



# Diccionario biográfico de España (1808-1833)

De los orígenes del liberalismo  
a la reacción absolutista

---

Alberto Gil Novales

**G/O**

Diccionario biográfico de España  
(1808-1833)

De los orígenes del liberalismo  
a la reacción absolutista



# Diccionario biográfico de España (1808-1833)

De los orígenes del liberalismo  
a la reacción absolutista

---

Alberto Gil Novales

*Diccionario biográfico de España (1808-1833).*  
*De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*

Tomo II - G/O

Ilustración de cubierta: José Casado del Alisal, *Juramento de los primeros diputados a Cortes en 1810 en la iglesia de San Pedro y San Pablo en San Fernando*, Cádiz, 1813. Congreso de los Diputados, Madrid

Dirección editorial: Luis Miguel García Mora

Edición de textos: Miriam López Díaz  
Marta Ruiz Jiménez

© Alberto Gil Novales, 2010

© De esta edición: Fundación MAPFRE - Instituto de Cultura, 2010  
Paseo de Recoletos, 23  
28004 Madrid  
[www.fundacionmapfre.com](http://www.fundacionmapfre.com)

ISBN: 978-84-9844-208-3 (Obra completa)

ISBN: 978-84-9844-234-2 (Tomo I)

ISBN: 978-84-9844-235-9 (Tomo II)

ISBN: 978-84-9844-236-6 (Tomo III)

Depósito Legal: M-33.997-2010

Diseño y maquetación: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de los titulares, salvo excepción prevista en la ley.

## Advertencias para el manejo del *Diccionario*

Las entradas biográficas se presentan por orden alfabético y siguen el siguiente esquema:

- Encabezamiento (apellidos y/o nombre de pila y/o alias y/o título nobiliario)
- Lugar y fecha de nacimiento y muerte
- Trayectoria vital del biografiado (que no se atiene a los límites cronológicos de este *Diccionario*; a saber, 1808-1833)
- Colaboración o autoría de la voz, en aquellos casos en los que la redacción de ésta no se debe en exclusiva al autor de este *Diccionario*
- Fuentes utilizadas

Las voces de este *Diccionario* se encabezan por el apellido o apellidos, seguido del nombre de pila y del alias, en su caso, y del título nobiliario cuando lo tenga; habrá veces que el encabezamiento sea sólo un apellido, un nombre de pila, un alias o un seudónimo, en este caso significa que es el único dato de su identidad que se ha podido constatar. Seguidamente y entre paréntesis se aportan el lugar y la fecha de nacimiento y muerte, en el caso de que algunos de estos datos no sean conocidos aparece un signo de interrogación cerrado (?). En la medida de lo posible se ha procedido a la homogeneización y actualización de la ortografía de los apellidos y nombres. Esta cuestión repercute en el orden de las entradas; así hay ocasiones en las que el apellido que encabeza resulta ambiguo en cuanto a que puede ser también un nombre de pila y quizá esa voz haya sido considerada en otras monografías y por otros historiadores como un nombre compuesto y no un apellido. En este caso prevalece el uso que se le daba en su época o el adoptado, en su momento, por el propio biografiado. Recomendamos al lector que en caso de ambivalencia agote todas las posibilidades en su localización, dado que puede ocurrir que busque un encabezamiento que, en este *Diccionario*, se ha considerado nombre de pila; o bien, que aquel que el lector considera nombre de pila ha sido tenido como apellido. Por otro lado, la actualización u homogeneidad ortográfica también tiene consecuencias en el orden alfabético que ocupa la entrada; dado que una «b» ha sido cambiada por una «v» o a la inversa; una «ch» ha podido ser, en ocasiones, normalizada por una «q»; o bien una «ll» ha sido sustituida por una «l»; o una «ph» por una «f» o una «é». El DVD que acompaña la presente edición en papel, además de ser una fiel reproducción de la misma en soporte electrónico, resulta de extraordinaria utilidad a la hora de localizar de manera rápida y eficiente la información contenida en esta obra.

El texto de la voz responde a la intención de ofrecer la trayectoria vital del biografiado desde su nacimiento hasta su muerte, lo cual, y es evidente, no corresponde con la horquilla cronológica (1808-1833) que define a este *Diccionario*. A veces, la información aportada no corresponde en sentido estricto a la vida del biografiado, sino que se trata de algún dato (el único) por el que se ha tenido conocimiento de ese personaje; bien porque ha aparecido citado en algún periódico, folleto o escrito de la época, bien porque ha sido citado en otra monografía; y aunque el dato en sí mismo sea pequeño, el autor lo ha considerado relevante por ser una primera aproximación al conocimiento de un personaje que convendría estudiar con más atención en futuros proyectos. En numerosas ocasiones el texto se ha enriquecido con alguna noticia que, de la voz en cuestión, aparece en algún periódico de la época; en estos casos, el lector hallará el título de esa publicación periódica con la fecha, todo ello entre paréntesis inmediatamente después del dato concreto extraído.

Al final de cada entrada el lector encontrará las fuentes utilizadas en la redacción de la voz en cuestión. Éstas pueden ser de distinto tipo, a saber: referencias bibliográficas; documentación archivística (abreviatura del archivo, seguido de la serie, número de legajo y expediente, en su caso) y publicaciones periódicas; en este caso el lector debe tener presente que si el título del periódico ha sido citado en el texto, donde como ya hemos apuntado anteriormente irá entre paréntesis y acompañado de la fecha, a pie de voz sólo constará el título seguido de «cit.»; en cambio, si ese periódico no ha sido mencionado en el cuerpo del texto, será a pie de voz donde se cite a modo completo, es decir, con la fecha.

Para cerrar la voz, en los casos que así lo requieran, el lector encontrará un nombre propio. Esto significará que o bien esa persona es el autor de esa entrada, o bien, como así se especificará, que ha aportado datos al autor del *Diccionario* que han sido necesarios para su redacción. Cuando no aparezca nombre alguno, se ha de entender que el autor de la voz es el del *Diccionario*.

Todas las fuentes utilizadas para la elaboración de las voces son recopiladas al final del *Diccionario*. Así, el apartado dedicado a las publicaciones periódicas consta de un listado por orden alfabético de los títulos seguido del año que se haya consultado. A veces nos hemos encontrado con dificultades a la hora de dilucidar si una fuente determinada ha de ser considerada publicación periódica, impreso u hoja suelta; por ello, rogamos que el lector maneje tanto el apartado dedicado a las publicaciones periódicas (donde aparecerán los boletines oficiales, periódicos, guías de forasteros, etc.) como el de bibliografía, pues en ocasiones un título de periódico ha sido asignado al repertorio bibliográfico. Como quiera que sea, el lector hallará en estos apéndices de fuentes únicamente aquellas que han sido citadas a pie de voz; se han hecho contadísimas excepciones a esta regla que afectan al apartado de bibliografía y que responden al criterio del autor de este *Diccionario* que ha considerado pertinente que figure en la misma una monografía de reciente aparición, aunque no haya dado tiempo para enriquecer, de manera puntual, una u otra voz y por lo tanto no aparece en el texto de esta obra. Por lo que respecta al apartado de bibliografía, se presenta por el encabezamiento del autor (si lo hay; en caso contrario, encabeza el título) al modo anglosajón, ordenado de manera alfabética, apellido y año. En cuanto al apartado de fuentes documentales, se han establecido las entradas de los archivos y bibliotecas, tanto nacionales como extranjeras, por orden alfabético, aportando la información precisa que permita al lector la localización de la serie o fondo citado. Cuestión aparte constituye el listado dedicado a las librerías de viejo de las cuales se cita, a pie de voz, el catálogo correspondiente del que se ha obtenido un dato relevante sobre el biografiado.

Finalmente nos gustaría advertir al lector de la enorme riqueza temática de este *Diccionario* y el DVD que acompaña. No es un diccionario biográfico al uso del que sólo cabe esperar un dato más o menos certero sobre la vida de un individuo. Nada más lejos de la realidad, pues no sólo es eso, sino que en este libro se esconden muchos otros libros. Lamentablemente la única manera de ordenar lógicamente la información en un diccionario biográfico es a partir de las entradas de sus protagonistas; pero hay otras muchas entradas en todas y cada una de las voces de este libro, y cada una de éstas constituye, en sí misma, otras obras de referencia. De manera que el lector acostumbrado al manejo de los libros y no carente de curiosidad y de intuición (destrezas necesarias a la hora de investigar) se encontrará a lo largo de estas páginas con un diccionario de conceptos, puesto que mucha de la información aquí aportada es tratada respetando y siguiendo los usos de la época; así, el lector tomará contacto con

palabras y significados que ya no son de uso común en nuestros días; o con palabras que aun hoy se siguen empleando, pero en este libro tienen un significado que ya no es el corriente; o giros del lenguaje que son de otra época. También podrá esbozar en su mente un esquema del cuadro administrativo e institucional de la España de 1808-1833, puesto que al tiempo que toma contacto con la trayectoria profesional de un personaje, conocerá el sistema administrativo, político e institucional de aquel primer tercio del siglo XIX. Tendrá, igualmente, acceso a un repertorio de escritos, autoría del respectivo biografiado, que al estar contextualizados en la trayectoria vital del personaje en cuestión, adquieren, así, un significado que es imposible detectar en otro tipo de repertorios.

En definitiva, se invita al lector a que se adentre en esta obra sin limitarse al uso común que se hace de un diccionario biográfico y a que la utilice siendo consciente de la riquísima temática y de las infinitas combinaciones para acceder a los datos que se alojan en estas páginas.





## Abreviaturas y siglas

ACD	Archivo del Congreso de los Diputados
AGA	Archivo General de la Administración
AGG	Archivo General de Guipúzcoa
AGMS	Archivo General Militar (Segovia)
AGN	Archivo General de Navarra
AGP	Archivo General de Palacio (Madrid)
AGS	Archivo General de Simancas (Simancas)
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
AHPM	Archivo Histórico de Protocolos (Madrid)
AMJ	Archivo del Ministerio de Justicia (Madrid)
AN	Archives Nationales (París)
ANTT	Arquivo Nacional da Torre do Tombo (Lisboa)
APER	Archivo de Política Exterior de Rusia (Moscú)
APS	American Philosophical Society (Filadelfia)
ARC	Archivo de la Real Chancillería (Valladolid)
AVM	Archivo de la Villa (Madrid)
BAE	Biblioteca de Autores Españoles
BML	British Museum Library (Londres)
BN	Biblioteca Nacional
BOE	<i>Boletín Oficial del Estado</i>
BUV	Biblioteca de la Universidad de Valencia
C.	ciudad
cat.	catálogo
col.	colección
DNB	<i>Dictionary of National Biography</i>
doc.	documento
Dr.	Doctor

## Abreviaturas y siglas

Ed.	edición, editor
expte.	expediente
FO	Foreign Office
h.	hacia
leg.	legajo
M.	Madrid
ML	Milicia Local
MN	Milicia Nacional
ms.	manuscrito
PRO	Public Record Office (Londres)
R. O.	Real Orden
RAH	Real Academia de la Historia
reimp.	reimpresión
SHM	Servicio Histórico Militar (Madrid)
SUL	Southampton University Library (Southampton)
Univ.	universidad

# Diccionario biográfico de España (1808-1833)

De los orígenes del liberalismo  
a la reacción absolutista

---

Alberto Gil Novales

**G/O**  






## g

**G., J. Antonio.** Uno de los concurrentes al Café de Apolo de Cádiz que, en nombre de sus compañeros, envía 740 reales, en beneficio del Hospital de San Carlos. (*El Conciso*, 14 mayo 1811)

**Gabaldón, Juan.** Librero de Granada, en la calle de los Libreros, 1813. (*El Publicista*, 1813, no consta el número)

**Gabaldón y López, Luis** (Motilla, Cuenca, 1754 - Valladolid, mayo 1817). Hijo de Miguel Gabaldón y López, abogado del Colegio de Madrid desde 1779, integrado en el despacho de su padre, fue en 1780 uno de los testigos de Juan Pérez Villamil. Era también abogado del Ayuntamiento de Madrid y personero del común, abogado de presos del tribunal de la Inquisición e individuo de la Sociedad Económica Matritense. Vivía en la calle del Estudio de la Villa, manzana 118, nº 9. Y además censor de disertaciones en la Academia Jurídica de Ntra. Sra. del Carmen. En 1813 fue nombrado decano del Colegio de Abogados de Madrid. Juez mayor de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid, director segundo de la Real Sociedad de Valladolid, y consejero de S. M., 1817. Murió de un ataque apoplético. (Pérez-Villamil 2004)

**Gabaldón Tendero, Juan.** Juez de primera instancia de Buenache (Cuenca), 1821-1823.

**Gabanach, Mariano.** Capitán, gobernador del castillo de Mequinenza (Zaragoza), 1820-1821.

**Gabarda, Salvador.** Cf. Gabarra, Salvador.

**Gabarra, Salvador** (Monroy, Cáceres, h. 1789 - Madrid, 31 de julio de 1822). Soldado de la Guardia Real, uno de los asesinos de Landáburu, preso el 10 de julio de 1822. Defendido por San Miguel en la causa del 7 de julio, se cumplió en él la sentencia de garrote y amputación de la mano derecha. (Morales Sánchez 1870; Gil Novales 1975b)

**Gabarre, José.** Uno de los oficiales desarmados por Junot en Portugal. María del Carmen Silva lo puso en libertad disfrazándolo de mujer. En 1811 se hallaba en la Isla de León, regimiento de Cantabria. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 5 septiembre 1811)

**Gabilanes.** Cf. Gavilanes.

**Gabino Rodríguez, Martín.** Escribano de Guerra, secretario de la Junta de Badajoz, abril 1809 - septiembre 1810. De acuerdo con el marqués de

\* *Prisión de Godoy*. Madrid, Museo Municipal.

## Gabiola, Miguel

la Romana, se ocupó especialmente de la provisión de empleos militares y de completar los cupos de soldados de los pueblos. La junta le nombró capitán. (Rincón 1926)

**Gabiola, Miguel** (? - ?, 1810). Ejecutado por los franceses, bajo la acusación de guerrillero. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 diciembre 1813)

**Gabira, Juan**. Picador que figura en el programa de los días 27 y 30 de julio de 1808 (ésta no tuvo lugar), en Madrid. (*Gazeta de Madrid*, 27 julio 1808)

**Gabriel, José** (Badajoz, 1769 - ?, 19 febrero 1811). Hijo de Martín Gabriel, cadete en Ceuta el 30 de julio de 1782, sirvió en esta ciudad, en Ingenieros, y en Extremadura, Andalucía y Zamora. En abril de 1793 fue destinado al ejército de Cataluña, con motivo de la guerra contra la República Francesa. Tomó parte en el sitio de Bellegarde. Acabada la contienda, se quedó en Cataluña, regresando después a Extremadura. La Junta extremeña le nombró coronel de Infantería, 15 junio 1808, siendo nombrado gobernador de Alcántara (lo era en 1810). Teniente coronel, brigadier de Ingenieros, falleció en la batalla del Gévora, cuando intentaba matar al duque de Arenberg. (AGMS; Pérez Jiménez 1908)

**Gabriel, Nicasio**. Cf. Nicasio, Gabriel.

**Gabriel y Estenoz, Fernando** (Badajoz, ? - ?). Sienta plaza en el Ejército como cadete el 18 de septiembre de 1776, y en seguida ingresa en Ingenieros, cuerpo en el que es nombrado subteniente el 25 de julio de 1781. En 1792 tendría que haber salido para Chile, pero es eximido, y con el ejército de Navarra participa en la guerra contra la República Francesa, al tiempo que el 10 de octubre de 1793 asciende a capitán, y a capitán de Ingenieros el 11 de septiembre de 1794. Destinado sucesivamente en Navarra, Madrid y Extremadura, se incorpora en abril de 1799 al ejército de Mallorca a fin de reconquistar Menorca. En 1801 con el ejército de Extremadura pasa a la campaña de Portugal. Realiza un mapa ideal de la lengua de tierra que se introduce entre Mourao y Olivenza, en Extremadura, y dibuja un croquis de Villanueva del Fresno. Asciende a teniente coronel de ejército el 5 de octubre de 1802, es nombrado sargento mayor de Zapadores el 17 de noviembre de 1802;

teniente coronel de Zapadores, 3 mayo 1803; y coronel de ejército el 15 de junio de 1807. Destinado a la secretaría de la Dirección General del cuerpo en Alcalá de Henares. Comenzada la Guerra de la Independencia, el 17 de julio de 1808 se dirige a Navalmoral, y luego a Badajoz. Se suscitan dudas sobre su posible afrancesamiento (se le acusaba de disfrutar encomiendas conferidas por Murat), así como el de su hermano. La Junta de Badajoz nombró el 31 de agosto de 1808 una comisión investigadora, compuesta por el marqués de Casa Mena y José Tamayo y Velázquez, que el 10 de septiembre evacuó un informe totalmente favorable a los interesados; lo que el general Galluzo declaró públicamente al día siguiente (*Diario de Badajoz*, 16 septiembre 1808). La Junta de Extremadura el 21 de septiembre de 1808 le promueve a brigadier. Se incorpora en Madrid al ejército de Andalucía; es promovido a coronel de Ingenieros, 21 mayo 1809; participa en diversas operaciones en Tudela, Ciudad Real y Extremadura, y se incorpora el 30 de enero de 1810 al ejército del marqués de la Romana. En junio de 1810 pasa a mandar el regimiento de Zapadores, para cuya reorganización se traslada a Cádiz. Es autor, bajo el seudónimo de *el Extremeño*, de una exposición enviada el 12 de febrero de 1811 al diputado por Extremadura Manuel María Martínez, sobre el «caciquismo» que pierde a la provincia. El 21 de diciembre de 1812 es nombrado director subinspector del regimiento de Zapadores. De nuevo el 12 de abril de 1813 es destinado al ejército de Extremadura. Gran cruz de San Hermenegildo, 10 de septiembre de 1816. Reside después en Alburquerque (Badajoz), villa que en 1820 le eligió alcalde constitucional, pero renunció por considerar el cargo incompatible con su empleo. El 10 de noviembre de 1823 es nombrado gobernador de Llerena, y de Mérida el 3 de julio de 1825 (continúa en el cargo en 1832). Asciende a mariscal de campo el 29 de noviembre de 1830. Todavía figura en 1845. Es caballero del hábito de Alcántara. (AGMS; Capel 1983; *Diario de Badajoz*, cit.; Barrantes 1873 citado en Gil Novales 1975b)

**Gabriel y Estenoz, Francisco Javier** (Ceuta, 2 diciembre 1774 - Madrid, 28 enero 1855). Hermano del anterior, hijo de Martín Gabriel y Villanova, coronel ingeniero jefe de Ceuta, natural de Alcántara (Cáceres), y de Juana Josefa de Estenoz y Quiñones, natural de Alburquerque

(Badajoz). Cadete el 1 de septiembre de 1786; subteniente de banderas, 25 octubre 1790; primer subteniente, 12 agosto 1791. Toma parte en la guerra del Rosellón, 1793-1795. Asciende a capitán el 4 de septiembre de 1804. Al comenzar la Guerra de la Independencia se fugó de Madrid, uniéndose al ejército de Extremadura, como capitán del regimiento de León. Sobre el problema de su posible afrancesamiento (se le acusaba de ser edecán de José I), cf. el artículo de su hermano. Teniente coronel graduado en el regimiento de Badajoz, 17 julio 1808; sargento mayor en el de Mallorca, 2 marzo 1809; coronel efectivo del regimiento de Puebla de los Ángeles, 29 abril 1810 (a pesar de su nombre, este regimiento residía en La Habana). En virtud de este último nombramiento, embarcó en Cádiz el 1 de septiembre de 1810 llegando a La Habana el 11 de noviembre del mismo año. El 30 de septiembre de 1813 solicita un año de permiso en la península, por padecer del pecho (hemoptisis). Brigadier de Infantería, 30 mayo 1815; gran cruz de San Hermenegildo, 17 julio 1816. El 28 de julio de 1816 salió para Veracruz y en enero de 1817 llegó a la ciudad de México. Allí el 30 de julio de 1817 obtuvo permiso para casarse con María de los Dolores Ruiz de Apodaca y Gastón, hija del virrey de Nueva España Juan Ruiz de Apodaca. A principios de 1821 combatió a Iturbide, pero con la independencia de México regresó a España, desembarcando en Lisboa el 8 de julio de 1822. Tras pasar una cuarentena fue a Badajoz, y después quedó retirado en Madrid. En diciembre de 1822 padeció una caída. A los pocos meses volvió a Extremadura, fue a Sevilla, y se presentó a la Regencia absolutista, ya instalada en Madrid. Fue nombrado vocal de la junta para la organización, administración y táctica de la infantería, 15 julio 1824; gobernador de Badajoz, 4 agosto 1824; y segundo cabo del ejército y provincia de Extremadura, 5 enero 1825. Fue purificado el 4 de diciembre del mismo año. Era caballero de Alcántara. Tomás de Gabriel y Apodaca fue hijo suyo. (AGMS; *Diario de Badajoz*, 16 septiembre 1808)

**Gaca, Francisco de Paula.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**Gacel, Luis.** Gran cruz de Carlos III, consejero de Hacienda. Contador general de la Distribución, 1817-1818; vocal de la Junta del Montepío de Oficinas, 1818.

**Gacias, Mariano** (Palma, ? - Palmar, 27 enero 1860). Doctor en ambos Derechos, abogado del Colegio de Abogados de Palma, gran cruz de Isabel la Católica, asesor de los juzgados de Artillería e Ingenieros. Intervino en la causa del tumulto del 30 de abril de 1813 con *Salvación de la inocencia en la defensa del P. Fr. Nicolás Proheus, prior de agustinos*, Palma, 1814; y *Caridad perseguida y demostrada por Fr. Antonio Gual*, Palma, 1814. (Bover 1868)

**Gacias, Rafael** (Palma, ? - Palma, 7 diciembre 1847). Doctor en ambos Derechos. Intervino en la causa del tumulto del 30 de abril de 1813 con *La inocencia vindicada*, Palma, 1813 (defensa del P. Fr. José Roig, mercedario); y *Vindicación de los derechos de un ciudadano español*, Palma, 1814. (Bover 1868)

**Gacinide Salomó, José Cayetano.** Magistrado honorario de la Audiencia de Cataluña, 1822-1823.

**Gacitúa de Gómez, Francisco** (Bilbao, 17 septiembre 1750 - Bilbao, 2 septiembre 1817). Hijo de Tomás de Gacitúa y de Rita de Gómez. Ingresó de cadete en el Colegio de Artillería de Segovia el 1 de julio de 1764; se halló en la defensa de Melilla, 1774-1775; en el sitio de Gibraltar, 1782; en el que ascendió a capitán; y en la guerra contra Francia en 1793. Ya teniente coronel, graduado de coronel, fue jefe interino de la Artillería de Cádiz, 1800 y 1802; hizo la campaña de Portugal, 1801; fue nombrado comandante de Artillería en Ceuta, 1805, año en que obtuvo licencia para casarse con María de la Soledad Ampudia y Castillo, hija del brigadier Tomás de Ampudia y Valdés. Participó en la Guerra de la Independencia, en la que ascendió a brigadier, 4 agosto 1808. Al frente del Tren de Artillería de Reding llegó a Murcia el 23 de octubre de 1808. Propuesto en 1809 para subinspector de Artillería, el nombramiento le llegó, así como la promoción a mariscal de campo, el 16 de diciembre de 1810. Aquejado en 1812 de gran debilidad en la vista, fue destinado a Canarias. En 1816 recibió la gran cruz de San Hermenegildo. (AGMS; Vigón 1947)

**Gadea, Antonio.** Capitán de la primera compañía del segundo batallón, regimiento de España, y comandante del destacamento de Jerez de la



Frontera, certifica, junto con siete oficiales, Jerez, 13 mayo 1821, que la víspera se le han presentado con sus armas el capellán Francisco Gómez Ponce y el vecino Ángel Gueiling, quienes piden licencia para perseguir a su costa a la partida de facciosos, al mando de Saldívar (sic), que según se dice se halla en la serranía de Ronda. La autorización queda aplazada hasta que se tengan noticias ciertas de dicha partida. (*Diario Gaditano*, 20 mayo 1821)

**Gadea, Javier.** Impresor de Pamplona, 1820-1824.

**Gafo de la Quintana.** Cf. Sáenz de Tejada, Antonio.

**Gago, el.** Cf. Gascón, Ambrosio.

**Gago, Juan Antonio.** Vecino de Marín (Pontevedra), que tomó parte en el sitio de Vigo en marzo de 1809 al frente de 500 paisanos. (*Gazeta Extraordinaria de Gobierno*, 15 abril 1809)

**Gainza, Ángel.** Sociedad Patriótica de Logroño, 6 abril 1820.

**Gainza, Dionisio** (Vitoria, primeros años siglo XIX - ?). Estudiante en 1820, ingresó en la Milicia Nacional. Secretario de la Sociedad Patriótica de Vitoria, 21 junio 1820. En 1823 fue destinado al Estado Mayor de Ballesteros, con quien llegó hasta Valencia con el cargo de ayudante, pasó después a Málaga y Granada, y al caer la Constitución se retiró a su casa, siendo víctima de muchos padecimientos. En 1832 fue nombrado oficial de la Subdelegación de Fomento de Logroño, comenzando así su carrera moderada. Secretario del Gobierno Civil de Valencia, 1836; secretario del Gobierno Civil de Palencia, 1838, y La Coruña, 1840; y jefe político de Ávila en este mismo año. La revolución le dejó cesante, pero Salamanca le nombró en 1841 su representante en la empresa de sal de la provincia de Toledo. Jefe político de Ciudad Real, 1844; lo fue también de Toledo, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Cádiz de nuevo, Ciudad Real, Burgos, Santander y Oviedo, quedando de nuevo cesante por la revolución de julio de 1854. Director de los presidios del reino, octubre 1856. (*Escenas Contemporáneas*, III, nº 3, 1858; Gil Novales 1975b)

**Gainza, Luis.** Diputado por el estado llano de Navarra a la Junta de Bayona, en la que defendió

la conservación de los fueros. Fue uno de los firmantes de la Constitución de Bayona, 7 julio 1808. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Sanz Cid 1922; Busaall 2005; Ceballos-Escalera 1997; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813)

**Gainza Fernández Medrano, Gabino** (Pamplona, 16 octubre 1753 - ?). Hijo de José Gainza y de María Eulalia Fernández de Medrano Jiménez de Tejada, ingresó en el Ejército de cadete el 27 de julio de 1769, se halló en el sitio de Orán y en el bloqueo de Gibraltar, y el 13 de abril de 1780 pasó a América, primero a Pensacola y luego al Perú, donde el 23 de mayo de 1801 solicitó licencia para casarse con la limeña Gregoria Rocafuerte y Bejarano. Volvió a España, ascendió a brigadier el 25 de agosto de 1811, y volvió a América, primero Cuzco, y en seguida fue nombrado general en jefe del ejército real en Chile. El 3 de mayo de 1814 capituló en Lircay ante Bernardo O'Higgins, por lo que fue procesado en Lima. El 28 de enero de 1817 se dice que pertenece al regimiento Infantería de Lima, y muy poco después, el 20 de agosto de 1817, se ordena su puesta en libertad, reprobándose los tratados que firmó. Capitán general de Guatemala, 1821, en la época de la independencia y de la incorporación del país a México. Su nombre figura todavía como brigadier en 1822. Era caballero de San Juan. (AGMS)

**Gaist, Jaime.** Sargento graduado de oficial, que se distinguió en la batalla de Tudela, 23 noviembre 1808. Palafox le ascendió a subteniente práctico. Pasó en Zaragoza todo el segundo sitio. (La Sala Valdés 1908)

**Gaitán, Cristina.** Hija de Ramón Gaitán. Procesada y llevada a prisión por infidencia en Molina de Aragón, 23 julio 1811, junto a su hermana Ramona y diez señoras más, por el juez Francisco Fernández, de quien se dice que sólo pretendía robarlas. En 1813 el corregidor Laredo declaró nulo todo lo actuado, y a las doce señoras, honradas y buenas españolas. Condenó en costas a Fernández. En el mismo sentido falló el alcalde constitucional Juan Antonio Fajardo, Molina, 22 abril 1813. (Arenas López 1913)

**Gaitán, Ramona.** Hija de Ramón Gaitán. Procesada y llevada a prisión por infidencia en Molina

de Aragón, 23 julio 1811, junto a su hermana Cristina y diez señoras más, por el juez Francisco Fernández, de quien se dice que sólo pretendía robarlas. En 1813 el corregidor Laredo declaró nulo todo lo actuado, y a las doce señoras, honradas y buenas españolas. Condenó en costas a Fernández. En el mismo sentido falló el alcalde constitucional Juan Antonio Fajardo, Molina, 22 abril 1813. (Arenas López 1913)

**Gajano, José.** Juez de primera instancia de Santander, 1822-1823.

**Galabert, Pedro.** Cf. Galavert, Pedro Vicente Vicente.

**Galain, José María.** Abogado de San Sebastián, auditor de Marina y de provincia en San Sebastián, 1814-1822. La Sra. viuda de Olazábal le denuncia en 1814 por ocuparle una casa que ella necesita, ya que poseía siete, pero nueve se le han quemado en la reciente destrucción de la ciudad. (AGMS)

**Galán, Cayetano.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Galán, Faustino.** Empleado del resguardo. Se halla en Dax en septiembre de 1824. (AN, F7, 11985)

**Galán, Fernando.** Nombrado por Suchet para la Junta del Hospital de Misericordia. (*Gazeta de Valencia*, 17 abril 1812)

**Galán, Marcos.** Capellán de honor de S. M., separado en 1824, repuesto el 2 de noviembre de 1835, y nombrado receptor de la Real Capilla el 13 de septiembre de 1842. (Heros 1842)

**Galán, Miguel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Galán y Gil, Aniceto.** Secretario de la Sociedad Económica de Tudela, Navarra, 1817-1822.

**Galarza, Antonio María.** Consejero de la Inquisición de Corte, 1807-1820; ya en 1809 había salido de Madrid. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**Galarza, Eulogio Enrique de.** Jefe de una partida de guerrilleros, que actúa en la zona de Osuna en

julio de 1809. Su potencial operativo era muy bajo, por desorganización, deserción e indisciplina, hasta el punto de que muchos de sus hombres llegaron a sublevarse contra él. (Díaz Torrejón 2001)

**Galarza, Ignacio.** Contador principal para la provisión de carnes de Toledo, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 10 A, doc. 9)

**Galarza, Juan.** Brigadier de Marina, 1815-1821.

**Galarza, Justo.** Afrancesado, presidente de la Junta Criminal Extraordinaria de Navarra, caballero de la Orden Real de España, 14 agosto 1811 (*Gazeta de Madrid* del 15). (Ceballos-Escalera 1997)

**Galarza, Martín de.** Capitán de ejército, comandante de las partidas de guerrilla de Navarra. (AHN, *Estado*, leg. 41 E)

**Galarza, Martín de.** Capitán retirado, vocal de la Junta de Toledo. (AHN, *Estado*, leg. 44 B)

**Galarza, Tomás.** Regidor de Sanlúcar de Barrameda y vocal de su junta. En 1809 Domingo Díez de Cevallos informó a la Junta Central sobre el perjuicio que ocasionaría a los vecinos, si fuese reintegrado en sus destinos. Electo para la Diputación Provincial de Cádiz, por el partido de Sanlúcar, 13 septiembre 1813. El 9 de mayo de 1814 firma el *Manifiesto de la Diputación Provincial*, Cádiz, 1814, en el que, rechazando los sucesos de Sevilla, todavía creen poder hablar sus miembros en nombre de la religión, la patria, la Constitución y el rey. Vocal de la Diputación Provincial de Cádiz, 1821 (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 197; *El Redactor General*, 14 septiembre 1813; Riaño de la Iglesia 2004). Firmante de *La Diputación de la Provincia de Cádiz a sus pueblos y a toda España*, Cádiz, 1 mayo 1822, manifiesto en contra de los periódicos que llama disolutos, y en favor de la libertad bien entendida, monarquía constitucional moderada, con rey inviolable e inamovible, obediencia a la ley y respeto a la autoridad. Los firmantes confían todavía en los caudales de América. El *Diario Gaditano*, 7 mayo 1822, que reproduce el texto, y le pone notas, entiende que esos periódicos

tan atacados surgieron precisamente por la presencia de un gran número de autoridades, militares, civiles y judiciales que nunca pensaron en que su obligación es cumplir la Constitución. Los argumentos de la Diputación le suenan a Cámara de Pares y a Sociedad del Anillo; y en cuanto al rey, el periódico está de acuerdo con un rey constitucional, como dispone la ley fundamental, pero no con un rey que busca acabar con ella. (*El Redactor General*, cit.; *Diario Gaditano*, cit.)

**Galavert, Pedro Vicente.** Consejero de Hacienda. Director económico comisionado del Canal de Albacete; miembro honorario del Tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas, 1817-1823.

**Galbán, Francisco.** Ayudante en la secretaría de la Capitanía General de El Ferrol, 1815-1826.

**Galbán de Escudero, Modesto.** Diputado por Extremadura a las Cortes ordinarias de 1813-1814; contador honorario de ejército, 1815-1823; juez de hecho, diciembre 1820. (Lista Diputados 1813; *El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Galbe, Antonio.** Impresor de Lérida, que hacia 1811 trabajaba para los franceses. (Jiménez Catalán 1997)

**Galbez y Rojas, José.** Secretario del número y consejo de Navalucillos (Toledo), 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 5)

**Galbian.** Comisario de Guerra francés, que desde el Cuartel General de La Junquera, 9 octubre 1808, exige 20 bueyes o vacas y 60 carneros u ovejas al baile y regidores de Massanet. (*Gazeta de Valencia*, 28 octubre 1808)

**Galcerán, Carlos.** Médico, orador en la Tertulia Patriótica de Villanueva y Geltrú, 1821-1822.

**Galcerán, Juan Bautista.** Cf. Galcerán Valls, Juan Ventura.

**Galcerán, Pablo.** Capellán mayor del Palao (sic), de la Junta Interina de Censura, Barcelona, 15 marzo 1820.

**Galcerán y Motas, Pablo.** Funcionario en 1808 del Ayuntamiento de Barcelona, receptor de contribuciones en la Barcelona ocupada. Se le formó causa el 9 de junio de 1814 (*Diario de Barcelona*, 9 octubre 1808 y 2 mayo 1809; *Estafeta Diaria de Barcelona*, 11 junio 1814; Mercader 1949)

**Galcerán y Torrents, Pablo.** Hijo del anterior, funcionario del Ayuntamiento de Barcelona, nombrado recaudador de contribuciones directas de la ciudad, 11 marzo 1811, en sustitución de su padre. (*Diario de Barcelona*, 18 y 19 marzo 1811; Mercader 1949)

**Galcerán Valls, Juan Ventura** (Mugardos, La Coruña, 30 agosto 1765 - ?, 1837). Hijo de Pedro Galcerán Finet, negociante catalán establecido en Galicia. Juan Ventura se acercó en La Coruña, entrando como dependiente en el comercio de Rojo de los Ríos, con el que en 1789 formó compañía (José Rojo y Cía.). Terminado el contrato, a partir de 1794 fue comerciante independiente. Se casó ese año con Juana Grau Compta, hija de otro inmigrante catalán residente en El Ferrol. Ocupó cargos en el Consulado a partir de 1797. En 1803, en asociación con otros dos negociantes, tomó a su cargo el abastecimiento de carnes de La Coruña. Toca también la industria de la sardina, salazón, etc., a partir de 1805. Los años de la Guerra de la Independencia fueron difíciles para su actividad, especializada en importar géneros de Cataluña y en el tráfico ultramarino, formando a finales de 1813 la compañía Galcerán e Hijos. Concejal del Ayuntamiento de La Coruña, 1811; síndico personero del común, 1813 y 1814. Y a partir de 1817 se dedicó también a los curtidos. Liberal, se vio imponer en 1815 una fuerte multa, y a inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos. Concejal de nuevo del Ayuntamiento de La Coruña a raíz de la revolución de 1820, procurador síndico, preside la Comisión de Propios y Arbitrios del Concejo. Presidente de la Sociedad Patriótica de La Coruña, 27 febrero 1820. Consiliario de mercaderes, 1824, elección impugnada por los absolutistas, por lo que tuvo que renunciar. De nuevo consiliario de mercaderes, sustituto, en 1829. (Meijide 1983)

**Galdeano, José María.** Oidor de las Audiencias de Sevilla y Valladolid, y en 1808 oidor del Consejo

de Navarra. Convencido afrancesado, era también juez conservador de la renta del tabaco, y estaba comisionado para la enajenación de obras pías y bienes eclesiásticos. El 23 de marzo de 1809 fue nombrado regente del Consejo Real de Navarra. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). En mayo de 1810 expresó su desacuerdo con el decreto de 8 de febrero que creaba cuatro gobiernos militares en el norte de España, uno de ellos el de Navarra. Esto le originó un conflicto con el general Dufour. En vano solicitó ser trasladado a otra provincia. En una carta que se le interceptó en esa fecha expresaba su amargura porque Navarra dejase de ser española. Autor de *Planes que manifiestan el número de pleitos, causas, y expedientes civiles, y criminales y otras, despachados por las Salas del Supremo Consejo, Real Corte, y la Junta Criminal Extraordinaria, de este reino de Navarra con expresión de los existentes... y de las penas corporales impuestas a los reos en el año de 1810... Con el discurso que en la solemne apertura de los tribunales pronunció...*, Pamplona, 1811. En abril de 1812 protagonizó un nuevo conflicto, esta vez con el general Dorsenne, por haber disuelto éste el Consejo Real de Navarra. Cuando el rey José devolvió sus atribuciones al Consejo de Navarra, por sus decretos de 27 y 28 de abril, Galdeano los aplicó en seguida. Dorsenne el 9 de junio lo deportó a Francia. Estuvo en la cárcel de Bayona, y el 9 de julio se le trasladó a La Flèche. Allí le visitó Miñano, mientras el rey José en diciembre de 1812 se interesaba por él, sin lograr nada. Durante los Cien Días, 1815, ya en Burdeos es uno de los refugiados españoles que firman una carta en favor del emperador. Algún tiempo después pasó a la Audiencia de Valencia. Redactor de *El Universal Observador Español*, Madrid, 1820-1823. Autor también de *Discurso que en la solemne apertura del Tribunal Especial de las Órdenes Militares pronunció...*, Madrid, 1848. Vocal del Tribunal Supremo, 1852. (AHN, *Estado*, leg. 10 A, docs. 11 y 13; Moreno Alonso 1997; Ceballos-Escalera 1997; cat. 19 Camagüey, 1999; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813; Palau y Dulcet 1948 y 1990; López Tabar 2001a; Morange 2002)

**Galdeano, Justo María.** Consejero de Navarra, firmante, con el marqués de Vallesantoro, del *Bando* sobre mantener el sosiego público, Pamplona, 6 mayo 1808. (Vallesantoro 1808)

**Galdeano, Rafael Fausto** (Los Arcos, Navarra, ? - ?). Secretario interino del jefe político de Navarra, 1822; secretario del jefe político de Valladolid, 1823.

**Galdiano.** Cf. Galdeano.

**Galduroz, Andrés.** Cf. Galduroz, Miguel.

**Galduroz, Miguel.** Cura de Valcarlos, guerrillero que actúa en Navarra hasta Sangüesa y en Aragón hasta el Ebro. Claude Martin le llama Andrés. (Martin 1969; *Diario Mercantil de Cádiz*, 4 marzo 1810)

**Galeano, Manuel.** Juez de hecho designado para el artículo «Respuestas a las observaciones del español que no es imparcial, sobre la independencia de Buenos Aires» (acaso de Clararrosa), publicado en *Diario Gaditano* del 16 de marzo de 1821; la vista está señalada para el 31. (*Diario Gaditano*, cit. y 16 mayo 1822)

**Galeano, Pascual.** Elector de parroquia, en la de Santiago de Cádiz, 24 julio 1810, obtuvo cuatro votos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio 1810)

**Galeote Aguilar, José.** Alcalde mayor de La Puebla de Cazalla (Sevilla), 1817-1819.

**Galera, fray Juan.** Religioso hospitalario de Alcalá de Henares, que el 23 de septiembre de 1808 dio parte al corregidor Agustín de Cuadros del deplorable estado en que se hallaba reducido el Convento Hospital de San Juan de Dios. (*Gazeta de Madrid*, 25 noviembre 1808)

**Galera, Sebastián.** Soldado de Infantería, al parecer disperso, integrante de los individuos de la comisión de Ovalle de alistamiento y requisa de caballos en Molina de Aragón, 1808. (AHN, *Estado*, leg. 15, docs. 2-3)

**Galí, Juan** (Inca, Mallorca, ? - Palma, 7 abril 1821). Doctor en Teología, religioso observante, autor de un par de obras sobre Duns Scoto, *Philosophia scotica*, 1778; y *Tractatus de Coelo et mundo*, 1778; lector, definidor, padre de provincia, visitador de la de Mallorca, calificador y juez de la Inquisición, presidente del capítulo provincial de

Galí, Juan Francisco de

su orden de 1819. Murió en el convento de San Francisco de Asís. (Bover 1868)

**Galí, Juan Francisco de.** Publicista liberal, bohemio y errante, que se encontraba en Bilbao en 1820, donde escribió y publicó dos folletos titulados *Diálogo entre un liberal y un servil o sea discusiones en favor y en contra de la Constitución*; y *Carta de don... a Fr. Bartolo Chiflatarjas escribela uno tan apasionado del Diálogo de aquél como de la diatriva de éste*, ambos en la imprenta de Pedro Antonio de Apraiz. El segundo es respuesta a otro folleto, escrito bajo seudónimo por un clérigo absolutista, titulado *Diatriva joco-seria por don Bartolo Chiflatarjas*, en el que atacaba sañudamente a Galí, llenándolo de insultos procaces. A consecuencia de una crítica vertida en su *Diálogo* contra los escribanos, recibió Galí una soberbia paliza por un representante de esta profesión. (Artículo escrito por Javier Fernández Sebastián)

**Galí, Ramón.** Capitán del regimiento de Soria, que participó en el intento revolucionario de Cádiz, 24 enero 1820. Escribió *Combinación en la plaza de Cádiz con algunos individuos de la misma y del segundo batallón de Soria, acerca del plan y pronunciamiento de Arcos, el 1º de enero de 1820 por parte del ejército de Ultramar*; Cádiz, 1820. Primer comandante del regimiento de Lérida de Milicia Nacional, 1823. (Santiago Rotalde 1820)

**Galiana, Antonio.** Catedrático de Mecánica y Física Experimental de la Universidad de Valencia, autor de *Exercitatio de anguli trisectione per circinum et regulam*, Valencia, 1791; y de *Cartas de Dumvicefeld a Cristófilo, sobre el sistema de la venida del Mesías en gloria y majestad, publicado por Juan Josafat Ben Ezra*, Valencia, 1826, que él presenta como si fuese traducción. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Galiana, fray Antonio.** Muy Reverendo Padre. Observante. Visitador primero de la Venerable Orden Tercera, predica en la festividad de San Francisco, en Murcia, a las madres de Santa Clara el 11 de octubre de 1813. (*Gazeta de Murcia*, 9 octubre 1813)

**Galiano.** Cf. Alcalá Galiano.

**Galiano, Antonio.** Director de la Lotería nacional, ex consejero de Hacienda, elegido diputado a las Cortes de Cádiz, por Córdoba, el 22 de mayo de 1813, en las que juró el 8 de junio de 1813. A él se refiere algo en solfa el *Duende de los Cafés* y el *Diario Mercantil de Cádiz*, 19 julio 1813. (*El Redactor General*, 28 mayo 1813)

**Galiano, Cristóbal.** Comisario de Guerra, 1800-1815; comisario honorario, 1819-1823; Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**Galilea, José.** Corregidor de Talavera de la Reina, 1808. (AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95)

**Galíndez, Nicolás de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Galindo.** Juez de primera instancia del Puerto de Santa María, 1812, acusado de connivencia con los afrancesados. (*El Redactor General*, 25 noviembre 1812)

**Galindo, Antonio José.** Juez comisionado en las fiestas de la liberación de Medina-Sidonia, 25 agosto 1812. Alcalde mayor de Badajoz, 1817-1820. (*El Redactor General*, 15 octubre 1812)

**Galindo, Bonifacio.** Soldado del regimiento Infante D. Carlos. Acusado de hurto dentro del cuartel, fue juzgado en consejo de guerra ordinario presidido por el coronel Manuel O'Doyle el día 5 de enero de 1821. (*El Universal Observador Español*, 5 enero 1821)

**Galindo, José.** Clérigo autor del *Impugnador desapasionado del segundo papel de El Ciudadano despreocupado*, Sevilla, 1820; autor también de *El defensor de la patria comparado con don Quijote de La Mancha*, según el primer número del *Argos Investigador*; que se publicaba en Sevilla; pero no es el verdadero autor, sino José María Rodríguez Romero. (Gil Novales 1975b)

**Galindo, Mauricio José.** Autor de un *Plan de Constitución*, presentado a la Junta Central,

que coincide con el elaborado por las Cortes, acompañado de una *Exposición*. Ambas obras se imprimieron. Autor también de *La Perfección Eclesiástica*, impreso que presentó a la Comisión de Legislación de las Cortes. (Juan de Morales en *Diario Crítico General de Sevilla*, 5 marzo 1814)

**Galindo, Tomás.** Criado de Miguel Oliván, a quien éste puso de testigo en la causa contra Juan Antonio López, a quien él mismo había denunciado. (Ramírez Aledón 1996b)

**Galindo y Ajalea, Luis.** Autor de dos manuscritos, uno titulado *Espíritu de la Constitución de España*, 1820, y otro sobre la reforma de regulares. (Gutiérrez del Caño 1913)

**Galindo Guirao, José.** Escribano que en 1823 interviene en los procesos contra los liberales de Caravaca, denunciando a muchos de ellos con un claro propósito de venganza, lo que le supuso el ascenso a escribano de número; pero el 3 de enero de 1824 los presos liberales de Caravaca presentan un memorial contra él y contra otros, que habían pertenecido a la Milicia Nacional. El resultado es que se vio procesado por falsedades en su oficio de escribano, y fue suspendido en sus funciones. En la terrible atmósfera de acusaciones y persecuciones mutuas de Caravaca, Galindo acusó a su vez de su desgracia al también absolutista Ildegaro Torrecilla del Puerto. En 1838 se señala su proximidad al carlismo. (Sánchez Romero 2000)

**Galindo Navarro, José** (? - Caravaca, 21 marzo 1823). Hijo del anterior. Acusado de conspirar contra el sistema en Cehegín (Murcia), fueron a buscarlo a su casa de Caravaca siete milicianos de Cehegín, quienes lo sacaron violentamente entre caballos y lo asesinaron. De esos siete, cuatro que eran José y Miguel de la Hoz, Juan Fernando Urrea, llamado *el Cojo de Miñano*, y Francisco Ramírez fueron a su vez asesinados en Caravaca, el 29 de marzo de 1824, alegando que habían querido escaparse. (Sánchez Romero 2000)

**Galisteo y Manrique, Tadeo de.** Consejero de Indias, juró la Constitución de Bayona el 23 de julio de 1808. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 junio 1813)

**Galland.** Jefe guerrillero que el 24 de mayo de 1812 se presentó ante Barbastro. Según fuente francesa, los gendarmes del duodécimo escuadrón le mataron dos hombres y le hirieron a cuatro. (*Gazeta de Valencia*, 16 junio 1812)

**Gallango, Francisco.** Capitán del Escuadrón Nacional, expulsado de Sevilla por O'Donojú, noviembre 1820. (Gil Novales 1975b)

**Gallar, Diego.** Vicepresidente de la Junta de Toledo. (AHN, *Estado*, leg. 40, expte. 62/3)

**Gallar, Manuel.** Jefe de la decimoquinta partida patriótica de Valencia, que el 13 de diciembre de 1811 al mando de cinco hombres, entre Jérica y el Toro, atacó a quince franceses que venían custodiando un carro, del que se apoderó, tras matar a dos enemigos y hacer seis prisioneros, entre ellos un oficial. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 20 diciembre 1811; *Gazeta de Aragón*, 11 enero 1812)

**Gallardo, Carlos.** Autor de *Resumen histórico de la portentosa imagen el Santísimo Cristo de San Salvador que se venera en la parroquia iglesia de este nombre, la misma que vino a esta ciudad de Valencia desde Berito, ciudad marítima de la antigua Fenicia, surcando el Mediterráneo*, Valencia, 1825. Palau y Dulcet no da el título completo. (Cat. Subastas El Remate, 25 septiembre 2008)

**Gallardo, D. L.** Emigrado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines mensuales del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Gallardo, Diego.** Afrancesado, prefecto de Guadalajara, 31 enero 1811, al parecer por poco tiempo. (Mercader 1983)

**Gallardo, Fulgencio.** Librero de Cartagena, 1809-1811. (*Gazeta de Valencia*, 14 abril 1809; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 9 julio 1811)

**Gallardo, José** (Támara, Palencia, h. 1743 - Madrid, 26 octubre 1827). Ingresó en la Compañía de Jesús en el Noviciado de Villagarcía de Campos (Valladolid), estudió teología en San Ambrosio de Valladolid, y en 1767 tuvo que salir hacia Italia.

Restablecida la Compañía en España fue el primer superior y maestro de novicios en Villagarcía, 1815-1820. En enero 1825 fue nombrado director del Colegio Imperial, y en seguida maestro de novicios en el Noviciado de Madrid. (Fernández 1945)

**Gallardo, José.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Gallardo, Juan Antonio.** Sobrino de Bartolomé José, con quien mantuvo durante muchos años una intensa relación, no exenta de conflictos. (Pérez Vidal 1999)

**Gallardo, Manuel.** Impresor de Palma de Mallorca, 1813.

**Gallardo, Miguel.** Habilitado del regimiento de la Corona, firmante de un escrito dirigido al capitán general interino de Cádiz, 5 mayo 1821, en favor de Francisco de Paula Melgarejo. (*Diario Gaditano*, 11 mayo 1821)

**Gallardo, Pedro Pablo.** Acusado de subversivo, comparece ante la Comisión Militar Ejecutiva de Madrid, 20 febrero 1825. (*Diario de Madrid*, 21 febrero 1825)

**Gallardo y Blanco, Bartolomé José** (Campanario, Badajoz, 13 agosto 1776 - Alcoy, Alicante, 14 septiembre 1852). Procedía Gallardo de una familia de mediano acomodo y, tras el aprendizaje de las primeras letras en Campanario, en 1791 pasó a estudiar en la Universidad de Salamanca; contra la voluntad de su familia que al parecer deseaba por motivos económicos que siguiera la carrera eclesiástica, Gallardo cursó estudios de Medicina. Además, y probablemente con el estímulo de ciertas personalidades de la vida cultural salmantina, fue interesándose por la literatura y por asuntos científico-filosóficos y políticos. Entre 1802 y 1803 aparecieron en Salamanca siete números de un pequeño periódico redactado por Gallardo, *El soplón del diarista de Salamanca*, con textos originales en prosa y verso y alguna traducción; y en 1800 y 1803 dos obras de medicina traducidas y prologadas por él (la primera es la de Jean-Baptiste Pressavin, *Arte de conservar la salud y prolongar la vida o tratado de higiene*, Salamanca, 1800). En el prólogo a la segunda de ellas se lee a propósito del «Discurso preliminar» de la

*Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert que ésta es «la más soberbia fachada del edificio que ha levantado el discurso humano», opinión acorde con las demás ideas expuestas; en *El Soplón*, en cambio, dentro de la polémica general del periódico contra el *Diario de Salamanca*, frente a lo que debió de ser en esa publicación una referencia positiva a la guillotina como forma de aplicación de la pena de muerte, Gallardo se extiende en una diatriba contra ella: «¡La guillotina en nuestra península! ¡La guillotina, símbolo fatal del fanatismo político, de la tiranía, del asesinato (...), la guillotina propuesta a pechos castellanos como dechado de una muerte noble y decorosa! ¡Santos cielos! ¿Ha resucitado Robespierre y su infame gavilla para bañar de nuevo con sangre la faz de Europa?». Tal género de pasajes, insertos en textos cuyo valor literario e ideológico es desigual, deja al menos constancia de la formación ilustrada de Gallardo y de su interés por las más acuciantes cuestiones ideológico-políticas de la época. Por otro lado, en *El Soplón* aparecen ya claras muestras de su talento satírico. El 18 de febrero de 1804 Gallardo fue nombrado oficial de la Contaduría de Propios de Salamanca. Al parecer ya antes, en 1801, había tenido un primer empleo, de aposentador de una división del ejército francés, de paso por España desde Portugal, donde había actuado de acuerdo con la política de Godoy y el Tratado de Aranjuez, y con destino a Francia; dicho empleo, al fin, dio ocasión a Gallardo para residir algunas semanas en Francia. Por tal estancia y a través de sus lecturas debió de adquirir conocimientos de francés que en 1805 le permitieron ganar una cátedra para la enseñanza de dicha lengua en Madrid, en la Real Casa de Pages; fue nombrado para ocuparla el primero de enero de 1806 y es de suponer que en torno a esa fecha trasladara su residencia a Madrid. El mismo año de 1806 intervino Gallardo en la corte en una polémica periodística sobre asuntos literarios y en ella puso ya de manifiesto su gran interés por la tradición literaria castellana y su minucioso conocimiento de la misma. A principios de 1808 volvió a las páginas de los periódicos con varios escritos que aparecieron en el *Memorial literario*, publicación vinculada a Antonio Capmany; ofrece interés en ellos su defensa de la fama de Andrés Piquer, médico al que hoy se reconoce como figura destacada en el despertar de la cultura española a la ciencia moderna en la Ilustración. Entre tanto, en 1807, Gallardo había publicado otros tres escritos de mayor interés. Dos

de ellos son las voces «Sensaciones» y «Sentidos» de un diccionario de medicina, en cuya elaboración confiesa seguir a autores de tanta actualidad en aquel momento como Destutt de Tracy y Cabanis (es posible que semejantes lecturas e intereses coincidieran con su acceso a la cátedra de Ideología y Lógica de la misma institución en la que había regentado la de francés). Sobre la autoría del tercero de los escritos publicados por Gallardo en 1807, los *Consejos de un orador evangélico a un joven deseoso de seguir la carrera de la predicación. Dálos a luz un amante de la Oratoria Sagrada*, caben serias dudas; sin embargo, en cualquier caso, no dejaría de tener interés que Gallardo se hubiera preocupado por la publicación de un texto semejante sobre la reforma de la predicación, tema muy frecuentado por los ilustrados españoles. Respecto a los años de 1806 a 1808 poco es lo que se sabe aún con certeza respecto a la posición de Gallardo entre los grupos políticos y culturales del Madrid de la época. Además de su cátedra, tuvo otro cargo público en la Comisión Superior de Instrucción Primaria, y hechos como ése obligan a suponerle vinculado a alguno o algunos de tales grupos. El 2 de mayo de 1808 Gallardo se hallaba en Madrid, y pocos días después partió hacia Extremadura, donde varios biógrafos afirman que participó en la organización de la insurrección antinapoleónica. A partir de mediados de 1809, más concretamente, Gallardo aparece estrechamente vinculado a las actividades del conde de Montijo. Se le ha llegado a atribuir, con discutible fundamento, la redacción del *Manifiesto de lo que no ha hecho el conde de Montijo*, folleto firmado por este último y fechado en septiembre de 1810, en el que se menciona a Gallardo como amigo del autor. Se ha hecho referencia también a la participación de Gallardo, junto a Montijo, en las intrigas y agitaciones contra la Junta Central, y consta que fue encarcelado por breves períodos en varias ocasiones. En enero de 1811, Gallardo fue nombrado bibliotecario de las Cortes en Cádiz. Poco después publicó un folleto satírico, *Apología de los palos dados al Excmo. Sr. D. Lorenzo Calvo...*, por el que, según las memorias de diversos personajes de la época, alcanzó inmediata celebridad y que algunos críticos consideran muy valioso. Gallardo se sigue manifestando en dicho folleto muy próximo a Montijo, y sus críticas a la Junta Central confirman su alineación política junto al citado personaje. Por lo

demás, se trata de un texto pobre en ideas y de alcance circunstancial. Harto distinta es la envergadura del *Diccionario crítico-burlesco*, la más célebre obra polémica de Gallardo. Respuesta de un opúsculo anónimo de crítica clerical al liberalismo y a la cultura ilustrada, el *Diccionario* constituye una valiosa reivindicación de aquél y de ésta. Frente a las polémicas ideológicas dieciochescas destaca en él además la concreción de los análisis políticos, en relación, en particular, con la situación de Cádiz, y en general, con la significación de la lucha antinapoleónica. Gallardo pone de relieve respecto a ésta los intereses materiales a los que obedecen los grupos antiliberales que participan en ella, frente al proyecto transformador de los liberales. Es interesante advertir, por otra parte, que, pese a su plena implicación intelectual y política en la resistencia, no deje de señalar la posibilidad de que, desde el punto de vista liberal, ésta no conduzca a nada positivo. El *Diccionario* le costó al autor, por sus ataques contra el clero, su encarcelamiento durante tres meses, de abril a julio de 1812, y un proceso que duró hasta 1813; asimismo suscitó una ruidosa polémica pública, en la que el propio autor intervino con otros folletos, alguno de ellos de mucho interés (por ejemplo, el *Cartazo al censor general por el autor del DCB, con motivo de la abortiza impugnación al Diccionario, anunciada por las esquinas en son de excomunión*, Cádiz, 1812). La Cortes llegaron a dedicar al *Diccionario* una sesión secreta. Riaño cita una edición de Berga, imprenta de la Junta Superior del Principado de Cataluña, 1811, de la *Apología de los paños*, además de la de Cádiz, y del *Diccionario crítico-burlesco* la edición de Pedro Beaume, Burdeos, 1819. Hubo también ediciones de Madrid, 1812; Londres, 1820; Madrid, 1822; y otra de Marsella, en 1823. Riaño cita también una *Tonadilla (a dúo) entre el diccionarista manual y el filósofo triunfador. Se cantará en una boda de gitanos*, Cádiz, imprenta del Estado Mayor General, 1811, que la atribuye a Gallardo. La intervención de Gallardo en la actualidad política durante la Guerra de la Independencia no se limitó a textos de publicación esporádica. Aunque en las noticias al respecto se manifiesta aún cierta confusión, en general parece claro que Gallardo colaboró asiduamente durante la época de Cádiz en la *Abeja Española*, publicada de septiembre de 1812 a agosto de 1813, y, tras su traslado a Madrid con



las Cortes, en *La Abeja Madrileña*, publicada de enero a mayo de 1814. Además envió colaboraciones en verso y prosa a algún otro periódico. La reacción antiliberal de 1814 obligó a Gallardo a huir al extranjero. Figuraba en primer lugar en una lista de liberales que los absolutistas querían prender en Madrid y, una vez se supo que había pasado a Portugal, intentaron detenerle allí, pero él consiguió llegar a Inglaterra. En su ausencia fue condenado a muerte, en un proceso cuya documentación se ha conservado. En Londres Gallardo disfrutó como refugiado de una pensión del gobierno inglés; pudo dedicarse a trabajar sobre asuntos literarios en varias bibliotecas importantes y mantuvo relación con algunos intelectuales de relieve. Por otro lado, Gallardo publicó en la prensa de Londres y de París artículos sobre la situación en España bajo el absolutismo, llegó a publicar el prospecto de presentación de un periódico propio y participó en actividades políticas de la emigración. Restablecida la libertad en España, 1820, pronuncia un discurso ante los ciudadanos españoles del comercio de Londres. Exalta allí la lucha de España por su libertad: el país rechaza tanto la tiranía extranjera, es decir, la de Napoleón, como la doméstica, o sea el absolutismo de Fernando VII, pero recomienda el amor a los reyes, como encarnación del país, y la virtud del perdón; ilusión monárquica que tendrá incalculables consecuencias (discurso reseñado en la *Minerva Nacional*, Madrid 1820, I, p. 374-378). Hacia principios de mayo de 1820 Gallardo debió de emprender viaje de regreso a España, pasando por París; llegó a Madrid el 9 de julio de 1820. Durante lo que quedaba del Trienio liberal Gallardo iba a vivir del desempeño de su cargo de bibliotecario de las Cortes; además, según una noticia aislada, heredó durante aquellos años algunos bienes. Fue juez de hecho, diciembre 1820 (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820). El 30 de mayo de 1821 Gallardo firmó su *Carta blanca sobre el negro folleto titulado «Condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes»*, dedicada esencialmente a negar que él mismo fuese el autor de las *Condiciones y semblanzas*, que al parecer se le habían atribuido. En el opúsculo de Gallardo se leen algunas interesantes afirmaciones de principio con las que el autor argumenta detalles de erudición literaria y de estilo; no obstante, el texto no resulta útil para comprender con precisión

las actitudes de Gallardo en aquel momento (al margen de que queden claras su oposición al grupo de los antiguos afrancesados y, vagamente, su proximidad a los liberales exaltados). Algo más dice en este sentido su otro folleto de la época del Trienio, *Al Zurriago zurribanda: Lardón al número 24*, aparecido a finales de enero o principios de febrero de 1822. En él admite Gallardo implícitamente cierta proximidad entre sus posturas políticas y las de *El Zurriago*; al propio tiempo, el objetivo principal del folleto es censurar las referencias insultantes del periódico exaltado a la vida privada de determinadas personas a las que se atacaba por motivos de otro género. En cuanto a la relación de Gallardo con las sociedades patrióticas durante el Trienio constitucional, poco es lo que puede decirse con certeza. Las memorias de Alcalá Galiano sitúan a Gallardo hacia 1820 en el «Gobierno supremo» de la masonería, de la que en determinados documentos policiales se le considera miembro. Por otra parte, un documento diplomático de mayo de 1821 incluye a Gallardo entre los miembros de la sociedad «La redención de la humanidad», a la que el mismo documento atribuye peligrosos fines. En cuanto a la comunería, algunos, siguiendo escritos de la época, han atribuido a Gallardo la paternidad de la idea de fundar la sociedad (biografía de Ramírez y Las Casas-Deza, Menéndez Pelayo y tras ellos otros), casi reclamada, por otra parte, por Puigblanch; además, en unas malintencionadas notas a una edición de 1822 de la *Constitución de la Confederación de los Caballeros Comuneros, y Reglamento para el gobierno interior de las fortalezas...* parece aludirse a la posibilidad de que el autor de dicha Constitución y Reglamento fuera Gallardo. Ninguno de tales extremos merece aún, sin embargo, pleno crédito. En marzo de 1823, cuando, ante la inminente llegada de las tropas de la Santa Alianza, las Cortes se trasladaron a Sevilla, llevando consigo a Fernando VII, Gallardo se desplazó con ellas. El 13 de junio, al día siguiente de que las Cortes emprendieran nuevo traslado hacia Cádiz, fue asaltado en Sevilla un barco que contenía numerosos equipajes de personas que viajan con ellas, entre los que se encontraban los de Gallardo. Éste perdió allí, junto a libros y manuscritos valiosos, apuntes y materiales de trabajo acumulados durante

más de una década de intensa laboriosidad. Las consecuencias del violento final del Trienio constitucional para Gallardo no se redujeron, sin embargo, a aquellas pérdidas. Fue detenido y recluso durante una temporada en la cárcel de Sevilla, y luego en un convento de aquella ciudad. Más tarde pudo trasladarse, al parecer, a Campanario, pero, de regreso a Andalucía, fue desterrado a Castro del Río en Córdoba, localidad destacada por el predominio que tenían en ella los elementos absolutistas. En un determinado momento los voluntarios realistas volvieron a encarcelarlo allí durante algunos meses. En 1830 se suspendió temporal y parcialmente su destierro, pero tuvo que volver a Castro del Río, y no pudo regresar a Madrid hasta 1833. Una carta manuscrita al médico de Bujalance, D. Luis Ramírez, de 1830, anunciada en el catálogo de Mariano Romo, junio 2000. El destierro no logró, sin embargo, hacer callar a Gallardo, ni le impidió intentar rehacer los materiales que la brutalidad absolutista había desbaratado. Sabemos, por ejemplo, que logró seguir con sus trabajos en la biblioteca de un convento de carmelitas de Castro del Río y en alguna otra. Y sobre todo nos ha quedado media docena de poemas notables y una decena de artículos, principalmente de erudición literaria, publicados unos y otros en periódicos de Cádiz, Madrid y Barcelona, además de dos interesantes folletos en los que Gallardo une erudición literaria y ataque político-cultural al principal grupo de escritores de pasado afrancesado (Hermosilla, Burgos, Miñano y Lista), que posteriormente habían colaborado activamente con Fernando VII y sus designios absolutistas. Por otro lado, el 3 de noviembre de 1833 se publicó en *El Correo Literario y Mercantil* un artículo político suyo que provocó la prohibición definitiva del periódico. De principios de 1834 data la publicación de *Las letras, letras de cambio, o los mercachifles literarios: estrenas y aguinaldos del Dr. Tomé Lobar*; interesante folleto especialmente dirigido contra Javier de Burgos, entonces ministro de Fomento, que inmediatamente lo hizo secuestrar e inició un proceso judicial que había de durar hasta 1840, y con nuevos ataques contra Lista, Miñano y Hermosilla. Más allá de la sátira personal, no obstante, puede entenderse que Gallardo cuestiona nuevamente a través de esos personajes emblemáticos el moderantismo liberal entonces dominante

y ciertas manifestaciones culturales del mismo. Ironiza de nuevo sobre el mismo personaje en *Eco del Comercio*, 1 diciembre 1834. A finales de marzo o principios de abril de 1835 apareció el primer número de *El Criticón, papel volante de Literatura y Bellas-Artes*, en el prospecto de la publicación se anunciaba que no sería periódica, pero que aparecerían doce números de la misma. Sólo cinco llegaron a publicarse en vida de Gallardo, entre aquella fecha y el verano de 1836. Los temas tratados en *El Criticón* respondían, en lo esencial, a lo anunciado en el subtítulo. El prospecto incluía también, sin embargo, fuertes críticas a la falta de libertad en el sistema del Estatuto Real entonces vigente, y en algunos momentos Gallardo incide en los temas y tonos más frecuentes de sus escritos satíricos. En junio de 1835, a poco de formarse el gabinete del conde de Toreno, Gallardo recibió por real orden el encargo de redactar una gramática del castellano, para cuya elaboración trabajó activamente en los años siguientes, pero que no llegó a publicar; al propio tiempo se le restituyó el sueldo de bibliotecario de las Cortes. Hasta el año siguiente, sin embargo, no llegó a desempeñar tales funciones. A raíz de los movimientos populares de julio y agosto de 1836 volvió a proclamarse la Constitución de 1812, y fue en octubre de 1836 cuando Gallardo se reincorporó a su plaza de bibliotecario de dicha institución. La ocupó hasta mayo de 1838, momento en el que se suprimió la Biblioteca de Cortes, y ése fue el último empleo público que tuvo. Entre tanto, en 1837, Gallardo había sido elegido diputado por la provincia de Badajoz para las Cortes elegidas con arreglo a la nueva Constitución promulgada en dicho año. Su actuación en las Cortes aparece marcada por la continuidad de sus actitudes antimoderadas, que salen a relucir, por ejemplo, en su *Discurso... sobre el párrafo de la paz*, publicado en el folleto, en el que critica concepciones expuestas por Martínez de la Rosa sobre los procedimientos por los que debía buscarse la paz con los carlistas. En noviembre de 1838, ante el predominio de sus adversarios en la Cámara y aduciendo que sus objetivos le aprecian «del todo inasequibles, sin una mudanza fundamental en las personas y aun en las leyes que nos gobiernan», Gallardo renunció a su escaño. La actividad pública del escritor no se limitó a lo relacionado con las Cortes. En 1837 protagonizó,

por ejemplo, una polémica con Donoso Cortés y *El Porvenir*; periódico que a la sazón dirigía aquél. Por otro lado, parecen muy interesantes las noticias que disponemos sobre la vinculación de Gallardo, a partir aproximadamente de su renuncia al escaño de diputado, a grupos de tendencia republicana. Documentos policiales lo relacionan con las actividades que desarrollaba en 1838-1839 el denominado «la Federación», y Rodríguez-Solís evoca su presencia en reuniones de la «Junta» del partido republicano hacia 1840. El último episodio de la actividad directamente política de Gallardo del que hay constancia es una controversia suya de enero de 1841 con el entonces presidente en funciones del partido progresista. En marzo de 1841 Gallardo solicitó su «clasificación» o jubilación y la obtuvo en el mes de mayo. A partir de entonces se inició la última fase de su trayectoria, caracterizada por una vida más retirada. A finales de 1836 o principios de 1837 había adquirido o readquirido cerca de Toledo una finca procedente de los bienes desamortizados, «La Alberquilla», y allí trasladó su residencia principal y sus libros. Esto no le impidió seguir trabajando muy intensamente en bibliotecas del propio Toledo, en la de El Escorial, en algunas de Madrid, en Valladolid y, entre mayo de 1843 y septiembre de 1845, en varias de Andalucía. Aún protagonizó Gallardo una última y muy sonada polémica literaria, a propósito de *El Buscapié*, de Adolfo de Castro, publicado en 1848. Se tenía noticia de que Cervantes había escrito una obra con tal título en defensa del Quijote y Adolfo de Castro, en el prólogo y las notas a su opúsculo, quiso hacer creer que la había encontrado y que era precisamente lo que allí publicaba. Gallardo, a diferencia de otros eruditos, advirtió la superchería y fechó a 2 de mayo de 1851 su *Zapatazo a zapatilla, y a su falso Buscapié un puntillazo*, publicado poco más tarde; en él explicaba en tono muy acerado los motivos por los que el *Buscapié* de Castro no podía ser más que una falsificación y atacaba a Castro, además, por unos artículos muy ofensivos que había publicado contra el propio Gallardo. Éste criticaba también, de paso, a Serafín Estébanez Calderón, entonces bastante poderoso, y ello le costó un proceso por injurias iniciado por éste, cuya sentencia, condenatoria para Gallardo, fue pronunciada pocos días antes de su muerte. Gallardo murió el 14 de septiembre de 1852 en

Alcoy, rodeado por algunos amigos, durante uno de los numerosos viajes que emprendió en los últimos años desde «La Alberquilla». Dejaba, además de su interesante trayectoria personal, de su obra publicada y del fruto de su magisterio para la obra de algunos de sus discípulos, un enorme acopio de materiales que iba a servir a partir de 1863 para la publicación póstuma de su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, unánimemente reconocido como hito capital de la historiografía literaria y cultural española. (Rodríguez Moñino 1955, 1959a y 1952; Sainz Rodríguez 1986; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Morange 2006; Páez 1966; artículo escrito por Alejandro Pérez Vidal, añadidos posteriores)

**Gallardo y Blanco, José Antonio** (Campanario, Badajoz, ? - ?). Hermano de Bartolomé José, escribano de Campanario, fue colaborador y acaso impulsor de *El sincero amigo del pueblo*, Badajoz, 1813. Fue condenado en 1814 a privación de oficio y a ocho años de presidio en uno de los de África, pero logró permanecer detenido en Badajoz y luego, durante el traslado a Ceuta, una sentencia en revisión le dejó en libertad. En su correspondencia usaba la misma ortografía arbitraria que su hermano, según la carta a José de Solís Barrantes, 5 enero 1818, que publicó Barrantes. Tertulia Patriótica de Badajoz, 14 enero 1822. Refugiado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía dos libras mensuales del Comité de Ayuda, pero el 24 de febrero de 1829 pasó a las listas gubernamentales. (Barrantes 1865; *El Redactor General*, 8 octubre 1813; Fernández Martín 1992, III, p. 198; Pérez Vidal 1999; SUL, *Wellington Papers*)

**Gallardo Fernández, Francisco**. Consejero de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, oficial de la Secretaría de Hacienda, autor de *Origen, progresos y estado de las rentas de la Corona de España, su gobierno y administración*, Madrid, 1805-1808, 7 vols. (el tomo VI anunciado en *Gazeta de Madrid*, 27 septiembre 1808, 20 reales en rústica, 25 en pasta); *Prontuario de las facultades y obligaciones de los intendentes, administradores, tesoreros y demás empleados de las Rentas Reales*, Madrid, 1806. Afrancesado, director de los bienes incorporados al Estado, 11 marzo 1809. En abril de 1809 la Junta Central le confiscó los bienes

y lo declaró reo de alta traición. Recibió la Orden Real de España, 12 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 17). Director general de Rentas en 1810. Se trasladó a Valencia en 1812. Para *El Patriota*, 6 octubre 1813, era un «covachuelo, tan cumplido de estatura material, como escaso de alcances intelectuales», lo que parece ser falso. Al acabar la Guerra de la Independencia emigró a Francia. Autor de *Plan general de Hacienda, en el que se propone el restablecimiento de las principales rentas y contribuciones que tenía la nación en 1808; pero con las reformas y modificaciones que reclama el estado de las luces del día, y el de nuestra situación política*, Madrid, 1822, presentado a las Cortes en este año; y de *Historia de las minas de oro, plata y demás metales que se conocen en España*, anunciado en *El Tribuno*, Madrid, 18 abril 1822. (Mercader 1983; AHN, *Estado*, leg. 10 C; *El Patriota*, cit.; Zylberberg 1993; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Tribuno*, cit.; Ceballos-Escalera 1997; Díaz Torrejón 2003b; Barbastro 1993)

**Gallardo Mariño, Antonio.** Comisario de Guerra, 1815-1823.

**Gallardo de Mendoza** (Almería, 7 agosto 1788 - ?, marzo 1860). El padre era de Sevilla, y había sido enviado a Almería como *proveedor* (sic) de víveres; la madre era de Granada. Después de estudiar en el Colegio de San Indalecio, su padre quiso dedicarle al comercio, enviándole a la Casa Mac-Donnell de Londres, pero parece que este proyecto no se cumplió, sino que de 1803 a 1808 hizo prácticas en la Casa Gorman, dedicada a vigilar los cargamentos hacia Inglaterra, los Estados Unidos y la costa española. Los sucesos de 1808 alteraron su vida: en mayo su padre le envió a la Escuela Militar de Granada. Siendo alumno tomó parte en la batalla de Bailén, 19 julio 1808. El 1 de septiembre de 1808 fue nombrado subteniente, destinado al tercer batallón del regimiento de Guadalajara, que tomó el nombre de Almería. Pasó con su regimiento a Barcelona, y el 10 de enero de 1809 a Tarragona. Las *Memorias* describen las operaciones de las «tropas andaluzas» en Cataluña y Aragón. Se halló en la batalla de María, 15 junio 1809, perdida por la impericia de Blake y el talento de Suchet. El ejército se retiró a Belchite, en cuya batalla, 18 junio 1809, fue hecho prisionero,

según el editor, pero el texto de las *Memorias* lo contradice. Anduvo de nuevo por Cataluña en 1810 y 1811, asistiendo a la continua pérdida de plazas que iban cayendo en poder de los franceses. En 1811 ingresó en el Colegio de Cadetes de Tarragona, en el que inmediatamente fue hecho teniente, y en febrero, ayudante en Berga. La pérdida de Tarragona, después de tantas otras plazas, colmó la paciencia de los catalanes, que hicieron responsables de lo que sucedía a las tropas andaluzas. Si hemos de creerle, el populacho se dedicaba a matar a los andaluces que encontraba aislados. De esta experiencia el autor saca la impresión de que los catalanes son enemigos de lo español. Entonces tomó la determinación de marchar a Castilla, solo, a caballo. Pero entre los catalanes, que lo hubiesen asesinado sin remisión, y los franceses, que conocían la situación apurada en la que se hallaban los andaluces, no pudo evitar caer en manos de los imperiales. Fue llevado a Lérida y a Zaragoza, en donde Suchet le invitó a pasarse a sus filas, lo que aceptó, falto de recursos, con la única condición de que no se le obligase a combatir a sus compatriotas. Se le incorporó a los batallones del regimiento de Guadalajara, que habían quedado en Alemania después de la vuelta a España del marqués de la Romana. Y en seguida fue nombrado capitán en el regimiento José Napoleón, que se hallaba entonces en Maéstricht. Allí pasó muy feliz parte del año 1812, y después en agosto pasó a Alemania y Polonia, haciendo la campaña de 1812 y 1813, en la que fue herido dos veces. No llegó a ir a Rusia, pero sí se halló en las batallas de Lutzen y de Bautzen. El 16 de julio de 1813 recibió la cruz José Napoleón de España. Después de la disolución del regimiento José Napoleón, pasó en 1814 al llamado de Pioneros Españoles. Dice haber leído entonces a Voltaire, Rousseau, Mirabeau, D'Holbach y los enciclopedistas, así como a Locke, Malebranche, Spinoza y Dupuis, autores con los que perdió la fe de sus primeros años. Aunque luego rectificó, nunca volvió a su intransigencia inicial. Ya con Luis XVIII, el ministro de la guerra, que no era otro que Dupont, el de Bailén, los disolvió. Muchos de aquellos oficiales españoles intentaron que Fernando VII reconociese su patriotismo, sin éxito; y como tampoco Francia los admitía, quedaron en muy apurada situación. Los Cien Días les dieron la posibilidad de volver a las armas,

en el llamado Regimiento Extranjero, compuesto de españoles, italianos, alemanes y franceses, con el que fue enviado a combatir una nueva insurrección de la Vendée. La fortuna duró poco. Se libró no obstante de una situación apurada, al obtener el permiso de residencia en Francia, y ser nombrado ayuda de campo del coronel De Trobriand. Se naturalizó francés en 1816; se le promovió a caballero de la Legión de Honor, 14 octubre 1823; caballero de San Luis, 1827. Las *Memorias* incluyen un pequeño apéndice sobre la revolución de 1830, que se produjo cuando se hallaba de guarnición en Estrasburgo. La comprende, porque Carlos X es indefendible, pero se muestra siempre más bien moderado. El nuevo Gobierno le ascendió a mayor, con destino en Montauban. Oficial de la Legión de Honor, 1841. Este mismo año se casó con Louise Hochet de Laterrrie, con la que tuvo una hija, quien, casada después de la muerte de su padre con Amédée Chenu, heredó las *Memorias de 1803 a 1816*, que fueron traducidas y publicadas por Roger Peyre en *Miscellanea napoleonica*, III-IV, Roma, 1898, p. 343-450. Gallardo se retiró en 1844. En la casa parisina del yerno existía un retrato de Gallardo de Mendoza; según Alberto Lombroso, editor de la *Miscellanea*, se parecía a Carlo Alberto. Gallardo destroza los nombres extranjeros, según Peyre; lo mismo hace el Sr. Peyre con los nombres españoles. En todos los países que visitó Gallardo se mostró muy aficionado a la belleza femenina, y acaso como rasgo particular aparece en él cierto antisemitismo. (Kircheisen 1908)

**Gallardo y Merino, Francisco Javier** (Palencia, 10 marzo 1760 - ?). Hijo de Antonio Gallardo y Manuela Merino. Oficial de pluma en casa de Manuel Palacios, procurador de la Chancillería de Valladolid, en 1787 obtuvo el traspaso del oficio de agente de número de la misma, que tenía hasta entonces Francisco Vacalvaro. Durante la Guerra de la Independencia entró en la administración josefina de Bienes Nacionales, pero tras la liberación fue rehabilitado sin problemas. Fue autor de un *Diario* manuscrito, que a pesar de lo que opinó Gómez de Arce, tiene cierta importancia para la ciudad de Valladolid. En 1813 vivía en la calle de las Damas, junto a su esposa Inés Casado y tres hijos. Seguía activo durante la Década Ominosa, ocupando también cargos municipales.

Fue autor de un *Manual sobre la instrucción de expedientes de hidalguía*. (Sánchez Fernández 2001)

**Gallardo y Moreno, Sebastián**. Cura, autor de un *Plan para el modo de suplir con lanzas la falta de fusiles*. (AHN, Estado, leg. 51 A)

**Gallart**. Jefe guerrillero, del que se cuenta que en la noche del 3 al 4 de septiembre de 1812 fue alcanzado por Domingo Brun en un corral de ovejas, cerca de Estallo (Huesca), quien le mató 40 hombres, entre ellos un oficial, le hizo 29 prisioneros, y le tomó 8 caballos, 80 fusiles y muchos sables, 80 sacos y cantidad de botín. (*Gazeta de Valencia*, 18 septiembre 1812)

**Gallart, Juan** (? - Zaragoza, 1809). Hermano del siguiente, con el que comparte todo excepto la muerte, que le sobrevino en la defensa de la plaza de la Magdalena. Es autor de un *Diario de las defensas de Zaragoza*, lamentablemente perdido. (La Sala Valdés 1908)

**Gallart, Pelegrín**. Capitán del corsario *Santo Cristo del Grao*, que envía dos partes, Grao de Murviedro, 7 octubre 1811, al capitán de fragata José Julián, sobre la destrucción de una torre enemiga en dicho Grao. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 10 octubre 1811)

**Gallart, Vicente**. Catalán, avecindado en Zaragoza, dueño con su hermano Juan de la tienda llamada del Catalán. Los dos hermanos lucharon en los sitios de Zaragoza. (La Sala Valdés 1908)

**Gallarza, Antonio**. Capitán del regimiento de Caballería del Príncipe, absuelto en el Consejo de Guerra de 31 enero - 1 febrero 1822, presidido por Morillo, por pertenencia a la Junta subversiva del Prado. (AGMS, expte. José M<sup>a</sup> Alós)

**Gallego**. Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**Gallego, el**. Guerrillero jefe de una partida de Caballería, enviada por la Junta de Molina de Aragón a Villacampa el 30 de marzo de 1810. (Arenas

López 1913; *Diario Mercantil de Cádiz*, 24 febrero 1811)

**Gallego, Alfonso.** Teniente coronel, capitán de Granaderos de Sigüenza, herido en Chiclana, 4 marzo 1811, y de nuevo en Jimena, 25 septiembre 1811. Hallándose en el hospital, al ver entrar al general Ballesteros, «procuró incorporarse, y cogiéndole la mano le dijo: “Fui herido en Chiclana, y celebro no haber muerto entonces; pues no habría tenido la satisfacción de conocer a V. E., y de morir peleando a sus órdenes. No he podido hacer más por mi patria: Dios conceda a V. E. el salvarla”». Ballesteros dio orden de que fuese llevado a Algeciras, y de que fuese cuidado a su costa. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 5 noviembre 1811)

**Gallego, Alfonso.** Sargento mayor del regimiento de Logroño de Milicia Nacional Voluntaria, 1822-1823. Pudiera ser el anterior.

**Gallego, Andrés.** Intendente de provincia, 1815-1822. Vocal de Hacienda en la Junta Superior Económica de Artillería, 1820-1823; intendente honorario de provincia, comisario ordenador ministro principal del cuerpo de Cuenta y Razón, 1821-1823.

**Gallego, Ángel.** Autor de *Defensa del entendimiento humano*, Madrid, Vda. de Barco López, 1812. (Cat. 185 E. Rodríguez, 1995)

**Gallego, Domingo.** Contador de la Real Junta Superior de Cirugía, 1817-1820.

**Gallego, Félix.** Alcalde mayor de Valladolid, 1817-1819.

**Gallego, José.** Labrador, vecino de Valdepeñas (Jaén), casado con Vicenta Valdivia. En 1809 pidió que la Chancillería de Granada le oyera y sentenciara, sin ser molestados ni puestos en prisión. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 256)

**Gallego, José.** Subteniente de fragata retirado, que llegó a Cádiz fugado de Sevilla. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 8 febrero 1812)

**Gallego, José.** Regente de la imprenta de *El Imparcial*, Madrid, 1821.

**Gallego, José.** Defensor de Elío en 1822, autor de *Defensa formada por don... defensor nombrado por Xavier Elío... en la causa sobre suponersele complicado en la rebelión de la ciudadela de esta plaza en la tarde del día 30 de mayo de 1822*, Valencia, 1822. (Subastado por Durán, Madrid, el 23 de mayo de 1986)

**Gallego, Manuel José de.** Miembro honorario del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica, 1817-1840.

**Gallego, Martín.** Labrador, alcalde de Campanario (Badajoz), condenado en 1814 a privación de todo empleo público y a destierro por diez años de su pueblo y de la corte y sitios reales. (Fernández Martín 1992, III, p. 198)

**Gallego, Miguel.** Capitán. Secretario de la Sociedad Patriótica de Tobarra (Albacete), 2 septiembre 1820; alcalde segundo de la localidad, 1821.

**Gallego, Santiago.** Escribano de León, 1816.

**Gallego, Vicente.** Fondista de la Sociedad Patriótica de la Cruz de Malta, calumniador de José Joaquín de Mora y de otros, 1820-1822. (Gil Novales 1975b)

**Gallego Alarcón, Juan.** Tesorero de la catedral de Valladolid que, al ocupar la ciudad los franceses, huyó a Murcia, por lo que José I le exoneró el 1 de mayo de 1809. (Sánchez Fernández 2001)

**Gallego García, José Eustaquio, marqués de Sales** (? - ?, 9 julio 1826). (Catálogo Títulos 1951)

**Gallego González, Félix.** Juez de primera instancia de Valladolid; magistrado honorario de su Audiencia Territorial, 1821-1823.

**Gallego Hernández, Juan Nicasio** (Zamora, 14 diciembre 1777 - Madrid, 9 enero 1853). Hijo de Felipe Gallego y Francisca Hernández del Crespo, ambos de acrisolada ascendencia. Estudió en su ciudad natal con un buen humanista llamado Manuel Pelaz (no Peláez), quien era catedrático de Retórica en los Reales Estudios de Zamora. A los 13 años pasó a Salamanca a cursar Filosofía y Derecho Civil y Canónico, que terminó en 1800. En Salamanca hizo amistad con Meléndez Valdés. Después de licenciarse, doctorarse y

hacerse sacerdote el 22 de septiembre de 1804, en mayo de 1805 hizo oposición a una capellanía de honor de S. M.; y en octubre del mismo año le nombró el rey director eclesiástico de Caballeros Pajes, cargo que ocupó hasta la invasión francesa. Ya por entonces comenzó a ser conocido como poeta. Escribió *Oda a la defensa de Buenos Aires por los españoles el 4 de julio de 1807*, Madrid, 1807; *El día Dos de Mayo*, Valencia y Jaén, 1808, 2ª edición (*Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808); Sevilla, Hidalgo, 1809; y Madrid, 1814; vuelta a publicar por Antón Ramírez en 1849, traducción inglesa por William Casey, Barcelona, 1819. El 24 de septiembre de 1808 leyó en la Academia de San Fernando una oda, sobre el influjo que tiene el patriotismo en la grandeza y perfección de las nobles artes (*Gazeta de Madrid*, 4 octubre 1808; *El influjo del entusiasmo público sobre las Bellas Artes*, un fragmento en *Semanario Patriótico*, 6 octubre 1808). En 1809 pasó a Sevilla, y de allí a Cádiz, siguiendo al Gobierno legítimo y recibiendo algunas prebendas, entre ellas la de racionero de la catedral de Murcia, en cuyo concepto fue elegido diputado a las Cortes de Cádiz, 21 septiembre 1810, juró el 24. Nombrado por la Regencia chantre en la isla de Santo Domingo, no llegó a tomar posesión. Escribió una *Canción para el aniversario del Dos de Mayo, puesta en música por don Mariano Ledesma*, Cádiz, 1811. Suyo es el soneto «Al lord conde Wellington duque de Ciudad Rodrigo en la reconquista de Badajoz», firmado con las iniciales J. N. G., en *El Redactor General*, 11 abril 1812. Uno de los firmantes, y acaso autor, de la proclama *Las Cortes generales y extraordinarias a la nación española*, Cádiz, 28 agosto 1812 (sobre el sentido de su labor liberal y de justicia, pero no se olvidan del «inocente y deseado monarca»). Autor de la inscripción que se puso en la tumba de Jovellanos, en Gijón, 1814. Liberal templado, en 1814 fue perseguido, pasando 18 meses en la cárcel, cuatro años confinado en la Cartuja de Jerez, y trasladado en 1816, a petición suya, por enfermedad, al monasterio de la Luz, Moguer, y después al convento de Loreto, cerca de Sevilla. La mitad de sus rentas fue aplicada a los hospitales de la corte (*Diario Gaditano*, 17 febrero 1821). Publicó *Elegía a la temprana muerte del duque de Fernandina*, Cádiz, 1816. Tradujo la tragedia *Óscar, hijo de Ossian*, de Antoine

Vincent Arnault, Madrid, 1818, trabajo realizado unos años antes. Al enterarse en diciembre de 1818 de la muerte de Meléndez Valdés, escribió en su memoria unos dísticos latinos. La revolución de 1820 le devolvió la libertad y los honores, siendo promovido a la dignidad de arcediano mayor de Valencia. Colaboró con Quintana y el P. La Canal en la elaboración de un plan general de estudios. Colaboró en *El Censor*, Madrid, 1820-1822, según Hubbard. A comienzos de 1824 se vio privado de nuevo de todo, y aunque reclamó, por su oposición se le persiguió de nuevo, teniendo que refugiarse en Barcelona, al amparo de las tropas francesas que la guarnecían. En 1827, al retirarse el ejército francés, tuvo que emigrar, pasando cuatro meses en Montpellier. Allí se ocupó, entre otras cosas, junto con el duque de Frías, Bernardino Fernández de Velasco, de dar digna sepultura a los restos de Meléndez Valdés, a la que puso un epitafio y nuevos dísticos latinos, diferentes de los anteriores (el epitafio y los dísticos fueron traducidos al castellano por Alberto Lista, quien los publicó en la *Gazeta de Madrid*, 11 septiembre 1835). En abril de 1828 regresó a Barcelona, en donde publicó *Teatro de los niños o colección de composiciones dramáticas para uso de las escuelas y casas de educación*, Barcelona, 1828, con el anagrama de José Ulanga y Algocín. Se le obligó a trasladarse a Valencia, siendo objeto de nuevos vejámenes. Después de la boda de Fernando VII con María Cristina obtuvo una canonjía en Sevilla, y se trasladó a la capital andaluza, permitiéndosele visitar Madrid. Aparecen los *Versos recogidos y publicados por Domingo del Monte*, Filadelfia, 1829, muestra del entusiasmo del cubano por nuestro autor. Académico de la Lengua, 1830; en mayo de 1833 se trasladó definitivamente a Madrid, nombrándosele juez del Excusado, supernumerario de la Rota de la Nunciatura, y en 1834 censor de periódicos. Con el anagrama antedicho publica *Manual geográfico o compendio de la geografía universal*, Madrid, 3ª edición, 1838. Dirige una *Carta al marqués de Cerralbo pidiéndole gestione la reposición de un funcionario de Loterías destituido por liberal*, Madrid, 1834. Comendador de la Orden de Isabel la Católica, 1834; individuo de número de la restablecida Dirección de Estudios, 1835. Secretario de la Española, 1839; gran cruz de Isabel la Católica, 1844. Senador del reino, 15 agosto 1845;

arcipreste del Pilar de Zaragoza, 20 abril 1852 (no llegó a tomar posesión). Sus *Obras poéticas* fueron publicadas por la Academia en 1854. Se le debe también una traducción de Manzoni, *Los novios*, Madrid, Luis Navarro, 1887. (Ochoa 1840; Alborg 1982; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Calvo Marcos 1883; Riaño de la Iglesia 2004; Lama y Leña 1902; Hubbard 1876; *El Iris*, 1826; *El Redactor General*, cit.; cat. Delstre's 1996; Matilla 1997; Antón Ramírez 1849; cat. 59 Hesperia, 2002; González Negro 1901; Páez 1966)

**Gallego Hernández, Victoriano.** Hermano del anterior, teniente coronel, el 29 de mayo de 1817 se encarga de llevar una carta de Juan Nicasio para Martín de Garay, escrita en el convento de Loreto, en la que le da las gracias por su interés. Intendente de Soria, 1823. (Alonso Garcés 2006)

**Gallego Mateos y Valcárcel, Antonio** (Tobarra, Albacete, 4 enero 1787 - Madrid, 21 abril 1857). Soldado distinguido y cadete en junio de 1808, fue capitán de Milicias en la Guerra de la Independencia. En 1816 pasó al cuerpo de Zapadores, de 1817 a 1822 fue director de Caballeros Pajes, ascendió a teniente coronel y fue agente fiscal supernumerario del Consejo Supremo de la Guerra, 1823, al mismo tiempo que combatía a facciosos y franceses. Estuvo después impurificado e indefinido hasta 1832. Volvió a ser oficial de la Secretaría de Guerra hasta los sucesos de La Granja, en 1836, ascendiendo a brigadier en febrero de 1838. Vocal de la Junta del Montepío Militar, 1840-1843; mariscal de campo, 1843; subsecretario de la Guerra en el Gobierno Provisional de 1843. Administrador de la Casa de Campo y ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, 1847; secretario de la Junta Consultiva de Guerra y subsecretario otra vez del ministerio, 1853; y en fin, director del Colegio General y gentilhombre de cámara y secretario de S. M. con ejercicio de decretos. Poseía las grandes cruces de San Hermenegildo e Isabel la Católica. (Carrasco y Sayz 1901; Martínez Villergas 1845, I, p. 291-301)

**Gallego Villanueva, José.** Arcipreste de la Orden de Alcántara, vocal de la Junta de Badajoz desde 1808 hasta octubre de 1812. En ella formó parte

de la Comisión de Hacienda, y fue enviado al puente de Almaraz a informarse de la situación del ejército. No obstante, asuntos de familia y los propios de su arciprestazgo le obligaron en 1810 a pedir licencia, sin poder incorporarse de nuevo con efectividad a la junta. Su familia se refugió en Portugal. (Rincón 1926)

**Gallegos.** Ayudante mayor del batallón de Artillería, de los Voluntarios Provinciales Gallegos de Cádiz, al que se formó causa en virtud de queja de su sargento mayor José María Guerrero, en la que se sobreesayó, Cádiz, 15 marzo 1813. (*El Redactor General*, 23 marzo 1813)

**Gallegos** (? - cerca de Cherin, Granada, 1810). Brigadier, acusado de desafecto a la causa nacional, fue asesinado, él y su criado, por los patriotas. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 diciembre 1813)

**Gallegos, Andrés.** Cf. Gallego, Andrés.

**Gallegos, Antonio Ramón** (Granada, ? - ?). Juez de primera instancia de Campillos (Málaga), 1823.

**Gallegos, José Eusebio.** Diputado por Maracaibo a las Cortes extraordinarias, juró el 29 de septiembre de 1821. Diputado a las Cortes de 1822-1823. Había vivido cuatro años en Canarias. (*Diario de las Sesiones de Cortes*, 1820-1823)

**Gallegos, marqués de.** Vicedirector de la Sociedad Económica de Valladolid, 1818.

**Gallegos, Pascual.** Presbítero secularizado, incluido en una lista absolutista de eclesiásticos que pertenecieron a sociedades prohibidas. (AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 67)

**Galles y Salabert, José** (Castelltersol, Barcelona, h. 1761 - ?, 26 diciembre 1836). Diácono, organista y maestro de capilla en la catedral de Vich. (Soriano 1855)

**Galli, Fiorenzo** (Carrú, Mondoví, Italia, 28 agosto 1802 - Italia, ?). Hijo de Domenico Galli y de Margherita Canavero, tomó parte en el movimiento piamontés de 1821, en el que fue ascendido a subteniente. Emigró después a España. El



15 de julio de 1822 se ofrece a salir de Alicante hacia Orihuela, para defender la Constitución española. Ayudante de campo de Espoz y Mina en Cataluña. Publicó *Opósculo* (sic) *sobre la conducta de los aliados*, Barcelona, 1822. Redactor de *El Europeo*, Barcelona, 1823-1824. Abandonó España a comienzos de 1824, y un año después estaba en México trabajando en las minas de plata de Tlalpujuna. Trasladándose a la capital, publicó con Linati y otros *El Iris*, México, febrero-agosto 1826. En 1828 dió a luz en París sus *Mémoires sur la dernière guerre de Catalogne*, publicadas de nuevo en 1831 con el título de *Campagne du Général Mine en Catalogne*, traducido en parte al español en *Memorias sobre la guerra de Cataluña en los años de 1822 y 1823*, Barcelona, 1835. En Londres, 1830, publicó *Prospectus of a plan of philosophy, contrary to all modern systems and founded on the word of God*, sistema de paz entre los hombres, ptolomaico según decía y anticopernicano y antiholbachiano. En Inglaterra adquirió fama como filólogo, acaso de nuevo en 1831 se hallaba en París, y hacia 1833 regresó a su patria, estableciéndose primero en Cuneo y luego en Carrú. Es posible que en 1834 o 1835 viniese a España, pues publicó *D. Francisco de Espoz y Mina, o sea reseña histórica de la vida militar y política de este héroe español*, Barcelona, 1840. (Gil Novales 1975b; Dizzionario Piemontesi 1982; Solà 1984a y 1984b)

**Galli, Leonardo** (Tarragona, 1751 - Madrid, 1830). Estudió en Tarragona, Cervera, Barcelona y Cádiz, fue en 1775 segundo ayudante de la expedición de Argel, sustituto en Guardias de Infantería española, 1776; se graduó de cirujano en el Colegio de Barcelona, 23 mayo 1777; fue nombrado cirujano del Protomedicato de Madrid, 15 septiembre 1777, y en el mismo año cirujano de Reales Guardias Españolas. En el Colegio de Cádiz ocupó la cátedra de Afectos Externos; fue cirujano de cámara del rey, miembro de la Junta Gubernativa de los colegios de cirugía, socio de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, elegido el 1 de agosto de 1786, en virtud de una obra sobre los principios de la animalidad, que publicó, acaso la *Observación de una niña que nació viva sin cerebro...*, Barcelona, 1786. Perteneció también a la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona y a la Médica Matritense. En 1792 curó

a la infanta María Josefa y fue nombrado, el 4 de junio de 1793, caballero de la Espuela de Oro (distinción pontificia), y publicó *Nuevas indagaciones acerca de las fracturas de la rótula*, Madrid, 1795 (que es su gran aportación). El 25 de febrero de 1798 fue llamado a Madrid, a fin de que escogiese un edificio para hospital militar. En San Carlos explicó Clínica de Cirugía. Se retiró el 24 de noviembre de 1802. Recibió la cruz de distinción de Madrid, 10 junio 1818. Imprimió en 1820 su *Relación de los méritos literarios, servicios militares y otros contraídos con las personas reales de España* (ejemplar en AGMS), en cuya fecha se titula decano del reino en la Facultad de Cirugía. En 1822 elevó un informe sobre la deseada unidad de Medicina y Cirugía. El 26 de mayo de 1826 pide ser admitido a purificación, a pesar de haber expirado el término prefijado al efecto, pues de no ser purificado no cobraría sus sueldos. Para un hombre que se acercaba a los 80 años la amenaza era grande. Afortunadamente fue purificado en seguida, el 29 de mayo de 1826. Nieto suyo fue Federico Rubio y Galli. (AGMS; López Piñero 1983; Álvarez Sierra 1961)

**Galliano, Cristóbal.** Cf. Galiano, Cristóbal.

**Gallifa, Francisco** (Cornellá, Barcelona, ? - Barcelona, 3 enero 1810). Sastre apresado por la Compañía de Partidarios de Massu, llevado ante una comisión militar por saltador de caminos (guerrillero), convicto y confeso, y ejecutado, todo en el mismo día. (*Diario de Barcelona*, 10 enero 1810)

**Gallifa, Juan** (San Boy del Llussanés, Barcelona, ? - Barcelona, 3 junio 1809). Sacerdote, clérigo regular de San Cayetano y patriota, detenido por los franceses el 15 de mayo de 1809, condenado a muerte el 2 de junio, y ejecutado. (Bofarull 1886, I, p. 366 y ss.; Álvarez Calvo 1940; Riaño de la Iglesia 2004; *Gazeta de Valencia*, 27 junio 1809)

**Gallifa, Roque.** Impresor de Zaragoza en el Trienio.

**Gallissà y Costa, Luciano** (Vich, 5 diciembre 1731 - Vich, 4 noviembre 1810). Sacerdote del Colegio de Urgel, jesuita desde el 3 de septiembre de 1746, autor de *Apolo y Minerva en*

*Parnaso*, drama, Cervera, 1758. Profesó en la Compañía el 2 de febrero de 1765. Comprendido en la expulsión, embarcó en Salou en la saetía *Nuestra Señora del Buen Viaje*. Se secularizó el 22 de junio de 1768. Fue director de la biblioteca universitaria de Ferrara. Escribió *Defensa del P. Lalemand y de sus reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento, en respuesta a una carta inserta en el Memorial Literario de Madrid de 1 febrero 1788*, 1788. Regresó a España en 1798, y logró evitar la nueva expulsión de 1801. Publicó *De vita et scriptis Josephi Finestres et a Monsalvo* y *Commentariorum de vita et scriptis D. Josephi Finestres et a Montalvo*, ambos de Cervera, 1802. Su biblioteca particular era muy rica. Tras su muerte fue incorporada a la episcopal de Vich, en donde sirvió para la formación de Jaime Balmes. (Rodríguez Laso 2006; Batllori 1966, quien publica varias cartas)

**Galliti, Eugenio** (? - Zaragoza, 3 febrero 1812). Sargento mayor del tercer batallón del cuarto regimiento de línea italiano, juzgado y condenado en consejo de guerra especial, por asesinato, y ejecutado el mismo día. (*Gazeta de Valencia*, 20 marzo 1812)

**Gallo, el.** Nombre o apodo de un contraguerrillero, que denunció a Bernardo Palacios, tras sonsacar a la mujer de éste (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 12 febrero 1811). Al frente de sus partidas (sic, en plural) sale de Sevilla hacia la Algaba para combatir al guerrillero Trigo, sin consecuencias. (*El Imparcial*, 19 febrero 1812)

**Gallo, Pedro.** Detenido en Algotacín (?) por hallarse complicado en una conspiración contra el sistema, y conducido a Málaga (*Diario Gaditano*, 22 febrero 1821). Pudiera ser el anterior.

**Gallón, fray Pedro.** Fraile de San Basilio, elegido en los años finales del reinado de Fernando VII abad del monasterio de la calle del Desengaño, en Madrid. Habiendo notado gran relajación en su comunidad, quiso reformarla, tomando para ello rigurosísimas medidas. El día de San Cosme y San Damián se celebró la fiesta anual del Protomedicato. Los ministros que le ayudaban en la ceremonia le asesinaron, al volver del

paseo, el primer domingo de octubre. Se detuvo a mucha gente, así eclesiásticos como seglares, pero Fernando VII prohibió el escándalo de que se viese a frailes y diáconos en el patíbulo, por lo que sólo se dictaron sentencias de presidio. (Capmany 1986)

**Gallotti, Pedro.** Refugiado piemontés que ataca al general Pepe en *Treinta preguntas de un oficial piemontés al teniente general Guillermo Pepe. Acerca de su conducta política y militar en los últimos sucesos de Nápoles*, Barcelona, 15 agosto 1821.

**Galludo Jiménez, Mateo Vicente** (Málaga, 27 marzo 1772 - ?). Hijo de Antonio Galludo y de Ana Jiménez, ingresó como cadete de menor edad con antigüedad en el batallón del duque de Crillon y fijo de Melilla, 12 julio 1782, llegando a ser coronel del regimiento de Infantería de Guadix de Milicias Provinciales el 21 de diciembre de 1812. Obtuvo licencia para casarse con Ana Coronel, de familia hidalga de Lora del Río. Persiguió a Riego en 1820, a las órdenes de José O'Lawlor, pero juró la Constitución el 17 de marzo de 1820 por orden de Campoverde. Fue presidente, por orden de José de Castellar, de dos consejos de guerra por delitos militares, celebrados durante el Trienio. No perteneció a sociedades patrióticas, ni hizo la guerra a los realistas, sólo persiguió partidas. En 1823 pasó al regimiento de Milicia Nacional de Écija. Se encontró impurificado en primera instancia el 24 de febrero de 1826, y en segunda el 26 de mayo de 1827, «mandando S. M. que este sujeto no disfrute fuero, haber ni pensión alguna, y que se le recojan los reales despachos, cédulas y diplomas que hubiese obtenido en su carrera». (AGMS)

**Galluzo y Páez, José** (Orán, 1746 - Badajoz, 19 febrero 1817). Hijo del brigadier Antonio Galluzo, cadete de Artillería, 8 junio 1758, estudió en la Academia de Barcelona. Teniente, 20 mayo 1769. El 26 de agosto de 1770 obtiene licencia para casarse con María Bosque. Capitán, 20 septiembre 1770. Se graduó de teniente coronel y de coronel, 3 febrero 1777 y 16 abril 1792, llegando a brigadier el 10 de octubre de 1793. Comandante de Artillería de Valencia, 1801; director de las fábricas de pólvora de Murcia y Aragón, 1802. Se halló presente en la devolución de Menorca, estipulada por la Paz de Amiens. Jefe de escuela del departamento de

Barcelona, y comandante general de su arma en Badajoz, con la Guerra de la Independencia fue nombrado presidente de la Junta de Badajoz, y teniente general, 4 julio 1808, promoción que no gustó a muchos, que la atribuyeron al comisionado Gavilán. Se sabe que su mujer vivía en Barcelona. En los papeles de la Junta Central no aparece excesivamente bien tratado. Acaso era impetuoso y no muy capacitado. Morla informa mal de él. El *Diario de Badajoz* por el contrario le trata siempre muy bien, hasta el punto de que parece en este punto un órgano áulico. Su oficio de Badajoz, 7 septiembre 1808, sobre la capitulación de Junot, se publica, dentro de otro de Castaños, en *Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 10 septiembre 1808. En otro oficio fechado en Badajoz, 10 septiembre 1808, confirma de fuente inglesa la capitulación de Junot, y dice que va a organizar su ejército para llevarlo a Castilla (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 14 septiembre 1808). Se halló en las batallas de Badajoz, Puente del Arzobispo y Almaraz, todas en 1808. Una proclama *A sus soldados*, Badajoz, 27 septiembre 1808, en *Diario de Badajoz*, 29 septiembre 1808, *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 octubre 1808, les promete el triunfo en la defensa de la religión, el rey y la patria, pero amenaza con considerar traidores a los posibles desertores. El 3 de octubre contesta al brigadier José María Alós, que ha expresado las mismas ideas (el *Diario de Badajoz*, 7 octubre 1808, publica las alocuciones). Publica la proclama *Amados extremeños*, Badajoz, 7 octubre 1808, en la que les expresa su agradecimiento, y les exhorta a continuar de concierto con él en servicio de la patria (*Diario de Badajoz*, 11 octubre 1808). En diciembre de 1808 o enero de 1809 pasó a Cádiz, detenido, al parecer, en el convento de San Jerónimo de Buenavista. El 5 de enero de 1809 la Junta Central le pregunta las razones de haber arrestado a una serie de oficiales, acaso sin razón. El 5 de diciembre de 1810 presentó en las Cortes una *Memoria* sobre sus ideas militares, ampliación de un plan presentado anteriormente. Firma la *Representación de los generales* en favor de la Inquisición, según lista de *El Redactor General*, 11 julio 1812. El 18 de julio de 1812 fue nombrado capitán general de Castilla la Vieja, con residencia en Salamanca. Muy elogiado en unos versos, con la firma de L. E. U. E. A. D. S. P., que *El Procurador General de la Nación y del Rey*,

17 noviembre 1812, reproduce de un impreso de Salamanca. Mientras tanto la Junta de Extremadura le formó causa, por haber permitido el paso de los franceses por el puente de Almaraz. Los cargos son cuatro: 1. La escasez que padeció el ejército; 2. Los caudales no se distribuían con igualdad y con la correspondiente intervención; 3. Medidas para la defensa del puente de Almaraz y otros puntos del Tajo; y 4. La retirada del ejército, su dispersión y los excesos que cometió la tropa en varios pueblos. El Consejo de Guerra de Oficiales Generales, al que había pasado la causa, le exime de toda responsabilidad por los sucesos de diciembre de 1808, e incluso se le considera acreedor a una indemnización. Esta resolución se hizo pública el 10 de abril de 1812. El 15 de octubre de 1812 dirigió, desde Salamanca, una circular a todos los pueblos de su comandancia, interesante para la historia social de España. Anulaba en ella todas las ventas verificadas desde mayo de 1808 de toda clase de bienes y propiedades pertenecientes al común de los pueblos, alegando que los compraron los pudientes a precios muy bajos. Deja a salvo el derecho de los compradores para repetir contra los que recibieron el precio de la venta. Dispone que el cura párroco, junto con dos vecinos nombrados por el pueblo, «le pasen en el término de quince días una razón exacta de las pertenencias comunes que se han vendido, y el modo con que se ha ejecutado». Lo mismo establece sobre las contribuciones, ya que hay demasiadas quejas sobre su desigualdad y mala inversión. No conocemos cómo fue recibida esta circular. El 20 de marzo de 1813 quedó de cuartel. (AGMS; AHN, *Estado*, leg. 45; *Diario de Badajoz*, cit. y 8 octubre 1808 y ss.; Vigón 1947; *El Conciso*, 10 diciembre 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 12 noviembre 1812; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; Rincón 1926)

**Galmés, Rafael.** Alcalde mayor de Murviedro (Valencia) y su distrito, 26 mayo 1812. (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812)

**Galo Carreño, Juan** (Sevilla, ? - ?). Empleado en Hacienda, autor de los poemas *Triunfo de Sevilla restaurada en la memorable batalla de Bailén*, Sevilla, 1808; y *Defensa de Zaragoza*, Sevilla, 1809. (Méndez Bejarano 1989)

**Galofre.** Ciudadano de Barcelona, ausente de la ciudad, al que Maurice Mathieu el 24 de octubre de 1811 da ocho días para que se presente; si no, todas sus propiedades le serán confiscadas. Como no se presenta el 20 de noviembre le declara emigrado, lo mismo que a su mujer, y confisca sus bienes. (*Diario de Barcelona*, 25 octubre y 21 noviembre 1811)

**Galón, Juan Víctor.** Vicecónsul en Antibes y Cannes, 1820-1822.

**Galván, Jorge.** Teniente coronel del regimiento de Murcia, secretario del Virreinato de México, designado por el anterior gobierno. Acusado de traición. (AHN, *Estado*, leg. 45)

**Galván, José María.** Regidor primero y corregidor interino de Osuna en varios momentos de 1811. (Díaz Torrejón 2001)

**Galván Valiente, Juan.** Alcalde mayor de El Burgo de Osma (Soria), 1817; corregidor de Conil (Cádiz), 1817-1820.

**Gálvez, II conde de.** Cf. Gálvez de Saint-Maxent, Miguel Matías.

**Gálvez, Diego.** Capitán primero de Ingenieros, profesor de oficiales zapadores en la Academia de Alcalá de Henares, 1819-1822.

**Gálvez, Fausto.** Jefe de sección en la Tesorería General, comunero antirrevolucionario firmante del *Manifiesto* del 28 de febrero de 1823. (Gil Novales 1975b)

**Gálvez, Francisco.** Secretario del jefe político de Jaén, 1823.

**Gálvez, Isidro.** Dibujante y pintor del Jardín Botánico Nacional, encargado junto con José Pavón de la publicación de la Flora de Perú y Chile, 1821-1823.

**Gálvez, Juan** (Mora, Toledo, 1774 - Madrid, enero 1847). Pintor premiado ya por la Academia de San Fernando en 1793. Colaboró con Fernando Brambilla en la colección de estampas *Ruinas de Zaragoza*, que recoge la lucha de los sitios. La *Suscripción a las estampas que representan las ruinas de Zaragoza en su primer sitio*

se publicó en Cádiz, 1812 (de la colección hubo 2ª edición, con las láminas copiadas en fototipias por Luis Escolá, Zaragoza, Librería Gasca, 1920). Académico de mérito de San Fernando el 6 de marzo de 1814. Fue nombrado pintor de cámara después de la guerra; teniente director de Dibujo en San Fernando, 2 octubre 1819; y director el 9 de noviembre de 1826. En 1836 formó parte de la comisión encargada de recoger los objetos de valor artístico en los conventos suprimidos de la provincia de Madrid. Director general de la Academia, 16 enero 1838. (Ossorio y Bernard 1975; Pardo Canalís 1951; Riaño de la Iglesia 2004)

**Gálvez, Martín.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Gálvez, Miguel.** Estudió grabado en Madrid, y fue uno de los individuos de la Ceca de Madrid que en 1823 siguió al Gobierno a Sevilla y Cádiz. (Catalina 1980)

**Gálvez Caballero, Raimundo de.** Escribano de Madrid, julio 1814. (Morales Sánchez 1870, II, p. 206)

**Gálvez Cañero, Santiago.** Síndico y promotor fiscal de Lucena (Córdoba), de la Milicia Nacional de Caballería y de la Sociedad Patriótica de Lucena. (Gil Novales 1975b)

**Gálvez Cañero, Teodoro.** Coronel del regimiento de Infantería Infante Don Carlos, interrogado en julio de 1809 sobre el lugar en que se hallaban la estampilla y los papeles de la secretaría del general Palafox, del que fue secretario. Brigadier, 1809-1823; coronel interino del regimiento de Fernando VII, en mayo de 1820 ofrece una repetición de oro para la Milicia Nacional (sesión de la Sociedad Patriótica de Lorencini del 11 de mayo). Coronel del regimiento de América, 28 de Infantería de línea, 1822-1823; firma en Ceuta al frente del regimiento, 31 julio 1822, una representación dirigida a la Diputación permanente de Cortes, exhortándola a la salvación de la patria (*El Zurriago*, nº 63 y 64, 1822). Se casó con Teresa Villalpando, viuda de Francisco Palafox. (AHN, *Estado*, leg. 38 K; *Paladion Constitucional*, 15 mayo 1820; La Sala Valdés 1908; *El Zurriago*, cit.)

**Gálvez y Cisneros, Andrés.** Canónigo; autor del manuscrito *Oración fúnebre sobre Portier*, fechado

a 15 de noviembre de 1815. El manuscrito se encuentra en la Real Academia de la Historia y es citado por Meijide 1995.

**Gálvez Mercier, José de** (Málaga, ? - ?). Cadete, 29 octubre 1799, intervino en la campaña de Portugal, 1801, ascendiendo a segundo subteniente el 21 de febrero de 1802. Capitán, 9 junio 1808, hecho prisionero en Zaragoza, pero, camino de Francia, se escapó en Tudela. Se retiró con el grado de teniente coronel y capitán del regimiento de Infantería Imperial Alejandro en clase de disperso en Vallecas, 24 diciembre 1817. Después vivió en Madrid en diferentes fondas, que detalla. El 1 de enero de 1820 se hallaba de huésped en la calle del Mesón de Paredes, manzana 56, cuarto segundo, cuyo dueño era el presbítero Blas García Roa. Juró la Constitución el 13 de marzo de 1820 en Madrid, en unión con los demás dispersos. García Roa el 20 octubre 1820 se trasladó a la casa 14, cuarto segundo, manzana 68 de la misma calle, y él le siguió. Firmó la representación del 27 de febrero de 1821. El 10 de abril de 1821 se fue a la fonda de la Flor, en el número 10 de la calle del Carbón, manzana 361, cuyo dueño hasta el 20 de junio de 1823 era Manuel de Marcos, y desde el 20 de junio hasta el 31 de diciembre de 1823 lo fue Gregorio Almayor, y en marzo de 1825 lo es Felipe Mazas. Marcos es en 1825 dueño de la fonda de la Europa, en la calle del Arenal, mientras que Almayor lo es de la fonda del Ángel. El 23 de mayo de 1823, al entrar en Madrid las tropas *legítimas*, se presentó. Éstos son los datos que se obtienen, excepto el de la representación, que oculta, de la *Relación histórica de la conducta política y militar que ha observado durante el sistema constitucional...*, fechada en Madrid, 1 marzo 1825, y que se conserva manuscrita. Seguía en Vallecas en septiembre de 1826. (AGMS)

**Gálvez y Palacio, Francisco.** Impresor de Antequera (Málaga), 1822.

**Gálvez de Saint-Maxent, Miguel Matías, II conde de Gálvez** (Guárico, actual Venezuela, 29 septiembre 1782 - Madrid, 2 abril 1825). Hijo de Bernardo de Gálvez y de Feliciano de Saint-Maxent, heredó el título en 1788. Oficial de Guardias de Corps, comendador de Bolaños en la Orden de Calatrava, notorio afrancesado. Una carta de Madrid, 8 julio 1808, informa de

que, acompañado del ingeniero Rejón, pasó a Valencia y Aragón para forjar e inventar correspondencia que haga aparecer a las autoridades patriotas como afrancesadas, para que así se las considere traidoras y, en medio de la anarquía, pueda triunfar la causa francesa. Caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1810. José I le nombró caballero en 1811. Al acabar la Guerra de la Independencia se exilió en Francia. Murió soltero. (Catálogo Títulos 1951; Matilla 1987; *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 17 julio 1808; Martín 1969; Ceballos-Escalera 1997)

**Gálvez y Valenzuela, María Josefa, marquesa de Sonora, condesa de Castroterreño.** El segundo título lo obtuvo por su matrimonio con Castroterreño en 1792. Secretaria de la Junta de Damas unida a la Sociedad Económica Matritense, 1817.

**Galy, Ramón.** Cf. Gali, Ramón.

**Gama, Dr.** Uno de los médicos franceses enviados a estudiar la peste en Cataluña, 1821. Autor de *Discours prononcé sur la tombe du Docteur Mazet*, Barcelona, T. Gaspar, s. a. (pero 1823).

**Gámbara, José.** Brigadier, 1815-1819; gobernador de Rosas (Gerona), 1817-1819. Puede ser el siguiente.

**Gambara, José de.** Vocal de la Junta corregimental del valle de Arán; firma unos comunicados, Viella, 11 y 18 enero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 6 y 9 febrero 1810)

**Gambarte, Salvador.** Oficial de Caballería, que ya figura en 1803. Tras la Guerra de la Independencia se retiró del ejército para no ir a América. Se colocó de ayo de un señorito (sic), intentó de nuevo la vida militar, fue liberal en 1820, temperamentalmente republicano, pues calificaba de esclavitud la sola vista de un retrato de Fernando VII; y se le vio en las sociedades patrióticas. Pero en 1823 se hizo faccioso, sin ideología ninguna, simplemente para mejorar de fortuna. (*Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 13, abril 1825, p. 347-348)

**Gamboá, Ángel.** Afrancesado, administrador y cajero durante la dominación francesa en Sevilla de los bienes procedentes de los secuestrados y remates de los pertenecientes a patriotas

emigrados. Una vez liberada la ciudad, se le llevó a la cárcel real y el juez tercero de primera instancia le abrió una causa, por la que el 6 de abril de 1813 (auto definitivo del 9), computándole en parte de pena el tiempo de prisión que sufrió, le condena a una multa de 150 ducados (100 de aplicación ordinaria y 50 destinados al fondo nacional), en resarcimiento de los ladrillos y maderos viejos que adquirió de los derribos e invirtió en sus obras; e igualmente se le condena a restituir con todas sus rentas las casas que compró de los mismos bienes, en nombre de don José Gonzalo Amor, en la calle de Pedro del Toro, y las lozas y pila que colocó en las otras casas de la calle de la Imagen, adquiridas en la demolición de conventos, o el duplo de su valor; y asimismo, a sus respectivos dueños, el agua y barandas de hierro, que colocó en su azotea. Deberá entregar a la parroquia de San Pedro, como depósito, el retablo, ornamentos y cáliz de su oratorio, hasta que aparezca su verdadero dueño; y se le condena en costas. Recurrída esta sentencia ante la Audiencia de Sevilla, la Sala Tercera de la misma, compuesta por José de Elola y López (Lucas Hiscio) Fernández, Ángel Morell de Solanilla, Alejandro Dolarea, Antonio Seoanes, Hermenegildo Rivera y José Marmolejo, dictó otra el 26 de octubre de 1813. Por ella se le condenó a seis años de presidio cerrado en Ceuta, a 500 escudos de multa, en los que entran los 150 de la sentencia anterior y el resto para el pago de los ladrillos y maderos viejos que, se entiende, ya no pueden ser recuperados; y en todo lo demás se confirma la sentencia del juez de primera instancia. En esta segunda sentencia se le aplicó, además de todo lo derivado de la anterior, el decreto de las Cortes de 21 de septiembre de 1812 sobre «Medidas para asegurar la confianza de la nación respecto de los empleados y otras personas públicas». La sentencia determina que siga en prisión, y también que se forme ramo separado con el *otrosí* del fiscal del 14 de mayo (no consta), al que se unirá el escrito presentado por el interesado el 15 de agosto. El ramo separado se les notificó a ambos el 17 de octubre. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 3 noviembre 1813)

**Gamboa, Camilo.** Oficial de libros del Tribunal de la Contaduría Mayor, fugado de Madrid en 1809. Comerciante, redactor del *Redactor General de*

*España*, Madrid, 1813-1814. (AHN, *Estado*, leg. 49 B; Fernández Martín 1992, III, p. 201)

**Gamboa, José.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Gamboa, Julián de** (Sigüenza, Guadalajara, ? - ?). Magistrado de la Audiencia de Canarias, 1823.

**Gamboa, Pedro.** Presbítero, uno de los que presentaron a las Cortes la *Manifestación sucinta de los principales sucesos que proporcionaron la pacificación a las provincias de Venezuela, debida a las proezas del capitán de fragata D. Domingo de Monteverde, y a la utilidad de trasladar la capital de Caracas a la ciudad de Valencia*, Cádiz, 4 enero 1813. (*El Redactor General*, 20 febrero 1813; Riaño de la Iglesia 2004)

**Gamboa y Martínez, Rafael de.** Escribano de Chinchilla. Tertulia Patriótica de Murcia, 29 octubre 1821.

**Gamboa y Vigil, Julián.** Tesorero de la Academia de Jurisprudencia de la Concepción, 1819.

**Gamborino, Miguel** (Valencia, 1760 - ?, 1828). Pintor y grabador, premio de grabado en la Academia de San Carlos, 1780. Cultivó también la litografía. Grabó el retrato de Napoleón, sobre dibujo de Isabey, dedicado al embajador de Francia, Francisco de Beauharnais (*Gazeta de Madrid*, 11 marzo 1808). Fue autor de la *Colección de figuras que demuestran las señales del mando militar con la espada*, un tomo en octavo, 10 reales, 20 iluminadas. Son 30 láminas, que pueden ir encuadernadas o en marco, en cuyo caso se venderán a 16 reales el juego, iluminadas 32. Éstas pueden entregarse con los colores de la divisa que se quiera, bien de ejército o de Milicia Honrada. En 1810 Gamborino vive en la calle de la Correjería, junto a la fábrica o tienda de paños de San Fernando. Anuncia *Estampa nueva de nuestra Santísima Madre, dignísima patrona y generalísima señora la Virgen de los Desamparados, en el acto de proclamarla Valencia (representada por una Ninfa) por generalísima de los Ejércitos y Armadas españolas, y servirla las insignias de tal los Excmos. señores capitán general y*

## Gambra

*arzobispo*. Dedicála a todos los cuerpos urbanos honrados de esta ciudad y reino, milicianos, guerrillas, lanceros, artilleros, zapadores & C. M.G. Se vende en la capilla de la Virgen de los Desamparados y en la librería de Minguet, a dos reales de vellón (*Gazeta de Valencia*, 27 abril 1810). Se cita en 1811 una estampa suya, en cuarto, que representa a san Luis Bertrán. Un grabado suyo aparece en Teodoro de Almeida, *Armonía de la razón y la religión*, Madrid, 1820. Al final de su vida vivía muy pobremente. Todavía en 1997 se publicaron *Los gritos de Madrid. Colección de 72 grabados de Miguel Gamborino*, Madrid, Guillermo Blázquez. (Ossorio y Bernard 1975; Páez 1981; *Gazeta de Valencia*, 10 noviembre 1809 y 23 enero 1810; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 10 mayo 1811; cat. 75 Farré, enero 2007; cat. Subastas El Remate, subasta 16 noviembre 2006)

**Gambra**. Vecino del Roncal (Navarra), del que se dice que comerciaba con los franceses en plena Guerra de la Independencia, hasta que un hijo suyo y su escribiente fueron detenidos en Oloron y sus mercancías decomisadas. Da la información una carta de Ansó (Huesca), en la que pudiera haber malevolencia de vecinos. Poco después se desmiente la información, o se pone en duda su veracidad. (*Gazeta de Zaragoza*, 5 y 8 noviembre 1808)

**Gambra Necoch, Pedro Francisco** (Roncal, Navarra, 4 octubre 1786 - ?). Hijo del teniente coronel Pedro Vicente Gambra y de Gabriela Necoch. Estudiante de Leyes en Zaragoza, ingresó de cadete en el Ejército el 1 de junio de 1808, llegando a capitán el 1 de septiembre de 1808, y se graduó de teniente coronel el 9 de marzo de 1809. Destinado el 1 de enero de 1814 al regimiento de Lusitania, y el 12 de junio de 1817 al de Caballería de Pavía, fue uno de los que más se distinguieron en la proclamación de la Constitución en Barcelona, 1820, por lo que el 12 de abril de 1820 fue recomendado para el ascenso inmediato. Comandante del regimiento de Alcántara, 7 de Caballería de línea, 1823. El 2 de agosto de 1824 pide pasaporte para tomar las aguas de Panticosa (Huesca), y acaso entonces concebiría interés por las minas de la región. Purificado en Valladolid el 27 de abril de 1827, aparece ilitimado en Pamplona, como uno de los

socios de la Compañía de Mineros de Panticosa (mina de plomo), 18 julio 1827. Capitán del regimiento de Caballería de Extremadura, 22 febrero 1828. Asciede a comandante el 18 de abril de 1828. (AGMS)

**Gambra y Necochea, Sebastián Pablo** (Roncal, Navarra, h. 1790 - ?, 6 septiembre 1861). Hermano del anterior, subteniente graduado de teniente, 14 septiembre 1808. Capitán del regimiento de Infantería de León, pasa al del Príncipe en 1821. Segundo comandante del batallón de Milicia Nacional Activa de Bilbao, 1822-1823; prisionero después en Francia, llega a Roncal el 23 de mayo de 1824 y pide la licencia indefinida el 11 de junio de 1824. Se gradúa de coronel el 1 de junio de 1835, y se retira el 30 noviembre del mismo año, pero vuelve al servicio de primer comandante y comandante general del Roncal el 25 de enero de 1836. (AGMS)

**Gamez**. Tertulia Patriótica de Valencia, 17 agosto 1822. Capitán de Artillería. Forma parte de la comisión de homenaje a los guerreros de la isla.

**Gámez, Juan**. Guerrillero, teniente de Ventura Jiménez, cuya muerte el 17 de junio de 1810, junto a Toledo, no pudo impedir. (*Diario de Badajoz*, 8 julio 1810)

**Gámez, Juan**. Prebendado de Ferreira (Granada), vocal de la Junta de Seguridad Pública de las Alpujarras, a quien se encomendó la prisión de Francisco de Paula Gómez, abril o mayo de 1810, prisión que ejecutó en Alcolea (Almería). (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 diciembre 1813)

**Gámez, Juan María**. Coronel, teniente coronel del regimiento de Asturias, 25 de Infantería de línea, 1819-1821; teniente coronel del de la Reina, 3 de Infantería de línea, 1822. Se dice que con sus medidas, unos días antes de San Juan de 1822, evitó una insurrección contra el sistema de los serviles y moderados de Puerto Real, tendente en primer lugar, según se dice, a poner en libertad a los asesinos del 10 de marzo de 1820 en Cádiz (*Diario Gaditano*, 28 junio 1822). Coronel del regimiento de Madrid de Milicia Nacional, 1823; segundo comandante de la Guardia de Alabarderos, 1824. (AGMS)

**Gámez, Pedro.** Autor de los manuscritos, que se conservan en la Real Biblioteca, *Adicción* (sic) *al plan presentado por don... proponiendo los medios más sencillos y conducentes para fomentar y enriquecer el Real Sitio de San Fernando (que se halla en un estado de decadencia) y reedificar la casa de corrección*, 1817, todo ello aprobado por S. M. el 3 de septiembre de 1816; y *Segunda adicción a la memoria que tiene presentada a S. M. proponiendo los medios más sencillos y adecuados para auxiliar con ganados y aperos de labranza a treinta mil labradores, que de resultas de la última guerra han quedado arruinados y sin cultivo una inmensidad de tierras de excelente calidad y producción*, Madrid, 25 septiembre 1817. (López Vidriero 1995)

**Gámez, Pedro José** (Vélez-Málaga, ? - ?, 1841). Guardia de la Real Persona, 16 junio 1782; sargento mayor, 15 julio 1799; grado de coronel, 11 agosto 1808; efectivo, 6 octubre 1808; brigadier, 2 marzo 1809. La Junta Central le nombró el 22 de diciembre de 1809 para formar la sumaria información sobre la batalla de Ocaña y Sierra Morena y sucesos posteriores. En cumplimiento de la misma dirigió el interrogatorio de Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas. Se casó en 1811 con María de los Dolores Jácome, hija de los marqueses de Tablantes y sobrina del conde de Castellflorado. Fue uno de los firmantes de la *Representación de los generales*, en favor del restablecimiento de la Inquisición, 1812. Ascendió a mariscal de campo, 7 julio 1814, pero seguía siendo sargento mayor de Guardias de la Real Persona. Se vio incurso en la causa del 5 de febrero de 1821, con motivo de las ocurrencias de la parte de Guardias cuya extinción había sido decretada. Los jueces le declararon libre. El 6 de mayo de 1822, alegando vahídos, solicita permiso para trasladarse a Vélez. Se le concede. Francisco Eguía le nombró en 1823 jefe de la Caballería del ejército real que intentó formar en Andalucía, pero le retiraron cuando Freyre tomó el mando. Purificado el 5 de noviembre de 1825, se ordena que se le pague el sueldo íntegro. (AGMS; Girón 2006; *El Redactor General*, 11 julio 1812)

**Gamez y Lechuga, Antonio Manuel de** (Baeza, Jaén, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Olvera (Cádiz), 1817-1820.

**Gámez López, José María** (Madrid, h. 1792 - ?). Capitán de Infantería. Se halla en Burdeos en 1822. Vuelve a España desde Marsella. Prisionero de guerra adscrito al depósito de Châlons, donde se casó y puso una casa de comercio. (AN, F7, 11996)

**Gámez Plata, Andrés** (Baeza, Jaén, ? - ?). Alcalde mayor de Montemayor (Córdoba), 1817-1820; juez de primera instancia interino de Andújar (Jaén), 1821; juez de primera instancia en propiedad de Bujalance (Córdoba), 1822-1823.

**Gamin.** Cf. Jamin.

**Gaminde, Benito Felipe de.** Comerciante bilbaíno y miembro de la Milicia Nacional Voluntaria que formó parte, en abril de 1821, de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. Exportador de lanas, ganadero trashumante de la Mesta y vocal de la Real Junta gratuita de Ganaderos, creada por el rey para el fomento y dirección de la cabaña real. Autor de *Memoria sobre el estado actual de las lanas españolas y su cotejo con las extranjeras, causas de la decadencia de las primeras y remedios para mejorarlas*, Madrid, 1827. (Guiard 1905)

**Gaminde, Francisco de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. Designado en noviembre de 1833, al abandonar Bilbao los carlistas, para auxiliar al Ayuntamiento en evitación de represalias. Sarsfield inmediatamente le nombró regidor del Ayuntamiento. Desde este puesto denunció en febrero de 1835 los abusos que soportaba la villa bajo la Administración militar de Espartero. Fue uno de los firmantes de una carta dirigida por el Ayuntamiento a Luis Felipe de Francia, el 26 junio 1835, pidiendo su socorro para levantar el asedio, en vista de la inutilidad de los ejércitos cristinos para hacerlo. En febrero de 1836 forma parte de la Comisión Permanente de Guerra, que se encarga de la defensa de la plaza contra los carlistas. Levantado el sitio, recibió el encargo de pasar a la corte «a representar a S. M. los padecimientos, sacrificios



y desembolsos de la villa», y solicitar socorro para el futuro. (Guiard 1905)

**Gaminde, Juan Antonio de.** De la Milicia Nacional reglamentaria bilbaína en 1820. (Guiard 1905)

**Gaminde, Manuel de.** Capitán del segundo regimiento de Infantería de Saboya. Se ofrece el 12 de julio de 1809 para pasar a Vizcaya, comisionado para conducir armeros e hierro, y para informar sobre la situación en esa provincia. Se aceptó la oferta, y cumplió su cometido. (AHN, *Estado*, leg. 36 L)

**Gaminde, Mariano de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. Segundo teniente de la compañía de Tiradores de la Guardia Nacional, 1836. Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Bilbao, octubre 1836. (Guiard 1905)

**Gaminde, Víctor Luis.** Educado en Inglaterra, culto, miembro de una familia de comerciantes, de la Milicia Nacional Voluntaria que en abril de 1821 formó parte de una columna volante destinada a Galdácano para detener a los realistas alaveses, que avanzaban hacia Bilbao. Sobre su actuación en el Trienio escribió, dirigiéndose a sus hijos: «Impulsado por los padecimientos pasados contraje para mí mismo la obligación de sostener las instituciones libres que creía eran mi felicidad suprema y así del 20 al 23 no hubo salida descomunal contra facciosos en la que no me hubiese hallado. El 23 quise servir en el ejército a mi costa, me hice soldado de Caballería, me agregué a Ballesteros, y no reparé mi exaltación en lo duro que era verse mandado por un cabo y sometido a la ordenanza militar». Emigró de 1823 a 1831. Escribano en 1832, cuando estalló en Bilbao la insurrección carlista en octubre de 1833 logró escapar de la villa, disfrazado de marinero inglés. Regresó después, y participó activa y valientemente en la defensa durante el sitio de 1835, como sargento de Artillería en el fuerte de Larrínaga, lo que le valió ser ascendido a comandante por méritos en el campo de batalla. Destaca por su liberalismo progresista y por su labor publicística. Además del importante

papel que jugó en el periodismo local, es autor de *Intereses de Bilbao. Examen de lo perjudicial que sería la permanencia del sistema foral en el siglo XIX al comercio y a la industria del país y a los liberales de Vizcaya*, Bilbao, 1837, tradujo al castellano la obra del comerciante liberal inglés John Francis Bacon *Six years in Biscay*, London, 1838, con el título de *Historia de la revolución de las Provincias Vascongadas y Navarra desde 1833 al de 1837, con una reseña política y religiosa de España*, Bilbao, 1838. Director de *El Vizcaíno Originario*, 1841-1842; tuvo un duelo en 1841 con Antonio de la Escosura, director de *El Vascongado*. Sufrió varias agresiones en 1843, fue secretario de la Diputación, por el bando oñacino, en 1846-1848. Publicó *Impugnación al proyecto llamado Arreglo de los fueros de las Provincias Vascongadas, presentado por la Comisión del Gobierno a los de las mismas Provincias*, Bilbao, 1852; volvió a ser secretario de la Diputación, por el bando oñacino, 1852-1854 y 1858-1860, y por el bando gamboino en 1866-1868. (Guiard 1905; artículo escrito por Javier Fernández Sebastián)

**Gamiz, Antonio de.** Ministro del Consejo de Indias, 1808-1821, juró la Constitución de Bayona el 23 de julio de 1808. Diputado suplente por Madrid, elegido el 29 de julio 1813, consiliario perpetuo secular de la Junta de Gobierno de los Reales Hospitales, presidente de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Jaén, 1817-1820. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 junio 1813; *El Redactor General*, 6 agosto 1813)

**Gamiz, Francisco de.** Vocal de la Junta de Jaén, 29 julio 1809. (AHN, *Estado*, leg. 79 C)

**Gámiz, Genaro María de.** En 1820 presentó al Ministerio de Hacienda un proyecto que incluía «modelos de estados de estadística». Fue remitido a las Cortes para su examen. (*El Universal Observador Español*, 13 julio 1820)

**Gamsemente, Felipe.** Vocal de la Junta Suprema de Gobierno de la ciudad de Zaragoza y del reino de Aragón, firmante, junto a Ric y otros, de un *Manifiesto a S. M.* (José I), Zaragoza, 11 marzo 1809, publicada en *El Imparcial*, Madrid, 24 marzo 1809. (*El Imparcial*, cit.)

**Gamundi Peña, Juan** (Deyá, Mallorca, 11 abril 1791 - Palma, 28 abril 1842). Hijo de Andrés Gamundi y de Margarita Peña, observante en el convento de Palma, mayo 1806, catedrático de Filosofía en la Universidad luliana, secularizado en 1821, doctor en Derecho Económico y preceptor público de Latinidad, 1822. Publicó *Gramática de la lengua castellana conforme a los principios de gramática general*, 1828; *Colección de substantivos, adjetivos y verbos raíces*, Palma, 1829. Más tarde se le nombró rector del seminario, vocal y tesorero del Instituto Balear e individuo de la comisión científica y artística para recoger libros y antigüedades de los conventos suprimidos. Fue autor de *NoCIONES elementales de gramática general para el curso escolar 1836-1837*, Palma, 1837; *Nociones elementales de ideología y lógica*, Palma, 1837; y un *Manual hispano-latino*. Restablecida en 1840 la Universidad Literaria de Palma, se le nombró rector y procancelario, siendo objeto de algunas censuras, de las que se defendió en *Contestación a los cargos que contra él publica el folleto «Noticias del país relativas a la nueva Universidad Literaria balear»*, Palma, 1841. (Bover 1868)

**Gamundi Peña, Pedro** (Deyá, Mallorca, 25 enero 1774 - Felanitx, 6 octubre 1817). Hermano del anterior, estudió Literatura y Teología, se ordenó de sacerdote y fue nombrado teólogo consultor de cámara del obispo, quien en 1799 le nombró vicario de la iglesia de Randa. Prefecto en 1800 de una conferencia teológico-dogmático-moral, rector de la parroquia de Sóller en 1805. Perseguido en 1814 por sus ideas liberales. Rector de la parroquia de Felanitx, 5 junio 1817, denunciado a la Inquisición, pero absuelto por ella. Escribió *Discurso para pronunciar los niños cuando hacen la profesión de fe antes de la comunión, ritual para uso de la diócesis de Mallorca, por encargo de D. Bernardo Nadal y Crespi*, y algunas pláticas y sermones. (Bover 1868)

**Gan.** Cf. Gand.

**Gana, Epitacio.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Caballería de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas

alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Gana, Francisco Antonio.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. En 1836 formó parte, representando al Ayuntamiento de Abando, de la Comisión Permanente de Guerra, encargada de la defensa de Bilbao. (Guiard 1905)

**Gana, Tomás de.** Comerciante y marino bilbaíno, alcalde segundo de Bilbao en su primer Ayuntamiento Constitucional, elegido el 13 de diciembre de 1812. También formó parte de la corporación elegida en 1815 por el sistema antiguo. En 1820, siendo alférez de navío retirado, fue designado capitán comandante de la Milicia Nacional Voluntaria, participando en varias acciones militares contra los realistas. A finales de diciembre de 1821 entró a formar parte, con otros oficiales, de la Junta Provisional de Guerra de Bilbao. A comienzos de 1823 fue nombrado alcalde primero, por estar entre «las personas más calificadas en afecto al régimen constitucional». Al caer el sistema, se ausentó de la localidad por algún tiempo, regresó no tardando mucho, pues ya en junio de 1823 estaba de nuevo en Bilbao. Sus relaciones con el conde D'Abnour, mariscal de las tropas francesas acantonadas en la plaza, parece que fueron buenas, e incluso logró un pasaporte, que previamente le había negado el Ayuntamiento, lo que provocó las iras de los ultrarrealistas. Pero, a juzgar por cierta sorprendente referencia de T. Guiard, parece que en la siguiente década experimentó un vuelco ideológico, en plena guerra carlista, pues en abril de 1835 aparece su apellido, raro en Bilbao, en una lista de bilbaínos pasados a la facción, cuyos bienes fueron incautados. (Guiard 1905)

**Ganancias, José.** Alcalde mayor de Serón (Almería), 1817-1820.

**Gand, vizconde de.** Cf. Gand-Vialin, Francisco Carlos Gabriel de.

**Gand y Manteau, Carlos** (Cádiz, 1744 - Sevilla, 7 noviembre 1822). Cadete, 1 septiembre 1764,

solicita el 6 de julio de 1778 licencia para casarse con Margarita O'Reilly y Fichburne, hija del ya difunto coronel Nicolás O'Reilly. Se halló en el sitio de Gibraltar, 1781-1783; obtuvo el grado de teniente coronel el 28 de febrero de 1787; sargento mayor, 2 enero 1790; ascendiendo a coronel de Caballería y siendo nombrado ayudante de la compañía española de Guardias de Corps el 23 de enero de 1790. Brigadier, 4 septiembre 1795; mariscal de campo, 24 noviembre 1800; gobernador interino de Ceuta, 23 marzo 1809. Rechazó entregar Ceuta a José I, como Francisco Amorós le pidió por carta (*Diario de Badajoz*, 3 junio 1810). Teniente general, 2 marzo 1810; gran cruz de San Hermenegildo, 1816. (AGMS)

**Gándara, José de la.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820; Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Gándara, Luis de la.** Capitán de fragata, 1819, y de nuevo, 1824-1830.

**Gándara, Marcos.** Editor y probable traductor de la *Memoria histórica de S. M. la reina de Etruria*, María Luisa de Borbón, Valladolid, 1815.

**Gándara, Vicente de la.** Abogado, a quien se impone una multa de 50 ducados por emplear expresiones acaloradas en un escrito por causa de homicidio, 19 noviembre 1790. Vecino de Torrecilla (probablemente Segovia), nombrado en marzo de 1811 director, junto con Félix Mambrilla y Bonifacio Gutiérrez, de la sección de Política judicial del Consejo Supremo de Castilla, institución que agrupa a todas las partidas de Castilla la Vieja, bajo la presidencia de Merino. Sociedad Patriótica de Aldea del Rey (Segovia), abril 1820. Juez de primera instancia en Comillas (Santander), 1822-1823. (AGMS; *El Redactor General*, 2 julio 1811)

**Gandarias, José de.** Cabo primero de la Guardia de Honor y Vigilancia, Bilbao, abril 1823. (Guiard 1905)

**Gandasegui, Juan Manuel de.** Director de la Compañía de Filipinas de Madrid en Londres, que en 1815 y 1816 intervino en las negociaciones con Manuel Belgrano, Manuel de Sarratea y Bernardino de Rivadavia, desde Londres, París

y Madrid, para conseguir la paz entre España y América del Sur. Ya había fallecido en 1818. (Ravignani 1933)

**Gandasegui, Nicasio de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Gandía, Mateo.** Liberal de Burgos, preso en mayo de 1814. Vivía en la calle de la Paloma. Era un platero notable, cuyas obras siguen siendo muy apreciadas en el siglo XX. (Palomar 1931)

**Gandul y Garay, Antonio.** Uno de los ciudadanos de la Isla de León que el 24 de marzo de 1813 felicitaron a las Cortes por la abolición de la Inquisición, al no haberlo hecho el Ayuntamiento. (*El Redactor General*, 8 abril 1813)

**Gandulfo Iroto, José** (Cádiz, 1 abril 1757 - ?, 7 mayo 1828). Hijo de Miguel Gandulfo y de Ángela María Iroto, se hizo sacerdote y recibió una prebenda en la catedral de Cádiz. Discípulo del también sacerdote José Sáenz de Santa María, marqués de Val-de-Íñigo, escribió *Carta edificante*, Cádiz, 1807, en la que narra su vida. (Cambiaso 1829)

**Gandulla, Vicente.** Escribano de la Junta Criminal de Madrid, bajo los franceses. (Morales Sánchez 1870, II, p. 206)

**Gand-Vialín, Francisco Carlos Gabriel de, vizconde de Gand, grande de España** (? - Valencia, 26 febrero 1818). Caballero de Santiago, obtuvo la grandeza en 1786, por cesión de su hermano el conde. La Revolución Francesa le hizo refugiarse en España a sus 22 años, abandonando grandes bienes en Flandes, Picardía y Franco Condado. Se casó con María Josefina de La Rochefoucauld-Bayers. Gran cruz de Carlos III, 1791. En el ejército español hizo las campañas de 1794 y 1795 en Cataluña, pasando después a Castilla la Vieja. En 1805 solicita que su grandeza sea de primera clase. Estuvo en el condado de Niebla cuando el enemigo ocupó Sevilla. Publicó un artículo comunicado en *El Redactor General*, 9 octubre 1811, en el que incluyó una carta del duque de

Montemar, respuesta a otra suya en la que le felicitaba por su *Carta... a su primo el marqués de Villafranca*. El 5 de mayo de 1812 publica otro artículo en *El Redactor General*, por el que se ve que había tenido que dimitir (no queda claro qué es lo que dimite, y por qué). Su enemigo es fray Manuel Olavarría, pero las justicias y el Ayuntamiento del Cerro de Andévalo deponen a su favor, 15 abril 1812, y un consejo de guerra, Cádiz, 2 mayo 1812, le da cumplida satisfacción. Se le nombra coronel de Guardias Valonas, 11 junio 1812. Una breve alocución, con fecha 19 de junio de 1812, al batallón de Guardias Valonas destinado en San José publica *El Redactor General*, 20 junio 1812. Nombrado vocal en la causa por la rendición de Badajoz, renuncia por motivos de salud, según dice en un artículo, Cádiz, 22 noviembre 1812, *El Redactor General*, del 24. En un artículo inserto en *El Redactor General*, nº 743, 27 junio 1813, pregunta qué grandes son los que costean el envío del *Procurador* a Málaga y otras provincias, pues él no se lo cree: es un invento para desacreditarlos. A un artículo publicado en el *Evening Post* con el título de «Arturo rey de España» (es decir, Wellington), responden desde Sevilla, 24 septiembre 1813, con una declaración conjunta el duque de Osuna, el vizconde de Gante, el duque de Frías y de Uceda y el marqués de Villena, en la que dicen no reconocer a más rey que a Fernando VII, y a sus sucesores, por el orden marcado en la Constitución (*El Redactor General*, 29 septiembre 1813; *Diario Crítico General de Sevilla*, 5 octubre 1813). Su hija María se casó con el conde de Parcent. Otra hija se llamó Luisa de Gante la Rochefoucauld. (Santa Cruz 1944; Catálogo Títulos 1951, *El Redactor General*, cit., *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; AHN, *Estado*, leg. 43)

**Ganez.** Refugiado en Inglaterra, consta que en enero de 1829 había recibido del Comité de Ayuda hasta seis libras y cinco chelines, en pequeñas cantidades, para que pudiera subsistir. (SUL, *Wellington Papers*)

**Gangoiti, Pedro Manuel** (Bilbao, 16 febrero 1759 - Madrid, 15 agosto 1830). Bibliotecario del duque de San Carlos, se casó a los 40 años, y se dedicó al grabado, especialmente de letra española, cartas hidrográficas, vales reales, etc. Tuvo dos hijos, Juan y Nicolás, también grabadores. (Ossorio y Bernard 1975)

**Gangould, Jaime** (? - Barcelona, 25 noviembre 1811). Ladrón y espía del enemigo, según la definición oficial, miembro de algo que se llama el *Vigilante*. Se le ahorca. (*Diario de Barcelona*, 26 noviembre 1811)

**Ganista, Manuel.** Envía al *Diario Mercantil de Cádiz* un impreso aparecido en La Habana el 28 de septiembre de 1811, con la firma de «El Habanero de buen ojo», y hace lo mismo con *El Censor Universal*, de La Habana, 5 y 6 octubre 1811, que el *Diario Mercantil de Cádiz* reproduce, el último al parecer incompleto (sobre el problema de los franceses en Cuba). (*Diario Mercantil de Cádiz*, 14 diciembre 1811, 5, 6 y 7 enero 1812)

**Gante, vizconde de.** Cf. Gand, vizconde de.

**Gante y Salcedo, Antonio.** Firmante de la proclama y reglamento de la Junta de Soria, Caltójar, 20 noviembre 1810. (*Gazeta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 24 noviembre 1810, reproducido en *Gazeta de la Junta Superior del Gobierno de Valencia*, 18 y 21 diciembre 1810)

**Gante y Salcedo, Juan de** (Cabeza del Buey, Badajoz, ? - ?). Retirado en 1808 en su ciudad natal, la Junta de Extremadura le nombró capitán graduado de teniente coronel de Infantería, lo que fue refrendado en septiembre de 1820. Perteneció al regimiento provincial de Soria. En 1824, retirado otra vez en Cabeza del Buey, solicita la rehabilitación de su grado. Parece que murió antes de 1856. (AGMS; Pérez Jiménez 1908)

**Ganthe, Carlos.** Comandante del escuadrón de Lanceros alemanes, al servicio de España, en la Guerra de la Independencia. (*Diario de Barcelona*, 17 junio 1812)

**Ganuzo, Joaquín.** Miembro de la Milicia Nacional de Estella (Navarra), prisionero de guerra. Se establece en Agen y a principios de 1825 en Burdeos. (AN, F7, 11985)

**Gaona.** Empleado al que se refiere, en mala parte, *El Redactor General*, 16 septiembre 1812. Puede ser alguno de los recogidos a continuación.

**Gaona, Bernardo.** Presbítero, recién llegado del extranjero. Sociedad Patriótica de Lorencini, 13 de mayo de 1820. Representación el 27 de febrero de 1821.

**Gaona, José de.** Oficial de la Contaduría antes de 1809. Un anónimo le acusaba de sospechoso. Comisario ordenador honorario, 1815-1823. (AHN, *Estado*, leg. 31 C, doc. 63)

**Gaona, Juan.** Jefe interino de la división de Liquidación del Crédito Público, 1823.

**Garabilla, María Antonia.** Patriota que fue llevada prisionera a Francia, donde ayudó a otros detenidos. En 1815 le concedió el Gobierno una pensión de tres reales diarios. En 1819 fue detenida y conducida presa a la cárcel de la Corona, hasta el restablecimiento de la Constitución. En 1820 solicita a las Cortes que, en atención a su edad y pérdida de bienes, se le otorgue una pensión digna. (*El Universal Observador Español*, 17 septiembre 1820)

**Garagorri, Manuel.** Voluntario realista bilbaíno que murió durante el Trienio. (Guiard 1905)

**Garagorri de la Escalera, José Antonio** (Granada, h. 1755 - Madrid, junio 1809). Vecino de Baena (Córdoba), abogado de los Reales Consejos, casado, delatado a los franceses por un amigo infiel, quienes lo apresaron el 1 de junio de 1809. La Junta Criminal le condenó a la horca, llevando al cuello un cartel con la inscripción «por sedicioso y alarmista», que no se le debía quitar hasta que la Sociedad de la Paz y Caridad se hiciese cargo del cadáver. (Morales Sánchez 1870)

**Garaicoechea.** Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**Garaicoechea, José** (Cádiz, ? - ?). Vocal suplente de la Junta gaditana, 29 mayo 1810; regidor de Cádiz, miembro de la Junta de Sanidad, 1 septiembre 1813; electo suplente para la Diputación Provincial, 13 septiembre 1813. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 30 mayo 1810 y 18 septiembre 1813; *El Redactor General*, 8 y 14 septiembre 1813)

**Garaicoechea, Rafael María de.** Vocal de la Junta de Censura de Cádiz, 13 diciembre 1810, y su vicepresidente, firmante con los demás de una representación a las Cortes, 10 marzo 1813, en la que presentan su dimisión, porque todos los cargos deben renovarse. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 diciembre 1810; *El Redactor General*, 23 marzo 1813)

**Garar, Pascual.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Gárate, Francisco.** Comisario honorario de Guerra, 1819-1823.

**Gárate, Francisco.** Receptor de alcabalas de Caracas, hermano de la suegra del general Miguel de la Torre. En 1821 fue enviado a La Habana. Un artículo, firmado por «El transeúnte», le declara útil para todo lo inútil, sólo interesado en dinero y honores. (*Diario Gaditano*, 3 junio 1821)

**Gárate, José.** Teniente coronel, sargento mayor de las cuatro compañías de Valencia del cuerpo de Inválidos Hábiles, 1819-1829.

**Gárate, Pablo de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. En noviembre de 1833 fue uno de los designados para auxiliar al Ayuntamiento en evitación de represalias a la entrada del ejército cristino. Fue uno de los primeros en integrarse en el cuerpo de Caballería Urbana Voluntaria, costeándose el caballo y la montura. (Guiard 1905)

**Gárate, Tadeo Joaquín de** (La Paz, actual Bolivia, ? - ?). Estudió en Cuzco, se hizo abogado, y fue nombrado secretario episcopal, 1801-1806, y subdelegado de Rentas en la provincia de Chucuito, 1807. Ya con fama de absolutista y clerical, diputado por Puno (Perú) a las Cortes de Cádiz, elegido el 18 de julio de 1812, el virrey Fernando Abascal lo mandó a España en febrero de 1813, antes de que el Ayuntamiento Constitucional de Puno pudiese revocarle los poderes. Juró en las Cortes el 4 de julio de 1813, y fue también diputado en las ordinarias de 1813-1814. El 27

de noviembre de 1812 el Ayuntamiento le mandó muy precisas instrucciones. Basándose en ellas recabó tener una información seria sobre la provincia, consiguió que el general del Alto Perú Manuel José de Goyeneche le diese un certificado de lealtad de Puno, para utilizarlo precisamente como argumento en el que basar las peticiones en favor de la provincia (aunque no siempre sigue las instrucciones recibidas). Llama la atención el progresismo americano de este servil, en materia agrícola, educativa y minera, en asuntos indígenas e incluso eclesiásticos, hacían falta más curatos, pero no nuevos obispados. Era más bien pobre, ya que sólo poseía los libros de su biblioteca, valorados en 2.000 pesos. Fue uno de los *persas*. Denunció con obstinación a los otros diputados americanos. Presentó un informe contra 68 diputados liberales, contra la última Regencia y contra los ministros. Intendente de ejército, 1814; intendente honorario, 1817-1834; gobernador-intendente de Puno, 23 septiembre 1816 - diciembre 1824. Poseía la gran cruz de Isabel la Católica y la Flor de Lis. En 1825 pasó a España, en donde vivió en condiciones precarias y en donde falleció. (Mendiburu 1874; Rieu-Millan 1990; Lista Interina Informantes 1820; Lista Diputados 1813)

**Garau.** Sociedad Patriótica de Palma, 27 de mayo de 1823.

**Garavito, Juan.** Electo en las elecciones parroquiales de la Isla de León, 15 y 16 agosto 1813. Consta su condición de no eclesiástico. (*El Redactor General*, 19 agosto 1813)

**Garay, Diego.** Actor en cuyo beneficio se representó en Cádiz el *Bosquejo del día diez de marzo en Cádiz*, 1820.

**Garay, Felipe.** Vocal de la Junta de Toledo. (AHN, *Estado*, leg. 40, expte. 62/3)

**Garay, Joaquín.** Cadete guerrillero, a las órdenes de José Valladares, que el 10 de abril de 1810 se distinguió en la ocupación de Torilejo (Sevilla), por orden de Francisco López Ballesteros. (*Gazeta de Valencia*, 22 mayo 1810)

**Garay, José.** Contador honorario de ejército, 1817; oficial mayor del Crédito Público; juez de

hecho, diciembre 1820; contador general de administración y recaudación del Crédito Público, 1823. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Garay, Manuel de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Garay y Perales, Faustino.** Hermano del siguiente. Coronel del regimiento de Villaviciosa, quinto de Caballería ligera, 1821-1822. Martín quería que se casase, ignorando probablemente la tormentosa vida amorosa de Faustino, en la que había de todo, incluso una relación adúltera con Dolores Valenzuela, *la Negra*, al parecer sobrina de José García de León y Pizarro. Una hermana de Martín y Faustino, Bárbara, se había casado en segundas nupcias con José Navarro, matrimonio que no fue nada bien. Un hermano de José Navarro, militar de profesión, se casó con Dolores Valenzuela. Ésta se hizo amante de Faustino Garay. Los amantes se veían en Cuenca. De esta relación nació una hija. (Alonso Garcés 2006)

**Garay y Perales, Martín de** (Puerto de Santa María, Cádiz, 26 enero 1771 - La Almunia de Doña Godina, Zaragoza, 7 diciembre 1822). Perteneciente a una familia de militares, estudió en el Colegio de Ocaña, y al ser suprimido éste, pasó al Seminario de Nobles de Madrid, en el que estuvo desde octubre de 1785 hasta noviembre de 1789. Al principio siguió él también la profesión militar, pues antes de ingresar en Ocaña había sentado plaza de cadete en el regimiento de Caballería de Santiago, pero el paso por San Fulgencio le cambió la orientación. En 1795 Carlos IV le nombró contador del ejército de Aragón; en 1799 fue trasladado al de Cataluña, y a continuación al de Valencia. El 11 de octubre de 1804 es nombrado intendente y corregidor de Murcia. El 27 de diciembre de 1806 es nombrado intendente de ejército y provincia de Extremadura, en cuyo cargo le coge la entrada de los franceses en España. Patriota, vio sus bienes confiscados por los franceses. Ministro honorario del Consejo de Estado, individuo de la Junta de Extremadura, le designó ésta uno de sus

representantes en la Central, que le hizo su secretario, 15 octubre 1808. Desde este puesto, y la interinidad del Ministerio de Estado, su autoritarismo se dejó notar, tanto en lo positivo como en lo negativo e impopular, como la medida en contra de las juntas provinciales. Su proclama *Madrileños*, Aranjuez, 21 noviembre 1808, se publica en *Gazeta de Zaragoza*, 10 diciembre 1808; viene a decir que la patria necesita el concurso de todos, bien guiados por el capitán general, el Tribunal de Vigilancia y los sabios generales, y que se perseguirá toda cobardía inspirada por la traición (sic). Dirige una carta a Francisco Palafox, Calzada de Oropesa, 5 diciembre 1808, en la que le asegura la atención que el Gobierno presta a la defensa de Zaragoza (*Gazeta de Zaragoza*, 17 diciembre 1808). Publicó *Instrucción sobre las facultades de los comisarios de la Junta Suprema Gubernativa del Reino en las provincias*, Sevilla, 1808. Una *Manifestación* suya, Sevilla, 8 abril 1809, sobre la posibilidad de que Badajoz sea sitiada, se publica dentro de una proclama de Juan Gregorio Mancio, del día 12; Garay, acaso no muy diplomático, pone el ejemplo inmortal de Zaragoza frente a la vileza de la capitulación de La Coruña (*Diario de Badajoz*, 13 abril 1809). Su proclama *A los pueblos de Galicia*, Sevilla, 10 julio 1809, es un elogio al pueblo gallego en momentos difíciles (comentada y publicada por Martínez Salazar). Renunció a la secretaría el mismo año, y fue sustituido por Francisco Saavedra. Fue partidario de la división gubernativa de la junta en dos ramas, una deliberativa de carácter legislativo, y otra ejecutiva, formada por cinco miembros. Perteneció a la «Comisión ejecutiva» de la junta y a la de Arbitrios, creada el 14 de septiembre de 1809, y fue su presidente el 8 de noviembre de 1809. Todas las medidas de la Junta Central fueron suyas en gran parte, incluida la convocatoria de Cortes, en la que su nombre estaría entre los que las votaron unitarias. Las críticas del *Semanario Patriótico* molestaban a mucha gente, y Garay, que según Jovellanos veía con buenos ojos el periódico, se encargó de la misión oficiosa de hablar con sus redactores, pero el resultado fue la segunda suspensión del periódico. Al cesar la Junta Central en sus funciones, Garay solicitó y obtuvo el 3 de febrero de 1809 licencia para pasar a Mallorca con sueldo de consejero de Estado. No fue sin

embargo a Mallorca, porque prefirió y obtuvo de nuevo seguir en Cádiz, cerca del Gobierno. Elegido en 1810 diputado por los partidos de Teruel y Albarracín para las Cortes de Cádiz, no fue admitido por no ser natural, aunque sí oriundo, de Aragón. De nuevo consejero de Estado, ahora constitucional, nombrado por las Cortes el 20 de febrero de 1812. Comprendido en los decretos de anulación de todos los cargos liberales, Garay dirige a Fernando VII una *Memo-ria*, fechada en Madrid a 7 de agosto de 1814, en la que se queja de haber sido incluido en los mencionados decretos, cuando sus títulos son anteriores al proceso constitucional español. Director de la Sociedad Económica de Zaragoza, noviembre 1815, cuyas sesiones inauguró con un *Discurso*. El 31 de agosto el rey le devolvía los honores de consejero de Estado y le ponía al frente del Canal Imperial. Ministro de Hacienda interino, 23 diciembre 1816, y en propiedad, 29 enero 1817. Gran cruz de Carlos III, 1817; presidente de la Compañía de Filipinas, 1817-1818; superintendente nato de las Reales Loterías; protector de la Junta del Montepío de Viudas y Huérfanos de Loterías, 1817-1818. Como ministro es responsable del Plan original de Hacienda, presentado el 6 de marzo de 1817. Éste consistía, según los análisis de Josep Fontana, en introducir una contribución directa sobre la España rural, e indirecta sobre la urbana, además de un pequeño donativo eclesiástico. Parece reflejar ideas de Antonio Barata, de López Ballesteros y de José López Juana Pinilla, en las que pone «su innegable actividad, su energía y su ambición». La *Memoria sobre el sistema del Crédito Público*, de 30 de julio de 1817, pretende arreglar el problema de la deuda recurriendo a la desamortización, pero encontró resistencias, la del rey en primer lugar, lo que llevó a la dimisión del ministro el 14 de septiembre de 1818. Juan Hernández Andreu en 1970 modificó profundamente estas ideas, en lo que le sigue con gran detenimiento la biografía escrita por Nuria Alonso, 2007. Se demuestra allí cuántos elementos de futuro albergaban las ideas hacendísticas de Martín de Garay, quien a continuación fue desterrado (a la Almunia de Doña Godina) sin demasado encono oficial, aunque sí con odio popular. Formó parte de la Junta Superior Gubernativa Interina de Aragón, 13 marzo 1820, y volvió a ser admitido en el número de consejeros de Estado,

18 marzo 1820 (aunque ya en 1819 figura como consejero honorario). Presidente también de la Sociedad Económica Aragonesa. Su papel, junto a Lazán, en este momento aragonés fue contrarrevolucionario, como era de suponer. Estaba casado con María del Carmen Uztáriz, marquesa de Echandía, de la que no tuvo hijos. Los últimos meses de su vida los pasó cuidando de los canales de Aragón, de los que fue nombrado director, y gozando del reposo de su bien amada Almunia. Nuria Alonso posee su archivo, del que ha publicado algunos documentos. Muy pronto saldrá su tesis completa. Durán Pastor publica algunas cartas suyas al conde de Ayamans de 1820. (AHN, *Estado*, leg. 1 I, docs. 20 y 41 y leg. 2 D, doc. 6; Andújar Castillo 2004; Martínez Salazar 1953; Dérozier 1968; Jovellanos 1963; Fontana 1971; *Gazeta de Zaragoza*, cit.; *Gazeta de Aragón*, 7 abril 1813; *Diario de Badajoz*, cit.; Gil Novalés 1975b; Nuria Alonso 1989 y 2006; Durán Pastor 1995; cat. 126 Libros Madrid, 2007)

**Garayoa, Felipe** (Pamplona, h. 1788 - ?, 1811). Ahorcado por los franceses oficialmente por ser salteador de caminos, con el título de aduanero de los bandidos. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 septiembre 1811)

**Garbayo, Francisco Javier**. Cf. Garbayo Díez de Ulzurrun Postillo y Barrera, Casimiro Javier.

**Garbayo Díez de Ulzurrun Postillo y Barrera, Casimiro Javier** (Tudela, Navarra, ? - Barcelona, marzo 1846). Comisario de Guerra, nombrado por la Junta de Sevilla, 13 agosto 1808, revalidado por real título el 3 de noviembre de 1811. En esta función en 1810 condujo de Sevilla a Cádiz varios cajones de alhajas, cuyo origen no se especifica, salvándolos así de caer en manos de los franceses. El 27 de noviembre de 1813 se le asigna un sueldo de 12.000 reales. El 8 de noviembre de 1814 es destinado al ejército de Cataluña, pasando el 20 de abril de 1816 a Aragón. Destinado a ultramar el 2 de enero de 1819, pero no llegó a embarcarse. Perseguido por Castaños y Casarria, contrajo una enfermedad que le imposibilita montar a caballo, y también a veces echa sangre por la boca. Por ello la real orden de 20 de diciembre dispuso que se le tuviese presente para nombrarlo contador de provincia (de momento sólo honorario), y la de 15 de febrero de 1821 dispuso que fuese contador agregado (*El Zurriago*, nº 79 y

80, 1822). En 1820 contribuyó a proclamar la Constitución en Figueras. Firma la representación del 27 de febrero de 1821. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 de junio de 1821. Miembro del Batallón Sagrado, que se formó el 1 de julio de 1822. Firmante de un certificado, suscrito por los individuos de dicho batallón, Madrid, 25 de octubre de 1822, en favor de la conducta observada por Félix Mejía y Benigno Morales, con las armas en la mano en defensa de la libertad, en los días decisivos de julio, contra la insurrección de los guardias (*El Zurriago*, nº 74, 1822). El 15 de noviembre de 1822 se le ordenó que se incorporase al ejército del séptimo distrito militar. Alegó Garbayo sus dolencias, para no incorporarse, por lo que se le dieron 24 horas de plazo (*El Zurriago*, nº 79 y 80, 1822). Vicepresidente de la Sociedad Patriótica Landaburiana, 21 noviembre 1822. Primero fue masón y luego comunero. Elector parroquial de Madrid, no pudo concurrir porque San Miguel le expulsó de la capital el 28 de noviembre de 1822. Parece que en 1823 le protegió Eroles, por lo que más tarde será atacado. Pretenderá más tarde haber sido detenido en Reus, 1824, como consecuencia de los sucesos de Tarifa. El 25 de octubre de 1824 se casó con María Teresa de Bofarull. El 31 de mayo de 1825 dirige desde Reus una exposición a S. M., en la que le alaba por gobernar la monarquía «con la paz y justicia que no se disfrutó en el tiempo de la abolida Constitución», y dice que le conocen Eroles y Domingo María Barrafon. Cesante por orden de 26 de diciembre de 1826, impurificado en segunda instancia por la Junta Civil de Navarra, pero purificado el 12 de octubre de 1827 por la Junta Militar de Navarra. El conde de España le desterró de Cataluña en noviembre de 1827, trasladándose a Zaragoza hasta la amnistía de 15 de octubre de 1832. Fue repuesto en su empleo el 24 de marzo de 1835. Ministro principal de Hacienda Militar de Navarra, 1836. Se le critica por el ensanche de su casa en Tudela, por emplear brigadas de acémilas del ejército en el acarreo de materiales necesarios para el mismo; por lo que en 1837 se le declaró cesante, aunque los actos de la junta que le destituyó fueron declarados violentos e ilegales (fue destituido como consecuencia de la sedición militar de Pamplona de 26 de agosto de 1837). El 17 de julio de 1838 se le destinó al Ejército del Centro, pero el 6 de diciembre de 1838 vuelve a quedar cesante, y se le obliga a marchar a



Zaragoza. Publicó *Relación de la entrada y ascensos que han tenido en el cuerpo administrativo del ejército desde el Excmo. Sr. intendente general D. Francisco Orlando hasta el comisario de Guerra de 1ª clase...*, Pamplona, 1838, que incluye su curriculum, aligerado de pasados servilismos. Siguió *Amaños de don José Barreros, comisario de Guerra de 3ª clase y actual ministro principal de H. M. de Navarra*, Pamplona, 1838; y *El comisario de Guerra de primera clase... hace notorio a la nación su cesantía y triunfo que acaba de conseguir sobre la contrata de las sábanas que hizo siendo ministro principal de Hacienda Militar de Navarra*, Zaragoza, 1839. En 1842 quiere volver al servicio activo, pero el 29 de junio del mismo año se comunica no ser posible hasta que se evacue un informe pedido sobre él. José María Aldaz testifica a favor de su progresismo, Pamplona, 17 marzo 1842. No obstante, se halla en 1843 en el ejército que sitia Zaragoza, frente a los que en la ciudad del Ebro habían proclamado la Junta Central. El 12 de septiembre de 1843 es clasificado como comisario de Guerra, con honores de intendente militar de segunda clase, con la consideración de coronel de Infantería. Nombrado en 1843 ministro principal de la Hacienda Militar de Tarragona se arma gran trifulca, ya que se le acusa de díscolo, mal hablado, de persona que se insinúa con todos los poderes, dado a los negocios ilícitos, se recuerda su relación con Eroles, etc. Incluso se le ataca con anónimos, pero no falta quien le defienda. Él, en este año, escribe varias cartas dirigidas a «Mi venerado jefe José Orlando». Póstumamente en 1847 es uno de los acusados de desfalco de raciones de carne, pero se sobreesee por no haber pruebas, mientras que el hijo, Casimiro Pío Garbayo y de Bofarull, desde Zaragoza el 5 de diciembre de 1847 pide los sueldos atrasados de su padre, y entre ellos las dos pagas de funeral y luto. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 29 noviembre 1811; *El Zurriago*, cit.; AGMS)

**Garbey.** Consiliario de la Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 30 julio 1820.

**Garbiras, Vicente.** Jefe de la caballería realista que actuaba en Vizcaya durante el Trienio liberal. Al producirse en Bilbao el alzamiento carlista, en octubre de 1833, se puso al frente de un

destacamento de Voluntarios, usando los títulos de comandante de escuadrón y teniente coronel. (Guiard 1905)

**Garcés, Gregorio.** Guerrillero actuante en Navarra, dependiente de Espoz y Mina. El 19 de mayo de 1810, en combinación con Pascual Echevarría y Pablo Ayala, atacó a los franceses en Peralta, persiguiéndolos hasta Caparroso y Lodosa. Los tres firman un parte, campo del honor de Navarra, 10 junio 1810, en el que dicen que atacaron a 400 franceses en Estella, expulsándolos de la ciudad, y haciéndoles 85 prisioneros, de los que 50 fueron degollados inmediatamente «por ser juramentados de José Bonaparte, apóstatas, traidores de su patria y enemigos de su legítimo soberano Fernando VII (Q. D. G.)». Aunque tenía su propia partida, Garcés figura como ayudante de los otros dos. (*Gazeta de Valencia*, nº 7, 29 junio 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 julio 1810)

**Garcés, José.** Nombrado diputado por Calatayud en las Cortes de Cádiz, no constan las fechas. (*Gazeta de Aragón*, 7 abril 1813)

**Garcés, José Eladio** (Chiloeches, Guadalajara, ? - ?). Vocal de la segunda Junta de Guadalajara, 27 julio 1811 (Arenas López 1913). Alcalde mayor de Nájera (Logroño), 1817-1820; juez de primera instancia de Soria, 1823.

**Garcés, Mariano.** Brigadier de Caballería, 1814-1823; teniente agregado de la Guardia de Alabarderos, 1815-1822.

**Garcés, Pedro, alias Barrachina** (Estecuel, h. 1783 - ?). Vecino de Aloza, casado, espía o colaborador de la cuadrilla de ladrones del Cate, sin pertenecer propiamente a ella. Preso en Molina de Aragón por varios robos en los que había participado. (Arenas López 1913)

**Garcés, Pedro Manuel** (Albelda, ? - Zaragoza, 17 abril 1816). Cura de San Gil, en Zaragoza, 1800; miembro de lo que se llamó la camarilla de Palafox durante los sitios. (La Sala Valdés 1908)

**Garcés, Rafael.** La Junta de Molina le ordena que busque a su hijo Ramón, porque hace falta para el servicio de la patria. El 30 de marzo le da la última oportunidad, recordándole que su hijo

está en Madrid desde el otoño de 1808. Contestó desde Checa, 18 abril 1810, diciendo que ha perdido la patria potestad y que no tiene comunicación con su hijo. Pero recuerda que se ausentó con permiso de la junta. Ésta, el 27 de abril acordó pasar al juzgado todas las actuaciones, y el 27 de agosto dio comisión a Francisco Javier Morencos para que averiguase su paradero, a fin de castigar la traición. (Arenas López 1913)

**Garcés, Ramón.** Cf. Garcés, Rafael.

**Garcés, Ramón.** Teniente coronel, uno de los que abandonaron Benasque (Huesca) al enemigo. (AHN, *Estado*, leg. 45)

**Garcés, Ramón.** Secretario de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Zaragoza, 1820; oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, 1822-1823.

**Garcés y Barea, Francisco.** Presbítero, diputado a las Cortes de Cádiz por la serranía de Ronda, elegido el 18 de diciembre de 1810, juró el 31 de enero de 1811. Fue autor de *Manifiesto de las acciones de guerra, y señalados servicios, que ha hecho la villa de Cortes de la Frontera, en la gloriosa defensa que han sostenido los pueblos de la sierra de Ronda contra la invasión del tirano Napoleón*, Cádiz, 1813. Presentó y publicó, con Juan de Salas, una *Exposición que en la sesión del 18 de junio de 1813 hicieron al augusto Congreso*, Cádiz, 1813, para que se cambie el nombre de serranía de Ronda por el de Real Benemérita Sierra del Medio-Día. (Calvo Marcos 1883; Riaño de la Iglesia 2004)

**Garcés de los Fayos, Fernando.** En su casa de Enciso (Logroño) mantuvo presos a Bartolomé Amor, del 14 al 16 de diciembre de 1810, y a los vocales de la Junta de La Rioja y Álava. (*Gazeta de Aragón*, 6 febrero 1811)

**Garcés de los Fayos, Hermenegildo.** Cura guerrillero en la Guerra de la Independencia. (Martin 1969)

**Garcés de Marcilla, Antonio, barón de Andilla** (Alcañiz, Teruel, 1764 - Madrid, 1833). De ilustre alcurnia, fue caballero de Malta, se halló en el sitio y defensa de Orán, en la guerra del Rosellón,

1793, y en la Guerra de la Independencia, principalmente en Cataluña. Coronel, al frente del primer batallón del regimiento de Santa Fe, salió de Granada en dirección a Cataluña el 5 de noviembre de 1808 (*Gazeta de Valencia*, 18 noviembre 1808). Caballero de la Orden Real de España, 22 octubre 1810 (*Gazeta de Madrid* del 2 de noviembre). Suchet le nombró el 1 de marzo de 1811 jefe de la compañía de Fusileros aragoneses de Daroca, e inspector de las cuatro creadas entonces; pero no hay constancia de que haya aceptado. De hecho, participó el 3 de mayo de 1811 en la acción dirigida por Campoverde de romper el bloqueo que los franceses habían puesto al fuerte de San Fernando de Figueras (*Gazeta de Aragón*, 15 mayo 1811). Mariscal de campo de Infantería, 1812-1823; de la Junta Consultiva del Ministerio de la Guerra, 19 abril 1820; comandante general de Cádiz, noviembre 1821; rechazado por el pueblo, el 19 de noviembre de 1821 se retiró a Utrera a esperar órdenes del Gobierno, que en diciembre volvió a nombrar a Jacinto Romarate para el puesto. Comandante general del distrito de Valencia, 13 agosto 1822; concurre a la Tertulia Patriótica de Valencia, 17 agosto 1822. Estuvo casado con Josefa Cerdán de Encalada. (Bono 1870; *Escenas Contemporáneas*, III, n° 3, 1858; Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 14 marzo 1811; *Gazeta de Aragón*, cit.)

**Garcés de Marcilla, Manuel.** Vocal de la nueva Junta de Molina de Aragón, 24 noviembre 1811. Renunció el día 30, pero rectificó después, y tomó posesión el 9 de diciembre de 1811. Es uno de los firmantes de la *Proclama* del 12 de diciembre. (Arenas López 1913)

**Garcés Marcilla, Ramón.** Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, 1821.

**Garcés de Marcilla Muñoz de Pamplona y Heredia, Joaquín** (Ateca, Zaragoza, 1754 - ?). Cadete del regimiento de Caballería de Dragones de Sagunto, 1 agosto 1770, con el que ascendió a alférez. En 1775 concurrió al bloqueo de Gibraltar; teniente del regimiento de Dragones del Rey, 9 septiembre 1776. Al año siguiente obtuvo la licencia absoluta por la muerte de su padre y tuvo que dedicarse a la educación de siete hermanos menores. Vivía en Calatayud, dueño

de muchas tierras en su término, Ateca, Daroca y Morata de Jiloca, y de una fábrica de papel y un molino harinero en Daroca. Subdelegado del ramo de Caballería en Calatayud, 1799. Los sucesos de 1808 le van a cambiar la vida; el 1 de junio fue nombrado teniente coronel del tercio de Calatayud por el barón de Warsage, con poderes de Palafox, siendo destinado al socorro de Zaragoza y a guarnecer Borja y Tudela después de levantado el primer sitio. Palafox le nombró comandante del batallón ligero de Calatayud, 1 enero 1809. En el segundo sitio se distinguió en el reducto del Pilar y en la Torre del Pino, 27 enero 1809, y después en el convento del Carmen. Prisionero gracias a la capitulación, al ser conducido a Francia, pudo fugarse en Pamplona, apelando para ello a sobornar a sus guardianes. Se presentó en Valencia, y solicitó de Blake el 14 de junio de 1809 la reorganización de su batallón ligero de Calatayud, con resultado negativo, y lo mismo ocurrió con la nueva solicitud a José O'Donnell, 15 abril 1812. En 1813 dio a la imprenta una relación de méritos y dirigió una representación a la Regencia. Al acabar la Guerra de la Independencia solicitó el grado de coronel, 28 marzo 1814, y aunque todas sus propiedades habían quedado arrasadas, pidió el retiro y la comandancia militar de Calatayud, sin sueldo. (AGMS; La Sala Valdés 1908)

**Garcés de Marcilla y Villanova, Joaquín.** Cf. Garcés de Marcilla Muñoz de Pamplona y Heredia, Joaquín.

**Garcés Navarro, Félix, llamado el Tío Garcés** (? - ?, h. 1814). Labrador ya de edad madura en 1808, que se distinguió en Zaragoza por su impulso patriótico en 1808 y 1809. (La Sala Valdés 1908)

**Garcés y Varga, Francisco.** Presbítero, vocal de la Junta de Granada, diputado por Granada a las Cortes de Cádiz, 18 diciembre 1810. (Ramos Rovi 2003)

**Garci Martín, Carlos.** Oficial primero del archivo de la Secretaría de Gracia y Justicia, 1820.

**Garci Martín, Ignacio.** Tesorero honorario de ejército, anterior a 1808-1821.

**García.** Un tal García, afrancesado de Zaragoza. (*Gazeta de Valencia*, 19 noviembre 1809)

**García.** Jefe guerrillero, del que se dice que estaba últimamente en Montalbán (Teruel), con 150 hombres de Infantería y Caballería. Unido a Tomás Campillo, estuvieron haciendo requisiciones de trigo y carneros. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 13 diciembre 1811)

**García.** General español, hecho prisionero por los franceses en El Ferrol, en donde prestó el juramento de fidelidad a José I. Se pasó después a las filas patrióticas y se halló en la defensa de Badajoz, en donde volvió a ser hecho prisionero, 10 marzo 1811 (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 15 abril 1811). Acaso es éste el general García, liberado por la partida de Tomás el de Yepes, abril 1811, en Corral de Almaguer (Toledo), cuando se dirigía a Madrid bajo palabra de honor. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 7 mayo 1811)

**García.** Capitán de Artillería, tomó parte en la revolución de 1820, y fue impurificado a la caída del sistema. En 1831 se halla comprometido con la revolución en Alpera (Albacete). (Colección Causas 1865, V, p. 303)

**García.** Trinitario detenido en Alcalá de Henares por implicación en la causa de Vinuesa, 1821. (Gil Novales 1975b)

**García.** Consiliario de la Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 30 julio 1820.

**García.** Sociedad Patriótica de Palma, 23 mayo 1820.

**García.** Ex oficial de la Secretaría de Guerra. De la Junta Superior en 1831, en relación con la de París, junio 1831, y aun se cree que pertenece a la Junta de Invisibles, julio 1831. Amigo de Bringas, en relación con José San Millán, con Bárcena y con Enrí, la policía pregunta al agente Santiago Vicente García si se trata de Ángel García. (Colección Causas 1865, V, p. 219, 265-266, 321)

**García.** (Córdoba, ? - ?). Se le cree agente de Policía, en relación con *El de las 10 y media*. Pudiera ser García Hidalgo.

**García, Alejandro.** Electo en las elecciones parroquiales de la Isla de León, 15 y 16 agosto 1813. Consta su condición de no eclesiástico. (*El Redactor General*, 19 agosto 1813)

**García, Alfonso.** Granadero del primer regimiento, brigada irlandesa, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**García, Alonso.** Teniente coronel, comandante del regimiento de Farnesio, 6 de Caballería de línea, 1820-1823. Mandaba la caballería de Cádiz el 10 de marzo de 1820. Autor de un artículo en el *Diario Mercantil de Cádiz* del 7 de diciembre de 1820, en el que trataba de minimizar los hechos y librarse de responsabilidad por las matanzas de aquel día; así, M. L. V. le acusa, lo mismo que a Rafael Sotomayor, de haber tomado parte activa y directa en la matanza. Escondido en la plaza de San Juan de Dios, vio salir a Alonso García, «acompañado del alférez, cadete y detrás los soldados de su cuerpo todos a caballo con las espadas desnudas y las carabinas en las manos, sin hallarse paisanos por la plaza». Luego detalla M. L. V. algunos de los robos cometidos, a los cuatro días tres soldados de Farnesio, llevando unos bultos cubiertos con los capotes, y detrás el comandante García, el alférez y el cadete, fueron al muelle, del que volvieron estos tres, pero no los soldados. M. L. V. da una lista de 27 víctimas, mortales muchas de ellas, heridas otras, y también otras robadas por los soldados. En esta lista, muy circunstanciada, en 18 casos es nominal; en los demás, sólo iniciales. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**García, fray Andrés.** Confesor de la princesa de Asturias, ya difunta en 1808, nombrado miembro de la Junta de Galicia, 5 junio 1808. Consejero de Estado, 1821-1823. (Queipo de Llano 1953; Martínez Salazar 1953)

**García, Andrés Julián.** Maestro de lenguas. Uno de los firmantes de la representación del 27 de febrero de 1821. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821; Tertulia Patriótica de Sevilla, 24 febrero 1822.

**García, Ángel.** Sargento primero con José I en Madrid, de donde se fugó en 1809. Subteniente

del regimiento de Infantería de la Reina. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**García, Ángel.** Soldado miliciano. Era menor cuando fue acusado con otros doce del crimen de conspiración y rebelión contra el Gobierno legítimo Constitucional. El juzgado de Modesto de Cortázar, en Burgos, enero 1821, le condenó a diez años de presidio, con retención en uno de los de la costa de África y al pago de las costas y los gastos ocasionados.

**García, Ángel.** Oficial en el Trienio, retirado después. Comisionado de la Junta de Madrid en La Mancha y en Cádiz, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 313, 322)

**García, Ángel.** Traductor de francés de la novela histórica inglesa *El castillo misterioso o el huérfano heredero* (anuncio editorial en la novela *El emigrado francés*, 1831). Puede ser alguno de los anteriores.

**García, Anselmo.** Faccioso preso con Gregorio Morales y otros, 1820-1821. (*Gazeta de Madrid*, 1 marzo 1822)

**García, Antonio** (Ababuj, Teruel, ? - Torrente, Valencia, 1812). Ladrón en el camino de Torrente a Godella, condenado a muerte por una comisión militar, y ejecutado. (*Gazeta de Valencia*, 10 abril 1812)

**García, Antonio.** Cf. García y García, Antonio.

**García, Antonio.** Segundo comandante del regimiento de Vitoria de la Milicia Nacional, 1823.

**García, Antonio.** Sargento primero del regimiento de Asturias, reunido en sociedad en Zaragoza con otros de su clase el 8 de agosto de 1820 (Gil Novales 1975b). Es uno de los que felicitan a las Cortes por su instalación, Zaragoza, 2 marzo 1821. (*Diario Gaditano*, 26 marzo 1821)

**García, Antonio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Puede ser alguno de los anteriores.

**García, Antonio.** Autor de *Verdadera y curiosa relación que hace un descamisado de los sucesos*

*ocurridos en Valencia los días 7, 8 y 9 de enero*, Valencia, 1822; y de *El «descamisado» arrependido*, Valencia, 1822.

**García, Antonio.** Granadero de la Guardia Real montada, preso el 17 de marzo de 1831 y procesado por el delito de homicidio alevoso perpetrado en la persona de su compañero Benito Herrera. Un consejo de guerra le condenó a diez años de presidio, pero elevada la causa al Consejo Supremo, el fiscal militar opinó que había que aplicar al reo la pena de muerte. Así se acordó, señalando que la ejecución tendría lugar el 22 de diciembre. Manuel García, padre de Antonio, le escribió al rey, Madrid, 19 diciembre 1831, recordándole cómo había luchado en la Guerra de la Independencia en defensa de los derechos de S. M. y que Antonio no había procedido por tener mal corazón, sino en justa defensa. El perdón llegó el día 22, instantes antes de que se consumara la ejecución. (Morales Sánchez 1870)

**García, Antonio, llamado *El Inmortal*** (Presno, Asturias, ? - ?). Ingresó a los 22 años en el regimiento de Húsares de Castilla, pasando después al de Calatrava. En la Guerra de la Independencia se halló en veintisiete acciones. En la de Llerena fue hecho prisionero, y como se negó a aceptar al rey José fue fusilado con otros dos, teniendo la rara fortuna de sobrevivir. Volvió a presentarse en la división de Ballesteros, y aun se dice que recobró una bandera de entre diecisiete enemigos. El diputado Vázquez Canga, citando un artículo de la *Gazeta de la Regencia*, propuso en la sesión de Cortes de 31 de enero de 1813 que se le propusiese para sargento. El 2 de febrero de 1813 se presentó a las Cortes una petición, con 96 firmas, para que se le otorgase la gran cruz de San Fernando. Esto quedó sin resolver, pero el día 16 las Cortes le concedieron el uso del uniforme de alférez a perpetuidad, y le dieron una pensión de 500 reales mensuales. Se le acompañó oficialmente desde la posada de la Paz a las Cortes, y de allí a la Regencia. Su caso provocó un arrebato de patriotismo. «El admirador de los héroes de nuestra revolución», en *El Redactor General* le da aires inmortales de Grecia y Roma, el actor José Fedriani el mismo día 16 leyó un soneto a él dirigido, que termina «y cuando la francesa alevosía / oprimir quiera

nuestro suelo santo, / firme España dirá: *Vive aún García*», Pedro Pascasio Fernández Sardino, en las páginas del *Tribuno del Pueblo Español*, le ofrece su casa, y lo mismo hace el conde de La Bisbal, y el propio García da las gracias al vecindario de Cádiz. Una estampa titulada *Retrato del célebre español don Antonio García* se ofrece a la venta en las librerías de Pajares y Navarro, y en los almacenes de la Calle Ancha y de la Carne en Cádiz, marzo 1813. (Toro, C. 1912; *El Redactor General*, 16 y 18 febrero y 7 marzo 1813; *Tribuno del Pueblo Español*, cit. y 5 y 9 marzo y 23 abril 1813; Junta de Iconografía Nacional 1908; Páez 1966)

**García, Antonio, apodado *Monedas*.** Ladrón, deportado a Filipinas y Puerto Rico, por diferentes robos en cuadrilla y por haber cortado una oreja a Francisco Aguayu, por creer que le vigilaba. Se fugó y volvió al mismo género de vida. Hasta tres veces se fugó de otras tantas cárceles. Una vez fue cogido en Coín (Málaga) con el manco Sousa, quien fue ahorcado en Málaga. Fue preso también en Dehesilla de los Cartujos por el robo de caballos y dinero, y por haber maltratado a algunos criados. De nuevo el 1 de noviembre de 1805, por la noche, en la hacienda de Juliana, término de Bollullos de la Mitación (Sevilla), se apoderó de dinero, dos caballos, ropas, alhajas y otros efectos, maltratando a varias personas, especialmente al alcalde, al que echó un cordel al cuello, y lo arrastró atado al caballo, de manera que casi lo ahoga. Apresado en Madrid, el fiscal pidió para él la pena de muerte, «con la calidad de arrastrado y descuartizado». En 1809, hallándose en la cárcel de Sevilla, se ofreció para dar muerte a Napoleón, emperador de los franceses, si se le dejaba en libertad, a él y a su compañero Pedro Antonio Hidalgo. La Junta Central opinó el 16 de enero de 1809 que se despachasen rápidamente las causas de los dos, y que se les impusieran las penas que merecían con arreglo a las leyes. (AHN, *Estado*, leg. 28 B, doc. 80)

**García, fray Antonio José.** Prior del convento de dominicos de Sevilla en 1814, autor de una carta circular sobre el *Filósofo Rancio* dirigida, a su muerte, a todos los conventos dominicos de Andalucía; de la que se derivó el *Índice de las 45 cartas*, 1820. (Índice Alvarado 1820)

**García, Antonio Julián.** Cf. García Catalán, Antonio.

**García, Atanasio.** Presbítero, capellán de coro de la catedral de Toledo, puesto en capilla el 23 de noviembre de 1822. No se indica el crimen cometido. (*Diario Económico de la Ciudad y Provincia de Sevilla*, 2 diciembre 1822)

**García, Benito.** Impresor de Madrid, 1808-1824.

**García, Bernabé.** Catedrático de Matemáticas de la Real Casa y sustituto de Física en San Isidro, redactor del *Correo político-económico de la península e islas adyacentes*, San Fernando, 1 diciembre 1813; y del *Redactor General de España*, Madrid, 1813-1814. Fue uno de los que el 24 de octubre de 1819 rindió honores a Sánchez Barbero en Melilla. (Gómez Imaz 1910; Morales y R. 1820; Fernández Martín 1992, III, p. 201)

**García, Bernardo.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**García, Cayetano.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**García, Cayetano Sixto.** Eclesiástico, refugiado en Francia, que con más de 60 años se había visto privado del beneficio del que disfrutaba en España, autor de una oda latina dedicada al zar con ocasión de su entrada en París; de otra oda en elogio de José Bonaparte, 30 mayo 1815; y de un poema latino *Monumentum laudis et gloriae immortalis*, París, 1815. Replicó a Llorente, al creerse difamado por éste en sus *Mémoires pour servir à l'histoire de la révolution d'Espagne*. El texto de García se titula *Respuesta... a las calumniosas expresiones contra su persona, insertas en el art. V del tomo 1º de las «Memorias para la historia de la revolución de España» (...)*, París, octubre 1816. Volvió a insistir con *Paralelo entre el heroísmo político y el heroísmo literario con un comentario sobre las expresiones contenidas en el prólogo del tercer tomo de las memorias de Nellerito contra don Cayetano Sixto García*, París, Rougeron, junio 1817, una vez más ataque en toda regla contra Llorente, en 46 páginas, que hasta ahora parece haber escapado a la atención de los críticos. García censura el lenguaje de Llorente,

para así desvirtuar mejor las ideas políticas de su *víctima*. (Dufour 1982)

**García, Cosme** (? , h. 1767 - Madrid, 6 mayo 1809). Asturiano, tendero en Madrid, casado, procesado por los franceses con tres más por el robo efectuado el 21 de diciembre de 1808 en la casa del inquisidor Juan Martínez Nubla, sentenciado a la pena de horca, y ejecutado. (Morales Sánchez 1870)

**García, Cristóbal.** Autor de un aviso, Sevilla, 9 marzo 1814, sobre los pagarés de la lotería primitiva. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 11 marzo 1814)

**García, fray Diego.** Redactor de *La verdad contra el error y desengaño de incautos*, Irati (Navarra), 1822-1823. Comendador de la Merced. Absolutista.

**García, Domingo.** Soldado de Infantería, al parecer disperso, integrante de los individuos de la comisión de Ovalle de alistamiento y requisa de caballos en Molina de Aragón, 1808. (AHN, *Estado*, leg. 15, n<sup>os</sup> 2-3)

**García, Domingo.** Escribano de los juzgados de Alicante, 30 agosto 1809. (AHN, *Estado*, leg. 1 Q, doc. 9)

**García, Donato** (Logroño, 1782 - Madrid, 1855). Eclesiástico, se dedicó en Madrid al estudio de las ciencias naturales, pasando en 1803 los exámenes de botánica y convirtiéndose en 1804 en uno de los discípulos predilectos de Herrgen, su ayudante en 1814 y su sucesor en la cátedra en 1815. Presidente de la Junta Directiva del Gabinete de Historia Natural y vicedecano de mineralogía del mismo, 1817; profesor, 1819; juez de hecho, diciembre 1820; profesor en la Escuela de la Ciencia de Curar, 1822; miembro de la Academia Nacional en la sección de Ciencias Físicas y Matemáticas; redactor del *Periódico del Ministerio de la Gobernación de la Península*, 1823 - 30 enero 1824. El Werner español le llama Sánchez Cisneros. Escribió un *Tratado de geología*, que no pudo ser publicado por impedirlo la censura eclesiástica, pero que aprovechó su discípulo Antonio Cisneros y Lanuza en sus *Lecciones de mineralogía*, 1843. García fue

García, F.

uno de los fundadores de la Academia de Ciencias de Madrid. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820; Diccionario Historia 1968; Sánchez Cisneros 1819)

**García, F.** Oficial de la Fundición, que en la conspiración de 1831 se entendía con Bernardo Márquez y con Juan López Ochoa en Cádiz. (Colección Causas 1865, V, p. 329)

**García, F.** Abogado joven (en 1831), natural de la Sierra (sic). En la conspiración de 1831 estaba en relación con el resguardo montado de Sevilla, con muchos oficiales y paisanos, con un hermano que estaba retirado en su pueblo, y con F. Hidalgo, abogado residente en un pueblo de la sierra. (Colección Causas 1865, V, p. 329)

**García, Faustino.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**García, Félix.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821. Este nombre aparece dos veces, acaso dos personas diferentes.

**García, Fernando.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**García, Florencio** (Tafalla, Navarra, ? - ?). Jefe político interino de León, 1821; responsable del Plan de Escuelas de la provincia; jefe político de Granada, en 1822, y de Zaragoza, 1823. (Bravo 1902, p. 95-97, publica el Plan de Escuelas)

**García, Francisco.** Criado del fondista de la Cruz de Malta, 1820, y delator falso. (Gil Novales 1975b)

**García, Francisco.** Capitán jefe de una partida que de acuerdo, o las órdenes de Rambla, el 10 de septiembre de 1810 asaltó entre Batea y Gandesa un convoy de trigo y harina, de más de mil cargas, y se llevó 114 acémilas cargadas de trigo, e hizo algunos prisioneros, entre ellos un empleado en Tesorería y una mujer vestida de hombre. (*Diario de Valencia*, cit.; en *Gazeta de Aragón*, 24 octubre 1810)

**García, Francisco.** Subteniente del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**García, Francisco.** Teniente de fragata, capitán del puerto de Ceuta, 1822-1823.

**García, Francisco.** Diputado por Verapaz (Nueva España), 1820-1822.

**García, Francisco.** Uno de los ciudadanos de la Isla de León que el 24 de marzo de 1813 felicitaron a las Cortes por la abolición de la Inquisición, al no haberlo hecho el Ayuntamiento. (*El Redactor General*, 8 abril 1813)

**García, Francisco** (? , 1795 - Puy de Estella, 18 febrero 1839). Con los realistas durante el Trienio alcanzó el grado de teniente de Infantería. Reconoció a don Carlos en 1833, y se puso al mando del cuarto batallón de Navarra. Ascendió a mariscal de campo, y fue nombrado vocal de la Diputación de Navarra. Se opuso a Maroto, por lo que fue encarcelado y ejecutado. (Pirala 2005)

**García, Francisco Javier.** Alcalde mayor de Balaguer (Lérida), 1793; alcalde mayor de Lérida, desde 1803 hasta 1808 por lo menos. (Molas 2001)

**García, Francisco Javier.** Elector parroquial de Cádiz por el barrio de Santiago, 1813. (*El Redactor General*, 18 agosto 1813)

**García, Francisco Javier.** Artesano bordador y maestro nacional, que se batió en Madrid el 7 de julio de 1822. Una lista del AGP le atribuye el nombre masónico de *Acevedo*. (AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 87)

**García, Fulgencio.** Secretario de la Sociedad Patriótica de Tobarra (Murcia), 2 septiembre 1820.

**García, Gabriel.** Sociedad Patriótica de Murcia, septiembre 1820.

**García, Gabriel José.** Procurador del Ayuntamiento de Madrid, 1822; oficial de la Secretaría de Guerra, 1823. Redactor de *El Espectador*; Madrid, 1821-1823; autor de *Cartas del compadre del Zurriago a un amigo suyo residente en Cartagena*, Madrid, 1822-1823.

**García, Gabriel Julián** (Motilla del Palancar, Cuenca, 2 febrero 1752 - Sevilla, 15 febrero 1824). Hijo de

Francisco Antonio García y de María Lucas Martínez. Contador de ejército, veinticuatro de Sevilla, y caballero de Carlos III. Se casó en Sanlúcar la Mayor el 31 de agosto de 1788 con María de la Encarnación Muñoz y Colarte. Miembro de la Junta Particular de Comercio y Fábricas de Sevilla, solicita en enero de 1805 asistir a los cabildos con el uniforme de su clase. Caballero de la Orden Real de España, 6 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 20). Habiendo enviudado, volvió a casarse en Sevilla con Teresa Tassara y Ojeda, con la que tuvo hijos. (AGMS; Ceballos-Escalera 1997)

**García, Gregorio** (Guadalajara, 4 septiembre 1780 - ?). Hijo de Diego García y de María Tavernero. Niega la obediencia a la Junta de Molina de Aragón, por lo que ésta el 2 de septiembre de 1808 ordena a las justicias de Establés que lo traigan preso a Molina (Arenas López 1913). En 1820, tras el triunfo de la revolución, fue nombrado alcalde primero constitucional de Guadalajara, en cuya condición participa en la junta preparatoria de las elecciones a Cortes. Abogado en ejercicio y subteniente de la Milicia Nacional Voluntaria de Caballería de Guadalajara. Su posición económica era muy buena, pues era un terrateniente, que además esperaba aumentar sus riquezas, gracias a la revolución, mediante la compra de tierras que se desamortizarían a la Iglesia. En la Junta electoral del 3 de diciembre de 1821 fue elegido diputado suplente por la provincia de Guadalajara para las Cortes de 1822-1823. Director de la Sociedad Económica de Guadalajara, instalada el 27 de abril de 1834, ante la que en su primera sesión el 3 de mayo de 1834 pronunció un discurso, que marcaba las principales líneas de actuación de la sociedad. Nombrado procurador para el estamento o Cámara baja del Estatuto Real no pudo ocupar su escaño, por no tener la renta exigida de 12.000 reales de vellón. Tenía 11.033 reales, además de muchas fincas urbanas y rústicas. Así lo comunicó en carta a la Cámara de Procuradores, pero no le valió, porque parece que se tenía miedo de su liberalismo. Tuvo que esperar a la revolución de 1836 para ser diputado, siendo uno de los progresistas que elaboraron la Constitución de 1837. A la vez su fortuna había aumentado, y era ya uno de los principales contribuyentes de la provincia. Se ocupó de

allegar medios para la lucha contra los carlistas. En 1840 sigue figurando como director de la Económica, en 1844 forma parte de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, formada para organizar el patrimonio incautado a la Iglesia. Todavía en 1868, tras la *Gloriosa*, figura como alcalde de Guadalajara. (Moral Roncal 2000)

**García, Hermógenes** (Velilla, h. 1798 - ?). Zapatero, guerrillero perteneciente a las cuadrillas de Juan Mendieta e Isidro Astorga, hecho prisionero por los franceses, y condenado a muerte por la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 5 febrero 1810, por presunta desertión. (Scotti 1995)

**García, Ignacio**. Representante del Cuartel de la Plaza Mayor, Madrid, en la diputación que el 11 de diciembre de 1808 rindió homenaje al emperador de los franceses, y al mismo tiempo le presentó una petición. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**García, Ignacio** (Pamplona, ? - ?). Negociante. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. Parece que tiene casa de comercio en Le Havre. Llega a París el 30 de enero de 1829, y el 17 de abril sale para Bayona. Las autoridades españolas le consideran agente revolucionario. (AN, F7, 11988)

**García, Ildelfonso**. Representante del estado general en la Junta Suprema de Molina de Aragón, 24 junio 1808. (Arenas López 1913)

**García, Ildelfonso**. Sociedad Patriótica de Palma, 11 mayo 1823.

**García, Isidro**. Jefe de la partida afrancesada titulada de Getafe (Madrid), que el gobierno intruso formó con el pretexto de perseguir malhechores. Tuvo mucha parte en la muerte de muchos patriotas, entre ellos Benito Canto, hecho prisionero el 9 de diciembre de 1811 y ajusticiado el 29 de mayo de 1812; Isidro García, detenido a su vez el 9 de marzo de 1814, fue sometido a un proceso ante el juez letrado Manuel Fernández Gamboa, según éste manifiesta en Madrid, 4 julio 1814. (Morales Sánchez 1870)

**García, Jacobo**. Deportado el 8 de mayo de 1821 a Canarias por absolutista. (Gil Novales 1975b)



**García, Jerónima.** Acusada, junto con Serafina Milá, de haber intervenido en la deserción de un soldado italiano de la guarnición de Barcelona, fueron absueltas y puestas en libertad. (*Diario de Barcelona*, 7 junio 1810)

**García, Jerónimo.** Teniente coronel, capitán comandante del batallón quinto del Tren. Departamento de Artillería, Segovia, 1819-1823.

**García, Joaquín.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808 sobre la Constitución de Bayona (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808). Puede ser uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**García, Joaquín.** Comisionado de la Compañía de Filipinas, 1809, citado en relación con el expediente del marqués de Villel. (AHN, *Estado*, leg. 6 A)

**García, Joaquín.** Brigadier de Milicias, 1809; coronel del regimiento de Toro, 1819-1823.

**García, Joaquín.** Coronel jefe de línea, que llevó el peso de la acción de Cova de Don Pere (cerca de Tortosa), 22 febrero 1814, cuyas incidencias comunica al *Empecinado*, y éste reproduce en su parte de Campamento de los Rogues, 24 febrero 1814. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 21 marzo 1814)

**García, Joaquín.** Teniente, gobernador de Fuerte Marín (Pontevedra), 1819-1823.

**García, Joaquín.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**García, José** (Priego, Córdoba, h. 1771 - Jaén, 10 abril 1810). Jornalero, vecino de Fuente Tojar, acusado de sedición y rebelión contra las tropas francesas, una comisión militar creada el 9 de abril de 1810 por el barón Schwiter le condenó a muerte al día siguiente, junto con Pablo García, con el que no tenía ningún lazo de parentesco. La sentencia se cumplió a las 4 de la tarde. (*Sentencia de una comisión militar que condena a la pena capital a Josef García y Pablo García, jornaleros de Fuente de Tojar*)

**García, José.** Presbítero guerrillero en la partida de Toribio Bustamante. (AHN, *Estado*, leg. 41 E)

**García, José.** Apoderado de Espoz y Mina en Valencia, 1811. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 14 mayo 1811)

**García, José.** Firmante del manifiesto *Valencianos*, 21 abril 1822, que es un homenaje a Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado, y a los aragoneses Juan de Lanuza, Diego de Heredia y Juan de Luna, y anuncio de las solemnes exequias que se tributarán a su memoria el día 23 en la catedral de Valencia (*Diario Gaditano*, 6 mayo 1822). Puede ser el anterior.

**García, José.** Oficial mayor de la Real Junta de Caridad, 1820-1821; secretario de la Embajada en Dresde, 1821. Pudieran ser dos personas diferentes.

**García, José.** Presbítero carmelita descalzo secularizado. Sociedad Patriótica de Lucena, lector y orador. Puede ser el ex regular del que se habla en *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 diciembre 1813.

**García, José.** Capitán de Infantería, defensor de Teodoro Goiffeux en la causa del 7 de julio de 1822. (Gil Novales 1975b)

**García, José.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**García, José.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**García, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Pudiera haber algún doblete.

**García, José.** Faccioso preso con Gregorio Morales y otros, 1820-1821. (*Gazeta de Madrid*, 1 marzo 1822)

**García, José** (Monzón, Huesca, ? - ?). Hermano de Nicolás García, cirujano de Sariñena (Huesca), defensor de Zaragoza en sus sitios. (La Sala Valdés 1908)

**García, José.** Oficial retirado (en 1825), del que se sabe que en 1823 vivía en la calle Ancha de

Majaderitos, nº 19, principal, en Madrid. Se ignora su paradero. Le convoca el alcalde de Corte Matías Herrero Prieto en relación con la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 4 febrero 1825)

**García, José María.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**García, José María.** Reunión de Amigos de Ibiza, 30 mayo 1820.

**García, Juan.** Media espada de Sevilla que actúa en la corrida de toros de Cádiz, 22 mayo 1814, en celebridad del regreso de Fernando VII. (*Mercurio Gaditano*, 21 mayo 1814)

**García, Juan.** Oficial de Secretaría, presidencia del Consejo de Hacienda, que llegó a Cádiz después de estar cinco meses empleado en el Tribunal Militar Ejecutivo del ejército de Extremadura. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 marzo 1811)

**García, Juan Ángel.** Regente de la imprenta de la calle de la Greda. Detenido por cómplice en la causa de Vinuesa, enero 1821.

**García, Juan Bautista.** Sacristán de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia, que hizo fabricar a su costa doce pares de zapatos de la mejor calidad, en beneficio de las tropas de Pedro Villacampa. (*Gazeta de Aragón*, 27 marzo 1811)

**García, Juan Francisco.** Brigadier, 1809-1823, clasificado en Milicias.

**García, Juan José.** Teniente de Artillería, orador en la Tertulia Patriótica de Sevilla, 2 septiembre 1821.

**García, Juan José** (La Carraca, Cádiz, ? - Calella, Barcelona, 5 abril 1822). Entró en la Marina como meritorio en su cuerpo administrativo, llegando el 30 de diciembre de 1768 a oficial supernumerario de la Contaduría de Marina. Pasó después al cuerpo general de la Armada, obteniendo el empleo de alférez de fragata el 18 de

agosto de 1774. Comenzó a navegar por Europa y América, y fue hecho prisionero por los ingleses el 16 de enero de 1780, quienes le pusieron en libertad bajo palabra. Participó en la guerra contra la República Francesa, 1793; ascendió a brigadier, 5 septiembre 1795; y a jefe de escuadra, 1802. Comandante general del arsenal de El Ferrol, 22 abril 1803. En diciembre de 1808 solicitó servir en el ejército. Habiéndosele concedido, salió hacia León, pero antes de llegar a Villafranca del Bierzo encontró a las tropas inglesas, que iban de retirada. Perdió sus caballerías y equipaje, por lo que tuvo que regresar a Lugo, y de ahí de nuevo a El Ferrol. Nombrado vocal de la junta de esta ciudad, se encontraba en ella cuando la ocuparon los franceses. Logró fugarse, para incorporarse al ejército del marqués de la Romana, pero los franceses detuvieron a su mujer, lo que le obligó a regresar a El Ferrol. Pudo, sin embargo, presentarse al marqués. Teniente general, jefe de la cuarta división del Ejército de la Izquierda, no bien visto por la Junta de Galicia. Gran Cruz de San Hermenegildo, 1811. Gobernador militar y político de Gerona, 1815-1820. Después estuvo de cuartel en Calella, donde murió. (Pavía 1873; Martínez Salazar 1953; AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 132)

**García, Juan José.** Maestro de las escuelas públicas de Pamplona en 1820 y 1821. (Examen 1820 y 1821)

**García, Juan Justo** (Zafra, Badajoz, 11 febrero 1752 - Salamanca, entre enero y abril 1830). Hijo de Gregorio García Fernández y de Gertrudis Narcisca Rodríguez, fue becario de lengua hebrea en el Colegio Trilingüe, obteniendo el grado de bachiller en Teología, 1772, y en Artes, 1773. En 1777 se le nombró catedrático de Elementos de Aritmética, Geometría y Álgebra, a cuyo estudio se dedicó intensamente al parecer por su cuenta, y de este trabajo salieron sus *Elementos*, terminados en 1779 y publicados en 1782, libro que cuenta con una importante introducción de historia de las matemáticas. El libro alcanzó la cuarta edición en Salamanca, Vicente Blanco, 1814, dos tomos. En 1778 ayudó a su amigo Miguel Martel en la edición de los *Discursos predicables del Ilmo. Sr. don Gerónimo Bautista de Lanuza (1553-1624)*. Fue uno de los que trató de crear en la Universidad de Salamanca un

Colegio de Artes, 1779. Se hizo sacerdote en fecha indeterminada, antes de 1782. Creó en 1792 el Colegio de Filosofía. Abandonó Salamanca en 1810, ante la ocupación francesa, y en 1814 publicó *Principios de aritmética y geometría*, resumen del libro anterior. En 1818-1819 publicó *nuevos elementos de geografía general*, cuando se hallaba impurificado por liberal. Diputado por Extremadura a las Cortes de 1821-1822. Con preocupación muy de su época dio a luz en 1821 los *Elementos de verdadera lógica*, interesante extracto de la ideología de Destutt de Tracy, autor que por cierto no merece la infeliz nota del *Diccionario* de López Piñero, puesta con motivo de García. Vicerrector de Salamanca, 1823, impurificado de nuevo al año siguiente. (Cuesta Dutari 1974; López Piñero 1983)

**García, Julián.** Actor aficionado, que hizo el primer papel de *El Cid*, de Corneille, en el teatro Príncipe. (*El Universal Observador Español*, 22 mayo 1820)

**García, Julián Andrés** (Cuenca, ? - ?). Alcalde mayor de Fernán Núñez (Córdoba), 1817-1820.

**García, Leandro Antonio.** Capitán de la segunda compañía de Cazadores de Cuenca, quien ayudó al *empecinado* en sus comienzos, 1808, y se le unió. Debe ser el mismo Leandro García, capitán, comisionado de la Junta ¿Central? por oficio del marqués de las Atalayuelas, 1809. (*El Conciso*, 16 enero 1811; AHN, *Estado*, leg 16, doc. 2)

**García, Leandro Antonio, alias el Manco.** Autor de un artículo, fechado en Cádiz, 21 mayo 1813, en *El Redactor General*, 4 junio 1813, en el que dice que, aunque se le llama *el Manco*, no es el renegado Saturnino Albuin (sic), que de la partida del *Empecinado* se pasó a los franceses.

**García, León.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**García, Lorenzo.** Ateneo, 14 mayo 1820.

**García, Dr. Lorenzo.** Preso en Galicia el 10 de febrero de 1821, «por revolucionario contra el sistema». Relacionado con Manuel de Castro, barón de Santi Joanni. Consta su condición de doctor. (Gil Novales 1975b)

**García, Loreto** (Madrid, 1799 - París, 15 mayo 1866). Hija de Rosa García, discípula de Ramón Carnicer, segunda dama de verso en el teatro Príncipe de Madrid. En 1814 desempeñó en el teatro de la Cruz de Madrid la parte principal de la opereta *La gitaniella de amor*. De 1815 a 1818 sigue cantando de tiple primera de la Compañía Lírica de Madrid. El 22 de junio de 1821 cantó en el teatro de la Cruz de Madrid *La aldeana*, de José Melchor Gomis. De 1822 a 1823 Carnicer la llevó a Italia, en donde fue escriturada como *prima donna* de la Scala de Milán, pasando después al teatro italiano de París. Era también excelente bailarina. Brilló también en Bélgica. Se casó con el bailarín Vestris. (Dowling 1974)

**García, Luis.** Ayudante de campo del comandante general de Aragón José Obispo, sustituto por ausencia del teniente coronel Félix Cortés, que había sido designado por la Junta de Aragón y parte de Castilla y por dicho comandante general, 11 abril 1811, para entregar la licencia absoluta, por todo el tiempo que dure la guerra con Francia, a aquellos soldados, hasta el número de cien, que abonen 15.000 reales de vellón en metálico, o su equivalente en paño, lienzo y calzado, todo de buen recibo. (*Gazeta de Aragón*, 20 abril 1811)

**García, Luis Ángel.** Capitán de Ingenieros, comunero antirrevolucionario firmante del *Manifiesto* del 28 de febrero de 1823, comandante subinspector de Ingenieros, coronel del cuerpo, autor de *Sucinto extracto de las sublevaciones y otros acontecimientos ocurridos desde el descubrimiento del archipiélago filipino hasta el día*, Manila, 3 julio 1840, que envía al gobernador, capitán general y presidente de la Junta de Autoridades, Luis Lardiazabal, y se conserva manuscrito en el Servicio Histórico Militar. (Gil Novales 1975b; *Revista de Historia Militar*, nº 37, 1974, p. 175-186)

**García, Luis Antonio.** Regidor de Almería, comisionado para las fiestas que la ciudad preparó por el regreso del rey, 25-28 octubre 1823. (Grima 1997)

**García, Luis José.** Alcalde mayor de Ademuz (Valencia) y su distrito, 26 mayo 1812. (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812)

**García, Manuel.** Procurador síndico de La Coruña, 1808. (Martínez Salazar 1953)

**García, Manuel** (? - cerca de Avilés, 1810). Desertor, que se puso al habla con el enemigo, pero fue apresado y pasado por las armas por el teniente Baqueros. (*Gazeta de Aragón*, 15 agosto 1810)

**García, Manuel** (? - Barcelona, 15 mayo 1812). Ahorcado por los franceses en la ciudadela de Barcelona por ladrón y asesino salteador de caminos, es decir, probablemente guerrillero. (*Diario de Barcelona*, 16 mayo 1812)

**García, Manuel.** Eclesiástico que en el otoño de 1812 abandonó Valladolid con el ejército aliado. (Sánchez Fernández 2001)

**García, Manuel** (Madrid, h. 1770 - ?). Barbero, guerrillero de la partida de Isidro Astorga, condenado a muerte por la Junta Criminal de Valladolid el 5 de febrero de 1810, por presunta desertión. (Scotti 1995)

**García, Manuel.** Cazador de la segunda compañía del regimiento de Fernando VII, llamado a declarar por el alcalde Matías Herrero Prieto el 1 de febrero de 1825 en la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825)

**García, Manuel.** Capitán del regimiento de Pavía. Conservador del orden en la Sociedad Patriótica de Palma, 1 mayo 1823.

**García, Manuel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**García, Manuel.** Oficial tercero de la Diputación Provincial de Málaga, expulsado de la ciudad el 25 de enero de 1821 por servil, aunque luego el alcalde constitucional Parejo le levantó el destierro. (Gil Novales 1975b)

**García, Manuel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Diferente de los dos anteriores.

**García, Manuel.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Un Manuel García, soldado, asistente del capitán Manuel López, se cita en *La causa Portier (1815-1818)*. En aquella ocasión se le puso en libertad. (Gil Novales 1975b; Carré 1915, p. 27)

**García, Manuel.** Cf. García, Manuel del Pópulo Vicente.

**García, Manuel.** Artista del Teatro Real Italiano detenido en Calais en agosto de 1823, a su vuelta de Inglaterra, parece que por incumplimiento de contrato. Es probablemente el anterior. (AN, F7, 12001)

**García, Manuel.** Magistrado de la Audiencia de Caracas, 1817-1819.

**García, fray Manuel.** Presbítero, autor de *Derechos legales y estado de Tierra Santa. Colección de documentos y noticias, pertenecientes al derecho que las potencias cristianas tienen a la posesión de sus santuarios*, Palma, 1814; y de *El levantino preservador de la peste. Modo de impedir la morriña del ganado... y la muerte de mulos y mulas... Conversaciones familiares entre un europeo y un levantino*, Madrid, 1815. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**García, Manuel José.** Afrancesado, nombrado profesor de primeras letras en el Colegio de San Antonio, creado el 17 de octubre de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre 1809)

**García, Manuel María.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**García, Manuel del Pópulo Vicente** (Sevilla, 21 enero 1775 - París, 9 junio 1832). Célebre tenor, compositor y director de orquesta. Sus primeros estudios musicales los hizo bajo la dirección de Antonio Ripa y Juan Almarca. En 1792 cantó una tonadilla en el teatro de Cádiz, en la que ya figuraban algunas piezas suyas. Pasó a Málaga, en donde escribió la ópera *El preso*, con argumento sacado de otra francesa del mismo título. A partir de 1798 cantó en Madrid, en donde también escribió algunas óperas cortas en uno o dos actos. Estrena *El majo y la maja*, 1798, que

representan él mismo y su esposa Manuela de Morales, y *La declaración*, 1799. Sobresale entre aquéllas *El poeta calculista*, 1805, a la que pertenece la canción *Yo que soy contrabandista*, que se hizo enormemente popular en España. Con este repertorio se presentó en París el 11 de febrero de 1808, después de haber actuado, para pagarse el viaje, en Valladolid, Burgos y Vitoria. Nunca más volvió a España. Se dice que salió de ella por el encono que le tenía Isidoro Máiquez. En 1811 fue a Italia, actuando en Turín, Nápoles y Roma. Murat, rey de Nápoles, le nombró en 1812 primer tenor de su música particular y de su capilla. Para el teatro de San Carlos escribió *Il califa de Bagdad*. Cesó en Nápoles por la animadversión de una *prima donna*. En 1816 estrenó en Roma *Il barbiere di Seviglia*, de Rossini, al que había proporcionado muchos detalles pintorescos para la composición de la obra. Las arietes cantadas bajo la ventana de Rosina son del propio García, que Rossini conserva para aumentar el color local. Cantó esta obra también en Londres. Su época más espléndida fue la de 1819-1824, que pasó en París. En 1823 fundó la Escuela de Canto, de la que saldrían tantos artistas eminentes. En 1824 partió para Londres, en calidad de primer tenor del teatro del Rey, actuando en numerosos festivales, y en 1827 fue a México, regresando a París porque necesitaba reposo. Se casó con la cantante Joaquina Siches, que había sido su discípula. Dejó 17 óperas españolas, 14 italianas más 5 pequeñas óperas de salón con acompañamiento de piano, y 8 óperas francesas. A ellas hay que añadir las dos tonadillas de la Biblioteca Municipal de Madrid, *La maja y el majo* y *La declaración*. Hijos del matrimonio fueron Manuel Vicente García, inventor del laringoscopio, y las famosas cantantes de ópera, María la Malibrán y Paulina Viardot. Un busto en la fachada del Teatro Real de Madrid consagra su fama. (*Semanario Pintoresco Español*, 14 julio 1839; Soriano 1855; Saldoni 1868; Subirá 1930; Dowling 1974; cat. 48 Hesperia 1997; Yebes 1955)

**García, Marcos.** Vecino de Molina, vocal de la junta de su villa y señorío, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**García, María Ignacia.** Burgalesa nodriza de Fernando VII, de lo que se sentían muy orgullosos

los realistas de la ciudad al final del Trienio. (Sánchez Diana 1967)

**García, Mariano.** Doctoral en San Hipólito, Córdoba. Tertulia Patriótica de Córdoba.

**García, Mariano.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**García, Martín.** Beneficiado de Santa Cruz de Campezo (Álava), faccioso que el Viernes Santo se erigió jefe de guerrilla, inicialmente con cinco tonsurados, famoso por haber quemado la Constitución, y por las multas de 10.000 y 20.000 reales que imponía a quienes no se le presentasen. Tomó parte en la insurrección de Salvatierra. Luego disolvió la partida, y pidió salvoconducto al jefe político, pero al llegar a Gauna se sintió indispuesto, y decidió quedarse allí hasta su restablecimiento, en casa de un hermano, también beneficiado. En *Un sacerdote pacífico y lloroso, a los pies de los altares clama, suspira y llora*, Vitoria, 1821, añade que sus propios soldados quisieron ahorcarlo, mientras que Ramón de Gorbea, Vitoria, 25 junio 1821, lo retrata como un hombre criminal y revolucionario, tanto que se le llama *Robespierre*. (Sacerdote Pacífico 1821; Montoya 1971)

**García, Martín.** Librero bilbaíno, en cuya librería se hacían suscripciones a la prensa local, y miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó el 24 de abril de 1821 en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**García, Mateo.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**García, Miguel.** Dueño de una abaniquería, inmediata a la imprenta de Juan Roquero, en Cádiz, 1821; uno de los autorizados para vender el *Diario Gaditano*. (*Diario Gaditano*, 1 marzo 1821)

**García, Nicolás.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Puede ser el teniente citado en *La causa Porlier (1815-1818)* y del que se dice que pagó suficientemente su falta. (Gil Novalés 1975b; Carré 1915)

**García, Nicolás** (Monzón, Huesca, ? - Zaragoza, 1828). Presbítero, vicario perpetuo de San Lorenzo en Zaragoza, voluntario en la segunda compañía de Sas. Se distinguió en el primer sitio y recibió de Palafox el escudo de distinción. En el segundo sitio fue vocal de la Junta de Capitulación. (La Sala Valdés 1908)

**García, fray Nicolás** (Murcia, 27 enero 1757 - ?, 31 julio 1825). Dominicano, prior del convento de Cartagena. Obispo de Nicaragua, 17 noviembre 1806. El 12 de mayo de 1808 cumplimentó a S. A. I. y R. el gran duque de Berg. (Hierarchia Catholica 1968; *Diario de Madrid*, 14 mayo 1808)

**García, Nicolás María**. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**García, Pablo**. Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**García, Pablo** (Priego, Córdoba, h. 1775 - Jaén, 10 abril 1810). Jornalero, vecino de Fuente Tojar, acusado de sedición y rebelión contra las tropas francesas, una comisión militar creada el 9 de abril de 1810 por el barón Schwiter le condenó a muerte al día siguiente, junto con José García, con el que no tenía ningún lazo de parentesco. La sentencia se cumplió a las 4 de la tarde. (*Sentencia de una comisión militar que condena a la pena capital a Josef García y Pablo García, jornaleros de Fuente de Tojar*)

**García, Paulino**. Propietario de Valladolid; sargento primero de Granaderos en Recoletos; comisionado en Valladolid, 1831, dentro de la conspiración de este año. (Colección Causas 1865, V, p. 247, 254, 256)

**García, Pedro**. Ayudante particular, jefe guerrillero de Campanar (Valencia) que el 9 de diciembre de 1811 rechazó con sus hombres a unos 50 franceses que habían entrado en el pueblo, a los que persiguió hasta Benimamet. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 13 diciembre 1811)

**García, Pedro**. Teniente del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**García, Pedro**. Tesorero de la Biblioteca Real, 1815-1820. Tesorero bibliotecario de la Nacional hasta 1823.

**García, Pedro, alias Pericote**. Faccioso arrestado y conducido a Segovia, cuyo juez de primera instancia le estuvo siguiendo la causa, según oficio de Morillo, Madrid, 1 junio 1821. (*Diario Gaditano*, 7 junio 1821)

**García, Plácido**. Uno de los jueces de hecho insaculados en Cádiz el 17 de marzo de 1821, para juzgar a Clararrosa, recusado por éste (*Diario Gaditano*, 28 marzo 1821). Juez de hecho designado para el artículo «Respuestas a las observaciones del español que no es imparcial, sobre la independencia de Buenos Aires» (acaso de Clararrosa), publicado en *Diario Gaditano* del 16 de marzo de 1821, vista señalada para el 31. (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1822)

**García, Próspero Amador**. Intendente de provincia, 1820-1822.

**García, Ramón**. Subteniente del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**García, Ramón**. Comandante interino del escuadrón de Húsares Francos de la Vera, que el 29 de diciembre de 1811 entró en Navalcarnero y el 6 de enero de 1812 en Escalona. (*El Redactor General*, 1 febrero 1812)

**García, Ramona**. Actriz del teatro de Cádiz. El 3 de mayo de 1814 dio vida a un *Monólogo* alusivo al 2 de mayo (*El Redactor General*, mayo 1814) y tomó parte en la representación de la tragedia *Pelayo*, de Quintana. (Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, cit.)

**García, Santiago**. Comerciante, citado en Colección Causas 1865, V, p. 231.

**García, Santiago**. Médico, traductor de Benjamin Bell, *Sistema o curso completo de cirugía*, Madrid, 1813, 5 vols., pero una parte corresponde

al cirujano Agustín Frutos. Dice ser académico de número de la Real Academia Médica de Madrid, individuo de la de Medicina Práctica de Barcelona, médico de la Real Familia y de la Inclusa, etc. Autor de *Memoria en la que se aprueba con razones, autoridades y experiencias, que la tisis no es una enfermedad contagiosa*, Madrid, Vega y Cía., 1814. (Cat. 34 Casals, marzo 2004; cat. 12 R. Solaz, verano 2006)

**García, Santiago Vicente.** Cf. Vicente García, Santiago.

**García, Sebastián.** Impresor de Palma de Mallorca, 1820.

**García, Segundo Cayetano.** Gobernador del obispado de Jaén y vocal de su junta, nombrado el 3 de diciembre de 1808 coordinador en Córdoba para la defensa de Andalucía (*Manifiesto que de sus operaciones...*). Caballero de Carlos III, canónigo de Cuenca, 1820. En la conspiración de 1831 figura en la comisión de Cuenca. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1820; Colección Causas 1865, V, p. 323, 326)

**García, Serapio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**García, Tomás.** Procurador síndico general de Villaverde (Toledo, probablemente), firmante de la *Proclamación que el pueblo de Villaverde hizo por su rey y señor don Fernando VII*, Villaverde, 10 agosto 1808.

**García, Tomás.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**García, Tomás.** Dirige un saludo a los «Célebres manresanos», Berga, 14 abril 1811, remitiéndoles 1.700 reales recogidos en su favor entre la oficialidad y la tropa del tercer batallón del regimiento de Infantería de línea de Almería. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 30 abril 1811)

**García, Tomás.** Coronel del regimiento de Guadalupe, 13 de Infantería de línea, 1821-1823. Encabeza la representación que dirige a S. M. el primer

batallón del regimiento de Infantería de Guadalupe, 13 de línea, Badajoz, 30 mayo 1821, para que las Cortes prolonguen sus sesiones. (*Diario Gaditano*, 9 junio 1821)

**García, Toribio** (? - Madrid, 15 septiembre 1809). Juzgado por los franceses, junto con Baltasar Giner García, Francisco López, José Salvador Medina, Manuel Rodríguez y María Rira Sánchez, por el delito de robo en cuadrilla, la Junta Criminal les condenó a la horca. (Morales Sánchez 1870)

**García, Ventura.** Afrancesado, capitán de Caballería, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813)

**García, Vicente.** Vecino de Prádena (Segovia), llevado ante el Tribunal de Seguridad Pública por dos pliegos que le fueron interceptados, dirigido uno a José Pérez de Llera y el otro a la viuda de Mauricio Roberts. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 198)

**García, Vicente.** Capitán supernumerario agregado al regimiento de Fernando VII, antes Guías, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**García, Vicente.** Vecino de Sevilla, que se halla en correspondencia con la Junta revolucionaria de Madrid. Le menciona una carta de Francisco Fernández del Pino, Madrid, 29 octubre 1830, a Regato. (AHN, *Estado*, leg. 3060)

**García, Vicente Antonio.** Juez de primera instancia de Grado (Asturias), 1823.

**García Abella, Pablo** (Madrid, 5 marzo 1776 - ?). Obispo de Tiberiópolis y auxiliar de Madrid, 17 septiembre 1827, y de Calahorra, 15 abril 1832; gran cruz de Isabel la Católica, 11 junio 1833; senador por derecho propio juró el 29 de diciembre de 1845; consejero de S. M., arzobispo de Valencia, septiembre 1847. (Boix 1849; Moratilla 1880)

**García Abillón, Miguel.** Cirujano de Molina, acusado en 1811 por Francisco Fernández y Manuel Nicolás Sanz Téllez de haber frecuentado la casa

del corregidor afrancesado Ramiro Ibor, de haber asistido a los bailes del general francés y de haber ocultado a Diego Sanz cuando entraron los españoles. Por ello se le multó y se le suspendió por seis años en el ejercicio de su profesión. El cirujano probó su patriotismo desde la primera hora, que se presentó voluntario adonde la junta le ordenó, que tuvo que emigrar abandonando a su familia cuantas veces el enemigo entró en Molina, y que si continuó visitando a los enfermos y entrando en casa de Ramiro fue por cumplir su obligación y por una antigua amistad. Fue a los bailes sólo al ser amenazado de llevarlo entre granaderos. No ocultó a Diego Sanz, sino que lo presentó enfermo a nuestras tropas. Comunicaba a la junta todo lo que sabía, y visitaba a los pobres gratuitamente, excepto 30 duros que le daban de gratificación. Por ello se ganó el furor y el odio de hombres tan exaltados como Fernández y Sanz Téllez. El corregidor Gregorio Laredo dictó un auto definitivo el 4 de febrero de 1813, en el que decía que la única infidencia era la de Fernández y Sanz, por todo lo cual absuelve al perseguido y condena a los perseguidores. (Arenas López 1913)

**García Acevedo Iglesias, Domingo** (? - ?, 1820). Teniente cabo del resguardo montado de Orense. Sirvió por espacio de 27 años en Milicias Provinciales y en Rentas, muriendo sin derecho a Montepío. Dejó viuda y doce hijos sin recursos económicos. Dicha viuda, María Gertrudis Mansi, reclamó y obtuvo una pensión de 300 ducados al año «sobre los fondos del resguardo de la provincia de Galicia». Los dos hijos mayores, de 20 y 17 años, fueron propuestos «para destino proporcionado en la misma provincia». (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**García de Acibo, Carlos.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**García Aguado, Jesualdo José.** Beneficiado y cura propio de la parroquia de San Nicolás, de Murcia, uno de los cuatro comisarios nombrados por la Sociedad Económica de Amigos del País, de la ciudad, para organizar unos actos de agradecimiento a Fernando VII, por la felicidad que ha traído a España con su regreso. Los actos tuvieron lugar el 3 y 4 de junio de 1814. Aguado

dijo la misa del día 4. Predicó también el 31 de julio. (*Gazeta de Murcia*, 28 junio y 30 julio 1814)

**García de Águila e Icaza, Pedro Antonio.** Fiscal de lo criminal de la Audiencia de Manila, 1817-1819.

**García Aguilera, Pedro.** Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820.

**García Alas González Pola, Ramón** (Guimarán, Carreño, Asturias, 1779 - ?, 1866). Profesor de matemáticas del Instituto Jovellanos de Gijón, 5 marzo 1814-1841, y subdirector desde el 15 de julio hasta el 14 de septiembre de 1840. Poeta, autor de *Diálogo político en 1833* (en bable), y en prosa *Establecimiento de la primitiva diócesis de Oviedo*. Abuelo paterno de *Clarín*. (Suárez 1936; Lama y Leña 1902)

**García de Alesón, Miguel.** Oficial primero de la secretaría del Consejo de Estado, con 30.000 reales de sueldo. (*El Redactor General*, 21 agosto 1812)

**García Alfonso, José** (Hué, ? - ?). Alcalde mayor de Villablino (León), 1817-1818; alcalde mayor de Villafranca del Bierzo (León), 1819-1820, y su juez de primera instancia, 1821-1822.

**García Álvarez, Elías.** Subteniente del 40 regimiento de línea. Prisionero de guerra adscrito al depósito de Chartre. (AN, F7, 11989)

**García Alzugaray, José.** Corredor de comercio, regidor de Cádiz, 26 diciembre 1813. (*El Redactor General*, 27 diciembre 1813)

**García Ampero, Antonio.** Teniente de fragata. Prisionero de guerra adscrito al depósito de Digne. En junio de 1824 embarca en Marsella con destino a Tortosa. (AN, F7, 11985)

**García Aranda, Vicente.** Vicecónsul en Vico (Italia), 1820-1822.

**García Arango, Antonio.** Presbítero y capellán del marqués de Camposagrado, que le acompañó a bordo del *Cornelia* en 1810. (Jovellanos 1963)

**García de Arboleya, Alejandro.** Encargado por el Ayuntamiento de Cádiz para dirigir el establecimiento permanente de vacunación contra las



viruelas, creado especialmente para los párvulos, Cádiz, 7 mayo 1814. Ayudante en el Colegio de Cirugía de Cádiz, 1820-1822. (Riaño de la Iglesia 2004)

**García del Arco, Antonio Basilio.** Alcalde mayor de Medina de las Torres (Badajoz), 1817-1819; juez de primera instancia de Palencia, 1822, y de Montánchez (Cáceres), 1823.

**García Argüelles, Manuel.** Elector parroquial de Cádiz, por el barrio de Santa Cruz, 1813. (*El Redactor General*, 18 agosto 1813)

**García Arias, Juan.** Abogado fiscal del Tribunal Supremo, ministro honorario de la Audiencia de Madrid, 1814. Juez de primera instancia de Madrid, 1820-1821; magistrado honorario de la Audiencia de Castilla la Nueva (Madrid), 1821-1823. Fue el responsable de la sentencia benévola al cura Vinuesa, y en cambio de otra totalmente desmedida a José Guasque. (Hurtado 1910)

**García Arista y Loygorri, Martín** (Sevilla, 5 junio 1759 - Madrid, 3 enero 1824). Ingresó en el Colegio de Artillería de Segovia el 4 de mayo de 1773, ascendiendo a subteniente el 24 de diciembre de 1776. Acudió a la defensa de Melilla en 1777 y 1778, al sitio de Gibraltar y toma de Mahón de 1779 a 1782, al bombardeo de Argel en 1784 y a la campaña de Portugal en 1801. Ascendió a coronel en 1803, con efectividad de febrero de 1806, se halló en la invasión de Portugal en 1807, cayendo prisionero en Lisboa. Brigadier en septiembre de 1808, mariscal de campo en junio de 1809, fue gobernador de Tortosa, general en jefe de las tropas de la Isla de León, y desde 1810 interinamente, desde 1812 en propiedad director, inspector y coronel general de Artillería, hasta 1822, con residencia en Cádiz mientras duró la Guerra de la Independencia. Fue uno de los compromisarios que en 1810 eligieron al diputado suplente a Cortes por Navarra. Vocal de la Comisión de Constitución Militar, octubre 1812. Teniente general, 1815. Ateneo, 14 mayo 1820. Poseía las grandes cruces de San Hermenegildo y San Fernando, era ministro de la Asamblea Suprema de esta orden, comendador de la de Santiago, consejero nato del Supremo de la Guerra, vocal de la Junta Militar de Indias e individuo de la Sociedad Económica de Palencia. (Carrasco

y Sayz 1901; *El Redactor General*, 11 octubre 1812; Busaall 2005; Páez 1966)

**García Arrieta, Agustín** (Cuéllar, Segovia, ? - ?, 24 diciembre 1834). Traductor del abate Batteux, *Principios filosóficos de la literatura o curso razonado de Bellas Letras y de Bellas Artes*, 9 vols., Madrid, 1797-1805. Según Palau la traducción es horrorosa, y además añade al texto original fragmentos de otros autores, igualmente pésimamente traducidos. Oficial de los Reales Estudios de San Isidro, 1798, y su bibliotecario propietario, 1814-1816, en cuya fecha pasó a la Biblioteca Real, para volver a San Isidro en 1820-1822 con la nueva expulsión de los jesuitas. Autor de *El espíritu de Telémaco*, Madrid, 1796, nueva edición en Gerona, 1822; y del *Espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, 1814 (incluye la primera publicación de *La tía fingida*), con nuevas ediciones en París, 1827, y Madrid, 1885, 1886 y 1933. Diputado a Cortes por Segovia, 1820. Anillero, 25 mayo 1822. Bibliotecario de la Universidad Central, noviembre 1822-1823. De la Academia Nacional, sección de Literatura y Artes, 1823. Refugiado en Francia en 1823, permanece en París. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Universal Observador Español*, 24 mayo 1820; *El Censor*, 22 julio 1822, p. 238-240; AHN, *Estado*, leg. 6972-2; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Simón Díaz 1959; cat. 48 Farré, enero-febrero 2002)

**García de Barambio, Miguel.** Médico de número de la Real Familia, diputado, pero no a Cortes, de la Junta de Gobierno del Colegio de Medicina de Madrid, 1817-1821.

**García Barandalla, Justo.** Oficial mayor de la Contaduría de Rentas de Soria, y secretario con voto de su Junta de Armamento y Defensa. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 3)

**García Barba, Juan** (Carrión, ? - ?). Alcalde mayor de Villafrechos (Valladolid), 1817-1820; juez de primera instancia de Peñafiel (Valladolid), 1822-1823.

**García Barragán, Ramón.** Director de la escuela titulada «Arte de ser ciudadano», en Madrid, plaza de Antón Martín, nº 11, trasladada en julio de 1822 a la calle de Santa Isabel. (*El Espectador*, 2 julio y 1 agosto 1822)

**García Barreda, Francisco.** Comisario de Guerra, 1816-1823.

**García del Barrio.** Vicepresidente de la Sociedad Landaburiana, 3 diciembre 1822. Comisionado de la Junta de Londres en Gibraltar, hacia 1826. Pudiera ser el siguiente. (Colección Causas 1865, V, p. 349)

**García del Barrio, Manuel** (Valle de Campoo, Santander, ? - Madrid, 10 enero 1846). Subteniente de Milicias Urbanas de Aragua (Panamá), 10 agosto 1783. Participó en ese año en la guerra contra los indios del Darien, y tomó parte en la operación de abrir un camino entre el Atlántico y el Pacífico, en medio de continuas escaramuzas. Teniente de Milicias, 18 julio 1801; capitán de Infantería, 25 enero 1806. En 1808 se encontraba en Burgos, preparando un nuevo viaje a ultramar, cuando Fernando VII acudió a Bayona. Los sucesos burgaleses del 18 de abril de 1808 le hicieron cambiar de idea. Iniciada la guerra, luchó contra el invasor, fue hecho prisionero y condenado a muerte en Burgos, pero logró fugarse y presentarse a Blake. Fue autor de un plan para el uso de las flechas y los arcos. Estuvo en Madrid, Ciudad Rodrigo y Salamanca, ascendiendo a teniente coronel, 7 enero 1809. Comisionado de la Junta Central en Galicia, 17 febrero 1809. Llegó poco después al campamento de Tuy, al frente de un batallón organizado en Lovera (*Gazeta Extraordinaria de Gobierno*, 15 abril 1809). Comandante general de la división del Miño, el marqués de la Romana le ascendió a coronel, 8 junio 1809, que le fue revalidado el 27 de julio. Le acompañaron en la comisión gallega Manuel de Acuña y Pablo Morillo. Fue autor de *Sucesos militares de Galicia en 1809 y operaciones de la presente guerra*, Cádiz, 1811 (nueva edición, La Coruña, 1891). Nombrado el 13 de julio de 1810 gobernador militar y político de Nuevo Santander, pero renunció. El 7 de noviembre de 1812 fue nombrado gobernador militar de Barinas (Venezuela). Brigadier de Infantería, 18 marzo 1816; comisario de Guerra, 9 enero 1817. (AGMS; AHN, *Estado*, legs. 38 D y 51 A; Enciclopedia Gallega 1974; García de Quevedo 1931)

**García Barros, Manuel.** Jefe político interino de La Coruña, 1823. Ministro de la Gobernación de la

Península, e interinamente de Ultramar, 16 marzo - 17 abril 1823. (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, nº 88 y 89)

**García Barzanallana, Juan.** (Naraval, Tineo, Asturias, 1779 - ?, 1845). Se dedicó en Madrid al comercio, participando en la Guerra de la Independencia hasta 1813. En 1809, saliendo de Madrid, solicitó el resguardo pertinente del Tribunal de Seguridad Pública, para poder residir en Sevilla, por llevar entre manos un asunto reservado, sólo conocido por el presidente de la Junta Central y por el duque del Infantado. Director general de Prisiones, 1813, pasó después a Aduanas, donde se dice que alcanzó nombre como especialista en cuestiones financieras. Se casó con María de la Soledad García Frías, de la que tuvo a sus hijos Manuel y José, conocidos políticos conservadores. Administrador de la aduana de Santander, 1820-1823. Pasó después a Madrid, y desempeñó diversas intendencias, y aún fue director general de Aduanas. Senador por Asturias, 1843. (Suárez 1936; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 200)

**García Becerril, Ambrosio.** Redactor de la *Gazeta de Extremadura* en 1810-1812. Le contrató la Junta de Badajoz el 20 de noviembre de 1810, con un sueldo de 24 reales diarios, un *sueldazo*, al decir de Gómez Villafranca, que sin embargo no le evitó andar siempre a la cuarta pregunta. Entre el 8 y el 12 de agosto de 1812 se ausentó de Valencia de Alcántara, yendo a Lisboa, con permiso del general Monsalud, a tomar baños. Jesús Rincón le atribuye un artículo firmado por «El amante de la verdad», en *Gazeta de Extremadura*, 1 noviembre 1812, en el que se explica la marcha de Becerril por motivos de salud. Una carta del 17 de diciembre de 1812, que publica Gómez Villafranca, muestra sus angustias económicas. (Pulido 2001; Gómez Villafranca 1908; *El Conciso*, 22 septiembre 1812; *Procurador General de la Nación y del Rey*, 24 octubre 1812; Rincón 1930)

**García Benito, Juan** (? - Tuy, 12 septiembre 1825). Obispo de Tuy, 1815; arzobispo de Santiago, 27 septiembre 1822. Las denuncias de Justiniani ante la Santa Sede, por su colaboración con el régimen liberal, le obligan a dimitir el 8 de julio de 1824, al negársele el *exequator* regio. (Hierarchia Catholica 1968; Aldea 1972)

**García Bermejo, Antonio** (Zarza-Capilla, Badajoz, ? - ?). Canónigo, capellán de honor; predicador de S. M.; canónigo de Segovia, 1817; miembro honorario del Tribunal de la Rota de la Nunciatura, 1818-1840. Autor de *Sermón a la Inmaculada Concepción*, Madrid, 1815; *Sermón... que celebró a su patrona María Santísima, la Real Archicofradía Sacramental de las Iglesias Parroquiales de S. Pedro el Real y S. Andrés*, Madrid, 1815; *Oración fúnebre de las víctimas de Madrid en Dos de Mayo de 1808*, Madrid, 1817; *Oración fúnebre de los militares españoles*, Madrid, 1818; *Relación de las exequias en sufragio de doña Isabel Francisca de Braganza, y oración fúnebre*, Madrid, 1819; *Sermones en las funciones de rogativas y acción de gracias*, Madrid, 1823; *Oración fúnebre de Luis XVIII..., exequias... en la real iglesia de San Isidro, el día 17 de noviembre de 1824*, Madrid, 1825; *Oración fúnebre... en las solemnes exequias... por el alma del rey de las Dos Sicilias, Francisco I*, Madrid, 1831. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Pérez Jiménez 1908; *Gazeta de Madrid*, 9 diciembre 1817)

**García Bernardo Cónsul, Ramón** (La Carrera, Siero, Asturias, 1783 - Oviedo, 14 noviembre 1841). Estudió en la Universidad de Oviedo, de la que fue profesor y catedrático, primero de Instituciones Teológicas y luego de Religión y Moral. Eclesiástico liberal, pronunció un sermón en Pola de Siero en elogio de la Constitución de Cádiz, 1812. Autor de *Exhortación... Milicia Nacional de Oviedo*, 1821. Tradujo el *Diccionario enciclopédico de teología*, del abate Begier, Madrid, 1831-1835; y *El Anti-Emilio*, obra que no llegó a publicar porque le fue prohibida en 1833. Autor también de *Lecciones elementales de verdadera religión*, 1836, de amplia difusión. (Suárez 1936; Santullano 2000)

**García Bernardo y Ruano, Francisco José** (Porcuna, Jaén, ? - ?). Catedrático de Latín y maestro de retórica, individuo de la Real Academia Matritense y de la Universidad de Granada, autor de *Discurso oratorio*, 40 pp., fechado en Porcuna, 27 mayo 1809. (AHN, *Estado*, leg. 19 A, doc. 6)

**García Blanco, Antonio María** (Osuna, 24 septiembre 1800 - ?). Hijo del doctor Antonio García

y García, discípulo de primeras letras de Juan José Rodríguez, bajo la dirección de la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Osuna, discípulo de lengua hebrea de Pablo de La Llave, en 1821-1822 condiscípulo en Madrid de Luis Usoz. Diputado por Sevilla a las Cortes Constituyentes de 1836-1837, canónigo magistral de San Fernando de Sevilla, autor de *Oración fúnebre por las víctimas del Dos de Mayo de 1808*, Madrid, 1837; *Análisis filosófico de la escritura y lengua hebreas*, Madrid, 1846-1848, 3 vols. (nuevas ediciones en Sevilla, 1852 y 1882); *Arte nuevo de escribir, leer y contar medianamente. El vapor; o nuevo método*, Madrid, 1869; *Biografía de D. ... escrita por sí mismo, o sea historia compendiada de los conocimientos hebreos en España*, Madrid, 1869; *Nuevo Salterio de David o traducción de los salmos según la verdad hebraica*, con notas, Madrid, 1869; *Simbolismo del símbolo de los apóstoles, o sea extracto de una obra titulada «Extracto universal», para reunir en una Santa Iglesia católica a todas las iglesias y a todos los hombres*, Madrid, 1870; *Códices y obras que presenta en la Exposición Internacional de Viena*, Madrid, 1873. (Moratilla 1880; Palau y Dulcet 1948 y 1990, García Blanco 1869)

**García Bolcoido, Tomás**. Procurador de Segovia, que perteneció a sociedades prohibidas, según una relación absolutista. (AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 67)

**García Borrega, Juan**. Notario, vocal de la Junta de Cáceres, 1808. (Hurtado 1915)

**García Borunda, Calixto**. Cf. García Burunda, Calixto.

**García de Borunda, Ignacio**. Contador de ejército, 1815-1818.

**García Burunda, Calixto** (Salinas de la Mata y Orihuela (sic), 14 octubre 1772 - ?). Hijo de Laureano García de Burunda, contador de la Administración General de Salinas, natural de Alcabón (Toledo) y de María del Patrocinio Pérez de Lorente, natural de Callosa de Segura (Alicante). Ingresó de cadete el 30 de diciembre de 1789, participando inmediatamente en la guerra de

1793 en Navarra y Guipúzcoa, ascendiendo a segundo teniente el 25 de mayo de 1795. Hizo también la campaña de Portugal, 1801, y pasó a ser segundo teniente de Granaderos, 10 agosto 1807. En 1808 se hallaba con su unidad en Portugal, y al comenzar la sublevación en Galicia, acudió allí en seguida. Ayudante, 23 junio 1808; capitán del regimiento del Príncipe, en el Tercer Ejército, 14 febrero 1809; se halló en las batallas de Balmaceda y Tamames, ésta 18 octubre 1809; graduándose de teniente coronel, 24 noviembre 1809. Secretario sin voto de la Comisión de Constitución Militar, octubre 1812. Agente fiscal del Consejo de la Guerra, 1814-1819. El 9 de octubre de 1816 solicita licencia para casarse con Josefa María Gallego. Además de agente fiscal, era entonces teniente coronel, capitán agregado al regimiento de Valençay. Alcalde constitucional de Madrid, 1821. En 1823 siguió al Gobierno a Cádiz, y en 1824 fue declarado disperso. El 30 de septiembre de 1824, coronel graduado y capitán disperso en Cádiz, pide un año de licencia para pasar a La Habana, ya que su subsistencia y la de su familia depende de los bienes raíces que su mujer posee en Cuba, que se hallan en el más completo abandono. Se ve amenazado a «la más horrorosa indigencia si con su pronta presencia en aquel punto no remueve inmediatamente los obstáculos que hacen casi improductivos sus cuantiosos bienes». El 18 de noviembre de 1824 se resuelve que primero se purifique, lo que va a originar la orden de su salida de la corte, adonde mientras tanto se había trasladado. La orden llega el 27 de julio de 1826, y a consecuencia de ella se pregunta por su salud. Vive en la calle del Horno de la Mata, nº 14, 2º. Los facultativos le encuentran reuma y ciática a temporadas, pero dicen que puede salir. No sabemos cómo terminó este asunto, pero vuelve a reaparecer el 14 de julio de 1834 como gobernador de Almagro. (AGMS; *El Redactor General*, 11 octubre 1812)

**García de Burunda, Higinio.** Intendente de provincia, 1817; de Asturias, 1821; y de Navarra, 1822.

**García y Bustamante, Andrés María** (Galera, Granada, 1777 - Caravaca, Murcia, septiembre 1822). Estudiante de Derecho en la Universidad de Granada, sufrió como otros tantos en aquellos años un proceso inquisitorial entre 1796 y 1802,

por lectura y difusión de libros prohibidos. Abogado y hacendado en Huéscar, capitán según *Ocios de Españoles Emigrados*, pariente de Nicasio Tomás, diputado suplente por Granada a las Cortes de 1822-1823, pero fue titular tras la muerte de Alfonso García Valdecasas. Diputado también en las Cortes extraordinarias, convocadas el 5 de septiembre de 1822, fallece cuando después de haber pasado el verano en Huéscar se dirigía a ocupar su escaño. (Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, III, 1825, p. 218; Guillén Gómez 2003 y 2005)

**García del Busto, José María** (Oviedo, 1781 - Segovia, 1865). Hijo de Francisco de Paula del Busto, catedrático de Oviedo, estudió en esta universidad. Se casó con la rica señorita Antonia Alonso de Viado Castro y Álvarez Argüelles y se estableció en Oviedo como juez primero noble de la ciudad. En abril de 1808 se reunió en su casa la Junta General del Principado de Asturias, siendo uno de los puntales de la insurrección patriota. Fiscal de la Audiencia de La Coruña, 1814-1821; regente de la de Valencia, 1821-1823. En este año emigró a Londres. Cuando su hijo Jenaro solicitó pasaporte para París, se le denegó. Otra hija, Isabel, se casó con Lorenzo Flores Calderón. En 1833 o 1834 fue nombrado regente de la Audiencia de Burgos, de la que ya se había jubilado en 1835. Años más tarde fue fiscal togado del Tribunal de Cruzada y Subsidio. Al jubilarse, se retiró a Segovia. (Suárez 1936; AGS, *Estado*, leg. 8189, doc. 32; Álvarez Valdés 1889; Iglesia 1997)

**García Caballero, Joaquín.** Vicesecretario de la Academia de Jurisprudencia de la Concepción, 1818-1819.

**García Caballero, Nicolás.** Diputado de parroquia en el Ayuntamiento de Madrid, y vecino honrado. Asiste a una reunión el día 11 de diciembre de 1808, ya bajo los franceses. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**García Cáceres, Mariano.** Vocal de la junta que intervino en la rendición del castillo de Villena; juzgado en consejo de guerra por ello. (*El Universal Observador Español*, 12 octubre 1820)

**García Camba, Buenaventura Andrés** (Monforte, Lugo, 1793 - Madrid, 7 octubre 1861). Cadete en

febrero de 1810; alférez de Caballería en campaña, 20 mayo 1810; participó en la Guerra de la Independencia y en 1815 se trasladó a América con Morillo, se graduó de coronel en mayo de 1822, lo fue efectivo y primer ayudante de Estado Mayor, 1 febrero 1823; brigadier, octubre 1823; fue hecho prisionero en Ayacucho, 1825. Para entonces había ya publicado *Apunte para la historia de la revolución del Perú, sacada de los trabajos del Estado Mayor del ejército de operaciones*, Lima, 1824; *Campaña en las costas de la Argentina: terminada por la batalla de Moquehua el 21 enero 1823*, Lima, 1824. *Carta... al comandante Ignacio Ninavilca al servicio de las armas del Perú*, Trujillo, 1824. En 1825 pasó a Filipinas, en donde sirvió de mayor general, subinspector de Infantería y Caballería, segundo cabo interino y otros destinos. Publicó *Manifestación que de la criminal conducta del general Olañeta hace a S. M. el virrey del Perú*, Manila, 1825. Regresó a España en 1835, al ser elegido procurador en Cortes por Manila. Mariscal de campo, gran cruz de San Hermenegildo, 1836. El 15 de agosto de 1836 es nombrado ministro interino de la Guerra, y el 18 de Marina, cargo en el que cesa el 11 de septiembre de 1836. En Guerra sigue hasta noviembre, aunque el ministro titular era Santiago Méndez Vigo. Publica *Filipinas y su representación en Cortes*, Madrid, 8 febrero 1836; *Exposición del estado actual de las dependencias del Ministerio de la Guerra leída a las Cortes en 1836*, Madrid, 1836. Elegido diputado por Lugo para las Constituyentes de 1836-1837, en noviembre 1836 es nombrado capitán general de Filipinas, desembarcando en Manila el 24 de agosto de 1837. Publicó *Reglamento de la Junta de Comercio de Manila*, Manila, 1838; *Por el Ministerio de Estado y del despacho de la Guerra*, Manila, marzo 1838 (hoja suelta). Regresó a España a continuación, siendo elegido senador por Valencia, cargo que juró el 8 de octubre de 1839. Publica *Los diez y seis meses de mando superior de Filipinas*, Cádiz, 1839. Fue capitán general de las Provincias Vascongadas, 1840; ministro de Marina, Comercio y Ultramar, desde el 21 de mayo de 1841 hasta el 25 de mayo de 1842. En 1843 fue capitán general de Galicia, quedando de cuartel por la contrarrevolución de ese año. Hizo publicar el *Juicio de residencia* por el período de su mando en Filipinas, Madrid, 1844;

y luego *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, Madrid, 1846, 2 vols., con varias ediciones posteriores, en España y América. Éste es el libro que le ha granjeado título imperecedero de historiador. Teniente general de Caballería, 5 mayo 1847. Nombrado senador vitalicio, juró el 18 de marzo de 1853. De cuartel en Madrid en 1854, consejero del Banco Español de San Fernando, el 1 de agosto de 1854 fue nombrado capitán general de Baleares, pero no pudo tomar posesión por la dispepsia que padecía. El 17 de octubre de 1854 se le nombró capitán general de Puerto Rico: tomó posesión el 31 de enero de 1855. El 30 de agosto del mismo año, apenas libre de la fiebre, volvió a España. Publicó *Levantamiento de los artilleros en la isla de Puerto Rico*, Madrid, 1855, folleto en el que destaca sus virtudes; liberal, en el buen sentido de esta palabra, leal al trono, fiel a la patria, por la que luchó diez años en América, y a su honra. Tradujo *Máximas de guerra de Napoleón*, de la cuarta edición francesa, Madrid, 1857 (nueva edición en Madrid, Atlas, 1944). Vocal de la Junta Consultiva, 1858; consejero de Estado por la sección de Ultramar, 1858. Caballero de Santiago, individuo de las Sociedades Económicas de Manila, La Habana, Lugo y Constantina, corresponsal del Instituto de Washington y consejero del Banco de España. Sus *Memorias* fueron utilizadas por Pedro Ortiz Armengol para su novela *Dolores Armijo. Historias viejas de Manila*, Madrid, 1991. Su retrato en Chamorro y Baquerizo 1853b. (Carrasco y Sayz 1901; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Moratilla 1880; cat. 73 Els Gnoms; Ortiz Armengol 1991; cat. 82 El Renacimiento, 2007; Chamorro 1853b)

**García Cambrero, Pedro** (Villaherreros, Palencia, ? - ?). Corregidor de Coronil (Sevilla), 1819-1820; juez de primera instancia de Granada, 1822-1823.

**García Campa, Vicente**. Después de la amnistía de 1824, dirigió la defensa de la puerta principal de la fortaleza de Oviedo, en la que estaban presos los liberales de 1820, e impidió así que prosperase el asalto de los realistas a la fortaleza, que iban con intención de asesinarlos. (Madoz 1845, voz Oviedo)

**García del Campo, Manuel**. Tesorero principal de Hacienda, en Aragón, que presenta los resultados

del año 1813, Zaragoza, 10 septiembre 1813 y 10 enero 1814. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 9 octubre 1813, y 25 enero 1814)

**García y Campoy, Diego.** Impresor de las Cortes, 1813-1822. Presentó un *Proyecto que hacen don... y don Ángel Guzmán para una imprenta de las Cortes, con algunas advertencias y ampliación para el mayor conocimiento de los señores diputados, sobre la deliberación del establecimiento de la misma*, Cádiz, en su imprenta, 1813. Autor de *A las Cortes*, Madrid, 28 junio 1821, memorial en el que pide que se le pague lo que se le debe por razón de su cargo, ya que se halla en un gravísimo aprieto frente a sus acreedores. (Riaño de la Iglesia 2004; cat. El Renacimiento, 1990)

**García Candosa, José.** Portero de la Dirección General de Estudios, cesado en 1823. Perteneció a la Milicia Nacional en el Trienio y de nuevo en 1840-1843. Nombrado portero de cámara en 1842. (Heróles 1842)

**García y Cano, Domingo.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**García Carantoña, fray Joaquín** (? , h. 1807 - Madrid, 17 julio 1834). Dominicano gallego, que profesó en el convento de Santo Domingo de Santiago, lector del Colegio de Santo Tomás de Madrid, que tuvo problemas con las autoridades porque se decía de él que usaba la cátedra para difundir el carlismo. Salvador y Conde considera calumnia esta acusación. Fue asesinado en la célebre matanza de los frailes. (Salvador 1991)

**García Carrasco, José** (Montenegro de Cameros, Logroño, ? - antes de 1830). Síndico primero de Cáceres, 1808. Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820. Padre de Teresa García Carrasco, casada en 1830 con Juan Donoso Cortés. (Hurtado 1915)

**García Carrasco, Juan José, conde de Santa Olalla.** Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820. Secretario de la misma, 5 septiembre 1820. Diputado por Badajoz en 1837-1839. Senador por Badajoz, secretario del Senado, 20 marzo 1841, juró de nuevo el 16 de octubre de 1843.

Ministro de Hacienda, 5 diciembre 1843 - 3 mayo 1844, ultrarreaccionario. De él se recuerda que devolvió la viudedad a María Cristina al mismo tiempo que reconocía su matrimonio con Fernando Muñoz. (Nombela 1976; Moratilla 1880)

**García Carrasco, Rufino.** Sociedad Patriótica de Cáceres, 20 junio 1820. Procurador y diputado ininterrumpidamente por Cáceres, 1834-1840, y de nuevo, 1844-1854. Uno de los firmantes de la *Tabla de Derechos* el 18 de agosto de 1834; el mismo año pidió también la rehabilitación de los empleados del Trienio. Con los otros miembros de su familia, ejerció enorme influencia en favor de la monarquía isabelina: sólo las revoluciones le fueron contrarias. (Gil Novales 1975b; Moratilla 1880)

**García de Carrasquedo, Agustín** (Valmaseda, Vizcaya, h. 1751 - ?). El 3 de noviembre de 1772 ingresó de artillero distinguido, ascendiendo a subteniente el 25 de diciembre de 1775, en virtud de un real despacho que le asimiló a cadete. Ascendió sucesivamente a teniente, 30 abril 1778; ayudante mayor, 25 marzo 1781; capitán, 14 febrero 1788; teniente coronel de Infantería, 29 abril 1794; y de Artillería, 4 febrero 1799. Destinado a Venezuela, le cupo ser el aprensor en la Guaira de José María España, cabeza de la conspiración de Caracas, ahorcado y descuartizado en 1799, en cuya ocasión García Carrasquedo fue herido en una mano. En 1800 presenta un *Memorial*, que se conserva manuscrito, sobre una grave diferencia que le opone al comisario ordenador honorario de la Capitanía de Caracas, Pedro González Ortega, quien hizo, según dice, unas representaciones calumniosas contra él. El problema se va a arrastrar hasta, por lo menos, 1810, cuando solicita traer a España, en partida de registro, a González Ortega. Ascende a coronel de Infantería, 31 agosto 1801, y de Artillería, 30 mayo 1804. Después de haber sido subinspector en Caracas, volvió a España, siendo nombrado vocal de la Junta de Fortificación y Defensa de Indias. Presidente de una brigada del arma que en diciembre de 1807 trató de realizar en la fábrica militar de Murcia los supuestos hallazgos de fray Antonio Meseguer, con resultado negativo. En fecha indeterminada concurrió a la defensa de Melilla. El 14 de mayo de 1808 fue nombrado comandante de Artillería de Cádiz, lo

que le sumió en gran preocupación, porque el nombramiento venía firmado por el gran duque de Berg; si lo hubiese aceptado, los pueblos del tránsito le hubiesen considerado como sospechoso, y tal vez espía, por lo que corría el peligro de morir como traidor. Decidió desobedecer, y ocultarse en Madrid, hasta que pudiera presentarse a las autoridades patriotas. Nombrado, al parecer, comandante de Artillería del parque del Retiro, envió un oficio a Castaños el 31 de julio de 1808, a quien pudo presentarse el 23 de agosto. Le recordó el 4 de septiembre de 1808 el deseo de ser empleado en su ejército, pero se le contestó el 12 de septiembre que no había plaza para él en ese ejército. Se le recomendaba que acudiese al de Castilla, pero su gestión en este sentido tampoco tuvo éxito. Viendo la dificultad de ser empleado como coronel, el 24 de septiembre 1808 se dirige a la Junta de Armamento de Madrid renunciando a su despacho de coronel, a fin de ser empleado con inferior graduación. Lo que el 12 de octubre de 1808 recuerda en una *Advertencia*, que hizo imprimir. No concurrió a la junta que acordó la capitulación de Madrid, pero quedó prisionero. Pudo fugarse y llegar a Sevilla, sin haber jurado al rey José. El 29 de marzo de 1809 fue nombrado brigadier, jefe de escuela del departamento de Cataluña, hallándose en la defensa de Tarragona, desde el 4 hasta el 31 de mayo de 1811, fecha en la que salió para contribuir al levantamiento del sitio y bloqueo de Cádiz, siendo nombrado el 4 de mayo de 1812 jefe de escuela de Andalucía. Las dificultades experimentadas en su propio nombramiento le llevan a publicar un impreso, Cádiz, 3 diciembre 1812, contra el nombramiento de Judas Tadeo de Tornos, subinspector en México, para la península, substituido en México por el subinspector de Caracas Pedro Laguna, sin guardar el orden de los ascensos. Insiste en un artículo fechado en Cádiz, 17 junio 1813, *El Redactor General*, 18 junio 1813, en el que se queja amargamente de las injusticias en la promoción de militares. Dirigiéndose a sus compañeros, les dice que si la Constitución Militar que se está preparando no arregla estos puntos, no deben permitir que se les llame ciudadanos españoles, porque será insultarles. En otra representación a las Cortes, sin título específico y fechada en Cádiz, 5 agosto 1813, recuerda los datos que le afectan y la preterición de que ha sido víctima. En octubre de 1813 se halla en los Pirineos con el ejército de

reserva de Andalucía. Insiste en su reivindicación en un *Papel que... dirige a los señores diputados de las Cortes ordinarias*, enero 1814. Al poco nos sorprende este muy digno lenguaje constitucional, pero hay que tener presente que se trata del mismo hombre que había alegado como mérito la prisión de José María España. Aunque la esperanza constitucional de 1812 y 1813 es un dato que debe ser retenido, el episodio venezolano le pone evidentemente límites. Convendría tener datos, que no poseemos, sobre la vida ulterior de García de Carrasquedo. (AGMS; Vigón 1947; *El Redactor General*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004)

**García Carrasquedo, José Martín.** Medio racionero de la iglesia de Valladolid de Michoacán, racionero completo en diciembre de 1820. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**García Carrillo, José María.** Abogado de los Reales Consejos, secretario de la Junta Superior de Sevilla, encargado en 1809 de los asuntos de Gracia y Justicia. Firmante de una *Proclama* de la junta, 20 enero 1810, en la que prescribe valor, patriotismo y obediencia. El 30 de enero de 1810, en virtud de acuerdo de la víspera, formó parte de una comisión de la Junta sevillana que fue a entrevistarse con el duque de Alburquerque, para quien llevaban un plan de defensa de la ciudad, escrito por José Morales Gallego (*Gazeta de Ayamonte*, 18 julio 1810). Firma la *Proclama que la Junta de Sevilla dirigió a los pueblos del condado de Niebla y serranía de Andévalo en 12 de febrero de 1810*; y la *Representación que hizo la Junta de Sevilla al Supremo Consejo de Regencia de España e Indias habiendo recibido noticia de su instalación en el día 12 de febrero*, fechada el 13, ambas en *Gazeta de Ayamonte*, 25 julio 1810; y el *Exhorto que hizo esta junta a su provincia en el día 22 de febrero para proporcionar a Cádiz y Real Isla de León los abastos de que necesitaba para su defensa* (*Gazeta de Ayamonte*, 1 agosto 1810). Firma también el *Decreto de esta junta en favor de los dependientes de la R. Fábrica de Fundición de Sevilla, que quieran emigrar de aquella capital para no contribuir a los pérfidos intentos de nuestros enemigos*, Ayamonte, 28 junio 1810, en *Gazeta*

de Ayamonte, 8 agosto 1810. Ministro de la Sala Tercera de la Audiencia de Sevilla, 1813; magistrado de la Chancillería de Valladolid, 1815-1821. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 23 enero 1810; Riaño de la Iglesia 2004; AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 355; *Gazeta de Ayamonte*, cit; *Diario Crítico General de Sevilla*, 4 noviembre 1813)

**García Casarrubios, Gabriel Anacleto.** Miembro honorario del Tribunal de la Rota de la Nunciatura, 1818-1834.

**García Casielles, Benito** (Oviedo, 21 marzo 1798 - Oviedo, 26 mayo 1855). Hijo del administrador de Rentas Domingo García Casielles y de María del Carmen Meana y Granda. Estudió en la Universidad de Oviedo, en la que se licenció en 1821. Al año siguiente se matriculó de abogado en el Colegio ovetense, ejerciendo de abogado de pobres en 1823. Al mismo tiempo fue profesor sustituto de Instituciones, 1819-1822. Explicó también Literatura e Historia. Juez noble de Oviedo, 1825-1826; en junio de este año fue recibido de abogado de los Reales Consejos. Alcalde mayor de Curiel (Valladolid), 1829-1833. Juez de primera instancia de Pravia (Asturias), 1 septiembre 1834, y en Lugo, 1837-1840. Fiscal de la Audiencia de La Coruña, enero 1841, pasando a Oviedo en 1847. Magistrado, febrero 1848; presidente de sala de la Audiencia de La Coruña, marzo 1854. Autor de varias obras jurídicas, de algunos dramas que quedaron inéditos, y de *El sacerdote y el pueblo: abusos, derechos y exigencias de estos poderes*, Oviedo, 1841. (Suárez 1936)

**García Castañer, Joaquín Eleuterio.** Presbítero de Guaduar (Valencia), autor de *Elementos prácticos de canto llano y figurado, con varias noticias relativas al mismo*, Madrid, 1827; y adicionador de *La Mágica Blanca descubierta, o bien sea arte adivinatoria, con varias demostraciones de física y matemáticas. Por J. F. corregido y considerablemente aumentado por...*, Valencia, Cabrerizo, 1833. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 91 Ultonia, 1999)

**García de Castilla, Bernabé** (Vallehermoso, Gomara, Canarias, ? - Madrid, 8 enero 1821). Hizo sus estudios protegido por el obispo Tavira, de Canarias, cursando en San Isidro de Madrid matemáticas y física experimental, trabajó en el

laboratorio químico dirigido por Proust, y Mineralogía con Hergen. Profesor de matemáticas en la Casa de Pajes del Rey, en la época afrancesada. A partir de 1813 enseñó física en los Estudios de San Isidro, y fue vocal de la Junta de Censura de Madrid. Fue uno de los redactores del *Correo político-económico de la península e islas adyacentes*, Isla de León, 1813; y colaboró en el *Redactor General de España*, Madrid, 1813-1814, en el que tuvo a su cargo la sección «Análisis de los periódicos». Desterrado a Melilla en 1814, organizó allí una Academia de Ciencias. Redactor de la *Gazeta*, 1820, oficial sexto de la Secretaría de Hacienda, diputado por Canarias, en 1820 hasta su muerte. (Gómez Imaz 1910; *Redactor General de España*, 17 febrero 1821; Gil Novales 1975b)

**García del Castillo, Anastasio.** Antiguo ministro de la Chancillería de Granada, 1820. Solicitó y obtuvo de las Cortes en 1820 su rehabilitación y reposición en su plaza. (*El Universal Observador Español*, 3 noviembre 1820)

**García de Castro, Adrián** (Sevilla, 18 septiembre 1756 - Sevilla, 18 enero 1821). Hijo de Diego García de Castro y de los Reyes y de la segunda mujer de éste María Antonia de Aguilar Enríquez. Caballero pensionado de Carlos III, 1794; capitán de navío y director del Colegio de Náutica de San Telmo. Se casó en Sevilla, 1802, con Josefa Ozcariz y Fernández Bazán, natural de Pamplona, en donde murió (h. 1778-1833). Caballero de la Orden Real de España, 6 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 20). (Ceballos-Escalera 1997)

**García Castro, Castor.** Vicedirector de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Valladolid, 1818-1820.

**García de Castro, Francisco (el presbítero don...).** Seudónimo de José María Rodríguez Romero.

**García de Castro, Gaspar.** Comisario de Guerra, 1820-1823.

**García de Castro, José.** Abogado y hacendado en Guadix, diputado suplente por Granada a las Cortes de Cádiz, 1 marzo 1813, pero la elección fue anulada. Diputado suplente (no a Cortes) de la Diputación Provincial de Granada, 26 mayo 1820. (Ramos Rovi 2003; Oliva 1957)



**García Catalán, Antonio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 mayo - 18 septiembre 1821. Regina de Sevilla, 8 julio - 10 noviembre 1822. Puede tratarse de Antonio Julián García, *el Catalán*. (Gil Novales 1975b)

**García Caverro, Vicente.** Alcalde de Casa y Corte, 1815-1820; magistrado de la Audiencia de Castilla la Nueva (Madrid), 1821-1822.

**García Celada, Ramón.** Cordelero de Molina de Aragón, denunciado en 1811 por delito de infidencia, al haber servido al general francés y comido con él. El proceso fue seguido por el juez Francisco Fernández y el escribano Manuel Nicolás San Téllez, con notoria mala fe, según el fallo definitivo del corregidor Gregorio Laredo, 10 febrero 1813. En él se declara libres y buenos patricios a García Celada y a Juan de las Heras Cuerda y Juan Vicente Sanz. (Arenas López 1913)

**García Cembrero, Pedro.** Corregidor de El Coronil (Sevilla), 1817-1819. Juez de primera instancia de Granada, 1821, que absolvió a Felipe Constenla Garrido por el número 1 de *Reflejo de la dignidad del hombre*. (*Gazeta de Madrid*, 10 diciembre 1821)

**García Chaves, Francisco.** Magistrado de la Audiencia de Sevilla, 1822-1834.

**García Chávez, Francisco.** Contador honorario de ejército, 1816-1823.

**García de la Chica, Antonio.** Alférez de fragata retirado, capitán del puerto de Nerja y Torrox (Málaga), 1822-1823.

**García de la Chica, Miguel.** Vicepresidente de la Confederación Patriótica de Málaga, 14 septiembre 1820. Gobernador de la ciudadela de Valencia en mayo de 1822, trató de impedir la sublevación de los artilleros. (Gil Novales 1975b)

**García Chico, Francisco.** Vecino de Madrid, sentenciado en el Trienio a diez años de presidio en el Peñón, como resarcimiento le da S. M. 5.760 reales, de una vez, 13 abril 1825. (*Diario de Avisos de Madrid*, 14 abril 1825)

**García Chivato, Manuel Hernán.** Cf. Hernán García Chivato, Manuel.

**García Cid, Segundo.** Escribano de cámara del Consejo Supremo de España e Indias. Casado y con cinco hijos pequeños, quienes en 1809 se dirigían desde Horcajo de los Montes (Ciudad Real) hasta Sevilla, donde él se encontraba. El dependiente del resguardo de Sevilla Joaquín Rovira fue encarcelado, por haberles dejado entrar en la ciudad, violando, según se dijo, la norma que prohibía la entrada en la ciudad de personas procedentes del país ocupado por el enemigo. García Cid pidió que fuese puesto en libertad, porque en octubre de 1809 Horcajo no había sido ocupado todavía. Secretario de la Junta de Represalias, en Cádiz, 1810. Fue uno de los encargados de redactar las listas de suplentes, por provincias, concretamente la de los navarros el 24 de agosto de 1810. Vive en calle de la Torre, nº 142, autor de un «Aviso al público», en el que rebate al *Ingenio*, autor a su vez de un impreso en defensa de José María Cordero, asesor, y José Rodríguez Peláez y Juan de Miguel y Villanueva, escribanos de dicha Junta de Represalias. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 168; Busaall 2005; *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 diciembre 1810)

**García Colmenero, Florencio** (Úbeda, Jaén, ? - ?). Alcalde mayor de Jódar (Jaén), 1817; alcalde mayor de Tiedra (Valladolid), 1820.

**García Conde, Alejo** (Ceuta, 2 agosto 1753 - ?). Hijo de Alejo García, sargento mayor del regimiento de Infantería de Navarra, y de Teresa García Conde. Ingresó en Reales Guardias Españolas el 15 de junio de 1763; se halló en la expedición de Argel, 1775; en el bloqueo y sitio de Gibraltar, 1779-1783; ascendió a teniente coronel de Infantería el 1 de enero de 1783; y fue nombrado el 31 de marzo de 1789 gobernador de Comayagua en Guatemala y comandante de las Armas de Honduras, en donde estuvo dedicado a hacer la guerra a los indios bravos. Coronel el 16 de abril de 1792; gobernador intendente de las provincias de Sonora y Sinaloa, 9 febrero 1795; obtiene licencia el 7 de junio de 1797 para casarse con María Teresa Vidal de Lorca y Pizón, hija de un coronel ya difunto. Brigadier, 5 octubre 1802; mariscal de campo, 5 diciembre 1811; gobernador e intendente de Nueva Vizcaya, 19 febrero 1813. Un aviso en *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 noviembre 1813,

solicita saber qué casa de comercio de Cádiz está en correspondencia con él. Comandante general de las provincias internas de Occidente de Nueva España, 18 junio 1817. Aunque pide el ascenso, no se le promueve en 1817 a teniente general por haber otros delante. Gran cruz de San Hermenegildo, 21 junio 1818. Lucha contra los insurgentes mexicanos, pero capitula ante Iturbide el 26 de agosto de 1821, reconociendo la independencia de México. Figura como mariscal de campo hasta 1823. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; AGMS)

**García Conde, Antonio.** Brigadier de Infantería, 1802; mariscal de campo, 2 marzo 1810 (*Gazeta de Valencia*, 13 abril 1810). Gran cruz de San Hermenegildo, 1816; gobernador militar y político de Tortosa, 1817-1820. Se casó en 1792 con Eulalia María de Burgos. Uno de los García Condes, mariscales de campo en 1812, firmó la *Representación de los generales* en favor del restablecimiento de la Inquisición. Probablemente es éste. (AGMS, expte. Juan de Aguirre; *El Redactor General*, 11 julio 1812)

**García Conde, Diego.** Hermano de Alejo García Conde. Capitán del regimiento de Dragones de México; brigadier de Caballería, 1812-1822; gobernador de Nueva Vizcaya, 1819. (AGMS, expte. Alejo García Conde)

**García Conde, Jaime.** Hermano de Alejo y de Diego García Conde, obtiene permiso para casarse en primeras nupcias el 20 de diciembre de 1796 con Josefa de Novelly de Cáncer, viuda del noble Pelegrín de Bastero y de Miguel; y dos años después, siendo primer ayudante de Guardias Españolas, el 20 de octubre de 1798 lo obtiene para las segundas nupcias con Eulalia de Portell y de Oms, calificada de noble. Mariscal de campo, 1808-1820. Por orden de Blake dirigió un convoy para socorrer a la sitiada Gerona, que logró su propósito el 2 de septiembre de 1809 (Pla 1953). Gobernador de Lérida, firmó la capitulación de la plaza, 14 mayo 1810. Prisionero en Dijon, según una noticia de la *Tertulia Patriótica de Cádiz*, 17 octubre 1810, tuvieron que protegerle los gendarmes de los otros prisioneros españoles, que querían matarle, así como a todos los capitulados en Lérida. (Bofarull 1886, II, p. 86; *Tertulia Patriótica de Cádiz*, cit.; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 24 mayo 1810; Páez 1966; Pla 1953)

**García Conde, Juan María** (Barcelona, ? - ?). Cadete de Guardias Españolas, 12 noviembre 1781. Luchó en la guerra de 1793 contra la República Francesa, en la campaña de Portugal de 1801, y en la Guerra de la Independencia, llegando a brigadier el 18 de octubre de 1808, y comandante de batallón el 23 de noviembre de 1810 de las tropas de la Casa Real, antiguo primer regimiento. Por su actuación en la Guerra de la Independencia fue declarado benemérito de la patria en grado heroico y eminente, tuvo la cruz de distinción de los defensores de Zaragoza en el primer y segundo sitio, y recibió la gran cruz de San Hermenegildo. Mariscal de campo, 1813. En 1816 se casó con Luisa Attelis y Verdes, hija del marqués de Sant'Angelo. El 1 de enero de 1820 se encontraba al frente del tercer batallón del primer regimiento de Guardias Españolas, en el cuartel madrileño de la calle del Reloj. Juró la Constitución el 7 o el 9 de marzo de 1820, pasando después al cuartel de la calle de San Mateo. Explica su participación en la contrarrevolución del 7 de julio, en la gran inquietud que tuvieron los guardias cuando se corrió la voz el 30 de junio de 1822 de que los iban a desarmar. Sublevado el 7 de julio de 1822, fue apresado y puesto sin comunicación en Madrid el día 8. Su defensor fue el mariscal de campo José San Juan. De su causa habla Copons, artículo en *El Espectador*, 24 agosto 1822. El 25 de mayo de 1823 se presentó al duque de Angulema. Figura como mariscal de campo hasta 1826. (AGMS)

**García Cónsul, Ramón.** Cf. García Bernardo Cónsul, Ramón.

**García Cordeil, Manuel.** Auditor de Guerra en Valencia, 1819-1823. En enero de 1819 mandó al patíbulo a los trece patriotas de Valencia que pedían Constitución. En 1820, con el cambio de régimen, tuvo problemas, pero se fue a Madrid para evitarlos. Tomás Moreno Daoiz mandó que se le pagase el sueldo. (*El Zurriago*, nº 8, 1821)

**García Cordero, Gregorio.** Vocal de la Junta de Galicia, enero 1810, por el estado general de la provincia de Santiago. (Martínez Salazar 1953)

**García Cormenero, Florencio.** Alcalde mayor de Guadajoz (Sevilla), 1818.

**García Cornejo y Rubio, Miguel.** Abogado, teniente corregidor de Madrid, relator del Consejo de Castilla, fiscal de la Audiencia de Valladolid, fiscal y ministro de la de Madrid. (Hurtado 1910)

**García Coronel, Pedro.** Presbítero, diputado a las Cortes de Cádiz por Trujillo (Perú), elegido el 27 de diciembre de 1810, llegó a Cádiz en la fragata *Castilla*, prestando juramento el 28 de febrero de 1812. Diputado también por Trujillo para las Cortes ordinarias de 1813-1814. Fue conservador, clerical y *persa*. Fue autor de *Oración fúnebre de nuestro santísimo padre Pío Séptimo*, Sevilla, 1823; y de *Oración que en la santa metropolitana y patriarcal iglesia de Sevilla, con motivo de la jura y bendición de las banderas de los voluntarios realistas de Infantería de dicha ciudad, el día 13 de junio de este año*, Sevilla, 1825. (*El Redactor General*, 25 febrero 1812; Calvo Marcos 1883; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Rieu-Millan 1990)

**García Corradas, Francisco.** Dependiente. Distinguido por su patriotismo cuando la intentona absolutista del coronel Morales en Ávila, 1820. (*El Universal Observador Español*, 18 diciembre 1820)

**García del Corral, Francisco.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1822-1823.

**García de la Cuesta, Gregorio.** Cf. Cuesta, Gregorio de la.

**García Díaz, Vicente.** Alcalde mayor de El Ferrol, 1817-1820; juez de primera instancia de la misma localidad, 1822; juez de primera instancia de La Coruña, 1823.

**García Diego, Pedro.** Arcediano de la catedral de Gerona, ministro honorario del Consejo de Hacienda, 1819-1820; autor de *Manifiesto... en que se hacen ver las imposturas y enormes falsedades que contra su honor y en ofensa de la verdad ha publicado don José de Rivadeneyra y Tejada en su folleto titulado «El americano a sus compatriotas los generales héroes ilustres Lací, Porlier, y O'Daly»*, Barcelona, 1820.

**García Diego, Pedro.** Autor de *Guía manual de Santander*, Santander, 1792; *Descripción de los ornatos públicos, inscripciones y jeroglíficos, con que... Santander y su I. Consulado, solemnizaron la plausible exaltación del Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos Guerra al Ministerio de Estado*, Santander, 1801; y *Festivos júbilos con que el Real Consulado de Santander celebró la plausible exaltación del Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos Guerra al Ministerio de Estado*, Santander, 1801. Contador de Rentas en Santander, 1808, quien se hallaba suspenso de su empleo y arrestado. Se fugó, pasó a Bayona, y volvió con una medalla que le había regalado el emperador, según se dijo. Estuvo durante unos días en el monasterio de Corban, y sólo se reintegró a su empleo cuando los franceses ocuparon Santander. Fue acusado de haberse opuesto a la defensa contra los franceses, al parecer sin consecuencias. Vocal de la Junta de Burgos, 1811-1812; contador de la misma provincia, 1814; autor de *Noticia de las inscripciones, jeroglíficos y otros festejos con que los empleados de Rentas Reales de la M. N. I. L. ciudad de Burgos... solemnizaron la proclamación de... D. Fernando VII... 13 noviembre 1814*, Burgos, 1814; y de *Noticia de las inscripciones, jeroglíficos... Fernando VII*, Valladolid, 1815. Intendente de ejército, 1817-1819. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 130)

**García Domenech, Joaquín.** Propietario de Valencia, miembro de la Academia de Jurisprudencia de la Concepción de Madrid, 1802, en cuyo seno leyó el *Elogio del Excmo. Sr. conde de Campomanes*, publicado al año siguiente, 1803. Regidor de Madrid, uno de los comisionados en 1813 para celebrar el 2 de mayo; jefe político interino de Madrid, al conocerse que Sainz de Baranda había sido detenido en Navarra. El 12 de junio de 1813 agradece, junto con Francisco Gutiérrez Sosa, las atenciones recibidas en Cádiz. Autor de *Satisfacción que da al público y al Gobierno sobre lo que acerca de sus procedimientos se dice en un impreso titulado «Carta fresca» que se publicó en Madrid, 23 agosto 1813*, contestación al folleto de Pedro Sainz de Baranda. Un oficio suyo, relativo a un asesinato en la plazuela de Santo Domingo, se publica en *El Redactor General*, 8 diciembre

1813. Uno de los editores del periódico *El Ciudadano Imparcial*, de Madrid, 1813-1814, contra los que se instruyó causa de Estado en 1814. Jefe político de Madrid, en 1814, al caer la Constitución. Jefe político de Zamora, abril 1820. Sociedad Patriótica de Alicante, agosto 1820. Jefe político de Murcia, 5 octubre 1820; como tal instaló, protegió y presidió la Tertulia Patriótica de Murcia, marzo 1821. En el ejercicio de su cargo permitió o instigó una delación falsa contra notables personalidades de la exaltación murciana, y en consecuencia, al demostrarse la falsedad de lo actuado, fue depuesto el 19 de noviembre de 1821; pero al ser sustituido por el intendente Francisco Saavedra, la impopularidad de éste dio lugar a manifestaciones en favor de García Domenech, complicadas inmediatamente con el movimiento nacional de desobediencia cívica. En diciembre de 1821 concurrió todavía a la Tertulia Patriótica de Murcia, cuando ya había sido elegido diputado por Valencia para las Cortes de 1822-1823. Presidente del Tribunal de Cortes, 1822-1823. En su virtud presidió el Tribunal del 27 de abril de 1822 que absolvió a José Moreno Guerra de la denuncia que contra él había presentado el cónsul de Gibraltar Juan González de Rivas, por un artículo de aquél fechado el 27 de septiembre de 1821 (*Diario Gaditano*, 22 mayo 1822). Era también académico de la Historia. Fue preso a la caída del sistema, ordenándose el 29 de noviembre de 1824 su traslado a Madrid. En 1830 pertenecía al Colegio de Abogados de Cádiz, era fiscal de la Subdelegación de la Gracia del Subsidio y vicesecretario de la Sociedad Económica en la que había ingresado el 7 de mayo de 1829, y en la que el 6 de junio de 1830 pronunció un discurso relativo a premios (publicado en Acta 1830b). Vocal de la Junta Directiva de Cádiz, 9 octubre 1835. Abogado del Colegio de Abogados de Cádiz en 1836, fue nombrado asesor de la causa formada en Cádiz contra los individuos que compusieron la Junta rebelde de Córdoba, cuando entró en ella Gómez. Diputado por Castellón de la Plana en las Constituyentes de 1836-1837. El 1 de enero de 1837 reclama los emolumentos por su asesoría, pero se le contesta que esta clase de trabajos son gratuitos, y se hacen sólo por el honor que proporcionan. Lo mismo se le contesta al fiscal, Pedro Menéndez Arango. (AHN, *Consejos*, expte. González Aguirre; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Moratilla

1880; AGMS; *El Redactor General*, cit., y 27 junio 1813; Sainz de Baranda 1813; *Ocios de Españoles Emigrados*, III, n° 11, febrero 1825, p. 121; Acta 1830b)

**García Doncel, Manuel.** Agente fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, 1821.

**García Embite, Lorenzo.** Comisario ordenador del ejército de Sierra Morena, arrestado en 1809 por haber obtenido anteriormente la misma colocación y haber vestido un uniforme prestado, al que no tenía derecho. A los treinta días de arresto se le notificó la separación del empleo, y la prohibición de presentarse en Sevilla. También se le impidió recurrir al Tribunal Supremo. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 1)

**García Escudero y Urrutia, Clemente** (Viniestra de Abajo, Logroño, ? - ?). Magistrado de la Audiencia de Navarra, 1822-1823.

**García Espí, Francisco.** Autor de *Diccionario de cambios y arbitrajes por números fijos para cada plaza de comercio de la península, a los cambios que rigen actualmente*, Valencia, 1830, nueva edición en Valencia, 1833. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**García Espinosa, Francisco.** Intendente de Marina, al que el marqués de Villel ordenó el 3 de febrero de 1809 que habilitase el Cuartel de San Carlos como hospital con 1.400 camas, para los prisioneros franceses que se encontraban enfermos en los pontones. Nombrado en julio de 1812 ministro del Tribunal Especial de Guerra y Marina, y en octubre, vocal de la Comisión de Constitución Militar. Cesó un mes después. Miembro de la Junta Suprema de Sanidad; cesante en el Consejo Supremo de la Guerra, 1820; intendente de Marina, miembro del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1821, ya jubilado en 1823; consejero honorario de Estado, 1822-1823. (AHN, *Estado*, leg. 6 A; *El Redactor General*, 24 julio, 11 octubre y 19 noviembre 1812)

**García Estrada, Francisco** (? , h. 1784 - ?). Cirujano con tienda, soltero, testigo de cargo contra los diputados liberales en 1814-1815. (Lista Intermarina Informantes 1820)

**García Fajer, Francisco Javier, alias *el Español-letto*** (Nalda, Logroño, 1731 - Zaragoza, 1809). Compositor que inició sus estudios musicales en el Colegio de Infantes del Pilar de Zaragoza, y los perfeccionó en Italia, donde escribe sobre todo óperas cómicas. En 1756 es nombrado maestro de capilla de la seo de Zaragoza. Murió de la peste. Su obra, en gran parte perdida o por el momento desconocida, se difundió por Italia y Alemania, por las catedrales de España y por algunas de América. Se recuerda *La finta schiava*, *La pupilla*, *Lo scultore deluso*, *Pompeio in Armenia* y el oratorio *Tobías*. (Broto 1986)

**García Fernández, Andrés.** Arcediano de Vivero (Lugo), miembro del Consejo de Estado, 1813-1820. En 1813 era partidario de la convocatoria de un concilio nacional, para resolver problemas como el de la confirmación de los obispos electos, y otros. (Riaño de la Iglesia 2004)

**García Fernández, Domingo** (Belorado, Burgos, ? - ?). Uno de los redactores de *Anales de Historia Natural*, Madrid, 1799, junto a Proust, con el que mantuvo especial relación científica, Herrgen y Cavanilles. Fue encargado de Química en la Junta de Comercio, Moneda y Minas, inspector general de las casas de moneda, en cuya condición visitó París, y director general de las fábricas de salitre y pólvora, para las que escribió un *Reglamento*, 1808. Cárdenas y Compañía elogian su gestión de 1800 a 1804, en la que contó con el apoyo del ministro Cayetano Soler. Caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). En 1821 fue nombrado visitador de las minas de Almadén, nombramiento por el que protestó Romero Alpuente, quien le califica de septuagenario y sin conocimientos. Tradujo algunos libros del francés, y publicó *Informes a S. M. y Real Junta de Comercio, Moneda y Minas*, Madrid, 1798. De la Academia Nacional, sección de Ciencias Físicas y Matemáticas, 1822-1823. (López Piñero 1983; Ceballos-Escalera 1997; Romero 1821; Exposición Cárdenas 1820)

**García Fernández, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**García Fernández, Manuel.** Regidor de Sanlúcar de Barrameda, 1812. (*El Redactor General*, 6 noviembre 1812)

**García Flores, Javier.** Coronel del regimiento de Pontevedra de Milicias Provinciales, 1819-1822.

**García Galiano, Vicente** (Sigüenza, ? - ?). Canónigo magistral de Sigüenza; catedrático de Prima de Teología, 1797; elegido diputado suplente a las Cortes de Cádiz por Molina de Aragón, 30 marzo 1810. En julio de 1810 impugnó la elección de Andrés Esteban y Gómez. Vocal de la segunda Junta de Guadalajara, 27 julio 1811. Diputado a Cortes por Guadalajara, 1820-1822. (Arenas López 1913; Lista Diputados 1820)

**García Galindo, José.** Comisario de Guerra de Marina, 1803-1823.

**García Gallardo, Tiburcio.** Afrancesado, corregidor del señorío de Vizcaya y presidente del Tribunal Criminal Extraordinario, 1809 (AHN, *Estado*, leg. 10 A). Caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). En su actuación en Vizcaya mostró cierta desconfianza hacia Amorós, ya que prefería comunicarse directamente con Manuel Romero, ministro de Justicia. (Ceballos-Escalera 1997; Fernández Sirvent 2005)

**García de García, Agapito.** Bachiller en Artes, socio de la Academia Grecolatina, catedrático en la Universidad Central, segunda enseñanza, 1823, y de nuevo de Propiedad Latina en 1837-1844, y secretario de la segunda enseñanza, unida a la Central, en 1839-1844. Catedrático de Latín y Castellano en la Facultad de Filosofía, 15 octubre 1845. (Simón Díaz 1959)

**García y García, Antonio** (? - Marchena, Sevilla, 12 mayo 1841). Siendo estudiante en la Universidad de Osuna asiste a la academia secreta llamada *Sociedad del Silé*, en la que los contertulios cultivan las ideas ilustradas de Francia. Médico y maestro en Artes, catedrático de Filosofía de la Universidad de Osuna (Sevilla) desde 1788, en donde mantiene posiciones inconformistas. Simultánea la docencia con el ejercicio de la medicina. Entre 1807 y 1809 tuvo tertulias en su casa, a las que asistieron Manuel María de Arjona, Francisco Aguirre, Alberto Lista, Félix José Reinoso y José Marchena, quienes también habían asistido a las reuniones del Silé. El 28 de enero de 1810 fue robado por tres dragones franceses que

tenía alojados en su casa. No se afrancesó durante la ocupación francesa, aunque corrieron rumores, infundados, en tal sentido. Fue liberal, en 1813 y 1814, síndico del Ayuntamiento y elector para la designación de diputados a las Cortes. Diputado por Sevilla a las de 1820-1822. Acaso es el autor de *Análisis crítico del extracto de la obra sobre fiebre amarilla que ha publicado el doctor don Mariano Lagasca*, Madrid, 1821 (firma Antonio García). En 1824 se vio obligado a abandonar Osuna, yéndose a vivir a Marchena. Fue padre de Antonio María García Blanco. (Díaz Torrejón 2001)

**García y García, Santiago.** Individuo de la Real Academia Latina Matritense, catedrático de propiedad latina en los Estudios de la Compañía de Jesús en Segovia, traductor-adaptador de Dumasais, *Los tropos*, Valladolid, 1830. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Étiennevire 2001)

**García Gatica, Pedro.** Farmacéutico, socio de número de la Sociedad de Medicina de Sevilla, en la que disertó sobre *Si es asequible una perfecta semejanza entre las aguas minerales, naturales y artificiales; y en tal caso, si serán preferibles las últimas a las primeras*. (*Correo de Sevilla*, 17 febrero 1808)

**García Giménez, fray Íñigo** (Aldeanueva de Ebro, Logroño, ? - Santiago, 30 octubre 1849). Se hizo benedictino el 23 de diciembre de 1798, enseñó filosofía en San Juan del Poyo; catedrático de Concilios en Santa María de Irache, 1803; dependiente de la Universidad de Navarra; lector de Vísperas en San Esteban de Rivas del Sil, 1805, y en el Seminario de San Martín de Santiago, 1807, del que pasó a la Universidad compostelana. Fue redactor de *La Estafeta de Santiago*, 1813-1814. Dejó al morir un opúsculo titulado *Tinieblas del siglo diez y nueve*. (Garrán 1888)

**García Godínez de Paz, José.** Después de estudiar en la Universidad de Salamanca, escribió un *Manifiesto* en 1777, a fin de crear en Madrid un Montepío de Viudas de criados de la Casa Real y de empleados de la fábrica de la China. Se inspiraba en los ya creados Montepíos Militar, del Ministerio, de Reales Oficinas y de Abogados, y dice inspirarse en las ideas de Bernardo Ward (al

que llama Berard), sobre todo en las *Obras póstumas* escritas en 1762, es decir, en el *Proyecto económico*. Dedicado al inquisidor general obispo de Salamanca, Felipe Beltrán, lo llevó éste a El Escorial, y lo entregó al Consejo el 22 de noviembre de 1777, según se indica en una carta. En 1778 remitió el mismo *Manifiesto* a los obispos del reino, al conde de Aranda y al marqués de Esquilache. La mayor parte de las respuestas le fueron favorables, y él por su parte fue perfilando el plan en cuanto a dotación, reglamento, etc. Pero también se le dijo que el proyecto era «opuesto al bien del Estado, a sus leyes fundamentales, y a las divinas, y que sería la perdición del reino». Por esta razón, defiende su idea y trata de hacerla aprobar en representaciones que dirige al Consejo de Castilla en 1784 y en publicaciones como *Noticia de los puntos principales contenidos en el primer manifiesto de la obra que se citará*, Madrid, oficina de D. Plácido Barco López, 1786; y *Noticia de los puntos principales contenidos en el segundo manifiesto de la obra que se citará*, Madrid, Oficina de D. Plácido Barco López, 1786. Insiste en una *Sucinta relación fundamental* (impresa), Granada, 4 agosto 1804. Escribe nuevos memoriales en 1806, y de nuevo en una representación a la Junta Central, Madrid, 1 octubre 1808. Sigue un impreso titulado ahora *Breve manifiesto de un propuesto establecimiento importante al Estado, fundamento y motivo de él, y conducta del proponente*, Madrid, 10 octubre 1808, en el que trata de convencer de que la suya es una empresa cristiana. Ninguna de las obras de García Godínez aparecen en el Palau; el autor advierte que en ellas omitió el primer apellido, pero tampoco bajo Godínez se encuentra nada. (AHN, *Estado*, leg. 50 A, exp. 23)

**García Gómez, Alejandro.** Comisario honorario de ejército, 1817-1819.

**García Gómez, Antonio.** Corregidor de Cuenca, presidente de la diputación de la ciudad que se presentó ante José I, caballero de la Orden Real de España, 12 marzo 1812. (*Gazeta de Madrid* del 18)

**García González, Eugenio.** Diputado por Toledo a las Cortes ordinarias de 1823-1814. Miembro

honorario de la Rota de la Nunciatura, 1817-1834. (Lista Diputados 1813)

**García González, Francisco.** Capitán de fragata, 1811-1823; capitán del puerto de El Ferrol, 1820-1823.

**García Grande, Francisco** (Barajas, Madrid, h. 1779 - Madrid, 12 octubre 1824). Casado, detenido y procesado como receptor de armas para la partida de Tomás Sáez, y encubridor. Fue condenado a ser pasado por las armas. (Morales Sánchez 1870)

**García Guardado, Ramón.** Interventor del segundo distrito militar, 1823.

**García Guevara, Ildelfonso.** Comisario de Guerra de Marina, 1803-1821.

**García Gutiérrez, Ángel.** Oficial de la Mayordomía Mayor, 1817.

**García Gutiérrez, Lucas.** Vocal de la Junta de Guadalajara sita en Anguita, julio 1812. (*Gazeta de Aragón*, 18 julio 1812)

**García Gutiérrez, Luis.** Vocal de la segunda Junta de Guadalajara, 27 julio 1811. (Arenas López 1913)

**García Hernández, Andrés.** Confesor de la princesa de Asturias, primera mujer del futuro Fernando VII, cuya correspondencia guardó después de su muerte, junto con el duque del Infantado, hasta que en diciembre de 1808 la descubrieron los franceses, quienes la publicaron en el *Moniteur* del 22 de diciembre de 1808. (Fugier 1930)

**García Herreros, Anselmo.** Escribano de Segovia que perteneció a sociedades prohibidas, según una relación absolutista. (AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 67)

**García Herreros, Esteban Antonio.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**García Herreros, Manuel** (San Román de Cameros, Soria, ? - ?). Tío del siguiente, vecino de México, fundador con Simón de Agreda de una escuela de primeras letras en San Román de Cameros, 1817. (Sáenz-Díez 1990)

**García Herreros, Manuel** (San Román de Cameros, Soria, 10 enero 1767 - Madrid, 29 abril 1836). Hijo del labrador Francisco García Herreros, fue muy joven a México, pero viendo que su vocación no era la del comercio volvió muy pronto a España, doctorándose en ambos Derechos por la Universidad de Alcalá, a cuyo gremio y claustro perteneció. Procurador general del reino en 1803, el mismo año en que se casó, fue propuesto por su tío Diego para representar en las Cortes a los españoles de México, junto con Agustín de Argüelles, pero al final fue elegido el 22 de septiembre de 1810 diputado suplente por Soria a las Cortes de Cádiz, en las que juró el día 26. Destacó por su vehemencia revolucionaria, en la cuestión de los señoríos, entre otras, y su labor en las comisiones. Secretario de las Cortes, 28 mayo 1811. Trabajó en el Montepío de Jueces, fue magistrado de la Audiencia de Madrid, en los mentideros gaditanos se llegó a citar su nombre como regente del reino. Fue ministro de Gracia y Justicia, 10 octubre 1813. Se dijo que en diciembre de 1813 se ocupó también de la Gobernación de la Península. López Cancelada a comienzos de marzo de 1814 le envió el folleto *La paz en América*, Cádiz, 1814, con una carta para Argüelles, probablemente no entregada, ya que, al ser procesado García Herreros en 1814, se encontró entre sus papeles. Fue condenado a ocho años de presidio en Alhucemas, pero liberado por la revolución de 1820, el 2 de marzo llega, con otros ex confinados, a Málaga, en donde se les da un gran recibimiento, y en donde el 7 de abril asiste a la ceremonia de la jura solemne de la Constitución (Oliva 1957). De nuevo ministro de Gracia y Justicia, 8 abril 1820, esta vez moderado y como siempre muy amigo de Argüelles. Cesó el 1 de marzo de 1821. Regidor de Madrid y de su Junta de Beneficencia, 1822; consejero honorario de Estado, 1822-1823. Anillero. Ministro de la Gobernación de la Península, 18-22 mayo 1823. A la caída de la Constitución en 1823, huyó al extranjero. Prócer del reino en 1834 y consejero de Estado en el mismo año, volvió a ser ministro de Justicia el 15 de junio de 1835, hasta el 28 de septiembre. (AGMS; Lasso 1984; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, n<sup>os</sup> 101 y 102; Moratilla 1880; Rico 1863; Sáenz-Díez 1990; *Diario de Barcelona*, 2 junio 1813; *El Redactor General*, 29 diciembre 1813; Calvo Marcos 1883; Aviraneta 1836; Riaño de la Iglesia 2004)

**García Hidalgo.** Agente relacionado con *El de las 10 y media*. (Colección Causas 1865, V)

**García Hidalgo, Felipe** (Madrid, 23 agosto 1791 - ?, 13 enero 1840). Segundo violoncelo de la Real Capilla, 17 abril 1832. (Soriano 1855)

**García Hidalgo, Rafael.** Regidor de Lucena (Córdoba), de la Milicia Nacional Voluntaria de Caballería, autor de escritos contra los realistas (calificados por éstos de *libelos*). (AHN, *Consejos*, leg. 3804)

**García Huarte, José** (Masegosa, Cuenca, ? - ?). Jurisconsulto, vecino de Checa (Guadalajara). Alcalde mayor de Muchamiel (Alicante) y su distrito, 26 mayo 1812 (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812); corregidor de Molina de Aragón, 1 mayo 1814 (Arenas López 1913); alcalde mayor de Benavente (Zamora), 1815-1820; juez de primera instancia de Benavente (Zamora), 1821. Tío de Lorenzo Arrazola. (Cucalón 1850; *Gazeta de Valencia*, cit.; Arenas López 1913)

**García Ibáñez, Domingo** (Zaragoza, ? - ?). Abogado de los Reales Consejos, sacerdote beneficiado de la iglesia de San Gil de Zaragoza. Se halló en las dos defensas de Zaragoza. Después de la capitulación los franceses le eligieron vocal de la nueva Junta de Gobierno. No quiso aceptar, y se fue a Villastar (Teruel), donde escribió una *Memoria de los sucesos principales de los sitios de Zaragoza*, que se conserva manuscrita. Más adelante fue vicario general del arzobispo Manuel Vicente Martínez y Jiménez, y fue autor de la *Representación del M. Rdo. arzobispo de Zaragoza a S. M.*, 1822, por la que se le detuvo, siendo absuelto en el juicio que se le formó y puesto en libertad. Escribió *A la memoria de su prelado y señor D. Manuel Vicente Martínez Ximénez arzobispo de Zaragoza*, Zaragoza, 1823. (La Sala Valdés 1908; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**García de Ibarraza, José** (Olite, Navarra, ? - ?). Administrador de Rentas Reales de Liria (Valencia), absolutista. Entre marzo y diciembre de 1821 se encuentra en la isla de Oloron. El 25 de febrero de 1822, desde Toulouse, dirige una exposición al rey de Francia solicitando

una pensión. Tras su regreso a España, es detenido en Madrid, 1825, por su relación con la conspiración ultrarrealista de Bessières. Se le pone en libertad el 2 de diciembre de 1825, y se sobresee el 10 del mismo mes. (AN, F7, 11994, expte. Santos Ladrón)

**García Infante, José** (San Roque, Cádiz, ? - ?). Magistrado de la Audiencia de Sevilla, 19 enero 1810, 1815-1823. (AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 13)

**García Inguanzo, Francisco.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**García Íñigo, Juan Antonio.** Consejero de la Inquisición, 1808-1820. (AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 149)

**García de la Lama, Manuel.** Comerciante de Cádiz, que instaló una fábrica de lino, y solicitó que le fuese inspeccionado por la sociedad económica, que le envió dos niños para que hiciesen su aprendizaje diario. No se da fecha, hacia 1827. (Acta 1830b)

**García de Lamadrid, Miguel.** Doctor en ambos Derechos, autor de una *Representación a las Cortes contra el edicto en que se prohibió el «Diccionario crítico-burlesco»*, y de otra *Representación hecha a las Cortes contra el edicto que se atribuye a nuestro arzobispo*, Madrid, 1813, defensa de la Constitución y de la libertad de expresión. El 25 de febrero de 1814 comenzó la enseñanza de la Constitución en los Estudios de San Isidro, de Madrid, según anuncio fechado en Madrid, a 13 de febrero, y publicado en el *Redactor General de España*, 19 febrero 1814. Por decreto de 15 de diciembre de 1815 fue confinado por dos años en Barcelona, pena que podrá redimir mediante el pago de 500 duros cada año (*Diario Gaditano*, 15 febrero 1821). Autor también de un *Compendio de retórica*, Barcelona, 1817. Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820, su vicepresidente primero en octubre de 1820; formó parte de la Comisión de Defensa de Llorente. En Barcelona en 1820 intentó publicar un periódico. Publicó *Principios o máximas sobre contribuciones e impuestos, deducidas de las obras de Say*, Barcelona, 1820; y de *Tratado de ideología*, Barcelona, 1820. Puso



notas a Burlamaqui *Elementos de derecho natural*, traducción de Pedro Albrado, 1820 (edición no citada por Palau, anunciada en *Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*, 23 diciembre 1820). Catedrático de Ideología y Derecho Natural en la Sociedad Patriótica Barcelonesa de Buenos Amigos, octubre de 1820; catedrático de Constitución en Madrid y regidor de Madrid, en 1821, se le atribuye haber dicho en la comida militar del Prado que «bebería más a gusto la sangre del rey». Autor de *Tablas cronológicas de los códigos y colecciones de todos tres Derechos Civil Romano, Canónico y Español, escritas en latín y castellano*, Barcelona, 1820-1821 (Palau cita dos cuadernos, el tercero se anuncia en *Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*, 22 de julio de 1821). Catedrático de Constitución y Derecho Natural, también de Gramática Latina y Castellana, Lógica, Retórica, Metafísica, Filosofía Moral y Economía Política. En Barcelona, de nuevo, a partir del 2 de enero de 1822. Regidor de Madrid, 27 diciembre 1822. En 1823 catedrático interino de Derecho Civil Romano en la Universidad Central. Todavía publicó en Madrid, 1831, *Historia de los tres Derechos Romano, Canónico y Español*, que parecen ser nueva edición de las *Tablas* con adiciones relativas al Código de Comercio. (Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Redactor General de España*, cit.; Carrasco Hernando 1826, IX)

**García de Lara, Gregorio José** (Villares, ? - ?). Juez de primera instancia de Teide (Canarias), 1822-1823.

**García Leal, Juan.** Autor de dos artículos en *El Redactor General*, 9 octubre y 5 noviembre 1813, sobre José de Rojas y el Tribunal de Purificación del Puerto de Santa María y sobre Pedro Sainz de Baranda, al que contesta M. J. M. en *Redactor General de España*, 7 noviembre 1813. (*El Redactor General*, cit.; *Redactor General de España*, cit.)

**García Leal, Raimundo** (Cardona, Barcelona, 16 febrero 1797 - Poyanne, las Landas, Francia, 19 enero 1876). Entró en la Compañía de Jesús en Madrid el 30 de octubre de 1818. Durante algunos años enseñó las primeras letras en Valencia

y luego en el Seminario de Nobles de Madrid. En la Compañía tuvo la consideración de Hermano. Disuelta en 1835 siguió enseñando como particular, siempre a familias principales. Fundó después una asociación piadosa, la Corte de María, que dirigió hasta 1857. En este año fue destinado a Loyola, después a Zumárraga y, finalmente, a Poyanne. (Fernández 1945)

**García de Leániz, Vicente.** Alcalde de Soria, diputado por Soria, elegido el 23 de diciembre de 1812, a las Cortes de Cádiz, en las que juró el 29 de abril de 1813. Fue autor de *Exposición hecha a las Cortes*, Cádiz, 1813, en la que exalta a los «numantinos», pide que se persiga a los afrancesados y que se instale en Soria un Tribunal Superior de Justicia o una sala de la Chancillería de Valladolid. (Calvo Marcos 1883; Sáenz-Díez 1990; *Gazeta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 28 diciembre 1812; Riaño de la Iglesia 2004)

**García Leca, José.** Primer alcalde mayor de Córdoba, 1817-1819.

**García y Ledesma, Ramón.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**García de León y Pizarro, José** (Madrid, 19 octubre 1770 - Madrid, 27 enero 1835). Hijo de un fiscal y ministro del Consejo de Indias de su mismo nombre, destinado a Sevilla al poco de nacer él, y de María de Frías y Pizarro, conocida como *la Pizarro*. Siguió a su padre a Quito en 1777, al ser nombrado éste presidente, regente, capitán y visitador general del reino de Quito, según la expresión usada por Pizarro en sus *Memorias*. Su madre le enseñó a leer, en 1783 se le proveyó de un pingüe beneficio, más de 2.000, llamado *la sacristía de Guayaquil*, por el que recibió la tonsura y cuatro grados en la carrera eclesiástica, y el de bachiller en Filosofía el 3 de marzo de 1784 en el Colegio-Universidad de Quito. Promovido su padre al Consejo de Indias, se trasladó toda la familia a Cartagena de Indias, en donde permaneció todo el año 1785 y en donde José aprendió francés. Pasaron después a la península en la fragata *Correo Lanzarote*, llegando a La Coruña en 1786, albergándose en casa de don Benito Agar, siguiendo a continuación para Madrid. Tras una peripecia, se escapó de casa

con la pretensión de llegar a América, aunque no pasó de Torrijos, estudió en San Isidro, y en octubre de 1789 ingresó en la Universidad de Alcalá. El 31 de marzo de 1790 fue nombrado agregado en Berlín, renunciando a la *sacristía* americana; allí viajó, estudió alemán, tuvo alguna aventura galante, recibió el 8 de marzo de 1791 la cruz supnumeraria de Carlos III y fue nombrado el 21 de marzo de 1792 oficial de embajador en Viena. Según dice, escribió unas *Relaciones mercantiles de la monarquía austriaca*, que se perdieron. El 26 de noviembre de 1793 fue promovido a oficial noveno de la secretaría. Volvió a España a través de Italia, llegando a Aranjuez el 29 de mayo de 1794. En 1797 fue nombrado secretario de la Embajada extraordinaria que llevaba al conde de Cabarrús a París y a Lille y como el conde tuvo que ir también a Holanda, pudo darse el gusto de un viaje de placer. Al año siguiente pasó de secretario de Embajada a Viena, pero el 8 de octubre de 1799 Urquijo le llamaba de nuevo a la secretaría en Madrid. Secretario del Consejo de Estado, 1802-1808. Consejero de Estado de José I y secretario del Consejo, juró el 23 de julio de 1808 (*Gazeta de Madrid*, 24 julio 1808), pero ya no figura su nombre en febrero de 1809, por haberse pasado al bando patriota, fugándose a Andalucía. En Cádiz colaboró en *El Redactor General*, y el 6 de febrero de 1812 fue nombrado ministro interino de Estado, pasando el 23 de junio a serlo en propiedad de Gobernación de la Península. Se dice en *El Redactor General*, 29 febrero 1812, que cedió el sueldo de ministro de Estado en favor de la patria. Cesó en 1813, siendo inmediatamente nombrado ministro en Prusia, 16 agosto 1813; interviniendo en varias negociaciones diplomáticas. Se casó por entonces con Clementina Bouligni, hija del ministro español en Suecia. En Francfort, a mediados de diciembre de 1813, publica una proclama dirigida a los españoles que se hallan todavía al servicio de Francia, con idea de introducirla en este país, en la que les anima a volver «a vuestra patria y a vuestro ejército. Los ministros de Fernando os abrazarán con amor» (*Diario Crítico General de Sevilla*, 5 febrero 1814). Volvió a España a finales de 1814, y el 16 de octubre de 1816 fue nombrado ministro de Estado en propiedad e interino de Gracia y Justicia. Gran cruz de Carlos III; consejero de Estado, 1817; protector de la Academia de San

Fernando, del Museo de Ciencias Naturales y del Real Estudio de Medicina; superintendente general de Correos; presidente de la Junta de Apelaciones de Correos, 1817-1818; socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 19 febrero 1818; protector de la Academia Médica de Madrid, 1818. Este año perdió el ministerio por intrigas de la camarilla, y fue desterrado a Valencia. Volvió a Madrid con el triunfo de la revolución de 1820, y se le vio en la Sociedad Patriótica de Lorencini y en San Sebastián de la Corte, así como en el Ateneo, el 14 de mayo de 1820. Francisco de Paula Ferrer le atacó por su complicidad en la compra de los barcos rusos, en la cesión de la Florida y en ciertas supuestas negociaciones sobre las Californias. Por esta razón J. R. de la C., en *Carta dirigida al ex ministro de Estado don José Pizarro por un ciudadano imparcial*, Madrid, 26 abril 1820, le recuerda que todo español tiene derecho a criticar la conducta de los funcionarios públicos. El general San Miguel le desterró de Madrid, en 1821, pero es curioso que le defienda el *Apéndice al Zurriago*, 31 enero 1823. Se le atribuyó la autoría del *Tutilimondi* y de la *Arlequinada diplomática*, pero él lo niega en sus *Memorias*. Yendo confinado a Ibiza, se escapó, y por Alicante, Gibraltar y Génova, llegó a París, presentándose al duque de San Carlos, y saludando zalamero a Víctor Damián Sáez, 31 julio 1823, a raíz de haber sido nombrado éste secretario de Estado. Según la policía francesa, gasta mucho y tiene estrecho trato con revolucionarios de todos los países. Vuelve a España en noviembre de 1823, pero a principios de diciembre regresa a Francia con pasaporte que le da Sáez. No obstante, fue impurificado el 10 de septiembre de 1827, porque se le encontró haber pertenecido incluso a los comuneros. No se le perdonó hasta 1830, autorizándosele a residir en Madrid en 1832. En 1834 fue hecho prócer del reino. Sus *Memorias* se publicaron póstumamente en 1894-1897, edición incompleta, segunda edición en 1953, a cargo de Álvaro Alonso Castrillo. (*El Redactor General*, cit.; Acta 1830b; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; Beerman 1992)

**García de León Pizarro, Rafael, marqués de Casa Pizarro** (? - ?, 29 noviembre 1849). Teniente general, autor de *Sucinta exposición documentada de los nobles hechos, grandes servicios y*

*padecimientos del teniente general marqués de Casa Pizarro*, s. l., s. a., h. 1830 (cat. Subastas El Remate, 20 abril 2006). Hay otro Rafael García de León Pizarro y Zaldúa de Gamboa, marqués de Casa Pizarro, que en 1850 publica unos *Breves apuntes biográficos*. (Palau y Dulcet 1948 y 1990, bajo *Breves*)

**García de León Rivera y Santa Marina, Ramón, marqués de Casa Pizarro.** Obtuvo el título el 24 de octubre de 1815. Capitán general de la Plata, caballero de Calatrava. Intendente de Huesca, que en septiembre de 1822 se quejaba de la dificultad de cobrar los impuestos, pues la provincia estaba infestada de facciosos. Hasta 1833 figura en Administración militar. (Elenco 1977; Catálogo Títulos 1951; Gil Novales 1990a)

**García de Linares, Ramón.** Brigadier de Infantería, 1809-1823.

**García de Linares y Joven, Ramón** (Tarazona, Zaragoza, 4 septiembre 1790 - ?). Hijo de Pedro Pablo García de Linares y de María Ana Joven, capitán de Infantería, ayudante segundo retirado en dispersos en Tarazona, solicita el 8 de octubre de 1828 licencia para casarse con Isabel María Beraton. (AGMS)

**García y Lleopart, Ramón.** Magistrado de la Audiencia de Castilla la Nueva (Madrid), 1821-1823.

**García de Longoria Flórez, Andrés.** Capitán retirado, autor de *Apuntes sobre el modo de ejercer la beneficencia, proyecto de un banco general de Beneficencia en España, y arreglo de sus establecimientos piadosos*, Madrid, 1833 (con dedicatoria a la reina María Cristina). (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 88 P. Orssich, 2005)

**García López, Antonio** (Bernuy de Zapardiel, Ávila, mayo 1746 - ?). Jesuita, entrado en 1760 en el seminario de la provincia de Castilla, estudiante del Colegio Real de Salamanca en 1767. Debido a la expulsión embarcó el 25 de mayo de 1767 en El Ferrol, navío *San Genaro*. En 1771 residía en Bolonia, en 1788 ya se había trasladado a Venecia. Fue detenido en Cento, provincia de Ferrara, por «escrituras temerarias» y por palabras contra el Papa. Había traducido al latín

y había hecho copias del panfleto *Vero amico del Papa*, libelo considerado ofensivo para Clemente XIV. Tradujo al italiano en verso *La musica* de Tomás de Iriarte, Venecia, 1789; *I giardini*, de Jacques Delille, Venecia, 1792, con dedicatoria al conde de Artois. E *Il Reo per onore*, traducción de *El delincuente honrado*, de Jovellanos, Venecia, 1807; el *Epitalamio di Claudiano nelle nozze di Onorio e Maria*, Padua, 1814; y otros poemas, entre ellos *La coltivazione*, de Luigi Alamanni, autor del siglo XVI. (Tejerina 1997)

**García Losada, Juan.** Párroco de Bentosa (La Coruña), jefe de la alarma del partido de Bentosa y Borrajeiros (Pontevedra), que el 14 de enero de 1811 lanzó una proclama a sus alarmados, publicada parcialmente en la *Gazeta de Cádiz*, 12 febrero 1811.

**García y Loygorri, Martín.** Cf. García Arista y Loygorri, Martín.

**García Lozano, Antolín.** Presbítero del obispado de Sigüenza y catedrático de Teología en la extinguida Universidad de Osma. En 1810 solicita una prebenda en la iglesia de Osma. Fue autor de *Exhortación religiosa al benemérito cuerpo de Voluntarios Realistas de la ciudad de Segovia*, Segovia, 1831. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 169; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**García de Luna, Francisco de Paula.** Caballero ministro secular y tesorero de la Orden de Carlos III, 1819-1820.

**García de Luna, Rafael.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823.

**García de Lusa, Gabriel.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**García Madrid, Juan.** Sociedad Patriótica de Sevilla, 13-14 septiembre 1821 (uno de los organizadores del paseo cívico con el retrato de Riego).

**García de la Madrid, Miguel.** Cf. García de Lama-drid, Miguel.

**García Malo, Ignacio María Antonio** (Castillo de García Muñoz, Cuenca, 1 febrero 1760 - Palma de Mallorca, 25 junio 1812). Hijo de Pablo García

Malo y de Ignacia Sánchez del Prior, quienes eran personas principales en su pueblo. En su primera juventud estuvo en Italia, en donde se formó. Tradujo *Escuela de costumbres, o reflexiones morales e históricas sobre las máximas de la sabiduría*, de Jean-Baptiste Blanchard, Madrid, 1786, con nuevas ediciones en 1797, 1824 y 1844. El mismo año 1786 recibió las órdenes menores, acaso pensando en una carrera eclesiástica o ya en la protección del cardenal Sentmenat. Tradujo la *Iliada* en verso decasílabo castellano, Madrid, 1788, con nuevas ediciones en Madrid, 1799 y 1827. Publicó *Voz de la naturaleza. Memorias y anécdotas curiosas e instructivas*, Madrid, 1788, con muchas ediciones y refundiciones posteriores, una traducción portuguesa en 1827, y una reedición de Guillermo Carnero, con estudio, en Madrid, 1995. Libro compuesto por una serie de novelitas morales, que no hay que confundir con el casi de igual título del abate Thorel. El mismo año *doña María de Pacheco, mujer de Padilla*, tragedia, Madrid, 1788, otra de tesis conservadora, al condenar la rebelión contra el rey, prohibida no obstante en 1801, por evocar demasiado circunstancias de la Revolución Francesa. Todo cambió con la Guerra de la Independencia, cuando la rebelión se entiende que va contra Napoleón. Fue nombrado escribiente celador de la Biblioteca Nacional, 22 junio 1789. Entre 1790 y 1793 recibe varios permisos para acompañar a los Reales Sitios de San Lorenzo, San Ildefonso y Aranjuez al cardenal Antonio de Sentmenat y de Cartellá, patriarca de las Indias, entre otros títulos. En 1791 solicita licencia para imprimir su ópera *El valor y clemencia española en América*. El 19 de septiembre de 1792 pasa a ser oficial tercero en la Biblioteca Nacional. El 13 de septiembre de 1794, al jubilarse Joaquín García Orovio, García Malo es nombrado secretario general del vicariato general de los ejércitos y de la Real Capilla, pero conservando su plaza y sueldo en la Biblioteca Nacional, ya que García Orovio conserva los suyos, hasta que muera. En colaboración con Pedro Estala quiso publicar el *Diario enciclopédico*, 1792, pero no recibió el permiso correspondiente. Hacia 1794-1795 tradujo la *Pamela*, de Richardson. Oficial segundo de la Biblioteca Nacional, 29 junio 1795. El 13 de mayo de 1798 se le conceden los emolumentos correspondientes a las secretarías antedichas, aunque García

Orovio sigue conservando las suyas. Cesa entonces García Malo en la Biblioteca Nacional, aunque conserva 3.000 reales de su sueldo. Gran cruz de Carlos III, 1800. Estuvo casado con Juana Gila Riofrío de la Fuente, con la que otorga un testamento recíproco, 6 abril 1802, en el que consta que el matrimonio tiene cuatro hijos, José, María Josefa, Paula y María Ignacia. Tradujo *El Plutarco de la juventud*, Madrid, 1804. Se hizo célebre por sus discusiones con Astarloa sobre la metafísica del lenguaje, publicadas en los periódicos de Madrid, que se citan a continuación: *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*, varios artículos de 1805, en los que empezó a usar el seudónimo o anagrama de *Gil Cano Moya*. Firmó «El Misántropo» en un artículo de *Minerva o El Revisor General*, 1805, y en otro de 1808, que se indica más abajo, escrito en *Minerva*. El 21 de abril de 1806 es nombrado comisario de Guerra, con 12.000 reales, cesando entonces en el cobro de los 3.000 de la Biblioteca Nacional. Su esposa murió el 30 de diciembre de 1806 en el Puerto de Santa María. Publica «El Misántropo y el Revisor, o revista de las costumbres, en que se forma un cuadro verdadero de las de este siglo», en *Minerva*, 1808. El 11 de enero de 1809 fue nombrado oficial segundo de la secretaría de la Junta Central. En este cargo estuvo junto a Quintana, de quien fue amigo. El 21 de diciembre de 1809 fue nombrado además secretario del rey con ejercicio de decretos. Escribió muchas *Memorias* para la junta, que no se publicaron, entre ellas una *sobre las críticas circunstanciales de la patria y medidas de prevención a tomar* (publicada por Dérozier 1968, tomo 2º). En defensa de Quintana escribió una contestación a Capmany, que permaneció inédita. El 9 de diciembre de 1809 dirigió una carta a Pedro Rivero, enviándole la traducción de un artículo del *Statesman*, pero recogido de su versión en el *Journal de l'Empire*, 16 noviembre 1809, titulado «Examen de esta cuestión: ¿la emancipación de la América española sería ventajosa a la Inglaterra?» (carta y artículo publicados por Dérozier 1968). Al desaparecer la Junta Central en febrero de 1810, la Secretaría fue suprimida, y los oficiales despedidos. Es una época oscura en la vida de García Malo. Pasó a Mallorca, al ser nombrado contador sustituto del ejército y reino de Mallorca, 1810; miembro de su Consejo, tradujo *La política natural o discurso*

sobre los verdaderos principios de gobierno, con dedicatoria a Quintana, Palma, 1810, con seis ediciones posteriores (no he identificado al autor). En Mallorca fue amigo de Antillón y del impresor Miguel Domingo. Publicó *Reflexiones sobre los puntos más importantes en que deben ocuparse las Cortes. Con un apéndice sobre los fueros de Aragón acerca de la libertad de imprenta*, Palma, imprenta de Domingo, 1810, obra esta última de Isidoro de Antillón. Al final de ella se reproduce la *Exposición de D. Lorenzo Calvo* [de Rozas] en la Junta Central sobre la libertad de la imprenta, fechada en Sevilla, 12 septiembre 1809. Sigue con *Los derechos de la soberanía nacional. Contra el despotismo y la hipocresía*, Sevilla, Imprenta Real, 1810. Con el seudónimo de *Gil Cano Moya*, *Respuesta a la carta del ciudadano militar publicada en el día de ayer*, Madrid, 1811. Intendente interino, escribe una *Noticia de lo que ha entrado en la Tesorería de este ejército y reino desde el principio de nuestra gloriosa revolución por donativo de varios particulares*, Palma, 27 noviembre 1811, que se conserva manuscrito en el Archivo Histórico de Mallorca. Cejador 1972 añade *Colección de ejemplos prácticos de virtud*, Barcelona, 1864. Murió pobre, al cabo de ocho meses de enfermedad, en la que fue socorrido por un tío suyo. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; AHN, *Estado*, leg. 51 A; Dérozier 1968; *Aurora Patriótica Mallorquina*, 1 julio 1812; Aguilar Piñal 1981 y 1996; Cejador 1972; Jaime Lorén 1995; Carnero 1996; Busaall 2005)

**García Manrique, Basilio** (Rodilana, Valladolid, ? - ?). Corregidor honorario de Astorga, 1815-1820; juez de primera instancia de Astorga, 1821; magistrado honorario de la Audiencia de Galicia, 1820-1823; magistrado honorario de la Audiencia de Castilla la Vieja (Valladolid), 1822-1823; juez de primera instancia de Tortosa, 1823.

**García y Marín, Juan Antonio**. Oficial meritorio de la Secretaría de Nueva España, fugado de los enemigos llegó a Cádiz, procedente de Madrid. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 septiembre 1811)

**García Marín y Solano, Fernando** (Corera, La Rioja, h. 1759 - ?). Hijo de Miguel García Marín y de María

Francisca Solano, se educó en Jaca junto a su tío y homónimo el cura de Longás, y allí se casó el 28 de julio de 1778 con Juana Calvo y Guillén, hija del notario real José Bernardo Calvo. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Económica de Jaca en 1783. Heredó de su suegro el oficio de notario, que ejerció en las montañas del Alto Aragón desde 1783 hasta 1808. Pero ya en la guerra contra la República Francesa, 1794-1795, hizo su aprendizaje militar, precisamente en el Alto Aragón, alcanzando el grado de capitán. Al comenzar la Guerra de la Independencia, Palafox le encomendó la defensa de Canfranc, con el empleo de teniente coronel. Se le acusó de llevar pliegos del mariscal Lannes a Jaca, especie derivada probablemente de que en junio de 1808 aceptó entrevistarse con el comandante francés para conocer sus propósitos. Con las fuerzas que organizó hizo varias incursiones en Francia, e impidió que llegasen refuerzos imperiales por este lado de la frontera. Se valió de José Tinoco, a finales de octubre de 1808, para destruir una fundición y fábrica de hierro colado que tenían los franceses en su territorio, a legua y media de la frontera. En Urdos incendió cinco almacenes, demolió o voló los demás edificios, así como la maquinaria y los canales de fundición, hizo algunos prisioneros, y se llevó algunas herramientas de las de campaña y varios quintales de hierro y cobre que fueron enviados a la maestranza de artillería. Destruyó también la venta de Peyranera, el punto más avanzado de los enemigos, a tres cuartos de legua. La vuelta a España no fue fácil porque los franceses habían descubierto su atrevimiento. Al comenzar el segundo sitio acudió a la defensa de la ciudad, hallándose en la batalla del Arrabal y en la defensa, el 17 de enero de 1809, del reducto del Pilar, entre los hechos más salientes. Prisionero por la capitulación y vuelto a España con la paz, publicó *Memorias para la historia militar de la guerra de la revolución de España, sucesos del segundo sitio de Zaragoza*, Madrid, 1817, traspasó en 1826 la notaría de Jaca (a Lorenzo María de Torres); y dio a la estampa *Fe de erratas y correcciones al estilo, lenguaje, contradicciones y equivocaciones de la obra histórica de los dos memorables sitios de Zaragoza*, Zaragoza, 1834 (reimpresión facsímil en Zaragoza, 1988). Entonces era coronel. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo, y la cruz y escudo de distinción del segundo sitio de Zaragoza. (La Sala Valdés 1908; AHN, *Estado*, leg. 45; *Gazeta de Zaragoza*, 1 de noviembre 1808; *Gazeta de Madrid*, 8 noviembre 1808; Gil Novales 2008b)

**García Márquez, Manuel** (Málaga, ? - ?). La Sala de Alcaldes de Casa y Corte le condenó a la pena ordinaria [supongo, de horca] «por cercenar moneda, contrahacer su cordoncillo, expender la cercenada, y también por haber meditado fabricarla». Murat, como lugarteniente general del reino, le conmutó la pena por la de diez años de presidio en Filipinas, con retención, pena que confirmó la Junta Central el 21 de septiembre de 1809. Se halla en el depósito de Málaga, hasta que pueda ser enviado a Filipinas. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 3)

**García Martín, Fernando**. Cf. García Marín y Solano, Fernando.

**García Martínez, Juan**. Intendente de ejército, 1815-1834 (a partir de 1826 honorario).

**García de la Mata, Isidoro**. Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias. (Reproducido en el *Diario Gaditano*, 5 abril 1822)

**García de la Mata, José**. Firmante de la *Representación de la municipalidad sobre alistarse como soldados en la Milicia Cívica*, Jaén, 9 abril 1810. (*Gazeta de Jaén*, 17 abril 1810)

**García de la Mata, Juan**. Abogado, autor de un artículo en *Atalaya de La Mancha en Madrid*, 30 noviembre 1813, en el que critica la ley de 9 de octubre de 1812 sobre arreglo de tribunales. Dice tener seis hijos, y otro en la guerra. (*Atalaya de La Mancha en Madrid*, cit.)

**García de la Mata, Justo**. Alcalde primero constitucional y juez primero interino de Sevilla, 1821, autor de un mensaje *A sus conciudadanos*, Sevilla, imprenta mayor de la ciudad, 1822, sobre el juicio de conciliación entre Manuel López Cepero y Lorenzo Zamora, y la acusación de parcialidad a favor del segundo que le hace el primero. (García de la Mata 1822)

**García Mayoral, Ignacio**. Oficial de la Dirección General de Provisiones, que salió de Madrid el 8 de febrero de 1811, y llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 marzo 1811)

**García de Medina, fray Nicolás**. Presbítero, autor de *Sermón panegírico-histórico-moral para*

*celebrar la beatificación de Fr. Francisco de Posadas*, Puebla, 1819; *Sermón del nacimiento de Jesucristo*, Puebla, 1821; *Sermón panegírico que en la festividad por la beatificación de la sierva de Dios Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán... Málaga, el día 2 de agosto de 1829*, Málaga, 1829. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Llordén 1973)

**García-Melgares, Luciano**. Escribano. Miembro de la plana mayor de la logia de los comuneros de Caravaca (Murcia), contra los que se siguió una causa en la Chancillería de Granada, entre 1823 y 1826. (Sánchez Romero 2000)

**García de Mena, Antonio de**. Oficial de la redacción de la *Gazeta del Gobierno*, a cuyo nombre quiso Antillón reimprimir la *Representación al Ayuntamiento de una ciudad de Castilla*, que le fue denegada, 1810. (Riño de la Iglesia 2004)

**García Mena, José**. Contador de ejército, 1820-1823. A partir de 1826 sin ejercicio.

**García de Meneses, José**. Escribano público de Cádiz, 1821. (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1822)

**García de Meneses, Manuel**. Abogado del Colegio de Cádiz, 1812. Vivía en la calle de Hércules, nº 197. (Abogados 1812)

**García Meneses, Ramón**. Escribano de Cádiz, 1808. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 octubre 1808)

**García Mercier, Francisco**. El 6 de mayo de 1814 fue uno de los que pidieron en Sevilla la reposición de la Inquisición. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 13 mayo 1814)

**García Merlo, José**. Encarcelado en relación con la conjuración de Marco-Artu, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 284)

**García de las Mestas, Antonio**. Con motivo de los informes que se tomaron acerca de su conducta, en noviembre de 1809 se le retiró la gracia de Notaría de los Reinos, que se le había concedido el 31 de agosto de 1809. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 170)

**García de Miranda, José, marqués de Sales**. Un *Proyecto del marqués de Sales* se publicó en

Cádiz, junio 1811. (Matilla Tascón 1984; Riaño de la Iglesia 2004)

**García Monsalve, Juan.** Alcalde mayor de Paredes de Nava, 1817-1820.

**García Montenegro, León.** Empleado en el Hospital de San Carlos de Madrid durante la dominación francesa, por lo que emigró a Francia en 1813. Con el Trienio regresó a España, pero tuvo que exiliarse de nuevo en 1823. Vivió en Toulouse dando clases de guitarra. De ideología republicana, vinculado a una logia masónica de esa ciudad, el 4 de diciembre de 1827 el prefecto de Haute Garonne informa que no sabe si es refugiado constitucional o josefino, ya que los contornos se borran. (Barbastro 1993)

**García Mora, Vicente** (Cabeza del Buey, Badajoz, ? - ?). Capitán durante la Guerra de la Independencia. (Pérez Jiménez 1908)

**García Morante, Tomás.** Autor de *La Constitución convencida de impiedad por la Santa Escritura. Reflexiones político-cristianas sacadas de la misma, en defensa de la soberana autoridad del rey*, Madrid, 1825. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**García Mozo, Juan.** Vecino de Zamora. En 1798 remató en pública subasta el arriendo del oficio de procurador del número de la Audiencia de Zamora. Fallecido probablemente en 1809. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 340)

**García Navarro, Pedro.** Coronel. Comandante interino de la línea del Algás, entre Aragón y Valencia, autor de un parte sobre la guerra en la región, 11 febrero 1810, que hace pública la Junta Superior de Aragón y parte de Castilla (*Gazeta de Valencia*, 23 febrero 1810, que le llama discípulo del general Saint-Marcq). En otro parte, Caspe, 6 marzo 1810, expone la lucha en torno a esta ciudad, contra los franceses que querían destruir el puente de Mazatrigos (*Gazeta de Valencia*, 23 marzo 1810). Gobernador de Peñíscola, a quien el de Benicarló, Kenfort, intima la rendición. Su respuesta y una proclama, Peñíscola, 16 enero 1812, se publican en *Diario de Barcelona*, 26 febrero 1812, periódico que califica a estos documentos de jactanciosos. Poco después Suchet le manda una carta, 3 febrero 1812, a la que sigue la respuesta del interesado en la misma fecha. Y en seguida, el

4, la rendición, aunque el documento lleva la fecha del 2, ejecutado el 4 (*Gazeta de Valencia*, 11 febrero 1812; *Diario de Barcelona*, 16 y 17 marzo 1812). Según Madoz, capituló «a los 11 días de bombardeo no muy vivo». Siguió de gobernador de Peñíscola con los franceses, nombrado el 5 de mayo de 1812. José I le concedió la cruz de la Orden de España, 6 mayo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 7). (*El Imparcial* de Alicante, citado por *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 julio 1812; *Diario de Barcelona*, 5 julio 1812; Madoz 1845; Ceballos-Escalera 1997; Nogués 1897, p. 119)

**García Neira, Juan.** Consejero de S. M., secretario honorario y alguacil mayor de la Inquisición, miembro del Cabildo y Ayuntamiento de Sevilla, 1809. Informó en contra de la petición de Ana Sciomeri de reabrir el Teatro Cómico. Vocal secretario del Congreso Hispalense durante la Guerra de la Independencia. Familiar del Santo Oficio, ocultó en su casa el estandarte inquisitorial hasta la contrarrevolución de 1814 (*Diario Crítico General de Sevilla*, 13 mayo 1814). En la procesión del día 8 de mayo llevaba el estandarte del Santo Pendón de la Fe (*Diario Crítico General de Sevilla*, 15 mayo 1814). Escribano de Sevilla desterrado por servil, no se indica a dónde, 18 abril 1821. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 355; García Valladolid 1820; Gil Novales 1975b)

**García de Nieves, Francisco.** Maestrante de Ronda, dueño de la villa despoblada Jehesa de la Crespa, en Extremadura, término de Jerez de los Caballeros, que, después de despachar al colono el 30 de enero de 1812, la ofrece en arriendo. Los interesados acudirán a su casa de Cádiz, calle de San Miguel, nº 37, último cuerpo (*Diario Mercantil de Cádiz*, 3 febrero 1812). Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**García Noriega, Ramón** (Noriega, Rivadesella, Asturias, 1779 - ?). Hijo del capitán José Noriega y Hoyos y de Bárbara García Díaz, soldado distinguido en el regimiento de Infantería de Canarias, 1803, con el que pasó a la península en 1808. Tomó parte en la batalla de Talavera, 28 julio 1809, en la que fue gravemente herido. Recuperado, formó una partida de guerrilleros, que actuó en la zona del Tajo, Navalmoral y Talavera. (Rodríguez-Solís 1895)

**García Ochoa, Sebastián.** Abogado, diputado por Toledo, 1820-1822. A su discurso contra los diezmos en las Cortes de 1820 contestó fray Ramón Valvidares y Longo, en su *Disertación histórico-canónica*, Madrid, 1824. Firmó con los otros ocho diputados partidarios de la abolición de los diezmos una manifestación en la *Miscelánea (Diario Gaditano*, 3 junio 1821). Jefe político interino de Sevilla, 1823.

**García Olalla, Vicente** (Villoslada de Cameros, Logroño, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Ocón (Logroño), 1817-1820.

**García Olias, Juan.** Abogado de los Reales Consejos, fiscal de la Academia de Jurisprudencia de la Concepción, 1817-1818.

**García del Olmo, Fernando.** Diputado provincial de Guadalajara. (*El Redactor General*, 23 mayo 1813)

**García de Orozco, Antonio.** Comisario honorario de Guerra, 1820-1823.

**García de Orozco, José** (Salamanca, 1791 - ?). Hijo del teniente coronel Eusebio García Orozco, ingresó de cadete en el regimiento de Granada, 6 septiembre 1803, ascendiendo a teniente del segundo regimiento ligero de Cataluña, 24 agosto 1808. Fue hecho prisionero, pero se fugó el 13 de febrero de 1809. Se halló en la defensa de Puente del Arzobispo, 8-9 noviembre 1809, a las órdenes del general Cuesta, y después con el marqués de la Romana auxilió al ejército inglés en Portugal. Capitán segundo, 15 marzo 1810. El 20 de mayo de 1813 obtuvo licencia para casarse con María Mercedes Yuste. Se graduó de teniente coronel, 30 mayo 1815. En 1820 se hallaba en Cádiz. El día que la columna de Riego invadió el Puerto de Santa María fue robado y apaleado por la misma, según su alegato, pero salvó ciertos pliegos que entregó al sargento mayor de Jerez. Se negó a jurar la Constitución. El 7 de mayo de 1821 fue hecho prisionero y encerrado en la cárcel de Sevilla, acusado de complicidad en la conspiración de Grimarest. Al cabo de once meses, en marzo de 1822, fue puesto en libertad, aunque siguió vigilado por las autoridades, hasta que pudo evadirse y salir en busca de las tropas francesas que habían entrado en España. Capitán efectivo de la Guardia Real de Infantería, 5 julio 1827, pero con antigüedad del 4

de julio de 1824. Gran cruz de San Hermenegildo, 17 diciembre 1829. (AGMS)

**García Orozco, José** (Barcelona, 30 abril 1763 - ?). Hijo del capitán Francisco García de Orozco y de María García Orozco, fue cadete en el segundo regimiento de Cataluña, 8 enero 1778, tomando parte en la guerra contra Inglaterra en 1779, incluidos seis meses en el bloqueo de Gibraltar. Ascendió a teniente el 10 de octubre de 1791, pasando a Gerona con la categoría de teniente primero el 5 de junio de 1793. Participó en la guerra contra Francia, en la Cerdeña, a partir de julio de 1793, ascendiendo a capitán primero el 12 de mayo de 1794. En 1795 fue dedicado a la instrucción de los oficiales del primer batallón de Voluntarios de Barcelona. También estudió matemáticas en la Academia de Barcelona, fue maestro de cadetes, persiguió contrabandistas, fue habilitado y capitán cajero, etc. Se graduó de teniente coronel, 5 octubre 1802; es nombrado comandante, 5 junio 1808; se graduó de coronel, 2 abril 1809; y es coronel efectivo, 9 enero 1810. Fue presidente del Consejo de Guerra de la división de vanguardia del Quinto Ejército durante la campaña de 1810. El 3 de octubre de 1810 obtuvo licencia para casarse con Dolores Fernández. Brigadier, 8 febrero 1811, el mismo año en que cayó prisionero de los franceses, no regresando a España hasta la paz. Se hallaba en Tolosa el 15 de mayo de 1814. Gran cruz de San Fernando, 1 abril 1816. (AGMS)

**García Ortiz, Francisco** (Mengíbar, Jaén, ? - ?). Corregidor de Jadraque (Guadalajara), 1817-1820; juez de primera instancia interino de Brihuega (Guadalajara), 1821.

**García Ortiz, Miguel.** Juez de hecho, nombrado con otros el 19 de mayo de 1822 para sustituir a los que no se habían presentado, a fin de decidir si había lugar o no a enjuiciar el manifiesto de la Diputación Provincial de Cádiz de 1 de mayo de 1822. (*Diario Gaditano*, 20 mayo 1822)

**García Osorio mayor.** Tertulia Patriótica de Murcia, 16-26 marzo 1821.

**García Otero, Francisco.** Catedrático de Física y Química en el Colegio de Farmacia de Sevilla, 1817-1821.



**García Otero, José.** Capitán segundo, ayudante de la Academia de Alcalá, regimiento de Zapadores, 1820-1822; autor de un atlas litografiado, que acompañaba al *Tratado de topografía y agrimensura* de Mariano Carrillo de Albornoz, Madrid, 1838. (Cat. IX I. Martín Villena, 2001)

**García Page, Nicolás.** Cura de San Andrés en Cuenca, catedrático de su seminario, miembro de la junta preparatoria, elector y diputado a las Cortes ordinarias de 1813-1814, al que se atribuye la dirección de las intrigas para falsear las elecciones en Cuenca. Por el decreto de 15 de diciembre de 1815 se le envió seis años al convento de La Salceda (*Diario Gaditano*, 18 febrero 1821). Aparece homenajeado en el Acta de elección de electores de partido hecha en Cuenca el 8 de mayo de 1820. Diputado de nuevo, siempre por Cuenca, 1820-1822. Emigrado en Inglaterra, recibe licencia para decir misa del vicario apostólico de Londres y le recomienda Cea Bermúdez a González Salmón, Londres, 8 enero 1831. (*El Redactor General*, 24 mayo 1813; AHN, Estado, leg. 5518; *El Universal Observador Español*, 16 mayo 1820)

**García Palomo, José.** Fraile mercenario calzado, autor de *oración fúnebre en las honras que celebró la religiosa congregación de Alumbrado y Vela Continua al Smo. Sacramento el día 16 de diciembre de este año de 1813*, Málaga, 1814; y de *Sermón que en la solemne festividad que anualmente consagra a su abogado san Nicolás de Bari la religiosa congregación de Alumbrado y Vela...*, Málaga, 1814. Promovido en 1817 a maestro general de todo el Orden Real Militar y de PP. Mercedarios, según la *Descripción de las funciones* que dio en su honor el Ayuntamiento de Málaga. Por ello fue hecho grande de España de primera clase (real orden, 20 agosto 1817). Teólogo consultor de la Real Junta de la Orden de Carlos III, 1818-1834. (Llordén 1973; Santa Cruz 1944)

**García Palomo Rivera y Vera, Agustín** (Málaga, 9 octubre 1756 (?) - ?). Hijo de Miguel García Palomo de Rivera y de Luisa de Vera, colegial en el Sacromonte de Granada por siete años y dos más de huésped, en los que cursó las facultades de Filosofía aristotélica, Leyes, Sagrados Cánones, y Teología Dogmática y Moral, con gran aprovechamiento.

Presbítero desde 1774, ganó al año siguiente la capellanía de ejército vacante en el regimiento de Infantería de Córdoba, con el que pasó a Cádiz en 1776 y embarcó hacia América en la expedición contra los portugueses al mando de Pedro Ceballos. Estuvo en la toma de la isla de Santa Catalina y en los sitios de la Colonia del Sacramento y de Río Grande. Fue capellán mayor de la expedición que, al mando de Diego de Salas, fue a combatir a los indios salvajes del Río de la Plata. De regreso a España, participó en el bloqueo de Gibraltar como capellán de las trincheras avanzadas, en donde estuvo dos años y medio. El 15 de julio de 1781 pasó al regimiento de Burgos, con el que participó en la expedición contra Menorca, ejerciendo las funciones de promotor fiscal general del ejército. De nuevo en Cádiz partió hacia América, en la expedición contra Jamaica, Sonora y Panzacola. Volvió a Europa, y otra vez fue a América, a combatir a los indios sublevados del Perú. Volvió en 1789. El obispo de Buenos Aires Manuel Azamor le había nombrado examinador sinodal de su arzobispado. En 1793 enfermó de gota, volvió a España con su regimiento de Burgos y tomó parte en Cataluña en la guerra contra la República Francesa. En 1794 regresó a Málaga como capellán de ejército. En noviembre de 1809 solicita una canonjía en Sevilla. (AHN, Estado, leg. 32, doc. 171)

**García Panadero, Matías.** Tesorero principal de la provincia, Palma, 1823. Sociedad Patriótica de Palma, 11 mayo 1823. Cf. carta de 8 de febrero de 1823 en *Diario Patriótico de la Unión Española*, 10 febrero 1823.

**García Panés, Diego.** Teniente coronel del regimiento de Infantería de Vélez, 1779; brigadier, 1804-1817.

**García Panes, fray Pedro** (Jarandilla, Cáceres, 19 enero 1758 - ?, 13 octubre 1838). Franciscano. Durante dieciocho años lector de Filosofía y Teología en su provincia. Obispo de Asunción del Paraguay, 23 marzo 1807. El 12 de mayo cumplimentó a S. A. I. y R. el gran duque de Berg. (Hierarchia Catholica 1968; *Diario de Madrid*, 14 mayo 1808)

**García Pardo, Manuel.** Gallego, profesor de la Facultad de Derecho en Santiago, afrancesado director de la *Gazeta de La Coruña*, 1809, correspondiente de la Real Academia de la Historia y

masón, llegó a Valladolid el mismo año con el mariscal Ney. Kellermann el 26 de agosto de 1809 le nombró director general de la Policía de Valladolid y provincia. El 6 de septiembre de 1809 denuncia a tres oidores y un abogado de la Chancillería de Valladolid como «anglómanos empedernidos», apóstoles de la insurrección, que alaban a la *Gazeta de Sevilla*, al paso que denigran a la de Madrid. Se instala en la ciudad a comienzos de 1810, con la misión de crear los instrumentos para vigilar la opinión ciudadana, para hacer frente a la subversión, las conexiones de la guerrilla, sus encubridores y enlaces. Usará confidentes y espías pagados. Ocupó el cargo poco tiempo, pues en 1811 ya había otro. No hay que confundir a este personaje con Manuel Pardo de Andrade, algo que a éste ya le había preocupado. (Sánchez Fernández 2001 y 2000; Saurín de la Iglesia 1991)

**García de Paredes, Antonio.** Capitán de a caballo del cuerpo de Artillería. Intervino en las dos campañas de Portugal, en el desembarco inglés en El Ferrol y en la Guerra de la Independencia. Perdió un ojo en la batalla de Riosoco, 14 julio 1808. Gobernador de Berga en 1811. (AHN, *Estado*, leg. 38 D; Gallardo de Mendoza 1898)

**García Paredes, Francisco.** Secretario del Gobierno Político de Cuenca, 1823.

**García Paredes, José.** Gran cruz de San Hermenegildo, 1815-1820.

**García Paredes, Juan.** Brigadier de Artillería, 1815-1829; uno de los que formaron el consejo de guerra que condenó a muerte a Porlier. (*El Zurriago*, n° 37, 1822)

**García Parra, Manuel.** Cf. García de Villanueva Hugalde y Parra, Manuel.

**García Parrero, Antonio.** Secretario supernumerario de las Juntas de León y Castilla, levanta acta en Ponferrada, 3 agosto 1808, de la sesión celebrada en la misma ciudad el 28 de julio. (García Rámila 1930)

**García Pastor, Manuel.** Oficial de la Contaduría Principal de Contribuciones de Toledo, a finales de 1823, administrador general de Rentas de la misma provincia, después. (Luis 2002)

**García Pavón, Benito.** Presbítero, vocal de la Junta de Cáceres, 1808. (Hurtado 1915)

**García Pelayo, Bernardo.** Tesorero de la Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio - 5 septiembre de 1820.

**García Pelayo, José.** Pintor de Historia, activo ya en 1802. A su cargo corrió en 1834 la pintura del catafalco que el Ayuntamiento de Madrid dedicó a Fernando VII. (Ossorio y Bernard 1975)

**García Pelayo, Manuel.** Sobrino de Manuel García de Valdeavellano, editor del libro de éste *Descripción de la villa Montenegro, una del estado de Cinco Villas y valle de Canales*, Madrid, 1818. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**García Peña, Luis.** Teniente coronel de Artillería, comandante en comisión del primer escuadrón de Artillería, departamento de Barcelona, 1823.

**García de Peralta, Joaquín María.** Intendente de ejército, consejero honorario de Hacienda, ya jubilado en 1820-1823.

**García Pérez de Castro, Benito.** Agregado a la secretaría de la Embajada de España en Lisboa. (AHN, *Estado*, leg. 49 C)

**García Pérez de Castro, José.** Secretario de la Embajada en Berna, 1821-1823.

**García Pertierra, Miguel** (? - Madrid, 22 abril 1826). Oboe de la Real Capilla, en la que entró como supernumerario el 15 de junio de 1796.

**García Pinto, Diego.** Elector parroquial de Cádiz por el barrio del Rosario, 1813. (*El Redactor General*, 18 agosto 1813)

**García Piña, Luis.** Teniente coronel de Artillería, 1819-1823; comandante del escuadrón expedicionario para ultramar, 1820; teniente coronel efectivo de Caballería, 1821; comandante interino del escuadrón procedente del disuelto ejército de observación de Andalucía, 1822; comandante de Artillería de San Fernando, 1822-1823.

**García Pizarro, Rafael.** Tesorero de ejército en Mallorca, 1817-1819.

**García de la Plata, Manuel** (Medina del Campo, Valladolid, 2 enero 1750 - Lima, 8 junio 1845). Hijo de Fernando García de la Plata, corregidor de Logroño y Calahorra, y de Manuela Miñambres y Rodríguez de León. El 18 de marzo de 1775 contrajo matrimonio en Madrid con Benita Orbaneja y Lallemand, hija del consejero de S. M. Miguel de Orbaneja y Ortega y de Rosa de Lallemand y McDonald. Fue nombrado oidor de la Audiencia de Charcas, 6 febrero 1778; alcalde del crimen de la de Lima, 29 mayo 1787 (tomó posesión el 21 de julio de 1788); oidor de la misma Audiencia, 4 diciembre 1794 (tomó posesión el 28 de mayo de 1795); y regente de la de Buenos Aires, 24 abril 1811, cargo que no llegó a asumir por el estallido del movimiento de independencia. Se jubiló en 1815, siendo nombrado consejero de S. M. Fue vocal honorario de la Corte Suprema de Justicia, 1836-1839. Otorgó testamento el 17 de mayo de 1832, adicionado con seis codicilos, en 1833, 1835, 1838, y 19 febrero y 14 octubre 1842. (Lohmann 1974)

**García Polavieja, Fernando.** Interventor de Rentas Estancadas de Lucena (Córdoba). Asiste alguna vez a la Tertulia Patriótica de Lucena.

**García Polavieja, Joaquín.** Diputado de la Compañía de Filipinas, a quien Jovellanos, en carta a Ayamans, Sevilla, 10 enero 1810, dice haber escrito en relación con el asunto de los hermanos Torre. Al parecer la carta aludida no se ha conservado. (Jovellanos 1988)

**García Polavieja, Ramón.** Administrador de Salinas, de la Milicia Nacional de Caballería. Sociedad Patriótica de Lucena.

**García Porrero, fray Agustín.** Autor de *Sermón, en la solemne rogativa, que la Hermandad de San Luis de Francia, hizo el 27 octubre de este año de 1793, en el convento de San Juan de los Reyes*, Toledo, 1793. Fue provincial de San Francisco, envió una circular a las religiosas de su orden, publicada en el número 15 de *El Amigo de las Leyes*, en la que les pide que tengan presentes en sus oraciones a Pío VII, cardinal Borbón, al Gobierno, obispos de España y prelados de su orden, sin olvidarse de las necesidades de la Iglesia, Santa Inquisición, y órdenes religiosas, y para pedir la vuelta de Fernando VII.

Escribió también *Antilogias, o lugares de la Sagrada Escritura que parecen opuestos, conciliados... para utilidad de los que leen la Santa Biblia en castellano*, Madrid, 1816. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; P. Y. en *El Redactor General*, 14 diciembre 1812)

**García Portillo, Sebastián** (? - Osuna, 15 febrero 1811). Regidor de Osuna con los franceses, hizo testamento la víspera de su muerte. (Díaz Torrejón 2001)

**García Pozo, Juan.** Magistrado de la Audiencia de Extremadura, 1823.

**García de la Prada, Fernando.** Consejero de la Inquisición, 1808-1820. (AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 149)

**García de la Prada, Manuel.** De origen valenciano, era inmensamente rico. Hijo del financiero Juan Sixto García de la Prada. Intendente honorario de provincia, miembro de la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, al que representó en la Asamblea de Bayona. Firmó la Constitución de Bayona, 7 julio 1808. Rechazó ser regidor de Madrid, agosto 1809, pero aceptó ser corregidor, 26 septiembre 1811 - 9 agosto 1812, muy interesado por los temas urbanísticos. Propuesto para una encomienda por la Municipalidad de Madrid. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). En mayo de 1810 formó parte de la diputación que fue a Andalucía a rogar a José I que volviese a Madrid. Hacia 1810 se ocupó de los asuntos económicos de Godoy en Madrid, según la carta de éste a sus apoderados Paz y Carrasco, Marsella, 13 mayo 1810 (*La Centinela de la Patria*, 22 agosto 1810). Consejero de la prefectura de Madrid, septiembre 1811. En 1812 pidió a José I la convocatoria de Cortes. Abandonó España en septiembre de 1812, llegando a París en diciembre. Cobró en la emigración 300 francos mensuales. En la capital francesa se le consideraba como uno de los grandes mercaderes de telas. Fue apoderado y amigo de Leandro Fernández de Moratín. Mantuvo relaciones con la actriz María García, de la que ya era *protector* en 1811, y que le acompañó toda su vida. Ello no fue óbice para que se casase con Rosa del Mazo (también llamada Bernarda García del Mazo), con la que tuvo dos hijas: María de la

Concepción y Juana. En la edición Andioc del *Epistolario* de Moratín hay muchos datos sobre él, además de cartas. Condecorado con la Legión de Honor, 1816. Regresó a España en 1818, fecha en que tomó la determinación, que resultó provisional, de retirarse de los negocios. Con este motivo obsequió a cada una de sus hijas con seis millones de reales en bienes muebles e inmuebles. (Sanz Cid 1922; López Tabar 2001a; Morange 2002; Ceballos-Escalera 1997; *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 octubre 1812 y 10 agosto 1813; Mercader 1983; Martín 1969; Andioc 1973; Fernández Sirvent 2005; Barbastro 1993)

**García de la Prada, Manuel.** Hijo del anterior. Una carta de Albacete, 11 abril 1810, dice que no es afrancesado, pero que este partido busca comprometerle. La carta añade que es hijo de Prada, el comerciante (*Gazeta de Valencia*, 20 abril 1810). Estaba casado con María Teresa Escribano y García, natural de Salamanca. (Andioc 1973)

**García Prado, Antonio.** Garzón del segundo escuadrón de Tropas de Casa Real, 1819-1821.

**García Prado, José.** Canónigo, uno de los que la afrancesada Junta Criminal de Sevilla, 16 julio 1810, dictaminó que cualquiera que mantuviese correspondencia con él sería condenado a muerte. (*Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810)

**García de la Puente, Antonino** (Arredondo, Santander, h. 1776 o 1778 - Madrid, 1823 o 1824). Estudió latín en Carriedo, filosofía en Oñate y Leyes en Valladolid. Vocal de la Junta de Santander, 1808. Juez de primera instancia de Marbella, cesó en 1814, instalándose en Madrid como abogado, en cuya profesión destacó. Ateneo, 14 mayo 1820. Abogado de pobres, le tocó defender a Vinuesa, siendo autor de la *Contestación a nombre de D. Matías Vinuesa... a la acusación fiscal en la causa criminal con motivo de haber encontrado en su casa varios papeles impresos y manuscritos*, Madrid, 1821. (Pérez de Anaya 1848; Biografía Osca 1855)

**García y Puente, Antonino.** Cf. García de la Puente, Antonino.

**García Puente, José Salomé** (Colmenar Viejo, Madrid, ? - ?). Canónigo de Segovia, miembro del

Tribunal del Excusado, 1817-1819; presidente de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Segovia, 1818-1820; director y juez privativo de la Casa de la Beneficencia de Madrid, 1819-1820.

**García Puente, Luis.** Capitán de Artillería, archivero de la Inspección General del cuerpo, 1823.

**García Puerta, Luis.** Caballero de la Orden Real de España, 1 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15). (Ceballos-Escalera 1997)

**García Puerta, Simón.** Brigadier, 1804; gobernador de Aranjuez, que no pudo hacer nada contra la entrada de los franceses en el real sitio en diciembre de 1808. Consecuentemente, se afrancesó. Caballero de la Orden Real de España, 1 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15). (Ortiz Córdoba 2004; Ceballos-Escalera 1997)

**García de Quesada, Antonio.** Comendador de Extremadura. Reclama en 1809 que se le pagase su encomienda en juros, que no percibía desde 1803. Capitán de navío, brigadier de Marina, 1811; comandante del tercio de Sevilla, 1819-1820. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 172 y leg. 48 D)

**García de Quesada, Blas.** Magistrado de la Chancillería de Granada, 1800-1808, siguió con los franceses. En 1814 se hallaba emigrado en Pau. (Gallardo de Mendoza 1898)

**García de Quesada, Francisco de Paula, conde del Donadío** (? - Málaga, 25 julio 1836). Vocal de la Junta Suprema de Jaén en 1808-1809, en la que tuvo la comisión de la adquisición y remesa de caballos. Vocal de la misma para la reunión en Córdoba de los representantes de las juntas andaluzas, extremeñas y manchegas, que se juntaron en la ciudad a comienzos de diciembre de 1808, a fin de estudiar la defensa común (*Gazeta de Valencia*, 27 diciembre 1808). En el parte llegado a La Carolina el 2 de enero de 1809 avisa de que los franceses han penetrado en Extremadura por el puente de Capuchinos, que estaba indefenso (*Gazeta de Valencia*, 20 enero 1809). Coronel nombrado por José I comandante del batallón de Milicia Cívica de Jaén, 31 marzo 1810. Presidente de la Junta Central o de Andújar en 1835, jefe

político de Málaga, 1836. Asesinado al comienzo de la revolución de este año. (Moza 1940, p. 23-38; Gil Novales 1986a; AHN, *Estado*, legs. 39 C y 79 C; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 17 mayo 1810)

**García Quesada, Juan Antonio.** Dirige un oficio a la Junta de Manresa desde el campamento de Odoná, 6 enero 1809, sobre la lucha de Reding y los somatenes en el Ampurdán. (*Gazeta de Valencia*, 17 enero 1809)

**García de Quesada y Martínez de Atocha, Pedro Tomás** (Jaén, 27 septiembre 1745 - ?). Hijo de Francisco Javier García de Quesada González y de María Josefa Martínez de Atocha Contreras. Caballero de Carlos III, 1791. Canónigo de Jaén, 1797. Caballero de la Orden Real de España, dos veces, 5 abril 1810 y 11 marzo 1811 (ambas en *Gazeta de Madrid* del 19). (Ceballos-Escalera 1997; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1797; *Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**García de Quevedo, Vicente.** Párroco y racionero de Santander, miembro de la Junta de Censura de la Imprenta, Santander, 1820. (Simón Cabarga 1968; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1820)

**García Quintana, Domingo.** Presbítero, diputado por Lugo a las Cortes de Cádiz, elegido el 25 de marzo de 1810 juró el 14 de octubre de 1810. Autor de *Proyecto. Especulación patriótica para encontrar un buen y pronto socorro de dinero con que acudir a las necesidades urgentes*, Isla de León, 7 noviembre 1810, que consiste en una emisión de vales, ya que el crédito está asegurado por la nación soberana, el pueblo español y las Cortes; autor también de *El buen ciudadano*, Cádiz, Quintana, 1810, folleto por el que quería renovar a los mentores políticos españoles, desterrando para siempre a los godos, según le echa en cara el reaccionario *Aviso importante*. Envió una «Respuesta urgente al número 30 del *Redactor General*» (en la crónica de Cortes), en la que rectifica, no dijo que no supiera la causa de su prisión, sino que la presume, aunque no la sabe con certeza. Recibió aquí tres mesadas, las otras cuatro en Galicia la víspera de su embarque. Publicó *Manifiesto que*

*hace a la nación española en general y al reino de Galicia en particular su diputado en Cortes por la provincia de Lugo*, La Coruña, oficina de Antonio Rodríguez, 1811; al que sigue una *Adición precisa*. Es un texto importante, en el que además de precisiones biográficas, dice que se le formó causa por haber reconvenido a las Cortes, por no haber sabido éstas destituir a las autoridades en las que el pueblo no tenía confianza, Junta Central y Regencia, pero también mandos militares en muchas provincias, y haber permitido la persecución de patriotas. El 11 de marzo de 1811 se retiró de las sesiones, presentando la motivación consiguiente, fundada en que el diputado es un soldado civil con obligación de defender su puesto, igual a la que tiene de retirarse oportunamente cuando de su permanencia sólo espera un desengaño. Se le mandó formar causa el 22, se le privó de las dietas el 29 de abril, y se le arrestó en su casa el 24 de mayo. Estuvo mucho tiempo enfermo en cama. Presentó nueva representación el 5 de diciembre de 1811, que seguramente es la publicada con el título de *Expuesto que hace a la nación española...*, diputado que no ha podido dejar de ser en las presentes Cortes, Cádiz, 1811. La resolución de las Cortes, el 7 de diciembre, fue sobreseer y retiro absoluto, con apercibimiento de que sea más comedido en el futuro. El progresismo de García Quintana fue de corto fuelle, pues ya en *El Solo*, reseñado en *El Redactor General*, 30 mayo 1812, dice que el 6 de julio de 1809 remitió a la Comisión de Cortes de la Junta Central un *Estatuto Español*, en cuyo capítulo 2º se proponía conservar ilesa la fe de nuestros padres, sin necesidad de Inquisición. Después pensó que era necesario su restablecimiento para parar los progresos de la impiedad. Dice ser católico y padre de muchos hijos, lo que no se concilia muy bien con su condición sacerdotal, a no ser que se trate de hijos espirituales. (Calvo Marcos 1883; Remón 1984; *Aviso importante* 1815; García Quintana 1811; *El Redactor General*, cit. y 20 julio 1811; Riaño de la Iglesia 2004)

**García de Quintana, Manuel.** Oidor de la Audiencia de Zaragoza, 1807; oidor de la Audiencia afrancesada, uno de los firmantes de la proclama colectiva en favor del sistema josefino (*Gazeta de Valencia*, 15 diciembre 1809). Nombrado por

Suchet el 28 de diciembre de 1810 juez de la Junta Criminal Extraordinaria. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 10 marzo 1811)

**García Quintana, Pedro.** Encargado del establecimiento y organización de las aduanas fronterizas. En 1809 se encontraba en Vitoria, empleado por el gobierno intruso. El marqués de Barrio Lucio le formó una sumaria, que pasó al Tribunal de Seguridad Pública. (AHN, *Estado*, leg. 10 A y leg. 29 G, doc. 200)

**García Quintana y Sesmilo, Pedro.** Hijo del anterior, con el que se encontraba en Vitoria en 1809, incurso en la misma sumaria. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 200)

**García de la Rasilla, Antonio.** Autor de *Memorial elevado a las Cortes, como representante de la mayor parte del comercio de Sevilla, tenedores de buena* (sic) *de muchas certificaciones de suministros y que deben reconocerse como tales, según orden del 29/VI/1822*, Madrid, 1823, 8 pp. (Cat. 12 Camagüey, 1993)

**García Rebollo, Ignacio.** Brigadier de Caballería, 1811-1823.

**García Reinoso, Pedro Seraffín.** Auditor de provincia del estado eclesiástico de la Marina en Vera (Almería), 1820-1822.

**García Rendueles y Jove, Alonso.** Auxiliar de Matemáticas en el Instituto Jovellanos de Gijón, 15 agosto 1816; profesor, 15 octubre 1822 - 14 octubre 1856; catedrático de Complementos de las Matemáticas, 15 octubre 1856 - 18 diciembre 1860. Autor de los folletos *Memorias de la Escuela Especial y Escuela de Náutica de Gijón*, Gijón, 1859 y 1860. (Lama y Leña 1902; Suárez 1936)

**García Riaño, Tomás.** Brigadier de Infantería, 1809-1823. Fue el primer fiscal en la causa de Vicente Abello, quien le considera hombre de bien. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 julio 1813)

**García de los Ríos, Antonio.** Teniente coronel del regimiento de Infantería de Ávila, que dirige un parte a José Obispo, Villamalur (Castellón), 15 octubre 1811, sobre la acción de Onda del día 13, librada gracias a la feliz circunstancia de que los

enemigos iban a bajar al pueblo a oír misa. El resultado fue expulsarlos de ahí, encerrarlos en un convento, matar al comandante de los coraceros, a dos soldados y dos caballos; se les cogió otros dos caballos y un mulo. Por la otra parte, dos soldados muertos y otro herido (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 22 octubre 1811). Coronel del regimiento de Mallorca, 20 de Infantería de línea, 1819-1822; coronel del regimiento de Alcalá de Milicia Nacional Activa, 1823.

**García Rivero, Manuel.** Afrancesado, que se halla en París en mayo de 1823, y mantiene correspondencia con el duque de San Lorenzo. (AN, F7, 11998)

**García Roa, Blas.** Presbítero, dueño de una fonda de la calle Mesón de Paredes de Madrid, en 1820, primero en la manzana 56, cuarto segundo, y desde el 20 de octubre en la manzana 68, cuarto segundo, casa 14. (AGMS, expte. Gálvez Mercier)

**García Robert.** Sociedad Patriótica de Palma, febrero de 1823.

**García Rodríguez, José.** Funcionario del Ministerio de Hacienda, enviado en 1830 a las minas de Río Tinto para hacer entrega de las mismas al nuevo contratista, marqués de Remisa. Se quedó a trabajar con él, y se convirtió en su secretario. García Rodríguez, conociendo la nulidad de sus antiguos colegas y la ineficacia del sistema en que se les obligaba a trabajar, pudo aconsejar a Remisa cómo había que proceder para escabullirse precisamente de ese sistema. (Avery 1985)

**García Rodríguez y Cuenca, Rafael.** Impresor de Córdoba, a cargo de la Imprenta Real, 1810.

**García Rojo, Joaquín.** Comisario honorario de Guerra, 1819-1823.

**García Roldán, Francisco.** Su hijo de 10 años habla en la Sociedad Patriótica de Valdepeñas, febrero de 1823. Expresa sentimientos «nobles y elevados». (Gil Novales 1975b)

**García Romero, Bartolomé.** Cf. Romero García, Bartolomé.

**García Romero, Francisco.** Juez comisionado en Burgos, con los franceses, para la venta de bienes comprendidos en los decretos de 18 de agosto y 26 de noviembre de 1808. Saca a pública subasta por el término de 30 días, que termina el 14 de enero de 1809, el convento de Las Huelgas, el monasterio de San Juan y los conventos del Carmen, San Luis, San Pablo y Santa Dorotea. Las posturas debían hacerse ante el escribano Miguel Gutiérrez de Celis. (*Gazeta de Madrid*, 5, 6 y 7 enero 1809)

**García Romero, Narciso.** Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias. (Reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822)

**García Rubio, Lorenzo.** Comisario de Guerra, 1815; ya jubilado en 1820-1823.

**García Sainz, Francisco.** Cura párroco de Villacadima (Guadalajara). Comisionado por la Junta de Burgos, en marzo de 1811 promueve en Cádiz, junto con el diputado Francisco Gutiérrez de la Huerta y el intendente Bernardo López Mañas, una suscripción pública en favor de la provincia burgalesa y de las partidas de Merino y Tapia (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 marzo 1811). Vocal de la Junta Patriótica de Castilla la Vieja, provincial superior de Burgos, firma el escrito dirigido a la Junta de Valencia, Villacadima (Guadalajara), 17 junio 1811. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811)

**García Sala, Juan.** Comisario honorario de Guerra, 1819-1823.

**García Sala, Manuel de Santurio.** Cf. Santurio García Sala, Manuel de.

**García Sala, Victoriano.** Teniente coronel, enviado por la Junta de Asturias con pliegos para la Junta Central. (*Gazeta de Valencia*, 4 abril 1809)

**García de Salamanca y Ulloa, José Víctor, marqués de la Granja** (? , 1754 - ? , 1810). Intendente de ejército y de provincia de Salamanca, 1795-1799. En este año pasó a Burgos, ciudad en la que en 1808 estuvo a punto de perecer en un motín. Nombrado de nuevo por los franceses

intendente de Salamanca, 6 febrero 1809 (*Gazeta de Madrid*, 12 febrero 1809). Se marchó de la ciudad el 1 de agosto de 1809, cuando la abandonaron las tropas francesas (Zaonero 1998). Ricardo Robledo, en la edición de Zaonero, le llama García de Samaniego en lugar de García de Salamanca, pero la *Gazeta de Madrid* lo escribe muy claramente y el apellido Salamanca se repite en otros miembros de la familia. (Catálogo Títulos 1951; Zaonero 1998)

**García Salazar, Tomás.** Oficial tercero de la Biblioteca del Colegio Imperial, 1810-1814. Administrador interino de la Ampliación de la Universidad Central, 1823. (Simón Díaz 1959)

**García Sampedro, Diego** (Llanuces, Quirós, Asturias, finales del s. XVIII - ?). Miembro de la Diputación Provincial de Asturias en 1820-1822. Dejó un manuscrito titulado *Memoria sobre los medios de mejorar las tres clases de ganado, vacuno, lanar y de cerda*, fechado en Llanuces, 31 mayo 1832. (Suárez 1936)

**García San Pedro, Fernando** (? , 1735 - ? , 17 julio 1854). Ayudante de la Academia del regimiento de Zapadores en Alcalá, 1822, y su bibliotecario, 1823. Autor de *Memoria que presenta a la Academia de Ingenieros sobre geometría analítica*, Madrid, 1821. Después fue brigadier coronel de Ingenieros y jefe de Estudios de la Academia del arma. Publicó *Teoría algebraica elemental de las cantidades que varían por incrementos... o sea cálculo diferencial e integral*, Madrid, 1828; *Principios de geometría analítica elemental*, Madrid, 1840; *Tratado completo de mecánica*, Madrid, 1840. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Páez 1966)

**García Santa María, José.** Capitán de fragata, 1815-1823; comandante en Tarragona, 1821; capitán del puerto de Palma de Mallorca, 1822-1823.

**García Santos, Nicanor.** Diputado por la provincia de Toledo a las Cortes de Cádiz, elegido el 18 de julio de 1813, juró el 23 de agosto del mismo año. (Calvo Marcos 1883)

**García de los Santos, fray R.** Mercedario descalzo, autor de *Elogio fúnebre en las solemnes*

*exequias... por el alma de María Josefa Amalia de Sajonia, reina de España*, Madrid, 1829. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**García Segovia, Joaquín.** Capitán de Caballería, del octavo regimiento de línea, ayudante de campo de Riego, a quien acompañaba en 1823. Trató de evitar la traición de las tropas de Ballesteros, y asistió a la conferencia entre éste y Riego. Siguió combatiendo después de que Riego fuese hecho prisionero, hasta el 29 de septiembre de 1823 en que él también lo fue, con los demás. (Historia de los Generales 1840)

**García Sosa, Manuel.** Diputado por Yucatán, se incorporó al Congreso el 23 de marzo de 1821. (Benson 1971)

**García Suelto, José Sinforiano.** Comisionado por la Junta de La Mancha, pasó a Aranjuez, al ser evacuado el real sitio por las tropas enemigas, 1812, tomó las medidas pertinentes para la custodia de lo que allí había, y para recaudar lo perteneciente a la Hacienda Pública; todo lo cual fue aprobado por el secretario interino de Hacienda. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 agosto 1812)

**García Suelto, Manuel Bernardino.** Afrancesado, oficial del Ministerio del Interior josefino, 1810. Casado con Ramona Pugeo, hija de Juan José Pugeo, con la que tuvo por lo menos dos hijas. *El Conciso*, 30 mayo 1811, le atribuye un extraño «Extracto de las minutas de la Secretaría de la necesidad. En nuestra zahúrda de Madrid a 8 de octubre de 1810», según el cual disuelve su familia impelido por el hambre. Tradujo del francés *El desquite*, 1811, obra mediocre. *El Patriota*, 29 septiembre 1813, le califica de «embrión mezquino de literato universal, hidrópico de aplausos y consumado en charlatanismo». Traductor de los *Elementos de Derecho Natural*, de Burlamaqui, Madrid, 1820. Acaso es el mismo que colabora en *El Imparcial*, Madrid, 1821-1822, en la sección teatral. Publica *El iris de paz. Cantata en celebridad del matrimonio de... Fernando VII... y María Cristina*, Madrid, 1829. Traduce *Malvina*, novela de Mme. Cottin, Madrid, 1833, 2 tomos. (*El Conciso*, cit.; *El Patriota*, cit.; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Mercader 1983; Larraz 1987)

**García Suelto, Tomás** (Madrid, 1778 - ?, 1816). Médico de profesión, escribió *Oda a la paz. Consejos de un padre a sus hijos*, 1800, en versos latinos, españoles, franceses y alemanes; y la comedia *El solterón y su criada*, 1801. Fue redactor de artículos de medicina y ramos auxiliares en *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*; tradujo *El Cid* de Corneille, 1803, en la Real Academia Médica de Madrid, de la que era académico de número, leyó el 14 de diciembre de 1807; y el *Elogio de don José Severo López*, del que se dice discípulo (*Gazeta de Madrid*, 8 enero 1808). Siguió con la oda *La Posteridad*, Madrid, 1809 (dedicada al rey José Napoleón). Afrancesado, médico de ejército de primera clase, caballero de la Orden Real de España, 27 octubre 1809; fue miembro de la Comisión de Teatros creada por José I, 31 diciembre 1810. Práxedes Candil, que de *galeno* deriva *galante*, le llama «de asesina memoria», y le dedica el verso «Envidien a tu pluma los puñales», ignora las razones. (Cejador 1972; Mercader 1983; *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 diciembre 1811 y 10 agosto 1813; Larraz 1988)

**García Tabernero, Gregorio.** Abogado y propietario en Guadalajara, diputado suplente a Cortes por Guadalajara, 1822-1823. (Diputados 1822)

**García Tejedor, Fermín.** Oficial de la Renovación de Vales Reales, fugado de Madrid en 1809. Comisario de Guerra jubilado, 1819-1823. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**García Tejero.** Comandante expatriado en Burdeos. Manda a Madrid dos cartas de Marco-Artu para que se activen los trabajos, pues va a llegar un agente con instrucciones (informaciones de *El de las 10 y media*, 7 julio 1832 y sin fecha).

**García Tejero, Alonso.** Comisario ordenador honorario, 1819-1823.

**García Tejero, José Antonio.** Chantre racionero, juez y examinador sinodal de la diócesis de Ávila en 1816. Obispo de Ávila, 1823.

**García Tejero, Juan.** Prebendado de la catedral de Ávila, afrancesado, que tuvo que emigrar cuando el 27 de mayo de 1813 los franceses abandonaron la ciudad. (Sánchez Alborno 1911)



**García Terrón, Bartolomé.** Alcalde mayor de La Bañeza (León), 1817 -1820; juez de primera instancia de la misma localidad, 1821.

**García Tornell, Antonio.** Librero de Murcia, calle de la Trapería. En su casa se admiten suscripciones para la *Gazeta de Murcia*. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 enero 1811)

**García de la Torre, José.** Abogado de los Reales Consejos, profesor de Jurisprudencia en la Universidad de Toledo, vocal por Toledo de la Junta Central, destinado en el Ministerio de la Guerra, miembro de la Comisión Ejecutiva el 1 de noviembre de 1809 y el 1 de enero de 1810. Comandante del apostadero perenne de Horcajo de los Montes, 1809; comisionado en febrero de 1810 por sus antiguos compañeros detenidos en la *Cornelia* para pedir ante la Regencia reparación de la injuria que les hacía, al mandar que los registrase un ministro de Policía. Martín de Garay le propuso, y fue aceptado, para magistrado del Tribunal Supremo, 11 mayo 1812. Alcalde de Casa y Corte, mayo 1814 (en 1817 lo era del Cuartel de San Isidro). Actuó de escribano en la causa contra Richard, 1816. Fiscal del Consejo Real y de la Cámara, por lo tocante a Cuenca, Murcia, Andalucía, La Mancha y Extremadura, excepto el partido de Plasencia, 1819-1820. Consejero honorario de Estado, 1821-1823, de 1826 a 1834 en propiedad. Poseía un importante monetario, descrito por Joseph Gaillard en 1852. (Jovellanos 1963; Alonso Garcés 2006; AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 168; Caamaño Bournacell 1972)

**García Ugarte, Dionisio.** Profesional de Sevilla, seguramente abogado, en cuyo escritorio Juan Carlos Van Zoelen dice que trabajó cuarenta días, perfeccionando sus planes económicos. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 254)

**García Ulloqui, Juan** (Lodosa, Navarra, h. 1793 -?). Condenado a cuatro años de presidio en África, Valladolid, 19 agosto 1832. (Sainz Pardo 1832)

**García Urraca, Romualdo.** Vocal de la Junta de Guadalajara ubicada en Anguita, julio 1812. (*Gazeta de Aragón*, 18 julio 1812)

**García Urrego, Joaquín.** Diputado suplente por la serranía de Ronda a las Cortes de Cádiz, elegido el 18 de diciembre de 1810, juró el 31 de enero de 1811, pero la elección fue anulada. (Calvo Marcos 1883; Ramos Rovi 2003)

**García Valdeavellano, Manuel Vicente.** Autor de *Descripción de la villa Montenegro, una del estado de Cinco Villas y valle de Canales*, dada a luz por Manuel García Pelayo, Madrid, 1818. Secretario del obispo de Cádiz, 1826. Ignoro si Manuel y Manuel Vicente son la misma persona. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**García Valdecasas, Alfonso.** Cf. García Valdecasas, Ildefonso.

**García Valdecasas, Ildefonso** (Montefrío, Granada, h. 1789 - La Carolina, Jaén, 15 febrero 1822). Hacendado y labrador en Montefrío (Granada), diputado suplente (no a Cortes) de la Diputación Provincial de Granada, 26 mayo 1820 (Oliva 1957). Diputado a Cortes por Granada, 1822, muerto de hipocondría cuando se trasladaba a Madrid a ocupar su escaño. (Diputados 1822; Guillén Gómez 2000a y 2003; Oliva 1957)

**García Valladolid, Ramón.** Abogado de los Reales Consejos, asesor secretario de la Dirección General de Provisiones y Maestrazgos. Representante en Madrid del Congreso Hispalense, organización patriótica clandestina bajo la ocupación francesa, desde junio de 1810 hasta agosto de 1812; autor de *El heroísmo de la nación española que da ejemplo al mundo o ya sea el secreto Congreso Hispalense*, Jaén, 1814, escrito para pedir recompensa. Abogado de los Reales Consejos, administrador general de Rentas Provinciales y Contribución de Badajoz, caballero de Carlos III, autor de *Fragmentos, que entre otros documentos remitidos al rey y unidos al proceso demuestran la horrible monstruosidad de la causa denominada de Lanás en Extremadura*, Badajoz, 1820. Comandante del resguardo de Rentas de Cádiz, 1824, que trató de actuar por su cuenta contra los «agentes» de los liberales en la ciudad. Casado con María Francisca Pérez de García, con la que tuvo un hijo, Ramón. (AHN, *Estado*, leg. 49 A; Butrón 1996)

**García del Valle, Pedro.** Fiscal de la Audiencia de Navarra, 1822, honorario en 1823.

**García del Valle, Vicente Antonio.** Juez de primera instancia de Gradefes (León), 1821.

**García Vallecillos, Gabriel Antonio.** Magistrado de la Audiencia de Santafé de Bogotá, 1817-1819.

**García Varela, Antonio.** Secretario de la Protección de la Real Escuela Veterinaria, 1817-1818.

**García Varela de Ulloa, Manuel.** Alguacil mayor de la Audiencia Real de Galicia, 1817-1820.

**García Vargas Machuca, Manuel.** Profesor de teología en la Universidad de Santiago, autor de *Sentimientos de un patriota dedicados al Excmo. señor don Pedro Agar*, Santiago, 1820 (versos).

**García de Veas, Antonio** (Arcos de la Frontera, Cádiz, 2 marzo 1785 - Madrid, h. 1851). Hijo de Fernando García de la Zarzarreal de Veas y de María Josefa León Domínguez. Estudió en Arcos y en las universidades de Sevilla, en donde se licenció en Filosofía y Leyes, y Granada, en donde se recibió de bachiller, licenciado y doctor. Presidente de la Academia de Derecho Patrio y maestro en Artes, tuvo una beca de jurista en el Colegio de Santa Cruz y Santa Catalina, del que fue secretario, bibliotecario y conciliario. La Guerra de la Independencia le cambió el destino. Inmediatamente se presentó en Arcos, en donde fue nombrado capitán de una de las compañías que allí se formaron, con la que pasó a Sevilla, y se halló después en Bailén, 19 julio 1808. Benot sugiere que fue el autor de la proclama *Habitantes de Arcos*, junio 1808, en la que les invita a luchar contra los franceses, y se ofrece a conducirlos a Sevilla. Al frente de las guerrillas de la primera división, Cuarto Ejército, ocupó Paterna el 27 de enero de 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 1 marzo 1811). Al acabar la guerra pasó a mandar el regimiento de Infantería de Málaga. Teniente coronel, magistrado honorario del crimen en la Audiencia de Sevilla, 1817-1823; auditor de Guerra en Ceuta, 1820-1822. Fue ministro de la

Audiencia de Aragón, subdelegado de Rentas, ministro togado del Consejo de las Órdenes Militares, y otros cargos. Por desavenencias políticas se autoexilió en el Puerto de Santa María (no se indican fechas ni causas). (Benot 1974; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.)

**García Vega, José.** Regidor de Cádiz, 2 agosto 1812, cesa el 27 de diciembre (*El Redactor General*, 3 agosto 1812 y 29 diciembre 1812). Su profesión era la de zapatero, autor de una arenga publicada en el nº 14 del *El Conciso*, que la afrancesada *Gazeta de Valencia*, 16 octubre 1812, censura por considerarla jacobina. Pero queda claro que el delito para este periódico consiste en ser zapatero y, sin embargo, hablar en público. (*El Redactor General*, cit.; *El Conciso*, cit.; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**García de la Vega, José.** Impresor de Madrid, 1816.

**García y Velasco, Basilio Antonio** (Logroño, 1791 - Hierés de Toulon, 26 mayo 1844). Combatió en la Guerra de la Independencia contra los franceses y en el Trienio contra los liberales. En 1833 proclamó a don Carlos en Logroño. Protagonizó varias expediciones, entre ellas la llamada Real, 1836. En otra fue derrotado en Béjar. En 1839 fue nombrado vocal del Consejo Supremo de la Guerra, y en seguida se internó en Francia. (Pirala 2005)

**García de Velasco, Juan José.** Recibe en 1816 la gran cruz de San Hermenegildo. Figura hasta 1823.

**García Verdugo, Antonio.** Alcalde mayor de Alba de Tormes (Salamanca); en 1809, administrador de los estados confiscados al duque de Frías. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 174)

**García Verdugo, Juan.** Ateneo, 14 mayo 1820.

**García Vergara.** Catedrático de Constitución en la Sociedad Económica de Murcia. Tertulia Patriótica de Murcia, 18 marzo 1821.

**García Vergara, Alfonso.** Abogado de los Reales Consejos. En 1808 se vio apresado por una tropa

enviada al efecto por la Junta de Murcia, y a continuación encerrado sin comunicación en la cárcel pública durante 54 días. Después fue puesto en libertad por acuerdo de la junta, sin que al interesado se le dijese nunca cuáles habían sido los motivos de su detención. Capitán comandante de la Milicia Honrada de Ulea (Murcia) y alcalde de la misma población, 1809. Se le dio un salvoconducto y la Junta Central en noviembre de 1809 ordenó que no fuese molestado ni por la Junta de Murcia ni por el Tribunal de Vigilancia, y que se suspendiese el auto abierto contra él, «donde quiera que se encuentre». Catedrático de Constitución en la Sociedad Económica. Tertulia Patriótica de Murcia, 18 marzo 1821. Magistrado de la Audiencia de Extremadura, 1823. (AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 327)

**García de Vestris, Loreto.** Cf. García, Loreto.

**García Vicente, Tomás** (Majueco, Salamanca, h. 1781 - ?). Fue a Madrid en 1807 a cobrar una herencia, ocasión de que comenzase un largo pleito, pues prestó 80.000 reales al marqués de Moncada, italiano viudo de una mexicana rica, necesitado de dinero precisamente porque se habían interrumpido las remesas mexicanas. Como el italiano no pudo devolver el préstamo, le entregó unas letras, y con ellas comenzó el calvario. Mientras tanto llegó el 2 de mayo, y su patriotismo le hizo acometer a dos soldados mamelucos que bajaban del Retiro con un pliego para Murat. Después de esa fecha, sacó de Madrid a bastante número de Guardias Española y Valona, Voluntarios de Aragón y Suizos, a los que auxilió con algún dinero y ropa. Enganchó también a treinta o cuarenta italianos del ejército enemigo, a los que vistió de paisano y sacó disfrazados de la corte. Un soldado italiano le denunció, y tuvo que escaparse a Andalucía. En Sevilla pensaba además seguir el negocio de sus letras, pero de allí le mandaron a Cádiz. Finalmente, las letras se cobraron en México, pero el bergantín *Recurso* que traía el importe naufragó en aguas de La Habana, y García se asoció con un tal R. Ramos, y luego con Francisco Andry, a ganancias y pérdidas, endosando de nuevo las letras. El naufragio no había sido total, y el bergantín pudo llegar a Cádiz en 1810, pero ya para entonces las cosas se habían complicado. En

marzo de 1809 fue apresado en el Puerto de Santa María, bajo sospechas de ser espía francés, y ya en vísperas de morir en el cadalso fue puesto en libertad. El 14 de junio de 1809 se le reconoció el título de comandante graduado de coronel de Caballería. Pero la relación con el marqués y con su apoderado Pablo Infante no podía ser peor. García Vicente volvió a Madrid a finales de 1809 con 16.000 duros en géneros, que recogió en Cádiz del comercio, los que le sirvieron para reclutar soldados dentro de Madrid, hasta el 10 de abril de 1810. Pagaba una peseta diaria a cada soldado, y los conducía a Huete y Cuenca en pequeñas partidas, para que se uniesen al ejército. Por estas fechas el conde de Cabarrús le ofreció el privilegio de introducir en la corte géneros ingleses y coloniales si se afrancesaba, pero despreció la sugerencia. Delatado, fue hecho preso el 24 de abril de 1810 (ésta es la fecha también de su ascenso a brigadier de Caballería). Supone que el delator fue Manuel Lanciego, nuevo apoderado del marqués de Moncada, por instigación de éste. Nuevamente estuvo a punto de ser ejecutado, pero ya el día 27 pudo fugarse. Se dirigió a Cuenca, adonde llegó a principios de mayo, se presentó al general Bassecourt, quien por primera providencia lo mandó preso a Murcia y luego a Elche. El general Freire, que mandaba el Ejército del Centro, a quien fue presentado el 10 de junio de 1810, le puso en libertad. Volvió a Cádiz, y solicitó permiso para ir a Castilla a alarmarla. Dos veces le fue denegado el permiso. Por fin en septiembre de 1810 pasó a Salamanca, entonces ocupada por el enemigo, que andaba precisamente reclutando jóvenes para su ejército. Muchos de ellos se veían obligados a obedecer, llevados por la desesperación, ya que por una parte estaba la recluta francesa y por otra los desórdenes que ocasionaban las guerrillas nacionales. García Vicente reunió sus primeros veinte hombres, con los que en diciembre de 1810 arrebató a los franceses una vacada, que llevaban del Barco de Ávila a Salamanca, que devolvió a sus dueños. Así nació la primera legión de Castilla, de la que fue comandante. El 8 de enero de 1811 atacó a los enemigos de la villa de Frades, y se apoderó de los comestibles, que devolvió a los pueblos. Se especializó en quitar alimentos y ganado a los franceses, para llevarlo a sus dueños, y también municiones, y asimismo en liberar prisioneros españoles. La legión llegó a tener una

fuerza de infantería y caballería de 700 hombres; con ella combatió a Masséna en Lisboa, Badajoz y Ciudad Rodrigo. El conde de España la disolvió a finales de 1811. García Vicente fue a Cádiz a solicitar destino, pero no lo obtuvo. Fue autor de una *Representación hecha a la Regencia sobre las ocurrencias de Castilla*, Cádiz, 20 abril 1813, en la que se queja de la conducta de las guerrillas, y pide que a todos los guerrilleros, empezando por él mismo, se les someta a un juicio de residencia. La única solución al problema de la guerrilla, que es necesaria para la guerra, pero al mismo tiempo la guerrilla y parte del ejército viven sobre el país, a base de robos y extorsiones, la ve en la inmediata creación de la Milicia Nacional. Representación inserta en *Colección de las más importantes piezas que se van publicando*, Santiago, 1813. Además del texto enviado a la Regencia, el publicado lleva una nota en la que anuncia otro papel titulado *Triunfo de la intriga y persecución del verdadero español*. Ignoro si llegó a aparecer. Un artículo comunicado en el *Redactor General de España*, 25 y 26 abril 1814, resume toda la cuestión. En 1814 fue destinado a Castilla la Vieja. Por reales órdenes de 3 de junio de 1815 y 3 de febrero de 1821 se le señalaron 36.000 reales anuales como recompensa por sus servicios en la Guerra de la Independencia, los que el 6 de febrero de 1829 quedaron desglosados en 20.000 de sueldo y el resto de pensión de guerra. El 13 de julio de 1833 quedó de cuartel en Madrid. El 25 de febrero de 1837 firma en Madrid un largo suplemento al *Duende Liberal*, no escrito personalmente por él, sino por un abogado, en el que resume su largo pleito con el marqués de Moncada, pleito que por sus complicaciones y vericuetos haría las delicias de un mercantilista, y que, según dice, en veintinueve años, le costó la friolera de medio millón de reales. Publicó *Documentos relativos a las operaciones de la Legión de Honor de Castilla, que mandaba en 1808 y 1810...*, Madrid, 1843, texto que es exactamente el mismo de la *Representación* de 1813, al que ha añadido un breve prólogo. (*Redactor General de España*, cit.; *Colección Piezas 1813*; AGMS; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004)

**García Villa, Juan.** Delatado por un anónimo como partidario de los franceses. Su expediente pasó en 1808 al Tribunal Extraordinario de

Vigilancia y Protección. (AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95)

**García de Villalta, José** (Sevilla, 1 octubre 1801 - Atenas, mayo 1846). Hijo de José García y María Manuela Villalta, ingresó el 8 de diciembre de 1815 en el cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería, ascendiendo en 1821 a oficial tercero. A finales de 1823 o comienzos de 1824 emigró a Inglaterra, en donde se casó en 1829 con Mariana Sully, natural de Londres. Parece que participó en una expedición para libertar Grecia y en la de Vera en 1830. Siguió en Francia, tras un período en Suiza en 1832, hasta mayo de 1833, en que regresó a España, comenzando inmediatamente su carrera literaria (parece que ya antes había escrito en inglés). Tradujo de Washington Irving *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón*, 4 vols., Madrid, 1833-1834 (varias ediciones posteriores); y de Víctor Hugo *Último día de un reo de muerte*, Madrid, noviembre 1834. Incurso en la famosa conspiración *isabelina* de 1834. En 1835 publicó *El golpe en vago*, su novela más importante. Secretario de la Junta revolucionaria de Cádiz, septiembre-octubre de 1835. Gobernador civil de Lugo, noviembre 1835 - septiembre 1836; vocal de la Junta del Liceo de Madrid, 1838, desempeñó en él la cátedra de Derecho Político, 1839. Secretario de la Dirección General de Estudios, 4 noviembre 1840 - 1 junio 1843. Después Joaquín María López lo hace oficial del Ministerio de la Gobernación. Encargado de Negocios en Atenas, 16 enero 1844. Llegó a Atenas el 24 de julio de 1844, en donde falleció. Además de sus títulos como autor, reúne el haber sido amigo y prologuista de Espronceda. (Torre Pintueles 1965; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Gil Novales 1986a)

**García Villamandos, Vicente.** Juez de primera instancia del Puerto de Santa María, 1822-1832.

**García Villamil, Miguel** (Madrid, 1796 - ?). Oficial de sastrería que el 3 de diciembre de 1821 cantó en la calle de las Infantas de Madrid, frente a la Secretaría del jefe político, las canciones *Muera Tintín*, *Viva Riego* y *Cuándo llegará el día del degüello*, por lo que el 22 de febrero de 1822 fue condenado por el juez José Moreno y Remírez a seis meses de presidio correccional y privación

por dos años de pertenecer a la Milicia Nacional. (Gil Novales 1975b)

**García de Villanueva Hugalde y Parra, Manuel.**

Actor al que se debe *Manifiesto por los teatros españoles y sus actores*, Madrid, 1778; primer actor en los teatros de Madrid desde 1782 hasta su jubilación en 1807, casado con la tiple Lorenza Correa, autor de *Origen, épocas y progresos del teatro español*, Madrid, 1802. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Cotarelo 1904; *Diario Mercantil de Cádiz*, 14 abril 1809)

**García Villasana, Francisco Tiburcio.** Bachiller en Leyes por la Universidad de Oviedo, autor o editor de *Refutación de la obra titulada: «Voz de la naturaleza sobre el origen de los gobiernos»* (del abate Thorel), Tricio (Logroño), 21 septiembre 1821. Hubo una *Impugnación* a esta *Refutación*, Oviedo, 1823. (Gil Novales 1975b)

**García Villatoro, Francisco.** Presidente de la Sociedad de los Descamisados de la Estrella, de San Fernando, en cuyo nombre envía un comunicado, junto con los vocales Vicente Policarpo Rodríguez y Sebastián Benítez, al *Diario Gaditano*, San Fernando, 24 junio 1822, agradeciendo el interés que el periódico ha demostrado por ellos, diciendo que no dejará de haber facciosos en España mientras no se prohíban los periódicos *El Universal Observador Español*, *El Imparcial*, *El Censor* y *La Constitución y las Leyes*, y otros mil de este jaez. Estos periódicos promueven el vasallaje, no a las leyes, sino a las personas, disimulándolo bajo los especiosos nombres de *orden* y *moderación*. Al pueblo hay que darle alimentos sanos, y no venenosos. (*Diario Gaditano*, cit., 23 y 29 junio 1822)

**García Zamora, Francisco Javier** (Valladolid, ? - ?). Alcalde mayor de Ciudad Rodrigo, 1817-1820; juez de primera instancia de la misma localidad.

**García Zamora, Mariano** (Murcia, h. 1752 - ?). Catedrático de Teología en el Colegio de San Fulgencio de Murcia, individuo de la sociedad económica de esta ciudad y socio de mérito de la Matritense. Respondía al perfil ilustrado que hizo famoso a su colegio. En 1783 había obtenido el segundo premio, o accésit, en el concurso convocado por la Sociedad Económica Matritense

sobre el tema de la ociosidad y la limosna (el concurso lo ganó Juan Sempere y Guarinos). Entre otros méritos García Zamora había compuesto un examen mecánico del torno de hilazas. Quedó en segundo lugar en las oposiciones, convocadas por el Consejo de Castilla el 6 de febrero de 1784, para la cátedra de Lógica de los Reales Estudios de San Isidro, pero después de muchos cabildeos y cambio de Tribunal, el 27 de septiembre de 1785 se nombró al que dos veces había sido propuesto en tercer lugar, Manuel González Traveso y Castro. Juez de Cruzada, canónigo y arcediano de Villena (Alicante), uno de los firmantes de la proclama de la ciudad de Murcia de 22 de junio de 1808, vocal de su junta. El 25 de julio de 1808 predicó el sermón de acción de gracias por la victoria de Bailén. Diputado por Murcia a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Autor del *Sermón fúnebre que en las solemnes exequias celebradas en la santa iglesia catedral de Cartagena sita en Murcia por el alma... doña María Isabel Francisca de Braganza...*, Murcia, Bellido, 1819. Gobernador de la sede vacante de Murcia, diciembre 1820. Autor de *Breve discurso o sermón en la misa de Espíritu Santo celebrada en la catedral de Cartagena, a los electores de partido para el nombramiento de diputados a Cortes*, Murcia, 1820. (Guillén Gómez 2003; *Correo de Murcia*, 26 julio 1808; Lista Diputados 1813; Mas Galvañ 1991; Tejera 1922; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**García Zamora, Severo.** Autor de *Queja justa que la España da a los periodistas del Día, al ver el modo descortés y estrepitoso, con que escriben*, Madrid, imp. Dávila, 1813. (Cat. A. Mateos, enero 1995)

**García Zorrilla, Manuel Rufino.** Corregidor de Mayorga (Valladolid), 1817-1820.

**García de Zúñiga, Pablo.** Alcalde mayor de Iznatorafe y agregados (Jaén), 1817-1820.

**Garcías, Juan.** Comerciante que en junio de 1809 se presenta en Londres al embajador español para mostrarle tres piezas de artillería, de las que es inventor. Sobre todo, la tercera parece tener importancia. El embajador se lo comunica inmediatamente a Martín de Garay. No se dice en qué consiste el invento. Cf. el siguiente. (Alonso Garcés 2006)

**Garcías, Lorenzo** (? , h. 1784 - ?). Sobrino del anterior. Negociante establecido en Madrid desde 1804 aproximadamente, con comercio en la calle de Carretas. En julio de 1815 firma en Madrid una exposición al ministro de Estado, en la que ofrece los servicios de su tío, don Juan Garcías, comerciante afincado en Londres, para restablecer el crédito del gobierno español en aquella capital. Contador mayor de la Contaduría de Cuentas, 1821-1823. Miliciano de Caballería durante el Trienio, la policía absolutista le imputará un comportamiento exaltado. Parece que interviene en la contratación de empréstitos del Gobierno Constitucional en el extranjero. En junio de 1823 consta su presencia en París. La policía le califica de muy revolucionario. Pasa mucho tiempo en prostíbulos y garitos. En junio del año siguiente solicita en París pasaporte para Bruselas. En 1830 es elegido diputado a la Asamblea francesa por el partido liberal. Ese mismo año, la policía española le tiene por socio de Lafitte en la construcción de un ferrocarril. (AN, F7, 11994; AHN, *Estado*, leg. 5293 y leg. 5512)

**Garcias, Pedro**. Representante en Madrid de Vienne y Larrue, de Cádiz, para enviar paquetes a los prisioneros españoles y portugueses en Francia, 1812. Su casa radica en la calle de las Fuentes, nº 3. (*El Redactor General*, 6 marzo 1812)

**Garciez, conde de**. Cf. Ponce de León y Dávila, Antonio.

**Garcilaso**. Cf. Garcilaso de la Vega, Julián.

**Garcilaso de la Vega, Julián**. Médico civil de Inválidos de Artillería, 1798. Éste es probablemente el Garcilaso al que la afrancesada *Gazeta de Madrid*, 24 diciembre 1808, zahiere por su presunción extremada, en su triple condición de médico, general y consejero de Estado. (*Gazeta de Madrid*, cit.)

**Garcimarán, Carlos**. Comandante de la partida avanzada de Villareja (?), 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 9)

**Garcimartín, Bartolomé**. Presidente de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Ávila, 1820.

**Garcín, Juan José**. El 6 de mayo de 1814 fue uno de los que pidieron en Sevilla la reposición de la Inquisición. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 13 mayo 1814)

**Garcini**. Cf. Garciny.

**Garcini, José Cayetano**. Juez de primera instancia interino de Barcelona, 1821.

**Garciny y de Queralt, Ignacio** (Tortosa, ? - ?). Ayudante de Ingeniero, 23 mayo 1772. Se le destina a Figueras, y en junio de 1773 a Ceuta. Entra de cadete en la Academia de Guadalajara, 1778; subteniente, 1779. Oficial primero segundo de la Secretaría de Guerra, 13 mayo 1792; ingeniero extraordinario, residente en Tarifa, se casa en julio de 1779 con la gaditana María Manuela Deu y Ferrer, nacida el 31 de enero de 1749, hija del ya difunto Isidro Deu y de Francisca Ferrer. La esposa llevó al matrimonio una dote de 60.000 reales de vellón, depositados en la casa de Tomás Hervías, vecino y del comercio de Cádiz. Garciny solicita en 1780 el derecho a manejar este dinero, con arreglo al Montepío. Coronel e intendente de Aragón, 1805, luego de Navarra y Guipúzcoa, calificado de godoyista, la insurrección nacional contra los franceses le coge en Madrid, adonde había ido a congraciarse con Fernando VII. Inmediatamente se ofrece a Palafox, pero éste no le permite ni siquiera volver a Zaragoza, y lo reemplaza, como es sabido, con Lorenzo Calvo de Rozas. La destitución formal, sin embargo, lleva la fecha de 15 de agosto. Pide que se suspenda la confiscación de sus bienes y ser oído en justicia. Su expediente pasó al Tribunal Extraordinario de Vigilancia y Protección. En 1809 se vio obligado a colaborar con los franceses, quienes lo nombraron comisario regío en Soria y La Rioja, pero se excusó alegando enfermedad. Le fue aceptada la dimisión el 18 de febrero de 1809. Fue autor de *Cuadro de la España, desde el reinado de Carlos IV. Memoria de la persecución que ha padecido el coronel...*, Valencia, 1811, texto importante para el conocimiento de la Guerra de la Independencia. (AGMS; Capel 1983; *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 18 agosto 1808; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Esdaile 1988; AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95 y leg. 31 H, doc. 175; Merca-der 1983)

**Garciny y de Queralt, José.** Hermano del anterior, magistrado de la Chancillería de Granada, 1794-1808.

**Gard, Eugenio.** Cirujano del regimiento Real Extranjero, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809. (*Gazeta de Madrid* del 27; Ceballos-Escalera 1997)

**Gardane, Claude-Mathieu, conde** (Marsella, 11 julio 1766 - Lincel, Alpes - Alta Provenza, 30 enero 1818). Nacido en el seno de una familia noble, entró en el Ejército, y no emigró, sino que su carrera fue rápida hasta la Restauración. Teniente de Cazadores a caballo en enero de 1792; capitán, 1793; jefe de escuadrón, 1794; coronel en junio de 1797, estuvo destinado en los ejércitos del Rin y de Italia. En la batalla de Bassignana, 12 mayo 1798, fue ascendido a general de brigada. Napoleón le hizo caballero en 1804 y en 1805 gobernador de los pajes. En mayo de 1807 le nombró embajador en Persia, país que buscaba la protección de Francia contra Rusia. Su misión, después de Tilsit, fue la de buscar la paz entre Rusia y Persia, pero no consiguió que esa potencia abandonase sus conquistas. Los persas llamaron a los ingleses, y Gardane tuvo que abandonar Teherán el 12 de febrero de 1809. Napoleón, decepcionado, cambió sus planes sobre la región, y aunque le hizo conde, 28 agosto 1809, mandó a Gardane a España. Una información dice que fue derrotado (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 8 marzo 1811). El caso es que fue destituido, y en marzo abandonó el Ejército. Reingresó con la Restauración, se unió a Napoleón en los Cien Días, pero tuvo un papel muy secundario. Retirado el 4 de septiembre de 1815, se fue a vivir al castillo de Lincel, en donde murió. (Jacques Jourquin en Tulard 1987)

**Gardanne.** Cf. Gardane.

**Gardeazábal, Apolinar de** (? - Bilbao, fines 1836). Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. Arquitecto, de nuevo miembro de la Milicia Nacional Voluntaria, murió en la defensa de la ciudad. (Guiard 1905)

**Gardeazábal, Luis Francisco.** Vocal de la Junta de Cádiz, 29 mayo 1810; vocal de la sección de Hacienda de dicha junta, 5 junio 1810; vicepresidente de la junta y firmante como tal de una representación a la Regencia, Cádiz, 4 abril 1811, sobre el desaire hecho a su autoridad por un coronel, que se decía ayudante de la Regencia, y que llegaba a la plaza para hacer entrar al intendente de Andalucía Tomás Carvajal y su familia. Alcalde de Cádiz, 2 agosto 1812; elector parroquial por el barrio de San Antonio, 1813. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 30 mayo 1810; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, 3 agosto 1812 y 18 agosto 1813)

**Gardeta, Julián** (Huesca, ? - ?). Juez de primera instancia de Gandía, 1822.

**Gardiazábal, Luis.** Cf. Gardeazábal, Luis Francisco.

**Gardie, conde de la.** Embajador de Suecia, 1817-1819, ausente.

**Gardín, Lorenzo.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Gardoqui, Francisco Antonio** (Bilbao, 9 octubre 1747 - Roma, 27 enero 1820). Deudo de una importante familia de comerciantes de Bilbao, hermano de Diego Gardoqui, ministro de Hacienda de Carlos IV, muerto en 1798. Dignidad de sacristán de la catedral de Tortosa, 3 febrero 1789, prebenda que rentaba 30.000 reales de vellón. Auditor de la Rota Romana por los reinos de Castilla y León, 23 febrero 1789. En 1813 acumulaba las rentas de canónigo de Palencia, arcediano de Alarcón en Cuenca y de Murviedro en Valencia y auditor de la Rota en Roma, todo ello a pesar de la obligación de residencia en la localidad donde se halle el beneficio. Nombrado cardenal por Pío VII en 1816, gran cruz de Carlos III, 1819. (Rodríguez Laso 2006; *Tribuno del Pueblo Español*, 9 julio 1813; Páez 1966)

**Gardoqui, José** (Bilbao, 19 abril 1755 - Navotas, Manila, 3 [o 9] diciembre 1816). Hijo de Juan Bautista de Gardoqui y de María Josefa de Jarabeytia (Ortiz Armengol dice que su padre

fue Diego de Gardoqui). Sentó plaza de guardia marina el 12 de enero de 1775, se halló en la expedición de Argel y en el ataque a la isla de Santa Catalina en el Brasil. En 1779 salió de Cádiz para la campaña del canal de la Mancha, ascendió a teniente de fragata en 1781, se halló en el combate de Gibraltar de 1782, navegó en 1785 y 1788 por el estrecho de Magallanes y Tierra de Fuego. Capitán de fragata, 1791; de navío, 1796, obteniendo el mando del navío *El Mexicano*. En 1792 había solicitado licencia para casarse con María Josefa de Jarabeytia y Salmón. Mayor general del departamento de Cádiz, 1803; obtuvo el mando del *Santa Ana*, con el que concurrió al combate de Trafalgar, 1805. Su comportamiento en la célebre batalla le valió el ascenso a brigadier. Patriota en 1808, volvió a mandar el *Santa Ana* al año siguiente, pasando en 1810 de comandante al arsenal de La Habana. Regresó a España en 1812. El 6 de marzo de 1813 fue nombrado comandante general de Marina y capitán general de las islas Filipinas, y ascendió a jefe de escuadra el 14 de octubre de 1814. Presidió la supresión de la nao de Acapulco y abrió los puertos al tráfico, suprimiendo el monopolio. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Figura en la *Guía* de 1817, probablemente porque no hubo tiempo de que llegase a la redacción la noticia de su muerte. (AGMS; Marliani 1870)

**Gardoqui, José Ramón** (Bilbao, ? - ?). Ayudante segundo de Cirugía del tercer batallón del regimiento de Extremadura, 1837, sin duda pariente del anterior. (AGMS)

**Gardoqui y Orueta, Cesáreo de** (? , 1767 - ?, h. 1833). De origen vizcaíno, intendente de ejército y de Burgos, 1793; intendente de Castilla la Vieja, en Zamora, 1795. En 1799 se casa con una sobrina de Castaños, llamada Rosita. Intendente de Valladolid, 1804; consejero honorario de Guerra, 1802-1813. En 1808 se le encargó el abastecimiento de las tropas francesas que entran en España. Representante del Ayuntamiento en la delegación que Valladolid envió a Bayona el 25 de junio de 1808 a felicitar al nuevo rey, José I. Intendente general de Galicia, vicepresidente de su junta, enero 1810. Siendo intendente interino del Sexto Ejército, en enero de 1812 Castaños le suspendió el empleo, mandándole pasar a Vigo, por falta de celo en sus

funciones. En 1814 regresa a la Intendencia de Castilla la Vieja y al Consejo de Guerra. Director de la Sociedad Económica de Valladolid, 1817; corregidor e intendente de dicha sociedad, 1817-1819, ya jubilado en 1820-1823, reside en Valladolid. De la Junta Gubernativa de Valladolid, marzo 1820, con fama de exaltado, alcalde constitucional de la ciudad por dos veces, vicepresidente de la Tertulia Patriótica de Valladolid. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 340; Alonso Garcés 2006; Foy 1829, II; Martínez Salazar 1953; *El Redactor General*, 29 febrero 1812, que lo toma del *Correo de La Coruña*; Sánchez Fernández 2001)

**Garelli, Nicolás María.** Cf. Garelli y Battifora, Nicolás María.

**Garelli y Battifora, Nicolás María** (Valencia, 10 septiembre 1777 - Madrid, 13 febrero 1850). Estudió gramática latina y humanidades con los escolapios de Valencia, y en octubre de 1790 ingresó en la Universidad valentina, en la que se doctoró en 1797, comenzando el propio año a ejercer la docencia, primero interinamente de Leyes y Cánones, cuya oposición ganó en 1802, y en 1803, de Derecho Patrio. Se recibió de abogado en 1802. En 1804 fue llamado a Madrid para auxiliar a Reguera Valdelomar en la preparación de la *Novísima Recopilación*. Volvió a Valencia a finales de 1806, ganando la cátedra perpetua de Leyes, con Pabordía aneja, que mantendrá hasta su nombramiento de ministro en 1822. Subdelegado de Imprentas de Valencia, 1807; vocal de la Junta-Congreso de Valencia, uno de los firmantes de la exposición de ésta a las Cortes, Valencia, 8 enero 1811. El 18 de enero de 1811 pronunció en la Junta-Congreso un discurso de exaltación del *Empecinado* (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 22 enero 1811). Fue el autor de la *Moción patriótica*, Valencia, 16 febrero 1811, por la que la Junta-Congreso acordaba entregar 2.000 pares de zapatos a los soldados de Villacampa (*Gazeta de Aragón*, 23 febrero 1811). Fue encarcelado con Agustín Aicart y Lorenzo Martínez el 27 de febrero de 1811 por el general Bassecourt, por haberle pedido después de la derrota de Uldecona que abandonase el mando. Enviados presos los tres a Mallorca y encerrados en calabozos sin comunicación, fueron liberados más tarde por intervención



de los diputados valencianos en las Cortes de Cádiz. Presidente de la Junta de Censura de Valencia, 1813, instaló el propio año una cátedra de Constitución, considerada por Ardit como la primera española de Derecho Político (un extracto del discurso que pronunció entonces se publica en *El Universal*, 9 marzo 1814). Al mismo tiempo dirigía en Valencia una tertulia liberal, bajo el seudónimo de *Martelo*. Redactor de la *Exposición de la Universidad Literaria de Valencia, dando las gracias al Soberano Congreso por haber abolido la Inquisición*, 1813, aunque no estuvo presente en el claustro que aprobó enviarla. Pero en 1814, al frente de sus alumnos de Constitución y de siete huérfanos, se presentó ante Fernando VII jurando fidelidad al rey y a la Constitución. En 1815 supo defender a la universidad frente a la Inquisición renacida. Diputado a Cortes por Valencia, 1820-1822, volvió a instalar la cátedra de Constitución en 1820 y a su presidencia de la Junta de Censura. Moderado y anillero. Secretario de Gracia y Justicia, 28 febrero 1822, presentó como tal un proyecto de ley de señoríos, patrocinado por el mismo rey, en el que desaparecían la jurisdicción y los derechos feudales, pero dejaba a los señores el dominio solariego, proyecto que no fue aceptado por las Cortes por considerarlo incluso anticonstitucional. Se dice que, junto a Martínez de la Rosa y Moscoso, escribió el manifiesto que dirige el rey a la nación. El rey se lo pasó inmediatamente a Francisco Javier de Burgos, para que hiciese las correcciones y enmiendas que fuesen necesarias; lo que irritó sobre manera a los primeros autores (*Diario Gaditano*, 24 junio 1822). Implicado en la contrarrevolución del 7 de julio de 1822, secretario interino de Estado, 12-23 julio 1822, lo que no impidió que el fiscal Paredes el 29 de octubre ordenase su busca y captura, al no ser hallado en su domicilio. Consejero honorario de Estado, 1823. De nuevo ministro de Gracia y Justicia, 15 enero - 19 febrero 1834, en cuya condición presentó a las Cortes una *Exposición*, Madrid, 1834; miembro suplente de la Junta de Gobierno dejada por Fernando VII para la menor edad de Isabel II, y propietario el 24 de noviembre de 1834. Consejero de Estado, 28 febrero 1834. Prócer del reino, 26 noviembre 1834. Senador electivo por Palencia, juró el 20 de noviembre de 1837. Presidente del Tribunal Supremo, 15

diciembre 1843, hasta su muerte. Autor de *Discurso pronunciado el día 2 de enero de 1847 en la apertura del Supremo Tribunal de Justicia*, Madrid, 1847. Todos los autores hablan de sus grandes conocimientos; Marliani le llama «eminente en saber entre los del bando reaccionario». Retrato de Vicente López. (Ochoa 1840; Lasso 1984; Ardit 1977; Albiñana 1988; *El Conciso*, 24 febrero 1811; Gil Novalés 1975b; *El Universal*, cit.; Baldó 1984; Moxó 1965; Marliani 1870; Moratilla 1880; Aviraneta 1836; Peset 1985; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, n<sup>os</sup> 80 y 81; Páez 1966)

**Garely, Nicolás María.** Cf. Garely y Battifora, Nicolás María.

**Garfias, Antonio.** Oficial de la Secretaría de Hacienda, departamento de Ultramar, 1821-1823.

**Garfias de Plana, Rafael.** Oficial de Caballería, 1822. Preso en 1831, por creérsele implicado en trabajos revolucionarios. (AGMS; Colección Causas 1865, V, p. 284)

**Gargallo.** Sociedad Patriótica de San Sebastián de la Corte, 16 abril 1820. Miembro de la Comisión de Delaciones.

**Gargamala, Sebastián.** Vicecónsul en Setúbal (Portugal), 1819-1822.

**Gargollo, Bernardo.** Vecino de Cádiz, miembro de la Junta de Sanidad, 1 septiembre 1813. (*El Redactor General*, 8 septiembre 1813)

**Gargollo, Fernando.** Elector parroquial de Cádiz por el barrio de San Antonio, 1813. Comerciante de los que firman riesgos, establecido en la calle del Calvario, n<sup>o</sup> 134. Alcalde primero constitucional, consta que lo es en febrero de 1821 (*Diario Gaditano*, 2 y 10 febrero 1821). Firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria». Nombrado de nuevo el 18 de febrero de 1823. Durante la ocupación francesa de Cádiz, los dos hermanos estuvieron entre los obligados a

ceder alojamientos a los oficiales extranjeros. (*El Redactor General*, 18 agosto y 13 noviembre 1813; *El Espectador*, 5 marzo 1823; Butrón 1996)

**Gargollo, Luís.** Hermano del anterior, comerciante al por mayor de Cádiz, 1803; miembro de la Comisión de Comerciantes de Cádiz que hicieron posible el empréstito de un millón de pesos fuertes, pedido con calidad de reintegro el 10 de abril de 1809, cuya *Lista* publica el Consulado, junio 1809. Secretario de la Junta Superior de Cádiz en 1809, en la que cesó por sorteo el 29 de mayo de 1810, pero fue repuesto por la propia junta el 5 de junio de 1810. Firmó la respuesta, Cádiz, 6 febrero 1810, a la intimación de cesar la resistencia, enviada el mismo día desde el Puerto de Santa María (*Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810). Una proclama suya se publica, traducida, en el *Times*, de Londres, 3 agosto 1810, según cita del *Archivo del General Miranda*, t. XXIII. En las elecciones a compromisarios en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Cádiz, 24 julio 1810, obtuvo 21 votos, quedando tercero. Fue uno de los hombres buenos, elegidos el 12 de agosto de 1810 para la elección ulterior del diputado a Cortes. Obtuvo 46 votos. Vocal de la Comisión de Alojamientos de Cádiz, 1811. Nombrado miembro de la comisión para allegar fondos a fin de enviar reclutas a América, 14 septiembre 1811. Regidor de la ciudad, 2 agosto 1812, cesa el 27 de diciembre. Era comerciante de los que firman riesgos, establecido en la calle del Calvario, nº 134. Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada el 1 de marzo de 1821. Nombrado juez de hecho para fallar si ha lugar o no para formar causa al manifiesto *La Diputación de la Provincia de Cádiz*, etc., de 1 de mayo de 1822 (*Diario Gaditano*, 9 mayo 1822). El día 16 votó que no (*Diario Gaditano*, 18 mayo 1822). Durante la ocupación francesa de Cádiz, los dos hermanos estuvieron entre los obligados a ceder alojamientos a los oficiales extranjeros. (*Gazeta del Comercio de Cádiz*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 mayo, 9 junio, 27 julio, 21 agosto 1810 y 18 enero 1811; *El Redactor General*, 15 septiembre 1811, 3 agosto y 29 diciembre 1812 y 13 noviembre 1813; Butrón 1996)

**Garibay, Pedro.** Gran cruz de Carlos III, 1810. Todavía figura en 1823.

**Garica, Valentín.** Valenciano, afrancesado, refugiado en Francia. (Barbastro 1993)

**Garicochea, José.** Regidor de Cádiz, 27 diciembre 1812; elector parroquial por el barrio de San Antonio, 1813. (*El Redactor General*, 28 diciembre 1812 y 18 agosto 1813)

**Garimon, Antonio.** Escribano de cámara de la Audiencia de Barcelona, 1808-1809. El 9 de abril de 1809 se negó a jurar a José I, y fue llevado a Montjuich. (*Diario de Barcelona*, 11 noviembre 1808; Bofarull 1886, I, p. 334)

**Garín, fray José.** Monje cisterciense del monasterio de Piedra, que se distinguió en el primer sitio de Zaragoza. (La Sala Valdés 1908)

**Garisa, Ignacio.** Detenido por los franceses en Mora de Rubielos (Teruel), y conducido a Zaragoza por orden del barón Abbé, enero 1811, por ser empleado de la Junta insurreccional (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 15 febrero 1811). Probablemente es el que figura en Administración militar, 1799. (AGMS)

**Garisvain, Pedro** (Haro, La Rioja, ? - Madrid, 17 diciembre 1833). Profesor de la Real Capilla, 12 diciembre 1790. Primer fagot de la Real Capilla y Cámara de S. M. (Soriano 1855)

**Garma, Luis Javier de.** Vocal de la Junta de Jaén, 29 julio 1809. (AHN, *Estado*, leg. 79 C)

**Garmendia, José Joaquín de.** Abogado y hacendado de Tolosa (Guipúzcoa); magistrado honorario de la Audiencia de Navarra, 1822-1823; diputado a Cortes por Guipúzcoa (suplente), 1822-1823. El 27 de enero de 1825 publica una carta en *Le Constitutionnel*, de París, fechada en Bruselas. (Diputados 1822; AN, F7, 11982)

**Garnica, José Antonio** (Bárcena de Cicero, Santander, 10 mayo 1747 - Murcia, 10 enero 1810). Presbítero, doctor en Derecho por la Universidad de Toledo, provisor y vicario general de Zaragoza y Córdoba. Caballero de Carlos III, obispo de Osma, 23 febrero 1801, consagrado en Madrid el 10 de mayo de 1801 por el arzobispo de Burgos, que inmediatamente depuró en sentido

anti-ilustrado a los catedráticos de la Universidad de Santa Catalina de El Burgo de Osma. José I, ignorando su muerte, le destituyó el 13 de junio de 1810 por haber abandonado su diócesis. (Hierarchia Catholica 1968; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805; Iglesia 1997; *Diario de Barcelona*, 14 agosto 1810)

**Garnica, Manuel.** Fiscal de la causa del 7 de julio, que cayó enfermo y fue reemplazado por Juan de Paredes. (Gil Novales 1975b)

**Garnica, Ramón.** Capitán de fragata, 1819-1821.

**Garnica, Rosendo.** Funcionario de Hacienda, que estuvo destinado en Málaga; fue administrador de Rentas en Aranda de Duero, y llegó a Cádiz el 20 de mayo de 1811, procedente de Madrid. En 1820 era administrador de Rentas Estancadas en Segovia. Parece que la Sociedad Patriótica de Segovia lo arrojó de su seno por su fama de proteger descaradamente el contrabando y de hacer trampas con las guías. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 mayo 1811; Ortiz de Zárate 1820)

**Garnier González, Francisco de Paula.** Poeta, probable autor de un soneto en elogio de Wellington (*El Redactor General*, 6 agosto 1812); autor de *Canción al famoso combate dado en el puente del río de Alcalá de Henares, o... campos de Torrejón, ganado por el brigadier don Juan Martín, el Empeinado... 22 de mayo de 1813*, Alcalá, imp. de López, 1813. Siguió «Proclama en verso y para cantarse del lord Wellington a los españoles después de la victoria en Roncesvalles», *Atalaya de La Mancha en Madrid*, 21 septiembre 1813; *Canción de los rusos y demás aliados después de la gran batalla de Leipsick*, anunciada en *Atalaya de La Mancha en Madrid*, 7 enero 1814; «Carta en su propia defensa literaria contra el número de 27 diciembre 1813 del *Redactor*», *Atalaya de La Mancha en Madrid*, 28 enero 1814; «Boletín del ejército mocosuelo. Décima», *Gazeta de Murcia*, 15 marzo 1814; «Al muy leal y Excmo. señor duque de San Carlos» se trata de un soneto (por su nombramiento de secretario de Estado), *Gazeta de Murcia*, 18 junio 1814. Después de censurar a la turba de pisaverdes sin talento que hay en Madrid, publica

*El Consejo* (*Diario de Madrid*; reproducido en *Periódico Político Mercantil de Barcelona*, 22 agosto 1815); se trata de una oda política sobre Luis XVIII y la caída final de Napoleón vistos desde Jemappes. Secretario de la Academia de Teología de Santo Tomás, 1818-1819. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, cit.; *Atalaya de La Mancha en Madrid*, cit.; *Gazeta de Murcia*, cit.; *Diario de Madrid*, cit.; *Periódico Político Mercantil de Barcelona*, cit.)

**Garoz, Francisco Blas.** Cf. Garoz y Peñalver, Mariano Blas.

**Garoz, José.** Subteniente herido en el Bidasoa, 1813. (*El Redactor General*, 8 septiembre 1813)

**Garoz y Peñalver, Blas.** Cf. Garoz y Peñalver, Mariano Blas.

**Garoz y Peñalver, Mariano Blas.** Graduado en Cánones, ex capitán del regimiento provincial de Toledo, autor de *Compendio de la venida en carne mortal de María Santísima del Pilar de Zaragoza por precepto de Jesucristo a los siete años de su admirable ascensión, corroborada con bulas, decretos y privilegios, puesta en sonetos por D. ..., al ver la devoción de los vecinos de Madrid*, Madrid, 1808; *Camino de la vida pobre que va corriendo Napoleón, y huyendo los españoles para arruinarle*, Madrid, 1808; *Descripción de los valles, puertos y entradas de Francia por el reino de Aragón, aumentada a la del año de 1586, compuesta y publicada por D. ... para Gobierno, y destacamentos del ejército para la actual guerra con Francia*, Madrid, 1808, en la que Francia aparece como «vil nación» (p. 3). El título cambió algo en la 2ª edición, *Descripción histórico-poética de los valles, puertos y entradas a Francia por el reino de Aragón. Aumentada a la del año de 1586 en el de 1793*, Cádiz, 1813. Remite a la Junta Central una *Disertación que sirviera de convocatoria de la subscripción que ha de abrirse de la Lámina del Jeroglífico de la Nación, o prospecto de Alegoría*, Sevilla, 26 agosto 1809. Oficial de la Secretaría de Guerra, diputado suplente por La Mancha a las Cortes de Cádiz, elegido el 25

de septiembre de 1810, juró el 10 de octubre de 1810. Alumno de la Academia Militar gaditana, calificado de bueno en los exámenes del 3 de noviembre de 1811. Publicó *Acción de gracias y satisfacción que en honor de la verdad da el menor de los individuos del Congreso Nacional a el autor del papel titulado «Ésta sí que es intriga de las Cortes», o bien sea «Al descubridor de los clubs, y encubridor de los que los componen»*, Cádiz, 1811. Oficial de la Secretaría de la Guerra, 1817-1819. Consejero honorario de Guerra, 1820-1823. Abogado y hacendado en Yébenes de Toledo, diputado a Cortes por Toledo, 1822-1823. Miembro del Tribunal de Cortes, 1823. Comunero antirrevolucionario firmante del *Manifiesto* del 28 de febrero de 1823. Emigrado, en España se le condenó a garrote, 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. (AHN, *Estado*, leg. 50 A; Calvo Marcos 1883; *El Redactor General*, 8 noviembre 1811; Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Gil Novales 1975b; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, nº 30, septiembre 1826, p. 247)

**Garra, Agapito.** Comisario honorario de Guerra, 1819-1823.

**Garracín, Juan.** Comerciante, jefe de la Casa Juan Garracín y Cía., que en diciembre de 1811 obtuvo una contrata para la compra de paños para el batallón de Valencia y Alburquerque, de Cádiz. Elector parroquial de Cádiz, por el barrio de Santa Cruz, 1813. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 23 diciembre 1811; *El Redactor General*, 18 agosto 1813)

**Garras, Tomás de** (? , h. 1781 - ?). Negociante, alcalde constitucional de Bilbao y jefe de la Milicia Nacional. En julio de 1823 buscó refugio en Burdeos y luego en Bayona. Entre 1824 y 1827 reside en Lovaina. En septiembre de 1829 llega a París procedente de Bruselas. (AN, F7, 12000)

**Garreta, Rafael.** Proveedor de S. M., residente en París. Una carta suya a Grijalva, del 17 de septiembre de 1826, publica Arzadun. (Arzadun 1942)

**Garrido.** Cf. Médico Garrido.

**Garrido.** Fue alférez del regimiento de Sagunto, retirado en 1831. Vive en Santa María la Blanca o

cerca (Sevilla), casado con una madrileña maestra de las trabajadoras de la fábrica de tabacos. Conspirador liberal en 1831, en correspondencia con los migueletes y guardacostas de Sevilla, con los retirados y paisanos del barrio de San Bernardo y con los trabajadores de la fábrica. Y también con los sargentos del regimiento de La Albuera. (Colección Causas 1865, V, p. 329)

**Garrido.** Sociedad Patriótica de Lorencini, 2 mayo 1820.

**Garrido, Antonio.** Empleado en el Crédito Público; profesor de inglés en el Ateneo de Madrid, 1820; emigrado en Inglaterra en 1823; profesor en Londres; autor de una antología literaria titulada *Floresta española, o colección de piezas escogidas de los mejores autores*, Londres, 1826. Recomendado por Cea Bermúdez a González Salmón, Londres, 8 enero 1831. Sobrino de los Villanueva. (Gil Novales 1975b y 1986c; Llorens 1968)

**Garrido, Antonio.** Criado de unos capellanes de honor, implicado en la conspiración de Richart, y condenado en rebeldía a la horca. (Gil Novales 1975b)

**Garrido, Cristóbal.** Tesorero honorario de ejército, 1815-1834; catedrático de francés en el Ateneo de Madrid, 1820. (Parga 1821)

**Garrido, Felipe.** Comisario de Guerra, 1815-1823.

**Garrido, Fernando.** Comandante autor de un parte, Badajoz, 19 enero 1813, sobre una acción el 17 entre Vicedillas y Malpartida, terminada con éxito. (*El Imparcial*, 6 febrero 1813)

**Garrido, Fernando.** Teniente coronel, comandante del segundo escuadrón de Castilla, jefe de una partida de guerrilleros que actuaba por tierras de Ávila (Sánchez Albornoz 1911). El 9 de enero de 1811 en Villafranca de Ávila habrían muerto 150 hombres de su partida, según fuentes francesas; sólo 20 según el *Diario de Barcelona*, también afrancesado (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 21 febrero 1811; *Diario de Barcelona*, 18 febrero 1811). Prisionero de los franceses, fue liberado por Espoz y Mina en la acción de Arlabán, 25 mayo 1811 (*Gazeta de Aragón*, 19

y 22 junio 1811). Amigo personal de Gregorio Morales, se levantó en armas con él, siendo hecho prisionero el 1 de noviembre de 1820. Reveló entonces todos los detalles del plan absolutista. (Flores del Manzano 2002)

**Garrido, José** (? - Cartagena, 1830). Hijo del siguiente. Vocal de la Junta de Sanidad de Cartagena, vecino de esta ciudad, que el 24 de julio de 1820 se queja a las Cortes de infracción de Constitución por allanamiento de su casa por una partida de Milicias Provinciales del cordón de la costa. (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 39, nº 202; García Hernández 1996)

**Garrido, Juan** (Orán, ? - Cartagena, 10 diciembre 1823). Carpintero de blanco en el arsenal de Cartagena, 19 septiembre 1792, despedido el 18 de agosto de 1800. Es posible que se dedicase también al comercio. El 16 de septiembre de 1804 ingresó de escribiente de la Armada, en la Comandancia de Marina de Cartagena, sección de Matrículas de Mar, hasta el 1 de febrero de 1821, fecha en que se suprimieron las matrículas, quedando cesante. Ganaba seis reales de vellón diarios, y a partir de marzo de 1810 ocho reales. Parece que entonces se casó con Catalina Tortosa, natural de Cartagena, de familia originaria de La Alberca de las Torres (Murcia), la cual no sabía escribir. Juan Garrido probablemente perteneció a los Virtuosos Descamisados. Falleció a causa de la invasión francesa de Cartagena. Fue el padre del socialista Fernando Garrido, nacido en 1821, es decir, que no pudo ocuparse, como se ha solido decir, de la educación de su hijo. (García Hernández 1996)

**Garrido, Juan.** Oficial primero y contador habilitado de la Imprenta Nacional, 1821-1823.

**Garrido, Juan.** Sociedad Patriótica de Palma, 19-21 mayo 1820.

**Garrido, Juan.** Escribano de cámara, pagado por el partido servil (Mozo de Rosales) para aplaudir en el Congreso, y detenido junto con José González Falco el 13 de febrero de 1814. El hermano de Garrido acusó a Pedro Villacampa de infracción de Constitución. Garrido era cuñado de Santiago Gómez Negrete. (*Redactor General*

*de España*, 17 febrero 1814; *El Universal*, 21 febrero 1814; *La Abeja Española*, 17 febrero 1814; Arzadun 1942; *Diario de Juan Verdades*, 2 marzo 1814)

**Garrido, Juan Jerónimo.** Alcalde mayor de Onil, Castella y Tibi (Alicante), 1817-1820; juez de primera instancia de Denia (Alicante), 1822-1823.

**Garrido, Juan María** (Cáceres, ? - ?). Abogado de Cáceres, 1786; corregidor de Onteniente (Valencia), 1815-1820. (Hurtado 1910)

**Garrido, Lorenzo.** Director de la Academia teórico-práctica de Madrid, que en 1822 se dirige a la Comisión de Instrucción Pública para que en el nuevo plan de estudios se establezcan cátedras de Cuenta y Razón. (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 45, nº 168)

**Garrido, M. L.** Cf. Garrido, Mariano Lucas.

**Garrido, M. M. I.** Autor de *Carta que escribió un amigo a otro remitiéndole el manifiesto del Consejo, publicado en gazeta de 6 de septiembre, y haciéndole con este motivo nuevas reflexiones sobre los cargos que forman algunos a dicho tribunal.* (*Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808)

**Garrido, Manuel.** Oficial comisionado en Málaga para aprehender desertores, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 3)

**Garrido, Manuel.** Presbítero patriota que, junto con José del Olmo, se encarga de llevar a La Mancha la correspondencia detenida en Badajoz (*Diario de Badajoz*, 4 junio 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 junio 1810)

**Garrido, Manuel.** Intendente de provincia, 1817-1819; juez de hecho, diciembre 1820. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Garrido, Manuel Fermín.** Redactor del *Diario de las Actas y Discusiones de las Cortes*, 1820-1823.

**Garrido, Manuel José.** Secretario de la Junta Constitucional de Málaga, 12 marzo 1820. (Oliva 1957)

**Garrido, Mariano Lucas.** Sacerdote, prebendado de Villafranca, importante traductor, adscrito al grupo de Francisco de Tójar en Salamanca. Tuvo muchos problemas con la Inquisición, empezados acaso con la traducción de *El inglés en la India o la cabaña indiana*, cuento traducido del francés, Salamanca, 1803. No fue prohibido entonces, pero sí en 1819. Problemas también con la traducción de Etienne Salomon Reybaz: *Sermones de... precedidos de una carta sobre el arte de la predicación*, Salamanca, 1804. Colaborador del *Correo Político y Literario de Salamanca*, 27 septiembre 1808 (firma Garrido, M. L.), y probablemente sin ella en otros números. Catedrático de Derecho Natural en los Estudios de San Isidro, 1821-1822; traductor de *Principios de legislación universal traducidos del francés con algunas notas y correcciones*, 3 vols., Valladolid, 1821, y Madrid, 1834. Secretario de la Junta de Libertad de Imprenta, 1821-1823. El 8 de octubre de 1821 la junta da la razón al jefe político de Cádiz, Manuel Francisco Jáuregui, que había denunciado al *Diario Gaditano* por su falta de respeto con el rey, y no al fiscal de imprentas, también de Cádiz, Francisco de Villaverde y Rey, que el 27 de septiembre de 1821 había opinado que no había motivo para proceder contra el periódico (firman Manuel José Quintana y Mariano Lucas Garrido, secretario) (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 130, nº 39). Catedrático interino de Moral y de Derecho Natural en la Universidad Central (segunda enseñanza), 1823 (Simón Díaz 1959). Siguió con *Elementos del Derecho Natural y de gentes corregida por D. Mariano Lucas Garrido con la filosofía moral del mismo autor y traducidos por D. J. A.*, Madrid, 1837; y *Lecciones de la sabiduría para el uso de las escuelas*, Madrid, imp. de E. Aguado, 1839. (Sánchez Hita 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Simón Díaz 1959)

**Garrido, Nicolás.** Ayudante ingeniero, destinado al ejército del Rosellón, 1794. Teniente ingeniero, 1795, destinado a Figueras. En 1797 destinado temporalmente a Cádiz. Llega el 2 de enero de 1809 a La Carolina (Jaén). (Capel 1983; *Gazeta de Valencia*, 20 enero 1809)

**Garrido, Nicolás.** Impresor de Cádiz, 1820-1821. Se llama a sí mismo ciudadano.

**Garrido, Rafael.** Ministro del Tribunal de Alzadas de Guadalajara. En 1814 representa a las Cortes diciendo que la instalación de la Audiencia de Madrid le ha dejado en la mayor estrechez, por lo que pide que se le adjudique alguna judicatura interina. Vicedirector de la Sociedad Económica de Segovia, 1817-1819; juez de primera instancia de Segovia, 1821-1822. (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 14, nº 66)

**Garrido, Vicente.** Vocal de la Junta de Plasencia (Cáceres), 21 octubre 1809. (*Gazeta de Valencia*, 17 noviembre 1809)

**Garrido, Zacarías José de.** Alcalde y juez ordinario de Vitoria, comisario regio con los franceses para la venta de fincas de obras pías y capellanías. En su virtud sacó a pública subasta varias casas y heredades. En 1809 tuvo destacada actuación para impedir que los mozos saliesen de la ciudad para armarse contra el enemigo. (*Gazeta de Madrid*, 13 y 30 enero, 15 y 16 febrero 1809; AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 3)

**Garrido y Espinosa, Pedro María.** Oidor de la Audiencia de Sevilla. En agosto de 1809 la Junta Central le nombró juez de Policía, cargo del que el 2 de septiembre solicitó ser relevado, alegando problemas de salud. No se le admitió la dimisión, pero se le concedió doble sueldo. Siguió en la Audiencia de Sevilla, pero con residencia en Cádiz, 11 abril 1810. Regente de la Audiencia de Galicia, 1817-1818. (AHN, *Estado*, leg. 30 C, docs. 16-19; Riaño de la Iglesia 2004)

**Garrido López, Juan.** Regente del Consejo Real de Navarra, 1815-1820, y de la Audiencia de Navarra, 1821-1823. Autor de *Discurso pronunciado a la Audiencia Territorial de Navarra el día 2 de enero de 1823*, Pamplona, 1823; presidente de la Corte de Justicia de Navarra, absolutista, en noviembre de 1823. (Cat. El Renacimiento, febrero 1987; AGMS, expte. Ezpeleta)

**Garrido Lucas, Mariano.** Cf. Garrido, Mariano Lucas.

**Garrido Pedrero, Manuel María.** Intendente de provincia, 1817-1822.

**Garrido y Portilla, José.** Semicanónigo le llama el *El Redactor General*, 9 agosto 1813. Tuvo una

prebenda de los franceses para contribuir a la desamortización de conventos, con la que si hemos de creer al periódico se hizo millonario. Magistral de la catedral de Córdoba y de su tertulia patriótica, autor de *Discurso pronunciado en la iglesia del convento de San Francisco de esta ciudad de Córdoba el día 21 de julio de 1820*, Córdoba, Imp. Nacional, 1820, con el que celebra el juramento de la Constitución por el rey. (*El Redactor General*, cit.; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Cat. El Pesebre, septiembre 1997)

**Garrido Villarrea, Manuel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Garriga, Francisco.** Comisario de Guerra en la Marina, 1810-1820; comisario ordenador graduado; tesorero en Cartagena, 1821; contador principal; vocal de la Junta del departamento de Cartagena, 1822; e intendente de Marina, 1822-1823.

**Garriga, José** (? , 1763 - ?). Abogado de los Reales Consejos, oidor y decano de la Audiencia de La Coruña, autor de *Observaciones sobre el espíritu de las leyes*, Madrid, 1787; y de *Continuación y suplemento del Prontuario de don Severo Aguirre*, Madrid, 1799-1800. Su profesión no le impidió asistir a los cursos de química de Pedro Gutiérrez Bueno, 1788. Publicó una *Relación de los méritos, títulos, grados y ejercicios literarios del licenciado D. ... , abogado de los RR. Consejos y del ilustre Colegio de esta corte*, Madrid, 27 febrero 1791. Colaboró en la traducción de Fourcroy, *Diario de los nuevos descubrimientos de todas las ciencias físicas, que tienen que ver con las diferentes partes del arte de curar*, Madrid, 1792-1793; *Descripción del esqueleto del cuadrúpedo muy corpulento*, Madrid, 1796. Se dedicó también a la astronomía, publicando *Uranografía o descripción del cielo*, Madrid, 1793; nueva edición en Madrid, 1799; *Curso elemental de meteorología*, Madrid, 1794; *Continuación y suplemento del Prontuario de don Severo Aguirre*, Madrid, 1799 y 1800; *Necesidad y utilidad del estudio de la meteorología*, Madrid, 1805. Acudió a la Junta de Bayona, convocado directamente por orden de Urquijo, en la que hizo una tentativa de hablar de la antigua Constitución de Cataluña.

Firmó la de Bayona, 7 julio 1808. Caballero de la Orden de España, 21 enero 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27), y 5 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 13). Alcalde de Casa y Corte, febrero 1809 - junio 1812. Fue también comisario regio en Cataluña, donde junto con Puig levantó una compañía, de contraguerrilla seguramente (*Gazeta de Valencia*, 19 mayo 1809). En 1812 pasó al Tribunal de Reposición de la Corte. Exiliado en Lectoure (Gers, Francia), vivió dedicado a la enseñanza. Volvió a España en 1820. Director de la Casa de Educación de San Bernardo 1, Madrid, establecida el 1 de enero de 1821, en la que colaboraron varios antiguos afrancesados. En 1824 pide permiso para continuarla y presenta un Plan de Casa de Educación. Autor también, si no es un homónimo, de *Gramática de la lengua castellana compuesta por la Academia Española, ordenada en forma de diálogo y aumentada con un tratado de ortografía*, hacia 1823. Autor también de *Cronología teórica y práctica*, Madrid, 1827. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; AHN, *Consejos*, leg. 3789, nº 24; Sanz Cid 1922; Busaall 2005; *El Espectador*, 21 febrero 1823; Bertomeu Sánchez 2001; López Tabar 2001a; Ceballos-Escalera 1997)

**Garriga, Juan.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1819.

**Garriga, Juan Bautista.** Comisario ordenador honorario, 1801-1823.

**Garriga y Aguasvivas, Francisco.** Impresor de Barcelona, 1822.

**Garriga y Buach, José** (San Pedro Pescador, Gerona, 1777 - ?). Cirujano de San Pedro Pescador, en el Ampurdán, pensionado por Carlos IV en la Universidad de Montpellier, en donde fue discípulo de Jean Antoine Chaptal, quien le orientó hacia las aplicaciones prácticas de la química. En Montpellier se doctoró en Medicina y fue jefe de Clínica durante dos años. En 1800 fue secretario de una comisión francesa, que visitó Andalucía para estudiar la epidemia que allí tenía lugar. Pensionado de nuevo en París, estudió geología, mineralogía y química con Nicolas Vauquelin, y física con Jacques Alexandre Charles. Junto con el también pensionado José María

San Cristóbal publicó *Curso de química general aplicado a las artes*, París, 1804, 2 vols. (otros dos que se habían proyectado no se publicaron). Murat le envió a la Asamblea de Bayona, siendo uno de los firmantes de su Constitución. José I le nombró alcalde de Casa y Corte y director de Manufacturas Reales, cargo sin poder efectivo, y luego comisario regio en Cataluña, 9 febrero 1809. En marzo de 1809 se estableció en Figueras. Acaso es éste el comisario Garriga de quien se dice, en abril de 1809, que está organizando una compañía de Parrots en el Ampurdán (*Gazeta de Valencia*, 9 mayo 1809). Una orden suya a los párrocos del Ampurdán, Figueras, 11 octubre 1809, para que prediquen paz y sumisión, se publica, con notas, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 noviembre 1809. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27; Ceballos-Escalera 1997 quien ofrece dos fechas: ésta y la del 5 diciembre 1809; *Gazeta de Madrid* del 13). En 1810 fue desplazado por Tomás Puig, que representaba a Augereau. Se dice que falleció cerca de Perpiñán a edad muy avanzada. (Sanz Cid 1922; Martín 1969; Mercader 1983; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 10 agosto 1813; López Piñero 1983; Ceballos-Escalera 1997)

**Garrigó, Antonio.** Oficial de Caballería, impurificado después de 1823. Al parecer masón. Actúa en Valencia, 1827, en Málaga y Cartagena. Detenido en 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 294-301)

**Garrigó, Joaquín.** Revolucionario hermano del anterior y de Víctor. Vive en Madrid, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 299)

**Garrigó, José.** Comandante del regimiento Costa de Granada, 13 de Caballería de línea, 1821; comandante del regimiento Costa de Granada, 11 de Caballería ligera, 1822.

**Garrigó, Víctor.** Alférez ilimitado, masón, en Valencia en 1831. Hermano de Antonio y Joaquín. (Colección Causas 1865, V, p. 296)

**Garrigues, Vicente** (Torrente, Valencia, ? - ?). Ladrón en el camino de Torrente a Godella, condenado a muerte por una comisión militar,

y ejecutado. (*Gazeta de Valencia*, 10 abril 1812)

**Garro, Luis de** (? - Zaragoza, 1809). Capitán de Guardias Valonas que llegó a Zaragoza en julio de 1808. Luchó en la torre del Arzobispo el 14 y 16 de julio de 1808, y de nuevo el 23 en el convento de Trinitarios, y el 4 de agosto en la puerta del Carmen, y en la salida del día 7. Palafox le premió con el escudo de distinción. Pereció en el segundo sitio, pero se ignora la fecha exacta. (La Sala Valdés 1908)

**Garro, Manuel de.** Oficial de la Dirección General de Rentas. Representación, 27 febrero 1821.

**Garro, Máximo** (México, 1792 - ?). Se dice de él que siendo oficial en Nueva España sacó dinero a un minero (es decir, dueño de minas), por lo que fue preso, pero se fugó y vino a Europa. Actuó con El Ferrer los días 6, 7, 8 y 9 de marzo de 1820 para dar un golpe en Madrid, que se suspendió cuando el rey aceptó la Constitución. Sociedad Patriótica de Lorencini, 13 mayo 1820. Estuvo implicado en la llamada causa de Lorencini. Escribió una carta a *El Constitucional*, que este periódico publica en su número de 28 de marzo de 1821, sobre los cachorrillos que la sentencia dice que entregó Jerónimo Couder, cuando los presentó él espontáneamente. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. En 1826 se presenta en París, el 7 de marzo de 1826 el duque de Villahermosa lo describe como agente del gobierno colombiano; antes, el 13 de febrero, pidió su expulsión, ya que le acusa entre otros crímenes del asesinato de Vinuesa. El gobierno francés está dispuesto a complacer al embajador español, pero resulta que Garro hacia el 15 de enero de 1826 se marchó a Bruselas. En el viaje a París iba acompañado de su compatriota Luis Gordo. (Gil Novales 1975b)

**Garro, Pedro** (Madrid, 1797 - ?). Ebanista, orador en la Cruz de Malta, al que el *Catálogo de los héroes* describe como «petulante, obscuro e iracundo, amantísimo de las libertades, antiministerial, defensor acérrimo de los gritadores, y terrible amenazador». Fue preso y obligado al silencio. Todo un capítulo de la historia de España. (Gil Novales 1975b)



**Garro, Pedro de.** Consejero de Hacienda, jura ante la Junta Central, 1 octubre 1808. (*Gazeta de Madrid*, 18 octubre 1808)

**Garro Arizcun, Nicolás Ambrosio, marqués de las Hormazas.** Entró en la Administración como asentista de víveres de la Armada por siete años, 1 enero 1777, por su interés particular, y no por el del Estado, según Albuérne. Carlos IV le hizo tesorero general en 1796, el mismo año en que se tituló, por su matrimonio con María Joaquina de Robles el 29 de abril. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda, desde el 27 de junio hasta el 20 de noviembre de 1798; después fue consejero de Estado. En la Guerra de la Independencia fue primero afrancesado. Consta que el 19 (o 20) de mayo de 1808 cumplimentó a Murat con los directores del Banco Nacional de San Carlos (*Diario de Madrid*, 23 mayo 1808). Luego asistió a la mesa de Murat y a la Junta de Bayona, firmó la Constitución de Bayona y juró al Intruso. Pero el 1 de octubre de 1808 jura ante la Junta Central (*Gazeta de Madrid*, 18 octubre 1808). Esto le valió para que a finales de 1809 fuese nombrado otra vez ministro de Hacienda, y el 31 de enero de 1810 primer secretario de Estado. En una real cédula de 27 de febrero de 1810 ordena tres días de rogativas para implorar la protección del Dios de los ejércitos. En mayo de 1810 era secretario interino de Marina. Tuvo la habilidad de colocar a todos sus parientes, criados y comensales. Viudo ya en 1811. Alcalde *constitucional* de Madrid, diciembre 1813. Poseía una casa, de la que acaso procedía, en Orihuela. Padre de Juan de la Mata Garro y Robles, que también llevó el título. (Albuérne 1811; Catálogo Títulos 1951; Lledó 1982; Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 mayo 1810; *El Redactor General*, 28 diciembre 1813)

**Garro y Robles, Juan de la Mata, marqués de las Hormazas.** Hijo de Nicolás Ambrosio Garro Arizcun y María Joaquina de Robles, marqueses de las Hormazas, quienes solicitan el 13 de abril de 1796 licencia para casar a su hijo con Nicanora María de Arizcun y Sierra, hija de los marqueses de Iturbietta. De nuevo en 1805 se casa con María Josefa de Junco y Rosales. Coronel graduado de ejército, consejero de Estado y de Hacienda, ministro de la Contaduría Mayor de Cuentas,

diputado por los altos tribunales y cuerpos consultivos a la Junta de Bayona, uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808. Hermano mayor perpetuo y consiliario perpetuo secular de la Junta de los Hospitales, 1817-1822; vocal de la Junta de la Compañía de Filipinas por la universalidad de los accionistas particulares, 1817-1820; gran cruz de Carlos III, 1819; vocal de la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, 1819-1820; miembro de la Junta de Beneficencia de Madrid, 1822. Tradujo de Chateaubriand: *Memorias, cartas y documentos auténticos concernientes a la vida y muerte de S. A. R. Carlos Fernando de Artois, infante de Francia*, Madrid, 1825. (Sanz Cid 1922; Cárdenas Píera 1989; Catálogo Títulos 1951; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Garroso, el.** Cf. Dueso, Joaquín.

**Garroverea, fray Faustino.** Lector jubilado, ex provincial de los Mínimos de Aragón, catedrático de la Universidad de Zaragoza, se halló en los sitios de la ciudad, cuya memoria exaltó en *Los huesos visitados, y que profetizan después de la muerte. Oración fúnebre, que en la solemne deposición del cadáver del P. F. Josef Ibáñez de la Consolación, agustino recoleto, fusilado por los franceses, el año 1809 y hallado en las aguas del Canal Imperial después de siete años, Zaragoza, Mariano Miedes, 1816.* Estuvo a punto de ser asesinado en las matanzas de religiosos de 1835. (La Sala Valdés 1908)

**Garsón, José de.** Presbítero, miembro de la sociedad del Café de la Sierpe, en Sevilla, uno de los que integran la delegación que el 3 de abril de 1814 pasó al Café de los Patriotas para reunirse, a fin de celebrar el feliz regreso del rey. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 6 abril 1814)

**Garvallo, Francisco Javier.** Sociedad Patriótica de Tudela, 11 mayo 1820.

**Garvayo, Francisco.** Coronel del regimiento de África, 9 de Infantería de línea, 1820-1822.

**Garviso, José Joaquín** (Sumbilla, Navarra, h. 1775 - ?). Propietario de Irún. Llega a Saint Sauveur el 29 de junio de 1827. (AN, F7, 12001)

**Garvisu, Pedro Ignacio.** Redactor de *La verdad contra el error y el engaño de incautos*, Irati, 1822-1823. (Gil Novales 1975b)

**Garza, Francisco de la** (Valdenoceda, Burgos, 1757 - Madrid, 1832). Alumno de la Academia de Minas de Almadén. Director interino de las Minas, 1788. En 1796 siguió en Madrid el curso de Química de Francisco Chavaneau, y entre 1797 y 1800 realizó un viaje de estudios por Europa en compañía de Diego de Larrañaga. Director efectivo de las minas de Almadén, 1816. Con Fausto de Elhuyar reconoció las minas de Guadalcanal en 1822. Son importantes sus trabajos sobre amalgamación de la plata. (López Piñero 1983)

**Garzón.** Cf. Garzón de Salazar, Salvador.

**Garzón, José.** Presbítero. Nombrado diputado (no a Cortes) para pedir dinero por las parroquias para conmemorar la llegada del rey a España, Sevilla, 6 abril 1814 (*Gazeta de Murcia*, 19 abril 1814). El 6 de mayo de 1814 fue uno de los que pidieron en Sevilla la reposición de la Inquisición. Por las mismas fechas pide, como representante del pueblo, la restitución de los conventos de Sevilla. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 11 y 13 mayo 1814)

**Garzón, José.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Garzón, Luis.** Garzón del primer escuadrón de Tropas de Casa Real, 1820-1821.

**Garzón, Padre.** Cf. Garzón, José.

**Garzón y Meneses.** Afrancesado del que Manuel Antonio González dice que «desde el principio hasta el fin de la dominación enemiga» estuvo «ocupado en la venta de la sangre de los verdaderos amantes de la patria»; a pesar de lo cual fue repuesto en su puesto del Ministerio de Hacienda, con fuerte protesta de González. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 septiembre 1813, sólo hemos dispuesto del final)

**Garzón de Salazar, Salvador.** Juez de la Subdelegación de Rentas de Cádiz, a cargo de la Escribanía

Mayor de las Viudas, 1808. Vocal de la Junta de Cádiz, 6 febrero 1810, y en 5 de junio de 1810 en la sección de Guerra de la misma junta. Firmó la respuesta, Cádiz, 6 febrero 1810, a la intimación de cesar la resistencia, enviada el mismo día desde el Puerto de Santa María (publicada en el segundo suplemento a la *Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810). Elector de parroquia, de la de San Lorenzo de Cádiz, 24 julio 1810. Obtuvo 81 votos. Secretario interino de la junta, octubre 1810. Síndico personero del común, autor de *Informe del síndico personero del común al ilustre Ayuntamiento de Cádiz, para satisfacer a la pregunta que el Consejo Real hizo al mismo Ayuntamiento con el fin de saber en qué consistía el alto precio de los víveres*, Cádiz, 1811 (fechado a 20 de febrero), en el que defiende la concurrencia y la libertad para contratarrestar la carestía. Secretario del Ayuntamiento de Cádiz, octubre 1812, puesto que renuncia en julio de 1813. Todavía el 20 de diciembre de 1821 elogiaba a Clararrosa, pero de repente cambió. Como editor del *Diario Gaditano*, Clararrosa le dirige una carta, 24 diciembre 1821, en la que le pregunta si el cambio se debe a envidia o a empleomanía decidida. Al día siguiente observa que por todas partes se habla en Cádiz de Garzón y Clararrosa, y se refiere a un artículo en el número del 23 de diciembre de 1821 del *Diario Mercantil de Cádiz*, —que no he visto—; acaso es el escrito de Garzón origen de toda la polémica (*Diario Gaditano*, 25 diciembre 1821). Probablemente es el mismo escribano autor de un papel contra los comuneros, publicado en Cádiz, 1823. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 6 julio 1808, 8 febrero, 9 junio y 27 julio 1810; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, 14 octubre 1812 y 31 julio 1813; *Aciccate*, 1823)

**Gasca, Gabino.** Catedrático interino de Historia e Instituciones del Derecho Español en la Universidad Central, 1823.

**Gasca y Medrano, María.** Autora de *Las minas de Polonia*, drama nuevo estrenado en el teatro de la Cruz de Madrid el 4 de noviembre de 1805. Por ella María Gasca cobró 1.500 reales (se conserva el recibo en la Biblioteca Nacional). Luego la obra es aprobada en Madrid, bajo la ocupación francesa, el 4 de enero de 1810, y de nuevo en

diciembre de 1815. En esta ocasión se la califica de comedia, y fue puesta en versos octosílabos. Las ediciones de Barcelona, s. a., y de Valencia, 1818, dan como autora a María Gasca, pero en la Biblioteca Nacional existe un manuscrito que atribuye la autoría a Manuel de Gasca. Para Subirá no hay duda, es obra de María. Ésta puede ser también la autora de *Saúl - Escena trágica unipersonal*, Palma de Mallorca, 1813. (Subirá 1949)

**Gasca Ormigón, Gervasio** (Embid de la Rivera, Zaragoza, 19 junio 1760 - ?, 12 abril 1833). Hijo de Juan Gasca y de María Ormigón, fue carabiniero real el 1 de marzo de 1781 y de distinción el 15 de julio de 1785, alférez en el regimiento de Farnesio, 25 mayo 1786. Participó en la guerra contra la República Francesa, desde el 1 de abril de 1793 en Aragón, y desde junio en Navarra, siendo hecho prisionero el 17 de octubre de 1794. Mientras tanto había ascendido a teniente y a primer teniente, 10 abril y 8 agosto 1794. Caballerizo de campo de S. M., 25 junio 1797; ayuda de cámara de S. M., 20 abril 1799; se graduó de teniente coronel el 25 de octubre de 1799; fue nombrado gobernador de Daroca, 23 enero 1801; y se graduó de coronel, 5 octubre 1802. El 21 de junio de 1806 obtuvo licencia para casarse con María Serafina de Ibáñez y Codallos, que era viuda del mariscal de campo Mariano de Ibáñez y Rubio, su consanguíneo, por ser hija de José Ibáñez y Rubio y de Rita Codallos y Mendoza. Había nacido en Zaragoza el 2 de julio de 1768. Brigadier, 9 marzo 1809, fue hecho prisionero de guerra, pero se fugó, y se incorporó al Primer Ejército. Coronel del regimiento de Caballería Cazadores de la Maestranza de Valencia, 13 septiembre 1809, con el que se halló en la batalla de Vich, 20 febrero 1810, y en las de Villafranca, Esparraguera y Manresa. Brigadier, comandante accidental de las tropas en Momblanch, comunica la acción del día 3, en la que quedó prisionero su antecesor el brigadier Bartolomé Georget (*Gazeta Extraordinaria del Principado de Cataluña*, 6 enero 1811; reproducido en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 enero 1811). Fue gobernador de Tarragona y luego de la Seo de Urgel. Luis Lacy le nombró el 24 de julio de 1811 comandante de la división de Caballería del Primer Ejército. Viniedo de Cataluña al frente de una columna de 1.500 hombres, el 8 de agosto de 1811 fue derrotado en

Luesia (Zaragoza), dejando gran número de muertos y heridos, con pérdida de 83 caballos y todos los bagajes. En el parte a Joaquín Blake, Liria, 7 septiembre 1811, en el que refiere lo sucedido, comunica que ha tenido que hacer una marcha de 186 leguas en menos de mes y medio, desde Cataluña, por Aragón, Navarra, Guadalajara y Cuenca, hasta unirse al Segundo Ejército; y pondera las privaciones y riesgos sufridos en tan dilatada marcha, emprendida después de la pérdida de Tarragona. La división, compuesta de los regimientos de Alcántara, Dragones de Numancia, Húsares Españoles, Cazadores de Valencia y Húsares de Granada, tenía por misión incorporarse al Primer Ejército, abandonando Cataluña, en donde carecía de subsistencias. La marcha se hizo por territorio enemigo, sin poder pedir raciones ni contar con buenos espías. En Graus encontró cien infantes enemigos, que fueron contenidos por cien caballos y algunos desmontados armados con tercerolas, mientras el grueso de la tropa vadeaba el Esera por Barasona. Los pasos del Cinca y del Gállego se hicieron sin obstáculo. Ya en las Cinco Villas se vio obligado a hacer largas jornadas y a cambiar de dirección para despistar al enemigo, que vigilaba sus movimientos desde Huesca y Barbastro. Aun así se vio atacado en Luesia, sin poder evitar en consecuencia que el ejército emprendiese una precipitada retirada. El enemigo, mandado por Chlopiski, se componía de mil infantes y trescientos caballos, que trataron de cortarles la retirada acudiendo al punto por donde Gasca había pasado el Gállego, lo que le obligó a refugiarse en Aibar (Navarra), donde estuvo tres días haciendo creer al adversario que trataba de incorporarse a las fuerzas de Mina. Escribió a este guerrillero, en efecto, para que le auxiliase a pasar el Ebro, pero no le contestó, por lo que protegido tan sólo por las partidas de Manuel Gurrea, *Pesoduro* y *Malacaca*, que por su conocimiento del terreno le fueron de gran ayuda, pasó el Ebro, a nado, porque venía muy crecido, rápidamente se alejó de Tafalla, Caparros y Tudela, siguiendo con grandes marchas hasta cumplir su objetivo. Las pérdidas fueron relativamente elevadas: salió con 12 jefes, 112 oficiales, 922 soldados y 499 caballos, y llegó con 12 jefes, 108 oficiales, 769 soldados y 286 caballos. Blake le separó del mando de su regimiento por la acción de 25 de octubre de 1811 en los campos de Valencia. El 31 de marzo de 1813 fue nombrado comandante general de la provincia

de Cuenca, y el 25 de septiembre de 1815 comandante general de primera clase de Zaragoza. Agregado a Lanceros de Castilla, 9 diciembre 1815; coronel del regimiento de Villaviciosa, 5 de Caballería ligera, 12 diciembre 1816. El 7 de marzo de 1820, requerido por el conde del Avisbal, se negó en Almagro a jurar la Constitución, junto con Tomás Moreno Daoiz y Vicente Osorio. El 1 de mayo de 1820 fue destinado al ejército de Aragón. Tuvo que retirarse del Ejército hasta 1823. Junto con Manuel Llauder había pensado presentarse en Francia, pero una grave enfermedad le obligó a renunciar. Residió en Daroca, ciudad de la que el 6 de mayo de 1823 fue nombrado otra vez gobernador, esta vez absolutista. Interinamente lo fue de Jaca en 1825, durante la enfermedad de Courten. Purificado en primera instancia, 16 marzo 1825. Tuvo las cruces de distinción del segundo sitio de Zaragoza, y del Primer Ejército, las de San Hermenegildo y San Fernando, y la Flor de Lis. (AGMS, expte. propio y de Moreno Daoiz; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 5 septiembre 1811; *Diario de Barcelona*, 6 y 7 enero 1812)

**Gasca Ormigón, Pedro** (Embid de la Ribera, Zaragoza, ? - Zaragoza, 19 enero 1809). Hermano de Gervasio Gasca, cadete en el primer batallón ligero Voluntarios de Aragón, subteniente en mayo de 1794, teniente, febrero de 1796, con efectividad en diciembre de 1798, capitán en 1806. Estaba de guarnición en Madrid cuando comenzó la Guerra de la Independencia. Desertó de la corte con su batallón, llegando a Calatayud con 300 hombres, donde fueron recibidos por el barón de Warsage, y despachados a Zaragoza. Llegaron a tiempo de tomar parte en la acción de Alagón, 14 junio 1808, y en los combates del 15 de junio; acompañaron a Palafox en su retirada a Belchite, en la acción de Epila, 23 junio 1808, regresando a Zaragoza el 2 de julio. Gasca se distinguió el 4 de agosto de 1808, por lo que fue ascendido a teniente coronel, obteniendo el mando de los Voluntarios de Aragón, con los que actuó en la batalla de Tudela y después en la defensa del convento de San José. Herido el 10 de enero de 1809, fue ascendido a coronel, pero murió a los pocos días. (La Sala Valdés 1908)

**Gasco, Francisco.** Cf. Fernández Gasco, Francisco.

**Gascó, Juan.** Canónigo magistral de Valencia, 1805 (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805); nombrado por Suchet administrador del colegio de huérfanos llamado de San Vicente Ferrer, 25 abril 1812. (*Gazeta de Valencia*, 1 mayo 1812)

**Gasco y Cisneros, José Gabriel.** Prior de la colegiata del Salvador, uno de los que la afrancesada Junta Criminal de Sevilla, 16 julio 1810, dictaminó que cualquiera que mantuviese correspondencia con ellos sería condenado a muerte. (*Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810)

**Gascón.** Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**Gascón, Abrosio, el Gago.** Guerrillero, uno de los lanceros de la partida de Julián Sánchez, actuante en 1811 por tierras de Salamanca. (Zaonero 1998)

**Gascón, Juan Francisco.** Presidente de la Junta de Orihuela, que firma el comunicado sobre la toma de Baza, Orihuela, 9 mayo 1811. (*Gazeta de Aragón*, 18 mayo 1811)

**Gascón, Rafael.** Subsecretario de la Junta de La Mancha, 1809, y su secretario el 9 de diciembre de 1812. Firmante de la *Representación hecha por la Junta Superior de esta provincia a las Cortes generales y extraordinarias sobre los verdaderos procedimientos de dicha corporación para con el Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes*, publicada en la *Gazeta de la Provincia de La Mancha*, 2 enero 1813. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 1)

**Gascón, Santiago.** Oficial de la Superintendencia General de Guerra y Marina, 1819-1821; oficial de la Contaduría General de Penas de Cámara (Guerra y Marina), 1822-1823.

**Gascue, Joaquín.** Teniente coronel, comandante de Artillería de Caracas, 1815-1822, y comandante de Artillería en La Habana, 1823-1826.

**Gasols, Félix.** Segundo comandante del batallón de Voluntarios de Gerona de Infantería ligera, 1819-1822.

**Gaspar, Buenaventura.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Gaspar, Miguel.** Impresor de Barcelona, que formaba razón social con Tomás Gaspar.

**Gaspar, Tomás, alias Grapas.** Impresor y librero de Barcelona, uno de los que colaboraron en el derribo de la librería del convento de los dominicos de Santa Catalina, para convertirla en plaza. Formaba razón social con Miguel Gaspar. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822. Regidor de Barcelona, 12 octubre 1823. Refugiado en Perpiñán a partir de julio de 1824. Socio de José Francisco Guardiola, con quien se encuentra en París en septiembre de 1826. En diciembre regresa a Barcelona, poco después de que la Audiencia le declarara exento de responsabilidades políticas. En 1858 la firma M. y T. Gaspar sigue activa. (Carrera 1957, II, p. 164-165; AN, F7, 11999; AHN, *Estado*, leg. 5293; cat. 35 J. Martínez, 1998)

**Gaspar Barli, Florentino** (? - ?, 28 abril 1826). Oboe de la Real Capilla, famosísimo en su tiempo.

**Gaspar Blanco, Antonio.** Brigadier, coronel del regimiento de Navarra, 26 de Infantería de línea, 1821-1823. Cuñado de los famosos Castañolas, que tanto se distinguieron en los asesinatos del 10 de marzo en Cádiz. De guarnición en Ciudad Real en febrero de 1821, prohibió las canciones patrióticas, y uno de los suyos el día 23 de un tiro rompió la pierna de un liberal. Denuncia los hechos un artículo comunicado, sin firma, en el *Diario Gaditano*, 7 marzo 1821, pero el periódico contesta que ser cuñado de Castañola no es bastante para acusarle, y la prohibición de las canciones patrióticas tampoco. Basta saber que Riego en Zaragoza prohibió el *Trágala*.

**Gasperi, Máximo.** Cónsul de España en Portolongone (Italia), 1807-1822.

**Gasquet.** Gobernador francés de Badajoz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 30 agosto 1811)

**Gasset.** Gobernador militar de Vitoria, que anuncia al público el triunfo en Irún el 31 de agosto de 1813; Vitoria, 3 septiembre 1813, reproduciendo palabras muy halagüeñas del duque de Ciudad

Rodrigo. (Impreso reproducido en *Diario Crítico General de Sevilla*, 11 septiembre 1813)

**Gasset, Fernando.** Comandante del regimiento de Extremadura, 30 de Infantería de línea, 1819-1823.

**Gasset, José.** Comandante general, gobernador de la provincia de Burgos, no consta el año (1809).

**Gasset, Manuel.** Brigadier de Infantería, 1809-1822; gobernador de Alcudia en Mallorca, 1817-1821.

**Gassin, Miguel.** Abogado que, junto a sus hijos Luis y Miguel y dos vocales de la Junta de Sanlúcar de Barrameda, fue acusado de defender públicamente el partido francés. En 1809 se avisó a la Junta Central del peligro que supondría su reingreso. (AHN, *Estado*, leg. 29 F, doc. 127)

**Gassó, Antonio Buenaventura.** De orden de la Junta de Comercio, Barcelona, 9 mayo 1808, comunica la real orden de Miguel José de Azanza sobre navegación costanera entre España y Francia, lo que demuestra cómo la institución había aceptado de momento el orden francés. Gassó defendió a algunos patriotas de Barcelona en el juicio que les hicieron los franceses el 2 de junio de 1809. Sus *Defensas ante comisiones militares francesas en la ciudadela de Barcelona* se publicaron en Barcelona, 1814. Fue uno de los detenidos por Lechi en la ciudadela de Barcelona el 1 de agosto de 1808, a título de rehén (*Gazeta de Valencia*, 12 agosto 1808). Autor también de *España con industria, fuerte y rica*, Barcelona, 1816. (*Diario de Barcelona*, 11 mayo 1808; Bofarull 1886, I, p. 375; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Gastambide, Félix.** Teniente de navío, segundo ayudante de la Mayoría General del departamento de Marina de Cartagena, 1815-1820, expulsado de Cartagena por servil en la noche del 27 al 28 de abril de 1821. (Gil Novales 1975b)

**Gastañaga, marqués de.** Cf. Vereterra y Carreño, Miguel.

**Gastañaga, marquesa de.** Cf. Carreño, Ramona.

**Gastañaga, Martín de.** Alcalde de Casa y Corte; asesor nato del Ministerio de Seguridad Pública, 1815; en el Cuartel de San Francisco, 1817-1820. (ARC, *Pleitos Criminales*, C-266-3)

**Gastero Serrano, José.** Secretario de la Junta de Medios, autor de un artículo, Cádiz, 27 noviembre 1812, en *El Redactor General*, 9 diciembre 1812, en el que dice que la Regencia le ha ordenado estudiar las ideas relativas al pago en diez años de la deuda de la nación, eximiéndola de contribuciones. Pregunta quién es el autor de un escrito sobre la materia (el escrito de Juan Álvarez Guerra se publicó en 1813, pero acaso fue conocido antes). Oficial de la Secretaría de Ultramar, 1821-1823. (*El Redactor General*, cit.)

**Gastón, Antonio.** Capitán de fragata, 1815-1829.

**Gastón, Celestino.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Gastón, Luis.** Coronel de Artillería, que en 1810 actuaba por Guadalajara, en combinación con Rafael de Cuéllar y Artacho y *el Empecinado*. Director de la fábrica de fusiles de Plasencia, 1818-1822. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 junio 1810)

**Gastón, Miguel María** (Cartagena de Indias, ? - La Habana, 6 enero 1839). Hijo del también marino Miguel Gastón, fue nombrado paje de Carlos III, capitán de Infantería el 4 de julio de 1785 y teniente de fragata el 6 de agosto de 1785. Navegó a las órdenes de Vicente Tofiño, en la expedición del Atlas Hidrográfico de España, y tras visitar Nápoles y Liorna, hizo los estudios mayores del Observatorio Astronómico de Cádiz hasta finales de 1792. Estuvo en la guerra contra Francia en 1793; ascendió a capitán de fragata, 14 julio 1795; luchó en la guerra contra Inglaterra, ascendiendo en 1802 a capitán de navío. Se halló en Trafalgar, 21 octubre 1805, ascendiendo a brigadier el 9 de noviembre de 1805. Jefe de escuadra, 16 octubre 1814. Comandante general del apostadero de La Habana, 21 junio 1821. Según el *Diario Gaditano*, que no niega sus méritos anteriores, se hallaba medio paralítico, con la cabeza trastornada por enfermedades, y sin memoria. Era cuñado de Juan Ruiz de Apodaca, hermano de Rosa Gastón (*Diario Gaditano*, 25

enero 1822). Teniente general, junio 1825, en cuya época regresó a España, recibiendo la gran cruz de Isabel la Católica (poseía la de San Hermenegildo desde 1819). En 1838 pidió licencia y regresó a La Habana. (Pavía 1873; *Diario Gaditano*, cit.)

**Gastón de Apodaca, Rosa, condesa del Venadito.** Esposa de Juan Ruiz de Apodaca, dama de María Luisa, 1819-1847.

**Gatel, José María.** Oficial del regimiento de Asturias en la columna de Riego, 1820. Primer secretario de la Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 29 agosto 1820. Hecho prisionero con Cugnet de Montarlot el 4 de septiembre de 1821 por el intento de trastornar el gobierno en Francia. (Gil Novales 1975b)

**Gatel, León (apellido dudoso).** Encargado por Campoverde de cobrar algunas suscripciones en favor del ejército, 24 enero 1811. (*Diario de Barcelona*, 29 enero 1811)

**Gatell, José María.** Cf. Gatel, José María.

**Gatica, N.** Juez de hecho, nombrado con otros el 19 de mayo de 1822 para sustituir a los que no se habían presentado, a fin de decidir si había lugar o no a enjuiciar el manifiesto de la Diputación Provincial de Cádiz de 1 de mayo de 1822. (*Diario Gaditano*, 20 mayo 1822)

**Gatmaitan, Juan Andrés.** Presbítero tagalo, de Bulacan (Filipinas), autor de un poema titulado «El ramplón», acaso satírico; propugnado diputado para las Cortes de Cádiz; al parecer no llegó a ser designado ni a hacer el viaje. (Ortiz Armengol 1999)

**Gaturno y Dodero, José María** (Murcia, ? - ?). Cura párroco de Alumbres (Murcia). Estudió en el Colegio Seminario de San Miguel de Orihuela y en la universidad de la misma ciudad, en la que obtuvo los grados de licenciado, bachiller y doctor en Teología. Autor de un discurso, 67 páginas, que dedica a Martín de Garay, sobre *Tributo fúnebre que el... paga a nombre de la nación a la buena memoria de S. A. S. el Sr. D. José Moñino conde de Floridablanca*. (AHN, *Estado*, leg. 19 A, doc. 7 y leg. 50 A)

**Gaudin.** Coronel francés, de los que en febrero de 1811 perseguían a Espoz y Mina, siendo burlados por éste. Espoz incluye en su parte del 17 de marzo de 1811 una carta interceptada de Gaudin a su general, sin fecha, en la que se ve muy bien las dificultades que experimenta. (*Gazeta de Aragón*, 3 abril 1811)

**Gautier, Ramón.** Oficial de la Secretaría de Guerra, 1823.

**Gavazzo, Juan Bautista.** Vicecónsul en Génova, 1821-1822.

**Gave, Fesio.** Traductor del latín al castellano de Antioco Marino Cubani, *Antídoto celestial contra la muerte improvisa, sacada de la Sacta Familia de Jesu-Christo, para consuelo de los fieles*, Barcelona, por Manuel Tejero, anunciado en *Diario de Barcelona*, 5 junio 1808.

**Gavia, conde de.** Cf. Aguado y Bernuy, Juan de Dios.

**Gavilán Sánchez, Eugenio.** Miembro del Ayuntamiento Constitucional de Fuente Sauco (Salamanca), que el 17 de octubre de 1820 envió una *Representación* de reconocimiento a las Cortes. (*El Universal Observador Español*, 26 octubre 1820)

**Gavilán Sánchez, Francisco.** Miembro del Ayuntamiento Constitucional de Fuente Sauco (Salamanca), que el 17 de octubre de 1820 envió una *Representación* de reconocimiento a las Cortes. Puede ser el anterior. (*El Universal Observador Español*, 26 octubre 1820)

**Gavilanes, José.** Oficial segundo de la Diputación Provincial de Málaga, expulsado de la ciudad el 25 de enero de 1821 por servil, aunque el alcalde constitucional Parejo le levantó después el destierro. (Gil Novales 1975b)

**Gavilanes, Ramón.** Cf. Gavilanes y Ordoño, Román.

**Gavilanes y Ordoño, Román** (Mataró, ? - ?). Cadete, 15 junio 1788; participó en la guerra contra la República Francesa en 1793. Portaestandarte, 2 mayo; alférez, 18 junio; teniente, 16

septiembre 1794. Se graduó de capitán el 23 de agosto de 1800, e hizo la campaña de Portugal en 1801. Primer teniente, 21 agosto 1802, combatió en el Campo de Gibraltar, estuvo destinado a la persecución de malhechores y contrabandistas, y en octubre de 1807 fue destacado a Portugal. La Junta de Sevilla le comisionó en 1808 para que Córdoba reconociese a Fernando VII, y luego tuvo la misma misión en Extremadura y Olivenza (sic), y luego en La Rioja y en Castilla la Vieja. Se encargó de varias misiones de conducir pliegos en Andalucía, entre los enemigos. En junio de 1808 en la Junta de Badajoz dio el despacho de coronel a Francisco Fernández Golfín, según el *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 marzo 1811, reproducido y criticado por *El Conciso*, 20 marzo 1811. Ascendió a capitán efectivo, graduado de teniente coronel, 14 agosto 1808. En enero de 1810 se incorporó al regimiento de Caballería de España, y más tarde al de Murcia. (*Diario Mercantil de Cádiz*; *El Conciso*, cit.; AGMS)

**Gavino Rodríguez, Martín.** Secretario de la Junta de Extremadura, firmante con Riesco de la *Proclama a los pueblos de Castilla*, Badajoz, 3 febrero 1810. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 16 febrero 1810)

**Gaviño, Antonio** (? - ?, 30 enero 1812). Guerrillero patriota, vecino de Bormujos (Sevilla), al que se dio garrote por orden de la Junta Criminal de Sevilla. (Scotti 1995)

**Gaviria, Manuel.** Negociante de Madrid. En julio 1823 pasa de Sevilla a Gibraltar. El 13 de noviembre de 1823 llega a Calais procedente de Inglaterra. (AN, F7, 12002)

**Gay, Narciso.** Escribano de Figueras, creador y comandante del batallón de Voluntarios Almogávares, 1810, luego disuelto. En su parte de Olot, 29 mayo 1810, comunica la prisión de cuatro ladrones, compañeros de Carañana; y que el 28 las compañías de Fábregas se apostaron en el Roble de Sors (Gerona), para sorprender a las guerrillas francesas que habitualmente se comunican de Bañolas y Riudellots. Entablado el combate a la bayoneta, les mataron trece soldados y un capitán, y se rindieron un subteniente y 39 soldados (*Gazeta de Valencia*, 15 junio 1810).

Manda el centro en la batalla de las cercanías de Bañolas, 5 y 6 marzo 1811, con su batallón de Almogávares, en la que fue herido (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 22 marzo 1811). Comandante del regimiento de Leales Manresanos, del que se dice que a mediados de 1812 entró en Mora. Lacy le llama teniente coronel, y en su parte de Vich, 18 mayo 1812, transmite el que acaba de recibir de Gay, avisando su entrada en Mora de Ebro. El *Diario de Barcelona*, 31 mayo 1812, trata de negarlo, diciendo que fue expulsado del priorato. En 1813 se dice que once miembros de la partida de *Perrotés*, que va a ser llevada al norte de Francia, se pasaron a Gay. (Bofarull 1886, II, p. 60; *Diario de Barcelona*, cit.; *El Redactor General*, 29 julio 1812, noticia de Berga, 2 junio, procedente de *Gazeta de Cataluña*; *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 julio 1813, *El Conciso*, 24 febrero 1811; *El Imparcial*, 3 marzo 1813, noticia de Berga, 5 febrero)

**Gaya, José** (Vilaseca, Tarragona, ? - ?, 18 octubre 1822). Tertulia Patriótica de Reus, 1821. Comandante que falleció a consecuencia de las heridas recibidas en la lucha contra los facciosos. (Gil Novales 1975b)

**Gayá y Jover, Salvador**. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822. Tertulia Patriótica de Sabadell, 26 noviembre 1822, pronuncia un discurso en lengua catalana. Primer teniente de la primera compañía del quinto batallón de Milicia Nacional Voluntaria de Barcelona. (Gil Novales 1975b)

**Gayán, Jaime**. Capitán de la sexta compañía de Barbastro, 1808, de guarnición en la ciudad. (Arcarazo 1994)

**Gayán, José** (Paniza, Zaragoza, ? - ?). Licenciado y doctor en Leyes, 1826. Profesor de la Universidad de Zaragoza, se opuso a los llamados exámenes ilegales, junio 1837, siendo nombrado rector de la misma, 11 octubre 1837-1845. (Buesa 1983)

**Gayán, Ramón** (Paniza, Zaragoza, ? - ?). Capitán, 5 junio 1808; teniente coronel, 28 agosto 1808. Organizó una partida de mil guerrilleros en la región de Calatayud, 1809, con la que cortó las

comunicaciones francesas entre Madrid y Zaragoza. En la segunda mitad del año su partida creció hasta los tres mil hombres, siendo una de las principales de Aragón, cuya destrucción fue objetivo primordial de Suchet; pero Gayán, aunque tuvo que huir, evitó con talento una batalla frontal. Se graduó de coronel el 14 de enero de 1810, y lo fue efectivo el 17 de agosto de 1811. Por aquel entonces se hallaba en relación con Lorenzo Calvo de Rozas para publicar la *Circular* de éste sobre el nombramiento de diputados a las Cortes, lo que no pudo hacerse por la entrada de los franceses en Teruel (finales 1809) y el motín sevillano de 24 de enero de 1810, cuando ya dicha circular había recorrido todos los pueblos. El 11 de julio de 1810 dirigió una acción victoriosa contra una columna enemiga que se dirigía de Daroca a Calamocha (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 18 julio 1810). El 10-11 de febrero de 1811 realizó una marcha de 22 horas, desde Santa Cruz de Moya hasta Libros, pasando por el ataque a los guardias y centinelas de las Tenerías, Florida y Puerta de Valencia en Teruel (*Gazeta de Aragón*, 20 febrero 1811). Ese año estuvo a las órdenes de José Obispo, tomando parte en la acción de Jérica (Castellón), 21 octubre 1811. A finales de diciembre se trasladó a Alicante, en donde puso sus fuerzas a disposición del general Mahy. Con una serie de partidas que andaban dispersas creó el regimiento de Cazadores del Campo de Cariñena, con el que en febrero-marzo 1812 Gayán se movió por Daroca, ciudad a la que puso sitio el 12 de marzo, en la que entró. Derrotó el 17 a una columna enemiga en Villafeliche, junto a Daroca. Cf. su parte a la Junta de Aragón, Daroca, 18 marzo 1812 (*Gazeta de Aragón*, 21 marzo 1812). Pasó después a Calamocha, y atacó de nuevo Calatayud el 29 de abril, aunque no tomó el castillo, hizo prisionero a su comandante Fabalelli, quien fue después ejecutado por orden de Matías de Torres (*Gazeta de Aragón*, 1 julio 1812). Anda después Durán por Belchite y Teruel, ciudad que tomó el 24 de junio de 1812. Característicamente lo primero que hicieron sus tropas fue asesinar a varios afrancesados. Desde Ciria (Soria), 10 julio 1812, comunica a la Junta de Aragón sus movimientos entre Calcena y Aranda de Moncayo (Zaragoza), siempre vigilando al enemigo, al que atacó en Aranda, retirándose inmediatamente a las alturas (*Gazeta de Aragón*, 25 julio 1812). El



4 de agosto atacó Tarazona, y el 12, Mallén, ciudad que minó, pero tuvo que retirarse el 15 ante la resistencia de los imperiales, muy inferiores en número. Se le sitúa en octubre de nuevo en Calatayud. Ya en diciembre de 1812 las partidas eran superiores a las tropas francesas en Aragón. Gayán atacó en la línea del Ebro, asaltando Caspe el 11 de junio de 1813. El 18 de junio asaltó el fuerte de Alcañiz, según comunica a la Junta de Aragón desde Calatayud, 23 junio 1813 (parte publicado por Rodríguez-Solís 1895). En combinación con Durán y Espoz y Mina contribuyó a la liberación de Zaragoza, en donde Espoz entró el primero, 11 julio 1813. Comunica la rendición del fuerte de Daroca en oficio, 8 agosto 1813 (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 9 agosto 1813). Teniente de rey en Zaragoza, 19 septiembre 1813. En su parte de 5 de diciembre de 1813 comunica que acaba de asaltar con éxito la plaza de Jaca (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 7 diciembre 1813). Gobernador de Cardona (Barcelona), 6 noviembre 1819, aunque no tomó posesión hasta enero de 1820. El 5 de marzo de 1823 obtuvo el retiro, residiendo en su pueblo hasta 1826. El 6 de junio de este año fue impurificado en primera instancia, y el 15 de junio de 1827 en segunda. Se le emplea en adelante contra las facciones ultrarrealistas; es declarado el 10 de septiembre de 1835 excedente para el reemplazo, y el 3 de febrero de 1836 es nombrado gobernador militar y político de Calatayud. En todos estos años es importante su contribución a la lucha contra el carlismo. El 13 de diciembre de 1841 es dado de baja en el Ejército, por haber solicitado el retiro. (AGMS; Alexander 1985; Rodríguez-Solís 1895; *Diario Mercantil de Cádiz*, 22 octubre 1812)

**Gayangos, Francisco.** Ayudante mayor de Húsares de la Guardia Real, caballero de la Orden Real de España, 22 octubre 1810 (*Gazeta de Madrid* del 1 de noviembre). (Ceballos-Escalera 1997)

**Gayangos, Francisco.** Capitán del escuadrón de Osorno, que se unió a la columna de Riego en 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Gayangos y Nebod, José de** (Valencia, ? - ?). Hijo único de Pascual Gayangos, natural de San

Sebastián, artillero, que había sido gobernador militar de las Baleares, y de María Nebot, natural de Valencia. Brigadier de Artillería en 1815. Casado con Francisca de Arce y Retz, natural de Barcelona, cuya familia entroncaba con el célebre cardenal de Retz (1613-1679). Gobernador de Zacatecas (México), 2 mayo 1816 - 30 junio 1817, y de nuevo, 2 septiembre 1817 - 28 noviembre 1820. A continuación regresó a España en 1820, fijando su residencia en Madrid. Por razones que desconozco en 1822 la familia se instaló en París. Debió de morir en 1823, aunque la fecha no es muy segura. Fue el padre del famoso arabista Pascual de Gayangos, que nació en 1809. (Roca 1897; Manzanares 1972; Vallvé 1997)

**Gayé.** Jefe de escuadrón de caballos ligeros de la Guardia de José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Gaye de Martignac, Jean-Baptiste-Sylvère.** Cf. Martignac, Jean-Baptiste-Sylvère Gaye de.

**Gayo, José del.** Comisario ordenador honorario, 1819-1823; tesorero de ejército, 1820-1823 (clase suprimida en 1823).

**Gayo y Eirás, Juan.** Oficial de la Secretaría de Hacienda, 1814-1822; intendente de Valencia, 1823. (Rivas 1945, p. 53)

**Gayolá, Ignacio.** Regidor de Barcelona, elegido diputado a las Cortes de Cádiz por el Ayuntamiento de la ciudad, reunido en Montserrat, en sustitución de Ramón de Sans, 4 junio 1811. Juró el 17 de marzo de 1813. (Bofarull 1886, II, p. 411; Calvo Marcos 1883)

**Gayón, Joaquín.** Protagonista de una «escandalosa escena» contra Fitzgerald en la isla, 1812, segundo de Antonio del Hierro en Cataluña, 1814, después de haber sido ayudante de Elío. Ayudó a derribar la Constitución (según M. L. S., en *Diario Gaditano*, 19 junio 1821). Oficial que firma la *Representación que hacen a S. M. los jefes y oficiales del segundo batallón de Infantería de Guadalajara para la vindicación de su honor ofendido* (el que mandaba Antonio del Hierro), Granada, 1820, en la que recusan

la especie de que no son liberales. Segundo comandante del regimiento de Logroño de Milicia Nacional, 1823.

**Gayoso.** Gobernador del castillo de Paimogo en el condado de Niebla, que defendió el 29 de agosto de 1811 del asalto de los enemigos. El 5 de septiembre de 1811 firma el parte de lo sucedido, que publica el *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 de septiembre de 1811. El periódico le califica de «joven benemérito». (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Gayoso, fray Miguel.** Cf. Rodríguez Gayoso, fray Miguel.

**Gayoso de los Cobos y Bermúdez de Castro, Joaquín María, XIII marqués de Camarasa** (? - Madrid, 6 mayo 1849). Heredó a su padre el 4 de septiembre de 1803. Se casó con Josefa Manuela Téllez Girón y Pimentel, marquesa de Marguini. Su casa de Madrid fue engalanada con motivo de la proclamación de Fernando VII el 24 de agosto de 1808 (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808). Costeó el «magnífico carro triunfal» que figuró en las fiestas con las que Santiago celebró, a finales de mayo de 1814, la restitución de Fernando VII como rey absoluto. Firmó la *Exposición de la grandeza de España a Angulema*, Madrid, 27 mayo 1823. (Santa Cruz 1944; López Ferreiro 1911, XI, Apéndices, p. 74)

**Gayoso Mendoza, Juan, señor de Rubianes** (? - ?, 13 enero 1826). Secretario de la Diputación de la Grandeza, 1817-1818. El 3 de noviembre de 1817 solicita casarse en segundas nupcias con María Josefa Villegas y Coronel, lo que llevó a mal, por cuestión de intereses, su hijo Miguel. Éste también usó el título de señor de Rubianes, y hay duda sobre si la secretaría de la Diputación de la Grandeza corresponde al padre o al hijo. (Santa Cruz 1944)

**Gayoso de Mendoza, Lemis y Valcarce, Miguel, señor de Rubianes.** Hijo de Juan Gayoso Mendoza, con quien las relaciones en 1817 no eran muy buenas. Grande de España de primera clase, gentilhomme de cámara de S. M., con ejercicio, jefe político de Madrid, 10 marzo 1820, expresión clara de la contrarrevolución en el Gobierno, protagonista pasivo por inepto y reaccionario del

*acaloramiento* del teatro el 3 de septiembre de 1820, del que salió el destierro de Riego y compañeros y la sesión de las *páginas*. Consejero de Estado, 1821-1823. Se le formó causa en 1825. (Gil Novales 1975b; AHN, *Consejos*, leg. 51546; Santa Cruz 1944)

**Gazá, Pedro Antonio.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Gazan, condesa de.** Hecha prisionera en Vitoria el 21 de junio de 1813, Wellington tuvo la cortesía de ponerla en libertad, e incluso de darle una escolta que la acompañase. Así pudo comunicar a José I que los prisioneros de Vitoria eran bien tratados. (Martin 1969)

**Gazan, Honoré-Théodore-Maxime, conde de La Peyrière** (? , 1765 - ?, 1845). Artillero, guardia de Corps de 1786 a 1791, sirve en el Rhin y en el Danubio, y es herido en Kehl en 1796. Brigadier en abril de 1799, lucha en Suiza a las órdenes de Masséna, siendo promovido a general de división en Zurich, 25 septiembre 1800. Continúa en Suiza y en Italia, y pasa a la Grande Armée en 1805, hallándose en las batallas de Durrenstein, Jena, Pultusk y Ostrolenka. En 1808 pasa a España, a las órdenes de Mortier, y recibe su título de conde del Imperio. Gobernador de Fraga (Huesca), el 16 de marzo de 1809 intima la rendición al gobernador español de Lérida, José Casimiro de Lavallo (*Gazeta de Valencia*, 31 marzo 1809). Lucha ante Zaragoza, y es herido en Badajoz. Su orden, que fue interceptada, Sevilla, 21 abril 1811, al general Lorge, gobernador de La Mancha, para que apesure la marcha de las tropas destinadas a reforzar al Ejército del Mediodía, y para que mande dos batallones y 50 caballos a La Carolina, se publica en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 17 mayo 1811. Fue herido también, en el brazo izquierdo, en la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 2 agosto 1811). Como jefe del Estado Mayor del ejército firma, después de Soult, la *Proclama de éste a los habitantes de Andalucía y Extremadura*, Jerez, 3 marzo 1812 (*El Redactor General*, 8 y 17 abril 1812). En enero de 1813 reemplaza a Soult a la cabeza del ejército de Andalucía, y en julio pasa al ejército de los Pirineos, hasta abril de 1814. En octubre de 1813 es gobernador de Bayona. Lanza

## Gazapo Ponce, Pedro

una proclama *A los bayoneses*, 4 octubre 1813, que se publica en la *Gazeta de Bayona* del 5, de donde la toma y traduce el *Diario Crítico General de Sevilla*, 20 octubre 1813. Ante los Cien Días no se incorpora inmediatamente a Napoleón, pero acaba por ser encargado de defender la Somme. Par de Francia en 1832. (Jacques Garnier en Tulard 1987; *El Redactor General*, cit.; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.)

**Gazapo Ponce, Pedro.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Gazitúa.** Cf. Gacitúa.

**Gaztambide, Félix.** Pariente de la mujer de Baltasar Hidalgo de Cisneros, teniente de navío, expulsado de Cartagena por absolutista en la noche del 27 al 28 de abril de 1821. Regidor del Ayuntamiento de Cartagena, con el absolutismo restaurado en 1823. (Gil Novales 1975b, Henares Díaz 1996)

**Gaztambide, José.** Pariente de la mujer de Baltasar Hidalgo de Cisneros, procurador síndico general de Cartagena, 1 enero 1824. (Henares 1996)

**Gaztelu, Pedro.** Brigadier de Infantería, 1811-1823; coronel del regimiento de Aragón, 27 de Infantería de línea, 1819-1820.

**Gazteluzar, Juan.** Vicecónsul en San Juan de Luz, 1820-1822.

**Gebhardt, Antonio.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Gefe de Villa, José.** Autor de *Manual de curiosidades, o sea recopilación de noticias históricas, geográficas, estadísticas, etc., útil a toda clase de personas*, Madrid, 1832 con una 2ª edición también en Madrid, 1832. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat 123 Ultonia, 2006)

**Gelabert, Jaime.** Mallorquín, condenado por la Cámara Criminal de Barcelona el 19 de agosto de 1812, junto con Agustín Roques, a diez años de presidio y en costas, por robo en la fonda de la

Europa de varias onzas de oro, en barra y en moneda, propiedad de Jacob Sommer. (*Diario de Barcelona*, 19 agosto 1812)

**Gelabert, José.** Oficial segundo de la Secretaría de las Cortes, 18 diciembre 1811. Juez de hecho, diciembre 1820; oficial de la Secretaría de las Cortes, 1821-1823. Moderado, en noviembre de 1821 se niega a representar contra el ministerio. Según Gallardo, había cogido la costumbre de redactar las actas de las sesiones del Congreso sin haber asistido a ellas. (*El Conciso*, 19 diciembre 1811; *El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820; *El Eco de Padilla*, 30 noviembre 1821; Gallardo y Blanco 1838)

**Gelo, marqués de.** Cf. Hurtado de Mendoza, Antonio María.

**Gelos, Claudio.** Teniente del regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Genaro, Miguel.** Editor de la *Minerva*, masón según una lista del AGP, que no da su nombre en la orden. (AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 67, f. 158-93)

**Genaro de Ródenas, Pascual.** Cf. Ródenas, Pascual Genaro de.

**Genebriera, Luis.** Ayudante honorario de embarco en el Colegio de Cirugía de Cádiz, 1820-1822.

**Gener, Tomás** (Calella, Barcelona, h. 1787 - Matanzas, Cuba, 15 agosto 1835). Emigró a Cuba y puso una pulpería en Matanzas. Al poco tiempo era inmensamente rico. El Ayuntamiento de su ciudad adoptiva le confió diversas responsabilidades. Elegido diputado suplente por Santiago de Cuba para las Cortes de 1820, no fue admitido por no haberse seguido el censo de 1817. Sí fue diputado en las de 1822-1823, llegó a Cádiz el 19 de marzo de 1822, y salió a continuación para Madrid. En 1823 siguió a las Cortes a Sevilla, participando en sus sesiones, iniciadas el 23 de abril. Elegido presidente, el 13 de junio salió en barco hacia Cádiz, en donde fue uno de los que votaron la locura temporal de Fernando VII, por lo que con el cambio de régimen tuvo que pasar a Gibraltar, y de allí a Nueva York, en donde vivió

diez años, privado de sus bienes, pero ayudando a los refugiados liberales que llegaban a esas tierras, y participando en sus proyectos políticos. Fue condenado a garrote en 1826 por el absolutismo, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Hablaba perfectamente inglés. Contribuyó a la fundación del Hospital de Santa Isabel, en Matanzas, escribió un libro sobre *Bancos de los Estados Unidos*, y después se fue a vivir a Austin (Texas), en donde se dedicó a la especulación con tierras. Defendió siempre la abolición de la trata negrera, y la representación política de Cuba en España. Regresó en 1834 a Cuba en virtud de la amnistía, y fue elegido presidente de la sociedad patriótica. Su hijo Benigno fue partidario de la independencia de Cuba. (Carbonell 1986; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, n° 30, febrero 1826, p. 247; Vilar, M. 1996; Calcagno 1878; *El Eco del Comercio*, 22 octubre 1835; Valdés 1879)

**Generas, Francisco.** Librero de Barcelona, con tienda abierta en la bajada de la Cárcel, esquina de la Frenería, que ofrece un conjunto de libros en *Diario de Barcelona*, 8 mayo 1809, y en números siguientes, españoles e italianos. Vende también libros modernos, casi nuevos. (*Diario de Barcelona*, 21 febrero y 29 marzo 1810, época afrancesada)

**Generes, Antonio Tomás.** Subteniente de Voluntarios de Valencia, destinado en 1808 al ejército de Cataluña. El 16 de noviembre de 1808 el colegial José Ortiz le leyó una carta sobre una supuesta derrota española en Burgos y Valladolid, y fue arrestado por creérsele cómplice. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 231)

**Generés, José Antonio.** Alcalde segundo constitucional de Barcelona, que el 24 de febrero de 1822 ordenó la detención del coronel José Costa. (Gil Novales 1975b)

**Genesi, José.** Regidor de Cádiz, 27 diciembre 1812. (*El Redactor General*, 28 diciembre 1812)

**Gennotte, G. F.** Encargado de Negocios de Austria en Madrid, 1808, que representa también a las ciudades hanseáticas, en calidad de ministro residente. Vive en la calle del Barquillo. El 11 de mayo de 1808 cumplimentó a S. A. I. y R. el gran

duque de Berg (*Diario de Madrid*, 14 mayo 1808). En un artículo publicado en la *Gazeta Ministerial de Sevilla*, 11 octubre 1808, niega que una carta publicada en la *Gazeta de Sevilla*, 13 septiembre 1808, procedente de un *Aviso* impreso en Cádiz, sea obra de ningún representante de Francisco II en España, ya que él es el único. (*Gazeta Ministerial de Sevilla*, cit.; *Diario de Madrid*, cit.; *Gazeta de Sevilla*, cit.)

**Genovés, Vicente.** Teniente del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. Embarca en Calais para Inglaterra en mayo de 1824 en compañía de Manuel Rollo. (Fernández San Miguel 1820; AN, F7, 11986)

**Genovés y Cortina, Juan Bautista** (Valencia, 24 septiembre 1799 - ?). Después de estudiar en Valencia, y de recibirse de maestro en Artes, cursó también Matemáticas y Leyes. Alcalde mayor de Benicarló (Castellón) y su distrito, 26 mayo 1812 (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812). Abogado, fue aprisionado por la Inquisición y liberado por la revolución de 1820. El conde de Almodóvar le nombró auditor para incautarse de los papeles de la Capitanía General en Valencia. Según M. M. M. fue uno de los interesados en que se juzgase a Elío, por su responsabilidad en el decreto del 4 de mayo de 1814. Figura en la Tertulia Patriótica de Valencia el 16 de agosto de 1821. El 27 de septiembre de 1821 pronuncia en ella un discurso sobre la historia de las Cortes desde la época goda. En 1826 la policía francesa le considera responsable de un círculo revolucionario español en Lisboa. Recomendado por Cea Bermúdez a González Salmón, Londres, 8 enero 1831. Auditor de Guerra en la Capitanía General de Valencia y Murcia, 1836. Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. (AGMS; AN, F7, 12015; AHN, *Estado*, leg. 5518)

**Gens.** Regidor de Valencia, firmante de la representación del Ayuntamiento a las Cortes, 10 abril 1821, para que sean removidos los funcionarios desafectos al sistema, autorizando para ello a los jefes políticos y a los capitanes generales, debidamente asesorados. El escrito es al mismo tiempo una denuncia de Elío. (*Diario Gaditano*, 22 junio 1821)

**Gentico, Manuel Mateo.** Juez de primera instancia de Ágreda (Soria), 1822-1823.

**Gentil, José.** Cónsul en Terracina (Italia), 1815-1820.

**George.** General del ejército francés, que el 18 de abril de 1810 escribe desde Toledo al duque de Dalmacia informándole sobre los movimientos insurgentes en Toledo y en La Mancha. Si no se manda a estas provincias mucha caballería francesa, no estarán seguros los caminos, ni los regimientos de Infantería, ni se podrá sorprender a la juventud para formar cuerpos nuevos. La carta fue interceptada. (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 29 abril 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 junio 1810)

**George, Juan.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Segundo comandante del batallón de Infantería ligera de la Constitución, 1821-1824. Detenido como consecuencia de haber hospedado en su casa del Campo de Gibraltar, el 3 de marzo de 1824, a su antiguo compañero Proxedio María Cortezo y a Alonso Calvo, sin dar cuenta a las autoridades. (AGMS)

**Georget, Bartolomé.** Brigadier que el 4 de octubre de 1810, siguiendo métodos guerrilleros, sostuvo un encuentro con la vanguardia enemiga en las inmediaciones de Cervera (*Gazeta de Cataluña*, citada por *Gazeta de Aragón*, 13 octubre 1810). Hecho prisionero en Momblanch, 3 enero 1811 (*Gazeta Extraordinaria del Principado de Cataluña*, 6 enero 1811, reproducido en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 enero 1811). Mariscal de campo de Caballería, 1814-1842.

**Ger, Ramón.** Militar desde 1775, sargento en el segundo sitio de Zaragoza. Por la acción del 31 de diciembre de 1808 se le concedió como distinción el uso de una cinta roja. En su casa servía una hija de Francisco Castellano, al que un anónimo acusaba de estar en tratos con los franceses. Oficial de la Secretaría de Guerra, diputado suplente por Aragón a las Cortes de Cádiz, elegido el 4 de enero de 1813, juró el 17 de julio de 1813. «Un defensor de Zaragoza» que firma en *El Redactor General*, le ataca por haberse afrancesado, a lo que contestó Ger con su *Exposición que hizo al augusto Congreso en su sesión pública del día 1º de agosto*, publicada como suplemento a *El Redactor General*, 7 agosto 1813. Niega haber

sido afrancesado, estuvo enfermo en su casa de Madrid hasta el 18 o 19 de agosto de 1808, luego recibió un oficio de Antonio Escaño, Aranjuez, 16 octubre 1808, en el que le ordenaba que se dirigiese al real sitio, al que contestó el mismo día, indicando su propósito de hacerlo el siguiente. Pide también que «Un defensor de Zaragoza» revele su nombre. Comandante del batallón de Aragoneses que formó, 16 marzo 1823, refundido en el del infante don Carlos en abril de 1823. Comandante con paga de teniente coronel, por nombramiento del conde de España, 12 mayo 1823; teniente coronel, 1824. Ilimitado en Alcalá de Henares, 27 julio 1826. Luego fue carlista, obtuvo el grado de coronel de Infantería, sin antigüedad, y fue destinado al Alto Aragón, según certificación de José María Asensio de Ocón, Alegría, 3 abril 1837. (AGMS; AHN, *Estado*, leg. 30 C, doc. 27; *Gazeta de Aragón*, 7 abril 1813; *El Redactor General*, cit.)

**Gérando, barón de.** Cf. Gérando, Joseph-Marie de.

**Gérando, Joseph-Marie de, barón de Gérando** (Lyon, 29 febrero 1772 - París, 12 noviembre 1842). Hijo de un arquitecto, estudió con los oratorianos. Muy piadoso, quiso ser uno de ellos, pero no pudo porque la Constituyente suprimió las Órdenes religiosas. Defendió la libertad de conciencia y de cultos, y en 1793, junto con su amigo Camille Jordan, participó en la insurrección de Lyon contra la Convención. Herido y hecho prisionero, salvó su vida de milagro, marchando a Suiza y de allí a Nápoles. Vivió dos años y medio llevando la contabilidad de una casa comercial. Regresó a Francia con la amnistía del 26 de octubre de 1795, y ocultó en su casa a Camille Jordan con motivo del golpe de Estado del 18 Fructidor. Los dos amigos tuvieron que partir hacia Alemania. Gérando se enroló en un regimiento de Caballería, de guarnición en Colmar, y se casó con Marie-Anne de Rathsamhausen, con la que estuvo siempre muy unido. En la primavera de 1799 ganó el concurso del Instituto Nacional de Francia sobre la influencia de los signos en la formación de las ideas, lo que le hizo destacar como filósofo del lenguaje (*Influence des Signes*, 1798). Gracias a Lucien Bonaparte fue nombrado secretario de la Oficina Consultiva de las Artes y el Comercio, puesto modesto, pero que le permitió frecuentar la gran sociedad intelectual, con figuras

como Mme. Récamier y Mme. de Staël. Publicó *Considérations sur les diverses méthodes à suivre dans l'observation des peuples sauvages*, 1801, libro que anuncia la etnología moderna. En su *Histoire comparée des systèmes de philosophie*, 3 vols., 1804, se muestra ecléctico. En 1804 fue nombrado miembro del Instituto y secretario general del Ministerio del Interior. Trabajó en la incorporación de Génova a Francia, 1805; en la reorganización de Toscana, 1808; y en la administración de los Estados romanos arrebatados al Papa, 1809-1811. Napoleón le nombró consejero de Estado, 18 febrero 1811, y barón de Rathsamhausen. Intendente de la Alta Cataluña, 1812, una de las tareas más ingratas de su vida. Por ello, no tardó en volver al Consejo de Estado, siendo miembro en 1814 de la Sociedad Filosófica que se reúne en casa de Maine de Biran. Presidente de la Société pour l'amélioration de l'enseignement élémentaire, París, 1815. Considerado generalmente como uno de los ideólogos, aunque tras la Restauración se separó de ellos, sus obras completas alcanzan los veinticinco volúmenes. Catedrático de Derecho Administrativo en París, 1819; cátedra suprimida de 1822 a 1828, publicó *Le Visiteur du pauvre*, 1820, en español, Valladolid, 1852 y Barcelona, traducción de Luis Bordas, 1854; *La Morale en action*, 1823, en español, Gerona, 1852 y Barcelona, traducción de Joaquín Roca y Cornet, 1857; *Perfectionnement moral*, 1824, en español *De la perfección moral y de la educación de sí mismo*, traducción de Daniel O'Ryan, Sevilla, 1841; *De l'éducation des sourds-muets de naissance*, 2 vols., París, 1827; cuatro volúmenes de *Institutes*, 1829-1830; *De la bienfaisance publique*, 1839 (obra traducida por Sebastián Medina, Madrid, 1841), le sitúan en la estela del catolicismo social, siempre dentro del eclecticismo. Adepto de la enseñanza mutua, publicó un *Cours normal des instituteurs primaires*, traducido al español como *Curso normal para maestros de primeras letras, o preceptos de educación física, moral e intelectual*, versión de D. J. D. Q., arreglada y anotada por Francisco Merino Ballesteros, Madrid, 1853. Par de Francia desde 1837. (Jean-Pierre Machelon en Tulard 1987; Picavet 1891; Fernández Sirvent 2005; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. Delstre's, mayo 1997; Gil Novales 1979; cat. 36 Hatchuel, 2005)

**Gerés de Escalera, María Dolores.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 26 marzo 1829. (Acta 1830b)

**Gérica.** Cf. Jérica.

**Germá y Subirá, Magín.** Racionero y maestro de capilla de la catedral de Lérida, autor de la música de *El Rey, pacífico, magnificado en la cuna*, Lérida, 1827, villancicos de Navidad. (Jiménez Catalán 1997)

**Germán, Andrés, llamado el Currutaco** (? - Barcelona, 24 octubre 1811). Sargento de migueltres, amnistiado una vez por los franceses, pero reincidente, agente del enemigo, condenado a muerte por haber tenido en parajes públicos conversaciones dirigidas a sublevar los ánimos. En consecuencia fue ahorcado. (*Diario de Barcelona*, 24 octubre 1811)

**Germán, Miguel.** Secretario de la Junta de Gerona en junio de 1808. (Colección Papeles 1808, cuaderno 5)

**Germendi, Honorato Santos.** Vicecónsul en Saint Tropez, 1821-1822.

**Gerona, Manuel.** Capitán de Artillería impurificado, que en 1826 pasa a dirigir los trabajos revolucionarios en Zaragoza y Barcelona, por cuenta según se dice de Espoz y Mina y Torrijos. Reconoce que Barcelona es difícil, porque se ha fusilado a muchísimos liberales, y se ha mandado a presidio y desterrado a los demás. (Colección Causas 1865, V, p. 272-273, 322; Gil Novales 1986a)

**Gerona, Melchor.** Coronel de Ingenieros, afrancesado, subprefecto de Málaga, caballero de la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). (Ceballos-Escalera 1997)

**Geson, Juan.** Sociedad Patriótica de Lucena.

**Gestido, Andrés** (Martín, Santa Mariña do Rosal, Pontevedra, h. 1765 - ?, h. 1840). Luchó en la Guerra de la Independencia, sobresaliendo en la zona de La Guardia y valle do Rosal. Después fue alcalde de La Guardia y maestro, 1814-1822. Al final de su vida se quedó ciego. (Enciclopedia Gallega 1974)

**Getino, Ceferino.** Pariente de los Getino Campomanes, liberal condenado a cuatro años de destierro por su participación en los sucesos de Cáceres del 17 de octubre de 1823. (Hurtado 1915)

**Getino Campomanes, José.** Abogado, 1800; fiscal real del Ayuntamiento de Cáceres en 1803, vocal de su junta, 1808. (Hurtado 1915 y 1910)

**Getino Campomanes, Pascual.** Hijo de Manuel Getino Campomanes, de quien heredó en 1793 el oficio de procurador del número de Cáceres. Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820. El apellido originario de esta familia era Orejas, pero prescindieron de él por mal sonante. (Hurtado 1915)

**Ghin-Gan.** Cf. Pérez de Ramajo, Manuel.

**Giamin Blanco, Santiago.** Canónigo rector de la Universidad de Santiago, miembro de la Junta Apostólica de Viana do Minho (Portugal), agosto 1820. (Gil Novales 1975b)

**Gibert.** Miliciano detenido en Barcelona el 24 de febrero de 1822. (Gil Novales 1975b)

**Gibert, José Victoriano.** Juez de Barcelona, que formó la causa de Pol de Gimbernat. (Espoz y Mina 1962, I)

**Gibert y Sans, Manuel** (Barcelona, 11 junio 1795 - Barcelona, 22 septiembre 1873). Hijo del abogado y notario Salvador Gibert Roquer, nieto del también notario Vicente Gibert, fue militar en su juventud, estudiando también Derecho y Ciencias. En ambas carreras se doctoró. Ejerció de abogado, y más tarde fue también magistrado. Fue miembro de la Junta de Gobierno de Barcelona, constituida por la Milicia Nacional y los alcaldes de barrio, con sentido moderado, el 28 de noviembre de 1842. Fue iniciador de una compañía que el 20 de junio de 1843 solicitó autorización para construir el ferrocarril de Barcelona a Mataró, obras que se empezaron en 1846 y se inauguraron el 28 de octubre de 1848. El 16 de diciembre de 1848 fue nombrado director adjunto de la Empresa del Camino de Hierro de Barcelona a Mataró, y presidente el 3 de enero de 1849. El 21 de abril de 1851 obtuvo la concesión de la línea de Mataró a Arenys de Mar,

inaugurada el 10 de enero de 1857. Siempre ligado a los ferrocarriles, en 1862 preside la línea de Barcelona a Gerona, y en 1864 la de Barcelona a Francia por Figueras. Diputado a Cortes por Barcelona en las legislaturas de 1866-1867 y 1867-1868, siempre en el partido moderado. Fue también gobernador civil de Barcelona. Isabel II le quiso nombrar duque, pero no lo consintió. Estuvo casado con Ángeles de Olivas y de Pomareda, con la que tuvo cinco hijos. (Arrillaga 1930; Moratilla 1880)

**Giera, Francisco María.** Junto a Carlos Doderó, fray Antonio Meseguer y Juan Bautista Polo, todos ellos y él mismo vecinos de Orihuela, presenta a la Junta Central varios memoriales sobre el modo de potenciar la capacidad de la pólvora (AHN, *Estado*, leg. 51 A)

**Giurdotti, Carlos.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Gil.** Sociedad Patriótica La Unión de Ceuta, 10 junio - 9 julio 1820.

**Gil.** Sociedad Patriótica de Palma, 23 de mayo de 1820.

**Gil, Antonio.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822. Teniente coronel fiscal en la causa contra Manuel Rafael Pol de Gimbernat y defensor de Teodoro Lago. Cf. su *Defensa que pronunció... en el Consejo de Oficiales Generales... Palma... 8 de febrero de 1822 a favor del teniente Teodoro Lago...*, Palma, 1822.

**Gil, Benito.** De la congregación del Salvador. Desde agosto de 1820, miembro eclesiástico de la Junta Provincial de Censura de Madrid. Meses después, figura como juez de hecho de imprenta. (*El Universal Observador Español*, 24 agosto y 14 diciembre 1820)

**Gil, Bernardo** (La Granja, Segovia, h. 1772 - Madrid, 15 mayo 1832). Galán de verso y música en el teatro Príncipe de Madrid. Cantó en Madrid, se marchó a París e Italia en 1804, se casó en segundas nupcias con la actriz Antera Baus, febrero 1813, volvió a Madrid en 1814, dirigió el teatro de la Cruz y se jubiló por enfermedad en

1820. Junto con Antonio González publicó *Manifiesto que dan los autores de los teatros de la Cruz y Príncipe*, Madrid, 1820. Es autor también de *Teatros: sus compañías y representaciones*, manuscrito fechado a 22 de junio de 1821, que se halla en el archivo del teatro María Guerrero, de Madrid. Tradujo muchas obras del francés. Condenado por sus opiniones liberales el 2 de diciembre de 1823. Quedó, no obstante, de director de los teatros de la Cruz y Príncipe hasta 1831. Padre de Antonio Gil y Zárate. (Soriano 1855; Dowling 1974; Andioc 1973; Gies 1988; Saldoni 1868)

**Gil, Bernardo** (La Granja, Segovia, h. 1775 - París, 7 mayo 1832). Diferente, al parecer, del anterior. Negociante, asociado en 1808 a la casa Prada de Madrid. Llega a París el 16 de noviembre de 1823, tras pasar por Burdeos. En mayo de 1824 la policía francesa le tiene por constitucional exaltado. En 1825 se establece definitivamente en París. Dejó al morir viuda y dos hijos. (Andioc 1973)

**Gil, Blas**. Teniente de Infantería agregado en Zaragoza, 1808, a las compañías de Zapadores procedentes de Valencia. Se distinguió en el Arrabal y fue ascendido a capitán. (La Sala Valdés 1908)

**Gil, Francisco**. Uno de los encausados en la Isla de León, como agente de la desertión que comitió la tropa del departamento general de Instrucción, por disposición del general en jefe del Cuarto Ejército. La sentencia se dio el 21 de agosto de 1812 y fue aprobada por el Tribunal Especial de Guerra y Marina el 15 de julio de 1813. En ella no se le menciona de forma expresa. (*El Redactor General*, 20 julio 1813)

**Gil, fray Francisco**. Cf. Gil de Lemus, Francisco.

**Gil, Gregorio Vicente**. Oficial de la secretaría del Consejo por lo correspondiente a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, 1821-1823.

**Gil, Ignacio** (? - ?, h. 1811). «Famoso» jefe guerrillero, fusilado por los franceses en la región granadina. (*Diario de Barcelona*, 6 marzo 1812)

**Gil, Joaquín**. Vocal de la Junta de Valencia, firmante de su representación, 7 octubre 1809.

**Gil, Joaquín**. Catedrático de Canto Llano del Seminario Conciliar de Valencia, autor de *Breve instrucción del canto llano*, Madrid, 1820; *Preces in praesent Jubilaeo ad Procesionalem Ecclesiarum visitationem pro Diocesi Valentina*, Valencia, 1826; y de *El mosaico*, Barcelona, 1853, tomo I y único. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Gil, José**. Librero de Valencia, calle de la Puñaloría, 1809-1811. (*Gazeta de Valencia*, 26 diciembre 1809; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 julio 1811)

**Gil, José**. Cirujano de un regimiento de Guardias Españolas y familiar de la Inquisición, de quien habla muy bien Van Halen. (Van Halen 1827, I, p. 185 y 193)

**Gil, fray José**. Comandante de una cruzada de regulares en Aragón. (AHN, *Estado*, leg. 41 C)

**Gil, José Fermín**. Contador de la Real Academia Latina, 1817-1820.

**Gil, Juan**. Regidor de Cáceres, 1808. (Hurtado 1915)

**Gil, Juan**. Oficial y tesorero de la administración de arbitrios piadosos de la aduana de Madrid, fugado de la capital en 1809. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**Gil, Juan José**. Uno de los firmantes de la felicitación de los madrileños, residentes en Cádiz, a Downie. (*El Redactor General*, 3 octubre 1812)

**Gil, Luis**. Andrés Eguaguirre y él fueron comisionados para dirigir el esfuerzo de guerra de los navarros. (*Gazeta de Valencia*, 29 julio 1808)

**Gil, Manuel** (Zalamea de Serena, Huelva, 1742 - Sevilla, 26 julio 1814). Se ordenó de sacerdote en 1765. Clérigo menor, del que se dice que a los dieciocho años ya era latino, filósofo y teólogo, por lo que obtuvo las cátedras de Artes y Teología en el Colegio de Santo Tomás de Málaga. Lector jubilado, asistente provincial, secretario y prepósito también provincial. Hacia 1771 asistió en Roma a un capítulo general de su orden. Fue examinador sinodal de Toledo, Sevilla, Granada,



Palermo y otros obispados. Académico de la de Buenas Letras y Nobles Artes de Sevilla, de la Médica y de la Patriótica de la misma. Autor de *Disertación físico-teológica de las resurrecciones naturales y milagrosas, señales con que se distinguen, y medios para evitar los engaños*, Sevilla, 1786; *Disertación físico-teológica sobre si fue natural o milagrosa la muerte del dragón que se refiere en el libro de Daniel, cap. 14*, Sevilla, 1789; *Relación de las solemnes exequias hechas al rey nuestro señor don Carlos III por la Real Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla*, Madrid, 1789; *Oración fúnebre del señor Carlos III*, Madrid, 1789; *Relación de la proclamación del rey nuestro señor don Carlos III, y fiestas con que la celebró la... ciudad de Sevilla*, Madrid, 1790; *Omneque Sapientiae coripheo nobiliori Romanae Ecclesiae stemmati scientiae et virtutis locu-pletissimo*, Sevilla, h. 1800; *Oración fúnebre del Excmo. Sr. D. Alejandro de O'Reilly*, Cádiz, 1794; *Plan de nueva Ordenanza de Montes*, Madrid, 1794 (Jovellanos cita una *Memoria sobre policía de Montes*, que será ésta). El 26 de julio de 1795 el Ministerio de Marina le encargó escribir la relación del viaje de Alejandro Malaspina, lo que le ocasionó ser apresado, a continuación de Malaspina, en diciembre de ese año, y encerrado como reo de Estado en el cuartel de Guardias de Corps (a pesar de que había hecho todo lo posible para echar todas las culpas sobre Malaspina). Su idea había sido escribir una historia diferente de la del marino. La causa fue suspendida en abril de 1796, enviándose entonces a Manuel Gil a la casa de los Toribios de Sevilla. Su hermano Andrés, asesinado después por los franceses, escribió a Godoy en 1797 pidiendo la libertad de Manuel. El 26 de marzo de 1798 se le puso en libertad, siendo Jovellanos el ministro de Justicia que firmó la orden. Se le prohibía salir de Sevilla, y quedaba bajo la custodia del superior de su orden. Según fray Servando Teresa de Mier la gente creía que Gil era el autor de *La vida secreta de María Luisa*, un texto clandestino. Publicó *Estudios y libros necesarios a un teólogo*, Madrid, 1805. Participó en la insurrección sevillana de 1808, siendo individuo y vicepresidente de su junta, 28 mayo 1808, firmante del *Manifiesto o declaración de los principales hechos que han motivado la creación de esta Junta Suprema de*

*Sevilla que en nombre del señor D. Fernando VII gobierna los reinos de Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, provincias de Extremadura, Castilla la Nueva y demás que vayan sacudiendo el yugo del emperador de los franceses*, Sevilla, 17 junio 1808, Cádiz, 1808, y *Diario Mercantil de Cádiz* (coleccionado en *Demostración de la lealtad española*, I). Al recibir la Junta de Sevilla el oficio de Castaños sobre la batalla de Bailén, Andújar, 27 julio 1808, fue él quien sugirió el título para su publicación (apareció con leves variantes como *Detalle general de las acciones y victoria en los campos de Bailén*, Sevilla, 1808). Nombrado ministro de la Rota, enero 1809. A comienzos de mayo de 1809 se dice que salió de Gibraltar, en el navío británico el *Hibernia*, con el destino de embajador en Palermo, por ahora, y también en Roma cuando Pío VII regrese a su trono (*Gazeta de Valencia*, 6 junio 1809). En realidad, como se creía que el Papa estaba en Palermo, iba enviado por la Junta Central, un poco para ganar tiempo en la cuestión de las dispensas matrimoniales, para arreglar, es decir, negociar este asunto con el Papa. Fue elegido porque se le consideraba próximo a las posiciones episcopalistas. En carta a Martín de Garay, Palermo, 7 julio 1809, expresa su preocupación por la venida de diputados americanos a la Junta Central y a las Cortes, porque muchos de ellos son criollos, enemigos de los europeos, que podrán hacer mucho daño, y aunque dice amar más que nadie a lord Holland, le parece muy peligroso que España adopte como propia la Constitución inglesa, porque nuestro país ya tiene sus propias leyes, desde el Fuero Juzgo en adelante. Se habla de Manuel Gil en 1812 como posible regente. A mediados de 1812 fue enviado al condado de Niebla para arreglar el ramo de Hacienda. A finales del mismo año se le menciona como jefe, o archipícaro, de una conspiración eclesiástica contra las Cortes. Fue también consejero de S. M. Falleció en su casa del Espíritu Santo, y fue enterrado al día siguiente en la iglesia de su convento, panteón de los marqueses de Sortes. Tardíamente aparecieron los *Sermones predicados en la santa patriarcal iglesia de Sevilla en los días de San Clemente y San Fernando de 1799 y 1800*, Écija, 1850. Joaquín Lorenzo Villanueva en su *Vida literaria* le llama José Gil. (Mier 2006; *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 junio 1808; Pimentel 1998; Fernández Duro

1898; Beerman 1992; Rodríguez López-Brea 2002; Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Jovellanos 1954; AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 4; Soler 1990; Alonso Garcés 2006; *El Redactor General*, 17 enero y 4 julio 1812; carta de Juan Francisco de Alzuru a Luis de Sosa, Cádiz, 22 diciembre año 5º, en ARC, *Pleitos Criminales*, C-266-3; Ramírez Aledón 1996b; Morange 1986; *Gazeta de Murcia*, 16 agosto 1814)

**Gil, Manuel Vicente.** Capitán, hecho prisionero en Galicia y enviado al depósito de Sancerre. En julio de 1825, encontrándose en París, decide irse a Londres por carecer de medios de vida en Francia. (AN, F7, 11986)

**Gil, Mariano.** Comerciante de Barcelona. Representación, 27 febrero 1821. Autor de *Proyecto de aranceles, con apuntes sobre manifiestos y depósitos en las principales aduanas de España*, Barcelona, 1820, que él mismo presentó a las Cortes (comentario en *Miscelánea*, 13 agosto 1820, p. 34). Emigrado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Gil, padre.** Cf. Gil, Manuel.

**Gil, Pascual.** Jefe guerrillero que se hallaba cerca de Castalla (Alicante), con el de su misma clase Francisco Picó, cada uno con 60 hombres a pie y 20 a caballo, cuando el 7 de marzo de 1812 se vieron envueltos por una columna enemiga, frente a la que sólo cabía rendirse o abrirse paso. Optaron por lo segundo, mataron a quince franceses, y se salvaron dejando tres muertos y ocho prisioneros. (*Gazeta de Aragón*, 6 junio 1812)

**Gil, Pedro León** (Puebla de Híjar, Teruel, ? - Teruel, 17 agosto 1842). Maestro de capilla de la seo de Zaragoza. (Soriano 1855)

**Gil, Ramón.** Vecino de Murviedro (Valencia), condenado a muerte por la Comisión Militar de Valencia. Suchet le condonó la pena el 19 de marzo de 1812, santo del rey, a petición del arzobispo. (*Gazeta de Valencia*, 20 marzo 1812)

**Gil, Ramón.** Profesor de guitarra, llegado a Sevilla. Vive en calle de la Sierpe, nº 58, inmediato a la

cárcel real, casa del espadero. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 10 mayo 1814)

**Gil, Sebastián.** Militar, refugiado josefino en Francia. Agente doble en la conspiración de Cugnet de Montarlot, según consta en un certificado extendido por la policía francesa. Se le asignó una pensión de 150 libras al mes, que cobró entre el 1 de enero de 1822 y julio de 1823. En 1829 se encuentra en la miseria. (AN, F7, 12000)

**Gil, Tadeo Ignacio.** Diputado por Valencia a las Cortes ordinarias de 1813-1814, magistrado de la Audiencia de Valencia, 1815-1821. Alcalde honorario de Casa y Corte, marzo 1819, suspenso en 1820 de empleo y sueldo; alcalde de Casa y Corte, 11 agosto 1823; ministro del Consejo de Guerra, febrero 1824, gran enemigo siempre de los liberales. Corregidor de Madrid, mayo 1827, se ocupó interinamente de la Superintendencia General durante el viaje de Calomarde con el rey a Cataluña, 25 septiembre 1827. El 11 de agosto de 1828 se le prolonga la interinidad. Cesó el 10 de agosto de 1830; siguió un mes más de corregidor. Fue partidario del infante don Carlos. (Caamaño Bournacell 1972)

**Gil de Avalle y Valladares, Jacobo** (Redondela, 23 julio 1763 - ?). Cadete, 1796; subteniente, 1800. Coronel efectivo, teniente coronel mayor de Artillería, 1819-1823; subdirector de la fábrica de pólvora de Murcia, 1821, destituido por firmar la representación contra el ministerio. Jefe político de Tarragona, 12 noviembre 1822-1823; jefe político de Zaragoza y comandante del primer escuadrón de Artillería del departamento de Barcelona, 1823. Coronel de Artillería, 30 diciembre 1832; mariscal de campo, 30 julio 1843; gran cruz de San Hermenegildo, 1843. Desde 1851 vive en Redondela. (Vigón 1947; Romero 1989)

**Gil de Bernabé, Dionisio.** Segundo comandante del regimiento de Segovia de Milicia Nacional, 1823. Director de la fábrica de armas de Toledo, 1850-1852. (Vigón 1947)

**Gil de Bernabé, Joaquín.** Teniente coronel, capitán del tercero de Valencia, que el 31 de julio de 1810 llevó a un parlamentario francés de Benicarló a Peñíscola. (*Gazeta de Valencia*, 7 agosto 1810)

**Gil de Bernabé, Joaquín.** Capitán de fragata, 1815-1821; segundo comandante del tercio de Marina de Barcelona, 1819-1820.

**Gil de Bernabé, Mariano** (Báguena, Teruel, 12 octubre 1767 - San Fernando, Cádiz, 23 agosto 1812). Hijo de Juan Jerónimo Gil de Bernabé y de Eva Manuela Ibáñez, ingresó como cadete en el Colegio de Artillería de Segovia, 13 febrero 1782, del que salió como subteniente el 9 de enero de 1787. El 26 de enero de 1792 es autorizado a contraer matrimonio con Petra Ramos y Baca Villanizar. Poco después, el 7 de marzo de 1792, ascendía a teniente, y el 10 de abril de 1800 a capitán, y a coronel, teniente coronel del cuerpo el 2 de diciembre de 1809. Profesor de la Academia de Artillería, presentó a la Junta Central un plan militar, del que no se dan detalles. En marzo de 1809 cumplió una misión especial: la de traer preso, de Lisboa a Sevilla, a Luis Gutiérrez, el famoso gacetero de Bayona, y a su secretario. Secretario del general Cuesta, en Castilla, agosto 1809. Por su iniciativa se fundó el 14 de diciembre de 1809 un colegio o academia militar en Sevilla, trasladada a la Isla de León en marzo de 1810, de la que fue nombrado director el 11 de abril del mismo año. Comenzó su actividad con cien alumnos procedentes del batallón de honor de la Universidad de Toledo. Llamada al principio Academia Militar del Cuarto Ejército, el 23 de diciembre de 1811 celebra exámenes en San Carlos (Cádiz) de aritmética, geometría, algoritmo de las cantidades algebraicas, fortificación, dibujo, ordenanzas, táctica, historia y geografía, y un examen general. Es considerada la primera Academia Militar General de España. (AGMS; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 204 y leg. 51 A; *El Conciso*, 16 enero 1811; *Diario Mercantil de Cádiz*, 22 diciembre 1811; Vicente y Guerrero 1996; Vigón 1947, con retrato)

**Gil y Burillo, Manuel.** Secretario del Ayuntamiento de Zaragoza, firmante del *Manifiesto* de la ciudad, 17 mayo 1810, de homenaje al general Suchet por la toma de Lérida. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 20 mayo 1810)

**Gil Carranza, José.** Vicecanciller de la Universidad de Valladolid, 1 octubre 1820.

**Gil Couder, Ramón.** Se encarga de vender en Oviedo *La educación de la infancia* de Juan

Bautista) Blanchard, 8 septiembre 1821. Juez de hecho de la segunda circular del jefe Político de Asturias. (*El Aristarco*, 8 y 22 de septiembre de 1821)

**Gil de la Cuadra, Diego.** Oficial del Ministerio de Estado, secretario de la Embajada en Viena, 1803-1807; encargado de Negocios, 1808, que llegó a Cartagena en la fragata *Proserpina*, procedente de Trieste, 10 febrero 1809 (*Gazeta de Valencia*, 17 febrero 1809). Pasó a la Isla de León con la Junta Central, 21 enero 1810. Tesorero interino con opción de la Orden de Carlos III, 1815; suplente, 1820-1823; en propiedad, 1826-1834; grefier de la Orden del Toisón, 1815-1823; secretario del Consejo de Estado, 1815, jubilado en 1823 (honorario hasta 1827). (AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 22)

**Gil de la Cuadra, Ramón** (Valmaseda, Vizcaya, 8 julio 1774 - Madrid, diciembre 1860). Hijo de Joaquín Gil de la Cuadra, natural de Matienzo, Vizcaya, y de Vicenta Rubio de Berriz, natural de Madrid. Muy joven formó parte de la comisión enviada por Carlos IV a América para fijar la frontera entre México y los Estados Unidos. Publicó *Tablas comparativas de todas las sustancias metálicas para reconocerlas y distinguir las por medio de sus caracteres exteriores*, 1803, tradujo una obra de mineralogía (de Bruner), y estudió los yacimientos de hierro de Vizcaya. Viajero por América del Sur, Filipinas y la India, siguiendo sus inclinaciones de estudioso de las Ciencias Naturales. Diputado por Asturias a las Cortes ordinarias, 1813-1814; padeció la represión absolutista de 1814-1820, aunque fue vocal del Real Museo de Ciencias Naturales, 1817-1820, y después socio del Ateneo, 14 mayo 1820. Su amistad con Argüelles le valió ser nombrado ministro de Ultramar en septiembre de 1820 (en sustitución de Antonio Porcel). Regidor de Madrid, 1822; diputado a Cortes por Madrid, 1822-1823. Según una lista del AGP usó el nombre masónico de *Catón*. De la Academia Nacional, en la sección de Ciencias Físico-Matemáticas. En 1823 emigró a Inglaterra, en donde perteneció al círculo de Espoz y Mina, con el que conspiró en 1830. Fue condenado a garrote en 1826 por el absolutismo, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Se niega

a asistir a la reunión de emigrados españoles convocada en París el 25 de mayo de 1831, sin razones. Prócer en 1834 ministro de Fomento, 14-27 septiembre 1835; y de Gobernación, 14 agosto - 11 septiembre 1836, fecha en que pasó a Marina, Comercio y Ultramar. Como ministro de la Gobernación el 29 de agosto de 1836 mandó un decreto a Cuba para que se haga cambio alguno en la isla, hasta que las Cortes decidan el sistema que ha de regir en ella. Ordena que las elecciones sean estamentales y que se restrinja lo más posible el número de diputados. Es decir, prepara el terreno para las famosas leyes especiales, o sea la esclavitud, que patrocinará Vicente Sancho. Presentó en octubre la *Memoria* de su actuación en este ministerio, Madrid, 1836. Cesó el 16 de diciembre de 1836 por enfermedad. Senador electo por Tarragona, juró el 15 de abril de 1841. (Gil Novales 1975b; Lista Diputados 1813; Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, nº 30, septiembre 1826, p. 247; Puyol 1932; Moratilla 1880; AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 87; *El Dardo*, nº 3, 1831; Fernández de Castro 1923)

**Gil de la Cuesta, Leonardo.** Fiscal del Concejo de la Mesta y magistrado honorario de la Audiencia de Extremadura, 1819-1821. Ateneo, 14 mayo 1820; jefe político interino de Segovia, 1822.

**Gil Delgado y Arriaga, Antonio, II conde de Berberana** (Burgos, ? - ?). Hijo del siguiente. Probablemente éste es el chambelán aludido en la biografía del padre. Se casó con Manuela Zapata y Zapata, natural de Soria, hija de los marqueses de Vilueña. Caballero de la Orden Real de España, febrero 1812. (Ceballos-Escalera 1997)

**Gil Delgado Rodríguez de Salamanca, Manuel Francisco, XIV señor y I conde de Berberana** (? - Burgos, 11 febrero 1810). Asistió como representante de Burgos a la jura del príncipe de Asturias, futuro Fernando VII, por lo que obtuvo el título de conde el 14 de febrero de 1790. Casado con María Ana de Arriaga y Salamanca. Tuvo dos hijos pestalozzianos. Uno de ellos, o un tercero, fue afrancesado, José I lo nombró chambelán en 1811. Se señala la presencia de la condesa en París, 1815, también como afrancesada. (Catálogo Títulos 1951; Cárdenas Piera 1989; Matilla Tascón 1987; Martín 1969; Palomar 1931; Fernández Sirvent 2005)

**Gil Estellés, Manuel** (? , h. 1805 - ?). Impresor de Murviedro (Valencia), 1823. Reaparece en Valencia, 1836, en donde publica el periódico *El Satanás*, por lo que la imprenta se llamó del *Satanás*, con domicilio en la calle de Libreros, nº 7, junto al Colegio del Patriarca. Desaparecido este periódico el 24 de marzo de 1837, fue sustituido por *El Denunciador*, que sólo duró un mes, siendo a su vez reemplazado por *El Científico*, también de corta vida. En 1837 Gil Estellés aparece casado con María Francisca Estevan. Al marido se le dan en esa fecha 32 años y a la mujer 53, lamentable errata, ya que es imposible. (Serrano y Morales 1898)

**Gil Fernández, Diego.** Alcalde de Casa y Corte, 1806-1808, consejero de S. M. En el alistamiento que se hizo en Madrid el 3 de agosto de 1808 figura como encargado de la matrícula de los barrios de los Ángeles, plazuela de Moriana y Descalzas Reales, en el Cuartel de San Martín (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 7 agosto 1808). Preside los exámenes en la Academia Pública de Matemáticas, sita en Madrid, Caballero de Gracia, nº 9, cuarto 2º (*Gazeta de Madrid*, 11 noviembre 1808). Ante él se presentó José Ortiz el 18 de noviembre de 1808 (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 231). Fue nombrado por José I vocal de la comisión encargada de conocer los autos pendientes en el Consejo de Castilla, 1809. (*Gazeta de Valencia*, 21 marzo 1809). Juez de las Juntas Contenciosas, recibió la Orden Real de España, 28 noviembre 1811 (*Gazeta de Madrid* del 1 de diciembre). (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta Extraordinaria de Madrid*, cit.; *Gazeta de Madrid*, cit.; *Gazeta de Valencia*, cit.; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 231)

**Gil Gaca.** Cf. Cagigal, José de.

**Gil Hernández, Hipólito.** Alcalde mayor de Villalpando (Zamora), 1817.

**Gil Herranz, Andrés.** Hacendado en Sigueruelo (Segovia), diputado suplente por Segovia a las Cortes de 1822-1823. (Diputados 1822)

**Gil de Lara, Juan de Dios** (Madrid, 8 marzo 1784 - Madrid, 2 diciembre 1840). Hijo de Bonifacio Gil del Olmo y de Rafaela de Lara, después de estudiar ciencias físicas y exactas, opositó a las

cátedras de Física Experimental de la Universidad de Alcalá de Henares, y de Matemáticas en el Real Seminario de Nobles Cantábrico, que ganó, siendo nombrado el 26 de mayo de 1805. Secretario de una junta subalterna, creada el 22 de mayo de 1808 para estudiar las alteraciones del seminario. Poco después pudo escaparse, dirigiéndose a Sevilla, donde se purificó de no haber servido a los franceses. Ingresa el 22 de marzo de 1811 como artillero distinguido, sirviendo en el Cuarto Ejército y en las islas Baleares durante la Guerra de la Independencia, traduce *Metusco o los polacos*, de Pigault-Lebrun, 1814, e ingresa de profesor, bibliotecario y ayudante en la Academia de Matemáticas y Artillería, Colegio de Segovia, 1817. Con el brigadier Juan Muñárriz reimprimió en fecha indeterminada el *Tratado de artillería* de Tomás de Morla. En tiempo de la Constitución sirvió en el Primer y Segundo Ejército, siempre en Artillería. Firma la representación de los artilleros en favor de López Baños, abril 1820. Traduce *El avaro*, de Molière, Segovia, 1820. Sociedad Patriótica de Segovia, julio 1820. El manuscrito de sus *Poesías* incluye *A Jicanto*, *Papelón en el año de 1820*, y lleva la nota «Este es uno de tantos documentos verdaderos como deberá tener presentes el que escriba la historia de nuestra edad». Traduce *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de los romanos*, de Montesquieu, Madrid, 1821. Se halló en la defensa de Madrid el 7 de julio de 1822, fue director de Contribuciones Directas de San Sebastián, nombrado el 26 de julio de 1822, y al año siguiente se halló en la defensa de Santoña, con salida el 14 de mayo de 1823. Fue designado para entregar la plaza a los franceses. El 1 de mayo de 1827 fue nombrado ayudante segundo de la fundición de Sevilla, pasando después a primero y a fundidor mayor el 3 de enero de 1832, lo que implicaba sobre todo grandes cuidados científicos. Comandante de Artillería de Algeciras. El 1 de junio de 1835 alcanzó el grado de teniente coronel, el 26 de marzo de 1836 el de primer comandante de batallón; y el 31 de diciembre de 1837, teniente coronel en efectivo. En agosto de 1838 fue profesor primero de la Academia de Artillería, llegando el 6 de febrero de 1839 al grado de coronel. Fue socio de la Academia Económica de Valencia, de la Academia Buenas Letras de Sevilla, que llegó a nombrarle su director, de la de Historia de Madrid, y también fue individuo de la Junta de Beneficencia de Sevilla. (Gil Novales 1975b; Dérozier 1968; AGMS)

**Gil de Lemus, Francisco.** Cf. Gil de Taboada y Lemus, Francisco.

**Gil de Linares, Fermín.** Fiscal de la Audiencia de Extremadura, 1815; fiscal del Consejo Real de Navarra, 1817-1819; fiscal de Valencia, 1820-1821, cuya destitución pidió el pueblo el 20 de noviembre de 1820; fiscal de la Audiencia de Aragón, 1822; diputado a Cortes por Aragón, suplente en 1820-1822, en propiedad, 1822-1823; regente de la Audiencia de Asturias, 1823; consejero de S. M., alcalde de Casa y Corte; subdelegado principal de Policía de Madrid y provincia, 1833; magistrado de la Audiencia de Madrid, y su regente interino en 1837. En este año pronunció el *Discurso* de apertura, Madrid, s. a. (1837). Ministro honorario del Tribunal de España e Indias, 1835-1838; regente de la Audiencia de La Habana, 1838-1841; gran cruz de Isabel la Católica, 1838 (ya tenía la de Carlos III). Todos estos títulos parecen espléndidos, pero en carta de 18 de septiembre de 1838 a Mariano Torres Solanot, dice haber aceptado la regencia de La Habana porque en la Audiencia de Madrid llevan los magistrados dieciocho meses sin cobrar, expuestos a perecer de hambre. (Lista Diputados 1820; carta citada procedente del Archivo Torres Solanot)

**Gil López, Leandro.** Relator del Tribunal Supremo de Justicia, 1821.

**Gil de Montes, Francisco.** Autor de un artículo remitido en el *Tribuno del Pueblo Español*, 12 junio 1813, en el que denuncia la persecución de que es objeto su padre. (*Tribuno del Pueblo Español*, cit.)

**Gil de Montes, Juan.** Padre del anterior, regidor de Ronda, llevado a la cárcel el 27 de febrero de 1813 por negarse a dar una declaración a gusto del juez de primera instancia, Lobera. Escribe una carta, Ronda, 30 mayo 1813, que publica su hijo, en la que afirma que «los patriotas estamos abatidos, y los afrancesados triunfan». (*Tribuno del Pueblo Español*, 12 junio 1813)

**Gil Muñoz, León.** Oficial de la Secretaría de Hacienda, 1819-1820; diputado suplente a Cortes por Valladolid, 1820-1822; secretario de la Contaduría

Mayor de Cuentas y contador mayor honorario, 1821-1823. (Lista Diputados 1820)

**Gil de Olaso, Pedro.** Después de recibir una buena educación viajó por varios países extranjeros. Hallándose en París en 1806, sin ningún carácter oficial, se percató de lo que se tramaba contra España, y avisó a Godoy, enviándole una carta de tres pliegos el 26 de julio de 1806. No sólo no se le hizo caso, sino que su carta fue a parar al embajador francés Beauharnais. Fugier discurre que o bien Godoy entregó la carta a Beauharnais, o éste tenía espías capaces de apoderarse del documento, o Gil de Olaso era un agente provocador. En 1812 se hallaba en Cádiz, casi en la miseria. Alguien, conmovido, le mandó 500 reales, que el interesado agradece en el número 47 del *Diario Mercantil de Cádiz*. (Salmón 1812; *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 y 27 noviembre 1812; Fugier 1930)

**Gil de Orduña, Jaime.** Presbítero, teniente vicario general de ejército desde 1808, diputado a Cortes por Valencia, 1822-1823. Uno de los jueces de hecho que el 27 de abril de 1822, aunque el documento salió con la fecha del 29, absolvió a José Moreno Guerra de la denuncia que contra él había presentado el cónsul de Gibraltar Juan González de Rivas, por un artículo de aquél del 27 de septiembre de 1821 (*Diario Gaditano*, 22 mayo 1822). En 1824 se hallaba refugiado en Tánger. Fue condenado a garrote en 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Emigrado después en Inglaterra, recibe licencia para decir misa del vicario apostólico de Londres y le recomienda Cea Bermúdez a González Salmón, Londres, 8 enero 1831 (le llama Joaquín). (AHN, *Estado*, leg. 5518; Diputados 1822; Posac Jiménez 1988; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, nº 30, septiembre 1826, p. 247)

**Gil de Palacio.** Sociedad Patriótica de Palma, 24 mayo 1823. Acaso sea León Gil del Palacio (Barcelona, 1778 - Madrid, 1849), teniente coronel, que ingresó en el Ejército en 1796, luchó en las batallas de Bailén y Mengíbar (1808), y en 1830 fundó el Gabinete Topográfico y Artístico, que dirigió hasta su muerte. Es autor en 1830 de la maqueta de Madrid, que se conserva en el Museo Municipal. Era director del de Artillería cuando murió. (Espasa 1908)

**Gil Reinoso, Simón.** Relator del Tribunal Supremo de Justicia, 1821.

**Gil de las Revillas, Juan José.** Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, sección de Ultramar, 1821-1823.

**Gil y Rodríguez, Francisco.** Director del Jardín Botánico de Valencia, y profesor de botánica en Palma, disciplina en la que sigue el método de Casimiro Gómez Ortega y el sistema de Linneo. Según un anuncio que publica en *Aurora Patriótica Mallorquina*, 15 noviembre 1812, lleva tres años trabajando sobre las plantas de Mallorca, y preparando un jardín botánico de la misma. En sus cursos cobra tres duros mensuales. (Jaime Lorén 1997)

**Gil Sáenz, Manuel** (Madrid, 1794 - ?, 1880). Estudió en los Estudios de San Isidro, en Madrid, en donde ya en 1809 leyó una erudita disertación, que se conserva manuscrita. El 26 de marzo de 1816 entró en el noviciado de la Compañía de Jesús en Madrid, siendo enviado inmediatamente a enseñar gramática al recién abierto Colegio de Valencia. Se ordena de sacerdote el 19 de septiembre de 1818, y ya ese curso enseña humanidades en Madrid, y se ejercita como orador sagrado. En 1819 ejerce los cargos de maestro de novicios, confesor y prefecto de la salud. Disuelta la Compañía en España, en 1821 se hace cargo de la casa jesuítica de Nápoles. En 1823 vuelve a Madrid como prefecto de Estudios y profesor de filosofía. Fernando VII le manda como capellán al Colegio Militar de Segovia, 1825, y el 1 de marzo de 1827 se hace cargo en Madrid de la dirección del Real Seminario de Nobles. En 1835 pasó al Colegio de Loyola, entonces bajo la autoridad del pretendiente don Carlos, de quien fue confesor. Al acabar la guerra civil, en 1833, fue enviado discretamente a Nivelles (Bélgica), en donde estuvo siete años. El P. general de los jesuitas le envía en 1846 como visitador y superior a Colombia y América Central; y en 1853 es nombrado asistente para España del P. general. Como procurador del obispo auxiliar de Guatemala tomó parte en el Concilio Vaticano. (Fernández 1945)

**Gil de Sagredo y Moreno, Ignacio** (Badajoz, ? - ?). Alcalde mayor de El Carpio (Córdoba), 1817-

1820; juez de primera instancia de Cabra (Córdoba), 1822-1823.

**Gil Santibáñez, Manuel.** Banquero de Madrid, 1815. (Paseo 1815)

**Gil de Sola, Mateo.** Intendente de ejército, 1815-1817; consejero honorario de Hacienda, 1817. Su testamentaría da lugar a competencia entre el alcalde de Corte José Cavanilles y la Capitanía General de Castilla la Nueva. El oficio de inhibición lleva fecha de 28 de marzo de 1818 y el de resolución en favor de Capitanía, 29 agosto 1818. No consta el fondo del asunto. (AGMS)

**Gil Taboada, Felipe.** Conde de Taboada. Sobrino de Francisco Gil de Taboada y Lemus. Alcalde de Casa y Corte, 1808, a quien la Junta de Gobierno de Madrid puso en lugar seguro, a fin de que en caso necesario pudiese ser uno de los integrantes de una nueva junta, que se reuniría en su casa y después en Zaragoza. Para ello salió hacia Zaragoza justamente el 2 de mayo de 1808, en compañía de Damián de la Santa; pero la junta no llegó a existir. Fiscal jubilado del Consejo de las Órdenes, honorario del Consejo Real y de la Cámara, 1818-1820. (Queipo de Llano 1953; Azanza 1957)

**Gil Taboada, Vicente.** Intendente de ejército, anterior a 1808-1823. Gobernador intendente de Trujillo en Perú, 1817-1819; ministro honorario del Consejo de Indias, 1817-1820; intendente de Orense, 1823.

**Gil de Taboada y Lemus, Francisco** (Santa María de Santo Longo, La Coruña, ? - ?, 1809). Guardia marina en Cádiz, 27 octubre 1752; alférez de fragata, 23 diciembre 1754. Antes de empezar a servir, corrió caravanas y se cruzó en la Orden de San Juan de Jerusalén, en la que profesó y llegó a bailío y comendador de Puerto Marín. Navegó por el Mediterráneo, el Atlántico y ambas Américas. Capitán de fragata, 22 octubre 1770. Nombrado gobernador de las Malvinas, no llegó a ir porque después de ascender a capitán de navío, 17 febrero 1776, fue nombrado el 19 de noviembre de 1776 capitán de la compañía de Guardias Marinas de El Ferrol. Ascendió a brigadier, 19 junio 1781, y a jefe de escuadra, 21 diciembre 1782. En 1788 el bailío Valdés le nombró virrey y

capitán general de Nueva Granada. Tras ascender a teniente general de Marina, 4 marzo 1789, pasó en 1790 al Virreinato del Perú, entrando en Lima el 17 de mayo. Tres días después llegó Malaspina en la *Descubierta*. A su regreso a la península, Gil y Lemos fue nombrado consejero en el Supremo de la Guerra, y en 1799, director general de la Armada. El 6 de febrero de 1805 se encargó interinamente de la Secretaría de Marina, ascendiendo a capitán general el 9 de noviembre de 1805. El 22 de abril de 1806 pasó a ser secretario de Marina en propiedad. El 28 de febrero de 1807, al instalarse el Almirantazgo y extinguirse la Dirección General de Marina, pasó a ser inspector general de la misma. El 4 de agosto de 1807 fue nombrado consejero de Estado. Miembro de la Junta de Gobierno de Madrid, dejada por Fernando VII al marcharse hacia Bayona, es uno de los firmantes de las dos cartas que el 17 de abril de 1808 le envía la junta. Asistió a la reunión del Consejo de Castilla, 6 mayo 1808, que aceptó la protesta de Carlos IV de que su abdicación había sido forzada y el nombramiento de Murat como lugarteniente del reino y presidente de la junta (*Diario de Madrid*, 12 mayo 1808). Cuando el infante don Antonio se marchó a Francia, le dejó un papel que decía: «Me voy; ahí queda eso». Como lugarteniente del gran prior de la Orden de San Juan de Jerusalén cumplimentó al gran duque de Berg el 15 de mayo de 1808 (*Diario de Madrid*, 16 mayo 1808). Ministro de Marina, director general de la Armada, y primer secretario de Estado, mostró cierta oposición a Murat, y promovió la formación de otra junta, primero en casa de su sobrino Felipe Gil Taboada, y después se pensaba que podría trasladarse a Zaragoza. Dimitió el 2 de junio de 1808, alegando razones de salud. Se nombra en su lugar a José Mazarredo, Marina, y a Eusebio Bardají, Estado (*Gazeta de Madrid*, 3 junio 1808). Consejero de Estado, juró el 23 de julio de 1808 (*Gazeta de Madrid*, 24 julio 1808). Según Guillén Tato, al producirse la entrada de los franceses en Madrid, Martín Fernández de Navarrete le avisó y aun lo escondió en su casa. El 29 de septiembre de 1808 reconoció a la Junta Central, negándose siempre a acatar a las autoridades francesas. A pesar de ello José I ordenó que no se le molestase. (Pavía 1873; Pimentel 1998; Azanza 1957; AGMS, expte. Mazarredo; Queipo de Llano 1953; Guillén Tato 1952)

**Gil Taboada Villamarín, Antonio, conde de Taboada.** Heredó el título en 1813. Vocal de la Junta Provisional, 1820. (Catálogo Títulos 1951)

**Gil de la Torre, Manuel.** Teniente coronel de Artillería, 1820; coronel del cuerpo en la secretaría de la Dirección General y Junta Superior Económica, 1826-1827.

**Gil Troncoso, José.** Sacerdote; fiscal de la Academia de Teología de Santo Tomás, 1817.

**Gil y Zárate, Antonio** (El Escorial, 1 diciembre 1796 - ?, 1861). Hijo del actor Bernardo Gil, a los 8 años le envió su padre a estudiar a Passy (Francia), y no regresó a España hasta 1811. En 1817 volvió a Francia a perfeccionarse en las ciencias físico-matemáticas, regresando definitivamente en 1819 con la pretensión de ganar una cátedra. En 1820 logró un empleo en la Secretaría de Gobernación, en la que ascendió a oficial, lo fue también de la Milicia Nacional, y en 1823 siguió al Gobierno a Cádiz. Allí escribió sus primeras comedias: *El entrometido*, publicada en 1838; *Cuidado con las novias*; y *Un año después de la boda*. En 1826 obtuvo permiso para regresar a Madrid. De 1828 a 1835 fue catedrático de Lengua Francesa en el Consulado de Madrid. Publicó *Guzmán el Bueno*, Madrid, 1828, drama en cuatro actos; fue redactor del *Boletín de Comercio*, 1832 - abril 1835; publicó la tragedia *Blanca de Borbón*, Madrid, 1835; y siguió con *Carlos II el Hechizado*, Madrid, 1837; *Rodrigo*, Madrid, 1838; *La escuela de los viejos*, 1839; *Rosmunda*, 1839; *don Álvaro de Luna*, 1840; *¡Atrás!*, 1841; *Un casamiento sin amor*, 1841; *don Trifón o todo por el dinero*, 1841; *Masanielo*, 1841; *Matilde o a un tiempo dama y esposa*, 1841; *Un monarca y un privado*, 1841. Colaboraba también en la *Revista de Madrid* y en el *Semanario Pintoresco*, fue director de Estudios y aun le comisionó el Gobierno para introducir máquinas en España y daba a la imprenta sus obras didácticas *Introducción a la Historia Moderna*, Madrid, 1841; *Biografía de D. Manuel Bretón de los Herreros*, Madrid, 1842; *Manual de literatura*, Madrid, 1842 y 1844, y siguió con su producción teatral: *Un amigo en candelero*, 1842; *Guillermo Tell*, 1843; *El gran capitán*,

1843; *El fanático por las comedias*, 1844; y *Cecilia la Ciegucecita*, 1848. Fue catedrático de Historia en el Liceo Artístico y Literario de Madrid, director general de Instrucción Pública; consejero real en 1848; gran cruz de Isabel la Católica, 1851. Publicó también *De la instrucción pública en España*, Madrid, 1855, estudio importante en tres volúmenes. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, 1856. Se le debe la Ley de Instrucción Pública de 1857, que firmó el ministro Moyano. (Ochoa 1840; Ovilo 1859; Martínez Villergas 1845, II, p. 41-44 y 370; *Tío Camorra*, 1847; Luzuriaga, s. a.; Páez 1966)

**Gila, Bartolomé.** Facineroso, acaso guerrillero, que con un compañero intentó liberar al ladrón Andrés Castro, cuando éste era conducido de Pegalajar a Jaén. Uno de los dos murió en el intento. Parece que Gila fue llevado a Jaén para ser juzgado por una comisión militar. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 6 mayo 1810)

**Gilabert, José.** Director de la sexta división de Caballeros Seminaristas, fugado de Madrid, en 1809. Comisario honorario de Guerra, 1819-1821. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**Giles, Rafael.** Licenciado que en 1809 propone la formación de una compañía de Artillería con los sujetos que él mismo puso en una lista. (AHN, *Estado*, leg. 33 A, doc. 60)

**Giles y Carpio, Miguel.** Clérigo de Menores, autor de una *Relación de los sucesos ocurridos en Sevilla en 1808*, manuscrito. Abarca desde el 19 de marzo hasta diciembre, en forma de efemérides, en las que refleja los sucesos y las publicaciones que iban apareciendo. El manuscrito lo compró Manuel Gómez Imaz, quien lo utilizó, pero no lo publicó. (Méndez Bejarano 1989; Gómez Imaz 1908)

**Giles y Leiva, Rafael.** Cura párroco, beneficiado de la iglesia de Santa Ana en Triana, Sevilla. En 1809 solicita una plaza vacante de inquisidor fiscal del Tribunal de Córdoba, o bien auditor de la Rota de la Nunciatura. En febrero de 1809 se hallaba comisionado en Sevilla por un asunto importante del real servicio. El caso es que el 6 de abril de 1810 se halla cubierto de piojos en la



cárcel de Córdoba, al parecer por afrancesado. Ese día le escribe a Francisco Amorós, solicitan-do el indulto. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 177; Fernández Sirvent 2005)

**Gilis, Francisco.** Teniente coronel del regimiento de Infantería del Príncipe, detenido en Badajoz el 27 de abril de 1822 por patriota.

**Gilleman, Antonio de.** Ingeniero militar mencionado en 1738. Autor de *Discurso sobre el próximo tránsito del planeta Venus debajo del Sol el día 6 de junio de este presente año de 1761*, Madrid, 1761. Ingeniero ordinario en el ramo de Caminos, destinado en su secretaría, 1 noviembre 1774. Coronel, académico de la Historia, colaborador del *Correo de Madrid*, con artículos sobre astronomía, 1787. En este mismo periódico, para el año de 1787 publicó el artículo titulado *Observación del eclipse de 15 de junio de 1787* que se hizo sobre la base de una observación hecha en casa del conde de Campomanes, a la que asistieron, entre otros, Antonio Rivero Valdés, Jovellanos y Pedro Davout. Oficial de la Secretaría de Ultramar, 1821-1822, encargado interinamente de la misma en la crisis de marzo de 1821. Ministro secular tesorero de la Orden Americana de Isabel la Católica, 1822-1823. (Capel 1983; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Universal Observador Español*, 4 marzo 1821; *Correo de Madrid*, cit.)

**Gillis, Miguel.** Electo en las elecciones parroquia-les de la Isla de León, 15 y 16 agosto 1813. Consta su condición de no eclesiástico. (*El Redactor General*, 19 agosto 1813)

**Gilman, Antonio.** Capitán graduado, teniente de Caballería agregado al regimiento de Voluntarios de Toledo, taquígrafo de las Cortes de Cádiz (Rosell 1960). Oficial de la Secretaría de Hacienda. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 22 octubre 1812; Rosell 1960)

**Gilman, Fernando.** Traductor de Mme. de Genlis, *Las veladas de la Quinta*; y de Florian, *Numa Pompilio*, Madrid, 1820 (varias ediciones posteriores).

**Gilmau.** Cf. Gilman.

**Gimbernat y Arbós, Antonio** (Cambrils, Tarragona, 15 febrero o 15 noviembre 1734 o 5 o 15 febrero 1735 - Madrid, 17 noviembre 1816). Tras estudiar con los franciscanos recoletos de Riudoms, pasó a la Universidad de Cervera, 1749, en donde cursó Latín y Filosofía, obteniendo el grado de bachiller en Artes. Estuvo un tiempo en su casa, y en 1758 se matriculó en el Colegio de Cirugía de la Armada, en el que se estaba produciendo el gran cambio de la fusión de las enseñanzas de Medicina y Cirugía, algo que en las universidades no se logrará hasta 1843. Ya en 1759 obtuvo un premio en la clase de vendajes. Se destaca en los estudios de anatomía, por lo que en 1760, al crearse el Colegio de Cirugía de Barcelona, Lorenzo Roland (yerno de Pedro Virgili), catedrático de la materia, al ser trasladado a este centro, lo lleva consigo como ayudante. En 1762 acabó los estudios de «cirujano latino» y al año siguiente se casa con Eulalia Grassot Ballester, hija del profesor Carlos Grassot. Se le nombra el propio año catedrático honorario de Anatomía, hasta que se produjese una vacante. Fue nombrado también cirujano mayor del Hospital de Barcelona. Siguió así diez años, aprendiendo con la práctica, pues según dijo: «Mi autor más favorito es el cadáver». Concedía también mucha importancia a las disciplinas básicas: matemáticas, física, química, botánica, etc. Publicó la *Oración inaugural... apertura de los estudios celebrada en el Real Colegio de Cirugía de Barcelona el día 5 de octubre de 1768*, Barcelona, 1768, y la de 1773 en Barcelona, 1773, reproducida en Barcelona, 1934, traducida al catalán. En 1774 Pedro Virgili da su nombre a Carlos III, junto con el de Mariano Ribas, para que pasen a Europa a perfeccionarse en los últimos adelantos de su especialidad. Empieza el viaje en octubre de 1774 por Francia, en 1776 pasan a Inglaterra y Escocia, y finalmente visitan Holanda. No es un viaje turístico, sino rigurosamente de estudio, en el que entran en contacto con los científicos médicos más importantes del momento. El regreso se produce en octubre de 1778. Al año siguiente reciben la orden de Carlos III de trasladarse a Madrid, para sentar las bases del Colegio de Cirugía de San Carlos, el tercero y último de la gran empresa que había empezado en Cádiz y Barcelona. En 1780 y 1781 trabajan en el proyecto, y empiezan la selección del profesorado. En 1787 aparecen

las *Ordenanzas* del nuevo colegio e inaugura el primer curso académico, con una *Disertación inaugural sobre el recto uso de las suturas*, Madrid, 1787, reimpresa en Madrid, 1801; aunque las obras del edificio (adaptación a cargo de Sabatini del antiguo Hospital de la Pasión) no terminarán hasta 1827. Es nombrado cirujano de cámara, y se le concede el privilegio de nobleza, 1789. A partir de entonces se dedica a fundar nuevos colegios, como los de Santiago y Burgos, a buscar su uniformidad, mediante la creación de la Junta Superior Gubernativa de los Reales Colegios (que prefigura la Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar), a la redacción de nuevas *Ordenanzas*, como las dadas en 1790 al Colegio de Barcelona (publicadas en 1795), y a luchar contra el atraso universitario y contra el Protomedicato, que se resistía a admitir la enseñanza conjunta de Medicina y Cirugía. La Revolución Francesa y las guerras que la acompañaron dificultaron los viajes científicos a Europa. Publicó otra *Oración inaugural... Colegio... Barcelona... 5 octubre 1793*, Barcelona, 1793; *Nuevo método de operar la hernia crural*, Madrid, 1793; y una *Disertación sobre las úlceras de los ojos que interesan la córnea transparente. Se manifiestan los caracteres que las distinguen entre sí, y de otras enfermedades con quienes las han confundido muchas veces con notable perjuicio del enfermo; y se establece un método curativo, fácil y seguro*, Madrid, 1802. Primer cirujano de cámara, se anuncia *Tratado de las suturas para la pronta y perfecta curación de las heridas, y de su abuso y Tratado de las úlceras de la córnea transparente, poco conocidas, y en el que se establece el plan propio para conseguir su curación con la mayor facilidad y seguridad*, acaso el mismo texto de 1802, o una edición diferente (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808). Al producirse la invasión francesa en 1808, entrega en el Banco de San Carlos 2.751 reales 18 maravedís, en vales reales y en intereses de esta moneda, como donativo patriótico (*Gazeta de Madrid*, 29 noviembre 1808). Después fue incluido en el juramento colectivo a José I, por parroquias, y se vio forzado a aceptar el puesto de presidente del Consejo Superior de Sanidad. Se sabe que el 13 de agosto de 1810 se puso enfermo, por lo que se pensó en llamar a un suplente, pero al poco tiempo reapareció. No consiguió ser eximido de formar parte

de la Guardia Cívica. El mismo año 1810 fue operado de cataratas por Mariano Ribas, pero quedó muy mal (hay aquí algún error, porque Mariano Rivas [sic] según Álvarez-Sierra falleció en 1800). Recibió la cruz de caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). La vuelta de Fernando VII le privó de todo sueldo. Casi ciego y sin recursos económicos, poco antes de morir, dirige al rey una patética instancia en demanda de socorro, pues «se halla constituido en la más amarga y deplorable situación». Gimbernat es una de las figuras más importantes de la Ilustración española, incluso en su lamentable final. Su producción escrita, que se extiende de 1768 a 1802, fue recogida por el Dr. Enrique Salcedo y Ginestal en *Obras*, Madrid, 1926-1927. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Francesc Bujosa en López Piñero 1983; Aréchaga 1977; Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997)

**Gimbernat y Grassot, Agustín de** (Barcelona, ? - ?). Hijo del anterior, tradujo del inglés *De los abonos para fertilizar ventajosamente los suelos de diferentes calidades*, de Richard Kirwan, Madrid, 1798. Cónsul de España en Dunquerque, 1800-1807. Tradujo después del francés *Grito de los africanos contra los europeos*, de Thomas Clarkson, en Barcelona, 1825; y *Sucinta noticia* (de su padre), Barcelona, 1828. (Torres Amat 1836; Molins 1889)

**Gimbernat y Grassot, Carlos** (Barcelona, 19 septiembre 1768 - Bagneres de Bigorre, Francia, 13 octubre 1834). Hermano del anterior, le envió su padre a Salamanca a estudiar latín e inglés y después se matriculó en la Escuela de Cirugía fundada por su padre en Madrid. En 1791 Carlos IV le pensionó para estudiar en Gran Bretaña, en Oxford y en Edimburgo, pero el 17 de septiembre de 1796 la guerra le obligó a trasladarse a París, en donde fue discípulo del geólogo Déodat Dolomieu. El 12 de abril de 1798 fue nombrado vicedirector del Gabinete de Historia Natural de Madrid. No obstante, residió en París hasta 1801, año en que se trasladó a Alemania, poniéndose en contacto con Werner y la Escuela de Minería de Freiberg. Traduce *Relación de los experimentos hechos por M. Menzies en el puerto de Sheerness, a bordo del navío hospital La Unión, para cortar el progreso de una*

*calentura maligna y contagiosa (Diario de Madrid, 18 enero 1801)*. Viajó después por Suiza y Baviera, donde gozó de la protección de Maximiliano José I y en donde aprendió la técnica litográfica, que ayudó a difundir en España. De esta época es su *Extracto de una carta dirigida a un amigo suyo sobre sus observaciones geológicas... en la cordillera central de los Alpes*, Madrid, 1803; *Manual del soldado español en Alemania*, Múnich, 1807, libro admirable con grabados de Senefelder; *Diccionario español-alemán*, Múnich, 1807; e *Institution sur les moyens propres a prevenir la contagion des fieures epidemiques*, Estrasburgo, 1814 (traducido en seguida al alemán, y al español en 1821). Sus *Planos geonósticos de los Alpes, la Suiza y el Tirol* han sido publicados en Madrid por María Dolores Parra del Río. Recibió Gimbernat la cruz de caballero de la Orden Real de España, 14 agosto 1811 (*Gazeta de Madrid* del 15). El ascenso al trono de Fernando VII le privó de la pensión, pero pudo continuar sus viajes ahora por Italia gracias a que Maximiliano José I le nombró su consejero. Entró en Italia en octubre de 1817, llegando a Nápoles el 10 de octubre de 1818. Estudia la geología de la península, se pone en relación con la Academia de Milán y en su larga estancia en Nápoles estudia el Vesubio —en erupción durante 29 meses— y la vida política, con la revolución constitucional de 1821. Se muestra firme partidario de la Constitución, tanto en España, como en Nápoles y en Baviera. Escribe entonces *Observaciones políticas, Carta sobre los negocios de Nápoles y de Europa en general* y *Bosquejo político*, manuscrito de 1821, que se hallan en la Biblioteca Nacional de Madrid; y *Progetto per migliorare le sorgenti termali di Monte Catini in Toscana*, Florencia, 1822. Se refugia después en Suiza, publica *Pieces relatives a l'établissement des bains gaseux aux Thermes de Baden en Suisse*, Arán, 1824, y a finales de 1829 o principios de 1830 se instala en los Pirineos franceses, donde muere. (Solé 1982, quien publica un *Diario* inédito; Maffei 1871; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Cambronero 1902; Ceballos-Escalera 1997; Parra del Río 1993)

**Gimelli, Santiago.** Vicecónsul en Portofino (Italia), 1818-1822.

**Giménez.** Cf. Jiménez.

**Giménez, Gaspar** (Ronda, h. 1792 - ?). Guerrillero perteneciente a las cuadrillas de Juan Mendieta e Isidro Astorga, hecho prisionero por los franceses, y condenado a muerte por la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 5 febrero 1810, por presunta desertión. (Scotti 1995)

**Giménez, Manuel, alias el Montañés.** Paisano que participó en el intento revolucionario de Cádiz, 24 enero 1820. (Santiago Rotalde 1820)

**Giménez, Manuel.** En una representación conjunta con Manuel Sáenz de Manjarez y Pedro Crespo, elevada al jefe político de Cádiz, Carlos Azopardo, ofrecen sus personas y pagar a 46 voluntarios para la extinción de los malvados y para la consolidación del sistema constitucional. (*Diario Gaditano*, 15 mayo 1821)

**Giménez y Fornesa, José Antonio.** Autor de *Secretos pertenecientes a distintos artes y oficios, modo de fabricar licores como en Francia, y medios para conocer la buena calidad de los ingredientes y drogas que se emplean en el arte de tintura, y experiencia para saber si están adulterados*, 2ª edición en Valencia, José Gimeno, 1829. (Cat. 123 Ultonia, 2006)

**Giménez Hoyo, Manuel.** Autor de *Discurso histórico-canónico-político sobre los diezmos* y de *Observaciones político-religiosas, sobre una memoria dirigida a las llamadas Cortes, en las cuales se trata de varios puntos relativos a clérigos, frailes y monjas, mayorazgos y diezmos, con reflexiones muy útiles de economía política; y se combaten los errores que contiene, y en los que incurrieron las Cortes sobre estos puntos*, Madrid, 1824, texto que incluye la segunda edición del *Discurso*. (Cat. 7 Camagüey, Madrid)

**Giménez Salvados, Dionisio.** Procurador del común, vocal de la Junta de Ávila, 6 junio 1809. (Sánchez Albornoz 1911)

**Gimeno, José** (? , h. 1777 - ?). Impresor y librero de Valencia, en la calle de la Tapinería, 1822. Ya viudo, en 1823 se halla en la plaza del Miguelete,

auxiliado en la librería por su hijo Juan Bautista. Sigue hasta 1829, año probable de su muerte. (Serrano y Morales 1898)

**Gimeno, Juan.** Sociedad Patriótica de Granada, 22 julio 1820. Autor del proyecto de reglamento de la citada sociedad patriótica.

**Gimeno y Estevan, Juan Bautista** (Valencia, h. 1800 o 1802 - ?, 1854). Hijo y continuador de José Gimeno, son ya suyas probablemente las ediciones aparecidas con el pie de imprenta de Gimeno en 1829 y 1830. El segundo apellido de este impresor hace pensar si será uno de los yernos de Estevan, que firman algunas ediciones entre 1810 y 1814. Se conocen ediciones con su nombre hasta 1851. A su muerte la viuda vendió al por menor el material de la imprenta. Algo fue comprado por la casa Ferrer de Orga, según recibo firmado el 14 de noviembre de 1854. (Serrano y Morales 1898)

**Gimonde, conde de.** Cf. Jimonde, conde de.

**Ginart y Torán, Mariano.** Vocal de la Junta de Valencia, firmante de su representación del 7 de octubre de 1809. Ayudante general de las partidas honradas de guerrilla, que al frente de las de Alcira, Denia, San Felipe y la Huerta rechazó varias veces al enemigo en Albuñosa y aun lo persiguió hasta Sarrión. Luego las partidas tuvieron que esparcirse, sin dejar el fuego (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 13 abril 1810). Nombrado por Suchet para la Junta del Hospital de Misericordia (*Gazeta de Valencia*, 17 abril 1812). Alcalde mayor de la particular contribución, Valencia, 26 mayo 1812. (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812)

**Giner, Miguel.** Vocal de la Junta de Valencia, firmante de su representación del 7 de octubre de 1809.

**Giner García, Baltasar** (? - Madrid, 15 septiembre 1809). Juzgado por los franceses, junto con Francisco López, José Salvador Medina, Manuel Rodríguez, María Rita Sánchez y Toribio García, por el delito de robo en cuadrilla; la Junta Criminal les condenó a la horca. (Morales Sánchez 1870)

**Giner y Giner, Manuel, barón de San Vicente.** Título obtenido el 4 de julio de 1804 (Catálogo

Títulos 1951). Corregidor de San Felipe de Játiva, vocal de la Junta de Valencia. Es uno de los que la disuelven, aceptando el orden francés, por lo que por decreto de 8 de febrero de 1812 Suchet les permite presentarse en sus pueblos, y solicitar empleos, bajo la protección de las tropas francesas (*Gazeta de Valencia*, 14 febrero 1812). El 20 de octubre de 1812 preside la Junta General de la Academia de San Carlos de Valencia (*Gazeta de Valencia*, 23 octubre 1812). En 1829 aparece casado con Josefa Feliú y Grau. (Cárdenas Piera 1989, quien cita el apellido como Ginés)

**Giner Salelles, fray José.** Autor de *Sermón en acción de gracias, por la exaltación a la púrpura del... fray Gaspar de Molina y Oviedo, obispo de Málaga*, Granada, 1788; *Sermón de nuestra señora del Carmen... de Palma*, Barcelona, 1813; *Sermón que en la fiesta celebrada en acción de gracias por el restablecimiento de los PP. de la Compañía de Jesús, predicó...*, Valencia, 1816; *Oración fúnebre que en las exequias de la reina doña María de Braganza*, Valencia, 1819. En la que figura como ex prior del monasterio de San Miguel de los Reyes. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Ginés.** Lector en la Tertulia Patriótica de Zaragoza, 27 julio 1821.

**Ginés, Francisco** (Madrid, h. 1804 - ?). Escultor y grabador, hijo de José Ginés, escultor de cámara. Miembro de la Milicia Nacional de Madrid. En 1824 reside en Francia. En septiembre de este año pide permiso para volver a España. Algunos documentos suyos, de 1834, se ofrecen en cat. Romo, febrero 1996. (AN, F7, 11985)

**Ginés, José Ignacio** (Polop, Valencia, 29 marzo 1768 - Madrid, 14 febrero 1823). Hijo de Juan Ginés y de Teresa María Martín. Pintor y escultor, sobre todo escultor, en su educación influyó mucho su tío José Ginés, cura de Polop. Estudió en la Academia de San Carlos y, pensionado, en la de San Fernando, en donde ya obtuvo premios en 1784. (Una cuenta suya, de 1797, ofrece el cat. Romo, febrero 1996.) Carlos IV le nombró escultor de cámara honorario y en 1799 estuquista de Palacio. Durante la Guerra de la Independencia se retiró de Madrid, viviendo del

ejercicio del pastoreo, mientras su casa era saqueada. De regreso a Madrid fue hecho académico de mérito en 1814 y teniente director el 4 de enero de 1815. Escultor de cámara el 15 de junio de 1816, y director de Escultura de la Academia, 6 noviembre 1817. Durante el Trienio constitucional fue liberal, según nota manuscrita de Fernando VII al margen de una petición de su hijo, llamado también José Ginés, 14 noviembre 1823. El padre se había retirado ya en 1822 de la dirección de Escultura. Estaba casado con Juana Fernández, y tuvo cuatro hijos, dos de ellos artistas, Francisco y José. En el momento de su muerte estaba modelando una estatua de Fernando VII. (Pardo Canalis 1951; Fuster 1980; Cat. Romo, cit.; Páez 1966)

**Ginesta, Francisco.** Cf. Serra y Ginesta, Francisco.

**Ginies, Andrés.** Encargado de los prisioneros españoles en la isla de Malta, escribe a la Junta de Sevilla el 25 de septiembre de 1808, ofreciéndose. (*Gazeta de Valencia*, 25 noviembre 1808; *Gazeta de Zaragoza*, 26 noviembre 1808)

**Giol, Joaquín** (Barcelona, ? - ?). Teniente prisionero de guerra. El 5 de junio de 1824 llega a Calais procedente de Montpellier. Sale ese mismo día para Inglaterra. (AN, F7, 11988)

**Giorgana, Manuel de** (La Coruña, ? - ?). Dominico que usó el seudónimo de *fray Nicolás de Castro*. Durante la Guerra de la Independencia publicó un periódico en defensa de la patria, el rey y la religión. No consta el título. Tradujo del ex jesuita Giovanni Vincenzo Bolgeni: *El obispado. Disertación sobre la potestad de gobernar la Iglesia, en que se demuestra la divina institución de su jerarquía*, La Coruña, 1814. Publicó *Axiomas militares o máximas de la guerra*, Madrid, 1815. (Salvador 1991; Palau y Dulcet 1948 y 1990 le llama Pedro Manuel, pero es errata por Padre)

**Giorla, Francisco Antonio** (? , h. 1745 o 1746 - ?). Atacado por ser italiano en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 1 julio 1813; responde que es español por elección, vecino de la Isla de León desde 1777, casado con una española. Estableció una

fábrica en la Isla. Contribuyó a la defensa de Cádiz y su entorno en cuanto comenzó el sitio, realizando todas las comisiones que se le encomendaron; aunque ya entonces alguno le tildó de extranjero. El Ayuntamiento Constitucional de la Isla le nombró celador de limpieza y aseo, a la avanzada edad de 67 años. Tiene todos los derechos de español, que se desprende de la bienhechora Constitución que nos rige. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 21 julio 1813, artículo fechado en la Isla a 16 de julio)

**Giove, José María.** Comerciante de Cádiz, uno de los que firman riesgos. Cambió de buena fe los vales falsos presentados por Francisco Llorach, 1811, saliendo perjudicado (Manifiesto Mejía 1823). Su domicilio es calle Ancha, nº 76. (*El Redactor General*, 13 noviembre 1813)

**Gippini, Juan Antonio** (? , 1775 - ?). Dueño del Café La Fontana de Oro, casado con Teresa Fortes. En 1814 prestó declaración contra los diputados liberales. Firmó la representación del 27 de febrero de 1821. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Preso el 18 de septiembre de 1821 por orden de Martínez de San Martín, quien le tuvo 24 horas en un calabozo sin comunicación. Al salir no se le pidió el derecho de carcelaje. Entabló inmediatamente demanda civil y criminal. (Lista Interina Informantes 1820; Mártires 1821; Gil Novales 1975b)

**Girabancas, Antonio.** Juez de primera instancia de Montblanch (Tarragona), 1823.

**Giral, Hilarión.** Sargento; ayudante del general Menacho en Badajoz, 1811, luego capitán de Infantería y brigada de Ingenieros, autor de un manuscrito titulado *Recuerdos de los hechos militares durante la Guerra de la Independencia*. La primera parte de este manuscrito, fechada en Madrid, 30 abril 1831, fue propiedad de Barrantes, quien compara su estilo al de Bernal Díaz del Castillo. (Moya 1912; Barrantes 1865)

**Giraldeli, conde de.** Acaso Antonio Casani y Giraldeli, muerto el 2 de marzo de 1847. Es título pontificio. Llevado de rehén a Francia en enero de 1813. (Catálogo Títulos 1951; *El Redactor General*, 27 enero 1813)

**Giráldez, José.** Sacerdote, fiscal de la Academia de Teología de Santo Tomás, 1819.

**Giráldez y Sanz-Merino, Esteban, marqués de Casa Palacio** (La Plata, actual Bolivia, 5 septiembre 1775 - ?). Hijo de Mauricio Giráldez de la Quintana, marqués de Casa Palacio, y de María Antonia Sanz-Merino y Muñoz, dama de la Orden de María Luisa. Fue mariscal de campo, al servicio de Francia en la Guerra de la Independencia. En 1808 peroró contra Murat, pero después cambió de idea. Como los demás afrancesados importantes se vio obligado a salir de Madrid, a consecuencia de la batalla de Bailén. Gran banda de la Orden Real de España, 26 febrero 1809 (no apareció en la *Gazeta de Madrid*). La Junta Central en abril de 1809 confiscó sus bienes, y le declaró reo de alta traición, así como a su esposa. Edecán del rey, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27); caballero comendador de la misma, 22 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28). Su esposa e hijos fueron enviados a Francia en julio de 1812, adonde él mismo se retiró después de perder la guerra. Pero fue devuelto a España por sus propios oficiales, de acuerdo en secreto con Wellington. Refugiado en Francia, en marzo de 1816 se denuncia al ministro de la Guerra francés que este refugiado cobra subsidios del gobierno galo, cuando posee una cuantiosa fortuna, en la que se incluyen varios bienes inmuebles. (Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983; Martín 1969; AHN, *Estado*, leg. 10 C; *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 9 agosto 1808; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813; *El Patriota*, 2 octubre 1813; Morange 2002)

**Giraldo, Genaro.** Uno de los que protestan por la detención sufrida por Lescura en Madrid el 6 de junio de 1821. (Gil Novales 1975b)

**Giraldo, José.** Teniente coronel de Ingenieros, procedente de la extinguida clase de los segundos teniente coroneles, 1819-1822. Probablemente es José Giraldo de Chaves.

**Giraldo, Pedro.** Cf. Giraldo de Chaves, Pedro.

**Giraldo, Vicente.** Comandante de guerrilla. Junto con Claudio Escalera, Feliciano Cuesta y Cristóbal Pantigoso, dirige desde Herrera del Duque,

20 diciembre 1811, pero incluye sucesos posteriores, un parte a la Junta de Toledo, en el que dicen que no pudiendo tolerar el cobro de contribuciones que estaba haciendo la columna volante de don Benito, como ya lo había hecho en Talarrubias, acordaron reunir sus fuerzas en Herrera del Duque, lo que hicieron el 23, siguieron a Talarrubias, desde donde siguiendo a la columna marcharon a Campanario, adonde llegaron a las 8 de la mañana del 24. Allí se enteraron de que el convoy había salido hacia don Benito, por lo que apresuraron el darle alcance y lo lograron en el camino que se dirige a la Coronada, en donde presentaron batalla. En ese momento se levantó la niebla que les cubría, y se encontraron con nuevos refuerzos enemigos, con los que no contaban; por lo que tuvieron que retirarse. Pero, ayudados por la niebla, volvieron a atacar hasta más allá de la Coronada, y tuvieron que retirarse de nuevo. La pérdida de los enemigos fue de 60 dragones y varios infantes muertos y heridos, dos prisioneros, diez caballos, tercerolas, fornituras, espadas, morriones y capas, 350 ovejas y 250 carneros; además se extraviaron 200 reses vacunas, «y una porción de cargas de trigo que se oscureció con los bagajeros durante la acción». Las pérdidas propias fueron tres muertos, un oficial y un soldado heridos, dos prisioneros y seis caballos que de puro cansados quedaron en el campo de batalla. (*Gazeta de Extremadura*, 7 enero 1812; *Gazeta de Aragón*, 25 marzo 1812)

**Giraldo de Arguellada, Ramón** (Yepes, Toledo, ? - Madrid, 31 marzo 1849). Fiscal en el Consejo de Navarra, en 1809 hallándose en Valencia sin ocupación pues su tribunal se había dispersado, solicita algún destino equivalente (es nombrado oidor de la de Valencia). Se encargó en el verano de 1809 de la causa de los liberales presos en Valencia en 1808. Dispuso su traslado a Peñíscola, en donde estuvieron en régimen de libertad vigilada, y después declaró no hallar nada contra unos cuantos. La causa siguió sólo contra cuatro de ellos. Diputado por La Mancha a las Cortes de Cádiz, elegido el 16 de agosto de 1810, juró el 4 de febrero de 1811. Fue presidente de las mismas. En los debates mostró un gran conocimiento de los fueros navarros, de los que se hizo un gran defensor. Sigue de oidor de la Audiencia de Valencia, 1815-1820 (suspensión en 1817); fiscal

de la de Castilla la Nueva, 1820; diputado a Cortes por La Mancha, 1820-1822; miembro del Tribunal de Cortes y de la Diputación permanente de las mismas, 1821; magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, 1821-1823. Anillero. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 178; Busaall 2005; Ardit 1977, quien le llama por error diputado por Cataluña; Calvo Marcos 1883; *El Universal Observador Español*, 26 mayo 1820; Aviraneta 1836; *El Siglo*, 31 marzo 1849)

**Giraldo de Chaves, José.** Segundo comandante del regimiento de Toledo de la Milicia Nacional, 1823.

**Giraldo de Chaves, Pedro.** Ayudante de Ingeniero, 1778; traza el croquis o contorno militar del Puerto del Rey, en Sierra Morena, 1800. Enviado a América, alza el mapa de la Nueva California, 1803, que dedica al Príncipe de la Paz. Coronel, preceptor del príncipe Fernando (VII) en 1807. Godoy le hizo alejarse de la corte. Realiza unos planos de la ciudad de Lugo y sus baños, 1812. Mariscal de campo de Ingenieros, 1814. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816; subinspector del cuerpo de Ingenieros y director-subinspector del establecimiento de Zapadores en Alcalá de Henares, 1819-1820. (Fugier 1930; Capel 1983)

**Girard, Jean-Baptiste, barón** (? , 1775 - París, 27 junio 1815). Voluntario en 1793; oficial en 1796; herido en la Brenta, 1797; defensor de Ancona, 1799; jefe del Estado Mayor, combate en Marengo, 1800. Con Murat, 1805, se halla en Austerlitz y en Jena; general de brigada, noviembre 1806, combate en Polonia, 1807, y es promovido a barón de Imperio en 1808. Enviado a España, se distingue en Puente del Arzobispo, agosto 1808, y en el sitio de Badajoz, 1811, pero es herido y derrotado en Arroyomolinos, 28 octubre 1811. Se creyó que iba a morir inmediatamente (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 diciembre 1811). En 1812 toma parte en la campaña de Rusia, y es gravemente herido en Lützen, 1813. Capitula en Magdeburgo, 1814, pero aún lucha en 1815. Herido en la batalla de Ligny, 16 junio 1815, muere a los once días. (Jacques Garnier en Tulard 1987; Nómina Mariscales 1813)

**Girbal, Juan** (Palafrugell, Gerona, h. 1779 - ?). Negociante, presunto revolucionario. En 1824

va de Perpiñán a Beaumaire. En enero de 1828 se encuentra de paso en Marsella. (AN, F7, 11993 y 12001)

**Girón, Fernando.** Capellán de Artillería, que perteneció a sociedades prohibidas, según una relación absolutista. (AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 67)

**Girón, Gabriel.** Catedrático del Seminario de San Pelagio. Tertulia Patriótica de Córdoba.

**Girón, José.** Alférez de Guardias de la Persona del Rey, firmante de las *Observaciones sobre el plan presentado a las Cortes por el ministro de la Guerra con fecha 16 de abril para la formación de una nueva Guardia Real*, Madrid, 1822, observaciones que rechazan el plan. Tomó parte después en la contrarrevolución del 7 de julio, por lo que el día 25 el fiscal San Miguel le incluyó en el edicto de citación. (Gil Novales 1975b)

**Girón, fray Juan.** Fraile trinitario, perteneciente a un convento de Madrid, cerrado por los franceses. Sin decir su condición, se alistó como cabo en la segunda compañía del regimiento de Dragones de Cáceres. Al ser descubierto, pidió formar su propia partida de guerrilleros. Figura como cabo en la segunda compañía de Aragoneses de Cádiz. (Arzadun 1910; AHN, *Estado*, leg. 41 C)

**Girón, Manuel María.** Ayudante de Palafox, escribe a Pedro Ric, Reu, 2 abril 1814, indicándole que el 6 piensa llegar el rey a Zaragoza, y previéndole que se quiten ciertas colgaduras que se han visto con la palabra Constitución. Intendente de provincia, 1814; comisario ordenador, 1815. Ateneo, 14 mayo 1820. Tertulia Patriótica de Oviedo, 25 octubre 1821. Jefe político interino de Asturias en esa fecha. Intendente de Asturias, 1821-1822. Jefe político de Guadalajara, 1823. (Mora, M. 1945)

**Girón y las Casas, Pedro Agustín, duque de Ahumada, marqués de las Amarillas** (San Sebastián, 2 enero 1778 - Madrid, 17 mayo 1842). Hijo de Jerónimo Girón y Montezuma, marqués de las Amarillas, y de Isabel Las Casas y Aragorri, sobrino de Castaños; sería con el tiempo cuñado de los mariscales de campo José Ezpeleta y Pascual

Enrile, yerno por tanto del viejo Ezpeleta; es decir, nació en el seno de una importante aristocracia o casta militar. Tíos suyos eran también Simón de las Casas, ultrarreaccionario embajador en Venecia en la época de la Revolución Francesa, el conde Alejandro de O'Reilly, el de la expedición a Argel, y Pedro Gómez Ibarnavero, consejero de Castilla, ambos casados con hermanas de Isabel de las Casas. Nuestro personaje se educó en San Sebastián, hablando vasco con sus ayas, el padre se hallaba en la campaña de Luisiana. Hacia 1784 se trasladaron a Madrid, con un largo viaje por Andalucía, comenzando el estudio de la gramática y de la geografía con el P. Felipe Scio de San Miguel, siguiendo después en 1788 en Pamplona y en Barcelona, cursando incluso física y química, idiomas, piano, etc., y leyendo mucho, lo que hará de él un hombre culto y también inteligente. Sin estas condiciones no hubiese sido la figura contrarrevolucionaria que llegó a ser. Ya en 1793 acompañó a su padre a la guerra del Rosellón, de simple aventurero, como entonces se decía. El 13 de mayo de 1798 ingresó oficialmente en el Ejército como capitán del regimiento provincial de Sevilla. Tomó parte también en la guerra de Portugal, 1801. Se casó en 1802 con Concepción Ezpeleta y Enrile, hija de José de Ezpeleta y Galdeano, conde de Ezpeleta, y de María de la Paz Enrile y Alcedo. La Guerra de la Independencia le permite grandes ascensos: la empieza como coronel, en julio de 1808 es brigadier, tres años después jefe del Estado Mayor del Quinto Ejército. La guerra le ocasionó también sobresaltos: el 30 de julio de 1809 la Junta Central ordenaba su detención y que se le formase causa; pero, afortunadamente para él, sin más consecuencias. De la sentencia de la Audiencia de Sevilla, en la que se le declara libre y sin costas, y se hace constar que el procedimiento no debe perjudicarlo, se da cuenta en *El Redactor General*, 3 marzo 1813. Comandante general de la Isla de León, toma parte en el «paseo militar» ordenado por el duque de Alburquerque, 16 marzo 1810 (*Gazeta de Valencia*, 13 abril 1810). El 15 de julio de 1811 dirige dos oficios, uno a la Junta de Cádiz y otro a José Heredia, agradeciendo las atenciones del pueblo gaditano, y pidiendo que a uno de sus regimientos se le denomine en adelante de Cádiz. Se le contesta el mismo día, aceptando la idea (el primer oficio publicado en *El Redactor General*, 24

julio 1811, los dos en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 agosto 1811). La orden general del 14 al 15 de septiembre 1811 se publica en *Gazeta de Aragón*, 9 octubre 1811. Con el título de «El general, jefe del Estado Mayor General del Quinto y Sexto Ejército a los comandantes, oficiales y soldados de los escuadrones francos y partidas del distrito del Quinto y Sexto Ejército», Valencia de Alcántara, 20 septiembre 1811, les pone en guardia contra una supuesta maniobra enemiga que atribuye a la llegada del mariscal Carlos de España, y a la de otros generales que cumplan igual misión, la de juzgar a los jefes guerrilleros por supuestos excesos; es decir, se trata de enfrentar unos contra otros a los defensores de nuestra independencia, haciendo creer además a los soldados que la utilidad es siempre para el jefe, y para ellos, sólo el trabajo y los riesgos. Girón exhorta a los guerrilleros a que no den oído a ninguna persona que haya tenido tratos con los enemigos, y que tengan mucho cuidado con los desertores franceses admitidos en su seno, y en todo momento que sigan sólo el camino indicado por los jefes superiores del ejército. So pretexto de maniobra enemiga este importante texto remacha, una vez más, la sumisión del movimiento guerrillero a los mandos del ejército regular (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 1 noviembre 1811). El 28 de octubre de 1811 manda una parte al capitán general Castaños, sobre la victoria de Arroyomolinos, lograda el mismo día por el general Hill (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 22 noviembre 1811), repetido el 30 (*Gazeta de Aragón*, 8 enero 1812). General en jefe del Estado Mayor del Cuarto Ejército, sus órdenes generales fechadas en Aldea del Obispo (Salamanca), 16-17 y 19-20 abril 1813, se publican en *Gazeta de Aragón*, 8 mayo 1813. Su parte a Castaños, Hernani, 2 julio 1813, en *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 17 julio 1813. Su parte al parecer del 2 de septiembre de 1813, sobre las acciones del 30 y 31 de agosto, se publica en *Diario Crítico General de Sevilla*, 17 septiembre 1813. Una proclama suya dirigida a los franceses, cuartel general del ejército de reserva de Andalucía, 27 septiembre 1813, se publica en *Gazeta de Murcia*, 19 octubre 1813, y en *Diario de La Coruña*, 21 octubre 1813: en ella, después de



decir que la guerra que están librando no es ya nacional, la denuncia como loca ambición del emperador. Felicitado el 9 de octubre de 1813 por las acciones de los dos días anteriores, contesta en el Caserío de Urrola, 10 octubre 1813 (*Diario Crítico General de Sevilla*, 21 octubre 1813; *El Redactor General*, 22 octubre 1813; y *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 23 octubre 1813). Siempre con los soldados del ejército de reserva de Andalucía se dice, sin fecha precisa, que tomó el *Peñón de Gibraltar*, nombre que se da a una gran elevación de los Pirineos (*Diario Crítico General de Sevilla*, 19 octubre 1813). Un oficio a Wellington, caserío Salderoes, 19 octubre 1813, sobre la lucha en torno a Sara, en *Diario Crítico General de Sevilla*, 8 noviembre 1813. La proclama a sus tropas, Elizondo, 30 noviembre 1813, se publica en *Diario Crítico General de Sevilla*, 23 diciembre 1813, y en *Gazeta de Murcia*, 25 diciembre 1813. La orden general del ejército de reserva de Andalucía se publica en *El Redactor General*, 19 diciembre 1813. Termina la Guerra de la Independencia en 1814 como teniente general. Gran Cruz de San Fernando, 1815. Naturalmente, fue anticonstitucional. En enero de 1820 Riego le ofreció el mando del ejército sublevado si se sumaba a la insurrección, pero prefirió situarse en Ronda, junto a Escoiquiz, en una especie de junta absolutista de vigilancia de los movimientos de Riego, para mantener informado al rey. Esto no fue obstáculo para que apareciera como ministro de la Guerra en el Gobierno Constitucional, marzo 1820. Desde este puesto clave preparó sistemáticamente la contrarrevolución: movimientos de tropas, cambios de oficiales, destierro de otros, nepotismo por todo lo alto, intento de soborno de Torrijos, disolución del ejército de la Isla y creación de una gendarmería cívica, en lo que fracasará, pero su hijo creará la Guardia Civil. A través de los Ezpeletas protegió también la contrarrevolución navarra. Los liberales se manifestaron tanto contra él que en agosto de 1820 tuvo que dimitir, dimisión que se le admitió a pesar de la resistencia del rey. No fue a ningún ostracismo, sino a la Dirección General de Ingenieros, plaza también fundamental para los planes de la contrarrevolución. Como tal es el primer firmante del *Dictamen de la Junta auxiliar del cuerpo de Ingenieros acerca del Proyecto de Ley*

*Constitutiva del Ejército*, Madrid, 1821. Implicado en la contrarrevolución del 7 de julio, huyó a Gibraltar, para volver a España a la caída de la Constitución, estableciéndose en Sevilla; pero a la llegada del rey, fue desterrado *como los demás*. Volvió a la capital andaluza en cuanto el rey la abandonó. En el breve tiempo que estuvo fuera de España oficialmente se le borró del ejército. Capitán general de Andalucía, diciembre 1832. En 1833 formó parte del Consejo de Regencia dejado por Fernando VII. Consejero de Estado, hizo después, en el bando isabelino por supuesto, la guerra carlista: se le describe entonces como «el hombre más aristocrático y más impopular de España». Richard Ford, que le trató en 1832-1833, le considera un caballero, muy amigo de Inglaterra, y muy deseoso de que España reconozca la independencia de las Américas, necesaria para su propia recuperación. Sus propiedades en Andalucía se arruinaron, al no poderse exportar el aceite. Prócer del reino y gran cruz de Carlos III, 1834. Grande de España con el título de duque de Ahumada, 6 junio 1835. Ministro de la Guerra, 17 junio - agosto 1835. En 1838 viajó por Francia, ya retirado de la vida pública. Sus *Recuerdos (1778-1837)* fueron publicados en Pamplona por Ana María Berazaluze en 1978-1979, con introducción de Federico Suárez, tres volúmenes. Una de las importantes lagunas de este texto ha sido colmada por Juan José Sañudo al publicar el manuscrito *Interrogatorio sobre las batallas de Ocaña y Sierra Morena*, 1809, importante texto en el que aparece el militar profesional, que juzga desapasionadamente uno de los acontecimientos más importantes de la Guerra de la Independencia, con grandísimas repercusiones ulteriores. (Gil Novalés 1975b; AHN, *Estado*, leg. 45, docs. 53 y 77 y *Consejos*, leg. 9921-1; *El Redactor General*, cit.; *Diario de La Coruña*, cit.; Teatro Guerra 1849, II, p. 379, 403-404; Suárez 1936, II; Prothero 1905; Girón 1978 y 2006; Páez 1966)

**Girón y Ezpeleta de las Casas y Enrile, Francisco Javier, II duque de Ahumada y V marqués de las Amarillas** (Pamplona, 11 marzo 1803 - Madrid, 18 diciembre 1869). Hijo del anterior y su esposa. Ausente su padre con frecuencia, el niño se educó con su abuelo, quien le llevó a Madrid por haber sido nombrado decano del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Hay noticias confusas

sobre la conducta del abuelo que reconoció a José I, mientras su hijo, el futuro I duque de Ahumada, lo combatía, aunque no por ello cesó la relación entre abuelo, padre y nieto. En 1815, con 12 años de edad, fue nombrado capitán de Milicias Provinciales de Sevilla, el mismo en el que había ingresado su padre. Acompañó a éste en su misión en Ronda, teniendo su bautismo de fuego en la lucha contra Riego, 1820. De nuevo acompañó a su padre como ayudante en Madrid cuando éste ocupó el Ministerio de la Guerra y el 7 de julio de 1822 teniendo que huir con él a Gibraltar. A los nueve meses regresaron a España. Brigadier el 17 de marzo de 1834, tras su paso a la Guardia Real. Se halló con Narváez en Andalucía en plena guerra carlista. Mariscal de campo, 1840. Fundador de la Guardia Civil, 1844, imprimió, siguiendo las ideas de su padre, una fuerte nota conservadora, más bien de Antiguo Régimen, al nuevo cuerpo. Teniente general, 1846. Fue herido en los sucesos de Madrid de 1848. Consejero real en 1857, comandante general de Alabarderos, 1862. Poseía las grandes cruces de Carlos III y San Hermenegildo y era gran oficial de la Legión de Honor. Cf. su retrato por F. Madrazo. (Aguado Sánchez 1969; Carrasco y Sayz 1901)

**Girón y Moctezuma, Jerónimo, III marqués de las Amarillas** (? , h. 1740 - Sevilla, 17 octubre 1819). Paje del rey, segundo teniente de Guardias Españolas, hizo con este cuerpo la campaña de Portugal de 1763. Teniente coronel del regimiento de Infantería de Navarra, de guarnición en San Sebastián en 1778. Conoció en Barcelona a Isabel Las Casas y Aragorri, con la que se casó. Destinado a América, embarcó en El Ferrol, hallándose en las tomas de La Mabila y de Pensacola, ascendiendo sucesivamente a coronel del regimiento de Infantería del Príncipe, brigadier y mariscal de campo, y recibiendo una encomienda de la Orden de Santiago. Gobernador de Pamplona y luego de Barcelona, ascendió en 1792 a teniente general, siendo destinado al año siguiente al ejército del Rosellón, sustituyendo a Ricardos interinamente a comienzos de 1794. Gran cruz de Carlos III, 1794. A la muerte del conde de la Unión volvió a tomar el mando del ejército. Luego fue confinado en Zaragoza, para responder de los cargos que pudieran hacersele. Vocal de la Junta de Defensa de Indias, hasta su disolución. Por abril de 1797 se marchó a Sevilla,

siendo nombrado un año después virrey de Navarra, permaneciendo en Pamplona hasta 1807. Consejero de Guerra, y luego su presidente, y de nuevo virrey de Navarra y consejero de Estado. Firma la consulta de la junta del 3 de junio de 1808 dirigida al Lugarteniente, y el manifiesto *Españoles* del día 4, en el que se les pide que abandonen la insurrección, para no caer en los horrores de la guerra civil y para aprovechar, con sentido nacional, las reformas que va a introducir el emperador (una y otro en *Diario de Madrid*, 6 junio 1808). En cuanto presidente del Consejo de Guerra, fue nombrado consejero de Estado por José I, 25 julio 1808, confirmado el 8 de marzo de 1809. Fue cesado el 1 de octubre de 1809 por haber cambiado de bando. Su afrancesamiento inicial está claro, pues además formó parte de una comisión que el 16 de enero de 1809 fue a Valladolid a pedir a Napoleón el regreso de José I. Pronunció en la ocasión un discurso, en representación del Consejo de Guerra, que publican la *Gazeta de Madrid*, 9 febrero 1809, y el *Diario de Barcelona*, 16 marzo 1809. El Intruso le nombró comisario regio de Extremadura (*Gazeta de Valencia*, 21 marzo 1809), aunque no llegó a servir el cargo. En efecto en agosto de 1809 salió de Madrid para incorporarse a los patriotas, pero fue detenido y conducido a Córdoba, acusado de inteligencia con el enemigo y de no haberse presentado antes. Enviado a La Carolina, su purificación se alargaba, huyó a Cádiz, y de allí pasó a Sevilla, cuando la ciudad quedó de nuevo en manos nacionales. Como su causa se alargó, un tal J. M. R. pedía que se concluyese (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 noviembre 1812). La purificación le llegó en 1813. Siguió de consejero honorario de Estado hasta 1819. Padre de Pedro Agustín Girón. (Cf. Girón 1978; AHN, *Estado*, leg. 31 H, doc. 175; Mercader 1967; *Diario de Barcelona*, cit.; Moreno Alonso 1997; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 18 agosto 1813)

**Girón Villamandos, Vicente** (Villaquejida, León, ? - ?). Alcalde mayor del Puerto de Santa María, 1817-1820; juez de primera instancia interino de la misma ciudad, 1821.

**Girona, Manuel**. Presbítero, nombrado elector por el partido de Morella, 9 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Girona, Felipe.** Sargento mayor del cuerpo de Inválidos Inhábiles en Sevilla, 1821-1829.

**Girona y Blanco, Higinio** (Alcántara, Cáceres, ? - ?). Archivero de la Biblioteca Real, 1817-1820; bibliotecario de la Biblioteca Nacional, 1821-1823.

**Gironella, Gervasio** (? - Madrid, 23 octubre 1873). Secretario del Gobierno Político de Gerona, 1823, intendente después de Filipinas. Tradujo la novela inglesa *La Inglaterra y los ingleses*, 1837; y dirigió el *Semanario Pintoresco Español*, tercera serie, 1843. (Molins 1889)

**Gironella y Ayguals, Antonio** (Barcelona, julio 1789 - París, 5 septiembre 1855). Comerciante y comandante del tercer batallón de la Milicia Nacional Voluntaria de Barcelona, 1821. A las 9 de la noche del 11 de junio de 1822 llevó en su propio coche al coronel José Costa, al que se había concedido el traslado de una torre de la ciudadela a la sede del primer regimiento de Milicias (*Diario Constitucional de Barcelona*, reproducido en *Diario Gaditano*, 28 junio 1822). Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822. Diputado por Barcelona en la Diputación Provincial, 1822-1823. Se halla en París en diciembre de 1824. Vocal de la Junta de Comercio de Barcelona, 2 mayo 1827; autor de *Lucinda o lo natural*, drama, Barcelona, 1833; *Hermenegildo o el error funesto*, Barcelona, 1833; *Cristina o el triunfo del talento*, 1833; *La espía americana*, 1833, traducida del francés; las comedias *Los extremos o el poder de la razón*, 1833; *Emilia o la virtud sola*, Barcelona, junio 1834; *Los cuentos o la boda del difunto*, 1834; *Amor y honor o los estragos de las pasiones*, 1834; drama *La muda o los pescadores*, arreglo del francés, 1834; publicó una oda a María Cristina en el *Diario de Barcelona*, 1 octubre 1834. Colaborador de *El Propagador de la Libertad*, Barcelona, 1835, fue el primero que al mando del sexto batallón de la Milicia Nacional proclamó en Barcelona la Constitución de 1812, el 5 de enero de 1836, a consecuencia de lo cual sufrió destierro y tuvo que sincerarse con el *Manifiesto en demostración de la pureza de su conducta en los movimientos populares que en 4 y 5 de enero ocurrieron*

en Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, 12 marzo 1836. Publicó después *Los odios*, novela épica en seis cantos, con algo de autobiografía, París, 1840. La comedia *Juana o no hay mal que por bien no venga* se estrenó en Barcelona, en 1840. Tradujo la *Odisea*, Barcelona, 1851; publicó un *Resumen de la historia y geografía de España*, 1851; *Poesías sueltas*, Barcelona, 1851; y finalmente *Délassements d'un visigoth macédoine polyglotte*, París, 1853, que contiene poesías en castellano, catalán, francés e italiano. (Corminas 1849; Molins 1889; Gil Novales 1975b; Teatro Guerra 1849; AN, F7, 11998, expte. Bendrell; cat. 68 Farré, diciembre 2005)

**Gisa, Antonio.** Secretario de la Sociedad Patriótica de El Ferrol, 29 septiembre 1820.

**Gisbert, Gregorio.** Estudió en el Seminario de San Fulgencio de Murcia. Diputado por Valencia a las Cortes de 1820-1821. Autor de *Catecismo histórico-dogmático-moral de la religión cristiana*, en verso, Madrid, 1827, publicado con el seudónimo de *Timoteo Filonepion*. (Mas Galvañ 1991; Lista Diputados 1820; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Gisbert, Victoriano.** Juez de primera instancia de Barcelona, 1822-1823.

**Gisbert y Colomer, Vicente.** Rico propietario y comerciante de Alcoy, diputado a Cortes por Valencia, 1822-1823. (*Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 11, febrero 1825, p. 121)

**Gisbert Polo, Sixto.** Acuñador de moneda, ensayador en Valencia, 1811. (Beltrán 1959)

**Gisbert y Villaplana, Gregorio** (Alcoy, 1779 - Madrid, 1837). Realizó estudios en la Universidad de Valencia, donde enseñó filosofía. Fue profesor de teología y vicerrector en el Seminario de San Fulgencio de Murcia, caracterizado centro jansenista. En 1809 actuó como secretario de la Junta de Materias Eclesiásticas creada por la Central para preparar los temas de política religiosa que debían tratar las próximas Cortes. Cura de la parroquia de San Lorenzo de Murcia en abril de 1810, hermano de Jorge Gisbert, amigo de Martín de Garay, y él mismo en excelentes

relaciones con él. Vicedirector de la Sociedad Económica de Murcia, 1817-1819. Más tarde logró una plaza de canónigo en San Isidro de Madrid, pasando de allí a actuar como gobernador de la archidiócesis de Burgos. Autor de un discurso en la *Apertura de la Universidad de Segunda Enseñanza en la ciudad de Burgos el 17 de noviembre de 1822*. Caracterizado siempre por sus ideas liberales, es elegido diputado por Valencia, 1820-1822, participando activamente en la legislatura de 1820-1821 en los debates sobre política religiosa. Gisbert formó causa común con el grupo de clérigos liberales (J. L. Villanueva, Bernabéu, López Cepero, etc.) contrarios a la política de la curia romana y partidarios de efectuar una profunda reforma en la Iglesia española. Terminó su vida retirado en su ciudad natal, como profesor de matemáticas y geografía de la escuela fundada por la Real Fábrica de Paños de Alcoy. En 1837, poco antes de morir, fue propuesto para ocupar el obispado de Gerona. Tradujo del francés la obra del abate Duclot *Vindicias de la Sagrada Biblia* (Madrid, 1825) y el *Anti-Lucrecio* del cardenal Polignac, permaneciendo esta última inédita. Escribió, asimismo, un *Catecismo* (Madrid, 1827) en verso y, al final de su vida, varias obras de piedad (novenarios), que publicó en Alcoy. Junto al agustino La Canal publicó una adaptación, acomodada al estudio de los jóvenes españoles, de las *Institutiones theologiae dogmaticae* de Engelbert Klüpfel (Madrid, 1836). (Alonso Garcés 2006; Pastor Fuster 1827, II, p. 452-453; artículo escrito por Emilio La Parra)

**Gisbert y Villaplana, Jorge.** Estudió en el Seminario de San Fulgencio de Murcia. Vivió varios meses en casa de Martín de Garay, en Cádiz, ciudad de la que se marchó el 10 de enero de 1811, sobre todo porque la familia le había insistido mucho por el temor que despertaba la epidemia de fiebre amarilla. Juez de primera instancia de Alcira (Valencia), 1822. (Mas Galvañ 1991; Alonso Garcés 2006)

**Gisper.** Cf. Gispert.

**Gisper, Juan.** Diputado por Cataluña a las Cortes de Cádiz, según Bofarull, 1886, II, p. 166.

**Gispert, Antonio.** Gobernador militar y político del valle de Arán y de Castell-León (Lérida), 1815-1820.

**Gispert, Francisco María de.** Uno de los alcaldes constitucionales de Barcelona, octubre 1823.

**Gispert, N.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822. Pudiera ser el anterior.

**Gispert, Pedro, alias Curulla** (San Andrés de Palomar, Barcelona, h. 1794 - Barcelona, 15 mayo 1812). Ahorcado por los franceses en la ciudadela de Barcelona por ladrón y asesino saltador de caminos, es decir, probablemente guerrillero. (*Diario de Barcelona*, 16 mayo 1812)

**Gitano, el.** Cf. Duval, Crisóstomo.

**Gitnanll, Antonio.** Cf. Gilleman, Antonio.

**Giustiniani, Jacobo** (Valletta, Nápoles, 25 agosto 1748 - ?, 25 febrero 1843). Se ordenó de sacerdote el 19 de septiembre de 1772. Doctor en Teología y en Derecho, 13 diciembre 1791 y 2 octubre 1793; procurador fiscal del Santo Oficio de Melito (Nápoles), 5 febrero 1794; vicario general, 25 junio 1813. Durante dieciséis años fue profesor de la Universidad de Melito. Nuncio de Su Santidad, 1818-1826. Arzobispo de Tiro al mismo tiempo. Hecho cardenal y obispo de Imola en el consistorio secreto de 2 de octubre de 1826. Iba a ser elegido Papa en el cónclave de 1831, pero lo impidió Calomarde, actuando en nombre de Fernando VII, por creerle responsable del reconocimiento por Pío VII de los obispos de América. Giustiniani lo negó, diciendo que había sido una determinación personal de Pío VII, pero en lugar de ser él elegido lo fue Gregorio XVI. Dimitió la silla de Imola el 16 de diciembre de 1832. El 22 de noviembre de 1839 fue trasladado a Albano. (*Hierarchia Catholica* 1968; Ticknor 1880)

**Glorimont, José.** Sargento de Granaderos del regimiento Real Extranjero, que se distinguió en la acción de Las Navas del Marqués (Ávila), 23 mayo 1810, por lo que José I le concedió la Orden Real de España (*Gazeta de Madrid* del 30 de mayo; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 julio 1810). (Ceballos-Escalera 1997)

**Gloubot, Luis.** Cf. Goublot, Luis.

**Gobern, José** (San Martín de Tallada, Barcelona, 6 diciembre 1788 - ?). Estudió en Montserrat de 1799 a 1805, siendo discípulo del P. Casanovas, de Vinyals y de Galí. Obtuvo por oposición la plaza de bajo en Santa María del Pino de Barcelona. Durante la Guerra de la Independencia fue músico de regimiento. En 1823 se trasladó a Valencia como maestro de piano. (Soriano 1855)

**Gobernador de Albuñy.** Jefe guerrillero que en marzo de 1810 actúa en la región de Murcia. (*Gazeta de Valencia*, 30 marzo 1810)

**Gobert, Jacques-Nicolas** (? , 1760 - ?, julio 1808). Subteniente de Ingenieros, 1780; capitán, 1791; participó en las guerras de la Revolución en el norte y en las Ardenas, y es nombrado subdirector de Fortificaciones. General de brigada, 1799; en el ejército de reserva, 1800; en Italia hasta 1801. General de división, 1803, es enviado a España en 1807. Se halló en Madrid el 2 de mayo de 1808. Unos días después, el 26, cerca del teatro de la Cruz, un español le dio un bastonazo en plena cabeza. Repelió la agresión con su sable, y se dio a la fuga. Murió poco después, como consecuencia de una herida recibida el 19 de julio en la batalla de Bailén. (Jacques Garnier en Tulard 1987; Rossetti 1998)

**Goburt, Felipe.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Godines de Paz, Joaquín.** Autor de *Origen y creación del título de príncipe de Asturias en España, y serie cronológica de sus juras hasta la del Sr. D. Fernando VII, inclusive. Fórmulas y ceremonias que en ellas se ha observado*, Madrid, 1808. (Busaall 2005)

**Godínez.** Sociedad Patriótica de Murcia, 19 julio-septiembre 1820.

**Godínez, Agustín.** Cf. Pérez Zaragoza Godínez, Agustín.

**Godínez, Antonio.** Afrancesado, nombrado profesor pasante de primeras letras en el Colegio de San Antonio de Madrid, creado el 17 de octubre de 1809 (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre

1809). En el exilio francés el embajador Pedro Gómez Labrador, en carta al duque de San Carlos, París, 13 agosto 1814, le atribuyó la autoría de las *Réflexions sur le décret du 30 mai 1814, donné par S. M. C. Ferdinand VII, le jour de sa fête, en commémoration de son avènement au trône, et publié dans la Gazette de Madrid du 4 juin*. Él lo niega en carta al redactor del *Journal des Débats*, publicada en el suplemento de la *Gazeta de Comercio, Literatura y Política de Bayona de Francia*, 19 septiembre 1814. (Fernández Sirvent 2005; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**Godínez, José.** Cf. Gutiérrez, José.

**Godínez de Pareja, Francisco, barón de Agra.** Cf. Gutiérrez, Luis.

**Godino, Estanislao.** Procurador de pobres cesante en la secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 1820-1821.

**Godino Muñoz, Vicente.** Alcalde mayor de Badajoz, vocal de su junta, 1808. En 1809 solicitó reunir a su vara, como anexo a ella, el corregimiento de Madrid. Falleció antes de acabar la Guerra de la Independencia. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 180; Rincón 1926)

**Godinot, Deo-Gratias, barón** (? - Sevilla, 1811). General francés, a las órdenes de Soult, nombrado por éste gobernador de Córdoba y Jaén, derrotado por Ballesteros. Era hombre muy violento y extremadamente cruel, que acabó suicidándose (*El Conciso*, 20 noviembre 1811). Se dice que antes de quitarse la vida Godinot habría preparado un cartel en el que afirmaba que *Ballesteros era un general y no un brigand, y muy capaz de destrozarse también a los mariscales*. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 17 diciembre 1811)

**Godos, Eugenio.** Sargento mayor del regimiento de Ciudad Rodrigo de Milicias Provinciales, 1819-1823.

**Godos, Manuel.** Oficial mayor del archivo de las secretarías del Consejo, 1821-1822.

**Godoy y Álvarez de Faria, Antonia, marquesa de Branciforte.** Hermana de los siguientes, dama

de María Luisa, 1792-1821; marquesa por su matrimonio con Miguel de La Grúa y Talamanca. Su casa de la calle de la Luna en Madrid fue asaltada al producirse el Motín de Aranjuez. (Fugier 1930; Solar 1944)

**Godoy y Álvarez de Faria, Diego, duque de Almodóvar del Campo** (Badajoz, 1769 - Lucca, 1843). Hermano de Manuel. Viajó a Londres en diciembre de 1792 para conseguir de Pitt dinero a fin de salvar a Luis XVI. Se halló en la batalla de Trullas, 22 septiembre 1793, y en la defensa de Ceuta sitiada por los moros. Caballero de Calatrava, 1794; gentilhombre de cámara de S. M.; gran cruz de Carlos III, 1803; coronel del regimiento de Guardias Españolas, por nombramiento de su hermano; y grande de España de primera clase, 10 agosto 1807. Inspector general de Caballería, protector de la escuela de Veterinaria, 1808. Su casa de Madrid fue asaltada al producirse el Motín de Aranjuez, y él mismo llevado preso y sin insignias al Cuartel de Guardias. El pueblo mostró inmediatamente su regocijo por la noticia. El 5 de octubre de 1808 llega a Marsella, como caballero mayor en la comitiva de los reyes Carlos IV y María Luisa. Una consulta del Consejo de Estado de 9 de septiembre de 1820 estudia la posibilidad de permitir a los hermanos Godoy la vuelta a España; el Consejo vacila, pero la opinión pública le es contraria, por lo que al final se inclina por la negativa. Estuvo casado dos veces: la primera con Pascuala Paes, y la segunda con Josefa de Olazabal, condesa viuda de la Cañada. No tuvo descendencia. (Queipo de Llano 1953; Mathiez 1930, p. 277; Solar 1944; AHN, *Estado*, leg. 97, doc. 9; Guillén Gómez 2007; *El Heraldo*, 1 abril 1843)

**Godoy y Álvarez de Faria, Luis** (Badajoz, 6 junio 1761 - ?). Hermano de Manuel. Caballero de Santiago, gran cruz de Carlos III, guardia de Corps de la Compañía Española, mariscal de campo y gobernador de Badajoz, 1792; teniente general, 1795; capitán general de Extremadura. Casado con Juana de Armendariz, hija de los marqueses de Castelfuerte. (Solar 1944)

**Godoy y Álvarez de Faria, Manuel** (Badajoz, 12 mayo 1767 - París, 4 octubre 1851). Hijo de José de Godoy y Sánchez de los Ríos, regidor perpetuo de Badajoz, y de Antonia Justa Álvarez

Serrano de Faria y Sánchez Sarzosa, dama de honor de la reina, ambos nacidos en Badajoz. Guardia de Corps, desde Badajoz el 15 de abril de 1784 escribe a su hermano Diego, pidiéndole el traslado a Madrid. La respuesta de Diego, Madrid, 25 abril 1784, es afirmativa: se ha conseguido, gracias a los buenos oficios de la condesa de Matallana. El año 1784 conoció a Pepita Tudó, a la que cuatro años después hizo su amante (hizo de alcahuete el P. Enguid), y el 1 de diciembre del mismo año 1784 se cayó del caballo, y debido a esto debió conocer a la reina María Luisa. A pesar de cuanto se ha dicho de los amores de Godoy, que son ciertos, y a su encumbramiento basado en ellos, Zylberberg interpreta su nombramiento como primer secretario de Estado, en 1792, como expresión de la necesidad que tenía España, en aquellos momentos, de encontrar un hombre nuevo. Su política va a ser contradictoria, porque las circunstancias no le permiten otra cosa, pero se advierte siempre el deseo de racionalizar el sistema económico y social de su país. Este juicio, tan moderno, coincide en lo esencial con el de Joaquín Costa en su *Historia crítica* de 1874. Parece que hacia 1795 encargó un árbol genealógico pintado para demostrar su nobleza. El cuadro, que hoy se halla en pésimo estado de conservación, está catalogado como anónimo, aunque su autor pudiera ser Zacarías González Velázquez. En 1797 Godoy se casó con María Teresa de Borbón y Villabriga, hija del infante don Luis. Se conoce de él una *Carta orden del Príncipe de la Paz sobre hacer responsables a los Justicias de los pueblos, en cuyos distritos se roba a Postas y Correos*, Murcia, 1797, una hoja. Portugal, el 2 de octubre de 1797, le hizo conde de Évora Monte, preparándole para ello un árbol genealógico que llegaba hasta Pedro I e Inés de Castro. Pero la reina María Luisa intentó en septiembre de 1797 que se separase de su amante Josefa Tudó, para lo cual le había hecho casarse con María Teresa de Borbón, prima hermana de Carlos IV. Poco después Godoy volvió con la Tudó, y la reina se enemistó con él. Sintiendo amenazado, recibió con gran cordialidad al nuevo enviado de Francia Truguet, y se manifestó muy en favor de la república, hasta el punto de consentir el 23 de marzo de 1798 la expulsión de España de todos los emigrados. Buscaba ardientemente el apoyo del Directorio, pero como no consintió la proyectada

expedición contra Portugal, el Directorio se desentendió de él, y tuvo que presentar la dimisión, que le fue aceptada el 28 de marzo de 1798. Su caída no fue acompañada de una desgracia total: continuó viviendo en Aranjuez, se dejaba ver en los espectáculos, los reyes iban con frecuencia a cenar con él, y solamente pasados unos meses comenzó a perder influencia. Pero en el verano de 1799 su estrella volvió a lucir: el hermano de su mujer, Luis de Borbón, fue consagrado arzobispo de Sevilla, y el marqués de Branciforte, marido de Antonia Godoy, fue promovido a sargento mayor de las compañías de Guardias de Corps y capitán general. A finales de 1799 ya se atrevía a manifestarse públicamente hostil a Urquijo. El 13 de diciembre de 1800 Urquijo cedía la Secretaría de Estado a Pedro Cevallos. Luciano Bonaparte empujaba a Godoy a tomar el poder, y de hecho los dos comenzaron ese mismo diciembre las negociaciones sobre Portugal, que marcan la plena vuelta del Príncipe de la Paz a la dirección de los negocios. Foy le considera culpable de la guerra de 1801 (aunque el general francés tiene un concepto enteramente negativo de Godoy, y de sus métodos para llegar al poder, sin duda introduce matices: no fue malvado ni cruel, e introdujo algunas reformas útiles). Luciano fue el patrocinador de la colaboración entre Godoy y Bonaparte. Pero éste se inquieta un poco del poder creciente de Godoy a lo largo de 1801. Godoy supo negociar bien, asegurando su amistad hacia Francia: se habla ya de un tratado secreto para arreglar los asuntos de Parma y de un tratado de comercio. Godoy lo rechazó todavía el 27 de marzo de 1802, pero en mayo de este mismo año la amistad entre Bonaparte y Godoy parecía sólidamente establecida. Para controlar a los frailes se le ve en 1802 denunciando ante el Papa la relajación de sus costumbres, y que se han vuelto propagandistas de la Revolución de Francia. Se publicó una *Instrucción dada por el... para el establecimiento del Cordón de Castilla la Nueva*, Madrid, Valencia y Barcelona, en 1804, para combatir la epidemia de cólera. El 5 de octubre de 1806 Godoy firmó un manifiesto, en el que el rey reclamaba el concurso de sus súbditos, a fin de defender la patria de las amenazas presentes, manifiesto que fue interpretado como antifrancés, pero al que André Fugier califica de oscuro. Godoy había creído suprema habilidad no decir contra qué

enemigo iba el manifiesto, pero las circunstancias, la victoria napoleónica de Jena y la interpretación que los propios franceses le dieron situaron al valido en una muy incómoda posición. Comprendió que necesitaba justificarse ante el emperador, dándole las garantías necesarias. Comenzó por hacer publicar un panfleto anónimo titulado *Reprehensión amistosa a los anglómanos sobre su modo de pensar; por un español afecto a su patria*. Necesitaba también romper todo lazo con la coalición, con Prusia y con Rusia, y sobre todo convencer en París de su lealtad. De esto último se encargó Izquierdo, no sin dificultad. Había que comenzar pagando religiosamente todos los subsidios acordados a Francia, pero Napoleón exigió algo más, la adhesión de España al bloqueo continental (la invitación le fue cursada el 29 de diciembre de 1806). Godoy dudaba. Aceptó para el ejército diez mil prisioneros prusianos de los veinticinco mil que Napoleón le ofrecía, pero los alemanes se amotinaron, y hubo que renunciar. Napoleón pensó entonces en el envío de tropas españolas para ayudar a Francia, lo que se concretó en la expedición de Dinamarca, que iba a mandar el marqués de la Romana. El 13 de enero de 1807 Carlos IV nombra a Godoy almirante general de España y sus Indias. Protector del comercio marítimo y presidente del Consejo del Almirantazgo, con el título de alteza serenísima, que dio lugar a muchos chistes, porque era un hombre incapaz de navegar, pero lo necesitaba por razones diplomáticas; Izquierdo se lo había aconsejado si quería ser recibido por el emperador. Godoy, que tiene miedo creciente de sus enemigos interiores, extrema sus muestras de amistad con los franceses. Con el nuevo embajador, Beauharnais, llegado en diciembre de 1806, trata de asegurarse el control del ejército, y piensa, o sueña, con el apoyo francés, en su proyecto portugués. Se trataba de conseguir de Napoleón un territorio de plena soberanía, que le pusiese a cubierto de las maniobras fernandinas y napolitanas. Esto no le impide otro tipo de aventuras: se habla de otro amor de Godoy en 1807, Margarita, que se casó con Gabriel González Fernández. Desde Polonia Napoleón le escribió el 21 de enero de 1807, aprobando la idea de ocupar Portugal. La Paz de Tilsit haría posible el proyecto portugués, Etruria fue sacrificada, y se llegó al Tratado de Fontainebleau, 29 octubre 1807. El

proceso de El Escorial, 25 enero 1808, cualquiera que haya sido la actitud de Godoy ante los «culpables», le supuso un terrible aumento de impopularidad e incluso, en Madrid, de odio. En enero de 1808 ordenó el cierre del Instituto Pestalozziano, lo que también se volvió contra él. El Motín de Aranjuez iba a terminar muy pronto con su poder, y la Guerra de la Independencia sería la consecuencia nefasta de su política. Hecho prisionero en Aranjuez, fue llevado a Francia. Albert publica una carta de Godoy a Pepita, en Bayona, 26 abril 1808. Otra carta, Fontainebleau, 15 junio 1808, dirigida a Juan Pedro Vincenti, fue interceptada, y Vincenti fue procesado por el Tribunal de Seguridad Pública. Contestación a otra que Vincenti le había mandado el 20 de mayo, esta carta trata sólo de intereses, fondos, letras giradas, etc. (Se halla en AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 252.) Sus alhajas, depositadas en Tesorería General, fueron decomisadas el 31 de julio y 1 de agosto de 1808 por Antonio Alcalá Galiano, tío. Mientras tanto la Junta de Badajoz iba liquidando las propiedades de Godoy en la provincia: venta o arriendo de algunos bienes el 6 de agosto; subasta del arriendo por cinco años de la dehesa La Encomienda en el sitio de Hinojales: salida, 12.510 y medio reales de vellón al año; subasta de la dehesa de La Barranquera, con la mitad del ganado lanar que le perteneció: salida, 10.792 reales de vellón al año (*Diario de Badajoz*, 9 agosto, 21 septiembre y 7 octubre 1808). Godoy vivió al principio junto a sus soberanos, y luego se estableció en París. Capmany publicó en *La Centinela de la Patria*, 22 agosto 1810, varias cartas de Godoy, o a él dirigidas. La primera, Marsella, 13 mayo 1810, a sus apoderados en Madrid, Carrasco y Paz, es una sistemática revisión de la situación económica del ex favorito. Otra carta, de la misma fecha, va dirigida al abate Melón, y otra, sin fecha, a su hermana Ramona. Manuel Moresqui le escribe, Madrid, 8 abril 1810. Toda la colección tiene gran importancia biográfica, hasta ahora, que yo sepa, no utilizada por nadie. En 1811 se señala la presencia en Vitoria de la madre de Godoy, junto a Branciforte, Mortier y otros, camino de Francia. Durante la Guerra de la Independencia el nombre de Godoy fue objeto del anatema general. Apareció, sin embargo, *Una parte de la correspondencia de Godoy con la reina María Luisa, publicada como documento histórico* por

Q. Z. de Q., Madrid, 1814. El Consejo de Estado, en la consulta de septiembre de 1820 citada a propósito de su hermano, les niega el regreso a España, con el argumento, en el caso de Manuel, de que había querido hacerse austríaco, además del juicio condenatorio de la opinión pública. Viudo en 1828, se casó con la Tudó. En 1830 compró el título pontificio de príncipe de Bassano. Sus *Mémoires du prince de la Paix* aparecieron en París, 1836-1837, 4 vols., en traducción de J. G. D'Esménard, quien tanto puede ser el traductor como el verdadero autor. La edición española, con el título de *Cuenta dada de su vida política; o sean memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del señor D. Carlos IV de Borbón*, 6 vols., apareció en Madrid, 1836-1839. Hay ediciones posteriores, y traducciones inglesa y alemana, ambas en 1836. En 1844 se le devolvieron jurídicamente sus bienes, pero la restitución efectiva no tuvo lugar. La rehabilitación total llegó con el decreto de 31 de mayo de 1847, y a partir de entonces volvió a cobrar sus sueldos. La condesa de Chinchón es autora de una *Exposición que dirige... en defensa de la honra de su difunto padre*, Madrid, 1855. Con la Primera República los que habían sido sus bienes fueron declarados bienes nacionales, 10 noviembre 1873, y vendidos en pública subasta. Dalmiro de la Válgoma publicó *Cartas de... a Ferrer del Río*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, I, 1968, cartas que abarcan de 1845 a 1851. La reciente biografía de Emilio La Parra, muy importante, va acaso demasiado lejos. (Solar 1944; Fugier 1930; Zylberberg 1993; Rodríguez López-Brea 2002; Núñez, B. 2000; Albert 1944; Agrela 1935; Foy 1829, II; La Parra 2002; *Diario de Badajoz*, cit.; *El Conciso*, 14 junio 1811; *El Redactor General*, 9 febrero 1813; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 252 y leg. 97, doc. 9; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. Subastas Velázquez, Madrid, 13 mayo 1999; Ossorio Gallardo 1923; Páez 1966)

**Godoy y Álvarez de Faria, María Antonia.** Cf. Godoy y Álvarez de Faria, Antonia.

**Godoy y Álvarez de Faria, María Ramona de las Mercedes, condesa de Fuente Blanca.** Hermana del Príncipe de la Paz, dama de María Luisa, casada con Manuel Noreno Cidoncha, I conde de



Fuente Blanca. Sufrió las consecuencias del Motín de Aranjuez, 1808, y emigró con su marido a Italia. En 1835 pide que se le pase su sueldo a Génova, pues la gota, el reumatismo y dos ataques apopléticos le impiden volver a España. (Solar 1944)

**Godoy y Quintana, Juan.** Ayudante exento del cuarto escuadrón de Tropas de Casa Real, 1817, incurso en la causa del 5 de febrero de 1821. (Lista Cuerpo Guardias 1821)

**Godro, Antonio Simón.** Escribiente de la secretaría del Consejo de Hacienda. Desde agosto de 1820, escribiente del archivo de la Secretaría de Gobernación.

**Goenaga, Martín de.** Presenta a la Junta Central un plan para impedir la retirada francesa de Guipúzcoa y Navarra. (AHN, *Estado*, leg. 51 A)

**Goicoa, Antonio.** Ocho cartas de este personaje a su primo José de Oroquieta, Pamplona, febrero-septiembre 1813, marzo-junio 1814 y mayo 1816, sobre la situación política local y nacional en esas fechas, que se ofrece en el catálogo 33 de El Pesebre, junio 2002.

**Goicoa, Joaquín Gregorio.** Negociante de San Sebastián. Caballero de la Orden de Carlos III. En enero de 1824 reside en Cahors. (AN, F7, 11989)

**Goicoa, Juan Ramón** (? , h. 1807 - ?). Hijo del anterior, adscrito al depósito de Cahors. (AN, F7, 11989)

**Goicochea, Agustín.** Regidor de Madrid, uno de los comisionados en 1813 para celebrar el 2 de mayo. Liberal llegado a Tarragona en la madrugada del 23 de abril de 1820 a bordo de la polacra *Ángel de la Guarda*, después de haber pasado seis años de reclusión. (Sáinz de Baranda 1813; *Diario Extraordinario de la Ciudad de Tarragona*, 1820)

**Goicochea, Agustín.** Cf. Goicochea, Agustín.

**Goicochea, Antonio** (? - ?, 18 julio 1808). Acuñador de monedas, ensayador supernumerario en 1791, segundo en 1800, primero en 1808. (Beltrán 1959)

**Goicochea, Basilio.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Goicochea, Enrique.** Cf. Goicochea, Juan Enrique.

**Goicochea, Jerónimo** (Madrid, h. 1804 - ?). Negociante, sobrino de Miguel Martín Goicochea, con el que viajó a Londres en varias ocasiones. Llegó a París el 27 de junio de 1823. (AN, F7, 11995)

**Goicochea, Juan Enrique** (Bilbao, ? - Sevilla, noche del 14 al 15 abril 1809). Empleado durante seis años de la casa comercial Blaque Mirlan, de Bayona, con el nombre de Enrique Ramírez de Arellano apareció de secretario del supuesto barón de Agra en 1808. Fue el falsificador de la carta que presentaba éste. Detenido con él, cerca de Lisboa, el 10 de marzo de 1809 fue llevado a Santiponce, y de allí a Sevilla, a una hora *cauta* de la noche, para evitar una conmoción del pueblo. Fue ajusticiado, tras un rápido proceso, junto a su jefe, por la Junta de Seguridad. (Navas-Sierra 1986; Morange 1990; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 204)

**Goicochea, Juan Martín de.** Creador de la Escuela Superior de Arte de Zaragoza, que más tarde se llamaría Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis. Protegió al joven Goya. Casado con Juana Galarza, ambos fueron retratados por el pintor en 1810. (Pantorba 1928; Camón 1959)

**Goicochea, Lino José de.** Sargento primero de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao, que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**Goicochea, Mariano.** De la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, 1815-1821; miembro de la Junta Directiva del Crédito Público, 1823.

**Goicochea, Martín de.** Cf. Goicochea, Miguel Martín de.

**Goicoechea, Miguel Martín de** (Alsasua, Navarra, 27 octubre 1755 - Burdeos, 30 junio 1825). Negociante. Ateneo, 14 mayo 1820. Consuegro de Goya, por haber casado a su hija Gumersinda con Javier Goya. Se halla en París en enero de 1824. (Muñoz y Manzano 1889)

**Goicoechea, Pedro Miguel de.** Gran cruz de Carlos III, vocal de la Junta de Sanidad de Zaragoza, 1 octubre 1808. (*Gazeta de Zaragoza*, 1 octubre 1808)

**Goicoechea, Rufino de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Goicoechea Dupuy, Donato de.** Cabo primero de la Milicia Nacional Voluntaria que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. Hermano de Sotero de Goicoechea. (Guiard 1905)

**Goicoechea Dupuy, Sotero de.** Importante comerciante, en tabaco principalmente, y publicista bilbaíno de trayectoria liberal progresista. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria, formó parte de la columna que, mandada por el coronel Pablo, se enfrentó el 24 de abril de 1821 en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. Los avatares políticos le hicieron perder gran parte de su fortuna a la caída del régimen constitucional en 1823. Durante la guerra carlista tuvo destacada actuación como periodista. Amigo y admirador de Espartero, a la sazón comandante general de Vizcaya, colaboró con él en *El Compilador de Vizcaya*, 1835, de cuya redacción se ocupó Goicoechea. Más tarde, tras la suspensión de *El Compilador de Vizcaya*, intentaría sin éxito dar a luz otro periódico en Bilbao, que se titularía *El Eco del Norte de España*. Publicó *Memoria histórica de los hechos ocurridos durante el memorable sitio de Bilbao desde el 10 de junio hasta el 4 de julio*, Bilbao, 1835, que conoció rápidamente una segunda edición. En 1836 fue nombrado primer teniente de la segunda compañía de la Guardia Nacional bilbaína. En colaboración con un

soldado voluntario inglés publicó en Francia el opúsculo titulado *A luminous guide for the british cooperative forces in Spain*, Bayona, 1836. Publicó también de forma anónima una *Reseña histórica de los memorables sitios de Bilbao* y una *Historia de la guerra civil*, de la que N. Delmas imprimió en Bilbao, en 1840, sólo las 96 primeras páginas. (Guiard 1905)

**Goicoechea y Urrutia, Gaspar.** Brigadier, coronel efectivo, teniente coronel de Ingenieros, 1813-1842.

**Goicoechea y Urrutia, José de.** Oficial de la Secretaría de Hacienda, 1815-1820; intendente de ejército, 1820-1834; en 1823 en Valladolid; en 1826-1827 en Navarra y Provincias Vascongadas.

**Goicoechea y Urrutia, Juan Bautista.** Oficial de la Secretaría de Guerra, 1815-1822, diputado suplente por Vizcaya a las Cortes de 1820-1822. (Lista Diputados 1820)

**Goiffeux, Teodoro** (Lyon, Francia, h. 1783 - Madrid, 23 agosto 1822). Francés, primer teniente de la Guardia Real, preso el 6 de agosto de 1822, juzgado como instigador y cómplice del asesinato de Mamerto Landaburu, cometido según se dice por Salvador Gabarra y Agustín Ruiz Pérez. Goiffeux fue ejecutado a pesar de las gestiones del embajador francés. Le defendió el capitán José García. (Morales Sánchez 1870 quien da el 17 como fecha de muerte; Gil Novales 1975b)

**Goiri, Manuel María de.** Miembro de la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, 1817-1821.

**Goiri, Rafael Manuel de.** Alguacil mayor de Madrid, 1818 (oficio de nobleza). Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1820. (García Rodrigo 1876)

**Goitia.** Cf. Goytia.

**Golfín, Francisco.** Cf. Fernández Golfín, Francisco.

**Golfín y Colón, Pedro Cayetano, marqués de Santa Marta y II conde de Torre Arias** (? , 1765 - ?, 1822). Hijo de Pedro Matías Golfín, conde de Torre Arias, y de María Francisca Colón y Jiménez

## Golmayo, Francisco

de Embún, sobrino de José Joaquín de Larreategui, heredó el condado en 1787, a la muerte de su hermano García Manuel. Al año siguiente se casó con María de la Asunción de las Casas Herrera y Mendoza, marquesa de Santa Marta, título que en adelante usó. Alguacil mayor de la Inquisición de Llerena y regidor perpetuo decano de Cáceres. Vocal de la junta de la ciudad, 1808. (Catálogo Títulos 1951; Hurtado 1915; Sánchez Paredes 1988)

**Golmayo, Francisco.** Sacerdote que después fue magistral. Tertulia Patriótica de Córdoba.

**Golobardas, Juan Bautista.** Autor de *Compendio sobre el modo de sembrar; plantar; criar; podar y cortar toda especie de árboles*, Barcelona, 1817; y de *Cataluña en la mano*, Barcelona, 1831. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Goma, Magín** (Queralt, Lérida, h. 1790 - entre Mataró y Vilasar, 31 octubre 1813). Convicto de espionaje y de robo a mano armada, fue ahorcado por orden de las autoridades francesas en el mismo lugar donde cometía sus fechorías. (*Diario de Barcelona*, 3 noviembre 1813)

**Gomar y de Dalmases, Antonio de.** Representante de la ciudad y corregimiento de Lérida en la Junta Suprema de Cataluña, 1808. (Bofarull 1886, I, p. 50)

**Gomendia.** Cf. Umendia, Roque.

**Gomendio, Anselmo** (Oñate, Guipúzcoa, ? - ?, 4 octubre 1841). Ingresó de guardia marina en El Ferrol el 3 de julio de 1776. Participó en diversas navegaciones por Europa y América, en las expediciones de Argel de 1783 y 1784; en la batalla de Trafalgar, 21 octubre 1805, en la que fue hecho prisionero; en la Guerra de la Independencia después, en la que alcanzó el empleo de brigadier, 24 mayo 1811. Comandante del navío *Asia*, agosto 1811. Comandante militar de la provincia de San Sebastián, 20 abril 1818; capitán del puerto de Pasajes, 1821. Desde 1825 estuvo en el servicio pasivo. Jefe de escuadra, 25 julio 1839. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo. Se hallaba retirado en su tierra cuando falleció. (Pavía 1873; Tap 1821)

**Gomendio, Esteban.** Capitán de navío, 1816-1823; capitán del puerto de Cádiz, 1822-1823.

**Gomes, Joaquín Severino.** Caballero de la Orden del Cristo, y secretario de la legación de Portugal en Madrid, y encargado de Negocios, que llegó a Cádiz, procedente de Lisboa, vía Algarve, 14 junio 1812. Informa regularmente a su gobierno de los acontecimientos españoles. Criatura del conde de Palmela, antiguo secretario de Saldanha da Gama, era en el Madrid del Trienio agente de la Santa Alianza, incluso espía. Oficialmente era cónsul de Portugal en Madrid, 1823. (*El Redactor General*, 15 julio 1812; Tengarrinha 1989; Boisvert 1982)

**Gómez.** Afrancesado, calificado de sanguijuela por sus enemigos. Se señala su paso por Pamplona. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 17 noviembre 1813)

**Gómez.** Librero y almacenista de papel de Madrid, durante treinta años, trasladado a Cádiz, plazuela del Correo junto al Consulado. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 31 julio 1813)

**Gómez.** Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 30 julio 1820. Consiliario y letrado.

**Gómez, Agustín.** Alcalde mayor de Orellana la Vieja (Badajoz), 1817.

**Gómez, Agustín.** Magistrado de la Audiencia de Guatemala, 1817-1818.

**Gómez, Alfonso.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Gómez, Andrés.** Cabo segundo de la segunda compañía, segundo batallón, del regimiento de Fernando VII, llamado a declarar por el alcalde Matías Herrero Prieto el 1 de febrero de 1825 en la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825)

**Gómez, Antonio.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808 sobre la Constitución de Bayona. (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808)

**Gómez, Antonio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Gómez, Antonio.** Vecino de Zíjar (Granada), al que se encausó en 1828 por el hallazgo de papeles comprometedores en el tejado de su casa. (Moreno y Rodríguez 1865)

**Gómez, Bartolomé, alias Bartolo.** Jefe de una partida de guerrilleros, muy irregular en cuanto al número (entre veinte y cuarenta hombres), que aparece ocupando por breves días al Puente de don Gonzalo a partir del 3 de mayo de 1810, con el pomposo nombre de *Ejército del Rey*. Se dice que cometieron muchas tropelías y asaltaron muchas casas. A partir de 1811 actúa entre Écija y Osuna, y continúa durante todo el tiempo de la dominación napoleónica. El 3 de enero de 1811, en una refriega con los franceses, se dijo que *Bartolo* había caído prisionero, pero no era verdad, sólo efecto de la propaganda francesa. Tampoco lo era la información del *Diario de Barcelona* de que se había entregado en 1811, con doce de los suyos, al comandante francés de Campillo. Tiene nuevos combates, muy violentos, el 9 y el 30 de diciembre de 1811, resueltos los dos por la intervención del escuadrón de Lepage. El 22 de enero de 1812 tiende una emboscada cerca de Osuna a un destacamento de Estepa que había llevado despachos a Osuna. Se componía de ocho dragones y un sargento, de los que seis quedaron muertos, mientras *Bartolo* escapaba a la sierra de Los Corrales. (Díaz Torrejón 2001; *Diario de Barcelona*, 6 marzo 1812)

**Gómez, Bernardo.** Coronel, que se encuentra en París en 1816. Pide autorización para ir con su familia a Marsella, para desde ahí embarcarse hacia Andalucía. (AN, F7, 12001)

**Gómez, Bernardo José.** Monje bernardo que había estudiado tres años de Filosofía y cinco de Teología en Alcalá de Henares, y después durante otros diecisiete años había enseñado teología moral y dogmática en cuatro monasterios de su orden; había sido también cura párroco, predicador y confesor de monjas, y al comenzar la Guerra de la Independencia se hallaba en el monasterio de la Espina (Valladolid). Inmediatamente fue partidario de su supresión y de la causa de los franceses en España. Camino de Valladolid estuvo a punto de ser fusilado por una partida de bandidos, recibió algunas comisiones

de las autoridades francesas, como vigilar a los patriotas. Luego se dirigió a los franceses solicitando alguna prebenda considerable. En su *Representación* dirigida al conde Montarco, 1810, afirma su devoción por el emperador, y los padecimientos que ha sufrido por la causa. (Moreno Alonso 1997; Sánchez Fernández 2001)

**Gómez, Bruno.** Sargento mayor que mandaba la reserva en la salida de Tarragona del 18 de mayo de 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 28 mayo 1811). Comandante del regimiento de España, 18 de Infantería de línea, 1823.

**Gómez, Bruno.** Comisario ordenador, 1819-1826.

**Gómez, Camilo.** Guerrillero jefe de partida, con 110 caballos, y 24 del escuadrón de Fernando VII. Según Madoz apareció en Ávila, 1810. En Miajadas (Cáceres) mató a 54 franceses, a los que arrebató las harinas que llevaban a Trujillo (*Diario de Badajoz*, 5 julio 1810). En Pedroñeras (Cuenca), 29 septiembre 1811, se vio sorprendido por los franceses, con pérdida de treinta hombres. En 1814 se le formó causa, como consecuencia de la regularización de las guerrillas que el poder emprende en los últimos años de la Guerra de la Independencia. Desde la cárcel es uno de los que se quejan del trato de favor que se da a Jerónimo Saornil. (Madoz 1845; *Diario Mercantil de Cádiz*, 24 febrero 1811, que lo diferencia de Gómez sin más; *Diario de Badajoz*, cit.; *El Conciso*, 16 octubre 1811; AHN, *Estado*, leg. 41 E; Sánchez Fernández 2002)

**Gómez, Casimiro Antonio.** De la Junta de Gobierno del Banco Nacional de San Carlos, 1815-1821.

**Gómez, Diego.** Escribiente de la Secretaría de las Cortes, 1821.

**Gómez, Emeterio, alias Peilho.** Alcalde constitucional de Arróniz (Navarra). Refugiado en Agen. En febrero de 1826 pide pasaporte para volver a España. (AN, F7, 11995)

**Gómez, Eugenio** (? , h. 1785 - Sevilla, 23 abril 1871). Organista de la catedral de Sevilla, maestro de piano de la infanta Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier.

**Gómez, Félix Carlos, alias el Beato.** Mayordomo de la condesa de Talara, conspirador contra el sistema y comandante de una partida de facciosos. Detenido en Madrid el 9 de agosto de 1822, por José Martínez de Ciria, con ayuda de un granadero de Milicias, según carta del primero en *El Espectador*, 14 agosto 1822. (Gil Novales 1975b)

**Gómez, Fernando.** Alcalde de Horcajo de los Montes (Ciudad Real). (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 8)

**Gómez, Fernando.** Profesor de la Universidad de Valencia. Tertulia Patriótica de Valencia, agosto 1821. Suscriptor de gastos.

**Gómez, Fernando** (Cabezuela, Cáceres, ? - ?). Abogado, gran defensor del sistema social de la Constitución, quien en 1823, tras la toma de Cabezuela por su enemigo Sánchez de León, se fue a la sierra al frente de una partida liberal, que tenía entre quince y veinte hombres, para combatir al absolutismo. (Flores del Manzano 2002)

**Gómez, Francisco.** Capitán agregado al regimiento de Fernando VII, antes Guías, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. Si no es un homónimo, refugiado en Inglaterra, consta en enero de 1829 que había recibido una libra y ocho chelines del Comité dependiente de Wellington, como ayuda temporal. (Fernández San Miguel 1820; SUL, *Wellington Papers*)

**Gómez, Francisco, alias Pantisco.** Faccioso de Estepa (Sevilla), 1821. Cometió toda clase de robos y atentados en Andalucía, entró en la partida absolutista de Pedro Zaldívar. Derrotado el 30 de septiembre de 1822 a la altura de Puerto Serrano, se le da por muerto (*Diario Gaditano*, 1 octubre 1822). Cuando en diciembre de 1822 murió Zaldívar, le sucedió en el mando. Defensor del Trono y el Altar en 1823. Hizo una incursión por la Baja Extremadura, derribando en todos los pueblos la lápida constitucional y proclamando el absolutismo fernandino. (Aguilar y Cano 1891; *Ocios de Españoles Emigrados*, II, n° 9, diciembre 1824, p. 438; Flores del Manzano 2002)

**Gómez, fray Francisco.** Consejero de la Inquisición, 1817-1820. Acaso es éste el autor de *Desencanto de palacio, letargo del monarca e influjos de Quiroga*.

**Gómez, Francisco de Paula.** Militar, autor de un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 octubre 1813, fechado en Cádiz la antevíspera, sobre la lucha contra los franceses en la región de Motril-Almería, en la que participó combatiendo en Canjayar a la división que atacaba por el río de Almería. De este artículo sólo se ha conservado el final. Era secretario del brigadier Carbache. Publicó otro artículo en el mismo periódico, del que sólo se ha conservado la parte central. En Murcia informó a Blake del estado de las Alpujarras, y por su orden pasó a Lubrin (Almería) a practicar la última quinta y dirigir los dispersos al ejército a las órdenes de Carbache. El 22 de marzo de 1810 salió de Lubrin e hizo publicar bandos para la pacificación de Almería. En otra aportación titulada «Conclusión del artículo sobre las guerrillas de las Alpujarras», en *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 diciembre 1813, da muchos detalles sobre éstas y sobre sí mismo. Reunió en su casa de Laujar (actual provincia de Almería) a los comandantes de guerrillas y a los vocales del Congreso de las Alpujarras, con quienes determinó la retirada de los desarmados e inútiles, mientras él con 80 guerrilleros se dirigía a Murta (actual provincia de Granada), lugar para el que citaba al brigadier Carbache. Mientras tanto Carbache había ido a Laujar, y no se encontraron. Sus enemigos hablaron de traición, y dieron orden de que fuese detenido, lo que por su orden efectuó el cura Juan Gámez en Alcolea (Almería). No opuso resistencia, antes bien, puso su propia partida a las órdenes de un oficial que acompañaba al cura. Sólo después de que llegase Carbache y de que la Junta de Seguridad Pública comprobase los documentos, fue puesto en libertad. Su máximo enemigo era el abogado Juanina. Huyendo de los franceses y perseguido por todas partes, llegó disfrazado a Laujar. Allí fue apresado por el general Belen, francés al parecer. Luego tuvo que servir lo que llama un destino pasivo, pero rechaza que haya dejado de ser patriota. Este artículo está fechado en Cádiz, 22 noviembre 1813. En otro, fechado en Cádiz, 29 diciembre 1813, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 diciembre 1813, del que lamentablemente sólo conservamos el final, habla de la situación en Granada y de las injusticias cometidas cuando se liberó la ciudad, sobre las que declara: «Convencido de tan monstruosas

parcialidades y de los cohechos y prevaricatos que se han cometido en las purificaciones, estimo conveniente la concesión de un indulto general, y el establecimiento de una ley que proporcione la recta administración de justicia y evite el descrédito de los tribunales de la nación». (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit., y 6 noviembre 1813)

**Gómez, Francisco de Paula.** Estudiante en 1820, se ordenó de sacerdote antes de 1823. Miembro de la primera compañía del batallón de Infantería de la Milicia Nacional de Almería y comunero. Puede ser hijo del anterior, pero no es seguro. (Guillén Gómez 2000a)

**Gómez, Francisco Victorino** (Sevilla, ? - ?). Médico honorario de la Real Cámara y socio cirujano supernumerario de la Real Sociedad de Medicina y Ciencias de Sevilla, cuyas disertaciones facultativas se extienden de 1787 a 1818. (Méndez Bejarano 1989)

**Gómez, fray.** Sociedad Patriótica de Palma, 23 julio 1820. Redactor del periódico.

**Gómez, Gregorio.** Comandante de Húsares de Ávila, que al frente de su partida, unido a la de Palarea, atacó a un convoy francés, y escolta, en Santa Olalla (Toledo), 22-23 julio 1811. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 27 septiembre 1811; *Gazeta de Aragón*, 28 septiembre 1811)

**Gómez, Joaquín.** Abogado, regidor de Zaragoza, elegido el 10 de agosto de 1813, tomó posesión el 11. Diputado suplente por Aragón a las Cortes ordinarias de 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 17 agosto y 30 octubre 1813)

**Gómez, Joaquín.** Emigrado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda (SUL, *Wellington Papers*). Puede ser el anterior.

**Gómez, Joaquín Severino** (Ciudad Real, ? - ?). Abogado, encargado de Negocios de Portugal en España, 1814; secretario de la Embajada de Lisboa, 1815-1820. Un extraño aviso del *Diario Mercantil de Cádiz* dice que el cónsul general

de Portugal en Cádiz, José González Vieira, estaba autorizado para pagar las cuentas que por olvido no hubiese abonado Joaquín Severino Gómez. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 enero 1814)

**Gómez, José.** Catedrático de los Reales Estudios de Madrid, miembro de una comisión de los mismos que ofrece sus respetos al gran duque de Berg, 20 mayo 1808. Pronunció un discurso ante S. A. I. y R. en el que elogió la contribución de los Reales Estudios en la difusión de las ideas liberales en España. (*Diario de Madrid*, 23 mayo 1808)

**Gómez, José.** Soldado de Caballería que, en el reconocimiento del castillo de las Guardias, cerca de Ayamonte, saltó un parapeto, atacó a siete franceses, de los que mató a dos, perdió el caballo y siguió luchando a pie. El 9 de octubre de 1810, en el Cuartel General de los Cartillejos, después de castigar a un desertor, se le ascendió a oficial agregado de Caballería, y al mismo tiempo se le condecoró con un escudo al *valor heroico*. (*Concisión*, s. f.)

**Gómez, José.** Autor de *Oración fúnebre de la reina María Isabel Francisca de Braganza... celebradas con arreglo a ordenanza en la santa iglesia catedral de esta ciudad*, Valladolid, 1818. (Cat. A. Mateos, junio 1991, bajo la entrada Tamariz)

**Gómez, José.** Subteniente que participó en el intento revolucionario de Cádiz, 24 enero 1820. (Santiago Rotalde 1820)

**Gómez, José.** Impresor encargado de la imprenta de la Unión Nacional, Cádiz, 1820.

**Gómez, José Benito.** Puesto en libertad en Sevilla por el regente Ondarza, lo que motivó que el comisionado Santiago Gómez de Negrete multase a Ondarza en mil ducados. Cf. la *Respuesta* de Gómez de Negrete.

**Gómez, José Ignacio.** Cura propio del Sagrario de Cádiz, con asignación a la parroquia de San Lorenzo de Cádiz, examinador sinodal de su obispado y del de Sigüenza, que vende o gestiona la venta de una negra de 20 años, casada con un

negro libre. Es autor del «sermón moral» *Confesar la religión católica, y denunciar los pecados contra la fe son obligaciones del buen cristiano*, pronunciado el 21 de marzo de 1813, tercer domingo de Cuaresma, en la catedral de Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 octubre 1811; Riaño de la Iglesia 2004)

**Gómez, José María.** Licenciado, corregidor de Vejer, Conil, Chiclana y otros pueblos del señorío del marqués de Villafranca, autor de la *Tauromaquia* y de la primera parte de la fábula épica *El hombre inmoral*. En la primera época constitucional es el asesor en asuntos judiciales del partido del marqués. Según J. A., en *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 julio 1813, es hombre de una gran inmoralidad, al servicio de la perduración del feudalismo. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004)

**Gómez, José Victoriano** (? , 1773 - ?, 1819). Catedrático de Cirugía del Colegio de Burgos, 1817-1819. Existe una biografía de este cirujano escrita por José Manuel López Gómez, Burgos, 1996.

**Gómez, Juan.** Guerrillero, jefe de partida en Burgos, Soria y La Rioja, durante la Guerra de la Independencia. A su partida se la llamaba la Cruzada, y a él mismo también Miñarro (Pérez Rioja 1962; *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 octubre 1809 y 24 febrero 1811). En marzo de 1811 se pasó a los franceses, combatiendo al frente de 200 lanceros contra José Durán el 23 de mayo de 1811, al día siguiente de la célebre acción de San Pedro Manrique (Soria). Condujo a los franceses en el ataque contra la villa de Presano, en La Rioja, 23 agosto 1811, que les resultó catastrófica por las precauciones que había tomado Bartolomé Amor (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 6 septiembre 1811). (Pérez Rioja 1962; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.)

**Gómez, Juan.** Alcalde primero de barrio del cuartel de Serranos, en Valencia, juzgado por la Comisión Militar Permanente de la ciudad el 27 de mayo de 1812 por haber estafado en compañía de José Sol a unas mujeres honestas, a las que dijo que por orden del gobierno francés

estaban en lista para distribuir las al ejército. De estas mujeres sólo consta el nombre de María Selvi. La comisión le absuelve y manda ponerle en libertad, estimando que lo que ha hecho ha sido creer ciegamente lo que le decía Sol. Debía devolver a María Selvi las tres onzas que le estafó, y entregar otras tres como indemnización. (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812)

**Gómez, Juan.** Refugiado en Inglaterra, consta en enero de 1829 que había recibido hasta una libra y quince chelines del Comité de Ayuda, en pequeñas cantidades, para que pudiera subsistir. (SUL, *Wellington Papers*)

**Gómez, Juan Antonio.** Oficial quinto del Ministerio de Marina, encargado interinamente de la contaduría de la misma en la provincia de Almería; se presentó en el tribunal de la Intendencia de Marina de la Isla de León, después de permanecer algún tiempo entre los enemigos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 diciembre 1811)

**Gómez, Manuel.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Gómez, Manuel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Gómez, Manuel Antonio.** Corregidor de Ledesma, 1809, y de Cuéllar (Segovia), hasta la ocupación de la villa por los franceses. Magistrado de la Chancillería de Valladolid, 1815-1826. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 9)

**Gómez, Manuel José.** Vicecónsul en Tavira (Portugal), 1815-1822.

**Gómez, Manuel Ventura.** Presbítero, prior de Castellá, diputado por Jaén a las Cortes de 1822-1823. Emigrado, en España se le condenó a garrote, 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. (Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 12, marzo 1825, p. 218, y VI, nº 30, septiembre 1826, p. 247)

**Gómez, Miguel.** Teniente del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Gómez, Nicolás.** Abogado sevillano que en 1821 ingresó en la Real Academia de Buenas Letras con una *Disertación sobre la pobreza religiosa*. (Méndez Bejarano 1989)

**Gómez, Pascual.** Comandante del cuerpo de Inválidos Hábiles de Galicia, 1819-1823.

**Gómez, Pedro.** Abad de Baltar (Galicia), que en comunicación a la Junta Central critica las iniquidades y maldades cometidas por los escribanos públicos en Galicia. (AHN, *Estado*, leg. 52 D)

**Gómez, Pedro.** Capitán que participó en el intento revolucionario de Cádiz, 24 enero 1820. (Santiago Rotalde 1820)

**Gómez, Pedro.** Primer comandante del regimiento de Teruel de Milicia Nacional, 1823.

**Gómez, Plácido.** Sargento mayor del regimiento de Aragón que, disfrazado, llevó al general Lapeña la orden de O'Farrill para que desguarneciese Despeñaperros. Una carta de Madrid, 5 julio 1808, le sitúa en la capital. El 18 de octubre de 1808 un consejo de oficiales superiores, presidido por Juan Butler, le exoneró de cualquier culpa y responsabilidad. Sin embargo, su indudable afrancesamiento le obligó a emigrar, regresando en 1820. (*Diario de Badajoz*, 16 julio 1808; *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 17 julio 1808; *Diario Mercantil de Cádiz*, 22 julio 1808; *Gazeta de Zaragoza*, 29 octubre 1808; Deleito 1919)

**Gómez, Rafael.** Autor de la fábula «Los ratones y la encina», en *Diario de Barcelona*, 15 febrero 1814.

**Gómez, Rafael del.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Gómez, Ramón** (? - Badajoz, 18 mayo 1809). Ajusticiado por creérsele autor y responsable de los asesinatos cometidos en Badajoz el 16 de diciembre de 1808. (AHN, *Estado*, leg. 31 B, doc. 33)

**Gómez, Ramón.** Oficial de Artillería, juzgado por ser uno de los principales autores y responsables del asesinato de Manuel Fortuny, su mujer e hijo, de José Rubies y Antonio Casals, todos ellos cometidos en Lérida el 1 de enero de 1809. El Tribunal le sentenció a ser degradado, ahorcado y descuartizado. (AHN, *Estado*, leg. 31 F, doc. 136)

**Gómez, Tadeo Segundo.** Cf. Segundo Gómez, Tadeo.

**Gómez, Valerio.** Afrancesado, sargento primero del primer regimiento de Infantería de línea, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (*Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813; Ceballos-Escalera 1997)

**Gómez, Valerio.** Capitán del regimiento de Caballería del Rey, 1 ligero, hecho prisionero en Granada, febrero 1821, junto con el P. Osuna y José Martelis, acusados de conspiración contra el sistema. (*Diario Gaditano*, 26 febrero 1821)

**Gómez, Vicente.** Juez de primera instancia de Berlanga (Soria), 1821.

**Gómez Abuín, Saturnino, alias el Manco** (Tordesillas, Valladolid, 29 noviembre 1781 - Valladolid, 2 enero 1860). Sexto hijo de Pedro Abuín, emigrante gallego casado en Tordesillas con Juliana Fernández, hija del también gallego Miguel Fernández (Pedro murió el 10 de noviembre de 1821 y Juliana el 13 de enero de 1822). Guerrillero de la partida del *Empecinado*, que luego formó la suya propia. Se han discutido los orígenes de su militancia guerrillera; experiencia militar del padre, que habría combatido en la guerra contra la República Francesa, los perjuicios que las tropas francesas en diciembre de 1808 habrían causado a su familia (otros lo niegan), o en fin, simplemente patriotismo. Jorge Sánchez Fernández ha resuelto definitivamente el problema, gracias a un documento que se guarda en el archivo de la Chancillería de Valladolid: nuestro personaje se hizo guerrillero para huir de las consecuencias de un crimen. El 12 de septiembre de 1807 Manuel Bastida, Saturnino Abuín, Dámaso Alonso y Manuel Casado salieron de Tordesillas conduciendo cuatro carros, con cargas de cal, propiedad del primero, que llevaban a unos compradores de



la Nava del Rey. Llegaron a esta villa el 13, que era domingo, entregaron la carga, oyeron misa y fueron al mesón de Esteban Carbonero. Allí Abuín no estuvo de acuerdo con las cuentas, echó sapos y culebras por la boca y juró que los de la Nava lo sentirían. Al salir del pueblo, encontró en una era descansando a Vicente Galán, lo mató a navajazos, y dejó malherido a un hijo de Vicente, que acudió a defenderlo. Quiso también matar a unas mujeres, pero se fugaron avisando a la justicia. Abuín fue detenido en Valdeculebro, y empezó el proceso, terminado en 1808 con la sentencia del alcalde mayor de la Nava, Manuel José Sánchez Fano, quien, atendiendo a las condiciones por las que pasaba el país, rebajó las penas al máximo; Manuel Casado y Dámaso Alonso quedaron libres, a Manuel Bastida le impuso seis años de armas y diez a Abuín. En marzo de 1809 la Chancillería revocó el fallo anterior, y condenó a Abuín a la horca. La sentencia no pudo cumplirse porque una fuerza armada asaltó la cárcel y libertó a dos ladrones y a Abuín. Aunque se ordenó que la causa continuase hasta que fuesen habidos los delincuentes, Saturnino Abuín lo evitó entrando en la guerrilla. Herido en El Casar de Talamanca (Guadalajara) a finales de septiembre de 1809, hubo que amputarle el antebrazo izquierdo, de donde le vino el apodo. Al año siguiente perdió también un dedo de la mano derecha. Su participación en las acciones en torno a Sigüenza, 9 y 16 marzo 1810, en *Gazeta de Valencia*, 6 abril 1810. El 27 de abril de 1810 le envió *el Empecinado a sacar* los mozos (es decir, reclutarlos) en Marchamalo, empezando una acción-emboscada con los franceses. Al ser atacados por la caballería, huyeron hacia Hontanar, en donde más de 60 fueron degollados (*Diario de Badajoz*, 19 junio 1810). Gómez Abuín el 28 llegó a entrar en Guadalajara (*Gazeta de Valencia*, 8 mayo 1810), y estuvo a punto de lograrlo en Sigüenza, 6 julio 1810, pero no pudo (*Gazeta de Valencia*, 27 julio 1810). En noviembre de 1810 protagonizó en Sigüenza un acto de rebeldía contra *el Empecinado*, originado probablemente por la envidia. Su parte, conjunto con Vicente Sardina, Sacedón 23 diciembre 1810, sobre la sorpresa que querían dar a los enemigos en Mondéjar, y su retirada hasta Valde-racete, en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 15 enero 1811. A las órdenes del *Empecinado* actuó en Aragón, especialmente

en la Muela y en Calatayud (Zaragoza). Un parte suyo, conjunto con Vicente Sardina, Pareja (Guadalajara), 5 enero 1811, sobre una acción en Auñón, se publica en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 18 enero 1811, y en *Gazeta de Aragón*, 23 enero 1811. De hazaña se califica la que protagonizó al frente del primer escuadrón de Caballería en Fuente el Saz (Soria), 4 mayo 1811 (*Gazeta de la Provincia de Guadalajara*, junio 1811, reproducido en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811). El 11 de julio de 1811 en el Tajo habría visto su caballería completamente destruida por los franceses. Al frente del segundo escuadrón de la Caballería llamada de Guadalajara intervino en la acción del Cubillejo, 25-28 octubre 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 10 diciembre 1811). Arenas López habla de la acción del Rebollar de Sigüenza, tras la cual se habría pasado a los franceses. Hecho prisionero, llegó a Madrid el 12 de febrero de 1812, a caballo, en compañía del gobernador de Guadalajara, marqués de Río Milanos, quien lo albergó en su casa. Ambos partieron el 14 para Guadalajara, pero antes de salir prestó juramento de obediencia a José I, y se ofreció para atraer a su partido al *Empecinado* y al *Médico* (Juan Palarea). En consecuencia se le nombró jefe de escuadrón, capitán de la compañía franca de Húsares de Guadalajara, y se le dieron 300 caballos, con los que se proponía extirpar las partidas patrióticas de las inmediaciones; pensaba también organizar partidas de *contraempecinados* (Arenas López 1913). El 27 de mayo de 1812 (*Gazeta de Madrid* del 29) recibió además la Orden Real de España. Junto con Villagarécía en febrero de 1813 sorprendieron en Medina al batallón de Voluntarios de Madrid, y le hicieron 500 prisioneros (*El Imparcial*, Alicante, 3 abril 1813). Leandro Antonio García, en un artículo fechado en Cádiz el 21 de mayo de 1813, publicado en *El Redactor General*, le acusa de haber renegado, pasándose al enemigo. Al acabar la Guerra de la Independencia pasó a Francia, volvió a España en 1820, y poco después levantó una partida realista. Pero, derrotado, tuvo que pasar a Portugal, y de allí a Francia. Llegó a París el 18 de julio de 1822, trasladándose después al sur; en octubre de 1822 está en Toulouse, retornando otra vez a España con los Cien Mil Hijos de San Luis. Teniente coronel en

1825, ayudante del conde de España, por lo que reside en Zaragoza. El 1 de abril de 1825 llegó a Tarbes llevando una carga de plata, por encargo del conde: fruto de sus rapiñas, trataba éste de asegurarse el futuro. También fue servicial en otra ignominia, fusiló a Jorge Besières en Molina de Aragón el 27 de agosto de 1825, siempre por orden del conde. Fue cristino durante la guerra carlista en premio se le nombró brigadier en 1835. Hizo testamento en Valladolid, 1840, retirándose en 1843 a Tordesillas. Murió de repente. (*Diario de Badajoz*, cit.; *Diario de Barcelona*, 2 octubre 1811 y 16 junio 1812, que lo toma del *Noticiero de Vique*; *El Redactor General*, cit. y 4 junio 1813; *Gazeta de Valencia*, cit.; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.; *Gazeta de Aragón*, cit.; Ortiz Armengol 1970; Sánchez Fernández 2002, 1998 y 1999; Rodríguez-Solís 1895; Comellas 1958; Ceballos-Escalera 1997)

**Gómez Albacete, José.** Ateneo, 14 mayo 1820.

**Gómez Albuin.** Cf. Gómez Abuín.

**Gómez Ansa, Joaquín.** Teniente coronel del regimiento del Rey, 1 de Infantería de línea, 1822-1823.

**Gómez Artuhe, José.** Segundo comandante del regimiento de Burgos de Milicia Nacional, 1823.

**Gómez de Ayala, Pío.** Encargado de Negocios en Nápoles, 1808, afrancesado. En sus cartas de 1811 se queja de la miseria extrema de su representación napolitana. Secretario de la legación en Holanda, caballero de la Orden Real de España, 27 octubre 1809. Intendente de Policía de Extremadura que el 28 de mayo de 1824 envía una relación de miembros de la Junta del Ancora, aunque basada solamente, según dice, en la opinión pública. (Mercader 1983; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813; Flores del Manzano 2002)

**Gómez Barreda, Antonio de.** Capitán de navío, 1792; jefe de escuadra, 1814-1826.

**Gómez de Barreda, Joaquín.** Brigadier de Infantería, 1814-1829.

**Gómez de Barreda y Aguado, Francisco** (Sevilla, 1777 - Úbeda, Jaén, 15 mayo 1811). Hijo de Francisco Gómez de Barreda y Díaz de Lavandero y de su esposa. Teniente coronel, maestrante de Sevilla. Comandante de los Voluntarios de Burgos, fallecido en combate (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 28 mayo 1811). Héroe de la Guerra de la Independencia, según el estudio que le dedicó en 1912 el marqués del Valle de la Reina.

**Gómez de Barreda y Díaz de Lavandero, Francisco** (Sevilla, 3 julio 1742 - ?, 22 octubre 1810). Caballero de San Juan, maestrante de Sevilla, casado con Brígida Aguado y Angulo, hija de los primeros condes de Montelirios. Caballero de la Orden Real de España, 6 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 20). Creo que es éste, y no su hijo. (Ceballos-Escalera 1997)

**Gómez Barredo, Francisco.** Cf. Gómez de Barreda y Aguado, Francisco.

**Gómez Becerra, Álvaro** (Cáceres, 26 diciembre 1771 - Madrid, 23 enero 1855). Hijo de Pedro Joaquín Gómez, procurador de número de la villa de Cáceres y de la Audiencia de Extremadura, y de Teresa Becerra, nacida en Alcanede (Portugal), aunque de padres españoles. Estudió Leyes en Salamanca, protegido por la familia de Ana María de Ulloa y Vasconcellos. Abogado en 1796, ejerció la profesión en Cáceres. Su primera publicación parece ser *Alegación por el honrado Concejo de la Mesta en el pleito con el duque de Frías, conde de Alba de Liste, sobre construir puente de barcas que llaman luria en los ríos Tajo y Almonte para el paso del ganado trashumante*, Madrid, 1808. Vocal de la Junta de Defensa de Cáceres, 1808; corregidor de la ciudad, marzo 1809; juez de primera instancia, agosto 1812. Presidente de la Asociación Patriótica de Cáceres y redactor de su periódico, *Asociación de Cáceres*, 1812-1813. (El prospecto de este periódico, ms., lo fecha Gómez Becerra en Cáceres, 27 diciembre 1812, prospecto publicado por Barrantes, según el cual Gómez usó en él los seudónimos *El de las máximas*, *Geyde* y *Age*.) El periódico ha sido reproducido en facsímil, del ejemplar que conservaba Antonio Rodríguez Moñino, hoy en la Academia de la Lengua, por la Unión de Bibliófilos Extremeños,

la Editora Regional de Extremadura y Cición Ediciones, Badajoz, 1998. Jefe político de Extremadura, mayo 1813, con residencia en Badajoz. Se dice que durante la Guerra de la Independencia estuvo a punto de ser fusilado por los franceses. Ejerció la abogacía en Madrid hasta 1820. Jefe político de Extremadura, 1820; y de Toledo, 1821-1823. Conservador del orden en la Tertulia Patriótica de Toledo, 1 diciembre 1821. Diputado por Extremadura, 1822-1823. Presidente de las Cortes, 1822; y presidente del Anillo, 1822, según *El Zurriago*, nº 47. Emigrado en 1823, pasó de Gibraltar a Malta, en donde residió siete años. Fue condenado a garrote en 1826 por el absolutismo, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Escribió unos *Apuntes para la historia de las Cortes de 1822 y 1823*, borrador terminado en Malta el 25 de febrero de 1827. Se trasladó a Marsella, en donde escribió *La Cemogía o Constitución de un pueblo*; y acaso *La anti-cemogía*, obra no terminada. Volvió a Madrid en 1834. Regente de la Audiencia de Zaragoza, 19 agosto 1834-1835; publicó *Discurso que en la apertura del Tribunal de la Real Audiencia de Aragón dijo el 2 de enero de 1835...*, Zaragoza, Imprenta Real, 1835. Magistrado del Tribunal Supremo, 1836. Procurador y diputado por Cáceres, 1836; presidió las Cortes Constituyentes, 1836-1837. Diputado de nuevo por Cáceres, 1839; publicó *Observaciones sobre el estado del Poder Judicial en España*, Madrid, imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos, 1839. Miembro de la Regencia Provisional en 1840, ministro de Gracia y Justicia y presidente del Consejo de Ministros, 19 mayo 1843 - 23 julio 1843. Escribió *Programas del Ministerio López*, ensayos de jurisprudencia, precedidos por un proyecto de Constitución del Estado. Desterrado a Cuenca, 1846. Sobre esta cuestión escribió *Mi destierro a Cuenca*. Senador vitalicio, noviembre 1847. Por entonces se casó con Juana Garrido. Mantuvo una importante correspondencia con Carolina Coronado en 1852 (publicada en Cáceres en 1996), que ilumina muchos aspectos de su biografía íntima. Gómez Becerra es un personaje que ha ido creciendo conforme se han conocido los datos de su biografía. (Gil Novales 1975b; Pulido Cordero 1998; Lasso 1984; Moratilla 1880; *El Redactor General*, 4 mayo 1813; Hurtado 1915; *Ocios de*

*Espanoles Emigrados*, VI, nº 30, septiembre 1826, p. 247; Barrantes 1873; Páez 1966)

**Gómez Benítez, Juan.** Abogado, decano del Colegio de Cáceres en 1777, diputado del Ayuntamiento de Cáceres, suscriptor de la *Asociación de Cáceres*, 1813. Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820. (Hurtado 1910; información de Miguel Hurtado Urrutia)

**Gómez de Bonilla, Francisco.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1817-1820.

**Gómez Bueno, Pedro.** Cura propio del Sagrario de la catedral de Cádiz, destinado en 1812 en la parroquia de Santiago de la misma ciudad, autor de *Manual de los oficios de la iglesia*, Écija, 1788; *Ministerios eclesiásticos más comunes*, Écija, s. a.; *Sermón de los santos patronos de Cádiz, san Servando y san Germán*, Cádiz, 1799 y 1800; *Vida de Jesucristo*, Málaga, h. 1800; y *Octavario eucarístico*, Cádiz, 1812. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004)

**Gómez de Butrón, Fernando** (San Cebrián de Castro, Zamora, 1770 - Burgos, 15 julio 1852). En diciembre de 1786 ingresó en Guardias de Corps. Participó en Guipúzcoa, 1794-1795, en la guerra contra la República Francesa y en 1801 en la de Portugal. La Guerra de la Independencia le permitió rápidos ascensos, pues la comenzó en 1808 siendo garzón, recibió el grado de teniente coronel y el empleo de coronel de Húsares, en agosto siempre de 1808 el de brigadier y en febrero de 1809 era ya mariscal de campo; todo ello por su papel en el levantamiento de Aragón y en los sitios de Zaragoza. En el segundo de Zaragoza fue hecho prisionero y llevado a Francia, pero se fugó y en abril de 1809 se presentó en Sevilla. Mandó en 1811 la acción de Talavera la Real y durante toda la guerra fue inspector y mayor general de las tropas del Ejército de la Izquierda. Gobernador militar y político de Ceuta, 1814-1822. Subinspector de la primera división de Milicias Provinciales, 1817. Gran cruz de San Fernando, 13 septiembre 1817. Hace notar su presencia en el Café de la Constitución y en el de la Unión (de Ceuta), 9 julio 1820. Diputado suplente por Zamora a las Cortes de 1822-1823. Jefe político de Barcelona, 1822.

Luchó en 1823 contra los realistas y los franceses, siendo apresado. Perteneció a la Junta revolucionaria de Londres y participó en la expedición de Vera, 1830. Estuvo incluido en la primera categoría de ayudados del Gobierno de Luis Felipe: 150 francos mensuales a los que no tenían a la familia consigo, y 200 a los que la tenían. Rehabilitado en sus empleos y honores, fue gobernador de Guipúzcoa, 1834; y después de Zamora, 1834, y procurador en Cortes también por Zamora, 1834, fue uno de los que pidieron la rehabilitación de los empleados del Trienio. En Zamora, 12 diciembre 1835, dio un *Bando*, en el que anunciaba la pronta intervención extranjera en favor de Isabel II. Capitán general de Extremadura, 1836; teniente general, febrero 1836; comandante general del Campo de Gibraltar, 1837 y siguientes; gran cruz de Carlos III, 8 noviembre 1843; inspector general de Caballería, 1843-1844. Poseía también la gran cruz de San Hermenegildo. Estuvo casado con Teresa Tríos de Ylarduya. (AGMS; Gil Novales 1975b; La Sala Valdés 1908; Diputados 1822; Carrasco y Sayz 1901; cat. 42 Galgo, junio 2001; Reig Salvá 1972; Moratilla 1880; Colección Causas 1865, V, p. 355)

**Gómez Calderón, Antonio.** Abogado, primer síndico de Madrid, colaborador de los franceses; según *El Redactor General*, a él se debió el decreto del 14 de noviembre de 1812. Fue excluido de la Junta de Electores por no querer guardar la Constitución, según dice «El celoso patriota» en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 noviembre 1812. No obstante, fue diputado por Córdoba a las Cortes ordinarias de 1813-1814. *El Redactor General* le ataca, y lo copia *El Ciudadano*, por haber sido amigo de la Inquisición. En 1814 informó en contra del conjunto de los diputados de Cádiz. Se dice que en su informe aboga por la causa de Audinot; es decir, considerar republicanos encubiertos a los liberales. Consejero de Indias, fiscal del Consejo y Cámara por lo tocante al Perú y lo Indiferente, 1815-1820. Vocal de la Junta de Oyarzun, 9 abril 1823, respondió en Burgos el 6 de mayo en nombre de la misma al saludo del capitán general Carlos O'Donnell y al del gobernador del arzobispado. Firma el manifiesto *La Regencia del Reino durante la cautividad del rey nuestro señor. A los soldados del ejército llamado nacional,*

Palacio, 3 junio 1823. Autor de *Ojeada sobre el espíritu del siglo*, París, 1828. (*El Redactor General*, 9 y 23 agosto 1813; *Atalaya de La Mancha en Madrid*, 7 septiembre 1813; Lista Diputados 1813; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Lista Interina Informantes 1820; *Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias que gobierna el reino durante el cautiverio del rey nuestro señor*, 12 mayo 1823; Circulares de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias, 1823)

**Gómez Canseco, Casimiro.** Catedrático de Griego en San Isidro, académico de la Española. Lo era en 1808. Ya había fallecido en 1825. (Ramírez Aledón 1996b)

**Gómez Cantero, Francisco.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823.

**Gómez Carabaño, Luisa.** Discípula de Antonio Sandalio de Arias, traductora de *Del cultivo de las flores que provienen de cebolla*, Madrid, 1822, disertación leída en el Jardín Botánico de Madrid el 19 de junio de 1822, de la que se dijo que superaba al original italiano de 1773. Con este motivo el director de Instrucción Pública, José Mariano Vallejo, colocó en sus sienes una corona de flores y Leandro Fernández de Moratín le dedicó un soneto. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Antón Ramírez 1865)

**Gómez Casal, Felipe.** Teniente de Brulot, capitán del puerto de Camariñas (La Coruña), 1822-1823.

**Gómez del Castillo, Bernardo.** Contador honorario de ejército, 1817-1823. Oficial de la Contaduría General de Indias. Incurso en la causa de Luis Ortega, S. M. por el decreto del 15 de diciembre de 1815 ordena el sobreseimiento. No consta el fondo del asunto. (*Diario Gaditano*, 25 febrero 1814)

**Gómez Colomer, José** (? , h. 1793 - ?). Compositor de música y traductor. Refugiado en Francia después de 1823. En 1825 realiza un viaje a Londres. (AN, F7, 12002)

**Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, José Justo, III conde de la Cortina** (México, 9 agosto

1799 - ?, 9 enero 1860). Hijo de Vicente Gómez de la Cortina y de María Ana Gómez de la Cortina y Pedroso, condesa de la Cortina, de la que a su muerte el 6 de enero de 1846, heredó el título, que se había creado en favor de su abuelo materno Servando José Gómez de la Cortina, natural de Cosgaya (Santander). A sus 15 años pasó a estudiar lógica y retórica al Colegio de San Antonio Abad de Madrid, y después Matemáticas, Física, Dibujo y Delineación en la Academia de Zapadores de Alcalá de Henares, en donde se graduó de oficial de Ingenieros y desempeñó la cátedra de Geografía Militar. Inició después una carrera diplomática, al ser nombrado agregado a la Embajada de España en los Países Bajos y, sucesivamente, en Austria, Inglaterra y Francia. Secretario de la legación en Hamburgo, 1827; tres años después fue nombrado ministro residente en la misma ciudad (ninguno de estos nombramientos aparece reflejado, sin embargo, en las *Guías de Forasteros*). Fernando VII lo nombró introductor de embajadores, coronel de ejército y gentilhombre de cámara. Caballero de Montesa, 12 marzo 1828. Socio de mérito de la Sociedad Económica de Valencia, académico de la de Historia y de la Latina Matritense, de la que en 1829 era contador y en 1831 secretario de literatura; secretario en 1832 cuando la Academia pasó a llamarse Grecolatina. En Madrid, 1829, publicó, junto con Nicolás Ugalde y Mollinedo, la *Historia de la literatura española*, de Bouterweck, traducida del alemán. Escribió con el mismo un *Diccionario biográfico de españoles célebres*, que no llegó a publicarse. Publicó *Cartilla historial o método para estudiar la historia*, Madrid, 1829 (nueva edición en México, 1840). A las críticas aparecidas contra la *Historia* contestó con *Diálogo entre él y yo, en contestación al artículo publicado en los números 112, 113 y 114 de la Gazeta de Bayona, contra la «Historia de la literatura española», escrita en alemán por F. Bouterweck, y traducida al castellano*, Madrid, 1830 (que alguien atribuyó falsamente a Gallardo). En 1832 regresó a México, integrándose con fuerza en su movimiento literario. Colaboró en el *Registro Trimestre*, 1832-1833, órgano de la Sociedad de Literatos, a la que pertenecía; publicó *Cartilla social sobre los derechos y obligaciones del hombre en la sociedad civil*, 1833. Se vio incurso en el decreto de

expulsión de españoles de junio de 1833, pero volvió al país, llamado por Santa Anna, en 1834. Editó la *Revista Mexicana*, 1835-1836, y al mismo tiempo tuvo muchos puestos políticos; diputado por el Distrito Federal, 1835-1836; ministro de Hacienda, 1838; senador por la clase de propietarios, 1844, etc. Su importancia cultural es enorme, en sí mismo, y como coleccionista y mecenas. Colaboró en el *Mosaico Mexicano*, 1836-1837 y 1840; en *El Año Nuevo*, 1837-1840; fue redactor de *El Imparcial*, 1837, pero sobre todo fue muy importante la fundación de *El Zurriago Literario*, 1839-1840, 1843-1844 y 1851, revista con la que renovó la crítica literaria en México. Por el título se relaciona con el antiguo *El Zurriago*, de Madrid, vínculo que habría que estudiar, aunque su intención sea muy diferente, ya que, a pesar de la amplitud de sus ideas, se trata de un hombre extremadamente conservador. Colaboró en otras revistas, como *El Ateneo Mexicano*, 1844-1845; escribió un *Diccionario de sinónimos castellanos*, 1845; y *Cartilla moral militar*, 1854. En marzo de 1848 renunció a la nacionalidad mexicana, para optar a la española, y heredar así el título que había llevado su madre; aunque todo se hizo de acuerdo con el gobierno mexicano, dio lugar a no pequeña polémica. La caída de los conservadores y el ascenso de los hombres de Ayutla le apartó de la vida política, aunque siguió participando en la cultural. Murió empobrecido por su propio mecenazgo. Le sucedió el IV conde, Mariano Gómez de la Cortina y Rodríguez de Rivas. (Catálogo Títulos 1951; Cadenas 1957; Ruiz Castañeda 1974; Pérez Vidal 1999; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Gómez de la Cortina y Lanza, Pedro Antonio.** Padre de Vicente Gómez de la Cortina, casado con Catalina de Salceda y Morante, natural de Bedoya (Santander). Consejero supernumerario del Consejo de las Órdenes, Sala de Gobierno, 1819-1820. (Cadenas 1957)

**Gómez de la Cortina y de Salceda, Vicente, conde de la Cortina** (Salarzón, Santander, ? - ?). Vecino de México, conde de la Cortina por su matrimonio con María Ana Gómez de la Cortina y Pedroso, II condesa de la Cortina, natural de México, quienes fueron los padres del III conde, José Justo Gómez de la Cortina. Encargado en

México de recaudar las aportaciones a la suscripción abierta por José María Calderón de la Barca, Cádiz, 3 noviembre 1810, en favor de Santander. Caballero de Santiago, 1816; gran cruz de Isabel la Católica, 1818. Todavía vivía y usaba el título en 1834. (Catálogo Títulos 1951; Matilla Tascón 1984; Cadenas 1957; *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 noviembre 1810)

**Gómez y Damas, Miguel** (Torredonjimeno, Jaén, 1785 - Burdeos, ?). Llevaba cuarto curso de Leyes cuando comenzó la Guerra de la Independencia. Sentó plaza en el Ejército ascendiendo a subteniente, fue hecho prisionero por los franceses, y llevado al norte de Europa. Al acabar la Guerra de la Independencia regresó, siendo ascendido a teniente. Capitán al comenzar la guerra carlista, Zumalacárregui le dio la cruz de San Hermenegildo y le nombró comandante de un regimiento en Extremadura. Se distinguió en muchas acciones, por lo que ascendió a brigadier. En 1834 fue sucesivamente comandante general de Vizcaya y de Guipúzcoa, ascendió a mariscal de campo y recibió la cruz de San Fernando. Se hizo famoso por la expedición que llevó a cabo del Cantábrico al estrecho de Gibraltar, muy aparatosa, pero sin resultados para la causa carlista. Salió de Amurrio el 26 de junio de 1836, con 2.800 hombres de Infantería y 200 caballos, y llegó de vuelta a Orduña el 20 de diciembre de 1836, después de recorrer 825 leguas y de haber entrado en numerosas poblaciones, pero no en Madrid, pues la orilló. A su regreso ascendió a teniente general y recibió una nueva cruz de San Fernando. No obstante, fue procesado por graves desavenencias sobre su conducta. Al acabar la guerra emigró a Francia. Regresó en 1846, cuando pareció que empezaba otra vez la contienda. Fue nombrado comandante general de Andalucía, pero al poco tiempo tuvo que emigrar de nuevo. Vivió en Burdeos. Allí murió, aunque Sanz y Díaz dice que fue en Londres. (Sanz y Díaz 1956; Diccionario Historia 1968)

**Gómez Díaz, Juan A.** Decano del Colegio de Abogados de Cáceres, 1779; juez de primera instancia de Madrid; magistrado honorario de la Audiencia de Castilla la Nueva (Madrid), 1822-1823. Anillero según *El Zurriago*, nº 59-60, 1822. Denuncia a José Martínez como responsable de un número de *El Zurriago*, y a su vez Martínez le denuncia

por haber despedazado el cuaderno que contiene la ley fundamental. El Gobierno decidió que no había lugar a la formación de causa. Autor de un artículo en *El Espectador*, Madrid, 30 marzo 1823, en el que cita al «ilustre ciudadano dignísimo diputado Argüelles». (Hurtado 1910; Gil Novales 1975b)

**Gómez Durán, Juan** (? - ?, 30 septiembre 1830). Presbítero de la diócesis de Toledo y doctor en Teología. Canónigo magistral de la catedral de Murcia, que pronunció un *Sermón* en las honras fúnebres pronunciadas el 26 de febrero de 1812 a la buena memoria del mariscal de campo D. Martín de la Carrera, Murcia, Puchol, 1812; y otros dos sermones, uno en la función organizada por las señoras de Murcia en la iglesia de las Capuchinas, 7 mayo 1814, y otro en la función organizada por la corporación de escribanos públicos y reales también de Murcia, 8 mayo 1814, ambas para celebrar la libertad frente a sus enemigos y la vuelta de Fernando VII al trono heredado de sus abuelos. Obispo de Santander, 21 febrero 1820; obispo de Málaga, 27 julio 1829. (Tejera 1922; *Gazeta de Murcia*, 7 mayo 1814; *Hierarchia Catholica* 1968; Cárcel 1971)

**Gómez Espinosa de los Monteros, Francisco.** Impresor de Granada, en la placeta de las monjas de Santi Espiritu, 1810-1814.

**Gómez Fernández, Francisco** (? - Cádiz, sepultado 15 octubre 1813). Abogado, diputado por Sevilla a las Cortes de Cádiz, en las que juró el 21 de diciembre de 1810. (Calvo Marcos 1883; Castro 1913)

**Gómez Fernández, Francisco** (? - Cádiz, ?). Abogado, diputado por Sevilla a las Cortes de Cádiz, elegido el 4 de noviembre de 1810, juró el 21 de diciembre de 1810. Fiscal de lo civil con honores de alcalde de Casa y Corte. Audiencia de Sevilla, 1815-1820. (Calvo Marcos 1883)

**Gómez de la Fuente, Francisco.** Secretario del Gobierno Político de Tarragona, 1823.

**Gómez de la Fuente, Manuel.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Gómez Fuentenebro y Ranera, Alejandro** (Madrid, 26 febrero 1799 - Madrid, 25 octubre 1865).

Hijo del regente de la imprenta de Fuentenebro en Madrid, fue cajista desde su niñez, sucediendo a su padre en 1821 al frente de la imprenta. Escribió *Manual de la juventud estudiosa*; *Elementos de historia y cronología de España*; *Colección de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos, en prosa y verso*; *Manual de historia universal o resumen histórico de los principales Estados de Europa, Asia, África y Oceanía*; y *Epítome de la historia de España*. (Esteban 1880)

**Gómez García, Manuel.** Fiscal atacado por Francisco Ramón de Eguía en *Instrucción jurídica al papel intitulado «El patriotismo perseguido» su autor don Lorenzo Calvo de Rozas* (*Diario Mercantil de Cádiz*, 9 abril 1812). Por estas fechas suena su nombre en los mentideros gaditanos como regente del reino, algo bastante imposible. Creo que es éste, ya que le llama N. (*Diario de Barcelona*, 2 junio 1813)

**Gómez García, Miguel.** Fiscal de la Audiencia de Sevilla (del crimen), 1815; juez de hecho, 1820; magistrado de la de Castilla la Nueva (Madrid), 1823. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Gómez González, Gerónimo.** Personaje que declaró el 8 de junio de 1815, en la causa entablada al liberalismo a favor de las Cortes y contra la Iglesia, en contra también de Juan López Cancelada, según afirma éste en 1820. Él mismo solicita a la Junta Nacional del Crédito Público que se le conceda lo mismo que a Gerónimo Gómez sobre caídos. (ACD, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 55)

**Gómez González de Medrano, Vicente** (Ayllón, Segovia, ? - ?). Alcalde mayor de Berlanga (Badajoz), 1818-1820.

**Gómez y Güemes, Cristóbal** (? , anterior a 1774 - ?). Apoderado y mayordomo general de la marquesa de Mejorada y de Ramón José de Arce, desde 1800, según un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 octubre 1812. El mismo artículo le acusa de haberse quedado en Madrid, en la época del gobierno intruso, con muchos de los bienes que le fueron secuestrados al oficial de Hacienda, Pedrueza, y de haber ejercido

varias comisiones en el Ayuntamiento de la villa. Miembro de la junta preparatoria para las elecciones a diputados para las Cortes de 1813, cargo que obtuvo por influencia de Antonio Gómez Calderón, en cuya casa vivía; fue excluido de esta junta, por no querer guardar la Constitución, según dice «El celoso patriota» en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 noviembre 1812. Tesorero general de la Inquisición, casado con María Jesusa de Güemes, testigo de cargo contra los diputados liberales en 1814-1815. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Lista Interina Informantes 1820)

**Gómez Guerrero, Pedro.** Autor de *Nueva relación dirigida a dar las debidas gracias a nuestros amantes libertadores y a nuestro amado monarca, por haberse dignado a acceder a la petición de su nación española*, Jerez de la Frontera, 1820, en verso.

**Gómez de Haedo, Juan.** Canónigo de Segorbe, nombrado gobernador de la diócesis durante la ocupación francesa, en contra de la oposición adoptada por el canónigo Masmitjá (León Navarro 2003). Provisor del obispado de Segorbe, encargado el 28 de marzo de 1819 del gobierno de la diócesis, por enfermedad del obispo Francisco Antonio de la Dueña y Cisneros. (León Navarro 2003)

**Gómez de Haedo, Lorenzo** (Carranza, Santander, 23 octubre 1737 - ?, 1809). Obispo de Segorbe (15 diciembre 1783-1809), autor de *Sermones predicados en la santa iglesia de Segorbe en los días 10, 11 y 12 agosto 1795*, Valencia, 1795; y de *Oración panegírica en honor del angélico doctor Sto. Tomás de Aquino, como protector de la castidad*, Valencia, 1800. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1797; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Gómez Havelo, Pedro, marqués del Labrador** (Valencia de Alcántara, Cáceres, 1775 - París, 1852). Hijo de Pedro Gómez Patiño, regidor perpetuo de Valencia de Alcántara, y de Catalina Havelo (o Havela) Alvarado. Estudió en Salamanca, graduándose en bachiller en Leyes el 22 de junio de 1782. También fue poeta, publicó en 1784 la comedia *El amor hace milagros*, Salamanca, 1784, y escribió sus *Poesías juveniles* que dio a la estampa mucho después, en

París, en 1850. Licenciado en Leyes, 8 febrero 1786 (prestó los juramentos ante Juan Meléndez Valdés). Oficial octavo de la primera Secretaría de Estado, 17 agosto 1792; oidor supernumerario de la Audiencia de Sevilla, 13 noviembre 1793, plaza que no era de su agrado y procuró no servir. Encargado de Negocios en Florencia, 29 agosto 1798, llevaba como misión especial la de consolar a Pío VI. A la muerte de éste fue nombrado ministro plenipotenciario en Roma cerca de Pío VII. De Roma pasó a la corte de Etruria, y de allí por Milán, donde se entrevistó con Napoleón, volvió a España. Acompañó a Fernando VII a Bayona, y después tuvo una nueva misión en Italia, sin que se sepa bien a qué autoridades obedecía; ¿a Fernando VII o a los imperiales? Parece ser que en Florencia se le conminó a reconocer a José Bonaparte; como se negó fue enviado a la fortaleza florentina, y después a Dijon, donde reside de octubre de 1808 a mayo de 1811. No se le trata nada mal; en esa fecha se le autoriza incluso un viaje a Nîmes. Francisco Javier Pérez elogia la conducta de Labrador en Francia; ayudó a los prisioneros de Estado, con una cantidad cuádruple a la que recibían los tenientes generales, quienes recibían 1.000 reales mensuales; promovió las academias de Matemáticas y Táctica; y socorrió a cuantos se fugaban. Es lo que hizo él desde Nîmes. Se presentó en Cádiz, donde ocupó la Secretaría de Gobernación de la Península, que dimitió en febrero de 1813 (*El Patriota*, 21 julio 1813, la dimisión se debió a un pique entre el embajador ruso y el conde de Fernán Núñez en Londres). Por estas fechas, en los mentideros gaditanos, se le menciona como regente, en trinidad con el cardenal Borbón y el duque del Infantado (*Diario de Barcelona*, 2 junio 1813). *El Patriota*, 4 diciembre 1813, censura que se le hayan pagado 74.000 reales de la renta de la Lotería, por los gastos que hizo en Florencia. Participó en la redacción del decreto de 4 de mayo de 1814, por lo que se le nombró consejero de Estado, y el 26 de mayo de 1814 representante de España en el Congreso de Viena, cuyas actas no firmó, según afirma por considerarlas contrarias a los intereses de España. Embajador en París, escribe una carta a un periodista francés, 25 julio 1814, en la que protesta de que dicho periodista haya recogido, de la *Gazeta de Múnich* y de periódicos ingleses, informaciones que califica de injuriosas

sobre nuestro rey, su gobierno y la nación española. La carta, con la respuesta, se publica parcialmente en el *Mercurio Español*, de donde la copia el *Mercurio Gaditano*, 20 agosto 1814. No da el nombre del periódico (periodista francés), ni nada más, excepto que en parte tiene que ver con la lealtad del general Espoz y Mina. Varias cartas de 1814, escritas al duque de San Carlos, publica en 1959 Antonio Rodríguez Moñino, en ellas aplaude los decretos del 4 de mayo, en los que ha participado, comenta y critica lo que hacen sus contemporáneos, y el 18 de agosto de 1814 lamenta lo mucho que se ha hundido España en el concepto de las demás naciones: el sentimiento es auténtico, pero lo enuncia como si no tuviese nada que ver con él. Flórez Estrada, en su *Representación a Fernando VII*, critica la impudencia de un artículo de Labrador, publicado en París, en el que decía que a finales de 1814 España contaba con un gobierno sabio, gozaba de prosperidad, los españoles estaban contentos y la nación feliz. Acaso se refiere a lo señalado poco más arriba. Gran Cruz de Carlos III, 1815; embajador en Nápoles, 1819-1820; en Roma, 1829; de nuevo en Nápoles, 1830; otra vez en Roma, 1831-1832. A la muerte de Fernando VII se inclinó por el carlismo (censurará más tarde al monarca por haber pactado con los franceses en 1823, con lo que deshonoró la Corona). Además de lo citado publicó *Correspondance... avec M. Martínez de la Rosa, ministre des affaires étrangères à Madrid, au sujet d'un monstrueux abus de pouvoir de ce ministre*, París, 1834; y sus *Memorias* con el título de *Mélanges sur la vie privée y publique du Marquis de Labrador*; París, 1849. No llegó a escribir la historia del Congreso de Viena, aunque tuvo la intención de hacerlo, pero se queja en sus *Mélanges* de que en un viaje a España en 1831 le fueron arrebatados los documentos. Iconografía: retrato por Vicente López. (Villa-Urrutia 1928a; Aymes 1983; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, 6 y 23 febrero 1813; *Diario de Barcelona*, cit.; *El Patriota*, cit.; *Mercurio Gaditano*, cit.; Rodríguez Moñino 1959a; Flórez Estrada 1958; Páez 1966)

**Gómez Hermosilla, José Mamerto** (Madrid, 11 mayo 1771 - ?, 31 marzo 1837). Hijo de Vicente Gómez y de Josefa de Hermosilla, estudió



latinidad y retórica con los escolapios de Getafe, estudios que concluyó en 1782. Inmediatamente después cursó tres años de Filosofía y cuatro de Teología en el Colegio de Santo Tomás de Madrid, y Disciplina Eclesiástica y Liturgia en San Isidro. Desde 1785 era académico de número de la de Teología de Santo Tomás, sita en el colegio, en el que además fue profesor sustituto de griego, 1795-1798, y de retórica, 1801, en propiedad, 1802. Fue también académico de Teología Moral y Sagrada Escritura, 1786-1792, y aun ganó dos cursos de Matemáticas en San Isidro, 1795 y 1796. En 1808 fue afrancesado, nombrado diputado a la Junta de Bayona, siendo uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808. Ocupó el cargo de jefe de división en el Ministerio de Policía General y secretario de Pablo Arribas, superintendente de Policía de Madrid. Fue nombrado Caballero de la Orden Real de España, josefina, 27 octubre 1809, y su nombre figuraba entre los miembros de la Academia General Proyectada. Entre 1814 y 1820 estuvo exiliado en Francia, siendo a la vuelta redactor de *El Sol*, Madrid, 1820, colaborador de *El Censor*, Madrid, 1820-1822, y redactor de *El Imparcial*, Madrid, 1821-1822. Se le atribuye *Mérito, fortuna, errores, crímenes y desgracias de Napoleón Bonaparte*, Madrid, 1821. Al mismo tiempo era profesor en el famoso Colegio de San Mateo, que dirigía Lista. En 1823 publicó *El jacobinismo*, ataque contra los liberales, que tuvo varias ediciones posteriores, y es libro madre de pensamiento reaccionario, aunque su ilustración al fin y al cabo no dejó de atraerle las censuras de gentes todavía más intransigentes, como el P. Vidal. A Hermosilla se atribuyó la autoría de *Respuesta de un español a dos folletos publicados en París*, 1825, muestra infeliz de ultra-absolutismo, que no dejaba de producir incomodidad en España (los textos atacados son los de Duvergier de Hauranne, *Coup d'oeil sur l'Espagne*, 1824; y Salvandi, *Du le parti qu'il y a prendre à l'égard de l'Espagne*), pero no fue prohibido. Se negó haber dado al autor recompensa pecuniaria, y nada más. Sus criterios neoclásicos le llevaron a publicar en 1826 el *Arte de hablar en prosa y verso*, que logró imponer en las aulas por real orden hasta el año 1835. En 1831 publicó su traducción en verso de la *Iliada*; y en 1835, *Principios de gramática general*. Póstumo apareció el *Juicio crítico de los principales poetas*

*españoles de la última era*, publicado por Vicente Salvá, Valencia, 1840. Dejó manuscrita una *Gramática de la lengua griega*. Muy elogiado como helenista, Hermosilla había sido siempre demasiado intransigente y desabrido para arrastrar simpatías. Hoy es autor que merecería una revisión en profundidad. (Sanz Cid 1922; Ochoa 1840; Cejador 1972; Juretschke 1951; Simón Díaz 1959; AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 127; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Mercader 1983; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813)

**Gómez Herrador, José.** Oficial del archivo de la Secretaría de Estado en Madrid. El 20 de septiembre de 1809 llegó a Sevilla. Cónsul general, encargado de Negocios en Trípoli, 1815-1833 (desde 1829 sólo cónsul general). (AHN, *Estado*, leg. 30 B, doc. 13)

**Gómez Ibar Navarro, Matías** (Castelruiz, Soria, ? - ?). Consejero de la Inquisición, 1807-1820; diputado por Soria a las Cortes de Cádiz, elegido el 21 de diciembre de 1812, juró el 1 de mayo de 1813. (Calvo Marcos 1883; Sáenz-Díez 1990; *Gazeta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 28 diciembre 1812)

**Gómez Jalón, Francisco.** Juez de primera instancia de Torbiscón (Granada), 1822-1823.

**Gómez Jara, Francisco.** Juez auditor de la Rota Española, 1815-1823; decano de la misma, 1819 y siguientes.

**Gómez Jara y Diosdado, García** (Fuente del Maestre, Badajoz, 20 noviembre 1763 - Madrid, 1 noviembre 1820). Hijo de Francisco María Gómez Jara Baena y de Isabel Diosdado Caballero. Consejero de Indias, nombrado por Murat miembro de la Comisión Gubernativa de Consolidación de Vales Reales, 22 mayo 1808 (*Diario de Madrid*, 28 mayo 1808). Firma la consulta de la Junta Gubernativa del 3 de junio de 1808 dirigida al Lugarteniente, y el manifiesto *Españoles* del día 4, en el que se les pide que abandonen la insurrección, para no caer en los horrores de la guerra civil y para aprovechar, con sentido nacional, las reformas que va a introducir el emperador. (Una y otro en *Diario de Madrid*, 6 junio 1808). Recibió la Orden Real de España, 12

diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 17). Murió soltero. (Ceballos-Escalera 1997; *Diario de Madrid*, cit.; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Gómez Jiménez, José Manuel.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823.

**Gómez Labrador, Pedro.** Cf. Gómez Havelo, Pedro.

**Gómez Landero, Juan.** Comisario de Guerra, 1815-1823.

**Gómez de Laredo, Gaspar, conde de San Javier.** Consejero de Indias, 1817-1818.

**Gómez de Liaño, Joaquín.** Contador de Hacienda en Mendoza, protagonista junto con Juan Antonio Yandiola y Domingo de Torres de un intento de apoderarse de la ciudad, 1812, por lo que fueron hechos prisioneros y llevados al presidio de Patagónica; pero se fugaron y pudieron llegar a Montevideo, desde donde se trasladaron a España, comisionados por Vigodet para buscar tropas a fin de combatir la revolución de Buenos Aires. Intendente de ejército, 1815-1821; intendente de Zamora, 1820; intendente general en la Secretaría de Guerra, 1821-1823. Anillero. (*El Redactor General*, 14 mayo 1813; Aviraneta 1836)

**Gómez de Liñán, Cristóbal.** Oficial de la Secretaría del jefe político de Granada, en funciones de secretario, autor de *Contestación que da el ciudadano..., a los particulares que le comprenden en la representación que ha dirigido a S. M. don Juan Toledo, vecino de Alhama, contra el jefe político de esta provincia*, Granada, Imprenta Nacional de Ejército, 1822, fechada a 28 de agosto. El problema que se debate es el de los límites territoriales de Alhama y Zafarraya, ambas poblaciones granadinas. (Gómez de Liñán 1822)

**Gómez de Lugones, Miguel.** Regidor perpetuo de Alba de Tormes, quien el 5 de junio de 1808 arengó al vecindario, y ofreció la capa de grana que llevaba puesta, para que allí mismo se cortase, y se proveyese de escarapelas al vecindario. Se alistaron 600 hombres en seis compañías, dos de las cuales se mandaron a Ciudad Rodrigo. Se formó una Junta de Armamento, que le nombró

sargento mayor. Fue enviado, además, en compañía de Manuel Cerezal, secretario de la junta, a entrevistarse con el capitán general Gregorio de la Cuesta, quien aprobó todo lo realizado, y mandó que dependiese del partido de Salvatierra, con total inhibición de la Junta de Salamanca. Gómez propuso también la creación de una compañía de Garrocheros a caballo, a uso del país, de 56 plazas. Cuando el duque del Infantado pasó por Alba de Tormes aprobó, muy complacido, la idea. (*Gazeta de Madrid*, 8 noviembre 1808)

**Gómez Maldonado, José.** Mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia, 1831-1832.

**Gómez de la Mata, Agustín** (Moral de Calatrava, Ciudad Real, 28 agosto 1807 - ?). Hijo de un labrador muy liberal, estudió en Almagro Gramática Latina y Filosofía de 1820 a 1823, participando en las discusiones de la Sociedad Patriótica de Almagro. No pudo ser de la Milicia Nacional por su corta edad. En octubre de 1823 fue herido por un faccioso de la partida del *Locho*, su padre fue asesinado por la del *Abuelo* y un hermano tuvo que emigrar. Agustín se hizo médico en Madrid, licenciándose en 1831. Luchó contra el cólera morbo en 1834. Diputado por Ciudad Real en la Cortes Constituyentes de 1854. (Gil Novales 1975b)

**Gómez Meneses, Manuel Alejo.** Empleado de la fábrica de Guadalajara, que el 5 de julio de 1817 escribe a Martín de Garay, explicándole las condiciones de la misma en la actualidad, la necesidad de que el Estado continúe la explotación, con vistas a la creación de técnicos especializados. La sucursal de Brihuega, de cien telares que tenía ahora sólo conservaba trece. Las dos fábricas tenían el mismo director, residente en Guadalajara, por lo que la distancia le impedía ocuparse de la sucursal. Ofrece quedarse a título privado con la fábrica de Brihuega, conservando los operarios, pero no el personal de administración y de almacén. Se propone tener cien telares al cabo de dos años. (Alonso Garcés 2006)

**Gómez de Merodio, Francisco.** Secretario de la Diputación de Santander, oficial cuarto de la Secretaría de Gobernación, 1820; en la sección de Instrucción Pública, 1821; oficial tercero, 1822; oficial segundo, 1823.

**Gómez Moreno, Manuel.** Impresor de Granada, 1820.

**Gómez Mulero, Juan.** Exento del cuarto escuadrón de Tropa de la Casa Real, 1819-1821.

**Gómez y Muñoz, Mariano.** Entretenido (sic) en la Tesorería de los Reales Canales de Aragón, autor de *Prontuario de la reducción de monedas francesas efectivas a reales vellón, maravedises y avos de 533 de que se compone un maravedí, doblones y escuditos españoles de cuño antiguo, y valor de sus granos de falta, regulados a 21 granos cada uno*, Zaragoza, librería de Abella, 1810. (Anunciado en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 26 agosto 1810)

**Gómez Navarrete, Juan Nepomuceno** (Pátzcuaro, Michoacán, 1785 - México, D. F., 1849). Diputado electo por México en 1813-1814 y por Michoacán en 1821-1822. Amigo de Iturbide, antes de salir para España en su segunda diputación, estaba ya dispuesto a ayudarle, e incluso en una junta secreta reveló los planes de Iturbide a sus colegas novohispanos elegidos para las Cortes. Naturalmente apoyó el pronunciamiento de su amigo, se dice por miedo a una revolución mexicana. Con Iturbide fue ministro de Justicia en 1823. Fue periodista brillante, autor de ensayos jurídicos. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia en 1825 y 1849. En 1846 fue senador y ocupó la rectoría del Colegio de Abogados. (Benson 1971; Jiménez Codinach 1991; Diccionario Porrúa 1986)

**Gómez Negrete, fray Manuel.** Autor de *Oración en loor de los héroes del Dos de Mayo*, La Coruña, 1813; y de *Sermón de san Julián obispo de Cuenca*, Málaga 1819. Colaborador de *El Restaurador*, Madrid, 1823-1824. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 2 La Escalinata, 1998)

**Gómez de Negrete, Santiago.** Hermano del anterior, contador general de Propios. Se le abrió causa en Oviedo por supuesto intento de envenenamiento de la condesa de Campo Giro, aunque él lo niega diciendo que en realidad lo que hizo fue avisar a la condesa de lo que se tramaba, pues se enteró por el mismo boticario encargado de la confección del veneno. Manuel Ondarza y Ruano fue fiscal de la causa y regente

de la Audiencia de Oviedo. Gómez de Negrete estuvo en prisión, de la que salió bajo fianza. Con la ocupación francesa fue acusado de colaboracionista, aunque él afirma haber estado en la cárcel de la Corona, de Madrid, por enemigo de José I. Se dice que era cuñado del escribano Garrido. Enviado Gómez de Negrete a Sevilla, 1815, en comisión para averiguar una supuesta conspiración contra S. M., abrió inmediatamente proceso contra veinte o veinticinco personas, entre las que figuraba el regente Ondarza, pues éste lo era de Sevilla desde 1815, y a los demás oidores culpables, según él, de haber puesto en libertad a José Benito Gómez (del cual nada se dice). También encausó al brigadier Joaquín Clarebout. A Ondarza le condenó en mil ducados. Pero a los tres meses S. M. mandó que Negrete cesase en su comisión, y nombró para proseguir la causa a Andrés Lasauca y a Manuel Ondarza precisamente. Estas oscilaciones repentinas son típicas de la justicia fernandina. Los nuevos comisionados negaron la conspiración y acusaron a Gómez de Negrete de escandaloso abuso en su comisión, de haber usado procedimientos criminales crueles y arbitrarios, y aun de llevar una vida privada oscurecida por la prostitución (sin que se sepa bien qué quiere decir esta palabra). El P. Negrete recusó en derecho a Ondarza, pero ésta no fue admitida. Al final Gómez de Negrete y sus amigos y denunciadores, hasta un total de setenta y dos, fueron condenados. Negrete pasó veintidós meses en la cárcel, al parecer sin comunicación, y después siguió en ella, y siguió el proceso hasta 32.000 *fojas*. Finalmente en revisión, no sabemos a cargo de quién, fue puesto en libertad el 16 de noviembre de 1818, con la cláusula habitual de que el proceso seguido no debía perjudicarle en su buena fama y opinión. Cinco años después aparece *Respuesta a los injustos censores de la conducta pública y privada de D. Santiago Gómez de Negrete*, Madrid, imprenta de Eusebio Aguado, 1823, compuesta en realidad de extractos de su causa, sin más texto propio que la negativa sobre haber sido afrancesado. No sabemos si esta fecha es ya absolutista, aunque todo parece indicar que sí. De la *Respuesta* hemos sacado los datos para componer este artículo. (Arzadun 1942)

**Gómez Negro, Lucas.** Abogado, catedrático de Filosofía en Valladolid, traductor del abate François

Para Phanjas, ex jesuita, *Elementos de filosofía*, Valladolid, 1797. Fiscal de la Chancillería de Granada, 1817-1819. Publicó *Elementos de práctica forense*, anteponiéndoles un *Discurso sobre el arte de litigar*, en Valladolid, 1825, con nuevas ediciones también en Valladolid, 1827, 1830 y 1838. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Aguilar Piñal 1981)

**Gómez Ochagavía, Agustín.** Magistrado de la Audiencia de La Habana, 1819.

**Gómez Ortega, Casimiro** (Añoover de Tajo, Toledo, 4 marzo 1740 [1741, según Madoz] - Madrid, 29 mayo 1818). Sobrino del boticario militar José Ortega, más tarde subdirector del Jardín Botánico de Madrid, quien se encargó de dirigir su educación. Después de estudiar en Toledo, Madrid y Barcelona, pasó a Bolonia como pensionado del Colegio de Cirugía de Cádiz. Empezó publicando una oración latina, *Pro Immaculata Dei Parentis Conceptione*, Barcelona, 1756; y ya en Bolonia *Tentamen poeticum seu laudibus Caroli III Hispan. Regis carmen*, 1759, vuelto a publicar diez años más tarde en castellano con el título de *Ensayo poético en elogio del rey Carlos III*. En Bolonia se doctoró en Medicina y Filosofía, 1762, publicó *Cajetani Montii Philosophi & Medici Bononiensis, Botan & Hist. Natur. in Instituto Scientiarum Professor... Oratio*, Bolonia, 1762; viajó por Italia, herborizando, y volvió a Madrid, en donde se hizo farmacéutico, y dio a la estampa, en latín y castellano, *De Cicuta commentarius*, Madrid, 1763; y *Tratado de la naturaleza y virtudes de la cicuta*, Madrid, 1763. Tradujo de John Byron, *Viaje alrededor del mundo*, Madrid, 1769, con notas y un nuevo mapa del Estrecho. En la segunda edición, mismo año, añadió *Resumen histórico del primer viaje, hecho alrededor del mundo emprendido por Hernando de Magallanes, y llevado felizmente a término por Juan Sebastián del Cano*. Hombre de ciencia, pero también humanista, le debemos una edición de *La célebre égloga primera de Garcilaso de la Vega*, con la traducción italiana de Conti y una vida del poeta, Madrid, 1771. Este año fue nombrado catedrático interino del Jardín Botánico de Madrid, y titular por oposición en 1772, institución que dirigió hasta 1801, en la época de su mayor esplendor, siendo

Gómez Ortega responsable de muchas de las expediciones botánicas a América, que la caracterizan. Tradujo varias obras de Duhamel de Monceau, siendo la primera *Physica de los árboles*, Madrid, 1772-1773, y la última *Elementos teóricos y prácticos de agricultura*, Madrid, 1805, con segunda edición en 1813; y también tradujo del inglés los *Elementos naturales y chymicos de agricultura*, del conde Gustavo Adolfo Gyllemborg, Madrid, 1775, con nueva edición en 1794, en la que adopta ya la nueva nomenclatura química; y de Balthasar Georges Sage, *Experiencias en que se prueba que el Alkali volátil fluido es el remedio más eficaz en las asfixias o muertes aparentes de los ahogados y sofocados del tufo del carbón, con varias observaciones sobre los buenos efectos que produce en la mordedura de la víbora*, Madrid, 1777, con nueva edición, en 1780; al que siguió *Arte de ensayar oro y plata*, Madrid, 1785. Le debemos *Tabulae botanicae*, en latín, Madrid, 1773; y en castellano, *Tablas botánicas, en que se explican sumariamente las clases, secciones y géneros de plantas, que trae Tournefort en sus instituciones, a que se añaden en cada género los nombres españoles de muchas especies de vegetales, y la explicación de algunas voces facultativas*, Madrid, 1783, todavía no con el sistema de Linneo, por creer más pedagógico el de Tournefort. Siguíó con *Memoria analítica de las aguas de Trillo*, Madrid, 1777; *Tratado de las aguas termales de Trillo*, Madrid, 1778; *Instrucción sobre el modo más seguro y económico de transportar plantas vivas por mar y tierra a los países más distantes*, Madrid, 1779 (obra reproducida en facsímil en Burgos, Fundación de Ciencias de la Salud, 1992); *Historia natural de la malagueta o pimienta de Tabasco*, Madrid, 1780. En 1780 fue nombrado examinador de la Facultad de Farmacia en el Protomedicato y se le encargó la redacción de una nueva farmacopea española. Publicó *Elogio histórico de don Joseph Quer*, Madrid, 1784; y los dos últimos volúmenes, mejorados, de la *Flora española o historia de las plantas que se crían en España*, Madrid, 1784; y en colaboración con Antonio Palau y Verdera, *Curso elemental de botánica, teórico y práctico, dispuesto para la enseñanza del Real Jardín Botánico de Madrid*, Madrid, 1785,

con nuevas ediciones posteriores y traducción italiana. Se encargó de la edición de la *Historia Natural de las Indias Occidentales*, de Francisco Hernández, con el siguiente título *Francisci Hernandezi, Medici atque Historici Philippi II Hisp. et Indiar. Regis, et totius Novi Orbis Archiatri Opera, cum edita, tum inedita, ad autographi fidem et integritatem expressa*, Madrid, 1790, 3 vols. En colaboración con Manuel Muñoz de Ugena publicó, en latín y castellano, *Florae Hispanicae delectus*, Madrid, 1791-1792. Siguió con *Philosophia botanica, annotationibus, explanationibus, supplementis aucta cura, et opera*, Madrid, 1792; *Farmacopea quirúrgica de Londres*, Madrid, 1797; *Novarum aut rariorum plantarum Horti Reg. Botan. Matrit. descriptionum decades, cum nunnularum iconibus*, Madrid, 1797. En 1801 sufrió la gran contrariedad de ser jubilado de su puesto del Jardín Botánico, y sustituido por Antonio José Cavanilles, con el que había mantenido una agria polémica científica, que el propio Cavanilles había dado a la estampa en 1796. Contribuye con 1.263 reales 17 maravedís, en intereses de vales reales, al donativo patriótico que se deposita en el Banco de San Carlos (*Gazeta de Madrid*, 15 noviembre 1808). Todavía publica *Carminum libri quatuor cum nunnularum interpretatione Hispanica*, Madrid, 1817. La ingente labor de Gómez Ortega le constituyó en científico de primera línea en una época de transición, que gracias a él, y a otros, dejó pronto de ser de transición. No obstante, tuvo fama de ser demasiado cortesano. Entre otras distinciones tuvo la de ser académico de la Historia. Usó el seudónimo de *José Sánchez*. (López Piñero 1983; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Pimentel 1998; cat. Subastas El Remate, 15 marzo 2007)

**Gómez de Ostos, María Josefa.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 1 febrero 1827. (Acta 1830b)

**Gómez Pardo, Lorenzo** (Madrid, 3 enero 1801 - ?, 30 junio 1847). Estudió matemáticas en la Academia de San Fernando, física experimental en los Reales Estudios de San Isidro, y de 1819 a 1823, mineralogía en el Museo de Ciencias Naturales con Donato García, zoología con Tomás de Villanueva, botánica con Lagasca, y química con Andrés Alcón. Se alistó en la Milicia Nacional, combatiendo en Madrid el 7 de julio de 1822 y

acompañando al Gobierno a Cádiz. El 31 de agosto de 1823 fue herido y hecho prisionero en el Trocadero. El 28 de octubre de 1823 se le dio el pasaporte de indefinido, con licencia para Salamanca, pero prefirió marchar a Madrid a terminar su preparación en el Museo de Ciencias Naturales, 1823-1824. Amplió estudios en Francia, 1825-1826. Obtuvo el título de farmacéutico el 30 de agosto de 1828, pero el mismo año Fausto de Elhuyar le mandó a Alemania (Escuela de Freiberg). En 1832 visitó Weimar y publicó en las *Blätter für literarische Unterhaltung* una elegía a la muerte de Goethe, y a su vuelta en 1833 fue nombrado profesor de mineralurgia en la Escuela de Minas, cuyos estudios contribuyó a reformar a partir de 1834. Publicó *Dos memorias sobre el influjo que ha tenido la extraordinaria producción de las minas de plomo de la sierra de Gador en la decadencia general de la mayor parte de las de este metal en Europa*, Madrid, 1834. Profesor de docimasia y metalurgia en la Escuela de Minas de Madrid, 3 mayo 1835. Miliciano nacional de nuevo desde 1833; diputado a Cortes por Madrid, 1837-1840; diputado provincial de Madrid, 1838; militó siempre en el partido progresista. Miembro de la Dirección General de Minas, 24 enero 1841. Se le declaró cesante el 28 de febrero de 1844, por lo que decidió dedicarse a una vida estrictamente científica, pero le sobrevino la muerte. Era académico de la de Ciencias Naturales de Madrid, desde 1834, y de la Alemana-Española, también de Madrid, desde 1841. (Maffei 1871; cat. 23 S. Cortés, diciembre 2005; Moratilla 1880; Cansinos 1974)

**Gómez Pedraza, Manuel** (Querétaro o Soto Marina, México, 22 abril 1789 - México, D. F., 14 mayo 1851). Abogado y teniente coronel de Milicias, combatió al cura Hidalgo, autor de *Carta confidencial sobre los papeles del día*, México, 1820. Diputado por México a las Cortes, 1821-1822. Autor de *Manifiesto sincerando su conducta*, México, 1823; ministro después en el México independiente, conspirador con Iturbide. Publicó *Manifiesto sobre su vida pública*, Nueva Orleans, 1831. Después de Melchor Múzquiz fue presidente de México, 26 diciembre 1832 - 31 marzo 1833 (le sucedió Valentín Gómez Farias). Durante su gobierno se decretó la expulsión de los españoles. Posteriormente figuró en los Gobiernos de Bustamante y Santa

Anna. Murió sin confesión y el clero negó a su cadáver la sepultura en sagrado. (Benson 1971; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Espasa 1908; Navarrete 1821; Santaella 1930; Covarrubias 1965; Rivera 1873; Serrano de Wilson 1910)

**Gómez Pedroso, Francisco.** Oficial de la Secretaría de Indias, 1815-1820.

**Gómez de la Peña, Pedro.** Oficial empleado en la Orden Militar de San Fernando, 1821-1823.

**Gómez Pérez, Pedro.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Gómez de Piñeira, Simón.** Se titula socio de la Academia de Pintura del Museo de París, y oficial político del Ministerio de la Artillería Nacional. Autor de *Sistema de educación*, Valencia, Cabrerizo, 1813, con el quiere corregir el amor propio del niño sin necesidad de castigo corporal, y enseñarle al mismo tiempo los principios de la religión. La librería Sojo lo vende en rústica a diez reales, con el retrato del autor. (*Atalaya de La Mancha en Madrid*, 18 febrero 1814; cat. 43 Hesperia, 1992; Páez 1966)

**Gómez Plata, Andrés.** Cf. Gámez Plata, Andrés.

**Gómez Ponce, Francisco.** Capellán, cura párroco del arsenal de La Carraca que, junto a Ángel Gueling, Jerez de la Frontera, 12 mayo 1821, pide licencia al capitán Antonio Gadea para perseguir a su costa a la partida de facciosos, al mando de Saldívar (sic), que según se dice se halla en la serranía de Ronda. La autorización queda aplazada hasta que se tengan noticias ciertas de dicha partida. (*Diario Gaditano*, 20 mayo 1821)

**Gómez Prieto, Isidoro.** Consultor de Ávila, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 5)

**Gómez Puche, Felipe.** Comunero de Almería, muerto antes de 1823. Su hermana Carmen se casó con Joaquín Vilches y Baeza. (Guillén Gómez 2000a)

**Gómez de Quesada, José.** Capitán de fragata, 1819-1823.

**Gómez Rayo, Jerónimo** (Sevilla, h. 1746 - ?). Estudió tres años de Artes en el convento de

Santo Domingo de Badajoz, cinco de Teología Dogmática también en Badajoz y cuatro de Leyes en la Universidad de Sevilla. El 29 de marzo de 1770 fue nombrado capellán de coro en la catedral de Badajoz, pasó las pruebas de limpieza de sangre y tomó posesión. Presbítero, 9 junio 1770, con licencia de confesar a ambos sexos, especialmente monjas. El 29 de febrero de 1776 renunció al coro por motivos de salud. El 8 de enero de 1777 fue nombrado maestro de ceremonias y sagrados ritos y, tras ganar unas oposiciones a curatos, el 3 de enero de 1780 fue nombrado teniente de cura del Sagrario de la catedral de Badajoz, en el distrito de Santa María la Real. Pasó a vicario en el distrito de Nuestra Señora de la Concepción, 17 julio 1783, y el 21 de junio de 1794 en Santa María la Real. Cura párroco castrense en su distrito, 26 diciembre 1801; revisor de libros, 4 noviembre 1805; racionero prebendado de la catedral de Badajoz, 14 mayo 1806. En 1809 solicita una canonjía vacante. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 182)

**Gómez de Requena, Nicolás.** Impresor de Cádiz, en la plazuela de las Tablas, 1808-1816. Cede en beneficio del Hospital Militar de San Carlos el importe de la impresión del número 21 de *El Conciso*. Autor de un soneto *En celebridad del agosto día del Sr. D. Fernando VII*, sin pie de imprenta pero en 1811. En 1814 era impresor del Gobierno y del Ayuntamiento, y en 1816 era impresor honorario de la Real Cámara. (*El Conciso*, cit. y 26 abril 1811; Riaño de la Iglesia 2004)

**Gómez Rey, Cándido** (? - Madrid, 14 enero 1809). Preso el 8 de enero, juzgado por la Comisión Militar francesa, y ahorcado. (Morales Sánchez 1870)

**Gómez y Reyes, Juan.** Industrial inventor de Coín (Málaga), 1821. (Certificación Gómez y Reyes 1821)

**Gómez Rombaud, Rafael.** Cf. Gómez Roubaud, Rafael.

**Gómez Romero, Lorenzo** (Aroche, Huelva, ? - ?). Presbítero, comisionado de la Junta de Galicia para pasar a Portugal, y dar a conocer a los portugueses la proclama de Fernando VII. Estuvo en Oporto, fijó la proclama en la plaza de Valencia

do Miño, y fue a Tuy, desde donde el 21 de junio de 1808 dirige una carta a la Junta de Sevilla, contando sus fatigas, y cifrando sus ilusiones en Dios, rey y patria. En 1809 se le comisionó para el alistamiento de mozos y requisa de caballos en Paymogo (Huelva). (*Diario Mercantil de Cádiz*, 3 agosto 1808; AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 6 y leg. 32, doc. 183)

**Gómez Roubaud, Rafael** (Sanlúcar de Barrameda, 23 julio 1757 - ?). Hijo de José Gómez y de la Vega, ministro de Marina y Montes de Sanlúcar, y de Francisca Roubaud, cuñada de Salvador Arizón, marqués de Casa Arizón, al estar casado éste con Rosa Roubaud. Ya era huérfano de padre y madre en 1786. El 22 de enero de 1787 obtiene permiso para casarse con María Micaela Pizarro y Matheos, hija de Pedro Pizarro de Mora y de Micaela Ana Mateos. El 28 de febrero de 1799 la Junta del Montepío le concede permiso para percibir los 40.000 reales que su mujer aportó al matrimonio, y que se hallaban depositados en don Francisco Fernández de Rábago, del comercio de Cádiz, pero ha de consentir la mujer. Era entonces teniente de navío, graduado comisario ordenador de Marina, perteneciente al departamento de El Ferrol. Intendente de La Habana, superintendente de los tabacos de Cuba, autor de *Antigüedad del cuerpo del Ministerio de Marina, sus servicios, personas ilustres que ha dado a la nación*, París, 1802 (reimpreso en El Ferrol, 1888). Por lo menos en 1803 era confidente de Godoy en París, según Corona Baratech. La *Relación del obsequio que hizo... al príncipe... Manuel Godoy con motivo de su elevación a... almirante general... el Sr. intendente de ejército don Rafael Gómez Roubaud en esta isla, el 23 de septiembre de 1807. Escribíala D. T. R.*, La Habana, 1807, aporta otro dato de la relación entre ambos. Autor también de *Tabacos*, Cádiz, 1811, sobre el desarrollo de su producción en Cuba a la altura de abril, 1809; en esta fecha trabajaban el tabaco en Cuba 42 europeos y 67 americanos, cuyos sueldos en conjunto ascendían a 58.305 pesos. Se le formó causa en La Habana, de la que le absolvió el Consejo de Regencia, pero las Cortes suspendieron esta determinación, lo que le obligó a dirigir y publicar varias representaciones a S. M., y sendos artículos, Cádiz, 5 septiembre 1811, en *El Conciso*, 7 septiembre, y *El Redactor*

*General*, 10 septiembre 1811, en los que rectifica su afirmación de que Mariano Jáuregui fue su hermano de Andrés Jáuregui. Y *Carta que a los Sres. diputados de las Cortes dirige... acompañando copia de las representaciones presentadas a S. M. con motivo de haber mandado suspender los efectos de la providencia acordada por S. M. el Consejo de Regencia*, Cádiz, 1811. Siguió con *El intendente... contesta documentadamente a la pronta respuesta de D. Andrés Jáuregui sobre el oficio que inserta el Consulado de La Habana*, Cádiz, 1811; *Representación a las Cortes... sobre la nota presentada a S. M. en sesión secreta por el Sr. diputado de La Habana D. Andrés Jáuregui en abril último, y sobre los oficios que en 9 de mayo siguiente dirigió al Cabildo y Consulado de aquella plaza*, Cádiz, 1811; *Defensa legal y satisfacción a los treinta cargos que se le formaron... en virtud de una orden de la extinguida Junta Central de 1º de octubre de 1809 por la que, sin oírle, le despojó de su empleo, y le mandó formar causa sobre su conducta sólo porque se tenía noticia de que había dejado de cumplir algunas órdenes del Gobierno, y porque se habían ocasionado perjuicios a la Real Hacienda*, Cádiz, 1811; y *Manifiesto documentado en respuesta a los hechos que se sientan en el papel del capitán de fragata D. José Luyando, titulado «Examen de las ventajas que producirá el desestanco del tabaco»*, Cádiz, 1813. Consejero de Hacienda, 1819. Era caballero de Santiago y socio de mérito de la Económica de Sanlúcar. (AGMS; Aguilar Piñal 1981; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; *El Conciso*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 31 enero 1812; Corona 1948)

**Gómez de Salazar, Damián**. Secretario de la Sociedad Económica de Ávila, 1820-1822.

**Gómez de Salazar, Manuel** (San Juan de la Encinilla, Ávila, 13 septiembre 1743 - ?, 3 noviembre 1815). Obispo de Ávila, electo el 15 de noviembre de 1801, consagrado en 1802. En 1809 trató de detener la furia del duque de Danzig y de Napoleón mismo por la insurrección de Ávila del 4 de enero, prometiendo que entregaría a los culpables. Caballero de la Orden Real de España, 7 enero 1810. En 1810 fue llevado

como rehén a Salamanca, pero liberado en cuanto Ávila pagó su deuda tributaria. (Sánchez Alborno 1911; *Hierarchia Catholica* 1968; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 febrero 1810)

**Gómez Sánchez, Manuel.** Cura de la parroquia de San Sebastián en Madrid, consiliario trienal eclesiástico en la Junta de Gobierno de los Hospitales, 1820-1821.

**Gómez Santaella, Andrés.** Brigadier de Caballería, 1819-1832.

**Gómez Segura, Francisco.** Editor de la *Abeja Algecireña*, Algeciras, 1821. De la Milicia Nacional en el Trienio. Marino de profesión, prisionero de guerra en Francia, aunque según el *Tío Camorra* fue apoderado general del Ayuntamiento realista de Cádiz, 1823. Después marchó a Galicia, en donde se relacionó con el general Francisco Sanjuanena, de quien fue agente secreto. En Madrid después fue agente de Policía y espía, nombrado por José Manuel Arjona. En 1824 se encuentra en Marsella como informador de la Policía, pero sus servicios dejan de ser necesarios cuando los refugiados pueden abandonar la ciudad. Fue obligado a embarcarse para Barcelona, a causa de sus intrigas y mal carácter. En 1847 era administrador honorario de Correos y contador de Bienes Nacionales de Murcia, pero sin moverse de Madrid, pues está agregado a la Administración de Bienes Nacionales de la corte. Gran cruz de Carlos III, agente de negocios, apoderado y Administrador de los bienes del marqués de Salinas de Río Pisuerga, que es en realidad su único oficio, aunque cobra por los otros. (Gil Novales 1975b; AN, F7, 12000; *Tío Camorra*, p. 34, 85-87, 89, 143-144; suplemento a *La Paliza*, 1847, compuesta por un «Comunicado» de Francisco Gómez Segura, en el que trata de descalificar a los que supone informantes del periódico)

**Gómez de Segura y Arriarán, Raimundo.** Cura vicario de la doctrina de Guanca-Sancos, obispado de Guamanga, autor de una relación de *Méritos y servicios del Dr. ...*, Cádiz, 1811. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Gómez de la Serna, Gaspar.** Coronel del regimiento de Infantería de Granada, que mandaba

una columna en la acción de San Cugat del Vallés, 12 octubre 1808. Poco después ascendió a brigadier. Ya había muerto en junio de 1809, cuando la Junta Central concedió una pensión, sobre el Fondo Pío Beneficial, a su viuda Ana Tulli. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 noviembre 1808; AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 423)

**Gómez de Somorrostro, Carlos.** Comisario de Guerra, vocal de la Junta Superior Económica de Artillería, 1820; comisario de Guerra del departamento de Segovia, 1821-1830.

**Gómez de Somorrostro y Martín, Andrés.** Autor de *Elogio fúnebre de los militares españoles que en las exequias celebradas a su memoria... en la parroquia de San Millán, 5 diciembre 1813*, Valladolid, 1813. Canónigo de la catedral de Segovia, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, autor de *Discurso que dijo con motivo del restablecimiento de la Escuela Práctica de Dibujo*, Segovia, 1817; *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*, Madrid, 1820, reimpresso en 1861, y en Segovia, 1983 y 1987; *Manual del viajero en Segovia*, Segovia, 1861; *Descripción del Real Sitio de San Ildefonso, sus jardines y fuentes*, 8ª edición, Segovia, 1867. Buenaventura Vivó, en *Memorias*, Madrid, 1856, cita la *Guía* publicada en 1852, que puede ser este mismo libro. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 12 Basílica, 1999; cat. Subastas El Remate, 18 enero 2007)

**Gómez Tamarit, Juan** (Valencia, ? - ?). Jefe de guerrilla, caído en manos de los franceses, que no le reconocen su título de capitán de Caballería, condenado a pena de muerte en la horca el 16 de junio de 1812, con indicación de que la sentencia debe cumplirse a las 24 horas. (*Gazeta de Valencia*, 19 junio 1812)

**Gómez de Terán, Francisco.** Autor de *Elementos de pronunciación y ortografía italiana, para uso de los españoles*, Madrid, Sancha, 1827. (Cat. 201 A. Mateos, abril 1999)

**Gómez de Terán, José Ignacio, marqués de Portago.** Brigadier, 1795, tomó parte en Cataluña en la guerra contra la República Francesa. Como brigadier de Guardias de Corps, jefe de la sexta



división del ejército de Galicia, 1808. Sustituyó a Blake en el mando militar de Aragón y Cataluña, dando entonces la proclama *Esforzados y leales catalanes*, Vich, 11 diciembre 1809, en la que les convoca para salvar a Gerona, justamente cuando ya se había rendido. Teniente general, el 2 de mayo de 1810 preside la función patriótica dedicada a la fecha por los emigrados de Madrid en Cádiz; una relación de los actos fue publicada en la Imprenta Real, Cádiz, 1810. Dirige una proclama a los serranos de Ronda, publicada en *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 noviembre 1810, sobre heroísmo, Cortes, orden público, obediencia inmediata a sus determinaciones. En junio de 1812 entregó el mando del ejército. (*Diario de Badajoz*, 17 julio 1808; *Diario de Barcelona*, 25 diciembre 1809; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, 6 julio 1812)

**Gómez de Terán, Leandro.** Es el siguiente.

**Gómez de Terán Negrete, Leonardo, V marqués de Portago** (Madrid, 8 noviembre 1763 - Madrid, 17 marzo 1824). Hijo de Francisco de Paula Gómez de Terán y García de Lamadrid, II marqués de Portago y caballero de Calatrava, y de Ramona Vicenta de Negrete y Sáenz de Buruaga. Sobrino del duque de Campo Alange. El 5 de abril de 1804 se casó en Madrid con María Gertrudis de la Puente y Calera, que ya era viuda, con la que no tuvo hijos. Ministro plenipotenciario en Génova, afrancesado. De abril a octubre de 1809 llevó a cabo una misión diplomática especial, que consistía en lograr que Pío VII reconociese a José I como rey de España. La conducta de Napoleón con el Papa impidió todo acuerdo. El 12 de octubre de 1809 fue nombrado embajador en Holanda, desde cuyo puesto relatará la abdicación de Luis I, y en seguida la anexión de Holanda a Francia. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). En dos cartas al duque de Campo Alange, una oficial y otra confidencial, Ámsterdam, 3 julio 1810, y en otra, de la misma fecha, a Antonio Porlier, que fueron interceptadas, comunica lo sucedido, y pide destino en otro país. Sólo en la carta confidencial menciona la sensación producida por la abdicación entre sus antiguos súbditos, pero debía de ser hombre muy práctico, porque en seguida se preocupa por la posible venta de la casa de la Haya, propiedad de la Embajada española. (Ceballos-Escalera 1997;

*Gazeta de Valencia*, 10 agosto 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813; Mercader 1983)

**Gómez de la Torre** (Bilbao, ? - ?). Teniente del regimiento de Navarra. Llega a Francia el 1 de junio de 1822. (AN, F7, 11993)

**Gómez de la Torre, Antonio.** Alcalde regente de Bilbao que en agosto 1808, al producirse el choque con las tropas francesas, se refugió en Abando. Intendente de Asturias, aunque con residencia en Madrid, el 14 de agosto de 1811 recibe la Orden Real de España (*Gazeta de Madrid* del 15). Fue también prefecto de Zamora. En agosto de 1814 fue regidor del Ayuntamiento de Bilbao. Al acabar la Guerra de la Independencia emigró a Francia. Comandante interino de la Milicia Nacional reglamentaria o «de la ley», durante el Trienio. A la caída del régimen constitucional fue segundo comandante de la Guardia de Honor. Fue de nuevo elegido regidor del Ayuntamiento en febrero de 1833. El 31 de marzo de 1835 fue desterrado de la villa por Espartero, como sospechoso de simpatías carlistas. (Guiard 1905; Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983; Barbas-tro 1993)

**Gómez de la Torre, José.** Teniente coronel, comandante del cantón de Horcajo de los Montes (Ciudad Real), 1809. Coronel, teniente de rey en la Isla de León, 1820-1821. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 151)

**Gómez de la Torre, Valentín.** Cabo primero que tenía el mando del escuadrón de Caballería de la Milicia Nacional constituido en Bilbao en febrero de 1821. (Guiard 1905)

**Gómez de la Torre, Ventura.** Suscriptor del *Diario de Madrid* en su época afrancesada, al que se avisa que no puede enviársele el periódico porque no ha dejado su dirección. (*Diario de Madrid*, 27 mayo 1808)

**Gómez de Tortosa, Felipe.** Regidor perpetuo de Almería en marzo de 1820, caballero de Calatrava, comisionado del Crédito Público, administrador de Novenos y Excusado, y masón. Elector de partido para la designación del diputado de Granada a las Cortes de 1820, lo que le obligó a trasladarse a esa ciudad. Es uno de los patricios

que el 10 de noviembre de 1823 se quejan a Fernando VII por la baja condición social de los regidores nombrados en 1823 por el general Bonnemains. (Guillén Gómez 2000a)

**Gómez Tortosa, José.** Comandante del regimiento del Príncipe, 3 de Caballería de línea, 1819-1820; gobernador de Rosas (Gerona), 1821-1822.

**Gómez de Urcullu, Leonardo.** Vicecónsul en Riga, 1820-1823.

**Gómez de Urcullu, María Margarita.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 1 febrero 1827. Ya había fallecido en 1830. (Acta 1830b)

**Gómez de Valcárcer, Plácido Lorenzo.** Secretario de la Junta de Badajoz, 1808. (AHN, *Estado*, leg. 31 B, doc. 15)

**Gómez Valero, Mariano.** Sacerdote, autor del *Discurso que para pronunciarse en la villa de Tobarra el día 14 de agosto de 1820, al descubrirse la lápida constitucional, compuso...*, Madrid, 1820, en el que ataca a la Inquisición, pero defiende a los tribunales diocesanos de la fe.

**Gómez Villaboa, José.** Comisionado nombrado por el capítulo de la iglesia de Jesús Nazareno, de Valladolid, juntamente con el también comisionado Francisco Granizo y San Miguel, y nombrado por el alcalde mayor, Fermín María Milla, para recibir el juramento de adhesión de todas las corporaciones a José I (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1797 y 1805; *Diario de Barcelona*, 17 febrero 1809). Acaso José Gómez Villabedón, canónigo administrador del Hospital de Inocentes de Valladolid en 1805. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805)

**Gómez Villaboa, Nicolás.** Alcalde mayor de Villafranca del Bierzo (León), 1817; corregidor de Ponferrada, 1818-1820; magistrado de la Audiencia de Valladolid, 1821; magistrado de la de Asturias, 1822; diputado a Cortes por León, 1822-1823. Realista, que tuvo que esconderse y se fugó a finales de 1822 o comienzos de 1823 con la ayuda de Manuel Febrer de la Torre. Magistrado de nuevo de la Chancillería de Valladolid, 1826-1829. Regente de la Audiencia

de Valencia, 1830-1834. (Diputados 1822; AGMS, expte. Febrer)

**Gomez, Lorenzo.** Secretario del Gobierno Político de Zamora, 1823.

**Gomila, Ignacio.** Vicepresidente segundo de la Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo - 16 junio 1820. Viceconservador del orden de la misma sociedad, 27 enero 1823.

**Gomila, José.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Gomis, Calixto.** Regidor constitucional de Alcira y promotor de su Milicia Nacional, 1820. (*El Universal Observador Español*, 6 julio 1820)

**Gomis Colomer, José Melchor** (Onteniente, Valencia, 6 enero 1791 - París, 4 agosto 1836). Nacido en el seno de una familia de labradores pobres, a los 8 años entró en el colegio de la catedral de Valencia, del que a los 14 fue maestro de canto. Fue discípulo de José Pons. Compuso en 1810 su primera obra conocida, la antifona *In Cena Domini*. En 1812 fue nombrado director de la música de Artillería, al parecer en Barcelona. Se trasladó a Madrid en 1817. Estrenó en Valencia un melólogo unipersonal, con acompañamiento de orquesta, *Sensibilidad y prudencia, o La aldeana*, 1819. Escribe en julio de 1820 la *Canción patriótica compuesta en celebridad de la marcha de los diputados a las Cortes*, y al año siguiente es nombrado director de la música de Alabarderos y en seguida, director de la música de la Milicia Nacional. El 22 de junio de 1821 Loreto García cantó *Sensibilidad y prudencia, o La aldeana* en el teatro de la Cruz de Madrid. Suya es la música de las *Canciones patrióticas* que publicó Cabrerizo en Valencia, 1822. El 1 de enero de 1823, en la ceremonia de jura de las banderas y celebración de la victoria del 7 de julio, se cantó en el paseo de Atocha de Madrid el himno marcial *Al viento tremola el patrio pendón*, música de Gomis. El mismo año emigró a París, en donde fue protegido por Manuel García. Se le ha atribuido la música del himno de Riego, lo que es muy improbable. Sí es suya la música del *Hymne funèbre aux mânes du général Foy*, letra de Massimo d'Azeglio, himno escrito a la muerte del general, 1825

(manuscrito en el Conservatorio de París). Compuso también el cuarteto *L'Inverno*, 1825. Todavía en París, enero 1826, publicó su *Méthode de solfège et de chant*, texto en francés, italiano y español, con sendas cartas elogiosas de Rossini y de Boieldieu. De esta época es su *Canción española* y el *Romance moresque*, cuyos manuscritos se encuentran en el Conservatorio de París. Pasó a Londres en febrero de 1826, en donde se dedicó a la enseñanza del canto, y en donde publicó algunas canciones, como *El aire dañino*; *La gitánilla celosa*; *El chacho moreno* y *El curro marinero*, y escribió el romance dedicado a Louis Viardot sobre texto de este escritor, que empieza «Je suis un amoureux nocher». Allí puso música a un *Hymn to the Divinity*, también conocido por su título italiano: *Inno alla Divinità*. El 23 de abril de 1827 estrenó el cuarteto citado, que le dio mucha fama. Volvió a París en agosto de 1829, en donde en julio de 1830 estrenó *Aben-Humeya*, de Martínez de la Rosa, con fragmentos de canto añadidos por él. Se negó a asistir a la reunión de españoles emigrados, convocada en París para el 25 de mayo de 1831, porque según dice todo lo que no tiene relación con la música o con el canto es para él griego. Celebró la revolución de julio componiendo la música para *L'Anniversaire: hymne aux martyrs de Juillet*. Estrenó la ópera *Le diable à Séville*, 29 enero 1831, sobre la sublevación de Riego en Las Cabezas de San Juan, que era un canto a la libertad. *Le revenant*, 31 diciembre 1833, basada en una novela de Walter Scott. *Le porte-faix (El mozo de cuerda)* 16 junio 1835, ambientada en Granada, 1823; y *Rock le Barbu*, 13 mayo 1836, parodia ya del romanticismo. Murió tísico, dejando algunas partituras tituladas *La Damnée*, *Botany-Bay*; *Lenore*; *Le Favori*; y la composición *El conde don Julián*. (Soriano 1855, IV, 1859, p. 286-287; *Semanario Patriótico Español*, 1836, p. 186; *El Dardo*, n° 3, 1831; Saldoni 1868; Subirá 1949; Dowling 1974 texto fundamental, que además publica algunas partituras)

**Gomiz.** Comerciante, uno de los detenidos por Lechi en la ciudadela de Barcelona el 1 de agosto de 1808, a título de rehén. (*Gazeta de Valencia*, 12 agosto 1808)

**Gonet, Pablo Théophile.** Francés al parecer, teniente de Cazadores de Montaña de Ávila;

caballero de la Orden Real de España, 19 julio 1812 (*Gazeta de Madrid* del 22). Parece que se le conocía como Rafael Teofel. (Ceballos-Escalera 1997)

**Góngora, Francisco Antonio.** Intendente de ejército en Valencia, 1815; sin determinación geográfica, 1820-1823; de la Junta de Fomento de la Riqueza del Reino, 1824; intendente sin ejercicio, 1826. (Gálvez-Cañero 1933, p. 177)

**Góngora, Joaquín de.** Coronel; teniente coronel de Artillería; subdirector de la Maestranza de Artillería de Segovia, 1819-1821; capitán segundo de la compañía de Cadetes del Colegio de Segovia, 1822-1823.

**Góngora, José.** Uno de los que dirigen y sufragán la fundación de los vecinos del barrio de San Bernardo, en Sevilla, exaltadora de Pío VII y de Fernando VII. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 24 mayo 1814)

**Góngora, Juan Antonio.** Oficial de la Secretaría de Guerra, 1815-1822 (archivero en 1815). Superintendente de las Casas de Moneda, julio 1823. (Haro Romero 2004)

**Góngora Fernández Delgado, Cristóbal de** (Almería, 6 septiembre 1749 - Almería, 17 enero 1824). Oficial de la Secretaría de Hacienda en 1801. Fue comisario de Guerra en Pamplona y presidente del Tribunal de Cuentas. Azanza lo llevó consigo a Bayona el 23 de mayo de 1808 (llegaron el 28), lo que le hizo afrancesado. Por orden del gran duque de Berg de 8 de junio de 1808 se incorporó a la Asamblea de esa ciudad. Firmó la proclama *Amados españoles, dignos compatriotas*, Bayona, 8 junio 1808, intento a la desesperada de paralizar la insurrección nacional (*Diario de Madrid*, 15 junio 1808), tomó parte en la Junta de Bayona y fue uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808; pero ya en 1809 estaba con los patriotas: el 5 de septiembre de 1809 reemplazó a Calvo de Rozas, por orden de la Junta Central, en la comisión para facilitar víveres y asistencia a los enfermos y heridos del ejército combinado de Talavera y Extremadura. Ministro interino de Hacienda, diciembre 1812; y en propiedad, 1813-1814; diputado a Cortes por Granada, elegido el 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 1813, juró el 28 de abril de

1813. *El Patriota* le considera huidizo y meteórico. Hechura de la Regencia del Quintillo, se le acusa de haber impulsado la política de repoblación de conventos. Consejero de Estado, 1815-1820. En 1821-1822 figura como jubilado. (AHN, *Estado*, leg. 39 C; Azanza 1957; Sanz Cid 1922; *El Patriota*, 21 noviembre 1812; *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 diciembre 1812; *El Redactor General*, 13 mayo 1813; Calvo Marcos 1883; Ramos Rovi 2003)

**Gonima, Erasmo de** (Moyá, Barcelona, 4 agosto 1746 - Barcelona, 26 abril 1821). Fabricante de indianas, ministro honorario de la Junta de Comercio y Moneda, 1804. Durante la ocupación francesa transigió con los invasores, pero no quiso ocupar puestos oficiales; no obstante, fue tildeado después de afrancesado. A pesar de ello defendió a algunos patriotas en el Consejo de Guerra de Barcelona de 2 de junio de 1809. Nombrado el 12 de julio de 1812 adjunto a la Merería de Barcelona, dimitió inmediatamente, alegando su edad. El 14 se le aceptó la dimisión. Vicepresidente del cuerpo de fábricas de Barcelona, 25 febrero 1821. Murió de accidente en su fábrica. (Bofarull 1886, I, p. 375; Imbert 1955; *Diario de Barcelona*, 15 julio 1812)

**Gonsales Robles, Diego.** Autor del romance *El solitario constitucional*, Cádiz, 1820, liberal con muchas reminiscencias clásicas.

**Gonsalves, Salvador.** Médico-cirujano de Madrid. Presentó a las Cortes de 1821 un invento sobre el uso de las fumigaciones. (*El Universal Observador Español*, 31 marzo 1821)

**Gonser, Mariano.** Refugiado en Inglaterra, consta en enero de 1829 que había recibido del Comité de Ayuda hasta tres libras, en pequeñas cantidades, para que pudiera subsistir. (SUL, *Wellington Papers*)

**Gonzaga Calvo, Luis.** Oficial de la Dirección de Fomento General del Reino, 1821-1823.

**Gonzálbez, Salvador.** Arquitecto de Lorca, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 14 A)

**Gonzales, Agustín.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**González.** Coronel al servicio de Francia, elogiado por Soult, Badajoz, 21 junio 1811. Coronel en Jaén, 1831. Pueden ser dos personas diferentes. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 agosto 1811; Colección Causas 1865, V, p. 255)

**González.** Oficial de Nifa (?) que, junto con Viruega, creó el somatén de las Alpujarras. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 6 noviembre 1813)

**González.** Tertulia Patriótica de Córdoba.

**González.** Sociedad Patriótica Landaburiana, 13 noviembre 1822.

**González.** Preso por suponerse que fue de los que incomodaron al conde de Toreno. En el número 6 de *La Tercerola*, 1822, p. 15, dice que se hallaba muy lejos de los sucesos, pero que fue detenido por ser liberal y patriota. (Gil Novales 1975b)

**González.** Galán de música del teatro, Valencia, 1827. Masón. (Colección Causas 1865, V, p. 294)

**González, Agustín.** Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 20 agosto 1818, con residencia en Málaga. (Acta 1830b)

**González, Agustín.** Comandante del regimiento de Valençay, 36 de Infantería de línea, 1820; teniente coronel del de España, 18 de Infantería de línea, 1822-1823.

**González, fray Alejandro.** Prior del convento de Santo Domingo de Murcia, que pronunció una «oración retórica», que duró casi dos horas, en la solemne función con *Te Deum* organizada en la ciudad por las órdenes religiosas el 19 de junio de 1814. (*Gazeta de Murcia*, 25 junio 1814)

**González, Alfonso** (? , h. 1785 - ?). Corredor de comercio. En agosto de 1826 llega a Calais procedente de Inglaterra. Acaso es el patriota de Murcia preso según Husson de Tur, 1822. (AN, F7, 11999)

**González, Álvaro.** Síndico procurador de Conil (Cádiz), al que se acusó de afrancesado, cuando en realidad se hallaba en secreta correspondencia con las tropas españolas, a las que comunicaba

importantes datos sobre los movimientos franceses. Elegido procurador de Conil, se hizo defensor de los derechos del pueblo a las almadrabas, frente a la pretendida antigüedad y perduración de los que alegaban sobre las mismas los marqueses de Villafranca. Para quitarlo de en medio los agentes del marqués sacaron lo del afrancesamiento, según dice él mismo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 3 julio 1813.

**González, Antonio.** Licenciado en Farmacia, con despacho en Ronda. Publica un manifiesto contra Oudinot (Audinot), impostor al que se confió una arquita que contenía oficios de Talleyrand. Pide que hablen las Cortes y que se ahorque a los perversos. (*Redactor General de España*, 18 marzo 1814; y *Diario Crítico General de Sevilla*, 27 marzo 1814)

**González, Antonio.** Sociedad Patriótica de Lorencini, 7 abril 1820. Escribiente de un escribano en marzo de 1820. Preso y procesado con Francisco de Paula Ferrer. (Gil Novales 1975b)

**González, Antonio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1820. Tres diferentes Antonio González se hallaron en La Fontana de Oro ese día.

**González, Antonio.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**González, Antonio.** Miembro del Batallón Sagrado, que se formó el 1 de julio de 1822. Firmante de un certificado, suscrito por los individuos de dicho batallón, Madrid, 25 octubre 1822, en favor de la conducta observada por Félix Mejía y Benigno Morales, con las armas en la mano en defensa de la libertad, en los días decisivos de julio, contra la insurrección de los guardias. (*El Zurriago*, n° 74, 1822)

**González, Antonio.** Editor de *El Indicador Catalán*, 1822, alias *Antiporra*. Se le formó causa por un artículo en el n° 87, 10 abril 1822, denunciado por el comandante general del distrito, Joaquín Ruiz de Porras. (Gil Novales 1975b; *El Indicador Catalán*, cit.)

**González, Antonio.** Actor que debutó en el teatro de Zaragoza el 6 de septiembre de 1810,

pasó después a Madrid, fue uno de los que se quejaron del autoritarismo de Máiquez, y finalmente se pasó a los patriotas. En Cádiz, el 3 de mayo de 1814 representó la tragedia *Pelayo*, de Quintana. Director del teatro Príncipe de Madrid, autor junto con Bernardo Gil del *Manifiesto que dan los autores de los teatros de la Cruz y Príncipe*, Madrid, 1820. Representó en 1822 *El triunfo de la Constitución*, de Francisco de Paula Mellado. Aparece en un documento sin fecha del AGP como venerable de la 3ª torre de los comuneros de Madrid, calle del Lobo sin número, esquina a la de la Visitación, cuarto principal. (Riaño de la Iglesia 2004; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 6 y 9 septiembre 1810; Gies 1988; Larraz 1988; AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 67)

**González, Antonio.** Comisario de Artillería honorario de Guerra, en el cuerpo de Cuenta y Razón, Mallorca, 1821; auditor de Guerra del décimo distrito, 1823.

**González, Antonio José.** Oficial jubilado del Ministerio de Marina, autor de *Romana trina de dos perfiles, con un poder; cuya sabiduría nace de la misma esencia del poder; que se ostenta por obra del espíritu que procede de ambas*, enviado a la Junta Central. Las autoridades dicen que se trata de un demente, ingresado en el hospital desde hace varios años. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**González, Bartolomé.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**González, Benito.** Soldado que se distinguió en el río y Grao de Valencia, a las órdenes de Antonio Samper. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 3 diciembre 1811)

**González, Benito.** Refugiado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y de doce chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**González, Bernardo, llamado Cachamuiñas** (? - Vigo, marzo 1809). Capitán de Granaderos, jefe de la legión del Ribero, que derribó a hachazos

una de las puertas de Vigo, bajo el fuego de la plaza, muriendo en la acción. (Martínez Salazar 1953; Vázquez Martínez 1956)

**González, Calixto.** Capitán de Caballería, comunero antirrevolucionario firmante del *Manifiesto* del 28 de febrero de 1823. Ilimitado, de la Junta revolucionaria de Madrid, 1830, según Regato. Preso por Zorrilla, sus papeles no revelan nada. (Gil Novales 1986a y 1975b; Colección Causas 1865, V, p. 367-368)

**González, Carlos.** Secretario de la clase de Artes; Sociedad Económica de Madrid, 1818-1819, secretario de dicha sociedad, en 1821.

**González, César.** Afrancesado, teniente coronel de Artillería; caballero de la Orden Real de España, 27 octubre 1809; profesor de química en la Academia de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1822-1823. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813)

**González, Cipriano José.** Contador de Hipotecas de Cádiz y su partido; escribano público del número y mayor del Cabildo y Ayuntamiento de Cádiz, 1809-1814; firmante de un *Manifiesto*, 18 agosto 1810. (AHN, *Estado*, leg. 6 A; *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 enero y 21 agosto 1810; *Mercurio Gaditano*, 19 agosto 1814)

**González, Cristóbal.** Comandante del regimiento de Galicia, 7 de Infantería de línea, 1820-1823.

**González, Diego.** Fiel de medidas en el almacén del Boquete, en Cádiz (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 julio 1813). Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821. Puede ser éste el González, juez de hecho, que el 16 de mayo de 1822 votó a favor de enjuiciar el manifiesto de la Diputación Provincial de Cádiz del día 1. (*Diario Gaditano*, 18 mayo 1822)

**González, Diego Antonio.** De la Universidad de Salamanca, regidor de la ciudad, 16 agosto 1812. En 1818 pidió a Martín de Garay que ejerciese su influencia para impedir la supresión de la cátedra de Economía Política, por las funestas consecuencias que tal supresión tendría para la instrucción pública. El enemigo de la Economía Política era Lozano de Torres, pero el rey aceptó el criterio de

Diego Antonio González, que Garay había hecho suyo. Presidente de la Sociedad Patriótica de Toro (Zamora), 14 julio 1820; juez de primera instancia de Toro, 1821. La Comisión Especial de las Cortes, encargada de honrar la memoria de Juan de Padilla y de Juan de Lanuza, agradece su participación en el descubrimiento y exhumación de los restos de Padilla, Bravo y Maldonado, Madrid, 20 junio 1821. Juez de primera instancia de Ciudad Rodrigo, 1822-1823; diputado a Cortes por Extremadura, 1822-1823. (Alonso Garcés 2006; Dictamen Padilla 1821; *El Redactor General*, 30 agosto 1812; Diputados 1822)

**González, Dionisio** (Madrid, ? - ?). Alcalde mayor de Quesada (Jaén), 1817-1820.

**González, Domingo.** Maestro talabartero, autor de una representación dirigida a las Cortes, e impresa, acusado por Francisco Laiglesia y Darrac de haber fabricado monturas, bocados, etc., en tiempos de la Junta Central, con sobradísima ignorancia, lo cual hizo perder muchos caballos. (*El Redactor General*, 30 enero 1812)

**González, Esteban.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**González, Félix.** Médico de cámara, con ejercicio del rey. Individuo de la Junta Superior de Medicina, 1807-1820; individuo nato del Colegio de Medicina de Madrid, ciudad de la que se fugó para no prestar obediencia a los franceses. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 185)

**González, Francisco.** Sargento primero del regimiento de Infantería de Navarra, contra quien se formó Consejo de Guerra en Alicante por haber distribuido en el cuartel las proclamas del cura de Tamajón. Fue condenado a un mes de arresto. Después, si no es un homónimo, se unió al cura Merino. (AGMS, expte. Febrer)

**González, Francisco.** Cf. González Peinado, Francisco.

**González, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**González, Francisco** (? - Almería, 24 agosto 1824). Patriota fusilado en 1824. Pudiera ser el anterior.

**González, Francisco.** Escribiente de la Comandancia Militar de la matrícula de Motril, que se presentó en el Consejo permanente de la Isla de León, después de haber estado un tiempo entre los enemigos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 diciembre 1811)

**González, Francisco** (? - Zaragoza, 11 agosto 1808). Sargento de Artillería, muerto en la defensa de Zaragoza. (La Sala Valdés 1908)

**González, Francisco.** Autor de *Breve compendio de la ilustración del Derecho Real de España de D. Juan Sala*, Madrid, 1827. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**González, Francisco Antonio** (El Casar, Cáceres, ? - ?, 1833). Presbítero, estudió en Alcalá. Catedrático de Árabe y Hebreo en la universidad, opusó en 1799 a la misma cátedra en San Isidro, obteniendo el número 2. Fue editor de la *Collectio Canonum Ecclesiae Hispaniae*, Madrid, 1808, de la que se hicieron dos ediciones bilingües, latín-castellano, en 1849-1855 y 1859-1867. Secretario perpetuo y bibliotecario mayor honorario de la Real Academia Española, 1815-1832; bibliotecario honorario de la Biblioteca Real, 1815-1820; vicedirector y bibliotecario honorario de la Real Academia Latina, 1820-1821; bibliotecario mayor de la Biblioteca Nacional, 1821-1823; miembro de la Academia Nacional, en la sección de Literatura y Artes, 1822-1823; bibliotecario de la Biblioteca Real, 1826-1832. Autor de *Discurso que a nombre de la Real Biblioteca y con el plausible motivo del deseado enlace de S. M. con la reina Ntra. señora*, Madrid, 1816; y de *Oración fúnebre... por la muerte de doña María Isabel de Braganza y Borbón*, Madrid, 1819. Ingresó en la Academia de la Historia el 29 de febrero de 1828 con un discurso sobre *Revolución ocurrida entre los árabes de España a principios del siglo XI*. Tesorero de la misma, 1829. Fue confesor de la reina. (Simón Díaz 1959; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Fernández Duro 1898; Páez 1966)

**González, Francisco de Paula.** Ministro de la Chancillería de Valladolid, firmante de una representación al ministro Romero, 12 octubre 1811, sobre el estado lamentable en que se hallaban todos ellos, porque no cobraban sus sueldos. (Sánchez Fernández 2001)

**González, Ignacio.** Hermano de Calixto García, militar como él, perteneciente a la Junta de Madrid en 1830. Zorrilla no pudo apresarle porque no debía de estar en Madrid. (Gil Novales 1986a; Colección Causas 1865, V, p. 367-368)

**González, Inocencio.** Presbítero, catedrático de Filosofía Moral y Gramática ínfima, prefecto de Escuelas Inferiores en los Reales Estudios de San Isidro, 1819-1820.

**González, Jerónimo Cayetano.** Abogado y comandante de Cruzada, comisionado por José Antonio Colmenares, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 2)

**González, Joaquín** (Villanueva de la Jara, Cuenca, ? - ?). Alcalde mayor de Bonilla (Albacete), 1817-1820.

**González, Joaquín.** Tonsurado, síndico, promotor fiscal y vocal de la Junta de Lucena. En junio de 1809 fue enviado a Iznajar (Córdoba) para que averiguase y detuviese a los traidores de la patria. El 18 de ese mes arrestó al médico titular de esa villa, Carlos Burrel. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria y de su sociedad patriótica. (AHN, *Estado*, leg. 29 H, doc. 288; Gil Novales 1975b)

**González, Joaquín.** Autor de un artículo comunicado en *Diario Gaditano*, 26 febrero 1821, en el que se muestra entusiasta del «hermosísimo adagio de *Constitución o muerte*». Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**González, José.** Cf. González, Cipriano José.

**González, José.** Bailarín que baila un bolero en el teatro de los Caños del Peral, de Madrid, el 12 de junio de 1808. (*Diario de Madrid*, 12 junio 1808)

**González, José** (? - Sevilla, 9 enero 1811). Uno de los detenidos junto a Bernardo Palacios, juzgado por los franceses en consejo de guerra el 8 de enero de 1811, y ejecutado. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 12 febrero 1811)

**González, José.** Secretario de la junta encargada de la apertura del teatro, firma la hoja así titulada,

*Apertura*, Cádiz, 17 noviembre 1811 (Riaño de la Iglesia 2004). Puede ser el siguiente.

**González, José.** Firma como escribano mayor de Cabildo la *Representación dirigida al rey Ntro. señor por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, suplicándole el restablecimiento de los padres de la Compañía de Jesús*, Cádiz, 24 octubre 1814.

**González, José.** Brigadier, 1808-1817.

**González, José.** Cabo segundo de Infantería, al parecer disperso, integrante de los individuos de la comisión de Ovalle de alistamiento y requisa de caballos en Molina de Aragón, 1808. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2-3)

**González, José.** Estudió en la Academia de San Luis de Zaragoza, en la que recibió un premio de dibujo, 1 octubre 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 2 octubre 1813)

**González, José.** Hermano del marqués de Cam-poverde. Mariscal de campo. Una carta suya, interceptada, se publicó en la *Gazeta de Madrid*. Gobernador del castillo de Lérida, firmó la capitulación de la plaza, 14 mayo 1810. Gobernador de Tarragona, al comienzo del sitio. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 8 marzo y 24 mayo 1810; Bofarull 1886, II, p. 86 y 267)

**González, José** (Zaragoza, ? - ?). Lañador de platos, detenido en Madrid por vagancia y conducta sospechosa. En febrero de 1821 el juez Ramón de Argos le condena a seis meses en las obras públicas, al pago de costas, y a restituirse después a su lugar de procedencia.

**González, José.** En 1822 deja Périgueux para ir a Charante. En diciembre se encuentra en París, la policía supone que «pour favoriser les intrigues révolutionnaires d'Espagne». Puede ser alguno de los anteriores. (AN, F7, 11998)

**González, José.** Alcalde del barrio de San Marcos de Sevilla, que el 14 de mayo de 1823 allanó la casa de Félix Mejía. (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 40, nº 43)

**González, José.** Alcalde mayor de Jarandilla (Cáceres), 1817-1820.

**González, José.** Comisario de Guerra, 1808-1819. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 286)

**González, José.** Alcalde segundo constitucional de Lucena (Córdoba), de la Milicia Nacional Voluntaria. (Gil Novales 1975b)

**González, fray José Juan.** Padre maestro de agustinos calzados. De la Junta de Cádiz, 1830-1831. Fue detenido. (Colección Causas 1865, V, p. 284, 312)

**González, José Manuel.** Vecino de Puerto Real (Cádiz), corresponsal en la ciudad de la Sociedad Económica de Cádiz, declarado por la misma el 3 de junio de 1830 socio de mérito por su contribución a la aclimatación de la cochinilla. (Acta 1830b)

**González, José María.** Cura de La Campana (Sevilla), diputado suplente por Sevilla a las Cortes de 1822-1823. (Diputados 1822)

**González, José María** (Cádiz, ? - ?). Presbítero, bachiller, colegial teólogo en el Sacromonte de Granada, examinador sinodal en el obispado de Badajoz y priorato de León, avisa al público que abre clase de Latinidad en su casa de Cádiz, calle del Ángel, nº 162. Enseñará latín, humanidades y retórica, sin descuidar la educación cristiana y política, todo ello con arreglo a la *Novísima Recopilación* y cédula de Carlos III. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 6 enero 1812)

**González, José María.** Secretario de la Capitanía General de Madrid, hasta 1815. El 5 de agosto de este año es apresado. Capitán retirado, poco después se le encuentra en Granada, actuando como fiscal en el Consejo de Purificaciones. Parece haber sido uno de los puntales, junto con el conde de Montijo y Carlos Beramendi, de la masonería granadina hacia 1817. Fue apresado en 1818, por salir su nombre en la causa de Van Halen y en la conspiración de 1817. Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820. Juez de hecho, 10 mayo 1821. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Capitán secretario de Capitanía General de



Castilla la Nueva, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, 1821. Según Guillén Gómez, fue diputado por Granada en 1823. (AHN, *Estado*, leg. 3141, caja 2ª, nº 3; Guillén Gómez 2005)

**González, José Martín** (? - Sevilla, 9 enero 1811). Escribano de Sevilla, juzgado el 8 de enero de 1811 en la ciudad por una Comisión Militar Especial, bajo la acusación de servir de enganche y de espía, y ser enlace en Sevilla de la Junta de Ayamonte, mediación que se hizo a través del también acusado Bernardo Palacio. La comisión por unanimidad le declaró culpable, lo mismo que a Palacio, por lo que se les dio garrote al día siguiente. Otros diecisiete acusados fueron declarados no culpables, o pasados a otra jurisdicción. (Gómez Imaz 1910, p. 366-369)

**González, Juan**. Sargento que participó en el intento revolucionario de Cádiz, 24 enero 1820. (Santiago Rotalde 1820)

**González, Juan**. Sargento segundo de Coraceros en San Gil, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 254-255)

**González, fray Juan**. Padre preso en 1831 (Colección Causas 1865, V, p. 361). Puede ser fray José Juan.

**González, Juan Ángel**. Juez de primera instancia de Ayllón (Segovia), 1822.

**González, Juan Antonio**. Sargento primero de la tercera compañía del segundo batallón del regimiento de Infantería de Navarra, culpable de los malos tratos infligidos el 8 de marzo de 1821 al soldado Carlos Vázquez, al que agredió con una puerta, causándole lo que se llama una tisis. Sólo fue objeto de un arresto, ya que estaba protegido por el comandante José de Miranda y Cabezón (*Diario Gaditano*, 24 marzo 1821). Corroboración los hechos el cirujano José Félix Muñoz, Ciudad Real, 28 mayo 1821. (*Diario Gaditano*, 9 junio 1821)

**González, Juan Antonio**. Comisario de Guerra, 1820-1823; contador interino de la Junta de Gobierno del Montepío, 1821-1826; autor de *Plan de contribución única o directa de la nación*,

que en 1820 presentó a las Cortes a través del Ministerio de Hacienda. (*El Universal Observador Español*, 13 julio 1820)

**González, Juan Antonio**. Presbítero y doctor, autor de *Sermón en acción de gracias por la libertad del Sr. D. Fernando VII*, Segovia, 1823; *Oración fúnebre en las exequias celebradas por el Ayuntamiento en unión con el Cabildo de Segovia en 25 de noviembre, día en que se trasladaron los huesos a la iglesia catedral del modelo y mártir de la lealtad española D. Santiago Creps, ajusticiado en la misma ciudad por el Gobierno revolucionario el 18 de diciembre de 1822*, Segovia, imprenta de Espinosa, 1823; *Oración fúnebre en las exequias de la reina de España doña María Josefa Amalia de Sajonia*, Segovia, 1829; y *Colección de sermones*, Segovia, 1844-1845, 5 vols. Los dos primeros reimprimos con el título de *Sermones de Cuaresma*, Segovia, 1847; y *Sermones doctrinales*, Madrid, 1853-1856, 8 vols., reimpresso en Segovia, 1866-1877, 11 vols.; *Oración fúnebre... Miguel de Cervantes*, Valladolid, 1862; *Catecismo de controversia contra los protestantes y otros enemigos de la religión y de la Iglesia*, Madrid, 1868. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 185 E. Rodríguez, 1995)

**González, Juan Gualberto**. Cf. González Bravo y Delgado, Juan Gualberto.

**González, Juan José**. Miembro de la Sociedad del Café de la Sierpe, en Sevilla, uno de los que integran la delegación que el 3 de abril de 1814 pasó al Café de los Patriotas para reunirse, a fin de celebrar el feliz regreso del rey. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 6 abril 1814)

**González, Juan Manuel**. Oficial segundo de la Contaduría General de la Encomienda de las Órdenes Militares, que salió de Madrid en 1809. Oficial de las secretarías del Consejo por lo perteneciente a Estado, Guerra, Marina y Hacienda, 1821-1823. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**González, Juan Nepomuceno**. Comisionado del pueblo que el 9 de marzo de 1820 pidió el restablecimiento de la Constitución. (AHN, *Consejos*, leg. 51546, nº 1)

**González, Julián.** Canónigo, cura y secretario capitular de la colegiata de Valpuesta (Burgos), 1805; autor de *Oración apologética de la Constitución política de la Monarquía Española*, Vitoria, Baltasar Manteli, s. a., prohibida por decreto de la Inquisición de 1 de marzo de 1817, por «atrozmente injuriosa» al Santo Oficio. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805; Carbonero 1873)

**González, Lorenzo Simón.** Presbítero, autor del manuscrito *Llanes desolada*, en el que describe los sucesos, que presencié, acaecidos en esta ciudad durante la Guerra de la Independencia. (Fernández Ladreda 1884)

**González, Luis.** Maestro talabartero, vecino de Cádiz, puesto por el *Redactor* como ejemplo patriótico; no sólo se prestó a hacer cuantos suplementos le pidió la Maestranza de Artillería, a cuya disposición puso cien sillas de montar, sino que conociendo la necesidad de operarios, se presentó con sus cuatro oficiales en servicio de la patria. («Conducta patriótica» en *El Redactor General*, Cádiz, 27 julio 1811)

**González, Manuel.** Guardián del castillo de Simancas, que presencié las barbaries que los soldados de Kellermann, durante la Guerra de la Independencia, hicieron con muchos documentos del Archivo de Simancas. Él mismo se lo contó a Richard Ford en 1832. (Robertson 2004)

**González, Manuel.** Vecino de Palencia, guerrillero condenado a muerte por la Junta Criminal de Valladolid. Cuando en mayo de 1810 iba a cumplirse la sentencia, el mariscal Masséna suspendió su ejecución, lo que no gustó a la junta. La sentencia se cambió por la de prisión hasta la pacificación general del reino, fórmula rutinaria. (Sánchez Fernández 2001)

**González, Manuel.** Actor del teatro de Cádiz, que el 3 de mayo de 1814 representó la tragedia *Pelayo*, de Quintana (Riaño de la Iglesia 2004). Probablemente es éste el primer galán que en Cádiz representó *don Gil de las Calzas Verdes*, censurado por T. T. Fuerte, por llevar indumentaria inadecuada. (*Diario Gaditano*, 21 febrero 1821; Riaño de la Iglesia 2004)

**González, Manuel.** Capitán retirado, vocal de la Junta Militar de Lorca, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 7)

**González, Manuel** (Granada, 1765 - Granada, 20 agosto 1848). Escultor. Contribuyó al desarrollo del arte en Granada, siendo uno de los fundadores del Liceo Artístico en 1839. Dejó muchos discípulos. (Ossorio y Bernard 1975)

**González, Manuel.** Brigadier de Infantería, 1802; mariscal de campo, 1811; teniente general, 1826-1827.

**González, Manuel.** Labrador. Era menor cuando fue acusado con otros doce del crimen de conspiración y rebelión contra el Gobierno legítimo Constitucional. En enero de 1821 el juzgado de Modesto de Cortázar, en Burgos, le condenó a diez años de presidio, con retención en uno de los de la costa de África y al pago de las costas y los gastos ocasionados.

**González, Manuel.** Corrector de *Diario de las Cortes*, 1821-1822.

**González, Manuel Antonio.** Cf. González Álvarez, Manuel Antonio.

**González, Manuel Casildo.** Hacendado, diputado a Cortes por Soria, suplente, 1820-1822, en propiedad, 1822-1823. Emigrado, en España se le condenó a garrote, 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. (Lista Diputados 1820; Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, nº 3, septiembre 1826, p. 247)

**González, Manuel María** (El Toboso, Ciudad Real, ? - ?). Alcalde constitucional de El Toboso, de la Milicia Nacional de Caballería, 1820-1823. Se le formó causa por masón en 1823, de la que le salva su hermano Mariano Rufino. Otro hermano proclamó a D. Carlos en Talavera, 1833. (Galería Militar 1846, p. 23-24; Fuente 1870, D)

**González, Manuel Venancio.** Secretario de la Comisión Apostólica del Subsidio Extraordinario del Clero, nombrado por la citada comisión, 1821-1822.

**González, Manuela.** Actriz del teatro de Cádiz, que el 3 de mayo de 1814 representó la tragedia *Pelayo*, de Quintana. (Riaño de la Iglesia 2004)

**González, Mariano Rufino.** Estudió en la Universidad de Toledo, en la que en 1800 se doctoró en Leyes; académico de la de San Juan Nepomuceno de Toledo, y de las de Jurisprudencia Práctica de la Concepción y Santa Bárbara de Madrid; regidor de la villa de Puebla de Don Fadrique; alcalde mayor letrado de Quesada y de Tarifa (nombrado para ésta, *Gazeta de Madrid*, 2 mayo 1808). Corregidor de Letras de Tarazona de La Mancha, el 8 de agosto de 1811 envía un parte al brigadier José Lárraga, en Iniesta, sobre la completa destrucción de los enemigos en Villarrobledo (Albacete), en una acción comandada por José Martínez de San Martín (*Gazeta de Aragón*, 17 agosto 1811). Fue después corregidor de Quintanar del Rey y Madridejos; alcalde del Consejo Real de Navarra, 1815-1820; alcalde de Casa y Corte, 1820; y magistrado de la Audiencia de Navarra, 1821-1823. Estuvo preso en Madrid, y confinado en El Toboso. Superintendente general de Policía del reino. Su Ordenanza General de Policía, Madrid, 4 octubre 1824, se publica en *Ocios de Españoles Emigrados*, III, n° 10, enero 1825, p. 24-26. Desterrado de Madrid cuando la conspiración de Bessières, 1825, fuera de las 25 millas del entorno de la corte. Consejero de Hacienda y juez de Montes y Sementeras, excepto Marina, Almadén y Collado de la Plata, 1828. Sonó para ministro. Desterrado a Galicia el 30 de septiembre de 1830. (Berazaluze 1966; Caamaño Bournacell 1972; *Ocios de Españoles Emigrados*, cit.)

**González, Matías.** Oficial tercero del archivo de la Corona de Aragón en Barcelona. En 1809 se fugó de la ciudad para ser fiel a Fernando VII. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 186)

**González, Maximiano.** Cf. *El de las 10 y media de la noche*.

**González, Melchor, llamado el Platero** (Zalamea, Badajoz h. 1768 - Madrid, 5 febrero 1820). La Audiencia de Extremadura le condenó a muerte por los delitos de robo y asesinato en cuadrilla. Llevado a Madrid, no se sabe por qué, ingresó en la cárcel de Corte el 25 de enero de 1820. (Morales Sánchez 1870)

**González, Miguel.** Capitán de Infantería. Uno de los firmantes de la representación del 27 de febrero de 1821.

**González, Miguel Luis.** Medio racionero, uno de los que la afrancesada Junta Criminal de Sevilla, 16 julio 1810, dictaminó que cualquiera que mantuviese correspondencia con ellos sería condenado a muerte. (*Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810)

**González, Pablo.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**González, Pascual** (? - Cañizares, Guadalajara, 1818). Quinquillero de Loscos, segundo comandante de la cuadrilla de ladrones llamada del Cate, asesinado por Santiago Vázquez, quien arrojó su cadáver al río Gallo. (Arenas López 1913)

**González, Pascual.** Vocal de la junta que intervino en la rendición del castillo de Villena; juzgado en consejo de guerra por ello. (*El Universal Observador Español*, 12 octubre 1820)

**González, Pedro.** Vocal del Ayuntamiento Constitucional de Ávila, 6 agosto 1812. (Sánchez Albornoz 1911)

**González, Pedro.** Teniente coronel, gobernador del castillo de Bardaleras (Extremadura), 1819-1822.

**González, Pedro María.** Médico, autor de *Disertación médica sobre la calentura maligna contagiosa que reinó en Cádiz el año de 1800*, Cádiz, 1801; y de *Tratado de las enfermedades de la gente de mar*, Madrid, 1805. Inspector del barrio de San Felipe, en Cádiz, 1811. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Económica de Cádiz, 19 marzo 1814. Catedrático y secretario del Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz, 1814-1822, pronunció el *Discurso de inauguración* del mismo, Cádiz, s. a. (1814). Después de 1823, durante la ocupación francesa de Cádiz, fue uno de los obligados a dar alojamiento a los oficiales extranjeros. Traductor de A. G. Labarraque, *Memoria sobre el uso de los cloruros de óxido de sosa y de cal*, Madrid, Miguel de Burgos, 1828. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 57 El Renacimiento, 1998; *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 septiembre 1811; Butrón 1996; Riaño de la Iglesia 2004; Acta 1830b; cat. 68 Farré, diciembre 2005)

**González, Plácido L.** Uno de los secretarios de la Junta de Badajoz, junio 1808. Se le concedió el grado de capitán. (Rincón 1926)

**González, Rafael.** Oficial de la Secretaría de Guerra, 1823.

**González, Rafael Manuel.** Oficial honorario de la Consolidación de Vales Reales de Sevilla, quien, fugado de esta plaza, llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 19 enero 1812)

**González, Rafaela.** Actriz del teatro Príncipe. Representó a un joven «atolondrado, petimetre y botarate» en el entremés *Un loco hace ciento*, de María Rosa Gálvez. (*El Universal Observador Español*, 10 enero 1821)

**González, Ramón.** Autor de *El enemigo de la anarquía* (hoja suelta), Valladolid, 1820, contra los chismosos y depravados.

**González, Saturnino.** Comandante de guerrilla, con 300 hombres a sus órdenes, primo del *Empecinado*, que al dar cuenta desde Villarejo (Soria) de un ataque de éste, el 28 de noviembre de 1810, entre Almadrones y la Olmeda, a consecuencia del cual murieron 200 franceses y se pasaron a nuestras tropas 200 polacos de Caballería y 100 infantes alemanes, añade: «Pero nosotros jamás le obedeceremos sin las órdenes de nuestro Gobierno nacional». (*El Conciso*, 12 enero 1811)

**González, Sotero** (Neila, h. 1806 - ?). Estudiante de 15 años detenido en enero de 1821 por cómplice en el caso Vinuesa. Fue puesto en libertad sin cargos. (*El Universal Observador Español*, 5 mayo 1821; Morales Sánchez 1870)

**González, Tiburcio.** Vocal de la Junta Ampliada de Soria, 1808. (Pérez Rioja 1962)

**González, Tiburcio** (? - ?, finales 1809). Alcalde del crimen de la Chancillería de Granada, 1804. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 193)

**González, Tomás.** Capitán de Caballería, agregado a Ingenieros. Llegó a Zaragoza el 13 de julio de 1808, procedente de Cataluña, como ayudante del teniente coronel de Ingenieros José Font.

Se distinguió en la jornada del 4 de agosto de 1808. (La Sala Valdés 1908)

**González, Tomás.** Autor de una oda *A los literatos de Cádiz*, s. l., n. a. (Riaño de la Iglesia 2004)

**González, Tomás, alias Badil** (Palencia, ? - ?). Condenado a muerte por la Junta Criminal de Valladolid, por brigante y ladrón, Masséna en abril de 1810 suspendió la ejecución de la sentencia, pese a la oposición de los magistrados. El rey José I, seis días después, conmutó la pena capital por la de prisión hasta la pacificación general de España. (Sánchez Fernández 2002)

**González, Valentín.** Administrador de Cruzada y diputado por Alcalá de Henares (pero no a Cortes). Juró a José I en nombre de la ciudad, y fue nombrado por los franceses intendente y comisario general de Policía de Alcalá. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 219)

**González, Valentina.** Comisionada del pueblo, una de las que el 20 de febrero de 1823 pide a la Diputación permanente de Cortes y al Ayuntamiento de Madrid el establecimiento de una regencia. (Gil Novales 1975b)

**González, Vicente.** Contador de la fábrica de cigarros de Cádiz, nombrado en diciembre de 1820 interventor mayor de los resguardos de Granada. (*El Universal Observador Español*, 7 enero 1821)

**González, Victoriano** (Neila, h. 1800 - ?). Estudiante de moral, soltero, sobrino de Matías Vinuesa, implicado en su causa, 1821. Se le impuso la misma pena que a Pedro Vinuesa; es decir, la pena es la prisión que ya han sufrido, y que se abstengan en adelante de copiar papeles de los que se mencionan en la causa. (*El Universal Observador Español*, 5 mayo 1821; Morales Sánchez 1870; Gil Novales 1975b)

**González Abarca, Felipe** (Avilés, Asturias, 3 noviembre 1765 - Santander, 12 marzo 1842). Otras fuentes le dan por nacido en Infiesto en 1766. Mercedario, parece que estudió en Logroño, Salamanca, Segovia, Roma y Santiago de Compostela. Doctor en Teología, 1792; catedrático de Hebreo y Griego en Santiago, 1808. Obispo

de Ibiza, 22 julio 1816; y de Santander, 28 septiembre 1829. (Hierarchia Catholica 1968; Cárcel 1971; Suárez 1936)

**González Aceijas, José María.** Estudió latinidad y filosofía en el Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla y Teología en su universidad, en la que tomó el grado de bachiller y en la que se licenció y doctoró. Opositó a la cátedra de Escritura de la universidad y a la canonjía magistral de la catedral, cuyos ejercicios fueron aprobados. Fue catedrático de Lugares Teológicos, cura del Seminario de Huérfanos de Sevilla y del Hospital del Amor de Dios, por oposición de la parroquia de Omnium Sanctorum, y por segunda oposición de la de Santa Ana de Triana. Predicó el Evangelio en Sevilla y sus pueblos, y fue examinador sinodal del obispado de Cádiz. Autor de *Ejercicios espirituales y meditaciones... para celebrar dignamente la venida de Jesucristo al mundo*, Sevilla, 1780. Durante la epidemia sevillana de 1800 estuvo en su sitio, pero luego fue acusado de haber cobrado indebidos derechos de estola. El 20 de febrero de 1801 publicó una *Relación de servicios*. En 1804 se le acusó de haber casado sin permiso a unos novios que tenían lazo de parentesco. Cobró fama de revoltoso. En 1809 es detenido por estafar a un abogado sevillano, por lo que se le condena a seis meses de cárcel y después se le confina en un convento de Chipiona. Los franceses le liberan en febrero de 1810, y se hace afrancesado. Pronunció en el templo de Santa Ana de Triana el célebre *Sermón que hizo en acción de gracias por la venida del rey N. S. D. José Napoleón I a Sevilla*, Sevilla, 1810, 2ª edición, Puerto de Santa María, s. a. Soult le nombra vicario apostólico general de la provincia de Extremadura y gobernador eclesiástico de Badajoz. El 26 de agosto de 1811 pronunció en Zafra una *Arenga*, que se publicó, en la que invitaba a los extremeños a la sumisión, porque la religión nos enseña que el derecho de conquista es un derecho legítimo, y «el que resiste a la fuerza que ocupa su provincia resiste a las ordenanzas de Dios». Un cura de Llerena le denuncia el 23 de febrero de 1812 por vivir amancebado, por cometer continuas estafas y por sostener proposiciones escandalosas, como la de que estaba habilitado para casar religiosas. Llorente escribió un informe sobre este asunto. Decía a sus amigos

en secreto que creía en la necesidad de regenerar a España, pero como no había llegado el momento de emprender esta tarea, era mejor conservar nuestra antigua Constitución política. En 1813 tuvo que emigrar a Francia. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Moreno Alonso 1997; *El Conciso*, 12 octubre 1811; Morange 1999b; Gómez Imaz 1908; Barbastro 1993)

**González de Aguilar, Manuel.** Brigadier; gobernador de Filipinas, 1810, a quien tocó organizar la representación en Cortes de las islas; autor de un documento titulado por las primeras palabras *Aunque desde el momento*, Manila, 7 abril 1813. (Ortiz Armengol 1999; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**González Aguirre, Antonio.** Vicedirector en 1820 y director en 1821-1822 de la Sociedad Económica de Sevilla. Abogado muy acreditado según *Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 11, febrero 1825, p. 122, rico propietario, diputado a Cortes por Sevilla, 1822-1823. Elogiado por Riego en 1820. Preso, se ordena llevarlo a Madrid el 29 de noviembre de 1824. (AHN, *Consejos*, expte. González Aguirre; Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, cit.)

**González Allende, Manuel Luis.** Diputado por Toro (Zamora) a las Cortes de 1820-1822. (Lista Diputados 1820)

**González Alonso, Diego** (Cerradilla, Cáceres, 23 septiembre 1779 - ?). Realizó sus primeros estudios en Plasencia, trasladándose después a Salamanca, en cuya universidad cursó estudios de Derecho y donde obtuvo el doctorado en Leyes. Accedió tempranamente a la docencia, ocupando varios cargos docentes y académicos en los que demostró una enorme capacidad de trabajo, grandes dotes pedagógicas e intelectuales. Conocedor de varios idiomas, manejó con asiduidad, poco frecuente en su tiempo, la literatura política y jurídica francesa y los principales escritos de los economistas ingleses. El contacto con el pensamiento ilustrado europeo le hizo abrazar pronto la causa liberal; a los 20 años tuvo ya problemas, como la mayoría de los jóvenes ilustrados de la época, con la Inquisición que por entonces pretendía evitar la entrada y difusión de la propaganda venida de la Francia revolucionaria. Años

más tarde se confesaría asiduo lector, incluso traductor, de los discursos pronunciados en la Asamblea francesa por los más caracterizados líderes de la Revolución. Su oposición a la invasión napoleónica, por muy liberal que pareciera su causa, le obligó a refugiarse en Portugal, iniciando con este obligado viaje el primero de una serie de exilios siempre por motivaciones políticas. De vuelta en España, una vez liberado el territorio, dejó momentáneamente su carrera universitaria y pasó a ocupar el cargo de alcalde mayor de la ciudad de Toro y, más tarde, juez de primera instancia del mismo lugar. Como funcionario de la Administración de Justicia participó, como miembro nato y de real orden, en la Junta Superior de Salamanca encargada por Garay de confeccionar el famoso «Censo de Riqueza», base catastral para la imposición de la frustrada contribución general. En la carrera judicial alcanzaría importantes puestos en el escalafón: primero, fiscal y magistrado en la Chacillería de Valladolid y, posteriormente, magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid. Su irrupción en la vida política tuvo lugar durante el Trienio liberal como diputado de la, por entonces, provincia de Extremadura. Ocupó su escaño en la legislatura de 1822, donde fue decantándose progresivamente hacia posiciones de «liberalismo extremo» o «radical». Quizá más que en otro caso la trampa del lenguaje resulte aquí evidente. El radicalismo de González Alonso, como el de tantos otros, debe entenderse como una posición táctica enfrentada con los llamados «moderados» sobre el modo y la profundidad de las reformas liberales a emprender. Pero quizá sean sus propias posiciones quienes definan mejor que nada su adscripción política. En la crisis comunera fue antirrevolucionario, firmando el *Manifiesto* del 28 de febrero de 1823. Con la vuelta de Fernando VII al absolutismo, tuvo que emprender en 1823 el camino al exilio, siendo despojado de su cátedra de Salamanca. Fue condenado a garrote en 1826 por el absolutismo, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Durante su forzada residencia en Jersey comenzó a interesarse por los logros de la agricultura británica, teorizando sus aspectos más positivos. Posteriormente escribiría una pequeña obra sobre el tema, premiada en su tiempo por la Real Sociedad Económica de Granada. Regresó del exilio

con los nuevos vientos de liberalización que reinaban en los comienzos de la Regencia de María Cristina, concretamente en 1834. De nuevo ocupó escaño, esta vez de procurador por la provincia de Cáceres en la legislatura de 1834-1835. En la primera de las legislaturas citadas su trabajo parlamentario fue, sin embargo, bastante breve; a los pocos días de jurar como procurador presentaba su renuncia al cargo, tras participar en las discusiones motivadas por el discurso de la Corona y otros debates menores. La causa inmediata fue la imposibilidad de presentar ante la Comisión de Actas, pese a haber gozado de un plazo de 40 días, los documentos acreditativos de su condición de «elegible». En la sesión del 25 de agosto de 1834 comunicaba su renuncia a la citada comisión y ésta accedía al día siguiente mediante un dictamen en el que se hacía relación de la imposibilidad de demostrar la posesión de un nivel suficiente de ingresos; hecho este debido al «menoscabo sufrido en sus bienes desde 1823 acá por consecuencia de las persecuciones y consiguiente emigración al extranjero». No obstante, su dedicación a la política sería ya prácticamente definitiva. Coincidiendo con su traslado a tierras castellanas, fue elegido por la provincia de Salamanca para las Cortes Constituyentes de 1836-1837. Precisamente durante esta legislatura alcanzaría el cénit de su carrera política al ser nombrado ministro de la Gobernación. Su paso por el ministerio fue, como lo fueron la mayoría en tan inestable período, fugaz; tras la dimisión el 23 de agosto de 1837 del titular, José Manuel Vadillo, diputado por Cádiz, accedió a la titularidad del mismo, ocupando el puesto noveno entre los diez ministros que en tan corto espacio de tiempo pasaron por esta cartera. Dimitió el primero de octubre del mismo año 1837. Pero, como queda dicho, sería en las Cortes Constituyentes donde desplegaría una intensa labor parlamentaria, participando en las Comisiones de Infracciones a la Constitución, Tribunal de Cortes, Código Civil, Caminos y Canales y sobre todo en la de Decretos de Cortes y en la Comisión Eclesiástica donde como ponente protagonizaría importantes debates. Como miembro de la Comisión de Decretos, encargada de dictaminar la revalidación de las disposiciones parlamentarias tomadas durante la vigencia de la Constitución de Cádiz, participó en la redacción del dictamen favorable al restablecimiento del decreto del 5 de mayo

de 1823 sobre abolición de señoríos; dictamen que, como es sabido, no prosperó por la oposición de los moderados partidarios de cimentar su pacto tácito con la aristocracia terrateniente en una ley de disolución señorial favorable a los señores en el decisivo tema de la presentación o no de los títulos de propiedad. En este sentido su posición siguió siendo consecuentemente favorable a los «vasallos» frente a los «señores». Durante el mes de octubre de 1837 y durante una nueva discusión sobre el tema, de las múltiples que trajo consigo el desarrollo del decreto de 6 de agosto de 1811, defendería acaloradamente la necesidad de que los titulares de señoríos presentaran los documentos acreditativos de su concesión. Como miembro de la Comisión Eclesiástica tuvo dos importantes cometidos: participar en el desarrollo de las disposiciones desamortizadoras y dictaminar el proyecto de arreglo del clero. En el primer aspecto fue perfilando una acusada vocación procampesina. Y en efecto, esta posición, de la que ya dejó constancia en la discusión sobre el decreto de 29 de junio de 1822 sobre repartimiento de propios y baldíos, volvería a aflorar con motivo del reglamento de venta de bienes nacionales. En lo que respecta al arreglo del clero, se mostró partidario radical de la reclusión eclesiástica en el ámbito meramente espiritual, reservando al poder civil todas las competencias materiales, incluida la jurisdicción contenciosa específicamente eclesiástica. Participó, también activamente, en las discusiones sobre la reforma constitucional que darían lugar a la Constitución de 1837. Contrario al sistema bicameral, apoyaría finalmente la instalación de una Cámara alta no privilegiada, es decir, electa y no hereditaria. Contrario también a la pérdida de poderes por parte de las Cortes en beneficio del Ejecutivo, defendió la necesidad de elecciones directas, aunque todavía censitarias. Defendió, por último, de manera apasionada, el reconocimiento de las libertades individuales sin ningún tipo de restricción, especialmente la libertad religiosa y la libertad de prensa. Su frágil salud, sus frecuentes y largas enfermedades le alejaron de la vida parlamentaria hasta la legislatura de 1839, en la que de nuevo ocupó escaño. En esta ocasión se presentó por tres provincias: Cáceres, Salamanca y Valladolid, no saliendo elegido en esta última pese a haber obtenido gran cantidad de votos. El acta de

diputado por Salamanca permanecería algún tiempo paralizada en la Comisión de Actas, debido al incidente ocurrido en el distrito de Aldeadávila de la Hierera, donde el presidente de la mesa electoral se había presentado el día de los comicios con un enorme bastón; como los votos en dicha mesa no podían influir en el resultado global, fue proclamado diputado por dicha provincia, si bien optaría finalmente por ostentar la representación de la provincia de Cáceres. Legislatura que duró, por cierto, sólo dos meses y medio. Aquí no participó ya en debates de envergadura, quedando relegado a un segundo puesto. A pesar de su avanzada edad volvería de nuevo a ocupar escaño, pero esta vez en el Senado como senador electo por la provincia de Cáceres tras superar una nueva enfermedad. Prestó juramento en 3 de abril de 1844 y ocupó dicho cargo hasta la disolución de la Cámara en 1845. Pero antes de convertirse en senador publicó el grueso de sus obras, casi todas fechadas en 1840, aunque algunas de ellas fueron escritas anteriormente. Relacionadas con su dedicación al Derecho vieron la luz unos *Elementos de jurisprudencia criminal* y, unidos a ellos, tres tratados o manuales sobre distintas materias de estudio obligatorio para los alumnos de las facultades de Derecho. Pero la parte más significativa de su obra quedó recogida en dos volúmenes publicados en 1840 y titulados *La nueva ley agraria* y *La educación práctica de todas las clases y de ambos sexos*, respectivamente. Esta última obra, escrita en 1836 y aprobada por la Sociedad Económica de Granada, resumía las principales tesis expuestas por el autor en una anterior publicación, un tratado de educación, que no hemos podido localizar. Dirigida, según manifestaba él mismo, a la juventud, estaba compuesta de tres partes: una primera titulada «Ventajas que el mundo ha recibido por medio de la religión cristiana»; una segunda dedicada propiamente a la «Educación práctica de todas las clases y de ambos sexos», donde describía las excelencias de los modelos prusiano y alemán y donde proponía su implantación en nuestro país; y una tercera parte o apéndice sobre la moral clásica. Pero la obra más representativa de González Alonso es sin duda *La nueva ley agraria*, impresa en Madrid por el Establecimiento Tipográfico, fue galardonada por la Sociedad Económica Matritense en el mismo año de su publicación, 1840;

premio concedido a la parte más extensa de la obra, una memoria sobre la extinción de la comunidad de pastos entre los pueblos. La Junta Gubernativa de Salamanca se adhirió a las posiciones del autor en dicha materia por una resolución de 15 de octubre de 1840. Pero veamos más detenidamente el contenido de la obra; constaba de la citada memoria sobre comunidad de pastos y tres apéndices. El primero de ellos recogía una obra escrita con anterioridad, *La agricultura en Jersey*, premiada por la Sociedad Económica de Granada, y presentada a ésta por su hermana Engracia, socia de mérito de dicha sociedad; en esta obrita, González Alonso realiza un encendido elogio de la pequeña propiedad campesina y de las ventajas que de esta estructura de las explotaciones se ha derivado para los campos de Jersey, donde se produce leche, carne y mantequilla debido a una explotación agroganadera basada en una sabia rotación de cultivos. El segundo apéndice reproducía una obrita similar, esta vez dedicada a la *Agricultura de Lombardía y Toscana*, destacando el contraste allí existente entre una agricultura próspera y unos labradores muy pobres. Esta contradicción era, según él, debida a las condiciones contenidas en los contratos de medianería, predominantes en la región, que ligaban a senareros y propietarios: «Jamás piensan en sus prevenciones para un año malo, o en aplicar alguna parte de sus ganancias en el adelantamiento de la labranza no aumentarán el capital sobre sus campos, porque esto es de cuenta del propietario; no tomarán más tierra por la misma razón, como tampoco repararán sus casas; así que se hallan imposibilitados de emplear sus ahorros con el intento de mejorar su condición» (p. 207-208). El tercer apéndice recogía, finalmente, unas «Observaciones sobre los arrendamientos de tierras», que, a pesar de su brevedad, pueden considerarse como su aportación fundamental al debate sobre la reforma agraria liberal implantada por los moderados. En ellas, como veremos a continuación, quedan patentes sus acertadas críticas a lo que él consideró el nudo gordiano, la clave esencial de todo el programa moderado de transformaciones agrarias y del previsible fracaso de sus resultados económicos, el decreto de 8 de junio de 1813 que liberalizaba los contratos de arrendamiento. Su pensamiento

nació de un conocimiento de la realidad del país bastante perfilada que le llevó a atribuir a la agricultura el papel decisivo en el crecimiento económico: «... La prosperidad de la nación —diría en el prólogo de *La nueva ley agraria*— [se conseguiría]... con el progreso de las industrias en que la agricultura debe ocupar por nuestra situación el primer lugar». En este punto coincidiría con la mayoría de los economistas y agraristas de entonces, que pretendían aplicar a España las directrices de la economía política clásica. Sin embargo, sus divergencias surgirían de un análisis diferente de los principales problemas de la agricultura y muy crítico con la manera en que los moderados habían pretendido solucionarlos. Su diagnóstico en cuanto a la contradicción principal que había ocasionado la crisis del Antiguo Régimen y la postración de la agricultura era, por fundamentalmente correcto, poco frecuente; sus intuiciones, en este sentido, le situaron en la dirección acertada, vinculando la riqueza colonial, la acumulación de capital originada en ella y la configuración específica del feudalismo castellano, especialmente en lo que se refiere a los males que traía consigo el régimen de amortización; contradicciones estas que al no haber sido superadas más que en parte habían originado el fenómeno contrario: «Es una verdad, señores, que la España se llenó de gloria y entusiasmo por la riqueza que le vino del otro mundo; es verdad que nuestra nación en otra época ha presentado un rico mercado en capitales, pero exhausto de tierras. Esos capitales, impuestos en la materia imponible de la tierra, volverían otra vez a amortizarse, pasando a poder de corporaciones, y así se iba haciendo cada vez más diminuto el mercado de la nación española. Esos capitales perecieron, y por no haberse reproducido, no hicieron más que causar la esterilidad de la tierra... Pues ahora estamos en otro estado: tenemos mercados llenos de tierras y no hay capital». Las razones de esta oscilación tan radical, que impedía la aplicación de capitales a la agricultura, estribaba, según él, en el modo en que se había producido la revolución burguesa en el campo, esto es, la reforma agraria liberal. Sus duras críticas fueron vertidas a lo largo de sus escritos y de su labor parlamentaria, pero en lo fundamental fueron recogidas en el Apéndice III de *La nueva ley agraria*. Aquí González Alonso resaltaba las contradicciones



del programa de cambio agrario moderado: ya que en España éste se había inspirado en el modelo británico, de acumulación de riqueza y grandes propiedades agrarias, que además permitía a la nobleza mantener el grueso de su propiedad territorial, apelaba a la coherencia del programa moderado criticando el decreto de 8 de junio de 1813 que al establecer la libertad de arrendamiento favorecía al propietario en detrimento del arrendatario. Con ello ponía el dedo en la llaga al afirmar: «Diré a los primeros —los propietarios— que los arriendos por cortos plazos quitan todo estímulo a los labradores arrendatarios para mejorar el cultivo; que no hay un obstáculo más funesto a cualquier industria que la falta de seguridad en las ganancias que resultan de ella; y que sólo con largos arrendamientos podrá un arrendatario creer seguros sus intereses; así se practica en los pueblos en que más florece la agricultura, y en los que es muy respetada la propiedad. El labrador necesita no sólo la confianza en el derecho actual, sino la seguridad de que un heredero o sucesor disipador y calavera no sea el árbitro de su fortuna y establecimiento; y no olviden, finalmente, los dueños, que es muy ajena de una conciencia pura apoderarse, aunque sea con el escudo de la ley, de los capitales unidos por mejoras en una tierra que entregaron incapaz sin aquellas de toda germinación» (*La nueva ley agraria*, p. 288). Tan perjudicial norma era el resultado, según él, del «deseo adquirido, tal vez por el hábito, de proteger a alguna clase en perjuicio de la sociedad toda (*La nueva ley agraria*, p. 279); este hecho no era privativo de esta sola disposición, sino que afectaba al conjunto del cambio agrario moderado cuyo resultado procuro...». Un triunfo a la aristocracia, a la Mesta y a sus privilegios, y todos los encantos del campo fueron deslumbrados por el interés de una clase que desgraciadamente ha oprimido siempre a la más numerosa y productiva» (*La nueva ley agraria*, p. 283). La mayoría de las disposiciones agrarias moderadas no habían operado, según su análisis, transformaciones de envergadura ni siquiera en el caso de las desamortizaciones; «a pesar de las medidas de aquella época y siguientes, no se ha hecho más que mudar los nombres de los dueños». Pero González Alonso no planteó sólo críticas; desde su actividad parlamentaria y desde sus escritos más significativos propuso alternativas al programa de cambio

agrario moderado. Sumamente realista, concentró su lucha en una posición táctica, la instauración de ciclos largos de arrendamiento que sin dificultad dejaban traslucir una alternativa procampesina coherente y nada utópica de desarrollo agrario. Si, como parecía evidente, la adopción del modelo de acumulación británico era irreversible, González Alonso pedía su aplicación completa. La consecuencia era clara y la propuesta contundente: «La necesidad de que sean durables y permanentes los establecimientos agrónomos» (*La nueva ley agraria*, p. 269). Pero ni tan siquiera esta propuesta podía salir adelante dados sus escasos apoyos; no digamos sus planteamientos estratégicos, dado que reivindicaban un modelo de crecimiento basado en la distribución de la riqueza y en una sociedad de pequeños y medianos campesinos. Esto situaba a González Alonso en el campo de lo que otros autores han llamado «precursores del pensamiento social agrario». En efecto, era partidario de extender la propiedad al máximo posible de agricultores, especialmente en un país donde ésta estaba muy acumulada: «Preciso era buscar —diría en el Apéndice III de *La nueva ley agraria*, p. 283— un equilibrio entre la bondad absoluta del derecho ilimitado de la propiedad y el estado de la nación española, que no conocía aquella en sus masas...». Esto, claro está, implicaba la disgregación de la propiedad y de las grandes explotaciones. Los límites de la explotación que él consideraba como ideal estaban delimitados por la relación fuerza de trabajo/consumo que una familia era capaz de desarrollar. Postulaba, pues, la explotación familiar, como es bien sabido, núcleo básico de cualquier economía campesina: «Es necesario señores —decía en las Cortes Constituyentes en febrero de 1837— que no caigamos en el error de adoptar esta agricultura tan fehaciente de pequeñas explotaciones, por huir de los males de la agricultura grande como en los cortijos de Andalucía; es otro error no menos perjudicial el tratar de subdividir la propiedad en términos de que una familia no pueda mantenerse. A lo largo, sobre todo, de la *La nueva ley agraria* esbozó un programa de cambio agrario que, si bien contenía lagunas, puede considerarse con razón como alternativo, en una línea «radical» o de «populismo realista» (como lo hemos definido en otro lugar), al finalmente adoptado. La

«multiplicación de la propiedad» debía hacerse de una manera directa mediante el reparto, en régimen de explotación familiar, de los bienes propios y de los baldíos tanto arbitrados como de uso común (en este sentido debe entenderse su crítica al decreto de 29 de junio de 1822, ya que sólo había logrado la constitución de 4.000 nuevos propietarios); y de manera indirecta mediante la desamortización eclesiástica, fraccionando el patrimonio del clero y concediendo el máximo de facilidades para que los labradores pudieran acceder a él. Pretendía, también, reservar el mercado a los productos agrarios del interior, dando «preferencia en los mercados nacionales a los productos domésticos» y «animando la salida de los productos sobrantes después de satisfacer las necesidades del país»; punto este de enorme coherencia en un programa procampesino que pretendía animar y proteger el consumo y la producción interna a partir de explotaciones familiares. Pero el logro de sus objetivos de crecimiento económico dependía también de la implementación de otro tipo de medidas: de fomentar «por medios prudentes y como ya hemos manifestado largamente el cultivo de las tierras baldías; a fin de que constantemente se vaya aumentando la parte productiva del territorio de la nación». Su alternativa recogía, asimismo, la necesidad de articular el mercado interno, facilitando la circulación de los productos; para ello era imprescindible «fomentar a costa del público los adelantamientos de los capitales por medio de los caminos, puentes y canales, de los cuales pende esencialmente la prosperidad agrícola del país» y «favorecer la creación de corporaciones, cuyo objeto sea proporcionar los medios para llevar a ejecución aquellas mejoras que fuesen compatibles con las fuerzas y con la riqueza individual». En resumen, González Alonso diseñó un modelo de crecimiento de carácter *procampesino* pero inequívocamente capitalista y alejado de las propuestas «socializantes» de Montoya o Flórez Estrada; no totalmente perfilado, con evidentes lagunas, con cierto grado de dispersión a lo largo de su dilatada vida de parlamentario y publicista, pero plenamente coherente y con un importante valor denotativo, dada la adversa correlación de fuerzas, de las contradicciones del programa agrario implementado por el liberalismo moderado. González Alonso fue autor también de una especie de novela autobiográfica

*El templo de Ammon y los pitagóricos*, Madrid, 1839; y de *La educación práctica de todas las clases de ambos sexos*, Madrid, 1840. (*Ocios de Españoles Emigrados*, VI, n° 30, septiembre 1826, p. 247; información facilitada por Manuel González de Molina Navarro)

**González Álvarez, Manuel Antonio, el Turonense** (? - ?, 1819). Oficial de la Contaduría General de Consolidación de Vales Reales. Salió de Madrid el 12 de octubre de 1810, y llegó a Cádiz algunos meses después. Firmando *el Turonense*, fue autor de un soneto, en elogio del duque del Infantado, y de una décima sobre cuál es la peor voz que empieza con In (Intruso, Inhumano, Injusto, Inquisición. Se le olvidó poner Infantado), en *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 y 29 junio 1812. Otra décima contra los serviles, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 4 julio 1812. Y otra en *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 julio 1812, contra los militares partidarios de restablecer la Inquisición. También un soneto en alabanza de Wellington, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 agosto 1812. Y dos décimas «Al inmortal duque de Ciudad Rodrigo», *Diario Mercantil de Cádiz*, 29 agosto 1812, y una «Marcha patriótica», en honor del mismo, *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 septiembre 1812. Contesta a Jérica en «El patriarca S. José contesta al epigrama de su devoto el Sr. P. J. y C.», *Diario Mercantil de Cádiz*, 29 octubre 1812. En una décima del *Diario Mercantil de Cádiz*, 2 noviembre 1812, expresa su idea de que en España todos quieren ser reformadores y ninguno reformado. En un soneto, *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 noviembre 1812, exige el castigo de cuantos tienen «miras depravadas», y dedica otra décima, *Diario Mercantil de Cádiz*, 9 noviembre 1812, a la diferencia entre patriotas y servidores del Intruso; y en otra, *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 noviembre 1812, ataca al clérigo Lara. Dirige una carta, que incluye una décima, «Al Sr. F. P. U.», *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 noviembre 1812, en la que le avisa de que todavía está prohibido en España leer la verdad. Un artículo al Sr. editor, *Diario Mercantil de Cádiz*, 29 noviembre 1812, inquiriere el motivo de que no se persiga a los afrancesados. «Al editor del periódico titulado *Ciudadano por la Constitución. Soneto*», *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 diciembre 1813, p. 368. Contesta a la letrilla del *licenciado Muerdervines*, con un

artículo en *El Redactor General*, 28 diciembre 1812. Autor de «Al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños. Soneto», *diario Mercantil de Cádiz*, 24 diciembre 1812. Autor de *El observador del Congreso a sus conciudadanos*, Cádiz, 1812, cuyo subtítulo es *Lista de las proposiciones que más realzan el mérito de las Cortes generales y extraordinarias de la nación española, con cinco estados en que se designan los diputados que discutieron y votaron contra ellas*. La fecha 1812 aparece rectificada en un aviso de la misma lista, que aparece en *Diario Mercantil de Cádiz*, 2 mayo 1813. A la lista se refiere el autor en un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 mayo 1813. Alguien, en el *Diario Mercantil de Cádiz* del 31 de mayo de 1813 habló del juego del «pasa pasa», al parecer contra Bernardino Temes y Antonio Barata, o acaso contra Miguel Lobo, y él mismo o quizás otro les dijo que el autor del juego era *el Turonense*. Éste, en artículo del *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 junio 1813, rechaza la que llama infame mentira, al paso que defiende a Temes y Barata, sus superiores jerárquicos. Otro artículo, *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 julio 1813, critica la suciedad de Cádiz. Satiriza en otro artículo al arzobispo de Santiago, Múzquiz, a Pepa Tudó y otros, recordando los juegos degradantes a que se entregaban en otro tiempo en el Retiro de Madrid (*Diario Mercantil de Cádiz*, 19 julio 1813). Otro artículo, con una octava, *Diario Mercantil de Cádiz*, 22 agosto 1813. Con su nombre firma un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 septiembre 1813, del que sólo se nos ha conservado el final (contra los afrancesados Garzón y Meneses y Rafael Fernández Álvarez, que acababan de ser repuestos en la Contaduría del Crédito Público). En una «Poesía», en octavas (*Diario Mercantil de Cádiz*, 11 octubre 1813), elogia la labor realizada por las Cortes, y se refiere a su papel *El observador del Congreso*. Siguió con «Octava a la despreciable poetisa autora de los afectuosos suspiros por nuestro amado rey (y no señor como ella dice)», *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 octubre 1813. En *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 octubre 1813 (soneto que exalta al general Freire). Uno de los firmantes, si es el mismo, de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. En Cádiz publicó, con el mismo nombre de su

seudónimo, el periódico *El Turonense*. Se despide de la ciudad, con un soneto, *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 diciembre 1813. Interviene en la polémica sobre la alianza inglesa, a favor del *Amante de la libertad civil* y contra el que firma «Un español que no es Juan», con una carta en *Diario Mercantil de Cádiz*, 29 diciembre 1813. «El español que no es Juan» contesta en suplemento a la *Gazeta de Murcia*, 12 marzo 1814, que no es más que una afirmación porque sí de la generosidad inglesa, entretenera de dicerios de tipo personal («crasa ignorancia», etc.). A pesar de la despedida, *el Turonense* dice que no ha podido irse a Madrid por falta de medios, y envía otro artículo sobre la contribución directa, que él llama única, instrumento igualitario del que se muestra entusiasta, *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 enero 1814. Publica una octava de entusiasmo por Madrid en *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 enero 1814, y un soneto sobre lo mismo y condena de los serviles, *Diario Mercantil de Cádiz*, 2 marzo 1814. Puede que se trate del mismo González, oficial de la Contaduría Nacional del Crédito Público, que denunció a la Junta Censoria el papel titulado *Afectuosos gemidos que los españoles consagran en este día 14 de octubre de 1813, por el feliz cumpleaños de su amado rey y señor don Fernando VII*, cuya autora era María Manuela López Ulloa. Autor de una *Octava*, fijada en los sitios públicos de Cádiz, en el aniversario de la Constitución, marzo 1814. Encarcelado en Oviedo en 1814, falleció cinco años después. Su viuda Genoveva Malliani, y sus hijas Virginia y Victorina solicitan en 1820 que se le declare benemérito de la patria. Elena de Alba Galván estudia las sátiras del *Turonense* en *Diario Mercantil de Cádiz*, 1812-1813, y las reproduce. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 25 marzo 1811; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, cit. y 15 noviembre 1813; *Diario de las Sesiones de Cortes*, 1820; *El Universal Observador Español*, 9 septiembre 1820; Gómez Imaz 1910; Alba Galván 2003)

**González Álvarez, Pedro.** Fiscal de las Juntas de Negocios Contenciosos, caballero de la Orden Real de España, 14 agosto 1811 (*Gazeta de Madrid* del 15). (Ceballos-Escalera 1997)

**González Andía, José.** Familiar del Santo Oficio de Sevilla, que tomó parte en la procesión del Santo Pendón de la Fe, 8 mayo 1814. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 15 mayo 1814)

**González Angulo, Bernardo.** Abogado, autor de la representación, que firmaron numerosos clérigos mexicanos, en protesta por el bando de 25 de junio de 1812 en que se atacaba la inmunidad eclesiástica, lo que le hizo sospechoso ante las autoridades españolas. Diputado por Puebla y suplente por Tlaxcala a las Cortes de 1820-1821, no se incorporó a las mismas. Ya en el México independiente fue autor de *Dictamen sobre ventas de tierras a los extranjeros*, México, 1825; y *Voto particular en el dictamen de la Comisión... sobre clasificación de rentas de la Federación*, México, 1844. (Benson 1971, Guedea 1992; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**González Anleo, Juan.** Coronel del regimiento del Rey, 1 de Caballería ligera, 1820-1822, firmante del *Manifiesto o exposición de la conducta militar y política observada por el regimiento de Caballería del Rey 1 de ligeros, desde que resonó el grito de la libertad de nuestra patria en las Cabezas el 1º de enero del presente año, hasta el 10 de marzo en que juró la Constitución: disturbios de la noche del 11, causas que los produjeron, y conducta ulterior*, Granada, 1820 (pero fechado en Loja, 31 mayo 1820).

**González Aparicio, Mariano.** Capitán de Infantería, comunero antirrevolucionario firmante del *Manifiesto* del 28 de febrero de 1823. (Gil Novales 1975b)

**González Araujo, Juan Manuel.** Segundo comandante del regimiento de Milicias de Monterrey, 1823; teniente coronel de Infantería graduado, sargento mayor del mismo, 1826-1832 (coronel en 1832).

**González de Argandoña, Francisco Casimiro** (Iniesta, Cuenca, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), 1818-1820.

**González Arias, Mateo.** Fiscal del Tribunal Criminal de Burgos, caballero de la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). (Ceballos-Escalera 1997)

**González Arnáez, Alejandro** (Miraflores, Madrid, ? - ?). Profesor de Leyes, fugado de Madrid en 1809. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**González Arnao, Vicente** (Madrid, 1776 - ?, 4 marzo 1845). Hijo de Antonio González, natural de Santa Marina de Ribeira (Pontevedra), y de María Arnao de Mendoza, natural de Molina de Aragón (Guadalajara). Doctor en ambos Derechos, del gremio y claustro de la Universidad de Alcalá, catedrático de Física Experimental en ella, abogado de los Reales Consejos, y del Colegio de Madrid. Ejerció también el cargo de síndico del Ayuntamiento de la capital. Participó en 1790 y 1791 en sendos cursos de Historia Literaria en la Biblioteca Real, bajo la dirección de don Miguel de Manuel y Rodríguez. El primero titulado *Noticia de las bibliotecas antiguas con observaciones filosóficas sobre las causas de su fundación y de su destrucción*; y el segundo dedicado al estudio de los textos bíblicos, *Discurso sobre las colecciones de cánones griegos y latinos*, Madrid, 1791-1793. Individuo y secretario de la Academia de la Historia, 1794; y ministro del Consejo Real de España e Indias. Oficial del grefierato de la Orden del Toisón de Oro, 1797. Autor de *Defensa legal... sobre si se han declarar por consumidas y extinguidas las situaciones de renta de juros*, Madrid, 1802. Redactó las partes de Vizcaya y de Guipúzcoa, ésta en colaboración, en el *Diccionario geográfico-histórico de España* por la Academia de la Historia, Madrid, 1802. Siguió con *Elogio... de Campomanes*, Madrid, 1803; *Elogio... de Cisneros*, Madrid, h. 1805 (leído en la Academia de la Historia el 21 de julio de 1802), ambos traducidos al italiano, Génova, Stamperia Nazionale, 1805 (cat. 23 S. Cortés, diciembre 2005). Tesorero de la Academia de la Historia, 30 noviembre 1804. Esos dos *Elogios* fueron traducidos al italiano por el ex jesuita Antonio Conca Alcaraz, Génova, 1805. Fue diputado a la Junta de Bayona, nombrado el 7 de junio de 1808 por el gran duque de Berg. Asistió a partir de la cuarta sesión, 21 junio 1808. Firmó la Constitución de Bayona, 7 julio 1808. Con el título de apoderado general del rey de Etruria contribuye González Arnao con 4.585 reales 5 maravedís a la suscripción voluntaria que se deposita en el Banco de San Carlos, y con un vale de 150 pesos, valor íntegro de 2.327 reales 28 maravedís, para comprarle monturas al ejército de Castilla la Vieja (*Gazeta de Madrid*, 1 y 4 noviembre 1808). Pero ya decididamente afrancesado, fue

secretario del Consejo de Estado de José I, 8 marzo 1809. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27), perteneció a la Comisión de Medidas Legislativas, uno de los encargados de la redacción del Código Civil, diciembre 1809; fue director de la Academia de la Historia, 26 abril 1811; y perteneció también a la comisión preparatoria de una eventual reunión de Cortes, 1812. El 7 de mayo de 1812 formó parte de una comisión de la Academia de la Historia, que cumplimentó a José I para presentarle un ejemplar de la *Memoria histórica sobre cuál haya sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición*, de Llorente (*Gazeta de Valencia*, 26 mayo 1812). Suprimido el oficio del grefierato, el 5 de abril de 1812 pide en compensación una encomienda de la Orden del Toisón. Fue enviado a Extremadura como prefecto en comisión, 1813. Se sabe que compró una hacienda en la desamortización josefina y que perteneció a la Sociedad Económica Matritense y a la Academia o Instituto Nacional, siempre en la época josefina. A finales de 1813 tuvo que emigrar a Francia, residiendo primero en Burdeos y desde 1814 en París. Fernando VII le privó definitivamente del grefierato. En el exilio cobró 400 francos mensuales, aumentados en otros 200. En 1820 regresó a Madrid, pero volvió muy pronto a París. Se averiguará después que en 1821 sirvió de intermediario entre los tráfugas franceses en Irún y los españoles en París. En enero de 1822 la policía parisina sospecha de sus contactos con antiguos oficiales franceses, a los que invita a alistarse en el ejército de Mina. Tradujo a Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, París, 1822, con nuevas ediciones en 1827, 1836; Jalapa, 1869-1870, y México, 1941. Publica *Opinión sobre la constitución política de la Monarquía Española, hecha en Cádiz a principios del año 1812. Escribála un jurisconsulto español en Valencia, en enero de 1813*, imprenta de Hocquet, s. l., s. a., pero París, julio 1823, y luego Madrid, Núñez, 1824 (firmada V. G. A., dos eds.), obra escrita en enero de 1813. El 14 de julio de 1824 obtiene el permiso de residencia, pero la policía le vigila por sus contactos con numerosos españoles. Tiene fama de rico y de jurisconsulto

eminente. A partir de 1825 cambia el carácter de los informes. González sigue recibiendo mucha gente en su casa, pero se duda de su moralidad, pues parece que ha estafado a varios, empezando por el conde de Montezuma, y además su casa es un garito donde se juega fuerte. En diciembre de 1825 se añade que tiene fama de usurero y que usa de mala fe. Alterna esto con la publicación de un diccionario abreviado de la lengua española, París, 1826. Viaja a España en 1827 y 1828 por asuntos de negocios. Es 1827 aparece como socio del banquero parisino Liné. Al parecer, regresó definitivamente a España en 1831. Tesorero de nuevo de la Academia de la Historia, 29 noviembre 1833, y su secretario, 11 julio 1834. El 16 de noviembre de 1837 se entrevistó con el ministro Eusebio Bardají, quien le confirió la misión secreta de trasladarse a Francia, para fomentar desde Bayona la desunión entre los carlistas y excitarlos a la deserción. Aunque al mes cayó el ministerio, lo encontramos en París en 1838, por asuntos relacionados con el propósito de poner fin a la guerra carlista. Estuvo casado con María del Carmen Elejalde y Subyaga, hija de Bartolomé de Elejalde, natural de Logroño, y de María Eugenia de Zubiaga, natural de Orduña (Vizcaya), quien había nacido en Madrid hacia 1780, en donde también falleció el 14 de noviembre de 1850. (Sanz Cid 1922; Ceballos-Escalera 1997; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Sepúlveda 1924; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813; Vauchelle-Haquet 1987; Morange 2002; Mercader 1967; Baroja 1933a y 1915; Simón Díaz 1959; Fernández Duro 1898; Martín 1969; Fernández Sirvent 2005; Cajal 2002)

**González Arranz, Gregorio** (? , 1788 - ?, 1840). Alcalde de Roa (Burgos), absolutista furibundo, autor de una *Memorias*, que fueron publicadas en 1935 por Sebastián Lazo.

**González Ayensa, José**. Médico honorario de la Real Familia, testigo de cargo contra los diputados liberales en 1814-1815; casado con Andrea Serrano, médico del Buen Retiro, 1817; contador del Colegio de Medicina de Madrid, 1819-1821. (Lista Interina Informantes 1820)

**González Azaola, Gregorio**. El 14 de mayo de 1802 escribe, desde Madrid, a Pedro Ceballos

Guerra pidiendo permiso para publicar su traducción del discurso del Ciudadano Portalis, consejero de Estado, y del Concordato entre la Santa Sede y la República Francesa. Se le deniega, después del informe negativo del inquisidor general, Madrid, 25 mayo 1802. Su padre murió en 1808 en la batalla de Gamonal (Burgos), como cosecretario de la Guerra. Traduce de A. F. Fourcroy el *Sistema de los conocimientos químicos y de sus aplicaciones a los fenómenos de la naturaleza y del arte*, Madrid, 1803-1808. En esta traducción participó también Pedro M. Olive. Publica de Luis Proust, *Cartilla para los labradores que quieran hacer azúcar de uva y Ensayo sobre el azúcar de uva*, ambos títulos, Madrid, 1806. Presenta a la Junta Central el *Plan y diseño de un cañón de compás o dos obuses unidos por sus culatas*. Publica el artículo «Sátiras de Goya» (sobre los *Caprichos*), en *Semanario Patriótico*, 27 marzo 1811. Se le atribuye la *Respuesta (que se dice ser) de Jorge III rey de la Gran Bretaña a las damas españolas. Romanzada libremente para noticia de los que no entienden el idioma inglés*, Cádiz, 1811 (fecha a 10 de agosto). Comisionado para estudiar la navegación del Guadalquivir, publica en colaboración con Alejandro Briarly, *Navegación del Guadalquivir. Prospecto del Plan y Compañía de Navegación del Guadalquivir*, Sevilla, 1815. Al año siguiente visita las minas de Río Tinto, acompañando a Pío Laborda (Avery). Autor de *Eccmo. Sr. presidente y vocales de la Diputación Provincial de Sevilla*, 1820 y de *Catón Constitucional*, 1821. Diputado a Cortes por Burgos y Sevilla, 1820-1822. Por aquel folleto Riego lo califica de adepto al despotismo. Se le atribuyeron las *Condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821*, Madrid, 1821 (y Gibraltar, 1821), aunque Simón Díaz negó en 1973. Si las Condiciones son suyas, también lo será la *Confesión espontánea, sincera y gratuita que hace el autor del malhadado folleto que se titula: «Condiciones», etc.* Madrid, 1821. Tradujo *Ensayo sobre el hombre*, de Alexander Pope, Madrid, 1821. Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 16 marzo 1826. Enviado por el Gobierno a Europa para estudiar los medios para revitalizar la siderurgia española en 1828, publica en París *Hornaguera y hierro*, 1829,

folleto en el que se titula comisionado en las fábricas de la Cavada. Regresó a Madrid en abril de 1829, después de que Gregorio González Azaola interviniera a su favor (la autorización para volver lleva fecha de 22 de abril de 1829). Tradujo el libro de Thomas Tredgolg, *Caminos de hierro*, Madrid, 1831. (*Gazeta de Zaragoza*, 1 marzo 1808; Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Sánchez Diana 1970; Gil Novales 1975b; Simón Díaz 1973; Alcalá-Zamora 1974b; Acta 1830b)

**González Bango, Ramón.** Cabarrús le empleó como jefe de división en el Ministerio de Hacienda afrancesado. (López Tabar 2001a)

**González Bárcena, Carlos.** Brigadier, coronel del regimiento de Dragones de Villaviciosa. Mariscal de campo de Caballería, 1813-1823; comandante militar de Sevilla, 15 enero 1822, en virtud de un movimiento popular: a finales de enero de 1822 fue enviado de cuartel a Ujijar en las Alpujarras. Gobernador de Badajoz en 1823. (AHN, *Estado*, leg. 44 B; Gil Novales 1975b)

**González Barreiro, Ángel.** Secretario del Ayuntamiento de Madrid y de la Junta de Caridad, 1808-1819; autor de una carta a Palafox, Madrid, 5 septiembre 1808, en la que le transmite el acuerdo del Ayuntamiento del 25 de agosto de contarle como uno de sus individuos. (*Gazeta de Zaragoza*, 1 octubre 1808; *Diario Mercantil de Cádiz*, 9 enero 1814)

**González Beltranilla y Angulo, Gregorio.** Deán de la catedral de Jaén, caballero de la Orden Real de España, 5 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 19). Seguía de deán en 1816 y 1820. (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816 y 1820)

**González Besada, Juan.** Oficial de Hacienda Pública en Pontevedra, cesante en 1823. Autor de *Observaciones sobre el sistema económico de la narración y proyecto para mejorarlo*, Pontevedra, 1838. (Enciclopedia Gallega 1974)

**González Blanco, José.** Oficial de mesa, en Cádiz, 1813, cuya probidad es alabada. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 junio 1813)

**González Blanco, Luis Antonio.** Miembro del Cabildo de Sevilla, 26 diciembre 1808. (AHN, *Estado*, leg. 1 P, doc. 16)

**González Bravo.** Intendente interino de Jaén, destituido por liberal a comienzos de enero de 1822, al nombrarse a Francisco Javier Sánchez. El *Manifiesto* de éste, 1822, y el del Ayuntamiento de Jaén de 8 de enero de 1822, en *El Mensajero de Sevilla*, 9 enero 1822. Pudiera ser el padre de Luis González Bravo, de nombre Manuel.

**González Bravo, Juan.** Alcalde mayor de Soto Palacios (Burgos), 1817-1820.

**González Bravo y Delgado, Juan Gualberto** (Encinasola, Huelva, 11 julio 1777 - Madrid, 1859). Estudió en Sevilla filosofía y ambas jurisprudencias, haciendo amistad con Reinoso, Blanco y Lista. El 9 de octubre de 1809 fue nombrado oficial de la Secretaría y Cámara de Consejo, y al año siguiente, 1810, oidor de la Audiencia de Guatemala. Consejero de Indias, fiscal del departamento de Nueva España, 1815-1820. Secretario de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Sevilla, 1820. Fiscal y miembro suplente del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1820-1823. Como tal publicó su *Dictamen... en la causa contra el comisario de Guerra don Domingo Antonio de Velasco*, 1822, claramente favorable al acusado. Ministro de Gracia y Justicia, 1833, firmó el acta de proclamación de Isabel II y la amnistía de 24 de octubre de 1833. Procurador por Huelva, 1834-1836. Senador vitalicio, 1845. Poeta y humanista, publicó en 1844 sus *Obras en verso y prosa*, que incluyen las traducciones de la *Epístola* de Horacio a los Pisones; las *Églogas* de Virgilio; las *Églogas* de Nemesiano y Calpurnio y otras materias de versificación latina y castellana, sinónimos y gramática. Tradujo también a Ovidio. (Lasso 1984; Gil Novales 1975b; Moratilla 1880; Diccionario Historia 1968; Pérez de Anaya 1848; Páez 1966)

**González Briceño, Nicolás.** Canónigo doctoral de Sevilla, diputado por Granada a las Cortes de Cádiz, elegido el 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 1813, juró el 28 de mayo de 1813. (Calvo Marcos 1883; Ramos Rovi 2003)

**González Bulnes, Agustín.** Coronel del regimiento Infante Don Carlos, 5 de Infantería de línea, 1823.

**González Bulnes, José María.** Abogado del Colegio de Cádiz, y su diputado cuarto. En 1812, abogado de asistencias para las visitas de cárceles en los meses de febrero y agosto. Vivía en la calle del Rosario, nº 102. (Abogados 1812)

**González Caamaño, Juan Andrés.** Canónigo lectoral de Mondoñedo, vocal de la Junta de Galicia por el estado eclesiástico de Mondoñedo, enero 1810. (Martínez Salazar 1953)

**González Caborreluz, Juan.** Sacerdote, redactor tercero de la *Gazeta de Madrid* en la época afrancesada; redactor de *El Universal Observador Español*, Madrid, 1820-1823; preceptor de Isabel II y de Luisa Fernanda entre junio de 1836 y 1842. Académico supernumerario de la Española, 1840; catedrático de Teología Moral y Pastoral con honores de propietario en la Universidad de Madrid, 1843; académico de número de la Española, 1844; senador electo por Cuenca, juró el 24 de octubre de 1844. Debió fallecer en 1858, último año en que figura en la *Guía*. (Moratilla 1880; López Tabar 2001a)

**González de Caces, Vicente.** Auditor de Guerra, 1819-1820 (en Galicia), 1826.

**González Calderón, José.** Oficial escribiente de la Junta de Badajoz, junio 1808; oficial primero de la sección de Hacienda de la misma, de septiembre de 1808 a septiembre de 1810. A la vez oficial agregado a la Contaduría del Ejército, octubre 1808. Secretario único de la junta, nombrado en Valencia de Alcántara, de 22 de septiembre de 1810 a 24 de octubre de 1812. Acompañó a la junta en todos sus desplazamientos. Los franceses saquearon su casa de Badajoz. (Rincón 1926)

**González Calderón, Juan.** Oidor de la Audiencia de Extremadura y juez subdelegado de Rentas en Cáceres, Garrobillos y otros pueblos. En 1809 solicita algún destino, para continuar su carrera. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 190)

**González Calderón, Tomás** (México, 21 diciembre 1740 - ?). Hijo del capitán José González

Calderón, natural de Ubiarco (Santander), y de María Manuela de Estrada, natural de México. Oidor de la Audiencia de Guatemala, 20 agosto 1775; alcalde del crimen de la de Lima, 8 febrero 1788 (tomó posesión el 7 de diciembre de 1790); oidor de la misma, 20 noviembre 1792 (tomó posesión el 16 de agosto de 1793); oidor super-numerario de la Audiencia de México, 16 marzo 1797; regente de la misma, 6 julio 1811; gran cruz de Carlos III. (Lohmann 1974)

**González del Camino, León.** Alcalde mayor de Cinco Villas (Zaragoza), 1817-1820, juez de primera instancia de Calaceite (Teruel), 1822.

**González del Campillo, Agustín.** Coronel gobernador de Tlaxcala (México), 1817-1819.

**González del Campillo, Manuel Ignacio** (Beta, Guadalajara, México, 2 mayo 1740 - ?, 1813). Obispo de Puebla de los Ángeles, 3 abril 1803; autor de *Exhortación a todos sus diocesanos para dar gracias a Dios por las prosperidades de América*, Puebla, 1805; *A todos nuestros amados diocesanos*, Puebla, 1805; *Exhortación a sus diocesanos*, Puebla, 1808; *Pastoral que dirige a sus diocesanos*, Puebla, 1810; *Manifiesto*, Puebla, 1810; El *Diario Mercantil de Cádiz* publica su carta de felicitación a Torcuato Trujillo y Chacón, comandante realista de las fuerzas victoriosas en el monte de las Cruces, Puebla, 9 noviembre 1810, que vuelve a publicarse en *Tertulia Patriótica de Cádiz*, 25 enero 1811. *Circular a los párrocos de su diócesis*, fechada en Puebla, 19 noviembre 1811, contra los bandidos en México y a favor del Gobierno y de los patriotas que lo defienden. Gran cruz de Carlos III, 1812. *Manifiesto... con otros documentos para desengaño de los incautos*, México, 1812; *Edicto*, México, 1812; Una *Pastoral*, Madrid, 1815, será póstuma. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 30 marzo 1812; *Tertulia Patriótica de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, 11 mayo 1812; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**González Campillo, Marcos.** Comisario honorario de Guerra, 1794-1823.

**González del Campo, Manuel.** Funcionario de Correos, con veinte años de servicio, fue patriota en

1808. Se halló en Madrid el 2 de mayo, de donde huyó a Sevilla abandonando casa, mujer y familia. El 19 de diciembre de 1809 el Gobierno josefino ordenó la confiscación de sus bienes. Vivió después en Cádiz, y en agosto de 1812 fue nombrado administrador general de Correos de Madrid. Al saber que las tropas de Hill habían abandonado el Tajo, salió de Madrid el 30 de octubre de 1812, después de dar un año adelantado de sueldo a los que le acompañaban, sin ocuparse de la gran cantidad de cartas que dejaba, y sin pensar que con ello ponía en peligro la seguridad, y aun la vida, de muchas personas. El 2 de noviembre se encontraba en Ávila. Por esto le atacó *El Amigo de las Leyes* (copiado en *Gazeta de Valencia*, 15 diciembre 1812), que le consideraba indigno de ocupar cargos en España. Le defendió Julián Sánchez de Haedo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 diciembre 1812. En 1813 pasó de nuevo a Sevilla y a Cádiz, y el mismo año, con el cargo de administrador de Correos, llegó a Vitoria, en donde fundó y dirigió el *Correo de Vitoria*, diciembre 1813 - abril 1814. El 22 de febrero de 1814 negó en el propio *Correo de Vitoria*, 26 febrero 1814, que tuviera nada que ver con Oudinot, como había dicho el *Procurador General de la Nación y del Rey* del 17 de febrero. Víctima de la represión en 1814, fue detenido el 10 de julio, embargándosele un lote de libros y varios papeles. Se trataba de averiguar cuál había sido su conducta política, quiénes eran los editores del *Correo de Vitoria* y los autores de la reimpresión del folleto conocido por *El Labrador de Reus*. Tras un año en prisión preventiva, en la cárcel de Vitoria, el alcalde ordinario le condenó a cuatro años de destierro de la capital alavesa y a 400 ducados de multa. El 20 de septiembre de 1815 el Consejo de Castilla le condenó a ocho años de presidio en uno de los penales de África. González del Campo apeló, pero todo fue inútil. Estuvo casi seis años preso en la cárcel de Corte; al parecer no fue enviado a África. Con el retorno de la Constitución en 1820, aparece en las Sociedad Patriótica de Lorencini, 1820, y de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820. Oficial de la Gobernación de la Península en la sección de Correos, 1821; juez de hecho, 10 mayo 1821. Se hizo masón y fue nombrado tesorero general de Correos, 1822-1823. Instigador del motín del 19 de febrero de 1823, junto con



Alcalá Galiano (*El Zurriago*, nº 92 y 93, 1823). No sé si se le puede atribuir la obra de Manuel del Campo, *Colección de opúsculos sobre materias interesantes en las circunstancias del día*, Madrid, 1835, importante para la historia del clero y la de la contrarrevolución en el Trienio. Estuvo casado con María Polo, tía de Eusebio López Polo. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Gabriel Domingo de Arteaga en *El Redactor General*, 23 noviembre 1812; Gil Novales 1975b; Fernández Sebastián 1993; *Correo de Vitoria*, 26 febrero 1814; AHN, *Estado*, leg. 3141, caja 2ª, nº 3, doc. 16; *El Zurriago*, cit.; Morange 2006)

**González Campos, Luis.** Redactor de *El mueble de Cádiz*, 14 julio 1820, periódico al parecer. (Ramos Santana 1987)

**González Campos, Manuel.** Administrador de Rentas de la puerta de San Carlos de Cádiz. Sociedad Patriótica de Lorencini, 1820. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. No confundir con el anterior. (Gil Novales 1975b)

**González de Cándamo, Francisco de Paula** (La Piñera, Morcín, Asturias, finales s. XVIII - ?, 1820). Estudió en las Universidades de Oviedo y Salamanca. Profesor de esta universidad, afrancesado en 1808, fiscal de la Chancillería de Valladolid, publicó en 1810 *Memoria sobre la influencia de la instrucción pública en la prosperidad de los Estados*, dedicada a José I, obra llena de «odio a los tiranos», que fue prohibida por el decreto de la Inquisición de 29 de mayo de 1819. Fue caballero de la Orden Real de España, 12 julio 1811 (*Gazeta de Madrid* del 2 de agosto). Al acabar la Guerra de la Independencia se exilió en Auch. Destituido de su cátedra, falleció cuando preparaba la segunda edición de la *Memoria*, que apareció en Salamanca, 1820, con una curiosa exaltación del gran rey, vencedor del monstruo (Napoleón). (Suárez 1936; López Tabar 2001a; Ceballos-Escalera 1997; Carbonero 1873)

**González de Cándamo, Pedro.** Gobernador de Puebla de Sanabria (Zamora), 1815-1822.

**González Carbajal, José María.** Orador de la Sociedad Patriótica Constitucional de Amigos del País de Sevilla, 24 abril 1820.

**González Carbonell, Francisco.** Subteniente del regimiento de Caballería de Almansa, llamado a declarar por el alcalde Matías Herrero Prieto el 1 de febrero de 1825, en relación con la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825)

**González Carbonera, Felipe.** Autor de dos oficios dirigidos al duque de Medinaceli, al que llama mi señor, Medinaceli, 3 diciembre 1808, sobre la fuga del ejército de Navarra y La Rioja, al mando de Castaños, y la supuesta prisión de éste en el palacio del obispo de Sigüenza. (*Gazeta de Madrid* [afrancesada], 11 diciembre 1808)

**González Carrillo, Juan Antonio.** Miembro del Consejo Real. Tomó parte en el Consejo Reunido de Madrid, 11 agosto 1808, en el que se anularon las renunciaciones a la Corona de España, los decretos dados por Napoleón y José, la Constitución de Bayona y los tratados celebrados en Francia por Carlos IV y Fernando VII, y los Infantes Carlos y Antonio, por la violencia con que todo se había realizado. Figura en el Consejo y en la Junta Suprema de Sanidad hasta 1827. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 1)

**González de Carvajal, Ciriaco** (Sevilla, ? - ?). Oidor de la Audiencia de Manila, 1774. El 17 de diciembre de 1777 parte de Cádiz en la nave *Astrea* con destino a Manila. Autor de *Alocución que el... cumpleaños del rey... Carlos III*, Manila, 1782. Oidor de la Audiencia de México, de la que fue decano en 1808. Propuesto para ser uno de los integrantes de la Sala Segunda de Gobierno de España del Tribunal del Consejo Supremo de España e Indias, 1810. Fue autor, con Antonio Ranz Romanillos, de la *Memoria de la Junta de Hacienda proponiendo arbitrios para atender a las actuales urgencias*, fechada en Cádiz a 12 de diciembre de 1810, que dio lugar a un dictamen de la Comisión de Hacienda, firmado por Mariano Mendiola, todo junto publicado en Cádiz, 1811; es la propuesta de una contribución extraordinaria de guerra, de la que sólo se excluirían los territorios americanos. Consejero de Indias, presentó a la Regencia y ésta a las Cortes el 21 de octubre de 1811 un proyecto de Lotería, que se llamó nacional, al ser aprobado por las Cortes el 23 de noviembre de 1811 (frente a la anterior, que empezó a calificarse de *primitiva*). Ministro conservador de la Lotería nacional,

febrero 1812, autor de *Memoria presentada a la Regencia del Reino*, Cádiz, 30 septiembre 1812 (sin duda el proyecto de Lotería). Ministro del Tribunal Supremo, 1812-1823. Académico de la de Buenas Letras de Sevilla, 1815-1820. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 51; Pimentel 1998; *El Redactor General*, 16 febrero 1812; Colección Decretos 1987; Riaño de la Iglesia 2004)

**González de Carvajal, Félix.** Sociedad Patriótica de El Ferrol, 29 septiembre 1820.

**González Carvajal, José.** Comisario ordenador, 1815-1820; intendente de provincia, 1819-1822; contador de ejército de Andalucía, 1821-1822; interventor de distrito, 1823. Es posible que sea el mismo que el autor de *La España de los Borbones*, Madrid, 1842-1844. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**González Carvajal, Manuel.** Hermano del siguiente, director del Archivo de Simancas, 1825-1836. (Barrantes 1865)

**González Carvajal, Tomás** (? , 1780 - Madrid, 16 marzo 1833). Presbítero, de la Universidad de Salamanca, en la que fue sustituto de la cátedra de Retórica, de 1812 a 1815. Académico de la Historia, maestrescuela y canónigo de la catedral de Plasencia, gran cruz de Carlos III, juez de la Rota de la Nunciatura. En 1814 Tomás González es elegido, junto a Toribio Núñez, para presentar el *Plan* de la universidad. Consejero de S. M., Fernando VII le nombró en 1815 archivero de Simancas, para remediar los desmanes hechos por los franceses en el Archivo. En 1819 quiere ponerse en contacto con los amigos salmantinos de Meléndez Valdés, para ilustrar la historia literaria de los años que Meléndez pasó en la capital del Tormes. Publicó *Colección de cédulas, cartas patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las Provincias Vascongadas*, Madrid, 1829-1833; *Noticia histórica... de las minas de Guadalcanal*, Madrid, 1831; *Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla*, Madrid, 1832; y *Retiro, estancia y muerte del emperador Carlos V en el monasterio de Yuste*, manuscrito que su hermano Manuel propuso ceder al gobierno belga, pasando en 1844 al archivo del Ministerio francés de Asuntos Exteriores. Una serie de cartas suyas, o a él dirigidas por Ceán Bermúdez

y Martín Fernández de Navarrete, de 1815 a 1821, publica Fernández Duro, p. 279-314. Este personaje, o el siguiente, fue uno de los fundadores del Anillo. (Robledo 2004; Maffei 1871; Aviraneta 1836; Barrantes 1865, Fernández Duro 1898)

**González Carvajal, Tomás José** (Sevilla, 21 diciembre 1753 - Madrid, 9 noviembre 1834). Estudió Filosofía en la Universidad de Sevilla, licenciándose en 1776, tomando poco después la borla de maestro en Artes. Publicó un extracto de la obra de José Antonio del Barco *Retrato natural y político de la Bética antigua*, Sevilla, 1779. Estudió también Teología y Jurisprudencia, graduándose de bachiller en Leyes el 17 de abril de 1784, licenciándose el 4 de mayo y doctorándose a continuación. Catedrático de Filosofía Moral de la Universidad hispalense, 1780. En 1785 pasó a Madrid, a fin de solicitar una toga en América; fue individuo de la Academia Práctica de Jurisprudencia, de la Sociedad de Amigos del País, de la Latina Matritense. Cursó griego en San Isidro los años 1787, 1788 y 1789. En 1789 leyó en la Sociedad Económica de Madrid la *Oración gratulatoria* por el advenimiento al trono de Carlos IV. El 2 de marzo de 1790 fue agregado a la Secretaría de Hacienda de Indias, en la que ascendió a oficial en 1791, pasando el 7 de octubre de 1794 a la de España. Intendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía y superintendente de la de Almuradiel en La Mancha, 22 marzo 1795. Volvió a la corte en 1798, habiendo permutado su plaza, pero la permuta se declaró nula, y tuvo que regresar a La Carolina. Académico honorario de la Española, 26 febrero 1799, no fue supernumerario hasta el 10 de febrero de 1814 y de número el 24 de marzo de 1814. El 2 de enero de 1802 fue nombrado académico correspondiente de la Historia. Colaboró en 1804 en *El Regañón*, de Madrid. Se le exoneró de la intendencia el 20 de agosto de 1807 y se retiró a Sevilla. Allí estudió hebreo, labor que continuó en los momentos de descanso de los años siguientes. El 1 de julio de 1808 se le nombró intendente del ejército que triunfó en Bailén, en cuya jornada estuvo presente; luego se encargó de la intendencia del ejército de reserva que se formaba en Somosierra. Se hallaba en Madrid a finales de 1808 cuando entraron los franceses: Cabarrús trató de convencerle para que jurase al Intruso, pero prefirió escapar de Madrid disfrazado, llegando a Sevilla en enero de 1809, en donde seguía en febrero. Intendente del Ejército del Centro en abril, en

junio de 1809 del de Mallorca y en abril de 1810 del de Valencia, donde publicó *Tratado del oficio y cargos del intendente de ejército en campaña*, anunciado en *Gazeta de la Junta Superior del Gobierno de Valencia*, 1 enero 1811. Publica una orden, Valencia, 19 octubre 1810, para que los sujetos que hayan entregado cantidades en la Tesorería Patriótica pasen a recoger los documentos pertinentes (*Gazeta de Valencia*, 23 octubre 1810). En enero de 1811 pasó a ser intendente del ejército y cuatro reinos de Andalucía. Miembro de la Comisión de Constitución Militar, octubre 1812, presentó en ella el 25 de enero de 1813 una memoria para que se arreglase primero la Hacienda Nacional, y después se aplicase a la Constitución Militar, pero no se aprobó; él no estuvo presente en las votaciones, según artículo, Cádiz, 5 febrero 1813, que remite a *El Redactor General*. Luego publicó *Meditaciones sobre la Constitución Militar*, Cádiz, 1813. Individuo y presidente de la Junta de Hacienda, 1812; ministro de Hacienda, 30 marzo - 24 agosto 1813. El 16 de julio de 1813 escribe a Manuel Robleda, intendente en comisión de Aragón, felicitando a los zaragozanos por la liberación de su ciudad (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 3 agosto 1813). No tuvo empacho en dar nombramientos a afrancesados notorios. Por ello le ataca el *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 septiembre 1813, y de nuevo Ventura Marquina, por el contrabando gibraltareño, *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 septiembre 1813, y en el mismo número «Un apasionado a sus virtudes» invita a sus funerales, «que jamás descanse»; será enterrado «en el panteón de su execración pública», en la que aparece unido con Álvaro Flórez Estrada, cuyo nombre no se escribe, pero está muy claro. Desde luego no había muerto; en todo caso había dejado el ministerio. Hay en todo esto una inquina contra el «innovador», que sería interesante investigar más de cerca. El 26 de agosto de 1813 fue nombrado director de los Estudios de San Isidro. Por haber introducido en ellos una cátedra de Constitución fue perseguido en 1814 y confinado a Sevilla por dos años (decreto de 15 de diciembre de 1815). Publicó *Muestra de una nueva traducción de los salmos en verso y prosa*, Madrid, 1816; y *Los salmos traducidos nuevamente al castellano*, Valencia, 1819-1827 (sobre esta traducción se

ocupó Ángel González Palencia en 1931). Al hebreo y a los salmos había llegado González de Carvajal por su vocación poética y su intensa afición a fray Luis de León. Tras la revolución de 1820 recuperó su puesto de director de San Isidro, se le nombró en septiembre de 1820 vocal de la Junta de Censura, y el 1 de mayo de 1821, consejero de Estado. Obra suya es *Estatuto interino para ejercicios literarios en los Estudios de San Isidro de Madrid*, Madrid, 2ª edición, 1821 (la 1ª, probablemente, en 1814). Supernumerario de la Academia de la Historia, 28 julio 1820. Miembro de la Academia Nacional, en la sección de Literatura y Artes, 1822-1823. En 1823 salió de Madrid con el Gobierno, y anduvo errante hasta que en 1827 se le permitió residir en Madrid. Numerario de la Academia de la Historia, 1 febrero 1828. Leyó su discurso, sobre *Elogio histórico del doctor Benito Arias Montano*, en 1831 (se publicó en las *Memorias de la Academia de la Historia*, VII, 1832). En 1829 se le encargó la recopilación de las ordenanzas de la Hacienda Militar, publicó *Los libros poéticos de la Biblia*, Madrid, 1829-1832; *Apuntamientos para la historia del rey don Felipe segundo*, Madrid, hacia 1830. En 1833 se le nombró ministro del Consejo Supremo de la Guerra, el 24 de marzo de 1834 individuo del Consejo Real, y en el mismo año prócer del reino y gran cruz de Isabel la Católica. Póstumos aparecieron los *Opúsculos inéditos en prosa y verso*, Madrid, 1847. No hay que confundir a este autor con el anterior, como hacen Palau y López Piñero. (Ochoa 1840; Simón Díaz 1959; Palau y Dulcet 1948 y 1990; López Piñero 1983; AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 286; AGMS, expte. Abadía; artículo remitido a *El Redactor General*, con pie de Cádiz, imp. Tormentaria, una hoja sin numerar, entre los días, 8 y 9 febrero 1813; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Diario Gaditano*, 18 febrero 1821; González Palencia 1931; Barrantes 1865)

**González y Casas, Fernando.** Colegial en el Real de Medicina y Cirugía de Cádiz, habitual del Eclesiástico de Santa Cruz de la misma ciudad, autor antes de cumplir los veinte años del descortés *Juicio recto de la memoria del doctor Santa María, sobre una reforma en la ciencia de la salud pública*, Cádiz, marzo 1812, recogido en *El Redactor General*, 21 marzo 1812, en el que se burla del materialismo de Santa María.

(*El Redactor General*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004)

**González del Castejón, conde de.** Cf. González de Castejón, Francisco.

**González de Castejón, Francisco, conde González del Castejón, marqués de Vadillo.** Brigadier, casado en 1788 con María del Pilar Salcedo Arizcun y Beaumont, quien ya era viuda de Manuel Carrillo González de Ocampo. Vocal de la Junta de Soria, 3 junio 1808; intendente interino; mariscal de campo, 1809, hecho prisionero por los franceses en Montizón (Jaén). Vicedirector de la Sociedad Económica de Soria y presidente de la diputación de la misma en Madrid, 1817-1819; segundo cabo de Aragón, 1819-1820; gran cruz de San Hermenegildo, 1820; miembro del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1821-1823. Los oficiales del regimiento de Infantería de Toledo piden que no intervenga en la causa contra su coronel Félix Carrera, por ser muy amigo suyo. El 24 de diciembre de 1823 llega a Calais procedente de Cádiz, vía Inglaterra. (Catálogo Títulos 1951; Pérez Rioja 1962; Noticia Regimiento de Infantería 1822; AN, F7, 11981; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 22 febrero 1810)

**González del Castillo, Juan Ignacio** (Cádiz, 1763 - ?, 1800). Aunque fallecido ocho años antes del comienzo de la Guerra de la Independencia, excepcionalmente lo recojo aquí por la boga que tuvo en 1812. Traductor de *Pigmalión*, de Rousseau, 1788, para que se representase en Cádiz (traducción condenada por decreto de la Inquisición de 1 de febrero de 1793). Autor de *Hannibal. Escena lírica*, Cádiz, 1790; *La Galiada o Francia revuelta. Poema*, Málaga y Puerto de Santa María, 1793; *Elegía a la injusta como dolorosa muerte de... María Antonieta*, Málaga, hacia 1794; *Oración exhortatoria, en la cual, observada la conducta de los franceses en las actuales circunstancias, se anima a los españoles a tomar las armas en defensa del rey*, Málaga, 1794, también edición en Cádiz; *Pasatiempos juveniles*, Sevilla, 1795; *Oda en loor de nuestra señora*, Cádiz, 1798; *El Numa. Tragedia*, Madrid, 1799; de una serie de *Sainetes*, publicados en la Isla de León y en Cádiz, 1812, reimpresos en 1845-1846 con una introducción de Adolfo de Castro, *Los palos*

*deseados*, Isla de León, 1812, debe ser uno de ellos. Hay edición de *Obras Completas*, Madrid, 1914, con prólogo de Leopoldo Cano. (Carboneiro 1873; Dowling 1974; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004)

**González de Castro, Casiano Manuel.** Contador de Temporalidades de España e Indias; supernumerario del Tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas, 1817-1820; miembro de la Junta de Caridad, 1817-1821; individuo del cuerpo colegiado de Nobleza.

**González Cienfuegos, Juan, conde de Marcel de Peñalba.** Vocal de la Junta General del Principado de Asturias. Cuando el 9 de mayo de 1808 los estudiantes de la Universidad impidieron la publicación del manifiesto de Murat el día 3, fue uno de los primeros en apoyar en Oviedo lo que ya estaba siendo la insurrección patriótica, 1808. (Queipo de Llano 1953; Madoz 1845, artículo Oviedo)

**González Cienfuegos y Jovellanos, Francisco Javier** (Oviedo, 12 mayo 1766 - Alicante, 12 junio 1847). Hijo de Baltasar González Cienfuegos, conde de Marcel de Peñalba, y de su tercera esposa, Benita Antonia de Jovellanos, hermana del ilustrado. Decidida su dedicación a la Iglesia, a los 12 años entró de familiar del arzobispo de Sevilla Alonso Marcos de Llanes y Argüelles. Estudió en Sevilla la carrera eclesiástica, ordenándose de sacerdote en 1789 y alcanzando el grado de doctor en Teología el 29 de septiembre de 1794. Canónigo, vocal de la Junta de Sevilla, 28 mayo 1808; firmante del *Manifiesto o declaración de los principales hechos que han motivado la creación de esta Junta Suprema de Sevilla que en nombre del señor D. Fernando VII gobierna los reinos de Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, provincias de Extremadura, Castilla la Nueva y demás que vayan sacudiendo el yugo del emperador de los franceses*, Sevilla, 17 junio 1808, Cádiz, 1808, y *Diario Mercantil de Cádiz* (coleccionado en *Demostración de la lealtad española*, I). Miembro de la Diputación de Defensa y Fortificación de Sevilla, 1809. Firma la *Representación que hizo la Junta de Sevilla al Supremo Consejo de Regencia de España e Indias habiendo recibido noticia de su instalación en el día 12 de*

febrero, fechada el 13, en *Gazeta de Ayamonte*, 25 julio 1810. Firma también el *Decreto de esta Junta en favor de los dependientes de la R. Fábrica de Fundición de Sevilla, que quieran emigrar de aquella capital para no contribuir a los pérfidos intentos de nuestros enemigos*, Ayamonte, 28 junio 1810, en *Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810. Fue uno de los que la afrancesada Junta Criminal de Sevilla, 16 julio 1810, dictaminó que cualquiera que mantuviese correspondencia con ellos sería condenado a muerte. Rector de la Universidad de Sevilla, 9 enero 1814 - 16 marzo 1817. Obispo de Cádiz, 1818. Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 18 noviembre 1819. No vio con buenos ojos el movimiento de Las Cabezas de San Juan, contra el que publicó una pastoral, que dio lugar a gran revuelo. También *Instrucción pastoral dirigida a los fieles cristianos de su diócesis contra algunos errores peligrosísimos, esparcidos en varios papeles publicados en esta capital*, Cádiz, 1820. Clararrosa protestó contra la pastoral aparecida el 1 de noviembre de 1820. Su conducta en el Trienio fue contradictoria, según Lebrun por su afán de «arzobispato» por encima de todo. Lo logró cuando el 3 de agosto de 1824 fue nombrado arzobispo de Sevilla, tomó posesión el 13 de febrero de 1825, y el 3 de marzo de 1825 León XII le promovió a cardenal de Santa María del Popolo. El 9 de marzo de 1825 dio un edicto, aumentando el número de libros prohibidos. Gran cruz de Isabel la Católica, 25 marzo 1825. Poseía también la gran cruz de Carlos III. Según el viajero Brooke, su ayuda al miguelismo portugués fue de tal entidad, que llevó las finanzas de su arzobispado a la bancarrota. Consejero de Estado, nombrado por Fernando VII, 1833. A la muerte del rey, se le consideró poco afecto a Isabel II, pero no se le desterró a Alicante hasta 1836. Fue autor de algunas cartas pastorales publicadas en *La voz de la Religión*, Madrid, 1837-1841. El 25 de enero de 1844 se le levantó el destierro, pero ya su salud no le permitió volver a Sevilla, el arzobispado continuaba vacante, por decisión de su amigo el papa Gregorio XIV. Murió de pulmonía. Sus restos fueron trasladados a Sevilla el 21 de junio de 1867. (Suárez 1936; *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 junio 1808; AHN, *Estado*, leg. 28 B, doc. 91; *Gazeta de Ayamonte*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004; Brooke 1987, I, p. 63; Le Brun 1826,

p. 110-118; Carrasco Hernando 1826, IX; Acta 1830b)

**González Cienfuegos y Jovellanos, José María Ignacio** (Oviedo, 1 febrero 1763 - Madrid, 29 abril 1825). Hermano del anterior. Ingresó en el Colegio de Artillería de Segovia en septiembre de 1777, ascendiendo a subteniente el 28 de septiembre de 1780. Se halló en el sitio del fuerte de San Felipe en Mahón, 1781; y en el de Gibraltar, 1782. En 1783 fue promovido a teniente. Tomó parte en la guerra de 1793 contra la República Francesa, por la parte del Rosellón, siendo inmediatamente ascendido a capitán, y dos años después a teniente coronel. Primer teniente de la compañía de Cadetes de Segovia, diciembre 1797-1804, capitán de la misma (teniente coronel efectivo) hasta 1806. Jefe de las dos fábricas de armas, de armas cortas de Oviedo y de cañones de Trubia, mayo 1806. Entonces se casó con su sobrina María del Carmen Argüelles Quiñones y González Cienfuegos. Ya era coronel cuando, en mayo de 1808, lanzó desde Oviedo el grito de guerra contra los franceses. La Junta General del Principado le nombró teniente general y comandante general de Artillería, pero ante la llegada del marqués de la Romana, tuvo que pedir licencia por tres meses. El 3 de abril de 1810 la Junta Superior de Asturias le nombró capitán general de la provincia y sus armas. El nombramiento era bueno, porque el interesado tenía talento y buena voluntad, pero era tímido y reservado, lo que no auguraba buenas relaciones entre los poderes civil y militar. Comandante general de Artillería de Galicia, 1811; comandante general en Extremadura, mayo 1812. Con el mismo cargo pasó al Tercer Ejército, con el que realizó la decisiva campaña de 1813. Consejero en 1814 del Supremo de la Guerra, en marzo de 1815 se le nombró capitán general y gobernador de La Habana. Llevaba la misión de proponer un sistema nuevo para la defensa militar de la Gran Antilla, auxiliar desde La Habana las operaciones del ejército expedicionario de Morillo en Tierra Firme, y conservar las plazas de las dos Floridas, amenazadas por los Estados Unidos. De su colaboración con el intendente Alejandro Ramírez nació un buen número de las múltiples reformas que en Cuba se llevaron a cabo bajo su mandato, quedando constancia de ello en el nombre de una ciudad que perpetúa su memoria, la de Cienfuegos,

1819, que él llamó Fernandina. En ella otras autoridades habían tomado parte, no sólo Cienfuegos. Fue relevado a petición propia el 29 de agosto de 1819, llegando a España en el otoño de 1820. Al no gustarle el régimen liberal, emigró a Francia, pero regresó en octubre de 1821 tras obtener el destino de subdirector en la Junta del Montepío Militar. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra, enero-febrero 1822, muy a su pesar. Al caer el régimen constitucional reingresó en el Consejo de Guerra, y fue nombrado miembro de varias juntas y director general de Artillería, noviembre 1823 - 21 abril 1825. Las supuestas *Memorias* publicadas como suyas no lo son, sino una biografía anovelada escrita por Francisco de Borja Cienfuegos-Jovellanos González-Coto, publicada póstumamente. No carece de mérito, tiene páginas brillantes, como las referentes a la esclavitud, pero no conviene confundir los géneros. (Pezuela 1863; *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 mayo 1810; Suárez 1936; Carrasco y Sayz 1901; Fugier 1931; Cienfuegos-Jovellanos 2004)

**González de Cienfuegos y Velarde, Rodrigo, conde Marcel de Peñalva.** Brigadier. En 1811 intercambiaba cartas con el marqués de Santa Cruz, en las que los dos se despachaban a gusto contra los mandos militares en Asturias, Nicolás Mahi y Francisco Javier Losada. Siguiendo su humor satírico, Peñalva se burlaba de ellos en varias seguidillas. Juez del Consejo de Guerra contra el teniente coronel Bartolomé Obeso, 6 julio 1811, en el que éste fue absuelto (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 agosto 1811). No es extraño que estuviese, o se sintiese, apartado de la dirección de los negocios públicos. De aquí pasó a tener una gran animadversión contra las Cortes. (Fugier 1931)

**González Colombres, Luis** (Astorga, ? - ?). Canónigo penitenciario y provisor de Astorga, que el 17 de febrero de 1809 publicó en su ciudad una circular en la que mandaba cantar un *Te Deum* por la entrada de José I en Madrid (reproducida por Francisco Álvarez de Acevedo en su *Última representación*, Cádiz, 1811). Diputado por León a las Cortes de Cádiz, elegido el 29 de agosto de 1810, juró el 13 de octubre de 1810. (Riaño de la Iglesia 2004; Calvo Marcos 1883)

**González Cortés, Donato.** Oficial comisionado por Federico Moretti el 26 de julio de 1808 para llevar

pliegos suyos y de la Junta de Évora para las de Coimbra y Oporto y para los generales portugués e inglés, según cuenta en su parte de Badajoz, 16 agosto 1808. El parte que dio al general Leyte, Badajoz, 22 agosto, se publica al día siguiente, aunque sin su nombre. (*Diario de Badajoz*, 18 y 23 agosto 1808)

**González Crespo, Manuel.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**González y Crespo, Mariano José.** Médico del Estado Mayor de Granada, del gremio y claustro de su universidad, y de la Sociedad Económica de Amigos del País, hacia 1826. En 1830 fue nombrado director de los baños termales de Trillo (Guadalajara), a los que mejoró y amplió desde todos los puntos de vista, médico, científico y arquitectónico (Madoz 1845). Publicó *Compendio de las obligaciones de los médicos directores de aguas y baños minerales*, Madrid, 1836; *Informe sobre las mejoras de que es susceptible la actual organización del servicio médico de aguas minerales*, Madrid, 1836; *Cuatro opúsculos sobre aguas medicinales*, Madrid, 1837; tres exposiciones en contra de las proposiciones presentadas a las Cortes sobre las dotaciones de los médicos directores, 1837-1838; *Elogio histórico del Dr. Francisco Fabra Soldevila*, Madrid, 1840; *Discurso sobre las aguas en general*, 3ª edición, Madrid, 1840; *Memoria sobre las aguas minero medicinales de Archena; de Lanjarón; de Sierra Alhamilla; y del Molar*, todas ellas en Madrid, 1840-1841 (el manuscrito de la última remonta a 1826, según el catálogo 4/8 de La Escalinata, diciembre 2008); recogidas las cuatro en *Tratado de varias aguas minero medicinales de España*, Madrid, 1842; *Discurso inaugural acerca de las principales escuelas y sociedades literarias especialmente en las de Medicina y sus ciencias auxiliares de Europa*, Madrid, Academia de Medicina, 1843. Culmina su trabajo con cinco disquisiciones y una hoja sobre las aguas de Trillo, publicadas en Guadalajara, 1844, 2ª parte, 1847, hoja 1846, y 1848, y Madrid, 1852, de nuevo 1852, y 1854. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. La Escalinata, cit.)

**González de la Cruz, José Joaquín.** En escrito colectivo, pero con firma independiente, solicita el castigo de todos los republicanos y todos los afrancesados, Arenas de San Pedro (Ávila), 13 mayo 1814. (*Gazeta de Murcia*, 7 junio 1814)

**González Cuadrado** (? - ?, enero 1811). Hijo de Justo González y de Catalina Cuadrado, conspiró contra la ocupación enemiga y murió ejecutado por los franceses, a la vez que Palacios Malaver. (Méndez Bejarano 1989)

**González de la Cueva, Pedro.** En respuesta al marqués de la Romana, que pedía el nombramiento de una regencia, González de la Cueva pide la «ilimitada libertad de imprenta», a fin de establecer un espacio de discusión sobre la cuestión. Defendió la soberanía de la nación, como legitimadora de la Junta Central, y solicitó la inmediata convocatoria de las Cortes. Al mismo tiempo denunció la ineficacia de La Romana frente a Soult en Galicia, y la «escandalosa disolución de la Junta» de Asturias por las tropas del marqués, 2 diciembre 1809. (AHN, *Estado*, leg. 2 D, doc. 7)

**González Dávila, Juan Manuel.** Traductor de francés de *El castillo misterioso o el huérfano heredero*, novela histórica inglesa, Madrid, librería Razola, 1830. (Cat. Gibernau, febrero 2007)

**González Díaz, fray Bernardo Antonio.** Agustino asturiano, que en 1797 se encontraba en un convento de Valladolid y fue trasladado después a Nueva España, en donde fue calificador del Santo Oficio y donde publicó varios sermones. En 1818 se trasladó a Asturias, se secularizó en 1820 y reingresó en su orden el 22 de octubre de 1823. En 1831 residía en el convento de Cervera. (Suárez 1936)

**González Doñelfo, Cristóbal.** Alcalde mayor de Alcántara (Cáceres), 1817; alcalde mayor del Toboso (Ciudad Real), 1819-1820.

**González Elías, Antonio.** Presbítero, autor de *Sermón que en la profesión de sor Antonia de la Ssma. Trinidad Cebrián y Alvarado dijo...*, Puerto de Santa María, 1800; *Sermón... que consagró a Jesucristo... en desagravio... atentado de haber extraído indebidamente el copón del Sagrario de la iglesia de Belén*, Jerez de la Frontera, 1800; *Discurso que en la solemne fiesta de la publicación y juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, celebrada el domingo 30 de agosto de 1812 en la iglesia mayor prioral del Puerto de Santa María, pronunció...*, Cádiz,

1812. Teólogo consultor de la Nunciatura de España, examinador sinodal del obispado de Cádiz, pronunció en su catedral el 16 de agosto de 1814 el sermón de alabanzas a Fernando VII, por el restablecimiento de la Inquisición el 21 de julio de ese mismo año. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004)

**González Espinosa, Cipriano.** Secretario del Ayuntamiento de Cádiz, 1820-1822 (*Diario Gaditano*, 10 febrero 1821). Firma la *Protestación del gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria». Firma una declaración, Cádiz, 2 mayo 1822, sobre la leche de cabra, cuya calidad hay que atribuirle a la sequedad de la estación (*Diario Gaditano*, 4 mayo 1822). Al salir de Cádiz el benemérito batallón de Canarias, el Ayuntamiento de la ciudad, y en su nombre Sebastián Alejandro Peñasco y González Espinosa como secretario, le expresa su reconocimiento (*Diario Gaditano*, 22 junio 1822). Firmante también, con Francisco Iribarren, de la proclama *Moradores de Cádiz*, 6 marzo 1823. (*Diario Gaditano*, cit.)

**González Estéfani, Francisco.** Consejero de Hacienda, director general de Loterías, 1807-1822. Según la *Gazeta de Valencia*, 30 junio 1809, fue detenido en Madrid en la redada de los días 24 y 25 de mayo de 1809, y llevado a Bayona. El 22 de diciembre de 1811 pide a las Cortes que se le reintegre en sus sueldos y honores, ya que ha sido prisionero de Estado, y se ha fugado. Miembro de la Junta del Montepío de Viudas de la renta de la Lotería, 1817-1823; consiliario perpetuo secular de la Junta de los Hospitales, 1817-1821; uno de los autores de *Memoria sobre loterías*, Madrid, 1820. (*El Conciso*, 23 diciembre 1811)

**González de Estéfani, Joaquín María.** Comisario ordenador honorario, 1815-1823; intendente de provincia, 1819-1822.

**González Falco, José.** Presbítero, capellán de Santa Teresa en Madrid, pagado por los serviles (Mozo de Rosales) para aplaudir en las galerías

de las Cortes. Se le detuvo, junto con Juan Garrido, el 13 de febrero de 1814, por lo que el hermano de éste acusó a Pedro Villacampa de infracción de Constitución. (*Redactor General de España*, 17 febrero 1814; *El Universal*, 21 febrero 1814; *La Abeja Española*, 17 febrero 1814; *Diario de Juan Verdades*, 2 marzo 1814)

**González Fernández, Benito.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Subteniente del ejército de operaciones en Cataluña, emigrado a Londres en 1823. Seguramente estuvo en Francia, pues en octubre de 1824 la policía francesa comunica a la española su salida para Londres. El 24 de junio de 1826 escribe una carta a Canning, en inglés, desde Londres, en la que dice pasar hambre. Parece tener cultura clásica, pues cita a Homero y a Horacio. (PRO, Londres, *Foreign Office*, 72; AN, F7, 11986)

**González Fernández, Gabriel.** Marido de Margarita, otro amor de Godoy hacia 1807. (Albert 1944)

**González Fernández de Híjar, Agustín Pedro, duque de Híjar y de Aliaga.** Cf. Fernández de Híjar Silva y Palafox, Agustín Pedro.

**González de Francia, José.** Comisario honorario de Guerra, 1817.

**González de Francia, Manuel.** Oficial de la secretaría del Consejo de Guerra, 1804-1820, siguió en la secretaría del Tribunal Especial de Guerra y Marina hasta enero de 1823, con la consideración de secretario de S. M. con ejercicio de decretos. Comisario honorario de Guerra, 1815-1823. (Gil Novales 1975b)

**González Fuentes Bustillo, José.** Juez subdelegado de la Superintendencia General de Pósitos, 1819-1820.

**González Gayoso, Manuel** (Madrid, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Brihuega (Guadalajara), 1817-1820.

**González Gómez, José.** Cadete de Artillería en Segovia, 24 diciembre 1771; subteniente, 25 diciembre 1776; ayudante del tercer batallón, 12 junio 1778; teniente del mismo, 13 junio 1783;

capitán, 19 septiembre 1789. Se halló en la defensa de la línea de Irún, en 1793 y 1794, durante la guerra contra la República Francesa. En junio de 1794 fue destinado a Pamplona, para poner la plaza en estado de defensa, pasando el 9 de febrero de 1795 a Tudela, de comandante y director del Parque General de Artillería hasta la conclusión de la guerra. En septiembre de 1796 fue destinado a El Ferrol, en donde los días 25 y 26 de agosto de 1800 libró las acciones de Doniños y San Jorge contra los ingleses. Dejó El Ferrol en 1801, ascendió a teniente coronel, 10 abril 1801, pero volvió a la plaza en 1803. Levantó un plano topográfico de la ciudad y puestos exteriores, preparó las expediciones enviadas a Montevideo, La Habana y Tejas, y luego fue nombrado coronel del tercer regimiento de Artillería, 10 enero 1806; mayor general de Artillería, 29 mayo 1808, y segundo jefe de Artillería, 1 junio 1808, nombrado por la Junta de Sevilla. Subinspector interino de Artillería, desde el 1 de junio de 1808 hasta el 1 de marzo de 1809; y brigadier de Infantería, 16 septiembre 1808. La Junta de Sevilla le declaró *benemérito de la patria*, 12 diciembre 1809. En enero de 1810, cuando los enemigos entraban en Sevilla, recibió la orden de salir de ella, para lo que tomó las primeras providencias; pero fue detenido por el pueblo sublevado, permaneciendo cinco meses prisionero, en cuyo tiempo no juró ni reconoció ni sirvió al Intruso, hasta que el 23 de junio de 1810 pudo fugarse, a través del condado y de Ayamonte, presentándose en Cádiz con unas banderas viejas que había ocultado. Éste fue el comienzo de sus desgracias: el 13 de agosto de 1810 se presentó a la Regencia, explicando su caso, pero no logró otra cosa más que su destino a Vigo, en situación muy inferior a su graduación y a sus merecimientos. Sigue un intenso cruce de oficios de reclamación y denegación, hasta que el 24 de noviembre de 1810 fue llevado al navío de guerra *El héroe*, en Cádiz, junto con su mujer María Asunción de Merino y Llarena y una hija. El capitán del buque se negó a aceptarle, y le puso en tierra el 25. Nuevas reclamaciones no lograron nada, y tuvo que ir a Vigo, lejos, según dice, de aquellos que, por conocerle, podían defenderle. Desde Vigo siguió su batalla reivindicativa, en la que le ayudaron su mujer y dos hijos, quienes desde La Coruña, 4 diciembre 1813, envían una representación contra «el intrigante artificio de una conspiración



sagaz, una arbitrariedad sin límites y un despotismo sin igual», cuyo texto aparece incorporado al *Manifiesto... dirigido a las Cortes ordinarias en 4 diciembre de 1813*, La Coruña, 1813, de donde sacamos los datos anteriores. Parece que se le trató así por haber creído, sin bastantes pruebas, que había colaborado con el enemigo, cosa que él siempre negó. Aun así, debe de haber algo más, pues en casos parecidos, de colaboración efectiva, se hizo la vista gorda. Todo ello no le impidió ascender a mariscal de campo de Infantería, 1810, y recibir la gran cruz de San Hermenegildo, 1815. Figura hasta 1832.

**González González, Antonio, marqués de Valde-terrazo.** Emigrado en América, del que se dice que intercedió cerca de Bolívar en favor de Espartero. (Llorens 1968)

**González Guerrero, José.** Usó el seudónimo *El Canónigo Africano*, autor casi seguro del romance endecasílabo *Zaragoza triunfante del cruel Lefebre*, Cádiz, 1808 (reimpreso en *Demostración de la lealtad española*, IV; y autor del *Diario de operaciones del canónigo africano contra el ejército francés desde su entrada en Andalucía*, Cádiz, 1810 (fechado a 18 de marzo). (Riño de la Iglesia 2004)

**González Guiral, Diego** (Córdoba, ? - Cádiz, 24 noviembre 1823). Hijo de Diego de sus mismos apellidos y Ana de la Plaza, y hermano del también teniente general Manuel (fallecido en 1799). Ingresó de guardia marina en Cádiz el 15 de septiembre de 1756. Se halló en la defensa de Ceuta, 1757-1759, y en otras varias acciones de guerra por Europa y América. Capitán de navío, 21 diciembre 1782. Comandante general del arsenal de La Carraca, 6 febrero 1806 - 1 octubre 1807, fecha en que quedó de segundo comandante general. Jefe de escuadra, 23 agosto 1808. Acusado, junto al presbítero José Ruiz, de ser el autor del papel anónimo (pero con un sello de Puerto Real) *Espía o proyecto de la nación*, enviado en agosto de 1809 a diversas juntas, y calificado de incendiario y sedicioso. Iba contra la Junta Central, a favor de las provinciales, y de una regencia, concebida como «gobierno en globo, dejando operar a las provincias por menor». Su presidente sería el conde de la Conquista; vicepresidente, Jovellanos; y subvicepresidente, Saavedra. Gobernador militar y político

de Sanlúcar de Barrameda, 26 noviembre 1812. Fue promovido a teniente general el 14 de octubre de 1814, continuando sin destino en Cádiz hasta su muerte. (Pavía 1873; AHN, *Estado*, leg. 45)

**González Herrero, Nicolás.** Sacerdote autor de *Sermón panegírico moral que en la función celebrada al arcángel San Rafael, en la villa de Candeleda (Ávila), el 25 de octubre de 1818, predicó...*, Madrid, 1819.

**González Huertas, Francisco.** Oficial del regimiento provincial de León, acusado el 1 de julio 1825 de haber pertenecido a las sectas de masones y comu-neros. (AGMS, expte. Cortés)

**González Icedo, José.** Ganadero salmantino, al que el general Marchand puso en situación de detenido en su propia casa, con otros siete, como garantía contra la acción de las guerrillas, 28 septiembre 1809. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 2 noviembre 1809; *Gazeta de Valencia*, 3 noviembre 1809)

**González Izquierdo.** Abogado afrancesado, que regresó a España en 1820. (Deleito 1919)

**González de la Laguna, Manuel Esteban.** Cura de Turiellos, que vio su casa saqueada varias veces durante la Guerra de la Independencia. Vocal por Langreo de la Junta de Armamento y Defensa de Asturias, a la que se incorporó el 14 de octubre de 1810, y en seguida fue reelegido para la Junta Reducida. El 9 de diciembre de 1810 fue comisionado para examinar los contratos de vestuario con destino a las tropas. (Fugier 1931)

**González Lastiri, Miguel.** Presbítero, diputado por el Yucatán a las Cortes de Cádiz, elegido el 15 de junio de 1810, juró el 12 de marzo de 1811. Permaneció en las Cortes hasta abril de 1812. Defendió en ellas los intereses de su provincia, y los de su propia Diputación. Llegó a firmar un documento de carácter independentista. (Calvo Marcos 1883; Benson 1971; Rieu-Millan 1990)

**González de León, Antonio** (Sevilla, ? - ?, 1818). Académico honorario de Buenas Letras de Sevilla, 12 marzo 1768; autor de la zarzuela *El hijo de Ulises*, 1768; del sainete *El poeta cómico*, 1768; de una *Loa* para la proclamación de Carlos IV; y del discurso *Reflexiones sobre las*

*obras de ingenio y de elocuencia*; además de romances y poesías festivas. Se casó muy viejo, lo que dio lugar a muchas sátiras de otros escritores. (Méndez Bejarano 1989)

**González de León, Félix** (Sevilla, ? - ?). Historiador nacido a finales del siglo XVIII, que vivió siempre pobre y enfermo, alcanzando sin embargo largos años de vida. Escribió sobre temas locales, *Noticia histórica del origen de la bandera... Cofradía de los Nazarenos...*, Sevilla, 1816; y *Adición*, Sevilla, 1817; *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de... Sevilla*, Sevilla, 1839; *Noticia artística... de todos los edificios públicos sagrados y profanos de... Sevilla*, Sevilla, 1844; *Bosquejo de las variaciones de las calles de Sevilla*, Sevilla, 1846; *Diario de las ocurrencias públicas y particulares de Sevilla desde 1800 a 1853*, 27 volúmenes manuscritos e impresos en el Archivo de Sevilla; e *Historia crítica y descriptiva de las Cofradías de Penitencia, Sangre y Luz, fundadas en la ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1852. (Méndez Bejarano 1989; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**González de León, Manuel**. Miembro de la Comisión de la Reunión de Patriotas de Sevilla, que el 9 de mayo de 1814 pasó a la Audiencia para felicitarla. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 10 mayo 1814)

**González de Linares, Francisco**. Español peninsular, acaudalado comerciante de Caracas y La Guaira. Negoció en 1810 el giro para cubrir los gastos de Bolívar en Londres. Estuvo implicado en la contrarrevolución española de Caracas en 1811. En las instrucciones dadas por Bolívar, Bogotá, 24 enero 1821, a los plenipotenciarios encargados de negociar la paz entre España y Colombia, el *Libertador* recomienda que en caso necesario los comisionados podrán recurrir, para conseguir avances económicos, a González de Linares. Uno de los comisionados por Morillo para negociar con Bolívar los Tratados de Armisticio y de Regularización de la Guerra, Cuartel General de Carache, 25 noviembre 1820, y Trujillo, 26 noviembre 1820. (Villanueva, s. a.; documentos publicados en la *Gazeta de Caracas*, 6 diciembre 1820, y reproducidos en *Diario Gaditano*, 6 febrero 1821)

**González de Llamas, Pedro**. Mariscal de campo de Infantería, 1795. Al entrar en Madrid el 13 de agosto de 1808, estuvo a punto de ser asesinado

por el populacho. Después de comunicar al regimiento de su mando la instalación de la Junta Central, y de hacer gritar por tres veces *Viva el rey Fernando VII*, felicita por ello a la junta, Tudela, 11 octubre 1808 (*Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808). Teniente general, 1808. Acusado de no haber sabido enfrentarse al enemigo la Junta de Valencia y Murcia le quitó el mando que tenía en la región, y comisionó a tres de sus miembros, el conde de Montijo, fray Juan Rico y Ramón Calvo, para que, pasando al ejército, emitieran un informe. Éste fue totalmente favorable, lo mismo que el oficio enviado a la Junta por José Caro, Chinchilla, 11 julio 1808 (*Gazeta de Valencia*, 19 julio 1808). Nombrado por la Junta Central inspector general de Infantería de línea, ligera y extranjera, 8 noviembre 1808 (*Gazeta de Madrid*, 8 noviembre 1808), pero renunció (*Gazeta de Madrid*, 11 noviembre 1808). En diciembre de 1808 dirigió una orden circular a las justicias de los pueblos inmediatos a Madrid, para que acudiesen a defender la capital, así como la custodia de los vados, barcas y puentes del Tajo. Al año siguiente, 1809, presentó para examen de la Junta General Militar un Plan del Estado Mayor Central. En 1810 fue encargado de buscar local para la reunión de las Cortes y de pagar las obras de adaptación. En ellas fue diputado por Murcia, elegido el 12 de febrero de 1810, juró el 24 de octubre de 1810. Defendió en las Cortes la creación de una Junta de Generales, para decidir en todo lo relativo al Ejército. Esta junta no equivalía a la creación del Estado Mayor, al que siempre se opuso, sino que tenía carácter exclusivista. Autor de un artículo, publicado en el *Procurador General de la Nación y del Rey*, 28 noviembre 1812, que contiene una moción que quiso presentar en las Cortes, Cádiz, 20 noviembre 1812, a favor de Simón López, y en contra del *Diccionario* de Gallardo, en la que pide que se expurgue la biblioteca del Congreso. Autor también de una carta, fechada en Cádiz, 23 enero 1813, publicada en el mismo *Procurador General de la Nación y del Rey*, 27 enero 1813, en la que opina que si se quita la Inquisición, se destruye la Constitución. Consejero del Supremo de la Guerra, jubilado, 1815-1822. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 22 diciembre 1808; *Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; AHN, *Estado*, leg. 33 A, doc. 82; Calvo Marcos 1883; Moya 1912)

**González Llano, Carlos.** Coronel que en septiembre de 1823 se encarga de llevar a Fernando VII, que se encontraba en Córdoba, el mensaje de sumisión del ejército de Extremadura, según la *Memoria* de Pedro Ramírez, 1842, quien añade que Fernando VII le nombró inmediatamente capitán general de Extremadura. Acaso es alguno de los Carlos González Llanos.

**González Llanos, Rafael** (Avilés, 27 febrero 1804 - Madrid, 1845). Hijo de Santiago González Llanos y de Rafaela Fernández de la Barca, ingresó en 1819 en la Academia de Artillería de Segovia, de la que salió de subteniente en 1823, sólo para ser impurificado a continuación. Se instaló en Madrid en 1830 y se dedicó a investigaciones históricas y al periodismo. Colaboró en *La Abeja*, Madrid, 1834-1836, y fue editor de *El Porvenir*, Madrid, 1837, junto con Juan Donoso Cortés. En la noche del 25 de junio de 1837 fue apaleado, por lo que *El Porvenir* cesó su publicación. *El Mata-Moscas*, 27 junio 1837, que se considera su enemigo, protesta. Colaboró después en *La Verdad* y en la *Revista de Madrid*, así como en *El Nalón* de Oviedo, 1842. En la *Revista de Madrid* publicó el fuero de Avilés, defendiendo su autenticidad, 1845. (Suárez 1936; *El Mata-Moscas*, cit.; Gil Novales 1983c)

**González Llanos, Ramón** (La Coruña, 1799 - Avilés, 7 diciembre 1891). Hermano del anterior, perteneció a la Milicia Nacional de La Coruña durante el Trienio, y en 1823 tuvo que emigrar, regresando ocho años después. Parece que se dedicó a la abogacía en Avilés, población de la que es alcalde en abril de 1844. Se casó con Felisa Cueto y Fernando Heres. Profesor de francés en la Universidad de Oviedo, 1848; pasó después al instituto de segunda enseñanza, como profesor de latín y humanidades. Juez de primera instancia de Belmonte (Asturias), 1855, trasladado después a Gijón. Colaboró en *El Faro Asturiano*, de Oviedo, 1866, y en *El Eco de Avilés* (1866-1868), periódicos en los que publicó su ensayo *Avilés y su fuero*, a favor de su autenticidad; es decir, la tesis que había defendido su hermano. Colaboró también en *El Diario Español*, de Madrid, y en *La Luz de Avilés*, 1869. Magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña, agosto 1869, pasó en 1871 a la de Valencia, de la que se retiró en 1874. Fue a vivir a

Avilés, ocupando en 1878 la presidencia de la Escuela de Artes y Oficios. (Suárez 1936)

**González Llanos y González, Carlos** (Candas, Asturias, 1790 - Madrid, 3 marzo 1863). Coronel primer comandante del regimiento provincial de Bujalance, instalador de la Sociedad Patriótica de Lucena, y comandante de Armas de la ciudad. El 28 de junio de 1821 obtuvo licencia para casarse con Julia Adelaida Blasco Negrillo. Anillero, 30 noviembre 1821. Prisionero en 1824, presentó un informe médico de enajenación mental. Sobrino del canónigo González de Posada, quien en su testamento de 1826 le confió todos sus manuscritos. Comandante general de Jaén, 1838. Posee las grandes cruces de San Hermenegildo y San Fernando. (Gil Novales 1975b; Suárez 1936; AGMS)

**González Llanos de Posada, Carlos.** Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820. Acaso sea el mismo descrito como Carlos González Llanos.

**González López, Sebastián.** Arcipreste del Sagrario de Málaga, diputado por el reino de Granada a las Cortes de Cádiz, elegido el 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 1813, juró el 20 de junio de 1813. Fue uno de los serviles que protestaron por la expulsión del nuncio Gravina. Un discurso suyo del 22 de agosto de 1813, en el que pedía que fuesen castigados los extranjeros que infrinjan la Constitución atentando contra la religión católica, se publica en el apéndice nº 29 al *Procurador General de la Nación y del Rey*, 1 septiembre 1813. (Calvo Marcos 1883; *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 julio 1813; Ramos Rovi 2003; Riaño de la Iglesia 2004; *Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.)

**González Lozano, Pedro.** Presbítero de Aracena (Huelva), elegido vocal suplente de la Junta de Sevilla, 1813. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 18 agosto 1813)

**González Maldonado, José.** Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, 1819-1820.

**González y Marín, Estanislao** (Tordesillas, Valladolid, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Torviscón (Granada), 1820; juez de primera instancia de Torviscón (Granada), 1821.

**González y Martínez, Pedro** (Valladolid, 1789 - Valladolid, 1849). Pintor y restaurador, académico de la de la Purísima Concepción, Valladolid, 1814. Director de la misma en 1826 y director general en 1827. Individuo de la Comisión de Monumentos, recibió en 1836 el encargo de recoger los cuadros y esculturas de los conventos suprimidos, con los que organizó el Museo de Bellas Artes de Valladolid, del que fue director hasta su muerte. Publicó el catálogo del museo. (Ossorio y Bernard 1975)

**González Mateo, Judas Tadeo.** Hermano del siguiente, autor de *Reflexiones de un patriota a la plebe de Madrid con motivo de los arrastrados y demás ocurrido la tarde del 14 del que rige*, Madrid, 16 octubre 1808, despacho de libros de Laborda, calle del Arenal, 16 páginas, en las que defiende a los franceses, aunque no a Napoleón. (Caro 1981)

**González Mateo, Santiago** (La Puebla de la Barca, Álava, 9 abril 1765 - ?). Su padre, Ramón González, era un mayorazgo rico, que trató muy duramente al hijo; pero éste afirma que su verdadero padre era el fraile Pradejón, individuo especialmente bárbaro y grosero; y su madre una señora llamada Josefa Salazar y Gurendez. Presbítero y beneficiado de Laguardia (Álava), en 1799 fue encerrado en las cárceles de la Inquisición, por denuncia de su propio padre. En 1808 fue afrancesado. Gracias al asalto al edificio de la Inquisición de Logroño, González Mateo pudo ver los autos de su propio proceso. Autor del manuscrito *Vida trágica del Job del siglo XVIII y XIX don...*, 1809 (BN, manuscrito 19500), contra los frailes y la Inquisición, que fue publicada con el título de *Vida de don Santiago González Mateo* en la *Revue Hispanique*, tomo XL y siguientes, edición de Galo Sánchez. Después de Bailén huyó de Madrid a Vitoria, volvió a Madrid con los franceses, fue teniente cura en Chamartín, y perteneció a un grupo de clérigos llamados «Saltatumbas», famosos por su procacidad, aunque acaso habría que revisar esta fama. En 1815 se le siguió un nuevo proceso inquisitorial. Nada más se sabe de él (Caro 1981; Durán López 1997c)

**González de Menchaca, Joaquín.** Brigadier de Infantería, 1815-1823; coronel del regimiento de Milicias de Burgos, 1819-1822.

**González de Menchaca, Martín** (? , h. 1768 - ?). Mariscal de campo de Infantería, 1810; fiscal militar del Tribunal de Guerra; miembro de la Comisión de Constitución Militar, residente en Cádiz, octubre 1812. Teniente general, 1816; miembro cesante del Consejo Supremo de la Guerra, 1815-1823; gran cruz de San Hermenegildo, 1816; fiscal de la Cámara de Guerra, 1819-1820; y del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1821-1822. El 28 de mayo de 1824 él y su hijo Pedro abandonan Agen camino de Burdeos con intención de volver a España. (*El Redactor General*, 11 octubre 1812; AN, F7, 11989)

**González de Menchaca, Pedro** (Baleares, h. 1806 - ?). Hijo del anterior, teniente de Artillería.

**González de Mendoza, Jerónimo.** Capitán de navío, 1784; brigadier de Marina, 1795-1823.

**González de Mendoza, Pedro.** Abogado de Cáceres, decano de su colegio, 1807; suscriptor de *Asociación de Cáceres*, 1813; alcalde y diputado provincial ministro de las Audiencias de Extremadura, Sevilla y Valladolid; defensor de los liberales en el proceso incoado a consecuencia de la actuación del *Empeinado* en 1823. (Hurtado 1910; información de Miguel Hurtado Urrutia)

**González de Mendoza Merchante, Mariano.** Oficial de la Secretaría de Guerra, fugado de Madrid en 1809. Consejero de Indias, 1817-1820. Miembro de la Asamblea Suprema de la Orden de Carlos III, 1822-1834. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**González de Merchante, Mariano.** Cf. González de Mendoza Merchante, Mariano.

**González Mérida, Félix.** Vocal de la Junta de León, reducido a prisión con algunos compañeros, al parecer por opinar que el general Juan José García debía cesar en el mando de su división. Llevados a La Coruña y encerrados en el castillo de San Antón, al cabo de ocho meses reclamaban a la Junta de La Coruña, que el 20 de octubre de 1810 se dirige a la Central apoyando enérgicamente la petición de los presos. (Martínez Salazar 1953)

**González de Mesa, Bartolomé.** Hijo de Ana Rodríguez Felipe, de residencia habitual en

## González de Miranda, Francisco

Tegueste, fallecida en 1803. En la fecha ya era viuda de Amaro (¿González de Mesa?), quien había emigrado a América. Electo personero general de la isla de Tenerife, 4 enero 1802. Casado con Rosa Lercari. Fueron padres de José González de Mesa y Lercari, quien también emigró a América; y de Beatriz, que se casó con el conde de Sietefuentes. Elegido prior del Consulado Marítimo y Terrestre de las Canarias, 5 enero 1804. Teniente coronel, vocal por Santa Cruz de Tenerife de la Junta de La Laguna, 11 julio 1808. (Guerra y del Hoyo 1976)

**González de Miranda, Francisco** (? - ?, h. 1862). Meritorio en el departamento de Grabado de la Ceca de Madrid, trasladado a Sevilla el 2 de marzo de 1818, vuelto a Madrid el 15 de febrero de 1822. En 1823 siguió al Gobierno a Sevilla y Cádiz. Tercer ayudante de segunda clase de la Escuela de Grabado, 2 junio 1828; alumno de primera, 2 noviembre 1834. Primer ayudante de la sección de Talla de la Casa de Moneda de Sevilla, 5 julio 1842; grabador principal de la misma, 16 marzo 1846. (Catalina 1980)

**González Miranda, Francisco.** Juez de primera instancia de Navalmodal de la Mata (Cáceres), 1821-1823.

**González Miranda, Juan** (San Juan de Priorio, Asturias, ? - ?). Abogado, juez de primera instancia de Jerez de los Caballeros (Badajoz), 1821-1823.

**González Mollinedo y Saravia, Antonio.** Gobernador y capitán general de Guatemala. Se dice que bajo su presidencia el Ayuntamiento (sic) de Guatemala juró no obedecer a otra dinastía que a la de Borbón (*Gazeta de Valencia*, 3 febrero 1809). Pero en 1809 se le considera sospechoso, por «su adhesión al gobierno pasado, por su genio dominante y opresor, y por lo profundo y misterioso de su mando». Su oficio de reconocimiento de la Regencia, Guatemala, 22 mayo 1810, se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 septiembre 1810, y en *Gazeta de Aragón*, 24 octubre 1810. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 39 y leg. 32, doc. 41)

**González Montaos, Manuel Gaspar.** Diputado por Galicia a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Fue

uno de los *persas*, aunque se dice que le sorprendió para ello el consejero Campomanes. Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1817-1820; contador general de la Comisaría de Cruzada, 1817-1819; miembro honorario del Tribunal de la Contaduría en el Consejo de Hacienda, 1819-1820. (Lista Diputados 1813; Ramírez Aledón 1996b)

**González de Montoya, José** (Madrid, ? - ?). Intendente y gobernador de Puno, en el Perú, en donde estuvo cinco años. Dedicó otros cinco a visitar, observar y escribir sus viajes políticos, y veinte a recorrer las colonias portuguesas, francesas e inglesas, incluyendo los Estados Unidos. Hallándose en Cádiz fue elegido en 1811 superintendente de la factoría de tabacos de La Habana, y envía a las Cortes una *Representación sobre la libertad del cultivo y venta del tabaco de hoja*. El 30 de abril de 1811 firma en Cádiz sus *Rasgos sueltos para la Constitución de América*, Cádiz, imprenta de la Junta Superior, 1811, en donde dice ser intendente de ejército, da sus datos biográficos americanos, y se muestra conciliador respecto de la revolución de América, que dice es la de España misma, propugnando una especie de federación entre España y América. Pero los diputados de América se quejaron de que este papel les hiere en su honor. En el *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 agosto 1811, se publicó el informe de la Regencia, fechado a 14 de abril de 1811, por el que aprueba el celo, honor e inteligencia desplegados por González Montoya en Puno, y le manda que ponga por escrito sus experiencias, tanto de Puno como del resto de los virreinos e islas que ha recorrido. Dirige una carta a Diego Muñoz-Torrero, Cádiz, 31 julio 1811, aparecida en *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 agosto 1811, en la que recuerda las conversaciones que tuvieron los dos sobre el tema americano, y que los *Rasgos sueltos* fueron consecuencia de estas conversaciones. Publicó después *Examen y arreglo de la factoría de tabacos en la isla de Cuba (sin estanco en la isla)*, La Habana, 1814. Ya en Madrid publicó *Discurso a la Real Sociedad Económica Matritense*, leído en la misma el 18 de agosto de 1818. La siguiente producción es *Estadística*, Granada, 1820, en la que se refiere a otros trabajos suyos, al parecer perdidos: *Plan de educación sin estudiar libros; Método de enseñar la*

*traducción de un idioma en seis días; Estadística del Perú en diez y seis tablas; Plano de los tabacos de La Habana, para que sin estanco den al erario nacional desde veinte hasta cien millones de duros anuales.*

El 20 de agosto de 1821 firma en Madrid su *Amor a la patria manifestado por un madrileño*, sin pie de imprenta, expresión de sus deseos de mejora para Madrid sin chocar con los viejos intereses, por ejemplo los de frailes y monjas. Y el 31 de julio, también desde Madrid, *Impulso patriótico a la Sociedad de Amigos del País, que modelaron en Madrid los maestros españoles ya difuntos, con el fin de promover la riqueza y economía territorial en todas las provincias de la monarquía*, Madrid, 1821, en donde afirma ser socio de la Matritense. En la misma probablemente se origina el *Paseo estadístico por las costas de Andalucía, desde Sevilla a Granada en el verano de 1820: escrito de un amigo para otro, en rasgos ya pintorescos, ya sentimentales*, y leído en la Comisión de Agricultura, Madrid, 1821 (el amigo es José Mariano Vallejo; fechado a 6 de junio de 1821). En él alude a sendas acciones de gracias dirigidas al Ayuntamiento de Sevilla en enero y en abril de 1821, por sus trabajos municipales y por su preocupación por el ornato público. Es autor de alguna importancia, que lamentamos no conocer mejor. (Gil Novales 1986a y 1975b; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**González Moreno, Manuel.** Teniente coronel del regimiento de Extremadura, 30 de Infantería de línea, 1819-1820.

**González Moreno, Vicente** (Cádiz, 9 diciembre 1778 - Urdax, Navarra, 1839). Ingresó como cadete en la Academia de Ingenieros de Barcelona. Capitán del regimiento de Saboya, fue uno de los primeros en organizar la resistencia de Valencia contra los franceses en 1808, de acuerdo con los Bertrán de Lis. Vocal de la Junta de Valencia, el 24 de mayo de 1808 se tituló comandante del pueblo soberano, auténtico líder de los labradores exaltados que a principios de junio iban a llenar de sangre la ciudad (pero desconocemos sus íntimas reacciones de aquellos momentos). El 26 de mayo

fue nombrado comandante de la división del Turia, segundo del general Francisco Salinas, por lo que la junta le mandó a la frontera del Ebro (su puesto en Valencia sería ocupado por el canónigo Baltasar Calvo). Se dice que salió con mil hombres en misión secreta (*Gazeta de Valencia*, 28 junio 1808). De hecho, se incorporó con Saint-Marc a la defensa de Zaragoza (*Gazeta de Valencia*, 12 agosto 1808). El 1 de octubre de 1808 José de Palafox le ascendió a brigadier. Por las derivaciones de lo ocurrido en Valencia en mayo, fue preso en la ciudadela de esta ciudad el 29 de diciembre de 1808, junto con otros; conducido al castillo de Peñíscola, se le siguió causa y no fue excarcelado hasta agosto de 1810, aunque la causa no se sobreescribió hasta el 11 de julio de 1811. Aunque libre, se indicaba que fuese empleado fuera de Valencia. Pretendió en 1815 el ascenso a mariscal de campo, pero la Junta Consultiva de Ascensos opinó el 21 de mayo de 1815 que su promoción había sido muy rápida, pues en 1808 era primer teniente y en dos meses llegó a brigadier, por lo que al necesitar mayor mérito y antigüedad, la petición fue denegada. Coronel brigadier del regimiento de Zaragoza, 17 de Infantería de línea, 1817-1821. Partidario de Elío, o sea realista, durante el Trienio. Mariscal de campo, 30 octubre 1830. Nombrado gobernador de Málaga, atrajo a Torrijos y compañeros a la celada de 1831, lo que llenó de infamia su nombre. Capitán general de Granada, 27 diciembre 1821; teniente general dos días después. Dejado de cuartel en 1832, se trasladó a Portugal después de la muerte de Fernando VII, y se ofreció a don Carlos. En 1835 entró en las Vascongadas, siendo nombrado general en jefe del ejército carlista a la muerte de Zumalacárregui, que ejerció sin pena ni gloria, pero después de perder la batalla de Mendigorriá tuvo que dimitir. Luego fue jefe del Estado Mayor del infante don Sebastián. Capitán general el 28 de agosto de 1837, después de la toma de Huesca. Opuesto al Convenio de Vergara, fue asesinado por los sublevados de Vera para robarle, cuando huía a Francia con algunos cajones de dinero. (AGMS, expte. Downie; *Gazeta de Valencia*, 7 junio 1808; Oyarzun 1939; Ardit 1977; Burgo 1978; *El Redactor General*, 11 julio 1811; Castells 1982; *Panorama Español*, IV, 1842, p. 264; Páez 1966)

**González Moro, Vicente.** Sargento mayor en la compañía de Cadetes; Colegio de Artillería de Segovia, 1815; teniente coronel, comandante de Artillería de Jaca, 1823.

**González Morón, Ildefonso.** Juez de primera instancia de Manresa, 1822-1823.

**González Muñoz, Francisco.** J. G. B. en un suplemento al *Redactor General de España*, 2 febrero 1814, le califica de hombre díscolo, estafador, dado a los alborotos populares. (*Redactor General de España*, cit.)

**González Nadela, Pedro** (San Ciprián de Monte Cubeiro, Lugo, ? - ?). Abogado, juez de primera instancia de Betanzos (La Coruña), 1822-1823.

**González Narganes, Manuel.** Miembro de la Academia Nacional, sección de Literatura y Artes, 1822-1823. Probablemente es Narganes de Posada, Manuel.

**González Navarro, Blas.** Alcalde de Bogarra (Albacete), acusado en 1809 de afecto a los franceses por el vecino Asensio Bandelvira, quien se basaba en un informe elaborado por el cura Dámaso Lizón. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 203)

**González de Navas, Juan Ángel** (Arauzo de Miel, Burgos, ? - ?). Alcalde constitucional de Aranda de Duero (Burgos), 1820. Dirigió una representación al Gobierno, juntamente con Eugenio de Avirana, publicada en *El Constitucional*, Madrid, 11 diciembre 1820. Juez de primera instancia interino de Arauzo de Miel, 1821; juez de primera instancia en propiedad de Aranda de Duero, 1823.

**González de Navas, Martín.** Canónigo de San Isidro. Parece ser que es F. G. autor de tres artículos importantes en *Diario Mercantil de Cádiz*, 31 julio 1811, 8 octubre 1811, y 5 y 6 noviembre 1811 (identificación de Adolfo de Castro). Miembro de la Comisión de Instrucción Pública, 1813. De la Comisión de Lorenzini y San Sebastián de la Corte, 9 abril 1820. Diputado por Burgos, 1820-1822. Anillero, 30 noviembre 1821. Autor de *Reglas de patriotismo y ventajas de los límites prescritos en la Constitución a los diputados en Cortes*, Madrid, 1820; y de *Oración fúnebre que dijo... en las solemnes*

*exequias que celebró el... Ayuntamiento... de Madrid... 15 de septiembre de 1822... patriotas que murieron... siete de julio, 1822*, texto en el que por primera vez aparece el *No pasarán*. Miembro de la Junta de Libertad de Imprenta, 1823. (*El Redactor General*, 19 junio 1813; Gil Novales 1975b)

**González Oña, Francisco Antonio.** Hijo de Francisco Javier Dionisio González de Torres, natural de Madrid, y de María Vicenta Oña y Urbina, natural de Vicálvaro. Presbítero; estudió dos cursos de retórica, y tres de lengua griega en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid; tres años de filosofía en Torrelaguna, que incorporó después en la Universidad de Alcalá, donde obtuvo los títulos de bachiller en Filosofía y en Teología. Catedrático de Árabe y Hebreo en la universidad, licenciado en Teología, 1798, y luego doctor; opusó en 1799 a la cátedra de Árabe y Hebreo en San Isidro, obteniendo el número 2. Fue editor de la *Collectio Canonum Ecclesiae Hispaniae*, Madrid, 1808, de la que se hicieron dos ediciones bilingües, latín-castellano, en 1849-1855 y en 1859-1867. Académico de la Española, 8 noviembre 1814, secretario perpetuo y bibliotecario mayor honorario de la misma, 1815-1832; bibliotecario honorario de la Biblioteca Real, 1815-1820; vicedirector y bibliotecario honorario de la Real Academia Latina, 1820-1821; bibliotecario mayor de la Biblioteca Nacional, 1821-1823; miembro de la Academia Nacional, en la sección de Literatura y Artes, 1822-1823; bibliotecario de la Biblioteca Real, 1826-1832. Hay constancia de que trabajó mucho en las funciones propias de su cargo de bibliotecario, índices de papeles y manuscritos, etc. Rector y administrador del Hospital de la Concepción, vulgo de la Latina. Comisionado por la Secretaría de Estado para preparar un cancionero que comprendiese los poetas del siglo XV. Autor de *Discurso que a nombre de la Real Biblioteca y con el plausible motivo del deseado enlace de S. M. con la reina Ntra. señora*, Madrid, 1816, y de *Oración fúnebre... por la muerte de doña María Isabel de Braganza y Borbón*, Madrid, 1819. En 1825 Carlos X le concedió la Legión de Honor. Ingresó en la Academia de la Historia el 29 de febrero de 1828 con un discurso sobre *Revolución ocurrida entre los árabes de España a principios del siglo XI*. Tesorero de la misma, 1829.

Caballero pensionado de Carlos III, 8 enero 1830. Fue confesor de la reina. (García Ejarque 1997; Simón Díaz 1959; Palau y Dulcet 1948; Fernández Duro 1898; Páez 1966)

**González Pacheco, Andrés.** Vocal de la Junta de Badajoz, 1808, en representación de la de Jerez de los Caballeros. Tuvo encargos de recogida de ganados y dinero, de aprovisionar al ejército inglés y de espiar al enemigo. Por ello su casa fue saqueada, lo mismo que la de su madre y hermanos. La Junta de Badajoz le dio el grado de brigadier de Infantería, 1808, que le fue confirmado. Pero el 23 de febrero de 1809 la Junta de Jerez de los Caballeros le acusa de haberse nombrado brigadier él mismo, y de querer despojarla de atribuciones. Como brigadier figura todavía en 1843. (Rincón 1926; Alonso Garcés 2006)

**González Pardo, José** (Sevilla, 1780 - ?). Prisionero en Valencia, 1812, logró fugarse. Teniente coronel de Artillería, 1817-1823; excedente en 1820; comandante de Artillería de Ciudad Rodrigo, 1818-1820; teniente coronel mayor del quinto regimiento, 1821; comandante de Artillería de Gijón, 1822; director de la fábrica de fusiles de Oviedo y de la de municiones de Trubia, 1823.

**González Pardo, José.** Uno de los editores de *El Diablo predicador*, Valencia, 1820-1821, y de *El Cajón de Sastre*, Murcia, 1822. Capitán de Artillería. Por los destinos no parece ser el mismo que el anterior.

**González Peinado, Francisco.** Exento de Guardias de Corps. Brigadier, levantó el tercio de Sos, defendió a Zaragoza en su segundo sitio, y alarmó a la sierra de Ronda, siendo declarado el 19 de marzo de 1809 benemérito a la patria en grado heroico y eminente. Autor de un parte, Cañete, 1 marzo 1810, sobre las operaciones en Tebas, Coín y alturas de Antequera (*Gazeta Extraordinaria de la Regencia*, Cádiz, 23 marzo 1810). Elegido el 20 de septiembre de 1810 diputado suplente por Jaén a las Cortes de Cádiz, en las que juró el día 24 siguiente. En la sesión secreta de las Cortes de 18 de enero de 1811 votó en contra de que se aprobase la renuncia de Nicolás María Sierra como secretario de Gracia y Justicia, y su nombramiento de consejero de Estado, según dice en carta a *El Conciso*,

22 enero 1811, que el periódico no reproduce. Autor de un *Manifiesto que hace a la nación*, Cádiz, 1811, al que contestó el marqués de Lazán en *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 noviembre 1811. Según la explicación de éste, en junio de 1808 le ordenó atacar en las Cinco Villas de Aragón a un convoy francés de bombas y granadas, destinadas a ser lanzadas sobre Zaragoza. A pesar de que los franceses no adoptaron ninguna precaución, González Peinado llegó tarde, por lo que se armó tal clamor en Zaragoza, que tuvo que arrestarlo. No consiguió que las Cortes hiciesen públicos los documentos relativos a la acción de Chiclana, 5 marzo 1811, por lo que el día 14 se retiró de las Cortes, enviándoles una representación, cuya lectura pública pedía. Las Cortes, que se hallaban constituyendo su tribunal, dispusieron en sesiones secretas que éste le formase causa, y lo llevaron al castillo de Santa Catalina. Al final le expulsaron, privándole de obtener empleo público durante cuatro años, y destinándole a un ejército, cuyo jefe le vigilaría de cerca; se le condena también en costas. Pero las Cortes, en sesión secreta del 20 de septiembre de 1811, no aceptaron la sentencia de su tribunal, ordenaron el sobreseimiento, dando por bien purgados los excesos de su celo en cuanto a opiniones, y determinaron que volviese a ejercer su Diputación. De todos estos procedimientos se queja González Peinado en su citado *Manifiesto*. Diferente cuestión es el expediente promovido por Francisco Ferraz por las expresiones que González Peinado usó en sesión pública del 25 de enero de 1811 contra Antonio Cornel. En nueva representación, leída en sesión secreta el 10 de junio de 1811 González pide que se declare su inviolabilidad como diputado. Autor de un *Manifiesto* y de un artículo comunicado en *El Redactor General*, 20 marzo 1812, en el que dice que va a contestar a otro *Manifiesto*, el de José Serrano Valdenebro sobre las operaciones militares en la serranía de Ronda. (Calvo Marcos 1883; *El Conciso*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 noviembre 1811; Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Actas Secretas 1810)

**González de la Peña, Bernardino.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 27 diciembre 1822-1823.



**González de la Peña, Francisco.** Teniente coronel graduado. El 22 de febrero de 1822 reclamó a la Intendencia 88 reales que se le adeudaban. El expediente se extravió, y entonces con el seudónimo de *Un verdadero militar* hizo publicar el oficio enviado al intendente de Sevilla, Cádiz, 2 abril 1822 en el *Diario Gaditano*, 24 abril 1822. Le contesta P. G. R. [Pascual Genaro de Ródenas], intendente de ejército de Andalucía, Sevilla, 30 abril 1822, quien revela la identidad del reclamante, y se justifica por el extravío del expediente y la terrible escasez de fondos. (*Diario Gaditano*, 3 mayo 1822)

**González Peñafiel, Vicente.** Oficial de Infantería, miembro del Batallón de Literarios de Santiago, hecho prisionero por los franceses en Santoña, 1823, emigrado después a Londres. El 6 de noviembre de 1830 solicita regresar a España, haciendo protestas de realismo. Se une su expediente al de P. Salmón, aunque se le considera menos peligroso. Le recomienda Cea Bermúdez a González Salmón, Londres, 8 enero 1831. (AHN, *Estado*, leg. 5523, doc. 19 y leg. 5518)

**González Peñafiel de Montaos, Manuel Gaspar.** Diputado del común de la villa de Madrid, autor de una *Representación hecha a las Cortes en 12 de febrero de 1812, pidiendo para la misma varias declaraciones, y que se erija un monumento público que perpetúe su heroico patriotismo; y decreto de aquellas, de 26 de abril siguiente, sobre el mismo asunto*, Madrid, 1814. (Cat. Sanz, marzo 2001)

**González Perabeles, Lorenzo.** Comisario de Guerra. Acompañó al ejército inglés en Galicia, que en 1812-1813 se encontraba en La Coruña. Su buena conducta está certificada en oficio al jefe político de La Coruña, Villafranca, 10 octubre 1812 (oficio publicado en el *Exacto Correo de La Coruña*, y reproducido por el *Procurador General de la Nación y del Rey*). En *El Ciudadano por la Constitución* publicó varias cartas, en las que respondía a las acusaciones, que se le habían hecho, de masón, libertino y josefino. Intentó huir en 1815, refugiándose en Madrid, pero fue detenido, y condenado a dos años de servicio a los enfermos en uno de los hospitales militares, y a seis de destierro de Galicia, Madrid y sitios reales. En 1816 se encontraba en Alicante,

desde donde debía pasar confinado a Ibiza. Cabe la posibilidad de que se trate del comisario de Guerra designado como Parvelles, que había sido desterrado por la causa de Richart, y en 1819 se encontraría en Cádiz o Sevilla. En este caso estaría relacionado con la conspiración que ha estudiado Morange. Intendente de ejército, 1820-1823; intendente de Ávila, 1821. (*Procurador General de la Nación y del Rey*, 3 noviembre 1812; Morange 2006)

**González de Pineda, Fernando.** Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820.

**González Pinto, Manuel.** Conspirador absolutista en Sevilla, 1821. (Gil Novales 1975b)

**González Pinto, Manuel.** Alcalde mayor de Tarifa, 1817-1820. Será acaso el mismo.

**González Piñuela, Manuel.** Escribano mayor de Valladolid. (*Gazeta de Madrid*, 22 junio 1808)

**González Pola, Felipe.** Comerciante de La Coruña, al que escribe Federico Grellet, Londres, 13 agosto 1808, para que, junto con Manuel Benito Canedo, entregue de su parte a la Junta de Galicia 4.517.917 reales de vellón, a fin de ayudar a la común causa contra Francia. (*Gazeta de Valencia*, 9 septiembre 1808)

**González de Posada y Menéndez, Carlos Benito** (Candás, Carreño, Asturias, 8 agosto 1745 - Tarra-gona, 13 marzo 1831). Estudió en Candás, Avilés y Oviedo, en cuya universidad obtuvo el grado de bachiller en Artes, 1763, y en Sagrada Escritura, 1767. Se trasladó a Madrid por seguir de cerca un pleito familiar, obteniendo en 1771 la cátedra de Latinidad en el Colegio de San Isidro y haciéndose muy amigo, entre otros, de Campomanes y Jovellanos, sus paisanos. Comenzó a escribir y traducir en verso y prosa, y en 1776 se le confió la cátedra de Pasantía de Sintaxis, que cambió, al ordenarse de sacerdote, por un curato en Masalavés (Valencia). Pensando en una canonjía en Oviedo, cursó los grados mayores de Teología en Ávila, y después se retiró a su tierra. En 1788 Jovellanos le proporcionó un destino en la Secretaría de Interpretación de Lenguas y el nombramiento de canónigo magistral de Ibiza. Se trasladó a esta isla, mientras le llovían honores y cargos: examinador sinodal de Ibiza,

Barcelona y Barbastro, teniente vicario general de la Armada, vicario general de Ibiza, presidente del hospital y de la beneficencia de la isla, académico honorario de la Historia, 1789, socio de la Económica de Oviedo, etc. Regresó a la península, tomando posesión el 10 de octubre de 1792 de una canonjía en Tarragona, ciudad que sería en adelante su residencia habitual, pues le permitió dedicarse a sus aficiones arqueológicas, numismáticas e históricas. En 1810 tuvo que huir a Baleares, siendo hecho prisionero por unos piratas, lance que contó en uno de sus escritos perdidos. Otra versión cuenta que en 1810 salió de Tarragona en un barco ibicenco, que fue apresado y saqueado por un corsario francés. La tripulación se rehizo, dominó a los atacantes, y el canónigo pudo felizmente regresar a Tarragona (*Gazeta de Valencia*, 26 junio 1810). Volvió a Tarragona en 1814 (o en 1810, según la versión anterior), cayó gravemente enfermo en 1824, fechando su testamento el 9 de enero de 1826, en el que dejaba sus libros al arzobispado de Tarragona y sus manuscritos a su sobrino Carlos González Llanos. De su numerosa producción sólo apareció en vida el *Ensayo de buena versión en prosa y verso de latín a castellano*, Madrid, 1775; y el primer tomo de las *Memorias históricas del Principado de Asturias y obispado de Oviedo*, Tarragona, 1794 (los demás tomos hasta el vigésimo se perdieron, pues los quemó para calentarse una vieja criada). Una carta a Vargas Ponce publicó Fernández Duro, desgraciadamente sin fecha: tiene el gracejo característico a que se entregan estos amigos en su correspondencia, pero es más importante por revelar la perplejidad en la que se encuentra un erudito como él, de Antiguo Régimen, ante el nombre y el concepto de *liberal*. Para sus manuscritos cf. Suárez. (Suárez 1936; Fernández Duro 1898)

**González de Prada, Juan Ignacio** (? - Valladolid, junio 1808). Escribano de Valladolid, al que la Sala del Crimen de la Chancillería encargó que hiciera averiguaciones sobre los autores del levantamiento de la ciudad. Estas averiguaciones levantaron sospechas de traición, por lo que después de la batalla de Cabezón, 12 junio 1808, fue asesinado por los paisanos armados que estaban de guardia en el Cuartel de San Ignacio. Fue enterrado a toda prisa en San Miguel, y ni siquiera aparece su nombre en el libro de difuntos de esta parroquia. (Sánchez Fernández 2001)

**González de Pradas, José**. Gobernador de Tarma (Perú), 1817-1819.

**González Quadrado, José María** (Sevilla, ? - ?). Miembro del Congreso Hispalense, al que los franceses dieron garrote. Su madre se llamaba Catalina Quadrado.

**González de Quesada, Vicente**. Licenciado, vecino de Sanlúcar de Barrameda, fugado de Sevilla, llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 10 marzo 1812)

**González del Reguero, Vicente**. Editor del *Romancero del Cid*, de Juan de Escobar, con notas, Madrid, 1818, y Londres, 1825, 2 vols. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**González de Reyeno, María**. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 822.

**González de Rivas, Juan**. Coronel que reclama al gobernador de Gibraltar en favor de Venegas, marzo 1820. (Gómez Imaz 1886)

**González de Rivas, Juan**. Cónsul de España en Lubeck, 1815-1819; cónsul en Gibraltar, 1820-1822, de acusado servilismo, pero protegido por San Miguel, y gran amigo de Álvarez Guerra. Representado por José Duval, denunció a José Moreno Guerra, por el artículo de éste «Obras de Tarifa y habilidades del cónsul de Gibraltar» (*Diario Gaditano*, 27 septiembre 1821, reproducido en el número correspondiente al día 26 de mayo de 1822). En este artículo Moreno le acusaba de haberse lucrado con contratas abusivas, y políticamente de haber estado en relación con serviles y prófugos, con los que había mantenido secreta correspondencia, y les había ayudado con dinero y medios para huir a Portugal. Le acusa también de odiar a los diputados a Cortes. Moreno contestó a la denuncia, diciendo que la querrela tiene que ver con las cuatro notas que le daba en el artículo: 1ª, que es un servil; 2ª, que causó a la nación un perjuicio de 24.000 duros; 3ª, «que buscó dinero y cobró letras para que se fugase el traidor Ballesteros»; 4ª, propaló que los diputados habían quebrantado las leyes sanitarias. Desarrolla después estos puntos, salvo lo del servilismo, por ser notorio. Para Ballesteros recogió dinero de un comerciante americano, por encargo de una señora, pero Rivas mismo reconoce que fue poco

dinero, y sólo dos veces. La defraudación procede de una contrata de tabaco brasil hecha con Andrade y Silva, a 18 duros el quintal. Cuando faltaban por entregar 4.000 quintales, sabiendo que el precio en Lisboa había subido a 24 duros el quintal, Andrade le pidió nuevo contrato por el resto, y Rivas aceptó, en lugar de obligarle a cumplir lo pactado (podía hacerlo, puesto que Andrade todavía no había cobrado nada, ya que el contrato estipulaba el pago tras la entrega). En cuanto a la sanidad, Moreno habla de mil habillitas en que el cónsul habría incurrido, y en atribuir falsamente al general Quiroga haber permitido la entrada por Santi Petri de un barco, que venía infestado de África, con lo que buscaba que todos huyesen de la isla, y desapareciese así el ejército libertador. El 29 de abril de 1822 el Tribunal de Jurados de las Cortes, presidido por Joaquín Domenech, absolvió a Moreno Guerra. (Gil Novales 1975b; *Diario Gaditano*, 18, 22 y 26 mayo 1822)

**González Robles, Agustín** (Miraflores, Madrid, ? - ?). Profesor de teología, fugado de Madrid en 1809. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**González Robles, Diego.** Autor de *El orbe tiranizado*, Cádiz, imprenta de Eusebio Díaz Malom, 1821, folleto republicanzante. Siguió con *El aeronauta, composición en verso... con notas curiosas e instructivas, sobre viajes atmosféricos*, Jerez, 1848; y *Don Beltrán de la Cueva, drama histórico del siglo XV*, Jerez, s. a. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**González Rodríguez, Alonso.** Hacendado de Puebla de Sanabria (Zamora), vocal de su Junta de Armamento, 1808; diputado por Valladolid a las Cortes ordinarias, 30 agosto 1813. (Sánchez Fernández 2001)

**González Rodríguez, Antonio.** Magistrado de la Audiencia de Cataluña, 1815-1823.

**González Rodríguez, José.** Brigadier coronel del tercer regimiento de Artillería, subinspector interino del departamento. (AHN, *Estado*, leg. 44 B)

**González Romero, Buenaventura.** Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, 1821-1823, sección de Ultramar, 1821-1822, y sección eclesiástica, 1823.

**González Ron, Antonio.** Subteniente de Artillería, 1798; teniente coronel, diputado a Cortes por León, 1822-1823; realista. Se escondió en Madrid a finales de 1822 o comienzos de 1823, fue descubierto por el conde de La Bisbal, pero se fugó con la ayuda de Manuel Febrer de la Torre. En 1851 se hallaba retirado de teniente coronel en Ponferrada. (Vigón 1947; Diputados 1822; AGMS, expte. Febrer)

**González Ronda, Francisco.** Actor de Madrid, fugado de la capital en 1809. Su nombre aparece de nuevo en Madrid, 1813, en la representación de *La arenga del tío Pepe en San Antonio de la Florida*, que se representó en el teatro de la Cruz. (AHN, *Estado*, leg. 49 B; Larraz 1988)

**González Ruiz de Celada, José.** Oidor de la Audiencia de Zaragoza, 1802; nombrado por Palafox miembro del Tribunal de Seguridad Pública, 14 septiembre 1808. Oidor de la Audiencia afrancesada, uno de los firmantes de la proclama colectiva en favor del sistema josefino (*Gazeta de Valencia*, 15 diciembre 1809). El mariscal Suchet le nombra presidente de la Junta Criminal Extraordinaria, 28 diciembre 1810 (*Gazeta de Zaragoza*, 17 septiembre 1808; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 10 marzo 1811). Recibió la Orden Real de España, 28 noviembre 1811 (*Gazeta de Madrid* del 1 de diciembre). (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Valencia*, cit.; *Gazeta de Zaragoza*, cit.; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**González Sagrario, José Ignacio.** Vecino de Seadur, Laroco (Orense). Comunero. (Ferro 1944)

**González Salcedo, Santos.** Juez de primera instancia de Arcos de la Frontera, Cádiz, 1822-1823. Senador electo por Cuenca, juró el 7 de enero de 1842. (Moratilla 1880)

**González Salmón, Antonio.** Intendente de provincia, cónsul general en Tánger y encargado de Negocios en Marruecos, 1801. En 1806 se ausentó de Tánger, para residir en Tarifa, a fin de dirigir las obras de esta ciudad, que comenzaron en abril de 1807, pero conservando el Consulado; para ello se valía del vicecónsul Luis Goublot. Las obras de Tarifa todavía las elogia M. P. R. en

*Diario Mercantil de Cádiz*, 17 febrero 1812. Intendente graduado de ejército, anterior a 1808, en 1808 fue vocal de la junta patriótica que se formó en Tarifa, y como cónsul se puso a las órdenes de la junta de Sevilla. El 1 de agosto el cónsul y vicecónsul fueron sustituidos por el capitán de navío José Rodríguez de Arias y el de fragata Juan Pedro Coronado, pero González Salmón fue a Sevilla a defender su caso, y recuperó el Consulado el 2 de septiembre de 1808, presentándose para ello en Tánger. No obstante, las autoridades marroquíes prefirieron a Coronado, y mandaron a España a González Salmón. Éste, el 30 de julio de 1817, presentó al Gobierno una memoria sobre las citadas obras de Tarifa (unir la isla con el continente), sobre la que se basa el folleto de su hermano Domingo *Ventajas que ofrecen a la nación las obras de Tarifa*, Madrid, 1821. Secretario de Hacienda, 3 noviembre 1819-1820, y superintendente general de Hacienda, consejero de Estado. Presidente de la Compañía de Filipinas, superintendente del Montepío de Loterías, 1820. Publicó *Carta del Amante del Bien Público, vecino de Tarifa*. Al editor del Diario Gaditano, Cádiz, imprenta de Roquero, 1821 (seudónimo identificado en nota manuscrita del ejemplar que ofrece el cat. 114 de Ultonia, 2004). En este texto y en otros atacó a José Moreno Guerra, por un artículo de éste en ese periódico (*Diario Gaditano*, 18 mayo 1822). Caballero de Carlos III, académico de honor de la de Nobles Artes de Cádiz, socio de su sociedad económica, 17 enero 1828. Siguió como consejero honorario de Estado hasta 1834. (González Salmón 1821; Posac Mon 1988; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Acta 1830b; cat. 114 Ultonia, 2004)

**González Salmón, fray Domingo, llamado Padre Maestro Salmón** (San Felices de Buelna, Santander, 1755 - ?). Agustino, rector del Colegio de Alcalá de Henares y vicesecretario de la Orden en España; teólogo consultor de la Orden de Carlos III, 1801-1823; autor de *El engaño de Napoleón descubierto y castigado. Obra en que se manifiesta la infidelidad del emperador de los franceses, y su perfidia con el rey Fernando VII y demás familia real*, Alcalá de Henares, 1808; y de *Resumen histórico de la revolución española*, que fue publicando por tomos y años: t. I, 1808, Cádiz, 1812; t. II, 1809, Cádiz, 1812;

t. III, 1810, Madrid, 1813; t. IV, 1811, Cádiz, 1814; t. V, 1812; t. VI, 1813-1814, y Palma, 1813, en 2 vols. Por decreto de 10 de marzo de 1815 se ordenó la retirada de la obra, pero tuvo segunda edición en seis volúmenes, 1820. Escondido en Madrid al comienzo de la Guerra de la Independencia, empezó a tomar datos, y después salió desde la capital a recorrer los teatros de la contienda. El 20 de marzo de 1813 dirige desde Tarifa un artículo al *Tribuno del Pueblo Español*, que el periódico publica el 23 de abril de 1813, y se ve contestado el 30 de abril, por Emeterio Celedonio de Barredo. En 1820 se secularizó. Autor de *Ventajas que ofrecen a la nación las obras de Tarifa*, Madrid, 1821 (identificado en nota manuscrita del ejemplar que ofrece el cat. 114 de Ultonia, 2004). (Moreno Alonso 1997; cat. 66 Hesperia, 2006; cat. 114 Ultonia, 2004; *Tribuno del Pueblo Español*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004)

**González Salmón, Manuel** (? - ?, 8 enero 1832). Hijo del cónsul general de España en Tánger, Juan Manuel González Salmón. Vicesecretario y después secretario de la Embajada española en Dresde, 1801-1808; en 1801 se hizo acompañar del grabador Gropius en un viaje artístico-arqueológico por Italia y España. Se hallaba en Madrid con licencia cuando comenzó la Guerra de la Independencia. Logró fugarse en el propio año 1808 y se presentó en Sevilla a la Junta Central, que le nombró oficial de la primera Secretaría de Estado, en la que llegó a ser oficial mayor, habilitado para encargarse del despacho. Pasó a la Isla de León con la Junta Central, 21 enero 1810. Encargado de Negocios en Lisboa, 1812. Secretario de Embajada en París, 1817-1818. Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 19 febrero 1818. Fue ministro interino de Estado de 12 de junio a 12 de septiembre de 1819, fecha en que fue nombrado ministro plenipotenciario en Dresde. Consejero de Estado, 1820; embajador en San Petersburgo, 1821-1822. Consejero honorario de Estado, 1821-1830. Presidente del Consejo de Ministros y ministro, interino, de Estado, 19 agosto 1826, y en propiedad desde el 15 de octubre de 1830, hasta su muerte. (AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 22; Villa-Urrutia 1931; Farinelli 1924; Antón del Olmet, s. a.; Morange 2006; Páez 1966)

**González Sarabia, Donato**. Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**González Saravia, Miguel.** Teniente coronel gobernador de Nicaragua, 1818-1819.

**González Sarraoa, José.** Cf. González Sarrasa, José.

**González Sarrasa, José.** Capitán de fragata, 1809-1820; capitán de navío, 1821-1823.

**González de la Secada, Jerónimo.** Provisor y vicario general interino de Iruiz de Toranzo (Santander), 1809, conjuntamente con fray Miguel de Santander y D. Ramón María Sevillano, en ausencia de Pedro Valero. (AHN, *Estado*, leg. 10 A)

**González Sela, Domingo.** Gobernador del castillo de San Felipe (Galicia), 1823.

**González de Sepúlveda, Mariano** (Madrid, 8 septiembre 1774 - ?, 11 enero 1842). Hijo del siguiente y de su segunda esposa, estudió con él, obteniendo en 1793 el premio de medallas de la Academia de San Fernando, siendo pensionado a París en 1797, en donde fue discípulo de Droz. A su vuelta a España fue nombrado grabador general y honorario de cámara con sueldo de 17.000 reales, 7 febrero 1802. Tomó posesión el 1 de enero de 1803. Trabajó los troqueles con la efigie de José I, por lo que se le agradeció el 22 de marzo de 1809. Abandonó el destino en 1813. Director artístico de la Imprenta Real, 1820; grabador general y director del Real Departamento de Grabado y Máquinas, 1824; grabador de la Junta de Fomento e intendente de tercera clase, 1830. (Catalina 1980)

**González de Sepúlveda, Pedro** (Badajoz, 1744 - Madrid, 17 mayo 1815). Estudió dibujo en su ciudad natal, prosiguiendo sus estudios en la Academia de San Fernando en Madrid. Discípulo de Escultura de Roberto Michel, fue pensionado para estudiar grabado en hueco con Tomás Francisco Prieto, con cuya hija, María de Loreto, se casó, pero murió muy pronto. Obtuvo un premio de medallas de la Academia de San Fernando en 1763, que prolongó su pensión hasta 1766, siendo nombrado el 15 de agosto de 1771, con doce reales diarios, para la primera plaza de la Escuela Práctica de Grabadores, que se fundaba al mismo tiempo. Primer grabador de la Casa de Moneda de Segovia, 1772, introdujo la acuñación

en cobre, y luego fue trasladado a Madrid como segundo grabador. La Academia de San Fernando le nombró individuo de mérito en 1778. Grabador general de la Junta de Comercio y Moneda, 7 noviembre 1783, con sueldo de 20.000 reales (tomó posesión el 15 de diciembre); grabador principal de cámara de Carlos III, 1784, con aumento de sueldo en 5.000 reales; director de Estudios de la Academia, 1784. Hizo troqueles importantes para el sultán de Marruecos, y para Carlos IV. De su segunda esposa sólo se conoce que se llamaba Teodora. De este artista es el manuscrito *Cuaderno que contiene los dibujos de una nueva forma de troqueles para acuñar moneda...*, 1806. José I le nombró, el 2 de septiembre de 1809, grabador general y de cámara y director del Grabado y constructor de instrumentos y máquinas para la moneda, por lo que el 5 de marzo de 1814 fue privado de empleo y sueldo. Hallándose en la mayor necesidad, solicitó la readmisión, pero sólo obtuvo la jubilación, 5 agosto 1814, con 15.000 reales anuales. (Catalina 1980; Ossorio y Bernard 1975; Páez 1981)

**González de Sepúlveda, Pedro Teodoro.** Probable hijo del anterior, en 1806 era discípulo de grabado en Madrid, con destino a las casas de moneda de España. José I le nombró cuarto discípulo, 2 septiembre 1809, y Fernando le habilitó en 1814. No obstante, tuvo que ir al servicio militar, no volviendo a su plaza hasta el 9 de enero de 1815. El 15 de marzo de 1820 juró la Constitución, siendo nombrado el 17 de junio de 1820 juez de balanza de la Casa de Moneda de Segovia. (Catalina 1980)

**González de Sepúlveda, Ramón.** Presbítero, vicepresidente de la Academia de Teología Escolástica de Santo Tomás, 1817-1821.

**González de Sepúlveda Salazar, Mariano** (Madrid, 8 septiembre 1774 - Madrid (?), 11 enero 1842). Grabador en hueco, hijo del también grabador Pedro G. de S. y de Teodora Salazar, naturales de Badajoz y Vitoria, respectivamente. Estudió con Tomás Francisco Pietro, y ya en 1793 obtuvo un premio de la Academia de San Fernando, de la que fue académico de mérito en 1795. Pensionado por el Gobierno, pasó a París en 1797, trabajando con el grabador y «maquinista» Droz, al mismo tiempo que estudiaba ciencias

físico-matemáticas. En 1802 fue nombrado grabador general y honorario de cámara. A su vuelta a España en 1803, contribuyó como segundo director —el primero era su padre— a la creación del departamento de Instrumentos y Máquinas para la Moneda. Las casas de moneda de España y América introdujeron los adelantos de Sepúlveda. Suyas son las matrices y punzones de la moneda española de José Bonaparte, los sellos y estampillas de Fernando VII y las monedas de Isabel II en su primera etapa. En 1824 se le nombró grabador general y director del depósito de grabado, y en 1830, intendente de tercera clase. Se casó en 1834 con Bibiana Siles Michel, con la que tuvo tres hijas. (*Semanario Pintoresco Español*, 7 julio 1844; Ossorio y Bernard 1975; Páez 1981)

**González Serradilla, Celedonio.** Guerrillero liberal en 1823, después de haber ocupado cargos políticos en Extremadura. (Flores del Manzano 2002)

**González Serradilla, Fernando.** Guerrillero liberal en 1823, después de haber ocupado cargos políticos en Extremadura. (Flores del Manzano 2002)

**González Sino, Manuel.** Oficial archivero de la Secretaría de Hacienda, 1821-1822.

**González Socasa, Indalecio.** Brigadier, 1813-1823.

**González Socueva, Antonio.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1820.

**González Solís y Argüelles, Domingo** (Cuérigo, Aller, Asturias, 21 enero 1793 - Oviedo, 29 enero 1871). Hijo de Manuel González Solís y de María Fernández, se doctoró en Derecho en Oviedo, trasladándose a Madrid con un destino en la Contaduría General de Valores. Regresó a Oviedo en 1820, se casó, trabajó de abogado y en la redacción del *Boletín Oficial* en 1830. Fue padre de los escritores Gumersindo y Protasio. (Suárez 1936)

**González de Soto, fray José.** Uno de los dos secretarios de la Junta de La Laguna, 11 julio 1808. (Guerra y del Hoyo 1976)

**González Suárez, José** (San Lorenzo de Salvatierra, Pontevedra, ? - ?). Abogado, juez de primera instancia de Potes (Santander), 1822-1823.

**González Suárez, Juan de la Cruz.** Vocal por Laviana de la Junta de Armamento y Defensa de Asturias, a la que se incorporó el 27 de abril de 1810. (Fugier 1931)

**González Suso, Manuel.** Oficial segundo y archivero de la Secretaría de Hacienda, 1815-1823.

**González de Teherán.** Cf. González de Terán.

**González de Tejada, Benito.** Tesorero del Montepío de Viudas de jueces de primera instancia, 1823.

**González de Tejada, Pedro.** Diputado por Madrid a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Catedrático de Derecho Público Eclesiástico en la Universidad Central, 1823. (Lista Diputados 1813)

**González de Terán y Díaz, Joaquín** (Cádiz, 24 octubre 1741 - Puerto de Santa María, 17 octubre 1819). A los 15 años tomó el hábito de dominico en Cádiz, nueve años después era catedrático de Filosofía en Badajoz, trasladado después a Cádiz para explicar Teología, cargo que tuvo hasta 1785. Fue maestro de su orden, provincial de Tierra Santa y primer secretario del vicario general, hasta 1798, año en que tuvo que huir de Roma por la entrada de los franceses. Obispo de Albaracín (Teruel), 24 noviembre 1807. El 12 de mayo de 1808 cumplimentó a S. A. I. y R. el gran duque de Berg (*Diario de Madrid*, 14 mayo 1808). Cedió las rentas de su mitra para la lucha contra los franceses. Se trasladó a Valencia, en donde en 1809 residía en el convento de Santo Domingo (*Gazeta de Valencia*, 6 octubre 1809), y luego a Alicante, y de aquí por mar llegó a Cádiz, en donde fue colector general interino de expolios y vacantes. Después pasó a Sevilla, camino de Madrid, para dirigirse a su obispado, pero no lo pudo hacer por hallarse enfermo. Renunció a la mitra, y recibió el arcedianato de Aliaga (Zaragoza). Se trasladó después al Puerto de Santa María, en donde hizo vida retirada. (Toro, C. del 1912; Cambiaso 1829)

**González Tizón, José.** Magistrado de la Audiencia de Valencia, 1817-1820.

**González de la Torre, José.** Teniente coronel del regimiento de Infantería de Toledo; comandante de Armas de Horcajo de los Montes (Ciudad Real), 1809; comandante de partida. En abril de 1809 comunica al Tribunal de Seguridad Pública diversas actuaciones sospechosas de determinados sujetos, que le proporcionaron sus confidentes (el que tenía en la Puebla de Montalbán se llamaba Manuel Antonio Díaz), pero en julio de 1809 el mismo tribunal declara que González actuó por «emulación y resentimiento». (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 8; leg. 29 F, doc. 151; leg. 29 G, docs. 184 y 238; y leg. 47 D)

**González Torres de Navarra, Luis, marqués de Campoverde, conde de Santa Gadea.** Comandante coronel de las tropas ligeras de Caballería, en Granada, se le cita con motivo de la «hazaña» de aprisionar a tres negros el 1 de junio de 1808, y darles garrote vil. Pasó a Cataluña con Teodoro Reding, 5 octubre 1808, como coronel del regimiento de Húsares Reales de Granada. Su parte, Llorona (Gerona), 6 agosto 1809, sobre la victoria que dice haber obtenido la víspera en el punto y casas de Buscarós (Gerona), en *Gazeta de Valencia*, 22 agosto 1809. Mariscal de campo, 1810. Dice haber obtenido una gran victoria en Santa Perpetua y Mollet (Barcelona), 20 enero 1810 (*Gazeta de Valencia*, 30 enero 1810). El 15 de julio de 1810 fue derrotado en Tivisa (Tarragona) por Suchet, según éste pone de relieve. Su oficio comunicando la batalla de Sallagosa, 29 septiembre 1810, se publica en *Concisín*, s. f., y en *Gazeta de Aragón*, 10 octubre 1810. Describe la acción de las inmediaciones de Cardona, contra Macdonald, 21 octubre 1810, en *Gazeta de Valencia*, 6 noviembre 1810. Comandante interino del Primer Ejército de la Derecha, en Cataluña, en 1811. El 9 de enero de 1811 fecha su oficio a la Junta corregimental de Manresa, en el que exige unas cantidades exorbitantes, en concepto de deuda tributaria, que deberían hacerse efectivas antes de que acabara el mes (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 25 enero 1811). Publica la proclama *Catalanes*, Tarragona, 9 enero 1811, hoja suelta, y también en *Gazeta Militar y Política del Principado de*

*Cataluña*, Tarragona, 15 enero 1811, en donde asimismo se dio *Al público*, Tarragona, 12 enero 1811. *Soldados* apareció también en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 22 enero 1811, y lo reproduce con comentarios la *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 10 febrero 1811. Hizo poner un cartel en su Cuartel General de Tarragona, 12 enero 1811, en el que decía que no recibiría a ningún parlamentario (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.); esto se daba por heroísmo, cuando no pasaba de bravata. Su manifiesto dirigido a los *Catalanes* por la pérdida de Tortosa, y fechado en Tarragona, 25 enero 1811, se publica en *El Conciso*, 6 marzo 1811. Según D. A. L. Campoverde odiaba a O'Donnell, porque le había obligado a restituir sus robos y rapiñas, pero es información muy sospechosa, aparecida en la *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 14 febrero 1811. Algo semejante dice el *Diario de Barcelona*, 29 enero 1811. Reveló su temperamento despótico con una serie de prisiones arbitrarias y destierros que ordenó los días 12 y 13 de febrero. Campoverde tenía en aquella ocasión sus partidarios, los seguidores del P. Antonio Coris, del Oratorio, a quienes se defiende como descamisados y no descamisados. El bando *Catalanes*, Tarragona, 17 febrero 1811; se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 marzo 1811; dice que accediendo a los deseos del pueblo catalán, expresados a través de sus comisionados, y en virtud de nombramiento de S. M., toma el mando del ejército y Principado. Espera que los catalanes le ayuden con sus luces, desde la tribuna de la junta. Una supuesta proclama suya, encabezada por «Amados y afligidos barceloneses», sin fecha, aparece en *Diario de Barcelona*, 22 marzo 1811; en ella da ya por conquistada Barcelona, aunque en el bando que la continúa se ve que Montjuich no ha sido tomada, pero su caída era inminente. Da el terrible decreto de 9 de abril de 1811 por el que, a fin de corresponder según dice, a la conducta del mariscal Macdonald, ordena la ejecución inmediata de todos los prisioneros que se cojan dentro, o en las inmediaciones, «de un pueblo que haya sufrido el saqueo, el incendio o asesinato de sus vecinos» (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 26 abril 1811). Comunica a las Cortes la toma de San Fernando de Figueras en despacho fechado en Tarragona, a 12 de abril de 1811, leído en ellas en la sesión del 5 de mayo.

El mismo día 12 puso una nota entusiasmada a la comunicación del general Juan Antonio Martínez, sobre la victoria obtenida en San Fernando de Figueras (*Gazeta de Aragón*, 17 abril 1811; también, con la derrota de agosto, en *Diario de Barcelona*, 24 diciembre 1811). Contra esta versión de los sucesos protesta airadamente el *Diario de Barcelona*, 1 junio 1811. Su informe de Olot, 4 mayo 1811, sobre el socorro llevado la víspera al fuerte, que estaba bloqueado, se publica en Tarragona, hoja suelta, y en *Gazeta de Aragón*, 15 mayo 1811. Campoverde dio a conocer su incorporación con la proclama *Catalanes, valientes tarraconenses*, Tarragona, 10 mayo 1811, en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 24 mayo 1811, y *El Conciso*, 8 junio 1811 («ya tenéis en medio de vosotros mi persona»). En su parte de lo ocurrido en la mañana del 18 describe la salida hecha ese día para destruir una trinchera enemiga (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 31 mayo 1811). Teniendo que ausentarse de Tarragona, publica *Exhortación a los soldados y habitantes de Tarragona*, Tarragona, 31 mayo 1811, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 junio 1811. Dirige un oficio a la Junta de Cataluña, Igualada, 6 junio 1811, anunciando la certeza de la guerra de Rusia, basada en el asesinato del embajador de Napoleón en aquel Imperio, Caulaincourt, que por cierto estaba bien vivo, pero así circulaban las noticias (*Apuntador de Manresa*, citado por *Gazeta de Aragón*, 19 junio 1811, y *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 21 junio 1811). Después dio a la estampa su *Exposición de la conducta que ha observado... y noticias del sitio de Tarragona*, Alicante, 1811, que tuvo contestación en *Dos palabritas al marqués de Campoverde. Carta de un español a su exposición publicada en Alicante*, Palma, 1811. Polémico fue siempre Campoverde, como se ve en su *Contestación... a varios puntos injuriosos a su persona, contenidos en el papel que con el título de «La vindicta de su honor» presentó a la nación española el general D. Pedro Sarsfield*, Valencia, 1814. Teniente general, 1815. Sospechoso de haber participado en la conspiración masónica granadina de 1817, fue llevado en agosto de 1819 a la cárcel de la Inquisición, de donde le liberó la acción popular. Capitán general de Granada, 21 marzo 1820-1821, reprimió

inmediatamente a quienes habían sido sus compañeros hasta la víspera. Dio un manifiesto absolutista en la noche del 16 de julio de 1820. Los sucesos de Málaga de junio le obligaron a trasladarse a la ciudad, para calmar su exaltación liberal. Su conducta suscitó inmediatamente la animosidad popular. En sendos oficios de Estepona, 14 agosto 1820, y Marbella, 18 agosto 1820, trata de explicarse, al mismo tiempo que se queja de los que llama exaltados que habían tomado la voz de pueblo (Oliva 1957). Ganó después la batalla de Zacatín, segunda jornada de las Platerías, 8 noviembre 1821, en que hizo prisionero al retrato de Riego y a unos cuantos jeroglíficos. Nombrado en pago comandante general de Andalucía, se encontró con la resistencia en Sevilla, a cuya ciudad intimó la rendición el 4 de enero de 1822, lo que logró poco después. Anillero (*Diario Gaditano*, 22 mayo 1822). Ambicioso y equívoco, se habla de él en la conspiración de 1831 y aún se llega a propalar la noticia de que es el presidente de la Junta de Granada (aunque pudiera tratarse de algún hijo). (Oliva 1957; Sala 1811; Múxica 1820; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 2 junio 1808; *Gazeta de Valencia*, 14 junio 1808; *Gazeta de Zaragoza*, 25 octubre 1808; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit. y 22 julio 1810; *Concisión*, cit.; *El Conciso*, cit., y 28 enero 1811 [publica el cartel] y 7 mayo 1811; *Gazeta de Aragón*, cit.; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.; *Diario Gaditano*, cit.; *Diario de Barcelona*, cit.; Colección Causas 1865, V, p. 255 y 288; Guillén Gómez 2000a)

**González Toscano, Juan.** Capellán concurrente a la Sociedad Patriótica de Lucena (Córdoba).

**González Trigueros, Cristóbal** (Alcaudete de la Jara, Toledo, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Burguillos (Toledo), 1817-1820.

**González Tuñón, Francisco.** Juez de primera instancia interino de Grado (Asturias), 1821.

**González Valdés, Pedro.** Alcalde primero del Puerto de Santa María (Cádiz), firmante de un manifiesto, 9 mayo 1822, en favor de la Constitución, y de los héroes que nos la trajeron como Riego y los antiguos Padillas y Lanuzas. No entra



en la cuestión de la inviolabilidad del rey. (*Diario Gaditano*, 14 mayo 1822)

**González Vallejo, Luis.** Sargento mayor del batallón de Infantería ligera del Río de la Plata, detenido con algunos compañeros por sospecha de infidencia, llevado a Cádiz y encerrado en el castillo de Santa Catalina, condenado en primera instancia. Defendidos por Manuel María de Urquinaona, el 25 de noviembre de 1811 el Consejo interino de Guerra y Marina revoca la anterior, dejándoles en libertad, y devolviéndoles sus empleos. González lo cuenta en un artículo publicado en *El Redactor General*, 6 febrero 1812.

**González Vallejo, Pedro** (Soto de Cameros, Logroño, 20 septiembre 1770 - ?, 30 abril 1842). Doctor en Derecho Canónico por la Universidad de Zaragoza, provisor y vicario general de la diócesis de Segovia; obispo de Mallorca, 27 septiembre 1819; autor de una pastoral *A los rectores, vicarios, comunidades religiosas, beneficiados, capellanes, y a todos los fieles de nuestra diócesis, salud en el Señor*, Palma, 13 abril 1820 (publicada en *Sociedad Patriótica de Segovia*, 1820), tímidamente progresista, defiende la idea de que la Inquisición no es necesaria para la religión católica, recuerda que la Constitución la reconoce y no admite ninguna otra, y dice que como obispo velará para que no se difundan ideas no católicas; los derechos religiosos, en fin, engloban a los políticos. Diputado a Cortes por Soria, 1820-1822; miembro en 1822 de la Diputación permanente de Cortes, autor de *Pastoral dirigida a todos los fieles de su diócesis en 11 de noviembre de 1822*, Palma, sin pie de imprenta; y de *Discurso dirigido a la Milicia Nacional Voluntaria de Palma en el acto de la bendición de la bandera*, Palma, 1822. Por su liberalismo, el nuncio Giustiniani pide su destitución y es obligado a dimitir el 25 de junio de 1825. Prócer del reino, 1834-1836; electo arzobispo de Toledo, 1837; senador electivo por Logroño, juró el 28 de noviembre de 1837. Autor de *Discurso canónico-legal sobre los nombramientos de gobernadores hechos por los cabildos en los presentados por S. M. para obispos de sus iglesias*, Madrid, Repullés, 1839. Este *Discurso* fue impugnado por Severo Andriani, obispo de Pamplona, el mismo año 1839, y por otros prelados en 1841. (Aldea 1972; Bover 1868; Moratilla 1880; *Sociedad Patriótica de Segovia*, cit.; cat.

59 El Renacimiento, otoño 1998; cat. 23 S. Cortés, diciembre 2005; Páez 1966)

**González Vara, Manuel.** Traductor de Carlos Pougens: *Jocó. Episodios sacados de las cartas inéditas sobre el instinto de los animales y la tribu de los orangutanes*, Madrid, 1831.

**González Varea, Esteban.** Magistrado de la Audiencia de Cataluña, 1815-1821; magistrado de la Audiencia de Aragón, 1823.

**González Varela, José** (San Jorge de Goa, Lugo, ? - ?). Juez de primera instancia de Castro Caldelas (Orense), 1823.

**González Varela, Manuel.** Presbítero y doctor. Compuso y predicó la oración fúnebre de los marinos que perecieron en la batalla de Trafalgar, y la *Oración fúnebre que se predicó en las exequias de D. José Severo López, que celebraron sus discípulos en la iglesia de PP. dominicos de Sto. Tomás de esta corte*. (*Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808)

**González de la Vega, Álvaro.** Contador honorario de ejército, anterior a 1808, elector parroquial de Cádiz, por el barrio de San Lorenzo, 1813, oficial de renovación y expedición de documentos en la Dirección del Crédito Público, 1817-1819; intendente de provincia, 1820; jefe de la oficina de renovación y expedición de documentos en el Crédito Público, 1820-1823 (en esta última fecha interino). (*El Redactor General*, 18 agosto 1813)

**González Vega, Carlos.** Redactor de *Carta(s) de la Minerva al Momo*, Oviedo, 1822. Arcipreste de Navia de Luarca, según Fuertes Acevedo 1885, p. 71.

**González de la Vega, José.** Alcalde mayor de Jarafuel (Valencia), 1817-1819.

**González de la Vega, Manuel.** Capitán de fragata, 1819-1822.

**González Velázquez, Castor** (Madrid, 1768 - Madrid, 13 junio 1822). Pintor, hijo de otro artista célebre, Antonio González Velázquez, y hermano de Zacarías, también pintor. Estudió en la Academia de San Fernando, en la que fue premiado en

1787, y nombrado individuo de mérito el 15 de noviembre de 1818. Fue también pintor de cámara, y miniaturista insigne. Su viuda, Teresa Pérez, solicita el 15 de noviembre de 1823 parte del sueldo de su esposo, pues se halla en la miseria, con cinco hijos. (Ossorio y Bernard 1975; Hidalgo Ogayar 1994)

**González Velázquez, Isidro.** Intendente de provincia, 1815-1822.

**González Velázquez, Zacarías** (Madrid, 5 noviembre 1763 - Madrid, 31 enero 1834). Hijo del pintor Antonio González Velázquez y de Manuela Tolosa y Aviñón, nieto del escultor Pablo González Velázquez. No era el mayor de los hermanos, pero sí el mayor de los que sobrevivieron. Mucho mayores que él eran las dos hijas del primer matrimonio de su padre: la segunda, María, se casó con Mariano Salvador Maella en 1767. El 4 de mayo de 1777 ingresó como alumno en la Academia de San Fernando, en la que su padre era director de Pintura. Ya en 1778 y 1781 fue premiado por la Academia. Se le puede considerar discípulo de su padre y también de Maella. Trabajó intensamente, incluso cartones para tapices y decoración mural en Aranjuez. El 7 de noviembre de 1790 la Academia le nombró académico de mérito. Menos de dos años después, el 21 de febrero de 1792, se casó con la madrileña Juana Fernández Ginés, con la que tuvo larga descendencia. El padre murió en 1794 y la madre en 1797, tristes sucesos que proporcionalon a Zacarías gran responsabilidad familiar. El 11 de agosto de 1801 recibió los honores de pintor de cámara, con 15.000 reales anuales. El 12 de septiembre de 1802 presentó a la Academia su primer *Autorretrato*. Terminados los trabajos en Aranjuez, 1807, pasó una temporada difícil. Sin embargo, el 1 de marzo de 1807 pasó a ser teniente director de Pintura. Se le debe una colección de ocho estampas relativas a los acontecimientos de 1808 en Madrid, grabados por Manuel Alegre y Francisco de Paula Martí, sobre dibujos suyos. La ocupación de Madrid por los franceses trajo para González Velázquez la obligación de jurar fidelidad a José I, impuesta a todos los académicos por decreto de 16 de febrero de 1809. Por otro del día siguiente tuvieron que aportar 20 millones de reales para la manutención del ejército, a Zacarías le correspondieron 600. Su mujer murió el 9 de mayo de 1809, al

dar a luz a su noveno hijo, que no sobrevivió. Hacia 1813 pinta su segundo *Autorretrato*, que transmite una sensación de soledad y sufrimiento. Con la vuelta al absolutismo, fue incluido en la primera clase de las purificaciones, lo que significaba que como pintor de cámara no había servido al Intruso. Aunque tuvo algunos encargos, figuraba como empleado sin ocupación ni destino, hasta que el infante Carlos María Isidro consiguió de su hermano que le otorgase los honores de director de Pintura, 6 julio 1818, pasando a serlo en propiedad el 2 de octubre de 1819. En abril de 1825 pinta en el Pardo el fresco *Alegoría de la España victoriosa sobre el furor y la discordia*. Fue nombrado director general de la Academia de San Fernando el 19 de marzo de 1828. Arzadun le presenta en 1829 como gran enemigo del arquitecto Santiago Montanera. Al final de su vida, como siquiera frecuenta el círculo del infante Carlos María Isidro, se hizo en torno suyo una especie de vacío. Es pintor realista, sobresaliente en los retratos, muy amante de su familia (algunos de sus hijos fueron también pintores), débil como ciudadano, pero quizá no podía hacer otra cosa. Ahora está siendo revalorado, sobre todo a partir del gran trabajo de Berta Núñez. (Lafuente 1947, p. 342; Ossorio y Bernard 1975; cat. Delstre's, 1994; Arzadun 1942; Núñez, B. 2000; Páez 1966)

**González Vilches, Francisco** (Archidona, Málaga, ? - ?). Corregidor de Puebla de Alcocer (Badajoz), 1817-1820; juez de primera instancia de Almadén (Ciudad Real), 1821-1823.

**González Villar, José.** Magistrado de la Chancillería de Valladolid, 1817.

**González Villar Fuertes, Juan** (Luanco, Asturias, 27 marzo 1746 - León, 1820). Estudió en Luanco y en Oviedo, doctorándose en Teología en 1767. Colegial de San Ildefonso, de Alcalá de Henares, 1770; canónigo lectoral de León, 1798; deán de la misma en 1817. Autor de obritas religiosas y de *Refutación de varios errores reproducidos con ocasión de la Revolución Francesa y española*, Madrid, 1817, en donde reivindica a la Inquisición y ataca al *Diccionario crítico-burlesco*.

**González Villarmil de la Rúa, Ramón.** Redactor en septiembre de 1810 del *Correo Militar y*

*Político del Principado de Asturias.* Continuó en el cargo el 20 de enero de 1811, cuando el periódico fue reestructurado; pero lo perdió el 1 de mayo de 1811, cuando el comandante militar, Francisco Javier Losada, lo metió en la cárcel. (Fugier 1931)

**González de Viñaspre, Manuel.** Oficial del resguardo en Vitoria bajo el gobierno intruso. El 12 de febrero de 1814 la multitud asaltó un carro-matomo que transportaba sus muebles. (Fernández Sebastián 1993)

**González Vizcaíno, Félix.** Alcalde mayor de Manzanares (Ciudad Real), 1815-1820.

**González Yebra, Antonio.** Juez de ministros de la Junta Suprema de Sanidad, 1796; miembro de la Sala de Justicia, 1801; de la de Mil y Quinientos, 1803; de la Segunda de Gobierno del Consejo Real y de la Cámara, 1805. Vivía en Madrid, en 1802 en la calle de la Flor Alta, y en 1808 en la de San Miguel, casa del duque de Arión. Asistió al Consejo Reunido celebrado en Madrid el 24 de octubre de 1808, pero se vio acusado de adicto al gobierno francés. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 17 y leg. 29 E, doc. 95)

**González Yebra y Cabeza de Vaca, Eustaquio.** Contador general de la provincia de Zamora, casado con Mariana Carrillo y Mayoralgo, marquesa de Villagodio, título que hizo suyo. Caballero de la Orden Real de España, 28 noviembre 1811 (*Gazeta de Madrid* del 1 de diciembre). (Ceballos-Escalera 1997)

**González Yuste, Simón.** Sacerdote, diputado por Toledo, 1820-1822; catedrático de Instituciones Canónicas en la Universidad Central, 1823. Refugiado en Inglaterra, en enero de 1829 recibía dos libras al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**González Zapatero, Vicente.** Sociedad Patriótica de Lorencini, 16 mayo 1820. (Gil Novales 1975b)

**Gonzalo, Andrés.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Gonzalo, Jaime.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808

sobre la Constitución de Bayona. (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808)

**Gonzalo, Jaime.** Vecino de Monreal (Zaragoza), diputado provincial por el partido de Daroca, 29 octubre 1813 (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 30 octubre 1813). Firmante del manifiesto de la Diputación de Aragón, Zaragoza, 8 noviembre 1813, en el que dice renacer para recomendar la pronta obediencia a los decretos de las Cortes, la cooperación entre todos y el amor al bien (manifiesto publicado en *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 9 noviembre 1813 y por Rodríguez-Solís 1895). (Rodríguez-Solís 1895; *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, cit.)

**Gonzalo del Camino, León.** Juez de primera instancia de Morella (Castellón), 1823.

**Gonzalo de Mendoza, Arias.** Alcalde constitucional de Madrid, 1822.

**Gonzálvez Vieira, José.** Cónsul general de Portugal en Cádiz, 1814. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 enero 1814)

**Goñalons Catalá, Jaime** (Palma, 10 octubre 1759 - Barcelona, 7 marzo 1831). Hijo de Rafael Goñalons y Margarita Catalá, después de estudiar Humanidades se hizo carmelita, siendo nombrado calificador del Santo Oficio, y en 1811, vocal de la Junta Suprema de Gobierno, por lo que en 1818 recibió la cruz de distinción. Publicó *Sermón eucarístico en el monasterio de la Consolación de Palma, en acción de gracias por la colocación en el trono de D. Fernando VII*, Barcelona, 1814. En 1817 fue elegido provincial de los carmelitas de Cataluña, pasando a residir en Barcelona. (Bover 1868)

**Goñi.** Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 20-23 julio 1820.

**Goñi, Hilarión.** Coronel del cuerpo de Artillería, 1819-1821; comandante del Arma en San Roque, 1819-1820.

**Goñi, Joaquín.** Capitán de navío, 1811-1823. Elector parroquial por el barrio de San Antonio,

1813 (*El Redactor General*, 18 agosto 1813). Al ir a entregársele un oficio, en el que se le notificaba que la suerte le había designado juez de hecho, para decidir si había que encausar a la Diputación Provincial de Cádiz, por su *Manifiesto* de 1 de mayo de 1822, negó ser él mismo. (*Diario Gaditano*, 26 mayo 1822; *El Redactor General*, cit.)

**Goñi, José Antonio.** Secretario del Consejo de Navarra, firmante del *Bando* sobre mantener el sosiego público, con el marqués de Vallesantoro y los demás consejeros, Pamplona, 6 mayo 1808. (Vallesantoro 1808)

**Goossens, Pedro.** Capitán que recibe en Cádiz los donativos para el tercer escuadrón de Artillería, por cuenta de la Sociedad Patriótica de Señoras de Fernando VII. Oficial de la Secretaría de Guerra, 1817-1823. (*El Redactor General*, 17 diciembre 1812)

**Goossens, Pedro Antonio.** Brigadier, 1795; mariscal de campo, 1808; gobernador militar y político de Barcelona, respondiendo al espíritu de susto originado por los sucesos de Madrid del 2 de mayo, da un edicto el día 9, por el que prohíbe los fuegos artificiales y toda clase de disparos de armas. Comunica el 21 de mayo que el gran duque de Berg ha concedido a los catalanes el uso de toda clase de armas no prohibidas (*Diario de Madrid*, 5 junio 1808). Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 de junio de 1820. Anillero, 30 noviembre 1821. Habilitado en abril de 1823 para ministro de la Guerra, pero renunció. (*Diario de Barcelona*, 11 mayo 1808; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, nº 94)

**Gor, II duque de.** Cf. Álvarez de las Asturias Bohorques, Mauricio.

**Gorbalán, Antonio.** Seudónimo usado por Diego Correa en los Estados Unidos.

**Gorbea, Andrés.** Matemático español, que después del Trienio emigró a Chile, en donde, hacia 1828-1830, fue profesor del Liceo de José Joaquín de Mora. (Rodríguez Monegal 1969)

**Gorbea, Manuel.** Autor de una *Relación de méritos*, Cádiz, 1811. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Gorbea y Vadillo, José Lucas Antonio de** (Orduña, Vizcaya, 19 octubre 1746 - ?). Hijo de Pedro de Gorbea y Echaurren y de Águeda Gertrudis de Vadillo, fue nombrado oidor de la Audiencia de Chile, 21 abril 1777, y fiscal del crimen de la de Lima, 4 diciembre 1784. El 20 de noviembre de 1785 se casó en Santiago de Chile con Teresa Calvo de Encalada y Recabarren, hija de Manuel Calvo de Encalada y Chacón, marqués de Villapalma de Encalada, y de Margarita de Recabarren y Pardo de Figueroa. Fue regente de la Audiencia de Buenos Aires, 13 mayo 1803; fiscal del Perú en el Consejo de Indias, 15 marzo 1804; y consejero de S. M. Albacea testamentario del virrey Ambrosio O'Higgins. Juró la Constitución de Bayona el 23 de julio de 1808. Escribió en 1827 una *Relación* de sus méritos y servicios. Un hijo suyo, Manuel José de Gorbea, fue oidor de la Audiencia de Manila. (Lohmann 1974; *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 junio 1813)

**Gorchs, Tomás.** Librero de Barcelona, con tienda en la bajada de la Cárcel, especializado en literatura francesa y española, que se anuncia en *Diario de Barcelona*, 3 abril y 17 agosto 1812. En este último número ofrece la *Enciclopedia*, en francés, 39 tomos.

**Gordaliza, Bernardo.** Vecino de Roa (Valladolid), en marzo de 1811 uno de los dirigentes, con Julián de la Peña Medrano y Francisco Bodega, de la sección de Economía y Administración del Consejo Supremo de Castilla, institución que agrupa las partidas de Castilla la Vieja, bajo la presidencia de Jerónimo Merino. (*El Redactor General*, 2 julio 1811)

**Gordia, Juan de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de la columna desplazada a Galdácano para detener a los realistas que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Gordillo y Ramos, Pedro José** (Guía, Gran Canaria, 6 mayo 1773 - La Habana, 9 febrero 1844). Canónigo, diputado por Canarias a las Cortes de Cádiz, elegido el 11 de octubre de 1810, juró el 4 de diciembre de 1810. Le ataca el Filósofo Rancio

## Gordo, Miguel

en sus *Cartas críticas* (16 agosto 1811, y siguientes) por haber defendido el pacto social. Fue arcediano de la catedral de La Habana. (Calvo Marcos 1883; Moya 1912; Índice Alvarado 1820)

**Gordo, Miguel.** Alcalde mayor de Mairena del Alcor (Sevilla), 1817-1818.

**Gordo, Pedro** (? - Soria, 2 abril 1812). Cura de Santibáñez, secretario de la Junta de Burgos, firma la circular de la misma al clero secular y regular, Madriguera, 4 mayo 1811, en la que protesta de que algunos sacerdotes, olvidándose de la religión de que son ministros y de la patria que les dio el ser, hayan aceptado concurrir a las oposiciones de curatos convocadas por los gobernadores del obispado de Osma, actualmente residentes en Soria, bajo las órdenes del bandido Duvernet (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 junio 1811). Firma el escrito dirigido a la Junta de Valencia, Villacadima (Guadalajara), 17 junio 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811). Vicepresidente de la Junta de Burgos y Segovia, hecho prisionero por los franceses el 21 de marzo de 1812, con algunos compañeros, en Grado, a diez leguas de Aranda de Duero, y ahorcado después. (*El Redactor General*, 6 mayo 1812; García de Quevedo 1931)

**Gordoa y Barrios, José Miguel** (Pino, Zacatecas, 21 mayo 1777 - Quinta de Camacho, Colima, 12 julio 1832). Hijo de Juan Bautista Gordoa y de María Barrios, personas de modesta condición. Estudió las primeras letras en el Colegio de San Francisco de Sales de San Miguel el Grande, Guanajuato, de donde pasó al de San Luis Gonzaga, en Guadalajara, en donde cursó gramática y filosofía. Siguió sus estudios en el Real de San Ildefonso, México, en donde estudió teología, y también cánones y leyes, y en el que más tarde fue profesor y encargado de las cátedras de Gramática y Filosofía, y en la universidad, de Retórica. Fue doctor en Teología por la Universidad de Guadalajara, 1797; fue catedrático de la materia y de Sagrada Escritura en el Seminario Tridentino, y asimismo se le nombró misionero oblat. Presbítero, diputado por Zacatecas, México, a las Cortes de Cádiz. Elegido el 27 de junio de 1810, juró el 4 de marzo de 1811. Se le recuerda especialmente por un discurso pronunciado

el 4 de septiembre de 1811, en favor de los derechos ciudadanos de las castas americanas, y por ser partidario, como otros diputados, de la representación igualitaria entre España y América, basada en el criterio de la población. Por ello no está de acuerdo con el artículo que autoriza la reunión y voto de las Cortes, con la mitad más uno de sus componentes. El 27 de febrero de 1812 pidió una Diputación Provincial para Zacatecas. El 8 de marzo de 1812 propone que la distribución del mercurio no dependa completamente del Tribunal de Minería de México, sino también de las diputaciones territoriales de cada región, que se encargarían de distribuirlo a los particulares. Lo cual es enunciado en paralelo a su otra idea de que las capitales de provincia tengan una casa de moneda, muy especialmente Zacatecas. El 18 de abril de 1812 solicita que los mineros queden exentos de toda alcabala, y también la exención del 50 por ciento del quinto. Para facilitar los procesos electorales pide el 12 de mayo de 1812 que se instale una junta preparatoria en todas las capitales provinciales, en las que ya exista una Diputación. Fue en las Cortes vicepresidente, 24 agosto 1812, y presidente, 24 agosto 1813. Contrario a la represión militar, exclamó el 10 de abril de 1813: «Yo soy español como el que más». Pronunció un importante discurso el último día de sesión de las Cortes, 14 septiembre 1813, en el que resaltó la importancia de las mismas, en las que estuvieron representadas las cuatro partes del mundo: destacó la labor legislativa realizada, no se olvidó de la religión, ni de la propia Constitución, único lazo entre España y la desgraciada América (*El Patriota de Soria*, 30 septiembre, 4 y 7 octubre 1813, en el *Diario de las Sesiones de Cortes*, en tirada aparte, Cádiz, 1813, y modernamente por Labra y Martínez en 1912). Diputado también por Nueva España a las Cortes ordinarias de 1813-1814. En 1814 se le ofrecieron diversas canongías, en España y América; aceptó una en Guadalajara. En 1819 fue nombrado rector del Seminario Conciliar de la ciudad de México, fue diputado en el Congreso Constituyente de México, 1822-1824, y el 28 de febrero de 1831 Gregorio XVI le nombró obispo de Guadalajara. Para entonces se le señalan ya tendencias conservadoras. Murió en el curso de una visita pastoral. (Calvo Marcos 1883; *El Patriota de Soria*, cit.; Labra 1912; Belda 1912; Benson

1971; Rieu-Millan 1990; Lista Diputados 1813; Riaño de la Iglesia 2004; Páez 1966)

**Gordon, Antonio Toribio.** Juez de primera instancia de Chelva (Valencia), 1822-1823.

**Gordon, José.** Escribano de Antonio Ignacio de Cortabarría en su comisión en Málaga, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 3)

**Gordon, José.** Subdelegado policial en Plasencia (Cáceres) y comandante de la Milicia Urbana, 1834. Fue el principal obstáculo que encontraron los conspiradores carlistas en la ciudad (Flores del Manzano 2002). Pudiera ser el anterior.

**Gordón, Miguel de.** Gobernador interino del Real Sitio de San Lorenzo, 1813, con fama de estar «relacionado y rodeado del francesismo más infame». Consiliario perpetuo secular de los hospitales, 1817-1820; primer secretario del Consejo de las Órdenes y de la Junta Apostólica, 1817-1819; vocal de la Junta del Montepío de Viudas y Pupilos de corregidores, 1817-1822; secretario de la Cámara y Real Patronato de Castilla, 1820. Vocal de la Junta Central de Purificaciones en 1824, presidente en marzo de 1825, cesado el 22 de julio de 1825. (*Redactor General de España*, 9 noviembre 1813; Luis 2002)

**Gordoncillo, Hermenegildo.** Teniente coronel de Artillería, comandante en Perote (México), 1815-1822.

**Gore, sir John** (Kilkenny, 9 febrero 1772 - Datchett, 21 agosto 1836). Vicealmirante inglés, presente en Cádiz desde 1807, en misión de paz y de alianza. Destinatario de la carta del marqués del Socorro, Cádiz, 24 mayo 1808, en la que éste rechaza las propuestas británicas. Casado en 1808 con Georgiana, hija del almirante sir George Montagu. (*Diario de Madrid*, 6 junio 1808, ortografiado como Juan Goré; Dictionary 1975)

**Gorfón, Juan.** Deán de Ávila, uno de los llevados a Salamanca por los franceses en 1812, hasta que Ávila satisficiera toda su deuda tributaria. Cuando esto se verificó, todos fueron puestos en libertad. (Sánchez Alborno 1911)

**Gorges.** Comandante de las tropas francesas de Sanlúcar de Barrameda, abril 1810. (*Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Gorgoni, Osvaldo.** Capitán de la Guardia Real josefina, que llegaron a La Carolina el 4 de junio de 1809, junto con Vicente Tripaldi, tras fugarse de Madrid con un buen patriota que se hallaba disfrazado en la corte. (*Gazeta de Valencia*, 20 junio 1809)

**Goriz.** Cf. Górriz.

**Gorman, Guillermo.** Nacido en Irlanda, vecino de Alicante, solicita la nacionalidad española. (*Diario de las Sesiones de Cortes*, 11 abril 1821)

**Gorcica, Santiago de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Gorosarri, José.** Traductor, junto con Basilio Antonio Carsi y B. Roldán y Godínez, de Condillac, *Curso de estudios para la instrucción del príncipe de Parma*, Cádiz, 1813.

**Gorostiaga, Bartolomé de.** Diputado del común del Ayuntamiento de Bilbao, 23 abril 1823, poco después de la entrada de los absolutistas. (Guiard 1905)

**Gorostidi, Francisco María de.** Caudillo realista en el País Vasco, uno de los firmantes de la proclama de la denominada Junta Gubernativa de las Provincias Vascongadas, fechada a 12 de diciembre de 1822. Se habla de él en Dionisio de Alcibar, *Estado que manifiesta el resultado de todas las acciones de guerra del cuerpo de Guipuzcoanos Realistas, acaudillados por el presbítero coronel D. ..., que componía parte del ejército realista de las tres Provincias Vascongadas*, Eibar, 1823 o s. l., 1824, que da cuenta de 64 acciones (Guiard 1905; cat. Delstre's, 1997; cat. Subastas Velázquez, 27-28 septiembre 2000)

**Gorostiola, Pedro de.** Miembro del Ayuntamiento de Portugalete, firma el oficio al jefe político, 11 febrero 1823, sobre la acción contra los facciosos. (*El Patriota Bilbaíno*, 13 febrero 1823)

**Gorostiza y Cepeda, Manuel Eduardo** (Veracruz, 13 octubre 1789 - Tacubaya, 1851). Hijo tercero de Pedro de Gorostiza, gobernador peninsular de Veracruz con el conde de Revillagigedo, y de María del Rosario Cepeda, natural de Cádiz, ciudad de la que era regidora perpetua honoraria. Vivió sus primeros años en Veracruz, trasladándose a España con su madre y hermanos a la muerte de su padre, acaecida en 1794. La familia se instaló en Madrid. Su madre le destinó a la Iglesia, y lo metió en un convento, pero el joven se rebeló, escogiendo la profesión militar. Capitán de Granaderos en 1808, parece que se halló en Bailén, luego fue herido de un bayonetazo, teniendo que ser internado en un hospital. Terminó la guerra graduado de coronel. El 30 de diciembre de 1811 se casó en Madrid con Juana de Castilla y de Portugal, nacida en la corte, hija de Baltasar de Castilla y de Bernarda Arredondo Carmona, ya difunta en la ocasión. Hacía el nº 42 de los hijos de Baltasar, quien pertenecía a una familia muy tradicional. Juana fue muy celebrada por su belleza. En estos años finales de la Guerra de la Independencia y comienzos del absolutismo, Gorostiza vivió entre Cádiz y Madrid, haciendo amistad con muchos americanos de las cortes, con Félix Mejía y con el actor Maiquez. Cultivó en Madrid el teatro, publicando sus primeras comedias *Indulgencia para todos* —estrenada por Maiquez—, Madrid, 1818; *Las costumbres de antaño*, Madrid, 1819; *don Dieguito*, Madrid, 1820; *Comedias*, Madrid, 1818-1820 (las ya citadas más *El jugador* y *Tal para cual*). En 1819 criticaba la guerra civil de América y expresaba el deseo de que la proyectada expedición militar acabase con la rebelión de las colonias. No obstante, se va a emplear a fondo en Madrid en la revolución de 1820. En marzo de 1820 se dio de baja del Ejército. Editor del *Constitucional, o sea Crónica*, 13 marzo 1820 - 6 mayo 1820. Colaborador o director del *Cetro Constitucional*, Madrid, 2 diciembre 1820 - 13 enero 1821. Autor también de folletos como *Carta al Excmo. Sr. marqués del Castelar... sobre la representación que dirigió a S. M. en 16 julio de 1820, por sí y a nombre de los jefes e individuos de su cuerpo*, Madrid, 1820. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 25 junio 1820 - 16 septiembre 1821. Redactor del *Constitucional: Correo* hasta el 5 de marzo de 1821. En carta al *Eco de Padilla*, 19 noviembre 1821, dice

no haber escrito nunca nada en *El Zurriago*. Mesonero Romanos le atribuye la *Galería en miniatura de los más célebres periodistas, folletinistas y articulistas de Madrid, por dos bachilleres y un dómine*, Madrid, 1822. También parece ser suya *Cataluña a fines de julio de 1822, o sea rápida ojeada sobre el origen, progresos, proyectos y recursos de la facción liberticida en sus cuatro provincias*, Madrid, 1822. En marzo de 1822 fue a París, donde publica *Teatro original*, 1822. Acaso la razón de este viaje fuese su relación con C. C. Becher de Elberfeld, Prusia, director adjunto de una Compañía de las Indias, que se proponía entablar relaciones comerciales con la República de México. El 24 de octubre de 1822 fue oficialmente nombrado director de *Die Rheinische-Westindische Compagnie*. Sin embargo, todavía aparece en la Sociedad Patriótica Landaburiana, 25 octubre 1822. En 1823 trató de escribir una biografía de Riego, de la que no dejó más que una *Introducción*, expresión de su desencanto con el liberalismo español, que no había sabido ser revolucionario, pero también denunciador de cuantos tratan de desacreditarlo para prolongar los abusos y los privilegios. Emigrado en Inglaterra, el 24 de junio de 1824, en carta a Lucas Alaman, a la sazón ministro de Asuntos Exteriores de México, solicita la nacionalidad mexicana, y a continuación, el 1 de julio de 1824 se ofrece al gobierno mexicano: para él la derrota de 1823 significó la ruptura con los vínculos que le ligaban a la patria de sus padres. Diplomático mexicano, permaneció en Europa ocho años más, entre Londres y Bruselas, con largos viajes por Alemania, y visitas a París. Publicó nuevas colecciones de sus obras, Bruselas, 1825, y París, 1826. La comedia de Francisco de Rojas *Lo que son las mujeres*, refundida por Gorostiza, se estrenó en Barcelona el 31 de enero de 1828. Según Palau son suyas *Trois lettres adressées par un Mexicain à Messieurs les Rédacteurs du Courier des Pays-Bas*. Regresó a México en 1833. Fue bibliotecario en Veracruz, 1833; intervino en la cuestión de Texas, 1836, como enviado del gobierno mexicano cerca del de los Estados Unidos, pero aún publicó en Madrid *Contigo pan y cebolla*, 1833; y *El desconfiado*, 1837. Ministro de Relaciones Exteriores en 1838-1840. Director de la renta del tabaco; 1841, ministro de Hacienda, Guerra y Marina, 1842-1843; empresario

del Teatro Principal, 1844; ministro de Hacienda, 1846; fue el inspirador del decreto fundacional de la Biblioteca Nacional. Parece que luchó contra los yanquis en 1847, llegando a estar preso varios meses. Una edición de su *Teatro* apareció póstuma en 1852 en México. (Ortuño 1991; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Lista de los Hombres Eminentes 1822; Spell 1955; María y Campos 1959; Peña y Reyes 1971a; Calderón de la Barca 1945, I, p. 81 y 83; *Diario de Barcelona*, 31 enero 1828)

**Górriz, José** (Subiza, Navarra, ? - Pamplona, septiembre 1814). Labrador que en un principio formó partida con su hermano, y luego se unió a la de Espoz y Mina, en la que administraba los fondos de la división. Tuvo el mando del tercer batallón. Colaboró también con *Cholín* en la administración de las aduanas. Sacó el caballo herido en la acción de Tarazona, 10-11 octubre 1810. Hizo numerosas incursiones a territorio francés. Fue uno de los comandantes que Espoz y Mina envió para incomodar el paso, por el territorio guipuzcoano, del pretendido rey José a Francia. Por ello firma, junto con Ramón de Ulzurrun, un parte en el valle de Olo (Navarra), 5 mayo 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 7 junio 1811). El 24 de agosto de 1811 el general Reille ofrece 2.000 duros al que lo prenda, haga prender o lo mate (creo que se refiere a éste) (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 septiembre 1811). Colabora con Espoz y Mina en la famosa conducción de los prisioneros, desde Sangüesa, 27 octubre, hasta Motrico, 5 noviembre 1811, sobre lo que tratan sus partes de Motrico 3, a las 10 de noche, Cestona 4, y Berastegui, 8 noviembre 1811, dirigidos a Espoz y Mina (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 6 diciembre 1811). Coronel del primer regimiento de Voluntarios de Navarra, tomó parte en la intentona de Espoz y Mina de asalto a la ciudadela de Pamplona, 25 septiembre 1814. Hecho prisionero, fue degradado y pasado por las armas. (Iribarren 1965; *Diario de Barcelona*, 14 octubre 1811; Ezpeleta 1814; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.)

**Górriz, Lucas** (Subiza, Navarra, ? - cerca de Irurzun, Navarra, 7 febrero 1811). Hermano del anterior,

con el que inicialmente formó partida. Se reunió en Pamplona con Javier Mina y otros, cuando éste quiso formar la suya, y al caer Mina prisionero, pasó de comandante subalterno a la de Espoz y Mina. Mandaba una de las columnas de Espoz y Mina en la acción del Carrascal, cerca de Tafalla, 27 julio 1810 (*Gazeta de Aragón*, 15 agosto 1810). Le mataron los franceses con veinte de sus brigantes, después de una acción entre Pamplona e Irurzun. El 2 de febrero de 1811 se encargó del tercer batallón de Espoz, para llamar la atención de los franceses en el Carrascal, a la izquierda de Pamplona. El ayudante Simón Laguidain el 5 de febrero comunica a Espoz la muerte de Górriz, tras recibir los auxilios espirituales. Le sucedió su hermano José (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 5 marzo 1811). (*El Conciso*, 8 septiembre 1810; Iribarren 1965 y 1967; Sánchez Fernández 2001, que se refiere a fuentes francesas)

**Gorrochetegui, Mosén Pascual**. Beneficiado de San Pedro en Calatayud, jefe de partida realista en Navarra después del 7 de julio de 1822. (Fuente 1880, p. 629)

**Gorrón de Cisneros, Pedro**. Vecino honrado de Madrid, que el 11 de diciembre de 1808 toma parte en el acto de homenaje, acompañado de petición, que se hace al emperador de los franceses. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Gort**. Sociedad Patriótica de Palma, 26 mayo 1820.

**Gortázar, Francisco de**. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**Gortázar, Miguel**. Teniente de navío retirado, miembro en 1809 del Tribunal Criminal Extraordinario. (AHN, *Estado*, leg. 10 A)

**Gortázar Loizaga, José María**. Regidor del Ayuntamiento de Bilbao, que cesó el 6 de abril de 1820, cargo que recuperó en 1823, al retornar el absolutismo. En 1825 tuvo un puesto en el Consulado. Formó parte de la dirección de los Voluntarios Realistas en 1830; y fue diputado del señorío de Vizcaya en 1831-1833. (Guiard 1905)



**Gosalbes, Salvador.** Médico, autor de un método para curar la sífilis, explicado en *Manifiesto que hace el doctor... sobre las excelencias de sus fumigaciones, autorizado con documentos justificativos...*, Madrid, imprenta que fue de Fuentenebro, 1820. En una carta publicada como suplemento en *El Constitucional*, 18 junio 1821, censura a Juan Laborie, comerciante francés radicado en Madrid, que se había encargado de vender las fumigaciones, incluso en Francia, y según dice, no había cumplido. Laborie contesta con un folleto sin título, Madrid, 15 julio 1821. (Cat. Delstre's, abril 1996; Laborie 1821; *El Constitucional*, cit.)

**Goser y Casellas, Vicente.** Vecino de Zaragoza, que da 25 sacas de lana para la defensa de la ciudad, «y espera hacer mayores ofrecimientos». Vocal de la Junta Suprema de Gobierno de la ciudad de Zaragoza y del reino de Aragón, firmante junto a Ric y otros de una *Representación a S. M.* (José I), Zaragoza, 11 marzo 1809, publicada en *El Imparcial*, Madrid, 24 marzo 1809. (*Gazeta de Zaragoza*, 23 agosto 1808; *El Imparcial*, cit.)

**Gotaredona, Lorenzo.** Fiscal de lo civil de la Audiencia de Aragón, 1815-1827.

**Goti, Pedro.** Teniente coronel, capitán de Granaderos del regimiento de América, nombrado el 16 de septiembre de 1811 comandante del fuerte de Oropesa, al que trató de poner en estado de defensa, pero tuvo que rendirse el 10 de octubre. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 25 octubre 1811)

**Goublot, Luis.** Cónsul en Nettuno (Italia), 1815-1820.

**Gough y Quihí, Eduardo.** Alférez de fragata retirado, que llegó a Cádiz, después de permanecer en país ocupado por el enemigo. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 junio 1811)

**Goullul.** Comandante de la Legión de Honor, jefe de la vanguardia del ejército de los Pirineos Orientales, que los días 20 y 21 de julio de 1808 intima a la rendición al gobernador del castillo de Hostalrich, Daniel O'Sullivan. (*Gazeta de Valencia*, 16 agosto 1808)

**Gouvion Saint-Cyr, Laurent** (Toul, 13 abril 1764 - ?, 1830). Hijo de un curtidor, Jean-Baptiste Gouvion, llevó una infancia melancólica, sin su madre, que abandonó el hogar cuando él tenía 3 años. A los 18 fue a Italia, llegando hasta Sicilia, en donde aprendió a dibujar. A su regreso trabaja en Toul y en París como dibujante, y en 1792 ingresa en el primer batallón de Cazadores republicanos, en el que, debido a su inteligencia, instrucción y buen carácter, rápidamente asciende a capitán. Enviado a Maguncia, derrota al príncipe de Condé, 9 diciembre 1793. Hoche le nombra coronel, jefe de brigada, 10 enero 1794, y el representante del pueblo Hentz le asciende a general de brigada, 5 junio 1794. Se distingue extraordinariamente en Alemania. En febrero de 1795 se casa con su prima Anne Gouvion. Su independencia política perjudica su carrera. No felicita al Directorio, y poco después en 1798 rechaza prestar juramento con su ejército al Gobierno consular. En parte sus malas relaciones con Moreau hacen que el primer cónsul le nombre consejero de Estado, 9 mayo 1800. En 1801 acompaña a Luciano Bonaparte a Madrid, y aun le sustituye el 2 de noviembre, pero ya en agosto de 1802 regresa a Francia. En 1803 se le encarga una delicada misión en Nápoles. Allí impide que sus tropas redacten peticiones para que Napoleón acceda a la dignidad imperial. Napoleón se venga no haciéndole mariscal, y recibiendo muy mal en 1806. Sigue en Nápoles, en donde José Bonaparte le aprecia. Compra una posesión en Beauce, en la que se sentirá siempre feliz. En mayo de 1808 es nombrado conde del Imperio, y el 17 de agosto recibe el mando del quinto cuerpo de Cataluña. En una brillante campaña, el 6 de diciembre toma Rosas, vence el 16 en Cardedeu y hace levantar el sitio de Barcelona al día siguiente. Después derrota a Vives en Molins de Rey, 20 diciembre, y a Reding en Valls, 25 febrero 1809, y se apodera de Reus. Pero Berthier le da la orden irrealizable de llevar a la vez los sitios de Gerona, Tarragona y Tortosa. El 15 de junio es reemplazado por Augereau, pero antes de su llegada, Gouvion se retira a Perpiñán. Napoleón, irritado, lo manda arrestado a sus posesiones de Bauce. En 1811 le reinstala en el Consejo de Estado, y luego toma parte en la expedición de Rusia. Napoleón al fin le nombró mariscal. Aún en agosto de 1813 contribuyó a la victoria de Dresde, pero tuvo que capitular el

11 de noviembre. Hecho prisionero, no volvió a Francia hasta junio de 1814. Nombrado par de Francia, dedicó sus ocios a la agricultura. Durante los Cien Días no sirvió a Napoleón, pero tampoco a Luis XVIII. En julio de 1815 fue nombrado ministro de la Guerra, pero dimitió en septiembre; en 1817 fue brevemente ministro de Marina, y en septiembre de 1817 volvió a ser ministro de la Guerra. Se le debe una gran reforma en profundidad del ejército. Dimitió por razones de salud el 17 de noviembre de 1819. Retirado a sus tierras, publicó *Journal des opérations de l'armée de Catalogne en 1808 et 1809*, Paris, 1821 (traducción alemana, 1823); *Mémoires sur les campagnes du Rhin et du Rhin-et-Moselle de 1792 à la paix de Campoformio*, Paris, 1829, 2 vols., en las que le ayudó Augustin Cournot, preceptor de su único hijo. Cournot publicó también las *Mémoires pour servir à l'histoire militaire sous le Directoire, le Consulat et l'Empire*, Paris, 1831, 4 vols. Gouvion dejó al morir veinte páginas de unas *Pensées sur la guerre*. Extractadas de sus obras aparecieron las *Maximes de guerre. Remarques, conseils, observations sur l'art militaire*, Paris, 1873. (Jacques Jourquin en Tulard 1987; Sepúlveda 1924)

**Govantes, Ángel.** Vecino de Foncea (Logroño), del gremio y claustro de la Universidad de Osma, diputado por Burgos a las Cortes de Cádiz, para las que fue elegido el 15 de julio de 1813 (*El Redactor General*, 27 julio 1813). Pudiera ser Ángel Govantes Fernández de Angulo.

**Govantes, Ángel Casimiro.** Autor de *Poesías del doctor... dedicadas a sus amigos*, Madrid, 1815; *Fábulas, cuentos y alegorías morales*, Madrid, 1833; y de *Disertación que contra el nuevo sistema establecido por el abate Masdeu en la cronología de los ocho primeros reyes de Asturias; y en defensa de la cronología de los dos cronicones de Sebastián y de Albelda presenta a la R. A. de la Historia*, que ésta publicó, Madrid, s. a. Hizo traducciones de Horacio, pero según Menéndez y Pelayo tienen escaso valor. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Rey Sayagués 1999)

**Govantes, Antonio.** Teniente coronel del regimiento de la Constitución, 8 de Caballería ligera, 1823.

**Govantes, Fernando.** Oficial de la Secretaría de Marina, al comienzo de la Guerra de la Independencia. Comisario ordenador jubilado, 1820-1823. (AHN, *Estado*, leg. 49 A)

**Govantes, Francisco.** Coronel afrancesado, caballero de la Orden Real de España, 18 marzo 1810 (*Gazeta de Madrid* del 5 de abril). (Ceballos-Escalera 1997; Barbastró 1993)

**Govantes, José.** Vicecónsul en Serés (Portugal), 1820-1822.

**Govantes, Miguel.** Diputado a Cortes por Burgos, 1820-1822.

**Govantes Fernández de Angulo, Ángel.** Alcalde mayor de la Audiencia de Asturias, 1817-1820; magistrado de la misma, 1821; magistrado de la Audiencia de Castilla la Vieja (Valladolid), 1822-1823; miembro de la Sala Segunda del Tribunal de Cortes, 1822.

**Govantes Fernández de Angulo, Pablo.** Oficial de la Secretaría de Gobernación, 1821-1822.

**Govantes y Valdivia, Cristóbal.** Doctor en Leyes, alcalde ordinario de Osuna (Sevilla) por el estado noble, designado en marzo de 1810 para formar parte de una diputación encargada de cumplimentar a José I en Antequera. Pero ya en abril de 1810 renuncia a seguir siendo alcalde, para lo que alega motivos privados, aunque se sospecha que en realidad son patrióticos. La renuncia le es aceptada el 1 de mayo de 1810. Fue uno de los organizadores de la Milicia Cívica afrancesada. A pesar de algunas concesiones inevitables durante la ocupación francesa, se mantiene alejado de todo, ya que su clase hidalga y sus convicciones no le permiten otra cosa. Su no colaboración tiene una excepción de tipo económico; hasta once cortijos adquiere en arrendamiento del Secuestro Imperial, lo que supera las 1.635 fanegas. En 1814, con el absolutismo, Govantes volvió a brillar. (Díaz Torrejón 2001)

**Govantes Vizarrón, Juan de Dios** (Puerto de Santa María, Cádiz, ? - Sevilla, h. 1845). Regidor de Osuna (Sevilla) por el estado noble, 1807; alcalde ordinario, 1807; representante de la Junta de

Osuna ante la Suprema de Sevilla, 26 julio 1808. Designado miembro por la nobleza de Osuna en la comisión para cumplimentar a José I, lo que hizo el 14 de marzo de 1810 en Antequera, suceso que determina su conversión al afrancesamiento. Recibe la Orden Real de España, 18 marzo 1810. Antes era caballero de San Juan de Jerusalén, pero se vio privado de esta distinción por la supresión de las órdenes militares, decretada por los franceses en virtud del decreto del 18 de septiembre de 1809. Por ello la *berenjena* va a resultar para él más que preciosa. Casado con Francisca de Paula Govantes y Valdivia, hermana de Cristóbal, lo que hace que los cuñados en adelante militen en campos contrarios. Capitán de la compañía de Infantería de la Milicia Cívica orsunense, afrancesada, y el 4 de julio de 1811, comandante de la misma. En 1813 emigra a Francia, estableciéndose primero en Pau y luego en 1815 obtiene el permiso para trasladarse a París, en donde vive con holgura. En 1817 regresa a Osuna. No renuncia a su liberalismo. Miliciano nacional de Osuna, 19 enero 1822. Elegido vocal por Osuna en la Diputación Provincial de Sevilla, 1822, cargo que repite en 1835. Da un discurso, Sevilla, 27 mayo 1822, a favor de que Cádiz sea puerto franco (*Diario Gaditano*, 31 mayo 1822 y 3, 4, 5 y 6 junio 1822). Alcalde de Osuna, 1837; síndico, 1839; miembro de la Junta revolucionaria de 1840; y de nuevo diputado provincial en Sevilla, 1843. (Díaz Torrejón 2001; Escobedo 1822)

**Govea y Ágreda, José.** Agustino, doctor en Teología por la Universidad de Sevilla, autor de *Oración fúnebre de los excelentísimos Sres. duques de Arcos*, Sevilla, s. a. (1815); *Fiestas reales con que celebró... Sevilla la venida de su augusta reina y señora doña María Isabel Francisca y de la serenísima infanta doña María Francisca de Asís Braganza*, Sevilla, 1816; *Sermón fúnebre de... doña María Isabel de Braganza*, Sevilla, 1819; *Reflexiones críticas sobre la necesidad de abolir los cementerios llamados provisionales, y establecerlos según reglamento físico, civil y eclesiástico*, Sevilla, 1820, discurso leído ante la Sociedad de Medicina de Sevilla, de la que era teólogo de erudición. Siguió con *Máximas de Estado, o políticas - Máximas militares, científicas y morales*, 2 vols., Sevilla, 1822; y a continuación

*El rey Ntro. señor libre, y la real soberanía triunfante*, Sevilla, 1824, folleto en el que a sus otros títulos añade los de examinador sinodal del arzobispado, censor de la Academia de Buenas Letras, socio de mérito de la Patriótica, y bibliotecario primero de la Biblioteca de San Acasio de Sevilla. Siguió con *Proclama evangélica que en la solemnidad de la bendición de la bandera del batallón de Voluntarios Realistas de Utrera...*, Sevilla, 1825; y *Summa Proverbiorum Sancti Agustini Hypponuensis Episcopi et Ecclesiae Doctoris Eximii univversa Disciplinarum moralium elementa complectens opera et studia*, Sevilla, 1832. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Govern, José.** Cf. Govern, José.

**Goviraud y Martínez, Antonio.** Escribano de Cádiz, 1813.

**Goya y Lucientes, Francisco** (Fuendetodos, Zaragoza, 30 marzo 1746 - Burdeos, 16 abril 1828). Hijo de José Goya, maestro dorador, y de Gracia Lucientes, pertenecientes a una familia hidalga, pero de escasa fortuna. Estudia en la Escuela Pía de Zaragoza, en la que tiene por compañero a Martín Zapater Clavería y en 1760 ingresa en el taller de José Luzán. Se traslada a Madrid en 1763; frecuenta la Academia de Mengs en 1766; pasa a Italia en 1769 y regresa a Zaragoza en 1771. Se casa en Madrid el 25 de julio de 1773 con Josefa Bayeu Subías, e ingresa al año siguiente en la Real Fábrica de Tapices. Académico de mérito de la Academia de San Fernando, 7 mayo 1780. Trabaja en Zaragoza y en 1781 regresa a Madrid. Teniente director de San Fernando, 11 mayo 1785. Pintor de cámara, 25 junio 1786. Pasa una grave enfermedad en 1792, continuada en 1793. Director de Pintura de la Academia de San Fernando, 13 septiembre 1795. Cesa a petición propia dos años después, pero es hecho director honorario de Pintura, 17 abril 1797. Con la Guerra de la Independencia, Goya, que había pintado a Fernando VII, recibe de José I la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19), pero no la usó nunca según su expediente de purificación. En 1814 continúa como pintor de cámara, y el 3 de abril de 1815 es purificado, por lo que el día 14 su nombre aparece en la lista de empleados patriotas.

Teniendo en cuenta cómo se hacían los expedientes de purificación, este dato no es argumento para nada. Padece gravísima enfermedad en 1819. En 1820 cree desaparecido para siempre el absolutismo, pero en 1824 tiene que esconderse tres meses en casa de José Duaso. El 30 de mayo de 1824, no pudiendo estar fuera de la corte, por ser pintor de cámara, ni en ella, porque le repugna, consigue de Fernando VII, gracias a amigos influyentes, permiso para tomar las aguas de Plombières en Francia, llegando a Burdeos en junio de 1824. Allí, entre emigrados españoles y recuerdos, y ensayo de nuevas técnicas, se le reúnen Leocadia Weiss, su hija Rosarito y su nieto Mariano, y aunque hace dos viajes a Madrid en 1826 y 1827, se instala hasta su muerte. Es enterrado en el cementerio de la Grande Chartreuse, pero en 1889 sus restos fueron trasladados a Madrid. Sólo habrá que añadir que está superada la cuestión del izquierdismo de Goya; *campicos y buena vida*, aristocracia e Ilustración, pero también es el gran intérprete de la crisis gigantesca de su época, la Revolución Francesa, la Guerra de la Independencia, el liberalismo y la represión en España. Goya no es sólo un gran pintor; sino el intérprete único del mundo que se avecina, que ha llegado ya, pavoroso, fecundo y cruel. Al mismo tiempo la insensibilidad oficial era pasmosa; según Miñano en carta a Musso y Valiente, Bayona, 25 julio 1833, a una amiga y a una discípula de Goya que regresaban de Burdeos a España con dibujos, propios y del maestro, se los decomisaron en la aduana de Miranda por estar ejecutados en papel francés. (Lafuente 1947; Micko 1958; Bédat 1974; Gassier 1974; Canellas 1981; Camón 1959; Ceballos-Escalera 1997; Williams 1978; Molina Martínez 1999; Páez 1966; Dufour 2008)

**Goyanes, Manuel.** Canónigo de Villafranca del Bierzo, diputado por León a las Cortes de Cádiz, elegido el 29 de agosto de 1810, juró el 13 de octubre del mismo año. (Calvo Marcos 1883)

**Goyanes de Balboa, Gregorio** (Corullón de Bierzo, León, ? - ?). Juez de primera instancia de La Coruña, 1822; juez de Quiroga (Lugo), 1823.

**Goyeneche, conde de.** Cf. Mendinueta, Hilario.

**Goyeneche, Ignacio de.** Regidor del primer Ayuntamiento Constitucional de Bilbao, elegido el 13

de diciembre de 1812. También lo era en 1823, siendo de los que no abandonaron su puesto al entrar las tropas absolutistas. (Guiard 1905)

**Goyeneche, José Mariano.** Teniente coronel, jefe de la Policía Urbana de San Sebastián durante el bloqueo. Según la policía española, responsable de la matanza de heridos del Hospital de Baracaldo. Deja Francia en septiembre de 1824. En julio de 1828 llega a París procedente de Bruselas. (AN, F7, 11986)

**Goyeneche, Josefa.** Alumna premiada el 28 de octubre de 1821, con otras cuatro, en los exámenes públicos de la academia de la calle del Camino, nº 73, en Cádiz. Los directores de dicha academia eran Josefa de la Vega y José María Brander. El examen versó sobre lectura de prosa y verso, gramática española, aritmética y Constitución fundamental. Todas demostraron no tener, en la lectura, ningún resabio de provincialismo. (*Diario Gaditano*, 30 octubre 1821)

**Goyeneche, María Manuela.** Alumna premiada el 28 de octubre de 1821, con otras cuatro, en los exámenes públicos de la academia de la calle del Camino, nº 73, en Cádiz. Los directores de dicha academia eran Josefa de la Vega y José María Brander. El examen versó sobre lectura de prosa y verso, gramática española, aritmética y Constitución fundamental. Todas demostraron no tener, en la lectura, ningún resabio de provincialismo. (*Diario Gaditano*, 30 octubre 1821)

**Goyeneche, Mariano José** (Santesteban, Navarra, ? - ?). Se sabe de él que combatió en México. El 30 de mayo de 1824 llega a París procedente de Bourges. Probablemente es José Mariano. (AN, F7, 11986)

**Goyeneche y Barreda, José Manuel de, conde de Guaqui, grande de España** (Arequipa, 12 junio 1776 - Madrid, 10 octubre 1846). Hijo de un rico minero y agricultor navarro establecido en el Perú, Juan de Goyeneche y Aguerreverri, natural de Irurita (Navarra) y de María de Barreda y Benavides (natural de Arequipa). Ingresó en el Ejército como cadete a los 8 años, estudió en la Universidad de Sevilla y llegó a brigadier en 1808. La Junta de Sevilla le envió a Buenos Aires,

donde después de defender a Liniers contra Elío se dirigió al Alto Perú. Fue autor de *Carta que desde la ciudad de la Paz ha dirigido al virrey D. Santiago de Liniers*, Buenos Aires, 1809. Nombrado en junio de 1809 presidente de la Audiencia de Cuzco, luchó contra la independencia del Alto Perú y contra las invasiones argentinas, llegando a proponer un arreglo con los insurgentes. Desde el Cuartel General del Desaguadero, 28 junio 1811, comunica a la ciudad de la Paz la victoria de Huaqui, ocurrida ocho días antes, e invita a todos a reconocer a Fernando VII (texto en *El Redactor General*, 2 diciembre 1811). El 6 de octubre de 1812 dirige al presidente interino de Cuzco un oficio en el que le comunica la suerte de su mayor general, Pío Tristán, al frente del ejército en Tucumán, y la necesidad en que se vio de retirarse por falta de municiones (texto en *El Patriota Ausonense*, 6 julio 1813, reproducido en *Diario de Barcelona*, 14 julio 1813). El informe, no firmado, pero probablemente de Tristán, se publica en *Diario de Barcelona*, 26 y 27 julio 1813. El 25 de abril de 1813 renunció al mando, se le concedió el título de conde de Guaqui, y regresó a España. Recibió la medalla de la Constitución de Cádiz el 13 de octubre de 1813. Teniente general, 1814; vocal de Guerra de las Indias; gran cruz de Isabel la Católica, 1815; de San Fernando y de San Hermenegildo, 1816; gentilhombre de cámara; miembro de las asambleas supremas de ambas órdenes, 1820-1823; presidente de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Sevilla, 1820; presidente de la comisión informativa del estado comercial de España con las Indias y con las potencias extranjeras, 1820; vocal de la Junta auxiliar del Ministerio de la Guerra, 19 abril 1821-1822; diputado por Arequipa en las Cortes de 1822-1823; miembro de la Comisión de Generales, 1823; vocal de la Junta para Asuntos de Filipinas; vocal de la Junta Consultiva del Gobierno, 1825; socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 17 enero 1828; comisario regio del Banco de San Fernando y consejero de Estado, 1829; regidor perpetuo de Cádiz, 1831; comendador de la Orden de San Gregorio el Magno, 1832. En 1833 se adhirió a Isabel II. Prócer del reino, 1834-1836; senador electivo por Canarias juró el 15 de octubre de 1844; senador vitalicio y por derecho propio, 1845. (Herrerros 1923; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Patriota*

*Ausonense*, cit.; *El Redactor General*, cit.; *Diario de Barcelona*, cit.; Moratilla 1880; Acta 1830b; Páez 1966)

**Goyeneche y Barreda, Pedro Mariano** (Arequipa, 22 febrero 1772 - Burdeos, 30 noviembre 1844). Hermano del anterior, oidor de la Audiencia de Cuzco, 7 noviembre 1806; oidor de la Audiencia de Lima, 16 julio 1807, jubilado el 12 de febrero de 1819; ministro honorario del Consejo de Indias en la misma fecha. Expulsado del Perú por Bernardo Monteagudo, se trasladó a la península. (Herrerros 1923; Lohmann 1974; Páez 1966)

**Goyeneche y Muzquiz**. Hermano del conde de Saceda. Llega a Tarbes en noviembre de 1822, en compañía de su hijo el conde de Tepa. (AN, F7, 12000)

**Goyeneta, Joaquín de** (Sevilla, 28 diciembre 1849 - Sevilla, 9 julio 1815). Hijo de José Domingo de Goyeneta, caballero de Santiago, y de Isabel Josefa Jacobs Pellaert. Se casó en Sevilla el 16 de julio de 1791 con María Consolación Clarebout y Albizu, con la que tuvo hijos que no sobrevivieron. Fue veinticuatro de Sevilla y procurador antes de 1808, pero por sus achaques y avanzada edad había obtenido con Carlos IV la exoneración de todo cargo público. Pero José I le llamó al Consejo de Estado y le nombró en 1810 corregidor de Sevilla, forzado, según se dice. Caballero de la Orden Real de España, 3 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 14). Dejó buen recuerdo en la ciudad por su sentido de justicia y su conducta decidida frente a las autoridades. Después de solicitar la dimisión en 1811 fue detenido por los franceses y desterrado. Se dice que tras la liberación de Sevilla fue encerrado en la Torre del Oro, pero el 6 de mayo de 1814 el populacho le elige asistente de Sevilla. El 9 de mayo el *Diario Crítico General de Sevilla* publicó su elogio. (Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997; Moreno Alonso 1997; Morange 2002; *Diario Crítico General de Sevilla*, 7 y 9 mayo 1814)

**Goyri, Manuel María de** (Las Bárcenas del Valle de Mena, Burgos, 1781 - Madrid, 8 diciembre 1850). Vecino y propietario de Madrid, alto empleado en el Tribunal de Cuentas, 1820. Después de leer los

reglamentos de sociedades de seguros escritos por los franceses Francisco Dufoo y Agustín Mehelin, para la ciudad de París, concibió la idea de fundar en Madrid una Sociedad de Socorros Mutuos contra Incendios. Puesto al habla con sus amigos, los también propietarios Mariano Monasterio y Timoteo Rodríguez Carrillo, pudo exponer públicamente su pensamiento el 27 de octubre de 1822. El reglamento fue aprobado en junta del 10 de noviembre de 1822, y el 30 fue nombrado director, junto con Francisco Izquierdo. El 13 de enero de 1833 se le dio un público testimonio de gratitud. Alcalde constitucional de Madrid, 1833-1834; diputado provincial después, tomó parte también en la creación de la Caja de Ahorros, 1839, de cuya primera junta formó parte, junto con el marqués de Pontejos, Acebal Arratia, Guillermo Moreno y Mesonero Romanos. (Artículo de éste, con retrato, en *La Ilustración*, Madrid, 11 enero 1851)

**Goyri, Rafael.** Autor, junto con Rafael Pérez de Guzmán el Bueno, de un informe, fechado en Madrid, 6 diciembre 1832, sobre la reforma de las cárceles, tanto en el orden material, características que deben tener los edificios, como sobre la finalidad de las nuevas construcciones. Sus referencias son «el ilustrado Cavanilles, el profundo Bentham y el sabio Lardizábal», es decir, se sitúan en la órbita de Beccaria, aunque acaso por prudencia omiten su nombre. Hacen historia de la institución penal en España en los últimos años, y la comparan con las realidades de otros países, como la cárcel del *Limonero*, de Lisboa, y las de Inglaterra, Italia, Francia, Rusia y los Estados Unidos. A este respecto citan a Mr. Cunningham y al «filantrópico Howard», quien había visitado España en 1783. No conozco ningún estudio sobre este trabajo, acaso por ser demasiado temprano para los avances de la doctrina en España; aunque sus referencias son en parte las mismas de Marcial Antonio López, el mismo año. (Morales Sánchez 1870, II, p. 928-943; Salillas 1918)

**Gozalves, José.** Elegido elector por el partido de Alcoy, 9 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Gozalves, Salvador.** Presbítero, designado elector por el partido de Alicante, 9 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Grabat** (? - Barcelona, 9 junio 1811). Ahorcado, según se dice oficialmente, por ladrón y salteador de profesión, seguramente guerrillero. (*Diario de Barcelona*, 9 junio 1811)

**Gracia, A.** Cf. Tracia, A.

**Gracia, Francisco, alias el Manco.** Guerrillero que, junto a *Pesoduro*, Mariano Aznar y Jarreta, habría tomado parte en el asalto a Ejea de los Caballeros el 28 de septiembre de 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 7 octubre 1810)

**Gracia, H. (o A).** Autor de *Diccionario de la rima o consonantes de la lengua castellana, precedido de los elementos de poética y arte de la versificación española, y seguido de un vocabulario de todas las voces poéticas con sus respectivas definiciones*, Barcelona, imprenta de la Vda. de Antonio Brusi, 1829. (Cat. El Pesebre, septiembre 1997)

**Gracia, Manuel** (Zaragoza, ? - ?). Cestero, detenido en Madrid en febrero de 1821 por vagancia y conducta sospechosa. El juzgado de Ramón de Argos le condena a seis meses en las obras públicas, al pago de las costas y a restituirse al pueblo de su naturaleza.

**Gracia, Rafael de.** Coronel de regimiento de las Órdenes Militares, 33 de Infantería de línea, 1819-1823; archivero de la Junta de la Orden de San Hermenegildo, 1821-1823; teniente de rey en Granada, 1823.

**Gracia Becilla, Ventura.** Comisario de Guerra, 1819-1823.

**Gracia Cabero, Vicente.** Oidor de la Audiencia de Extremadura, vocal de la misma en la Junta de Extremadura, desde su formación en 1808 hasta que el 3 de septiembre de 1810 se redujo el número de los vocales. Alcalde de Casa y Corte después. (Rincón 1926)

**Graciano, Juan Antonio.** Concurrente a la Sociedad Patriótica de Lucena. De la Milicia Nacional de Caballería.

**Gradoli, Francisco.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Gradoli y Gomila, Onofre** (Palma de Mallorca, ? - ?). Abogado, Sociedad Patriótica de Palma, 19-20 mayo 1820 (vicepresidente tercero, julio 1820 y redactor del periódico). Juez de primera instancia de Inca, 1822; juez de primera instancia de Palma, 1823.

**Grados, Pedro** (? - Madrid, 23 marzo 1809). Por robar un puñado de garbanzos en una tienda de la calle de Tudescos, en Madrid, fue apresado por los franceses el 7 de marzo y ahorcado unos días después. (Morales Sánchez 1870)

**Graells y Ferrer, Ignacio** (? , 1775 - Caldas de Montbuy, Barcelona, 1886). Médico, autor de *Proyecto dirigido a promover el adelantamiento de la medicina y mejorar la suerte de sus profesores*, Madrid, 1814, 2ª edición, 1815; *Noticias del magnetismo y de sus efectos portentosos sobre la economía animal*, Madrid, 1816. En esta fecha es médico de Carabanchel de Abajo. Luego pasó al balneario de Caldas de Montbuy, sobre el que escribió *Resumen de las aguas minerales de Caldas de Montbuy*, Barcelona, 1840. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 64 Hesperia, 2005)

**Graffion, Estanislao**. Regidor de Cádiz, 1813. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Grafonzied, José de**. Comandante del batallón suizo, al servicio de Napoleón, que el 9-10 agosto de 1810 rindió, con honores, la plaza de Puebla de Sanabria a los generales español y portugués Francisco Taboada y Gil y Francisco de Silveyra Pinto. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 9 septiembre 1810)

**Grafson, B.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**Gragera, Francisco**. Persona acomodada, vocal de la Junta de Badajoz, en representación de los labradores, a los que pertenecía, 1808. Contribuyó económicamente al sostenimiento de la guerra. Cuando los franceses entraron en Badajoz en 1811, saquearon su casa y destruyeron sus propiedades, dejándolo casi arruinado. La junta le dio el grado de capitán. (Rincón 1926)

**Gragera Vargas, Toribio, II conde de la Torre del Fresno** (? - Badajoz, 30 mayo 1808). Hijo de

Toribio Diego Gragera, quien recibió en 1747 el título de conde de la Torre del Fresno, uno de los dos que en 1743 se habían concedido al monasterio de Guadalupe. Brigadier, 1795; mariscal de campo, 1802; gentilhombre de cámara de S. M., 8 junio 1802; casado con Juana Topete de Argüello. Gobernador y comandante general de Badajoz que, ante los sucesos que dieron lugar a la Guerra de la Independencia, lanzó el 5 de mayo de 1808, después de consultar con el marqués del Socorro, una proclama contra los franceses (reproducida en el *Dictamen fiscal* de 1816), y mandó oficiales a Lisboa, Madrid y Sevilla. Pero después flaqueó en su determinación, y el 30 de mayo, día de San Fernando, no hizo la salva ni enarboló la bandera en su balcón. La multitud asaltó su casa, quiso huir, y en la confusión fue asesinado. Un *Dictamen fiscal y acuerdo del Consejo de Guerra de Oficiales Generales, celebrado en la plaza de Badajoz el día 4 de julio de 1816 por R. O. de 16 de febrero del mismo, para justificar la conducta militar y política observada en el año de 1808 por...*, Badajoz, imprenta de la Capitanía General, 1816, salió garante de su patriotismo. El 1 de septiembre de 1817 el capitán general de Extremadura le declaró fiel servidor, aprobando su conducta de 1808. Una de sus hijas, María del Carmen Gragera y Topete, se casó en 1800 con Vicente de Ovando y Ovando, marqués de Camarena la Real, otra, o la misma en matrimonio posterior, estaba casada con Fulgencio Fuster, quien en 1816 se oponía a los términos de la testamentaria, de 24.000 reales, entonces abierta, mientras que una tercera, o segunda, llamada Petra, era partidaria de su inmediato cumplimiento. (AGMS; Queipo de Llano 1953; Dictamen Fiscal 1816; Catálogo Títulos 1951)

**Graham, sir Thomas, barón de Lynedoch** (? , 19 octubre 1748 - Londres, 18 diciembre 1843). Escocés, tercer hijo de Thomas Graeme, lord de Balgowan, y de Lady Christian Hope, estudió en su propia casa y después en Oxford, pero abandonó la universidad en 1768 sin graduarse. Se dedicó a viajar, y en 1774 se casó con Catalina, segunda hija de lord Cathcart. Como su mujer necesitaba un clima cálido, a partir de 1780 residió algunos años en España y Portugal. Su nombre aparece en 1785 entre los primeros jugadores de *cricket* en Escocia. En 1787 compró una finca en Lynedoch, cerca de Perth, y se dedicó

a mejorar la agricultura. La muerte de su mujer en 1791 le impulsó de nuevo a viajar, y a incorporarse al Ejército en julio de 1793 en Gibraltar, aunque su título de teniente coronel comandante lleva la fecha de 1791. Actuó de ayudante de campo de lord Mulgrave, y luego creó los Voluntarios de Perth. Diputado al Parlamento por Perth, abril 1791, sirvió con su regimiento en Inglaterra y después en Quiberon y la Isla de Dios, a las órdenes de sir John Doyle, a quien acompañó a Gibraltar. Coronel, 22 julio 1795. Diputado de nuevo por Perth en 1795, agregado militar cerca del ejército austriaco en Italia, 1796; el 29 de diciembre de 1796, disfrazado, pudo burlar el sitio de Mantua y llegar el 4 de enero de 1797 al campamento principal austriaco, proeza muy celebrada. Volvió a Inglaterra y a Gibraltar, tomó parte en la toma de Menorca, 1798, y en mayo de 1799 fue enviado a organizar la defensa de Messina, y después a Malta, donde estuvo dos años; con la rendición de La Valetta en septiembre de 1800, quedó libre y regresó a Inglaterra por Constantinopla. Otra vez diputado por Perth, 1802; se halló en París después de firmada la Paz de Amiens. De guarnición en Irlanda, 1804-1805; reelegido diputado en 1806. Ayudante de campo de sir John Moore en Suecia y en España, 1808, presencié la retirada de La Coruña y la muerte del general. Mayor general, 1809. En 1810 fue enviado a Portugal y Cádiz, ya con la categoría de teniente general. En febrero de 1811 se embarcó en la isla para caer sobre la retaguardia de los enemigos, y aunque la operación fue un éxito (acción de la Barrosa o de Chiclana, 5 marzo 1811), se enfrentó con los generales españoles La Peña y Cruz Mourgeon, que se atribuyeron los méritos. Mandó un papel al gobierno español el 24 de marzo de 1811, que después se imprimió, y fue rebatido en unas *Contestaciones a las razones que da el general Graham... para sincerarse de los cargos que cree le resultan por el manifiesto o representación hecha a las Cortes del general La Peña*, Cádiz, hacia 1811. Publicó *Cartas... dirigidas al Excmo. Sr. conde de Liverpool, primer secretario del despacho de la Guerra de S. M. Británica, y al Excmo. Sr. D. Enrique Wellesley, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Británica en la corte de España*, Cádiz, 1811 (también en inglés). Graham rehusó un título español de duque, y se

unió a Wellington, con quien se halló en la toma de Ciudad Rodrigo, enero 1812. Caballero de la Orden del Baño, 12 marzo 1812, una afección a los ojos le obligó a regresar a Inglaterra en julio de 1812, para volver a España en seguida y hallarse en la batalla de Vitoria, 21 junio 1813, y en la toma de Tolosa, donde fue herido; y a continuación, Wellington le ordenó el asedio y toma de San Sebastián, que se demoró desde julio hasta el 9 de septiembre de 1813. *El Duende* y otros periódicos españoles le atacaron por la conducta de las tropas inglesas en San Sebastián. El 1 de septiembre dirige un parte sobre el asalto a San Sebastián, realizado la víspera, y otro a Wellington el 9, en los que habla de las dificultades vencidas, pero nada más (*Diario Crítico General de Sevilla*, 21 y 25 septiembre 1813). Por entonces se publicó una «Apología» suya, y de sus valientes, enviada a *El Conciso*, y reproducida en *Diario Crítico General de Sevilla*, 28 octubre 1813. Su honorabilidad, frente a lo que llama libelos, fue defendida por el propio Wellington (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 13, 16 y 20 noviembre 1813). En noviembre de 1813 se marchó a Holanda y Amberes, el 3 de mayo de 1814 recibió los plácemes del Parlamento británico y se le dio el título de barón. En 1815 desarrolló el proyecto de la fundación de un club para oficiales, a fin de que no tuviesen que ir a la taberna, idea atacada por algunos, pero aprobada por Wellington. El club comenzó a existir en 1817. En política fue whig, dedicando los últimos años a la agricultura. Tenía las grandes cruces de la Torre y Espada de Portugal, de San Fernando de España y de Guillermo de los Países Bajos. (Dictionary 1975; Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Sepúlveda 1924; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.)

**Gramaje Delgado de Molina, Salvador** (Onteniente, Valencia, ? - ?). Alcalde mayor de Villarubia de los Ojos (Ciudad Real), 1815-1820.

**Grambell, Joaquín.** Cf. Gramberg, Joaquín.

**Gramberg, Joaquín.** Probablemente es el también llamado Joaquín Grambell. Coronel irlandés, vecino de Madrid, preso. En junio de 1809, considerando su prisión injusta, pide al Tribunal de Seguridad Pública que se le traslade a un lugar donde esté con libertad y comunicación



## Gran, Pablo

(AHN, *Estado*, leg. 45 y leg. 29 F, doc. 162). Coronel del regimiento de Ultonia, que tomó parte en la procesión del Santo Pendón de la Fe, Sevilla, 8 mayo 1814. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 15 mayo 1814)

**Gran, Pablo.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Grana, Manuel.** Médico-cirujano, que intentó salvar a Fernando Rubín de Celis en Cádiz, 10 marzo 1820 (*Diario Gaditano*, 7 mayo 1821). Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821. Regidor de Cádiz destituido el 18 de febrero de 1823. (*El Espectador*, 5 marzo 1823)

**Grana, Miguel.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1819.

**Granada de Ega, IV duque de.** Cf. Idiáquez y Palafox, Francisco de Borja.

**Granados, Antonio Bernabé.** En 1820 presentó al Ministerio de Hacienda, para su remisión a las Cortes, un *Manifiesto sobre los males que causa a la Hacienda Pública el sistema actual de rentas*. (*El Universal Observador Español*, 13 julio 1820)

**Granados, José.** Teniente del regimiento del Príncipe, que iba en la partida de Bernardo Márquez, que tomó parte en la acción de Galera (Granada), 9 junio 1810, bajo la autoridad superior de José Villalobos (*Gazeta de Valencia*, 19 junio 1810). Luego figura como capitán de su partida. El 14 de diciembre de 1810 se dice que es uno de los que todavía no han llegado (a la posición de su jefe en torno a Vélez Rubio), por haber sido sorprendido (*Gazeta de la Junta Superior del Gobierno de Valencia*, 21 diciembre 1810). En marzo de 1811 se halla en Vélez Blanco (*Diario Mercantil de Cádiz*, 9 abril 1811). Y el 22 de abril de 1811 se menciona su actuación cerca de Orce (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 3 mayo 1811). Junto con José Luna protagonizó dos acciones el 11 de octubre de 1811. La primera en las inmediaciones de María, junto al Calvario, en donde en la bajada a las tejeras, camino de Vélez Blanco, atacaron a ciento y pico infantes que llevaban 60 cargas de paja, diez

fanegas de cebada y una carga de pan. Aunque la naturaleza del terreno no les dejó usar el sable, se trajeron la cebada, la paja y el pan. Mandaron los víveres custodiados por seis soldados, y emprendieron la retirada; al llegar al río Caramuel fueron atacados por 100 caballos, dragones y cazadores; eran 100 contra 30, pero no dudaron, los rechazaron y les hicieron seis muertos. Por parte propia en la primera acción hubo un soldado herido y un caballo muerto; en la segunda fue herido el sargento Gaspar Sánchez, famoso por su valor. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 29 octubre 1811)

**Granados, Juan.** Comenzó a servir en 1793 en servicios de contraloría de Hacienda, ejército del Rosellón. Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820. Vicepresidente primero de la misma, 1 diciembre 1820. Comisario de Guerra en el cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería, 1821-1823. Emigrado en Francia y en Londres. Ofalia, el 9 de febrero de 1829, le califica de anciano de conducta no desarreglada. Solicita volver a España, y se le concede el 5 de septiembre de 1829, a reserva de lo que resulte contra él por su actuación en tiempos de la Constitución. Purificado el 4 de junio de 1832. Comisario de Artillería, con residencia en Zaragoza, 16 marzo 1833. (AGMS)

**Granados, Luis.** Coronel, teniente coronel de Artillería, comandante en Santo Domingo, 1819-1822, comandante de Artillería en Cartagena de Indias, 1823.

**Granda, José Ramón de la.** Comisario de Guerra y comisario ordenador honorario, 1818-1823; contador principal de Propios y Arbitrios de León, 1818. (ARC, *Pleitos Criminales*, C-266-3)

**Granda y Ribero, Manuel de.** Secretario de la Junta Superior de Farmacia, 1817-1820.

**Granda y Rivero, fray don Francisco.** Prior de Magacela diocesano de este territorio (sic), que el 8 de septiembre de 1808 desde Mérida, en donde se hallaba indispuesto, ordenó que los días 10, 11 y 12 hubiera funciones de iglesia y rogativas en favor de los diputados nombrados para la Junta Central. (*Diario de Badajoz*, 14 septiembre 1808)

**Grandallana.** Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 30 julio 1820. Pudiera ser el teniente general de Marina Domingo de Grandallana, autor de *Ataques, defensas, instrucciones y señales que se han de observar en la escuadra del mando del Excmo. Sr. ...*, El Ferrol, 1805. (Cat. 58 Ultonia, 1995)

**Grande, Antonio Fermín.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823.

**Grande, Bernabé Antonio.** Vocal de la Comisión de Seguridad Pública, elegido por la Junta de Cuenca el 13 de octubre de 1809. (AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 309)

**Grande, Fabián.** Vecino de Aranjuez, destinatario de una carta de Antonio Superviele, Cádiz, 29 noviembre 1808, que fue interceptada. (*Gazeta de Madrid*, 24 diciembre 1808)

**Grande, Francisco de Paula** (Yecla, Murcia, ? - ?). Alcalde mayor de Alcañices (Zamora), 1817-1820; juez de primera instancia de Béjar (Salamanca), 1822-1823.

**Grande, José.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1819.

**Grandona, Joaquín.** Coronel del cuerpo de Ingenieros, 1815-1832, supernumerario en 1815, excedente durante el Trienio.

**Grandona, Pablo.** Secretario del obispo de Orense, deportado a Canarias por servil el 8 de mayo de 1821. (Gil Novales 1975b)

**Grané, Ramón** (Barcelona, ? - Barcelona, 4 junio 1808). Ejecutado por enganchador, es decir, por incitar a los soldados franceses a la desertión. (*Diario de Barcelona*, 5 junio 1808)

**Graneri, Ana María, condesa Graneri.** Dama de María Luisa, 15 diciembre 1815, con antigüedad de 15 de mayo de 1808. Figura hasta 1819 (le fue otorgada por intervención de la misma María Luisa). (AHN, *Estado*, leg. 7562-11)

**Granes, Juan Bautista.** Guardia de la Real Persona, acusado por su participación en el 7 de julio de 1822, en causa instruida por Jaime de Neff.

**Granes, Salvador María.** Registrador del Tribunal Supremo de Justicia, 1821-1823; director del *Diario realista de Madrid*, 24 mayo 1823.

**Granizo y San Miguel, Francisco.** Canónigo, 1797. Comisionado nombrado por el capítulo de la iglesia de Jesús Nazareno, de Valladolid, juntamente con el también comisionado José Gómez Villaboa, y nombrado por el alcalde mayor, Fermín María Milla, para recibir el juramento de adhesión de todas las corporaciones a José I. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1797 y 1805; *Diario de Barcelona*, 17 febrero 1809).

**Granja, Juan de la** (Valmaseda, Vizcaya, 1785 - México, 1853). Comerciante llegado a México en 1814, inmediatamente después de la Guerra de la Independencia. Le tocó vivir allí la independencia del país y la expulsión de los españoles, por lo que emigró a Guatemala y después a los Estados Unidos. En Nueva York, calle Nassau, n° 5, puso una imprenta y librería en español, en la que publicó *Viaje de un español por el Levante en 1827*, Nueva York, 1836. La obra, que es probablemente suya, describe el paso por Gibraltar, Malta, Sicilia, Nápoles, Roma, Florencia, Corfú, Trieste, San Marino, Milán, Suiza y Francia. Fundó también el primer periódico neoyorquino en español, *El Noticioso de Ambos Mundos*, 1836. El gobierno mexicano, reconociendo en su militancia a favor de México en la cuestión de Tejas, lo nombró en 1838 vicedónsul en Nueva York. En 1842, naturalizado mexicano, se le ascendió a cónsul general. Abandonó Nueva York en noviembre de 1846, debido a la guerra, y llegó a México en enero de 1847. Elegido vocal del Congreso por Veracruz. Votó en contra del tratado con los Estados Unidos en 1848. Y después se mostró terriblemente crítico con el desgobierno en el que había caído el país, hasta el punto de hacerse partidario de una solución monárquica. Tuvo negocios de minería en San Luis Potosí, volvió a tener, asociado con Manuel Payno, una librería e imprenta en México y, acaso lo más importante, introdujo el telégrafo en el país. El 13 de noviembre de 1850 comunicó el Palacio Nacional con el Colegio de Minería. La primera línea telegráfica se inauguró el 3 de noviembre de 1851, siendo Granja nombrado gerente general de Telégrafos. La ciudad de México y Veracruz quedaron unidas por el telégrafo el

## Granja, marqués de la

5 de mayo de 1852. El *Epistolario* de Juan de la Granja se publicó en México, 1937. (Romera 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Granja, marqués de la.** Cf. García de Salamanca y Ulloa, José Víctor.

**Granja, V marqués de la.** Cf. Castilla y Valenzuela, Juan María de.

**Grant, John.** Coronel inglés hecho prisionero por los franceses, y liberado por Antonio Temprano cerca de Talavera el 8 de noviembre de 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 1 diciembre 1811)

**Graña, Bernardino.** Cajero de la Dirección del Crédito Público, 1817-1819.

**Grañina, marqués de.** Cf. Cárdenas Dávila Salcedo y Beaumont, Francisco Javier de.

**Grao, Paulino.** Propietario. Representación del 27 de febrero de 1821.

**Grapas.** Cf. Gaspar, Tomás.

**Gras, Antonio.** Llegó a Cuenca el 22 de abril de 1809, en comisión del real servicio. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Gras, José** (Cartagena, ? - Cartagena, 21 septiembre 1824). Fusilado por la espalda por supuesta conspiración liberal. (Ameller 1853, II, p. 447)

**Gras, Ramón.** Domero de la catedral de Barcelona, predica el 11 de marzo de 1809 en la iglesia del hospital. (*Diario de Barcelona*, 10 marzo 1809)

**Gras y Miró, Juan.** Autor, junto con Vicente Sáez y Parra, de *Estado de caudales de la depositaria de rentas nacionales de la ciudad de Lérida*, sin pie de imprenta, 1823. (Jiménez Catalán 1997)

**Gras y Trujillo, Pedro.** Tesorero de la Administración de Estepona, se fugó en Málaga de los enemigos, y llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 11 octubre 1811)

**Grasa, Pedro.** Regidor de Zaragoza, elegido el 10 de agosto de 1813, tomó posesión el 11.

(*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 17 agosto 1813)

**Grases, Francisco.** Escultor de Barcelona. Se le formó causa por afrancesado el 9 de junio de 1814. (*Estafeta Diaria de Barcelona*, 11 junio 1814)

**Grasés y Saqui, José** (Reus, ? - ?). Durante la ocupación napoleónica firmó una carta en San Feliu de Codinas, 23 octubre 1811, con M. Sans y J. Salvany, en contra de la reputación de Luis Lacy, a fin de promover una rebelión contra la Junta de Cataluña, sospechosa de colaborar con los franceses; los tres fueron detenidos, pero en seguida liberados. Coronel de Artillería, fue uno de los que intentaron ganar a Sarsfield para la revolución de 1820. Pudo escapar a Gibraltar, y de allí a Marsella, en donde se hallaba a principios de 1820. Diputado por Cataluña en las Cortes de 1822-1823. Ayudante de Ballesteros, se halló en el 7 de julio de 1822. Pasó a Cádiz con las Cortes, siendo nombrado ayudante general del Estado Mayor. En 1823 tuvo el mando del Trocadero. Romero Alpuente le critica por haberse dado aires de héroe durante el Trienio. En 1830 participó, junto con Francisco Milans del Bosch, en un intento contra el absolutismo de Fernando VII. Estuvo incluido en la primera categoría de ayudados del Gobierno de Luis Felipe, 150 francos mensuales a los que tenían familia consigo, y 200 a los que no la tenían. Sirvió también en Valencia y en Galicia. General, formó parte del Consejo de Guerra que en 1841 juzgó a Diego de León, al que defendió. (Gil Novales 1975b; Elvira 2001; Reig Salvá 1972; Morange 2006)

**Grassa, Miguel.** Comisario de Policía en Valencia, con los franceses. (*Gazeta de Valencia*, 26 junio 1812)

**Grasset y Horta, Lorenzo** (Barcelona, h. 1755 - Barcelona, 14 noviembre 1824). Doctor en Medicina por la Universidad de Cervera, médico honorario de la Real Familia, individuo de la Academia de Medicina Práctica de Barcelona, para la que escribió varias memorias, examinador del Protomedicato. En 1820 fue uno de los redactores de la relación sobre los leprosos de

Reus, inserta en el tercer tomo del *Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz*, y uno de los redactores también del informe sobre la fiebre amarilla, impreso en 1822. Fue coautor de un dictamen sobre la degeneración del virus vacuno, publicado en el *Diario de Barcelona*, 12, 14 y 15 marzo 1823. (Corminas 1849; *Diario de Barcelona*, cit.)

**Grasset de Saint Sauveur, André.** Autor de *Voyages pittoresques dans les quatre parties du monde*, Paris, 1806; *Reise in die vormals Venezianischen Inseln der Levante*, Viena, 1806; *Voyage dans les Iles Baléares et Pithiuses, fait dans les années 1801, 1802, 1803, 1804 et 1805*, Paris-La Haya, 1807; traducción al alemán en Viena, 1808, Leipzig, 1809; traducción al inglés, Londres, 1808; y traducción al italiano, Milán, 1825. Rehfiles se inspira en este *Reise* para escribir su novela *Die Brautfahrt in Spanien*, Berlín, 1811. Cónsul de Francia en Barcelona, mayo 1808. Concorre el 24 de mayo a la suscripción en favor de los artesanos en paro con 320 reales. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Farinelli 1944; *Diario de Barcelona*, 27 mayo 1808; *Diario de Madrid*, 5 junio 1808)

**Grasson, José.** Ciudadano en cuya casa se hacen las suscripciones a *El Rayo Cartagenero*, 1822 (nota del nº 3 en el citado periódico).

**Grassot, José Antonio.** Abogado. Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 agosto - 1 diciembre 1820. De la Comisión de Defensa de Llorente, 1820; y también en 1821, aunque a título particular. Publicó *Defensa de la obra intitulada «Projet d'une constitution religieuse... publiée avec une préface par D. Jean Antoine Llorente»*, Barcelona, 1821. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822. (Es posible que sea el mismo Antonio Grassot, comandante accidental del primer batallón de la Milicia Nacional de Barcelona en diciembre de 1841, y uno de los firmantes del *Manifiesto* de la misma, Barcelona, 1841.)

**Grassot y Gispert, José Antonio de.** Autor de *Reflexiones Militares*, 1809, que envió a examen de la Junta General Militar. El dictamen de la Junta en Sevilla, 22 junio 1809, fue no aprobar su propuesta de creación de un ejército en

Cataluña, para lo que pedía una alta graduación militar y un elevado sueldo. (AHN, *Estado*, leg. 33 B, doc. 148)

**Grau, José** (Reus, Tarragona, ? - Alicante, 23 o 24 febrero 1826). Miembro de la expedición de los hermanos Bazán, uno de los que fueron pasados por las armas por los absolutistas, la mayoría el 23, el resto el 24, pero no se especifica. (Carvajal 1826)

**Grau, Josefa** (Bigas, Barcelona, ? - ?). Convicta de pertenecer a una banda de malhechores (o sea, guerrilleros), fue condenada el 27 de abril de 1813 a cinco años de reclusión y a una hora expuesta a la vergüenza. (*Diario de Barcelona*, 29 abril 1813)

**Grau, Juan.** Actor jocoso de la Sociedad Dramática Española, de Barcelona, a cuyo beneficio, conjuntamente con Miguel Burés, se destina la recaudación del 23 de marzo de 1813. A él sólo se destina la del 11 de enero de 1814. (*Diario de Barcelona*, 22 marzo 1813 y 11 enero 1814)

**Grau, Juan** (Borrerra, acaso Borreda, Barcelona, ? - Alicante, 23 o 24 febrero 1826). Miembro de la expedición de los hermanos Bazán, uno de los que fueron pasados por las armas por los absolutistas, la mayoría el 23, el resto el 24, pero no se especifica. (Carvajal 1826)

**Grau, Luis.** Afrancesado citado sin gran precisión por M. de la Mora.

**Grau, Magín.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Grau, Miguel.** Médico de la nueva población de San Carlos, uno de los que el 14 de abril de 1814 denuncian la situación del hospital. (*El Robespierre Español*, 1811)

**Grau Sagner** (? - Gerona, 10 marzo 1813). Vecino de Palau Sator (Gerona), a quien la Comisión Militar de Gerona, en su sesión del 9 de marzo, le condenó por unanimidad a la pena de muerte, por asesinato, robos y bandolerismo a mano armada. (*Diario de Barcelona*, 23 marzo 1813)

**Gravat del Pla.** Pastor, luego jefe de una cuadrilla de feotas en Cataluña, 1823. (*Ocios de*

*Españoles Emigrados*, III, nº 11, febrero 1825, p. 145)

**Gravier del Valle, Rafael.** Afrancesado, subprefecto de Baza (Granada), que en 1812 desde Valencia solicita pasaporte para pasar a Francia, junto con su hermano José y dos criados. (Guillén Gómez 2004)

**Gravina de Monte Vago, Pietro** (Montevagno, Agrigento, 26 diciembre 1749 - Palermo, 6 diciembre 1830). De familia aristocrática, tras ejercer diversos puestos de gobierno en ciudades pontificias, fue nombrado obispo de Agrigento, arzobispo de Nicea *in partibus* y nuncio en Lucerna, 1794. Publicó *Poematum libri, epigrammatum liber, sylvarum et elegiarum liber, carmen epicum*, Nápoles, 1802. Nuncio en España, 1803-1817; arcediano de Carmona, el 11 de mayo de 1808 cumplimentó, al frente del cuerpo diplomático, a S. A. I. y R. el gran duque de Berg (*Diario de Madrid*, 14 mayo 1808). No obstante, fue uno de los que la afrancesada Junta Criminal de Sevilla, 16 julio 1810, consideró que cualquiera que mantuviese correspondencia con él sería condenado a muerte. A petición del capellán de la Armada, Francisco Martínez de la Hidalga, concedió hacia 1811, unos 80 días de indulgencia a los que en el acto del combate, o antes, dijese «Viva la religión, triunfe la fe». Fue el centro de la resistencia clerical a la abolición de la Inquisición. Su carta al deán y cabildo de Málaga, Cádiz, 5 marzo 1813, fue publicada por el *Tribuno del Pueblo Español*, 1 mayo 1813. La Regencia, por conducto de Pedro Gómez Labrador, le expulsó de España el 7 de julio de 1813. Se le ofreció llevarle en la fragata *Sabina*, pero no aceptó, trasladándose a Tavira, en Portugal, desde donde siguió atizando el fuego de la discordia sacerdotal. El 24 de julio de 1813 envió desde Portugal un oficio a la Regencia, reimpresso en Cádiz, 1814, con una carta al presidente de la misma de igual fecha, en el que calificaba su expulsión de arbitraria, irracional e injusta, señal de que el gobierno español quería romper con el Santo Padre y con la Santa Sede, lo que era demasiado decir. Ésta es la posición que lleva a su *Manifiesto sobre las circunstancias de su extrañamiento*, Sevilla, 1813, y Madrid y Sevilla, 1814, traducido al italiano con el título de *Manifeso istorico su la condotta di Nunzio Apostolico*

*nelle Spagne in difesa de'diritti della S.S. e della Religione ne' tempi scorsi di rivolta e di sedizione*, Roma, 1824. El 16 de junio de 1814 llega a Sevilla, camino de Madrid. Nombrado cardenal por Pío VII en el consistorio secreto de 8 de marzo de 1816. El 23 de septiembre de 1816 fue trasladado al arzobispado de Palermo. Se empleó a fondo contra la revolución siciliana de 1820. (Hierarchia Catholica 1968; Brunet 1861; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810; Queipo de Llano 1953; *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 febrero 1811 y 10 febrero 1814; *Tribuno del Pueblo Español*, cit.; *El Censor General*, 30 junio 1814; Rodríguez López-Brea 2002)

**Gredilla, Tomás** (? - Burgos, 18 abril 1808). Menestral, una de las tres primeras víctimas hechas por los franceses en Burgos. (García de Quevedo 1931)

**Green, lord Edwin R. I.** Mayor general inglés, comisionado al servicio de España en la Guerra de la Independencia. Atacó a los franceses en Martorell, 16 enero 1809, según dice en su despacho a la Junta de Vich, Manresa, 19 enero 1809. No pudo evitar la toma de Igualada por los franceses, pero sí les impidió seguir adelante (*Gazeta de Valencia*, 31 enero 1809, y *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 febrero 1809). Llegó a Vich el 21, y se puso a disposición de la junta. En Vich, 22 enero 1809, publicó un *Manifiesto*, en el que salía al paso de las voces antibritánicas que, por lo visto, habían corrido por la región, y amenazaba a cualquiera que faltase al respeto a un súbdito británico con denunciarlo al Gobierno como traidor a su país, y emisario de Francia; manifiesto inserto en el número 21 del *Diario de Manresa*, en *Gazeta de Valencia*, 3 febrero 1809, y en *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 febrero 1809. Comisionado de S. M. B. en el reino de Aragón, inició el 27 de agosto de 1811 una expedición a las islas Medas, en las que desembarcó el 29, ocupando el castillo, según lo comunica desde la isla principal a Luis Lacy y a la Junta de Cataluña, 1 septiembre 1811. Escribe también a Francisco Milans, pidiéndole un refuerzo de 50 hombres. Otros tantos pide a Lacy, con algunos oficiales *buenos*. Éste le contesta el día 3, proponiendo llamar en adelante a las Medas «islas

de la restauración» (del Principado de Cataluña) (*Gazeta de Aragón*, 11 septiembre 1811; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 20 septiembre 1811). Participa en la toma de Bellpuig por el barón de Eroles, 14 octubre 1811 (*Gazeta de Aragón*, 13 noviembre 1811). Apresado por los franceses en la ermita de San Dimas, Montserrat, cuando se hallaba al frente de una tropa anglo-catalana. La *Gazeta Extraordinaria de Valencia* le llama «el incendiario y asolador de Cataluña». (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 8 agosto 1812; *Diario de Barcelona*, 11 agosto 1812; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Diario de Manresa*, cit.; *Gazeta de Aragón*, cit.; *Gazeta Extraordinaria de Valencia*, cit.; *Tribuna del Pueblo Español*, cit.; *Gazeta de Valencia*, cit.; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.)

**Gregorio, Ángel** (Sigüenza, Guadalajara, 1753 - ?). Contador general de Correos y Caminos de España, 1809. En la fecha era viudo. (AHN, *Estado*, leg. 14 A)

**Gregorio, Antonio de**. Brigadier de Caballería, 1792; mariscal de campo, 1795; vocal de la Junta de Sevilla; presidente de la de Córdoba, 1808; comandante general del reino de Córdoba. Comunica a la Junta de Córdoba la instalación de la Central, a la vez que la felicita por ello, Córdoba, 6 octubre 1808 (suplemento a *Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808). Teniente general, 1808-1842; gran cruz de San Hermenegildo, 1816. (AHN, *Estado*, leg. 30 A, doc. 5, leg. 30 E, doc. 185 y leg. 47 D)

**Gregorio, Carlos**. Teniente general, afrancesado, recibió la Orden Real de España, 7 enero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 13). (Ceballos-Escalera 1997)

**Gregorio, Francisco**. Autor de *Ensayo sobre la Hacienda Pública*, Zaragoza, Francisco Magallón, s. a. (h. 1820), inspirado en Martín de Garay. (Cat. 56 Farré, enero 2004)

**Gregorio, Hipólito**. Estudió en la Academia de San Luis de Zaragoza, en la que recibió un premio de dibujo, 1 octubre 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 2 octubre 1813)

**Gregorio, Leopoldo**. Comandante segundo del regimiento de Toro de la Milicia Nacional, 1823.

**Gregorio, Rafael de**. Administrador del Correo de Huesca, hecho prisionero por los franceses y llevado a Francia, en donde en 1813 sigue residiendo. El Ayuntamiento solicita de la Regencia del Reino, 9 agosto 1813, su plena rehabilitación. Como mérito patriótico se alega que no ha comprado bienes nacionales. (Gil Novales 1990a)

**Gregorio, Ramiro**. Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Gregorio y Gracia, Francisco de, marqués de Vallesantoro**. Oriundo de Italia por línea paterna. Teniente de ingenieros en Alcalá, uno de los que se fugó a Zaragoza en 1808, luchó en los dos sitios, ascendió a capitán en mayo de 1809, y fue hecho prisionero al capitular Zaragoza. A la muerte de su padre, heredó el título. (La Sala Valdés 1908)

**Gregorio y Paternó, Leopoldo de, marqués de Vallesantoro** (Barcelona, 19 febrero 1741 - ?, 9 septiembre 1819). Hijo de José de Gregorio, marqués de Vallesantoro, y de María Ignacia Paternó. Segundo teniente, 6 enero 1765; primer teniente, 23 marzo 1771; paje del rey, 15 febrero 1776. El 5 de octubre de 1781 pasó a ser primer teniente de Granaderos, coronel graduado, 1 enero 1783. Autor de *Órdenes que han de observar los oficiales y comandantes que se hallen de guardia en las puertas y puestos de esta plaza*, Barcelona, 1790. Brigadier, 5 octubre 1791; comandante del tercer batallón de Guardias Españolas, 25 mayo 1793; mariscal de campo, 4 septiembre 1793; gobernador militar y político de Tarragona, 19 octubre 1793; gobernador militar y político de Barcelona, 23 abril 1798-1806. Autor de *Bando referente al sitio en que pueden tomarse baños*, Barcelona, 1799; *Edicto referente a la limpieza de las calles*, Barcelona, 1799; *Edicto referente a los carruajes y caballerías*, Barcelona, 1799; otro prohibiendo la salida del pan, Barcelona, 1 mayo 1799; *Bando sobre la real orden declarando la guerra a Rusia*, Barcelona, 1799; *Edicto para solemnizar el santo del rey con iluminaciones*, Barcelona, 1802; *Bando sobre carretas por el interior de la ciudad*, Barcelona, 1802; *Edicto*

sobre conducción y matanza de cerdos, Barcelona, 1802; *Bando sobre medidas de policía con motivo de la llegada de SS. MM.*, Barcelona, 1802; *Exposición de normas y espacios de tiempo para barrer y regar las calles, así como la prohibición de tirar basuras ni aguas sucias a la calle*, Barcelona, 12 junio 1802. Teniente general, 24 abril 1803; caballero de Santiago; dio una *Circular dirigida... a todo el ramo militar y al de las facultades médica, quirúrgica y farmacéutica para que contribuyan con sus donativos a los gastos originados a la Junta de Sanidad por el establecimiento de un cordón sanitario*, Barcelona, 13 octubre 1804 (una hoja); *Bando sobre abusos*, Barcelona, 1806; otro sobre *Que persona alguna de cualquier estado, calidad y condición que sea, bajo pretexto alguno, dispare ni permita disparar en sus casas cohetes, ni otros fuegos artificiales, ni tampoco tire ni permita tirar en las mismas arcabuz, escopeta, ni otra especie de armas, aunque estén cargadas solamente con pólvora*, Barcelona, 3 junio 1806; otro *Para contener los excesos que se han experimentado de haber algunos sujetos puesto venales al público carnes de cerdos enfermos y lazarinos... que nadie pueda matar en esta ciudad y sus suburbios cerdo alguno, sin la aprobación de los señores Almotacenes*, Barcelona, 15 diciembre 1806; y otro sobre *Que todos los que usan pesos y medidas para comprar y vender los deban tener marcados por uno de los afinadores de la ciudad*, Barcelona, 17 febrero 1807. Nombrado gobernador y virrey de Navarra, 1807, autor de un *Bando*, Pamplona, 6 mayo 1808, sobre la obligación de mantener el sosiego público. Los franceses le detuvieron en 1808, y le condujeron a Francia, de donde regresó en 1814. Tras justificar su conducta mientras estuvo prisionero, fue destinado al ejército de Castilla la Nueva. Casado con Esperanza Gracia de Tolva y Mezquita, hija de los barones de Claret y señores de Banastón. Extiende su testamento el 16 de noviembre de 1819. (AGMS; La Sala Valdés 1908; Vallesantoro 1808; Casa Subhas-tes Barcelona, 9 marzo 2000; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 105 y 107 Els Gnoms, 1997; noticia del 15 de septiembre en *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 octubre 1808; Matilla Tas-cón 1984)

**Grellet, Federico.** Comerciante inglés, de Londres, que el 13 de agosto de 1808 escribe a los comerciantes de La Coruña Manuel Benito Canedo y Felipe González Pola, para que entreguen de su parte a la Junta de Galicia 4.517.917 reales de vellón, a fin de ayudar a la común causa contra Francia. (*Gazeta de Valencia*, 9 septiembre 1808)

**Grenoult, Pedro.** Vicecónsul en Isla de Oleron (Francia), 1820-1822.

**Griffee y Migliano, María.** Hija de Nicolás Serra, conde de Montesañtángelo, y de su esposa la duquesa de Florida y princesa de Pastrana. Dama de María Luisa, 1 octubre 1818. El 28 de julio de 1831 remite las insignias desde Nápoles al primer secretario de Estado. (AHN, *Estado*, Damas de María Luisa, leg. 7562 y 7569)

**Griggi, L.** Italiano emigrado en La Coruña que el 1 de julio de 1823 firmó, con otros, una proclama a sus compatriotas. (*Diario Constitucional de Palma*, 11 septiembre 1823)

**Grijalva, Juan.** Encargado de buscar alojamiento a la Junta Central en su traslado a la Isla de León, 14 enero 1810 (AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 4). Puede ser el siguiente.

**Grijalva, Juan Miguel de** (Fuencarral, 1766 - Madrid, 1833). Aposentador mayor, encargado de buscar alojamiento a la Junta Central en su traslado a la Isla de León, 14 enero 1810. Secretario de la Secretaría de la Estampilla, en Palacio, agosto 1821-1822, lo que le capacitaba para asistir a las reuniones del Consejo de Ministros. Fue el hombre de confianza de Fernando VII. Arzadun publica una carta suya al rey, Madrid, 25 abril 1827, y basa su libro en las cartas que el rey le dirigió durante muchos años. Se le acusó de haber usado su influencia para proteger a los afrancesados. (AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 4; Arzadun 1942; López Tabar 2001a)

**Grilló, Juan.** Autor de *Oración gratulatoria. Que con motivo de la traslación de la prodigiosa imagen de María de las Mercedes*, Barcelona, 1814. (Cat. 61 Farré, 2004)

**Grimaldi, Juan María** (Aviñón, 2 abril 1796 - ?, 1872). Nacido en el seno de una muy humilde

familia corsa, trabajó en la Administración militar francesa desde enero de 1808 hasta octubre de 1814. En 1815 se empleó a fondo en favor de la vuelta de Napoleón. No sabemos nada de él en los años siguientes, pero en 1823 formó parte del ejército francés que invadió España. El 5 de julio de 1823 ofreció al Ayuntamiento de Madrid llevar la empresa del teatro Príncipe. En malas relaciones con los actores nacionales, alegó la protección de Angulema y Martignac. Se casó en Madrid el 11 de enero de 1825 con la actriz Concepción Rodríguez, pero tuvo que abandonar España en agosto de 1836. En este tiempo tradujo o arregló muchas obras al castellano, como *El abate l'Epée y el asesino o La huérfana de Bruselas*, 1825; *En un momento de error o lord Davenant*, 1826; *Todo lo vence amor o la pata de cabra*, 1829. En 1831 introdujo a Larra en la tarea de componer y traducir obras para los teatros de Madrid; se dice incluso que le sugirió el seudónimo de *Fígaro*. Siguió con *Lo que es y lo que será*, 1835 (con Bretón y Ventura de la Vega), colaboró en *La Revista Española*, 1835, y se hizo confidente y fanático de María Cristina, a quien sirvió incluso después de su salida de España. En 1841 publicó en *La Presse*, de París, un fuerte ataque contra Espartero, y trabajó con María Cristina y Narváez hasta conseguir su caída. Donoso Cortés le buscó para colaborar en *El Heraldo*, 1842. No lo hizo en *El Sol*, por estar más ligado con Narváez que con Ríos Rosas. Fue algo así como agente oficioso de los moderados en París y más tarde cónsul de España en París. En Francia sirvió a Luis Napoleón, publicando *Rapport fait au nom de la Commission de l'Instruction Publique*, Lons-Le-Saunier, 1851; *Discours...* 1853, París, s. a.; y *Funérailles du Général Cler*, París, 1859. Todavía en 1867 defendió a Narváez del juicio negativo expresado por Guizot con referencia al matrimonio de Isabel II (en *Mémorial diplomatique*). Se le define como uno de los más grandes intrigantes de la época. (Martín 1988; Roca de Togores 1883; Gies 1988; Páez 1966; Pérez Vidal 1997; Suárez 1936)

**Grimaldi y Guitard, Ambrosio** (Algeciras, 3 diciembre 1798 - Cádiz, 18 abril 1872). Pintor y profesor de dibujo, discípulo de Francisco Catalán y M. Marrás. Autor de *Roma artística y literaria*, Cádiz, 1864; y de *Emilio Castelar. Semblanza moral, intelectual y política*, Cádiz,

1868. (Ossorio y Bernard 1975; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Grimarest Oller Legobien y Mendoza, Pedro María** (Peñíscola, Castellón, 1764 - Filipinas, 12 febrero 1841). Ingresó de cadete en el regimiento de Infantería de Asturias en julio de 1777 y ya era coronel en mayo de 1804. Siendo subteniente del regimiento de Asturias, formó parte del séquito de Francisco Salinas y Moñino en su Embajada a Marruecos, 1785. Comandante general de las provincias internas orientales de Nueva España e inspector de los tercios de Texas, 1804. Hecho prisionero por los ingleses a bordo del navío *Firme*, 22 julio 1805. Brigadier, noviembre 1805, en la Guerra de la Independencia tomó parte en las acciones de Villanueva, Bailén, Tarazona, Santa Cruz de la Zarza. Mariscal de campo, agosto 1808. En octubre de 1808 mandaba las fuerzas de Lodosa (Navarra) (*Gazeta de Madrid*, 25 octubre 1808). Mayor general de Infantería y Caballería, 1809. Un oficio suyo a Castaños, Calahorra, 2 noviembre 1808, sobre las operaciones en Navarra y La Rioja, se publica en *Gazeta de Zaragoza*, 19 noviembre 1808. Gobernador militar de Menorca, 1811. Mayor general del condado de Niebla y gobernador interino de Sevilla, agosto 1812, trasladado a Ceuta el 2 de febrero de 1813 hasta 1817 (sin embargo figura como gobernador de Ceuta en 1817 y 1818). Como se ausentó de la plaza las Cortes le formaron proceso en Sevilla por infracción de Constitución (a la que había calificado de *infame*), 1813, que cortó la vuelta del rey. Gran cruz de San Hermenegildo, 1818. Jefe de la ciudadela de Barcelona, 1819 - 11 marzo 1820 (destituido por el pueblo). En agosto de 1820 se trasladó a Sevilla, de cuartel. Allí fue el centro de una vasta conspiración absolutista, en comunicación con el infante don Carlos y con dinero procedente de Madrid. El delator fue Felipe de la Puente. En primera instancia, el 8 de julio de 1821 fue condenado a garrote por el juez Francisco Belloc y Navarro. Grimarest y su abogado, Pablo Pérez Seoanes, se alzaron a la Audiencia, mientras el primero escribía dos *Carta(s) a sus conciudadanos*, Sevilla, 1821, en las que trataba de sincerarse (por ejemplo, dice que siendo gobernador de Ceuta logró el perdón del barón de Labruer, editor del *Diario Mercantil de Cádiz*). El 3 de marzo de 1822 fue conducido, preso, a Jerez



de la Frontera. Con escándalo para todos los liberales, pues el proceso era seguido en muchísimas tertulias patrióticas, la Audiencia de Sevilla en mayo de 1822 le declaró absuelto; sólo dos magistrados se mantuvieron incólumes. Protestaron la Diputación Provincial de Sevilla y los ciudadanos de la Milicia Nacional de la misma, sin resultado. Anillero (*Diario Gaditano*, 22 mayo 1822). Se le envió de cuartel a Ibiza, pero en Algeciras se fugó, marchándose a Francia, por lo que se le dio de baja en el Ejército. Fue uno de los firmantes de la proclama *A la España realista y a las demás naciones de Europa*, en la que Fernando de Zabala y su Regencia, a finales de 1822, declararon la guerra a Mataflorida y los suyos. Volvió a España en 1823, con la contrarrevolución, y fue promovido a teniente general en enero de 1824. Capitán general de Aragón, publicó un *Bando a los zaragozanos*, 9 febrero 1824, en el que les pide dinero para los voluntarios Realistas. Gobernador y capitán general de Guipúzcoa, 25 diciembre 1824. Testificó hacia 1826 contra el coronel Fermín Escalera Porras, por la conducta de éste en Barcelona durante el Trienio. Subinspector de Voluntarios Realistas de Sevilla, enero 1829. En 1831 su secretario, F. Herrera, comunicaba los secretos más íntimos de Grimarest al coronel Bernardo Márquez a través de una tal Tamariz, al mismo tiempo que ofrecía trabajar para la revolución a los propios voluntarios realistas, y ofrecía también fondos. El asunto más parece provocación que otra cosa, sobre todo cuando sabemos la suerte que corrió Bernardo Márquez. En julio-agosto de 1833 se le volvió a formar causa por conspiración, siendo condenado el 9 de agosto de 1833 a la privación de todos sus honores, empleos, condecoraciones y sueldos, y a ocho años de confinamiento en San Sebastián, después en Santander y en 1834 en La Coruña. En abril de 1835 se dispuso su traslado a Cádiz para enviarle a Filipinas. Llegó a Manila el 30 de julio de 1836. Murió cuando las autoridades se disponían a trasladarle a las islas Marianas. Fue uno de los generales más duros, y más ineptos también desde el punto de vista profesional, del Antiguo Régimen. Siendo capitán escribió un libro titulado *Arte militar: mis sueños*, manuscrito por el que se la ha calificado, sin embargo, de «estudioso e ilustrado». Poseía la cruz de la fidelidad militar. Estuvo dos veces casado, la primera, en fecha incierta, con

María Magdalena de Molina y Firri, hija de Gaspar de Molina, marqués de Ureña y conde de Saucedilla. El 19 de julio de 1826 recibía la licencia para casarse en segundas nupcias con Ana Aguado Ramírez, hija de Alejandro Aguado, conde de Montelirios. (*Gazeta de Zaragoza*, cit.; Gil Novales 1975b; Carrasco y Sayz 1901; Hidalgo y Moreno 1821, Jaime 1821; Representación Diputación Sevilla 1821; Colección Causas 1865, V, p. 329; Guiard 1905; Ocerín 1956; AGMS, expte. Escalera de Porras; Rújula López 1998)

**Grimaud, Juan Manuel de.** Socio de la Sociedad Económica Matritense. Se trasladó a París en 1818, ofreciéndose para enviar a la sociedad los libros y noticias que necesitase. La clase de oficios de la sociedad le pidió que se informara acerca de los molinos en Francia, de las fábricas de papel y tejidos, la enseñanza que se daba en las cárceles y hospicios, la situación de los gremios, la maquinaria y herramientas, y la influencia que había tenido la *Enciclopedia* en el desarrollo de las artes y oficios. En 1819 envió algunas memorias y tratados técnicos. (Moral Roncal 1998)

**Grimaud de Velaunde, Francisco.** Autor de *Evaristo y Teodora, o el castillo de Clostern*, Madrid, 1814, novela inspirada en *El fraile* de Matthew Gregory Lewis (*Ambrosio or the Monk*, London, 1796, cuya primera traducción al español es de 1877). Traductor de *Historia de la Revolución Francesa*, Madrid, 1814 (no consta el autor), reimpresa en 1822 (y de nuevo en Valencia, 1870-1871); y de J. N. Bouilly, *Consejos a mi hija*, Madrid, 1821. Secretario del Colegio Nacional de Sordomudos, 1821. Profesor de francés, abrió academia para niños mayores de siete años en su casa de la plazuela del Ángel, nº 2, contigua a la de Tapa, en Madrid, enero 1825. Publicó *Nuevo diccionario portátil español-francés o compendio del diccionario grande de Nuñez de Taboada*, Madrid, 1825 (acaso es suya también otra edición de París, 1823). (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*, 14 julio 1821; cat. Libros Madrid, octubre 1991; *Diario de Madrid*, 17 enero 1825)

**Grinda, Pietro** (Sospello, Piamonte, Italia, ? - ?). Mayor de Ingenieros en el ejército francés,

casado con María Lucía Arroyo y Bricio, con la que tuvo hijos. Caballero de la Orden Real de España, 5 marzo 1813. Probablemente uno de los hijos fue Pedro Grinda Arroyo, que figura en Ingenieros, 1805. (Ceballos-Escalera 1997; AGMS)

**Gros, Louis.** Vicecónsul de Francia en Santa Cruz de Tenerife, en los años inmediatamente anteriores a la Guerra de la Independencia. Consta su gran afición a la botánica. Reaparece en la expedición del rey José a Andalucía. Escribe tres cartas: la primera, Almagro, 16 enero 1810, a José Marchena en Madrid; las otras dos del 17, una sin destinatario conocido y la otra al general Caulaincourt. (Guerra y del Hoyo 1976; *Gazeta de Valencia*, 6 febrero 1810)

**Grosoley, José.** Jefe del Real Ramillete de S. M., que llegó a Cádiz fugado de Madrid. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 2 septiembre 1812)

**Grouchy, Emmanuel, marqués de** (París, 23 octubre 1766 - Saint-Étienne, 29 marzo 1847). De familia noble, trató muy pronto a grandes figuras como D'Alembert, Beaumarchais, Turgot, y Condorcet, con el que se casó su hermana Sophie. En 1780 ingresó en la Escuela de Artillería de Estrasburgo. En 1786 es subteniente en la compañía escocesa de Guardias de Corps. Partidario de la Revolución, coronel de Húsares en 1791, hace la campaña de 1792 en el Ejército del Centro. Mariscal de campo, 7 septiembre 1792, manda la caballería en el ejército de los Alpes, se encarga de la represión de la Vendée, y después de seis meses en los que es excluido del ejército por noble, reingresa como general de división y jefe del Estado Mayor de Hoche. Fracasa en la expedición de Irlanda, y en 1798 pasa al ejército de Italia. En Novi, herido catorce veces, fue hecho prisionero pero, al año, pudo regresar a Francia. En 1800 pasa al ejército del Rin, bajo Moreau, y es uno de los que logran la victoria de Hohenlinden, 3 diciembre. Con la paz es inspector general de Caballería. A las órdenes de Marmont en 1805, a las de Murat en 1806, se distingue en Eylau, 8 febrero 1807. Gobernador de Madrid, antes del 2 de mayo de 1808, dirigió con mano dura la represión en esta fecha. En 1809 está en el ejército de Italia, se halla en Raab, 14 junio 1809, y en Wagram, 5-6 julio 1809.

En la campaña de Rusia decide la victoria de Borodino, 7 septiembre 1812. Después se retira porque Napoleón no le da mando en Infantería, pero vuelve en 1813 a defender su país. Con los Cien Días obtiene una gran victoria sobre el duque de Angulema, que le vale la dignidad de mariscal, pero fracasa en Waterloo. Desterrado en 1815, emigra a los Estados Unidos, donde publica *Observations sur la relation de la Campagne de 1815, publiée par le Général Gourgaud, et réfutation de quelques unes assertions d'autres écrits relatifs à la bataille de Waterloo*, Filadelfia, 1818. Vuelve a Francia en 1821. Luis Felipe le devuelve sus títulos, y ocupa un escaño en la Cámara de los Pares. Sus *Mémoires* fueron publicadas en 1873-1874, 3 vols. (Queipo de Llano 1953; Jacques Garnier en Tulard 1987; Sepúlveda 1924)

**Grúa y Branciforte, Carlota de la, marquesa de Branciforte.** Hija y sucesora del marqués de Branciforte, antiguo virrey en Nueva España, pretendiente en 1818 a los bienes secuestrados de su difunto padre. Vicesecretaria de la Junta de Damas, dependiente de la Sociedad Económica de Madrid, 1821-1822. Casada con Carlos Inviziaty. (Norzagaray 1821; Exposición Histórica 1821)

**Grúa Talamanca y Branciforte, Miguel de la, marqués de Branciforte** (Palermo, Italia, ? - Marsella, 1 junio 1812). Hijo menor de Vincenzo de la Grúa Talamanca y Bellacera, V príncipe de Carini, y de Lucrezia Branciforte y Branciforte. Caballero de Justicia en la Orden de San Juan en la Lengua de Italia, 7 septiembre 1772. Capitán de la compañía italiana de Guardias de Corps; brigadier, 1779; mariscal de campo, 1782; gentilhombre de cámara de S. M.; comandante general de Canarias, 1784; teniente general, 1789. Se casó en Madrid el 15 de agosto de 1790 con María Antonia de Godoy y Álvarez de Faria, hermana de Manuel Godoy. Este matrimonio hizo su fortuna; consejero de Estado, caballero de Santiago y gran cruz de Carlos III, 1791; caballero del Toisón, grande de España de primera clase, 12 julio 1791, con grandeza hereditaria, 1799. Virrey de Nueva España, 1794-1798. Recibió el collar del Toisón, 1795, y se hizo famoso por su inmoralidad, en materia económica sobre todo. Fray Servando Teresa de Mier no tiene pelos en la

lengua al hablar de este personaje; italiano, acusado y procesado por haber robado la Tesorería de Canarias, se libró al casarse con la hermana de Godoy, pero el tesorero siguió preso. Fue virrey de México, aunque como extranjero no podía serlo. Para hacer méritos ante la corte se dedicó a denunciar a presuntos revolucionarios, etc. Publicó la *Ordenanza de la división de la muy noble ciudad de San Luis de Potosí en cuarteles*, México, 1796. Sargento mayor de las compañías de Guardias de Corps y capitán general, 1799. Tanto en Canarias como en Nueva España se le recuerda también por algunas obras de ornato urbano. Miembro del Consejo de la Guerra, en 1800 vivía en Madrid en la calle de la Luna. Con la Guerra de la Independencia fue afrancesado, siendo promovido a caballero gran banda de la Orden Real de España, 20 septiembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 21). El 19 de marzo de 1808 vio atacada su casa por la multitud. Se señala su presencia en Vitoria, mayo 1811, junto a Mortier y la madre de Godoy. (Solar Taboada 1944; Mier 2006; Fugier 1930; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Ceballos-Escalera 1997; Catálogo Títulos 1951; Diccionario Historia 1968; Guerra y del Hoyo 1976; Queipo de Llano 1953; *El Conciso*, 14 junio 1811; Páez 1966)

**Grund, Federico** (Hamburgo, ? - ?, antes de 1855). Cónsul de Prusia en Sevilla, en donde se casó con Trinidad Cerero y Arroyal. Hija del matrimonio fue Trinidad Grund de Heredia, que más tarde por su matrimonio con Manuel Heredia ingresó en una de las familias principales de Andalucía. Grund dimitió el 15 de enero de 1823, como consecuencia de la nota prusiana al gobierno español, ya que él es liberal. Abuelo materno de María Pía Heredia y Grund. La versión de ésta es diferente; dimite en protesta porque el rey de Prusia suprimió los fueros de Hamburgo. Sea como sea, tuvo que abandonar Sevilla, pero se quedó en Málaga para dedicarse al comercio, en una casa propiedad del general Abadía. (*El Espectador*; 27 enero 1823; Heredia 1958, p. 34-37; Silvela 1923)

**Guadalcázar, marqués de.** Cf. Alfonso de Sousa, Isidro.

**Guadalcázar, marqués de.** Cf. Alfonso de Sousa y Alfonso de Sousa, Rafael.

**Guadalcázar, XIII marqués de.** Cf. Sousa de Portugal, Pedro Alfonso.

**Guadalcázar, XI marquesa de.** Cf. Alfonso Sousa, Francisca de Borja.

**Guadalfajara y Aguilera, Prudencio, II conde, I duque de Castroterreño, grande de España** (? , h. 1760 - Aranjuez, 15 junio 1855). Hijo del I conde de Castroterreño, Melchor Antonio de Guadalfajara Eraso y Nieto. Estando destinado a la Iglesia, recibió las órdenes menores, pero por muerte de sus hermanos mayores heredó el título condal (creado en 1781). El 23 de noviembre de 1792 solicita licencia para casarse con María Josefa Gálvez y Valenzuela, marquesa de Sonora. Gran cruz de Carlos III, 13 septiembre 1795. Coronel de Milicias, ayudante de campo de Godoy en la guerra de las Naranjas. Destinado en Nueva España, el virrey Calleja le depuso, como consecuencia de una de las acciones del cura Matamoros, la de San Agustín del Palmar, 1813 (*Diario de Juan Verdades*, 5 febrero 1814). Por entonces debió volver a España. Teniente general, 1814. Capitán general de Extremadura, 1814-1820; publica el bando *Habitantes de Extremadura*, Badajoz, 6 marzo 1820, en el que anuncia la derrota de Riego. Unos días después, el 16 de marzo, hace publicar el manifiesto constitucional del rey, fechado a 10 de marzo. En una representación al rey, 9 mayo 1820, trata de desmentir su supuesto realismo (Flores del Manzano 2002). Presidente de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Zamora, 1817; gran cruz de Isabel la Católica, 1818. En 1820, antes de la revolución, fue hecho duque. Cuando ésta estalló se hallaba en Madrid con licencia, volvió a Badajoz con intenciones hostiles, se guardó la orden de poner en libertad a los presos políticos, pero no pudo impedir que se proclamase la Constitución en Badajoz. Tuvo que abandonar la ciudad, a petición del obispo y otras autoridades, y recogiendo en Mérida a su esposa se dirigió a Madrid. Haciendo caso omiso de los clamores de los extremeños, el marqués de las Amarillas le nombró capitán de la Guardia de Alabarderos. A pesar de tomar con cierta filosofía su función palaciega, el 7 de julio de 1822 fue partidario del absolutismo puro y neto, por lo que el fiscal Juan de Paredes ordenó su prisión. Parece que efectivamente estuvo preso, pero ya

no lo estaba en diciembre de 1822, por lo menos en esta fecha se enteró el público de que había sido liberado. No puedo precisar en qué momento salió de España, pero sí que a mediados de 1823 se ofreció a la Regencia absolutista de España e Indias y que firmó la *Exposición de la grandeza de España a Angulema* de 27 de mayo de 1823. Publica *Cuaderno de las leyes y agravios reparados a suplicación de los tres estados del reino de Navarra*, Pamplona, 1829. Prócer del reino, 1834-1836. Ministro de la Guerra con Toreno del 25 de agosto al 14 de septiembre de 1835. Senador electivo por Zamora, juró el 20 de noviembre de 1837. Publica *El duque de Castro-Terreño a los castellanos, extremeños y navarros*, Madrid, imprenta de la Compañía Tipográfica, 1839 (fechado a 15 de diciembre), en el que se presenta como protector del pobre y del desgraciado, nadie fue impurificado por su culpa. Invita a los habitantes de las provincias en que tuvo mando a votar y pagar las contribuciones, dice que la revolución ha terminado (ha sido peor que la francesa), la aristocracia ha perdido sus privilegios, el clero no puede comer y las iglesias se cierran; si no queremos ser vencidos por el tigre Cabrera, debemos abrazarnos al trono de «la inocente Niña», único recurso que nos queda, a la Regencia de la «madre» de todos los españoles y a la Constitución de 1837. Senador vitalicio en 1845. En fecha indeterminada volvió a casarse con María Mercedes Osorio Zayas, hermana del duque de Sexto y marqués de Alcañices. (Gil Novales 1975b; Flores del Manzano 2002; Moratilla 1880; Índice Nobiliario 1955; Catálogo Títulos 1951; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Santa Cruz 1944; Páez 1966)

**Guadalupe, José.** Alcalde del crimen de la Audiencia de Zaragoza, ascendido a oidor de la misma por los franceses, 15 febrero 1811. (*Gazeta Nacional Zaragoza*, 28 febrero 1811)

**Guadiana, VI conde de.** Cueva, José de la.

**Guadiana, VII conde de.** Cf. Cueva y Swertz, José María de la.

**Guadilla, Antonio.** Alcalde mayor de Haro (La Rioja), 1817.

**Guajardo y Fajardo, Agustín.** Vocal de la Junta de Córdoba para la reunión en la propia Córdoba

de los representantes de las Juntas andaluzas, extremeñas y manchegas, que se reunieron en la ciudad a comienzos de diciembre de 1808, a fin de estudiar la defensa común (*Gazeta de Valencia*, 27 diciembre 1808). Sigue como vocal de la Junta de Córdoba en septiembre de 1809. Felicita a la Central por su instalación, Córdoba, 6 octubre 1808. (*Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808; AHN, *Estado*, leg. 30 A, doc. 5; *Gazeta de Sevilla*, cit.; *Gazeta de Valencia*, cit.; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Guajardo y Fajardo, José.** Comisario ordenador honorario, 1815-1823.

**Gual, Juan Bautista.** Capitán del batallón de Castilla Fijo de Campeche, nombrado el 24 de mayo de 1809 comandante del presidio del Bacalar, en América. Brigadier, 1815-1817. Gobernador de Nicaragua, 1817.

**Gualdo, Miguel** (? - San Andrés de Palomar, Barcelona, diciembre 1809). Natural o vecino de Mataró (Barcelona), salteador de caminos, es decir, guerrillero, condenado a muerte el 6 de diciembre de 1809 por una comisión militar extraordinaria francesa, y ejecutado. (*Diario de Barcelona*, 8 diciembre 1809)

**Gualsa.** Cf. Gualza.

**Gualza, José Antonio.** Secretario de la Junta correjimental de Manresa, antepone el don a su nombre. Avisa a la de Vich, Sallent, 30 enero 1811, que por haber entrado los franceses en Calaf se ha trasladado a Sallent (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 15 febrero 1811). Firmante del escrito del 2 de abril de 1811, en el que se relata la catástrofe de la invasión enemiga del 30 de marzo (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 19 abril 1811). Firma también el oficio de 8 de abril de 1811 en el que, en vista de la experiencia negativa que se tiene sobre la convocatoria a somatén, se ordena a las justicias y ayuntamientos de los pueblos que la difundan rápidamente, y se amenaza con fuertes penas (declaración de traidor y confiscación de bienes) a los que no se presenten. (*Gazeta de Aragón*, 8 mayo 1811; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.)

**Guaqui, I conde de.** Cf. Goyeneche y Barreda, José Manuel.

**Guardamino, Ramón de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Caballería de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. Estuvo asimismo desplazado en Ochandiano. En noviembre de 1833, al abandonar Bilbao los carlistas, Sarsfield le nombró regidor.

**Guardia, José de la.** Cf. La-Guardia, José.

**Guardia, Melchor de.** Secretario del Tribunal de Averiguación y Castigo creado por Duhesme en Barcelona el 11 de julio de 1808 (también llamado Junta de Policía), asesor del Tribunal de Comercio, magistrado de la Audiencia, 9 abril 1809. Después de la creación de la «Merería» es nombrado mere. Ejerce el cargo nombrando portero de plaza a José Alier. (Bofarull 1886, I, p. 134, 333 y 336; *Diario de Barcelona*, 16 julio 1808 y 21 julio 1812)

**Guardia, Pedro la.** Brigadier, comandante general del arsenal de El Ferrol, 1823.

**Guardia Real, marquesa de.** Cf. Navarrete y Navarrete, María de los Dolores.

**Guardiola, Jaime.** Comisionado por la Junta de Tortosa el 12 de diciembre de 1808, con el P. José Roset, para recoger dinero a fin de reconstruir el castillo. (*Gazeta de Zaragoza*, 24 diciembre 1808)

**Guardiola, José.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822. Refugiado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y cuatro chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Guardiola, José Francisco** (Villanueva y Geltrú, 1775 - ?). Regidor constitucional de Barcelona, 1823. En junio de 1827 embarca en Marsella para Cádiz. Socio de Tomás Gaspar en el comercio de libros. Puede ser el anterior. (Gil Novales 1975b; AN, F7, 11999)

**Guardiola, Juan.** Abogado. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Guarín.** Sociedad Patriótica de Palma, 9 marzo 1823.

**Guarro, Francisco.** Estudiante de Medicina. En París en diciembre de 1824. (AN, F7, 12003)

**Guasc, Bernardo.** Esclavo negro, hijo de María Flores, de 15 años en 1820 o 1821, pide su libertad. (Gil Novales 1975b)

**Guasch, Francisco.** Médico titular de Villarrodoná (Tarragona), socio de la Academia Médico-Práctica de Barcelona, autor de *Memoria sobre la epidemia de calenturas... que ha reinado en Villarrodoná en el verano de 1805*, Barcelona, 1807; y de *Memoria sobre una epidemia de calenturas gástricas*, anunciada en 1822. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Espectador*, 21 febrero 1822)

**Guasp, Felipe.** Impresor de Palma de Mallorca, 1820.

**Guasque, José** (Cartagena, h. 1794 - ?). Oficial retirado, comerciante y escritor, autor de *Memorias históricas sobre el origen, causas de la revolución y principales servicios y glorias del pueblo gaditano*, Cádiz, 1817. En 1818 intentó publicar en Cádiz un *Diario del Comercio*, pero al parecer no consiguió el permiso. Sociedad Patriótica de Lorencini, 1820. En 1820 publica en Madrid *La Ley*, periódico avanzado, del que salieron 29 números, por los que tuvo muchas denuncias y persecuciones. En alguno de los primeros números de *La Ley* publicó «Mi viaje a la Luna, o sueños políticos y morales. Primera insurrección del pueblo de Airebi», con la firma M. V. (que resultó ser Volney, ya que se trata de una adaptación a España del capítulo XV de *Las Ruinas de Palmira*. Supongo que fue Guasque el adaptador, pero no estoy seguro. El texto fue reproducido en el *Diario Constitucional de Barcelona*, 23 y 26 abril 1820, y *Diario Constitucional de Palma*, 11 y 12 mayo 1820; en ambos periódicos consta que se toma de *La Ley*. Se publicó también en el *Diario Gaditano*, 5 y 7 febrero 1821, sin ninguna indicación de autor, sólo que no carece de analogía con la época presente. El mismo texto apareció también en *El Editor Constitucional*, Guatemala, 4 junio 1821. Los editores dicen que cuando decidieron

publicarlo no sabían que era de Volney, ni que se refería al rey. Hay más; en el número 21 de *El Español Constitucional*, mayo 1820, apareció otro trabajo con la firma M. M. y el título «Mi viaje a la Luna o sueños políticos y morales. Segundo sueño». Éste, a mi entender, presupone el anterior, el de *La Ley*. En el diario londinense el texto va seguido de un comentario de P. F. S., o sea Pedro Fernández Sardino, en el que éste manifiesta su preferencia por la república, y no por la monarquía, como sistema de gobierno. En el periódico de Palma de Mallorca *El Eco de Colom*, 15, 17, 18 y 19 julio 1822, se publicó «Un viaje a la Luna o más bien observaciones sobre la educación de los príncipes», firmado por P. F. S., que es esencialmente el «Segundo sueño», con algunas variantes, y un párrafo inicial tomado, aunque no literalmente, del primero. El diario mallorquín lo habrá tomado de otro periódico, que no indica. Algún cambio es muy significativo: donde en el «Segundo sueño» se citaba a Rousseau, *El Eco de Colom* lo sustituye por «un filósofo». Todo esto ocasiona problemas de autoría, no de Volney, que está muy claro, sino de la adaptación española, entre Guasque y Fernández Sardino. Guasque fue redactor de *El Despertador Constitucional*, Madrid, 1820. Usó los seudónimos de *Cascarrecio* y de *Cipriano Belengueiro* o *Venleiro*. El conde de Miranda, mayordomo mayor de S. M., le siguió causa por un artículo publicado en *La Ley*, 13 junio 1820, que la Junta de Censura declaró «gravemente injurioso a S. E.». En juicio de conciliación el caso fue sobreesido. Por el último número de *La Ley*, calificado de sedicioso, se dio el orden de busca y captura del diarista, 21 julio 1821. Condenado por el juez Juan García Arias a cuatro años de presidio en Ceuta (seis, según el *Diario Gaditano*) pero en rebeldía, pues había huido. El 15 de agosto de 1820 dirigió desde Gibraltar un *Manifiesto* a las Cortes, del que no obtuvo respuesta. El 1 de mayo de 1821 dirigió una instancia a las Cortes. Desde Vila Real de Santo Antonio (Portugal) envía una carta al *Diario Gaditano*, acompañada de un manifiesto y una representación a las Cortes, con ruego de publicación. Clararrosa acoge la idea con calor, porque no se trata de ningún *criminoso*, sino de un compañero de armas, condenado tan sólo por un extravío de pluma. El manifiesto se publica a continuación. Ignoro si también se publicó la representación,

porque faltan los números siguientes del *Diario Gaditano*. El manifiesto se titula *A la patria y conciudadanos. Nunca es demasiado tarde la defensa del honor*. Es un texto que impresiona, por su retórica de la mejor ley, que expresa un sentimiento en el que no caben fingimientos. Se dirige a la «Amada patria mía», por la que moriría a gusto, si con ello la salvase. Hay que llegar a que el público conozca la verdad desnuda, la verdad manifiesta. «¡¡¡Patria, patria, en pensando en tu amor me falta el aliento y la vida!!! ¡¡¡No me es lícito ni desear tu vista; apartado de tu seno por temor de una persecución manifiesta y de una coligación secreta de grandes poderosos, de personajes airados y de jueces parciales, la libertad, la amable libertad de que gozaba ya, aun en tiempo del despotismo, me se [sic] privó, puede decirse, desde que disfrutas de la Constitución, que siempre hubo en mí, y desde que vencimos con ella los últimos sacudimientos de la tiranía en Madrid». La situación es de impunidad indiferente para los que quieren volver al sistema anterior, y de persecución para los patriotas. ¿La libertad de imprenta sólo existe en el nombre? Si es así, ¿para qué sirve la Constitución? Encarándose con los escritores públicos, con los que dijeron que había tomado dinero del extranjero, les dice estas terribles palabras: «Con vosotros hablo, escritores públicos, fríos espectadores, débiles compañeros o cobardes políticos, con vosotros hablo exclamadores impolíticos, calumniadores sin datos, ligeros articulistas, alucinados satisfechos, confiados hebreos que creáis que el editor de *La Ley* era enemigo de la libertad de que ha sido víctima. Con vosotros hablo, porque no tuvisteis valor para defenderme y habéis sufrido el ataque más directo a vosotros mismos; con vosotros, sí, con vosotros todos, españoles, que olvidados del ardor cívico, del entusiasmo nacional y de la exaltación con que me producía a favor del sistema en mis escritos todos, porque indiqué las debilidades que pudieran adolecer a algunos señores diputados, creísteis que el que valiente emplazó a varios ministros, que el que sostenido defendió la Constitución y vuestros derechos en público, y el que en sus obras todas, trabajos y servicios marcó por objeto de su dicha vuestra felicidad, había de claudicar por respetos viles o por ese odioso metal que tantas veces he sabido despreciar, jurando morir cual espartano, o como he perecido

políticamente en esta persecución y sentencia que me impuso el prevaricador [Juan García] Arias, juez parcial del presbítero Vinuesa» (*Diario Gaditano*, 30 junio 1821). Larga es la cita, pero la dignidad del discurso lo merecía. En octubre de 1821 se halla en Cádiz, colaborando con Clararrosa en el *Diario Gaditano*, según *El Universal Observador Español*, 14, 26 y 30 octubre 1821. En mayo de 1822 lo encontramos en Galicia, entre Orense y Tuy, combatiendo a los facciosos. Y después pasó a Barcelona, a las órdenes del capitán general de Cataluña. En noviembre de 1822 se hallaba en Gibraltar, de donde el 4 de enero de 1823 fue expulsado cumpliendo órdenes del gobernador lord Chatham, al parecer por presión del conde de Casa-Sarria y del marqués de las Amarillas. En marzo de 1823 se hallaba todavía a la vela del puerto de Gibraltar, sin duda camino de América. Su mujer se llamaba María de la Cabeza Terrón de Hidalgo [transcrito en tierras portuguesa por da Cavaza], natural de Granada. El 27 de abril de 1824 nace su hijo Nicolás en Marsella, y allí dice estar domiciliado en San Agustín de la Florida. Otro hijo, José, es bautizado el 28 de enero de 1828 en la iglesia unitaria universalista de Liverpool. Llegó al Brasil el 3 de abril de 1828, en donde en junio de 1836 juró la Constitución gaditana. Aquí menciona dos hijos pequeños, Óscar y José. Después pasó al Río de la Plata, interviniendo en sus luchas civiles, en las que dice haber sido jefe del Estado Mayor en la provincia de Entre Ríos. Entre sus papeles se encuentra la cinta roja con la famosa inscripción: «¡Vivan los federales! ¡Mueran los salvajes asquerosos inmundos unitarios!». En este continuo ir y venir el 15 de noviembre de 1838 embarca en Montevideo para el Brasil. El 17 de marzo de 1843 se casa su hija María en la iglesia de Melo (Uruguay), en marzo de 1848 se hallaba en Buenos Aires. Otra hija, Adelayda, se casa también en Melo el 18 de agosto de 1849 (es testigo de la ceremonia). En octubre de 1849 está en Lisboa, desde donde solicita pasaporte para España. En octubre de 1850, instalado en Madrid, publica *Memoria política e imparcial sobre el origen de las guerras internas y externas que desgarran las provincias meridionales del sur de América; influencia de los gabinetes extranjeros en ellas; posición del español, y ventajas que puede reportar la metrópoli de*

*estas mismas circunstancias*, Madrid, 1850. El 29 de octubre de 1849 había escrito una larga exposición al conde de Colombí, para gestionar su entrada en España, en la que expresa sus ideas de entonces, sobre América, sobre Inglaterra, etc., y sobre la crisis social que puede llevar al comunismo. (*El Redactor General*, 11 mayo 1812; *El Universal Observador Español*, 3 octubre 1820; Gil Novales 1970; informaciones enviadas el 24 de marzo de 2007 por don Pablo López Guasque, desde Melo, Cerro Largo, Uruguay)

**Guastia, Juan.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Guaza, José.** Sargento del regimiento provincial de León, acusado el 1 de julio de 1825 de haber pertenecido a las sectas de masones y comuñeros. (AGMS, expte. Cortés)

**Gudel y de Piniés, Francisco Antonio.** Abad del Real Monasterio de Santa María de Gerri (Lérida), autor de *Memorial ajustado razonado del pleito que D. ... sigue contra el Ayuntamiento y cónsules de los fabricantes de sal de la misma villa sobre propiedad de la montaña de Cuberas*, Barcelona, 1831. Ganó el pleito, que se remontaba a 1786. (Cat. 67 Farré, noviembre 2005)

**Guelling, Ángel.** Vecino y empleado en el arsenal de La Carraca que, junto al cura Francisco Gómez Ponce, pide licencia, Jerez de la Frontera, 12 mayo 1821, al capitán Antonio Gadea para perseguir a su costa a la partida de facciosos, al mando de Saldívar (sic), que según se dice se halla en la serranía de Ronda. La autorización queda aplazada hasta que se tengan noticias ciertas de dicha partida. (*Diario Gaditano*, 20 mayo 1821)

**Guelbenzu, José** (? - Madrid, 30 marzo 1855). Organista de San Saturnino de Pamplona, autor de *Tratado de los acordes y modo de acompañar el bajo numerado de Garande, reformado en la numeración*.

**Güell, Plácido.** Teniente de la brigada de Carabineros, 1820. Firmante de la proclama que el

cuerpo dirigió «a los ciudadanos habitantes de Sevilla» (Carmona, 29 diciembre 1820). (*El Universal Observador Español*, 10 enero 1821)

**Güemes, II condesa de.** Cf. Güemes Muñoz Jofre de Loaysa, Carlota Luisa.

**Güemes, Manuel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Güemes Muñoz Jofre de Loaysa, Carlota Luisa, IV condesa de Revillagigedo, II condesa de Güemes** (? - Madrid, 3 marzo 1834). Heredó de su padre el título de Revillagigedo, 6 abril 1804. Se casó con José María Fernández de Córdoba y Cascajares, IV marqués de Canillejas. (Santa Cruz 1944)

**Guendica, Francisco de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. En diciembre de 1821 era teniente de la tercera compañía de la Milicia Nacional Voluntaria. (Guiard 1905)

**Guendica, Nicolás.** Administrador general de Rentas de Cádiz, 1815, ya jubilado en 1820, miembro honorario del Tribunal de la Contaduría, 1817-1820.

**Guendulain, Bernardo.** Capitán de Guardias Valonas en 1820, brigadier a continuación, comandante general de la provincia de Almería, a finales de octubre de 1822. En su nuevo puesto persigue a los serviles, quienes le acusarán de malversador de caudales públicos, de enemigo declarado del rey y de comunero. Con el triunfo del absolutismo se le busca por todas partes, pero no se le encuentra. El 30 de octubre de 1827 la Junta Reservada de Estado informa de que no aparece su nombre entre los componentes de sociedades secretas. (Guillén Gómez 2000a)

**Guendulain, Joaquín.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Guerau de Arellano, José.** Miembro del Ayuntamiento de Valencia, firmante de la *Exposición* a la Regencia, Valencia, 16 septiembre 1823, en

favor del absolutismo y en contra de cualquier idea de Cámaras.

**Guereca, Ángel de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**Güereña.** Cf. Guereña.

**Guereña y Garayo, Juan José** (Durango, Nueva Vizcaya, México, ? - Cádiz, 9 octubre 1813). Hijo de Francisco Guereña y Leiva y de Juana Garayo Ruiz Calderón. Era promotor fiscal cuando lo trató López Cancelada, quien no precisa el año. Concurrió a la Junta General de México, 9 agosto 1808, convocada por el virrey Iturrigaray. Luego canónigo doctoral de Puebla (México), diputado por Durango a las Cortes de Cádiz, elegido el 1 de septiembre de 1810, juró el 8 de abril de 1811. El 24 de julio fue elegido presidente de las Cortes. En artículo comunicado, conjunto con José Cayetano Foncerrada, manifiesta que no pudieron votar en el asunto de la Regencia, pero que su idea era la de conservar la facultad de nombrar alguna persona real, si se estima conveniente; y si no, lo contrario. En general fue partidario de la igualdad de derechos entre españoles de América y españoles de la península, incluso en el ámbito eclesiástico. Propugnó la educación y el desarrollo de las instituciones en América, creyó en las posibilidades que se abrían con el progreso económico, y fue de los que pensaron que el triunfo sobre Hidalgo era definitivo, es decir, que aseguraba para siempre la unidad entre España y América. Proponía que a los que lograron esa victoria se les declarase beneméritos de la patria. Vivía en Cádiz en la calle de los Doblones. (López Cancelada 1813; Calvo Marcos 1883; *El Redactor General*, 23 enero 1812; Castro 1913; Benson 1971; Rieu-Millan 1990)

**Guerequiz, José María de.** Oficial de la Milicia Nacional reglamentaria durante el Trienio. En 1836 fue nombrado primer subteniente de la quinta compañía de la Guardia Nacional. (Guiard 1905)

**Guergué, Juan Antonio** (Aguilar de Codés o Legaria, Navarra, 1789 o 1791 - Estella, 17 febrero



1839). Hijo del siguiente, ingresó en la Academia de Infantería, y participó en la Guerra de la Independencia como cadete a partir de 1809. Al acabar la guerra era teniente. Capitán en las filas realistas en 1822, ascendió después a comandante. Al comenzar la guerra carlista se presentó a Zumalacárregui, ascendiendo a brigadier en 1835. Organizó una expedición que, saliendo de Estella, penetró en Aragón por Verdún, entró en Huesca el 24 de mayo de 1837, y al cabo de dos días en la madrugada del 27 siguió hacia Barbastro, llegó al campo de Tarragona, se acercó a Barcelona sin entrar en la ciudad, alcanzó el cabo de Creus, y regresó a Navarra. Durante la marcha creó un batallón de Voluntarios de Barbastro, con los aragoneses que se le unieron. Jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte, 1838, derrotado en Balmaseda y en Peñacerrada, fue sustituido por Maroto. Enemigo de toda transacción con los liberales, Maroto lo hizo fusilar. (Sanz y Díaz 1956; Diccionario Historia 1968; Pirala 2005)

**Guergué, Juan Bautista.** Navarro, comandante del resguardo de Cantabria, dirigente de la rebelión de diciembre de 1821. Padre del anterior. (Río 1987)

**Guerini, G.** Italiano emigrado en La Coruña que el 1 de julio de 1823 firma, con otros, una proclama a sus compatriotas. (*Diario Constitucional de Palma*, 11 septiembre 1823)

**Guerra.** Sociedad Patriótica de Zafra (Badajoz), 22 mayo 1820.

**Guerra** (El Rubio, Sevilla, ? - ?). Nombre de una partida de guerrilleros, compuesta de unos veinte hombres, y originada en la zona entre Osuna y Estepa, en torno a dos familias emparentadas entre sí, los Guerra (cuatro hermanos, Manuel, Juan José, Antonio José y Miguel), naturales de El Rubio, y los Quirós (otros cuatro hermanos), naturales de Estepa. Actúan siempre con gran maestría táctica, pero no pueden evitar la muerte de alguno de ellos, como es el caso de Francisco Quirós, muerto el 28 de enero de 1812. También se habla de un guerrillero Guerra, que antes de 1812 actuaba entre Málaga y Granada. Si es el mismo, en octubre de 1812 actúa en la zona de Nules y Castellón de la Plana. Los Guerra tuvieron también algo que ver con los

famosos *Niños de Écija*, éstos sí bandoleros. (Díaz Torrejón 2001; Convocatoria 1812; *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 noviembre 1812)

**Guerra, Antonio.** Escopetero del resguardo montado de Rota. Se presentó en Cádiz el 6 de marzo de 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 marzo 1811)

**Guerra, Antonio Rafael.** Comisario honorario de Guerra, 1819-1823.

**Guerra, Antonio Ramón de la.** Sargento mayor, comandante de batallón vivo del regimiento de Laredo, de Milicias, 1819-1821, coronel en 1821.

**Guerra, Benito José** (Querétaro, México, h. 1777 - ?). Abogado, del que ya se habla en México en 1809 como sustentador de ideas de independencia, aunque al parecer sin demasiada energía. En 1812 estaba en relación con los Guadalupes, participando en la compra de una imprenta, tan necesaria para los insurgentes. Fue detenido el 1 de junio de 1812, como uno de los principales Guadalupes, pero fue puesto en libertad el 25 de octubre de 1812. Publicó *Oración que de orden de la Academia de Derecho Español, público y privado, dijo...*, México, 1814, que es un elogio de la Constitución de Cádiz, en el que figura como abogado de las Audiencias de Nueva España y Nueva Galicia, individuo sinodal, tesoro de su ilustre colegio fiscal de los cuerpos nacionales de Artillería e Ingeniería, secretario y académico de número de la citada academia. En 1813 figuró entre los licenciados del Poder Judicial mexicano, clandestino. No es extraño que estuviese muy vigilado. Síndico del Ayuntamiento Constitucional de México en junio de 1820, miembro un mes más tarde de la junta preparatoria para las nuevas elecciones a Cortes. Según *El Universal Observador Español*, fue elegido diputado suplente, sin llegar a incorporarse. (Guedea 1992)

**Guerra, Francisco.** Cf. Guerra, José Francisco.

**Guerra, Francisco.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Guerra, Fructuoso María.** Asesor del *Empeinado* en 1811. (Arenas López 1913)

**Guerra, Isidoro.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Secretario cuarto de la Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Guerra, Joaquín.** Juez de hecho designado para el artículo «Respuestas a las observaciones del español que no es imparcial, sobre la independencia de Buenos Aires» (acaso de Clararrosa), publicado en *Diario Gaditano* del 16 de marzo de 1821, cf. *Diario Gaditano*, 28 marzo 1821. Vista señalada para el 31. Eclesiástico, que hace aplazar el juicio porque el día 31 de marzo tenía que visitar el Hospital de Mujeres (*Diario Gaditano*, 1 abril 1821). (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1822)

**Guerra, José Francisco.** Diputado a Cortes por México, 1820-1822, se incorporó el 16 de mayo de 1821. (Benson 1971 le llama sólo Francisco)

**Guerra, Juan José.** Cf. Guerra.

**Guerra, Lope Antonio de la** (? , h. 1738 - La Laguna, 6 agosto 1823). Tío paterno de Juan Primo de la Guerra y del Hoyo, regidor perpetuo decano de Tenerife, autor de unas interesantes *Memorias*. Hizo testamento el 19 de marzo de 1823. Se hallaba entonces impedido de las manos y casi ciego. Su viuda, Antonia Fierro y Massieu vivió hasta el 30 de marzo de 1835. (Guerra y del Hoyo 1976)

**Guerra, Manuel.** Cf. Guerra.

**Guerra, Miguel.** Cf. Guerra.

**Guerra, Pantaleón.** Refugiado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda, otra libra por la mujer, y otra libra con diez chelines por tres hijos. (SUL, *Wellington Papers*)

**Guerra y Aldea, José Basilio** (Campeche, México, 1790 - Roma, 1872). Sus padres le enviaron a España, donde se licenció en Leyes. Diputado a Cortes por Yucatán, 1820-1822, se incorporó el 2 de octubre de 1821. Diputado mexicano a las Constituyentes de 1824. Secretario de la legación en Panamá, después fue diplomático en Europa. Se casó en Londres, 1846, con Isabel, baronesa de Jambline y de Meux, hija de la

baronesa de Herckenrode. Se halla enterrado en Roma en el cementerio del Agro Verano. (Benson 1971; Diccionario Porrúa 1986)

**Guerra Álvarez, Francisco de Paula.** Regidor temporal de Ávila, enero 1809; miembro de la Junta de Defensa y Armamento de Ávila, formada el 6 de junio de 1809, por orden del capitán general de Valladolid, Gregorio de la Cuesta. (Sánchez Albormoz 1911)

**Guerra García, José** (San Vicente de Arévalo, Ávila, 1756 - Madrid, 9 agosto 1822). Escultor, discípulo de su tío Francisco Gutiérrez, obtuvo un premio en la Academia de San Fernando en 1778, y al año siguiente fue pensionado para ir a Roma, en donde estuvo seis años. A su vuelta se estableció en Madrid. El 3 de julio de 1803 fue nombrado individuo de mérito de la Academia, y teniente director de Escultura en 1814. Se casó con Javiera de Nalda. (Pardo Canalis 1951)

**Guerra y del Hoyo, Juan Primo de la, III vizconde del Buen Paso** (La Laguna, Tenerife, 9 junio 1775 - Santa Cruz, 10 noviembre 1810). Hijo del coronel del regimiento de Forasteros Fernando de la Guerra y de Juana del Hoyo, hija única del primer vizconde del Buen Paso. Su familia ocupaba un lugar prominente en la sociedad tinerfeña, tanto en lo social como en lo cultural. Juan estudió las primeras letras en el convento franciscano de San Miguel de las Victorias, en La Laguna; pasó después a la escuela que había establecido la sociedad económica, en la que cuando tenía 8 años compuso un elogio de Carlos III. Además de las materias habituales, lectura y escritura, gramática, gramática latina, aprendió inglés y francés, y en 1808 recibió lecciones de flauta. En 1810 tradujo el libro primero de *El paraíso reconquistado*, de Milton. Llevaba una vida cómoda, de tertulias y muchas lecturas. Cuando Nelson en la noche del 24 al 25 de julio 1797 atacó Santa Cruz de Tenerife, Primo fue uno de los paisanos que acudió a su defensa. Aunque mal armados, tuvieron que retirarse al castillo de San Cristóbal. A Primo de la Guerra le quedó la nota de haber cumplido y el nombramiento de gobernador del fuerte de San Carlos, en el Puerto de la Cruz, que tenía carácter honorífico, más que nada. Aparte de esto, no tuvo prebendas de ningún tipo, lo que se atribuye

a su carácter apasionado y violento, y quizás al influjo de alguno de sus profesores, como fray Luis de San José Delgado. Fernando de la Guerra negoció el matrimonio de dos de sus hijos, María de los Remedios y Juan, con dos lejanos parientes de Galicia. Su muerte el 20 de diciembre de 1799 hizo que rápidamente se olvidase el proyecto. Juan Primo llevó un *Diario*, publicado en 1976, que empieza precisamente con el entierro de su progenitor. El *Diario* cubre, en dos tomos, los años 1800-1807 y 1808-1810, edición e introducción de Leopoldo de la Rosa Olivera, del que sacamos los datos de este artículo. Equívoco resulta que en 1802 se le dijese que prescindiese de los servicios de una criada, acaso por temor de que se casase con ella, lo que era inadmisibile para gente muy pagada de su estirpe. Lo cierto es que Juan nunca se casó. Tras la muerte del padre suele residir en su finca del valle de Guerra, dedicado a cultivos botánicos; allí coincide con el vicecónsul de Francia, aficionado a lo mismo. Por ello aparece como un doctrinario de la Ilustración, en expresión de Leopoldo de la Rosa, y es además muy católico. Desde mediados de 1804 comenzó a visitar la casa del marqués de Casa-Cagigal, porque se había enamorado de su hija Vicenta Cagigal de la Vega y Kindelán. Solicitó su mano en carta del 11 de diciembre de 1804, que entregó al marqués el 7 de enero de 1805. La respuesta, a los pocos días, fue negativa. Juan Primo continuó sin embargo sus visitas, hasta que unos meses después se le hizo saber que no se le veía con agrado. En 1808, cuando comenzaron las maniobras de Carlos O'Donnell contra el marqués, Juan Primo fue uno de sus defensores arrécimos, hasta el punto de ocasionarle dos arrestos. Quiere ir a la península, pero no lo consigue. Se pensó que era afrancesado, de lo que también se acusó al marqués de Casa-Cagigal, pero me parece que los argumentos de Leopoldo de la Rosa desbaratan completamente esta versión. Una cosa es tener afición a la cultura francesa, o a la botánica, y otra ser políticamente partidario de Napoleón, en cuanto éste invade España. Cuando se forma la Junta de La Laguna, su actitud es completamente negativa. Escribe memoriales a la Junta de Sevilla, y casi no tuvo tiempo para más. Cuando empieza la epidemia, no se le ocurrió huir; va apuntando la muerte de sus amigos. La suya misma no la pudo apuntar.

**Guerra de la Vega, Luis, marqués de la Hermida.** Vecino de Puerto Real (Cádiz), elegido suplente para la Diputación Provincial de Cádiz, 13 septiembre 1813. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 18 septiembre 1813)

**Guerrero** (? - ?, antes de 1812). Guerrillero que actuó entre Granada y Málaga. (Convocatoria 1812)

**Guerrero, Antonio María.** Coronel puesto al frente del batallón de la reunión de Osera, septiembre 1808, compuesto por las compañías de Osera, Alcubierre, Huesca, Cervera, La Almunia, Monzón, Binéfar y Binaced, todas de la actual provincia de Huesca. Luego estuvo al mando de los Tiradores de Doyle, encargado de la defensa de Jaca, siendo hecho prisionero al rendirse la ciudad, 21 marzo 1809. Coronel del regimiento de Milicia Nacional de Alcázar de San Juan, 1823. (Arcarazo 1994)

**Guerrero, Carlos.** Segundo alcalde mayor de Córdoba, 1817-1819.

**Guerrero, Diego.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Guerrero, José.** Doctor, autor del drama heroico en dos actos *El triunfo de Talavera*, Murcia, Vda. de Muñoz e hijo, 1809. (Tejera 1922)

**Guerrero, José.** Carretero, vecino de Moncada, condenado a la horca el 16 de junio de 1812, por asalto a mano armada y posesión de armas de fuego. (*Gazeta de Valencia*, 19 junio 1812)

**Guerrero, José María.** Impresor del Gobierno (de la Junta de Sevilla), en Ayamonte, 1810-1811 (imprime la *Gazeta de Ayamonte*). Impresor de Cádiz, en la calle de la Verónica, esquina a la del Beaterio, 1811-1820.

**Guerrero, José María.** Sargento mayor del batallón de Artilleros Voluntarios Provinciales Gallegos de Cádiz, acusado de impericia y mala voluntad por oficiales del mismo, a los que se dejó sin empleo. A él se dedica el folleto *La guerreriana; o uno contra cuatro, y contra más que vengan*, Cádiz, 1812. En las anotaciones en tinta del ejemplar de la Biblioteca Nacional se le identifica como *el*

*Voltario*. (Artículo del 30 de abril de 1812 en *El Redactor General*, 10 mayo 1812; La Guerreriana 1812)

**Guerrero, Juan**. Comandante de dos partidas de guerrilla, que recibieron los nombres de Cazadores de Astorga y de Cazadores de Gibraltar, que fueron extinguidas por orden del capitán general de Andalucía Ventura Escalante el 9 de septiembre de 1811. Por real orden del día 19 los componentes de estas partidas fueron destinados al Fijo de Ceuta, mientras se ordenaba socorrer a los desertores. (Alonso Garcés 2006)

**Guerrero, Juan**. Afrancesado, capitán del segundo regimiento de Infantería de línea, caballero de la Orden Real de España, 27 octubre 1809. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813)

**Guerrero, Juan Antonio** (? , h. 1784 - ?). Negociante. En septiembre de 1824 llega a Calais procedente de Inglaterra. En agosto de 1826 sale de París para volver a Barcelona. (AN, F7, 11993)

**Guerrero, fray Juan Ramón** (Alfaro, Rioja, 28 agosto 1749 - Madrid, 11 mayo 1828). Dominicano, al que se llama hijo del convento de Santiago de Pamplona. Se dedicó a la enseñanza en Toledo, Vitoria, Palencia y Santo Tomás de Madrid. Prior del convento del Rosario en Madrid, 1801; del de la Pasión también de Madrid, 1806; y de Santa Cruz la Real de Segovia, 1807. Gran enemigo de los llamados jansenistas. A él y al luego célebre Baltasar Calvo dirigió el Papa una carta de gracias, en la que les llamaba celadores del dogma y devotos de la Santa Sede, al paso que les exhortaba a proseguir la defensa de la buena causa. En 1811 se refugió en Melilla, desde donde solicita el permiso para llevar peluca ya que, como calvo, era muy sensible al frío. Le fue concedido. Vicario general de su orden, 24 noviembre 1814, confirmado en diciembre. Se propuso volver a la situación anterior a 1820, pero no tuvo éxito ya que muchos habían abandonado la orden durante el Trienio, y nunca más volvieron. (Salvador Conde 1991; Ramírez Aledón 1996b)

**Guerrero, Luis**. Comerciante afrancesado, emigrado a Francia en 1813 y asentado en Marsella, en cuya ciudad llegó a ser director de una importante

casa mercantil. Tomó parte en las maquinaciones de algunos refugiados al comienzo del Trienio, por lo que estuvo a punto de ser expulsado de Francia. Más tarde cambió de actitudes políticas. Puede ser el siguiente. (Barbastro 1993)

**Guerrero, Luis María** (Tarifa, 1779 - ?). Alcalde del crimen de la Chancillería de Granada, yerno del administrador del Príncipe de la Paz Tomás Martínez, al que la multitud exige el 6 de abril de 1808, como a éste, la entrega de los retratos del favorito para destrozarlos. Guerrero niega poseer ningún retrato, y los alborotadores se retiraron. Luego se afrancesó. Fue presidente de la Junta Criminal Extraordinaria de Málaga, 1810, nombrado en sustitución de Tadeo Soler, que había sido apresado por los patriotas. En 1812 tuvo que emigrar a Francia. Residió en Marsella muchos años, haciéndose rico con el comercio. Estuvo en Madrid en 1824. En 1827 reside en Marsella, dedicado a negocios de importación, lo que le permite acumular un gran capital, que invierte en Adra y en las minas de Gádor. El producto obtenido lo exporta por Marsella. La policía le reputa de «hautement partisan des principes révolutionnaires», contra el absolutismo de Fernando VII, cosa de momento inde demostrable. (Guillén Gómez 2000a y 2007; Díaz Torrejón 2001; AN, F7, 11993)

**Guerrero, Manuel María**. Comisario de Guerra, 1815; comisario ordenador honorario, 1819-1820; intendente de ejército, 1820-1823; comisario de la brigada de Carabineros Reales, 1822.

**Guerrero, Pedro** (Madrid, ? - ?). Hijo de Pedro Guerrero y de Josefa Marengo, fue subteniente el 26 de noviembre de 1773, tomó parte en la guerra contra Francia a partir de octubre de 1792, siendo nombrado capitán de escuchas y comandante de partidas de guerrillas. Fue hecho prisionero en agosto de 1794, hasta la paz. Se graduó de capitán el 1 de agosto de 1795, pasando a ser sargento mayor del regimiento de Cuenca el 31 de diciembre de 1802, y del de Lugo, 5 noviembre 1805. En la Guerra de la Independencia ascendió a teniente coronel, 9 junio 1809; y se graduó de brigadier, 22 abril 1810, el mismo día en que, defendiendo Astorga, volvió a ser hecho prisionero, esta vez hasta abril de 1814. Esto no impidió que fuese nombrado coronel del

regimiento de Tuy, 2 mayo 1810, y brigadier de Infantería en efectivo. Estuvo casado con María Dolores Pita. Figura como brigadier hasta 1817. En todo caso en 1821 ya había fallecido, porque su viuda en ese año pide los atrasos. (AGMS)

**Guerrero, Salvador** (Bedmar, Jaén, ? - ?). Sargento mayor del regimiento de Infantería de Baza, pasó a Cataluña con Teodoro Reding, 5 octubre 1808. Gobernador de Hostalrich, Gerona, 1818-1820. (*Gazeta de Zaragoza*, 25 octubre 1808)

**Guerrero, Salvador.** Juez de primera instancia de Navalcarnero, Madrid, 1821-1823.

**Guerrero de Escalante, Juan.** Secretario de la Sociedad Patriótica de Ronda (Málaga), 12 septiembre 1820. Propuso la suspensión de las sesiones.

**Guerrero de Luna, José.** Actuó de plenipotenciario por parte española en la rendición del castillo de Sagunto, 26 octubre 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 1 noviembre 1811). Comandante del regimiento de Murcia, 22 de Infantería de línea, 1823.

**Guerrero Sedano, José.** Subteniente de Artillería, 1819. Capitán, autor con Juan Domínguez Sangrán de *Instrucción del artillero para el servicio de la artillería de campaña*, Madrid, 1832. En 1851 se hallaba retirado en Vallecas. (Vigón 1947; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Guerrero Tomás, Francisco.** Juez de primera instancia de Murcia, 1820-1821. En octubre de 1820 impone una multa a Pedro Antonio Eguía. (*Diario de las Sesiones de Cortes*, 25 octubre 1820)

**Guerrero de Torres, José.** Número 1 de su promoción, subteniente, 1799, en 1806-1807 fue encargado, junto con Luis Daoiz, de reunir materiales para escribir la historia de la artillería española. Tomó parte en la expedición al norte, como ayudante general del Estado Mayor de la división; se encargó de convencer al marqués de la Romana de la viabilidad de la vuelta a España. Sus cartas a Pedro Velarde, Maguncia, 28 julio y 11 agosto 1807, y la respuesta de Velarde,

1 septiembre 1807, son analizadas por Juan Pérez de Guzmán y Gallo: «Los artilleros de Montealeón» (*Memorial de Artillería*). Guerrero llegó al Odensee, en Dinamarca, el 14 de marzo de 1808. Coronel, teniente coronel de Artillería, 1817-1823 (supernumerario en 1817); vocal de la Junta Superior Facultativa de Artillería, 1817-1822; presidente interino del Ateneo Español de Madrid, 14 mayo 1820; miembro de su Comisión de Reglamento Científico, 18 septiembre 1820. En el Ateneo disertó en 1821 sobre «Francia bajo la Asamblea legislativa», y fue uno de los firmantes de las *Observaciones del Ateneo Español sobre el Proyecto de Código Penal*, Madrid, 1821. Profesor de la Academia de Matemáticas y Artillería del Colegio de Segovia, 1823. De 1829 a 1832 dirigió la fábrica de pólvora de Murcia. (Vigón 1947; Gil Novalés 1986c)

**Guerrier, Pedro.** Corregidor principal de Barbastro (Huesca), el segundo que tuvo la ciudad bajo la ocupación napoleónica, nombrado en fecha indeterminada de 1810. Ocupó el cargo hasta la liberación de la ciudad. Era francés, y se le considera soberbio e insolente como pocos. Una de sus máximas preocupaciones fue defenderse de las guerrillas. Vivía en el palacio del obispo, y en caso de peligro, se refugiaba en la torre de la catedral. Tuvo pésimas relaciones con los administradores de Bienes Nacionales. Probablemente es éste el llamado gobernador de Barbastro, autor de «un manifiesto atrabiliario contra unas valientes guerrillas de Aragón que conducían buen número de prisioneros a Lérida, y habiendo sabido en el camino la vil entrega de esta plaza, y los horrores cometidos en la ciudad por los caníbales de Suchet, hicieron pagar a sus prisioneros la pena del Talión, degollándolos a todos, y arrojando sus cadáveres al río» (*Gazeta de Valencia*, 19 junio 1810). En 1811 casi sólo se ocupa de buscar recursos para el ejército imperial, pero también se señala su iniciativa de crear dos academias de Bellas Artes. En julio de 1811 se abrasó con pólvora, cuando estaba preparando unos fuegos artificiales para celebrar la caída de Tarragona. El 2 de febrero de 1812 se ausentó por enfermedad, regresando el 28 de agosto de 1812. El 28 de septiembre de 1812 manda al director general de Policía de Aragón, Domínguez, el parte de la entrada y salida en la ciudad del general insurgente

Sarsfield, 27-28 septiembre 1812 (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 4 octubre 1812). En noviembre se ausenta de nuevo; se va al castillo de Monzón, en donde todavía se halla en febrero de 1814. Su nombre aparece en una relación, hecha el 26 de septiembre de 1814, de personas que fueron detenidas al entrar las tropas españolas en Zaragoza. (Arcarazo 1994)

**Guevara, Alfonso de.** Teniente de Milicias retirado, vocal de la Junta Militar de Lorca, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 7)

**Guevara, Francisco.** Afrancesado, profesor de primeras letras en el Colegio de Lavapiés, creado el 17 de octubre de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre 1809)

**Guevara, Gonzalo.** Coronel de Milicias retirado, vocal de la Junta Militar de Lorca, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 7)

**Guevara, Joaquín, llamado el Tuerto.** Brigadier, coronel del regimiento de Infantería de Burgos, comandante de esta provincia, salió el 15 de julio de 1808 para la frontera francesa, y el 17 atacó a los franceses en Pancorbo, a los que derrotó. Siguió su camino para unirse con las tropas de Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y Navarra, con idea de apoderarse de Pamplona, y establecer un cordón en la frontera. Se espera confirmación de la noticia. (*Gazeta de Zaragoza*, 20 agosto 1808)

**Guevara, fray Rafael.** Alférez de navío, capitán del puerto de Ayamonte (Huelva), 1819-1820.

**Guezala, Domingo de.** Cura de Lezama (Vizcaya), que ya se hizo notar en 1811 como guerrillero contra los franceses. Pero fue sobre todo a partir de 1821 cuando comenzó con gran intensidad su papel de caudillo realista y jefe de partida, llegando en abril de ese año a poner en jaque a Bilbao. A mediados de 1821 fue condenado por el Juzgado de Primera Instancia interino de Bilbao. En agosto de 1822 intimó la rendición a Bilbao, desde su cuartel de Ceánuri. (Guiard 1905)

**Guía, Antonio de.** Canónigo magistral de Murcia. En 1820 envió a las Cortes una queja contra el juez de primera instancia de esa ciudad, en relación con un artículo publicado en el periódico *El*

*católico instruido en su religión.* (*El Universal Observador Español*, 26 octubre 1820)

**Guiche, duque de.** General francés, primer edecán de Angulema en 1823. (Villa-Urrutia 1931)

**Guichort.** Cf. Guichot.

**Guichot.** Francés, comprador de bienes nacionales, cívico de Caballería, seguidor del rey José a Valencia, pasado a los nacionales para chuparles las pesetas, como buen contratista; se asegura que se le ha nombrado proveedor de las tropas de Madrid (*Redactor General de España*, 7 y 9 enero 1814). Eusebio Mariano Lamota lo niega (*Redactor General de España*, 13 enero 1814). El *Diario Crítico General de Sevilla*, 15 enero 1814, quiere saber qué hay de verdad en todo esto. (*Redactor General de España*, cit.; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.)

**Guijarro.** Comisario de Guerra, al que Suchet encarga el 23 de septiembre de 1813 el estudio de los pagos hechos por los ayuntamientos del partido de Barcelona, para el ejército de Aragón. (*Diario de Barcelona*, 28 septiembre 1813)

**Guijarro, Francisco** (? , 1757 - ?). Conquense, capitán de Infantería retirado. Casado en 1821 con Manuela Gonzalo del Río. Se le denegó el juicio de purificación por haber caducado el plazo de presentación. Le supongo diferente del anterior. (AGMS)

**Guijarro, Francisco.** Teniente coronel, editor de *El vespertino del Turia*, Valencia, 1820. Conspirador realista en Agost (Alicante), junio 1821. (Barbastro 1985)

**Guijarro y Ripoll, Antonio** (Villafranca, Alicante, ? - Alicante, 1834). Comisario de Guerra, secretario de la Junta de Valencia, febrero 1810 (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 27 febrero 1810). Secretario de la nueva junta, 20 octubre 1810 (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 25 octubre 1810). Entrega 300 reales para socorrer a Tortosa (*Gazeta de la Junta Superior del Gobierno de Valencia*, 14 diciembre 1810). Juntamente con Francisco Sancho, el 19 de diciembre de 1810 certifica que en la sesión de la junta de la víspera se leyó

un memorial de Vicente Roca, en la que éste pide socorro con motivo de la muerte en combate de su hijo Manuel (suplemento a la *Gazeta de la Junta Superior del Gobierno de Valencia*, 25 diciembre 1810). Sociedad Patriótica de Alicante, agosto 1820. Primer comandante del regimiento de Alcoy de Milicia Nacional, 1823. En 1823 emigró a Francia. Notable violinista, fue primer violín del teatro de Lyon hasta su regreso a España. Publicó *Principios de armonía y modulación*, Valencia, 1831, libro que incluye un breve diccionario de música; y *Efectos de las revoluciones a la muerte de lord Capell*, Valencia, 1831. Cuando murió era comisario de Guerra y administrador de Puertas de Alicante. (Saldoni 1868; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Guilarte y Austré, Estanislao** (Briviesca, Burgos, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Buitrago, 1815-1820.

**Guillamas y Galiano, Mariano Patricio de, marqués de San Felices**. Heredó el título, con grandeza de España de primera clase, en 1814, a la muerte de su madre Mariana Galiano Dávila. Tradujo de Alejandro de Laborde: *Del espíritu de asociación aplicado a cuanto puede interesar al procomunal de una nación y al fomento de la riqueza pública y privada*, Valladolid, 1834. (Catálogo Títulos 1951; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Guillamez, Manuel José**. Propietario y supernumerario, secretario de la Junta de Llerena, 1808. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 68-2)

**Guillelmi y Andrade, Antonio**. Hermano del siguiente. Teniente coronel, gobernador de Ocaña por la Orden de Santiago, 1807. En 1808 solicitó ante el tribunal Extraordinario de Vigilancia y Protección la libertad de su hermano y el restablecimiento de su honor, o que la causa pasase a un tribunal imparcial. Brigadier de Artillería, 1814-1823. (AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95)

**Guillelmi y Andrade, Jorge Juan** (Sevilla, 5 enero 1734 - Zaragoza, 12 marzo 1809). Caballero de Santiago, cadete de menor edad antes de cumplir los 12 años en el regimiento de

Infantería de Bruselas, pasó en 1753 al de Ceuta, en 1755 al de Flandes, y el 5 de febrero de 1757 ascendió a subteniente del segundo batallón del regimiento real de Artillería, en el que haría toda su carrera. Teniente de Artillería, 12 julio 1765; capitán, 18 marzo 1777. Fue profesor de matemáticas en la Academia de Segovia desde 1781 a 1790, viajando en comisión científica e ilustrada por Francia, Inglaterra e Irlanda, Alemania y Austria, desde abril de 1787 hasta agosto de 1792, en compañía de Tomás de Morla, más joven que él; sólo al final se separaron, ya que Morla tuvo que ir a Pisa a tomar baños. A su regreso presentó cuatro memorias que no fueron publicadas. El 6 de abril de 1784 era teniente coronel graduado de Infantería; el 14 de enero de 1789, coronel; y el 13 de septiembre de 1789, brigadier. Después fue teniente coronel de Artillería, 24 julio 1791; mariscal de campo, 6 julio 1793; y teniente general, 4 septiembre 1795. Intervino en la campaña de Portugal, 1801, en el sitio de Gibraltar y en la guerra contra la República Francesa, en el frente navarro-guipuzcoano, en el que fue herido. Coronel de Artillería, 1796, cuando ya era teniente general de ejército. En 1797 fue nombrado capitán general de Aragón. Leal a Godoy, que le había ascendido, ante los sucesos de 1808 quiso ser obediente al Gobierno constituido, a Carlos IV y por delegación a Murat. En su bando del 5 de mayo de 1808 recomendó a los aragoneses calma, prudencia y concordia. El movimiento zaragozano del 24 de mayo le encerró en la Aljafería, y aun parece que la presencia de Antonio y Jerónimo Torres le evitó males mayores, del tipo de los ocurridos en otros lugares. Permaneció todo el tiempo enfermo y abatido, hasta que la muerte vino a rescatarle. Se ha discutido el sentido de su prisión en 1808; para unos se trataba de un afrancesado, y al apresarle se le libraba de una muerte segura; para otros, simplemente era demasiado viejo, y la guerra necesitaba hombres más jóvenes y enérgicos. También debe ser tenida en cuenta su significación ilustrada, acaso demasiado sospechosa en las circunstancias de 1808. Según Villava, no solamente se le apresó, sino que se le embargaron los bienes y hasta los muebles y utensilios caseros, y se le tuvo nueve meses en la Aljafería «sin darle un solo real de vellón para comer, por más instancias

a que le obligó su necesidad». El caso es que en él se encarnó la tragedia que estaba viviendo España. (AGMS; La Sala Valdés 1908; Herrero 1992; Villava 1811)

**Guillem, Frey.** Redactor de la *Gazeta de Valencia*, en su época afrancesada (no lo cita Tramo-yeres). Condecorado con la Orden Real de España, al parecer en 1812. (*Procurador General de la Nación y del Rey*, 9 noviembre 1812)

**Guillemán, Antonio de.** Oficial de la Secretaría de Ultramar, 1822; ministro secular tesorero de la Orden Americana de Isabel la Católica, 1822-1823.

**Guillemán, Antonio de.** Cf. Gillemán, Antonio de.

**Guilleman, Félix.** Teniente coronel, teniente de rey de Rosas (Gerona), 1822-1823.

**Guillemintot, Armand Charles, conde de** (? , 1774 - ?, 1840). General francés. Voluntario en 1789, participó en las guerras de la Revolución y del Imperio, hallándose en España en 1810. Tomó parte en la batalla de Waterloo, después de la cual fue el encargado de negociar con Blücher. General en jefe del ejército francés de invasión en 1823, intervino, con Martignac, en la entrega de trofeos a la Regencia española, 1 julio 1823. (Tulard 1987; Durieux 1923; Pardo Canalis 1985)

**Guillén, Alejandro** (Cartagena, h. 1775 - ?, 6 junio 1836). Estudió en la Universidad de Salamanca, autor de *Proposiciones de Historia y disciplina eclesiástica, deducidas del Concilio provincial de Aranda de Duero, presidido por D. Alonso*, Madrid, 1798. Capellán y bibliotecario del obispo de Salamanca, Antonio Tavira y Almazán, encargado por éste en 1801 de orden de S. M. de realizar un índice de los fondos bibliográficos de los cuatro colegios mayores, que al final sirvió para enviar los manuscritos y más de 8.000 volúmenes a San Ildefonso y Madrid, y engrosar así las existencias de la Biblioteca Real. Secretario de la Junta de Socorro y Beneficencia, julio 1804. Visitador general, 1805, que proporcionó a Wellington importantes informaciones durante la Guerra de la Independencia. En

ella aparece como capellán principal y teniente vicario en campaña, recomendado para obtener una canonjía. La obtuvo en agosto de 1814, y además prior. En marzo de 1821, cuando el cabildo le encarga la misa del día 19, aniversario de la Constitución y bendición de la bandera de la Milicia Nacional, figura además como examinador sinodal. Miembro y presidente de la Junta Diocesana, 1821; superintendente de la Contaduría del cabildo, enero 1822; presidente de la Junta de Repartimiento del Subsidio Extraordinario, marzo 1822; con fama de realista. Juez adjunto para 1824, asiste a las sesiones del Ayuntamiento en representación del cabildo. Todavía en 1832 le visita Richard Ford. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805, 1816, 1825; Calles 2001; Robertson 2004)

**Guillén, Alejo.** Cf. Guillén, Alejandro.

**Guillén, Alejos.** Vecino de Pedrola (Zaragoza) premiado por Suchet el 29 de julio de 1810, por haber resistido, con otros, a una partida insurgente de siete guerrilleros. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 12 agosto 1810)

**Guillén, Antonio Marcelino.** Tesorero de ejército, 1810-1819.

**Guillén, Curro.** Torero que actuó en la plaza extramuros de la puerta de Alcalá, Madrid, el 16 de julio de 1811, para celebrar el retorno de José I, que había estado en París. (Díaz Torrejón 2003b)

**Guillén, Francisco.** Gobernador de Cabrera (Balears), 1819-1821.

**Guillén, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Puede ser el mismo que el anterior.

**Guillén, fray Francisco de Paula.** Traductor de Juan Elías Aurillon, *Reflexiones afectuosas y prácticas sobre la divina infancia de Jesucristo*, Sevilla, Imp. Real, 1829. (Cat. 4 R. Solaz, noviembre 2002)

**Guillén, Manuel.** Comerciante de Huesca, nombrado el 18 de julio de 1808 vocal de la junta de la ciudad. (Gil Novales 1990a)



**Guillén, Miguel Juan.** Médico que se ofrece a la Junta de Valencia para curar enfermos y heridos en el Hospital Militar de Zaragoza. La junta le concede el uso del uniforme y fuero de médico de ejército, con tal que lo apruebe el capitán general de Aragón y la Suprema Junta de Sanidad, para lo cual deberá presentarse a su comisionado Juan Sánchez Cisneros. (*Gazeta de Valencia*, 20 diciembre 1808). Autor de *Observaciones sobre los estragos de las viruelas, ventajas de la vacuna*, Valencia, 1817. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**Guillén, padre.** Presbítero jefe guerrillero, comandante del paisanaje armado del Bajo Urgel y las Garrigas, 1810. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 5 septiembre 1810)

**Guillén, Valentín.** Actor de la Sociedad Dramática Española de Barcelona. Junto con Antonio Muns celebra su beneficio el 14 de febrero de 1814, con una obra de Giovanni Greppi, *El buen padre o sea Ernesto conde de Crevant*. (*Diario de Barcelona*, 14 febrero 1814)

**Guillén de Mazón, Antonio.** Presbítero, afrancesado durante la Guerra de la Independencia. Refugiado en Perpiñán en 1814. Muy relacionado con José Marchena durante su estancia en aquella ciudad, y como él, dedicado a la agitación revolucionaria desde el exilio. En 1814 pretendía embarcarse hacia América con el propio Marchena. A partir de 1820, se encuentra en Barcelona, ocupando el cargo de prior del hospital. Se dice que dirigió el *Diario Constitucional de Barcelona*, 1820, y el *Indicador Catalán*, 1822-1823. Se le tachó de masón, aunque no hay comprobación de que lo haya sido. Es autor de *Discursos religiosos, sobre la exhortación pastoral que ha dirigido a sus diocesanos el Ilmo. Sr. obispo de Barcelona con fecha del 21 de noviembre de 1820*, publicados en dos entregas del *Diario Constitucional de Barcelona*, diciembre 1820. En ellos, aunque reconoce los progresos de la impiedad, ataca al fanatismo y la superstición, que son sus causantes, al clero realista, a varios obispos, los de Tortosa, Ceuta (P. Vélez), Astorga (Manuel Martínez) y Cádiz (Cienfuegos), al mismo tiempo que se muestra partidario de un cristianismo como el de

los primeros siglos y lamenta la posesión por la Iglesia de bienes temporales. Pronunció un discurso en la Tertulia Patriótica de Barcelona, 12 enero 1822, con motivo de la visita de Riego; también aparece allí el 17 de noviembre de 1822. En agosto de 1823 Espoz y Mina lo detuvo y lo expulsó de Barcelona, por ser de los que se oponían a la entrega de la ciudad. Se dice en una versión tendenciosa recogida por Montolú que el 10 agosto de 1823 intentó huir de Barcelona en un velero, junto con Ramón María Sala, Antonio Rodón y Francisco Raull, del regidor Novell, de Juan Roth y Miguel Comellas, llevando consigo bastante dinero. Fueron apresados por los franceses y llevados a Mataró, en donde se les formó causa. Pero Moncey les protegió, y los llevó consigo a Francia. Redacta numerosos informes confidenciales sobre personalidades de la vida política española. Uno de ellos, redactado a finales de 1823, es la *Notice sur les sociétés secrètes organisés en Espagne jusqu'en 1823 et sur celles de la Catalogne en particulier*, que la policía francesa tenía ya en marzo de 1824. Fue traducido al español para conocimiento de Fernando VII. Desde febrero de 1824 se encuentra de nuevo en Perpiñán. Publica en Burdeos una *Memoria dedicada al rey N. S. sobre la conveniencia de una institución académica para la propagación de la religión cristiana*, 1833 (título recogido por Núñez de Arenas con la indicación de que puede no ser exacto). En esta obra aparece como fray Antonio G. de M. Prebendado profeso de la Orden de Montesa y prior del Hospital General de Barcelona. Traduce a Octavien Adolphe Vidal: *Palabras de un católico (Impugnación de las palabras de un creyente) o defensa del orden social*, Perpiñán, 1835. (Gil Novales 1975b; Núñez de Arenas 1963; Montolú 1936; Conejero 1975; Feliu 1972; AN, F7, 11982 y 12051; Morange 2006)

**Guillén de San José, fray Félix** (Celadas, Teruel, 20 noviembre 1780 - ?, 1 enero 1851). Carmelita descalzo del convento de San Felipe de Valencia, del que Bono Serrano alaba el talento, la ciencia y la bondad. En 1826 fue de los dos eclesiásticos encargados de *convertir* a Cayetano Ripoll, a cambio de evitarle el suplicio. (Bono 1870; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

recoge un fray Félix Guillén de San José, autor de un libro en bisaya cebuano, Manila, 1886, y de una gramática de esta lengua, Malabón, 1898, al que creo diferente del nuestro)

**Guillén de Toledo, José.** Magistrado de la Chancillería de Granada, 1817.

**Guillenea, José Pascual de.** Uno de los jueces de hecho insaculados en Cádiz el 17 de marzo de 1821, para juzgar a Clararrosa, recusado por éste. (*Diario Gaditano*, 28 marzo 1821)

**Guillet, Pierre** (Chambéry, 1765 - ?, 1836). General saboyardo, que dio grandes pruebas de su espíritu republicano en el ejército de Italia, 1799 y 1805. Estuvo comprometido con Malet en junio de 1808. Jefe de batallón de la Artillería de la Guardia de José I, caballero de la Orden Real de España, 2 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). Administrador general de Aduanas de la provincia de Cataluña, 1810-1811. En 1815 se le envió a Saboya, por haberse adherido a Napoleón en los Cien Días. (Tulard 1987; Ceballos-Escalera 1997; *Diario de Barcelona*, 14 abril 1810 y 19 abril 1811; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Guillord.** General de división francés que el 5 de diciembre de 1809 se dirigió a los *Españoles ampurdaneses*, ofreciéndoles el perdón del emperador y la paz que con él disfrutarían, a la vez que condena enérgicamente la mal llamada guerra de guerrillas, pues no hay más guerra que la de los ejércitos regulares. (*Gazeta de Valencia*, 29 diciembre 1809)

**Guillot, François-Gilles, barón** (? , 1759 - ?, 1818). Voluntario que llegó a general de brigada en el sitio de Tolón. Enviado a España, se distinguió en Madrid en la represión del 2 de mayo de 1808. Barón, 1810. Hecho prisionero por los españoles en San Fernando de Figueras, 19 abril 1811. Liberado después, un tribunal militar le condenó a muerte, pero en mayo de 1814 se sobreseyó. (Tulard 1987; Queipo de Llano 1953)

**Guilman, Antonio.** Cf. Gilman, Antonio.

**Guilmi, Francisco** (Tiana, Barcelona, h. 1794 - Barcelona, 11 junio 1813). Condenado a muerte

por la Comisión Militar Permanente de Barcelona el 10 de junio de 1813, por ladrón y salteador de caminos, con actos de barbarie. Ahorcado en el glacis de la ciudadela. (*Diario de Barcelona*, 11 junio 1813)

**Guilmi, José** (Tiana, Barcelona, h. 1791 - Barcelona, 11 junio 1813). Condenado a muerte por la Comisión Militar Permanente de Barcelona el 10 de junio de 1813, por ladrón y salteador de caminos, con actos de barbarie. Ahorcado en el glacis de la ciudadela. (*Diario de Barcelona*, 11 junio 1813)

**Guimera, Manuel.** Regidor de Zaragoza, elegido el 10 de agosto de 1813, tomó posesión el 11. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 17 agosto 1813)

**Güimil, Faustino.** Capitán de navío, 1815-1823.

**Güimil, Juan.** Teniente de fragata, segundo comandante de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), 1819-1820; capitán del puerto de Pontevedra, 1822-1823.

**Guinarch, Mariano.** Juez de Valencia, afrancesado, emigrado a Francia al acabar la Guerra de la Independencia. (Barbastro 1993)

**Guinard, François M.** Secretario general de la provincia de Barcelona, con Duhesme, mayo 1809. El 6 de diciembre de 1811 fue nombrado secretario general de la Intendencia. (*Diario de Barcelona*, 4 mayo 1809 y 6 diciembre 1811)

**Guinard, Ramón.** Teniente del regimiento de Caballería de Almansa, llamado a declarar por el alcalde Matías Herrero Prieto el 1 de febrero de 1825, en relación con la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825)

**Guinardt, Juan.** Auditor de provincia del estado eclesiástico de la Marina, en Mataró, 1820-1822.

**Guinart, Juan.** Intendente de ejército, 1810-1823.

**Guinart y Calanda, Juan.** Representante de Tarragona y su corregimiento en la Junta Suprema de Cataluña, 1808. Intendente de ejército,

Guindalain, Bernardo

1810-1823. Autor del bando *Bergadanes: ya tenéis la Constitución*, Berga, 22 agosto 1812. (Bofarull 1886, I, p. 50; cat. 30 J. Martínez, Grannollers, 1997)

**Guindalain, Bernardo.** Cf. Guindulain, Bernardo.

**Guindulain, Bernardo.** Brigadier de Infantería, 1815-1823; comandante militar de Almería, 1823.

**Guinea, Juan Manuel de.** Alcalde de la Mesta, 1818. (García Rodrigo 1876)

**Guinea, Manuel María.** Miembro de una sección de la Comisión de Constitución Militar, que presentó las *Reflexiones sobre la formación de un reglamento para las milicias nacionales*, Cádiz, 1813. Firma la *Exposición de la Comisión de Constitución Militar*, Madrid, 31 marzo 1814. (Riaño de la Iglesia 2004; Exposición Constitución Militar 1820)

**Guiral.** Uno de los firmantes de la *Representación de los generales* en favor del restablecimiento de la Inquisición. (*El Redactor General*, 11 julio 1812)

**Guiral, Diego.** Cf. González Guiral, Diego.

**Guiral, Diego.** Jefe de escuadra. Acusado, junto al presbítero José Ruiz, de ser el autor del papel anónimo (pero con un sello de Puerto Real) *Espía o proyecto de la nación*, enviado en agosto de 1809 a diversas juntas, y calificado de incendiario y sedicioso. Iba contra la Junta Central, a favor de las provinciales, y de una regencia, concebida como «gobierno en globo, dejando operar a las provincias por menor». Su presidente sería el conde de la Conquista; vicepresidente, Jovellanos, y subvicepresidente, Saavedra. Gobernador de Sanlúcar de Barrameda, 1817-1818. (AHN, *Estado*, leg. 45)

**Guirao, Manuel.** Gobernador de Talarn (Lérida), 1817-1819.

**Guitard, Juan María** (? , h. 1802 - ?). Estudiante y negociante. Llega a Francia en 1823. En 1826 hace un viaje a Londres pasando por

París. (AN, F7, 12000; información facilitada por Juan Francisco Fuentes Aragónés)

**Guitart, Buenaventura.** Pregonero de Barcelona, 1809, bajo la ocupación francesa. Vivía en frente de la calle de San Felipe Neri. (*Diario de Barcelona*, 13 septiembre 1809)

**Guitart, José.** Recaudador de contribuciones en la Barcelona ocupada. Se le formó causa el 9 de junio de 1814. (*Estafeta Diaria de Barcelona*, 11 junio 1814)

**Guitart, Juan Bautista.** Afrancesado, juez de primera instancia de Madrid, 8 noviembre 1809. (*Gazeta de Madrid*, 8 noviembre 1809)

**Guitet, Matías.** Traductor de Mme. Jeanne Marie Le Prince de Beaumont, *Almacén y biblioteca completa de los niños*, Madrid, 1815, 1828 y 1829. (Cat. 54 Hesperia, 2000; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Guitilla, Francisco.** Guerrillero de la Cruzada malagueña, que se distinguió por su valor en Yunquera el 30 de abril de 1811. (*El Conciso*, 6 abril 1811)

**Guix, José.** Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821. De la Milicia Nacional Voluntaria, primer batallón, compañía de Cazadores.

**Guizaburuaga, Estanislao.** Coronel, sargento mayor de Madrid, 1815-1820.

**Gurbista, Martín de.** Oficial de la Milicia Nacional reglamentaria durante el Trienio. En abril de 1823 fue designado primer ayudante del comandante general de la Guardia de Honor. Síndico primero del Ayuntamiento de Bilbao en enero de 1825. (Guiard 1905)

**Gureba, Ignacio.** Vecino honrado de Zamora, vocal de las dos juntas de la ciudad, 2 y 7 junio 1808. (Gras 1913)

**Guri, Francisco.** Párroco de San Martín de Provensals (Barcelona), que habiendo perdido los libros parroquiales al ocurrir la ocupación francesa de su pueblo, ofrece gratificar a quien se los reintegre. (*Diario de Barcelona*, 4 marzo 1809)

**Guridi y Alcocer, José Miguel** (? , h. 1763 - ?). Cura de Tacubaya (Tlaxcala), diputado por Tlaxcala a las Cortes de Cádiz, elegido el 25 de agosto de 1810, juró el 24 de diciembre de 1810. El 15 de enero de 1811 es nombrado para una comisión de las Cortes, encargada de estudiar las relaciones comerciales entre España y América. El 25 de enero de 1811 cita complacido a *El Español*, de Londres, como una de sus fuentes de información. Tuvo siempre alta conciencia de América, y de sus posibilidades. Defiende a los indígenas, sabe que su atraso se debe al régimen social en que han sido mantenidos; y esto no lo dice de forma teórica, sino por haberlos conocido personalmente, por lo menos a los mexicanos. Ante la cuestión de las castas se muestra perplejo: desearía su inclusión en el sistema político, pero teme una explosión social como la ocurrida en Santo Domingo. Los esclavos no pueden ser ciudadanos; Guridi propone la abolición inmediata de la trata, y paulatinamente también la esclavitud. A López Cancelada, que en su *Telégrafo Americano* proponía la parcelación de las grandes fincas novohispanas, Guridi responde en *El Censor Extraordinario. Contestación de D. ... al Telégrafo Americano*, 1811, con sobrado idealismo, que la solución no está en dividir las haciendas, sino en liberalizar toda la actividad agrícola y comercial, lo que, dicho sea de paso, es lo que convenía a los propietarios. Quiere también que los criollos accedan a todos los puestos de la Administración, y que la representación en las Cortes sea paritaria. Sugiere también que el Parlamento no sea anual, sino que se le convoque cada dos o tres años, con lo que será menos gravoso a los pueblos. Se inclina también por un gobierno general de la monarquía, con algunos ministerios separados (de España y América). Partiendo de la base de que los territorios americanos no se han sublevado contra España, sino contra la ocupación de España por los franceses, cree que hay que negociar con los rebeldes, para lo que sería muy útil la mediación inglesa. Fue presidente de las Cortes en 1812, permaneciendo en ellas hasta julio de 1812. Firma un documento independentista relacionado con Álvarez de Toledo, que se remonta a 1811, aunque tiene copias posteriores. Diputado provincial en México, 19 julio 1813, con fama

de insurgente hacia 1815. Todavía en 1811 había manifestado su temor de que «las Américas van a perderse», pero al fin tiene que aceptar la realidad, que para él consiste en tomar parte en el Congreso Constitucional mexicano de 1823. (Guedea 1992; Calvo Marcos 1883; Benson 1971; Rieu-Millan 1990)

**Gúrpile, Andrés.** Comerciante, vecino de Zaragoza, que se distinguió en el primer sitio de la ciudad. Regidor de Zaragoza, elegido el 10 de agosto de 1813, tomó posesión el 11. (La Sala Valdés 1908; *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 17 agosto 1813)

**Gurrea.** Sociedad Patriótica de San Fernando, 1820. Sociedad Patriótica de Cádiz, 1821. Militar que atacó a Alcalá Galiano en la Sociedad Patriótica de San Fernando. Puede ser José María, más difícil Manuel.

**Gurrea, Francisco.** Sociedad Patriótica de La Coruña, 16 noviembre 1821. Comisionado por el pueblo.

**Gurrea, José.** Autor de un importante artículo, con el que responde a otro firmado por *El Imparcial* en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 marzo 1821. El suyo lo está en Cádiz, 31 abril 1821. Debido a los sucesos del 8 de julio de 1819 en el campamento del Puerto de Santa María, Gurrea ese mismo día se fugó a Gibraltar, en donde permaneció un mes. A continuación regresó a Cádiz, a cooperar en la preparación del alzamiento. La epidemia demoró algo la operación, hasta el memorable 1 de enero de 1820. En este tiempo mantuvo correspondencia con otros oficiales, que se hallaban en diferentes puntos, con la misma finalidad. Algunos batallones llegaron al Puente Suazo, pero se detuvieron allí hasta la llegada de Riego. Antonio Quiroga sabrá el porqué de esta detención. Domingo de la Vega, José Montero y otros, en combinación con algunos oficiales del batallón de Soria, intentaron el 5 de enero apoderarse de la plaza, pero la empresa se frustró. En tal situación, salió de Cádiz en una barca, con la que llegó al anochecer del 7 a una playa, a la derecha de la barra del Puerto de Santa María. El 25 fue a Puerto Real con dos compañías de

Valençay, a proteger el embarque de cantidad considerable de galleta; pero dos tercios de la tropa se pasaron a los *israelitas* (sic, con valor de absolutistas). Con el resto alcanzó a los fugados a la altura del puente de San Pedro, y los dominó. El principal seductor pagó con la vida su intento. Aquella misma noche regresó a la isla, y el 27 con la columna móvil fue a Algeciras, en donde se detuvo siete u ocho días. De allí la columna pasó a Vejer, y luego a Málaga, en donde se le dio el mando de la vanguardia. Encontró muchos obstáculos, siendo el principal la división de José O'Donnell que ocupaba Málaga. Al grito de «Viva la patria y la Constitución», O'Donnell fue desalojado de la ciudad. Gurrea recibió un balazo en el pecho, que le imposibilitó seguir con la columna. En Málaga disfrutó de la hospitalidad de Guillermo Strachan (*Diario Gaditano*, 18 abril 1822). Apenas pudo montar a caballo, salió de Málaga el 9 de marzo para incorporarse a la columna. Al pasar por Córdoba supo que se esperaba de un día para otro la jura de la Constitución por el rey. En consecuencia se dirigió a Sevilla, en cuya ciudad entró al mismo tiempo que Riego. Lamenta que las memorias de Miranda y de San Miguel no hagan mención de todo esto. Lo único que puede decir es que hay memorias desmemoriadas. Como le sucede a todos los hombres, quiere vivir decorosamente, pero siguiendo siempre la senda del mérito. No busca un empleo, prefiere la justicia. «Destinos de todas clases se han tomado, y repartido como los cuartos en un bautismo.» No ha nacido para eso, pues no pertenece a la especie de los que se rebajan a pedir a los padrinos. (*Diario Gaditano*, 2 mayo 1821)

**Gurrea, José.** Segundo comandante del batallón de Cazadores de Barbastro de Infantería ligera, 1823.

**Gurrea, José María.** Comandante nombrado general por los insurrectos de Tarragona el 27 de octubre de 1823. Fracasado el alzamiento contra la rendición, fue enviado a Barcelona. Es probablemente el anterior. (Espoz y Mina 1962, II, p. 104)

**Gurrea, Manuel** (Olite, Navarra, ? - ?). Combatiente de la Guerra de la Independencia, primero

en la partida del prior de Ujué, después en la de Mina *el Mozo*, y al ser hecho éste prisionero, fue de los que nombraron jefe a Espoz y Mina, con el que estuvo siempre muy unido. Mandó la compañía de Guías, especie de guardia personal de Espoz y Mina, quien en octubre de 1811 le envió a Aragón al frente de un escuadrón de Húsares, que más tarde tomó el nombre de regimiento de Cazadores de Navarra, como teniente. Teniente coronel en 1814, con residencia en Huesca, siguió a Espoz y Mina en la intentona de este año a consecuencia de la cual tuvo que emigrar; pero volvió a España antes de 1820. Actuó el 5 de marzo de 1820 en Zaragoza, por lo que fue propuesto para benemérito. En 1822 es coronel del regimiento del Infante, 4 de Caballería de línea, y en 1823 lo es del de Sagunto, 6 de Caballería ligera. Luchó contra los franceses en 1823 pero, si hemos de creer a Saiz Castellanos, su conducta en esta guerra dejó mucho que desear. El 14 de junio de 1823 se acogió con sus tropas al Santuario de Nuria, y después pasó la frontera. Prisionero de guerra, fue adscrito al depósito de Aix. En junio de 1824 se embarca para Inglaterra. En Londres, aparte de la anécdota de pegarle un puñetazo a Saiz Castellanos en venganza por sus *Anotaciones*, conspiró con Torrijos, fue miembro de la Junta revolucionaria de Londres, y participó en la fracasada expedición de 1830. Después de ella residió en Burdeos, desde donde el 10 de diciembre de 1833 escribe a Salvá comentando los términos de la amnistía. No sabemos exactamente cuándo regresó. Sí que el 12 de mayo de 1835 escoltó con su división a Espoz y Mina, que se trasladaba a Francia a cuidar su salud. (Iribarren 1965 y 1967; *Diario de Barcelona*, 7 enero 1812; Saiz Castellanos 1828, p. 154-155; Colección Causas 1865, V, p. 355; AN, F7, 11985; Reig Salvá 1972)

**Gurri y Coromines, Salvador** (Tona, Barcelona, 1749 - Barcelona, 1849). Hijo del arquitecto Jacinto Gurri, fue escultor autodidacta. Ya en 1777 tenía obrador propio en Barcelona, y era profesor de escultura. El mismo año fue nombrado académico de mérito de San Fernando de Madrid. Director en 1803, pero sólo por unos meses, de la Escuela de Bellas Artes patrocinada por la Junta de Comercio, de la que siguió siendo profesor. En 1809 vive enfrente de San Justo. Convocado con otros el 15 de

septiembre de 1809 para prestar el juramento a las instituciones francesas, se negó a ello, lo mismo que los demás. Suyas son las estatuas que representan al *Comercio* y a la *Industria* en la Lonja de Barcelona. (*Diario de Barcelona*, 20 febrero 1809; Ossorio y Bernard 1975; Ruiz y Pablo 1919; Francesc Fontbona de Vallescar en Enciclopedia Catalana 1981)

**Gurruchaga.** En carta de López Cancelada a Argüelles, Cádiz, 5 marzo 1814, le dice que el agrimensor Gurruchaga, que vivió en América, aprueba altamente las ideas, expuestas en *La paz en América*, de transformar el gobierno español en el Nuevo Mundo en un sistema semejante al de los ingleses en la India. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Gurruchaga, José.** Uno de los jueces de hecho insaculados en Cádiz el 17 de marzo de 1821, para juzgar a Clararrosa (*Diario Gaditano*, 28 marzo 1821). Juez de hecho designado para el artículo «Respuestas a las observaciones del español que no es imparcial, sobre la independencia de Buenos Aires» (acaso de Clararrosa), publicado en *Diario Gaditano* del 16 de marzo de 1821; vista señalada para el 31. (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1822)

**Guruceta, Dámaso de.** Diputado suplente por Cádiz, 19 agosto 1810, en representación de las provincias ocupadas en parte por el enemigo, pero su elección fue anulada por las Cortes. Firmante, con Francisco de Paula Castro y Joaquín Antonio Gutiérrez de la Huerta, de la *Representación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, dirigida al Soberano Congreso sobre el reglamento formado por la Junta Superior de Secuestros y Confiscos*, Cádiz, 10 agosto 1811. (Ramos Rovi 2003; Riaño de la Iglesia 2004)

**Guruceta, Marcos.** Capián de navío, 1815-1823.

**Guruceta, Roque.** Capitán de navío, 1815-1823.

**Guruchaga, José.** Cf. Gurruchaga, José.

**Guseme.** Teniente coronel, favorito del infante don Francisco, que después del 7 de julio de 1822 ofreció 50.000 duros, de parte del rey, a los redactores de *El Zurriago*, si dejaban de publicar

el periódico y se marchaban al extranjero. Para el nombramiento del Ministerio comunero también fue Guseme el que se puso al habla con Mejía, quien le mandó a Romero Alpuente. (Morales, B. 1825, p. 60 y 158)

**Guseme, Ignacio** (Lora del Río, Sevilla, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Huércal-Overa (Almería), 1808; magistrado de la Chancillería de Granada, 1819; magistrado de la Audiencia de Sevilla, 1820-1821.

**Gustá, Francisco.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Gustems, José.** Capitán del somatén de San Juan de Cunilles, a las órdenes del comandante de partida Antonio Franch, a quien el 4 de septiembre de 1811 envía un parte relativo a que ese día, reunido con 40 somatenes en casa Fábregas, del término de Fontrubí (Barcelona), vio bajar a 60 enemigos en dirección a dicha casa. Se emboscó, y en el momento y lugar más adecuado, les intimó la rendición. Resultado: 27 enemigos muertos y un prisionero, y además se les tomó dos mulos y tres burros, y una multitud de gallinas y pollos. Desde Rubió (Barcelona) Franch lo envía a la Junta del Principado. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 8 octubre 1811)

**Gutiérrez.** Agente atacado por Francisco Husson de Tur, carta en *El Independiente*, Madrid, 2 marzo 1822.

**Gutiérrez, Alfonso.** Abogado del Colegio de Granada, autor del periódico *El Amigo de los Sabios o Ilustración Literaria*, Granada, Imprenta del Ejército, 1813-1814, 8 números. Alfonso Gutiérrez usó también como seudónimo *El Amigo de los Sabios*. (Gómez Imaz 1910; Palau y Dulcet 1990; cat. 73 Farré, noviembre-diciembre 2006)

**Gutiérrez, Anastasio.** Tesorero del Ayuntamiento de Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 11 enero 1814)

**Gutiérrez, Antonio.** Agregado al oficio del parte, salió de Madrid fugado de los enemigos, llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 17 septiembre 1811)

**Gutiérrez, Antonio.** Uno de los firmantes de la muy importante *Propuesta de ley que hace S. M. a las Cortes sobre caminos y canales del reino*, Madrid, 1820.

**Gutiérrez, Antonio.** Sargento primero del regimiento de Caballería de Pavía, que se distinguió en la proclamación de la Constitución en Barcelona, 1820. (AGMS, expte. Gamba)

**Gutiérrez, Antonio.** Cf. Gutiérrez González, Antonio.

**Gutiérrez, Antonio** (Villanueva del Duero, Valladolid, ? - ?). Sacerdote, miembro de la Junta de la Libertad de Imprenta, 1822-1823.

**Gutiérrez, Bonifacio** (Madrid, 1777 - entre Pozuelo y Las Rozas, Madrid, 29 junio 1854). Estudió Medicina en Toledo, graduándose de doctor en 1802 y de cirujano ante el Protomedicato en 1804, en cuya fecha fue designado médico titular de Colmenar Viejo (Madrid). En 1815 ganó por oposición la plaza de cirujano supernumerario de San Carlos, pasando en 1822 a numerario. Más tarde fue decano. Individuo de la Comisión de Presupuestos en la Junta Municipal de Beneficencia de Madrid, 1823. Fue separado de su cátedra en 1824. Médico de Palacio, 1831; cirujano de cámara, 1841. Académico de Medicina, y su vicepresidente de 1830 a 1833. Falleció de apoplejía, en viaje de jornada acompañando a los reyes. (Álvarez Sierra 1961; Guerra 1971)

**Gutiérrez, Bonifacio.** Vecino de Ezcaray (La Rioja), nombrado en marzo de 1811 uno de los directores, junto con Vicente de la Gándara y Félix Mambrilla, de la sección de Política Judicial del Consejo Supremo de Castilla, organización que engloba a todas las partidas de Castilla la Vieja, bajo la presidencia de Merino. Probablemente es éste el Gutiérrez derrotado y hecho prisionero en Villar del Horno (Cuenca), 22 mayo 1811. (*El Redactor General*, Cádiz, 2 julio 1811; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 16 junio 1811)

**Gutiérrez, Diego.** Vocal de la nueva Junta de Molina de Aragón, 24 noviembre 1811. Renunció el día 30. (Arenas López 1913)

**Gutiérrez, Eugenio María.** Teniente coronel, comandante de la compañía volante de la reunión de Aragón y Castilla que en Utiel, 27 junio 1811, rindió honores a las víctimas del 2 de mayo de 1808 (*Gazeta de Aragón*, 29 junio 1811). Coronel de Infantería y comandante militar de Sigüenza en 1813, autor de *Medio eficaz para que sea respetada nuestra santa religión, restituido al trono de España y de sus Indias el rey N. S. don Fernando VII de Borbón (que Dios guarde), y conservada la patria*, Alcalá, 1813. Cede sus derechos de autor a favor del Hospital Militar de Sigüenza, y para el calzado de las tropas que por ella transitan. (*Atalaya de La Mancha en Madrid*, 26 noviembre 1813; *Gazeta de Aragón*, cit.)

**Gutiérrez, Fernando.** Afrancesado, empleado en una lonja de Calahorra (Logroño), corregidor interino de la ciudad, 1809, en ausencia del titular Carlos de Cea. Se le cita en la correspondencia interceptada por la Junta Central. (AHN, *Estado*, leg. 10 A, doc. 12)

**Gutiérrez, Francisco** (? - ?, 1812). Guerrillero patriota, al que se dio garrote por orden de la Junta Criminal de Sevilla. (Scotti 1995)

**Gutiérrez, Francisco de Borja.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823.

**Gutiérrez, Francisco de Paula.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Gutiérrez, Gabriel** (Congosta, Zamora, ? - ?). Alcalde mayor de Quintanilla de Somuño (Burgos), 1818-1820; juez de primera instancia de Sedano (Burgos), 1821-1823 (interino en 1821-1822).

**Gutiérrez, Gaspar.** Procurador personero de Segovia. En agosto de 1808 remite al Tribunal Extraordinario de Vigilancia y Protección un impreso titulado *Representación dirigida... de una de las ciudades de Castilla la Vieja*, a la que acompaña un anónimo para que se examine su contenido, pues trata de los derechos del pueblo, de la necesidad de que Castilla nombre sus diputados a la Junta Central y de cómo podría organizarse la representación

nacional (AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95). Acaso esta representación, digo esto sólo a título de hipótesis, tenga que ver con la *Representación al Ayuntamiento de una ciudad de Castilla*, 1809, que Antillón quiso volver a publicar sin conseguirlo, según dice en *Últimas reclamaciones por la razonable libertad de escribir durante el gobierno de la Junta Central*, 1810.

**Gutiérrez, Higinio.** Sacerdote, fraile, autor de *Oración fúnebre... que la Ven. Cofradía de Ntra. Sra. del Refugio... celebró por el alma de la reina María Isabel Francisca de Braganza*, Valladolid, 1819. (Cat. A. Mateos, junio 1991, entrada Tamariz)

**Gutiérrez, Joaquín.** Maestro de retórica, que azotó con alguna crueldad a Antonio Vilches, muchacho de primeras letras. Por ello se le impuso una pena de ocho años de presidio, casi la misma que recayó sobre *Tres-panes* por varios robos y asesinatos (diez años). El *Diario Gaditano*, 11 junio 1821, pide que las penas sean proporcionales al delito. El mismo periódico rectifica, por haber padecido error: la pena impuesta a Gutiérrez fue de dos años de presidio (*Diario Gaditano*, 12 junio 1821). En el citado periódico del día 15 de junio de 1821, se publica la sentencia, Cádiz, 7 junio 1821; lo dicho, más los gastos de curación y perjuicios ocasionados al muchacho, y costas. (*Diario Gaditano*, cit.)

**Gutiérrez, José.** Alférez graduado de teniente del regimiento de Caballería de Santiago. A las 4 de la mañana del 9 de junio de 1810 salió de Orce (Granada) para hacer la descubierta en Galera (Granada), tomando parte el mismo día en la acción de esta población. (*Gazeta de Valencia*, 19 junio 1810)

**Gutiérrez, José.** Patrón de la falúa real, 1 octubre 1823. Figura en el cuadro de José Aparicio. (Pardo Canalis 1985)

**Gutiérrez, José.** Conspirador absolutista, en el grupo de Mir, Dato y consortes, cuya misión había consistido en ponerles en contacto con Zaldívar; condenado a muerte en primera instancia y absuelto por la Audiencia de Sevilla, 1821. (Gil Novales 1975b)

**Gutiérrez, José.** Fugado de Sevilla, se presentó en Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 2 septiembre 1812)

**Gutiérrez, José.** Comandante del segundo batallón del regimiento de Infantería de Galicia, 1817-1821, con fama de poco constitucional. El 14 de abril de 1821 figuraba en Sevilla en una lista de serviles para ser expulsados de la ciudad, pero se le borró por influjo de algunos oficiales amigos. No obstante un grupo de oficiales se negó a firmar una representación en su favor, y Gutiérrez fue separado del cuerpo por Manuel Velasco. Le sustituyó Santos San Miguel, pero a éste a su vez José Henas, quien, partidario de Gutiérrez, comenzó a perseguir a los oficiales desafectos. Defensor suyo fue el teniente Pedro Le Roy. (Salinas 1822)

**Gutiérrez, José Agustín** (Montevideo, h. 1790 - ?). Capitán, sargento mayor de Valencia, 1823. Emigrado a Francia en 1823 o 1824. El 23 de mayo de 1827 llega a Calais con intención de embarcarse para Londres. Refugiado en Inglaterra, en enero de 1829 consta que percibe dos libras mensuales del Comité de Ayuda. (AN, F7, 11984; SUL, *Wellington Papers*)

**Gutiérrez, José Juan.** Escribiente del Tribunal Especial de Guerra y Marina cesado al parecer en enero de 1823. (Gil Novales 1975b)

**Gutiérrez, José María.** Colaborador de Grimarest llevado a Jerez de la Frontera el 3 de marzo de 1822 bajo custodia. (Gil Novales 1975b)

**Gutiérrez, Juan José, alias el Andaluz** (Báguena, Teruel, ? - ?). Miembro de la cuadrilla de ladrones llamada del Cate. En 1822 no se tenían datos sobre él. (Arenas López 1913)

**Gutiérrez, Juan Manuel.** Delatado por Antonio Rodríguez Rivadeneyra como infidente, el juez Francisco Fernández le forma proceso y lo mete en la cárcel, Vindel, 11 julio 1811, pero deja la causa como olvidada, hasta que el interesado reclama el 17 de octubre de 1812. Después de que se retractasen los testigos de cargo, el corregidor Gregorio Laredo el 3 de febrero de 1813 anula todas las actuaciones, reivindica la buena fama de Gutiérrez, y suspende en sus oficios al



juez y al secretario Sanz Téllez, hasta que se purifiquen. (Arenas López 1913)

**Gutiérrez, Juan Vicente.** Autor de un modelo de cañón presentado a la Junta Central. (AHN, Estado, leg. 51 A)

**Gutiérrez, Laureano.** En 1820 presentó al Ministerio de Hacienda, para su remisión a las Cortes, un proyecto titulado *Exposición sobre el modo de llevar a efecto en el reino de Galicia la contribución general, establecida por decreto de 30 de mayo de 1817*. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Jefe político de Huelva, 1822-1823; autor de *Habitantes de Huelva*, Huelva, 1822, sobre las andanzas de Zaldívar. (*El Universal Observador Español*, 13 julio 1820; cat. Casa Subhastes Barcelona, 8 julio 1999)

**Gutiérrez, Lucas** (Valladolid, ? - ?). Abogado, juez de primera instancia de Vilafranca del Penedés (Barcelona), 1822-1823.

**Gutiérrez, Luis.** Jefe guerrillero que, junto con Raimundo Hernando, en mayo de 1810 le quitó al enemigo 21 caballos en Colmenar de Oreja (Madrid) (*Gazeta de Valencia*, 29 mayo 1810). Comandante de la partida de descubridores de Cuenca, que el 22 de enero de 1811 entró en Uldecona, pero tuvo que abandonar la ciudad ante la superioridad del enemigo, receloso además de que los paisanos les diesen aviso. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 29 enero 1811)

**Gutiérrez, Manuel.** Impresor de Jaén, 1808-1822.

**Gutiérrez, Manuel María.** Alumno y después profesor del Seminario de San Fulgencio en Murcia, traductor con Manuel Antonio Rodríguez de Juan Bautista Say, *Tratado de economía política*, Madrid, 1813, con nueva edición en 1816-1817. Los dos autores publicaron también un *Epítome de los principios fundamentales de economía política*, Madrid, 1816, resumen de Say. Traductor de Destutt de Tracy, *Principios de economía política*, Madrid, 1817. Miembro de la Sociedad Económica de Madrid. Se presentó en 1817 a la cátedra de Comercio y economía

política creada por el Consulado de Málaga, para la que fue nombrado el 5 de febrero de 1818. La inauguración tuvo lugar el 27 de marzo, en cuya ocasión pronunció el *Discurso inaugural y sucinta exposición de los principios de economía política demostrados por Mr. Juan Bautista Say*, Málaga, 1819. Encargado por el Consulado el propio año de 1818 de redactar unos principios sobre economía y comercio, pidió Gutiérrez nombrar un sustituto para la cátedra de Comercio, que él pagaría de su bolsillo. Sea esto o el escándalo que produjeron sus doctrinas librecambistas, los consulares pidieron ya en 1820 la supresión de la cátedra de Economía, aunque hubo división entre ellos. No se suprimió de momento, sino que en 1822 se transformó en cátedra de Economía, Constitución y Comercio. Suprimida al fin, fue repuesto Gutiérrez por real orden de 29 de agosto de 1824; pero el Consulado resistió la real orden y el 25 de octubre de 1824 la cátedra se transformó en Comercio Teórico Práctico, cosa que no le gustaba nada al catedrático, del que por otra parte el Consulado procuró librarse. Gutiérrez publicó *Comercio libre, o funesta teoría de la libertad económica absoluta*, Madrid, 1834; *Nueva memoria sobre harinas nacionales con destino a la isla de Cuba*, Madrid, 1834; *Pronta contestación a la memoria sobre el comercio de harina*, Madrid, 1834; *Informe sobre el ganado merino*, Madrid, 1835; *Impugnación a las cinco proposiciones de Pebrer sobre... la Ley de Aranceles*, Madrid, 1837; *Nuevas consideraciones sobre la libertad absoluta de comercio y puerto franco de Cádiz*, Madrid, 1839. Colaboró en *El Amigo del Pueblo*, Madrid, 1838 (nota en el citado periódico del día 10 de abril de 1838). Fue traductor-comentador de Bertrand Barère, *Libertad de mares o el Gobierno inglés sin máscara*, Madrid, 1841; y aún publicó *Contestación a un artículo sobre libertad de comercio del Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano*, Madrid, 1848. Todas estas publicaciones, que le acreditaban de polemista, combaten por lo menos desde 1834 sus antiguas creencias librecambistas, lo mismo que manifiesta en 1841 su desencanto con la Ilustración y la Revolución Francesa, entusiasmos de su juventud. (Mas 1991; Bejarano 1947; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Gutiérrez, Marcos.** Comandante del regimiento provincial de León, 1818. (ARC, *Pleitos Criminales*, C-266-3)

**Gutiérrez, Martín.** Grabador general de la Ceca de Sevilla, 1808-1809. (Beltrán 1959)

**Gutiérrez, Matías.** Comisario honorario de Guerra, arquitecto de los cuarteles del cuerpo de Guardias de la Persona del Rey. El 11 de septiembre de 1815 solicita el título de académico honorario de San Fernando. El 14 de septiembre de 1818 solicita el destino de comisario de obras de los cuarteles de Madrid, vacante por fallecimiento de José Diz. En ambos casos se da traslado al duque de Alagón. Figura en las *Guías* hasta 1823. (AGMS)

**Gutiérrez, Melchor.** Vecino de Miranda del Castañar (Salamanca), elegido en 1820 miembro suplente de la Diputación Provincial, con diez votos. Perseguido por liberal en 1825, y desterrado. (Calles 2006)

**Gutiérrez, Nicolás** (? - Burgos, 18 abril 1808). Menestral, una de las tres primeras víctimas hechas por los franceses en Burgos. (García de Quevedo 1931)

**Gutiérrez, Pablo.** Comisario honorario de Guerra, 1820-1827.

**Gutiérrez, Pedro.** Panadero de Utrera (Sevilla), autor de *El espejo de Zaragoza rendida*, 47 pp. (AHN, *Estado*, leg. 18, doc. 7)

**Gutiérrez, Pedro.** Oficial de la secretaría de la Cámara de Guerra, 1819-1820.

**Gutiérrez, Pedro Tiburcio.** Doctor que en 1808 hizo un donativo patriótico de 39 onzas de plata labrada. Canónigo y chantre de la catedral de Zamora; oidor de la Chancillería de Valladolid, 1815; miembro honorario de la misma, 1817-1823. Vinuesa le envió un ejemplar del *Grito de un español verdadero*, 1821. (*Correo Político y Literario de Salamanca*, 8 octubre 1808; Gil Novales 1975b)

**Gutiérrez, Rafael.** Comisario honorario de Guerra, 1820-1823.

**Gutiérrez, Simón.** Elector de parroquia, por la de Nuestra Señora del Rosario, en Cádiz, 24 julio 1810. Obtuvo diecisiete votos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio 1810)

**Gutiérrez, Valentín.** Capitán retirado, autor del poema épico en un canto *España libre*, 1820. (*Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*, 1 agosto 1820)

**Gutiérrez Acuña, Bartolomé.** Subteniente, 1801; capitán, 1812; encargado en la isla de recoger los donativos para el tercer escuadrón de Artillería, por cuenta de la Sociedad Patriótica de Señoras de Fernando VII. Coronel de Artillería, de familia de comerciantes con intereses en México. Comprometido en la intentona de 1819, pudo escapar a Gibraltar, y de allí a Marsella, en donde se hallaba a principios de 1820. Diputado a Cortes por Cádiz, 1820-1822; miembro de la Diputación permanente de las mismas, 1821-1822. Su entusiasmo liberal de 1820 no tiene más límites que la anarquía (es decir, los derechos del pueblo) y la guerra civil, y se ve oscurecido en 1821 por la independencia de México, que dificulta el cobro de los intereses novohispanos, misión que se le había encomendado a su hermano Gabriel, y que convierte a toda la familia, al fracasar, en deudores de Istúriz. Según una lista del AGP, usó el nombre masónico de *Dichoso*. A su llegada a Jerez fue felicitado por los sargentos, cabos y soldados del regimiento de Infantería San Marcial, 14 ligero, que le consideran benemérito (*Diario Gaditano*, 14 abril 1822). *El Patriota*, periódico de la Tertulia Patriótica de Sevilla, le felicita también, junto a José Vadillo, por su pasada labor como diputado (*Diario Gaditano*, 12 mayo 1822). Jefe político de Cádiz, 18 septiembre 1822 - 12 mayo 1823. Como presidente de la Diputación Provincial publica el folleto *La Diputación Provincial de Cádiz a los pueblos de su distrito sobre establecimiento de sociedades para fomento de la agricultura*, Cádiz, 26 noviembre 1822, con norma de instalación adjunta, lo que le haría aparecer como ilustrado o desarrollista. Inspirador del periódico reaccionario no obstante su título *El grito de Riego*, Cádiz, 1823, siendo responsable también de la reacción gaditana de 1823, la llamada irónicamente «batalla de la Caleta», 11 febrero 1823,

y destitución del Ayuntamiento y de todos los liberales convencidos de la ciudad que ocupaban algún cargo. Es lo que expresa su proclama *A los habitantes de la provincia de Cádiz*, Cádiz, 2 marzo 1823. Detenciones, destierros, fin de toda libertad pública es el legado *moderado* de Gutiérrez Acuña. Una de sus víctimas ilustres será Santiago Jonama. Comunicó su dimisión en otra proclama *Gaditanos*, Cádiz, 13 mayo 1823. Se refugió en Gibraltar. Condenado a garrote en 1826, nada sabemos de su emigración, sólo que estuvo incluido en la primera categoría de ayudados del Gobierno de Luis Felipe; 150 francos mensuales a los que no tenían; a la familia consigo, y 200 a los que la tenían; él la tenía en España. También sabemos que en Bruselas, 1832, le trata Agustín de Letamendi. En el movimiento de 1835 Gutiérrez Acuña aparece como vocal de la Junta de Cádiz, y por delegación de ésta vocal e inmediatamente vicepresidente de la Junta Central de Andújar, septiembre-octubre 1835. Como tal tomó parte en las conversaciones semisecretas con Argüelles, Alcalá Galiano y Mendizábal, de las que salió el desvío hacia Aragón-Cataluña, por presiones también de la Junta de Barcelona, del ejército del conde de las Navas y el final de la revolución andaluza. En 1838 todavía no había liquidado su deuda con Istúriz, a pesar de un pago de 18.350 reales en Londres, 1827. En cartas a Istúriz de noviembre de 1838 se muestra contrario al Joven Caudillo y a Narváez, y lo mismo a Clonard. (Gil Novales 1986a y 1975b; *El Redactor General*, 17 diciembre 1812; AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 87; Gutiérrez Acuña 1822; Letamendi 1835; Vigón 1947; Reig Salvá 1972; Morange 2006)

**Gutiérrez Acuña, Gabriel.** Hermano del anterior, casado con María Dionisia Virués. Enviado a México en abril de 1820 por asuntos de negocios, que la independencia no le dejó arreglar. Bartolomé pidió a Istúriz para su cuñada 24.000 reales, pagaderos en diez mesadas, a comenzar el 1 de julio de 1820, préstamo que obtuvo. (Gil Novales 1986a)

**Gutiérrez de Acuña, Pedro.** Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 6 agosto 1820. Alcalde primero Constitucional de Jerez. Lo supongo hermano de los dos anteriores, pero no tengo evidencia documental.

**Gutiérrez Bueno, Pedro** (? , 1743 - Madrid, 1822). Se supone que entró en el Colegio de Farmacéuticos hacia 1777. Fue discípulo de José Viera y Clavijo. Profesor de química en San Carlos, 1785, y en el Gabinete de Historia Natural, 1787. Boticario mayor de S. M., 1792, se encargó del laboratorio oficial costeado por el Ministerio de Estado, hasta su supresión en 1799 en virtud de un informe desfavorable de José Clavijo Fajardo. Esto no dice nada contra Gutiérrez, pues Clavijo era un partidario acérrimo de la teoría del flogisto, mientras que la importancia de nuestro autor radica en haber incorporado a España ya en 1788 la nomenclatura y los principios de la nueva química de Lavoisier, antes que en Italia, Portugal, Alemania, los Estados Unidos y Suecia; aunque en otras obras se mostrase dubitativo. Publicó el *Método de la nueva nomenclatura química propuesta por Lavoisier, Morveau y Fourcroy*, Madrid, 1788, con nueva edición en 1801. *Curso de química teórica y práctica*, Madrid, 1788, con segunda edición en 1802. Y una serie de libros y aportaciones de aplicaciones industriales, como *Manual del arte de vidriería*, Madrid, 1799; *Método práctico de estañar las vasijas de cocina*, Madrid, 1803; *Análisis de las aguas minerales de... Espinosa de los Monteros*, Madrid, 1805. *Prontuario de química, farmacia y materia médica*, Madrid, 1815 (con retrato del autor). Fue profesor en el Colegio de Cirugía de San Carlos, de Madrid, 1801-1804, y después en el Farmacia. Fue examinador perpetuo de Farmacia y académico de Medicina en Madrid y Sevilla. Durante los años de la ocupación francesa de Madrid siguió dando lecciones particulares en su casa. Su justificación se halla en un escrito del APR, titulado *Información judicial justificando D. ... su conducta patriótica durante la dominación de los franceses en Madrid*, 1814. Se jubiló en 1815. Bertomeu Sánchez y García Belmar citan la *Información* y estudian las ideas científicas de Gutiérrez, así como los diferentes públicos que asistían a sus lecciones. (López Piñero 1983; Maffei 1871; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Bertomeu 2001; Páez 1966)

**Gutiérrez Bustamante, José Benito** (Suances, Santander, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Saldaña (Palencia), 1815-1820.

**Gutiérrez del Bustillo, Manuel.** Fiscal del crimen de la Audiencia de Barcelona, 1796; autor de *Acusación fiscal que en la causa sobre falsificación de vales reales escribió*, Barcelona, 1800. El 9 de abril de 1809 se negó a jurar a José I, y fue llevado a Montjuich. Jefe político de Córdoba, anterior a Casa-Davalillo. Regente de la Chancillería de Valladolid, octubre 1813-1818, autor de *Oración inaugural en la apertura de la Audiencia Nacional de Valladolid*, Valladolid, 1814. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Bofarull 1886, I, p. 334; *El Redactor General*, 10 septiembre 1813; Sánchez Fernández 2001)

**Gutiérrez Bustillos, Manuel.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Acaso es Manuel Gutiérrez del Bustillo, regente de la Chancillería de Valladolid en 1817-1818.

**Gutiérrez Bustillos, Ventura.** Capitán de fragata, 1819-1822.

**Gutiérrez del Castillo, Manuel.** Uno de los secretarios de la Intendencia de Badajoz durante la Guerra de la Independencia, comisario honorario de Guerra, 1815-1835. (AHN, *Estado*, leg. 47 D)

**Gutiérrez Caviedes, Manuel.** Teniente de navío, capitán del puerto de Sáez y Betanzos (La Coruña), 1822-1823.

**Gutiérrez de Caviedes, Miguel.** Secretario de la Junta Superior de Cirugía, 1817-1820. Ateneo, 14 mayo 1820, presidente interino del mismo; primer firmante de su *Reglamento científico*, Madrid, 18 septiembre 1820; tesorero de la Real Academia Latina, 1820. Censor de la misma, 1819 y 1821. (Gil Novales 1986c)

**Gutiérrez de Caviedes, Toribio** (Potes, Santander, 1775 - ?, 1839). Jurista, fiscal del tribunal de la Junta Criminal de Vizcaya bajo el dominio francés. Secretario de la Junta Provincial de Censura, noviembre 1813, impulsor de *El Bascongado*, periódico de Bilbao, 1 diciembre 1813 - julio 1814. Estaba casado con María Juana de Lezama Leguizamón, hermana de Gregorio de Lezama Leguizamón. Pasó luego a Canarias, como magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, hasta su fallecimiento. (Fernández Sebastián 1989)

**Gutiérrez de Celis, Ángel.** Provisor de la catedral de Santander, redactor en 1820 con el deán Acebo de una circular clandestina, difundida entre el clero, contra la Constitución. (Gil Novales 1975b)

**Gutiérrez de Celis, Miguel.** Escribano de Burgos, con los franceses, ante quien se presentan las posturas para la compra de bienes desamortizados. (*Gazeta de Madrid*, 5, 6 y 7 enero 1809)

**Gutiérrez Cotarelo, José.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Gutiérrez García, José.** Autor de *España abatida, seducida y triunfante*, 46 pp., fechado en Alcalá la Real (Jaén), 20 octubre 1809, con lo que parece ser su desarrollo: *Aspectos de España. 1º Abatida por leal y engañada por perfidia. 2º Sublevada por amor. 3º Triunfante por valor*, 199 pp., con un *Cuaderno de documentos justificativos de cuanto contienen los tres aspectos*, 100 pp. (AHN, *Estado*, leg. 19 A, docs. 8 y 9)

**Gutiérrez González, Antonio** (Soto de la Barca, Asturias, 1777 - París, 3 agosto 1840). Amigo de José María Lanz, estudió en San Isidro, donde fue alumno, entre otros, de José Ramón Ibarra. En 1802 asistía a la Escuela de Ingenieros de Caminos. Amplió sus estudios pensionado en la Politécnica de París. Ganó por oposición la cátedra de Matemáticas en la Escuela de Pajes. Durante la Guerra de la Independencia los franceses le nombraron catedrático interino de Física en los Estudios de San Isidro y miembro de la sección de Mecánica en la Academia Nacional josefina, que no llegó a existir. Al regresar los jesuitas en 1814, perdió su puesto en San Isidro, quedando en una situación de gran penuria. Se dice que tuvo que dar clase en su casa al jesuita que le reemplazó. Secretario interino del Museo de Ciencias Naturales, 1817. Profesor de la Escuela de Caminos y Canales durante el Trienio, y de nuevo en San Isidro, donde explicó Física en la llamada Ampliación, 1822, y de donde otra vez fue expulsado en 1823 por los jesuitas. Dirigió el Conservatorio de Artes, 1835, y fue miembro de la Dirección General de Estudios. (Guerra y Alarcón 1885,

Simón Díaz 1959; López Tabar 2001a; Biografía Osca 1855; Gentil 1999)

**Gutiérrez de la Huerta, Francisco.** Agente fiscal del Consejo y Cámara de Castilla, diputado suplente por Burgos a las Cortes de Cádiz, juró el 24 de septiembre de 1810, elegido en propiedad el 15 de julio de 1813. En marzo de 1811 promueve en Cádiz, junto con el intendente Bernardo López Mañas y el cura Francisco García Sainz, una suscripción pública en favor de la provincia de Burgos y de las partidas de Merino y Tapia. Fue fiscal en la causa de Tilly. Uno de los editores del *Procurador General de la Nación y del Rey*, pero al mismo tiempo fiscal del Tribunal de Cortes en que debe ser juzgado Ros, autor de una carta impresa por Molle. Fiscal del Consejo Real y de la Cámara por lo tocante a las provincias de la Corona de Aragón, 1815-1820. Autor de *Dictamen presentado y leído en el Consejo de Castilla sobre el restablecimiento de los jesuitas*, fechado en Madrid a 21 de octubre de 1815, pero publicado en Madrid, 1845. (AHN, *Estado*, leg. 49 A; Calvo Marcos 1883; *Diario Mercantil de Cádiz*, 24 marzo 1811; Antonio Alcalá Galiano [tío] en *El Redactor General*, 25 noviembre 1811, y 17 octubre, 10 diciembre 1812 y 27 julio 1813; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Gutiérrez de la Huerta, Joaquín Antonio.** Procurador mayor de Cádiz, 1808 - 2 enero 1812, que contesta el 14 de octubre de 1808 al oficio de despedida de Morla; ambo textos publicados en Cádiz, 1808. Citado en el expediente del marqués de Villel. Procurador mayor y síndico general, 1810. Firmante, con Francisco de Paula Castro y Dámaso de Guruceta, de la *Representación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, dirigida al Soberano Congreso sobre el reglamento formado por la Junta Superior de Secuestros y Confiscos*, Cádiz, 10 agosto 1811 (AHN, *Estado*, leg. 6 A; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, 3 enero 1812). Firma la *Representación dirigida al rey Ntro. señor por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, suplicándole el restablecimiento de los padres de la Compañía de Jesús*, Cádiz, 24 octubre 1814. Como fiscal de la causa para el restablecimiento de los jesuitas, en el Consejo de Castilla, firma el

correspondiente *Dictamen*, Madrid, 1815 (1845 según Palau, reimpresso en México, 1873). (Cat. 1/07 La Escalinata, marzo 2007; Palau y Dulcet 1948 y 1990; AHN, *Estado*, leg. 6 A; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, cit.)

**Gutiérrez de la Huerta, José María.** Caballero maestrante de Ronda, uno de los fundadores de la Sociedad Económica de Cádiz, 19 marzo 1814, y su secretario, 1819-1822. (Acta 1830b)

**Gutiérrez y Larramendi, Antonio.** Cf. Gutiérrez González, Antonio.

**Gutiérrez Leal, Ángel.** Miembro suplente del Tribunal Especial de Guerra y Marina, Sala de Justicia, 1823.

**Gutiérrez López Caravantes, Francisco.** Alcalde del crimen de la Audiencia de Extremadura; jubilado, 1818-1820; honorario, 1821.

**Gutiérrez Montano, Manuel** (Cádiz, 1789 - Cádiz, 1865). Pintor, académico de la Academia de Bellas Artes de Cádiz, individuo de la Diputación Arqueológica de la provincia, profesor de dibujo en la Escuela de Bellas Artes. Una miniatura suya reproducida en *Semblanzas gaditanas del año 1824*, Cádiz, 1910. (Ossorio y Bernard 1975)

**Gutiérrez y Polop, Ignacio.** Eclesiástico, Dr., autor de *España regenerada. Discurso que para reanimar a los españoles en defensa de la justa causa dijo en la iglesia parroquial de Aspe, y solemnidad del Corpus*, Valencia, 1809; y de *La redención de España. Señor don Fernando VII. Discurso*, Valencia, 1814. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Valencia*, 21 julio 1809)

**Gutiérrez Ravé y Gavilán, José.** Autor de *Triunfo de Fernando VII en su salida de España, y la felicidad que por ella ha resultado a la nación*, Madrid, Martínez Dávila, 1814, 42 pp. (Cat. Farré, 2003)

**Gutiérrez de los Ríos, Camilo.** Oficial de la primera Secretaría de Estado, 1817-1818; secretario de Embajada en Viena, 1817-1818; ministro residente en Múnich, 1819-1822.

**Gutiérrez de los Ríos, Joaquín** (Córdoba, h. 1750 - ?). Caballero de San Juan, enlazado con la familia de los Fagoaga. Cadete, 18 octubre 1768; voluntario contra los jabeques de moros de las inmediaciones de Mallorca, 1770; participó en la batalla de Argel, 8 julio 1775; y ascendió a teniente, 29 julio 1778. Teniente coronel, 9 diciembre 1795; dos años después, el 12 de abril de 1797, es coronel del regimiento provincial acantonado en Orizaba, y el 4 de octubre de 1797 tiene el empleo en propiedad. En 1800 se halla en Veracruz y en 1805 en Jalapa. Coronel del regimiento de Puebla, 1808. Dirige una carta al conde de la Conquista, México, 24 agosto 1808, asegurándole la absoluta lealtad de América, y en especial México, con la causa española de Fernando VII (*Gazeta de Valencia*, 9 diciembre 1808). En diciembre de 1808 se hallaba en México, en 1810 en Puebla. Brigadier, 1812, y en propiedad, 30 abril 1815. Figura hasta 1819. (AGMS; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**Gutiérrez de los Ríos, Manuel.** Teniente de fragata, capitán del puerto de Badalona (Barcelona), 1822.

**Gutiérrez de los Ríos de Grandallana, María Escolástica.** Hija y hermana de los condes de Fernán Núñez, viuda del duque de Alburquerque. El 16 de julio de 1816 solicita la banda de María Luisa, lo que le es concedido el 9 de octubre de 1816. Insiste después en que le sea concedida la distinción como viuda de Alburquerque, para evitar comentarios, al haberse casado de nuevo con el coronel retirado Francisco Simón Grandallana, y así se hace el 9 de noviembre de 1816. Figura hasta 1845. (AHN, *Estado*, legs. 7562-14 y 7569-272)

**Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento, Carlos José, VII conde de Fernán Núñez y I duque del mismo título.** (Lisboa, 3 enero 1779 - París, 27 noviembre 1822). Hijo del VI conde, Carlos Gutiérrez de los Ríos, y de María de la Esclavitud Sarmiento y Sotomayor, se casó por complacer a su madre con María de la Soledad Vicenta Solís y Lasso de la Vega, VI duquesa de Montellano, con la que no fue feliz, por estar enamorado de María Fernanda Stuart Stolberg, duquesa de Híjar; y tuvo además otras amantes. Se educó con el preceptor

Andrés Selle. Aficionado a la música, llegó a componer un *Stabat Mater*. El 27 de diciembre de 1804 fue desterrado de Madrid y sitios reales, fijando su domicilio en Valencia. En marzo de 1808 se encargó de pedir a Napoleón la mano de Lotte Bonaparte para Fernando VII, con lo que se inició en la diplomacia. Convocado a la Junta de Bayona, asistió a ella. Firmó el manifiesto *A los habitantes de la ciudad de Zaragoza y a todos los del reino de Aragón*, Bayona, 4 junio 1808, patética exhortación a que abandonen la insurrección y se acojan a la bondad del emperador (*Diario de Madrid*, 10 junio 1808). Firmó también la proclama *Amados españoles, dignos compatriotas*, Bayona, 8 junio 1808, intento a la desesperada de paralizar la insurrección nacional (*Diario de Madrid*, 15 junio 1808). Asimismo firmó la Constitución de Bayona, 7 julio 1808. El mismo día José I le nombró montero mayor (*Gazeta de Madrid*, 13 julio 1808). Luego cambió de bando, y en septiembre de 1808 creó a sus expensas el regimiento de Caballería de Voluntarios de Madrid, al que llamó «Granaderos de Fernando VII» (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808), y del que fue nombrado coronel. Napoleón el 12 de noviembre de 1808 le declaró traidor a las dos Coronas, española (de José) y francesa. Tuvo que retirarse del Ejército en abril de 1809 por problemas de salud. Cedió en beneficio del erario 7.348 reales 33 maravedís, que satisfizo por encima de lo que le había correspondido en virtud del préstamo forzoso (*Gazeta de Valencia*, 4 julio 1809). Nombrado en 1812 ministro en Inglaterra, llegó a Falmouth en la fragata *Ganimedes*, y se le espera en Londres el 31 de marzo (*Gazeta de Aragón*, 3 junio 1812). Estuvo también designado para el Congreso de Viena, aunque Fernando VII le sustituyó por Labrador. Caballero del Toisón, 14 octubre 1814. El 17 de marzo de 1817 fue nombrado embajador en París. Durante el Trienio fue representante secreto de Fernando VII cerca de Luis XVIII. Desde ambos puestos, el oficial y el secreto, contribuyó notablemente al restablecimiento del absolutismo, aunque él no pudo verlo. Poseía la gran cruz de Carlos III desde 1802, era caballero del Toisón, montero mayor y gentil hombre de cámara de S. M. (Villa-Urrutia 1931; AHN, *Estado*, leg. 33 B, docs. 138 y 142; Santa Cruz 1944; Carrasco y Sayz 1901; Yebes 1955; *Gazeta de Santander*, 2 enero 1808; *Diario de Madrid*, cit.; Sanz Cid 1922; Páez 1966)

**Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento, José.** Brigadier de Caballería, 1808, éste debe de ser el hermano del conde de Fernán Núñez, cuya llegada a Andújar se señala a comienzos de diciembre de 1808. Mariscal de campo, 9 diciembre 1829-1850. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 19 diciembre 1808)

**Gutiérrez de Robles, Carlos.** Abogado del Colegio de Cádiz, fiscal del Juzgado de Guerra. En 1812 vivió frente a la muralla, esquina a la calle del Negro, nº 42. (Abogados 1812)

**Gutiérrez de Rubalcava, Alejo.** Capitán de navío, 1815-1823; comisario provincial de Artillería de Marina en El Ferrol, 1821-1823.

**Gutiérrez de Rubalcava, José.** Oficial de la Secretaría de Marina, 1815-1823.

**Gutiérrez de Rueda, Bernardo.** Comunero de Caravaca (Murcia), según una lista elaborada el 4 de septiembre de 1823 por el Ayuntamiento absolutista de la ciudad. (Sánchez Romero 2000)

**Gutiérrez Sandoval.** Combatiente de la Guerra de la Independencia. (Toro, C. 1912)

**Gutiérrez Solana, José Antonio.** Oficial de las secretarías del Consejo, por lo tocante a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, 1821-1823.

**Gutiérrez y Sosa, Francisco.** Abogado en ejercicio en Madrid, 1808-1809; defiende a patriotas (Morales Sánchez 1870). Miembro del Ayuntamiento de Madrid, que agradece las atenciones que él y Joaquín García Domenech recibieron en Cádiz, junio 1813. Magistrado de la Audiencia de Valencia, 1815-1822, cuya destitución pidió el pueblo el 20 de noviembre de 1820. (*El Redactor General*, 27 junio 1813; Exposición Magistrados 1820)

**Gutiérrez de Terán, José María** (? - ?, 16 agosto 1821). Guardia de Corps retirado, diputado suplente por Nueva España a las Cortes de Cádiz, en las que juró el 24 de septiembre de 1810, y de las que fue secretario, 24 noviembre 1811. Diputado también en las Cortes de 1813-

1814, en las que también fue secretario, 1 noviembre 1813, se distinguió por su liberalismo. Estaba casado con una española peninsular. En los mentideros gaditanos se llegó a citar su nombre como regente del reino. Autor de un artículo, Cádiz, 16 julio 1813, en *El Redactor General*, 26 septiembre 1813, en el que se adhiere a la representación de los diputados de América sobre la libertad de imprenta en Nueva España, que él no firmó por hallarse aquel día en el Puerto de Santa María instalando a su familia. Era contrario al empleo de la fuerza militar para dominar a los insurgentes americanos. Era partidario de la unión entre España y las Américas, siempre que la futura Constitución y las leyes sentasen la absoluta igualdad entre los españoles de uno y otro hemisferio. Firmó el documento independentista, relacionado con Álvarez de Toledo, 1811, pero con copias posteriores. Reducido a prisión en Madrid el 11 de mayo de 1814, fue confinado en Mahón. Escribió *Relación histórica de los principales hechos ocurridos durante la prisión de D. ...* (reproducida en parte por Ortega y Rubio). Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820. Autor de *Contestación... que da al ilustre Ayuntamiento de esta ciudad con motivo de haber publicado... el Acta del 20 y 21 de noviembre de 1820*, Valencia, 1820. Jefe político de Cataluña, 1821. Diputado por México a las Cortes de 1820-1822, se incorporó a ellas el 28 de marzo de 1821, siendo su presidente en abril de 1821. (*Diario de Barcelona*, 2 junio 1813; Lista Diputados 1813; *El Redactor General*, cit.; Gil Novales 1975b; Benson 1971; Torres Pardo 1821; Ortega 1908; Rieu-Millan 1990; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Gutiérrez de Terán, Manuel.** Contador de ejército honorario, anterior a 1808-1823.

**Gutiérrez de la Torre, Carlos.** Miliciano de Caballería de Madrid, quinta compañía, llamado a declarar por el asesinato de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 8 febrero 1825)

**Gutiérrez de la Torre, Dámaso.** Afrancesado, prefecto de Guadalajara. Se le debe la construcción de un cementerio extramuros y la apertura de un liceo público. También evitó el

cierre de la Real Fábrica de Paños. Comendador de la Orden Real de España, corregidor de Madrid, según un documento del 7 de noviembre de 1810, anunciado en Casa de Subhastes de Barcelona. Autor de *Exposición de su conducta política*, París, 1816. (López Tabar 2001a; cat. 21 Casa Subhastes Barcelona, 27 enero 2000; cat. 306 Subastas Durán, 11 marzo 1996)

**Gutiérrez de Tovar, Antonio.** Comisario de Guerra, 1815-1823. Tertulia Patriótica de Valencia, 20 octubre 1821. Intendente en comisión en el Ejército del Norte, 1835; intendente de segunda clase con honores de primera en Extremadura, 1839-1844.

**Gutiérrez Valderrama, José.** Comisario de Artillería honorario de Guerra de Sevilla, 1817-1823.

**Gutiérrez Varona, Felipe.** Teniente de navío, enviado por la Junta de Cartagena al cuartel general del duque del Infantado, en Hellín, emite un informe sobre la situación general fechado a 2 de febrero de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 10 febrero 1809)

**Gutiérrez Varona, Juan Antonio.** Magistrado de la Audiencia de Navarra, 1822-1823.

**Gutiérrez y Vázquez, José.** Hermano del siguiente, usó el supuesto nombre de José Godínez, sobrino del barón de Agra, en realidad intérprete del general Lannes. (Navas-Sierra 1986)

**Gutiérrez y Vázquez, Luis, supuesto barón de Agra** (Valladolid, 22 junio 1771 - Sevilla, 15 abril 1809). Hijo de Francisco Gutiérrez y de María Vázquez, parece que estudió en Valladolid y acaso en Salamanca, y después ingresó en un convento de trinitarios calzados, es muy posible que en el de Salamanca, pero luego pasó al de Puente de la Reina (Navarra). Parece que quiso secularizarse, o lo que es más probable, que para evitar las persecuciones inquisitoriales hacia 1799 o comienzos de 1800 pasó a Francia con un hermano, y residió en Bayona hasta la Guerra de la Independencia, dedicado para subsistir a dar clase de español a los

comerciantes de Bayona. Al mismo tiempo escribía: ya en 1800 buscaba editor para sus *Cartas amistosas y políticas al rey de España por un apasionado suyo* y en 1801 publicaba *Cornelia Bororquia*, con muchas ediciones posteriores y una traducción al francés. En 1801 el gobierno español quiso hacerlo detener por la policía francesa, sin éxito. Desde octubre de 1802, con toda probabilidad, hasta junio de 1808, Gutiérrez era redactor de la *Gazeta de Comercio, Literatura y Política de Bayona de Francia*, llamada comúnmente *Gazeta de Bayona*. De ahí el apelativo de «el gacetero de Bayona», que se le aplicó. Se sabe que en 1807 hizo un viaje a París, pero no se demoró mucho. Al mismo tiempo entró a servir al secretario de Estado Maret, para hacer traducciones. Empieza un período que podemos llamar de aventurero, si lo anterior no lo es. Los que han estudiado la vida y obra de Gutiérrez se han esforzado en no presentarlo como un santo, sino como un intrigante, incluso venal, sin negar por ello la importancia de su pensamiento. Parece que fue intérprete de Ney, y que aprovechó la influencia que su ocupación le daba para concebir un plan para salvar los territorios de América, separándolos de la metrópoli. Hay versiones contradictorias de lo que hicieron tanto José como Luis Gutiérrez, pero no hay duda de que llevaban a la península una misión secreta. Luis en su viaje cambia de nombre y de personalidad con gran frecuencia, y lo notable es que la policía francesa les toma por agentes de los insurgentes españoles, mientras que para éstos lo son de Napoleón. La interpretación de Morange conjetura que Luis Gutiérrez pudo muy bien ser agente de la separación de las colonias, buscada en secreto por Napoleón, aunque no, por lo menos en 1808, por José Bonaparte. Según Navas-Sierra, el 16 de agosto de 1808 salió de Bayona hacia San Sebastián, con el nombre de Francisco Godínez de Pareja, barón de Agra. Le acompañaban su secretario, Enrique Ramírez de Arellano, su sobrino José Godínez, hijo del marqués de Guadalcázar, y un criado llamado Antonio Esnaola. En la ría de Oria embarcaron para Portsmouth, a bordo de una fragata inglesa, y de allí fueron a Londres. Agra presentó a Canning una credencial, firmada por el infante don Carlos y por el marqués de Guadalcázar a 13 de agosto de



1808, en la que se pedía la ayuda inglesa para que Fernando VII, si perdía definitivamente la Corona española, pudiera conservar la de México. Se pedía también el parecer de Canning respecto de unas supuestas instrucciones dirigidas al zar de Rusia, firmadas por la Regencia de México, en la que ésta pedía el concurso ruso para salvar al rey Fernando o, por lo menos, para hacerle emperador de México. El 19 de noviembre de 1808 Canning mandó copia de todos los documentos aportados por Agra a John Hookman Frere. Al mismo tiempo se ordenaba a Agra y los suyos pasar a España, a dar cuenta de su misión al Gobierno central. Agra intentó retrasar su viaje, pero Godínez llegó a La Coruña el 10 de diciembre de 1808, partió para Madrid, pero en Villafranca decidió regresar a La Coruña, siendo detenido. Agra y su secretario partieron de Inglaterra vía Lisboa, adonde parece que llegaron el 1 de enero de 1809. Se presentó el supuesto enviado al ministro inglés ante la Junta de Oporto, sir John Villiers, con una carta de presentación que le había dado Canning. La mala suerte hizo que se hallase en la antesala el ministro de España ante la misma junta, Pascual Tenorio y Ruiz de Moscoso, quien concibió sospechas, y lo hizo vigilar y detener por la policía portuguesa. En la cárcel Agra confesó de plano. Enfermó el barón en la prisión, por lo que fue llevado con su secretario a Sevilla. De Lisboa a Sevilla les condujo el coronel Mariano Gil de Bernabé. El aparato de su entrega, los temores a una conmoción del pueblo, consta en AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 204. Caído en las manos del Tribunal de Seguridad de la Junta Local, tras un rápido proceso, se le condenó a muerte, y se le ejecutó. El motivo fue que el plan de regencias en América, lejos de ser favorable a la causa borbónica, buscaba claramente la independencia. Ésta es, en esencia, la trama de la vida de Gutiérrez, que sin embargo sigue ofreciendo algunos puntos oscuros. *Cornelia* fue puesta en el Índice español de Libros Prohibidos ya en 1804, y de nuevo el 1 de marzo de 1817, mientras que el Índice romano la incluía el 22 de agosto de 1822, precediendo a toda una catarsis de prohibiciones episcopales españolas. Ha sido reeditada en Alicante, 1987, por Gérard Dufour. Las *Cartas amistosas* han sido publicadas por fin por Claude Morange en Alicante,

1990. Se trata de un libro importante, complejo y rotundo, que expresa muy bien cuán irrispirable se había vuelto el Antiguo Régimen en España. (Morange 1990; Carbonero 1873; Navas-Sierra 1986; Jiménez Codinach 1991; AGMS, expte. Mariano Gil de Bernabé; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 204; Index 1948)

**Gutiérrez y Vega, José.** Orador de la Sociedad Patriótica de Sevilla, 24 abril 1820. Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Guy.** Cf. Guye.

**Guye, Nicola-Phillipe, marqués de Río Milanos** (Lons-le-Saunier, Jura, Francia, 1 mayo 1773 - Saint-Dié, Vosgos, 15 julio 1845). Se alistó como soldado en 1792, hizo las campañas de los Alpes, Italia y Alemania, siendo herido en Austerlitz, 1805. En 1806 fue nombrado mayor de la Legión Corsa puesta al servicio de José Bonaparte, rey de Nápoles, de quien fue ayudante de campo e intendente de Palacio. Acompañó a José a España en 1808, como teniente coronel y ayudante suyo. Organizó un regimiento de Infantería de línea, fue coronel comandante de los volteadores de la Guardia de José I, comandante de la Orden de las Dos Sicilias, comendador de la Orden Real de España, 22 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28). En enero de 1810 mariscal de campo y caballero de la Legión de Honor. Adquirió tierras en Segovia. Retratado por Goya en 1810. Gobernador de Sevilla, 1810; marqués de Río Milanos, por decreto de 10 de febrero de 1810 (la denominación procede de una de las fincas adquiridas en Segovia). Autor de la orden del día publicada en la *Gazeta de Madrid* del 7 de noviembre de 1811, que trata de la gran victoria de Puzol-Morvedre conseguida por Suchet el 25 de octubre. Cuando Napoleón exigió a todos los franceses que hubiesen obtenido títulos fuera del Imperio la renuncia a los mismos, so pena de perder la nacionalidad francesa, fue el único que optó por conservar el título. Gobernador de la provincia de Guadalajara, de Sigüenza y de Molina de Aragón, derrotó al *Empecinado* el 7 de febrero de 1812 en Rebollar. Al frente de la Guardia Real fue herido en una pierna, Irún, 1813. Volvió al servicio imperial como general de brigada, enero 1814, siendo herido de nuevo en

la batalla de París. La Restauración le apartó del servicio, pero volvió a él en los Cien Días, siendo gravemente herido en Waterloo. De nuevo fuera del servicio, hasta que en octubre de 1830 mandó la Escuela Militar de La Flèche. (Camón 1959; Mercader 1983; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 enero 1810; Baticle 1995; *Diario de Barcelona*, 2 abril 1812; Díaz Torrejón 2001; Ceballos-Escalera 1997)

**Guyot de la Pommeraye, Buenaventura.** Director general de las fábricas de Guadalajara, caballero de la Orden Real de España, 14 abril 1811 (*Gazeta de Madrid* del 16). (Ceballos-Escalera 1997)

**Guzmán, Ángel.** Junto con Diego García Campoy presentó un *Proyecto que hacen don... y... para una imprenta de las Cortes, con algunas advertencias y ampliación para el mayor conocimiento de los señores diputados, sobre la deliberación del establecimiento de la misma*, Cádiz, imprenta de Cádiz, 1813 (Riaño de la Iglesia 2004). Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821. (Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Gaditano*, cit.)

**Guzmán, Ángel María.** Racionero de Sevilla, medio en 1797, entero en 1805, que el 25 de junio de 1811 formó parte de la comisión del cabildo encargada de recibir los restos de Arias Montano. Todavía figura en 1825. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 15 septiembre 1811; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1797, 1805, 1816, 1825)

**Guzmán, Antonio.** Actor gracioso muy popular de la compañía de Ana Sciomeri, Sevilla, 1810 (época afrancesada). (Gómez Imaz 1891)

**Guzmán, Antonio de.** Capitán del puerto de Málaga, agosto 1808; gobernador de la ciudad, febrero 1809. (*Gazeta de Zaragoza*, 17 septiembre 1808; *Gazeta de Valencia*, 28 febrero 1809)

**Guzmán, Carlos Tomás** (Montalbán, Córdoba, 14 marzo 1745 - ?). Hijo de Francisco Javier de Guzmán y Pacheco, corregidor y alcaide del

castillo de Montalbán, y de María Ana Ruiz de Leña. Caballero de Santiago, capitán del regimiento provincial de Bujalance. Ya retirado, fue caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Ceballos-Escalera 1997)

**Guzmán, conde de.** Cf. Nardín y Guzmán, José.

**Guzmán, Eugenio de.** Agente de Policía afrancesado, que en 1809 recorrió las provincias de Segovia, Valladolid y Palencia, estudiando la disposición de los habitantes. Dirigió una representación a Kellerman, y otra a los palentinos, 12 agosto 1809, en la que les decía que los franceses no perseguían la religión, sino solamente la superstición, el fanatismo y la barbarie. (Moreno Alonso 1997)

**Guzmán, José.** Alférez de la Guardia Real, comandante del piquete que guarnecía el Hospital Real, leal a la Constitución el 7 de julio de 1822. (Romero 1989)

**Guzmán, José Ramón de.** Comisario de Guerra, 1820-1823.

**Guzmán, Juan.** Cabo primero del regimiento de Caballería de Pavía que se distinguió en la proclamación de la Constitución en Barcelona, 1820. (AGMS, expte. Gamba)

**Guzmán, Juan Florencio** (Huelma, Jaén, ? - ?). Abogado, corregidor de las cuatro villas de la Hoya de Málaga (capital, Coín), 1817-1818; juez de primera instancia de Marbella, 1822-1823.

**Guzmán, Melchor.** Amigo de Luis de Sosa, que se encargó de repartir prospectos del *Mercurio Sublantino* en Villamuriel (Palencia probablemente), según su carta, Villamuriel, 15 agosto 1813, en ARC, *Pleitos Criminales*, C-266-3.

**Guzmán y de la Cerda, Diego Isidro, XIV conde de Oñate, marqués de Montealegre** (? - Madrid, 12 diciembre 1849). Sucedió a su padre en el condado el 8 de junio de 1805, se casó en primeras nupcias con María del Pilar de la Cerda y Marín de Resende, y en segundas, con María

Magdalena Caballero y Terreros. Su casa de Madrid fue engalanada con motivo de la proclamación de Fernando VII el 24 de agosto de 1808 (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808). Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1820-1821. Llega a Francia en noviembre de 1823 y se establece en Burdeos. (Santa Cruz 1944; AN, F7, 11981)

**Guzmán y Lecaroz, José Ignacio de.** Oidor de la Chancillería de Granada, 1794; vocal de la Junta de Granada, felicita a la Central por su instalación, Granada, 1 octubre 1808 (*Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808). Caballero de la Orden Real de España, 15 marzo 1810 (*Gazeta de Madrid* del 17). Autor de un llamamiento a la reconciliación de los españoles, Puerto Real, 1810, conjunto con Antonio Humbert y Muñoz y Antonio Benito y Núñez. (Ceballos-Escalera 1997; Martín 1969)

**Guzmán y Moreno, Diego.** Secretario de la Capitanía General de Extremadura (José Galluzo), septiembre 1808. (*Gazeta de Valencia*, 30 septiembre 1808; *Diario Mercantil de Cádiz*, 1 octubre 1808)

**Guzmán Ortiz de Zúñiga Marabel Ponce de León, Francisco Javier de, señor de Gil de Olid y de la Margarita, conde de Tilly** (Granada, ? - Cádiz, 14 septiembre 1810). Hermano del revolucionario célebre de la Revolución Francesa. Regidor perpetuo de Jerez de los Caballeros (Badajoz). El título de conde de Tilly había sido usurpado por los Guzmán (Morel-Fatio 1916). Maestrante de Sevilla y de la gran banda de San Fernando, regidor de Sevilla, fue uno de los conspiradores que levantaron Sevilla el 26 de mayo de 1808. Miembro de la junta que se formó inmediatamente, en la que estaba muy mal visto por sus propios compañeros, al decir de Blanco White. Éste le atribuye la muerte del conde del Águila, lo mismo que cierta opinión popular. Su viuda lo desmintió en 1814. Cargado de deudas, con un proceso pendiente en Madrid, vio su salvación en la Guerra de la Independencia. Firmante del *Manifiesto o declaración de los principales hechos que han motivado la creación de esta Junta Suprema de Sevilla que en nombre del señor D. Fernando VII gobierna los*

*reinos de Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, provincias de Extremadura, Castilla la Nueva y demás que vayan sacudiendo el yugo del emperador de los franceses*, Sevilla, 17 junio 1808, Cádiz, 1808 y en los números 202-204 del *Diario Mercantil de Cádiz* (coleccionado en *Demostración de la lealtad española*, I). Noticia del parte enviado el mismo 19 de julio a la Junta de Badajoz, en donde fue recibido en la mañana del 23, en *Diario de Badajoz*, 24 julio 1808. Representó después a la Junta de Sevilla en las capitulaciones de Bailén, 22 julio 1808, en las que según Foy cumplió un papel semejante al de los representantes en misión de la Revolución Francesa. Sus oficios a la junta, comunicándole la victoria de Bailén, se publican en *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 julio y 3 agosto 1808. Y el parte del 24 de julio, a la misma junta, comentando el hermoso espectáculo de la rendición, en *Diario de Badajoz*, 31 julio 1808. En esta época tuvo sobre Castaños un gran influjo. Miembro después de la Junta Central, miembro de la Comisión de Guerra de la misma (*Gazeta de Valencia*, 4 noviembre 1808) en septiembre de 1808 la junta anunció que había que sustituirlo por otro, ya que le había tocado ser el primero en cesar. Efectivamente, existía el acuerdo de renovación parcial de los vocales, pero la medida acaso indicaba también que Tilly había caído en desgracia. El conde de Montijo le acusó en 1808 de delito de alta traición. El 16 de diciembre de 1808 pasó por Córdoba, camino de África, ya que la Junta Central le había encargado que trajese 10.000 caballos, y acaso algunos jinetes (*Gazeta de Valencia*, 10 enero 1809). En 1809 se encontraba en Tánger, donde lo visitó Van Zoelen. Los autores no suelen ponderar demasiado su talento. Parece que el 24 de enero de 1810 habló sobre la dificultad de la salvación de España, ocasión en la que habría defendido la idea de la emigración a América, como única posibilidad. Más que de una emigración personal, la idea, transmitida a través de Whittingham, consistía en llevar tropas a México y ceder Ceuta a los ingleses con tal de que permitiesen el paso. Pero el embajador británico Wellesley y el propio Whittingham la habrían desaconsejado. Castaños el 1 de febrero de 1810 le firmó un pasaporte para Gibraltar y Filadelfia, pero al mismo tiempo ordenó su detención. Tilly lo fue en Gibraltar, siendo trasladado al castillo de San Sebastián en Cádiz, y luego al de Santa

Catalina. Se nombró el día 23 al conde de Pinar juez de la causa; más tarde lo fue Antonio Alcalá Galiano y el fiscal Francisco Gutiérrez de la Huerta. No obstante, hasta el 18 de julio de 1810 no se le tomó la primera declaración. Aquejado de asma, murió en la cárcel. Alcalá Galiano en un artículo, Cádiz, 19 noviembre 1811, publicado en *El Redactor General*, 25 noviembre 1811, se autoexculpó de esta muerte. Manuel de Santurio García Sala fue defensor, no de Tilly, sino de su viuda, y en tal condición escribió un artículo «Al Ilmo. Sr. conde del Pinar», en *El Redactor General*, 23 diciembre 1811. La viuda fue una de las personas acusadas de traición el 24 de enero de 1814 por el falso Oudinot. Cf. «Apología de la Sra. condesa de Tilly, del ex diputado Argüelles, y de otros españoles injustamente tratados de traidores por el general francés Oudinot», en *Diario Crítico General*

*de Sevilla*, 19 febrero 1814. A Tilly se le había relacionado con la muerte en 1808 del conde del Águila, cosa que la viuda niega en un *Manifiesto al municipio*, Sevilla, 23 febrero 1814. (Lovett 1965; Alcalá Galiano en *Diario Mercantil de Cádiz*, cit., y 5 junio 1808; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 254 y leg. 33 B, doc. 155; *Diario de Badajoz*, cit.; *El Redactor General*, cit.; Foy, 1829, III; Dérozier 1968; Blanco White 1972; Jovellanos 1963; Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; Márquez de Castro 1999; Morel-Fatio 1916)

**Guzmán y Villoria, Santiago** (? - ?, 1808). Gobernador de Tortosa, presidente de la Junta de Pacificación y Defensa, firmante de la proclama de 31 de mayo de 1808. Asesinado por la plebe. (Colección Papeles 1808, cuaderno 5; *Gazeta de Valencia*, 14 junio 1808; Bofarull 1886)





# h

**Haase, J. Martín.** Autor de *Juicio imparcial y preventivo de la opinión del señor Moreno Guerra sobre prohibiciones*, Madrid, 1821. El aludido cree que es alemán, radicado en Cataluña. Cf. su «Comunicado», en *Diario Gaditano*, 16 octubre 1821.

**Habert, Pierre-Joseph, barón** (? , 1773 - ?, 1825). Tomó parte en la expedición de Irlanda y se unió a Bonaparte en Egipto. Luego sirvió en Austria, Prusia y Polonia, 1805-1807. Enviado a España estuvo en los sitios de Zaragoza y de Tarragona. La *Gazeta de Valencia*, 27 octubre 1809, y el *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 noviembre 1809, publican, con notas, su proclama a los vecinos de Monzón (Huesca), 4 octubre 1809, para que regresen a sus hogares y se acojan a la paz y tranquilidad francesa, amenazándoles con lo peor en caso de desobediencia. Gobernador de Tortosa, 1811. La *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 30 julio 1811, publica su intimación de rendición, Tortosa, 19 julio 1811, al comandante de la Torre de San Juan, con la respuesta de éste. Gobernador de Barcelona, 1813. En Villanueva, 11 agosto 1813, comunica el incidente de un brigadier y dos húsares del cuarto regimiento del destacamento de Sitges, hechos prisioneros por el enemigo mientras se

hallaban nadando desnudos en el agua. Fueron arrestados algunos patrones de barca. Califica lo sucedido de odioso (*Diario de Barcelona*, 13 agosto 1813). El 1 de febrero de 1814 pone en estado de sitio a la ciudad de Barcelona, y dirige una proclama a sus habitantes (*Diario de Barcelona*, 2 febrero 1814; *Diario de Juan Verdades*, 24 febrero 1814 y 3 marzo 1814). El 7 del mismo mes prescribe una requisa general de armas y municiones en Barcelona (*Diario de Barcelona*, 8 febrero 1814). En la orden del día del 19 de febrero se refiere a la estratagema del desertor Van Halen que, con órdenes falsas, consiguió desarmar y hacer prisioneras a las guarniciones de Lérida y Mequinenza. La de Tortosa resistió. Haremos ver, cuando sea el caso, que la guarnición de Barcelona todavía está compuesta de valientes, etc. (*Diario de Barcelona*, 20 febrero 1814). En su orden del día del 27 de febrero de 1814 comunica las victorias de Napoleón los días 10, 11, 12 y 14 sobre los ejércitos ruso y prusiano en la Champagne, y el 16 y el 17 sobre el ejército austríaco (*Diario de Barcelona*, 28 febrero 1814). La orden del día del 3 de marzo de 1814 habla del espíritu de resistencia que tienen la división del Ebro inferior y la segunda división de Cataluña, a la que le gustaría más la guerra ofensiva que la defensiva, pero saber

\* *Heroica resistencia de la villa de Arbós en 1808* (detalle). Madrid, Biblioteca Nacional.

conservar también es glorioso. Dos o tres cobardes han desertado: prefirieron la ignominia al honor, y se pasaron a una nación que los compra, como esclavos, para sus colonias. Nosotros no queremos tener a la vista «más que el emperador, la patria y nuestro deber». La realidad es la del decreto del día anterior; ante la situación de bloqueo de Barcelona, ordena a quien no tenga provisiones que se marchase de la ciudad, y dispone no cobrar ningún derecho por las que se introdujeran en ella (*Diario de Barcelona*, 3 marzo 1814). El 10 de marzo Habert crea en Barcelona dos compañías de guardias nacionales, a fin de movilizar a los franceses no militares que se encontraban en la ciudad (*Diario de Barcelona*, 12 marzo 1814). El día 17 extiende la medida a los italianos (*Diario de Barcelona*, 17 marzo 1814). Es uno de los firmantes del armisticio entre Wellington y Suchet, Toulouse, 19 abril 1814. En su virtud la orden del día de Barcelona, 26 abril 1814, firmada por Habert y Desains, ordena desde la fecha la suspensión de las hostilidades. Un manifiesto de Habert y Fournier del mismo 26 de abril garantiza la tranquilidad pública y avisa que no se tolerará ningún insulto contra los franceses (dos carteles, colocados en el *Diario de Barcelona* entre los números de febrero y marzo de 1814). Hizo la campaña de Bélgica, 1815, en la que fue herido. (Tulard 1987; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Bofarull 1886, II, p. 513; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 29 agosto 1811; *Diario de Barcelona*, cit.)

**Hacan, Nicolás.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Hacedo Rico, Pablo.** Canónigo de la catedral de Valencia, consejero honorario de la Inquisición, 1817-1820.

**Hacha, conde de.** Cf. Lili, Miguel de.

**Hacha, José de.** Cf. Acha, José de.

**Hacot, José.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1821.

**Haedo, Isidro.** Secretario de la Sociedad Económica de Palencia, 1819.

**Haedo Pico, Vicente de.** Autor de *Plan que por medio de recíproca unión y hermandad de*

*los pueblos puede establecerse para creación de pósitos de su propiedad, fomento de labradores pobres, aumento de las rentas de propios, y fondos para obras públicas, ocupación de jornaleros y minoración de vagos*, Madrid, 1821.

**Halcón y Cala, Martín, marqués de San Gil.** Obtuvo el título el 12 de marzo de 1795, por fallecimiento de su madre Ana Teresa de Villegas y Bazán. El 17 de noviembre de 1795 solicita licencia para casarse con María Antonia Mendoza y González, hija de los condes de la corte. Debió fallecer hacia 1848, año en que le sucede en el título Bartolomé Halcón y Mendoza (Catálogo Títulos 1951). Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias. (Reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822)

**Halkett** (? - Añoa, Navarra, 3 noviembre 1813). Coronel inglés muerto en batalla contra las tropas de Soult. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 12 noviembre 1813)

**Hallegg, Pedro.** Coronel vivo, teniente coronel del regimiento del Rey, 1 de Infantería de línea, 1819-1821.

**Halliday, Francisco Guillermo.** Cónsul en Ragusa (Dalmacia, actual Yugoslavia), 1815-1820.

**Hamelinaye, Jan.** General de brigada, barón del Imperio, que firma las órdenes del día, Barcelona, 1 agosto y 4 diciembre 1812, con noticias detalladas de la guerra en Cataluña (*Diario de Barcelona*, 6 agosto y 6 diciembre 1812). Desde Gerona, 15 febrero 1813, comunica a Maurice Matthieu un intento insurgente de ocupación de Rosas, acaecido el 9 de febrero, de madrugada. (*Diario de Barcelona*, 18 febrero 1813)

**Hano, Francisco.** Coronel del regimiento de Cádiz, de Infantería de línea, herido el 19 de agosto de 1813 en la batalla cerca de Tortosa. Brigadier de Infantería, 1815-1839; coronel brigadier del regimiento del Príncipe, 4 de Infantería de línea, 1819-1823. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 18 septiembre 1813)

**Harcourt, conde de.** Embajador de Francia en España, 1827-1831. (Farinelli 1944)

**Hardales, fray Seraffin.** Ex lector de Teología, capuchino provincial de Andalucía, examinador sinodal del arzobispado de Sevilla y de la abadía de Alcalá la Real; autor de *El misionero capuchino. Compendio histórico de la vida del V. siervo de Dios el M. R. P. Fr. Diego José de Cádiz*, Isla de León, 1811, y Manresa, 1813. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004)

**Harispe, Jean-Isidore, conde** (? , 1768 - ?, 1855). Capitán de una compañía franca organizada en San Juan de Pie de Puerto en 1793, toma parte en las guerras de la Revolución en la frontera pirenaica, y pasa en 1800 al ejército de reserva. Coronel, 1802; brigadier, 1807; participa en las batallas de Heilsberg y de Friedland. Llega a España en 1808, ascendiendo a general de división en 1810. El 2 de mayo en Madrid secundó las iniciativas de pacificación que tomaron Azanza y O'Farrill. Intima la rendición a Valencia, 26 octubre 1811 (texto en *Aviso al Público*, Valencia, 26 octubre 1811, y en *El Conciso*, 23 noviembre 1811). Su propuesta para un canje de prisioneros hecha al gobernador de Alicante, Antonio de la Cruz, Cuartel General de Alcoy, 22 enero 1812, se publica, con la respuesta, en *El Redactor General*, 24 febrero 1812. Regresó a Francia en 1814. Durante los Cien Días se puso de parte de Napoleón, pero no se halló en Waterloo. Napoleón III en 1851 le ascendió a mariscal. (Jacques Garnier en Tulard 1987; Azanza 1957; *El Conciso*, cit.; *El Redactor General*, cit.; *Aviso al Público*, cit.)

**Haro, Antonio Evaristo de** (Chinchón, Madrid, ? - ?). Alcalde mayor de Morata (Madrid probablemente), 1817-1820.

**Haro, Francisco de.** Abogado de Sevilla, afrancesado, alcalde del crimen en la Junta Criminal de la ciudad, denunciado por Juan José Torrerros en el *Diario Mercantil de Cádiz*, Sevilla, 16 septiembre 1812. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 septiembre 1812)

**Haro, José de.** Alcalde del crimen de la Audiencia de Zaragoza, nombrado por Suchet fiscal de la Junta Criminal Extraordinaria, 28 diciembre 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 10 marzo 1811)

**Haro, Miguel de.** Teniente coronel, sargento mayor del primer batallón de la Guardia Nacional, en Granada, 1 junio 1808, que habría sido insultado por los tres negros de Santo Domingo, a los que se dio garrote. Pasó a Cataluña con Teodoro Reding, 5 octubre 1808. Mariscal de campo, 1815-1823; autor de *Relación histórica de las defensas de Gerona en 1808 y 1809*, Madrid, 1820. Gobernador de Tortosa, 1821-1822. Importante también por sus proyectos de presidio. (*Gazeta de Valencia*, 14 junio 1808; *Diario Mercantil de Cádiz*, 2 julio 1808; *Gazeta de Zaragoza*, 25 octubre 1808; Salillas 1918, II, p. 454 y ss.)

**Haro, Pascual de.** Alcalde mayor de Posada (León), 1817-1820.

**Hauler, Herisch** (? - Barcelona, 3 febrero 1812). Granadero cogido con las armas en la mano el 27 de enero de 1812, cuando en San Feliu de Codina intentaba pasarse a los españoles. Condenado a muerte el 1 de febrero por el Consejo de Guerra del regimiento de Nassau, murió en la cárcel. (*Diario de Barcelona*, 5 febrero 1812)

**Haurie.** Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 6 agosto 1820.

**Hautefort, Carlos Victorio Manuel de.** Auditor en el Consejo de Estado francés, intendente de la provincia de Aragón, nombrado el 22 de mayo de 1811 inspector general de Puentes y Calzadas y del Canal Imperial. Director general del mismo, 7 septiembre 1811, pronunció un discurso en la primera junta general, el 15 de septiembre, en el que hizo el elogio del inmortal Pignatelli, y afirmó que su ejemplo, unido al amor al bien público, al conocimiento de sus deberes y a la colaboración de todos, le dará las luces y recursos necesarios «para la conservación y adelantamiento de una empresa, que constituye la prosperidad de Aragón». Junto a los aspectos técnicos, que conocía muy bien, destacan la lealtad al emperador y al mariscal Suchet. Autor de *Coup d'oeil sur Lisbonne et Madrid en 1814, suivi d'une Mémoire politique concernant la Constitution promulguée par les Cortes à Cadix*, Paris, 1820. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 23 mayo, 12 y 22 septiembre 1811; Mercader 1983; Palau y Dulcet 1948 y 1990)



Haza, Francisco de la

**Haza, Francisco de la.** Ladrón asociado con Juan Herrera, que robaban en cuadrilla. (Aviso de Sevilla, 3 mayo 1814, para que sus dueños acudiesen al juzgado a recuperar algunas bestias, *Diario Crítico General de Sevilla*, 4 mayo 1814)

**Haza, Miguel de la** (? , h. 1774 - ?). Oficial de la Contaduría General de los Infantes, casado con María de la Torre, testigo de cargo contra los diputados liberales en 1814-1815. (Lista Interina Informantes 1820)

**Hazeta, Vicente.** Uno de los firmantes de la proclama de Murcia del 22 de junio de 1808.

**Hebert, Germán.** Vicecónsul en Dieppe (Francia), 1820-1822.

**Heceta, José de.** Cf. Hezeta, José de.

**Heder, Tomás.** Uno de los alcaldes del valle de Roncal (Navarra), que el 9 de febrero de 1810 aseguran su fidelidad al gobernador francés de las Cinco Villas. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 febrero 1810)

**Hedigger, Román.** Coronel, teniente coronel del cuarto regimiento suizo de Zey, 1819-1821.

**Hedrada, Manuel.** Capitán del regimiento de Barcelona, 6 de Infantería, de los que se reunían con Quintana en la ciudadela de Pamplona. Firma la representación del 6 de abril de 1820. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. Toma parte en la procesión contra Amarillas y Ezpeleta. Tertulia Patriótica de Tarragona, encargado de la censura, agosto 1821.

**Heiez.** Coronel de Ingenieros, que actuó de plenipotenciario por parte francesa en la rendición del castillo de Sagunto, 26 octubre 1811. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 1 noviembre 1811)

**Heldewier.** Secretario de la Embajada en los Países Bajos, 1817-1820.

**Helguera, Juan Francisco.** Procurador general de Burgos, promovido también a administrador general de Rentas de la provincia. En marzo de

1809 solicita su relevo como procurador, o al menos que haya dos, como siempre, ya que debe atender a la administración y al acopio de 40.000 fanegas de trigo para la tropa y hospitales, que se necesitan hasta la cosecha. (AHN, *Estado*, leg. 10 A, doc. 2)

**Hena, Manuel de.** Cf. Ena, Manuel de.

**Henales, Pablo.** Comisario de Guerra, 1815-1823.

**Henao, José.** Coronel, sucesor de Santos San Miguel al frente del segundo batallón del regimiento de Galicia, 1821-1822. Persiguió a los oficiales liberales que no habían querido firmar una representación a favor de su antiguo jefe José Gutiérrez por la fama de servil de éste. Coronel del regimiento de Badajoz de Milicia Nacional, 1823. (Salinas 1822)

**Henao, Juan María de.** Presbítero, elegido diputado suplente a Cortes por Córdoba, 22 mayo 1813. Rector de San Andrés, en Córdoba, de la Tertulia Patriótica de Córdoba. (*El Redactor General*, 28 mayo 1813)

**Henarejos, José.** Uno de los firmantes de la proclama de Murcia del 22 de junio de 1808. Implicado en la causa de Murcia de 1821. (Gil Novales 1975b)

**Henarejos, Nicolás.** Jefe de una partida, que el 8 de octubre de 1808 actuó en coordinación con Luis Villava en la acción de Milagro (Navarra). (*Gazeta de Zaragoza*, 1 noviembre 1808)

**Henares, Antonio.** Teniente de la Subinspección de Artillería, departamento de Barcelona, 1819-1823.

**Henares, Diego.** Diputado por Córdoba a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 11 febrero 1819, con residencia en Baena. (Lista Diputados 1813; Acta 1830b)

**Henas, José.** Cf. Henao, José.

**Henestrosa y Horcasitas, Juan.** Andaluz, alférez en el regimiento de Caballería de Santiago, 7 julio 1776, concurrió al sitio de Gibraltar, 1779.

Teniente en Dragones de España, 1 enero 1783; capitán en el mismo cuerpo, 14 octubre 1789; fue nombrado ayudante del virrey Revillagigedo en México, 1789 y siguientes. Se graduó de teniente coronel el 16 de abril de 1792, pasó el 22 de junio de 1795 a ser capitán agregado en el regimiento de Santiago, y el 10 de septiembre de 1795 en el de Farnesio. Por este tiempo estuvo comisionado en Murcia para la recluta de quintos para la caballería, graduándose de coronel el 14 de agosto de 1800, y llegando a teniente coronel de Húsares de María Luisa el 7 de enero de 1801. Dedicado a la persecución de contrabandistas, brigadier coronel del regimiento de Voluntarios de España, cuarto de Húsares, 4 agosto 1807, con residencia en Talavera de la Reina. En 1808 fue llamado a Badajoz para que sirviese de pie veterano para los cuerpos de Voluntarios que se estaban formando (*Diario de Badajoz*, 8 octubre 1808). Mariscal de campo, general comandante de la vanguardia del ejército de Extremadura, envía un parte al capitán general, puerto de Miravete, 25 enero 1809, a las 10 de la mañana, sobre la toma de este puerto media hora antes (*Gazeta de Valencia*, 17 febrero 1809). Teniente general de Caballería, 8 abril 1809, por su participación en la batalla de Medellín. Se señala su llegada a Badajoz el 29 de junio de 1810 (*Diario de Badajoz*, 1 julio 1810). Gran cruz de San Fernando y San Hermenegildo, 1815, y de la Orden de Isabel la Católica, 1817. Del Consejo Supremo de la Guerra, 1815-1820, cesante en los años siguientes. Se halló presente en el desembarco de Fernando VII en el Puerto de Santa María, 1823, según el cuadro de José Aparicio. (Moya 1912; AGMS; Pardo Canalis 1985; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**Henri, Esteban.** Comandante de batallón, caballero de la Orden Real de España, 5 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810, que le llama Fleury)

**Henrie, Juan Bautista.** Sargento de Tiradores del regimiento Real Irlandés, caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Ceballos-Escalera 1997)

**Henrie, Luis.** Mayor del Real Extranjero, bajo José I, caballero de la Orden Real de España,

25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Henriot, barón de.** Gobernador francés de Lérida, 14 mayo 1810. El 17 de mayo de 1811 avisa al de Barcelona, Mathieu, que los vecinos de Hospitalet habían apresado a un individuo sospechoso de llevar pliegos para los franceses, y lo habían entregado a una comisión militar (*Diario de Barcelona*, 6 junio 1811). El *Diario de Barcelona* publica tres cartas suyas al mismo: una fechada en marzo de 1812 (*Diario de Barcelona*, 7 marzo 1812); otra, 6 junio 1812, sobre la derrota infligida a los guerrilleros Gay y Miralles, quienes perdieron 150 hombres (*Diario de Barcelona*, 11 junio 1812); y la tercera, del 8 de junio, sobre el mismo asunto, hasta el momento inconcluso, aunque los guerrilleros tuvieron graves pérdidas (*Diario de Barcelona*, 13 junio 1812). Henriot se hizo famoso por sus depredaciones. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 27 mayo y 20 diciembre 1810; Ramisa 1995; *Diario de Barcelona*, cit.)

**Henrique, Joaquín.** Segundo comandante del regimiento de Alcalá de la Milicia Nacional, 1823.

**Henrique, Rafael.** Cf. Enrique, Rafael.

**Henríquez, Antonio.** Intendente de Sanlúcar de Barrameda, 1812. Intendente de ejército, en Extremadura, 1817. Pudiera tratarse de Antonio Henríquez de Montalvo. (*El Redactor General*, 5 diciembre 1812)

**Henríquez, Antonio Eugenio.** Intendente de provincia, 1814-1819.

**Henríquez, Braulio.** Teniente coronel de Artillería, destinado en la fábrica de municiones de Sargadelos, 1819-1821.

**Henríquez, Diego.** Corregidor de Baza (Granada), que lleva el estandarte real en la procesión de exaltación de Fernando VII, 18 mayo 1814. Alcalde mayor de Alboloduy (Almería), 1817-1820. (*Gazeta de Murcia*, 12 julio 1814)

**Henríquez, Francisco Javier.** Abogado en Orense, diputado por Galicia a las Cortes de 1822-1823.

Contador de ejército honorario, anterior a 1808-1820; comisario ordenador honorario, 1817-1823.

**Henríquez, Plácido.** Guardia de la Real Persona que, con seis compañeros, trató de unirse en los primeros meses a la división de Riego, pero se quedó en la del conde del Avisbal; a su vuelta a Madrid fue dado de baja en el cuerpo. Pide a las Cortes que fije su suerte y la de sus compañeros, 18 julio 1820. (Gil Novales 1975b)

**Henríquez y Calafate, Antonio.** Sacerdote, colaborador de los números 23 y 37 del *Procurador General de la Nación y del Rey*, 23 octubre y 6 noviembre 1812, residente y acaso natural de Sanlúcar de Barrameda. Sus artículos o cartas están fechados en Sanlúcar a 15 y a 28 de octubre de 1812. Defensor de la Inquisición, se le tildó de godoyista, muy amigo de Terán, y se le llamó el *Don Hermógenes de Sanlúcar*. En su defensa habla de los papeles que publicó en Cádiz y Sevilla, y reimprimió en Madrid (ninguno recogido en Palau y Dulcet 1948 y 1990). También habla del manifiesto sobre el naufragio del bergantín *Saavedra*, obra suya probablemente. Jérica le atribuye ser el autor del discurso que pronunció Ostolaza en las Cortes a favor de la Inquisición el 8 de enero de 1813. (*Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; S. de P. en *El Redactor General*, 27 octubre 1812, y en *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 noviembre 1812; Jérica en *El Redactor General*, 10 enero 1813)

**Henríquez y Cevallos, Antero.** Gobernador de Martos (Jaén), 1817-1819; gobernador de Burgos, 1819-1820.

**Henríquez de Luna.** Cf. Enríquez de Luna.

**Henríquez de Montalván, Antonio.** Comisario de Guerra, intendente de Badajoz, 14 junio 1814. Dice haber luchado por «S. M., por la patria y por la religión». Jubilado en marzo de 1817 con las dos terceras partes de su sueldo. Todavía figura en 1834. (AGMS)

**Henríquez de Montalvo, Antonio.** Cf. Henríquez de Montalván, Antonio.

**Henríquez Montero, Pedro.** Juez de primera instancia de Iniesta (Cuenca), 1821-1823.

**Henry Veira, Ángel Antonio** (La Coruña, 2 marzo 1768 - La Coruña, 1813). Hijo de Juan Ignacio Henry, natural de La Habana, administrador de Correos, sucesivamente de Santo Domingo, Puerto Rico y La Coruña, y de María Veira de la Torre Figueroa. Estudió en Salamanca, pero la muerte de su progenitor le obligó a ingresar en el mismo cuerpo que había servido su padre, los Correos Marítimos de La Coruña, 1793, aunque en 1807 se titulará profesor de Derecho Civil en la Universidad de Salamanca (con esta expresión quiere decir, acaso, que se graduó en Salamanca). En la primavera de 1793 dirigió a Godoy un *Discurso sobre los extravíos de la nación francesa*, con ruego de publicación, si se estimaba pertinente. Pasado el manuscrito a examen de José Guevara Vasconcelos, el dictamen de este canónigo e historiador fue contrario a la publicación. Al siguiente año participó a Godoy su intención de traducir la *Historia del clero de Francia durante la revolución*, la conocida obra de Barruel; pero ante la negativa recibida suspendió su trabajo. La misma falta de éxito tuvo en 1797 con la traducción de la *Historia de Robespierre*, de Galart de Montjoie. El mismo resultado obtuvo con la traducción, del francés, de la obra inglesa *Rosa o la joven mendiga y sus bienhechores*, con la particularidad de que el expediente se alargó desde comienzos de 1802 hasta el 24 de marzo de 1808, fecha en que se le negó la publicación, esta vez no porque hubiese peligro para la fe católica, sino por tratarse de una novela fastidiosa. Henry se casó a finales del siglo XVIII con Antonia Tió de las Casas, coruñesa hija del catalán Bernardo Tió, natural de Calella (Barcelona). Con ella tuvo varios hijos, muertos todos en edad temprana, excepto Ricardo Joaquín y Josefa Micaela. Publicó *Dirección general de cartas de España a sus Indias, no sólo según el orden geográfico general, sino por el particular que rige en el ramo de Correos de unas administraciones a otras, y cajas de las Américas a que deben remitirse, como también a Canarias y a Filipinas*, 2 vols., Madrid, Imprenta Real, 1807; obra que se convirtió en una especie de publicación oficial y valió a su autor el ascenso a segundo oficial en la Administración coruñesa de Correos. En 1808 redactó un *Manifiesto*, defendiendo la permanencia de los Correos Marítimos en La Coruña, pero no tuvo éxito, ya que fueron transferidos a

El Ferrol. Al comenzar la Guerra de la Independencia colaboró en el *Diario de La Coruña*, por lo que fue perseguido durante el dominio francés en la ciudad, en el primer semestre de 1809, que incluso lo destituyeron de oficial de Correos. Luego pasó a ser periodista, cuando el 5 de julio de 1809 Manuel Pardo de Andrade le cede la dirección del *Diario de La Coruña*, periódico que pasa a ser órgano de la Junta de Galicia con el nuevo título de *Diario del Gobierno de La Coruña*, pero ya el 8 de agosto recupera el título primitivo. Muerta su primera esposa, en 1811 volvió a casarse con María Josefa de Llano e Insúa, viuda de Benito de la Calleja, y hermana de Pedro de Llano. De este matrimonio no tuvo hijos. El 29 de octubre de 1813 otorgó testamento en La Coruña. Póstumo apareció *El oficinista instruido o práctica de oficiales reales*, Madrid, 1815, obra publicada por su hijo Ricardo Joaquín. Este libro incluye un «Breve diccionario o lista alfabética de algunas voces más usadas en oficinas y en materias de cuenta y razón». Palau le atribuye un *Manual del banquero, del agente de Bolsa y del corredor de cambios*, Madrid, 1864, atribución por lo menos dudosa. (Meijide 1985; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Hera, José de la** (Zaragoza, h. 1732 - ?, h. 1815). Carpintero que en 1808, con un solo cuchillo, mató a un soldado francés e hizo prisionero a otro, que andaban saqueando una casa. Era tan pobre que tuvo que pedir limosna, lo que resolvió la condesa de Bureta apostrofando al vecindario, porque no le habían socorrido. Tataraniето suyo fue Juan Moneva y Puyol. (La Sala Valdés 1908; Páez 1966)

**Herales, Pablo.** Comisario de Guerra, 1817-1819.

**Herane, N.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Heraña, Salvador.** Oficial de la Secretaría de Hacienda, 1814-1820. (Rivas 1945, p. 53)

**Heras, Antonio de las.** Autor de *Tractatus in Biblia. Prolegomena et Sacram Rethoricam*, Pamplona, 1775; y de «Voto de un gramático sobre la carta pastoral de los ocho obispos refugiados en Mallorca», en contra de la misma. (Palau y

Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, 12 noviembre 1812)

**Heras, Fernando de las.** Capitán de navío, segundo comandante de la fábrica de Artillería de La Cavada, 1819-1823.

**Heras, Hilario de las.** Director de la *Décadas Filológicas de Alicante*, que salieron el 3 de agosto de 1811. (Albert 1944)

**Heras, Lázaro de las.** Ministro honorario del Consejo de Guerra, separado de su mujer Juana Rongel desde 1804, por estar destinado en el norte de Alemania como intendente del ejército expedicionario. Según la *Gazeta de Madrid*, 1 noviembre 1808, llegó a La Coruña en la fragata inglesa *Semíramis* el 19 de octubre de 1808. Desde noviembre de 1808 hasta septiembre de 1809 careció de noticias de su familia. En octubre de 1809 se halla en Sevilla. Tenía una hija llamada María Victoria Martín, casada con Pedro Baylin. A ambas mujeres se las retuvo en Córdoba y se les negó el permiso para ir a Sevilla a reunirse con sus respectivos maridos. (AHN, *Estado*, leg. 30 C, doc. 41)

**Heras, Luis de las.** Cabo primero de la Guardia de Honor y Vigilancia, Bilbao, abril 1823. (Guiard 1905)

**Heras, Manuel de las.** Juez de primera instancia de Borja (Zaragoza), 1822-1823.

**Heras, Manuel de las.** Intendente de ejército, consejero honorario de Indias, afrancesado, consejero de Estado de José I, 8 marzo 1809; caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). Salió de Madrid, camino de Francia, el 10 de septiembre de 1812. En el exilio cobraba 400 francos mensuales. (Mercader 1983; Martín 1969; *Diario de Barcelona*, 5 mayo 1809; Ceballos-Escalera 1997; Fernández Sirvent 2005)

**Heras, Medardo.** Impresor de Zaragoza, 1822. (Cat. 3 Studio, Barcelona, 1998)

**Heras Cuerda, Juan de las.** Cordelero de Molina de Aragón, denunciado en 1811 por delito de infidencia, al haber servido al general francés,

y comido con él. El proceso fue seguido por el juez Francisco Fernández y el escribano Manuel Nicolás San Tellez, con notoria mala fe, según el fallo definitivo del corregidor Gregorio Laredo, 10 febrero 1813. En él se declaran libres y buenos patricios a Heras Cuerda y a Ramón García Celada y Juan Vicente Sanz. (Arenas López 1913)

**Heras Navarro, Bartolomé** (Carmona, Sevilla, 15 abril 1743 - Madrid, 1823). Obispo de Cuzco, 14 diciembre 1789, consagrado el 10 de octubre de 1790 por el obispo de Arequipa, trasladado a Lima el 31 de marzo de 1806; gran cruz de Carlos III, 1812; gran cruz de Isabel la Católica, 1815. (Rodríguez Laso 2006; Hierarchia Catholica 1968; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816 y 1820)

**Herbón, Ignacio**. Juez de Cancelada (Lugo), guerrillero en Galicia, 1809. (Martínez Salazar 1953)

**Herce, Diego** (? , h. 1776 - ?). Director de los Cinco Gremios Mayores de Madrid en Cataluña, aunque domiciliado en Madrid. Casado con María Mariana Correa, testigo de cargo contra los diputados liberales en 1814-1815. (Lista Interina Informantes 1820)

**Herce y Portillo, fray Manuel de**. Franciscano, autor de *Tratado práctico de dispensas, así matrimoniales, como de votos, irregularidades y simonías*, Pamplona, 1782; 2ª edición, Valencia, 1808; lector jubilado en la fecha. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Valencia*, 20 octubre 1809)

**Herch, Manuel**. Cf. Herck, Manuel.

**Herck, Manuel**. Brigadier de Infantería, 1795; mariscal de campo, 1808; gobernador de Olivenza, rindió la plaza y fue hecho prisionero por los franceses después de once días de sitio, 22 enero 1811. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816; gobernador de Badajoz, 1820-1822. (Moya 1912)

**Heredero Mayoral, Dr. Nicolás Antonio**. Cura párroco de Alcalá de Henares, autor de *Égloga latina, y castellana, que al natalicio de los dos infantes don Carlos y don Felipe escribía*, Madrid, 1783; *El latino instruido en la*

*composición y versión elegante de la lengua latina*, Alcalá, 1790; traductor de Jean Puget de la Serre: *El sepulcro de las delicias del mundo*, Madrid, 1792; y del mismo, *El espejo que no adula*, Alcalá, 1794, con nueva edición, Barcelona, 1819. Siguió con *Panegírico de la Inmaculada Concepción de María Santísima*, Alcalá, 1793. En septiembre de 1808 acudió al socorro del Convento Hospital de San Juan de Dios (*Gazeta de Madrid*, 25 noviembre 1808). Siguió con *Arenga al rey D. Fernando VII al visitar la Universidad de Alcalá en 10 de agosto de 1816*, Alcalá, 1816; *Narración de la venida del rey don Fernando VII a la Universidad de Alcalá*, Alcalá, 1816; *Oración fúnebre por las heroicas víctimas de Zaragoza en los dos sitios de 1808*, Madrid, 1818; *Arengas constitucionales. A las Cortes la Universidad de Alcalá de Henares*, Alcalá, 1820. Catedrático de Literatura Española en la Ampliación de la Universidad Central, 1823. Joaquín Gómez de la Cortina, marqués de Morante, publicó *Noticias del elocuente orador...*, Madrid, 1868. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Heredia, Antonio de**. Magistrado honorario de la Audiencia de Sevilla, 1823.

**Heredia, Gonzalo**. Magistrado de la Chancillería de Granada, 1817-1822; magistrado de la Audiencia de Sevilla, 1823.

**Heredia, José**. Antiguo ministro de la Guerra, nombrado ingeniero general. El 10 de noviembre de 1808 fue nombrado comandante general de la división de tropas de Extremadura, hasta que en Talavera se reunió con José Galluzo. El 18 de noviembre se encargó en Segovia del mando de las tropas para el socorro de Madrid. Al no acudir con 17.000 hombres desde Segovia, fue culpable de la pérdida de Madrid en diciembre de 1808, por lo que le atacaron *El Robespierre Español y El Patriota*, 27 octubre 1813. Pero la sentencia del Consejo de Guerra, Sevilla, 12 noviembre 1809, le declara libre de todo cargo. El desastre no ocurrió por su culpa, sino porque las tropas eran bisoñas, que no obedecían y huían sin remedio. Ingeniero general, 1814. Mariscal de campo, se le destina al ejército de La Mancha, de segundo del teniente general Juan Carlos de Areizaga, reteniendo la Capitanía General de Mallorca,

para la que había sido nombrado. (*El Patriota*, cit.; *El Robespierre Español*, cit.; *El Redactor General*, 29 octubre 1812; *Gazeta de Valencia*, 26 diciembre 1809; Capel 1983)

**Heredia, José de.** Firmante del *Reglamento que interin aprueba el Consejo de Regencia las ordenanzas del cuerpo de Voluntarios Distinguidos de Cádiz, se ha servido mandar expedir*, Cádiz, 16 marzo 1811. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Heredia, José de.** Secretario de la Embajada en Nápoles, 1819-1820; oficial de la Secretaría de Estado, 1821-1823.

**Heredia, José Francisco** (Santo Domingo, 1 diciembre 1776 - México, 31 octubre 1820). Hijo del capitán de Milicias Manuel Heredia Serrano y de María Francisca Mieses de Guridi, doctor en ambos Derechos, abogado en ejercicio y catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de Santo Domingo. En 1801, por orden de su padre, se traslada a Venezuela, ante el peligro que representaba la ocupación haitiana; pero su goleta, *La Flor*; encalló en la playa de Cardoncito, y en lugar de llegar a Maracaibo, él y otros viajeros, llegan a Coro. Redacta allí un memorial exponiendo sus cuitas, y poco después vuelve al ejercicio de la abogacía. Junto con Bartolomé Segura fue autor de la leyenda de los supuestos desmanes de Toussaint contra los blancos, ya que consideraba un crimen la liberación de los esclavos. El 2 de agosto de 1801 se casa con su prima María Mercedes Heredia, dominicana también y náufraga de *La Flor*. En marzo de 1803 sale para Cuba, con su esposa y criados, en la goleta *San Fernando*. El 20 de junio de 1803 es nombrado juez de bienes de difuntos en Santiago de Cuba. El 15 de enero de 1805 pasa a ser receptor de penas de cámara, y poco después se le nombra asesor de la Intendencia de la Florida occidental, con residencia en Panzacola. El barco que le lleva es asaltado por los ingleses, Heredia llevado a Jamaica, y no llega a Panzacola hasta junio de 1806. Ejerce también de auditor de Guerra, vacante por fallecimiento del titular. Traduce el libro de Lewis Goldsmith: *Historia secreta de la corte y Gabinete de Saint Cloud*, 2 tomos, La Habana y México, 1808-1809, con reimpresión en Madrid, al parecer. Intendente interino en

1809, se encuentra enfermo y pide cambio de destino. El 15 de octubre de 1809 se le nombra oidor de la Audiencia de Caracas. Recibe la noticia el 20 de enero de 1810 y se dispone a partir, pero ante la noticia de los sucesos de Caracas se le aconseja apresurar el viaje y dar a conocer su condición. Pasa por Cuba y Santo Domingo, y ya en Venezuela negocia una suspensión de hostilidades, pues americanos y peninsulares todos somos españoles. Nunca le falla la lealtad monárquica. Vive en Coro y a bordo de la goleta *La Veloz*, traduce la *Historia de América* de William Robertson, que no llegó a editarse, y ante la imposibilidad de llegar a Caracas, se dirige a Maracaibo, siempre con la idea de evitar el derramamiento de sangre fraterna. Fracasa, y a comienzos de 1811 regresa a Santo Domingo. Caracas proclama la independencia, 5 julio 1811, el Gobierno real se instala en Valencia y la Audiencia en Coro. Allí llega Heredia y allí, en nombre del Derecho, se enfrenta con Monteverde y sus métodos. El 3 de octubre de 1811 es nombrado regente interino de la Audiencia, por ser el oidor más antiguo. Hasta 1813 se opone a las prisiones y ejecuciones sumarias de las autoridades realistas. En octubre de 1813 ya no es regente, por ser incompatible con la continuidad del desorden. Escribe *Idea del gobierno eclesiástico y civil de la España ultramarina o Indias occidentales, por medio de un extracto ordenado de su legislación particular*. En 1816 llega la orden de Fernando VII de restablecimiento de la Audiencia caraqueña. Heredia vuelve a la Administración de Justicia, pero inmediatamente se le nombra para la Audiencia de México. El 2 de diciembre de 1817 sale de Caracas en la fragata angloamericana *Isabela*, llega a La Habana el 26, se dedica a escribir sus *Memorias*, y vuelve a embarcar en La Habana el 2 de abril de 1819 en el bergantín *Argos*, rumbo a Veracruz. El regente Heredia fue padre del famoso poeta José María de Heredia, cuyo entusiasmo por la revolución española de 1820 parece no haber comprendido. Hombre integérrimo, su mundo pertenecía al pasado. Las *Memorias sobre las revoluciones de Venezuela* fueron publicadas en París, 1895, y reimpresas en Madrid en 1916. Falta una edición crítica. (Franco 1964; Briceño 1986)

**Heredia, Juan.** Sargento segundo de Caballería, bajo José I, caballero de la Orden Real de

## Heredia, Julián

España, 27 octubre 1809. (*Gazeta de Madrid*, 27 octubre 1809)

**Heredia, Julián.** Refugiado en Pau en mayo de 1822. (AN, F7, 12001)

**Heredia, Manuel.** En enero de 1809 un anónimo le acusa de infidencia, de seguir en relación epistolar con Tomás de Morla Negrete, por lo que fue removido de su empleo, mientras comenzaba una causa que afectaba a varias personas. Autor de *Apuntes y reflexiones para el establecimiento de la única provisional contribución*, Cádiz, 1813, basado en el amillaramiento y en la distribución proporcional de la carga impositiva. Puede ser Manuel Heredia y Hore. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 253 y leg. 31 C, doc. 49; *El Redactor General*, 23 junio 1813; Riaño de la Iglesia 2004)

**Heredia, Manuel Agustín** (? , 1786 - Málaga, 14 agosto 1846). Sobre la «celebración» de su muerte, cf. Ordóñez Vergara, Javier.

**Heredia, marqués de.** Cf. Heredia y Begines de los Ríos, Narciso de.

**Heredia, Vicente.** Vecino de Graus, caballero de Carlos III, nombrado elector por el partido de Benabarre, 25 octubre 1813 (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 26 octubre 1813). Diputado por Aragón a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 30 octubre 1813)

**Heredia y Begines de los Ríos, Victoriano.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. Segundo ayudante del regimiento de Infantería de Toledo.

**Heredia y Bejines de los Ríos, Narciso de, conde de Ofalia, marqués de Heredia** (Ginés, Sevilla, 11 septiembre 1775 - Madrid, 8 septiembre 1847). Nacido en el seno de una familia de militares, su abuelo falleció en 1777 siendo gobernador de Arequipa, estudió en Almería y Granada, obteniendo los grados de bachiller, licenciado y doctor en Filosofía, Leyes Civiles y Sagrados Cánones. En Granada había estudiado y recibido el influjo renovador del Colegio de San Bartolomé

y Santiago, bajo el Rectorado de Antonio Prieto Moreno, y había concurrido a las reuniones reformistas que auspiciaba el rector. En 1798 pasó a Madrid, agregado al Ministerio de Estado, siendo enviado a Lisboa con una misión diplomática. En octubre de 1801 pasó de secretario de legación a los Estados Unidos. Cevallos le nombró oficial de la Secretaría de Estado hacia 1803, en cuya fecha se casó con María de la Soledad Cerviño y Pontejos, hija del general Domingo Cerviño. En la Guerra de la Independencia pasó a la Isla de León con la Junta Central, 21 enero 1810, pero el presunto afrancesamiento de su suegro le originó disgustos, con abandono de su empleo y retiro a Málaga por asuntos propios, sospechoso además de connivencia con el enemigo. El golpe de Estado de 1814 resolvió su problema, al declarársele benemérito empleado. Consejero honorario de las Órdenes, noviembre 1816, intervino bajo Pizarro en las negociaciones de 1817 de cesión de la Florida (terreno arenoso, según la pía explicación de su nieto). Esto le valió ser nombrado ministro del Consejo Supremo de la Guerra, marzo 1818, en cuyo año murió su esposa. Ministro honorario del Consejo Real de las Órdenes, 1817-1818; miembro de la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, 1818-1819. Por orden de Lozano de Torres el corregidor de Madrid se presentó en su casa en la noche del 12 al 13 de junio de 1819 con mandato riguroso de confinamiento en Almería, procedimiento típico del absolutismo fernandino, relacionado al parecer con ciertos indicios de apropiación indebida en la negociación de las Floridas. En 1820 se volvió a casar con la condesa de Ofalia, de donde viene el título que usó. La revolución de 1820 le devolvió la libertad, y aun se le confirió en octubre de 1820 la gran cruz de Isabel la Católica. Miembro de la Compañía de Filipinas, 1817-1820; gobernador de la Junta del Montepío, 1821-1823; consiliario trienal secular de los hospitales, 1821; gran cruz y miembro de la Asamblea Suprema de la Orden de Carlos III, 1819-1823. Publicó en 1821 una *Impugnación al proyecto de las Cortes sobre la Orden Americana*, que firmó con el seudónimo de *El patriota ingenuo*. Con el absolutismo fue ministro de Gracia y Justicia, 1823, gracias a Ugarte; y ministro de Estado, en 1825. Desterrado de nuevo, típica política de la Camarilla, pero nombrado embajador en Londres, 1827, y en París, 1829;

ministro de Fomento, 1832; miembro del Consejo de Regencia dejado por Fernando VII, 1833; y con María Cristina, presidente del Consejo de Ministros, 1837-1838. Prócer, 1834-1836; senador vitalicio, 1845. Sus *Escritos* fueron publicados por su nieto, marqués de Heredia, en 1894. (AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 22; Guillén Gómez 2005; Nombela 1976; Moratilla 1880)

**Heredia y Espinosa, Narciso de.** Comisario ordenador honorario, 1815-1823.

**Heredia y Heredia, José María** (Santiago de Cuba, 31 diciembre 1803 - México, 7 mayo 1839). Hijo de José Francisco Heredia, el famoso regente Heredia de la Audiencia de Caracas, y de su esposa María Mercedes Heredia. El conocido poeta cubano es recordado aquí por su entusiasmo constitucional de 1820, manifiesto en su oda «España libre», *El Indicador Constitucional*, La Habana, 16 agosto 1820; en su *Himno patriótico al restablecimiento de la Constitución*, México, 1820; su poesía «1820», *Diario Constitucional del Gobierno de La Habana*, 25 abril 1820, y otras composiciones. (Piñeyro 1908, p. 297-333; Santi 1979, p. 43-60)

**Heredia y Hore, José** (? - Cádiz, 23 febrero 1809). Capitán de navío, caballero de Calatrava, comandante del resguardo en Cádiz, 1809. Fue objeto de un expediente, que proclamó su inocencia. Pero el pueblo exigió su cese, y luego lo asesinó. El 17 de mayo de 1809 su viuda, Manuela Hore, pide que se publique el resultado de la causa, para que se viese que nunca había sido mal español. (AHN, *Estado*, leg. 31 C, docs. 43 y 49)

**Heredia y Hore, Manuel.** Intendente de ejército, 1808-1818.

**Heredia y Río, Pedro María.** Regidor perpetuo, capitán retirado del provincial de Soria. A lo largo de un viaje que hizo de Aranjuez a Cabra, donde estableció su residencia, fue detenido por los justicias de los pueblos, aunque llevaba pasaporte, y hacía el viaje junto a diecisiete soldados. Sirvió de agregado en el ejército de Andalucía, y se halló en Bailén, 19 julio 1808. Nombrado representante de la Junta de Soria en la Central, pero ésta no le admitió. Autor de *De*

*bello hispanico*, poema, Nápoles, 1810; y de *De bello hispaniae ab anno 1793 ad annum 1814 ubi humilis poeta suam*, sin datos bibliográficos. Intervino en la polémica inquisitorial con un artículo comunicado en el *Procurador General de la Nación y del Rey*, 17 enero 1813, y es seguramente el autor de la supuesta «Carta remitida» por fray Diego José de Cádiz, Ronda, 6 enero 1813, publicada en el mismo número (fray Diego murió en 1801). Creo que es la misma que se publica con el título de *Carta del soldado católico en campaña*, Cádiz, 1813, que de julio a septiembre le costó 9.760 reales. Capitán agregado al Estado Mayor de Cádiz, a principios de mayo de 1813. El 23 de junio de 1813 delató a la Regencia el *Tribuno del Pueblo Español*, 1 mayo 1813, por injurias al nuncio Pedro Gravina, pero se le contestó que se atuviese al reglamento de libertad de imprenta, según artículo del mismo en el *Procurador General de la Nación y del Rey*, 3 y 4 julio 1813. Publicó *Canción en redondillas con motivo del paso de la reina nuestra señora (que Dios guarde) y de la serenísima señora infanta, su hermana, por la ciudad de Córdoba, por el menor de sus vasallos el capitán retirado don... en 18 de septiembre de 1816*, Córdoba, Imprenta Real, hoja suelta; y *Colección de varias memorias devotas, y noticias instructivas en honor de la gloriosa santa Úrsula virgen y mártir y de sus compañeras las once mil vírgenes y mártires*, Córdoba, 1818; nueva tirada, Córdoba, 1819; libro en el que las iniciales J. M. J. no parecen aludir a ningún coautor, sino que acaso significan Jesús María José. Siguió con *Colección de varias memorias y oraciones en honor de los santos ángeles, y especialmente de sus siete príncipes*, Córdoba, 1823; con una *Errata sic corrige*, Córdoba, 1823; *Noticia del establecimiento de la Santa Inquisición por el glorioso santo Domingo de Guzmán, sacada del beato Francisco de Posadas*, Córdoba, 1824; *Ciò ch'è un Bastimento Spagnuolo*, Roma, 1842; *In honorem patrum suorum*, reimprección, Roma, 1843. (AHN, *Estado*, leg. 33 B, doc. 151 y leg. 52 D; Pérez Rioja 1962; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004)

**Heredia y Vergara, José.** Coronel gobernador de Tabasco (México), 1817-1818.



**Hereño, Rafael** (Bilbao, h. 1799 - ?). Se halla en Nantes en febrero de 1819. Llega a Bayona un año después, febrero 1820, acompañando a Espoz y Mina. En 1823 fue desde Alicante a Barcelona, Espoz y Mina lo inscribió como su ayuda de cámara en el pasaporte, y juntos fueron a Plymouth. Regresó luego a Lisboa en un barco carbonero inglés, desde donde se trasladó a La Coruña, a fin de ayudar a Juana a reunirse con su esposo. Después de algunas incidencias, el 21 de febrero de 1824, Juana y su padre, Hereño y otras personas, pudieron hacerse a la mar. (AN, F7, 11997; Vega, J. de 2006)

**Heres, José.** Teniente agregado al regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Hermano, Rafael.** Autor, después de muerto, de milagros anticonstitucionales, por trata del cura Juan Domínguez Vázquez. (Gil Novales 1975b)

**Hermet, Francisco Javier.** Sociedad Patriótica de Londres, 18 octubre 1820.

**Hermet, José.** Negociante gaditano residente en Londres desde 1808. Llega a Calais el 10 de octubre de 1823. (AN, F7, 11982)

**Hermet, Pedro.** Negociante que el 25 de septiembre de 1823 llega a Calais procedente de Inglaterra. En marzo de 1830 obtiene pasaporte en París para dirigirse a Londres. (AN, F7, 11982)

**Hermida, marqués de la.** Cf. Naveda, Diego.

**Hermida y Bascoas, Antonio.** Alcalde mayor de La Rambla (Córdoba), 1817.

**Hermida y Camba, Gregorio** (Santiago de Rubias, Orense, 20 enero 1755 - ?). Doctor en Derecho Canónico por la Universidad de Toledo, 1778; provisor y vicario general de Almería durante doce años; gobernador eclesiástico de Salamanca, sede vacante; obispo de Oviedo, 26 agosto 1806, autor de *Nos... por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica obispo de Oviedo*, Oviedo, 1808 (sobre reducción de misas). Secundó en todo a las autoridades ocupantes francesas. El 31 de enero de 1810 alabó en un edicto el alma generosa del general Bonet,

el 19 de marzo celebró con gran solemnidad el santo de José Bonaparte, y el 13 de septiembre recordó al clero que los ministros del Señor no debían tomar parte en las guerras y negocios del siglo. (Hierarchia Catholica 1968; Fugier 1931; cat. J. M. Valdés, junio 1993)

**Hermida y Maldonado, Benito Ramón de.** Cf. Hermida y Porras, Benito Ramón de. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Hermida y Porras, Benito Ramón de** (Santiago de Compostela, 1736 - Madrid, 1 febrero 1814). Hijo de un oidor de la Audiencia de La Coruña. Estudió Derecho en su ciudad natal, y se graduó de doctor en Cánones. Catedrático de la Universidad de Santiago, autor de *Espíritu de el Derecho divino, eclesiástico, natural y de gentes. Verdadera tradición de la Iglesia acerca de la usura. Demonstración canónica-crítica de la legitimidad de los intereses en el préstamo de comercio, y de la justicia del decreto de S. M. de 10 de julio de este año de 1764, que autoriza los contratos que se hacen con los gremios de esta corte*, manuscrito, 1764; autor también de la *Carta de un profesor salmantino al autor de las «Conclusiones universales canónico-críticas de usura» que se defendieron en la Universidad de Santiago en el año pasado de 1767 en el día 29 de mayo*, manuscrito, 10 diciembre 1768; y acaso, según conjetura José Manuel Barrenechea, pueda ser el autor de *Cartas del diputado de los gremios de Madrid al R. P. F. Ramírez de Orozco*. Juez de imprentas y librerías en Galicia, encargado de examinar los libros de los antiguos jesuitas. En 1768 fue nombrado juez del crimen de la Chancillería de Granada, de la que fue oidor en 1774. Regente de la Audiencia de Sevilla, 1786; miembro y director de la Sociedad Económica de Sevilla, en la que leyó un *Discurso político* el 23 de noviembre de 1787. En su *Discurso pronunciado en la solemne apertura de la Real Audiencia de Sevilla el día 7 de enero de 1789* defendió la triple función de los magistrados: administrar justicia, ser consejeros del rey y ser intermediarios entre el rey y el reino (el discurso se publicó en *El Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*, volumen VI, 3 y 10 agosto 1789). Fiscal de la Cámara del Consejo de Castilla, 1792, aunque no

ocupó el puesto hasta 1799. En conflicto con Godoy, fue jubilado en 1802 y exiliado en Zaragoza. Suegro del marqués de Santa Coloma. En su casa zaragozana se albergó Jovellanos en 1808, cuando volvía de Bellver. La Junta Central le nombró ministro de Gracia y Justicia, 15 octubre 1808, hasta que la Regencia le hizo consejero de Estado, febrero 1810. Diputado por Galicia a las Cortes de Cádiz, elegido el 28 de febrero de 1810; miembro de la Comisión de Poderes de los Diputados, 14 septiembre 1810. Juró en ellas el 24 de septiembre de 1810. Presentó en las Cortes un *Dictamen sobre la obligación que tenía la Junta Central de reducir el gobierno del reino a una regencia*, publicado en el número 6 de *La Triple Alianza*, Isla de León, 1811. Fue también miembro de la Comisión de Libertad de Imprenta, 1810, en la que se alineó con los serviles. Se le debe *Breve noticia de las Cortes, Gobierno, o llámese Constitución del reino de Navarra*, Cádiz, 1811, y Santiago, 1812, reproducida en Busaall, 2005. Según el autor, las instituciones de Navarra servirían de baluarte contra las pestilencias de Francia. Defendió la posible candidatura al trono español de la infanta Carlota Joaquina en *Conversación entre un forastero y un vecino de la Isla de León, sobre los derechos de la princesa del Brasil... doña Carlota Joaquina de Borbón a la sucesión eventual... de España*, reimpresso en Santiago, 1811; y en *Último recurso de la nación española para conservar su existencia política, deducido de la historia de nuestras regencias*, Cádiz, imprenta de la Concordia, y Santiago, oficina de Juan M<sup>a</sup> de Pazos, 1813, publicado anónimamente. Tradujo *El paraíso perdido*, de Milton, Madrid, 1814, 2 vols. (edición de su hija la marquesa de Santa Coloma). (AHN, *Estado*, leg. 1 I, doc. 20 y leg. 32, doc. 200; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *La Triple Alianza*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, 17 septiembre 1810 y 6 mayo 1811; Calvo Marcos 1883; Bustamante 1959; Busaall 2005)

**Hermitaño de San Dionisio, el.** Colaborador de *El Observador*, Cádiz 1810.

**Hermosa y Espejo, Gaspar.** Coronel, teniente coronel de Artillería, comandante de Artillería en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), 1819-1823. Fiscal de la causa del 10 de marzo en Cádiz

(sucedió en el puesto a Sánchez Salvador). El 20 de agosto de 1820 publicó un impreso sobre este asunto en Sanlúcar de Barrameda, al que se refiere *El Universal Observador Español*. El capitán general de Cádiz le mandó el 20 de febrero de 1821 un oficio, con cierta acritud, respuesta a otro suyo (se publica en *Diario Gaditano*, 26 febrero 1821). Contra su actuación, cf. José María Rodríguez 1823a, 1823b y 1823c. (*El Universal Observador Español*, 31 agosto 1820; *Diario Gaditano*, cit.)

**Hermosilla, Joaquín.** Regidor perpetuo de Cádiz, caballero maestrante de Granada, socio de la Sociedad Económica de Cádiz, 1 julio 1830. (Acta 1830b)

**Hermosilla, José, conde de Río Molinos** (? - ?, 12 enero 1839). Director de la fábrica de armas en el parque de Artillería de Cádiz, 1809, con quien se entendían los maestros armeros. Alguacil mayor de Cádiz en 1810. El 17 de agosto de 1810 participó en la elección del diputado a Cortes por Cádiz. Regidor de la ciudad, uno de los nombrados para revalidar a los médicos. Miembro de la Comisión del Ayuntamiento de Cádiz, que el 14 de abril de 1812 acordó erigir en la ciudad un monumento a la Constitución. Firma la *Representación dirigida al rey Ntro. señor por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, suplicándole el restablecimiento de los padres de la Compañía de Jesús*, Cádiz, 24 octubre 1814. Estuvo casado con María de la Encarnación Clemente. (AHN, *Estado*, leg. 6 A; *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 agosto y 15 octubre 1810; *El Redactor General*, 11 octubre 1813; Catálogo Títulos 1951; Cárdenas Piera 1989; Riaño de la Iglesia 2004)

**Hermosilla, Juan Benito** (Pareja, Guadalajara, ? - ?). Regente de la Audiencia de Canarias, 1803. Era yerno de María Antonia de Montemayor. Vocal de la Sala de Alcaldes en el Consejo Real, 1817-1819, y su gobernador, 1819-1820. Presidente de la Junta de Caridad, 1819-1820. (AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95)

**Hermosilla, Luis.** Diputado por Chiquimula, Guatemala, 1820-1822 (sólo figura en 1822). Presbítero. (Lista Diputados 1820 y 1821)

**Hermosilla, marqués de.** Vocal de la Junta de Toledo. (AHN, *Estado*, leg. 40, expte. 62/3)

**Hermosilla, M. Miguel de (probablemente Hermosilla Vizcarrondo, Miguel).** De 1761 a 1774 trabajó en la construcción de las carreteras de Madrid a Cádiz y a Galicia. Cadete, 1764; subteniente e ingeniero delineante, diciembre 1764. De 1770 a 1778 trabaja en Galicia, La Coruña, Betanzos, El Ferrol, Vivero y su costa. Ingeniero ordinario, 1778, destinado a Caracas. En su viaje a Venezuela se detuvo en Gran Canaria, levantó el plano de una iglesia local, y escribió *Descripción topográfica político-militar de la isla de la Gran Canaria*, Gran Canaria, 8 junio 1780, manuscrito, 409 pp. A la vuelta de América escribió *Dictamen sobre la necesidad y utilidad de la continuación del canal de Manzanares hasta el Real Sitio de Aranjuez; la de la navegación del Tajo desde su nacimiento hasta el mismo sitio, y la del Guadiela hasta que se une al Tajo*, s. l., 1791, reimpresso en Zaragoza, 1804. Levantó un mapa del canal de Manzanares hasta Aranjuez, 1792. El 4 de agosto de 1794 fue destinado a Pancorbo, adonde llegó el día 23. Recorrió con otros el conjunto montañoso para establecer un fuerte de campaña en las inmediaciones de la carretera. A lo largo de 1795, 1796 y 1797 realizó varios planos de las fortificaciones y posibles cuarteles de Pancorbo. En fecha indeterminada hizo los planos del Hospital General de Madrid, que después construyó Sabatini. Brigadier, coronel de Ingenieros, octubre 1795; ingeniero jefe, abril o mayo 1797. Escribió una *Relación topográfica de las plazas y puestos fortificados del reino de Galicia*, manuscrito. En 1800 mariscal de campo, subdirector del cuerpo, caballero de Santiago, comendador de las Casas de Coria en la Orden de Alcántara, afrancesado después. Al perder las rentas citadas de Santiago y Alcántara el 26 de septiembre de 1809 solicita una encomienda de la Orden Real de España. Caballero de la misma, 12 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 17). Firmante, con José Justo de Salcedo y Pedro de Obregón, de la intimación de rendición de Cádiz, que llama conciliación, Puerto de Santa María, 6 febrero 1810. El 17 de febrero de 1810 se dirige en el mismo sentido a Ignacio María de Álava, jefe de la escuadra. (Capel 1983; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Ceballos-Escalera 1997; segundo suplemento a la *Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810, reproducido en suplemento a la *Gazeta de Valencia*, 23 febrero 1810; *Diario*

*Mercantil de Cádiz*, 8 febrero 1810; Riaño de la Iglesia 2004; *Diario de Barcelona*, 12 marzo 1810)

**Hermosilla, Pedro.** Segundo teniente coronel de Ingenieros, 1819-1822. Presunto miembro de la Junta del Ancora, según una relación enviada por el intendente Pío Gómez Ayala, Badajoz, 28 mayo 1824. (Flores del Manzano 2002)

**Hermoso, Antonio.** Familiar del Santo Oficio de Sevilla, que en la procesión del día 8 de mayo de 1814 llevaba una borla del Santo Pendón de la Fe. (*Diario Crítico General de Sevilla*, nº 136, 15 mayo 1814)

**Hermoso Díaz, Fernando Jerónimo** (Fregenal, Cáceres, 30 septiembre 1774 - ?). Hijo de Manuel Hermoso, natural de Fregenal, y de Isabel Díaz, natural de Encinasola (Huelva); canónigo de la catedral de León, desterrado a Francia por Godoy, y encerrado en un castillo por los franceses durante la Guerra de la Independencia. Por servicios prestados al rey, cuya naturaleza no está muy clara, el 19 de diciembre de 1819 se le nombra arcediano de Valencia de Alcántara y canónigo de Coria. Toma posesión por poderes, ya que se encuentra en comisión de servicio en Madrid, por orden de S. M. (le representa el canónigo ex guerrillero Mateo Fernández de la Jara). El cambio político de 1820 le hace incorporarse a su destino. En Coria se pone inmediatamente al habla con los elementos más exaltados del realismo. Fue condecorado con la cruz de distinción de Fernando VII y con la medalla de sufrimientos por la patria. A lo largo de 1821 se suceden actos contra el orden vigente, y la gente empieza a sospechar que detrás de todo se encuentra Hermoso. En agosto de 1821 el Gobierno da una orden de captura contra él, lo que le obliga a ocultarse, y luego huye, con ayuda de los realistas de Arroyo del Puerco. De acuerdo con otros prebendados y eclesiásticos de Plasencia y un racionero de Toledo, forma una partida, con la que recorrió los pueblos de alrededor, sobornando a unos, prometiendo recompensas a otros, buscando proporcionar doscientos hombres armados del resguardo militar, todo ello para acabar con la Constitución. Perseguido por los liberales, tiene que buscar la ayuda de Francisco Morales en el valle del Jerte. Morales le reprocha las prisas que ha tenido para

el levantamiento, porque con ellas ha impedido que se le junten muchas personas que habrían sido importantes; pero le busca refugio en Cabezuela. Allí es detenido y llevado a la cárcel de Coria. Su intentona había fracasado. En primera instancia se le condenó a muerte; en segunda, a diez años de confinamiento en Mahón. En esta instancia le defendió el 31 de julio de 1822 el abogado Francisco Álvarez. La causa se encuentra en *Causas*, y ha sido analizada por Flores del Manzano. En Mahón recibe dinero de su arcedianato, y también para volver a Coria, a la caída del régimen constitucional. Publicó *Sermón que en la solemne función de acción de gracias al Todopoderoso por el glorioso triunfo de nuestra religión y restablecimiento de nuestro amado rey y señor don Fernando Séptimo... celebrada en... ciudadela... once de noviembre de 1823*, Mahón, imprenta de Serra, 1823. El 25 de noviembre de 1823 llega a Barcelona y el 6 de enero de 1824 está en Madrid. Fernando VII le da la gran cruz de Carlos III y le nombra prior y dignidad de canónigo en Córdoba. Renuncia a esto último y el 19 de enero de 1824 se le ordena salir de la corte. En Coria el 31 de marzo de 1824 se le hace un recibimiento triunfal. Después va a Fregenal a ver a sus parientes, y a Badajoz y a otros lugares extremeños. De repente el 31 de mayo de 1824 se le ordena incorporarse a su plaza de Córdoba, a pesar de que el Gobierno le había aceptado la renuncia. No vale que intente hacerse el remolón. El rey vigila. A finales de junio Hermoso se presenta en Córdoba, en donde debió pasarlo bastante mal. Él atribuyó su forzado destierro a Córdoba a intrigas de los liberales, disfrazados de absolutistas; pero parece que se le relacionó con la sociedad secreta El Ancora. Luego se le pierde la pista. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1820; Colección Causas 1865, I, p. 73-90; cat. El Pesebre, septiembre 1997; Pérez González 1998; Flores del Manzano 2002)

**Hermoso García, Pedro** (Granada, 19 diciembre 1763 - Madrid, 15 enero 1830). Hijo del jienense José Hermoso y de Pascuala García. Escultor, obtuvo del obispo de Jaén Agustín Rubín de Ceballos una pensión para pasar a la corte. En ella estudió en la Academia de San Fernando, discípulo de Roberto Michel, alcanzando premios ya en 1784, y en donde fue hecho individuo de mérito el 6 de

enero de 1799; teniente director de Escultura el 29 de diciembre de 1811. Anulada la tenencia, por haberla obtenido bajo el Intruso, volvió a obtenerla el 2 de octubre de 1814. Escultor de cámara efectivo el 25 de junio de 1816, y director de Escultura en la Academia el 14 de julio de 1816. Primer escultor, con 15.000 reales, el 6 de febrero de 1828. Se había casado en 1795 con María del Carmen López y Gómez, con la que tuvo cuatro hijos; el primero, Diego, también escultor (Madrid, 1800 - 15 mayo 1849). (Pardo Canalis 1951; Núñez, B. 2000, quien da la fecha de nacimiento del 19 de abril de 1763)

**Hermoso de Mendoza, Francisco.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Herm(s) y Trías, Francisco.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Herms y Trías, José.** Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820.

**Hernández, Antonio María.** Oficial primero de la Secretaría de la Estampilla, separado en 1823, destinado después a la Tesorería General de la Real Casa, y repuesto en 1842 en su destino anterior. (Heros 1842)

**Hernaiz, Juan.** Refugiado en Inglaterra, en la lista de enero de 1829 consta que percibía una libra y doce chelines del Comité de Ayuda. Dejó el país el 3 de mayo de 1829, y entonces recibió diez libras. (SUL, *Wellington Papers*)

**Hernaiz, Manuel.** Alférez de navío que tomó parte en el intento revolucionario de Cádiz, 24 enero 1820. (Santiago Rotalde 1820)

**Hernaiz Marín, Cipriano.** Desde Madrid, octubre 1808, envía a la Junta Central una memoria titulada *¿La Junta Central Superior y de Gobierno puede erigir el Consejo de Regencia, y formar la Constitución política del reino?*, al tiempo que sugiere algunas ideas para el ejercicio de la autoridad soberana y reclama la convocatoria de Cortes. (AHN, *Estado*, leg. 52 D)

**Hernaiz de Segura, Pedro** (Tolbaños de Arriba, Ávila, ? - ?). Abogado, juez de primera instancia de Onda (Castellón), 1822-1823.

**Hernán García Chivato, Manuel.** Propietario de una vacada de reses bravas. Dos de sus toros, con divisa blanca, figuran en el programa de los días 27 y 30 de julio de 1808 (ésta no tuvo lugar), en Madrid. (*Gazeta de Madrid*, 27 julio 1808)

**Hernán López, Lorenzo.** Fiscal de Juzgado General del regimiento de Zapadores, 1822-1827.

**Hernán Pérez, José.** Vicesecretario de la Academia de Jurisprudencia de la Concepción, 1817. Relator interino de la secretaría del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1821-1823.

**Hernández.** Sociedad Patriótica Landaburiana, 1-29 diciembre 1823.

**Hernández, Alfonso.** Teniente coronel, sargento de rey del regimiento de Logroño de Milicias, 1819-1821.

**Hernández, Antonio.** Abogado de los Reales Consejos, síndico de Molina de Aragón, vocal de su Junta Suprema, uno de los nombrados para el secuestro y confiscación de los bienes de los súbditos de Napoleón, 25 agosto 1808. Cuando el Ayuntamiento pidió a Francisco Fernández que dejase la vara de justicia, como éste se negó, se designó a Antonio Hernández para que dictaminase el caso, junto a otro abogado, Luis Ruiz. Ambos fueron de parecer que el juez debía renunciar. No lo hizo, pero en venganza persiguió a Hernández, a quien condujo a Corduente entre guardias, lo tuvo tres días con centinelas de vista, y lo condenó a privación del ejercicio de su empleo. Hernández se alzó contra esta sentencia y conducta, y el corregidor, Laredo, 29 enero 1813, dictó un auto por el que anulaba todo lo actuado contra Hernández, a quien declaraba benemérito español. Suspensión en cambio a Francisco Fernández y a su secretario Sanz Téllez, quienes, sin embargo, sin hacerle caso siguieron ejerciendo sus cargos. (Arenas López 1913)

**Hernández, Antonio** (Cariñena, Zaragoza, ? - ?). Guerrillero que mandaba en 1810 una partida de 400 hombres y 26 caballos, y fue nombrado lugar-teniente de Villacampa. El 31 de marzo de 1810 libró una acción en las cercanías de Cariñena, y al

día siguiente atacó a los franceses en Daroca (Zaragoza). En la acción de Retascón (Zaragoza), mayo 1810, en medio de la llanura, mató a quince enemigos e hirió a diez, no teniendo que lamentar más que un caballo muerto y un soldado herido (*Gazeta de Valencia*, 15 mayo 1810). El 20 de junio atacó a una columna francesa en Villasegura (Huesca, probablemente). Todas estas acciones las hizo junto a Nicolás Riverés. Capitán del regimiento de Cariñena, a las órdenes de Pedro Villacampa, a principios de abril de 1811 tomó Borja (Zaragoza), en donde hizo prisionera a la guardia del principal y se apoderó de 30.000 reales de vellón y otros efectos (*Gazeta de Aragón*, 13 abril 1811). El 21 de mayo de 1811 se apoderó del castillo de Mallén (Zaragoza), lo cual no parece exacto. Su oficio de Aranda (Zaragoza), 25 mayo 1811, trata precisamente de la acción de Mallén, en la que cogió once prisioneros, cinco yeguas, tres caballos con monturas, tercerolas y lanzas, veinticuatro fusiles y diez mulas, que los franceses habían previamente robado, y que devolvió a sus dueños (el motivo de esta acción fue precisamente la recuperación de estas mulas) (*Gazeta de Aragón*, 12 junio 1811). En julio a las órdenes del brigadier Durán se halló en Ariza y en Calatayud y en septiembre andaba por Villarroya, pero ante la presión enemiga tuvo que retirarse a Embid de Ariza. Incorporado a la división numantina, al frente de una partida guerrillera, fue uno de los que ocuparon Calatayud el 24 de julio de 1811, aunque se vieron obligados a abandonarla muy poco después. Sus partes sobre la capitulación de la Almunia, 2 noviembre 1811, que no tuvo lugar, viéndose obligado Hernández a retirarse a Ricla, y sobre su entrada en Alagón en la noche del 16 al 17, éste fechado en el Santuario de Rodanas, 19 noviembre 1811, en *Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 4 diciembre 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 junio 1810 y 24 febrero 1811; Rodríguez-Solís 1895; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 28 julio 1811; *Gazeta de Valencia*, cit.; *Gazeta de Aragón*, cit.; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 agosto 1811)

**Hernández, Antonio.** Cf. Hernández Morejón, Antonio.

**Hernández, Antonio.** Vocal de la junta que intervino en la rendición del castillo de Villena; juzgado

en consejo de guerra por ello. (*El Universal Observador Español*, 12 octubre 1820)

**Hernández, Antonio** (Torremocha, Teruel, 15 enero 1775 - Madrid, 14 agosto 1844). Presbítero, músico de la Real Capilla, 1801. Juró como capellán de altar el 18 de diciembre de 1806. Expulsado de la capilla por liberal en 1823. En 1828 hizo una segunda edición, corregida y aumentada, del *Prontuario del canto llano gregoriano*, de Vicente Pérez Martínez, obra que había aparecido en 1799. Fue readmitido después de 1834. Autor de *Escuela de canto llano para formar con solo el uso de la clave de fa en cuarta raya un perfecto salmista*, Madrid, 1830. (Saldoni 1868; Bourligueux 1971a; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Hernández, Braulio**. Secretario del Ayuntamiento de Málaga, elegido el 13 de abril de 1820, por trece votos de los veinte que componían el Cabildo. Tomó posesión al día siguiente, a pesar de las protestas del capitular José García Sánchez, quien le acusa de hallarse en estado de quiebra, lo que le hace inhábil para el cargo, según la Constitución. Además había intervenido en una testamentaria de forma más que irregular. Extrañamente García Sánchez es uno de los que lo habían votado, porque el día 23 ignoraba estas circunstancias. (Oliva 1957)

**Hernández, Casimiro** (Belmonte, Cuenca, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Estadilla (Huesca), 1817-1820; juez de primera instancia interino de Calatayud, 1821; juez de primera instancia en propiedad de Villaviciosa (Asturias), 1822-1823.

**Hernández, Ciriaco**. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Hernández, Domingo**. Abogado de Molina, vocal de su junta de villa y señorío, nombrado el 28 de septiembre de 1808 para una comisión encargada de inspeccionar, registrar y en su caso prender a cuantos forasteros se acercasen a la villa. Uno de los encargados de mandar contestaciones y propios. Acudió en representación de Molina a la conferencia de partidos limítrofes, convocada en Monreal (Teruel), 16 febrero 1809. Asesor del Tribunal de Vigilancia y Seguridad del señorío de Molina, 1809. El 24 de abril de 1809 fue

uno de los reunidos, en nombre de la junta, para juzgar a Lorenzo López (Arenas López 1913). Vocal, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Hernández, Domingo**. Masón, que se hallaba en las cárceles de la Inquisición de Valencia en marzo de 1820, y fue liberado por la revolución. Sociedad Patriótica de Valencia, 12 mayo 1820. Tomó parte en la redacción de la acusación contra Elío. (Gil Novales 1975b; AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 19)

**Hernández, Eloy**. Vecino de Molina, vocal de su junta de villa y señorío, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Hernández, Esteban**. Elegido elector por el partido de Borja, 25 octubre 1813. (*Gaceta Extraordinaria de Zaragoza*, 26 octubre 1813)

**Hernández, Eusebio** (San Cebrián de Mazote, Valladolid, ? - Valladolid, noviembre 1810). Guerrillero de la partida de Francisco Castilla. La tarde del 16 de octubre de 1810 en el camino de Simancas a Tordesillas sorprendió, con Anselmo Arribas y Esteban Noguera, a dos escolares, tres mujeres y dos hombres. A fin de averiguar si llevaban pliegos para los franceses, Anselmo reconoció a las señoras, robándolas y abusando de ellas y violando a una. Al día siguiente, a la salida de Geria, fueron capturados por los dragones, siendo puestos a disposición de la junta criminal, que les condenó a la pena capital, por ser individuos de cuadrilla, sin alegar otros delitos, y sin tener en cuenta que Noguera y Hernández sólo habían sido cómplices. (Sánchez Fernández 2000 y 2001)

**Hernández, Federico**. Autor de *Memoria sobre el origen y antigüedad de la lana merina y trashumante*, Madrid, 1814. (Barrantes 1865)

**Hernández, Felipe**. Oficial de la secretaría del Consejo Supremo de la Guerra (luego Tribunal Especial de Guerra y Marina), 1820-1822, en 1821 en el ramo de Hacienda, 1820 y 1822, en el de Marina.

**Hernández, Felipe**. Vocal de la Junta de Plasencia (Cáceres), 21 octubre 1809. (*Gazeta de Valencia*, 17 noviembre 1809)

**Hernández, Francisco.** Dependiente. Distinguido por su patriotismo cuando la intentona absolutista del coronel Morales en Ávila, 1820. (*El Universal Observador Español*, 18 diciembre 1820)

**Hernández, Francisco.** Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821. De la Milicia Nacional Voluntaria de Artillería.

**Hernández, Francisco Antonio.** Junto a Ciro Meneses y Camacho firmó una representación en 1809, alegando que habían permanecido en Mérida cuando entraron los franceses, porque así se les había mandado. Se quejan de la prisión que están sufriendo, y de la situación en que se encuentra la causa que se les sigue ante el Tribunal de Seguridad Pública de Badajoz (por afrancesamiento). (AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 308)

**Hernández, Gabriel.** Teniente del segundo regimiento de Infantería, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Hernández, Joaquín.** Alcalde mayor de Ribadavia (Orense), 1818-1820.

**Hernández, Joaquín Antonio** (Mérida, ? - ?). Juez de primera instancia de Osuna (Sevilla), 1821-1823.

**Hernández, José** (Mahón, ? - ?). Implicado en la causa de Porlier, pero puesto en libertad. Reunión Patriótica de Amigos de Ibiza, 30 mayo 1820.

**Hernández, José.** Vecino de Las Navas (Ávila probablemente), uno de los cuatro o cinco mayores hacendados del pueblo, autor de un artículo dirigido al redactor de la *Gazeta de Extremadura*, Valencia de Alcántara, 2 octubre 1811, sobre el fomento del cultivo de la patata, tema sobre el que ya hizo una representación el 13 de diciembre de 1810; y de otro «Artículo comunicado al redactor de la *Gazeta de Extremadura*», *El Redactor General*, 27 junio 1812, partidario de la distribución de los baldíos, pero no de que se haya comenzado por favorecer a los poderosos, en detrimento de los pequeños. (Rincón 1930; *El Redactor General*, cit.; *Gazeta de Extremadura*, cit.)

**Hernández, Juan, el Pelado o el Pelau** (Viana, Navarra, ? - Ujué, o San Martín de Unx, Navarra, diciembre 1810). Jefe guerrillero que, después de que Mina *el Mozo* fuera hecho prisionero, heredó gran parte de sus hombres. A Espoz y Mina le estorbaba para asegurar su dominio, y lo hizo fusilar. Se dice que el motivo fue el de robarle el caballo, pero parece que la causa verdadera fue el poder (Iribarren 1965 y 1967). Creo que es a éste al que la *Gazeta de Valencia*, 9 junio 1812, llama Pelayo. (Iribarren 1965 y 1967; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**Hernández, Juan.** Vocal de la Junta de Badajoz, que tuvo varias comisiones en Lisboa para traer mulas y monturas. En 1809 comunica la llegada a la capital portuguesa del arzobispo de Santiago, con el deán y el cabildo, todos disfrazados de marineros. En Alburquerque formó un escuadrón de la Cruzada, al mando de Gabriel Corrales. El marqués de la Romana le encargó en 1810, juntamente con Antonio Murillo, la organización de la alarma en los pueblos extremeños. La junta le nombró capitán. (Rincón 1926; *Diario Mercantil de Cádiz*, 22 marzo 1809; *Gazeta de Valencia*, 28 marzo 1809)

**Hernández, Juan.** Superintendente de Hacienda de la Navarra ocupada por los franceses, 1810; vocal y secretario de su Junta de Subsistencias, 1812. (Rancy 1810; Bessières 1823)

**Hernández, Juan.** Propietario de una fábrica de manufacturas en Chiclana (Cádiz), afrancesado, aunque no se metió en política. (Barbastro 1993)

**Hernández, Juan Antonio** (? - Barcelona, 5 septiembre 1812). Convicto de espionaje, fue ahorcado en el glacis de la ciudadela. (*Diario de Barcelona*, 7 septiembre 1812)

**Hernández, Dr. Juan José.** Elegido diputado suplente por La Habana para las Cortes de 1822-1823. (Valdés 1879)

**Hernández, Juan Miguel** (Ocaña, Toledo, ? - ?). Alcalde mayor de Casares (Málaga), 1820; juez de primera instancia de Casares (Málaga), 1821.

**Hernández, Judas.** Capellán primero, del departamento de Segovia, cuerpo de Artillería, y profesor

de religión e historia en la Academia de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1819-1823.

**Hernández, Julián.** Regidor de Zaragoza, elegido el 10 de agosto de 1813, tomó posesión el día 11. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 17 agosto 1813)

**Hernández, León.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Hernández, Lucas.** Faccioso, compañero del *Abuelo*, con quien se hallaba el 19 de enero de 1821. (Selva 1821)

**Hernández, Luis.** Escribano de Pamplona que el 25 de marzo de 1820, junto con Domingo de Acha y Juan José Francés, legalizó la copia de la carta del marqués de Lazán a los capitanes generales de Navarra y Guipúzcoa. (Gil Novales 1975b)

**Hernández, maestro, llamado el Extremeño.** En su tienda de Cádiz, en la calle de San Francisco, enfrente de la posada del jefe político, trabaja el maestro romano que fabrica cartucheras para uso de la Milicia Nacional, al precio de veinte reales cada una. Asimismo rebajará y arreglará las que dé el cuerpo, dando el blanco al correaje y portasable por diez reales. Además ha logrado hacer un betún superior al inglés, válido para toda clase de calzado; a seis reales, sin el tarro. (*Diario Gaditano*, 18 junio 1821)

**Hernández, Manuel** (Santa Olaya de Tabara, h. 1789 - ?). Guerrillero perteneciente a las cuadrillas de Juan Mendieta e Isidro Astorga, hecho prisionero por los franceses, y condenado a muerte por la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 5 febrero 1810, por presunta desertión. (Scotti 1995)

**Hernández, Manuel.** Dueño de una fábrica de curtidos, vocal de la Junta de Badajoz en representación del comercio, 1808. Junto con Fructuoso Retamar fue a Lisboa, por encargo de la Junta Central, a negociar un empréstito, pero no tuvieron éxito. Consiguió en cambio en Sevilla un millón de reales para Extremadura, aportando personalmente grandes cantidades. Los franceses incendiaron su fábrica. (Rincón 1926)

**Hernández, Manuel.** Primer bajo de la compañía de canto de Cádiz en 1819. (Saldoni 1868)

**Hernández, Manuel, alias el Abuelo.** Teniente coronel faccioso, delatado como tal por el alcalde de Seseña, Victoriano Fernández de Velasco, el 19 de enero de 1821, cuando, aparentando que se dirigía hacia Portugal, se hallaba cazando junto con Wenceslao y Eusebio Cazorla, Valentín Arroyo y Lucas Hernández. Le acusa también el agente José Mingo y Otalora. Según Ramón Villalba fue detenido por el alcalde y la Milicia Nacional de Helechosa, Badajoz (*Diario Gaditano*, 15 febrero 1821). Se siguió la causa en el juzgado de primera instancia de Juan Gómez Díaz, y estuvo defendido por Pedro Antonio de Selva. Cinco meses después *el Abuelo* se escapó de la cárcel, y volvió a proclamar a don Carlos en Aranjuez. Su terreno de actuación oscilaba entre Madrid, Toledo y Extremadura. El mote de *el Abuelo* resultó profético, porque parece ser que lo fue del capitán de 1930 García Hernández. (Selva 1821; Comellas 1958; Gil Novales 1975b)

**Hernández, Manuel María Pascual.** Abogado. Sociedad Patriótica de Lorencini, 13 mayo 1820. Traductor de Vattel, *El derecho de gentes o principios de la Ley Natural*, Madrid, 1820, con nueva edición en 1834. Y de Destutt de Tracy, *¿Cuáles son los medios de fundar la moral de un pueblo?* (Cf. reseña en *Miscelánea del Comercio, Política y Literatura*, Madrid, 19 enero 1821)

**Hernández, Mariano.** Escribano de cámara de la Sala de Alcaldes, 1819. Se vio envuelto en una acusación de calumnias contra el barón de Ferriet. Reivindica su inocencia en un artículo comunicado de 4 de julio de 1820. (*El Universal Observador Español*, 7 julio 1820)

**Hernández, Mateo.** Teniente coronel de Artillería, sargento mayor reformado, 1820-1823, perteneciente a la secretaría de la Dirección General de Artillería, 1820-1822.

**Hernández, Miguel.** Regidor de Ávila. Fue uno de los enviados a Madrid, a cumplimentar a José I, viaje realizado el 4 de febrero de 1809. El 20 ya estaban de vuelta. (Sánchez Albornoz 1911)

**Hernández, Miguel.** Maestro de obra prima. Sociedad Patriótica de Lorencini. (Gil Novales 1975b)



**Hernández, Nicolás.** Repartidor del *Correo Político y Literario de Salamanca*, 1808. Vive en la subida de los Ángeles. (*Correo Político y Literario de Salamanca*, 30 agosto 1808)

**Hernández, Nicolás.** Comisario de Guerra, 1820-1823.

**Hernández, Pedro** (? - Zaragoza, 4 abril 1809). Teniente coronel de Infantería retirado en Zaragoza, 1808, se adhirió inmediatamente a la insurrección, organizó el segundo batallón, con el que acompañó al marqués de Lazán a Tudela y en su retirada a Zaragoza, hallándose en las acciones de Mallén, 12 junio 1808, y Gallur. En el primer sitio fue comandante del puesto de la puerta del Carmen, distinguiéndose el 2, 16 y 17 de julio de 1808 y el 4 de agosto, fecha en que cayó prisionero. Lefèbvre le retuvo hasta el 13 de agosto, y entonces le devolvió a la plaza. Palafox le ascendió a coronel. Fue comandante del puesto de Torrero hasta el 21 de diciembre de 1808, en que lo ocuparon los franceses. Ascendió a brigadier. Murió de la epidemia. Estuvo casado con Melchora Balaguer. (La Sala Valdés 1908)

**Hernández, Pedro** (Villalba de Adaja, Valladolid, ? - Rodilana, Valladolid, 9 febrero 1810). Ladrón, es decir, guerrillero de la partida de *el Capuchino*, condenado a muerte por la Junta Criminal de Valladolid, y fusilado con un compañero por una escolta de soldados (asesinados, escribe el cura). El comandante ordenó que los cadáveres quedasen colgados diez días. Se cursó una petición a la junta criminal para que se autorizase su inhumación y, concedida, se llevó a cabo el 13 de febrero. (Sánchez Fernández 2001)

**Hernández, fray Pedro.** Uno de los que presentaron a las Cortes la *Manifestación sucinta de los principales sucesos que proporcionaron la pacificación a las provincias de Venezuela, debida a las proezas del capitán de fragata D. Domingo de Monteverde, y a la utilidad de trasladar la capital de Caracas a la ciudad de Valencia*, Cádiz, 4 enero 1813. (*El Redactor General*, 20 febrero 1813; Riaño de la Iglesia 2004)

**Hernández, Pedro María.** Escribano y auditor de Guerra del Segundo Ejército, certifica el 16 de septiembre de 1811 la toma de posesión de Luis María

Andriani como gobernador del castillo de San Fernando de Sagunto. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 septiembre 1811)

**Hernández, Rafael.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820.

**Hernández, Rafael.** Cf. Hernández Mercadal, Rafael.

**Hernández, Simón.** Alcalde segundo de Móstoles en 1808, cuyo hijo se encargó de difundir el célebre parte del alcalde de Móstoles. (Toro, C. del 1912)

**Hernández, Tiburcio.** Funcionario del gremio y claustro de la Universidad de Alcalá de Henares, ingresó en la Sociedad Económica Matritense el 14 de febrero de 1804, inscribiéndose en la clase de Artes y Oficios. Fue secretario de la sociedad. Trabajó para que se decretase la libertad de los oficios. Censor de la sociedad bajo José I, noviembre 1809 - abril 1812, y de nuevo de 1817 a 1819. Se le acusa de haberse llevado después bien con el despotismo. Abogado de Madrid, relator de la Sala de Alcaldes, miembro del claustro de la Universidad de Alcalá, muy interesado ya en su época afrancesada por el problema de los sordomudos, a él dedicará varios escritos: *Discurso pronunciado en la apertura del Real Colegio de Sordomudos*, Madrid, 1814; *Plan de enseñar a los sordomudos el idioma español*, Madrid, 1815; otro discurso de apertura, Madrid, 1816; *Papel sobre los mendigos*, Madrid, 1817; y ya con el liberalismo, *Principios acerca de prisiones, conforme a nuestra Constitución y las leyes*, Madrid, 1820; *Discurso pronunciado en el examen público de los sordomudos del Colegio de Madrid... 14 noviembre 1820*, Madrid, 1821. Director de Enseñanzas del mismo, 1817-1823; protector del grabado y estampado de música en Madrid, 1818-1819. Acaso sea suyo también *Reflexiones sobre abolición de los señoríos jurisdiccionales, territoriales y solariegos*, Valencia, 1820 (firma T. H.), del que se desprende que su autor intervino como abogado en los pleitos del conde de Altamira con la villa de Elche, 1812; Novelda con el marqués de la Romana, 1812; y Alberique con el duque del Infantado, septiembre 1813. Se muestra partidario de la extinción total

de los señoríos. Destaca además en el Trienio por su *Acusación fiscal contra el teniente general don Francisco Xavier Elío*, Valencia, 1821; y su *Acusación fiscal puesta en setenta y dos horas por el promotor nombrado de oficio para la primera instancia en la causa de don Matías Vinuesa*, Madrid, 1821. Vicedirector de la Sociedad Económica Matritense, julio 1821-1823. Sociedad Patriótica Landaburiana, 26 noviembre 1822. (Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Mercader 1983; Moral Roncal 1998)

**Hernández, Tomás.** Tertulia Patriótica de Valencia, 24 septiembre - 21 diciembre 1821. Fiscal de la causa de Elío por su conducta en 1814, publicó la *Acusación fiscal*, Valencia, 1821. Un hijo suyo de 14 años murió en los sucesos de Valencia del 9 de enero de 1822. Teniente de Granaderos del segundo batallón de la Milicia Nacional Voluntaria de Valencia, mayo 1822. Jefe político de Teruel, 1823. (Gil Novales 1975b)

**Hernández de Alba, Bernardo.** Canónigo de Tuy, colaborador de *El Restaurador*, Madrid, 1823-1824.

**Hernández de Alba, Juan Nepomuceno.** Magistrado de las Audiencias de Guadalajara (México) y Cuba; magistrado honorario de la Audiencia de México, 1817-1819.

**Hernández de Alba, Lorenzo.** Intendente de provincia, 1820-1822.

**Hernández de Alva, Lorenzo.** Canónigo magistral de Toledo, comisario subdelegado de la Santa Cruzada, Subsidio y Excusado en toda España, miembro del Consejo Real, exactor y colector de las pensiones de la Orden de Carlos III, individuo nato de la Junta de la Inmaculada Concepción y juez privativo del Nuevo Rezado, autor de un edicto sobre las bulas de la Santa Cruzada de 1824, en las que el lenguaje es todavía constitucional, porque ya estaban impresas, sin que haya sido posible imprimir otras por falta de dinero, Madrid, 1 octubre 1823.

**Hernández Álvarez, Antonio.** Comisionado de Cirugía de la Academia Médica de Madrid, 1821.

**Hernández y Arias, José.** Autor de unos *Pensamientos*, Baza, 22 mayo 1809, 42 pp., escritos en elogio de la «inmemorable» defensa de Zaragoza y del general Palafox. (AHN, *Estado*, leg. 18, doc. 9)

**Hernández Basili, Andrés** (Mahón, 1744 - Mahón, 15 abril 1817). Dedicado a la botánica y a la farmacia, profesor de esta facultad en 1782; profesor en el Colegio de Farmacia de Madrid, 1784; socio del Jardín Botánico; examinador en 1789 de los farmacéuticos de Menorca. Autor de una *Flora menorquina* y de *Discurso sobre los espíritus ácidos minerales dulcificados*. (Bover 1868)

**Hernández Borbón, Eugenio** (Madrid, ? - ?). Alcalde mayor de Torrelobatón (Valladolid), 1817-1820; juez de primera instancia de Tordeillas, 1822; juez de primera instancia de Ayllón (Segovia), 1823.

**Hernández Cabeza, Bernabé.** Miembro de la compañía de contrabandistas, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 5)

**Hernández y Cerdán, Sebastián.** Impresor de Murcia, establecido en 1832. Era cuñado del escribano Deogracias Serrano. Los dos se habían significado en la revolución de 1820. Instaló la imprenta en su casa de la calle de la Platería, nº 9, en donde situó también la redacción del *Correo Literario y Mercantil de Murcia*, periódico liberal que salía los martes, jueves y sábados; Hernández no sólo lo imprimía, sino que probablemente lo dirigía también. Hernández fue también el empresario del *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, cuyo primer número salió el 2 de julio de 1833. (Tejera 1922)

**Hernández Chico, José María.** Diputado por Guanajuato (pero también, parece, Guadalajara y San Luis) en las Cortes de 1820-1822, se incorporó a ellas el 22 de junio de 1821. Después fue diputado en el Congreso Constituyente mexicano de 1823. (Benson 1971)

**Hernández Espinosa** (Santa Cruz de Tenerife, ? - ?). Eclesiástico que viaja de París a Marsella en mayo de 1824. (AN, F7, 11999)

**Hernández Gil, Vicente.** Diputado por León a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Fue siempre un absolutista a conciencia. (Lista Diputados 1813; Carantoña 2000)

**Hernández de Gregorio, Manuel** (Zapardiel de la Cañada, Ávila, 1771 - Madrid, 1833). Profesor de farmacia, individuo de mérito de la Sociedad Económica Matritense, autor de *Disertación sobre la planta de sésamo, que se cultiva en Bolonia*, Madrid, 1795, premiada por la sociedad con mil reales de vellón; *Diccionario elemental de farmacia*, Madrid, 1798, 2 vols.; *Diccionario elemental de farmacia, botánica y materia médica*, Madrid, 1802, 3 vols., reimpressa en Madrid, 1803, 3 vols.; *Tarifa elemental para el uso de las boticas del reino, o sea arte de tasar recetas*, Madrid, 1813. Publica *El arcano de la quina*, obra póstuma de José Celestino Mutis, Madrid, 1828 (edición facsímil en *Clásicos de la Medicina Española*, Madrid, 1994). Autor también de *Anales histórico-políticos de la medicina, cirugía y farmacia. Veinte diálogos familiares*, Madrid, 1833. (Antón Ramírez 1865; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Mutis 1828)

**Hernández Huici, Miguel.** Magistrado de la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 1809-1812. (Sánchez Fernández 2001)

**Hernández Macías, Juan.** Cónsul en Amberes, 1817-1820, y en Bayona, 1821-1823. Expulsado de Francia en abril de 1823, no cumple la orden hasta el 10 de mayo. (AN, F7, 11981)

**Hernández Madera, Manuel.** Vocal de la Junta de Extremadura, su representante en Lisboa. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 6)

**Hernández Martínez, José.** Defensor del conde de Bornos en la causa de El Escorial.

**Hernández Martínez, Toribio.** Se anuncia como profesor de matemáticas y geografía en Madrid, autor de *Mapa del teatro de la guerra actual del norte entre Francia y Rusia*, anunciado en *El Redactor General*, 20 junio 1813.

**Hernández y Mercadal, Rafael** (Mahón, 7 marzo 1779 - Mahón, 23 enero 1857). Hijo del botánico

Andrés Hernández y Basili, comenzó a estudiar bajo la dirección de su padre historia natural, química y materia médica, pasando en 1802 a Tolón, y después a Marsella y Montpellier, en donde se doctoró en Medicina y Cirugía, 1806. Redactó memorias en francés, que le valieron el ingreso en las Academias de Toulouse y Montpellier, y después en castellano, todas de su especialidad. Regresó a España, siendo nombrado en 1807 médico de las Reales Cárceles, y en 1811 pasó a asistir a los enfermos de fiebre amarilla de dos navíos ingleses, siendo nombrado médico de Sanidad. Fue médico de cámara de la duquesa de Penthièvre, madre del futuro rey de Francia Luis Felipe de Orleans. Por ello se le concedió la Legión de Honor. Entró en la gran discusión médica de su época con *Memoria sobre el contagio en general, y en particular del perteneciente a la peste, calentura amarilla y fiebre pestilencial*, Mahón, 1821. Tuvo sus partidarios y detractores, lo que dio lugar a una auténtica guerra de folletos. Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Menorca, 1831. Primer ayudante de Medicina de Sanidad Militar, se distinguió en 1834 con ocasión de la epidemia de cólera morbo. Siguió escribiendo sobre temas de medicina y de alcance social, como *Dictamen sobre las condiciones que deben observarse en la construcción de las cárceles*, 1836; *Memoria acerca del estado de los sordomudos y ciegos en Menorca*, 1836; *Memoria sobre el ejercicio y enseñanza del arte de curar en España*, Madrid, 1838 (aunque escrita en 1836), etc. Fue miembro de las Academias de Medicina y Cirugía de Toulouse, Montpellier, Marsella, Barcelona y Mallorca, las de Ciencias y Bellas Letras de Palma y Tolón, del Ateneo científico de Francia, el Médico-Quirúrgico de Cádiz y del Instituto de Medicina y Cirugía de Nîmes. (Bover 1868; Justificación del Ultraje 1822)

**Hernández Morejón, Antonio** (Alaejos, Valladolid, 7 julio 1773 - Madrid, 14 julio 1836). Huérfano a temprana edad, fue recogido por un tío suyo, párroco en Quimper (Francia). Estudió en Vic y en Cervera y la carrera de Medicina en Valencia, terminándola en 1797. Fue nombrado inmediatamente director anatómico y catedrático sustituto. Médico de Benifacín (Valencia), 1803, combatió la fiebre amarilla en Onil (Alicante). Autor de *Discurso crítico de la doctrina del Dr. Juan*

*Brown presidente de la Sociedad Médica de Edimburgo*, Valencia, 1803. Después, hasta 1808, fue médico en Mahón. Durante la Guerra de la Independencia fue protomédico de los ejércitos de Aragón. Creo que es el mismo que en 1811 era médico consultor del Tercer Ejército, que, según la *Década Filológica*, de Alicante, 13 agosto 1811, se hallaba preparando un plan regulador del servicio boticario de los hospitales. Publicó *Pensamientos de policía médica para extinguir el contagio de la fiebre amarilla*, Murcia, 1812; *Breve amonestación a D. Bartolomé Colomar*, Murcia, 1812 (disputa literaria sobre la cuestión de la fiebre amarilla, que se extiende inmediatamente al manejo de la lengua castellana, y a cuestiones fundamentales de política y filosofía, pues Colomar acusaba a Hernández de seguir a Rousseau). La amonestación se debía a no haberse adoptado en Murcia el método de Tadeo Lafuente para la curación de la fiebre amarilla. Y *Juicio imparcial sobre la reunión de la medicina con la cirugía y relaciones de la farmacia con entrambas*, Valencia, 1813. Médico mayor del ejército, designado por el capitán general Elío, Murcia, 26 marzo 1813, para informarle, junto con el cirujano mayor Domingo Bover, del plan de prevención del contagio elaborado por Tomás Lanuza y por Hilario Torres, y para ponerlo en ejecución. Después fue catedrático de Clínica en Madrid, médico de cámara, secretario de gobierno de la Academia Médica Matritense, miembro nato del Real Colegio de Medicina de Madrid, y examinador de Medicina, 1817 y siguientes; miembro de la Junta de Sanidad, 1820; y vicepresidente de la Academia Médica de Madrid, 1821. Autor de *Ensayo de ideología clínica*, Madrid, 1821; protomédico del ejército, 1821-1823. Probablemente es el mismo patriota de Murcia, preso según Husson de Tur, 1822. En 1823 fue separado de la cátedra, en la que fue repuesto en 1827 gracias a Pedro Castelló. Se jubiló en 1830. Siguió publicando *Bellezas de la medicina práctica, descubiertas... en «Don Quijote de la Mancha»*, Madrid, 1836 (traducción francesa, hacia 1860); y sobre todo su obra magna *Historia bibliográfica de la medicina española*, publicada póstumamente por su yerno, Juan Gualberto Avilés, Madrid, 1842-1852, 7 tomos. Además, *Historia natural de Menorca*, según Álvarez Sierra. Su biblioteca la vendieron sus

herederos al Estado en 1876, y se depositó en la Facultad de Medicina. (Álvarez Sierra 1961; Palau y Dulcet 1948 y 1990; López Piñero 1983; Granjel 1962; Tejera 1922; Hernández Morejón 1812; *Décadas Filológicas*, cit.; *El Imparcial*, Alicante, 9-11 abril 1813; Santos Aramburu 2006; Páez 1966)

**Hernández Morejón, Sebastián** (Alaejos, Valladolid, h. 1770 - ?). Hermano de Antonio Hernández Morejón, autor de *Elogio del Excmo. Sr. D. Josef de Urrutia y Las Casas, capitán general de los Reales Ejércitos*, Palencia, 1790. En 1796 apareció en Roma *Desengaños sobre las preocupaciones del día*, edición no autorizada, y desfigurada según el autor, de cuatro discursos de su *Triunfo de la razón* (cf. más abajo). Pero estos *Desengaños* tuvieron vida propia, y todavía se publicaron en Lérida, en 1857 y 1874, sin relación con el texto principal, por obra de José María de Munt y de Vilar, que decía ser el propietario del libro. El 1 de marzo de 1798 es nombrado sustituto de párroco pernóstico del castillo de Montjuich en Barcelona, y el 12 de mayo de 1803, por oposición, segundo penitenciario de los Hospitales General y de la Pasión de la Corte, y el 11 de marzo de 1804, quinto cura párroco de los mismos hospitales. El 4 de septiembre de 1804 pasó a ser capellán del tercer batallón del regimiento de Infantería de Granada, y lo mismo el 30 de octubre de 1806 en el segundo batallón de Infantería ligera de Aragón. Después de participar en la guerra contra Inglaterra, en Mallorca y Menorca, en 1808 se halló en Zaragoza y dio a la estampa una *Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante el último sitio*, recopilados por el capellán de ejército don..., testigo y casi víctima de aquella gloriosa catástrofe, Mallorca, 1808, con reimpressiones en Mallorca, Valencia, La Habana, y México, 1809, y con un *Suplemento*, en Valencia, 1809. La *Idea histórica* fue traducida al portugués, Lisboa, 1809. El 10 de marzo de 1809 pasó a ser capellán mayor de la división del teniente general Juan O'Neill, durante el segundo sitio de Zaragoza, y al mismo tiempo agregado a la reunión de dispersos de Aragón. En este segundo sitio fue hecho prisionero, pero se fugó al día siguiente. Publica *Triunfo de la razón sobre las ilusiones de estos últimos tiempos; o sea: Discursos polémicos sobre*

*varias materias filosóficas, políticas y morales*, Valencia, 1809, nueva edición, Madrid, 1814, ataque contra la Revolución francesa y las ideas ilustradas, e interpretación ultrarreaccionaria de la Guerra de la Independencia. Explica en el prospecto que lo quiso publicar en tiempos de Carlos IV, pero que Godoy lo impidió por dos veces. El *Triunfo de la razón...* tuvo nueva edición en 1814 (*Gazeta de Valencia*, 30 junio 1809; Palau y Dulcet 1948 y 1990). El 15 de abril de 1810 Hernández Morejón pasó a ser capellán de la Junta Superior de Aragón, y redactor de la *Gazeta de la Junta Insurreccional de Aragón* y otros papeles públicos de aquella provincia. Cuáles sean éstos está por averiguar. Proteniente vicario general castrense de las tropas aragonesas, pronunció en Utiel, 27 junio 1811 (*Gazeta de Aragón*, 29 junio 1811), una *Oraación fúnebre a los ilustres mártires del Dos de Mayo*, publicada en Zaragoza y acaso también en Valencia, 1811. En el número del 5 de septiembre de 1812 de la *Gazeta de la Junta* elogia el asesinato de Antonio Vázquez, que tuvo lugar el 27 de agosto (*Gazeta de Valencia*, 30 octubre 1812). Pronuncia en Zaragoza el sermón de acción de gracias, 22 julio 1813 (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 20 julio 1813), que publicó con el título de *Oraación en la solemne fiesta de gracias a Nuestra Señora del Pilar por la libertad de esta capital y provincia*, Zaragoza, 1813. El 13 de septiembre de 1813 fue nombrado director de los hospitales militares de Zaragoza. El 1 de julio de 1814 pasó de agregado al regimiento de Infantería de Cuenca, siendo nombrado el 9 de enero siguiente capellán de la primera compañía de Cadetes del Colegio de Artillería de Segovia. Fue redactor del *Procurador General de la Nación y del Rey*, probablemente sólo en su etapa madrileña, 1814-1815. En este último año pidió el retiro para Valencia. Los años siguientes, 1816 y 1817, son lastimosos; el 25 de febrero de 1816 se le administraron los sacramentos por hallarse gravemente enfermo en Segovia. Padece una calentura nerviosa pútrida, acompañada de un esputo purulento sanguíneo, de la que convalece en marzo. El 13 de septiembre de 1817 le posee una gran debilidad, tiene dolores, y le sobrevino un absceso o tumor a la margen del ano, que le fue abierto. El método de curación consiste en corroborantes,

calmantes y buenos alimentos, lo que no evita que le sobrevengan diarreas y que vayan en aumento. El 11 de octubre de 1817 quiere marchar a Alaejos, pues aunque se habla de mejoría, ésta parece sumamente inconstante. Debió de morir por entonces. (AGMS; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Diccionario Bibliográfico 1944; cat. A. Mateos, junio 1991)

**Hernández Noseret, Luis.** Cf. Fernández Noseret, Luis.

**Hernández de Padilla, José.** Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Alicante, 4 enero 1813 y 1820. Sociedad Patriótica de Alicante, 28 mayo 1820. (*El Imparcial*, 6 enero 1813; Viravens 1876)

**Hernández Piquer, Francisco.** Jefe primero de la guerrilla de Pascual Cerrillo, encargado por éste en el término de Murviedro del mando de la mitad de la misma, 21 noviembre 1811. Con esta fuerza se apoderó de cien ovejas, que el enemigo llevaba para Burriana. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 10 diciembre 1811)

**Hernández del Pont, Antonio.** Gobernador de Monzón (Huesca), 1820-1823.

**Hernández y Pont, Rafael.** Comisario de Guerra, 1815-1827.

**Hernández de San Félix, Gabriel.** Vicario general de las Escuelas Pías de España. Autor de *Exposición que hace a las Cortes... acerca de su instituto*, Madrid, 1820.

**Hernández Santa Cruz, Francisco.** Vocal de la Junta Municipal de Llerena, 1808 (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 6, leg. 32 y leg. 68, doc. 2). Muy apreciado en 1810 por las ayudas, en metálico y en especie (trigo), que dio a varias partidas guerrilleras y a la propia Junta de Llerena. (*Diario de Badajoz*, 4 junio 1810)

**Hernández Santa Cruz, Juan.** Comisionado para adquirir fusiles en Lisboa. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Hernández Santa Cruz, Prudencio.** Miembro de la Comisión del Comercio de Cádiz, firmante de la

librecambista *Memoria sobre los males que sufre el comercio español y medios de repararlos*, Cádiz, 1820 (fecha a 8 de agosto); y de las *Observaciones sobre puertos de libre comercio*, Cádiz, 1822 (fechadas a 25 de marzo). Secretario del Consulado de Cádiz, junio 1823. Después de 1823, durante la ocupación francesa de Cádiz, fue uno de los obligados a dar alojamiento a los oficiales extranjeros. Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 3 marzo 1825. En 1830 era secretario de la Junta de Comercio de Cádiz y de la de reemplazos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 junio 1823; Butrón 1996; Acta 1830b)

**Hernández de Soto, fray Domingo.** Redactor del *Correo de Tenerife*, 25 agosto 1808 - 3 mayo 1810. (Maffiotte 1905)

**Hernández Tejada, José** (Badajoz, h. 1776 - ?). Ingresó en Guardias de Corps el 1 de junio de 1791 y fue teniente del regimiento provincial de Badajoz, 16 marzo 1799. Hizo la campaña de Portugal, 1801, y la Guerra de la Independencia, en la que ascendió a capitán del primer regimiento de línea, 2 junio 1808, y se graduó de teniente coronel, 6 junio 1808. Se halló en la batalla de Medellín, 28 marzo 1809, por la que recibió unos días después un escudo de honor. En la batalla de Talavera, 28 julio 1809, fue herido de metralla, ganando la cruz de la misma, y en la batalla de Ocaña, 19 noviembre 1809, fue herido de bala de fusil. Recibió también la cruz del Primer Ejército. Sargento mayor, 11 julio 1812; al acabar la Guerra de la Independencia entró en Francia, graduándose de coronel el 30 de mayo de 1815. Gran cruz de San Hermenegildo, 3 febrero 1816. Se retiró «a disperso» en la provincia de Alicante, 10 agosto 1818. Purificado, 2 marzo 1826. (AGMS)

**Hernández de Tejada, Santiago.** Traductor de François-Jean Villemain d'Abancourt: *Adrián y Estefanía o La isla desierta*, Madrid, 1819; y de *Jenínska o la huérfana rusa*, Valencia, 1820. (Cat. 45 Hesperia, 1994; cat. 27 El Pesebre, enero 1999)

**Hernández del Valle, Niceto.** En comunicación a la Junta Central, se declara partidario del alistamiento general, sin distinción de clases o estados. (AHN, *Estado*, leg. 52 D)

**Hernando, Antonio.** Coronel de Infantería, brigadier, 1808, que dirigía una de las columnas del ejército de Antonio Arce en Badajoz. Figura hasta 1823. (*Diario de Badajoz*, 9 octubre 1808)

**Hernando, Francisco.** Oficial de las secretarías del Consejo por lo tocante a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, 1821-1823.

**Hernando, Gregorio.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Hernando, Pedro.** Gobernador de Almadén, 1817-1820; brigadier de Infantería, 1815-1826.

**Hernando, Raimundo.** Jefe guerrillero, que con siete hombres sacó de Daganzo (Madrid) en abril de 1810 cinco arrobas y tres libras de plata, a pesar de que los franceses del pueblo eran cuarenta (*Gazeta de Valencia*, 8 mayo 1810). Junto con Luis Gutiérrez sacó veintidós caballos de Colmenar de Oreja (*Diario de Badajoz*, 4 julio 1810). Unida su partida con la de José Bouzas, combate el 6 de julio de 1810 en los alrededores de Sigüenza, a las órdenes del *Empecinado*. (*Gazeta de Valencia*, cit. y 27 julio 1810; *Diario de Badajoz*, cit.)

**Hernando Jiménez, Antonio.** Cura párroco de San Pedro, vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Hernanz Pérez, José.** Cf. Hernán Pérez, José.

**Hernanz de Vargas, Francisco.** Licenciado, diputado provincial de Guadalajara, abril 1813, autor de *Memoria sobre el origen y antigüedad de la lana merina y trashumante, y las causas de que proviene su finura*, Madrid, 1814. Censor de la Sociedad Económica de Madrid, 1821. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, 23 mayo 1813)

**Heron, Carlos.** Brigadier de Infantería, 1821-1823, probablemente anillero (Elogio 1822). Implicado en el 7 de julio de 1822, su prisión fue ordenada por el fiscal Juan de Paredes, según el *Manifiesto* de éste, 1822. (Elogio 1822, cit.)

**Heros, Eusebio María de los.** Representante del cuerpo colegiado de la nobleza en la diputación que el 11 de diciembre de 1808 rindió homenaje al emperador de los franceses, y al mismo tiempo le presentó una petición. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Heros, Felipe de los.** Elector parroquial de Cádiz por el barrio del Rosario, 1813. (*El Redactor General*, 18 agosto 1813)

**Heros, Francisco de los.** Contador de ejército, 1818-1822; interventor general, 1823.

**Heros, Juan Francisco Antonio de los, I conde de Montarco de la Peña de Badija** (Molinar, Santander, 10 mayo 1749 - ?). Hijo de Juan Francisco de los Heros Fernández de Sierra y de Teresa de la Herrán y Palomera, se casó en Madrid el 16 de agosto de 1777 con Teresa Josefa de Salazar y Morales, dama de María Luisa. Obtuvo el título en 1789, año en que recibió la gran cruz de Carlos III; fue fiscal del Consejo de Hacienda, secretario del Consejo de Estado, 1795, y decano del mismo; autor de un *Bando para el régimen y gobierno de la cuarentena*, Madrid, 25 septiembre 1804. En octubre de 1804, en un escrito que dirigió a Carlos IV en nombre de todo el Consejo, sostuvo la idea de que en este tribunal residía la soberanía (*Ocios de Españoles Emigrados*, I, nº 4, julio 1824, p. 308). El Ayuntamiento de Madrid había pensado en él para que le representase en la Junta Central (*Gazeta de Valencia*, 21 marzo 1809). Acató a José I, formó parte de su Comisión y Consejo de Estado, 1808, y presidió la representación municipal y de los cabildos eclesiásticos secular y regular, que el 16 de enero de 1809 fue a Valladolid a pedir a Napoleón la vuelta de José I. Pronunció en la ocasión un discurso en nombre del Consejo de Estado, que publican la *Gazeta de Madrid*, 9 febrero 1809, y el *Diario de Barcelona*, 16 marzo 1809. El 25 de enero visitó a José al frente de los antiguos consejeros y de la Sala de Alcaldes de Corte. Pronunció un discurso «que S. M. le oyó con dulzura» (*Gazeta de Madrid*, 27 enero 1809). Presidía en el Consejo de Estado la sección de Interior y Policía General, 2 mayo 1809. El 6 de febrero de 1809 fue nombrado comisario en Santander, León y Asturias. También se pensó en él para senador. Hacia 1809 recibió un millón de

reales en cédulas hipotecarias. Gran banda de la Orden Real de España, 20 septiembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 21). Ministro de Cultos, 1810, pero en enero de 1810 fue nombrado comisario en Córdoba y en noviembre de 1810 comisario general de Andalucía. Fue un buen colaborador de José en Andalucía. En 1810 compró tres casas desamortizadas en la carrera de San Jerónimo, de Madrid, y otras en las calles de Valverde y Fuencarral. Publicó el *Acuerdo estableciendo la lotería*, Sevilla, 20 abril 1811. Un fragmento de una carta suya a su mujer, escrita en Sevilla, si es auténtica, muestra su terrible pesimismo político (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 25 junio 1811). Lanzó la *Proclama hecha en consecuencia a los habitantes de las Andalucías y de Extremadura sobre la conducta atroz del Gobierno insurreccional de Cádiz*, Cádiz, 25 marzo 1812. En agosto de 1812 siguió al ejército de Soult a Valencia. *El Patriota*, aparte de llamarle «saltimbanqui», le tilda de «ensalzador voluble y entusiasta de Godoy, de José, de Soult» y de cuantos le puedan servir. En 1813 se hallaba en Pamplona, desde donde el 23 de octubre dirige una *Representación a lord Wellington*, en la que le pide que, cuando se rinda la ciudad, no se moleste a ninguno de los afrancesados refugiados en Pamplona *por opiniones políticas* (se publica en *Diario Crítico General de Sevilla*, 19 noviembre 1813; contesta el *Setabiense* en el día y número siguiente, prodigando los adjetivos *malditos, infames*, etc., y anunciando que ha llegado la hora de la venganza). (Catálogo Títulos 1951; Índice Nobiliario 1955; Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983; *Ocios de Españoles Emigrados*, cit.; *El Patriota*, 29 septiembre 1813; Moreno Alonso 1997; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.)

**Heros, Martín de los** (Manzaneda de la Sierra, Carranza, Vizcaya, 1783 - Madrid, 14 marzo 1859). Hijo de José de los Heros e Ita, natural de Valmaseda (Vizcaya), y de Rosa de las Bárcenas y Muñoz, natural de Carranza; estudió las primeras letras en Valmaseda, cursó humanidades en el Colegio de San Isidro en Madrid e ingresó en los Guardias de Corps. Se halló en Madrid el 2 de mayo de 1808, se refugió después en El Escorial y se incorporó al ejército de Cuesta en Valladolid. En noviembre de 1808 pudo ver su pueblo y su

casa paterna, que los invasores iban a incendiar muy poco después. Capitán de Caballería, quedó comprendido en la rendición de El Ferrol, 1809, pero logró fugarse. Combatió a las órdenes de Ballesteros en Santander, y ya en 1810 a las de Alburquerque en Andalucía. En febrero de 1811 se encargó en Santiago de la instrucción de los oficiales de Caballería. Destinado al Estado Mayor del Sexto Ejército, 1812, asistió al sitio y rendición de Astorga, se distinguió en la acción de Benavente, 19 julio 1812, y en Burgos, Riaseco y en la retirada a Ciudad Rodrigo. En 1813 fue destinado al Cuarto Ejército, y en 1815 al Estado Mayor del Ejército de la Izquierda, con el que entró en Francia. Fue también mayor de la primera brigada de Castilla. Después prestó sus servicios en la Inspección de Caballería, 1818. Teniente coronel en Las Cabezas de San Juan, 1820. Vocal secretario del Museo de Ciencias Naturales, 1821; oficial de la Secretaría de Gobernación de Ultramar, 1821-1823. Anillero. Emigrado de 1823 a 1834 a Portugal, Inglaterra y finalmente Lieja, en donde vivió once años. Vuelve a España, y se declara constitucional, y aun progresista, aunque más basado en la experiencia española que en las doctrinas de Bentham, Constant o Montesquieu. Autor de *Bosquejo de un viaje histórico e instructivo de un español en Flandes*, Madrid, 1835 (reeditado en 1886 y 1927). Procurador por Vizcaya, 1835-1836; ministro del Interior, 27 septiembre 1835 - 15 mayo 1836; procurador de nuevo por Vizcaya en 1836 y diputado en las Constituyentes, 1836-1837, siempre por Vizcaya; dio a la estampa *Discurso sobre el art. 55 de la Ley Electoral*, 1836. Senador electivo por Madrid, juró el 15 de febrero de 1838. Director de la Biblioteca Nacional, 1840 (con notable escándalo de muchos); intendente administrador del Real Patrimonio, 2 diciembre 1840 (nombrado por Argüelles), rindió cuentas con *Memoria que acerca del estado de la Real Casa y patrimonio, y su administración en los últimos cinco meses de 1841, presenta al Excmo. Sr. tutor de S. M. D. Agustín Argüelles el intendente general en comisión de la misma*, Madrid, 1842. Senador vitalicio en 1845, ingresó en la Academia de la Historia el 5 de marzo de 1847 con un discurso sobre *Reconocimiento del Archivo de Balmaseda*. Diputado por Burgos en las Constituyentes de 1854-1856 y de nuevo intendente de Palacio, 9 septiembre

1854 - 13 octubre 1856. Sus últimos escritos son *Historia del conde Pedro Navarro*, Madrid, 1854; *Exposición dirigida al Excmo. Sr. ministro de Hacienda... para probar, así con los privilegios y escrituras de la fundación... de Santa María la Real de las Huelgas y Hospital del Rey... no deben ser comprendidos en la Ley de Desamortización de 1º de mayo de 1855*, Madrid, Aguado, 1856; e *Historia de Valmaseda*, Bilbao, 1926 (publicado por Gregorio de Balparda). (Diccionario Historia 1968; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Aviraneta 1836; Moratilla 1880; Fernández Duro 1898; cat. 49 Hesperia, 1998; Balparda 1909; Pérez Vidal 1999; Páez 1966)

**Heros, Nicolás de los.** Regidor de Madrid. En el alistamiento que se hizo en la capital el 3 de agosto de 1808 se encargó de la matrícula de los barrios de la Cruz, Trinitarias y Jesús Nazareno, en el Cuartel de San Jerónimo. (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 7 agosto 1808)

**Heros y Candil, José Luis de los.** Vicepresidente de la Asociación del Bien Público de Córdoba, músico notable, canónigo de la catedral de Córdoba, autor de un *Discurso... en elogio del rey y de la misma asociación*, Córdoba, 1820; y de *Memoria presentada a la Sociedad Económica de Amigos del país... sobre... «En qué puede consistir la decadencia de los diversos ramos de agricultura de esta provincia»*, Córdoba, 1836. (Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Heros y Candil, Srtas.** Asociación del Bien Público, Córdoba. Hermanas del anterior.

**Herraiz, Francisco** (Pinargo, Cuenca, h. 1808 - Madrid, 7 febrero 1832). Casado, procesado junto con Frutos Campaña Tobalina por el robo de vasos sagrados cometido en la iglesia de Rejas (Soria), fueron condenados los dos a morir en la horca, y a ser descuartizados. Se señaló como fecha de la ejecución el 3 de enero de 1832, por lo que fueron puestos en capilla el día 1. Pero como llegó la noticia del nacimiento de la infanta María Luisa Fernanda, se suspendió la ejecución y salieron de la capilla. La gente de Madrid creyó que habían sido indultados, pero vieron con sorpresa que el 6 de febrero volvieron a ser metidos en capilla, para ser ejecutados al día siguiente.



Creció la indignación cuando se vio que eran des-cuartizados, y que se entregaba los cuartos a los de la Paz y Caridad. (Morales Sánchez 1870)

**Herrán y Abaunza, Mariano de la** (Madrid, 16 diciembre 1760 - ?). Hijo de Francisco Jerónimo de la Herrán Alonso y de María Antonia de Abaunza Zapata. Oficial de Reales Guardias Españolas; caballero de Carlos III, 1783; coronel retirado; capitán de la Guardia Cívica de Madrid; caballero de la Orden Real de España, 28 noviembre 1811 (*Gazeta de Madrid* del 1 de diciembre). (Ceballos-Escalera 1997)

**Herrán Terán, Miguel de la.** Agente principal en la administración de los bienes pertenecientes a la Casa de Osuna Benavente, alguacil mayor de Madrid, 1817 (oficio de nobleza). (AHN, *Estado*, leg. 14 D; García Rodrigo 1876)

**Herranat, Antonio Rafael de.** Vocal de la Junta Suprema de Gobierno de la ciudad de Zaragoza y del reino de Aragón, firmante, junto a Ric y otros, de una *Representación a S. M.* (José I), Zaragoza, 11 marzo 1809, publicada en *El Imparcial*, Madrid, 24 marzo 1809.

**Herranat, Pedro Simón.** Vocal de la Junta Suprema de Gobierno de la ciudad de Zaragoza y del reino de Aragón, firmante, junto a Ric y otros, de una *Representación a S. M.* (José I), Zaragoza, 11 marzo 1809, publicada en *El Imparcial*, Madrid, 24 marzo 1809.

**Herrando del Estany, Silvestre.** Comerciante, diputado por Cataluña a las Cortes de Cádiz, quien trató de excusarse alegando achaques y falta de instrucción, pero no se le admitió. (Bofarull 1886, II, p. 166; Morán 1985)

**Herranz, Antonio.** Vocal de la Junta de Soria, 3 junio 1808. (Pérez Rioja 1962)

**Herranz, Antonio.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Herranz, Atanasio.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Herranz, Felipa.** Vecina de Valsalobre (Guadalajara), contra la que el 6 de abril de 1809 la Junta

de Molina inició un procedimiento por robo, en el que se incluyó a su marido Juan Rico y a su suegro Andrés Pablo. Resultó que al entrar los franceses en Molina muchos habitantes huyeron, y algunos llevaron sus bienes, o parte de ellos, a Valsalobre, para que se los guardasen. Felipa los hizo desaparecer, y luego dijo que se los habían llevado los franceses. Su marido y su suegro fueron llevados a la cárcel, y entonces algunos bienes aparecieron. En definitiva, se trataba de pocas cosas: ropa, trigo, harina, tocino, tasajo, colchones, etc. Todo ello parece ser más fruto de la miseria y de la incertidumbre del momento, que de otra cosa. (Arenas López 1913)

**Herranz, Joaquín.** Coronel del regimiento de Ávila, de la Milicia Nacional, 1822-1823.

**Herranz, José.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Herranz, Juan Antonio** (Arganda, Madrid, h. 1782 - Madrid, 8 octubre 1824). Casado, preso el 7 de junio de 1824, procesado por el delito de *alta traición contra ambas Majestades, divina y humana*, [¿] y sentenciado a morir en la horca. (Morales Sánchez 1870)

**Herranz, Manuel.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Herranz, Mateo.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Herranz, Miguel.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Herranz Arias, Pedro.** Uno de los directores de la Junta Superior de Farmacia, cuarto boticario de cámara de S. M., 1819-1820.

**Herranz y Quirós, Diego Narciso.** Autor de *Aritmética pura y comercial*, Madrid, 1790; *Tratado teórico-práctico-demostrativo de las reglas de combinación en general y de sus aplicaciones al juego de la Real Lotería*, Madrid, 1796; *Calendario general para los cien años que abraza el presente siglo decimonono*, Madrid, 1815 y 1825; *Arreglado para el Principado de Cataluña por D. Salvador Magriñá*, s. l., 1815; *Aritmética universal pura*,

*testamentaria, eclesiástica y comercial*, 3 vols., Madrid, 1818; *Elementos de gramática castellana para uso de los niños que concurren a las escuelas, dispuesto en forma de diálogo para la mejor instrucción de la juventud*, Valencia, Ildefonso Mompié, 1825; Madrid, Fuentenebro, 1827; y París, 1887; *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, 1834; *Arte de la lengua maya*, Madrid, 1838. En Herranz se basa la *Gramática yucateca* de Joaquín Ruz, Mérida de Yucatán, 1844; y la *Cartilla o silabario de lengua maya*, 1845. Siguió con un *Compendio de gramática castellana*, Madrid, hacia 1845, y Valparaíso, 1845 y 1859; *Compendio mayor de gramática castellana*, Madrid, 1851. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. Delstre's 1996; cat. 38 Casals, febrero 2006)

**Herrarte, Andrés.** Individuo de la Sociedad Económica de Valladolid, autor de *Informe descriptivo y diseño del arado timonero*, Madrid, 1820; y de *Tratado del trillo económico*, Madrid, 1820.

**Herrasti, Andrés.** Cf. Pérez Herrasti, Andrés.

**Herrera.** Acaso redactor de *El Tribuno*, Madrid, 1822.

**Herrera, Antonio.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Herrera, Antonio de.** Prohombre de la matrícula del mar de Cádiz, que el 28 de abril de 1811 envía 320 reales a *El Conciso* para el Hospital de San Carlos, y otros veinte de Joaquina de Herrera, una niña de diez años. (*El Conciso*, 4 mayo 1811)

**Herrera, Antonio María.** Autor junto con Francisco Javier Moreno del *Manifiesto que dan un americano y un europeo a la nación y al mundo entero de las fatales causas que han contribuido a la ruina de Venezuela*, Cádiz, imprenta de la Sincera Unión, 1821, terrible pintura de los procedimientos bárbaros del *pacificador* Morillo y de los suyos. A pesar de todo todavía confían en los benéficos efectos de la Constitución. Firma «El europeo imparcial, amante de ambos hemisferios» y el nombre. El folleto va incluido en la colección del

*Diario Gaditano* (tras el número correspondiente al día 29 de mayo de 1821).

**Herrera, Bernardo de.** Monje guerrillero actuante en La Rioja. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 octubre 1809)

**Herrera, Eusebio.** Vocal de la Junta de Sevilla, 1808; nombrado general por la misma, diciembre 1808 (*Gazeta de Valencia*, 27 diciembre 1808). Gobernador de Sevilla, 24 febrero 1810; alcaide del alcázar, afrancesado o acaso mejor oportunista. Comenzó a preparar un museo, con lienzos incautados por una comisión de la Academia de las Artes de Sevilla. El 2 de junio de 1810 da el visto bueno a un inventario de 999 lienzos, presentado por Antonio Aboza y José Miguel Alea. (Gómez Imaz 1910; Morange 1999b; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**Herrera, F.** Secretario del subinspector de Voluntarios Realistas, de acuerdo con la conjuración de B. Márquez. Conocía los secretos de Grima-rest, prometía movilizar realistas y librar fondos. (S. V. G., 20 abril 1831, en Colección Causas 1865, V, p. 329)

**Herrera, Felipe.** Abogado, miembro de la Junta de Lerma (Burgos), 1809.

**Herrera, Félix.** Cónsul de España en Gibraltar, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 3)

**Herrera, Francisco.** Teniente alguacil mayor de Medina (¿Sidonia?), administrador de Rentas de la misma, 25 noviembre 1812. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 15 diciembre 1812; *El Redactor General*, 16 diciembre 1812)

**Herrera, Francisco** (? - ?, 20 abril 1808). Acuña-dor de monedas, ensayador tercero en 1787, segundo hacia 1801 o 1802, activo en 1808. (Beltrán 1959)

**Herrera, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Herrera, Francisco Javier de.** Grabador que trabajó en Manila, 1818-1821, sobre todo en los planos y mapas de Ildefonso de Aragón Abollado. (Páez 1981; Palau y Dulcet 1990)

**Herrera, Gonzalo.** Cf. Aróstegui Herrera, Gonzalo.

**Herrera, Joaquín** (Medina-Sidonia, Cádiz, ? - Alicante, 23 o 24 febrero 1826). Miembro de la expedición de los hermanos Bazán, uno de los que fueron pasados por las armas por los absolutistas, la mayoría el 23, el resto el 24, pero no se especifica. (Carvajal 1826)

**Herrera, Joaquina de.** Cf. Herrera, Antonio de.

**Herrera, José.** Cabo primero de Infantería, al parecer disperso, integrante de los individuos de la comisión de Ovalle de alistamiento y requisa de caballos en Molina de Aragón, 1808. (AHN, *Estado*, leg. 15, docs. 2-3)

**Herrera, José.** Grabador que trabajó por lo menos en la *Descripción geográfica y topográfica de la isla de Luzón o Nueva Castilla*, de Ildefonso de Aragón Abollado, Manila, 1819-1821. (Palau y Dulcet 1990)

**Herrera, José María.** Abogado de los Reales Consejos, diputado por Extremadura a las Cortes de Cádiz, elegido el 23 de julio de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. Fue uno de los firmantes, tras José María Calatrava, de la *Contestación por la provincia de Extremadura al aviso publicado por el coronel Hore en el n.º 53 de El Redactor General*, Cádiz, 1811. (Calvo Marcos 1883; Riaño de la Iglesia 2004)

**Herrera, José María.** Alcalde mayor de Trigueros (Huelva), 1817-1820; juez de primera instancia de la misma localidad, 1821-1823.

**Herrera, Juan, alias el Turco.** Ladrón asociado con Francisco de la Haza, quienes robaban en cuadrilla. (Aviso de Sevilla, 3 mayo 1814, para que sus dueños acudiesen al juzgado a recuperar algunas bestias, *Diario Crítico General de Sevilla*, 4 mayo 1814)

**Herrera, Juan.** Conspirador absolutista de los que se reunían en el Hospital de la Caridad de Sevilla, 1821, tratado con lenidad por la Audiencia Territorial. (Gil Novales 1975b)

**Herrera, Juan María** (Cáceres, ? - ?). Abogado, administrador de Correos en Cáceres, 1817;

diputado suplente por Extremadura a las Cortes de 1820-1822; presidente de la Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820. (Hurtado 1910; Lista Diputados 1820 y 1821)

**Herrera, Nicolás** (Buenos Aires, ? - ?). Diputado por los territorios americanos a la Junta de Bayona, uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808. (Sanz Cid 1922)

**Herrera, Tomás.** Capitán de Granaderos del regimiento José Napoleón, caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). Hizo la campaña de Rusia, siendo gravemente herido en Krasnoë, 14 agosto 1812. Fue hecho prisionero el 12 de noviembre de 1812. (Ceballos-Escalera 1997)

**Herrera, Ventura.** Tomó parte en la procesión del Santo Pendón de la Fe, Sevilla, 8 mayo 1814. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 15 mayo 1814)

**Herrera, Vicente.** Capitán de Ingenieros, profesor de la Escuela de Cadetes Zapadores de Alcalá de Henares, 1819-1823.

**Herrera Bustamante, Manuel** (Santander, 16 septiembre 1779 - Madrid, 21 agosto 1834). Ingresó el 13 de enero de 1792 en la Academia de Artillería de Segovia, de la que salió de subteniente, agosto 1796. En 1800 dirigió la defensa de Llanes contra el ataque por sorpresa de un bergantín inglés, lo que le valió el ascenso a teniente y capitán segundo, 1802, ayudante mayor, 1804, y capitán primero, 1806. De guarnición en El Ferrol hasta septiembre de 1807, pasó después al ejército de operaciones en Portugal, donde estuvo hasta junio de 1808. Tomó parte en la batalla de Rioseco, 14 julio 1808, en la retirada de Manzanal del Puerto (León), en la acción de Frías (Burgos), toma de Bilbao y batalla de Zornoza (Vizcaya), 30 octubre 1808, en la que fue hecho prisionero, y llevado a Francia. El 1 de diciembre de 1813 se fugó del depósito y recorriendo media Francia pudo llegar a Inglaterra a finales de enero de 1814. En Londres se le confió el mando de una unidad española, que se preparaba para ser enviada a La Coruña. Purificado sin dificultades, se le reconoció el empleo de teniente coronel de Artillería, 1814, al que había ascendido durante el

exilio, con antigüedad de 1810. Se le concedieron cuatro meses de permiso, que pasó en Santander. Destinado a la fábrica de fundición de Sevilla, ascendió a coronel graduado de Infantería, 14 octubre 1816, con antigüedad de 30 de octubre del año anterior. Coronel graduado de Artillería, 1819, fue destinado a América, pero no llegó a embarcarse debido a la revolución de 1820. Director de la Maestranza de Artillería de Segovia y miembro de la Junta Superior Facultativa del Arma, 1822-1823; diputado a Cortes por Burgos-Santander, 1822-1823. En las Cortes fue moderado. Tuvo algunos encargos de las mismas, como examinar la memoria del ministro de Estado sobre las relaciones exteriores de España y redactar un *Proyecto de Código de Procedimientos Militares*. Parece que fue anillero. Votó como diputado la deposición temporal del rey, 11 junio 1823, aunque al final propugnó una capitulación honrosa. Tuvo que marchar al exilio, refugiándose en Inglaterra. Fue condenado a garrote en 1826 por el absolutismo, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. No quiso pertenecer a la Junta de Emigrados creada por Espoz y Mina. Vivía muy estrechamente, ayudándose de traducciones, ya que conocía las lenguas inglesa y francesa. No fue incluido en la amnistía parcial de 15 de octubre de 1832, pero sí lo fue el 23 de octubre de 1833. Fue a vivir a Valencia pero, habiéndose trasladado a Madrid por asuntos profesionales, falleció de repente. (*Ocios de Españoles Emigrados*, VI, nº 30, septiembre 1826, p. 247)

**Herrera y Cruzat, Ramón** (Villanueva de los Infantes, Valladolid, h. 1755 - Cádiz, 27 febrero 1839). Hijo del capitán de Infantería Francisco de Herrera y Navarro, gobernador de Villanueva de los Infantes, y de María del Carmen Cruzat, de origen gaditano. Sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 10 de octubre de 1770, navegó e hizo las sólitas expediciones del tiempo; tuvo, en 1789, la de recogida de vagos; se halló en la batalla de Trafalgar, 1805; ascendió a brigadier de Marina el 30 de mayo de 1815 y a jefe de escuadra el 30 de octubre de 1830. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo y era caballero de Calatrava. (Moya 1912; Pavía 1873)

**Herrera y Cruzat, Tomás** (Villanueva de los Infantes, Valladolid, 1 noviembre 1752 - Cádiz, 4 enero

1818). Hermano del anterior; guardia marina en Cádiz, 3 julio 1770. Navegó, haciendo el corso, entre los cabos de San Vicente, Santa María y Espartel. El 11 de septiembre de 1773 pasó al departamento de El Ferrol, ascendiendo a alférez de fragata el 22 de noviembre de 1773, nombramiento que recibió a su vuelta de un viaje a Puerto Rico y La Habana, lo mismo que su promoción a subteniente de la cuarta compañía del sexto batallón de Marina, 8 julio 1774. Llegó a El Ferrol el 15 de septiembre de 1774. Volvió a embarcar a Cádiz y Cartagena, tomó parte en la expedición de Argel de 1775, y luego se dio a la vela para Veracruz y La Habana, Luisiana y otros puntos, ascendiendo a alférez de navío, 10 marzo 1776; teniente de su compañía, 12 mayo 1776; teniente de fragata, 23 mayo 1778. Regresó a España en 1779, gravemente enfermo, ascendiendo a teniente de navío, 27 mayo 1780. Volvió a embarcar en julio de 1780, recorriendo todos los mares de la presencia española. El 13 de septiembre de 1782 participó en Algeciras en el salvamento de algunas baterías flotantes, de las que habían intentado el asalto a Gibraltar. Capitán de fragata, 16 enero 1789, tomó parte en la guerra contra la República Francesa en Cerdeña y llevando pertrechos a Barcelona, y hasta el 5 de octubre de 1793 en la defensa de Tolón. Capitán de navío, 5 octubre 1802, tomó parte en la rendición de la escuadra francesa en Cádiz, 9-14 junio 1808. Capitán del puerto de Cádiz, del que tomó posesión el 26 de marzo de 1810. Objeto de denuncias calumniosas, tuvo que entregar el mando el 1 de diciembre de 1810, pero lo recuperó el día 21, y lo retuvo hasta el 1 de abril de 1813. Brigadier de Marina, 30 mayo 1815; gran cruz de San Hermenegildo, 8 abril 1816; caballero de Calatrava. (Moya 1912; *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 mayo 1810)

**Herrera Dávila, Francisco**. Comisario honorario de Guerra, 1820-1823.

**Herrera Dávila, Juan** (Jerez de la Frontera, 1754 - ?, 1811). Sentó plaza de guardia marina de menor edad en 1760. Tomó parte en la victoria sobre los ingleses en las islas Malvinas, 1770. Ayudó en el ataque contra Panzacola, 1781. En 1783 condujo un convoy de La Habana a Cádiz, obteniendo a continuación el mando de todas las galeras para el socorro de Ceuta y Algeciras. En 1791 obtuvo el mando de la galera *San Antonio*,

y en 1793 el del navío *San Juan Bautista*. Con este barco salió para La Habana, regresando a El Ferrol en 1798 con caudales. En 1799 recibió el mando de *El Argonauta*, con el que participó en la defensa de El Ferrol, 1800. Tras pasar por Algeciras, navegó hacia Puerto Rico, La Habana, Veracruz, Cartagena, La Guaira y Puerto Cabello, llegando otra vez a La Habana el 23 de diciembre de 1801. Se encargó después de la defensa de esta plaza hasta 1809. Después fue comandante general del apostadero, quedando luego de segundo jefe de la escuadra, arbolando su insignia en el navío *San Lorenzo*.

**Herrera Dávila y Alvear, José.** Subteniente de Artillería en 1805. En la Guerra de la Independencia obtuvo la cruz de San Fernando. Sargento mayor del departamento de Barcelona, 1815; traductor de Joseph Rogniat: *Relación de los sitios de Zaragoza y Tortosa en la última guerra de España* (extracto de 16 páginas), Zaragoza, Miedes, 1815. Secretario general de la Asamblea de la Orden de San Fernando, 1818-1823. Coronel en 1820, no sé si es él quien llevó las órdenes para separar del mando a Freire y Campana, por los sucesos de Cádiz del 10 de marzo. Vigón dice que era masón, y le atribuye un *Árbol genealógico y cronológico de los reyes de España desde la fundación de la monarquía goda hasta nuestros tiempos*, Madrid. En colaboración con A. Alvear publicó *Colección de tratados breves y metódicos de ciencias, literatura y artes*, Madrid, 1820-1831, 24 vols. Publica él solo *Mapa de la historia universal, o del curso de los tiempos y de los sucesos humanos; arreglada a la carta geográfica de Federico Stráss, profesor de historia en el Real Cuerpo de Cadetes en Berlín*, Madrid, s. a. (anunciado en *Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*, 7 junio 1820); y *Explicación del mapa de la historia universal, arreglado a la carta geográfica de Federico Stráss, profesor de historia en Berlín*, Madrid, 1821, dedicado al Colegio y Cuerpo de Artillería Nacional. Dueño de *La Antorcha Española*, Madrid, 1821, fusionado por contrato de 30 de diciembre de 1821 con *El Eco de Padilla* para dar lugar a *El Independiente*, Madrid, 1821-1822, del que fue el auténtico administrador. Publicó después una serie de obritas de divulgación, recogidas en *Obras*, Sevilla, 1827-1829, entre ellas en colaboración con el mismo

Alvear *Lecciones de antigüedades romanas*, Sevilla, 1827 (cat. Subastas El Remate, noviembre 2005); *Lecciones de industria rural y doméstica*, Sevilla, 1828; y *Lecciones de antigüedades griegas*, Sevilla, 1828 (cat. 62 Farré, 2005). Editor del *Diario de Comercio, Artes y Literatura*, Sevilla, 1829. En octubre de 1834 se le separó del servicio y fue confinado a Algeciras, por una pérfida calumnia (no consta cuál). Se le dio el retiro el 28 de noviembre de 1834. El 18 de abril de 1836 se le restituyó a la situación anterior al 28 de noviembre de 1834, considerándole ascendido a brigadier el 21 de septiembre de 1835. En 1851 seguía de brigadier. (Sepúlveda 1924; *Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*, suplemento del 25 de abril de 1820; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Morange 1986; Antón Ramírez 1865; *Gazeta de Madrid*, 3 mayo 1841; AGMS; Vigón 1947)

**Herrera Dávila y Alvear, Juan** (Jerez de la Frontera, 1793 - ?). Subteniente de Artillería, 1809; capitán de Artillería; secretario de la Junta Superior Económica del Arma, 1817-1822. En 1817 ayudó a fugarse a Van Halen. Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820. Purificado en 1826. Comandante de Artillería de Puerto Rico, 1836. Procurador por Canarias para la convocatoria de 1836, diputado también por Canarias para la convocatoria de 1840. Brigadier, 1 mayo 1844. (Gil Novales 1975b; Vigón 1947; Moratilla 1880)

**Herrera Guillén, Francisco, alias Curro Guillén** (Utrera, 1783 - Ronda, 22 mayo 1820). Matador de toros, famoso en su época. Estuvo en Portugal, de donde regresó en 1814. Actúa en la corrida de Cádiz, 22 mayo 1814, en celebridad del regreso de Fernando VII (*Mercurio Gaditano*, 21 mayo 1814). Luego como soldado aventajado murió en el curso de una corrida de toros, organizada por el Ayuntamiento de Ronda para vestir a la Milicia Nacional. (Moreti 1867; Pepe-Illó 1984)

**Herrera y Lorenzana, Joaquín de.** Canónigo, vicedirector de la Sociedad Económica de León, 1819-1820; juez honorario del Tribunal del Excusado, 1817-1821.

**Herrera Marqués, José.** Vecino de Jerez de la Frontera. Concorre con una *Memoria* al premio

convocado el 30 de noviembre de 1820 por la Diputación Provincial de Cádiz sobre uno de estos dos temas: «1º Qué medio pudiera adoptarse, ya de policía, ya de algún establecimiento rural, para aplicar e instruir a la gente ociosa en las labores del campo, sin gravamen de la provincia; 2º Plan de uno o más establecimientos de manufacturas que se sostengan de sus productos, para dar enseñanza y ocupación a los jornaleros y menestrales desocupados, a los vagos y a los mendigos; forma de su organización; labores a que deberá con preferencia dedicarse, atendidas las necesidades y los recursos de la provincia; arbitrios adoptables para las primeras anticipaciones». (*Diario Gaditano*, 7 diciembre 1820 y 1 mayo 1821)

**Herrera de Rojas, Antonio Eusebio** (Santiago de Chile, 1754 - Sevilla, 6 octubre 1834). Hijo del mariscal de campo Jerónimo José de Herrera Morón y de María de las Mercedes de Rojas y de la Cerda. Ingresó en el Ejército el 3 de diciembre de 1770 como cadete de Caballería, pasando después a la Marina; guardia marina, 1 diciembre 1773; alférez de fragata, 4 junio 1775; alférez de navío, 13 mayo 1778; teniente de fragata, 16 septiembre 1781; y teniente de navío, 16 noviembre 1784. Fue nombrado agente fiscal del Consejo Supremo de la Guerra, 11 marzo 1787, pasando después a oficial sexto supernumerario de la Secretaría de Marina, 17 octubre 1789. Continuó sus ascensos con gran regularidad: capitán de fragata, 1 enero 1791; coronel graduado con uniforme oscuro de Guardias de Corps, 25 agosto 1792; brigadier y alférez de Guardias, 16 abril 1801; segundo teniente de Guardias, 9 febrero 1802; mariscal de campo y primer teniente de Guardias, 22 mayo 1803. Caballero de Alcántara. Se casó en Sevilla el 1 de marzo de 1801 con María de las Nieves Constanza de Castilla y Tous de Monsalve, hija de la marquesa de la Granja. Vocal de la Junta de Sevilla, 28 mayo 1808, del que se dice que ha sido comisionado para tratar asuntos de defensa con el gobernador de Cádiz, Morla (*Gazeta de Valencia*, 21 junio 1808). Firmante del *Manifiesto o declaración de los principales hechos que han motivado la creación de esta Junta Suprema de Sevilla que en nombre del señor D. Fernando VII gobierna los reinos de Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, provincias de*

*Extremadura, Castilla la Nueva y demás que vayan sacudiendo el yugo del emperador de los franceses, Sevilla, 17 junio 1808*, Cádiz, 1808, y *Diario Mercantil de Cádiz* (Coleccionado en *Demostración de la lealtad española*, D). Gobernador de Sevilla que, ante la alegada contrarrevolución de Montijo y los demás, mandó un oficio al duque de Osuna, que éste en su respuesta al número 6 de *El Robespierre Español* califica de indecoroso. Caballero de la Orden Real de España, 3 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 14). Teniente general, 7 diciembre 1829. (AGMS; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 5 junio 1808; Riaño de la Iglesia 2004; Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Valencia*, cit.; *El Robespierre Español*, cit.; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Herrera y Santa Cruz, Gonzalo de**. Diputado por Cuba a las Cortes de 1813-1814, elegido el 18 de enero de 1813; acusado por Celestino Pérez de tener más de mil esclavos, y de no querer cumplir un contrato de compra de varias alhajas, o permuta con azúcares de sus haciendas, acusación en la que incluye también a su representante Pablo Kimpe. Herrera se defiende con un artículo, Cádiz, 11 diciembre 1813 a las diez de la noche, *El Redactor General*, 15 diciembre 1813, en el que suplica al público que suspenda el juicio. Pérez en el mismo número precisa que el contrato no cumplido se había firmado con Juan José de Sotillarena, corredor del Consulado de La Habana, según certificado de éste, 3 marzo 1813; enumera dos relojes de bronce de sobremesa: uno de mecánica y el otro de trece sonatas de música; y un juego de café y te, de loza de Sajonia, con bandeja de lo mismo. (*El Redactor General*, cit. y 12 diciembre 1813; Valdés 1879)

**Herrero, alias Arranca**. Jefe guerrillero que actúa en Asturias, noviembre 1811. Unido a Juan López Campillo, trató de evitar la conquista de Castro Urdiales por los franceses; siendo ambos derrotados el 29 de abril de 1813 en Marrón (Santander). (*Gazeta de Aragón*, 11 marzo 1812; *Diario de Barcelona*, 1 julio 1813)

**Herrero, Agustín**. Regidor de Salamanca, 16 agosto 1812. (*El Redactor General*, 30 agosto 1812)

**Herrero, Agustín.** Subteniente del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Herrero, Domingo.** Presbítero, designado elector por el partido de Jijona, 9 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Herrero, Fermín.** Abogado, vocal de la Junta de Burgos, reunida en Salas de los Infantes. (Sánchez Diana 1970)

**Herrero, Francisco Antonio.** Elector de Cuenca, 1820. (*El Universal Observador Español*, 16 mayo 1820)

**Herrero, José Antonio.** Elector de Cuenca, 1820. (*El Universal Observador Español*, 16 mayo 1820)

**Herrero, Lorenzo.** Brigadier de Infantería, 1813-1823.

**Herrero, Manuel.** Brigadier de Infantería, 1810-1823.

**Herrero, Marcelino María.** Elector de Cuenca, 1820. (*El Universal Observador Español*, 16 mayo 1820)

**Herrero, Pedro José.** Auditor del ejército de Aragón, según decía, fugado de Madrid en 1809. Preso en Cádiz, 1810. Lorenzo Calvo de Rozas informó que no había habido ningún auditor con ese nombre en el ejército de Aragón. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 208 y leg. 49 B)

**Herrero, Ramón María.** Sargento mayor del regimiento de Pontevedra de Milicias Provinciales, 1819-1822.

**Herrero, Vicente.** Diputado suplente por Granada a las Cortes de Cádiz, pero la elección fue anulada. (Ramos Rovi 2003)

**Herrero Blanco, Francisco.** Alcalde mayor de Ciempozuelos (Madrid) 1817-1820; juez de primera instancia de Valdemoro (Madrid), 1821-1823.

**Herrero Prieto, Martín.** Magistrado de la Chancillería de Valladolid, 1819. Es probablemente Herrero Prieto, Matías.

**Herrero Prieto, Matías** (Villafrades, Valladolid, ? - ?). Alcalde mayor de Guernica y teniente general del señorío de Vizcaya, 1808, hasta la entrada de los franceses en Bilbao; ministro interino de la Chancillería de Valladolid restablecida en Salamanca, 1812; alcalde del crimen de Granada, 1814, y de la Chancillería de Valladolid, 1817-1821; alcalde de la Audiencia de Galicia, 1821-1823; alcalde de Casa y Corte, junio 1823, que se ocupó de la causa de Vinuesa, lo que le valió una suspensión de empleo y sueldo de seis meses, a causa de la huida de Paulino de la Calle. Instruyó también la causa de Bessières, 1825. Superintendente general de Policía, 26 marzo - 4 agosto 1833. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825; Caamaña Bournacell 1972)

**Herrero Valverde, Félix** (Fuenlabrada, Madrid, 20 noviembre 1772 - ?, 1858). Canónigo doctoral de Orihuela, con fama de anticonstitucional, elegido gobernador de la mitra el 18 de agosto de 1820. Los días 13 y 14 de marzo de 1821 el pueblo pidió al Ayuntamiento la separación del gobernador, por desafecto a las nuevas instituciones, y pide que se nombre en su lugar a Joaquín Ximeno. Herrero contaba con la protección del jefe político, Plasencia, pero el 30 de junio de 1821 llegó a Orihuela, se hospedó en casa del canónigo servil José Picó, y allí de 1.500 a 2.000 hombres le cantaron el *Trágala*. Obispo de Orihuela, presentado por S. M. y consagrado en Valencia el 8 de diciembre de 1824. Autor de *Carta pastoral dispuesta en forma de ejercicios espirituales para cuarenta días de la Cuaresma*, Murcia, 1833; y de *Carta pastoral*, con varios ejemplos añadidos por don Antonio María Claret y Clará, Barcelona, 1877. (Cases 1820; Ximeno 1821; Viva Alicante 1821; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 11 R. Solaz, 2005)

**Herreros.** Mencionado en Colección Causas 1865, V, p. 263, en relación con la conspiración de 1830-1831.

**Herreros, Antonio.** Hermano de Manuel Bretón de los Herreros, actor en alguna de las representaciones de la *Andrómaca* de Racine, traductor de *La joven india*, representada en Madrid el 7 de agosto de 1828; y de *Un día en Madrid*, que lo fue el 22 de diciembre. (Roca de Togores 1883)

**Herrerros, Félix.** Párroco de Iriepal (Guadalajara), diputado provincial de Guadalajara, abril 1813. Puede ser Félix Herrero Valverde. (*El Redactor General*, 23 mayo 1813)

**Herrerros, Gaspar.** Oficial de la Secretaría de Guerra, 1817-1821.

**Herrerros, Juan Manuel.** Destinatario de una carta de Rafael Moreno, quien le da el don, Herencia, 9 diciembre 1808, sobre los dispersos después de la derrota de Somosierra. Carta interceptada, publicada por la *Gazeta de Madrid*, 19 diciembre 1808. Uno y otro pueden ser personajes ficticios, como la carta misma.

**Herrerros y Marín, Jaime.** Autor de la sátira jocosa *Curso completo de gramática parda sublime, con las reglas de su sintaxis propia y elegante, que ofrece dar en solas doce lecciones... el licenciado Metesillas y Sacamuertos*, Madrid, Collado, 1819. (Cat. 9 Studio, Barcelona, 2005)

**Herrerros de Tejada, Vicente.** Oficial del Giro Nacional. Habló con Ferrer y Borja Tarrius sobre la idea de promover la Sociedad Patriótica de Lorencini, 1820. (Gil Novales 1975b)

**Herresuelo, Miguel.** Cf. Herrezuelo, Miguel.

**Herrezuelo, Miguel.** Canónigo magistral de Zamora, autor de *Reflexiones sobre los hechos de Napoleón emperador de los franceses*, Málaga, imprenta de Martínez, 1808; y *Disertación teológico-jurídica en defensa del precepto que obliga a todos los fieles cristianos a pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios*, Madrid, 1820, reimpresión en Barcelona, 1820. (Cat. 207 A. Mateos, diciembre 2001; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Hervás, Bernardo José de.** Alcalde mayor de Caravaca (Murcia), 1817-1820; juez de primera instancia de la misma localidad, 1821-1823. Considerado absolutista, tuvo que refugiarse en Moratalla. En 1823 vuelve a ser alcalde mayor, pero el 18 de septiembre es destituido por el comisionado regio Carlos Ulman, ya que ahora se le acusa de constitucional, lo que da lugar a un largo proceso. (Sánchez Romero 2000)

**Hervás, Juan José.** Alcalde mayor de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real), 1815-1820.

**Hervás, Juan Pablo.** Hijo del marqués de Almenara, maestro de ceremonias de la corte de José I. Caballero de la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). Abandonó España en septiembre de 1812. (Martín 1969; Ceballos-Escalera 1997)

**Hervás, Manuel.** Administrador general de Correos bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809, padre de un alumno pestalozziano. En 1815 se encontraba en Francia. (*Gazeta de Madrid*, 27 octubre 1809; Fernández Sirvent 2005)

**Hervás, Pablo.** Cf. Hervás, Juan Pablo.

**Hervás y Panduro, Lorenzo** (Horcajo de Santiago, Cuenca, 10 mayo 1735 - Roma, 24 agosto 1809). Hijo de Juan García Hervás y de Inés Panduro, labradores de no mucha fortuna. El padre murió en 1736 y la madre en 1777. Nuestro personaje dejó caer el apellido García, para llamarse Hervás y Panduro. Una vez aprendidas las primeras letras, quiso ser jesuita, por influencia de su tío frey Antonio Panduro, sin vocación según Fermín Caballero, con ella según el P. Zarco. Estudió en el Colegio de Villarejo de Fuertes (Cuenca), y después pasó al noviciado de la Compañía en Madrid, en donde vistió el hábito el 29 de septiembre de 1849, a sus 14 años y pico de edad. Después estudió Artes y Teología en la Universidad de Alcalá, y también latín, griego, hebreo y matemáticas. Siguió con Derecho y Astronomía, y además Medicina. Se ordenó de sacerdote hacia 1760, recorrió la provincia de Cuenca en plan misional. En 1762-1763 aparece de profesor de latín en Cáceres, y puso en verso castellano las reglas gramaticales de Nebrija. Cayó gravemente enfermo en 1764, lo que él atribuyó al exceso de pimentón y carne de cerdo de la comida extremeña. Fue profesor de moral en Huete, y en seguida director mayor del Seminario de Nobles de Madrid. Inmediatamente fue trasladado al Colegio de la Anunciata, de Murcia, en donde le cogió el decreto de expulsión de 1767. Los jesuitas toledanos fueron a Forlí, y Hervás con ellos. Éste pasó a Cesena, en donde profesó el 2 de febrero de 1769, y en donde tras la extinción canónica de la



Compañía, en 1773, se estableció definitivamente en casa de los marqueses Ghini, 1774, disfrutando de su hospitalidad y protección, al mismo tiempo que se ocupaba de sus pleitos. Su primera obra fue *Memoria sopra i vantaggi e svantaggi dello stato temporale della Città di Cesena*, Cesena, 1776, por encargo de las autoridades de la ciudad. Quiso publicar en español los primeros tomos de la obra siguiente, pero al no obtener respuesta del conde de Floridablanca, la publicó en italiano, *Idea dell'universo che contiene la storia della vita del uomo, elementi cosmografici, viaggio estatico al mondo planetario e storia della terra*, Cesena, 1777-1787, 21 vols. Desde 1784 vivía en Roma, en el famoso Colegio Romano. Los cinco últimos volúmenes de la *Idea dell'universo* se vendían sueltos, con los títulos de *Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinità e diversità*, 1784; *Origine, formazione, meccanismo, ed armonia degl'idiomi*, 1785; *Aritmetica delle nazioni e divisioni del tempo fra gli orientali*, 1785 según Cat. Studio, nº 7, 1786-1787 según Palau; *Vocabulario poligloto, con prolegomeni sopra piu de CL lingue*, 1787; *Saggio pratico delle lingue, con prolegomeni e una raccolta di orazioni dominicali in piu di CCC lingue e dialetti*, 1787. El tomo siguiente fue *Analisi filosofico della natura della carità ossia dell'amor di Dio*, Foligno, 1792. En castellano *Historia de la vida del hombre o idea del universo*, Madrid, 1789-1799, 9 vols.; *Viaje estático al mundo planetario, en que se observan el mecanismo y los principales fenómenos del cielo, se indagan sus causas físicas y se demuestran la existencia de Dios y sus principales atributos*, Madrid, 1793-1794. En 1793 trabaja en la *Escuela Española de Sordomudos, o arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español*, 2 vols., Madrid, Imp. Real, 1795, escrita primeramente en italiano, que tuvo larga repercusión. El *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*, Madrid, imp. de la Administración del Real Arbitrio de Beneficiencia, 1800-1805, 6 vols. (facsimil, Madrid, Atlas, 1979, con una «Noticia introductoria» de Agustín Hevia Ballina). Gran importancia tiene la obra *Revolución religiosa y civil de los franceses en el año 1789. Sus causas morales, y medios usados para efectuarla. Obra en carta que al muy I. S. D.*

*T[omás] B[ernard] escribió desde Italia don... en el año 1794*, 2 vols., Madrid, 1803. Se trata de una edición rarísima, ya que fue confiscada y recogida por la Inquisición, por haberse publicado sin permiso. El editor parece haber sido el luego famoso canónigo Baltasar Calvo. La obra es la misma que se publicó años después, con nuevo título y nueva portada, *Causas de la Revolución de Francia en el año 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la religión y del Estado*, 2 vols., Madrid, 1807. Esta obra fue publicada de nuevo en 1944 de forma abreviada, como fundamento de la ideología franquista. El 11 de marzo de 1798 el gobierno español permitió a los ex jesuitas volver a España. Hervás, pasando por Bolonia, Parma, Génova y Niza, llegó a Barcelona el 1 de febrero de 1799. Cuatro meses estuvo en Cataluña, trabajando intensamente sobre todo en el archivo de la Corona de Aragón; y después pasó a Valencia y a su pueblo natal. *El hombre físico o anatomía humana físico-filosófica*, Madrid, 1800, 2 vols. La librería El Pesebre anunció en septiembre de 1995 un manuscrito titulado *Situación, extensión, límites de la primitiva Celtiberia, y de las tres diócesis eclesiásticas, en ella comprendidas, como respuesta a la censura, que en el año pasado de 1805, se ha publicado del opúsculo impreso el año de 1801, e intitulado: «Preeminencia, y dignidad, que en la Orden Militar de Santiago, tienen su prior eclesiástico y su Casa Matriz»*, Roma, 1 octubre 1806. El manuscrito estuvo preparado para la impresión, pero al fin no se hizo. Lo tuvo Humboldt en su poder, y parte de él está copiado por Fermín Caballero. Probablemente no se publicó por la nueva orden de expulsión del 15 de marzo de 1801. Hervás fue a Cartagena, en donde se embarcó el 19 de julio de 1802, arribando en Liorna. Pío VII le nombró bibliotecario del Quirinal. Tras su muerte fue enterrado en la iglesia del Gesù. (Caballero, F. 1868; Zarco 1936, publica el retrato de Hervás hecho por Angélica Kauffman, hoy en la Academia de la Historia; Batllori 1966; Sánchez Pérez 1936; Hervás y Panduro 1944; cat. 7 Studio, 2002; cat. Subastas Velázquez, 28-29 junio 2000; cat. El Pesebre, cit.; Páez 1966)

**Hervella, Antonio** (? - ?, ya difunto en mayo 1811). Licenciado, recibe póstumamente la insignia de la Orden del Cristo, 16 enero 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 mayo 1811)

**Hervés, barón de.** Cf. Ram de Víu y Pueyo, Rafael.

**Hevia.** Secretario de Pedrezuela, oficial mayor de la contaduría de provincia de Ávila, 1813, nombrado por el secretario de la Junta, Félix Antonio Giménez Argüello. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 26 junio 1813; Sánchez Albornoz 1911)

**Hevia, Andrés.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Hevia, Félix Isidro de.** Doctor eclesiástico, uno de los dos que firman el oficio del cabildo eclesiástico de Cádiz a Cayetano Valdés, Cádiz, 3 febrero 1813, en el que declinan asistir a la ceremonia de abolición de la Inquisición. (*El Redactor General*, 4 febrero 1813)

**Hevia, José** (Oviedo, ? - ?). Casado, dedicado a la enseñanza de idiomas, uno de los editores de *El Universal*, Madrid, 1814, por lo que se le previno que en lo sucesivo no dé lugar con su conducta a sospechas. (Suplemento al nº 7 de *El Filósofo de Antaño en su gabinete*, 1813)

**Hevia y Antayo, Francisco** (Villaviciosa, Asturias, h. 1789 - ?, 1821). Coronel del regimiento de Castilla que, en su parte del 29 de marzo de 1811, da cuenta del enfrentamiento con los enemigos en Santianes de Molena y Llamas (Asturias), que Francisco Javier Losada, Santa María de Grandas, 2 abril 1811, envía a la Junta de Asturias (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 18 junio 1811). Brigadier después. Pasó a México, en donde defendió Veracruz frente a los insurrectos. Dejó algunos manuscritos de tema militar. (Suárez 1936)

**Hevia Argüelles, Juan.** Juez de primera instancia interino de Villaviciosa (Asturias), 1821; juez de primera instancia, también interino, de la Bañeza (León), en propiedad, 1822-1823.

**Hevia y Lagané, Antonio de.** Comandante de Armas de Corella (Navarra), que denuncia conmociones contra la Constitución los días 9 y 10 de noviembre de 1821. (*El Eco de Padilla*, 24 noviembre 1821)

**Hevia y Miranda, José** (Oviedo, 7 agosto 1771 - Madrid, 2 febrero 1816). Hijo del consejero de órdenes Ramón Antonio de Hevia. Secretario de la

Embajada de España, primero en Londres, y en 1793 en París, uno de los revolucionarios que trató de extender a España la Revolución francesa. Se le atribuye uno de los manifiestos lanzados en la ocasión. En carta a Lebrun, ministro francés de Asuntos Exteriores, le informa de que lo primordial en España es acabar con la teocracia. Detenido poco después, lo mismo que Marchena, Brissot se interesa por él. La causa alegada para no abandonar la Embajada en 1793 fue su amor por una inglesa, Fanny Merrick, con la que se casó, y con la que tuvo una hija. Arrepentido, dirige un memorial al gobierno español, Versalles, 5 mayo 1794, en virtud del cual es enviado a Madrid. En varias cartas al Príncipe de la Paz, de 1796, habla de su «incauta juventud», y consigue el perdón por haberse casado sin permiso, e incluso la cruz de Carlos III, que todo lo limpia. Nombrado en 1797 secretario de la Embajada de San Petersburgo, una vez llegado a la capital rusa, el Gobierno del zar le declara persona non grata, por lo que tiene que volver a Madrid. Queda como cesante, sin conseguir nuevo puesto, excepto un cargo en la oficina de la *Gazeta de Madrid*, con mísera retribución, que cobra además con retraso. Sólo obtuvo, en 1798, una pensión de 12.000 reales anuales. Reclama en 1805, sin éxito. Desde 1808 no se le paga la pensión. Al producirse la invasión napoleónica, no reconoció a José I, según alega su viuda, por lo que fue llevado a Francia, en donde estuvo dos años como prisionero. La viuda y la hija reclamaron el 21 de marzo de 1816, y esta vez se les concedió el 14 de abril de 1816 una pensión, equivalente a la tercera parte del sueldo del finado. Pero en 1827 todavía no se había terminado el asunto. (Oliván 1948; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Hevia y Noriega, Gabriel de.** Canónigo de Toledo, gobernador eclesiástico de la diócesis, 22 febrero - 31 agosto 1812. El 3 de octubre de 1812 dirigió una *Exposición* al cardenal Borbón, explicando la fuerza mayor que le obligó a ejercer el cargo (Higueruela 1982). Consejero de la Inquisición, 1817-1820.

**Hevia y Noriega, José.** Fiscal de lo civil en la Audiencia de Sevilla, 1809. Fiscal del Consejo Real y del de la Cámara, por lo tocante a Castilla la Vieja, Asturias, Galicia, Madrid y partido de Plasencia, con las Provincias Vascongadas, 1817-1820. (AHN, *Estado*, leg. 33 A, doc. 91)

**Heydeck, Jean Joseph.** Rabino converso, ayudante de Orchell en la cátedra de Hebreo de los Estudios de San Isidro, desde el 8 de diciembre de 1788, destinado al año siguiente a la biblioteca para reconocer y revisar los manuscritos en lenguas orientales y americanas, autor de *Defensa de la religión cristiana*, Madrid, 1792, 4 vols.; *Ilustración de la inscripción hebrea que se halla en la iglesia del Tránsito de la ciudad de Toledo, con un apéndice... escrito para desengaño del público*, Madrid, 1795; *Memoria de la Real Academia de la Historia sobre la inscripción hebrea de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito de la ciudad de Toledo*, Madrid, 1796. En adelante se titula profesor de lenguas orientales. Autor de *La fe triunfante, o carta a la Junta llamada el Gran Sanedrín de los Judíos de París, y a todo el pueblo hebreo*, Madrid, 1815. El 24 de septiembre de 1818 le escribe al conde de Nesselrode, ofreciéndose y dando como méritos el carácter antifilosófico de *La fe triunfante*. Incluye, en español, un gran cuadro de la división administrativa de Portugal. (Simón Díaz 1959; Palau y Dulcet 1948 y 1990; APER, 7548)

**Heytesburg, barón de.** Cf. A'Court, William.

**Hezeta, Domingo.** Comisario de Guerra jubilado, 1820-1823.

**Hezeta, Vicente.** Jefe de escuadra en Murcia, teniente general y vocal de la Junta de Murcia. (AHN, *Estado*, leg. 31 H, doc. 207; *Diario Mercantil de Cádiz*, 3 abril 1810)

**Hezeta Zenea, José** (La Habana, 13 febrero 1788 - Madrid, 17 mayo 1862). Hijo de padres conocidos, pero no casados, o por lo menos no casados el uno con el otro, según la malévola alusión de *El Zurriago*. Ingresó en la Marina, alcanzando el 11 de octubre de 1807 el grado de alférez de fragata. Con la Guerra de la Independencia se halló en la rendición de la escuadra francesa en la bahía de Cádiz, 11 julio 1808, pero inmediatamente pasó al Ejército de Tierra, en el que fue nombrado teniente del primero de Málaga el 7 de julio de 1809. Estuvo en la batalla de Almonacid, 11 agosto 1809, siendo nombrado el 6 de agosto de 1810 alférez de Guardias Españolas, y ayudante segundo del Estado Mayor el 17

de enero de 1811. Por su participación en la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811, las Cortes le declararon benemérito de la patria y fue ascendido a teniente coronel, 26 mayo 1811. Hecho prisionero en Valencia, 1812, pudo fugarse con Facundo Infante el 17 de marzo de 1812. Al final de la guerra, 1813, estuvo destinado en Cataluña, junto a los generales británicos Bentinck y Clinton. Al suprimirse el Estado Mayor volvió al cuerpo de Guardias Españolas, segundo teniente, 1 julio 1814. Ésta es probablemente la época en que se lió cínicamente con una vieja marquesa, siempre según *El Zurriago*, que incluso sus amigos reconocerán la verdad de los hechos, pero añadiendo que no es de españoles mencionar estos detalles de la vida privada. De 1814 a 1820 fue profesor de la Academia de Cadetes del primer regimiento de la Guardia Real de Infantería, dedicándose particularmente al delicado oficio de denunciar liberales, razón de la ojeriza de *El Zurriago*. Parece no obstante que trabajó en 1817 para salvar la vida de Lacy, sin éxito, y que en su casa de Madrid se albergó con frecuencia la hermana del desgraciado Lacy. Facundo Infante declarará que le ocultó en su propia casa, y que al llegar 1820 contribuyó a la causa esparciendo los papeles que se le enviaban. Lo que parece desprenderse de todo esto es que Hezeta, que de tonto no tenía un pelo, jugaba con dos barajas. Consiliario interino del Ateneo Español, 14 mayo 1820. Aquellos procedimientos, los serviles o los liberales, y más probablemente ambos, le valieron un nombramiento de oficial de la Secretaría de Guerra en agosto de 1820, probablemente. Figura con este destino en 1821, aunque el 14 de agosto de 1821 es teniente coronel agregado al regimiento de Infantería del Rey. Anillero, 30 noviembre 1821. Éste es el momento del ataque de *El Zurriago*, nº 24, 1822, que tantas revelaciones contiene, al parecer verdaderas, pues así lo reconocen Luis de Landáburu y Ramón de Ozores, sus amigos, Madrid, 22 enero 1822, en el escrito *Antecedentes políticos del brigadier D. José de Hezeta*, aparecido en Sevilla, s. a., pero con documentos reproducidos de *El Universal Observador Español*, 1822. Gallardo escribió un folleto en defensa de la dama atacada por el periódico, que parece ser la condesa de Villamonte o marquesa viuda de Bélgica; pero sin que Gallardo niegue los aspectos

políticos del ataque a Hezeta, sino más bien mostrando simpatía por los ideales políticos del periódico. Hezeta replicó airadamente, e incluso se dice que intentó matar a Félix Mejía. Sea como sea, Martínez de la Rosa le nombró jefe político de Granada en marzo de 1822, cargo al que renunció en septiembre del mismo año. Acaso en 1823 se refugió en Gibraltar, pero después de la pérdida del Trocadero se trasladó a Cádiz, en donde residió los años 1824 y 1825. Parece que entró en relación de negocios mineros con intereses ingleses: tres veces pidió permiso para viajar a La Habana, sin obtenerlo, y cuando lo solicitó para trasladarse a Inglaterra por asuntos propios, llegó la orden de que fuese internado en Córdoba; Hezeta lo pensó mejor, y en los primeros días de 1826 se escapó, trasladándose a Inglaterra, donde estuvo un año, y en Escocia cuatro meses. Visitó también Irlanda, estudiando detenidamente las instituciones británicas. Después pasó a las Antillas y siguió a Caracas, como secretario particular de Mr. Alexander Cockburn, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario británico cerca del gobierno de Colombia. Parece que Hezeta aprovechó el viaje para entablar negociaciones con Bolívar de parte de Espoz y Mina, con instrucciones escritas por Ramón Gil de la Cuadra. Hezeta se trasladó a los Estados Unidos en agosto de 1828 y llegó a la India en abril de 1829. Fue nombrado subsecretario del gobernador general, cargo que abandonó al año siguiente para dedicarse al cultivo y manufactura del añil; dirigió al mismo tiempo las loterías del Gobierno. Lord William Bentinck, gobernador general de la India, que le conocía desde la época de la Guerra de la Independencia, visitó su plantación de añil, modelo un poco de lo que él mismo pretendía hacer en grande. El 13 de enero de 1834 Hezeta escribe desde Calcuta sobre la exportación de nieve y hielo que los americanos practican en la India. Después de visitar Bombay, el Decan y las antigüedades de Elora regresó a Europa en 1837, utilizando los vapores que hacían la ruta del mar Rojo; lo que le dió ocasión de detenerse cuatro meses en Egipto, llegando hasta Nubia y las segundas cataratas del Nilo. Este viaje lo realizó en compañía de William Hodge Mill, sabio orientalista. De Alejandría pasó a Siria por el desierto de Suez, visitando Tierra Santa en el verano de 1838. Fue a

Constantinopla a continuación, y tras una cuarentena en Malta, llegó a España en septiembre de 1838, y a Madrid el 2 de noviembre del propio año. Al no congeniar con Espartero, pareció retirarse de toda pretensión. No obstante, el marqués de Miraflores le empleó en una delicada gestión cerca de Espartero, llegando a Amurrio el 4 de julio de 1839; tuvo una cordial entrevista con el general, y después desde Bayona comunicó a Miraflores el alcance de la misma, reducida a que Espartero no pensaba hacer transacción alguna con los carlistas, sino vencerles, y que en la cuestión de los fueros obedecería lo que dijese las Cortes y el Gobierno. Hezeta y Miraflores eran partidarios de la transacción sobre la base del reconocimiento de los fueros. En 1843 Hezeta contribuyó a la insurrección sevillana contra el regente, sirviendo de vigía en la Giralda. La Junta sevillana le reconoció el grado de brigadier, y aunque él renunció, el triunfo de los moderados se lo confirmó el 13 de enero de 1844. Desde diciembre de 1843 era jefe político de Sevilla e incluso fue rector interino de su universidad. Publicó *Tratado popular y práctico sobre caminos*, Sevilla, 1845. En mayo de este año trató a Pruneda con caballerosidad. Cesó el 12 de febrero de 1846. El 18 firma su despedida *El brigadier don... a los pueblos de la provincia de Sevilla*, Sevilla, 1846, texto en el que se presenta como un partidario del progreso material y de la educación, y manifiesta su creencia de que ya no son posibles más guerras internacionales. Se jacta de haber tomado medidas muy importantes para el progreso sevillano, y para el desarrollo de la enseñanza, y especialmente de la gran obra del puente entre Sevilla y Triana, inspirada en el del *Carroussel* de París. Dice haber escrito y publicado un tratado popular y práctico sobre la construcción de caminos. La política queda como una cosa distante, casi pecaminosa. Él se siente orgulloso de haber sido secretario de lord Bentinck, a quien tuvo siempre por modelo. Alcalde corregidor interino de Sevilla durante el motín del pan, 7 mayo 1847; jefe político de nuevo: se estrenó imponiendo una multa de mil reales a un magistrado por llevar el sombrero puesto al paso de la custodia. Volvemos a encontrar a Hezeta el 15 de febrero de 1855 cuando pide una subvención para la empresa del ferrocarril de Isabel II, de Alar del Río a Santander, de la que es director-gerente (Cf. José Hezeta, *A las*

## Hidalgo

*Cortes*, Madrid, imprenta de Rivadeneyra, 15 febrero 1855). (Gil Novales 1975b; AGMS, el expediente incluye el impreso *Antecedentes políticos del brigadier D. José Hezeta*, Sevilla, Est. tip. plaza del Silencio, s. a. [pero 1843]; Miraflores 1964; Rodríguez Moñino 1955; Bulnes 1847; Pruneda 1848; cf. el artículo sobre Gallardo de este *Diccionario*. Sobre los ingleses con los que Hezeta tuvo relación, cf. las entradas correspondientes en el *Diccionario* 1975 y Rosselli 1974 [excepto el caso de Cockburn, mencionado sólo en la biografía de su hijo, que fue *chief justice*]; y para la Guerra de la Independencia, Gates 1986; cat. A. Mateos, abril 1997; *Diario de Sevilla*, Sevilla, 8 mayo 1847)

**Hidalgo.** Jefe guerrillero que unido a las bandas de Castilla y Losada, bajo las órdenes de Acedo Rico, llegaron a un total de unos 1.500 hombres. El coronel Painteville recibió la orden de acabar con ellos. Salió el 24 de noviembre de 1810 hacia Saldaña con 250 caballos del 16 de Dragones y 300 hombres de la Guardia de París; de un golpe tomó el puente, que estaba parapetado; 150 hombres fueron acuchillados, el resto escapó a las montañas. (Datos franceses en *Gazeta de Aragón*, 27 marzo 1811)

**Hidalgo.** Comisario de Guerra, detenido en Sevilla por los sucesos del 31 de enero de 1822. (Gil Novales 1975b)

**Hidalgo, Agustín.** Capitán del regimiento de Caballería del Rey, que perdió el brazo izquierdo en la batalla de Talavera, 29 julio 1809. Hermano de Francisco Hidalgo, apresado como él por el alcalde de Estepa. (*El Redactor General*, 10 abril 1813)

**Hidalgo, Antonio.** Segundo comandante del regimiento de Calahorra, de la Milicia Nacional, 1823.

**Hidalgo, Bernardo Antonio.** Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia de la Concepción, 1817-1819.

**Hidalgo, Diego** (El Rubio, Sevilla, ? - ?). Guerrillero de la partida de los Guerra, sobre la que declara en 1814. (Díaz Torrejón 2001)

**Hidalgo, Francisco.** Capellán de la Real Armada que, al no poder concurrir por sus achaques a las obras de la batería de San Fernando, dio 4.000 reales para el pago de jornaleros. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 15 febrero 1810)

**Hidalgo, Francisco.** Juez de hecho en la causa promovida contra Luis Rute, por el número 4 del periódico *El Gorro*. Votó la absolución. (*Diario Gaditano*, 13 junio 1822; *El Gorro*, 1822, cit.)

**Hidalgo, Francisco de Paula** (Estepa, Sevilla, ? - ?). Oficial de Caballería retirado, autor de un artículo fechado en Sevilla, 20 marzo 1813, en *El Redactor General*, 10 abril 1813, en el que denuncia que en España haya tantos Godoyes como alcaldes constitucionales. A él y a su hermano Agustín los llevó a la cárcel el alcalde de Estepa, a pesar de su fuero, acusados de quiméricos delitos. Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. (*El Redactor General*, cit.)

**Hidalgo, Gregorio.** Subteniente del cuarto regimiento de Infantería, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Hidalgo, Joaquín** (Murieta, Navarra, ? - ?). Capitán del cuarto regimiento de Voluntarios de Navarra, que a las órdenes de Espoz y Mina tomó parte el 25 de septiembre de 1814 en el asalto a la ciudadela de Pamplona. Habiendo fracasado, pudo descolgarse de la muralla el 26, con Asura y Mina *el Mozo*, y el 4 de octubre todos ellos pasaron a Francia por Orbaiceta.

**Hidalgo, José.** Impresor y librero de Sevilla, 1809-1823. (*Gazeta de Valencia*, 7 noviembre 1809)

**Hidalgo, Juan de Dios.** Rector de San Pelagio de Córdoba, miembro de su tertulia patriótica.

**Hidalgo, Miguel** (El Rubio, Sevilla, ? - ?). Guerrillero de la partida de los Guerra. (Díaz Torrejón 2001)

**Hidalgo, Miguel.** Prebitero, concurrente a la Sociedad Patriótica de Lucena (Córdoba).

**Hidalgo, Pedro.** Miembro del Ayuntamiento Constitucional de Fuente Sauco (Salamanca),

que el 17 de octubre de 1820 envió una representación de reconocimiento a las Cortes. (*El Universal Observador Español*, 26 octubre 1820)

**Hidalgo, Pedro Antonio.** Ladrón de reses vacunas en 1788, condenado a seis años de presidio en Ceuta. Aquí volvió a robar y se hizo culpable de intento de muerte frustrado, por lo que se le dieron 200 azotes, y fue condenado a diez años de galeras. Se escapó en septiembre de 1795, y volvió a su especialidad de robo de reses vacunas. Preso y procesado de nuevo, se escapó de la cárcel en varias ocasiones. La Chancillería de Granada le condenó en rebeldía a diez años de presidio. Detenido de nuevo en 1809, su compinche Antonio García ofrece matar a Napoleón si a ambos se les deja en libertad. La Junta Central el 16 de enero de 1809 ordenó que se despacharan las dos causas a la mayor brevedad, y que se les impongan las penas a que sean acreedores. (AHN, *Estado*, leg. 28 B, doc. 80)

**Hidalgo Barquero de Godoy, Joaquín** (Quintana de la Serena, Badajoz, 19 abril 1780 - ?). Hijo de Diego Hidalgo Barquero de Godoy, abogado, consultor del Santo Oficio de Llerena, regidor y elector perpetuo de los hidalgos de Quintana. Joaquín, después de estudiar matemáticas, el 7 de diciembre de 1783 fue nombrado subteniente del regimiento provincial de Trujillo, con el que participó en la guerra de 1793 en Navarra. Pasó el 23 de octubre de 1793 a ser cadete de Artillería, en el que ascendió a subteniente del cuerpo, 11 enero 1799. Caballero de Alcántara, obtuvo el 19 de mayo de 1799 licencia para casarse con María Joaquina Morillo Calderón de la Barca y Villalobos, natural también de Quintana, hija de Tomás Morillo Saavedra y Aranda, alcalde ordinario de Quintana por los hidalgos, y de Ángela Calderón de la Barca Villalobos y Nogales. El 12 de mayo de 1800 fue nombrado teniente de la compañía provincial de Badajoz, tomando parte en la campaña portuguesa de 1801. El 12 de julio de 1802 se incorporó como teniente al tercer regimiento de Badajoz, del que pasó a ser ayudante mayor el 12 de octubre de 1804. Teniente coronel, capitán de Artillería, durante la Guerra de la Independencia tomó partido por los franceses en Sevilla, y fue subprefecto de Mérida. Se presentó en Cádiz, provisto de pasaporte para la Isla de León, pero se le detuvo, 5 abril 1812, hasta que se justificara.

Se le privó entonces del empleo, en el que fue repuesto el 20 de marzo de 1830, pero dándole inmediatamente el retiro a que tenía derecho por su clase y años de servicio. (AGMS; *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 abril 1812)

**Hidalgo y Calvo, Antonio.** Intendente de provincia, 1814-1822.

**Hidalgo de Cisneros, José María** (Cartagena, 12 enero 1799 - Cartagena, 19 septiembre 1863). Hijo de Baltasar Hidalgo de Cisneros y de Inés Gaztambide, alumno de la Academia Militar de Cádiz, que obtuvo sobresaliente en los exámenes del 3 de noviembre de 1811, ingresando a continuación en el Ejército, el 22 de noviembre de 1811. Alférez de fragata en la misma fecha, ayudante en 1818 del capitán de fragata Joaquín de Toledo, que mandaba los buques que transportaron al Báltico a las tripulaciones de la escuadra rusa. En 1819 hace las campañas de Veracruz y Mahón, y en 1820 fue destinado a Cádiz y al quinto regimiento de Marina, con sede en Cartagena. Allí se enfrenta a los franceses el 7 de agosto de 1823. Permanece después en la plaza hasta que en febrero de 1828 es nombrado segundo comandante del tercer batallón de la brigada de Marina, en Cádiz. Caballero de la Orden de San Carlos, 1829. De nuevo comisionado en Cartagena para recibir a los quintos de las provincias de Cataluña, Valencia y Murcia, 1831. El 2 de diciembre de 1831 obtiene licencia para casarse con María Josefa Sánchez de Gaztambide. Capitán de fragata, 19 marzo 1832; coronel de Milicias, 28 octubre 1832. Manda en Madrid el depósito de Milicias Provinciales, 1837-1838; se gradúa de coronel de Infantería, 10 abril 1838; y recibe el mismo año la gran cruz de San Hermenegildo. De nuevo en Cartagena como excedente, hasta que el 19 de febrero de 1844 recibe la cruz de comendador de Isabel la Católica, y el 26 de agosto de 1844 es nombrado coronel del cuarto tercio de la Guardia Civil, y pasa a Valencia. Cruz de Isabel la Católica, 29 mayo 1855. Con ocasión del sorteo de quintas, el 6 de abril de 1856, se produce un motín en contra del mismo, que Hidalgo, secundando a Juan de Villalonga, reprime, no dudando en hacer uso de las armas de fuego. Por ello obtiene la gran cruz de San Fernando, que el 28 de julio de 1856 se le clasifica como de tercera clase, en sustitución de la anterior, dada equivocadamente.

El 21 de julio de 1856 fue nombrado interinamente gobernador de Cartagena. Todavía en octubre de 1859 pedía que se le enviara al ejército de África «para vengar los agravios hechos al pabellón nacional por los moros del Rif». (AGMS; *El Redactor General*, 8 noviembre 1811)

**Hidalgo de Cisneros y la Torre, Baltasar** (Cartagena, 5 enero 1758 - Cartagena, 9 junio 1829). Hijo del teniente general de Marina Francisco Hidalgo de Cisneros, sentó plaza de guardia marina el 3 de marzo de 1770. Navegó por Europa y América, tomó parte en la expedición de Argel, 1775, se halló en los combates del cabo de San Vicente, 14 febrero 1797, y Trafalgar, al mando del navío *Santísima Trinidad*, 21 octubre 1805, en el que fue herido de gravedad y hecho prisionero. Los ingleses le llevaron a Gibraltar y al poco tiempo le dieron la libertad. Por esta acción ascendió a teniente general el 7 de noviembre de 1805, trasladándose a Cartagena a cuidar sus heridas. Con la Guerra de la Independencia fue hecho vicepresidente de la Junta de Cartagena y capitán general del departamento. La Junta Central le nombró el 11 de febrero de 1809 virrey de Buenos Aires. Llegó a Montevideo el 29 de junio de 1809, trasladándose a la Colonia del Sacramento; no entró en Buenos Aires hasta el 29 de julio de 1809. Siguiendo las instrucciones que llevaba intentó la conciliación a través de una serie de bandos y proclamas, pero sin aportar soluciones, por lo que los patriotas acordaron su destitución, 25 mayo 1810, y su destierro, embarcándolo el 22 de junio de 1810 en un barco inglés con el que llegó a las Canarias el 4 de septiembre de 1810. Redactó un *Informe* de lo sucedido en su virreinato, inédito hasta ahora. Permaneció allí unos meses, llegando a Cádiz el 19 de julio de 1811. Vocal de la Junta de Dirección, 7 noviembre 1812; comandante general del departamento de Cádiz, 1 enero 1813, se informa en mayo de que deja en favor del erario el excedente de su sueldo. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Ministro de Marina, 14 septiembre 1818; director general de la Armada, 22 diciembre 1818; y en comisión capitán general de Cádiz; su misión era preparar la expedición reconquistadora del Río de la Plata. Como parte de la revolución de 1820 Antonio Quiroga le arrestó en San Fernando. No se le puso en libertad hasta que el rey juró la

Constitución. Inmediatamente se trasladó a Madrid, siendo nombrado consejero de Estado, honorario a partir de su traslado en 1821 a Cartagena, de cuyo departamento fue nombrado capitán general por el absolutismo restaurado el 6 de noviembre de 1823. Como tal presidió las juntas del departamento hasta su muerte, acaecida, según se dijo entonces, por «un dolor de costado». Poseía numerosas condecoraciones, entre ellas la de Isabel la Católica, San Hermenegildo, ya citada, y Carlos III. (Pavía 1873; Diccionario Historia 1968; *El Redactor General*, 30 mayo 1813; Henares 1996; Historia de los Generales 1840; Páez 1966)

**Hidalgo y Cruzado, Diego**. Afrancesado, responsable de un cartel contra el guerrillero Trigo, Huelva, 17 noviembre 1811. (*El Conciso*, 11 diciembre 1811)

**Hidalgo de Luque, Luis**. Alcalde provisional de la Puente de Don Gonzalo, 1813, después de que el barón de Casa Davalillo suspendiese el Ayuntamiento. (*El Redactor General*, 10 septiembre 1813)

**Hidalgo Mesmay, Joaquín**. Coronel, teniente coronel de Artillería, 1817-1823; estuvo en América con Morillo, y a su regreso fue nombrado comandante de Artillería de San Fernando, 1819-1820, pero se queja de que no se le consultó para la sublevación de 1820. Enfermo del pecho, publica *Manifiesto que hace un oficial del Cuerpo Nacional de Artillería contra las imputaciones que se le atribuyen en el que publicó en la ciudad de San Fernando, en 18 de abril del presente año, el mariscal de campo D. Miguel López Baños...*, Sevilla, 1820, en el que trata de justificar su poco entusiasmo constitucional. Comandante de Artillería de Ciudad Rodrigo, 1821-1822, y de Almería, 1823.

**Hidalgo y Moreno, Félix María** (? - San Fernando, Cádiz, h. 1835). Estudió Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Sevilla, escribió odas patrióticas en 1808, entre ellas *La España restaurada por la victoria de Bailén*, Cádiz, 1808, con dedicatoria al conde de Tilly, y con la firma «Húsar de la nobleza de San Fernando»; y una oda dedicada a Riego en 1820, a raíz de los sucesos de La Coruña. Orador de la Sociedad

Patriótica de Sevilla, 24 abril 1820; secretario de la Tertulia Patriótica de Sevilla, 2 septiembre 1820 - 2 noviembre 1821. Fiscal en la causa de Grimarest, publicó la *Acusación fiscal* y la *Carta al Dr. don Pablo Pérez Seoanes sobre la defensa que éste ha hecho del general D. Pedro Grimarest*, ambos de Sevilla, 1821. Catedrático de Literatura de la Universidad de Sevilla, 1822; y alcalde constitucional de la ciudad, 1822; juez interino de primera instancia, 1823. Formó causa a Juan Downie, por los papeles que fijó éste en Sevilla el 20 de septiembre de 1822. Publicó una excelente traducción de las *Églogas* de Virgilio, Sevilla, 1829. Secretario del Gobierno Civil de Huelva, 1834. (Riaño de la Iglesia 2004; Gil Novales 1975b; Cueto 1952, III)

**Hierro, Francisco.** Sociedad Patriótica de Palma, 10 febrero 1823, y su secretario, 17 abril 1823.

**Hierro, José del.** Gobernador del castillo de la Puebla de Guzmán (Huelva), 1821-1823.

**Hierro, José María del.** Secretario de la Junta Superior de Castilla la Vieja, que manda un oficio a la de Gerona, Ciudad Rodrigo, 6 octubre 1809. Autor de *Noticia de lo ocurrido en Ciudad Rodrigo, en los días 11, 12 y 13 de febrero de 1810*, s. l., Juan Vallejera, 1810. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 1 diciembre 1809; cat. Subastas Velázquez, 15-16 noviembre 2000)

**Hierro, Manuel del.** Comisario honorario de Guerra, 1820-1823.

**Hierro, Pantaleón.** Teniente coronel de Infantería, integrante de la columna de Riego; siguió combatiendo después de que éste fuese hecho prisionero hasta el 29 de septiembre de 1823, en que él también lo fue con los demás. (Historia de los Generales 1840)

**Hierro y Oliver, Antonio del** (? - Cádiz, 3 marzo 1831). En Cataluña, 1814, trabajó para derribar la Constitución, con la ayuda de su segundo, Gayon. En julio de 1819 solicitó del subinspector de Ultramar la remoción de varios oficiales, por enemigos de la tiranía. En Lebrija y en Carmona a comienzos de 1820 pidió al general Freire que solicitase a S. M. para su batallón el título *glorioso de primero realista*, frente al de Asturias

que se llamó *primero nacional*. Comandante del batallón de Guadalajara. A su frente entró en Málaga el 20 de mayo de 1820, con terrible fama de antiliberal. En Málaga y en el Puerto de Santa María quiso castigar a los oficiales que se atrevieron a obsequiar a Riego y Quiroga con música y canciones patrióticas. Las voces que dio a su batallón eran *Viva el orden, la disciplina y las autoridades que nos mandan*, a las que el batallón, al pasar delante de las autoridades ya liberales, contestó con *Viva la nación que es el verdadero orden*. Trató de sincerarse de su fama, sin mucho éxito. Desde Vélez-Málaga, 24 mayo 1820, pide pública satisfacción por el desaire que, a su juicio, han hecho los malagueños a su batallón (Oliva 1957). Envía una carta de rectificación a *El Universal Observador Español*, que la comenta y reproduce en parte (24 junio 1820). 200 ciudadanos de la Milicia Nacional de Infantería dirigieron una carta al jefe político, en la que calificaban de antiliberal a Hierro, por lo que pedían su destitución y su salida de la ciudad. Primer firmante de la *Representación que hacen a S. M. los jefes y oficiales del segundo batallón de Infantería de Guadalajara para la vindicación de su honor ofendido*, Granada, 1820, fechado en Vélez-Málaga a 28 de julio; rechazan la acusación de no ser liberales. Diferente debe de ser otra *Representación*, firmada por los sargentos, cabos y soldados del mismo batallón, a favor de su comandante; pero según el artículo de M. L. S. esto no es cierto, porque cuatro sargentos se negaron a firmar, y sólo lo hicieron un cabo y un soldado por compañía, muchos de ellos reclutas o no leyeron lo que firmaban. Da a luz la proclama *Granadinos*, Granada, 4 junio 1821, en la que defiende lo mismo: publicada con notas contrarias por J. M., quien se llama «ciudadano que ha hambre y sed de justicia», en *Diario Gaditano*, 13 junio 1821. Acusado de nuevo de absolutista en 1821 por *El Papagayo* de Granada, reproducido por *El Eco de Padilla*, 5 agosto 1821. Coronel del regimiento del Rey, brigadier de Infantería y gobernador de Cádiz, socio de la Sociedad Económica de Cádiz, 5 abril 1829. Fue asesinado en el intento de insurrección de la plaza. (*El Universal Observador Español*, cit.; Gil Novales 1986a; Nogués 1897, p. 73, da la fecha del 31 de marzo; Acta 1830b; Colección Causas 1865, V, p. 258)



**Higuera, Ignacio María.** Catedrático de Derecho en Sevilla y abogado de su colegio. En 1809 solicita una plaza vacante en la Chancillería de Granada, y también el nombramiento de secretario de la presidencia de Castilla. Fiscal de la Audiencia de Cataluña, 1817-1821; magistrado de la de Mallorca, 1823. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 202)

**Higuera, Ildefonso.** Teniente coronel capitán retirado de Caballería, teniente de la Milicia Nacional Voluntaria de Caballería de Lucena (Córdoba) y de su sociedad patriótica. (Gil Novales 1975b)

**Higuero, Antonio.** Vicecónsul en Orán, 1819-1822.

**Híjar, duque de.** Cf. Fadrique Fernández de Híjar, Pedro Alcántara.

**Híjar, XI duque de.** Cf. Fernández de Híjar Silva y Palafox, Agustín Pedro de.

**Híjar, XII duque de.** Cf. Silva y Palafox, Agustín de.

**Híjar, XIII duque de.** Cf. Silva y Palafox, Cayetano de.

**Hijo del Viejo, el** (? - Blesa, Teruel, 1811). Jefe guerrillero patriota, que habría muerto por los vecinos. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 abril 1811)

**Hijon, Francisco** (Santa Cruz de la Zarza, Toledo, ? - Madrid, 22 marzo 1810). Preso por los franceses el 10 de marzo de 1810 por el robo de dos mulas a Pablo Sánchez Granados, labrador y vecino de Villarrubia de Santiago (Toledo), a quien mató a continuación. La Junta Criminal le condenó a muerte en garrote; debía colgársele del cuello un rótulo con la inscripción: «Por homicida alevoso y ladrón». Se ordena también que al cadáver se le corte la cabeza, que se expondrá en un palo en el lugar de su crimen. Así se hizo, salvo que la cabeza quedó expuesta en la capilla nueva de la cárcel de Corte. Al cabo de siete días, a petición de la Paz y Caridad, la Sala de Alcaldes ordenó que se le entregase al cura párroco de Santa Cruz para que la sepultase. (Morales Sánchez 1870)

**Hijon, Juan.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Hijosa, Manuel.** Profesor de Medicina en Madrid, de donde salió en 1809. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**Hijose, Valentín.** Tambor, al parecer disperso, integrante de los individuos de la comisión de Ovalle de alistamiento y requisa de caballos en Molina de Aragón, 1808. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Hilaire, Carlos.** Brigadier, 1810; mariscal de campo, 1815-1817.

**Hilario.** Jefe guerrillero que en diciembre de 1810 se juntó en Sahagún (León) con las guerrillas de Castilla y de Losada, a las órdenes de Acedo Rico. Según fuentes francesas, fueron todos derrotados el 23 y 24 de diciembre de 1810 en Cos (Santander) y Saldaña (Palencia). (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 20 enero 1811)

**Hilario, Miguel.** Cabo que con cuatro artilleros se quedó en el castillo de San Luis, de Marbella, cuando el 8 de diciembre de 1810 fue abandonado por la guarnición. Su misión era destruir los cañones, armas y municiones para que no cayesen en manos de los franceses. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 8 febrero 1811)

**Hill, Rowland, I vizconde de Hill** (Prees Hall, cerca de Hawkstone, 11 agosto 1772 - Hardwicke Grange, 10 diciembre 1842). Hijo del baronet John Hill y de su esposa Mary, sobrino del reverendo de su mismo nombre y apellido (1744-1833), después de estudiar en Chester, entró en 1790 en el Ejército, en Irlanda. Teniente en 1791, pidió permiso para continuar en Estrasburgo sus estudios militares, reintegrándose a su unidad en 1792, y ascendiendo a capitán en 1793. Ayudante de Drake, ministro plenipotenciario en Génova, 13 julio 1793, se las arregló para tomar parte en la expedición contra Tolón, regresando a Inglaterra al acabar el año. Mayor, 10 febrero; teniente coronel, 13 mayo 1794. Enviado a Santo Domingo en 1795, hubo contraorden y se quedó en Gibraltar, contribuyendo en 1798 a la toma de Menorca. Coronel, 1 enero 1800, tomó parte en acciones frente a Cádiz, Malta

y en la expedición a Egipto, 1801, en la que fue herido. De nuevo en Inglaterra e Irlanda, en la expedición a Hanover de 1805, y en 1808 fue enviado a Portugal, al mando de una brigada, que fue la última en embarcar en La Coruña durante la campaña de Moore. De nuevo en Portugal en 1809 sucedió a Paget en el mando de la segunda división, con la que participó en la batalla de Talavera, 27-29 julio 1809, en la que fue herido. En 1810 defendió la frontera portuguesa entre el Guadiana y el Tajo, contribuyendo a la batalla de Bussaco, 27 septiembre 1810, aunque no participó directamente en ella. Un ataque de malaria le obligó a retirarse a Lisboa, y a Inglaterra. Reincorporado en mayo de 1811, continuó la lucha entre Badajoz, Portugal y Burgos. Al entrar en territorio extremeño, la Junta de Extremadura le envió una carta de salutación, Valencia de Alcántara, 23 octubre 1811, entregada personalmente por el marqués de la Alameda. Contestó desde Aliseda, 25 octubre 1811 (*Diario Mercantil de Cádiz*, 14 noviembre 1811). Un oficio suyo, Portalegre, 6 noviembre 1811, en el que comunica una victoria sobre Girard, se publica en *El Redactor General*, 22 noviembre 1811. Logró la victoria del puente de Almaraz (Cáceres), 19 mayo 1812 (*Gazeta de Aragón*, 4 julio 1812. Figura en la ocasión como caballero de la Orden del Baño). Fue condecorado por los ingleses y con la cruz de la Torre y la Espada de Portugal en 1812, y elegido diputado por Shrewsbury el mismo año. Mantuvo el escaño hasta que fue nombrado par. Una carta suya, con respuesta del mariscal Mourgeon, inserta Juan Jacinto López García en artículo comunicado, gratis, *El Redactor General*, 2 octubre 1812. Mandó el ala derecha en la batalla de Vitoria, 21 junio 1813, y luego pasó al sur de Francia, hallándose en todas las batallas importantes del final de la guerra. Hecho barón de Almaraz y Hawkstone, título que se cambió después por el de Almaraz y Hardwicke, recibió muchos honores en su patria, y al enterarse de la vuelta de Napoleón a Francia, corrió a organizar el ejército, tomando parte en la batalla de Waterloo, en la que fue herido. Gran cruz de San Jorge de Rusia, 1815; María Teresa de Austria, 1815; la de Waterloo, 1815; Guillermo el León de Holanda, y la del Creciente turco. Estuvo en Francia, con las tropas de ocupación, hasta 1818. Después se retiró. La Universidad de

Oxford le hizo doctor honoris causa en 1820. General comandante en jefe del ejército, 16 febrero 1828, mantuvo el puesto durante catorce años. Tory siempre, no secundó la reforma parlamentaria. En 1842 fue hecho vizconde. Murió soltero. (Dictionary 1975; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit.; *Gazeta de Aragón*, cit.)

**Hill, I vizconde de.** Cf. Hill, Rowland.

**Hincheta, José.** Asesor de La Habana, denunciado en la *Noticia al público que anuncia el periódico de La Habana, titulado La Lancha, en su n.º 2, con inserción del escrito legal firmado por veinte ciudadanos que claman no se entorpezca el juicio de la residencia del gobierno de aquella plaza, por los atentados que suponen en su asesor; y se acompaña otro escrito legal publicado bajo el impreso:* Noticias interesantes a la residencia, Cádiz, 1813.

**Hinestrosa, Sempronio de.** Autor de un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 junio 1813, contra el abogado de malas causas Antonio Alcalá Galiano (el tío). Abogado de Mariano Martín Esperanza.

**Hinojosa, Francisco.** Ayudante de la Capitanía del puerto de Cádiz, al que en enero de 1809 un anónimo denunció como amigo de Tomás de Morla Negrete, con quien estaba en correspondencia criminal. Mientras el Tribunal de Seguridad Pública se ocupaba del asunto, se le encerró en el castillo de Santa Catalina. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 253)

**Hinojosa, José María.** Escribano de Sevilla, noviembre 1809. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 254)

**Hinojosa, Juan Crisóstomo de.** Abogado del Colegio de Cádiz, en 1812 juez subdelegado, único y privativo, de Bienes Mostrencos, Vacantes y Abintestatos. Vivía en la calle de Capuchinos, n.º 25. (Abogados 1812)

**Hinojosa, Martín de la.** Catedrático de Prima de Leyes en Salamanca, alcalde de la ciudad, 16 agosto 1812; autor, junto con José Mintegui, José

Ayuso y el doctor Mota, del *Dictamen del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca... acerca del comercio de granos*, Pamplona, 1817. Magistrado honorario de la Chancillería de Valladolid, 1817-1823; diputado a Cortes por Salamanca, 1820-1822; miembro del Tribunal de Cortes, 1821-1822. (*El Redactor General*, 30 agosto 1812; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Hinojosa Cobacho, José María, alias el Tempranillo** (Jauja, Córdoba, 21 junio 1805 - ?, 24 septiembre 1833). Hijo de Juan Hinojosa, jornalero analfabeto, y de María Cobacho, empieza a trabajar como bracero, pero el 29 de septiembre de 1823, por una rivalidad amorosa, comete un homicidio, y tiene que lanzarse al monte. Pronto se convierte en un bandido célebre en la serranía de Córdoba, valiente y cortés. En época absolutista se habla de sus inclinaciones en favor de la Constitución, o por lo menos su protección a los liberales perseguidos. Hacia 1831 Patricio Bray espera ganarle, mediante promesa de indulto, a la causa del liberalismo. También el rey le ofreció el indulto en 1832, nombrándole al mismo tiempo comandante de un escuadrón de Protección y Seguridad Pública de Andalucía. A comienzos de 1833 visitó a Richard Ford en Sevilla, quien le regaló una pistola, y quedó encantado de su aspecto. El artista John Frederick Lewis, que estaba presente, le hizo un retrato (Prothero 1905). José María terminó muy pronto su vida, según unos a manos de otro bandolero, según otros de enfermedad. (Pastor Petit 1979; Colección Causas 1865, V, p. 289; Prothero 1905)

**Hinx, barón de.** Francés, residente en Mallorca, que formó parte en 1808 de la Junta de Mallorca. (Ferrer Flórez 1997)

**Hiráldez de Acosta, Marcos José** (Sevilla, ? - Sevilla, 13 marzo 1808). Médico, que ejerció su profesión en Triana, su barrio natal. Socio de número de la Real Sociedad de Medicina y Ciencias, en ella presentó muchas memorias que van de 1780 a 1807. Fue también profesor de la Universidad de Sevilla, y en la propia Real Sociedad. (Méndez Bejarano 1989)

**Hiscio Fernández, Lucas** (Cádiz, ? - ?). Oidor de la Audiencia de Sevilla, 1807-1819, con residencia en Cádiz en 1810, que regresó a Sevilla cuando la

ciudad fue liberada; regente de la de Mallorca, 1820-1824; autor de *Oración que en la apertura del tribunal de la Real Audiencia de Mallorca, pronunció el día 3 de enero de 1820*, Palma, 1820; y de *Arenga pronunciada en la Real Audiencia de Mallorca en la apertura del tribunal del año 1824*, Palma, 1824. (Bover 1868; Riaño de la Iglesia 2004)

**Hispano, Matías.** Guerrillero que, por orden de Antonio Ignacio de Cortabarría, formó su partida con 40 presidiarios de Málaga, culpables de delitos «no feos». Pidió pasaportes para Bartolomé Miguel, Juan Antonio Fernández y Diego Pantoja, que no sé si serán nombres de guerrilleros. En Sevilla chocó con otra partida, y fue llevado a la cárcel. Sus hombres pidieron su libertad. El gobernador de Alicante le condenó a diez años de presidio en Ceuta, pena que confirmó el capitán general de Valencia. Pero la Regencia revocó el fallo, por no encontrar motivo justo para ello; y a petición del interesado lo mandó a servir a las órdenes del *Empecinado*, con el haber y consideraciones de sargento primero de Caballería, y obligación de estar subordinado a cualquier autoridad constituida. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 3; Arzadun 1910; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1811)

**Hispano, Patricio.** Autor de una carta dirigida al *Diario de Badajoz*, pero publicada por ser extensa en el *Almacén Patriótico*, Badajoz, 1808, carta exaltación del ciudadano español. Probablemente se trata de un seudónimo. (Almacén 1808)

**Hita.** Sociedad Patriótica de Palma, 26 mayo 1820.

**Hita, Manuel de** (Córdoba, 14 abril 1776 - ?). Capitán primero de Ingenieros, comandante de San Agustín de la Florida, solicita en La Habana, 8 enero 1810, licencia para casarse con Francisca Zamorano, hija del contador de ejército de la provincia Gonzalo de Zamorano. (AGMS)

**Hiver Pons, Luis.** Brigadier, 1810-1821.

**Hoces, Julián** (Barrio Busto, Álava, ? - ?). Soldado que fue apresado en Sos (Zaragoza) y llevado a Tafalla. Se fugó, y estuvo dos meses oculto

en Ibiricu (Navarra) y otros dos en Barrio Busto. Luego se propuso ir a Molina de Aragón, viajando como disperso, en donde se reorganizaba el provincial de Soria, y para ello sacó en Logroño su pasaporte. En esta ciudad encontró a Santos Aldama, y siguieron juntos su camino. Un cesterero les propuso en Sollacabras prender a un correo francés, lo que hicieron en Noviercas (Soria), quitándole las valijas. Acordaron viajar de noche para evitar a los franceses, pero tuvieron la mala fortuna de que algunos soldados del provincial de Soria los hicieron presos en Hoznes y los llevaron a Noviercas, 29 junio 1809, y de aquí fueron conducidos a Villel y a Molina. Su delito aparente era llevar un pasaporte expedido en Logroño, a nombre de José Napoleón, por el corregidor Juan Ramón Ruiz, y un fardo de cartas para el administrador de Correos de Soria, otro para la priora de las carmelitas descalzas, y otros varios para diferentes personas. El 3 de julio siguiente se ordenó su incomunicación, y que comenzasen las averiguaciones pertinentes. El problema era que tanto se les podía considerar héroes como traidores. Después de varias actuaciones, se informa el 14 de abril de 1810 que se habían ausentado, sin saberse su paradero. El mismo día el Tribunal de Molina ordenó que se vendiesen varios efectos que se les habían incautado, y con ellos se pagasen las costas del proceso. La suma obtenida con la venta ascendía 3.046 reales 17 maravedís, las costas ascendieron a 1.524 reales 24 maravedís. El resto, 1.502 reales 27 maravedís, fue ingresado en la Tesorería de la Junta Superior. (Arenas López 1913)

**Hoces Fernández de Córdoba, Antonio de.** Hacendado, maestrante de Sevilla y alcalde segundo de Córdoba, elegido diputado suplente a Cortes por Córdoba, 22 mayo 1813. (*El Redactor General*, 28 mayo 1813; Ramos Rovi 2003)

**Hoffmann** (? - Tivisa, Tarragona, 15 julio 1810). Jefe de batallón del 116 regimiento francés, muerto en acción. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 22 julio 1810)

**Hoghton, Daniel** (? - La Albuera, 16 mayo 1811). Segundo hijo de sir Henry H. baronet de Hoghton Tower y Walton Hall. Sirvió varios años en la India bajo su amigo lord Wellington, y fue enviado a Inglaterra con despachos del marqués

Wellesley. Teniente coronel del octavo regimiento de Infantería, 22 noviembre 1804, se halló en la toma de la Martinica, y luego enviado a Cádiz, participó a las órdenes de Beresford en el sitio de Badajoz. Mayor general, 25 julio 1810, muerto en la batalla. (Oman 1998; Gates 1986; *Diario de Barcelona*, 16 agosto 1811)

**Hohenlohe, Luis, príncipe de.** General del ejército francés invasor en 1823, comandante del tercer cuerpo de los Pirineos. Los *Ocios de Españoles Emigrados*, septiembre 1826, reproducen su proclama *A los habitantes de las provincias de Santander, Burgos, Soria, Santo Domingo, Álava y Vizcaya*, fechada en Vitoria, 11 agosto 1823, en la que les dice que viene a «anonadar el yugo de hierro de las Cortes» y a ponerles bajo la «causa santa y sagrada de la religión y del rey», que es la causa de la paz, de la tranquilidad y de la prosperidad pública. Probablemente es el mismo del que se traduce, del alemán al francés, y del francés al castellano *Meditaciones cristianas*, Barcelona, 1828. (*Ocios de Españoles Emigrados*, cit. y VI, n° 30, septiembre 1826, p. 200; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Hohenzollern, príncipe de.** Edecán del gran duque de Berg en Madrid, 1808, casado con una sobrina suya. (Rossetti 1998)

**Hojalata.** Ladrón que fue preso en la cochera donde tenía su guarida con otros, después de haberse batido con la ronda en la calle de Santa Brígida. Se afirma y se niega sucesivamente que se le ha puesto en libertad. (*Redactor General de España*, 13 y 15 noviembre 1813)

**Hojeda, Juan Calixto de.** Teniente coronel de Artillería, 1819-1823, excedente en 1820.

**Holgado y Moctezuma, Alonso, marqués de Moctezuma** (Ronda, 9 noviembre 1788 - Sevilla, 15 marzo 1865). Hijo de Alonso Holgado y Díez de Medina y de María Teresa de Moctezuma y Ahumada. Se casó el 29 de julio de 1809 con Francisca de Paula Vázquez de Mondragón y Quevedo (1793-1845), hija de los marqueses de Villasierra, con la que tuvo descendencia. Maestre de ceremonias de la Casa del Rey, caballero de la Orden Real de España, 28 noviembre 1811 (*Gazeta de*

Holstein, Pedro de Sousa

Madrid del 1 de diciembre). Le sucedió en el título su hijo José Holgado Vázquez de Mondragón Moctezuma y Quevedo. (Ceballos-Escalera 1997; Catálogo Títulos 1951)

**Holstein, Pedro de Sousa.** Cf. Sousa y Holstein, Pedro.

**Holzinger, Karl Franz von** (? , 1789 - ?, 1839). Oficial alemán, originario del ducado de Baden, al servicio de Napoleón, caballero de la Orden Militar de Karl Friedrich. Hecho prisionero en Alicante, llevado a Ibiza y Mallorca, de donde se escapó, y a través de Génova y la Suiza italiana y alemana llegó a su país. Publicó *Meine Gefangennahme in Spanien, viejährige Gefangenschaft in Alicante, auf den balearischen Inseln, und endlich, nach erlangter Freiheit, die Rückreise in's Vaterland über Genua durch die italienische und teutsche Schweiz, nebs Gedichten und Charaden von...*, Mannheim, in der Schwan- und Göss'schen Buchhandlung, 1825. Sus Memorias fueron publicadas por Dufner-Greif, *Unter Napoleon in Spanien. Denkwürdigkeiten eines Rheinbundoffiziers, 1789-1839*, Berlín, 1936. (Cat. 44 P. Orsich, 2000; Farinelli 1944)

**Hombrados, Antonio.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Home, Juan.** Secretario de la Junta de la Real Casa de Caridad de Barcelona, agosto 1808-1809. (*Diario de Barcelona*, 28 agosto 1808 y 13 febrero 1809)

**Honeale, José.** Tertulia Patriótica de Puerto de Santa María, 6 marzo 1822.

**Honeale, Patricio.** Tertulia Patriótica de Puerto de Santa María, 6 marzo 1822.

**Hontañón, José Antonio de.** Oficial primero del Consulado de Cádiz, firmante del acuerdo del mismo de entregar quince millones de reales a la Regencia, Cádiz, 11 enero 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 diciembre 1810; Riaño de la Iglesia 2004)

**Hontañón, Lucas de.** Secretario del Consulado de Cádiz, 1809. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Hontoria, Francisco José.** Elector de partido por Jerez (Cádiz), 1813. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 septiembre 1813)

**Horcajada.** Impresor de Murcia, 1813-1814, que lleva la imprenta del Gobierno Político.

**Horcasitas, Francisco** (Madrid, 1 agosto 1792 - ?, 26 mayo 1847). Desde 1825 brigadier coronel del segundo regimiento de Caballería ligera, hasta que se le dio licencia ilimitada el 28 de febrero de 1833, lo que le obligó a tomar partido por don Carlos en la guerra civil. Seguidor de Maroto, fue uno de los convenidos en Vergara (AGMS). No confundirlo con Francisco Horcasitas Colón de Portugal.

**Horcasitas Colón de Portugal, Francisco** (Blancafort, Tarragona, 9 abril 1743 - ?). Hijo de Agustín Horcasitas y Güemes, coronel del regimiento de Caballería de Extremadura, y de Francisca de Horcasitas Potau y de Portugal, caballero de Santiago y de Montesa, ingresó de cadete en el regimiento de Caballería de Barcelona, 17 febrero 1758, llegando a alférez en el mismo, 1 diciembre 1761, pasando al de Caballería del Príncipe, 12 septiembre 1763, con ascenso a teniente, 5 mayo 1764, y a ayudante mayor siempre en el mismo regimiento, 4 agosto 1777. Se halló en el sitio y bloqueo de Gibraltar, 1779-1783, en cuyo tiempo ascendió a capitán, 28 octubre 1780, y pasando de capitán graduado de teniente coronel al regimiento de Montesa, en virtud de permuta, 28 diciembre 1783. El 4 de julio de 1786 obtuvo licencia para casarse con María Joaquina de Sesma y Potau. Ayudante mayor de la compañía especial de Guardias de Corps, con grado de coronel vivo de Caballería, 18 octubre 1787; coronel del regimiento de Alcántara, 4 diciembre 1789; brigadier, 26 febrero 1791; teniente general, 1793. Participa en la guerra contra la República Francesa, 1793-1795, siendo gravísimamente herido de bala en el vientre en el combate de Irurzun, 6 julio 1794. Recibió la llave de gentilhombre de cámara del rey, 4 octubre 1795. El 19 de noviembre de 1797 fue nombrado ministro del Consejo Supremo de la Guerra, cargo que conservó cuando fue capitán general de Cataluña y de Castilla la Vieja. Capitán general de Extremadura, 19 diciembre de 1797, interino del ejército y Principado de

Cataluña, 16 abril 1801. Hallándose de capitán general de Cataluña publicó un *Edicto... trasladando una R. O. que publica los estatutos del Colegio Real Académico*, Barcelona, 1801. Capitán general de Castilla la Vieja, presidente de la Chancillería de Valladolid, 16 mayo 1803. En Valladolid, 12 septiembre 1807, da un edicto, a petición de Arias Mon, para que se detenga al francés Rivoire o Roviere, oficial de la Marina de Francia, condenado a deportación, que se escapó viniendo a España. Usó el seudónimo de *Alfredo J. Hipólito*. El 2 de abril de 1808 fue nombrado gobernador y capitán general del ejército y reino de Costa de Granada. Se despidió de Valladolid y de Castilla la Vieja con una proclama *La Real Chancillería que reside en la ciudad de Valladolid a los fieles habitantes de los pueblos de su distrito*, 5 mayo 1808, en la que les exhorta a vivir en armonía con los contingentes imperiales, y lamenta el incidente del día 2 en Madrid, provocado por un corto número de personas inobedientes a las leyes. Se hallaba en Madrid el 4 de diciembre de 1808 cuando entraron los franceses, pero pudo salir a pie a las ocho de la mañana y llegar a Sevilla. Se le empleó en el Consejo de la Guerra, hasta que en 1811 ordenaron las Cortes su disolución, sustituido por el Tribunal Especial de Guerra y Marina. El 29 de mayo y el 12 de junio de 1809 solicitó la libertad de su criado Pedro Méndez, que sufría prisión en la cárcel de la Inquisición por haberle tomado por criado de Pablo Sánchez. Fue uno de los firmantes de la *Representación de los generales* a favor de la Inquisición, 1812. Presidente de la Junta de Generales para la revalidación de empleos militares, 10 octubre 1812. En carta al duque de San Carlos, Madrid, 27 mayo 1814, solicita la confirmación en su empleo y honores. Vuelve a figurar en el Consejo de la Guerra, 18 agosto 1814, y en la Cámara de Guerra, 5 junio 1815; gran cruz de San Hermenegildo, 30 septiembre 1815; caballero de Santiago. (AGMS; Horcasitas 1807; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 241; Sánchez Fernández 2001 y 2002; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, 11 julio 1812)

**Horduga, Pedro.** Teniente coronel retirado, secretario de manifiestos de Bilbao, nombrado en diciembre de 1820 interventor mayor de los resguardos de Navarra. (*El Universal Observador Español*, 7 enero 1821)

**Hore, Agustín de** (Peñíscola, Castellón, ? - ?). Guardia de Corps, 24 diciembre 1787; segundo teniente, 28 mayo 1795; teniente primero, 1 septiembre 1801; capitán retirado, 12 octubre 1803; capitán vivo, 26 junio 1808; sargento mayor, 20 octubre 1808; teniente coronel, 13 enero 1809; graduado de coronel, 9 marzo 1809. Hecho prisionero en la Guerra de la Independencia fue llevado a Francia, siendo purificado al regresar a España, obteniendo *relief* y rehabilitación en el empleo. Amigo de Van Halen, 1815; coronel efectivo, 4 junio 1819. Coronel del regimiento de Alcántara, 7 de Caballería de línea, 1820-1823. En 1824 solicita licencia indefinida para Calzada de Calatrava (Ciudad Real). Impurificado en segunda instancia, 1826. En 1833 se le concede un sueldo de 1.250 reales de vellón al mes para Calzada de Calatrava, en donde vive retirado. (Van Halen 1827, p. 18, 35; AGMS)

**Hore, Francisco Javier de** (Peñíscola, Castellón, ? - ?). Cadete de Artillería, 26 agosto 1794; subteniente, 29 diciembre 1799; teniente, 14 julio 1802; capitán primero, 17 junio 1808. Se distingue en la batalla de Medellín, 28 marzo 1809. Consta que el 24 de febrero de 1810 fue admitido al servicio de S. M., lo que resulta por lo menos extraño, si no se entiende en sentido afrancesado. Teniente coronel, 26 marzo 1811. Caballero de la Orden Real de España, 14 agosto 1811 (*Gazeta de Madrid* del 15). Tertulia Patriótica de Burgos, sesión inaugural, 7 octubre 1822. Hore pronunció un discurso en ella en el que acusó a los gobiernos españoles, desde 1820, de haber enfriado el entusiasmo nacional. (AGMS; Vigón 1947; Ceballos-Escalera 1997; Gil Novales 1975b)

**Hore, Vicente.** Coronel y asistente de Sevilla, consejero de Estado, miembro de la Junta Provincial en 1808. Nombrado vocal por Sevilla para la Junta Central (*Gazeta de Valencia*, 23 agosto 1808). No obstante, los patriotas lo maltrataron por creerlo adepto de Godoy. José I, al tomar la ciudad en 1810, lo liberó, y le volvió a nombrar consejero de Estado. Prestó el juramento a José I, y fue nombrado caballero de la Orden Real de España, 1 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15). El 2 de mayo de 1810 salió de Sevilla, al ser promovido a comisario regio en Toledo y La Mancha, lo que alternaba en 1811

con estancias en Madrid. (Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997; Morange 2002)

**Hore, Vicente de** (Valencia, ? - ?). En 1774 solicita licencia para casarse con María Josefa Saldaña, hija del marqués de San Antonio y Saldaña. Ingresa en el Ejército el 1 de junio de 1808 como soldado distinguido. Durante la Guerra de la Independencia fue hecho prisionero y llevado a Francia, y no regresó hasta que se fugó en 1814. Entonces se purificó. El 30 de mayo de 1815 se graduó de teniente de Caballería, y el 16 de marzo de 1826 de capitán. En 1825 quedó purificado respecto de la conducta observada en el Trienio. (AGMS)

**Hore, Wolfango Vicente de.** Canónigo de la colegial de Baza, caballero de Carlos III. (*Gazeta de Zaragoza*, 13 septiembre 1808)

**Hore Dávila, Vicente.** Miembro del antiguo Consejo de Indias y honorario de Estado, se hallaba de gobernador en Sevilla, 1808, cuando se produjo la insurrección. Los patriotas le maltrataron por creerle favorito de Godoy. No obstante, figura como asistente (militar) y vocal de la Junta de Sevilla, 28 mayo 1808, firmante del *Manifiesto o declaración de los principales hechos que han motivado la creación de esta Junta Suprema de Sevilla que en nombre del señor D. Fernando VII gobierna los reinos de Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, provincias de Extremadura, Castilla la Nueva y demás que vayan sacudiendo el yugo del emperador de los franceses, Sevilla, 17 junio 1808*, Cádiz, 1808; y *Diario Mercantil de Cádiz* (Coleccionado en *Demonstración de la lealtad española*, I). Autor también de una carta a Castaños, Sevilla, 7 septiembre 1808, sobre envío de tres millones de reales para el ejército. José I le protegió en 1810, por lo que le prestó juramento, y le confirió la Orden Real de España, 1 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15). Salió de Sevilla el 2 de mayo en el séquito real, lo que le valió el nombramiento de consejero de Estado y comisario regio en Toledo y La Mancha, 1811. (AHN, *Estado*, leg. 53 A; Riaño de la Iglesia 2004; *Gazeta de Zaragoza*, 27 septiembre 1808; Morange 1999b; Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983)

**Hore y Díaz, Alejandro Manuel de** (San Sebastián, 26 febrero 1778 - ?, 22 julio 1821). Hijo de Juan José de Hore, secretario de la Capitanía General de Guipúzcoa, y de María Coleta Díaz. Subteniente del regimiento de Córdoba, 6 noviembre 1790; subteniente del regimiento en Guadalajara, 7 febrero 1793; subteniente en el regimiento de Granaderos, 11 marzo 1793. Participó en la guerra contra la República Francesa, 1793, en la que ascendió a segundo y primer teniente, 27 marzo 1793 y 20 marzo 1795. Tomó parte en la campaña de Portugal, 1801. Segundo capitán de Voluntarios de Navarra, 26 julio 1802. En 1803 se casa con Serafina María de Enderiz y López. Ascende a capitán primero, 6 diciembre 1806, y con la Guerra de la Independencia es comandante de tropas ligeras, 6 agosto 1808, y coronel, 20 junio 1810. Mariscal de campo, 1810, gran cruz de Isabel la Católica. Coronel del regimiento de las Órdenes Militares, hecho prisionero por los franceses en 1811 en la defensa del puente de Santi Petri. En 1813 mandaba la segunda brigada de la primera división del ejército de reserva, con la que al pasar por Las Cabezas sufrió un fuerte temporal, que hizo perder el calzado a sus hombres. Brigadier, 2 julio 1813. Mariscal de campo, gobernador y comandante general de Panamá, 20 enero 1815. Fue condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica por la reconquista de Portobelo. (Moya 1912; *El Redactor General*, 18 febrero 1813; AGMS)

**Hore y Díaz, Rafael** (San Sebastián, ? - Cádiz, 4 enero 1837). Teniente del regimiento de Málaga, 11 julio 1791; primer teniente del de Jaén, 30 octubre 1793; primer teniente del de España, 17 diciembre 1793; capitán, 11 abril 1795, destinado en el regimiento de la Princesa, 11 julio 1796. El 18 de abril de 1801 obtiene licencia para casarse con Manuela García Fernández. Se graduó de coronel el 22 de diciembre de 1808; sargento mayor, 4 febrero 1809; comandante del tercer batallón, 5 noviembre 1809; teniente coronel efectivo, 15 marzo 1810; brigadier, 5 marzo 1811, arrestado en la Isla de León y procesado por la rendición de Badajoz, siendo fiscal de la causa el coronel Pedro Conesa. En un «Aviso» publicado en *El Redactor General*, 6 agosto 1811, pide que se presenten a declarar cuantos estaban en Badajoz en aquel tiempo, y ahora se hallan libres. Y a los escritores públicos que le injuriaron pide que

presenten los documentos en que se basaron. No quiere vivir si se le demuestra cobardía o infidencia. Sus palabras molestaron a los extremeños, que contestaron con un artículo en la *Gazeta de Extremadura*, 8 octubre 1811 (reproducido por Rincón 1930), y publicaron una *Contestación... al aviso*, reseñado en *El Redactor General*, 13 febrero 1812, en el que se insiste en los sacrificios del pueblo. En un artículo, Isla de León, 18 junio 1812, *El Redactor General*, 19 junio 1812, anuncia que el Consejo de Guerra va a tener lugar el 19 en el convento del Carmen; pide a los buenos que asistan. Absuelto, Cádiz, 26 marzo 1813, el Consejo ordena su puesta en libertad. Coronel efectivo, 8 diciembre 1813. En abril de 1814 pasó a Toulouse con su batallón. Coronel del regimiento de Jaén, 32 de Infantería de línea, 1819-1822. Algunos oficiales de su regimiento presentan al rey una representación, en la que solicitan la separación de su coronel el brigadier Hore, por déspota y arbitrario, y también la del teniente coronel mayor y la del comandante del regimiento; según los oficiales, la conducta de estos tres jefes les acarrea el odio de los súbditos, además de ocasionar disturbios en el propio ejército. S. M. resolvió el 13 de septiembre de 1820 la formación de una sumaria, que todavía seguía en 1822, mientras que el fiscal opinaba que se debía proceder contra los oficiales. Jefe político de Ciudad Real, 7 mayo 1822; gobernador de Santoña en 1823, hecho prisionero de guerra, y llevado a Francia. En 1824 declara su propósito de volver a España y se jacta de haber combatido contra Riego en 1820. Efectivamente llegó a La Coruña el 11 de septiembre de 1824, y fue destinado a Mondoñedo. En 1831 se cuenta con él para encabezar la insurrección manchega. El 14 de septiembre de 1833 falleció su mujer en Madrid. Mariscal de campo y gobernador de Castellón, 20 noviembre 1833; gobernador militar de Cádiz, y en comisión gobernador civil, 26 noviembre 1834 - 7 marzo 1835; capitán general de Galicia, 19 septiembre 1836. (AGMS; *El Redactor General*, cit.; Moya 1912; AN, F7, 11990; Colección Causas 1865, V, p. 313; Rincón 1930)

**Hore Díaz, Ramón de** (Cádiz, 4 diciembre 1763 - ?). Hermano de los anteriores, en 1785 solicita licencia para casarse con Cordula Piña, hija del fiscal del Consejo y Cámara de Indias Pedro Piña. Oficial de la Secretaría de Indias, 1815-1820, y de

la de Hacienda, departamento de Ultramar, 1821-1823. (AGMS)

**Hormaechea, León de.** Oficial mayor de la Contaduría Principal de Rentas de La Mancha. Certifica, Ciudad Real, 14 junio 1814, que Félix Mejía desempeñó, entre otras comisiones, la de establecer apostaderos para asegurar la comunicación entre las dos Juntas de Ciudad Real y de La Carolina (*Manifiesto que hacen los amigos del C. Mejía al pueblo español*, Madrid, 1823). Oficial de la Secretaría de Hacienda, 1817-1820; contador mayor de Cuentas, 1821-1823. (Manifiesto Mejía 1823)

**Hormaechea, Manuel de.** Tesorero de ejército, anterior a 1808-1823.

**Hormaegui, Juan Antonio.** Licenciado nombrado en octubre de 1812 síndico de la Diputación Provincial de Vizcaya, que presidía Antonio Leonardo de Letona. Fue confirmado en el puesto por el absolutismo de Fernando VII, 1814. (Fernández Sebastián 1989)

**Hormaza, Lucas de.** Miembro del Ayuntamiento de Portugalete, firma el oficio al jefe político, 11 febrero 1823, sobre la acción contra los facciosos. (*El Patriota Bilbaíno*, 13 febrero 1823)

**Hormazas, marqués de las.** Cf. Garro y Arizcun, Nicolás Ambrosio.

**Hormazas, marqués de las.** Cf. Garro y Robles, Juan de la Mata.

**Hormigo, Antonio.** Jefe de una partida de guerrilla, liberal al parecer, que según propia confesión cometió algunos excesos en Tarifa y Marbella, 1823. Emigrado en Londres, pide pasaporte en 1832 para regresar a España. Según Antonio López de Córdoba, de la legación en Londres, Hormigo es de los que abultan sus hechos de 1823 para no perder la pensión inglesa. (AHN, *Estado*, leg. 5523, doc. 19)

**Hornero, Tomás** (Almagro, Ciudad Real, h. 1761 - ?). Cura párroco de Almagro, designado por José I vocal de la comisión nombrada para la formación e inspección de un colegio en la ciudad, 17 enero 1810 (*Gazeta Nacional de Zaragoza*,



22 febrero 1810). Masón en 1810, según la denuncia hecha por José Pimienta el 15 de junio de 1815. En la fecha ya se había marchado a Francia. (Arenas Cruz 2003; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.)

**Horré.** Jefe de batallón al servicio de Francia, elogiado por Soult, Badajoz, 21 junio 1811. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 agosto 1811)

**Horst, barón de.** Cf. Águila, José Gabriel del.

**Horta, Jaime** (? - ?, 1823). Rico propietario de Santa Coloma de Farnés (Gerona), sorprendido por la gavilla de Mosén Antón Coll. A cambio de la vida le exigieron que derribase la lápida de la Constitución y que gritase *Viva el rey absoluto*. Como se negó, fusilaron delante de él al juez de primera instancia, y luego le asesinaron. Era un comunero, un exaltado, según el nº 5 del *Acicate*, Cádiz, 1823. (Gil Novales 1975b)

**Hortala, Narciso.** Libroero de Cádiz, 1811-1813.

**Hostalrich, Ramón.** Corregidor de Lérida, vocal de la Junta Superior de Cataluña, comisionado por la misma para que no le faltasen a la ciudad los auxilios necesarios a una defensa ejemplar, que se pasó al enemigo en cuanto Lérida fue ocupada por los franceses. Aceptó que los franceses le confirmasen en el cargo de corregidor. El 18 de mayo de 1810 fecha una proclama *A los pueblos de su corregimiento*, en la que les invita a aceptar el nuevo orden de cosas. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 septiembre 1810; Bofarull 1886, II, p. 92; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 27 mayo 1810)

**Howard, Carlos.** Coronel en 1808 del regimiento de Infantería de Luisiana, con destino en la provincia de las Floridas. Brigadier, 1810-1818. (Moya 1912)

**Howe, Ramón.** Impresor de Cádiz, en la calle de Comedias, 1814-1829.

**Hoya, Pedro Pablo de la.** Brigadier de Infantería, 1809-1822.

**Hoyos, Hipólito.** Oficial de la Secretaría de Estado, 1823. Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820.

**Hoyos, Isidoro de.** Autor de una carta, Madrid, 11 marzo 1820, con la que manda otra con una proclama del inspector general de Milicias Provinciales, marqués de Villanueva de Duero (en *El Constitucional, o sea, Crónica científica, literaria y política*, 15 marzo 1820). Puede ser el siguiente.

**Hoyos, Isidro.** Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820.

**Hoyos Mier, Carlos.** Capitán del regimiento de Asturias, segundo batallón, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. Detenido en Badajoz el 27 de abril de 1822 por patriota. Jefe político nombrado por Moscoso de Altamira, no se indica de dónde. Acaso se pasó al Anillo. (Fernández San Miguel 1820; Gil Novales 1975b; *La Tercero-la*, nº 12, 1822)

**Hoz, Domingo de la.** Oficial de la Secretaría de Guerra y caballero de Santiago. Casado con María Pascali, camarista de la Reina Madre. Hijo de ambos era Juan de la Hoz Pascali. (AHN, *Estado*, leg. 30 D, doc. 63)

**Hoz, Juan Antonio de la.** De orden del capitán general firma un escrito, Zafra, 16 julio 1808, dirigido a la Junta de Badajoz. Contiene varias noticias de carácter nacional. (*Diario de Badajoz*, 20 julio 1808)

**Hoz, Vicente Manuel.** Alcalde mayor de Torrelabelva, 1817-1819.

**Hoz Pascali, Juan de la.** Hijo de Domingo de la Hoz y de María Pascali. Godoy, por venganza, lo mandó a Puerto Rico con 30 pesos mensuales, según dice el interesado. Volvió a España al caer el favorito, y obtuvo 20 pesos que le dio el ministro de Hacienda de Málaga para que fuese a Murcia a buscar a su mujer. En Sevilla, 1809, solicita un empleo en Rentas, pues no tiene nada para comer, excepto lo que le da por caridad el guardián de San Francisco. (AHN, *Estado*, leg. 30 D)

**Hoz de la Torre, Pedro.** Secretario del Gobierno Político de Zamora, 1822; secretario del de Logroño, 1823.

**Hualde, Guillermo.** Canónigo de Cuenca, caballero de Santiago, procurador general de los militares,

y uno de los editores del *Procurador General de la Nación y del Rey*. Encerrado el 3 de septiembre de 1813 en el convento de las Descalzas de Cádiz, por haber declarado la Junta Suprema de Censura libelos infamatorios y sediciosos a dos artículos suyos en el nº 256 del *Procurador General de la Nación y del Rey*. Capellán de honor, consejero de Estado, 1817-1820. En 1817 se opuso al Plan de Hacienda de Martín de Garay, porque cualquier desamortización era, a sus ojos, un grave ataque a la religión, al trono y a la nobleza, y dejaba al rey en una situación humillante, al querer igualar al pueblo con las otras clases sociales. Jubilado después del extinguido Consejo de Estado, 1821-1823; miembro de la Junta Central de Purificaciones en 1823; figura jubilado en 1826-1832. (*El Redactor General*, 4 septiembre 1813; Luis 2002; Alonso Garcés 2006; *Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.)

**Huarte, Antonio.** A las órdenes de Espoz y Mina tomó parte en la acción del Carrascal, 16 noviembre 1810, en la que fue gravemente herido. (*Gazeta de la Junta Superior del Gobierno de Valencia*, 21 diciembre 1810)

**Huarte, Luis.** Magistrado de la Audiencia de Sevilla, 1822-1823.

**Huarte, Luis.** Sociedad Patriótica de Pamplona, vicepresidente primero, 31 mayo 1820.

**Huarte, Venancio.** Autor de *Placeres de la imaginación o Bellas Artes*, Madrid, imprenta de Ortega y Cía., 1828. (Cat. 18 I. Martín Villena, Granada, 2006)

**Huarte y Ruiz de Briviesca, Francisco de** (Cádiz, 24 enero 1739 - Chiclana, 2 enero 1819). Hijo de Juan Huarte y de Josefa Ruiz de Briviesca, hermano del canónigo Cayetano (muerto en 1806), fue juez de imprentas y librerías, y autor de *Estatutos provisionales del estudio de Bellas Artes de Cádiz*, Cádiz, s. a.; y de *Manifiesto que hace la Real Escuela de Bellas Artes de esta ciudad a los profesores*, Cádiz, 1807. (Cambio 1829)

**Huarte y Uriza, Luis.** De la Junta Provisional de Gobierno de Navarra, marzo 1820.

**Hubert, Francisco.** Firma la *Exposición de la Comisión de Constitución Militar*, Madrid, 31 marzo 1814. Coronel del regimiento de Extremadura, 30 de Infantería de línea, 1819-1823. (Exposición Constitución Militar 1820)

**Hue, Cayetano.** Catedrático de Instituciones Morales en la Universidad Central, 1823.

**Hue de Pereda Velasco, Francisco de Paula.** Abogado de pobres del Colegio de Cádiz. Secretario de la Junta de Cádiz, 14 noviembre 1810. Firma como tal la proclama *Gaditanos*, Cádiz, 17 enero 1811, sobre renovación de un tercio de la junta. En 1812 era fiscal de Marina y Matrícula, y vivía en la calle de Murguía, nº 127. Magistrado de la Audiencia de Extremadura, 1815-1821. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 17 noviembre 1810; Riaño de la Iglesia 2004; Abogados 1812)

**Hueco, el.** Bandido que actúa en La Mancha, 1821. (Gil Novales 1975b)

**Huerta (o Huertas), Alfonso.** Capellán, miembro del Batallón Sagrado, que se formó el 1 de julio de 1822. Firmante de un certificado, suscrito por los individuos de dicho batallón, Madrid, 25 octubre 1822, en favor de la conducta observada por Félix Mejía y Benigno Morales, con las armas en la mano en defensa de la libertad, en los días decisivos de julio, contra la insurrección de los guardias (*El Zurriago*, nº 74, 1822). Sociedad Patriótica Landaburiana, 21 noviembre - 8 diciembre 1822.

**Huerta, Cándido.** Prisionero de la Inquisición, capitán del regimiento de Infantería de León, que el 14 de agosto de 1820 leyó en Tobarra el discurso escrito por el sacerdote Mariano Gómez Valero.

**Huerta, Francisco.** Refugiado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y cuatro chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Huerta, Joaquín.** Abogado, juez de hecho de imprentas, diciembre 1820. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Huerta, José** (Granada, ? - ?). Relator de la Audiencia, diputado por Granada a las Cortes

## Huerta, José de

ordinarias de 1813-1814 y a las de 1820-1822, miembro del Tribunal de Cortes, 1821. (*El Redactor General*, 28 abril 1813; Lista Diputados 1813; Oliva 1957)

**Huerta, José de.** Magistrado suplente de la Audiencia de Sevilla, 1823.

**Huerta, Manuel.** Teniente coronel del regimiento del Rey, 1 de Caballería ligera, 1819-1821; teniente coronel primero de Caballería de línea, 1822-1823.

**Huerta, Manuel de.** Intendente de ejército, 1820-1823, en el de la Isla en 1820. Autor de *Exposición que dirige a las Cortes del año 22... sobre la conducta patriótica de los empleados de la Hacienda Militar de este ejército*, Madrid, 1822. No cobra sus haberes hasta que sea clasificado como cesante. Puede ser el comisario de Guerra que formaba parte de la Junta de Sevilla en 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 308)

**Huerta y Catahuela, Trinidad (o Trinitario)** (Orihuela, 1803 o 8 junio 1804 - ?). Desde muy temprana edad se interesó por la guitarra, ese «árido y estéril instrumento», según lo califica el *Boletín Oficial* de la provincia de Málaga, del 24 de septiembre de 1835. Estudió en Salamanca, en el Colegio de San Pablo, del que salió a los 15 años, marchando a París, en donde fue protegido por Manuel García. Se evoca en 1830 el encanto de sus canciones exóticas, siempre a la guitarra. Revsin dice que Huerta, joven de 17 años, compuso la música del himno de Riego. También Prothero, editor de las cartas de Richard Ford, dice lo mismo en 1905. Huerta pasó a los Estados Unidos, la Martinica y Canadá, con recomendaciones del general Lafayette. En Nueva York cantó *El barbero de Sevilla*, con García, para suplir al bajo de la compañía italiana, que estaba enfermo. Una enfermedad le privó de la voz, y en adelante ya sólo fue guitarrista. Volvió a Europa, siendo Londres el escenario de sus éxitos, y de allí pasó a Malta, y a Constantinopla, Egipto, Jerusalén, adonde fue con Montefiori, cuñada de Rothschild, el banquero de Londres. En 1830 se relacionó en París con Rossini y con Paganini. Dio conciertos a beneficio de los emigrados liberales de todas las naciones. En 1833 estuvo en

San Sebastián, volvió a París, y de nuevo retornó a España por Toulouse y Perpiñán, trayendo consigo y a sus expensas algunos emigrados desprovistos de recursos. Dio conciertos en Barcelona y Valencia, y luego fue a la Alcarria, en donde vivía su padre. El 16 de febrero de 1834 Víctor Hugo le escribió una carta muy elogiosa. Noticias todas muy confusas, a la que se añade la que da Soriano Fuertes de que Isabel II le condecoró con la cruz de caballero de la Orden de Carlos III. (Saldoni 1868; Leathers 1931; Revsin 1946, p. 279, no dice de dónde toma la información; Ford 1905, p. 4)

**Huerta Ceballos, Joaquín.** Abogado. Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820. (AHN, *Estado*, leg. 3141)

**Huerta Martínez, Juan Antonio.** Miembro de los «Federados Hijos de Riego», Almansa, 1822. Se habla de él en 1831 como carpintero y casado. (Colección Causas 1865, V, p. 305)

**Huerta Morales, Pedro** (Alcázar de San Juan, Ciudad Real, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de San Mateo (¿Castellón?), 1817-1820.

**Huerta Sánchez, Francisco.** «Federados Hijos de Riego», Almansa, 1822. Se le cita en 1831 como tejedor de lienzos, casado. (Colección Causas 1865, V, p. 305)

**Huertas.** Cf. Huerta.

**Huertas, José.** Cf. Huerta, José.

**Huertas, José Ramón.** Afrancesado, oficial primero del Ministerio de Justicia, 1810. (Mercader 1983)

**Huertas, Manuel de.** Comisario de Guerra, 1817-1820.

**Huertas, Servando de.** Autor de *Respuesta al supuesto padre Fr. Antonio de Cristo, que debió publicarse el año pasado, y ahora se hace por haber proporción para desengañar al público de la vasta literatura de este personaje incógnito*, Cádiz, 1812.

**Huertas, vizconde de.** Cf. Molina, Alejo.

**Huertas San Miguel, Benito de la.** Juez de primera instancia interino de Campo de Caso, Asturias, 1821.

**Huesca, Domingo** (? - Jaca, 1811). Soldado de la compañía de Gendarmes Españoles de Jaca, implicado en una conspiración en la noche del 10 al 11 de junio, aprovechando una expedición al valle de Tena, para prender a sus oficiales y pasarse al enemigo, y de nuevo en la noche del 13 en Jaca, para apoderarse de todos los jefes españoles y entregarlos a los patriotas, o asesinarlos si oponían resistencia. La Comisión Militar formada en Jaca por el comandante superior Deshortiers le condenó a muerte el día 29, junto al sargento Joaquín Ornat y otros tres soldados. La sentencia se cumplió inmediatamente. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 11 julio 1811)

**Huete, Lorenzo.** Faccioso preso con Gregorio Morales y otros, 1820-1821. (*Gazeta de Madrid*, 1 marzo 1822)

**Hugalde, Martín de.** Secretario de la Junta Suprema de Censura, Cádiz, octubre 1813.

**Hugalde y Mollinedo, Nicolás.** Cónsul en Danzig, 1815-1822.

**Hugo, Abel.** General francés, autor de *Romanceiro e historia del rey don Rodrigo, postrero de los godos. En lenguaje antiguo, recopilado por...*, París, 1821; *Modo de escoltar; atacar y defender los convoyes, y medios de disminuir su frecuencia y asegurar sus marchas; aumentado con algunas reflexiones sobre el saqueo, pillaje, merodeo*, traducción libre de Federico Moretti (anunciado en *El Espectador*, 23 febrero 1823); *Mémoires du général Hugo, gouverneur de plusieurs provinces et aide-major général des Armées en Espagne*, París, 1823; *Précis historique des événements qui ont conduit Joseph Napoléon sur le trône d'Espagne*, París, 1823; *Histoire de la campagne d'Espagne en 1823, dédié au Roi*, París, 1824-1825, 2 vols. Una *Carta dirigida al ministro secretario de Estado sobre la preparación de la «Historia de la guerra de España»*, París, 8 noviembre 1828, manuscrito, que anuncia El Remate, subasta del 19 de octubre de 2006. Siguió con *Histoire de l'Empereur*

*Napoléon*, París, 1834-1837; traducción española, Barcelona, 1839-1840; traducción portuguesa, Río de Janeiro, 1842; *France Militaire. Histoire des armées Françaises de terre et de mer de 1722 à 1837*, ouvrage rédigé par une société de militaires et de gens de lettres d'après les bulletins des armées. Révue et publié par..., París, 1838, 5 vols. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Sepúlveda 1924; *El Espectador*, cit.; cat. Subastas El Remate, 19 octubre 2006, cit.)

**Hugo, Francisco Justo.** Teniente cuartelmaestre y tesorero del cuerpo de Caballería ligera de la Guardia Real de José I, caballero de la Orden Real de España, 8 junio 1810 (*Gazeta de Madrid* del 9). (Ceballos-Escalera 1997)

**Hugo, Joseph-Léopold-Sigisbert, conde de Cogludo** (Nancy, 15 noviembre 1773 - París, 29 enero 1828). Hijo de Joseph Hugo, carpintero, y de Jeanne-Marguerite Michaud, ingresó en el Ejército en 1788, pero se le licenció por su extrema juventud. Reenganchado en 1791, sirvió en el ejército del Rin, se rebautizó como «sans-culotte Brutus Hugo», combatió a los *chouans*, conoció en 1796 a Sophie Trébuchet, que será su esposa. Capitán, lleva una vida bohemia en París entre 1797 y 1802, lo que no favorece mucho su carrera. Le protege, no obstante, el general Lahorie, amante de su mujer. Por una disputa es enviado a Córcega en 1803, y a la isla de Elba en 1803. Conoce aquí a Catherine Thomas, que será su concubina. En 1805 y 1806 sigue a José Bonaparte a Nápoles, en donde en 1806 acabará con las bandas de *Fra Diavolo*, y a comienzos de 1808 es ya coronel y gobernador de provincia. Cuando José pasa a España, le sigue, organiza el regimiento Real Extranjero, del que fue coronel jefe, y al mismo tiempo ejerce funciones palatinas en la mayordomía de José I; es gobernador comandante de la provincia de Ávila, ciudad en la que entró el 18 de enero de 1809 (Sánchez Albornoz publica el oficio que dirige a las autoridades de la ciudad); mariscal de campo, agosto 1809; subinspector del ejército; gobernador de Segovia después de Tilly, cuyos desmanes trató de remediar. El Ayuntamiento de Ávila le regaló un sable con empuñadura de oro. Caballero de la Orden Real de España, 21 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27), comendador de la misma, 22 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28). En

enero de 1810 recibió el título de conde de Cogolludo, título no reconocido después de la Guerra de la Independencia. En junio de 1810 es gobernador de la provincia de Guadalajara. El 1 de julio de 1810 se hallaba en Sigüenza. Llamándose Hugo, la *Gazeta de Valencia*, 17 julio 1810, le toma por un español que ha cambiado de bando. Su secretario es el castellano Campos, quien cambió el don por el monsieur. En el segundo suplemento a la *Gazeta de Valencia*, 29 junio 1810, se publican seis cartas de Hugo, todas interceptadas: 1. La primera, en Sacedón, 13 junio 1810, al teniente general Lucotte, en la que le dice que está en Sacedón con sus avanzadas; la división está en Auñón, preparada para juntarse con la de Lucotte. Parte esa noche para Auñón, en donde espera sus noticias. 2. La segunda carta, al mismo, Solanillos, 16 junio 1810, lleva la indicación «De Justicia en Justicia hasta su destino», y la de «Duplicada». Empieza diciendo que ha recibido su carta de la antevispera, escrita en Tarancón. No sabe si habrá recibido la que él le envió desde Sacedón el 13 [es la anterior], que para mayor rapidez se envió a Talavera. Lo mejor es comunicarse a través del regimiento Real Irlandés, que, como está situado entre las dos divisiones, cumplirá muy bien su cometido. Ayer por la mañana ha entrado en Trillo un batallón llamado de Guadalajara [patriota], como de 400 hombres. A la llegada de Hugo se retiró a las alturas, distantes una legua y aun más. Los habitantes se habían fugado, y sólo se presentaron algunos guerrilleros y tiradores, que dispararon algunos fusilazos. «Me vuelvo a dirigir sobre Trillo, en donde no quise hacer noche para librarlo del saqueo». En una posdata de la misma fecha indica que el 17 ocupará Trillo, y que tiene a su frente dos montes muy altos, que domina la cadena de montañas que le rodea; en el país se las llama las Tetas de Diana. 3. La tercera carta, Trillo, 18 junio 1810, con la indicación «De Justicia en Justicia hasta su destino, luego, luego», va dirigida al comandante Balestian, comandante en Sacedón. Dice que hasta la fecha no ha recibido su carta, que ha tardado muchísimo. Le parece muy bien que Balestian haya tomado posición, y espera que le diga si ha sido por orden suya o de Lucotte. Le pide también que le comunique lo que pasa en sus inmediateces. El batallón enemigo que escapó de Trillo a su llegada se halla a cinco leguas de aquí, en Armallones. Pide

que le avise de todos los movimientos del general Lucotte, y que le escriba duplicado por las dos orillas del Tajo; «Dadme noticias sobre el espíritu público, y modo de pensar de los habitantes del país que ocupáis». 4. La cuarta carta, Trillo, 18 junio 1810, al capitán Francisco Roh, en Guadalajara. Se alegra de recibir sus noticias. Su intención es conservar Trillo y ocupar Brihuega: «Conservando a Trillo liberto este desgraciado país, y ocupando a Brihuega restableceré sus fábricas». Luego le pregunta si sabe algo de Huijard, y termina «Hay mucho que hacer aquí, tanto en punto al modo de pensar de los habitantes, como por lo respectivo a su felicidad». 5. La quinta carta, 18 junio 1810, al mismo, en Guadalajara. «Decía en mis partes cuando estaba en Segovia que cada provincia tenía su junta secreta, y tengo la satisfacción de no haberme equivocado: las de Castilla la Vieja estaban en correspondencia con la de Ciudad Rodrigo, y desde que se han comenzado las operaciones contra esta plaza, algunas de ellas han dirigido su correspondencia a Valencia. La Junta de la provincia de Guadalajara tenía sus oficinas establecidas en la provincia, sobre las mismas orillas del Tajo. Mis movimientos le han precisado a variar de destino; la junta y sus oficinas, la Tesorería, y los empleados en ella, se han retirado al Buendevío». Explica a continuación la importancia de Trillo, a pesar de ser un pueblo pequeño, y la de Brihuega, y detalla a su corresponsal los movimientos militares en que está metido, y al final añade: «Todos los lugares a mi inmediación están desiertos; he hecho llamar a los habitantes con el doble objeto de que me proporcionen víveres, y hacerme lugar en su opinión». 6. La sexta carta, Trillo, 19 junio 1810, con una posdata del 20. Al general Lucotte, en Carrascosa o Cuenca. Duplicada. Ha sido atacado por 700 hombres de línea, los ha rechazado por caminos diabólicos, ha destruido su retaguardia y ha hecho algunos prisioneros. Ha recibido la carta que Lucotte le envió el 15 desde Carrascosa: como para él sus deseos son órdenes, va a enviar el regimiento de Irlanda a Cañaveras, relevando al mismo tiempo al destacamento que este cuerpo dejó en Auñón. En Trillo tiene bastante fuerza, por lo que la izquierda de Lucotte está cubierta, y las comunicaciones entre ambos pueden ser directas. Ha ordenado cerrar Guadalajara, atrincherar Trillo y piensa ocupar Brihuega:

«Los pueblos están desiertos por orden de la junta. ¿Y quién es esta junta? Cinco o seis tunantes que obligan a la juventud a marchar contra nosotros; que jamás se exponen a los riesgos a que presentan a sus desgraciados partidarios». (...) «Tenemos dos importantes conquistas que hacer, un país hermoso, y la opinión». En la posdata del 20 dice que ha enviado a Cañaveras al coronel Balestrie (segundo suplemento a la *Gazeta de Valencia*, 29 junio 1810). Estas cartas demuestran que había en él una preocupación política, un pensamiento, con relación a España, aunque tiende a interpretar la relación entre las juntas, que evidentemente existió, desde una perspectiva, acaso ya romántica, de sociedades secretas. El 29 de junio de 1810 entró en Sigüenza, y el mismo día mandó a Belliard una *Relación* de su entrada, que fue interceptada y publicada en *Gazeta de Valencia*, 20 julio 1810 (se le sigue creyendo español renegado). Criterio político demuestra también cuando desde Humanes (Guadalajara), 7 diciembre 1810, invita al *Empecinado* a reconocer a José I (el amanuense de esta carta fue Rafael Sacristán, según los periódicos citados más abajo). La respuesta indignada del guerrillero está fechada en Cogolludo (Guadalajara), 8 diciembre 1810 (ambas publicadas en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 4 enero 1811; *Gazeta de Aragón*, 9 enero 1811; y *El Conciso*, 2 febrero 1811). De hecho, Hugo derrotó al *Empecinado*, y fue nombrado gobernador de Madrid, marzo 1812. Mandó la retaguardia en la batalla de Vitoria, 1813, en la que se dice que salvó la vida de José I. Volvió a Francia ese mismo año 1813, comandante en Thionville, aguantó el sitio de la ciudad en enero de 1814. La Restauración le reconoció su grado de mariscal de campo. Con los Cien Días, sostuvo de nuevo el sitio de Thionville hasta noviembre de 1815. Pasado a la «demisolde», se dedicó a la agricultura, con poco éxito, y se puso a escribir novelas, comedias, poesías, *Journal historique du blocus de Thionville*, Blois, 1819; y sus *Mémoires*, París, 1825. Se retiró a París como teniente general honorario. Padre de Víctor Hugo, que le inmortalizó en sus versos. (Mercader 1983; Martin 1969; Sánchez Albornoz 1911; Ceballos-Escalera 1997; *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 agosto 1810; Jacques Jourquin en Tulard 1987; *Gazeta de Valencia*, cit.; *Gazeta de Aragón*, cit.; *El*

*Conciso*, cit.; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.)

**Hugo, Louis-Joseph** (Nancy, 14 febrero 1777 - Tulle, 18 diciembre 1853). Hermano del anterior. Voluntario en 1792, subteniente en 1800, hizo todas las campañas de su época, siendo herido en Austerlitz, 1805, y en Eylau, 1807. En 1808 pasó al servicio de José I, como comandante de batallón del regimiento Real Extranjero. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). Coronel del regimiento de Soria, 4 de línea, 22 marzo 1810. El 23 de mayo de 1810 se vio atacado por doscientos guerrilleros a caballo en Las Navas (Ávila) (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 julio 1810). Coronel comandante del Real Extranjero, 4 diciembre 1810. A finales de 1813 volvió al servicio de Francia, participando en la campaña de 1814 y luego en los Cien Días. Quedó inactivo en 1816. Se casó con Marie Pinaud el 19 de septiembre de 1826, fue nombrado mariscal de campo honorario en 1828, y con la revolución de 1830 ejerció algunos mandos. En 1832 recibió la encomienda de la Legión de Honor, y se retiró en 1848. (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Madrid*, cit.; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.)

**Huguet, Antonio** (Guenalio, Aragón, ? - ?, 1811). Fusilado por los franceses en Navarra, por haber sido cogido con las armas en la mano, después de haber desertado dos veces del ejército francés. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 septiembre 1811)

**Huguet, José**. Comisario honorario de Guerra, 1820-1823.

**Huici, Bruno de**. Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**Huici, José**. Sirvió en la división de Mina durante la Guerra de la Independencia. Luego fue comisionado del Crédito Público en León, en donde recibió el matrimonio Espoz y Mina, cuando al general se le envió de cuartel a esa ciudad. (Vega 2006)

**Huici, Martín Antonio de**. Regidor afrancesado de Madrid. Compró en 1809, en concepto de Bienes Nacionales, la huerta y tierras del monasterio de Bern de Matilla, en Navarra. Director de la

Compañía de Filipinas, caballero de la Orden Real de España, 7 enero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 13). Fue uno de los miembros de la diputación que en mayo de 1810 fue a Andalucía a solicitar de José I su vuelta a Madrid. Fue prefecto de Soria. Al acabar la Guerra de la Independencia emigró a Francia. (Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997; Barastro 1993)

**Huidobro, Pedro Luis.** Catedrático de Farmacia y secretario del Colegio de Farmacia de Sevilla, 1819-1821. Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias. (Reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822)

**Húmara y Salamanca, Rafael.** Autor de las novelas históricas *Ramiro, conde de Lucena*, Madrid, 1823; 2ª edición en Madrid, 1825; 3ª edición en París, 1828; y de *Los amigos enemigos o guerras civiles*, Burgos, 1834. (Rodríguez, R. 1992; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Humarán, Victorio.** Sacerdote detenido en Alcalá de Henares, implicado en la causa de Vinuesa, 1821. (Gil Novales 1975b)

**Humbert y Muñoz, Antonio.** Afrancesado, veinticuatro de Granada, autor de un llamamiento a la reconciliación de los españoles lanzado desde Puerto Real, 1810, en unión de José Ignacio de Guzmán y Lecaroz y de Antonio Benito y Núñez (Martín 1969). Caballero de la Orden Real de España, 15 marzo 1810 (*Gazeta de Madrid* del 17). (Ceballos-Escalera 1997)

**Humendia, Roque.** Cf. Umendia, Roque.

**Hunter, John.** Cónsul inglés en Gijón, agosto 1808 (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808). Pudiera ser el siguiente.

**Hunter, Mr.** Cónsul inglés en Madrid, hecho prisionero por Murat después del 2 de mayo y enviado a Santander, donde fue liberado por los patriotas. (*Extracto de las últimas gazetas de la Europa*, 1808)

**Hunter, Stanhope.** Diputado pagador inglés en Cádiz, que vive en la calle del Veedor, nº 52. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 16 julio 1808)

**Hurtado, Felipe.** Lector de la Sociedad Patriótica de Sevilla, 24 abril 1820.

**Hurtado, Fernando Miguel.** Afrancesado, presidente de la Junta de Subsistencia de Sevilla, consejero de Prefectura, uno de los que tomaron parte en el traslado de los restos de Arias Montano en 1811. Suspendido en enero de 1812 por orden del conde de Montarco, quien le acusa de desleal con el Gobierno josefino. Denunciado no obstante por Juan José Torrerros en el *Diario Mercantil de Cádiz*, Sevilla, 16 septiembre 1812, quien le califica además de gran proclamista y orador contra los patriotas. (Mercader 1983; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 15 septiembre 1811; *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 septiembre 1812)

**Hurtado, Francisco.** Hijo del mariscal de campo Antonio Hurtado. Ayudante de Ingeniero, 1769. Trabaja en Gerona y en Lérida, 1794 y 1795. En 1796 es arrestado por su genio e insubordinación. Se le encarga levantar un plano de los alrededores de Barcelona. Ingeniero extraordinario, enviado a Navarra en mayo de 1796. En 1799 es destinado a Mallorca. En febrero de 1801 se encuentra en Barcelona de paso para Mallorca, pero se le ordena que se quede en la ciudad. Es enviado a Valladolid. Comandante de Ingenieros en Cádiz, 1809; vocal de la Junta gaditana (sección de Guerra), 29 mayo 1810. (Capel 1983; *Diario Mercantil de Cádiz*, 9 junio 1810)

**Hurtado, Joaquín.** Sociedad Patriótica de Lucena, de la Milicia Nacional Voluntaria de Caballería.

**Hurtado, Manuel.** Vocal de la Comisión de Hacienda, de la Junta-Congreso de Valencia, 6 abril 1811. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 12 abril 1811)

**Hurtado, fray Manuel.** Lego franciscano de los descalzos de Cádiz, denunciado por su codicia en los entierros, mancomunado con el P. Estepa de San Andrés y el sacristán Vega (M. A. en *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 octubre 1812). Puede ser el mismo que publicó el *Elogio fúnebre de la difunta Reina Madre de nuestro rey nuestra señora doña María Luisa de Borbón*, Écija, 1819. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Hurtado, Miguel.** Cf. Hurtado, Fernando Miguel.

**Hurtado de Carcuera, Pedro.** Capitán de navío, primer secretario-ayudante de la Dirección General de la Armada, socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 19 noviembre 1829. (Acta 1830b)

**Hurtado de Mendoza, Antonia.** El 19 de mayo de 1814 ofreció en su casa de Baza (Granada) refresco y diversión a los participantes en las celebraciones fernandinas de la ciudad. (*Gazeta de Murcia*, 12 julio 1814)

**Hurtado de Mendoza, Antonio María, marqués de Gelo y de Villamagna.** En 1794 aparece casado con María del Carmen Pleytés y Roso. En 1808 fue uno de los que la Junta de Sevilla envió a Badajoz para promover su insurrección. Figura después como afrancesado, mariscal de campo retirado, jefe de la Guardia Cívica afrancesada de Sevilla en 1812. (*Gazeta de Valencia*, 14 junio 1808; Cárdenas Piera 1989; Matilla Tascón 1987; Martín 1969)

**Hurtado de Mendoza, Francisco.** Oficial archivero de la Secretaría de Estado, 1800-1832; a partir de 1817 se añade con categoría de oficial segundo.

**Hurtado de Mendoza, J.** Autor de *La obra más sublime de la nación española*. Oda, Málaga, Francisco Martínez de Aguilar (hijo), 1809.

**Hurtado de Mendoza, Juan.** Médico consultor de los Reales Ejércitos, autor de *Representación humilde que a la majestad del señor don Fernando VII, rey de España, y en su ausencia a la Suprema Real Autoridad que legítimamente sustituya su augusta persona, dirige en nombre de sus amantísimos vasallos, que dedica a la nación británica a través del general Dalrymple, del ejército inglés en Portugal, por cuya ilustre mano eleva a L. P. del trono sus reverentes clamores*. (*Diario de Badajoz*, 10 octubre 1808)

**Hurtado de Mendoza, Manuel** (? - Madrid, 1849). Tras estudiar Cirugía en San Carlos de Madrid, fue afrancesado a tempranísima edad durante la Guerra de la Independencia, por lo que tuvo que

emigrar. En París completó su formación, ingresando en la Société Médicale d'Emulation, y publicando algunos trabajos científicos de categoría. Regresó a España en 1820, en donde en seguida cobró gran prestigio como médico y como publicista. Tradujo importantes obras del francés, entre ellas de F. V. Legouas, *Nuevos principios de cirugía*, Madrid, 1820; publicó en colaboración con Celedonio Martínez Caballero un *Suplemento* al Diccionario de Ballano que había comenzado a escribir Tomás García Suelto, 1820-1823; y fue el fundador y principal redactor de *Décadas médico-quirúrgicas*, llamadas en 1824 *Décadas de medicina y cirugía prácticas*, Madrid, 1821-1828. Autor de *Tratado histórico y fisiológico completo sobre la generación*, Madrid, 1821; *Vindicación y explicación de la medicina fisiológica en respuesta al escrito de los señores González-Ayensa y Quintanilla intitulado: «Refutación de las nuevas doctrinas médicas del Dr. Broussais precedido del catecismo de éste»*, Madrid, 1826. Traductor de François Joseph Victor Broussais: *Tratado de fisiología aplicado a la patología*, Madrid, 1827; *De la irritación y de la locura*, Madrid, 1828; y *Patología general*, Madrid, 1829. Entre sus libros posteriores destaca la *Enciclopedia de terapéutica*, 1843, pero en general parece ser autor poco estudiado y por ello mal conocido. (López Piñeiro 1983, Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 75 Farré, enero 2007)

**Hurtado de Mendoza, Ventura.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823.

**Hurtado y Noriega, Bonifacio, marqués de Hermosilla.** Hijo de Pedro Noriega, marqués de Hermosilla, solicita licencia el 16 de septiembre de 1790 para casarse con María Palomeque y Hurtado. El 1 de junio de 1800 vuelve a solicitar licencia para casarse con Irene Fernández y Pardo. Ya había fallecido en 1816, cuando su viuda el 29 de mayo solicita dos meses para reunir los documentos de sucesión en favor de su hijo, Hermenegildo Hurtado y Fernández Pardo. Vocal de la Junta de Toledo. (Catálogo Títulos 1951; AHN, *Estado*, leg. 40, expte. 62/3)

**Hurtado de Rojas, Tomás.** Presbítero; Sociedad Patriótica de Lucena.



**Hurtado de Saracho, José.** Agente de Negocios de los Reales Consejos, y procurador habilitado para los mismos, llegó a Cádiz fugado de Sevilla y Madrid. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 3 julio 1812)

**Hurtado Valdovinos, Gonzalo** (? - Estremoz, Portugal, ?). Auditor de Guerra del ejército de Extremadura, 1804. Alcalde del crimen honorario en la Audiencia extremeña, 1804; vocal de la Junta de Badajoz e individuo de su Comisión de Guerra, 1808 hasta el 3 de septiembre de 1810, en que se redujo el número de los vocales. La junta le concedió honores de oidor. Al entrar los franceses en Badajoz emigró a Estremoz, en donde falleció. (Rincón 1926)

**Hurtado y Villegas, Jacinto R.** (? , h. 1780 - ?). Abogado de los Reales Consejos en 1805, agente fiscal de la Audiencia de Cáceres, procurador síndico personero de su Ayuntamiento, vocal de la junta de la ciudad, 1808. Administrador del Crédito Público, decano del Colegio de Abogados. En 1814 el Ayuntamiento cacereño delegó en él y en dos más para que fuesen a Madrid a felicitar a Fernando VII. Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820. (Hurtado 1915)

**Húsar, el.** Cf. Díaz, José.

**Huson, Pedro Pablo.** Cf. Usson de Lepazaran, Pedro Pablo.

**Husson.** Es el anterior.

**Husson, Eugène A.** Oficial francés que estuvo prisionero en Cabrera, autor de *Journal de la campagne que j'ai faite en Espagne et des malheurs que j'ai éprouvés pendant ma captivité dans les années 1808, 1809 et 1810, jusqu'à mon arrivée en Angleterre, le 29 septembre 1810*, Paris, Carnet de la Sabretache, 1908, dos fascículos numerados, p. 97-112 y 168-177. (Cat. Clavreuil, septiembre 2005)

**Husson de Tur, Francisco.** Coronel francés refugiado en España, habitante y descamisado de Cartagena en 1821 y 1822, en donde se había instalado con el pretexto de abrir una academia de lengua francesa. Cf. su carta contra *El Universal Observador Español* de 5 de septiembre de 1821 y contra el comisario general de Bayona, Descalonne, y el agente Gutiérrez, publicada en *El Independiente*, Madrid, 2 marzo 1822. Detenido el 27 de marzo de 1822, se le tuvo 85 días en calabozo sin comunicación. Cf. su *Manifiesto*, Murcia, s. a., fechado en Murcia el 23 de junio de 1822, traducido al español por F. X. S. En 1824 se le supone en Londres, dedicado al comercio de vinos por cuenta de Laffitte. El 8 de junio de 1830 se prohíbe su entrada en España, aunque venga con el carácter de empleado en la expedición francesa contra Argel. (Gil Novales 1975b; Grasset 1914)



## i

**Ibaibarriaga, Martina** (? , h. 1789 - ?). Hija mayor del farmacéutico de Bilbao José de Ibaibarriaga, asesinado por los franceses con su esposa y un hijo el 13 de agosto de 1808. Martina juró venganza, y se lanzó a la guerrilla. Ocultando su sexo obtuvo el despacho de capitán, con el nombre de Manuel Martínez. Actuó en las Provincias Vascongadas, en Burgos, y ya coronel, en Aragón. Herida cerca de Barbastro, fue curada de urgencia en la ciudad del Vero. Se halló después en la batalla de Vitoria, 21 junio 1813. Se casó más adelante con Félix Asenjo, oficial que había sido de su partida (que falleció en Oña, Burgos, de donde era natural, el 5 de julio de 1850). Un descendiente, R. Blanco Asenjo, contó la historia en 1883. (Apraiz 1863)

**Ibangrande, conde de.** Cf. Dávila, Pascual.

**Ibáñez.** Afrancesado de Sevilla, del que se dice que no fue el peor. Se señala su paso por Pamplona. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 17 noviembre 1813)

**Ibáñez.** Sociedad Patriótica de Lorencini, 5 mayo 1820.

**Ibáñez, Andrés.** Intendente de ejército, 1817-1820, en Badajoz, 1819-1820.

**Ibáñez, Antonio** (? - ?, 1837). Maestro de capilla del Pilar de Zaragoza, 1 julio 1814. Se jubiló en 1835. (Saldoni 1868)

**Ibáñez, Antonio.** Teniente coronel, sargento mayor de Zamora, 1815-1823.

**Ibáñez, Antonio María.** Subteniente de Infantería del batallón ligero de Voluntarios de Madrid. Miembro del Batallón Sagrado, que se formó el 1 de julio de 1822. Firmante de un certificado, suscrito por los individuos de dicho batallón, Madrid, 25 octubre 1822, en favor de la conducta observada por Félix Mejía y Benigno Morales, con las armas en la mano en defensa de la libertad, en los días decisivos de julio, contra la insurrección de los guardias. (*El Zurriago*, nº 74, 1822)

**Ibáñez, Antonio Raimundo, conde de Orbaiceta y marqués de Sargadelos** (? - ?, 1809). Comerciante de Ribadeo, autor de *Primera representación a S. M. don Carlos IV sobre la aduana de Ribadeo*, 1788, que ya en este año pensaba establecer una herrería en Santiago de Sargadelos, pero no fue autorizado debido al daño irremediable que ocasionaría a los bosques circundantes. Autor de un «Discurso sobre la frecuencia de las inundaciones en España», que se

\* *Al ver la feliz unión de la Inglaterra y la España...* Madrid, Biblioteca Nacional.

publicó en el *Memorial Literario*. Convertido en industrial poderoso, introdujo linos desde Rusia, publicó una carta sobre el libre comercio de los granos, en el *Espíritu de los Mejores Diarios*, 1790. Consiguió la cédula de fundación de la fábrica de Sargadelos el 5 de febrero de 1791; de aquí saldrán objetos de uso civil, herrajes, y a partir del 20 de junio de 1794 material de guerra y municiones. Bajo la veste ilustrada, Ibáñez es un gran especulador, que hace mucho daño a la comarca en que se halla situada la fábrica. Aunque promete repoblar la zona con pinos y otros árboles, el daño es enorme, y además la fábrica aparece como un cuerpo extraño, que provoca aumento de precios, pero no favorece el nivel de vida de los habitantes. Gracias a los privilegios obtenidos, este capitalista puede actuar como un gran señor feudal, pasando por encima de los derechos ajenos. Si alguien no quiere colaborar con la fábrica, Ibáñez lo arrolla. Así, el descontento crece, y se hace especialmente patente entre diciembre de 1797 y abril de 1798 en las aldeas cercanas a Sargadelos. El 30 de abril de 1798 se intentó matar a Ibáñez, y los desórdenes se repiten en mayo sin éxito por esta vez; pero cuando llegó la Guerra de la Independencia sus vasallos-obreros aprovecharon el supuesto afrancesamiento del industrial para asesinarlo. Es probable que en este crimen los intereses aristocráticos se mezclasen con los proletarios, y la muerte de Ibáñez aparece así como expresión de las contradicciones del momento. Poco antes del suceso Goya había retratado al personaje. (Saurín de la Iglesia 1983; Camón 1959)

**Ibáñez, Dionisio.** Actor, a cuyo beneficio se dedica en Barcelona la función teatral del 11 de enero de 1808. (*Diario de Barcelona*, misma fecha)

**Ibáñez, Facundo** (? , h. 1766 - ?). Natural de Castilla la Vieja, fue soldado y cabo el 8 de septiembre de 1782 y sargento segundo el 1 de enero de 1790. Participó en la guerra contra la República Francesa, 1793 y siguientes, ascendiendo a sargento primero el 17 de marzo de 1794. Participó después en la campaña de Portugal, 1801, pasando a ser subteniente de Granaderos, 16 mayo 1804, y teniente, 16 diciembre 1806. Entró en Portugal en 1807. Hecho prisionero en Turienzo de los Caballeros (León), y llevado a Burgos, se fugó y se presentó en

Oviedo. Pasó entonces al regimiento de Voluntarios de León, en el que estuvo seis años, ascendiendo a capitán el 12 de mayo de 1809 y a sargento mayor el 11 de septiembre de 1809. Hecho prisionero en la capitulación de Astorga, 22 abril 1810, fue conducido al depósito de Maroro y luego al de Beaune. Se reincorporó al ejército el 2 de junio de 1814, y desde el 28 de septiembre siguiente tomó parte en la expedición de Navarra, a consecuencia de la embestida que dio a Pamplona el «general Espoz e insurgente Mina». (AGMS)

**Ibáñez, Francisco.** Oidor del Consejo Real de Navarra, 1817-1819.

**Ibáñez, I.** Capitán, ex empresario del teatro del Balón en Cádiz, 1821, aunque se supone que aún tiene algo que ver con la empresa. Según Nicolás Santiago Rotalde, es el mismo que revisó sus papeles en enero de 1820, y según cree tomó parte en la difusión del *Diario Gaditano*, 18 marzo 1821. J. I. (sin duda Ibáñez) replica en *Diario Gaditano*, 6 abril 1821; pide a Rotalde que sea justo y benéfico, y le avisa de que quien revisó sus papeles fue el teniente coronel Martínez. Pero Rotalde le corrige: en un artículo que titula «Al caballero Ibáñez, capitán de charrateras» (sic), dice que Martínez fue el fiscal que entendió en la causa de las ocurrencias del 24 de enero, pero Ibáñez pidió a Valdés que, dada su facilidad en descifrar signos o siniestros sentidos, y para aliviar la tarea del fiscal, le confriera el escrutinio de los papeles de Rotalde. De manera, según éste, que «sólo V. fue el encargado del examen de mis papeles; y aun no todos han vuelto a mi poder». (*Diario Gaditano*, cit. y 7 abril 1821)

**Ibáñez, Joaquín.** Librero de Orihuela, 1809-1811 (*Gazeta de Valencia*, 14 abril 1809). En su casa se admiten suscripciones para la *Gazeta de Murcia*. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 enero 1811)

**Ibáñez, Joaquín.** Magistrado de la Audiencia de Guatemala, 1819.

**Ibáñez, José.** Junto con José Larramendi hacia 1805 levanta el plano topográfico de la Albufera de Valencia. Capitán de Ingenieros, 1811, levanta

el plano de la isla de la Canela y el croquis de los pueblos de Castillejos y Almendros (Huelva). Puede ser el mismo autor de *Diario de las operaciones de la división del condado de Niebla, que mandó el mariscal de campo D. Francisco de Copons y Navia, desde 14 abril 1810, hasta 24 enero 1811*, Jaca, 1811. (Capel 1983; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Ibáñez, Juan.** Fiel de Rentas Provinciales, en el puente de San Alejandro del Puerto de Santa María, ciudad de la que se fugó el 23 de enero de 1811, presentándose en Cádiz el 6 de marzo de 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 marzo 1811 y 4 junio 1812)

**Ibáñez, Manuel.** Vecino de Molina de Aragón, casado con Eulalia Herrera. Contra los dos y sus ayudantes Manuel Gallego y José Morón, inició una causa el juez Francisco Fernández el 12 de julio de 1811, por denuncia de José Mayoral, que fue el que los detuvo, junto con sus auxiliares Manuel Cascante y Andrés Martínez. El corregidor Gregorio Laredo, probablemente, anuló todo lo hecho, declaró buenos españoles a los cuatro implicados y devolvió su honor a Eulalia Herrera, y condenó a Francisco Fernández, y al secretario Sanz Téllez. Obliga a José Mayoral a que se retracte por haber vulnerado el honor y fama de Eulalia Herrera, y a que honre a marido y mujer; cosa que hicieron Manuel Cascante y Andrés Martínez. Francisco Fernández y Sanz Téllez se alzaron, y se les admitió la alzada. También se negaron a pagar los gastos de remisión de las actas. (Arenas López 1913)

**Ibáñez, Manuel.** Coronel, que desde Inglaterra pensaba incorporarse a la intentona de Díaz Porlier, pero fue aplastada antes de que pudiera verificarlo. (Jiménez Codinach 1991)

**Ibáñez, Pedro.** Contador general de la Dirección General de Correos, 1815-1834; ministro y secretario de la Junta de Apelaciones por lo tocante a Caminos y Canales, 1817-1819; director general honorario con antigüedad; intendente graduado de ejército, 1829-1834. En 1823 era jefe de la sección de Contabilidad.

**Ibáñez, Ramón.** Personaje contra quien el alcalde afrancesado de Jaén José Antonio Ruiz ejerció

su venganza. No se dan más detalles. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 31 julio 1813)

**Ibáñez, Ramón.** Segundo teniente coronel, comandante del cuarto batallón del departamento de Artillería de La Coruña, 1823.

**Ibáñez, Silvestre.** Representación del 27 de febrero de 1821. Oficial de la Secretaría de Hacienda.

**Ibáñez de Aoiz, Vicente.** Cf. Fernández, José.

**Ibáñez Bojons y Luca, Agustín Luis, barón de San Martín.** Sociedad Patriótica de Ceuta, La Unión, 9 julio 1820.

**Ibáñez de la Consolación, fray José** (Villafeliche, Zaragoza, 2 septiembre 1769 - Zaragoza, 9 diciembre 1809). Hijo de padres honrados, aunque pobres (sic), pudo estudiar gramática gracias a la protección de Alejandro Campillo, administrador real en Villafeliche; siguiendo luego en Montón bajo la dirección del maestro Felipe Romeo. Quiso ser carmelita, pero al no conseguirlo, ingresó el 1 de junio de 1788 en el convento de agustinos del Portillo, en Zaragoza. Pasó después a Borja, estudió filosofía en Zaragoza, y teología en Calatayud. A continuación estuvo en correspondencia con fray Diego José de Cádiz. A pesar de que se dice que no era muy inteligente, llegó a ser predicador y misionero de nota en Aragón y Navarra. Contribuyó como el que más a la exaltación de Palafox el 24 de mayo de 1808, hallándose en los sitios de Zaragoza. En 1808 el Gobierno le nombró para que fuese a Jaca, y aconsejase la entrega de la plaza. Pero Garroverea duda de que lo hiciese. Sale de Zaragoza, llega a Ayerbe, y allí se entera de la rendición de Jaca, que no obstante le será atribuida, con no poca confusión. Vuelve a Zaragoza, se encarga de los hospitales y es nombrado regente de la parroquia del Pilar. Miembro de la Junta Gubernativa, a finales del segundo sitio, votó contra la capitulación. Sin embargo, una vez producida la capitulación, continuó en Zaragoza, protegido por el obispo Santander, colaborando con los franceses. Parece que desde el confesionario obraba contra ellos, por lo que fue aprisionado el 30 de septiembre de 1809, con intención de llevarlo a Francia, pero no llegó porque fue fusilado en el camino. Su cadáver fue hallado en las aguas del Canal Imperial en 1816. Todo esto es

muy oscuro, ya que la enrevesada prosa de Garroverea parece ocultar aquello mismo que revela. La Sala Valdés añade que sus restos fueron llevados a Zaragoza en loor de martirio. (Garroverea 1816; La Sala Valdés 1908)

**Ibáñez de Corbera, Joaquín.** Capitán de fragata, 1814-1823. Comandante del bergantín de la Armada *El Descubridor*, salió hacia Cádiz el 27 de marzo de 1814, llevando la correspondencia de Puerto Rico y Costa Firme, y escoltando a la fragata *Francisca*, la polacra *Rosario* y el bergantín *Misericordia*, todos ellos mercantes. A la altura del Cayo de Guinchos el 11 de junio se vio asaltado por un pailebote y una goleta corsarios. Cinco veces intentaron los corsarios el abordaje, siendo rechazados, con grandes bajas por ambas partes, incluida la pérdida de todos los mercantes. El 15 de junio llegó a La Habana, y extiende un parte el 18, que se publica en *Mercurio Gaditano*, 19 septiembre 1814. Años después publicó un *Informe que dio al señor comandante general del apostadero de El Ferrol en 31 de enero de 1832... relativo a las ventajas que ofrece la construcción naval de esta referida provincia*, Santander, septiembre 1832. (*Mercurio Gaditano*, cit.; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Ibáñez Cuevas y Valones, Joaquín, marqués de la Cañada, barón de Eroles** (Talarn, Lérida, 6 enero 1794 - Daimiel, Ciudad Real, 25 agosto 1825). Acababa sus estudios en Zaragoza, cuando comenzó la Guerra de la Independencia. Representante de Talarn y su corregimiento en la Junta Suprema de Cataluña, 1808; representante en la Junta de Tarragona, julio 1808. La Junta de Lérida le designa, junto con José Antonio Cot, para recibir y agasajar al marqués del Palacio, nuevo capitán general, al que se espera en Tarragona el 12 o 13 de julio de 1808 (*Gazeta de Valencia*, 26 julio 1808). Soldado voluntario del segundo tercio de Talarn, 29 diciembre 1808; por su influencia con la Junta del Principado de Cataluña el 25 de enero de 1809 ya era comandante del mismo, coronel el 14 de enero de 1810. En un escrito dirigido al pueblo catalán, que se publica acaso incompleto y sin fecha, afirma que Cataluña no se encontraría en la delicada situación actual, si desde 1808 se hubiesen introducido las quintas, renunciando a absurdos privilegios. El concepto

de patria y de nación que tiene Eroles es el que se desprende de las glorias de Roger de Lauria en Grecia, al frente de sus catalanes y aragoneses, las de Hernán Cortés venciendo a ejércitos numerosísimos de indios, las de los tercios de Castilla sembrando el terror en Flandes y en Italia, y conduciendo prisionero a Madrid al rey de la nación que ahora nos oprime (*Gazeta de Valencia*, 26 enero 1810). Brigadier, 13 mayo 1810. Desde Darnius (Gerona), 18 octubre 1810, informa que ha asaltado un convoy que salía de La Junquera. Se ha apoderado de 73 prisioneros y dos oficiales, quedando en el campo de batalla cinco de diferentes graduaciones, y más de 250 franceses (*Gazeta de Valencia*, 6 noviembre 1810). Dirige un parte a Enrique O'Donnell, Olot, 6 diciembre 1810, sobre la batalla de Castellfullit, de la misma fecha (*Gazeta de la Junta Superior del Gobierno de Valencia*, 28 diciembre 1810). Mariscal de campo en 1811 y teniente general el 24 de marzo de 1814. Dos partes a Campoverde: el primero Olot, 12 y 13 abril 1811 a las 3 y media de la mañana; el segundo, 13 abril, ambos relativos a los fuertes de Castellfollit y del Calvario en Olot, que están ya en su poder, como consecuencia de la toma de San Fernando de Figueras, en *Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 20 abril 1811, el segundo también en *El Conciso*, 7 mayo 1811. Su oficio a Juan Antonio Martínez, San Fernando de Figueras, 18 abril 1811, da cuenta de la acción de la sierra de Puigventós del 16 de abril, que libró junto a la caballería de Alcántara que mandaba Santiago Pierrard. El pliego anterior, en el que comunicaba a Martínez sus movimientos, cayó en poder del enemigo, pero esto sólo sirvió para mayor gloria de las fuerzas propias. En menos de ocho minutos dejó de existir un batallón enemigo entero, excepto cinco oficiales y treinta soldados, que fueron hechos prisioneros. A este éxito contribuyeron mucho las guerrillas, oportunamente colocadas, que impidieron los movimientos del enemigo. Las pérdidas propias ascienden a 7 muertos, 38 heridos, 8 extraviados y contuso el coronel Joaquín Navarro (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 14 mayo 1811; *Gazeta de Aragón*, 15 mayo 1811). Los enemigos dicen que ya es llamado *el Nerón de Cataluña*, quien al tiempo que emite proclamas sanguinarias manda a Mahón el fruto de sus rapiñas. Todo ello probablemente poco de fiar

(*Diario de Barcelona*, 9 agosto 1811). Sus acciones de Igualada, 7 octubre 1811, Cervera, 10 y 11, y Tárrega, a continuación. En Igualada no dio cuartel; mató a 300 de los 500 que guarnecían la ciudad; en Cervera hizo 380 prisioneros, y se llevó 11 bueyes, 600 carneros, 700 cuarteras de harina, 400 de trigo y muchas de cebada (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 20 octubre 1811). En carta a Lacy, 11 octubre 1811, a las 3 de la mañana, le dice que ha entrado en Cervera, y que tiene a los enemigos encerrados dentro de la universidad. En carta posterior, del mismo día a las 8 de la noche, avisa que la guarnición de Cervera ha capitulado ya, y que tiene a otros 400 enemigos bloqueados en Bellpuig (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 29 octubre 1811). En su oficio de Cervera, 16 octubre 1811, describe su conquista de la universidad de esta ciudad, 11 octubre 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 19 noviembre 1811). Envía un parte a Lacy, Bellpuig, 14 octubre 1811, sobre la toma de esta localidad, a cuyo éxito contribuyó, entre otros, el coronel Edwin Green (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 12 noviembre 1811). Una proclama a sus soldados, para evitar robos, incendios o violencias, Bellver, 21 octubre 1811, se publica en *El Conciso*, 1 diciembre 1811. Son interesantes sus cartas a Luis Lacy, Berga, 12 octubre, y Cervera, 11 noviembre 1811, adonde llegó la víspera, y que Luis Lacy envía a la Junta de Cataluña (publicadas en *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 noviembre 1811); cuenta en ellas que cogió preso al corregidor afrancesado de la ciudad, al que pinta con los colores más horrorosos, desde que tenía una jaula en la que metía a los morosos con las contribuciones, o a los que no obedecían sus caprichos, a los que a veces untaba con miel para que fuesen pasto de las moscas. Le condenó por lo pronto a pasear en la jaula, en lo que parece ser un remedo de la coraza inquisitorial. En *Noticiero Extraordinario de Vique*, 28 septiembre 1812, escribe a Lacy con fecha del 23, y éste ordena la publicación, que es cierta la derrota de una parte del ejército de Suchet en Requeña, habiendo encontrado la muerte los generales París y Habert. Castaños también habría derrotado a los franceses en el norte de España, a los que hizo veinte mil prisioneros; todo ello falso (*Diario de Barcelona*, 7 octubre 1812). El 2 de

octubre de 1812 escribe desde el campo de batalla de Arbeca (Lérida) que ha vengado la muerte del baile y del regidor de Alós (Lérida), haciendo una carnicería con 250 caribes de la guarnición de Lérida. Sólo un oficial ha caído prisionero entre 175 que salvaron su vida, porque le faltó la resolución y a las tropas la cólera para negar el cuartel a esos 175 que imploraban clemencia, tras abandonar las armas. El propio Eroles emplea la palabra carnicería, de la que se siente muy orgulloso. La noticia aparece en el *Noticiero de Vique* del 6 de octubre. El *Diario de Barcelona* dice no entender esta conducta, y recuerda que en otra ocasión había enviado a diecisiete prisioneros heridos al gobernador de Tarragona, Bartoletti, por lo que éste alabó su generosidad. El *Diario de Barcelona* publica ambas cartas, las dos sin fecha (*Diario de Barcelona*, 10 octubre 1812). En su intimación a Suchet, campamento delante del Ter, 24 noviembre 1813, le ofrece paso libre a Francia con todas sus tropas, pero si prefiere seguir luchando, le promete que Gerona será el sepulcro de todas sus victorias y triunfos (*Diario Crítico General de Sevilla*, 8 diciembre 1813). Su parte a Luis Lacy, Terrasa, 5 diciembre 1812, en *El Imparcial*, Alicante, 23 enero 1813. Su bando de Barcelona, 12 julio 1814, por el que prohíbe las reuniones de más de ocho personas y que se tomen la justicia por su mano (contra los afrancesados), en *Gazeta de Murcia*, 2 agosto 1814. Ibáñez estuvo casado con Luisa Joaquina Escrivá de Romaní y Taberner, que era hija de los barones de Beniparrrell, viuda de su primer matrimonio con el marqués de Valdecarzana. Forma parte de una junta de generales, creada el 22 de agosto de 1817, para calificar a todos los jefes de Infantería, por lo menos en Cataluña (según un manuscrito, Barcelona, 1 noviembre 1817, puesto a la venta por la Librería Ultonia, cat. 100, 2001). El 18 de diciembre de 1820 él y su esposa otorgan poder general amplísimo a Andrés Oller, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, vecino de Madrid, por estar próximos, dicen, a ausentarse de Cataluña. Sin embargo no se fueron o, por lo menos, no se fue el marido, ya que fue expulsado de Barcelona por absolutista en los famosos sucesos del 3-4 abril 1821 (a bordo de un jabeque, con Sarsfield, Campbell, Andriani y otros, fue llevado al lazareto de Mallorca, y de allí a Ibiza). Ya entonces andaba organizando un ejército realista para

fundar en 1822 la Regencia de Urgel con Mataflorida y el obispo Creus. Derrotado por Espoz y Mina tuvo que refugiarse en Francia, regresando con las tropas francesas en 1823. Vocal de la Junta de Oyarzun, 9 abril 1823, que el 21 de abril de 1823 le nombró capitán general de Cataluña, lo que confirmó Fernando VII el 28 de diciembre de 1824. Murió demente. Su viuda confirma en Madrid, 17 mayo 1826, el poder general otorgado a Andrés Oller. De ella se cuenta que había sido muy amiga de Wellington, de quien quemó muchas cartas para no comprometer a otras tantas familias. (Bofarull 1886, I, p. 50 y 119; *El Conciso*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Gil Novales 1975b; Copons 1858, p. 76; AHPM, protocolo 23933, f. 785-788v y protocolo 23937, f. 174 y ss.; Carrasco y Sayz 1901; *Gazeta de Murcia*, cit.; Diccionario Historia 1968; AGMS, expte. Sarsfield; *Circulares de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias*, 1823; Ezquerro 1924; cat. Ultonia, cit.; Páez 1966; *Diario de Barcelona*, cit.; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; *Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.; *Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, cit.)

**Ibáñez y García, José.** Nombre en el siglo de fray José Ibáñez de la Consolación. (Garroverea 1816)

**Ibáñez Girón, Nicanor** (Palencia, 10 enero 1756 - ?). Hijo de Antonio Ibáñez, natural de Paredes de Nava (Palencia), y de Fabiana Girón, natural de Villada (Palencia), capitán graduado, ayudante mayor del regimiento provincial de Valladolid, 27 enero 1806; solicita licencia para casarse con María Olmedo y Casado, natural de Aldeamayor de San Martín (Valladolid), hija de Vicente Olmedo, ya difunto en la fecha, y de Bernarda Casado, vecina de Aldeamayor. (AGMS)

**Ibáñez de Ibero, José.** Comisario de Guerra en 1811. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 20 abril 1811; *El Conciso*, 7 mayo 1811)

**Ibáñez de Ibero y de Ardanaz, Andrés** (Huarte, Navarra, 16 enero 1757 - Barcelona, 27 febrero 1830). Hijo de Felipe Ibáñez de Ibero y de Fermiña Graciosa de Ardanaz, sentó plaza de oficial de

Contaduría de Administración militar en la provincia de Toledo, 5 diciembre 1775, ascendiendo a oficial de Tesorería el 27 de mayo de 1778. El 16 de junio de 1781 fue nombrado contralor de los hospitales en la expedición de Menorca, y luego fue sucesivamente comisario de Guerra habilitado, en Menorca, 29 diciembre 1791; comisario honorario de Guerra, 2 junio 1798; comisario de Guerra en propiedad, 5 noviembre 1799. El 10 de mayo de 1801 fue nombrado para recibir a las tropas auxiliares francesas en la frontera de La Junquera, en Cataluña. El 16 de julio de 1808 el marqués del Palacio le ordenó encargarse de la Hacienda de Cataluña, siendo promovido a comisario ordenador, 16 septiembre 1808. Siguió en Cataluña, ocupando interina la intendencia de la región, 25 mayo - 30 julio 1811, y de nuevo, 20 septiembre 1811 - 17 noviembre 1812, y 9 enero - 10 mayo 1813, y también 1 noviembre 1814 - 27 julio 1815. Ascendió a intendente de ejército, 20 mayo 1815, con destino a la observación de Aragón. Intendente de Barcelona, 2 octubre 1818; intendente de Granada, 30 enero 1819, pasando el 8 de septiembre del mismo año al ejército y provincia de Extremadura. Se jubiló el 2 de junio de 1820, siendo nombrado el 9 de octubre de 1820 ministro del Tribunal Especial de Guerra y Marina. En estos años escribió una *Historia de las campañas de Cataluña*, manuscrito terminado en 1820; una *Teoría de Hacienda*, manuscrito, 1821; y una *Genealogía de los Ibáñez de Ibero*, manuscrito, 1822. (Ibáñez 1963)

**Ibáñez de Ibero y de Prado, Martín** (? , 11 noviembre 1784 - Sitges, 28 mayo 1832). Teniente del quinto tercio de Voluntarios aragoneses, 10 junio 1808. Estuvo en los dos sitios de Zaragoza, siendo declarado benemérito de la patria por decreto de 9 de marzo de 1809. Tuvo también la medalla de sufrimientos por la patria, la del Segundo Ejército, la de la batalla de Alcañiz, etc. El 21 de enero de 1823 se casó con María del Carmen Ibáñez de Ibero, su prima, hija del anterior. Hijo de ambos fue Carlos Ibáñez de Ibero, nacido en Barcelona el 14 de abril de 1825, figura científica muy conocida. El padre, Martín, destacó en el estudio de la geometría de cuatro dimensiones. En fecha indeterminada ascendió a teniente coronel. Murió víctima de un atentado político. (Ibáñez 1963)

**Ibáñez de Leiva, Francisco.** Oidor de la Audiencia de Extremadura, 1804, y su regente, 1807. Fue uno de los comisionados por la Junta Central, el 5 de diciembre de 1809, para estudiar el acto de fuerza cometido por el marqués de la Romana en Asturias, y restablecer una junta constituida con arreglo a las normas tradicionales. El otro comisionado fue Antonio Vicente de Arce. Los dos comisionados cumplieron su misión, pero aunque se les nombró presidente (a Arce) y vicepresidente (a Ibáñez) de la nueva junta, dimitieron el día 7 y abandonaron Asturias el 10 de marzo de 1810. Magistrado del Tribunal Supremo, 1812; Lorenzo Calvo de Rozas le acusó ante las Cortes y ante el país, y publicó su nombre como criminal, infractor de las leyes, de la Constitución, y de lo establecido por las propias Cortes, en *Verdades apoyadas en documentos auténticos*, mayo 1812, y *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 septiembre 1812. Defendido por el suplemento al *Procurador General de la Nación y del Rey*, 16 octubre 1812. Miembro de la Comisión de Policía que entendió en 1814-1815 en la causa de los diputados liberales. Magistrado de la Chancillería de Valladolid, 1815-1822. Consejero de Indias, 1817-1820; secretario del Consejo de Estado, 1827-1832. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; Lista Interina Informantes 1820; Sanz Testón 2000; Fugier 1931)

**Ibáñez de Leyva, Francisco.** Cf. Ibáñez de Leiva, Francisco.

**Ibáñez de Ocerín, Aniceto.** Vecino de Soto de Cameros, diputado por Soria a las Cortes de Cádiz, elegido el 21 de diciembre de 1812, juró el 1 de mayo de 1813. Oficial de la Secretaría de Indias, 1815-1820. (Calvo Marcos 1883; Sáenz-Díez 1990; *Gaceta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 28 diciembre 1812)

**Ibáñez de la Rentería, Juan.** Secretario del Consejo de Guerra, nombrado por la Junta Central en 1808 ministro del Tribunal Extraordinario de Vigilancia y Protección, constituido para perseguir la infidencia. Oficial de la secretaría del Consejo Superior de Guerra y luego del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1817-1823. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 241)

**Ibáñez Ruiz de León, Manuel.** Rector del cabildo eclesiástico de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), autor junto con el cura párroco Antonio Pastor y Tirado de la carta a Arias Mon, Santa Cruz, 30 septiembre 1808, en la que narran los sucesos de la población de 5 y 6 de junio (103 soldados, el comandante y tres oficiales franceses muertos, once soldados y dos oficiales heridos, y 119 soldados prisioneros). Las cartas que llevaron a Castaños el 17 de julio contribuyeron a la capitulación de Dupont. (*Gazeta de Zaragoza*, 8 noviembre 1808)

**Ibáñez y Vives, Francisco.** Elector de Cuenca en 1820. (*El Universal Observador Español*, 16 mayo 1820)

**Ibáñez Zornoza, Andrés.** Soltero, hijo de José Ibáñez, de los «Federados Hijos de Riego», Almansa, 1822. (Colección Causas 1865, V, p. 305)

**Ibar Navarro, Antonio.** Personaje al que Vinuesa enviaba cuatro ejemplares de la *Proclama del general ruso*. (Gil Novales 1975b)

**Ibar Navarro, Justo María** (Arnedo, Logroño, ? - ?). Ministro del Consejo de Navarra, emisario de confianza que Fernando VII, o por mejor decir Cevallos, envió desde Bayona a la Junta de Gobierno que había dejado en Madrid, para hacerle saber lo que allí estaba pasando, y para que no se hiciese novedad en la conducta que se seguía con los franceses. Llegó a Madrid el 29 de abril de 1808. El 27 de septiembre dirigió a Antonio Arias Mon y Velarde un oficio, en el que explica las circunstancias de su misión (*Gazeta de Madrid*, 11 octubre 1808; publicado también por Toreno). Fiscal del Tribunal Extraordinario y Temporal de Vigilancia y Protección, instituido por la Junta Central, 1808; fiscal del Consejo Interino de Guerra y Marina, 1809; propuesto para la Sala de Justicia de España del Tribunal del Consejo Supremo, año 1810; consejero de Estado, 1812-1814, 1820-1823, y de 1826 en adelante. En 1812 se le mencionaba como posible regente. Con el seudónimo de *Justo Veraz*, fue autor de un artículo comunicado en *El Redactor General*, 6 abril 1812, y *El Conciso*, de la misma fecha, en el que niega que el nuncio hubiese solicitado del obispo de Arequipa una representación en favor del restablecimiento de la Inquisición.



## Ibargüen, Felipe

Durante el Trienio tenía fama de absolutista. Con el mismo seudónimo publicó *Examen analítico del dictamen de la Comisión de Medidas, en cuanto a la responsabilidad que propone se exija al Consejo de Estado, precedido de una carta sobre el mismo asunto*, Madrid, Imprenta Nacional, 1823, defensa de la conducta que observó el consejo en la sublevación de los guardias. Aparenta defender la Constitución para mejor acabar con ella. (Azanza 1957; Queipo de Llano 1953; AHN, *Estado*, leg. 15 D, doc. 8, leg. 28 A, doc. 51, leg. 29 A, doc. 1 y leg. 33 A, docs. 89, 91; *El Redactor General*, cit. y 17 enero 1812; *El Conciso*, cit.; Gil Novales 1975b)

**Ibargüen, Felipe.** Gobernador por el Orden de Santiago en Cieza (Murcia), 1817-1820.

**Ibargüen, José Mariano.** Contador interventor de encomiendas, que llegó a Cádiz procedente de Madrid. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 diciembre 1811)

**Ibargüengoitia, Agustín.** Clararrosa le presenta como testigo en la causa por injurias que le promueve Manuel María de Cos (*Diario Gaditano*, 20 febrero 1821). Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Ibarlucea y Arraquitibel, José** (Villalcázar de Sirga, Palencia, ? - ?). Alcalde mayor de Jaca (Huesca), 1817-1820; juez interino de primera instancia de la misma ciudad, 1821.

**Ibarra.** Alcalde mayor perpetuo del Puerto de Santa María con los franceses, cargo que obtuvo después de dos horas de conferenciar con Soult. Su influencia sigue después de la liberación de la ciudad. (*El Redactor General*, 25 noviembre 1812)

**Ibarra, Alfonso de.** Secretario de la Sala de Millones en el Consejo de Hacienda, 1815-1820. Oficial de la Secretaría de Hacienda, 1807-1819.

**Ibarra, Eustaquio de** (? - Bilbao, agosto 1822). Acusado de haber pertenecido a la partida de Zabala, fue juzgado en consejo de guerra en Bilbao el 19 de julio de 1821; el fiscal solicitó la pena de garrote, siendo luego ejecutado. (Guiard 1905; *El Verdadero Patriota*, 21 julio

1822; información facilitada por Javier Fernández Sebastián)

**Ibarra, Evaristo.** Subteniente segundo de la Guardia de Honor y Vigilancia, Bilbao, abril 1823. Alcalde de Bilbao, nombrado el 10 de febrero de 1825, en seguida sustituido por Francisco Javier de Batiz. En 1835 le fueron incautados los bienes por haberse pasado a la facción carlista. (Guiard 1905)

**Ibarra, Francisco.** Cf. Fernández Ibarra, Francisco.

**Ibarra, Joaquín.** Canónigo de San Isidro, presidente de la Academia de Sagrados Cánones, 1816-1817; conjuer del Tribunal del Excusado, 1817; fiscal de la Colecturía General de Expolios y Vacantes, 1817.

**Ibarra, Joaquín.** Mariscal de campo de Artillería, 1814-1832; gran cruz de San Hermenegildo, 1819; jefe de Escuela del departamento de Cartagena, 1819-1822; vicepresidente de la Junta Superior Facultativa de Artillería; subinspector del departamento de Barcelona y director del Museo Militar de Madrid, 1826-1827. En 1829-1832 es subinspector interino del departamento de Valladolid, conservando los otros dos puestos; sólo en 1831 deja el Museo de Madrid.

**Ibarra, José.** Secretario de Hacienda en 1816, 10 diciembre 1815 - 27 enero 1816, hizo publicar la comunicación que empieza: «La Europa al fin después de haber sufrido una guerra sanguinaria...». Consejero de Estado, el 2 de marzo de 1816 se mostraba partidario de amnistiar a los afrancesados. Vocal de la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, 1817-1818. (Urquijo 2001; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Morange 2002)

**Ibarra, José.** Comandante del regimiento de Cazadores de Barbastro de Infantería ligera, 1819-1821; coronel del regimiento de Calatayud, de Milicia Nacional, 1823.

**Ibarra, José.** Capitán de navío, 1809-1821.

**Ibarra, Juan Ramón de** (Pamplona, ? - ?). Alcalde mayor de Daimiel (Ciudad Real), 1817-1818;

alcalde mayor de Jabalquinto (Jaén), 1819; miembro honorario del Consejo Real de Navarra, 1817-1820; magistrado de la Audiencia de Navarra, 1821-1823; de nuevo en el Consejo Real de Navarra, 1826-1827.

**Ibarra, Luis.** Capitán de fragata, 1816-1823; segundo comandante de Bilbao, 1819-1820.

**Ibarra, Manuel.** Director de labores de la Real Fábrica de Moneda. (AHN, *Estado*, leg. 47 D)

**Ibarra, Manuel.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Ibarra, Mateo.** Diputado por Guatemala a las Cortes, 1822-1823.

**Ibarra, Pedro.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820. Según Idoate, en su casa se reunía la sociedad patriótica. (Idoate 1966, p. 278)

**Ibarra, Saturnino.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Ibarra, Simón.** Coronel vivo, comandante del segundo batallón de Voluntarios de Aragón de Infantería ligera, 1819-1821.

**Ibarra, Vicente.** Vicario mayor de la catedral de Valencia, vocal de su junta, 1808, ya fallecido en agosto de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 1 agosto 1809)

**Ibarra Asensio, Ramón de.** Alcalde mayor de Véjer de la Frontera (Cádiz), 1817-1820.

**Ibarra y Galindo, Silvestre.** Canónigo de Sevilla, caballero de la Orden de Carlos III, sumiller de cortina de S. M. Afrancesado, caballero de la Orden Real de España, 3 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 14). Con José Isidoro Morales el 17 de febrero de 1810 se trasladó a Cádiz, a exhortar a los gaditanos a que reconociesen a José I. En noviembre de 1813 pasó por Pamplona, camino de Francia probablemente. En 1816 el vicario eclesiástico de Sevilla le formó causa, por colaboración con el enemigo durante la Guerra de la Independencia, que se concluyó el 30 de julio, declarándole impurificado y privado de su prebenda. Su presencia en la *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España* de 1825

parece indicar que la medida no tuvo efecto definitivo. (Morange 1999b y 2002; Ceballos-Escalera 1997; *Diario Crítico General de Sevilla*, 17 noviembre 1813; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, cit., 1805 y 1816)

**Ibarra y Padilla, Manuel.** Coronel, administrador y bayle general, presidente de la Junta del Patrimonio de Cataluña, autor de un bando dirigido a los vecinos de Tortosa, 1818. (Cat. Casa Subhastes Barcelona, 21 septiembre 2000)

**Ibarreta, Eustaquio.** Miembro del Ayuntamiento de Ávila con los franceses, que formó parte también de una Junta de Autoridades, constituida el 24 de noviembre de 1812, que le nombró corregidor interino. (Sánchez Alborno 1911)

**Ibarrola, Antonio de.** En marzo de 1808 levanta, en colaboración con José de Castelar, y con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> de Domingo Belestá, el plano de la parte de costa entre Mattosinhos en Portugal y la desembocadura del Miño. Teniente coronel de Ingenieros, procedente de la escala de segundos tenientes coroneles, 1815-1826, ante quien se espontaneó Valentín Falcato en diciembre de 1821. Salió de Badajoz en julio de 1823. En la misma ciudad firma el certificado de la conducta de Falcato, 11 septiembre 1825. Coronel en Indias, 1826-1831. (Capel 1983; AGMS, expte. Falcato)

**Ibarrola, José Ignacio** (Oquendo, Álava, h. 1776 - Aranjuez, 25 octubre 1848). Industrial y comerciante próspero; corregidor de Aranjuez, 1808-1813; primer alcalde constitucional de la ciudad, 1836, y de nuevo en 1841. (Información facilitada por Tomás Ruiz)

**Ibarrola, Lozano.** Vizcaíno, comisionado de José I en América, fue a La Guaira, según J. G. Roscio, Caracas, 1 junio 1810. (Villanueva 1911; Barbagelata 1936)

**Ibarrola, Manuel de.** Capitán en la reserva, ex intendente de Ávila, secretario de la Junta Central de Purificaciones, 12 febrero 1827. (AHN, *Estado*, leg. 47 D; Luis 2002)

**Ibarrola, Manuel Vicente de.** Canónigo de Toledo, denunciado en abril de 1809 por Baltasar Fernández y Eugenio Pérez como sospechoso.

Dijo la misa en la catedral de Toledo el 23 de mayo de 1809 ante José I. Recibió la Orden Real de España, 22 octubre 1810 (*Gazeta de Madrid* del 1 de noviembre). Después de la Guerra de la Independencia se le formó una causa eclesiástica por afrancesado, que todavía no había terminado el 18 de febrero de 1825, cuando fue remitida al tribunal diocesano de Toledo. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 210; Ceballos-Escalera 1997; Higuera 1982)

**Ibarrola, Miguel.** Coronel del regimiento de Húsares Españoles, firmante de una representación muy patriótica, Palma, 27 junio 1808. (*Gazeta de Madrid*, 16 septiembre 1808)

**Ibarrola, Miguel.** Alto empleado de la Real Casa, diferente al parecer del marqués de Zambrano, firmó como testigo en el testamento de Fernando VII. Una carta suya a Grijalva, Barcelona, 18 diciembre, no consta el año, publica Arzadun. (Arzadun 1942)

**Ibarrola, Pedro.** Diputado provincial suplente de Guadalajara. (*El Redactor General*, 23 mayo 1813)

**Ibarrola Echevarría, José Dámaso.** Arbitrista que propone ganar 400 millones cada año con el comercio, en virtud de algo que las Cortes de 1820 declaran vago y aun incomprensible; y que después propone un premio para quien antes de 1830 presente una memoria sobre allanamiento de colinas, cuevas y montañas españolas, disponiéndolas en bancales. Las Cortes estiman no ser necesario el premio, porque quien tal lograra no tendría los rendimientos. Autor de *Preliminar de la Nueva Paz Octaviana*, Madrid, 1836, en donde propone el establecimiento del imperio político industrial de España, con cuatro gobiernos que se ocuparían de la cura de almas, de la producción agraria, de la industria fabril y de la caducidad de todos los aranceles de aduanas, con extensión a todas las provincias españolas de la primitiva libertad de Vizcaya; y de *A las Cortes*, Madrid, 18 septiembre 1839, versos celebrando la victoria sobre la *tigricia* carlista. (*Diario de las Sesiones de Cortes*, 29 julio y 16 agosto 1820)

**Ibarrola y González, Miguel de Zambrano** (? , 1776 - Valencia, 1848). Tomó parte en

la guerra contra la República Francesa, 1793, en la campaña de Portugal, 1801, y en la Guerra de la Independencia. Mariscal de campo, 1809. Se le sitúa el 6 de abril de 1810 al frente de la vanguardia, poniendo en fuga a los franceses que iban de Reus a Valls (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 11 abril 1810). Forma parte de una junta de generales, creada el 22 de agosto de 1817, para calificar a todos los jefes de Infantería, por lo menos en Cataluña (según un manuscrito, Barcelona, 1 noviembre 1817, puesto a la venta por Librería Ultonia, cat. 100, 2001). Al parecer del Anillo, protege a los *ayacuchos*. Su yerno es La Hera. Gobernador político y militar de Málaga, 1823, hizo publicar el *Reglamento interino de alta policía*, Málaga, 1823. Teniente general, 1824. Ministro de la Guerra y comandante de la Guardia Real de Caballería, 1824-1832. Director general de Artillería, interino, 1830. Autor de *Colección de uniformes del ejército español*, Madrid, 1830. Capitán general de Castilla la Nueva y en 1845; vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra. (Cat. Ultonia, cit.; Diccionario Historia 1968; Aviraneta 1836; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Llordén 1973)

**Ibarrola Laiseca y Llaguno, Fernando de.** Secretario suplente de la Junta de Viudedades, 1817-1820; archivero de la sección de Ultramar, Secretaría de Gracia y Justicia, 1821-1823.

**Ibarz, Serafin Vicente.** Suministrador de bienes al ejército, que en Cádiz, 11 septiembre 1812, reconoce, en carta al *Diario Mercantil de Cádiz* del día 15, en la que contesta a la primera carta de Ita a Ito, que se le deben 795.500 reales de vellón, pero sabe que esto ocurre porque no hay dinero en caja, y no por la actitud particular del tesorero. Ha reclamado, y reclamará su dinero en tiempo oportuno, pero también pretende obtener un destino. Ita lamenta su desertión, en una carta a Ito, *Diario Mercantil de Cádiz*, 19 septiembre 1812, en la que recuerda su constante importunidad para conseguir justamente lo contrario que dice en su carta. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Ibarz y Faure, Antonio** (Monzón, Huesca, 6 mayo 1791 - Huesca, 1864). El 1 de junio de 1808 sentó plaza de soldado en los tercios de Zaragoza,

con los que combatió en el primer sitio. Herido el 2 de julio de 1808 fue ascendido a cabo primero. Integrado luego en los Cazadores de Doyle, combatió en Cataluña y Aragón, acabando la Guerra de la Independencia de sargento primero. Pasado a Caballería, fue a combatir a América del Sur, ascendió a alférez en 1819 y a teniente en 1820, cayó prisionero de los araucanos, regresando a España en 1822. Impurificado en 1823, volvió al servicio activo en 1834, con grado de capitán y empleo de ayudante en el regimiento de Húsares de la Princesa. Se halló en la batalla de Arlabán y fue herido en la de Orduña, ascendió a capitán efectivo el 25 de mayo de 1836, con destino al regimiento de Caballería de Cataluña que operaba en el Maestrazgo. Comandante del mismo, 1838, fue herido en la acción de Muniesa, llegando a teniente coronel graduado de coronel en 1839. Coronel y comandante general de Ciudad Real, 1840. Brigadier de Caballería, 1847; mariscal de campo, septiembre 1854. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo, la de San Fernando de primera clase, la del primer sitio de Zaragoza, Arlabán y otras. (La Sala Valdés 1908; Ciprés 1988)

**Ibeargh, conde de.** Teniente coronel, coronel del regimiento de Irlanda, que al frente del primer y segundo batallón del mismo intervino en la defensa de Sepúlveda el 28 de noviembre de 1808, a las órdenes del mariscal de campo Benito San Juan (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 30 noviembre 1808). Gobernador de Motril (Granada), 1817-1819; gran cruz de San Hermenegildo, 1817.

**Ibeas.** Guerrillero de la partida del cura Merino. (Sánchez Diana 1970)

**Iberry, Francisco de Paula.** Abogado, socio de la Sociedad Económica de Sevilla, catedrático de Economía Política en la Universidad hispalense, 1823. (Biografía Osca 1855)

**Ibiza y Heredero, Manuel** (Gandía, Valencia, ? - ?). Abogado, corregidor de Puebla de Sanabria (Zamora), 1815-1820; juez de primera instancia de la misma población, 1821; catedrático de Griego en los Estudios de San Isidro, 1821-1822, y en la Universidad Central (tercera enseñanza), 1823.

**Ibor, Ramiro.** Escribano de Molina de Aragón. En septiembre-octubre de 1808 apoyó al capitán Manuel Cortés contra la Junta de Molina. (Arenas López 1913)

**Ibor y Casamayor, Jorge, llamado El tío Jorge y El tío Coletó** (Zaragoza, 22 abril 1755 - Zaragoza, 15 noviembre 1808). Hijo de Nicolás Ibor y de María Casamayor, labrador sin instrucción, según se dice, vecino de Raval, participó en el Motín de Aranjuez. Se le atribuye una carta, fechada en Zaragoza a 26 de marzo de 1808, y dirigida a Palafox, en la que celebra la exaltación de Fernando VII al trono. Tuvo mucha parte después en el levantamiento zaragozano del 24 de mayo de 1808, y en la proclamación de Palafox. Organizó y fue jefe de la compañía de Labradores y Escopeteros del Arrabal, que se constituyó en escolta y guardia de honor de Palafox. Éste le improvisó capitán, y le ascendió a teniente coronel. Murió del tifus, sin hacer testamento, dejando tres hijos. Coronel, según el *Semanario Patriótico*, 24 noviembre 1808, fue enterrado en la capilla de la casa de Lazán. (La Sala Valdés 1908; Toro, C. del 1912; Pardo González 1911; *Semanario Patriótico*, cit.; Páez 1966)

**Iborra, José.** Negociante de Barcelona, incurso en la causa de la conspiración de los venenos. La sentencia del 21 de mayo de 1813 le puso en libertad, aunque vigilado por la alta policía. Además se le impone una fianza de mil pesos. (*Diario de Barcelona*, 22 mayo 1813)

**Iborra, Pedro Juan.** Canónigo de Gandía, que ofrece a la Junta-Congreso de Valencia 500 reales para las necesidades de la guerra. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 7 junio 1811)

**Icabalceta, Francisco de.** Pagador militar en la Isla de León, 1811; oficial de la Secretaría de Hacienda, 1815-1820; intendente de ejército, 1820-1823; director general de la Junta de Lotería Nacional y miembro de la del Montepío de Viudas de Lotería, 1821-1823; uno de los autores de *Memoria sobre loterías*, Madrid, 1820. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 julio 1811)

**Icabalceta de García, Ana.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 21 enero 1830. (Acta 1830b)

**Icart.** Cf. Aicart.

**Ichaso, Claudio.** Cf. Ichazo, Claudio.

**Ichazo, Claudio.** Teniente capitán de la tercera compañía de Caballería, división de Espoz y Mina, que dirige a éste un parte, Santa Cruz de Campezu (Álava), 7 marzo 1811, sobre las operaciones realizadas cumpliendo sus órdenes (*Gazeta de Aragón*, 3 abril 1811). Comandante del regimiento de Borbón, 5 de Caballería de línea, 1823.

**Idiáquez, Leandro.** Según las *Memorias* de Espoz y Mina llegó a Navarra en febrero de 1820. Sociedad Patriótica de Vitoria, mayo 1820.

**Idiáquez, Luis.** Brigadier, 1792; mariscal de campo, 1802; nombrado en 1808 en representación del Ejército y de la Marina a la Junta de Bayona, a la que concurrió. Firmó la proclama *Amados españoles, dignos compatriotas*, Bayona, 8 junio 1808, intento a la desesperada de paralizar la insurrección nacional. (Sanz Cid 1922; *Diario de Madrid*, 15 junio 1808)

**Idiáquez y Carvajal, Francisco Javier, conde y vizconde de Zolina** (? - ?, 29 octubre 1848). Teniente general, 1794; mandó las tropas en la batalla de Mora (Toledo), 18 febrero 1809. (Catálogo Títulos 1951; *Gazeta de Valencia*, 10 marzo 1809)

**Idiáquez y Palafox, Francisco de Borja, IV duque de Granada de Ega** (? - ?, 17 marzo 1817). Gran cruz de Carlos III, 1789. Heredó el título de su padre. Casado con María Agustina de Carvajal y Gonzaga. Presidente del Consejo de las Órdenes. Firma la consulta de la Junta Gubernativa del 3 de junio de 1808 dirigida al Lugarteniente, y el manifiesto *Españoles* del día 4, en el que se les pide que abandonen la insurrección, para no caer en los horrores de la guerra civil y para aprovechar, con sentido nacional, las reformas que va a introducir el emperador (una y otro en *Diario de Madrid*, 6 junio 1808). Reconoce a la Junta Central, 4 octubre 1808 (*Gazeta de Madrid*, 18 octubre 1808). Caballero del Toisón, 9 octubre 1816. (Santa Cruz 1944)

**Igareda, Juan José.** Regidor de Cádiz destituido el 18 de febrero de 1823. (*El Espectador*, Madrid, 5 marzo 1823)

**Igartúa, José María.** Catedrático de Latínidad, examinador supernumerario de la Real Academia Latina, 1818-1821.

**Igartuburu, Antonio.** Médico inspector del barrio del Ave María, en Cádiz, 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 5 septiembre 1811)

**Igartuburu, Nicasio de.** Médico titular del Ayuntamiento de Cádiz y de su cárcel, y del Hospital de Marina, jubilado de la Junta de Sanidad, autor de *Memorias de las calenturas malignas que reinan en esta ciudad, desde el principio del otoño del año pasado y que ha sufrido otros años en igual estación*, Cádiz, 1811, acaso Isla de León, imprenta de Segovia, 1811; se vende a cuatro reales. Médico inspector del barrio de San Roque y Boquete, en Cádiz, 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 junio 1811 y 5 septiembre 1811; Riaño de la Iglesia 2004)

**Igarzábal, Juan de** (Motril, Granada, ? - ?). Comisario ordenador honorario, 1817-1823; elector de provincia, elegido en Guadix, con fama de desafecto al sistema constitucional. (Guillén Gómez 2003)

**Igea, Juan Manuel.** Intendente de ejército, 1815-1819.

**Igea, Juan Miguel de.** Comandante general del resguardo de la provincia de Sevilla, 1809. Intendente de ejército, 1814, honorario a partir de 1826 (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 244). Pudiera ser el anterior.

**Iglesia, Bartolomé.** Consejero de Hacienda, Sala de Millones, 1819.

**Iglesia, Domingo de la.** Segundo teniente coronel de Ingenieros, 1815-1823.

**Iglesia, José de la.** Se halló en el sitio de Gerona, siendo uno de los firmantes de la capitulación, 10 diciembre 1809. (Bofarull 1886, I, p. 526; *Gazeta de Valencia*, 2 enero 1810)

**Iglesia, José de la.** Tenedor general de libros del Banco de San Carlos, 1817-1826.

**Iglesia, José de la.** Magistrado de la Audiencia de Lima, 1817-1819.

**Iglesia, Manuel de la.** Teniente de navío retirado, capitán del puerto de Mahón, 1821-1822.

**Iglesia, fray Mauro** (? - Burgos, 17 diciembre 1821). Benedictino del monasterio de San Juan de Burgos, tomó el hábito en 1806, fue cura beneficiado de Modúbar de la Emparedada (Burgos), y en seguida guerrillero absolutista por tierras de Castilla la Vieja. Fugitivo, fue preso en Elizondo (Navarra), llevado a Pamplona, y de allí a Burgos. Se le dio garrote por sentencia del juez Modesto Cortázar. En 1824 se glorificó su memoria, con exhumación y nuevo entierro. (Duro 1825; Palomar 1931; Almuiña 1986, p. 104)

**Iglesia y Darrac, Francisco de la.** Cf. Laiglesia y Darrac, Francisco.

**Iglesia y Hughes, José de la** (Sevilla, h. 1752 - Lima, 7 agosto 1823). Hijo de Raimundo de la Iglesia y de Josefa Hughes, fue nombrado el 7 de noviembre de 1784 teniente asesor letrado de la Intendencia de Arequipa, y fue después oidor de la Audiencia de Charcas, 6 junio 1790; alcalde del crimen de la de Lima, 20 agosto 1807 (tomó posesión el 20 de noviembre de 1812); oidor de la Audiencia de Lima, 16 noviembre 1815, tomó posesión el 23 de agosto de 1816. Fue nombrado vocal de la Alta Cámara de Justicia del Perú, 28 agosto 1821. Estuvo casado con Casimira de Llano. Se conserva de él en el Archivo de Indias una relación de méritos y servicios. (Lohmann 1974)

**Iglesias.** Sociedad Patriótica de Ceuta, La Unión, 9 julio 1820, autor de un soneto.

**Iglesias.** Oficial del segundo batallón del regimiento de Cataluña, conspirador en Córdoba contra la Constitución, 1821, en relación con las tramas sevillanas. (Gil Novales 1975b)

**Iglesias, Antonio.** Criado de José Romeu, hecho prisionero sin armas por los franceses, quienes lo condenaron a ser deportado a Francia, 11 junio 1812. (Homenaje Romeu 1814)

**Iglesias, Domingo.** Firmó la capitulación de San-toña con el mariscal Schosseffer el 22 de septiembre de 1823. (Rees 1982)

**Iglesias, Eugenio.** Gobernador de Marín, 1815; capitán gobernador del castillo de San Antón en La Coruña, 1819-1821.

**Iglesias, Eusebio.** Regidor del Ayuntamiento de Ávila. Distinguido por su patriotismo cuando la intentona absolutista del coronel Morales, 1820. (*El Universal Observador Español*, 18 diciembre 1820)

**Iglesias, Gerónimo.** Sastre en Zafra (Badajoz), emigrado en Inglaterra, incluido en una lista que Cea Bermúdez envía a Manuel González Salmón el 8 de enero de 1831. (AHN, *Estado*, leg. 5518)

**Iglesias, Gregorio** (Salamanca, h. 1806 - Madrid, 20 septiembre 1824). Soltero, preso el 18 de julio de 1824, procesado por los delitos de alta traición y de lesa majestad, y condenado a ser ahorcado, con la cualidad de arrastrado y descuartizado. Según Morales Sánchez, su delito consistió en decir *que no podía ver al rey*. Villar cambia ligeramente las fechas y dice que fue ahorcado por masón. (Morales Sánchez 1870; Villar 1887, III, p. 309)

**Iglesias, José.** Soldado del regimiento de la Corona, hecho prisionero el 18 de marzo de 1811, y llevado a Puelo (Asturias). Aprovechando un descuido, mató a su captor con su misma bayoneta, le cortó una oreja, y se la llevó como testimonio. El general Losada le ascendió a cabo primero con grado de sargento. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 12 julio 1811)

**Iglesias, José Saturnino.** El 26 de enero de 1826 la Comisión Militar Ejecutiva de Madrid iba a dictar sentencia contra Iglesias «y comparsas», acusados de haber abrigado proclamas contra el gobierno absolutista. (*Diario de Madrid*, 26 enero 1825)

**Iglesias, Josefa Eustaquia.** Educanda en la Casa de la Misericordia de Cádiz, que el 2 de abril de 1813 dijo la *Oración que para abrir los exámenes públicos de las niñas que se educan en esta Casa de Misericordia de la ciudad de Cádiz a presencia de la Junta de Gobierno y del pueblo que asistió*, Cádiz, 1813. (Riaño de la Iglesia 2004)

## Iglesias, Juan

**Iglesias, Juan** (? - Madrid, 28 enero 1809). Preso por los franceses el 16 de enero, por un delito que se ignora, y fusilado a los doce días. (Morales Sánchez 1870)

**Iglesias, Juan.** Soldado del 32 regimiento de Jaén, prisionero de guerra en Francia. En agosto de 1824 pide autorización para permanecer en Francia, por haber encontrado trabajo como agricultor. (AN, F7, 11985)

**Iglesias, Juan Antonio.** Sociedad Patriótica de El Ferrol, 29 septiembre 1820.

**Iglesias, Juan Manuel.** Teniente coronel, sargento mayor del regimiento de Sigüenza de Milicias, 1819-1822.

**Iglesias, Luis** (Madrid, h. 1791 - Madrid, 22 abril 1809). Soltero, de oficio zapatero, que el 18 de abril de 1809 cometió un robo con fractura en la casa de María Vicenta de Moya, en la calle del Factor, nº 3, de Madrid, por el que los franceses le condenaron a la pena de horca, y a llevar colgando del cuello la barra y el puñal de que se sirvió para cometer el delito. Se ordena que una vez ejecutado se le deje en el patíbulo, hasta que la Hermandad de Paz y Caridad se haga cargo de él. (Morales Sánchez 1870)

**Iglesias, Manuel.** Maestro de primeras letras de Palencia, hombre ilustrado, cuya casa fue atacada por las turbas en el motín del 25 y 26 de diciembre de 1821, por creer que contenía papeles y libros republicanos, lo que era equivalente a doctrina de judíos. Le destrozaron muchos libros y le robaron otros. José Álvarez Guerra, jefe político, lamentó el hecho. (Pérez González 1998)

**Iglesias, Manuel.** Capitán, prisionero de guerra. Llega a Calais el 19 de julio de 1824, para dirigirse a Inglaterra. En enero de 1829 consta que el Comité de Ayuda le entregó doce libras y ocho chelines para pagar el pasaje hasta Inglaterra de su mujer y una hija. (SUL, *Wellington Papers*)

**Iglesias, Manuel Antonio.** Cura párroco de Horcajo Medianero (Salamanca) y capitán de Observación durante la Guerra de la Independencia. (Jaramillo 1811)

**Iglesias, Miguel.** Secretario de la llamada logia de los comuneros de Caravaca (Murcia), dirigente de la vida liberal en el Trienio. Contra ellos se siguió una causa en la Chancillería de Granada, entre 1823 y 1826. (Sánchez Romero 2000)

**Iglesias, Pablo.** Cf. Iglesias y González, Pablo.

**Iglesias, Vicente.** Mariscal de campo, 1809, contribuyó a la defensa de Cádiz en 1810. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Figura en 1820-1823, y sigue después. (Moya 1912)

**Iglesias Barrantes, José.** Brigadier de Ingenieros, 1814-1827.

**Iglesias y Cisneros, Pedro Telmo.** Oficial de la Secretaría del Perú, que en 1809 solicita ser colocado como correspondiente a sus servicios. Oficial noveno de las secretarías del Consejo de Estado, por lo tocante a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, agosto 1812. Archivero de la Secretaría de Ultramar, 1821-1822. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 202; *El Redactor General*, 21 agosto 1812)

**Iglesias de González, Ana.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 7 junio 1827. (Acta 1830b)

**Iglesias y González, Pablo** (Madrid, 8 enero 1792 - Madrid, 25 agosto 1825). Hijo de padres pobres (la madre se llamaba Francisca González), en 1808 tomó las armas y no se retiró hasta 1814, ya muerto su progenitor. Regresó a Madrid y practicó el oficio de tirador de oro. En 1820 ya era rico. Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1822-1823. Combatió en Madrid el 7 de julio de 1822 contra los guardias sublevados. Capitán de Cazadores de la Milicia Nacional Voluntaria, 1823. En este año se refugió en Gibraltar, pero el 14 de agosto de 1824 intentó proclamar la libertad en Almería, siendo derrotado en la acción de Aljama de ese día. Huyó con un compañero, Antonio Santos, llegando a Cúllar de Baza, donde fue reconocido por el *infame* Puga. Casado con Francisca López, a ella le dirigió su última carta el 24 de agosto de 1825, estando en capilla. Tres conceptos destacan en esta carta: su creencia en la libertad, la gloria que con su muerte adquiere su nombre y su confesión de que es cristiano, pero no de la religión de los frailes. Fue ahorcado en

Madrid, sin juicio público. Autor de unas *Memoorias*, hoy perdidas, pero que fueron aprovechadas por Eusebio Martínez de Velasco en *Don Pablo Iglesias, mártir de las libertades patrias*, Madrid, 1862. Escribió también unos *Apuntes para servir a la historia de su desgraciada empresa*, que el día de su muerte entregó a Francisco Rodríguez de la Vega, y que éste aprovechó en *Los últimos momentos de don Pablo Iglesias*, Madrid, 1835. Ambos textos fueron utilizados por Morales Sánchez 1870, II, p. 481-509. (Cf. también Ameller 1853, II, p. 347; San José, D. 1931 se limita a copiar a Rodríguez de la Vega 1835; Páez 1966)

**Iglesias Lago, Dámaso** (Redondela, Pontevedra, 30 agosto 1768 - Orense, 13 noviembre 1840). Doctor en Teología por la Universidad de Santiago, canónigo magistral de Orense, 1794-1816; canónigo cardenalicio de Santiago y obispo de Orense, 1819. Al tener noticia del levantamiento liberal de La Coruña en 1820, dirigió una *Exhortación* a sus feligreses, inculcándoles la obligación de obedecer al rey. Luego se refugió en Portugal, pero requerida su presencia en La Coruña mantuvo los principios absolutistas. Se opone a la ley de monacales, dirigiendo una *Exposición* en tal sentido a Fernando VII. En 1829 fue promovido a obispo de Coria, pero renunció, y siguió rigiendo la silla orensana. (Enciclopedia Gallega 1974)

**Igual, Faustino** (? - Murviedro, 12 enero 1811). Lector dominico de Valencia, fusilado por los franceses. (Forte 1819)

**Igual, Felipe**. Magistrado del crimen de la Audiencia de Sevilla, 13 noviembre 1813. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 16 noviembre 1813)

**Igual, Manuel Andrés**. Cf. Igual Barcelonés, Manuel Antonio.

**Igual, Miguel**. Secretario de la Junta de Teruel. Firma una comunicación, Teruel, 18 julio 1810. (*Gazeta de Valencia*, 24 julio 1810)

**Igual, Ramón**. Catalán, inspector a finales del siglo XVIII de la Real Fábrica de Tejidos de Ávila. Redactor del *Diario de Barcelona* en la época afrancesada, por lo que se le formó causa el 9 de

junio de 1814. (Mercader 1983; *Estafeta Diaria de Barcelona*, 11 junio 1814)

**Igual Barcelonés, Manuel Antonio**. Autor, según el *Índice* de Palau, 1981, del *Cajón de sastre catalán*, hacia 1800; *El barber que ha tret la rifa dels porchs*, Barcelona, 1800; *Poesías en obsequio de nuestros monarcas y Real Familia*, Barcelona, 1802. Redactor de la afrancesada *La Abeja Político-Literaria*, Barcelona, 1808-1809, y autor de *Deberes de esta provincia en las actuales circunstancias de España*, discurso, Barcelona, 1808, en el que defiende que hay que dejar tranquilos a los pueblos que no están en insurrección, dice que lo mismo que él piensa el Consejo de Castilla, aconseja a los insurgentes que lo son a la fuerza que se presenten en ocasión oportuna al general francés o español afrancesado más próximo, y sostiene que el cambio de dinastía es muy conveniente para España. El *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 y 16 noviembre 1808, le llama plagario y traductor de comedias, además de catalán. Vivía en Barcelona en la calle de Guillem de la Cerca. Escribano del Tribunal de Guerra francés que juzgó a algunos patriotas de Barcelona el 2 de junio de 1809. Autor de la *Oda A Napoleón el Grande en el festivo día de su glorioso nombre y cumpleaños celebra por tercera vez en Barcelona don...* que es una especie de glosa al *Viva Napoleón*. El 21 de agosto de 1811 se encarga de la redacción del *Diario del Gobierno de Cataluña y de Barcelona*, en el que empieza el 22 con una serie de artículos sobre «Anti-diarios insurgentes». Vivía en la calle den Rosich, en la casa del comisario de Policía del cuartel primero, Leopoldo Pi. El 10 de octubre de 1811 solicita la devolución de algunos libros, que tiene prestados a unos amigos, pues ha perdido la nota. Se dirige al público para decirle que ha arreglado con música y en dos actos una antigua comedia suya, que se representó en 1804. No es una ópera al estilo italiano, porque tiene partes habladas, por lo que se parece a lo que suelen hacer los teatros de Madrid. Se trata de la zarzuela *Al freír será el reír; y al trocar será el llorar*, cuya representación corre a cargo de la Sociedad Dramática Española. Entre los dos actos habrá «una sinfonía concertante de Pleyel, obligada de violonchelo y clarinetes; con el sainete del Tío Roque» (*Diario de Barcelona*, 19 junio y 1 julio 1812). De nuevo se dirige «Al



público», al año de ser redactor del *Diario de Barcelona*, para exponer las condiciones de su trabajo y sus esperanzas de futuro (*Diario de Barcelona*, 1 septiembre 1812). Otra vez se dirige al público para anunciar que ha arreglado una pieza de teatro, tomada de una colección de piezas italianas que ha reunido: ésta se basa en *Armida y Reynaldos*. No es una tonadilla, aunque tiene también sus partes de hablado y cantado. Decide llamarla *Capricho* (*Diario de Barcelona*, 22 septiembre 1812). De nuevo en un «Aviso teatral para el día 23 del corriente» anuncia el estreno del drama en un acto *Claudina en su patria* y su segunda parte, drama en tres actos; *Claudina en Turín*, ambos basados en Florian, pero traducidos por igual del italiano. El primero se estrenó el 17 de diciembre de 1804, con gran éxito (*Diario de Barcelona*, 22 octubre 1812). Un «Aviso teatral», firmado con sus iniciales el 23 de noviembre de 1812, anuncia para el día siguiente la comedia *El sombrero que habla*, sin nombre de autor, que él tradujo, y hace siete años que no se representa en Barcelona; se vende a dos reales (*Diario de Barcelona*, 23 noviembre 1812). En otro «Aviso teatral» anuncia la comedia *El Dervís o el sabio de Babilonia*, de la que no dice autor ni traductor, pero sí que se representó con éxito en 1805 (*Diario de Barcelona*, 28 diciembre 1812). El 27 de enero de 1813 firma como director el «Aviso teatral», en el que informa del programa del día, que forma la quinta representación concedida en su propio beneficio (*Diario de Barcelona*, 27 enero 1813). Autor del drama en cinco actos y en verso *Nunca mucho costó poco, o sea la fe conyugal a la prueba*, obra refundida de un autor antiguo elogiado por Cervantes (*Diario de Barcelona*, 15 y 16 junio 1813). También la representación del 7 de julio de 1813 se hace en su beneficio, con el drama en cuatro actos *Lances de dicha y desdicha, o sea el general prisionero de guerra*, traducido del italiano al español; y la tonadilla *La Qurella*, compuesta por el autor de *Vivir a costas ajenas*. Todo ello puede ser obra de Igual, aunque no consta (*Diario de Barcelona*, 7 julio 1813). Su pensamiento político queda bastante claro en la respuesta que da a quien se firma «Un español castizo». Dice: «Ausente Fernando, juré y reconocí a José Napoleón, persuadido de que si era voluntad del emperador francés el que su hermano mandase en España, era

mi juramento un paso hacia la felicidad de la Cataluña, provincia tan inmediata a la Francia. Fernando me mandó jurar, y yo juré. Si Napoleón tiene a bien que Fernando vuelva a reinar en España, y ésta queda entera, yo quedaré absuelto del juramento anterior, y reconoceré a Fernando; pero si el destino dispusiese las cosas de otra conformidad, yo nunca seré traidor a Napoleón, que contemplo como el héroe del siglo, y que le miro tan grande en sus actuales reveses, como lo era en sus antecedentes prosperidades. Soy catalán, y yo obedeceré siempre gustoso al monarca que la divina providencia coloque y destine para mi patria; bien persuadido de que sólo el que rige los astros y las zonas es el que puede repartir coronas. Bajo este supuesto, dejo para otro número el extenderme sobre el contenido de su carta. Suyo= Igual» (*Diario de Barcelona*, 6 [sic, por 7] febrero 1814). Un importante artículo comunicado, sin firma, pero escrito según el texto por un realista catalán, saluda al redactor del *Diario de Barcelona*, y subraya su evolución de republicano y de afrancesado a fernandista, de manera que ahora los dos se encuentran en el mismo campo realista. Sin duda el autor del artículo es un alter ego del propio redactor, que ante los lectores hace patente su propia evolución. Lo que defiende ahora es que es el monarca, por su carácter sagrado, el antemural de las libertades, la única garantía de que el débil no sea oprimido por el fuerte, la única garantía de que no haya déspotas en España. Además de esto llamar nuevo Cromwell a Wellington es una tontería. España no puede ser una república: los Estados Unidos pueden serlo, porque en realidad se trata de unos cuantos países diferentes separados por desiertos, pero España es una nación unitaria, cuyo gobierno también debe ser unitario. A los partidarios del liberalismo gaditano los califica de jacobinos (25-26 febrero 1814). Se transparente, en esta concepción fernandina, la imagen del cesarismo napoleónico, tal como el sistema francés mismo lo concebía. Aún publicó *Lo que pasa, coplas novas*, Barcelona, s. a.; *Cansó nova en la que se descobreixen las taras de molts minyones, perque los Fadrins estigan alerta*, Barcelona, 1828; *Virtud y vicio. Colección de novelas. La loca enamorada. El fanfarrón. Ricardo y Lisenda. Carlos y Alberto*, Barcelona, 1829, en las que firma «El solitario de Alella D. M. A. I»; y la serie *lechuguina: el*

*lechuguino à la dernière. Mañana de su día bien empleado. Papel joco-serio en el que se pintan muy al vivo las costumbres, usos y ocupaciones de estos caballeros*; por el editor del *Cajón de Sastre*, D. M. A. I., Barcelona, 1830; *El lechuguino à la dernière. Tarde de su día bien empleado*, Barcelona, 1831; *La lechuguina à la dernière. Mañana de su día bien empleado*, Barcelona, 1831; *La lechuguina à la dernière. Tarde de su día bien empleado*, Barcelona, 1831. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Palau Claveras 1981; Bofarull 1886, I, p. 371; *Diario de Barcelona*, cit. y 15 agosto 1810; López Tabar 2001a; Constant 1961; cat. 120 Ultonia, 2005)

**Igal de Soria, Lorenzo** (El Gordo, Cáceres, 9 agosto 1746 - ?, 14 septiembre 1814). Obispo de Pamplona, 12 septiembre 1795, y de Plasencia (Cáceres), 16 mayo 1803; diputado por la provincia de Toledo a las Cortes de Cádiz, elegido el 28 de julio de 1813, juró el 25 de agosto del mismo año. (*Guía del Estado Eclesiástico Secular y Regular de España*, 1805; Hierarchia Catholica 1968; Calvo Marcos 1883)

**Iguatel de Aisa, Manuel**. Juan Azcón, en carta a Miguel Sarasa, Jaca, 13 noviembre 1809, ofrece nombrarle jefe subalterno, o incluso primero, de una compañía de guardias nacionales españolas (afrancesadas); pero el ofrecimiento se hace sin previa consulta. (*Gazeta de Valencia*, 12 diciembre 1809)

**Iguera y Zuaznabar, Sebastián** (Lasarte, Guipúzcoa, h. 1785 - La Coruña, 1849). Hacia 1812-1813 aparece en Santiago como cajista de la imprenta de Manuel Antonio Rey. De ideas liberales, implicado en la causa de Díaz Porlier (1815), fue encarcelado en Santiago, y aunque salió absuelto, se le recluyó por orden de Eguía y después desterrado a Guitiriz (La Coruña). Esto no le impidió tener imprenta propia en La Coruña, ya en 1818, administrada a veces a través de un colaborador. Fundador y director de *El Diario Constitucional de La Coruña*, 1820-1823. No hay datos sobre su vida inmediatamente después de 1823, sólo que regresa a La Coruña en 1833 en virtud de la amnistía. Publica *El Correo de Galicia*, 1833; *El Papel Volante*, 1836; y *El Boletín de Noticias*, 1838, aparte de la publicación de libros, y de formar parte con frecuencia del

Ayuntamiento coruñés. En 1840 traslada parte de su imprenta a Vigo, donde da a luz el *Boletín Oficial de la Provincia de Vigo*, hasta su prohibición. A su muerte legó su imprenta al Hospicio de La Coruña. (Enciclopedia Gallega 1974)

**Ilaraza, Cristóbal Antonio de**. Secretario de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla; ministro honorario y fiscal del Consejo de las Órdenes, 1815-1820; miembro de la Junta del Montepío, 1820.

**Ilaraza, José Joaquín de**. Alcalde mayor de Burgos, nombrado por la Junta de Oyarzun, 12 mayo 1823. (*Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias que gobierna el reino durante el cautiverio del rey nuestro señor*, 14 mayo 1823)

**Ilarregui, Bonifacio**. Sociedad Patriótica de San Sebastián de la Corte, 1-12 mayo 1820. Subteniente retirado en 1839.

**Ilarreta, Julián de**. Presidente de la Junta de Valencia, 1831 (Colección Causas 1865, V, p. 248). Reconoce la autoridad de Espoz y Mina. (AMJ, *Armario Reservado de Isabel II*, leg. 15, expediente. Marco-Artu, carpeta 5, f. 12-13)

**Iliberri, Pedro Fermín**. Cf. Iriberry, Pedro Fermín.

**Illa, Salvio** (San Lorenzo de la Muga, Gerona, agosto 1749 - ?, 1824). Se matriculó en 1768 en el Colegio de Cirugía de Barcelona, siendo nombrado en 1774 cirujano del regimiento de Caballería de Montesa, pasando al Real Cuerpo de Guardias en 1794. En 1810 fue nombrado cirujano mayor de los ejércitos y cirujano honorario de Cámara de S. M. en 1815. (Ribera, F. 1825)

**Illana, Francisco de**. Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Illas, José**. Autor de un artículo comunicado, Cádiz, 28 mayo 1812, *El Redactor General*, 31 mayo 1812, en el que dice que viniendo de Puerto Rico con su bergantín, varó entre los Cochinos y la muralla, siendo salvado por los ingleses. (*El Redactor General*, cit.)

**Illera, Francisco Antonio.** Ex contador de Rentas, ex secretario de la Junta Provincial de Alicante, envía a la Junta Central una representación sobre rentas. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**Istis, E.** Traductor de Desiré Lacroix: *Memorias para servir e ilustrar la historia de Francia bajo el reinado de Napoleón escritas en Santa Elena y dictadas por el emperador a los generales que participaron de su cautividad*, París, Garnier, s. a. (Cat. Subastas Velázquez, 8 marzo 2001)

**Ilundain, Francisco de.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Izaspespe, Joaquín de.** Nombrado elector por el partido de Albarracín, 25 octubre 1813. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 26 octubre 1813)

**Imaña, Ventura de.** Firma la *Representación dirigida al rey Ntro. señor por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, suplicándole el restablecimiento de los padres de la Compañía de Jesús*, Cádiz, 24 octubre 1814.

**Imaz Altolaquirre, José** (? , 1761 - Valladolid, 7 diciembre 1828). Guipuzcoano de nacimiento, aunque se le llama vizcaíno, trasladado muy joven al Perú, ingresó en 1780 en el regimiento de Infantería de Lima, con el que combatió la insurrección de Tupac Amaru. Subteniente en 1782; teniente, 1789. Ya en España, luchó contra la República Francesa en el Rosellón, 1793-1794, con el regimiento de Soria. Ascendido a capitán, pasó a Guipúzcoa en noviembre de 1794, continuando allí la guerra a las órdenes de Ventura Caro. Sargento mayor en 1795, volvió a Cataluña, y al firmarse la paz fue destinado a la escuadra franco-española de Brest, que debía desembarcar en Inglaterra. Fracasada la operación, fue destinado a Galicia, donde en octubre de 1802 ascendió a teniente coronel. En 1806 fue enviado a Etruria y en 1807 se incorporó a las tropas del marqués de la Romana en el norte de Europa. La Guerra de la Independencia le hizo volver, llegando en octubre 1808, de Suecia a La Coruña y Santander, gracias a la escuadra inglesa del almirante Keats, siendo destinado a Galicia. Se halló en la batalla de Espinosa de los Monteros, 10 noviembre

1808. Coronel en 1809 y brigadier en 1810, continuó combatiendo por Castilla, Aragón y Extremadura, siendo comandante general de la primera división de Extremadura, con la que libró la acción de Jerez de los Caballeros, julio 1810. Mariscal de campo de Infantería, 1811, entró en Badajoz el 6 de febrero de 1811, a fin de reforzar la defensa de la plaza. El 5 de marzo de 1811 comunica al deán y cabildo de Badajoz la muerte del gobernador Menacho, al mismo tiempo que se hace cargo del gobierno. Pocos días después se rindió a los franceses, 10 marzo 1811, cuando al decir de los entendidos pudo haber prolongado la resistencia. Figura en el afrancesado Consejo de Prefectura de Málaga, 29 abril 1811, probablemente sin su consentimiento. Al ser conducido prisionero a Francia, fue rescatado por una partida de guerrilleros, quienes le llevaron a Cartagena, y de allí por mar llegó a la Isla de León. Arrestado, y sometido a un consejo de guerra, corrió la voz de que se había fugado, pero él mismo el 16 de julio de 1811 mandó una carta a *El Redactor General* negándolo. En otro artículo en *El Redactor General*, 18 diciembre 1812, incluye una carta para Blas Ostolaza, Castillo de Santa Catalina, 15 diciembre, en la que rechaza la expresión de Ostolaza empleada en el número 74 del *Procurador General de la Nación y del Rey*, de «vil entrega» de Badajoz. Como su causa se alargó, un tal J. M. R. pedía que se concluyese (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 noviembre 1812). Fue absuelto y puesto en libertad, y lo mismo pasó en 1815, ya con el absolutismo. Contador de Cruzada, 1813; elector para las elecciones a diputados, Granada, 1813, con fama de reaccionario (*El Redactor General*, 27 marzo 1813). Administrador de la Aduana de Barcelona, intendente de la provincia de Cádiz, abril 1813 (*El Redactor General*, 25 abril 1813). Enviado de subinspector de la cuarta división de Milicias a Galicia, julio 1815; comandante general interino, derrotó la insurrección de Porlier en La Coruña el mismo año, cuyo apresamiento comunica, junto con José Pesci, Santiago, 23 septiembre 1815 (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 29 septiembre 1815). Intendente de ejército, 1815. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816; fiscal de la Orden de San Fernando, 1817; director general de Rentas, 1817-1818; ministro de Hacienda con Casa-Irujo y Mataflorida, 1818-1819; superintendente nato de Loterías y protector de

la Junta del Montepío, 1819; presidente de la Compañía de Filipinas, 1819; gobernador de Tuy, 1819-1820; fiscal de la Orden de San Fernando, 1818-1820, de cuartel, 1821-1828; ministro de Hacienda, 8 enero - 28 febrero 1822; director general de Aduanas y Resguardos, 1822-1823; consejero de Estado honorario, 1822-1823. Declarado benemérito de la patria por su papel el 7 de julio de 1822 en defensa de la Constitución. Ministro de Hacienda, 7 febrero - 18 junio 1834. Fue caballero de Calatrava, y recibió las condecoraciones de las acciones de Medina del Campo y Lugo, batalla de Tamames, Ejército de la Izquierda, reconquista de Villafranca, Estrella del Norte y cruz de San Fernando de tercera clase. (Moratilla 1880; Moya 1912; Gil Novales 1989; Díaz Torrejón 2001; *El Robespierre Español*, 13 mayo 1811; *El Redactor General*, cit. y 16, 18 y 21 julio 1811 y 3 noviembre 1813; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; AGMS)

**Imbrechts, Isidoro.** Comerciante de Cádiz, 1806, a quien se le abre concurso de acreedores en 1807, acaso por fallecimiento. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 26 junio 1808)

**Imbrechts de Bermúdez, María Dolores.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 7 junio 1827. (Acta 1830b)

**Imbrechts de Retortillo, Agustina.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 15 febrero 1827. (Acta 1830b)

**Imparcial, el.** Cf. Pastor Pérez, Justo.

**Imperial, Diego Martín de.** Comisario de Guerra de Marina, 1811-1821.

**Imperial Diguero, Ignacio.** Ingeniero delineante, 17 abril 1765. Comandante de Ingenieros, que en junio de 1808 sale de Cartagena para incorporarse al ejército de Almansa. Es el padre del siguiente. (Capel 1983; *Gazeta de Valencia*, 5 julio 1808)

**Imperial Diguero, Vicente** (Orán, 26 agosto 1761 - Cartagena, 1826). Hijo del teniente coronel Ignacio Imperial Diguero y García Campero, de Cartagena, y de Francisca de Paula Trejo y Monroy, de Badajoz, ingresó de cadete en el Fijo de

Orán, en cuya academia estudió. Pasó al cuerpo de Ingenieros el 1 de junio de 1765, siendo promovido a ingeniero delineador el 17 de septiembre, con destino en Cartagena. En 1767 pasó a Barcelona y luego a Figueras, volviendo en 1769 a Cartagena. Embarcó en 1774, asistió al socorro de Melilla y al año siguiente a la expedición de Argel. Levantó con Tofiño el plano de las Chafarinas, y regresó a Cádiz y Cartagena. Teniente de fragata, 16 marzo 1776; de navío, 28 febrero 1777. Desempeñó una misión reservada en la corte, hizo el corso contra los argelinos de cabo Creux a Cartagena, y el 9 de marzo de 1779 fue nombrado director de las obras de la nueva población de San Carlos, en el que permaneció diez años. Capitán de fragata graduado, 20 mayo 1780; efectivo, 21 diciembre 1782; capitán de navío, 15 noviembre 1784. Teniente de rey de Tarragona, 16 mayo 1789, volvió a la Armada a finales de 1790. En 1793 tomó parte en la reconquista de Cerdeña, y en 1794 se encargó de la comandancia de La Carraca. El 25 de agosto de 1794, dirigiendo la estiba del navío *Concepción*, recibió un golpe que le inutilizó, y tuvo que pedir el relevo. Ejerció diversos cargos administrativos y de justicia militar, hasta que el 5 de noviembre de 1805 volvió a Ingenieros como coronel vivo y brigadier graduado. Director subinspector del cuerpo, 1808. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Sociedad Patriótica de Cartagena, 30 junio 1820. (Moya 1912)

**Inarco Cortejano.** Cf. Roca y Cornet, Joaquín.

**Inarejos, Juan de la Cruz.** Vecino de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), al que se formó causa ante la Comisión Militar Ejecutiva, acusado de haber proferido palabras subversivas contra los voluntarios realistas de Villanueva, y de albergar en su casa reuniones de liberales. Se señaló el 10 de enero de 1825 para dar sentencia, pero no consta su contenido. (*Diario de Madrid*, 10 enero 1825)

**Inca Patxalán, José.** Español americano, real o supuesto, autor de un artículo en *Diario de Barcelona*, 25 marzo 1814, en el que sostiene que sólo Fernando VII podría resolver el problema de América.

**Inca Yupangui, Dionisio** (Cuzco, ? - ?). Perteneciente al linaje de los antiguos incas del Perú, se

educó con su hermano Manuel en el Seminario de Nobles de Madrid. Siguió la carrera militar, llegando a coronel de Dragones. Diputado suplente por el Perú a las Cortes de Cádiz, elegido el 20 de septiembre de 1810, juró en ellas el día 24 siguiente, siendo uno de los firmantes de la Constitución de 1812. Diputado también a las Cortes ordinarias, 1813-1814. En Cádiz se alojó en casa de Miguel Lobo, natural de Jalapa (México), con 34 años de residencia en la ciudad andaluza. Defensor de los indígenas, sobre todo en relación con el tributo que pagaban, y también por propia observación de la realidad. Consideraba que la conquista de los grandes Imperios americanos había sido una usurpación. Los defendió en diciembre de 1810 como «inca, indio y americano» en un discurso que tuvo larga repercusión, no sólo por lo que dijo, sino por quién lo dijo. En la cuestión de las castas defendió la idea de que todo hombre libre debe ser ciudadano, añadiendo con Rousseau que todo hombre nace libre. En relación con las provincias rebeldes de América fue partidario de llegar a una avenencia, pero partiendo de la base del derecho que habían tenido los americanos para crear sus propias juntas. Autor de un discurso publicado junto con otro de López Lisperguer con el título de *De-rechos de las Américas*, México, imprenta de D. Mariano Ontiveros, s. a. (pero 1813). Junto con Capaz, Canga Argüelles, Antillón, Falcó, Vadillo y Ortiz firma un artículo fechado en Isla de León, 21 noviembre 1813, *El Redactor General*, 23 noviembre 1813, en el que no se oponen al traslado de las Cortes a Madrid, pero no lo quieren precipitado, porque la fiebre todavía no se ha extinguido en Cádiz, y porque el número de carruajes necesarios amenaza los intereses de sus dueños y del Estado. (Calvo Marcos 1883; Mendiburu 1874; *El Redactor General*, cit.; Sutro 1939; Rieu-Millan 1990)

**Inca Yupangui, Manuel de** (Cuzco, ? - ?). Hermano del anterior, se educó en el Seminario de Nobles de Madrid. Comisario de Guerra e intendente interino del ejército del Alto Aragón, acusado de ser uno de los autores de la entrega de Jaca a los franceses. Nombrado por éstos ministro de Hacienda. Arrestado en el castillo de Peñíscola. Casado con la aragonesa Ramona Irarzábal. También fue intendente de ejército en Ciudad Real, y gentilhombre de cámara de

S. M. Uno de los encargados de entregar a S. M. la *Representación que los americanos españoles, residentes en Madrid...*, publicada en *Aurora de España*, 8 abril 1820, y luego en tirada aparte. Intendente de Canarias, 1820-1822. Figura como intendente de ejército hasta 1823. (Mendiburu 1874; AHN, *Estado*, leg. 45; Bibliotheca Rara 1994; Rieu-Millan 1990; *Aurora de España*, cit.)

**Inciarte, José Ignacio**. Comisionado especial del Banco de San Carlos en Cádiz, 1809, citado en relación con el expediente a Villel. (AHN, *Estado*, leg. 6 A; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 junio 1810)

**Incinillas, Antonino**. Cf. Fernández de Encinillas, Antonino.

**Inclán, José**. Sociedad Patriótica de Oviedo, marzo 1820. Realiza un viaje a La Coruña.

**Inclán, Manuel**. Comerciante en Cádiz. Sociedad Patriótica de Lorencini, 16 mayo 1820. Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820.

**Inclán, Manuel**. Abogado, condenado a garrote en ausencia en 1826. Probablemente diferente del anterior.

**Inclán Valdés, Juan Miguel de** (Gijón, 29 septiembre 1774 - Madrid, 1853). Estudió en el Instituto Jovellanos de Gijón, destacando en Matemáticas, hasta el punto de que se le encomienda la cátedra de Aritmética para repetidores. En Madrid con ayuda económica conseguida por Jovellanos siguió los estudios de arquitecto con Manuel Martín Rodríguez. Terminó la carrera en 1802. Académico de San Fernando, 3 junio 1814; profesor de composición en la Escuela Superior de Arquitectura, de la que fue teniente director, 1816, subdirector, 1822, y director, 1835. Se le deben varias obras importantes, entre ellas el monumento a Jovellanos en la parroquia de San Pedro, de Gijón, que data de 1814, y además escribió *Tratado de aritmética y geometría de dibujantes*, Madrid, 1817, 1826; *Apuntes para la historia de la arquitectura y observaciones sobre la... gótica*, Madrid, 1833; y *Lecciones de arquitectura civil*, Madrid, 1847. (Suárez 1936;

Palau y Dulcet 1948 y 1990; Lama y Leña 1902; Páez 1966)

**Incógnito, el.** Cf. Tap y Núñez de Rendón, Nicolás.

**Inda, Manuel.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Indaburu, Francisco.** Oficial tercero de las secretarías del Consejo por lo tocante a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, con 22.000 reales de sueldo; nuevamente, entre 1821-1823. (*El Redactor General*, 21 agosto 1812)

**Indar, Ramón.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822; autor de *Nueva descripción geográfica del Principado de Cataluña*, Madrid y Barcelona, 1824; *Mapa del Principado de Cataluña, año 1816, corregido y adicionado por el heredero director del Establecimiento Geográfico*, Madrid, 1835; *Catálogo general de la librería de Ramón Indar*, Barcelona, 1844 (podría tratarse de dos personas). (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Indiano, el.** Cf. Arnedo y Antillón, Manuel.

**Infantado, duque del.** Cf. Toledo y Salm-Salm, Pedro de Alcántara.

**Infante, Diego.** Primer firmante de la *Representación del Ayuntamiento Constitucional de la N. Villa de Priego*, Granada, 1821, en contra del yugo de los Fernández de Córdoba.

**Infante, Joaquín.** Cubano, partidario de que España reconozca la independencia de sus Américas en *Solución a la cuestión de derecho sobre la emancipación de la América*, Cádiz, 1820, reimpressa en Puebla, 1820.

**Infante, José.** Cf. García Infante, José.

**Infante, Pablo.** Contador de ejército honorario, 1815-1823.

**Infante, Rafael.** Regidor del Ayuntamiento de Granada, elegido diputado por el reino granadino a las Cortes de Cádiz, 24 noviembre 1812, pero la elección se anuló porque ambos cargos eran incompatibles. (Ramos Rovi 2003)

**Infante don Antonio.** Cf. Borbón, Antonio Pascual.

**Infante y Chaves, Facundo** (Villanueva del Fresno, Badajoz, 19 febrero 1790 - Madrid, 27 diciembre 1873). Hizo sus primeros estudios en Badajoz y los continuó en Sevilla. En septiembre de 1808 la Junta de Badajoz le nombró subteniente de Infantería. Se batió en el Campo de Velada, y en Talavera de la Reina, por lo que fue ascendido a teniente y el 28 de octubre de 1809 se le dio la cruz de Talavera. Se halló en la retirada del duque de Alburquerque desde el Tajo a la Isla de León, 1810, y después en el ataque al castillo de Niebla, donde fue herido; en la batalla de La Albuera, en la que ascendió a capitán, y en las acciones de Zajar, Pujol y campos de Mislata. Cayó prisionero en Valencia, pero logró fugarse, y aún se halló en las acciones de Puerto Cárcel y Puerto de la Ollería y en los bloqueos de Tarragona y Tortosa. Liberal, tuvo que esconderse en 1814 en casa de José Hezeta, marchando después a Francia. A su regreso, sirvió en el regimiento de Zapadores desde 1816, siendo nombrado en 1817 capitán de la compañía de Cadetes de Ingenieros de Alcalá de Henares. Ayudó en 1818 a la fuga de Van Halen, y al parecer tuvo que emigrar en 1819. Tomó parte en la conspiración de 1820, pronunciándose por la Constitución en San Fernando el 6 de marzo de 1820; la Junta Local le nombró teniente coronel ayudante del Estado Mayor General, título que le fue revalidado. En 1821 persiguió a las facciones levantadas en la provincia de Toledo; fue redactor de *El Espectador*, 1821-1823; y diputado por Extremadura, 1822-1823. Fue secretario del Congreso cuando Riego fue elegido presidente, y en 1823 votó la incapacidad del rey. Luchó contra la invasión francesa, y en octubre de 1823 emigró, marchando a América. Fue condenado a garrote en 1826 por el absolutismo, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Llegó con algunos compañeros a Río de Janeiro, donde emprendió viaje por tierra al Perú. En Santa Cruz estuvieron a punto de ser fusilados. Luego fue secretario de Sucre y ministro del Interior de Bolivia, además de amigo de Bolívar. Se cuentan mil leyendas sobre su colaboración en *El Cóndor* (?) y su influjo sobre Bolívar. Más cierto parece que contribuyó a salvar a Espartero, condenado a muerte por el Libertador. Ya en España, luchó en 1834 contra los

carlistas, siendo subsecretario de la Guerra del 14 de octubre de 1834 al 26 de mayo de 1835. Brigadier, gobernador militar de Madrid, procurador en 1836 y diputado por Badajoz en las Constituyentes de 1836-1837, fue ministro de la guerra del 22 de marzo al 16 de junio de 1837. Segundo cabo de la Capitanía General de Valencia, 1838-1839; publica la proclama «Valencianos», Valencia, 19 mayo 1839, sobre represión del crimen, y siguió representando ininterrumpidamente a Badajoz hasta 1839; senador por Castellón, juró el 16 de mayo de 1840. De nuevo ministro de la Guerra, 1-16 septiembre de 1840 y diputado por Badajoz en 1841. El propio año de 1841 es nombrado jefe político de Barcelona, y ministro de la Gobernación, 21 mayo 1841 - 17 julio 1842. Capitán general de Granada en 1843, pasó después a Portugal hasta 1847. Diputado por Betanzos, Coruña, 1847-1849; miembro del Consejo Real, 1849-1852. Desterrado a Baleares en 1853, la revolución del año siguiente le nombró capitán general de las islas, e inmediatamente director general de la Guardia Civil, 1854-1856; diputado por Baleares y Badajoz, optó por ésta, en las Constituyentes de 1854, y su presidente. Gran cruz de San Hermenegildo, con antigüedad desde 1840, pensionada desde 1855. Vocal y presidente del Consejo de Redenciones hasta el 18 de agosto de 1860, consejero de Estado y presidente de la sección de Guerra y Marina hasta 1863, y de nuevo desde el 28 de junio de 1865 hasta el 15 de julio de 1866. Senador electo por Badajoz, 1871, y comandante general de Inválidos, 1872 hasta su fallecimiento. Poseía, además de las citadas, las cruces de La Albuera, Chiclana y Tercer Ejército, San Fernando de primera y de tercera clase, y del valor cívico, y fue dos veces declarado benemérito de la patria. Era individuo de varias academias y sociedades económicas. (Pavía 1873; Moratilla 1880; Llorens 1968; Van Halen 1827; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, n° 30, septiembre 1826, p. 247; Antrines 1875; *El Guirigay*, 24 mayo 1839, publica la proclama; Páez 1966)

**Infantes, José.** Actor del teatro de Cádiz, que el 3 de mayo de 1814 representó la tragedia *Pelayo*, de Quintana. Actor del teatro de la Cruz de Madrid, en el que el 14 de noviembre de 1824 estrenó una comedia, arreglada por él, con el título de *El buen realista, o el jugar con dos*

*barajas trae muy expuestas ventajas*. (Riño de la Iglesia 2004; Ovilo 1859)

**Ingenio Tostado.** Cf. Martínez de la Rosa, Francisco.

**Ingenio Verídico F (ilegible).** Autor de un artículo comunicado, en *Diario de Barcelona*, 22 noviembre 1813.

**Inglés, fray José Antonio.** Procurador general de la Orden de Redención de Cautivos Cristianos, dependiente de la Orden Militar de la Merced. Contesta al escrito de José Canga Argüelles, Valencia, 5 junio 1809, diciéndole que el dinero de la redención es sagrado, y no puede ser destinado a otros fines; no obstante, por las especiales circunstancias por las que pasa el país, puede enviarle 8.744 reales de vellón, que se suman a los 249.753 ya entregados en mayo y junio de 1808. (*Gazeta de Valencia*, 4 agosto 1809)

**Inglés, Juan, alias el Santo.** Jefe de una cuadrilla de feotas en Cataluña, 1823. (*Ocios de Españoles Emigrados*, III, n° 11, febrero 1825, p. 145)

**Inguanzo, Juan Antonio.** Consejero de Estado. Vivía en 1808 en la calle de Segovia. Tomó parte en el Consejo Reunido de Madrid, 11 agosto 1808, en el que se anulaban las renuncias a la Corona de España, los decretos dados por Napoleón y José y la Constitución de Bayona y los tratados celebrados en Francia por Carlos IV, Fernando VII y los infantes Carlos y Antonio, por la violencia con que todo se había realizado. Confirmado consejero de Castilla, mayo 1814. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 1)

**Inguanzo y Rivero, Pedro** (La Herrería, Llanes, Asturias, 22 diciembre 1764 - Toledo, 30 enero 1836). Hijo de Antonio José de Inguanzo Posada y de María Teresa Rivero y Valdés, de antigua y acomodada familia. Comenzó sus estudios con los benedictinos de Llanes, y después marcha con un tío suyo, canónigo en Palencia, a estudiar filosofía y artes en el convento de San Pablo, 1775-1780. Se traslada a Sevilla como familiar del arzobispo Alonso Marcos de Llanes, quien le nombra su secretario, 1785, y en la Universidad hispalense se doctora y gana por oposición la

cátedra de Derecho Canónico. En 1792 obtiene una canonjía doctoral en Oviedo, y en 1797 una afección gripal le lleva a Madrid, donde se pone en contacto con las ideas jansenistas. Vuelve a su tierra en 1798, ocupando el puesto de gobernador eclesiástico de la diócesis. Patriota, la Junta Superior del Principado de Asturias le encarga en 1808 los asuntos de Gracia y Justicia. Diputado por Asturias para las Cortes de Cádiz, elegido el 16 de diciembre de 1810, juró el 21 de junio de 1811. Destaca por su defensa sistemática de las posiciones reaccionarias, defensa de la Inquisición, Cámara alta y oposición a cualquier reforma que afectase a la Iglesia. Publica *Discurso sobre la confirmación de los obispos*, Cádiz, 1813; Murcia, 1813; Madrid, 1821 y 1836 (recogido en *Colección Eclesiástica Española*, t. 12); y *Discurso sobre la segunda proposición preliminar del proyecto acerca de la Inquisición*, en Apéndice al nº 23 del *Procurador General de la Nación y del Rey*; mientras que su proposición sobre el proyecto de Inquisición se publica en el mismo periódico, 11 enero 1813. Da a la estampa *El dominio sagrado de la Iglesia en sus bienes temporales*, ocho cartas, Cádiz y Madrid, 1813-1814, reunidas en dos tomos, Salamanca 1820-1823. Miembro de la Comisión de la Universidad de Sevilla que en 1814 pasó a Madrid para felicitar al rey, pronunciando entonces una alocución que fue publicada como suplemento a *El Directorio Eclesiástico y Político de Sevilla*, 13 julio 1814. Es uno de los informantes contra los diputados liberales en 1814-1815. Nombrado obispo de Zamora, 26 septiembre 1814, encargado de impugnar la *Teoría de las Cortes* de Martínez Marina, lo que hizo en dos folletos, según Villanueva. Se niega en 1820 a jurar la Constitución y al fin lo hace por intervención del nuncio Giustiniani. Se le deben además numerosas pastorales. Una de ellas se titula *A todos nuestros diocesanos de cualquier estado, clase o condición que sean: salud en N. Sr. Jesucristo*, Zamora, 1822. Arzobispo de Toledo, 3 agosto 1824; y cardenal, 20 diciembre 1824 (nombrado por León XII). Inmediatamente fue nombrado académico honorario de la Historia, consejero de Estado y recibió la gran cruz de Carlos III. En 1826 participa en el cónclave que elige a Gregorio XVI, y a su vuelta pide al rey la convocatoria de Cortes, oscura pretensión que le es denegada. Su *Carta pastoral con una nota de varios libros, folletos, y papeles*, Madrid, 1827,

todavía es útil, aunque no en el sentido que pretendía el autor. Se retira temporalmente a Santander, alegando ceguera. A su vuelta a Toledo en diciembre de 1833, se le requirió para que prestase juramento a Isabel II, a lo que inicialmente se negó, bajo el pretexto de que acataba a las jerarquías de la nación cualesquiera que fuesen, pero que él no entraba en las cuestiones políticas. Después prestó acatamiento, y acudió a Madrid para cumplimentarla. (*Hierarchia Catholica* 1968; Cuenca 1965; Suárez 1936; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; Inguanzo 1827; Gómez Imaz 1910; *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 febrero 1811; Calvo Marcos 1883; Ramírez Aledón 1996b; cat. 4 R. Solaz, noviembre 2002; Páez 1966)

**Iniesta, Juan Antonio.** Médico. En su casa se constituyó en el verano de 1829 la Junta de Córdoba. En 1831 pertenece a la de Sevilla. (Colección Causas 1865, IV, p. 221, y V, p. 308)

**Iniesta García, Juan Antonio.** Oficial primero del archivo de la Secretaría de las Cortes, 1821-1823.

**Inmortal, el.** Cf. García, Antonio.

**Intercasio y Gundisálvez, Jacobo.** Autor de *Doce cosas deben precisamente concurrir para la libertad de nuestra patria*, Córdoba, 12 mayo 1809, que envía a la Junta Central. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**Inunigarro, Anselmo.** Primer comandante agregado al regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. Sigue en el mismo, 25 de Infantería de línea, en 1821. (Fernández San Miguel 1820)

**Inviziati, Carlos.** Marido de la actual marquesa de Branciforte, según Mateo de Norzagaray, *Denunciación que ante el tribunal de la opinión pública hace el licenciado... de las injurias...* Juan José Marco del Pont, Madrid, 1821.

**Inza, Miguel** (Villalba, ? - ?). Eclesiástico, autorizado a permanecer en Issoudun (Francia), abril 1824. Goza de la protección del arzobispo de Bourges. (AN, F7, 11989)



**Inzenga, Ángel.** Músico de *Realidad en ilusión*, de J. B. Arriaza, 1823.

**Iñerola, Ramón.** Marinero matriculado de Valencia que junto con sus compañeros Senén Monfort, Mariano Ruiz y Antonio Llorens, y el artillero Manuel Martínez, el 12 de diciembre de 1811 solicitaron permiso para salir a incendiar un parapeto, que habían construido los enemigos delante de las casas de la Canaleta. Lo hicieron, en efecto, protegidos por la batería de San José, y después de matar a cinco franceses y de incendiar el parapeto y las casas colindantes, volvieron a sus posiciones, trayéndose una bala de a 18, que colocaron en su cañón. Todos ellos fueron recompensados con veinte reales de vellón. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 14 diciembre 1811)

**Íñigo de Angulo, José Bernardo.** Alcalde constitucional de Burgos, diputado por Burgos a las Cortes de Cádiz, elegido el 15 de julio de 1813. Comisionado por el Ayuntamiento para la proclamación de Fernando VII en 1814. (*El Redactor General*, 27 julio 1813; Palomar 1931)

**Íñigo de Íñigo, Francisco.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808 sobre la Constitución de Bayona (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808). Probablemente es uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. Sólo firma Íñigo (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813). Y acaso es también el Íñigo que aparece en la Tertulia Patriótica de Zaragoza, septiembre 1821 (citado el 10 de septiembre de 1821 por Juan Antonio Ruiz y Marco). (*Gazeta de Valencia*, cit.; *El Redactor General*, cit.)

**Iñiguez, Antonio.** Vecino de Gibrleón, diputado elegido para la Junta Provincial de Sevilla, 1813. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 18 agosto 1813)

**Iñiguez, Miguel.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Iparraguirre, Antonio Pedro de.** Contador honorario de ejército, anterior a 1808-1832.

**Iparraguirre, José Antonio.** Cónsul en Bayona (Francia), 1807-1820. (Guillén Gómez 2004)

**Iparraguirre, Miguel.** Contador honorario de ejército, anterior a 1808-1827.

**Irabedra, Ramón.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Irabien de Urquijo, Francisco.** Corregidor de Burgos; caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811; coronel de la Milicia Cívica de la ciudad, 20 abril 1811 (*Gazeta de Madrid*, 19 marzo y 20 abril 1811). (Ceballos-Escalera 1997)

**Iraizos, Bernabé.** Eclesiástico que llega a Calais, camino de Inglaterra, el 6 de noviembre de 1824. (AN, F7, 11989)

**Irala y Zavala, Eustaquio Manuel de.** Alcalde mayor de Astudillo (Palencia), 1817-1820.

**Iralzu, Santiago.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Irana y Garay, Francisco Marcos.** Cura que envía a la Junta Central diversas sugerencias sobre la reforma de las costumbres. (AHN, *Estado*, leg. 52 D)

**Iranzo, Miguel Antonio.** Mariscal de campo de Milicias, 1810-1823. Comandante general de la línea del Llobregat, tuvo un encuentro en San Feliu, 7 julio 1810, con 1.000 infantes y 200 coraceros, y aunque no pudo impedir que se retirasen a Barcelona, protegió la desertión de ocho soldados italianos, mientras otros quedaron dispersos, y se les estaba esperando (*Gazeta de Valencia*, 13 julio 1810). Desde Mombanch, 21 diciembre 1810, comunica a Enrique O'Donnell la acción de Borjas Blancas, ocurrida la víspera, cuando el teniente Mariano Lozano se lanzó a degüello sobre los enemigos (*Gazeta de la Junta Superior del Gobierno de Valencia*, 1 enero 1811). Firma como presidente del Congreso Provincial de Cataluña el artículo de Tarragona, 4 enero 1811, sobre la pérdida de Tortosa (*Gazeta Extraordinaria del Principado de Cataluña*, 5 enero 1811,

reproducido en suplemento a la *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 enero 1811). En junio de 1820 preside la Sociedad Patriótica de Utiel (Cuenca), en la que figura como mariscal, hacendado y vecino de la villa.

**Irañeta, Manuel.** Vocal de la Junta Suprema de Gobierno de la ciudad de Zaragoza y del reino de Aragón, firmante, junto a Ric y otros, de una *Representación a S. M.* (José I), Zaragoza, 11 marzo 1809, publicada en *El Imparcial*, Madrid, 24 marzo 1809. Regidor de Zaragoza, elegido el 10 de agosto de 1813, tomó posesión el 11 (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 17 agosto 1813). (*El Imparcial*, cit.; *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, cit.)

**Iraola, Francisco.** Segundo comandante, sargento mayor del regimiento de Palma de Milicia Nacional, 1822-1823.

**Iraola de Prieto, Concepción.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 6 marzo 1828. (Acta 1830b)

**Iraurgui, Eugenio.** Capitán de Ingenieros, en León el 14 de marzo de 1810 solicita licencia para casarse con Francisca Díaz y García, vecina de la Isla de León, hija de Vicente Díaz y de Felipa García, del Puerto de Santa María, el padre ya difunto (AGMS). Autor de *Diario de las operaciones de la división expedicionaria al mando del mariscal de campo don Francisco de Copons y Navia, desde su salida de Cádiz en el mes de octubre de 1811, hasta que regresó en marzo de 1812; después de haber defendido la plaza de Tarifa. Llevado por el teniente...* (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Irazábal, Joaquín.** Miembro de la Junta del Crédito Público, 1823.

**Irazábal, José Vicente de** (Vergara, Guipúzcoa, ? - ?). Juez de primera instancia de Santesteban (Navarra), 1822; juez de primera instancia de Durango (Vizcaya), 1823.

**Irazábal, Manuel de.** Intendente de provincia, 1812; miembro honorario del Tribunal de la Contaduría, 1817-1820.

**Irazábal, Pedro de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Irazábal, Rafael de.** Sobrino del general Guillelmi, estudió en el Colegio de Artillería de Segovia, subteniente en 1799, teniente en 1802. La desgracia de su tío el 24 de mayo de 1808 ocasionó también la suya, pues fue preso como él en la Aljafería, pero el 15 de junio contribuyó al frente de sus cañones a la defensa de Zaragoza. Lo mismo que a Guillelmi, se le atribuye afrancesamiento, pero lo cierto es que no sabemos qué fue de él a partir de 1810. (La Sala Valdés 1908)

**Irazábal y Guillelmi, Manuel Luis** (Sevilla, 23 junio 1770 - ?). Hijo de Pedro de Irazábal, capitán del regimiento de Caballería de Alcántara, y de Lorenza María Guillelmi, vecina de Orihuela, residente en Murcia. El 24 de octubre de 1796, siendo capitán graduado, ayudante del regimiento de Alcántara y residente en Jerez de la Frontera, solicita licencia para casarse con María Teresa Gutiérrez de Salamanca Rodríguez Muriel, natural de Aguilar de la Frontera, soltera, de 19 años, hija de Francisco Gutiérrez de Salamanca y del Valle y de Jerónima Rodríguez Muriel. (AGMS)

**Irazoqui, Martín.** Vocal de la Junta de Cádiz, 29 mayo 1810, sección de Política, 5 junio 1810. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 30 mayo y 9 junio 1810)

**Irazoqui, Miguel.** Comisionado del pueblo que el 9 de marzo de 1820 pidió en Madrid el restablecimiento de la Constitución. (AHN, *Consejos*, leg. 51546-1)

**Ireneo Nystactes.** Seudónimo de Joaquín Lorenzo Villanueva y Astengo.

**Iriarte, Andrés José de** (? - ?, 1809). Fiscal de la Audiencia de Buenos Aires, 7 marzo 1798; fiscal de la Audiencia de Quito, 28 marzo 1799. Nombrado oidor de la de Lima, 9 septiembre 1815, por desconocimiento de que había fallecido. (Lohmann 1974; AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 313)

**Iriarte, Bernardo.** Cf. Iriarte y Oropesa, Bernardo Simeón.

**Iriarte, Cayetano** (? - Alicante, 10 octubre 1811). En 1809 gobernador de Sanlúcar de Barrameda, en sustitución de Juan José Virués, por designación de la Junta de Sevilla, sin nombramiento del rey, ni título de subdelegado. Francisco Terán le acusa de «celos, envidias y rivalidad». El mismo año Domingo Díez de Cevallos presenta a la Junta Central un informe negativo sobre sus pretensiones de ser reintegrado en sus destinos. Mariscal de campo, gobernador de Alicante. Apresó, aunque sin cargos, al cirujano mayor José Fornis. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 197 y 246; *El Redactor General*, 24 octubre 1811; *El Imparcial*, Alicante, 22 febrero 1813)

**Iriarte, Fermín** (? , 1789 - ?). Destaca ya en 1822 en Vizcaya, siendo en 1823 coronel del regimiento de España, 18 de Infantería de línea. Como brigadier, el 30 de marzo de 1835 llegó a Bilbao para ocupar el puesto de gobernador militar, lo que fue obstaculizado por Espartero hasta el 25 de abril en que tomó posesión. Dimitió después, a raíz de una batalla en Guernica, siendo sustituido interinamente por Solano. Volvió a ocuparlo a finales de 1835, para sustituir al conde de Mirasol, llamado a Madrid, y lo conservó hasta abril de 1836 cuando, coincidiendo con el estrechamiento del cerco por los carlistas, le sustituyó Santos San Miguel. (Guiard 1905; Páez 1966)

**Iriarte, Gabino.** Canónigo detenido en Alcalá de Henares por implicación en la causa de Vinuesa, 1821. (Gil Novales 1975b)

**Iriarte, José.** Capitán de ladrones, apresado por Sinfiriano López en Asturias. (Martínez Salazar 1953)

**Iriarte, José Ignacio.** Comerciante de Cádiz, en 1813 firma riesgos en la calle Sacramento, nº 135. (*El Redactor General*, 13 noviembre 1813)

**Iriarte, Juan José.** Comerciante al por mayor de Cádiz, 1803; regidor de la ciudad, 1809, citado en relación con el expediente a Villel; elector de parroquia, por la de Nuestra Señora del Rosario, en Cádiz, 24 julio 1810. Obtuvo trece votos. Vocal de la junta de la ciudad, 30 agosto 1811, en 1813

firma riesgos en la calle de Los Doblones, nº 47. Uno de los alcaldes constitucionales de Cádiz, 3 enero 1814. Firma el edicto de creación de un establecimiento permanente para la vacunación antivariólica de los párvulos, 7 mayo 1814. Firma la *Representación dirigida al rey Ntro. señor por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, suplicándole el restablecimiento de los padres de la Compañía de Jesús*, Cádiz, 24 octubre 1814. (*Almanak Mercantil*, 1803; AHN, *Estado*, leg. 6 A; *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio 1810; *El Redactor General*, 5 septiembre 1811 y 13 noviembre 1813; *Diario de Juan Verdades*, 10 enero 1814; Riaño de la Iglesia 2004)

**Iriarte, Juan María.** Vecino de Cádiz, miembro de su Junta de Sanidad, 1 septiembre 1813. (*El Redactor General*, 8 septiembre 1813)

**Iriarte, Juan Pedro.** Cirujano oculista de Madrid. Avisa que continúa la curación de todas las enfermedades de los ojos, entre ellas las cataratas, por depresión y por extracción. Cobra seis reales por visita y doce fuera. Recibe a los pobres de limosna, de 12 a 1. Vive en la calle de la Gorguera, hostería del Águila, nº 26, cuarto segundo (*Gazeta de Madrid*, 22 junio 1808). En 1815 cura de una extraña enfermedad a Juan Guillermo Monreal. Al año siguiente, 1816, es denunciado y multado por ejercer la profesión sin tener título alguno. Se descubre además que vive amancebado con Martina Privado, con la que tiene dos hijos. Monreal consigue que Iriarte, una vez fallecida la mujer legítima, se case con Martina, y después invita al matrimonio a su casa de Vera (Almería). Poco después Iriarte se traslada a Valencia, pero Martina se queda con Monreal, a título de prima. En diciembre de 1818 Iriarte, que sigue en Valencia, denuncia a Monreal ante la Inquisición. De esta denuncia se seguirá un largo proceso. Nunca llegan a su destino las cartas que Iriarte envía a su mujer. En 1819 añade que está dispuesto a perdonarla, si vuelve arrepentida. Monreal sabe que el origen de las cartas es Iriarte, al que define como un pobre hombre, que se dejó sobornar por los enemigos de Monreal, para que armase toda la tramoya. (Guillén Gómez 1999)

**Iriarte, León** (? , h. 1786 - ?). Deja España en 1823. En diciembre de 1828 llega a Calais procedente

de Inglaterra. Se dirige a los Países Bajos. En 1830 se encuentra establecido en Burdeos como fabricante de chocolate. (AN, F7, 11997)

**Iriarte, Martín Francisco.** Capitán de fragata, 1802; capitán de navío, 1805; brigadier de Marina, 1815-1822.

**Iriarte, Miguel.** Capitán de fragata, 1811-1823.

**Iriarte, Ramón.** Teniente coronel, capitán del regimiento de Infantería de Mallorca. El comandante del regimiento, conde de la Unión, se presentó el 23 de noviembre de 1786 en la ciudadela de Pamplona, y no salió a recibirle Iriarte, como debía. Llegó media hora tarde, diciendo que había ido a visitar a la cirujana del regimiento, que se hallaba enferma en su casa, situada a 230 pasos de la ciudadela. Se le formó causa, y fue encerrado en el castillo de Santa Cruz de la Mota, en San Sebastián. Brigadier, 1815-1817. (AGMS)

**Iriarte, Tomás.** Coronel, gobernador interino del corregimiento de Figueras, junio 1808. (Bofarull 1886, I, p. 100)

**Iriarte y Oropesa, Bernardo Simeón** (Puerto de la Cruz, Tenerife, 18 febrero 1735 - Burdeos, 13 agosto 1814). Hijo de Pedro Bernardo de Iriarte Cisneros y de Bárbara de las Nieves Rapelo de Oropesa, vecinos y naturales de Puerto de la Cruz. Tradujo *El Tancredo*, de Voltaire, 1765, publicada en un volumen para celebrar las bodas del futuro Carlos IV con María Luisa de Parma. Hubo varias ediciones posteriores, sin el nombre del traductor. Iriarte fue vocal del Consejo y Cámara de Indias, caballero de la Orden de Carlos III, 1779. Director de la Compañía de Filipinas, 1787; vicepresidente de su junta de gobierno, 26 julio 1791; viceprotector de la Academia de San Fernando, 12 marzo 1792; ministro de la Junta de Agricultura, Comercio y Navegación de Ultramar, 1797. Se casó en Madrid el 5 de marzo de 1798 con Antonia Sáenz de Tejada y Hermoso, natural de Torrecilla de Cameros (Logroño), con la que no tuvo descendencia. En 1804 Godoy le desterró a Andalucía y le privó de todos sus cargos. Escribió sobre este asunto unos *Apuntamientos y anuncios fatales que iba haciendo en Málaga y después en Valencia... sobre los*

*desaciertos y tiranía de nuestro Gobierno*, manuscritos en el AGA, leg. 2817. Tras la abdicación de Carlos IV, volvió a Madrid, reintegrado en todos sus empleos. Las circunstancias políticas le parecieron catastróficas. Vocal de la Junta de Gobierno, nombrado por Murat, asiste al pleno del Consejo, 8 mayo 1808, por el que se ordena la obediencia a todos los decretos del Lugarteniente (*Diario de Madrid*, 12 mayo 1808). Aún fue patriota, no obstante. El 16 de septiembre de 1808 hizo un donativo de 500 reales para la guerra, pero en enero de 1809 fue diputado de la villa a tratar con Napoleón la sumisión de Madrid, y ya en adelante fue afrancesado. Miembro del Consejo de Estado josefino, 8 marzo 1809. Formó parte de una comisión que el 16 de enero de 1809 fue a Valladolid a pedir a Napoleón el regreso de José I. Pronunció en la ocasión un discurso, en representación del Consejo de Indias, que publican la *Gazeta de Madrid*, 9 febrero 1809, y el *Diario de Barcelona*, 16 marzo 1809. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27); encargado en 1809 junto con el marqués de Bajamar de examinar los títulos de grandeza y nobleza. A la vuelta de Fernando VII tuvo que emigrar a Francia. Años después una sobrina suya, *Rosarito*, vendió en Londres y París la rica galería de cuadros que el tío había reunido. (Lafarga 1982; *Diario de Barcelona*, cit., 5 mayo y 30 diciembre 1809; *Gazeta de Valencia*, 14 abril 1809; Moreno Alonso 1997; Ceballos-Escalera 1997; Cotarelo 1897; AGA, leg. 2817)

**Iribarne Gálvez, Francisco.** Abogado y asesor de guerra del Gobierno Militar de Almería, quien el 11 de octubre de 1820 solicita una plaza de juez de primera instancia. Se le incluye en 1821 en la terna para Gérgal, pero no parece haberla obtenido. Fue inmediatamente notorio comunero. (Guillén Gómez 2000a)

**Iribarren, Ángel Martín de.** Comerciante de Cádiz, vocal de la junta. Firmó la respuesta, Cádiz, 6 febrero 1810, a la intimación de cesar la resistencia, enviada el mismo día desde el Puerto de Santa María (publicada en el segundo suplemento a la *Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810). Vocal de la sección de Guerra en la junta, 5 junio 1810; miembro de la comisión nombrada para allegar fondos a fin de enviar reclutas a América, 14 septiembre

## Iribarren, Bartolomé de

1811; alcalde de Cádiz, 2 agosto 1812. (*El Redactor General*, 15 septiembre 1811 y 3 agosto 1812)

**Iribarren, Bartolomé de.** Empleado en Tesorería General. Representación del 27 de febrero de 1821.

**Iribarren, Francisco.** Teniente coronel mayor de la Milicia Nacional Voluntaria de Cádiz, firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria». Alcalde primero constitucional de Cádiz nombrado el 18 de febrero de 1823. Moderado, firma la proclama *Moradores de Cádiz*, 6 marzo 1823.

**Iribarren, José Manuel** (México, h. 1800 - ?). Negociante alejado de Francia en 1823 por sus ideas revolucionarias, se establece en Londres. El 3 de septiembre de 1823 desembarca en Calais, y en diciembre de 1825 se dirige a Bayona, donde se encuentra su familia. (AN, F7, 11982)

**Iribarren, Juan Bautista.** Titular de la casa de Banca Iribarren y Sobrinos, Madrid, 1815-1822. (Paseo 1815, p. 95-96; Gil Novales 1979)

**Iribarren, Juan Rafael.** Secretario de la Junta de Sanlúcar de Barrameda, 20 junio 1808. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 3 julio 1808)

**Iribarren, Miguel.** Comandante del regimiento de Borbón, 5 de Caballería de línea, 1822. Comandante primero del regimiento de Soria de la Milicia Nacional, 1823.

**Iribarren, Miguel María.** Sargento mayor y comandante interino del regimiento de Caballería de Húsares de Navarra, autor de *Manifiesto de las acciones del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina, comandante general de la división de Navarra, y segundo en jefe del Séptimo Ejército, en el Alto Aragón, o país comprendido en la izquierda del Ebro*, Cádiz, 1810, reimpresión en Cádiz, 1812, que es una justificación de la muerte del *Malcarado*.

(Palau y Dulcet 1948 y 1990; Iribarren 1965; Riaño de la Iglesia 2004)

**Iribarren, Pedro María.** Natural de Navarra, fiscal de la Audiencia de Aragón. Se precia de haber sido el primero de dicho reino en ponerse a las órdenes de José I, y de haber sido después diputado de Navarra e intendente de Vitoria. Solicita una encomienda el 30 de abril de 1810. Acaso ya era caballero de la Orden Real de España. (Ceballos-Escalera 1997)

**Iribe, Domingo de.** Director interino del Seminario de Vergara, 1815; uno de los autores del *Plan para las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa*, Tolosa, Juan Manuel de la Lama, 1824. (Soraluce 1880; cat. 78 Ultonia, Gerona 1997)

**Iriberry, José Joaquín.** Magistrado de la Audiencia de Galicia, 1797-1822. El 30 de abril de 1821 fue hecho prisionero en La Coruña, por servil (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1821). En noviembre de 1821 fue regente interino de la misma Audiencia. (AHN, *Estado*, leg. 29 B, doc. 37)

**Iriberry, Pedro Fermín de.** Brigadier de Caballería, 1814-1823; gobernador-corregidor de Orihuela, 1815-1820. Firma P. Iriberry en la aclaración de un nombre entre los fusilados de Alicante, febrero 1826. (Carvajal 1826)

**Irigoen y Almansa, Pedro.** Secretario de la Asociación de Caridad en favor de los presos pobres, 1818-1827.

**Irigoyen, Basilio de.** Comandante del regimiento de Granada, 15 de Infantería de línea, 1820-1823.

**Irigoyen, Ignacio** (Ariscun, valle del Baztán, h. 1774 - ?, 1825). Participó en la guerra de 1793 en Navarra, ingresando en Guardias de Corps el 16 de noviembre de 1794. Teniente del regimiento de Cazadores de Villaviciosa, 8 noviembre 1799, hizo la campaña de Portugal, 1801. Desde Barcelona, el 28 de octubre de 1802 solicita licencia para casarse con María Martina Iturriria, su prima, viuda de Antonio Ortigoni, que fue teniente del regimiento de Infantería de Nápoles. Escoltó a SS. MM. en un viaje a Badajoz y Sevilla, anterior a 1804. En 1806 participó en la famosa expedición del norte, marchando a Alemania y

Dinamarca, y regresando por Santander. Con la Guerra de la Independencia ascendió a capitán, 1 junio 1808; se graduó de teniente coronel, 22 diciembre 1808, y de coronel, 18 octubre 1809. Sargento mayor del regimiento del Algarbe, 8 noviembre 1809. Junto con Manuel Benedicto manda el 23 de junio de 1810 un parte al general Mendizábal, sobre la acción de la víspera en los Santos de Maimona (Badajoz), muy positiva, aunque no lograron sorprender al enemigo (*Gazeta de Valencia*, 20 julio 1810). Comandante de Cazadores de Córdoba, 10 agosto 1810; teniente coronel en el de Cantabria, 23 octubre 1811. Teniente coronel agregado al regimiento de línea de la Reina, 1 enero 1815, de plantilla en el de Guadalupe, 1 febrero 1815; el 31 de marzo de 1815 obtuvo su retiro como disperso en Vitoria. Gran cruz de San Hermenegildo, 18 abril 1816; gran cruz de San Fernando, 10 junio 1816. Vuelve a estar agregado al regimiento de la Reina, 1 julio 1818, y al de Lusitania, 1 septiembre 1818. (AGMS; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**Irigoyen, Juan.** Brigadier, 1795. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. Firma la representación del 6 de abril de 1820, en favor de la participación de los militares y no sólo de las merindades en la Junta de Navarra. (Espoz y Mina 1962; Gil Novales 1975b)

**Irigoyen, Manuel.** Magistrado de la Audiencia de Buenos Aires, 1817-1818.

**Irigoyen, Martín de.** Vocal suplente de la Junta Superior de Cádiz, 1 octubre 1810. Comerciante de Cádiz, miembro de la comisión nombrada para allegar fondos a fin de enviar reclutas a América, 14 septiembre 1811. Elector, diciembre 1812; elector parroquial por el barrio del Rosario, 1813. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 1 octubre 1810; *El Redactor General*, 15 septiembre 1811, 27 diciembre 1812 y 18 agosto 1813)

**Irigoyen, Miguel Antonio** (Cartagena, 26 marzo 1759 - Cádiz, 3 mayo 1826). Hijo de Juan Miguel de Irigoyen y Ormart, navarro, y de María de los Dolores de Faba y Peragalo, cartagenera, fue guardia marina en Cádiz, 1775, embarcando al año siguiente hacia América del Sur, reconquista de la Colonia del Sacramento, volviendo a Cádiz en 1778. Alférez de fragata, 8 agosto 1778, sirvió

en la guerra contra Inglaterra en el canal de la Mancha, 1779-1780. Combatió después en Gibraltar, 1782, ascendiendo a alférez de navío el 21 de diciembre de ese año, el mismo de su matrimonio con María del Rosario de Ariza. En 1783, al mando del jabeque *Trinidad*, tomó parte en una nueva expedición contra Argel, siendo promovido a teniente de fragata el 15 de noviembre de 1784. En 1786 protegió las costas de Galicia y Portugal, a las órdenes de Tofiño, y el 20 de noviembre de 1788 salió para Cartagena de Indias, destinado a hacer el corso en Tierra Firme. Ascendió a teniente de navío el 7 de julio de 1790, y regresó a España al año siguiente. Sirvió en Cartagena y después tomó parte en la guerra contra la República Francesa. Mandó después en Cartagena y en Cádiz, siendo hecho prisionero por Nelson, en combate, el 3 de julio de 1797. Canjeado, el 8 de marzo de 1800 fue nombrado comandante del apostadero de Málaga. Capitán de navío, 5 octubre 1802. Siguió con diversas navegaciones y misiones, distinguiéndose en la guerra naval contra Gran Bretaña, 1804-1808. El 14 de octubre de 1809 embarcó en La Habana para Cádiz, adonde llegó el 17 de enero de 1810. Vocal de la Junta de Gobierno de la Isla de León, 1810, y el 23 de marzo de 1811 su gobernador militar y político. Brigadier, 24 mayo 1811. Desempeñó varias comisiones por encargo de las Cortes, cesando en su puesto el 4 de noviembre de 1812. Comandante de los resguardos de Cádiz, 7 abril 1817; comandante del navío *Alejandro I*, 27 febrero 1818; gran cruz de San Hermenegildo, 1818; coronel del primer regimiento de Infantería de Marina, 14 septiembre 1820; y gobernador de San Fernando hasta el 18 de marzo de 1822, en que se suprimió el puesto. Vocal de la Junta del Almirantazgo, 17 abril 1823. Fue purificado el 25 de febrero de 1825, pasando en julio a las clases pasivas, por el mal estado de su salud. (Moya 1912)

**Irigoyen y González de Ribero, José Manuel de** (Arequipa, 1754 - ?, a. de 1823). Hijo del general corregidor de Arequipa Tomás de Irigoyen y Mayora, natural del Baztán (Navarra), y de Catalina González de Ribero y Bedoya, natural de Arequipa, fue nombrado auditor de Marina del apostadero del Callao. El 11 de febrero de 1793 se casó con Rosa María de Escalé y Cortés, natural de Lima, hija del relator del crimen de Lima

Juan Antonio Escalé y de María Teresa Cortés y Sotomayor. Fiscal del crimen de la Audiencia de Lima, 7 octubre 1815; fiscal del crimen de la Alta Cámara de Justicia del Perú, 24 octubre 1821. Existe una *Relación* impresa de sus méritos y servicios. (Lohmann 1974)

**Irineo Nystactes.** Cf. Villanueva y Astengo, Joaquín Lorenzo.

**Irisarri, Antonio José** (Guatemala, h. 1781 - ?). Con el seudónimo de *Dionisio Terrasa y Rejón* publicó *Carta al Observador de Londres, o impugnación a las falsedades que se divulgan contra América*, Londres, 1819. Siguió con *Carta de un americano a un diputado de las Cortes extraordinarias de España*, Londres, 1821; *Revolución del reino de Chile escrita en compendio por un ciudadano de la América meridional y traducida del francés por D. M. C.* (Miguel Copin), México, 1822. Se halla en París en 1826 (AN, F7, 11984). En 1832 empieza la serie de *La pajaratada*, ocho cartas en total; *Chquisaca*, 1832; *Empréstito de Chile*, s. l., 1833; *Defensa de los tratados de paz de Paucarpata*, Arequipa y Lima, 1838; *Diálogos políticos sobre la defensa del Tratado de Paucarpata*, Arequipa, 1838; *Para los pueblos de Bolivia*, Guayaquil, 1839. En esta ciudad publicó el periódico *La verdad desnuda*, 1 junio 1839 - 21 mayo 1840, 28 números; *Historia crítica del asesinato cometido en la persona del gran mariscal de Ayacucho*, Caracas y Bogotá, 1846; Caracas, 1915; y Madrid, 1917, 1918 y 1925; *Defensa de la Historia crítica del asesinato del gran mariscal de Ayacucho*, 1849, nueva edición a cargo de Alfredo Flores y Caamaño, Santiago de Chile, 1922; *Breve noticia de la vida del arzobispo de Bogotá, Dr. D. Manuel José de Mosquera, Figueroa y Arboleda*, Nueva York, 1854; *Cuestiones filológicas sobre algunos puntos de la ortografía, de la gramática y del origen de la lengua castellana*, Nueva York, 1861; *El charlatanismo de Vicuña, o crítica del disparatorio titulado «El ostracismo del general don Bernardo O'Higgins»: su autor B. Vicuña Mackena, impreso en Valparaíso 1860*, Nueva York, 1863; *Historia del periclito Epaminondas del Cauca*, Nueva York, 1863; *Entendimiento de la memoria histórica de Chile, durante los años 1824-1828, presentada a la*

*universidad de aquella república por don Melchor Concha y Toro*, Pekín, 1863 (en realidad Nueva York); *Poesías satíricas y burlescas*, Nueva York, 1867; *Escritos polémicos*, prólogo, selección y notas de Ricardo Donoso, Santiago de Chile, 1934. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Irisarri, Joaquín.** Autor de *Valerosos cristianos, mártires de la fe. Elogio fúnebre*, Pamplona, 1824. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Irisarri, Joaquín Ignacio de.** Comisario de Guerra, 1817-1820. Intendente de Navarra, 1821.

**Irisarri, Santiago.** Caballero de Santiago, brigadier de Marina en el departamento de Cádiz, a las órdenes del virrey de México, 1811; intendente de Zacatecas, 1813. Probablemente regresó pronto a España. Recibió la cruz y placa de San Hermenegildo. Nombrado comisionado por las Cortes para Nueva España, en virtud del decreto de 13 de febrero de 1822, hizo el viaje con los Osés. Parece que era liberal. No intervino mucho en las negociaciones. Figura hasta 1823. (*Guía Política* 1812; *Guía de Forasteros en Madrid* 1823; Miquel i Vergés 1956)

**Irivas, Nicolás.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Irizar, Joaquín.** Ayudante de Academia, profesor en la de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1819-1823.

**Irles, Vicente.** Presbítero, nombrado elector por el partido de Alcoy, 9 febrero 1810 (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810). Secretario de la Junta de Valencia. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 29 marzo 1811)

**Iribarren, Eugenio.** Regidor de Cádiz destituido el 18 de febrero de 1823. (*El Espectador*, 5 marzo 1820)

**Iribarren, Miguel.** Cf. Iribarren, Miguel.

**Iribarren, Miguel.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820. Puede ser el mismo que el anterior.

**Irrisarri, Joaquín.** Cf. Irisarri, Joaquín Ignacio de.

**Irrisarri, Luis.** Teniente coronel, comandante del regimiento de Voluntarios de España, 9 de Caballería ligera, 1820-1823.

**Iruegas.** Comerciantes de Madrid, sospechosos de pagar revolucionarios, según Calomarde, 8 mayo 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 364)

**Iruegas, Lorenzo.** Regidor de Madrid, caballero de la Orden Real de España, 27 octubre 1809. Su continuidad en el cargo se acordó el 10 de agosto de 1812. (*Gazeta de Madrid*, 27 octubre 1809; Soldevilla 1813)

**Iruegas, Manuel.** Se señala su presencia en Cádiz, adonde llegó procedente de Madrid. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 30 junio 1812)

**Iruegas, Mateo.** Coronel de Caballería, jefe político de Álava, contra el que en 1814 se siguió causa por liberal. (Fernández Sebastián 1993)

**Irujo de Irozín, Sebastián.** Natural de una aldea próxima a Idocin, antiguo conocido de Espoz y Mina, de quien se decía primo, interesado en los negocios de Francisco Aguirre, agente de los franceses y de Mina. Uno de los comisionados por los franceses para tratar con Mina su cambio de bando. Mina fingió que quería negociar, recibió en Leoz, 13 septiembre 1811, a cuatro comisionados, les dio de cenar opíparamente, y después los apisionó. Según la *Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 11 octubre 1811, Mina entregó los prisioneros a *Dos Pelos*, quien los arcabuceó tras «un ligero proceso». Según José María Iribarren, quedaron en libertad. Iribarren le llama Sebastián Iriso. La *Gazeta de Vitoria*, 11 noviembre 1811, dice que Joaquín Jerónimo Navarro, José Pellou, Francisco Aguirre e Iriso se hallan en lugar seguro (citado en la *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 17 diciembre 1811). (*El Conciso*, 24 octubre 1811; Iribarren 1965; *Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.)

**Irulegui, Nicolás de.** Comandante del resguardo de Burgos, que el 29 de abril de 1821 llevó preso a Vitoria a Gregorio de Luzuriaga, jefe de los sediciosos de Salvatierra.

**Iruñiaga, José de.** Miembro de la Junta del Almirantazgo, 1823.

**Irusta, Francisco.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1819.

**Irusta, Dr. Juan Antonio.** Teniente cura de la parroquia de San Sebastián, en Madrid, representante del estado eclesiástico secular en la diputación que el 11 de diciembre de 1808 rindió homenaje al emperador de los franceses, y al mismo tiempo le presentó una petición. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Isaola, Francisco de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Isaola, Raimundo de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**Isasbiribil, Nariano.** Oficial de Marina, vasco, sobrino del almirante Mazarredo, llegado a Las Palmas el 25 de junio de 1808 en la goleta *La Mosca*, procedente de Bayona, con pliegos destinados a las provincias de América. La violación de estos pliegos por parte de Carlos O'Donnell sirvió para que éste acusase a su jefe, Casa-Cagigal, de infidencia, sobre todo por no haber detenido la goleta, cuando la verdad es que había ordenado una investigación. (Guerra y del Hoyo 1976)

**Isasi, Antonio.** Segundo teniente coronel comandante de escuadrón, 1820-1822, excedente en 1821; teniente coronel en 1823; comandante del cuarto regimiento de Artillería de La Coruña, 1819-1822; comandante en Pamplona, 1823.

**Isasi, Gregorio de.** Elector de Cádiz, diciembre 1812; elector parroquial, por el barrio de Santa



Cruz, 1813. Alcalde segundo constitucional de Cádiz, firma una declaración, Cádiz, 2 mayo 1822, sobre la leche de cabra, cuya calidad hay que atribuirle a la sequedad de la estación (*Diario Gaditano*, 4 mayo 1822). Pasa a ser alcalde primero (*Diario Gaditano*, 24 junio 1822). Nombrado de nuevo el 18 de febrero de 1823. (*El Redactor General*, 27 diciembre 1812 y 18 agosto 1813; *El Espectador*, 5 marzo 1823; *Diario Gaditano*, cit.)

**Isasi, Julián.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Isasi, Rafael.** Comerciante, regidor de Málaga, uno de los que se opusieron a la petición del fiscal eclesiástico para que el Ayuntamiento pidiese Inquisición y frailes, uno de los cinco que felicitaron al Congreso por la abolición de la Inquisición. Firmante con Mendoza y Quilty de un artículo en *El Redactor General*, 22 febrero 1813, en el que explican su posición. Nombrado el 25 de marzo de 1820 presidente de la Junta parroquial de San Juan, en Málaga. Diputado (no a Cortes) de la Diputación Provincial de Granada, 26 mayo 1820. (Oliva 1957; *El Redactor General*, cit.)

**Isasviribil.** Supuesto enviado de Napoleón a la América española. (*Correo Político y Literario de Salamanca*, 8 septiembre 1808)

**Isaura, Leandro de.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**Iscar, Bernardo de** (Galapagar, Madrid, h. 1787 - ?). Labrador, guerrillero perteneciente a las cuadrillas de Juan Mendieta e Isidro Astorga, hecho prisionero por los franceses, y condenado a muerte por la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 5 febrero 1810, por presunta desertión. (Scotti 1995)

**Iscar, marqués de.** Cf. Cansinos Saavedra, José María.

**Isern, José** (? - Barcelona, 1835 o 1836). Patrón de un místico de 29 toneladas, de los que hacían el cabotaje en Cataluña. Partidario de Espoz y Mina, en 1823 se portó espléndidamente con Juana de Vega y con su padre en La Coruña y en Portugal, y después volvieron a verlo en 1835

en Barcelona. Espoz lo colocó en la barquilla del puerto, pero murió a los pocos meses. (Vega 2006)

**Isern y de Lombard, Lorenzo.** Doctor, autor de una oda *A la Real Junta de Comercio de esta ciudad*, publicada en *Diario de Barcelona*, 10 enero 1808. Probablemente es el mismo autor de los *Villancicos para los maitines de la Natividad del Señor*, a los que puso música José Pons, Valencia, 1812 (*Diario de Barcelona*, 10 enero 1808; Palau y Dulcet 1948 y 1990). Secretario del director general de Policía de Valencia, 1812. (*Gazeta de Valencia*, 15 diciembre 1812)

**Isidro García de la Pezuela, Nicolás Ezequiel** (Usanos, Guadalajara, 9 abril 1789 - ?). Soldado y cabo distinguido en el regimiento de Zapadores, 24 junio 1803, del que fue sargento segundo el 1 de noviembre de 1807, y primero el 1 de abril de 1808. Parece que estuvo destinado en la expedición al norte del marqués de la Romana, pero no sé si llegó a ir. Teniente de Infantería ligera de Tiradores de Sigüenza, 9 diciembre 1809, intervino en la acción de Cogolludo (Guadalajara) de esta fecha con *el Empecinado* (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 8 enero 1811). Jefe de Infantería con el mismo, en Sigüenza, noviembre 1810, estuvo a punto de amotinarse contra su jefe, por creer que le iba a quitar el mando. Capitán graduado de Cazadores de Cuenca, 8 febrero 1811; comandante de Tiradores de Sigüenza, junto con José Bouzas, luchó en Cobeta, 17 marzo 1811, contra fuerzas muy superiores, siendo ayudados por Gerónimo Luzón (*Gazeta de la Provincia de Guadalajara*, junio 1811, reproducido en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811). Obtuvo licencia el 17 de enero de 1812 para casarse con María de la Concepción Pérez Grande, quien todavía presentó un expediente de limpieza de sangre. Comandante del batallón ligero de Voluntarios de Madrid, 4 agosto 1812; coronel vivo en el Imperial Alejandro, 21 diciembre 1812. Brigadier de Infantería, en el quinto batallón de Gerona, 1 febrero 1823, desde el 9 de agosto de 1824 figura en las filas realistas. El 4 de septiembre de 1825 solicita a S. M. la supresión de los Voluntarios Realistas, con los que está enfrentado. Ascendió a mariscal de campo el 17 de diciembre de 1825, sirviendo en las divisiones realistas de Aragón y Castilla la Nueva. En 1827 se le acusa

de proteger a los constitucionales de Piedrabuena y Miguelturra (Ciudad Real), y de perseguir a los Voluntarios Realistas de La Mancha, llegando incluso a la agresión física. Hubo incluso una real orden de 23 de junio de 1827 en este sentido: en 1829 solicita que sean declarados nulos y calumniosos los hechos consignados en ella. Gran cruz de Isabel la Católica, 3 abril 1834. Nombrado gobernador militar y político de Málaga, enero 1835, se le formó causa por los sucesos de 22, 23 y 24 de marzo de 1835, por los que se justifica desde Granada, 6 abril 1835. Gobernador de Madrid, 26 julio 1839; gentilhombre de cámara de S. M., 30 noviembre 1839. Autor de *Memoria biográfica de los méritos y servicios contraídos por el mariscal de campo de los ejércitos nacionales... desde el primer mando de provincia que obtuvo en agosto de 1825 hasta su destitución del cargo de gobernador militar de la plaza de Madrid, a consecuencia de los sucesos ocurridos en ella en el palacio, 1840*, Madrid, imprenta de El Huracán, 1840. En situación de cuartel en Galicia, 23 noviembre 1844. Gran cruz de San Hermenegildo, 15 agosto 1847. (AGMS; Arzadun 1910; Páez 1966)

**Isidro Vilarroig, fray Juan Facundo.** Cf. Sidro Vilarroig, fray Juan Facundo.

**Isla.** Presbítero. Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 30 diciembre 1822. ¿Será el D. Ramiro Isla, maestro de fray José Ventura Martínez, y modelo del Cojo de Villaornate en *Fray Gerundio*? Cf. *Defensa cristiana católica*, Valladolid, 23 diciembre 1820. (Gil Novales 1975b)

**Isla, Carlos** (Cádiz, 4 diciembre 1803 - París, h. 1821). Violinista precoz, muy celebrado. (Soriano 1855; Saldoni 1868)

**Isla, conde de.** Cf. Isla, Luis Manuel de.

**Isla, Juan Francisco de.** Cabo primero de la Guardia de Honor y Vigilancia, Bilbao, abril 1823. Síndico personero del Ayuntamiento de Bilbao, enero 1825. (Guiard 1905)

**Isla, Luis Manuel de, conde de Isla.** Nieto del primer conde de Isla, Juan Manuel de Isla y Borja. En 1800 informó desfavorablemente el *Viaje al mundo inteligible*, de Luis García del Cañuelo y Heredia, por lo que no fue autorizado. El 16 de

julio de 1802 denegó el permiso de publicación de varios números de *La Década Filosófica, Política y Literaria*, que aparece en París, y que había traducido el alférez de fragata retirado José Meneses y Montemayor, residente en Madrid. (AHN, *Estado*, leg. 3242, caja 1, y leg. 3188, caja 1<sup>a</sup>). Representación, 27 febrero 1821. Propietario. (Aguilar Piñal 1981, IV)

**Isla, Pedro de.** Profesor en el Colegio de San Fulgencio de Murcia. La Inquisición le formó causa en 1799. Oficial primero en el Ministerio del Interior, bajo José I, diputado a la Junta de Bayona por el Consulado de Burgos, fue uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808. Acaso es el autor de *Relación general sobre la situación del reino de Nápoles en los años 1806 y 1807*, Vitoria, 1808. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). El 14 de septiembre de 1811 es enviado, en comisión, a la prefectura de Santander. Al acabar la Guerra de la Independencia emigró a Francia. (Sanz Cid 1922; Sánchez Diana 1970; Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997; López Tabar 2001a; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Barbastro 1993)

**Isla Mones, José Joaquín** (Gobiendes, Colunga, Oviedo, 6 marzo 1779 - Asturias, 1859). Hijo de José Lorenzo Isla y de María Manuela Mones de la Torre, estudió Filosofía y Jurisprudencia en Oviedo. Ocupó los cargos de sínico procurador de Colunga y juez noble de Carrandi, en el mismo Consejo. Patriota en 1808, tuvo que huir a La Coruña, en donde ejerció la abogacía hasta que el 11 de octubre de 1815 se le designó alcalde mayor de Valdeorras (Orense) y en 1820, ya con el régimen liberal, juez de primera instancia de Santa María de Ortigueira (La Coruña); aquí se limitó a tomar posesión y renunció, retirándose a su pueblo natal. Con el absolutismo de 1823 fue alcalde mayor de Campo de Criptana (Ciudad Real); asesor interino del Real Sitio de Aranjuez, 1825; y alcalde mayor de Dos Barrios (Toledo), 1826. Sus obras incluyen un *Manifiesto combatiendo la libertad de imprenta*, 1810, manuscrito; *Manifiesto en defensa de los derechos de la monarquía sobre la aristocracia y la democracia*, manuscrito; *Representación al señor conde de Altamira en razón del pleito que controvierten sobre el vínculo*

*fundado por don José Isla y doña Rosa Losada, La Coruña, 1813; Ordenanzas para la villa y jurisdicción de Valdeorras, 1815; Proyecto de ordenanzas rurales dirigido a la Junta General del Principado, manuscrito de 1825, publicado en Revista de Asturias, nº 16, 1881; e Informe acerca del estado del ganado vacuno, lanar y de cerda de la provincia de Asturias y de la enfermedad del maíz conocida con el nombre del «pintón», 1832, manuscrito. (Suárez 1936)*

**Islafoyo, Esteban.** Teniente del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Isnardi, Francisco.** Cf. Iznardi, Francisco.

**Isnardi, Francisco.** Cf. Vidal Iznardi, Francisco José.

**Isola, Francisco de Padua.** Escribano del Puerto de Santa María, que llegó a Cádiz tras fugarse de los enemigos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 junio 1812)

**Issasi.** Cf. Isasi.

**Istria, duque de.** Cf. Bessières, Jean-Baptiste.

**Istúriz y Montero, Francisco Javier** (Cádiz, 31 octubre 1785 - Madrid, 2 abril 1871). Hijo de Crisóbal Javier de Istúriz, natural de Pamplona, y de Gerónima Montero, de Cádiz, comerciantes y prestamistas de dinero; según Fermín Caballero a su casa se la llamó la *casa otomana*. Tomó parte en la Guerra de la Independencia y en el movimiento de 1820. Diputado municipal de Cádiz, 2 enero 1812. En su casa de plaza de la Constitución, nº 17, se firman riesgos en 1813. Participa con 300 reales en la suscripción para dotar los premios que repartirá el Ayuntamiento de Cádiz el 19 de marzo de 1814, aniversario de la publicación de la Constitución, a los militares, sus viudas y huérfanos. Sociedad Patriótica de San Fernando, abril 1820. Vocal de la Diputación Provincial de Cádiz, se manifestó librecambista en marzo de 1821, firmando con otros un *Manifiesto* en este sentido. Uno de los jueces de hecho que el 27 de abril de 1822, aunque el documento salió con la fecha del 29, absolvieron a

José Moreno Guerra de la denuncia que contra él había presentado el cónsul de Gibraltar Juan González de Rivas, por un artículo de aquél del 27 de septiembre de 1821 (*Diario Gaditano*, 22 mayo 1822). Firma también la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria». Fue uno de los que el 15 de noviembre de 1821 pidieron la deposición del ministerio. Hacía, pues, figura de exaltado. Diputado a Cortes por Cádiz, 1822-1823, las presidió en Sevilla y Cádiz y votó la inhabilitación temporal del rey. En 1823 huyó a Gibraltar, de donde pasó a Londres. Fue condenado a garrote en 1826 por el absolutismo, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Se trasladó con otros emigrados a París en 1830. Formó parte el mismo año de la Junta de Bayona. De regreso a España, fue procurador y diputado por Cádiz desde 1834 hasta 1840, sin más interrupción que su ministerio de 1836. Contribuyó decisivamente en octubre de 1835 a yugular la revolución andaluza, gracias a sus entrevistas semisecretas con la Junta de Andújar, Argüelles, Mendizábal y Alcalá Galiano, y el 17 de noviembre de 1835 fue hecho presidente del Estamento de Procuradores. Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, 15 mayo - 14 agosto 1836. Coincidió este cambio con el suyo súbito del progresismo a la moderación reaccionaria, que provocó muchos comentarios, pero de haber sido pública su conducta de 1835, habría extrañado menos. Fermín Caballero llegó a afirmar que Istúriz nunca había sido liberal. A su caída del ministerio tuvo que huir a Portugal y luego a Francia. En 1839-1840 volvió a ser diputado y presidente del Congreso, pero con la revolución de este año ya no volvió a ser diputado hasta la segunda legislatura de 1843. En 1845 fue hecho senador. Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, 5 abril 1846 - 28 enero 1847. Embajador en Londres, 2 marzo 1847 a 1848, en este año tuvo que dejar Londres, por enfriamiento de las relaciones diplomáticas, pero volvió en 1850. Ministro en San Petersburgo, 28 diciembre 1856. Presidente del Senado, 5 enero 1858, y del Consejo de Ministros, con las carteras acumuladas de Estado y

Ultramar, 14 enero 1858. Nuevamente, ministro en Londres, 13 julio 1858 - 14 febrero 1859. Presidente del Consejo de Estado hasta el 29 de enero de 1863, en que fue nombrado embajador en París. Dimitió en septiembre de 1865, acaso por incompatibilidad con Narváez. O'Donnell le envió de embajador a Roma, y Narváez le cesó en 1866, volviendo a Madrid el 16 de octubre de 1866. Seguía siendo senador. Istúriz es un personaje importante en la reacción española del siglo XIX. La Colección Istúriz-Bauer de la Academia de la Historia es fundamental para estudiar su significado, hoy todavía mal conocido. (*El Redactor General*, 3 enero 1812 y 13 noviembre 1813; Riaño de la Iglesia 2004; Miraflores 1871; Anales 1821; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, n° 30, septiembre 1826, p. 247; Gil Novales 1986a y 1975b; Diccionario Historia 1968; Caballero 1836; Moratilla 1880; Martínez Villergas 1845, II, p. 345-357; Toro y Pareja 1845, II; Páez 1966; Pérez de Guzmán 1919)

**Istúriz y Montero, Tomás** (Cádiz, h. 1782 - Cádiz, 17 noviembre 1820). Hermano del anterior, miembro de la Comisión de Comerciantes de Cádiz que hicieron posible el empréstito de un millón de pesos fuertes, pedido con calidad de reintegro el 10 de abril de 1809, cuya *Lista* publica el Consulado, junio 1809. Síndico personaero del común, promovedor el 27 de enero de 1810 de la creación de una nueva junta en Cádiz, de la que fue vocal, 6 febrero 1810, nuevamente vocal, 5 junio 1810 (sección de Hacienda). Como miembro de la junta firmó la respuesta, Cádiz, 6 febrero 1810, a la intimación de cesar la resistencia, enviada el mismo día desde el Puerto de Santa María (publicada en el segundo suplemento a la *Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810). En las elecciones a compromisario en la parroquia de San Antonio, Cádiz, 24 julio 1810, obtuvo 250 votos. Uno de los ciudadanos que el 17 de agosto de 1810 participaron en la elección del diputado de Cádiz, siendo, con quince votos, uno de los tres elegidos (pero no fue diputado porque la suerte no le acompañó, ya que se sorteó el escaño entre los tres). Participa en actos patrióticos, como la organización en septiembre de 1810, junto a Ildefonso Ruiz del Río y al duque del Infantado, de un donativo en favor de la tropa del *Empecinado*. Miembro de la comisión encargada en Cádiz, 22 septiembre 1810, de

estudiar las excepciones al alistamiento general. Regidor de Cádiz, 2 agosto 1812, cargo en el que cesa en diciembre. Elector parroquial por el barrio de San Antonio, 1813. En su casa de plaza de la Constitución, n° 17, se firman riesgos en 1813. Diputado por Cádiz a las Cortes ordinarias de 1813-1814 y a las de 1820-1822. Participa con 300 reales en la suscripción para dotar los premios que repartirá el Ayuntamiento de Cádiz el 19 de marzo de 1814, aniversario de la publicación de la Constitución, a los militares, sus viudas y huérfanos. Un Istúriz figura entre los partidarios financieros de Javier Mina en Inglaterra: pudiera ser Tomás. Murió soltero y sin testar. (Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 febrero, 9 junio, 27 julio y 21 agosto 1810; *El Conciso*, 14 septiembre 1810; *El Redactor General*, 3 agosto, 29 diciembre 1812, 18 agosto y 13 noviembre 1813; Jiménez Codinach 1991; *Gaceta del Gobierno*, 28 noviembre 1820; Toro, C. del 1912; Castro 1913)

**Isuri, Antonio**. Teniente coronel de Artillería, comandante de Artillería en Gijón, 1823.

**Isusi, Juan Antonio**. Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1821-1822, y de la Junta de Beneficencia del Cuartel de San Isidro, 1822.

**Ito, alias, el Or-compon, Berrizarte y Aranzeguí**. Autor de una serie de cartas en el *Diario Mercantil de Cádiz*, a partir de julio de 1812, tituladas «Cartas de Ito a Ita», en sentido liberal. La primera tiene carácter general; la segunda va contra la Inquisición, *Diario Mercantil de Cádiz*, 23 julio 1812; la tercera versa sobre la Constitución, *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 julio 1812; la cuarta sobre «La fuerza del hábito», *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 julio 1812; y la quinta sobre el crédito, *Diario Mercantil de Cádiz*, 3 agosto 1812. Firma el segundo artículo Ito, alias, Berrizarte, y el cuarto como Ito de Aranzeguí. En los demás solamente Ito. Dialoguista y corresponsal de *El Redactor General*, según *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 5 noviembre 1812, que lo ataca. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; *El Redactor General*, cit.)

**Iturbe e Iraeta, Manuel**. Teniente coronel comandante de la frontera de Colotlán, en las

## Iturbide

provincias internas orientales de Nueva España, 1817-1818.

**Iturbide** (? - Madrid, 7 julio 1822). Defensor de Madrid y de la Constitución, frente a los guardias sublevados. (*Ocios de Españoles Emigrados*, I, nº 3, junio 1824, p. 259)

**Iturbietta, marqués de.** Cf. Arizcun, Miguel Francisco de.

**Iturburu, Joaquín de.** Autor de *Nuevo método de las operaciones de cambios de España con las principales plazas extranjeras de comercio*, Madrid, 1805-1806, 2 vols.; *Manual de los principios elementales del Giro*, Madrid, 1815; *El secretario de los comerciantes, o modelos de cartas, facturas, cuentas de ventas, cuenta corriente y de intereses... Tablas de las diferencias de pesos y medidas de Castilla con las extranjeras, éstas con las de Castilla, de las provincias del reino con las de Castilla, y de éstas entre sí*, Madrid, 1818; *Nuevo sistema de cambio con las principales plazas de comercio de la Europa*, Madrid, 1831. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Iturmendi, Fernando.** Teniente de canciller mayor, que registra una cédula sobre pósitos, 7 agosto 1814. (*Mercurio Gaditano*, 20 agosto 1814)

**Iturmendi e Imaz, Fernando.** Contador de ejército, 1815-1819; honorario, 1820-1823.

**Iturralde** (? - Tafalla, 10 febrero 1813). Guerrillero de la partida de Espoz y Mina, graduado de mayor, muerto en la toma de Tafalla. (*El Publicista*, Granada, no consta número ni fecha, pero 1813)

**Iturralde, Bartolomé.** Miembro de la comisión encargada en Cádiz, 22 septiembre 1810, de estudiar las excepciones al alistamiento general. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 septiembre 1810)

**Iturralde, Joaquín de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Iturralde, Juan Domingo.** Soldado distinguido de Calatrava que, después de un ejercicio en la Isla de León, 16 octubre 1810, ante los jefes y oficiales de los ejércitos inglés y español, entregó tres onzas de oro «para que refrescasen sus camaradas». (*El Conciso*, 18 noviembre 1810)

**Iturralde, Julián.** Magistrado de la Audiencia de Aragón, 1819-1821; jubilado en 1822-1823.

**Iturria, Pedro Ignacio.** Contador honorario de ejército, anterior a 1808-1823.

**Iturria, Santiago Vicente.** Tesorero de ejército honorario, anterior a 1808-1819.

**Iturriaga, Agustín Pascual de.** Beneficiado y maestro de gramática y filosofía en el Colegio de Hernani, uno de los grandes concedores de la lengua vasca, denunciado como liberal en 1820 en un manuscrito que se conserva en la Diputación de Guipúzcoa. Autor de *Dialogues basques*, Londres, 1857. (Arocena 1952, p. 96 y ss.; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Iturribarría, Francisco.** Catedrático de la Universidad de Valladolid, alcalde de Casa y Corte, afrancesado, 8 noviembre 1809. Pretendió en 1810 una plaza en la Chancillería vallisoletana, pero no la logró. Caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). En 1812 emigró a Valencia. (*Gazeta de Madrid*, 8 noviembre 1809; Mercader 1983; Ceбалlos-Escalera 1997)

**Iturridia.** Cf. Iturriría.

**Iturrigaray, José Manuel.** Brigadier de Caballería, 1809; gobernador de Llerena (Badajoz), 1817-1820.

**Iturrigaray y Aróstegui, José Joaquín Vicente** (Cádiz, 27 junio 1742 - ?, 3 noviembre 1815). Hijo de José Iturrigaray, natural de Pamplona, y de María Manuela de Aróstegui, natural de Aranz; cadete de Infantería, 1759; alférez, 1762, interviene en la campaña contra Portugal en este año; caballero de Santiago, 1765; capitán del regimiento de Alcántara; capitán de la brigada de Carabineros Reales, 19 junio 1777, toma parte en el sitio de Gibraltar, 1782. El 17 de mayo de 1786

obtiene licencia para casarse con Francisca Inés de Jáuregui y Aróstegui, nacida en Pamplona en 1764, hija del virrey del Perú (1780-1784) Agustín de Jáuregui y Aldecoa y de María Luisa de Aróstegui, prima de Iturrigaray. Brigadier, 1789; mariscal de campo, 1793, hizo la guerra contra la República Francesa, en el sector del Rosellón. Teniente general, 1795, se halló en la campaña de Portugal, 1801, en la que fue comandante en jefe del ejército de Andalucía. Gobernador de Cádiz por poco tiempo. Godoy le nombró virrey de Nueva España, 6 julio 1802. Desembarcó en Veracruz y entró en México el 4 de enero de 1803, jurando al día siguiente ante el Real Acuerdo. Hombre simpático, y de pocos escrúpulos, fue bien recibido. Pero aplicó la desamortización llamada de Godoy o de Carlos IV, creó un ejército criollo, y pareció hallarse mejor entre criollos que entre peninsulares. El proyecto de ponerle al frente de un gobierno provisional, 19 julio 1808, consecuencia de la caída de Godoy, encontró la resistencia de la Audiencia. Después de los sucesos de Bayona, Champagny el 17 de mayo de 1808 le mandó toda la documentación sobre el final de la Casa de Borbón en España. En agosto de 1808 llegó a Veracruz la goleta *Vaillante* con copias de todos los documentos. Iturrigaray personalmente los arrojó al fuego, pero conservó el documento imperial que le confirmaba como virrey, lo que no dejaría de perjudicarlo en el inmediato futuro (Barbagelata 1936). Autor de *Proclama del virrey de México a los habitantes de esta ciudad*, México, 11 agosto 1808, en la que se refiere a la Junta General del 9 anterior y a la devoción por Fernando VII, la seguridad pública y la fidelidad. La *Gazeta de Madrid* publica dos cartas a Tomás de Morla. En la primera, México, 24 agosto 1808, se queja de que Morla no ha contestado a varias cartas anteriores, pero sabiendo que ahora manda le ratifica su fina amistad, la de su mujer y toda la prole. El reino (es decir, México) está poseído de los mejores sentimientos. Ayudará a las juntas peninsulares con caudales, ya que no puede ser con tropas. Pide papel y azogue, pues sin estos artículos habrá mucho atraso en la renta del tabaco y más en la minería; los barcos agraciados de Gordon y Murfi han hecho su negocio completísimamente, pero no han cumplido con traer estos renglones, razón por la que se les concedió la gracia. En la segunda carta, México, 4 septiembre, da las

gracias por el concepto en que le tiene Morla (en alguna misiva que no conocemos). El reino se mantiene y se mantendrá fiel a su soberano, y contribuirá con caudales y todo lo demás que sea posible a ayudar a la península. No se oye otra voz que Fernando VII, al que han jurado: «Cuasi todos los hombres y mujeres traen en el pecho este rótulo, y se conoce su buena voluntad». En cuanto a que el reino reconozca a la Junta de Sevilla por metrópoli, ya la reconoce, y lo mismo a las Juntas de Asturias, Valencia, Zaragoza y Castilla, que todas siguen una misma causa, y estará pendiente de la junta o juntas que manden en el reino. México es un país fiel, que le ha hecho derramar lágrimas de satisfacción y ternura: «En caso de la pérdida de España (de que Dios nos libre por su misericordia), tendrá S. M. este reino siempre fiel, para que reinando en él sea más grande que todos los potentados de Europa». No puede enviar tropas en socorro de los que considera héroes de España, porque alguna potencia puede intentar un ataque para «apoderarse de este reino, superior a todos los del orbe». Hay que destacar la importancia biográfica de estas cartas; a pesar de que la crítica no ha reparado en ellas, si no estoy equivocado (*Gazeta de Madrid*, 29 noviembre 1808). Al recibir órdenes contradictorias de Fernando VII, públicas y secretas, optó por convocar una junta, compuesta por mitad de europeos y criollos. Esto levantó sospechas, y fue depuesto el 15 de septiembre de 1808 (Vadillo 1836); se le embargaron los bienes, su mujer y dos hijos fueron reclusos en el convento de monjas bernardas, y luego se le envió a Cádiz, aunque parece que quería residir en La Habana. Llegó a Cádiz en el navío *San Justo*, con su familia, y fue encerrado en el castillo de San Sebastián, de donde, «para satisfacer al pueblo armado», fue conducido en febrero de 1809 al convento de capuchinos. Se le formó una nueva causa por los sucesos de Cádiz de 22 de febrero de 1809. La Regencia, no obstante, le declaró inocente y libre de infidencia, le concedió el desembargo de los bienes y le restituyó el sueldo, pero el fiscal del Consejo no estuvo de acuerdo, por lo que la segunda Regencia le arrestó y embargó de nuevo, y le quitó el sueldo. Las Cortes acordaron el sobreseimiento el 29 de noviembre de 1810. García Quintana en 1811 le clasifica entre las autoridades odiadas, débiles o indolentes. Atacado por López Cancelada, entre

otros, se defendió en *El Excmo. Sr. ... vindicado en forma legal de las falsas imputaciones de un cuaderno titulado por ironía: «Verdad sabida y buena fe guardada»* (obrita de L. Cancelada), Cádiz, 1812, obra escrita por Manuel de Santurio García Sala y Facundo de Lizarza. Parece que al principio subvencionó la *Historia de la revolución de Nueva España*, de fray Servando Teresa de Mier, pero cuando vio que ésta defendía abiertamente la independencia, cortó la ayuda. Fue autor de *Verdadero origen, carácter, resortes, fines y progresos de la revolución de Nueva España, y defensa de los europeos residentes en México*, México, 1820. Proclamada la independencia de México en 1821, la viuda de Iturrigaray se trasladó a México a reivindicar al marido y lograr la devolución de los bienes. Lafuente Ferrari publica dos cartas y un oficio de Iturrigaray a Tomás de Morla, San Juan de Ulúa, 31 octubre, 11 y 16 noviembre 1808, pero no conoce las de agosto y septiembre. (AHN, *Estado*, leg. 31 C, docs. 49 y 98, y leg. 45; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Lafuente 1941; Barbagelata 1936; García Quintana 1811; *El Redactor General*, 2 febrero 1812; López Cancelada en *El Redactor General*, 7 febrero 1812; Diccionario Historia 1968; Vadillo 1836; Mier 1990; Cambio 1829; Páez 1966)

**Iturrioz, Juan** (? - Luco, Teruel, enero 1810). Comandante del resguardo de Aragón, asesinado por una cuadrilla de guerrilleros. Las autoridades de Zaragoza el 15 de abril de 1811 entregan a su viuda, Teresa Ibáñez, 30.000 pesetas, previamente obtenidas a título de castigo a los vecinos de Luco y de otros diez pueblos, por haber tolerado la presencia de los guerrilleros. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 21 abril 1811)

**Iturriría, Venancio**. El 22 de febrero de 1831 lleva una carta de Marco-Artu a los valencianos. Figura en la Junta de Valencia, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 256; AMJ, *Armario Reservado de Isabel II*, leg. 15, carpeta 5, 16)

**Iturrise, Elías de**. Teniente coronel, director de las obras de fortificación del castillo de San Carlos de la Barra de la Laguna, en América, 1823. (Flinter 1834)

**Iturrondo, José Manuel de**. Reo de Estado en 1814, fugado a Francia, y reclamado por el general

interino de Galicia. Puede ser derivación de la causa del Café de la Esperanza. Sociedad Patriótica de San Sebastián, mayo 1820. (Gil Novales 1975b)

**Iturzaeta, José Francisco de**. Autor de *Arte de escribir en lengua bastarda española*, Madrid, 1827 (muchas ediciones posteriores); *Colección de grandes muestras de letra bastarda española*, Madrid, 1827; *Colección general de alfabetos de los caracteres más hermosos de Europa*, Madrid, 1833; *Orden de enseñanza*, Madrid, 1841; *Colección de letras españolas*. Madrid, 1875. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Iturzaeta, Vicente de**. Síndico personero en el Ayuntamiento de Bilbao a la caída del régimen liberal, abril 1823. Regidor del mismo, 14 febrero 1833. Se destacó en la conspiración para preparar en Bilbao el alzamiento carlista de octubre de 1833, así como en su puesta en práctica (junto a Epalza, Torre, Arzamendi y otros). Fue elegido síndico de la diputación carlista de Valdespina, Zabala y Batiz. Recuperado el control de la villa por los cristinos, en enero de 1835 le fueron incautados los bienes. (Guiard 1905)

**Iza y Zamacola, Antonio de**. Hijo de Juan Antonio Zamacola, editor de su obra *Perfecciones analíticas de la lengua vascongada. A imitación del sistema adoptado por el célebre idiólogista D. Pablo Pedro de Astarloa en sus admirables «Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua»*, Bilbao, 1822. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Izaguirre, Joaquín de**. Oficial de la Dirección General de Hacienda Pública. Uno de los firmantes de la representación del 27 de febrero de 1821.

**Izaguirre, Miguel**. Cf. Eizaguirre, Miguel.

**Izco y Cortés, Francisco**. Vocal de la Sala de Alcaldes del Consejo Real de Navarra, 1808, nombrado en Cádiz, 1810, compromisario para elegir el diputado suplente por Navarra a Cortes. (Busaall 2005)

**Izcoa, Anastasio Manuel de**. Vizcaíno, sargento primero del ejército realista muerto en Vizcaya durante la guerra civil del Trienio. (Guiard 1905)

**Izgonde, Z.** Traductor de *El citador histórico*, de Pigault-Lebrun, Madrid, 1822. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Iznardi, Francisco** (Turín, 1750 - ?, 1820). Según las investigaciones de Marisa Vannini, bajo este nombre se han confundido dos personajes: uno, Francisco Isnardi (1750-1820), piemontés, importante en la historia de Venezuela; otro, Francisco José Vidal Isnardi, gaditano, importante también en Venezuela y en España. Otro Isnardi, llamado Enrique, habría nacido en España. (Vannini 2001)

**Iznardi, José María.** El 3 de abril de 1793 solicita permiso desde Rota (Cádiz) para publicar unas *Cartas sobre la muerte del rey de Francia*. Se le deniega, a pesar de condenar dicha muerte. Cónsul de los Estados Unidos en Rota y Cádiz, 1794-1795. Cónsul en Hamburgo nombrado por el duque de San Carlos en 1814-1817. Pedro Gómez Labrador, en carta al duque de San Carlos, París, 18 agosto 1814, emplea términos muy duros: «Espía de los ingleses, gran amigo de Torenillo, Argüelles y Cía., un pillastre de Café e hijo, si no me engaño, del cónsul americano residente en el Puerto o en Chiclana durante la ocupación de Andalucía, y pésimo sujeto. Es una deshonra para la carrera». Ministro plenipotenciario en Copenhague, 1818-1822. Pudiera tratarse de dos sujetos diferentes, padre e hijo, el primero fallecido en 1803, según la conjetura de Marisa Vannini. (AHN, *Estado*, leg. 3454-17 y leg. 3250; Rodríguez Moñino 1959a, p. 25; Vannini 2001)

**Iznart, Francisco de Paula.** Auxiliar del Tribunal Supremo de Justicia, 1821.

**Izquierdo, A. Z.** Traductor de *El citador histórico, o sea la liga de los nobles y de los sacerdotes contra los pueblos y los reyes* (Inguanzo 1820). Palau le llama Z. Izgonde (o Izgonda), si se trata del mismo. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Inguanzo 1820)

**Izquierdo, Alejandro.** Diputado por Soria a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Lista Diputados 1813)

**Izquierdo, Alejandro.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Izquierdo, Alonso.** Guerrillero absolutista, 1822, de la partida de Feliciano Cuesta. (Pérez González 1998)

**Izquierdo, Antonio María.** Consiliario perpetuo eclesiástico y capellán de honor de la Junta de los Hospitales, 1815-1821; fiscal de la Audiencia de Quito, 1817-1819; miembro honorario del Tribunal del Excusado, 1819-1821; consejero honorario del antiguo Consejo Real, 1820, con honores de la Cámara de Castilla; conventual de justicia en la Orden de San Juan y secretario de cámara del infante don Carlos, 1817-1820; socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 19 febrero 1818. Ya había fallecido en 1830. (Acta 1830b)

**Izquierdo, Cayetano** (Hinojosa del Marquesado, Ciudad Real, ? - ?). Corregidor de Cáceres, 1815-1820; oficial de la Secretaría de Gobernación, 1821; jefe político de Cuenca, 1821-1822; y jefe político de Guadalajara, 1823.

**Izquierdo, Domingo.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Izquierdo, Francisco.** Capitán de fragata, 1811-1821.

**Izquierdo, Francisco.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Izquierdo, Francisco** (? , h. 1784 - ?). Tesorero interino de la Sociedad Económica de Madrid, 1821; tirador de oro, capitular del Ayuntamiento de Madrid, 1820. Se le forma causa en 1825. (AHN, *Consejos*, leg. 51546)

**Izquierdo, Gervasio.** Escribano del Almirantazgo, después en el extinguido Consejo de la Guerra, se dice que la Regencia lo nombró escribano único de cámara del Tribunal Especial de Guerra y Marina. Lorenzo Calvo, según Or-compon, le acusa de afrancesamiento (no es Calvo de Rozas, sino Román Lorenzo Calvo). (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 octubre 1812)

**Izquierdo, Joaquín.** Uno de los firmantes del *Reglamento de hospitales* de Cádiz, 31 mayo 1810. Inspector de los mismos, al parecer ya



## Izquierdo, Joaquín

cesado en mayo de 1811. Comisario de Guerra, uno de los implicados en la causa del hospital de la Isla, del que se dice que va a Sevilla con la misión de recoger los depósitos de víveres y demás efectos abandonados por el enemigo. (Riaño de la Iglesia 2004; *El Robespierre Español*, 13 mayo 1811; *El Redactor General*, 31 agosto 1812)

**Izquierdo, Joaquín.** Prebendado de Cádiz, que bendice la bandera del regimiento de Guadix, costeadada por la Junta de Señoras. (*El Redactor General*, 20 abril 1812)

**Izquierdo, Joaquín.** Secretario del distrito político de Algeciras, 1822.

**Izquierdo, Joaquín.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821 (figura dos veces, porque probablemente son dos).

**Izquierdo, José María.** El 6 de mayo de 1814 fue uno de los que pidieron en Sevilla la reposición de la Inquisición. Por las mismas fechas pide, como representante del pueblo, la restitución de los conventos de Sevilla. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 11 y 13 mayo 1814)

**Izquierdo, José María de.** Sociedad Patriótica de San Sebastián, mayo 1820. Voluntario liberal en Vergara, 1823. (Gil Novales 1975b)

**Izquierdo, José Segundo.** Teniente coronel retirado de Ingenieros. Juez de hecho, diciembre 1820. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Izquierdo, Juan de Dios.** Capitán de fragata, 1809-1823; sargento mayor del departamento de Artillería de Marina de Cádiz, 1820-1823.

**Izquierdo, Manuel.** Regidor constitucional de Ávila, 1 enero 1814. (Sánchez Albornoz 1911)

**Izquierdo, Vicente** (Ezcaray, Logroño, ? - ?, 16 junio 1834). Oficial de la Pagaduría del ejército, se halló en el bloqueo de Gibraltar, 29 junio 1779. Oficial auxiliar de la Tesorería del ejército de Andalucía, 30 mayo 1780. Obtuvo plaza efectiva de escribiente, 15 junio 1786; habilitado para comisario

de Guerra, 9 diciembre 1796; graduado de tal, 1 julio 1802. El 9 de junio de 1808 pasó, por órdenes del intendente Tomás González Carvajal, al Cuartel General de Utrera, y de allí con la vanguardia a Córdoba. El mismo intendente le destinó a Somo-sierra; desde Madrid se dirigió al puente de Almaraz, Trujillo, Zalamea de la Serena, y Mérida, donde cayó gravemente enfermo. El 9 de febrero de 1809 fue nombrado contable del ejército de La Carolina, y luego fue destinado a Ciudad Rodrigo. Los franceses lo hicieron prisionero en Algañán, de donde se fugó, presentándose en Cádiz. Ministro de Hacienda en la división del general Copons, 6 septiembre 1810. Recibió en 1811 la cruz de Ciudad Rodrigo. El 21 de agosto de 1812 se le envió a Sevilla, con la misión de encargarse de los granos y demás víveres que dejasen los enemigos. El 4 de julio de 1815 se le destinó a Cádiz, en donde seguía diez años después. (AGMS)

**Izquierdo y Ansaldo, Francisco.** Escribano de Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 septiembre 1810)

**Izquierdo Guerrero de Torres, José.** Liberal del Trienio, emigrado en Londres, en donde hacia 1836 escribe *Recuerdos de mi vida con otras varias apuntes curiosas*, que se conservan manuscritos. Pudiera ser éste el José Izquierdo que en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Izquierdo de Morales, Rafael.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**Izquierdo y Payán, Elías.** Escribano en el Consulado de Comercio de Cádiz, 1809. (*Gazeta de Valencia*, 3 octubre 1809)

**Izquierdo Pizarro, Víctor.** Director del *Semanario Patriótico de la Provincia de Cáceres*, 1822 (periódico fundado por José Álvarez Guerra), oficial de la Milicia Nacional, 1822 (información de Miguel Hurtado Urrutia).

**Izquierdo y Rivera de Lezama, Eugenio Martín de** (Zaragoza, ? - Chantilly, 29 mayo 1813). De familia navarra, al parecer, de humilde origen, gracias a la protección del conde de Fuentes pudo hacer muy buenos estudios. En 1776 residía en París, pensionado para estudiar ciencias naturales,

mientras al mismo tiempo se dedicaba a la enseñanza. Va a ser el preceptor de dos muchachos enviados por la Sociedad Económica Vascongada, Antonio María de Munibe y José de Eguía, a los que prescribe un método racional de estudio, que les haga salir del pantano en que hasta entonces han vivido, según él mismo comunica a la sociedad. El mismo año 1776 es nombrado vicedirector del Gabinete de Historia Natural de Madrid, que dirigía Pedro Franco Dávila. Regresa inmediatamente a Francia, y parte para Inglaterra, con la intención de estudiar máquinas y procedimientos industriales. En 1780 se halla en Viena, con la misma misión (en particular el estudio de las minas), pero retorna pronto a París, en donde se hace amigo de Olavide, y de Buffon, de quien tradujo en parte la *Historia natural*, de Lacépède y de otros sabios franceses. Sin ser diplomático profesional, a partir de 1782 conduce con el conde de Castries, ministro de Marina francés, las negociaciones para un tratado de comercio entre España y Francia. Es dueño de dos fábricas de láminas de cobre, una en Jubia (La Coruña) y la otra en Algeciras, y desde 1786 poseía otra fábrica de lo mismo en Romilly-sur-Andelle, cerca de Rouen, empresa en la que había entrado en 1783 con la idea de asociarla a una compañía de minas de Aragón (situada en el Alto Aragón), de la que desde 1783 era accionista. En 1784 se le encuentra asociado con Le Camus de Limare, y con otros, para la exportación de productos metalúrgicos a Santo Domingo. Pasa a ser director del Gabinete de Historia Natural, 1786, y viaja por Europa con diversas misiones oficiales. En 1786 entra en una negociación con el Banco de San Carlos, en la que, junto con Augustin Queneau, representa a la casa Le Couteulx y Cía., con la que durante estos años había entrado en relación. Con Le Couteulx, y la participación de Olavide y otros, crea en 1786 una fábrica de tejidos de punto en La Rochehuyon, que no se sabe sin embargo si llegó a funcionar. Acaso la vuelta de Izquierdo a España lo impidió. Masón en estos años franceses, miembro de la logia de las *Neuf soeurs*. Es otra vez enviado a París en noviembre de 1797 (llegó en enero de 1798) como agente secreto de Godoy. Frisaría entonces los cincuenta años. Algunos pensaban de él que tenía inclinaciones republicanas. No tardó en comprender que su misión había sido descubierta. Después de una

entrevista que tuvo con Talleyrand el 14 de marzo de 1798, partió hacia Normandía para disimular. Al día siguiente, 15 marzo, el Directorio le expulsó de Francia, dándole veinte días de plazo. Debía salir por la frontera española; de lo contrario, sería tratado como espía. Volvió a Madrid, pero en 1804 Godoy le envió de nuevo a París, y esta vez su misión terminó en la tragedia de 1808. Pero no son menos importantes los aspectos políticos: Izquierdo admiraba profundamente a Bonaparte, pero al mismo tiempo no es posible dudar de su patriotismo. Al principio su cometido estuvo rodeado del más impenetrable secreto: ni los Reyes sabían qué iba a hacer Izquierdo en París. Sólo el 4 de junio de 1804 le reveló Godoy la verdadera naturaleza de su misión, le habló de su delicada situación en la corte, de los peligros que le acechaban, y de que para conjurarlos necesitaba, con la ayuda de Napoleón, un principado independiente en Portugal. Se puso inmediatamente a trabajar, sin grandes resultados al principio. Su relación con el embajador oficial, Gravina, se hizo tirante, aunque ya a comienzos de 1805 se habían acostumbrado el uno al otro. Izquierdo conocía bien la Marina española, ya que era también su proveedor, y va así a contribuir al gran esfuerzo que se hizo entonces. Miembro del Consejo Supremo de la Guerra, en 1806 todo se va a precipitar: noticioso de que Napoleón se preocuparía del Príncipe de la Paz si le daba la tan ansiada ayuda pecuniaria, el 10 de mayo aprontó 24 millones de francos, pertenecientes a la Caja de Consolidación; medida que aprobó Godoy, quien le hizo consejero de Estado y consiguió que Carlos IV le diese el 26 plenos poderes para negociar un tratado, que incluía su participación en las altas cuestiones financieras. Ya el 14 de marzo de 1806 había firmado un acuerdo con Michel Jeune, por el que España se obligaba a pagarle 411 letras de cambio, procedentes de la compra de grano realizada el año anterior por la Caja de Consolidación. El capital aportado el 10 de mayo procedió de la comisión que tuvo para la estimación de la deuda de la Caja de Consolidación con Ouvrard y su grupo, que resolvió en esa fecha por un convenio, en contra aparentemente de los intereses de la Caja. Ante las protestas de ésta, hizo ver que esta prueba de buena voluntad permitiría a Vanlerberghe y Ouvrard conservar su

condición de suministradores del Ejército y de la Marina franceses, lo que les permitiría liquidar su deuda con la Caja. Se sospechó entonces que los lazos particulares entre ambas partes explicaban la actitud pública de Izquierdo. En 1807 continuaban los tratos con Vanlerberghe y Ouvrard y con Mollien, ministro del Tesoro Público, en los que intervino también Michel Jeune, que el 17 de septiembre de 1806 había sido nombrado banquero general de España en París. Todo esto demuestra, desde el punto de vista económico, la incapacidad española de sacudir la tutela francesa. Izquierdo compró entonces una propiedad en Parempuyre, cerca de Burdeos, que se había vendido como bien nacional, y que le costó unos 300.000 francos. A comienzos de 1808 es Napoleón el que le envía a España (propuestas del 24 de febrero), pero para entonces ya Izquierdo está completamente amedrentado. Salió de París el 26 de febrero, pasó por Bayona el 1 de marzo, llegó a Madrid el 5, y se entrevistó con Godoy inmediatamente. Fueron los dos a Aranjuez a saludar a los Reyes, y salió Izquierdo el 11, llegando a París el 19 de marzo de 1808. Frente a las pretensiones de Napoleón llevaba contrapropuestas (título de emperador de América para Carlos IV, concesiones comerciales, matrimonio de Fernando [futuro VII], cuestión de la cesión o de la independencia de la orilla izquierda del Ebro). Una nota sobre estas cuestiones, enviada a Godoy el 24 de marzo de 1808, llegada a Aranjuez cuando ya el válido había caído, fue publicada por Escobiquiz: *Idea sencilla*, 1810, y en *El Conciso Extraordinario*, 15 noviembre 1810; y luego fue reproducida en la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* del conde de Toreno. El Motín de Aranjuez cortó todas estas elucubraciones. Izquierdo presenció

las abdicaciones de Bayona, socorrió a Carlos IV y defendió sus intereses, tuvo palabras muy duras contra Napoleón, quien le hizo vigilar por la policía. Legó sus papeles a Godoy, aunque éste no los recibió hasta agosto de 1814. (Fugier 1930; Zylberberg 1993 y 2001; *El Conciso*, cit.; Queipo de Llano 1953)

**Izquierdo de los Santos, Cristóbal** (San Roque, Cádiz, ? - ?). Alcalde mayor de Marchena (Sevilla), 1815-1820; juez de primera instancia de Málaga, 1821-1823; magistrado honorario de la Audiencia de Sevilla, 1822-1823.

**Izquierdo de Warteren, Antonio.** Afrancesado, autor de *Pronóstico histórico sobre la pacificación de España*. En carta a Gonzalo O'Farrill, Salamanca, 25 septiembre 1811, le dice que todo el ejército debe estar en manos francesas, toda la administración en manos españolas. (AHN, *Estado*, leg. 3130)

**Izredio, Félix.** Teniente de Caballería del regimiento de Borbón, distinguido por su patriotismo cuando la intentona absolutista del coronel Morales, Ávila, 1820. (*El Universal Observador Español*, 18 diciembre 1820)

**Iztueta, Juan Ignacio de.** Afrancesado, cabo principal del resguardo de San Sebastián, emigró a San Juan de Luz, pero, tras retornar, sufrió prisión y destierro. Es uno de los primeros defensores del folklore vasco, con *Guipuzcoaco dantzán gogogarrien condaira*, San Sebastián, 1824; y *Guipuzcoaco provinciaren condaira edo historia*, San Sebastián, 1847. (López Tabar 2001a)

**Iztúriz, Vicente de.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.



## j

**J. O. M.** Cf. Ortiz Molinero, Juan.

**J. R.** Cf. Rumí, Juan.

**Jabal, Felipe.** Vecino de Ávila, afrancesado, que tuvo que emigrar cuando el 27 de mayo de 1813 los franceses abandonaron la ciudad. (Sánchez Albornoz 1911)

**Jabat y Aztal-Sarries Salvo y Recalde, Juan Gabriel** (Ochagavía, Navarra, h. 1768 - ?). Sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 15 de abril de 1783 e hizo las sólitas navegaciones por Europa, África y América. Siendo alférez de navío estuvo en Nueva España, 1788, conduciendo azogues en la fragata *Venus*. Diez años más tarde, al mando del bergantín guardacostas *Saeta*, llevó al puerto de Veracruz al gobernador García Dávila. Se quedó probablemente en América, ya que figura su nombre en la toma de posesión del virrey José de Iturrigaray, 1803. El 30 de octubre de este año embarcó para España en el bergantín *Palomo*. Siendo capitán de fragata se retiró del servicio el 17 de enero de 1807, con residencia en La Habana; pero se reincorporó un año después. Al producirse la invasión napoleónica, la Junta de Sevilla buscó la adhesión de los territorios americanos, enviándoles comisionados.

Para Nueva España se designó al coronel Manuel Francisco de Jáuregui, quien era cuñado de Iturrigaray. Hacía falta un agregado, y se pensó en Jabat. Llegaron los comisionados a Puerto Rico el 24 de junio y a Veracruz el 26 de agosto de 1808. Solicitó el gobierno de Veracruz, que le fue denegado. Se atribuye a Jabat haber dado la voz de alarma sobre las supuestas intenciones separatistas de Iturrigaray, que llevaron a su deposición. El 27 de diciembre de 1808 presenta desde Sevilla sus exposiciones a la junta. Ministro plenipotenciario de España en la Sublime Puerta, 12 febrero 1809; capitán de navío, 23 febrero 1809. Al mando de la fragata *Soledad* se trasladó a Constantinopla, en donde permaneció diez años. Se encontraba muy a disgusto en Constantinopla, y sólo pensaba en regresar. Así se lo escribe a Martín de Garay el 31 de julio de 1809. Su «Noticia para el que quiera especular en granos en los puertos rusos del mar Negro», Constantinopla, 25 junio 1812, se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 septiembre 1812. En 1820 fue nombrado secretario de Marina, encargado de la de Estado en ausencia de su propietario. El 26 de diciembre de 1820 S. M. le nombró jefe de escuadra, cesando en el ministerio el 4 de marzo de 1821. Después fue consejero de Estado honorario y recibió las grandes cruces de Isabel la

\* José Napoleón I, rey de España y de las Indias. Madrid, Biblioteca Nacional.

## Jablonowski, príncipe de

Católica y Carlos III. A finales de 1821 se embarca, con licencia, para Cuba, a fin de defender intereses propios. Las Cortes que acordaron comisionados para América le nombra el 3 de mayo de 1822 para México, por su experiencia pasada de este país, y porque desde Cuba podría llegar fácilmente a Nueva España. Pero cuando el nombramiento llegó a La Habana, Jabat ya se había embarcado para España. Entonces fue sustituido por Juan Ramón Osés. El 16 de mayo de 1822 se le nombró ministro en Londres, cesando en el cargo en octubre de 1823, fecha en que quedó incluso borrado de la Armada. Vuelve entonces a Cuba, en donde al parecer murió unos años después. García de León y Pizarro habla de él con desprecio, y José Moreno Guerra en su carta a Istúriz de 22 de noviembre de 1822 le supone relacionado con la intenciona de El Escorial de noviembre de 1820. El patriota Saornil confirma las sospechas de la conspiración de Jabat; pero la verdad es que su biografía ofrece todavía muchos puntos oscuros. (Pavía 1873; AHN, *Estado*, leg. 48 C; *Diario de Badajoz*, 8 septiembre 1808; Alonso Garcés 2006; Miquel i Vergés 1956; Lafuente 1941; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; García de León 1953, I, p. 131; Moreno Guerra 1822; Diccionario Historia 1968; Convocatoria 1812; Ortiz de Zárate 1822)

**Jablonowski, príncipe de.** Embajador de Austria, 1819.

**Jabonero, el.** Cf. Valdillao, Vicente.

**Jacobs, Louis, marqués de Aigremont** (Lille, ? - ?). Hijo de Louis Jacobs y de Marie Louise, condesa de Gand. Coronel de los Reales Ejércitos, se casó en Madrid el 7 de agosto de 1804 con Ana Francisca Chaussande, natural de Aviñón, hija de los marqueses de Chaussande y San Román. Gobernador de Almería. Maclure, que lo visitó en abril de 1808, tiene de él alto concepto, como persona culta y educada. Como consecuencia de los sucesos del 12 de enero de 1809 la Junta Central le formó causa y le destituyó, ya que el pueblo, aunque no tiene quejas sobre su conducta, no le quiere como gobernador por ser francés. Caballero de la Orden Real de España, 1 mayo 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15). (Ceballos-Escalera 1997; Gil Novales 1979; AHN, *Estado*, leg. 45 y leg. 31 A, doc. 4)

**Jácome, Francisco.** Capitán retirado, comisario de cuartel, afrancesado que pesquisaba y delataba a los patriotas, y los llevaba a la cárcel, ayudante de plaza de Jerez en 1812. (*El Redactor General*, 13 octubre 1812)

**Jácome, Peregrino.** Mariscal de campo de Artillería, 1809-1823; gran cruz de San Hermenegildo. Junto con otros oficiales de su cuerpo, pide al Congreso, Cádiz, 10 mayo 1822, la rebaja de su sueldo en proporción con los de los demás funcionarios, para contribuir a sacar a la nación de sus problemas. (*Diario Gaditano*, 13 mayo 1822)

**Jácome de Ricardos, Adrián** (Sevilla, 8 diciembre 1752 - Cádiz, 2 octubre 1815). Hijo de Pedro Jácome y Calorté, tercer marqués de Tablantes, y de Antonia Engracia Ricardos y Carrillo de Albornoz, cadete, 30 julio 1766; alférez agregado, 19 abril 1769; teniente, 28 octubre 1774; graduado de capitán, 5 febrero 1776; teniente coronel, 25 noviembre 1780; graduado de coronel, 1 enero 1783; coronel y brigadier, 10 enero y 6 julio 1793. Participó en la guerra contra la República Francesa, ascendiendo a mariscal de campo el 4 de septiembre de 1795. Enviado al Campo de Gibraltar en 1796, segundo comandante del mismo, junio 1800, separado en 1802 porque se consideró que era muy condescendiente con el contrabando que se llevaba a cabo en esa zona. Vocal de la Junta de Sevilla, 28 mayo 1808, firmante del *Manifiesto o declaración de los principales hechos que han motivado la creación de esta Junta Suprema de Sevilla que en nombre del señor D. Fernando VII gobierna los reinos de Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, provincias de Extremadura, Castilla la Nueva y demás que vayan sacudiendo el yugo del emperador de los franceses*, Sevilla, 17 junio 1808, Cádiz, 1808; y *Diario Mercantil de Cádiz* (Coleccionado en *Demostación de la lealtad española*, I). Junto con el general Ruiz de Apodaca viajó a Londres para tratar de paz con los ingleses. Desde Londres, en unión con Apodaca, 23 agosto 1808, envía un oficio a la Junta de Sevilla, sobre el retorno a España del marqués de la Romana (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 14 septiembre 1808). Teniente general, 3 abril 1809, y en julio de 1809, vocal también de la Junta de Agravios. Primer comandante del Campo de Gibraltar, enero

1810, comandante del Campo de las Alpujarras (*Gazeta de Valencia*, 18 mayo 1810). Autor de una representación a las Cortes sobre su conducta con el conde de Cartaojal, a quien a finales de 1811 unos patriotas detuvieron acompañado de soldados franceses y con papeles comprometedores. Jácome puso en libertad a Cartaojal y prendió a sus aprehensores. La Comisión de Justicia de las Cortes, tras investigar el asunto, le alzó la prevención que inicialmente le había sido impuesta. Uno de los firmantes de la *Representación de los generales* en favor de la Inquisición, según el *El Redactor General*, 11 julio 1812. Estuvo casado con María de los Dolores del Campo. (AGMS; *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 junio 1808; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, cit., y 25 noviembre 1811; *Gazeta de Valencia*, cit.; *Gazeta Extraordinaria de Madrid*, cit.)

**Jacque, François** (? - Madrid, 15 febrero 1809). Apresado por los franceses el día 10, fue inmediatamente fusilado. No se dice la razón. También se le llama Francisco Jagüe. (Morales Sánchez 1870)

**Jacquot, Juan**. Capitán del Real Extranjero, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809. (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Jado, José María de**. Miembro del Ayuntamiento de Bilbao elegido en 1815. Pertenecía a la Milicia Nacional Voluntaria cuando formó parte de una columna volante, desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. En noviembre de 1833, al abandonar la plaza los carlistas, fue uno de los designados para auxiliar al Ayuntamiento y evitar posibles represalias a la entrada del ejército cristino. (Guiard 1905)

**Jado, Laureano**. Abogado de los Reales Consejos. Se suscribe al *Teatro de la Legislación Universal* de Pérez y López, 1794. Afrancesado, alcalde de Casa y Corte, diciembre 1808-1809 (*Gazeta de Valencia*, 21 marzo 1809). Nombrado juez de la Junta Criminal Extraordinaria de Madrid, 16 febrero 1809 (Morales Sánchez 1870; *Gazeta de Madrid*, 17 febrero 1809). Juez de la Junta de Negocios Contenciosos, 8 noviembre 1809; miembro también del Tribunal de Reposición de la Corte,

junio 1812, evacuado a Valencia en el otoño de este mismo año. Defensor de Castroterreño en 1823, autor de *Defensa legal sobre competencia de la Real Jurisdicción Ordinaria, para el conocimiento... de la causa formada... conde duque de Castroterreño*, Madrid, 1823. Protegido de Calomarde y de Martínez de la Rosa. Miembro de la Comisión Militar de Madrid, fiscal de la *Isabelina*, partidario de hacer justicia «en las calles y plazas a balazos». Vocal del Tribunal Supremo, septiembre 1839. (*Gazeta de Madrid*, 8 noviembre 1809; Pérez y López 1791, VII; Mercader 1983; García Rovira 1987; López Tabar 2001a)

**Jado Cagigal, Felipe** (Santander, h. 1749 - El Ferrol, 30 junio 1825). Con dispensa de edad entró de cadete en el regimiento de Milicias de Laredo el 27 de octubre de 1758. Subteniente en el regimiento del Príncipe, 17 mayo 1766 (cuerpo mandado por un tío suyo, Juan Manuel Cagigal). Tres años de guarnición en Ceuta y luego en Orán, con numerosas acciones y tres veces herido. El 28 de febrero de 1777 pasó a la Marina como alférez de navío, previo examen. Navegó y combatió, recibiendo una gran herida el 22 de abril de 1781 en Panzacola. Ascendió a brigadier el 5 de octubre de 1802. Al mando del navío *San Agustín* fue de nuevo herido y hecho prisionero en Trafalgar, 1805. Canjeado, fue promovido a jefe de escuadra el 9 de noviembre de 1805. Tomó parte en la Guerra de la Independencia, siendo nombrado segundo jefe del ejército gallego; fue de nuevo herido, y el 23 de febrero de 1809 ascendió a teniente general. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816, y gran cruz de San Fernando. Capitán general del departamento de El Ferrol, 23 septiembre 1820 hasta su muerte. (Pavía 1873; *Diario Mercantil de Cádiz*, 2 agosto 1808)

**Jaén, Juan Francisco**. Presbítero, jefe en 1811 del cantón de Poniente, de la serranía de Ronda, con residencia en Jenaguacil. (*El Conciso*, 3 septiembre 1811)

**Jaén, María del Carmen**. Directora de escuela aprobada por el Gobierno, tiene establecida una clase de educación en Cádiz, calle de la Amargura, esquina a la del Sacramento, nº 20. Enseña urbanidad, moral y dogmática, leer, escribir, gramática castellana y ortografía, y aritmética general, todo ello bajo la dirección de José María

de Ágreda, maestro de primeras letras. A estas enseñanzas se añaden las de coser en blanco, bordar al tambor y al pasado, y diversas habilidades a quienes las pidan. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 11 febrero 1811)

**Jaens, Tiburcio.** Limosnero eclesiástico del primer regimiento de Infantería ligera, caballero de la Orden Real de España, 5 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Jagüe, Francisco.** Cf. Jacque, François.

**Jaime, Agustín.** Primer ayudante agregado al regimiento de Fernando VII, antes Guías, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Jaime, Alonso.** Capitán del bergantín español *Mercurio*, que llegó a Cádiz de Baltimore el 18 de octubre de 1812. Un supuesto comisario del Santo Oficio, F. P. Mihura, intentó cobrarle ocho días después quince reales de vellón por derechos de visita. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 1 noviembre 1812)

**Jaime, José María.** Alcalde constitucional de Granada, 1814. Detenido en marzo de 1815, recibió un trato ignominioso, siendo enviado a presidio. En 1820 fue uno de los que alzaron el estandarte de la libertad en Cartagena. Solicita, y obtiene, su rehabilitación a las Cortes de 1820. Nombrado magistrado de la Audiencia de Sevilla, mantuvo como fiscal en segunda instancia la petición de garrote para Grimarest (cf. José María Jaime, *Censura fiscal puesta en segunda instancia en la causa de conspiración contra... Grimarest*, Sevilla, 1821). Al prevaricar la Audiencia, perdió la fiscalía, aunque siguió de magistrado hasta 1823. Siguiendo su ejemplo también Juan Félix Rodríguez fue rehabilitado (*Diario Gaditano*, 5 marzo 1821). (Gil Novalés 1975b; *El Universal Observador Español*, 11 diciembre 1820; *Diario Gaditano*, cit.)

**Jaime (o Jaimes), Juan José.** Propietario en Magallón (Zaragoza); diputado a Cortes por Aragón, 1822-1823. (Diputados 1822)

**Jaime Alfonso Martínez, alias el Barbudo** (Crevillente, Alicante, 26 octubre 1783 - Murcia, 5

julio 1824). Hijo de un jornalero pobre, comenzó al parecer su leyenda, su vida, de bandido generoso en 1806, incorporándose a la partida de los Muxicas, a los que suplantó en 1808, convirtiéndose en semiguerrillero contra los franceses. En 1813 disolvió su partida y se instaló en Crevillente, pero dos años después se produjo su nueva ruptura con la legalidad, una vez más por razones justas. El 23 de mayo de 1820 pide desde la sierra de Pila (Murcia) su reinserción social y política en la Constitución, y reiteró su petición en agosto. Al no lograrlo, ya en 1821 era de nuevo bandido, en colusión *natural* con los absolutistas. Si es auténtico el *hallazgo* de 1822, Jaime protesta de que no se le deje en paz. Pablo Morillo, Madrid, 14 mayo 1822, afirma que Jaime Alfonso se ha reducido a su antigua ocupación de ladrón (*Diario Gaditano*, 20 mayo 1822). En 1823 aceptó el perdón de las Cortes, entregándose el 25 de marzo de 1823 a las autoridades de Jumilla, dispuesto a luchar por la patria. Poco claro está el episodio, pero son las autoridades realistas las que le matan a traición, quizá para tapar algunos crímenes que Jaime había cometido por encargo de altos personajes. Pero conviene advertir que la política acaso es secundaria en la vida de Jaime (cf. Torras 1976). Parece que su cadáver fue descuartizado. Su leyenda se extendió rápidamente. (Hernández Girbal 1968; Torras 1976; Hallazgo 1822; Historia Barbudo 1876; Frutos 1934, p. 225; Huber 1828, II, p. 61-639; Pastor Petit 1979; los primeros socialistas se ocuparon de él, así Sixto Cámara en un drama ([cf. Barrantes 1854, p. 60]; Garrido 1868a, I, p. 130-188)

**Jaime Novellas y Alaván, Onofre** (Torelló, Barcelona, 1787 - ?, 2 agosto 1849). Segundo profesor de la Escuela de Náutica de Barcelona, 1818, académico de la Ciencias y Artes de Barcelona, ayudante en propiedad, y en seguida, catedrático de la Escuela de Matemáticas Puras, siempre de la Lonja, 21 octubre 1819. A partir de 1822 trabajó también en la ciencia de la Astronomía. Al restablecerse la universidad en 1822 fue también catedrático de la misma. El 16 de noviembre de 1829 recibió en su cátedra de la Lonja a María Cristina y a sus padres con un poema y una ecuación, en la que se adivinaban los 23 años de la reina. (Ruiz y Pablo 1919; Relación Visita Siciliana 1829 publica el poema y la ecuación)

**Jaimes, José.** Nombrado elector por el partido de Borja, 25 octubre 1813 (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 26 octubre 1813). Acaso se trata de Juan José Jaimes.

**Jaldero, Francisco.** Alcalde cuarto constitucional de Valencia. Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821.

**Jaldero, Joaquín.** Tesorero de ejército honorario, anterior a 1808-1819.

**Jalón** (? - ?, 1812). Coronel de Coraceros, en el ejército de Milans, en Cataluña, cuya muerte anuncia la *Gazeta de Valencia*, 21 abril 1812.

**Jalón, Bernardino.** Administrador de Correos de Viana (Navarra), escapado de Madrid en 1809. Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**Jalón, José María.** Mariscal de campo de Milicias, 1815-1823; gobernador de Ciudad Rodrigo y comandante militar de Salamanca, 1823.

**Jalón, Juan.** Comandante de la guerrilla del llano de Barcelona, autor de un parte fechado el 16 de abril de 1810, y dirigido a la Junta de Martorell, sobre que la víspera hizo prisionera a la gran guardia de la Cruz Cubierta, es decir, treinta hombres y el oficial prisioneros y diez muertos. (*Diario de Cervera*, 18 abril 1810, reproducido en *Gazeta de Valencia*, 27 abril 1810)

**Jalón y Bañuela, Fausta** (Burgos, 1 junio 1772 - Madrid, 17 febrero 1835). Casada en Valladolid el 28 de mayo de 1791 con Francisco Javier de Azpiroz y Garroberea, se afrancesó con él y le acompañó al exilio. Regresó a España en 1820. (Deleito 1919; Ceballos-Escalera 1997)

**Jalón y Jalón, José.** Secretario del jefe político en comisión de la provincia de Burgos Antonio Ramírez de Villegas, que refrenda *Proclama a sus honradísimos habitantes*, 22 junio 1813. Prohibida por decreto de la Inquisición de 29 de mayo de 1819. Auditor de Guerra de Castilla la Vieja, 1820-1823. (Carbonero 1873)

**Jamin, Jean-Baptiste-Auguste-Marie, marqués de Bermuy** (Louvigné-du-Désert, 17 febrero 1775 -

Waterloo, 18 junio 1815). Hijo de un gendarme, oficial de Caballería, 1792; ayudante de campo de Nansouty, 1799, de Masséna, 1805, de José Bonaparte, 1806; coronel de los caballos ligeros de la Guardia de José I, diciembre 1807. Llevó este cuerpo a España en junio de 1808. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). Mariscal de campo josefino, noviembre 1810, nombrado marqués de Bermuy. Una información española le daba por muerto el 13 de febrero de 1811, como consecuencia de la amputación de una pierna a causa de un balazo. El texto le llama «el célebre (entre los pícaros) marqués de Bermuy» (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 8 marzo 1811). Luchó en Vitoria, y después como general de brigada en Francia, enero 1814. Acompañó al emperador en Fontainebleau hasta la abdicación. Luego le siguió en los Cien Días, alcanzando la muerte. Su nombre está inscrito en Versalles y en el arco de triunfo parisino. (Tulard 1987; Ceballos-Escalera 1997)

**Jané, Francisco de.** Regidor del Ayuntamiento de Bilbao, elegido en 1815. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Caballería que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Janer y Antón, Francisco.** Envía a la Junta Central algunas ideas sobre el aumento de la producción de fusiles, fechadas en Alcoy, 8 febrero 1809. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**Janer y Bertrán, Félix** (Villafranca del Panadés, 1781 - Guadalajara, 1865). Estudió latinidad en su pueblo, retórica y poética en el Colegio Tridentino de Barcelona durante dos años, filosofía en Cervera durante tres, física, botánica, anatomía y química en la Facultad de Barcelona, Química en la Escuela de la Junta de Comercio y medicina teórica de nuevo en Cervera, durante cuatro años. Bachiller en Medicina, 1803; licenciado, 1805; ejerció la docencia en Cervera, Madrid y Barcelona, primero como profesor ayudante, 1806, y luego como catedrático de Materia Médica, 1807. Fue hombre de gran cultura, autor de numerosos escritos médicos y científicos. Empezó con *In aniversario Philippi V funere*



*oratio ad academiam cervariensem habita die XIX decembris anni MDCCCXVI*, Cervera, 1816; y con *Desagravio de la medicina española injuriada por el autor del artículo «Medicina militar» del Diccionario de las Ciencias Médicas que se publica actualmente en París*, Cervera, 1819; *Elementos physiologiae humanae ad usum academicum*, Cervera, 1819. Vocal de la Junta de Barcelona, 1820; diputado por Cataluña, 1820-1822. En 1822 fue catedrático en la Escuela de la Ciencia de Curar de Barcelona, y cuando ésta fue disuelta volvió a Cervera. Catedrático del Estudio Clínico de Barcelona, 1826, en propiedad, 1827. Publicó *Elementa therapiae generalis in usum academicum*, Barcelona, 1826; *Elementa Hygienes in usum academicum*, Barcelona, 1826; *Elementos de moral médica, o traslado de las obligaciones del médico y del cirujano*, Barcelona, 1831; *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Salvá*, Barcelona, 1832; *Del buen gusto en medicina*, Barcelona, 1833; *Instrucción clara y sencilla para todas las clases del pueblo sobre los medios más convenientes y seguros de preservarse del cólera morbo asiático*, Barcelona, 1834 (tres ediciones y otra en Madrid, 1848); *Preliminares clínicos o introducción a la ciencia de la medicina*, Barcelona, 1835. Vicepresidente de la Academia de Medicina de Barcelona, 1836-1840, y miembro de la de Buenas Letras, 1837, en donde se conservan dos manuscritos suyos: *Discurso literario histórico sobre la obra del Dr. Juan de Valverde titulada «Historia de la composición del cuerpo humano» impresa en 1556 con un documento inédito sacado del archivo de la Corona de Aragón por el que consta que el rey D. Juan I concedió en 1391 a la Universidad de Lérida el cadáver de un delincuente para la anatomía*, sesión del 13 de marzo de 1838; y *Sobre el eclecticismo filosófico y literario*, 22 octubre 1846. Se le debe un *Elogio histórico de D. Francisco Borrás*, Barcelona, 1838. De nuevo diputado a Cortes por Barcelona, 1840, publicó el discurso *Idea de una bibliografía crítico-médica*, Madrid, 1841. Abandonó Barcelona antes del bombardeo de 1842, y al año siguiente fue nombrado director del Colegio de Medicina y Cirugía de Barcelona. En 1845 era director de la Academia de Ciencias Médicas de Barcelona y en 1847

catedrático de Clínica Médica en Madrid. Consejero de Instrucción Pública, 1848. Fue uno de los introductores de la homeopatía en Cataluña, ayudando a la Sociedad Hahenemaniana para crear una clínica y una cátedra homeopáticas. Redactó biografías para el *Diccionario de escritores catalanes*, de Torres Amat, aparecido en 1836; y artículos sobre bibliografía médica para la *Gaceta Médica*, 1834-1835; el *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, 1841-1847; y *La Semana*, 1849-1851, los tres periódicos de Madrid. Publicó también *Tratado elemental completo de moral médica*, Madrid, 1847; *Preliminares clínicos*, Madrid, 1853; *Tratado general y particular de las calenturas*, Madrid, 1861; y *Las enfermedades humanas*, Madrid, 1868. (Elvira 2001; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Janius de la Selva, Francisco.** Oficial de la compañía de *partisans* afrancesada de Tarragona, 1811. (Bofarull 1886, II, p. 343)

**Japonema, Ventura.** Sociedad Patriótica de El Ferrol, 29 septiembre 1820.

**Jaques, Joaquín** (? - Barcelona, 19 noviembre 1828). Teniente graduado de capitán, ascendido por Mina, en el regimiento de Málaga. Se hallaba con licencia indefinida en Barcelona, cuando fue apresado por supuesta actividad revolucionaria, juzgado y ejecutado. (*Diario de Barcelona*, 19 noviembre 1828)

**Jaques, Lucas.** Administrador general de Rentas de Valladolid; 1804, consejero de Hacienda; miembro honorario del Tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas, 1804-1820; intendente interino de Valladolid con los franceses, 29 julio - 10 agosto 1812. (Sánchez Fernández 2001)

**Jaquolot y Ferrer, Joaquín.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo - 9 junio 1820.

**Jara, Mateo.** Vocal de la Junta de Extremadura, uno de los firmantes de la carta de salutación al general Hill, Valencia de Alcántara, 23 octubre 1811. Miembro honorario del Tribunal de la Gracia del Excusado, 1818-1821. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 14 noviembre 1811)

**Jara, Pedro de la.** Uno de los ciudadanos que el 17 de agosto de 1810 participó en la elección del diputado a Cortes por Cádiz. Miembro de la Comisión de Alojamiento de la Junta de Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 agosto y 12 septiembre 1810)

**Jara y García, José** (Alcantarilla, Murcia, 18 febrero 1788 - Madrid, 27 abril 1857). De familia hidalga, voluntario en la Guerra de la Independencia, fue uno de los que pensaron en asaltar Valençay y libertar a Fernando VII, pero éste no lo autorizó. Tuvo fama de reaccionario durante el Trienio. En cuanto murió Fernando VII preparó un levantamiento en los montes de Toledo, La Mancha y Extremadura. Don Carlos le nombró coronel de Caballería, 1 enero 1835, entrando en campaña a las órdenes de Isidoro Mir. Muerto éste, Jara el 30 de agosto de 1835 recibió el empleo de brigadier y la Comandancia General de La Mancha. Mariscal de campo, 13 octubre 1837, con la gran cruz de San Fernando. Pardiñas lo hizo prisionero, siendo encerrado en Badajoz, luego en Cádiz y después en Sevilla. En 1841 fue puesto en libertad, y se marchó a Francia. En fecha indeterminada regresó a España. (Sanz y Díaz 1956)

**Jara y Pico, Francisco** (Brozas, Badajoz, ? - Madrid, 2 mayo 1808). Estudiante de Medicina, fallecido en la gran jornada de Madrid. (Pérez Jiménez 1908)

**Jarabe.** Cf. Morales, José Isidoro.

**Jarabo, Juan.** Subteniente agregado al regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Jarabo, Juan Matías.** Juez de primera instancia interino de Priego (Córdoba), 1821.

**Jaramillo, Felipe.** Coronel supernumerario de Ingenieros, 1817-1819.

**Jaramillo, Francisco.** Mayor de Ingenieros, director de las obras de Sagunto en 1811. Teniente coronel de Ingenieros, 1820-1823; excedente en 1820-1821. (Andriani 1838)

**Jaramillo, Guillermo Atanasio de Cristóbal.** Autor de *Lecciones de gramática-ortográfica castellana, según y cómo la enseña en su Real*

*Estudio*, Madrid, 1800. Se titula catedrático de la materia (quiere decir maestro de escuela), y dice que aprendió taquigrafía en Madrid. Aunque no menciona el nombre de su maestro, sí lo hace del primoroso *Arte* de éste; se trata de Francisco de Paula Martí, pero el maestro, que era hombre de malas pulgas, manifestó en alguna ocasión el poco concepto en que tenía a Jaramillo. En diciembre 1800 - enero 1801 se le encuentra en polémica, al parecer filológica, con dos sujetos que firman con las iniciales S. de V. [pudiera ser Sebastián Eugenio de Vela, discípulo y yerno de Martí], y B. (*Diario de Madrid*, 3, 4 y 10 enero 1801). El 18 de abril de 1808 solicitó plaza de soldado distinguido en Reales Guardias Españolas para pelear contra los franceses, pero con tan mala fortuna que fue cogido por éstos con las manos en la masa, es decir, con munición, y fue condenado a fusilamiento sumarísimo. La intervención del intendente Juan Serra y Lloreda, del cirujano Ceresole y de un mameluco que le conocía de antes salva su vida, aunque se le obliga a presenciar la muerte de treinta y tres compañeros. Parece que Serra había actuado de acuerdo con el mayordomo del duque de Medinaceli. Después de este percance se fue a Guadalajara, y volvió a Madrid cuando los franceses abandonaron la ciudad. Se publica no obstante un aviso, en el que se titula profesor de gramática y de ortografía del idioma español; adelanta su curso nº 15, que debía comenzar el 1 de octubre, al 1 de julio, con el siguiente horario: a las 6 de la mañana en julio y agosto, a las 7 en septiembre, y por la noche a las 6 en octubre, noviembre y diciembre. Por lo demás sigue en todo las órdenes y preceptos del consejero de Castilla Sebastián de Torres. Se suscribe en la calle del Sordo, casa de los Italianos, cuarto bajo de la izquierda, desde las 8 de la mañana hasta las 11. Si los suscriptores no llegan a 18, se convertirá el curso en lecciones particulares, a razón de 20 pesetas cada uno (*Gazeta de Madrid*, 20 junio 1808). Con permiso de Castaños insertó una proclama *Amados españoles y paisanos míos*, en *Diario de Madrid*, 7 septiembre 1808, p. 165-167, contra los franceses y en favor de la religión, en cuya virtud se cosió y se lavó gratis la ropa de más de nueve mil soldados, para lo cual organizó una suscripción. Al tema se refieren sus avisos en el mismo *Diario de Madrid*, 18 septiembre 1808; y «A los suscriptores del lavado y cosido de la

ropa blanca de los soldados», *Diario de Madrid*, 20 noviembre 1808. Seguía viviendo en la calle del Sordo, nº 15, cuarto bajo de la izquierda. El conde de Campo Alange había ocultado mucha riqueza en su casa, debidamente tabicada, pero Jaramillo, que se enteró por el albañil que había hecho la obra, lo denunció a la Central, que dio órdenes de recogerla. Después de llevar tres carros de pólvora a Madrid, el 1 de diciembre de 1808 fue a Carabanchel Bajo, a fin de recoger una proclama para el reclutamiento de mozos, y con ella el 2 fue a Toledo. Quiso sentar plaza en el batallón de estudiantes, pero al no ser admitido, se marchó a Sevilla, adonde llegó el 21 de diciembre. El Gobierno le nombró agregado temporero en la contaduría principal de Sevilla. El 27 de diciembre de 1809 se accedió a que pasase con igual destino a Cádiz. Después de solicitarlo varias veces, el de 14 junio de 1810 se le concedió el pase al ejército, y para poder sufragar su marcha dio dos cursos de taquigrafía. Los exámenes de uno de ellos se anunciaron el 26 de agosto de 1810, en el noviciado de San Francisco de Cádiz, en cuya ocasión el catedrático leyó un discurso análogo a las circunstancias del acto y del día. El curso se había compuesto de dieciséis lecciones, y fue aprobado por siete alumnos, cuyos nombres constan. Después de un viaje por mar, llegó a Badajoz, en donde el general Mendiábal le nombró secretario de la Dirección y Subinspección General de Partidas de Guerrilla de Castilla la Vieja. De hecho estuvo a las órdenes del cura Manuel Antonio Iglesias, a quien llama héroe, párroco de Horcajo Medianero (Salamanca) y capitán de Observación, quien le encargó comisiones como las de cobrar las rentas de los grandes para equilibrar las partidas. En estas misiones estuvo en diversas ocasiones a punto de ser cogido y ejecutado por el enemigo. Por todo ello decide ir a ver a su general; esta vez va por Portugal, Évora, Arronches y Mértola, y Ayamonte. El 6 de agosto de 1811 Castaños confirió, tanto a Jaramillo como a su hijo Domingo Deogracias, despachos de tenientes del cuerpo de Húsares Francos de La Mancha. En Cádiz Jaramillo volvió a dar otro curso de taquigrafía, que en seguida publicó: *Curso de taquigrafía española, o sea arte de escribir tan pronto como se habla*, Cádiz, Carreño, 1811 (con nuevas ediciones en Londres, 1811, en La Habana, 1823, y en Cádiz, 1823 y 1840). En la introducción del

*Curso* afirma que espera la muerte a manos de los franceses o de los afrancesados, «en cuyo caso no habré hecho otra cosa que cumplir con la obligación en que me constituyen Dios, mi patria, mi santa religión, las leyes y mi amado rey legítimo el Sr. D. Fernando VII». Según un aviso publicado en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 diciembre 1811, firmado por Jaramillo, se estaba imprimiendo una *Vida de D. Guillermo Atanasio Xaramillo, o sea, el lavandero de Madrid y trapisondas de la corte*, que dio a luz D. Patricio Leal, que será su seudónimo. Cada jueves un pliego, doce cuartos por semanas adelantadas. El primer pliego se dará el 2 de enero de 1812. (De ello se burla Antón Verruga en *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 enero 1812.) Anuncia también su 19 curso de gramática española, y el cuarto de taquigrafía, seis meses, 80 reales cada curso. En cuanto se reúnan doce alumnos comenzarán las lecciones en la posada de la Paz, calle del Molino. En lugar del previsto martirio, chocó con Gallardo, con quien entabló una polémica; comenzó con *Verdadero desafío que para el 24 de este mes de abril a la una del día frente a la parroquia de San Antonio, emplaza un madrileño honrado al infame, libertino, hereje... al autor del libro titulado... «Diccionario Burlesco»*, Cádiz, 1812; y fue jaleado en *Desafío de dos vecinos madrileños. Que acaso se verificará el viernes 24 del corriente mes de abril de este año de 1812 en la plaza de San Antonio de esta ciudad de Cádiz a la una en punto del día*, Cádiz, José María Guerrero, 1812, en el que se usa la grafía madrileño (con d, no ele). El cartel se fijó en las esquinas de Cádiz, aparte de venderse por el costo a cinco cuartos. Gallardo contestó con su *Cartazo al Censor General*; hubo otros folletos, se amenazó a Jaramillo con llevarlo a la casa de orates, y todo terminó con el arresto de ambos contendientes, y la recogida de los textos, tanto de Jaramillo, como de Gallardo. Se dice que Jaramillo envió una representación, protestando de su arrepentimiento, pero la cosa no parece segura. Lo que mandó fue una petición al gobernador de Cádiz, 25 abril 1812, para que le permitiera ir a su casa a fin de dar la lección de gramática castellana, que le servía de ayuda para mantener a la familia. La respuesta de Cayetano Valdés fue que le tenía por loco. En el *Procurador General de la Nación y del Rey*, 30 noviembre 1812,

publicó un artículo comunicado; escocido porque *El Redactor General* había acuñado el término de «críticas xaramillescas», anuncia que no leerá nunca ningún papel impreso en Cádiz, dice que le gustaría ser uno de los héroes de la religión y de la patria, pero su modestia no le pone a la altura del Sr. Esperanza, PP. Simón López, Alvarado, Vélez, marqués de Villa Panés y editor del *Procurador General de la Nación y del Rey*, que son sus ídolos. «La Xaramillada. Poema heroico-cómico» aparecido en *El Redactor General*, 9 diciembre 1812, pone en solfa, con cierta gracia, el famoso desafío. Se publicó también *Inversión oportuna e inesperada que don... ha hecho de 100 reales que le remitió don Bartolomé José Gallardo. Sentencia criminal pronunciada contra el primero, y otras friolerillas*, Cádiz, 1813, que se vendía a seis cuartos, impreso recomendado por el *Procurador General de la Nación y del Rey*, nº 141, 18 febrero 1813, y reseñado en suplemento a *El Redactor General*, 31 julio 1813, en la que Jaramillo, si es él el autor, cuenta su historia desde el 2 de mayo; los 100 reales de Gallardo le sirvieron para una misa, le visitaron dos médicos, Puga y Ramos, quienes no le hallaron loco, fue desterrado, con apercebimiento, y apeló. Se consuela en que es católico. La reseña lo toma a broma: «¡Sublime Xaramillo! Tu cabeza, / Tu original cabeza es un portento». Jaramillo publicó también la *Guía(s) de la Real Hacienda de España*, Madrid, 1815 y 1816. Después perdemos su rastro. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Jaramillo 1811; AGMS; Rosell 1960; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 26 agosto y 7 septiembre 1810; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 19, 21 abril y 28 mayo 1812; Riaño de la Iglesia 2004)

**Jaramillo, Juan.** Regidor de Madrid. En el alistamiento que se hizo en la capital el 3 de agosto de 1808 se encargó de la matrícula de los barrios de Amor de Dios, plazuela de San Juan y Hospital General, en el Cuartel de Lavapiés (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 7 agosto 1808). Asiste a una reunión el día 11 de diciembre de 1808, ya bajo los franceses (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808). Forma parte de una delegación que en enero de 1809 se traslada a Valladolid a pedir a Napoleón el retorno de José a Madrid. Entonces, el 16 de enero de 1809

pronunció un discurso, que se publica en *Gazeta de Madrid*, 10 febrero 1809, y en *Diario de Barcelona*, 17 marzo 1809. Llevaba para la ocasión la representación de la villa de Madrid, de la nobleza, cuerpo eclesiástico, los cinco gremios mayores y menores, y de los vecinos de las parroquias y cuarteles. (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, cit.; *Gazeta de Madrid*, cit.; *Diario de Barcelona*, cit.)

**Jaranillo, Francisco.** Teniente de Ingenieros, uno de los que desde Alcalá de Henares marcharon a Valencia, llegando a Zaragoza en agosto de 1808 con la división Saint-Marçq. Se halló en la batalla del Arrabal, 21 diciembre 1808, ascendiendo en mayo de 1809 a capitán de Ingenieros. Prisionero al capitular Zaragoza, fue llevado a Francia. En 1820 era teniente coronel y en 1823 coronel. Poseía la cruz llamada de la Fuga de Zapadores. (La Sala Valdés 1908)

**Jardín, Magín** (Cervera, Lérida, 30 diciembre 1782 - Madrid, 17 febrero 1869). Músico de la Real Capilla, de origen francés, expulsado de ella en 1823 por liberal. A partir de 1830 enseñó clarinete y flauta en el Conservatorio de Madrid. (Bourlignieux 1971b; Subirá 1950; Saldoni 1868)

**Jareño, Pedro Vicente.** Afrancesado, visitador general de Rentas y director de los resguardos marítimos y terrestres de las provincias de Murcia, Cartagena y Alicante, caballero de la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). Desterrado en 1814. El ministro Barata le nombró en octubre de 1821 visitador de Rentas de la provincia de Sevilla, ascendiendo a administrador a principios de 1822. Se dice de él que es yerno del difunto Marquina, que fue corregidor de Madrid y tirano de su rastro. (Ceballos-Escalera 1997; *El Zurriago*, nº 31, 1822, que lo tomó de *El Defensor de la Patria*, de Sevilla; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Jareño Villaseñor, Vicente Antonio.** Secretario de la Junta de San Clemente (Cuenca). (AHN, *Estado*, leg. 47 D)

**Jarillo, Manuel Agustín.** Autor de *Elogio de Zaragoza*, 28 páginas, fechado en Higuera la Real (Badajoz), 21 mayo 1809. (AHN, *Estado*, leg. 19 A, doc. 10)

**Jariño, José.** Subteniente de Infantería que el 10 de marzo de 1820 proclamó la Constitución en Jerez de la Frontera. Cf. *El subteniente de Infantería don..., a los valientes soldados del regimiento de Valençay*, Cádiz, 1820.

**Jarones, Jacinto.** Teniente coronel, sargento mayor de Albuquerque (Badajoz), 1820-1822.

**Jarque, Antonio.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808 sobre la Constitución de Bayona. (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808)

**Jarque, Bernardo.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808 sobre la Constitución de Bayona. (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808)

**Jarreta.** Guerrillero que, junto a *Pesoduro*, Mariano Aznar y Francisco Gracia *el Manco*, habría tomado parte en el asalto a Ejea de los Caballeros el 28 de septiembre de 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 7 octubre 1810)

**Jaruco, conde de.** Cf. San Juan de Jaruco, conde de.

**Jaruco, condesa de.** Cf. Montalvo, Teresa.

**Jasso, Carlos.** Reunión de Amigos de Ibiza, 30 mayo 1820.

**Jáudenes, Francisco.** Comisario de Guerra, 1817-1820.

**Jáudenes, José de.** Vocal de la Junta de Mallorca, uno de los firmantes de la proclama de 28 de mayo de 1808. Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. (*Gazeta de Zaragoza*, 11 junio 1808, *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 junio 1808)

**Jáudenes, José María.** Comisario de Guerra, 1817-1823. Probablemente es el mismo que el anterior.

**Jáudenes y Nebot, Vicente.** Intendente de ejército, 1817-1823, en Jaén, 1817-1818; vicedirector de la Sociedad Económica de Jaén, 1817-1819; intendente de Madrid, 1819-1823; consiliario trienal secular de la Junta de los Hospitales, 1820-1821; miembro de la Junta del Montepío,

1820-1822. El 27 de noviembre de 1820 fue nombrado jefe político interino, en diciembre volvía el propietario; lo fue de nuevo en mayo de 1821. Después del asunto de Vinuesa quiso cerrar La Fontana, pero al parecer el 5 de mayo de 1821 cambió radicalmente de opinión, erigiéndose en defensor de los derechos populares. Al día siguiente, el 6, volvía el propietario (Cerralbo). (Gil Novalés 1975b)

**Jaumale, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Jaumandreu, Eudaldo.** Cf. Jaumeandreu, Eudaldo.

**Jaumar, José Antonio.** Tertulia Patriótica de Barcelona; secretario de la misma, 13 junio 1823.

**Jaumeandreu, Eudaldo.** Agustino, doctor en Teología, socio de la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, autor de *Oración gratulatoria*, leída en la misma el 20 de abril de 1803; y de *Memoria sobre la causa física del flujo y reflujó del mar*, 25 enero 1804. Catedrático de Economía Política en la escuela de la Junta de Comercio; pronunció la *Oración inaugural* el 29 de agosto de 1814; *Discurso* leído en la Casa Lonja el 25 de septiembre de 1815; y una *Memoria sobre los medios más expeditos y seguros para el fomento del ganado lanar y del beneficio que ha de resultar de la construcción del canal de Urgel*, manuscrito, 1816; *Rudimentos de economía política*, Barcelona, 1816; *Oración fúnebre... exequias... Isabel de Braganza*, Barcelona, 1819; *Memoria sobre el fomento de los prados artificiales*, manuscrito, 1819; *Elogio fúnebre en las exequias del teniente general D. Luis Lacy...*, Barcelona, 1820. Catedrático de Constitución en Barcelona, pronunció la *Oración inaugural*, Barcelona, 31 mayo 1820; y siguió con *Curso elemental de derecho público*, Barcelona, 1820, con nueva edición en 1836. Secularizado en 1822, publica *Memoria sobre algunos acontecimientos más recomendables que acaecieron en la provincia de Cataluña, cuando la invadieron los ejércitos de Napoleón*, 1822; aunque acaso sea la *Relación de los hechos de armas que tuvo Cataluña con los franceses en la Guerra de la Independencia*, Palma de Mallorca, s. a. Después de largo lapso

en el que desconocemos sus actividades, publica *Memoria sobre la necesidad del sistema prohibitivo*, Barcelona, 1834; *Memoria sobre el cultivo de la seda*, manuscrito, 1834; *Memoria sobre el fomento de las lanas*, manuscrito 1836, *Curso elemental de economía política*, Barcelona, 1836; *Discurso acerca de los bordados*, manuscrito, 1837; *Catecismo razonado o exposición de los artículos de la Constitución política de la Monarquía Española*, Barcelona, 1837. (Molins 1889; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Jauralde, Joaquín.** Profesor de guitarra, exiliado en Inglaterra, incluido en la lista que Cea Bermúdez envía a Manuel González Salmón el 8 de enero de 1831. (AHN, *Estado*, leg. 5518)

**Jáuregui, Andrés** (? - La Habana, diciembre 1838). Teniente regidor y alguacil mayor de La Habana, socio de la Sociedad Patriótica de La Habana. En 1801 y 1804 suministró a Humboldt numerosos datos sobre Cuba. Se despide de la sociedad el 10 de diciembre de 1810, al haber sido elegido diputado a Cortes por La Habana. Juró el 27 de febrero de 1811. Tuvo polémicas con Rafael Gómez Roubaud y con José Luyando. Replica al primero en *Pronta respuesta de... a una carta o cuaderno impreso por el intendente don Rafael Gómez Roubaud, en el cual con absoluta impertinencia de su defensa y descargos lo cita, suponiendo en materia grave hechos notoria y evidentemente falsos, a fin de que el público imparcial y justo, infiera de esta demostración el aprecio que puedan merecer las exposiciones del mencionado intendente*, Cádiz, 1811 (fechado a 8 de septiembre). Con fecha de Cádiz, 26 noviembre 1811, publica un artículo en *El Redactor General*, 7 diciembre 1811, en el que niega la especie difundida por el *Censor Universal*, de La Habana, de que era partidario de la vuelta a Cuba de los franceses expulsados de la isla. Afirma que desde 1800 vio en Bonaparte un tirano. Fue partidario de la infanta Carlota Joaquina, como diputado se opuso a la abolición súbita de la esclavitud, pero en cambio defendió la desaparición de la Inquisición. Tras el decreto del 4 de mayo de 1814 regresó a Cuba, en donde en 1818 fue elegido prior del Consulado. Una vez restablecida la Constitución, se le nombró miembro de la Junta

para la elección de diputados a Cortes. Siguió siendo prior del Consulado hasta por lo menos 1822, y hasta su muerte socio de la Sociedad Patriótica de La Habana. (Calvo Marcos 1883; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, cit.; Valdés 1879; Calcagno 1878)

**Jáuregui, Bernardo de.** Intendente de ejército, 1815-1823.

**Jáuregui, Fernando.** Intendente de ejército, 1815-1819.

**Jáuregui, Francisco José de.** Sargento segundo de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Jáuregui, Gaspar de, alias el Pastor o el Archaya** (Villarreal de Urrechua, Guipúzcoa, h. 1791 - ?). Pastor en su infancia y primera juventud, en 1810 se echó al monte, comenzando su vida de guerrillero contra los franceses. Hacia julio o agosto de este año se unió a Espoz y Mina en Navarra, aunque organizó su partida independientemente y todavía Espoz y Mina le cedió en 1811 todos los mozos guipuzcoanos, para que operase con ellos en su provincia. Su especialidad era el asalto de los correos. Se dice que su secretario de campaña, que no era otro que Zumalacárregui, le enseñó a escribir o, por lo menos, a hacerlo correctamente. El 2 de noviembre de 1811 se unió a José Górriz en Legazpia, a fin de atacar a la guarnición de Motrico, para que Espoz y Mina pudiese embarcar a los prisioneros. El 4 se le rindió la guarnición de Deva (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 6 diciembre 1811). En 1812 le llamó Espoz y Mina, pero no quiso obedecerle, temeroso de que le pasara lo mismo que al *Malcarado*, es decir, que lo matase para robarle su gente. En junio de 1812, en operación combinada con la flota inglesa de Popham, logró tomar Lequeitio lo que, poco más tarde, posibilitó la toma de Bermeo y Plencia. En 1812 dirigió un bando a los habitantes de Guipúzcoa (anunciado por la Casa de Subhastes de Barcelona, 8 julio 1999). En abril de 1813, al frente de 3.000 hombres, controlaba el Guerniquesado. Coronel retirado en Villarreal de Zumárraga

(Guipúzcoa) desde el 23 octubre de 1814, juró la Constitución en Tolosa el 2 de abril de 1820, por orden del duque de Granada. Estuvo en Villarreal hasta el 23 de noviembre de 1820, fecha en que pasó a San Sebastián arrestado por orden de Gabriel de Mendizábal, dice no saber la causa. El 14 de mayo de 1822 se enfrentó con Zabala en el Sollube, aunque él sólo reconoce haber salido el 2 de julio de 1822, por orden de López Baños, a perseguir partidas realistas por Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, todo ello hasta la entrada de los franceses. Se marchó a La Coruña, ciudad en la que residió del 12 de julio hasta el 26 de agosto de 1823. Hecho prisionero, se embarcó para Francia. En 1824 se hallaba entre los emigrados españoles en Londres. Regresó a Irún el 6 de mayo de 1824, y el 7 fue a Villarreal. El 14 de junio de 1824 se le mandó a Palencia, hasta el 25 de marzo de 1825, fecha en que pasó a Roa. En esta ciudad fecha la *Relación histórica que presenta el coronel retirado D. ... al Supremo Consejo de la Guerra y Comisión de Purificaciones Militares*, 11 junio 1825, que se conserva manuscrita. En 1828 se hallaba en Salamanca; el 21 de marzo de 1828 el conde de Ofalia encarga a González Salmón que se le vigile estrechamente. En efecto en 1830 tomó parte importante en la llamada expedición de Vera. Al comenzar la guerra carlista, trató de contener la insurrección de Guipúzcoa, pero pronto se vio obligado a replegarse a San Sebastián. Al frente de cuatro batallones, intentó en agosto-septiembre de 1834 obstaculizar la primera incursión del Pretendiente por el País Vasco (junto a Espartero, Rodil y Bedoya). (Iribarren 1965 y 1967; Ofalia 1894; AGMS, expte. Manuel Elorduy; Aviraneta 1870; Páez 1966)

**Jáuregui, Ignacio.** Presidente de la Academia Médica de Madrid, director del Real Estudio de Medicina, primer médico de cámara de SS. MM., 1817-1818. Fue uno de los primeros en España en adoptar la vacunación contra la viruela. Autor de *Diario de la preñez y parto de la reina nuestra señora*, Madrid, imprenta de la calle de la Greda, 1817. (Granjel 1962; cat. Casa Subhastes Barcelona, 20 junio 2000)

**Jáuregui, Isidoro de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante

desplazada a Galdácano para detener a los realistas que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Jáuregui, Isidoro de.** Absolutista vizcaíno, secretario de la Junta Gubernativa y de la Comandancia General organizada por Zabala en 1822 y 1823. (Guiard 1905)

**Jáuregui, Joaquín.** Capitán de Guardias Españolas, encargado por Escoiquiz de informarle sobre el ambiente de las guarniciones militares, mientras se desarrollaba la trama anti-Godoy de 1807. (La Parra 2002)

**Jáuregui, Joaquín María.** Sociedad Patriótica de San Sebastián, mayo 1820. Secretario del exterior de la misma sociedad, 3 agosto 1820.

**Jáuregui, José** (Pasajes, Guipúzcoa, ? - ?). Llegó a Sevilla en 1808, diciendo que era teniente coronel, lo que el 5 de abril de 1808 se verificó que era falso, y se procedió a su arresto. Autotitulado comisario de Guerra, que en carta a la Junta de Sevilla, Malta, 28 septiembre 1808, habla de los ejércitos franceses en los que se ha hallado y de que fue enviado a Constantinopla. Allí pudo refugiarse en los buques de guerra ingleses que bloqueaban la ciudad, los cuales le llevaron a Malta. Los días 19 y 24 de noviembre de 1808 el Gobierno de Tarragona le proporcionó dos pasaportes: en el primero decía que era capitán de Voluntarios de Guipúzcoa y comisario de Guerra, que en posta pasaba al cuartel general; en el otro decía proceder de la Embajada en Constantinopla, y que había desembarcado en Tarragona para dirigirse a Madrid. A mediados de marzo de 1809 se hallaba en Cádiz, negociando su embarque en la fragata *Soledad*, que salió con pliegos para Levante. Pero el 7 de abril de 1809 una real orden ordenó el arresto de «este aventurero», que había estafado 70 francos a Remigio Argumosa, secretario de la legación española en Florencia; a Alberto Megino, cónsul en Venecia, le sacó 300 duros; al patrón del barco que le llevó de Venecia a Bolonia [sic], 40 duros; a un cónsul español en Francia, al que le dijo que era comisario de Marina, encargado de conducir a España a la tripulación de un buque de guerra hundido por los austríacos, 500 duros. Intentó sacar dinero al contador de la comisión ex jesuítica de Roma,

al que entregó letras de cambio sobre Génova, falsas porque no existía la casa de comercio que supuestamente las había expedido. El 17 de junio de 1809 el Tribunal de Sevilla le condenó a ocho años de presidio en Filipinas. (*Gazeta de Valencia*, 25 noviembre 1808; *Gazeta de Zaragoza*, 26 noviembre 1808; AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 136)

**Jáuregui, José Fermín** (Málaga, ? - ?). Abogado, magistrado honorario de la Audiencia de Granada, 1821-1822.

**Jáuregui, Juan**. Médico de cámara de Fernando VII en Valençay, al que se ordenó salir de Francia, y fue detenido en Toulouse. (*Gazeta de Valencia*, 14 julio 1809)

**Jáuregui, Juan Bautista**. Coronel de Ingenieros, 1823.

**Jáuregui, Juan José de**. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. Negociante, que en noviembre de 1823 desembarca en Calais procedente de Inglaterra. (Guiard 1905; AN, F7, 12000)

**Jáuregui, León de**. Diputado suplente por Vizcaya a las Cortes de 1822-1823. (Diputados 1822)

**Jáuregui, Manuel**. Afrancesado, oficial primero del Ministerio de Justicia, 1810, luego jefe de división. Recibió la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). (Mercauder 1983; Ceballos-Escalera 1997)

**Jáuregui, Manuel Francisco**. Capitán de Guardias Españolas, uno de los agitadores contra Godoy en Aranjuez, 17 marzo 1808. Ya había acusado a Godoy anteriormente, en la causa de El Escorial. Coronel, brigadier de Infantería, 1808; la Junta Central le comisionó, junto con Juan Jabat, para que pasase a Nueva España, a fin de estudiar su situación política, desembarcando en Puerto Rico el 24 de junio y en Veracruz en septiembre de 1808. A su vuelta a España, fue nombrado teniente de rey de Cádiz, 1809, y miembro de la

comisión encargada en Cádiz, 22 septiembre 1810, de estudiar las excepciones al alistamiento general. Jefe de los Voluntarios Distinguidos de Cádiz, les da una *Orden*, Cádiz, 13 diciembre 1810, para corregir sus posibles faltas, ya que todavía carecían de ordenanzas. Publicó un importante artículo, Cádiz, 29 enero 1813, en defensa de Ruiz Padrón, contra el *Procurador General de la Nación y del Rey* del 26 de enero, que le había atacado. Gobernador de Sevilla, junio 1813. El folleto *Rasgos religiosos y patrióticos del jefe militar de Sevilla don..., explicados por un incógnito*, se anuncia en *Diario Crítico General de Sevilla*, 13 noviembre 1813. Jefe político de Granada, abril-mayo 1814, y de nuevo 1820-1821, autor de un manifiesto a los granadinos. En abril de 1821 fue trasladado a Cádiz. Como jefe político es el primer firmante de la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria». Firma también, Cádiz, 15 mayo 1821, la copia de la comunicación del secretario de Gracia y Justicia, del día 3, dirigida a los arzobispos y obispos, sobre la escandalosa conducta de algunos eclesiásticos, que quieren sumir a la nación en una guerra civil, y entre ellos algunos párrocos que en las diócesis de Burgos, Osma, Calahorra y Ávila anduvieron en cuadrillas de facciosos. Las Cortes y el rey están tomando las medidas oportunas, y esta comunicación, que obliga a los destinatarios a informar de lo que pasó en sus diócesis, es la primera de ellas (*Diario Gaditano*, 24 mayo 1821). También la orden del 9 de mayo de 1821, transmitida el 18, sobre la necesidad de que los ex regulares y otros cumplan las normas que rigen la vida eclesiástica (*Diario Gaditano*, 26 mayo 1821). Y la petición del Ayuntamiento de Cádiz, 21 mayo 1821, para que las Cortes actuales pasen a ser extraordinarias (*Diario Gaditano*, 27 mayo 1821). Publicó *Instrucción que el jefe político da a los ayuntamientos acerca de la forma en que así los partidos como los pueblos de la provincia de Cádiz deben concurrir a las elecciones de diputados para las próximas Cortes de 1822 y 23*, Cádiz, 1821, escrito completamente técnico. En septiembre de 1821



denunció ante el fiscal de imprentas al *Diario Gaditano*, por su falta de respeto con el rey. El fiscal, Francisco de Villaverde y Rey, opinó el 27 de septiembre de 1821 que no había motivo. Jáuregui le contestó el 28, y el mismo día se dirigió al ministro de la Gobernación. El 8 de octubre de 1821 la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta da la razón al jefe político, y no al fiscal (firman Manuel José Quintana y Mariano Lucas Garrido, secretario). Jáuregui acaudilló en noviembre y diciembre de 1821 el movimiento ciudadano, y aunque ya a finales de diciembre se le conminó para que entregase el mando, la respuesta el 31 y el 1 de enero fue que obedecía, pero que por ahora era imposible. Lo entregó sin embargo antes del 10 de enero de 1822. Su afiliación con la causa popular no la llevó nunca hasta la heroicidad. Aunque inmediatamente comenzó la represión, no debió afectarle, pues el 6 de marzo de 1822 aparece en la Tertulia Patriótica del Puerto de Santa María. Destinado a Cuba, el 5 de enero de 1836 le ofrece al capitán general Tacón el diez por ciento de su sueldo, mientras durase la guerra civil. Terminada la contienda, desde La Habana, 23 marzo 1841, pide que se suspenda el descuento. (AHN, Estado, leg. 6 A; *Diario de Badajoz*, 8 septiembre 1808; Lafuente 1941; *Diario Mercantil de Cádiz*, 24 septiembre 1810; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, 9 febrero y 17 junio 1813; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; Guillén Gómez 2000a y 2007; Gil Novalés 1975b; *El Universal Observador Español*, 17 mayo 1820; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 130, n° 39; AGMS)

**Jáuregui, Martín de.** Diputado de la Diputación Foral vizcaína en 1823, junto a Juan Clímaco de Aldama, tras la caída del régimen liberal. (Guiard 1905)

**Jáuregui y Aróstegui, Tomás** (? , h. 1754 - ?). Nacido en el seno de una familia navarra, los Aróstegui, residentes en La Habana; siendo teniente coronel agregado al regimiento de Dragones de Pavía el 13 de septiembre de 1786 solicitó licencia para casarse con María de los Ángeles de Echagoyen, su prima hermana. La madre, María Jesús de Aróstegui, dio el consentimiento, pero expresó su repugnancia. Hay un expediente de limpieza de sangre. Una carta de María Jesús a María Ángeles, La Habana, 18 octubre 1785, está

encabezada con una cruz (contesta a otra de María Ángeles del 15 de julio). Brigadier, 1802. En 1807 recibió la confidencia de Diego Godoy y Luis Viguri sobre la necesidad de cambiar de dinastía, cosa que denunció a Escoiquiz. Tras la causa de El Escorial fue pasado a la reserva. No obstante, al comenzar la Guerra de la Independencia era brigadier de su regimiento, 4 de Dragones, con residencia en el Puerto de Santa María. Ascendió a mariscal de campo el propio año 1808. El 13 de octubre de 1808 se le comisionó para que se ocupase de la confección, almacenamiento y envío de vestuario para el ejército, y para recibir y transformar los uniformes, pertenecientes a franceses, que hubiera en el Hospital de Madrid. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Figura todavía en 1819. (Moya 1912; Fugier 1930; AGMS; AHN, *Estado*, leg. 43)

**Jaureguizar, Joaquín Eladio.** Magistrado honorario, único togado, del Tribunal de la Cámara de Comptos en el Consejo Real de Navarra, 1817-1819.

**Javaloy, Manuel.** Tertulia Patriótica de Alicante, 15 julio 1822.

**Javalquinto, Eugenio** (Montilla, Córdoba, ? - ?). Alcalde mayor de Hinojosa del Duque (Córdoba), 1815-1820.

**Javalquinto, marqués de.** Cf. Téllez Girón, Pedro.

**Javat, Juan.** Cf. Jabat, Juan.

**Jeassenet.** Enviado por Napoleón a Buenos Aires en 1808, para que el Virreinato reconociera a José I. (Vadillo 1836)

**Jecebeck, José Manuel.** Redactor de *El Fiscal Patriótico de España*, Madrid, 1813-1814, absolutista. (Hartzenbusch 1894)

**Jendrau, Pedro.** Emigrado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y cuatro chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Jep dels Estanys.** Cf. Busons, José.

**Jerez, Andrés.** Licenciado, canónigo más antiguo de Ciudad Rodrigo, firmante, con el presidente del cabildo José Suárez Talavera y el canónigo

Francisco Cascón, de la *Exposición de los procedimientos del cabildo de la santa iglesia catedral de Ciudad Rodrigo, sobre la despedida del cantor don Francisco Palacio, de que se habló con poca exactitud en la Gazeta de Madrid, número 130 del 8 de mayo de 1821*, Salamanca, imprenta de Vicente Blanco, 1821 (fecha a 20 de mayo). Dicen los firmantes que no han despedido al cantor por ser partidario de la Constitución, sino por la alarmante disminución de los ingresos del cabildo.

**Jerez, Liborio.** Sociedad Patriótica de San Sebastián de la Corte, 30 abril - 14 mayo 1820.

**Jerez, fray Policarpo.** Capuchino. Dio un sermón el 17 de marzo de 1820 en San Fernando, en las exequias del día 10 en Cádiz; impreso, se vende a dos reales y medio (*Diario Gaditano*, 24 febrero 1821). Tertulia Patriótica de San Fernando (Cádiz), 1 enero 1823. Pronuncia discursos con ocasión de fiestas.

**Jérica, Félix José.** Autor de *Repaso judicial*, anunciado en *Correo de Sevilla*, 16 enero 1808.

**Jérica, José de** (? - Murviedro, 12 enero 1811). Guardián de los capuchinos de Valencia, fusilado por los franceses. (Forteza 1819)

**Jérica y Corta, Pablo de** (Vitoria, 15 enero 1781 - ?, 1840). De familia acomodada, realizó en el convento de dominicos de su ciudad natal los estudios llamados entonces de Filosofía, preparatorios para la carrera mayor, que había de iniciar en la Universidad de Oñate cursando Leyes. Las noticias que poseemos sobre sus primeros años nos lo presentan desde un principio, según un esquema consabido, tan descontento de los estudios jurídicos como enamorado de las musas hasta que al fin, valiéndose de su condición de primogénito precisado a tomar las riendas de los negocios familiares, consigue abandonar una carrera hacia la que no se sentía llamado. Publicó *Cuentos jocosos en diferentes versos castellanos*, Valencia, 1804. Decisivo en el sesgo ulterior de su vida fue el traslado en 1804 a Cádiz, primer emporio español de la época, donde el cuidado de los asuntos comerciales de que dependía su fortuna no le impidió una dedicación asidua a las letras, su sueño dorado. Aunque

por aquellos días la tristemente famosa peste de 1800 dejaba sentir todavía sus efectos en la ciudad y otro género de reveses, culminados en Trafalgar, frenaban el desarrollo gaditano; con todo, la vivacidad del ambiente y su apertura cultural sedujeron al joven alavés, que aparece, al poco, introducido en los corrillos literarios para encontrar en el naciente periodismo ocupación congenial. El florecimiento de la prensa patriótica a partir de 1808 concedería el espaldarazo definitivo a una vocación mucho más ágil y comprometida que los primeros pinitos hechos en su tierra alavesa, cuando las traducciones de los clásicos ocupaban todavía el primer lugar. El ingenio festivo y desenfadado de Jérica encontró buena ocasión de manifestarse en las escaramuzas de la prensa política, en donde colaboró ampliamente con artículos de actualidad, epigramas y fábulas en verso en los que agudeza y oportunidad van de la mano. *El Redactor General* y el *Diario Mercantil*, entre otros, se sirvieron con éxito de esa vena satírica para cubrir el flanco a la batalla que a favor de las nuevas conquistas liberales se iba librando paralelamente en las Cortes. El importante papel desempeñado por la poesía en las lides políticas que inauguran la época contemporánea no se comprenderá ciertamente recordando sólo —como hace Cueto— la insignificancia artística de las composiciones de Jérica o su fallida imitación de la escuela salmantina, sino colocándolas más bien en un escenario nuevo y considerándolas en su verdadera función de instrumento de combate, destinado tanto a recrear los ánimos como a satisfacer necesidades informativas o a dismantelar fantasmagorías del pasado apelando a la risa como trasfondo liberador. Los epitafios burlescos, los epigramas y apólogos estructurados con la concisión del aforismo de cuño popular y salpimentando con gracia chusca una poesía de dignidad estética más elevada. Encomendada al sonsonete pegadizo del consonante, la misión educativa del mensaje político allí contenido alcanzaba su objetivo de manera fulminante, abriéndose paso entre unos consumidores de mensajes sociales y políticos de procedencia dispar, pero a menudo desasistidos de cultura y por lo mismo más necesitados de guía por los tortuosos pasos de la deseada libertad. Cuando se recuerde el *desideratum* de los ilustrados españoles —jamás alcanzado en la plenitud del siglo XVIII— de producir una nueva

poesía que proponer al pueblo, formativa y capaz de desbancar los romances al uso, ya fueran de guapezas desgarradas o de amoríos insípidos, se apreciará mejor no sólo la dignidad de la tarea sino el alcance y el éxito de escritores como Jérica, «menores» para nosotros y, sin embargo, tan apreciados del común de sus contemporáneos. La época actual, que suele relegarlos en el mejor de los casos a la categoría de curiosidades *démodées* o incluso a borrarlos por completo de la historia literaria, deberá tener en cuenta su *engagement* so pena de condenarse a ignorar, junto con su obra, mecanismos fundamentales en la formación de una España moderna. Colaboró también en *La Tertulia Patriótica de Cádiz*, noviembre 1810, con artículos doctrinales que limitan las prerrogativas del rey y amplían las de las Cortes. Cultivó también el teatro: suya es la comedia *Los serviles, o el nuevo periódico*, en un acto, propia para representarse en casa particular, por hombres solos, anunciada en *El Redactor General*, nº 183, 14 diciembre 1811. Como tantos otros confinados por la guerra en la isla de Cádiz, Jérica aprovechó la progresiva recuperación del territorio nacional del poder de los franceses para desplazarse hacia el norte: a principios de 1813 arribaba a La Coruña tras haber tocado en Lisboa y, sin tardanza, ponía sus habilidades literarias al servicio de la buena causa en el periódico de ideas más avanzadas de la liberalísima Coruña, esto es, en *El Ciudadano por la Constitución*. Ya a partir del 17 de febrero de 1813 encontramos su firma —reducida aquí, como en los periódicos de Cádiz, a las iniciales *P. J. y C.*— al pie de artículos y poesías con una frecuencia proporcionada, siempre a las exigencias de la polémica cotidiana con el adversario ideológico que desde mediados de 1813 no ocultaba una beligerancia presaga de la tormenta que se venía cerniendo. Son significativos los artículos contra el comportamiento anticonstitucional de varias autoridades locales y en particular del clero, escritos todos ellos de chunga y sin perdonar medio alguno de ridiculizar a sus miembros más batalladores como eran, por ejemplo, los redactores eclesiásticos del *Exacto Correo* y del *Diario de la Aurora*. Complemento de estos artículos son una serie de composiciones festivas sobre los mismos asuntos, que parecen destinadas a remachar con la comicidad en metro los mismos conceptos tratados en prosa.

La poesía de Jérica se diría, en suma, un arte de memorizar los conceptos políticos fundamentales dirigido a una sociedad apenas alfabetizada. El conocimiento de varios idiomas llevó a Jérica a traducir y adaptar alguna obra dramática extranjera, como la comedia del parisién Picard, *Los títeres*, publicada en Cádiz por Quintana en 1807, que se anunciaba a la venta en La Coruña en mayo de 1813. En esta ciudad, como antes en Cádiz, Jérica trabó conocimiento y amistad con personajes de probada fe liberal, unos refugiados como él —Valentín de Foronda, Marcelino Calero—, otros ligados a la profesión militar —el capitán de fragata José O'Connock, el coronel Gonzalo Mosquera, el auditor de Guerra Manuel Santurio García-Sala—, otros, en fin, arraigados en la vida local y fieles adeptos a la buena causa —comerciantes como Pedro de Llanos e intelectuales como Manuel Pardo de Andrade. La redacción de *El Ciudadano por la Constitución* y el Café de la Esperanza así como el domicilio de alguno de ellos eran lugar habitual de tertulia y reunión y allí hubieron de forjarse importantes proyectos de salvación nacional que la reacción impidió llevar a cabo. En noviembre de 1813 Jérica ejerció las funciones de secretario interino de la Junta de Censura y Protección de la Libertad de Imprenta y de su actuación queda constancia en algún documento del Archivo municipal de La Coruña, así como en la reproducción de muchos de ellos que solía realizarse en *El Ciudadano por la Constitución*. La estancia de Jérica en La Coruña se concluye en los primeros meses de 1814 y su partida de la ciudad queda atestiguada el 9 de marzo de ese año por el soneto de despedida que le dedicaba Santurio en las páginas del *Ciudadano*. Fue colaborador del *Correo de Vitoria*, diciembre 1813 - abril 1814, en el que revisa la prensa madrileña y la inglesa, e introduce letrillas y artículos. De éstos firma los de carácter político-doctrinal con las iniciales S. S. La represión fernandina le sorprendió pues en su tierra natal. El alcalde ordinario de Vitoria le condenó a cuatro años de presidio en la ciudadela de Pamplona y a 1.000 ducados de multa, sentencia confirmada por el Consejo de Castilla el 20 de septiembre de 1815; pero no se pudo ejecutar, porque Jérica se había marchado a Francia. Su nombra consta en una lista de reos de Estado que el gobierno español reclamaba al francés el 9

de agosto de 1814. En Francia la libertad de que pudo gozar fue bien azarosa y perturbada por la persecución de la policía francesa. Una *Liste de personnes qui se trouvent impliquées dans un projet de soulèvement contre le gouvernement de S. M. Catholique*, existente en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de París, incluye su nombre indicando su residencia en Bayona. Tal sucedía en 1817 y de ello derivó una serie de encarcelamientos sucesivos hasta que en Pau recobró su libertad por orden del prefecto. Posteriormente y hasta 1820 Jérica residió en París y tras el triunfo liberal lo hallamos de nuevo en Vitoria, donde participó en la nueva situación desempeñando varios cargos, desde el de comandante de los Voluntarios Constitucionales hasta el de miembro de la Junta de Censura y de la Diputación Provincial de Álava, para ocupar el de alcalde de su ciudad natal en 1823. La segunda represión le costó el arresto a la entrada de los Cien Mil Hijos de San Luis, del que sólo una nueva emigración lo puso a salvo. Establecido en Dax y casado con una francesa el mismo año se naturalizó francés acabando así sus sinsabores. Una edición de sus *Poesías* apareció en Burdeos, 1831, y otra, con retrato y biografía a cargo de su sobrino Ramón de Jérica, Vitoria, Imprenta del Norte de España, 1869. Una traducción póstuma de sus *Fables* publicó Hippolyte Topin en Livourne, 1870. Publicó *Diálogo crítico sobre los periódicos de Cádiz* Diario y Correo de las Damas, Cádiz, 1804 (Riaño de la Iglesia 2004). Artículos en *La Tertulia Patriótica de Cádiz*, 13 noviembre 1810, «¿En qué consiste la autoridad de un rey?»; otro artículo en el mismo periódico, 17 noviembre 1810, sobre la necesidad de que las Cortes se ocupen de las reformas políticas, y según Riaño de la Iglesia, puede ser suyo otro artículo, también en el mismo periódico, 5 diciembre 1810, sobre el buen comportamiento del Hospital de San Juan de Dios durante la epidemia; pero éste no lleva más firma que P. J. Colaboraciones en el *Correo Político y Literario de Salamanca*, 4 octubre 1808, «Epigrama» (contra Napoleón). En el *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 agosto 1809, «Carta remitida»; «Señor diarista y demás escritores públicos», en el mismo periódico del día, 25 abril 1811; «Sr. diarista» en el mismo periódico del día 1 de julio de 1811; «Sr. diarista» en el mismo periódico del día 5 de julio de 1811 (plantea el

tema de la pérdida de entusiasmo liberal por parte de *El Conciso*); «Libertad de imprenta» también en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 julio 1811 (artículo de una línea, que dice: «Señores periodistas: ojo alerta, que asan carne»); un «Artículo comunicado» en el mismo periódico del día 15 de noviembre de 1811; otro «Aviso remitido» en el mismo periódico del día 20 de noviembre de 1811 (pronostica la próxima muerte de *El Censor General*); «Señor diarista» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 1 diciembre 1811 (sobre las contribuciones que se imponen a los impresos, cuando debieran ser protegidos); «Señor C. B.» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 diciembre 1811 (responde a un artículo del *Diario a la Aurora*). Siguen los epigramas contra *El Censor General*, en *Diario Mercantil de Cádiz*, los días 11, 14, 16 y 17 diciembre 1811; y contra el médico Francisco Flores Moreno, en el número correspondiente al día 21 de diciembre de 1811. En «Señor diarista» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 diciembre 1811, censura que se haya privado de sus empleos en la guarnición a los hijos de franceses, que son gaditanos como los demás, y pide que se les emplee, así como a los hijos de genoveses, romanos, napolitanos, etc. De nuevo contra *El Censor General* los epigramas «El editor del *Censor General* muda desengañado su título» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 17 enero 1812; y «Hablan los alateres del *Censor*» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 enero 1812. Contra *El Redactor General*, «Sátira que ha merecido / *El Redactor General* / desde que fue concebido / en pecado original» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 febrero 1812; y contra el P. Alvarado, «Al Filósofo Rancio» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 febrero 1812. Contra *El zelador patriótico* y otros periódicos serviles, «Señor diarista» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 febrero 1812; contra *El Censor General* nuevamente en *Diario Mercantil de Cádiz*, 23 febrero 1812, «De la comedia que se está representando, titulada el *Diluvio universal*» (en nota niega que los versos del 21 de febrero sean suyos); «La disculpa del *Redactor General*» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 febrero 1812; otro artículo, «El Contrito» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 febrero 1812 (contra el *Diario de la Tarde* y *El Censor General*); otro artículo, «Del diluvio universal» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 29 febrero 1812;

«La confesión del *Redactor General*» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 9 marzo 1812. «Glosa del *sic non vobis* contra *El Redactor general*, incansable y fecundo extractador de Cádiz»; «Contra el cansado *Redactor General*»; «Al *Redactor General* con motivo de cesar la publicación del revisor político»; o el titulado simplemente «Epigrama» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 24, 29, 30 y 31 marzo 1812. «Al Redactor que se llama *general* y no es ni siquiera *voluntario*», *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 abril 1812; «Al *Redactor General*» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 abril 1812; «Del incansable extractógrafo, al *Redactor General*» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 9 abril 1812; «Epigrama», n.º 103, 12 abril 1812, p. 420; «Al poeta intruso que con mis iniciales puso el epitafio del *Semanario Patriótico*», n.º 108, 17 abril 1812, 444; «Al *Redactor General*», n.º 114, n.º 114, 23 abril 1812, p. 468, en el que alude a la guerra que él y L. hacen a *El Redactor General*, por sus «fechorías literarias»; «Epigrama», n.º 127, 5 mayo 1812, p. 520 (contra *El Censor General*); dos epigramas «Al autor del *Diccionario crítico-burlesco*» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 y 12 mayo 1812, en favor de Gallardo. «A un ratón que me ha roído un libro. Epigrama» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 24 mayo 1812; también en el mismo periódico, 25 mayo 1812, «Al autor de la representación en que piden el restablecimiento del Santo Oficio varios sujetos que van de casa en casa recogiendo firmas. Epigrama». Epigrama contra *El Templo del destino*, del duque de Híjar, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 4 junio 1812, p. 630. Artículo con epitafio sobre el cese de *El Censor General* en *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 junio 1812. «Con motivo de haber rehusado su firma el Sr. cardenal de Borbón a la representación inquisicionaria. Epigrama» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 junio 1812. «Carta a D. Martín Avispa» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 junio 1812; y en el mismo número del citado periódico, «De la Inquisición», poema. «A los señores individuos de la comisión de constitución, encargados de informar acerca del restablecimiento del Santo Oficio. Epigrama» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 junio 1812; «Al médico que visita en su enfermedad al Sr. Freire Castrillón, autor del papel servil y artero *El liberal Padilla*, y otros de la misma estofa que suelen venir de Galicia. Epigrama» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 17 agosto 1812. «Diálogo.

D. Servilio. D. Patricio» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 23 agosto 1812; «Diálogo. fray Patricio y fray Servilio» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 agosto 1812; «Diálogo 2.º entre fray Patricio y fray Servilio» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 3 septiembre 1812; «Diálogo 3.º entre fray Patricio y fray Servilio» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 septiembre 1812; «Con motivo de no haber podido encontrar en Cádiz los Ingleses cien borricos para la conducción de sus bagajes. Epigrama» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 septiembre 1812; «Al Corzo que se queja en sus boletines del calor que hace en la Rusia. Epigrama» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 septiembre 1812; «Diálogo 4.º entre Fr. Patricio y Fr. Servilio» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 septiembre 1812; epigrama, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 septiembre 1812 (confianza en el pueblo soberano); «Diálogo 5.º entre Fr. Patricio y Fr. Servilio» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 septiembre 1812; «Apólogo. El burro periodista», «Epigrama. Un impresor a los francmasones (*si los hay*) recomendando al marqués de Panés» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 octubre 1812 (la firma en el epigrama viene después de un aviso, por simple errata); «Del flamante periódico *El Procurador General de la Nación y del Rey*. Epigrama» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 octubre 1812 (firma J. P. y C., por errata); «Diálogo 6.º entre Fr. Patricio y Fr. Servilio» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 octubre 1812; «Apólogo. La tela de araña» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 17 octubre 1812; «Señor *Procurador General de la Nación y del Rey*» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 octubre 1812; «Apólogo. El tío Juan Rana y su Asno» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 octubre 1812; «A san José. Epigrama» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 octubre 1812; «Apólogo. El cisne y los cuervos» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 noviembre 1812; «Sr. diarista» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 noviembre 1812 (sobre unas *Coplas en alabanza de María Santísima*); «Al gacetero de La Mancha» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 noviembre 1812; Epigrama, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 diciembre 1812; «Descubrimiento para conocer los francmasones. Letrilla» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 diciembre 1812; «Sr. diarista» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 17 diciembre 1812 (la Junta Provincial de Censura declaró libre de todo cargo al artículo del Malagueño del

29 de noviembre); «Lamentaciones del *Procurador*. Letrilla» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 diciembre 1812; «Anacreóntica» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 31 diciembre 1812 (firmada J. P. y C. por errata); «Apólogo a los serviles» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 14 febrero 1814. Artículos en *El Redactor General*, 8 octubre 1812, «La raposa ermitaña», apólogo; *El Redactor General*, 11 octubre 1812, «Epigrama»; «Al diarista de la tarde» en *El Redactor General*, 12 octubre 1812 y 17 octubre 1812; otro artículo en *El Redactor General*, 24 octubre 1812 y 10 enero 1813; «Epitafio» (Yace aquí la inquisición) en *El Redactor General*, 23 enero 1813; «Artículo comunicado al Ciudadano por la Constitución» en *El Redactor General*, 2 junio 1813. Autor también de *Carta de D. P. J. y C. a los compradores de papeles públicos*, Cádiz, José Niel, 1810, escrito con el que entra en la polémica de *El Imparcial* contra *El Conciso*, a favor de éste. Colaboraciones en *El Imparcial* de Alicante; la décima «A la Santa», *El Imparcial*, 12 febrero 1813. (Wolf 1837; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit.; *El Conciso*, cit.; *El Imparcial*, cit.; Ochoa 1840; Cueto 1952; Riaño de la Iglesia 2004; Fernández Sebastián 1993; cat. Subastas Velázquez, 15-16 noviembre 2000; Palau y Dulcet 1948 y 1990; artículo escrito por M<sup>a</sup> Rosa Saurín de la Iglesia con añadidos posteriores)

**Jesús, José María de.** Mercedario, probablemente sevillano, ciudad en la que ya residía en 1800. El 25 de julio de 1808 predicó en su catedral un sermón titulado *¿Debemos esperar o temer?*, al que se califica de triunfo oratorio. (Méndez Bejarano 1989)

**Jesús, Ramón de.** Fraile autor de *Respuestas a las seis primeras proposiciones de la Carta inserta en los números 24 y 25 del periódico El Universal Observador Español, título Variedades*, Vic, 1820, y Valencia, 1826.

**Jesús, Rosa María de.** En 1810 sale de su convento de agustinas recoletas de Salamanca, para fundar en Madrid un convento de servitas. Se le aconseja que consulte con el Papa, por lo que sale de Madrid el 21 de agosto y, a través de Francia e Italia, llega a Savona. Asiste a las misas del pontífice, y a los nueve días regresa a Madrid. Escribe a Napoleón, diciéndole por orden de

Dios que restituya en su silla a Pío VII, que devuelva los tronos usurpados, que haga penitencia y que extermine a los francmasones. El 6 de febrero de 1811 partió para Cádiz, ciudad que encontró llena de filósofos, jansenistas y francmasones, a los que quisiera exterminar con el aliento (sic). Los remedios que propone son admitir la religión de siervas de María Santísima de los Dolores, poner a la Virgen de generalísima en las banderas y escudos militares, confesar y comulgar antes de las batallas, guardar un ayuno general de tres días, y satisfacer a Dios por el agravio de la expulsión de los jesuitas. Dirigió dos exposiciones tituladas *Carta a un diputada sobre los medios para exterminar a Napoleón* y *Segunda carta a un diputado*, ambas s. l., s. a.; replicadas en la *Carta primera de un cura párroco a la madre Rosa María de Jesús*, Cádiz, 1811 (fecha a 1 de septiembre). Publicó *Viaje de la madre... a ver a Pío VII y tratar con S. S. de la paz de la iglesia y libertad de la nación española*. En septiembre de 1811 se hallaba la madre en la clausura de religiosas descalzas, de Cádiz, mientras se suspendía la venta del *Viaje*. Parece que había solicitado seis meses antes de septiembre establecer la religión de los servitas, y en este tiempo había dirigido tres memoriales a las Cortes y las dos *Cartas* a un diputado. El gobernador del obispado llevaba un diario de lo que la madre le iba diciendo; resultó que estando en Salamanca envió a su confesor, D. Tomás Alfageme, un voto firmado con sangre (que se sacó del pecho con unas tijeras) de sujetarse a su obediencia, que repitió en Madrid a pesar de que le confesor se lo había prohibido. Después se vistió de hombre para presentarse a la policía francesa, con el fin de pedir pasaporte para Francia. El confesor pidió a Martín Esperanza una junta de obispos, para tratar el asunto de la madre Rosa; pero Esperanza se sacudió la cuestión con suprema habilidad. (*El Redactor General*, 8 y 9 septiembre 1811; *El Duende*, 1811; Riaño de la Iglesia 2004)

**Jesús Muñoz, José de.** Cf. Muñoz Capilla, José de Jesús.

**Jesús de Peñaranda, Ana.** Monja de Santa Inés, en Cádiz, autora del romance *Relación de los obsequios que en el año 1823 se hicieron a nuestro custodio señor san Rafael para conseguir la*

*libertad de nuestro amado monarca el señor D. Fernando VII, compuesta por una persona devota del santo arcángel*, Córdoba, Imprenta Real, 1824.

**Jibica, Bartolomé.** Vecino de Málaga, administrador del Excusado bajo los franceses, a quien la partida de Francisquete arrebató, en 1811, 24 fanegas de granos. (Scotti 1995)

**Jiménez.** Guerrillero, hecho prisionero, junto a Gutiérrez, en Villar del Horno (Cuenca), 22 mayo 1811. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 16 junio 1811)

**Jiménez.** Teniente coronel, comandante de Armas del cantón. Conservador del orden. Tertulia Patriótica de Sabadell, 26 noviembre 1822.

**Jiménez, Alfonso María.** Secretario segundo de la Junta de Cádiz, 2 junio 1808, comisionado para inspeccionar el reino de Galicia e informar de su estado. Presenta a la Junta Central un plan sobre organización, número y disciplina del ejército. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 4 junio 1808; AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2 y leg. 50 A)

**Jiménez, Alonso José.** Vocal de la Junta de Soria, 3 junio 1808. Vecino de Soria, miembro de la junta preparatoria para la elección de diputados, 22 diciembre 1812, en condición de hombre bueno. (Pérez Rioja 1959; *Gaceta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 28 diciembre 1812)

**Jiménez, Antonio.** Alumno de la Academia Militar gaditana, que obtuvo sobresaliente en los exámenes del 3 de noviembre de 1811. (*El Redactor General*, 8 noviembre 1811)

**Jiménez, Antonio Eduardo** (? , h. 1784 - ?). Compelido a entrar en el claustro de la Victoria de Triana en 1800, y a profesar en 1801, paso al que califica de «imprudente», pues comenzó a ser perseguido por su superior. En 1808 pidió amparo a la Junta Central, y cesó la persecución. No abandonó el orden, sino que pasó al claustro de Medina-Sidonia. Con la entrada de los franceses en Andalucía, la comunidad de Medina se dispersó: Jiménez llegó a Bornos, en donde se le apresó por haber reunido muchos dispersos de caballería para resistir y hostilizar a los franceses.

Pudo escaparse y llegar a Sevilla y a Cádiz. Castaños le encargó la recogida de dispersos por Andalucía, caballos y armas, e introducir proclamas y gacetas. Cumplió el encargo, e incluso metió unos impresos en Sevilla en la propia casa del gobernador francés. De vuelta a Cádiz fue descubierto y condenado a muerte. Se le encerró en la cárcel de Villa Manrique (Sevilla), pero se escapó nuevamente, y pudo llegar a Cádiz. El Consejo de Regencia el 7 de agosto de 1810 le dio el empleo de capitán, aun constanding su condición de religioso. Propuso, y le fue aceptado, la creación de una partida con el nombre de Militares Campeadores del Condado de Niebla; pero cuando ya había reclutado y preparado a 107 hombres, el 12 de noviembre de 1810 se le encerró en la cárcel pública, y a los doce días se le llevó al castillo de Santa Catalina, mientras sus hombres eran repartidos entre otras unidades. El 6 de diciembre de 1810 se le dio orden de pasar a Ceuta: como se resistió, y reivindicó su caso ante la autoridad el 22, se le notificó el 24 que podía, previa instancia al vicario general de los ejércitos, conmutar ese traslado por un punto equivalente. Según cree, todo había procedido; 1º, del asunto de su profesión de fraile; 2º, de que había castigado a un sargento, culpable de robos, etc.; y 3º, de la desconfianza con que se mira a los verdaderos patriotas, y especialmente a los guerrilleros. Decidió publicar su *Queja de un patriota al Supremo Congreso Nacional, en que manifiesta la alevosía con que se persigue a las partidas de guerrilla, y a los defensores más celosos de la patria*, Cádiz, imprenta de don Manuel Santiago de Quintana, s. a. (fechado en el castillo de Santa Catalina, 20 marzo 1811). Perseguido por ser patriota, según dice García Quintana en 1811. Las Cortes le restituyeron a su empleo primitivo, a las órdenes de Castaños. En otro escrito pide al público armas, arreos, géneros para vestir a la tropa y donativos que deberán ser entregados a Ricardo Meade. El escrito se titula *Señor. El capitán de ejército... después de haberse burlado de la vigilancia de los enemigos que le tenían sumergido en una oscura prisión, prosiguió sirviendo a la patria hasta que las asechanzas de los perversos españoles lograron su tremenda persecución*, sin pie de imprenta, pero fechado en Cádiz, 19 diciembre 1811. Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820. Uno de los firmantes

de la representación liberal, 27 febrero 1821. (García Quintana 1811; Jiménez 1811; Riaño de la Iglesia 2004)

**Jiménez, Diego.** Dependiente del resguardo montado del Puerto de Santa María. Se presentó en Cádiz el 6 de marzo de 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 marzo 1811)

**Jiménez, Domingo.** Comisario honorario de Guerra, 1820-1823.

**Jiménez, Eusebio** (? - Zaragoza, 11 diciembre 1808). Subteniente, muerto en la batalla del Arrabal. (*Gazeta de Valencia*, 20 enero 1809)

**Jiménez, Eusebio.** Racionero de la seo de Zaragoza, secretario y archivero del Cabildo metropolitano, autor de *Relación... del maravilloso patrocinio que dispensó María del Pilar de Zaragoza en las moradas de esta ciudad augusta en la tarde del día 5 de septiembre del año de 1798*, Zaragoza, 1804; *Memoria del Santo Cristo de la seo*; y de otro folleto sobre el *Milagro de Calanda*. Secretario de la Junta de Hacienda, Zaragoza, julio 1808, firma como tal la petición de las alhajas y de la plata de las iglesias, cursada el 4 de octubre de 1808 a corregidores, obispos y cabildos. El 1 de diciembre de 1808 salió de Zaragoza por orden de Palafox. Secretario de la Junta de Aragón, señorío de Molina, marquesado de Moya e interinamente de la provincia de Guadalajara, 30 mayo 1809. Secretario también de la Junta Superior de Aragón y parte de Castilla, con sede en Rubielos (Teruel), 18 noviembre 1809; firmante de la proclama *A los aragoneses*, Peñíscola, 17 mayo 1810. Como secretario de la Junta de Aragón es uno de los firmantes de la proclama de despedida *Aragoneses*, Zaragoza, 24 octubre 1813. Autor de *Historia del Santo Cristo de la seo*, 1816; y de *Memoria del devotísimo y portentoso simulacro de Jesu-Christo crucificado, Nuestro Señor Redentor, que se venera en el trascoro del santo templo metropolitano del Salvador de la imperial e invicta ciudad de Zaragoza*, 1816. Canónigo poco después. (La Sala Valdés 1908; AHN, *Estado*, leg. 2 D; *Gazeta Zaragoza*, 8 octubre 1808; *El Observador*, 1 julio 1809; *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 junio 1810; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 26 octubre 1813; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Jiménez, Fernando.** Ayudante director en Cartagena del Colegio de Cirugía de Cádiz, 1820-1822.

**Jiménez, Francisco.** Sargento primero de Infantería, al parecer disperso, que Joaquín Ovalle integró en su comisión de 1808 de alistamiento y requisa de caballos en Molina de Aragón. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Jiménez, Francisco.** Tablajero de Cádiz que, contactado por Manuel Rejoy, dio cien reales para el Hospital de San Carlos, indicando que no son cien mil porque tiene cinco hijos, «y la situación del tiempo no le permite más». (Carta de Manuel Rejoy, Cádiz, 29 abril 1811, en *El Conciso*, 2 mayo 1811)

**Jiménez, Francisco.** Comisario honorario de Guerra, 1818-1823.

**Jiménez, Francisco.** Alguacil mayor de Cartagena, mayo 1808. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 9 junio 1808)

**Jiménez, Hilario.** Comisario ordenador honorario, 1817-1823; intendente de provincia, 1820-1822; vocal de la Junta Superior Gubernativa Interina de Aragón, 13 marzo 1820. Diputado a Cortes por Aragón, 1822-1823. Parece que gozaba de la confianza de Riego. (Gil Novales 1976; Diputados 1822)

**Jiménez, José.** Vicario y cura propio de la iglesia de San Miguel en Mula (Murcia), que predicó el 30 de mayo de 1814 en la misa dentro de las celebraciones por la vuelta de Fernando VII al trono absoluto. (*Gazeta de Murcia*, 18 junio 1814)

**Jiménez, José** (Hinojosa de San Vicente, Toledo, 15 octubre 1742 - ?, 1 diciembre 1820). Doctor en Derecho por la Universidad de Toledo, y su decano, catedrático de Derecho Canónico, visitador de las parroquias toledanas. Párroco de San Andrés de Toledo durante cerca de veintitrés años. Obispo de Cartagena, diciembre 1805, consagrado el 10 de agosto de 1806. Uno de los firmantes de la proclama *A todas las ciudades y provincias de España*, Murcia, 22 junio 1808. Vocal de la Junta murciana, el 19 de agosto de 1808 firma la aceptación de la



misma del *Papel* de Floridablanca, por aclamación. El 28 de diciembre de 1808 dirige una carta al marqués de Villafranca y los Vélez, presidente de la Junta de Murcia, en la que le dice que conociendo la necesidad que pasan muchos pobres jornaleros, sobre todo los días festivos en los que no pueden trabajar, les había hecho avisar que de su granero se les librarían algunas porciones de trigo; pero le contestaron declinando la oferta, y pidiéndole que la aplicase a la subsistencia del ejército. Tan racional propuesta le lleva a librar 1.000 fanegas de trigo, 900 a disposición de la Junta murciana, y las 100 restantes, con 3.000 reales que ya tiene entregados, para el socorro de los enfermos y heridos del reino de Murcia que se hallen en el Hospital de Zaragoza; su caridad fue excitada por el Excmo. Sr. Palafox (*Gazeta de Valencia*, 6 enero 1809). El 26 de enero de 1809 dirigió una *Representación* a la Junta de Murcia, en la que pedía el sobreseimiento y que no fuesen castigados los culpables de los alborotos, ocurridos en Murcia los días 2 y 3 de Pascua, «con expresiones denigrativas e injuriosas a mi carácter», que fueron fruto de la ignorancia, y no de la malicia. No consta el fondo del asunto. Tomó parte en el homenaje a Fernando VII de la Sociedad Económica de Murcia, que le considera uno de los suyos. (Hierarchia Catholica 1968; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816; Rodríguez López-Brea 2002; Colección Papeles 1808, cuaderno 2; Floridablanca (sin pie de imprenta); *Diario Mercantil de Cádiz*, 19 febrero 1809; *Gazeta de Murcia*, 28 junio 1814; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**Jiménez, José.** Alarife, regidor de Cádiz, 26 diciembre 1813. (*El Redactor General*, 27 diciembre 1813)

**Jiménez, José.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Jiménez, José.** Lector de la Reunión Patriótica de Sevilla, 2 septiembre 1821.

**Jiménez, José Manuel.** Incluido por el *Mensaje-ro de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus

negocios o diligencias. (Reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822)

**Jiménez, José Matías.** Desde septiembre de 1808 entrega para socorro de Zaragoza, por cuenta y orden del capítulo eclesiástico de Cantavieja (Teruel), dos vales reales de 150 pesos, con todos sus intereses, lo que suma 4.690 reales. (*Gazeta de Zaragoza*, 25 octubre 1808)

**Jiménez, José Tomás.** Secretario del Gobierno Político de Cádiz, 1823. De la Junta revolucionaria de Sevilla en 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 308)

**Jiménez, Juan** (Madrid, ? - ?). Profesor de matemáticas. Presenta a la Junta Central un *Plan para la fácil y segura dirección de los hombres por el aire*. (AHN, *Estado*, leg. 51 A)

**Jiménez, Juan.** Coronel, ayudante mayor de la Guardia de Alabarderos, 1815-1822 (teniente coronel en 1815).

**Jiménez, Juan Justo.** Firmante, con otros, de una instancia a las Cortes, La Habana, 6 julio 1813, que se contiene en *Noticia al público que anuncia el periódico de La Habana, titulado La Lancha, en su n.º 2, con inserción del escrito legal firmado por veinte ciudadanos que claman no se entorpezca el juicio de la residencia del gobierno de aquella plaza, por los atentados que suponen en su asesor; y se acompaña otro escrito legal publicado bajo el impreso: «Noticias interesantes a la residencia»*, Cádiz, 1813. El asesor era José Hincheta. (Riño de la Iglesia 2004)

**Jiménez, Juan Romualdo.** Corregidor de Zamora, oidor de la Chancillería de Valladolid, 1800. En octubre de 1808 la Junta Central le concedió dos meses de licencia en la corte con sueldo, por asuntos familiares. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 7)

**Jiménez, Justo.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Jiménez, Lorenzo.** Coronel, capitán de Reales Guardias Españolas, hecho prisionero por los franceses y liberado el 25 de mayo de 1811, entre Mondragón y Vitoria, por Espoz y Mina, al

apoderarse éste del convoy en el que era conducido a Francia. Escribió *Breve noticia del célebre partidario el coronel don Francisco Espoz y Mina, y de la valerosa división de voluntarios navarros que manda*, Cádiz, 1811 (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004). Un resumen en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 26 noviembre 1811.

**Jiménez, Lorenzo** (Ciruelos de Cervera, Burgos, ? - ?). Licenciado, diamantista, regidor del Ayuntamiento de Madrid, 7 diciembre 1822-1823.

**Jiménez, Manuel, alias Tiroliro de Yeste** (? - ?, 1810). Guerrillero, hecho prisionero por los paisanos del valle de Tena (Huesca), y fusilado. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 abril 1810)

**Jiménez, Manuel.** Alcalde mayor de Tábara (Zamora), 1815-1820.

**Jiménez, Manuel.** Autor de *Nomenclatura farmacéutica, y sinonimia general de farmacia y materia médica*, Madrid, 1826. Traductor y adicionador de la *Farmacopea razonada*, de N. E. Henry y G. Guibourt, Madrid, Hijos de D<sup>a</sup> Catalina Piñuela, 1830. Autor de *Tratado de materia farmacéutica*, Madrid, 1838, 2<sup>a</sup> edición en Madrid, 1848; y de *Tratado de farmacia experimental*, Madrid, 1840. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. Subastas Velázquez, 15-16 noviembre 2000)

**Jiménez, Manuel José** (Sevilla, ? - ?). Se graduó en Filosofía en la Universidad de Sevilla, 1777, en donde cursó Medicina, que ejerció después. Autor de muchas memorias, presentadas en la Real Sociedad de Medicina y Ciencias de Sevilla, que van de 1786 a 1820. (Méndez Bejarano 1989)

**Jiménez, María Antonia.** Vocal de la Comisión de Manzanares, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 323)

**Jiménez, María del Carmen.** Educanda de la Casa de Misericordia de Cádiz, que pronunció la *Oración que para abrir los exámenes públicos de las niñas que se educan en la Casa de la Misericordia de esta junta de gobierno y*

*del pueblo que asistió*, Cádiz, 1809. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Jiménez, Plácido.** Vocal del Ayuntamiento Constitucional de Ávila, 6 agosto 1812. (Sánchez Albornoz 1911)

**Jiménez, Rafael.** Oficial de Artillería. Se encontraba en Egipto en 1829, y se integra en la escuela de Artillería fundada por Sequera. (Ocerín 1956)

**Jiménez, Tomás.** Brigadier, coronel de Artillería, 1817-1826, comandante del arma en Pamplona.

**Jiménez, Ventura** (? - cerca de Toledo, 17 junio 1810). Vecino de Mora (Toledo). Sirvió diez años en las Milicias Provinciales de Alcázar de San Juan, y tomó parte en la guerra del Rosellón, 1793. Comandante de guerrilla que, a las órdenes de Luis Lacy, actuaba en la zona de Toledo en 1809, y en La Mancha, 1809-1810. Su alférez era Claudio Escalera. Ambos declararon en julio de 1809 contra José González de la Torre. En 1809 era brigadier y comandante general. En diciembre de 1809 rechazó a los franceses en Puertollano (*Gazeta de Valencia*, 9 enero 1810). Una fuente enemiga dice que su partida, compuesta de 200 bandoleros a caballo, se hallaba el 27 de abril de 1810 en Cabeza del Buey (Badajoz). Hacia allí se dirigió el comandante Bony el 28, pero Ventura ya se había marchado hacia Almadén (Ciudad Real) o Ciruela, para juntarse con otro capitán de ladrones, Isidoro Mil (sic). Bony supo en Peñalsordo (Badajoz) que Ventura había pasado la noche del 28 al 29 en Garlitos (Badajoz). Hacia este pueblo se dirigieron sus perseguidores, pero Ventura se escapó, aunque perdió mucha impedimenta, y tres hombres muertos y uno prisionero (*Gazeta de Jaén*, 8 mayo 1810). Su partida y la de Isidoro Mir atacaron el mismo mes de diciembre a las avanzadas enemigas en el Corral de Caracuel (Ciudad Real), haciéndolas huir (*Gazeta de Valencia*, 12 enero 1810). Muerto de resultados de un ataque junto a Toledo (*Diario de Badajoz*, 8 julio 1810), fue enterrado en Navalucillos (Toledo) el 19 de junio de 1810. Según el *Diario de Badajoz*, 13 julio 1810, el entierro se hizo el 21 de junio, pero el cadáver fue desenterrado por los franceses, que se llevaron la cabeza a Toledo, para que el dragón que lo mató

podiera cobrar su premio. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 5, leg. 29 G, doc. 238 y leg. 41 E; Romera 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 julio 1810 y 15 noviembre 1809 donde se reproduce un suplemento al *Correo de Murcia*, del día 2; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 19 julio 1810)

**Jiménez, Vicente** (? - ?, 7 enero 1810). Canónigo de Gerona, 1805, arcabuceado por los franceses. Pero la noticia puede no ser verdad. (*Gazeta de Valencia*, 19 enero 1810)

**Jiménez, Vicente**. Fiscal de la Capitanía de Valencia, recomendado por Eguía a Elío, 30 enero 1819, como consecuencia de su actuación en relación con la batalla de Villar del Porche, 2 enero 1819. (*El Espectador*, 15 septiembre 1822)

**Jiménez, Vicente**. Primer firmante de la *Representación que los regidores de la sitiada Junta de Administración y Gobierno del Santo Hospital de Ntra. Sra. de Gracia elevan al agosto Congreso de las Cortes*, Zaragoza, 1820. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 56 Farré, enero 2004)

**Jiménez de Alba, Fernando**. Cura propio y más antiguo del Sagrario de Cádiz, 1809; vocal de la Junta de Cádiz, 6 febrero 1810; nuevamente vocal, 5 junio 1810 (sección de Política). Cesó el 1 de octubre de 1810. Firmó la respuesta, Cádiz, 6 febrero 1810, a la intimación de cesar la resistencia, enviada el mismo día desde el Puerto de Santa María (publicada en el segundo suplemento a la *Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810). En las elecciones de parroquia, Cádiz, parroquia de Santiago, 24 julio 1810, obtuvo 24 votos. El 7 de julio de 1812 en un sermón calificó de libelo a la Constitución. Llamado al orden por José Moreno Guerra, contestó con un artículo en *El Redactor General*, 12 junio 1812 (fechado la víspera), y al replicar Moreno publicó *Segundo parche aplicado a la segunda herida*, folleto del que se da cuenta en *El Redactor General*, 21 junio 1812, al que Moreno contestó con «Confesión del cura Alba», hoja incorporada a *El Redactor General*, 16 julio 1812. Moreno Guerra insinúa que Jiménez de Alba había aceptado una comisión para Bayona, pero los sevillanos le impidieron el viaje.

Miembro de la Junta de Sanidad de Cádiz, 1 septiembre 1813, por ser el cura párroco más antiguo. (AHN, *Estado*, leg. 6 A; *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 febrero, 9 junio, 27 julio y 1 octubre 1810; *El Redactor General*, cit., y 8 septiembre 1813; Riaño de la Iglesia 2004)

**Jiménez y Arenas, Agustín** (Jumilla, Murcia, 14 noviembre 1774 - Murcia, 4 agosto 1869). Estudió armonía y órgano en Murcia, a partir de 1790. En 1803 obtiene por oposición la plaza de organista de la catedral de Orihuela, regresando a Murcia en 1808 de segundo organista de la catedral, primero interinamente por muerte de su maestro. Varias veces maestro de capilla. (Soriano 1855)

**Jiménez Argüello, Félix Antonio**. Secretario de la Junta de Ávila, 6 junio 1809, regidor del Ayuntamiento Constitucional, 6 agosto 1812. (Sánchez Albornoz 1911)

**Jiménez de Azcárate, Esteban José**. Escribano del Ayuntamiento de Corella (Navarra), 1808. (*Gazeta de Madrid*, 29 noviembre 1808)

**Jiménez de Bagues, Francisco**. Contra su reposición protesta un artículo en el *Diario Mercantil de Cádiz* del 23 de octubre de 1813, recogido en *El Redactor General*, 2 noviembre 1813. Comisario honorario de Guerra, 1817-1839.

**Jiménez Bagues, José de**. Intendente de Ávila, 1823.

**Jiménez de Bagües, Mariano**. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Jiménez Basurto, Álvaro**. Comerciante y consiliario de la Academia de Nobles Artes de Cádiz, autor de un nuevo método de grabar a la aguada, que presentó en 1817 a la Sociedad Económica de Cádiz, la cual le dio un certificado. El mismo año ingresó como socio de la misma. Ya había fallecido en 1830. (Acta 1830b)

**Jiménez Bonilla, Esteban**. Faccioso preso con Gregorio Morales y otros, 1820-1821. (*Gazeta de Madrid*, 1 marzo 1822)

**Jiménez Camacho, Antonio**. Contador cesante de la Superintendencia General de Penas de Cámaras, 1820-1822.

**Jiménez Carreño, Manuel.** Impresor y librero de Cádiz, en la Calle Ancha, 1793-1811. Fue el editor de *Demostración de la lealtad española*, 1808-1809, y responsable de la impresión de *Feliz regeneración de España ocasionada por la ignorancia y mala fe de Napoleón I con reflexiones políticas. Por el filósofo andaluz en su retiro*, que parece ser un panfleto antibritánico. (AHN, *Estado*, leg. 31 C, doc. 116)

**Jiménez Carreño, Nicolás.** Regente de una imprenta en la calle Ancha, Cádiz, 1821.

**Jiménez Carrión, Gonzalo.** Licenciado, abogado del Colegio de Madrid, que abandonó en 1808 después de veinte años de ejercicio. Llegó a Murcia el 28 de diciembre de 1808, justamente cuando aconteció el «alboroto y motín contra los vocales de la junta vieja». (AHN, *Estado*, leg. 31 H, doc. 166)

**Jiménez de Castro, Alejo.** Consejero de la Inquisición, fugado de los enemigos llegó a Cádiz, procedente de Murcia y Alicante. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 septiembre 1811)

**Jiménez de Castro, José María.** Cura de Tabasco, diputado por Guadalajara (México), 1820-1822, tomó posesión el 19 de marzo de 1821.

**Jiménez de la Cerda, Antonio.** Capitán, que al frente de la guerrilla de Vélez-Málaga interviene en la acción de Huércal-Overa, 29 septiembre 1811. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 18 octubre 1811)

**Jiménez de Cernave, Lorenzo.** Brigadier de Infantería, 1814-1834.

**Jiménez de Cisneros, Alfonso.** Sacerdote y doctor, autor de *Oración fúnebre que en las solemnísimas exequias celebradas el día 30 de marzo en la R. iglesia de S. Francisco el Grande de esta corte, a expensas del rey N. Sr., por su augusto padre el Sr. D. Carlos IV de Borbón*, Madrid, imprenta de Collado, 1819. (Cat. El Pesebre, enero-febrero 1992)

**Jiménez de Cisneros, Eugenio** (Valderacete [?] - ?, 1828). Pintor, miniaturista de cámara, estudió en la Academia de San Fernando y trabajó en la fábrica de porcelana. (Ossorio y Bernard 1975)

**Jiménez de Cisneros, Francisco.** Vocal de la Junta de Cartagena, autor de un plan sobre la formación de un cuerpo de presidiarios para hostilizar a los franceses. (AHN, *Estado*, leg. 51 A)

**Jiménez de Cisneros, Jacinto.** Empleado en el ramo de géneros estancados de la provincia de Murcia. En 1820 promueve un expediente en las Cortes solicitando que, «en atención a los muchos servicios patrióticos que ha hecho a favor del restablecimiento del régimen constitucional, se le abonen las sumas que para ello ha invertido». El día 5 de junio de 1821 fue objeto de un atentado en Murcia; le clavaron un puñal, al parecer los serviles. Refugiado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía dos libras mensuales del Comité de Ayuda, más otra libra por la mujer. (Gil Novales 1975b; *El Universal Observador Español*, 10 octubre 1820)

**Jiménez Cisneros, José.** Administrador de las fábricas de salitre de Zaragoza, que en los dos sitios de la ciudad desempeñó el cargo de maestro mayor de la improvisada fábrica de pólvora. (La Sala Valdés 1908)

**Jiménez de Cisneros, Nicolás.** Garzón del primer escuadrón de Plana Mayor, 1815; coronel comisario, 1819-1821 (en este año se le llama Nicasio).

**Jiménez Coronado, Tomás.** Exento del segundo escuadrón del cuerpo de Guardias de la Persona del Rey, 1817-1818, y del tercer escuadrón, en 1819-1821.

**Jiménez Cuervo, Vicente.** Vocal del Ayuntamiento Constitucional de Ávila, 6 agosto 1812. Lo fue también con los franceses. Y de nuevo, regidor constitucional, 1 enero 1814. (Sánchez Albornoz 1911)

**Jiménez Dorador, Esteban** (San Pedro Manrique, Soria, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Lodosa (Navarra), 1818-1820.

**Jiménez Echevarría, José** (Mondragón, Guipúzcoa, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Cerezo (¿Cáceres?), 1817-1820.

**Jiménez de Enciso y Cobos Padilla, Salvador, llamado el Cirineo Padilla** (Málaga, 26 noviembre 1765 - ?, 13 febrero 1841). Presbítero en 1793,

canónigo de Málaga, visitador sinodal y misionero apostólico, calificador del Santo Oficio, inquisidor honorario de Granada y superintendente de Mesa Capitular. Autor de *Proclamas sagradas o sermones patrióticos morales*, Málaga, 1809, uno de los refugiados en Cádiz durante la Guerra de la Independencia. En Cádiz hizo notar ya su marcado carácter reaccionario. Fue autor de *Panegírico al glorioso mártir español san Lorenzo*, Cádiz, 1812. En la iglesia de San Lorenzo predicó contra el *Diccionario crítico-burlesco*. Se dice de él que había estado en América. Parece que usó las siglas E. C. P. (El Cirineo Padilla) (*Diario Mercantil de Cádiz*, 19 y 30 abril, 10 y 17 agosto 1812). Elegido obispo de Popayán (actual Colombia), octubre 1815, preconizado en Roma el 8 de marzo de 1816 y consagrado en Madrid el 21 de julio de 1816, llegó a la ciudad en agosto de 1818. Publicó *Disertación sobre las censuras, sus obras y medios de remediarlo, y sobre las excomuniones fulminadas*, Bogotá, 1821; y *Pláticas polémicas, dogmáticas, teológicas predicadas... en el Corpus*, Popayán, 1825. A pesar de su realismo inicial exaltado, no tuvo más remedio que aceptar el nuevo orden impuesto por Bolívar. Un conjunto documental sobre su figura ofrece el cat. 11 de Martín Villena, Granada, 2002. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816 y 1825; *Hierarchia Catholica* 1968; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Jiménez y Fornesa, José Antonio.** Autor de *Miscelánea completa, instructiva, curiosa y agradable*, Madrid, 1828; *Significación y explicación de las cosas más notables del calendario*, Madrid, 1828. Palau añade *Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada, repostería y arte de trinchar*, Valencia, 1882. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Jiménez de Gómez, Manuel.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**Jiménez Granados, Vicente** (Cantoria, Almería, ? - ?). Abogado, corregidor de Baeza (Jaén), 1815-1820; juez de primera instancia interino de la misma, 1821; vicedirector de la Sociedad Económica de Baeza, 1818-1822.

**Jiménez Guazo, Manuel.** Consejero de S. M., su secretario con ejercicio de decretos y oficial de la

Secretaría de Gracia y Justicia (todavía consta en 1813), nombrado por Francisco Javier Venegas, Cádiz, 6 diciembre 1809, para organizar un cuerpo de Cruzada, con la denominación de Voluntarios Defensores de la Fe y de la Patria. Efectivamente es comandante de la Cruzada de Málaga, 1811; colaborador del *Diario de Algeciras*, 9 y 10 mayo 1811 (reproducido por *El Conciso*). Diputado por Granada a las Cortes de Cádiz, juró el 28 de abril de 1813. Fue uno de los serviles que protestaron por la expulsión del nuncio Gravina. En esta época usaba al parecer unos descuales bigotes. Su discurso en las Cortes, el 13 de mayo de 1813, sobre el desafuero en que decía que había incurrido la Regencia al ocupar algunas temporalidades se publica en *Discursos hechos por los señores Guazo y O'Gaban*, Cádiz, 1813. No contento con la transcripción del mismo discurso que hizo *El Procurador General de la Nación y del Rey*, lo publica de nuevo con el título de *El laconismo, e inexactitud con que se puso en el periódico titulado El Procurador General... nos estimula a imprimir una copia que hemos podido adquirir del original...*, Cádiz, 1813. Otro discurso del 20 de agosto de 1813, en el que pedía que fuesen castigados los extranjeros que infrinjan la Constitución atentando contra la religión católica, se publica en el apéndice a *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 1 septiembre 1813. Otro del 31 de agosto, con motivo de las representaciones a las Cortes de varios jefes militares sobre las necesidades del ejército, en *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 18 septiembre 1813. Ministro de la Sala Segunda del Consejo de Indias, 1819-1820. (AHN, *Estado*, leg. 41 E; Riaño de la Iglesia 2004; Calvo Marcos 1883; *El Conciso*, 6 junio y 14 octubre 1811; *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 julio 1813)

**Jiménez de Haro, Pedro.** Impresor que en marzo de 1825 se encargó de la dirección del *Diario de Avisos de Madrid*, y en mayo obtuvo el monopolio para la impresión y venta de periódicos en Madrid. Fue el editor del *Correo Literario y Mercantil*, 14 julio 1828. (Ossorio y Bernard 1903; Pérez Vidal 1997)

**Jiménez Hoyo, Manuel.** Prebendado de la catedral de Córdoba, autor de *Ceremonial y manual de las preces, antífonas, himnos, salmos*

*y oraciones que deben decirse en esta santa iglesia*, Córdoba, 1805. Diputado por Córdoba a las Cortes de Cádiz, elegido el 6 de diciembre de 1812, juró el 30, a pesar de que se opuso José Moreno Guerra, alegando que había hecho reválidar su prebenda por el Intruso. A los dos meses y medio, el 12 de marzo de 1813, las Cortes anularon la elección. Fama de servil. Durante el Trienio expuso en la tertulia patriótica de la ciudad la tesis de la soberanía nacional, por lo menos en una ocasión. En 1823 predicó en Córdoba un sermón exageradamente servil, del que se dice al año siguiente que ya se imprimió. (Moreno Guerra 1813; *La Abeja Española*, 21 enero 1813; Calvo Marcos 1883; M. G. en *El Redactor General*, 7 enero 1813 y 6 enero 1813; Ramos Rovi 2003; Gil Novales 1975b; Jesús de Peñaranda 1824)

**Jiménez de Lorite, Antonio** (? - Cádiz, 23 diciembre 1811). Primo y hermano político de Domingo Rico Villademoros, afrancesado como él, aunque parece que aceptó el empleo de subprefecto del condado de Niebla hostigado de amenazas y llevado de la necesidad, vinatero de profesión. Cogido por los patriotas, tuvo sucesivamente de abogados a Manuel María de Urquinaona y Manuel de Santurio García Sala, quienes trataron de salvarle, pero nada pudieron hacer ante la pasión popular instigada por pasquines, por la *Gazeta de Ayamonte*, y por la parcialidad del presidente del tribunal, José Montemayor. Santurio ya le había defendido en 1807, no sabemos por qué. El 26 de febrero de 1811 se leyó en las Cortes una representación del interesado, en la que pedía que no se le aplicase la Ley de Partida referente a los traidores, ya que él había colaborado con el enemigo por necesidad. Pedía también ser depositado en lugar seguro, como de orden superior se hizo con otra persona (algunos diputados entendieron que se refería al conde de Cartaojal). En fin, imploraba clemencia. Todo fue rechazado. Alguien, que firma «El amante de la humanidad», trata de defenderlo en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 17 noviembre 1811, basándose en que lo que juzga delito no lo es, y en que no se puede matar a nadie sin suficientes pruebas. Él mismo pide en *El Redactor General*, 24 noviembre 1811, que no se le ejecute hasta ver las pruebas de Huelva, Ayamonte, Moguer y otros puntos; pero no se hizo caso. Se le dio

garrote vil (Castro 1858; *El Conciso*, 28 febrero 1811; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 24 diciembre 1811, además de los artículos de Santurio y Urquinaona en 25 noviembre 1811 y 5 diciembre 1811 [Santurio], y en los días 27-28 noviembre 1811 [Urquinaona])

**Jiménez de Lorite y Anguita, Ambrosio** (Sevilla, 1752 - Sevilla, 1806). Hijo de Bonifacio Jiménez de Lorite, médico, natural de Écija, y de María de Anguita y Ruiz. Catedrático de Prima y médico del Hospital de San Lázaro, presidente de la Real Sociedad de Medicina e inspector de epidemias del reino de Sevilla. Ganó por oposición una cátedra en el Estudio de Medicina de Madrid, a la que renunció para volver a Sevilla. Fue autor de numerosas conferencias y disertaciones profesionales, que va de 1779 a 1800. (Méndez Bejarano 1989)

**Jiménez Marco, Agustín** (? , h. 1776 - ?). Eclesiástico navarro, capellán de la Milicia Nacional. Prisionero de guerra enviado al depósito de Agen. En 1824 solicita permanecer en Francia. (AN, F7, 11189)

**Jiménez Marrón, Roque**. El regidor más antiguo de Soria, al que los vecinos pidieron en 1809, a la entrada de los franceses, que formase un gobierno municipal. (Pérez Rioja 1959)

**Jiménez de Mendoza, Pedro**. Guerrillero, jefe de una partida de siete hombres, denunciado como bandolero por la Junta de Molina. (Arzadun 1910)

**Jiménez de Muñana, Jerónimo**. Comisionado por el Ayuntamiento de Ávila en julio de 1812 para felicitar a Wellington y a Carlos de España por sus victorias. (Sánchez Albornoz 1911)

**Jiménez de Murcia, José**. Comisario honorario de Guerra, 1819-1837.

**Jiménez Navarro, Pedro**. Juez de primera instancia de Ciudad Real, 1823.

**Jiménez Padilla, Salvador**. Canónigo coronel de Málaga en la Guerra de la Independencia conocido en Cádiz por sus sermones, y en Málaga por sus hazañas. Fue afrancesado. En 1813 se le llama ex

calificador de la Santa. Autor de un *Panegírico de san Lorenzo*, predicado en Cádiz, con apéndices y una disertación, en la que se «demuestra» la predicación de Santiago en España y la aparición de la Virgen del Pilar en Zaragoza. El *Diario Mercantil de Cádiz* le critica por llamar hipócrita a Trajano, fanático a Marco Aurelio y piadoso y magnífico a Felipe II. Inquisidor honorario de Granada y superintendente de Mesa Capitular, 1816. (*El Redactor General*, 6 noviembre 1812, 15 febrero, 27 marzo y 19 abril y suplemento al 3 septiembre 1813; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816)

**Jiménez de Palacios, Luis.** Capitán de la primera compañía de Artilleros Urbanos de Cádiz, autor de *Reflexiones sobre el papel titulado «Representación hecha al Supremo Consejo de Regencia por varios naturales del reino de Galicia» y refutación de las calumnias que en ella se han levantado al...*, Cádiz, 1811 (fecha-do a 12 de agosto). (Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 2 septiembre 1811)

**Jiménez Palazón, José.** Relacionado con la cons-piración de 1830-1831, fue apresado. (Colección Causas 1865, V, p. 284)

**Jiménez de Pedrero, Angel.** Coronel en 1808 del regimiento provincial de Ciudad Real. Brigadier, 1809-1823. (Moya 1912)

**Jiménez Peña, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, diciembre 1820 (probablemen-te). Firma la representación contra Elío, Madrid, 22 diciembre 1820. Autor de un libelo contra los afrancesados, fijado en las esquinas de Madrid la mañana del 1 de enero de 1821 (por suponérseles activos contra el ministerio). Firma la representa-ción del 27 de febrero de 1821 como interventor de Rentas de Valencia. (Gil Novales 1975b)

**Jiménez Pérez, Francisco Antonio.** Vocal de la Junta de Granada. El 23 de julio de 1808 firma un oficio de la misma, dirigido a la de Murcia, comu-nicándole la victoria de Bailén. (Publicado en *Correo de Murcia*, 26 julio 1808)

**Jiménez Pérez, Juan Antonio.** Vocal de la Junta de Granada, felicita a la Central por su instalación,

Granada, 1 octubre 1808 (suplemento a *Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808). Arcediano de Vélez en la catedral de Málaga, 1813-1820; dipu-tado por Granada a las Cortes ordinarias de 1813-1814; vocal en diezmos por el cabildo, 1820. Es el primer firmante, con otros siete capitulares, de un manifiesto del cabildo catedral, en el que se niega que en Málaga hubiese habido un intento de contrarrevolución, financiado por los eclesiás-ticos. Protector del colegio de acólitos y seises, 1825. (*El Redactor General*, 26 diciembre 1812 y 28 abril 1813; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816, 1820, 1825; Oliva 1957)

**Jiménez de Rajas, Félix.** Prior de la iglesia de Osma (1805) que, como capellán mayor de la capilla de la Concepción, dio para el ejército de Castilla la Vieja 19.734 reales, todo lo que había en ella. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805; *Gazeta de Madrid*, 25 octubre 1808)

**Jiménez Salvados, Dionisio.** Procurador del común, vocal de la Junta de Ávila, 6 junio 1809, nombrado en 1812 por Esteban Rodríguez Galle-go juez conciliador para la transmisión de pode-res en Ávila. En consecuencia, el 15 de julio de 1812 presidió el Ayuntamiento de la ciudad. (Sánchez Albornoz 1911)

**Jiménez Sarmiento, José.** Juez de primera ins-tancia de Granada, 1821.

**Jiménez de Vagues, Francisco.** Cf. Jiménez de Bagues, Francisco.

**Jiménez Vallejo, Fernando.** Vocal de la Junta de Córdoba, felicita a la Central por su instalación, Cór-doba, 6 octubre 1808. (*Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808)

**Jiménez Valverde, Diego.** Sacerdote y canónigo de Sevilla, vecino de Chiclana (Cádiz), cuya con-ducta desde el 7 de febrero de 1810, en que Chiclana fue ocupada por los franceses, hasta el 15 de julio de 1813, en que se refugió en Francia, fue descrita y vindicada por Pedro Fernández Recio en el manuscrito *Memoria apologética y defensiva de la conducta política del presbítero D. Diego Jiménez Valverde, en el tiempo*

*que los ejércitos franceses existieron en España*, manuscrito, Cádiz, 7 diciembre 1814, tomo I (pero es posible que no se llegase a escribir ningún otro tomo). Fue uno de los 229 firmantes de una *Exposición* a Fernando VII, 30 abril 1814, en la que le aseguran su celo y fidelidad. (Cat. 36 P. Orsich, 1998; Morange 2002)

**Jiménez de Vega, Antonio José.** Alcalde mayor de Huelma (Jaén), 1817-1820.

**Jiménez Vinerta, José.** Alcalde mayor de Cataroja (Valencia), 1817-1819.

**Jiménez de Zenorbe, Lorenzo.** Alcaide de la cárcel de Zaragoza, 1822. Probablemente es el brigadier Lorenzo Jiménez de Cernave.

**Jimeno, Ciriaco.** Examinador sinodal del arzobispado de Toledo, presidente de la Academia de Teología de Santo Tomás de Aquino, 1818.

**Jimeno, F.** Forma parte de la comisión conspirativa de Zaragoza, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 323)

**Jimeno, Juan.** Contador de ejército honorario, 1819-1823.

**Jimeno, Rafael** (Valencia, 1759 - México, ?). Pintor premiado por la Academia de San Carlos de Valencia en 1772. Pensionado después en Madrid, volvió a Valencia en 1777. Se marchó a Roma en 1783 y fue nombrado teniente director de San Carlos en 1786. Profesor después en la Escuela de Bellas Artes de México, falleció allí en el primer tercio del s. XIX. (Ossorio y Bernard 1975)

**Jimeno, Román** (Santo Domingo de la Calzada, La Rioja, 18 noviembre 1800 - ?, 25 noviembre 1874). De 1809 a 1819 estudió en el Colegio de Santa Cruz de Burgos. En 1818 opositó a las plazas de organista de León y Sigüenza, pero no pudo ocuparlas por no ser sacerdote. Organista primero de la catedral de Palencia, 1819; maestro de capilla en la misma, 1824. Organista primero de San Isidro en Madrid, 1829; maestro de la misma en 1852. Profesor del Conservatorio, 1857. En 1871 se le concedió la cruz de comendador de Isabel la Católica, que aceptó por no

desairar a Arrieta, pero dejó caducar la concesión. (Soriano 1855)

**Jimeno y Bartual, Agustín** (Valencia, 1798 - Roma, 6 mayo 1853). Pintor de historia. Estudió en San Carlos, alcanzando ya un premio de la misma en 1823. Se marchó a Roma en 1825, siendo en adelante pensionado por Fernando VII. Académico de mérito de San Carlos y de San Fernando. (Ossorio y Bernard 1975)

**Jimeno y Carra, Laureano** (Madrid, 4 julio 1802 - ?, 1858). Hijo del pintor José Antonio Jimeno y Carrera, se dedicó preferentemente al grabado de mapas y planos, sobresaliendo en 1855 el de la isla de Cuba. Publicó *Cartilla manual de las operaciones geométricas más necesarias a los artistas y artesanos, extractada de las obras de Cristiano Wolf*, M., Calleja, 1848 (no citada por Palau y Dulcet). (Ossorio y Bernard 1975)

**Jimeno y Carra, Vicente** (Madrid, 18 enero 1796 - ?, 9 noviembre 1857). Hermano del anterior, pintor de historia, discípulo de Maella y de Vicente López, pensionado en 1819 por la Academia de San Fernando para marchar a Roma. Allí perdió la pensión, por razones políticas, no recuperándola hasta el 1 de enero de 1825. Volvió a España, y fue hecho individuo de mérito en San Fernando el 18 de marzo de 1838. Regresó a Roma en septiembre de 1846 y de nuevo en Madrid fue profesor en la Academia de San Fernando y en la Universidad Central. El 19 de septiembre de 1856 fue nombrado pintor de cámara del duque de Parma Carlos II. Todos estos honores no le evitaron vivir en extrema pobreza. (Ossorio y Bernard 1975)

**Jimeno y Carrera, José Antonio** (Valencia, 16 abril 1757 - ?). Pintor y grabador, hijo de Domingo Jimeno y Tomasa Carrera, casado con María Carra. Segundo premio de pintura en la Academia de San Fernando, 1778; primero en la de San Carlos de Valencia, 1780; individuo de mérito en la de San Fernando, 7 octubre 1781. Fue autor de muchos cuadros y grabados, y de una obra, comenzada a publicar con el título de *Caprichos y bambochadas*; y de otra titulada *Ideas y caprichos pintorescos, o demostración de los usos y costumbres de los egipcios, griegos, romanos y otros pueblos de la Antigüedad*,



1807, acaso sin terminar (Ossorio y Bernard 1975; Páez 1981). Participó el 24 de agosto de 1808, proclamación de Fernando VII, en la decoración de la fachada del entresuelo que, frente a la iglesia de San Martín, habita Tadeo Bravo, caballero maestrante y diputado de la ciudad de Lima. (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808)

**Jimeno Langarita, Juan.** Capitán del regimiento de Infantería ligera de Valencia. Sociedad Patriótica de San Sebastián de la Corte, 28 abril - 14 mayo 1820. Tertulia Patriótica de Guadalajara, 29 julio 1821. Pronuncia un discurso.

**Jimeno Navas, Francisco.** Afrancesado, ministro de la Contaduría Mayor de Cuentas, 1810. Recibió la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). (López Tabar 2001a; Ceballos-Escalera 1997)

**Jimeranez, F.** Regidor de Jerez de la Frontera en 1823, se fue a Cádiz y permaneció en la ciudad durante el sitio que le pusieron las tropas francesas. Después se le formó causa por *infidencia*. Le defendió Reinoso.

**Jimonde, conde de.** Cf. Cisneros, Pedro María de.

**Joanich, José.** Panadero de Barcelona, relacionado con la conspiración de los venenos. La sentencia del 21 de mayo de 1813 le puso en libertad, aunque vigilado por la alta policía. Además se le impone una fianza de mil pesos. (*Diario de Barcelona*, 22 mayo 1813)

**Joannis, José María.** Comandante del tercer batallón del regimiento fijo de Ceuta, 1820-1821; comandante del regimiento del Infante Don Antonio, 6 de Infantería de línea, 1822.

**Joaristi, Eugenio de.** Cf. Juaristi, Eugenio de.

**Jócano, Sebastián de.** Miembro del Tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas, 1800-1820 (supernumerario en 1807); contador e intendente de la provincia de Jaén; vocal por la misma de la Junta Central, elegido el 6 de agosto y nombrado el 3 de septiembre de 1808; miembro de su sección de Hacienda, y el 1 de noviembre de 1809 de su Comisión Ejecutiva. En octubre

de 1808 la Junta Central le encargó que hiciera el inventario de los bienes que se hallaron en la aduana de Aranjuez, pertenecientes a franceses y a Godoy. Al caer la Junta Central, se trasladó al Puerto de Santa María. Embarcó después en la fragata *Cornelia*, con la que llegó a El Ferrol. El gobernador le metió en el castillo de San Felipe, junto con algunos compañeros. La Junta de Galicia acordó su libertad, diciendo que todo había sido una medida de policía. (AHN, *Estado*, leg. 14 A; Jovellanos 1963; AHN, *Estado*, leg. 79 C; Martínez de Velasco 1972)

**Jofre de Villegas, Manuel.** Oficial de la Dirección General de Rentas. Firma la representación del 27 de febrero de 1821. Jefe político de Granada, 1823. Refugiado en Tánger, abandonó la ciudad en septiembre de 1825 con destino a Inglaterra, vía Gibraltar. (Posac Jiménez 1988)

**Jofrescochea, Crispín.** Autor de *Fallo pronunciado en el Tribunal de la Verdad contra el libelo que se publicó en Bayona, y extractó en Madrid bajo el título de «Dictamen que formará la posteridad sobre los acontecimientos de España»*. Como *infamatorio, calumniador y sedicioso*, Madrid, 1808, y México, 1809. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Johnstone, Andrew Cochrane.** Enviado por el gobierno inglés para negociar con la Junta Central, 1809. Era tío de lord Cochrane, con quien estaba en correspondencia (carta del 6 de mayo de 1809). Parece que no era excesivamente cumplidor de los acuerdos que tenían que ver con el suministro de armas, y por otra parte sus negocios en España no resultaron demasiado claros. (Alonso Garcés 2006)

**Jonama y Bellsolà, Lucía** (La Bisbal, Gerona, 1785 - Gerona, 1858). Hermana de los dos siguientes, casada en 1806 con el teniente irlandés L. Fitzgerald. Capitana principal de la compañía femenina de Santa Bárbara, organizada en Gerona, 1809, y dentro de ella de la división de San Narciso, encargada del puesto de la plaza de San Pedro y sus agregados. (Bofarull 1886, I, p. 405; *Gazeta de Valencia*, 29 agosto 1809; Romera 2004)

**Jonama y Bellsolà, Manuel de.** Hermano de la anterior y del siguiente. Ateneo, 14 mayo 1820. Teniente coronel, al que se concedió carta de naturaleza centroamericana el 29 de septiembre de 1829. Llegó a ser alcalde de la ciudad de Guatemala y ministro de la Guerra entre 1850 y 1853. (Romera 2004)

**Jonama y Bellsolà, Santiago** (La Bisbal, Gerona, ? - La Coruña, 1823). El 7 de junio de 1804 pide permiso para publicar un semanario, el *Censor Publicista*, y pide también que se coloque a su padre en el archivo de la Corona de Aragón. Ambas peticiones fueron denegadas. Publica a continuación *Ensayo sobre la distinción de los sinónimos de la lengua castellana*, Barcelona, 1806; y su *Defensa*, Gerona, 1806, que le revelan como uno de los más importantes lingüistas españoles. Parece que es hermano de Lucía Jonama de Fitz-Gerald, *comandanta* de una de las compañías de mujeres organizadas durante el sitio de Gerona. Ministro de la Real Hacienda en Filipinas, 1808-1809. Desde Manila, 1809, dirigió dos memorias a la Junta Central. Después de pasar por Inglaterra, llegó a Cádiz en 1811, en donde fue nombrado oficial de la Secretaría de la Gobernación, y colaboró en el *Revisor Político*, en *El Conciso* y en *El Redactor General*. En 1812 fundó, con Antonio Alcalá Galiano, *El Imparcial*. Al acabar la Guerra de la Independencia, solicitó el Consulado General de Hamburgo, obteniendo el particular de Ámsterdam, en cuyo puesto estuvo hasta 1820. No quiso ser encargado de Negocios en Constantinopla, ni juez de la Comisión Mixta para la Abolición del Tráfico de Negros. Intervino en 1816 en una negociación para librar al Mediterráneo de piratas argelinos, envió en enero de 1817 al ministro Pizarro un informe sobre el comercio español en América, recibió un encargo en 1818 relativo a los Estados Unidos, cuyo contenido desconocemos, pero que le fue retirado inmediatamente por el embajador de España en París. Aceptó formar parte de una comisión pacificadora que acompañaría a la expedición de ultramar, pero no tuvo lugar al estallar la revolución de 1820. Publica *Lettres à M. l'abbé de Pradt. Par un indigène de l'Amerique du Sud*, Paris, 1818, libro que tuvo traducción española en Caracas, 1819, traducción de José Domingo Díaz, en Madrid, 1820, traducción de Antonio de Frutos

Tejero. La primera de estas traducciones volvió a reimprimirse en Madrid, 1829. Se trata de un libro que intenta *parar* el movimiento de independencia de la América española. Intendente de provincia en 1820, todavía el 3 de enero dirige una representación al rey doliéndose de la introducción de ideas subversivas en España. Pero inmediatamente se suma a esa misma revolución. El 1 de abril de 1820 dirige una *Carta al rey, acompañándole algunas reflexiones acerca de las ventajas del régimen constitucional*, Madrid, 1820. Sigue *De la prueba por jurados, o sea consejo de hombres buenos*, Madrid, 1820. Ateneo, 14 mayo 1820. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 1820. Masón probablemente, y en seguida comunero, es redactor de *El Eco de Padilla*, Madrid, 1821; de *El Independiente* y del *Tribuno*, Madrid, 1822; y director del *Patriota Español*, 1822. Evaristo San Miguel le expulsa de Madrid y se va a Cádiz, adonde llega el 1 de enero de 1823, formándose a su alrededor el día 3 una nueva sociedad patriótica. En defensa de *El Zurriago* publica «Carta a Alcalá Galiano» en *El Constitucional de Cádiz*, 4 enero 1823, y en *El Indicador*, Madrid, 15 enero 1823. El jefe político de Cádiz, Bartolomé Gutiérrez Acuña, lo hizo detener, y lo envió a La Coruña, reclamado al parecer por el juez Talens. Y allí murió en oscuro calabozo antes de mayo de 1823. Pocos ejemplos habrá tan claros de transformación de la vida de un español debido a la revolución de 1820. (Molins 1889; Gil Novales 1975b; Páez 1966)

**Jonama y Fitz-Gerald, Lucía.** Cf. Jonama y Bellsolà, Lucía.

**Jones, Félix** (? , h. 1740 - ?). Subteniente de Infantería, 19 abril 1751. Se graduó de teniente coronel, enero 1784, y de coronel, marzo 1791. Coronel del regimiento de Infantería de Irlanda, 11 junio 1794; brigadier, 4 septiembre 1795; mariscal de campo, 5 enero 1808. En 1808 se hallaba en el ejército de Andalucía, a las órdenes de Castaños, fue gobernador militar y político del Puerto de Santa María, e interino de Cádiz, y presidente de la Junta de Agravios y Reemplazos de Cádiz. Miembro de la Junta Militar de Defensa formada tras la llegada a Cádiz del marqués de Villel, diciembre 1808. El 24 de febrero de 1809 da un bando, asociado con el guardián de capuchinos

fray Mariano de Sevilla, en el que ordena el cese de los alborotos populares contra Villel, repetido el 28, ya él sólo, respecto de la entrega de las armas. Otro el 21 de marzo de 1809 en alabanza del cuerpo de Voluntarios Distinguidos, por haber acabado con el motín. Publica un aviso, Cádiz, 11 octubre 1809, sobre hilas para los heridos, etc., en *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 octubre 1809. Teniente general, 3 enero 1810; uno de los firmantes de la *Representación de los generales* a favor de la Inquisición, 1812; gran cruz de San Hermenegildo, 1817. Figura hasta 1821. (AGMS; AHN, *Estado*, leg. 6 A y leg. 31 C, doc. 45; Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, 11 julio 1812)

**Jones, Manuel.** Segundo comandante del regimiento de Cádiz de la Milicia Nacional, 1823.

**Jones Rooth, Félix** (Zaragoza, 23 septiembre 1789 - ?). Hijo de Félix Jones, fue subteniente de menor edad, 19 octubre 1799. Participa en la expedición de Portugal de 1807; se halla en Bailén, 19 julio 1808; se gradúa de teniente en el regimiento de Infantería de Irlanda, 11 agosto 1808; capitán, 20 enero 1809. Durante los años siguientes se halla en Trigueros, Niebla, Isla de León y Chiclana, cursando de 1812 a 1814 en la academia militar, graduándose de teniente coronel, 30 mayo 1815. Fue fiscal del Consejo de Guerra de Oficiales Generales de Cádiz, 1815-abril 1816; fiscal del Consejo de Sevilla, abril 1817 - junio 1819. Durante el Trienio, 1820-1823, confiesa su adhesión al rey, y por ello alega continuas persecuciones. En 1821 se casa sin licencia con Luisa Berroeta y Villar; en 1825 trata de subsanar el defecto, con vistas a los derechos del Montepío. El 17 de diciembre de 1825 es purificado. De 1827 a 1833 estuvo con su regimiento en el ejército de observación del Tajo, hasta la disolución de este cuerpo. Gran cruz de San Hermenegildo, 16 febrero 1826. Lucha, mediante la organización de columnas móviles, contra los facciosos de Cataluña y Aragón, 1834, ocupando en 1835 durante sólo un mes el Gobierno interino de Alcañiz. Teniente de rey de Tarragona, 3 diciembre 1835, cargo del que dimite el 9 de marzo de 1845, quedando en situación de excedencia, con residencia en Madrid. Entre tanto había ascendido a teniente coronel mayor de Infantería, 9 marzo 1836, y a coronel, 21 agosto 1843,

en virtud del llamado alzamiento nacional. Se le concedió la placa de San Hermenegildo, 20 enero 1846, y obtuvo el retiro en julio de 1847. (AGMS)

**Jonsansoro y Serralta, Gregorio.** Comisario ordenador honorario, 1815-1823.

**Jonsansoro y Serratia, Gregorio.** Cf. Jonsansoro y Serralta, Gregorio.

**Jontoya.** Comunero zurriaguista en el momento de la escisión, 1823. (Gil Novales 1975b)

**Jordá, Juan.** Jefe de guerrilleros, en su oficio de Tordera (Barcelona), 21 diciembre 1809, habla de la importancia de este género de lucha, concretamente en Massanet (Gerona) y en las alturas de Monbarbat. (*Gazeta de Valencia*, 5 enero 1810)

**Jordán, Andrés.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Jordán, Domingo.** Presbítero de Cádiz, miembro de su sociedad económica, 1 febrero 1827. (Acta 1830b)

**Jordán, Felipe.** Librero de Játiva, 1809. (*Gazeta de Valencia*, 14 abril 1809)

**Jordán, Francisco** (Muro, Alicante, 1778 - Convento de Porta-Coeli, cerca de Liria, Valencia, 1832). Grabador de láminas. Estudió en Valencia, y cuando ya su nombre era famoso se retiró al convento de cartujos de Porta-Coeli, en donde siguió trabajando. (Ossorio y Bernard 1975)

**Jordán, Tomás.** Impresor de Madrid, 1832-1833.

**Jordán de Asso y del Río, Ignacio** (Zaragoza, 4 junio 1742 - Zaragoza, 21 mayo 1814). Hijo de Onofre Jordán de Asso y de María Antonia del Río, estudió filosofía, matemáticas y ciencias naturales en el Colegio de Nobles de Barcelona. En 1755 tradujo algunas fábulas de Esopo. Se graduó de bachiller en Artes en la Universidad de Cervera, 1760, doctorándose en Derecho en Zaragoza, 22 julio 1764. De su padre heredó una inmensa fortuna, que él gastó en sus publicaciones. Parece incluso que llegó a gustarle más vivir como pobre. Publicó *De fontibus Juris*

*Canonici et de veteri ecclesiae disciplina dissertatio*, Zaragoza, 1764; *De Jure Gentium*, Zaragoza, 1765; *De Aedilitio Edicto*, Zaragoza, 1765. Fue profesor de Derecho Civil en Zaragoza, y después se trasladó a vivir a Madrid. En colaboración con Miguel de Manuel Rodríguez publicó *Instituciones del Derecho civil de Castilla*, Madrid, 1771, con muchas ediciones posteriores y traducción al inglés en 1825. Siguió de los mismos *El fuero viejo de Castilla*, Madrid, 1771, con nueva edición en Madrid y Lima, 1847, y facsímil de la primera edición, en Valladolid, 1964. A continuación *El ordenamiento de leyes que D. Alfonso XI hizo en las Cortes de Alcalá de Henares el año de 1348... con notas y un discurso sobre el estado y condición de los judíos en España*, Madrid, 1774; y *Cortes celebradas en los reinados de D. Sancho IV y D. Fernando IV*, Madrid, 1775. Sólo él, con el seudónimo de *Melchor de Azagra*, publicó *Cartas de algunos literatos españoles*, Madrid, 1775. Concedor de varios idiomas antiguos como latín, hebreo, griego y árabe (éste se lo enseñó Miguel Casiri) y los modernos más importantes, comenzó en 1776 una carrera consular que le llevó a Dunquerque, 1776, Ámsterdam, 1780-1787, y Burdeos, 1788. En Burdeos tuvo inesperados problemas; el cónsul anterior, Manuel de las Heras, había cesado en octubre de 1786, pero su mujer, Julia de Noir, había seguido a cargo del Consulado, e incluso había trasladado a su casa las armas reales españolas. Los ingresos los compartía con el vicecónsul, Hugo Pedesclaux. Cuando Asso llegó allí, tuvo que arreglar este asunto, que no fue fácil. Esto le quitó algún tiempo para sus trabajos de erudición. Traduce el *Discurso sobre la falsedad de las monedas samaritanas*, de Olao Gerardo Tychsen, Rostock, 1779. Recorrió en 1778 el Bajo Aragón, recogiendo especies botánicas, de lo que dio cuenta en *Synopsis stirpium indigenarum Aragoniae*, Marsella, 1779. Hizo después lo mismo en la sierra de Guara y en las montañas de Jaca, publicando *Mantissa Stirpium indigenarum Aragoniae*, Ámsterdam, 1781. Editó las *Poesías selectas* de Martín Miguel Navarro; el *Aganipe de cisnes aragoneses* de Juan Francisco Andrés de Ustarroz; y *Antonii Seronis Bilbilitani Carmina cum Praefactione*, las cuatro obras en Ámsterdam, 1781. Se le debe también *Biblioteca Árabe-Aragonensis*, Ámsterdam,

1782; y un *Appendix*, Ámsterdam, 1783, esta obra contiene en las páginas 29-56 *Regum Arabo-Aragonensium Series*, que Latassa consideró obra independiente. *Specimina opera*, Ámsterdam, 1782 (hebreo-latín); *Joannis Sobrarii Carmina Praefactione*, Ámsterdam, 1783; *Introducción a la historia natural del reino de Aragón*, manuscrito premiado por la Sociedad Económica Aragonesa en 1783. De otro viaje por el Pirineo aragonés en 1783 procede *Introductio in Oryctographiam, et Zoologiam Aragoniae*, Ámsterdam, 1784, recordado sobre todo por sus descripciones paleontológicas. También *Primitiae Ichthyologiae Hispaniae*, manuscrito terminado en 1784; *Discurso sobre la langosta y medios de extinguirla*, s. l., 1785, nueva edición, en Madrid, 1826, traducción alemana de Olao Gerardo Tychsen, Rostock, 1786. Traduce en 1785 la *Mineralogía* de Ricardo Kirwan, pero no del original inglés, sino de la versión alemana de Lorenzo Crell, hecha en 1784. En estos años colabora intensamente con la Sociedad Económica Aragonesa, a la que regala sus colecciones de naturalista. Traduce también en 1785-1786 las *Disertaciones* de Juan Beckman *sobre el origen de algunas máquinas*, escritas en alemán; y un *Discurso sobre la canela*, escrito en holandés, que envía a Floridablanca, en 1786. A petición de Pestel, catedrático de la Universidad de Leyden, escribe *Instrucción sobre el oficio, obligaciones y privilegios de los cónsules, fundada en los tratados y práctica mercantil*, a quien se lo remitió en agosto de 1786. *Enumeratio Stirpium in Aragonia noviter detectarum, Clariorum Aragonensium in lucem prolata opera*, Ámsterdam, de 1786; *Joannis Verzosae Caesaraugustani Charina, sive amore, Refutación de los argumentos que publicó Francisco Pérez Bayer a favor de las monedas samaritanas*, Ámsterdam, 1786; *Clariorum Aragonensium Monumenta*, Ámsterdam, 1787. El *Cotejo de la copia de un manuscrito árabe existente en El Escorial, que trata de las monedas árabigas, y lo escribió Bien Giorgioli Egipcio, con dos mss. de la misma obra que se guardan en la Biblioteca Pública de Leyden*, lo envió a Tychsen en julio de 1787. En noviembre de 1787 tiene concluida una obra con el título de *Observationes in Jurisprudentiam Civilem, et Criminalem Aragoniae*; parece que no se publicó. *Extracto de*

la obra, que sobre el cultivo del lino sacó a luz *Juan Seiferth en Dresde el año 1780*, que fue publicado por la Sociedad Económica Aragonesa, 1788. En 1789 termina otra obra con el título *De claris hispaniis Historiae Naturalis Cultoribus*, pero el retraso en las pagas le impide de momento publicarla, ya que se halla anegado de deudas. Un fragmento de esta obra, o de otra semejante, se publicó en Madrid, con el título de *Discurso de los naturalistas españoles* en los *Anales de Ciencias Naturales*, febrero de 1801. La *Química de Juan Federico Gmelin publicada en alemán en 1781* y el *Extracto de un libro sobre la Marga, que escribió en alemán y publicó en Hannover el año 1768 el erudito Juan Andrea* quedaron inéditos. En 1790 se casó con la zaragozana, residente en Bayona, María Teresa Floreusa, hija de Pedro Floreusa y Teresa Bordonava. No tuvo hijos. La Revolución Francesa le ocasionó algunos problemas; corrió el rumor de que el 30 de junio de 1790 un destacamento de tropas españolas había entrado en Orthez, al otro lado de Canfranc, ante lo cual en la Junta de la Constitución se habló de confiscarle todos los papeles, y encerrarle en la ciudadela, con todos los demás españoles. Se habla también de barcos ingleses en la costa de Poitou. La intranquilidad crece, el 8 de julio de 1791 escribe que se ha visto amenazado por un vagabundo español, a quien no había querido dar dinero. En este despacho hay una referencia a que la publicación de una carta del marqués de Bonilte, dirigida a la Asamblea, ha empeorado las cosas. Desgraciadamente no he podido ver este impreso, aunque Asso envió un ejemplar al ministerio. Y el 28 de julio de 1791 informa de que como resultado de los acontecimientos todos los españoles corren grandísimo riesgo. Poco después de escribir esto, volvió a Zaragoza, aunque oficialmente sólo dejó de ser cónsul en 1795. *Hispaniensium, atque Exterorum Epistolae*, Zaragoza, 1793; *De libris quibusdam Hispanorum rarioribus Disquisitio*, Zaragoza, 1794; *Relación de los experimentos de agricultura hechos en Zaragoza en el año de 1797 acerca del cultivo y rendimiento en pan de diferentes especies de trigo*, Zaragoza, 1797 (extractada por Juan Antonio Hernández de Larrea en el *Semanario de Agricultura y Artes*, tomo VI, 1799, según el cual Asso compró un campo en el término de Raboleta, Zaragoza,

regado con aguas del canal de Aragón, y en él hizo sus experimentos). *Historia de la economía política de Aragón*, Zaragoza, 1798; *Memoria sobre el método de arreglar una biblioteca*, manuscrito. Tradujo del sueco al español las *Cartas de Pedro Loeffling sobre la historia natural de España y de América*, que había editado Linneo en Estocolmo en 1757, Madrid, *Anales de Ciencias Naturales*, t. III, n.º 9, 1801. Asso fue un ilustrado y aun enciclopedista, admirador en este sentido de la cultura francesa, pero al parecer no participó de la vorágine revolucionaria, más bien se asustó, y se conservó siempre católico, como puede verse en su testamento de 1807. Trabaja incansablemente, se relaciona con los sabios más importantes de Europa, o los da a conocer en España, pero al margen acaso de lo que estaba naciendo a sus pies. Se parece en esto a Cavanilles quien, escribiendo en París el día del asalto a la Bastilla, sólo se ocupó de estambres y pistilos. Durante la Guerra de la Independencia Asso fue director de la *Gazeta de Zaragoza*, y con frecuencia sacaba *Gazetas Extraordinarias*. Escribió un informe para la Junta Central sobre el comportamiento del ejército sitiado en Zaragoza. También se dice que redactó alguno de los escritos de Palafox, por ejemplo la contestación a Lannes del 24 de enero de 1809. Por sí solo Asso constituye un capítulo muy importante de la ciencia española, antes de la inevitable especialización, que llegaría después. (La Sala Valdés 1908; Palau y Dulcet 1948 y 1990; AHN, *Estado*, leg. 33 B, doc. 102; Nombela 1906; Mora, C. 1972; Antón Ramírez 1849; López Piñero 1983)

**Jordán y Calatayud, Benito** (Muro de Alcoy, Alicante, ? - Estepa, Sevilla, 4 agosto 1816). Corregidor de Estepa desde 1798. Presidente de la Junta de Estepa, que pierde toda independencia en cuanto los franceses entran en la villa el 28 de enero de 1810. (Díaz Torrejón 2003a)

**Jordán y Maltés, José** (San Felipe, Valencia, h. 1752 - San Carlos, Cádiz, 8 junio 1835). Sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 27 de abril de 1768, y fue navegando por el Mediterráneo y Atlántico. Se halló en las dos expediciones de Argel, 1775 y 1784, y en el sitio de Gibraltar de 1782. Destinado a Trinidad en 1795, al tomar los ingleses la isla en 1797, fue condenado a cuatro años de privación de empleos, lo mismo que los

demás oficiales. En 1805 se le destinó de capitán de navío a Algeciras, brigadier el 23 de febrero de 1809. Vocal del Consejo de Generales que había de entender en la purificación de oficiales, 22 agosto 1814. En 1818 se le dio el mando de un navío ruso, de los inútiles para navegar. Jefe de escuadra, 14 junio 1825, recibió a continuación la gran cruz de San Hermenegildo, pues sólo ahora se le indultó plenamente por el asunto de Trinidad. Sus últimos años los pasó en la pobreza más absoluta, pues se le debían 124 mensualidades, y tuvo que ser enterrado de oficio. (Pavía 1873)

**Jordán María de Urríes y Fombuena, Pedro, barón de Sánchez y Torrellas, III marqués de Ayerbe y de Lierta** (? , 13 octubre 1770 - entre Miranda y Lerín, Navarra, 1 o 2 octubre 1810). Hijo de Pedro María Jordán de Urríes y Pignatelli, de quien en 1799 heredó el marquesado, socio activo de la Sociedad Económica de Zaragoza, amigo de Meléndez Valdés, amigo íntimo del príncipe de Asturias, después Fernando VII. Casado con María Nicolasa de Palafox y Silva, hermana del marqués de Ariza, Vicente Manuel Palafox de Robledo y Silva. Mayordomo mayor y hombre de confianza de Fernando VII desde 1799, se vio envuelto en el proceso de El Escorial, 1807, en el que fue absuelto. Gentilhombre de cámara, acompañó a Fernando VII en su viaje a Bayona, y después estuvo prisionero con él en Valençay. Fue conducido por los franceses a Pamplona en 1809, para que tomase partido por José I y contribuyese a la pacificación de Aragón. En un despacho del 30 de abril de 1809, consta su paso por Bayona. Pero se fugó, disfrazado de calesero, y se presentó en Sevilla a la Junta Central. Allí combatió los designios democráticos de Lorenzo Calvo de Rozas, al que acusó de traidor a la Junta de Aragón, y expuso un plan para liberar a Fernando VII. La Central le encargó que lo llevase a cabo, para lo cual se presentó en Cataluña a Mariano de Renovales, a mediados de 1810. De allí siguieron por barco a Cádiz y La Coruña, adonde llegaron en junio de 1810. A mediados de septiembre, disfrazado de arriero, con el nombre de *Tío Lorenzo*, acompañado de un capitán, también disfrazado, salió hacia Navarra, donde a los tres meses y medio fueron ambos asesinados por dos soldados de Caballería, también llamados guerrilleros, quienes tras

pedirles los pasaportes y robarles las onzas de oro que llevaban los mandaron al otro mundo. El crimen quedó impune. El marqués dejó un manuscrito, *Memorias del marqués de Ayerbe sobre la estancia de don Fernando VII en Valençay y el principio de la Guerra de la Independencia*, que fue publicado en 1893 por su descendiente, también marqués de Ayerbe, Juan Jordán de Urríes, ornado con el retrato del autor. (Ayerbe 1893; Astorgano 1995; Azanza 1957; *Diario de Barcelona*, 4 julio 1809; Calvo de Rozas en *El Redactor General*, 30 abril 1813)

**Jordán de Urríes y Palafox, Pedro Ignacio, IV marqués de Ayerbe** (? - Zaragoza, 28 marzo 1840). Heredó el marquesado el 10 de octubre de 1810. Estuvo casado con María Luisa de Salcedo y Urquijo. (Santa Cruz 1944)

**Jordana, José Antonio**. Abogado, juez de primera instancia de Tremp (Lérida), 1822-1823. El 6 de enero de 1823 se señala su presencia en Francia, según se dice, desde hace tiempo. (AN, F7, 11996)

**Jordana, Juan**. Dueño de un establecimiento de licores en la calle del Regomí de Barcelona, en el que también vende libros, preferentemente de química, casi todos en francés, con algún diccionario; en castellano las *Cartas físico-químicas* de Giuseppe Compagnoni, 1802. (*Diario de Barcelona*, 26 mayo 1810)

**Jordi, Joaquín**. Impresor de Barcelona, 1820-1821. Su imprenta se llamaba Constitucional.

**Jordi, Juan Ignacio**. Impresor de Villanueva y Geltrú, 1813. (Gómez Imaz 1910)

**Jorganes, Joaquín**. Capitán de fragata de El Ferrol, 1805-1823; comandante de Villagarcía (tercio de Vigo), 1820.

**Jorge, Domingo**. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**José I**. Cf. Bonaparte, José.

**José María, alias el Tempranillo**. Cf. Hinojosa Cobacho, José María.

**Josefa María Amalia de Sajonia** (Dresde, 7 diciembre 1803 - Aranjuez, 18 mayo 1829). Hija del elector Maximiliano de Sajonia, reina de España, tercera esposa de Fernando VII, con quien se casó el 20 de octubre de 1819. Componía versos. Cf. de su cosecha *A los voluntarios realistas*, Sevilla, 1824. (Diccionario Historia 1968)

**Josti, Giovanni.** Italiano comprometido en los movimientos liberales de 1821, tras los cuales emigró a España. Combatió en Cataluña contra los serviles. (Pieri 1962)

**Jouanin.** Industrial francés, a ratos contrabandista, establecido en Valencia. Contactó con Maclure en 1822. Todavía se habla de él a finales de 1832. (Gil Novales 1979)

**Joubé, Juan** (Barcelona, ? - Barcelona, 8 enero 1812). Ahorcado por ladrón y asesino en los caminos, probablemente guerrillero. (*Diario de Barcelona*, 9 enero 1812)

**Jougné, Juan** (? - ?, 1811). Procurador en el castillo de San Fernando de Figueras, condenado a muerte por los franceses el 25 de agosto de 1811, por haber entregado la fortaleza en abril; y ejecutado antes del 12 de septiembre. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 29 noviembre 1811; *Diario de Barcelona*, 24 diciembre 1811)

**Joui, Pedro de.** Brigadier de Infantería, 1815-1823.

**Jourdan, Jean-Baptiste, conde** (Limoges, 29 abril 1762 - París, 23 noviembre 1833). Hijo de un cirujano, entró en el Ejército a los 16 años, tomó parte en la expedición de América, volvió a Francia y fue comerciante en Limoges. Con la Revolución, sus paisanos lo eligieron capitán de Cazadores en la Guardia Nacional de la ciudad, de donde pasó como teniente coronel al segundo batallón de Voluntarios de la Haute-Vienne. Participó en las grandes batallas, Jemmapes, Neerwinden, Hondshoote y Fleurus, 26 junio 1794; se dice que con su victoria salvó a la Revolución, mientras se discute todavía hoy sobre su papel entre Saint-Just y Carnot. Después de algunos fracasos y de retirarse del Ejército, diputado en los Quinientos, 1797 y 1799, en esta última fecha, tras muchas dudas, no se atrevió a oponerse

a Bonaparte, y fue el comienzo del fin. Todavía tuvo cargos, administrador en Piamonte, consejero de Estado, mariscal en 1804, su servilismo le dejó sin ánimos. El rey José lo llevó consigo a Nápoles y luego a España, en donde los jefes militares descargaron sobre él todos sus fracasos. Una orden del día, interceptada en Gerona en abril de 1809, amenaza con la horca a los bandoleros, o sea, a los guerrilleros, que interrumpan las comunicaciones del ejército, o simplemente estén armados (*Gazeta de Valencia*, 25 abril 1809). El 10 de septiembre de 1811 llegó a Valladolid, con fama de que iba de gobernador a Madrid. De hecho lo fue del 4, fecha en que Soult abandonó la capital, al 7 de noviembre de 1812, en que las últimas tropas francesas la abandonaron también (*El Amante de las Leyes*, copiado en *Gazeta de Valencia*, 15 diciembre 1812). En su carta al ministro de la Guerra, fechada en Salamanca, 21 noviembre 1812, envía el estado de los prisioneros de guerra y desertores entrados en la ciudad desde el día 16 (*Diario de Barcelona*, 27 diciembre 1812). Se pasó a Luis XVIII, quien lo hizo conde, y después sirvió a Luis Felipe, y fue gobernador de los Inválidos hasta agosto de 1830. Sus *Mémoires militaires* aparecieron en 1899. (Jean-Paul Bertaud en Tulard 1987; *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 octubre 1811; *Diario de Barcelona*, cit.)

**Jove, José.** Teniente del regimiento de Castilla que, al frente de su guerrilla, se distinguió en Santianes de Molena y Llamas (Asturias) el 29 de marzo de 1811. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 18 junio 1811)

**Jove Dasmarrinas, Gregorio María de.** Cf. Jove y Valdés, Gregorio María de.

**Jove y Valdés, Gregorio María de, vizconde de Campo Grande** (? , h. 1779 - La Campona, Asturias, 7 julio 1857). Procurador general del Principado de Asturias, 1805, fue uno de los individuos principales en el alzamiento de Asturias en 1808. Ya el 31 de marzo de 1808 formuló una protesta por la conducta de Murat en España. Recibió el título de coronel comandante del regimiento de Cazadores de Asturias. Autor de una exposición al marqués de la Romana, conjunta con Ignacio Flórez, 8 abril 1809, en la que ambos se quejan de la prepotencia de Álvaro Flórez Estrada en la

junta del 25 de mayo de 1808, a cuya disolución *manu militari* asistió complacido. Vocal de la Junta de Asturias nombrada por el marqués de la Romana, 2 mayo 1809. Firma la orden para que se denuncie a los afrancesados, con importantes recompensas, Oviedo, 14 julio 1809 (*Gazeta de Oviedo*, cit.; *Gazeta de Valencia*, 29 septiembre 1809). Vocal por grado de la Junta de Armamento y Defensa de Asturias, a la que se incorporó el 16 de mayo de 1810. En septiembre de 1810 fue nombrado miembro de la comisión encargada de dar nueva vida a las *alarmas*. Fue uno de los que en diciembre de 1810 trató de disolverla, aunque antes se había opuesto por mera táctica. En 1811 estuvo preso en La Coruña sin causa aparente, probablemente de resultas de lo anterior. Volvió a ser procurador de la Junta asturiana en 1814, dirigiendo a Fernando VII una *Representación* en demanda de que se le devolvieran todas las prerrogativas de que anteriormente gozaba. Heredó de su padre en 1816 el título de vizconde; aunque en 1824 renunció a él, como protesta por el absolutismo de Fernando VII. Volvió a ser miembro de la Junta del Principado en 1834, diputado provincial por Gijón en 1835, pero renunció al cargo, y fue director del Instituto de Jovellanos, 14 septiembre 1840 - 10 febrero 1845. Fue condecorado con la cruz del Ejército asturiano y con la de la Guerra de la Independencia por la Junta asturiana. También con la gran cruz de San Hermenegildo. Dejó un manuscrito sobre los sucesos de Asturias, en colaboración con Ignacio Flórez Arango, y otro sobre la ganadería de la región. (Suárez 1936; Jovellanos 1963; Carantoña 1984 y 1988; Álvarez Valdés 1889; Fugier 1931)

**Jovellanos y Ramírez, Gaspar Melchor de** (Gijón, 5 enero 1744 - Puerto de Vega, Asturias, 27 noviembre 1811). Hijo de Francisco Jovellanos y de Francisca Jove Ramírez, pertenecientes ambos a familias linajudas y cultas de Asturias. Protegido por su tío José Fernández Miranda, duque de Losada, no tardó en dar muestras de su categoría. Su padre pensaba dedicarle a la Iglesia, pero las cosas siguieron otro camino. Estudió las primeras letras y latinidad en Gijón, filosofía en Oviedo, y a sus trece años pasó a la Universidad de Ávila, en donde emprendió la carrera de Leyes y Cánones, bajo la solicitud del prelado de

la diócesis Romualdo Velarde y Cienfuegos. Éste le confirió la institución canónica de dos beneficios, pero una vez licenciado Jovellanos en ambos Derechos, le proporcionó una beca para el Colegio Mayor de San Ildefonso, en Alcalá de Henares. Dos años estuvo en Alcalá. Habiéndose convocado una canonjía en Tuy, determinó presentarse, y aun recibió la primera tonsura. Muchos de sus amigos y el duque de Losada le instaban a que no siguiese ese camino. Al fin Carlos III le nombró alcalde del crimen y oidor de la Audiencia de Sevilla, 1767, en donde permaneció hasta 1778. Tiene fama que fue el primer magistrado que no usó peluca, siguiendo en ello el consejo que le dio el conde de Aranda. En Sevilla concurrió a la tertulia de Pablo de Olavide, ingresó en la Sociedad Económica de Amigos del País, y usó el nombre poético de *Jovino*. Alcalde de Corte a finales de 1778, consejero de S. M. en el Consejo de las Órdenes, académico de la Historia, y honorario de San Fernando, 5 junio 1780; un año más tarde, supernumerario de la Española, 24 julio 1781; consejero de San Fernando, 4 marzo 1786. Fue autor de *Oda recitada en la junta pública que celebró la R. A. de San Fernando*, Madrid, 1781; *Oración... para la distribución de premios generales de pintura, escultura y arquitectura*, Madrid, 1781; *El delincuente honrado*, Barcelona, 1782, y muchas ediciones posteriores (la primera no es recomendable); *Mumuza*, tragedia, Barcelona, 1781; *Elogio de las Bellas Artes*, Madrid, 1782; *Discurso pronunciado en Oviedo... sobre la necesidad de cultivar en el Principado el estudio de las ciencias naturales*, Oviedo, 1782; *Felicitación de la Real Academia Española al Sr. D. Carlos III, con motivo del nacimiento de sus nietos*, Madrid, 1785; *Felicitación de la R. Soc. Económica de Madrid a Carlos III con motivo del doble desposorio de los infantes de España*, Madrid, 1785; *Informe dado al Consejo... sobre la disciplina eclesiástica antigua y moderna, relativa al lugar de las sepulturas*, Madrid, 1786; *Sátira sobre la mala educación de la nobleza*, 1787 (publicada por Morel-Fatio en 1899); *Elogio del rey Carlos III*, Madrid, 1789; *Elogio de don Ventura Rodríguez*, Madrid, 1990; *Informe dado a la Real Academia de la Historia, sobre juegos, espectáculos y diversiones públicas*, Gijón, 1790, con nuevas ediciones en Madrid, 1812, Cádiz, 1813, y Granada, 1820; *Instrucción formada... para la*



*dirección del nuevo monasterio de S. Spiritus*, Salamanca, 1790; *Informe que se leyó en la Academia de la Historia a principios del año 1791, sobre teatros y espectáculos*, manuscrito. Pretendió el 3 de julio de 1792 el puesto de director de los Estudios de San Isidro, según un documento publicado por Demerson. El rey le encargó en 1793 que estudiase la renovación del cultivo y comercio del carbón de piedra de Asturias. Proyectado en 1789, inauguró en 1794 el Instituto que hoy lleva su nombre en Gijón. La *Noticia del Real Instituto Asturiano*, Oviedo, 1795, no es suya. El mismo año apareció en Madrid el importantísimo *Informe de la sociedad económica de esta corte al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria*, con muchas ediciones posteriores y traducciones inmediatas al francés, inglés, alemán e italiano. Este escrito tiene importancia capital. Denuncia la situación de nuestra agricultura, siguiendo en esto una corriente crítica que había venido acentuándose a lo largo del siglo XVIII. Para superar el problema hay que combatir los estorbos que se oponen al progreso agrario, que Jovellanos cifra en los tres célebres apartados: estorbos políticos, o derivados de la legislación; estorbos morales, o derivados de la opinión; estorbos físicos, o derivados de la naturaleza. Remover estos estorbos equivale, en el pensamiento, a una revolución. Jovellanos, siempre ecuánime, piensa en el bien común. Contra la amortización civil y eclesiástica, contra los mayorazgos y las vinculaciones, se inclina por una solución individualista. No obstante la medida del autor, esto es como liberar al duende de su redoma. De aquí nace el liberalismo, en primer lugar el económico, la apropiación particular de las riquezas, hasta el abuso, algo evidentemente que no buscaba Jovellanos. La importancia del *Informe* deriva de la brillantez expositiva, de la lengua utilizada, de la seguridad del conocimiento, pero también del bulevar, en el sentido militar del término, que abren sus palabras al futuro nacional. Ministro de Gracia y Justicia, 1797, destituido por Godoy en 1798, salió desterrado a Gijón. A poco de ser nombrado ministro fue objeto, junto con Saavedra, de un intento de envenenamiento, del que se culpó a Godoy. La Parra, apoyándose en Caso González, lo desmiente categóricamente. El regente de la Audiencia de Oviedo se presentó en su casa, le confiscó los papeles y le condujo a León, de donde

el 13 de marzo de 1801 salió confinado a Mallorca. Barbagelata 1936 habla de una edición asturiana del *Contrato social*, cuya posesión por Jovellanos habría sido una de las causas de su detención. Parece una noticia por lo menos incierta. Jovellanos estuvo preso en el castillo de Bellver del 5 de mayo de 1802 al 6 de abril de 1808. Un fragmento de su *Diario* en Bellver, 20 febrero 1806 - 24 enero 1807 (amanuense Manuel Martínez Marina, transcripción de Julio Somoza), fue publicado por Llabrés y Quintana en la *Revista de Huesca*, nº 4, 1903. Se pensó en él para vocal de la Junta Patriótica de Zaragoza, y mientras llegaba de Mallorca le sustituiría Juan Pérez Villamil; pero esta junta no llegó a existir. Amigo del conde de Cabarrús, al que volvió a encontrar en Zaragoza, cuando Jovellanos acababa de ser liberado. Allí renovaron su amistad, pero al poco Cabarrús adoptó el partido de los franceses, en lo que no le siguió Jovellanos, quien no aceptó el nombramiento de ministro del Interior, hecho en Bayona, 7 julio 1808 (*Gazeta de Madrid*, 13 julio 1808), a pesar de haber recibido una carta confidencial de Urquijo. Jovellanos siempre militará en el bando patriota. La Junta de Oviedo le nombra representante de la provincia en la Central. El 12 de septiembre de 1808 la Junta de Oviedo lee su respuesta, en la que éste duda de que el estado de su salud, aunque recuperada, no le permita desempeñar el cargo para el que ha sido nombrado; pero se resigna a aceptarlo. El mismo día la Junta asturiana le hizo saber el nombramiento por correo extraordinario. Su nombre será con frecuencia utilizado, lo que no gustará al interesado. Dirige una carta al *Diario de Madrid*, 20 septiembre 1808, en la que protesta por la publicación de *Copia de la representación hecha por D. ... a la majestad de Carlos IV desde su destierro*, Madrid, Sancha (hay otra edición de Valencia, 1808), que el *Diario de Madrid* publica el 23 de septiembre de 1808. El *Parecer* leído por Jovellanos en la Junta Central, octubre 1808, luego incorporado en la *Memoria en defensa de la Junta Central*, reconoce al pueblo español el *derecho de insurrección*, y justifica así todo el proceso político nacional, lo que tuvo repercusión incluso en América. Nombrado miembro de la Comisión de Gracia y Justicia de la Junta Central (*Gazeta de Valencia*, 4 noviembre 1808). El 25 de noviembre de 1808 fue a Madrid para tratar con Arias Mon la cuestión del

traslado de la Junta Central, y formó una Junta con el mismo objeto; pero cuando el 28 regresó a Aranjuez, halló que la Central estaba ya preparando su marcha. Un suplemento a la *Gaceta del Gobierno*, Sevilla, 12 mayo 1809 (reimpreso en Cádiz, y en *Gazeta de Valencia*, 26 mayo 1809), publica su correspondencia, fechada en Sevilla, 24 abril 1809, junto con Francisco Saavedra y Francisco Javier Venegas, con el general Sebastiani, en la que los españoles rechazan el reconocimiento de José I. También el *Duende de los Cafées*, Cádiz, 13 septiembre 1813, publica «Copia de un discurso de Jovellanos pronunciado en el reinado de Carlos IV contra los abusos y errores». Contesta con discreción, Sevilla, 24 abril 1809, a una carta de la infanta Carlota Joaquina de 8 de noviembre de 1808 (cf. la *Correspondencia* de Jovellanos, publicada por José Manuel Caso González). La infanta insiste, Río de Janeiro, 30 diciembre 1809, nombrando a Jovellanos su representante y apoderado para toda reclamación de derechos que le correspondan al trono de España. Desde Sevilla, 29 diciembre 1809, informa a la Junta Central sobre la situación económica del Principado de Asturias. Como individuo de la Junta Central firma el manifiesto *Españoles*, Isla de León, 29 enero 1810, que es una protesta por la persecución sufrida. Retenido en Cádiz por la falta de viento, el 20 de febrero de 1810, junto con el marqués de Campo Sagrado, dirige una carta al redactor de un periódico de la ciudad, protestando de la honradez de todos los centrales, y desafiando que si alguien tiene algo contra los dos representantes de Asturias, que se presente inmediatamente. Pero esta carta no llegó a su destino, porque Francisco Venegas, gobernador de Cádiz entonces, lo impidió. En carta que les escribe a los dos el 23 de febrero Venegas se escuda en la junta local, cuyos miembros han considerado innecesario defender un honor del que nadie duda. En su fuero interno, Venegas deseaba que fuesen abucheados y detenidos. El 26 de febrero de 1810 salió por fin de Cádiz camino de Gijón. Jovellanos mantuvo una gran correspondencia con Pedro Manuel Valdés-Llanos, en la que éste firmaba *Teresina del Rosal*. Salieron de Gijón los dos amigos, rumbo a Galicia, para no caer en manos de los franceses. El 26 de marzo de 1810 Jovellanos lanzó una *Proclama a los paisanos de Muros de Noya*, en la que les invitaba a defender a la patria, como él mismo hace,

pero confía en el valor de los paisanos más que en los talentos que él mismo pueda tener. Allí mismo, el día 29, fecha la *Representación dirigida desde Muros de Noya, en marzo de 1810, al Consejo Supremo de Regencia, por los vocales de la Junta Suprema don Gaspar de Jovellanos y marqués de Campo Sagrado, y extendida por el primero* (luego recogida en los apéndices a la *Memoria en defensa de la Junta Central*). Los viajeros se vieron obligados a recalar en Puerto de Vega, en donde fallecieron con una diferencia de dos días. La *Correspondencia* fue publicada por Julio Somoza en *Cosiquines de la mió quintana*, Oviedo, 1884, y puede verse ahora en la *Correspondencia* de Jovellanos, publicada por José Manuel Caso González (Suárez 1936; *Gazeta de Aragón*, 14 marzo 1812). *Paráfrasis al salmo Judice me Deus*, castillo de Bellver, 1805, Palma, 1834, y Madrid, 1853; *Carta histórico-crítica sobre el edificio de la iglesia catedral de Palma de Mallorca*, publicada por Antonio Furió y Sastre, Palma, 1832; *Carta histórico-crítica sobre el edificio de la lonja de Mallorca*, Palma, 1812, reimpresión en Palma, 1835; *Memorias históricas sobre el castillo de Bellver*, Palma, 1813; *Pelayo*, tragedia en cinco actos, Madrid, 1814, y Barcelona, s. a., con el título de *Munuza*; *Epístola moral sobre los vanos deseos y los estudios en los hombres*, Lima, 1815. Ramón María Cañedo publicó una *Colección de varias obras en prosa y verso, adicionadas con algunas notas*, Madrid, 1830-1832. Pueden verse sus propósitos en *Diario de Barcelona*, 25 marzo 1830. El cubano Del Monte dio a la estampa *Cartas hasta hoy inéditas, del señor... a don Antonio Pons*, La Habana, 1847. Se proponía también editar las *Obras* del asturiano, pero no pudo culminar su trabajo. Somoza publicó *Jovellanos y lord Vassall Holland. Cartas sobre la Guerra de la Independencia (1808-1811)*, prólogo y notas de Julio Somoza García Sala, Madrid, 1911, 2 vols. El mismo publicó también *Manuscritos inéditos, raros, o dispersos*, Madrid, 1913. Ramón Jordán de Urríes ha publicado una interesante colección de *Cartas entre Campomanes y Jovellanos*, Madrid, 1975, que van de 1768 a 1798. No hace falta indicar que *Pan y Toros* no es de Jovellanos. (Diccionario Historia 1968, Demerson 1966b; Llabrés Quintana 1994; Bédar 1974; Lama 1902; Alonso Garcés 2006; Andrés Álvarez en Jovellanos 1955; Gil

Novales 1995; Jovellanos 1963; Queipo de Llano 1953; Fugier 1931; Riaño de la Iglesia 2004; *Diario de Badajoz*, 25 septiembre 1808; *Diario de Madrid*, cit.; *Duende de los Cafés*, cit.; *Diario de Barcelona*, cit.; Fernández de Castro 1923; La Parra 2002; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Jovellar, Joaquín** (Monesma, Huesca, ? - ?). Capitán graduado de teniente coronel, destacó en la Guerra de la Independencia en la defensa de Lérida. Casado con la manresana Luisa Soler, tuvo uno de sus destinos en Palma de Mallorca, en donde en 1819 nacería su hijo, el futuro teniente general Joaquín Jovellar y Soler. Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo - 3 junio 1820. Postergado por el absolutismo triunfante en 1823, se retiró a Monesma. (Segovia 1877; Rourera 2005)

**Joven de Salas, José Ignacio** (Madrid, h. 1760 - ?). Hijo de Tomás Joven de Salas, natural de Benabarre (Huesca), y de Manuela Royo de Sariñena, natural de Madrid. Se doctoró en Leyes, y se le considera aragonés, por serlo su padre. Abogado de los Reales Consejos, 1785. Se dice de él que tenía inclinaciones jansenistas. Defensor de intereses nobiliarios, autor de *Por la condesa viuda de Casa Real de Moneda de Potosí en la causa de cargos formada contra don Juan de Lizarazu*, Madrid, 1798; *Alegación jurídica y defensa legal por el conde de Prasca, en el pleito con el conde de Regla*, Madrid, 1800; *Alegación de las leyes fundamentales del reino de Valencia. Los verdaderos títulos con que el duque del Infantado y su casa poseen la jurisdicción omnímoda de la villa de Alberique*, Madrid, 1804 (Antillón, en su edición de 1808 de la *Representación* de Fernando VII a su padre, hace alusión a este trabajo); *Por el conde de Regla, en el pleito con el conde de Reparaz, y otros comerciantes de Cádiz. Sobre nulidad de ciertas contratas y obligaciones*, Madrid, 1806; *Memorial ajustado... del pleito que siguen Don Francisco Bernaldo de Quirós marqués de Campo Sagrado... Don Juan de Dios Bernaldo de Quiroga... Sobre la tenuta y posesión del mayorazgo de Miralcázar y Monreal*, Madrid, 1806; *Por D<sup>o</sup> María de la Soledad Rodríguez de los Ríos Laso de la Vega, marquesa de Santiago... con el marqués de Campo Sagrado. Sobre la tenuta y posesión*

*del mayorazgo de Miralcázar y Monreal*, Madrid, 1807. Fue defensor del duque del Infantado en la causa de El Escorial. Consejero de Estado de José I, 8 marzo 1809, encargado con otros de la sección de Justicia y Culto, miembro de su Consejo Privado, fiscal de la comisión encargada de conocer los autos pendientes en el Consejo de Castilla, 1809, con 55.000 reales de sueldo (*Gazeta de Valencia*, 21 marzo 1809). Uno de los encargados de preparar el Código Civil español, basado en el napoleónico. Recibió la Orden Real de España, mal llamada *berenjena*, 27 octubre 1809, de la que fue caballero, 4 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 5). En diciembre de 1809 compró dos casas en Madrid (bienes nacionales). En 1812 fue nombrado presidente de la Junta de Prefectura de Madrid, a fin de allegar recursos para paliar el hambre en la capital. Formó parte también de la Comisión de Cortes, 15 mayo 1812, delegado en Madrid, 1813. *El Patriota*, 6 octubre 1813, le acusa de codicia y de haberse llevado mucho dinero a Francia. Residió en Burdeos, hasta que regresó a España en 1818. En el exilio estuvo en contacto con los emigrados liberales. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Antillón 1994; Causa Escorial; Mercader 1983; López Tabar 2001a; *Gazeta de Madrid*, 27 octubre 1809; Ceballos-Escalera 1997; *El Patriota*, cit.; Barbastro 1993)

**Jover, Anastasio**. Administrador subalterno de Loterías, vocal de la junta formada en Barcelona para apoderarse del castillo de Montjuich. (Bofarull 1886, I, p. 366)

**Jover, Antonio**. Sociedad Patriótica de Alicante, agosto 1820.

**Jover, Joaquín**. Caballerizo de campo, al que la Junta de Valencia encargó que pasase a Cataluña, para difundir en Barcelona y en otros pueblos las proclamas de la misma, lo que cumplió con bazarria. Después se halló en la defensa de Valencia, en el llano de Cuarte, en el pueblo de Campanar, en la Puerta de Serranos de la que fue comandante, en la calle de Murviedo y en la Zaidía. Luego siguió al enemigo hasta Alberite, y presentó en Alcira doce prisioneros y veintinueve fusiles. Todo ello según certificado de la Junta, Valencia, 3 septiembre 1808 (*Gazeta de Valencia*, 23 septiembre 1808). Coronel, autor

de *Declamación patriótica y militar, que manifiesta el verdadero origen de la decadencia de España, y el remedio eficaz para que vuelva a su antiguo y glorioso ser*, Valencia, 1810. (*Gazeta de Valencia*, 7 agosto 1810)

**Jover, José.** Presbítero, ecónomo del Pla (Cataluña o Alicante), guerrillero feota en 1823. (*Ocios de Españoles Emigrados*, III, n° 11, febrero 1825, p. 145)

**Jover de Alós, Joaquín.** Brigadier de Infantería, 1815-1830.

**Jover y Placies, Pablo** (Valladolid, ? - ?). Alcalde mayor de Murcia. En 1809 solicitó una plaza de ministro togado en la Audiencia de Cataluña. En la misma fecha se le seguía una causa en el Tribunal de Seguridad Pública. Magistrado de la Audiencia de Cataluña, 1817-1821. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 138 y leg. 32, doc. 213)

**Joya y Mena, José de la.** Cura de Sayula en Nueva Galicia, autor de un *Extracto de los méritos y servicios*, 26 septiembre 1820. (Cat. 33 J. Martínez, 1998)

**Juan, Agustín.** Autor de *España libre*, drama alegórico en un acto, que en celebridad de las victorias conseguidas por las armas españolas representó la compañía cómica de Cartagena el día 26 de agosto de 1808 (*Gazeta de Madrid*, 27 septiembre 1808), y de *Fernando VII en el Palacio de Valençay*, Cartagena, 1809. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Juan, Francisco.** Impresor de Cartagena, 1810.

**Juan, J. M. de.** Oficial que participó en la expedición de Morillo a Venezuela. En una carta a sus padres, que no se reproduce, atribuye la pérdida de Venezuela al despotismo de Morillo y de toda la expedición. (*Diario Gaditano*, 25 enero 1822)

**Juan, Pascual** (? - ?, 1826). Famoso violinista. (Saldoni 1868)

**Juan, Pedro de.** Vecino de Cádiz, sujeto muy conocido en la ciudad, en la que vivía todavía en 1822. Padre de J. M. de Juan. (*Diario Gaditano*, 25 enero 1822)

**Juan, fray Vicente.** Dominicano, que predica en Alicante, en la función de la Santísima Faz, 17 marzo 1813. (*El Imparcial*, 17 marzo 1813)

**Juan de Amores, Robustino.** El 6 de mayo de 1814 fue uno de los que pidieron en Sevilla la reposición de la Inquisición. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 13 mayo 1814)

**Juan y Cantavella, Francisco** (Vistabella, Zaragoza, ? - ?). Alcalde mayor de El Toboso (Ciudad Real), 1817-1818; juez de primera instancia de Gerona, 1821-1823 (interino en 1821). Ya era juez antes de 1820, lo sigue siendo con el Trienio, asciende a juez de Letras por acuerdo del Ayuntamiento el 9 de abril de 1821. (Vila Mitjà, s. a.)

**Juan Claro.** Seudónimo o apodo de un oficial de Artillería, liberal, en relación con el conde de Montijo y con Inglaterra. Denunciado, fue preso. (Sociedad Patriótica 1820)

**Juan María.** Fraile y guerrillero que actuaba en 1811 por tierras de Granada. (*Diario de Barcelona*, 6 marzo 1812)

**Juan Martiñena, Juan Martín de.** Magistrado honorario de la Audiencia de México, 1817-1819.

**Juan de las Mozas.** Guerrillero-bandido que actúa en las Alpujarras y río de Almanzora. (*El Redactor General*, 2 enero 1812)

**Juan de Padrines, Miguel** (Felanitx, Mallorca, 16 septiembre 1754 - Mallorca, 2 enero 1837). Estudió en Palma, doctorándose en Filosofía. Fue nombrado notario público, con residencia en Mallorca. Cultivó la numismática, la historia, la música, la botánica y la geología, y manejó las lenguas clásicas, latín, griego y hebreo. Mantuvo amistad y correspondencia con Villarroya, Capmany, Jovellanos y Clemencín. Escribió *Diccionario de plantas medicinales que se hallan en Mallorca con sus nombres en castellano, griego, mallorquín y latín y observaciones sobre sus virtudes específicas contra varias enfermedades; Pintura histórica de la villa de Felanitx; Idea histórica-artística del antiquísimo Alcázar de Santueri, monumento suntuoso de los romanos baleares; Historia eclesiástica*

de la villa de Felanitx; *Apuntes genealógicos para formar un apellidario mallorquín*; *Observaciones médico-quirúrgicas*; y *Tratado histórico de los alodios y antiguas alquerías de Felanitx*. (Bover 1868)

**Juan y Poveda, Agustín.** Discípulo de Gregorio Bacas Velasco, le sucedió en la cátedra de Botánica del Jardín Botánico de Cartagena, mantenida en el hospital hasta 1816, después de la desaparición del Jardín. Escribió *Observación físico-química y análisis de las aguas minerales de la villa de Alhama en el reino de Murcia*, Cartagena, 1797; *Contestación templada... a la destemplada respuesta que el doctor don Juan Francisco Bahí... ha publicado en defensa de su traducción de los «Elementos botánicos» de Plenck*, 1803; y *Discurso para dar principio a las lecciones de botánica en la primavera de 1805*, Cartagena, 1805. Administrador de las fábricas nacionales de Almagre de Mazarrón (Murcia), al que se atribuye una carta en el *Diario Popular de Murcia*, 8 julio 1821, en la que critica que en Mazarrón haya Virgen de los Milagros y Frailes, pero no médico ni maestro. El 15 de agosto de 1821 se altera el orden, y Poveda tiene que ser protegido por el jefe político. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Aguilar Piñal 1996; Gil Novales 1975; *Diario Popular de Murcia*, cit.)

**Juana López, María.** Se sabe que en 1824 vivía en la calle de Atocha, frente a la Trinidad, en la casa de la botica, 2º, en Madrid. Se ignora su paradero. Le convoca el alcalde de Corte Matías Herrero Prieto en relación con la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 4 febrero 1825)

**Juanes, Antonio** (Fuente el Sol, Valladolid, h. 1792 - ?, 14 febrero 1810). Barbero, guerrillero de la partida de Isidro Astorga, condenado a muerte por la Junta Criminal de Valladolid el 5 de febrero de 1810. Murió fusilado. (Scotti 1995; Sánchez Fernández 2001)

**Juanes, Antonio de.** Afrancesado, secretario de la prefectura de Salamanca; luego tuvo que emigrar a Francia. Durante los Cien días, 1815, es uno de los refugiados españoles que firman una carta en favor del emperador. Colaborador más tarde de Sebastián de Miñano en sus empresas

periodísticas y en el *Diccionario geográfico-estadístico*. (López Tabar 2001a; Morange 2002)

**Juanich y March, Francisco** (Granollers, Barcelona, 20 enero 1798 - Barcelona, 13 diciembre 1868). Médico que se distinguió en la lucha contra las epidemias de Barcelona en 1821, 1834 y 1854. Fue redactor del *Periódico de la Sociedad de Salud Pública de Cataluña*, Barcelona, 1822. Tradujo las *Lecciones sobre las flegmasias gástricas y cutáneas*, del Dr. Broussais, Barcelona, 1820, nueva edición, Barcelona, 1827; escribió varios libros de su especialidad, fue individuo de número de la Real Academia de Medicina y jefe superior de Administración civil. (Molins 1889; Gil Novales 1975b; cat. 48 Farré, enero-febrero 2002)

**Juanina.** Abogado, enemigo de Francisco de Paula Gómez (según éste), presidente de la Junta de los pueblos del Barranco. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 diciembre 1813)

**Juanis, José María.** Primer comandante del regimiento de Jerez, de la Milicia Nacional, 1823.

**Juanito.** Cf. Villanueva, Juan.

**Juano, Manuel.** Coronel comandante del regimiento Costa de Granada, 13 de Caballería de línea, 1820-1821, y coronel comandante del regimiento Costa de Granada, 11 de Caballería ligera, 1822-1823.

**Juara, Mariano.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820. Comerciante. Su nombre masónico sería *Lamec*, según le dice Ettenhard a Calomarde, Madrid, 19 mayo 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 372)

**Juares de Puga, José María.** Juez de primera instancia de Monforte de Lemos, Lugo, 1823.

**Juárez, Francisco** (Argecilla, Guadalajara, 21 septiembre 1773 - Guadalajara, 1 agosto 1851). Bajonista de la Real Capilla, de la que se jubiló. (Soriano 1855)

**Juárez, Victoriano, alias el Revocador.** Guerrillero absolutista, hecho prisionero en 1821, y condenado a muerte por el juez Díaz de Yela. La

Audiencia Territorial de Castilla la Nueva le conmutó la pena por la de presidio. Tal fue la animosidad popular que Copons, para evitar otro caso Vinuesa, tuvo que avisar el 31 de julio de 1821 que impedirá que los ciudadanos se tomen la justicia por su mano. Los ciudadanos recurrieron a la acción popular, abriendo suscripciones en La Fontana de Oro —primer donante, MacCrohon—, la Tertulia Patriótica de Oviedo y el periódico *El Papagayo*, de Granada. (Gil Novales 1975b)

**Juaristi, Eugenio.** Hacendado. Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 27 diciembre 1822-1823; comunero antirrevolucionario en la escisión de 1823. (Gil Novales 1975b)

**Juarros y Lacunza, Antonio de.** Regidor, primer firmante de la felicitación del Ayuntamiento de Guatemala a la Junta de Valencia, 9 septiembre 1808. (*Gazeta de Valencia*, 14 febrero 1809)

**Jubet, Daniel.** Dependiente de la colecta de Barcelona en el período francés. Se le formó causa el 9 de junio de 1814. (*Estafeta Diaria de Barcelona*, 1814)

**Juchereau de Saint-Denys, barón Antoine** (Bastia, Córcega, 14 septiembre 1776 - París, 19 septiembre 1850). Hijo de Marie-Eustache Juchereau de Saint-Denys, capitán de Artillería, y de Thérèse Pasqualini. Alumno de las escuelas militares de Pontlevoy y de Brienne, 1785-1791; emigró en 1792, y sirvió como oficial en el ejército inglés del Canadá. En 1805 pasó al servicio de Turquía, como inspector general de Ingenieros. Se casó en 1807 con Georgina Fanny Humphreys. Coronel de Ingenieros al servicio de José Napoleón, 1809; caballero de la Orden Real de España, 8 mayo 1811. En diciembre de 1813 volvió al servicio de Francia. Inactivo a la caída de Napoleón, volvió a servir en los Cien Días, y fue herido en Waterloo. Durante la Restauración tuvo diversos mandos, participó en la invasión de España, 1823, en la que se le dio la gran cruz de San Fernando, y fue promovido a comandante de la Legión de Honor. Barón en julio de 1830, mariscal de campo a finales de 1831. Publicó un artículo titulado «Examen de l'ouvrage publié par M. de Choumara, sous le titre de *Considerations militaires sur les Mémoires du maréchal Suchet*», en *Spéctateur Militaire*, XXV, 1838. Se retiró en 1848. (Ceballos-Escalera 1997; Sepúlveda 1924)

**Juda Aburdarham, Salomón de** (? , h. 1740 - ?). Judío de Tetuán, encargado de los negocios comerciales de Francia y España, sin título, pero en buenas relaciones con unos y con otros. A pesar del estado de guerra entre los dos países, por extraño que parezca continuaba en sus funciones, porque eso no iba con él. (Rossetti 1998)

**Judes, José, alias el Cañamón.** Miembro de la cuadrilla de ladrones llamada del Cate, fue llevado a la cárcel de Zaragoza. En 1822 no se había dictado sentencia sobre él. (Arenas López 1913)

**Juez, Juan.** Capitán de Caballería, que se condujo con honor a juicio de sus enemigos, entre Aspe y Elche, por lo que, siempre según los enemigos, fue reprendido por su «indiscreto e inconsiderado valor». (*Gazeta de Valencia*, 21 julio 1812)

**Juez Sarmiento, José, conde de la Roca.** Forma parte de una junta de generales, creada el 22 de agosto de 1817, para calificar a todos los jefes de Infantería, por lo menos en Cataluña (según un manuscrito, Barcelona, 1 noviembre 1817, puesto a la venta por Librería Ultonia, cat. 100, 2001).

**Jugo, José Mariano.** Juez en Filipinas, junto al brigadier Mariano Fernández Folgueras. Su oficio, Santa Cruz, 15 octubre 1820, en *Miscelánea*, 3 mayo 1821, sobre los sucesos de los días 9 y 10 del mismo mes y año.

**Juillé, Cristino.** Contador de ejército, 1821-1823 (contaduría suprimida en 1823).

**Juisneño, Benigno.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**Julbe, José.** Alcalde mayor de Axpe (Vizcaya), 1817-1820.

**Juli Tapia, Antonio.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**Juliá, Asensio, llamado El pescadoret** (Valencia, 27 enero 1767 - Madrid, 1830). Pintor, hijo y nieto de pescadores, discípulo de Goya, académico de San Carlos de Valencia, director de enseñanza en San Fernando, clase de adorno (Lafuente 1947, p. 362). Participó el 24 de agosto de 1808,

proclamación de Fernando VII, en la decoración de la fachada del entresuelo que, frente a la iglesia de San Martín, habita Tadeo Bravo, caballero maestrante y diputado de la ciudad de Lima. Su pintura representa la fidelidad limeña, en la forma de un indio y de una india peruanos, que llevan un medallón con el retrato del rey (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808, donde se le llama Antonio, y se dice que está bajo la dirección de Francisco Goya). Autor de la alegoría *Galicia libertada por el inmortal marqués de la Romana*, de la que se dice que «reúne las bellezas de una imaginación bien hermanada con el gusto, la filosofía del arte y la exactitud del dibujo con todos los encantos del claro y obscuro. Un esqueleto encadenado en un calabozo de un antiguo castillo destruido y el héroe del Norte son los principales personajes que aparecen en esta lígubre escena llena de rasgos atrevidos, de invención, de propiedad y toques admirables» (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 10 mayo 1811). Lo cual parece bastante romántico. (Páez 1981; *Gazeta de Madrid*, cit.; Lafuente 1947)

**Julia, Eusebio de.** Profesor de música, especializado en el oboe, que según el *Libro de acuerdos reservados* del Ayuntamiento de Madrid, 1823-1827, era el que estimulaba y mandaba tocar la canción del *Trágala*. (AVM, *Libro de acuerdos reservados*, 6<sup>a</sup>-148-16)

**Julián.** Jefe guerrillero. Veintiocho de sus hombres se presentaron voluntariamente para servir a los franceses. Llegaron a Ávila el 28 de abril de 1812, conducidos por el subteniente Domingo Pahos. (*Diario de Barcelona*, 5 julio 1812)

**Julián, Guillermo.** Teniente de ejército, gobernador de Soller (Mallorca), 1819-1826.

**Julián, Ignacio.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808 sobre la Constitución de Bayona. (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808)

**Julián, José.** Capitán de fragata, 1811-1823, con quien se comunica el capitán del falucho corsario *Santo Cristo del Grao*, 7 octubre 1811 (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del*

*Reino de Valencia*, 10 octubre 1811). Primer ayudante de Mayoría del departamento de Cartagena, 1819-1823.

**Julián, León** (? - Alicante, 23 o 24 febrero 1826). Francés, miembro de la expedición de los hermanos Bazán, uno de los que fueron pasados por las armas por los absolutistas; la mayoría el 23, el resto el 24, pero no se especifica. (Carvajal 1826)

**Julián, Mariano de.** Teniente de fragata, capitán del puerto de Palma de Mallorca, 1819-1821.

**Julián, Pedro.** Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821. Subteniente del tercer batallón de la Milicia Nacional Voluntaria.

**Julián de Titos y Fernández, Juan.** Autor de *Caridad de san Julián. Oración panegírica que el día cinco de septiembre... 1780 pronunció en... San Sebastián de esta corte*, Madrid, 1781; *Oración fúnebre en las solemnes exequias del Ilmo. Sr. D. Agustín Rubín de Zeballos*, Jaén, 1793. Magistral de la catedral de Jaén, predicador de S. M., 1797-1805; caballero de la Orden Real de España, 5 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1797, 1805; Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Juliol.** Regidor de Barcelona, que no juró a José I el 9 de abril de 1809, pero no fue llevado a Montjuich, acaso porque se escondió. (Bofarull 1886, I, p. 335)

**Juncar, José.** Mariscal de campo, gobernador afrancesado de Motril (Granada), que el 14 de febrero de 1810 detuvo a algunos eclesiásticos que habían participado en la conmovión de Málaga del día 4. Gobernador de Granada, caballero de la Orden Real de España, 1 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15). (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 12 abril 1810; Ceballos-Escalera 1997)

**Junco, Juan Manuel de.** Fiscal interino de la Audiencia de Asturias, 1821-1822; magistrado de la de Mallorca, 1823.

**Junco, Manuel María.** Alcalde de Casa y Corte, mayo 1814. En el alistamiento que se hizo en Madrid el 3 de agosto de 1808 se encargó de la matrícula de los barrios de San Pascual, Mercenarias y Capuchinos de la Pasión, todos del Cuartel del Barquillo (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 7 agosto 1808). Consejero de Indias, Sala de Justicia, 1817-1820; miembro de la Junta del Montepío de Viudas y Pupilos del Ministerio, 1817-1820.

**Junio.** Personaje aludido por Mariano Lassaleta, hijo, Cádiz, 17 febrero 1821, como enemigo de su padre. (Lassaleta 1821)

**Junot, Andoche, duque de Abrantès** (Bussy-le-Grand, 24 septiembre 1771 - ?, 29 julio 1813). De familia burguesa, comenzó a estudiar Derecho, pero al comienzo de la Revolución se presentó voluntario, y rápidamente fue sargento de Granaderos, enviado al sitio de Tolón. El general Bonaparte lo nombró su ayuda de campo. A partir de este momento el sargento adora al general, a quien sigue en la campaña de Italia; es él el que lleva al Directorio las banderas tomadas al enemigo, lo que le vale el ascenso a coronel. Participa también en la expedición de Egipto, en la que alcanza el generalato, y en la que se distingue en combate contra los turcos cerca de Nazaret, 8 agosto 1799. Vuelve a Francia el mismo día de la batalla de Marengo, 14 junio 1800, en la que no toma parte. Se casa con Laure Saint-Martin-Permon, quien publicará en 1831-1835 unas interesantes *Mémoires* (hay ediciones posteriores). Nombrado gobernador de París, comete tantos excesos que Napoleón tiene que mandarlo a Arras, con el pretexto de organizar un cuerpo de Granaderos, lo que hace excelentemente. Las muestras públicas de desilusión al no ser promovido a mariscal le valen un segundo exilio; esta vez es nombrado embajador en Portugal. Pide a Godoy que le conceda la gran cruz de Carlos III, pero Godoy no consiente; causa, se dice, de la enemistad entre los dos. Vuelve al Ejército, al tiempo de participar en la batalla de Austerlitz, 2 diciembre 1805. Su amistad con el banquero Récamier le vale un tercer exilio, al ser enviado a Parma para reprimir una insurrección. A su vuelta a París recobra el puesto de gobernador de la ciudad, pero cae en los mismos excesos de antes, con lo que se gana el cuarto exilio, al

ser nombrado jefe del ejército que va a invadir Portugal. Pasa el Bidasoa el 8 de octubre de 1807, y en dos meses se planta en Lisboa. En el camino recibe el título de duque. Nombrado gobernador de Portugal, ausente la duquesa, organiza un verdadero harén, al mismo tiempo que se ocupa de la administración del país. A esta época corresponde una serie de proclamas, algunas en francés y en portugués, órdenes al ejército y el *Diario* de la primera invasión de Portugal, manuscrito de la Biblioteca de Ajuda, publicado después, que se detallan en la *Bibliografía* de Sepúlveda. Todo su interés en estos años de la primera invasión francesa de Portugal estriba en convertirse en rey de país, para lo cual utilizará incluso el señuelo de mantenerlo unido, y no fragmentado. Pero se apoya preferentemente en los elementos feudales. Por la Convención de Cintra, 30 agosto 1809, tiene que abandonar Portugal con su ejército. Napoleón le da el mando del tercer cuerpo, encargado del sitio de Zaragoza. En 1809 toma parte en la campaña de Austria, y de nuevo, al mando del octavo cuerpo, se le encarga que eche a los ingleses de Portugal. Pero se le coloca a las órdenes de Masséna, lo que no puede tolerar. La expedición fracasa, y Junot es llevado a su mujer gravemente herido. A esta época parece corresponder la «Oración al pueblo de Astorga», publicada en el *Memorial Patriótico y Militar*, y reproducida por el *Diario Mercantil de Cádiz*, con notas, el 20 de junio de 1810. Obtiene todavía un puesto de mando en la campaña de Rusia, pero su apatía en la batalla de Valutina, 19 agosto 1812, impide que Napoleón obtenga una victoria decisiva. Privado de su mando, acusado de irresolución en el *Bulletin*, cae en una represión rayana en la locura. Nombrado todavía gobernador de las Provincias Ilíricas, organiza en Ragusa un gran baile, en el que se presenta vestido solamente de sus condecoraciones. Vuelto a Borgoña, se arroja por una ventana y muere a consecuencia de sus heridas. (Jacques Garnier en Tulard 1987; Boisvert 1982; Fugier 1930; Sepúlveda 1924; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Junoy, Francisco.** Maestro sexto del Colegio de Cirugía de Barcelona y cirujano mayor del hospital, 22 agosto 1788; ascendió a maestro quinto el 12 de diciembre de 1793. Vicedirector del Colegio en 1820-1821. Autor de *Carta o reflexiones dirigidas*



## Junoy de Puigcerdá, fray Tomás

a su discípulo N. N. acerca de los pensamientos del Dr. D. Francisco Salvá y Campillo relativos al mejor arreglo del arte de curar; Vich, 1813. (Usandizaga 1964)

**Junoy de Puigcerdá, fray Tomás.** Dominicano, autor de un poema sobre la defensa de Zaragoza, Puigcerdá, 16 mayo 1809, 40 páginas. (AHN, *Estado*, leg. 18, doc. 10)

**Junqueras, Pedro.** Recaudador de contribuciones en Barbastro con los franceses, llevado después al castillo de Monzón porque su vida corría peligro en Barbastro. (Arcarazo 1994)

**Junquito, Manuel** (Tuya, Álava, h. 1784 - ?). Soldado en Zaragoza, 11 junio 1808, se halló en los sitios de Zaragoza; fue cadete en Daroca, 7 marzo 1810; subteniente, 31 marzo 1810. En la acción de Margalef, 23 abril 1810, fue hecho prisionero, pero se fugó. (AGMS)

**Junquítu y Baquerizo, Manuel** (? - Guanabacoa, 16 septiembre 1841). Capitán del regimiento de Cartagena de Indias, noviembre 1804, cruz de la Orden de Santiago, nombrado el 24 de mayo de 1809 gobernador de Cumaná. En 1812 firmó la *Representación de los generales*, en favor del restablecimiento de la Inquisición. Gobernador de Trinidad, coronel residente en Cuba, recibe la cruz de San Fernando de tercera clase, 1834; brigadier, octubre 1839. (Moya 1912; *El Redactor General*, 11 julio 1812)

**Jura Real, II marqués de.** Cf. Castillo y Almunia, Pedro de Alcántara.

**Jura Real, III marqués de.** Cf. Castillo y Navia, Francisco Javier.

**Jurado, Bartolomé.** Cabo de la compañía franca de Infantería de Córdoba, caballero de la Orden Real de España, mayo 1810 (*Gazeta de Madrid* del 21). Fue condecorado por la acción de Valsequillo (Córdoba), hacia 1809, contra Bustamante *el Caracol* y Jiménez Ventura. (Ceballos-Escalera 1997)

**Jurado, Juan** (Montilla, Córdoba, ? - ?). Maestro sastre, vecino de Cádiz, casado y con hijos, con casa en 1809 en la calle de Comedias, nº 45. Fue

uno de los diecisiete vecinos de Cádiz llamados a declarar en el expediente del marqués de Villel. (AHN, *Estado*, leg. 6 A)

**Jurado y Lainez, Juan.** Fiscal de lo criminal de la Audiencia de Cuba, 1817-1819.

**Juras Reales, barón de.** Cf. Moxó y de López, Luis María.

**Jurtot, François.** Comandante francés, que a su paso por Seno (Teruel) el 2 de abril de 1809 dejó una carta para el párroco, en latín, en la que le exhortaba a prender al guerrillero J. White, al que acusa de todas las maldades. (*Gazeta de Valencia*, 14 abril 1809)

**Juste, José.** Secretario de la diputación de la villa y valle de Benasque (Huesca) que en comunicación dirigida a Suchet, Benasque, 22 diciembre 1809, reconoce a José I. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 7 enero 1809)

**Juste, Julián.** Estudió en la Academia de San Luis de Zaragoza, en la que recibió un premio de dibujo, 1 octubre 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 2 octubre 1813)

**Juste, Simón.** Diputado a Cortes por Toledo en 1820. (*El Universal Observador Español*, 23 mayo 1820)

**Justicia, Francisco.** Consejero de Hacienda, Sala de Millones, 1817-1818.

**Justicia, Pedro de la.** Brigadier de Infantería, 1810-1839, uno de los que firmaron la *Representación de los generales* en favor del restablecimiento de la Inquisición. 1812. (*El Redactor General*, 11 julio 1812)

**Justiniani, Juan Cristóbal, marqués de Peñafloresta.** Heredó el título de su padre Julián Justiniani, en febrero de 1762. En 1795 aparece casado con Ana María de Pereda. El 11 de junio de 1807 hizo arrestar en el castillo de Santa Catalina de Cádiz a su hijo Juan Justiniani, teniente del Fijo de Manila, por haber intentado un casamiento desigual en el peñón de la Gomera. (Catálogo Títulos 1951; Cárdenas Piera 1989; AHN, *Estado*, leg. 30 F, doc. 238)

**Justis, Ignacio.** Coronel gobernador de Chiloé, 1817-1818.

**Justis y Urrutia, Francisco** (La Habana, h. 1781 - Guanabacoa, 4 agosto 1842). Cadete, 14 septiembre 1795, estudió matemáticas y continuó sus estudios en Alcalá de Henares, saliendo de subteniente de Ingenieros el 13 de julio de 1803, y ascendiendo a teniente el 25 de febrero de 1806. Se halló en Madrid el 2 de mayo de 1808, e hizo la Guerra de la Independencia en Cataluña, batiéndose en guerrilla, siendo herido en la batalla de Valls, pasando al castillo de Berga hasta el 22 de julio de 1810 en que se trasladó a la Seo de Urgel. La Junta de Valencia le comisionó para fortificar y reconocer las avenidas de Murviedro, Las Cabrillas y Aleixa, y para las fortificaciones de la capital. Capitán, 21 mayo 1809; sargento mayor de brigada, 16 agosto 1811, levantó planos y perfiles en Solsona y en otros lugares de Cataluña. Teniente coronel, 3 febrero 1813; comandante de Zapadores, 26 junio 1813; coronel, 12 diciembre 1815; y brigadier. En octubre de 1816 se embarcó para Cuba, de cuartel, a causa de sus heridas. Recibió la gran cruz de San Hermenegildo y la del Primer Ejército. (AGMS; Capel 1982)

**Justo.** Cf. Salcedo, Justo José.

**Jusú, José María de.** Nombrado regidor del Ayuntamiento de Bilbao, a finales de 1808, durante la ocupación francesa, y de nuevo en 1815. Alcalde segundo, elegido en las primeras elecciones municipales del Trienio, 5 abril 1820. Acusado de

absolutista, se vio obligado a abandonar Bilbao, junto a Novia de Salcedo y otros sospechosos, al agudizarse la insurrección de los realistas vizcaínos. A la caída del régimen constitucional, fue elegido regidor de nuevo e inmediatamente reelegido como alcalde. Fue reelegido en 1827, hasta que en octubre pasó a ser diputado general del señorío por ausencia de Pedro Joaquín de Retuerto, siendo entonces Jusú sustituido en la alcaldía por Francisco Antonio de Goiri y Gana. Comisionado por el señorío de Vizcaya, juntamente con Castaños, dirigió una exposición a S. M., felicitándole por su matrimonio con María Cristina (publicada en *Diario de Barcelona*). Participó en la sublevación carlista de Bilbao, siendo padre de provincia. (Guiard 1905; *Diario de Barcelona*, 13 enero 1830)

**Jusú, Liborio de.** Miembro de la Diputación Provincial vizcaína en diciembre de 1813. Regidor del primer Ayuntamiento bilbaíno del Trienio, 5 abril 1820. (Guiard 1905)

**Jusú y Barreda, Isidro** (Riocorvo, Santander, ? - ?). Alcalde mayor de Iguña (? , acaso Igüenia, León), 1815-1820; juez de primera instancia de Ontaneda (Santander), 1822; juez de primera instancia de Torrelavega, 1823.

**Juye, Juan.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 1821. Autor de un artículo comunicado en *El Eco de Padilla*, 26 septiembre 1821, a favor de Riego y en contra de Martínez de San Martín. Muy divertido. (Gil Novales 1975b)





# k

**Kaiser, Antonio** (Ciudad Rodrigo, h. 1765 - ?). Hijo de un teniente coronel, sentó plaza de cadete en el regimiento suizo de Infantería de Kaiser, 28 mayo 1778, ascendió a teniente, 17 agosto 1784, en cuya condición intervino en la guerra contra Francia, en Irún desde el 20 de marzo de 1793. Ascendió a capitán segundo el 10 de septiembre del mismo año y contribuyó a ganar para su regimiento un escudo de distinción. El 7 de octubre de 1806 obtuvo licencia para casarse con Idefonsa Gallego y Cortes. En la Guerra de la Independencia sirvió en el ejército de Andalucía, hallándose en la toma del castillo de Jaén el 3 de julio de 1808. Teniente coronel graduado, 4 agosto 1808; coronel, 19 abril 1809. En 1810, al ascender a brigadier, siempre en el tercer regimiento suizo de Kaiser, fue destinado a Cataluña. Organizó el batallón de la Constitución en 1812, sirviendo en el mismo de abril a septiembre de 1812. El 24 de abril de 1817 solicita desde San Fernando por motivos de salud ser destinado otra vez al ejército de Andalucía, de cuartel en la propia ciudad, con ascenso a mariscal de campo. El retiro se le concede el 4 de junio de 1818, sin ascenso, aunque el inspector general le creía acreedor al mismo. Figura como brigadier hasta 1823. (AGMS)

**Kaiser, José.** Secretario del Gobierno Político de Huelva, 1823.

**Kaunitz, príncipe.** Embajador de Austria, 1817.

**Kayser.** Cf. Kaiser.

**Kayser, Antonio.** Brigadier, 1810-1819.

**Keals, sir Richard.** Almirante británico que salvó en el Báltico al marqués de la Romana, y en 1811 manda la escuadra británica en Cádiz. (*El Conciso*, 10 enero 1811)

**Kearney, Juan.** Oficial español, nacido en Irlanda, enviado en 1817 a Inglaterra para que aprendiese el método de enseñanza de Bell y Lancaster. Pasó a su vuelta por París, y adoptó el método francés, más perfeccionado, de la enseñanza mutua. Con el grado de teniente coronel, fundó y dirigió hasta 1822 la Escuela de Enseñanza Mutua de Madrid, y fue director hasta 1820 de la Junta Protectora de Enseñanza. (Gil Novales 1975b)

**Keating Roche, Felipe.** Teniente general de Infantería, 1814-1831.

\* *King Joes (sic) reception at Madrid.* Madrid, Colección Valdeterrazo, Calcografía Nacional, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

**Keats, sir Richard Goodwin** (Hampshire, 16 enero 1757 - ?, 5 abril 1834). Ingresó en la Marina inglesa a los 13 años. Luchó contra los insurrectos en la Guerra de Independencia de los Estados. Entre 1781 y 1782 forzó el bloqueo español sobre Gibraltar. El 18 de septiembre de 1782 derrotó al almirante francés Latouche-Tréville. Combatió después contra la Revolución Francesa. En la noche del 12 al 13 de julio de 1801 ocasionó un fuerte descalabro a los españoles en aguas del Estrecho. Contraalmirante, en 1808 facilitó la evasión del ejército español de Dinamarca. En 1811 mandaba la escuadra británica en la bahía de Cádiz. En 1818 era mayor general de Infantería de Marina, y en 1821 director del Cuartel de Inválidos de Greenwich. (Godchot 1924; *El Conciso*, 10 enero 1811)

**Keene, Ricardo Raynal**. Coronel norteamericano que en 1815 propuso a Fernando VII un plan para el desarrollo de las provincias internas de Nueva España. En 1821 se hizo ciudadano español (*Diario de las Sesiones de Cortes*, 10 mayo 1821), y en 1822 las Cortes (sesión del 26 de mayo) acordaron darle un destino acorde con su categoría militar. Maclure le prestó dinero, desde 1822 en Madrid hasta 1832 en México un total de 1.791 pesos fuertes. Autor de *Memoria presentada a Fernando VII sobre el asunto de fomentar la población y cultivo de las provincias internas del reino de México*, Madrid, 1815. *Reclamación a las Cortes contra el secretario de la Gobernación de Ultramar D. Ramón López de Pelegrín*, 1822. *Exposición dirigida al Excmo. Sr. ministro de la Guerra, sobre las calumnias del encargado de Negocios del rey de Prusia, y del soirdissant (sic) barón de kollí, en que se habla de un plan de colonización de aquél en la América española y de las imposturas de éste contra el rey Fernando en orden a la empresa de Valençay*, 1822. (Gil Novales 1979)

**Kellermann, François-Étienne, conde, después marqués y duque de Valmy** (Metz, 4 agosto 1770 - París, 2 junio 1835). Hijo del mariscal François-Christophe Kellermann, a la edad de 15 años ingresa en el regimiento de su padre. Destinado a la legación de Nueva York, 1791-1793, regresa a Francia coincidiendo con las sospechas que recaen sobre su padre, hasta que fue reintegrado.

Toma parte en la campaña de Italia, hallándose en las batallas de Lodi, Arcole, Rivoli, Tagliamento. General de brigada, 28 mayo 1797. Sigue en Italia con Championnet, pero tiene que abandonar por enfermedad. Después del 18 Brumario regresa a Italia con el ejército de reserva. La batalla de Marengo, 1800, le vale la promoción a general de división. Nombrado por Bernadotte, es comandante de la división de Caballería ligera de las tropas ocupantes de Hannover, que con ocasión de la Tercera Coalición pasan a ser el primer cuerpo de la Grande Armée. Herido en Austerlitz, 1805, entra en 1807 en el cuerpo de observación de la Girona. Enviado a la península ibérica, negocia la Convención de Cintra, 30 agosto 1808, es nombrado comandante de la Caballería del octavo cuerpo del Ejército de España, 19 octubre 1808, y de la segunda división de Dragones, 9 enero 1809, y finalmente jefe de la *Alta España* (País Vasco, Santander, Segovia, Soria, Burgos, Palencia, Valladolid, Toro, Zamora, León, Salamanca, Ávila), con capital en Valladolid, en donde se presentó el 17 de marzo de 1809. En carta a Soult, Valladolid, 31 marzo 1809, habla de su situación crítica en España (*Gazeta de Valencia*, 16 mayo 1809). En un informe al mismo, *Journal de l'Empire* de 19 de diciembre de 1809 (reproducido en *Diario de Barcelona*, 10 y 11 febrero 1810), comunica que el duque del Parque, al no haber aceptado el combate en Carpio, huyó. Los franceses le persiguen, y entablaron la lucha en torno a Alba de Tormes; todo muy favorable para los imperiales. Un comunicado suyo, Valladolid, 21 enero 1810, se publica en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 marzo 1810. Gobernador militar de Valladolid, 29 mayo 1810 - 3 abril 1811. Se dice que su amante en Valladolid era una guerrillera, conocida por Doña Rosita. Vuelve a Francia en 1811. Combate en las campañas de Alemania, 1813, y Francia, 1814. Durante los Cien Días sigue a Napoleón. En 1830 toma asiento en la Cámara de los Pares, votando siempre liberal: durante el proceso de los ministros de Carlos X fue uno de los cinco pares que votaron la muerte. Luis Felipe le aparta. (Jean-Paul Bertaud en Tulard 1987; *Diario de Barcelona*, cit.; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.; Rodríguez Zurro 1997; Sánchez Fernández 2001)

**Kelly, Juan**. Comerciante español, padre de Isabel, Juan y Eduardo. Éste se trasladó a Inglaterra

para estudiar el idioma y aprender técnicas comerciales, y fue uno de los instrumentos utilizados por Miguel del Riego para comunicarse con España, sin interferencias. Dos cartas de Eduardo a Miguel del Riego, de 1824 y 1825, publica Gloria Sanz. En 1826 las autoridades absolutistas descubrieron la relación. (Sanz Testón 2000)

**Kenfort.** Gobernador francés de Benicarló, cuya intimación de rendición al gobernador de Peñíscola, Pedro García Navarro, 16 enero 1812, publica el *Diario de Barcelona*, 26 febrero 1812, con la respuesta del interesado.

**Key y Muñoz, Santiago.** Estudió en la escuela de la Sociedad Económica de Tenerife, en la que su maestro de gramática latina fue el presbítero Lorenzo de León, muy elogiado por su discípulo Juan Primo de la Guerra. Canónigo de San Salvador en Sevilla, diputado por Canarias a las Cortes de Cádiz, elegido el 9 de junio de 1811, juró el 8 de septiembre de 1811. Inquisidor fiscal de Sevilla, 1820, ausente de Canarias. (Guerra y del Hoyo 1976; Calvo Marcos 1883; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1820)

**Kimper, Manuel.** Cf. Quimper, Manuel.

**Kindelán y O'Regan, Juan** (Pontevedra, 7 diciembre 1759 - París, 15 noviembre 1822). Hijo del general Vicente Kindelán y de María Francisca O'Regan y McManus. Estudió en el Colegio Militar de Sorèze, siguiendo la carrera de las armas. Caballero de Santiago, 1784. Se halló en la defensa de Ceuta, 1790, de guarnición en las Canarias, y en la guerra contra la República Francesa en los Pirineos, en donde fue herido. Casado en primeras nupcias con Josefa Meneses y Losada, y en segundas en el Puerto de la Cruz con su sobrina Felipa Cagigal y Kindelán, nacida en Zamora, hija de los marqueses de Casa-Cagigal, con la que tuvo un hijo que murió a poco de nacer, y ya no tuvo ninguno más. Segundo comandante del ejército expedicionario del Norte, que mandaba el marqués de la Romana. Una noticia aparecida en la *Gazeta de Zaragoza* dice que el 21 del corriente, o sea junio de 1808, el príncipe de Masserano le presentó a la emperatriz en St. Cloud, lo cual no parece muy seguro. No regresó a España cuando lo hizo La Romana. Mariscal de campo, Napoleón le dio el 24 de enero de 1809 el

mando de un regimiento español, llamado de José Bonaparte, formado con los antiguos soldados de La Romana que no habían podido escaparse. Estuvo de guarnición en Nancy. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). Quería volver a España, pero viendo que el emperador iba a fraccionar su regimiento, dimitió en carta a O'Farrill, 15 junio 1810. No obstante, siguió en el servicio activo hasta 1812. En 1813 se hallaba en Namur, en 1814 se encarga del mando de los Pioneros Españoles, en 1815 en Tours organizaba una especie de legión extranjera, a base de españoles, alemanes, italianos y franceses. (Mercader 1983; *Gazeta de Zaragoza*, cit. y 14 julio 1808; Guerra y del Hoyo 1976; Ceballos-Escalera 1997; Gallardo de Mendoza 1898; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Kindelán O'Regan, Sebastián** (? , 1763 - ?, 1826). Nacido en Irlanda, cadete, 18 noviembre 1768. En julio de 1798 es nombrado gobernador militar y político de Cuba, en un momento muy delicado para la situación de la isla. Casado en 1803 con Ana Manuela Mozo de la Torre, hija de Antonio Mozo, coronel de Milicias de Cuba. A 19 de febrero de 1804 está fechado un expediente en que algunos vecinos de Cuba denuncian al monarca la situación peligrosa que se estaba creando, mediante el entendimiento entre negros, mulatos y blancos franceses de Santo Domingo. Estos últimos son unos veinte o veintidós mil, compran terrenos en Cuba para establecerse, y se caracterizan por su irreligión, vida licenciosa y deshonestas, y por el mal ejemplo que dan. Kindelán defiende a los franceses, afirmando que los vecinos los calumnian, ya que se trata de gente pacífica, muy lejos de querer instigar una revolución como la de Santo Domingo. En su escrito de 17 de mayo de 1804 Kindelán señala los ataques a las colonias inglesas, por parte de corsarios con base en Cuba. En marzo de 1809, para no hacerse sospechoso a los españoles, se vio obligado a dar una proclama en el sentido de expulsar a los franceses de Santo Domingo, que se habían refugiado en Cuba. La mayor parte de ellos emigraron a los Estados Unidos. Pide después Kindelán un cambio de destino, y se le manda a la Florida oriental el 22 de septiembre de 1811, ascendiendo a brigadier de Infantería, diciembre 1811. Es autor de *Carta a D. Luis del Monte sobre los acontecimientos con el Sr. arzobispo*, Puerto

## Kinglin

Príncipe, 1811. Agregado al Estado Mayor de Cuba, 1815; teniente de rey en La Habana, 12 agosto 1815; capitán general de la isla de Santo Domingo, 1817-1819. El 12 de septiembre de 1819 se le concede la gran cruz de San Fernando, de tercera clase, por los esfuerzos realizados en Florida, 1813, para frenar los ataques americanos, y luego de primera. Era caballero de Santiago. Jefe superior político de La Habana, 19 julio 1822 - 2 mayo 1823; capitán general interino de Cuba, 1822; mariscal de campo, 1824-1826. En una carta de su viuda, Santiago de Cuba, 15 junio 1826, se dice que la última voluntad de Kindelán había sido la de entregar a S. M. trece mil pesos fuertes, voluntad que es también la suya. De cumplirla se encarga su hermana política la marquesa de Casa-Cagigal, y fallecida ésta, su hija, Vicenta Cagigal, a pesar de que su situación económica es lamentable. (AGMS; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Valdés 1879; Arzadun 1942)

**Kinglin.** Francés, agente de José I en América, salió hacia Augusta, en Georgia, sin duda para llegar a las Floridas, según J. G. Roscio, Caracas, 1 junio 1810. (Villanueva 1911; Barbagelata 1936)

**Kirpatrick, Guillermo.** De antiguo origen escocés-irlandés, era cónsul de los Estados Unidos en Málaga desde finales del siglo XVIII, casado con Francisca Grevigné y Gallegos, con la que tuvo tres hijas. A su vez la menor de estas tres fue la madre de la duquesa de Alba y de Eugenia de Montijo. Kirpatrick estableció una gran plantación de algodón en Churriana, para la que importó toda clase de semillas conocidas. Con su suegro, el barón de Grevigné y otro socio llamado Rersin instaló hacia 1810 en Málaga una fábrica de hilados y tejidos de algodón, pero cuando los franceses ocuparon la ciudad en 1811, Kirpatrick se hizo acérrimo partidario suyo, por lo que después los patriotas le metieron en la cárcel. Robert Montgomery, Gibraltar, 23 junio 1812, se lo comunica al secretario de Estado de los Estados Unidos, James Monroe. Posiblemente de esta situación se derivase la ruina de la plantación. En 1821 vivía en Motril, dedicado a las explotaciones mineras. Presentó una exposición a la Comisión de Agricultura, Industria y Artes de las Cortes, en la que se quejaba de los perjuicios que había sufrido por el incumplimiento del decreto de 23 de octubre de 1820, que concedía la libertad de beneficiar

las minas. (Gil Novales 1979; *Diario de las Sesiones de Cortes*, 18 abril 1821; Beerman 1979)

**Kolly, barón de.** Cf. Collignon, Louis.

**Konopka, Jan** (Skoldycze, Lituania polaca, hoy Bielorrusia, 27 diciembre 1777 - Dubrowka, 20 diciembre 1814, o Varsovia, 1 enero 1815). Hijo primogénito de Franciszek Konopka, propietario y militar, y de Anna, descendiente según se decía de una línea lateral de los príncipes de Condé. Es decir, pertenecían a la nobleza acomodada de la región. Muy joven, Jan participó en la guerra ruso-polaca de 1792, en la que defendía la independencia de Polonia. El 19 de abril de 1794 firmó en Varsovia el Acta del Levantamiento Nacional, conocido en España por el nombre de su jefe, Tadeusz Kosciuszko. Tras la derrota, en 1795 emigró a Francia, ingresó en el ejército francés y participó en numerosas campañas con el general Bonaparte, futuro emperador. En agosto de 1806 pasó al servicio de Nápoles, pero ya en 1807 se incorporó al ejército polaco del general Dabrowski. Comandante del quinto regimiento de Fusileros de Caballería destacó en Friedland, 14 junio 1807, siendo distinguido por Napoleón con la cruz de caballero de la Legión de Honor. El 15 de julio de 1807 fue ascendido a coronel de la Legión Polaco-Italiana, y enviado a Westfalia. En marzo de 1808 la legión fue enviada a España. Se halló en la batalla de Tudela, 8 junio 1808, y en todas las de esa campaña, siendo herido el 4 de agosto en el sitio de Zaragoza. El 25 de noviembre de 1808 entró en Madrid. Después se dirigió hacia el sur de España, al frente de sus «picadores del infierno», bajo el mando supremo de Sebastiani. Luchó en Los Yébenes (Toledo), 24 marzo 1809, y en Ciudad Real, 27 marzo 1809. Por razones no bien aclaradas, en mayo de 1809 se marchó a París, y no regresó hasta agosto de 1810. En malas relaciones con Sebastiani consiguió pasar al segundo cuerpo, a las órdenes de Soult. Luchó en La Albuera, 16 mayo 1811, lo que le valió el ascenso a brigadier y la cruz de caballero del ducado de Varsovia. Combatiendo contra la independencia de España, luchaba por la libertad de su patria. Éste es el sentido y la contradicción de los polacos en la Guerra de la Independencia. En enero de 1812 pasó de nuevo al ejército polaco. Napoleón, el 5 de julio de 1812, le nombró en Vilna

comandante del tercer regimiento de Caballería lituana. Llevando consigo a su mujer, la italiana Dominica Florinda Pierdilucca, y a la esposa del general Dabrowski, aún tuvo tiempo de organizar un baile de despedida el 18 de octubre de 1812. Luego, sólo el horror de la retirada de Rusia. Kopka fue herido y hecho prisionero por los rusos en Zdieciol, y llevado a Minsk y Jerson. Cuando regresó a Varsovia, después de la caída de Napoleón, fue nombrado comandante de la primera brigada de Ulanos de Polonia; pero murió muy poco después, según una versión en 1814, según otra en 1815. (González Caizán 2006)

**Kratzer, Francisco.** Teniente de Granaderos del regimiento Real Extranjero, que se distinguió en la acción de Las Navas del Marqués (Ávila), 23 mayo 1810, por lo que José I le concedió la Orden Real de España (*Gazeta de Madrid*, del 30 mayo; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 julio 1810; Ceballos-Escalera 1997)

**Krausse, José.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821,

formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Kreuse, Barón.** A pesar de que pretendía ser católico y de buenas maneras, arrestó al cura párrroco de Infantes (Ciudad Real) y a dos sacerdotes más, por haber nombrado a nuestro rey Fernando en la colecta de la misa celebrada en acción de gracias por el feliz regreso de José I. Se le satiriza hablando de su gran aparato musical y su parecido con el maese Pedro del *Quijote*. (*Gazeta de La Mancha*, artículo Infantes, 14 agosto 1811, copiado en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 3 septiembre 1811)

**Krucker y O'Donnell, Cristóbal.** Cadete 1791, hijo de un oficial. Comandante del primer batallón del regimiento de Vitoria, 35 de Infantería de línea, 1820-1821. Comandante en Málaga, 1822, destinatario de una de las dos cartas de Carlos Balassa. (*Diario Gaditano*, 24 abril 1822)







# L

**La Bárcena, Manuel de.** Cf. Bárcena, Manuel de la.

**La Bárcena, Pedro.** Teniente general, inspector general de Milicias, 1821-1823.

**La Bisbal, conde de.** Cf. O'Donnell, Enrique.

**La Buria, Pedro.** Cf. Rodríguez La Buria, Pedro.

**La Carrera, Francisco.** Propietario y abogado, regidor del Ayuntamiento de Madrid, 27 diciembre 1822.

**La Chica, Joaquín.** Brigadier de Infantería, 1808-1823.

**La Corte, Juan Bautista.** Comisario honorario de Guerra, 1821-1823.

**La Farga.** Cabo primero del segundo regimiento de Provinciales, situado en la Inquisición y Puerta de Alcalá, Madrid, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 254)

**La Fontaine.** Comandante de una columna francesa que salió de Tarancón y llegó a San Clemente (Cuenca) el 29 de diciembre de 1810. El 30 volvió a salir para El Provencio. Sus desmanes en

San Clemente se califican de incalculables. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 15 enero 1811)

**La Fuente, José.** Comisario de Policía en Valencia, con los franceses. (*Gazeta de Valencia*, 26 junio 1812)

**La Fuente, Juan Manuel.** De la Milicia Nacional de Infantería de Tarazona (Zaragoza), uno de los primeros en recibir a Riego en febrero de 1821.

**La Garde, conde de.** Cf. Pelletier, Augustin Marie Balthazar Charles.

**La Gasca Torre Hoces y Salamanca, Luciano de, marqués de Revilla y Aguilares, señor de las villas de Peñalba, Sardón, Padilla y otras.** Regidor perpetuo de Burgos, alférez mayor, 11 octubre 1797, y regidor perpetuo de Valladolid, alférez mayor y corregidor interino de la misma, personaje muy orgulloso de su abolengo aristocrático. Figura central del partido fernandino de esta ciudad, en abierta oposición a Godoy desde 1806, cuando ante la erección de un oficio de regidor preeminente para el Príncipe de la Paz, Revilla el 1 de mayo de 1806 protesta, haciendo valer sus supuestos derechos históricos (Sánchez

\* *A gentle salute from the british lion.* Londres, British Museum.

## La Granja, marqués de

Fernández 2001). Refrenda la orden del general Merle, Valladolid, 14 junio 1808, sobre la vuelta a la ciudad de los huidos con motivo de la batalla de Cabezón. (*Gazeta de Madrid*, 22 junio 1808)

**La Granja, marqués de.** Cf. O'Neill y Cairtes, Tulio.

**La Hitte, vizconde de.** Jefe de la Artillería francesa en Cádiz, 1823; ministro de Asuntos Exteriores de Luis Napoleón Bonaparte en 1849-1850. (Pardo Canalis 1985)

**La Iglesia, Bartolomé.** Consejero de Hacienda en la Sala de Millones, 1819-1820.

**La Llave, José María.** Diputado electo por Puebla de los Ángeles a las Cortes de 1822-1823. (Benson 1971)

**La Llave y Ávila, Pablo** (Córdoba de Veracruz, 11 febrero 1773 - Valladolid de Michoacán, 16 junio 1833). Hijo del capitán de Milicias Francisco Antonio de La Llave y de Gertrudis Fernández de Ávila, quienes gozando de buena posición le dieron una educación esmerada. Estudió en el Colegio de San Juan de Letrán, y en 1801 se ordenó de sacerdote y salió para Europa. Residió en Francia y estudió en España lenguas clásicas y orientales. Fue nombrado director del Jardín Botánico de Madrid y profesor de botánica. En 1808, al parecer bajo la ocupación francesa, se encargó con José Mariano Mociño de la clasificación de las aves, y luego del resto de los animales, excepto los insectos, de la colección traída de Nueva España por Martín Sessé, y que se integró en el Gabinete de Historia Natural de Madrid. La ornitología fue acaso su primera afición, pero nunca la abandonó, aunque se dedicase a otras cosas. Luego se trasladó de Madrid a Cádiz, y defendió en la prensa la postura americana en las Cortes. En viaje de Alicante a La Coruña, fue detenido en Cádiz el 21 de septiembre de 1811, en casa de José María Couto, donde se hospedaba, todo ello por creérsele partidario de la insurrección de América y de estar en favor de los franceses. De tres cofres que llevaba, el primero contenía sólo ropa, y los otros dos, libros, herbarios, diseños de pájaros, etc. Para la continuación de su viaje, Couto había tenido que girarle dos onzas, según dice en un artículo comunicado en *El Redactor General*, 27 septiembre

1811. Fue individuo del Tribunal Supremo de Censura, encarcelado por ello en 1814. Canónigo de la colegiata de Osuna, 1816 (en donde enseñó hebreo a Antonio García Blanco). Vicepresidente de nuevo de la Junta de Censura, 1820, publicó *Descripción de algunos líquenes nuevos*, Cádiz, 1820. Tesorero dignidad de Michoacán, diputado por Veracruz a las Cortes de 1820-1822, tomó posesión el 24 de febrero de 1821 y fue en junio de 1821 secretario de las mismas. Publicó en 1822 *Suplemento a las semblanzas de diputados americanos y mexicanos a las Cortes de 1820-1821*. Tomó parte en algunas comisiones, entre ellas la relativa a la abolición del tráfico de esclavos, e intervino en numerosas discusiones sobre el reglamento de la Cámara, sobre su petición para establecer en Santa Fe, Nuevo México, una universidad, sobre la secularización de regulares, los planes de Hacienda y de Instrucción Pública (en ambos en contra de la injusticia, y en favor de los intereses novohispanos), y en la cuestión de fomento de la población de ultramar. Tomó parte en las Cortes extraordinarias, las que le dieron licencia para ausentarse el 13 de febrero de 1822, por las consabidas razones de salud. En ellas volvió a hablar de América, con gran elevación de miras. Dijo ser americano, pero como llevaba veinte años de residencia en España, se consideraba en el justo medio. Anunció el mismo día en que se le dio el permiso para ausentarse que la diputación americana iba a partir, acaso ya para siempre; pero con el consuelo de haber procurado siempre el bien, con la gloria de haber contribuido a lo que tienen de más liberal las instituciones que nos rigen, y recordó que en esta lucha, no sólo en la de la independencia, estaban los americanos en la península desde 1810. Regresó a México en 1823 en la fragata *Constitución*, el mismo barco en el que iban los comisionados de las Cortes Osés e Irisarri. Probablemente en el viaje se hicieron amigos, pero aunque el propio La Llave fue nombrado comisionado mexicano para tratar con los españoles, los acontecimientos políticos de México impidieron cualquier resultado. Ministro de Asuntos Exteriores y de Justicia y Negocios Eclesiásticos de la República de México, y embajador extraordinario en Londres. Discípulo y amigo de Orschell, amigo también de Puigblanch, destacó como lingüista y como botánico, sobre todo por sus trabajos en el Jardín

Botánico de Madrid. En colaboración con Juan Lejarza, y bajo la dirección de Vicente Cervantes, dio a la estampa *Novorum vegetabilium descriptiones*, dos fascículos, México, M. Rivera, 1824-1825, en los que recogió el estudio de 26 géneros nuevos, en su mayoría de Cervantes. Siguió con *Discurso patriótico pronunciado el 16 de septiembre de 1828*, México, 1828. Formó parte de la Sociedad de Literatos, 1831; dirigió *Registro Trimestre*, México, 1832-1833, periódico que se ocupaba de ciencias exactas, agricultura, flora y fauna. (Illescas 1945; Sierra 1910; Benson 1971; Miquel i Vergés 1945; *El Redactor General*, cit.; Toro, A. 1925; García Blanco 1869; Ruiz Castañeda 1974 y 1988; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Huerta 1999; Arias Divito 1968; López Piñero 1983)

**La Mar y Quadra, Felipe** (Laredo, Santander, ? - ?). Cadete, 1 marzo 1768; subteniente, 18 septiembre 1770. Estuvo tres años y nueve meses de guarnición en Orán, participó después en el bloqueo de Gibraltar, 1779; ascendió a teniente, 16 abril 1780; tomó parte en la recuperación de Menorca, 1781-1782, y en el nuevo sitio de Gibraltar, 1782; y se graduó de capitán, 1 marzo 1782. En 1783 embarcó en Cádiz para Buenos Aires, en donde estuvo seis años. El 19 de julio de 1789 ascendió a capitán. Luchó en la guerra contra la República Francesa, 1793-1794, siendo hecho prisionero en Villalonga, 6 diciembre 1793, pero rescatado al día siguiente. Capitán de Granaderos, 19 enero 1795; teniente coronel graduado, 5 octubre 1802; sargento mayor del regimiento de Santander, 1809. Durante la Guerra de la Independencia los franceses hicieron fortificaciones en terrenos de su propiedad, ocasionándole grandes perjuicios. (AGMS)

**La Miel, Nicolás** (Puerto Mingalbo, Teruel, ? - ?). Abogado del Colegio de Madrid, diputado por Aragón a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 30 octubre 1813). Ministro honorario del Consejo de Hacienda, asesor de la Renta de Correos, 1815-1820; asesor y subdelegado general de Mostrencos en la Superintendencia General de Correos, con honores y antigüedad del Consejo, y de la Junta de Apelaciones de los Juzgados de Caminos, Postas, etc., 1817-1820.

**La Oliva y Claraco, Antonio** (Jaca, ? - La Habana, 18 septiembre 1830). Capitán del batallón de la Canal de Berdún, 13 junio 1808, asciende el 3 de marzo de 1809 a teniente coronel. Participó en la Guerra de la Independencia en Aragón, siendo sucesivamente comandante del batallón de Benabarre, 6 junio 1810, con el que en diciembre atacó Graus a las órdenes de Manuel Solano (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 enero 1811); comandante del regimiento de Fernando VII, 6 febrero 1812, del de Ribagorza, 12 junio 1812, y pasando agregado a los regimientos de Gerona, 12 febrero 1814, La Albuera, 1 abril 1814, y Barbastro, 1 abril 1817. Se halló en la defensa de Zaragoza, y en las acciones de Verués, San Juan de la Peña, Trevedo, Siero, Campo de Arbe, Tamarite y Arens. Gran cruz de San Fernando de primera clase, 16 junio 1817. Comandante efectivo del regimiento de Barbastro, 13 julio 1819. En 1819 se embarcó para Cuba, trasladándose en 1822 al castillo de San Juan de Ulúa en Nueva España. Comendador de Isabel la Católica, 1 marzo 1824. Coronel, 8 marzo 1824; gran cruz de San Hermenegildo, 23 octubre 1826. (AGMS)

**La Peña, Mariano de.** El 3 de marzo de 1809 forma parte de una diputación soriana que se trasladó a Madrid a prestar fidelidad a José I. (Pérez Rioja 1959)

**La Peyrière, conde de.** Cf. Gazan, Honoré-Théodore-Maxime.

**La Pezuela, Ignacio.** Cf. Pezuela, Ignacio de la.

**La Piedra, Gregorio.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. Secretario del Gobierno Político de Chinchilla, 1823.

**La Porte, Louis.** Francés, hecho prisionero por los españoles en Sevilla el 22 de octubre de 1810, quien para no ser llevado a Londres se enroló en la división Zayas, pasando de nuevo a sus filas en la división Habert el 8 de noviembre de 1811. (Gallardo de Mendoza 1898)

**La Puerta, Pablo.** Teniente de navío, capitán del puerto de Huelva, 1822-1823.

**La Riva, Cipriano.** Cf. Riva, Cipriano de la.

**La Riva, Juan Antonio de.** Cf. Riva, Juan Antonio de la.

**La Riva Agüero, Pedro.** Cf. Riva Agüero, Pedro de la.

**La Robla, Luis** (Montevideo, ? - ?). Enviado a Buenos Aires por las Cortes españolas el 13 de febrero de 1822, junto con Luis Antonio Pereira, para negociar una conciliación entre España y los nuevos Estados de la América del Sur. Recibidos por Rivadavia, firmaron con él una convención preliminar el 4 de julio de 1823, que establecía el cese de hostilidades en las actuales líneas de los ejércitos, el restablecimiento del comercio, y se encarga al gobierno de Buenos Aires que entable negociaciones con los otros Estados, a fin de llegar a un tratado definitivo de paz y amistad. La convención nació muerta, porque ni los comisionados españoles tenían poderes suficientes para firmarla, ni el Gobierno de Buenos Aires los tenía para negociar con Chile, Perú y los demás de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El intento entró dentro de lo que se llamó el lirismo de Rivadavia. (Vadillo 1836; León y Suárez 1917; Villanueva, s. a.)

**La Romana, marqués de la.** Cf. Romana, marqués de la.

**La Rosa.** Oficial cuarto de la Secretaría de las Cortes, 18 diciembre 1811. (*El Conciso*, 19 diciembre 1811)

**La Rosa, Serafín** (? , h. 1780 - Valencia, 20 enero 1819). El 1 de abril de 1798 ingresó en el regimiento de Dragones de Almansa, posteriormente en 1800 estuvo seis meses en el cordón de sanidad de Andalucía, hizo la campaña de Portugal de 1801, combatió contra la epidemia en Málaga, 1803 y 1804, y se marchó al norte con La Romana. De regreso a España, se halló en la acción de las Miajadas, por lo que es premiado según orden de 4 de febrero de 1809. Pasó a Sevilla, se hizo cargo de una porción de caballos, que llevó al condado de Niebla, y fue destinado, como sargento, al cuerpo provincial de Caballería, que después se llamó del Rey. Allí coincide con Marcelino Rangel, y juntos se hallan en Medellín, Talavera de la Reina, Arroyo Candón, Palma, Villalva, Villarrasa,

Trigueros, San Bartolomé y Castillejos. Comprometidos con la conjuración valenciana de 1819 (coronel Vidal), fueron condenados a muerte y ejecutados. (Roselló 1820)

**La Rúa, Casto.** Capitán retirado. Sociedad Patriótica de Lorencini, 16 mayo 1820.

**La Sagra, Ramón de.** Cf. Sagra, Ramón de la.

**La Serna, Mateo.** Cónsul en Washington, 1820-1822.

**La Serna e Hinojosa, José.** Cf. Serna e Hinojosa, José de la.

**La Torre, Dámaso.** Rico propietario, patriota en un principio, pero durante la Guerra de la Independencia adquirió muchos bienes desamortizados en Valencia, Valladolid, León y Extremadura. Corregidor y prefecto de Madrid, agosto 1809; caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27); comendador de la misma, 24 agosto 1810 (*Gazeta de Madrid* del 26). Prefecto de Guadalajara, diciembre 1811. Estaba casado y tenía tres hijos. (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**La Torre, Diego.** Alférez, segundo mando de la guerrilla en la acción de Villarrobledo (Albacete), 7 agosto 1811. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 23 agosto 1811)

**La Torre, Francisco de Paula (o Latorre).** Representante del gobernador militar de Valencia, hace publicar sus órdenes (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 14 diciembre 1811, y 17 diciembre 1811). Luego cambió de bando. Comisario de Policía en Valencia, con los franceses. (*Gazeta de Valencia*, 26 junio 1812)

**La Torre, Juan.** Teniente de Infantería, secretario de la Tertulia Patriótica de Oviedo, 1821. Diferente del anterior.

**La Torre, Miguel.** Cf. Torre y Pando, Miguel de la.

**La Torre Pellicer, Gregorio.** Gobernador de Mérida por la Orden de Calatrava, 1812-1820, hermano del vocal de la Junta Central José García

de la Torre. (*El Redactor General*, 15 octubre 1812)

**La Vega, Joaquín de.** Cf. Vega, Joaquín de la.

**La Ville, Juan Antonio de.** Gobernador de Santa Catalina (Andalucía), capitán en 1804, teniente coronel en 1815, coronel en 1817-1822.

**La Viña, Antonio.** Sociedad Patriótica de Palma, 19-21 mayo 1820.

**La Viña, Manuel.** Contador del Colegio de Sordomudos, 1817.

**Labaig y Lassala, fray Vicente Facundo.** Agustino, rector del Colegio de San Fulgencio, de Valencia, examinador sinodal del arzobispado de Toledo y del Real Consejo de las Órdenes, en 1809. Autor de *El blasón más excelso de España, Santiago el Mayor. Sermón que en la solemnidad celebrada por el Real Consejo de las Órdenes, Madrid, 1790*; *Discurso cristiano político, que en acción de gracias por haber preservado la persona del Excmo. duque de Osuna, en la batalla dada en Masdeu, día 19 de mayo 1793*, Madrid, 1793; *Sermón en acción de gracias al patriarca san José, por la defensa de Valencia contra el ejército francés el 28 de junio de 1808* (anunciado en la *Gazeta de Valencia*, 14 marzo 1809); *Oración fúnebre que en las solemnes exequias dispuestas por el Real Cuerpo de la Maestranza de Valencia, en sufragio y a la buena memoria de los augustos soberanos el señor don Carlos IV y la Sra. doña María Luisa de Borbón dijo en la iglesia de los PP. de las Escuelas Pías día 16 de marzo de 1819*, Valencia, 1819. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 214; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. Navas, marzo-abril 1996)

**Labal, Eugenio** (? , h. 1784 - ?). De origen francés, afincado en Bilbao. Regidor del Ayuntamiento Constitucional. En 1823 huye a Inglaterra. (AN, F7, 11999)

**Labal, Pedro.** Hermano del anterior, miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al

mando del escribano Piñedo. Refugiado en Londres en 1824. (Guiard 1905; AN, F7, 11999)

**Labarge, Francisco.** Vicecónsul en Gibraltar, 1815-1823.

**Labarre, barón de.** Cf. Barre, Juan Antonio de la.

**Labat, Eugenio.** De origen francés, hijo de Pedro Labat, natural de Bayona, establecido en España ya en 1767 por razones de comercio, y de Petronila de La Rea. Fue uno de los que se unieron a Francisco Sayús para la capitulación de Santander, 21 junio 1808, con el encargo de negociar con los militares franceses. Un comunicado de Santander, 6 julio, en *Diario de Badajoz*, 22 julio 1808, le acusa de traición, lo mismo que a Sayús, y pide que los dos sean quemados vivos, como la Inquisición hacía con los judíos y herejes que no querían seguir la verdadera religión. La capitulación puede verse en Simón Cabarga. (*Diario de Badajoz*, cit.; Simón Cabarga 1968)

**Labatour.** Preso en el castillo de Santa Catalina de Cádiz, del que se fugó, marchando a América, en donde militó con los revolucionarios de Cartagena de Indias. (El Cosmopolita 1813)

**Labayen, José María de.** Sociedad Patriótica de San Sebastián, 25 mayo - 21 agosto 1820. Presidente. Traduce *Beneficios de la religión cristiana o historia de los efectos de la religión en el género humano, tanto en los pueblos antiguos como modernos, bárbaros como civilizados*, San Sebastián, Imprenta Ramón Baroja, 1831. (Cat. 62 Farré, 2005)

**Labayeu, José Joaquín.** Capitán de navío, 1815-1823.

**Labayla, Salvador.** Sufrió seis meses de separación y arresto por los sucesos de febrero de 1821, después de lo cual, declarado inocente y absuelto por el juez de primera instancia y por la Audiencia Territorial, publica *Primera orden dada por el comandante del primer batallón de Voluntarios de la Milicia Nacional de Valencia*, Valencia, 1821.

**Labiesca, Francisco.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821,

## Laborda

formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Laborda.** Intendente de Andalucía, muy elogiado en *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 octubre 1813. (*El Redactor General*, 4 agosto 1812; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 31 septiembre 1813)

**Laborda, Bernardo.** Contralor del Hospital Militar de Alicante, que escribe las respuestas contra José Forns, en *El Imparcial*, Alicante, 8, 9, 10 y 12 febrero 1813, a petición de Antonio María Chiva. En fecha indeterminada la comisión de gobierno de la provincia le suspendió de empleo, por su carácter arbitrario, turbulento e inobediente, a pesar de lo cual sigue en su puesto. (*El Imparcial*, cit. y 3 marzo 1813)

**Laborda, Francisco.** Ministro honorario del Consejo Supremo de la Guerra, 1817-1827, intendente de ejército jubilado.

**Laborda, Francisco.** Cabarrús le empleó como jefe de división en el Ministerio de Hacienda afrancesado, 10 septiembre 1809. Después de la Guerra de la Independencia se dedicó a los negocios, por cuenta propia, o como encargado de los del duque de Alba. La policía francesa siguió sus viajes entre Marsella, París y Nápoles en los años de 1824 a 1827. (López Tabar 2001a; Díaz Torrejón 2003b)

**Laborda, Pío.** Subtesorero del Gobierno en Sevilla, a quien en 1815 se encargó que fuese a Río Tinto, para elaborar un informe sobre la situación de las minas. Cumplió su cometido en 1816 (Avery 1985). Auditor de Guerra del sexto distrito, 1823.

**Laborda y Devis, María Teresa** (Valencia, 14 octubre 1764 - ?). Hija del impresor Agustín Laborda y Campo y de Vicenta Devis, a los que sucedió en la imprenta a la muerte de la madre. Se conocen ediciones hechas por ella desde 1820 hasta 1825. En 1830, o bien murió, o traspasó el negocio a su sobrino Agustín Laborda y Galve. (Serrano y Morales 1898)

**Laborda y Galindo, Miguel.** Rector de Muniesa (Teruel), que ofrece mil reales de vellón anuales,

como donativo para las necesidades de Zaragoza, mientras duren «las actuales circunstancias». Beneficiario de la parroquia de San Gil de Zaragoza, catedrático de Cánones en su universidad, fiscal eclesiástico castrense y capellán de la Milicia Nacional Voluntaria de Infantería, autor de *Día 1º de marzo de 1821. Funciones que en celebridad de la reunión del Soberano Congreso Nacional hizo la guarnición y algunos ciudadanos de la ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, 1821. (*Gazeta de Zaragoza*, 25 octubre 1808)

**Laborda y Galve, Agustín** (Valencia, 3 febrero 1804 - ?, 15 abril 1864). Hijo de otro Agustín Laborda y de Carmela Galve y Robles, naturales de Valencia (nieto de Agustín Laborda y Campo), fue sombrerero en su primera juventud. Hacia 1830 heredó, o recibió en traspaso, la imprenta de su tía María Teresa Laborda. En 1846 seguía soltero. La última impresión suya conocida es de 1859. A su muerte la imprenta fue adquirida por Juan Martí. (Serrano y Morales 1898)

**Laborda y Pérez, Francisco Manuel.** Corregidor de Logroño, 1809, afrancesado, nombrado el 6 de septiembre de 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28) jefe de división del Ministerio de Hacienda, bajo Cabarrús. (AHN, *Estado*, leg. 10 A y leg. 28 C, doc. 127; Mercader 1983)

**Laborda de Rueda, Ramón.** Comerciante, secretario de la Sociedad Patriótica Café del Rey Constitucional, Cádiz, junio 1820.

**Laborde, Hilario** (Madrid, 1784 - ?). Oficial de la legión del Sena. Comprometido en la conspiración del 19 de agosto de 1820 y en la de Belfort, refugiado después en Cataluña. Llega a Marsella hacia noviembre de 1823. (AN, F7, 11998)

**Laborde de Carrera, Teresa.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 5 abril 1827. (Acta 1830b)

**Laborde y Navarro, Ángel** (Cádiz, 2 agosto 1772 - La Habana, 4 abril 1834). Nacido en el seno de una familia acaudalada, estudió en el Colegio de Sorèze (Francia) y sentó plaza de guardia marina en Cádiz en 1791. Navegó por el Atlántico y el Mediterráneo y se halló en la ocupación de Tolón en la guerra contra la República Francesa. Siguió

navegando, y en 1808 fue destinado al arsenal de La Carraca, haciendo importantes servicios a la Junta Central. Director del nuevo Colegio Militar de Santiago de Compostela, 1813-1817, año en que realizó dos viajes de ida y vuelta a las Filipinas, China y la India. En 1820 fue destinado con su navío San Julián a la escuadra que debía transportar a Buenos Aires a la expedición de ultramar, y en estos preparativos le sorprendió la revolución. Destinado en 1821 a Costa Firme, combatió denodadamente a los insurgentes de Venezuela con su fragata *Ligera*, fue nombrado brigadier y segundo jefe y el 2 de mayo de 1825 comandante general del apostadero de La Habana, desde cuyo puesto siguió defendiendo la presencia española en el continente americano (San Juan de Ulúa). En 1829 participó en el intento del general Barradas de desembarco en México, y con motivo del cuarto casamiento de Fernando VII obtuvo el empleo de jefe de escuadra. El 1 de octubre de 1832 fue nombrado ministro de Marina, pero no pudiendo trasladarse a España con la presteza que se requería, se le relevó del ministerio, se le confirmó el empleo habanero y se le otorgó la gran cruz de Carlos III. Y en julio de 1833, con motivo de la jura de la princesa heredera, se le concedió la de Isabel la Católica. Murió del cólera. Autor de *Tratado de geometría para cadetes del Real Colegio Militar de Santiago*, Santiago, 1812; *Tratado elemental de geografía matemática*, Santiago, 1814; *Contestación... a las inculpaciones... de D. Francisco Tomás Morales*, Nueva York, 1823; *Ejercicio de cañón*, La Habana, 1829; y *Ejercicio del sable*, La Habana, 1832, éste traducido al inglés. (Pavía 1873; Vadillo 1836; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Labordeta, Bernardo.** Mandado procesar por la Junta de Jaén, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 85)

**Laborie, Juan.** Comerciante francés residente en Madrid, autor de un escrito sin título, Madrid, 15 julio 1821, con el que responde a una carta publicada por Salvador Gosalves, como suplemento, en *El Constitucional*, 18 junio 1821. Gosalves era fabricante de fumigaciones, y Laborie su socio para venderlas, incluso en Francia. Se acusan mutuamente de deslealtad. Para probar su probidad mercantil Laborie

publica otro documento, el certificado de Pedro Fullola, Madrid, 30 septiembre 1820, según el cual entre mayo de 1818 y mayo de 1820 Laborie le compró de ocho a diez mil botes de bálsamo antirreumático, y todos los pagó sin dilación ninguna. (Laborie 1821)

**Labra, Ramón María.** Comandante del batallón de Guías, preso en Cádiz el 9 de julio de 1819. En enero de 1820 se fugó y se presentó en la Isla a las órdenes de Quiroga. El 27 de enero de 1820 se unió a la columna volante de Riego. Fue después comandante del batallón constitucional Fernando VII, de Infantería ligera, 1820-1821. Padre de Rafael María de Labra. (Fernández San Miguel 1820; Lista de los Hombres Eminentes 1822)

**Labrada Romero, Lucas José** (El Ferrol, 18 octubre 1762 - ?, agosto 1842). Hijo de José Labrada, profesor de gramática de la Universidad de Santiago, se colocó en 1784 en la Contaduría Provincial del Ejército, siendo nombrado, en 1787, portero del Consulado de La Coruña. Tradujo la obra de Girolamo Belloni, *Disertación sobre la naturaleza y utilidades del comercio*, Santiago, 1788. En 1790 presenta un *Plan de gobierno de los porteros*, especie de reglamento del cuerpo. Secretario interino del Consulado en 1794, aspiró a una cátedra de Matemáticas en la Universidad de Santiago, que no logró, y sí tan sólo el ser nombrado secretario en propiedad del Consulado en 1802. Publica *Descripción económica del reino de Galicia*, El Ferrol, 1804, su obra más importante. Palau cita un *Discurso* suyo, La Coruña, 1806. Bien tratado por las tropas francesas que ocupan La Coruña en la Guerra de la Independencia, ejerce de intérprete del Estado Mayor francés. Secretario de la Junta de Censura de La Coruña en 1820, secretario de la Diputación Provincial de Orense en 1822. En 1823 se ve obligado a volver al Consulado de La Coruña, del que será contador. Muere su primera esposa y vuelve a casarse en 1839. Su desaparición de este mundo se produce en el más completo de los olvidos. Hoy se le valora como a uno de los más importantes ilustrados gallegos, que había llegado al convencimiento de la necesidad de acabar con el Antiguo Régimen, aunque todavía confiara en los Borbones. (Enciclopedia Gallega 1974; Palau y Dulcet 1948 y 1990)



Labrador, Antonio

**Labrador, Antonio.** Capellán del primer batallón de la Milicia Nacional, 1820; juez de hecho de imprenta, diciembre 1820. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Labrador, Manuel María.** Presbítero, teniente de cura de la colegial de Osuna (Sevilla), que representa un caso extremo de resistencia al dominio extranjero. Ocupada la ciudad por los franceses, no lo tolera, y propala públicamente su oposición a las nuevas autoridades. Se le toma por demente y visionario, es arrestado y agredido, saqueado en sus bienes, pero no cesa. Antes de marcharse los franceses lo fusilan, pero no muere, aunque queda malherido de bala y bayoneta. Tardará tres meses en curarse. (Díaz Torrejón 2001)

**Labrador, marqués de.** Cf. Gómez Havelo, Pedro.

**Labrador, Pedro.** Cf. Gómez Havelo, Pedro.

**Labradero, Lázaro.** Cf. Laravo Labradero, Gregorio.

**Labro y Suárez, Miguel.** Alguacil mayor del asistente de Sevilla, que llegó a Cádiz fugado de los enemigos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 septiembre 1811)

**Labroche, Antonio de.** Sociedad Patriótica de San Sebastián, mayo 1820.

**Laca, Domingo de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Lacabra.** Sociedad Patriótica Landaburiana, 21 enero 1823.

**Lacal y Martínez de Castel, Antonio** (? - ?, 29 febrero 1812). Cogido con otros cuatro compañeros por los vecinos de Guadasuar (Valencia), por estar armados con puñales y fusiles, juzgados en consejo de guerra especial, convictos de brigandaje, y ejecutados el mismo día de la condena. (*Gazeta de Valencia*, 20 marzo 1812)

**Lacalle, Teodoro.** Juez de hecho de imprenta, diciembre 1820. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Lacárceel, Joaquín.** Alcalde mayor de Monóvar (Alicante) y su distrito, 26 mayo 1812. (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812)

**Lacarra, Joaquín Pablo de.** Canónigo de Pamplona, que formó facción en 1821 y se hizo presidente de la junta que la dirigía. Firma en junio de 1822 la proclama de la que llama Junta Interina de Navarra. Fernando VII le premió en 1823 dándole el arcedianato de cámara de la catedral de Pamplona. (Espoz y Mina 1962, I, p. 364-365; Río 1987)

**Lacarra y Beltrán de Leoz, Joaquín Antonio.** Cf. Solchaga, fray Francisco de.

**La-Carrera, Martín de** (? - Murcia, 26 enero 1812). Mariscal de campo de Caballería. Dos cartas suyas, una al gobernador de Ávila, 15 marzo 1810, contra los abusos sobre los prisioneros; y otra, al mariscal Ney a finales del mismo mes, en la que le dice «soy un oficial joven, respeto los derechos de la guerra», ambas en *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 mayo y 2 junio 1810. Participó en la defensa de Badajoz en 1811. Murió en el curso de un combate cuerpo a cuerpo. *El Conciso*, 18 abril 1812, habla de una *Heroida* publicada en Murcia en su honor. (Moya 1912; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, 29 febrero 1812; *El Conciso*, cit.)

**Lacarta, Julián.** Secretario de la Comisión Militar de Cádiz, 17 septiembre 1814. (*Mercurio Gaditano*, 19 septiembre 1814)

**Lacarte, Juan.** Coronel afrancesado en la Guerra de la Independencia. (Barbastro 1993)

**Lacasa, Antonio** (? - Tarazona, ?). Sacerdote, teniente de Sas, uno de los siete elegidos por Palafox el 28 de enero de 1809 para acaudillar a los paisanos de los barrios. Capellán de la Milicia Nacional, peroró en la tertulia patriótica. Arcediano de Tarragona después. (La Sala Valdés 1908)

**Lacayo, Juan.** Cf. Llacayo y Pinteño, Juan.

**Lacerda, Antonio.** Vocal de la Junta que intervino en la rendición del castillo de Villena; juzgado en consejo de guerra por ello. (*El Universal Observador Español*, 12 octubre 1820)

**Lacerda, Joaquín.** Brigadier de Caballería, 1809-1834.

**Lachambre, José.** Alcalde segundo de Granada, comisionado por el Ayuntamiento el 20 de mayo de 1820 para plantear al gobernador los problemas derivados de la entrada en la ciudad del batallón de Guadalajara, de conducta intolerable y fama absolutista. (Oliva 1957)

**Lacilanes, José.** Mayor de la afrancesada Milicia Cívica de Granada, caballero de la Orden Real de España, 1 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15). (Ceballos-Escalera 1997)

**Lacoma y Fontanet, Francisco** (Barcelona, 1784 - ?, 1849). Pintor de historia y retratista de la aristocracia y la familia real. Estudió en el Consulado de Barcelona y a partir de 1803 en la Academia de San Fernando, en donde fue premiado en 1808. Este mismo año la Junta de Comercio le pensionó para Italia y Francia, estableciendo su residencia en París. Individuo de mérito de San Fernando, 14 marzo 1819. (Ossorio y Bernard 1975)

**Lacombe.** Capitán de Cuerpos Francos en Francia bajo los Cien Días, uno de los franceses que en 1823 intentaron oponerse a la entrada en España del ejército de Angulema. Jefe de taller, fue uno de los principales *Volontaires du Rhône* que participó en la expedición de Saboya de 1830, y después en la revuelta de los *canuts* en Lyon, 1831. (Carta de Maurice Moissonier, Galante 1973; Jardin 1973)

**Lacombe-St. Michel, Jean-Pierre** (? , 1751 - ?, 1812). Oficial de Artillería con el Antiguo Régimen, elegido diputado a la Legislativa y a la Convención por el departamento de Tarn, votó la muerte de Luis XVI, ejerció diversas misiones en Córcega y en el Ejército del Norte. Diputado por Tarn al Conseil des Anciens, 1795, fue nombrado embajador en Nápoles, pero le capturó un corsario y no regresó a Francia hasta 1799. Con Napoleón sirvió en Italia, en 1806 pasó a Alemania, y

el 20 de febrero de 1810 fue nombrado gobernador de Barcelona. Era general de división, inspector general de Artillería, gran oficial de la Legión de Honor y caballero de la Corona de Hierro. El 29 de marzo de 1810 crea una comisión marítima en Barcelona. Un mes después, el 25 de abril de 1810, instituye el Registro de personas en la ciudad. En carta al corregidor Pujol, Barcelona, 3 mayo 1810, establece una distinción entre las personas enemigas del Gobierno, cuyos bienes serán objeto de secuestro, y todas las demás, que han pagado sus contribuciones hasta el día, y continúan pagándolas, aunque momentáneamente se hallen ausentes, las cuales estarán exentas de esa medida (*Diario de Barcelona*, 5 mayo 1810). El 8 de mayo de 1810 vuelve a regular las cuestiones económicas y del resguardo (*Diario de Barcelona*, 10 y 11 mayo 1810). El 16 de mayo de 1810, a fin de asegurar la tranquilidad de los ciudadanos frente a las insidias de los enemigos del Gobierno, toma medidas de policía que equivalen a un completo registro de los propietarios de Barcelona, casa de residencia, número, etc., y actividades (*Diario de Barcelona*, 18 mayo 1810). Un decreto del 6 de julio restringe un poco más los derechos de los emigrados (*Diario de Barcelona*, 9 julio 1810). El 3 de septiembre de 1810 protesta de unas palabras sobre el mariscal Macdonald y sobre los fracasos del ejército francés, que le atribuye la *Gaceta Militar y Política de Tarragona* del día 1. Enfermo, el mismo año tuvo que volver a Francia. (Tulard 1987; *Diario de Barcelona*, cit. y 31 marzo 1810, 27 abril 1810 y 4 septiembre 1810)

**Lacorte.** Ingeniero del que se cuenta una hazaña increíble; entró en Aranjuez con 150 caballos, y sacó 1.332 cabezas de ganado caballar, entre ellas el mismísimo caballo que montó Fernando VII cuando entró en Madrid. Lacorte no perdió ni un solo hombre. (*Gazeta de Valencia*, 11 julio 1909)

**La-costa, Manuel.** Alumno de la Academia Militar de Cádiz, que el 9 de agosto de 1812 se examinó con sus compañeros de aritmética, poniéndose después la correspondiente medalla de plata sobredorada. (*El Redactor General*, 12 agosto 1813)

**Lacroisee, Mr.** Comisionado de José I en América, que viajó en la goleta norteamericana *Fly*,

con Santiago Antonini, para reunirse con Roque Frías y Benigno Alfaro en La Plata, Buenos Aires y Montevideo, según J. G. Roscio, Caracas, 1 junio 1810. (Villanueva 1911; Barbage-lata 1936)

**La-Croix.** Jurisconsulto, comisario relator de la Comisión de Secuestros e Indemnizaciones, creada por decreto de Napoleón, 18 diciembre 1808, para indemnizar a sus súbditos, franceses o italianos, que antes residían en España, y hayan sufrido pérdidas por confiscación, prisión u otros actos. (*Gazeta de Madrid*, 24 diciembre 1808)

**Lacroix, José María de, barón de Bruere, vizconde de Brie** (Cádiz, ? - ?). Hijo y nieto de franceses, teniente coronel de Ingenieros, casado con Úrsula Vidal, publicó el *Diario de Valencia*, 1790; el *Diario histórico y político de Sevilla*, 1792; proyectó editar el *Diario histórico y político de la ciudad de Cádiz*, 1793 (quedó en proyecto); editor entre 1794 y 1800 del *Correo de Cádiz* y de su complemento el *Postillón del Correo de Cádiz*; quiso publicar sin éxito el *Correo de las Damas*, 1802; y publicó a partir de noviembre de 1802 el *Diario Mercantil de Cádiz*, que sigue existiendo en la época de la Guerra de la Independencia, hasta 1815, y más allá, pues reaparece en 1816. Jovellanos publicó el oficio que a él y a Campo Sagrado dirigió Bruere, Cádiz, 25 febrero 1810, sobre la imposibilidad de publicar nada sin permiso de la junta local. En *El Redactor General* se califica a Bruere de español, militar y católico, contra el *Diario de la Tarde*, 22 noviembre 1811, que le había llamado francés y luterano. Pueden ser suyos los artículos «A las pías y devotas almas que animan los informes cuerpos del *Censor General* y *Diario de la Tarde*», firmado por «Uno de los editores del *Diario*»; «Sres. redactores del *Diario*», firmado por «El tildado de *luteranismo* por dichos señores»; y acaso el titulado «Señores diaristas matutinos», que firma Ciriteca, *Diario Mercantil de Cádiz*, 25, 26 y 27 noviembre 1811. Hijo suyo fue Joaquín de Lacroix y Vidal. (Ramos Santana 1987; Mallol 1992; Jovellanos 1963; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, 24 noviembre 1811)

**Lacroix y Vidal, Joaquín Maximiliano de** (El Ferrol, 12 febrero 1759 - Valencia, 25 mayo 1836).

Hijo del barón de la Bruère (el apellido suele perder en España su acento); guardia marina del departamento de El Ferrol, 11 marzo 1776; alférez de fragata, 8 agosto 1778; alférez de navío, 24 enero 1784, año en que se casa con Rita Gómez Cantero. Teniente de fragata e ingeniero de Marina, 2 mayo 1788; teniente de navío, 20 junio 1790. A su interés por la conducción de géneros de Teruel a Valencia, por medio del río Turia, debe el ser elegido socio de la Sociedad Económica de Valencia de Amigos del País, 10 junio 1793, en la que en adelante emitirá multitud de informes, de carácter técnico la mayoría (proyecto de hacer navegable el Turia, 1793), pero también industrial (escuela de hilar en el Grao, 1798), social (sopas económicas, bailes de máscaras) y pedagógico (método de Pestalozzi, 1807). Desde el 5 de diciembre de 1793 se ocupó, con Vicente Oliag y Juan Antonio García Urreta, del método de blanquear lienzos de Miguel Sánchez, lo que dio lugar al año siguiente a la creación de una fábrica de blanqueo, con larga repercusión, hasta finales del siglo. Capitán de fragata, 14 marzo 1794, en 1796 emitió un informe sobre el ácido sulfúrico que se consumía en España. En unión del P. Benito Feliu de San Pedro, emitió un informe en 1797 sobre el método de Sánchez, al mismo tiempo que vigilaba el funcionamiento de la fábrica. Desde el punto de vista químico, Lacroix todavía no se había librado del todo de la vieja teoría del flogisto, en lugar de la innovadora de Lavoisier. Socio de mérito de la Valenciana, 26 noviembre 1800, y medalla de oro, por una *Memoria que contiene la indicación de los montes del reino de Valencia, clase, calidad, uso y abundancia de sus maderas, ríos y carreteras que facilitan su extracción, causa de la decadencia de los bosques, medios de evitarla y asegurar su permanencia*. Académico de San Carlos de Valencia, 25 mayo 1801; secretario de la delegación en Madrid de la Sociedad Económica de Valencia, 17 marzo 1802. Ingeniero en segundo de Cartagena, socio libre de la Academia Médico-Práctica de la ciudad. Vuelve a Valencia en 1804. Es autor de la *Memoria en que se da noticia de varias minas de carbón de piedra en el reino de Valencia y que trata de su explotación, uso, preparaciones, gastos y análisis, premiada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País en su Junta Pública de 9 de diciembre de*

1802, Valencia, 1803. Preparaba una obra sobre montes y bosques, cuyo prospecto fue aprobado por real orden el 12 de abril de 1805. Capitán de navío, 1 abril 1806; comandante de Ingenieros en La Carraca, 1809. Brigadier de la Armada, envía a las Cortes una representación, publicada en *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 abril 1812, sobre la importancia de los arbolados y la necesidad de limitar el interés de los propietarios en beneficio de la comunidad, como se regula, dice, la libertad de imprenta. Vocal de la Comisión de Constitución Militar, febrero 1813, miembro de una sección de la misma, que presentó las *Reflexiones sobre la formación de un reglamento para las milicias nacionales*, Cádiz, 1813. Fiscal del Almirantazgo, 1814. Firma la *Exposición de la Comisión de Constitución Militar*, Madrid, 31 marzo 1814. Brigadier efectivo, 5 junio 1815. De 1815 a 1819 vive en Madrid, presidente de la diputación de la Sociedad Económica de Gran Canaria, 1817-1819, el 14 de enero de 1818 asume también la presidencia de la delegación en la capital de la Sociedad Económica de Valencia, cargo que ocupa hasta 1833. Suprimido el Almirantazgo en 1819 pasa al Consejo de la Guerra, del que es consejero en efectivo el 21 de marzo de 1824. Comandante general interino de Ingenieros de Marina, 1822; jefe de escuadra, 14 julio 1825; mariscal de campo, 1826. Gran cruz de San Hermenegildo, 26 agosto 1828. Se jubila del Consejo de la Guerra el 31 de julio de 1831. En 1833 abandona la presidencia valenciana en Madrid. El 31 de mayo de 1836 la Sociedad Valenciana le dedica un *Elogio*. Lacroix fue un importante hombre de ciencia, cuya incansable diligencia y extensos conocimientos tuvieron repercusión inmediata, incluso en la esfera de la política práctica. (AGMS; Mallol 1992; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, 27 febrero 1813; Riaño de la Iglesia 2004; Exposición Constitución Militar 1820)

**Lacuée, barón de.** Cf. Jean-Gérard Lacuée.

**Lacuée, Jean-Gérard, conde de Cessac** (1752-1841). Hijo de un teniente, oficial de Artillería él mismo bajo el Antiguo Régimen; procurador general síndico de Lot-et-Garonne; consultante de la Asamblea Constituyente; diputado en 1791 a la Asamblea Legislativa; y miembro en las dos del Comité Militar. Después del 10 de agosto de 1792, fue por breve tiempo ministro de la Guerra.

Organizó entonces al ejército de los Pirineos. Destituido en octubre de 1792, bajo la acusación de federalismo, volvió en junio de 1795 como general de brigada al ejército de los Pirineos Orientales. A partir de octubre de 1795 representó a Lot-et-Garonne en el Consejo de los Ancianos. Miembro del Instituto de Francia, consejero de Estado y presidente de su sección de Guerra en 1801; gobernador de la Escuela Politécnica, julio 1804; director general del Real Seminario y Nóminas, 1806. Supo rodearse de personas inteligentes. Conde, 1808; ministro de la Administración militar, 1810-1813. Intendente general del ejército de Aragón, quien por orden de Reus, 20 mayo 1811, nombra jefe de la Contaduría de Aragón a Combe-Siéyes. El 30 de enero de 1812 es intendente general de Valencia. No participó en los Cien Días. Luis Felipe le hizo par de Francia en 1831. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 13 junio 1811; *Gazeta de Valencia*, 14 febrero 1812; Tulard 1987)

**La-Cuesta, Gregorio.** Cf. Cuesta, Gregorio de la.

**La-Cuesta, Tomás de.** Regidor de Cádiz, miembro de la Junta de Sanidad, 1 septiembre 1813. Comerciante de Cádiz, de los que firman riesgos, 1813. Se halla establecido en la calle Cobos, nº 245. (*El Redactor General*, 8 septiembre y 13 noviembre 1813)

**La-Cuesta y Torre, Antonio de.** Cf. Cuesta y Torre, Antonio de la.

**Lacy, Eusebio** (Walcheren, Holanda, ? - ?). Hijo del general Luis Lacy, o por lo menos de su viuda. Tertulia Patriótica de Barcelona, 13 enero 1822. (Baroja 1918a, p. 143; Monente 1977)

**Lacy, Miguel.** En carta conjunta con Mariano Ruiz, 22 octubre 1808, reconoció a la Junta Central. (AHN, Estado, leg. 2 A)

**Lacy, viuda de.** Cf. Duguermeus, Emilia.

**Lacy y Gautier, Carmen.** Hermana del siguiente, publica en Burgos en 1821 el *Apéndice a la causa del general Lacy*, contra su cuñada y Patricio Moore. (Gil Novales 1975b)

**Lacy y Gautier, Luis Roberto** (San Roque, 1772 - Palma de Mallorca, 5 julio 1817). De ascendencia

noble, irlandesa y francesa, hijo del sargento mayor del regimiento de Ultonia, Patricio de Lacy y Gould, y de María Gautier. Sentó plaza de cadete en el regimiento de Bruselas el 4 de noviembre de 1785, ascendiendo a subteniente de Infantería el 29 de octubre de 1786. Por entonces toma parte en una expedición a Puerto Rico, y está a punto de partir hacia las Molucas, huye de casa de unos tíos en El Ferrol a Oporto, y en 1794-1795 sirve como capitán en Guipúzcoa y Navarra en la guerra contra la República Francesa. Siendo ayudante del regimiento de Ultonia tuvo una contienda con el gobernador de Canarias, 1802, por causas amorosas; se le procesó, y el 1 de julio de 1802 se le dio el retiro, al tiempo que se le condenaba a un año en un castillo; la sentencia especificaba que si, transcurrido este año, daba muestras de estar curado de la demencia que le aquejaba, podría volver al ejército. Pero en septiembre de 1803 Lacy pasó, como capitán, al servicio de Francia. Se casó en 1806 con Emilia Duguermeus, de nacionalidad francesa. Habiéndosele enviado a España en 1807, de comandante de una unidad irlandesa, solicitó otro destino, pero al no conseguirlo, después del 2 de mayo se pasó a los españoles. La Junta de Sevilla le admitió como capitán, y le ascendió el 24 de septiembre de 1808 a teniente coronel al mando del batallón ligero de Ledesma. Coronel del regimiento de Infantería de Burgos, 24 enero 1809, y comandante del Puerto del Rey, ascendió a brigadier el 3 de julio de 1809. General en jefe del ejército con centro en La Carolina, su parte de Calzada de Calatrava, 29 junio 1809, en *Gazeta de Valencia*, 14 julio 1809. Para el sitio de Toledo, del que era responsable Francisco Javier Venegas, se había estacionado en el monasterio de Santa María de Sisla, desde donde coordinaba las guerrillas de José Gonzalo de la Torre, Ventura Jiménez e Isidoro Mir. Se halló en la batalla de Ciudad Real, 27 marzo 1809, en la de Almonacid (Toledo), 11 agosto 1809, y en la de Ocaña, 19 noviembre 1809, derrotas que no pudo evitar, porque la inutilidad de sus jefes era absoluta. Ascendió a mariscal de campo el 16 de marzo de 1810. En 1811 estuvo a punto de tener un duelo con el general Thomas Graham, inglés al servicio de España, que pudo ser evitado. Publicó entonces *Contestaciones a las razones que da el general Graham... para sincerarse de los cargos que cree le resultan por el manifiesto o representación*

*hecha a las Cortes del general Lapeña* [sic], Cádiz, 1811. Desde la Isla de León, 1 junio 1811, atestigua en dos certificados que Félix Mejía se halló en la batalla de Almonacid, y que prestó grandes servicios al ejército a través de sus confidentes, además de la requisición de víveres, carruajes, medicinas y otros artículos (*Manifiesto que hacen los amigos del C. Mejía al pueblo español*, Madrid, 1823). General en jefe del ejército de Cataluña, junio 1811, contribuyó como el que más a la liberación de esta región. Su *Reglamento para las partidas patriotas*, 1811, no llegó a ser aprobado. Como se dijo que había abandonado su puesto, contesta con el comunicado «El general en jefe a los catalanes», Vique, 25 agosto 1811 (publicado en *Gazeta de Cataluña*), que el *Diario de Barcelona*, 1 septiembre 1811, reproduce, acompañándolo de notas que quieren ser sarcásticas (se publica también, naturalmente sin notas, en *Gazeta de Aragón*, 25 septiembre 1811). Al coronel Edwin Green, que acababa de ocupar las islas Medas, contesta desde el Cuartel General de Calldetenas (Barcelona), 3 septiembre 1811, diciendo que en adelante esas islas se llamen «islas de la Restauración» (del Principado de Cataluña, se entiende) (*Gazeta de Aragón*, 21 septiembre 1811; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 20 septiembre 1811). El coronel Green abandonó las islas Medas, pero él las reocupó, disponiendo una serie de trabajos para transformarlas en plaza inexpugnable, según dice en su oficio de Arenys de Mar, 13 septiembre 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 11 octubre 1811). El 8 de octubre de 1811 realizó una incursión a la Cerdaña francesa, en donde cobró impuestos, según un parte suyo de la fecha que publica en suplemento a *Gazeta Extraordinaria de la Regencia*, de la fecha, reproducido, para combatirlo, en *Diario de Barcelona*, 12 octubre 1811. Su parte fechado en Hostal de la Panadella, 7 octubre 1811, sobre el asalto al convoy francés que iba de Igualada a Cervera, en el que la impetuosidad del barón de Eroles «nada me ha dejado que hacer» (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 15 octubre 1811). Fechada en Berga, 12 octubre 1811, una carta de protesta al mariscal Macdonald, por la conducta de sus tropas contra el derecho de la guerra en los casos de Francisco Montardit, Joaquín Sagrera y Pedro Font, avisándole

de que no será espectador indiferente «de lo que atrocemente se ejecute con mis súbditos» (sic), «y me serán responsables a sus víctimas los prisioneros franceses que tengo y pueda tener en lo sucesivo en mi poder» (pésima redacción, pero se entiende) (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 8 noviembre 1811). También desde Berga, 12 y 16 octubre 1811, envía a la Junta de Cataluña los partes recibidos del barón de Eroles sobre la ocupación de Cervera (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 29 octubre 1811) y de Bellpuig (*Gazeta de Aragón*, 13 noviembre 1811). Sus partes de San Esteban de Palau, 4 diciembre 1811, y de La Garriga, 6 diciembre 1811, aparecidos en la *Gazeta Militar* del 12, dirigidos a la misma junta, se reproducen en el *Diario de Barcelona*, 15 diciembre 1811, para combatirlos. Su carta al general Macdonald, Berga, 12 octubre 1811, sobre la regularización de la guerra, se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 y 16 diciembre 1811. Un parte suyo, Vich, 14 noviembre 1811, incluye otro de Francisco Milans sobre la sorpresa del enemigo, que tomó Mataró (*Diario de Barcelona*, 24 noviembre 1811). Otros, Vich, 27 noviembre y 2 diciembre 1811 (*Gazeta de Cataluña*, y *Gazeta de Aragón*, 4 abril 1812 y 8 abril 1812); otro, fechado en Vich, 14 diciembre 1811, sobre la acción contra el enemigo que pasó por San Celoni en dirección a Barcelona, en *Gazeta de Aragón*, 25 marzo 1812. Sus proclamas de Vich, 18 diciembre 1811 (al incorporar las partidas patrióticas en los regimientos no busca sacarlas de Cataluña), y de Caldas de Mombuy, 3 enero 1812 (contra la desertión), se publican, para combatir las, en *Diario de Barcelona*, 5 y 12 enero 1812, la primera también, con el título de *Bando*, en *Gazeta de Cataluña* y en *Gazeta de Aragón*, 8 abril 1812. Un parte suyo, en el que comunica a la Junta Superior de Cataluña la derrota del enemigo en Reus, fechado en Collblanch, 19 enero 1812, se publica en *Diario de Barcelona*, 13 febrero 1812, y como suplemento a *El Redactor General*, Cádiz, 20 febrero 1812, y en *Gazeta de Cataluña* y *Gazeta de Aragón*, 22 abril 1812. El *Diario de Barcelona* reduce las victorias a las de Altafulla y San Feliu de Codinas, a las que atribuye poquísima importancia. Su carta a Eroles, Capellades, 23 enero 1812, en *Diario de Barcelona*, 10 febrero 1812. También el parte a la Junta de Cataluña, Vich, 29 enero

1812, se publica en la *Gazeta Militar* del 2 de febrero y se copia en *Diario de Barcelona*, 7-9 febrero 1812, en la *Gazeta de Cataluña* y en *Gazeta de Aragón*, 25 abril 1812. Otro parte a la misma junta, del 2 de febrero de 1812, en *Diario de Barcelona*, 11 febrero 1812. Un suelto del *Diario de Barcelona*, 2 marzo 1812, que hay que leer con suspicacia, le acusa de poligamia: en febrero de 1812 iba a casarse con Codina de Vique, cuando se presentó su legítima mujer, llamada Duguermeus. Una proclama, Berga, 10 febrero 1812, se dirige a los franceses, a los que según dice han engañado y engañan todavía (*Diario de Barcelona*, 19-26 marzo 1812). Tanto extensión se debe a las notas del *Diario de Barcelona*. Su parte del 13 de abril a la Junta Superior de Cataluña, *Noticiero de Vique*, de la misma fecha, contiene el que a su vez le ha enviado Rovira el 11 de abril, comunicándole lo que le cuenta Bartolomé Boix, capitán del segundo batallón de su regimiento, sobre un combate que ha sostenido a la bayoneta. Reproducido por el *Diario de Barcelona*, 14 abril 1812, a fin de censurar la supuesta ferocidad de Lacy. Teniente general, 17 abril 1812, autor de un decreto publicado por la *Gazeta de Cataluña*, y en grandes extractos por *El Redactor General*, 21 julio 1812, que demuestra la profundidad de su concepción liberal. Su parte a la Junta Superior de Cataluña, 10 mayo, se publica en la *Gazeta Militar* de Berga y se reproduce, con notas, en *Diario de Barcelona*, 21-24 mayo 1812. Otro parte, Vich, 18 mayo 1812, transmite el que acaba de recibir de Narciso Gay desde Mora de Ebro (*Diario de Barcelona*, 31 mayo 1812). Da la proclama *Catalanes, y Soldados del Primer Ejército*, Puente de Cabrianas, 1 agosto 1812, reproducida en *Diario de Barcelona*, 29 noviembre 1812, en la que consta la expresión sobre la sabiduría de las Cortes, que «nos da una patria y nos hace libres». Un parte sobre las operaciones militares, Vich, 3 agosto 1812, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 septiembre 1812. En otro decreto, Vich, 14 agosto 1812, ordena a José Manso que fusile a los dos primeros prisioneros que coja, en represalia por la ejecución en Lérida de un guía propio (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 septiembre 1812). Autor de la proclama *Franceses*, reimpresa en Cádiz, 1812, en la que les invita a alzarse contra el tirano. La Regencia el 23 de septiembre de 1812 ordenó que se investigara la

conducta de Lacy en relación con la decadencia del espíritu público en Cataluña (sic), y también en relación con la voladura del castillo de Lérida. Mucho de verdad hay en esto, porque aceptó la colaboración de Coret, y recurrió a muy discutibles métodos de guerra. Su carta a Esteban Pagés, Vique, 5 diciembre 1812, demuestra una vez más su carácter sanguinario (según el *Diario de Barcelona*, 10 enero 1813, que la publica). Se dice que comenzó a publicar en Vic unos boletines con el título de *Aviso al público* (*Diario de Barcelona*, 27 diciembre 1812). Su proclama, Cuartel General de Vique, 16 diciembre 1812, publicada en suplemento al *Patriota Aussenense* del 26, en la que ataca al tirano de Barcelona Decaen, con su título usurpado de gobernador de la provincia, y anuncia que usará todos los medios de defensa, incluido el hierro, el fuego, el veneno (reproducida en *Diario de Barcelona*, 29 diciembre 1812, que le llama caníbal). El nº 1 del *Censor en el primer ejército*, Vic, 15 diciembre 1812, hace su apología, frente a lo dicho por G. Q. en *El Redactor General*, 16 octubre 1812. Escribe *Consejo de guerra de oficinas generales de este Primer Ejército para suspender en las funciones de intendente del mismo y del Principado a D. Francisco de Oteyza*, Vic, 1813. Gran cruz de San Fernando, 1813. Capitán general de Galicia y general en jefe de su ejército de reserva, 15 junio 1813. Lo primero que hizo fue trasladar la diputación provincial, que estaba en Santiago, a La Coruña. El 7 de abril de 1814 pronunció ante la tropa la proclama «Soldados: ...que viva, y que viva Fernando VII», publicada en el *Redactor General de España*, 17 abril 1814, seguida de otra breve proclama (ésta debe ser la publicada en *Diario Crítico General de Sevilla*, 26 abril 1814; *Fernando, libertad e independencia nacional*). La proclama se imprimió en tirada aparte. El 13 de abril fecha en La Coruña su respuesta a los ciudadanos que le manifestaron que, frente a las asechanzas anticonstitucionales, confían en su general Lacy (carta y respuesta publicadas en *El Ciudadano por la Constitución*, 17 abril 1814). Se publica, acaso por error pues no consta que tuviese cargo alguno en Aragón, el «Discurso que pronunció el comandante general Lacy al entregar las llaves de Zaragoza a S. M.», sin fecha (*Diario Crítico General de Sevilla*, 22 abril 1814). A su regreso, Fernando VII le destituyó,

20 mayo 1814, por sus ideas liberales. Pasando de cuartel a Valencia, estableció su domicilio en Vinaroz, donde se dice que vivía sobresaltado. En agosto de 1816 fue trasladado a Andalucía y en noviembre del mismo año a Cataluña. Ya en Madrid, 1816, se le pone en relación con los enemigos del régimen absoluto, que continuó en Barcelona, ciudad en la que, de acuerdo con Francisco Milans del Bosch, preparó una conspiración para restablecer la libertad, que tuvo realización en la noche del 5 al 6 de abril de 1817. La proclama *Concordia y Valor* restauraba la Constitución, contenía lo esencial de un programa económico, abolición de impuestos, etc., entre ellos el de puertas, prometía la paz con las Américas, que se reunían a España en virtud precisamente de la Constitución, y establecía ascensos y gratificaciones para los militares. Habiendo fracasado, por denuncia del coronel Juan María Muñoz, Milans consiguió ganar la frontera, pero Lacy no. En consejo de guerra, en el que Juan Prats actuó de fiscal y el marqués de Casa-Cagigal de defensor, los mariscales de campo Pedro Sarsfield, marqués de Zambrano y Cayetano Marimón, y los tenientes generales José María Santocildes, Francisco Cabrero, Felipe de Paz, Andrés Pérez Herrasti, conde de Santa Clara, y el capitán general Francisco Javier Castaños, que presidía, le condenaron a ser pasado por las armas. Sólo Pérez Herrasti introdujo la disyuntiva de pasado por las armas o garrote. Fracasada una segunda conspiración en Barcelona para libertarle, esta vez por delación en mayo de 1817 del sargento primero Carlos Pedro Escobar, la astucia criminal de Castaños consistió en llevarle a Mallorca, en cuyo castillo de Bellver, tras venderle los ojos el coronel Joaquín Arconada, fue fusilado. Los liberales jamás perdonaron a Castaños. A título póstumo, el 25 de marzo de 1820 se le devolvieron todos sus honores, y el 6 de junio se celebraron en Barcelona grandes exequias en su honor. Una carta de Lacy a su hermana Carmen, Torre, 20 de junio (sic), publicó Casa-Cagigal la *Contestación* en la que trató de rebatir los ataques hechos a su labor como defensor, Barcelona, 1821. Independientemente del carácter precipitado o no de esta conspiración, está claro que se trató de algo más que de una mera sedición militar, pues la amplia participación civil en la misma está más que demostrado. Había razones para ello, y Lacy fue su

intérprete. (Carrasco y Sayz 1901; Moya 1912; AHN, *Estado*, leg. 33 B, doc. 193; Sánchez Fernández 2000; Riaño de la Iglesia 2004; Romero 2004; Vega 2006; Jaumeandreu 1820; Diccionario Historia 1968; Gil Novales 1975b; Monente 1977; *Diario de Barcelona*, cit.; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit.; Publicador 1820; *El Telescopio Político*, 7 mayo 1820; Casa-Cagigal 1821; Ferrer Flórez 1995; AGMS; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Ladalid, Joaquín.** Canónigo penitenciario de San Antonio de los Portugueses, de Madrid, presidente de la Academia de Teología de Santo Tomás, 1817.

**Ladera, José.** Supuesto catedrático de Alcalá de Henares, que sería autor de una representación, enviada a las Cortes, contra el *Sistema inglés de gobierno*, de Lolme, según el *Diario de la Tarde*. Pero «El amante de la verdad» en *El Redactor General*, niega la existencia de Ladera, y de su representación. (*El Redactor General*, 21 octubre 1812)

**Ladiú, J. C.** Autor de un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 abril 1812, en el que aprueba la determinación del Gobierno para que salgan de Cádiz todos los empleados civiles y militares, no destinados en la plaza; y esto por razones de sanidad y para evitar la carestía de los víveres. Aunque tiene miedo de que se aplique el viejo principio español de *hecha la ley, hecha la trampa*. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Lado, Blas.** Cabo del primer batallón del regimiento de Infantería de Asturias, felicita a las Cortes por su instalación, Zaragoza, 2 marzo 1821. (*Diario Gaditano*, 26 marzo 1821)

**Ladrón, Miguel** (? - Sevilla, 18 agosto 1813). Ministro de policía del gobierno intruso, puesto en capilla el 17. (*El Redactor General*, 22 agosto 1813, que lo toma del *Diario Redactor de Sevilla*; *Diario Crítico General de Sevilla*, 17 noviembre 1813)

**Ladrón de Cegama, Santos** (Lumbier, Navarra, ? - Pamplona, 1833). Luchó en la Guerra de la Independencia en la división de Navarra. Si hemos

de creer a *Ocios de Españoles Emigrados* en 1820 fue liberal, pero inmediatamente cambió, siendo uno de los dirigentes de la rebelión navarra de diciembre de 1821. En noviembre de 1823 se hizo fuerte en Cegama (Guipúzcoa), siendo combatido por las tropas gubernamentales de Seoane, Jáuregui, Mazarredo y Sánchez. La misma fuente dice que en su fuero íntimo lloraba su inconstancia, maldiciendo a los curas y a los parientes del obispo de Pamplona que le habían engañado. A comienzos de octubre de 1833 proclamó a don Carlos en Navarra, fracasando y muriendo fusilado poco después en la ciudadela de Pamplona, lo que exasperó y conmocionó a los carlistas. (Guiard 1905; Burgo 1978; Río 1987)

**Ladrón de Guevara.** Comandante de Carabineros que, en mayo de 1808, no se sumó a la insurrección de Asturias, y estuvo a punto de ser fusilado. (Queipo de Llano 1953)

**Ladrón de Guevara, Diego.** Alcalde mayor de Bienvenida (Badajoz), encargado de pasar con Benito de Boza a Usagre (Badajoz), para averiguar y castigar a los responsables de los tumultos que en la noche del 27 al 28 de diciembre de 1808 dieron muerte a su alcalde mayor y al padre del cura (AHN, *Estado*, leg. 31 B, doc. 20). Afrancesado, magistrado de la Audiencia de Extremadura. (López Tabar 2001a)

**Ladrón de Guevara, Joaquín.** Colegial de la Orden de Alcántara en Salamanca, que en 1809 junto con Ignacio Pizarro salvó el honor de la orden en la ciudad, al tiempo que iban a entrar los franceses en ella. Otra fue la conducta de José Fajardo y Vargas, por lo que la Junta Central felicitó a los dos primeros y ordenó el arresto de Fajardo. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 195)

**Ladrón de Guevara, José María.** Teniente de fragata, el 11 de agosto de 1787 obtiene licencia para casarse con Magdalena Josefa de Arburu, natural de Fuenterrabía, hija de Luis Arburu y de María Cruz de Goicoechea. Director de la Academia Militar gaditana, 1811-1813. Autor del artículo «Academia militar», Cádiz, 12 agosto 1813, *El Redactor General*, 12 agosto 1813, en el que comunica el resultado del examen de aritmética del día 9. (AGMS; *El Redactor General*, cit. y 8 noviembre 1811)



**Ladrón de Guevara, Leandro.** Abogado y propietario, diputado suplente por Ávila en las Cortes de 1820-1822, propietario en las de 1822-1823. En febrero de 1823 presenta a las Cortes la felicitación de la Sociedad Patriótica de Ávila. (Lista Diputados 1820 y 1821)

**Ladrón de Guevara, Manuel.** Brigadier de Caballería, 1805. Recibe un oficio de Pedro Ramírez, Campo de Xiquena, 22 junio 1810, sobre la retirada de los enemigos de Vélez Rubio al Chirivel (Almería) (*Gazeta de Valencia*, 29 junio 1810). Mariscal de campo, 1814; gran cruz de San Herenegildo, 1817.

**Ladrón de Guevara, Salvador** (Purchena, Almería, ? - ?). Auditor de provincia en Almería, del estado eclesiástico de la Armada, 1815-1822.

**Ladrón de Guevara y Guzmán, Tomás.** Autor de *Los triunfos de la provincia de Soria*, poema épico, Madrid, 1812. (Pérez Rioja 1959)

**Ladrón Lumbier.** Guerrillero jefe de partida en la Guerra de la Independencia. (*El Conciso*, 24 febrero 1811)

**Lafarga, José.** Oidor de la Chancillería de Valladolid, al que en mayo de 1809 se le formó un expediente por proceder de país ocupado por el enemigo. Quedó clara en él su acrisolada lealtad a Fernando VII. (AHN, *Estado*, leg. 29 B, doc. 24)

**Laferrière.** Comisario francés en el Ayuntamiento de Barcelona, y en la Casa de Moneda. destituido el 6 de diciembre de 1811 por corrupción. (*Diario de Barcelona*, 6 diciembre 1811)

**Laffite, barón de.** Coronel francés, comandante de la columna móvil de Tarancón (Cuenca), autor de una carta, Huete, 8 junio 1810, al oficial comandante de la columna de Tajuña en Pastrana, en la que le dice que tiene que marchar Tajo arriba en persecución del *Empecinado*, al que quiere arrojar a la orilla derecha, en donde le espera el general Hugo. Le da órdenes de dirigirse a Pastrana, aunque cree que ya habrá llegado allí, pasando por Fuentidueña, en donde deberá dejar un puesto de tropa en la barca, para mantenerla sobre la orilla izquierda. Le avisan de que los enemigos se han presentado en Torrubia, por lo que al día siguiente,

9, caerán sobre Tarancón; decide atacarles, aunque el enemigo lleva 5.000 hombres y cuatro cañones, mientras que él sólo tiene 1.500 hombres y dos cañones. Por ello pide a su corresponsal que acuda inmediatamente en su socorro (segundo suplemento a la *Gazeta de Valencia*, 29 junio 1810). Fue herido y hecho prisionero en Arlabán (Álava), 25 mayo 1811. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 28 junio 1811)

**Laffitte, Jacques** (Bayona, 24 octubre 1767 - París, 6 mayo 1844). Banquero francés, de origen popular, y de significación liberal. Participó en los empréstitos españoles de 1820 y 1821 y se opuso a la expedición de 1823, hasta el punto de pensar ya entonces en la sustitución de Luis XVIII por el duque de Orleans. Imposible detallar aquí su vida económica y política. Escribió varios folletos sobre el tema y unas *Mémoires*, de las que ha desaparecido toda referencia a la revolución española de 1820. (Laffitte 1932; Gil Novales 1979 y 1975b)

**Lafiguera, José.** Vecino rico de Alcañiz, al que las turbas en 1821 acusan de tener en su casa un Cristo boca abajo, y de otras blasfemias consideradas propias de judíos y republicanos. (Gil Novales 1975b)

**Lafiguera, Manuel.** Oidor de la Audiencia de Zaragoza, 1808, nombrado por Suchet juez de la Junta Criminal Extraordinaria, 28 diciembre 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 10 marzo 1811)

**Lafiguera, Ramón.** Procurador causídico del número de la antigua Audiencia de Zaragoza, y ahora, 1813, en la Territorial de Aragón. Vive en el Coso, nº 33, Zaragoza, lo que avisa para noticia de los que tengan asuntos pendientes. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 18 septiembre 1813)

**Lafita, Francisco.** Capitán de fragata, 1815-1823.

**Lafita, José.** Capitán de navío, 1818; capitán del puerto de Tortosa, 1820-1823.

**Lafita, Vicente.** Firmante del manifiesto *Vecinos de Sanlúcar de Barrameda*, 8 marzo 1810, en

favor de la causa josefina. (*Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Lafón, Juan Manuel.** Vecino y comerciante de Santander, capitán del tercer batallón del tercio armado de la ciudad quien, en unión de Ramón Antonio Escudero, de su misma profesión y ocupación, denunció a Pedro García Diego, Pedro de la Puente, Juan Ruiz de Lastra y José Piñal como enemigos del armamento contra los franceses. En la causa que se abrió no mantuvieron la acusación, por lo que fueron arrestados, pero la pena se les conmutó en una multa, al parecer de 50 ducados a cada uno. Y además tenían que dejar una fianza de 4.000 ducados. Luego estuvo preso en Villanueva del Rey (Córdoba o Sevilla), junto con Narciso Liébana y Francisco Fernández Levas, por conducir cartas que fueron interceptadas. En 1809 fueron puestos en libertad. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 127)

**Lafond Blaniac, Guillaume-Joseph** (Villeneuve-sur-Lot, 25 julio 1773 - Vico, Córcega, 28 septiembre 1833). Subteniente de Cazadores a caballo, 1792, combatió en las campañas del Norte, Pirineos, Siria y Egipto, Prusia, Austria e Italia, siendo herido varias veces, alguna de gravedad. General de brigada, 1806, participó en la conquista de Nápoles, ciudad de la que fue gobernador. En junio de 1808 pasó al servicio de José I, del que era sobrino, como ayudante y general de división. Formó parte de su círculo íntimo, como teniente general y caballero de la reina. Caballero de la Orden Real de España, 22 octubre 1810 (*Gazeta de Madrid* del 1 de noviembre); gobernador de Madrid a finales de 1810, de La Mancha en marzo de 1812, y de nuevo de Madrid, Guadalajara y Toledo el 21 de julio de 1812. Fue herido en la batalla de Vitoria, 21 junio 1813. En noviembre de este año volvió al servicio imperial, quedando inactivo al término de la campaña. Se retiró en 1825. Diputado por Lot-et-Garonne en 1827, 1830 y 1831, tuvo algunas comisiones militares durante la Monarquía de Julio. Su nombre está inscrito en el Arco de Triunfo de París. (Ceballos-Escalera 1997; Martín 1969; Nómina Mariscales 1813; Mercader 1983; *Gazeta de Valencia*, 11 agosto 1812)

**Lafont, Joaquina.** Sobrina de Miguel Alsina, incurso en el mismo procedimiento que éste, pero

absuelta por la Comisión Militar, Barcelona, 8 abril 1811. Macdonald sin embargo el 9 de abril revisó este juicio, ordenando su reclusión en el convento de monjas de los Ángeles, de Barcelona, bajo la vigilancia y responsabilidad del vicario general y de la priora; todo ello hasta la pacificación general de Cataluña. (*Diario de Barcelona*, 10 y 14 abril 1811)

**Laforest, conde de.** Cf. Mathurin, Antoine-René-Charles.

**Lafuente, Cipriano** (Tarazona, Zaragoza, h. 1797 - ?, 24 septiembre 1824). Cabo del regimiento de Cazadores de la reina Amalia, soltero, preso el 16 de septiembre de 1824, junto con Tomás Cayetano Murciano, procesados por desafectos al rey, es decir por querer restablecer el sistema constitucional, por lo que fueron condenados a ser fusilados por la espalda, como traidores y alevos. (Morales Sánchez 1870)

**Lafuente, José.** Comandante del regimiento de Sagunto, 6 de Caballería ligera, 1823.

**Lafuente, Juan.** Coronel, gobernador del castillo de Tortosa, rendido con los demás oficiales el 2 de enero de 1811. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 27 enero 1811)

**Lafuente, Juan Manuel.** Juez de primera instancia de Cantavieja (Teruel), 1822.

**Lafuente, Juan Ramón.** Juez de primera instancia de Estella (Navarra), 1823.

**Lafuente, Luis.** Estudió en la Academia de San Luis de Zaragoza, en la que recibió un premio de dibujo, 1 octubre 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 2 octubre 1813)

**Lafuente, Miguel, alias el Andaluz** (? , h. 1768 - ?). Vecino de Nombrevilla (Zaragoza), labrador, miembro de la cuadrilla de ladrones llamada del Cate, ausente en 1822. (Arenas López 1913)

**Lafuente, Romualdo.** Teniente coronel, coronel vivo del regimiento de Murcia, 22 de Infantería de línea, 1820-1821.

**Lafuente, Roque, alias Camorra.** Jefe guerrillero, que juntó su partida con la de Nicolás Ribérés, en total 110 hombres, para acometer y sorprender en la noche del 28 al 29 de noviembre de 1809 a los franceses de Belchite. Como conocedor del pueblo, dirigió él la acción. Al final Lafuente, perseguido por un húsar, tuvo que refugiarse en una casa, hasta que lo mató. Pasaron dos días hasta que se reincorporó a su partida. Más tarde unió su partida con la de Juan Vera para atacar el 22 de febrero de 1810 en el puerto de Cariñena a 48 franceses que pasaban con tres carros de municiones y 52 prisioneros de la división de Villacampa. (*Gazeta de Valencia*, 15 diciembre 1809 y 3 abril 1810)

**Lafuente, Tadeo** (? - ?, 1812). Aragonés, médico consultor de los Reales Ejércitos, comisionado en repetidas ocasiones en el Campo de Gibraltar como inspector de la salud pública, autor de *De la preservación, conocimiento y curación de la fiebre amarilla*, Algeciras, 1803; *Observaciones justificadas y decisivas sobre que la fiebre amarilla pierde dentro de una choza toda su fuerza contagiante, y sobre que se precave también y se cura de un modo hasta ahora infalible con la quina tomada por un método absolutamente nuevo y distinto del que se ha usado comúnmente*, Madrid, 1805. El rey hizo examinar esta obra por la Junta Superior Gubernativa de Medicina, y tras aprobarla, mandó que se reimprimiese, lo que se dio a conocer en el suplemento a la *Gazeta de Madrid* del 19 de julio de 1805. De momento, se publicó un *Extracto* de la misma obra, que debe de ser el que, ilustrado con notas y adiciones, reprodujo Mariano Lagasca en Madrid, 1821, y fue reimpresso en Esparraguera, 1821, por disposición de la Junta Superior de Sanidad de Cataluña. Enfermó del contagio, acaso porque trataba de demostrar sus teorías prácticamente en su propia persona. Todavía vivía el 24 de octubre de 1812, fecha de una carta que dirige desde Murcia a Antonio Hernández, pero ya había fallecido cuando éste publica su *Breve amonestación a D. Bartolomé Colomar*, 1812. (Hernández Morejón 1812; Pálau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lafuente y Oquendo, Antonio** (Granada, ? - ?). Abogado y coronel, alcalde mayor de las poblaciones de Sierra Morena, 1820.

**Lafuente y Oquendo, Antonio.** Alcalde mayor de Cocentaina (Alicante), 1819.

**Lafuente y Oquendo, Mariano** (Granada, ? - ?). Teniente primero de asistente de Sevilla, 1819-1820; magistrado honorario de la Audiencia de Sevilla, 1817-1823.

**Lafuente y Poyanos, Mariano** (? - ?, 16 enero 1828). Primer agente fiscal del Consejo, ingresó en la Academia de la Historia el 16 de octubre de 1818 con un discurso sobre *Origen, progresos y estado actual de la fabricación del azúcar en nuestra costa del Mediterráneo*. (Fernández Duro 1898)

**Lagarda, Antonio.** Capitán del regimiento de la Princesa, editor del *Cajón de Sastre*, Murcia, febrero 1822.

**Lagarda, Cristóbal.** Guerrillero de la partida de Meliana (Valencia), segunda división. Él y tres compañeros en diciembre de 1811 vadearon el río, y quitaron a los enemigos doce balas de a 18 y dos palanquetas. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 13 diciembre 1811)

**Lagarda, José.** Brigadier de Infantería, 1810-1823; comandante del primer batallón de Voluntarios de Aragón, 1820-1823.

**Lagarde, José.** Cf. Lagarda, José.

**Lagasca y Segura, Mariano** (Encinacorva, Zaragoza, 5 octubre 1776 - Barcelona, 26 junio 1839). Hijo de Ramón Lagasca y Manuel Segura, labradores acomodados, quienes, destinándole a la carrera eclesiástica, le colocaron en casa del erudito canónigo de Tarragona Antonio Verdejo, con quien estudió filosofía y humanidades. Allí conoció a Antonio Martí Franqués, quien le inició en la botánica. En 1795 fue a Zaragoza a estudiar medicina, pero ya en 1796 fue a Valencia a estudiar botánica. Estuvo hasta 1800. De allí herbORIZANDO se fue a Madrid a pie, trabando relación con Cavanilles, quien en 1801 le nombró ayudante del Jardín Botánico de Madrid. Comenzó a publicar en los *Anales de Ciencias Naturales*. En colaboración con J. D. Rodríguez dio a la estampa *Descripción de algunas plantas del Jardín Botánico de Madrid*, Madrid, 1801. *Descripción de algunas plantas nuevas que han*

florecido en el R. Establecimiento Botánico, Madrid, 1802. *Introducción a la criptogramía española* por..., Donato García y Simón de Rojas, Madrid, 1802; *Descripción de algunas plantas que colectó D. G. Thalacker en Sierra Nevada*, Madrid, 1802; y *Plantas que el ciudadano Augusto Broussonet colectó en las costas septentrionales de la África y en Canarias*, Madrid, 1803, tres fascículos. En 1803 descubrió en Asturias el líquen de Islandia, usado en Medicina, lo que supuso un gran ahorro. Colaboró en *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*, en cuyos números 14 y 15, de 1803, publicó la «Noticia de la vida literaria de Antonio José Cavanilles», que había fallecido el 20 de mayo de ese año. Lagasca siguió de ayudante del nuevo director, Francisco Antonio Zea, y en 1807 recibió en propiedad la plaza de profesor del Jardín Botánico. Tuvo el encargo de S. M. de viajar por la península para escribir una *Flora* española. Durante la Guerra de la Independencia no quiso colaborar con los invasores, actuando de médico del Tercer Ejército nacional. Publicó en 1811 el primer número de *Amenidades naturales de las Españas* (el segundo no lo publicó hasta 1821). Fue director del Jardín Botánico de 1815 a 1823. Publicó *Genera et species*, Madrid, 1816; *Elenchus plantarum*, Madrid, 1816; *Memoria sobre las plantas barrilleras de España*, Madrid, 1817; *Herbarium pictum Hispanicum*, 6 vols., manuscritos, Madrid, 1817. El 15 de marzo de 1820 publica el artículo *Felicitación a los ciudadanos españoles*, en el que muestra su alegría por el restablecimiento de la Constitución, sin derramar una sola gota de sangre. No deja de mencionar a la católica España y al monarca bondadoso que nos rige. Profesor de botánica en el Museo de Ciencias Naturales, 1820-1821; autor de *Discurso leído en la Sala de Lecciones del Jardín Botánico de Madrid*, Barcelona, 1821; profesor también en la Escuela de la Ciencia de Curar, 1822; y finalmente en la Ampliación de la Universidad Central, 1823. Entre otras actividades científicas, fue encargado de revisar y redactar la *Flora de Santafé de Bogotá*. Fue de la Comisión de Reglamento Científico del Ateneo Español, Madrid, 1820, y vicepresidente interino del mismo, 14 mayo 1820. Miembro de la Academia Nacional, en la sección de Ciencias Físicas y Matemáticas, 1822-1823, y diputado a Cortes por Aragón, 1822-1823. Fue de los comuneros

antirrevolucionarios en 1823. El 13 de junio de 1823 perdió en Sevilla, al huir con los demás liberales, su biblioteca, herbario y manuscritos. Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 4 agosto 1823. Emigró a Londres, en donde pudo proseguir su actividad científica; fue nombrado socio de la Linnean Society; colaboró en las revistas de los emigrados, entre ellas *Ocios de Españoles Emigrados*; y fue profesor del Ateneo Español de Londres. En *Ocios de Españoles Emigrados*, 1825, consta que ha publicado *Observaciones sobre las plantas aparasoladas*, además de las *Amenidades y Genera et species*, y se dice que publicará, si hay suscripciones, *Cartilla elemental de botánica, elementos de botánica, caracteres diferenciales de los géneros de plantas descubiertas en la América y Plantarum umbelliferarum prodromus*. Está acopiando materiales para *Historia universalis Plantarum umbelliferarum*, obra empezada en 1806, en gran parte perdida en Sevilla el 13 de junio de 1823. Anuncia también *Hortus siccus londinensis*, en 25 fascículos, el primero saldría en noviembre de 1826, el segundo en diciembre, el tercero en febrero de 1827, y todos los demás al mismo ritmo de uno cada dos meses. En la fecha vivía Lagasca en 15, Camden Place, Camden Town. La verdad es que el Gobierno absolutista le miró con buenos ojos. De regreso a España y al Jardín Botánico de Madrid, recuperó algunos paquetes de sus plantas que compró en una almoneda el duque de Ahumada. Fue nombrado presidente de la Junta de Gobierno del Museo de Historia Natural, pero el estado de postración de la ciencia española, más los ataques de los enemigos, le llevaron a abandonar toda actividad profesional, trasladándose a Barcelona, donde murió. (*Décadas Filológicas*, Alicante, 3 agosto 1811, anuncia las *Amenidades*; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Ocios de Españoles Emigrados*, IV, n° 21, diciembre 1825, p. 524-525, y VI, n° 30, septiembre 1826, p. 247 y 377; López Piñero 1983; Soto 2000; Acta 1830b)

**Lage, Antonio María de.** Autor de una carta de once páginas al conde de Gimonde, La Coruña, 3 agosto 1809, en la que le relata lo sucedido en La Coruña después de la entrada de los franceses. (AHN, *Estado*, leg. 19 B, doc. 2)

**Lagier Calpena, Ramón.** Liberal alicantino, de origen francés, identificado con la causa progresista durante el Trienio. Casado con Teresa Pomares Sánchez. Después de 1823 concurría a reuniones de liberales, siendo detenido por Fermín Iriberry, pero se fugó, junto con su amigo Morelló, pudiendo llegar a Londres, después de haber naufragado en Brest. Con la emigración su fortuna sufrió un grave quebranto. Refugiado en Inglaterra, recibía en enero de 1829 una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. Dejó el país en junio de 1829, y entonces recibió diez libras. Volvió a España en 1834, y a poco se trasladó a Madrid. Hijo suyo fue Ramón Lagier Pomares, marino y republicano, nacido en 1821. (Ibarra 1901; SUL, *Wellington Papers*)

**Laglera y Bauza, José de.** Secretario de la Sociedad Patriótica de Cartagena, 22 abril - 25 julio 1820.

**Lago, Antonio María del.** Regidor perpetuo de La Coruña, que sustituyó a Francisco Somoza de Monsoriu como vocal de la Junta de Galicia, 1808. (García Rámila 1930)

**Lago, Jacinto.** Afrancesado, nombrado profesor de aritmética, álgebra, geometría y principios de geografía en el Colegio de San Antonio, de Madrid, creado el 17 de octubre de 1809 en las Escuelas Pías. (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre 1809)

**Lago, Joaquín de.** Subteniente del 2 de línea de Sevilla, acusado por el coronel Miguel Alcega junto con los capitanes Antonio Carrasco y Jerónimo Nario de ser desertores, dispersos, cobardes, y de robo de caudales por haberse llevado el dinero de la compañía. Celebrado el Consejo de Guerra el 21 de abril de 1813, en Sevilla, absolvió a los acusados y dio al coronel una severa reprimenda, lo que comunica Carrasco en el *Diario de Sevilla*, citado por *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 julio 1813.

**Lago, Juan Manuel de.** Teniente coronel del regimiento de Mallorca, 20 de Infantería de línea, con sueldo de sargento mayor, 21 diciembre 1812-1820; comandante del regimiento de África, 9 de Infantería de línea, 1821-1822.

**Lago, N.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1820.

**Lago, Pablo.** Teniente coronel, coronel vivo del regimiento de Valencia, 16 de Infantería de línea, 1820. Gobernador de El Ferrol, 1823.

**Lago Robles, Vicente.** Magistrado de la Audiencia de Aragón, 1820-1822.

**Lagonier, Michel.** Cónsul de Francia en Gijón. El 5 de mayo de 1808 cometió la imprudencia de distribuir al pueblo unos impresos, que acababa de recibir, en los que se aconsejaba a los españoles que cambiasen de dinastía, los Bonaparte en lugar de los Borbones. Estalló un motín, el Consulado fue apedreado, y Lagonier huyó en medio de grandes dificultades. Así comenzó la Guerra de la Independencia en Asturias. (Fugier 1931)

**Lagorio, José.** Encargado de viandas y refrescos en el carnaval de Zaragoza, 1811. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 24 febrero 1811)

**Lagrange, Auguste.** Coronel, jefe de escuadrón, ayudante de Murat, al que el 2 de mayo de 1808 se encargó de averiguar si lo que estaba pasando en Madrid era algo serio o no. Estuvo a punto de perder la vida, pero se la salvó Miguel Desmáisieres. Fue hecho prisionero en Valencia, 16 junio 1808 (en realidad, según parece, en Saelices, Cuenca, y conducido a Valencia), junto con Exelmans y Rossetti. Rubio lo visitó en nombre de la junta el 21 de junio, asegurándoles que no les pasaría nada; únicamente quería saber cuál era su misión. Fue llevado a Inglaterra, pero en 1811 se hallaba ya en París. (Queipo de Llano 1953; *Gazeta de Valencia*, 24 junio 1808; Rossetti 1998)

**Lagrange, Joseph, conde** (? , 1763 - ?, 1836). Capitán de Granaderos, 1791, participó en las guerras de la Revolución en los ejércitos de los Pirineos y de los Pirineos Orientales y en el de Italia en octubre de 1797. Toma parte en la expedición de Egipto, asciende a general de brigada y de división. Tras una expedición contra las Antillas inglesas, 1804, manda una división en 1806. Enviado a España, parece que sus datos se confunden con los del anterior. Recibió la Legión de Honor. En 1812 toma parte en la campaña de Rusia, y en las de Sajonia y Francia en 1813. Termina su

carrera como inspector general de la Gendarmería. (Jacques Garnier en Tulard 1987; noticia vaga en AHN, *Estado*, leg. 1 I, doc. 12)

**Lagrava, Ceferino Leandro** (Zaragoza, h. 1773 - ?). Hijo de un médico, estudió lo que entonces se llamaba latinidad en los escolapios de Zaragoza, y Filosofía, Teología y Cánones en su universidad. Pensaba seguir la carrera eclesiástica, pero lo impidió de momento la invasión napoleónica. Palafox le nombró vocal y secretario de la Junta de Armamento y Defensa que creó en la capital aragonesa. Según Bono Serrano, muchas de las proclamas y papeles sueltos que se publicaron entonces se deben a su pluma, y también varias composiciones patrióticas, algunas reproducidas por Bono. Una se titula *El templo de la Gloria*. En 1809 y 1812 cantó a los sitios de Zaragoza. Escribió por entonces una colección de *Heroïdas políticas*, en verso, sobre el estado social de España, pero no la publicó. Fue autor de *A los aragoneses. En la entrada de las tropas españolas en Zaragoza. Oda*, Zaragoza, 1813 (anunciada en *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 11 julio 1813). Perseguido por la reacción fernandina, en 1814 se refugió en un pueblecito cercano a Huesca, al pie de la sierra de Guara, donde vivía un tío suyo. Oficial primero interino de la Secretaría del Gobierno Político de Aragón, 1820; diputado por Aragón a las Cortes de 1820-1822, en las que sólo intervino para defender a las Escuelas Pías; secretario del Gobierno Político de Huesca, y jefe político de Chinchilla, 1823. A pesar de que publicó un opúsculo poético contra los *trágalas* y demás de aquellos años, a la llegada de los franceses en 1823 se vio de nuevo perseguido. Aceptó ser apoderado general del marqués de Albaida. En 1828 residía en Zaragoza, cuando el Ayuntamiento le encargó un poema para saludar a Fernando VII, que pasaba por la ciudad. Algunos años después se hizo sacerdote, siendo durante bastantes años canónigo de Murcia. En 1848 envió un poema a Pío IX, y éste le dio las gracias. Todavía vivía en 1852. (*El Universal Observador Español*, 27 mayo 1820; Bono 1870)

**La-Guardia, José**. Capitán de fragata, 1789; capitán de navío, 1798, que entregó a José Cosí 500 pesos fuertes para que se hiciese un vestido, en pago a sus servicios a la Marina. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 3 noviembre 1812)

**Laguidain, Simón**. Ayudante de Lucas Gorriç. En su oficio de 5 de febrero de 1811, dirigido a Es-poz y Mina, comunica la muerte de su jefe. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 5 marzo 1811)

**Laguna**. General. Representante de los absolutistas en el Convenio de Almendralejo, 1823 (Ramírez 1842). Acaso es Gregorio Laguna.

**Laguna, Clemente**. Nombrado elector por el partido de Jaca, 25 octubre 1813. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 26 octubre 1813)

**Laguna, Fernando**. Juez de primera instancia interino de Luarca (Asturias), 1821.

**Laguna, José** (Nájera, ? - ?). Afrancesado, miembro de la Junta Criminal de Toledo. Al acabar la Guerra de la Independencia tuvo que exiliarse a Bourges y a París, en donde estudió matemáticas. Después se dedicó a los negocios y en 1824 aparecía como administrador de los ejércitos aliados en España. (López Tabar 2001a)

**Laguna, José**. Capitán de navío, 1811-1822.

**Laguna, Juan Francisco**. Tesorero de la Junta Superior de Cirugía, 1817-1820.

**Laguna, Martín**. Canónigo, redactor de *Semise-manario Ilardense*, 1822. (Viola 1973, p. 781 y 803)

**Laguna, Miguel**. Elector de Cuenca en 1820. (*El Universal Observador Español*, 16 mayo 1820)

**Laguna, Pedro**. Guerrillero de la banda de *el Cocinero*, condenado a muerte por la Junta Criminal de Valladolid, pero por decisión del mariscal Bessières, 6 marzo 1811, no fue ejecutado. (Sánchez Fernández 2001)

**Laguna, fray Pedro**. Sacerdote agustino, Tertulia Patriótica de Zaragoza, 1821, 8 febrero 1822.

**Laguna, Tomás**. Arcediano de Úbeda, caballero de la Orden Real de España, 1 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15). (Ceballos-Escalera 1997)

**Laguna Calderón de la Barca, Gregorio.** Mariscal de campo de Caballería, 1808-1822, jefe del Estado Mayor del ejército de Extremadura, que el 27 de septiembre de 1808 en Badajoz recibió la espada de manos del general en jefe inglés. A continuación, formando a sus oficiales, entregó la espada al brigadier Francisco Romo y Gamboa, pronunciando unas palabras, alusivas a que las armas no las perdieron en batalla, sino en Portugal, por obedecer al Gobierno; y que ahora las recuperaban gracias a los ingleses. Concluida la arenga, dio las voces de «Vencer o morir». En octubre de 1808 llega al Mediterráneo, al frente de 4.000 hombres, que desembarcan en la Rápita de Tortosa y en los Alfaques (*Gazeta de Madrid*, 1 noviembre 1808). El 8 de noviembre de 1808 participa, al frente de la primera columna, en el ataque que Juan Miguel de Vives dirige para estrechar el cerco de Barcelona. Poco después, atacado por los enemigos, se retira a San Cugat (*Gazeta de Madrid*, 22 noviembre 1808); lo que comunica a Vives, San Cugat, 17 noviembre 1808 (*Gazeta de Zaragoza*, 26 noviembre 1808, y *Gazeta de Valencia*, 29 noviembre 1808). Califica a los vencedores de Jena y Marengo de «tropas de parada o soldados de teatro». Diputado por Badajoz a las Cortes de Cádiz, elegido el 20 de julio de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. Fue uno de los firmantes, tras José María Calatrava, de la *Contestación por la provincia de Extremadura al aviso publicado por el coronel Hore en el núm. 53 de El Redactor General*, Cádiz, 1811. El 8 de diciembre de 1811 presentó en las Cortes dos proposiciones que fueron en principio admitidas, aunque la segunda finalmente rechazada, sobre creación de una comisión de Hacienda, que, convocando a tres intendentes de Hacienda, tres de Marina y tres vocales de la Junta de Cádiz, proponga arbitrios efectivos para sostener la guerra; y sobre conceder indulto a todos los militares *juramentados*, que se presenten dentro de un tiempo determinado, lo que deberá ser comunicado a los comandantes guerrilleros para que extiendan su contenido en todo el territorio dominado por el enemigo. Otra proposición, para que se cambie la Regencia, dando entrada en ella a una persona de sangre real; no se admitió porque se informó que las Cortes ya estaban considerando el asunto. Entregó con las proposiciones una *Exposición*, publicada en *El Conciso*, 10 diciembre 1811, y también en

tirada aparte, con el título de *Voto del Sr. D. Gregorio Laguna*, Isla de León, 1811. Afirmaba en él que España se pierde, y que las Cortes no hacían nada para evitarlo. En quince meses no se ha hecho nada. «Señor, el soldado está desnudo, los ejércitos hambrientos y las provincias perdiéndose a toda prisa: todo se halla en la mayor confusión y desorden», pero entre tanto las Cortes legislan, no dándose cuenta de que la patria «se salva con las bayonetas, no con el código de las leyes». Reclama como militar y como representante del Ayuntamiento de Badajoz y de su provincia extremeña. Sólo triunfa la intriga, la maldad y el egoísmo. Para invertir la tendencia presenta sus proposiciones. Razones de desesperación, basadas en una realidad objetiva, evidentemente; pero también en el miedo subjetivo de que España pueda salir del Antiguo Régimen. Todo ello se volvió a publicar en el *Gibraltar Chronicle*, 21 diciembre 1811, y de nuevo recogido con notas en la afrancesada *Gazeta de Sevilla* (lo que dio lugar a la *Manifestación de las ridículas notas que puso el Gazetero de Sevilla al discurso que... hizo al Congreso Nacional en la sesión de 8 de diciembre de 1811, y su refutación*, Cádiz, 1812). Autor de *Discurso que... dijo en el Congreso el día 8 de septiembre del corriente año*, Cádiz, 1813, en el que plantea el conflicto de jurisdicción entre los militares y los nuevos jefes políticos. Un militar como él, que inició su carrera bajo Carlos III, no podía someterse al jefe político. Gran cruz de San Hermenegildo, 1818; comandante general segundo cabo de Valencia y Murcia, 1820. Después del 7 de julio de 1822 se marchó de España y fue dado de baja en el ejército. (Riaño de la Iglesia 2004; *Diario de Badajoz*, 28 septiembre 1808; *Gazeta de Zaragoza*, cit. y 11 octubre 1808; *El Conciso*, cit., y 9 diciembre 1811)

**Lagunillas, conde de las.** Cf. Sequeira, Felipe José.

**Lahesa, Ricardo.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Lahora, Juan.** Cónsul en Marsella, 1815-1820.

**Laiglesia, Joaquina, marquesa de Casa Laiglesia.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 15

febrero 1827. Hija probablemente del siguiente, casada con Joaquín Villanueva Garay. (Acta 1830b)

**Laiglesia, Raimundo, marqués de Casa Laiglesia.**

Título obtenido en 1795. Procurador síndico de Cádiz, uno de los autores del *Expuesto que los procuradores síndicos presentaron al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz en Cabildo de 13 mayo 1820*, Cádiz 1820. (Gil Novales 1975b)

**Laiglesia y Darrac, Francisco** (Cádiz, 30 marzo 1771 - ?, 13 abril 1852). Hijo de Francisco Laiglesia y de María Antonia Darrac y Jepson, a sus ocho años de edad fue enviado a Francia e Inglaterra, y allí se educó hasta cumplir los veinte. Poeta y especialista en caballos, llegó a coronel de Caballería, y publicó *El nuevo Newcastle o tratado nuevo de la escuela de a caballo*, Madrid, 1801; *Ensayos sobre los verdaderos principios de la equitación, o teoría de la escuela de a caballo*, Madrid, 1805. Un resumen de esta obra parece ser *El nuevo Newcastle, o tratado nuevo de la escuela de a caballo*, anunciada junto con la anterior en *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 julio 1811. Siguió con *Composición poética en la muerte del Excmo. Sr. D. Federico Graviña*, Cádiz, 1806; *Oda a la gloriosa defensa de Buenos Aires por los españoles, en los días 5 y 6 de julio de 1807*; *Oda de los gloriosos triunfos de los españoles en los meses de junio y julio de 1808*, Madrid, 1808 (reimpreso en el tomo VII de la *Demostración de la lealtad española*); *Oda a los ejércitos español e inglés vencedores de los franceses en Talavera*, Sevilla, 1809; «Los cánticos del Trovador. Estrofas cantadas a nuestro amado e inocente soberano D. Fernando VII en su escandalosa prisión», en *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 febrero 1809; *Canción guerrera del soldado español en el campo de batalla*, Madrid, 19 noviembre 1809, canción que se entonó en el teatro de Cádiz en homenaje a Francisco Javier Venegas, que llegaba de gobernador. Se le puso música para piano de D. J. C. Asensio. *El día de la nación española o el dos de mayo*, Cádiz, 1810, canción patriótica con música de Mariano Rodríguez Ledesma. En 1811 se anuncia que ha abierto en Cádiz una academia de equitación militar en la calle de la Consolación. Comisionado de monturas para la caballería del ejército, Laiglesia

Darrac tenía también su lado práctico: así, en noviembre de 1811, el gobernador de Cádiz le entregó 10.000 reales para que remitiese monturas a la división de Ballesteros, de las que se dijo, y se desmintió, que se habían perdido. Contra una representación suya, en la que reclamaba 400.000 reales que le adeudaba el erario público, el gremio de guarniciones publicó otra, fechada a 18 de enero de 1812, en la que pedía que se suspendiese ese pago, y acusaba a Laiglesia de haber cobrado por montura cuatro duros más que el propuesto por el gremio, y además no pagó a los miembros del mismo los trabajos que les encargó. Insertó un artículo en *El Redactor General*, 30 enero 1812, contra la representación publicada por el maestro talabartero Domingo González; y también «La victoria de Salamanca», oda, en *El Redactor General*, 28 agosto 1812, y aparte Cádiz, 1812. Poseía la gran cruz de Carlos III. En 1813 envió a las Cortes una solicitud para que continúen en Cádiz las corridas de novillos, o se permitan las de toros de muerte. Siguió publicando *El mejor don de la sabiduría, o el día grande de la nación española*, Cádiz, 1814, cantata para celebrar el día 19 de marzo de 1814, aniversario de la publicación de la Constitución, con música de D. P. Lotardo. Y *El mejor triunfo del amor o el vaticinio cumplido*, Cádiz, 1816 (obra escenificada con música); *Elementos de equitación militar para el uso de la caballería española*, Madrid, 1819 (con nuevas ediciones en 1853 y 1883); «Ligeras indicaciones sobre algunas mejoras esenciales en la caballería», en *Minerva Nacional*, I, 1820. Desde 1821 era director de la Escuela Militar de Equitación. Siguió con *La Constitución española, o romances del andaluz en la corte*, Madrid, 1821; *Memoria sobre la cría caballar en España, causas del aniquilamiento de nuestros caballos*, Madrid, 1831; *Breves reflexiones sobre el estado actual de la cría caballar en España*, Madrid, 1833; *Epístola gratulatoria a la heroica nación española*, Madrid, 1839; «Caballo», en *Revista Semanal de Agricultura*, I; *Instancia sobre la regeneración de los caballos de España*, Madrid, 1843; *Perjuicios que al Estado, al ejército, y a la cría caballar produciría la castración de los caballos españoles*, Madrid, 1845. Tradujo y amplió «Caballos», en *Instrucción para el Pueblo*, 1851. Fue miembro del Consejo de Agricultura, Industria y



Comercio. (Cambio 1829; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit., y 12 y 24 noviembre 1811; *Correo de Sevilla*, 30 enero 1808; *Semanario Patriótico*, 24 agosto 1809; Remón 1984; *El Redactor General*, 16 septiembre 1811 y 30 enero 1812; cat. D. Gómez Flores, 1989; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 19, n° 85)

**Laiglesia y Darrac, Rafael** (Cádiz, 27 noviembre 1783 - ?, 30 abril 1816). Hermano del anterior, guardia marina en la Isla de León, 14 julio 1800. Se halló en Trafalgar, 21 octubre 1805, a bordo del navío *Trinidad*. Destinado a América, se halló en Barinas en 1813, y fue comandante de Puerto Cabello. Murió en combate. Su hermano escribió una oda en su honor, que se publicó en Cádiz. (Cambio 1829)

**Lainez, Joaquín**. Capitán durante la Guerra de la Independencia, a las órdenes del conde de Penne Villemur, hombre de confianza para la correspondencia entre Penne y el Congreso Hispalense. Oficial de la Real Orden de San Fernando, 1821-1823; teniente coronel, sargento mayor de Jaca (Huesca), 1823. (García Vallado- lid 1820)

**Lainez Lainez, Pedro**. Coronel retirado, síndico del Ayuntamiento de Granada, elegido diputado por la ciudad para las Cortes ordinarias de 1813. Jefe político de La Mancha, 28 enero 1821-1822, relevado interinamente por Joaquín Albistur. (*El Redactor General*, 28 abril 1813; Lista Diputa- dos 1813; Romera 2004)

**Laird, Guillermo**. Cónsul inglés en Málaga, autor del oficio de 7 de enero de 1809 sobre el gran triunfo obtenido por Moore contra los franceses, que le había sido comunicado por Ricardo Cull, comandante del cúter *Cacafofo*. Los franceses perdieron 35.000 hombres. (*Gazeta de Valen- cia*, 20 enero 1809)

**Laischder, José**. Fusilero del regimiento Real Extranjero, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809. (*Gazeta de Madrid* del 27)

**Lajoyosa, barón de**. Cf. López, Marcial Antonio.

**Lalabi, Juan**. Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado perió- dico del día 1 de marzo de 1821.

**Lalana, Narciso** (Zaragoza, ? - Zaragoza, 1851). Pintor. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Zaragoza, en la que recibió un premio como dibujante, 1 octubre 1813. El 5 de marzo de 1820 fue nombrado académico de mérito, y en 1830 director de Pintura. (*Gazeta Nacional de Zara- goza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 2 octubre 1813; Ossorio y Bernard 1975)

**Lallave, Francisco**. Capitán de fragata, ayudante- secretario interino de la Dirección General de la Armada, 1821-1822.

**Lallave, José Jesús** (? , 1813 - ?). Niño de 9 años en la Sociedad Patriótica Landaburiana, 21 no- viembre 1822.

**Lallave, Rafael Gabriel de**. Tertulia Patriótica de Talavera de la Reina, 2 septiembre 1821.

**La-Llave y Valdés, Vicente**. Diputado a Cortes por Toledo en 1820-1821. (*El Universal Obser- vador Español*, 23 mayo 1820; Lista Diputados 1820 y 1821)

**Lallemand, François-Antoine, barón** (Metz, 23 junio 1774 - París, 9 marzo 1839). Hijo de un peluquero que le hizo dar una buena educación, entra en el Ejército en 1792, y muy pronto su estrella le lleva a Bonaparte, a quien acompaña en Italia y en Egipto, y es ayudante de Junot en Jaffa. Se encarga de una misión para Leclerc en Santo Domingo, y a su regreso sigue a Junot a Portugal. En 1808 es enviado a España, vuelve a Francia en 1809, y a España otra vez en 1811, como general de brigada. Figura como coronel, gobernador de Jaén, octubre 1811. En 1813 se incorpora a la Grande Armée, lucha en Alemania, y sólo regresa a Francia en mayo de 1814. En 1815 fracasa en una tentativa en favor de Napoleón, quien en los Cien Días le asciende a teniente general y le nombra par. Combate en Flerus y en Waterloo, tras lo cual es hecho prisionero, pero liberado, puede llegar a los Estados Unidos. Vuelve a Europa, primero a España y luego a Francia, en donde Luis Felipe le devuelve

todos sus honores y funciones. (Jacques Garnier en Tulard 1987; *Diario de Barcelona*, 5 febrero 1812)

**Lalubie, Antonio.** Albañil residente en Francia entre 1813 y 1823. A principios de este año regresa a España para servir, en Aragón, en el ejército constitucional. (AN, F7, 11993)

**Lama, Diego.** Guarda de Rentas armado empleado por los franceses. Hecho prisionero el 25 de junio de 1812 por Manuel Latre, en su asalto a la ciudad de Teruel. (*Gazeta de Aragón*, 18 julio 1812)

**Lama, Fermín de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Lama, Francisco de la.** Impresor de Tolosa, 1808-1824. (Cat. Delstre's, abril 1996, y cat. 53 El Renacimiento, verano 1997)

**Lama, Juan José de.** Síndico del Ayuntamiento Constitucional de Bilbao a comienzos de 1814. En julio de 1820 fue comisionado por el concejo, junto a Pedro Novia de Salcedo, para organizar una suscripción pública a fin de sortear los uniformes y armamento de una compañía de la Milicia Nacional Voluntaria. Regidor del Ayuntamiento, formó parte en abril de 1821 de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. En noviembre de 1833, tras abandonar la plaza los carlistas, fue uno de los designados por Sarsfield para regidor del Ayuntamiento. En tal puesto, formó parte de la Comisión Permanente de Guerra constituida en junio de 1835 para organizar la defensa contra los absolutistas. (Guiard 1905)

**Lama, Juan Manuel de la.** Impresor de Tolosa, 1823-1827 (por lo menos).

**Lama y Montes, Vicente de.** Capitán de fragata, 1811-1823.

**Lamadrid, Miguel Ignacio de.** Presbítero, diputado a la Junta de Bayona por orden del gran duque de

Berg, que le fue comunicada el 9 de junio de 1808. Asistió a partir de la cuarta sesión el 21 de junio. Fue uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808. Abad de Cenarruza (Vizcaya), caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1810. (Sanz Cid 1922; Ceballos-Escalera 1997)

**Lamanette, Juan Bautista.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo - 3 junio 1820.

**Lamar, José.** Teniente coronel, jefe de las guerrillas turolenses que defendían Valencia. Estuvo presente en la acción de Alentosa, 19 febrero 1810, pero hallándose accidentado dejó el mando a Pedro Antonio Molina (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 21 febrero 1810; *Gazeta de Valencia*, 23 febrero 1810; Madoz 1845). Brigadier de Infantería, 1815-1822; gobernador del Callao (Perú), 1817-1819.

**Lamarca, Juan** (Burdeos, Francia, ? - Alicante, 23 o 24 febrero 1826). Miembro de la expedición de los hermanos Bazán, uno de los que fueron pasados por las armas por los absolutistas, la mayoría el 23, el resto el 24, pero no se especifica. (Carvajal 1826)

**Lamarca y Morata, Luis.** Colaborador del *Diario de Valencia*. Sociedad Patriótica de Palma, 13 julio 1823. Autor de *Poesías*, Valencia, 1827; *Carta a don Estanislao de Cosca Vayo*, Valencia, 1827; *Valencia vindicada en el carácter de sus naturales*, Valencia, 1831. Ayudó a Capmany en la revisión de su *Arte de traducir*, que se publicó en 1835. Siguió con *Noticia histórica de la conquista de Valencia por el rey D. Jaime I de Aragón*, Valencia, 1838; *Ensayo de un Diccionario valenciano-castellano*, Valencia, 1839, 2ª edición, 1842; *El teatro en Valencia desde su origen hasta nuestros días*, Valencia, 1840; *Valencia antigua o sea relación de las puertas, calles y plazas que tenía dicha ciudad en los siglos más inmediatos a la conquista*, Valencia, 1848. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Étienvre 2001)

**Lamare, Jean Baptiste Hipolite.** Jefe de los ingenieros franceses en el sitio de Badajoz; jefe de batallón, coronel y finalmente general; autor de *Relation de la deuxième défense de Badajoz en 1812, par les troupes françaises contre*

*l'armée anglo-portugaise*, Bayonne, 1821; *Relation des Sièges et défenses de Badajoz, d'Olivença et de Campo-Mayor en 1811 et 1812, par les Troupes Françaises de l'armée du Midi en Espagne sous les ordres de M. le Maréchal Duc de Dalmatie*, Paris, 1825, 2ª edición, 1837, traducción española de Enrique Segura, Badajoz, «La Alianza», 1934, reimpresión facsímil, Badajoz, Diputación Provincial, 1981. Autor de «Affaire du fort Montjouch à Barcelone en 1811», artículo publicado en *Spectateur Militaire*, 1827. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Sepúlveda 1924)

**Lamarque, Jean-Maximilien, conde** (Saint-Sever, Landes, 22 julio 1770 - París, 2 junio 1832). Hijo de un diputado a la Asamblea Constituyente, granadero en 1792, combate en los Pirineos y en el Rin y llega al generalato en 1801. Es hecho barón de Imperio. En 1806 pasa al ejército de Nápoles y persigue a *Fra Diavolo*. General de división, 1807, se apodera de Capri el 5 de octubre de 1808. Luego se halla en la batalla de la Piave, 8 mayo 1809, y en Wagram. Va a España en 1812, distinguiéndose contra Milans del Bosch en Cataluña. Caballero de la Orden Real de España en fecha indeterminada. También en fecha indeterminada liberó a la hermana de Espoz y Mina, Simona, que se hallaba prisionera en Epinal. Este hecho originó una gran amistad entre Lamarque y Espoz. Queda en disponibilidad en 1814. Durante los Cien Días, es encargado de la pacificación de la Vendée, consiguiendo el tratado de Cholet, 26 junio 1815. Proscrito por la Restauración, tuvo que exiliarse en Bruselas y Ámsterdam, regresando a Francia en 1818. Según el relato de Juana de Vega, en la guerra de 1823 se incorporó a uno de los cuerpos francos agregados a la división de Palarea. Al capitular éste en Galicia, fue hecho prisionero y llevado a Francia, desde donde se trasladó a Inglaterra, incorporándose a la casa de Mina en Buoton Crescent. Elegido diputado por las Landas en 1828, y promovido a conde en 1829. Polignac le pasó al retiro, pero a comienzos de la Monarquía de Julio apareció como jefe de la oposición democrática. En 1831 condenó por liberticida la guerra de España de 1823, pero añadiendo que Francia podría haber sido compensada por los 400 millones que había costado la guerra, si se hubiese anexionado La Habana, Puerto Rico o las islas Baleares (Vadillo 1836).

Murió del cólera. Sus exequias sirvieron de señal para la insurrección republicana del 5 y 6 de junio de 1832. Es recordado en una reseña de la *Histoire de la guerre de la Péninsule*, del general Foy, s. f., recogida por Sepúlveda. (Tulard 1987; Ceballos-Escalera 1997; Vega 2006; Sepúlveda 1924)

**Lamartinière, barón de.** Cf. Mignot, Thomas.

**Lamas, Nicolás.** Director de la Ceca de Cádiz, 11 diciembre 1809. (Beltrán 1959)

**Lamas, Pedro de.** Teniente de fragata, segundo comandante de Gijón, 1820, teniente de navío, capitán del puerto de Luarca y Candas (Asturias), 1822.

**Lamas y Menéndez, Ramón.** Propietario, diputado por Galicia a las Cortes de 1822-1823. (Diputados 1822)

**Lamas Pardo, José.** Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, 1820; diputado suplente por Galicia a las Cortes de 1820-1822. (Lista Diputados 1820 y 1821)

**Lamas de la Torre, Vicente.** Vocal por Mondoñedo en la Junta de Galicia, enero 1810. (Martínez Salazar 1953)

**Lamat, José.** Cf. Lamar, José.

**Lambea, Lorenzo.** Bachiller en Leyes, catedrático de Gramática en los Estudios de San Isidro, 1821-1822, y de Lengua Latina y Gramática Castellana en la Universidad Central (segunda enseñanza, interino), 1823. (Simón Díaz 1959)

**Lamela, Ramón.** Arcipreste de Barcala, vocal por el estado eclesiástico de Santiago en la Junta de Galicia, enero 1810. (Martínez Salazar 1953)

**Lameth, Charles de** (París, 5 octubre 1757 - Pontoise, 28 diciembre 1832). Su padre pertenecía a una vieja familia de nobleza militar, su madre era hija del duque de Broglie. Cuando el padre murió en 1761, los cuatro hermanos, Augustin, Théodore, Charles y Alexandre, fueron ayudados por la familia real. Su preceptor fue el abate Massieu, futuro obispo convencional, después casado y partidario de la Montaña. Massieu influyó mucho

en el escepticismo religioso de los Lameth. Augustin fue siempre un hombre de Antiguo Régimen. Los otros tres entraron en el Ejército, y participaron en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos. Volvieron de allí convencidos de la necesidad de reformas liberales para salvar la monarquía francesa. Charles fue uno de los primeros miembros de la Sociedad de Amigos de los Negros, en 1788, junto a Lafayette. Como su hermano Alexandre, diputado noble a los Estados Generales, se manifestó a favor del tercer estado y de las reformas. Muy pronto cambiaron uno y otro, al inscribirse en el Club Massiac, cuya finalidad era impedir la extensión de los derechos humanos a las colonias. En Charles en particular tan rápida evolución se debió a su matrimonio con la hija de un mercader de Bayona, gran propietario en Santo Domingo. Noble liberal en la Asamblea Nacional, frecuentó el club breton y después el de los jacobinos, pero el movimiento popular le asustó, haciéndole cada vez más moderado. Tras la crisis de Varennes, elegido presidente de la Asamblea, 5 julio 1791, organizó la resistencia contra la caída del rey, y fue responsable de la represión del movimiento republicano el 17 de julio de 1791. Ese mismo día fue uno de los que abandonaron el club de los jacobinos, para fundar el de los Feuillants. Volvió al Ejército, alcanzando el grado de mariscal de campo en febrero de 1792. Después del 10 de agosto de 1792 abandonó el Ejército, y se dirigió al Havre para marcharse de Francia. Fue detenido en Rouen y encarcelado, pero liberado poco después por una gestión de su hermano Théodore con Danton. Charles se marchó a Hamburgo, dedicado al comercio, se abstuvo de tomar parte en la contrarrevolución armada, y volvió a Francia en 1800. Vivió retirado hasta 1809, año en que fue nombrado gobernador de Wurzburg, y en 1812 de Santoña (Santander). En 1815 reconoció a Luis XVIII, pero no secundó la política de los ultras. Diputado en 1829, se situó a la izquierda de la Cámara, y luego apoyó con Lafayette la revolución de 1830 y el advenimiento de Luis Felipe. Fue uno de los elementos más conservadores de la Monarquía de Julio. (M. Dorigny en Soboul 1989)

**Lameth, Rouyer de.** Intendente de Gerona bajo la ocupación. (Mercader 1952)

**Lamiana, María** (Cereceda, Asturias, 1777 - ?). Se le sigue causa por robo doméstico en 1821, y se la condena a cuatro años de reclusión en la galera. (*El Universal Observador Español*, 11 enero 1821)

**Lamorendière.** Coronel francés, del regimiento nº 75, cuya carta a Vial, Guadalajara, 11 mayo 1810, fue interceptada, y publicada en *Gazeta de Valencia*, 8 junio 1810, y en *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 junio 1810.

**Lamota, Blas.** Coronel retirado, purificado el 29 de enero de 1825. (AGMS, expte. de Hemeterio Celedonio Barredo)

**Lamota, Eusebio Mariano.** Comisario ordenador, que el 22 de noviembre de 1808 fue nombrado por la Junta Central, junto con el P. Rico y Hemeterio Celedonio de Barredo, para que pasase a Guadalajara a levantar el país e impedir la entrada de los franceses en Castilla la Nueva. Niega que se haya nombrado a Guichot proveedor de las tropas de Madrid (*Redactor General de España*, 13 enero 1814). Autor de *Relación de Reales Despachos y Órdenes de S. M., oficios de generales, juntas provinciales y demás autoridades que justifican las importantes comisiones y servicios de... desde 1808 a 1823*, Madrid, 1823. (Barredo, s. a.; *Redactor General de España*, cit.; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lamota, Pedro Antonio** (? - Zaragoza, 1808). Capitán de Milicias retirado que en 1808 se puso al frente de un cuerpo franco, formado en Arenas de San Pedro (Ávila), con el que se incorporó al Ejército del Centro, combatió en Tudela y se encerró en Zaragoza, muriendo en el sitio. En julio de 1808 Luis de Villava le elogia especialmente. (Rodríguez-Solis 1895; *Gazeta de Valencia*, 12 julio 1808)

**Lamoza, Lamberto.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Lamparero, Pascual.** Canónigo de Santa Marta en Astorga, autor de *Oración que en la bendición de bandera del batallón de Voluntarios Realistas de la ciudad de Astorga, dijo... 2 octubre 1825*, León, oficina de D. Ignacio Turrado, 1825. (Cat. El Pesebre, septiembre 1997)

**Lampérez, Esteban, viuda de.** Cf. Viuda de Esteban Lampérez.

**Lampérez, Pedro.** Teniente coronel, coronel vivo del regimiento de la Princesa, 29 de Infantería de línea, 1819-1822. Sociedad Patriótica de Murcia, 12 junio 1820.

**Lampillas, Francisco Javier** (Mataró, 1 diciembre 1731- Génova, noviembre 1810). Hijo de Joseph de Cerdá y Güell y de Antonia de Cerdá y Llampilles, utilizó el segundo apellido de su madre, castellanizado. Jesuita desde el 8 de junio de 1747. Autor de *Oratio in magnifica funeris pompe que clari viro sac. theol. Doch. Michaeli Viladomatío amici parentabant in Barcino societ. Jesu templo*, Barcelona, 1763; *Rasgo épico, que a la serenísima princesa de Asturias doña Luisa de Borbón, con ocasión de su feliz arribo a España, para digna esposa del serenísimo príncipe de Asturias don Carlos*, Barcelona, 1765 (poema en 59 octavas reales); *Theses philosophicae*, Barcelona, 1766, que le revelan próximo a la Universidad de Cervera, aunque no había estudiado en ella. Incluido, como jesuita, en el decreto de expulsión de 1767, embarcó en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía *San Antonio*. Fue profesor de teología en Ferrara. Desde 1778 residía en Génova, en octubre de este año agradeció al gobierno español la doble pensión concedida. Publicó *Saggio Storico-Apologético della Letteratura spagnola Contra la pregiudicate opinioni di alcuni moderni Scrittori Italiani*, Genova, 1778-1781, 6 vols. Como dice Palau, a pesar de sustentar opiniones disparatadas, es obra digna de consulta. La tradujo al español Josefa Amar y Borbón, Zaragoza, 1782-86, 7 vols., 2ª edición en Madrid, 1789, 7 vols. Algunos italianos, justamente molestos, contestaron a Lampillas, y éste replicó con virulencia en *Risposta...* a Girolamo Tiraboschi, Génova, 1778, a Saverio Bettinelli, Génova, 1780. Las cartas de estos escritores, con las respuestas del español, fueron reimpresas en Roma, 1781, e incorporadas por Lampillas como tomo 7º de su *Saggio*. Las tradujo también Josefa Amar, Zaragoza, 1786. Lampillas publicó asimismo un opúsculo *Sopra il diritto di stabilire impedimenti Disimenti a il Matrimonio, e di dispensare*, Génova, 1784. Lampillas fue un nacionalista español, de los más apasionados.

Ayguals de Izco reprodujo la versión española del *Saggio* en *España laureada*, Madrid, 1854. (Batllori 1966; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Domínguez 1986; Rodríguez Laso 2006)

**Lamplé, Eusebio.** Alcalde mayor de Don Benito (Badajoz), 1815-1820.

**Lample y Vicuña, Juan** (Vitoria, 8 febrero 1777 - Madrid, 5 septiembre 1857). Hijo de Lorenzo Orencio de Lample, de Loporzano (Huesca), y de Juana Vicuña. Soldado distinguido, 9 agosto 1796, alcanza el grado de capitán, 3 febrero 1811, y es capitán efectivo el 17 de febrero de 1812 en el regimiento de Aragón. El 29 de abril de 1813 pasa al de Voluntarios de la Corona. Alcanza el grado de teniente coronel, 30 mayo 1815, recibe la cruz de la acción de Espinosa, 23 septiembre 1815, y la de San Hermenegildo, 18 abril 1816. Sargento mayor, 1820, juró la Constitución el 12 o 13 de marzo de 1820. Colaborador de la *Minerva española*, Madrid, 1820. De este periódico se sacaron los manuscritos, de los que se revela autor junto con Antonio Vázquez de *Proyecto de contabilidad militar; Exposición sobre los defectos más visibles que tiene el reglamento del Montepío Militar; y Discurso sobre la necesidad de establecer en todos los cuerpos del Ejército un Consejo de Administración*. Agregado del Estado Mayor, 1821. El 19 de agosto de 1822 publica un artículo, fechado en Madrid el 16, en *El Espectador*, sobre su amistad con el P. Buenaventura Tobalina, de Vitoria, amigo de la familia, de la casa de comercio Rojas en Vitoria, uno de los facciosos de Salvatierra, llevado a Madrid y Málaga con destino a Ceuta. El 14 de abril de 1823 condujo a Alicante a veintidós oficiales realistas presos hasta entonces en la cárcel de la villa de Madrid como consecuencia del 7 de julio de 1822. Parece que después estuvo en el depósito de oficiales de Jaén, pero el 10 de enero de 1824 ingresó en las filas realistas en el regimiento provincial de la Reina, de donde pasó el 10 de septiembre al del Rey, 1 de Infantería de línea. Nombrado fiscal de la causa del *titulado general* Joaquín Capapé, 1824, se anula rápidamente el nombramiento porque desde Palacio, 20 agosto 1824, se opone la conducta seguida por Lample bajo la revolución. A finales de enero de 1825 obtiene la licencia ilimitada, pero en 1826, desde Valladolid,

pide volver al servicio. El 23 de abril de 1830 se le concede licencia para casarse con Paula Albeira. Retirado en Barcelona, el 16 de noviembre de 1847 solicita que le sea permitido trasladar a Madrid su residencia. (AGMS; Biblioteca de la Universidad de Deusto)

**Lamprea, Simón.** Autor de un artículo comunicado contra los periódicos serviles en *Aurora Patriótica Mallorquina*, 18 junio 1812, p. 18-19, al que contesta el editor en el número correspondiente al día 19 de junio de 1812.

**Lamuce.** Cónsul de Francia en Cartagena, a quien el general Dupont envía una carta, Madrid, 27 mayo 1808, que es interceptada. (*Diario de Badajoz*, 15 julio 1808)

**Lancha, Ramón** (? , h. 1763 - ?). Labrador, regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1820-1821. Se le forma causa en 1825. (AHN, *Consejos*, leg. 51546)

**Lancho, Juan.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Landa, Francisco Javier** (? - Zaragoza, 29 mayo 1815). Clérigo regular de San Cayetano, y al mismo tiempo penitenciario de San Felipe en Zaragoza. Fue uno de los siete eclesiásticos que el 28 de enero de 1809 eligió Palafox para acaudillar a los paisanos de los barrios. Fue también director de la congregación de las Hermanas Siervas de los Pobres Enfermos del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, vulgo Hermanas de la Sopa. Publicó una *Reseña histórica* del instituto, 1811. (La Sala Valdés 1908)

**Landa, Justo de** (Orduña, Vizcaya, h. 1800 - ?). Negociante y comandante de la Milicia Nacional de Bilbao. Según la policía española en octubre de 1822 fue a Holanda y en 1824 a Bruselas «a instruirse en el método de fabricar fierro». Llega a Bayona el 26 de agosto de 1828 procedente de París. (AN, F7, 11996)

**Landa, Luis.** Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, residente en Granada, 20 septiembre 1821. (Acta 1830b)

**Landa, Matías.** Oficial de la Milicia Nacional reglamentaria bilbaína durante el Trienio. Regidor

del Ayuntamiento, a la caída del régimen liberal, 1823. Capitán de la Guardia de Honor y Vigilancia, abril 1823. Se destacó como uno de los más exaltados en el motín del 15 de agosto de 1823, por enfrentamiento entre los soldados franceses acantonados en la villa y los voluntarios realistas, que acusaban a los primeros de excesiva benignidad para con los constitucionales del Trienio. Abortado el tumulto, Landa fue exonerado por seis meses de su cargo de capitán. Más tarde siguió destacándose por su extremismo absolutista, desde su nuevo cargo de comandante del segundo batallón realista y en colaboración con los frailes de San Francisco, en varios sucesos de 1824 y 1826. (Guiard 1905)

**Landa, Pío Agustín de.** Intendente de provincia, 1815; comisario ordenador, 1817; intendente de Ávila, 1818; intendente de Oviedo, 1819-1820; intendente de ejército, 1820; intendente en Valencia, 1826; jubilado, 1827-1829.

**Landaburu, Juan de Dios.** Vocal de la Casa de Descuentos del Banco de San Carlos, 1789; director de la Real Compañía Marítima, 1791; síndico personero del común en Cádiz, 1796; diputado del comercio por tres años, 1798. En 1800 atendió a la epidemia como personero y como comisario de barrio. Vocal de la Junta de Gobierno de la Academia de Artes, 1801; procurador mayor de Cádiz, 1803-1807. Secretario primero de la Junta de Cádiz, 5 junio 1808. En 1809, en la plazuela de los Descalzos esquina a la de la Carne, nº 93, recibe hilas del vecindario en favor de los heridos. Pero también se dice que a petición del pueblo en 1809 fue removido de su empleo y destino. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 8 junio 1808 y 13 octubre 1809; AHN, *Estado*, leg. 31 C, doc. 49)

**Landaburu, Luis.** Cf. Landaburu y Villanueva, Luis.

**Landaburu Uribe, Mamerto** (Madrid, 11 mayo 1791 - Madrid, 30 junio 1822). Hijo de Ignacio de Landaburu, natural de Cádiz, y de Marina de Uribe, natural de la anteiglesia de Yurrita, obispado de Calahorra. El padre, caballero de Carlos III, antes de 1807 había estado recluido en un convento de Burgos, ignora la causa. Cadete en el regimiento de Zaragoza, 18 junio 1806; cadete en

el segundo regimiento de Guardias Españolas, 8 diciembre 1808. Se fugó de Madrid en 1808, y se halló en las acciones de Cascante, 24 noviembre; Bubberca, 29 noviembre; y Tarancón, 25 diciembre 1808; y en la de Vélez, 13 enero 1809. Ascende a alférez, 26 julio 1809, y a segundo teniente, 15 enero 1811. Tomó parte en las acciones de Chiclana, 5 marzo; Zújar, 9 agosto; Murviedro, 25 octubre; y Mislata, 21 diciembre 1811. Prisionero en Valencia, 9 enero 1812, y llevado a Francia, ascendió sin embargo a primer teniente el 6 de octubre de 1812. Regresó a España el 20 de abril de 1814. El 10 de enero de 1816 en el Coliseo de la Cruz tuvo lugar una quimera (sic) entre el corregidor de Madrid, conde de Moctezuma, y Landaburu, por la que se le arrestó. Para juzgar el asunto se nombró una junta, presidida por el infante don Carlos, ya que no se reconoció la jurisdicción del juez Tadeo Soler, en virtud del fuero privilegiado. Y en seguida estalló el escándalo. Landaburu, el propio año 1816, solicita casarse en secreto con Justa González, cómica del teatro de la Cruz, hija del también cómico Francisco González. Lleva con ella dos años de trato, que han producido una niña de nueve meses; Justa está de nuevo embarazada de siete meses. El propio cardenal patriarca vicario general castrense, Francisco Antonio Cebrián y Valda, presenta la solicitud de matrimonio, aunque según dice con violencia, por la desigualdad de clase y circunstancias, pero los certificados de los párrocos no dejan lugar a duda. Aconseja que si se le concede la licencia, le haga saber el rey su real desagrado. El 23 de marzo de 1817 se resuelve enviar a Landaburu a un castillo a larga distancia de Madrid, sin comunicación, por un año (inicialmente se había pensado en cuatro años), pero se le retendrá la mitad del sueldo para alimentar a Justa y a la prole. La mujer residirá en casa de sus padres, en Madrid, sin que pueda abandonar la capital bajo ningún pretexto. Si al cabo de ese tiempo persiste en el matrimonio, perderá el empleo con todos sus efectos civiles, y los hijos no podrán llevar el apellido Landaburu, sino el de González. Si desiste del matrimonio, quedará obligado sin embargo a mantener a la prole. Se reconoce además a Justa el derecho a entablar juicio de esponsales. Forzado por estas condiciones, Landaburu no se casó de momento, pero apenas se produjo el cambio constitucional, el 3 de abril de 1820

solicita de nuevo que se le conceda la licencia secreta, al paso que habla de la felicidad que le embarga ante la sagrada Constitución que el rey ha jurado. Esta vez se le concede la licencia el 16 de abril, y se casa el 23. Siempre en el teatro de la Cruz el 20 de junio de 1820 tuvo lugar un incidente entre Landaburu y un individuo llamado Antonio Canalejas, enfermo del hospital, quien pretende que estaba jugando a la treinta y una cuando Landaburu le arrolló, dándole tres palos. Esta vez se le da la razón a Landaburu, cuya presencia había sido requerida porque el hospital estaba lleno de barateros. Uno de ellos parece haber sido Canalejas. Pero al comenzar la contrarrevolución de julio de 1822 fue asesinado por sus compañeros. Se inició una investigación, que no dio, aparentemente, resultado. Es fácil pensar que pagó con la vida la afrenta hecha al cuerpo de Guardias al casarse con la cómica. Su nombre será epónimo de la Sociedad Landaburiana. Una canción patriótica se llamó *La voz de Landaburu*, Madrid, 1822. (AGMS; Gil Novales 1975b)

**Landaburu y Villanueva, José Matías** (? - ?, 1818). Hermano de Luis Landaburu, encargado de Negocios en Río de Janeiro hacia 1812, secretario de la Embajada en Berlín, 1817-1818. Se suicidó, según Van Halen. (Williams Álzaga 1968; Van Halen 1827, II, p. 14)

**Landaburu y Villanueva, Luis** (Cádiz, 21 febrero 1786 - Sanlúcar de Barrameda, 31 agosto 1823). Hijo de Juan de Dios de Landaburu y de Mariana de Villanueva, cadete en las Reales Guardias Españolas, 20 febrero 1803, estudió matemáticas, ingresó en Ingenieros, siendo destinado al cuerpo de Zapadores Mineros de Alcalá de Henares, en el que llegó a subteniente el 13 de julio de 1803. Concluidos sus estudios en 1805, quedó de profesor en la Academia de Alcalá de Henares, ascendiendo a teniente de Ingenieros, 25 febrero 1806, y a capitán de ejército, 1 septiembre 1808. Se dice de él que tiene talento muy despejado, y que se distingue en el arte de la guerra y ciencias auxiliares de la profesión. En agosto de 1807 se le destinó a la brigada de Ingenieros, encargada de formar un nuevo curso de estudios, con especial consideración de los logaritmos, trigonometría rectilínea y geometría práctica; y en diciembre del mismo año pasó a Portugal con el

marqués del Socorro. Después del 2 de mayo se incorporó en Utrera al ejército de Andalucía. En marzo de 1809 pasó a Sevilla con el duque del Infantado, ascendiendo a capitán primero de Ingenieros, 21 mayo 1809. En febrero de 1810 se halla en Cádiz y en marzo en la Isla de León. En este año se habla de un precipitado embarque en Gibraltar, en el que perdió dos caballos, sin que pueda precisar la fecha exacta, en todo caso, el 25 de mayo de 1810 se le proporciona un caballo, a precio no especulativo. Segundo ayudante del Estado Mayor, 9 junio 1810, destinado en la cuarta división, a las órdenes de José de Zayas y Chacón. Se halló en la batalla de Chiclana, y a mediados de abril de 1811 salió de Cádiz, en el ejército de Blake, dirigiéndose al condado de Niebla, Extremadura y Valencia. Por su participación en la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811, fue ascendido a teniente coronel de ejército diez días después, al tiempo que se le declaraba benemérito de la patria. De esta época son sus «Recuerdo de un militar a sus hermanos» y «Representación dirigida a las Cortes», Cádiz, 21 julio 1811, publicados los dos en *El Redactor General*, 23 julio y 28 agosto 1811, el segundo, sobre la organización militar española, realmente importante. La comparación de la Guerra de la Independencia con la Reconquista se halla ya en un artículo sin título, fechado en Nacimiento, 1 agosto 1811, y publicado como «Variedades» en *El Redactor General*, 29 agosto 1811. Primer ayudante del Estado Mayor General, 19 septiembre 1811. Probablemente es también autor de los artículos «Obstáculos al progreso de nuestros ejércitos», «Tropas ligeras» y otro sin título sobre los vicios del ejército, aparecidos en *Memorias Militares* y reproducidos el primero en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 3 y 4 septiembre 1811, y todos en *El Redactor General*, 24 y 25 diciembre 1811, y 8 enero 1812. Probablemente es suyo el artículo «Batalla del 25» [octubre], publicado con la firma L. ... de L. ... en *El Redactor General*, y reproducido en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 27 diciembre 1811. Enfermo en Valencia, volvió a Cádiz, al Estado Mayor, hasta junio de 1814, siendo nombrado el 12 de septiembre de 1812 vocal de la Junta de Constitución Militar. Coronel de ejército, 21 diciembre 1812; sargento mayor de brigada de Ingenieros, 31 diciembre 1812. El 3 de abril de 1813 presenta una representación a las Cortes,

publicada en *El Redactor General* del 18, contra la denominación regimiento de Doyle, que según él viola el artículo 2º de la Constitución. Autor de un *Plan de Milicias*, que corre impreso. Elector parroquial de Cádiz por el barrio de Santiago, 1813. Sus compañeros lo celebraron con un brindis en la comida que ofrecieron al ayudante Goicoechea. Sus importantes «Reflexiones sobre Milicias Nacionales» se publicaron en *El Redactor General*, 21-31 diciembre 1813. Faltó sólo la conclusión, la que se anunció se daría por suplemento. Firma la *Exposición de la Comisión de Constitución Militar*, Madrid, 31 marzo 1814. El 6 de junio de 1814 se le instruye sumaria, y es arrestado primero en Madrid y luego en el castillo de Santa Bárbara de Alicante. Se le acusa de ser partidario de la Constitución, de ser exaltado, y de haber roto el *Lucindo*. También se dice que envió a sus compañeros de armas algunos discursos de Canga Argüelles, sobre organización de la Milicia, y necesidad de separar la Hacienda militar de la civil; y de Martínez de la Rosa, sobre las patrañas de Oudinot. Se defiende diciendo que la Constitución era lo que había entonces, que el *Lucindo* era contra las leyes, y aunque defendía la causa del rey, no le hacía mucho favor, al usar un lenguaje propio de plazas y tabernas. Aunque certifican a su favor los generales Zayas, Blake y Castaños, se le condena en 1815 a dos años de reclusión, pero se le pone en libertad el 14 de mayo de 1815, y se le destina al Ejército de Observación de los Pirineos Orientales; se apresura a presentar un escrito de adhesión al rey absoluto, 25 mayo 1815, pero al mismo tiempo aparece comprometido en la causa de Van Halen. Aunque fue condenado a diez años de presidio en Alicante, en 1815 fue indultado, y pudo seguir su carrera. Segundo teniente coronel de Ingenieros, 12 septiembre 1815, teniente coronel, procedente de la clase de segundos tenientes coroneles. En 1816 era todavía soltero. En atención a los méritos y servicios de su hermano José Matías, que se había suicidado, se le nombra agregado militar en Berlín, 7 septiembre 1818. Autor de *La amistad al mérito: apuntes que dio a su abogado... estando preso en la cárcel de Madrid... 1814... por su amor a la Constitución*, Cádiz, 1820 (publicado antes en *El Español Constitucional*, Londres, 1819). La edición de 1820 corre a cargo de J. D. I., Cádiz, 1 mayo 1820. Publica una carta en defensa



## Landaída

de Pérez de Castro, secretario del despacho de Estado (*El Universal Observador Español*, 28 diciembre 1820). Amigo de Hezeta. De 1821 a 1823 figura en la Secretaría de Estado. Anillero, 25 mayo 1822. Hallándose enfermo, pensó curarse en Sanlúcar, y allí le sorprendió la muerte. Cambiaso le califica de uno de los jóvenes más sabios que tuvo España. (AGMS, expte. Escario; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit., y 17 y 18 agosto 1813; Mendía 1849; Van Halen 1827, II, p. 13; *El Censor*, Madrid, 22 junio 1822; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Exposición Constitución Militar 1820; *El Universal Observador Español*, cit.; Cambiaso 1829; Gil Novales 1994a)

**Landaída.** Destaca ya por su absolutismo en la rebelión realista habida en Vizcaya durante el Trienio, junto a quesadistas y «feotas». Uno de los caudillos de la facción en Vizcaya, Primera Guerra Carlista. (Guiard 1905)

**Landant, Josefa.** Prisionera en Pamplona en 1813. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 21 noviembre 1813)

**Landay Toledo, Luis.** Capitán de navío, 1809-1823.

**Landazuri, Leandro de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria bilbaína que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Landazuri, Luis.** Oficial de la Secretaría de Estado, 1821.

**Landecho, Blas de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Landeras, Victoriano.** Registrador del Consejo de Estado, con 12.000 reales de sueldo, agosto 1812. Oficial de las secretarías del Consejo por lo perteneciente a Estado, Guerra, Marina y Hacienda, 1821-1823. (*El Redactor General*, 21 agosto 1812)

**Landero, Ignacio.** Diputado a Cortes por Santa Fe y Caracas en 1820. (*El Universal Observador Español*, 30 mayo 1820)

**Landero, Manuel.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Lector.

**Landero y Corchado, José** (Alburquerque, Badajoz, 16 diciembre 1784 - ?, 9 junio 1848). Hijo de Andrés Joaquín Landero y de María Matea Corchado, estudió en el Colegio Conciliar de San Antón de Badajoz, y en la Universidad de Salamanca. Se doctoró en Teología, pero se incorporó al Ejército en 1808, como subteniente en los Voluntarios de Valencia de Alcántara y Alburquerque, pero se retiró al morir su madre. Se licenció en Derecho en la Audiencia de Extremadura, 1811. Juez de primera instancia de Talavera de la Reina, 1811, separado en 1814 por sus opiniones liberales. En 1816 fue nombrado regidor perpetuo de Alburquerque, y con la revolución de 1820, juez de primera instancia de Alcántara. Jefe político interino de Cáceres, 4 diciembre 1822-1823. El 6 de marzo de 1823 dio un bando contra el «obcecado Cuesta», que surtió tan poco efecto como el que el año anterior había surtido el dato por José Álvarez Guerra. Después tuvo que emigrar, y no regresó a España hasta 1834. Magistrado en la Audiencia de Mallorca, 1834; regente de la de Barcelona, 1835; procurador por Badajoz en las Cortes de 1836; ministro de Gracia y Justicia, interino, 14 agosto, en propiedad, 11 septiembre 1836 - 18 agosto 1837. Lee la correspondiente *Memoria*, Madrid, 1836. Diputado a Cortes por Madrid, 1837, y por Badajoz, 1839; senador electivo por Cáceres, juró el 16 de septiembre de 1839; senador vitalicio, 1847. Se dice de él que es amigo de Argüelles y de Calatrava. (Diccionario Historia 1968; Pérez González 1998; Flores del Manzano 2002; Moratilla 1880; *El Siglo*, Madrid, 19 enero 1849)

**Landero y Corchado, Juan.** Hermano del anterior, juez de primera instancia de Alcántara (Cáceres), 1822. (Pérez González 1998)

**Landesa, Emeterio de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al

mando del escribano Piñedo. Durante la Década Ominosa fue molestado y encarcelado por sus ideas liberales, y al decir de F. Bacon, fue acusado de haber picado con navaja un retrato de Fernando VII en una taberna de Bilbao, por lo que él y un amigo fueron condenados a muerte; pero se ocultaron, y al cabo de cinco meses pudieron llegar a Inglaterra. (Guiard 1905)

**Landi, Lorenzo.** Extranjero que asiste a la Tertulia Patriótica de Doña Mencía (Córdoba), febrero 1822. Firma un comunicado dirigido al *Independiente*, Doña Mencía, 24 febrero 1822, en el que niega que sus tiendas de Doña Mencía y de Lucena estén, o hayan estado, embargadas. Sin ser español es tan liberal como si lo fuese. (Comunicado copiado en *El Mensajero*, Sevilla, 13 marzo 1822)

**Landívar, alias El maestro de Carcastillo.** Fraile capuchino, que se hizo guerrillero feota, y murió en el patíbulo. (*Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 13, abril 1825, p. 348)

**Landor, Walter Savage.** El 24 de agosto de 1808 se presentó a Antonio Alcedo, en La Coruña, a fin de entregarle un donativo de 10.000 reales en favor del desgraciado pueblo de Venturada. Como su intención es incorporarse al ejército de Blake, se ofrece a llevar voluntarios (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808). Autor de un artículo fechado en Cádiz, 15 agosto 1813, en *El Redactor General*, 24 agosto 1813, en favor de fray José Roldán, preso sin esperanzas desde hacía cuarenta meses. (*El Redactor General*, cit.; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Lanegui.** Comisario de Guerra de Figueras (Gerona), que el 24 de marzo de 1814 firma un papel para que los vecinos no se opongan a la saca del aceite. (Cat. Casa Subhastes Barcelona, 26-27 mayo 1999)

**Langa, Dionisio.** Alcalde mayor de Bicorp y Quesa (Valencia), 1819-1820.

**Langa, Elías Javier de.** Canónigo de Zaragoza, 1805. Afrancesado, al acabar la Guerra de la Independencia tuvo que emigrar a Francia. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805; Barbastro 1993)

**Langarita.** Cf. Jimeno Langarita, Juan.

**Langlois, Jean-Charles** (? , 1789 - ?). Militar y pintor francés, que hizo gran parte de las campañas del Imperio, hallándose en Figueras entre 1811 y 1813, como capitán ayudante del mariscal Gouvion St. Cyr. Discípulo de Girodet, Gros y Horace Vernet, a partir de 1822 expuso en varios cuadros las principales batallas ganadas por Napoleón. Publicó *Voyage pittoresque et militaire en Espagne (Catalogne), accompagné de notes explicatives sur les batailles communiquées par MM. le Maréchal Gouvion Saint-Cyr; et les généraux Decaen, Lamarque, Souhan, Petit & Paris*, 1826-1830, obra que marca la plenitud romántica. Se retiró del Ejército con el grado de coronel en 1849. (Sepúlveda 1924; cat. 24 Deltre's, 1994)

**Langomin, José.** Subteniente del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Laniz Barrutia, Juan Domingo.** Caudillo de varias partidas rebeldes en Vizcaya durante la guerra realista, especialmente desde abril de 1822. Uno de los firmantes de una proclama de la titulada Junta Gubernativa de las Provincias Vascongadas, 12 diciembre 1822. Tras la caída del régimen constitucional fue nombrado coronel y comandante de los cuadros de los batallones de Vizcaya. (Guiard 1905)

**Lanne, Juan María de** (Palermo, Sicilia, h. 1746 - ?). Sirvió dieciocho años y cinco meses en el regimiento de Haynault de S. M. Siciliana, en el que entró de cadete el 7 de mayo de 1752. Vino a España en 1769 por orden de Carlos III, entrando en Guardias Valonas de alférez de Fusileros el 14 de octubre de 1770. Tomó parte en el bloqueo y sitio de Gibraltar, desde julio de 1782 hasta la paz. Ascendió a segundo teniente el 2 de mayo de 1776 y fue ayudante mayor el 16 del mismo mes y año. Primer teniente y primer ayudante, 30 mayo 1780; grado de coronel, 1 enero 1783; capitán de Fusileros, 28 noviembre 1791. No tomó parte en la guerra contra Francia de 1793, por hallarse habilitado en Madrid, y después fue nombrado director de la recluta general en Italia, lugar al que pasó en mayo de 1795, volviendo a España en enero de 1805. Brigadier, 1805;

Lannes, Jean

comandante y brigadier, 23 agosto 1808; mariscal de campo, 6 febrero 1808. Prisionero de guerra en Madrid, 4 octubre 1808, llevado a Francia, el 1 de junio de 1814 se presentó liberado a las autoridades españolas de Irún. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816; teniente general, 1816-1817; teniente coronel de Guardias de Infantería Valona, 1817. (AGMS)

**Lannes, Jean, duque de Montebello** (Lectoure, Gers, 10 abril 1769 - ?, 31 mayo 1809). Voluntario en el segundo batallón de Gers, jefe de brigada en 1793; general de brigada, 1796; general de división, 1799; mariscal del Imperio, 1804. Durante mucho tiempo estuvo fascinado por Napoleón, pero cada vez más odiaba la guerra y la conducta lamentable que se veían obligados a ejercer los militares. Lamentó la destrucción de Zaragoza, ciudad de la que fue nombrado jefe militar, 24 febrero 1809. A una proclama suya, publicada en Zaragoza, en la que amenaza con la muerte a todos aquellos que sean cogidos con las armas en la mano, responde la Junta Central, Sevilla, 20 marzo 1809 (*Gazeta de Valencia*, 11 abril 1809). Le alcanzó una bala perdida cuando ya había terminado la batalla de Essling, y después de ser operado por Larrey, murió a los seis días. Un *Resumé de sa vie* publicó su nieto Charles Lannes. (Jean-Paul Bertaud en Tulard 1987; AHN, *Estado*, leg. 1 I, doc. 11; Sepúlveda 1924)

**Lansac, Francisco.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820.

**Lanteri, Andrés.** Vicecónsul en Tempio y Terranova (Italia), 1815-1820.

**Lanusse.** Cónsul de Francia en la España josefina. (*Gazeta de Valencia*, 19 mayo 1812)

**Lanuz.** Seudónimo conspirativo de Mateos, F.

**Lanuz, Agustín.** Teniente de la columna de Riego en 1823, a quien cedió su caballo al ver que al suyo lo habían matado. Siguió combatiendo después de que Riego fuese hecho prisionero hasta el 29 de septiembre de 1823, en que él también lo fue, con los demás. (Historia de los Generales 1840)

**Lanuz, Antonio.** Redactor de *Correo Político-Económico de la península e islas adyacentes*, Isla de León, 1813; y de *Periódico del Ministerio de la Gobernación de la Península*, Madrid, 1823-1824. (Gómez Imaz 1910)

**Lanuz, Cayetano.** Médico, regidor constitucional de Córdoba, miembro de las Sociedad Patriótica de Córdoba y Jaén, académico de la de Medicina de Madrid, 1820. Autor de *Indicaciones sobre las ventajas que deben resultar a la salud pública de la Constitución política de la Monarquía Española*, Madrid, 1820; *Representación dirigida a las Cortes en favor del Supremo Tribunal de Salud Pública*, Madrid, 1821. Traductor de *Sistema físico y moral de la mujer*, de Pierre Roussel, Madrid, 1821, y de *Principios fundamentales de la Medicina fisiológica, y examen de las doctrinas médicas y de los sistemas de nosología*, de Broussais, Madrid, 1822. En abril de 1822 se hallaba en Burdeos. En noviembre de 1823 desde Bruselas pide permiso para ir a París, en donde vuelve a publicar su traducción de Roussel, 1825, y además del mismo, el *Sistema físico y moral del hombre*, 1825. (Gil Novales 1975b; AN, F7, 12003; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lanuz, Francisco.** Empleado de Rentas, cesante en 1825, del que se sabe que en 1823 vivía en la calle del Desengaño, nº 5, principal, en Madrid. Se ignora su paradero. Le convoca el alcalde de Corte Matías Herrero Prieto en relación con la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 4 febrero 1825)

**Lanuz, Francisco Carlos.** Contador de Jaén, certifica que concuerda con los asientos de la contaduría la relación «De los bienes nacionales que deben ponerse en venta en la provincia de Jaén, conforme a los reales decretos de 9 de junio y 27 de septiembre de 1809», Jaén, 11 abril 1810 (*Gazeta de Jaén*, 15 mayo 1810). Socio contador de la Sociedad Económica de Jaén, autor de los *Anales* aprobados el 30 de mayo de 1820.

**Lanuz, Tomás.** Médico, que emite un informe, Alicante, 21 julio 1809, sobre la enfermedad que padecen 180 hombres de la tripulación del navío británico *Kent*, llegado al puerto de Tarragona; los síntomas son del primer período de la fiebre amarilla, pero falta comprobación. El informe

aparece, intencionadamente, en *Diario de Barcelona*, 3 agosto 1809. Llamado después a Elche en agosto de 1811, certificó que en la ciudad había fiebre amarilla pero, amenazado de muerte por quienes negaban que hubiese epidemia, tuvo que consentir en cambiar su informe: se trataba de fiebre *icterodes*, no amarilla (aunque sí lo era). El *Diario de Barcelona*, 20 y 21 octubre 1811, toma esta nueva historia de la *Gazeta de la Mancha*. Siendo vocal de la Junta Superior de Valencia es comisionado, junto con el director de Expurgos de Murcia Hilario Torres, a fin de redactar un plan de prevención de futuros contagios, plan que es presentado al capitán general Elío. Éste, habiendo oído a Antonio Hernández, médico mayor del ejército, y a Domingo Bover, cirujano mayor, ordena el 26 de marzo de 1813 que se proceda al expurgo y fumigación en todos los pueblos que padecieron el contagio en las provincias de Murcia y Valencia. Por lo que todos reciben grandes parabienes. (*El Imparcial*, Alicante, 9-11 abril 1813)

**Lanz y Zaldívar, José María** (Campeche, México, 26 marzo 1764 - París, 1839). Hijo de navarro y criolla, familia más que acomodada, pero al parecer quedó huérfano muy pronto, siendo adoptado por una familia que costeó sus estudios de Matemáticas y Ciencias Naturales en la Sorbona. Estudió en el Seminario de Vergara, y en octubre de 1781 ingresó en la compañía de Guardias Marinas de Cádiz, en la que llegó a alférez de fragata. Combatió en América, ocupándose también de estudiar los métodos de cultivo del henequén, 1783, y tras llegar a España en 1784, trabajó de 1784 a 1788 en el trazado de las cartas esféricas de las costas de España bajo la dirección de Vicente Tofiño. Después, desde finales de 1789 hasta noviembre de 1791, viajó por Europa, acompañando a José de Mendoza y Ríos. Mientras tanto ascendió a teniente de navío, y se quedó en París como pensionado hasta 1792. De nuevo en Madrid solicitó permiso para publicar la obra *Elementos de cálculo diferencial e integral*, que había preparado en colaboración con José Chaix. No pudo ser, sin embargo, porque Chaix había dejado todos sus papeles en Francia. El mismo año 1792 volvió a París, a pesar de que carecía de permiso, dada la difícil situación política. Conoció a Abraham Louis Breguet, el científico especialista en relojes; se vio afectado por

la Revolución, aunque ignoramos su alcance, y se casó sin permiso de la superioridad. Llegó a ser nombrado profesor de la Escuela Normal de París. Aunque alegó que la guerra contra la República Francesa le impedía volver a España, en 1794 se le dio de baja en la Armada como desertor. En 1796 estuvo en Madrid, gracias a un proyecto de Godoy para el desarrollo de Cuba, pero Lanz no llegó a ir a la gran Antilla. Regresó a París, donde encontró a Betancourt, y al fundar éste la Escuela de Caminos de Madrid, le llevó consigo, 1802. En ella enseñó Matemáticas durante tres años. En 1805 se le nombró director de la Comisión de Ciencias y Artes. Betancourt y Lanz publicaron en 1808 el *Essai sur la composition des machines*, su obra más importante. Al producirse la invasión francesa, se puso al servicio de José. Fue jefe de división del Ministerio del Interior, profesor de mecánica, y autor en 1809 de un *Plan* de división de España en prefecturas, que tendría que haberse puesto en vigor el 17 de abril de 1810. Caballero de la Orden de España, 7 enero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 13). En 1814 tuvo que exiliarse a París y Londres, y Rivadavia le llevó a Buenos Aires, nombrándole en 1816 director general de la Escuela de Matemáticas del Estado. Regresó a París en 1817, y ya no volvió a pisar tierra española, aunque quiso ir a La Habana en 1818. En 1819 apareció la segunda edición del *Essai*, revisada y aumentada por él. Solicitó en 1832 ser nombrado profesor del Conservatorio de Artes de Madrid. No parece claro si llegó a ocupar el puesto, pero lo seguro es que falleció en casa de Breguet, en el Quai de l'Horloge, en cuya fábrica trabajaba. (García Diego 1987; Rumeu 1980 y 1990; Fernández Sirvent 2005; López Piñero 1983; Ceballos-Escalera 1997; Soto 2000; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Lanza y Siles, Juan José**. Tesorero de ejército honorario, 1815-1819; contador de ejército honorario, 1816-1837.

**Lanzarote, Antonio** (Barcelona, 18 enero 1748 - ?). Hijo de Carlos Lanzarote, teniente del regimiento de la Reina, y de Mariana Camberos; se casó en 1782 con Josefa Torregrosa y Sala, hija del abogado de Alicante Bernardo Torregrosa, de la que enviudó. Siendo teniente de Caballería agregado al Estado Mayor de Alicante, el 30 de abril de 1800 solicita licencia para casarse con Manuela

Martínez, nacida en Elche el 6 de mayo de 1781, hija de Manuel Martínez y de Isabel Hernández. Todavía el 12 de diciembre de 1815, siendo gobernador militar del castillo de Santa Pola en Alicante, solicita licencia para volver a casarse con María Teresa Maseres, vecina de Orihuela, hija de Luis Maseres y de Agustina Maseres de Cavanés. (AGMS)

**Lanzarote, Carlos.** Comandante del regimiento Voluntario de España, 12 de Caballería ligera, 1823.

**Lanzas, Pablo.** Oficial de la Dirección General de Provisiones que, con cuatro compañeros más, reúne 16 pesos en favor del Hospital de San Carlos. (*El Conciso*, 14 mayo 1811)

**Laodicea, arzobispo de.** Cf. Vera y Delgado, Juan Acisclo de.

**Lapairolería.** Cf. Lapeirolerie.

**Lapardina, José Máximo de.** Juez de primera instancia de Caspe (Zaragoza), 1823.

**Lapasset.** Director de Dominios Nacionales de Barcelona, destituido el 6 de diciembre de 1811 por corrupción. (*Diario de Barcelona*, 6 diciembre 1811)

**Lapater.** Afrancesado, comandante de Rentas de Jaca, que en 1814 se refugió en Pau. (Gallardo de Mendoza 1898)

**Lapeirolerie.** Coronel francés, gobernador de Jaca, Cinco Villas y Alto Aragón hasta el Cinca, noviembre-diciembre 1809. (*Gazeta de Valencia*, 12 diciembre 1809; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 7 enero 1810)

**Lapeña Ruiz del Sotillo, Manuel de, marqués de Bondad Real.** De familia navarra, coronel del regimiento de Calatrava, tomó parte en la guerra del Rosellón, en la que llegó a brigadier, 1793, y a mariscal de campo, 1795, continuando en Cataluña después de la Paz de Basilea, 1796. Se le considera un general de salón, más apreciado por las damas que por los soldados. Fue el *cortejo* de la condesa-duquesa de Benavente, mientras que de su propia mujer se sabe muy poco.

Teniente general, 1802. Capitán general de Andalucía y gobernador de Cádiz, publica con fecha 7 mayo 1808, en la que todavía obedecía al ministro de la Guerra Gonzalo O'Farrill, un parte de éste, del 3 de mayo, que empieza: «Un incidente provocado por un corto número de personas inobedientes a las leyes...» (publicado en *Extracto de las Últimas Gazetas de la Europa*, 1808, en donde se lee: «Un acontecimiento...»). Refrenda en Cádiz, 12 mayo 1808, el bando del Consejo de Castilla del 5, en el que se condena la catástrofe del día 2 en Madrid, y se alaba la «beneficencia y humanidad» del gran duque de Berg. Fue uno de los que firmaron el *Edicto* de 28 de mayo de 1808 del marqués del Socorro, que le costó la vida. El mismo O'Farrill le ordenó desguarnecer Despeñaperros, y aunque una noticia le situaba ya en Aranjuez, lo cierto es que transmitió a Castaños la petición de capitulación de Dupont, 19 julio 1808. Una carta de Madrid, 5 julio 1808, dice que había abandonado Despeñaperros, y que por Villamanrique y La Mancha se dirigía a Aranjuez, siendo el sargento mayor Plácido Gómez el que, disfrazado, había traído los pliegos de O'Farrill. Todo esto inspiraba suma desconfianza, aunque se publicó *Carta o parte del Excmo. Sr. ... al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, sobre las jornadas de Andújar; e inmediateciones de Bailén*, 28 julio 1808. El 18 de octubre de 1808 un consejo de oficiales superiores, presidido por Juan Butler, le exoneró de cualquier culpa y responsabilidad. Ya en octubre es comandante en segundo de las tropas de Andalucía (*Gazeta de Madrid*, 25 octubre 1808). El 14 de mayo de 1810 fue confirmado capitán general de Andalucía y general en jefe del Cuarto Ejército. Gran cruz de Carlos III, 1811. Al emprender la marcha en la Isla de León, 26 febrero 1811, camino de Tarifa, saludó a sus *Soldados del Cuarto Ejército* con palabras que traen un eco lejano de otras, célebres, de Napoleón en Egipto (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 26 marzo 1811). Un extracto de la comunicación que mandó sobre la batalla de Chiclana, 5 marzo 1811, en *Gazeta Extraordinaria de la Regencia*, y en *Gazeta de Aragón*, 17 abril 1811. Su conducta militar en la ocasión dio lugar a que las Cortes le formaran expediente (su *Dictamen* apareció el 20 de noviembre, y le fue comunicado el 8 de diciembre). El 12 de marzo nombraron interinamente para ambos

cargos al marqués de Coupigny, y el 6 de octubre en propiedad al conde de La Bisbal, lo que colma la amargura de Lapeña, quien se sincera con una *Representación hecha a las Cortes por el capitán general de Andalucía y general en jefe interino del Cuarto Ejército D. ...*, Cádiz, 1811, que se publicó también en *El Censor General* (fecha en Cádiz a 7 de octubre de 1811), en la que pide retener por lo menos la Capitanía General de Andalucía. Según Ford, su ascenso se había debido al favor de la duquesa de Osuna; tonto y cobarde, era llamado por el pueblo *Doña Manuela*. Un hermano suyo, canónigo, era agente del rey José para sobornar a los diputados en las Cortes de Cádiz. Teniente coronel de Guardias de Infantería Españolas, 1812-1820; miembro de la Comisión de Constitución Militar, en 1812 residente en Cádiz. Como presidente de la misma, firma la *Exposición de la Comisión de Constitución Militar*, Madrid, 31 marzo 1814. Gran cruz de San Hermenegildo y de San Fernando 1815, de la Asamblea Suprema de esta última en 1818-1820, consiliario perpetuo secular de la Junta de Hospitales, 1815-1820. (Riaño de la Iglesia 2004; Yebes 1955; *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 mayo y 22 julio 1808; *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 17 julio 1808; Gómez Imaz 1908; *Gazeta de Zaragoza*, 29 octubre 1808; Sepúlveda 1924; *El Censor General*, cit.; Exposición Constitución Militar 1820)

**Lapeña Ruiz del Sotillo, Tomás de.** Hermano del general Manuel Lapeña. Canónigo de Burgos, autor de *Ensayo sobre la historia de la filosofía*, en tres volúmenes, Burgos, 1806-1807. Miembro en 1808 de la Asamblea de Bayona (aunque Sánchez Diana dice que no asistió, consta lo contrario en los documentos publicados por Sanz Cid). Fue uno de los firmantes de la Constitución. Encargado por la Junta Central de organizar las guerrillas en Castilla, si hemos de creer a Aviraneta. Aceptó en 1811 el encargo de José I, más O'Farrill y Urquijo, de que pasase a Cádiz a hablar de paz, sobre la base de una nueva convocatoria común de Cortes Constituyentes, José seguiría siendo rey de España. Todo ello le configura como agente doble, y no parece tener sentido lo de que era de cortos alcances. El 18 de septiembre de 1811 fue recibido en Cádiz por los regentes, quienes le confirmaron en su misión, le nombraron, para facilitársela, teniente

vicario, con 1.200 reales, y le enviaron al cuartel general de Castaños, quien recibía orden de favorecerle. Se le encargó además que averiguase cuáles eran las relaciones de José con Napoleón, y los medios de que disponía. A finales de 1811 se trasladó a Fuentes de Oñoro, donde estaba Castaños, y desde allí entabló correspondencia con Madrid. El general Abadía no favoreció sus designios, y la Regencia del Quintillo tampoco. No obstante, todavía el 1 de mayo de 1812 se le daba orden a Abadía de que dejase actuar libremente a Lapeña. La idea al parecer se extinguió, pero el fracaso no hay que atribuirlo al intermediario, sino a la suerte de las armas. (Sanz Cid 1922; Martín 1969; Sánchez Diana 1970; Aviraneta 1870; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lapetra, Clemente.** Párroco de Hecho (Huesca) que, en unión con Jerónimo Rocatalada y Domingo Brun, organizó en 1809 una compañía de *renegados*. A los tres se les atribuye una serie de asesinatos, incluso de mujeres y niños, que habrá que poner en la cuenta de la leyenda *patriótica*. En agosto de 1809 se presentaron en Tortosa, y luego volvieron a Zaragoza, a fin de referir lo que habían observado. (Rodríguez-Solís 1895)

**Lapido, Ramón.** Cura de Reyes (La Coruña, probablemente); deportado de Galicia a Canarias el 8 de mayo de 1821 por servil. (Gil Novales 1975b)

**Lapiedra, Benito de.** Director de los Cinco Gremlios Mayores de Madrid, nombrado miembro de la junta creada para introducir granos en la península, a fin de aliviar el hambre del Levante y del Norte. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 agosto 1811)

**Lapiedra, Miguel.** Sargento del regimiento de Granaderos aragoneses de Fernando VII, 1808; presbítero, prior de San Cosme de Guara, en Huesca, firma un certificado a favor de Ramón Ger, 22 abril 1824. (AGMS, expte. Ger)

**Lapilla, IX marqués de.** Cf. Centurión y Vera, Nicolás Cayetano.

**Lapisse, Pierre Bellon, barón de Sainte-Hélène** (Lyon, 1762 - Talavera, 28 julio 1809). Soldado en 1778, sirvió en América. Licenciado en

1786, volvió al servicio en 1789. Se distinguió en Córcega y en Piamonte, llegando en septiembre de 1799 a general de brigada. Se halló en Jena, 14 octubre 1806, y en Plock, ciudad de la que se apoderó el 20 de diciembre de 1806, lo que le valió el mismo día el ascenso a general de división. El 26 de octubre de 1808 es nombrado barón de Sainte-Helène. Enviado a España, es uno de los ocupantes de Madrid en diciembre de 1808. El 27 de marzo de 1809 intima la rendición al general Juan Miguel de Vives en Ciudad Rodrigo (*Gazeta de Valencia*, 28 abril 1809). Muere en la batalla de Talavera. (Tulard 1987)

**Lapizondo, Juan Bautista.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Laplace.** Comandante francés en La Mancha, del que se dice que exigió 500 onzas de oro en Villarrobledo (Albacete), y como sólo obtuvo 200 se llevó como rehenes a los sujetos más distinguidos de la población. (*Gazeta de Valencia*, 21 septiembre 1810)

**Laplana, José.** Secretario de la diócesis de Lérida, que refrenda la pastoral del vicario general José Vidal en favor de los franceses. (*Diario de Barcelona*, 29 agosto 1811)

**Laplana y Burrell, Antonio** (Puy de Cinca, Huesca, 3 abril 1791 - Madrid, 1849). Estudió en la Universidad de Huesca, pero al llegar la Guerra de la Independencia se alistó en el tercio de Benabarre, 1808. El 6 de abril de 1817 llegó a Veracruz, haciendo en adelante la guerra a los insurgentes, hasta que quedó prisionero en Santiago de Querétaro el 28 de junio de 1821. Luego regresó a España, ascendiendo a coronel en 1838. Poseía las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica. (Ciprés 1988)

**Laporte.** Jefe de batallón de Artillería, comandante de Fraga (Huesca) en 1811, bajo la ocupación francesa. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 21 julio 1811)

**Laporte, José Augusto.** Mariscal de campo, 1808-1821.

**Lapre, Ramón.** Preso en Santiago de Compostela el 30 de abril de 1821 por servil. (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1821)

**Laprida, Bernardo.** Sargento segundo del batallón del regimiento de Asturias, miembro de la Sociedad de Sargentos de Zaragoza, agosto 1820.

**Lapuente, Pedro.** Alcalde mayor de Daroca (Zaragoza), 1819-1820.

**Lapuente, Pedro de.** Alcalde segundo constitucional de Cádiz, 1820, moderado, nombrado de nuevo el 18 de febrero de 1823. (*El Espectador*, 5 marzo 1823)

**Lapuerta, Jaime Antonio de.** Provisor del obispado de Ibiza, presidente de la Sociedad de Amigos de Ibiza y Formentera, 30 mayo 1820. Su discurso inaugural se publicó en *Sociedad Patriótica Mallorquina*, 13 junio 1820. Director de Estudios de San Isidro de Madrid, 1821-1822; diputado por Aragón, 1822-1823. (Diputados 1822; *Sociedad Patriótica Mallorquina*, cit.)

**La-Puerta, Pedro.** Alcalde del Consejo Real de Navarra, 1817-1819; magistrado de la Audiencia de Valencia, cuya destitución pidió el pueblo el 20 de noviembre de 1820. (Exposición Magistrados 1820)

**Lapuyade, Pedro.** Fabricante de origen francés, afincado en Zaragoza. Afrancesado, director de Bienes Nacionales en Aragón. Tesorero de los Canales Imperial y Real de Tauste, que se encarga de promover la agricultura en las tierras ribereñas, y para ello anuncia una serie de rifas mensuales, Zaragoza, 1 febrero y 1 marzo 1811. El 7 de septiembre de 1811 es nombrado administrador general del Canal Imperial. Vive en la calle de la Lechuga, nº 14. (Barbastro 1993; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 10, 14 marzo y 12 septiembre 1811)

**Laquidain, Simón.** Ayudante del tercer batallón de la división de Espoz y Mina, que le dirige un parte, 19 febrero 1811, sobre el movimiento realizado siguiendo sus órdenes. (*Gazeta de Aragón*, 3 abril 1811)

**Lara.** Sociedad Patriótica de Murcia, septiembre 1820.

**Lara** (Lerma, Burgos, ? - ?). Guerrillero de la partida de Merino en 1809. (Aviraneta 1870)

**Lara, Andrés.** Regidor de Cádiz, firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austriacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria».

**Lara, Antonio** (? , h. 1792 - ?). Criado. Procedente de Londres desembarca en Calais en 1823, y se instala en París. (AN, F7, 11995)

**Lara, Antonio de.** Sargento mayor agregado al batallón de Alicante, cuya esposa se presentó el 21 de junio de 1813 al ministro de la Guerra, en Cádiz, solicitando la rehabilitación del nombramiento de su marido y el abono de sus pagas, pues había venido de Mallorca a Cádiz y se hallaba enfermo. El ministro contestó que hacía dos años no se sabía el paradero de Lara, por lo que se había pedido informes al inspector. La visitante interrumpió diciendo: «Si yo hubiera entregado novecientos duros, ya habría conseguido la solicitud de mi marido»; y ante la sorpresa del ministro aclaró que «no ha sido en tiempo de V. E.». El caso lo lleva un oficial de mesa, José González Blanco, cuya probidad parece indudable. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 junio 1813)

**Lara, Isidoro.** Vocal de la Junta de Toledo. (AHN, *Estado*, leg. 40, expte. 62/3)

**Lara, Isidro.** Sargento mayor, teniente coronel del regimiento de Jaén, de Milicias, 1819-1822; primer comandante del regimiento de Infiesto, 1823.

**Lara, José.** Capellán o sacristán de la capilla de San José, en Cádiz, autor de un artículo comunicado en *El Redactor General*, 4 octubre 1812, en el que trata de defenderse de los ataques de Pablo Jérica. Según el que se firma «Buscavidas», Lara hizo su capilla con una colecta en el barrio. Además del cepillo en ella, los tiene en las tiendas de montañeses, o tabernas, y en una oficina en la Puerta del Mar; y envía cepillos en barcos que van a América, que suelen volver muy preñados. *El Turonense, Diario Mercantil de Cádiz*, 12 noviembre 1812, le compara a los judíos y herejes de

Cádiz, por haber encontrado en su capilla la piedra filosofal. (*El Redactor General*, cit. y 22 octubre 1812; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Lara, José María.** Paraguayo de nacimiento, estudió en Charcas, desempeñó varios puestos de carácter fiscal y figuró en la Guerra de la Independencia. Oidor honorario de la Audiencia de Cuzco, 1818-1819. En 1829 fue ministro de Hacienda con Santa Cruz en Bolivia, en donde murió. (Espasa 1908)

**Lara, Juan de.** En mayo de 1814 acompañó al general Álvarez Campana en la destrucción de la lápida constitucional en Córdoba, según M. D. en *El Tribuno*, reproducido por *Diario Gaditano*, 26 abril 1822. Puede ser el siguiente.

**Lara, Juan José.** Comandante del regimiento de Borbón, 5 de Caballería de línea, 1822; teniente coronel del de la Reina, segundo de ligeros, 1823.

**Lara, Manuel de.** Faccioso preso con Gregorio Morales y otros, 1820-1821. Tomó parte luego en la conjuración carolina, y fue apresado junto a *el Locho* el 18 de septiembre de 1824 en Ciudad Real. (AHN, *Consejos*, leg. 51556; *Gazeta de Madrid*, 1 marzo 1822)

**Lara, Pedro de.** Tasador de joyas de cámara de S. M. y de todo género de alhajas por la Real Hacienda, 1818. (Documento anunciado en cat. 18 Salambó, febrero 2005)

**Lara, Rafael.** Alumno de la Academia Militar gaditana, que obtuvo un bueno en los exámenes del 3 de noviembre de 1811. (*El Redactor General*, 8 noviembre 1811)

**Lara, Rafael de.** Tertulia Patriótica de Cazalla, 1822.

**Lara y Cárdenas, Rafael.** Presbítero, cura de Almonaster la Real (Huelva), miembro de la Junta revolucionaria de Córdoba, 1830, en la que entró recomendado por Manuel López Ochoa. Le defendió Joaquín Pérez Seoane. (Colección Causas 1865, IV, p. 205-219; Gil Novales 1986a)

**Larabiedra, Manuel María de.** Secretario de los Estudios de San Isidro, 1821-1822.



**Laraviedra García, José Eusebio de** (Cádiz, 5 marzo 1791 - Cádiz, 14 junio 1811). Hijo de Manuel de Laraviedra y Angulo y de Ana María García Colorado, quienes lo educaron poniéndole como preceptor a un sacerdote emigrado francés. En 1804 la familia trabó amistad con el ex general Moreau, que pasaba a los Estados Unidos. En junio de 1808 recibió el despacho de subteniente de las Milicias Provinciales de Toledo, con las que pasó a Madrid, sirviendo a continuación en el segundo regimiento de Voluntarios de Madrid, de Infantería de línea. En noviembre de 1808 se encargó de llevar desde San Fernando a Valencia de Alcántara a un grupo numeroso de prisioneros franceses. Siguió la campaña de Extremadura, pasó de guarnición a Cádiz, y ascendió a teniente, 26 junio 1809. Contribuyó a la defensa de Cádiz, hasta que el 22 de marzo de 1810 se embarcó para Huelva. El 27 fue hecho prisionero por los franceses, quienes lo llevaron a Sevilla y lo encerraron en el antiguo edificio de la Inquisición. Pudo fugarse, y en Marbella se embarcó para Gibraltar, de donde se restituyó a la Isla de León. Ayudante del batallón de Cazadores de la Isla de León, 28 marzo 1811, tuvo el encargo de defender el puente de Zuazo. Una bala en la cabeza le mató. (Cambiaso 1829)

**Laravo Labrandero, Gregorio** (? - ?, 5 mayo 1821). Acuñador de monedas, agregado a la oficina de ensaye, 27 septiembre 1804; ensayador supernumerario, 28 abril 1807. Trabajó en Sevilla, pasó a Cádiz en 1810, y desde el 11 de junio de 1811 trabajó en Valencia, y el 14 de julio de 1813 regresó a Madrid como ensayador primero, cargo en el que fue confirmado por real orden de 28 de junio de 1814. (Beltrán 1959; Catalina 1980)

**Larburu, Luis Francisco de.** Sociedad Patriótica de San Sebastián, mayo 1820.

**Lardiés, Miguel.** Ex secretario del Gobierno Militar y Político de Huesca, firma la representación del 27 de febrero de 1821.

**Lardizábal, José de** (? , 1778 - ?, 1815). Coronel, comandante general de la vanguardia, toma parte en el «paseo militar» frente a Santi Petri ordenado por el duque de Alburquerque, 16 marzo 1810 (*Gazeta de Valencia*, 13 abril

1810). También en la acción de Cerro del Puerco, 5 marzo 1811, muy alabado por su bizarría. Ascendió a general, fue hecho prisionero y llevado a Vincennes. (Moya 1912; Martí Lloret 1970)

**Lardizábal, José Javier de.** Segundo ayudante mayor de Reales Guardias Españolas, puesto por Godoy en 1807 al frente de la gimnástica militar, en el Instituto Pestalozziano. (Fernández Sirvent 2005)

**Lardizábal, Luis.** Sargento mayor del quinto escuadrón del departamento de Artillería de Segovia, 1817; comandante de Granada, 1818; teniente coronel de Artillería; comandante del quinto escuadrón de Segovia, 1823.

**Lardizábal, Manuel José** (? , 1780 - ?). Hijo de Vicente Lardizábal, heredero del mayorazgo, uno de los firmantes del *Manifiesto que el Ayuntamiento, cabildo eclesiástico, ilustre Consulado y vecinos de la ciudad de San Sebastián presentan a la nación sobre la conducta de las tropas británicas y portuguesas en dicha plaza el 31 de agosto de 1813 y días sucesivos*. Seguido de las actas de la encuesta realizada en noviembre de 1813, con 79 supervivientes de la catástrofe. Firma también el escrito dirigido al Consejo de Castilla el 18 de septiembre de 1815 y otros documentos. (Martí Lloret 1970; Artola 1963)

**Lardizábal Aristeguieta, Vicente** (San Sebastián, 6 agosto 1746 [fecha probable] - caserío de Larracho, cerca de Pasajes, 23 agosto 1814). Hijo de Juan Bautista de Lardizábal y Jaureguiberría y de María Manuel Dubois y Aristeguieta, instalados en San Sebastián desde su matrimonio, gracias al vínculo y mayorazgo de la Casa Aristeguieta, fundado en 1710. Estudió en su ciudad natal humanidades, probablemente en el Colegio de los Jesuitas, y acaso tras la expulsión de éstos, en el Estudio de Latinidad y Retórica que le sustituyó. Conocía muy bien la lengua latina y manejaba con soltura la francesa. Se doctoró en Medicina, sin que sepamos exactamente dónde. Ya figura como médico en 1768, aunque la fecha parece excesivamente temprana. En estos años se halla en relación con los medios de Madrid, en donde publicó sus primeros libros: *Consideraciones político-médicas sobre la salud*

*de los navegantes*, 1769, dedicado a la instrucción de los cirujanos en los navíos de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, en la que había entrado como médico, sin necesidad de embarcarse, y en la que permaneció hasta la disolución de la misma en 1785; y *Consuelo de navegantes. Recurso fácil al uso del sargazo*, 1772 (el sargazo como antiescorbútico). Socio profesor de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, 1775, a la que presentó diversas comunicaciones, en 1774, 1776 y 1784. Dejó de pertenecer a la sociedad en 1785. El 7 de octubre de 1776 se casó en Oyarzun con Manuela Ignacia de Sein, con la que tuvo tres hijos. En 1782 comenzó un largo pleito contra la villa de Goizueta (Navarra), por los derechos de corta de madera, que necesitaba para la ferrería de Elama. Había heredado esta ferrería antes de 1768, pero sólo en 1779 comenzó a explotarla. El pleito terminó en 1790 con el reconocimiento de su derecho de tala. Lardizábal parece haber vivido algún tiempo en Pamplona, acaso obligado por su pleito. Publicó *Memoria sobre las utilidades del chocolate*, Pamplona, 1788. Un dictamen para el Ayuntamiento de Fuenterrabía, de 1791; y otro para las Juntas de los Amigos del País, de 1799, muestran sus recelos frente a la inoculación preventiva de la viruela, actitud que puede considerarse cauta o retrógrada. Escribe otros informes médicos o botánicos, que revelan su formación ilustrada; se halla en San Sebastián cuando la ciudad fue invadida por los franceses en 1794, y de nuevo en los años de la Guerra de la Independencia. Tras el incendio de la ciudad el 31 de agosto de 1813, se vio obligado a retirarse al caserío de Larracho. Allí comenzó a redactar el *Periódico de San Sebastián y de Pasajes*, cuyo primer número apareció en Tolosa, imprenta de Juan Manuel de la Lama, 27 abril 1814. Tenía la intención de que fuese un periódico continuado, pero la muerte se lo impidió. Intentaba hacer una gran aportación documental sobre la epidemia que había padecido San Sebastián, como consecuencia del incendio, y de la que en definitiva murió (fiebre pútrida). El cadáver fue llevado al cementerio de San Sebastián el Antiguo. Entre los gastos del pleito y las pérdidas por el incendio, la liquidación de la herencia apenas llegó para pagar las deudas. (Martí Lloret 1970; Fernández Sebastián 1989; Álvarez Sierra 1961)

**Lardizábal y Montoya, Manuel.** Secretario y encargado de Negocios en Lisboa, 1815-1820; ministro interino de la Gobernación de Ultramar, 6-8 agosto 1822. (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, nº 83)

**Lardizábal y Oriar, José María.** Diputado por el estado llano de Guipúzcoa a la Junta de Bayona, en la que defendió la conservación de los fueros. Fue diputado por Guipúzcoa a la Asamblea de Bayona, y firmó su Constitución, 7 julio 1808. Patriota después, coronel de ejército, capitán de Reales Guardias Españolas, destinado en noviembre de 1809 en el ejército de Extremadura. (Sanz Cid 1922; Martí Lloret 1970; Busaall 2005; AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 9)

**Lardizábal y Uribe, Manuel de** (? , 1739 - ?, 1820). Jurisconsulto de origen novohispano, al que se encomendó en España la reforma del Derecho Penal. Publicó un *Discurso sobre las penas*, Madrid, 1782, en el que hay una aceptación enfática de Beccaria, perfectamente combinable con la permanencia en España de viejos métodos (este libro ha sido reeditado en facsímil en México, 1982, con un prólogo de Javier Piña y Palacios). Oidor en Granada, fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, consejero de Castilla, secretario de la Academia Española. Enviado por el Consejo a la Junta de Bayona, junto con José Joaquín Colón de Larreátegui, asiste a las sesiones y firma el manifiesto *A los habitantes de la ciudad de Zaragoza y a todos los del reino de Aragón*, Bayona, 4 junio 1808, patética exhortación a que abandonen la insurrección y se acojan a la bondad del emperador (*Diario de Madrid*, 10 junio 1808). Como consejero de Castilla fue uno de los primeros en cumplimentar a José I en la quinta de Marrac, 7 junio 1808 (*Diario de Madrid*, 13 junio 1808). Firmante de la proclama *Amados españoles, dignos compatriotas*, Bayona, 8 junio 1808, intento a la desesperada de paralizar la insurrección nacional (*Diario de Madrid*, 15 junio 1808). Un *Informe de la Diputación del Consejo de Castilla*, Bayona, 13 junio 1808, firmado por José Colón, Sebastián de Torres y por él, fue publicado por Sanz Cid. Firmó la Constitución de Bayona, 7 julio 1808. El 15 de julio de 1808 felicitó al emperador. José I le nombró consejero de Estado, 25 julio 1808, pero luego se reformó. Fue uno de los integrantes del

Consejo Reunido, Madrid, 11 agosto 1808, que declaró la nulidad de las renunciaciones a la Corona y de la Constitución de Bayona, así como de todas las actuaciones del gobierno intruso. Propuesto para ser uno de los componentes de la Sala Segunda de Gobierno de España, del Tribunal del Consejo Supremo de España e Indias, para 1810. Oficial de la Secretaría de Ultramar, 1813, autor de un plan para contener la revolución hispano-americana, que consistía en dominar primero Nueva Granada, y desde Panamá dirigir fuerzas sobre México. Con los recursos de este virreinato se podría dominar el resto de la América española. Probablemente esta circunstancia suscitó el interés de Javier Mina acerca de México. Miembro del Consejo Real, 1814. Lardizábal publicó *Discurso sobre la legislación de los visigodos y formación del libro o fuero de los jueces y su versión castellana*, Madrid, 1815, que fue su prólogo a la edición del *Fuero Juzgo* de la Academia. Asesor de la Superintendencia General de Correos, presidente de la Junta de Represalias, 1817-1819. Miembro de la Junta Provisional en 1820. (*Diario de Madrid*, cit; Sanz Cid 1922; Diccionario Historia 1968; Azanza 1957; AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 1; Palau y Dulcet lo confunde con su hermano; Guía Política 1812; *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 agosto 1813; Jiménez Codinach 1991)

**Lardizabal y Uribe, Miguel** (San Juan del Molino, Tlaxcala, México, 1744 - Vergara, Vizcaya, 1824). Después de estudiar en el Seminario de Puebla de los Ángeles, se trasladó a España en 1761. Publicó *Apología por los agotes de Navarra y los chuetas de Mallorca*, Madrid, 1786. Godoy le desterró a las Provincias Vascongadas, 1791, en donde fue nombrado director del Seminario de Vergara, 1804. Se le levantó el destierro el 28 de marzo de 1808. Publicó *Apología del método de estudios del Seminario de Vergara*, Vitoria, 1806. Consejero de Indias, juró la Constitución de Bayona el 23 de julio de 1808. En septiembre de 1809 se encontraba en Murcia. Representante de Nueva España en la Junta Central, al salir ésta de Sevilla pasó a Chiclana, 13 enero 1810. El 4 de febrero de 1810 fue designado miembro de la primera Regencia, que duró hasta el 28 de octubre de 1810. Fue miembro de la Junta de Legislación, intentó impedir la reunión de las Cortes, y publicó lleno de espíritu monárquico un

*Manifiesto... sobre su conducta política en la noche del 24 de septiembre de 1810*, Alicante, 1811 (presentado a las Cortes el 14 de octubre de 1811); y también *Aviso importante y urgente a la nación española, relativo a Cortes*, La Coruña, 1811. Negaba la legitimidad de las Cortes, atacaba especialmente a los diputados suplentes, y avisaba de que las provincias no reconocerían la Constitución elaborada por tales Cortes. La Junta Provincial de Censura declaró al *Manifiesto* sedicioso y subversivo en grado sumo, mientras que la Junta Suprema de Censura lo declaró impolítico, falto de respeto a las Cortes y depresivo de la autoridad de los diputados suplentes. Por ello su lectura es perjudicial, y no debe correr. Llegó a Cádiz a últimos de diciembre de 1811, y se le dio por arresto el Cuartel de San Fernando, bajo la custodia de los Voluntarios Distinguidos. Las Cortes nombraron un tribunal especial, ante el que defendió el licenciado Antonio Ruiz de Alcalá. El 14 de agosto de 1812 fue condenado a ser expatriado, mientras que el *Manifiesto* debía ser quemado por mano del verdugo. Lardizábal se refugió en Inglaterra, el Tribunal Supremo le declaró el 29 de mayo de 1813 libre de cargos, revocando la sentencia anterior, y declarando que su buena fama y opinión no debían sufrir por esta causa. Incluso se le autorizó a proceder contra sus jueces, fiscales y escribanos anteriores. Regresó en 1814, colaborando activamente en la destrucción del régimen constitucional. Nombrado ministro universal de Indias, 1814, dio a luz algunos folletos, como el *Manifiesto que hace a los habitantes de las Indias, sobre el estado de cosas de aquellas provincias*, Madrid, 1814; *Real cédula de S. M. sobre el restablecimiento del Consejo Supremo de las Indias*, Madrid, 1814. En 1815 perdió la confianza del rey, quien le encerró en la ciudadela de Pamplona. Después volvió a ser director del Seminario de Vergara. Hasta 1820 siguió siendo consejero de Estado (luego jubilado). En 1815 había recibido la gran cruz de Isabel la Católica, condecoración que él había contribuido a crear. Vinuesa le envió en 1821 cuatro ejemplares de la *Proclama del general ruso*, que le fueron devueltos; pero insistió con otros dos. (AHN, *Estado*, leg. 1 I, leg. 30 E, doc. 198, y leg. 1 P, doc. 1, leg. 5 D, doc. 3; *Diario Mercantil de Cádiz*, 17 y 21 junio 1813; Soraluze 1880; Gil Novales 1975b; *El Redactor General*, 30 diciembre 1811

y 30 mayo 1813; Argüelles 1835, I, p. 191; Riaño de la Iglesia 2004)

**Laredo, Cosme.** Acudió en representación de Daroca a la conferencia de partidos limítrofes, convocada por la Junta de Molina en Monreal (Teruel), 16 febrero 1809 (Arenas López 1913). Vocal por Daroca en la Junta de Aragón, señorío de Molina, marquesado de Moya e interinamente de la provincia de Guadalajara, 30 mayo 1809. Vocal de la Junta Superior de Aragón y parte de Castilla, firmante de la proclama *A los aragoneses*, Peñíscola, 17 mayo 1810. Apoyó a su presidente, Vicente Solanot, en su refutación del voto particular del marqués de la Romana, 10 diciembre 1809. Magistrado de la Audiencia de Aragón, 1815-1826; regente de la misma, 1827-1832. (*El Observador*, 1 julio 1809; AHN, *Estado*, leg. 2 D; *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 junio 1810)

**Laredo, José.** Comisario honorario de Guerra, 1821-1823.

**Laredo Gil de Bernabé, Gregorio.** Alcalde mayor de Campo de Criptana que, en la noche del 21 de febrero de 1809, desapareció por ruegos de su familia y para huir de las tropas enemigas (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 158). Corregidor de Molina de Aragón en 1811-1813. Intervino en la causa de Pascual del Moral, sentenciando a su favor el 15 de enero de 1813, e iba a hacerlo también en favor de Juan Vicente del Castillo Mendoza, cuando un tumulto lo impidió; fue hecho prisionero, y finalmente pudo huir, refugiándose en Zaragoza. Después regresó a Molina (no está muy clara la cronología de estos sucesos). (Arenas López 1913)

**Larena Fenolle, Juliana** (Ejea de los Caballeros, Zaragoza, 11 febrero 1790 - ?). Asistió a los heridos en el primer sitio de Zaragoza y combatió en el segundo. Palafox le concedió el escudo de distinción, y Fernando VII el 25 de octubre de 1814 le otorgó una pensión de cuatro reales diarios. Se retiró a Ejea, donde el 5 de mayo de 1819 se casó con Juan Toral, natural de Úbeda, con el que tuvo sucesión. (La Sala Valdés 1908)

**Lareo, Juan.** Profesor, doctor de la Universidad de Santiago, firmante de la *Proclama de*

*la ciudad de Santiago a los discretos y nobles estudiantes*, 2 junio 1808, en la que les invita a alistarse. (Colección Papeles 1808, cuaderno 4)

**Larequi de Oroña, Luisa.** Presa en Granada en marzo de 1819. Muchas personas, al parecer relacionadas con Van Halen, se espontanearon por temor de que hablase. (Beramendi 1820)

**Largo Carrasco, Pablo Lorenzo.** Juez honorario de la Rota de la Nunciatura, 1818-1820. Cánigo doctoral de Cuenca, autor de *Discurso canónico sobre el origen, progresos y reforma de los cabildos de las iglesias catedrales*, Madrid, 1820; *Diálogo patriótico*, Cuenca, 1822; y *Contestación al autor del «Diálogo crítico impreso en la ciudad de Cuenca en el mes de mayo de este año de 1823»*, Cuenca, 1823, textos sobre los que se entabló una pequeña polémica.

**Lario, Joaquín.** Médico, vocal de la Junta de Sanidad de Zaragoza, 1 octubre 1808. (*Gazeta de Zaragoza*, 1 octubre 1808)

**Larios, José.** Agente fiscal de la secretaría del Consejo Supremo de la Guerra, cesante en 1820-1821.

**Larios de Medrano, Juan** (? , h. 1791 - probablemente Barcelona, 1821). Militar y poeta bilingüe, autor, conjuntamente con Aribau, López Soler y Altés Casals, de *La libertad restaurada*, estrenada en Barcelona el 2 de mayo de 1820. Usó el seudónimo de *Martilo*. Miembro de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, sus amigos recogieron en un volumen sus *Ensayos poéticos*, de los que aparecieron tres cuadernos, Barcelona, 1821. Acaso fue víctima de la epidemia. (*Diario de Barcelona*, 1 y 28 abril y 4 agosto 1821)

**Lariz, Pedro** (? , h. 1780 - ?). Tesorero de Aduanas en Irún durante el Trienio. En Francia en 1824. (AN, F7, 11982)

**Larocque, Felipe.** Coronel, sargento mayor del regimiento de Ciudad Real, de Milicias, 1819-1823.

**Larra.** Cf. Larra y Sánchez de Castro, Mariano José.

**Larra, Antonio.** Cf. Larra y Morán de Navia, Antonio Crispín.

**Larrá, Francisco.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Larra y Langelot, Eugenio de.** Ensayador agregado, 9 enero 1815; supernumerario, 19 julio 1821. En 1823 se trasladó con el Gobierno a Sevilla y Cádiz, por lo que el absolutismo le dejó cesante. Ensayador segundo en Madrid, 7 julio 1837; primero, 22 febrero 1838; mayor, 21 mayo 1858. Se jubiló el 25 de noviembre de 1869. Es el padre del militar y académico Ángel de Larra y Cerezo. (Catalina 1980; Nombela 1869)

**Larra y Langelot, Mariano de** (Madrid, 1773 - ?, 1825). Hijo de Antonio Crispín de Larra, administrador del fielato en la Casa de Moneda de Madrid, y de Eulalia Langelot, natural de Lisboa. Estudió Medicina en Valencia, y al volver a Madrid trabajó con los mejores médicos y cirujanos de la capital. En Alcalá de Henares cursó los estudios de filosofía y humanidades. Se doctoró en Medicina en 1795, y cuatro años después ingresó por oposición en el cuerpo facultativo del Hospital General de Madrid. Pertenece al escalafón de cirujanos latinistas. Tradujo de la versión al francés de Edma Goodwyn, *Enlace que tiene la vida con la respiración, o experimentos acerca de los efectos que producen... la sumersión, la estrangulación...*, Madrid, 1803. Casado en segundas nupcias, con María Dolores Sánchez de Castro y Delgado, fueron los padres del célebre *Figaro*. No se sabe nada de las primeras nupcias. María Dolores procedía de Villanueva de la Serena, en Badajoz. Aunque era médico del Hospital General de Madrid, tratando de mejorar su posición decidió en 1811 solicitar una plaza de médico del ejército francés, lo que le hizo romper con su padre, y llevar mientras dura la Guerra de la Independencia una vida azarosa con las tropas de ocupación. Trabaja primero en el centro de la península, se retira a Valencia en agosto de 1812, vuelve a Madrid unos meses después y sale para Francia en marzo de 1813. Llega a Burdeos en septiembre de 1813, destinado al hospital de la ciudad, pasa allí siete meses, y en marzo de 1814 se establece en París, donde

ejerce la medicina y donde se relaciona con importantes españoles, como Orfila. Entra también en contacto con el hermano de Fernando VII, Francisco de Paula, a quien acompaña en un largo viaje por Europa a título de médico personal. Cuando Francisco de Paula regresa a España en mayo de 1818, el doctor Larra va con él, ya que por favor especial se le permite el regreso, a pesar de su afrancesamiento. Traduce el *Tratado de los venenos*, de Orfila, Madrid, 1819. Figura como miembro de la Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820. Estuvo al servicio de Francisco de Paula hasta 1821. A principios de 1822 obtuvo una plaza de médico en Corella (Navarra), pero ya en 1823 renunció y regresó a Madrid. El doctor Larra intentó ser nombrado médico de las tropas francesas, lo que parece haber logrado para Cáceres. En 1824 y 1825 se halla de médico en Aranda de Duero (Burgos). Se sabe que en 1827 solicita plaza de médico en Navalcarnero. Traductor de Augustin Pyramus de Candolle: *Teoría elemental de la botánica*, Madrid, 1828, cuaderno 1º, único publicado. (Cano Ballesta 1982; Nombela 1976; Pérez Vidal 1997; Álvarez Sierra 1961; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Morange 2002)

**Larra y Morán de Navia, Antonio Crispín de.** Fiel administrador de la Casa de Moneda de Madrid, en la que empezó a trabajar en 1768. Casado con Eulalia Langelot y de Bastos, natural de Lisboa, con lo que fue yerno de José Langelot, nacido en Barcelona, quien se trasladó a vivir a Portugal, y después se instaló en Madrid, como tirador de oro de la Casa de Moneda. Crispín y Eulalia, patriotas en 1808, fueron los abuelos paternos de Mariano José de Larra (Nombela 1906; Pérez Vidal 1997). Si es el mismo, acuñador de moneda, ensayador que trabajó en Madrid, y después en Sevilla con los franceses desde el 23 de octubre de 1811 (Beltrán 1959; Nombela 1906; Pérez Vidal 1997)

**Larra y Sánchez de Castro, Mariano José** (Madrid, 24 marzo 1809 - Madrid, 13 febrero 1837, a las ocho menos cuarto de la tarde). Hijo de Mariano de Larra y Langelot y de María Dolores Sánchez de Castro y Delgado, nació en casa de sus abuelos paternos, en la que por entonces vivían sus padres. Larra comenzó a educarse en Madrid, pero como en el verano de 1813 sus padres tuvieron que trasladarse a Francia, se fue

con ellos. Asistió a la escuela en Burdeos y estuvo en un internado en París. La doble experiencia, de Francia y de la emigración, le marcó para toda su vida. En Madrid, desde 1818 hasta el verano de 1822, estudió como alumno interno en la Escuela Pía de San Antonio Abad, luego pasó unos meses en Corella, aprovechando la biblioteca paterna, y en mayo de 1823 volvió a Madrid. A partir de septiembre de 1823 Larra siguió los cursos de Matemáticas en el Colegio Imperial, entonces regentado por los jesuitas, y los de Taquígrafia y de Economía Política en la Sociedad Económica Matritense. En 1824 y 1825 lo hallamos en la Universidad de Valladolid. Por esta época se habla de un temprano amor, en el que parece haber más leyenda que realidad. Sin terminar los estudios, aunque aún cursó física experimental y lengua griega en San Isidro, volvió a Madrid, empezando a trabajar como escribiente en la Junta Reservada de Estado, 1825-1826. Después tuvo otro empleo en la Inspección de Voluntarios Realistas, lo que dio pie para que se le calificase de «realista moderado». No lo era seguramente, pero la dureza de los tiempos no le permitía otra cosa. Además, muchos de sus amigos eran liberales. Para poder dedicarse a la literatura tuvo que relacionarse con absolutistas, como Manuel Fernández Varela o Luis López Ballesteros. Sus versos iniciales son de tono elevado. Cultiva el poema didáctico, la oda, la sátira. Quintana y Lista son sus modelos. Se han conservado algunos fragmentos, una extensa composición que no llegó a publicarse titulada *Geografía historial española*, hace una interpretación neoclásica de Chateaubriand, y sobre todo se estrena con una oda *A la exposición de la industria española del año 1827* (en realidad el título era *A la exposición primera de las artes industriales*). La exposición era muy pobre, pero en el título mismo de Larra indicaba un cambio de actitud en las esferas gubernamentales. Era una promesa de industrialización del país, que traería cambios políticos, y con ellos la libertad. En febrero de 1828 apareció el primer número de *El Duende Satírico del Día*, cinco entregas en total, en las que aparece ya un «álter ego», que es el duende, y el costumbrismo de «El café», que es el artículo más conocido de esta colección. Incide también en la crítica teatral, y sostuvo una polémica con *El Correo Literario y Mercantil*, periódico aparecido el 14 de julio de

1828. De ella se retractó en un artículo aparecido en el propio *El Correo Literario y Mercantil* el 12 de enero de 1829. En 1829 y 1830 sólo escribió algunos poemas llamados de circunstancias. Contra la voluntad de sus padres en agosto de 1829 se casó con Josefa Wetoret, quien en diciembre de 1830 le dio su primer hijo, Luis Mariano. El matrimonio fue muy conflictivo. En septiembre de 1829 apareció su poema *A los terremotos de España ocurridos en el presente año de 1829*, que fue muy alabado, entre otros por *El Correo Literario y Mercantil*, lo cual demuestra que no persistía animosidad alguna. Larra frecuenta las tertulias literarias, y hace nuevos amigos. Uno de ellos es Juan Grimaldi, quien en 1831 le introduce en la composición y traducción de obras para ser estrenadas en los teatros de Madrid; aparte de sugerirle, según parece, el seudónimo que le hará famoso, *Figaro*. El primer estreno de Larra, 29 abril 1831, fue la comedia en cinco actos *No más mostrador*, adaptación libre de Eugène Scribe. Siguió *El conde Fernán González y la exención de Castilla*, drama histórico original y en verso presentado a la censura el 11 de junio de 1831: no llegó a estrenarse. También una ópera en dos actos, que en realidad es una zarzuela, *El rapto*, estrenada en el teatro de la Cruz el 16 de junio de 1832, con música de Tomás Genovés; y tres traducciones del francés, una de ellas *Calas*, de Víctor Ducange, que era una denuncia del fanatismo católico: Larra, en octubre de 1832, le cambia el título *Roberto Dillon o el católico de Irlanda*, y para evitar a la censura hace que la acusación recaiga sobre los protestantes, pero manteniendo la denuncia del fanatismo. Antes de este estreno, en agosto de 1832, salía el primer número de *El pobrecito hablador*, catorce entregas hasta marzo de 1833. Es ya costumbrismo satírico, con un solo autor, personificado en el seudónimo de *El pobrecito*, y con una clara defensa de la libertad de expresión, en contra del absolutismo. Estos rasgos son también los que llevan a Larra a colaborar en *La Revista Española*, en diciembre de 1832 con artículos sobre teatro, y a partir de marzo de 1833 con artículos costumbristas, en uno de los cuales estrenó el seudónimo de *Figaro*. Su fama se extendió rápidamente. En enero de 1833 nació Adela, la segunda hija de su matrimonio. Entre enero y marzo de 1834 se publicaron los cuatro tomos de la novela *El doncel de*

*don Enrique el doliente*, en septiembre estrenó el drama *Macías*, y entre junio y diciembre fue redactor encargado de *El Correo de las Damas*. Al mismo tiempo seguían representándose adaptaciones suyas de obras francesas. Entre octubre y diciembre de 1834 colaboró en *El Observador*, periódico de Antonio Alcalá Galiano. Larra quiso tener uno suyo, que se llamaría precisamente *Figaro*, pero el periódico no apareció, aunque había sido autorizado. Con ese título apareció una selección de sus artículos y folletos, que llegaron a formar cinco volúmenes, 1835-1837 (los dos últimos volúmenes aparecieron después de muerto). En vida la crítica no fue excesivamente generosa, pero sí el interés del público. Desde 1831 o 1832 Larra mantenía relaciones bastante conflictivas con una mujer casada, Dolores Armijo (casada con José María Cambronero, quien había sido destinado a Filipinas). Se pensó que un viaje solucionaría muchos de sus problemas íntimos. El 5 de abril de 1835 el padre de Larra le firmó una autorización para trasladarse a Bélgica, con el pretexto de unas gestiones. El escritor se dirigió a Extremadura con su amigo José Negrete, conde de Campo Alange, y luego se dirigió a París, por Lisboa y Londres. En una carta desde París dice que está escribiendo una novela, pero no apareció. En otra, de Larra a Manuel Delgado, 2 agosto 1835, dice que ha escrito en francés dos capítulos para el *Voyage pittoresque en Espagne, en Portugal et sur la côte d'Afrique, de Tanger à Tétouan*, de Isidore-Justin-Séverin, barón de Taylor, 3 vols., París, 1826-1832, aunque si hemos de creer a Farinelli, el libro no se acabó hasta después de 1838. Desde París Larra siguió la evolución política de España. Regresó a Madrid en diciembre de 1835, entre otras razones para colaborar en *El Español*, el periódico de Andrés Borrego. Aunque iba a ocuparse de teatro, dio a la estampa artículos de sátira política y de crítica literaria más honda. Rápidamente se distanció de Mendizábal al que zahirió, por la cortedad social de su política desamortizadora, en los folletos *Buenas noches* y *Dios nos asista*, enero y abril de 1836. Parece que después apoyó a Istúriz, aunque guardando cierta independencia. El fracaso del gaditano lo sintió como propio. Traduce de Felicité de Lamennais: *El dogma de los hombres libres. Palabras de un creyente*, Madrid, 1836 (y Sevilla, 1838). Se comprometió a colaborar en *El Mundo* y en *El*

*Redactor General*, periódicos moderados, pero el pesimismo le gana. En la decisión final de suicidarse intervinieron tanto la angustia por los destinos nacionales (cf. por lo menos los artículos *El día de difuntos de 1836* y *La Nochebuena de 1836*), como su situación personal, sin que a mi parecer sea posible separar ambos elementos. Sobre la repercusión inmediata de su muerte, además de los textos muy oportunamente citados por la mayoría de los autores, conviene ver *El Duende Liberal*, 15 febrero y 3 marzo 1837; y *El Mata-Moscas*, 19 febrero 1837. (Pérez Vidal 1997; Escobar 1973; Cano Ballesta 1982; Nombela 1869; Cotarelo 1934; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Farinelli 1944; Ortiz Armengol 1991 y 1999, p. 104-105; Dérozier 1983; Larra 1982 y 1991)

**Larraar, José de.** Alumno de la Academia Militar gaditana, que obtuvo un bueno en los exámenes del 3 de noviembre de 1811. (*El Redactor General*, 8 noviembre 1811)

**Lárraga, José.** Brigadier de Caballería, 1809-1847. Presidente de la Junta de Agravios de la provincia de Cuenca y comandante de las armas de Iniesta (Cuenca) (*Gazeta de Aragón*, 17 agosto 1811). Autor de *Memorial presentado a SS. MM. y AA. ..., haciendo presentes todos los servicios contraídos en su carrera militar; y particularmente los que ha practicado en esta guerra, con especificación de las ocurrencias acaecidas en la ciudad de Calatayud y su partido en el reino de Aragón*, Madrid, 1814. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lárraga, fray Pedro.** Lego que, junto con fray Matías de Teruel y fray Pedro de Lárraga, fue autorizado a levantar una columna con el nombre de «Cruzada de la Junta Central». (AHN, *Estado*, leg. 41 C)

**Larragan, Prudencio de.** Teniente primero de la Guardia de Honor y Vigilancia, Bilbao, abril 1823. Caracterizado por su celo absolutista, protagonizó un sonado incidente con Simón de Torre en 1824. (Guiard 1905)

**Larragoiti, Juan Bautista de.** Autor de un «Artículo comunicado», fechado en La Coruña, 6 diciembre 1813, en el *Redactor General de*

*España*, según el cual ayudó gustoso al servicio de la nación a la fragata de guerra *Ifigenia*, que llegó de Cádiz, lo que le supuso un gasto de 20.000 reales de vellón. (*Redactor General de España*, 17 diciembre 1813)

**Larrain, Manuel.** Oficial del ejército de Ballesteros en 1823, quien aseguró a Joaquín García Segovia que la aparente defección de su unidad sólo buscaba poner una barrera al absolutismo, asegurando la libertad de la patria. Los hechos le desmintieron en seguida. (Historia de los Generales 1840)

**Larrainzar, Veremundo.** Teniente, comandante del bergantín *Rita*, que el 7 de marzo de 1820 llevó a varios deportados gallegos a Gibraltar. Se ofreció obsequioso a Venegas, el más importante de ellos. Jefe político de Chinchilla, 1823. (Gómez Imaz 1886)

**Larramendi, José Agustín de.** Intendente de provincia, 1819-1822, director de Caminos y Canales, autor de *Informe y proyecto de un canal de navegación y riego desde Sevilla a Córdoba*, Madrid, 1820, informe aprobado por S. M. el 28 de febrero de 1819. Primer firmante de la muy importante *Propuesta de ley que hace S. M. a las Cortes sobre caminos y canales del reino*, Madrid, 1820. Juez de hecho de imprenta, diciembre 1820; director facultativo de Correos, 1822-1823. Autor también de *Informe sobre la necesidad de desaguar las lagunas de La Mancha*, Madrid, 1858 (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Molina Martínez 1999)

**Larramendi, Mamerto** (? - Vitoria, julio 1822). Faccioso bilbaíno fusilado por haber sido atrapado «con las armas en la mano». (Guiard 1905)

**Larrañaga, Braulio de.** Faccioso vizcaíno muerto durante la guerra realista del Trienio. (Guiard 1905)

**Larrañaga, Diego** (Azcoitia, Guipúzcoa, 1760 - Madrid, octubre 1814). Hizo sus primeros estudios en Azcoitia, y después en Madrid estudió matemáticas y ciencias naturales. Estuvo en 1790 en la Academia de Minas de Almadén, que había sido creada en 1777. En 1792 se le autorizó para seguir en Madrid el curso de Docimasia

y Metalurgia, que impartía Francisco Chavaneau. Junto con Francisco de la Garza fue comisionado para perfeccionarse en el extranjero, 1797-1800. El viaje resultó muy productivo, por las minas y establecimientos fabriles que visitaron en Alemania, Austria y Hungría, y por los cursos que siguieron: de geometría subterránea en la Academia de Minas de Videnhak (Hungría), y los de Abraham T. Werner sobre orictognosia, geognosia y formación de filones en la Academia de Freyberg. Larrañaga, a su vuelta, se reincorporó a la cátedra, renovando su enseñanza. Se hizo cargo también de la dirección de Almadén, y de la fábrica adjunta de bermellón y lacre. En 1806 introdujo en Almadén los hornos que había visto en Idria (Austria), mejorando el sistema de laboreo. En 1813 fue depuesto de su cargo, bajo la acusación de afrancesamiento, y sólo fue rehabilitado en septiembre de 1814, un mes antes de morir. Su hermano José le sucedió en gran parte de sus tareas. (López Piñero 1983)

**Larrañaga, Esteban.** Oficial de la Secretaría de Indias, 1817-1820.

**Larrañaga, José de** (Azcoitia, Guipúzcoa, 1773 - Madrid, 1859). Hermano de Diego Larrañaga. Estudió en Madrid Ciencias Físico-Matemáticas y Dibujo en la Academia de San Fernando, 1791-1794. Alumno en 1794 de la Academia de Minas de Almadén, siguió su carrera en ella, junto a su hermano Diego, director de las minas, pero al cesar éste en 1813, abandonó todas sus funciones. No obstante en 1815, ya muerto Diego, fue director de la fábrica de bermellón y lacre. En 1822 ocupó la dirección del cerco de destilación. Reformó los hornos en 1823, pero fue cesado en 1825 por sus ideas liberales; y aunque rehabilitado en 1826, fue enviado como inspector de Minas a Granada, no volviendo a Almadén hasta 1828. Se jubiló en 1837, dedicándose en adelante a estudios de balística y locomoción. Muchas útiles ideas suyas tardaron en ser admitidas, por resistencia burocrática. (López Piñero 1983)

**Larraondo, Tomás de.** En abril de 1823 fue designado para sustituir a J. A. de Zárraga al frente de la administración de la bilbaína Casa de Misericordia. (Guiard 1905)



**Larrar, Antonio.** Teniente de Artillería, ayudante de la Academia de Segovia, 1819-1823.

**Larrard, Francisco.** Coordina una suscripción en Barcelona para dar una comida a la tropa, 23 noviembre 1820. (*Diario de Barcelona*, 29 noviembre 1820)

**Larrard, Pedro Alejandro.** Vocal de la Junta de Cataluña, que en su escrito de Montserrat, 11 junio 1811, agradece a la de Valencia su interés por la felicidad del Principado (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811). Vocal nombrado para la Junta o Congreso de Cataluña, 1 abril 1812. (Bofarull 1886, II, p. 201)

**Larrauri, José María.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Larraz, Rafael** (Belchite, Zaragoza, ? - ?). Alcalde mayor de Epila (Zaragoza), 1817-1820. Abogado.

**Larraz y Goizueta, José Antonio.** Oficial de la Secretaría de Hacienda, 1817-1818.

**Larrazábal.** Subteniente del regimiento de Mallorca, 20 de Infantería de línea. Prisionero de guerra, en mayo de 1828 establece su residencia en Dax. (AN, F7, 11992)

**Larrazábal, Antonio de.** Canónigo penitenciario de Guatemala, diputado por ese reino a las Cortes de Cádiz, elegido el 24 de julio de 1810, juró el 25 de agosto de 1811. Permaneció en las Cortes hasta el 19 de mayo de 1814. En Cádiz vivía en casa de Fermín de Elizalde, comerciante navarro con largos años de residencia en Cádiz, sita en la calle del Consulado Viejo, nº 43. Elizalde le adelantó 4.000 pesos, equivalentes a dos años de sueldo como diputado, ya que el capitán general de Guatemala no había tomado ninguna medida para pagarle. Larrazábal publicó *Instrucciones para la Constitución fundamental de la monarquía española*, Cádiz y Guatemala, 1811, que había formado José María Peinado. En Guatemala estas *Instrucciones* fueron después mandadas quemar en la plaza pública por mano

del verdugo (según Juan Argüello, Cádiz, 15 junio 1821, en *Diario Gaditano*, 17 junio 1821). Pidió el 14 de febrero de 1812 la creación de escuelas primarias en todos los pueblos de indios, y en general se manifestó siempre en favor del progreso en la educación. En el asunto de las tierras afirmó el 18 de abril de 1812 que en América debían ir a los indígenas, de forma preferente y gratuita (la propiedad colectiva de las tierras no entraba en su mentalidad). El cura a sus ojos aparece como el defensor natural de los indios, a menudo incapaces de defenderse a sí mismos. En cuanto a la representación política, Larrazábal seguía las *Instrucciones* recibidas, aunque acepta que las castas fuesen privadas de este derecho. Lo mismo que a otros diputados, le da miedo que pueda repetirse lo que había ocurrido en Santo Domingo. Debía existir igualdad en la representación americana, con arreglo a su población, respecto a la península. Y como otros piensa que la unidad es compatible con la creación de algunos ministerios separados, para América y para España. Estuvo a favor de la abolición de la Ley Sálica, pero a diferencia de otros diputados americanos, se opuso a las pretensiones de la infanta Carlota Joaquina. Y en contra del estanco del tabaco, y a favor del comercio libre, casi universalmente libre. Su propuesta de gobierno interior, con fuerte crítica de la realidad existente, se acercaba al federalismo, pues todas las provincias debían tener facultades legislativas. Diputado también por Guatemala en las Cortes ordinarias de 1813-1814. Cuando las Cortes se trasladaron a Madrid, Elizalde le aconsejó que se pusiera en contacto con Pedro José Arrozarena. Arrestado el 9 de mayo de 1814, por el decreto de 15 de diciembre de 1815 fue condenado a seis años en el convento que le señale el obispo de Guatemala. Volvió a Cádiz, en donde todavía se encontraba a finales de 1817, siempre en la casa de Elizalde. Busca toda clase de pretextos para no ir a América. En agosto de 1817 pide al capitán general de Cádiz que pueda cumplir los seis años de reclusión en casa de Elizalde, en la que, por cierto, su médico era Manuel de Aréjula. Partidario de la Constitución de 1812, llevó su experiencia gaditana a la independencia. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; Calvo Marcos 1883; Lista Diputados 1820; *Diario Gaditano*, 17 febrero 1821; Rieu-Millan 1990)

**Larrazábal, Manuel.** Alférez de navío, capitán del puerto de Cudillero-Pravia (Asturias), 1822; capitán de Bermeo (Vizcaya), 1823.

**Larrea** (? - La Coruña, julio 1823). Absolutista navarro que con la punta de la bayoneta sacó los ojos a un prisionero liberal, siendo hecho a su vez prisionero en el castillo de San Antón y muerto en el mar (según la explicación que da Méndez Vigo. (Méndez Vigo 1835)

**Larrea, Cándido** (Venturada, Madrid, h. 1792 - Madrid, 21 mayo 1811). Salió de su pueblo el 15 de mayo de 1811, provisto de una pistola, para robar en Madrid un caballo con el que hacerse guerrillero. El 16, cerca del Retiro, se abalanzó sobre un soldado francés, que venía montado, pero fracasó, fue reducido entre dos. Fue condenado a garrote, y se cumplió la sentencia. Murió soltero. (*El Conciso*, 21 junio 1811, que lo toma de la *Gazeta de Madrid*)

**Larrea, Félix.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Larrea, José.** Cura párroco de Berrosteguieta (Álava), testigo de la batalla de Vitoria el 21 de junio de 1813, autor de *Episodios de la batalla de Vitoria*, que escribió en el libro parroquial, y fecha en diciembre de 1813. Expresa en este texto en términos bíblicos su júbilo ante el resultado de la batalla; los israelitas libres de la tiranía del faraón, la firme columna de España, ya inmóvil, y la religión (en breve) restablecida a los tiempos primitivos. El manuscrito fue publicado en el libro *Conmemoración de la batalla de Vitoria*, 1963, sin datos adicionales sobre el autor. Sólo los que él mismo nos da; ante la conducta de los franceses en Berrosteguieta, el autor, el 19 de junio de 1813, se presentó al gobernador Thouvenot, para protestar de la misma. Éste ordenó el cese inmediato de los excesos, pero el que tenía que cumplir la orden alegó no poder hacerlo, por tener que acudir a la defensa frente a 50.000 brigantes que se esperaban para el mismo día. El autor y los vecinos tuvieron que abandonar sus casas, no sin que Larrea escondiese la Santa Reliquia en la puerta de la torre. Huyendo de los franceses y de los ladrones el autor se fue al puerto. Así, hambriento y con heridas en los pies, esperó hasta el día 21, día terrible y espantoso, pero en seguida

de gozo. Después de la batalla volvió al pueblo, socorrió en el camino a heridos y sedientos, bajó a Vitoria, y vio cómo se recuperaba gran parte de lo robado. El autor comprende la conducta de los franceses, enemigos al cabo, que «sin embargo tenían rasgos de política, aseo y urbanidad», que atribuye al catolicismo de sus mayores; pero no comprende la misma conducta en los ingleses, nuestros aliados. «Cantemus Dómino, glorióse enim magnificatus, est, equum et ascensórem de-jécit in mare». (Larrea, J. 1963)

**Larrea, José Simón.** Grabador español llevado a Guadalajara (México) a finales del siglo XVIII. Son suyos algunos de los grabados de Juan López Cancelada, *Código formado por los negros de la isla de Santo Domingo...*, Cádiz, 1810. (Páez 1981; Riaño de la Iglesia 2004)

**Larrea, Judas.** Nombrado elector por el partido de Calatayud, 25 octubre 1813. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 26 octubre 1813)

**Larrea, Timoteo de** (? - ?, 22 julio 1823). Capitán de Granaderos de la facción realista vizcaína, acusado de ser el asesino de los voluntarios de Durango y de los soldados del regimiento de Sevilla (*La Atalaya de la Libertad*, 12 enero 1823). Hecho prisionero y juzgado en consejo de guerra. Sin embargo, quizá a consecuencia de ciertas intimaciones y representaciones enviadas por el caudillo realista Zabala a la villa en marzo de 1823, no fue ejecutado en esa ocasión; pero apareció pronto muerto en otro lugar, fuera de Bilbao. (Guiard 1905)

**Larrea Salcedo, Miguel** (Madrid, 7 febrero 1759 - ?). Hijo de Francisco Antonio de Larrea Vitorica y de María Antonia de Salcedo Calzada. Comisario ordenador honorario, vicedónsul y encargado de Negocios en Argel, 1782-1802; cónsul general en Londres, 1803-1804 (no figura en los años siguientes). Caballero de Carlos III, 1807; coronel, caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). En el exilio en París se casó con Magdalena Tudó, hermana de Pepita Tudó, con la que seguía en relación hacia la década de los años veinte. (Ceballos-Escalera 1997; Barbastro 1993; Guillén Gómez 2007; La Parra 2002)

**Larregui, Francisco.** Oficial segundo en el Ministerio de Hacienda, 6 septiembre 1809 (*Gazeta*

## Larreinaga

de Madrid del 28). Comisario extraordinario de Hacienda, secretario del Gobierno de Aragón nombrado por Suchet, 18 marzo 1810. Caballero de la Orden Real de España, 18 marzo 1811 (AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 127; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 21 y 30, de 25 marzo, 29 noviembre 1810, 10 marzo y 11 abril 1811). Director general de Rentas Unidas y de Aduanas de la provincia de Valencia, 15 marzo 1812. (*Gazeta de Valencia*, 27 marzo 1812; *Gazeta de Madrid*, cit.; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.; AHN, *Estado*, cit.)

**Larreinaga.** Relator de la Audiencia de Guatemala, despojado de su sueldo por el presidente Antonio González Sarabia, no consta en qué fecha. (*El Redactor General*, 27 julio 1813)

**Larreta, Niceto.** Comisario de Guerra, 1809; intendente de Ávila, 1817; intendente de ejército en Extremadura, 1817 (sucedió a Antonio Henríquez de Montalván). En 1818 comenzó la llamada Causa de Lanás en Extremadura. Consejero de Hacienda, 1819-1820. El Ayuntamiento de San Sebastián le comisionó, en unión de Castañón y de Juan Miguel de Adarraga, para que felicitasen personalmente al rey por su matrimonio con María Cristina, en cuyo acto el 6 de enero de 1830 pronunciaron un discurso (publicado en *Diario de Barcelona*). (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 9; AGMS, expte. Henríquez de Montalván, García Valladolid; *Diario de Barcelona*, 14 enero 1830)

**Larriba, Ciriaco de.** Secretario del Gobierno Militar de Valencia, que firma con Luis Amat y de Terán la proclama *Valencianos*, Valencia, 23 junio 1823. (AGMS)

**Larrieta, Juan.** Comerciante de Cádiz, miembro de la comisión nombrada para allegar fondos a fin de enviar reclutas a América, 14 septiembre 1811. (*El Redactor General*, 15 septiembre 1811)

**Larrieta, León.** Elector parroquial de Cádiz, por el barrio de Santa Cruz, 1813. (*El Redactor General*, 18 agosto 1813)

**Larrigada, Benito de.** Alférez de navío que el 16 de junio de 1809 se encontraba en el puerto de

Vigo, a bordo del místico *Corso*. Envía información sobre la situación militar en Galicia. (*Gazeta de Valencia*, 14 julio 1809)

**Larrinaga, Eulogio** (? , h. 1800 - ?). Negociante de Bilbao. Cf. Larrinaga, Juan.

**Larrinaga, Juan** (? , h. 1807 - ?). Negociante de Bilbao. Él y Eulogio llegan a Bruselas el 8 de septiembre de 1823 con pasaporte extendido por la Embajada española en Londres. Se hallan en Bayona en diciembre de 1824, al parecer expulsados de Bélgica. (AN, F7, 11995)

**Larripa, Domingo.** Teniente coronel del regimiento de Voluntarios de Extremadura, que en el primer sitio de Zaragoza mandó la puerta del Carmen, por lo que fue ascendido a coronel. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 3 julio 1808)

**Larripa, Rafael.** Capitán del tercer regimiento de Valencia. En su parte de Peñíscola, 24 octubre 1810, relata cómo el día 22 a las dos de la mañana, con 150 hombres y 5 oficiales, intentó, cumpliendo órdenes, el desembarco en San Carlos, pero se lo impidió el tiempo adverso; decidió entonces dirigirse a los Alfaques, ocultando a la tropa todo el día 23, hasta que a las 12 de la noche se dirigió a ocupar la torre de San Carlos. No lo logró, el comandante de la torre se negó a rendirse, y Larripa se retiró. El enemigo tuvo tres heridos y un prisionero, su tropa sólo alguna contusión. (*Gazeta de Valencia*, 4 noviembre 1810)

**Larriva Torres, Pedro.** Cura del arzobispado de Toledo, diputado de la Junta de Bayona, nombrado por el arzobispo. Fue uno de los firmantes de su Constitución. (Sanz Cid 1922)

**Larrode, Mariano, alias Pesoduro** (? - Ejea de los Caballeros, septiembre 1811). Jefe de una partida de guerrilleros aragoneses, a las órdenes de Espoz y Mina, quien le nombró capitán. El 20 de septiembre de 1810 fue sorprendido en Biota (Zaragoza) por los franceses, quienes lo hicieron prisionero, lo llevaron a Ejea y allí lo ahorcaron. La versión francesa es que *Pesoduro*, Mariano Aznar, Jarreta y Francisco Gracia *el Manco* el 28 de septiembre de 1810 se apoderaron de Ejea,

pero fueron rechazados en el fuerte en el que se hallaba la gendarmería imperial. *Pesoduro* fue herido en la cabeza, y «se asegura que ha muerto en Tauste». Fue de nuevo derrotado en Castejón de Valdejasa (Zaragoza) en julio de 1811. Sorprendido en Biota (Zaragoza) el 20 de septiembre de 1811 por el coronel Plicque, fue llevado a Ejea y ahorcado en mitad de la plaza. (Iribarren 1965; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 7 octubre 1810, 1 agosto y 26 septiembre 1811; *Diario de Barcelona*, 17 febrero 1812)

**Larrode, señora de.** Prisionera en Pamplona en 1813. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 21 noviembre 1813)

**Larroder, Pedro José.** Afrancesado. Regresa a España en 1820. (Deleito 1919)

**Larrondo y Echepare, Fernando** (San Juan de Pie de Puerto, Navarra francesa, ? - ?). Corregidor de Ávila con los franceses, formó parte también de una junta de autoridades, constituida el 24 de noviembre de 1812. El 3 de julio de 1813 fue elegido primer alcalde de Ávila, pero el jefe político suspendió el nombramiento, por no ser natural de España. (Sánchez Albornoz 1911)

**Larrosa, José de.** Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, 1821.

**Larrua, Antonio.** Comisario honorario de Guerra, 1820-1823.

**Larrumbide, José Antonio de.** Fiscal de lo civil de la Audiencia de Aragón, nombrado interinamente secretario de Gracia y Justicia, 17 enero 1811. Autor de *Advertencia al público imparcial, para prevenir los perjudiciales efectos que pueda causar la lectura del núm. X de... El Robespierre Español*, Cádiz, 1811. Diputado por Guipúzcoa a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Uno de los comisionados nombrados el 11 de febrero de 1815 para las Reales Fábricas de Alcaraz (Albacete). Miembro del Consejo Real, Sala Segunda de Gobierno, 1814-1820; miembro de la Junta de la Compañía de Filipinas, en la que representaba las acciones de S. M., 1817-1820. Absolutista en 1823, hizo que en agosto de ese año las fábricas de Alcaraz volviesen al régimen

anterior a 1820, y él mismo quedó de subdelegado. (Actas secretas 1810, sesión del 17 enero 1811; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Lista Diputados 1813; Helguera 1988; Riaño de la Iglesia 2004)

**Larrumbide y Erquicia, Eugenio de** (Elgóibar, Guipúzcoa, ? - ?). Magistrado de la Audiencia de Sevilla, 1815-1834.

**Larumbe, Babil.** Miembro del Batallón Sagrado, que se formó el 1 de julio de 1822. Firmante de un certificado, suscrito por los individuos de dicho batallón, Madrid, 25 octubre 1822, en favor de la conducta observada por Félix Mejía y Benigno Morales, con las armas en la mano en defensa de la libertad, en los días decisivos de julio, contra la insurrección de los guardias. (*El Zurriago*, n° 74, 1822)

**Larumbe, Fermín.** Impresor de Vitoria, 1808.

**Larumbe, Ramón.** Director de la Sociedad Económica de Tudela, 1818.

**Las Cases, F. de.** Subprefecto napoleónico de Figueras (Gerona) en 1812-1813, uno de los hombres más entendidos en la Administración civil de la Cataluña ocupada. (Mercader 1949 y 1952)

**L'Asa.** Cf. Sala, Ramón María.

**Lasa, Ignacio.** Teniente del regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Lasala, Joaquín.** Secretario municipal de Zaragoza en 1808, salvó de la destrucción los libros de *Gestis* de la universidad, y los guardó en lugar seguro, hasta que en 1813 pudo devolverlos a su sitio. (Marcén 2000)

**Lasala, José.** Brigadier de Caballería, 1815-1823; comandante del cuarto escuadrón de Guardias de la Persona del Rey, 1817-1818; agregado a la plana mayor de la Guardia de Alabarderos, 1819-1822.

**Lasala, Juan Rafael.** Brigadier de Infantería, 1817-1823; coronel del regimiento de Burgos, 21 de Infantería de línea, 1819-1820.

**Lasala, Manuel.** Comerciante, miembro de la Diputación Provincial de Cataluña, diputado por Cataluña a las Cortes ordinarias de 1813-1814, diputado por Aragón a las Cortes de 1822-1823. (Lista Diputados 1813; Diputados 1822)

**Lasala, Martín Casimiro** (Buenos Aires, h. 1772 - ?). Hijo del capitán del regimiento provincial de Buenos Aires, Juan Bautista Lasala, caballero de Santiago, natural de Nonayn, Bearne, Francia. De guarnición en Montevideo, estudió matemáticas, hidráulica y dibujo militar, y con autorización de Francisco Sabatini se examinó en Buenos Aires, en lugar de hacerlo en Madrid. Subteniente del regimiento de Infantería de Buenos Aires, 8 noviembre 1800, teniente en el mismo, 24 junio 1802. En la misma fecha pasó a ayudante mayor segundo de Zapadores, en el cuerpo de Ingenieros del ejército; siguió en Buenos Aires, pero a finales de 1803 fue destinado a Montevideo, ascendió a capitán segundo de Zapadores el 15 de febrero de 1805, y a capitán primero, ayudante mayor primero el 21 de noviembre de 1805. En febrero de 1807 fue hecho prisionero por los ingleses, y llevado a Inglaterra, hasta la capitulación de Buenos Aires en julio de 1807. Un año después, en febrero de 1808, llegó a La Coruña. El 21 de agosto de 1808 la Junta de Galicia le mandó a Buenos Aires, adonde llegó en enero de 1809. A mediados del año volvió a Montevideo, ascendió a sargento mayor de brigada, 5 mayo 1810, y a teniente coronel de Ingenieros, 15 abril 1811; en julio de 1814 volvió a ser hecho prisionero, pero en junio de 1815 se fugó, se dirigió a Río de Janeiro, en donde estuvo hasta junio de 1816, fecha en que salió para la península, desembarcando en Cádiz en agosto de 1816. Consta que estaba casado. Figura hasta 1819. (AGMS)

**Lasala, Pascual.** Nombrado elector por el partido de Alcañiz, 25 octubre 1813. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 26 octubre 1813)

**Lasala y Jiménez de Bailo, Manuel** (Zaragoza, 1805 - Zaragoza, 19 noviembre 1874). Estudió en los escolapios de Zaragoza, se alistó en 1820 en la Milicia Nacional, fue soldado del regimiento de Caballería de España en 1823, siendo declarado benemérito de la patria. Obtuvo el bachillerato en Leyes en 1826, y fue licenciado y doctor en 1829. Ingresó en 1833 en el Colegio de Abogados,

y de nuevo en 1834, 1843 y 1854 en la Milicia Nacional, llegando en el ejército a subteniente. Profesor de la Universidad de Zaragoza, en 1835 protestó por el cierre temporal de la misma, en 1836-1837 era sustituto de Derecho Natural y de Gentes y de Principios de Legislación Universal, pero renunció en 1837, después de negarse a realizar los exámenes finales según las antiguas normas, y tras haber protestado por las irregularidades en la provisión de cátedras y sustituciones. En 1838 se le concedió la cruz de defensor de Zaragoza por su comportamiento frente a los carlistas. El mismo año exigió que la Junta de Hacienda justificara sus inversiones. Elegido diputado por Zaragoza en la legislatura de 1841-1842. Publicó *Historia política del partido carlista, de sus divisiones, de su gobierno, de sus ideas y del Convenio de Vergara*, Madrid, 1841; fue editorialista de *La Iberia*, diario progresista de Madrid que se publicó del 1 de agosto de 1842 al 31 de marzo de 1843. Publicó *Segunda defensa de las corridas de toros*, Valencia, 1847. Fue vicepresidente de la Comisión del Canfranc, y correspondiente de la Academia de la Historia. Diputado por Nules (Castellón), 1851-1852, 1853-1854, por Zaragoza en las Constituyentes de 1854-1856 y por Morella (Castellón) en 1857. Publicó *Del más antiguo uso del romance español entre los pueblos de nuestra península*, Zaragoza, 1863; *Reseña histórico-política del antiguo reino de Aragón*, Zaragoza, 1865; *Las Cortes de Tarazona de 1592*, Zaragoza, 1867; *Examen histórico-foral de la Constitución aragonesa*, Madrid, 1868-1873, 3 vols.; *Proceso de Antonio Pérez*, Zaragoza, 1869. Senador electivo por Zaragoza, 13 abril 1871 - 7 octubre 1872, representante por Tarazona (Zaragoza) en la Asamblea Nacional de 1873. Fue un gran enamorado de Aragón, uno de los primeros que estudia la pérdida de las libertades de Aragón y Castilla a manos de los Austrias para poner coto, en su tiempo, al poder real. (Buesa 1983; Hartzenbusch 1894; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Moratilla 1880)

**Lasala y Simón, Pedro.** Capellán del cuarto tercio de Voluntarios en el primer sitio de Zaragoza, uno de los eclesiásticos elegidos por Palafox el 28 de enero de 1809 para acaudillar a los paisanos de los barrios en el segundo. (La Sala Valdés 1908)

**Lasalle, Charles, conde de** (Metz, 10 mayo 1775 - Wagram, 6 julio 1809). El padre pertenecía a una familia de la pequeña nobleza; la madre tenía pésima reputación, tanto que se decía que Charles en realidad era hijo del marqués de Conflans. Subteniente en 1786, voluntario en París, 1792. Teniente y ayuda de cámara de Kellermann, 1794; masón como él, escribe obras de teatro en verso y canciones. Sigue a Kellermann a los Alpes, y después al hijo de éste al ejército de Italia, ya como capitán. Se distingue en varias ocasiones, especialmente en Rivoli. En Roma conoce a Joséphine d'Aiguillon, esposa de Leopold Berthier, que tras divorciarse será su mujer. En 1798 va a Egipto, y asciende a jefe de brigada. Funda la «Société des alterés». En febrero de 1805 es ascendido a general de brigada y comandante de la Legión de Honor. En los años siguientes hace célebre su «brigada infernal», de Húsares, en Alemania y Polonia. Asciende a general de división. En 1808 es enviado a España. Marcha el 5 de junio de 1808 contra Palencia, en donde se había producido un alboroto patriótico, pero se aviene a pactar con el obispo (*Diario de Madrid*, 11 junio 1808). Unido al general Merle derrota a los patriotas en el río Pisuerga, 10 junio 1808 (*Diario de Madrid*, 15 junio 1808), y muy poco después es el héroe de la batalla de Riosoco, 14 julio 1808. Después de Bailén, Lasalle combate en el Tajo y acompaña a Víctor a Andalucía. En Gamonal (Burgos), 4 septiembre 1808, firma la proclama *Habitantes de la provincia de Burgos*, contra los espías o los que lo pareciesen, para los que, en lugar de ejecutarlos inmediatamente, crea una comisión militar. En noviembre de 1808 se encontraba en Briviesca, al mando de 700 caballos, con intención de entrar en Burgos. Entra en la ciudad el día 10, la prende fuego y autoriza el saqueo a sus soldados. La terrible batalla de Medellín, 28 marzo 1809, es su última acción española. Marcha a Austria, combate en Essling, 20 mayo 1809, y muere en la batalla de Wagram. (François-Guy Hourtoulle en Tulard 1987; Lasalle 1808; Salvá, A. 1913; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 225)

**Lasanta, Damián de.** Cf. Santa, Damián de la.

**Lasaña, Juan.** Capitán de Guardias de Infantería Española, 1820. Jefe político de Segovia, 1822-1823; jefe político de Madrid, 1823. Autor del

bando *Habitantes de la provincia de Segovia*, Segovia, 24 mayo 1822. Ocupó el mismo cargo en Madrid el 2 de septiembre de 1840 con la revolución. Cf. su proclama en *Vida de Espartero* 1844, III, p. 257-258.

**Lasarte, Francisco.** Capitán de fragata, 1811-1827.

**Lasartesa, Manuel.** Presbítero, teniente de las compañías de Sas en el primer sitio de Zaragoza, uno de los eclesiásticos nombrados por Palafox el 28 de enero de 1809 para acaudillar a los paisanos de los barrios en el segundo. (La Sala Valdés 1908)

**Lasauca, Andrés de.** Fiscal de la Audiencia de Oviedo, luego regente, 1800. En 1801 detuvo a Jovellanos, cumpliendo órdenes del marqués de Caballero, y lo condujo a Barcelona, dejándolo embarcado para Mallorca. Miembro del Consejo Real, 1804-1820, confirmado en mayo de 1814. Al ser disuelto el cuerpo por Napoleón, salió de Madrid hacia Bayona, con los demás ministros que declararon nulas las providencias dadas en tiempo de Murat; pero José I les indultó a todos, y fueron restituidos a sus casas, aunque sin empleo ni sueldo. La Junta Central comisionó en abril de 1809 a Salustiano Andrés de Embite para que averiguase en Madrid el paradero de Lasauca. Aclarada la cuestión, fue uno de los integrantes del Consejo Reunido, Madrid, 11 agosto 1808, que declaró la nulidad de las renunciaciones a la Corona y de la Constitución de Bayona, así como de todas las actuaciones del gobierno intruso. Nombrado vocal del Tribunal Extraordinario de Vigilancia y Protección, el 25 de noviembre de 1808 solicitó ser exonerado de este cargo, alegando razones de salud y excesivo trabajo, a lo que se accedió. El 4 de enero de 1813 fue nombrado diputado por Aragón a las Cortes de Cádiz, en las que juró el 7 de abril de 1813; consejero de la Inquisición, 1815-1820. (Jovellanos 1954; AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 1, leg. 28 A, doc. 1 y leg. 29 A; Calvo Marcos 1883; *Gazeta de Aragón*, 7 abril 1813)

**Lasauca, Isidro.** Alcalde del crimen de la Audiencia de Barcelona, que el 9 de abril de 1809 se negó a jurar a José I, y fue llevado al castillo de Montjuich. (Bofarull 1886, I, p. 334)

**Lasauca y Sebastián, Antonio** (Oviedo, o Zaragoza, 5 noviembre 1789 - Barcelona, 12 junio 1857). Cadete de menor edad en 1796 y con antigüedad en el regimiento de Infantería de Zaragoza en diciembre de 1804, subteniente de Ingenieros en 1805, hecho prisionero en la batalla de Burgos, 10 noviembre 1808, y llevado a Francia hasta 1814. Capitán primero de Ingenieros, teniente coronel profesor para la instrucción de los oficiales de Zapadores, 1817-1822, luchó de nuevo en 1823 contra los franceses, por lo que quedó impurificado hasta 1827. Coronel de ejército, 1829; brigadier, 1835; coronel de Ingenieros, 1837; mariscal de campo por la acción de Peracamps en 1840. Durante la guerra carlista había sido gobernador de Tarragona y de Gerona y comandante general de Ingenieros; director de Cataluña en 1840; jefe del Estado Mayor del segundo distrito, 1843; capitán general de Cataluña, 1845. Poseía las grandes cruces de San Hermenegildo e Isabel la Católica. (Carrasco y Sayz 1901)

**Lascasas, Agustín.** El general Castaños le da pasaporte, Barcelona, 3 junio 1818, a él y a su familia, procedentes de Francia. (Cat. La Escalinata, diciembre 2005)

**Laseca García, Joaquín** (Zaragoza, 31 julio 1758 - Zaragoza, 11 junio 1820). Hijo de Martín Laseca, natural de Tarazona, y de Juana García, natural de Martorell (Barcelona), ingresó en 1767 como infante de la seo de Zaragoza, puesto en el que siguió hasta 1774. Pero siguió, con sueldo, en la plantilla de la seo. En 1775 fue elegido organista del Portillo, siempre en Zaragoza; en 1777 pretendió la plaza de primer organista de Pamplona, sin éxito, pero en 1780 obtiene la futura de primer organista de la seo, a la que accede en propiedad el 30 de agosto de 1782. En 1784 se hizo sacerdote. Era también racionero. Murió en la pobreza. Sus obras conocidas son *Sonata de 5º tono*; *Sonata de 4º tono*; *Adagios de varios tonos*; *Lleno* (en sol mayor); *Dúo de tiples*; *Divino Redentor*. Preciado publica la segunda. (Preciado 1983)

**Laserna.** Sirvió en Madrid al Intruso en la Dirección de Correos, luego fue purificado. La Regencia le nombró para la primera Secretaría de Estado. (*El Redactor General*, 3 noviembre 1813)

**Laserna, Blas** (Corella, Navarra, 1751 - Madrid, 1816). Uno de los más importantes músicos, y el más fecundo de los tonadilleros de la segunda mitad del siglo XVIII. Escribió centenares de tonadillas, y además sainetes, entremeses, comedias, zarzuelas, loas y los llamados «fines de fiesta». Fue el compositor titular de las compañías teatrales de Madrid. Escribió la titulada *Tonadilla de la duquesa de Alba*. María Teresa Cayetana correspondió sacando de pila al 14 de junio de 1781 a un hijo de Laserna, llamado Juan Paulino. La propia duquesa cantó la tonadilla de *Los misántropos*, de Laserna, e hizo de pastora en la representación de *El misántropo*, de Tomás de Iriarte. Laserna puso música a *El pedante*, 1792, tonadilla satírica de Comella. Suya es también la tonadilla *La venida del soldado*, de la que se conserva una copia de mediados del siglo XIX. Estrena la pantomima musical *El asalto de Galera*, 1793; *La lección de música y bolero*, 1803; *La venida de Muñoz*, 1804, que vuelve a estrenarse en 1810 con el título de *El pretendiente a cómico*. En 1808 reclama los atrasos de sus haberes como profesor de la Academia de Tonadillas; se dictamina la supresión de este cargo. El mismo año aparece como dueño de un almacén de música, en Madrid, calle del Príncipe. La Biblioteca Municipal de Madrid guarda muchas de sus producciones, entre ellas *Los maestros de la Raboso*, 1780, libreto suyo, música de Ramón Carnicer. (Subirá 1930; *Gazeta de Madrid*, 25 octubre 1808)

**Laserna, Fernando.** Capitán de Ingenieros, traductor de Enrique Lloyd, *La filosofía de la guerra*, Cádiz, 1813; autor de *Ligera insinuación al Amante de la libertad civil*, Cádiz, 1813; *Justicia a los ingleses o Impugnación al Amante de la libertad civil y otros papeles de su especie*, Valencia y Cádiz, 1813 (se trata del asunto del mando supremo dado en España a Wellington). Una *Fe de erratas del folleto titulado: «Justicia...»*, Cádiz, 1813, firmado por *El Cosmopolita*, le contradice, aunque justifica por razones militares la presencia de tropas inglesas en algunas plazas. Él mismo, o un homónimo, habló a favor de Goya en 1814, en el expediente de purificación de éste. Concurrente en 1817 a las lecciones de agricultura del Jardín Botánico de Madrid, autor de *Disertación sobre la práctica y métodos de injertar*, Madrid, 1817 (reproducida

en las *Memorias de la Sociedad Económica de La Habana*, 1824 y 1825). Después fue propietario y labrador en Extremadura. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, 15 noviembre 1813; Camón 1959; Riaño de la Iglesia 2004; Antón Ramírez 1865)

**Laserna, Francisco.** Alcalde constitucional de Cádiz, destituido el 18 de febrero de 1823. (*El Espectador*, 5 marzo 1823)

**Laserna, José.** Capitán de fragata, 1816-1823; comandante interino del sexto regimiento de Infantería de Marina (El Ferrol), 1822-1823.

**Laserna, Manuel** (Santa Cruz de la Zarza, Toledo, h. 1800 - ?, 18 septiembre 1824). Soltero, preso junto con Antonio Martín Carretero el 17 de septiembre de 1824 con las armas en la mano para restablecer el sistema constitucional, y fusilados al día siguiente. (Morales Sánchez 1870)

**Laso de la Vega, José María.** Cf. Lasso de la Vega Orcajada, José María.

**Laso de la Vega y Orcajada, Francisco Javier** (Cartagena, 1785 - Cádiz, 1836). Estudió en el Colegio de Medicina de Cádiz, licenciándose en Cirugía, 1806, y obteniendo el título de bachiller en Medicina, 1811. Cirujano militar durante la Guerra de la Independencia; profesor sustituto de Medicina Práctica en el Colegio gaditano, 1813; licenciado en Medicina, 1817; doctor en Cirugía, 1825. Catedrático honorario y bibliotecario del Colegio de Medicina y Cirugía, miembro de la Sociedad Económica de Cádiz, 10 julio 1817. Socio fundador de la Económica de Cádiz, 10 julio 1817. Socio fundador de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz, renovó la medicina en España, publicando sus trabajos en el *Periódico* de la misma, 1820-1829. Secretario de la Sociedad Económica de Cádiz, 15 diciembre 1827. Publicó en 1828 una biografía de José Celestino Mutis, y en 1831 fue nombrado catedrático de Historia de la Medicina y Bibliografía Médica. Su mentalidad es descrita como la de un anatomoclínico moderno, introductor, además, entre otras cosas, de la auscultación. (López Piñero 1983; Acta 1830b)

**Lasqueti, Antonio.** Director de la Compañía de Seguros, establecida en Cádiz bajo la protección

de Nuestra Madre y Señora de las Angustias y san Antonio de Padua, marca A, con expediente en la escribanía de Melchor Nicolás Trujillo. (*Gazeta de Valencia*, 8 agosto 1809)

**Lasquetti y Roy, Sebastián, conde de Casa Lasquetti.** El título remonta a 1796. Regidor perpetuo de Cádiz, gran cruz de Carlos III, uno de los ciudadanos que el 17 de agosto de 1810 participó en la elección del diputado a Cortes por Cádiz. (Catálogo Títulos 1951; Índice Nobiliario 1955; *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 agosto 1810)

**Lassaleta, Mariano.** Corredor de comercio de Cádiz, incurso en un concurso de acreedores. El hijo, de su mismo nombre y apellido, acusa a *Junio* de intención villana y deseo de venganza. (*Aviso al Público*, Cádiz, 17 febrero 1821, hoja suelta)

**Lassaleta y Lassaleta, Bernardo.** Autor de *Octavas que dedica al Sr: don Nicolás de la Cruz y Bahamonde, conde de Maule*, Cádiz, 1817. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lassaletta, Román.** Brigadier, 1815-1820.

**Lasso de la Vega, Andrés.** Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias. (Reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822, ortografiado Lazo)

**Lasso de la Vega, Juan José.** Regidor decano del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 225)

**Lasso de la Vega Orcajada, José María** (Cartagena, 1783 - Cádiz, 21 septiembre 1863). Hijo de Juan Lasso de la Vega y de María Orcajada y Bustillos. Estudió en el Seminario de San Bartolomé, de Cádiz, y allí tomó el hábito franciscano. Ex lector de Artes, maestro de teología en el convento de Franciscanos Observantes de Cádiz, examinador sinodal del obispado de Sigüenza, pronunció el 26 de mayo de 1814 el *Discurso que en la solemne acción de gracias por la libertad de nuestro amado soberano, y su restitución al trono de las Españas, celebrada por la Real Sociedad de*



*Señoras bajo la advocación de Fernando VII*, Cádiz, 1814; y *Oración que en la solemne acción de gracias por el restablecimiento de la Sagrada Compañía de Jesús, en los dominios de España, celebrada por el Ilust. deán y cabildo, y Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, en la iglesia catedral en 3 de septiembre de 1815*, Cádiz, Nicolás Gómez de Requena, s. a. (1815) (Cat. 13 Salambó, junio 2003). Tradujo a Lamennais, *De la indiferencia en materia de religión*, Cádiz, 1820-1833, 5 vols. Se le recuerda sobre todo por su agria y constante polémica contra Clararrosa, a la que debemos sus *Verdades católicas contra los errores contenidos en la teoría del ciudadano José Joaquín de Clararrosa para la organización de una concordata; Impugnación de las reflexiones políticas del ciudadano Clararrosa sobre diferentes artículos de la Constitución*, 1820 (nº 2, 1822); *Contra el pretendido triunfo de la concordata, defensa de las verdades católicas, y refutación de los errores de la teoría y tentativa de Clararrosa; Censura teológica a las tentativas del ciudadano Clararrosa; Contestación al artículo del Diario núm. 36 de Clararrosa en que se firma El Celador, más los tres Sartenazo(s) al insigne Clararrosa y el Martillazo al sartenazo*, todos ellos folletos publicados en Cádiz, 1820, y firmados «Un sacerdote C. A. R.» (católico apostólico romano). Tradujo también *El citador ante el tribunal de la razón, o sea examen crítico del catecismo de la impiedad*, Cádiz, 1824, refutación de Pigault-Lebrun. Su filosofía se resume en la frase «El hombre que piensa es un animal nocivo». Autor también de *Sermón de desagravios... San Fernando... 1 diciembre 1823*, Cádiz, Casa de Misericordia, 1824. Socio de la Sociedad Económica de Cádiz, 5 abril 1827. Publicó también *En honor y gloria de la Santísima Trinidad*, Cádiz, 1835; y *Discurso... santo patrono... san Juan Nepomuceno... regimiento de La Albuera... Cádiz, en 16 de mayo de 1850*, Cádiz, 1850. (Azcona 1935; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; Fernández Tirado 1987; cat. 32 El Pesebre, enero 2001; Acta 1830b)

**Lastarria, Miguel de** (Arequipa, Perú, 8 mayo 1759 - Sevilla, 1 enero 1827). Estudió en las Universidades de San Marcos de Lima y de San Felipe de Santiago de Chile, en la que se doctoró

en Derecho. Fue discípulo del cosmógrafo Gabriel Moreno. Catedrático de Teología en el Colegio Carolino, en donde explica desde Filosofía hasta Ciencias Exactas, y en 1783, por oposición, catedrático de Leyes, designado para la reforma del plan de estudios de la universidad. Introdutor de Puffendorf en Chile; director de las minas de Coquimbo en 1784, dos años después es separado de su cátedra por intervención de la Inquisición de Santiago, por considerar su plan de estudios contrario a la religión y a las leyes. Pudo evitar la prisión, gracias a la protección del regente Álvarez Acevedo, quien le nombró miembro del Tribunal de Minas. Tuvo que trasladarse a Santiago, por enfermedad de su esposa, Rosario López y Villaseñor, que falleció. Estando complicado su suegro, Francisco de López, en la conspiración de Tupac Amaru, no por eso cesó Lastarria en sus empeños; el 19 de octubre de 1795 envía una representación, en la que propone los medios más adecuados para el desarrollo de la agricultura y el aumento del erario, por medio de la exportación de trigo de Chile a Lima. Ferviente católico, confesaba y comulgaba todas las semanas. En 1798 interviene en la fundación de la sociedad Hermandad de Comiseración, cuya finalidad era la beneficencia pública y el fomento de la industria. En marzo de 1799 se traslada con Avilés a Buenos Aires, en donde estuvo hasta junio de 1801, conoció a Félix de Azara y se interesó por los aspectos económicos y geográficos de la frontera entre Brasil y el Plata. Publica una obra, en tres volúmenes, de geografía y botánica de América. En 1803 se traslada a Madrid para pedir una toga de magistrado, cosa que no obtiene fácilmente por considerársele de ideas peligrosas. Jefe político de Extremadura en 1808, fiscal de la Audiencia de Chile en 1810, nombrado antes de que llegara a España la noticia de la revolución. De esta época parece ser su manuscrito *Reorganización y plan de seguridad exterior de las muy interesantes colonias orientales del río Paraguay o de la Plata que propone humildemente para mejor servicio del rey N. S. y presentada con el debido acatamiento a la superioridad de los ministros de Estado*, que el diputado Fernández de Leyva recomendó a las Cortes el 4 de enero de 1811. Parece que es suyo el folleto *La nación. Restablecimiento de sus principios sociales, que reclaman y defienden los españoles de*

*ultramar contra el reprobado sentir del ex regente consejero de Estado D. Miguel de Lardizábal y Uribe en el manifiesto de su conducta la noche memorable de 24 de septiembre de 1810*, Cádiz, 1811. Llega a Montevideo en enero de 1811, y a pesar de su adhesión a la independencia, sigue la suerte de las armas españolas. Fiscal de la Audiencia de Buenos Aires, constitucional en 1812, defiende sus ideas en la prensa periódica, y es nombrado jefe político de Málaga, 1 septiembre 1812, y de Badajoz, 30 enero 1813. Revisó en 1814 el proyecto de división provincial, elaborado el año anterior por Felipe Bauzá. Perseguido y desterrado a la vuelta del absolutismo en 1814. Diputado por Lima a las Cortes de 1820-1822, siguió desde Madrid en correspondencia con Azara, trabajando en el Depósito Hidrográfico y realizando mapas que envía a Azara, y éste los publica sin indicar la procedencia. En octubre de 1820 vuelve a casarse con Magdalena Velasco y Velascoain, y poco después es nombrado magistrado de la Audiencia de Sevilla. Fue autor de *Apuntes geodésico-políticos, relativamente a la nueva división territorial de la península de España*, Madrid, 1820. Póstumamente aparecieron su *Memoria sobre la línea divisoria de los dominios de S. M. católica y del rey de Portugal, en la América meridional*, Montevideo, 1845; y *Colonias orientales del río Paraguay o de la Plata*, tomo III de los *Documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, 1914. (López Piñero 1983; Vicuña 1971; *El Redactor General*, 1 septiembre 1812 y 13 febrero 1813; Valle Ibarlucea 1912; Vilar, M. J. 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lastortras, Pedro** (? - Barcelona, 1809). Cerrajero de Barcelona que, con otros dos, tocó a somatén cuando se produjo la detención de los patriotas, luego se escondió, pero al final salieron los tres, fueron juzgados y, aunque defendidos por Antonio Buenaventura Gassó, fueron condenados a la horca y ejecutados. (Bofarull 1886, I, p. 384)

**Lastra, Manuel de.** Segundo de Ballesteros, cuando éste era visitador de Rentas. Toma parte en las reuniones en casa de José María García del Busto, Oviedo, 1808, que prepararon el espíritu de resistencia asturiano. Autor de una carta dirigida a Manuel de Torrontegui, Cuartel General

de Bornos, 5 noviembre 1811, en *El Conciso*, 11 noviembre 1811, sobre las operaciones de Ballesteros, en las que él toma parte. (Álvarez Valdés 1889; *El Conciso*, cit.)

**Lastres, José María de.** Mariscal de campo de Infantería, 1809-1829.

**Latasa, Juan de.** Habilitado del segundo batallón del regimiento de Aragón, firmante de un escrito dirigido al capitán general interino de Cádiz, 5 mayo 1821, en favor de Francisco de Paula Melgarejo. (*Diario Gaditano*, 11 mayo 1821)

**Latona, Domingo.** Catedrático de Leyes de la Universidad de Valladolid, nombrado en febrero de 1809 auditor de Guerra del ejército de segunda reserva que entonces se estaba formando. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 217)

**Latorre, barón de la.** Cf. Perales, Mariano.

**Latorre, Basilio** (? - Jaca, 1811). Soldado de la compañía de Gendarmes Españoles de Jaca, implicado en una conspiración en la noche del 10 al 11 de junio, aprovechando una expedición al valle de Tena, para prender a sus oficiales y pasarse al enemigo, y de nuevo en la noche del 13 en Jaca, para apoderarse de todos los jefes españoles y entregarlos a los patriotas, o asesinarlos si oponían resistencia. La Comisión Militar formada en Jaca por el comandante superior Deshortiers le condenó a muerte el día 29, junto al sargento Joaquín Ornat y otros tres soldados. La sentencia se cumplió inmediatamente. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 11 julio 1811)

**Latorre, Carlos** (Toro, Zamora, 2 noviembre 1799 - Madrid, 11 octubre 1851). Hijo del intendente Antero Gómez y de Catalina Guerrero y Marengo, se educó en la casa de pajes del rey en tiempos de José Bonaparte, al que su padre servía, por lo que tuvieron todos que emigrar a Francia en 1813. Allí fue oficial de la Guardia, mientras se aficionaba al teatro. Con la revolución de 1820 la familia regresó a España, y Latorre eligió la profesión de actor, primero en Madrid, en Granada de 1825 a 1828, de nuevo en Madrid, en Sevilla en 1830. Profesor de declamación del Conservatorio de María Cristina, 1832. En 1838 trabajó en París y en francés con obras de

Shakespeare. En 1841 se contrató en el teatro Príncipe de Madrid, y en 1843 pasó al Teatro Nuevo de Barcelona, y en 1847 trabajó en el del Liceo, con motivo de su inauguración. Se le recuerda como uno de los más grandes actores trágicos españoles. (Ayguals de Izco 1853; Páez 1966)

**Latorre, Joaquín.** Abogado, vecino de Zaragoza, diputado provincial suplente, 29 octubre 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 30 octubre 1813)

**Latorre, José de.** Escribano, a quien el regente de la Audiencia de Aragón, Ric, envía a Santa Eulalia (Teruel) con unos soldados para detener a Antillón. Hizo el viaje el 28, 29 y 30 de mayo de 1814, y al no encontrar a Antillón en su casa siguió a Mora de Rubielos (Teruel), en donde el 2 de junio procedió a la detención. Como Antillón estaba moribundo, Latorre permaneció en Mora hasta el 22 o 23, día en que regresó a Zaragoza, pues ya se le acababan los recursos. No obstante, tuvo que volver atrás por orden superior, volvió a hacerse cargo del reo. El 28 se puso en marcha el cortejo, camino de Zaragoza, adonde no llegó, pues Antillón falleció en Santa Eulalia en la madrugada del 2 al 3 de julio. Crueldad innecesaria, según dice Navarro Latorre, aunque advierte que no fue culpa personal del escribano. (Navarro Latorre 1969)

**Latorre, José Antonio de.** Mariscal de campo de Infantería, 1813-1832. Gobernador de Castilla la Nueva (Madrid), 1822-1823.

**Latorre, Juan de** (? - Madrid, 29 marzo 1831). Oficial retirado en Cartagena, 1808, revolucionó la escuadra y tomó parte, se dice, en el asesinato del general Borja. Sociedad Patriótica de Valencia, 1820. Redactor del *Centinelá contra serviles*, Valencia, 1820-1821. Parece ser que en noviembre de 1820 hizo una tentativa para desarmar a la Milicia Nacional Voluntaria y dar sus armas a una nueva formación, cuyo contenido social se ignora. Intervino en los sucesos de Valencia de diciembre de 1821 - enero 1822. Se le llama unas veces alborotador, otras agitador. Fue ahorcado en Madrid, acaso por haber sido toda su vida un revolucionario integérrimo. (Gil Novales 1975b)

**Latorre, Juan Bautista.** Presbítero, nombrado elector por el partido de Alcira, 9 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Latorre, Lucio.** Refugiado en Inglaterra, recibía en enero de 1829 dos libras mensuales del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Latorre, Pedro.** Comandante del regimiento de la Reina, 3 de Infantería de línea, 1823.

**Latorre y Ramírez, Manuel de** (Madrid, ? - ?). Elector de Madrid, julio 1813. (*El Redactor General*, 20 julio 1813)

**Latour, Cyprien.** Impresor, empleado de Fauvet en Bayona, que se trasladó a Madrid en 1820 para ocuparse de la imprenta en donde se tirará *El Censor* y las obras publicadas por Amarita. (Morange 1994)

**Latour-Maubourg, Marie-Charles-César de Fay, conde de** (Grenoble, 11 febrero 1756 - París, 28 mayo 1831). Coronel al comienzo de la Revolución Francesa, diputado de la nobleza en los Estados Generales, fue uno de los primeros en adherirse al tercer estado. La Asamblea le designa, junto con Barnave y Pétion, para traer al rey de Varennes a París, junio 1791. Seguidor de Lafayette, tuvo que abandonar Francia y fue internado por los austríacos. Liberado en 1797, después de Campo-Formio, se adhirió a Bonaparte, pero esperó al 18 Brumario para regresar a Francia. Diputado en el cuerpo legislativo, miembro de la Legión de Honor, senador en 1806, y secretario del Senado en 1812. Conde del Imperio, mayo 1808. El 2 de abril de 1809, desde Lobos, intimó la rendición al gobernador de Badajoz (*Gazeta de Valencia*, 25 abril 1809). En 1811 manda las tropas que conquistan Badajoz y Valencia de Alcántara. Autor de una «Relación a S. E. el mariscal duque de Dalmacia», Baza, 17 agosto 1811, en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 13 octubre 1811. En abril de 1813 escribe un informe sobre el desastre de la retirada de Rusia. General de división, 19 marzo 1814, aprueba la destitución del emperador. Luis XVIII le hace par de Francia y caballero de San Luis, pero acepta ser par también bajo los Cien Días, y vota para que se proclame emperador a Napoleón II. Borrado de la lista de pares con la segunda restauración,

recupera su título el 5 de marzo de 1819. Figura en la cámara como constitucional. (Alfred Fierro-Domenech en Tulard 1987; Cienfuegos Linares 1999; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.)

**Latre, José.** Nombrado el 18 de julio de 1808 vocal de la Junta de Huesca, por la clase de los caballeros. (Gil Novales 1990a)

**Latre, Juan.** Anillero. (Aviraneta 1836)

**Latre, Manuel.** Capitán del segundo batallón de Voluntarios de Aragón, de Infantería ligera, comandante de las guerrillas, dependiendo de Pedro Villacampa. El 1 de octubre de 1811 comunica desde Alcañiz que, habiendo sabido que en Muniesa había 400 franceses, en realidad napolitanos, avisó a Tomás Campillo para llevar a cabo una acción conjunta. El 28 de septiembre exploraron el terreno, matando a tres franceses que estaban descuidados, hiriendo a catorce y haciendo seis prisioneros. El 29 decidieron atacar, pero el enemigo ya se había retirado a Oliete, y después a Ariño. Latre y Campillo se apostaron en el camino de Andorra, pero los enemigos se enteraron, y torcieron hacia Albalate. Dos guerrillas del segundo batallón de Voluntarios de Aragón, reforzadas por una partida de Caballería, los persiguieron y les obligaron a pelear en la orilla del río Martín. Total, diez o doce franceses muertos, y por parte española sólo un granadero del regimiento de Cariñena (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 12 octubre 1811). Se halló en la acción de Pozondón (Teruel), 28 marzo 1812 (*Gazeta Extraordinaria de Aragón*, 4 abril 1812). Villacampa le ordenó el 10 de junio de 1812 un golpe por sorpresa contra Teruel, para apoderarse de los afrancesados más notorios. El 23 fingió que iba a Alcañiz, para donde pidió raciones. El 24 a las 6 de la mañana comenzó la marcha hacia Alcañiz, pero de repente cambió de rumbo y después de catorce horas de marcha, a las 12 de la noche llegó a Teruel. Inmediatamente dispuso el ataque, que concluyó el 25. Se mantuvo todo un día en Teruel, dio libertad a algunos prisioneros, y se llevó consigo a diez josefinos, a los que no ejecutó, como se merecían, dice en oficio a su jefe, Villel, 29 junio 1812, en espera de que se les abra el correspondiente sumario (*Gazeta de*

*Aragón*, 18 julio 1812, en el número correspondiente al día 1 de julio de 1812, le llamaba José por error). Teniente coronel por decreto de 21 de diciembre de 1812, con sueldo de sargento mayor, hasta 1821. Vocal de la Junta de Gobierno de Galicia, 21 febrero 1820. Diputado suplente por Aragón a las Cortes de 1820-1822. Brigadier, 1821. Jefe político de La Coruña, 1821-1823; cuando se presentó en la ciudad, la representación del 16 de noviembre de 1821 se hallaba ausente, pero al volver no ocultó su enojo, y al producirse en diciembre del mismo año la definitiva separación de Espoz y Mina, Latre quedó de jefe político y militar a la vez. Diputado suplente a Cortes por Aragón, 1822-1823. Superintendente general de Policía del reino, 1833, siguió siendo enemigo de todo liberalismo popular. (Gil Novales 1975b; Lista Diputados 1820; Diputados 1822)

**Latre Juste, Mariano** (Junzano, Huesca, 1770 - ?). Bachiller en Filosofía, licenciado y doctor en Teología por las Universidades de Cervera y Huesca. Profesor de esta universidad y de la de Zaragoza, en la que también estudió Derecho Canónico; miembro de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, en la que ganó dos premios de Filosofía Moral y de Matemáticas. Presbítero, rector durante siete años del Seminario Conciliar de Huesca, racionero penitenciario de su catedral, 1795, por oposición, canónigo de la colegiata de Montearagón, 1798, de la que sería prior en 1815. Secundó a Felipe Perena en Huesca, para ayudar a Zaragoza en su segundo sitio. Tuvo que huir a Cataluña, poniéndose a las órdenes de la Junta del Principado. Partidario de la Constitución, el 1 de abril de 1813 fue nombrado capellán primero interino del Depósito de Instrucción Militar de San Fernando. Catedrático de Constitución, sustituto con nombramiento de S. M., en los Estudios de San Isidro, 1821-1822, y de Derecho Público, segunda enseñanza, en la Universidad Central, 1823. Escribió varios libros, que han permanecido inéditos. El autor los legó a Isidre Valls i Vilaseca, y sólo recientemente han podido ser estudiados por Manuel J. Peláez y Concepción Serrano Alcaide, a quienes seguimos. Estos autores establecen las fuentes del pensamiento de Latre en San Isidoro de Sevilla, Rousseau, William Robertson, Jerónimo Blancas, Tomás J. de Lafont y de Ferrer, Francisco Meneses y Bravo,

Charles Ancillon, Johannes P. F. Ancillon, Víctor Hugo, y también Locke, Hume, Leibnitz, Benjamin Constant y Montesquieu. Sus escritos se titulan *Gobierno, pintura y tono del siglo XVIII*, ensayo en el que entra el estudio de la Revolución Francesa, originada en la conducta de la aristocracia, pero condenada porque con ella se hizo imposible la sumisión de los pueblos a sus soberanos, pero también el jurado y las instituciones anglosajonas, cuya introducción en España recomienda. Autor también de *La monarquía de España según el Estatuto Real*, del que es partidario, lo mismo que antes lo había sido de la Constitución del 12; es decir, es partidario siempre de la representación política, que saca al país del absolutismo. *Del espíritu del tiempo y de las formas políticas*, que se conserva muy deteriorado. *Historia de la legislación romana*, y también *Ensayo sobre la libertad de imprenta*, derecho que le parece innegable, aunque sometido a la moral, al orden público y social, y a cuantas limitaciones marque la sociedad. Le preocupan los delitos cometidos con la imprenta. Escribió también *Principios de Derecho Político*, cuya redacción se sitúa entre 1834 y 1836, o acaso antes en el Trienio, en los que sigue a Burlamaqui, Blancas, Rousseau y otros. *Sobre las propiedades de la Iglesia*, en donde sigue a Talleyrand. El único texto publicado, hasta lo que sabemos, fue la reedición de *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*, en la traducción de Ignacio López de Ayala, edición aumentada con el sumario de la historia del Concilio de Trento escrito por Mariano Latre, Barcelona, 1845. (Peláez 1997; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Laucariz, Francisco de.** Síndico del Ayuntamiento de Bilbao en diciembre de 1821. (Guiard 1905)

**Laure, Antonio.** Vicecónsul en Hyeres (Francia), 1820-1822.

**Lauriston, Jacques-Alexandre-Bernard Law, conde y marqués de** (Pondichéry, India, 1 enero 1768 - ?, 1828). Hijo de un general francés, nieto de John Law, hizo sus estudios en la Escuela Militar de París, fue revolucionario en 1789. Coronel de Artillería en 1795, ayuda de campo de Bonaparte, a quien acompañaba en Marengo el 14 de junio de 1800. Bonaparte le confió muchas misiones importantes, entre ellas la ratificación

de los preliminares de paz, 1801, en Londres, donde tuvo una acogida cordial. Comandante del depósito de Artillería en Piacenza, Italia, tuvo un altercado con Caulaincourt, y fue designado jefe de las tropas encargadas de la defensa de las Antillas francesas. General de división, formó parte de la expedición Villeneuve en 1805, desembarcando en Cádiz pocos días antes de Trafalgar. Gobernador de Ragusa, 1806, de Venecia, 1807, nombrado conde en 1808, se hallaba con el emperador en Erfurt, de donde fue mandado al ejército de España; pero muy poco después volvió a Alemania, distinguiéndose en Wagram, 4-6 julio 1809. El 5 de febrero de 1811 fue nombrado embajador en Rusia. Al estallar la guerra con este país, se incorporó al ejército en Smolensko, 16 agosto 1812. Encargado de negociar un armisticio con Kutusov, no tuvo éxito. Sí lo tuvo en Lutzen y en Bautzen, pero fue hecho prisionero en Leipzig, 19 octubre 1813, y conducido a Berlín. Regresó a Francia en 1814. Ayudante de campo del conde de Artois, siguió a Luis XVIII a la vuelta de Napoleón, y con la segunda Restauración fue nombrado par de Francia. Fue uno de los pares que votaron en 1815 la muerte de Ney. Mayordomo mayor de Palacio, 21 febrero 1820. Vivía placenteramente ocupado de asuntos teatrales y musicales, cultivando en especial el trato de las bailarinas, cuando, de repente, el 6 de junio de 1823 fue nombrado mariscal de Francia, y designado para el mando del segundo cuerpo de la reserva, a cuya cabeza tomó Pamplona. Perdió su cargo palaciego a finales de 1824. Aunque las malas lenguas dijeron que había muerto en brazos de una bailarina. (Tulard 1987; Vadillo 1836)

**Lausaca, Andrés.** Cf. Lasauca, Andrés.

**Lautrec, X. T. de.** Cf. Toulouse de Lautrec, Xavier.

**Lavaggi, Nicolás.** Intendente de ejército, tesoroero del de Cataluña, 1814-1821.

**Lavaggy, Nicolás.** Cf. Lavaggi, Nicolás.

**Lavagna, Ángel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Laval** (? - Mora de Ebro, octubre 1810). General francés, nombrado gobernador de Zaragoza a

raíz de la capitulación, 20 febrero 1809 (*Diario de Barcelona*, 26 marzo 1809; Gates 1986). Mandaba la tropa que atacó Tortosa el 4 de julio de 1810 (*Gazeta de Valencia*, 17 julio 1810). De él se dice que fue herido el 28 de septiembre de 1810, y murió poco después. (*Diario de Valencia*, cit.; *Gazeta de Aragón*, 24 octubre 1810)

**Laval Montmorency, príncipe de.** Cf. Montmorency-Laval, Mathieu-Jean-Félicité.

**Lavalete, Francisco.** Sociedad Patriótica de Sevilla, 1 noviembre 1820. Orador de la Reunión Patriótica de Sevilla, 2 septiembre 1821.

**La-Valette, Francisco.** Cf. Lavalete, Francisco.

**Lavalle, José Antonio de.** Nombrado comisionado para la provincia de Cádiz de la Compañía Nacional de Seguros Mutuos contra Incendios, distinta de la denominada de San Fernando. (*Diario Gaditano*, 28 febrero 1821)

**Lavalle, José Casimiro** (? , 1775 - ?). De familia noble, cadete en el regimiento de Infantería Española de Lima, 1788; subteniente, 1790; capitán, 1795, participa en la defensa de la bahía de Cádiz, 1797. Teniente coronel, enero 1800, de guarnición en Cádiz con el regimiento de Voluntarios del Estado. En Ceuta, 1802-1805. A mediados de mayo de 1808 abandona su unidad en Madrid y marcha a Zaragoza, siendo ascendido sucesivamente a comandante, coronel y brigadier, y es nombrado gobernador militar de Lérida. El 16 de marzo de 1809 responde con dignidad a la intimación de rendición que le había hecho el mismo día el conde de Gazan (*Gazeta de Valencia*, 31 marzo 1809). Comandante de la división aragonesa en la línea de Algas (Tarragona), junio 1809. Agregado al Segundo Ejército, agosto 1811. Participa en la defensa de Valencia, quedando retenido en condición de prisionero, ya que su salud no le permite incorporarse al convoy que lleva a los prisioneros a Francia. Se fuga a Murcia. Comandante general en segundo de la tercera división del Segundo Ejército, julio 1812. Por orden del 22 de mayo de 1814, llevada a efecto el 5 de junio, es nombrado comandante militar de Castilla. Participó en el golpe de Estado de

1814. El *Diario Crítico General de Sevilla*, 5 mayo 1814, le llama comandante general; con fecha de Valencia, 21, se comunica que ha salido para Madrid con dos compañías de todos los granaderos del Segundo Ejército. Cuando el ministro de la Guerra le intimó que detuviese sus tropas, contestó el 5 de mayo de 1814, desde Las Pedroñeras (Cuenca), que sólo obedecía al jefe del Segundo Ejército (Elío) y al rey. En 1834 era mariscal de campo (Sánchez Fernández 2001; Navarro Latorre 1969; Arzadun 1942 publica la respuesta)

**Lavalle, José Jerónimo.** Brigadier, gobernador de Lérida. (AHN, *Estado*, leg. 44 B)

**Lavalle, Juan Bautista.** Coronel gobernador de Arequipa, 1817-1819.

**Lavalle, Mariano.** Magistrado honorario de la Audiencia de Guatemala, 1817-1819.

**Lavandeira, Ramón.** Teniente de Artillería, ayudante segundo de la plana mayor de Segovia, 1819-1823.

**Lavastida, Marcelo.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Lavedan, Antonio.** Médico de origen extranjero, cirujano que ya se encuentra en el ejército español en 1770. Autor de *Tratado de los usos, abusos, propiedades y virtudes del tabaco, café, té y chocolate*, Madrid, 1785, nueva edición en 1796. Cirujano de la Real Familia, 1789. Traductor de J. F. Fritze, *Compendio de las enfermedades venéreas*, Madrid, 1796, traducción hecha sobre la versión italiana; y de José Jacobo Plenck, *Tratado de las enfermedades cutáneas*, Madrid, 1798, nueva edición en 1816; y del mismo Plenck, *Farmacología quirúrgica*, Madrid, 1798, con nuevas ediciones en 1805 y 1819; traductor, también, de Joseph Quarin, *Prontuario de medicina clínica y práctica*, Madrid, 1799, y de nuevo 1807 (importante para el tema de la inoculación de la vacuna). Añadió a la *Farmacología* unos capítulos propios que llamó *Candelillas medicinales*; y también, una *Adición* sobre las «píldoras Julianas». Cirujano mayor del ejército, 1799. Recopilador de *Tratado de las enfermedades*

## Laveria, Anselmo

*epidémicas, pútridas, malignas, contagiosas y pestilentes*, Madrid, 1802; vuelve a traducir a Plenck, *Hidrología del cuerpo humano*, Madrid, 1802; traductor de Villars, *Principios de medicina y cirugía*, Madrid, 1807; traductor de Balme, *Consideraciones clínicas sobre las recaídas en las enfermedades*, Madrid, 1807. Director de la Academia de Cirugía de Valladolid, 1816; vuelve a Plenck, esta vez con *Toxicología o doctrina de venenos y sus antídotos*, Madrid, 1816; de Herman Boerhaave, *Aforismos para conocer y curar las calenturas, dados a luz en latín por Maximiliano Stoll*, Madrid, 1817; y de Bulliard, *Tratado de las plantas venenosas y sospechosas*, Madrid, 1817. Cirujano de cámara de S. M. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 48 Hesperia, 1997; *El Universal Observador Español*, 18 enero 1821; Riera Climent 2001)

**Laveria, Anselmo.** Juez de Plasencia, afrancesado, emigrado después a Francia. (Barbastro 1993)

**Lavernia, Cayetano.** Emigrado valenciano, al que Salvá hizo venir de Inglaterra a París, para ayudarle, pero no resultó porque no conocía el oficio. (Reig Salvá 1972)

**Lavigna, Teresa.** Cf. Laviña, Teresa.

**Laville, Bruno Antonio de.** En 1820 envió al Ministerio de Hacienda para su remisión a las Cortes su *Proyecto para la circulación del dinero, establecimiento papel moneda, sin causar perjuicio alguno*. (*El Universal Observador Español*, 13 julio 1820)

**Lavín, Matías.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1822-1823.

**Laviña, Luis.** Coronel herido en el Bidasoa, 1913. (*El Redactor General*, 8 septiembre 1813)

**Laviña, Rufino.** Miembro del Ayuntamiento Constitucional de Alicante, 1820.

**Laviña, Teresa.** Actriz del teatro de Barcelona. El 23 de febrero de 1813 celebra su beneficio, conjunto con Antonio Llord. Nueva sesión en su beneficio, 27 enero 1814. En el programa se incluye un sainete en catalán, *El barber que*

*ha tret la Rifa del Porch*. Tiple primera de la compañía lírica de los teatros de Madrid, 1818. (*Diario de Barcelona*, 23 febrero 1813 y 26 enero 1814; Saldoni 1868)

**Layel.** Jefe guerrillero que el 21 de octubre de 1812 apresó un convoy de Artillería enemigo, que se dirigía a Tavera (en la región del Ebro catalano-aragonesa); pero no lo pudo mantener por un contraataque francés, quedando Layel medio quemado a causa de un cartucho que se incendió. (*Gazeta de Valencia*, 8 diciembre 1812)

**Laygarri, N.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Layna, Pedro.** Sargento segundo de Granaderos Provinciales, agregado a la guardia de la Junta de Guadalajara, que el 4 de julio de 1810 se dirigió solo a matar al centinela del molino de viento, situado a 200 metros de la fortaleza de Sigüenza. Se presentó cuando un cabo estaba mudando la guardia, mató a uno y disparó hasta diecinueve cartuchos sembrando la confusión entre los enemigos, que optaron por encerrarse en la fortaleza. (*Gazeta de Valencia*, 27 julio 1810)

**Layne y Laynez, Pedro.** Diputado por Granada a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Firma la representación que la Diputación Provincial de Córdoba dirigió a las Cortes, Córdoba, 25 septiembre 1820, en favor de que se devuelvan a los obispos las dispensas matrimoniales y otras, usurpadas por Roma. (Lista Diputados 1813; la representación fue publicada en *Diario Gaditano*, 7, 8 y 9 abril 1821)

**Lazaeta, Joaquín.** Distinguido por su patriotismo cuando la intentona absolutista del coronel Morales, Ávila, 1820. (*El Universal Observador Español*, 18 diciembre 1820)

**Lazán, marqués de.** Cf. Rebolledo Palafox y Melzi, Luis.

**Lazán, marquesa de.** Cf. Palafox y Portocarrero, María Gabriela.

**Lázaro, Francisco.** Jefe de una partida de guerrilleros levantada en Gátova (Castellón), 1811

(*Diario Mercantil de Cádiz*, 14 noviembre 1811). Junto con José Palau, habiendo observado el 8 de octubre de 1811 que unos 100 infantes y 200 caballos enemigos estaban saqueando Estivella (Valencia), decidieron atacarlos por varios puntos a la vez, con el resultado de 40 franceses muertos y 3 prisioneros, y un muerto por parte de los atacantes. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 10 octubre 1811)

**Lázaro, Juan.** Regente primero de la Calcografía, Imprenta Nacional, 1821-1823.

**Lázaro, Juan Antonio.** Procurador de Molina de Aragón. El juez Francisco Fernández le procesó como infidente por haber ejercido su profesión bajo el dominio francés, pero la acusación es calificada de insostenible. Parece que su proceso se deriva del de Cecilia Malo Garcés, de la que era curador, Molina de Aragón, 23 julio 1811, y de once señoras más, incoado por el juez Francisco Fernández, de quien se dice que sólo pretendía robarlas. En 1813 el corregidor Laredo declaró nulo todo lo actuado, y condenó en costas a Fernández. (Arenas López 1913)

**Lázaro, Manuel.** Vecino, labrador y ganadero de Begonzones, diputado a Cortes por Segovia, 1820-1822. Sociedad Patriótica de Segovia, 1820. (*El Universal Observador Español*, 24 mayo 1820)

**Lázaro, Tomás.** Vocal de la Junta de Valencia, firmante de su representación del 7 de octubre de 1809.

**Lazcano, José.** Vocal de la Junta de Cádiz, que el 6 de febrero de 1810 no firmó la respuesta a la intimación de los enemigos para rendirse, por hallarse enfermo. Vocal, 5 junio 1810 (sección de Hacienda). Cesó el 1 de octubre de 1810 (*Diario Mercantil de Cádiz*, 8 febrero, 9 junio y 1 octubre 1810). Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Lazcano y Guzmán, Ignacio** (Valverde, ? - ?). Alcalde mayor de Morella (Castellón) y su distrito, 26 mayo 1812 (*Gazeta de Valencia*, 2 junio

1812). Alcalde mayor de Benicarló (Castellón), 1819-1820.

**Lazcano Iturburu, José Manuel Leandro de** (Cegama, Guipúzcoa, ? - ?). Cirujano honorario de cámara de S. M. y primero de ejército y cabildo de la iglesia de Santiago. Recibió la cruz de Carlos III. En 1830 publica su *Árbol genealógico*, del que resulta que su linaje está emparentado con los reyes de Navarra y de Castilla. (Cat. 73 Farré, noviembre-diciembre 2006)

**Le Capitaine, Jacques** (Lapenty, 3 noviembre 1765 - Ligny, Bélgica, 16 junio 1815). Soldado en el regimiento de Neustrie, hizo todas las campañas de la Convención y del Directorio, combatiendo en el Danubio y después en Italia. En 1806 pasó al servicio de José Napoleón, en Nápoles, como coronel de Granaderos de la Guardia Real. Con él vino a España en 1808. Fue caballero de la Orden Real de España, 21 enero 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27), comendador de la misma, 22 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28), y ascendió a mariscal de campo, 1810. Combatió en La Mancha al frente de una brigada, fue herido en Añover de Tajo (Toledo), fue gobernador de Toledo, venció en Auñón (Guadalajara), 23 marzo 1811. Autor de una carta al general Daultane, Mota, 30 octubre 1811 [será Mota del Cuervo], en la que dice que Foy ha sido nombrado su sucesor, por lo que ha dejado Toledo y se ha establecido en Ajofrín y Sonseca, en donde tuvo una acción con el *Médico*. Los espías enviados a Valencia, no habían vuelto todavía. *Chaleco*, Alejandro Viale y Francisquet incomodan al comandante de Consuegra (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 diciembre 1811). Herido de nuevo en Vitoria, 1813. Regresó al servicio imperial, 1814, como general de brigada, fue hecho barón del Imperio. Luis XVIII lo reconoció como mariscal de campo. Murió en acción durante los Cien Días. (Ceballos-Escalera 1997)

**Le Marchant, John Gaspard** (? , 1766 - Salamanca, julio 1812). Hijo de John Le Marchant, de antigua familia de Guernesey, y de María Hirzel, de origen suizo, estudió en Bath, y tras una juventud arriesgada, en la que destacan sus duelos, en 1797 llegó a ser teniente coronel, desarrollando a partir de entonces un proyecto de escuela de



preparación de jóvenes oficiales. En 1801 fue nombrado vicegobernador de Sandhurst. Dejó su puesto en 1810, cuando pasó a España al frente de una brigada de Caballería. Se distinguió en Ciudad Rodrigo y en Llerena y Badajoz, muriendo inmediatamente después de la batalla de los Arapiles. Previamente había fallecido su esposa Mary, con la que había tenido diez hijos, cuatro varones y seis mujeres. Escribió varias obras de tema militar. Políticamente fue whig, aunque moderado. (Dictionary 1975; *El Redactor General*, 24 octubre 1812)

**Le Mière de Corvey, Jean Frédéric Auguste** (Ile-et-Vilaine, Rennes, 3 agosto 1771 - París, 19 abril 1832). Nacido en el seno de una familia conocida en la región, pero sin estatus nobiliario, el 1 de marzo de 1792 se presenta voluntario en el Ejército, lucha en París el 10 de agosto, asciende a subteniente, pero una grave enfermedad le impide incorporarse al Ejército del Norte. Aparece entonces su segunda vocación, la de compositor musical, con 23 óperas estrenadas en Rennes y París de 1790 a 1827. Se dice que la mejor fue *Andros et Almona ou Le français à Bassora*, en tres actos, 1794. Prosigue la carrera militar combatiendo en los departamentos de La Mancha y de Ile-et-Vilaine, en 1798 es herido en Bélgica, luego parte para Italia, y el 30 de mayo de 1799 asciende a capitán. El general Thiebault, al que la música le apasiona, le nombra su ayudante de campo. Con él Le Mière hace las campañas de Prusia y Polonia, 1806 y 1807. Es nombrado jefe de batallón y se le da la Legión de Honor. Por su comportamiento en la batalla de Essling, 22 mayo 1809, el emperador le concede el título hereditario de Corvey. El 27 de julio de 1810 es enviado a España, en donde ejerce diversas actividades en 1810 y 1811, hasta que es nombrado comandante de la fortaleza de Irún. Entonces ocurre lo inesperado: el 9 de enero de 1812 es destituido fulminantemente, y se le ordena dirigirse a Bayona. Los motivos no están claros; se le acusa de conducta irregular, en la que entra la afición a gastar mucho dinero, y al juego, y se dice que expulsó de su despacho al alcalde de Fuenterrabía, al que trató de *brigand*. No ha quedado ninguna evidencia documental de todo esto, pero lo cierto es que nada consiguió el interesado para que se revocase la sanción, ni siquiera en 1830. Sirvió en Brest del 1 de julio de 1813

al 15 de mayo de 1814, y de nuevo en los Cien Días. Su situación económica no mejoró. El castigo le había supuesto una gran pérdida de ingresos, que nunca consiguió restablecer. Se acaba el militar, a la fuerza, y se acaba también la música. Pero nace entonces el teórico de la guerrilla. En 1823 publica en París *Des partisans et des corps irreguliers*, que en 1830 ofrece al nuevo rey Luis Felipe, sin conseguir nada. Este libro va a ejercer una profunda influencia sobre las ideas militares basadas en la guerrilla en toda Europa. Obsérvese que no se trata de una obra historiográfica, sino que el autor quiere ofrecer a su país un método de defensa, para una hipotética guerra futura, partiendo del ejemplo español, que él ha conocido personalmente, pero también de otros irregulares, los *chouans*, los migueletes, los mamelucos, los filibusteros. Además de este libro, el mismo año 1823 Le Mière editó las *Mémoires militaires du Baron Seruzier, colonel d'artillerie légère*, pero hay que advertir que en esta obra 40 páginas son de Seruzier y el resto, hasta 344, de Le Mière. Éste influyó extraordinariamente sobre las concepciones revolucionarias de Mazzini. (Liberti 1972; información facilitada por José María Espinosa de los Monteros)

**Le Roy.** Cónsul francés en Cádiz, 1809 (sic). (AHN, *Estado*, leg. 14 A)

**Le Roy, Pedro.** Teniente que tomó parte en el movimiento de Riego en 1820, pero desertó pasándose a los realistas. En 1821 se encargó de la defensa del coronel José Gutiérrez, acusado de poco constitucional por sus mismos hombres y de abrir sumaria contra ellos. (Sallinas 1822)

**Leache, Miguel.** Del batallón de la Milicia Nacional de Sos (Zaragoza), firmante «por los tenientes y ayudantes mayores» del escrito patriótico que dicho batallón envió a las Cortes el 25 de noviembre de 1820. (*El Universal Observador Español*, 9 diciembre 1820)

**Leal.** Personaje que en 1813 hirió al marqués de Campo Real por una discusión sobre si éste había sido o no afrancesado. Se le puso en libertad para no perjudicar la purificación del aristócrata. (*El Redactor General*, 19 mayo 1813)

**Leal, Benito** (Jerez de la Frontera, ? - ?). Maestro armero, vecino de Cádiz, casado y con hijos, con tienda en 1809 en la calle de Comedias. Junto con Narciso Cuyás y Juan de la Rosa dirige la fábrica de armas fundada por Mariano Mataly. Citado en el expediente del marqués de Villel. (AHN, *Estado*, leg. 6 A)

**Leal, Patricio.** Autor de *Vida de D. Guillermo Atanasio Jaramillo, o sea, el lavandero de Madrid y trapisondas de la corte*, 1812, acaso seudónimo del propio Jaramillo. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 30 diciembre 1811)

**Leal, Prudencio.** Catedrático de Derecho Patrio en el Colegio clementino de León, según dice, aunque puede ser un seudónimo. Ayuda a Fidel de España en *Conclusiones político-morales*, que ofrece a público certamen contra los herejes de estos tiempos, en particular contra Napoleón Bonaparte y los suyos, Madrid, 1808, y Murcia, 1812. (*Gazeta de Madrid*, 18 noviembre 1808)

**Leal, Roque.** Cf. Villanueva, Joaquín Lorenzo.

**Leal de Ibarra, Antonio.** Capitán de navío, 1816; comandante en Almería, 1820; en el tercio de Cádiz (suprimido), 1821-1823.

**Leal y Vita, Manuel.** Teniente de Caballería, empleado en la inspección del arma. De la Junta revolucionaria de Madrid, 1830, según Regato. Zorrilla registra su casa, pero no puede detenerle por haber sido avisado en la inspección. El 30 de diciembre de 1830 se presenta a S. M. con un memorial para ser juzgado, con un salvoconducto de su persona, que le concede el gobernador Fernández Oino. Pero no se aclara nada. (Colección Causas 1865, V, p. 367-369)

**Lealtad, marqués de la.** Cf. Elío y Leyzaur, Bernardo de.

**Leamy, Juan.** Vicecónsul en Filadelfia, 1822-1823.

**Leaniz Barrutia, Juan Domingo.** Cf. Laniz Barrutia, Juan Domingo.

**Lebatu, Pedro.** Agente de José I, enviado a América en 1811. Figuró después en la revolución de Costa Firme. (Vadillo 1836)

**Lebel de Goda, Andrés.** Fiscal de la Real Hacienda en la Audiencia de Caracas, 1817-1819.

**Lèbre, Antoine** (Bagnols-sur-Cèze, 25 noviembre 1772 - Pau, 7 diciembre 1867). Hijo de Guillaume Lèbre y de Marie Ventaillac. Entró en el Ejército en 1789, combatió en el Rhin, Suiza e Italia. Capitán de Tiradores de la Guardia Real de Nápoles, 1806, acompañó al rey José en su traslado a España. Jefe del batallón de Volteadores de la Guardia Real; caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). Ascendió a mayor en julio de 1812. En febrero de 1814 su regimiento pasó a ser el 14 de Volteadores de la Guardia Imperial, con el que, ascendido a coronel, hizo la campaña de Francia. Inactivo desde 1820, tuvo sin embargo alguna comisión militar hasta su retiro definitivo en 1835. Comendador de la Legión de Honor, 1858. Estuvo casado con Marie Sophie Cabarrus. (Ceballos-Escalera 1997)

**Lebrón, José.** Juez de primera instancia de Rondela (Pontevedra), 1822; juez de primera instancia de Puente deume (La Coruña), 1823.

**Lebrun, Laura.** Actriz del teatro francés en Barcelona, que restringe su contrato, pero ofrece seguir representando, ya que es una de las favoritas del público (*Diario de Barcelona*, 28 octubre 1810). En 1812 es directora del teatro de Barcelona. (*Diario de Barcelona*, 23 octubre 1812)

**Lebrunier, Alejo.** Bailarín, discípulo del maestro Lefevre, que actúa en el teatro Príncipe, en Madrid, 10, 11 y 12 mayo 1808 (*Diario de Madrid*, 10-12 mayo 1808). Y en el de los Caños del Peral el 27 de junio y el 3 de julio de 1808 (*Gazeta de Madrid*, 27 junio y 3 julio 1808). También actúa el 16 de julio en el baile anacrónico *Los juegos de pares*, en el que hizo de pares, y Fernanda, de nona (*Gazeta de Madrid*, 16 julio 1808); y en el baile *D. Quijote, o sean las bodas de Camacho*, del maestro Lefevre. (*Gazeta de Madrid*, 24 julio 1808)

**Lebrunier, Fernanda.** Probablemente esposa del anterior, bailarina y discípula como él del maestro Lefevre, que actúa en el teatro Príncipe, en Madrid, 10, 11 y 12 mayo 1808. Baila el polo del *Contrabandista* en el bolero a cuatro, en el

mismo teatro, 13 junio 1808 (*Diario de Madrid*, 10-12 mayo 1808, y 13 junio 1808). Y en el de los Caños del Peral el 27 de junio y el 3 de julio de 1808 (*Gazeta de Madrid*, 27 junio y 3 julio 1808); el 16 de julio en el baile anacreóntico *Los juegos de pares*, en el que hizo de nona (*Gazeta de Madrid*, 16 julio 1808); y en el baile *D. Quijote, o sean las bodas de Camacho*, del maestro Lefevre. (*Gazeta de Madrid*, 24 julio 1808)

**Lecanda, Justo Germán de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Lecanda, Manuel de.** Licenciado, vocal del Tribunal Criminal Extraordinario, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 10 A)

**Lecaze.** Vicecónsul en Libourne (Francia), 1820-1822 (dice Mr. Lecaze mayor).

**Leceta, barón de.** Cf. Leceta y Oyarvide, Juan Francisco de.

**Leceta y Oyarvide, Juan Francisco de, barón de**

**Leceta.** Título concedido en 1653 por Felipe IV a un antepasado suyo en los Países Bajos. Leceta solicita y obtiene en 1797 que le sea permitido usar el título en España. Vocal de la Sociedad Económica de Osuna, 1800, refugiado en Cádiz durante la Guerra de la Independencia, sufre el secuestro de numerosas propiedades por el administrador imperial de Osuna. (Catálogo Títulos 1951; Díaz Torrejón 2001)

**Lechaur.** Cura de San Lorenzo, Murcia. Sociedad Patriótica de Murcia, 13 abril 1823.

**Lechi, Giuseppe** (? , 1767 - ? , 1836). Oficial al servicio de Austria, aprovecha la invasión francesa para sublevar Brescia en la noche del 17 al 18 de marzo de 1797. General de brigada del ejército de la República Cisalpina, 1797; organiza en Francia la Legión Itálica, 1800; general de división después de Marengo, 14 junio 1800. Miembro del cuerpo legislativo de la República Italiana, 1802, intrigante y amigo de quedarse con lo ajeno, sus latrocinios se hacen famosos en

Puglia, 1803, y en Barcelona, 1808-1810. Es notable que el 29 de julio de 1808 ordena arcabucear a quien pretenda cobrar contribuciones, se entienda aparte de las propias. Presidente de la Junta Extraordinaria de Policía de Barcelona, 28 agosto 1808, en cuya constitución pronunció unas palabras (recogidas en *Diario de Barcelona*, 4 septiembre 1808). El 4 de octubre de 1808 hace publicar un bando, fechado en Barcelona a 3 de agosto (sic, por octubre), para que nadie salga de noche sin luz (*Diario de Barcelona*, 4 octubre 1808); y el día 4 prohíbe salir sin pasaporte (*Diario de Barcelona*, 5 octubre 1808). Otro bando del 15 de octubre se dirige contra los logreros de Barcelona, que ocultan el arroz y el aceite (*Diario de Barcelona*, 16 octubre 1808). El 21 de octubre repite la prohibición de andar de noche sin luz, y añade la de rondar las calles con música sin permiso (*Diario de Barcelona*, 27 octubre 1808). Por otros dos bandos de 8 de noviembre de 1808 se obliga a los barceloneses a cerrar las puertas de sus casas; si salen de ellas tienen que ir solos; si se juntan tres personas la tropa disparará inmediatamente contra ellas; también se disparará inmediatamente contra aquellos que, habiendo escuchado los tres cañonazos de las Atarazanas, no se encierren inmediatamente en sus casas (*Diario de Barcelona*, 9 y 10 noviembre 1808). Con toda intención la *Gazeta de Zaragoza* del 22 de noviembre de 1808 publica también estos bandos. En uno nuevo del 11 de noviembre recuerda los anteriores y prohíbe que haya alguien en los campanarios, so pena de ser arcabuceados (*Diario de Barcelona*, 13 noviembre 1808); el día 13 regula que sólo los militares pueden usar la escarapela; si la usan otros, encarnada, negra, o de otra manera, serán arrestados por la tropa y por la policía (*Diario de Barcelona*, 14 noviembre 1808). El mismo día 13 exhorta a los barceloneses a comprender que las medidas de Duhesme sólo persiguen su bien, pero por ello mismo avisa que deben cumplirlas con todo rigor (*Diario de Barcelona*, 15 noviembre 1808). El 14, al ver que los ingleses habían arrojado de 12 a 15 camisas embreadas sobre el puerto de Barcelona, una de las cuales cayó en el navío *San Raimundo*, que hubiese ardiendo si no se hubiese acudido inmediatamente, Lechi ordena a los propietarios de los barcos que tengan permanentemente a bordo dos hombres, con los cubos necesarios para apagar los incendios (*Gazeta de*

Valencia, 9 diciembre 1808). El 16 de noviembre envía al general en jefe una relación de sus combates en Vallvidrera y otros puntos, al frente sobre todo de tropas italianas (*Diario de Barcelona*, 18 noviembre 1808, en español y francés). En una orden del día del 18 de noviembre habla del comandante Pelli, que se ha pasado al enemigo; será juzgado por una comisión militar, y ahorcado en estatua (*Diario de Barcelona*, 19 noviembre 1808). Aclara el 19 de noviembre que Duhesme no quiere que se vayan todos los religiosos, sino sólo los que no sean necesarios para el culto divino, y por lo menos deberán quedar seis en cada convento (*Diario de Barcelona*, 20 noviembre 1808). En un decreto de 23 de noviembre dice que se han introducido en Barcelona muchos extranjeros y forasteros, «vendidos al oro de los perturbadores del reposo», quienes esparcen noticias de ataques, sorpresas y traiciones. En consecuencia, da 24 horas a los alcaldes de cuartel para que presenten una lista de todos los habitantes a su cargo, incluidos los de las fondas, mesones y posadas que no lleven seis meses en ellas, que serán expulsados si no justifican su presencia (*Diario de Barcelona*, 24 noviembre 1808). En un bando del 26 de noviembre avisa que en los días en que haya operaciones militares, se disparará sobre todos los que se hallen en los tejados de las casas; y si de alguno de ellos sale un «fusilazo», se prenderá fuego a la casa inmediatamente (*Diario de Barcelona*, 27 noviembre 1808). El 1 de diciembre de 1808 contesta con dignidad a la carta del general Vives, en la que le propone la entrega de la ciudadela de Barcelona y de Montjuich (*Diario de Barcelona*, 16 febrero 1809). En otro bando del 8 de diciembre, el mismo día en que Duhesme lanza un manifiesto a los barceloneses, denunciando los comienzos de una conjuración patriota, Lechi prohíbe abrir las iglesias y conventos de Barcelona hasta las 8 de la mañana, y hace responsables a los superiores y preladados de su cumplimiento (*Diario de Barcelona*, 9 diciembre 1808). En un bando del 12 de diciembre requisa todas las armas de fuego; lo extraño es que no lo hubiese hecho antes (*Diario de Barcelona*, 13 diciembre 1808). El 25 de enero de 1809 prohíbe los juegos de azar a que se entregan, según dice, por las calles y plazas de Barcelona, grupos de soldados franceses, italianos y españoles con campesinos (*Diario de Barcelona*, 27 enero 1809). Da

un bando el 8 de marzo, en el que dice que aquellos que no se recojan en sus casas media hora después de oírse tres cañonazos de las Atarazanas, Montjuich y ciudadela, serán acuchillados o dispersados por las patrullas que les encuentren (*Diario de Barcelona*, 9 marzo 1809). Éste se completa con el del 10 de marzo, por el que, en caso de alarma, prohíbe subir a los tejados de las casas, ni abrir las ventanas o balcones que den a la muralla (*Diario de Barcelona*, 11 marzo 1809). Al día siguiente considera que, en las actuales circunstancias, los que vayan por la calle con capa o capote serán considerados sospechosos (*Diario de Barcelona*, 12 marzo 1809). Augereau le hizo destituir y Napoleón le aprisionó. Liberado en 1813, pasa al reino de Nápoles, en el que anima a Murat a hacerse el campeón de la unidad y de la independencia de Italia. Tras la muerte de Murat en 1815, se retira a Brescia. (Jean-Marcel Champion en Tulard 1987; Martín 1969; *Diario de Barcelona*, cit. y 30 julio 1808; *Gazeta de Zaragoza*, cit.)

**Lechuga, Luis.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Lecocq, Bernardo** (La Coruña, 10 febrero 1739 - ?). Hijo de Pedro Lequeque, ingeniero teniente, natural de Landresy, Flandes, y de Juana Hinis, natural de Bleckwater, en Holanda. Ingresó de cadete el 1 de junio de 1755, en el cuerpo de reserva de Extremadura, participando en la guerra de Portugal, 1762, y ascendiendo a subteniente el 3 de agosto de 1763. Destinado a la división de Cataluña, estudió en la Academia Militar de Barcelona. En noviembre de 1766 fue enviado a Orán, ascendió a teniente el 9 de marzo de 1767, y tuvo este año cuatro meses de licencia en Valencia. En mayo de 1772 fue destinado al Río de la Plata, en donde ascendió sucesivamente a capitán primero, 22 agosto 1776, y a teniente coronel, 23 diciembre 1787. En Buenos Aires acompañó al capitán general a la expedición de Río Pardo, y trabajó después en las obras de los puertos del Río Grande, Santa Tecla y Fuerte de San Miguel. Tuvo también a su cargo la fortificación de Montevideo, que no se hizo por falta de caudales. El 6 de febrero de 1792 obtuvo licencia para casarse con María Pilar Pérez y Valdés. Por su trabajo en la demarcación de límites entre España y Portugal ascendió a coronel, 7 febrero 1795. El 17 de abril

## Lecotte, Amado

de 1800 fue destinado al Perú, pero no fue, alejando su edad, por lo que fue relevado en 1802. Director subinspector de Ingenieros, 20 mayo 1800; brigadier, 1802-1819, firma en el pueblo de Concepción, 8 julio 1802, una larga exposición sobre las misiones guaraníes. En 1805 y 1806 mandó el campo volante de Maldonado. En 1807 organizó la defensa de Montevideo frente a los ingleses. Su expediente del AGMS posee importancia para todo lo relacionado con los límites de la América meridional. (AGMS; Moya 1912)

**Lecotte, Amado.** Teniente general, primer mayordomo de José I, caballero de la Orden Real de España, 6 enero 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 febrero 1810)

**Lecroux, Francisco** (? - Madrid, 9 octubre 1809). Procesado por los franceses por sospechoso de actividades contra ellos, fue condenado a la horca. (Morales Sánchez 1870)

**Lecumberri, José Francisco.** Vicario eclesiástico, diputado a Cortes por Navarra, 1820-1822. (Lista Diputados 1820)

**Lecumberri y Arcué, Antonio.** Secretario de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Tudela, 1817-1819.

**Lecuna, Juan Bautista.** Secretario del Gobierno Político de Murcia, 1823.

**Ledesma.** Cf. Rodríguez de Ledesma.

**Lefdael, Antonio.** Teniente coronel gobernador de Acapulco, 1819.

**Lefebre, maestro.** Cf. Lefevre, maestro.

**Lefebvre, François-Joseph, duque de Danzig** (Ruffach, Alsacia, 1755 - París, 14 septiembre 1820). Hijo de Joseph Feber, guardián de las puertas de su pueblo, que afrancesó su apellido en Lefebvre, quedó muy pronto huérfano. Un tío cura quiso que siguiese su profesión, pero el joven prefirió las armas. En 1773 ingresó en un regimiento de guardias francesas. Con las guerras de la Revolución ascendió a capitán, ayudante, general de brigada y general de división. Fue herido en 1799 hallándose al frente de una

división en el Danubio. De vuelta a París, esperaba ser nombrado director, pero no lo consiguió, lo que engendró en él cierto rencor contra el gobierno de los «abogados». Napoleón supo explotar este sentimiento, haciendo de un republicano jacobino un partidario suyo. Tomó parte en el golpe de Brumario, fue nombrado senador y en 1804 mariscal. Era rudo y vulgar, pero sabía ganarse a sus hombres, a los que insultaba en alsaciano y francés, pero con los que entraba en los combates, corriendo todos los peligros. En 1806 Napoleón le confió el décimo cuerpo de la Grande Armée, con el que logró la capitulación de Danzig el 24 de mayo de 1807, lo que le valió el ducado de su nombre. En 1808 entró en España, al mando del Cuarto Cuerpo de Ejército; venció en Durango, Bilbao y Santander, Espinosa y Segovia. También en Ávila, que fue para él un incidente sin importancia. Sánchez Albornoza publica dos oficios suyos, Ávila, 5 y 7 enero 1809, en los que exige la entrega de los jefes de la llamada insurrección de Ávila del 4 de enero de 1809, a cambio de perdonar lo demás. Luego pasó a Alemania, y en 1812 fue destinado a la campaña de Rusia, al frente de la Vieja Guardia. Volvió a Francia, agotado, pero en 1814 tomó otra vez el mando de la Guardia. Votó en el Senado la destitución de Napoleón, y fue hecho par de Francia. (Jean-Paul Bertaud en Tulard 1987; Sánchez Albornoza 1911)

**Lefebvre, Rolland.** En noviembre de 1830 intentó reclutar voluntarios para ayudar a los movimientos insurreccionales en España. Organizador de la expedición de febrero de 1831. (Información facilitada por el profesor Maurice Moissonnier)

**Lefebvre-Desnouëttes, Charles** (? , 1773 - cerca de Irlanda, 22 abril 1822). Hijo de un mercader, la Revolución le hace militar. Se halla en Elchingen y en Austerlitz, y llega a ser general de brigada en 1806. Edecán de Jerónimo Bonaparte, le sigue a Westfalia, en donde asciende a general de división. Va a España, como coronel de Cazadores de la Guardia, vence el 9 de junio en el Ebro, cerca de Tudela (*Diario de Madrid*, 15 junio 1808). Es herido de pistola y hecho prisionero por los insurgentes en las cercanías de Benavente, 29 diciembre 1808. Llevado a Inglaterra, se fuga en 1812, a tiempo de tomar parte en la campaña de Rusia. Manda la escolta que acompaña a Napoleón incluso después de la abdicación. Al

llegar los Cien Días, trata de sublevar el norte, y Napoleón le hace par de Francia. Combate en Waterloo, y después se refugia en Alabama, EE. UU. Cuando se dirigía a Holanda, perece en el naufragio de su buque, el *Albion*. (Tulard 1987; *Diario de Madrid*, cit.; *Diario de Barcelona*, 9 febrero 1809)

**Lefer, Francisco.** Cónsul de España en Gibraltar, 1826, sucesor de Juan González de Rivas.

**Lefevre, maestro.** Músico, probablemente francés, maestro de Fernanda y Alejo Lebrunier, que actúan en 1808 en los Caños del Peral. Autor del baile *D. Quijote, o sean las bodas de Camacho* (*Gazeta de Madrid*, 24 julio 1808). Se le menciona también en el teatro Príncipe, 11 enero 1809, con sus bailarines franceses. (Asenjo Barbieri 1986)

**Lefran, Manuel de.** Comisario de Guerra de Marina, tesorero en El Ferrol, 1820-1823.

**Legarda, José Elías de.** Escribano. Redactor de las actas de reconstrucción de San Sebastián en 1813. Sociedad Patriótica de San Sebastián, 25 mayo - 12 agosto 1820. Redactor de *El Liberal Guipuzcoano*, San Sebastián, 1820-1822.

**Leger.** Francés, natural de las fronteras de Alemania, agente de José I en América, habla perfectamente francés, alemán y español. Salió de Baltimore hacia Luisiana, para hacerse partido entre los alemanes de esta provincia, con el fin de llegar por su medio hasta México. Proyecta establecerse como comerciante en Ochavita, según J. G. Roscio, Caracas, 1 junio 1810. (Villanueva 1911; Barbagelata 1936)

**Legge, A. K.** Contraalmirante inglés, que se halló en Cádiz en julio-septiembre de 1812. El 18 de septiembre de 1812 recibe las felicitaciones del Ayuntamiento por su defensa del istmo de Cádiz. (*El Redactor General*, 2 agosto y 26 septiembre 1812)

**Leglisa, Diego.** Teniente coronel, sargento mayor en Sevilla, 1819-1845 (coronel desde 1832). Anillero. (*Diario Gaditano*, 22 mayo 1822)

**Lego Carbonell, el.** Cf. Carbonell, Nicolás.

**Legorburu, José Francisco de.** Formaba parte de la Diputación de Vizcaya en junio de 1820. Primer diputado del común en el concejo municipal bilbaíno, enero 1825. (Guiard 1905)

**Legovien, Francisco.** Electo en las elecciones parroquiales de la Isla de León, 15 y 16 agosto 1813. Consta su condición de no eclesiástico. (*El Redactor General*, 19 agosto 1813)

**Leguía y Fagoaga, Juan Fermín de** (caserío de Urrola, barrio de Alzate, Vera de Bidasoa, Navarra, h. 1787 - ?). Combatiente en la Guerra de la Independencia, sargento primero en la división de Espoz y Mina, el 11 de marzo de 1813 al frente de quince hombres asaltó de noche la fortaleza de Fuenterrabía, destruyendo los cañones franceses y llevándose armas y munición, sin perder un solo asaltante. Consta el hecho en su parte, Vera, 13 marzo 1813, incluido en el que Espoz y Mina envió a Castaños, Puente la Reina, 6 abril 1813 (*El Procurador General de la Nación y del Rey*, 28 mayo 1813). Como teniente, estuvo destinado hacia 1820 en Algeciras, emigró en 1823, participó en la expedición de Vera, 1830, siendo después llevado por los franceses al depósito de Bourges. En 1831 se halla en el de Blois, pero se escapó a París, y lo mismo hizo en 1832, esta vez hacia el sur, porque en noviembre se señala su presencia en las cercanías de Perpiñán. En marzo de 1834 pensaba emigrar a América, pero no hay constancia de que lo hiciese. (Iribarren 1965; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.)

**Leiva, Francisco.** Regente de la Audiencia de Cáceres, 1808-1809, presidente de la Junta que se estableció en 1808 (Hurtado 1915; AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 219). El 30 de enero de 1812 había hecho grandes elogios de las Cortes. En 1814 fue uno de los jueces designados para juzgar a los liberales. (Rodríguez-Solís 1895)

**Leiva, Luis de.** Responsable del número 9 del *Martillo Malagueño*, Málaga, 1822.

**Leizaun, José María.** Sociedad Patriótica de San Sebastián, mayo 1820.

**Leizaur, Joaquín** (San Sebastián, h. 1785 - ?). Cadete del regimiento de Guadalajara, uno de los

## Lejalde, Manuel

individuos cuya pesquisa y detención ordena Thouvenot, San Sebastián, 16 junio 1810. (Thouvenot 1810)

**Lejalde, Manuel.** Miembro del Consejo Real de Navarra, 1817-1819; magistrado de la Audiencia de Navarra a continuación, 1820-1823.

**Lejarcegui, Félix de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao en 1821. (Guiard 1905)

**Lejarcegui, Tomás de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó el 24 de abril de 1821 en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**Lejeune, Louis-François, barón** (Estrasburgo, 3 febrero 1775 - ?, 1848). Hijo de un músico, estudia pintura en París y en agosto de 1792 ingresa en la Compañía de las Artes, que se componía de estudiantes. Teniente en el Ejército del Norte y en el de Sambre-et-Meuse, pasa a Ingenieros en enero de 1795, y en este cuerpo vuelve a comenzar su carrera. Capitán adjunto en 1798, es nombrado ayudante de campo de Berthier, con el que seguirá hasta 1812. Se encargará de dibujar los figurines de los edecanes, asciende a capitán en Marengo, y en Austelitz se encarga de levantar el plano topográfico y de sacar aspectos del campo de batalla. Jefe de batallón, visita en Múnich a los hermanos Senefelder, que acababan de inventar la litografía. Se halla en Jena, Friedland, Danzig y Tilsit, cumpliendo misiones diplomáticas o de carácter artístico. De vuelta a París pinta basándose en sus croquis anteriores y hace grabar sus dibujos. Enviado a España, se le dan encargos de confianza, como el de anunciar a Bernadotte, que está en Schleswig, el acceso de José Bonaparte al trono español. Hace el viaje a caballo en ocho días. Tras regresar a España, combate en Somosierra, entra en Madrid, y es uno de los sitiadores de Zaragoza. Acompaña a Berthier a Alemania y a Cracovia, regresa a París y pinta. De nuevo se le envía a Viena a pedir al emperador de Austria la mano de María Luisa para Napoleón. Éste el 15 de febrero de 1811 le envía de nuevo a España, para que le informe con objetividad sobre lo que vea o lo que averigüe.

Madrid, Granada, Córdoba, Sevilla y Cádiz son sus temas. Ya de vuelta, el 6 de abril de 1811 es hecho prisionero por los guerrilleros cerca de Toledo, concretamente por el alcalde de Villaluenga. El vulgo le cree sobrino de Napoleón (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 28 mayo 1811). Se dice que es golpeado, y que está a punto de perder la vida, aunque la narración en este punto puede ser exagerada. Llevado a Inglaterra, consigue huir. En agosto de 1811 vuelve a ver a Napoleón. En septiembre de 1812 toma parte en la expedición de Rusia, siendo hecho jefe del Estado Mayor del primer cuerpo y general. Regresa a París sin autorización, y el 19 de febrero de 1813 es reducido a prisión. Puesto en libertad, todavía combate en Leipzig y en Hanau, se retira el 21 de noviembre de 1813, y vuelve a sus pinceses. Sirve en el Estado Mayor bajo la Restauración, y sólo en 1837 se retira completamente. Es hecho gran oficial de la Legión de Honor, pero no logra ser promovido a teniente general, que es lo que deseaba. Es nombrado director de la Escuela de Bellas Artes de Toulouse, 1837, y alcalde de la ciudad en 1841. Muchos de sus cuadros son importantes para la historia militar, aparte de su valor estético. Publica *Sièges de Saragosse. Histoire et peinture des événements qui ont eu lieu dans cette ville ouverte pendant les deux sièges qu'elle a soutenu en 1808 et 1809*, París, 1840; traducción española *Los sitios de Zaragoza*, de Carlos Riba y García, Zaragoza, 1908 (Palau y Dulcet 1948; Sepúlveda 1924). Sus *Mémoires*, publicadas póstumamente en 1851, poseen vivacidad y están muy bien escritas, pero al decir de Jourquin, hay que manejarlas con mucha reserva. (Jacques Jourquin en Tulard 1987; Palau y Dulcet 1948; Sepúlveda 1924)

**Lelanvier** (? - Barcelona, 3 febrero 1813). Cazador del 29 regimiento de Caballería francés, convicto de haber querido pasarse al enemigo, fue condenado a muerte por un consejo de guerra especial, y fusilado. (*Diario de Barcelona*, 5 febrero 1813)

**Lellis, Carlos.** Cónsul en Trieste, 1794-1822.

**Lelong.** Coronel comandante de Armas, en Barcelona ordena a los mesoneros, taberneros y

demás que todas las noches, después de cerrar las puertas, le entreguen una relación de los extranjeros albergados en su casa, señalando el tiempo que piensan quedarse. (*Diario de Barcelona*, 3 abril 1810)

**Lema.** Consiliario. Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 30 julio 1820.

**Lema, Agustín.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Lema, Félix.** Sociedad Patriótica de Lorencini, 3 junio 1821.

**Lema, Roque Antonio de.** Representante del Cuartel de Afligidos, Madrid, en la diputación que el 11 de diciembre de 1808 rindió homenaje al emperador de los franceses, y al mismo tiempo le presentó una petición. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Lema, Vicente.** Impresor de Cádiz, 1811. El 31 de julio de 1811 hizo una propuesta de compra de la Imprenta Real, en principio ya aprobada por la Regencia. En instancia de esa fecha dirigida a las Cortes expone sus condiciones. Fue gran enemigo de los liberales. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Lema, Vicente de.** Comisario de Guerra, 1817-1820.

**Lema y Rull, Hugo de.** Autor de *Advertencias al catecismo civil de D. Andrés de Moya y Luzziaga*, Cádiz, marzo 1811, folleto autocalificado de católico rancio. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Lemarchand, Gabriel.** Capitán francés, que en enero de 1809 se encontraba en Sevilla, con permiso de la Junta Central, a la que había ofrecido sus servicios. (AHN, *Estado*, leg. 29 F, doc. 126)

**Lemaur de la Murere, Carlos.** Hijo de Carlos Lemaur, ingeniero francés al servicio de España, uno de los más importantes técnicos de la Ilustración española, fallecido en 1785, y de su esposa Juana de la Murere, natural de Barcelona. Ayudante de Ingeniero, 29 julio 1781. Colabora con sus hermanos en la elaboración de un mapa del canal de Guadarrama, 1786. El mapa del primer tramo está ya listo en este año. Teniente

coronel, 1786. Publicó *Noticia sucinta y resumen general de la calidad y coste de las obras del primer trazado del canal de Guadarrama desde el casco estrecho de Peña, en este río hasta las Rozas*, Madrid, 1788. Brigadier de Ingenieros, 1809, se le debe *Memoria presentada al Supremo Congreso Nacional, en 19 de mayo de 1811. Proponiendo la formación del mapa geográfico de todo el reino, con el examen de la posibilidad de comunicar por medio de canales de navegación y de riego unas provincias con otras, y con los mares Océano y Mediterráneo: indicando las ventajas que resultarían de éstos, y los conocimientos útiles y aun necesarios que se sacarán de aquel para la formación de la constitución del reino*, Algeciras, 1812, en el que se titula comandante general que ha sido de los del Quinto (Ejército). Director del camino de Sierra Morena por Despeñaperros, del canal de Guadarrama, del de Uceda y Torrelaguna, «y de varias otras obras e ideas útiles al Estado». Supernumerario, 1815, formó parte en este año del consejo de guerra que condenó a muerte a Porlier. Uno de los directores subinspectores del cuerpo de Ingenieros, 1819-1821; mariscal de campo, 1821-1823. Habría que estudiar en este autor su conciencia nacional y el efecto negativo que sobre él ejerció la contrarrevolución absolutista. (Sempere 1785; Sarrailh 1957; Capel 1983; Remisa 1837; *El Redactor General*, 15 marzo 1813; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Zurriago*, nº 37, 1822)

**Lemaur de la Murere, Félix.** Hermano del anterior. Ingeniero delineante, mayo 1786. Colabora con sus hermanos en la elaboración de un mapa del canal de Guadarrama. Enviado a Cuba con su hermano Francisco en 1796 para levantar el plano e informar sobre el canal que se trató de abrir desde Batabanó a La Habana, atravesando terrenos de Güines. Realiza varios trabajos sobre el puerto de Mariel, y sobre la población allí proyectada, las costas, etc., y el camino que se dirigirá a La Habana, 1819. Coronel efectivo, 27 diciembre 1826, levanta un plano de la isla de Cuba, y otro de La Habana y sus fortificaciones, y los edificios militares y civiles en sus cercanías, 1829. Tacón le encargó en 1833 la dirección de las obras públicas de la isla. Se señalan en 1834 nuevos planos, con intención a la vez militar y de fomento. (Capel 1983; Calcagno 1878)



**Lemaur de la Murere, Francisco** (Astorga, o Bembibre, ? - La Habana, 21 junio 1841). Hermano de los anteriores. Subteniente de Ingenieros, 1785. Ingeniero delineante, mayo 1786. Colabora con sus hermanos en la elaboración de un mapa del canal de Guadarrama. Enviado a Cuba con su hermano Félix en 1796 para levantar un plano e informar sobre el canal que se trató de abrir desde Batabanó a La Habana. Humboldt explica la importancia económica del canal, al paso que elogia a los dos hermanos, con este motivo y con el de las fortificaciones y observaciones astronómicas. Brigadier de Ingenieros, 1816, dirigió en mayo de 1817 la instalación del Jardín Botánico. Fue gobernador de Trinidad. Mariscal de campo, 1820. Comandante del fuerte de San Juan de Ulúa en Nueva España, el 10 de noviembre de 1822 impone condiciones para un armisticio con la ciudad de Veracruz. Una carta suya al general José Antonio de Echabarrí sigue al *Diálogo sexto. Entre el jarocho y el comerciante*, castillo de San Juan de Ulúa, 15 diciembre 1822; *Diario de Veracruz*, 9 enero 1823, Puebla, 28 febrero, imprenta liberal de Moreno Hermanos. Recibió la gran cruz de San Fernando, 19 junio 1827. (Capel 1983, quien dice que nació en Bembibre; Calcagno 1878, para quien nació en Astorga; Humboldt 1998; Díaz 1977; González Echegaray 1981; *Diario de Veracruz*, 9 diciembre 1822)

**Lemaur de la Murere, Manuel**. Hermano de los anteriores. Ayudante de Ingenieros, 29 julio 1781. Colabora con sus hermanos en la elaboración de un mapa del canal de Guadarrama, 1786. En 1795 es enviado a Lérida, pero en 1796 se le ordena que vuelva a tomar la dirección del canal de Guadarrama. Fue destinado después en Cervera; en 1799 las autoridades parece que no tienen datos para conocer su valía, se dice que se le vigile, y se le ordena preparar un plano de Barcelona. Teniente coronel e ingeniero ordinario, julio 1801, se le da licencia para casarse, pero no se indica con quién. Trabaja en Galicia, Castilla la Vieja, y de nuevo Cataluña. En 1802 está en Barcelona, en 1803 en Figueras, en 1804 en Berga, Cardona y Villafranca, y luego se hace cargo de la Comandancia de Ingenieros de Barcelona. En abril de 1805 pasa a la Comandancia de Ingenieros de Figueras; a esta plaza dedica en los años siguientes, hasta 1808, todos sus esfuerzos profesionales. Se ocupa también en 1806 del plano y

perfiles de la batería que se proyecta ejecutar en la plaza de Rosas. Coronel de Ingenieros, uno de los firmantes, por parte española, de la rendición de Rosas, 5 diciembre 1808. (Capel 1983; *Gazeta de Madrid*, 14 diciembre 1808)

**Lemaux, Manuel**. Cf. Lemaur, Manuel.

**Lembeye, José**. Contador honorario de ejército, 1815-1823.

**Lemmery y Ney, Nicolás** (Remplichy, La Roche-la, Francia, ? - ?). Hijo de Jacques Lemmery y de Catherine Ney, caballero de la Orden Real de España, sin fecha conocida de ingreso. Casado en Madrid el 21 de agosto de 1811 con Genara de Ibarrola y González, nacida en la ciudad el 19 de septiembre de 1772, hija de los marqueses de Zambrano. (Ceballos-Escalera 1997)

**Lemonauria, Francisco de**. Sargento primero de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao, 1820, subteniente de la misma en 1821, que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. En noviembre de 1833, al abandonar Bilbao los carlistas, fue uno de los designados para ayudar al Ayuntamiento en evitación de posibles represalias, que pudieran producirse a la entrada del ejército cristino. En 1835 era regidor del concejo municipal. Primer teniente de la primera compañía auxiliar de la Guardia Nacional bilbaína en 1836. (Guiard 1905)

**Lemonauria, Francisco de**. Padre del anterior, elegido regidor del Ayuntamiento Constitucional de Bilbao el 5 de abril de 1820.

**Lemonauria, Joaquín**. Negociante. Se halla en Nantes en 1825. (AN, F7, 12000)

**Lemonauria, Pedro**. Negociante, hermano del anterior. Se halla en Rennes en mayo de 1825. Pide autorización para volver a España. (AN, F7, 12000)

**Lemos, Juan José**. Firmante del manifiesto *Vecinos de Sanlúcar de Barrameda*, 8 marzo 1810, en favor de la causa josefina. (*Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Lemos, Miguel.** Liberal extremado durante el Trienio en Almería, preso en Granada en 1827. (AHN, *Consejos*, leg. 3920-19)

**Lemos Gil de Taboada, Luis de.** Corregidor de Logroño, 1820; juez de primera instancia de Logroño, 1821.

**Lemos y Taboada, Luis de.** Cf. Lemos Gil de Taboada, Luis de.

**Lemus, Félix.** Cura de San Leonardo en Zamora, 1808, propuesto para la junta de la ciudad, aunque luego no aparece. (Gras 1913)

**Lenard, Antonio** (La Laguna, h. 1730 - La Laguna, 13 enero 1810). Estudió Derecho en Sevilla, y ejerció la abogacía en La Laguna. Socio de la Sociedad Económica de Tenerife, poseía una rica y escogida biblioteca. Se califica a sus escritos y alegatos de enérgicos y satíricos. Vocal por el público de la Junta de La Laguna, 11 julio 1808, aunque según Juan Primo de la Guerra intentó resistir la violencia ejercida sobre el comandante general. Vivió solo y murió soltero. Su sobrina Juana Acosta heredó del tío algunas estampas, entre ellas una, *La feliz fecundidad*, procedente del gabinete de Servat, dibujada por Fragonard. Juan Primo de la Guerra adquirió algunos de los libros de la biblioteca de Lenard. Cita, de Huberto Goltzio, *Los vivos retratos de todos los emperadores, desde Julio César hasta el emperador Carlos V y don Fernando su hermano*, Amberes, 1560; del P. Claude Buffier, S. J., *Nuevos elementos de la historia universal sagrada, y profana*, traducción española, Barcelona, 1734 (hay otras ediciones); de Manuel Trincado, *Compendio histórico, geográfico y genealógico de los soberanos de la Europa*, Madrid, 1755 (hay otras ediciones); y de Severo Aguirre, en colaboración con José Garriga, *Prontuario alfabético y cronológico por orden de materias de instrucciones, reglamentos y resoluciones*, Madrid, 1792 (hay otras ediciones). (Guerra y del Hoyo 1976; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lenard y Fonte, Pedro Cayetano.** Autor de *El término del amor. Pensamiento histórico sacro-profano*, Granada, 1791; *Causa principal del descenso del rayo sobre las torres de las iglesias. Memoria escrita a favor de la*

*humanidad*, Madrid, 1807. Redactor del *Diario Crítico y Erudito de Granada*, en cuyo nº 65 se insertó el artículo «Huye que te come el bu», firmado por «Ritita S.», sobre el afeminamiento de nuestros oficiales, tema en el que se insiste en el nº 67. El 5 de junio de 1813 fue vapuleado por varios oficiales con sus sables y las culatas de sus pistolas. Lenard mandó un oficio el 9 de junio al comandante general Fernando Butrón, y otro el 10, en el que expresa su temor a que se repita el insulto, y además denuncia la aparición de un papel amenazante, con el título de *Sr. Diarista crítico*, firmado por «El observador forastero». Si esto no se corrige, dice Lenard, la libertad será una quimera. Como no se corrigió, le vemos publicando *Oda que al tiempo de pasar por Valencia el Sr. D. Fernando VII de vuelta de Francia, escribía en la misma ilustre noble leal y magnífica ciudad...*, Valencia, 1814. (Palau y Dulcet 1948; Serrano y Morales 1898; *El Redactor General*, 23 junio 1813)

**Lendra, Francisco Javier de** (Osuna, Sevilla, ? - Alicante, 23 o 24 febrero 1826). Miembro de la expedición de los hermanos Bazán, uno de los que fueron pasados por las armas por los absolutistas, la mayoría el 23, el resto el 24, pero no se especifica. (Carvajal 1826)

**Léniz, María.** Procesada y llevada a prisión por infidencia en Molina de Aragón, 23 julio 1811, junto a once señoras más, por el juez Francisco Fernández, de quien se dice que sólo pretendía robarlas. El alcalde constitucional Juan Antonio Fajardo, Molina, 22 abril 1813, declaró nulo todo lo actuado, y a las doce señoras, honradas y buenas españolas. Condenó en costas a Fernández, y pidió al fiscal que estableciera la responsabilidad de los testigos falsos. (Arenas López 1913)

**Leocadio Doblado.** Cf. Blanco White, José María.

**León, Antonio.** Soldado disperso obligado, junto con José Soler, a servir en las partidas del Canónigo, Pancha y Pendencias, enfermo en Sot, y hecho prisionero sin armas por los franceses, quienes el 11 de junio de 1812 le condenaron a ser deportado a Francia. (Homenaje Romeu 1814)

**León, Antonio.** Negociante madrileño, uno de los fundadores de la comunería, promotor de *El Eco*

León, Cayetano de

de *Padilla*, cuya propiedad traspasó a Caze el 9 de noviembre de 1821 por 30.694 reales. (Morange 1986)

**León, Cayetano de.** Reunión Patriótica de Sevilla, 2 septiembre 1821. Orador.

**León, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**León, Francisco Antonio.** Oficial mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia, el más antiguo de su clase. En junio de 1808 se encuentra en Carmona, esperando el permiso para ir a Sevilla. En 1809 solicita una plaza en el Consejo de Indias, en el que figura a continuación. Ministro honorario del Consejo de Indias, 1817-1819. Puede ser Francisco León, concurrente a La Fontana de Oro en 1821. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 220)

**León, José Pío.** Gerente de la imprenta de la viuda de Aznar, Madrid 1820-1823, a cargo de la de la Vda. de López en 1822.

**León, Juan de.** Encargado del cementerio de Puerta de Tierra, en Cádiz, 1813. Firma un artículo, negando la epidemia, en *La Campana del Lugar*, 20 septiembre 1813.

**León, fray Juan Antonio de.** Franciscano observante de Jerez, autor de *Oración fúnebre... la Comunidad de Religiosos Franciscanos Observantes de la ciudad de Jerez... 18 febrero 1806, a la memoria de... don Teodoro Josef de Roy, presbítero*, Jerez, 1806. Guardián de los de Cádiz, 1809, citado en el expediente del marqués de Villel. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; AHN, *Estado*, leg. 6 A)

**León, Luis de.** Diputado por Segovia a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Lista Diputados 1813)

**León, Marcelino de.** Diácono de León, nombrado elector por la provincia para la designación de diputados suplentes a Cortes, 21 septiembre 1810. Se negó a firmar el acta de Luis de Sosa. (ARC, *Pleitos Criminales*, C-266-3)

**León, Mariano.** Jefe realista en el Moncayo, noviembre 1822. En combinación con otros intentó tomar Teruel el 25 de noviembre de 1822, pero

fracasó. En febrero de 1823 andaba por los alrededores de Daroca, de donde fue desalojado. Sufrió después un proceso por delito de conspiración, pero hacia 1827 se le reconocía en Zaragoza como persona muy influyente sobre los voluntarios realistas. En adelante va a ser uno de los comandantes más activos en la contrarrevolución. (AGMS, expte. Adán Trujillo; Rújula López 1998)

**León, Pedro.** Comisario ordenador, Cádiz, 1811. (José Canga Argüelles en *El Redactor General*, 3 mayo 1812)

**León, Ramón.** Impresor de Zaragoza, 1831.

**León, Ramona.** Primera triple de zarzuela en el teatro de la Cruz de Madrid, noviembre 1815. (Saldoni 1868)

**León, Santiago.** Cf. Sánchez de León, Santiago.

**León y Barrada, Anselmo** (Priego, Córdoba, ? - ?). Juez de primera instancia de Montánchez (Cáceres), 1821-1822; juez de primera instancia de Palencia, 1823.

**León y Barradas, Anselmo.** Cf. León y Barrada, Anselmo.

**León Benavides y Torrejón, Fernando de.** Regidor perpetuo y corregidor de La Coruña, 1808. Corregidor de Lorca, 1812. A él o a sus amigos se atribuye el folleto *De la injusticia el remedio*, que protesta por el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Asturias recaído en Francisco Redondo García, sin más razón, según X. C. en *El Redactor General*, 21 marzo 1812, que buscar el puesto para sí. Magistrado de la Audiencia de Asturias, 1821-1822 (en 1822 consta interino). (Martínez Salazar 1953; *El Redactor General*, cit.)

**León Bendicho, Francisco.** Cf. Bendicho, Francisco León.

**León y Bracamonte, Miguel.** Cf. Lerín y Bracamonte, Miguel.

**León Cegri, José** (? , h. 1775 - ?). Noble al parecer, cadete, 31 enero 1795; segundo subteniente

del regimiento de Irlanda, 11 julio 1796; primer subteniente, 4 marzo 1800; teniente, 2 diciembre 1803. Sirvió también en el regimiento de África. En 1820 participó en el restablecimiento de la Constitución en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), por lo que fue declarado en 1822 benemérito de la patria, cuando se hallaba de comandante del segundo batallón del regimiento Imperial Alejandro. (AGMS)

**León y Cordero, Gabriel.** Alcalde mayor de La Palma, Canarias, 1818.

**León y Domenech, Manuel.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**León González, Pedro de.** Escribano notario de los reinos y del Colegio de Madrid. Se fugó de los enemigos y llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 26 julio 1811)

**León González de Canales, Diego Antonio, marqués de las Atalayuelas.** Título obtenido el 7 de marzo de 1797. Casado con María Teresa de Navarrete. El 1 de junio de 1808 fue uno de los nombrados por la Junta de Sanlúcar de Barrameda, creada el 30 de mayo, para informar de lo sucedido a la de Sevilla (Gómez Imaz 1912); general, gobernador de Cuenca y sus partidos, el 24 de agosto de 1809 da la orden para que sean llevados a Sevilla 90 prisioneros, hechos el 21 en Villamanrique y Barca de Fuentidueña, precisando que hay que tratarlos con la máxima humanidad, y ordenando a las justicias para que nadie los maltrate ni les cause daño alguno (*Gazeta de Valencia*, 15 septiembre 1809). Sigue de gobernador de Cuenca el 20 de diciembre de 1809. (Catálogo Títulos 1951; Cárdenas Piera 1989; Arzadun 1910; AHN, *Estado*, leg. 1 I, nº 17 y leg. 15, doc. 8)

**León y Herrero, Antonio.** Escribano en Anguiano (Logroño), 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 3)

**León y Luna, Francisco.** Teniente de navío, segundo comandante en Motril (Granada), 1820.

**León y Luna, José.** Teniente de navío, capitán del puerto de Estepona (Málaga), 1822-1823.

**León y Montojo, Miguel.** Teniente de navío, 1820. Capitán del puerto de Muro y Noya (La Coruña), 1822.

**León de la Plaza Segura, Pedro.** Gobernador de Valdecaballeros (Badajoz) y juez privativo de las Reales Dehesas de Guadalupe, 1815-1820.

**León de la Puente, José.** Vicario vizcaíno, párroco de Santa María de Begoña, huido durante el Trienio y tildado de absolutista por la prensa bilbaína. (*El Verdadero Patriota*, 18 agosto 1822)

**León Santos, Manuel.** Representante de la Chancillería en la delegación que Valladolid envió a Bayona el 25 de junio de 1808, para felicitar al nuevo rey José I. (Sánchez Fernández 2001)

**León Sierra, Justo.** Cabo primero del regimiento Costa de Granada, 13 de Caballería de línea, detenido en Murcia el 4 de agosto de 1821 como consecuencia de la serie de implicaciones supuestamente republicanas de la ciudad. (Barriónuevo 1821)

**León Sotelo, Luis Juan de.** Abogado del Colegio de Cádiz. En 1812 vivía en la calle de la Amargura, nº 8. (Abogados 1812)

**León Sotelo y Guinart, Jacobo.** Autor de *Peroración y discurso pronunciado en la iglesia catedral de Sevilla a su junta provincial y vocales para elegir diputados a Cortes*, Jerez, 1813; *Descripción de la fiesta y sermón que en acción de gracias hizo el Ilmo. Sr. deán y cabildo de la santa... iglesia de Sevilla, por la reposición del Sagrado Orden de la Compañía de Jesús... en el día 30 de mayo del año de 1817*, Madrid, 1818; *Relación breve y sermón del beato Juan Bautista de la Concepción, fundador del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos... En 14 de febrero de 1821*, Sevilla, 1821; *Sermón de acción de gracias que en el día tres de octubre predicó... de la iglesia patriarcal de Sevilla... por la feliz alegría del restablecimiento a el trono y soberanía de nuestro católico monarca... Fernando Séptimo*, Sevilla, 1823. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**León de Viguria, José.** Personaje atacado por el *Patriota del Pirineo*, Pamplona, 11 enero 1821, según la condena recaída sobre el periódico. (Gil Novales 1975b)

Leonar, Joaquín

**Leonar, Joaquín.** Intendente de provincia, graduado en 1822.

**Leonard, Juan.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Leonard, Juan Antonio.** Vocal de la Junta de Toledo. (AHN, *Estado*, leg. 40, expte. 62/3)

**Leonardo, Juan de.** Guerrillero absolutista por tierras de Castilla la Vieja durante el Trienio. (Almuíña 1986, IX, p. 104)

**Leonés, Julián.** Teniente de navío, expulsado de Cartagena por servil en la noche del 27 al 28 de abril de 1821. (Gil Novales 1975b)

**Leonés y Guevara, Alfonso.** Implicado en la conjuración masónica granadina de 1817, teniente de la Milicia Nacional Activa de Vélez Rubio (Almería) durante el Trienio. (Guillén Gómez 2000a)

**Leonés y Sicila, Martín.** Oidor de la Chancillería de Granada, 1794, partidario de Godoy, al que éste elogia en sus *Memorias*. Vocal de la comisión encargada de conocer los autos pendientes en el Consejo de Castilla, 1809 (*Gazeta de Valencia*, 21 marzo 1809); juez de las juntas de asuntos contenciosos. Recibió la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Ceballos-Escalera 1997; Guillén Gómez 2007)

**Leoni, Francisco.** Subteniente segundo de la compañía de Cadetes del Colegio de Artillería de Segovia, 1821-1822; subteniente primero, en 1823.

**Leonor, Nicolás.** Escribano de Segovia, que perteneció a sociedades prohibidas, según una relación absolutista. (AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 67)

**Leoz, Domingo.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Leoz, Francisco.** Comisario de la Inquisición, sacristán de la parroquia bilbaína de Santa María de Begoña, fugitivo durante el Trienio y tildado de

absolutista por la prensa bilbaína. (*El Verdadero Patriota*, 18 agosto 1822)

**Lepage.** Capitán del decimocuarto regimiento de Dragones, comandante militar de Osuna en el verano de 1810, se le recuerda por su lucha contra las guerrillas; entre ellas destruyó la partida de Siguindón. Ascendido a jefe de escuadrón, en febrero-marzo de 1811 fue enviado a Extremadura, siendo herido el 19 de febrero de 1811 en el Gévora y el 10 de mayo delante de Badajoz. (Díaz Torrejón 2001)

**Lepaige, conde de.** Cf. Dorsenne, Jean-Marie-Pierre-François.

**Lepe, Juan José.** Subteniente del regimiento de Infantería del Príncipe detenido en Badajoz, por patriota, el 27 de abril de 1822. (Gil Novales 1975b)

**Lera y Cano, Juan de** (Peñas de San Pedro, Albacete, 26 febrero 1754 - Segovia, 23 enero 1831). Doctor en Teología, párroco en Cenicientos (Madrid) y La Guardia (Toledo), diputado por La Mancha en las Cortes de Cádiz, elegido el 16 de agosto de 1810, juró el 25 de octubre de 1810. Intervino en la censura del *Diccionario crítico-burlesco* y publicó su *Voto*, Cádiz, 1812. Obispo de Barbastro, 19 diciembre 1814, consiliario biennal eclesiástico de los Reales Hospitales, 1815. Sociedad Patriótica de Pamplona, 1820. Obispo de Segovia, 23 junio 1828, creó un Monte de Piedad. (Cárcel 1971; Calvo Marcos 1883; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Hierarchia Catholica 1968)

**Lera Galindo, José.** Vicerrector de los hospitales que, predicando ante el Consejo Real en la Cuaresma de 1815, pidió que se dejase pudrir en las cárceles a los presos liberales. (Ramírez Aledón 1996b)

**Lerat-Larenal.** Director de Dominios Nacionales de Barcelona, nombrado inspector especial el 6 de diciembre de 1811, en vista de las malversaciones descubiertas. (*Diario de Barcelona*, 6 diciembre 1811)

**Lerdo de Tejada, Francisco.** Comerciante de Cádiz que en 1813 firma riesgos en la calle de la Amargura, nº 98. (*El Redactor General*, 13 noviembre 1813)

**Lerena, conde de.** Consejero de Hacienda, de la Junta de Loterías, 1817-1819.

**Lerena, Juan.** Tesorero de ejército honorario, 1810-1819.

**Lereza, Fausto** (Olo, Navarra, h. 1799 - ?). Negociante y soldado del ejército constitucional. En 1824 expresa su deseo de establecerse en Francia. (AN, F7, 11985)

**Lerín, Joaquín de.** Intendente de provincia, 1817-1822; comisario ordenador, 1815-1823.

**Lerín, José Antonio** (Zúñiga, Navarra, 1784 - Madrid, 18 marzo 1848). Abogado, patriota en 1808. Miliciano nacional de Caballería, 1820, acompañó a Mantilla (?) en varias acciones contra los oscurantistas. Alcalde constitucional de Viana, 1820, reelegido después. En 1823, con el absolutismo, le fueron confiscados los bienes. Padre de Simón Santos Lerín, uno de los directores del periódico progresista *El Siglo*, Madrid, 1848. (*El Siglo*, 19 y 21 marzo 1848)

**Lerín, José María** (Puerto de Santa María, 11 marzo 1757 - ?). Hijo de Nicolás de Lerín y de Salvadora Clavijo, siendo en 1790 oficial segundo de la Secretaría de Marina, solicita licencia para casarse con Bárbara Rodríguez y Mexías. Contador de ejército honorario, 1808-1819. (AGMS)

**Lerín Bracamonte, Miguel de** (Valladolid, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Alcalá la Real (Jaén), 1819-1820; juez de primera instancia de Alcalá la Real (Jaén), 1821-1823 (interino en 1821).

**Lerín Bracamonte y Craywinckel, Gaspar.** Hijo de Juan de Lerín Bracamonte, consejero de Castilla, y de Antonia Craywinckel. Caballero de Montesa, vocal del Consejo de las Órdenes Militares. Casado con María del Carmen Lomelino y Craywinckel, natural de Estepa (1756-1836). Juez de la Junta de Negocios Contenciosos bajo José I, quien le nombró para la comisión encargada de conocer los autos pendientes en el Consejo de Castilla, 1809 (*Gazeta de Valencia*, 21 marzo 1809). Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del

27). Falleció antes de 1830. (Ceballos-Escalera 1997)

**Lerma, Diego de.** Coronel, teniente coronel del regimiento de Voluntarios de España, 9 de Caballería ligera, 1819-1822.

**Lerma, Niceto.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo, Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Lerroux, José María.** Intentó entrar en Cádiz con cartas y proclamas del gobierno intruso, por lo que fue condenado a seis años de presidio en Ceuta. La Audiencia el 25 de junio de 1811 confirmó la pena, pero haciéndosela cumplir en Puerto Rico. (*El Redactor General*, 28 junio 1811)

**Lerroy, Andrés.** Sociedad Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Lersundi, Benito.** Coronel, comandante del segundo batallón del regimiento de Cantabria, 24 de Infantería de línea, 1819-1822.

**Lersundi, Joaquín María de.** Autoriza, por su diputación en Azcoitia (Guipúzcoa), 4 septiembre 1824, la real cédula de purificación de militares dada en Madrid el 9 de agosto de 1824. (Díaz de Ribera 1824)

**Lery, barón de.** General de división, comandante de Ingenieros de las tropas francesas en Andalucía, al que le fueron interceptadas dos cartas, una dirigida al duque de Valmy (Kellermann), Sevilla, 30 abril 1812, y la otra a Decaux, la primera sobre la situación, y la segunda, sobre la pérdida de Badajoz, aparte de cuestiones personales. (Publicadas en *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 julio 1812)

**Les, Ramón de.** Interventor del quinto distrito, 1823.

**Les, Salvador de** (Ceuta, ? - ?). Cadete en las compañías de Cazadores de Ceuta, 4 febrero 1800; subteniente de Voluntarios de la Corona, 27 abril 1803; pasa en junio por permuta al regimiento de Jaén. Estuvo de guarnición en Ceuta, en el Campo de Gibraltar, en la campaña contra Inglaterra y en la guerra de 1793 contra Francia. El 10 de febrero

de 1808 pasaba a Granaderos, ascendiendo a teniente el 2 de mayo de 1809 y a capitán el 23 de octubre de 1811. Comandante, 1 enero 1813; primer comandante, 25 octubre 1818. El 21 de abril de 1833 obtuvo licencia para casarse con Mariana Huguet. (AGMS)

**Les, Santiago Vicente de.** Comisario de Guerra, 1815-1820.

**Lesaca, José Joaquín de.** Comisario de Guerra, 1817-1823. En 1820 presentó al Ministerio de Hacienda, para su remisión a las Cortes, una *Memoria para establecer la única contribución y extinción de las rentas generales, provinciales y estancadas*. (*El Universal Observador Español*, 13 julio 1820)

**Lesaca, Juan José.** Encargado del manejo y distribución de caudales en Cádiz, 1810-1811, ministro de Hacienda de la Isla de León, nombrado el 3 de agosto de 1813, tomó posesión el 18. Alguien que firma Remigio Cabriolas alaba su capacidad. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 julio 1811; *El Redactor General*, 29 agosto 1813 y 31 agosto 1813)

**Lesaca, Manuel de.** Impresor de Madrid que estaba a cargo de la imprenta de Atocha, 1823.

**Lesama, Pedro Antonio.** Teniente agregado al regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Lescura, Juan Bautista.** Francés, que en 1808 llevaba más de cuarenta años de residencia en España, por lo que pidió que se comunicase al gobernador de Ocaña que, en caso de que hubiese algún alboroto en el sorteo de quintas, no se le incomodase ni a él ni a su familia. (AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95)

**Lescura Bentas, Atanasio** (Cartagena, 3 mayo 1786 - ?). Hijo de José Lescura y Rosa Bentas. Se habla de un escrito suyo de 1807, sin más precisión. Participó en la Guerra de la Independencia, hallándose en el segundo sitio de Zaragoza. Era teniente del regimiento de Infantería de Cazadores de Valencia, ascendiendo a capitán el 28 de junio de 1814. El 26 de agosto de 1815 solicita,

desde Alicante, permiso para casarse con Joaquina de Vivanco y Larrinaga, viuda de Antonio Roquerols. Participó después en la conspiración de Vidal en Valencia, por lo que tuvo que huir a Gibraltar. Reclamado por el gobierno español, los ingleses no lo entregaron, pero lo expulsaron de la colonia, viéndose obligado a viajar por el extranjero, volviendo a España con la libertad en 1820. Sociedad Patriótica de Barcelona, junio 1820. Teniente coronel en esta época, firma la representación del 27 de febrero de 1821. Publica *La Tercerola*, Madrid, 1821; y colabora en *El Zurriago*, Madrid, 1821 (suele usar el pseudónimo el *Poeta Indo o Indio*). Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 1821. Mal visto por las autoridades, que lo vigilan, publica en 1822 sus dos magníficos manifiestos «A las Cortes» y «Al rey» (*La Tercerola*, nº 9 y 10), por lo que se le busca, lo mismo que su participación en el nº 30 de *El Zurriago* (canción «A las Cortes»). Se trata de la formulación de un pensamiento atrevido, de ruptura monárquica, aviso al mismo tiempo de la necesidad de establecer una regencia. Se le busca por estos *delitos de opinión*, pero se fuga de Madrid, dejando una muy curiosa carta para su peluquero, Juan de Reyes Ordaz. Era entonces su casera, o algo más, una francesa joven y bonita llamada Rafaela. En abril de 1822 aparece en Cartagena, en donde estuvo siete u ocho días, al cabo de los cuales se embarcó para Corinto, Grecia, acaso para luchar por su libertad. (Gil Novales 1975b)

**Lesmes Zafrilla, Felipe.** Canónigo lectoral de Sigüenza, autor de *Sermón que en la solemne fiesta de acción de gracias que celebró el Colegio Seminario Conciliar de San Bartolomé, de la C. de Sigüenza, en el día de Ntra. Sra. del Carmen, 16 julio 1814, por haberse conservado durante toda la guerra última*, Alcalá, 1820. Colaborador de *El Restaurador*, Madrid 1823-1824; canónigo de Cuenca, autor de *Centinelas contra los errores del siglo, o sean Cartas filosófico-teológico-dogmáticas, en que se descubre el origen, progresos, arterias, y enlace de los errores filosóficos con los religiosos... y en particular se impugnan las cartas de don Roque Leal...*, publicado en *Biblioteca de Religión*, XXI-XXIV, 1829. Autor también según Palau de *Novena al Angélico Doctor y maestro Santo Tomás de Aquino*, Lérida, 1864.

(Palau y Dulcet 1948 y 1990; Carrasco Hernando 1826)

**Leso, F.** Cf. Lezo y Garro, Nicolás Luis.

**Lespinnasse, Guillaume.** Propietario de Mareins, Cerdaña francesa, que en carta a Henri T. ... negociante en Barcelona, Mareins, 1 noviembre 1811, se queja de una incursión de los insurgentes españoles, a sangre y fuego, a pesar de la contribución de guerra que les habían impuesto, han matado a su hijo Pierre sólo por defender el honor de su hermana, que fue violada. Aunque el apellido Lespinnasse existe, es el del siguiente y el de una célebre escritora, aquí estamos probablemente ante un nombre supuesto. (*Diario de Barcelona*, 13 diciembre 1811)

**Lespinnasse, José** (Dijon, Francia, ? - ?). Guardia de Corps de Carlos X, vino a España en 1823, en la escolta del duque de Angulema. En 1825 ingresó en la Guardia Real de Fernando VII, y fue nombrado caballero de la Orden de San Juan. En 1833 fue carlista, combatiendo en el norte en diversos combates. En Alegría (Álava) ganó la gran cruz de San Fernando, y en Arquiñas (Navarra) fue herido. Coronel en 1837, luchó en el Maestrazgo y en Tortosa, recibiendo otra cruz de San Fernando, y ascendiendo a brigadier. Aún obtuvo una tercera cruz de San Fernando, fue nombrado comandante general de Aragón, pero fue sumariado, bajo la acusación de haber abusado de su cargo. Nada se probó, y en julio de 1838 volvió a la guerra del Norte. Don Carlos le premió con la gran cruz de Isabel la Católica. En 1839 se internó en Francia. (Sanz y Díaz 1956)

**Lespona, José María de.** Autor de una carta a Martín de Garay, con la que envía la proclama manuscrita *La voz de un adicto a los pueblos de Castilla*. (AHN, *Estado*, leg. 19 B, doc. 9)

**Leso y Garro, Nicolás.** Cf. Lezo y Garro, Nicolás Luis de.

**Lessene, Gabriel.** Coronel vivo, teniente coronel del regimiento de Navarra, 26 de Infantería de línea, 1819-1823.

**Lesso y Garro, Nicolás.** Cf. Lezo y Garro, Nicolás Luis de.

**Lestes y Pou, Francisco.** Representante de Granelers en la Junta de Lérida, 1808, y de Mataró en la Junta Suprema de Cataluña, 1808. (Bofarull 1886, I, p. 47, 50)

**Lestique.** El cónsul de España en Nueva Orleans, Diego Murphy, informa en mayo de 1810 que en marzo llegó Lestique a la ciudad, procedente de Burdeos. Dice traer una misión secreta de la Junta Central, aunque se sospecha que es enviado de José Bonaparte. El cónsul cree que es hombre de talento y muy político, de 45 a 50 años, rostro ovalado, aire de italiano, aunque puede ser suizo. Promete hacerlo vigilar. (Archivo General del Estado de Nuevo León, *Ramo Militar*)

**Lesus y Pou, Francisco.** Cf. Lestes y Pou, Francisco.

**Letamendi, Agustín de** (Barcelona, 28 agosto 1793 - Madrid, 21 abril 1854). Hizo sus estudios en el Colegio Episcopal de Barcelona y en el de Cordelles. En junio de 1808 sentó plaza en un tercio que se formó en Manresa y con él luchó en la Guerra de la Independencia, hallándose en los sitios de Gerona y de Figueras, en las batallas de Valls, Vic, Margalef y fue hecho prisionero en Figueras, 1811, y llevado a Francia, al depósito de Condé-sur-l'Escaut. Regresó a España en 1814; acusado de pertenecer a la masonería, fue detenido por la Inquisición en 1817, pero a poco se le puso en libertad. El 21 de marzo de 1818 fue nombrado cónsul interino de Francia en Barcelona, cargo que no se convirtió en definitivo al no querer abandonar la nacionalidad española. En 1819 pasó a Madrid, donde presentó al duque de San Fernando, ministro de Estado, una *Memooria para la organización de los consulados en el extranjero*, que se conserva manuscrita. Iba a ser enviado a Esmirna de cónsul, pero la revolución de 1820 cambió todos los planes. Figura entonces como teniente de Infantería, cabo segundo de la segunda compañía del segundo batallón de la Milicia Nacional Local de Madrid. Se le atribuye haber colaborado con Manuel Eduardo de Gorostiza en la fundación de *El Constitucional*, de Madrid, 1820, aunque no se especifica cuál de los dos que llevaron este título. Autor de *Cuaderno manual de atribuciones militares*, Madrid, 1820; editor de *La Minerva Española*, Madrid, 1820, en cuya ocasión se retiró del



Ejército; autor de *Notas históricas de la explosión prematura del plan proyectado por el héroe de Cataluña el Excmo. señor don Luis Lacy*, Madrid, 1820, del que anunció una continuación en agosto de 1820, que al parecer no llegó a imprimirse. Publicó también *Opúsculos políticos dedicados a la juventud*, Madrid, 1821 (es 2ª edición, no se conoce la primera). Acaso a estos *Opúsculos* se refiere la *Galería en miniatura* cuando le atribuye «varios fragmentos traducidos literalmente de Rousseau». Se halló en Madrid el 7 de julio de 1822 defendiendo la libertad, pero al mismo tiempo salvó del furor popular al coronel de la Guardia Real Francisco de Sales Mon. Nombrado cónsul en San Agustín (Florida), salió hacia aquel territorio el 1 de enero de 1823. A la caída de la Constitución decidió quedarse en los Estados Unidos, viviendo en Charleston y publicando en los periódicos de esta ciudad y de Nueva York artículos con el título genérico de *Spanish Revolution*. Dedicado a la enseñanza de idiomas, español, francés e italiano para angloamericanos e inglés para extranjeros, publicó *Spanish Grammar. Dedicated to the Youth of North America*, Charleston, 1826, y otra que servía de preliminar al estudio de la lengua francesa por Levizac. Ambas obras fueron recomendadas por *The North American Review* y otros periódicos. Le protegieron cantidad de personajes, incluidos los obispos católico y protestante de la población. Hacia 1826 dirige una carta a Fernando VII, que contenía un proyecto de Constitución para España y de reconciliación con los españoles americanos, y que fue publicada en periódicos de París, Londres y Nueva York. Ya impresa, la remitió a España el 31 de octubre de 1827. En 1829 en asociación con tres prominentes angloamericanos fundó una escuela politécnica en Rice-Chreek, y por su cuenta un seminario literario a estilo alemán. Viajó en 1831 por los Estados Unidos, dando conferencias, hasta que en junio de 1832 salió de ellos al haber sido nombrado secretario de la legación de los Estados Unidos en Bruselas. Llevaba también una misión específica del general Wool, inspector de Artillería de la Unión, en cuyo cumplimiento visitó los arsenales de Francia, Alemania y Holanda, y también Bruselas, París y Estrasburgo. En febrero de 1833 regresó a España en compañía de Juan Van Halen, pero con pasaporte español, pues el embajador en París,

conde de Ofalia, se negó a visarle el que tenía americano, haciéndole concebir al mismo tiempo esperanzas de colocación en el Ministerio de Estado. Sufrió cuarentena en Bayona, acompañado de Pedro Pascual Oliver, el general Castellar, Espronceda y Antonio del Riego. Redactor en 1833 del periódico que dice llamarse en 1835 *Revista-Mensajero*. En octubre de 1833 publicó *Mi opinión sobre la educación de las mujeres*, que dedicó a María Cristina. El 9 de noviembre de 1833 se le nombró cónsul de España en Gibraltar, puesto en el que permaneció hasta marzo de 1835, su separación se debió a razones de alta política, imposibles de revelar, pero la reina gobernadora mandó que se le atendiese según sus méritos y servicios. Le ataca *El Grito de Carteya*, Algeciras, 19 noviembre 1835, por suponerle en París a las órdenes y gozando de la confianza de Cea Bermúdez, calumnia según carta de Letamendi publicada como suplemento al *Eco del Comercio*, Madrid, 27 noviembre 1835. Publica *Atribuciones consulares, o manual para los cónsules de España en países extranjeros*, Madrid, 1835. Es nombrado cónsul en Génova, 27 enero 1836 - septiembre 1839, y en México, 6 diciembre 1839 - 1 abril 1843. Publica *Tratado de jurisprudencia diplomático-consular; y manual práctico para la carrera de Estado*, Madrid, 1843. Sigue con la *Historia del fingido arzobispo de Toledo, cardenal de Borbón en Francia, desde el año 1810 hasta el de 1814*, Barcelona, 1844; y *Plácido el mulato o la conjuración de la isla de Cuba en 1844*. Probablemente en este año empieza su colaboración de cuatro en *El Clamor Público*, Madrid, en el que en la sección de «Partes telegráficas» usó el seudónimo de *Felipe José Torroba, antiguo paje de escoba*, y en el que además se ocupó de política internacional. Tradujo a Timon, *Sí y no acerca de la controversia entre los ultramontanos y los galicanos*, Madrid, 1845. La novela *Josefina de Comenford o el fanatismo*, Madrid, 1849, trata de ser el primer aprovechamiento de la *mina* de noticias y situaciones de la revolución española (reedición de Mª Antonia Fernández Jiménez, en Ceuta, Archivo Central, 2007). Aún escribió *El manivel. Máquina hidráulica de mucha potencia, para picar o dar a las bombas de los buques en alta mar sin el auxilio de los brazos de los marineros*, Madrid, 1850. (Corminas 1849; Molins 1889; Palau y

Dulcet 1948; Gil Novales 1975b; AHN, *Consejos*, leg. 3853-9; AGMS; Fernández Jiménez 1999; Páez 1966)

**Letona.** Oidor del Tribunal de Justicia Provisional que sustituye a la Audiencia de Barcelona, 8 noviembre 1809. (Bofarull 1866, I, p. 579)

**Letona, Antonio Leonardo de** (Durango, Vizcaya, ? - ?). Durante la guerra contra la República Francesa fue nombrado, el 6 de mayo de 1794, vocal de la Comisión de Guerra de Vizcaya y de la comisión que había de concluir un tratado de neutralidad poco antes de la firma de la Paz de Basilea (22 julio 1795). Más tarde fue designado diputado general del señorío de Vizcaya, junto a Juan José de Mugarátegui. En 1805 fue condenado, junto a muchos otros, a ocho años de confinamiento en un castillo, por su participación en la Zamacolada. El 25 de abril de 1812, durante la administración napoleónica, fue nombrado miembro del Consejo de Intendencia de Vizcaya, y en octubre de ese año formó parte asimismo de la primera Diputación constitucional de Vizcaya. Tras la evacuación de Bilbao por las tropas francesas, julio 1813, fue nombrado jefe político de Vizcaya, por decreto de la Regencia. Declarada por Fernando VII la nulidad de la Constitución, el 20 de mayo de 1814 volvió a su anterior cargo de diputado general. Jefe político interino de Vizcaya por breve tiempo en 1820, juró la Constitución en una reunión celebrada en el Ayuntamiento de Bilbao el 28 de marzo de 1820. (Guiard 1905)

**Letona, Felipe de.** Afrancesado, profesor de rudimentos de gramática latina del colegio creado el 17 de octubre de 1809 en donde estaban las Escuelas Pías de Lavapiés en Madrid. (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre 1809)

**Letona, Vicente.** Llegado a Río Tinto para trabajar en la oficina de contabilidad de Río Tinto, ascendió a contable en 1779. Por entonces se casó con una hija de Atanasio José Rodríguez. Pasó a ser gerente de las minas en septiembre de 1798, hasta 1818. A pesar de las malas condiciones debidas a la Guerra de la Independencia, Letona consiguió que en 1808 y 1809 la producción aumentase. Proporcionó la munición y las armas a una pequeña partida que, mandada por Juan

Santana Bolaños, en febrero de 1810 se estrenó atacando en Santa Olalla (Huelva) a un destacamento francés que se dirigía a Badajoz (Peña Guerrero 2000). Un informe de 1817 le califica de inteligente y capaz, pero sin carácter para resistir la tiranía de su suegro y demás parientes. En agosto de 1808 dejó de ser gerente de las minas, para pasar a ser consejero, lo que significaba dejarle en una función meramente consultiva y asesora. En mayo de 1825 cesó de consejero, pero siguió cobrando su sueldo, hasta que en 1828 se le asignó una pensión (Avery 1985). Si es el mismo, comisario honorario de Guerra, 1817-1823. (Peña Guerrero 2000; Avery 1985)

**Leunda, Francisco de Paula.** Oficial de la Secretaría de Indias, 1817-1820, pasado en 1821-1823 al departamento de Ultramar de la Secretaría de Hacienda.

**Leval, Jean-François, barón de** (? , 1762 - ?, 1834). Soldado en 1779, sirve en América de 1781 a 1783. Después se dedica a la orfebrería en París. A partir de 1789 participa en el norte en las guerras de la Revolución. Brigadier, 1793; general de división, 1799; destinado en el ejército del Rhin, pero se le castiga por malversación. Vuelve al servicio activo en 1801, lucha en Jena, Lübeck y Eylau, en donde es herido, y regresa a Francia en noviembre de 1807. En 1808 es enviado a España, y sólo regresa en diciembre de 1813. El 30 de diciembre de 1811 intima la rendición al gobernador de Tarifa, Francisco de Copons, a la que contestó éste el mismo día. Leval se titula entonces barón del Imperio, oficial mayor de la Legión de Honor y gran cruz de la orden de Carlos Federico. (*Gazeta de Aragón*, 1 abril 1812; Jacques Garnier en Tulard 1987)

**Le-Vielleuze, Luis de.** De familia belga, brigadier-coronel del regimiento de Asturias, de Infantería de línea, uno de los que marcharon al norte con el marqués de la Romana. Encuadrado en la primera división al mando del general Kindelán, del 15 de septiembre de 1807 al 1 de marzo de 1808 se encontraba en Hamburgo, del 25 de marzo al 1 de abril de 1808 en Middelfart, del 15 de abril al 1 de mayo de 1808 en Assens, el 15 de mayo de 1808 en Nyborg, del 1 de junio al 1 de julio de 1808 en Seeland, el 15 de julio en Ringstedt, y el 1 de agosto de 1808 en Roskild. No pudo volver

## Lexarcegui, Eustaquio de

a España cuando lo hizo el marqués, y como no quiso unirse al ejército de Napoleón, murió en Francia en un depósito de prisioneros. Su hija se casó con Francisco Agustín Silvela, y fueron los padres de Manuel Silvela y de Le-Vielleuze. (Godchot 1924; Silvela, F. 1902)

**Lexarcegui, Eustaquio de.** Miembro del Ayuntamiento de Portugalete, firma el oficio al jefe político, 11 febrero 1823, sobre la acción contra los facciosos. (*El Patriota Bilbaíno*, 13 febrero 1823)

**Lexarcegui, Ignacio.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820. Secretario primero de la de Pamplona, 31 mayo 1820.

**Leyes, Juan José.** Autor de un artículo en *El Centinela de la Constitución*, Cádiz, 16 septiembre 1813; y de otro en *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 octubre 1813, contra la actuación en los acontecimientos de Caracas de José de Salcedo, según queja de éste en *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 octubre 1813.

**Leymerie, Jean.** Médico francés, naturalizado norteamericano, quien hacia 1821 quiso poner en Madrid una casa de baños. En este año hizo un viaje a Valencia, y se piensa que el embajador Legarde le proporcionará empleo en París. La epidemia de Barcelona le convierte en furibundo anticontagionista, Barcelona, 15 enero 1822, formada en torno al doctor Maclean, Leymerie se encarga de redactar la parte física, y con Piguillem y Salvá, el plan sanitario. Más adelante defenderá la introducción de la vacuna de Jenner. Escribió *La medicina constitucionalizada y revolucionada por las ciencias exactas o la muerte de los falsos médicos*, Madrid, 1820; *El médico fiscal*, Barcelona, 1821; *Réplique à la Commission de Trypoli de Syrie*, París, 1830; *Conseils aux mères de famille*, París, 1830. (Gil Novales 1979 y 1975b)

**Leyton, José María.** Abogado y secretario del Colegio de Cádiz. Firma, como tal, la lista *Abogados del Ilustre Colegio D. L. M. N. Y. L. ciudad de Cádiz, con expresión de las calles y casas en que viven*, Cádiz, imprenta de D. Manuel Bosch,

1812. Vivía entonces en la casa del Tribunal del Consulado. (Abogados 1812)

**Leyva, Francisco.** Cf. Leiva, Francisco.

**Leyva, Joaquín.** Cf. Fernández de Leyva, Joaquín.

**Leyva, José.** Capellán del ejército constitucional. En Francia en 1824. (AN, F7, 11989)

**Leyva, Manuel de.** Brigadier de Infantería, 1809-1823.

**Lezaca, Tomás.** Alumno de la Academia Militar gaditana, que obtuvo un bueno en los exámenes del 3 de noviembre de 1811. (*El Redactor General*, 8 noviembre 1811)

**Lezaeta y Zúñiga, Mateo.** Regidor de Ávila, 1808, formó parte de una comisión que salió a saludar a Fernando VII en su viaje a Francia a Sanchidrián, 20 abril 1808; regidor, enero 1809. (Sánchez Albornoz 1911)

**Lezama, F. Carlos de.** Autor de *Anales de la Sociedad Económica de Jaén*, Jaén, 1820.

**Lezama, José de** (Orduña, Vizcaya, ? - ?). Subteniente prisionero de guerra. Llega a Bayona el 27 de agosto de 1824 y a París el 16 de octubre. Al día siguiente, 17 octubre 1824, sale para Londres. (AN, F7, 11989)

**Lezama, Serafin.** Autor de *Exposición que hace al Soberano Congreso... sobre el perjuicio que a la agricultura española causan el medio diezmo, primicia y demás cargas que la están impuestas*, Madrid, 1822.

**Lezama, Valentín María.** Teniente del regimiento de Mallorca, con residencia en Oquendo en 1820. Al publicarse la ley marcial el 26 de diciembre de 1821, debida a la insurrección realista de Vizcaya, acudió a Bilbao en compañía de otros cinco voluntarios y fue adscrito a la Milicia Nacional Voluntaria. (Guiard 1905)

**Lezama Leguizamón, Gregorio de.** Miembro de una poderosa familia vizcaína, regidor del Ayuntamiento de Bilbao en 1810, bajo la dominación

francesa, convertido después el 26 de marzo de 1810 por Thouvenot en consejo de municipalidad. Fue luego nombrado alcalde segundo del mismo Ayuntamiento en 1814 y elegido alcalde primero el 5 de abril de 1820, en el primer Consejo constitucional del Trienio. Subteniente de la Milicia Nacional Voluntaria en 1821, fue uno de los miembros de la columna que, mandada por el coronel Pablo, se enfrentó el 24 de abril de 1821 en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. Al parecer fue de nuevo regidor en 1835. (Guiard 1905)

**Lezamiz, Alejo de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Lezana, Andrés Lorenzo de.** Escribano de Vitoria, en época afrancesada. (*Gazeta de Madrid*, 30 enero 1809)

**Lezaso, Mariano.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Lezcano y Cortés, Pedro** (Valladolid, ? - ?). Abogado y juez de primera instancia de Valladolid, 1822-1823.

**Lezcano Perales, Miguel** (Séstrica, Zaragoza, 22 junio 1780 - ?). Hijo de Miguel Lezcano y de Vicenta Gómez. Capitán de Caballería, ayuda de cámara de la Real Persona, casado con María Teresa Riega. (AGMS)

**Lezo y Garro, Blas, marqués de Ovieco** (? - ?, 9 junio 1837). Maestro de ceremonias de la Orden de Carlos III, 1817-1823, autor de *Elogio fúnebre que en las solemnes exequias que celebró la grandeza por el alma del rey M. S. D. Fernando Séptimo (L. D. G. E.) pronunció el día 6 de octubre en la iglesia del Real Monasterio de San Jerónimo de la Corte de Madrid*, Madrid, A. Mateis Muñoz, 1835. (Catálogo Títulos 1951; cat. Casa Subhastes Barcelona, 9 marzo 2000)

**Lezo y Garro, Nicolás Luis de.** Racionero, uno de los que la afrancesada Junta Criminal de Sevilla, 16 julio 1810, dictaminó que cualquiera que

mantuviese correspondencia con ellos sería condenado a muerte. Autor de *Oración fúnebre, que en las exequias... por el señor don Carlos IV*, Madrid, 1819; y *Exhortación pronunciada a la junta electoral de esta provincia... el día 22 de mayo de 1820*, Sevilla, 1820. Sigue figurando en 1825. Creo que es el mismo canónigo de Sevilla, designado como F. Leso, que en 1831 ofrece 56 fusiles para la revolución. (*Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1825; Colección Causas 1865, V, p. 330)

**L'Halle, Pedro Bernardo** (St. Pierre, Doire, ? - ?). Soldado francés del 44 regimiento de Infantería de línea, condenado por el Consejo Especial de la Segunda División, en Alcoy, 21 marzo 1812, a seis meses de presidio, por robo. (*Gazeta de Valencia*, 3 abril 1812)

**L'Hotellerie Fernández de Heredia, José de, barón de Warsage** (Calatayud, 1755 - Zaragoza, 19 febrero 1809). Oriundo de una noble familia belga, hijo del capitán de Guardias Valonas Rolando José Augusto de L'Hotellerie y de María Ana Fernández de Heredia y Fernández de Moros. Ingresó como su padre en Guardias Valonas, cuerpo del que en 1808 era capitán (empleo equivalente al de coronel de Infantería). Se había casado con Josefa de la Barre, hija del general barón de la Barre, con la que tuvo tres hijos. Palafox le encargó la organización de una brigada de vanguardia del ejército de Aragón, con centro en Calatayud. Se halló en la batalla de Epila, 22-23 junio 1808, combate en Villafeliche, donde había una fábrica de pólvora, el 25 del mismo mes y de nuevo el 25 de julio, y a comienzos de agosto en La Muela, contribuyendo al levantamiento del primer sitio. Se situó después en Plasencia y el 21 de agosto marcha sobre Tudela, siendo nombrado cuartel maestre general del ejército de Aragón (o sea, jefe del Estado Mayor). Participa en la batalla de Tudela, 23 noviembre 1808, y en la segunda defensa de Zaragoza. Se halló en la jornada del Arrabal, 21 diciembre 1808, y ya en 1809, ascendido a mariscal de campo, fue herido por una bala de cañón el 18 de febrero, falleciendo al día siguiente. (La Sala Valdés 1908)

**Liais, Pedro Víctor.** Vicecónsul en Cherburgo (Francia), 1820-1822.

**Liaño, Álvaro Agustín** (? - ?, h. 1845). De origen extremeño, tomó en la Isla de León el hábito de carmelita descalzo; pero ahorcó los hábitos, y fue a Prusia, en donde se le nombró bibliotecario del rey y del príncipe Enrique, y en donde publicó su *Répertoire portatif de l'histoire et de la littérature des nations Espagnole et Portugaise*, Berlín, 1818-1820, de la que se da cuenta en la *Minerva Nacional*, Madrid, tomo I, 1820, p. 90-91. Intentó adquirir para la Biblioteca de Berlín los manuscritos de la Inquisición que dejó Llorente. Sus ideas liberales le ocasionaron la expulsión de Prusia, refugiándose en Suiza, en donde lo pasó muy mal. De religión protestante, concibió el *Projet d'une association religieuse contre le déisme et le papisme du XIXe siècle présenté à MM. les pasteurs et les savants des églises chrétiennes séparées de Rome*, Lausanne, 1825, folleto puesto en el Índice romano por decreto del 11 de junio de 1827. Autor también de *Kritische Bemerkungen über Kastilische Literatur und Spanische Schiftstellern*, Aquisgrán y Leipzig, 1829, en alemán y castellano; y al parecer también de *Noticias literarias e históricas*, Aquisgrán, 1829-1830. Según Gallardo, de quien tomamos la mayor parte de estas noticias, hacia 1845 se había vuelto místico y estaba medio turulato. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Index 1948; *Minerva Nacional*, cit.; Espasa 1908; Gallardo citado por Llorens 1968)

**Liaño, Joaquín María.** Sociedad Patriótica San Sebastián de la Corte, mayo 1820. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 11 junio 1820.

**Liaño, José.** Autor de *Breve discurso... sobre la decadencia de los ejércitos*, Isla de León, 1813, en el que contesta al segundo apéndice del *Amante de la libertad civil*. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Gómez Imaz 1910)

**Liaño, Juan María.** Comisario de Guerra, 1817-1819.

**Liaño y Arjona, Juan de, marqués de Casa Recaño.** Casado primero con Vicenta Martínez, y después el 4 de noviembre de 1808 solicita licencia para casarse con Ana Isabel Corbacho y Pozo. Uno de los ciudadanos que el 17 de agosto de 1810 participó en la elección del diputado a Cortes por Cádiz. Regidor perpetuo de Cádiz. Firma

como decano-presidente la *Representación dirigida al rey Ntro. señor por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, suplicándole el restablecimiento de los padres de la Compañía de Jesús*, Cádiz, 24 octubre 1814. Vivía todavía en 1832. Su única hija, en la fecha, María de la Consolación Liaño, solicitó en 1809 que se declarase la exclusión de todos los descendientes de Ana Corbacho (sic) de la sucesión en el título y mayorazgos del marqués de Casa Recaño. (Catálogo Títulos 1951; *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 mayo y 21 agosto 1810; Cárdenas Piera 1989; AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 226)

**Liberati, Carlos.** Teniente coronel, que relevó al coronel José Lambi al frente de una subdivisión en la batalla por Morella, 23-26 junio 1810 (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 4 julio 1810). Coronel vivo, teniente coronel del regimiento del Príncipe, 4 de Infantería de línea, 1819-1820.

**Liberati, Ignacio.** Coronel comandante del primer batallón del regimiento de Jaén, 32 de Infantería de línea, 1819-1822.

**Libreri, Manuel.** Fabricante de cuerdas romanas y librero de Cádiz, con tienda en la plazuela de las Nieves. Desde el 1 de junio de 1821 vende el *Diario Gaditano*. (*Diario Gaditano*, 2 y 24 junio 1821)

**Librero y Falcón, Agustín** (Pastrana, Guadalajara, 1 noviembre 1768 - Salamanca, 25 diciembre 1840). Comenzó sus estudios en Alcalá, pero pronto se trasladó a Salamanca, en cuya universidad fue colegial en el Militar del Rey. Llegó a ser consiliario del Hospital General de Madrid, canónigo y maestrescuela de Salamanca, cancelario de la universidad, 1818, juez adjunto en el cabildo, 1821 y 1823. Absolutista notorio, fue nombrado miembro de la junta auxiliar creada a mediados de 1823, y en 1825, como premio, rector de la universidad. (Calles 2006)

**Licenciado Cascarrecio, el.** Cf. Buch, Antonio.

**Licenciado Machuca.** Cf. Tapia, Eugenio de.

**Licenciado Muerderuines, el.** Autor de una «Trova» contra *La Galicia* contra el *Diccionario*

*burlesco*, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 junio 1812; de una letrilla en *El Redactor General*, 16 noviembre 1812; y de «El rebaño abandonado. Fábula», en la que pide castigo para los malos frailes y el mal clero. La composición vale poco. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 30 mayo 1813)

**Licenciado Terzo Machucha.** Cf. Correa, Diego.

**Licenciado Vargas Machuca.** Cf. Tapia, Eugenio de.

**Licueri.** Oficial del batallón de Obreros de la Constitución. Tertulia Patriótica de San Fernando, antes de 9 de febrero de 1821.

**Lidón, José** (Béjar, Salamanca, 2 junio 1748 - Madrid, 11 febrero 1827). Organista en 1768, vicemaestro en 1788 y maestro en 1805 de la Real Capilla; autor de obras didácticas, de piezas para órgano, de música dramática y de composiciones sacras. (Bourligueux 1971a)

**Liébana Mancebo, Alonso.** Asesor en la causa contra Luis de Sosa, León, 1816. (ARC, *Pleitos Criminales*, C-266-3)

**Liendo, José.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Ligero y Fata, Gregorio.** Notario de Zaragoza, que testificó la petición que la universidad dirigió a la Regencia del Reino para que fuese restablecida la Inquisición, 8 julio 1823. En 1829-1833 era también secretario del Ayuntamiento, y teniente coronel de Infantería, retirado. (Buesa 1983)

**Lignes.** Hacia 1830, el principal tiene muy buena idea de Lignes, pero no sirve para revolucionario (Colección Causas 1865, V, p. 246). Acaso es el siguiente.

**Ligués, Pedro Clemente.** Jefe político de Navarra, 1820; de Valladolid, 1821-1822; y de Córdoba, 1823. Diputado por Navarra en las Constituyentes de 1836-1837. (Moratilla 1880; Gil Novales 1975b)

**Lila, José María de.** Coronel, gran cruz de Carlos III, regidor perpetuo de Cádiz (todavía lo es en

1819), comandante del segundo batallón de línea de Voluntarios Distinguidos de Cádiz, 1809, citado en el expediente del marqués de Villel. En las elecciones a compromisarios por la parroquia de Santa Cruz, Cádiz, 24 julio 1810, obtuvo diecisiete votos. Fue uno de los ciudadanos que el 17 de agosto de 1810 participó en la elección del diputado a Cortes por Cádiz. Miembro de la Comisión de Alojamientos de la Junta de Cádiz. Firma la *Representación dirigida al rey Ntro. señor por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, suplicándole el restablecimiento de los padres de la Compañía de Jesús*, Cádiz, 24 octubre 1814. (AHN, *Estado*, leg. 6 A; Catálogo Títulos 1951; *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 mayo, 27 julio, 21 agosto y 12 septiembre 1810; Riaño de la Iglesia 2004)

**Lili, conde de Alacha (Miguel, probablemente).**

Después de la batalla de Tudela, quedó cortado en la sierra de Cameros con una división de 2.000 hombres, a la que logró salvar, llegando a Cuenca el 19 de diciembre de 1808 (*Gazeta de Valencia*, 13 julio 1810). Comandante de batallón, agregado a los regimientos de Guardias Españolas de Infantería, gobernador de Tortosa. Desembarcó en el Fangar el 14 de julio de 1810, y entró oficialmente en Tortosa al día siguiente (*Diario Militar de Tortosa*, 14 y 15 julio 1810, citado por *Gazeta de Aragón*, 8 agosto 1810). Luego entregó la plaza a los franceses. Un consejo de guerra de oficiales generales, compuesto por el marqués de Campoverde, presidente, y por los mariscales de campo José de Montes Salazar, Tomás de Buzunariz, José Obispo y Ramón Pirez, y los brigadieres Gervasio Gasca y Juan Antonio Martínez, y por el asesor Ramón María Sala, le condenó, Tarragona, 24 enero 1811, a la pena de muerte por degüello, que se ordenó que se cumpliera en efigie, por haber desaparecido el interesado. El instructor de la sumaria había sido el teniente coronel Cesáreo Escobar. Prisionero de guerra en Francia, el 3 de diciembre de 1814 declaró S. M. nula la sentencia de muerte, que de ninguna manera debía perjudicar a la buena opinión del conde. Murió antes de mayo de 1821. (*Gazeta de Aragón*, cit.; *El Conciso*, 6 marzo 1811; AGMS)

**Lili, Cristóbal.** Brigadier, 1808; mariscal de campo, 1829-1837.

**Lili, Miguel de, conde de Hacha.** Guipuzcoano, brigadier de ejército, capitán de Reales Guardias Españolas. En noviembre de 1809 se hallaba en el ejército de La Mancha (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 3). Probablemente es el conde de Alacha.

**Lillo, Benito.** Testigo en el consejo de guerra contra el teniente coronel Bartolomé Obeso, Valencia, 6 julio 1811, en el que fue absuelto, pero él fue condenado a quince días de arresto, por la poca exactitud de sus declaraciones. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 agosto 1811)

**Lillo, Bernardino.** Afrancesado, juez de la Junta Criminal Extraordinaria de Málaga, 1810, nombrado en sustitución de otro que había sido apresado por los patriotas (Díaz Torrejón 2001). En 1812 tomó la decisión de marchar al exilio, al no sentirse identificado con el régimen josefino. No obstante, el 30 de mayo de 1814 fue desterrado de Madrid, dirigiéndose a Granada. Más tarde fue purificado, al demostrarse que durante la Guerra de la Independencia había ayudado a los patriotas. Secretario del Gobierno Político de Córdoba, 1822. (López Tabar 2001a)

**Lillo, Pedro** (Mengíbar, Jaén, 1792 - Carcelén, Albacete, 1866). Ingresó en el Ejército en 1809, en el que llegó a comandante, tomando parte en las acciones de Torralba, 1809; Acerones de la Venta del Baúl, 1811; en la rendición del castillo de Consuegra, 1812; y en Yecla, 1813, en donde fue hecho prisionero. Regresó a España en 1814, después de haberse fugado de los depósitos de Francia. En 1820 se adhirió a la causa constitucional. Capitán del primer batallón de Cataluña, diputado a Cortes por Jaén, 1822-1823, es uno de los firmantes de la representación de los diputados a la Diputación permanente de Cortes, Madrid, 22 julio 1822, y presenta a las Cortes las felicitaciones de las Sociedades Patrióticas de Almería y Arjona (Jaén) en enero de 1823. Miembro del Tribunal de Cortes en enero de 1823. De 1824 a 1833 emigrado en Francia e Inglaterra. En España se le condenó a garrote, 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Le recomienda Cea Bermúdez a González Salmón, Londres, 8 enero 1831, lo que implica que no se le conocían actividades políticas. Estuvo

incluido en la primera categoría de ayudados del Gobierno de Luis Felipe, 150 francos mensuales a los que no tenían familia consigo, y 200 a los que la tenían. Amnistiado en 1834, fue nombrado jefe de Administración de segunda clase, con destino en Granada. Poseía la medalla de sufrimientos por la patria, las cruces de distinción por las acciones de Almonacid y Aranjuez y la gran cruz de San Hermenegildo. (AGMS; Diputados 1822; Gil Novalés 1975b; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, n° 30, septiembre 1826, p. 247; Reig Salvá 1972)

**Lillo y Carranza, Bernardino de** (Granada, ? - ?). Secretario del Gobierno Político de Córdoba, 1822.

**Lima.** Forajido famoso en La Mancha, hacia 1814-1815. (AGMS, expte. Diego Pato y Ruiz)

**Lima, Pedro de.** Auditor de provincia del estado eclesiástico de la Armada, Cádiz, 1815-1821.

**Liminiana, Agustín.** Capitán de fragata, 1819-1823; ingeniero segundo de Marina, 1822.

**Liminzana, Agustín.** Cf. Liminiana, Agustín.

**Limonta, José.** Autor de *Libro de la razón general de la Real Hacienda del departamento de Venezuela*, 1806, manuscrito que extravió en 1813. Secretario interino de la Gobernación de Ultramar, 1812; gran cruz de Carlos III, 1813 (*El Redactor General*, 23 noviembre 1812, 7 septiembre y 23 diciembre 1813; *Diario Mercantil de Cádiz*, 29 diciembre 1813); autor de *Memo-ria(s) leída(s) a las Cortes por el encargado de Gobernación de Ultramar en 3 de octubre de 1813 (y 3 de marzo de 1814)*.

**Linacero, Tomás.** Intendente de provincia, 1816-1822.

**Linage y Armengol, Francisco Javier** (Toro, Zamora, 14 febrero 1795 - Madrid, 1847). Hijo del procurador de la Audiencia Manuel Pablo Linage y de Antonia Justo Pastor, quienes le destinaron a la carrera del foro. Pero en 1814, con ocasión de un viaje a Madrid, Linage decidió ser soldado y, trasladándose a Cádiz, se presentó a Morillo. A éste le cayó muy bien el joven, y le admitió en su

ejército el 28 de enero de 1815. A los pocos días zarpaba para América, en donde ascendió hasta capitán. Cuando Morillo fue destinado a España en 1820, se lo trajo consigo, sirviendo a las órdenes de los generales Vives, O'Daly y del propio Morillo. Al entrar los franceses en 1823, se hallaba en Palencia, y con el paso de Morillo a los enemigos, quedó sujeto a purificación. Nazario Eguía, capitán general de Galicia, le nombró su secretario, *mancha* importante en la biografía de Linage, aunque se dice que utilizó su puesto para ayudar a los liberales perseguidos. Pasó después al cuerpo de Carabineros, con residencia en Vitoria. En 1833 adoptó inmediatamente la causa de Isabel, y poco después fue nombrado secretario de campaña de Espartero. En adelante unió su suerte a la de éste, en quien se dice influyó extraordinariamente. Colaboró ya como coronel en la preparación del Abrazo de Vergara, redactó el texto del convenio y también el llamado *Manifiesto de Mas de las Matas*. Poco después ascendió a brigadier. En 1843 tuvo que marchar a Gibraltar y en seguida a París. Regresó a España con la amnistía de 1847, pero hallándose constipado salió a abrazar a Espartero, lo que le ocasionó una pulmonía fulminante, causa de su muerte. (Ayguales de Izco 1853; Páez 1966)

**Linajero, Francisco.** Autor de «Carta de un granadero de Marina del ejército de Andalucía a un tambor del ejército combinado de Aragón, paisano suyo y compañero», Alcalá, 10 septiembre 1808. Puede ser nombre imaginario. (*Diario de Madrid*, 15 septiembre 1808; *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 y 7 octubre 1808)

**Linares.** Tertulia Patriótica de Córdoba.

**Linares, Cristóbal.** Segundo teniente de Guardias, uno de los sublevados el 7 de julio de 1822. (Gil Novales 1975b)

**Linares, Evaristo.** Alcalde mayor de El Burgo de Osma (Soria), 1819-1820.

**Linares, Francisco** (Valdemoro, Madrid, ? - ?). Elector de Madrid, julio 1813. (*El Redactor General*, 20 julio 1813)

**Linares, Joaquín.** Miembro del Ayuntamiento Constitucional de Alicante, 1820.

**Linares, José María.** Abogado de pobres, del Colegio de Cádiz, 1812. Vivía en la calle del Hospital de Mujeres, nº 164. (Abogados 1812)

**Linares, Lucas.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820.

**Linares, Manuel.** Editor del *Fanal de Venezuela*, periódico. En «Artículo comunicado» fechado en Caracas, 22 marzo 1821, dirigido a Clararrosa, dice que le manda dos colecciones de este periódico, que quiso publicar en Caracas. En cuanto comenzó a salir al público tuvo una guerra abierta con el fanatismo eclesiástico, que es el que domina en esta parte de la monarquía. El jefe político hace lo que quiere el gobernador del arzobispado. Según Palau, de este periódico, semanario, sólo salieron dos números, los días 21 y 28 de agosto [será 1820]. ¿El término «colecciones del artículo» quiere decir varios ejemplares de cada número, o hay que pensar que salieron más? (*Diario Gaditano*, 5 junio 1821)

**Linares, Mariano.** Teniente, encargado del Estado Mayor en la expedición de Tarifa, 1824, autor de «Historia militar de la toma y defensa de la plaza de Tarifa en el mes de agosto de 1824, por una expedición de patriotas, al mando del ciudadano coronel don Francisco Valdés», publicada en *Ocios de los Españoles Emigrados*, III, p. 524-544. Termina con los gritos de «Viva la independencia. Viva la libertad, y mueran los tiranos». Vuelto a publicar como *Manifiesto de las operaciones militares en la plaza de Tarifa en el mes de agosto de 1824*, Cuenca, 1837.

**Linares, Santiago.** Decano de la Universidad de Valladolid en octubre de 1820. (Representación Congreso 1820)

**Linares y Cuadrado, Rafael.** Auditor de Guerra de Andalucía, 1817-1822.

**Linares y Pastor, Joaquín.** Tertulia Patriótica de Alicante, 15 julio 1822.

**Linares de Taboada, Salvador.** Jefe político de Murcia, nombrado por Clemencín, septiembre-octubre 1822. La *Tercerola*, nºs 24 y 25, dice que se asesoraba de Clemencín *el clérigo*, hermano del que le había nombrado. Tertulia Patriótica



de Cartagena, septiembre 1822. (Gil Novales 1975b)

**Linati, Claudio** (Parma, ? - ?). Conde parmesano, que hizo como militar todas las campañas de Italia desde 1798. En 1821 se refugió en Barcelona, donde fue jefe de migueletes, actuando en la Cerdeña y el Ripollés. Llegó a tener bienes considerables en Cataluña. Hecho prisionero en la Seo de Urgel en 1823, fue enviado a Montlouis (Francia). En octubre de 1824 se encuentra en Aviñón, de donde se traslada a Bruselas. Se conserva copia de una carta suya a Espoz y Mina, sin fecha. El 6 de marzo de 1825 llegó de Europa a Alvarado, en México, con misión de inspeccionar la costa, a fin de buscar un punto de anclaje para los barcos y las máquinas de las compañías mineras. En 1826 funda y dirige en México *El Iris*, periódico importante. Regresa a Bruselas en marzo de 1827 y de nuevo en 1829. Allí publica *Costumes civils, militaires et religieus du Mexique. Dessinés d'après nature par...*, Bruselas, 1828, con nuevas ediciones de Bruselas, 1831, y Londres. El libro ha sido traducido al español y publicado en México en 1956, con prólogo de Manuel Toussaint, y de nuevo en 1979, con introducción de P. Martínez Peñaloza. En 1830 es uno de los miembros de la Giunta liberatrice Italiana, fundada en París. En la crisis de 1830-1831 tiene, al decir de Galante Garrone, fiebre de acción, había conspirado con Misley, con Pironi en Marsella, en la junta, y es ahora cuando se deja penetrar, según esta interpretación, de influjos buonarrotianos. El fracaso de estos años le lleva a la desolación. Vuelve a México, en donde morirá poco después. (Galante 1973; AN, F7, 11981 y 11988; *El Iris*, 3, 18 febrero 1826; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 10 Basílica, 1997; cat. 18 Berceo, 1998)

**Linaza, Manuel de.** Fiscal de la Audiencia de Mallorca, 1821.

**Linda Calle y Zocar, Justo.** Anagrama de Juan del Castillo y Carroz.

**Liniers, conde de.** Cf. Liniers, Santiago Luis Enrique de.

**Liniers, Luis.** Hijo de Santiago Liniers, solicita la confirmación en el título de conde de la Lealtad que la Junta Central confirió a su padre. «El

descubridor de verdades» se opone, por considerar que Santiago Liniers actuó siempre como francés, no español. Un bonaerense, que firma «El amante de la justicia», es partidario de esperar, sin precipitarse en la decisión. (*El Redactor General*, 20 noviembre 1812 y 13 junio 1813)

**Liniers, Santiago Luis Enrique de** (Niort, Poitou, Francia, 1749 - Buenos Aires, junio 1809). Hermano de Santiago Liniers. Coronel del ejército español, el 5 de junio de 1790 el gobierno español confirmó su grado, nombrándole agregado a las tropas del Río de la Plata. Se habla de él como traductor, antes de 1791, de un papel, del que no se da el título exacto, sobre los últimos acontecimientos de Francia. Gracias a su amistad con el conde de Fernán Núñez obtuvo de Floridablanca una vaga comisión de estudio para el Río de la Plata. Bajo el nombre supuesto de Enrique José Gobera, realizó un viaje de Lisboa a Río de Janeiro. Conservó allí el incógnito hasta el 18 de marzo de 1808, época (sic) en que fue descubierto por el ministro de la Guerra y Asuntos Exteriores Rodrigo de Sousa Coutiño. Éste le hizo varias preguntas sobre las colonias españolas del Río de la Plata y sus supuestas intenciones hostiles hacia Portugal, pero todo se aclaró, y el conde el 20 de marzo extendió una memoria, que envió a Coutiño; afirma el deseo de tener relaciones pacíficas, niega que España haya dejado de existir, no niega la fuerza que puedan tener los paulistas, pero tampoco están mal los blandengues de Buenos Aires y otras unidades. Aunque militar, afirma el conde que no es partidario de ninguna guerra, informa a Coutiño de las circunstancias del gobierno colonial español, que de ninguna manera convierten al virrey en un déspota. Todo lo tratado se lo comunica a su hermano en carta de Río, 26 marzo 1808. (Barbagelata 1936; *Semanario Patriótico*, 13 y 20 octubre 1808; Groussac 1907)

**Liniers y Bremond, Santiago, conde de la Lealtad** (Niort, 28 julio 1753 - Monte de los Papagayos, Córdoba, Argentina, 26 agosto 1810). Tercer hijo varón del caballero Jacques de Liniers y de su esposa Enriqueta de Bremond, quienes poco después del nacimiento de Santiago se avecindaron en España. Ingresó como aventurero en la Marina, 6 mayo 1775, participando en la famosa expedición de Argel de este año. Guardia marina

en el departamento de Cádiz, 16 noviembre 1775; alférez de fragata, 3 marzo 1776. A bordo del bergantín *Hop*, que formaba parte de la escuadra del marqués de Casa Tilli, se halló en la ocupación de la isla de Santa Catalina, y demás operaciones que se siguieron en la costa del Brasil hasta la paz con los portugueses. De retorno, llegó a Cádiz el 1 de agosto de 1778. Al año siguiente, a bordo del navío *San Vicente*, tomó parte en una expedición contra la flota inglesa del canal de la Mancha, la cual tuvo que retirarse. En 1780 participó en el secuestro de varias fragatas inglesas, a la altura del cabo de Santa María. Habiendo ascendido a teniente de fragata, se halló en la reconquista de Menorca, y fue escogido para dirigir el asalto de dos fragatas inglesas de transporte, que acababan de fondear con víveres y municiones en el puerto de Mahón. Habiendo llevado a cabo con éxito la operación, fue ascendido a capitán de fragata el 21 de diciembre de 1782. El 13 de septiembre de este año, segundo en la batería flotante *Tallapiedra*, participó en el asalto a Gibraltar, pero la batería se incendió, y entonces el almirante Luis de Córdoba le confió el mando del bergantín *Fin-Castle*, con el que apresó a la fragata de transporte *Eliza*, a pesar de sus 22 cañones. La paz llegó en 1783, pasando Liniers con su bergantín a Cartagena. Desde allí, en la escuadra del general Antonio Barceló, salió el 2 de julio de 1783 para un nuevo ataque contra Argel, pero el mal tiempo le obligó a volver a Cartagena. Al acabar el año desarmó en El Ferrol al *Fin-Castle*. Los años siguientes fueron de investigación, a las órdenes del brigadier Vicente Tofiño, trabajó en el levantamiento del atlas de las costas de España en el Atlántico y en el Mediterráneo. En septiembre de 1788 fue destinado al apostadero del Río de la Plata. A finales de septiembre de 1789 fue uno de los acompañantes de Malaspina, Bauzá, Pineda y Néé en su excursión a Montevideo. Capitán de navío, 17 enero 1792. Durante la guerra con Inglaterra, 1796-1802, tuvo el mando de las lanchas cañoneras de Montevideo, realizando varias acciones importantes. Habiéndose creado en Buenos Aires un apostadero subalterno, se le dio el mando. El virrey Sobremonte lo destinó a la ensenada de Barragán. Sobremonte no supo defenderse de los ingleses, lo que ocasionó la capitulación de Buenos Aires ante Beresford el 27 de julio de 1806. Liniers, no comprendido en la

capitulación, se dirigió a Montevideo, y después a la Colonia del Sacramento, en donde se puso a la cabeza del ejército que iba a reconquistar Buenos Aires. El 1 de agosto de 1806 dio a sus tropas la orden del día-proclama para la reconquista de Buenos Aires, en nombre de la religión y del rey. Después de la ocupación de Montevideo por los ingleses, Sobremonte fue depuesto, y Liniers ascendió a capitán general de hecho, lo que tenía gran sentido revolucionario. La reconquista de Buenos Aires se logró el 12 de febrero de 1807, lo que dio a Liniers una gran nombradía, y le valió el ascenso a brigadier de la Armada, 24 febrero 1807. Siguiendo su campaña dio una proclama, 24 junio 1807, reproducida por Pavía. La derrota británica quedó sancionada en el tratado del 7 de julio, por el que se devolvían los prisioneros, y los ingleses dejaban definitivamente el Río de la Plata. Liniers fue ascendido a jefe de escuadra, virrey, gobernador y capitán general en propiedad del Río de la Plata. Antes de acabar el año recibió además la encomienda de Arens del Maestre, en la Orden de Montesa. La cuestión de las relaciones con Napoleón y con el poder josefino en España vino a complicar las cosas. Liniers estaba en correspondencia con Napoleón, 1806-1807, en la que le expuso la reconquista de Buenos Aires y su nueva victoria sobre los ingleses desembarcados en Montevideo, julio 1807. Napoleón le envió el gran cordón de la Legión de Honor, pero Liniers no lo admitió. A la carta de Carlota Joaquina, Río de Janeiro, 27 agosto 1808, contesta desde Buenos Aires, 13 septiembre 1808, diciendo que Napoleón le había enviado a un diputado francés para que reconociera a José I, pero que él sólo puede reconocer a Fernando VII, y desahoga su cólera contra Napoleón. En realidad, Liniers dudaba, y desde otro punto de vista era tolerante con el comercio inglés. La popularidad de Liniers entre los criollos le valió la enemistad de los peninsulares. En su proclama *Valerosos y leales habitantes*, dirigida a los de Buenos Aires, asegura la lealtad de la ciudad a su legítimo soberano (publicada en la afrancesada *Gazeta de Madrid*, 26 enero 1809). Pero la frase es equívoca, porque no aclara cuál es el legítimo soberano. La presencia en Montevideo del ultrarrealista Francisco Javier Elío, quien en septiembre de 1808 intentó deponer a Liniers, dio la falsa impresión de que Buenos Aires era una colonia británica, mientras Montevideo era un

apéndice de los portugueses del Brasil. La revolución subsiguiente en estos territorios llevó a Liniers a la muerte. De su fin dramático se ocupa el «Extracto de una carta de Río Janeiro», *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 enero 1811, reproducido en *Gazeta de Aragón*, 20 febrero 1811. Era caballero de San Juan. (Groussac 1907; Pimentel 1998; Fugier 1930; Riaño de la Iglesia 2004; Lynch 1973; Pavía 1850)

**Lino Campos, José.** Propietario y de la Milicia Nacional, regidor del Ayuntamiento de Madrid, 27 diciembre 1822.

**Liñán, Fernando** (Ojos Negros, Teruel, ? - ?). Autor de *Pensamientos de un ciudadano que desea el acierto, dedicados a D. Isidoro de Antillón, diputado a Cortes*, Zaragoza, 26 octubre 1813, que es un estudio liberal sobre la organización española, basado en la Constitución de 1812. (Jaime Lorén 1995 y 1998)

**Liñán, Juan.** Redactor del *Diario de Ilustración Pública*, Valencia, julio 1820.

**Liñán, Juan.** Capitán comprometido en el 7 de julio de 1822. Le supongo diferente del anterior. (Copons 1822a)

**Liñán, Mariano** (? - Madrid, ?). Estudió teología y filosofía, y después hebreo, griego y árabe, lengua de la que será profesor en la Universidad de Valencia entre 1795 y 1800. Catedrático de Historia Eclesiástica en 1801, en la misma universidad, obtendrá en 1813 la pavorde de Teología Moral. Vocal de la Junta de Censura, 1813. Diputado por Valencia a las Cortes, 1820-1822. Colaboró con Quintana y con Juan Nicasio Gallego y el P. la Canal en la elaboración de un plan general de estudios. Obispo electo de Teruel, y gobernador sede vacante, 1834, pavorde de la iglesia de Valencia, comisario general de Cruzada, 1839. Debió de morir en 1844, último año en que figura en el obispado de Teruel. (Albiñana 1988; *Diario de Valencia*, 8 septiembre 1813; González Negro 1901; Capmany 1986)

**Liñán, Pascual Sebastián de** (? , 1775 - ?, 1855). Mariscal de campo de Infantería, 1814-1826. Batió a Mina *el Mozo* al desembarcar éste en México, 1817. Acusado de fusilar a sus prisioneros, lo que

provocó la represalia de Mina. Gran cruz de Isabel la Católica, 20 octubre 1819. Autor de *Proclama que dirige a las tropas*, Cuartel General de San Agustín de las Cuevas, 26 marzo 1821. (Moya 1912; Lima 1903; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Páez 1966)

**Liñán, Tomás.** Juez de primera instancia de Valencia, 1821-1823. El Ayuntamiento de Valencia se negaba en 1821 a darle posesión, por considerarle poco adicto al sistema constitucional. (Gil Novalés 1975b)

**Liñán y Dolz de Espejo, Pedro Pablo de** (? - Zaragoza, 11 diciembre 1816). Hijo de Gonzalo Liñán y Mateo y de Paula Dolz de Espejo y Pomar. Cadete en Reales Guardias Españolas, 23 septiembre 1792; brigadier de Infantería, 3 septiembre 1814. (AGMS)

**Liop.** De la Comisión Económica. Sociedad Patriótica de Palma, 23 julio 1820.

**Lira, José de.** Afrancesado, administrador de Bienes Nacionales en Carrión, fue amigo de los Moratín, Silvela, Melón. (López Tabar 2001a)

**Lira y Monroy, Tomás de.** Sargento mayor, comandante de batallón vivo, del regimiento de Milicias de Toro, 1819-1822.

**Lire, Jorge.** Comandante del navío de S. M. B. *El Magnífico*, que acudió con tres cañoneros en socorro del fuerte de Oropesa, adonde llegó el 11 de octubre de 1811, al día siguiente de su rendición. Por lo menos contribuyó a salvar a la guarnición. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 25 octubre 1811)

**Liria, Manuel** (? , h. 1801 - ?). Hijo de un oficial de Marina muerto en Trafalgar, con cinco hermanos mayores muertos en lucha contra los franceses, José le envió generosamente a la Escuela de Pajes, para pagar así la deuda que la nación había contraído con su familia. (Martín 1969)

**Lirio, Gregorio.** Sociedad Patriótica de Barcelona, 12 junio 1820.

**Lirón** (? - ?, 1809). Facineroso muy conocido en toda la región de Murcia. Su cadáver fue llevado

a Cartagena el 5 de noviembre de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 15 noviembre 1809)

**Lirón de Robles, Joaquín** (? - Tarragona, 28 junio 1811). Estudió en el Colegio de Segovia, saliendo subteniente de Artillería en 1799, capitán segundo de Artillería y teniente coronel de ejército, 1804. Contribuyó a la defensa de Zaragoza en el primer sitio, marchando con el marqués de Lazán a Cataluña, octubre 1808. Participa en la acción de Uldecona, 26 noviembre 1810, para lo que recibe un parte de Luis Antonio Bassecourt, fechado en Castellón, 23 noviembre 1810 (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 11 diciembre 1810). En la defensa de Tarragona encontró la muerte. (La Sala Valdés 1908; *Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, cit.)

**Lironi, R.** Italiano emigrado en La Coruña que el 1 de julio de 1823 firma, con otros, una proclama a sus compatriotas. (*Diario Constitucional de Palma*, 11 septiembre 1823)

**Lisa y las Balsas, Vicente.** Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Se suscribe al *Teatro de legislación universal*, de Pérez y López, 1791. Juez de provincia, del Consejo de S. M. (*Gazeta de Valencia*, 5 diciembre 1809). Oidor del crimen de la Audiencia de Extremadura, jubilado ya en 1820, honorario en la misma, 1821-1822. (Pérez y López 1791, II con lista de suscriptores)

**Lisau, Bernardo.** Antiguo director de la Compañía de Filipinas. Todavía vivía en 1821. Cf. José Moreno Guerra: «Comunicado», en *Diario Gaditano*, 16 octubre 1821.

**Lisoro, Francisco.** Pintor de origen extranjero, ayudante de la Escuela gratuita de Dibujo de Barcelona, que el 15 de septiembre de 1809 rehusó prestar el juramento de fidelidad a José I, pero al día siguiente se desdijo, y juró. El 2 de octubre no se atrevía a aceptar el cargo de segundo director, pero lo aceptó según el aviso que inserta en *Diario de Barcelona*, 31 enero 1810, al anunciar que va a dar lecciones en su propia casa, en el tercer piso de la casa, nº 6, esquina de las calles del Conde de Asalto y Lancaster. El 1 de julio de 1810 traslada la escuela a la calle de Jerusalén, frente al monasterio de las monjas, 2º

piso, pero está dispuesto también a dar lecciones a domicilio. (Ruiz y Pablo 1919; *Diario de Barcelona*, cit. y 1 julio 1810)

**Lissa, Vicente.** Vecino de Zaragoza, que se fue con los insurgentes, por lo que Suchet el 5 de julio de 1809 le secuestró los bienes. (*Gazeta de Valencia*, 22 agosto 1809)

**Lissa y las Balsas, Vicente.** Consejero de S. M., alcalde del crimen de la Audiencia de Valencia y juez de provincia, 1810 (*Gazeta de Valencia*, 8 junio 1810). Suchet le nombró el 21 de marzo de 1812 magistrado de la misma Audiencia. (*Gazeta de Valencia*, 31 marzo 1812)

**Lista, Alberto.** Cf. Rodríguez de Lista, Alberto.

**Litrán, Escolástico.** Teniente del primer regimiento de la brigada irlandesa, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gaceta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Livene, Carlos de.** Escudero, caballero de la Orden Real de España, 22 diciembre 1809. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 28 enero 1810)

**Lizama, Antonio** (Bello, Teruel, ? - ?). Labrador, espía o colaborador de la cuadrilla de ladrones del Cate, sin pertenecer propiamente a ella. Preso en su pueblo el 28 de agosto de 1818 y llevado a la cárcel de Molina de Aragón, acusado de varios robos. (Arenas López 1913)

**Lizana, José.** Testigo en el consejo de guerra contra el teniente coronel Bartolomé Obeso, Valencia, 6 julio 1811, en el que fue absuelto, pero él fue condenado a quince días de arresto, por la poca exactitud de sus declaraciones. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 agosto 1811)

**Lizana, Manuel.** Fiscal de la Audiencia de Mallorca, 1819-1820.

**Lizana y Beaumont, Francisco Javier** (Arnedo, Logroño, 3 diciembre 1750 - México, 6 marzo 1811). Estudió Leyes y Cánones en Zaragoza, se doctoró en ambas facultades en el Seminario de Zamora, 1771, obtuvo la cátedra de Concilios

de la Universidad de Alcalá, 1772. Pasó a la de Zaragoza, 1773, en la que Juan Antonio Llorente fue su discípulo, con el que mantuvo estrecha correspondencia epistolar. Escribió *Canonica responsa de Matrimonii Dissolutione offert. Al Titulum VII, Lib. I. & 19, Lib. 4*, Zaragoza, 1775. Fue penitenciario de Zamora, canónigo de Toledo y obispo auxiliar de la diócesis toledana, 1799; obispo de Teruel, 1801-1802. Protegido por el cardenal Lorenzana. Se le debe *Carta pastoral que el obispo de Teruel dirige a sus diocesanos con ocasión de las aflicciones y plagas de la peste de Andalucía*, Valencia, Salvador Faulí, 1801. *Carta pastoral que dirige a sus eclesiásticos sobre la dignidad y grandeza del estado sacerdotal*, Valencia, 1801, y México, 1803. En 1802 fue nombrado arzobispo de México, tomando posesión el 30 de enero de 1803. Escribió *Carta pastoral a las MM. superiores y súbditas de los conventos de religiosas*, México, 1803; *Exhortación a los individuos del seminario*, México, 1803 y 1810; *Carta pastoral sobre las grandezas de nuestra santa religión*, México, 1803; *Sentimientos religiosos con que desea instruir a sus diocesanos*, México, 1803 y 1808; *Carta pastoral en la que instruye a sus súbditos sobre los desengaños y frutos que han debido sacar de los ejercicios espirituales*, México, 1804; *Carta pastoral que dirige a sus diocesanos con el fin de prepararlos para unos ejercicios espirituales públicos*, México, 1804; *Carta pastoral en la que instruye a los fieles de su arzobispado sobre el juego y desarreglos que en él se hallan*, México, 1804; *Carta pastoral que dirige a las religiosas de su arzobispado*, México, 1805; *Epístolas familiares*, México, 1805; *Carta pastoral que dirige a su clero sobre la santidad del estado sacerdotal*, México, 1807; *Carta pastoral que dirige a sus diocesanos sobre la santidad de nuestra religión*, México, 1807 y 1808; *Sentimientos religiosos, con los que... desea instruir a sus amados diocesanos. En la Semana Santa, visitas y estaciones que en ella se practican en las iglesias*, México, 1808; *Sermón en las rogativas, implorando el auxilio divino en las actuales ocurrencias de la monarquía española*, México, 1808; *Exhortación que dirige a los conventos de religiosos de su filiación, sobre algunas preocupaciones opuestas a la puntual observancia de sus deberes*,

México, 1808; *Instrucción pastoral sobre la costumbre de llevar las señoras el pecho y brazos desnudos*, México, 1808. La Junta Central le nombró virrey de Nueva España. Tomó posesión el 16 de julio de 1809. Siguió con *Carta que dirige a sus diocesanos sobre la Cuaresma*, México, 1809; *Proclama a los habitantes de Nueva España*, México, 1809. Su actitud ante la cuestión criolla fue muy dubitativa, hasta el punto de que los peninsulares que habían de puesto a Iturrigaray comprendieron que no tenían nada que esperar de él, y el propio virrey llegó a temer un golpe contra su persona, por lo que el 3 de noviembre de 1809 hizo reforzar las defensas de su palacio. En cambio fue siempre fiel a la causa de la península en guerra y del rey cautivo, y trató de precaver una hipotética invasión francesa en Nueva España. A esto se debe su *Proclama del Excmo. Sr. arzobispo y virrey de México a los fieles vasallos de Fernando VII*, México, 23 enero 1810, anunciada también en *Gazeta de Valencia*, 6 julio 1810; *Proclama contra los engaños perversos de los Bonapartes*, México, 1810. Fechada a 25 de abril de 1810, es la misma que se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 julio 1810, y en *Gazeta de Aragón*, 8 agosto 1810, por la que se ve que no sólo rechaza las pretensiones de José I, sino que organiza una suscripción, que él encabeza con diez acciones de diez pesos, para formar un fondo para premios a los que delaten o entreguen a los espías, seductores o introductores de los libelos afrancesados. Siguió con *Exhortación a los fieles y demás habitantes del reino*, México, 1810 (contra Hidalgo); *Carta pastoral que... dirige a sus diocesanos sobre el modo de santificar el tiempo de Cuaresma*, México, 1810; *Reglamento para el gobierno y dirección de las tiendas de pulpería, formado en cumplimiento de lo resuelto por la Junta Superior de Real Hacienda, de 4 de septiembre de 1804*, México, 1810; *Edicto dando cuenta de un real decreto estableciendo el Consejo de la Regencia*, México, 1810. (Cat. 15 J. Martínez, 1995; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, 23 junio 1811; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Guedea 1992; Bibliotheca Rara 1994; cat. Philadelphia Rare Books, List 201, 1997; Romera 2004; Páez 1966)

**Lizardi, José.** Licenciado, apoderado del marqués de Villafranca, director de las juntas nocturnas y

diurnas (¿turnos?) de la gruesa carbonería que se explota en una de las dehesas del marqués. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 julio 1813)

**Lizardi, María del Carmen.** Autora de una *Representación a S. M. las Cortes*, que imprimió en 1814 Sinforiano López Alía. (Meijide 1995)

**Lizárraga, conde de.** Estableció el estanco del vino en Filipinas, 1813. (Grau 1855)

**Lizarza, Facundo.** Autor, junto con Manuel de Santurio García Sala, de *El Excmo. Sr. D. José de Iturrigaray, virrey que fue de Nueva España, vindicado en forma legal*, Cádiz, 1811, aunque, según Palau, el autor, único, sería García Sala. (Lafuente 1941; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lizarza, Fernando.** Capitán de fragata, 1819-1826.

**Lizarza, Manuel.** Capitán de fragata, 1811; capitán de navío, 1825-1837.

**Lizasoain, José.** Subteniente de Infantería retirado, firma la representación del 27 de febrero de 1821.

**Lizaso, Mariano.** Oficial primero y luego secretario de la Capitanía General de Badajoz, 1823-1832, puesto desde el que trató de dulcificar las intolerancias de la época, según Barrantes. Autor del manuscrito *Apuntes topográficos e históricos de la ciudad de Badajoz*. Mariano de Castro Pérez adicionó el manuscrito hasta 1856. (Barrantes 1865)

**Llabería, José Antonio.** Confitero vecino de Reus, declarado benemérito de la patria, por haber entregado diez onzas de oro en lugar de los veinticinco duros que se habían señalado de empréstito (sic). El marqués del Palacio, Tarragona, 18 agosto 1808, proclama públicamente su mérito. (*Gazeta de Valencia*, 20 septiembre 1808)

**Llabrés, Antonio** (Sansellas, Mallorca, ? - Palma de Mallorca, 13 septiembre 1826). Escultor, hijo de modestos labradores, estudió en Palma con Pedro Juan Obrador, y después de mucho trabajo, murió en el Hospital de Palma. (Ossorio y Bernard 1975)

**Llabrés de Armengol Ram de Viu, Nicolás** (Palma, 11 abril 1751 - Palma, 9 febrero 1823). Hijo de Francisco Llabrés de Armengol y de Rosa Ram de Viu y Liñán, quienes a los ocho días de nacer le pusieron el hábito de San Juan de Jerusalén, orden en la que después profesó, y en la que obtuvo la encomienda de Torres de Segre en Cataluña; fue nombrado general de la veneranda lengua de Aragón, y por último bailío de Mallorca y recibidor de toda la orden. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Económica Mallorquina, de la que aparece como secretario entre 1817-1822. Promovió también el resurgimiento de la Cofradía de San Jorge, fundada por Juan II de Aragón. Tradujo al castellano *El Paraíso perdido*, de Milton; y *Jerusalén libertada*, de Tasso. Escribió un *Himno a san Francisco de Padua*, una narración sobre los sucesos de Mallorca de 1809 y algunos trabajos sobre agricultura y artes. (Bover 1868)

**Llaca, José de.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Llacayo y Pinteño, Juan** (? - Barcelona, octubre 1842). Estudió Medicina en la Universidad de Cervera, donde se doctoró en 1820. Vicesecretario y taquígrafo de la Sociedad Patriótica de Barcelona, 1 diciembre 1820. Autor de *Opúsculos sobre la filosofía médica, la peste y la fiebre amarilla*, Madrid, 1821. Taquígrafo de las Cortes, 1822-1823. Pasó once años en las Universidades de Edimburgo y de Londres, dedicado a la historia de la medicina, la filosofía médica y la taquigrafía aplicada a estos estudios. Médico en el Hospital de la Santa Cruz de Barcelona; de nuevo taquígrafo de las Cortes; médico director interino de los baños de La Isabela (Guadalajara), 31 mayo 1837; diputado a Cortes por Barcelona, 1841-1842. (Corminas 1849; Molins 1889)

**Llacer, Vicente.** Uno de los guerrilleros de Alcoy que el 10 de diciembre de 1811 vadearon el río, y llegaron hasta cerca del Grao de Valencia. Llacer mató a un francés. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 17 diciembre 1811)

**Lladó, Bernardo.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Lladó, fray Miguel.** Sacerdote dominico, colaborador del *Semanario Cristiano-Político de Mallorca*, 1812-1814, para quien los constitucionales son jacobinos. Autor de *Relación de la controversia entre el autor del Antídoto y la señora Razón o el Antifurbo de la Aurora. Retracción, erratas y equivocaciones de éste y verdaderas causas del vergonzoso silencio a que se acogió a la mitad de la disputa*, Palma, 1812. En la Cuaresma de 1817 predicó ante la Inquisición de Mallorca, según los *Sermones que se han de predicar al Santo Tribunal de la Inquisición de Mallorca en la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri los martes y viernes de la Cuaresma de este año de 1817*, Palma, 1817. (*El Eco de Colom*, Palma, 8 agosto 1822; cat. 69 Ripoll, 1998)

**Lladós, Ramón.** Presbítero, diputado por Cataluña a las Cortes de Cádiz, elegido el 22-25 de febrero de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. (Bofarull 1886, II, p. 166; Guía Política 1812; Calvo Marcos 1883)

**Llagador, J. B.** Autor de un artículo remitido, en *Tribuno del Pueblo Español*, 26 marzo 1813, fechado en Cádiz, 25 enero 1813, en el que arremete contra las persecuciones eclesiásticas, con mención de Gallardo y su *Diccionario*.

**Llaguno, Antonio.** Juez de hecho, diciembre 1820. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Llaguno, Pedro.** Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820. Se dice de él que es pariente de José Sobrado, residente en Lima. (Ramos Rodríguez 1970, p. 88)

**Llaguno y del Castillo, Antonio.** Oficial taquígrafo y contador de las Cortes, 1821-1823.

**Llama, Miguel de.** Secretario del Ayuntamiento de Madrid, firmante de la exposición a S. M., 13 julio 1831, en la que se le pide la construcción de una nueva cárcel. (Morales Sánchez 1870, II, p. 920-927)

**Llamas, Miguel de.** Coronel, teniente de rey de Tortosa, 1819-1820.

**Llamas, Pedro de.** General enviado en agosto de 1808 por la Junta de Valencia a Zaragoza, para que ayude en la defensa de Aragón. (*Gazeta de Zaragoza*, 27 agosto 1808)

**Llamas, Santiago.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Llamas y Molina, Sancho de.** Jurisconsulto que estudió en la Universidad de Alcalá. Fue alcalde del crimen y magistrado de la Audiencia de Aragón, 1794, y de Valencia, en 1797, y su consejero de Hacienda, Sala de Justicia, 1804-1820; miembro de la Junta de Loterías, 1804-1820, y de la de Represalias, 1817-1820. Autor de *Sobre las obligaciones de los jueces*, Valencia, 1797; *Sobre las obligaciones de los abogados*, Valencia, 1798. Perteneció en 1808 al Tribunal Extraordinario de Vigilancia y Protección, en cuyo cometido emitió informes sobre Luis Marcelino Pereira y Agustín Ramón Pereira. El 29 de septiembre de 1808 se le mandó que procediera judicialmente contra Cristóbal Cladera y José Hermosilla. Siguió publicando *Sobre las obligaciones de los escribanos de cámara*, Valencia, 1800; *Disertación histórico-crítica sobre la edición de las partidas... que publicó la Real Academia de la Historia en 1807*, Madrid, 1820; *Comentario crítico-jurídico-literal a las ochenta y tres leyes de Toro*, Madrid, 1827 (con nuevas ediciones en 1852, 1853, 1854 y 1875). (Espasa 1908; Palau y Dulcet 1948 y 1990; AHN, *Estado*, leg. 29 A, doc. 1 y leg. 29 E, doc. 95)

**Llamazares, Juan.** Auxiliar del Tribunal Supremo, 1821.

**Llambias Roig, Antonio** (Mahón, 6 agosto 1793 - Mahón, 24 enero 1854). Hijo del abogado Jaime Llambias y de María Roig, hermana del canónigo Antonio Roig y Rexart. Estudió en Sorèze (Francia) desde 1806 hasta 1814, y después Jurisprudencia en Mallorca, doctorándose en Mallorca. En Mahón se dedicó a la abogacía y al cultivo de las ciencias físico-matemáticas. Perteneció a la Sociedad Económica. Escribió *Mémoire sur l'aimantation par l'électricité ordinaire, avec deux conducteurs à branches*, 1835; *Memoria sobre el modo de administrar y emplear el cimient romano*, Mahón, 1838; *Memoria sobre una nueva pila de dos líquidos*

con diafragmas, manejable como las de un solo líquido, sin diafragmas, 1852; y *Defensa de los derechos de la ciudad de Mahón, contra la memoria escrita por D. J. M. Quadrado sobre la residencia de la silla episcopal de Menorca*, Mahón, 1852. (Bover 1868)

**Llampillas, Francisco Javier.** Cf. Llampillas, Francisco Javier.

**Llanas, Alberto.** Firmante de la proclama *El gobernador y Junta de Armamento de la ciudad de Vich a los naturales y vecinos de la misma, y su corregimiento*, Vich, 11 junio 1808. (Colección Papeles 1808, cuaderno 4)

**Llanas, Luis.** Capitán de Infantería que el 20 de febrero de 1814, recién desembarcado en Inglaterra, pedía permiso para ir a Londres. (Moreno Alonso 1997)

**Lladeral, Hermenegildo.** Intendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, 1808; intendente de Valencia, enero 1813; comisario de Guerra, 1815; comisario ordenador honorario de primera clase, 1834; intendente militar de primera clase en Andalucía, 1839; interventor efectivo de ejército en Andalucía e intendente militar honorario de segunda clase, 1840; intendente en el séptimo distrito, 1844; intendente en Mallorca, 1845. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 19 diciembre 1808; *El Redactor General*, 6 enero 1813)

**Lladoral, Hermenegildo.** Cf. Lladeral, Hermenegildo.

**Llaneras Abran, Antonio.** Cf. Llaneras Amengual, Antonio.

**Llaneras Amengual, Antonio** (Palma, ? - ?, 24 abril 1835). Hijo de Nicolás Llaneras y de Francisca Amengual. Sacerdote, nombrado cura de San Nicolás de Palma el 23 de diciembre de 1798. Diputado por Mallorca a las Cortes de Cádiz, elegido el 28 de agosto de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. Defendió en ellas la religión, el rey y la patria, se opuso a la libertad de imprenta, sostuvo la inmunidad eclesiástica y se declaró partidario de la Inquisición. Fue el editor en Cádiz de la pastoral de los ocho obispos refugiados en Mallorca, y también de la que condenaba el

*Diccionario crítico-burlesco*. Publicó *Dictamen que en el Soberano Congreso Nacional dio sobre el asunto del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición el 25 de enero de 1813*, Cádiz, 1813, un artículo comunicado en *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 31 mayo 1813, sobre la autoría de una traducción de Rousseau; *Contestación a la nota que D. Joaquín Lorenzo Villanueva, diputado por Valencia, puso contra D. Antonio Llaneras*, Cádiz, 1813, reseñado en *El Redactor General*, 1 marzo 1813. Regresó a Palma el 21 de diciembre de 1813, pero ya antes había dado a la imprenta *Manifiesto de las ocurrencias de la ciudad de Palma en Mallorca, de que con tanta exageración han hablado El Tribuno y El Redactor*, publicado en *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 26 junio 1813; y *Demostración de la verdad del manifiesto del diputado por Mallorca D. Antonio Llaneras sobre las ocurrencias de la ciudad de Palma*, Palma, 1813. Coautor, con fray Raimundo Strauch, de la proclama *Al religioso y heroico pueblo de Mallorca*, Palma, 24 mayo 1814, publicada en el *Semanario Cristiano-Político de Mallorca*, 26 mayo 1814. El 4 de enero de 1815 fue nombrado canónigo. El resto de su producción tiene carácter piadoso y religioso escotista. (Bover 1868; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 12 noviembre 1812; *Tribuno del Pueblo Español*, 12 junio 1813; Gómez Imaz 1910; Calvo Marcos 1883)

**Llanes, Pedro.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Llanes, Tomás de.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Llangostera Casadevall, Luis** (Llangostera, Barcelona, h. 1798 - ?, 1844). Se llamaba Casadevall, pero todo el mundo lo conoció por el nombre del pueblo de su nacimiento, que él mismo adoptó. Otros dicen que nació en Manlleu. Aparece en la guerra realista, como teniente a las órdenes del barón de Eroles, en diversas acciones contra los liberales, siempre en Cataluña. En esta guerra llegó hasta teniente coronel, pero una vez que triunfó el absolutismo, la Junta de Calificaciones le rebajó a teniente graduado



de capitán. Se le describe como de natural austero y poco comunicativo, y también sombrío y feroz. Pasó al regimiento de Bailén en 1829, con el que se hallaba en Lérida al comenzar la guerra carlista. En el verano de 1834 se alzó en armas, dejando la ciudad para ir a ponerse a las órdenes de Carnicer. Actuó sobre todo en el Bajo Aragón. Ascendió a coronel en 1836, organizó la brigada de Mora de Ebro, recorrió gran parte de Aragón, destacó en el Maestrazgo, y llegó a brigadier. Comandante general del Turia, 1837, fue gravemente herido en Torrelvella (Teruel), 28 julio 1837, lo que le valió la cruz de San Fernando. Siguió combatiendo en 1839, tuvo alguna cuestión con el mismísimo Cabrera, y no quiso aceptar el Convenio, marchando a Francia. Con frecuencia ha sido descrito como hombre muy primitivo, pero la historiografía contemporánea destaca que fue uno de los facciosos que lograron extender la rebelión carlista a las Huertas valenciana y murciana y a La Mancha. (Un Emigrado del Maestrazgo 1840; Sanz y Díaz 1956; Sauch 2001)

**Llano, Ciriaco del.** Brigadier de Infantería, 1812-1822, publica un parte en la *Gaceta Extraordinaria de México*, 3 enero 1814, sobre la completa derrota de Morelos y de todos los cabecillas, que incluye el fusilamiento del confesor de Morelos, el brigadier Miguel Gómez, cura de Petatlán, y de 200 prisioneros (reproducido en *Diario Crítico General de Sevilla*, 13 abril 1814). Otro parte, segunda derrota de Morelos, Hacienda de Puruarán, 7 enero 1814 (*Diario Crítico General de Sevilla*, 1 junio 1814). Gobernador de Puebla de los Ángeles (México), 1817-1819; gran cruz de Isabel la Católica, 1818.

**Llano, Francisco de.** General, comandante de brigada, dirige un oficio, Cascante, Navarra, 27 noviembre 1813, al alcalde constitucional de Molina de Aragón, Antonio Fajardo, impetrando (es la palabra) calzado para sus tropas. (Arenas López 1913)

**Llano, José.** Tesorero honorario de ejército, 1816-1819.

**Llano, José.** Escribiente de la Secretaría de Gobernación. Desde agosto de 1820, escribiente del archivo de la misma.

**Llano, José Agustín** (Madrid, ? - ?). Brigadier de Caballería, 1815, casado con Antonia Guinea; coronel del regimiento de Pavía, 4 de Caballería ligera, 1815-1820; gran cruz de San Hermenegildo, 1825; mariscal de campo, 1825-1843. Hacia 1826 testificó contra el coronel Fermín Escalera de Porras, por la conducta de éste en Barcelona durante el Trienio. (AGMS)

**Llano, José Inocencio.** Vocal de la Comisión de Hacienda, Junta-Congreso de Valencia, 6 abril 1811. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 12 abril 1811)

**Llano, Juan Francisco de.** Alcalde segundo constitucional de Cádiz, febrero 1821 (*Diario Gaditano*, 10 febrero 1821). Firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria».

**Llano, Juan Manuel de.** Regidor perpetuo de Ávila, enero 1809; vocal de la Junta de Defensa y Armamento, constituida el 6 de junio de 1809 por orden del capitán general de Valladolid Gregorio de la Cuesta. (Sánchez Albornoz 1911)

**Llano, Luis.** Abogado afrancesado, regresado a España en 1820. (Deleito 1919)

**Llano, marqués de.** Cf. Llano y Guinea, José.

**Llano, Martín.** Maestro de ceremonias bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Llano, Niceto de.** Miembro de la Suprema Junta de Gobierno de Vizcaya, constituida en Bilbao el 4 de agosto de 1808 para luchar contra los franceses, «por la religión, la patria y el señor». Regidor del primer ayuntamiento del Trienio, 5 abril 1820, así como del primero del absolutismo posterior, abril 1823. Decidido absolutista, prior del Consulado en 1825, en este año fue nombrado asimismo comandante de una compañía de artillería formada por 40 voluntarios realistas. (Guiard 1905)

**Llano, Pedro de** (? , 27 junio 1778 - ?). Comerciante de La Coruña, miembro y tesorero del club de La Esperanza, acusado de sufragar periódicos liberales, comprometido en la causa de Porlier, y aun se dice que con su amigo y asociado Mathieu Durou fue el instigador. Miembro de la junta formada por Porlier. Ante el desastre de éste tuvo que huir, probablemente a Inglaterra; fue condenado a muerte en rebeldía, a pagar una multa de casi 100.000 reales, y se le confiscaron casi todos sus bienes. La revolución de 1820 le devuelve a la actividad política, mientras busca la recuperación de sus bienes. Ateneo, 14 mayo 1820. Presidente de la Sociedad Patriótica de La Coruña, 4 diciembre 1820, está presente en el Ayuntamiento de La Coruña a través de su cajero y hombre de confianza Isidro Pérez, y luego al ser nombrado procurador síndico de La Coruña, 28 noviembre 1821 - 12 julio 1822. En 1823, al restablecerse el estanco, le compraron crecidas cantidades de tabaco, con informe del Consejo de Estado, 5 mayo 1823. Este mismo mes y año emigró a Liverpool. François Rousseau dice que era amigo y asociado de Mathieu Durou. Casado con María Josefa de Yandiola, hermana de José Antonio, quien cuando éste hace testamento en 1826, figura como viuda. O acaso mejor la viudez se refiere a 1837, cuando se transmite el documento, pues Pedro de Llano es recomendado por Cea Bermúdez a González Salmón, Londres, 8 enero 1831. Por otra parte sabemos que se casó con Ana Gerónima de Mendoza, probablemente en Liverpool, lo cual hace más necesario la fijación de una cronología harta incierta. (Gil Novales 1975b; Enciclopedia Gallega 1974; Álvarez 1986; Rousseau 1916)

**Llano, Ramón de.** Miembro de la Junta Directiva del Crédito Público, 1823.

**Llano, Sebastián de.** Hermano del marqués del Llano, ayudante de campo del general Blake. Se halló en la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811, de la que, por indicación de Blake, informó en las Cortes el 23 del mismo mes. Llevaba una bandera de las cogidas en La Albuera, que, por orden y en presencia de las Cortes, fue depositada a los pies del retrato de Fernando VII (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 junio 1811). Coronel y maestro de ceremonias de la Orden de San Hermenegildo, 1821-1823. En

1832 residía en Madrid. (Rincón 1930; Gil Novales 1975b; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.)

**Llano, Sra. de.** Retirada en el convento de San Cristóbal, de Valencia, ofrece a la Junta-Congreso 12.000 reales para las necesidades de la guerra, cifra reducida a continuación a 600 reales. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 31 mayo y 7 junio 1811)

**Llano Fernández Hidalgo, José de.** Tesorero de ejército honorario, 1816-1823.

**Llano y Guinea, José, marqués de Llano.** Coronel agregado al Ejército del Centro, 1809. Sociedad Patriótica de Tobarra, 1820. Inventor de una urna. Comandante militar de la ciudad, 1821. En 1832 reside en Valencia. A él y a su hermano Sebastián se les envía una requisitoria del Tribunal de Erlangen (Wurtemberg), con motivo del fallecimiento de su tía política, condesa de Sanafé. (Gil Novales 1975b; AHN, *Estado*, leg. 5305, doc. 258)

**Llano y Nájera, Andrés de.** Capitán de navío retirado, diputado suplente por Guatemala a las Cortes de Cádiz, elegido el 20 de septiembre de 1810, juró el día 24. Cesó en sus funciones el 12 de noviembre de 1811. Hermano de Manuel Llano. Los Llano estaban emparentados con la familia Micheo de Cádiz. Como los demás diputados americanos, defendió la igualdad de representación entre España y América. (Calvo Marcos 1883; Rieu-Millan 1990)

**Llano y Nájera, Manuel de.** Hermano de Andrés Llano. Subteniente de Artillería, 1786; coronel de Artillería; diputado suplente por Chiapas (entonces Guatemala) a las Cortes de Cádiz, elegido el 20 de septiembre de 1810, juró el 24. Se retiró en diciembre de 1812. Vivía en Cádiz en casa de Manuel Micheo, comerciante oriundo de Guatemala, con el que estaba emparentado por su madre. En las Cortes, el 18 de enero de 1811 utilizó un artículo de *El Español* de Londres, sin citarlo, acaso por prudencia. Los dos hermanos Llano defendieron la representación política en plan de igualdad entre España y América. Coronel jefe de la Artillería de Cádiz, 16 agosto 1813 - marzo 1814. Brigadier de Artillería, 1815-1823;

## Llano Ponte, Manuel de

subinspector del departamento de Lima, 1819-1823. Es éste acaso el coronel Llano, del que dice un comunicante del *Diario Gaditano*, 21 abril 1822, que en marzo de 1820 fue expulsado de Barcelona por servil. (Calvo Marcos 1883; Rieu-Millan 1990; Vigón 1947; *Diario Gaditano*, cit.)

**Llano Ponte, Manuel de.** Oficial segundo de la Secretaría de la Gobernación de la Península, sección de Instrucción Pública, 1821-1822.

**Llano Ponte, Nicolás de** (Avilés, Asturias, 1769 - Asturias, 11 febrero 1835). Cadete en el regimiento de Guardias Españolas de Infantería, junio 1784; subteniente en 1791; teniente en 1792; intervino en la guerra del Rosellón, 1793-1794, ascendiendo a coronel de Milicias en 1797; ejemplo de promoción rápida. Comandante de Armas en Oviedo, 1808, recibe el bando dado el 3 de mayo por Murat en Madrid, lo que conmueve a la provincia. La Junta de Asturias le nombró teniente general el 12 de junio de 1808, convalidado después por la Central y de nuevo el 3 de mayo de 1815. Capitán general interino de Valladolid, 1815; segundo cabo de La Coruña, 1817-1820, con fama de muy adicto al rey. El 21 de febrero de 1820 fue arrestado por los liberales, encerrado en el castillo de San Antón y embarcado; los ingleses le pusieron en libertad en Gibraltar. Enviado de cuartel a Valladolid y Oviedo, en abril de 1821 tuvo que huir, por lo que se le trasladó a León. Aquí fue preso por realista, septiembre 1822, enviándole a Valladolid, donde le liberaron los franceses, quienes le confiaron interinamente la Capitanía General de Valladolid, agosto 1823. Al mismo tiempo el jefe político de Oviedo le declaraba afrancesado y le confiscaba todos sus bienes. Se le relevó de purificación, siendo de nuevo capitán general interino de Valladolid en 1825 y de Asturias en 1828. Era caballero del hábito de Santiago y poseía la gran cruz de San Hermenegildo. (Carrasco y Sayz 1901; Queipo de Llano 1953; Gómez Imaz 1886)

**Llano Ponte, Ramón.** Canónigo de Oviedo, que había servido en el cuerpo de Guardias. En mayo de 1808 abrazó inmediatamente la causa patriótica. Su casa sirvió de lugar de reunión para preparar el movimiento. Concurrió también a la de José María García del Busto (Toreno, Álvarez Valdés).

Comisionado por la Junta de Asturias para observar los movimientos del enemigo, mandó un informe desde Ardisana, 30 noviembre 1808, referente a Llanes, Colombres y la barca de Unquera (Santander), y otro, Colombres, 5 diciembre 1808. (*Gazeta de Valencia*, 3 y 10 enero 1809)

**Llano Pravia, Dr. Eugenio de.** Cura párroco de Alcalá de Henares. En septiembre de 1808 acudió al socorro del Convento Hospital de San Juan de Dios. (*Gazeta de Madrid*, 25 noviembre 1808)

**Llano y Pravia, José.** Consejero, secretario oficial mayor del Consejo de Hacienda, en funciones de secretario, certifica el 1 de octubre la jura de los consejeros de Hacienda ante la Junta Central, y la suya propia. (*Gazeta de Madrid*, 18 octubre 1808)

**Llanos.** Coronel en Jaén, 1831. (Colección Causas, 1865, V, p. 255)

**Llanos.** Artillero indefinido, pero en buena situación económica. El 12 de marzo de 1832 se dice que había trabajado con el agente llamado *El de las diez y media*.

**Llanos, Francisco Ramón** (Madrid, h. 1796 - Madrid, 24 enero 1824). Preso el 21 de agosto de 1823, procesado por *revolucionario contra el rey*, murió en la horca. (Morales Sánchez 1870)

**Llanos, José Antonio.** Autor de *Los Ecos consejos sanos del Imparcial ciudadano*, Madrid, 1821; y de *El Impertinente. Impugnación del periódico titulado El Zurriago, n.º 3*, Madrid, 1821. Éste, en ese número, le había llamado hidalgo y cesante. Vive en Madrid, calle de Chinchilla, n.º 12. (Gil Novales 1975b)

**Llanos, José Mariano de.** Se dice de él que ha sido llevado por los franceses al Retiro, en Madrid, por no pagar la contribución. (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 18 diciembre 1810)

**Llanos, señora de.** Retirada en el convento de San Cristóbal de Valencia, pone 12.000 reales a disposición de la Junta-Congreso, para las urgencias de la guerra. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 31 mayo 1811)

**Llanos, Tomás María.** Afrancesado detenido en Olmedo por los guerrilleros patriotas en 1812, quienes lo llevaron a Posaldez donde estaba Saornil. Éste lo encerró en el calabozo local y después lo llevó a Medina del Campo, hasta que volvieron los franceses y lo liberaron. (Sánchez Fernández 2000)

**Llanos Gutiérrez, Valentín** (? , 1795 - ?, 1885). Miembro de una familia acomodada de Valladolid, hacia 1814 tuvo que expatriarse por motivos políticos. Recorrió varios países europeos, y en Roma, 1820, hizo amistad con John Keats, cuya temprana muerte determinó un viaje de Llanos a Inglaterra, para visitar a Fanny Keats, con la que se casó en 1826, y con la que tuvo cuatro hijos (Fanny falleció en Madrid en 1889). Desde Londres dirigió Llanos una *Representación al soberano pueblo español, sobre la emancipación de todas sus colonias en las diversas partes del globo*, 1822, en la que propugnaba la independencia (con dedicatoria a Francisco Antonio Zea, vicepresidente de Colombia). Se relacionó inmediatamente con los emigrados españoles, y escribió dos novelas directamente en inglés, que hicieron famoso su nombre en los ámbitos anglosajones, al tiempo que difundía una imagen romántica de España, *Don Esteban, or memoirs of a Spaniard*, London, 1825; y *Sandoval, or the Freemason a Spanish tale*, London, 1826. Al año siguiente tradujo al inglés la *Narrative of Don Juan Van Halen's imprisonment in the dungeons of the Inquisition at Madrid*, London, 1827. Reimprimió la *Representación* en Londres, 1828, con una dedicatoria al pueblo mexicano (que ha vuelto a ser publicada, en edición facsímil, Madrid, 1984). Regresó a España en 1833, fue secretario de Mendizábal, procurador por Valladolid a las Cortes de 1836, y diputado también por Valladolid a las Constituyentes de 1836-1837. (Llorens 1968; Moratilla 1880; Biblioteca de la Universidad de Cambridge; Dictionary 1975)

**Llansol, Francisco.** Médico, autor de *Carta a D. Antonio Hernández, médico titular de la villa de Beniganim*, Valencia, 1802; *Carta al Dr. Tiburcio Escarnador, médico browniano, vecino de imaginaria, al Dr. D. Toribio Serio*, etc., Madrid, 1803; *Discurso sobre la incertidumbre y perjuicios del sistema del Dr. Juan*

*Brown*, Valencia, 1803; *Plan del nuevo Colegio Médico browniano que se establece en una cofradía de ciegos*, Valencia, 1803. Nombrado elector por el partido de Alcira, 9 febrero 1810. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Llanza y de Valls, Rafael de.** Capitán del regimiento de Infantería de Guadalajara. Pasó como capitán de Granaderos al regimiento José Napoleón y fue caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). Ascendido a mayor, hizo la campaña de Rusia, siendo herido en Krasnoë, 14 agosto 1812, y fue hecho prisionero el 18 de noviembre de 1812 (Ceballos-Escalera 1997). Volvió a España en 1813, al mando del primer batallón del regimiento de Infantería Imperial Alejandro, que acababa de crearse en San Petersburgo. Fue autor de un manuscrito titulado *Campaña de Rusia y viaje de Florencia a Roma*, dedicado por su autor en 1813 a su hermano Jaime de Llansa (sic) y de Valls, abad del monasterio de Aner, en Cataluña. Ahora se están haciendo gestiones para publicar el manuscrito, del que anteriormente se sacaron algunas copias.

**Llarena y Franchi, Fernando de.** Cf. Llerena y Franchi, Fernando.

**Llarenas, Ignacio María de.** Contador honorario de ejército, 1815-1823.

**Llasena, Antonio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Llaset, Joaquín.** Sargento primero del regimiento de Caballería de Almansa, llamado a declarar por el alcalde Matías Herrero Prieto el 1 de febrero de 1825, en relación con la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825)

**Llata Palacios, Antonio** (Soto la Marina, Santander, ? - ?). Alcalde mayor de Baños de la Encina (Jaén), 1815-1820.

**Llauder, Andrés.** Comandante del regimiento de España, 8 de Caballería de Línea, 1815-1821.

**Llauder, José.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Llauder, José Francisco.** Diputado por Mataró a la Diputación Provincial de Barcelona, 1822. Probablemente es el mismo que el anterior.

**Llauder y de Camín, Manuel, marqués del Valle de Rivas** (Argentona, Barcelona, 5 julio 1789 - Madrid, 6 marzo 1851). Sentó plaza de cadete en el regimiento de Infantería de Vitoria, del cual era sargento mayor el conde de La Bisbal, 1805. La Guerra de la Independencia le sirvió para rápidos ascensos y en 1814 era brigadier. En 1816 se le acusa de haberse ofrecido voluntario para perseguir a Lacy, que había sido su antiguo jefe y bienhechor, e incluso que al ascender a mariscal de campo, solicitó la antigüedad desde el día de la prisión del desgraciado general. El triunfo del liberalismo en 1820 le cogió en Madrid, al mando del regimiento de Fernando VII, y temeroso de que se le exigiesen responsabilidades se ocultó en un pueblo de Aragón, no reapareciendo hasta la invasión francesa de 1823. La Junta de Oyarzun le nombró el 21 de abril de 1823 primer capitán general de las Provincias Vascongadas. Se desplazó a Bilbao para conocer las causas del mutuo desafecto entre sus autoridades civiles y militares, debidas al servicio de guerra, que chocaba con los usos forales. Fue luego comandante militar de Lérida, en donde organizó a los voluntarios realistas, hasta que el 16 de junio de 1825 fue nombrado inspector general de Infantería, cargo en el que cesó el 10 de septiembre de 1830. Teniente general en 1829, en celebración de las nuevas bodas del rey. Publicó *Cuaderno de reglas y advertencias para la instrucción del recluta*, Madrid, 1829. Capitán general de las Provincias Vascongadas, virrey de Navarra, se opuso a la expedición de Vera, 1830. Autor de *Circular para la admisión y educación de los cadetes del arma de Infantería. Dirigida a los regimientos de la misma por el inspector general*, Pamplona, imp. de Francisco Erasun y Rada, 1831; reimpresa en San Sebastián, 1832. Capitán general de Cataluña, 1832, en sustitución del conde de España, lo que supuso un alivio para los pueblos. Lanzó la proclama *Leales habitantes de Cataluña*, Barcelona, 19 diciembre 1832. Desarmó a los voluntarios realistas, proclamó a Isabel II, autorizó la publicación de *El Vapor*. Dio a la estampa *Capitanía General del Ejército y Principado de Cataluña. Policía: Circular*, Barcelona, 1834. Ministro de la Guerra, 1834 - 24

enero 1835. Después del suceso de Cardero en Madrid (18 enero 1835) volvió a su Capitanía General de Barcelona; allí, en los sucesos de julio y agosto de 1835, la multitud pedía su cabeza (*el bou gros*), por lo que tuvo que escapar a Francia. Fue después ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Además de algunas proclamas y circulares, fue autor de *Prontuario manual de Infantería para la completa instrucción de los cuerpos de la Milicia Nacional*, Madrid, 1841; y de *Memorias documentadas... en las que se declaran sucesos importantes de la historia contemporánea en que ha tenido parte el autor*, Madrid, 1844. Poseía las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo y San Luis de Francia. (*Panorama Español. Crónica Contemporánea*, tomo III, cap. XXII, 1845; Carrasco y Sayz 1901; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Sanromá 1887; Circulares de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias, 1823; Páez 1966; cat. 32 Ultonia, Gerona, 1991; información facilitada por Javier Fernández Sebastián)

**Llavaneras, S. Vicente de.** Autor de *Sermón del máximo doctor de la iglesia San Gerónimo que predicó... en la iglesia de los religiosos Gerónimos, el día 30 de septiembre de 1813*, Palma, Brusi, 1813. (Cat. Sala Subhastes Barcelona, abril 1998)

**Llave, Agustín de la.** Nombrado el 13 de abril de 1823, a la entrada de los quesadistas en Bilbao, «administrador general en comisión de la aduana de este puerto», con sueldo a cargo del Ayuntamiento. Intendente de Álava en 1840, publicó *Ligero examen de los principales objetos, rentas y ramos que constituyen la Hacienda Pública de España*, Burgos, 1840; y a continuación, *Explicación que da de su conducta... declarado cesante del de Álava a consecuencia del pronunciamiento de 1º de septiembre de 1840*, Madrid, 1841. (Guiard 1905; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Llave, Crisóstomo de la.** Comandante general de la costa cantábrica, al que Murat en mayo de 1808 le encargó que pasase a Oviedo y tomase el mando de la provincia. (Queipo de Llano 1953)

**Llave, Francisco.** Archivero suplente de la Sociedad Económica Matritense, 1817.

**Llave, Juan Crisóstomo.** Brigadier, 1802; mariscal de campo, 1815; gran cruz de San Hermenegildo, 1817. Figura hasta 1819.

**Llave y Ávila, Pablo de la.** Cf. La Llave y Ávila, Pablo de.

**Llave y Cocas, Francisco de la.** Electo en las elecciones parroquiales de la Isla de León, 15 y 16 agosto 1813. Consta su condición de no eclesiástico. Capitán de fragata, 1819; agente fiscal de la secretaría del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1821-1822; secretario de la Junta del Almirantazgo, 1823. (*El Redactor General*, 19 agosto 1813)

**Llave Valdés, Vicente de la.** Diputado por Toledo a las Cortes de Cádiz, elegido el 18 de julio de 1813, juró el 23 de agosto de 1813. De nuevo diputado por Toledo a las Cortes de 1820-1822. (Calvo Marcos 1883; Lista Diputados 1820)

**Lledó.** Comerciante en la calle de San Fernando, acaso miembro de la Cadena, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 299)

**Lledó, José.** Canónigo, nombrado elector por el partido de Orihuela, 9 febrero 1810 (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810). Miembro de la Sala de Gobierno y juez protector de Iglesias del territorio de las Órdenes, 1815-1820. (*Gazeta de Valencia*, cit.)

**Lledós.** Cf. Lladós.

**Lleis, Juan** (? - Castellón de Ampurias, 1851). Maestro de la catedral de Gerona hacia 1820, de la que pasó a Castellón de Ampurias, autor de *Tratado teórico práctico de armonía y composición musical*, Barcelona; y *Tratado teórico y práctico de armonía y contrapunto*, Barcelona, h. 1845. (Saldoni 1868; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lleixa, Silverio.** Librero de la calle de la Daguería, Barcelona, 1821.

**Lleó, Vicente.** Capitán del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Jefe político nombrado por Moscós de Altamira, no se

indica de dónde. Acaso anillero. (Fernández San Miguel 1820; *La Tercerola*, nº 12, 1822)

**Lleomí, Manuel.** Tertulias Patrióticas de Figueras (Gerona), 1820.

**Lleonart, Gaspar** (Barcelona, ? - ?). Negociante implicado en 1812 en la llamada conspiración de los venenos, de Barcelona (*Diario de Barcelona*, 3 diciembre 1812; Mercader 1949; Reig y Vilardell 1898, dietario del año 1812). La sentencia del 21 de mayo de 1821 le condenó a seguir detenido hasta la total pacificación de Cataluña. (*Diario de Barcelona*, 22 mayo 1813)

**Lleopart, Esteban** (Barcelona, ? - ?). Insurgente, hecho prisionero por los franceses el 30 de junio de 1808 entre el Prat y San Boy, y perdonado con otros cuatro por Duhesme para impresionar a los barceloneses. (*Diario de Barcelona*, 3 julio 1808)

**Lleopart, Ramón de.** Cf. Macía de Lleopart, Ramón.

**Llera y Galindo, José María.** Deán de la catedral de Málaga; autor de *Sermón que en el primer aniversario y solemne acción de gracias por la libertad del rey N. S. don Fernando VII de su cautiverio de Cádiz*, Málaga, 1824; y de *Sermón por la libertad de Fernando VII y bendición de la bandera del primer batallón de Voluntarios en Málaga*, Málaga, 1824. (Llordén 1973; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Llerena y Franchi, Fernando.** Hijo de José Llerena y de Teodora de Franchi. El 31 de enero de 1802 llega a La Laguna, para embarcar rumbo a la península, adonde va a estudiar. Regresa en marzo de 1810. Poco después, ya presbítero, es elegido el 9 de junio de 1811 diputado por Canarias a las Cortes de Cádiz, en las que juró el 8 de septiembre de 1811. Publicó un artículo comunicado en *El Redactor General*, 14 octubre 1811, en el que rectificaba las palabras exactas de una proposición suya en las Cortes. (Calvo Marcos 1883; *El Redactor General*, cit.; Guerra y del Hoyo 1976)

**Lletjós, Salvador.** Corredor de la Auditoría de Guerra, encargado del arranque y venta de los árboles del camino paseo de la Cruz Cubierta, en

Barcelona, noviembre 1808, y del arriendo del lavadero público, construido en la explanada de la ciudad. (*Diario de Barcelona*, 17 noviembre 1808 y 19 junio 1809)

**Lletor Castroverde, José de.** Traductor de L. Martinet, *Compendio de clínica médica*, 2 tomos, París y Gerona, 1827; autor de *Cartas médico-quirúrgicas*, Madrid, 1830; editor del periódico mensual *Repertorio médico extranjeros*, Madrid, 1833-1835, 5 vols. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 202 A. Mateos, Málaga)

**Llibanes, Ignacio.** Panadero de Villafranca del Panadés (Barcelona), implicado en la causa de los venenos. Por la sentencia del 21 de mayo de 1813 fue declarado ausente o contumaz. (*Diario de Barcelona*, 22 mayo 1813)

**Lligé.** Librero de Barcelona, con tienda en la calle del Hospital, 1822.

**Llinás, Francisco** (Conca de Tremp, Lérida, ? - Tortosa, octubre 1811). Guerrillero cogido con otros compañeros en Panillet, cerca de Tortosa. El 14 de octubre de 1811 fue condenado a muerte, cumpliéndose la sentencia inmediatamente. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 31 octubre 1811)

**Llinás, José Agustín.** Comisario ordenador, administrador general de Rentas de la provincia de Málaga, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 8)

**Llinás, Mariano.** Impresor que trabajó en Murcia en 1823, y luego desapareció. Publicó una sola obra, *Los mártires o el triunfo de la religión cristiana*, de Chateaubriand, traducción de D. J. M. C., 2 tomos. (Tejera 1922; Palau y Dulcet 1948 la cita, pero con la errata de 1832)

**Llinás y de Ortiz Repiso, Juan Antonio.** Capitán, 1809; teniente coronel, 1815. Se retiró del servicio activo en 1819. Comandante del primer y segundo batallón de Milicia Nacional de Barcelona, 1820. Ante la epidemia de Barcelona de 1821, optó por salir de la ciudad con otros milicianos, todos debidamente autorizados. Pero el coronel Costa se quedó, y cuando Llinás volvió se le hizo burla, por lo que el 13 de diciembre de 1821 dimitió de su empleo de teniente coronel

y tras fracasar una gestión de Riego, renovó su dimisión el 27 de enero de 1822. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822. Síndico de la ciudad, octubre 1823. En Bruselas en enero de 1827. Firma la convocatoria para una reunión de los emigrados políticos, París, 25 mayo 1831. Regresó a España en 1833. Jefe de la plana mayor de su división expedicionaria en 1835. Detenido por orden de Espoz y Mina el 12 de enero de 1836 y deportado a Valencia el 20, publica allí *Tres exposiciones del ciudadano Llinás a las Cortes Constituyentes y manifiesto... con el fin de desvanecer las dudas que se haya podido concebir relativas a sus hechos políticos o militares*, ambos 1836. Director de *El pueblo* (?) durante sólo ocho días, un artículo allí publicado, que el general Antonio Sequera le atribuyó, dio lugar a su segunda deportación el 25 de febrero de 1837. También se le atribuyó un artículo en *El Mundo*, 2 marzo 1837. Parece que escribió unos *Apuntes que deben servir para la opinión naciente del Sr. Sequera*, cuya continuación anuncia. El fondo de la cuestión parece tener que ver con la guerra carlista. También es interesante observar que existía una relación, quizá puramente casual, entre Cardero y Llinás. Éste publicó *Segunda época del confinamiento de Llinás. Primera exposición a S. M. y ampliación, otros documentos y segunda exposición*, Alicante, 1837. Coronel, decano de la Junta de Vigilancia y Seguridad Pública de Barcelona, esparterista, pronuncia un discurso el 26 de octubre de 1841 con ocasión del derribo de la primera piedra de la cortina interior de la ciudadela. Atacado violentamente en 1842, renunció de nuevo, Marliani consigna su choque con la nueva situación revolucionaria de Barcelona el 13 de noviembre de 1842, pero no aclara en qué consistió. Marchó en seguida al exilio, publica en Marsella su *Manifestación de la ex Junta de Vigilancia de Barcelona a las Cortes y a sus ciudadanos*, 1841. (Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Relación Causas 1822; Vida Espartero 1844, III, p. 571; Marliani 1870, p. 400; García Rovira 1987; AN, F7, 12003; Llinás 1836 y 1837; *El Dardo*, n° 3, 1831)

**Llisterri, Manuel.** Cabecilla realista que atacó Morella en la noche del 4 al 5 de junio de 1822, tomándola, según Ortí, con escobas en lugar de armas. (Ortí Miralles 1968, p. 106)

**Llisterry, Tadeo** (Valencia, ? - ?). Peluquero, en Marsella desde noviembre de 1825. En junio de 1826 recibe pasaporte para ir a Barcelona. (AN, F7, 11993)

**Lliteras, Juan** (Son Servera, Mallorca, ? - ?). Médico, autor de *Breves apuntes sobre las enfermedades que se manifestaron en Son Servera, a principios de mayo de 1820*, Palma, 1821, opúsculo impugnado por Bartolomé Obrador. (Bover 1868)

**Llobera, Esteban**. Jefe de las guerrillas de Bañolas (Gerona), junio 1809 (*Gazeta de Valencia*, 4 julio 1809). Teniente coronel, que participa en la batalla de las cercanías de Bañolas, 5 y 6 marzo 1811, con su batallón de expatriados (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 22 marzo 1811). Brigadier de Infantería, 1811-1823; comandante del regimiento de Soria, 11 de Infantería de línea, 1822; gobernador de Figueras (Gerona), 1823. El 26 de mayo de 1822 derrota a *Misas* y a Bessières en la frontera de Francia, por la parte de Llivia. (*El Telégrafo*, citado por el *Diario Gaditano*, 14 junio 1822)

**Llobert, José**. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Llobet, Mariano** (Barcelona, ? - ?). Notario de número de Barcelona, y prior, 1808-1809. El 9 de abril de 1809 se negó a jurar a José I, y fue llevado a Montjuich. Se vio implicado en 1812 en la llamada conspiración de los venenos. Cuñado de Pagés, le escribe a éste una carta, al parecer en enero de 1813, en la que le dice estar furioso con Lacy, al que echa las culpas de todo. El *Diario de Barcelona*, 10 febrero 1813, acepta las culpas de Lacy, pero no exime por ello de responsabilidad a Llobet (*Diario de Barcelona*, cit., 6 octubre 1808 y 3 diciembre 1812; Bofarull 1886, I, p. 334; Mercader 1983; Reig y Vilardell 1898, dietario del año 1812). La sentencia del 21 de mayo de 1821 le declara ausente, y prevé un ulterior procedimiento contra él. (*Diario de Barcelona*, 22 mayo 1813)

**Llobet, Ramón**. Capitán del primer regimiento de Infantería de línea, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Llobregad, Ramón**. Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820. Vicepresidente primero de la misma, 16 junio 1820.

**Llobregat, conde de**. Cf. Manso y Solá, José.

**Llobregat, Salvador**. Teniente coronel, sargento mayor del regimiento de Lorca de Milicias, 1819-1822.

**Llompard, Pedro Juan**. Sociedad Patriótica de Palma, 27 enero 1823. De su Comisión de Reglamento.

**Llompard, Benito**. Sociedad Patriótica de Llummayor (Mallorca), 28 mayo 1820.

**Llona, Juan Antonio**. Brigadier de brigada con antigüedad, furriel general de la plana mayor de Tropas de Casa Real, 1819-1821.

**Llop, Antonio**. Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Llopija, Joaquín** (? - ?, 22 mayo 1811). Soldado del regimiento de Infantería de Ávila, sentenciado a muerte por el delito de haber desertado siete veces. Ramón Pirez el 21 de mayo de 1811 señala para la ejecución la fecha del día siguiente. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 28 mayo 1811)

**Llopis, Juan**. Autor de *Rebelión de las bestias contra los hombres*, Valencia, 1813, poema antiliberal, que firma con las siglas J. M. de V. Ll., inspirado al parecer en otro de Thiulen. Ha sido estudiado y reproducido en 2002 por Miguel Ángel García Argüez.

**Llorach, Francisco**. Capitán del regimiento de Infantería de León. Suplantó en Granada un recibo para extraer considerable cantidad de dinero de la Tesorería de Hacienda, por lo que fue condenado a diez años de presidio en el de Alhucemas. Indultado o remitido con comisión a Cádiz, reincidió en delito de falsedad, al conseguir colocar tres vales reales, firmados por Ignacio del Moral, persona al parecer inexistente. En este delito se quiso involucrar, como colaborador, a Félix Mejía y a algunos oficiales que autorizaron el curso de los vales. Llorach fue condenado de nuevo, en



## Llorca, Vicente

consejo de guerra el 31 de mayo de 1811, a diez años de presidio, con aviso al gobernador de su peligrosidad y destreza. Mejía fue absuelto, porque se desvaneció la acusación formulada contra él. Contra los oficiales no hubo nada. (Manifiesto Mejía 1823)

**Llorca, Vicente** (? - Barcelona, 19 noviembre 1828). Soldado en 1824, cabo primero del regimiento de Caballería del Rey, ajusticiado en Barcelona por revolucionario. (*Diario de Barcelona*, 19 noviembre 1828)

**Llorca y Esteve, José.** Alcalde mayor de Torrente (Valencia) y su distrito, 26 mayo 1812. (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812)

**Llord, Antonio.** Actor del teatro de Barcelona, 1808. El 23 de febrero de 1813 celebra su beneficio, conjunto con la Sra. Laviña. Es el primer cantor de la compañía, que el 24 de enero de 1814 celebra de nuevo su beneficio. (Larraz 1988; *Diario de Barcelona*, 23 febrero 1813 y 24 enero 1814)

**Llord, Ramón** (Guisona, Lérida, ? - ?, 28 junio 1834). Estudió Medicina en Madrid. Fue nombrado médico de familia numerario de la Real Casa el 3 de abril de 1781. Siendo médico de número de los Hospitales General y de la Pasión de Madrid, el 26 de marzo de 1827 solicitó de Fernando VII los honores de médico de cámara, que le fueron denegados. Pero habiendo sido uno de los médicos que, a las órdenes de Pedro Castelló, atendió al monarca en la enfermedad que le aquejó en 1832, la reina gobernadora le dio esos honores el 2 de noviembre de 1832. Resultó que Carlos María Isidro el 23 de enero de 1834 le nombró primer médico cirujano de su Real Cámara (sic), lo que implicaba que en la cuestión sucesoria Llord se inclinaba por Carlos y no por Isabel. Por ello el 6 de agosto de 1834 fue borrado de la lista de servidores de la Real Casa, lo que se hizo efectivo el día 10, pero para entoces Llord ya había fallecido. Zacarías González Velázquez le retrató hacia 1820-1825. (Núñez, B. 2000; Páez 1966)

**Llordella, Ramón de.** Vocal de una junta formada en Barcelona para apoderarse de las atarazanas. Los conjurados solían reunirse en su casa. (Bofarull 1886, I, p. 366)

**Llorella, Miguel María.** Subalerno del regimiento Infante Don Carlos. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Llorenci, Norberto.** Impresor de Madrid, 1827.

**Llorens, Antonio.** Marinero matriculado de Valencia, que junto con sus compañeros Senén Monfort, Mariano Ruiz y Ramón Iñerola, y el artillero Manuel Martínez, el 12 de diciembre de 1811 solicitaron permiso para salir a incendiar un parapeto, que habían construido los enemigos delante de las casas de la Canaleta. Lo hicieron, en efecto, protegidos por la batería de San José, y después de matar a cinco franceses y de incendiar el parapeto y las casas colindantes, volvieron a sus posiciones, trayéndose una bala de a 18, que colocaron en su cañón. Todos ellos fueron recompensados con 20 reales de vellón. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 14 diciembre 1811, hoja suelta)

**Llorens, José, llamado el Mitjá** (Barcelona, h. 1782 - Barcelona, 27 agosto 1813). Condenado a muerte el 26 por la Comisión Militar Permanente de Barcelona, convicto de espionaje en favor del enemigo y de robo, fue ahorcado en el glacis de la ciudadela. (*Diario de Barcelona*, 19 agosto 1813)

**Llorens, José.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Llorens, José Ignacio de.** Magistrado de la Audiencia de Cataluña, 1817-1818; regente de la Audiencia de Galicia, 1819-1821; regente de la Audiencia de Extremadura, 1822-1823.

**Llorente, Antonio.** Guerrillero de la banda de *el Cocinero*, condenado a muerte por la Junta Criminal de Valladolid, pero por decisión del mariscal Bessières, 6 marzo 1811, no ejecutado. (Sánchez Fernández 2001)

**Llorente, Benito.** Capitán del regimiento de Valençay que mandaba las tropas regulares que, en unión de los milicianos bilbaínos, trataron en vano de encontrar y enfrentarse con los insurrectos realistas que, en abril de 1822, merodeaban por las poblaciones de los alrededores de Bilbao. (Guiard 1905)

**Llorente, coronel.** Se ordena su detención, Valladolid, 1 octubre 1817, seguramente por estar incurso en la conspiración del 17 de enero de 1817. (Cabezudo 1817)

**Llorente, Francisco** (Sorbas, Almería, ? - ?). Magistral de la Capilla Real de Granada, furibundo absolutista, expulsado de Granada en abril de 1821. Se refugia en Sorbas, desde donde sigue «extraviando a la opinión pública», según sus propias palabras. En 1825 pide la plaza de prior de la colegial de Baza, alegando para ello que en las oposiciones celebradas en 1818 quedó en segundo lugar, y quien las ganó había tenido que marchar al exilio por ideas políticas. (Guillén Gómez 2000a)

**Llorente, Gerónima** (Añoover de Tajo, Toledo, ? - Madrid, 1848). Hija del médico cirujano Felipe Miguel Llorente y de Tomasa Orbes Pinacha, quienes se trasladaron a Aranjuez para darle educación. La Guerra de la Independencia la obligó a trasladarse a Cádiz, y allí empezó a representar algunos papeles en el teatro de la Isla de León, mereciendo pronto el calificativo de actriz célebre. En 1823 pasó al teatro Príncipe de Madrid, y en 1833 quedó de característica. (Ayguals de Izco 1853; Páez 1966)

**Llorente, Jacobo.** Capitán, diputado suplente por Galicia a las Cortes de 1822-1823. (Diputados 1822)

**Llorente, José** (Madrid, h. 1802 - Madrid, 16 junio 1824). Acusado de haber participado en la muerte de Vinuesa, fue detenido el 24 de octubre de 1823, y ahorcado poco después. (Gil Novales 1975b)

**Llorente, José.** Coronel, sargento mayor del regimiento de Tuj de Milicias, 1819-1823.

**Llorente, Juan Antonio.** En su casa de Cádiz, San José, nº 36, recibe plata, oro y alhajas de aquellos que los quieren enviar a Madrid por medio de santos, hijos y compañía, conductores de caudales. Según otro anuncio, de septiembre, vive en Murguía, nº 160. No es, desde luego, el siguiente. (*Mercurio Gaditano*, 19 agosto y 19 septiembre 1814)

**Llorente, Juan Antonio** (Rincón de Soto, La Rioja, 30 marzo 1756 - Madrid, 7 febrero 1823). Cursó estudios de gramática en Aldeanueva del Ebro y de filosofía en Tarazona (1770-1773). En 1776 se graduó de bachiller en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Ordenado sacerdote en 1779, fue bachiller y doctor en Derecho Canónico al año siguiente. Provisto de tales títulos académicos, comenzó un *cursus honorum* particularmente brillante. Miembro de la Real Academia de Derecho Canónico, Liturgia e Historia Eclesiástica de España (o de San Isidro de Madrid) y abogado por el Consejo de Castilla, en 1781; vicario general interino de la diócesis de Calahorra, de 1782 a 1784; comisario del Santo Oficio en Logroño, en 1785; socio de la Real Sociedad de Amigos del País de Tudela (Navarra) en 1786; y socio literario de la Real Sociedad de Amigos del País Vascongado en 1788. En este año 1788 fijó su residencia en Madrid. No tardó en ser presentado a la duquesa de Sotomayor, dama primera y vicecamarera mayor de la reina, quien le nombró su albacea testamentario y de cuyo sobrino se convirtió en tutor. Gracias a la decidida protección de la duquesa consiguió el traslado a Madrid como comisario del Santo Oficio y, además, el cargo de secretario supernumerario de la Inquisición de Corte. De 1789 datan sus primeras obras: *Discursos histórico-canónicos sobre los beneficios patrimoniales de las iglesias parroquiales del obispado de Calahorra; y La calzada y monumento romano descubierto en Calahorra*. Aunque fue nombrado al año siguiente canónigo de la catedral de Calahorra, siguió residiendo en Madrid, donde actuó en diversas ocasiones de juez literario (censor) por el Consejo de Castilla (1790). En este mismo año la Academia de Bellas Artes de Sevilla le concedió el título de académico honorario. Para poder cobrar las rentas de su canonicato (que el cabildo se negaba a pagarle mientras estuviera ausente), se fue en 1791 a vivir a Calahorra. Tras la publicación en Madrid de una edición del *Fuero Juzgo* (1792), se consagró esencialmente al socorro de los numerosos sacerdotes franceses que, huyendo de la Revolución, habían venido a parar a la diócesis calagurritana. El año 1793 constituye un hito memorable en la biografía de Juan Antonio Llorente, con ocasión de un viaje a Madrid, el *jansenista* inquisidor general, Manuel Abad y la Sierra, le pidió que

redactara un informe sobre el modo de procesar del Santo Oficio. Llorente acompaña la entrega personal del trabajo de unos comentarios orales que mueven al inquisidor a un nuevo encargo, un plan de reformas de la Inquisición española. Pero Manuel Abad y la Sierra cayó en desfavor y se vio obligado a dimitir de su cargo cuando Llorente ya estaba manos a la obra. Ahora bien, si se vio obligado a abandonar su empresa no por eso renunció a poner su pluma al servicio de una gran causa ilustrada que le mereciera el agradecimiento del poder. En consecuencia, se dirigió a Godoy en 1795 (año en que solicitó una plaza de inquisidor en Granada, plaza que no le fue concedida) proponiéndose para una historia de las Provincias Vascongadas. Al Príncipe de la Paz no duda en asegurarle que podrá demostrar con documentos fidedignos (que aún no obran en su poder, pero que se compromete a hallar) la carencia de *base* histórica de los famosos *Fueros*, invención a todas luces moderna, según él. Godoy no juzgó por el momento necesaria la ejecución de tal proyecto, pero no dejó de apreciar el celo ardiente con que defendió su causa el sacerdote letrado. Bien se lo demostró en 1797 (año en que Llorente ingresó en la Real Sociedad Patriótica de Aragón) cuando logró recuperar el manuscrito del plan de reformas encargado por Manuel Abad y la Sierra y que con gran imprudencia, cayendo quizá en una trampa tendida por el Santo Oficio, había enviado su autor al hermano del conde de Montarco. Una vez en su poder el incómodo texto, Llorente se apresuró a remitírselo a Jovellanos. Este último lo utilizó para su famosa *Representación al rey sobre el tribunal de la Inquisición*, que le acarreó el encarcelamiento en el castillo mallorquino de Bellver. Cuando tiene lugar, en 1799, el (mal) llamado cisma de Urquijo (durante la vacancia de la Sede Apostólica a la muerte de Pío VI), Juan Antonio Llorente fue uno de los más decididos partidarios de las medidas preconizadas por el ministro español. La represión antijansenista que se desencadenó en 1801, a la caída de Urquijo, le alcanzó de lleno: mientras explicaba por carta a la condesa de Montijo cómo burlar la vigilancia inquisitorial de que se sabía ella objeto... su propia correspondencia le era interceptada. Convocado a Madrid por el inquisidor general, Ramón de Arce, se le acusó de haber traicionado el secreto del Santo Oficio y fue condenado al pago de una multa,

a un mes de retiro forzoso en el convento del desierto de San Antonio de la Cabrera y a la pérdida de sus títulos de comisario y secretario de la Inquisición de Corte. Sin embargo, esta sanción (que no era una condena inquisitorial *stricto sensu*) no alteró la línea ascendente del *cursus honorum*. Sólo en el año 1802 recibe los nombramientos siguientes: miembro de la Junta de Policía Urbana de Calahorra, representante de esta ciudad en la Real Sociedad de Amigos del País de La Rioja y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia. Un año después, el Gobierno le llamó a Madrid para preparar la edición de *Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas* a cargo de la Imprenta Real (que aparecerá en cinco tomos, de 1806 a 1808). Un canonicato y la dignidad de maestrescuela de la catedral de Toledo (con dispensa de residencia), además de la cruz de caballero eclesiástico de la Real Orden de Carlos III, serán la recompensa por el servicio prestado. Cuando ocurrieron los acontecimientos de Bayona (1808), se dio prisa en mandar a Napoleón un proyecto de *Reglamento para la Iglesia española* donde proponía la supresión de las órdenes monacales y una organización del clero secular que coincidía rigurosamente con la división administrativa. Esta iniciativa y la recomendación de su amigo Francisco Amorós le merecieron el nombramiento como miembro de la junta llamada Nacional que reconoció al rey José I y adoptó la primera Constitución española. Su entusiasmo por la nueva dinastía no pasó desapercibido en esta asamblea (leyendo, por ejemplo, un *Discurso heráldico sobre el escudo de armas de España* que propuso luego el nuevo soberano y fue un año después publicado en Madrid), como tampoco su acalorada defensa de la libertad de imprenta, llegado el momento. Destacó, pues, entre los afrancesados, por su decidido activismo. Consejero de Estado para Asuntos Eclesiásticos, fue el teorizante del Régimen en materia religiosa con sus obras: *Colección diplomática... sobre las dispensas matrimoniales y otros puntos de disciplina eclesiástica* (publicada en 1809); y *Disertación sobre el poder que los reyes españoles ejercieron hasta el siglo duodécimo en la división de obispados y otros puntos conexos de disciplina eclesiástica* (1810). En su condición de comisario general de Cruzada, colector general de Depósitos y Vacantes y, más

tarde, director de Bienes Nacionales, fue también uno de los más comprometidos en la aplicación de esta política. En cuanto colector general pudo tener acceso, en 1809, a los archivos del Consejo Supremo de la Inquisición y supo aprovecharse de su valiosa colección de bulas y breves para llevar a cabo la redacción de *Memoria sobre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición* (leída por su autor en 1811 ante la Real Academia de la Historia y publicada en 1812). Así fue como inició Juan Antonio Llorente una investigación sistemática en los archivos eclesiásticos (proseguida luego en Valencia y Zaragoza) cuyo fruto siguiente fue, también en 1812, el primer tomo de *Anales de la Inquisición de España*. El impacto de estas publicaciones fue tal que, incluso en Cádiz, tanto serviles como liberales, adversarios y partidarios de la abolición del Santo Oficio se sirvieron de ellas en los proliferos debates que los opuso sobre el tema de la compatibilidad o incompatibilidad de la Inquisición con la Constitución de 1812. Respecto a la contienda en favor o en contra de los franceses, hasta el último momento fue Llorente partidario de la legitimidad de José I. Con él se retiró a Valencia y allí publicó en 1812 dos obras de propaganda: *Discurso sobre la opinión nacional de España acerca de la guerra con Francia* y *Observaciones sobre las dinastías de España* (reeditada al año siguiente en Zaragoza, donde se habían replegado acompañando también al ejército francés). Al llegar julio de 1813 no le quedó más remedio que huir a Francia, pero se llevó consigo gran número de actas procesales del Santo Oficio, entre ellas las concernientes a los juicios contra los asesinos del inquisidor Arbués y de Antonio Pérez. Tuvo que residir en Lectoure (Gers) primero, y en Burdeos, luego, sin poder ir a París hasta marzo de 1814, cuando se derrumbó el Imperio. Confiando en el Tratado de Valençay, pensó durante mucho tiempo que podría obtener el indulto de Fernando VII y para ello no cesó de dirigir al soberano español súplicas (reunidas en 1815 en un folleto impreso con el título de *Representaciones de don Juan Llorente*) y justificaciones (*Defensa canónica contra injustas acusaciones de fingidos crímenes*, 1816), pero todo fue en vano, y ni siquiera la vergonzosa adulación de que hizo gala en *Árbol genealógico de S. M. Fernando VII*, en 1816,

aprovechando la ocasión de la boda del monarca con Isabel de Braganza, le valió de nada. Mientras tanto, para obviar la modicidad de los subsidios del gobierno galo, comenzó en 1814 la publicación, en francés y español, de *Memorias para la historia de la revolución de España*, ocultándose tras el anagrama de D. Juan Nellerito. Lo que le proporcionó una gran notoriedad fue la polémica que sostuvo con el diputado ultrarrealista Clausel de Coussergues, a propósito del Santo Oficio (*Lettre à Monsieur Clausel de Coussergues sur l'Inquisition d'Espagne*, 1817). Por este camino logró por fin sacar a la luz la obra magna que ansiaba poner en venta desde su llegada a Francia, *Histoire critique de l'Inquisition espagnole*. Cada una de los cuatro tomos de la primera edición (1817-1818) fue saludado con ditirámicas reseñas por la prensa liberal y dieron lugar a vivísimas polémicas con los ultrarrealistas. Así fue como consiguió uno de los mayores éxitos de librería del decenio. Pero no todos los que compraron el libro lo leyeron y su autor pudo de este modo cobrar fama de filósofo o liberal cuando, en realidad, no era sino regalista y episcopalista. La difusión europea del libro fue extraordinaria; se tradujo rápidamente al alemán, italiano, inglés y neerlandés, con lo cual se propagó el equívoco. Otras dos publicaciones, en cambio, de carácter igualmente jansenista o galicano, con las que terció en las disputas a que dio lugar en Francia el Concordato de 1817, *Consultas del Real y Supremo Consejo de Castilla...*; y *Monuments historiques... suivi d'un Catéchisme sur la matière des Concordats*, pasaron prácticamente desapercibidas. El autor de *Historia crítica de la Inquisición de España* se convirtió en uno de los más destacados periodistas parisinos. En 1817 publica su propia *Noticia biográfica*. Dos años más tarde comienza a colaborar en la liberal *Revue Encyclopédique*, y radicaliza su oposición a Roma con *Projet de constitution religieuse considérée comme faisant partie de la constitution civile d'une nation libre indépendante*. Figuraba escrita «por un americano» y suscitó tanto escándalo entre los católicos como aplauso de los protestantes. Llorente colabora en el *Journal de Législation et de Jurisprudence*, revista liberal dirigida por los abogados Barthe, Berville y Mérilhou. Aquí publicó dos artículos: «La Constitución antigua del reino de Aragón» y

«La Constitución del antiguo reino de León». Ante la nueva revolución española se mostró reticente. Fue un entusiasta partidario de la Constitución de 1812 en *Revue Encyclopédique*, pero sobrepasó el moderantismo tanto en *Cartas de un español liberal residente en París a otro español liberal que habita en Madrid*, como en una publicación periódica que logró hacer imprimir en España, *Conversaciones entre Cándido y Prudencia sobre el estado actual de España*. El intento por parte de la oficialidad de Barcelona de obtener la prohibición del *Projet de Constitution religieuse*, más la polémica a que dio lugar (en la que recibió el apoyo de la sociedad patriótica de la ciudad) y, sobre todo, la evolución general de la política religiosa española acabaron pronto con sus reservas y no tardó en adoptar una actitud decididamente liberal que coincidía con un alejamiento cada vez mayor de Roma. Es lo que puede notarse en *Apología católica del proyecto de constitución religiosa*, 1821; y en su colaboración en *Política religiosa* con artículos como «Los inconvenientes del celibato religioso» o «División y demarcación de obispados y provincias eclesiásticas». Incluso llegó a publicar un auténtico manifiesto liberal, *Aforismos políticos*, 1821, donde atribuía al pueblo la soberanía nacional y hasta llegaba a admitir, aunque a duras penas, el derecho de este último a la insurrección. Llegó entonces su liberalismo a un auténtico militantismo (algunas de cuyas huellas han llegado hasta nosotros) que en 1822 llamó la atención del gobierno francés, a quien el prefecto de los Pirineos Orientales tenía informado de las revelaciones de Bessières, según el cual Llorente servía de corresponsal entre los carbonarios de París y Barcelona. De todos modos, manifestó una agitada actividad en 1822. Dentro del terreno literario, entabló una sonada polémica con el académico francés François de Neufchâteau sobre las fuentes de *Gil Blas* de Santillana (que originó *Observations critiques sur le roman Gil Blas*, donde reivindica para España la paternidad de la novela) y editó y tradujo las obras de Las Casas. Actuó, además, en dos sociedades parisinas, la de *Méthodes d'Enseignement* (consagrada al examen de los problemas educativos o docentes y favorable al desarrollo del método liberal de *educación mutua*) y, sobre todo, en la *Société de la Morale Chrétienne*, donde intervino, junto con protestantes, a favor de las empresas filantrópicas, con un auténtico espíritu

ecuménico *avant la lettre*. En diciembre de 1822, su virulento *Portrait politique des Papes* (más bien panfleto que libro de historia) le acarreó la condena definitiva de Roma. Sin embargo, contrariamente a lo que pensaron él y sus biógrafos, no fue esta obra la que motivó su expulsión del territorio francés, sino el que fueran descubiertas sus actividades políticas. Obligado a emprender el viaje a Madrid en pleno invierno de una particular crudeza, apenas sobrevivió un mes y medio a tan penoso viaje. Murió el 7 de febrero de 1823. Su influencia sobre el pensamiento religioso del Trienio liberal fue decisiva por razones evidentes: la difusión en España de sus obras, su colaboración en revistas como *Política Eclesiástica* y (probablemente, porque los artículos eran rigurosamente anónimos) *Crónica religiosa* y la reedición de libros de tema eclesiástico publicados bajo el reinado de José I como *Memoria histórica...* (1821), *Colección diplomática...* y *Disertación sobre el poder* (1822). Llegó incluso a simbolizar esa peculiar manifestación del liberalismo que puede calificarse de *liberalismo cristiano*. La expulsión de España del nuncio apostólico (22 febrero 1822) y la aprobación por las Cortes (3 febrero 1823) del texto presentado por la comisión encargada de estudiar un arreglo definitivo de la situación del clero (a cuyo *Dictamen...* consagró unas *Notas...* publicadas en el momento de su muerte) marcan el triunfo efímero de sus ideas en materia de organización eclesiástica. Condenado en vida por los ultramontanos, no sólo sufrió la *cesatio a divinis* pronunciada por el arzobispo de París a causa de su proyecto de Constitución religiosa, sino que la mayor parte de sus obras fueron incluidas en los índices del Santo Oficio, tanto español como romano. Más aún, tras su muerte fue objeto constante de la vindicta reaccionaria que lo consideró «dos veces traidor: a la Iglesia y a la patria» (Menéndez Pelayo). Los progresistas, en cambio, sin reparar en su afrancesamiento y pensando en un supuesto anticlericalismo, no solieron escatimarle elogios. Lo cierto es que su trayectoria política fue en extremo accidentada: desde el catolicismo ilustrado hasta el liberalismo más activo, pasando por el afrancesamiento. En cambio, se mostró constante en sus opiniones religiosas. Cada vez más radical, eso sí. Pero sin perder nunca de vista un principio para él irrenunciable: tenía que volver la Iglesia a recobrar su pureza primitiva y no ser romana sino

nacional. Hoy nos queda la imagen de un investigador infatigable cuyos trabajos sobre la Inquisición siguen siendo imprescindibles (Artículo escrito por Gérard Dufour, con añadidos posteriores) [reediciones modernas de obras de Juan Antonio Llorente: *Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición*, édition, introduction et notes de Gérard Dufour, Paris, 1977; *Historia crítica de la Inquisición de España*, Madrid, 1981, 4 vols.; *Noticia biográfica (Autobiografía)* con una nota crítica de Antonio Márquez y un «Ensayo biográfico» por Emil Van Der Vekene, Madrid, 1982. Estudios críticos: Gérard Dufour, *Juan Antonio Llorente en France (1813-1822). Contribution à l'étude du Libéralisme chrétien en France et en Espagne au début du XIX siècle*, Ginebra, 1982, y del mismo autor, «Bibliographie llorentine» in U. E. R. des langues Romanes et de l'Amérique latine, *Hommage à Monsieur le Professeur Claude-Henri Frèches*, Publications de l'Université de Provence, 1984, p. 73-97; Páez 1966] (*Gazeta de Zaragoza*, 15 octubre 1808; *Gazeta de Valencia*, 8 noviembre 1808, que le copia y el *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 noviembre 1808, noticia de Zaragoza del 15 de octubre, le atribuyen *Reflexiones imparciales sobre el estado actual de España*, Vitoria, Fermín Larumbe, 1808, al paso que le atacan ferozmente, pero le llaman Francisco Javier, *Gazeta de Madrid*, 27 octubre 1809). El 7 de mayo de 1812 formó parte de una comisión de la Academia de la Historia, que cumplimentó a José I para presentarle un ejemplar de su *Memoria histórica sobre cuál haya sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición* (*Gazeta de Valencia*, 26 mayo 1812). Da a luz de Pedro Quedo y Quintano la *Representación del señor obispo de Orense a la Regencia de Cádiz*, Zaragoza, Mieres, 1813, con reflexiones en las que combate la alianza inglesa (cat. 54 Farré, 2003). En el exilio francés cobró 400 francos mensuales. La carta a Amorós en Fernández Sirvent 2005.

**Llorente, Juan Víctor.** Alcalde mayor de Valdepeñas, 1819-1820.

**Llorente, Manuel.** Cf. Llorente y Pastor, Manuel.

**Llorente, Norberto.** Hijo de la viuda dueña de la imprenta de la calle del Baño, detenido por cómplice en el caso Vinuesa, enero 1821.

**Llorente, Pedro.** Secretario del Gobierno Político de Lérida, 1823.

**Llorente y Pastor, Manuel** (Vigo, 1781 - Madrid, 28 enero 1873). Hizo la campaña de 1805 contra Inglaterra y la de Portugal en 1807. Después participó en la Guerra de la Independencia. Teniente coronel, sargento mayor de la división cuarta de Galicia de Granaderos Provinciales, 1819-1821; diputado a Cortes por Galicia, 1822-1823. Liberal, amigo de los Vega. En 1824 se incorporó en Londres a los trabajos de Espoz y Mina. En España se le condenó a garrote, 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Tomó parte también en la guerra carlista. Brigadier, 1838; mariscal de campo y gran cruz de San Hermenegildo, 1846. (Necrología 1874; Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, n° 30, septiembre 1826, p. 248; Vega 2006)

**Llorente Pelayo, José.** Jefe de una partida de Voluntarios Realistas, del que se habla en *Diario de Madrid*, 13 enero 1825.

**Llorente y Perea, Manuel.** Vocal de la Junta de Melilla, 1810. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 abril 1810)

**Lloret, Francisco Antonio.** Segundo comandante del regimiento de Alcoy de Milicia Nacional, 1823.

**Lloret, José María.** Ingeniero militar. Hacia 1811 dibuja el croquis de las baterías de las Flores, en Ayamonte, Isla Cristina, y las Angustias, y de los castillos de Sanlúcar de Guadiana, Paymogo y del Salvador, también en Ayamonte. (Capel 1983)

**Lloret y Martí, Antonio** (Alberique, Valencia, ? - ?). Abogado y vecino de Alberique, diputado por Valencia a las Cortes de Cádiz, elegido el 14-15 de febrero de 1810, juró el 26 de octubre de 1810. Intervino como abogado y como diputado en el largo pleito incoado por su pueblo contra la pertenencia feudal al duque del Infantado. El señorío de Alberic o Alberique se originó en la

Edad Media, pero sólo a finales del siglo XVIII los habitantes del pueblo cobraron conciencia de la enormidad que el régimen feudal representaba para ellos. Alberique fue el centro motor de la *jacquerie* de 1801. La familia Lloret movilizó sus abogados contra el duque, uno de ellos Antonio, pero también el poderoso duque movilizó a los suyos. El pleito no terminó hasta 1836, con la reversión de Alberique a la Corona. Antonio Lloret fue, no hay que decirlo, un diputado liberal, que desplegó una gran energía en el debate de abolición de los señoríos, y que se mantuvo siempre en contacto con los demás diputados liberales de Valencia. (Calvo Marcos 1883; Ardit 1977)

**Lloser de Codina, Josep** (? - ?, 22 febrero 1827). Arcediano de Santa María del Mar y canónigo de Barcelona, 1797; fiscal de la Inquisición, 1805; elegido diputado por Cataluña a las Cortes ordinarias de 1813-1814. El 8 de abril de 1821 fue arrestado por servil, y deportado a las islas Baleares (*Diario Gaditano*, 16 abril 1821). Subdelegado de Expolios y Vacantes de los bienes de la Inquisición, 1824. (*El Redactor General*, 11 enero 1813; Gil Novales 1975b)

**Llovella, Isidro**. Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820.

**Llovera, Esteban**. Cf. Llobera, Esteban.

**Lloveras, Esteban**. Cabo segundo de la tercera compañía de Milicia Nacional Voluntaria de Barcelona. Tertulia Patriótica de Sabadell, 26 noviembre 1822. Puede ser el mismo que el anterior.

**Llovet, Tomás** (Alcañiz, Teruel, ? - Zaragoza, 14 noviembre 1848). Escultor. Estudió en la Academia de San Luis de Zaragoza, la que le nombró su individuo de mérito el 6 de julio de 1794. Más adelante, y hasta su muerte, fue profesor de escultura. Se casó con María Guitarte. (Ossorio y Bernard 1975)

**Llozer**. Cf. Lloser.

**Llozer y Codina, Valentín**. Autor de *Epitome conciliorum nationalium Hispaniae usque ad arabum irruptionem*, Cervera, 1793; y de *La Regencia del Reino ha resuelto dar una*

*pauta uniforme a la correspondencia de oficio de los ayuntamientos con los jefes políticos y de los jefes políticos con la Secretaría de la Gobernación de la Península*, Vich, 1813. Firma un anuncio, Vich, 17 febrero 1814, sobre la colocación de la bandera nacional, el día 13 en Mequinenza y el 14 en Lérida. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 45 Libros de Lance, Barcelona 2000; hoja aparte inserta en la colección de la *Gazeta de Catalunya*)

**Lluch, Jaime**. Emigrado en Inglaterra, recibía en enero de 1829 una libra y cuatro chelines al mes del Comité de Ayuda. Dejó el país en junio de 1829, y entonces recibió diez libras. (SUL, *Wellington Papers*)

**Lluch, José**. Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821. Del primer batallón, quinta compañía de Milicia Nacional.

**Lluch, José**. Librero de Barcelona, calle de la Llibretería, 1822 (vende canciones patrióticas y piezas dramáticas de contenido liberal).

**Lluch, Juan**. Emigrado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda, más otro tanto por la mujer y una libra diez chelines por dos hijos. Dejó el país en junio de 1829, y entonces recibió veinte libras. (SUL, *Wellington Papers*)

**Lluch Calderón de la Barca, Ramón**. Capitán del regimiento de Voluntarios de Murcia. El 15 de marzo de 1809 se le concedió el retiro con grado de teniente coronel y sueldo de capitán vivo. Comandante de partida. Al parecer se le formó causa por ser falsos los documentos en los que acreditaba el grado militar. (AHN, *Estado*, leg. 45)

**Lluelles, Gregorio**. Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820. Autor de *Carta al general D. Antonio Quiroga... vindicándose de las calumnias con que D. Nicolás Santiago Rotalde lo zahiere en su manifiesto*, Cádiz, 1820; y de *El ciudadano... a los que hubieren leído el injurioso folleto que con el título de Cuatro palabras de un ciudadano de la villa de Alcaudete, en la provincia de Jaén, a los que no conocen bien a don Gregorio Lluelles, su fecha en dicha villa a 18 de julio del presente año, y*

bajo las iniciales F. M. S. escribió de su puño don Alonso de Adán, y remitió con carta suya al ciudadano Puchol de Granada, para su impresión, Madrid, 23 agosto 1821, s. 1. (Madrid), s. a. (1821). (Fernández Tirado 1987)

**Llufrio, Juan María.** Alférez del regimiento de Caballería de Pavía, que se distinguió en la proclamación de la Constitución en Barcelona, 1820. Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820. Emigrado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. (AGMS, expte. Gamba; SUL, *Wellington Papers*)

**Lluneb, J. M.** Catalán, que envía a la Junta Central una proposición sobre reformas en Hacienda y Guerra y un proyecto para el levantamiento y mantenimiento de un ejército de 50.000 hombres en el Principado de Cataluña. (AHN, *Estado*, leg. 51 A)

**Llunell, José.** Maestro de primeras letras, que vive en Barcelona en la calle del Call, hace saber al público que el 4 de noviembre de 1811 pondrá una escuela, para enseñar a leer, escribir y contar, incluido el cálculo nacional y extranjero. Para los trabajadores las horas serán de 7 a 9 de la noche. El 7 de agosto de 1812 establece una academia en casa de la Sra. Francisca Guixá, en donde continuará con el mismo método que su difunto marido; seguirá además un papel manuscrito, que repartió al público el 28 de mayo de 1812. Desde el 1 de abril de 1813, asociado con la viuda de don Pedro Guixá, añade la enseñanza de los caracteres de la letra cursiva y música. En el nº 11 de la misma calle vende los cartapacios y el papel pautado y para solfa. (*Diario de Barcelona*, 27 octubre 1811, 7 agosto 1812 y 9 abril 1813)

**Llupíá, marqués de.** Cf. Lupiá, marqués.

**Lluquet.** Publica la Constitución en Ibiza, en su tablón (¿empleado del Ayuntamiento, alguacil?). Atacado por un pasquín, 1821. (Macabich 1966)

**Lo Chic del Suis** (? - Barcelona, 9 junio 1811). Ahorcado, según se dice oficialmente, por ladrón y salteador de profesión, seguramente guerrillero. Parece apodo. (*Diario de Barcelona*, 9 junio 1811)

**Loaces, José Estanislao.** Brigadier de Infantería, 1815-1822.

**Loarte, Antonio.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Loarte, Eladio.** Capitán, gobernador del castillo de Torremolinos, 1819-1827.

**Loarte, Juan.** Siendo sargento mayor del regimiento de las Órdenes Militares, defendió en 1811 el puente de Santi Petri. Brigadier, 1814-1817. (Moya 1912)

**Lobariñas y Feijoo, Antonio Vicente** (Astorga, León, ? - ?). Juez de primera instancia de Úbeda (Jaén), 1822-1823.

**Lobato, José.** Encargado de la imprenta de *El Redactor General*, en Cádiz, 1822.

**Lobato y Caballer, Benito.** Deán de la catedral de Salamanca, diputado a Cortes por León, 1820-1822, absolutista. Sus defensores afirman que no tiene rancias ideas medievales, sino del Concilio de Trento. (Respuesta Lobato 1821)

**Lobatón, Cayetano.** Elector de partido por Medina-Sidonia (Cádiz), 1813. Capitán de fragata, 1815; capitán de puerto en Conil y Vejer (Cádiz), 1822-1823. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 septiembre 1813)

**Lobatón, José.** Capitán de navío, 1811-1821.

**Lobé, G.** Traductor oficial en 1823. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 junio 1823)

**Lobera, Domingo.** Capitán, guerrillero, segundo de Miguel Sarasa, al que acompañó desde el principio. En noviembre de 1809 Sarasa lo dejó en Berdún (Huesca) con 300 hombres armados; habiendo sabido que los franceses venían en su busca, los esperó en el puente de Tiermas (Zaragoza), los derrotó y los persiguió hasta Sangüesa (Navarra), y se acantonó en Undués, aunque ya sin cartuchos. Sarasa le envió después tres cargas de cartuchos y mil piedras de fusil (Rodríguez-Solís 1895; *Gazeta de Valencia*, 24 noviembre 1809). El 4-5 de septiembre de 1811 participó con Antonio Hernández en el ataque a



los franceses de Villarroya (Zaragoza), y en la retirada a la que les obligó su inferioridad numérica. (*Gazeta de Aragón*, 21 septiembre 1811)

**Lobera, Mariano.** Juez de primera instancia de Ronda, 1812-1813, del que se dice en 1812 que no persigue a los afrancesados. Acusado por Francisco Gil de Montes de infractor de la Constitución en la persona de su padre, Juan Gil de Montes, quien a su vez le acusa de afrancesado (*El Redactor General*, 27 octubre 1812; *Tribuno del Pueblo Español*, 12 junio 1813). Pudiera ser acaso Mariano Lobera y Larrán.

**Lobera y Larrán, Mariano** (Huesca, ? - ?). Alcalde mayor de Huesca, 1800-1807; corregidor interino de la ciudad, 8 junio 1808; consejero honorario del crimen en la Audiencia de Aragón, 1807, en propiedad, 1815-1820. No opuso ninguna resistencia a los franceses cuando el 5 de febrero de 1809 ocuparon la ciudad; pero poco después, con el pretexto de que tenía miedo de las tropas españolas, abandonó Huesca. En 1817 pretenderá que lo hizo para que los franceses no persiguiesen a sus hermanas, y afirmará también haber ayudado a los patriotas con plomo y balas; pero el equívoco persiste. Miembro jubilado del Consejo Supremo de la Guerra, 1815-1820. Figura después como cesante en el consejo extinguido, 1822-1823. (Gil Novalés 1990a)

**Lobo, Gabriel.** Coronel del regimiento del Infante, 4 de Caballería de línea, 1823.

**Lobo, Jerónimo.** Oficial mayor de la Secretaría de Guerra, 1815-1822, un solo día, del 6 al 7 de julio de 1822, ministro interino de la Guerra. Le sustituyó Felipe Sierra y Pambley. Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 19 febrero 1818. (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, nº 75; Acta 1830b)

**Lobo, Manuel.** Capitán de fragata, 1805; capitán de navío, 1815-1823; alférez de la compañía de Guardias Marinas de Cádiz, 1815-1820; teniente de la misma en Cádiz, 1821-1823.

**Lobo, Miguel.** Comerciante rico de Cádiz, miembro de la Comisión de Comerciantes de Cádiz que hicieron posible el empréstito de un millón de pesos fuertes, pedido con calidad de reintegro

el 10 de abril de 1809, cuya *Lista* publica el Consulado, junio 1809. El mismo año presenta un proyecto para la compra de ochenta mil fusiles en Trieste. Miembro de la junta local, 28 enero 1810, en la que cesó por sorteo el 29 de mayo de 1810, repuesto en el cargo el 26 de junio de 1811. Como miembro de la Junta de Cádiz, firmó la respuesta, Cádiz, 6 febrero 1810, a la intimación de cesar la resistencia, enviada el mismo día desde el Puerto de Santa María (publicada en el segundo suplemento a la *Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810). En las elecciones a compromisario en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Cádiz, 24 julio 1810, obtuvo 113 votos, quedando segundo. Fue uno de los nueve hombres buenos elegidos el 12 de agosto de 1810 para la elección ulterior del diputado de Cádiz. Obtuvo 70 votos. En mayo de 1812 pasó a la Junta Nacional del Crédito Público, en donde según un artículo del *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 junio 1813, acostumbraba a entregar su sueldo a la Tesorería Mayor, para las urgencias del Estado. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2; Riaño de la Iglesia 2004; Castro 1913; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 30 mayo, 27 julio y 21 agosto 1810; *El Redactor General*, 28 junio 1811 y 14 mayo 1812)

**Lobo, Rafael.** Administrador de la Real Casa de San Marcos de León, que el 12 de abril de 1810 entrega 40.000 reales para las tropas del general Senén de Contreras. (*Diario de Badajoz*, 4 junio 1810)

**Lobo y Arjona, Tomás.** Contador de la Orden de Carlos III, 1800; caballero ministro secular; secretario de la misma, 1804-1834; secretario de la Orden de las Damas de María Luisa, 1804-1834. Secretario de la Asamblea de la Orden de Carlos III, muestra la adhesión de ésta y el suyo propio a la Junta Central, Madrid, 6 octubre 1808 (*Gazeta de Madrid*, 18 octubre 1808). Se presentó en Cádiz en agosto de 1812, procedente de Madrid. Pretende seguir ejerciendo en Cádiz el mismo cargo que tenía en Madrid. (*El Redactor General*, 1 septiembre 1812; *Diario Mercantil de Cádiz*, 4 septiembre 1812)

**Lobo y Arjona, Vicente.** Racionero, uno de los que la afrancesada Junta Criminal de Sevilla, 16 julio 1810, dictaminó que cualquiera que

mantuviese correspondencia con ellos sería condenado a muerte. (*Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810)

**Lobo Campos, Rafael** (Cádiz, 23 octubre 1776 - ?). Hijo de Juan Santiago Lobo y de Manuela de Campos, quienes se casaron en Veracruz. Capitán de navío, comisionado a Dinamarca por la Junta de Sevilla, envía un oficio a bordo del navío *Soberbio*, al ancla frente de Niborg en Fionia, 13 agosto 1808, a Adrián Jácome y Juan Ruiz de Apodaca, sobre el Ejército del Norte y el marqués de la Romana (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 14 septiembre 1808). El mismo tema, en carta a los anteriores, 4 septiembre 1808, que fue publicada en el número 21 de la *Gazeta Ministerial de Cataluña*. El 7 de febrero de 1810 solicita licencia para casarse con María Juana Pico de Villanueva Jiménez de Jiménez, nacida en Cádiz el 11 de febrero de 1784, hija del comerciante e hidalgo Joaquín Pico de Villanueva y de María Teresa Jiménez de Jiménez. Nombrado en octubre de 1811 jefe del apostadero de Algeciras. Se habla de él como posible regente en 1812. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Económica de Cádiz, 19 marzo 1814. Ya había fallecido en 1830. (AGMS; *Gazeta de Valencia*, 21 octubre 1808; *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 noviembre 1808; *El Conciso*, 9 noviembre 1811; *El Redactor General*, 17 enero 1812; *Gazeta Ministerial de Cataluña*, cit.; Acta 1830b)

**Lobo y Mendieta, Sebastián**. Apoderado general de Nicolás Tap y Núñez, escribe desde Sevilla, 28 marzo 1814, en favor de Tap, arrestado sin causa, ya que la ha pedido y se la han negado. Miembro de los patriotas del café de la calle de la Sierpe, uno de sus diputados el 3 de abril de 1814 para invitar a los del Café de los Patriotas a una reunión conjunta la próxima noche, en homenaje a Fernando VII. En la reunión brindó por todos los patriotas perseguidos, en especial por Nicolás Tap y Núñez, *el Incógnito*. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 29 marzo y 6 abril 1814)

**Lobo y Olid, Francisco José**. Presbítero y guerrillero, que atacó con sus campesinos la retaguardia del rey José cuando abandonaba Ronda, en la Guerra de la Independencia. (Jiménez Campaña 1908)

**Loche, Sebastián**. Bibliotecario del Colegio de Cirugía Médica de San Carlos, Madrid, 1817-1818.

**Locho, el**. Cf. Adame, Manuel.

**Lodares, Rafael de**. Diputado a Cortes por Cuenca, suplente, 1820-1822.

**Lodares, Rafael Casimiro**. Hacendado, diputado provincial de La Mancha, diputado a Cortes por la misma, 1822-1823. Puede ser el mismo que el anterior. (Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 12, marzo 1825, p. 219)

**Logotetti, Nicolás**. Conde de su apellido, cónsul en Zante, 1817-1822.

**Logroño, Manuel**. Español, que se hallaba en Génova, y tomó parte de alguna manera en la revolución de marzo de 1821. El 26 de abril de 1821 embarcó para Barcelona en el bergantín *La Diana*. (Bornate 1923)

**Loinaz, Manuel de**. Intendente interino de la Diputación vizcaína en septiembre de 1822. (Guiard 1905)

**Loisaga, Ramón**. Elector de parroquia, de la de San Lorenzo de Cádiz, 24 julio 1810. Obtuvo 47 votos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio 1810)

**Loison, Louis-Henri** (? , 1771 - ?, 1816). Soldado en el batallón auxiliar de las colonias, 1787, asciendo rápidamente con la Revolución gracias a que su padre era diputado a la Constituyente. General de brigada, 1795; de división, 1799; se halla en Elchingen, 1805; toma Kolderg, la última plaza fuerte prusiana, en 1807. Enviado a Portugal, 1808, es repatriado en virtud de la Convención de Cintra, septiembre 1808. Enviado de nuevo a la península, combate en Fuentes de Oñoro, 3-5 mayo 1811; Ciudad Rodrigo, 18-19 enero 1812; Almeida, 26-27 agosto 1812; y Busaco, 27 septiembre 1812. Se incorpora a la Grande Armée, 1812, es nombrado gobernador de Königsberg. Arrestado el 31 de marzo de 1813 por no hallarse con la 32 división cuando ésta es enviada a Wesel. Inactivo durante la primera Restauración, organiza la Guardia Nacional de la

Loivielle, Pedro

segunda división militar durante los Cien Días. Se retira en noviembre de 1815. (Tulard 1987)

**Loivielle, Pedro.** Compañero de Cugnet de Montarlot, detenido el 4 de septiembre de 1821 por intentar trastornar el gobierno de Francia y encerrado en la cárcel de Zaragoza. (Gil Novales 1975b)

**Loizaga, Casimiro** (Guernica, Vizcaya, ? - ?). Abogado, vocal de la Junta Provincial de Censura de Vizcaya, constituida el 25 de noviembre de 1813. Diputado a Cortes por Vizcaya, 1820-1822, defendió en ellas ardientemente, sesión del 22 agosto 1821, los puntos de vista de la Diputación Provincial, frente a los del Ayuntamiento y el Consulado, en la cuestión de la extinción del derecho de prebostad. Fiscal del Tribunal de Cortes, 1821. Consultor del señorío, abril 1823, fue objeto de la enemistad de los realistas vizcaínos por su pasada participación en las Cortes. Consiguió escapar de las iras de los carlistas, sublevados en Bilbao en octubre de 1833. A la entrada de las tropas cristinas de Sarsfield trató, en compañía de Mota, Elempuru y otros, de reinstalar la diputación anterior a la sublevación. (Guiard 1905)

**Loizaga, Joaquín.** Comandante del segundo batallón del regimiento de Valencia, 16 de Infantería de línea, 1819-1820.

**Loizaga, José María de.** Formó parte de la diputación elegida en octubre de 1812 en las Juntas Generales de Vizcaya, celebradas en la iglesia de San Nicolás de Bari de Bilbao. También perteneció a la primera diputación provincial en 1820. (Guiard 1905)

**Loizaga, Pedro.** Capitán de fragata, 1811-1821.

**Loma, Francisco Antonio de.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Loma, Nicanor José.** En 1820 expone a las Cortes los males que se siguen del estanco de la sal y pide la libertad absoluta de este ramo. (*El Universal Observador Español*, 9 septiembre 1820)

**Lomas, Antonio María.** Comisionado para la venta de bienes eclesiásticos en el término de Martos (Jaén), 1808. (*Gazeta de Zaragoza*, 14 julio 1808)

**Lomas, II conde de las.** Cf. Porcel y Muñoz, Trinidad.

**Lombardo y Palacios, Esteban.** Oficial de la Contaduría General de Pósitos del Reino, fugado de Madrid en 1809. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**Lombardo y Pini, Antonio.** Cf. Lombardo y Pirri, Antonio.

**Lombardo y Pirri, Antonio.** Afrancesado, comisario de Policía en La Mancha. En febrero de 1823 escribe al ministro de la Guerra francés, ofreciéndose como comisario de Policía para acompañar al ejército de Angulema. No es aceptado por la edad. Se halla en Pau (Francia) en mayo de 1823. (AN, F7, 11998; López Tabar 2001a)

**Lombardo de Tejada, Francisco Miguel** (Los Arcos, Navarra, ? - ?). Alcalde mayor de Lerín (Navarra), 1819-1820; juez de primera instancia de Amurrio (Álava), 1822-1823.

**Lombrera, Jerónimo.** Brigadier, 1813-1817.

**Lomet, Antoine.** Comandante de Jaca, mayo 1809, con una situación caótica y abundante deserción en sus filas (lo hacían de 20 en 20, para evitar los riesgos de la deserción individual). A finales de agosto de 1809 había eliminado las partidas al norte de la carretera Jaca-Zaragoza. Vuelve a Francia el 14 de noviembre de 1809. (Alexander 1985; *Gazeta de Valencia*, 12 diciembre 1809)

**Lomuna y Carro, Pedro.** Traductor de *Compendio de la vida de Napoleón Bonaparte*, Barcelona, imprenta de Joaquín Verdaguer, 1831. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. Príncipe & Vidaud, 2001)

**Londoño, Simón.** Capitán de fragata, 1818-1822.

**Lonergan, Guillermo.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el periódico citado del día 1 de marzo de 1821.

**Longa y Jáuregui, Francisco Tomás de** (Bolívar, Vizcaya, 10 abril 1783 - Valencia, 1831). Militar, que en 1810 actuaba de guerrillero entre Álava y Burgos, ascendido a brigadier durante la Guerra de la Independencia en Vitoria. A mediados de

1810 su partida, situada en la Puebla de Arganzón, tenía 500 hombres (*Gazeta de Valencia*, 31 julio 1810). El 29 de septiembre de 1811 se hallaba en Muneo. Exige imperiosamente que se le remitan los víveres que tiene pedidos a los pueblos de Besambio, Orozco, Ceanuri, Dima, Arteaga, Miravalles, Ceberio, San Miguel de Basauri, Zollo, Aracaldo, Arrigorriaga, Colación de Vedia, Lemoña, Zarnosa, Villaro, Gordejuela, Linijando, Llodio y Zaratamo. Usará mucho rigor con los que no cumplan (carta de Juan José Vildósola, Bilbao, 1 octubre 1811, interceptada y publicada en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 12 noviembre 1811). Siendo todavía coronel, dirige un oficio al general Gabriel Álvarez Mendizábal, Poza, 3 diciembre 1812, sobre la acción de Sedano (Burgos), librada la víspera, en la que murió un general, un coronel y varios oficiales franceses, en el que se titula fiel súbdito de Mendizábal. Se publica en *El Imparcial*, Alicante, 30 enero 1813. En su parte a Mendizábal, Santa Gadea (Burgos), 10 diciembre 1812 (en *El Imparcial*, Alicante, 23 febrero 1813), revela sus métodos guerrilleros: «Me fue preciso armarles lazos [a los franceses], y han caído en ellos por estratagemas militares, por voces falsas que esparcí de mi retirada, y por contramarchas al intento». Después refiere su gran victoria en los campos de Ameyugo y Miranda de Ebro (Burgos). Otro parte suyo, dirigido a Wellington, Cuartel General de Espejo (Álava), 12 enero 1813, sobre la toma del fuerte de Salinas de Añana, cerca de Miranda de Ebro, el 10 de enero, después de tres días de sitio, se publica en *El Redactor General*, 20 febrero 1813. El mismo periódico inserta los partes dirigidos a Mendizábal, Espejo, 14 enero; Ameyugo (Burgos), 25 de enero; Trespaderne (Burgos), 13 febrero 1813. Mariscal de campo, 1814, a la vuelta de Fernando VII. Según Pedro Agustín Girón, que no le quiere bien, el ascenso le costó 120.000 reales. Reside en Bilbao, pero interviene presuntamente en la contrarrevolución el 7 de julio de 1822, por lo que se le forma proceso y es destinado forzoso a Gijón. En enero de 1823 se encuentra refugiado en Bayona (Francia). Vuelve a España con el ejército de Angulema. La Junta de Oyarzun le nombra el 21 de abril de 1823 gobernador militar y político de Santander, y subdelegado de Rentas de su provincia marítima. Teniente general y capitán general de Castilla la Vieja, 9 agosto 1824. Se le concede al mismo tiempo el

abono doble de campaña desde el 17 de abril de 1821 hasta el 1 de octubre de 1823, el escudo de fidelidad y la cruz militar de primera clase, también de fidelidad. Recibe la Legión de Honor, 19 febrero 1825. En 1826-1827 dirige la campaña de intervención en Portugal. Capitán general de Valencia, 1827-1831. (Fernández Martín 1954, este autor da cuenta de la existencia de un Archivo Longa, propiedad en 1954 de D. Luis Álvarez de Toledo y San Román; *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 septiembre 1810; *El Redactor General*, cit. y 19 marzo 1813; Arzadum 1942; *Circulares de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias*, 1823; Arias Teijeiro 1966, especialmente el volumen I; AN, F7, 12015; *Diario de Madrid*, 8 abril 1825; Páez 1966)

**Longás, Paulino.** Impresor de Pamplona en 1818-1823.

**Longchamp.** Industrial francés, uno de los dueños de la manufactura de seda en Valencia Longchamp-Jouanin, fallecido entre octubre de 1821 y mayo de 1822. Acaso poseyera también otra empresa situada en Madrid. (Gil Novales 1979)

**Longchamp, barón.** Coronel mayor, comandante del primer batallón de Tiradores de la Guardia Imperial, autor de una proclama que dirige a los habitantes de Tordesillas, en la que dice que la voluntad de Dios es que reine en España la dinastía de Napoleón. (*Diario de Barcelona*, 9 agosto 1812)

**Longedo, Francisco.** Por orden de la Junta de Extremadura se incorporó a la partida de Miguel Quero, 1808. (Rodríguez-Solís 1895)

**Longet, José.** Cf. Longuet, José.

**Longoria, Gabriel.** Libro de Madrid. (*El Universal Observador Español*, 6 marzo 1821)

**Longoria Flores, Pedro.** Comisario honorario de Guerra, 1820-1823.

**Longuerue, Louise, marquesa de Almenara.** Perteneciente a una familia situada en el círculo íntimo de Bonaparte, se casó con José Martínez de Hervás, marqués de Almenara. Autora de *Parallele, ou Rapprochement de situation entre*

Longuet, José

*Charles 1er; Roi d'Angleterre, Louis XVI, Roi de France, et Ferdinand VII, Roi d'Espagne*, Paris, 1823.

**Longuet, José.** Comisario ordenador honorario, 1817-1819; contador de ejército, 1818-1823 (la contaduría se suprime este año).

**Longuet, Juan Domingo.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1837.

**Longueti, Vicente.** Vicecónsul en Salerno, 1820-1822.

**Lonlla, José.** Capitán del regimiento de Cantabria. Tertulia Patriótica de Tarragona, agosto 1821, encargado de la censura.

**Lope, Celedonio.** Miembro de la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, 1818-1819.

**Lope, Manuel Ignacio.** Comisionado del Ayuntamiento de Burgos para la proclamación de Fernando VII en 1814. (Palomar 1931)

**Lope y Barrio, Antonio.** Escribano y agente de Negocios de los Reales Consejos, fugado de Madrid, llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 11 abril 1812)

**Lope de Longoria, P.** Autor de un artículo en *El Redactor General*, 26 julio 1813, en el que niega que el deán de Santiago, Andrés Acuña, se haya ido con el arzobispo a Portugal. No tienen las mismas ideas. (*El Redactor General*, cit.)

**Lope y Pérez, Ramón** (Madrid, 22 abril 1762 - San Fernando, 12 abril 1837). Cadete de Dragones de Villaviciosa, 1778; brigadier, 1813; director subinspector de Ingenieros, 1819-1922; gran cruz de San Hermenegildo y mariscal de campo en 1820. Inspector general de Ingenieros y presidente del cuerpo, 1823. purificado en octubre de 1827, no se le reconoció sin embargo su empleo de mariscal de campo hasta la amnistía de 1833. (Carrasco y Sayz 1901)

**Lope de Vergara, Félix** (Pachuca, México, ? - ?). Abogado y eclesiástico, diputado suplente a Cortes por México, 1813. A pesar de sus reiteradas instancias, no pudo salir hacia la península. De

nuevo elegido en marzo de 1814. Era uno de los «Guadalupes», que a la vuelta del absolutismo tuvo que abandonar la ciudad de México. (Guedea 1992)

**Lopezio.** Seudónimo de Ramón López Soler.

**Loperaez, Juan Bautista.** Alcalde mayor de Revilla (Burgos), 1817.

**Lopetedi, Agustín.** Fiscal de lo civil de la Audiencia de Santafé de Bogotá, 1819.

**Lopetedi, Bartolomé.** Comerciante de Cádiz, calle de la Amargura, nº 94, que firma riesgos y abre pólizas de seguros. (*El Redactor General*, 13 noviembre 1813)

**Lopetedi, Juan Cecilio.** Autor de un «Aviso», Cádiz, 10 mayo 1813, en *El Redactor General* del día siguiente, en el que revela quiénes se esconden bajo las iniciales J. O. M. y M. L. en *El Procurador General de la Nación y del Rey*, Juan Ortiz Molinero y María López, también llamada *Madama Leticia*. (*El Redactor General*, 11 mayo 1813)

**López.** Sargento primero de la compañía de Castilla la Nueva, implicado en la conspiración de 1830-1831. (Colección Causas 1865, V, p. 254)

**López, Agustín.** Portero de la contaduría principal de la provincia de Toledo, se presentó en Cádiz el 27 de marzo de 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 4 abril 1811)

**López, Agustín** (Villafranca del Campo, Teruel, ? - ?). Bastonero de Cádiz, autor de *Discurso para consolidar radicalmente la tranquilidad de España, celebrar el triunfo de la caída de Napoleón, manifestar el intrínseco valor de la ciudad de Cádiz, y la competencia que le hace la corte de Madrid, con otros varios de energía sobre natural* (sic), Cádiz, 1814, versos disparatados, propios de un necio, según Riaño.

**López, Agustín.** Presbítero de Zarza la Mayor (Cáceres), liberal y comunero, que en 1823 andaba huido por la frontera portuguesa. (Flores del Manzano 2002)

**López, Anastasio.** Encargado de la imprenta de Calle Vizcaínos, Sevilla, 1813, impresor de Sevilla en 1818 y durante el Trienio, hasta por lo menos 1823. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 19 octubre 1813; Losada 1813)

**López, Andrés.** Capellán de Carabanchel Alto, preso en 1808 por la muerte causada al capitán francés Mr. Motet. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 30)

**López, Ángela.** Vivía en Madrid en la calle de la Cabeza, viuda en 1825, llamada a declarar por el asesinato de Vinuesa. Se ignora su paradero. (*Diario de Madrid*, 8 febrero 1825)

**López, Antonino.** Capitán gobernador de San Felices (Soria), 1820-1823.

**López, Antonio.** Cf. López, Antonino.

**López, Antonio.** En octubre de 1808 se queja a la Junta Central de que el alcalde de Ronquillo (Sevilla) le tenía preso y con grillos. Parece que al ser detenido se le encontró dinero que pertenecía al conde de Montijo. (AHN, *Estado*, leg. 33 B, doc. 160)

**López, Antonio.** Sargento primero del segundo regimiento de Sevilla, al que el brigadier Miguel Alcega le abrió la cabeza, según Cayetano Olarra. Alcega lo justifica diciendo que abandonó sus banderas, marchándose con una partida revolucionaria (sic). Al volver, le abrió la cabeza con el bastón. (*El Redactor General*, 24 septiembre 1812, y 9 y 10 octubre 1812)

**López, Antonio.** Elector parroquial de Cádiz, por el barrio de San Lorenzo, 1813. (*El Redactor General*, 18 agosto 1813)

**López, Antonio.** Comisario de Guerra, 1815-1826.

**López, Antonio.** Intendente de ejército, 1815-1823.

**López, Antonio María.** Comunero de Valdeorras (Orense). (Ferro 1944)

**López, Atanasio.** Cf. López, Anastasio.

**López, Baltasar.** Secretario de la Sociedad Patriótica de Aldea del Rey (Segovia), 13 agosto 1820.

**López, Braulio.** Primer cirujano en jefe del ejército y provincia de Cataluña, 1822.

**López, Braulio.** Médico del montón, quien al hacerse masón fue nombrado oficial de la Administración militar, de la Secretaría de Guerra, 1822-1823. A las órdenes de Alcalá Galiano, participó en la asonada del 19 de febrero de 1823 (*El Zurriago*, n<sup>os</sup> 92 y 93, 1823). Éste, o el anterior, dirigió el motín de Sevilla, 11 junio 1823, al grito de *Muera el rey*. (Gil Novales 1975b)

**López, Ceferino.** Jefe de una partida de guerrilleros en Roquetas (Almería) durante la Guerra de la Independencia. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 6 noviembre 1813)

**López, Claudio Antonio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López, Cosme.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 19 junio 1820.

**López, Diego.** Vocal del Ayuntamiento Constitucional de Ávila, 6 agosto 1812. Lo fue también con los franceses. (Sánchez Albornoz 1911)

**López, Diego.** Castellano, nombrado elector para las elecciones de Granada, 1813. (*El Redactor General*, 27 marzo 1813)

**López, Diego.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López, Dionisio.** Cantante de bajo de la compañía de Ópera de los teatros de Madrid, 1816. (Saldoñi 1868)

**López, Domingo.** Sargento primero de Voluntarios de Valencia, el primero que el 30 de mayo de 1811 subió al fuerte del Olivo en Tarragona, al frente de su partida del mismo cuerpo. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 junio 1811)

**López, Domingo** (? - ?, 31 enero 1812). Portugués, al que se dio garrote por orden de la Junta Criminal de Sevilla. (Scotti 1995)

**López, Enrique.** Escribano de Valladolid, en secreta relación con algunos guerrilleros, como

Juan Mezquer y Manuel Tobar. Su método no era el correo, sino el porte, haciendo diferentes salidas a Robladillo y la comarca de Cuéllar, alguna en compañía de Teresa García, esposa de Mezquer. Al regresar traía papeles de la contrapropaganda patriótica. Delatado en octubre de 1811, tuvo que ocultarse en los pueblos de Cévico y de Cabezón. (Sánchez Fernández 2001)

**López, Esteban.** Inventor de un afilador para navajas de afeitar, de una pomada para aplicar al afilador, de un betún para botas y zapatos y de unas pastillas para dar brillo a vainas y cartucheras. Para todos estos artículos solicita la protección de la Sociedad Económica Gaditana, que alaba su esfuerzo y ofrece comunicar su mérito a la autoridad superior. (Acta 1830b)

**López, Felipe.** Vocal del Ayuntamiento Constitucional de Ávila, 6 agosto 1812. (Sánchez Albornoz 1911)

**López, Florentino.** Impresor que en 1814 se hallaba a cargo de la imprenta patriótica del pueblo soberano, de Valencia. (*Periódico Momen-táneo de Valencia El Fernandino*, 23 abril 1814; Serrano y Morales 1898)

**López, Francisca.** Instalada la Milicia Nacional Local en Iniesta (Cuenca), se ofreció a hacer las escarapelas necesarias, «y lo realizó en efecto con un patriotismo digno de alabanza». (*El Universal Observador Español*, 8 agosto 1820)

**López, Francisco** (? - Madrid, 15 septiembre 1809). Juzgado por los franceses, junto con Baltasar Giner García, José Salvador Medina, Manuel Rodríguez, María Rita Sánchez y Toribio García, por el delito de robo en cuadrilla, la Junta Criminal les condenó a la horca. (Morales Sánchez 1870)

**López, Francisco.** Consejero de Hacienda, felicitada a Floridablanca al ser nombrado presidente de la Junta Central, 3 octubre 1808. (*Gazeta de Madrid*, 18 octubre 1808)

**López, Francisco.** Enviado por la Junta de Murcia el 6 de diciembre de 1808 a averiguar en las cercanías de Madrid la situación de la capital. José María Torrijos y él visitaron el día 10 en

Horcajada de la Torre (Cuenca) al duque del Infantado, jefe del Ejército del Centro, quien les dio una carta para la junta en la que solicitaba ayuda para subsanar la lamentable situación de sus soldados, cansados después de recorrer 43 leguas, y sin alimentos, sin vestido y sin calzado. (*Gazeta de Valencia*, 23 diciembre 1808)

**López, Francisco** (? - Badajoz, 18 mayo 1809). Ejecutado por considerársele autor y responsable de los asesinatos cometidos en Badajoz el 16 de diciembre de 1808. (AHN, *Estado*, leg. 31 B, doc. 33)

**López, Francisco.** Escribano de Zaragoza, a las órdenes de Palafox, 1809. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 24 marzo 1811)

**López, Francisco.** Capitán de Ingenieros, uno de los que en 1808 se fugaron de Alcalá y llegaron a Zaragoza, donde se distinguió en la batalla del Arrabal, 11 diciembre 1808, al frente de una compañía de Zapadores-Minadores. Al final del segundo sitio fue hecho prisionero. (*Gazeta de Valencia*, 20 enero 1809; La Sala Valdés 1908)

**López, Francisco.** Teniente coronel, gobernador interino de Nuevo Santander, provincias internas orientales de Nueva España, 1817-1818.

**López, Francisco.** Coronel gobernador de Barinas (Venezuela), 1817.

**López, Francisco** (Zamora, ? - ?, 4 enero 1812). Comandante de guerrilla, que en septiembre de 1809 aceptó la jefatura de Juan López Fraga. Autor, si es el mismo, de una carta al editor del *Diario de Badajoz*, 18 junio 1810. Se le dio garrote por orden de la Junta Criminal de Sevilla. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 julio 1810; Scotti 1995; Sánchez Fernández 2001)

**López, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Parecen diferentes.

**López, Francisco.** Arcipreste del Sagrario. Vicepresidente de la Confederación Patriótica de Málaga, 6 abril 1820.

**López, Francisco Antonio.** Subteniente, gobernador de Santa Cruz (Galicia), 1819-1843.

**López, Francisco de Paula.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**López, Francisco de Paula.** Alcalde mayor de Bélgida (Valencia), 1817-1820.

**López, Gregorio José.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**López, Ignacio.** Coronel de Artillería. En 1809 se encargó del mando de las tropas reunidas en Almaraz (Cáceres). Ya brigadier, Enrique O'Donnell lo envía a la Isla de León para informar sobre la situación de Cataluña después de la pérdida de Lérida, mayo 1810. (AHN, *Estado*, leg 33 B, doc. 153; *Gazeta de Valencia*, 5 junio 1810; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 7 junio 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 29 junio 1810)

**López, Ignacio.** Vecino de Zaragoza, que se fue con los insurgentes, por lo que Suchet el 5 de julio de 1809 le secuestró los bienes (*Gazeta de Valencia*, 22 agosto 1809). Puede ser el anterior.

**López, Isidoro.** Ciego, de los que venden papeles en Cádiz. Canta himnos y canciones patrióticas, y después los comenta muy oportunamente. López le parece a un testigo, Joaquín González, propio de la Atenas de la Antigüedad. Con hombres así nada podrán los tiranos del Norte, «ni Laibá, ni Troppau ni san Troppau nos tromparán más». (*Diario Gaditano*, 26 febrero 1821)

**López, Joaquín.** Secretario del Ayuntamiento de Pamplona en 1810, bajo el dominio francés. (Mencos 1810)

**López, Joaquín.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López, Joaquín.** Alférez, gobernador de Portopetro (Mallorca), 1820-1823.

**López, Joaquín José.** Vicecónsul en Ullón (?), 1815-1822.

**López, Joaquín María** (Villena, Alicante, 18 agosto 1802 - ?, 14 noviembre 1855). Hijo del abogado y regidor de Villena Alonso López Pérez y de Pascasia López Cervera, natural de Madrid y oriunda de Chinchón. Estudió en el Colegio de San Fulgencio de Murcia, bajo la dirección de Francisco Sánchez de Borja, y Jurisprudencia en la Universidad de Orihuela, materia que perfeccionó en Madrid bajo la dirección de Manuel María Cambronero. Se recibió de abogado y volvió a su tierra. En 1823, movilizado en la Milicia Nacional, se agregó al ejército de Ballesteros, y luego emigró a Francia, residiendo en Montpellier. Regresó para ejercer de abogado en Alicante. Se estrenó como poeta con la oda *En las funciones celebradas en Alicante a la jura de la princesa doña María Isabel Luisa*, Alicante, 1833; y siguió con *El juramento. Loa compuesta en Alicante para representar en su teatro en la celebridad del cumpleaños de S. M. la reina gobernadora*, Alicante, 1834. La ciudad le nombró procurador en Cortes, 1834-1836. Diputado también por Alicante en las Constituyentes de 1836-1837. Ministro de la Gobernación, 23 enero - 27 marzo 1837; publicó la *Memoria* de su departamento, Madrid, 1836. Elegido de nuevo por Alicante y por Madrid en 1837-1838 y 1838-1839, representó primero a Alicante y luego a Madrid, y a continuación en 1839, electo por Madrid, Valencia, Albacete y Alicante, optó por Alicante, siendo vicepresidente del Congreso. Fue autor de *Observaciones sobre la interpelación anunciada en el Congreso, por el diputado don... escritas por él mismo*, Madrid, Yenes, 1839, obra importante para la historia del Trienio liberal y, más específicamente, para la del 7 de julio de 1822. Alcalde de Madrid y diputado por Alicante en 1840, publicó *Defensas de Zurriagazo*, Madrid, 1840; secundó el movimiento de septiembre, y fue elegido en 1841 por Barcelona, Alicante y Valencia, optando por esta última. En 1843, elegido por Málaga, La Coruña y Barcelona, optó por ésta. Progresista avanzado, tuvo una gran parte de responsabilidad en la caída de Espartero. Fue presidente del Consejo de Ministros del 9 al 19 de mayo de 1843. En la segunda legislatura de 1843 la duda estuvo entre Alicante, Cáceres, Cádiz y Toledo, optando por ésta. De julio al 20



de noviembre de 1843 encabezó el Gobierno Provisional, sugiriendo a la reina el nombre de Olózaga como solución. Trató de justificar su actuación con *Exposición razonada de los principales sucesos políticos que tuvieron lugar en España durante el ministerio de 9 de mayo de 1843, y después en el Gobierno Provisional*, Madrid, s. a. (hacia 1845), en la que encontramos la gran afirmación de que el socialismo es atentar contra Dios (p. 30). Fue catedrático de Derecho Político en la Universidad de Madrid. Perseguido tras la sublevación de Alicante en 1844, se encargó él mismo de exculparse en *Defensa pronunciada en la Sala Tercera de la Audiencia de Madrid en la causa formada contra él y otros varios diputados*, publicada en *Causas*. Senador electo, 1847; senador vitalicio, juró el 28 de febrero de 1849. Se le debe *Discurso pronunciado en la noche del 19 del actual en la apertura del Ateneo progresista, titulado «El Porvenir», establecido en la corte*, Lérida, 1848; *Lecciones de elocuencia en general, de elocuencia forense, de elocuencia parlamentaria y de improvisación*, Madrid, 1849-1850, 2 vols.; *Gloria a las palabras de un creyente de M. de Lammenais, o sea el pasado y la actualidad*, Madrid, 1854. Ministro togado del Tribunal de Guerra y Marina, 1854. Murió de un cáncer en la lengua. Estuvo casado con Joaquina Romea. Póstumamente aparecieron *Colección de discursos parlamentarios, defensas forenses y producciones literarias*, publicada por Feliciano López, Madrid, 1856-1857, 7 vols.; *Colección Causas 1865; Discursos pronunciados en las Cortes de 1836-1838*, Barcelona, 1874; *Oratoria*, Buenos Aires, 1943. (Pérez de Anaya 1848; Moratilla 1880; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Moliner Prada 1988; Colección Causas 1865, II, p. 261-275; Páez 1966)

**López, José.** Oficial jefe de una partida de guerrilleros que actuaba en la sierra de Cazalla (Sevilla). Sobre él hay dos versiones contradictorias: en 1811 lo apresó el comandante de Cocentaina; en el mismo año se entregó en Écija (Sevilla) a los franceses. (*Diario de Barcelona*, 6 marzo 1812)

**López, José.** Juez de primera instancia de Cazalla (Sevilla), 1822-1823.

**López, José.** Brigadier, 1819; coronel de Artillería; capitán segundo de la compañía de Cadetes de Segovia, 1820; jefe de la escuela del departamento de La Coruña, 1821-1822; subinspector del departamento de Sevilla, 1823.

**López, José.** Subteniente del batallón de San Marcial, que habla contra la exaltación. Sociedad Patriótica de Cádiz, 6 julio 1822. (Gil Novales 1975b)

**López, José.** Sociedad Patriótica de Palma, 27 enero 1823, miembro de la Comisión de Reglamento.

**López, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Al parecer diferente del anterior.

**López, José.** Brigadier, comandante de Artillería de Madrid, 10 febrero 1821.

**López, José.** Capitán del regimiento de Navarra, implicado en la causa de Porlier, pero se sobrees.

**López, José.** Presbítero, procesado y desterrado durante el Trienio por realista acérrimo. Llevaba la correspondencia de los facciosos, y había sido capellán de los Lanceros Reales de Extremadura, nombrado por el conde de Villemur. Presunto miembro de la junta de la llamada conspiración del Ancora, según un documento del 28 de mayo de 1824, transmitido por el intendente Pío Gómez Ayala. (Flores del Manzano 2002)

**López, José** (? - Almería, 24 agosto 1824). Cabo primero fusilado en esa fecha.

**López, José María.** Maestro de primeras letras, abre su escuela en el callejón de Algezares, Murcia, el 1 de agosto de 1814. (*Gazeta de Murcia*, 26 julio 1814)

**López, José María.** Teniente coronel, segundo ayudante efectivo de Madrid, enero 1821.

**López, José Ventura.** Cf. López, Ventura José.

**López, José Ventura.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**López, Josefa.** Por haber proferido palabras subversivas comparece ante la Comisión Militar Ejecutiva de Madrid, 27 febrero 1825. (*Diario de Madrid*, 28 febrero 1825)

**López, Juan.** Tesorero de la sacramental de San Lorenzo en Sevilla, preso en 1814. No quedan claras las razones, pero parece que por afrancesado. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 23 enero 1814)

**López, Juan.** Cf. Cortés, Antonio.

**López, Juan.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López, Juan.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López, Juan.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Al parecer los tres diferentes.

**López, Juan** (Madrid, 1765 - ?, 1830). Hijo del geógrafo Tomás López, estudió matemáticas en los Estudios de San Isidro, y luego fue enviado por Floridablanca a París y Londres para especializarse en cartografía. Colaboró con su padre en el Gabinete Geográfico de Madrid, y le sucedió en la dirección del mismo. Se le deben importantes mapas, cuya enumeración puede verse en Palau, y las traducciones del tercer libro de Estrabón, acompañada de un *Mapa general de la España antigua*, Madrid, 1785; y de *El primer navegante*, de Gessner, 1796. Usó el seudónimo de *León Pujaz*. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; López Piñero 1983; Aguilar Piñal 1996)

**López, Juan Antonio.** Presbítero, inquisidor honorario, fugado de Madrid en 1809. Secretario del vicario general de los Ejércitos y Armada, 1808-1823, nombrado por el patriarca Arce, que el 28 de mayo de 1814 se vio acusado de tendencias jacobínicas y de haber frecuentado las galerías del Congreso, en las que gritaba contra los diputados absolutistas. Todo había partido de una delación de Miguel Oliván, teniente vicario general, molesto por la supuesta insubordinación

de López. Macanaz procedió contra él el 2 de junio de 1814, formándole causa y metiéndole en la cárcel. El 8 de octubre los jueces le pusieron en libertad, diciendo que ya tenía bastante pena con la cárcel que había sufrido, y apercibiéndole para lo sucesivo. Pero el rey no se conformó, y ordenó que fuese recluso por seis meses en un convento (se eligió el de carmelitas de Pastrana), y a su término se vería la conducta que había observado. Además fue condenado en costas. (AHN, *Estado*, leg. 49 B; Ramírez Aledón 1996b)

**López, Juan Antonio.** Escribano de número de Baltar, en Galicia, cuyo cese pide a la Junta Central Juan Antonio Bello. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**López, Juan Antonio.** Comisario honorario de Guerra, 1818-1823.

**López, Juan Jacinto María.** Recibe una carta de Juan de la Cruz Mourgeon, sobre la batalla de Chiclana, publicada en *El Conciso*, 26 marzo 1811. Autor de *El sueño*, Cádiz, 24 abril 1811, sobre los empleados venidos de Madrid, que piden sus destinos; las Cortes decidirán. Autor de un artículo comunicado en *El Redactor General*, 12 octubre 1811; y en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 5 noviembre 1811, contra la anarquía, y en favor de Blake y del Gobierno (firma López, J. J. M.). Publica un artículo comunicado en *El Redactor General*, gratis, dos hojas, entre los números 2 y 3 de octubre de 1812, que incluye otra carta del mariscal Mourgeon, y ésta a su vez una carta y respuesta al general Hill. Titula «El Duende de los Cafés» un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 diciembre 1812, en el que visita los cafés de Cádiz, Constitución y Apolo, con discusiones en torno a Ballesteros y a la buena administración de los patrimonios. Concluye con un soneto contra los tontos. Inserta un «Aviso del Duende de los Cafeés» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 24 junio 1813, en torno a una disputa con quien se firma «El Procuradorcillo», sobre un documento de los canónigos en favor del vicario Esperanza. Firma «El Duende de los Cafés» un breve artículo («Ocurrencia») sobre la propuesta de Antonio Galiano, apoyada por el conde de Buena Vista, para el traslado de las Cortes a Sevilla, que califica de inmadura, y muestra de que el diablo anda suelto (en *Diario Mercantil de*

Cádiz, 7 julio 1813). En adelante repite el título «Ocurrencia» en varios números del *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 julio 1813, sobre el escándalo en las Cortes del día 9 con motivo de la expulsión del nuncio; en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 19 julio 1813, sobre una propuesta del mismo Galiano. Oficial de la secretaría del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1813-1823; redactor del periódico el *Duende de los Cafés*, Cádiz, 1813-1814. El 6 de noviembre de 1813, a la salida del teatro, le buscan el teniente general Carlos Doyle y un capitán también inglés, ambos armados, para hacerle rectificar la opinión expresada en el *Duende de los Cafés* de que Doyle había mostrado una gran satisfacción ante la que él creía la caída del ministro de la Guerra, Juan O'Donoghú. López pudo escapar a través de la librería de Pajares, marchando a continuación a la Isla de León. Pero Doyle le buscó, exigiéndole una rectificación, avisándole que «o en su casa, o en la secretaría, o en el teatro, o en la calle, recibiría el castigo correspondiente de la mano de Carlos Doyle». Aunque con repugnancia López tuvo que ceder, admitiendo en el número de su periódico del día 18 un artículo comunicado de Doyle. Éste además dio a luz un impreso, sin más título que *Gratis*, que fue declarado subversivo por la Junta de Censura de Cádiz (por hacer en él la apología del absolutismo). El incidente fue interpretado en Cádiz como intento de asesinato de López, y en consecuencia apareció un *Aviso*, fijado en las esquinas de la ciudad, que decía «Se ha visto con escándalo que se ha atentado contra la vida del editor del periódico titulado el *Duende de los Cafés*. Supuesto que hasta ahora no se ha tomado por los encargados de la ejecución de las leyes las providencias que correspondían para castigar los ultrajes que éstas han padecido, se hace saber a todo el que se propase en lo sucesivo que el pueblo tomará por sí la satisfacción competente: advirtiéndole al mismo tiempo, que tanto de la vida del editor del *Duende*, como de cualquiera otro escritor público, responderán las cabezas de los que se han demostrado y demuestran infractores despóticos de nuestras leyes». La historia se cuenta en *Errores del señor Doyle ligeramente advertidos por un español que siente los insultos de su patria*, Cádiz, imprenta de Diego García Campoy, 1813 (fecha a 18 de noviembre, con una posdata del 20, en la que se refiere

al ya citado *Gratis*); y en *Exceso cometido por el teniente general de los ejércitos nacionales don Carlos Doyle, inglés de nación*, reseñado, junto con el extracto del anterior, en *Redactor General de España*, 19 diciembre 1813. Intervino también *El enemigo de los tiranos* en un suplemento al *Duende de los Cafés* del 23 de noviembre; y el *Diario Crítico General de Sevilla*, 31 diciembre 1813. Condenado a muerte, pasa seis años en el destierro. Estando en Villarreal de Santo Antonio, se casó con una portuguesa, sobrina de José Colaço. Vuelve a España participando en la Comisión de Lorencini y San Sebastián de la Corte, 9 abril 1820. Marcha a Cádiz el 30 de abril de 1820, y allí publica *Conversación del Duende de los Cafés con el demonio*, 2 mayo 1820 (reproducido en México con el título ligeramente alterado: *Conversación con el demonio del Duende de los Cafés*). A su vuelta a Madrid publica *Al señor D. Fernando VII*, Madrid, 1820, y de nuevo *El Duende de los Cafés*, Madrid, 1820, por lo menos el primer número, fechado a 24 de julio. En 1823 era secretario de S. M. con ejercicio de decretos, lo que no le evitó tener que refugiarse en Tánger, protegido por el cónsul de Portugal, Colaço, tío de su mujer. En su casa vivió desde el 9 de octubre de 1823, al margen, según Colaço, de los asuntos políticos. Una carta suya a Dionisio Capaz, Tánger, 27 mayo 1825, se encuentra en AHN, *Consejos*, leg. 12290; se queja en ella del fanatismo religioso de su tío (documento facilitado por Marta Ruiz Jiménez). Residió en Tánger hasta febrero de 1826. (*El Conciso*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Redactor General de España*, cit. y 19 noviembre 1813; Gil Novalés 1975b; Palau y Ducet 1948 y 1990; Posac Jiménez 1988)

**López, Juan José.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1817-1820.

**López, Juan José.** Alcalde mayor de Montalbán (Teruel), 1817-1820.

**López, Juan José María.** Negociante, miembro de la Milicia Nacional de Estella (Navarra). Prisionero de guerra en 1823. En 1824 solicita permiso para permanecer en Burdeos. (AN, F7, 11988)

**López, Juan Pedro.** En 1809 puso en conocimiento del Tribunal de Seguridad Pública el

medio de que se valen los franceses para comunicarse cosas importantes: utilizan un papel en el que con tinta normal escriben cosas indiferentes, y entre renglones dan lo importante con leche rociada con polvo de carbón. Si es el mismo, dependiente del resguardo de Vejer, llegado a Cádiz el 11 de mayo de 1811. (AHN, *Estado*, leg. 29 F, doc. 150; *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 mayo 1811)

**López, Julián.** Autor de *Recopilación, o sea instrucción manual de la táctica militar de Caballería, nuevamente corregida y aumentada. Comprende desde la instrucción del recluta a pie hasta la de una compañía a caballo, con el manejo de todas sus armas en ambos casos; y la instrucción de guerrilla o tiradores*, Madrid, imprenta de D. Pedro Sanz, mayo 1831. (Palau y Dulcet 1948 y 1990, quien cita también otra edición de 1835; cat. 3 R. Solaz, Valencia, junio 2002)

**López, Julián Antonio.** Labrador agrimensor, autor en colaboración con Francisco Martínez Robles de una *Memoria sobre los montes de Toledo*, Madrid, 1821, en contra de la ley desamortizadora.

**López, Lorenzo** (Burgos, h. 1773 - ?). El 7 de abril de 1809, yendo de Soria a Burgos, cerca de Abejar, le prendieron dos hombres, que resultaron ser del provincial de Soria, a los que dio una carta que llevaba. Se la había dado el corregidor o intendente de Soria, como respuesta a otra, que le había llevado, del alcalde de barrio de Burgos. Dentro de la carta iba otra, en francés, con el sobrescrito *A monsieur Kellerman, general de división de Valladolid*. Dentro de ella había otra carta para el general francés de Burgos. Registrado, se le encontraron 14 reales en cuartos y un doblón de 80 reales, cosido en la pretina de los calzones. Todo ello le fue enviado en seguida al cónsul inglés en Valencia, Pedro Carlos Jupper (sic, por Tupper). Reunida el día 24 la Junta de Molina para tomarle declaración, le hizo ver la magnitud de su acción, ya que estaba ejerciendo de espía de los franceses. Confesó la fuerza del argumento, pero dijo que si no hubiera obedecido al alcalde, hubiese perdido a su mujer y a sus hijos, por lo que optó por llevar la carta. Dijo que él era un pobre espue- lista que no tenía medios para sacar a su familia de

Burgos, y para mantenerla si lo hubiera hecho. El 7 de junio de 1809 el fiscal, José Muñoz Ruiz, pidió para él la pena capital, mientras que el abogado defensor, Domingo Fernández Martínez, pidió clemencia, por la ignorancia del reo y por haberle obligado las autoridades. La causa se elevó en recurso a la superioridad. (Arenas López 1913)

**López, Lucas.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**López, Manuel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López, Manuel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Diferente del anterior. Pudiera tratarse de un capitán y de un sargento segundo implicados en la causa de Porlier, y condenado el primero a fusilamiento por la espalda y confiscación de bienes, en el caso de que no se cumpliera la sentencia, y puesto el segundo en libertad. (Gil Novales 1975b)

**López, Manuel.** Capitán retirado, comunero antirrevolucionario en 1823 (Gil Novales 1975b). Uno de los Manuel López, emigrado en Inglaterra, consta que recibía en enero de 1829 una libra y cuatro chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**López, Marcial Antonio, barón de Lajoyosa** (? - ?, 30 abril 1857). Abogado de los Reales Consejos, vecino de Daroca, vicepresidente de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica Aragonesa, en la que fue recibido como socio de pleno derecho el 27 de enero de 1815, autor de *Sistema de educación pública general*, presentado a las Cortes por Isidoro de Antillón el 12 de noviembre de 1813 (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 11 diciembre 1813); premiado con medalla de oro por la Sociedad Económica de Granada, 3 mayo 1815, de la que fue socio, y publicado en Madrid, 1820. Presentó una memoria a la Sociedad Económica Matritense, titulada *Sobre cuáles son los vicios que hay en las costumbres públicas que impiden directamente el fomento y la prosperidad de la agricultura, de las artes y de la industria*. Autor también de *Lo que espera la España de sus representantes en el próximo Congreso Nacional*, Madrid,

1820, exaltación de Fernando el Grande, y también unidad de gobierno, arreglo de la Hacienda, y de todos los ramos de la Administración y de la riqueza pública, incluido el alivio de los pueblos en lo que respecta a las unidades militares sitas en ellos. Diputado a Cortes por Aragón, 1820-1822, una carta en el *Diario Constitucional de la ciudad de Zaragoza*, 6 septiembre 1821, firmada por «Un miliciano de la ley», se queja de que aunque López ha llegado hace tres días a Zaragoza, no se le ha agasajado como se merece. Traductor de Benjamin Constant, *Curso de política constitucional*, Madrid, 1820; y de Rayneval, *Instituciones de Derecho natural y de gentes*, Madrid, 1821. Anillero, miembro del Tribunal de Cortes, 1822, y de la Academia Nacional, en la sección de Ciencias Morales y Políticas, 1822-1823; autor de *Descripción de los más célebres establecimientos penales de Europa y los Estados Unidos* y de *Elogio de D. Gregorio Mayans y Siscar*, ambos en Valencia, 1832. En 1835 era vicepresidente de la Sociedad Económica Aragonesa. Ingresó en la Academia de la Historia el 8 de enero de 1836 con un discurso sobre *Vida y hechos del rey D. Alonso V de Aragón*. Fue director de la Academia desde el 16 de mayo de 1845 hasta noviembre de 1849. En ella publicó *Discurso leído... el 27 de noviembre de 1846*, Madrid, 1847 y 1850. Autor también de *Discurso de despedida y acción de gracias*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1855 (con el discurso de D. Eugenio de la Cámara). (Aviraneta 1836; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Espasa 1908; Moral Roncal 1997; cat. 185 E. Rodríguez, 1995; López, M. A. 1820; información facilitada por Enrique Moral Sandoval)

**López, María.** Señora de Zaragoza, que se ofrece a mantener a doce soldados mientras dure la guerra. Da tres meses de anticipo, Zaragoza, 11 junio 1808. (*Gazeta de Zaragoza*, 11 junio 1808)

**López, María Manuela.** Cf. López de Ulloa, María Manuela.

**López, Mariano.** Vecino de Madrid, al que se formó causa en 1821 por haber proferido palabras subversivas contra el sistema constitucional en la tienda de comestibles del Postigo de San Martín, nº 23. El 3 de marzo se inició la causa por el

juez de primera instancia Ramón de Argos. (*El Universal Observador Español*, 4 marzo 1821)

**López, Mariano Rafael.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820.

**López, Mateo** (? , 1750 - ?, 1819). Autor de *Memorias históricas de Cuenca y su obispado*, Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 2 vols., 1949-1953, edición de Ángel González Palencia. (Cat. 49 Hesperia, 1998)

**López, Mateo José.** Teniente coronel de Artillería retirado. Sociedad Patriótica de Murcia, 12 junio 1820. Mandado detener de resultas de los sucesos de Murcia de 16, 17 y 29 de diciembre de 1821.

**López, Máximo Julián.** Secretario de la Sociedad Económica de Cuenca, 1819-1822.

**López, Melchor** (? - Santiago de Compostela, 19 agosto 1822). Maestro de capilla de la catedral de Santiago, 23 marzo 1784. (Soriano 1855)

**López, Miguel** (? - Sevilla, 29 noviembre 1811). Sargento, jefe de cuadrilla, cogido por los franceses cerca de Sevilla, quienes le formaron causa, noviembre 1811. Absuelto dos veces por un consejo de guerra compuesto de españoles, Soult nombró una comisión especial para que fuese ahorcado. No le valió nada su alegación de que no era guerrillero, sino perseguidor de malhechores. (Scotti 1995; *El Conciso*, 7 diciembre 1811; Morange 2002)

**López, Miguel.** Médico afrancesado, con residencia en Peñafiel. De él se decía que estaba en correspondencia con el ministro Arribas. En un escrito denunció que Peñafiel era feudo de la partida de Tomás Príncipe, a la que protegían varios magistrados y vecinos. El 27 de enero de 1811 se presentaron unos guerrilleros ante su casa, pero no lo encontraron; volvieron después, entraron por el balcón y saquearon la vivienda. A pesar de ello López volvió a Peñafiel. De nuevo volvieron los guerrilleros, lo cogieron y se lo llevaron a Badajoz. En 1812 se hallaba en la cárcel de Valladolid, sujeto a un proceso por infidencia. (Sánchez Fernández 2000)

**López, Miguel.** Capitán, gobernador del fuerte de las Medas (Gerona), 1819-1823.

**López, Miguel.** Comerciante, socio de la Sociedad Económica de Cádiz, 5 marzo 1829. (Acta 1830b)

**López, N.** Cf. López, Miguel.

**López, Nicasio.** Estudió en la Academia de San Luis de Zaragoza, en la que recibió un premio de dibujo, 1 octubre 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 2 octubre 1813)

**López, Pablo.** Ayudante de la Academia de Matemáticas, cuerpo de Artillería, Segovia, 1819-1820.

**López, Pablo.** Capitán de Artillería, moderado. Sociedad Patriótica de Cádiz, 6 julio 1822.

**López, Pablo, alias Cojo de Málaga.** Cf. López Rodríguez, Pablo.

**López, Pascual.** Abogado nombrado por los franceses el 23 de febrero de 1811 alcalde mayor de Castellote (Teruel). (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 28 febrero 1811)

**López, Patricio.** Coronel, diputado a Cortes por Oaxaca, 1820-1822, tomó asiento el 15 de abril de 1821. Se distinguió después como militar. (Benson 1971)

**López, Pedro.** Regidor temporal de Ávila, enero 1809. Fue uno de los enviados a Madrid, a cumplimentar a José I, viaje realizado el 4 de febrero de 1809. El 20 ya estaban de vuelta. (Sánchez Albornoz 1911; AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 5)

**López, Pedro.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López, Pedro.** Teniente de Voluntarios de Castilla, encargado de llevar a Madrid la representación de La Coruña en noviembre de 1821. (Gil Novales 1975b)

**López, Pedro Francisco.** Segundo comandante del regimiento de Oviedo de Milicia Nacional, 1823.

**López, Ramón.** Cf. Lope, Ramón.

**López, Ramón.** Ayudante del regimiento provincial de Cuenca. Tertulia Patriótica de Alicante, 6 septiembre 1821.

**López, Ramón.** Estudiante de la Universidad de Cervera, que hacia 1822 calificó en un memorial a los ciudadanos de Cervera de bárbaros, fanáticos y supersticiosos. (Rubio y Borrás 1914)

**López, Santiago.** Autor de *Nueva guía de caminos para ir desde Madrid a todas las ciudades y villas más principales de España y Portugal, y también para ir de unas ciudades a otras*, Madrid, 1809, con nuevas ediciones en 1812, 1818, y 1828; autor también de una *Historia y tragedia de los templarios*, Madrid, 1813. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**López, Santiago José.** Autor de una *Relación de méritos*, Cádiz, octubre 1811. (Riño de la Iglesia 2004)

**López, Sebastián.** Arcipreste de Málaga, cabildero principal, en sentido reaccionario, en las elecciones a diputados en la provincia de Granada, 1813, en las que fue nombrado elector. (*El Redactor General*, 27 marzo 1813)

**López, Silverio.** Segundo comandante del regimiento de Guadix de Milicia Nacional, 1823.

**López, Simón.** Cf. López Or, Simón.

**López, Tiburcio.** Maestro de baile de la Academia de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1820-1821. El 13 de marzo de 1821, al entrar Nicolás de Santiago Rotalde en el café de la calle de Comedias, en Cádiz, Tiburcio le insultó y le agredió, a lo que contestó Rotalde, pero fueron separados por los circunstancias, casi todos cómicos. El motivo era que hacía poco menos de un mes había sido silbado, y echaba las culpas a Rotalde. Éste salió «a producir una queja judicial». El motivo de la silba fue un *chisme* en el que incurrió un mes antes contra una bailarina. El público reaccionó a favor de la bailarina y en contra de Tiburcio. (Artículos firmados por O. M. en el *Diario Gaditano*, 15 marzo 1821; artículos de Urdemalas en *Diario Gaditano*, 17 marzo; y de Rotalde en *Diario Gaditano*, 18 marzo 1821)

**López, Timoteo.** Profesor de equitación de la Academia de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1819-1823.

**López, Tomás.** Guerrillero, que se incorporaba a la partida de Vitoriano Díez el mismo día en que su jefe era detenido en Arroyo (Valladolid). Él también fue detenido al día siguiente, pero parece que no fue ejecutado como los demás. (Sánchez Fernández 2000)

**López, Tomás.** Cf. López Vargas, Tomás Mauricio.

**López, Ventura José.** Abogado, vecino de San Pedro de Beiro en el Ribero de Avia, al que se pidió 1.500 reales de contribución extraordinaria, pero ofreció mucho más, entregando 4.000 y una docena de sábanas nuevas. En un escrito fechado en Orense, 16 abril 1810, dice que si los demás pudientes renuncian a la mitad de sus rentas, él será el primero. Acaba de equipar a dos sobrinos, y tiene dados a la nación 14.000 reales. Puesto como ejemplo de rasgo patriótico. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 23 mayo 1810)

**López, Vicente.** Cf. López y Portaña, Vicente.

**López, Vicente.** Cirujano de la Armada, uno de los testigos del testamento de Clararrosa (27 enero 1822), preso en Cádiz al amanecer del 9 de julio de 1822. (Ravina 1982)

**López, Vicente María.** Alcalde mayor de Penáguila (Alicante) y su distrito, 26 mayo 1812. (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812)

**López, Victoriana.** Bailarina que baila un bolero en el teatro de los Caños del Peral, de Madrid, el 12 de junio de 1808. (*Diario de Madrid*, 12 junio 1808)

**López, Vda. de.** Impresora de Madrid, 1817.

**López Acevedo, Ramón María** (Tapia, Asturias, 5 enero 1785 - Londres, 1826). Catedrático de Latinidad en Grado, y después en Oviedo, en 1808 fue nombrado profesor interino de Prosodia en la Universidad de Oviedo. Periodista y poeta, redactor de *El Correo Militar y Político del Principado de Asturias*, Castropol, a partir de

septiembre 1810; y colaboró en *El Observador de Asturias*, Oviedo, 1813. Publicó *Oda a la muerte del Excmo. Sr. don Gaspar Melchor de Jovellanos*, Oviedo, 1811; *Himno patriótico con motivo de la llegada a Oviedo del regimiento de Asturias*, Oviedo, 1814, y acaso otras poesías. Fue socio de la Económica de Amigos del País, e intentó el teatro (*Al fin triunfa la virtud*) con obras que no fueron impresas. Liberal en 1820, fue redactor en Oviedo de *El Ciudadano*, 1820; *Ensalada periodística*, 1820; *El Momo*, 1820-1821; y en Madrid, de *El Espectador*, 1821-1822, bajo seudónimo de *el Momo* precisamente. Publicó también en Oviedo, 1820, *El buen cura y sus feligreses*, diálogo destinado a difundir una interpretación moderada de la Constitución. Al mismo tiempo se dedicaba a la enseñanza de retórica, prosodia y propiedad latina y castellana, siempre en Oviedo. Nombrado en 1823 secretario del Gobierno Político de Santander, la invasión francesa le impidió tomar posesión. Quiso organizar la resistencia en Gijón, Luarca, Ribadeo, etc., pero tuvo que huir a La Coruña y de aquí a Londres. En la capital inglesa editó, en colaboración con Fernández Sardinó, *El Español Constitucional*, 1824-1825, en el que se anunció como profesor de las materias citadas y también de violín. Su pensamiento se había radicalizado, hasta dar en la dictadura como paso previo necesario para crear la democracia en España; en agosto de 1824 publicó un artículo con el seudónimo de *Miso-Basileo*, «El odiador de los reyes», artículo que fue muy discutido en la emigración; lejos de ser, como pretende Alcalá Galiano, indigesto y de muy escaso juicio, o pedante, al decir de Llorens, era una reacción casi normal, que se da en otros, de liberal que se ha sentido traicionado por la monarquía en los sucesos de 1820-1823. Escribió *La angulemáida*, poema satírico-burlesco contra el duque de Angulema, y se hallaba trabajando en un *Proyecto de una lengua universal* cuando le sorprendió la muerte. Hijo suyo fue Agustín María Acevedo, *Don Tirso*, médico, profesor de la Universidad de Oviedo y colaborador de *El Siglo médico*. (Fugier 1931; Gil Novales 1975b; Suárez 1936; Alcalá Galiano 1955a; Llorens 1968; Valera 1984)

**López Aguado, Antonio** (? , 1764 - ?, 27 junio 1831). Académico de mérito de Arquitectura en la Academia de San Fernando, 1 junio 1788;

teniente de director, 9 octubre 1799; director, 27 marzo 1805. Levantó en Madrid la Puerta de Toledo y el palacio de los duques de Villahermosa. Comisario honorario de Guerra, 1815-1823; intendente de provincia, 1817-1822. Arquitecto mayor del Ayuntamiento de Madrid. (Morales Sánchez 1870, II, p. 924; Bédat 1974)

**López de Aguilar, Francisco.** Regidor, uno de los firmantes de la proclama de Murcia del 22 de junio de 1808, capitán de la Milicia Urbana, vocal de su junta, 1810. (AHN, *Estado*, leg. 31 H, doc. 207; *Gazeta de Valencia*, 19 enero 1810)

**López de Alcaraz, Francisco.** Consejero de Castilla, caballero de Carlos III, secretario de S. M. con ejercicio, prestó juramento ante la Junta Central, 3 octubre 1808 (*Gazeta de Madrid*, 18 octubre 1808). Miembro de la Sala de Gobierno del Consejo de Hacienda, 1815-1820.

**López Alía, Sinforiano** (Madrid, 22 agosto 1780 - La Coruña, 13 abril 1815). Hijo de Antonio López Alía, natural de la Puebla de Montalbán, y de Ángeles González Fernández, natural de Tembleque (Toledo). Avecindado en La Coruña, se casó en 1806 con Rosa Vázquez Comesaña, con la que tuvo cuatro hijos. A pesar de la diferencia de apellidos, era hermano de Eusebio López Polo. El 30 de mayo de 1808 fue uno de los principales fautores de la sublevación patriótica de La Coruña, para lo que estuvo al habla con representantes del arzobispo Múzquiz, como el fraile Cristóbal Conde García. El 2 de julio de 1808 el pueblo asaltó las casas de algunos franceses o sospechosos de afrancesados en La Coruña; Sinforiano López, que era muy popular y querido por el pueblo, fue uno de los primeros en impedir que el asalto terminase en asesinato, pues los interfectos fueron llevados detenidos, sólo el tiempo imprescindible para que su vida no corriese peligro. Entre otros salvó la vida del comisario de la Maestranza de La Coruña, Juan Valera, al que la muchedumbre quería liquidar, organizando para ello un paseo del retrato de Fernando VII. Por todas estas acciones se le dio un escudo de distinción, con la inscripción de «Defensor de la patria», y en septiembre de 1808 se le nombró siller mayor (guarnicionero) del ejército de Galicia, o director general de Monturas, cargo que asumió en octubre. El 8 de octubre recibió en La

Coruña a John Hookham Frere y al marqués de la Romana, ensalzados los dos por lo que significaban en aquel momento de la lucha nacional. Antes de la entrada de los franceses en La Coruña, 20 enero 1809, abandonó la ciudad, trasladándose a Santiago. Realizó algunos servicios fuera de Galicia, como los de observar en Fuenterrabía por encargo de la corte de Lisboa la entrada de fuerzas enemigas. En León, 1809, trabajando para el marqués de la Romana, padeció una «rebajación» (enfermedad), por lo que tuvo que retirarse con su familia, y se quedó sin paga, teniendo que pedir prestado para inaugurar su fábrica. Colabora en *El Patriota Compostelano*, 1809-1811. El 24 de febrero de 1810 propone desde Mondoñedo al presidente de la Junta Superior de Galicia un plan, algo disparatado, para asesinar a algunos de los jefes del gobierno francés en Madrid (publicado por Martínez Salazar). Máximo proveedor de morriones, monturas y cananas, instala talleres en Mondoñedo, Santiago y otros puntos, y a finales de 1810 crea en Santiago la que titula Fábrica de Armamento, aunque no sale del ramo de la guarnicionería. Todo ello lo detalla en una exposición a la junta de la provincia, sin fecha, que publica Martínez Salazar. El 19 de noviembre de 1812 fue nombrado teniente de Milicias Urbanas de La Coruña. Parece que colaboró en la *Gazeta Marcial y Política de Santiago*, 1812-1813; en *El Ciudadano por la Constitución*, 1812-1814; en el *Diario Cívico-Patriótico*, 1812-1815; y en el *Diario de Santiago* de 1814. Felicitó a las Cortes por la abolición de la Inquisición, y reimprimió a su costa en abril de 1813, oficina de Manuel Antonio Rey, los decretos de las Cortes sobre lo mismo, que repartió gratis «para los amantes de la libertad de su amada patria». No es extraño que necesitase hacer una segunda edición. Visitó el antiguo edificio de la Inquisición coruñesa, y narró en *El Ciudadano por la Constitución*, 23 mayo 1813, la honda impresión que tal visita le produjo. Reeditó también *Os rogos d'un galego*, el conocido poema de Pardo de Andrade. Imprimió también, y repartió gratis, la *Representación a S. M. las Cortes*, de María del Carmen Lizardi. El 10 de febrero de 1814 dirigió una *Representación* a Jorge III de Inglaterra, en la que protestaba por el incendio de San Sebastián. Se le debe también una *Contestación al P. Fr. Nicolás de Castro, del convento de Santo Domingo de la ciudad de*



*La Coruña, en su remangado papel del «Exacto Correo» del viernes 17 de diciembre de 1813, en donde se prueba ser falso cuanto dice contra la persona de D. Sinforiano López Alía...* Era socio de número de la Sociedad Económica de Santiago, y poseía la medalla de Jorge III. Pero con el cambio político, el 17 de mayo de 1814 vio su casa asaltada, lo mismo que las de otros liberales. Se le formó causa, se le puso preso en Santiago el 6 de julio de 1814 y en diciembre fue llevado a la cárcel real de La Coruña. El 3 de febrero de 1815 intentó fugarse, con la idea, según se dice de revolucionar la ciudad. Parece que se hallaba en relación con la conjura de Porlier o, por lo menos, de ello fue acusado. La Comisión Militar, presidida por Ulises de Albergoti, le condenó a morir en la horca, previa degradación; pero en el libro que Antonio Mejjide Pardo ha dedicado a nuestro personaje se publican documentos que, de ser ciertos, podrían empañar su fama. Felipe Saint Marcq, capitán general de Galicia, escribe al general Eguía que Sinforiano se había ofrecido a confesar toda la trama, a cambio de la vida y de que se le permitiese salir, a él y a su familia, de los reinos de España. S. M. no perdonó, por lo que Sinforiano fue ejecutado, y respecto de su *propuesta*, de momento no tenemos elementos para saber si en ella hay algo de verdad o no. En 1820, con la vuelta del liberalismo, López Alía fue, como dice Mejjide Pardo, mitificado, es decir, se convirtió en un símbolo de las aspiraciones gallegas a la libertad. Entre otros escritos destaca la *Oración fúnebre*, que le dedicó en 1821 Antonio Benito Fandiño. (Queipo de Llano 1953; Morange 2006; Martínez Salazar 1953; Mejjide 1995; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 10, nº 1)

**López Andreu, Lorenzo.** Canónigo de la catedral de Huesca, 1797; deán de la misma, 1805; vicario capitular, 27 febrero 1809, bajo los franceses, a la muerte del obispo Sánchez Cutanda. Cuando Suchet llegó a Huesca el 8 de enero de 1810, anunciando que había nombrado obispo a fray Miguel Suárez de Santander, el cabildo trató de resistir. El vicario y un canónigo fueron encarcelados el día 9, pero pronto cesó la resistencia, pues el cabildo pensó que podía encontrar en fray Miguel un protector frente a Suchet. En febrero, desde luego, López Andreu obedecía al nuevo obispo. Después de las extorsiones de Espoz y Mina y de

Sarasa, en abril de 1812 se ve obligado a entregar a los franceses 4.000 reales que tenía en su poder y otros 12.804 de vacantes reales. Todavía en junio de 1813 los franceses se lo llevaron arrestado a Zaragoza, junto a tres canónigos, como garantía de un nuevo pago de 500 duros. El 25 de julio de 1813 toma parte en la procesión, con la que se celebra la liberación de Huesca, en la que se incluye el juramento de la Constitución. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1797 y 1805; Gil Novalés 1990a)

**López Andreu, Miguel.** Fiscal de la Audiencia de Guadalajara; miembro honorario del Tribunal Supremo de Justicia, 1821; magistrado del mismo, 1822-1823.

**López Angulo, Antonio.** Guerrillero de la partida del cura Merino. (Sánchez Diana 1970)

**López Araujo, Manuel** (Vigo, 23 octubre 1750 - ?). Había estudiado Leyes y Cánones en Compostela y en Salamanca. Se trasladó a Madrid, en donde ingresó en la Administración. Encargado de la Secretaría de Hacienda, 1813; autor de un *Informe* sobre la misma, Cádiz, 1 octubre 1813; director general de la Renta de la Lotería, 1815. Gran cruz de Carlos III, 1816. Ministro de Hacienda de nuevo, 27 enero - 23 diciembre 1816. Consejero de Estado, 1819-1820, jubilado en el mismo, 1821-1823. (Riaño de la Iglesia 2004; González López 1986; Urquijo 2001)

**López de Arce, Isidro.** Coronel de Artillería, director de la Maestranza de Segovia, 1819-1820.

**López Arjona, Antonio.** A finales de 1808 fue mandado detener en Sevilla por el conde de Tilly. En mayo de 1809 seguía preso como persona sospechosa. Pasó 48 horas sin luz ni ventilación, alimentándose cada 24, sin la ropa necesaria para su aseo. Todo se debió, según el interesado, a una falsa delación de una mujer, apoyada por un médico llamado Francisco Estrada, «cuya torpe intriga es notoria». (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 3 y leg. 33 B, doc. 163)

**López de Artieda, Alfonso** (? - ?, 1821). Hacendado, diputado por Aragón a las Cortes de 1820-1821. En ellas, el 3 de marzo de 1821 se dio la

noticia de su muerte. (*El Universal Observador Español*, 27 mayo 1820 y 4 marzo 1821)

**López de Ayala, Joaquín María** (Madrid, ? - ?). Alcalde mayor de Villarobledo (Albacete), 1819-1820; juez de primera instancia de Villalón (Valladolid), 1822; juez de primera instancia de Gradefes (León), 1823.

**López Ayllón, Felipe.** Secretario habilitado de Molina de Aragón con los franceses, firma una orden el 25 de abril de 1811. (Arenas López 1913)

**López Bago, Bernabé.** Abogado de Jaén, al que la junta envía contra Juan Pablo Casanova. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 85)

**López Bago, Manuel de la Paz.** Secretario segundo de la Junta de Jaén, 1808. Como tal firma el 24 de diciembre de 1808 el *Manifiesto* de sus operaciones. Romero Alpuente le incluyó en el alistamiento, pero los vocales de la misma junta, Andrés de Viedma y Francisco de Gámiz, Sevilla, 11 septiembre 1809, intercedieron para que se le permitiese seguir en su cargo jienense, a lo que accedió S. M. al día siguiente. (AHN, *Estado*, leg. 79 C; Romero Alpuente 1989)

**López Ballesteros, Francisco** (Brea, Zaragoza, 1770 - París, 1833). Hijo probablemente del hermano segundo de Diego López Ballesteros, que se llamaba también Francisco López Ballesteros, primo hermano por tanto del futuro ministro de Fernando VII Luis López Ballesteros. Estudió en Zaragoza, siendo después cadete y oficial en el primer batallón de Voluntarios de Aragón, del que pasó a un regimiento de catalanes. A consecuencia de un desafío, fue gravemente herido en el brazo derecho, lo que no le impidió ser capitán en el regimiento de Cazadores de Barbastro, haciendo en 1801 la campaña de Portugal. Fue a Madrid a curarse el brazo, y obtuvo el retiro y la comandancia del resguardo de Ávila. La Guerra de la Independencia le va a proporcionar una igualable oportunidad. Visitador de Rentas, él mismo se enorgullece de haber sido de los primeros en acudir al patriótico llamamiento, cosa indudable. Pasó a Oviedo, fue uno de los concurrentes a la casa de José María García del Busto, donde se preparaba el espíritu de resistencia; se halló después en Madrid el 2 de mayo, volvió a

Asturias, cuya junta le ascendió de golpe al empleo de mariscal de campo. Hay en esto acaso un matiz social que conviene retener: el 25 de septiembre de 1808 había en Oviedo gran disgusto e inquietud popular contra las autoridades, ya que había corrido la especie de que la junta quería anular una provisión de 1785 que amparaba a los colonos en la posesión de los bienes arrendados; y aunque la especie fue desmentida ya el 26, se nombró el 29 un tribunal ejecutivo represivo, al que se dotó asimismo de una fuerza para el «castigo pronto, ejemplar y militar», a cuyo frente se puso a Ballesteros. Éste luchó primero en Asturias. El 13 de julio de 1809 llegó a La Coruña en la fragata inglesa *La Amazona*, procedente de Gijón (*Gazeta de Valencia*, 18 agosto 1809). Después se internó en Castilla y Andalucía, combatiendo en Santander, La Albuera, Ayamonte, condado de Niebla y Bornos, siendo el liberador de Granada. La villa de Higuera la Real, en el condado de Niebla, le hizo un donativo de 241 camisas para sus soldados (*Gazeta de Valencia*, 15 mayo 1810). Su parte al marqués de la Romana, Zalamea la Real, 13 abril 1810, da cuenta de sus movimientos en torno al duque de Arenberg (*Gazeta de Valencia*, 22 mayo 1810). En su parte de Cabezas Rubias (Huelva), 17 abril 1810, al mismo, sobre cómo se zafó en Zalamea la Real (Huelva) y en el Villar, a una legua de Zalamea, de fuerzas muy superiores, que le atacaron el día 14, no duda en atribuir el éxito de la retirada a la disciplina de sus tropas (*Gazeta de Valencia*, 1 junio 1810). Sus partes de Aroche, 27 y 30 mayo 1810, versan sobre la batalla de Aracena, 26 mayo 1810, tomada por los franceses a costa de grandes pérdidas y con una increíble resistencia de sus tropas (*Gazeta de Valencia*, 26 junio 1810, el parte del 27 en *Diario de Badajoz*, 5 junio 1810). Una proclama suya, Cuartel General de La Higuera, 10 octubre 1810, publica el *Diario Mercantil de Cádiz*, 31 octubre 1810. Un parte suyo dirigido a la Junta de Sevilla, Sanlúcar de Gadiana, 25 enero 1811, publican la *Gazeta de Ayamonte*, 30 enero 1811; la *Gazeta Extraordinaria de Cádiz*, 9 febrero 1811, y la *Gazeta de Aragón*, 2 marzo 1811. En la misma fecha, 25 enero, había ganado la batalla de los Castillejos, que es exaltada por *El Conciso*, 10 febrero 1811, en el que se reproduce un fragmento del parte de Ballesteros. El 19 de febrero de 1811 obtuvo la victoria de Fregenal, según

cuenta él mismo en un parte datado en la misma ciudad y fecha (*Gazeta de Aragón*, 30 marzo 1811). El 10 de marzo derrotó por sorpresa al general Remón (parte de Ballesteros, La Palma, 10 marzo 1811, a las ocho de la mañana, *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 16 abril 1811; *Gazeta de Aragón*, 17 abril 1811). Teniente general en 1811. Se dice de él que es «el general de la revolución», y al paso que se reconoce su dureza, se alaba su energía (*El Conciso*, 17 abril 1811). Su proclama *A los pueblos de la sierra y condado de Niebla*, glorioso campo de La Albuera, 18 mayo 1811, en *El Conciso*, 3 junio 1811; y la dirigida *A los soldados de su mando*, Feria, 25 mayo 1811, en *El Conciso*, 5 junio 1811 («mis satisfacciones y mis glorias son las vuestras»). Fragmentos de una carta, Feria, 23 mayo 1811, a Francisco Velarde, comunicándole la muerte de su hermano Emeterio, en *El Conciso*, 31 mayo 1811. El 3 de septiembre de 1811 salió de Cádiz para Algeciras a bordo de la fragata de guerra *Proserpina* (*Gazeta de Aragón*, 28 septiembre 1811). Su parte, campos *gloriosos* de Jimena, 25 septiembre 1811, en el que comunica su victoria, en *El Conciso*, 1 octubre 1811; en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 4 octubre 1811; y en *Gazeta de Aragón*, 9 octubre 1811. Los periódicos le exaltan en términos increíbles. El 2 de octubre de 1811 se le recibió en Gibraltar con un aplauso extraordinario, el 3 en San Roque se le obsequió con novillos, y siguió a Jimena, en donde están sus tropas (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 5 noviembre 1811). Se dirige *A los nobles habitantes de Andalucía* apelando a su patriotismo para que se realice la reunión de desertores y dispersos (*El Conciso*, 12 noviembre 1811). Su oficio al corregidor de Algeciras, campo de batalla entre Jerez y Bornos, 5 noviembre 1811, sobre su gran victoria, en *Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 15 noviembre 1811; lo mismo, Bornos, 5 noviembre 1811, en *Gazeta de Aragón*, 8 enero 1812; y en escrito dirigido a Enríque Wellesley, entre Bornos y Poblaciones, 6 noviembre 1811, en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 3 diciembre 1811. Una proclama a sus soldados, Bornos, 8 noviembre 1811, en *El Conciso*, 17 noviembre 1811. Acaso es esta proclama, unida a la gestión particular de los ayudantes del general, la que lleva a los

españoles de Londres a reunirse el 28 de noviembre de 1811, bajo la presidencia del duque del Infantado. Acordaron abrir una suscripción para ayudar al ejército de Ballesteros, y nombrar una junta para gestionarla, presidida por el duque. Al acabar la sesión se habían comprometido casi 1.500 libras (*Gazeta de Extremadura*, 17 enero 1812). En esta época recogen efectos para él, en Cádiz, Manuel de Torrontegui (varios) y Diego Méndez (morriónes). En una proclama a sus *Soldados*, San Roque, 13 diciembre 1811, les agradece el temple demostrado en esta campaña, y les asegura que ni Soult ni el mismo Napoleón, que se presentase de repente, serían capaces de arrebatarle el territorio que domina. Contamos además con el apoyo de nuestros amigos ingleses. Sólo la muerte de todos, los soldados y él, podría alterar las cosas. Se enorgullece de haber ganado tres campañas en tres meses, la vez que menos contra 10.000 hombres (*Gazeta de Extremadura*, 17 enero 1812). Estuvo a punto de ser hecho prisionero o muerto en la Venta de Ojén (Málaga), de donde sólo escapó a uña de caballo. En una carta que dirige al gobernador de Gibraltar, Los Barrios, 18 diciembre 1811, Ballesteros característicamente transforma su peligro de muerte, que reconoce, en victoria (*El Conciso*, 29 diciembre 1811, publica un fragmento de la carta). Su proclama *Serranos y amados compatriotas*, dada en el Cuartel General de Casares a 22 de enero de 1812, se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 enero 1812; exalta en ella la disciplina y la instrucción de los serranos en Ceuta, afirma que será inflexible en lo relativo a la desertión, y pide ciega obediencia a sus órdenes, por parte de los soldados, pero también de sus familiares. Publicó los prontuarios *Nueva táctica para los movimientos y maniobras de la caballería. Divisiones del Campo de Gibraltar. Estado Mayor. Instrucción de reclutas y mitades, que la caballería de este campo debe seguir para pasar a la de escuadrón y línea, de la táctica del general Freire; con arreglo a lo dispuesto por...*, Algeciras, 1812; y *Ejército del Centro. Instrucción táctica para los movimientos y maniobras de las compañías y escuadrones de la caballería de este ejército*, Algeciras, 1812. Desde su Cuartel General de las Poblaciones de Prado del Rey, 2 marzo 1812, anuncia su total victoria sobre la primera división del primer cuerpo enemigo. Un edecán del general Courroux

cayó prisionero (*Gazeta de Aragón*, 21 marzo 1812). El general francés Barón Maransin, Málaga, 6 marzo 1812, denuncia sus métodos bárbaros para reclutar a los jóvenes, que en gran número habían sido llevados a la insurrección, rompiendo así los pueblos, lo que Maransin llama su pacto de paz y civilización con los franceses. La *Gazeta de Madrid*, afrancesada, revela la altivez y dureza de la denuncia de Ballesteros contra los miembros de la Regencia, duque del Infantado, marqués de Villavicencio y Carlos O'Donnell; a Infantado, por sus repetidas muestras de incapacidad; a O'Donnell, por tener un hermano con el rey José. En todo se observa la ambición de un hombre que quiere colocarse al frente de los negocios. Nunca ha carecido de nada, porque se hacían colectas para él en Inglaterra y en México, mientras él pillaba cuanto le venía a la mano, ganados, trigo, dinero, «logrando con sus robos arruinar un cantón de su patria, sin hacer el menor daño a los franceses» (*Diario de Barcelona*, 10 julio 1812). General en jefe del Cuarto Ejército, su parte al jefe del Estado Mayor General, Cuartel General de la Dehesa Ruiz, 2 junio 1812, en el que habla de la sangrienta batalla de Bornos (del día anterior), en la que sólo un incidente le ha privado de la completa victoria. Tiene muchos heridos, pero no ha sido menor la pérdida de los franceses. Sigue la proclama *Andaluces*, Ubrique, 6 junio 1812, completamente triunfalista sobre la misma batalla (*Diario de Barcelona*, 9 y 10 septiembre 1812). En su parte, Prado del Rey, 26 agosto 1812, comunica la ocupación de Ronda y Villamartín (*Diario Mercantil de Cádiz*, 31 agosto 1812). En su parte de Antequera, 3 septiembre 1812, presume de haber logrado una gran victoria, frente a un cuerpo de 8.000 infantes, 2.000 caballos y seis piezas de artillería que, al mando de dos generales, cubría la retirada de Soult. El *Diario de Barcelona* niega tal victoria, ya que lo que ha hecho ha sido ocupar Antequera, abandonada en un movimiento táctico (*Diario de Barcelona*, 26 octubre 1812). Por sus ideas de inflexibilidad es acusado de haber dado una proclama, Granada, 18 septiembre 1812, en la que dice que aplicará la pena de muerte a los desertores y dispersos, y si no fuesen habidos, se llevará a sus padres, y confiscará sus bienes. El 24 de octubre de 1812, en representación dirigida al ministro de la Guerra, rechazaba el nombramiento de

Wellington para general en jefe de los ejércitos españoles, lo que le valió ser inmediatamente destituido (12 diciembre 1812) y confinado en Ceuta; pero le valió también una gran discusión entre elementos intelectuales españoles, entre ellos la adhesión de Romero Alpuente, Muñoz Arroyo y otros, que veían en su conducta una defensa de la independencia nacional, por la cual estaba luchando todo el país. Las representaciones escritas por Ballesteros conocieron varias ediciones, y se reflejaron también en los periódicos de la época. De la primera se dice que hubo millares de ejemplares, impresos en Granada y reimpresos en Cádiz (Palau no cita los de Granada). Se publicó también en *Diario de Barcelona*, 9 diciembre 1812, tomada del suplemento al *Diario de Palma*, 18 noviembre 1812; y en *Gazeta de Valencia*, 18 diciembre 1812, que naturalmente sale también a la defensa del general. De cinco representaciones de Ballesteros se da cuenta en *El Redactor General*, 5 mayo 1813, fechadas las dos primeras en Granada, 30 octubre 1812 (ésta glosada también en *Gazeta de Valencia*, 22 diciembre 1812), y Antequera, 10 noviembre, y Ceuta, 10 diciembre, la última. Riaño cita también unos *Respetuosos descargos de D. Francisco Ballesteros*, Algeciras, 1813 (el texto probablemente es el de la quinta representación). Sólo se sometió a partir de la cuarta representación. Se dice que el 30 de octubre en Granada arengó a la multitud, diciendo, «Vmds. saben ya que mi delito es oponerme a que mi nación sea sometida a la Inglaterra, como sucede a Portugal». Los vivas se repitieron el 31, entre ellos el de «Viva el general Ballesteros, la Virgen Santísima le saque con bien», lo que le hizo emocionarse. *El Patriota*, que da estas noticias, le define así: «Su sobriedad, su desinterés, su vigilancia, su llaneza universal y característica, su denuedo impetuoso en los trances más arriesgados, y su esmero infatigable en cuidar del calzado, vestuario y alimento, le hacían idolatrar en el soldado. Su sistema de guerra, que es el del movimiento perpetuo, es el único verdadero, y más peleando contra franceses. Sus luces y su talento no salen de la esfera de una recomendable medianía. La prosperidad, o más bien la nombradía, le ha enloquecido, y su imprudencia le ha precipitado en términos de que no es fácil que recobre su esclarecido predicamento». La Regencia publicó un *Manifiesto* sobre la cuestión,

en el que argumentaba que no le había quedado más remedio, dadas las constantes desobediencias del interesado. En contra de Ballesteros aparecieron las *Reflexiones de un militar español sobre la conducta del general Ballesteros*, de las que se da cuenta en el mismo número de *El Redactor General* un patriota madrileño: *Aviso al sencillo, pero honradísimo, pueblo español* (espera de su patriotismo que repare el mal que ha hecho); *Ballesteros y Wellington* (un aragonés lamenta la conducta de su paisano); *Conducta escandalosa del general Ballesteros*, Cádiz y Madrid, 1812; y *La espada de la justicia contra los sediciosos con motivo de la desobediencia del general Ballesteros*, que recomienda la observancia de las leyes, anunciada en *El Patriota*, 8 septiembre 1813. Apareció también *Ballesteros (monólogo)*, composición poética sobre los afectos del general, que confiesa su delito, y espera ser perdonado. La toma de posición va a dar lugar a verdaderas familias de folletos, pro y contra; *el Patriota Andaluz*, es decir, Molle: *Ballesteros* (en contra de que un extranjero sea generalísimo, alaba el talento militar de Ballesteros); F. R. D. I: *Artículo inserto en la Gazeta de Santiago*, noviembre 1812, reproducción en Cádiz, 1813 (contra el nombramiento de Wellington); el verdadero español: *Respuesta al papel intitulado Ballesteros* (elogia a Ballesteros, pero Wellington es necesario. El patriotismo exige unión, subordinación y orden), el ciudadano cordobés R. G., *Ballesteros: el impugnador impugnado*, Cádiz, 1812 (contra el *Patriota Andaluz*); el *Patriota Canario*: *Ballesteros. Respuesta a las Reflexiones del Ciudadano Cordobés contra el Patriota Andaluz* (a favor de éste). Hubo también un papel titulado *La patria a Ballesteros*, en verso; la *Gazeta de Valencia*, 29 diciembre 1812, reproduce algunos fragmentos, y dice que su autor es Manuel José Quintana, lo que parece algo aventurado. El folleto de Romero Alpuente se titula *Wellington en España y Ballesteros en Ceuta*, 1813. Pedro Muñoz Arroyo, *Ballesteros. Cartas de Anselmo Torrejón a su amigo Fabricio Núñez*, Málaga, 1813. Se dice que su solo nombre lleva a los valientes a la victoria en la acción de las cercanías de Tortosa, 19 agosto 1813 (*Diario Crítico General de Sevilla*, 18 septiembre 1813). El *Diario Mercantil de Cádiz* pide en 1813 que se le restituya inmediatamente en sus funciones, y su petición

es reproducida por el *Diario Crítico General de Sevilla*, 11 diciembre 1813. Un periódico bise-manal se tituló *Los amigos de Ballesteros*, Isla de León, 1813, en contra del interesado. Su retrato aparece en las sombras chinescas, fuegos píricos, del teatro del Balón, Cádiz, 26 diciembre 1813, y su nombre fue exaltado en la famosa comedia *El terror de los franceses y defensor de las Andalucías D. Francisco Ballesteros*, a cuatro reales de vellón, librería de Carrera y Berard, anunciada en *Diario Crítico General de Sevilla*, 4 febrero 1814. *El Constitucional*, Madrid, 6 abril 1820, creyendo que el autor es el propio general, lo califica de «necio, indecente y chabacano». El *Diario Crítico General de Sevilla*, 30 noviembre 1813, anuncia, según cartas recibidas de Ceuta, que Ballesteros ha quedado libre de todo cargo, y podrá ir a donde quiera. El periódico lo celebra, comparándolo con los grandes héroes de épocas pasadas. En 1815 Fernando VII le nombró ministro de la Guerra y le dio la gran cruz de San Fernando, pero a poco, desconfiando de él, le destituyó y le envió desterrado a Valladolid. En 1820 fue llamado a la corte; general en jefe del Ejército del Centro, 7 marzo 1820. Vicepresidente de la Junta Provisional, 9 marzo 1820, y gran cruz de Carlos III, 9 julio 1820. Inspector general de Milicias hasta su nombramiento de consejero de Estado y ayudante de campo de S. M., 1821-1823. Pero al mismo tiempo se sabe de él que pertenecía a los comuneros, la facción teóricamente más avanzada del liberalismo español en la época. Una carta suya a Lafayette, del 1 de agosto de 1821, si es auténtica, y parece que sí lo es, le muestra partidario de la república universal, y del exterminio de todos los tiranos que el vulgo llama reyes, y a la vez enemigo del fanatismo religioso (carta publicada por François Rousseau, quien dice que la carta fue interceptada cerca de Burgos, y después de traducirla, se dejó seguir su curso. Si esto es verdad, Ballesteros la habría redactado en francés). Parece cumplir aquello de que era el general de la revolución, aunque hubiese quizás cierta alteración del sentido cuando esta expresión se usaba en 1811 y en la época del Trienio. En noviembre de 1821 le ataca Nicolás Tap y Núñez de Rendón, no sólo por haberle mandado a la cárcel en 1821, sino por haber desbaratado una gran operación patriótica; o así lo pretende. Sea lo que sea de este asunto, el incidente demuestra

que Ballesteros no estaba dispuesto a permitir autoridades no dependientes de él en el terreno de su mando. En la nueva invasión francesa de 1823 el Gobierno le confió la defensa, pero prefirió capitular ante el general Molitor, lo que justificaba en orden comunicada al general Ramón Sánchez Salvador, Horche (Guadalajara), 13 agosto 1823, diciendo que «la causa que defendemos, aunque justa en su origen, y sostenida por el honor, ha dejado de serlo desde el momento en que la grandísima mayoría de la nación se ha pronunciado contra ella», por lo que capituló; a lo que Sánchez Salvador contestó con gran dignidad (documentos publicados en *Ocios de Españoles Emigrados*, junio 1824); la capitulación, Granada, 4 agosto 1823, se publica en el número correspondiente de julio de 1826 del mismo periódico. Su escrito fechado en Priego, 13 septiembre 1823, se publica en *Gazeta de Madrid*, 23 septiembre 1823. Ballesteros desoyó en la ocasión a Riego que le invitaba a cumplir con su deber. La historia de su encuentro con Riego, contada por el propio Ballesteros en el periódico absolutista *El Restaurador*, llega a unos extremos de vileza difícilmente alcanzables. Llama a Riego su enemigo, lo acusa de conspiración por haber querido ganarle de nuevo para la causa del honor, y disfraza su traición calificándola de un intento de conciliar a los españoles entre sí. Al acusar a Riego, dice de él que «camina en desorden y acosado por todas partes, sin poderse fijar por esta razón al punto a donde se dirige, aunque se sabe que ha pasado por Martos» (*El Restaurador*, 21 septiembre 1823). Tal conducta no le libró de ser incluido en las condenas a muerte que prodigaba Fernando, de nuevo absolutista; residió sin embargo en el Puerto de Santa María sin ser molestado. Pero en 1824, tras el decreto de amnistía, llegó orden de detenerle, por lo que decidió acudir a las autoridades francesas. Dirige una carta al duque de Angulema, Puerto de Santa María, 8 octubre 1823, en la que se queja de la intolerancia del poder absoluto, que no cumple con los términos que se le prometieron, por lo que solicita asilo en Francia (*Ocios de los Españoles Emigrados*, julio 1826). Obtuvo pasaporte para Francia, saliendo de España en un buque inglés. Después fijó su residencia en París, donde recibió una pensión de 12.000 francos anuales. (González López 1986; Moya 1912; Álvarez Valdés 1889; AHN, *Estado*, leg. 61 S; Tap 1821; *El Conciso*, cit. y 20

noviembre 1811; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; cat. 7 Studio, 2002; Manifiesto Regencia 1812; *El Redactor General*, cit. y 21 y 28 octubre 1812, 27 noviembre 1812 y 15 octubre y 26 diciembre 1813; *El Patriota*, cit. y 18 noviembre 1812; Gil Novales 1975b y 1976; Lista de los Hombres Eminentes 1822; Romero Alpuente 1989; relato del general González de Mechana sobre el ejército de Ballesteros en 1823, en Archivo Blake. *Los amigos de Ballesteros* se halla en Biblioteca Nacional de Madrid y la comedia citada en la Hemeroteca Nacional; Maransin 1812; Riaño de la Iglesia 2004; López Ballesteros 1813; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Butrón Prida 1996; *Ocios de los Españoles Emigrados*, cit.; *Gazeta de Madrid*, cit.; *El Restaurador*, cit.)

**López Ballesteros, Manuel.** Hermano del general, fue hecho prisionero por los franceses, quienes lo encerraron en el castillo de Calatayud. De allí se escapó, y llegó a Cartagena en mayo de 1812. (*El Patriota*, 14 noviembre 1812)

**López Ballesteros y Varela, Luis** (Villagarcía de Arosa, 21 junio 1782 - Madrid, 13 octubre 1853). Hijo del capitán de Infantería Diego López Ballesteros, señor del pazo de Golpelleira, y de María Vicenta Varela y Vereja, ambos de familias linajudas, aunque algo venidas a menos. En realidad el padre no era militar profesional, sino que servía en un regimiento de comercio. Como comerciante había emigrado a México. En 1768, residiendo todavía en México, pleiteaba en la Chancillería de Valladolid que se le reconociese la condición de hidalgo que habían tenido sus padres. Debió volver a España entre 1769 y 1775. La muerte del padre en 1786 y la de la madre en 1801 obligaron a Ballesteros, que estudiaba Leyes en Santiago, a cuidar el mayorazgo familiar y a casarse el 14 de noviembre de 1802 con Josefa Pérez Santa Marina, hija de un almacenista de cereales de Carril, con la que tuvo doce hijos. En la Guerra de la Independencia fue patriota, aunque no soldado; vocal de la Junta de Subsidios de Galicia, 28 junio 1808; representante de las villas de Carril, Villajuán y Villagarcía en la Junta Superior del Reino de Galicia, 1809. A bordo de la fragata inglesa *Lively* tomó parte en el sitio de Vigo, que se rindió el 28 de marzo de 1809, pero en los días decisivos, 26-28 marzo, López Ballesteros no estuvo presente. Fue nombrado

jefe principal de alarma de Villagarcía, 19 abril 1810-1814; procurador síndico de Villagarcía de Arosa, diciembre 1813; y representante de Villagarcía ante el Gobierno y las Cortes, 14 marzo 1814. En Madrid supo valerse de sus muchos valedores, por lo que fue nombrado oficial de la secretaría de Hacienda, 14 agosto 1814, en cuya administración fue ascendiendo hasta que en febrero de 1818 le llamó el rey, y poco después, 19 abril 1818, le nombraba director general de Rentas y consejero de Hacienda, aunque en su designación parece que intervino también el ministro Garay. Cesó con la revolución de 1820, a partir de la cual sólo ocupó el puesto de vocal de la Junta del Montepío de Oficinas Nacionales. Extraño, sin embargo, resulta su nombramiento para secretario de Hacienda, 26 enero 1822, que el interesado no aceptó. El 15 de junio de 1823 volvía a ser director general de Rentas y consejero de Hacienda por voluntad de la Regencia absolutista. Y el 2 de diciembre de 1823 fue nombrado secretario de Hacienda, cargo en el que duró hasta el 1 de octubre de 1832. Hombre surgido de la propia carrera de los funcionarios de Hacienda, llevó al cargo una gran dosis de realismo, y fue el gran reformador administrativo de la Hacienda nacional, aunque no la sacó ni estaba acaso en sus manos, pues el asunto requería cambios políticos que el fracaso de 1823 había hecho imposibles de la perpetua menesterosidad. Una carta al rey, Madrid, 6 septiembre 1824, sobre los préstamos que se ofrecen en París, publica Arzadun. En 1829 creó el Banco de San Fernando, por transformación del anterior de San Carlos. Se le debe *Memoria de la Junta de Calificación de los productos de la industria española remitidos a la Exposición Pública de 1828, presentada al rey N. S., por mano de su secretario de Estado*, Madrid, 1830. Desde 1830 era académico honorario de la Historia, el 30 de abril de 1847 fue designado académico efectivo, y el 30 de noviembre de 1848, director de la docta corporación. Con la Constitución de 1837 fue senador electivo por la provincia de Pontevedra, 1837, pero renunció el 2 de febrero de 1838. Senador por La Coruña, elegido el 16 de septiembre de 1844, juró el 15 de octubre. Con la Constitución de 1845 fue senador vitalicio, nombrado el 15 de agosto de 1845, juró el 17 de diciembre. Había hecho testamento en Santiago el 26 de diciembre de 1837, y añadió un codicilo en

Madrid el 18 de abril de 1853. Dejó escritas una serie importante de memorias ministeriales y algunos discursos académicos. (Rivas 1945; Arzadun 1942; Fontana 1971; González López 1986; Moratilla 1880; Páez 1966)

**López del Baño, Agustín.** Médico de Lucena, diputado a Cortes por Córdoba, 1822-1823. (Diputados 1822)

**López Baños, Gabriel.** Jefe político de Ávila, 1823.

**López Baños y Monsalve, Miguel de los Santos** (Rueda, Valladolid, 10 septiembre 1789 - Carmona, Sevilla, 7 agosto 1861). Hijo de Francisco López de Baños, natural de Zamora, y de María Monsalve, de Rueda, ingresó el 12 de marzo de 1793 como cadete en el Colegio de Artillería de Segovia, participó en la Guerra de la Independencia. Capitán de Granaderos de Castilla la Nueva, muy elogiado por su actuación en la acción de San Andreu y Horta, en Cataluña, 10 noviembre 1808. Cayó prisionero en la de Vélez, 13 enero 1809. Puesto de acuerdo con el general en jefe, Gregorio de la Cuesta, se alistó en las banderas del Intruso, sirviendo en el segundo regimiento, y consiguiendo en El Escorial la fuga de mil soldados y oficiales españoles juramentados. El 20 de mayo de 1810 se graduaba de coronel, y el 20 de septiembre llegaba al empleo de sargento mayor, y a teniente coronel el 29 de agosto de 1811. En Juanet (Gerona), 13 mayo 1810, tomó el mando de la columna salida del castillo de Hostalrich, por ser el teniente coronel más antiguo (*Gazeta de Valencia*, 25 mayo 1810). El 29 de junio de 1816 era nombrado primer comandante del escuadrón expedicionario. Participó en el movimiento de Riego, lo que le valió el ascenso a mariscal de campo. Destinado en el llamado Ejército de Observación, firma con Riego y Arco-Agüero las representaciones del 11 de agosto de 1820 al rey y a las Cortes contra la disolución de dicho ejército. Publica *Contestación al impreso que en nueve de mayo último publicó en Sevilla el teniente coronel capitán de Artillería don Antonio María de Esparza*, Puerto de Santa María, 1820, pequeña polémica sobre el pasado alzamiento. Pero ya en septiembre de 1820 apoyó al ministerio de las *páginas*, marcando así su ingreso en la moderación o en la

reacción simplemente. Capitán general de Navarra, 1821, concurrió el 27 de febrero de 1821 a la Tertulia Patriótica de Valladolid, al tiempo que se le rendía homenaje. Ya el 14 de febrero La Fontana se lo había rendido con músicas. Nombrado comandante general de las tres Provincias Vascongadas, saluda a sus «Compañeros de armas», San Sebastián, 31 agosto 1821, en *El Despertador*, Bilbao, 10 septiembre 1821. Masón, se habla de él en septiembre de 1821 como miembro de un triunvirato militar para saldar las diferencias entre masones y comuneros. Ministro de la Guerra, 5 agosto 1822. Con motivo de la invasión francesa de 1823, surge el tema de su corto talento. En octubre de 1824 llegó a Tánger en un barco inglés, procedente de Gibraltar. En febrero de 1825, ante la orden de traslado a Larache de los refugiados españoles, se refugió en el Consulado británico, y en septiembre del mismo año partió para Londres. Participó en la expedición de Vera de 1830. Se negó a asistir a la reunión de españoles emigrados, convocada en París el 25 de mayo de 1831, reservándose las razones. Estuvo incluido en la primera categoría de ayudados del Gobierno de Luis Felipe, 150 francos mensuales a los que no tenían familia consigo, y 200 a los que la tenían. Comandante general de Santander, 1835; gobernador de Cádiz, octubre 1835. Ante el movimiento revolucionario de 1836, sorprende la actitud rabiosamente gubernamental de López Baños, él que había participado en el de 1820. Vivir para ver. Capitán general de Puerto Rico, pasa a Sevilla en 1840. Gran cruz de San Fernando y de San Hermenegildo; consejero honorario de Estado; teniente general, junio 1843; senador del reino, juró el 26 de abril de 1847. El 27 de julio de 1853 se le concede licencia para casarse con su sobrina Paula López de Arce y de López Baños, hija de Luis López Ramos y Arce y María de la Encarnación López Baños y Monsalve, viuda de Mariano de Mata. (*Gazeta de Zaragoza*, 6 diciembre 1808; Gil Novales 1975b; Pérez de Guzmán 1919; AGMS; Posac Jiménez 1988; Reig Salvá 1972; *El Dardo*, nº 3, 1831; Páez 1966)

**López Barajas, Manuel.** Miembro honorario del Tribunal de la Contaduría, en el Consejo de Hacienda, 1817-1820.

**López Barajas y García Santisteban, José** (Granada, 11 abril 1774 - ?). Hijo de Manuel López

Barajas González, caballero de Carlos III, y de María García Santisteban Castro. Tesorero honorario del ejército, caballero de la Orden Real de España, 18 marzo 1810 (*Gazeta de Madrid* del 5 de abril). (Ceballos-Escalera 1997)

**López Barrena.** Teniente coronel, encargado de las Alpujarras por Torrijos, 1831. (AMJ, *Armario Reservado de Isabel II*, expte. Torrijos y Flores Calderón)

**López Becerra, Antonio.** Fraile dominico, capellán del ejército desde febrero de 1809 hasta 1815, en que por real orden regresó a su convento. En 1820 contribuyó al alzamiento en Sevilla, de cuya sociedad patriótica fue presidente, noviembre 1820. Examinador sinodal del arzobispado, septiembre 1821. Tertulia Patriótica Café del Turco, Sevilla, 31 enero 1822. Preso el 7 de febrero de 1822 como consecuencia de su discurso del 31 anterior, junto con Hidalgo, comisario de Guerra, y Roa Valcárcel, el fiscal Soto y Rodríguez los tuvo incomunicados. Absuelto el 25 de mayo de 1822, pero se le previene que sea más prudente con el Gobierno y demás autoridades. Se le condena a las dos terceras partes de las costas, y a las dos terceras partes restantes (sic, frase del *Mensajero*) mancomunadamente a los testigos Manuel Amestares y Francisco Díaz. Publicó su propia *Defensa*, Sevilla, 1822. Sociedad Patriótica de Regina, Sevilla, 10 noviembre 1822. Liberal, que aprueba la ley de Monacales y exalta a Riego. (Gil Novales 1975b)

**López Bermejo, José.** Comisario honorario de Guerra, 1821-1823.

**López Berrostequieta, Francisco Javier.** Alcalde primero de Betoño (Álava), que el 16 de abril de 1823 recibió a Francisco Eguía a los gritos de «Viva el rey, viva la religión, vivan los Borbones, vivan los franceses, muera la Constitución». (*Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias*, 12 mayo 1823)

**López Blanco, Emeterio** (Nájera, Logroño, ? - ?). Alcalde mayor de Barcelona, 1819-1820; juez de primera instancia interino de Barcelona, 1821; juez en propiedad de Estella (Navarra), 1822, y de Tudela (Navarra), 1823.



**López de Bustamante, Francisco.** Auditor honorario de departamento, fiscal del Estado Mayor de la Armada, 1821-1822.

**López Bustamante, José.** Administrador de Cruzada. Distinguido por su patriotismo cuando la intentona absolutista del coronel Morales en Ávila, 1820. (*El Universal Observador Español*, 18 diciembre 1820)

**López Bustamante, L.** Traductor de Étienne Aignan, *Historia del jurado*, 2 vols., París, 1826. (Palau y Dulcet 1990)

**López de Calle, Bernardo.** Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Bilbao, 1813-1814. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó el 24 de abril de 1821 en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**López Calvo, Miguel.** Cura de Sasamón (Burgos), caballero de la Orden Real de España, 14 agosto 1811 (*Gazeta de Madrid* del 15). (Ceballos-Escalera 1997)

**López Camacho, Julián.** Sobrino de Juan Carlos Van Zoelen, con quien salió de Madrid el 15 de febrero de 1809, yendo a buscar el camino de Valencia. Pensaba entrar en algún regimiento de Extremadura, para lo cual ya se había puesto en contacto con el inquisidor Francisco María Riesco, vocal de la Junta de Badajoz. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 254)

**López Campillo, Juan** (Valle de Liendo, Santander, 18 septiembre 1785 - Francia, ?). Hijo de Juan López y López y de Juana del Campillo y Palacio, oriundos y vecinos del valle de Liendo, en el que poseían algunas tierras de labranza y una casa solariega. Empleado en el resguardo de rentas de Santander, el 30 de mayo de 1808, una vez verificado el alzamiento de la ciudad, se lanzó al campo con algunos vecinos, para luchar contra los franceses. En adelante será conocido por su segundo apellido. Se halló en la acción del Escudo, 21 junio 1808, en la que causó grandes pérdidas al enemigo. Su partida fue creciendo, se avituallaba de armas y municiones en las fábricas de la Cavada y Liérganes, y recibió el nombre de

Tiradores de Cantabria. Combatió en La Rioja y en las montañas santanderinas, con varias acciones, en Laredo, 8 marzo 1810, y de nuevo el 29, 30 y 31 de agosto de 1810, y en otros puntos. En octubre de 1810 fue ascendido a capitán. Auxilió a Porlier en su expedición a Santoña. En 1811 su partida fue incorporada al Séptimo Ejército, a las órdenes de Gabriel Mendizábal, pero conservando su libertad de acción. Mariano Renovales le mandó 800 hombres, con los que el 8 de marzo de 1811 atacó en el santuario de la Bien Aparecida (Santander). A mediados de 1811 luchó en Vizcaya, especialmente en las Encartaciones, y en los valles de Carranza y Mena. Según Vildósola, después del ataque a Valmaseda, la banda, así se la llama, tuvo que escindirse, dirigiéndose la mitad hacia Arza y la otra mitad a Sopuerta. La primera mitad el 28 de septiembre pasó por Gueñes, y luego por Galdames llegó a Sopuerta, en donde se reunió con la otra mitad. Se dedicó a exigir raciones en las Encartaciones y a alistar a los mozos. El mismo López Campillo describió el 1 de octubre de 1811 la acción de Sopuerta, 24-30 septiembre 1811 (texto publicado por Rodríguez-Solís 1895). Vildósola le sitúa el 1 de octubre en Somorrostro, en donde al parecer atacó a un correo que venía de Santander. Incluso se permitió en esta fecha convocar a dieciséis alcaldes, para que se reúnan con él en Sopuerta, a fin de tratar sobre el alistamiento de los mozos (carta de Juan José Vildósola, Bilbao, 1 octubre 1811, interceptada y publicada en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 12 noviembre 1811). Teniente coronel en 1812, al mando del segundo batallón de Tiradores de Cantabria. Su parte al general Mendizábal, cuartel ambulante sobre Marrón (Santander), 20 febrero 1812, sobre la acción de Liendo, se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 abril 1812. Coronel, comandante del segundo batallón de Tiradores de Cantabria, envía un parte al general en jefe del Séptimo Ejército, La Coruña, 27 enero 1813, en el que le habla de su propia herida en Colindres (Santander) (*El Imparcial*, Alicante, 1 marzo 1813). Unido a la banda de Herrero trató de evitar la conquista de Castro Urdiales por los franceses, siendo ambos derrotados el 29 de abril de 1813 en Marrón. Siendo comandante de Armas en Bilbao, 1819, contó con el aprecio de la corporación municipal. Coronel vivo, teniente coronel del regimiento de Zamora, 1822; coronel del regimiento de Bilbao de

Milicia Nacional, 1823. Combatió reiteradamente a las partidas realistas de Zabala, pero fue vencido por éstas en las Encartaciones (Sopuerta, Portugalete). Firma en esta ciudad el oficio al comandante de Armas de Bilbao, 10 febrero 1810, sobre la lucha con la facción (*El Patriota Bilbaíno*, 13 febrero 1823). La derrota más grave fue la de Munguía el 3 de abril de 1823, desastre en el que hubo muchos prisioneros y la misma columna de López Campillo se dispersó, haciendo perder toda esperanza a los liberales bilbaínos. En 1830 emigró a Francia, en donde al poco tiempo murió. (Rodríguez-Solís 1895; Sanfelú 1988; Guiard 1905; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Diario de Barcelona*, 1 julio 1813; Simón Cabarga 1968)

**López Cancelada, Juan** (Cancelada de Aguiar, León, 15 julio 1765 - ?). Hijo de José López Macías y Bernarda Santiso, cambió su apellido sobre la base del pueblo berciano en que nació. Parece que en su primera juventud viajó por toda España. Según dice él mismo en un escrito polémico, en el que responde a fray Servando Teresa de Mier, muy poco preciso en lo cronológico, después de negar que hubiese conocido a Mariano de la Torre, dice que fue amanuense de Antonio López de Herrera, amigo de Floridablanca, siempre según él. En La Bañeza hizo su aprendizaje de comerciante, con Rafael Pérez y Miguel Álvarez Posadillo, y en Cádiz en casa de Linares y Compañía. Según otra fuente, vivió tres años en Cádiz con un tío suyo dedicado al comercio, él añade que fue comisario de los barrios de San Roque y Boquete, y en 1780, según Medina, o en 1789, según Maffei y Rua Figueroa, se trasladó a México. Él mismo dice que en 1807 llevaba trece años en América. Nada sabemos de sus primeros años en el Nuevo Mundo, sólo que trabajó en casa del coronel Juan Fernández Munilla, vecino de Querétaro. La guerra con Inglaterra le impidió volver a su patria, y se casó con la viuda mexicana del asturiano Vicente Pesquera. Por su genio petulante se escapó de casa y se pasó a la de Guereña, entonces promotor fiscal. Sea como sea, hacia 1805 había disipado ya el caudal de su mujer, con la que pleiteó. Ella le puso demanda de divorcio, viéndose obligado a pasarle cien duros de alimentos todos los meses, lo que arruinó a dos negociaciones de comercio, una de cada uno de los cónyuges, en la congregación de Silao, con seis dependientes. Muy pronto comenzó su carrera

de publicista, asociándose con Manuel Antonio Valdés para dirigir la publicación de la *Gazeta* y dando a la imprenta una *Vida de J. J. Dessalines*, México, 1806; *Decretos de Napoleón... sobre los judíos residentes en Francia*, México, 1807; *Extracto de la Guía de Forasteros de Madrid del presente año de 1807*, México, 1807. Según Maffei, en 1807 fundó en México el *Semanario Mercantil*. Al mismo tiempo comenzó grandes ataques contra el *Diario de México*, y se hizo amigo del virrey Iturrigaray, al que luego combatió con virulencia. Probablemente entonces ganó fama de venal y oscurantista. Sus ataques le valieron ya una multa en febrero de 1809, y cuando el nuevo Virrey Francisco Javier Linaza autorizó la *Gazeta del Gobierno de México*, a cargo de Francisco Noriega, las protestas de nuestro autor le valieron su deportación a España, saliendo de México el 31 de enero de 1810 (7 de mayo según Maffei). A su etapa mexicana corresponden los títulos *Valor de la Marina española en el combate de Trafalgar*; *Demonstración patética de las funestas resultas que deben esperar los blancos que en América promueven alzamientos contra la madre patria*; *Costumbres de los israelitas*; *Avisos de los americanos* y *Manifiesto sobre la caída del Príncipe de la Paz*, México, 1809. Contribuyó de alguna forma a *Sermón que predicó el Sr. José Bonaparte intruso rey de España en la santa iglesia de Logroño en italiano, explicado en el mismo púlpito en castellano por el patriarca de las Indias*. A expensas de..., Cádiz, reimpreso en México, 1809 (y en 1959 en Zaragoza). Ya en Cádiz aparece su traducción de *Código formado por los negros de la isla de Santo Domingo de la parte francesa, hoy Estado de Haití... con los retratos de los principales jefes de la insurrección*, 1810. Verdad o mentira, afirmará más tarde que en 1809 perdió más de 10.000 duros por oponerse a la independencia de México. Según un recibo de 6 de diciembre de 1810, que publica Riaño, se encargó de la venta del primer cuaderno, por lo menos, de los *Apuntes sobre el bien y el mal de España* del abate Gándara, cuyo editor era P. P. Fernández Sardino. Publicó también el *Manifiesto de la causa formada por el Sr. José María Manescau... contra el canónigo de San Isidro D. Baltasar Calbo*, Cádiz, s. a.; *Clamores de los europeos que viven en América a sus paisanos*

de España, México, 1811; *La verdad sabida y buena fe guardada. Origen de la espantosa revolución de Nueva España comenzada el 15 de setiembre de 1810*, México, 1811. El 15 de julio de 1811 el Ayuntamiento de México pedía a la Regencia que se asegurase la persona de Cancelada. Siempre según Cancelada ya el 31 de marzo de 1810 el ministro de Estado ordenó que se le restituyese la *Gaceta*, las Cortes mandaron el 11 de octubre de 1811 que se le pagasen los daños y perjuicios, y fue absuelto de todo y sin costas el 31 de enero de 1812. La sentencia ordenaba también que se le restituyese la *Gaceta* y el *Correo Mercantil*. Siguió publicando *Primeros sucesos desagradables de la isla de Puerto Rico*, México, 1811 (contra la *Representación* del diputado de la misma); y acaso *Cartilla para libertar a los soldados de las enfermedades contagiosas en sus viajes*. Suyo es *Ruina de la Nueva España si se declara el comercio libre con los extranjeros*, Cádiz, 1811. Colaboró en *El Redactor General*, Cádiz, con varios artículos, todos sin título, excepto «Los europeos y buenos criollos residentes en la América, a sus hermanos de España»; «Sobre la abolición del estanco de tabacos»; «Sobre los comisionados ingleses que ofrecen pacificar nuestra América»; «Los españoles en Londres en honor de su Constitución»; «Sobre nombramiento de jefes para Nueva España» y «Sobre los mediadores ingleses, y comercio libre con nuestras Américas» (*El Redactor General*, 21 agosto, 4 y 21 septiembre, 3 octubre 1811, 7 febrero, 17 marzo, 14 julio, 13 agosto, 11 septiembre y 8 diciembre 1812), con frecuencia muy rabiosos contra aquellos «monstruos, oprobio de la humanidad» (los insurgentes), o contra Iturrigaray; alguno, técnico; en el de los comisionados manifiesta su incredulidad ante lo que puedan hacer los ingleses, a no ser dar carácter de jefes a «asesinos» como Hidalgo y Morelos; y en el de los jefes, los revolucionarios de Nueva España son unos «sátrapas», que acusan a los gachupines de haber robado las tierras. El mismo año 1811 comenzó a publicar *El Telégrafo Americano*, Cádiz, 10 octubre 1811 - 31 marzo 1812, título que después cambió a *El Telégrafo Mexicano*, 28 febrero - 31 agosto 1813, y finalmente en Madrid, con el segundo título, 1 septiembre - 1 noviembre 1821. Publicó también *Cartilla o sean (sic) reglas útiles para las tropas españolas que pasan al reino de México*, Cádiz,

1811 (fechado en noviembre). En septiembre de 1812 dimitió de la plaza de editor de la *Gazeta de la Regencia de las Españas*, que había obtenido, según dice, por su patriotismo y méritos literarios (*El Redactor General*, 16 septiembre 1812). Cuando José Moreno Guerra preguntó cómo era posible que no se hubiese comunicado a Wellington el levantamiento del bloqueo de Cádiz, López le contestó que la Regencia no se comunicaba directamente con Wellington, sino con su hermano el embajador (*El Redactor General*, 22 septiembre 1812). En otro artículo de *El Redactor General*, 28 septiembre 1812, se ocupa de la entrada de Monteverde en Caracas, y dice que los habitantes no quieren a Fernando Miyares de capitán general, sino a Monteverde. Hacia 1812 se sitúa un incidente con Buenaventura Obregón, quien le habría llamado *indecentón*, después de acusarle de seducir o sobornar a varios personajes, entre ellos a Julián o Juan de Altuna y a Manuel Arriola, que lo negaron. Obregón le dio un bastonazo a López Cancelada, y se echó a correr, siendo perseguido por éste por la calle del Carmen. Después volvieron los dos entre soldados al cuerpo de Guardia. En otro artículo, *El Redactor General*, 5 enero 1813, comunica que la expedición de más de mil soldados que salió de Galicia ha llegado a Veracruz, e inmediatamente siguió hasta Jalapa. En el artículo «Un milagro de la Regencia pasada», *El Redactor General*, 21 mayo 1813, habla de la causa contra Martín Michaus, en México, a quien sin embargo se ha restituido a su plaza de sargento mayor del regimiento del comercio de la ciudad. En un largo artículo «Cancelada al reverendísimo doctor Mier», en *El Telégrafo Mexicano*, Cádiz, 31 agosto 1813, cuenta su vida, sus orígenes comerciales y editoriales, su genio vivo y su relación con Nueva España (lo hemos utilizado en el presente artículo). Corrió la especie en Cádiz de que *El Telégrafo Mexicano* había sido prohibido en Nueva España, por considerárselo perjudicial (*El Redactor General*, 28 octubre 1813). Pero según fray Servando Teresa de Mier, en su *Historia de la revolución de Nueva España*, 1813, López Cancelada no sólo se había dejado sobornar, sino que era agente de Policía. Parece que fue el autor auténtico de Pedro Baptista Pino, *Exposición sucinta y sencilla de la provincia de Nuevo México*, Cádiz, 1812. Autor también de *El crimen descubierto, Informe que hizo*

ante el Consejo de Indias en defensa de la causa que contra él formó el arzobispo virrey en 1809, Cádiz, 1812; *Conducta del Excmo. Sr. D. José Iturrigaray durante su gobierno en Nueva España*, Cádiz, 1812; *Memoria sobre el desestanco del tabaco*, Cádiz, 1813, aparecida como suplemento al nº 4 de *El Telégrafo Mexicano*; *La Paz de América. Sistema político*, Cádiz, 1 marzo 1814, con el anagrama J. Pezclozana Decal. En este folleto propugnaba que España gobernase América como hace Inglaterra con la India, es decir, libertad o autonomía en todo lo interior, pero los capitanes generales y el ejército siempre de la metrópoli. Envió el folleto a García Herreros, para que se lo entregase a Argüelles, con una carta a éste, Cádiz, 5 marzo 1814. Expresa en ella que es tiempo perdido querer hacer un solo pueblo de españoles y americanos, con base en la Constitución. Tampoco merece la pena rebatir los escritos independentistas. Piensa entonces en el sistema de la India, pensamiento que comunica a algunos ciudadanos, como el prior de San Agustín de México, Domingo de Torres, y otros europeos, y José Requena, el teniente coronel [Fernández de] Castro, el agrimensor Gurruchaga y otros, y todos encontraron su idea luminosa, algo así como la salvación de América. Cancelada siguió con *Índice razonado de lo que ha dado a la luz pública en España*, Madrid, 1814, y en el mismo lugar y fecha con el libro de fray Ángel Manrique, *Socorro del clero al Estado*, publicado por primera vez en Madrid, 1814. Publicó el artículo «Audiencias de ultramar», en *El Universal*, Madrid, 29 marzo 1814. Cancelada fue nombrado en 1814 comisionado principal del Crédito Público en León, pero poco después cayó en desgracia, por sospechoso de liberalismo, y fue aprisionado en marzo de 1815. Un tal Gerónimo Gómez González depuso contra él en julio de 1815. Se le menciona como pendiente en la causa contra Luis de Sosa en 1816. En 1820 publica *Cartilla cristiana constitucional*, Valladolid; *Declaración de don Gerónimo Gómez González contra Cancelada en la causa de liberalismo*, León, s. a. (pero 1820). El 8 de marzo de 1821 dirige una *Exposición a las Cortes*, en la que pide subsidios para sobrevivir. Y en seguida *Fíate en la Virgen y no corras*, Madrid, 1821; *Oficio de Cancelada a los Sres. de la Junta Nacional pidiendo que se le concediese lo que a*

*D. Gerónimo Gómez sobre caídos*, Madrid, 1821; y *El Telégrafo*, citado. Editó con adiciones el libro de Federico Sonneschmidt, *Minas en España. Tratado del beneficio de sus metales de plata por azogue, según el método más comúnmente usado en Nueva España*, Madrid, 1821 (nuevas ediciones, 1831 y 1834; retrato de Cancelada en las ediciones de 1831 y 1834). En el nuevo período absolutista quiso ser, sin éxito, marqués de Chabascas. Publicó, por encargo de Fernando VII, *El comercio de los dos mundos*, Cádiz, 26 agosto 1825 - 15 octubre 1830, bise-manal. En 1829 se estableció en Madrid. Todavía en oficio a Martínez de la Rosa, Madrid, 29 marzo 1834, hablaba de la reconquista de Nueva España, como consecuencia de la lucha entre *yorquinos* y *escoceses*. Maffei habla de un estudio sobre Cancelada titulado *La intriga y la constancia*, que no hemos localizado. (Medina 1958; Maffei 1871; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004, quien publica la carta a Argüelles; Gómez Imaz 1910; Gil Novales 1975b; cat. Latin Americana and the Caribbean; Ramos Santana 1987; Mier 1990; *El Redactor General*, cit. y 25 febrero, 6 agosto, 22 y 26 noviembre 1812 y 25 julio 1813; López Cancelada 1813; *El Universal*, cit.; Díaz 1977; ARC, *Pleitos Criminales*, C-266-3; Páez 1966; cat. Subastas El Remate, subasta 29 septiembre 2005)

**López Carvajal, Buenaventura, II marqués de la Atalaya Bermeja.** Hijo del I marqués, Domingo López de Carvajal Novoa Barreira y Freire, de quien heredó el título en 1791 (Catálogo Títulos 1951). Conspirador absolutista de Sevilla, 1821 (Gil Novales 1975b). Fue detenido, pero el juez de Jerez, Leonardo Botella, le aplicó indebidamente el indulto de Salvatierra, contra lo prescrito por el artículo 33 de la ley de 26 de abril de 1821: por ello, cuando la causa pasó a la Audiencia, se le impuso al marqués ocho años de confinamiento en Mallorca, y fue condenado en costas. Cuando la causa volvió a Jerez, Botella lo hizo prender aparatosamente, y a continuación lo puso en libertad. (*Diario Gaditano*, 24 mayo 1822)

**López del Castillo, José.** Comisario honorario de Guerra, 1819-1823.

**López Castrillo, Luis Gregorio** (Almagro, Ciudad Real, 12 marzo 1759 - ?, 1825). Bachiller en

Teología por la Universidad de Alcalá, doctor en Teología por la de Ávila, obispo de Lorima, auxiliar de Madrid, electo el 13 de abril de 1815, confirmado en septiembre y consagrado el 15 de octubre de 1815, diputado a Cortes por La Mancha, 1820-1822. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1825; *El Universal Observador Español*, 26 mayo 1820; *Hierarchia Catholica* 1968)

**López de Castro, Francisco de P.** (Sevilla, 2 abril 1771 - Sevilla, 16 marzo 1827). Comenzó estudiando matemáticas, con el propósito de ingresar en la Armada, obteniendo al cabo de tres años un premio de la Sociedad Económica de Sevilla; pero después siguió filosofía y medicina. En 1796 solicitó una cátedra de Matemáticas vacante en el Colegio de San Telmo y San Hermenegildo, pero prefirió sacarla a oposición. Poeta, leyó sus producciones en la Academia de Letras Humanas de Sevilla. Algunas de ellas las publicó Quintana en la colección de *Poesías selectas*, y la mayoría fueron recogidas después en el tomo 67 de la BAE. Escribió también *El fiel amigo*, novela moral, y los *Elogio(s) de Pelayo, primer rey de Asturias y de Fernando III el Santo*. (Méndez Bejarano 1989; Páez 1966)

**López de Castro y Freyria, José María** (Benacazón, Sevilla, ? - ?). Hijo de Francisco López de Castro y de Salvadora Freyria, hizo sus primeros estudios en Sevilla, se graduó de bachiller en Filosofía, 1792, y el mismo año pasó como alumno interno al Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz. En 1798 se licenció en Cirugía Médica, siendo nombrado segundo médico cirujano del Hospital de La Carraca, al servicio de la Marina. Ejerció brevemente en El Ferrol y en La Habana, pues en 1800 se hallaba ya otra vez en Cádiz, con motivo de la pestilencia de ese año. Contribuyó a fundar el Hospital Militar de San Fernando, para los enfermos de tifus, y allí ejerció de 1800 a 1802. Después pasó al Dique del Trocadero, hasta que pidió la licencia absoluta. Se le recuerda administrando gratuitamente, de 1804 a 1808, la vacuna de Jenner. En 1808 se presentó voluntario al ejército que se formó en Sevilla, trabajando en los hospitales de Utrera y de Bujalance. Como consultor de la brigada de facultativos de la segunda división del ejército de Andalucía, asistió a la batalla de Bailén, 19 julio 1808, y después

pasó a los hospitales de Andújar. Al entrar los franceses en Andalucía, se retiró a su casa, pero con la liberación de Sevilla en 1812 volvió a presentarse, ejerciendo en el hospital militar, y siendo nombrado examinador de la Subdelegación de Cirugía de Sevilla, 1812-1820. En 1815 se doctoró en Cirugía, en Cádiz, y en 1831, también en Cádiz, se doctoró en Medicina y Cirugía. Facultativo de la Junta de Agravios, 1819; vocal de la Junta Municipal de Beneficencia de Sevilla, 1822; médico cirujano del segundo batallón de la Milicia Nacional. Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, 1832; socio fundador del Ateneo Médico-Quirúrgico de Sevilla; académico de número de la de Medicina de Sevilla, 3 agosto 1842. Se conservan algunas disertaciones escritas por López de Castro, dos de las cuales, de 1840, publica Méndez Bejarano. (Méndez Bejarano 1989)

**López Cepeda, Luis.** Diputado a Cortes por Toledo en 1820. (*El Universal Observador Español*, 23 mayo 1820)

**López Cepero y Ardila, Manuel** (Jerez de la Frontera, 5 marzo 1778 - Sevilla, 12 abril 1858). Hijo de Gil López Cepero y Juana de Ardila, después de estudiar en Jerez, se graduó en Sevilla de bachiller, licenciado y doctor en Teología, 1801-1802. Fue cura párroco del Sagrario de Sevilla al mismo tiempo que comenzaban sus aficiones literarias. En 1804 se hizo amigo de Sebastián de Miñano, sentimiento que prevaleció a pesar de los años y de las disensiones políticas. Pero la invasión de 1808 le convirtió en patriota y le politizó. Se ofreció a la Junta de Sevilla como capellán, y efectivamente acompañó al ejército andaluz en tal condición; quedó prisionero en Madrid, se escapó, y en 1810 se quedó en Sevilla cuando llegaron los franceses. Parece que colaboró con los invasores, y aun se dice que era muy adicto a Soult, pero haciendo doble juego, porque se dice que en secreto ayudaba a los patriotas. En 1812 publicó *A Sevilla libre*, periódico que continuó en 1813, con el que también se dice que pretendía borrar sus huellas colaboracionistas. En 1813 publicó *Lecciones políticas para el uso de la juventud española*. Diputado por Cádiz a las Cortes ordinarias de 1813-1814, la caída de la Constitución le acarreó un proceso, con prisión en la cárcel de la Corona de Madrid y

seis años de reclusión en la Cartuja de Sevilla, en donde distrajo sus ocios con la observación de la vida de las abejas. Pero la distracción le costó cara, porque los dibujos que hacía se interpretaron como lesivos para el rey, un burro en el papel no podía tener otro objeto, y en castigo se le envió a la Cartuja de Cazalla de la Sierra. Se le acusaba incluso de republicanismo. La revolución de 1820 le devolvió la vida; Riego pensó en él para diputado, fue presidente de la Sociedad Patriótica de Cádiz y Sevilla, eligiendo esta última, 1820-1822, pero ya su moderantismo se había decantado, y al año siguiente, 1821, ingresó en el Anillo. Renunció a un puesto de chantre en la catedral de Cádiz. Publicó una nueva edición de sus *Lecciones*, Valencia, 1820; *Catecismo religioso, moral y político*, Madrid, 1821. Sostuvo polémicas como en *D. Manuel López Cepero, diputado en Cortes, a los españoles fascinados por las imposturas de D. Lorenzo Zamora*, Sevilla, 1821, polémica que continuó a pesar de que las partes se pusiesen de acuerdo en un juicio de conciliación. Académico de la Nacional en la sección de Literatura y Artes, 1822-1823. En fecha indeterminada consta que Fernando VII le regaló el retrato de Margarita Mariana de Austria a cambio de dos Zurbaranes (el retrato fue propiedad después de Richard Ford) (Prothero 1905). En 1823 había pensado en retirarse a una finca en Sierra Morena, cuando fue saqueada por los realistas y destrozada su biblioteca, monetario, cuadros y antigüedades. Él mismo fue preso en Sevilla, liberado poco después, en 1824 se trasladó a Cazalla de la Sierra en donde estuvo *bucólicamente* hasta que en 1834 volvió a Jerez por muerte de su único hermano Pedro, encargándose de la educación de sus sobrinos. De su contacto con la naturaleza salió el libro *Curación de la magla o tiñuela en el olivo y todos los árboles*, Sevilla, 1835. Bien pronto tuvo que ocuparse de asuntos más políticos; *Reclamación en favor del clero español contra el proyecto de la ley electoral presentado a los estamentos*, Sevilla, 1836. Publicó también algún *Sermón* como el pronunciado en la catedral de Sevilla el 10 de octubre de 1839. Desde 1834 era canónigo en Sevilla, y además ministro del Tribunal del Excusado, vocal de la Junta de Armamento y Defensa, y recibe la encomienda de la Orden de Isabel la Católica. Tomó parte en la recogida de cuadros, libros y objetos de arte como consecuencia de la

extinción de los monacales. Y en 1843, consecuente ya con su reaccionarismo, fue presidente de la Junta sevillana contra Espartero, a cuya creación también dedicó un *Sermón* el 27 de junio de 1843, Sevilla, 1843. En premio fue promovido a deán de la catedral sevillana, 1844; catedrático de Sagradas Escrituras en su Universidad, 1844; senador vitalicio, 1845; vicario capitular, 1847; presidente de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, 1850. Él mismo había reunido una importante pinacoteca. La figura de López Cepero presenta la transición entre unos ideales ilustrados, muy mediatizados, y la realidad política, que ofrece poder. Su ideología política fue estudiada por M. Teruel y Gregorio de Tejada en 1966. También algo idealistamente por Manuel Ruiz Lagos, quien publicó en 1972 los *Apuntes y observaciones sobre el libro de F. J. Reinoso: «Examen de los delitos de infidelidad...»*, 1835; y el *Epistolario*; y, además, anuncia las *Cartas Apiarias*, de 1816. (Ruiz Lagos 1970 y 1974a; Lista Diputados 1813; Palau y Dulcet 1948 y 1990; García de la Mata 1822; Morange 2002; Gil Novales 1975b y 1976; Páez 1966)

**López Cerdá, Miguel.** Hijo de Juan López, pertenece a los «Federados Hijos de Riego», Almansa, 1822. En 1831 vive en Villena con su tío, el beneficiado Francisco Cerdá. (Colección Causas 1865, V, p. 305)

**López de Cervantes, Roque.** Coronel, teniente coronel de Artillería, 1819-1823; director de la fábrica de armas de Toledo, 1819-1823.

**López Chaves, Antonio** (Cádiz, 30 abril 1738 - Oviedo, 28 noviembre 1826). Hijo de Pedro López y de Nicolasa Chaves, estudió en la Academia de Cádiz e ingresó de cadete de Artillería en Segovia, 8 agosto 1757. Según Vigón, estudió también en Barcelona. Hizo la campaña de Portugal, 1762, estuvo de guarnición en La Coruña con el grado de subteniente. Nombrado ayudante en Puerto Rico, pasó seis años en la isla, regresando a España en 1771, tras ser promovido a teniente. Tomó parte en el sitio de Melilla, 1774, y en el sitio y bloqueo de Gibraltar, 1779. Ascendido a capitán, volvió a América en 1787, como comandante de Artillería de la Guayana y comandante militar de la Guaira. Combatió con energía la sublevación venezolana del 16 de julio

de 1797, por lo que recibió un premio del Real Acuerdo, que cedió al erario. En 1801 se le dio la comandancia de Artillería de Cádiz, y en 1806 la de Badajoz. Con la Guerra de la Independencia ascendió a brigadier, 2 junio 1808, y a mariscal de campo de Artillería, septiembre 1808. Subinspector de Artillería de La Coruña, julio 1809; gran cruz de San Hermenegildo, 1815. En 1820 fue destinado de cuartel a Oviedo, mostrándose siempre realista por lo que, con la vuelta al absolutismo, fue prontamente purificado. Dejó algunos manuscritos de su especialidad. (Cambiaso 1829; Vigón 1947)

**López y Chaves, José.** Mariscal de campo, 1808-1818.

**López Chaves, Pedro.** Comisario ordenador de Marina, tesorero en Cartagena, 1813-1820.

**López Cierzo, Nicasio.** Guerrillero de la partida de Manuel Hernández *el Abuelo*, que junto con Pedro Fernández de la Muela (de la de Francisco Sánchez) y Tomás Fernández el 11 de junio de 1811 atacaron a los franceses en Consuegra. El mismo día envían el parte consiguiente, en el que llaman apóstatas a sus enemigos. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 19 julio 1811)

**López Constante, Juan.** Diputado por Yucatán, 1820-1822, tomó asiento el 25 de febrero de 1821. (Benson 1971)

**López de Córdoba, Antonio** (? - Madrid, 15 marzo 1854). Secretario intérprete en la legación de Constantinopla, 1825-1830. En carta a Félix Torres Amat del 24 de junio de 1825 se queja de «la desgraciada revolución de los griegos», que ha destruido archivos. Un legado suyo fue entregado el 3 de enero de 1856 a la Academia de la Historia. (Pérez de Guzmán 1922)

**López Corona, Ignacio.** Tesorero honorario de ejército, anterior a 1808-1821.

**López de Cozar, José** (Loja, Granada, ? - ?). Vocal de la Comisión Ejecutiva del reino de Valencia, 1812, con residencia en Alicante. Magistrado de la Chancillería de Granada, 1815-1823. (*El Redactor General*, 6 mayo 1812)

**López de la Cruz, José Javier.** Párroco de San Nicolás en Madrigal, uno de los llevados a Salamanca por los franceses en 1812, hasta que Ávila satisficiera toda su deuda tributaria. Cuando esto se verificó, todos fueron puestos en libertad. (Sánchez Albornoz 1911)

**López de Cuevas, Baltasar.** Propietario en Sarrión (Teruel), diputado a Cortes por Aragón, 1822-1823. (Diputados 1822)

**López Denia, José Joaquín.** Vocal de la Junta del partido de San Clemente (Cuenca), 28 octubre 1809. (*Gazeta de Valencia*, 7 noviembre 1809)

**López Denia, Juan José.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**López del Diestro, José.** Miembro de la Comisión de Comerciantes de Cádiz que hicieron posible el empréstito de un millón de pesos fuertes, pedido con calidad de reintegro el 10 de abril de 1809, cuya *Lista* publica el Consulado, junio 1809. Promotor fiscal de la Real Justicia (oficio de cabildo), 1810. Uno de los ciudadanos que el 17 de agosto de 1810 participó en la elección del diputado a Cortes por Cádiz. (Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 agosto 1810)

**López Dóriga, José María.** Miembro de la Junta de Censura de la Imprenta, Santander, 1820. (Simón Cabarga 1968)

**López Dóriga, Ramón.** Prior del Consulado de Santander, asociado a Francisco Sayús para negociar con los militares franceses la capitulación de Santander, que tuvo lugar el 21 de junio de 1808. El 10 de marzo de 1809 asiste, en representación del Consulado, a la Junta General convocada por Francisco Amorós, gobernador afrancesado de la ciudad. En 1820 envió un expediente a las Cortes sobre lo beneficioso que sería prohibir la introducción de hierro extranjero en el reino. (Simón Cabarga 1968; *Gazeta de Santander*, 23 marzo 1809)

**López Duque, Francisco Javier.** Alcalde mayor de Quintanar de la Orden (Toledo), 1819-1820.

**López E., José.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**López Echevarría, Felipe** (Madrid, 1765 - ?). Pintor. Estudió con Juan Gálvez, obteniendo un premio de la Academia de San Fernando ya en 1781. Trabajó en la Casita del Príncipe, de El Escorial, y en 1828 se encargó de un lienzo conmemorativo de la pacificación de Cataluña, que no llegó a terminar. (Ossorio y Bernard 1975)

**López Enguídanos, José** (Valencia, 1760 - Madrid, 1812). Pintor y grabador, premiado a los 21 años en la Academia de San Fernando y de nuevo en 1784, llegó a ser pintor de cámara. Dio a la estampa una *Colección de vaciados de estatuas antiguas*, Madrid, 1794; y una *Cartilla de principios de dibujo*, Madrid, 1797. Suyos son algunos de los grabados de Juan Bautista Arriaza, *Poesías líricas, o rimas juveniles*, Madrid, 1808 (*Gazeta de Madrid*, 1 noviembre 1808). Se alaban su *Caridad romana*, su *Retrato del señor Urrutia* y su participación en el *Mapa general de España*, con Vicente López, cuya segunda entrega, láminas 6, 8 y 9, se anuncia en la *Gazeta de Valencia*, 22 mayo 1810. (Ossorio y Bernard 1975; Palau y Dulcet 1948; Páez 1981)

**López Enguídanos, Tomás** (Valencia, 21 diciembre 1773 - Madrid, 5 octubre 1814). Después de estudiar en Valencia, fue alumno de la Academia de San Fernando, en la que obtuvo ocho premios. Individuo de mérito de la Academia, 12 septiembre 1802; académico también de San Carlos de Valencia, 8 diciembre 1804. Llegó a ser grabador de cámara. Se le deben numerosísimas obras. En 1809 se anuncia su contribución al retrato del marqués de la Romana, en colaboración con Vicente López, junto con el mapa de España y Portugal; suscripciones, en octubre y noviembre de 1809, 65 reales de vellón. También en colaboración con Vicente López Portaña se anuncia *El retrato del Excmo. Sr. D. Pedro de Quevedo y Quintano*, obispo de Orense, que estará terminado a la mayor brevedad (*Gazeta de Valencia*, 20 julio 1810). En febrero de 1813 se anunciaba una suscripción para los retratos de los héroes de nuestra revolución, grabados por López Enguídanos y Esteve. En la fecha estaban preparados 35 retratos, que se darán por cuadernos de seis estampas cada cuatro meses, a 48 reales, en Cádiz, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Córdoba, Cartagena y Granada. (Ossorio y Bernard 1975; Páez 1981; *Gazeta de Valencia*, 20 octubre

1809; *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 noviembre 1809; *El Redactor General*, 1 febrero 1813)

**López de Eraso, Pascual**. Rector de la parroquia de Santiago, acudió en representación de Albarra-cín a la conferencia de partidos limítrofes, convocada por la Junta de Molina en Monreal (Teruel), 16 febrero 1809 (Arenas López 1913). Autor de *Sermón fúnebre que en las exequias del Ilmo. Sr. D. Gerónimo de San Félix general que fue de los religiosos trinitarios descalzos*, Roma, 1830. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**López Establés, Vicente**. Cura de Checa (Gualdalajara), vocal de la nueva Junta de Molina de Aragón, 24 noviembre 1811. Tomó posesión el 6 de diciembre de 1811. (Arenas López 1913)

**López Fajardo, Manuel**. Secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, autor de un artículo fechado en ella, 5 octubre 1813, *El Redactor General*, 7 octubre 1813, en el que se sorprende de la cuarentena impuesta por Sevilla, ya que la salud es muy buena. (*El Redactor General*, cit.)

**López Fando, Juan**. Escribano del número, de Madrid, autor de *Prontuario de testamentos y contratos*, Madrid, 1798-1799; y de *Demostración práctica del modo de hacer liquidaciones, para redimir censos, etc.*, Madrid, 1805, en ejercicio con los franceses. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Diario de Madrid*, 10 junio 1808)

**López Foyran, José**. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**López Fraga, Juan Antonio** (Valladolid, 27 junio 1754 - ?). Hijo de José López, natural de Nava del Rey (Valladolid), y de Antonia de Fraga, natural de Benavente (Zamora), se halló en el sitio y bloqueo de Gibraltar, 1781, en la toma de Mahón el mismo año, luego de guarnición en Orán, y en 1784 es enviado a Montevideo. Subteniente en el Fijo de Buenos Aires, 8 septiembre 1789; teniente en el Fijo de Buenos Aires, 20 febrero 1793; capitán de Blandengues de la Frontera de Montevideo, 8 septiembre 1797. Al año siguiente el virrey de Buenos Aires le da licencia para casarse con Felipa Bartola Pérez, viuda de Antonio Amores, nacida en Montevideo el 20 de diciembre



de 1762. Tuvo el mando de 400 hombres en la guerra de Portugal, 1801. Pidió luego el retiro, dejando a su familia en Montevideo, se encontró sin patrimonio en Valladolid, por lo que pidió volver a su cuerpo de blandengues o disfrutar del retiro en Montevideo. Ambas cosas se le negaron, por lo que el 5 de mayo de 1807 desde Aranjuez pide la licencia absoluta, ya que tiene mujer y dos hijos. Está reducido a una indigencia deplorabile. Y como la toma de Montevideo por los ingleses le quita toda esperanza de arreglo, vuelve a solicitar el retiro en Montevideo o la subdelegación de Tarma, en el Perú. Ambas peticiones le fueron denegadas, Madrid, 16 junio 1807. En 1808 se le destina al ejército de Galicia. Se halló en las batallas de Cabezón y de Rioseco (12 junio y 14 julio 1808). En noviembre de 1808 el marqués de la Romana le comisiona la observación de los movimientos y posiciones de los franceses en Castilla. Decide situarse en Tordesillas, punto céntrico para enlazar con Valladolid, Burgos y Madrid, y donde cuenta con apoyos. Sin embargo, es descubierto, y tiene que huir, encontrando momentáneo refugio en Robladillo (donde el cura le protege) e inmediatamente en Valladolid, adonde llega en enero de 1809, mudo espectador de la entrada de Napoleón. También en Valladolid es delatado, y tiene que esconderse y huir, hasta que en Pollos (Valladolid) puede comenzar a organizar su red de confidentes, que empieza con 600 reales y tres visados librados por José Cabeza de Vaca y Ramón Santillana, secretario del Ayuntamiento. También cuenta con las aportaciones periódicas de un financiador, José Perlines. Teniente coronel de Dragones, graduado, 5 febrero 1809. El 27 de septiembre de 1809 el duque del Parque Castrillo le nombra comandante general de las partidas de guerrilla de Castilla la Vieja. Buena elección por su capacidad e integridad: controlaba las partidas de Felipe Zarzuelo, Félix de la Fuente, Jerónimo Saornil, José Rodríguez Valdés *el Cocinero*, Juan Delica *el Capuchino*, Juan Ortega, Diego de la Fuente *Puchas*, Francisco López, Antonio Solechero, Antonio Temprano y Narciso Morales, todas ellas guerrillas nacidas antes de su nombramiento, que acataron su mando, pero con frecuencia no cumplieron sus observaciones. El 10 de septiembre de 1810 es coronel efectivo de Caballería, agregado al regimiento de Dragones de Buenos Aires. Casañas le nombra subinspector de Cuerpos Francos,

1811, y presidente de la Junta de Agravios, encargada de atender al alistamiento y juzgar las exenciones. Todo ello significa confirmación y ampliación de su primera misión. Pero en cuanto a los confidentes, el sistema se hunde en abril de 1812, cuando uno de ellos, Félix Baños, fue descubierto y quemada su casa; toda la trama quedó aparente, aunque los franceses sólo pudieron detener a cuatro sujetos, tres de los cuales fueron llevados a Francia el 13 de mayo de 1812. Coronel agregado al regimiento de Dragones de Buenos Aires, 9 abril 1812. Autor de *El coronel de Caballería... manifiesta a V. M. el desempeño de las comisiones que los generales de los ejércitos pusieron a su cuidado, el procedimiento de los pueblos y de varios individuos en suministrarle auxilios, sin los cuales no podía haber cumplido con los deberes, y finalmente hace ver a S. M. que los empleados a sus órdenes son acreedores por su constancia y adhesión a que se les premie*, Madrid, 1814. Coronel del Provincial de León, en comisión, 21 enero 1815, y en propiedad, 21 noviembre 1815, encargado de la causa de Luis de Sosa. Gran cruz de San Hermenegildo, 16 abril 1816. Coronel agregado al Estado Mayor de Valladolid, 26 febrero 1818. El 12 de diciembre de 1818 pide pasar al ejército expedicionario, el que ha de mandar el conde del Avisbal, a fin de adquirir noticias de su mujer e hijos, que tiene abandonados en Montevideo. No sabemos el resultado de esta gestión (el «enterado» lleva la fecha de 29 de septiembre de 1819). (AGMS; Sánchez Fernández 2000 y 2001; ARC, *Pleitos Criminales*, C-266-3)

**López Francos, Cenón.** Primer comandante del regimiento de Valladolid de la Milicia Nacional, 1823.

**López de Frías, Andrés.** Oidor de la Audiencia de Barcelona, 1808-1821; miembro de la Junta General de Autoridades y Clases, 6 diciembre 1808; confirmado oidor por Duhesme el 9 de abril de 1809, después de jurar a José I; autor de *Oración pronunciada el día 2 de enero de 1812*, Barcelona, 1812 (en español y francés). (*Diario de Barcelona*, 8 diciembre 1808; Bofarull 1886, I, p. 333 y 336; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**López de Frías, Matías.** Secretario en 1817 de la Academia de Jurisprudencia, fiscal de Imprentas, Madrid, 1822.

**López García, Alejo.** Impresor de Madrid, 1820-1822; responsable de *El Zurriago*, nº 35, 1822, condenado por dicho número a seis meses de prisión y 1.500 reales de multa. (Gil Novales 1975b)

**López García, José.** Oficial de la Dirección General de Provisiones que, con cuatro compañeros más, reúne dieciséis pesos en favor del Hospital de San Carlos. (*El Conciso*, 14 mayo 1811)

**López García, José.** Intendente de Segovia, 1823.

**López Gil, Salvador.** Cura de Sangerjo (Pontevedra), comisionado por la Junta de Galicia durante la Guerra de la Independencia para fortificar y artillar algunas islas. (Martínez Salazar 1953)

**López Giménez, Melchor** (Hueva, Guadalajara, 19 enero 1759 - Santiago, 19 agosto 1822). Muy niño se traslada a Madrid como niño de coro de la Real Capilla. En 1784 es nombrado maestro de capilla de la catedral de Santiago, puesto en el que continuó hasta su muerte. En 1785 se ordenó de sacerdote. Compositor importante, seguidor de Haydn, se recuerda de él, además de numerosos villancicos, una famosa *Misa de difuntos*. (Enciclopedia Gallega 1974)

**López y Gimeno, Manuel** (? - Valencia, 29 abril 1848). Librero de Valencia, con tienda en la plaza del Colegio del Beato Ribera, 1808 (*Gazeta de Valencia*, 5 agosto 1808). Se establece a continuación junto al Colegio de Corpus Christi (*Gazeta de Valencia*, 18 julio 1809 y 26 junio 1810). Impresor en la calle de Bordadores, nº 11, es el editor del *Diario de Valencia*, 17 diciembre 1813 - 22 febrero 1815, y de nuevo en 1820. En 1828 seguía todavía como librero e impresor, pero ya en 1829 deja la librería. Editor del *Diario Mercantil de Valencia*, 1834 y siguientes. El 18 de agosto de 1840 figura como editor responsable su yerno Manuel Ibáñez Villalobos, pero por muerte de éste el 30 de enero de 1844 vuelve López a ser editor hasta su muerte. Le sucede de momento su hija Rosa López, viuda de Ibáñez. (Serrano y Morales 1898)

**López González, Francisco.** Elector de Cuenca, 1820. (*El Universal Observador Español*, 16 mayo 1820)

**López de Gordo, Diego.** Cf. Millán López de Gordo, Diego.

**López Guardamuro, José.** Vocal de la Comisión Militar de Valencia y su reino, firmante del bando de 8 de marzo de 1810, contra los fugados de Valencia ante la aproximación del enemigo. (*Gazeta de Valencia*, 13 marzo 1810)

**López de Guerra, Cristóbal.** Vocal de la Junta Suprema de Gobierno de la ciudad de Zaragoza y del reino de Aragón, firmante, junto a Ric y otros, de una *Representación a S. M.* (José I), Zaragoza, 11 marzo 1809, publicada en *El Imparcial*, Madrid, 24 marzo 1809. (*El Imparcial*, cit.)

**López Guerrero, Luis.** Regidor único del Ayuntamiento de Manzanares, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 242)

**López Guijarro, Antonio.** Autor de *Novena de los santos mártires Ciriaco y Paula, patronos de la ciudad de Málaga*, Málaga, 1830. (Llordén 1973)

**López de Haro, Gonzalo.** Capitán de fragata, segundo director de pilotos de Cartagena, 1818-1823.

**López Hernández, Antonio.** Canónigo de Ávila, afrancesado, que tuvo que emigrar cuando el 27 de mayo de 1813 los franceses abandonaron la ciudad. (Sánchez Albornoz 1911)

**López Herreros, Jaime.** Oidor de la Chancillería de Valladolid, denunciado en 1809 por el afrancesado Manuel García Pardo como anglómano y apóstol de la insurrección. Los franceses le nombran miembro de la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 24 mayo 1809, pero desde Madrid se ordena su destitución el 21 de septiembre de 1809, por ejercer su cargo con desgana y sospechársele simpatías fernandinas. De hecho se sentía muy incómodo en su puesto, por lo que varias veces intentó renunciarlo, alegando incompatibilidad. Según López Tabar, presidió la Chancillería de Granada. (Sánchez Fernández 2000 y 2001; López Tabar 2001a)

**López de la Huesa, María.** Esposa de Lorenzo Calvo de Rozas. El 8 de mayo de 1808 abandonó

Madrid, dirigiéndose a Aragón. Siguió las visitas del marido. En febrero de 1810, arrestada en la fragata *Paz*. Sociedad Patriótica Llandaburiana, octubre 1822. En diciembre de 1836 representa a S. M. en favor de su marido, preso por la «soñada conspiración» de noviembre de ese año. (*Duende Liberal*, Madrid, 13 diciembre 1836)

**López e Ibarra, José Ramón.** Abad de Berrande (Orense), autor de «Al autor de las observaciones sobre la conducta pastoral y política del obispo de Orense», *Atalaya de La Mancha en Madrid*, 11 febrero 1814, que es una defensa del obispo.

**López Inglés, Francisco Evaristo.** Magistrado de la Chancillería de Valladolid, nombrado por el regente Francisco Moradillo el 29 de mayo de 1809 para la Junta Criminal Extraordinaria, a la que sin embargo no se incorporó, por enfermedad. Es cesado definitivamente el 12 de septiembre de 1809. (Sánchez Fernández 2001)

**López Juana Pinilla, José** (Sigüenza, 1774 - ?, 1846). Estudió Jurisprudencia en Osuna y se recibió como abogado. Subdelegado de Rentas en Sigüenza, 1803. Publicó en 1807 su *Tratado histórico-práctico de los juicios de contrabando*, Madrid, con segunda edición en 1825. Intendente en comisión de Guadalajara, Segovia y Madrid, 1809-1810; cuando estas provincias estaban ocupadas por el invasor, firma un escrito en Molina de Aragón, 11 junio 1809, contra las tropelías del brigadier guerrillero José María de Cuesta, que había llegado a allanar sus almacenes, de lo que dio parte también a la Junta de Teruel (Arenas López 1913). Vocal de la Junta de Guadalajara, firma el oficio de Sacecorbo, 15 junio 1811, por el que se censura las noticias falsas sobre la tropa aparecidas en otros periódicos (*Gazeta de la Provincia de Guadalajara*, junio 1811, reproducido en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811). Firma en el Buen-Desvío, 16 junio 1810, una «Relación» de los efectos entregados a los ejércitos de Guadalajara, Centro y Aragón, entre el 1 de septiembre de 1808 y el final de mayo de 1810, que sorprende por su precisión (*Gazeta de Valencia*, 17 julio 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 agosto 1810). Vocal también de la segunda Junta de Guadalajara, 27 julio 1811 (Arenas López 1913). Intendente efectivo en 1812, cuando fue también

presidente de la Junta de Armamento y Defensa de Guadalajara. Publica un *Manifiesto*, Guadalajara, 1812, que firma como intendente y corregidor de la ciudad. Y el mismo año una *Exposición que dirige al Congreso Nacional*, Guadalajara, 1812. De nuevo *Exposición que... dirige al agosto Congreso Nacional*, Guadalajara, 1814, acertada crítica al sistema de Hacienda arbitrado en Cádiz. Y en seguida *Proyecto de Hacienda*, dedicado al rey, Madrid, 1814; y *Colección de noticias relativas a la población, productores y riquezas de España*, 1815. Parece que fue destituido por sus ideas liberales, pero pronto entró en relación con la corte, donde fueron muy apreciados sus conocimientos técnicos, acaso por el envío en 1816 de la *Representación que dirige al rey N. S. el intendente don... sobre los medios de organizar un sistema de Real Hacienda* (inédita hasta que en 1976 la publicó Fontana). En 1818 ya es intendente de provincia efectivo. Un año después, el 27 de noviembre de 1819, se le nombra vocal de una junta para proponer reformas en la Hacienda, junta que entregó sus trabajos a la Secretaría de Hacienda ya constitucional. Tesorero general del reino interino en marzo-abril de 1820, relegado luego a cargos secundarios, publica *Situación de la Hacienda pública en España en marzo de 1822 y medios de mejorarla*, Madrid, 1822 (vuelto a publicar fragmentariamente por Fontana, lo mismo que la *Exposición* y el *Proyecto* de 1814 y la *Representación* de 1816). Intendente de Canarias, 1820-1822. Parece que los constitucionales no le hicieron mucho caso, y el 4 de julio de 1823 la Regencia absolutista le nombra presidente de otra junta para el arreglo de la Hacienda, cuyos trabajos tampoco fueron tenidos en cuenta. López Ballesteros le nombró sin embargo en enero de 1824 contador general de Valores, y a él se debe en lo fundamental lo que Fontana llama la «reforma administrativa de 1824» (de la Hacienda). Director general de Rentas, 1826, colaboró con su sobrino y discípulo Ramón de Santillán en la *Memoria* de 1829 (publicada por Suárez). La vuelta al régimen liberal le relegó de nuevo a un puesto honorífico en el Consejo Real, 1834. Aún publicó *Biblioteca de Hacienda de España*, 1840-1848, incompleto, en seis volúmenes, los últimos póstumos. Senador en 1845 (no figura en Moratilla). La figura hacendística de López Juana Pinilla ha sido

justamente valorada por Fontana (Fontana publica los textos citados). (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.; *Gazeta de Valencia*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Arenas López 1913; Fontana 1976)

**López Laiseca, Francisco.** Teniente gobernador del fuerte de Santa Cruz de la Guardia (Galicia), 1794-1820.

**López de Lanuza, Antonio.** Director del *Correo político-económico de la península e islas adyacentes*, San Fernando, 1 diciembre 1813. Juez de primera instancia de Alcalá de Henares, 1821.

**López de Layseca, Francisco.** Cf. López Laiseca, Francisco.

**López Leis, Gregorio.** Comandante de batallón vivo, sargento mayor del regimiento de Compostela, 1819-1821.

**López León, Antonio.** Comerciante, regidor de Cádiz, 26 diciembre 1813. (*El Redactor General*, 27 diciembre 1813)

**López de Lerena, Francisco Javier.** Encargado de la mina de sal de Villarubia de Santiago (Toledo), 1822. (Gil Novales 1979)

**López de Lerena, Ignacio.** Vocal de la Junta de Toledo. Intendente de provincia, 1815-1822. (AHN, *Estado*, leg. 40, expte. 62/3)

**López de Letona, Antonio.** Comisario de Guerra, 1817-1819; comisario ordenador honorario, 1834; intendente militar honorario de segunda clase, 1839-1844.

**López Lisperguer, Francisco.** Ministro del Consejo de Indias, 1808; jubilado, 1815-1820; juró la Constitución de Bayona el 23 de julio de 1808. Era cuñado del general Gregorio de la Cuesta. Diputado suplente por Buenos Aires a las Cortes de Cádiz, elegido el 21 de septiembre de 1810, juró el día 24. Estuvo hasta el 10 de mayo de 1814. Tuvo muy claro que los problemas de América no son exactamente los mismos que los de España, y aun en los primeros hay que contar siempre con la individualidad de cada una de las provincias. Paralelamente cree que los representantes políticos de

los indios tienen que ser indios. Pedía una nueva Audiencia en Charcas. Como la mayoría de los americanos, exigía igualdad en la representación política del Nuevo y del Viejo Mundo, sobre la base de la población. Si los peninsulares quieren limitar el número de los diputados americanos, estamos ante un acto de violencia intolerable. Si no se cumplen las demandas americanas, las Cortes tendrían que ser disueltas. El 15 de enero de 1811 es uno de los que protestan por el nombramiento de Francisco Javier Elío como virrey del Río de la Plata, ya que Elío significaba la continuación del despotismo español en América. También como otros americanos, el 15 de febrero de 1811 defendió que la solución era una Regencia, presidida por la infanta Carlota Joaquina. Diputado también por Buenos Aires a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Hay cierta lógica terrible en lo que parece ilógico: en 1814 López Lisperguer aplaudió la abolición de la Constitución, y firmó el *Manifiesto de los persas*. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 junio 1813; Calvo Marcos 1883; Lista Diputados 1813; Rieu-Millan 1990)

**López Llanos, José.** Capitán de navío, ingeniero director en El Ferrol, vocal de la junta de su departamento, 1819-1822.

**López Lois, Gregorio.** Cf. López Leis, Gregorio.

**López Longoria, Diego.** Juez de primera instancia de Salas (Asturias), 1822-1823.

**López y López, Antonio.** Agregado a las secretarías del Consejo por lo tocante a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, 1821-1823.

**López y López, José María** (? , 1789 - ?, 1873). Catedrático del Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz, miembro de su sociedad económica, 16 junio 1825 (Acta 1830b). Catedrático de Física del mismo colegio, 1829 (aunque de 1829 a 1831 le sustituyó interinamente Juan Nepomuceno Fernández); autor de *Lecciones elementales de física experimental con aplicación a la medicina y a las artes*, Cádiz, 1835; director de la Sociedad Económica Gaditana, 1842-1844. En 1843 fue trasladado a la Facultad de Medicina de Madrid, de la que fue decano, 1854-1863. (Rodríguez Ballesteros 2004)

**López López, Manuel.** Grabador autor de algunos de los grabados de Juan López Cancelada, *Código formado por los negros de la isla de Santo Domingo...*, Cádiz, 1810. (Páez 1981; Riaño de la Iglesia 2004)

**López y López, Manuel.** Nombre supuesto de F. Mateos. (Colección Causas 1865, V, p. 312)

**López y López, Martín, marqués de Encinares** (? - ?, 24 octubre 1834). Comandante de Milicias Urbanas de Zafra (Badajoz), 1808. (El título lo compró Cayo José López en 1798.) (Catálogo Títulos 1951; AHN, *Estado*, leg. 33 B, doc. 137)

**López Losada, Vicente** (Oviedo, 27 abril 1787 - Oviedo, 1 noviembre 1845). Estudió en Oviedo, pasando en 1807 a Madrid a proseguir su formación en el Colegio de Cirugía de San Carlos. En la Guerra de la Independencia fue practicante primero del ejército, cargo que desempeñó en Asturias. Licenciado en Cirugía al acabar la guerra, continuó estudiando en San Carlos. Tras la revolución de 1820, ejerció de médico en Getafe, La Coruña y en 1822 se fijó en Oviedo. Se hizo famoso al dominar una epidemia de tifus en Sama de Langreo, 1831, y por su tratamiento del cólera en 1834. Acerca de esto escribió *Historia razonada del cólera morbo de la India, observado en Oviedo en el año de 1834*, Oviedo, 1835. Publicó después *Antropología. Parte tercera. Necesidades y medios, o sea examen fisiológico del origen y derecho de la propiedad*, Madrid, 1840; *Observaciones sobre el nuevo reglamento de las aguas minerales del reino*, Madrid, 1841; *Bosquejo topográfico, natural y médico de la provincia de Oviedo*, Madrid, 1841. Elegido en 1842 alcalde primero de Oviedo, renunció poco después por incompatibilidad con sus ocupaciones. Además de lo publicado, dejó a su muerte algunos manuscritos, todos médicos, como *Disertación sobre el reuma*, fechado en Madrid, el 16 de noviembre de 1819; y *Contestación a las observaciones generales sobre la naturaleza y virtudes de las aguas medicinales de Caldás de Priorio, hechas por el licenciado don Cayetano Blanco Casariego*, fechado en Oviedo, 1822, y otros. (Suárez 1936)

**López Maestre, Manuel.** Tesorero de ejército en Valencia, 1815-1823.

**López Malo, Manuel.** Presbítero, redactor principal de la *Gaceta de la Junta Superior de la Mancha*, sobre todo en la época de Alcázar de San Juan. (Hervás y Buendía 1914, I, p. 257)

**López Mañas, Bernardo.** Intendente de Burgos. En marzo de 1811 promueve en Cádiz, junto con el diputado Francisco Gutiérrez de la Huerta y el cura Francisco García Sainz, una suscripción pública en favor de la provincia de Burgos y de las partidas de Merino y Tapia. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 marzo 1811)

**López y Marco, Joaquín.** Capitán de Infantería graduado de teniente coronel, gran cruz de San Hermenegildo, secretario en 1826 de la Junta de Purificaciones de tenientes coroneles de la Capitanía General de Guipúzcoa, condecorado con las cruces de distinción de Tarragona y Alcañiz (según el certificado de purificación, que extiende a favor de José Verastegui, San Sebastián, 18 agosto 1826).

**López y Marcos, Antonio.** Presbítero, canónigo del Sacromonte de Granada con residencia en Ronda, socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 19 febrero 1818. (Acta 1830b)

**López Martínez, José.** Escribano mayor y más antiguo del Ayuntamiento de Badajoz, escribano de la comisión para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesis de Badajoz, primer secretario de su junta, junio 1808. En esta fecha hizo un importante donativo para la causa patriótica, y mantuvo durante seis meses a un soldado, a razón de cuatro reales diarios. Cuando los franceses sitiaron Badajoz, se refugió en Cáceres, llevándose todos los papeles; y cuando también Cáceres fue ocupada, no obedeció la orden de los invasores de presentar todos los documentos, y se ocultó en La Roca (Badajoz). Los franceses le confiscaron los bienes, quedando casi en la miseria. La junta le nombró capitán, pero no tuvo efecto. (*Gazeta de Zaragoza*, 14 julio 1808; Rincón 1926)

**López y Martínez, José María** (Chiclana, Cádiz, finales siglo XVIII - Madrid, abril 1873). Colegial de la Facultad de Medicina de Cádiz, médico de la Armada después, médico de confianza del último virrey del Perú. A su regreso de América,

fue nombrado catedrático de Fisiología en el Colegio de Cádiz, miembro de su sociedad económica, 16 junio 1825. En 1845 pasó a Madrid a explicar Patología General. Fue académico de Medicina. Publicó *Poesías médico-quirúrgicas*, Madrid, 1862. (Álvarez Sierra 1961; Acta 1830b; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**López de la Mata, Pedro Antonio.** Contador de ejército honorario, 1811-1823 (clase suprimida en 1823).

**López Mateos, Ramón.** Autor de *Pensamientos sobre la razón de las leyes, derivada de las ciencias físicas, o sea sobre la filosofía de la legislación*, Madrid, 1801 y 1810. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**López de la Membrilla, Diego.** Por orden suya se dio la *Proclama de La Mancha* de 27 de junio de 1808. Consta que no sabe escribir (publicada en Colección Papeles 1808, cuaderno 5, y en tirada independiente). El *Diario de Madrid*, 13 octubre 1808, anuncia «Seguidillas que cantó el famoso... jefe de La Mancha, después que consiguió las gloriosas victorias de los franceses» (sic). Librería de Escribano, calle Carretas. Se dice que era el asesor del conde de España en su gobierno madrileño, octubre 1812. (Artículo de «El Madrileño» en *El Amigo de las Leyes*, copiado en la *Gazeta de Valencia*, 22 diciembre 1812)

**López Merlo y Adán, Juan José** (Algete, Madrid, ? - ?). Secretario de la Junta Provincial de Guadalajara, elegido diputado suplente por Madrid el 29 de julio de 1813. Auditor honorario de Guerra, relator de la secretaría del Consejo Supremo de la Guerra, 1819-1823. (*El Redactor General*, 6 agosto 1813)

**López-Mesas de Alcolea, Francisco.** Envía a la Junta Central una *Propuesta para cuatro funciones perpetuas*, Murcia, 10 junio 1809. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**López Montenegro, Francisco.** Vocal de la nueva Junta de Molina de Aragón, 24 noviembre 1811. Tomó posesión el 9 de diciembre, y fue uno de los firmantes de la *Proclama* del 12 de diciembre de 1811. (Arenas López 1913)

**López de Morla y Virués de Segovia, Lila y López-Spínola, Diego, conde de Villacreces.** Maestrante de Sevilla, caballero de San Juan de Jerusalén, conde desde 1815. Sociedad Patriótica de Ronda, septiembre 1820. Propone la suspensión de las sesiones. (Índice Nobiliario 1955)

**López de Morla y Virués de Segovia, Lila y López-Spínola, Margarita.** Hermana del anterior. Había estudiado en Inglaterra, y era culta e inteligente, pero nada hermosa. Mantuvo una tertulia en la casa gaditana de su hermano, desde el comienzo de la Guerra de la Independencia hasta el verano de 1811, en que se trasladó a Jerez a reunirse con su marido. Se la recuerda por su liberalismo de sociedad y por ser una gran fumadora de puros habanos. (Solís 1958)

**López Mota, Vicente** (? , h. 1802 - ?). Pastor en Daimiel y miliciano del provincial de Ciudad Real. El 21 de febrero de 1821 fue atacado con su rebaño por una loba, cuyos pormenores narra *El Universal Observador Español* del 2 de marzo siguiente.

**López Ochoa, Antonio.** Teniente coronel de Caballería, agregado a la Guardia de Alabarderos, 1822. Segundo director de la Landaburiana, 30 diciembre 1822. En junio de 1823 fue autorizado, junto con Antonio Merconchini, a levantar una columna con la que combatir a los enemigos. Conspirador en 1831, fue preso en Cádiz el 8 de marzo, aunque al parecer no se le ocupan papeles comprometedores. Aparece como agente del Gobierno, comisionado por Quesada, sin duda Vicente Jenaro. Jefe político de Teruel, 1844. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 junio 1823; Colección Causas 1865, V, p. 245 y 257)

**López Ochoa, Juan** (Cádiz, ? - ?). Catedrático de Filosofía y Matemáticas, condenado en 1814 a ocho años de destierro. Secretario de la Compañía del Guadalquivir. Autor de *Reflexiones a las Cortes por la Comisión de Comercio sobre la Compañía de Navegación del Guadalquivir*, Madrid, 1820. Secretario de sesiones públicas y privadas de la Junta Patriótica Constitucional de Amigos del País de Sevilla, 24 abril - 30 junio 1820. Se trasladó a Madrid en junio de 1820, y fue contador mayor honorario de Cuentas, 1821-1823, y secretario del Gobierno Político de la

capital, destituido en septiembre de 1821, pero volvió a serlo en 1823. El 8 de febrero de 1823 ofrece pagar de su bolsillo a un soldado en la guerra contra el extranjero y contra las facciones; no sólo el prest, sino los gastos que pueda ocasionar, lo que le es aceptado. De esta forma patriótica comenzaba el luego aborrecible sistema de cuota. Conspirador por lo menos a partir de 1829, funda en ese año la Junta de Granada y la de Sevilla, esta última en el mes de junio, al parecer por delegación de la Junta de Cádiz, que estaba en relación con la de los emigrados en Londres. Firma la convocatoria para una reunión de los emigrados políticos, París, 25 mayo 1831. En 1831 hace algún viaje a Gibraltar por comisión de la Junta gaditana a la que pertenecía; usaba el seudónimo de *Diego Madueño*. Se le llama en 1831 «jefe político que fue de Granada», expresión que o está equivocada o corresponde a algún breve período interino. Agente de la Casa de P(ablo) Pebrer y Cía., de Warnford-Court, Londres, según revela Pebrer en sus *Memorias*. En 1843, cuando publica en Madrid *Males de España, su verdadera causa y su único remedio*, se titula «jefe político antiguo de primera clase y ministro honorario del Tribunal Mayor de Cuentas de la nación». En *Males de España* se muestra partidario de la monarquía isabelina, con la Constitución de 1837, de la reconciliación nacional y la avenencia con la Iglesia y del progreso económico, restableciendo la Hacienda inmediatamente y reduciendo el ejército a lo mínimo indispensable. (Colección Causas 1865, V, p. 307, 311-313, 323, 327; Gil Novales 1986a y 1975b; Pebrer 1834; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Dardo*, nº 3, 1831)

**López Ochoa, Juan.** Liberal de Lucena (Córdoba).

**López Ochoa, Manuel.** Administrador cesante de Rentas de Pozoblanco (Córdoba). Vivía en la calle de San Eloy, no dice la ciudad. Miembro de la Junta de Cádiz, 1830-1831. En la conspiración de 1831 firmaba *Subater*: (Santiago Vicente García en Colección Causas 1865, V, p. 311-312)

**López de Olavarrieta, Francisco.** Subdirector de la Sociedad Económica de Madrid, 1814-1815, censor en 1835. En 7 de octubre de 1814 inauguró en ella con un discurso una cátedra de Economía

Política. De la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, 1815-1820; personero en 1820 del Ayuntamiento de Madrid. A su iniciativa la Sociedad Económica de Madrid creó en 1838 una cátedra de Paleografía Diplomática española. (García Brocara 1991)

**López de Olivás, Joaquín.** Magistrado de la Audiencia de Barcelona, 1815 (en comisión), 1820-1821.

**López Olmo, Vicente.** Hidalgo absolutista de Caravaca (Murcia), durante el Trienio y después. (Sánchez Romero 2000)

**López Or, Simón** (Nerpio, Albacete, 11 abril 1744 - Valencia, 3 septiembre 1831). Presbítero del Oratorio de San Felipe, traductor del italiano de César Calino, *Discursos morales y consideraciones familiares para todos los días del año*, Madrid, 1786-1789, 13 vols. y el último, de índices; autor de *Relación de la villa o granja de los padres del Oratorio de Palermo*, Murcia, 1795; *Breve noticia de la vida y virtudes del Emmo. Sr. D. Luis Belluga y Moncada*, Murcia, 1795 (reimpreso en J. P. Tejera y R. de Moncada, *Biblioteca del Murciano*, tomo II, Madrid, 1941); *Novena del gloriosísimo patriarca san Felipe Neri*, Murcia, 1795; *Idea de los ejercicios del Oratorio*, Murcia, 1795; *Despertador cristiano-político*, Murcia, s. a. (contra los masones). Diputado por Murcia a las Cortes de Cádiz, elegido el 12 de febrero de 1810, juró el 25 de octubre siguiente, en las que se alineó con los serviles. Publicó *La Santa Inquisición en su verdadero ser*, Cádiz, 1813; *Dictamen... en la discusión del informe sobre la incompatibilidad del Santo Tribunal de la Fe con la Constitución...*, Valencia, 1813; *Discurso* en la sesión de Cortes del 13 de noviembre de 1812, y *Exposición* sobre el mismo tema del *Diccionario crítico-burlesco* de Gallardo, en *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 15 y 25 noviembre 1812; *Discurso* en la sesión de Cortes del 12 de febrero de 1813, contra la reforma eclesiástica, en *Gazeta de Murcia*, 23 noviembre 1813; *Discurso* en la sesión de Cortes del 9 de marzo de 1813, en *Los guerrilleros*, La Coruña, 1 septiembre 1813. Un discurso el 31 de agosto de 1813 y en la sesión extraordinaria del 8 de septiembre, en apéndice a *El Procurador General*

de la Nación y del Rey, 18 septiembre 1813. Por estas fechas hay quien apuntó su nombre para regente del reino, acaso por antitesis (*Diario de Barcelona*, 2 junio 1813). Publicó *Discurso preparado por el diputado... para decirlo en el Congreso cuando se abriese la discusión sobre el dictamen de las comisiones reunidas, para informar a las Cortes acerca del restablecimiento y reforma de las casas religiosas, el cual no pudo manifestar por no haberse verificado dicha discusión antes de la disolución de las Cortes extraordinarias*, una Colección de diferentes discursos hechos en las Cortes, Cádiz, 1813. Una proposición contra las comedias, presentada en las Cortes el 19 de octubre de 1813, se publica en *Gazeta de Murcia*, 20 noviembre 1813. Y *A todos los curas de las iglesias, fabriqueros, mayordomos, prelados regulares de los monasterios y conventos*, Valencia (?), s. a.; *Pantoja o resolución histórica teológica de un caso de moral sobre comedias*, partes primera y segunda, Murcia, 1814, libro contra las comedias, escrito en gran parte en 1789, que dio mucho que hablar, extravagante, reaccionario y aun chocarrero. (María Pantoja fue el seudónimo que usó Luis María de Salazar en el *Diario de Cartagena*, 1789.) Participó en una solemne función con *Te Deum* organizada en Murcia por las órdenes religiosas el 19 de junio de 1814 (*Gazeta de Murcia*, 25 junio 1814). Obispo de Orihuela, 15 diciembre 1815, publicó *A nuestros venerables hermanos, deán y cabildo de nuestra santa iglesia*, Orihuela, 1816. Tuvo que abandonar Orihuela en 1820 por su excesiva militancia absolutista, marchando al extranjero. Se despidió con una *Pastoral*, de 11 de julio de 1820. De vuelta a España llegó a Marsella, procedente de Roma, el 11 de septiembre de 1823. Promovido a arzobispo de Valencia, 27 septiembre 1824, estableció el Tribunal de la Fe, organismo que bajo su presidencia condenó en 1826 a la horca a Cayetano Ripoll, maestro de Ruzafa, por no quitarse el sombrero ante el Viático, en el fondo por heterodoxia. Publicó una *Pastoral*, Valencia, 1825; otra, Valencia, 1827, sobre la necesidad de conservar los diezmos eclesiásticos, y otra sobre procesiones, Valencia, 1831. (*Diario de Barcelona*, cit.; *Gazeta de Murcia*, cit.; Gil Novales 1975b; Aldea 1972; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004; cat. 97 Els Gnoms,

1995; cat. XVIII L. Llera, 2005; Cotarelo 1904; Palau y Dulcet 1948 y 1990; AN, F7, 11995; Hierarchy Catholica 1968)

**López Orozco, José** (Torrox, Málaga, h. 1775 - ?). Estudiante en la Universidad de Granada, clérigo-diácono, se vio envuelto en un proceso inquisitorial, 1799-1802, por lectura de libros prohibidos, que se pasaban de unos a otros. En este caso se habla de dos tomos de Pufendorf, otros dos de Felice, *Derecho Natural*; Heinecio, *Derecho Natural*; otros sin especificar sobre Derecho Natural y Derechos del Hombre; conde de Valment, *Triunfos de la verdadera religión, contra los extravíos de la razón*; Isla, *Fray Gerundio*, la *Carta de Silvano a su hijo*; Montengón, *El Eusebio*, las obras de Volter (sic); el *Compendio de fray Fulgencio Cunillatti*. La única obra de López Orozco que recoge Palau es *Manifiesto a los hombres del influjo social y preliminares del sistema de Hacienda*, Madrid, 1841. (Guillén Gómez 2005; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**López Pacheco, Diego, XIII duque de Frías, VIII duque de Uceda, siete veces grande de España** (Madrid, 8 noviembre 1754 - París, 11 febrero 1811). Hijo de Andrés Pacheco Téllez Girón, VII duque de Uceda, y de María de la Portería Fernández de Velasco Pacheco, V marquesa del Fresno. El 13 de junio de 1780 se casó en Aranjuez con María Francisca de Benavides y Fernández de Córdoba, dama de María Luisa, hija de los duques de Santisteban del Puerto. Fue caballero del Toisón, 1789, y de Santiago, sumiller de Corps de Carlos IV. Participó en la guerra contra la República Francesa hasta la paz, mandando un regimiento costead a sus expensas. Luego ascendió a brigadier, 8 diciembre 1794, y a mariscal de campo, 4 septiembre 1795. Embajador en Portugal hasta 1801, teniente general, 5 octubre 1802. Embajador extraordinario en Francia, 1807. Afrancesado, miembro del Estamento de Próceres en Bayona, fue uno de los que firmaron su Constitución, 1808. Como los demás afrancesados de relieve, se vio obligado a abandonar Madrid, a consecuencia de la batalla de Bailén. Después fue gentilhombre de cámara de José I, 12 septiembre 1808, mayordomo mayor y embajador en París, por lo que en abril de 1809 le fueron confiscados los bienes como reo de alta traición. En



compensación, fue agraciado con cédulas hipotecarias. Fue también embajador de José I en San Petersburgo, 5 abril 1810. A pesar de que había cobrado sus pagas, murió arruinado y cargado de deudas. Se consiguió pagar a los criados que el duque se había traído de España, para que éstos, a su vez, pudiesen pagar el entierro, que tuvo lugar el 15 de febrero, previa consulta a la reina Julia. Su hijo y sucesor Bernardino Fernández de Velasco fue patriota. (Santa Cruz 1944; Mercauder 1983; AHN, *Estado*, leg. 10 C; *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 9 agosto 1808; Sanz Cid 1922; Fernández de Bethencourt 1897; Ceballos-Escalera 1997)

**López Padilla, José.** Vicedirector de la Sociedad Económica de Murcia, 1820.

**López del Pan, José Salvador.** Oidor de la Audiencia de Oviedo, 1800, su decano en 1810, diputado por La Coruña en las Cortes de Cádiz, elegido el 11 de febrero de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. Presenta en 1814 un informe más bien moderado contra sus ex compañeros, aunque condenatorio de la Asamblea gaditana. Miembro de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, 1815-1820. (Calvo Marcos 1883; Lista Interina Informantes 1820)

**López del Pan, Luis.** Ayudante exento supernumerario de la brigada de Flanqueadores, Tropas de Casa Real, 1819, incurso en la causa del 5 de febrero de 1821. Figura entre los que reciben a Fernando VII en el Puerto de Santa María, 1823. (Lista Cuerpo Guardias 1821; Pardo Canalis 1951)

**López del Pan, Salvador.** Cf. López del Pan, José Salvador.

**López Pardo, José.** De la congregación de San Felipe Neri (AHN, *Estado*, leg. 15); vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809; firmante de un oficio a la de Valencia, 17 marzo 1809, sobre la llegada de los enemigos a Maranchón, a cinco leguas de Molina (*Gazeta de Valencia*, 24 marzo 1809); firmante también del escrito de 20 de noviembre de 1810, que la Junta de Molina envía a la de Aragón, comunicando la quema de su capital por los franceses, hecho ocurrido el 2 de noviembre. (*Gazeta de la*

*Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 1 enero 1811)

**López Paredes, José.** Sociedad Patriótica de Sabadell, 7-26 noviembre 1822. Sociedad Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822, y Sociedad Patriótica de Lacy, de Barcelona, 22 abril 1823 (conservador del orden). Colaborador de *El Eco de la Ley*, Barcelona, 1 mayo 1822 - junio 1823.

**López Pareja, José.** Junto con sus compañeros Juan Bazicher, Antonio Valverde, Manuel Valdivieso, Antonio Perande Moya, Antonio Muñoz, y dos más, A. B. y M. S., son autores de un artículo comunicado en *Diario Gaditano*, 3 marzo 1821, en el que dicen que han hecho la guerra en América meridional, han estado más de seis años prisioneros, sólo recibieron paga y media en siete años, se han escapado, han llegado a España, y han pedido una ayuda al Gobierno; la han obtenido por decreto de 17 de diciembre de 1820, pero el intendente de Andalucía, Manuel de Velasco, se niega a darles nada, a pesar de que se lo ha ordenado el capitán general. Insisten en un segundo artículo en *Diario Gaditano*, 16 marzo 1821. Los firmantes son ahora Bazicher, Perande Moya, Valdivieso, López Pareja y Valverde, siempre con sus iniciales. Velasco rechaza la acusación, y dice no haber recibido el decreto (*Diario Gaditano*, 19 marzo 1821). Los interesados replican en suplemento al *Diario Gaditano* del 22 de marzo de 1821, ahora con sus nombres completos, excepto M. S., del que dicen que no firma por estar enfermo (de A. B. no dicen nada). Acusan a Velasco de mentir, porque él mismo el 5 de enero de 1821 pasó un oficio al teniente coronel Ponce en el que le indicaba, respecto al decreto del 17 de diciembre de 1820, que se iría pagando a los interesados según lo permitieran los fondos de la Tesorería (hay copia de este oficio). Aquí reside la arbitrariedad, pues pagó a otros, que no contaban con órdenes a su favor, en perjuicio de los firmantes.

**López Pascual, Ignacio** (Zaragoza, 1 febrero 1776 - Isla de León, 24 octubre 1810). De familia infanzona originaria de Quinto (Zaragoza), fue hijo de José López y María Francisca Pascual. Estudió en el Colegio de Artillería de Segovia, saliendo de subteniente en 1798. Ascendió en 1803 a

capitán segundo, y fue profesor ayudante en la clase de Fortificación de la compañía de Cadetes, pero la muerte de sus padres y de su hermano mayor le hizo abandonar el servicio, al que sólo volvió al estallar la Guerra de la Independencia. Muy adicto a Palafox, le comisionó éste que pasase a asegurar el paso de Canfranc y a organizar la defensa de Jaca, ocasión en que estuvo a punto de perecer porque los jacetanos le tomaron equivocadamente por agente de Godoy. Volvió a Zaragoza, toma parte en la batalla de Alagón, 14 junio 1808, y defiende el 15 la batería de Casablanca en Zaragoza. Acompaña a Palafox en su marcha a La Almunia de Doña Godina y luego a Epila, movimientos que trataban de evitar que se cerrase el cerco de Zaragoza. El 24 de junio de 1808 son derrotados en Epila, pero Palafox y con él López pueden llegar a Zaragoza, a fin de disponerla a la defensa. López organiza una fábrica provisional de pólvora con los almireces de los farmacéuticos, confiteros y chocolateros. El 17 de julio López y Betbecé dirigen la batería de la Puerta del Carmen, el 29 López la del Portillo, y el 4 de agosto dirige las baterías del Coso. Cuando el enemigo se retira, López alcanza el empleo de coronel. Palafox le envía a Madrid, a concertar con la Junta Central los auxilios necesarios; pasó en la capital todo el mes de septiembre de 1808, y el 14 de octubre marchó a Lisboa, a fin de negociar la entrada en España del contingente británico. El 27 de octubre estaba en Badajoz, desde donde se trasladó a Salamanca y a Sevilla, para dar cuenta de sus gestiones a la Junta Central. Ya no pudo entrar en Zaragoza, por lo que se incorporó al ejército de Cataluña, contribuyendo al socorro de Gerona. Blake le nombró mayor general de Artillería de los ejércitos reunidos de Aragón y Valencia, dirigiendo las baterías, contribuyó al triunfo de Alcañiz, 23 mayo 1809. Después del descalabro de María, 15 junio 1809, volvió López a Cataluña, tomando parte en la batalla de Vich, en donde O'Donnell le ascendió a brigadier, y le dio la comisión de informar al Consejo de Regencia de las circunstancias graves por las que pasaba su ejército. En Cádiz recibió el cargo honorífico de ayudante general del Estado Mayor. Una dolencia acabó con él rápidamente. Murió soltero. *El Semanario Patriótico*, 14 marzo 1811, publicó una «Noticia biográfica» suya. Había comenzado a redactar un diario del primer sitio de Zaragoza, del que sólo se conservan los

cuatro primeros pliegos, inéditos, aunque fueron utilizados por La Sala Valdés. (La Sala Valdés 1908)

**López Pedrajas, José María.** Tertulia Patriótica de Córdoba. Procurador por Córdoba, 1834-1836; diputado siempre por Córdoba, 1836-1837, 1839, 1841, primera legislatura de 1843, senador vitalicio, 1845. (Moratilla 1880)

**López Pelegrín, Francisco Antonio** (Checa, Guadalajara, ? - ?). Abogado, vecino de Checa, procurador general del señorío de Molina, 1805, reelegido en 1808. Al comenzar la Guerra de la Independencia, el señorío se pronunció a favor de Fernando VII, en contra de «la corrupción y despotismo, nunca antes visto en España», según palabras de López Pelegrín. Éste dejó escritas unas *Memorias* sobre su actuación en aquellos años, que a comienzos del siglo XX la tenía manuscritas su nieto Manuel Morencos. Vocal de la primera Junta de Molina, mayo 1808, firma la felicitación a la Junta de Sevilla por la victoria de Bailén, Molina, 13 agosto 1808. El 22 de octubre de 1808 la Junta de Molina le nombra representante suyo, junto con Juan López Pelegrín, en la Junta Central, con instrucciones de defender la peculiaridad jurídica del señorío, que le ha hecho adoptar el título de «suprema»; pero no fueron admitidos. Vocal por el señorío de Molina en la Junta de Aragón, señorío de Molina, marquesado de Moya e interinamente de la provincia de Guadalajara, 30 mayo 1809. Esta junta le nombró presidente del Tribunal de Vigilancia y Seguridad, que la junta había instituido. Desde Checa, 6 agosto 1810, dirige un escrito a la Junta de Molina, en el que habla de la necesidad de que Molina se dote de una imprenta. Elegido en febrero de 1810 diputado a las Cortes de Cádiz por Molina, salió para Cádiz, vía Valencia. En Cádiz, 2 marzo 1810, firma una *Exposición*, en defensa de los derechos de Molina frente a Guadalajara. Juró el 25 de noviembre de 1810. Vio su casa saqueada por los franceses, y tuvo que andar huido con su mujer e hijos. Pensando en Molina, el 27 de febrero de 1811 presentó en las Cortes una proposición en favor de las fábricas de fusiles, llamadas volantes, con exención tributaria para los pueblos en los que se asentasen. El 10 de junio de 1811 las Cortes le concedieron cuatro meses de licencia, pero no pudo salir de Cádiz hasta el día 23. El 5 de noviembre

de 1811 se puso en camino para Alicante, a fin de embarcar para Cádiz. Por falta de barco tuvo que permanecer dos meses en Castala, junto con el diputado Andrés Esteban. El Gobierno envió un barco para recogerlos. Diputado por Guadalajara a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Arenas López 1913; Calvo Marcos 1883; *El Observador*, 1 julio 1809; AHN, *Estado*, leg. 15; Lista Diputados 1813)

**López Pelegrín, José.** Vocal de la Junta del señorío de Molina. El pueblo de Cobeta le nombró su representante en ella, 2 septiembre 1808 (Arenas López 1913). En febrero de 1809, en la defensa del señorío, se puso al frente de una corta división de Cazadores. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 22 marzo 1809)

**López Pelegrín, Juan** (? - ?, 26 octubre 1847). Capellán de honor de S. M. El 22 de octubre de 1808 la Junta de Molina le nombra representante suyo, junto con Francisco López Pelegrín, en la Junta Central, con instrucciones de defender la peculiaridad jurídica del señorío, que le ha hecho adoptar el título de «suprema»; pero no fueron admitidos. En 1809 solicitó una canonjía vacante en Valencia. Vocal secretario de la Junta de Molina, firmante del escrito de 20 de noviembre de 1810, que la Junta de Molina envía a la de Aragón, comunicando la quema de su capital por los franceses, hecho ocurrido el 2 de noviembre (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 1 enero 1811). Firma en Torremocha del Pinar el certificado de actuaciones de la Junta de Molina, 2 diciembre 1811. Presidente de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Murcia, 1817-1820. Era al morir teniente vicario subdelegado apostólico castrense. (Arenas López 1913; AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 229; AGMS, expte. Duaso)

**López Pelegrín, Ramón.** Magistrado de la Chancillería de Valladolid, 1807, consejero de Estado, ministro de la Junta de Represalias, diputado suplente por Molina de Aragón en las Cortes de Cádiz (en la edición del *Diario de Sesiones*, Madrid, 1870, sus datos fueron confundidos con los de Francisco López Pelegrín, error continuado por Calvo Marcos 1883). En 1810 vivía en Cádiz, calle del Empedrador, nº 190. Segundo juez de la causa de Calvo de Rozas, fue censurado por las

Cortes el 14 de noviembre de 1811 por prolongar ilegalmente la prisión del ex vocal de la Junta Central. Fiscal del Tribunal Supremo, mayo 1812, del que José Pau opinaba que era «más celoso del honor aparente de su tribunal que de la observancia de la Constitución y de la administración de justicia». Calvo de Rozas le acusó ante las Cortes y ante el país, y publicó su nombre como criminal, infractor de las leyes, de la Constitución, y de lo establecido por las propias Cortes, en *Verdades apoyadas en documentos auténticos*, mayo 1812; y *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 septiembre 1812. Diputado por Guadalajara a las Cortes de 1813-1814. Con el apoyo de Francisco López Pelegrín atacó en la Cámara el 15 de enero de 1813 al corregidor Gregorio Laredo, por excesos, etc., olvidando las demasías y procedimientos brutales de Francisco Fernández y de Sanz Téllez (Arenas López 1913). Miembro del Consejo Real, 1815-1820 (en 1815 fiscal de la Sala Primera de Gobierno, en 1819, Sala de Justicia); fiscal del Tribunal Supremo de nuevo, 1821. Ordenó la redacción de la *Memoria sobre el estado actual de las Américas y medio de pacificarlas*. La escribió Miguel Cabrera de Nevares, Madrid, 1821. Secretario de Ultramar y habilitado de Estado, 1822, consejero honorario de Estado. De clara fama servil, fue el único ministro de los que tuvo Fernando VII en el Trienio en el que el monarca confió plenamente. Encargado en 1833 de abrir el testamento de Fernando VII. No intervino en los inventarios, ni en 1841 sabía nada de ellos. Cea Bermúdez le nombró administrador de los bienes confiscados a don Carlos. Prócer en 1834-1836, senador por Guadalajara, juró el 4 de diciembre de 1837. (Arenas López 1913; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 12 septiembre 1810; *El Conciso*, 15 noviembre 1811; Pau en *El Redactor General*, 13 septiembre 1812, 10 mayo 1812 y 23 mayo 1813; Dictamen María Cristina 1856; Moratilla 1880; Diccionario Historia 1968; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**López Pelegrín, Santos, Abenámar** (? , 1801 - ?, 1846). Hermano del anterior, nacido en un pueblo de Guadalajara, estudió Leyes en Alcalá, y fue abogado de los Reales Consejos en 1827. Discípulo de Alberto Lista, formó parte de la Academia del Mirto, publicó la oda *La religión*, Madrid, 1825, y en 1828 fue nombrado asesor

general en Filipinas. Regresó a España en 1832, después de unos malísimos viajes de ida y vuelta. En el segundo llegó enfermo. Corregidor de Madrid, 1833, comenzó una gran carrera periodística, especializándose en los toros. Usó el seudónimo de *Abenámar*. Editó en Madrid el periódico *El Mundo*, que comenzó el 1 de junio de 1836. Bajo el nombre de su amigo el torero Francisco Montes publicó *Tauromaquia completa o sea el arte de torear en plaza tanto a pie como a caballo*, Madrid, 1836. Fue diputado por Guadalajara en las legislaturas de 1837, 1838 y 1840. Autor de *Los ministros en la plaza de toros*, Madrid, 1839; *Contestación a la voz de alerta de D. Fermín Caballero sobre la cuestión del día*, Madrid, 1839; *Capricho periodístico*, periódico bisemanal, en colaboración con Antonio María Segovia, Madrid, 1839; *Colección de artículos satíricos y festivos* (en colaboración con el mismo), Palma, 1840; *A cazar me vuelvo*, Madrid, 1841; *Filosofía de los toros*, Madrid, 1842; *Poesías*, Madrid, 1842; *Panléxico. Vocabulario de la fábula*, 1845, tomo III de *Panléxico. Diccionario universal de la lengua castellana*, 1842-1845. (Ortiz Armengol 1999; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Gil Novales 1983c; Moratilla 1880; Romera 1997)

**López Pelegrín, Tomás.** Corregidor de Úbeda, 1820; juez de primera instancia interino de Úbeda, 1821.

**López Peña, Francisco.** Sociedad Patriótica de Lorencini, 16 mayo 1820.

**López de la Peña, Juan.** Doctor, magistral de Padrón, preso en Santiago de Compostela el 30 de abril de 1821, por servil. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1820; *Diario Gaditano*, 16 mayo 1821)

**López Peñalver, José.** Vocal de la Junta del señorío de Molina, puesto por ella en febrero de 1809 al frente de una corta división de Cazadores, para la defensa frente a un ataque francés. (*Gazeta de Valencia*, 3 marzo 1809)

**López de Peñalver, Juan** (? - ?, 1835). Ingeniero, economista y científico. El 25 de enero de 1787 realizó un viaje a Río Tinto, junto con Francisco Angulo y otros, para inspeccionar las minas y

emitir un dictamen (Avery 1985). Becado por la Secretaría de Hacienda fue a visitar la Escuela de Minas de Schemnitz (Hungría), pero su salud deteriorada le obligó en julio de 1788 a solicitar ser trasladado a París. En noviembre de 1788 se unió al *equipo hidráulico* de Betancourt, a quien sustituye en las ausencias. Conjuntamente Betancourt y Peñalver envían a Floridablanca una *Memoria sobre los medios de facilitar el comercio interior*, París, 20 julio 1791. López Peñalver, que también era un físico eminente, propuso la creación de un gabinete de física en Madrid, aprovechando una colección ya hecha que estaba a la venta, para lo que de orden de la Secretaría de Estado remitió un *Catálogo de instrumentos y máquinas* de la misma, 20 noviembre 1791, pero todo se frustró. Interviene después, junto con el astrónomo José Chaix, en la medición del arco de meridiano en suelo español, empezada en 1792 por los franceses Jean-Baptiste Delambre y Pierre Méchain, por encargo de la Asamblea Legislativa de Francia y la Academia de Ciencias de París. Los dos españoles estuvieron en Barcelona desde septiembre de 1792 hasta enero de 1793. Posteriormente López Peñalver permaneció en Cataluña como pensionado en Hidráulica, para ocuparse de las minas de carbón costeras y la construcción de canales. Pidió la ayuda de Godoy, quien el 15 de marzo de 1794 le contestó que no había dinero, y que todos los trabajos debían ir a su costa, o buscar quien los financiase. Tradujo a Florian, *Gonzalo de Córdoba o la conquista de Granada*, Madrid, 1794 (con varias ediciones posteriores); autor de *Catálogo del Real Gabinete de Máquinas*, Madrid, 1794, al que se reincorporó en 1795; y *Descripción de las máquinas de más general utilidad que hay en el Real Gabinete de ellas establecido en el Buen Retiro*, Madrid, 1798. Entre 1793 y 1798 fue el director de hecho del gabinete. El 14 de mayo de 1798 se le asignaron 2.000 ducados anuales, y al año siguiente se le reconoce oficialmente el título de vicedirector del gabinete. Profesor en 1802 de la nueva Escuela de Caminos y Canales y ministro de la Junta General de Comercio y Moneda. Redactor de la *Gazeta de Madrid* y de *El Mercurio* en 1803 (y de nuevo en 1820-1824); autor de un *Diccionario de la rima* (según Ossorio). Director del Canal Imperial de Aragón, 1807. Miembro de la afrancesada Junta Consultiva de Instrucción Pública y

Educación, 26 enero 1811; alcanzó permiso de Cabarrús en 1810 para publicar *Reflexiones sobre la variación del precio del trigo*, Madrid, 1812. En la Academia Nacional de Ciencias y Letras, creada por José I, se le reserva la Secretaría de la División de Ciencias, como especialista en Matemáticas. Director del Conservatorio de Artes y Oficios, creado el 13 de junio de 1810. Director general de los canales de Aragón y de Castilla la Vieja, caballero de la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). Después de 1814 fue nombrado intendente de provincia honorario. Traductor de Eugenio Labaume, *Relación circunstanciada de la campaña de Rusia en 1812*, 2 vols., 1816. Superintendente de la fábrica de paños de Guadalajara, 1816. Traductor de Montesquieu *Del espíritu de las leyes*, Madrid, 1820-1821, y de Leonardo Euler, *Cartas a una princesa de Alemania, sobre varias materias de física y filosofía*, 4 tomos, notas y adiciones del traductor (anunciado en *El Imparcial*, Madrid, 23 mayo 1822, con la indicación de que el tomo I se publicó hace años; no lo recoge Palau). Colaborador de *El Universal Observador Español*, Madrid, 1820-1823, y de *El Constitucional*, según Mesonero. Miembro de la Academia Nacional en la sección de Ciencias Físico-Matemáticas, 1822-1823. Director del *Periódico del Ministerio de la Gobernación de la Península*, Madrid, 1823-1824. Vocal de la Junta de Fomento de la Riqueza del Reino, 5 enero 1824. Director del Real Conservatorio de Artes de Madrid (especie de escuela de peritaje industrial), 1824-1835. Consejero honorario de Hacienda, 1827. Tradujo de François Dupin, *Geometría y mecánica de las artes y oficios y de las bellas artes. Curso normal para el uso de los artistas y menestrales y de los maestros y veedores de los talleres y fábricas*, Madrid, 1839 y 1835, 2 vols. Redactor o colaborador del ya citado *Mercurio*; de *El Correo Literario y Mercantil*, Madrid, 1828-1833; de *El Mundo*, Madrid, 1836; de *El Jorobado* y de *Nosotros*, 1838-1839. Larra le atacó en «Donde las dan las toman», artículo de *El Duende satírico del día*, 31 diciembre 1828, y ya las relaciones entre los dos fueron malas. Autor de *Panléxico. Diccionario universal de la lengua castellana*, 1842-1845, en el que es suyo el tomo I, de igual título, y el *Diccionario etimológico* en el tomo III. Dejó cuatro memorias con grabados, descritas

por Rumeu de Armas. (Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997; Gálvez-Cañero 1933; Hartzenbusch 1894; Alonso Cortés 1913; Sherman 1993; Misas 1996; Gentil 1999; cat. 10 Studio, Barcelona, 2006; Romera 1997)

**López Peón, Alejo.** Subteniente implicado en la causa de Porlier, aunque se sobreesó. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. (Gil Novales 1975b)

**López Pereira de Layseca y Alvarado, Luis.** Regidor propietario de Orense, autor de una representación, enviada a la Junta Central, para satisfacer el honor de Orense, noviembre 1809. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**López Perella, Joaquín.** Oficial de la Secretaría de Hacienda, en la que cesa en abril de 1813, al ser nombrado tesorero de provincia. Intendente de provincia, 1816; tesorero de ejército en Extremadura, 1817-1819, 1822-1823 (*El Redactor General*, 9 abril 1813). Incurso en la causa de Luis Ortega, S. M. por el decreto del 15 de diciembre de 1815 ordena el sobreseimiento. No consta el fondo del asunto. (*Diario Gaditano*, 25 febrero 1815)

**López y Pérez, Ramón.** Autor de *Ideas químicas*, Madrid, José del Collado, 1828, con el seudónimo de *Ramón López Pinciano*. (Cat. 66 Hesperia, 2006)

**López de Petín, Santos.** Comunero de Valdeorras. (Ferro 1944)

**López Pinciano, Ramón.** Seudónimo de Ramón López y Pérez.

**López Pintado, Gaspar.** Comandante del regimiento de Voluntarios de España, 12 de Caballería ligera, 1822; coronel del de Calatrava, 10 de Caballería de línea, 1823.

**López Pinto, Francisco.** Capitán que hizo la campaña de Cataluña en 1823, citado en las *Memoorias* de Espoz y Mina 1962, II.

**López Pinto, Ignacio** (? , 1794 - ?). Conspirador en Cartagena en favor de la empresa de Lacy,

con Torrijos y otros patriotas, 1817; estuvo preso en la Inquisición de Valencia. Capitán de Artillería, vocal de la Junta Superior Facultativa del Arma, 1821-1822; jefe político de Burgos, 1822-1823; autor de un discurso en la *Apertura de la Universidad de Segunda Enseñanza en la ciudad de Burgos el 17 de noviembre de 1822*. Emigrado después en Inglaterra, muy unido a Torrijos, en 1829 aparece con el grado de coronel relacionado con las negociaciones de Torrijos con Lafayette. El 22 de mayo de 1830, bajo el nombre de Edward Pictor, supuesto inglés, y pasaporte dado por el ministro de los Países Bajos, sale para Ostende y pocos días después se entrevista con el general francés. Pero el 14 de junio fue arrestado e identificado, y después de cuatro días de encierro, fue devuelto a Inglaterra, vía Calais. La revolución de 1830 le va a permitir la vuelta a París con su propio nombre; el 27 de agosto ya ha entrado en relación con Lafayette. Todos estos viajes parecen no perseguir otra finalidad que la de obtener dinero para la revolución. La amistad con Lafayette sobrevivió al lamentable fin de Torrijos, y en 1832, siempre en París, se vio invitado a la boda de Matilde Lafayette. En París visitó a Agustín de Letamendi, quien se hallaba de paso, y recordará el dato en 1835. Jefe político de Málaga, 25 octubre 1835-1837; al tomar posesión de su cargo, no puede menos de manifestar su desencanto; dirigiéndose a los jóvenes exaltados les dice: «También yo lo soy por convencimiento y patriotismo; pero ahora me acompaña la experiencia...». Casado con María Asunción Southey. Autor de una alocución *Habitantes de Málaga*, Málaga, 13 enero 1836, pronunciada con motivo de la exhumación de los restos de su hermano Juan y de los de Torrijos. Elegido procurador por Murcia y Málaga, 1836, y diputado por Murcia en las Constituyentes de 1836-1837, y de nuevo por Málaga en 1839, 1841 hasta la primera y segunda legislatura en 1843. Autor de *Memoria dirigida al Excmo. Sr. conde de Casa Valencia, director, inspector y coronel general que fue del cuerpo nacional de Artillería, sobre restablecer en Cartagena el 2º departamento de la misma arma*, Madrid, E. Aguado, 1840. Senador vitalicio en 1845. (Gil Novales 1975b; Van Halen 1827, I; Letamendi 1835; Moratilla 1880; Noticia López Pinto 1836; cat. A. Mateos, junio 1991)

**López Pinto, Juan** (Cartagena, 16 diciembre 1788 - Málaga, 11 diciembre 1831). Capitán de Artillería, profesor de dibujo de la Academia de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1819-1822, firma la representación de los artilleros en favor de López Baños, abril 1820. El 20 de enero de 1822, ya teniente coronel, es destinado a La Coruña, con duelo de los segovianos; aunque se dice que le mandan fuera de Segovia para evitar que sea objeto de un atentado. Acaso esto es debido a su colaboración con *El Tribuno*, Madrid, 5 abril 1822, que molestó a Leonardo Gil de la Cuesta, ex jefe político interino de Segovia. En juicio de reconciliación, López Pinto retiró la presunta injuria. Jefe político de Calatayud, 30 agosto 1822. Presidente de la Sociedad Patriótica de Calatayud, 1 enero 1823. Emigrado en Inglaterra en 1823, pasó en seguida a Francia, y tomó parte con Torrijos en la desgraciada acción de Málaga, 1831, siendo allí fusilado. Es autor de unas importantes *Memorias*, publicadas por Juan Castañeda con el título de *Bosquejo del estado de España desde fines de 1819 hasta 17 noviembre de 1823*, Madrid, 1948. Sus restos y los de todos los compañeros de Torrijos fueron exhumados en 1836. (Gil Novales 1975b; Páez 1966)

**López Piquer, Bernardo** (Valencia, 20 agosto 1800 - ?, 1 agosto 1874). Pintor, hijo y discípulo de Vicente López, académico de San Fernando el 16 de enero de 1825, y director de Estudios el 4 de marzo de 1844. Académico de San Carlos de Valencia en 1849, y pintor de cámara de Isabel II en 1853. Destacó como retratista. (Ossorio y Bernard 1975)

**López Piquer, Luis** (Valencia, 1802 - ?, 5 junio 1865). Pintor, hermano del anterior, discípulo como él de su padre, y académico de mérito de San Fernando en 1825. En 1830 se trasladó, pensionado, a Roma, ciudad en la que estuvo seis años, y catorce en París, en donde se casó con Virginia Mewill. Tras volver a España, en 1851 se encargó de la clase de Dibujo de Figura en San Fernando, siendo honrado también por la de San Carlos de Valencia y fue nombrado caballero de la Orden de Carlos III. (Ossorio y Bernard 1975)

**López de la Plata, José Antonio**. Abogado, diputado por Nicaragua a las Cortes de Cádiz, elegido el

17 de agosto de 1810, juró el 11 de julio de 1811. Estuvo hasta el 10 de mayo de 1814. En Cádiz compartía alojamiento con José Ignacio Ávila. Manifestó puntos de vista interesantes sobre las diputaciones provinciales y su interrelación, además de su petición de una Audiencia para Nicaragua, que fue rechazada, etc. Diputado por Guatemala a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Calvo Marcos 1883; Rieu-Millan 1990; Lista Diputados 1813)

**López Polo, Eusebio** (Melgar de Fernamental, Burgos, 1786 - Gibraltar, h. 1826). Hermano de Sinfороso López Alía, según ha demostrado Claude Morange. El 15 de noviembre de 1810, al parecer, pasó de la clase de paisano a ayudante de ingeniero de Marina, sin haber tenido antes carrera alguna, siendo nombrado al mismo tiempo alférez de fragata. Destinado en La Carraca, el 20 de agosto de 1811 Gregorio Rodríguez en oficio a Martín García y Loigorri, fechado en la Isla de León, hace de él los mejores elogios, por sus conocimientos de matemáticas y su constante aplicación. En septiembre de 1811 pasó a Artillería, ascendiendo a subteniente el 3 de octubre de 1811, como tal, se halló en la defensa de Tarifa en diciembre de 1811. Ascendió a teniente el 7 de septiembre de 1812. Ayudante mayor de Artillería en Segovia, tuvo un incidente en la noche del 1 de abril de 1815 cuando en el curso de una fiesta tocó con la mano la mejilla de Carlota Sáenz de Viniegra, al tiempo que decía palabras afectuosas. La interesada, joven de 21 años y ya viuda, interpretó el gesto como una bofetada, un hermano se encolerizó, y en consecuencia los oficiales, sus compañeros, por lo que luego fue definido como un exceso de pundonor, tomaron el acuerdo de negarse a alternar con él en el Real Servicio, y quisieron obligarle a pedir el retiro. El general José de Montes Salazar se marchó de la casa, llevándose arrestado a López Polo. El incidente, extraño y banal, adquiere coloración política cuando nos enteramos de que algunos de los compañeros habían sido afrancesados, por lo cual se les había obligado durante un tiempo a servir en el ejército de simples soldados. Sea como sea, la causa, llevada por el padre de Carlota, el intendente Manuel Sáenz de Viniegra, terminó totalmente a favor de López Polo; éste, el 30 de mayo de 1815, pasó a capitán de Infantería. Ayudó a Van Halen en su huida de la

prisión inquisitorial, y parece que se hallaba en relación con los conspiradores valencianos de enero de 1819. Una tía suya, María Polo, estaba casada con Manuel González del Campo. En marzo de 1820, antes del restablecimiento de la Constitución, se hallaba preso e incomunicado en la cárcel de la Corona de Madrid, siendo liberado por la revolución. Sociedad Patriótica de Lorencini, 1820. El 7 de abril de 1820 ascendió a capitán de Artillería, con antigüedad de 17 de octubre de 1819. Editor de *El Conservador*, Madrid, 1820; autor de una carta *Señores editores del Despertador Constitucional*, impresa en Madrid y reimpresa en Sevilla por Padrino, 1820, en la que remite otra del conde del Avisbal (sic), Valdepeñas, 22 marzo 1820, a él dirigida, sobre su conducta desde la vuelta del rey. En julio de 1820 presentó a las Cortes una *Exposición sobre los servicios prestados por los patriotas que contribuyeron en 1817 y 1819 al restablecimiento de la libertad*. Archivero de las Cortes y oficial de su Secretaría, 1820-1823, tesorero en 1823, diputado suplente por Burgos, 1822-1823. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 4 junio 1820, 18 septiembre 1821. Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820. Parece que era amigo del *Empecinado*. Acaso sea el Eusebio Polo, capitán del Estado Mayor, que logró sacar a Van Halen de España, y a su vuelta fue encerrado en una cárcel en Madrid. (AGMS; Gil Novalés 1975b; Diputados 1822; Van Halen 1836, I, p. 348; carta de Avisbal en Señores Editores 1820; Morange 2006)

**López Ponce, José**. Juez de primera instancia de Campo de Caso (Asturias), 1822; juez de primera instancia de Priego (Córdoba), 1823.

**López Portaña, Vicente** (Valencia, 19 septiembre 1772 - ?, 22 junio 1850). Pintor, padre de Bernardo y Luis López Piquer, él mismo de familia de artistas. Estudió en Valencia con el P. Villanueva y tuvo un premio en la Academia de San Carlos en 1789. La misma Academia le pensionó para estudiar en Madrid, en donde estuvo tres años, bajo la dirección de Maella. Regresó a Valencia en 1792, comenzando el *cursus honorum* en San Carlos, hasta que en 1812 fue promovido a pintor de cámara. Fernando VII le nombró preceptor artístico de sus esposas María Isabel de Braganza y María Amalia de Sajonia. En 1809 se

anuncia su contribución al retrato del marqués de la Romana, en colaboración con Tomás López Enguídanos, junto con el mapa de España y Portugal, suscripciones, en octubre y noviembre de 1809, 65 reales de vellón. Este *Mapa General de España*, segunda entrega, láminas 6, 8 y 9, se anuncia en *Gazeta de Valencia*, 22 mayo 1810. También en colaboración con Tomás López Enguídanos se anuncia *El retrato del Excmo. Sr. D. Pedro de Quevedo y Quintano*, obispo de Orense, que estará terminado a la mayor brevedad (*Gazeta de Valencia*, 20 julio 1810). Gareli le propone para la alegoría del sable de honor que se va a ofrecer a Pedro Villacampa (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 22 febrero 1811). Individuo de mérito de San Fernando el 4 de diciembre de 1814, director general de la misma en 1817, ratificado el 7 de noviembre de 1822. Académico de mérito de San Luis de Zaragoza el 7 de marzo de 1819, y de San Lucas de Roma, caballero de Carlos III en 1828. Fue famoso retratista. (Ossorio y Bernard 1975; *Gazeta de Valencia*, cit. y 20 octubre 1809; *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 noviembre 1809; Páez 1966)

**López Prado, Nemesio.** Alcalde mayor de Mensalvas (Toledo), 1817-1818.

**López Quevedo, Juan.** Afrancesado que en una carta a Domingo Bengoa, que fue interceptada, propone restablecer la fábrica de armas de Granada, a fin de armar a los españoles tanto en España como en el Báltico. (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 29 abril 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 junio 1810)

**López Quintana, Antonio.** Oidor de la Audiencia de Caracas, regente de la misma, quien en 1790 tuvo la idea de fundar una Academia de Derecho Público Español, de la que fue primer director, una vez que fue aprobada por real cédula de 16 de noviembre de 1792. Consejero electo de Indias, 1808; se hallaba en correspondencia con Esteban Fernández de León. Propuesto para vocal de la Sala Segunda de Gobierno de España del Tribunal del Consejo Supremo de España e Indias para 1810. (Leal 1963; Pérez Jiménez 1908; AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 51)

**López Quintana, Elías** (Narros, Soria, h. 1776 - ?). Hijo de Diego López Quintana y Matea del

Río, fue hecho subteniente del regimiento provincial de Soria el 1 de octubre de 1794, con el que tomó parte en la guerra contra la República Francesa, ascendiendo a teniente el 1 de julio de 1795 y a capitán el 1 de julio de 1808. El 5 de junio de 1810 la Junta de Soria le nombra sargento mayor del batallón de Voluntarios Numantinos, pasando a ser comandante el 21 de diciembre de 1812. Segundo comandante del batallón ligero de Cazadores de Barbastro, 1818. (AGMS)

**López Ramos, Salvador.** Malagueño, canónigo de Berlanga de Duero (Soria), dependiente del obispado de Sigüenza. Escribió una *Elegía en la muerte de nuestra libertad por el decreto de 4 de mayo de 1814*, según él mismo dice en la oda, de que se habla más abajo. El 6 de mayo de 1820 dirige desde Berlanga una carta al Ayuntamiento de Málaga, en la que habla de sus luchas por la libertad en 1813 y 1814 y su destierro ya de seis años en un país de clima destemplado, y en el que no es fácil encontrar partidarios de la Constitución. López anhela regresar a Málaga, razón probable de su carta. Vuelve a escribir al Ayuntamiento enviando la oda *A el día más grande de la nación española - 9 de julio de 1820*, día en que tuvo lugar la jura de la Constitución por el rey Fernando VII en el seno del Congreso Nacional. La oda incluye traducciones de himnos eclesiásticos, y está dividida en las secciones *A la aurora*, *A la hora de prima*, *A la hora de tercia*, *A la hora de sexta*, *A la hora de nona* y *A la hora de vísperas*. Es un canto a la libertad española, con alusión a las guerras de franceses y britanos, y a los libres americanos. Tras unos años de residencia en Francia, hacia 1835 pasó a ser canónigo de Málaga. Aparece ahora el López Ramos agrarista. Formó una colección de instrumentos para la poda y la regaló al Jardín Botánico. Publicó *Historia natural de los insectos que atacan la viña, sus costumbres, su propagación, los daños que ocasionan y los medios de exterminarlos*; y *Memoria económico-rural, sobre la imperfección de los actuales instrumentos de poda y tala en España, y ventajas que presentan los nuevamente introducidos para ejecutar dichas operaciones*. Presentadas las dos a la Sociedad Económica Matritense, ésta las mandó imprimir, Madrid, 1835. En la *Memoria* da a conocer los instrumentos fabricados por el cuchillero Bourdeaux



de Montpellier, privilegiado por el gobierno francés. Todavía en 1854 figura como canónigo en Málaga. (Oliva 1957 publica la oda; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1820, 1825, 1854; Antón Ramírez 1865; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**López Regañón, Santiago.** Miembro de la Sala de Millones en el Consejo de Hacienda, 1820.

**López de Reina, Juan.** Escribano de cámara de la Audiencia de Sevilla, diputado por Sevilla a las Cortes extraordinarias, 15 enero 1813, pero esta elección fue anulada. Diputado también en las ordinarias, 1813-1814. De él dice Tomás Carabina que el 4 de octubre de 1813 defendía no salir de Cádiz; luego, por debilidad, cambió de idea, convirtiéndose en uno de los corifeos del absolutismo. (*El Redactor General*, 19 enero y 4 y 20 noviembre 1813; Lista Diputados 1813; Arzadun 1942; Ramos Rovi 2003)

**López Requena, José.** Alcalde mayor de Constantina (Sevilla), 1819-1820; alcalde del crimen de la Audiencia de Sevilla; intendente de Policía de la misma provincia; individuo de la Sociedad Económica de Granada, 1824; autor de un bando absolutista firmado en Sevilla el 29 de mayo de 1824; secretario en 1827 de la Superintendencia General de Policía del Reino. (Gil Novales 1975b; Recacho 1827)

**López del Rincón, José.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823.

**López Rivera, Pedro.** Vocal secretario de la Junta de Galicia. Como tal firma un documento, La Coruña, 8 enero 1812 (*Gazeta de Aragón*, 11 marzo 1812). Citado también por *El Redactor General*, 4 julio 1812.

**López Rodríguez, Pablo.** Es el célebre *Cojo de Málaga*, sastre condenado a muerte por aplaudir y gritar en la tribuna de las Cortes. En el *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 septiembre 1813, hay un artículo firmado por Pablo López, seguramente suyo; el problema es que sólo tenemos la línea final, en la que dice que actuará formalmente contra el falso calumniador N. A., y la fecha, Cádiz, 1 septiembre 1813 (las páginas anteriores de este número no se han conservado). Por otro artículo

en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 2 octubre 1813, sabemos que N. A. pertenecía al Tribunal Especial de Guerra y Marina (acaso Jacinto Nicolás Alonso, secretario del mismo). El problema surgió cuando Pablo López denunció a Diego Rute y a Moreno del Río como culpables de haber entregado al general Sebastiani 137.000 pesos fuertes, que conducían los faluchos de Rentas *San Antonio* y *San Teodoro*. N. A. negó los hechos, y calificó a López de impostor, revoltoso, tunante, etc., y le acusó de haber comprado galones en Granada, que condujo a Málaga, pero esto, que admite, fue sólo para salvar su vida. El capitán Vicente Ases quiso corromperlo, ofreciéndole dinero para que echase la culpa, en el asunto de los 137.000 pesos, al patrón, ya fallecido, Manuel de Palma. El autor alardea de que «aunque soy un pobre, tunante, impostor, sastre, y el cojo Pablo, jamás dejaré de decir la verdad». N. A. lo metió en presidio, arrastrando una cadena, «y luego me acomodó preso por revoltoso, mediante providencia dimanada de la Junta titulada de la Hoya de Málaga». Es posible que de este asunto se derivase la futura condena a muerte. Cuando ya estaba en capilla, fue indultado el 22 de diciembre de 1815. En *El Universal Observador Español* del 14 de junio de 1820 y en la *Aurora de España del día siguiente* se queja de que la hermandad de la Paz y Caridad no le dio las limosnas ya recogidas y que le correspondían, pero la Hermandad contesta el 17 que las limosnas son para las ánimas del purgatorio y para la intención de los devotos que las dieron, y le acusa incluso de ingratitud. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Contestación Hermandad 1820; Morales Sánchez 1870, II, p. 253 y ss., publica también la *Contestación*)

**López Romay, José.** Teniente de navío, ayudante de Pilotos en El Ferrol, 1802-1821.

**López Rosas, Luis** (Laguardía, Álava, ? - ?). Juez de primera instancia de Cantoria (Almería), 1821-1823.

**López Rubio, José.** Secretario del Ayuntamiento de Sevilla, 1821-1822; autor de *El ciudadano... a D. José Ruiz de Luzuriaga*, Sevilla, 1821 (reusa el folleto *Continuación de los abusos...*). (Gil Novales 1975b)

**López Ruiz, Diego.** Ayudante director de Cirugía en El Ferrol, 1820-1822.

**López Saavedra, Gabriel.** Intendente de provincia, 1817-1822.

**López y Sagastizábal, Andrés** (? - ?, finales 1810 o principios 1811). Brigadier de ejército y director general del Seminario de Nobles de Madrid, 1800, al que remodeló en profundidad. Antillón le da las gracias al frente de sus *Lecciones de geografía*, Madrid, 1804. Gran cruz de Carlos III, presidente de la Junta Cádiz, presidente de Guadalajara de Indias, julio 1809, nombrado por la Junta Central, y poco después consejero de Guerra y Marina, mariscal de campo, segundo gobernador militar y político de Cádiz, subdelegado de Rentas, intendente de la provincia marítima. Firma el decreto del Consejo de Regencia, 25 abril 1810, para que todos los forasteros empleados residentes en Cádiz salgan de ella en el término de veinte días, los de América para América, etc.; un edicto en el mismo sentido y fecha; un bando, 28 abril 1810, sobre la declaración obligatoria de propiedades francesas; otro, 16 mayo 1810, sobre juegos prohibidos, el manifiesto de la junta a los vecinos de Cádiz, de 22 mayo 1810, sobre nuevas elecciones parciales para la misma; otro bando, 27 mayo 1810, sobre adorno de las calles de Cádiz el día 29 como homenaje a Fernando VII. Firma también el manifiesto de la junta a las señoras de su vecindario, 23 junio 1810, cuyo patriotismo se alaba y cuya ayuda se solicita. Presidente también de la Junta de Presidencia, preparatoria de las elecciones, 13 julio 1810. Firma los manifiestos de la misma, 8 y 16 julio 1810. Particular mención merecen las respuestas que se dan a sendas comunicaciones del Virreinato y Consulado de México, así como del Ayuntamiento de Veracruz, 14 julio 1810, a los capitanes generales de La Habana y Puerto Rico, 16 julio 1810. Murió pobre. Algunos uniformes, armas y libros suyos se ofrecen a la venta en Cádiz, calle del Consulado viejo, nº 39. (Antillón 1808; Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 y 28 abril y 19 julio 1810 y 26 enero 1811; *El Conciso*, 30 enero 1811; Jaime Lorén 1995; *Tertulia Patriótica de Cádiz*, 7 febrero 1811)

**López Sagastizábal, Florentino.** Deudo del anterior, autor de una carta dirigida a Lorenzo Calvo

de Rozas, Cádiz, 5 febrero 1811, en la que rectifica algunas afirmaciones del ex central en su *Patriotismo perseguido*, referentes a Andrés López. (*Tertulia Patriótica de Cádiz*, 7 febrero 1811)

**López Sagastizábal, Santiago.** Capitán del regimiento de Canarias, que perdió en Cádiz el 3 de abril de 1821 una licencia para La Coruña. Pide a quien la encuentre que la entregue en la calle de la Soledad, nº 160, cuerpo principal. (*Diario Gaditano*, 4 abril 1821)

**López Sagredo, Fernando María** (Granada, ? - ?). Juez de primera instancia de Murcia, 1813-1814; corregidor de Trujillo, 1819-1820; magistrado honorario de la Audiencia de Aragón, 1821-1822; corregidor interino de la Audiencia de Extremadura, 1822. (*Gazeta de Murcia*, 16 noviembre 1813 y 23 abril 1814)

**López Sagredo, Matías.** Contador de ejército honorario, anterior a 1808-1823.

**López de Sahajosa y Cañas, Gesualdo** (Moratalla, Murcia, 11 enero 1772 - ?). Subteniente de Artillería, 1793; caballero de Santiago, 1802; teniente coronel de Artillería, caballero de la Orden Real de España, 1 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15). En 1831 se hallaba retirado en Moratalla. (Vigón 1947; Ceballos-Escalera 1997)

**López Salazar, Antonio.** Auxiliar del Tribunal Supremo de Justicia, 1821.

**López de Salceda, Julián.** Regidor, diputado por Toro a las Cortes de Cádiz, elegido el 21 de junio de 1813, juró el 7 de agosto de 1813. (Calvo Marcos 1883)

**López Santamaría, José.** Canónigo de Sigüenza, diputado provincial de Guadalajara. (*El Redactor General*, 23 mayo 1813)

**López de Santisteban, Joaquín.** Coronel graduado, capitán del batallón de Voluntarios Cazadores de Fernando VII en Aragón. (AHN, *Estado*, leg. 44 B)

**López Santisteban, José.** Uno de los denunciados como traidor el 24 de enero de 1814 por el falso

Oudinot. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 19 febrero 1814)

**López Santisteban, Manuel.** Canónigo provisor de Baza, quien el 6 de febrero de 1828 comunica que la sentencia recaída sobre Mariano José Sicilia es definitiva. (Guillén Gómez 2005)

**López de Segovia, Pedro.** Contador de ejército honorario, 1815-1823.

**López Sierra, Diego** (Madrid, h. 1788 - Madrid, 26 abril 1809). Carruajero, preso por los franceses el 18 de marzo de 1809, y condenado a la horca por robo. Se ordena que lleve al cuello un cartel con la leyenda «Por ladrón de cinco caballerías mayores», que nadie le podrá quitar hasta que del cadáver se encargue la Hermandad de Paz y Caridad. (Morales Sánchez 1870)

**López de Silva, Juan Tomás.** Fiscal interino de la Audiencia de Extremadura, 1822.

**López de Sobreviñas, José.** Comisario de Guerra, 1807-1827; comisario ordenador honorario, 1815-1837.

**López Soler, Ramón** (Manresa, Barcelona, 1806 - Madrid, 21 agosto 1836). Estudió Derecho en la Universidad de Cervera, fue uno de los socios fundadores de la Sociedad Filosófica de Barcelona, en la que ya el 1 de septiembre de 1815 leyó un discurso sobre cosmografía general y el 19 de abril de 1819 la obrita en verso *Cartas de Luis XVI a su esposa la noche de su muerte*; colaboró con Aribau, Martilo y Altés y Gurena en la pieza dramática *La libertad restaurada*, Barcelona, 1820; y también en *El Constitucional*; fue socio de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, en donde el 3 de junio de 1822 leyó un discurso sobre oratoria y libertad constitucional; fundó con Aribau *El Europeo*, Barcelona, 1823, en el que publicó numerosos artículos y composiciones, teniendo después que trasladarse a Valencia para huir de persecuciones, en donde publicó *Los bandos de Castilla o El caballero del cisne*, 1830, afortunada adaptación a España de Walter Scott. Usó el seudónimo de *Lopecio*. Con el de *Gregorio Pérez de Miranda* tradujo de Chateaubriand, *Recuerdos del reinado de Luis XVIII, y esperanzas del reinado de*

*Carlos X*, Valencia, 1830; *Causas secretas y anécdotas curiosas concernientes a la insurrección de Polonia sacadas de la vida del general Diebitz*, Valencia, 1831; *El año 1831 o carta de un ilustre al príncipe de Metternich*, Valencia, 1831; con su nombre, *Del cólera morbo*, Valencia, 1831; *Lo que son ellas. Lo que es la mía*, Barcelona, 1831; con el seudónimo *Las señoritas de hogaño y las doncellas de antaño*, Barcelona, 1832, imitación de Scribe; *Henrique de Lorena*, Barcelona, 1832; *Jaime el Barbudo o sea la sierra de Crevillente*, Barcelona, 1832; *Kar-Osman, o memorias de la Casa de Silva*, Barcelona, 1832. En Madrid fue redactor de la *Revista española*, 1832, publicó *Curso completo de gramática parda*, Madrid, dos ediciones, 1833; con seudónimo *El primogénito de Alburquerque*, Madrid, 1833; *La fortuna y la salud*, Madrid, 1834; *La catedral de Sevilla*, Madrid, 1834 (al estilo de *Nuestra Señora de París*); en Barcelona fue director de *El Vapor*, 1833-1835. Después se trasladó a Francia, regresando en diciembre de 1835 a Barcelona, pero los acontecimientos del 4 y 5 de enero de 1836 le obligaron a establecerse en Madrid, entrando en la redacción de *El Español*, 1836. Póstumamente aparecieron *Memorias del príncipe de Wolfer*, 1839, novela publicada por su viuda, y *La sacerdotisa druida y las ruinas de Persépolis*, libro traducido del latín, e ilustrado con notas por Gregorio Pérez de Miranda, Valencia, Cabrerizo, 1842. Usó también el seudónimo de *Bachiller Cantaclaro*. (Corminas 1849; Molins 1889; Cejador 1972; Montolíu 1936; Peers 1967; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**López de Somoza, Domingo.** Se dice que fue diputado liberal a las Cortes de Cádiz, pero no lo encuentro en ninguna lista, ni en la Guerra de la Independencia ni en el Trienio. Sea como sea, volvió a Yucatán, en cuya Universidad de Mérida se encargó en 1825 de la cátedra de Jurisprudencia. Fue durante veinte años el oráculo de la ciudad. Uno de sus alumnos fue Justo Sierra. (Yáñez 1962)

**López de Soria, Apolinar.** Oficial primero del archivo de la Secretaría de Gobernación, hasta 1820. Archivero de la Secretaría de Gobernación de la Península, 1821-1822.

**López de Soria, Manuel.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823.

**López Tejada, Manuel.** Oficial de la Inspección de Caballería, comunero antirrevolucionario en 1823. (Gil Novales 1975b)

**López Torre, Dionisio.** Fue apresado. (Colección Causas, 1865, V, p. 284)

**López Torrecilla, Diego.** Oficial retirado e impunitizado de Manzanares (Ciudad Real), comisionado en 1831 por la junta de esta ciudad para pasar a Gibraltar, en donde estuvo cerca de veinte días en relación con la junta local y con los delegados de Málaga, Cartagena, Valencia y otros puntos, y después llegó a Sevilla. Viaja con nombre supuesto. En relación también con la Junta de Madrid. (Colección Causas 1865, V, p. 313, 367)

**López Trespuentes, Matías.** Músico de la Real Capilla, expulsado de ella en 1823 por liberal. (Bourlignieux 1971a)

**López de Ucenda, Cristóbal.** Administrador general de Rentas de Aragón, con los franceses, 1811. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 14 febrero 1811)

**López de Ulloa, María Manuela.** Colaboradora de *El Procurador General de la Nación y del Rey*, en el que firma en prosa y verso como M. L. o «Madama Leticia»; y del *Diario Patriótico de Cádiz*, 1813-1814, en donde firma «la Española» o «una Española». Escribió *Afectuosos gemidos que los españoles consagran en este día 14 de octubre de 1813, por el feliz cumpleaños de su amado rey... don Fernando VII*, en verso, Cádiz, Nicolás Díaz de Requena, 1813 (reimpreso en Madrid, Villalpando, 1813). Le ataca *el Turonense*, en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 octubre 1813, por ver en estos gemidos una defensa de la Inquisición. Detenido por subversivo en virtud de censura de la Junta Provincial de Cádiz, la autora insiste en *Respuesta de la Española, autora del papel...* (etc., el anterior), Cádiz, 19 noviembre 1813. Contra ella M. M. F. ... escribe: «Señora: cosa es posible / ser liberal, ser discreta; pero servil y poeta, / vive Dios que es imposible». Ella trata de explicar que sólo combate el orgullo filosófico. Autora también de «Fidelina: poema en cuatro cantos que dedica una Española al inmortal lord Wellington», que

constituye el apéndice a *El Procurador General de la Nación y del Rey*, septiembre 1813. (*El Redactor General*, 18 febrero, 11 mayo y 13 diciembre 1813; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; cat. A. Mateos, Málaga, junio 1992; Gómez Imaz 1910; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.)

**López Valdemoro, Felipe** (Alcobendas, Madrid, ? - ?). Oficial cuarto de la Secretaría de Gobernación de la Península, 1823.

**López Valladares, Pedro.** El 6 de mayo de 1814 fue uno de los que pidieron en Sevilla la reposición de la Inquisición. Por las mismas fechas pide, como representante del pueblo, la restitución de los conventos de Sevilla. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 11 y 13 mayo 1814)

**López Vargas, Tomás Mauricio.** Es el célebre geógrafo, cuya primera obra, *Mapa geográfico de la provincia de Salamanca*, se publica en Madrid, 1733. Para el conjunto de su producción, cf. Palau. Ingeniero geográfico de S. M. C., 1808; publica *Catálogo general de los atlas, mapas, cartas y planos extranjeros, que se venden en casa del geógrafo don Juan López, plazuela del Ángel, nº 19, cuarto principal*, más un *Suplemento, o nota que contiene algunos artículos raros, de los cuales sólo hay un ejemplar*, Madrid, 1808; y *Catálogo particular del fondo surtido de obras geográficas*, Madrid, 1808. Su *Atlas geográfico de España* se anuncia en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 13 agosto 1811, junto con los mapas de Valencia, Aragón y Cataluña. Cartógrafo en 1818; geógrafo de cámara de S. M., bibliotecario honorario de la Biblioteca Real, 1818-1820, después en propiedad de la Nacional; secretario y archivero otra vez en la Real, 1826-1829; sólo secretario, 1830-1832. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 8 septiembre 1811; cat. 50 P. Orssich, 2002)

**López Villabrille, Francisco.** Oficial del regimiento provincial de León acusado el 1 de julio de 1825 de haber pertenecido a las sectas de masones y comuneros. (AGMS, expte. Cortés)

**López Villachán, Francisco.** Hijo de Ramón López y de Bárbara Villachán, estudió filosofía,

matemáticas, teología y moral, y el 15 de enero de 1805 profesó de dominico en Palma. Lector en Filosofía, mayo 1816; lector en Teología, 14 septiembre 1821; catedrático de Matemáticas en el convento de Santo Domingo, 1822; y el mismo año catedrático de Teología Escolástico-Dogmática. Escribió *Sagrados cultos y demostraciones de júbilo y contento con que los religiosos del Real Convento de Santo Domingo de esta ciudad de Palma celebraron el 2, 3 y 4 de agosto de 1829 la beatificación de doña Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán*, Palma, 1829. Doctor en Teología, 8 diciembre 1831; prior de su convento, 1833; lo era todavía cuando en 1835 se produjo la excomunión de los regulares. El mismo año fue nombrado obispo de Mallorca y examinador sinodal de la diócesis. Bibliotecario mayor de la episcopal de Palma, 17 marzo 1843. Publicó *Tesoro de vivos y limosnero del purgatorio el Rosario de María Santísima*, Palma, 1840, con nueva edición en 1858; y *Mes de María*, Palma, 1860. (Bover 1868)

**López de Vinuesa, Juan.** Decano de la Audiencia de Cáceres, 1809. Regente de la de Mallorca, 1817-1818; regente de la Audiencia de Valencia, 1819. (AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 303)

**López Vinuesa, Manuel** (Alhama, Granada, ? - ?). Regente de la Audiencia de Cataluña, 1820-1830.

**López Zapata, José.** Tertulia Patriótica de Córdoba.

**López de Zillas, Josefa.** Secretaria de la Hermandad Patriótica de Señoras, de Sevilla, 31 enero 1809. En un artículo, Sevilla, 4 marzo 1809, en *El Redactor General*, 25 mayo 1812, publica las constituciones, con la lista de autoridades. (*El Redactor General*, cit.)

**López de Zúñiga y Fernández de Velasco, María Josefa, marquesa de la Bañeza, marquesa de Villafranca.** Hija de Pedro de Alcántara López de Zúñiga, conde de Miranda, se casó en 1790 con Pedro Álvarez de Toledo y Gonzaga, hijo del marqués de Villafranca Antonio Álvarez de Toledo, en la fecha ya difunto, y de María Antonia Gonzaga, su viuda. Presidenta de la Sociedad Patriótica de Cádiz, sociedad de señoras para reparar la

desnudez de los defensores de la patria, componentes del Cuarto Ejército. Pronunció el discurso de apertura, 19 noviembre 1811, que se publicó. Se queja en un artículo, Cádiz, 14 agosto 1813, *El Redactor General*, 24 agosto 1813, de que se finge su firma para pedir limosnas, con perjuicio de los verdaderos pobres. Las señoras de Veracruz enviaron 1.295 pesos, tres y medio reales, a la Regencia, que ésta puso a su disposición (*Gazeta de Murcia*, 30 octubre 1813). En su casa de Madrid se recogen donativos por la sociedad de señoras para vestir a los regimientos de la Princesa y Soria, de guarnición en Madrid, abril-mayo 1814. (Catálogo Títulos 1951; Riaño de la Iglesia 2004; *Gazeta de Murcia*, cit.; *El Redactor General*, cit.; *El Universal*, 9, 11 y 16 abril y 2 mayo 1814)

**López de Zúñiga y Pacheco, Pedro de Alcántara, conde de Miranda** (? , h. 1765 - Madrid, 7 julio 1824). Se casó con Ana María Fernández de Velasco, hija de los duques de Frías. Gran cruz de Carlos III, 1795. Caballero del Toisón, 1816. El mismo año acompañó al duque del Infantado a Cádiz, para asistir a los desposorios del rey con Isabel María Francisca, a bordo del navío *San Sebastián*. Infantado llevaba los poderes. Consiliario secular de los hospitales, 1817-1819. Mayordomo mayor, 1817-1820; miembro de la Diputación de la Grandeza, 1817. Director perpetuo de la Real Asociación de Caridad, 1817 y siguientes; presidente de la Junta del Patrimonio, 1817-1819, y de la Junta de Apelaciones de Juzgados, 1817-1819. Desterrado en 1820 por presión popular. (Santa Cruz 1944; Catálogo Títulos 1951; Villa-Urrutia 1943)

**Lora, Joaquín María de.** De la Junta Patriótica Constitucional de Amigos del País, Sevilla, 24 abril 1820.

**Lorán, Joaquín José.** Secretario del Ayuntamiento de Cádiz, 7 diciembre 1813 y 3 enero 1814. Notario de los reinos, ingresó en la Sociedad Económica de Cádiz el 18 de marzo de 1819. Síndico personero, 1819. Secretario de la Diputación Provincial de Cádiz, firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austriacos hayan ocupado Nápoles,

en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria». El 15 de noviembre de 1821 es uno de los que piden la deposición del Ministerio. Firma *La Diputación de la provincia de Cádiz a sus pueblos y a toda España*, Cádiz, 1 mayo 1822, manifiesto en contra de los periódicos que llama disolutos, y en favor de la libertad bien entendida, monarquía constitucional moderada, con rey inviolable e inamovible, obediencia a la ley y respeto a la autoridad. Los firmantes confían todavía en los caudales de América. El *Diario Gaditano*, 7 mayo 1822, que reproduce el texto, y le pone notas, entiendo que esos periódicos tan atacados han surgido precisamente por la presencia de un gran número de autoridades, militares, civiles y judiciales que nunca han pensado en que su obligación es cumplir la Constitución. Los argumentos de la Diputación le suenan a Cámara de Pares y a Sociedad del Anillo; y en cuanto al rey, el periódico está de acuerdo con un rey constitucional, como dispone la ley fundamental, pero no con un rey que busca acabar con ella. Firmante también de *La Diputación Provincial de Cádiz a los pueblos de su distrito sobre establecimiento de sociedades para fomento de la agricultura*, Cádiz, 26 noviembre 1822. Lorán ya había fallecido en 1830. (Riaño de la Iglesia 2004; *Diario de Juan Verdades*, 10 enero 1814; Gil Novales 1975b; Gutiérrez Acuña 1822; Acta 1830b)

**Lorbés, Severo.** Abogado del Colegio de Zaragoza, afrancesado, designado por Suchet para formar parte del tribunal criminal de la ciudad. (*Gazeta de Valencia*, 24 octubre 1809)

**Lorca, Leandro.** Acusado de haber proferido palabras subversivas, la Comisión Militar Ejecutiva de Madrid fallará en su causa el 14 de abril de 1825. (*Diario de Avisos de Madrid*, 15 abril 1825)

**Lorca Herrera, Antonio** (Zurgena, Almería, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Ayelo de Malferit (Valencia), 1819-1820.

**Lorca y Pérez, Lorenzo** (Villajoyosa, Alicante, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Orihuela (Alicante) y su distrito, 26 mayo 1812 (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812). Abogado de Guadalest (Alicante), 1819-1820.

**Lorea, Lorenzo María de.** Capitán de navío, 1819-1823; comandante interino de Ingenieros; vocal de la Junta de Departamento de Marina de Cartagena, 1820.

**Loredo, José.** Oficial de la Dirección General de la Hacienda Pública. Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820. Firma la representación del 27 de febrero de 1821.

**Loren.** Eclesiástico regular secularizado. Tertulia Patriótica de Zaragoza, 1821.

**Lorena de Arozar, Gil.** Anagrama de Rodríguez de Arellano y el Arco, Vicente.

**Lorencini, Carlos José** (? , 1769 - ?, enero 1832). Dueño del café de su nombre en Madrid. En 1814 presentó declaración contra los diputados liberales. En esa fecha era soltero. La Junta Provincial de Censura de Madrid el 29 de abril de 1820 declaró injurioso a su persona el folleto *Lista interina*, 1814, y de nuevo 1820. Colaborador de *Verdad y Patriotismo Constitucional*, Madrid, 1820. (*El Universal Observador Español*, 18 agosto 1820; *Gazeta de Madrid*, 26 enero 1832, dato facilitado por Juan Bautista Vilar)

**Lorente, Fabián.** Alcalde mayor de Alcañiz (Teruel), 1819-1820; juez de primera instancia interino de la misma ciudad, 1821; juez en propiedad en Calatayud, 1822; juez de Huesca, 1823.

**Lorente, Francisco** (? - Madrid, finales de 1856). Sacerdote que vivía en Jaca; admirador de Quintana, en 1816 hizo un viaje a Pamplona, que allí se hallaba recluso, para conocerlo y ofrecerle su amistad (además de dinero, que Quintana no aceptó). Autor de *Composición poética a la reina nuestra señora por su benéfico decreto de amnistía*, Madrid, 1832; *Contra el llamado vulgarmente el Entierro de la Sardina. Sátira*, Madrid, 1835; *El diablo y yo, o la España bajo la dominación ayacucha*, Madrid, 1842, que es un violento panfleto contra Espartero. Siguió con *Tratado de la prosodia española*, Madrid, 1846; *Compendio elemental de mitología*, Madrid, 1847; y *La ciudad eterna o los cristianos*, poema en diez cantos, Madrid, 1848. Canónigo de Valladolid, según Bono, de Valencia, según Palau. Tradujo en octavas la *Eneida* y las *Geórgicas* de

Virgilio, publicando *Fragments de la géorgica tercera y principio del libro sexto de la Eneida*, Madrid, 1856. Por entonces pertenecía al círculo de los amigos de Quintana. Falleció en casa del marqués de Perales. (Bono 1870; cat. 194 A. Mateos, enero 1997; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lorente, Higinio Antonio.** Médico honorario de cámara, supernumerario de la Junta Superior de Medicina con destino a examinar de la parte química cuando haya oposiciones para las plazas de médicos directores de aguas y baños minerales, 1807-1821; tesorero en ejercicio y catedrático de Química Médica ya jubilado en 1817-1820; tesoro del Real Colegio de Medicina, 1817-1819; médico honorario de cámara, 1818-1819; traductor de Joseph Capuron, *Tratado de las enfermedades de los niños*, Madrid, 1819, y del mismo *Curso teórico práctico de los partos*, Madrid, 1822. Miembro del Tribunal del Protomedicato, 1821, y del Real Estudio de Medicina Práctica. (Cat. 49 Hesperia, 1998)

**Lorente, Máximo Manuel.** Médico de cámara, miembro nato de la Junta de Gobierno del Colegio de Medicina de Madrid, y de la Junta Superior de Medicina, 1815-1821.

**Lorente, Santos** (Berlinches en la Alcarria, ? - Brihuega, 16 mayo 1812). Fusilado por los franceses, al parecer por haber querido provocar la desertión de sus soldados. (Scotti 1995)

**Lorenzana, Manuel Benito.** Diputado por Galicia, 1820-1822; miembro de la Sala Segunda del Tribunal de Cortes, 1822.

**Lorenzi.** Jefe de escuadra francés, del que se dice que ha sido hecho prisionero en la batalla de San Cugat del Vallés, 12 octubre 1808. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 noviembre 1808)

**Lorenzo, Antonio.** Se hallaba condenado a muerte en la cárcel de Sevilla, cuando en 1809 se le conmutó la pena a diez años de presidio en Filipinas. (AHN, *Estado*, leg. 28 B, doc. 89)

**Lorenzo, Benito.** De la Diputación Provincial de León, uno de los firmantes del Plan de Escuelas, 29 noviembre 1821. (Bravo 1902, p. 95-97)

**Lorenzo, Francisco.** Cerrajero de Madrid mencionado en Ayuntamiento extraordinario de 19 de junio de 1820. (AVM, *Secretaría 1ª*, 1-330-10)

**Lorenzo, Jerónimo.** Segundo boticario de cámara de S. M.; director de la Junta Superior de Farmacia, 1815-1820; primer boticario del ejército, 1817-1819.

**Lorenzo, Pedro José** (Yecla, Murcia, ? - ?). Abogado, juez de primera instancia de Novelda (Alicante), 1821, y de Chinchilla, 1823.

**Lorenzo Bueno, Pedro.** Presbítero de Ceclavín (Cáceres) que, además de 60.000 reales, ofrecidos para la causa pública, por sí y sus hermanos, presenta para el ejército el caballo de su uso, valorado en 2.500 reales, con toda la montura. (*Diario de Badajoz*, 14 julio 1810)

**Lorenzo Cáceres, Andrés** (Icod, Tenerife, 1760 - Tenerife, 1847). Doctor en Teología, provincial de los dominicos, comisario del Santo Oficio, y vocal en 1808 de la Junta Suprema de Canarias. (Guerra y del Hoyo 1976)

**Lorenzo Cáceres, Gonzalo** (Icod, Tenerife, 14 octubre 1769 - La Laguna, 3 febrero 1840). Hermano del anterior. Teniente, 24 marzo 1799; capitán primero y comandante de Zapadores, 24 junio 1802. Estudió en la Academia Militar de Zamora. Al ingresar en el cuerpo de Ingenieros fue destinado a Madrid y después a Canarias. Se casó el 19 de agosto de 1804 con Josefa Martínez y Yansen, hija del capitán Pedro Martínez de Santaella, natural de Sevilla. En 1805 trabaja en el nuevo camino entre Santa Cruz y La Laguna. Ascende a teniente coronel el 24 de mayo de 1809 y regresa a la península, siendo enviado a Cádiz. En marzo de 1810 pasó al Cuarto Ejército, que cubría la Isla de León, y luego al Segundo, ascendiendo a coronel el 10 de septiembre de 1811. Hecho prisionero en 1812 en Valencia y conducido a Francia, residió en los depósitos de Beaume, Semur en l'Auxois y l'Aigle (departamento del Orne), regresando a España en mayo de 1814. Justificada su conducta militar y política, fue destinado en enero de 1816 a la Dirección Subinspección de Ingenieros de Galicia. El 2 de octubre de 1825 fue condenado a cuatro años de prisión en el castillo de San Pedro en Candelaria

(Canarias), con la mitad del sueldo, por considerar que había sido demasiado indulgente en el Consejo de Guerra de Oficiales Generales de mayo de 1824, que juzgó al ayudante mayor de Milicias Fernando Calimano. Fue indultado en julio de 1826. En 1836 se hallaba destinado en Canarias, pero pidió pasar al Ejército del Norte de la península para luchar contra los carlistas, siendo destinado al tercer batallón del regimiento de Infantería de Almansa. Y en 1837 se retira a Canarias, para curarse una enfermedad que le aqueja desde hace varios meses. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo. Se le debe también un informe sobre el estado en que se encontraba el santuario de la Virgen del Pino, en Teror, y otro sobre los pararrayos. (Guerra y del Hoyo 1976; AGMS)

**Lorenzo Calvo, Román.** Escribano de cámara. Fue uno de los encargados de redactar las listas de suplentes, por provincias, concretamente la de los navarros el 24 de agosto de 1810. Subalterno del Consejo Supremo de la Guerra, 1815. Secretario honorario de S. M., secretario del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1820-1831. (Busaall 2005)

**Lorenzo y Castillejo, Mariano.** Auditor del ejército de La Mancha, julio 1809. (AHN, *Estado*, leg. 30 F, doc. 247)

**Lorenzo Martínez del Pozo, Antonio.** Cf. Martínez del Pozo, Antonio Lorenzo.

**Lorenzo Mozo, Joaquín de.** Magistrado de la Chancillería de Granada, 1817-1821. Se le formó causa por absolutista e iba a ser detenido entre el 2 y el 3 de febrero de 1821, pero se fugó. Absuelto por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, 30 agosto 1821. Consejero de S. M. en el Supremo de la Guerra, superintendente general de Sisas Reales y Municipales, juez protector de los teatros del reino, corregidor absolutista de Madrid, 1823. Se apresura el 3 y el 7 de octubre de 1823 a celebrar la *libertad* de S. M., y a ordenar un *Te Deum* e iluminación general. (Gil Novales 1975b; Faraldo 1906; Morales Sánchez 1870, II, p. 410-412)

**Lorenzo Salas, José.** Cf. Salas, Lorenzo José.

**Loresecha, Juan.** Oidor de la Audiencia de La Coruña, en abril de 1809 lo era de la de Pamplona.

Seguramente se afrancesó, porque su nombre aparece en la correspondencia interceptada de franceses y afrancesados. (AHN, *Estado*, leg. 10 A, doc. 13)

**Loreto, Manuel.** Médico inspector del barrio de Angustias y San Carlos, en Cádiz, 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 5 septiembre 1811)

**Loreto Torres, José.** Ingresó en el Ejército en 1794, tomó parte en la Guerra de la Independencia. Teniente coronel en 1810, se dice que no ha recibido el decreto de erección del Consejo de Regencia (*Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810). En 1820 se declaró por el absolutismo. Acusado de haber tomado parte en los sucesos del 10 de marzo en Cádiz, fue hecho prisionero, y llevado a los castillos de San Sebastián y Santa Catalina, y después a diversas prisiones. En 1823 se fugó, refugiándose en Francia, y volviendo con el ejército de Angulema. Por un momento ejerció de intermediario entre éste y el rey. Por todo ello se le concedió un escudo de fidelidad en 1825, en cuya fecha era coronel graduado de Infantería. Se le trasladó a Pamplona. Aunque en 1826 solicitó volver a Madrid, no se le concedió. (*Gazeta de Ayamonte*, cit.; AGMS)

**Lorfelin, Manuel.** Caballerizo de campo de S. M., fugado de Madrid, se presentó en Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 22 abril 1812)

**Lorge, Jean-Thomas-Guillaume, barón** (? , 1767 - ? , 1826). Dragón en 1785, capitán en 1792, general de brigada en 1793, de división en 1799. Interviene en varias batallas, manda una división del ejército de Helvecia, 1799; de Alemania, 1799-1800; pasa al de Italia, manda la división de Caballería del octavo cuerpo, con Mortier, 1805; y la de Dragones del mismo, 1807. En 1808 es enviado a España; se halla en La Coruña, 1809; manda las tropas de la Confederación del Rhin en 1810. Como gobernador de La Mancha intima su rendición a la villa de San Clemente (Cuenca), Manzanares, 24 enero 1811, intimación publicada por *El Conciso*, 9 abril 1811 (La respuesta de San Clemente, 1 febrero 1811, se publica en el número siguiente). En carta a Belliard, que fue interceptada, Manzanares, 25 abril 1811, le manda copia de la orden recibida de Gazan, Sevilla, 21 abril 1811, le confiesa su desazón y le



pide que le releve del mando. Poco después Lorge deja el mando de La Mancha (noticia de Elche de la Sierra, 21 septiembre 1811, en *Gazeta de Aragón*, 5 octubre 1811). Lorge sirve en Rusia, 1812, y en Sajonia, 1813, y es puesto en disponibilidad el 11 de febrero de 1814. (Jacques Garnier en Tulard 1987; *El Conciso*, cit.)

**Lorichs.** Secretario y encargado de Negocios de Suecia, 1817-1820.

**Loridón, Pedro.** Miembro de la Comisión de Arreglo de Cuentas del señorío de Vizcaya nombrada en 1810, durante el dominio francés. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Loriente, Manuel de.** Teniente coronel, comandante del cuerpo de Inválidos Hábiles, que se distinguió en la Puerta de Cuarte de Valencia el 28 de junio de 1808. (*Gazeta de Valencia*, 22 julio 1808)

**Lóriga, Juan.** Cf. Lóriga y Reguera, Juan.

**Lóriga, Rufino.** Revolucionario valenciano, que firma como *Agís* varias cartas en febrero y marzo de 1831. (Colección Causas 1865, V; AMJ, expte. Marco-Artu, carpeta 5; Gil Novalés 1986a)

**Lóriga y Reguera, Domingo Antonio** (El Grove, Pontevedra, 1782 - La Coruña, 9 noviembre 1855). Ingresó en el Colegio de Artillería en enero de 1799 y ascendió a subteniente en agosto de 1802. Participó en la Guerra de la Independencia. En un artículo en *Tertulia Patriótica de Cádiz*, 27 enero 1811, rectifica algunas aseveraciones de *El Conciso* sobre la representación política de los militares. Fue hecho prisionero y llevado a Francia en mayo de 1812. Regresó en 1814. Comandante del segundo batallón del primer regimiento de Artillería de Barcelona, 1818-1820; coronel vocal de la Junta Superior Facultativa de Artillería, 1818-1820; segundo teniente coronel, 1820-1821; teniente coronel, 1822-1823; jefe político de La Coruña, 1822; subdirector de su Maestranza de Artillería, 1822-1823. Coronel, julio 1833; gobernador de La Coruña, 1834; diputado

a Cortes por La Coruña de 1837 a 1840; brigadier de Artillería, 1842; mariscal de campo y subinspector, enero 1846. Capitán general interino de Galicia en 1847. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo y era caballero del hábito de Santiago. Estuvo casado con Rosa Taboada. (*Tertulia Patriótica de Cádiz*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004; Carrasco y Sayz 1901; Vigón 1947; Vega 2006)

**Lóriga y Reguera, Juan.** Hermano del anterior. Subteniente de Artillería, 1804. Sargento mayor del cuarto escuadrón de Artillería a caballo, se halló en las acciones del Bidasoa, 1 julio 1813, y de San Marcial, 21 agosto 1813. Por ésta obtuvo la cruz laureada de San Fernando de segunda clase. Brigadier, destinado en el Perú, ordena la evacuación del Callao, 16 noviembre 1821, y gana la acción de Ica, 7 abril 1822. Coronel, teniente coronel de Artillería, segundo ayudante general del Estado Mayor del ejército del Perú. Enviado por el virrey Laserna, participó en las conversaciones de paz con los peruanos. El 27 de enero de 1823 se entrevistó en Jauja con el general peruano Berindoaga, pero no llegaron a ningún acuerdo. Publicó «Memoria sobre los atalajes de la Artillería de campaña», *Memorial de Artillería*, 1860. (Vigón 1947; Villanueva, s. a.)

**Lorite.** Cf. Jiménez de Lorite, Antonio.

**Lorrio, Francisco.** Afrancesado, nombrado profesor de primeras letras en el Colegio de San Antonio, creado el 17 de octubre de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre 1809)

**Lorumbe, Fermín.** Impresor de Vitoria, 1808, bajo los franceses (*Diario Mercantil de Cádiz*, 8 noviembre 1808). Puede ser errata, por Larumbe.

**Losa, Antonio.** Archivero, por el ramo de Marina, de la secretaría del Consejo de Guerra, 1820-1822; oficial de archivo de la Junta del Almirantazgo, 1823.

**Losada.** Jefe guerrillero que en diciembre de 1810 se juntó en Sahagún (León) con las guerrillas de Hilario y de Francisco Castilla, a las órdenes de Acedo Rico. Según fuentes francesas, fueron todos derrotados el 23 y 24 de diciembre de 1810 en Cos (Santander) y Saldaña (Palencia).

El 24 de marzo de 1812 mató a quince franceses en Saldaña. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 20 enero 1811; *El Redactor General*, 5 mayo 1812)

**Losada, Benito.** Jefe guerrillero, teniente coronel del regimiento de Cazadores de Caballería de Galicia. En 1814 emigró a Francia. En 1815 envió a su mujer, Josefa Salinero, a recuperar unos fondos que poseía en León. Retenida por el alcalde mayor de Mayorga (Valladolid), decidió escaparse con unos paisanos, quienes aprovecharon la ocasión para matarla y robarla. Se tardó cinco meses en hallar el cadáver, que se hallaba hundido en el río, con varias piedras atadas a las piernas. Losada figura como coronel, primer comandante del regimiento de Villafranca de la Milicia Nacional, 1823. (Sánchez Fernández 2001)

**Losada, Domingo.** Alcalde constitucional de Badajoz que estuvo en la tertulia patriótica de la ciudad el 17 de diciembre de 1821, en persecución de Conti, o acaso por salvarle la vida. (Gil Novales 1975b)

**Losada, Francisco.** Coronel gobernador de Calatayud, 1820. Si no es un homónimo, emigrado en Inglaterra, percibía en enero de 1829 una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Losada, Francisco Javier** (? , h. 1777 - ?). Había combatido en Extremadura, a las órdenes de Mendizábal y de La Romana. Ascendió a mariscal de campo, julio 1809. Comandante general en segundo del Principado de Asturias, 22 julio 1810. Llegó a Cangas de Tineo el 9 de septiembre de 1810, y en seguida tomó el mando de las tropas. Era un militar joven y enérgico, que al principio se lleva bien con la junta, pero pasados unos meses demuestra que no tolera intromisiones de la autoridad civil en las cuestiones militares. Dirige un parte al general en jefe Nicolás Mahí, Belmonte, 29 noviembre 1810, sobre la lucha en torno al Fresno, Grado y otros puntos de Asturias (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 26 febrero 1811). El 13 de enero de 1811 presidió la junta por primera vez, excusándose de no poder hacerlo en el futuro, pero reservándose el derecho a hacerlo. Un artículo publicado por el *Correo Militar y Político del Principado*, 9 abril 1811, sobre la forma de conducir las

operaciones militares, desató las iras de Losada, que trató a la junta como a un poder enemigo. Descubierta el autor, Manuel José Avello Valdés, y que éste había huido, mandó tropas en su busca, detuvo a su madre y a sus hijos, y le confiscó los bienes; pero no lo cogió. A otro redactor, Villarmil, lo metió en la cárcel el 1 de mayo de 1811. Firma el oficio de Cangas de Tineo, 15 junio 1811, a las 4 de la tarde, dirigido a la Junta de Asturias, en la que le indica la probable evacuación de Asturias por los franceses, que han abandonado ya Grado y Oviedo (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 6 agosto 1811). Salvó a la Junta Superior de los elementos que querían destruirla. Naturalmente persiguió a los desertores, a pesar de reconocer la miseria de los soldados y la del país. Parece que es el conde de San Román. (Fugier 1931; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.)

**Losada, Jacinto Antonio.** Tesorero y presidente del Cabildo de Santander, que el 10 de marzo de 1809 asiste, en representación del mismo, a la Junta General convocada por Francisco Amorós, gobernador afrancesado de la ciudad. (*Gazeta de Santander*, 23 marzo 1809)

**Losada, José Gabriel de.** Abogado de Sevilla, acaso colaborador del *Tribuno del Pueblo Español*; autor de *La amnistía general de los prosélitos del gobierno francés. Problema político resuelto*, Sevilla, 1813, en la que por primera vez propone dicha amnistía, aunque con algunas restricciones. (Losada 1813; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Losada, Juan.** Oficial del regimiento de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Losada, Juan Cayetano.** Sacerdote, autor de *Elementos de poética extractados de los mejores autores. E ilustrados con ejemplos latinos y castellanos, y un apéndice sobre las especies de versos más comunes en nuestra lengua*, Madrid, 1799, con varias ediciones posteriores (hasta 1834); *Breves tratados de esfera y geografía universal con algunas noticias históricas en lo perteneciente a España para instrucción de los niños*, Barcelona, 1812, con

nuevas ediciones (hasta 1844); *Elementos de cronología para instrucción de la juventud*, Madrid, 1833; *Elementos del arte de la historia*, Madrid, 1833; *Epítome de la vida del héroe español san José de Calasanz*, Madrid, 1834 (ediciones hasta 1856); *Diccionario latino-español*, Madrid, 1837 (y 1843); *Aritmética para uso de las escuelas pías*, Madrid, 1853. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Diario Mercantil de Cádiz*, 4 octubre 1811)

**Losada, Luis María.** Coronel de Infantería, coronel del regimiento de Milicias de Cuenca, 1819-1821.

**Losada, N.** Comandante de escuadrón. Se ordena su detención, Valladolid, 1 octubre 1817, seguramente por estar incurso en la conspiración del 17 de enero de 1817. (Cabezudo 1817)

**Losada, Pedro** (Navalcarnero, Madrid, h. 1749 o 1759 - ?). Carpintero, vecino de Madrid. Confinado en Melilla por delitos que no constan, el 16 de mayo de 1808 a ocho años de arsenales, por los delitos cometidos dentro del presidio, y después tendría que volver a Melilla a acabar su primera condena. En abril de 1809 expuso su deseo de comunicar «asuntos y pensamientos importantísimos en beneficio de la patria», pero no hubo más, porque quería hacerlo ante la Junta Central. En mayo de 1809 se hallaba en la cárcel de Málaga, donde fue condenado a otros cuatro años de presidio en Melilla por haber herido al preso Rafael Pañeda. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 3)

**Losada, Pedro.** Autor de una representación, enviada a la Junta Central, sobre regiones militares. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**Losada Bernaldo de Quirós, Ramón.** Vocal de la Junta de Galicia por el departamento de Marina, enero 1810; brigadier de Infantería de Marina, 1814-1823; diputado a Cortes por Galicia, 1820-1822; miembro suplente de la Diputación permanente de Cortes, 1822. (Martínez Salazar 1953)

**Losada Cadórniga, Manuel.** Auditor y magistrado de la Audiencia de Galicia, 1811-1821; vocal de la Junta de Verín, recibe la insignia de la Orden del Cristo, 16 enero 1811; asesor del Consejo de Guerra que condenó a muerte a Porlier. (*Diario*

*Mercantil de Cádiz*, 25 mayo 1811; *El Zurriago*, nº 36, 1822)

**Losada Cadórniga y Santiago, Antonio.** Autor de *Sermones que con motivo de la pasada revolución y otros predicó...*, Madrid, 1816; y de *Oración fúnebre que en las reales exequias de la señora D<sup>o</sup> María Isabel de Braganza...*, Santiago, Juan Francisco Montero, 1819. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 30 Subastas Velázquez, noviembre 2001)

**Losada y Pardo de Figueroa, Francisco Javier, XIII conde de Maceda.** Autor de *Sobre la libertad de pesca y fomento de marinería. Informe a la Sociedad Cantábrica*, Madrid, 1815; y de *Manifiesto*, Madrid, 1816. Heredó el título de la hija de Juan José Caamaño. Fue jefe de Palacio en el reinado de Isabel II. (Bustamante 1959; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Enciclopedia Gallega 1974)

**Losada y Pol, Francisco Javier, conde de San Román.** Brigadier, 1795, regidor perpetuo de La Coruña, coronel agregado del regimiento de Infantería Voluntarios de la Corona, hermano político de José Caamaño, conde de Maceda. Coronel comandante del regimiento de la Princesa (tres batallones), uno de los que fueron al norte de Europa con el marqués de la Romana, 1807. Al tener que ir la Romana a Londres, en octubre de 1808 llevó el mando de las tropas que regresaron a España, por lo que se le llama comandante general interino. En Santander asistió a una misa solemne y *Te Deum* en la catedral, y después en el camino real pronunció una proclama, en la que exaltó el patriotismo (*Gazeta Madrid*, 25 octubre 1808, publicada en extractos y sin fecha en *Semanario Patriótico*, 27 octubre 1808). Se dice que tomó parte principal en el alzamiento coruñés de 30 de mayo de 1808, pero para ello habrá que suponer que no se mantuvo todo este tiempo en el norte. En 1811 estuvo al frente de una división del Sexto Ejército, con la que fracasó en Asturias. Mariscal de campo, herido en el Bidasoa, 1813. Teniente general de Milicias, 1815-1846. En febrero de 1820 combatió a la revolución en Galicia. La Junta de Galicia le privó de sus honores, pero el Consejo de Estado se los devolvió el 17 de febrero de 1821. (Boppe 1899; *Gazeta de Valencia*, 21 octubre 1808; Meijide

1995; *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 diciembre 1811; *El Patriota*, 8 septiembre 1813; Gil Novales 1975b)

**Losada y Prado de Figueroa, Francisco Javier.** Cf. Losada de Pol, Francisco Javier.

**Losada Rodríguez, Pedro** (Santiago, 1792 - ?, 5 febrero 1857). Bachiller, licenciado y doctor en Cánones, licenciado y doctor en Leyes, presbítero; catedrático de Rudimentos de Lengua Latina, 1816; vicesecretario de la Sociedad Económica de Santiago, 1820; rector de su Universidad, 1823. Por sus ideas liberales es separado de su cátedra, y no vuelve a la enseñanza hasta 1834, al ser nombrado por oposición catedrático de Sintaxis. Autor de *Pro studiorum instauratione oratio...*, Santiago, 1833. De nuevo rector en 1837-1839. Censor de la Academia Literaria de Santiago, 1840, la junta de gobierno de la ciudad le separa de nuevo con la revolución de 1840, pero regresa en 1841, y en 1845 es nombrado catedrático de Perfeccionamiento de Latín. Publica *Programas de 130 lecciones teóricas y prácticas de literatura latina*, Santiago, 1851. Se encarga de la cátedra de Economía Política en la Facultad de Derecho, 1853-1854. En su ancianidad todavía se licencia en Filosofía, 1854. (Enciclopedia Gallega 1974)

**Loscertales, Juan.** Capitán de la compañía de Zaidín (Huesca), 1808, incorporada después al batallón de los Pardos de Aragón. Teniente coronel, sargento mayor de Monzón (Huesca), 1819-1823. (Arcarazo 1994)

**Loscertales, Pedro** (Barbastro, h. 1750 - ?). Autor en 1785 de un estudio sobre la agricultura, comercio e industria en el partido de Barbastro. Figura como diputado de la ciudad en 1786 y como secretario del Ayuntamiento en 1790, cargo que ejerció durante toda la Guerra de la Independencia, incluso con los franceses. Cesó en julio de 1814. El 30 de mayo de 1814 acudió a Madrid, como representante de Barbastro, a felicitar a Fernando VII en su onomástica. El 23 de diciembre de 1814 envía un memorial al rey, en el que solicita una pensión para su mujer si él muere primero. Recuerda sus servicios en las dos guerras contra Francia, que tenía cuatro hijos oficiales en campaña, y otros tres, o tres de

ellos, habían muerto en la misma. Solicita la administración de Rentas de Barbastro. (Arcarazo 1994)

**Loscertales, Pedro.** Teniente que el 8 de octubre de 1808, mandando la guerrilla del regimiento de Borbón, acudió en auxilio de la gran guardia de su regimiento, en Lodosa (Navarra), que estaba siendo atacada por un destacamento enemigo de 80 caballos. (*Gazeta de Madrid*, 25 octubre 1808)

**Los-Santos, Juan María de.** Alumno de la Academia Militar de Cádiz, que el 9 de agosto de 1812 se examinó con sus compañeros de aritmética, poniéndose después la correspondiente medalla de plata sobredorada. (*El Redactor General*, 12 agosto 1813)

**Lostral, María** (? - Zaragoza, 1809 o 1810). Se distinguió el 4 de agosto de 1808 en Zaragoza, en la defensa del Colegio de San José, y a continuación en la salvación de las reliquias y vasos sagrados. Palafox le concedió una pensión de seis reales diarios. Su marido, apellidado Sola, murió en el segundo sitio, y ella no tardó en seguirle a la tumba. Dejó tres hijos menores, a quienes se transmitió la pensión. (La Sala Valdés 1908)

**Lostra, Juan de.** Comerciante de Cádiz, miembro de la comisión nombrada para allegar fondos a fin de enviar reclutas a América, 14 septiembre 1811. (*El Redactor General*, 15 septiembre 1811)

**Lotardo, P.** Músico de cámara del rey de Cerdeña, autor de la música de la cantata de Francisco Laiglesia y Darrac *El mejor don de la sabiduría, o el día grande de la nación española*. Cádiz, 1814, escrita para celebrar el 19 de marzo de 1814 el aniversario de la publicación de la Constitución. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Louis, Claude** (? - Madrid, 26 enero 1809). Preso el 21 de enero y fusilado. También se le llama Luis Fermín. (Morales Sánchez 1870)

**Lousa, Manuel.** Escribano civil y criminal del Juzgado de Primera Instancia de Sevilla, 1822. (Gil Novales 1975b)

**Lovatón, José Agustín.** Comandante de las fuerzas sutiles, destacado en el puesto de Gallineras

Lovera, José

en Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 1 marzo 1810)

**Lovera, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Lovera, Tomás.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Loverale, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Loy, Casimiro.** Sargento mayor de Húsares, que intervino en la batalla de San Cugat del Vallés, 12 octubre 1808. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 noviembre 1808)

**Loy, general.** Intervino en la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811, al frente de la Caballería (Gates 1986). Es objeto de la sátira de una obra de teatro afrancesada, *Osorio, Cea y Loy arrollados en las vertientes*. (Gates 1986; *Diario de Barcelona*, 8 noviembre 1811)

**Loynaz, Manuel.** Antiguo segundo comandante del resguardo en Navarra, enviado a ella en 1809 a revolucionarla (sic). En 1810 estaba de comandante en Sanlúcar de Barrameda. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Loyola, Juan Pedro.** Preso en 1808 por ser afecto a los franceses y haber proferido expresiones subversivas del buen orden. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 30)

**Loza, Antonio.** Cf. Losa, Antonio.

**Lozada, José Gabriel.** Autor de *Sevilla o Romulea al Excmo. Sr. duque de Ciudad Rodrigo, el lord Wellington*, poema, Sevilla, 1813. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lozada, Juan.** Cobrador de impuestos para los franceses durante la Guerra de la Independencia. Actuó por la zona de Cúellar (Segovia). Se le formó proceso por infidencia, fue apresado por los españoles y conducido a Ciudad Rodrigo, pero se escapó y volvió a Segovia con los franceses. Después de la guerra volvió a ingresar en la administración de Hacienda española, como si tal cosa. (Ortiz de Zárate 1820, p. 9-10)

**Lozano.** Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**Lozano, Agustín.** Vocal de la Junta de Molina, es uno de los que el 18 de junio de 1808 convoca a todos los pueblos del señorío para la constitución de una Junta Suprema (Arenas López 1913). Vocal de la Junta de la Villa y Señorío de Molina, 1809. Se le llama diputado, sin más explicación. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Lozano, Agustín.** Socio o colega de Juan López Cancelada en ciertas empresas de soborno, que no se detallan. (*El Redactor General*, 26 noviembre 1812)

**Lozano, Agustín.** Corregidor de Baza (Granada), 1820, juez de primera instancia de Baza, 1821; juez de primera instancia de Huéscar (Granada), 1822; juez de primera instancia de Coín (Málaga), 1831. Su sobrina Francisca Lozano estaba casada con Patricio Bray. (Colección Causas 1865, V, p. 287)

**Lozano, Agustín.** Alcalde mayor de Brozas (Cáceres), 1819-1820. Le supongo diferente del anterior.

**Lozano, Bartolomé.** Depositario de la Superintendencia General de Penas de Cámara, correspondiente al Fisco de Guerra y Marina, 1804-1820.

**Lozano, Epifanio.** Vocal de la junta que intervino en la rendición del castillo de Villena; juzgado por ello en consejo de guerra. (*El Universal Observador Español*, 12 octubre 1820)

**Lozano, Francisco, alias el Bolsero.** Guerrillero jefe de una partida de 430 hombres que en septiembre de 1810 toma Lucena (Córdoba), y se mantiene varios días en la ciudad. Tiende una emboscada al general Bourbon-Busset cuando el día 13 entra en la ciudad, pero tiene que abandonarla al día siguiente. El 25 de mayo de 1811 saquea Iznájar (Córdoba). El 10 de agosto de 1811 asalta La Rambla, por lo que el 28 los franceses la persiguen, la alcanzan entre Casariche (Sevilla) y Badolatosa

(Sevilla) y, si hemos de creer a las fuentes napoleónicas, la dispersan o deshacen. (Díaz Torrejón 2001 y 2003a)

**Lozano, Joaquín.** Ayudante de la Milicia Nacional de Navahermosa (?), enero 1821.

**Lozano, José.** Individuo y colegial del Seminario de San Fernando de Granada, autor de *Zaragoza triunfante o discurso sobre la heroica defensa de aquella ciudad contra las tropas del emperador de los franceses*, 46 páginas. (AHN, *Estado*, leg. 19 A)

**Lozano, José.** Miembro del Ayuntamiento Constitucional de Alicante, 1820.

**Lozano, José.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Lozano, Juan.** Librero de Cádiz, en la calle de Comedias, 1821, uno de los autorizados para vender el *Diario Gaditano* (véase *Diario Gaditano*, 1 marzo 1821). Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada con ese mismo número.

**Lozano, Juan Francisco.** Oficial del Montepío en el Supremo Consejo de la Guerra. Llegó a Cádiz, procedente de Cartagena, mayo 1811. Agregado a la secretaría del Consejo de Guerra y Marina, 1815; oficial del archivo del mismo, 1817-1823; archivero interino, 1822; archivero general, 1826-1834, fecha esta última en la que es secretario de S. M. con ejercicio de decretos y la consideración de oficial tercero. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 22 mayo 1811)

**Lozano, Juan Nepomuceno.** Secretario de la Sociedad Económica de Jaén, 1819-1822.

**Lozano, Manuel.** Agregado a las secretarías del Consejo, por lo tocante a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, 1821-1823.

**Lozano, Manuel Victoriano.** Vocal de la Junta de Toledo. Funcionario absolutista en Toledo durante el Trienio, del que se conserva en el AGP una memoria sobre sus actividades. (AHN, *Estado*,

leg. 40, expte. 62/3; AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 71)

**Lozano, Mariano.** Sargento de Artillería, que se distinguió el 15 de junio de 1808 en la defensa de Zaragoza. (La Sala Valdés 1908)

**Lozano, Nicolás.** Cura del Sagrario de Zamora en 1808, propuesto para la junta de la ciudad, aunque luego no aparece. (Gras 1913)

**Lozano, Ramón.** Capitán propuesto para auxiliar a José Antonio Colmenares en su comisión en Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 2)

**Lozano, Tomás.** Alguacil mayor y de la Milicia Nacional Voluntaria de Lucena (Córdoba), miembro de su sociedad patriótica.

**Lozano y Casela, Pablo.** Autor de *Paráfrasis árabe de la tabla de Cebes, traducida en castellano e ilustrada con notas*, Madrid, 1793. Empleado en la Real Biblioteca hacia 1795, censor en 1796 en las oposiciones a una cátedra de Árabe, y de nuevo en 1799, cuando ya era bibliotecario de S. M. Tesorero en 1807. Publicó *Antigüedades árabes de España. Parte segunda que contiene los letreros arábigos que quedan en el palacio de la Alhambra, y algunos de Córdoba, interpretados y explicados por...*, Madrid, 1804. Secretario de Interpretación de Lenguas y bibliotecario honorario, 1815-1820; bibliotecario secretario de la Nacional, 1821-1822. Autor de *Colección de las partes más selectas de los mejores autores de pura latinidad, con notas castellanas*, Madrid, 1818, otra edición en tres volúmenes, Madrid, Repullés, 1831. (Simón Díaz 1959; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lozano Fernández, Pedro.** Vocal de la Junta de Murcia, considerado uno de los responsables de los sucesos ocurridos en la ciudad el 26 de diciembre de 1808, por los que fue detenido, siendo puesto en libertad en 1809. En este año figura como fiscal del juzgado y de la junta. Lo seguía siendo en 1814, cuando denunció ante la Junta Provincial de Censura un escrito de *El Caviloso* en la *Gazeta de Murcia*, 12 febrero 1814. (AHN, *Estado*, leg. 31 H, doc. 194 y leg. 44 B; *Gazeta de Murcia*, 23 abril 1814)

**Lozano y Millán, Lucas.** Director de la Hacienda de Vejer (Cádiz) con los franceses. J. A. lamenta en *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 julio 1813, lo bien que supo cobrar los impuestos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Lozano Montes de Oca, José.** Comisario honorario de Artillería, Sevilla, 1817-1821, destinado a ultramar; en la Junta Superior de Madrid, 1822-1823; vocal de Hacienda en la Junta Superior Económica de Artillería, 1822-1823.

**Lozano Pérez Ramajo, Manuel.** Cf. Pérez Ramajo, Manuel.

**Lozano Perona, Vicente.** Secretario del Gobierno Político de Toledo, 1822, y secretario del Gobierno Político de Valencia, 1823.

**Lozano de Torres, Juan Esteban, marqués de Casa Lozano** (Cádiz, 12 septiembre 1769 - Madrid, 27 noviembre 1831). De origen humilde, se sabe que durante su juventud vendía chocolate en Cádiz. Comisario de Guerra, 1808. Tuvo el encargo en 1809 de acompañar a los ingleses en su tránsito por España, a fin de facilitarles los auxilios que necesitasen. Habiéndose trasladado a Madrid, consiguió ser nombrado intendente de Castilla, agosto 1812, después de lo cual se las ingenió para ingresar en la famosa camarilla del rey. Se dice que prestó su casa en 1813 para que en ella se celebrasen reuniones masónicas, lo que de ser cierto sería jugar a dos barajas. Fue por tres días ministro de Estado, recibió el 16 de febrero de 1817 la gran cruz de Carlos III, consejero honorario de Estado, 1817; fue ministro de Gracia y Justicia de 1818 a noviembre de 1819, socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 12 marzo 1818, y superintendente de la Superintendencia General de Pósitos, 1819. Perdió entonces la confianza del rey, que ya nunca recuperó, aunque figuró en adelante como consejero de Estado. Recibió el título de marqués en 1827, cesando en el anterior título de vizconde de San Fernando. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2 y leg. 30 E, doc. 130; *El Redactor General*, 4 agosto 1812; Miquel i Vergés 1956; Moreno Mórrison 1927a; Acta 1830b; Catálogo Títulos 1951; Diccionario Historia 1968; Páez 1966)

**Lozano y Velasco, Saturnino.** Va a abrir cátedra de Griego en el Ateneo de Madrid, 1821. (Parga 1821)

**Lozoya, Joaquín.** Contador de ejército honorario, 1815-1823.

**Lozoya, Juan Ricardo** (Garcí-Muñoz, ? - ?). Alcalde mayor de Aguilar del Río Alhama (Logroño), 1819-1820.

**Luaces, Nicolás** (Betanzos, La Coruña, ? - ?). Juez de primera instancia de Celanova (Orense), 1823.

**Luaces y Fresno, Ramón.** Maestrante de Ronda, que sustituyó a Ramón Pardo Montenegro como vocal de la Junta de Galicia, 1808. (García Rámila 1930)

**Lubet, Vicente.** Catalán, alumno del Colegio de Cirugía de Cádiz, amplió estudios en París, y después fue nombrado primer cirujano de la Armada. Defendió la fusión de las carreras de Medicina y Cirugía. Desde 1760 profesor del Colegio gaditano del que llega a ser director, para el que escribió *Fundamento de las ordenanzas que deben observarse en el Colegio de Cirugía de Cádiz*. Se casó con una gallega. Álvarez Sierra le da por muerto en 1798, pero figura como jubilado en el Puerto de Santa María, 1809. (Álvarez Sierra 1961; AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 417)

**Lubet y Rosell, Juan Manuel** (Cádiz, 24 abril 1769 - ?). Hijo del anterior. Estudió Leyes en la Universidad de Sevilla, saliendo de abogado en 1795, fue secretario del Gobierno de Cádiz, mayo 1797, y alcalde mayor del Puerto de Santa María, febrero 1801. Siempre se pavoneó de la labor realizada, sobre todo en el primer puesto. En 1806 es acusado de un asesinato, y aunque dice que es una trama urdida por sus enemigos, es suspendido, embargado y encausado en un proceso que duraría tres años. En este tiempo vive en Arcos de la Frontera y en Madrid, en donde se halla el 2 de mayo de 1808. A finales de este año huye a Sevilla para ponerse al servicio de la Junta Central y, una vez rehabilitado de la acusación, a pedir un empleo. Fernando Durán le define como pretendiente incómodo, porque nadie quería admitirlo, dados sus malos informes. Al fin, el 26 de

julio de 1809 fue nombrado contralor de Hospitales del ejército de Extremadura, pero con una nota de desconfianza: se ordena al intendente de ejército que se vigile su conducta. Estuvo en este puesto hasta la retirada a Cádiz a principios de 1810. Abogado de pobres del Colegio de Cádiz. En 1812 vivía en la calle de las Bulas Viejas, nº 130. En un artículo comunicado, fechado en Cádiz, 14 septiembre 1812, y publicado al día siguiente en el *Diario Mercantil de Cádiz*, se queja de que en los pueblos recientemente liberados se están nombrando partidarios del Intruso, y zotes, para los puestos públicos; artículo continuado en el número del día 1 de octubre de 1812, después por cierto de pedir excusas por haber usado con demasía en la primera parte las palabras «vasallo» y «súbdito», que se le había criticado. Juez de primera instancia de Berja, Adra y Dalías (Almería) y comandante principal de partidas cívicas del partido de Berja, proclamó en esta población el 21 de octubre de 1812 la Constitución gaditana. Hizo publicar entonces en Almería *Promulgación solemne que la villa de Berja hizo de la Constitución política de la Monarquía Española, por disposición del licenciado D. ...*, abogado de los tribunales de España e Indias, contralor de los hospitales militares, juez de primera instancia de las villas de Berja, Adra y Dalías, de su partido, comandante principal de las partidas cívicas del mismo, y presidente de la Junta de Sanidad. Se le censuró una décima latina que colocó en la plaza de Berja, que empezaba: «Quem Russia, Prusia, Alemania / Imo potius omnes gentes, / Fugiunt pertimescentes, / Vincit, debellat Hispania». Un «Sonetus Latinissimus», en *El Redactor General*, 8 febrero 1813, le hace objeto de burla. En este tiempo se proclama ardiente partidario de la Constitución, pero también tiene fama de arrimarse lo más posible al poder. Acaso su persecución de bandoleros y contrabandistas le valió un atentado en Berja, según él mismo dice; alguien le disparó desde la calle cuando estaba en su despacho. Dice haber organizado grandes fiestas en Berja, 1814, para celebrar la caída de la Constitución, pero nada consiguió de momento, porque se le declaró cesante en Madrid, en espera de destino, postergado por otros con muchos menos méritos. Alcalde mayor de Palma de Mallorca, antes de 1819-1820, juez de primera instancia y corregidor interino, destituido en 1821

(aunque ya en 1820 dice estar suspenso de su ejercicio). De hecho ya en 1817 había sido suspendido, por cuestiones políticas según él, por ir borracho al trabajo y por dar un trato inicuo a sus subordinados, según sus adversarios. Cuando se produce la revolución de 1820 se halla en Palma, casi en la miseria porque no cobra su sueldo, y con grandes ganas de defenderse por medio de la imprenta. Colaboró en el *Correo Constitucional de Mallorca*, 1820; en *El Correo Constitucional, Literario, Político y Mercantil de Palma*, 1820-1821; en el *Diario Constitucional de Palma*; y en el *Diario Constitucional, Político y Mercantil de Palma*, 1820-1822. Fue autor de *Ensayo o proyecto de la constitución política mujeril*, Palma de Mallorca, diciembre 1820. *Sacrificios del despotismo y desengaño del tiempo*, alias *Centinela reforzada por la Constitución*, Mallorca, 1820. *Tesoro de la humanidad y seguro para la tranquilidad y felicidad de la nación*, Mallorca, 1821. *Discurso enérgico, interesante y convincente titulado «Clamores de la Constitución y observancia de las leyes»* alias *La Verdad sobre todo*, Mallorca, 1821. *Proyecto utilísimo, instructivo, económico para la extinción de ladrones en su origen y exterminio de los presentes*, Mallorca, 1821. Autor también de *El diluvio universal con la opinión pública. Grito de un verdadero constitucional, y despertador para los ministros apáticos* (estos dos últimos ya publicados en 1821). Ya con precio, a punto de salir en 1821, se hallan *El siglo ilustrado, crítica contra los déspotas, libertinos e irreligiosos para atacar los vicios en general, tomando por tema la vida de D. Ginzo Cerezo; El llanto de los empleos, y sagacidad para lograrlos: Diálogo jocoso y estético entre el Trágala y el Mira que te la pegan*. Naturalmente los folletos y los artículos de prensa están relacionados. Es un autor en general progresista, muy dependiente de modelos ilustrados, aunque demasiado peleón, hasta el cansancio, siempre *pro domo sua*. Algunos de sus folletos son de muy rico contenido para la historia social de España en los primeros años del siglo XIX. Estuvo casado con Inés Caro. (Álvarez Sierra 1961; AHN, *Estado*, leg. 44 B; Abogados 1812; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 15 enero 1813; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Durán López 2006, quien estudia y publica algunos de los artículos)



**Luca.** Sociedad Patriótica de Palma, 24 mayo 1823.

**Lucas, Eugenio.** Procurador síndico de Villanueva de la Torre (Guadalajara o Palencia). (*El Universal Observador Español*, 6 marzo 1821)

**Lucas, Pedro.** Repartidor del *Correo Político y Literario de Salamanca*, 1808. Vive en la calle de la Esgrima. (*Correo Político y Literario de Salamanca*, 30 agosto 1808)

**Lucas Aced, Mariano** (? - Zaragoza, 14 febrero 1809). Labrador, muy importante en el alzamiento de Zaragoza del 24 de mayo de 1808 y en la exaltación de Palafox. Fue teniente del *Tío Jorge*, a quien sucedió como capitán de la compañía de Escopeteros. Murió en el segundo sitio, defendiendo el convento de San Lázaro. (La Sala Valdés 1908)

**Lucas y Arcaine, Martín** (Barbastro, Huesca, 11 noviembre 1780 - Madrid, 11 febrero 1852). Hijo de Lamberto de Lucas y de Juliana Arcaine, estudió en el seminario conciliar de su ciudad y en la Universidad de Zaragoza, doctorándose el 22 de junio de 1806 en Derecho Civil y Canónico. El 4 de junio de 1808 ingresó como teniente en el primer tercio de Voluntarios de Barbastro, enviado a la frontera pirenaica. Estuvo al frente de la séptima compañía de Barbastro. Luego combatió en el segundo sitio de Zaragoza, en el que ascendió a capitán, 12 octubre 1808. Al ser llevado prisionero a Francia pudo escapar, haciendo el resto de la Guerra de la Independencia en Aragón y Cataluña. En 1814 se graduó de teniente coronel. El 25 de noviembre de 1814 obtuvo licencia para casarse con Mariana Amorós y Lana, natural de Pina (Zaragoza). Recibió las cruces del segundo sitio de Zaragoza, 8 enero 1815, y de Alcañiz, 14 agosto 1816. Purificado el 28 de octubre de 1826, gran cruz de San Hermenegildo, 15 abril 1828. En 1831 fue nombrado comandante del regimiento del Infante, en 1833 teniente coronel del de Zaragoza, y en 1835 coronel en el mismo regimiento del Infante, y comandante de la Milicia Urbana de Zaragoza, 26 junio 1835. Interinamente fue gobernador militar y político de Teruel, 9 julio - finales de agosto 1835. En la guerra carlista, a las órdenes de Agustín Nogueras, participó en las acciones de Orcajo, Horta, Peñarroya, Muniesa y Beceite, septiembre 1835, y

de Torre Velilla, 1837; mereció dos cruces de San Fernando, ascendiendo a brigadier el 7 de agosto de 1838. Gobernador interino de Alcañiz, 23 diciembre 1836 - finales de marzo 1838; presidente de la Junta de Exámenes de la compañía de Distinguidos de Zaragoza, 30 junio 1840 - mayo 1841; presidente de la Comisión Militar de Zaragoza, 17 diciembre 1840, hasta su disolución. Gobernador de Jaca, 4 octubre 1843; y de Monzón, 27 diciembre 1843 - 7 septiembre 1847; mariscal de campo; revalida su gran cruz de San Hermenegildo, junio 1847. Fue comandante general de Pontevedra y Lugo. Tuvo un hijo, que fue también militar. (AGMS; La Sala Valdés 1908; Arcarazo 1994)

**Lucas Garrido, Mariano.** Cf. Garrido, Mariano Lucas.

**Lucas Luján, Alonso.** Vecino principal y regidor perpetuo de Caravaca (Murcia), hidalgo absolutista durante el Trienio y después, a pesar de haber sido alcalde ordinario de la ciudad con arreglo a la Constitución de 1812. A la caída de la Constitución en 1814 siguió de teniente regidor. (Sánchez Romero 2000)

**Lucas del Pozo y Cáceres, Juan** (Córdoba, 18 octubre 1798 - ?). Hijo de José Lucas del Pozo y de María Rafaela de Cáceres de Berlanga. Huérfano desde muy niño, fue educado por unos tíos suyos, quienes lo pusieron a estudiar en el Colegio del Ángel para Infantes de Coro; luego fue acólito y fue nombrado músico de la catedral de Córdoba y vicerrector del Colegio del Ángel. Cesó en 1842, al suprimirse las capillas de música de las catedrales de España, quedando en muy mala situación económica. Firma el 4 de octubre de 1863 el manuscrito de *Apuntes para mi vida*, que ha sido estudiado y publicado por Fernando Durán. (Durán López 2002)

**Lucas de Riaza, Manuel.** Afrancesado, nombrado profesor pasante de primeras letras en el Colegio de San Antonio, creado el 17 de octubre de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre 1809)

**Lucena, Miguel** (Osuna, Sevilla, ? - Alicante, 23 o 24 febrero 1826). Miembro de la expedición de los hermanos Bazán, uno de los que fueron pasados por las armas por los absolutistas, la mayoría

el 23, el resto el 24, pero no se especifica. (Carvajal 1826)

**Lucena y Delgado, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Lucena Pedroso, Lorenzo** (Aguilar de la Frontera, Córdoba, h. 1806 - ?). Sacerdote católico, al parecer contra su voluntad; se enamoró perdidamente de su prima Micaela Castilla, con la que se fugó en 1835, y a través de Gibraltar llegó a Londres, en donde se dedicó a la propaganda bíblica y a la edición del Nuevo Testamento en castellano, y a la revisión de la conocida versión de Cipriano de Valera. Cuenta en el número de los protestantes españoles decimonónicos. (Castro 1913; Van der Grijp 1971)

**Luchana, conde de.** Cf. Espartero, Joaquín Baldomero Fernández.

**Lucía, Miguel.** Escribano, acusado de haber dado parte a los franceses de que se preparaba la fuga de un soldado español prisionero, que fue fusilado. Hecho prisionero el 25 de junio de 1812 por Manuel Latre en su asalto por sorpresa a Teruel. (*Gazeta de Aragón*, 18 julio 1812)

**Luciano Becerra, José María.** Cura de Tesalia. Diputado suplente de Puebla en las Cortes de 1820-1821, propietario para las de 1822-1823. (Benson 1971)

**Luciano Naranjo, José.** Vocal de la Junta de Badajoz, 1808, en representación de los artesanos. Se distinguió en la recepción de alistados y en las obras de la muralla, por las que tuvo que abandonar su oficio. La junta le nombró capitán y agregado de Rentas, pero como los sueldos resultaron ser cortos y atrasados, quedó, de hecho, en clase de indigente. (Rincón 1926)

**Lucini, Francisco Reggio** (Calabria, Italia, 29 agosto 1789 - Madrid, 12 febrero 1846). Pintor escenógrafo, estudió pintura en Módena, aunque tuvo que dedicarse al Derecho por exigencias familiares. Pudo trasladarse a Barcelona, convirtiéndose en el escenógrafo más importante de los teatros catalanes, así como de Valencia y Madrid. Académico de mérito de San Fernando a

finales de 1837. Fue padre del también escenógrafo Eusebio Lucini y Biderman. (Ossorio y Bernard 1975; Páez 1966)

**Lucio Veranio.** Seudónimo de Isidoro de Antillón.

**Luco, Vicente.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Lucotte, Edme-Aimé, marqués de Sopedrán** (Créancey, Francia, 30 octubre 1770 - Port-sur-Saône, Francia, 8 julio 1825). Militar francés, que luchó en Alemania, 1794-1795, y en Italia, en donde cayó prisionero. General de brigada en 1800; comandante de la Legión de Honor, 1804; tomó parte en la conquista de Nápoles, 1806, pasando al servicio de su nuevo rey, José Bonaparte. Vino con él a España en 1808, ascendido a general de división, siendo el primer mayordomo de José I. Combatió en Talavera, 28 julio 1809, y fue hecho caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). El título se lo dio José I el 10 de febrero de 1810, tomado del nombre de una propiedad, un monasterio, que Lucotte había adquirido en la provincia de Guadalajara, pues fue un gran comprador de bienes nacionales. El 16 de junio de 1810 su mujer Rosine, desde Madrid, le escribe una carta muy amorosa, que fue interceptada: está bien y lleva muy adelante el embarazo; el matrimonio tiene ya otros hijos (*Gazeta de Valencia*, 29 junio 1810). El 20 de junio de 1810 escribe al obispo y al corregidor de Cuenca, y recibe la respuesta de éste del 24 y la de Luis Alejandro Bassecourt del 28, correspondencia que publica éste a continuación. Gobernador de Sevilla, 1810. En una carta particular, sin fecha, habría escrito: «Esto va malo, amigo mío» (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 27 junio 1811). En 1813 volvió al ejército imperial como general de brigada, ascendió en abril de 1814 a general de división, y fue creado conde del Imperio. Teniente general el mismo año, se retiró en 1825. Su nombre figura en el Arco de Triunfo de París. (Riaño de la Iglesia 2004; Ceballos-Escalera 1997)

**Lucq, Juan** (? - Almería, 24 agosto 1824). Teniente coronel y edecán de Riego. Murió fusilado. El *Manifiesto circunstanciado...* dice que se espontaneó.

**Luengo, Felipe.** Coronel; teniente coronel de Artillería; comandante del escuadrón primero de Barcelona, 1815; comandante del escuadrón quinto de Segovia, 1819-1822; comandante de Artillería en Ciudad Rodrigo, 1823.

**Luengo, J.** Regente de la imprenta de la Comandancia General de Badajoz, 1822.

**Luengo, Manuel** (Nava del Rey, Valladolid, 1735 - Barcelona, 1816). Jesuita, autor de un *Diario* en 62 tomos que se conserva manuscrito en el Archivo de Loyola, y que ha sido muy utilizado por los historiadores del período. Residía habitualmente en Bolonia. El P. Batllori rebaja un poco su importancia; para lo que ocurría fuera de Bolonia, Luengo se basaba en «las cartas que él o sus amigos recibían, y de los periódicos, libros y opúsculos que llegaban a sus manos y que él criticaba con tanta suficiencia cuanto insuficiente y unilateral era su cultura». Desde el punto de vista filosófico, Batllori lo sitúa entre los escolásticos, enemigos de toda novedad. Muchos textos del momento los copió Luengo en una colección de *Papeles Varios*, 22 vols. Creo que las críticas de Batllori son muy razonables; no obstante, su propio libro sobre los jesuitas expulsos en Italia demuestra la utilidad, por lo menos la utilidad, de Luengo. (Batllori 1966; Domínguez 1986)

**Luengo Alderete, Matías.** Comandante del regimiento del Infante, 4 de Caballería de línea, 1816-1822. En Villarrobledo (Albacete), 27 mayo 1816, Cayetano Azori delató que Luengo le había querido matar con la espada, y se libró huyendo. (AGMS, expte. Astrandi Gallardo)

**Lugido y Pedrosa, Juan** (Oviedo, ? - ?). Alcalde mayor de Colmenar Viejo, 1815-1820; juez de primera instancia de Colmenar Viejo (Madrid), 1821; juez de primera instancia de Ledesma (Salamanca), 1822; juez de primera instancia de Vitigudino (Salamanca), 1823.

**Lugo, Antonio.** Vicedirector de la Sociedad Económica de Gran Canaria, 1817-1822.

**Lugo-Viña y Massieu, Sebastián de** (Santa Cruz de la Palma, 20 enero 1774 - Madrid, 1852). Sobrino del siguiente, hijo del teniente capitán Francisco Estanislao Timoteo de Lugo-Viña y

Molina, de la nobleza tinerfeña, y de María de las Nieves Massieu y Fierro, que murió de sobrepeso a los siete días. Probablemente estudió en la Orotava, adonde se trasladó a vivir su padre, y hacia 1793 pasó a Madrid a formarse en los Reales Estudios. No fue un estudiante muy aventajado, pero se hizo íntimo amigo de don Juan Escoiquiz. En la conspiración contra Godoy de 1807 fue encargado de facilitar los encuentros secretos entre Escoiquiz y el embajador de Francia, lo que le valió la persecución por parte de Godoy con motivo de la causa de El Escorial. Lugo optó por marcharse a Francia, en donde residió desde octubre de 1807 hasta mayo de 1808, primero en París y luego en el sur. En Bayona se entrevistó con Fernando VII, quien le había hecho llamar. En junio de 1808 llegó a Madrid, permaneció en la capital bajo la ocupación francesa, quizás en la casa de su tío Estanislao, afrancesado notorio. Pero sopesando en su interior cuál de los dos bandos daría más pronta satisfacción a sus ambiciones, a finales de 1808 decidió irse a Sevilla. Detenido por sospechoso, no solamente por los parientes que tenía, sino porque habló demasiado y llevaba papeles comprometedores, el Tribunal de Seguridad Pública de Sevilla el 28 de febrero de 1809 decretó su confinamiento en Medina-Sidonia. Lugo representó contra esta sentencia, pero no tuvo más remedio que presentarse en la ciudad el 18 de marzo de 1809. Frente a todo lo esperable, el 12 de marzo de 1810 se le declaró buen patriota y acreedor a la protección del Gobierno. En agosto fue destinado, según vieja pretensión, a la legación de España en Filadelfia, adonde llegó, procedente de Lisboa, en octubre de 1810. A los pocos meses se había hecho indeseable para sus jefes y compañeros de la legación, y don Luis de Onís solicitaba que se le destinase a otra parte. No lo logró, sin embargo, hasta junio de 1815, en que fue nombrado secretario en Hamburgo. Allí siguió con sus intrigas, contra Onís y otros, y aprendió alemán. El 11 de abril de 1820 pasó con la misma categoría a Viena, a las órdenes de Mariano de Carnerero. Cesó en 1823, en agosto de 1823 se hallaba en Cádiz, y como las cosas no se le arreglaron, regresó a Canarias. Pretendió nueva plaza, pero tuvo que volver inmediatamente a Madrid para lograr su purificación, que no llegó hasta 1827. Pero parece que no se le volvió a emplear, y sólo en 1830 se le reconocieron sus

servicios pasados, con 4.000 reales anuales. Anduvo pues en adelante escaso de dinero. En 1833 falleció su tío Estanislao, y la testamentaria dio lugar a un larguísimo pleito entre Sebastián y su otro tío José de Lugo-Viña y Molina, pleito que duró dieciséis años. Pero Sebastián afortunadamente ha pasado a la historia por haber redactado una *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, fechada en 1846, que no se sabe cómo pasó a manos de Gallardo, y fue publicada por el conde de la Viñaza en junio de 1920. Una segunda edición, sin los graves defectos de la primera, publicó José Pérez Vidal en 1946. Sebastián de Lugo-Viña murió soltero. (Demerson 1962; La Parra 2002; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 213 y leg. 32, doc. 235)

**Lugo-Viña y Molina, Estanislao** (La Orotava, 20 junio 1753 - Burdeos, 25 agosto 1833). Estudió en su ciudad natal y en el convento de San Francisco de Gran Canaria, desde octubre de 1768 hasta julio o agosto de 1770. En el verano o en el otoño de este año se trasladó a la península; pasó por Sevilla, Córdoba y Madrid, y se matriculó en la Facultad de Artes, Universidad de Valladolid, 16 enero 1771, en donde tuvo diecisiete sustitutos, no catedráticos. A partir de agosto de 1771 se dedicó exclusivamente a Leyes y Cánones, facultades de las que fue bachiller el 14 de julio de 1774 y el 26 de julio de 1776. Aún siguió con estudios prácticos hasta junio de 1778. En 1785 entró a servir en la casa del infante don Luis, como ayo del príncipe Luis María, con un sueldo elevadísimo, 36.000 reales al año; pero la muerte del infante el mismo año le dejó sin ocupación. Confió entonces en Floridablanca, quien le nombró oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, de donde pasó a la de Estado, con 30.000 reales. Director de los Estudios de San Isidro, 23 febrero 1793, con 57.000 reales, en cuyo puesto estuvo hasta el 14 de octubre de 1811. Gran cruz de Carlos III, 1 marzo 1793. En 1795 contrajo matrimonio secreto con María Francisca de Sales y Portocarrero, condesa de Montijo, viuda entonces del conde. Aunque el gran público no se enteró de este matrimonio, sí se sabía en los ambientes cortesanos, en los que será utilizado por los enemigos de las Luces. No fueron perseguidos, gracias a Godoy, ni Lugo ni la condesa en la persecución antijansenista de 1800-1801, pero la policía de Caballero vigila. En enero de 1806,

acaso septiembre de 1805, se le quitó la dirección de los Estudios, que sólo volvió a tener en marzo de 1808, con la entronización de Fernando VII. Editor de las *Obras* de Iriarte en 1805. Hizo un donativo patriótico, depositado en el Banco de San Carlos, de 2.328 reales 2 maravedís en vales reales (*Gazeta de Madrid*, 22 noviembre 1808). Napoleón le nombró vocal de la Junta de Bayona, pero no asistió. Consejero de Estado de José I, 25 julio 1808, confirmado el 8 de marzo de 1809, en el que formó parte de la sección de Justicia y Culto, y de la Comisión de Venta de Bienes Nacionales; miembro también del Consejo Privado, consejero de Indias, director de los Reales Estudios. Caballero de la Orden Real de España, 27 octubre 1809. Recibió en 1809 500.000 reales de cédulas hipotecarias. Se sabe que fue comprador de bienes nacionales, concretamente una casa en Madrid. El 3 de febrero de 1810 fue nombrado comisario regio en Granada, aunque ya en abril fue sustituido. En agosto de 1812 acompañó a Valencia al rey José, fue a Zaragoza, volvió a Madrid en la primavera de 1813, y en junio de este año pasó a Francia, estableciéndose en Burdeos. En 1828 fue uno de los que asistieron al entierro de Goya. Él mismo falleció cuando las autoridades españolas le autorizaban el regreso a la patria. (Demerson 1992 y 1966b; Cotarelo 1897; *Gazeta de Madrid*, 27 octubre 1809; Simón Díaz 1959; Mercader 1983)

**Lugo-Viña y Molina, José de** (La Orotava, Canarias, 11 agosto 1754 - ?, 1835). Hijo del capitán Francisco de Lugo-Viña y de su segunda mujer María Rosa de Molina y Briones, hija de los marqueses de Villafuerte. Hermano, por tanto, del anterior. Pocos datos se tienen de su primera educación. Sólo que estudió en las islas Ciencias Exactas, Economía Política y Comercio. Realizó después varios viajes a la península, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, llegando a dominar los idiomas francés e inglés. En 1786 propuso el trueque de vinos canarios por harinas norteamericanas para aprovisionar a Cuba, asegurando el retorno con azúcar y productos coloniales; pero el plan fue rechazado. En 1788 viajó a Londres comisionado por el Consulado de Comercio de Canarias para defender los intereses comerciales canarios en la Gran Bretaña. En octubre de 1794 fue nombrado vicecónsul en Londres, cargo casi honorífico, pero del que pasó el 31 de enero de

1796 al Consulado en Dunquerque, aunque no abandonó Inglaterra hasta noviembre de 1796. Después de un naufragio cerca de Calais llegó a su destino, pero no se demoró en él, sino que fue a París, so pretexto de realizar gestiones, volviendo a Dunquerque en diciembre de 1797, y a París, de nuevo, en enero de 1798. El 16 de junio de 1798 fue nombrado cónsul general de España en Francia, en el que no tardó en indisponerse con el embajador Azara, y luego con Bonaparte, quien en 1800 lo hizo salir de París. Lleno de deudas, se había relacionado en París con el partido jacobino, en particular con Paganel, un cura que colgó los hábitos y fue diputado «regicida». Lugo permaneció, no obstante, casi cuatro años en Bagnères de Bigorre. Se casó en 1800 con María Rosa Soulé y Dumoret, hija de un ex consejero del rey de Francia, de bien acreditado realismo. Nombrado para el Consulado de Lisboa a comienzos de 1803, se trasladó a su destino a finales del mismo año, llegando a Lisboa el 25 de abril de 1804. Gran cruz de Carlos III, 1804. Su secretario en Portugal fue fray Servando Teresa de Mier. El 16 de mayo de 1809 comunica a la Junta de Badajoz la derrota de Soult en los días 11 y 12, que le obligó a retirarse de Oporto (*Gazeta de Valencia*, 6 junio 1809). También en Lisboa tuvo problemas, derivados del cobro de los derechos consulares, hasta que el 27 de mayo de 1809 la Junta Central le nombró comisario ordenador en Valencia, aunque no parece que llegase a incorporarse. Diputado a Cortes por Canarias, elegido en 1812. Publicó un *Dictamen... sobre la división en partidos de aquellas islas*, Madrid, 1814. Comisario ordenador, 17 mayo 1818. En el mismo mes se le dio permiso para trasladarse a Francia, instalándose de nuevo en Bagnères, en donde aparece como propietario del establecimiento Frascatti. A partir de 1833 pide que se le otorgue una pensión de jubilación. La última petición está fechada a 25 de octubre de 1835 (reclama 40.000 reales por sus pasados servicios como cónsul). Moriría poco después. Aunque liberal muy tibio, llevó consigo fama incluso de demócrata, que seguramente le perjudicó en su carrera. También, apuntan sus biógrafos, su posible vinculación a la secta jansenista y el asunto no muy claro de su conducta en Portugal. (Giménez López 1989; AN, F7, 11992; Fugier 1930; Ortiz Armengol 1985)

**Lugo y Viña Molina, José de.** Cf. Lugo y Molina, José de.

**Lui, Gaspar.** Teniente coronel italiano emigrado en Alicante. Se ofrece a salir para Orihuela en defensa de la Constitución española, 15 julio 1822. (Gil Novales 1975b)

**Luis, José de.** Sociedad Patriótica de Lorencini, mayo 1820. No asistió el día 16.

**Luis Liberto Patricio Exaltación.** En un artículo comunicado de *El Universal Observador Español*, 12 diciembre 1820, se informa del bautizo de un niño en la parroquia de San Sebastián a quien se pusieron los citados nombres. El primero, «en memoria del ilustre general Lacy; el segundo, por haber nacido en el año primero de nuestra libertad; el tercero, porque su padre lo educará para que sea todo de la patria; y el cuarto, para recordar la noble exaltación que poco tiempo hace nos ha salvado». Además, se le cristianó con la cinta verde de «Constitución o muerte», «insignia que se le puso al momento de salir a luz, para iniciarle en los principios de amor a la patria y horror a los tiranos». Firma la nota «El Padrino».

**Luis el Turco.** Afrancesado que se vio obligado a dejar Madrid, a consecuencia de la batalla de Bailén. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 9 agosto 1808)

**Luisa Carlota, infanta.** Cf. Borbón, Luisa Carlota de.

**Luján, Carlos.** Brigadier, 1802, mariscal de campo, el único de los jefes militares de Cádiz que no firmó, por hallarse indispuerto, el *Edicto* de 28 de mayo de 1808 del marqués del Socorro, que le costó la vida. Mandaba el regimiento de Jaén de Infantería de línea. (Riño de la Iglesia 2004; Moya 1912)

**Luján, Fernando.** Platero, huido de Sevilla, llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 octubre 1811)

**Luján, Francisco.** En septiembre de 1808 se ve perseguido por la plebe en El Escorial, por el trato amistoso que da a los franceses. Tiene que refugiarse en el monasterio, esperando que venga de Madrid un destacamento a salvarle. Alcalde

del crimen de la Chancillería de Valladolid, 25 octubre 1809, y miembro de la Junta Criminal cuando ésta se organiza. Casado y con tres hijos, su situación económica en 1811 es angustiosa. (Sánchez Fernández 2000 y 2001)

**Luján, Gabriel.** Alcalde mayor de Chiva (Valencia) y su distrito, 26 mayo 1812 (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812). Auditor de provincia en los montes de Morella, estado eclesiástico de la Marina, 1819-1820.

**Luján, Manuel Mateo** (Castuera, Badajoz, ? - Cádiz, 3 octubre 1813). Abogado, diputado por Extremadura a las Cortes de Cádiz, elegido el 23 de julio de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. Casado con María del Carmen Miguel y Romero. Vivía en Cádiz en la calle Ancha. El *Diario de Barcelona* afrancesado le atribuye haber exigido que se diese la orden formal de despejar la sala, a fin de celebrar sesión secreta, sin otra finalidad que la de «acostumbrar al pueblo a obedecer a las Cortes». Testó ante el escribano José Padilla. (Castro 1913, error en Calvo Marcos; *Diario de Barcelona*, 13 marzo 1811)

**Luján, Pedro Miguel.** Alcalde mayor de Villanueva de Alcardete (Toledo), 1818-1820.

**Luján, Pedro Pantaleón** (Castuera, Badajoz, h. 1775 - ?). Hermano del diputado Manuel Luján. Estudió Filosofía y Leyes en la Universidad de Salamanca, en donde se graduó de bachiller el 8 de junio de 1796. Abogado de los Consejos, mayo 1800. Ejerció la profesión en Castuera, ganándose una excelente reputación de «hombre pacífico, timorato y de buena conducta», según alega en sus méritos. En junio de 1808 se presentó en Campanario, y sirvió de capitán de este cantón y de el de la Serena, contribuyendo al arreglo de dos divisiones ordenadas por la Junta de Extremadura. Se retiró por achaques. A mediados de 1809 trabajó en el acopio de víveres para el ejército en Llerena y otros puntos. Hizo también donativos de granos, ganado, dinero y un buen caballo con sus arreos. En 1811 se negó a reconocer al Intruso, por lo que fue llevado al castillo de Belalcázar (Córdoba), y a principios de 1812 los franceses le confiscaron los bienes. Publicada la Constitución, fue elegido procurador síndico, y de nuevo lo ha sido en 1820. Propuesto en tercer

lugar para magistrado de la Audiencia de Aragón, 26 abril 1813, y en segundo para la de Valladolid, 14 julio 1813. (Extracto Méritos 1820)

**Luján Miguel y Romero, Francisco** (Madrid, 4 julio 1795 - Madrid, 12 julio 1867). Hijo de Manuel Mateo Luján y de su esposa, ante la invasión francesa fue con su familia a Castuera (Badajoz). Cadete en el Colegio de Artillería de Segovia, 15 diciembre 1812. Su padre, diputado a las Cortes de Cádiz, falleció de la fiebre amarilla en 1813. Subteniente de Artillería, 1 enero 1817; teniente, 22 septiembre 1822. Ayudante en estos años de la Academia de Matemáticas y Artillería, realizando al mismo tiempo estudios especiales de química. Tomó parte en 1823 en la defensa de Cádiz, siendo enviado después como ilimitado a Castuera (Badajoz), adonde llegó el 13 de diciembre. Impurificado en primera y segunda instancia, 1826 y 1827. Alumno fundidor de Artillería de bronce en Sevilla, 22 diciembre 1827; ascendido a tercer ayudante de fundidor el 14 de diciembre de 1830. Comisionado para perfeccionarse en Madrid en Química y Metalurgia, se vio envuelto en la conspiración de 1831, llegando a ser detenido; pero pudo presentar certificados de Donato García de que había asistido regularmente a su clase, y así en abril de 1832 ascendió a segundo ayudante de fundidor de Sevilla, y el 16 de septiembre de 1833 fue comisionado para viajar por Europa, a fin de visitar las fábricas de armas y fundiciones. Miembro de la Sociedad Geológica de Francia, 13 enero 1834; socio fundador de la Academia de Ciencias de Madrid, 1 julio 1836. Reincorporado como capitán al ejército en 1833, diputado por Badajoz en las Constituyentes de 1836-1837, siguió representando ininterrumpidamente a su provincia hasta 1839 y de nuevo de 1841 a la primera legislatura de 1843. Tomó parte al mismo tiempo en la guerra carlista desde 1837, agregado al Estado Mayor de Evans, contribuyendo a la toma de Irún, 17 mayo 1837, ganando el propio año la cruz de San Hermenegildo, y siendo nombrado en agosto de 1837 oficial primero del Ministerio de la Gobernación. Publicó *Itinerario de un viaje facultativo verificado en el continente y descripción de las fundiciones de Duay, Estrasburgo, Tolosa, etc.*, 2 vols., Madrid, 1837. Oficial del Ministerio de la Guerra y secretario de S. M. con ejercicio de decretos, noviembre 1840, pasado al

Ministerio de Estado en octubre de 1841. Socio del Instituto Industrial de España, sección Manufacturas, 22 diciembre 1840. Autor de *Lecciones de geología*, Madrid, 1841; entre otras cosas, con este libro aclimató definitivamente en España el uso de la palabra «geología», que había sido propuesta por Saussure. Cruz de San Fernando de segunda clase, 1842. Preceptor científico de S. M. y A. R., 21 julio 1842, cargo al que renunció al año siguiente por el cambio político acaecido en el país. Se casó el 15 de septiembre de 1843 con Melchora Luciana Olañeta, hija huérfana del último virrey del Perú. Con ella tuvo cuatro hijos. Escribió *Tratado elemental de mineralogía*, 2 vols., Sevilla, 1845. Académico de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; senador vitalicio en 1845; diputado por Madrid de 1846 a 1850 y por Santander en 1853-1854; presidente de la Comisión de la Carta Geológica de Madrid, 20 noviembre 1849; brigadier de Infantería en 1848. Publicó las *Memoria(s) que comprende el resumen de los trabajos verificados en el año de 1850-1852-1853 y 1855, por las diferentes secciones de la comisión encargada de formar el mapa geológico de la provincia de Madrid y el general del reino*, Madrid, 1852-1858. Diputado por Badajoz en las Constituyentes, 1854-1856. Ministro de Fomento, 30 julio 1854, dimite y es nombrado de nuevo, 29 noviembre 1854 - 15 enero 1856. Desde el ministerio impulsó la Ley General de Ferrocarriles de 3 de julio de 1855. Aun tuvo tiempo para publicar *Consideraciones sobre el Proyecto de Ley de Minas sometido a las Cortes Constituyentes*, Oviedo, 1855. Al mismo tiempo, ministro interino de Gobernación, 25 junio - 9 julio 1856. Milita en la Unión Liberal. Consejero del Banco de España, 12 marzo 1857. Publicó *Viaje científico a Asturias, y descripción de las fábricas de Trubia; de fusiles de Oviedo, etc.*, Madrid, 1861. Consejero de Estado y de Instrucción Pública, vocal de la Comisión de Estadística, comisionado en la Exposición Universal de Londres de 1862, de la que presentó la correspondiente *Memoria*, Madrid, 1863. Mariscal de campo, 30 junio 1863. Ministro de Fomento de nuevo, 17 enero - 3 marzo 1863. Vocal en 1865 de la comisión española preparatoria de la Exposición de París de 1867. Murió a consecuencia de un ataque nefrítico. Se le conocía por el nombre de *ministro del arete*, porque efectivamente lo llevaba. Parece que además de

las obras citadas también escribió una *Mecánica aplicada a las máquinas*. (Maffei 1871; Vernet 1975; Moratilla 1880; Colección Causas 1865, V, p. 284, 328-329; Arrillaga 1930; Páez 1966)

**Luján Miguel y Romero, Pedro** (? - Sevilla, 1855 o 1856). Hermano del anterior, siguió sus pasos en Segovia, teniente, subteniente de Artillería, 1819, ayudante de la Academia de Matemáticas y Artillería, aprobó también estudios de química. Ayudante de fundidor en Sevilla, diciembre 1827; fundidor mayor en 1839; director de la fundición de Sevilla en 1848. Corresponsal de la Academia de Ciencias. (Maffei 1871)

**Lujigo y Pedrosa, Juan**. Cf. Lujigo y Pedrosa, Juan.

**Luli**. Americano, autor de *Refutación contra la memoria presentada por don Miguel Cabrera Nevares sobre las Américas*, Madrid, 1821, en la que defiende la independencia. Yo no sé si un robo de alhajas y dinero en su casa de Gibraltar, denunciado por De Lully, Gibraltar, 14 enero 1812, cuya devolución se gratificará con mil pesos fuertes, se refiere a este personaje. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 18 marzo 1812)

**Lumbreras y Montera, Joaquín** (Madrid, 1777 - ?, 1844). Explicó Matemáticas y Leyes de Partida en el Colegio de San Ambrosio de la Universidad de Alcalá, pasando después al claustro de la misma. Se especializó en Disciplina Eclesiástica, en la que fue eminentemente regalista, y a partir de 1812 en Derecho Político. Asistió y tuvo diversos cargos en las academias matritenses de Carlos III, de Sagrados Cánones de San Isidoro y de Derecho Civil y Canónico de la Purísima Concepción. Presidente en 1808 de esta última, se negó a reconocer al Intruso y después fue asesor jurídico y político del general Bassecourt durante la Guerra de la Independencia. Discípulo de Benjamin Constant en su pensamiento político, el día 8 de marzo de 1820 explicó solemnemente en Alcalá, ante numerosa concurrencia, el artículo 12 de la Constitución. Sus publicaciones de este año fueron *Discurso pronunciado a sus discípulos en 9 de marzo, con motivo de la transformación política de España*, Madrid, 1820; *Proclama al pueblo heroico de Madrid sobre su virtuosa conducta en las ocurrencias de aquellos*

días, incluso el *Entusiasmo político o letanía constitucional*, Madrid, 1820; *Discurso canónico-legal sobre la autoridad episcopal en las causas que correspondían al extinguido tribunal de la Inquisición, y sobre el modo de conocer y proceder en ellas*, Madrid, 1820; *Discurso pronunciado en la cátedra de Instrucciones Canónicas de la Universidad*, Alcalá, 1820; la aludida *Explicación del artículo 12 de la Constitución política de la Monarquía Española*, Alcalá, 1820; *Breve discurso que con motivo de la instalación de la Sociedad Patriótica de la ciudad de Alcalá de Henares pronunció...*, Alcalá, 1820; *Suplemento al compendio de las instituciones canónicas del calvario*, 1820. En 1820 presentó al Gobierno su *Examen de los defectos y reformas que se deben hacer en el reglamento de estudios del año 1807*, que pasó en agosto a la Comisión de Instrucción Pública de las Cortes. Poco después, remitió una memoria sobre una constitución académica. Capitán de la Milicia Nacional, simultaneaba su cátedra —a la que tenía entrega total— con la necesidad de escoltar el correo. Diputado suplente por Madrid a las Cortes de 1822-1823. Ante la desaparición de la Universidad de Alcalá, y creación de la Central, Lumbreras fue nombrado liquidador general de Cuentas de aquélla, 19 diciembre 1822. Miembro de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Sordomudos, 1822. Catedrático de Disciplina Eclesiástica en la Universidad Central, 1823; figura en una relación absolutista de personas que pertenecieron a sociedades prohibidas. En 1835 tenía fama que el estado de su cabeza le había obligado a abandonar la cátedra. No obstante, Gallardo habló con él, y no lo encontró tan desconcertado (Rafael Cabrera Bonet en Sánchez Hita 2004). Catedrático de nuevo en la Escuela provisional de Jurisprudencia establecida en el Seminario Cristiano, 1837, y ya definitivamente en la Universidad Literaria de Madrid, 1838-1844. Es autor de *Lecciones de doctrina social*, Madrid, 1837; *Lecciones de disciplina eclesiástica general*, Madrid, 1838-1841; *Libertades de la Iglesia española vindicadas contra la alocución del beatísimo padre Gregorio XVI, en el Consistorio secreto de 1 de marzo de este año*, Madrid, 1841. Publicó también *El Abrazo de Vergara. Reflexiones sobre la pasada revolución y la paz que se nos acerca*, de Francisco Pareja de

Alarcón, Madrid, 1839; y *Devocionario en verso para la infancia*, Madrid, 1879 (según Palau, póstumo en todo caso). Es un autor importante, menos conocido de lo que debiera serlo, que al morir tuvo que ser enterrado por suscripción de los claustrales de la Universidad de Madrid. (*El Universal Observador Español*, 18 septiembre 1820; Maluquer y Salvador 1911; Diputados 1822; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Lumiales, conde de.** Cf. Valcárcel Pío de Saboya y Moura, Antonio.

**Lumot, Francisco.** Estudió en la Academia de San Luis de Zaragoza, en la que recibió un premio de dibujo, 1 octubre 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 2 octubre 1813)

**Luna.** Librero de Zaragoza, 1810, bajo la ocupación francesa, con tienda en la plaza del Pilar. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 30 agosto 1810)

**Luna.** Ministro de Hacienda de Cádiz, abril 1813. (*El Redactor General*, 15 abril 1813)

**Luna, Alfonso de.** Personaje contra quien el alcalde afrancesado de Jaén José Antonio Ruiz ejerció su venganza. No se dan más detalles. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 31 julio 1813)

**Luna, Francisco de Paula.** Consejero de Estado, secretario interino del Consejo, 1820.

**Luna, Francisco de Paula de.** Capitán del primer batallón del regimiento de Infantería de Asturias, felicita a las Cortes por su instalación, Zaragoza, 2 marzo 1821. (*Diario Gaditano*, 26 marzo 1821)

**Luna, Guillermo de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Luna, José.** Teniente coronel de Artillería, comandante de la brigada de La Habana, 1819-1823.

**Luna, José.** Junto con José Granados protagonizó dos acciones el 11 de octubre de 1811; la



primera en las inmediaciones de María, junto al Calvario, en donde en la bajada a las tejeras, camino de Vélez Blanco, atacaron a ciento y pico infantes que llevaban 60 cargas de paja, 10 fanegas de cebada y una carga de pan. Aunque la naturaleza del terreno no les dejó usar el sable, se trajeron la cebada, la paja y el pan. Mandaron los viveres custodiados por seis soldados, y emprendieron la retirada; al llegar al río Caramuel, fueron atacados por 100 caballos, Dragones y Cazadores; eran 100 contra 30, pero no dudaron, los rechazaron y mataron a seis. Por parte propia, en la primera acción hubo un soldado herido y un caballo muerto; en la segunda, fue herido el sargento Gaspar Sánchez, famoso por su valor (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 29 octubre 1811). Coronel del extinguido regimiento de Vélez-Málaga. Se le formó consejo de guerra junto a otros militares por haber rendido el castillo de Villena —del que era gobernador— antes de su debido momento. Todos fueron absueltos y repuestos «en sus empleos, sueldos, ascensos y honores». (*El Universal Observador Español*, 12 octubre 1820)

**Luna, José de.** Compañero de Jacinto Ruiz el 2 de mayo de 1808 en Madrid. Coronel, teniente coronel del regimiento de León, 23 de Infantería de línea, 1822-1823. (*Almacén Patriótico*, nº 2, 1808)

**Luna, José Enrique de.** Hacendado en Atarfe (Granada), antiguo fiscal del Consejo (sic), diputado (no a Cortes) de la Diputación Provincial de Granada, 26 mayo 1820. (Oliva 1957)

**Luna, Justo Germán de.** Comandante del primer batallón del regimiento de Cantabria, 24 de Infantería de línea, 1819-1823.

**Luna, Marcos.** Jefe de una pequeña partida, dependiente de la división de José Durán. En julio de 1811, perseguido por la guarnición de Tarazona, «al favor del conocimiento del país que aquél tiene», pudo matar un lancero enemigo y hacer tres prisioneros. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 23 agosto 1811)

**Luna, Pedro.** Granadero de la brigada irlandesa, caballero de la Orden Real de España, 5 abril

1810 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Luna, Rafael.** Uno de los secretarios de la Junta de Badajoz, abril 1809 - septiembre 1810. La Regencia le nombró administrador de la aduana de Alburquerque. (Rincón 1926)

**Luna, Rafael de.** Capitán de fragata, 1811-1823.

**Luna, Rita** (Málaga, 28 abril 1770 - Madrid, 6 marzo 1832). Hija de los aragoneses Joaquín Alfonso de Luna y Magdalena García, actores de profesión, siguió la carrera de sus padres, en la que se inició en 1789. Se hizo rápidamente famosa, pues ya era segunda dama del teatro Príncipe en 1790, pero extrañamente se retiró de las tablas en 1806. Marchó a Málaga en 1808, con motivo de la entrada de los franceses, y a Carratraca (Málaga), y en 1821 se estableció en el Pardo, en aislamiento voluntario, dada a los ejercicios de piedad. Murió cuando había ido a visitar a su hermana Josefa, que vivía en Madrid. Rada y Delgado dice que murió en el Pardo el 24 de febrero de 1832 de pulmonía. (Ayguales de Izco 1853; Rada 1868; Páez 1966)

**Luna Carnacero, Agustín de** (Calzada de Oropesa, Toledo, h. 1794 - Madrid, 16 junio 1824). Participó en la Guerra de la Independencia en la división de Whittingham, retirándose en 1813 con la graduación de teniente de Caballería. Después oficial de Tesorería General. Sociedad Patriótica de Lorencini, 12 mayo 1820. Malta, preso el 30 de diciembre de 1820 por la llamada causa de Malta. Representación, 27 febrero 1821. Acusado de haber participado el 4 de mayo de 1821 en el asesinato de Vinuesa, fue apresado el 6 de julio de 1823. El comisario de Guerra Juan Ortega, el oficial mayor de la Escribanía de Ibañe, Sebastián Carbonel, y el escribano Dionisio Antonio de Puga le acusan de ser masón, es decir, de ser culpable «de todas las revoluciones de Europa» (sic). A pesar de las contradicciones en que incurrieron los declarantes, no le conocía Francisco Duso, con quien se dijo que había ido a la casa de Mac-Crohon, fue ajusticiado en Madrid. (Gil Novales 1975b; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 67, nº 48)

**Luna y Giles, Rafael.** Sociedad Patriótica de Lucena (Córdoba). De la Milicia Nacional de Caballería.

**Luna y Montejo, Gonzalo** (Valladolid, 1784 - ?). Tras el bachillerato, de 1806 a 1808 fue pasante en el estudio de Fermín Milla. Obtuvo dispensa de siete meses que le faltaban de Retórica, justificados por su alistamiento en el ejército de Cuesta, y se recibió de abogado en la Chancillería de Valladolid, 16 mayo 1809, revalidado el 12 de mayo de 1815. Autor de *Censura de las Cortes y derechos del pueblo español*, Cádiz, 1811, en donde defiende el derecho de los ciudadanos a inspeccionar la labor de los diputados, el carácter público de las sesiones de Cortes y la neta separación de poderes. Siguió con *España caminando hacia su ruina desde el 24 de septiembre de 1808. El pueblo español poniendo todos sus esfuerzos para evitarla, y los sistemas de los gobiernos que hemos adoptado conduciéndola de la mano para sumergirla en ella*, obra de la que se habla en *El Redactor General*, 6 octubre 1811. La nación libre que defiende se basaba en los ejemplos de Atenas, Esparta y Roma. Preso por los sucesos del 26 de octubre de 1811 ante las Cortes, arrestado en la fragata *Rufina* y trasladado al navío *San Pablo*, que pasa al Mediterráneo, al Levante, confinado por defender la libertad política. En junio de 1812 le buscan en el Café de los Patriotas, de Cádiz, ya que se ignora su paradero (según un aviso publicado en *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 junio 1812). Parece ser el autor del periódico *El defensor acérrimo de los derechos del pueblo*, Cádiz, 1813. Usando como firma el título de su periódico, publica un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 26 junio 1813, en el que protesta contra la herejía o lapsus de *El Conciso* del 24, en que se lee que «la Rusia y la Inglaterra han reconocido a Fernando VII como único soberano de España», ultraje a toda la nación, puesto que desconoce su soberanía. En una P. D., hablando en plural, afirma estar dispuesto a morir en el cadalso por impedir hasta el menor germen de injusticia y despotismo, y por afirmar la soberanía, «más radicada y segura que lo que determina la Constitución». Otro artículo con la misma firma publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 julio 1813, sobre la conmoción interior que experimentó al ver a dos damas y a un oficial arrojarle a los pies de un personaje, lo que le parece comportamiento de esclavos. Autor de *Observaciones sobre el programa publicado por la Academia de Ciencias de París en*

*el periódico intitulado «Anales de Química y Física», relativa a determinar la diferencia que hay entre estadística, economía política y aritmética política*, Valladolid, 1819; y de *Ensayo sobre la investigación de la naturaleza y causa de la riqueza relativamente a España*, Valladolid, 1819, en el que sigue a Adam Smith, en la traducción de José Ortiz (un fragmento vuelto a publicar por J. Fontana en *Hacienda Pública Española*, nº 27, 1974). Vocal en marzo de 1820 de la Junta Provisional Gubernativa de Valladolid, publicó *Pensamiento de economía-policía o policía pública, que facilita la limpieza, ornato y hermosura de la ciudad de Valladolid. En que se manifiestan las obras más precisas y más útiles que necesitan Valladolid y el reino de Castilla la Vieja para sus adelantos y prosperidad*, Valladolid, imprenta de Aparicio, 1820. Magistrado de la Audiencia de Asturias, 1821-1822 (interino en 1822). Le ataca *El Aristarco*, Oviedo, 1821 («El grande Aristarco del sábado 29 de septiembre o sea Casca-liendres a D. Gonzalo Luna»). Uno de los consejeros elegidos por el fiscal Paredes para la causa del 7 de julio de 1822. (Sánchez Fernández 2001; Remón 1984; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, 19 septiembre, 16 y 30 noviembre 1811; Gil Novales 1975b; cat. J. M. Valdés, diciembre 1996; Riaño de la Iglesia 2004)

**Luna y de la Peña, Julián de** (Zarzacapilla, Badajoz, 24 agosto 1789 - Cabeza del Buey, Badajoz, 21 agosto 1848). Hijo de Francisco de Luna y de María de la Peña, estudió las primeras letras en Cabeza del Buey, y a los 10 años pasó a Salamanca y luego a Toledo, donde cursó humanidades, y donde estuvo a punto de caer en las redes de la Inquisición. Concurrente a las lecciones del Jardín Botánico de Madrid, en donde disertó sobre *Cultivo de la vid*; y sobre *Influencia de los climas*, publicados en Antonio Sandalio de Arias, *Colección de disertaciones*, Madrid, 1815-1818 y 1819. Catedrático de Agricultura y de Matemáticas en Badajoz, 1819, perseguido por Castroterreño. Sociedad Patriótica Badajoz, 27 abril 1820; secretario de la misma, 12 junio 1820. Editor de *El Ciudadano Extremeño*, Badajoz, 1820; y del *Semanario Patriótico de Extremadura*, Badajoz, 1821, encargado del Crédito Público en la provincia, 1821. Autor de *Discurso pronunciado en la Reunión Patriótica de*

*Badajoz el día 1º de 1821*, Badajoz, 1821. Al final del Trienio combatió contra los serviles. En 1823, al entrar los absolutistas en Badajoz, fue desterrado a Cabeza del Buey, en donde se dedicó a escribir *Economía política*, libro basado en Rousseau, Montesquieu, Mirabeau, Diderot y Destutt de Tracy, y en contra de Adam Smith y J. B. Say, obra que su nieto y biógrafo calificó en 1900 con alguna impropiedad como perteneciente al socialismo de cátedra. Ignoro si el manuscrito llegó a publicarse. Hacia 1830 era redactor del *Diario de Badajoz* y del *Boletín Oficial* de la provincia. Conspirador en 1830, fue descubierto, pero sus amistades le salvaron la vida. Liberal en la guerra carlista, diputado en la Junta de Badajoz por Castuera y Herrera del Duque en 1835. Secretario del Gobierno Civil de Cáceres, 1837-1839. Catedrático de Matemáticas en el Instituto de Cáceres, enero 1840. Esparterista de 1840 a 1843; jefe político e intendente en Vizcaya, 1840; autor de *Memoria que contiene una estadística sucinta de Vizcaya*, Bilbao, 1842. En fecha indeterminada fue también jefe político de Huelva. Trazó el primer mapa general de Extremadura y de los montes de Toledo. Destacó como guitarrista, siendo autor de *Nocturnos* y de la sonatina *La Dolorida*. Partidario de la Unión Ibérica, tema sobre el que mantuvo correspondencia con Filipe Zagallo. Roso menciona también su correspondencia con Pablo y Cipriano Montesinos y con el brigadier Flinter, con éste sobre la guerra carlista. Fundó el pueblo de Santa Amalia, cerca de Medellín. Su biógrafo Roso de Luna lo clasifica, con algún anacronismo, como socialista de cátedra, pero desde luego es autor que merecería una investigación moderna. (Antón Ramírez 1865; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Roso de Luna 1901; Cortijo 1992; Gómez Villafranca 1908; Espasa 1908)

**Luñez, Antonio** (Casasana, h. 1778 - Madrid, 12 abril 1810). Fugado del presidio de Málaga, en donde estaba condenado por ocho años, guerrillero de la partida de Luis Gutiérrez, preso en la noche del 16 de febrero de 1810 por la justicia de Orusco (Madrid), juzgado por la misma y por la Junta Criminal Extraordinaria de la capital, y condenado en virtud del decreto del 16 de febrero de 1809 a la pena de garrote, la que se ejecutó llevando al cuello un letrado en el que constaban

sus delitos. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 10 mayo 1810)

**Lupía, marqués de.** Cf. Desvalls, Juan Antonio.

**Luppé, Alphonse de.** Conocía Barcelona por haberse refugiado en la ciudad huyendo de la Revolución Francesa. Nombrado intendente, llegó a Barcelona el 11 de agosto de 1810 (*Diario de Barcelona*, 13 agosto 1810). Trabajó mucho en materias de Hacienda, acometiendo la desamortización y secularización inmediatamente después de su llegada. El 16 de septiembre de 1810 da un decreto sobre los servicios de carreteros, tartanas, muleros y demás. Pronunció un discurso el día de la instalación de los tribunales. El 10 de diciembre de 1810 regula la introducción en Barcelona de mercancías coloniales, siguiendo las órdenes del emperador. El mismo día firma una proclama *Habitans de l'Intendance de Barcelonne*, según la cual para evitar una imposición injusta se está introduciendo en Cataluña el modelo francés, pasando después a enumerar los tipos de contribución y los medios de pago. En otro decreto, Barcelona, 17 diciembre 1810, regula la fabricación de pieles y cueros. El 31 de enero de 1811 regula los contrastes que deberán llevar todas las joyas de plata y oro. Nuevo discurso de apertura de los tribunales en Barcelona, 1 febrero 1811. El 16 de febrero autoriza la fabricación de tumbagas, con tal de que se lleve un registro y que paguen un impuesto, que acaso es lo esencial. En un artículo adicional establece la ley de las tumbagas en ocho quilates. El 6 de marzo de 1811 da un decreto para regular y restringir la multitud de mendigos que hay en Barcelona, la mayor parte de ellos extranjeros. El 11 de marzo de 1811 nombra recaudador de las contribuciones directas de Barcelona a Pablo Galcerán y Torrens, y establece sus competencias. El 14 publica un decreto sobre la contribución de puertas y ventanas y patentes, sobre las reclamaciones que pudiera haber y sobre las medidas que se tomarán contra los morosos. Fue destituido por el general Decaen el 6 de diciembre de 1811, al parecer por ciertas malversaciones en las que había incurrido. (*Diario de Barcelona*, 20 septiembre 1810 y 24 y 25 octubre y 11, 12, 15, 16, 17, 18 diciembre 1810, y 1, 6, 21, 26 febrero, 8, 16 y 17, 18 y 19 marzo 1811; Mercader 1983)

**Luque, Andrés, alias el Cordobés** (Miragenil, Córdoba, ? - ?). Guerrillero de la partida de los Guerra, apresado en 1813 por robo a mano armada en Montilla, condenado por la Chancillería de Granada el 6 de agosto de 1813 a seis años de trabajos forzados, luego rebajados a cuatro, en las obras de los caminos de Málaga. (Díaz Torrejón 2001)

**Luque, Antonio.** Jefe guerrillero, graduado de teniente, comandante de la partida llamada del General, que actuaba por Andalucía, 1810-1811. El 5 de diciembre de 1810 intervino en la acción de Istán (Málaga) y en las demás acciones de la región. (*Tertulia Patriótica de Cádiz*, 5 y 7 enero 1811; *El Conciso*, 6 junio 1811; Convocatoria 1812)

**Luque, VII conde de.** Cf. Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, Cristóbal Rafael.

**Luque, Cristóbal.** Concurrente a la Sociedad Patriótica de Lucena (Córdoba). Sargento de la Milicia Nacional de Infantería.

**Luque, José de.** Presbítero secularizado, firmante de la *Contestación a los oficios que el abad y cabildo de Osuna dirigió en 26 de junio a cuatro eclesiásticos secularizados, que en clase de acompañantes y en unión con los Sres. curas, quedaron asignados por la autoridad civil y eclesiástica de esta villa, para explicar el Evangelio y la Constitución, en las iglesias de los cuatro conventos suprimidos de San Agustín, la Victoria, Consolación y la Merced*, Écija, imprenta de D. Joaquín Chaves, 1821. Su argumentación se basa en el Derecho Canónico y en la Constitución, mientras que el abad pretende conservar un beneficio, al que al parecer no tiene derecho.

**Luque, Juan de.** Presbítero, que el 7 de noviembre de 1821 pronunció un *Discurso crítico-social*, Écija, s. a. (1821), en la Tertulia Patriótica de Écija, sobre el artículo 6 de la Constitución. Se titula ciudadano.

**Luque, Juan de.** Consultor de número del cuerpo de Cirugía Militar, 1815-1823.

**Luque, Pedro** (? , h. 1791 - ?). Capitán de Zapadores-Minadores-Pontoneros, diputado por

Granada, 1822-1823. Es hecho prisionero, y se ordena el 29 de noviembre de 1824 su conducción a Madrid. (Diputados 1822; AHN, *Consejos*, expte. González Aguirre; Guillén Gómez 2003)

**Luque, Vicente de.** Comerciante de Sevilla, con tienda en la Cruz de los Polaineros. En su casa de la calle de las Escobas guardaba una porción de calamina, que hacia 1809 se quería que la vendiese al gremio de latoneros, para la fabricación de espadas y sables, con destino a la Real Maestranza. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 364)

**Luque, Zacarías.** Catedrático de Sagradas Escrituras en la Universidad Central (tercera enseñanza), 1823.

**Luque y Leiva, Fernando.** Impresor del Puerto de Santa María durante la Guerra de la Independencia. (Gómez Imaz 1908)

**Luque y Lozano, Martín** (Casabermeja, Málaga, ? - ?). Fue alumno del Colegio de San Miguel, en Granada. Párroco de Caniles (Granada), muy conocido por su integrismo y absolutismo político. En la Guerra de la Independencia capitaneó una partida de guerrillas, y al mismo tiempo fue capellán del regimiento de Infantería de Lorca. En 1816 opusió a la plaza de prior de la colegial de Baza, pero fue derrotado. El ganador, Mariano José Sicilia, lo persiguió a causa de sus ideas durante el Trienio liberal. (Guillén Gómez 2004 y 2005)

**Luque y Medina, Miguel de** (Puente Don Gonzalo, Córdoba, ? - ?). Corregidor de Bedmar (Jaén), 1819-1820.

**Luquien, Esteban** (El Ferrol, ? - ?). Soldado distinguido, 3 marzo 1762, sargento segundo del regimiento de Bruselas, defendió Melilla en 1775, pasando después a Guardias Alabarderos, 17 junio 1785. Teniente graduado de capitán, 17 marzo 1788; capitán de llaves, 5 enero 1791. Estuvo tres años en Ceuta y ocho en Puerto Rico. En 1816 ya había muerto, pues su viuda, Josefa Buglier, solicita una pensión. (AGMS)

**Lurra, Marco.** Guerrillero que entró en Tarazona (Zaragoza) el 7 de septiembre de 1811, con 30 hombres a caballo y 70 de Infantería, pero se vio de repente atacado por los franceses en la plaza

## Lusardi

de la catedral, y tuvo que huir, dejando diez muertos, un prisionero y una bandera. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 26 septiembre 1811)

**Lusardi.** Cf. Luzardi.

**Lusarreta, Fermín de.** Pagador de ejército, junio 1810 (*Gazeta de Aragón*, 15 agosto 1810). Tesorero honorario de ejército, 1817-1823.

**Luxán, Francisco.** Cf. Luján, Francisco.

**Luyando, José de** (Guadalajara, México, 22 junio 1773 - Roma, 5 febrero 1834). Hijo de los aragoneses Ruperto Vicente de Luyando y Beltrán, oidor de la Audiencia de Guadalajara, y María Díez Pueyo de Urriez, de noble linaje. Sentó plaza de guardia marina el 10 de diciembre de 1788, ascendiendo a oficial en 1790 y a teniente de navío el 8 de diciembre de 1804. Autor de *Tablas lineales para resolver los problemas de pilotaje astronómico con exactitud y facilidad*, Madrid, 1803. Navegó por Europa y América, llegando incluso hasta Constantinopla, y en marzo de 1804 fue destinado a Madrid, en el negociado de Montes de la Armada. Al año siguiente pasó a la dirección de Hidrografía, y el 28 de marzo de 1807, oficial de la Secretaría del Almirantazgo, conservado el cargo anterior. Publicó «Método para hallar la latitud» en el *Almanaque Náutico*, 1807. Oficial de la Secretaría de Marina, 21 diciembre 1809; capitán de fragata, 11 febrero 1810, en esta fecha se le envió a México con el fin de buscar recursos para la guerra contra Napoleón, regresando a Cádiz a principios de 1811. Secretario del Consejo de Estado, 1 julio 1812. Se dice en marzo de 1813 que no aceptó la Secretaría de Hacienda. En fecha indeterminada publicó un *Ensayo de única contribución*, en el que hacía recaer todo el peso impositivo sobre los consumos, pensamiento que aprueba el anónimo autor de *Apéndice al ensayo de única contribución, que escribió don José Luyando*, Cádiz, 1813, reseñado en *El Redactor General*, 27 septiembre 1813. Siguió publicando *Examen de las ventajas que producirá el desestanco del tabaco y ensayo de única contribución*, Cádiz, 1813. Secretario (ministro) de Estado, noviembre 1813 - mayo 1814. Acompañó al cardenal Borbón a Valencia para dar cuenta a Fernando VII de las resoluciones de las Cortes,

sobre el juramento de la Constitución. La respuesta del rey fue evasiva. Luego, al destituirle, le mandó trasladarse a Cartagena. Cónsul general y encargado de Negocios en Marruecos, 22 septiembre 1815, con misión también de reconocimiento científico del Estrecho. Con la Constitución en 1820, volvió a ser secretario del Consejo de Estado, y consejero efectivo el 2 de mayo de 1821. Dio a la estampa *Razón de los gastos de la Marina militar y reformas de que son susceptibles*, Madrid, 1821 (pero fechada en Cartagena, 1815). Ministro de Estado de nuevo en Cádiz, septiembre 1823, hasta el decreto de 1 de octubre de 1823 del rey absoluto. Se dedicó en adelante a tareas científicas, publicando *Carta esférica del estrecho de Gibraltar, construida por... con el reconocimiento, situación y sonda de los Cabezo, que de R. O. ha practicado en 1825*, grabada por R. Esteve; *Memoria en que se manifiestan las operaciones practicadas para levantar fundamentalmente la carta del estrecho de Gibraltar*, Madrid, 1826. En mayo de 1833 obtuvo licencia para pasar a Roma. Murió de angina de pecho. (Fernández de Navarrete 1954; Pavía 1873; Remón 1984; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Cat. 1/93 La Escalinata; *El Redactor General*, cit. y 30 marzo 1813; Riaño de la Iglesia 2004; *Mercurio Gaditano*, 19 agosto 1814)

**Luz, Ramón de la.** Acusado por Pancheoti, se le formó causa, pero por el decreto de 15 de diciembre de 1815 fue puesto en libertad, con indicación de que salga de Madrid al pueblo que elija. (*Diario Gaditano*, 17 febrero 1821)

**Luzardi, Cristóbal.** Cirujano oculista italiano, que cura y opera todas las enfermedades de los ojos. Hace la operación de la catarata por depresión y por extracción. No lleva interés a los pobres. Consulta, diez reales, y veinte por ir a las casas. Vive en Juanelo, nº 1, Madrid (*Gazeta de Madrid*, 20 junio 1808). Se traslada a la calle de Francos, nº 1, manzana 227, cuarto bajo (*Gazeta de Madrid*, 21 julio 1808). Probablemente es el mismo C. Lusardi, autor de *Consejos contra la debilidad de la vista para conservarla hasta la edad más avanzada. De los anteojos*, etc., Madrid, 1848. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Luzón, Jerónimo.** Guerrillero que mandaba la infantería del *Empecinado* en abril de 1810

(*Diario de Badajoz*, 19 junio 1810). Teniente coronel de Voluntarios de Guadalajara, ayudó a Nicolás Isidro y José Bouzas en Cobeta, 17 marzo 1811. (*Gazeta de la Provincia de Guadalajara*, junio 1811, reproducido en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811)

**Luzuriaga.** Civil mencionado por Van Halen en relación con los intentos para librarle de la Inquisición. Pudiera ser Ignacio María Luis de Luzuriaga. (Van Halen 1836, I, p. 260)

**Luzuriaga, Claudio Antón de.** Cf. Antón de Luzuriaga, Claudio.

**Luzuriaga, Gregorio de** (? - Vitoria, 4 junio 1821). Abogado, jefe realista, autotitulado comandante

general de la división de Álava, derrotado en Salvatierra (Álava) en 1820, pero se fugó, y fue de nuevo apresado y llevado a Vitoria el 29 de abril de 1821. Fue ejecutado en medio de horripilantes torturas, debidas a la ineptitud del verdugo José Condado, demasiado viejo, quien fue destituido cinco días después. (AGMS, expte. Eguaguire; Montoya 1971)

**Luzuriaga, Ignacio María Luis de.** Cf. Ruiz de Luzuriaga, Ignacio María Luis.

**Luzuriaga, Manuel de.** Vocal de la Junta de las provincias de La Rioja y Álava, febrero 1811. (*El Conciso*, 18 abril 1811)

**Lynedoch, barón de.** Cf. Graham, sir Thomas.





## m

**M. C.** Cf. Cos, Manuel de.

**M. L.** Cf. López, María.

**M. P.** Cf. probablemente marqués de Panés.

**M. Z. P.** Iniciales de marqués zelador patriótico, es decir, Villapanes.

**Macanaz, Pedro** (? , 1760 - ?). Descendiente de Melchor Rafael Macanaz, se colocó en el Ministerio de Estado, fue después secretario de Embajada en Rusia, intendente de Jaén, consejero de Hacienda. Miembro de la comitiva que acompañó a Bayona al infante Carlos María Isidro, 1808, de la que fue uno de los secretarios. Acompañó después a Fernando VII a Valençay, estuvo en París, fue encarcelado en Vincennes en septiembre de 1808 (*Gazeta de Valencia*, 14 julio 1809). En 1813 tanto San Carlos como Macanaz influyeron sobre Fernando VII para que aceptase negociar con Napoleón el tratado de devolución de la Corona, y en 1814, a la vuelta del rey, redactó personalmente el decreto del 4 de mayo de 1814, y fue nombrado en su virtud ministro de Gracia y Justicia. Parece que tuvo intención de convocar las Cortes por estamentos, publicó un *Edicto sobre los escandalosos males, incendios y destrucción de montes*, Madrid, 27 septiembre 1814,

y se dedicó con toda villanía a la venta de cargos públicos, por lo que el rey le destituyó de repente, en septiembre de 1818, encerrándole en el castillo de San Antón de La Coruña, en donde estuvo dos años. Después vivió retirado, en la más completa oscuridad. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Azanza 1957; Diccionario Historia 1968; Baselga 1954)

**Macans, José** (? - Tortosa, finales de septiembre 1810). Piamontés, casado, con 24 años de residencia en Tortosa, a quien se vio trasladándose a Uldecona con un caballo. Cogido, fue llevado a Tortosa el 27 de septiembre, acusado de traición. Se le juzgó inmediatamente y se le condenó a ser fusilado por detrás, ya que no había verdugo para ahorcarlo. (*Diario Extraordinario de Valencia*, citado por la *Gazeta de Aragón*, 31 octubre 1810)

**Macarandona, Hermógenes Saturnino de.** Autor de un artículo contra Antonio Cuartero en *El Redactor General*, 24 octubre 1813, reproducido en *Diario de Barcelona*, 25 noviembre 1813. Puede ser seudónimo.

**Macarte y Díaz, Dionisio.** Autor de *Lecciones de navegación o principios necesarios a la ciencia del piloto*, Madrid, 1801, y Palma de Mallorca, 1813. Comandante de Marina de Caramiñal

\* *Murat resuelto ya a desplegar su fuerza irresistible contra los rebeldes.* Londres, British Museum.



(La Coruña), autor de «Noticia y observaciones hechas por el comandante del distrito de Marina del Caramiñal (Galicia) acerca de un fenómeno, del que se ha dado cuenta a la Regencia de las Españas», Caramiñal, 18 mayo 1812, en *El Redactor General*, 6 julio 1812: en el lago de las Agadias, cerca del cabo Corrobedo, se oyen voces... Autor también de *Portulario de las costas de la península de España, islas adyacentes y parte de la costa de África, construido y publicado en la Dirección Hidrográfica*, Cádiz, 1813. Teniente de fragata retirado, capitán del puerto de Corubiión (La Coruña), 1822-1823. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004)

**Macarti, Dionisio.** Cf. Macarte y Díaz, Dionisio.

**Macarty, Ricardo.** Sargento mayor del regimiento de Ultonia, que dirigió una salida desde Gerona en junio de 1809 para destruir un «grueso espaldón» construido por el enemigo. (*Gazeta de Valencia*, 4 julio 1809)

**Macazaga, José** (? - ?, 29 febrero 1820). Ayudante segundo de la Casa de Moneda de Madrid, con sueldo de 400 ducados, 13 febrero 1794; primero, 25 marzo 1801; grabador principal en la misma, 8 diciembre 1804; grabador general y director de la talla de Madrid, 20 noviembre 1817. (Catalina 1980)

**Macazaga, José Ignacio.** Primer discípulo del departamento de Grabado de la Ceca de Madrid, nombrado por José I, 28 agosto 1809; ayudante grabador, 2 septiembre 1809. (Catalina 1980)

**Mac-Crohon Henestrosa, Juan** (Cádiz, ? - ?). De origen aristocrático, en parte irlandés, partidario de que la nobleza abrace sinceramente el liberalismo. No obstante, en 1818 pretendió ser maestrante de Sevilla, y no fue admitido. Casa en Cádiz y en Sevilla. Sociedad Patriótica de San Fernando, 19 junio 1820. Sociedad Patriótica de Sevilla, 30 junio - 1 noviembre 1820. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 1 mayo - 18 septiembre 1821. Redactor de *El Constitucional* y de *El Redactor Español*, según Mesonero. Impugnó la circular del ministro de la Gobernación a los jefes políticos sobre intervenir en las elecciones, 14 agosto 1821. Propietario del cuadro con el que se hizo el famoso paseo del retrato de

Riego, que dio lugar a la batalla de las Plateas, 18 septiembre 1821. Detenido por este suceso el 27 de septiembre, le defendió Cambronero, en noviembre fue puesto en libertad. Sociedad Patriótica Landaburiana, 25 octubre 1822. Pariente de O'Donoghú, poseía un capital en fincas y giro, y se dedicaba a la administración del mismo; pero también el 9 de febrero de 1823 dimite del puesto de contratista del pan y pienso de los ejércitos, distritos quinto y sexto. Albacea testamentario del abate Marchena. Liberal exaltado, siempre con un libro en la mano. Autor de *Sátira al Real Cuerpo de Maestranza de Sevilla, con motivo de no haberse alistado sus individuos en la Milicia Nacional*, Sevilla, 1820; *Discurso que pronunció... en la Soc. Patr. de la ciudad de San Fernando el día 19 de junio*, Cádiz, 1820; *Refutación... a la impugnación de varios discursos pronunciados en la tertulia de La Fontana de Oro de la corte, escrita en Sevilla por G. A. F.*, Madrid, 1821; *Impugnación a una circular del Ministerio de la Gobernación de la Península que se hace relación en un artículo inserto en El Universal del día 17, y contestación a el autor del mismo artículo*, Madrid, 1821; «Sobre las ocurrencias del día 18 de septiembre último», suplemento *El Eco de Padilla*, Madrid, 3 octubre 1821; «Refutación a las impugnaciones dirigidas por *El Imparcial* y *El Universal*, contra la representación de las autoridades de Cádiz y reflexiones sobre ella, la de San Fernando y Sevilla», suplemento *El Eco de Padilla*, 14 noviembre 1821; *Reflexiones sobre la contrarrevolución del mes de julio*, Madrid, 1822 (reproducido en a *El Eco de Colom*, Palma, 28 septiembre - 2 octubre 1822, carta a Riego, *El Independiente*, Madrid, 1 enero 1822).

**Macdonal, Reinaldo.** Brigadier de Infantería, 1814-1823.

**Macdonald, Étienne-Jacques-Joseph-Alexandre, duque de Tarento** (Sancerre, Francia, 17 noviembre 1765 - ?, 7 septiembre 1840). Originario de una familia escocesa pasada a Francia bajo Luis XIV, teniente en 1784 en un regimiento irlandés, sirve en Holanda, pero en 1792 pasa a las órdenes de Beurnonville, es nombrado edecán de Dumouriez, y alcanza el grado de teniente coronel en Jemappes, 7 noviembre 1792. General en 1793, sirve en los ejércitos del Rhin

y de Italia, y es nombrado el 11 de julio de 1798 comandante de las tropas francesas de Roma. Sigue la evolución de la guerra en Roma y Nápoles, reino que abandona por orden del Directorio. Después de ser batido en Trebbia, 17-19 junio 1799, es nombrado comandante militar de Versalles, y secunda a Bonaparte el 18 Brumario. Enviado al ejército del Rhin, a las órdenes de Moreau, en marzo de 1801 es nombrado ministro plenipotenciario en Dinamarca, de donde regresa en 1803. La desgracia de Moreau y de Pichegru le arrastra, pero vuelve a la actividad con la campaña de 1809 en Austria y Alemania. La victoria de Wagram, 6 julio 1809, le vale el ser promovido mariscal en el campo mismo de batalla. En 1810 es enviado al ejército de Cataluña. El 23 de mayo lanza desde Gerona una proclama *A los bons habitants de Catalunya*, a los que invita a abrir los ojos, reconocer que sus intereses coinciden con la nueva dinastía napoleónica, y terminar así la guerra (*Diario de Barcelona*, 19 junio 1810). Un suplemento al *Diario de Barcelona* del 7 de julio publica un decreto suyo, dado en Gerona el 27 de mayo, por el que prohíbe todos los impuestos arbitrarios e ilegales establecidos por diversas autoridades. Queda claro que los llamados derechos de puertas no son abolidos. Por decreto del 21 de julio de 1810 cesa a Font y Closas en sus funciones de comisario de Policía, y nombra en su lugar a Blondel (*Diario de Barcelona*, 23 y 24 julio 1810). El mismo día 21 regula la extensión de pasaportes en Barcelona, que hasta entonces se había hecho equivocadamente (*Diario de Barcelona*, 25 y 26 julio 1810). En fecha indeterminada reunió en Gerona una junta de personas distinguidas, ante las que pronunció un discurso en el que ponderó los logros en la normalización de la vida que él representaba. Le contestó un personaje del que no se da el nombre, quien dijo del mariscal que quería «quitar todo mal y hacer todo bien». Si quería ganarse a su auditorio, no es muy diplomático decir que Gerona, Hostalrich, Lérida y Mequinenza habían sucumbido (*Diario de Barcelona*, 26 julio 1810). Por decreto del 9 de julio regula la requisita de vehículos y bagajes para el servicio del ejército, a los que otorga las mismas raciones, etc., que reciben los soldados (*Diario de Barcelona*, 27 julio 1810). Con la excusa de la libertad de comercio, el 24 de junio da normas que faciliten la introducción de mercancías francesas, vía Perpiñán

(*Diario de Barcelona*, 28 julio 1810). El 4 de agosto convierte el corregimiento de Barcelona en una intendencia, nombra intendente provisional a Luppé, y secretario general del Gobierno de Cataluña a Souque (*Diario de Barcelona*, 13 agosto 1810). De acuerdo con Suchet logró grandes victorias (el 22 de diciembre de 1810 el propio Suchet, anuncia su incorporación al sitio de Tortosa), que hicieron pensar a Napoleón que podía decretar la anexión de Cataluña. Macdonald se lo desaconsejó, y por esta vez fue escuchado. El 9 de abril de 1811 rectificó la sentencia impuesta a los que habían intentado apoderarse del castillo de Montjuich en Barcelona, en perjuicio de los interesados (se publica en *Diario de Barcelona*, 14 abril 1811). En su orden del día del 15 de mayo confirma la victoria sobre Campoverde en Figueras y que la banda de Manso ha perdido más de cien hombres. En cambio los pequeños establecimientos franceses de la Rápitá han sido arrasados por la flota inglesa: queda el consuelo de que la defensa ha sido heroica (*Diario de Barcelona*, 20 mayo 1811). Figura con los títulos de gran águila de la Legión de Honor y caballero de la Corona de Hierro. El mismo día firma un decreto, publicado más tarde, sólo en español, importante para la regulación de los mercados, que en una situación normal hubiese sido muy alabado. El problema, como siempre, estriba en que por mucha razón que tenga emana de una usurpación, pero no dejará de sentar un precedente para épocas posteriores. Dispone que los granos se medirán por cuarteras, el vino, vinagre y demás licores por barrilones, el aceite por cuartales, y todo lo que vende a peso lo será por quintales. Todos los pesos y medidas deberán estar autorizados por el cuerpo municipal. Establece los derechos que pagan cada uno de los artículos y las normas de sanidad para carnes y pescados. Se prohíbe mezclar leche de diferentes animales y venderla cuando se vuelve agria. Estas disposiciones obligan también a los revendedores, y todas las infracciones llevan multa aparejada (*Diario de Barcelona*, 7 junio 1811). El día 18 aprieta las tuercas en materia de impuestos, ordenando una contribución de 120.000 francos, en reemplazo de lo que se debe por el cuarto trimestre de 1810 (ya que había habido una interpretación abusiva de la ley, que declaraba exentos de tributar a los billetes de la rifa) (*Diario de Barcelona*, 21 mayo 1811). Con

fecha de 20 de mayo de 1811, pero publicado casi un mes después, Macdonald obliga a todos los funcionarios del Gobierno de Cataluña, con sueldos de mil francos, a suscribirse al *Boletín de los Actos del Gobierno*, por el que pagarán doce francos anuales, que les serán descontados. Los demás pueden suscribirse voluntariamente. El número suelto se vende a dos francos. Considerando que las operaciones militares y la dificultad de las comunicaciones han impedido tener las colecciones completas, se hará una nueva edición de los números de 1810, que se suministrará a los funcionarios por diez francos (y quince si no tuviesen sueldo) (*Diario de Barcelona*, 14 junio 1811). El 25 de mayo exige el pago de derechos por los objetos coloniales, que todavía no hubiesen sido satisfechos (*Diario de Barcelona*, 27 mayo 1811). El mismo día da otro decreto, muy duro, contra la resistencia, todos los habitantes, y especialmente las cabezas de todos los comunes de Cataluña, serán responsables de los delitos de asesinato, desertión y rapto cometidos a militares franceses. Si perecen soldados imperiales en el territorio de una aldea, y no lo son por efecto de tropas regulares enemigas, el lugar donde ocurran los hechos será pillado e incendiado. Todo individuo sorprendido con armas en la mano, no perteneciente al ejército, será ahorcado, sin otra formalidad de proceso. El enganchamiento tiene pena de la vida. Cualquier maquinación contra la seguridad del ejército, no denunciada, caerá bajo los artículos más duros del Código Penal. Se dispone que el decreto sea reproducido en la orden del ejército, que se imprima aparte y se fije en todos los comunes (*Diario de Barcelona*, 29 mayo 1811). El mismo día establece que no se devuelvan sus bienes a ningún emigrado vuelto a la ciudad, si no estuviese al corriente de sus obligaciones impositivas (*Diario de Barcelona*, 4 junio 1811). Sólo en francés, otro decreto del 25 de mayo sobre el contrabando de tabaco, que desde Francia se introduce en Barcelona (*Diario de Barcelona*, 9 junio 1811). Para remediar la escasez económica del Ayuntamiento de Barcelona, Macdonald, el 27 de mayo, retira a los propietarios el derecho de barrer y vender las inmundicias que se acumulan delante de sus casas, así como las de las letrinas, y lo traspaasa al Ayuntamiento (*Diario de Barcelona*, 31 mayo 1811). Dice el 28 de mayo de 1811 que por su decreto del 17 de noviembre quedó arreglado el asunto de las contribuciones directas,

asemejadas lo más posible a lo que se paga en Francia, y como el pago referido vence el 1 de enero de 1812, desarrolla en un nuevo decreto las disposiciones prácticas aclaratorias de aquel decreto (*Diario de Barcelona*, 3 junio 1811). Comunica en su orden del día delante de Figueras, 22 junio 1811, que las operaciones van muy bien y que los periódicos ingleses se hacen eco de una gran batalla ocurrida cerca de Badajoz, resuelta *desgraciadamente* a favor de los franceses. El periódico se pregunta si será la de La Albuera (*Diario de Barcelona*, 23 junio 1811). Dos cartas al ministro de la Guerra, Figueras, 17 y 19 agosto 1811, se publican tardíamente en *Diario de Barcelona*, 22 diciembre 1811, la primera también en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 22 octubre 1811. En su decreto de Figueras, 8 octubre 1811, so pretexto de favorecer el conocimiento de las leyes, obliga a todos los pueblos de Cataluña a suscribirse al *Boletín de los Actos del Gobierno* (medida tomada por segunda vez, lo que quiere decir que la primera no se había cumplido). Por otro decreto, Figueras, 13 octubre 1811, dado para cortar el agio, los durillos antiguos valdrán un real más que los durillos nuevos (ambos *Diario de Barcelona*, 16 diciembre 1811). La ejecución en Balaguer del comandante Francisco Montardit provoca una enérgica carta en pro de la regularización de la guerra, que le envía Luis Lacy, Berga, 12 octubre 1811, y se publica en *Diario Mercantil de Cádiz* del 15 y 16. Participa en la campaña de Rusia en 1812, aun toma parte el 2 de mayo de 1813 en la victoria de Lützen, pero tiene que proseguir la retirada y el esfuerzo, batiéndose en Wachau, 16 octubre 1813, y en Leipzig, 19 octubre. Le toca después combatir en la propia Francia. El 4 de abril de 1814 Napoleón le encarga, junto con Ney y Caulaincourt, de las negociaciones con los aliados. Tras la abdicación de Napoleón, reconoce a los Borbones. Con los Cien Días acompaña a Luis XVIII a la frontera, y se inscribe como simple granadero en la Guardia Nacional. Con la segunda Restauración es nombrado comandante del ejército del Loira. Gran canciller de la Legión de Honor, 2 julio 1815; ministro de Estado, 5 octubre 1815; miembro del Consejo Privado del rey, y comandante de la 21 Región Militar. Sus *Souvenirs* se publicaron póstumos en 1892 (Jacques Garnier en Tulard 1987; Martin 1969; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 30 diciembre 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Macdonell, Enrique** (Irlanda, ? - Cádiz, 23 noviembre 1823). Irlandés al servicio de España, ingresó de subteniente en el regimiento de Ultonia el 14 de enero de 1764, ascendió y navegó por Europa y América. Capitán del puerto de Cádiz, julio 1787 - mayo 1789. Pasó al servicio de Suecia en su guerra contra Rusia; el 24 de agosto de 1789, hecho prisionero, fue llevado a San Petersburgo. Los rusos le pusieron en libertad bajo promesa de no servir a Suecia. Regresó a España el 9 de julio de 1791. Pidió el retiro el 23 de enero de 1802, pero reingresó en 1804, hallándose en Trafalgar. Jefe de escuadra, 9 noviembre 1805. Tomó parte en la Guerra de la Independencia, ascendió a teniente general el 14 de octubre de 1814, pero como no cobraba sus mesadas, se vio reducido a la miseria. Ingresó en el Hospital General de Cádiz, 25 junio - 30 agosto 1815. Ministro del Supremo Consejo del Almirantazgo, 24 enero 1817, y aún llegó a mandarlo interinamente. Pero como su situación económica no mejoraba, y estaba enfermo, volvió a entrar en el Hospital Militar de Cádiz, donde falleció. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo y era comendador de palomas en la Orden de Santiago. (Pavía 1873)

**Mac-Duff, lord, conde de Fife.** Escocés, llegado de Viena a España para luchar contra Napoleón. Recibe donaciones, junto con Frederic Grellet, en Cádiz, calle de la Verónica, nº 157, para un fondo patriótico instituido en celebración del cumpleaños de Jorge III, 20 mayo 1810 (*Diario Mercantil de Cádiz*, 4 junio 1810). Amigo de José de San Martín, le puso en contacto con sir Charles Stuart para que le proporcionase un pasaporte falso con el que salir de España. En 1817, al conocer la victoria de Chacabuco, le escribió para felicitarle y para proclamarle el hombre más grande de América. (Rojas 1970)

**Maceda, conde de.** Cf. Losada, Francisco Javier.

**Maceda, VIII conde de.** Cf. Pardo Figueroa Sarmiento, Baltasar. 1808.

**Maceda, IX conde de.** Cf. Caamaño y Pardo, Juan.

**Maceda, IX condesa de.** Cf. Pardo Figueroa Sarmiento, Ramona Escolástica.

**Maceda, José.** Alcalde honorario de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), 1819-1820; miembro honorario del crimen de la Chancillería de Granada, 1820.

**Maceda, Simón.** Subteniente del regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Maceda y Gómez, José.** Alcalde mayor de Montero (probablemente Cádiz), 1817-1818. Probablemente es José Maceda.

**Machado, Justo.** Cf. Machado Salcedo, Justo.

**Machado, Manuel de Souza.** Vicecónsul de Portugal en Cádiz, 1810-1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 20 mayo y 7 octubre 1810)

**Machado y Montaña, Antonio** (Montijo, Badajoz, ? - ?). Abogado, en 1809 solicitó ser alcalde mayor de Usagre (Badajoz). Juez de primera instancia en Herrera de la Serena (Badajoz), 1821-1823. (AHN, *Estado*, leg. 32)

**Machado Salcedo, Justo.** Hijo del camarista de Indias Francisco Machado y de María Manuela Salcedo, el 28 de abril de 1802 fue nombrado agregado de la legación de España en Roma. En noviembre de 1808 todos los miembros de la legación fueron requeridos para que prestasen juramento a José Bonaparte, pero se excusaron, siendo arrestados en el propio palacio de la legación, en el que permanecieron cuatro meses y medio, y después fueron llevados a los Alpes orientales, todos, excepto Machado, que se quedó en Roma por estar enfermo. Poco después se fugó, yendo a Viena haciéndose pasar por secretario de una señora que se dirigía a aquella capital. En agosto de 1810 se hallaba en Viena, de donde por Turquía regresó a España (Cádiz). En enero de 1812 se le mandó volver a Viena a negociar la neutralidad benévola del Imperio, que debería aprovechar una ocasión favorable (para caer sobre Napoleón). Sin abandonar Viena, fue nombrado en 18 de agosto de 1813 secretario de la misión de Pizarro para el Congreso de Viena. Nombrado después oficial de la Secretaría de Estado, no llegó a tomar posesión, pues pidió el Consulado de París, ocupándose también de las indemnizaciones de guerra entre España y Francia

cobrando por este concepto unas 30.000 libras esterlinas. Aunque estuvo en Lorencini en abril de 1820, en donde atacó a su antiguo protector, Pizarro, jugó con la división entre liberales y absolutistas para no pagar ni a unos ni a otros. El gobierno español poco antes de desaparecer había emitido letras por valor de 100.000 libras a favor de Mendizábal contra Machado, quien, expulsado, se había trasladado a Londres; pero las letras fueron protestadas en Francia en abril de 1823. Después negó el dinero al Gobierno absolutista; lo negó también en noviembre de 1823 a Espoz y Mina. En mayo de 1825 Mendizábal le puso un pleito, siendo detenido Machado, quien tuvo que dar una fianza de 81.000 libras, pero Mendizábal no cobró hasta 1833. El conde de Alcudía en carta confidencial a Manuel González Salmón, Londres, 20 septiembre 1826, calculaba el beneficio de Machado en 30.000 libras, no las 100.000 de que hablan otras fuentes. En enero de 1827 se hallaba en Bruselas. (Gil Novales 1975b; Bécker 1909, p. 106; García de León 1953, I, p. 177-289; Janke 1974; AGS, *Estado*, leg. 8189; AN, F7, 12003)

**Machiavelli, Marcos.** Cónsul de Cerdeña en Cádiz, julio 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 6 julio 1811)

**Machinena, Antonio** (? - Madrid, 14 abril 1809). Paisano juzgado por los franceses como jefe de los que se amotinaron en Madrid el 14 de octubre de 1808, que dieron muerte a los extranjeros Juan Corneli y Antonio Miniquini, y arrastraron sus cadáveres por las calles. Condenado a muerte en la horca, y ejecutado. (Morales Sánchez 1870)

**Macho de Quevedo, Santos José.** Alcalde constitucional de Reinosa (Santander), 1820, autor de la idea de crear una lotería de vales reales para solucionar su problema. En 1821 se dice de él que aún vive. (Uría Nafarrondo 1821b)

**Machuca, Rodrigo** (Barcelona, h. 1767 - ?). Cadete en el regimiento de Caballería del Príncipe, 12 septiembre 1782; alférez, 1 marzo 1789. Hizo la guerra de 1793 en el Rosellón, ascendiendo a teniente el 5 de mayo de 1794. En 1800 participó en la expedición a la costa de Cádiz, ascendiendo a capitán el 19 de octubre. Luego hizo la campaña de Portugal, 1801. El 23 de agosto de 1806 solicita licencia para casarse con

Josefa Lobato, hija de Pedro Lobato, comisario de Artillería y honorario de Guerra, y de Inés Rizo. Se gradúa de teniente coronel el 11 de agosto de 1808, al mismo tiempo que en la Guerra de la Independencia interviene sucesivamente en las acciones de Puente de Alcolea, Andújar, Bailén, Mora, Consuegra, alturas de Toledo, Aranjuez, Almonacid, Ocaña, retirada de Santa Cruz, y en el sostén de las guerrillas, graduándose de coronel el 2 de marzo de 1809, siendo nombrado comandante el 17 del mismo y teniente coronel del regimiento de Alcántara el 5 de octubre de 1809. El 1 de julio de 1811 fue agregado al regimiento de Farnesio, 6 de Caballería de línea, y el 1 de septiembre de 1815 al de Lanceiros de Extremadura. Se retiró, disperso en Sevilla, el 31 de enero de 1819. En junio de 1820 pidió volver al servicio, pero se le denegó, por haberse retirado cuando le tocaba pasar a ultramar, y por haber muchos jefes agregados. El 3 de julio de 1824 se muestra muy afecto a S. M., pretextando que en 1819 pidió su retiro para Llerena (sic) por los achaques que padecía, en donde permaneció hasta 1822, perseguido y desterrado por el Gobierno revolucionario por no haber jurado la Constitución. No pudo, sin embargo, volver al servicio. (AGMS)

**Macía, Francisco Javier.** Coronel, comandante de Manila y director de su Maestranza, 1815-1822.

**Macía, Ignacio.** Secretario de la Confederación Patriótica de Vélez-Málaga, 26 agosto 1820.

**Macía, Juan.** Fabricante de naipes de Barcelona encarcelado por los franceses en mayo de 1809, por conspirador. En el consejo de guerra subsiguiente le defendió Antonio Buenaventura Gassó. El 2 de junio de 1809 fue condenado a seguir preso hasta que se hiciesen nuevas averiguaciones. Emigró después a Mallorca, desde donde siguió vendiendo sus géneros. (Bofarull 1886, I, p. 370 y 375; *Gazeta de Valencia*, 27 junio 1809; *El Imparcial*, Alicante, 23 enero 1813)

**Macía Bourman, Pedro Antonio** (Vélez-Málaga, ? - ?). Hijo de Ignacio Macía y de Juana Bourman, el 18 de octubre de 1809 «vistió beca de jurista» en Granada. Cadete, 26 diciembre 1812. En 1813 fue herido de un balazo en una mano, hecho prisionero y llevado a Francia. Subteniente del regimiento

real de Zapadores y Minadores-Pontoneros, 30 septiembre 1815. Presidente de la Confederación Patriótica de Vélez-Málaga, 26 agosto 1820. Autor de la mayor parte de los escritos de la confederación, y editor de *El liberal moderado*, órgano de la misma. El 12 de diciembre de 1823 se le dio licencia absoluta, pero en 1824 solicita volver al servicio. (AGMS)

**Macía de Lleopart, Isidro.** Alcalde mayor de Villafranca de los Barros (Badajoz), 1817-1818.

**Macía Lleopart, Ramón** (Villanueva de Meyá, Lérida, ? - ?). Corregidor de Cuenca, miembro de su junta, 1809 (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2); coautor con Luis Alejandro Bassecourt de *Documentos oficiales, y contestaciones a las cartas y proclama del general Lucotte en su invasión sobre Cuenca (Gazeta de Valencia*, 17 julio 1810). Juez de primera instancia del Puerto de Santa María, autor de un edicto sobre las ferias del Puerto, 2 septiembre 1812, que alguien propone incluso para regente de España, por sus virtudes, adhesión a la Constitución, etc. Oidor del Consejo de Navarra, 1815; ministro honorario de la Superintendencia de Rentas en el Consejo de Hacienda, 1820. (*El Redactor General*, 6 y 7 septiembre 1812)

**Macías, José.** Coronel, gobernador del castillo de Puntal en Andalucía, 1815-1823.

**Macías, José.** Elector parroquial de Cádiz, por el barrio de San José Extranuros, 1813. (*El Redactor General*, 18 agosto 1813)

**Macías, Pedro Antonio.** Cf. Macía, Pedro Antonio.

**Macías, R.** Encargado de la imprenta de *El Espectador*, Madrid, 1822.

**Macías, Santiago** (? - ?, mediados 1810). Vocal de la Junta de Badajoz, 1808, la que le dio el grado de capitán. (Rincón 1926)

**Macías, Tomás José.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821. Regidor de Cádiz, 18 febrero 1823 (ya lo había sido antes). (*El Espectador*, 5 marzo 1823)

**Macip, Vicente.** Sargento mayor del segundo batallón del Tren de Artillería, Cartagena. Virtuosos Descamisados, 20 junio 1822, expulsado a Murcia el 25.

**Mackena, José Ramón** (La Coruña, 17 febrero 1784 - ?, 16 diciembre 1840). Cadete del regimiento de Irlanda, septiembre 1796; estudió en la Academia Militar de Zamora; se halló en la batalla de Bailén; contribuyó a la formación de la Academia de la Isla de León, agosto 1810, de la que fue segundo jefe, sargento mayor y vocal de la junta económica de la misma, y primer jefe desde agosto de 1814 hasta marzo de 1823. En 1814, antes incluso de que se recibiese el decreto del 4 de mayo, ordenó la prisión de varios cadetes, a los que sorprendió escribiendo una carta a sus compañeros de Jaén, por haber sostenido éstos la lápida de la Constitución. Ordenó también la prisión del capitán José Domínguez, por no haber gritado *Viva el rey* con entusiasmo. Mostró su complacencia cuando su cuñado Juan Muñoz fue ascendido a general por la muerte de Lacy. Coronel vivo, teniente coronel del regimiento de Málaga, 31 de Infantería de línea, 1820-1821. En 1820 los jefes del Primer Ejército lo metieron preso en las torres de La Carraca, desde donde seguía decretando prisiones y cadalsos para los cadetes, que tomaron parte en la restauración de la libertad. La entrada de los austriacos en Nápoles le llevó a ser el primer firmante de un manifiesto, como coronel director interino, dirigido a las Cortes, Granada, 17 abril 1821, en favor de la Constitución; pero esto no engañó a los liberales, que nunca le consideraron un servil de verdad arrepentido (*Diario Gaditano*, 12 mayo 1821). Le defiende «El enemigo de las injusticias» (*Diario Gaditano*, 14 junio 1821), sin dar más argumento que el de que sus contrarios abusan de la libertad de imprenta. Coronel del regimiento del Rey, 1 de Infantería de línea, 1823. Miembro de la Junta de Generales que se ocupó del establecimiento del Colegio General Militar, 1824, del que fue subdirector, octubre 1824 - septiembre 1836. Publicó *Tratado elemental y didáctico de táctica sublime*, Madrid, 1837 (3ª edición, 1847). Director del Colegio, desde enero de 1840 hasta su muerte. (Carrasco y Sayz 1901; *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 agosto 1811; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Mackenna.** Cf. Mackena.

**Mac-Kinley, Georges.** Comandante del crucero inglés de Vigo, que se hace representar en la capitulación de la plaza el 27 de marzo de 1809. (*Gazeta Extraordinaria de Gobierno*, 15 abril 1809)

**Mackinnon, Reinaldo.** Catedrático del Colegio de Vergara, profesor de lenguas modernas en Madrid, autor de *Juicio crítico o análisis del dictamen y apéndice del doctor don Antonio José Ruiz del Padrón sobre el tribunal de la Inquisición*, traducido del inglés por un patriota, Sevilla, 1813; y de *Las ruinas de Babilonia*, Madrid, 1821; individuo de número de la Sociedad Económica Matritense; traductor de J. Mills, *Elementos de economía política*. (Anunciado en *Gazeta de Madrid*, 24 marzo 1822)

**Maclean, Charles.** Comisionado por el gobierno inglés para investigar la fiebre de Barcelona de 1821, políticamente favorable a España. Escribió *Remarks on the British Quarantine Laws, and the so-called sanitary laws of the continental Nations of Europe, especially those of Spain*, London, 1823, reproducido en *The Panphleteer*, n.º XLII, p. 414-450.

**Maclure, William** (Ayr, Escocia, 1763 - San Ángel, México, 1840). Comerciante en su primera juventud, viajero y hombre de ciencia —Geología—, ciudadano norteamericano por elección, mecenas, radical a la inglesa y socialista utópico en España y en New Harmony, Indiana. Vino a España por primera vez en 1808, y regresó en 1820, de noviembre de 1820 hasta el 17 del mismo mes de 1822 vivió en Madrid y después se trasladó a Alicante. Intentó varias empresas, de educación y de exploración geológica y mineralógica, y sobre todo en fincas compradas al Crédito Público intentó un nuevo modelo de sociedad basado en una escuela industrial-agraria. Los acontecimientos políticos y el decomiso de sus bienes le obligaron a abandonar España en 1824, marchando a los Estados Unidos, en donde tuvo parte principal en la experiencia de New Harmony. Sin dejarla, se trasladó a México, por razones de clima y afición, al principio todos los inviernos a partir de 1827. Escribió *Observations*

*on the Geology of the United States, Explanatory of a Geological Map*, Filadelfia, 1809 (nueva edición, 1817). Colaboró en *New-Harmony Gazette* y en *Disseminator of Useful Knowledge* con ensayos que reunió en *Opinions on Various Subjects. Dedicated to the Industrious Producers*, New Harmony, 1831-1838. Es importante también *The Maclure Collection of French Revolutionary Materials*, ahora en la Biblioteca de la Universidad de Pennsylvania, catálogo publicado con este título en Filadelfia, 1966. Su correspondencia, en parte inédita, es importante para la historia de nuestra revolución liberal y para el socialismo, etc. Sus viajes por Europa han sido publicados por John S. Doskey en *The European Journals of William Maclure*, Filadelfia, 1988. (Gil Novales 1979)

**Mac-Mahon, Diego.** Regidor del Ayuntamiento de Bilbao en 1804, al producirse la Zamacolada. En agosto de 1808 fue uno de los designados para sustituir a alguna de las autoridades locales huidas al producirse la sublevación y el motín contra los franceses. Luego fue síndico procurador del Ayuntamiento en 1810, bajo dominio francés. Regidor del Ayuntamiento Constitucional en 1814. (Guiard 1905)

**Macraga, Leoncio.** Oficial de la Dirección General de la Hacienda Pública. Representación del 27 de febrero de 1821.

**Macron, José.** Teniente del regimiento de Fernando VII, antes Guías, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Macuni, barón de.** Militar francés en Navarra, 1811, al que se acusa sin demasiada precisión de haber fusilado a deudos de partidarios de Espoz y Mina. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 17 diciembre 1811)

**Macuri, Juan Félix.** Teniente corregidor del barrio de Triana, Sevilla, 1817-1819.

**Madama Leticia.** Cf. López, María.

**Madariaga, Juan Bautista de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril

de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Madariaga, Miguel.** Racionero, uno de los que la afrancesada Junta Criminal de Sevilla, 16 julio 1810, dictaminó que cualquiera que mantuviese correspondencia con ellos sería condenado a muerte. (*Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810)

**Madden, sir George Allan** (Londres, 3 enero 1771 - Portsmouth, 8 diciembre 1828). Octavo hijo de James Madden. Después de estudiar en escuelas privadas y de prepararse para el comercio, su padre en febrero de 1778 logró su entrada en el ejército. En Irlanda, 1789, compró el grado de teniente en 1791, ascendió a capitán en junio de 1793 y en septiembre del mismo año fue enviado a Ostende, pero vientos contrarios le obligaron a ir a Tolón, y después a la isla de Elba, y a Civitavecchia, donde fue recibido y homenajeadado por Pío VI. En agosto de 1794 naufragó en las costas de España, pudiendo regresar a Inglaterra en agosto de 1795. En 1797 fue enviado a Portugal y en 1801 a El Cairo. Una disputa con otro oficial le valió ser sometido a un consejo de guerra, presidido por sir John Moore, que le encontró culpable, y le condenó a dejar el ejército (1802). Lord Hutchinson se negó a aceptar la condena, y la cosa se arregló dejando Madden voluntariamente el ejército. Luego tuvo un duelo con el otro oficial, en el que fue herido, pero él tiró al aire. Gracias a su amistad con el margrave de Anspach en 1805 volvió al ejército, como teniente coronel. En junio de 1809 fue nombrado brigadier en el ejército portugués, participando en la guerra a las órdenes de Beresford y Wellington. En agosto de 1810 fue enviado a España, agregado al ejército del marqués de la Romana, y después de su sucesor, el general Mendizábal, en Extremadura. Se distinguió en todas las batallas suscitadas por el sitio de Badajoz, sin que pudiera evitar la derrota. Tras una breve estancia en su país en el verano de 1812, volvió inmediatamente a Portugal, acompañando a Wellington hasta la batalla de Vitoria, 21 junio 1813. Mariscal de campo en el ejército portugués, 4 junio 1813, pero la distinción le ocasionó numerosas envidias entre los ingleses. Después de presenciar

sin intervenir el asalto a San Sebastián, regresó a Inglaterra. Mayor-general en el ejército inglés, 12 agosto 1819. Ennoblecido en Inglaterra, recibió diversas condecoraciones, papales, portuguesas y turcas. Murió soltero en casa de un hermano. (Dictionary 1975)

**Madera, Nicolás.** Canónigo penitenciario de Cádiz, nombrado por Venegas el 6 de diciembre de 1809 para asesorar a los eclesiásticos y a otros que quisiesen ingresar en el cuerpo de Voluntarios Defensores de la Fe y de la Patria. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Madera y Guzmán, Antonio.** Coronel comandante del regimiento de la Reina, 3 de Infantería de línea; comandante del de Málaga, 31 de línea, 1819-1821; primer comandante del de Toledo de Milicia Nacional, 1823.

**Madero, Jorge Antonio.** Afrancesado, profesor de primeras letras en el Colegio de Lavapiés, creado el 17 de octubre de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre 1809)

**Madero y Montoliú, Ventura.** Autor de *Triunfos de España en Figueras y heroísmo de Rovira*, Valencia, 1811, comedia en un acto ceñida a las reglas del teatro. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 junio 1811)

**Maderuelo y Ojalbo, Pedro.** Escribano de Cáceres, procurador del común, vocal de la Junta de Cáceres, 1808, patriota del que se dice que había paseado por las calles el retrato de Fernando VII. Autor de un artículo sobre el establecimiento en Cáceres y pueblos de su arciprestazgo de un vicario general juez de letras, publicado en *Asociación de Cáceres*, 18 marzo 1813. (Hurtado 1915; Barrantes 1873; *Asociación de Cáceres*, cit. y 22 marzo 1813)

**Madiedo, Rafael.** Asturiano. Capitán, 9 julio 1808; teniente coronel, 30 mayo 1815, procesado en 1815 en la causa de Porlier, encarcelado y no puesto en libertad hasta el 15 de septiembre de 1819. Sin embargo, el 1 de enero de 1818 figura como capitán retirado. Sociedad Patriótica de Valladolid, 30 julio 1820. Autor de *A la inauguración de la Sociedad Patriótica de Amigos de la Constitución*



## Madina, Miguel de

*de Valladolid*, Valladolid, 1820 (oda). Vuelve al servicio el 15 de enero de 1821. Impurificado después, solicita una pensión para poder vivir. El 29 de octubre de 1832 tiene lugar el segundo juicio de purificación, pero no consta el resultado. (AGMS; Gil Novales 1975b)

**Madina, Miguel de.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao en diciembre de 1821. (Guiard 1905)

**Madinabeytia, Juan.** Cf. Medinabeitia y Peñuelas, Juan José.

**Madolell.** El 27 de mayo de 1823 se lee en la Sociedad Patriótica de Palma una carta suya desde Sevilla.

**Madolell y Castillo, Antonio** (Antequera, Málaga, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Extremadura (Madrid), 1819-1820; juez de primera instancia de Orgaz (Toledo), 1822-1823.

**Madoz e Ibáñez, Pascual** (Pamplona, 17 mayo 1805 - Génova, 11 diciembre 1870). Hijo de Francisco Madoz, estudió en los escolapios de Barbastro y en las Universidades de Huesca y Zaragoza, 1820-1821. En 1823 defiende la libertad en el castillo de Monzón (Huesca), lo que le cuesta algunos meses de prisión. Emigra en 1831 a Francia, viviendo en Tulle y Tours hasta 1833. Publica *El Catalán*, Barcelona, 1834-1836, periódico progresista. Traduce de Alexandre Moreau de Jonnés, *Estadística de España*, Barcelona, 1835. Alcalde mayor de la ciudad, 11 agosto 1835; gobernador del valle de Arán, 19 noviembre 1835; diputado por Lérida en las Constituyentes de 1836-1837, provincia a la que representó ininterrumpidamente hasta 1840. En una carta escrita en Madrid, 27 junio 1839, y publicada en *El Guirigay*, 28 junio 1839, niega que los jovellanistas trabajen para que salga diputado por la provincia de Huesca. En 1840 secundó la revolución, para volverse contra Espartero en 1843. Instaura en Barbastro una Junta de Gobierno del Alto Aragón, que trata de resistir el triunfo de la reacción, y fue también presidente de la Junta de Lérida. Tres meses de prisión le valió el asunto. Publica su *Diccionario geográfico*, Madrid, 1845-1850, importantísima obra de ciencia. Gobernador civil de Barcelona, 8 agosto - 20

octubre 1854, se muestra conciliador y comprensivo con las reivindicaciones obreras. Ministro de Hacienda, 21 enero - 6 julio 1855, es el principal autor de la Ley de Desamortización de 1855, funestísima en lo social. Uno de los fundadores de «La Peninsular», 1 octubre 1860, sociedad de seguros contra las quintas, execrable negocio. Publicó la *Causa formada en el año 1831 en virtud de R. O. por el Sr. gobernador de la Sala de Alcaldes de Corte, don Esteban de Asta, contra D. Antonio Miyar (casado con D<sup>o</sup> Rufina Ortega) de treinta y cinco años de edad, natural de Corao en el Consejo de Onís de Asturias, y vecino y del comercio de libros de Madrid. Por suponerle con otros conspirador contra el Gobierno absoluto*, 1863. Diputado por Barcelona, 1866-1867. Revolucionario en 1868 con Prim, gobernador de Madrid durante unos días, diputado por Alcoy a las Constituyentes de 1869, formó parte de la comisión que fue a Italia a buscar a Amadeo de Saboya. (Paredes 1982; Gil Novales 1985; Madoz 1845; *El Guirigay*, cit.; Orgaz 1845; Colección Causas 1865, V, p. 176-382)

**Madramany y Calatayud, Mariano** (Valencia, 1750 - Palma, 13 enero 1822). Autor de *Oración en que se prueba, convence y persuade que es menor mal sufrir ratones, que tener gatos en nuestras casas*, con el anagrama de *Damián Morón y Rama*, Madrid, 1779; *Tratado de la elocución o del perfecto lenguaje y buen estilo respecto al castellano*, Valencia, 1795; *Oración en defensa de los gatos*, Madrid, 1779; *Carta apologética a favor de las conversaciones instructivas del P. Fr. F. de los Arcos*, Madrid, 1786; con el seudónimo de *Veracio Chacota* publicó *Nuevo ramo de industria cultivado por los adocenados escritores del día de «pane quaerendo»*, 1787 (Joaquín Álvarez Barrientes en Sánchez Hita 2004); *Tratado de la nobleza de la Corona de Aragón, especialmente del reino de Valencia, comparada con la de Castilla*, Valencia, 1788; *Discurso sobre la nobleza de las armas y las letras*, Madrid, 1790; *Décimas devotas*, Valencia, 1815; *Ventajas de la nobleza adquirida por el mérito personal sobre la heredada*, Valencia, 1816; *Ethicorum libri III*, Valencia, 1816. Inquisidor de Mallorca, publicó *Sermón predicado en la iglesia de religiosas Teresas de la ciudad de*

*Palma*, Palma, 1819; *Sermón del nacimiento de Nuestra Señora*, Palma, 1819; *Analogía entre la república constitucional y la república de las abejas*, Palma, 1820. Autor también del manuscrito *Breve discurso sobre los baños termales que tuvieron los romanos cerca de Alange en Extremadura*, que se conserva en la Academia de la Historia de Madrid. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Bover 1868; Barrantes 1865)

**Madraso, Teodoro.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Madrazo, Francisco de Paula** (Barcelona, ? - ?). Secretario de la Sociedad Patriótica de El Ferrol, 2 septiembre 1820. Según Azcona, se llamaba en realidad Diego Madrazo y era taquígrafo. Si es el mismo, es autor de: *Historia militar y política de Zumalacárregui y de los sucesos de la guerra de las provincias del Norte*, Madrid, 1844, reimpreso en Valladolid, 1941, con prólogo y notas de Jesús E. Casariego; *Una expedición a Guipúzcoa en el verano de 1848*, Madrid, 1849; *Dos meses en Andalucía*, Madrid, 1849; *Paseo histórico-artístico por Cádiz*, Cádiz, 1853; *Discurso pronunciado en la inauguración de la cátedra de Taquígrafía*, Madrid, 1853; *Glorias de la taquígrafía. Excelencias de la de Martí*, Madrid, 1857; *Manual de Administración*, Besanzón, 1857; *Las Cortes españolas. Resumen histórico de las tres épocas parlamentarias de 1810 a 1814, de 1820 a 1823 y de 1834 a 1850*, Madrid, 1857; e *Impresiones de un viaje a Barcelona*, Madrid, 1858. (Azcona 1946; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Madrazo y Agudo, José** (Santander, 22 abril 1781 - Madrid, 8 mayo 1859). Estudió en Madrid bajo la dirección de Ferro y Acuña, y luego, pensionado en París y Roma, fue discípulo de David. Su período romano fue desgraciado por coincidir con la Guerra de la Independencia: no sólo no recibió su pensión, sino que fue encarcelado en Castel Sant'Angelo por negarse a jurar a José I. Volvió a España al acabar la guerra, siendo nombrado académico de mérito de San Fernando el 18 de octubre de 1818, y al mismo tiempo pintor de cámara. Miembro de la Academia Nacional, en la sección de Literatura y Artes,

1822-1823. Teniente director de San Fernando el 3 de enero de 1823, la policía francesa apunta su paso por Bayona en junio de 1825, camino de París, y sus contactos con Mazarredo y Baranda. Director de colorido en 1838 y director del Museo del Prado, de cuyos cargos se jubiló en 1857. De 1826 a 1837 dirigió y publicó su *Colección litográfica de cuadros del rey de España, el Sr. D. Fernando VII*; y en colaboración con F. Blanchard, *Fiestas de toros en 1833*, Madrid, 1833. Padre de Pedro de Madrazo, nacido en 1816, y de Federico de Madrazo, director artístico de *El artista*. (Ossorio y Bernard 1975; Palau y Dulcet 1948 y 1990; AN, F7, 11999; Cabañas 1946)

**Madrazo Escalera, Clemente** (Espinoso de los Monteros, Burgos, 23 noviembre 1793 - ?, 18 octubre 1853). Cadete, 12 agosto 1806, obtiene el grado de capitán el 30 de mayo de 1815. No obstante, durante la Guerra de la Independencia debió de permanecer bajo los franceses, pues el 22 de junio de 1819 se ordena que sea repuesto en su plaza de ayudante mayor del extinguido regimiento de Infantería de Hibernia, según un consejo de guerra que al juzgar su conducta entre los enemigos le purificó. Capitán del regimiento de Zamora, redactor de *La cimitarra del soldado musulmán*, Valencia, 4 febrero - 25 mayo 1822. Teniente coronel, 28 abril 1823; primer comandante de tropas ligeras, 7 julio 1824; estuvo con Eroles en 1825; coronel, 28 marzo 1827. Obtiene licencia para casarse con Francisca de Casas y Rotaeta, 4 marzo 1831. En enero de 1832 fue robado entre los pueblos de Villafranca y Villareal en Guipúzcoa, aunque pudo recobrar después algunos efectos. En 1833 marchó a Inglaterra, y se presentó a los carlistas. Brigadier de Infantería nombrado por D. Carlos el 23 de julio de 1839. Escribió *Un episodio de la guerra civil en el ejército de Carlos V*, París, 1840, libro en el que defendía a Zaratiegui, acusado por el fracaso de la expedición de 1837. El 8 de octubre de 1849 revalidó su título de brigadier en el ejército isabelino. Gran cruz de San Hermenegildo, 25 diciembre 1851. (AGMS; Azcona 1946)

**Madre de Dios, José de la.** Escolapio de Daroca (Zaragoza) que en febrero de 1809 sugiere a la Junta Central algunas ideas sobre alistamiento de religiosos, fundición de cañones a base de campanas, etc. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**Madre Pasión, *la Profetisa*.** Reaccionaria sevillana, que volvió a la ciudad en 1812. (*El Redactor General*, 22 febrero 1813)

**Madrid, Joaquín de.** Secretario de la Junta de Cartagena, 1809. (*Gazeta de Valencia*, 10 febrero 1809)

**Madrid, Juan de.** Cf. Sánchez de la Madrid Dávila, Juan.

**Madrid, Juan de la.** Canónigo lectoral, diputado por Burgos a las Cortes de 1820-1822. (Lista Diputados 1820)

**Madrid, fray Justo.** Capuchino distinguido en 1814 por sus sermones antiliberales. Posteriormente fue vicario general de su orden, autor de *Exhorto que... dirigía a sus súbditos en las provincias de España*, Zaragoza, 1826. (Ramírez Aledón 1996b; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Madrid, Miguel Ignacio de la.** Cf. Lamadrid, Miguel Ignacio de.

**Madrid Dávila, Joaquín.** Secretario del Consejo de Estado, 1821-1823.

**Madrid Dávila, Juan de.** Cf. Sánchez de la Madrid Dávila, Juan.

**Madrid y Montes, Tomás de la.** Confirmado por Suchet en sus honores y sueldos, 18 marzo 1810, continuará en sus funciones de recaudador general de las contribuciones, ordinarias y extraordinarias, de Aragón. Comisario ordenador honorario, 1817-1823. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 25 marzo 1810)

**Madridano, Gumersindo.** Vecino de Colmenar Viejo, voluntario realista de la partida de José Llorente Pelayo, que quedó inválido en acción de guerra; por lo que el 12 de enero de 1825 se le concedió el retiro de inválido disperso, con 40 reales mensuales. (*Diario de Madrid*, 13 enero 1825)

**Madriño, el.** Mozo del Café de Apolo, en Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 15 septiembre 1811)

**Madriz, Miguel Celestio de la** (? - ?, 1809). Inquisidor fiscal de Córdoba. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 177)

**Madruño.** Maestro de la fábrica de fusiles de Cobeta (Guadalajara), contra el que hubo en agosto de 1811 una revuelta de los oficiales de la misma. (Arenas López 1913)

**Madueño, Diego.** Seudónimo de Juan López Ochoa.

**Madureira Lobo, Manuel de.** Teniente coronel portugués, comisionado por su gobierno en el norte de España para observar los movimientos del enemigo. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 3 febrero 1811)

**Maella, Mariano Salvador de** (Valencia, 21 agosto 1739 - Madrid, 10 mayo 1819). A los 13 años de edad se matriculó en la Academia de San Fernando, en la que obtuvo premios en los concursos de 1753, 1754 y 1757. Después marchó a Roma, volviendo a España en 1765. El 5 de mayo de este año la Academia de San Fernando le nombró académico de mérito; trabajó en ella bajo la dirección de Mengs. Fue ascendiendo en el *cursus honorum*: pintor de cámara, 1774; teniente director de la Academia de San Fernando, 8 febrero 1782; director, 2 febrero 1794; director general, 8 agosto 1795; primer pintor del rey, 1799. También fue académico de las de Zaragoza, Valencia y México, y socio de la Vascongada de Amigos del País y de la Matritense. En esta última perteneció a la Comisión de Premios. Destacó también como grabador. El 14 de mayo de 1808 cumplimentó a S. A. I. y R. el gran duque de Berg (*Diario de Madrid*, 15 mayo 1808). Se le debe una *Estampa alegórica al Santísimo Sacramento, y fiesta del alumbrado y vela*, dibujada por él y grabada por Fonseca (*Gazeta de Madrid*, 30 septiembre 1808). Entrega en el Banco de San Carlos, como donativo patriótico, 2.265 reales 28 maravedís en vales reales (*Gazeta de Madrid*, 18 noviembre 1808). Caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). Luego fue pinto de cámara de Fernando VII. Estuvo casado con María González Velázquez. No tuvieron hijos. (Ossorio y Bernard 1975; Moral Roncal 1997; Ceballos-Escalera 1997; Páez 1981)

**Maestra y Collado, Manuel.** Abogado, apoderado de Mariano José Sicilia en 1824 y años siguientes para hacer valer sus derechos ante los tribunales españoles; con poco éxito. (Guillén Gómez 2005)

**Maestre, Antonio.** Brigadier de Caballería, 1815-1823.

**Maestre, Benito.** Autor de un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 julio 1813 (número no conservado), pero en el siguiente se rectifica, debió haberse puesto B. Maestrili. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 11 julio 1813)

**Maestre, Fermín.** Soldado, prisionero de guerra adscrito al depósito de Montbrison. En abril de 1824 pide autorización para permanecer en Francia. (AN, F7, 11989)

**Maestre, Francisco.** Administrador de Rentas de Ávila, que en 1823 se unió al *Empecinado*, y al parecer conspiró después hasta 1831. (Baroja 1921a, p. 75)

**Maestre, Juan María.** Miembro de la Comisión de la Universidad de Sevilla que en 1814 pasó a Madrid para felicitar al rey, pronunciando entonces una alocución que fue publicada como suplemento a *El Directorio Eclesiástico y Político de Sevilla*, 13 julio 1814. Sociedad Patriótica de Sevilla, 1820. Secretario de la comisión para organizar la escuela de enseñanza mutua. (Gómez Imaz 1910)

**Maestre, Juan Miguel.** Médico, con ejercicio en Cáceres, 1811. Suscriptor de la *Asociación de Cáceres*, 1813. (Información de Miguel Hurtado Urrutia)

**Maestre, Rafael** (Sevilla, h. 1756 - ?, 20 diciembre 1834). Sentó plaza de guardia marina en Cádiz, 17 noviembre 1771, navegó por Europa y América, ascendió, se halló en el combate del cabo de San Vicente, 14 febrero 1797, de cuyas resultas estuvo tres años suspenso, siendo nombrado al fin comandante del arsenal de El Ferrol, 7 noviembre 1802. Brigadier, 23 febrero 1809. El 22 de enero de 1820 se fugó del poder de los constitucionales y se presentó a Villavicencio en Cádiz. Al jurarse la Constitución, quedó separado de su destino de comandante del cuerpo de

Pilotos, volviendo a él en 1823. Jefe de escuadra, 14 julio 1825. Gran cruz de San Hermenegildo, y de Carlos III, 29 octubre 1832. (Pavía 1873)

**Maestre, Ricardo.** Segundo ayudante del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Jefe político nombrado por Moscoso de Altamira, no se indica de dónde. Aca-so anillero. (Fernández San Miguel 1820; *Terce-rola*, n° 12, 1822)

**Maestre y Tous de Monsalve, Nicolás** (Sevilla, 24 septiembre 1766 - Sevilla, 6 septiembre 1841). Hijo de Juan Antonio Maestre y Fuentes, caballero de Calatrava, veinticuatro y maestrante de Sevilla, y de Narcisa Tous de Monsalve y Fernández de Henestrosa. Cursó Filosofía en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla, se graduó de bachiller en la Universidad en 1783, de Teología, 1788, y obtuvo la licenciatura y el doctorado en 1790. Desempeñó algunas cátedras en la Universidad hispalense. En 1795 el cabildo le eligió para una media ración vacante, de la que tomó posesión en 1796, racionero y lectoral en 1802, examinador sinodal del arzobispado y obispado de Málaga, 1803. El 4 de febrero de 1810 pronunció en la catedral el sermón de bienvenida al rey José. Recibió la Orden Real de España, 6 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 20). Fue elegido compromisario por Sevilla para las elecciones a Cortes extraordinarias, 20 diciembre 1812, y finalmente, en enero de 1813, diputado suplente, pero la elección fue anulada. Después hay un vacío en su biografía, que continúa con el nombramiento de capellán de la Maestranza de Sevilla, 1825. Rector de la Universidad, 1826, pronunció el *Elogio fúnebre de la reina D<sup>a</sup> María Josefa Amalia de Sajonia*, 30 julio 1829, que fue impreso, Sevilla, 1829. Correspondiente de la Real Academia de la Historia, 1831; subdelegado castrense, 1834; deán, 12 agosto 1836; visitador de monjas, 1837, cargo que le ocasionó el destierro a Canarias, debido a unas circulares que publicó sobre la ocupación de bienes de las religiosas. Auditor honorario de la Rota, 1838. Recibió la gran cruz de Carlos III, fue consejero de S. M. y obispo electo de Tarazona. (Ceballos-Escalera 1997; *El Redactor General*, 19 y 20 enero 1813, Méndez Bejarano 1989)

Maestrili, B.

**Maestrili, B.** Cf. Maestre, Benito.

**Maestro de Carcastillo, el.** Cf. Landívar.

**Maestro de escuela de Polopos, el.** Cf. Martínez de la Rosa, Francisco de Paula.

**Magadán y Valledor, Alonso Ignacio.** Comandante de alarmas, vocal por Grandas de Salime a la Junta Superior de Asturias, constituida en Luarca el 4 de marzo de 1810. Asistió a muy pocas sesiones. (Fugier 1931)

**Magallanes, Pedro.** Refugiado en Inglaterra, percibía en enero de 1829 dos libras al mes del Comité de Ayuda (dependiente del duque de Wellington). Fue transferido el 10 de enero de 1829 a la lista gubernamental. (SUL, *Wellington Papers*)

**Magallón, Francisco.** Impresor de Zaragoza, por lo menos desde 1796 hasta 1823.

**Magallón Armendáriz, Joaquín Mauricio, VI marqués de San Adrián, grande de España** (Tudela, Navarra, 10 septiembre 1783 - ?, 1864). Afrancesado, hermano del siguiente. Teniente de rey, ascendido a capitán de Caballería de línea, 8 noviembre 1809 (*Gazeta de Madrid*, 8 noviembre 1809); caballero de la Orden Real de España, 5 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 13). Se casó en Madrid el 11 de marzo de 1813 con María del Pilar Campuzano y Marcuentes. Heredó el título a la muerte de su hermano. (Ceballos-Escalera 1997)

**Magallón Armendáriz, José María, V marqués de San Adrián, grande de España** (Tudela, 4 abril 1763 - Madrid, 28 junio 1845). Hijo de José María de Magallón y Mencos, IV marqués, y de María Josefa de Armendáriz y Acedo. Caballero de Calatrava. Se casó el 5 de abril de 1790 con María de la Soledad Rodríguez de los Ríos y Jauche, que era III marquesa de Santiago, IV condesa de la Cimada y condesa de Zwegegghem. Obtuvo la grandeza en 1802. Primer maestro de ceremonias de José I, botarate palaciego según *El Patriota*, 29 septiembre 1813. En abril de 1809 la Junta Central le confiscó los bienes y lo declaró traidor. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809; comendador, 22 diciembre

1809; gran banda de la misma, 19 febrero 1813. Al acabar la Guerra de la Independencia emigró a Francia. (Índice Nobiliario 1955; Catálogo Títulos 1951; Mercader 1983; *El Patriota*, cit.; AHN, *Estado*, leg. 10 C; *Gazeta de Madrid*, 27 octubre 1809, 28 diciembre 1809 y 20 febrero 1813; Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 enero 1810; Barbastro 1993)

**Magallón y Rodríguez de los Ríos, Francisca de Paula, VI marquesa de San Adrián, VII de Castelfuerte.** Heredó a su padre el 15 de julio de 1815. Murió soltera. La numeración nobiliaria parece no haberla tenido en cuenta. (Santa Cruz 1944)

**Magan y Melo de Portugal, Juan** (Cuéllar, Segovia, h. 1744 - ?, 4 mayo 1817). Guardia de la Real Persona, 3 enero 1764, se halló en los sucesos del Domingo de Ramos de 1766, con las partidas que al efecto salieron para apaciguar al pueblo de Madrid. Luego acompañó a Aranjuez a la familia real. Cadete, 29 agosto 1783; subbrigadier, 24 mayo 1792; brigadier, 17 septiembre 1794. Participó en la guerra contra la República Francesa desde 1794, siendo nombrado comandante de Armas de Vitoria, hasta que fue relevado en enero de 1795 (le sucedió Antonio Arce). Durante su comandancia se produjo «la sorpresa de Vergara», que ocasionó causas a reos de infidencia, desertiones y prisioneros: hizo que se cumpliera la ley con los primeros, remitió a sus cuerpos a los desertores y mandó los prisioneros a Burgos. Pasó a ser exento y ayudante del cuerpo de Guardias el 3 de agosto de 1797, hizo la campaña de Portugal desde el 19 de enero de 1801, volviendo a Madrid el 23 de julio, y ascendió a brigadier del cuerpo el 9 de octubre de 1802, y es hecho alférez sin dejar de ser ayudante el 29 de abril de 1807. Presenció en Aranjuez los sucesos del 17, 18 y 19 de marzo de 1808, acompañando después al rey a Madrid, siendo en la capital testigo del 2 de mayo. Se negó a jurar al Intruso, y con algunos caballos que había ocultado, llevando la caja militar con papeles importantes y 700 reales, marchó a Navarra con algunos guardias de su escuadrón. El 12 de octubre de 1808 se puso a las órdenes del conde de Villariego. Hasta finales de diciembre de 1808 estuvo en Corella, Tudela y Tarazona, lesionándose después como consecuencia de una caída

de caballo, al retirarse de Aldea Nueva (probablemente Aldeanueva de Ebro, La Rioja). Esto le obligó a pedir licencia para curarse en los baños de Ardales (Málaga), pasando después en comisión a Palma del Río, desde el 20 de octubre al 8 de noviembre de 1809, encargado de la instrucción de los guardias nuevos y de reunir los dispersos y desertores del ejército. Mientras tanto, el 30 de octubre de 1809, había ascendido a segundo teniente de su cuerpo. Se le encarga la misión de reunir un cuerpo de ejército en Antequera, Ronda, Grazalema y San Roque, adonde llega el 5 de febrero de 1810, y donde hace entrega de los reclutados. Pasa después a Cádiz y a la Isla de León. Es nombrado ayudante general, 9 mayo 1810; agregado general, 10 septiembre 1813. Firma la *Representación de los generales* en favor del restablecimiento de la Inquisición, 1812. A principios de octubre de 1813 pasa a Madrid, en donde entrega la caja militar y el archivo, después de hacer inventario. Es nombrado reformado y agregado general, 7 julio 1814, y finalmente mariscal de campo, 26 noviembre 1814. Estuvo casado con María de los Dolores Pacheco. (AGMS; *El Redactor General*, 11 julio 1812)

**Magano, Patricio** (Fuencarral, Madrid, ? - ?). Presbítero, vecino de Madrid, su elector en julio de 1813. (*El Redactor General*, 20 julio 1813)

**Magano Escudero.** Canónigo detenido en Alcalá de Henares por implicación en la causa de Vinuesa, 1821. (Gil Novales 1975b)

**Magaña, Ildefonso.** Presbítero, autor de un artículo en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 julio 1813, del que carecemos. Colaboró con los franceses, y formó liga con José Antonio Ruiz para su tiranía, pero ambos lograron fugarse de sus arrestos y prisiones; todo ello según la versión de «El Amigo de la Justicia», *Diario Mercantil de Cádiz*, 31 julio 1813. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Magariños, Francisco** (Montevideo, 10 marzo 1796 - Río de Janeiro, septiembre 1855). Habiendo fijado su residencia en Madrid en 1817, fue diputado por Buenos Aires a las Cortes de 1820-1822. Dirigió entonces una *Exposición* a sus compatriotas, que sería publicada en Cádiz, 1839. Regresó a Montevideo en 1825, al comienzo de la guerra iniciada por los *treinta y tres patriotas*

*orientales*. Elegido diputado por los patriotas a la Junta de Representantes de la Provincia Oriental, 1826. Al año siguiente fue nombrado promotor fiscal y defensor general de menores. Publicó *La Miscelánea Oriental*, 1827. A finales de 1829 se le confirió el cargo de contador general del Estado. Tras una nueva estancia en España, en 1840 fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en el Imperio del Brasil. Con el general Rivera ocupó el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. (María 1889)

**Magariños, José María.** Subteniente agregado al regimiento de Sevilla, columna volante a las órdenes de Riego, 1820. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821. Refugiado en Inglaterra, consta en enero de 1829 que el Comité de Ayuda le entregó hasta tres libras y ocho chelines, en pequeñas cantidades, para que pudiera subsistir. (SUL, *Wellington Papers* dice José Magarinos)

**Magariños, fray Victoriano** (Siete Coros, Pontevedra, h. 1804 - Madrid, 18 julio 1834). Sacerdote mercenario calzado, cantor, asesinado en la bodega de su convento en la célebre matanza de los frailes. (Salvador 1991)

**Magarola y Ardenaz, José.** Coronel purificado el 29 de enero de 1825. (AGMS, expte. Hemeterio Celedonio Barredo)

**Magaz, Antonio.** Segundo comandante del regimiento de Calatayud, de Milicia Nacional, 1823.

**Magaz, Joaquín.** Catedrático de Vísperas de Cánones de la Universidad de Valladolid, diputado suplente por León a las Cortes de 1820-1821 y a las de 1822-1823. (Lista Diputados 1820; Diputados 1822)

**Magdaleno Sandoval, Miguel.** Consejero de S. M., oidor honorario de la Audiencia de Guadalajara en Nueva España, auditor de Guerra de Yucatán, que llegó a Cádiz, después de fugarse de Sevilla. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 3 diciembre 1811)

**Magdonell, Enrique.** Cf. Macdonell, Enrique.

**Magis, Magín** (? - Barcelona, 3 diciembre 1810). Arcabuceado por los franceses en la plaza de la

Maglioni, Juan Baptista

Explanada por inteligencia con el enemigo. (*Diario de Barcelona*, 4 diciembre 1810)

**Maglioni, Juan Baptista.** Vicecónsul en Taranto, 1820-1822.

**Magnitot, Luis.** Presidente de la Junta Central de los Hospitales, dependiente del Ministerio de la Guerra, caballero de la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). (Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997)

**Magras, el.** Guerrillero absolutista que actúa en Tíjola y otros lugares de la sierra de los Filabres (Almería), 1822. (Guillén Gómez 2000a)

**Magrath, Melchor Eduardo.** Gobernador de Monterrey (Orense), 1811-1817, recibe la insignia de la Orden del Cristo, 16 enero 1811. Casado con Antonia de Rivera. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 mayo 1811).

**Magrath, Vicente.** Coronel del regimiento de Murcia, 22 de Infantería de línea, 1819-1822; coronel del de la Reina, 3 de línea, 1823.

**Magrath y Rivera, Vicente** (Vigo, 2 [o 29] junio 1783 - ?). Hijo de Melchor Eduardo Magrath y de su esposa; cadete, 14 septiembre 1795; subteniente, 7 marzo 1800; subteniente de Granaderos, 1804. En 1808 toma parte en la defensa de Gerona, asciende a capitán y a teniente coronel, 4 agosto y 14 septiembre 1809; por la batalla de Vich, 1810, se le concede una medalla de distinción; es nombrado comandante, 21 diciembre 1812. Se halla en el bloqueo de las plazas de Lérida y Barcelona, 1814, concediéndosele el mando de la primera brigada de la segunda división de observancia de los Pirineos Orientales. El 26 de abril de 1821 obtiene licencia para casarse con María Manuela Rivera Troncoso de Zamanes. Teniente coronel mayor, 16 noviembre 1828; coronel, 20 marzo 1833; brigadier, 30 junio 1833; gran cruz de San Hermenegildo, 20 septiembre 1834. Gobernador militar de Mataró, 17 enero 1837; gobernador militar de Lérida, 8 febrero 1838; subinspector de la Milicia Nacional de la provincia de Lérida, 1838; gobernador interino de la ciudadela de Barcelona, 22 marzo 1845 (en ausencia del titular, mariscal de campo Alonso Sierra). (AGMS)

**Magri, Francisco.** Sargento de Artillería que se distinguió en Zaragoza el 2 de julio de 1808. (La Sala Valdés 1908)

**Magriñá, Salvador.** Dibujante, autor del mapa que acompaña al *Itinerario de las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona*, por D. E. C., Barcelona, 1823. (Cat. 56 Farré, enero 2004)

**Magro, Manuel.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Magro Ruiz, José.** Visitador cesante de Rentas de Guadalajara, 1820. La Junta de Oyarzun le nombró intendente de Palencia, 21 abril 1823. Intendente y presidente de la Junta de Purificación de Salamanca, agosto 1824, de conducta tan arbitraria que fue destituido en junio de 1825, aunque siguió de intendente, mientras se anulaban todas las decisiones tomadas por la junta de purificación que él había presidido. (*Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias que gobierna el reino durante el cautiverio del rey nuestro Señor*, 12 mayo 1823; Luis 2002)

**Maguregui, Juan Bautista.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes alaveses al mando del escriban Piñedo. En noviembre de 1833, al abandonar la plaza los carlistas, fue uno de los designados por Sarsfield para regidor del Ayuntamiento. De nuevo regidor en 1833-1835, formó parte también de la Comisión Permanente de Guerra constituida en junio de 1835 para defender la villa de los ataques carlistas. (Guiard 1905)

**Mahamud, Gregorio.** Canónigo de Jaén, vocal de la Junta de Burgos por el partido de Candemuño, diputado por Burgos a las Cortes de Cádiz, elegido el 15 de julio de 1813. (*El Redactor General*, 27 julio 1813)

**Mahamud, Manuel.** Magistrado de la Audiencia de Valencia, nombrado por Suchet el 21 de marzo de 1812 (*Gazeta de Valencia*, 31 marzo 1812); nuevamente magistrado, 1817-1821. El pueblo pide su destitución el 20 de noviembre de 1820. (Exposición Magistrados 1820)

**Mahelin, Agustín.** Autor de un proyecto para el establecimiento de una asociación de seguros recíprocos contra incendios, sobre el que la Sociedad Económica Matritense se dirige al Ayuntamiento. (*Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*, 30 noviembre 1820; *El Universal Observador Español*, 12 diciembre 1820)

**Mahi, Filiberto.** Cf. Mahy, Filiberto.

**Mahi, Francisco.** Coronel teniente coronel del regimiento de Calatrava, 10 de Caballería de línea, 1820-1822.

**Mahler, Juan Pedro Fermín** (París, 1761 - Valladolid, 13 marzo 1808). Guardia nacional, 1789; general de brigada, 1799; de división, 1803; gran oficial de la Legión de Honor; caballero del León de Baviera; comandante de la tercera división del cuerpo de observación de la Gironda; viudo y con seis hijos. Se hospedó en Valladolid en casa de la vizcondesa de Valoria. Murió accidentalmente en el curso de unos ejercicios del ejército francés en el páramo de San Isidro, siendo enterrado en Valladolid. (Sánchez Fernández 2001)

**Mahon Crillon, duque de.** Cf. Des Balbes, Luis Antonio.

**Mahorat, Juan Manuel.** Comisario de Guerra, 1820-1822.

**Mahy, Filiberto.** Brigadier de Caballería, 1815-1823; coronel del regimiento de Lusitana, 8 de Caballería ligera, 1815-1822. El 11 de marzo de 1820, triunfante la revolución en Málaga, aunque se hallaba en cama con un ataque de gota, montó a caballo, y ordenó al regimiento que jurase la Constitución. El 20 de junio de 1820, al ser depuesto Juan Caro, aceptó interinamente el cargo de gobernador militar, pero una vez sosegado el pueblo, le convenció para que devolviese el mando a Caro (Oliva 1957). Gobernador de Zamora, 1823.

**Mahy, Nicolás de** (Madrid, 10 septiembre 1757 - La Habana, 22 julio 1822). Era hijo de un brigadier de Guardia de Corps de su mismo nombre. A los 13 años entró en el Ejército y continuó su educación hasta los 16. A los veinte años de servir en este cuerpo llegó a exento de Guardias, graduación

equivalente a la de coronel de Caballería. En la guerra con Francia de 1793 se le destinó a las órdenes del general José Simón de Crespo, con mando en Navarra, con quien intervino en multitud de encuentros. El 5 de diciembre de 1798 fue ascendido a brigadier de ejército, y en 1803 obtuvo el mando político y militar de la provincia de Tuy. En 1808 la Junta de Galicia y luego la Central del reino le confirieron el grado de mariscal de campo y el mando de la primera división del ejército, que formó en aquella zona el teniente general Joaquín Blake. Por orden de éste, cuando los franceses se presentaron delante de Bilbao, se retiró, uniéndose al grueso de las tropas (*Gazeta de Madrid*, 11 noviembre 1808). El 1 de abril de 1809, el marqués de la Romana le nombró su segundo en el mando. El 22 de mayo de 1809 tuvo que levantar el sitio que había puesto a Lugo, ante la presión enemiga. El 24 conferenció con la Romana, y para evitar ser cogidos por Ney y Soult, acordaron una marcha atrevida que, por el Sil y Monforte, les llevó a Orense. La Romana le confirió después el mando de todas las tropas que operaron en Asturias. Por sus méritos la Junta Central le ascendió a teniente general, siendo luego proclamado capitán general de Galicia. Dos proclamas, *Valerosos gallegos y Gallegos*, se publican en *Diario Mercantil de Cádiz*, 31 marzo y 5 noviembre 1810 (la primera también en *Gazeta de Valencia*, 24 abril 1810), en ellas exalta a la patria, a la religión y a los derechos de nuestro amado rey Fernando VII, y presenta a los gallegos la imagen de Austria, Prusia, Suiza y Alemania (sic) vencidas, mientras España resiste. Les pide que restauren el imperio de las leyes, «reanimad la confianza pública: arrojad lejos de vosotros las preocupaciones, las intrigas, las semillas de división; sacrificad los intereses privados a las urgencias públicas; jurad eterna guerra al egoísmo», etc. Acaso sólo palabras, pues García Quintana en 1811 le clasifica entre las autoridades odiadas, débiles o indolentes. El 9 de marzo de 1810 la Junta Superior de Asturias le pidió que se pusiese al frente de las tropas de la provincia, pero Mahy declinó el ofrecimiento. Trasladado a la región valenciana, fue derrotado en Denia. En 1814, el régimen absolutista le destinó a Galicia como inspector de las plazas existentes, aunque en realidad constituía un destierro en compensación a sus ideas liberales. Gran cruz de San Fernando,



1815; gran cruz de San Hermenegildo, 1816, de la Asamblea Suprema de San Fernando, 1818-1819. Restablecida la Constitución en 1820, tomó el mando en Valladolid, 2 abril 1820, y se le nombró capitán general de Castilla la Vieja, y pocos meses después de la isla de Cuba. Desembarcó en La Habana el 3 de marzo de 1821, y se vio inmediatamente asediado de problemas de todo tipo, que trató de resolver drásticamente, aunque en ocasiones se viera desbordado por los mismos. Lanzó una proclama *A los ilustrados habitantes de esta preciosa capital y su partido*, La Habana, 28 septiembre 1821, en favor de la Constitución (publicada por Valdés Domínguez). Se sintió enfermo el 19 de julio de 1822, al parecer de vómito negro, falleciendo tres días después. Poseía las grandes cruces de San Hermenegildo y San Fernando y era miembro de la Asamblea Suprema de esta última. (Queipo de Llano 1953; Fugier 1931; Pezuela 1863; García Quintana 1811; Enciclopedia Gallega 1974; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Valdés 1879)

**Maicas, Martín.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808 sobre la Constitución de Bayona. (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808)

**Maillefer, David.** Suizo que dice haber ganado en su país en 1803 la plaza de almirante-capitán. En mayo de 1809 solicitó entrar al servicio de España, pero pide que se le reconozca ese mismo empleo. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 214)

**Mainer, Antonio.** Catedrático del Colegio de Cirugía de Barcelona, 1819-1821.

**Maiquez, Isidoro** (Cartagena, 17 marzo 1768 - Granada, 18 marzo 1820). Hijo de un negociante de seda, al que le fueron mal los negocios y tuvo que improvisar en el oficio de actor, acompañó a su padre en muchas representaciones, concibiendo una extraordinaria vocación por el teatro, que la oposición de su progenitor no logró eliminar. Al principio, en Cartagena, Málaga y otros sitios, tuvo poco éxito. En 1791 se hallaba en Madrid, teatro Príncipe, y en 1799 llegó a ser primer actor. Pero comprendiendo que necesitaba perfeccionarse, pasó a Francia, en donde estudió el arte de Talma. Año y medio

residió en París. Regresó después a España y se fue convirtiendo poco a poco en el ídolo de los públicos. En mayo de 1805 Godoy le desterró a Zaragoza. En abril de 1808 se le menciona casado con la actriz Antonia Prado (*Diario de Madrid*, 16 abril 1808), tonadillera que se jubila en 1810. Fue llevado a Bayona como reo de Estado, por haber exaltado la libertad en su teatro; pero luego se le permitió volver a Madrid, en donde al servicio de la propaganda francesa desplegó su gran talento; pero, aun conociendo esto, los patriotas procuraron no atacarle demasiado, 1809-1812. En 1813 reapareció en Madrid con un teatro patriótico, lo que le ocasionó disgustos, acusación de afrancesamiento, intervención de la Inquisición y cárcel en 1814. Volvió a la escena, que no fue fácil en estos años de absolutismo. En 1816 dirigía el teatro Príncipe, siendo jubilado de orden del rey en 1818, y desterrado a Ciudad Real el 19 de junio de 1819, de donde, con permiso, por razones de clima, pasó a Granada. Murió tras una agonía larga y desgarradora. Su necrología se publica en *El Cetro Constitucional*, 1820. (Cano 1966; *Diario de Madrid*, cit.; Subirá 1930; Cotarelo 1934)

**Maisterrena, Joaquín.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Maitland, Frederick** (? , 8 septiembre 1763 - Tunbridge Wells, 27 enero 1848). Hijo del general sir Alexander Maitland y de Penelope Madan, hija del coronel Martin Madan. En 1779 entró en el ejército, en el que fue teniente el 19 de septiembre de 1782. Sirvió en el canal de La Mancha, en Gibraltar, 1782, y después quince meses en Jamaica. En 1784, con media paga, se dedicó al estudio. Volvió en 1787 a las West Indies y a Jamaica. Mandó una compañía en 1789, y llevó a su país en abril de 1793 la noticia de la toma de Tobago. Ascendido a mayor, fue nombrado edecán de sir Charles Grey en el socorro dado en 1794 a Nieuport y Ostende. El mismo año la conquista de Martinica, Guadalupe y Santa Lucía le valió el ascenso a teniente coronel. Tras una breve estancia en Inglaterra, de nuevo en las Antillas fue nombrado secretario militar de sir Ralph Abercromby, con quien pasó a Escocia en 1797. Tomó parte en la expedición a Holanda, 1799. Ya como coronel, participó en 1800-1801

en la conquista de las Antillas danesas, suecas y holandesas, y con el grado de brigadier en la de Surinam. La Paz de Amiens obligó a la devolución de estas conquistas, que Maitland, promovido a mayor general en 1805, recuperó en 1807, y Martinica en 1809. Gobernador de Grenada, 1805-1810. Se opuso tenazmente a la abolición de la esclavitud. No se combate durante tantos años, para que ahora vengan unos tipejos a decirnos que son seres humanos. Teniente general en 1811, el 1 de enero de 1812 fue nombrado segundo jefe de la fuerza británica en el Mediterráneo, bajo lord William Bentink. En esta condición mandó el ejército anglo-siciliano enviado a la costa Este de España, para combatir a Suchet. Maitland desembarcó en Palamós el 31 de julio de 1812 y siguió hasta Alicante, pero como Bentink no pudo darle las tropas que necesitaba, sintiéndose además enfermo, en noviembre de 1812 dimitió, sin haber conseguido prácticamente nada. El 30 de enero de 1813 fue nombrado teniente gobernador de Dominica, y tuvo otras distinciones. No hay que confundir a este Maitland con sir Frederick Lewis Maitland (1777-1839), el comandante del *Belleophon* que hizo prisionero a Napoleón. (Dictionary 1975)

**Maitorena, Juan Antonio de.** Comisario ordenador honorario, 1820.

**Maíz, José.** Taquígrafo de las Cortes de Cádiz, a partir de 1812. (Rosell 1960)

**Maíz, Manuel María.** Hermano del anterior, como él taquígrafo de las Cortes de Cádiz, 1812 (Rosell 1960), y de nuevo en las Cortes de 1821-1823.

**Maiza, José** (Villafranca, Navarra, ? - ?). El 7 de agosto de 1811 fue apresado por la banda de Asura a las afueras de Anchoriz, cuando llevaba órdenes del gobierno francés de Pamplona para el comandante de la fábrica de Orbaiceta. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 14 septiembre 1811; *Diario de Barcelona*, 14 octubre 1811)

**Maizonada, Jacinto.** Catedrático del Colegio de Cirugía de Burgos, 1807-1821; vicedirector, 1815 y siguientes. Cirujano de cámara de S. M.

**Makop.** Autor de un artículo en *El Redactor General*, 19 abril 1813, en el que expresa su satisfacción por la ley que asegura la responsabilidad de los empleados públicos. (*El Redactor General*, cit.)

**Malacara.** Cf. *Malcarado* o *Malcarau*.

**Malafosse, Juan Bautista.** Sacerdote, catedrático de Francés en la Academia de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1819-1823.

**Málaga, P. Pacífico de** (Málaga, h. 1769 - ?, 1810). Capuchino, que se llamaba Miguel Tomás de los Ríos, y era hijo de José Ríos y de María Domínguez. Tomó el hábito en el convento de Sevilla el 2 de marzo de 1786, profesando al año siguiente. Se dedicó a la predicación. Cuando los franceses se acercaron a Málaga, predicó la guerra santa contra ellos, siendo ejecutado.

**Malagamba, Bernardo.** Vicecónsul en Rhode Island (EE. UU.), 1820.

**Malagamba, Carlos.** Autorizó de buena fe los vales falsos presentados por Francisco Llorach, 1811, quien falsificó también el endoso a nombre de Malagamba. (Manifiesto Mejía 1823)

**Malagueño del Procurador, el.** Cf. Ortiz Molinero, Juan.

**Malalma de Aibar.** Guerrillero jefe de partida en la Guerra de la Independencia. (*El Conciso*, 24 febrero 1811)

**Malasaña y Oñoro, Manuela** (? , 10 marzo 1791 - Madrid, 2 mayo 1808). Hija de Juan Malasaña, natural de Vallecas (Madrid) y de María Doñoro, natural de Santorcaz (Madrid). En 1808 vivía en la calle del Barco, nº 17. Heroína tradicional madrileña del 2 de mayo, cuya historia rebata la historiografía actual. El 1 de mayo de 1814 su hermano Domingo, que en la fecha se había visto reducido a la condición de pordiosero, recibió como socorro en recuerdo de Manolita una camisa, un pantalón de paño negro, chaqueta, chaleco, calcetas, zapatos y sombrero, y 60 reales. (Alcázar 1952)

**Malaspina, Alejandro** (Mulazzo, Lunigiana, Italia, 5 noviembre 1754 - Pontremoli, 9 abril 1810).

Hijo de Carlo Morello Malaspina, marqués de Mulazzo, y de Caterina Melilupi, que pertenecía a la familia de los príncipes de Soragna. Cuando tenía 7 años sus padres se trasladaron a Palermo, en donde vivió Alejandro hasta que en 1765 se trasladó a Roma, para estudiar en el Colegio Clementino. Se trataba de un centro educativo bastante tolerante, más de lo que era habitual en su tiempo, en donde Alejandro, junto a los ejercicios escolásticos clásicos y las representaciones teatrales, estudió filosofía, física, retórica y geografía. En 1769 escribió *Propositiones theologiae naturalis*, hoy perdidas; y en 1771 presentó sus *Theses ex Physica Generali*, basadas fundamentalmente en Newton. En seguida fue nombrado caballero de Malta y realizó algunas navegaciones por el Mediterráneo. Con razón los historiadores de nuestros días reconocen la fuerte impronta de los años italianos en Malaspina, aunque luego toda su carrera fue española. Guardia marina en Cádiz, 18 noviembre 1774, lo que supuso que al bagaje que ya traía añadiese una minuciosa preparación en materias náuticas e hidrográficas. Esto significaba, según el plan de estudios mayores, la combinación en su persona, y en las de otros alumnos, de la Marina con la Ciencia. Alférez de fragata, enero 1775, embarcó en la fragata *Santa Teresa* para socorrer a Melilla, que se hallaba sitiada por el emperador de Marruecos. Fue su bautismo de fuego, y en mayo de 1776 ascendió a alférez de navío. Teniente de fragata, 1778, embarcó en el navío *San Julián*, de la escuadra de Juan de Lángara, con el que participó en la batalla del cabo de Santa María, 16 enero 1780, contra la flota del almirante George Rodney. Su navío fue capturado y luego canjeado en Cádiz, lo que supuso para Malaspina el ascenso a teniente de navío, 3 febrero 1780. Destinado a Algeciras, participó en el bloqueo de Gibraltar, con la escuadra de Luis de Córdoba, y con la misma combatió contra la del almirante Howe. El 29 de noviembre de 1782 ascendió a capitán de fragata. En octubre de 1783 Agustín Alcaraz, maestre de víveres del departamento de Cartagena, le denunció a la Inquisición; según Alcaraz, Malaspina mostraba poco fervor en los oficios religiosos, discutía acaloradamente sobre la transmigración de las almas y leía libros franceses e ingleses. Nada se hizo entonces, pero Godoy años adelante aprovechó esta denuncia contra Malaspina, quien, al mando de la *Asunción*,

realizó un viaje a Manila y colonias del Pacífico, 1783-1784, para comunicarles que en enero de 1783 se había firmado la Paz de Versalles con Gran Bretaña; regresando luego a Cádiz. Nuevo viaje a Manila, 1786-1788, con la fragata *Astrea*, en realidad viaje de circunnavegación bajo los auspicios de la Compañía de Filipinas. La *Astrea* cruzó el Atlántico hasta el cabo de Hornos, siguió por la costa occidental de América del Sur hasta el Callao, desde donde se dirigió a Filipinas. La vuelta se hizo por el océano Índico, cabo de Buena Esperanza, costa africana y Cádiz. El 26 de mayo de 1786 Malaspina remitió a la Junta Directiva de la Compañía de Filipinas sus *Reflexiones sobre la derrota más acertada del Perú a las Filipinas*, para rectificarla y apartarla de una tradición envejecida. Y también *Memoria sobre la disciplina y manutención de los buques de la Compañía de Filipinas*, así como *Sobre las arribadas de la Compañía a Montevideo en su navegación a Filipinas por el cabo de Buena Esperanza*. Desde el Callao y en ruta a Cavite, 1787, redacta las *Reflexiones marineras sobre lo experimentado en la fragata Astrea en su viaje de Cádiz a Lima y Reflexiones sobre la escala en Lima de los buques de la Real Compañía*. Como se ve, el viaje sirvió para que Malaspina madurase respecto a las condiciones de la navegación y a las exigencias del comercio, lo que le puso en condiciones de afrontar lo que va a ser la gran oportunidad de su vida, la expedición que le va a hacer famoso. El 10 de septiembre de 1788 Malaspina y José Bustamante y Guerra se dirigen al bailío Antonio Valdés para proponerle un viaje científico y político alrededor del mundo. Valdés estuvo a la altura de las circunstancias, pues supo comprender la importancia de la idea, la aprobó y la hizo suya, convirtiéndose en el elemento central, tanto político como científico, de lo que se intentaba. Las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* se dieron a la mar el 30 de julio de 1789, la primera al mando de Malaspina y la segunda al de Bustamante. Iban también algunas fragatas. Malaspina el 21 de septiembre de 1789 ascendió a capitán de navío. Cinco años después, en 1794, los barcos entraban de vuelta en Cádiz. En estos años de convulsión europea, y mundial, transcurre en paralelo el experimento Malaspina, que a su final incidirá dramáticamente en esa historia de las convulsiones. Los propósitos de orden científico

era seguir lo realizado por Cook y La Pérouse; en cuanto a la cartografía y la hidrografía, se proponía describir los derroteros para la buena marcha del comercio. El tercer capítulo planteaba la investigación del estado político de América, en relación con España y con las naciones extranjeras. Ya en la concepción inicial este capítulo último tenía una parte pública, el acopio de curiosidades para el Real Gabinete y Jardín Botánico, más todas las consideraciones geográficas e históricas; y tenía también una parte reservada, sobre el comercio, los puertos, las posibilidades de resistir una hipotética invasión extranjera, y otros temas semejantes. Con carácter confidencial se añade en este punto el análisis de los rusos en California y los ingleses en el Pacífico, susceptibles de originar tanto comercio como hostilidad. Y ya en 1788, como derivación del conjunto, Malaspina dice que se obtendrán «axiomas políticos sobre la prosperidad nacional». Ahora bien, los *Axiomas políticos sobre la América* existen. Se tenía alguna referencia de ellos, pero no se había localizado el texto. Afortunadamente Manuel Lucena Giraldo los encontró en el Archivo Histórico Nacional de Colombia, y los publicó junto con Juan Pimentel en 1991. Fueron escritos probablemente entre enero y febrero de 1789, y enviados a Valdés para conocimiento del rey. No se trata por tanto de la conclusión del viaje, sino de su premisa. Malaspina va a guiarse por los principios expuestos en los *Axiomas*, que son, como dice Pimentel, «los principios matemáticos del movimiento político de la monarquía, las leyes de esa filosofía natural (física) del imperio». El autor se propone la regeneración de la monarquía, consciente como es de las tensiones internas y externas que la trabajan, y también de que en términos de globalidad muchos conceptos que se creían fundamentales han periclitado. El índice del manuscrito recoge dos partes: 1ª, los relativos al estado actual de América y a las causas que lo han producido; 2ª, los que implican los medios para reformarlo y ordenarlo. La segunda parte no está en el cuerpo del manuscrito, no la tenemos. En su estado presente los axiomas son diez, referentes a la situación política de la monarquía española, única en Europa, cuyo examen debe buscar la felicidad nacional. La conservación de América depende más del factor religioso, que del militar y político, idea basada

en que los eclesiásticos viven en medio de los habitantes, y los persuaden a aceptar el sufrimiento y pagar los tributos. Tres clases hay en América: españoles europeos, españoles americanos e indios, que están continuamente chocando unos con otros, originando así la debilidad del todo. El comercio entre España y América se dirige a la destrucción recíproca, y no puede fijarse sin conocer los verdaderos intereses de una y otra parte. La plata figura en el comercio americano, pero ya no en España. Los frutos y manufacturas de España no alcanzan a proveer a América, por lo que se hace necesario abrir este capítulo a los extranjeros. Nuestro comercio con América no puede rebasar tres límites: lo que determinan los fondos invertidos en productos, naturales o artefactos; lo que produzca la navegación; y «lo que se adquiera por las fortunas particulares de los empleados en América que regresan con sus caudales a España». Las manufacturas violentas, es decir, las derivadas del monopolio estatal, sin otro criterio que la prevalencia del interés nacional, destruyen la prosperidad nacional. La multiplicidad de empleados en América, consecuencia de la legislación actual, consagra la ociosidad: al español que emigra no se le exige ni educación ni hábitos de laboriosidad. Los establecimientos extranjeros en California y en la Nueva Holanda ponen a nuestras colonias del Pacífico en riesgo de ser insultadas. La expedición traduce a la realidad estos principios. La experiencia acumulada será a la vez confrontación con la norma, y síntesis de lo realizado por otros autores y protagonistas en los años anteriores, para lo que Malaspina se ha documentado muy bien. La primera singladura llevó a los expedicionarios a Montevideo, con ramificaciones por el Río de la Plata, y por la frontera austral. Sobre el tema Malaspina, tras dirigir cuestionarios a las autoridades locales, redactó la *Descripción política de las provincias del Río de la Plata y Terreno y producciones del país inmediato a Buenos Aires, costumbres y opulencia de sus habitantes*, un documento titulado *Suelo de las costas de la tierra patagónica e islas Malvinas, algunas noticias de los patagones y demás habitantes de la costa hasta Chiloé*, y las *Reflexiones políticas sobre los dominios de Su Majestad desde Buenos Aires hasta Chiloé por el cabo de Hornos*. Un *Vocabulario de la lengua patagónica* parece ser obra colectiva,

aunque en puridad todos estos trabajos lo son. Carácter semejante tiene la *Descripción física del terreno y habitantes de las costas comprendidas entre Chiloé y Coquimbo*, que es la introducción geográfica al *Examen político del país comprendido entre Chiloé y Coquimbo*. Se advierte el carácter integrador de sus propuestas y conclusiones, y un concepto fundamental, el del «equilibrio necesario en la gran máquina de la monarquía española». El *Carácter, genio y costumbres de los limeños y estado de las ciencias en Lima* recoge la enorme elaboración de los ilustrados peruanos. El viaje continuó por América septentrional, 1791-1792. Remito a la inmensa riqueza intelectual en la que se va a fijar Malaspina, en concurrencia con su propia observación, para escribir su *Descripción física de las costas del NO de la América visitadas por nosotros o por navegantes anteriores*, texto publicado en 1993; y el *Examen político de las costas del noroeste de la América*. Siguió con *Descripción física de las costas de la California comprendidas al sur de cabo Blanco con algunas nociones sobre las provincias internas y sus habitantes* y *Reflexiones políticas sobre las costas occidentales de la América al sur del cabo Blanco de Martín de Aguilar y sobre las ocho provincias internas de Oriente y Occidente*. Ya en 1792 en las Filipinas la expedición se bifurca. Malaspina condensa sus observaciones en *Reflexiones políticas sobre las islas Filipinas y Marianas*; y en otro manuscrito llamado *Nuevo sistema de gobierno*, escrito entre octubre y noviembre de 1792, en el que intenta conciliar los problemas ingentes del país en un sueño (sic) de gobierno monárquico-democrático, monárquico por el origen, democrático respecto a los naturales. Las colonias inglesas, visitadas en 1793, dan lugar al *Examen político de las colonias inglesas en el mar Pacífico*, manuscrito publicado en 1992. Y luego Nueva Gales del Sur, y el archipiélago de Vavao, con la mítica isla de Tonga. Malaspina escribe *Examen físico del archipiélago de Vavao y de sus producciones y habitantes*, también publicado. La reflexión política habitual esta vez no se escribió. Meditando en lo que ha visto Malaspina ha llegado a ser un escritor anti-colonialista, pues comprueba que la presencia europea en esos parajes ha sido una inmensa catástrofe. Como ya sabemos, la expedición llegó

a Cádiz, de vuelta, el 21 de septiembre de 1794. La acogida fue al pronto efusiva. Se nombra asesor literario al P. Manuel Gil, para que ayude a Malaspina en la redacción de una obra que dará cuenta de las conclusiones del viaje. La situación de España en ese momento es terrible, pues se halla en guerra con la Francia revolucionaria, lo que a Malaspina le parece culpable y ridículo. La que se va a llamar «conjuración Malaspina» no es una propuesta de revolución a la francesa, sino tan sólo de remoción del favorito, sin hacer daño. Comete algunos errores, o se podría decir, faltas a la gramática parda política. El 15 de enero de 1795 escribe unas *Reflexiones relativas a la paz de España con Francia*, que envía a Valdés, quien a su vez las remite a Godoy. Defendía en ellas la paz, con retirada de los franceses de todos los territorios ocupados, compromiso de no hacer propaganda de sus principios, respetar la persona del Delfín, como figura conciliadora de Francia (pero Luis XVII murió el 8 de junio de 1795); y alianza entre España y Francia, contra Inglaterra, con fuerte contribución económica española. A Godoy no le gustaron nada estas propuestas, y tampoco que las hiciese un simple capitán de navío, y además italiano. Malaspina fue ascendido a brigadier de Marina el 24 de marzo de 1795. El 11 de noviembre de 1795 el ministro de Marina Antonio Valdés fue relevado de su cargo, aunque retuvo la paga y continuó siendo consejero de Estado. El 14 de noviembre Malaspina le dice a la Pizarro (María de Frías y Pizarro) su plan para cambiar el ministerio, y la dama se ofrece para hacer llegar el documento a la reina y al confesor de S. M., fray Juan de Moya, quien lo llevaría al rey. Son los escritos titulados *Representación al Ilmo. confesor de S. M. y Memorial a la reina*. Aquella noche la Pizarro, en lugar de cumplir su ofrecimiento, los llevó directamente a Godoy. Hechas algunas averiguaciones, el 22 de noviembre de 1795 se ordenó la detención de Malaspina, y después otros supuestos cómplices. Se le encarceló en el cuartel de los Guardias de Corps de Madrid, incomunicado. Como Malaspina desde que llegó a Cádiz había estado trabajando en la narración conclusiva de su viaje, tres piezas de la misma: el *Plan de publicación de la obra*, remitido al P. Gil; el índice de la misma; y el *Discurso preliminar* que debía encabezarla, sirven una vez

más para calibrar la categoría del intento; pero no se le entendió. Mal enemigo era Godoy. Por extraño que parezca, el 17 de abril de 1796 se determinó el sobreseimiento en la causa, pero a la vez Malaspina quedaba destituido de todos sus empleos y grados en el Real Servicio, y se ordena su encierro por diez años y un día en el castillo de San Antón de La Coruña. Allí permaneció hasta 1803, año en que fue liberado por intervención de sus amigos Paolo Greppi y Francesco Melzi d'Eril, éste recién nombrado vicepresidente de la República Cisalpina. Malaspina había dedicado su tiempo coruñés a escribir tres opúsculos, todavía inéditos: *Carta crítica sobre la obra del Quijote y el análisis que la Academia Española ha hecho prececer a sus últimas ediciones*; la *Meditación filosófica sobre la existencia de un bello esencial e invariable en la naturaleza*; y el *Tratadito sobre el valor efectivo de las monedas que han corrido en España desde doscientos años antes de la era vulgar hasta el presente*. Liberado, eligió volver a su tierra. Llegó a Génova el 19 de marzo de 1803. Melzi le ofreció el cargo de ministro de la Guerra, pero no aceptó. En sus ideas políticas llegó a sustentar claramente los derechos del hombre (aunque en algún momento parece aceptar la trata de negros), y se acercó a los principios de transacción entre las clases, pacto social, soberanía y división de poderes. En cuanto a España, llega a concebir la emancipación de las colonias, dentro de una unión legal de la monarquía. Sus referencias intelectuales son todos prácticamente los de su época, desde Newton y Filangieri, hasta Adam Smith pasando por Raynal, y los españoles, incluyendo entre ellos la rica elaboración criolla, el *Mercurio Peruano*, por ejemplo, y muchos más. Lo mismo que otros importantes pensadores, españoles y no españoles, de la época de Malaspina y posteriores, quiere idealmente la revolución, pero la rechaza cuando se produce, seguramente por el componente de violencia que inevitablemente arrastra. (Lucena 1991; Pimentel 1998; Beerman 1992; Sotos 1982; Carril 1961; Sanfeliú 1988; Vela 1951; Ribera, L. de 1786; Gil Novales 2005; Páez 1966)

**Malastragaderas, Pancracio.** Autor de una carta en *El Conciso*, 14 enero 1811, sobre los barcos americanos apresados por el enemigo.

**Malatesta, Nicolás.** Alcalde mayor de Onteniente (Valencia) y su distrito, 26 mayo 1812 (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812). Juez de primera instancia de Barcelona, 1822-1823.

**Malats, José.** Diputado por Vic en la Diputación Provincial de Barcelona, 15 mayo 1822 (este día no estuvo presente).

**Malats, Juan.** Brigadier de Caballería, 1815; mariscal de campo, 1829-1845; coronel del regimiento de Calatrava, 10 de Caballería de línea, 1821-1822.

**Malats, Segismundo** (Vic, ? - ?, diciembre 1826). Mariscal de las Reales Caballerizas del regimiento de Almansa, pensionado en 1783 por el gobierno español para estudiar en la Escuela de Veterinaria de Alfort, en las proximidades de París, en la que ingresó el 23 de septiembre de 1784, saliendo de ella en 1787. Fue nombrado socio corresponsal de la Sociedad de Medicina de París. Primer director de la escuela fundada en Madrid en 1792. Autor de *Nuevas observaciones físicas concernientes a la economía rural, cría, conservación y aumento del ganado caballar*, Madrid, 1793; y de *Elementos de veterinaria*, tomos 1-4, Madrid, 1793-1800 (los tomos 5-11 son de Hipólito Estévez); de *Patología*, Madrid, 1797; *Materia médica*, Madrid, 1795-1796. Inventor de un bálsamo, famoso en su tiempo, alcalde examinador y director del Protoalbeiterato. Huyó de Madrid en 1809. En 1824 sus informes secretos sirvieron para que la Junta de Purificaciones Civiles cesase, por liberales, a varios catedráticos de la escuela. Su afán de poder en la escuela, su acumulación de cargos y su control de las oposiciones a cátedras de la misma supusieron una fuerte rémora para el progreso de la ciencia, sobre todo en sus últimos años. (Molins 1889; Sanz Egaña 1941; AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**Malavila, Salvador de.** General realista, uno de los firmantes de la declaración de guerra hecha por Eguía y su Regencia contra Mataflorida y la suya, impresa con el título de *A la España realista y a las demás naciones de Europa*. A finales de 1822 se internó en Francia. El 21 de abril de 1823 la Junta de Oyarzun le nombró segundo comandante de las Provincias Vascongadas,

adjunto a Quesada, nombramiento que fue admitido por el síndico de la Diputación vizcaína (J. F. de Zubiaga), no sin reparos de tipo foral. (Guiard 1905; *Circulares de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias*, 1823; AGMS, expte. Adán Trujillo)

**Malcampo, fray Manuel Timoteo** (Sevilla, 24 enero 1764 - ?, 5 febrero 1833). Ingresó en la Orden Franciscana en 1781, fue socio de erudición de la Real de Medicina, 1804, en la que leyó una disertación sobre la *Licitud de recomendar a los pacientes de pasión de ánimo la asistencia a ciertos espectáculos*, 14 mayo 1806. Guardián de su convento, 1808; comisario general de los Santos Lugares, nombrado por la Junta Central, 1809, visitador general de su orden, 1816. Autor de *Religiosa súplica que hace al Excmo. y devotísimo Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla*, Sevilla, Imp. de García, 1823 (contra las comedias). Electo obispo de Jaca, no llegó a tomar posesión. (Méndez Bejarano 1989; AHN, *Estado*, leg. 32; cat. A. Mateos, Málaga, junio 1992)

**Malcarado, el.** Cf. Manuel Tris.

**Maldá, V barón de.** Cf. Amat y de Cortada, Rafael.

**Maldonado, A.** Comisario de Guerra refugiado en Cahors. El 15 de noviembre de 1826 pide pasaporte para Milán. (AN, F7, 11996)

**Maldonado, Agustín.** Teniente de navío, capitán del puerto de Puente deume (La Coruña), 1822-1823.

**Maldonado, Francisco Severo** (? , 1775 - ?, 1831). Sacerdote de Guadalajara, México, que en 1810 siguió la causa de Hidalgo y publicó *El Despertador Americano*, Guadalajara, 1810-1811, primer periódico revolucionario del que aparecieron siete números. Pero capturado Maldonado por los realistas, se le perdonó el pasado, con tal de que siguiese escribiendo, ahora en *El Telégrafo de Guadalajara*, mayo 1811 - febrero 1813, a favor de la causa española. Partidario de la Constitución de 1812, seguidor de Iturbide en 1821, elegido diputado a Cortes de España, 1822-1823; publicó *Nuevo Pacto*

*social propuesto a la nación española, para su discusión en las próximas Cortes de 1822 y 1823*, Guadalajara, 1821, recogido al año siguiente en un periódico titulado *El Fanal del Imperio Mexicano*, México, 1822, en el que a continuación de Martínez Marina recoge escritos propios y de otros autores. Sin nombre de autor ni título aparece la primera traducción mexicana del *Contrato social*, de Rousseau. Publica también un *Contrato de asociación para la República de los Estados Unidos de Anáhuac*, segunda edición, Guadalajara, 1823. (Hale 1972; Spell 1938; Weill 1941)

**Maldonado, J.** (? - Badajoz, 18 mayo 1809). Ejecutado por creérsele autor y responsable de los asesinatos cometidos en Badajoz el 16 de diciembre de 1808. (AHN, *Estado*, leg. 31 B, doc. 33)

**Maldonado, José Máximo** (? - ?, 20 junio 1813). Procurador eclesiástico de Guadalajara (México), diputado suplente por México a las Cortes de Cádiz, elegido el 20 de septiembre de 1810, juró el día 24. Sostenía, con la mayoría de los representantes americanos y en contra de los peninsulares, que los diputados no lo eran de la nación en bloque, sino cada uno de su provincia respectiva. Votó en favor de la libertad de comercio. Firmó el documento independentista, emanado en 1811 de Álvarez de Toledo. Murió en España. (Calvo Marcos 1883; Benson 1971; Rieu-Millan 1990)

**Maldonado, Juan José.** Se le formó causa en 1809 en la Puebla de Montalbán (Toledo) por infidencia y adhesión a los franceses. En diciembre de ese año se hallaba preso sin comunicación en la Cárcel Real de Sevilla. Alcalde mayor de Archidona (Málaga), 1815-1820; juez de primera instancia de la misma, 1821. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 215 y leg. 30 E, doc. 148)

**Maldonado, María Josefa.** Autora de una carta dirigida desde Mérida de Yucatán a dos hijos que tiene en la península, en la que les insufla un patriotismo hartamente convencional y de Antiguo Régimen. Publicada en *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 febrero 1810.

**Maldonado, Miguel.** Auditor de provincia, Sevilla, del estado eclesiástico de la Armada, 1807-1822.

**Maldonado, Nicolás** (? - Zaragoza, 24 diciembre 1808). Soldado distinguido, 13 diciembre 1786; cadete de Infantería, 28 mayo 1787; subteniente, 25 diciembre 1790; primer capitán, 6 septiembre 1798. Caballero de Santiago. En julio de 1802 obtiene licencia para casarse con Eladia Sánchez, pero luego se «descasó» y quedó soltero. En 1806 se le define como de moral viciosa, mordaz, de subordinación aparente, dado al juego y a la bebida. Nombrado el 1 de junio de 1808 comandante del segundo batallón ligero de Voluntarios en Zaragoza, al que instruyó, y con el que combatió el 4 de agosto. Murió en el segundo sitio a causa de una salida ordenada por Palafox. (AGMS; La Sala Valdés 1908)

**Maldonado, Nicolás.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Maldonado y Abraldes, Francisco de Paula, VI conde de Villagonzalo, marqués de la Scala** (? - Madrid, 3 marzo 1847). Sucedió a su padre en 1809. Se casó con María Micaela Maldonado y Mendoza, hija de los marqueses de Castellanos. (Santa Cruz 1944)

**Maldonado y Maldonado, Joaquín.** Abogado de los Reales Consejos, llegó a Alicante procedente de Valencia. Como de costumbre, se pregunta si alguien tiene algo que exponer sobre su patriotismo. La *Gazeta de Valencia*, 26 junio 1812, responde que sí, que en la Dirección General de Policía de Valencia existe un memorial de este señor, por el que solicita destino en el cuerpo, «escrito en unos términos tan humildes, tan rateros, bajos y tan sin carácter, que por esta razón y alguna otra se le envió a pasear, y se le desatendió». Por ello acaso se volvió patriota.

**Malet, Antoine, marqués de Coupigny.** Militar francés, coronel de Guardias Valonas, dice llevar 34 años de servicio en España. La Junta Central en 1808 acordó que volviera a mandar la división que antes estuvo a sus órdenes. Ascendido a teniente general de Infantería (*Gazeta de Valencia*, 5 julio 1808), dirige un manifiesto a los *Cordobeses*, fechado en la ciudad a 20 de junio de 1808. Les dice Coupigny que la impericia les condujo a la desolación presente. Pero ya se acerca a sus muros un ejército realmente militar, organizado por el patriotismo y por los deseos de

venganza. «Generales hábiles, disciplina, orden y subordinación os defienden hoy.» Les invita a sumarse al ejército, que les llevará a la victoria, con tal de que se sometan a la más estricta disciplina militar (*Semanario de Antequera*, reproducido en *Gazeta de Valencia*, 8 julio 1808). Después se halló en Bailén, 18 julio 1808. Capitán general interior de Cataluña, 1809. Una nota suya, Tarragona, 15 julio 1809, sobre la amenaza de fiebre amarilla que ha traído a la ciudad el navío británico *Kent*, se publica en *Diario de Barcelona*, 3 agosto 1809. En carta del 24 de agosto de 1809 a Salvio Antonio Palau, se queja de «un sin número de opulentos, egoístas, necios, que por no desprenderse de una pequeña parte de sus riquezas, aventuran el todo de ella con la muerte de la patria, cuya voz y amparo desconocen» (texto citado en *Diario de Barcelona*, 15 septiembre 1809). El 12 de diciembre de 1810 se le nombra jefe del ejército reunido de Aragón y Valencia, según la afrancesada *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 17 febrero 1821. Capitán general de Andalucía y general en jefe del Cuarto Ejército, 12 marzo - 6 octubre 1811; capitán general de Mallorca, 1812-1820. Las Cortes el 28 de octubre de 1812 le suspendieron de empleo, y ordenaron la formación de causa, por infracción de Constitución. En su defensa publicó *Representaciones que en 6 y 11 de noviembre de 1813 dirigió a las Cortes ordinarias el teniente general de los ejércitos nacionales... capitán general de las islas Baleares*, Palma, 1813. Gran cruz de San Fernando, 1815, y de San Hermenegildo, 1816. Ejecutó a Lacy en 1817, por lo que con la revolución de 1820 tuvo que abandonar Mallorca. (Enciclopedia Catalana 1981; AHN, *Estado*, leg. 33 A, doc. 6; Lapeña 1810; *Diario de Barcelona*, cit.; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.)

**Malferit, marqués de.** Cf. Roca Pertusa Malferit Milán de Aragón, Salvador.

**Malherer, Carlos.** Teniente coronel de Infantería, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Malibrán, Ventura.** Intendente de provincia, 1810-1822.

**Malibrán y Santibáñez, Juan** (Sevilla, ? - ?). Vecino de Trinidad, Cuba. La Audiencia de Sevilla le puso



## Mallén, Fidel

en libertad el 21 de agosto de 1811, absolviéndole de las sospechas de infidencia por las que estaba preso. (*El Redactor General*, 27 agosto 1811)

**Mallén, Fidel.** Alcalde de Illueca (Zaragoza), guerrillero que en octubre de 1809 atacó a los franceses en Calatayud, y a finales del mismo año y comienzos de 1810 actúa en el Alto Aragón. Una noticia del *Diario de Barcelona* supone que el 11 de enero de 1810 fue derrotado en Illescas (Toledo) por un destacamento polaco. El 20 o 21 de julio de 1810 atacó en el puente de la Garita a una partida de Caballería francesa, que formaba parte de las tropas que el 20 habían entrado en Teruel. (Rodríguez-Solís 1895; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 4 enero y 4 marzo 1810; *Diario de Barcelona*, 8 abril 1810; *Gazeta de Valencia*, 31 julio 1810)

**Mallén, José** (Almudévar, Huesca, h. 1779 - ?). Labrador convertido en guerrillero en el Alto Aragón. Sus hazañas son las típicas de esta clase de guerra, interceptar correos, atacar convoyes, arrebatar al enemigo toda clase de vestuarios, armamentos, riquezas y prisioneros, que entregaba a los generales Mina, Villacampa y Perena. Viendo que Espoz y Mina tendría que abandonar la izquierda del Ebro, por falta de municiones de guerra, concibió el atrevido proyecto de montar una fábrica portátil de pólvora y balas, que instaló en la ermita de Santa Quiteria, entre Alcubierre y Tardienta, situada en un alto, desde donde con sesenta partidarios pudo prever y aguantar los ataques franceses. Cuando éstos se presentaban, enterraba sus instrumentos, morteros para picar el salitre, turquesas, y otros, y después los desenterraba, y seguía el trabajo. Durante veintitrés meses consecutivos llegó a fabricar tres arrobas de pólvora y doce mil balas al día, y cartuchos, que después por veredas desusadas sus hombres llevaban a Espoz. La materia prima la obtenía de los chapiteles de las torres, de los órganos de las iglesias y de cuanto había en los pueblos, siempre con la anuencia de los alcaldes. Él mismo hizo unos dibujos de su trabajo, que regaló años después a la condesa de Mina. Pueden verse en el libro de José María Iribarren, *Espoz y Mina el guerrillero*, Madrid, 1965, pero este autor llama Malléu a nuestro personaje. El cual se retiró al acabar la guerra. En 1819 se le dio una pensión de jubilación de 7.200 reales. Tenía esposa y siete hijos. La ley de clases pasivas de 1835 le quitó la pensión,

que se le devolvió en octubre de 1844. Finalmente se le suprimió toda ayuda el 5 de agosto de 1855. Contra esta medida protesta *La Campana*, periódico de Huesca, 22 septiembre 1855, en un artículo sin título del que hemos sacado lo principal de esta información (que me fue facilitada generosamente por José Ángel Viñuales Alcubierre). (*La Campana*, cit.; Iribarren 1965)

**Mallén, Juan.** Impresor de Jerez de la Frontera, con casa en la calle de Plateros, 1821.

**Mallen, Pedro Juan.** Libro de Valencia, ofrece las *Obras póstumas* de Floridablanca (*Gazeta de Valencia*, 30 mayo y 29 septiembre 1809). Admite suscripciones para la *Gazeta de Aragón*, 1811 (*Gazeta de Aragón*, 28 agosto 1811). En 1812, bajo los franceses, usa la denominación comercial de Pedro Juan Mallén, Salvá y compañía (*Gazeta de Valencia*, 22 mayo 1812). Editor de Jaime Villanueva, *Noticia del viaje literario a las iglesias de España, emprendido de orden del rey en el año 1802, escrita en 1814 y lo publica un amigo del autor*, Valencia, 1820. Sociedad Patriótica de Valencia, 20 octubre 1821. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Malléu, José.** Cf. Mallén, José.

**Mallo, Manuel** (Caracas, ? - ?). Guardia de Corps, amante o galanteador de la reina María Luisa de Parma. (Muriel 1959; Fugier 1930)

**Mallol, Gabriel.** Franciscano de Barcelona encarcelado por los franceses en mayo de 1809, por conspirador. En el consejo de guerra subsiguiente le defendió Magín Demestres. El 2 de junio de 1809 se ordenó su puesta en libertad. (Bofarull 1886, I, p. 370 y 375; *Gazeta de Valencia*, 27 junio 1809)

**Mallorca, Lorenzo de.** Cf. Pascual, Lorenzo.

**Malo, Juan de** (? - Madrid, 16 enero 1813). Soldado alemán en el ejército francés, llamado también Juan Demostier, preso con otros cinco compañeros el 1 de enero de 1813, juzgados por un consejo de guerra por haber servido en las guerrillas españolas, y sentenciados a ser pasados por las armas en el Retiro. (Morales Sánchez 1870)

**Malo, Manuel.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Malo Garcés, Cecilia.** Procesada y llevada a prisión por infidencia en Molina de Aragón, 23 julio 1811, junto a once señoras más y a su curador Juan Antonio Lázaro, por el juez Francisco Fernández, de quien se dice que sólo pretendía robarlas. En 1813 el corregidor Laredo declaró nulo todo lo actuado, y a las doce señoras, honradas y buenas españolas. Condenó en costas a Fernández. En el mismo sentido falló el alcalde constitucional Juan Antonio Fajardo, Molina, 22 abril 1813. (Arenas López 1913)

**Malo de Molina, Manuel.** Miembro de la Sala de Millones en el Consejo de Hacienda, 1819-1820. En la representación de 27 de febrero de 1821 figura como jefe de subdivisión en Tesorería General. Senador efectivo por Cáceres, juró el 16 de noviembre de 1844. (Moratilla 1880)

**Malotau de Pont, José Augusto.** Brigadier, 1795-1821.

**Malote.** Afrancesado notorio de Molina de Aragón, 1811, al que se llama traidor. No sé si es nombre o apodo. (Arenas López 1913)

**Malpartida, Pedro.** Se le cita a bordo del *Hermosa Rita*, La Coruña, 6 marzo 1820, camino de Gibraltar. Sociedad Patriótica Landaburiana, 21-31 enero 1823. (AHPM, libro 9657)

**Malpeli, Ángel.** Comisario de Guerra, 1818-1822.

**Malpica, IX marqués de.** Cf. Fernández de Córdoba y Pacheco, Joaquín.

**Malvastre.** Sociedad Patriótica de Murcia, 20 octubre 1821.

**Mambré.** Guardalmacén de los hospitales de Barcelona, 1814. (*Diario de Barcelona*, 12 febrero 1814)

**Mambrilla, Félix.** Abogado, vecino de Valladolid, nombrado en marzo de 1811 uno de los directores, con Vicente de la Gándara y Bonifacio Gutiérrez, de la sección de Política Judicial del Consejo Supremo de Castilla, institución que agrupaba a las guerrillas de Castilla la Vieja, bajo la presidencia de Jerónimo Merino. A pesar de ello, colaboró con el régimen josefino. Arrestado en mayo de

1814, acusado de liberal. Vocal de la Junta Provisional Gubernativa de Valladolid, 10 marzo 1820. (*El Redactor General*, 2 julio 1811; Basanta 1916; Sánchez Fernández 2001)

**Mambrilla, José.** Coronel, subinspector interino de Infantería del Primer Ejército, autor de «Parte dado con fecha de 9 de mayo al general en jefe», *El Redactor General*, 11 julio 1812 (sobre la instrucción de reclutas).

**Manasey, Luis.** Mariscal de campo, 1779, teniente general, 1789-1818.

**Mancebo.** Guerrillero, que el 16 de agosto de 1810 entró en Valencia conduciendo 237 prisioneros, enviados por Espoz y Mina. *El Conciso* le llama «famoso». (*El Conciso*, 6 septiembre 1810)

**Mancebo, Juan Esteban.** Colombiano de nacimiento, subteniente del primer regimiento de Guardias Españolas, distinguido por su patriotismo cuando la intentona absolutista del coronel Morales, Ávila, 1820. Segundo teniente del segundo batallón del primer regimiento de Guardias, que el 20 de agosto de 1821 se dirigió a Morillo «con la dignidad del hombre libre», siendo arrestado. El folleto servil *Evenements du 20 août 1821 à Madrid*, Paris, s. a., presenta los sucesos como un intento de asesinato de Morillo concebido por los americanos Mancebo, Garro... y Juan Álvarez Mendizábal. (*El Universal Observador Español*, 18 diciembre 1820)

**Mancha, Epifanio** (Utrera, Sevilla, 24 agosto 1784 - ?, 14 octubre 1844). Cadete, 12 agosto 1797, teniente en el regimiento de Caballería del Infante en 1809. Se casó en Sevilla, 18 septiembre 1809, con Amparo Arroyal Muñoz, originaria de Torrecillas (Córdoba o Málaga). El matrimonio fue revalidado en Badajoz el 17 de julio de 1810. Enfermo del pecho en abril de 1813. Emigró el 31 de mayo de 1814. Implicado en 1817 en la insurrección de Lacy en Barcelona, a su fracaso emigró a América. Volvió a España al triunfar la revolución en 1820. Capitán en 1821 del resguardo militar de Sevilla, formó parte del Batallón Sagrado que en julio de 1822 defendió la libertad en las calles de Madrid. Combatió después a las

partidas realistas en Cataluña, y en 1823 pasó al ejército de Ballesteros, y fue gobernador del fuerte de Santa Catalina. Llegó en el ejército a coronel, pero no sé en qué fecha. Interrogado en 1824 sobre el asunto de las espadas que el año anterior le fueron retiradas a Downie «y consortes». En julio de 1828 se ordenó su detención, como responsable de un prisionero de guerra en 1823; pero ya se había marchado al exilio a Portugal como primera medida. De allí fue expulsado en 1827, trasladándose a Inglaterra. En enero de 1829 percibía dos libras al mes del Comité de Ayuda, más una por la mujer y dos libras y diez chelines por cinco hijos. Fue con Torrijos a Gibraltar en 1830, pero a comienzos de 1832 tuvo que marchar a Marsella, en donde vivió algunos meses socorrido por el gobierno francés. Luego volvió a Londres. El 22 de abril de 1834 obtuvo un pasaporte para volver a España, ejerciendo el cargo de comandante de Carabineros en varias provincias, y finalmente fue nombrado superintendente de las minas de Almadén. Su situación económica no fue nunca brillante, por lo que la boda de su hija Teresa en 1829 con Gregorio de Bayo debió ser un alivio. Teresa, ya se sabe, fue la amada de Espronceda. (Romera 1997; Marrast 1966a; Alonso Cortés 1945; AGMS, expte. Downie; SUL, *Wellington Papers*)

**Mancha, Francisco de Paula.** Hermano del anterior, con el que a veces ha sido confundido. Teniente coronel del regimiento de Murcia, 22 de Infantería de línea, con sueldo de sargento mayor, decreto del 21 de diciembre 1812. Sentenciado a muerte en la causa de Lacy, no se cumplió la sentencia. Instruyó la causa contra Serrano, Ceruti y Chinchilla por los sucesos del 18 de septiembre de 1821. Fiscal de la causa por los sucesos del 7 de julio, 10 agosto 1822, dimitió con honor. Teniente coronel del regimiento de Asturias, 25 de Infantería de línea, 1823. (Gil Novales 1975b)

**Mancha, José.** Según una carta de Manuel González Salmón al ministro en Londres, 12 octubre 1826, se titula secretario de Mina, y actúa revolucionariamente en Faro (Portugal), en unión de unos cuantos españoles, a los que manda. El dinero lo da un comerciante español, venido de Río de Janeiro, llamado Sierra. (AGS, *Estado*, leg. 8189, doc. 33)

**Mancha, Rafael.** Secretario de la Diputación Provincial de Córdoba, firmante de la representación dirigida a las Cortes, Córdoba, 25 septiembre 1820, en favor de que se devuelvan a los obispos las dispensas matrimoniales y otras, usurpadas por Roma (representación publicada en el *Diario Gaditano*, 7, 8 y 9 abril 1821 y ss.). Secretario de la Sociedad Económica de Córdoba, 1819-1822.

**Mancho, Juan.** Elector de parroquia, de la de San Lorenzo de Cádiz, 24 julio 1810. Obtuvo 29 votos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio 1810)

**Mancio, Juan Gregorio** (Badajoz, 12 marzo 1750 - ?). Hijo de Juan Mancio y de Margarita Paula de Prado, siendo capitán del regimiento de Infantería de Aragón, el 21 de enero de 1785 recibe licencia para casarse con Ana María Gutiérrez, hija del teniente del regimiento de Infantería de Extremadura Esteban Gutiérrez, ya difunto, y de Antonia Balderrama. Teniente de rey, fue uno de los que prepararon el alzamiento de Extremadura en 1808. Corregidor de Badajoz, y vocal de la junta, desde septiembre de 1808 hasta el 3 de septiembre de 1810, en que se redujo el número de los vocales. Coronel, miembro de la Comisión Militar de la junta, 1808 (*Diario de Badajoz*, 8 octubre 1808). La junta le ascendió a mariscal de campo. Gobernador de Badajoz, dirige una proclama *A sus habitantes*, Badajoz, 12 abril 1809, en la que les dice que es preferible morir a vivir en la esclavitud, les remite una manifestación de Martín de Garay del día 8, y les recuerda siempre el ejemplo de Zaragoza. Asimismo, dirige una carta a Garay, Badajoz, 18 abril 1809, en la que le dice que la ciudad «contrapesará» a la inmortal Zaragoza. En 1813 reside en Cádiz. En el suplemento a *El Redactor General* del 21 de mayo de 1813 alguien, que firma «El temeroso del buen orden y reformas», pregunta si Mancio está encargado de distribuir *El Procurador General de la Nación y del Rey*. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. El apellido aparece también como Amansio. Figura como mariscal de campo hasta 1821. (AGMS; Pérez Jiménez 1908; *Diario de Badajoz*, cit.; *El Redactor General*, cit.; Rincón 1926)

**Mancio Mesa y Rollano, Juan José** (Badajoz, 6 febrero 1781 - ?). Hijo de Francisco Mancio y María Mesa y Rollano, ingresó en Guardias de Corps el 19 de febrero de 1800, pasando a

teniente de Carabineros Reales de Extremadura, 8 septiembre 1808. Se graduó de teniente coronel, 26 septiembre 1808; segundo ayudante mayor, 24 octubre 1809. Por su participación en la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811, fue declarado benemérito de la patria, y se le concedió el grado de coronel, 26 mayo 1811. Es éste probablemente el que firma la *Representación de los generales* en favor del restablecimiento de la Inquisición, 1812 (no todos eran generales). Como teniente coronel fue agregado el 1 de enero de 1816 a Húsares de Guadalajara, el 1 de agosto de 1816 a Lanceros de Extremadura, el 1 de julio de 1818 a la Caballería de Borbón, y el 1 de septiembre de 1818 a la de Algarve. El 23 de abril de 1819 se le concedió el retiro en clase de disperso. Parece que el 24 de mayo de 1823 solicitó volver al servicio activo, para contribuir a la consolidación del sistema constitucional (?). (AGMS; *El Redactor General*, 11 julio 1812)

**Manco, el.** Cf. Curro, el.

**Manco, el.** Cf. García, Leandro Antonio.

**Manco, el.** Cf. Gómez Albuin, Saturnino.

**Manco, el.** Cf. Gracia, Francisco.

**Manco, el.** Cf. Rodríguez, Atanasio.

**Manco de Muniesa, el.** Cf. Alberó, Miguel.

**Mandivia, fray Francisco de.** Guardián de capuchinos de Alcalá de Henares. En septiembre de 1808 acudió al socorro del Convento Hospital de San Juan de Dios. (*Gazeta de Madrid*, 25 noviembre 1808)

**Mandragone, duque de.** Embajador de José I en Nápoles, enero 1809, según la *Gazeta de Valencia*, 21 marzo 1809, acaso no muy de fiar.

**Manegat y de Pastor, Antonio.** Comisario de Guerra, 1815-1823, de 1817 a 1823 sin ejercicio ni sueldo.

**Maneiro, Luis.** Labrador de San Juan de Cabroño, en Galicia. En 1820 las Cortes reconocen la necesidad de que se le reintegren las cantidades que se le adeudan por suministros al

ejército. (*El Universal Observador Español*, 5 octubre 1820)

**Manero Aguerri, Cosme** (? - Zaragoza, 4 agosto 1808). Sargento segundo de Artillería, muerto de un balazo en la batería de la puerta de Santa Engracia. (La Sala Valdés 1908)

**Manescau y Saborío, José María** (Málaga, 1772 - ?, 1851). Procedía de una familia de comerciantes de Málaga, originarios del Bearn (Francia). Estudió en Granada y se doctoró en Leyes en la Universidad menor de Orihuela. Volvió a Granada, en donde en 1798 fue aceptado como abogado de la Chancillería. En 1802 fue nombrado alcalde del crimen en Valencia, en donde fue también juez de vagos, 1803, y se especializó en cuestiones de seguridad pública. En 1805 volvió momentáneamente a Málaga, con motivo de la muerte de su padre y hermanos, víctimas de la epidemia. En Valencia, 1808, se distinguió por su dureza en la restauración del orden, tras el alzamiento popular que siguió a la invasión napoleónica. Entre otros, formó causa al canónigo Baltasar Calvo, siendo autor del *Manifiesto de la causa formada... contra el canónigo de San Isidro D. Baltasar Calvo*, Valencia, 1808. Decano de la Sala del Crimen en la Audiencia de Valencia, 1809, vocal de su junta. Como se le designó con el apelativo de «segundo Nerón» y se hicieron alusiones a su origen francés, optó por pedir cuatro meses de licencia, tras lo cual se incorporó al Tribunal General de Seguridad Pública, en Madrid, nombrado el 12 de mayo (*Gazeta de Gobierno*, 12 mayo 1809; *Gazeta de Valencia*, 30 mayo 1809); con retención de su plaza valenciana. En 1809 actuó en Sevilla contra Juan Carlos Van Zoelen. En 1811 se encontraba en Alicante. Magistrado de la Chancillería de Granada, 1812, instalada provisionalmente en Murcia mientras Granada continuase ocupada. Uno de los que felicitaron a las Cortes en 1813 por la abolición de la Inquisición, por lo que el 20 de septiembre de 1816 la Inquisición de Murcia le abrió expediente. En 1815, Chancillería de Valladolid, vuelto a la de Granada en 1819-1820. Regente de la Audiencia de Sevilla, enero 1820, lo siguió siendo durante todo el Trienio. Sólo en febrero de 1824 se le exoneró del cargo, con un tercio del sueldo. Diputado a Cortes por Granada, 1820-1822; miembro del Tribunal de Cortes,

## Manganiño, Fernando

1821. Regente de la Audiencia de Barcelona, noviembre 1832, permutó la plaza en 1833 por la Chancillería de Granada. Regente de la nueva Audiencia de Madrid, marzo 1834, con honores de miembro del Tribunal Supremo, en el que ingresó en noviembre del mismo año. Los progresistas le cesaron en 1840. Diputado a Cortes por Málaga el mismo año, repuesto en el Tribunal Supremo por los moderados, 1844; senador electivo por Málaga, juró el 27 de enero de 1845. En 1850 fue nombrado presidente del Tribunal Supremo. (Molas 1998b; AHN, *Inquisición*, leg. 2880; AHN, *Estado*, leg. 29 B, docs. 31 y 35 y leg. 29 G, doc. 254; Moratilla 1880; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Páez 1966)

**Manganiño, Fernando.** Tertulia Patriótica de Cazalla, 1822.

**Mangas, Antonio.** Guerrillero dependiente de Julián Sánchez. Al frente de una partida de veinte lanceros tomó parte, junto con Antonio Ming, en la acción del Villar de Peralonso (Salamanca), 31 marzo 1810 (*Gazeta de Valencia*, 15 mayo 1810). Según dice Sánchez en despacho de 21 de abril de 1811, enviado desde Torrecilla de D. Miguel, en la sierra de Gata, Mangas cogió dos oficiales enemigos prisioneros, después de haber degollado a treinta y cuatro. (*El Conciso*, 11 mayo 1811)

**Mangas, Julián** (Alaejos, Valladolid, h. 1790 - ?, 14 febrero 1810). Pastor, guerrillero perteneciente a las cuadrillas de Juan Mendieta e Isidro Astorga, hecho prisionero por los franceses, y condenado a muerte por la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 5 febrero 1810. Murió fusilado. (Scotti 1995; Sánchez Fernández 2001)

**Mangino, Rafael.** Contador de la Hacienda nacional de Michoacán. Diputado suplente de Puebla en las Cortes de 1820-1821.

**Mangirón, Juan Ramón.** Presbítero, presidente de la Academia de Teología Escolástica, 1815-1821.

**Manglano, Francisco.** Brigadier de Milicias, 1808-1823; gobernador militar de Vizcaya, 1814; sospechoso de cripto-liberalismo. (Fernández Sebastián 1989)

**Manglano, Joaquín.** Gobernador de Ocaña por la Orden de Santiago, 1815-1820. Casado con Bernarda Quijano.

**Manglano Quijano, Rafael** (Ocaña, Toledo, 27 octubre 1756 - Toledo, 3 noviembre 1817). Hijo del anterior y de su esposa, ingresó en la compañía italiana de Guardias de Corps el 25 de agosto de 1772, y con carácter de oficial el 18 de abril de 1790. El 17 de marzo de 1793 obtiene licencia para casarse con Rita Navarro. Hizo la guerra contra Francia durante catorce meses, a partir de 1794. Brigadier, 17 octubre 1805; exento, 28 agosto 1807. Se halló en Aranjuez los días del motín, 17-19 marzo 1808, y en Madrid el 2 de mayo; fue detenido ese día por los franceses, y tratado como prisionero bajo palabra de honor prefiriendo la licencia absoluta antes que reconocer a José I. Es trasladado a El Escorial, luego a Pinto, y nuevamente a Madrid, desde se fugó, incorporándose al ejército de Extremadura. Brigadier de ejército, 12 septiembre 1808, condujo hasta Aranda de Duero unas piezas de artillería y municiones, librándolas de caer en manos enemigas. Mariscal de campo, 8 abril 1809, como consecuencia de la batalla de Medellín. Vocal del consejo permanente de la tercera división, herido en la batalla de Talavera, julio 1809, le quedó inutilizada la mano izquierda. Diputado suplente a Cortes por Toledo, elegido el 24 de septiembre de 1809, juró el 24 de septiembre de 1810. En 1814 fue destinado de cuartel a Ocaña. (AGMS)

**Mangosa, Juan Felipe.** Vocal de la junta que intervino en la rendición del castillo de Villena; juzgado en consejo de guerra por ello, y absuelto. (*El Universal Observador Español*, 12 octubre 1820)

**Mangudo, Felipe José.** Canónigo de Sigüenza, comandante de una partida de guerrilla, con autoridad de la Junta Superior de Murcia. Al frente de su partida acometió en la tarde del 6 de marzo de 1810 a 500 franceses en Villanueva de la Fuente, provincia de La Mancha. Contó con la ayuda de algunos vecinos. Mató a unos 80 franceses, les quitó de 5 a 6 carros de dinero, alhajas y otros efectos, y 900 cabezas de ganado lanar, y aun, según se dice, por la noche persiguió a los que huían hasta Infantes. (*Gazeta de Valencia*, 23 y 30 marzo 1810)

**Maniategui, José Joaquín.** En enero de 1809 fue comisionado para pasar a Cataluña y Valencia, a fin de buscar socorros para Zaragoza. En abril se presentó a la Junta Central, comunicando los prejuicios contra Zaragoza que encontró en muchos pueblos del recorrido, pues la calificaban de traidora a la patria (sic). (AHN, *Estado*, leg. 29 F, doc. 145)

**Maniau Torquemada, Joaquín.** Oficial mayor de la Dirección y Contaduría de la Renta del Tabaco en Nueva España, contador del Montepío de Oficinas de S. M., economista autor de *Compendio de la historia de la Real Hacienda de Nueva España*, 1794, manuscrito publicado en México en 1914. Participó en la Junta General del 9 de agosto de 1808, una de las convocadas por el virrey Iturrigaray para estudiar la obediencia que México debería dar a las diferentes juntas de la península. Diputado por Veracruz a las Cortes de Cádiz, elegido el 3 de julio de 1810, tomó asiento el 1 de marzo de 1811, y fue elegido vicepresidente el 24 de julio del mismo año. Estuvo en las Cortes hasta el 10 de mayo de 1814. Era al mismo tiempo comisionado del Consulado de Veracruz, del que había recibido instrucciones complementarias, en virtud de las cuales se opuso a la libertad de comercio, y defendió en general los intereses de los grandes comerciantes monopolistas y del Ayuntamiento de Veracruz, que le envió para el de Cádiz una moneda acuñada para perpetuar la memoria de la acción del Monte de las Cruces, que libró a México de caer en manos de los facciosos (sic); en realidad, lo enviado fue una moneda de oro, cuatro de plata y cuatro de cobre, que el Ayuntamiento de Cádiz acordó guardar en su monetario. Las señoras de Veracruz le enviaron 1.295 pesos, tres y medio reales, para la Regencia, que ésta puso a disposición de la marquesa de Villafranca, presidenta de la Sociedad Patriótica de Señoras (*Gazeta de Murcia*, 30 octubre 1813). En lo que respecta a la representación de las castas, opinó que los pardos pueden participar en las elecciones, pero no ser elegidos. Las Cortes nombraron una comisión para estudiar el problema de la libertad, o no, del comercio inglés con América. Maniau presentó un dictamen sobre la cuestión el 15 de abril de 1811, recogido después con el título de «Puntos de vista de D. ..., sobre el tratado de comercio que se

negociaba en 1811 entre Inglaterra y España», en *La libertad del comercio en la Nueva España en la segunda mitad del siglo XIX*, introducción de Luis Chávez Orozco, México, 1943, p. 29-43. Fue partidario de fijar igual número de diputados para las provincias americanas y para las europeas. Apoyó las acciones armadas de Venegas y de Calleja contra los insurrectos de Nueva España, e incluso quería premiar a Venegas por su victoria sobre Hidalgo. El 16 de julio de 1811 fue uno de los dos diputados mexicanos, el otro fue Antonio Joaquín Pérez, que votaron con los peninsulares, oponiéndose a que se pidiese la mediación inglesa para tratar con los rebeldes de Nueva España. Fue también diputado por Nueva España a las Cortes ordinarias de 1813-1814. El 21 de junio de 1813 hizo ver que la Constitución había sido jurada en Veracruz. En 1814 fue detenido como liberal por orden de Fernando VII. Comisario ordenador honorario, 1819-1823; intendente de ejército, 1820-1823. Diputado por Veracruz a las Cortes de 1820-1822, tomó asiento el 25 de febrero de 1821. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Benson 1971; Rieu-Millan 1990; Lista Diputados 1813; *El Redactor General*, 16 julio 1813; *Gazeta de Murcia*, cit.; cat. 51 Hesperia, 1999)

**Maniel, Miguel.** Presbítero, de origen francés, músico de la Real Capilla, expulsado de ella en 1823 por liberal. Pasó a la catedral de Sevilla. (Bourlignieux 1971a)

**Manila, conde.** Cf. Clavería y Zaldúa, Narciso.

**Manin, Carlos.** Escribano del resguardo montado de Medina. Se presentó en Cádiz el 6 de marzo de 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 marzo 1811)

**Manjón, Francisco.** Coronel que en diciembre de 1822 se pone de acuerdo con José María Alós y Gonzalo Martínez para estar en contacto en la clandestinidad. Secretario de la Inspección General de Infantería en 1825. Pudiera ser el siguiente. (AGMS, expte. Alós)

**Manjón, Francisco Javier.** Teniente graduado de capitán. Tertulia Patriótica de Valencia, 24 septiembre 1821. Se puso a favor de Plasencia en los sucesos de diciembre de 1821. (Gil Novales 1975b)

**Manjón, Froilán.** Capitán que derrotó y mató al guerrillero absolutista Pedro Zaldívar en Porzuna (Ciudad Real), 4 diciembre 1822. (AGMS, expte. Zaldívar)

**Manjón y Peña, Francisco.** Escribano de Jaén, acusado de mil falsificaciones, en unión de José Antonio Ruiz, Ildefonso Magaña, el ex fraile Antonio Uzeda y otros. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 31 julio 1813)

**Manrique.** Comerciante, nombrado por el duque del Infantado representante de la fábrica de paños de Guadalajara, para facilitar el tránsito de sus productos por los sitios reales. En la conspiración contra Godoy de 1807 fue designado para llevar el correo secreto de Escoiquiz y de Infantado al príncipe Fernando. (La Parra 2002)

**Manrique, Jacinto** (Madrid, ? - ?). Catedrático de humanidades en el Colegio de Pajes, 1806, y de Retórica en San Isidro, redactor del *Redactor General de España*, Madrid, 1813-1814. Fue sentenciado el 9 de noviembre de 1814 a diez años de presidio en Cartagena, y liberado por el pueblo el 11 de marzo de 1820, que lo colocó al frente del gobierno cartaginés en los primeros momentos de la revolución. Jefe político de Jaén, e interino de Salamanca, 25 octubre 1820, tomó posesión el 30 de noviembre (en lugar de José Álvarez Guerra y en ausencia del titular, Francisco de Sales Cantero, diputado a Cortes). Dirigió una *Circular* a los pueblos de la provincia, Salamanca, 24 septiembre 1821, reproducida por Calles Hernández. Cesó el 4 de abril de 1822, fecha en la que a petición del Ayuntamiento volvió a Salamanca. Jefe político de Zamora, 1823. Jefe político de Álava, 1842. (Fernández Martín 1992, III, p. 201; Calles 2006)

**Manrique, Manuel.** Cf. Fernández Manrique, Manuel.

**Manrique de Lara, José.** Concorre desde Jerez de la Frontera, 28 febrero 1821, con una memoria al premio convocado el 30 de noviembre de 1820 por la Diputación Provincial de Cádiz sobre uno de estos dos temas: «1º Qué medio pudiera adoptarse, ya de policía, ya de algún establecimiento rural, para aplicar e instruir a la gente ociosa en las labores del campo, sin gravamen de la

provincia»; 2º Plan de uno o más establecimientos de manufacturas que se sostengan de sus productos, para dar enseñanza y ocupación a los jornaleros y menestrales desocupados, a los vagos y a los mendigos: forma de su organización; labores a que deberá con preferencia dedicarse, atendidas las necesidades y los recursos de la provincia; arbitrios adoptables para las primeras anticipaciones». (*Diario Gaditano*, 7 diciembre 1820 y 1 mayo 1821)

**Mansilla, F.** Enviado por Fernando VII al *Empecinado* para invitarle a pasarse a la partida del cura Merino, a cambio de un millón (¿de reales?) y del título de conde de Burgos, proposición que el *Empecinado* rechazó. (Empecinado 1843)

**Mansilla del Águila Espinosa Marmolejo, Joaquín.** Autor de *Discurso que en el examen de matemáticas dedicado a los Sres. diputados en ambas Américas en las Cortes generales por don José María de la Fuente y Mesía, marqués de S. Miguel de Híjar, colegial de San Carlos, bajo la dirección de D. José Antonio Henríquez de Saldaña, pronunció el día 29 de enero de 1812. En la Real Universidad de San Marcos de Lima*, Cádiz, 1813, en el que ensalza la igualdad de derechos entre españoles y americanos. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Mansio.** Cf. Mancio.

**Manso, Agustín.** Tesorero honorario de ejército, anterior a 1808-1823.

**Manso, Antonio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Manso, Félix María.** Juez de primera instancia de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), 1822-1823; propietario en Torrecilla de Cameros (Logroño); diputado a Cortes por Soria, 1822-1823. En febrero de 1823 presenta a las Cortes la felicitación de la Sociedad Patriótica de Cervera del Río Alhama (Logroño). (Diputados 1822)

**Manso, José María** (? - Zaragoza, febrero 1809). De origen noble, brigadier de ejército, capitán del tercer batallón de Guardias Españolas, con el

que, procedente de Valencia, se presentó en Zaragoza el 5 de agosto de 1808. En el segundo sitio de la ciudad fue gobernador y defensor del Arrabal. Murió a raíz de la capitulación. Palafox le ascendió a mariscal de campo. Así le llama la *Gazeta de Valencia*, 20 enero 1809. El nombramiento fue confirmado por la Junta Central el 9 de marzo de 1809, pero ya con carácter póstumo. (La Sala Valdés 1908)

**Manso, Mateo.** Guarda de Rentas armado empleado por los franceses. Hecho prisionero el 25 de junio de 1812 por Manuel Latre, en su asalto a la ciudad de Teruel. (*Gazeta de Aragón*, 18 julio 1812)

**Manso y Chaves, José María, conde de Superunda.** Hijo de Diego Antonio Manso, conde de Superunda y marqués de Bermudo, y María de los Dolores Chaves y Contreras, que, viuda ya en 1816, solicita real licencia para casar a su hijo con María de los Dolores Chaves y Artacho, hija del marqués de Quintanar y conde de Santibáñez. Ateneo, 14 mayo 1820. (Catálogo Títulos 1951)

**Manso y Pinto Domonte, Rafael, marqués de Rivas del Jarama y de Tous y de la Cueva del Rey** (Sevilla, 26 octubre 1777 - Sevilla, 16 mayo 1871). Hijo único del brigadier Francisco Antonio Manso y Santa Cruz, marqués de Rivas del Jarama, de quien heredó el título, y de María del Carmen Pinto Domonte y García de Poedo. Al casarse en Sevilla el 16 de marzo de 1800 con Francisca Javiera Tous de Monsalve y Campos de Orellana, marquesa de Tous y de la Cueva del Rey, con la que tuvo hijos, adquirió también este título (la marquesa nació y murió en Sevilla, 15 septiembre 1784 - 11 octubre 1847). Comandante de la Milicia Cívica de Sevilla, caballero de la Orden Real de España, 6 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 20). (Catálogo Títulos 1951; Ceballos-Escalera 1997)

**Manso y Santa Cruz, Manuel.** Administrador general de Rentas de Chile, miembro honorario del Tribunal de la Contaduría en el Consejo de Hacienda, 1807-1820.

**Manso y Solá, José, conde de Llobregat** (Borredá, Barcelona, 26 septiembre 1785 - ?, 1863).

Hijo de Pedro Manso y Antonia Solá, jornalero en su juventud, mozo de molino, jefe de una partida durante la Guerra de la Independencia, brigadier en 1814. Sobre esta época da muchísimos detalles el *Resumen histórico* de Estalella. Comandante de somatenes, cuando el 26 de diciembre de 1809 los franceses ocuparon San Boy de Llobregat, les atacó en el castillo, obligándoles a desalojarlo (*Gazeta de Valencia*, 9 enero 1810). Su parte de Pallejá, 9 enero 1811, sobre la acción de la víspera en las laderas del Montjuich para llevarse el ganado, en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 18 enero 1811. En su parte de Montblanc, 27 mayo 1811, dice que ese mismo día inutilizó la gran obra hecha por los enemigos en el convento de Santa Clara (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 14 junio 1811). Publica «Relación sucinta de las atrocidades mandadas por el sanguinario Suchet, y ejecutadas por sus bandoleros en su tránsito por Molins de Rey», Martorell, 12 julio 1811. Acusa a Suchet de ahorcar, quemar y pasar por las armas a los prisioneros, incluidos los indefensos colonos y mujeres que estaban cultivando los campos. En el *Diario de Barcelona*, del mismo día, se da una explicación, en el sentido de que se había tratado de *embrollas* o salteadores. A lo que contesta Manso, Llobregat, misma fecha, negando la veracidad de todo el alegato, y rechazando también el derecho de represalias, que se atribuye el general francés, tratándose, como se trata, de una guerra legítima. A ese supuesto derecho había renunciado la humanidad española. Por su parte, Maurice Mathieu le denuncia como bestia feroz, por haber ejecutado a cuatro prisioneros franceses cerca de Esplugas (*Diario de Barcelona*, 15 julio 1811). El *Diario de Barcelona*, 8 febrero 1812, órgano enemigo, publica su orden, Esparraguera, 1 febrero 1812, por la que da 24 horas a los desertores y dispersos para que se presenten; de lo contrario, serán llevados a las islas Medas, y recibirán cada uno doscientos palos, además de la responsabilidad en que incurran los justicias por falta de cumplimiento. Siendo coronel, su parte de Pallejá, 24 julio 1813, se publica en *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 28 agosto 1813, y el de Sadurní, 11 septiembre 1813, sobre la toma del Cuartel General enemigo de Pellejá (infantería y caballería), se publica en



*Diario Crítico General de Sevilla*, 19 octubre 1813. Su parte, Cuartel General de Vich, 1 noviembre 1813, sobre las acciones en Cataluña, en *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 27 noviembre 1813. Gobernador de Hostalrich (Barcelona), 1820-1823. Liberal en 1820, en 1823 hace frente en Cataluña a las tropas francesas, si bien al conocer la rendición de Morillo y La Bisbal, se entrega a los realistas, 4 agosto 1823. En diciembre de 1826 consigue ser purificado. La policía francesa le considera «fort affaibli de tête et d'esprit». Gobernador de Málaga y luego de Cádiz, 1831. El delator Antonio María Pacheco no cree que esté comprometido con la revolución. En 1833 abraza la causa isabelina. Durante la Primera Guerra Carlista ocupa las Capitanías Generales de Castilla la Vieja y de Galicia. Senador electivo por Barcelona, juró el 16 de noviembre de 1844; senador vitalicio, 1845. Francisco Gras y Elías le dedicó una novela, con datos verídicos; *El general Manso*, Barcelona, 1894, con un grabado de 1820. Reproduce los *goigs* que le dedicó un fraile. (Estalella 1909; Nogués 1897; Gras 1913; *Diario de Barcelona*, cit.; Arias Teijeiro 1966; AN, F7, 11982; Saiz Castellanos 1828, p. 170-174; Colección Causas 1865, V, p. 246, 264, 275, 288; Moratilla 1880)

**Manso y Tejada, Manuel** (Talavera de la Reina, ? - ?). Alcalde mayor de Hornachos (Badajoz), 1815-1820.

**Manté, José Antonio**. El 11 de diciembre de 1827 es detenido en Barcelona, al parecer por estar en posesión de un arca que contiene muchos periódicos, libros y folletos de contenido liberal. Firma el inventario Sebastián Guitarte, y como testigos Antonio Pérez y Salvador Penella, escribano Ramón Luesma. (Manuscrito de 11 hojas, en el archivo del Castillo de Papiol, facilitado por D. Vicente Conejero)

**Mantecoso, el**. Guerrillero catalán, jefe de una partida cuyos miembros tenían fama de excelentes tiradores. En 1810 actuaba en Andalucía. (Peña Guerrero 2000)

**Manteli, Baltasar**. Encuadernador, librero e impresor de Vitoria, 1787-1823, cabeza de toda una

dinastía de impresores alaveses. A principios del siglo XIX publicó en Vitoria un *Kalendario*, que tuvo un gran éxito comercial en toda España, pero hubo que suspenderlo por sus grandes errores astronómicos. (Fernández Sebastián 1993)

**Mantequilla**. Cf. Moral, Pascual.

**Mantilla**. Un brigadier Mantilla firma la *Representación de los generales*, en favor del restablecimiento de la Inquisición. (*El Redactor General*, 11 julio 1812)

**Mantilla, Mariano**. Coronel, teniente coronel del regimiento de España, 8 de Caballería de línea, 1815-1822.

**Mantilla del Hoyo, Juan**. Autor de *Remedio universal de España*, enviado a las Cortes en 1813. (*Diario de las Sesiones de Cortes*, 3 febrero 1811)

**Mantilla de los Ríos y Terán, Juan** (Reinosa, Santander, 7 marzo 1777 - ?, 20 abril 1880). Ingresó en el Colegio de Artillería de Segovia en 1794, ascendió a subteniente en 1799; fue subdirector de las fábricas de armas de Oviedo y Trubia y teniente coronel de Artillería, 1817-1821; comandante de artillería de El Ferrol, 1822; director de la fábrica de fusiles de Plasencia, 1823, en cuya fecha ascendió a coronel. Brigadier jefe de escuela en 1837; mariscal de campo subinspector, 1841; teniente general de Artillería en 1856. Desempeñó la subinspección en Cuba y en el quinto departamento, mandó también la brigada de Artillería de la Guardia Real y fue en varias ocasiones director general del arma. Poseía las grandes cruces de Carlos III y de San Hermenegildo. (Carrasco y Sayz 1901)

**Mantilla de los Ríos y Terán, Manuel**. Caballero de la Orden de Carlos III, gentilhombre de la Real Casa, secretario general y contador habilitado de la Real Caballeriza. En julio de 1809 solicita el empleo de canciller del Consejo de España e Indias. Contador mayor honorario, veedor general de la Real Caballeriza, 1821-1823. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 241)

**Manuel**. Español, agente de José I en América, que salió de Baltimore, no se sabe con qué dirección,

según J. G. Roscio, Caracas, 1 junio 1810. (Villanueva 1911; Barbagelata 1936)

**Manuel** (? - cerca de Tafalla, Navarra, comienzos 1811). Uno de los jefes de Espoz y Mina y su consejero, según información de los franceses, muerto por éstos con muchos de sus compañeros. (Sánchez Fernández 2001)

**Manuel Esteve, Román.** Secretario de la Junta de Murcia, enero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 26 enero 1810)

**Manuel de Vela, Tomás.** Secretario de la Junta de Observación y Defensa de Cuenca, 1810. (*Gazeta de Valencia*, 29 junio 1810)

**Manuel de Villena, Manuel.** Secretario de la Embajada en Copenhague, 1817-1820; oficial de la Secretaría de Estado, 1826-1827.

**Manzanares, Ramón** (Huete, Cuenca, ? - ?). Abogado, juez de primera instancia de Medina del Campo, 1822-1823.

**Manzanares Fernández, Salvador** (Breturi, Yanguas, Soria, 18 enero 1788 - ?, 1831). Hijo de Francisco de Sales Manzanares, médico riojano, y de Águeda Fernández de la Magdalena, prisionero en Francia durante la Guerra de la Independencia, trató al marqués de Labrador. Obtiene licencia para casarse con María Mercedes de Gillemán el 16 de junio de 1816. Traduce del francés el *Ensayo sobre los reconocimientos militares* de A. Allent, 1817 (2ª edición, 1828), ayuda a Van Halen en 1817. Procesado por la Inquisición en fecha que no he podido determinar, se fugó a Lille, en Francia. Teniente coronel, capitán de Zapadores, nombrado profesor del establecimiento del cuerpo en Alcalá de Henares, 1818-1821. Tomó parte en la preparación del movimiento de 1820, actuando junto con el teniente coronel Zárate sobre su regimiento de Zapadores de Alcalá y sobre el de Ocaña. Al volver de Francia entró en Navarra en febrero de 1820, en seguimiento de Espoz y Mina, llegando a Pamplona el 17 de marzo de 1820. Sociedad Patriótica de Pamplona, 1820. Sociedad Patriótica de Lorencini, 1820. Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 1820. Parece que fue edecán de Arco Agüero.

Según Nicolás Escudero y Martínez, absolutista que declara contra él en Alcalá el 14 de febrero de 1827, se le tenía por masón, aunque también añade que era de los libertinos que querían vivir sin ley, sin rey y sin religión, frase que no tiene más valor que delatar la mentalidad de quien la profirió. Secretario de la Junta auxiliar de Ingenieros, creada para entender en el Proyecto de Ley Constitutiva del Ejército, 20 febrero 1821, cargo con el que debió ser comprado (el presidente era Amarillas). Firma, como vocal secretario, el *Dictamen de la Junta auxiliar del cuerpo de Ingenieros acerca del proyecto de Ley Constitutiva del Ejército*, Madrid, 1821. Tesorero general del ejército de Cataluña, 1822-1823. Jefe político de Valencia, 29 octubre - 2 noviembre 1822. Anillero, perseguidor de patriotas en Barcelona. Uno de los editores del *Indicador Catalán*, Barcelona, 1822-1823. El 2 de junio de 1823 fue nombrado ministro de la Gobernación de la Península, hasta el final del régimen. Emigrado en Gibraltar, se unió a Torrijos. En febrero de 1831 desembarcó al frente de 200 hombres y se internó por la serranía de Ronda. Fracasado, ofreció dinero a los hermanos Juan y Diego Gil para que le ayudasen a llegar a Marbella, pero le traicionaron; mató a Juan, pero Diego le mató a él (otras versiones dicen que se suicidó). Su padre fue fusilado por el carlista Villarreal en 1836, al parecer por masón y por haber escrito un Credo y una Salve liberales. (Francisco Javier Pérez en *El Redactor General*, 23 febrero 1813; Gil Novales 1975b; Lista de los Hombres Eminentes 1822; Baroja 1921b, p. 144-145; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104)

**Manzaneda, Daniel de.** Capuchino leonés antirreformista, autor de *El fabio de España lord conde Wellington duque de Ciudad Rodrigo. Oración por los triunfos de las armas inglesas, españolas y portuguesas, y de la libertad de la corte de España*, Palma, 1812. Predicó la cuaresma en la catedral de Palma en 1813, y siguió publicando *El desengaño. Respuesta a las reflexiones sobre una carta que se atribuye al I. S. obispo de Mallorca*, Palma, 1813; *La verdad o la conducta de los predicadores de esta ciudad de Palma de Mallorca. Respuesta a la carta del señor gobernador de este obispado* (se trata de Juan Muntaner), Palma, 1813

(fechado a 28 de abril), que contiene un ataque contra el «infame pacto social de Rossó»; y *Defensa del P. ... del Orden de Capuchinos de la provincia de Castilla, presentada en el tribunal de primera instancia de esta ciudad de Palma de Mallorca. Contra la acusación que le hace el promotor fiscal D. Juan Ferrá*, Palma, 1814 (por los sucesos de Palma del 30 de abril de 1813; el procurador fue Antonio Ros). (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Álvarez, M. 1901)

**Manzanet, José.** Teniente coronel de Zapadores, nombrado por Luis Lacy director de los trabajos y gobernador de las islas Medas, 12 septiembre 1811. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 11 octubre 1811)

**Manzanilla, José.** Consiliario perpetuo secular de la Junta de los Reales Hospitales, 1815-1821; diputado suplente a Cortes por Toledo, 1820-1822.

**Manzanilla, padre.** Predicador contra los *filósofos* en Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 noviembre 1811)

**Manzanilla, Sebastián.** Diputado por Toledo a las Cortes de 1820-1821. (Lista Diputados 1820 y 1821)

**Manzano.** Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**Manzano.** Administrador de Correos de Barcelona, que el 9 de abril de 1809 se negó a jurar a José I, fue arrestado en su casa, y después llevado a Montjuich. (Bofarull 1886, I, p. 335)

**Manzano, Fausto del.** Funcionario público detenido en Badajoz el 27 de abril de 1822 por patriota. (Gil Novales 1975b)

**Manzano, Francisco Javier.** Comisario honorario de Guerra, 1817.

**Manzano, José Luis.** Alcalde mayor de Lérida, 1817-1819.

**Manzano, Juan Eusebio de.** Comandante del regimiento de la Reina, 3 de Infantería de línea, 1822; segundo comandante del de Badajoz de Milicia Nacional, 1823.

**Manzanos, Francisco Javier.** Magistrado de la Audiencia de Charcas, 1817-1819.

**Manzón Correa, Manuel de.** Comisario general de Policía de Burgos, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 10 A)

**Mañara y Larronde, Pío.** Prisionero de guerra. Reside en Mauleón (Francia) en 1827. (AN, F7, 11986)

**Mañero, Bernardo** (? - Madrid, 9 noviembre 1809). Preso el 6 de noviembre de 1809, cuando iba camino de Valladolid, con cartas para personas importantes de la ciudad. Los franceses le condenaron a morir agarrotado. (Morales Sánchez 1870)

**Mañes, Francisco** (Aniñón, Zaragoza, ? - ?). Abogado, corregidor de Utiel (Valencia), 1820; juez de primera instancia de Priego (Cuenca), 1821-1822; juez de primera instancia de Teruel, 1823.

**Mañes, Luis.** Miembro de la Junta-Congreso de Valencia, uno de los firmantes de la exposición de ésta a las Cortes, Valencia, 8 enero 1811 (*El Conciso*, 25 febrero 1811), y también de la respuesta enviada a José Obispo, Valencia, 1 mayo 1811, excusándose de que la penuria de la junta no le permite socorrer a la división aragonesa (*Gazeta de Aragón*, 11 mayo 1811). Magistrado de la Audiencia de Valencia, 1819-1821.

**Mañes, Nicolás.** Regidor del Ayuntamiento de Valencia, uno de los que firman la negativa de la ciudad a rendirse, Valencia, 8 marzo 1810, respuesta al oficio que habían recibido de Suchet. Firmante de la *Exposición* a la Regencia, Valencia, 16 septiembre 1823, en favor del absolutismo y en contra de cualquier idea de Cámaras. (*Gazeta de Valencia*, 13 marzo 1810)

**Mañez, Luis.** Cf. Mañes, Luis.

**Mañez, Nicolás.** Cf. Mañes, Nicolás.

**Mapa, Bonifacio.** Seudónimo del autor de *La periodicomanía reconvenida*, Madrid, 1820.

**Maqueda.** Decano del Colegio de Abogados de Cádiz, nombrado por Cortabarría juez del Tribunal de Secuestros. Fue excluido de la Junta de Electores, por no querer guardar la Constitución, según dice «El celoso patriota» en *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 noviembre 1812.

**Maquel.** Receptor principal de contribuciones del corregimiento de Barcelona. Vive en la Argentería, casa Ginebreda, nº 15. (*Diario de Barcelona*, 18 abril 1810)

**Maquieira, Andrés.** Doctor. Rector de Santa María la Real de Sar. Hecho prisionero en La Coruña el 30 de abril de 1821 por servil. (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1821)

**Maquiera, Francisco.** Conductor, llevado preso a Sevilla en mayo de 1809 por tener causa abierta en el Tribunal de Seguridad Pública. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 217)

**Maquivar, Francisco Vicente.** Letrado, vocal interino del Tribunal de Seguridad Pública de Valencia, agraciado en septiembre de 1809 con una plaza de alcalde del crimen en la Audiencia de Valencia. (AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 344)

**Mar, José.** Diputado a Cortes suplente por Sevilla, 1820-1821. (Lista Diputados 1820)

**Marambell, Francisco.** Juez de primera instancia de Calahorra (Logroño), 1821.

**Maran, Melchor.** Abogado, diputado suplente por Valencia a las Cortes de 1822-1823. (Diputados 1822)

**Maranges, Ventura.** Comisario honorario de Guerra, 1820-1832 (clasificado de segunda clase a partir de 1827).

**Maransin, barón Jean-Pierre** (Lourdes, 1770 - París, 1828). Voluntario en el ejército, 1792; capitán en 1795; se incorporó al ejército del Rhin. Coronel en 1807, siguió a Junot en Portugal, donde ascendió a general de brigada. Actuó en 1811 en la zona de Badajoz, fue herido en el vientre en la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de*

*Valencia*, 2 agosto 1811). En febrero de 1812 era gobernador de Málaga. Perdió la acción de Cártama, 16 febrero 1812, frente a Felipe Montes (*Gazeta de Aragón*, 22 abril 1812). Combatió a Ballesteros por toda la zona montañosa entre Andalucía y Extremadura. Publicó la hoja *Señor corregidor*, Málaga, 6 marzo 1812, contra los métodos de recluta de Ballesteros, que se estaban llevando a los mozos a la insurrección, rompiendo así lo que llama «el pacto». General de división en 1813, toma parte en la batalla de Victoria, luego, en la retirada, se movió por el País Vasco, y en abril de 1814 seguía combatiendo en St.Ciprien, Toulouse. Durante los Cien Días estuvo al frente de la Guardia Nacional en los Alpes, por lo que al regresar Luis XVIII fue condenado a cuatro meses de prisión. (Gates 1986; Peña Guerrero 2000)

**Marantes, Vicente.** Sirvió de ayudante de cámara de Carlos III, y también a Fernando VII cuando era príncipe. Intendente de ejército y de provincia en Zamora. El 24 de diciembre de 1808 recibió por correo un oficio de Manuel Mazón Correa, por el que se veía que éste había aceptado un nombramiento de Cabarrús. La Junta de Sevilla le detuvo el mismo día 24 de diciembre a las 6 de la madrugada, por considerarle afecto al gobierno intruso. En realidad, parece que al acercarse los franceses a Toro, él salió con su familia a Carbajales, pero fue detenido cuando se encontraba muy enfermo (la narración es confusa). En febrero de 1809 solicita que se suspenda la causa y se le restituya la intendencia, en razón de que siempre ha sido patriota. Tertulia Patriótica de Baza, octubre 1822. Subdirector general de Contribuciones Directas de Partido, de avanzada edad en esa fecha. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 150)

**Marañón.** Sociedad Patriótica de Vitoria, 21 junio 1820.

**Marañón, Antonio, alias el Trapense** (Marañón, Navarra, ? - ?). Hermano lego, medio soldado medio monje, combatiente de la Guerra de la Independencia, en la que llegó, en el regimiento de Infantería de Murcia, a capitán. Era jugador empedernido, del que se dice que hallándose en Lérida perdió en el juego la paga de su compañía, se refugió en un convento de la Trapa, 1816.

## Marato Hernández, Jacinto

Pero en cuanto comenzó la guerra civil, en abril o mayo de 1822 volvió a ser guerrillero absolutista, en Cataluña, haciéndose pronto famoso. Fue uno de los conquistadores de Urgel en junio de 1822. Trató de extenderse por Aragón, tomó Huesca el 17 de agosto de 1822, pero tuvo que abandonar la ciudad el 18, siendo derrotado en Ayerbe el 19 por Antonio Remón Zarco del Valle. Una proclama suya, 15 febrero 1823, en *Diario Patriótico de la Unión Española*, 14 y 15 mayo 1823; otra, Vitoria, 14 abril 1823, en AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, tomo 21. (Comellas 1958; Galli 1835; Gil Novales 1990a; *Ocios de Españoles Emigrados*, III, n° 11, febrero 1825, p. 145; *Diario Patriótico de la Unión Española*, cit.; AGP, cit.)

**Marato Hernández, Jacinto** (Valladolid, h. 1808 - ?). Subteniente de Infantería retirado, condenado a cuatro años de presidio en África, Valladolid, 19 agosto 1832. (Sainz Pardo 1832)

**Marau, Gregorio.** Cuñado de Felipe Benicio Navarro nombrado, sin exigirle que se purificase, juez de primera instancia de Cullera, pero como esta población no le convenía, se le nombró para Játiva, aunque el puesto ya estaba cubierto. (Carta de un Ciudadano 1813)

**Marau, Melchor.** Abogado y rico propietario. Tertulia Patriótica de Valencia, 20 octubre 1821; diputado suplente por Valencia a las Cortes de 1822-1823; miembro del Tribunal de Cortes, 1823. Fue condenado a garrote en 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. (*Ocios de Españoles Emigrados*, III, n° 11, febrero 1825, p. 121, y VI, n° 30, septiembre 1826, p. 247)

**Marau y Cabanes, José Ignacio.** Subteniente de Infantería, 1809, ilimitado, participa en la conspiración de 1831. En relación con los activistas de Cartagena, es enviado a Valencia en comisión, en donde es apresado. (AGMS; Colección Causas 1865, V, p. 245, 255, 296, 301, 323)

**Maraver, Antonio.** Médico. Tertulia Patriótica de Córdoba. Padre del escritor Luis Maraver y Alfaro.

**Maravillas, Luis Antonio.** Vicecónsul en Vilanova de Portimão (Portugal), 1819-1829.

**Marbar.** Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**Marcaida, Jacinto.** Capitán de fragata, 1819-1820.

**Marcaida, Juan José.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Marcel de Peñalva, conde de.** Cf. González Cienfuegos, Juan.

**Marcel de Peñalva, conde de.** Cf. González de Cienfuegos y Velarde, Rodrigo.

**Marcellán, Francisco.** Subteniente del batallón de la Milicia Nacional de Sos (Zaragoza). Firmante del escrito patriótico que el batallón envió a las Cortes el 25 de noviembre de 1820. (*El Universal Observador Español*, 9 diciembre 1820)

**Marcellán y Mazcaray, Florencio** (Zaragoza, ? - ?). Sustituto de Dialéctica, Ontología y Elementos Matemáticos (primer año), Física General y Particular de Astronomía, Física y Geografía (segundo), Metafísica y Ética (tercero), en los estudios de Filosofía, Universidad de Zaragoza, 1826. El 29 de mayo de 1828 se le confirió el grado de doctor en Leyes, en un acto presidido por Fernando VII, María Josefa Amalia y Calomarde. Fue oficial de la secretaría de la Capitanía General de Aragón. Demasiado realista, tuvo que abandonar su cátedra, trasladándose a Madrid para evitar represalias. En la capital ejerció la abogacía. (Buesa 1983)

**March, Fermín.** Coronel conspirador contra la Constitución, en relación con la Embajada de Francia, junio 1820. (Gil Novales 1975b)

**March, Fernando.** Juez de la causa que revisó la muerte de Fernando Estallo, y dictó sentencia de rehabilitación, Zaragoza, 3 enero 1811. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 24 marzo 1811)

**March, Francisco.** Magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca, 1819-1823.

**March, Ignacio.** Arquitecto, traductor de Francesco Milizza, *Arte de saber ver en las bellas artes del diseño*, Barcelona, 1823. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**March, Ignacio** (Manresa, ? - ?). Hacendado, autor de *El día 17 de noviembre de 1822, o sea breve resumen del asesinato de las veinticuatro víctimas de la ciudad de Manresa*, Manresa, 1824; y de *Relación sucinta que contiene lo que se ha verificado en la ciudad de Manresa en obsequio de sus veinticuatro víctimas sacrificadas en el lugar de los Tres Roures por los revolucionarios, hasta el 18 de noviembre de 1825 en que fueron colocadas solemnemente en el nuevo panteón que al efecto les ha construido la piedad de sus hermanos*, Manresa, 1825. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**March, J.** Traductor de Chateaubriand, *Los Natchez*, Barcelona, 1829, nuevas ediciones Barcelona, 1841, y Valencia, 1844. Autor de *Sinónimos de la lengua castellana. Adición a los publicados por D. José López de la Huerta y D. Santiago Jonama*, Barcelona, 1834. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**March, José.** Diputado suplente por Valencia, 1822-1823, al parecer natural de Orihuela. Fue atacado en Callosa por los serviles. Puede ser el siguiente. (Gil Novalés 1975b)

**March, José.** Con su hermano Mariano forma una compañía para la explotación de una fábrica en Morata de Tajuña (Madrid), por real orden de 18 de mayo de 1799 se le concedieron dos millones de reales. La fábrica todavía existe en 1822. (*El Independiente*, 17 febrero 1822)

**March, José.** Autor de *Nuevo manual de droguería*, Barcelona, 1831. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**March, Mariano.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1822-1823. Acaso es el citado más arriba.

**March, Tomás.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**March y de Bassols, Joaquín.** Vecino de Reus. El 8 de abril de 1821 fue arrestado por servil, y

deportado a las islas Baleares. (*Diario Gaditano*, 16 abril 1821; Feliu 1972, p. 49)

**Marchal, José.** Capitán, sargento mayor en Barcelona, 1819-1820.

**Marchal, Pedro.** Afrancesado de Vitoria, cuya casa fue apedreada por la multitud el 12 de febrero de 1814. (Fernández Sebastián 1993)

**Marchamalo, Francisco Mateo.** Oidor de la Audiencia de Madrid; fiscal de las causas de Estado (sucedió a Sendoquis), 1815; consejero de Hacienda, 1817; fiscal del Consejo de Hacienda, consejero por lo tocante a las provincias de Málaga, Cádiz, Extremadura, Córdoba, Toledo, Cartagena, Murcia, Jaén, Granada y Sevilla, 1819; ministro de la Junta de Loterías, 1819. Magistrado del tribunal Supremo de Justicia, 1821-1823; diputado a Cortes por Guadalajara, 1822-1823. (Ramírez Aledón 1996b)

**Marchamalo, Manuel de.** Oidor de la Audiencia de Barcelona, que el 9 de abril de 1809 se negó a jurar a José I, y fue llevado al castillo de Montjuich. El *Diario de Barcelona* le presenta refrendando como decano un supuesto y absurdo decreto de Luis Lacy, Vich, 21 noviembre 1811. Puede ser suya la *Oración inaugural con motivo de la apertura del tribunal, en la villa de Cáceres en 1816*, Plasencia, 1816. (Bofarull 1886, I, p. 334; *Diario de Barcelona*, 25 diciembre 1811; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Marchand, Jean-Gabriel** (? , 1765 - ?, 1851). Abogado en el Parlamento de Grenoble, voluntario en 1791, general en 1799, general de división en 1805, conde de Imperio en 1808, gran cordón de la Legión de Honor, caballero de Wurtemberg y de la Corona de Hierro. Enviado a España, persigue a Moore en 1809, lanza una proclama contra las guerrillas de Salamanca, 28 septiembre 1809, que para él no son más que bandidos que roban el ganado. Manda detener a importantes ganaderos salmantinos, por el apoyo que prestan a Julián Sánchez, lo que provoca las iras de éste. Después Marchand va a Rusia, y combate todavía en 1813 en Lützen, Bautzen y Leipzig. Comandante en Grenoble, resiste a los austríacos, y permanece en su puesto con la primera Restauración; trata de oponerse a Napoleón a la vuelta de éste,

Marchante, N.

pero abandona Grenoble el 7 de marzo de 1815. Ministro de la Guerra interino del 29 de junio al 8 de julio de 1815, será acusado de haber librado Grenoble a Napoleón. Un consejo de guerra le absolverá. Par de Francia en 1837. (Tulard 1987; *Diario Mercantil de Cádiz*, 2 y 4 noviembre 1809; *Gazeta de Valencia*, 3 noviembre 1809; Zaonero 1998)

**Marchante, N.** Regidor de Salamanca, 16 agosto 1812. (*El Redactor General*, 30 agosto 1812)

**Marchante Contreras, José.** Oidor de la Audiencia de Quito, 1803-1819 (figura como jubilado en 1818-1819).

**Marchena y Ruiz de Cueto, José** (Utrera, Sevilla, 18 noviembre 1768 - Madrid, 31 enero 1821). Hijo de un fiscal del Consejo de Castilla, José Marchena se opuso tenazmente a seguir la carrera eclesiástica, a la que le había destinado su familia. A partir de 1780 cursa estudios secundarios en el Colegio de Doña María de Aragón de Madrid, y en 1784 estudia filosofía moral en los Reales Estudios de San Isidro de la propia corte. Posteriormente se inscribe en la Facultad de Leyes de la Universidad de Salamanca, que en 1788 le concederá el grado de bachiller. Durante sus estudios universitarios adopta como maestros a los doctores Ramón de Salas y Meléndez Valdés. Salas le pone en contacto con el pensamiento de Rousseau y Adam Smith; Meléndez despierta su sensibilidad literaria y le anima a componer sus primeras poesías. En 1787 es encausado por el Santo Oficio por proposiciones y posesión de libros prohibidos. A finales de ese mismo año, su periódico *El Observador* acredita una notable asimilación de los grandes principios de la filosofía ilustrada, lo que le cuesta la suspensión y posterior condena de la obra. Entre 1788 y 1792 lleva en Madrid una vida bastante oscura, dedicado al estudio, a la reflexión política y a la literatura. Su *Oda a la Revolución Francesa*, compuesta seguramente en el verano de 1789, pone de manifiesto su temprano compromiso político y su fascinación por los sucesos de Francia. En marzo de 1792 parte al exilio. Hasta marzo del año siguiente permanece en Bayona, donde convive con otros refugiados españoles. En agosto de 1792 publica con Miguel Rubín de Celis la *Gazeta de la Libertad y de la Igualdad*,

que introducen clandestinamente en España, y en octubre redacta su proclama *A la nación española*. A finales de ese año entabla relación epistolar con el diputado girondino Brissot, con el que le unirá desde entonces una intensa y leal amistad. Animado por Brissot, en marzo de 1793 viaja a París para ponerse a las órdenes del ministro Lebrun, que ultima un proyecto de propaganda revolucionaria dirigida a los países en guerra con la República. Sin embargo, la caída del partido girondino en junio de 1793 frustra los planes de Marchena, que ya había sufrido una breve retención en París a principios de mayo. Tras diversas vicisitudes, es detenido en Burdeos con otros militantes girondinos y conducido a la capital. El 17 de octubre ingresa en la cárcel de la Conciergerie, en la que permanece recluso hasta después del 9 Termidor, probablemente hasta finales de 1794. Durante los años siguientes, su intervención en los grandes debates políticos le convierte en un personaje muy controvertido. Son varios los folletos y multitud los artículos que publica sobre temas de actualidad a lo largo principalmente de 1795. A pesar de su apoyo a la Constitución del año II, Marchena censura las principales decisiones de los gobiernos termidorianos y directoriales. Esta actitud rebelde y atrabiliaria, por lo demás tan suya, fue la causa de la persecución desatada durante aquellos años contra el republicano español. Consecuencia de todo ello fue su detención tras la insurrección realista del 13 Vendimiario (octubre de 1795), a la que Marchena fue completamente ajeno, su destierro a Suiza en 1796 y su encarcelamiento en París entre diciembre de 1798 y junio del año siguiente. La adversidad no impide que Marchena persevere en el estudio de las disciplinas más diversas, desde las matemáticas hasta la economía política, sin abandonar el cultivo de la filosofía y el trato con sus clásicos. En 1797 publica dos obras de gran importancia en su producción: el periódico *Le Spectateur Français*, con artículos sobre economía, relaciones internacionales, literatura, actualidad francesa; y un opúsculo titulado *Essai de Théologie*. En 1799 lleva a cabo la primera traducción al español del *Contrato social*, que se imprime en París con falsa portada de Londres. Tras el 18 Brumario obtiene un empleo de inspector de contribuciones en los países conquistados, y es adscrito al Estado Mayor del ejército del Rhin. Es

entonces, en el año 1800, cuando publica en Basilea su famoso *Fragmentum Petronii*, invención de un supuesto pasaje extraviado del *Satiricón* que él presenta como genuino de Petronio. En marzo de 1801 regresa a París. Hasta su vuelta a España en 1808 vive dedicado al estudio y a la escritura. Colabora en la *Décade philosophique* de París, en el *Correo de Sevilla* y en las *Varietades de ciencias, artes y literatura* que dirige Quintana en Madrid. Asimismo publica diversas traducciones al francés del italiano y del inglés. Su *Fragmentum Catulli*, con el que intenta repetir el resonante éxito obtenido con el falso Petronio, data también de aquella época (Firmin Didot, París, 1806). Literatura hindú, poesía ossiánica, economía, estadística, geografía y relatos de viajes son las materias que le ocupan durante aquellos años, en los que su inactividad política se vio premiada, si no con el favor del poder, al menos con su indiferencia. Los *Annales de Voyage* de Malte-Brun recogen en 1809 un extenso artículo suyo titulado *Description géographique et historique* de las provincias vascas. Marchena pudo regresar a Madrid en 1808 como secretario del general Murat. Entre esa fecha y su salida de España en 1814 desempeñó diversos cargos en la Administración josefina. Parece que tuvo un papel destacado en el aparato de propaganda del régimen, principalmente en la redacción de textos apócrifos que debían alimentar la *guerra psicológica* contra los patriotas. En 1810 fue durante una breve temporada director del *Correo Político y Militar* de Córdoba y en abril de ese mismo año se le nombró archivero del Ministerio del Interior. Dos años después alcanzaría en el mismo ministerio la jefatura de la división de Agricultura, Artes (es decir, Industria) y Comercio. Sus servicios al régimen josefino le valen la protección del monarca para la realización de ciertos trabajos literarios, como la traducción de dos comedias de Molière (*El Hipócrita* y *La Escuela de las mujeres*, impresas en 1811 y 1812, respectivamente). En 1808 había publicado su anacrónica tragedia *Polixena*, y en septiembre de 1811 obtiene la cruz de la Real Orden de España. Derrotado el ejército josefino, Marchena se refugia a finales de 1813 en Gerona, y en Perpiñán a partir de junio de 1814. Posteriormente reside en Nîmes y Montpellier. Es en este segundo exilio cuando da a las prensas sus traducciones del *Emilio* de Rousseau (Burdeos,

1817); de las *Cartas persas* (Nîmes, 1818); de los cuentos de Voltaire (Burdeos, 1819); y de otros textos de la literatura ilustrada y liberal. A mediados de 1820 aparecen en Burdeos sus *Lecciones de filosofía moral y elocuencia*, especie de antología de las letras castellanas. El *Discurso sobre la literatura española* que insertó a modo de introducción constituye su obra original de mayor extensión y enjundia. Es también uno de sus textos más conocidos y polémicos. Su particular visión de la historia de la cultura española, imputando al poder civil y eclesiástico las razones de la decadencia nacional, le mereció un juicio especialmente adverso de Menéndez Pelayo, su principal biógrafo. El regreso de Marchena a España, como el del resto de los afrancesados, debió de producirse después del verano de 1820. Reside entonces en Sevilla, donde no tarda en destacar por su ardiente defensa de los valores y símbolos de la Revolución liberal. Es entonces, y no antes, cuando empieza a ser conocido con el caprichoso sobrenombre de *abate Marchena*. Sus intervenciones desde la tribuna de la Sociedad Patriótica, un importante *Discurso sobre la ley de monacales* pronunciado el 6 de noviembre, y una carta a don Juan O'Donjú, publicada en el *Diario Gaditano*, atestiguan una concepción radical del liberalismo, que le aproxima a las posiciones políticas de los exaltados, a la vez que le acarrea la persecución del capitán general O'Donjú. Busca primero refugio en Osuna, donde se encuentra en los primeros días de diciembre de 1820. Instalado en la corte a comienzos de enero, muere a finales de ese mismo mes en brazos de su amigo Juan MacCohon, en cuya casa de la calle de la Concepción se hallaba alojado. El admirable estudio que le dedicó en su día Menéndez Pelayo resulta insuficiente para acceder a las grandes claves de su pensamiento y de su trayectoria política. Hombre excéntrico y de una fealdad proverbial, algo simiesca, según parece, Marchena sedujo a sus contemporáneos por su vasta cultura y por su inquebrantable entereza durante largos años de lucha y persecución. En la hora histórica de la Revolución fue uno de los españoles más íntegros y lúcidos, al margen de esas pequeñas infidelidades, esas «flaquezas de la humanidad», de las que, según Marchena, «nunca puede quedar enteramente inmune un mísero mortal» (Menéndez y Pelayo 1946; Fuentes Aragonés 1989, con una relación de fuentes y bibliografía); según el



catálogo 213 de Antonio Mateos, abril 2004, Marchena habría pretendido ser el verdadero autor de Alejandro de Laborde: *Descripción de un pavimento en un mosaico descubierto en la antigua Itálica, hoy Santiponce, en las cercanías de Sevilla, acompañada con varias investigaciones sobre la pintura en mosaico de los antiguos y sobre los monumentos de este género inéditos*, París, 1806. Autor de un artículo en el *Diario de Madrid*, 10 mayo 1808, al que contesta *Antipolítica o vindicación de las injurias que ha sufrido España*, Cádiz, imp. de Quintana, 1808. Según el *Tío Peñascuece* es uno de los colaboradores del *Diario de Madrid*, cf. *Contestación a una de las cartas del nuevo Diario de Madrid*, Guadalupe Maciascoque y julio 1808, reimpresso en Mallorca, Melchor Guasp, s. a. Lo mismo opina la *Gazeta de Valencia*, 12 mayo 1809, en polémica con el *Monitor* del 18 de abril. Parece que en esta época usó el seudónimo de *el oficial retirado de Toledo* (Riaño de la Iglesia 2004). Autor también de *Exhortación a los voluntarios nacionales de la villa de Osuna, en el acto de hacer juramento de ser fieles a la Constitución, compuesto por... y pronunciado por el cura párroco D. Manuel María Bello*, Écija, Joaquín Chaves, 1821. (Cat. A. Mateos, abril 1997; artículo escrito por Juan Francisco Fuentes Aragonés con adiciones posteriores)

**Marchesi, Luis.** Exento de Guardias de Corps, destinado en Valencia. El 11 de junio de 1808 salió para tomar el mando de las diez compañías de tortosinos, de 200 hombres cada una, que van a defender el Coll de Balaguer. (*Gazeta de Valencia*, 21 junio 1808)

**Marchesi y Oleaga, José María** (Madrid, 27 noviembre 1801 - Madrid, 1879). Hijo de un exento de la compañía italiana de Guardias de Corps, a los 6 años fue hecho paje de Carlos IV, aunque no llegó a tomar posesión por los acontecimientos de 1808. Durante la Guerra de la Independencia estuvo en Tortosa, Valencia y Alicante, y en 1815 se trasladó a Madrid. El 20 de diciembre de 1815 ingresó como distinguido en la brigada de Carabineros, y el 1 de diciembre de 1819 pasó como cadete al regimiento de Caballería de Farnesio. Proclamada la Constitución en 1820, fue destinado a la persecución de malhechores en las inmediateciones de Écija, y después se le confió llevar a Madrid las hojas

de servicio de los jefes y oficiales. Vuelto a su unidad en febrero de 1822, persiguió a realistas por Castilla la Vieja, cometido que siguió en 1823 hasta que capituló con Morillo. El 1 de agosto de 1824 entró de distinguido en el regimiento de Cazadores de la Guardia Real, con la que ascendió a alférez el 23 de octubre. Hizo varios servicios en Madrid y Castilla la Nueva, entre ellos perseguir a Bessières en 1825, fue impurificado, pero purificado en 1827, y ascendido a teniente el 21 de julio de 1828. Después tomó parte en la guerra carlista, a las órdenes de Sarsfield y de otros, encontrándose en varias acciones y siendo herido en la de Huesca, 24 mayo 1837, en la misma ocasión en que perdió la vida el brigadier Iribarren. Llevado a Zaragoza, se le concedió la cruz de San Fernando de primera clase, y el 14 de diciembre de 1838 obtuvo el grado de coronel de Caballería, y lo fue efectivo, por hecho de armas, el 10 de enero de 1841. Octubrista en 1841, tuvo que emigrar a Francia, en donde residió hasta septiembre de 1843. Brigadier, 16 diciembre 1843, en el regimiento de la Reina. Director general de las Reales Caballerizas y Armería, 1844; gentilhombre de cámara con ejercicio, noviembre 1847; gran cruz de Isabel la Católica, 15 diciembre 1848. Publicó *Catálogo de la Real Armería*, Madrid, 1849. Dimitió de su puesto en la Armería el 16 de septiembre de 1851, jubilándose el 20 de diciembre siguiente, con residencia en Madrid. Mariscal de campo, 20 diciembre 1851, ascendido por el natalicio de la princesa de Asturias. Subinspector de Caballería en Cuba, marzo 1852 - abril 1853; segundo cabo de Cataluña, junio 1853. En 1854 secundó el movimiento revolucionario, actuando interinamente de gobernador civil de Barcelona, siendo nombrado capitán general de Navarra, puesto al que se incorporó en agosto de 1855, tocándole combatir las conspiraciones carlistas, por lo que obtuvo la gran cruz de Carlos III. Teniente general, 1856; capitán general de Aragón, y luego de las islas Baleares; de nuevo en Aragón, 1858; y en Castilla la Nueva poco después. Senador vitalicio, juró el 15 de diciembre de 1858. En 1859 mandó el Quinto Ejército, compuesto de los distritos de las Vascongadas, Navarra y Burgos. Director general de Caballería, 1860, escribió una memoria sobre esta arma en 1863; ministro de la Guerra, 1 marzo - 16 septiembre 1864. Capitán general de Puerto Rico, 1865-1867; presidente del Consejo

Supremo de la Guerra, 8 enero 1875; senador por derecho propio, juró el 1 de mayo de 1877. Dimitió de aquella presidencia el 5 de diciembre de 1877, por una cuestión de jurisdicción que afectaba al concepto mismo de justicia militar. Además de las cruces ya citadas, poseía las de San Hermenegildo, San Estanislao de Rusia, la de comendador de la Legión de Honor y el Lion Neerlandés. (Segovia 1877; Moratilla 1880; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Diccionario Historia 1968)

**Marchesini, Madama.** Actriz italiana, que actuaba con gran éxito en el Madrid de José I, en noviembre de 1809. (*Diario de Barcelona*, 17 febrero 1810)

**Marcilla.** Cf. Marsilla.

**Marcilla, Benito.** Alcalde primero de Calahorra, 1820.

**Marck.** Coronel, comandante del cuerpo de Carabineros de Extremadura, 1809. (*Gazeta de Valencia*, 17 enero 1809)

**Marco, Cristóbal.** Uno de los alcaldes del valle de Roncal (Navarra) que el 9 de febrero de 1810 aseguran su fidelidad al gobernador francés de las Cinco Villas. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 febrero 1810)

**Marco, Joaquín.** Elegido elector por el partido de Peñíscola, 9 febrero 1810 (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810). Vocal de la nueva Junta de Valencia, 20 octubre 1810 (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 25 octubre 1810). Entrega mil reales para socorrer a Tortosa. (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 14 diciembre 1810)

**Marco, José Antonio.** Vocal de la Junta Superior Gubernativa Interina de Aragón, 13 marzo 1820.

**Marco, Manuel.** Contador principal de Rentas de la provincia de Ávila. Distinguido por su patriotismo cuando la intentona absolutista del coronel Morales, Ávila, 1820. (*El Universal Observador Español*, 18 diciembre 1820)

**Marco, Pedro Antonio.** Secretario de la Junta de Teruel, agosto 1808. (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808)

**Marco y Catalán, Juan Francisco.** Auditor de la Rota Romana por los reinos de la Corona de Aragón, 1817-1830 (a partir de 1827 gobernador de Roma).

**Marcó del Pont, Buenaventura** (Calella, Barcelona, 29 septiembre 1738 - ?). Hijo de Buenaventura Marcó del Pont y de Catalina Bory, casado en Vigo con Juana Ángel y Méndez, hija del sargento mayor del regimiento de Lisboa Francisco Ángel y de Catalina Méndez. En 1772, estando España en guerra con Portugal, suministró dinero para la guarnición de Vigo, y mantuvo a sus expensas a 150 paisanos, que hacían las guardias alternativamente con la Infantería. Síndico procurador del convento de San Francisco de Vigo, 1776. Al comenzar la guerra contra Inglaterra, 1779, armó dos corsarios, que mantuvo durante toda la guerra. Presume en su *Relación de méritos* de haber logrado en 1783 que se habilitase el puerto de Vigo para el comercio de Indias, y aprovecha el paso para decir que tiene dos fábricas de sombreros, dos de aguardiente en Pontevedra, y otras de sardinas. Señaló en 1792 al Ministerio de Hacienda la utilidad de fomentar el comercio de carnes de Buenos Aires, empleando a los naturales en él, y desplazando a los irlandeses. Primer jefe de la Milicia Urbana de Vigo, 17 junio 1793. En 1794 socorrió a seis sacerdotes emigrados, que llegaron a Vigo en extrema necesidad, y se llevó a uno a su casa, por lo que le dio las gracias el obispo de Tuy. Regidor de la ciudad por nombramiento del arzobispo, 1 octubre 1795, suministró dinero y víveres al acantonamiento del ejército en Pontevedra y Vigo, diez mil hombres, 1796, y tuvo siempre corsarios preparados para la lucha contra Inglaterra. Evitó el amotinamiento, ya comenzado, del navío *San Agustín*, siempre en el puerto de Vigo, 1797, abonando los cuatro meses de paga que se debían a los marineros y proporcionándoles víveres. Hizo otros servicios de este tipo, como fue en 1798 el de salvar los caudales y frutos que el navío *El Monarca* traía de Veracruz, y que se hallaban expuestos a caer en manos del enemigo. Comisario de Guerra, 4 abril 1799, año en que pudo obsequiar a SS. MM. con 700 libras de lana de vicuña del Perú, ya que él era el único español que la poseía en la península. Pero acaso su servicio más importante fue el de haber evitado, a partir del 29 agosto 1800,

el desembarco de una escuadra inglesa, que le tuvo trece días en funciones militares, a las que se sumaban las edilicias. En 1801 extiende e imprime la *Relación de los méritos y servicios del comisario de Guerra...*, que se halla en AGMS. Intendente de ejército, 1814-1820. (AGMS)

**Marcó del Pont, Francisco Casimiro** (Vigo, 4 octubre 1765 - cerca de Renca, Argentina, 11 mayo 1821). Hijo del anterior, caballero de Santiago, maestrante de Ronda, cadete, 2 enero 1784, del 1 de diciembre de 1786 hasta noviembre de 1787 estudió matemáticas en la Academia de Barcelona. Subteniente, 16 septiembre 1787; de guarnición en Orán, 1789; teniente, 5 julio 1791; ayudante mayor, 1 marzo 1793; capitán, 4 abril 1795. Participó en la guerra contra la República Francesa en Benasque, 1793, y a partir de noviembre de 1793 en el Rosellón. El 20 de mayo de 1794 fue herido, hecho prisionero y llevado al castillo de San Telmo. Sargento mayor, 22 julio 1798, hizo la campaña de Portugal, 1801. Luego se dedicó a la persecución de malhechores, con base en Ronda. Teniente coronel del batallón ligero de Voluntarios de Tarragona, de guarnición en Pamplona, preso en su ciudadela, pero se fugó y en junio de 1808 se presentó en Zaragoza con un centenar de hombres, en donde ocupó el cargo de fiscal de la Junta Militar de Defensa. Se distinguió el 15 de junio en Santa Engracia y el 2 de julio en el Portillo, ocasión en que ascendió a coronel. Palafox le encargó la organización del regimiento de Granaderos Reales de Fernando VII, 13 septiembre 1808, con el que luchó en todo el segundo sitio, ascendiendo a brigadier, 1 enero 1809, y le nombró su ayudante. La Junta Central le premió con el ascenso a mariscal de campo, con antigüedad de 9 de marzo de 1809. Titulándose Comandante general de la división de tropas de San Mateo, envía al capitán general de Valencia el parte recibido del capitán Antonio María del Val, Molinos (Teruel), 24 noviembre 1809, quien comunica la victoria de Berge (Teruel) sobre 300 enemigos (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 28 noviembre 1809, en donde está escrito Mario y no Marcó). Comandante general de Aragón, 1810 y 1811. El 20 de noviembre de 1810 fue uno de los militares que en la Fuensanta (Teruel) juraron fidelidad a las Cortes. Hecho prisionero en Valencia, fue llevado

a La Rochelle, donde fue sentenciado a muerte, ofreciéndole la vida si se pasaba. Napoleón le conmutó la pena por la de encierro perpetuo en el castillo de Pienchatel. Regresó a España con la paz. Gobernador político y militar de Tortosa, 28 julio 1814, obtuvo la Flor de Lis de la Vendée, la del segundo sitio de Zaragoza y la de sufrimientos por la patria. Capitán general de Chile, 15 septiembre 1814; San Martín le derrotó en Chacabuco, 12 febrero 1817, siendo hecho prisionero cuatro días después, y llevado a San Luis, en donde permaneció hasta el 8 de febrero de 1819. Luego fue llevado a la «Estanzuela» de don Pedro Ignacio de Múgica, a seis leguas al este de Renca, donde murió. Arias Teijeiro añade que envenenado. Poseía la cruz de las Órdenes Militares y la de Carlos III. (AGMS; Berazaluce 1966; La Sala Valdés 1908; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 23 diciembre 1810)

**Marcó del Pont, Juan José.** Hijo de Buenaventura Marcó del Pont, tuvo la cruz de las Órdenes Militares y la de Carlos III, autor de *Manifiesto relativo a la formación de una fábrica de fusiles colocada en el reino de Galicia en la villa de Pontevedra*, Cádiz, 1811. Con permiso del Gobierno puso carteles para vender 3.500 fusiles, lo que detalla en dos artículos comunicados, Cádiz, 21 septiembre y 27 octubre 1811, en *El Redactor General*, 2 y 27 octubre 1811. Intendente honorario de provincia y encargado general de Provisiones, 1812. Autor también de *Exposición hecha a la Regencia del Reino...*, con motivo del nuevo escrito dado al público por D. Ricardo Meade en la mañana del 10 de octubre de 1812, Cádiz, 1812, en donde dice que son falsas las aseveraciones de Meade relativas a la compra de una partida de queso para la Marina, y sobre otros contratos de harinas y granos. Fue repuesto como director general de Provisiones, junto con Pío Elizalde, por resolución de 5 de junio de 1814. Intendente de ejército, 1814-1823, autor de una representación, entregada a Fernando VII el 5 de marzo de 1819, sobre sus negocios con los marqueses de Branciforte, lo que dio lugar a una protesta de Mateo de Norzagaray, que se consideró injuriado. Marcó siguió con *Impugnación sobre ocho millones de reales cedidos a José Napoleón*, Madrid, 1822. En el número 80 de *El Censor*, hubo un artículo sobre esta cuestión, lo que dio lugar a una *Contestación*, Madrid, 1822. Realista exaltado,

se le formó proceso en 1828 y en 1833, siguió las banderas de don Carlos, de quien fue ministro de Hacienda. Según Mitchell Maroto le mandó matar, pero Marcó del Pont supo guardarse a tiempo. Murió en el exilio. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, cit.; Norzagaray 1821; Berazaluze 1966; Mitchell 1840)

**Marcó del Pont, Manuel María** (Vigo, 1772 - ?). Entró en el ejército en 1790, combatió en la Guerra de la Independencia y se halló en la defensa de Zaragoza, junto a Palafox. Coronel comandante del regimiento de Extremadura, 30 de Infantería de línea, 1819-1823. En 1822 ascendió a brigadier. Fue purificado el 29 de enero de 1825. En 1833 intentó sin éxito levantar San Sebastián por los carlistas, se unió a don Carlos, y ascendió a mariscal de campo. Falleció antes de la terminación de la guerra. (AGMS, expte. Hemeterio Celedonio Barredo; Pirala 2005)

**Marcó del Pont, Pedro Ángel**. Coronel del regimiento de Milicias de Tuy, 1819-1822.

**Marco-Artu y Acha, Agustín**. Oficial de Ingenieros en 1817 y arquitecto de la Academia de San Fernando, autor de *Croquis del curso de las aguas del río Tajo desde Aranjuez hasta Portugal con la indicación de sus obstáculos naturales y accidentales y la expresión de las obras que deben practicarse en él para realizar su navegación*. Ejecutado por encargo del brigadier de Infantería D. Francisco Javier de Cabanes por el arquitecto de la Real Academia de San Fernando D. ... en los meses de abril, mayo y junio de 1828 (manuscrito 76, de la BN). Se hallaba impurificado en 1831, pertenecía en la fecha a la Junta Superior Revolucionaria de Madrid, es decir, era el principal, en relación con Espoz y Mina y con Torrijos, pero independiente, porque las organizaciones del interior no admiten fácilmente ser gobernadas desde el extranjero. Espoz se halla al habla con estas juntas, pero busca destruirlas si no reconocen su jefatura. Marco-Artu vive en la calle de las Huertas, casa sin número, frente a la hostería de las tres manzanas, cuarto principal izquierda. Calomarde ordenó su prisión, y la de los demás implicados, el 16 de marzo de 1831, y en virtud de ella el día 17 el alcalde de Corte Antonio María Segovia

practicó la detención de Salustiano de Olózaga, Alfonso de Cavia y José Torrecilla; mientras que otro alcalde de Corte, José Zorrilla (padre del poeta), detuvo a Antonio Miyar, que infelizmente se hallaba allí de visita. Pero no logró detener a Marco-Artu, que escapó por los tejados, gracias a los gritos que lanzó su mujer Eugenia Morales, que se hallaba en ese momento en compañía de su primo Mariano Bardají, joven ibicenco, y de Esperanza Planes Bardají, esposa de Florentino Arizcun. No fue habido, pero quedaron todos sus papeles en poder de Calomarde. Entre ellos se encontró una proclama realista contra la alteración en el orden de sucesión a la Corona, cuya presencia en ese sitio es explicada por la redacción de *Causas*. El agente llamado *El de las diez y media* avisa el 15 de junio de 1831 que Marco-Artu ha llegado a Burdeos, pero que Espoz y Mina le recibirá mal, lo mismo que a *Vegueta* (Francisco Rodríguez de la Vega, así llamado por su baja estatura). En lo mismo insiste este agente un mes después. En agosto de 1832 *El de las diez y media* llama a Marco-Artu be-duino, acaso por algun rasgo físico. (Colección Causas 1865, V; Gil Novalés 1986a)

**Marcoleta, Pantaleón**. Capitán de fragata, 1811-1821.

**Marcoleta, Pedro José de**. Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, 1815-1820. Alcalde de la Mesta, 1817. (García Rodrigo 1876)

**Marconchini, Antonio**. Coronel que intervino en la Guerra de la Independencia. En 1823, jefe de la vanguardia en la defensa de Cartagena. En julio de 1825 viaja de Gibraltar a Londres. El 22 de abril de 1829 firma en Jersey una representación solicitando permiso para residir en Francia. En 1830 participa activamente en los preparativos de la expedición de Vera. La policía francesa le considera el más estrecho colaborador de Valdés. Tiene entonces entre 50 y 60 años. (AN, F7, 12001; Núñez de Arenas 1963)

**Marcos**. Confidente de Bessières, que a comienzo de 1823 iba y venía a Madrid en busca de efectos de guerra. (AGMS, expte. Febrer)

**Marcos, Manuel de**. Dueño de la fonda de la Flor, en la calle del Carbón, Madrid, en 1821 - 20 junio

1823, después en 1825 dueño de la fonda de la Europa, en la calle del Arenal. Pudiera ser el anterior. (AGMS, expte. Gálvez Mercier)

**Marcos, Miguel** (Espino de la Orbada, Salamanca, h. 1770 - Salamanca, 9 diciembre 1849). Hermano del siguiente. Miguel fue catedrático de Filosofía en Salamanca, y después de Humanidades, y finalmente de Teología Moral. El arzobispo Távira le nombró rector del Seminario Conciliar, y después gozó del favor de fray Gerardo Vázquez de Parga, obispo de Salamanca, cuyas pastorales se decía que estaban escritas por Miguel Marcos. Al llegar la Guerra de la Independencia, Vázquez de Parga huyó a Portugal, dejando a Marcos de gobernador del obispado. Esto le ganó la animadversión del clero, sobre todo de los frailes, por su rigidez en el examen de los que iban a ser confesores. Liberal en 1820, la animadversión llegó a franca enemistad, por lo que en 1823 fue impurificado, lo que le impidió dedicarse a la enseñanza. No obstante, un aristócrata le nombró ayo de su hijo, y así pudo paliar un poco las consecuencias de la impurificación. Muerto Fernando VII en 1833, fue nombrado catedrático de Teología Moral, con el apoyo que le dio el general Castaños, que frenó a los frailes. Fue muy popular entre los estudiantes. El claustro le nombró rector en tres trienios sucesivos. Hacia 1836 fue nombrado canónigo y arcediano de Medina en la catedral de Salamanca. Se quedó ciego a la edad de 74 años, por lo que no pudo tomar posesión de la cátedra de Disciplina Eclesiástica en la Universidad de Valladolid, para la que le nombró Pedro José Pidal. (Rey Sayagués 2002)

**Marcos, Pedro Antonio** (Espino de la Orbada, Salamanca, ? - Casar de Talamanca, Guadalajara, 1838). Huérfanos de padre y madre desde muy temprana edad, los dos hermanos Miguel y Pedro Antonio fueron recogidos por su tío paterno Cristóbal Marcos de Dios, quien cuando murió era párroco de Aldeadávila de la Ribera. Estudiaron en el Seminario Conciliar, en el que Pedro Estala dirigió sus estudios filosóficos y de humanidades. Los dos hermanos se doctoraron en Teología por la Universidad de Salamanca. Para no competir entre sí, Miguel decidió dedicarse al profesorado, y Pedro a la cura de almas. Éste hizo oposición a los del arzobispado de Toledo,

primero al del Viso, junto a Illescas, después en Alcabón, y finalmente en Casar de Talamanca. Íntimo amigo de Francisco Sánchez Barbero, conservó las poesías de éste escritas en Melilla, y escribió el poema «A la muerte de D. Franco. Sánchez Barbero confinado en Melilla», fechada a 30 de enero de 1820, y publicada por Rey Sayagués y Fernández Lera. Liberal en el Trienio, no fue impurificado como su hermano en 1823, pero sí fue encerrado en un convento de frailes observantes en los montes de Toledo, desde 1824 hasta 1827, año en que el cardenal Inguanzo le permitió opositar a curatos. Él mismo escribió la historia de sus persecuciones, manuscrito al parecer nunca publicado. Versado en las lenguas griega y hebrea, tradujo del francés de Alfonso Mahul *El cura de aldea*, 1819 (obra sobre educación popular); dejó un trabajo sobre los *Profetas*; una traducción en verso de la *Batrachomimachia* atribuida a Homero; y otra de las *Lamentaciones de Jeremías*. Algunos fragmentos de estas obras se publicaron en periódicos de Salamanca. (Cueto 1952, II, p. 554; Álvaro Gil Sanz en Rey Sayagués 2002)

**Marcos, Serapio** (? - Valladolid, 10 enero 1812). Miembro de la partida de Vitoriano Díez, hecho prisionero en Boecillo (Valladolid) en diciembre de 1811, y ejecutado después de la muerte de su jefe. (Sánchez Fernández 2000)

**Marcos de Arroyo, Ignacio**. El 6 de diciembre de 1822 creó una sociedad en San Felipe el Real, de Madrid, para la adquisición de sustitutos para el ejército constitucional. El 23 de septiembre de 1823 se declaró la nulidad de los contratos, y en 1825 se citó a los que se creyeron perjudicados. (*Diario de Madrid*, 13 marzo 1825)

**Marcos Barona, Tomás**. Corregidor de Paradas (Sevilla), 1819-1820.

**Marcos Martínez, Adrián**. Consejero de Castilla, ex gobernador de la Sala de Alcaldes. El 30 de julio de 1808 fue nombrado uno de los comisarios para la organización de las compañías que se creaban en los diez cuarteles de Madrid (*Gazeta de Madrid*, 31 julio 1808), pero la medida quedó sin efecto por la salida de los franceses de Madrid. Nombrado presidente de la Chancillería de Valladolid, no llegó a tomar

posesión. Subdecano de las Juntas de Negocios Contenciosos, 1811, caballero de la Orden Real de España, 14 agosto 1811 (*Gazeta de Madrid* del 15). (Sánchez Fernández 2001; Ceballos-Escalera 1997)

**Marcos de Saiz, José.** Coronel teniente coronel del regimiento de Voluntarios de Castilla, 34 de Infantería de línea, 1820-1822.

**Marcos Santaella, Francisco.** Magistrado honorario de la Audiencia de Cuba, 1817-1819.

**Mare, Cipriano.** Grabador, acaso holandés. De 1802 a 1808 trabaja en la Calcografía Nacional (Páez 1981). Grabados suyos se encuentran en los *Elementos de la geografía astronómica, natural y política*, de Antillón, Madrid, 1824.

**Mareca, Melchor.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Marechal.** Capitán de Dragones del Rey. Tertulia Patriótica de Málaga, 9 septiembre 1821.

**Maregosa, Juan.** Prepósito de la congregación de San Felipe Neri, vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Marentes, Julián.** Autor de *Madrid cautiva en el 2 de mayo, o historia de los acontecimientos de aquel día: canto en octavas reales*, librería de Alonso, frente a San Felipe el Real. (*Gazeta de Madrid*, 27 septiembre 1808; *Diario de Madrid*, 15 octubre 1808)

**Marentes, Vicente.** Intendente de Zamora en 1808, miembro de su junta del 2 de junio de 1808. (Gras 1913)

**Marés, Buenaventura.** Canónigo doctoral de Tarragona, vocal nombrado para la Junta o Congreso de Cataluña, 1 abril 1812. Diputado por Cataluña a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Bofarull 1886, II, p. 201; Lista Diputados 1813)

**Marés, Ventura.** Cf. Marés, Buenaventura.

**Marescot, Armand-Samuel, conde de.** (Tours, 1758 - ?, 1832). Se educó en La Flèche y en Mézieres. Al comenzar la Revolución toma parte

en la campaña del Norte, y después en Tolón. Inspector de Ingenieros, 1795; el gobierno francés le encargó, después de la Paz de Basilea, de devolver a España cuanto se le había tomado en la guerra. Se entendió entonces con Castaños, lo que hizo surgir una gran amistad entre los dos. Sirvió a continuación en los ejércitos del Rhin, 1797, y de Inglaterra (así llamado). Inspector general del arma y conde del Imperio, 19 marzo 1808. Era ya uno de los mejores ingenieros de Francia. En 1808 se le envió a España con la misión de fortificar Cádiz, una vez que fuese tomada, y de preparar la conquista de Gibraltar. Tras Bailén, Dupont le pidió que dirigiese las negociaciones con los españoles. Prisionero al principio, liberado el 16 de agosto, llegó a Marsella el 1 de septiembre. Napoleón no le perdonó jamás su participación en la rendición, aunque no había ocurrido por su culpa. Se le mantuvo en prisión hasta 1812, y después se le exilió a Tours. Volvió al ejército con el Gobierno Provisional en 1814. La Segunda Restauración le hizo marqués, y en 1819, par de Francia. (Tulard 1987; Foy 1829, III)

**Marey, Domingo.** Capitán de fragata, primer maestro de la Academia de Guardias Marinas de El Ferrol, 1823.

**Marfil, Juan José.** Teniente del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Margalef, José** (Lérida, ? - ?). Insurgente, hecho prisionero por los franceses el 30 de junio de 1808 entre el Prat y San Boy, y perdonado con otros cuatro por Duhesme para impresionar a los barceloneses. (*Diario de Barcelona*, 3 julio 1808)

**Margarita.** Viuda de un Badía (que no es Francisco), casada en segundas nupcias con Pedro Farriol, conocido por *el Sabatés*, espía del enemigo, se la condena el 28 de marzo de 1812 a ser ahorcada, pero como ha dicho que se halla embarazada, se aplaza la ejecución hasta nueva orden. (*Diario de Barcelona*, 29 marzo 1812)

**Margen, Pablo.** Teniente de navío, capitán del puerto de Ciudadela, Menorca, 1822-1823.

**Margues y Rodríguez, Carlos** (Badajoz, ? - ?). Intendente general que se distinguió en la

María, Alfonso de

Guerra de la Independencia. (Pérez Jiménez 1908)

**María, Alfonso de.** Médico, autor de dos artículos, Cádiz, 19 y 23 septiembre 1813, en *El Redactor General*, 21 septiembre y 4 octubre 1813, en los que afirma el derecho que tiene el pueblo a conocer el estado de salud general, sin que quede todo reservado a los médicos de cámara, para luego negar que haya epidemia, pues el corto mal no sale de una sala del Hospital de San Juan de Dios. Autor también de *El contagio discutido, e impotencia de las sanidades*, Cádiz, 1820. (*El Redactor General*, cit.)

**María, José de.** Secretario del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera en mayo de 1821. (AGMS, expte. Zaldívar)

**María, fray Pablo.** Se instruyó un expediente contra él en Vélez-Málaga, 1809. Se cita a Francisco de la Rosa como su asiduo acompañante. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 225)

**María Amalia.** Cf. Dos Sicilias, princesa María Amalia de las.

**María Amalia de Sajonia.** Cf. Josefa María Amalia de Sajonia.

**María Antonia Josefa.** Cf. Parma, princesa María Antonia Josefa de.

**María Carísimo, Narcisa.** Cf. María de la Concepción, sor Narcisa.

**María de la Concepción, sor Narcisa** (Cádiz, 2 septiembre 1745 - Castro del Río, Córdoba, 3 noviembre 1813). Hija mayor de Juan María Carísimo, mayordomo del marqués del Pedroso, y de Juana Mariño. La muerte temprana del padre dejó a la viuda con tres niñas de poca edad, y sin más medios de vida que ponerse a coser. Alguien puso cerco a las virtudes de la mayor, y al final logró seducirla, y al parecer después la abandonó. La vergüenza, el arrepentimiento, pero también la propia pasión amorosa, que continuaba en ella, la llevaron al claustro, en lo que siguió los consejos de un canónigo llamado Cayetano de Huarte. Entró en el monasterio de dominicas descalzas de Castro del Río, 13 octubre 1774.

Profesó un año después. Fue elegida priora por primera vez el 7 de marzo de 1785, y lo fue tres veces seguidas, hasta 1793. En este tiempo se puso en relación con fray Diego José de Cádiz, quien la visitó en 1799. Tuvo una extraña enfermedad, que obligó a amputarle un dedo, y al final murió de perlesía, con fama de santidad. Ya en 1814 apareció en Granada el libro de su *Vida*, escrito por Miguel Rodríguez Carretero. (Cambiaso 1829; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**María Cristina.** Cf. Borbón, María Cristina.

**María Cristina Teresa.** Cf. Dos Sicilias, princesa María Cristina Teresa de las.

**María Francisca de Asís.** Cf. Braganza, María Francisca de Asís.

**María Isabel, infanta.** Cf. Borbón, María Isabel.

**María Josefa Amalia de Sajonia.** Cf. Josefa María Amalia de Sajonia.

**Mariana Carlota.** Cf. Sajonia, princesa Mariana Carlota.

**Mariana y Olalla, Julián** (Cuenca, h. 1810 - Valencia, 28 abril 1862). Hijo de Valentín Mariana, natural de Cuenca, y de Lorenza Olalla, natural de Honrubia (Cuenca). Una hija de Miguel Domingo se casó con el impresor Isidoro Mompié, y de este matrimonio nació Carmen Mompié, quien se casó a su vez con Julián Mariana. Éste en 1830 abrió una librería en Valencia, y en 1836 pasó a ser impresor. Es posible que durante un tiempo tuviese cerrada la imprenta, pero ya en 1850 vuelve a figurar como impresor, la librería en la calle de los Hierros de la Lonja, y la imprenta en la de los Caballeros, nº 25. Desde 1861 figura en la imprenta el hijo Rafael Mariana y Mompié. (Serrano y Morales 1898)

**Mariani Teodoli, Vicente** (Valencia, h. 1770 - Madrid, 1819). Pintor de padres italianos, fue discípulo de J. Pillement y trabajó para las *Vistas de puertos de España*, bajo la dirección de Tomás López Enguídanos. Fue amanuense y dibujante del conde de Fernán Núñez, quien le protegió, y a quien acompañó en las Embajadas de Lisboa y París. Le retrataron Zacarías González Velázquez,

1787, y Vicente López, 1794 y 1797. El 26 de octubre de 1807 se le concedieron los honores de grabador de cámara. Fernando VII le nombró conserje de la Real Galería de Pintura del Museo del Prado, que ejerció del 6 de julio de 1818 al 14 de marzo de 1819. (Núñez, B. 2000; Carrete 1978)

**Mariano.** Cf. Navas, Mariano.

**Mariano, Rafael.** Teniente coronel, graduado de coronel, que al frente de un escuadrón de Caballería de Montesa intervino en la defensa de Sepúlveda el 28 de noviembre 1808, a las órdenes del mariscal de campo Benito San Juan (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 30 noviembre 1808). Brigadier, 1813-1820.

**Mariano de Mendoza, Ignacio.** Magistrado honorario de la Audiencia de Granada, 1823.

**Mariano Racho, Manuel.** Acudió en representación de Daroca a la conferencia de partidos limítrofes, convocada por la Junta de Molina en Monreal (Teruel), 16 febrero 1809. (Arenas López 1913)

**Mariás, Julián.** Regidor de Lucena (Córdoba). De su sociedad patriótica y de la Milicia Nacional Voluntaria de Infantería.

**Mariás López.** Salteador, compañero de Jaime el Barbudo, contra el que se abre un consejo de guerra en Murcia el 29 de mayo de 1821. (Gil Novales 1975b)

**Mariátegui, Francisco Javier.** Ingeniero hidráulico de la Inspección General de Caminos en 1810, destinado en la fortificación de la Isla de León, estudió matemáticas en Madrid, se examinó en Cádiz, y pasó a estudiar a la Academia de Ingenieros de Cádiz. El 31 de agosto de 1810 apareció fugado de los enemigos, subteniente de ejército, 19 febrero 1811; subteniente de Ingenieros, 1 enero 1812; teniente, 29 abril 1813. Sufrió bloqueo en Cádiz, febrero 1811 - 25 agosto 1812. El 21 de junio de 1813 fue destinado a Alhucemas, y en junio de 1814 a la Dirección-Subinspección de Andalucía. Capitán y capitán segundo de Ingenieros, 5 diciembre 1814; capitán primero, 20 noviembre 1815. El 9 de abril de 1816 fue nombrado jefe del Estado Mayor del

ejército del Perú. Arquitecto mayor de Madrid, premiado en primera clase por la Academia de San Fernando, y capitán retirado de Ingenieros, pide los honores de intendente, Madrid, 8 agosto 1833. Caballero de Santiago, 1837. (AGMS; Núñez, B. 2000)

**Mariátegui, Francisco Javier** (Sangüesa, Navarra, ? - ?). Jesuita, refugiado en Italia, en donde estuvo dieciséis años, ejerciendo de maestro de Bellas Letras en Vuleri, de vicepárroco en Voltaggio, de penitenciario en Montealegre sobre Ropallo, y de párroco en Carrosio. La situación en Génova le obligó a huir, como él mismo dice «desterrado de su destierro»; tomó un barco y se plantó en Barcelona. Escribe una carta, a la que pertenece esa expresión, fechada en el Puerto de Barcelona, nave *El Ropario*, septiembre 1797, en la que explica, no sin ironía, su situación, y pide pronto remedio (carta publicada por Santonja). Ante situaciones como ésta, Carlos IV autorizó provisionalmente, y con muchas condiciones, el regreso de los expatriados. Autor de *El ex jesuita oprimido. Memoria que presenta a S. M. la Junta de Cortes*, Palma, 1812. Autor también, si es el mismo, de *Defensa católica del primer tomo del curso de Derecho Eclesiástico del Sr. Vidaurre, contra... D. José Mateo Aguilar y el P. Vicente Seminario*, Lima, 1840; *Reseña histórica de los principales concordatos celebrados con Roma y breves reflexiones sobre el último habido entre Pío IX y el Gobierno de Bolivia*, condenado por la Iglesia por decreto de 10 de diciembre de 1857. También *Anotaciones a la historia del Perú independiente de Paz Soldán*, Lima, 1869. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Santonja 1994; Index 1948)

**Mariátegui, José Joaquín.** Secretario del Gobierno y de la Capitanía General de Aragón en 1808. No aceptó una plaza en la Audiencia aragonesa, ni honores ni sueldo, pues sólo quería ser útil a su patria. Tampoco aceptó en febrero de 1809 el nombramiento de comisionado en Murcia, alegando que no se consideraba apto para el puesto. En los mentideros gaditanos se llegó a citar su nombre como regente del reino. Uno de los ministros nombrados en los decretos de 28 de febrero y 16 de marzo de 1823, invalidados el 21 de abril de 1823. Sin embargo, aparece como ministro de la Gobernación de la Península



Mariátegui, Pedro de

los días 17-20 abril 1823. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 3; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, n° 89 y 91; *Diario de Barcelona*, 2 junio 1813)

**Mariátegui, Pedro de.** Coronel de la brigada de Carabineros, 1820. Firmante de la proclama que dicho cuerpo dirigió «a los ciudadanos habitantes de Sevilla» (Carmona, 29 diciembre 1820). (*El Universal Observador Español*, 10 enero 1821)

**Marichalar, Pedro.** Subteniente del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Marichalar, Ramón.** Segundo comandante del regimiento de Zaragoza de Milicia Nacional, 1823.

**Maricuela.** Cf. Pablos, Pedro de.

**Marie, Alfonso de.** Médico, autor de *El contagio discutido, e impotencia de las sanidades*, papel a todos interesante, Cádiz, Antonio Murguía, s. a. (fechado a 27 de septiembre de 1820). (ACD, *Serie de Impresos*, leg. 6, n° 1)

**Marie, Jean-Baptiste-Simon-Firmin, vizconde de Fréhaut** (Epoisses, 25 septiembre 1769 - Vittonville, 22 enero 1835). Oficial de Ingenieros, sirvió en las campañas de los Pirineos, 1793-1795, y del Rhin, 1800. Ayudante de campo de José Bonaparte en Nápoles, 1806, fue coronel de Ingenieros napolitano. En 1809 vino a España como mariscal de campo y edecán de José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27), comendador de la misma, 22 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28). En noviembre de 1811 se suscribió con doscientos reales en favor del establecimiento de Beneficencia de Madrid. En 1813 reingresó en el ejército imperial como general de brigada. Cayó prisionero en Arnheim. Durante los Cien Días fue gobernador de Thionville y de Sedan, recibió el título de conde del Imperio, y fue de nuevo ayudante de José Bonaparte. Inactivo durante la Restauración, retirado en 1825; teniente general honorario, 1826. Carlos X le hizo vizconde de Fréhaut. (Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 enero 1810)

**Marimón, Bernardo.** Teniente de navío, ayudante del cuerpo de Pilotos de Cartagena, 1815-1823.

**Marimón, Cayetano.** Brigadier, 1794; mariscal de campo, 1802. Diputado por Cataluña a las Cortes ordinarias de 1813-1814; gran cruz de San Hermenegildo, 1816. (Lista Diputados 1813)

**Marimón, Juan.** Brigadier, 1809-1837.

**Marimón, Miguel Ignacio de.** Mariscal de campo, 1814-1832; gran cruz de San Hermenegildo, 1815; comandante de batallón del primer regimiento de Guardias de Infantería, 1815-1822; tomó parte en el amotinamiento del 7 de julio de 1822 y fue preso. (Copons 1822b)

**Marimón, Ramón.** Capitán de Guardias Españolas, mariscal de campo, 1807, designado por el conde de Cartaojal con el teniente general Salvador Perellós para mandar una unidad en lo que resultó la «ridícula» derrota de Ciudad Real, 27 marzo 1809 (la expresión es del marqués de las Amarillas). Perellós y Marimón, al recibir el nombramiento, advirtieron de que ellos no entendían nada de guerra. (Romera 2004)

**Marimón y Perellós, José Pascual, marqués de Serdañola.** Heredó el título en 1795. Mayor coronel de la afrancesada Guardia Cívica de Valencia (*Gazeta de Valencia*, 17 julio 1812). El 13 de marzo de 1824 solicitó licencia para casarse con María del Carmen Marí. (Catálogo Títulos 1951)

**Marín.** Sociedad Patriótica de San Fernando, agosto 1821.

**Marín, Alejandro.** Comisario de Guerra, 1823.

**Marín, Antonio.** Capitán del regimiento de Granada, que en agosto de 1808 se distinguió en el río Llobregat. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 26 agosto 1808)

**Marín, Bartolomé.** Secretario de la Sociedad Económica de Baeza, 1818-1819.

**Marín, Fernando.** Cf. García Marín y Solano, Fernando.

**Marín, Francisco.** Nombrado elector por el partido de Castellón de la Plana, 9 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Marín, Francisco.** Guardalmacén principal de la fábrica de pan de munición de Madrid, fugado de esta villa llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 febrero 1812)

**Marín, Francisco.** Juez de imprentas y librerías, del Consejo y Cámara de Castilla, asesor del superintendente general de Correos, 1818-1820.

**Marín, Jaime** (Cosuenda, Zaragoza, ? - ?). Abogado, juez de primera instancia de la Almunia de Doña Godina (Zaragoza), 1822-1823.

**Marín, Javier.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Marín, José.** Fundador del Patronato de San José para la educación de niños pobres, establecido en Vélez Rubio (Almería). Caballero de Carlos III. Retratado por Vicente López en 1850. (*BOE*, 21 octubre 1993)

**Marín, José Francisco.** Autor de *Las imposturas del citador, descubiertas en diez tardes por el cura de una aldea*, 2 tomos, Madrid, 1824; y de *Desengaños teológicos de un filósofo moderno*, Madrid, 1827. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Marín, Juan Tomás.** Consultor supernumerario del cuerpo de Cirugía Militar, cirujano honorario de cámara, 1821-1823.

**Marín, Manuel.** Nombrado por José I ayudante del batallón de Milicia Cívica de Jaén, 31 marzo 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 17 mayo 1810)

**Marín, Manuel de** (? - Castuera, julio 1820). Escribano de Castuera (Badajoz). Tras una cena en el Ayuntamiento, para celebrar la instalación del Congreso, tuvo una desafortunada caída y se introdujo por el costado izquierdo el cuchillo del cubierto con el que había cenado. Falleció a las veintitrés horas. (*El Universal Observador Español*, 11 agosto 1820)

**Marín, Mariano.** Autor del oficio, Yelves, 7 abril 1812, por el que se comunica la toma al asalto de la plaza de Badajoz. Publicado en *Aviso al público*, Cádiz, 1812. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Marín, Miguel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Marín, Pascual.** Fundador y editor del *Diario de Valencia*, 1 julio 1790, quien en la guerra de 1793 contra la República Francesa, recogió de las comunidades y personas de ambos sexos 73 arrobas y 18 libras de hilas, 64 arrobas y 10 libras de pepitas para horchata, 160 arrobas y 10 sueldos de zumo de limón y naranja, 12.250 vendas de todas clases y 14.306 cabezales. Por ello el Ayuntamiento le pasó un oficio para que continuara con estos acopios. En su virtud el editor suplica a todas las comunidades y personas de ambos sexos que le envíen hilas, vendas y cabezales, «y el que no las tenga, con los trapos que tuviese, para que de ellos se le reparta a las pobres para hacerlas, que el editor del *Diario* las satisfará de sus propios mientras alcancen sus fuerzas» (*Diario de Valencia*, 28 junio 1808 y 3 julio 1808). A la recogida de hilas, vendas, etc., la va a llamar «Obra pía». En el *Diario de Valencia* aparecen regularmente los nombres de los donantes. Contribuye a los donativos para la defensa del reino, que administra el canónigo Antonio Roca y Pertusa, con 1.268 reales, resultado de los 1.118 reales, producto de las cinco casas que tiene ya ofrecidas, pertenecientes a la media anualidad de San Juan del corriente, y los 150 que ofrece ahora nuevamente (*Diario de Valencia*, 27 julio 1808). En octubre de 1808, a los 150 reales que da mensualmente, añade 75, «por lo que ha sacado de su cosecha de alubias» (*Diario de Valencia*, 13 octubre 1808). En carta al presidente de la Junta Suprema de Gobierno, Valencia, 4 octubre 1808, le ofrece 6 arrobas de hilas, 420 vendas y 500 cabezales para el socorro de los soldados heridos en campaña. Con esta caridad entiende continuar la que ya ejerció en la guerra contra Francia de 1793. La Junta Central, representada por Martín de Garay, Palacio de Aranjuez, 11 octubre 1800, agradece los desvelos de Marín y le encarga que continúe con igual celo (*Diario de Valencia*, 20 octubre 1808). (Palau y Dulcet 1948; *Diario de Valencia*, cit.)

**Marín, Rafael.** Ayudante segundo del Estado Mayor General, firmante del manifiesto *A las Cortes*, Cádiz, 10 mayo 1822, en el que los oficiales del Estado Mayor General expresan que ante la apurada situación del país no se les excluya de la rebaja de sueldos, presentada por la Comisión de Hacienda de las Cortes. (*Diario Gaditano*, 12 mayo 1822)

Marín, Tomás

**Marín, Tomás.** Consultor en jefe de Cirugía del Tercer Ejército. (*El Imparcial*, 3 marzo 1813)

**Marín, Vidal.** Brigadier de Infantería, 1802-1823.

**Marín Capdevila, Diego.** Diputado provincial de Murcia. Sociedad Patriótica de Murcia, 10 abril 1823. Comunero espontaneado en 1824. Después aparece vinculado a los servicios de información de la monarquía. En 1830 publica en la *Gazeta de Bayona* un artículo sumamente crítico «sobre los meteorolitos». Según Arias Teijeiro, «no contradice la opinión miñánica de Mr. Poisson; quiere decir que proceden de la tierra; pero no destruye las razones, antes casi las confiesa, de los que los hacen bajar de la Luna». (Gil Novales 1975b; Arias Teijeiro 1966, II, p. 241-242)

**Marín de Espinosa, Agustín.** Miembro de la plana mayor de la logia de los comuneros de Caravaca (Murcia), contra los que se siguió una causa en la Chancillería de Granada entre 1823 y 1826. Fue autor de *Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca*, Caravaca, 1856. (Sánchez Romero 2000; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Marín de Ocampo, Francisco.** Juez de primera instancia interino de Callosa de Ensarriá (Alicante), 1821.

**Marín y Sánchez, Francisco.** Presidente de la Junta Censoria de Mallorca durante la Guerra de la Independencia, se sirvió de ella en sentido absolutista. Ministro en 1813 del Tribunal Especial de Guerra y Marina. (*El Tribuno del Pueblo Español*, 12 junio 1813)

**Marín Sánchez, Ignacio.** Magistrado de la Audiencia de Extremadura, 1822; magistrado de Asturias, 1823; regente de la de Sevilla, 1826-1830.

**Marín Sarzosa, José.** Alcalde mayor del crimen de la Audiencia de Galicia, 1794; luego magistrado, 1820.

**Marín Tauste, Bartolomé.** Secretario de la Sociedad Económica de Baeza, 1819-1822; diputado a Cortes por Jaén, 1820-1822.

**Marín y Vadillos, Diego.** Maestrante de Ronda, diputado por Jaén a las Cortes de Cádiz, elegido el

25 de enero de 1813, juró el 19 de marzo del mismo año. (Calvo Marcos 1883; Ramos Rovi 2003)

**Marín de Valenzuela, Juan.** Regidor perpetuo del Puerto de Santa María, que el 21 de enero de 1809 representó al Ayuntamiento en las exequias por Floridablanca. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Marina, Juan Antonio.** Regente de la imprenta España de Alicante. (*El Imparcial*, 13 enero 1813)

**Marina, Manuel.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820 (AHN, *Estado*, leg. 15). Pudiera tratarse de dos personas.

**Marinello, Gabriel, alias el Pájara de Olite.** Miembro de la cuadrilla de ladrones llamada del Cate, preso y procesado en Zaragoza. En 1822 todavía no había sentencia. (Arenas López 1913)

**Marinello y Falguera, José** (Tarrasa, h. 1772 - Tarrasa, 5 abril 1832). Escolar de Montserrat, con tan grandes conocimientos de fagot, flauta y violín que el 1 de junio de 1790 ocupó la plaza de organista de San Félix, en Sabadell. El 8 de agosto de 1803 fue admitido como individuo de la comunidad de presbíteros de Tarrasa. Tenía una voz de bajo privilegiada. (Soriano 1855)

**Marinello y Guardiola, José.** Cf. Marinello y Falguera, José.

**Mariner, José.** Sargento primero del primer batallón de Infantería ligera, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Mariner, Miguel.** Comisario honorario de Guerra, 1820-1823.

**Marini, Lucas.** Administrador de la imprenta de Francisco Jutglá, en Badajoz, 1807.

**Marinqui.** Músico de la Real Cámara y Capilla que el 2 de mayo de 1810 se distinguió, junto a Rodríguez de Ledesma, en la función patriótica dedicada a la fecha por los emigrados de Madrid en Cádiz. Una relación de los actos fue publicada a continuación en la Imprenta Real, Cádiz, 1810.

**Mariñelarena, Martín** (Tolosa, ? - ?). Notario de la provincia de Guipúzcoa. Edecán de Jáuregui en 1822-1823. En Francia en agosto de 1824, en septiembre del mismo año en París. En septiembre de 1827 pide permiso para establecerse en Bayona y dedicarse al comercio. En diciembre de 1828 solicita autorización para desplazarse a Burdeos a fin de entrevistarse con el negociante mexicano Echenique. (AN, F7, 11995)

**Mariño.** Acusado por un anónimo en 1810 de conspiración contra las Cortes en Galicia, aunque en 1813 se afirma su inocencia. (*El Redactor General*, 14 octubre 1813)

**Mariño, Juan.** Capitán comandante ayudante mayor del segundo batallón del Tren del cuerpo de Artillería, departamento de Cartagena, 1823.

**Mariscal, Alonso** (? - Estepona, Málaga, 21 enero 1811). Presbítero de Casares (Málaga), muerto a manos de los franceses. (*Tertulia Patriótica de Cádiz*, 5 febrero 1811)

**Marismas del Guadalquivir, marqués de las.** Cf. Aguado y Ramírez, Alejandro María.

**Maristany, Carlos.** Director de la Escuela de Náutica de la Junta de Comercio de Barcelona, noviembre 1828-1834. (Ruiz y Pablo 1919)

**Maritorea, Juan Antonio de.** Comisario de Guerra, 1817-1818; honorario, 1817-1819; jubila-do, 1819-1823.

**Marla de Peralta, Joaquín.** Intendente de La Coruña, 1819.

**Marlasca, José** (? - Guadalajara, 31 octubre 1823). Constitucional, víctima de una asonada. Sus restos fueron trasladados al cementerio el 8 de mayo de 1842. (Madoz 1845, artículo Guadalajara)

**Mármol, Alonso del.** Vecino de Morón de la Frontera (Sevilla). Concorre con una memoria al premio convocado el 30 de noviembre de 1820 por la Diputación Provincial de Cádiz sobre uno de estos dos temas: «1º Qué medio pudiera adoptarse, ya de policía, ya de algún establecimiento rural, para aplicar e instruir a la gente ociosa en las labores del campo, sin gravamen de la provincia; 2º

Plan de uno o más establecimientos de manufacturas que se sostengan de sus productos, para dar enseñanza y ocupación a los jornaleros y menestrales desocupados, a los vagos y a los mendigos: forma de su organización; labores a que deberá con preferencia dedicarse, atendidas las necesidades y los recursos de la provincia; arbitrios adoptables para las primeras anticipaciones». (*Diario Gaditano*, 7 diciembre 1820 y 1 mayo 1821)

**Mármol, Cosme del.** Autor de una carta, Herencia, 12 diciembre 1808, dirigida a un tío suyo, sobre las terribles condiciones de la retirada que él comenzó en Tudela a finales de noviembre. La carta fue interceptada, y publicada en *Gazeta de Madrid*, 19 diciembre 1808. La carta puede ser ficticia y, en consecuencia, también su autor.

**Mármol, Ignacio María** (Sevilla, ? - ?, 28 noviembre 1840). En la Universidad hispalense se graduó de bachiller en Filosofía el 14 de mayo de 1792. Escribió una tesis titulada *Animalium oxigo inquisita Brutorum anima in examen vocata*, 10 mayo 1793. Publicó *Orfeo, escena unipersonal*, Sevilla, 1797; y *Biografía del capitán Souza*, 1804. Racionero de la catedral, 11 mayo 1807. En enero de 1812 solicita del rey José una canonjía en la catedral de Sevilla, que el conde de Montarco aprueba el 13 de febrero. Pero no pudo ser canónigo hasta el 1 de junio de 1824. (Méndez Bejarano 1989; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Morange 2002)

**Mármol, Juan Antonio.** Guerrillero, comandante de la partida de Cartagena, autor de un parte, Cartagena, 2 junio 1810 (*Gazeta de Valencia*, 8 junio 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 24 febrero 1811). El 12 de septiembre de 1810 se presentó en Lucena, al frente de su partida, compuesta de 400 hombres, entre catalanes, aragoneses y dispersos. Allí, entre el entusiasmo de los vecinos, proclamó a Fernando, tomando la precaución, para evitar sorpresas, de no dormir en poblado. El 13 cayó sobre 250 enemigos, que habían acudido desde Cabra, a los que al parecer aniquiló, siempre con la ayuda de los vecinos, tanto de Lucena como de Cabra. (*Gazeta de Valencia*, cit. y 2 octubre 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Mármol, Manuel María del** (Sevilla, 15 julio 1776 - ?, 9 diciembre 1840). Eclesiástico, sucesivamente capellán real, examinador sinodal, revisor

de libros del Santo Oficio, censor de imprenta, censor político del teatro cómico y catedrático. Autor de la oda *A Cádiz. En la distribución de los premios de la Real Academia de Buenas Letras*, 21 diciembre 1801; *Sermón en la fiesta de san Fernando*, Sevilla, 1804; *Los amantes generosos*, drama pastoral en dos actos, Sevilla, 1806; *Intervalos de mi enfermedad*, Sanlúcar de Barrameda, en verso; *Relación de las demostraciones de júbilo... de Sanlúcar de Barrameda desde el 4 de abril de 1814, por la venida a España del señor D. Fernando VII*, Sanlúcar, 1814; *Sermón en la misa nueva del Dr. D. Juan Francisco Zapata*, Sevilla, 1816; *En la venida de la reina doña María Isabel desde el Brasil a Cádiz*, romances, Sevilla, 1816; *Idea de los barcos de vapor; o descripción de su máquina*, Sanlúcar, 1817; *Actas de la junta pública que celebró la Real Sociedad Patriótica de Sevilla en... 1817*, Sevilla, 1818; *Alocución... al presentar las alumnas de la amiga de santa Florentina... en los exámenes públicos...*, Sevilla, 1820; *Plan para el arreglo de cárceles y presidio correccional en Sevilla*, Sevilla, 1821; *Logicae succus, extractus dialogisque essusus*, Sevilla, 1824. En 1823 el Gobierno le encargó clases de gramática, poesía latina, francés y matemáticas, y aun tuvo que explicar muchas otras materias, pero lo que a él le gustaba era la filosofía, para cuya exposición se basaba en Caspar Friedrich Wolff, sobre todo como continuador de Leibnitz. Para sus estudiantes publicó una *Lógica*. Por entonces le conoció Bowring, quien le califica de eminente. Tradujo de Antonio Libes, *El mundo físico y el mundo moral. Cartas a Mme. ... componiendo todo una geografía astronómica*, Sevilla, 1825, 2ª edición 1827. Méndez Bejarano se refiere a una traducción con el título de *Guía inglesa y española*, pero no sé a qué se refiere. Siguió con *Colección de poesías diversas*, Huelva, 1828; *Colección de epigramas*, Huelva, 1828; *Taquigrafía o arte de escribir de prisa como se habla*, Sevilla, 1828. Director de la Academia sevillana de Buenas Letras, disertó en ella sobre *Causa física de la pequeñez de los habitantes del Polo*, 19 marzo 1830; y *Si los patagones son efectivamente mayores de cuerpo que los demás hombres, y causas físicas de esta corpulencia*, 30 abril 1830. Publicó *Sistema de Copérnico puesto en verso*, Sevilla, 1832; *Rumores esparcidos por Sevilla sobre la aproximación de la Luna a la Tierra*, 1832; y

*Romancero o pequeña colección de romances*, Sevilla, 1834. Pronunció en la Academia un discurso el 6 de enero de 1833 sobre el premio dado a José de la Revilla por su estudio sobre Moratín (*Juicio crítico de D. Leandro Fernández de Moratín como autor cómico, y comparación de su mérito con el del célebre Molière*, Sevilla, 1833); y el titulado *Obligaciones de un académico*, Sevilla, s. a. (pero 1839); *Cuatro discursos razonados sobre los progresos de la escuela mutua a cargo de la sociedad económica; y Discurso sobre la buena educación*, 1839, los cinco leídos en ella; y publicó finalmente *Recuerdos*, Sevilla, 1841. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Bowring 1824; Méndez Bejarano 1989; cat. Subastas El Remate, 20 abril 2006)

**Marmolejo, José Roque.** Magistrado del crimen de la Audiencia de Sevilla, 1813, ministro de su Sala Tercera. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 3 y 16 noviembre 1813)

**Marmont, Auguste-Frédéric-Louis Viesse de, duque de Ragusa** (Chatillon-sur-Seine, 20 junio 1774 - Venecia, 3 marzo 1852). Hijo de un oficial realista, estudió en la Escuela de Artillería de Châlons, de la que salió oficial él también en 1792, sirve en Italia, en Tolón y en Maguncia. Bonaparte le nombra su edecán en febrero de 1796, le sigue a Italia, es enviado en octubre a París con las banderas tomadas al enemigo, toma parte en la expedición de Oriente, 1798, y asciende a brigadier. Toma parte en el golpe de Brumario, y Bonaparte le nombra consejero de Estado. Se halla en Marengo, 1800, al mando de la Artillería. General de división, 9 septiembre 1800, combate en Ulm, 1805, y de nuevo en Italia. Gobernador general de Dalmacia, julio 1806, arroja a los rusos de Ragusa, lo que le valdrá el ducado de su nombre en 1808. Combate en Italia y en Croacia, 1807, y es herido. Marcha al Danubio, se halla en la reserva en Wagram, 4-6 julio 1809, pero vence en Znaïm, 10-11 julio 1809, lo que le vale el bastón de mariscal. En mayo de 1811 toma el mando del ejército de Portugal. Una carta suya al príncipe de Neuchâtel, Badajoz, 21 junio 1811, se publica en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 15 agosto 1811. Una «Relación» al mismo, Ciudad Rodrigo 30 septiembre 1811, sobre el conjunto de la situación militar, en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 17 noviembre 1811. Otra carta al general Foy, interceptada, Talavera, 21 octubre 1811,

muy cortada por no haber sido descifrada, en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 diciembre 1811, trata de asuntos económicos, trigo, galleta, dinero. Gobernador militar de Valladolid, interino, enero 1812. Cuatro partes suyos a Berthier, Valladolid, 16 enero 1812, y Salamanca, 18-24 enero 1812, se publican en *Diario de Barcelona*, 27 febrero 1812. Fue herido y derrotado en los Arapiles, 22 julio 1812. Alguna fuente española le dio por muerto. Su parte sobre la batalla, Tudela, 31 julio 1812, se publica en *Diario de Barcelona*, 1, 2, 4, 6 y 7 diciembre 1812. Su herida no se curó hasta 1813, año en que combate en Alemania, incluida la famosa batalla de Leipzig. El 5 de abril de 1814 se rinde a los aliados, cosa que Napoleón no le perdonará jamás. Luis XVIII le hace par de Francia. Durante los Cien Días, sigue al rey al exilio, lo que le vale muchos honores a la vuelta del Borbón. Votó la muerte de Ney. En 1826 instala una fundición de hierro en sus tierras de Chatillon, y es nombrado senador. Dirige la contrarrevolución en París, 1830, lo que le lleva al exilio, viajando por Rusia, Turquía, Austria, Egipto e Italia. Publica *Voyage du maréchal duc de Raguse en Hongrie, en Transylvanie, dans la Russie méridionale, en Crimée et sur les bords de la mer d'Asoff à Constantinople, dans quelques parties de l'Asie Mineure, en Syrie, en Palestine et en Egypte*, Paris, 1837-1839, 6 vols.; y *Esprit des institutions militaires*, 1845. Fija su residencia en Venecia, donde escribe sus *Mémoires*, que serán publicadas póstumamente en 1856-1857. (Jean Garnier en Tulard 1987; Agramonte 1942; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.; *Diario de Barcelona*, cit.; Sánchez Fernández 2001; Brunet 1861)

**Maroto, Antonia.** Secretaria de la Junta Patriótica de Señoras, Madrid, 4 noviembre 1822.

**Maroto, Gabriel** (? - camino de Mondéjar a Villarejo de Salvanés, 20 mayo 1812). En mayo de 1812 se encontraba en la cárcel de Mondéjar (Guadalajara), por un robo efectuado el 25 de marzo; y habiendo llegado una columna francesa, su capitán lo hizo fusilar, junto con un compañero. (Scotti 1995)

**Maroto, José.** Juez de primera instancia de Valladolid, 1821; juez de primera instancia de Puebla de Sanabria (Zamora), 1822; juez de primera instancia de Valderas (León), 1823.

**Maroto, José Joaquín.** Fiscal de lo civil y de lo criminal de la Audiencia de Caracas, 1817-1819.

**Maroto, Manuel.** Ayudante mayor de Húsares Españoles. Prisionero en Francia, pudo evadirse, y en abril o mayo de 1814 llegó a Malta. El cónsul Megino lo envió a Mahón. (Asín 1979)

**Maroto, Rafael.** Escribano, que salió de Madrid en 1809. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**Maroto González Pérez Ruiz y Guerrero, Ramón, marqués de Casa Ferrandell.** Marqués consorte por su matrimonio con María Francisca de Villalonga y Ferrandell, II marquesa de la Cueva, grande de España. El título lo llevaba un tío que murió el 18 de enero de 1814. Tras esto, el 10 de agosto de 1814 se cambió la denominación por la de Casa Ferrandell. La marquesa murió en mayo de 1835. (Santa Cruz 1944)

**Maroto Hernández, Jacinto** (Valladolid, h. 1804 - ?). Hijo de Bernardo Maroto, muerto en América, y de Magdalena Hernández Morejón, cadete de menor edad del regimiento de Infantería de línea de Granada, que en Reus, 1 abril 1814, dirigió una arenga a Fernando VII, al tiempo del besamanos, en la que ofrece sacrificarse por la nación y por S. M., como lo había hecho su padre. Subteniente agregado al tercer regimiento de Infantería, con empleo efectivo y antigüedad de 30 de marzo de 1823, graduado de teniente, 9 agosto 1824. Secretario de la Comisión Militar Ejecutiva de Madrid, recibe su licencia ilimitada en Guadalajara, julio 1825, solicita poderla trasladar a Tudela de Duero, en donde estaba su familia y en donde poseía algunos bienes. Estaba casado con Juliana Fresno y Sedeño. La Junta de Calificación le reconoce sus grados y empleos, así como el abono del servicio desde el 20 de febrero de 1822 hasta el 1 de octubre de 1823. El 27 de enero de 1828 es arrestado en el Cuartel de Inválidos de Madrid, tras llegar de Sevilla con dirección a Valladolid. La causa no está clara, pero parece que está ilimitado en Quintanilla de Abajo. La reina María Cristina le condecoró con la cruz de fidelidad militar de primera clase. (AGMS; *El Fernandino*, Valencia, 16 abril 1814)

**Maroto Itsern, Rafael, conde de Casa-Maroto** (Lorca, Murcia, 18 octubre 1780 - Valparaíso, 25

agosto 1853). Capitán del regimiento de Infantería de Valencia, con el que luchó en el segundo sitio de Zaragoza, distinguiéndose en el Reducto del Pilar y en las Tenerías, 28 enero 1809, donde fue herido. Palafox le concedió el grado de teniente coronel. Cuando era llevado prisionero a Francia se fugó, continuando la Guerra de la Independencia. En 1813 era coronel primer jefe del regimiento de Infantería de Talavera. Destinado a América en 1814, fue gobernador intendente de Chuquisaca, ascendió a mariscal de campo, 1823, y volvió a España en 1825. Recibió inmediatamente el encargo de organizar a los voluntarios realistas de Castilla la Vieja. Fue encarcelado en 1833, pero consiguió huir a Portugal. Se presentó a don Carlos, quien le nombró comandante general de Vizcaya, 1835. Se retira luego a Tolosa, sirvió también en Cataluña, hasta que don Carlos le nombra general en jefe del ejército, 15 mayo 1838. Su primera alocución a las tropas lleva fecha de 28 de junio de 1838. Atacaba en ella a los partidarios de Paz y fueros. Menos de un año después protagonizó los fusilamientos de Estella, 18 febrero 1839, seguidos de una carta explicativa a don Carlos el 20 del mismo mes. El Abrazo y Convenio de Vergara llegó el 31 de agosto de 1839. Maroto publicó un *Manifiesto*, Bilbao, 20 septiembre 1839. Escrita por Antonio Pirala, pero redactada en primera persona, se publicó la *Vindicación del general Maroto, y manifiesto razonado de las causas del Convenio de Vergara, de los fusilamientos de Estella y demás sucesos notables que les precedieron, justificados con cincuenta documentos, inéditos los más*, Madrid, 1846, reeditada en 2005 por Pedro Rújula. La *Vindicación* tiene un razonamiento muy curioso, Fernando VII, hijo de la revolución, y rey por ella, quiso sin embargo encadenarla, impidiendo todo progreso civil. La consecuencia fue el enfrentamiento entre los derechos populares, tal como habían aparecido en Las Cabezas de San Juan, y el oscurantismo, unos y otros furibundos. Maroto se justifica en la búsqueda de una transacción. En la compleja guerra de folletos que acompaña el final de la primera carlista, esta *Vindicación* tuvo inmediata respuesta: *Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro a nombre de don Carlos María Isidro de Borbón de 1833 a 1839; e impugnación del libro que sale a luz con el título de «Vindicación del general Maroto». Por un emigrado en el mismo país*, Madrid, 1846-

1847. Temiendo por su vida solicitó, y obtuvo en 1847, licencia para vivir en Chile. (La Sala Valdés 1908; *Panorama Español. Crónica Contemporánea*, tomo III, cap. XXII, 1845; Pirala 1868 y 2005; Páez 1966)

**Marqueli, Luis.** Cf. Marquelli, Luis.

**Marqueli Rusell, Agustín.** Hijo de Luis Marquelli. Capitán de Ingenieros, en diciembre de 1808 pasó a la península. Coronel de Ingenieros, 1815-1822 (en 1815 supernumerario); presidente de la Sociedad Patriótica de La Coruña, 22 abril 1820 - 28 mayo 1821. Autor de un notable artículo, en el que dice que a finales de 1808, con la dispersión de nuestro ejército en Cascante, hubo oficiales que por miedo a los franceses corrieron hasta Cádiz, y aun se dice que para mayor seguridad alguno logró pasar a América. Lo mismo hicieron por entonces los representantes de la Junta de Galicia en la Central, Caro y Avalle, que de Aranjuez se fueron a La Coruña, y en su puerto embarcaron para Canarias [pero Francisco Javier Caro no fue representante de Galicia, sino de Castilla]. Lo mismo está ocurriendo ahora, con la entrada de los austríacos en Nápoles. Pero Nápoles al fin se salvará y toda Italia se salvará. Para España es una noticia muy favorable, porque marca el momento en que las Cortes y el Gobierno deben cesar en sus contemplaciones con los *bartolos*, y al primer zurrón badana. Nada podrán los *bartolos*, ni aunque vengan en su auxilio los sajo-rusos. Creen que con lo de Nápoles «se nos ha caído el cielo encima», pero es al revés. Citando a Gallardo aunque sin el nombre, los liberales manifiestan aquello de «Guerra declaro a todo monigote; / Y pues sobran justísimas razones, / Palo habrá de los pies hasta el cogote» (cf. *Diccionario crítico-burlesco*, página del título). Látigo, *Trágala*, y a ellos, que si no supieron triunfar el día 21 (de enero), tampoco sabrán triunfar el año 21. (Guerra y del Hoyo 1976; *Diario Constitucional de La Coruña*, reproducido en *Diario Gaditano*, 3 mayo 1821)

**Marquelli, Luis** (Savona, Italia, 1 enero 1740 - Santa Cruz de Tenerife, 16 diciembre 1817). Hijo de Jerónimo Bernardo Marquelli y de María Aureliana, cadete de Caballería, 1 agosto 1758, pasó de subteniente al cuerpo de Ingenieros, al ser nombrado ingeniero delineante el 16 de febrero de 1762. Se halló en la guerra de Portugal de 1762,

ascendió a teniente el 19 de marzo de 1763, a capitán, 27 julio 1775, y a coronel, 19 septiembre 1789. Hasta entonces había servido en Alicante, Orán, Cartagena, Ceuta e islas Canarias. Reparó las fortificaciones de Denia y su castillo, y contribuyó con sus conocimientos a la nivelación, desagüe y hermosura del Puerto de Santa María. En 1789 fue enviado a Cuba. De 1790 a 1793 trabajó sobre todo en las fortificaciones de Santa Cruz de Tenerife. Ingeniero en jefe, 18 marzo 1793, tomó parte en 1797 en la defensa de la misma. Casado con María Agustina Rusell. Director de Ingenieros, 20 marzo 1798; brigadier, 24 junio 1802; mariscal de campo, 20 febrero 1805. Designado en 1808 para formar parte de la Junta de La Laguna, las maniobras de Carlos O'Donnell para hacerse con el poder lo impidieron, y el 7 de diciembre fue arrestado en su casa, por determinación de la propia junta y de O'Donnell, que buscaban forzarle a salir de la provincia. Según Carrasco, se retiró en 1813, quedando de cuartel en Santa Cruz. Gran cruz de San Hermenegildo, 1815. (Guerra y del Hoyo 1976; Carrasco y Sayz 1901; AGMS; Capel 1983)

**Marqués.** San Sebastián de la Corte, 16 abril 1820. Miembro de la Comisión de Declaraciones.

**Marqués, Antonio** (Tiana, Barcelona, ? - Barcelona, 7 febrero 1812). Ahorcado por los franceses por ladrón, espía y salteador de caminos, es decir, con toda probabilidad, guerrillero. (*Diario de Barcelona*, 9 febrero 1812)

**Marqués, Cayetano.** Canónigo y catedrático en la iglesia colegial del Sacro Monte (Granada), vocal de su junta, propuesto en 1809 para el arcidiaconato de Guadix. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 251)

**Marqués, fray Francisco.** Prior curado de Novillas (Zaragoza), que presenta un donativo para los zaragozanos de 500 reales de vellón, una arroba y 27 libras de lana. (*Gazeta de Zaragoza*, 12 noviembre 1808)

**Marqués, José.** Cura párroco de Cuevas (Almería), absolutista, expulsado de la villa por acción popular, junto con otros eclesiásticos y frailes, en julio de 1822. (Guillén Gómez 2000a)

**Marqués, Juan** (? - ?, 1811). Dependiente del guardalmacén Francisco Blouquier del castillo de

San Fernando de Figueras, condenado a muerte por los franceses el 25 de agosto de 1811, por haber entregado la fortaleza en abril; y ejecutado antes del 12 de septiembre. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 29 noviembre 1811; *Diario de Barcelona*, 24 diciembre 1811)

**Marqués, Juan María.** Juez de primera instancia de Santa Fe (Granada), 1821.

**Marqués, Manuel.** Traductor de *Heroísmo del amor y de la amistad o el caballero de san Jorge*, Madrid, 1830, novela francesa. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Marqués, Manuel Jerónimo** (Arante, Lugo, h. 1772 - ?). Estudió en el Seminario Conciliar de Mondoñedo. En 1791 hizo oposición a la plaza de «Barandilla o clásico» de la Facultad de Teología, pasando en 1794 a estudiar Leyes en la Universidad de Santiago, en donde el 30 de junio de 1797 recibió el grado de bachiller a claustro pleno, némine discrepante. Tras cuatro años de práctica, se recibió de abogado de los Reales Consejos, con título expedido el 24 de mayo de 1802. En 1803 hizo oposición a una relatoría de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, y en 1805 a otra del Consejo de las Órdenes. En noviembre de 1808, residiendo en Madrid, solicita una plaza de oficial en la secretaría de la Junta de Vigilancia y Protección. Como mérito particular alega haber asistido al estudio del abogado León de la Cámara Cano. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 218)

**Marqués y Aguilar, José Mariano.** Cf. Márquez y Aguilar, José Mariano.

**Marqués Algaba, Casto.** Cf. Márquez Algaba, Casto.

**Marqués y Espejo, Antonio** (? , 1762 - ?, 1830). Publicó su *Relación de los títulos, méritos, grados, ejercicios literarios y actos positivos*, Alcalá, 1785; siguió con *El perfecto orador; o principios de elocuencia sagrada con ejemplos deducidos de los oradores más célebres de Francia*, Valladolid, 1793; *Diccionario feyjoniano*, 2 vols., Madrid, 1802; *El aguador de París*, sacado de la ópera *Les deux jours*, Madrid, 1802 (y Valencia, 1822); *Matilde de Orleans* (sic), drama sacado del repertorio francés,



Madrid, 1803; *Recreos morales del ciudadano Hekel*, Madrid, 1803; *Memorias de Blanca Capello, gran duquesa de Toscana*, Madrid, 1803; *Retórica epistolar, o arte nuevo de escribir todo género de cartas*, Madrid, 1803, y nuevas ediciones, Valencia, Gerona, París, que llegan hasta 1865; *Miss Clara Harlove*, drama, Madrid, 1804; *Historia de los naufragios... sucedidos en el mar desde el siglo XV hasta el presente*, Madrid, 1804-1805, 5 vols. En 1806 se le negó el permiso para publicar un periódico en Valladolid, porque según los censores era demasiado afrancesado. A pesar de esto siguió con *Higiene política de España, o medicina preservativa de los males morales con que la contagia la Francia*, Madrid y Valencia, 1808 *Amor y virtud a un tiempo*, drama, Valencia, 1816; *La recompensa del arrepentimiento*, drama, Valencia, 1816 y 1823; *Anastasia o la recompensa de la hospitalidad. Anécdota histórica de un amor casto contrariado*, Valencia, 1818 y 1826; *La filantropía, o la reparación de un delito*, drama, Valencia, 1819 y 1823; *Los compadres codiciosos*, comedia, Valencia, 1826; y *Retórica epistolar o arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares con arreglo a la nueva doctrina de los autores más célebres, así nacionales como extranjeros*, Gerona, Oliva, 1828. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 45 Hesperia, 1994; cat. 1 Mimo, 1998; Morange 2005)

**Marqués y Pons, Teresa.** Habitante del castillo de San Fernando de Figueras, absuelta en la causa del 25 de agosto de 1811, por la entrega de la fortaleza en abril; pero sujeta a una vigilancia especial de la policía. (*Diario de Barcelona*, 24 diciembre 1811)

**Marqués Romero, Tomás** (Almonáster la Real, Huelva, h. 1791 - ?). Comerciante que en 1820, viniendo de Portugal, encontró a Riego y a algunos compañeros, que trataban de encontrar el camino para el vecino país. Como conocía muy bien el recorrido les acompañó a la aldea de Corte Gil, con idea de pasarlos a Portugal, lo que no se hizo por haber jurado el rey la Constitución. Después Marqués ingresó en la Milicia Nacional Voluntaria de Caballería, como sargento primero. La contrarrevolución de 1823 significó para él la pérdida del caballo, que le fue secuestrado, según un recibo que le dieron en

Aracena, 30 septiembre 1823. Todavía en 1870 pide que se le abone el importe del mencionado caballo, que asciende a 800 reales. (Morales Sánchez 1870, II, p. 417-421)

**Marquesi, Luis.** Cf. Marchesi, Luis.

**Marquesito, el.** Cf. Díaz Porlier, Juan.

**Marqueta, Lorenzo.** Relator, auditor honorario de Guerra en la secretaría del Consejo Superior de Guerra, 1817-1820.

**Márquez.** Coronel afrancesado, del regimiento 100 de línea, que el 29 de noviembre de 1811 llegó a Rodas, en la frontera portuguesa, y destruyó las fortificaciones que habían levantado los portugueses. (*Diario de Barcelona*, 6 marzo 1812)

**Márquez, Diego José.** Presbítero de Tocina (Sevilla), diputado por Sevilla a las Cortes ordinarias de 1813. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 17 agosto 1813; Lista Diputados 1813)

**Márquez, Francisco.** Empleado en 1809 en las aduanas de Logroño. Entró en Barcelona el 19 de marzo de 1811, con el pretexto de que venía a buscar a su madre, muerta hacía dos años. No pudo justificar ningún medio de subsistencia, y declaró que siempre había vivido en los bosques y vías públicas. Fue conducido como vagabundo a la ciudadela, con un cepo al pie, hasta que llegase la pacificación general de Cataluña. (*Diario de Barcelona*, 16 abril 1811)

**Márquez, Ignacio Antonio.** Oficial tercero de la contaduría de provincia extinguida de Sanlúcar de Barrameda, fugado de ella llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 5 julio 1812)

**Márquez, Joaquín María** (Granada, ? - ?). Abogado, juez de primera instancia de Dalías (Granada), 1822-1823.

**Márquez, José.** Coronel del regimiento de Lobera, que después de combatir en la Guerra de la Independencia pasó en 1814 a Nueva España. Fue autor de *Proclama del coronel de Lobera a sus soldados*, Cádiz, 1814, en donde dice haber vencido en Caldelas, Santiago y en

el cerro de San Miguel, y en Castilla, Extremadura y Andalucía. Después de haber derrotado a los franceses, ahora pasa a castigar a la rebelión. Autor también (o sujeto) de algunas canciones patrióticas tituladas *Canción patriótica de Lobera*, Cádiz, 1814; *Canción patriótica del coronel de Lobera... que pasa a Nueva España*, Cádiz, 1814; y *Canción patriótica de los soldados del regimiento de Lobera que se halla en Nueva España*, Cádiz, 1814, cuyo espíritu es de exaltación realista en España y de amenaza para los insurgentes americanos si no se someten. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Márquez, José María.** Pintor, vecino de Sevilla, autor de un retrato de Fernando VII, que llevan Lorenzo y Francisco Aguilar en Villanueva del Ariscal (Sevilla). (*Diario Crítico General de Sevilla*, 26 mayo 1814)

**Márquez, José Mariano.** Corregidor de Iniesta y Villanueva de la Jara (Cuenca), 1820.

**Márquez, Mariano.** Juez de primera instancia de Valencia, 1821; juez de primera instancia de Murviedro, 1822.

**Márquez, Martín.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Márquez, Miguel.** Teniente coronel, sargento mayor del castillo de Montjuich, 1820-1823.

**Márquez de Aguilar, José Mariano.** Cf. Márquez y Aguilar, José Mariano.

**Márquez y Aguilar, José Mariano** (Montilla, Córdoba, ? - ?). Alcalde honorario del crimen en la Audiencia de Extremadura; alcalde mayor de Mataró (Barcelona), 1819-1821; juez de primera instancia interino de Mataró, 1821; juez de primera instancia de Barcelona, 1822-1823.

**Márquez de Algaba, Casto.** Oficial archivero de la Secretaría de Hacienda, 1819-1834 (oficial primero del Archivo con honores de archivero).

**Márquez Carmona, Manuel.** Diputado por Córdoba a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Lista Diputados 1813)

**Márquez Chacón, Francisco.** Hacendado en Almuñécar (Granada), diputado suplente (no a Cortes) de la Diputación Provincial de Granada, 26 mayo 1820. (Oliva 1957)

**Márquez y Donallo, José Joaquín.** Coronel del regimiento de Mallorca, 20 de Infantería de línea, 1823.

**Márquez Flores, Francisco.** Miembro de la partida constitucional de Francisco Márquez Martínez, incurso como él en la causa del 28 de julio de 1828, acusado de espionaje. (Guillén Gómez 2000b)

**Márquez Martínez, Francisco** (? , h. 1793 - ?). Labrador, miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Cuevas (Almería). Forma parte de una torre comunera en Lorca. En 1822 persigue a los absolutistas por tierras almerienses, y en 1823 da nombre a una partida que lucha hasta el final en defensa de la Constitución. Procesado el 30 de julio de 1823, con trece individuos de su partida, encarcelado en Lorca, en 1828 la causa todavía no había terminado. (Guillén Gómez 2000a y 2000b)

**Márquez de la Plata, Fernando** (Sevilla, 3 septiembre 1740 - Santiago de Chile, 17 diciembre 1818). Hijo del oidor de la Audiencia de Sevilla y académico de la Historia Rodrigo Márquez de la Plata y de Luisa de Orozco y Martel, fue nombrado protector fiscal de los naturales del distrito de Charcas, 19 febrero 1776, fiscal de su Audiencia, 27 marzo 1776, fiscal de la de Chile, 22 agosto 1779, se encargó del juicio de residencia del virrey Guirior, 30 marzo 1781. Alcalde del crimen de la Audiencia de Lima, 23 julio 1781 (tomó posesión el 20 de diciembre de 1782); gobernador intendente de Huancavélica y superintendente de la mina, 1 enero 1789. El 22 de diciembre 1786 se casó por poderes con María Antonia Calvo de Encalada y Recabarren, natural de Santiago, hija de Manuel Calvo de Encalada y Chacón, marqués de Villapalma de Encalada, y de Margarita de Recabarren y Pardo de Figueroa. Oidor de la Audiencia de Lima, 1 marzo 1789 (tomó posesión el 22 de agosto de 1789), gran cruz de Carlos III, 1796; regente de la Audiencia de Quito, 12 julio 1796; regente de la de Chile, 24 abril 1801; consejero honorario del Consejo de Indias, 1806. (Lohmann 1974)

**Márquez de la Vega, Bernardo** (Villa Gonzalo, Badajoz, 1777 - ?, 1832). Teniente coronel del regimiento de Voluntarios de Jaén, que se distinguió en la batalla de Bailén, por lo que luego, cuando los franceses abandonaron la comarca, se vio muy agasajado en Jaén. El 15 de mayo de 1810, con 40 caballos del Ejército del Centro, pasó a cuchillo a cuatro avanzadas enemigas en Baza, con lo que puso fin a las partidas enemigas que asolaban la comarca. Teniente del primer regimiento de Húsares de Extremadura, participó en la acción de Galera (Granada), 9 junio 1810, a las órdenes de José Villalobos. Había salido de Vélez Rubio el día 5 para apostarse entre Cúllar y Baza, pero el enemigo se enteró, y entonces tuvo que dirigirse a Huéscar para interceptar los depósitos de granos. En su partida, de 70 hombres, iban Juan José Rave y José Granados (*Gazeta de Valencia*, 19 junio 1810). El 14 de diciembre de 1810 se dice que es uno de los que todavía no han llegado (a la posición de su jefe en torno a Vélez Rubio), por haber sido sorprendido (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 21 diciembre 1810). Entre marzo y agosto de 1811 se halla en Vélez Blanco al frente de una partida, dependiente de Villalobos. A una acción del 19 de septiembre de 1811 se refiere el *Dispertador*, 1 octubre 1811. Añade que el 25 entró en Caravaca. El 19 de octubre de 1811 salió hacia Topares (Almería), para impedir que los enemigos cobrasen la contribución. Quería clavarles la artillería que tenían en Vélez Rubio, pero no lo consiguió. Al retirarse, encontró a una partida enemiga (79 hombres) en la ermita de la Fuensanta: mató a 36 e hizo 29 prisioneros, y cogió además ocho caballos. De los prisioneros, 20 iban muy mal heridos. A todos los llevó a Lorca, en donde entró a los 2 de la tarde (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 4 octubre 1811). Vicepresidente de la Sociedad Patriótica de Córdoba, 18 octubre 1822. Ya era coronel. Impurificado e indefinido en Sevilla después, le encontramos muy activo en la conspiración hacia 1830 y siguientes, en relación con Torrijos y con Espoz y Mina. Director de la Junta de Sevilla en 1831, fundador de la de Carmona, etc., hecho prisionero y ejecutado en 1832. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 junio 1810, 9 abril y 7 octubre 1811; *El Dispertador*, cit.; Chaves 1915; Gil Novales 1986a; Colección Causas 1865, V, p. 246, 267, 279-284, 308, 311)

**Marquina, Camilo**. Teniente coronel, sargento mayor del regimiento de Orense de Milicia Nacional, 1819-1823.

**Marquina, Ventura**. Procurador, que firmó inadvertidamente un papel en favor del restablecimiento de la Inquisición. Al percatarse, escribe un artículo, Isla de León, 13 mayo 1812, que publica en *El Redactor General*, 20 mayo 1812. En otro artículo, Isla de León, 24 mayo 1812, *El Redactor General*, 2 junio 1812, dice que el Gobierno le mandó llamar en relación con el primer artículo. Estuvo cerca de un año en la sierra, en la partida de Pedro Zaldívar. Sorprendieron su buena fe Fernando Miranda y Manuel Fernández, en presencia de Bartolomé Caule Gómez y del presbítero Antonio Martínez. En otro artículo, *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 septiembre 1813, denuncia el contrabando que se realiza desde Gibraltar, con daño de la Hacienda Nacional. (*El Redactor General*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Marquina Galindo, José** (? - Madrid, 3 agosto 1812). Corregidor de Madrid, al que se formó causa en marzo de 1808, después del Motín de Aranjuez. Consejero de Castilla, afrancesado, electo introductor de embajadores. El 1 de agosto de 1808 ya había abandonado Madrid, como consecuencia de la batalla de Bailén. La Junta Central en abril de 1809 le confiscó los bienes y le declaró reo de alta traición. En Talavera fue detenido su yerno, con pliegos de José I (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 8 julio 1809). Presidente de la Junta de Negocios Contenciosos, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). Decano de las Juntas Supremas de Justicia en 1812. Estuvo casado con Juana de Cuenca, con la que tuvo dos hijos. Era primo de Manuel Pérez de Hervás. (AHN, *Estado*, leg. 10 C; Queipo de Llano 1953; *Diario de Cervera*, 12 agosto 1808; Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997)

**Marquínez**. Se dice que en la noche del 2 al 3 de marzo de 1813 en Melgar de Abajo (Valladolid) quedó destruida su bandada. Si la noticia es cierta y se trata del siguiente, habría que suponer que su partida le sobrevivió, o habría que rectificar la fecha de su muerte. (*Diario de Barcelona*, 19 abril 1813)

**Marquínez, Benito** (? - inmediaciones de Carrión, 31 agosto 1812). Guerrillero, teniente coronel, que en febrero-abril de 1808 combatió con éxito en la región de Palencia, Carrión Villalón. En abril de 1812, junto con Padilla, persiguió al enemigo hasta San Cebrián (Palencia). Moreno Guerra le tiene en gran estima. En abril y mayo de 1812 se mueve por Palencia, Amusco (Palencia) y Roa (Burgos). Su segundo era Manuel Tobar. Luego ocupó Valladolid el 30 de julio de 1812, en donde dio su merecido a algunos afrancesados. El 5 de agosto llegó Santocildes, y Marquínez cesó en el mando. José Timoteo Monasterio, pese a ser afrancesado, comparó favorablemente el orden de Marquínez a las órdenes sobrado rigurosas de Santocildes. Murió al dispararle por la espalda un soldado alemán, que se había pasado a las filas españolas, y que volvió a pasarse a las francesas. (*El Redactor General*, 5 mayo y 14 septiembre 1812; Rodríguez-Solís 1893; *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 y 18 julio 1812 que cita noticias de La Coruña, de 18 y 27 junio 1812; Arzadun 1910; Sánchez Fernández 2000 y 2001)

**Marrachina**. Citado en 1831 en relación con los trabajos revolucionarios. (Colección Causas 1865, V, p. 245)

**Marraco**. Sociedad Patriótica de San Sebastián de la Corte, 16 abril - 1 mayo 1820. De la Comisión de Delaciones.

**Marraco, Mariano**. Capitán de Infantería. Representación, 27 febrero 1821. Pudiera ser el anterior.

**Marraco, Miguel** (Hecho, Huesca, ? - ?, 1809). Presbítero y racionero del Pilar de Zaragoza que se distinguió en los dos sitios de la ciudad, y formó parte de la Junta de Capitulación. Después de ella, se evadió, llegando al Pirineo, donde pereció asesinado. (La Sala Valdés 1908)

**Marraco, Ramón**. Sacerdote. Tertulia Patriótica de Tarragona, agosto 1821. Explica la Constitución.

**Marrancin** (? - Cártama, Málaga, 16 febrero 1812). General, gobernador francés de Málaga, muerto en acción de guerra contra Ballesteros. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 22 febrero 1812)

**Marrand, Domingo**. Su mujer Josefa García y él presos en 1808 por adictos al gobierno francés y

por haber proferido expresiones contra los españoles. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 30)

**Marras, Juan**. Pintor que estuvo en Madrid en 1802 y vuelve en 1822, con los títulos de haber sido pintor de S. A. I. y R. el archiduque de Austria, gran duque de Toscana. Anuncia una exposición en su casa de la calle de Carretas, nº 38, de pinturas en miniatura y al incausto sobre marfil. Sus temas son los serrallos del gran señor y las ciudades de Constantinopla y Esmirna. Imita las pinturas de Herculano y Pompeya. (*El Tribuno*, Madrid, 28 mayo 1820)

**Marrín de Reyna, doctor Fr**. Secretario de la Confederación Patriótica de Vélez-Málaga, 26 agosto 1820. Sacerdote probablemente.

**Marro, Francisco**. Malhechor francés, detenido en Elgoibar el 13 de diciembre de 1821. (Gil Novales 1975b)

**Marroig, Francisco Tomás** (Sineu, Mallorca, 28 febrero 1777 - Mallorca, ?). Hijo de Francisco Marroig y de Catalina Rosselló, se hizo agustino el 17 de julio de 1796 en el convento de Palma, cultivó la poesía castellana y mallorquina, atacó al Gobierno Constitucional y a los redactores de la *Aurora Patriótica Mallorquina*, por lo que estuvo preso y procesado en 1813, ya que se le atribuía la responsabilidad de los alborotos que hubo en Palma en 1813. Se secularizó en 1821, retirándose a vivir a Sineu. (Bover 1868)

**Marrón, Bonifacio**. Teniente coronel, secretario del Gobierno Militar de Cádiz, 1823.

**Marrón, Ignacio**. Caballero de Santiago, capitán de navío retirado, presidente de la Junta de La Rioja y Álava, y comandante general de su tropa y armamento (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 3)

**Marrón, José**. Brigadier de Caballería, 1814-1823 (figura como jubilado en 1820). Jefe político de Burgos, y luego de Málaga, 26 agosto 1820, pero no se incorpora hasta noviembre (Oliva 1957). Permaneció en Málaga hasta 1822. El 30 de marzo de 1821 agradece su patriotismo a unos ciudadanos que habían salido en defensa de los afrancesados. (Aviraneta 1838; *Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*, 16 abril 1821)

**Marrón, Miguel.** En las elecciones de parroquia, Cádiz, parroquia de San Antonio, 24 julio 1810, obtuvo nueve votos. Miembro de la comisión encargada en Cádiz, 22 septiembre 1810, de estudiar las excepciones al alistamiento general. Vocal de la Junta de Cádiz, 1 octubre 1810. Regidor de Cádiz, 2 agosto 1812, cesa en diciembre. Elector parroquial por el barrio de San Antonio, 1813. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio, 24 septiembre y 1 octubre 1810; *El Redactor General*, 3 agosto 1812, 29 diciembre 1812 y 18 agosto 1813)

**Marroquín Eguiluz, Juan de.** Promotor fiscal, 1821.

**Marrufo, fray Manuel** (Utrera, 2 diciembre 1758 - ?). Licenciado y maestro en Filosofía, 14 octubre 1789; doctor en Teología, 3 agosto 1790; catedrático de Teología en el Colegio-Universidad de Osuna. Prelado del convento de San Francisco, los decretos josefinos de reducción de conventos le hubiesen obligado a volver a Utrera, lo que habría significado la pérdida de su cátedra, pero consigue quedarse, tomando en sus manos la administración de la Casa de Expósitos, 1 julio 1810 hasta finales de julio de 1812, es decir, durante casi todo el dominio francés. En 1814 Marrufo vuelve a su convento de San Francisco. (Díaz Torrejón 2001)

**Mars, Francisco Pedro.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Marsal, Juan.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Marsal y Bogaña, Pablo** (Tarrasa, ? - Tarragona, 23 abril 1839). Estudió en Montserrat con el P. Casanovas. A los 17 años fue maestro de capilla de Tarrasa, por oposición, pasando después a la catedral de Ibiza, organista más tarde en Palencia, y al final, siempre por oposición, en el Palao de Barcelona. Fue también violonchelista y compositor. (Soriano 1855; Saldoni 1868)

**Marsal y Bogaña, fray Ramón** (Tarrasa, h. 1781 - Tarrasa, 19 mayo 1846). Hermano del anterior. Aprendió música en Montserrat, en donde tomó el hábito el 17 de noviembre de 1801. A partir de 1811 tuvo que ausentarse tres veces del monasterio, pero siempre volvía a él. Sacerdote y profesor de violonchelo y violín. Murió de un ataque herpético. (Soriano 1855; Saldoni 1868)

**Marsans, Isidro.** Semolero, vecino de Barcelona, condenado a la horca en rebeldía por la Corte de Apelación de Barcelona, constituida en Cámara criminal, el 2 de julio de 1812, por las heridas que infligió el 18 de abril a Nicolás García, con intención de matarlo. (*Diario de Barcelona*, 12 julio 1812)

**Marset.** Subteniente del regimiento de Mallorca. Se encarga de llevar al obispo de Málaga una exposición de la Confederación Patriótica de Málaga, 21 abril 1820.

**Marshall, Rodulfo.** Comandante general de somatenes, teniente coronel agregado, publica un parte, Castellar de la Selva, 13 junio 1809. (*Gazeta de Valencia*, 4 julio 1809)

**Marsilia Montezuma, Antonio.** Intendente de provincia, 1816-1822.

**Marsilla de Teruel García de Alcázar Torrecilla del Puerto Velázquez Robles y Fajardo, Alfonso José, XI conde de Moctezuma, y de Tultengo, marqués de Tenebrón, vizconde de Ilucan, señor de Tula en Nueva España, grande de España de primera clase** (? - Nueva Orleans, 22 octubre 1836). Hijo de José Antonio Marsilla de Teruel Pinilla Velázquez Robles Fajardo Moctezuma y Jiménez de Cisneros, heredó los títulos a la muerte del progenitor en 1807. Se casó con María Dolores Álvarez de Faria Sanz de Merino. Gentilhombre de cámara con ejercicio, corregidor de Madrid en 1820, académico de honor de San Fernando, llevó fama de protector de las artes. En París, 1821, intentó convertirse en Moctezuma III, emperador de México, pero denunciado a la Embajada española, sufrió la pérdida de sus títulos, embargo de sus bienes y extrañamiento de los dominios de España. (*Escenas Contemporáneas*, 1858; Toro, C. 1912; Santa Cruz 1944)

**Marsilla de Teruel Moctezuma y García de Alcaraz, Pedro Nolasco, conde de Moctezuma y de Fultengo, marqués de Tenebrón, vizconde de Ilucan, grande de España de primera clase** (Lorca, 19 septiembre 1779 - Lorca, 1849). Hijo de Antonio Marsilla de Teruel Moctezuma y Pinillos, intendente honorario de provincia, y de María de las Huertas García de Alcaraz y Guaita, ingresó el 7 de diciembre de 1796 en el Colegio de Guardias

Marinas, navegó por Europa y América, tomó parte a bordo de la *Trinidad* en la batalla de Trafalgar, fue hecho prisionero por los ingleses. De vuelta a España, participó en la Guerra de la Independencia contra los franceses. Se casó en 1810 con María Josefa Navarro y Sánchez. Teniente de navío en 1816, capitán de fragata en 1819, se retiró en este último año. Gran cruz de San Hermenegildo. Heredó en 1836 los títulos del anterior, que era primo hermano suyo. (*Escenas Contemporáneas*, 1858)

**Martel, Antonio.** Fiscal de la Audiencia de Castilla la Nueva (Madrid), 1821-1823.

**Martel, Blas Antonio** (Alcalá del Valle, Cádiz, ? - ?). Corregidor de Almonte (Huelva), 1819-1820.

**Martel, José.** Miliciano voluntario de Caballería en Madrid, quinta compañía, llamado a declarar por el asesinato de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 8 febrero 1825)

**Martel, Manuel.** Cf. Martel, Miguel.

**Martel, Miguel** (? - ?, 1835). Clérigo que fue de los Menores de San Cayerano, catedrático de Filosofía Moral, impulsor de la renovación de la Universidad de Salamanca a través del Colegio de Filosofía, prebendado de la catedral, autor de *Oración fúnebre que a la buena memoria del Sr. doctor don Ignacio López Ansó... dijo*, Salamanca, 1802. Ante la consulta del Gobierno en 1807 sobre la situación de la universidad, número de cátedras, dotación, etc., el claustro contesta rápidamente, y le envía a Madrid junto a Martín de Hinojosa, para discutir el asunto (Addy 1966). Publica *Elogio fúnebre del señor don Antonio Tawira y Almazán*, Salamanca, 1807 (del que era gran admirador). Celebró la entrada de los franceses en la ciudad predicando un sermón, que se hizo famoso (*Correo Político y Literario de Sevilla*, citado por la *Gazeta de Valencia*, 21 marzo 1809, en donde se le llama Manuel). Regidor de Salamanca, 16 agosto 1812. Por la real orden de 16 de septiembre de 1816 fue condenado a diecinueve meses de encierro en el Seminario Conciliar. También fue multado. Autor de *Elementos de filosofía moral*, Salamanca, 1820, con nuevas ediciones en Madrid, 1840, 1843 y 1845, si bien con la supresión de unas «Prenociones fisiológicas

sobre el alma del hombre y la existencia de Dios», que figuraban en la primera edición. Diputado a Cortes por Salamanca, 1820-1822. Anillero, 25 mayo 1822. (*El Redactor General*, 30 agosto 1812; *El Censor*, Madrid, 22 junio 1822; Pérez González 1998; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 57 Hesperia, 2001; Robledo 2003 y 2004; Zaonero 1998)

**Martelis, José.** Subteniente, sargento primera del regimiento de Infantería de África, hecho prisionero en Granada, febrero 1821, junto con el P. Osuna y Valerio Gómez, acusados de conspiración contra el sistema. (*Diario Gaditano*, 26 febrero 1821)

**Martí, Ángel Ramón.** Hijo de Francisco de Paula Martí, alguna de cuyas obras editó, por lo que a veces corre con su nombre. Soldado distinguido de Voluntarios de Toledo, taquígrafo de las Cortes de Cádiz, contratado por el gobierno portugués a finales de 1820 para ser el primer taquígrafo mayor de las Cortes portuguesas, encargado al mismo tiempo de la enseñanza de su especialidad. Llegó a Lisboa el 3 de diciembre de 1820. Su primera función iba a ser la publicación del *Diário das Cortes*, pero la acústica deficiente de la sala, la técnica empleada y el escaso dominio que tenía Martí de la lengua portuguesa retrasaron la aparición del *Diário*. Por enfermedad el 16 de octubre de 1821 fue sustituido por Joaquim Machado, y juntos los dos el 27 de enero de 1822 presidieron los exámenes de los nuevos taquígrafos portugueses. La *Tachigrafía* de Francisco de Paula Martí apareció en portugués, Lisboa, 1822, probablemente traducida por su hijo. Éste fue también editor de la *Taquigrafía de la música, o arte de escribirla sin usar el pentagrama*, Madrid, 1833, nueva edición, Madrid, 1927. (Rosell 1960; Vargues 1997; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Martí, Bernaldino.** Dueño de tierras entre Castellón y Reus, al que en 1820 le quemaron la casa. Persigue a los bandidos, al frente de una partida liberal. (Huber 1828; Giménez 1841)

**Martí, Emeterio.** Cf. Martí, Hermenter.

**Martí, Francisco.** Ayudante de Ingeniero, junio 1787; capitán primero, 3 agosto 1802. Traza planos

## Martí, Francisco Ignacio

y perfiles de Manresa, con la catedral y cementerios, y edificios inmediatos, 1803. Sargento mayor de brigada, 26 mayo 1805; teniente coronel, 23 enero 1808; en febrero comandante de Ingenieros interino en Cataluña. Brigadier, comandante de Ingenieros, uno de los rendidos en Tortosa el 2 de enero de 1811. (Capel 1983; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 27 enero 1811)

**Martí, Francisco Ignacio.** Regidor electo de Cádiz y diputado del común, 1819 (Riaño de la Iglesia 2004). Juez de hecho en la causa de Luis Rute, por el número 4 del periódico *El Gorro*. Votó la absolución. (*Diario Gaditano*, 14 junio 1822)

**Martí, Francisco de Paula.** Cf. Martí Mora, Francisco de Paula.

**Martí, Hermenter** (Cardona, Barcelona, 9 septiembre 1767 - Barcelona, 12 junio 1826). Después de estudiar Teología y Jurisprudencia Civil en Cervera, ingresó en Madrid en la Academia de Sagrados Cánones, 1797, y obtuvo en 1801 un beneficio en la parroquia de San Andrés de Cuenca, ganando en 1803 la rectoría de San Andrés de Gurb, en Vic. De tendencia llamada jansenista, publicó en catalán un *Catecisme de las fiestas y solemnitats de la Iglesia*, Barcelona, 1818, que fue desaprobado por el obispo Strauch en 1819. Elegido diputado a Cortes por Barcelona, 1822-1823, en las que se opuso a la reforma eclesiástica proyectada, con su *Discurso contra el dictamen de la Comisión Eclesiástica sobre el arreglo definitivo del clero en España*, Madrid, 1823. Después del Trienio, se ejercieron tales presiones sobre él que tuvo que renunciar a su parroquia. Murió, al parecer, de accidente. (Figuerola 1988)

**Martí, José** (Barcelona, ? - ?). Hortelano que se vio implicado en 1812 en la llamada conspiración de los venenos (*Diario de Barcelona*, 3 diciembre 1812; Mercader 1949; Reig y Vilardell 1898, para el año 1812). La sentencia del 21 de mayo de 1821 le condenó a seguir detenido hasta la total pacificación de Cataluña. (*Diario de Barcelona*, 22 mayo 1813)

**Martí, José.** Segundo alcalde constitucional de Tarragona, 1822.

**Martí, José Antonio.** Regidor del Ayuntamiento de Barcelona, que el 9 de abril de 1809 se negó a jurar a José I, y fue llevado a Montjuich. (Bofarull 1886, I, p. 334)

**Martí, Juan.** Presbítero, autor de *Instrucción geográfica...*, con noticias muy curiosas para leer con facilidad y utilidad las gacetas, los mercurios y diarios, Valencia, 1809. (Tramoyeres 1880)

**Martí, Luis, barón de Casablanca.** Diputado suplente por Peñíscola a las Cortes de Cádiz, elegido el 6 de marzo de 1811, juró el 12 de junio de 1811. Sólo habló dos veces en las Cortes. (Calvo Marcos 1883; Ardit 1977)

**Martí, Miguel** (? - Madrid, 11 agosto 1863). Sacerdote, rector y organista de la iglesia de Montserrat de Madrid. Murió septuagenario. (Soriano 1855)

**Martí, N.** Teniente de las compañías urbanas de Vich, hecho prisionero por los franceses el 19 de abril de 1809. Se puso de acuerdo con el capitán Jacinto Aleu, y se fugaron el día 20. Juntos llegaron a Olot, en donde se presentaron a Wimpffen. (*Gazeta de Valencia*, 9 mayo 1809)

**Martí, Salvador.** Cabo del tercer batallón de Milicia Nacional Voluntaria y de la Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821.

**Martí y Basarrate, José Joaquín** (Palma de Mallorca, 15 agosto 1770 - ?). Hijo de Francisco de Martí Gatell, coronel y caballero de Santiago, y de María de la Concepción Basarrate Eguía. Al poco de nacer José Joaquín, el padre fue destinado a México, por lo que encargó la educación de su hijo a sus abuelos paternos, residentes en Bilbao. Martí estudió las primeras letras en un colegio de Francia y posteriormente en el Seminario de Nobles de Madrid. A los 16 años ingresó como cadete en el regimiento de Infantería de Mallorca, iniciando la carrera militar a la que se dedica toda su vida. Los primeros destinos los desempeña en Galicia y Cataluña. Durante la guerra de la Convención (1793-1795) actúa con el grado de coronel en la campaña del Rosellón. Caballero de la Orden de Montesa, 1800, comendador de Benasal en ella, en 1801 toma parte, como brigadier,

en la «guerra de las Naranjas» en Portugal. Al año siguiente es promovido a mariscal de campo y poco después al empleo de general. En calidad de tal actúa en Cataluña como organizador de tropas y servicios militares, siendo nombrado en 1807 inspector general de la Infantería ligera. Tras el Motín de Aranjuez, Fernando VII le encarga el mando de las tropas del real sitio, si bien Martí desempeñó este cargo durante algunas semanas, restituyéndose pronto a Madrid, donde continuó como inspector de Infantería al tiempo que era nombrado consejero de Guerra. Declarada la guerra a Napoleón, en 1808, Martí reconoce a Murat. El 30 de julio de 1808 fue nombrado uno de los comisarios para la organización de las compañías, que se creaban en los diez cuarteles de Madrid (*Gazeta de Madrid*, 31 julio 1808), pero la medida quedaría sin efecto por la salida de los franceses de esta ciudad. En noviembre de ese año la Junta Central, «sin motivar la disposición, escribe Martí en sus memorias, me despojó de la Inspección General de Infantería, destinándome en clase de mariscal de campo al ejército de Cataluña». En diciembre de 1808 vuelve a jurar a José I, pero lo abandona por segunda vez. En su nuevo destino trabaja a las órdenes de Reding como comandante general de los tercios de Migueletes, de cuya organización se ocupa desde noviembre hasta febrero de 1809. En esta fecha de nuevo la Central le cambia de destino, sin explicación alguna, enviándolo en espera de órdenes y sin cometido alguno a Granada. Martí permanece ocioso en Granada hasta la llegada de las tropas de José I, en 1810. «Desde ese momento, reconocerá más tarde, en carta al ministro francés del ejército, preferí someterme al nuevo rey, reconocido por la casi totalidad de la nación española, antes que seguir la bandera de la anarquía en que veía sumergido el resto de mi patria, agotada, sin gobierno y sin medios para sostener una lucha desigual.» Hasta el fin de la guerra Martí quedó integrado en el ejército de Andalucía, mandado por Soult, quien de inmediato le confirió el grado de teniente general, encargándole la inspección general de su ejército. En labores de intendencia y de organización de tropas estuvo ocupado durante la guerra, hasta que el 26 de junio de 1813 pasó la frontera, siempre como miembro del ejército de Soult. José I había reconocido los servicios de Martí nombrándolo caballero y comendador de la Orden de

España (18 junio 1810 y en la *Gazeta de Madrid* del 21) y concediéndole, en 1811, la Legión de Honor. En Francia sufre durante los primeros años de exilio los típicos cambios de domicilio y dificultades de los refugiados españoles, hasta que en febrero de 1815 Luis XVIII le encarga la organización de un regimiento colonial extranjero, integrándolo en la decimotercera división militar francesa de Lorient. Esto le permitió gozar de sueldo militar, pero en marzo, con la vuelta de Napoleón, es privado del sueldo. En julio lo recupera, tras el restablecimiento en el trono de Luis XVIII, si bien no recibe encargo militar expreso. En diciembre de 1817 su nombre desaparece de las listas de oficiales con derecho a sueldo y desde este momento comienzan las dificultades para Martí. Aunque recurre múltiples veces a las autoridades francesas y logra informes favorables de Soult y otros militares, no consigue que se le considere militar francés y, en consecuencia, pierde los emolumentos. Parece que las dificultades materiales son acuciantes para Martí, considerado únicamente refugiado español. Junto a las dificultades de la tesorería francesa para dar satisfacción a las solicitudes económicas, queda explicada la desgracia de Martí por un cambio de consideración hacia él en los medios militares de la Francia de la Restauración. En ellos no se considera a Martí un buen realista, pues durante el Imperio de los Cien Días había solicitado empleo militar a Napoleón. En unas memorias que escribió en París y que fecha en 25 de junio de 1816, Martí explica con detalle los motivos de su afrancesamiento y su trayectoria vital. De acuerdo con ello aparece como el típico militar, obsesionado siempre por el orden y la obediencia a sus superiores. No adopta actitud política definida en toda su vida y aunque sirve a distintos regímenes políticos, siempre lo hace con el propósito del cumplidor del deber militar. En consecuencia, Martí es un personaje situado siempre en un término medio, un tanto anodino, aunque profesionalmente manifiesta notables cualidades y competencia. Su obsesión, sobre todo durante el exilio en Francia, fue obtener un empleo como militar. La última noticia que sobre él conozco es una carta dirigida al ministro francés del ejército el 1 de marzo de 1820, solicitando el reconocimiento como militar del ejército francés. Debió morir en Francia, pero nada se sabe de las circunstancias concretas.



(Martin 1969; Ceballos-Escalera 1997; artículo escrito por Emilio La Parra)

**Martí y Creus, Francisco.** Brigadier de Ingenieros, 1819-1823, director-subinspector de Ingenieros, 1821-1823.

**Martí y Franqués, Antonio** (Altafulla, Tarragona, 14 junio 1750 - Tarragona, 20 agosto 1832). Hijo de Antonio Martí Gatell y de María Franqués, comerciantes acomodados con consideración de nobles, estudió en la Universidad de Cervera, sin que probablemente llegara a graduarse. La influencia del padre, Antonio Martí Gatell, y los medios económicos que le permitían experimentar por su cuenta, unido a su poca prestancia física que le apartaba de las gentes, le convirtieron en autodidacta. Conocía perfectamente latín y griego, francés, alemán, inglés e italiano, y destacó en Biología y Fisiología Vegetal, ingresando en 1787 en la Academia de Ciencias Naturales de Barcelona, ayudando a fundar la Económica de Tarragona, 1788, y la Academia de Artes de la misma ciudad, 1808. Excepcionalmente en 1800 había hecho un viaje por París, Londres, La Haya, Ámsterdam, Bruselas y otras ciudades europeas. En 1935 la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona reprodujo algunas memorias científicas de Martí, acompañadas de una biografía. (López Piñero 1983; Molins 1889; Rovira 1982)

**Martí Mora, Francisco de Paula** (Játiva, 22 abril 1761 - Lisboa, 8 julio 1827). Grabador en dulce, introductor de la taquigrafía en España y dramaturgo. A los 24 años obtuvo un premio de grabado en San Carlos de Valencia, y comenzó a practicar el oficio. En 1799 publicó *Stenografía, o arte de escribir abreviado*, libro que él mismo refundió después, y otros también en varias ocasiones, y que se aplicó al catalán y al portugués, además de al castellano. En 1800 grabó las trece planchas de Fermín Eduardo Zeglirscosac (seudónimo o anagrama), *Ensayo sobre el origen y naturaleza de las pasiones, del gesto, de la acción teatral, con un discurso... en defensa del ejercicio cómico*, Madrid. Su primer ensayo teatral fue la traducción de *El luto fingido*, del francés, 1802; y al año siguiente publicó su *Tachigrafía castellana*, del francés, 1803. Autor del manuscrito *Stevanotelegrafía militar, o*

*arte de dar noticias secretas de un campo de batalla*, también del francés, 1804. Publicó *Compendio del año 1807 y un libro de memoria*, 1806, reproducido en Madrid, Memoria Hispánica, 2006. Autor también de *Poligrafía o arte de escribir en cifra de diferentes modos*, Madrid, 1808. Y de *Taquigrafía, o arte de escribir siguiendo la rapidez de la palabra*, 5ª edición redactada nuevamente, con algunas variantes, por su discípulo y sucesor Sebastián Eugenio Vela, Madrid, 1845 (ignoro la fecha de la 1ª edición). Perteneció a la Comisión de Premios de la Sociedad Económica Matritense. Grabador de la Imprenta Real de Cádiz, 1811. Llegó a la ciudad a finales de noviembre 1811, y anunció un curso de taquigrafía castellana, del 5 de diciembre de 1811 al 31 de enero de 1812, en la calle de la Soledad, esquina a la de la Zanja. Suscripciones en la librería de Victoriano Pajares, 34 reales (incluye el *Arte* en rústica), según un aviso puesto en *El Redactor General*, 30 noviembre 1811. Individuo de la Academia de San Fernando. Entre sus grabados se señalan *Día 19 de marzo de 1808. En Aranjuez. Caída y prisión del Príncipe de la Paz*, y *Día 26 de marzo de 1808. En Madrid. Entrada de Fernando VII por la puerta de Atocha*, éste fechado en 1813. Estrenó *El día dos de mayo de 1808 en Madrid, y muerte heroica de Daoiz y Velarde; La caída de Godoy; La batalla de Pamplona y derrota del mariscal Soult; La Constitución vindicada*, 1813; *El mayor chasco de los afrancesados o el gran noticia de la Rusia*, 1814; y *La entrada de Riego en Sevilla; Las cuatro guirnaldas; El hipócrita pancista*, 1820; *El triunfo de la Constitución en el día 7 de julio de 1822*, en 1822. Miembro de la Sociedad Económica de Cádiz, 10 julio 1817, en la que figura como comerciante. Contador de la Sociedad Económica de Madrid, 1821, siguió con *Exámenes de oposición para optar a los premios de taquigrafía*, Madrid, 1821. Y todavía *don Quijote y Sancho Panza en el castillo del Duque*, 1824; *La media noche o la revelación de un secreto*, 1825; *Matilde y Malok Adel*, 1827. Y sus *Compendios del año*, 1807, 1812, 1820, 1825. Póstumamente apareció *Taquigrafía de la música*, Madrid, 1833, publicada por su hijo Ángel Ramón, nueva edición, Madrid, 1927; y *La taquigrafía en preguntas y respuestas*, Madrid, 1855. Se dice que su hija

María fue la primera mujer taquígrafa de España. (Núñez, B. 2000; Páez 1981; Palau y Dulcet 1948 y 1990; García Brocara 1991; Moral Roncal 1997; *El Redactor General*, cit.; Homenaje Martí 1927; manuscrito adquirido por el Estado por derecho de tanteo, *BOE*, 7 marzo 1997; Acta 1830b; cat. Sanz, octubre 2005)

**Martí y Vidal, Ignacio.** Secretario de la Junta Extraordinaria de Policía, Barcelona, 28 agosto 1808, con los franceses. (*Diario de Barcelona*, 6 septiembre 1808)

**Marticoarena, Martín de.** Comerciante, miembro de la Comisión de Zaragoza, 1831, uno de los relacionados con Villa. (Colección Causas 1865, V, p. 255, 323)

**Martignac, vizconde Jean-Baptiste-Sylvère Gaye de** (Burdeos, 20 junio 1778 - ?, 3 abril 1832). Hijo de Jean-Léonard Martignac, militar, abogado y masón, y de Marie-Thérèse Lanusse, quien a su vez era hija de un colega. Jean-Baptiste estudió en el Colegio Real de Saintes, pero cuando la Revolución lo cerró, su padre, que secundó la Revolución hasta ser detenido en 1794, y sólo la caída de Robespierre le salvó la vida, pensó que era mejor para su hijo mandarlo a Hamburgo, a aprender alemán y a esperar que pasase la tormenta. A su regreso a Francia, viendo que dominaba el alemán, su padre quiso destinarle a la carrera diplomática. Se le nombró secretario particular de Sieyès, que estaba en Berlín. Llegó a la capital de Prusia en enero de 1799, pero habiendo sido sancionado, abandonó la diplomacia, se hizo militar en aquel verano, abandonó también la milicia, y se trasladó a París, en donde fue comediógrafo, es decir, autor de *vaudevilles* que tuvieron cierto éxito (*Esope et Xantus*, 1801; *Le Hibou ou le Spectateur nocturne*, escrito en homenaje a Retif de la Bretonne). Su padre consiguió sacarle de allí, regresando a Burdeos. Entonces fue abogado, pero no dejó el teatro. No consiguió de momento ser magistrado. Su independencia económica llegó con la boda, el 13 de abril de 1813, con Élisabeth Philipeaux Milhet de Bélisle, matrimonio de amor cuidadosamente preparado, sin embargo, por un abogado amigo y también algo literato. La Restauración de Luis XVIII le cogió en el campo contrario, pero supo maniobrar

rápidamente, haciendo representar ante el duque de Angulema *La Saint-George, ou intérieur d'une famille bordelaise*, obra de la que era coautor. Se opuso a la vuelta de Napoleón, rehusó la Legión de Honor, y no apareció ante los tribunales hasta la caída del emperador. Comenzó a ascender en la carrera administrativa: consejero del prefecto de Burdeos, verano de 1815; abogado general de la ciudad, enero 1819; procurador general de Limoges, verano 1820. Su padre murió el 20 de enero de 1820, dejándole una bonita herencia. Cultivó a los habitantes de Brive, la ciudad natal de su padre, para que le eligiesen diputado, lo que logró en 1822 (diputado por Marmande). Trasladado a París, apoyó fogosamente en la tribuna la política de Villèle, lo que le valió ser nombrado comisario civil de S. M. cristianísima en la expedición de España de 1823 y agente político de Angulema. Este puesto resultó decisivo. Tenía que ocuparse de todos los asuntos políticos y administrativos franceses hasta que hubiese en Madrid una regencia, lo que logró el 25 de mayo de 1823, y aún tuvo que coordinar la voluntad de los franceses con la de los partidarios de Fernando VII, lo que no era fácil. El 1 de julio de 1823 hizo entrega de trofeos a la Regencia española, con palabras retóricas sobre la paz entre las dos naciones, etc., abandonando España el día 8 siguiente. La fama le hacía ministrable. Secretario de Estado, 1824, se apartó de Villèle, demasiado radicalizado, y fue ministro del Interior desde la caída de Villèle, 5 enero 1828. Publicó *Le Messenger des Chambres*, periódico con el que quiso difundir sus puntos de vista moderados, pero cesó en el ministerio el 8 de agosto de 1829, después de haber fracasado en su política de querer llevar al rey a soluciones moderadas. Siguió después en el Congreso, en donde trató de defender a Carlos X y a Polignac. Autor de *Bordeaux au mois de mars 1815*, París, 1830; *Le Couvent de Sainte-Marie aux Bois. Episode précédé d'une Notice sur la Guerre d'Espagne en 1823*, París, 1832; y de *Essai historique sur la révolution d'Espagne et sur l'intervention de 1823*, París, 1832, que tuvo traducción española en Buenos Aires, 1834 (las dos últimas obras fueron póstumas). (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Durieus 1923; Espasa 1908; Passy 1899; Guiard 1905; Boyer 1999)

Martilla, J.

**Martilla, J.** Alférez del regimiento del Príncipe, sito en Almagro, que visita Sevilla a finales de 1830. (Colección Causas 1865, V, p. 313)

**Martilo.** Seudónimo de Juan Larios de Medrano.

**Martín** (Villafranca, Córdoba, ? - Adamuz, Córdoba, 12 agosto 1811). Guerrillero, bandido o revolucionario, que había formado el proyecto de quemar varios cortijos entre Villafranca y Adamuz, si cada uno de los dueños no le enviaba dos onzas de oro. El corregidor de Villafranca mandó cinco escopeteros a Adamuz, quienes le dieron muerte. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 24 octubre 1811)

**Martín, Ambrosio.** Coronel teniente coronel del regimiento de Farnesio, 6 de Caballería de línea, 1820-1823.

**Martín, Andrés.** Abad de Badostain (Navarra), 1819, escribió *Historia de la división de Navarra durante la Guerra de la Independencia*. Después fue redactor de *La verdad contra el error y desengaño de incautos*, Irati (Navarra), 1822-1823, periódico clandestino, en el que colaboró Zumalacárregui, y que en 1834 reapareció como periódico carlista. Publicó también *Historia de la guerra de la División Real de Navarra contra el intruso sistema, llamado constitucional y su gobierno revolucionario*, Pamplona, 1825. Era entonces párroco de Ustároz (Navarra). (Azcona 1946)

**Martín, Ángel.** Teniente de Infantería de Marina, autor de *Proyecto de Constitución Militar de Ejército y Armada*, San Fernando, 1820.

**Martín, Antonio.** Hermano del *Empecinado*, él mismo llamado así. Capitán de Caballería, comandante de escuadrón, en enero de 1823 ataca a Bessières. Conspirador, en relación con Marco Artu, en julio de 1830, dispuesto a hacer la revolución en Madrid si se realiza la expedición preparada en Londres por Torrijos, Mina y Álava, para la que se cuenta, según cálculo, entre 1.500 y 2.000 hombres. Estaba encargado de la correspondencia y de vigilar a la policía y desconcertar sus planes. Preso en marzo de 1831. (*Diario Patriótico de la Unión Española*, 12 febrero 1823; Colección Causas 1865, V, p. 264, 366)

**Martín, Aquilino** (? - Arroyo, Valladolid, diciembre 1811). Miembro de la partida de Vitoriano Díez, sitiado por la policía francesa con su jefe y dos más en la casa del cura de Arroyo, donde pernoctaban. Murió en el incendio de la casa que originó la policía para hacerles salir. (Sánchez Fernández 2000)

**Martín, Baltasar.** Comisario honorario de Guerra, 1800-1823. Contador de la provincia de Valencia, 19 julio 1812, con los franceses. (*Gazeta de Valencia*, 24 julio 1812)

**Martín, Benito.** Deportado gallego, por absolutista, a Canarias, 8 mayo 1821. (Gil Novales 1975b)

**Martín, Bernardo.** Maestro sillero, inventor de una silla de montar «la más a propósito para la caballería». (*El Universal Observador Español*, 25 octubre 1820)

**Martín, Bernardo.** Regente de la Imprenta Nueva de Salamanca, 1820-1821.

**Martín, Casimiro** (? , h. 1784 - ?). Maestro de coches, capitular en 1820 del Ayuntamiento de Madrid. Se le forma causa en 1825. (AHN, *Consejos*, leg. 51546)

**Martín, Catalina.** Sobrina del comandante Toribio de Bustamante, herida el 18 de julio de 1810 en las afueras de Brozas, cuando iba a avisar de la presencia enemiga. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 30 julio 1810)

**Martín, Cayetano Antonio.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1834.

**Martín, Dámaso.** Guerrillero hermano del *Empecinado*. Se dice que su compañía y la de su hermano Antonio entraron en Tarancón, acuchillando, hiriendo y matando a algunos franceses por las calles (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 15 enero 1811). Tuvo que prender y desarmar al jefe guerrillero fray José Artiaga por su mala conducta (Acta de la Junta de Guadalajara de 29 de agosto de 1811, citada por Arenas López 1913). Al frente del sector de la Caballería del *Empecinado* llamada de Madrid, en la acción del Cubillejo, 25-28 octubre 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino*

de Valencia, 10 diciembre 1811). Martín se hallaba en Encinacorba (Zaragoza) con 100 caballos, cuando el 17 de marzo de 1812 recibe la orden de Ramón Gayan de salir al encuentro de unas compañías del general Palombine, que acababan de dejar Villarroya de Anión; lo que hizo, pero no tuvo éxito. (*Gazeta de Aragón*, 21 marzo 1812)

**Martín, Florencio.** Su casa de Madrid, en las Platerías, se engalana con motivo de la proclamación de Fernando VII el 24 de agosto de 1808. (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808)

**Martín, Francisco** (? - Sevilla, 25 enero 1811). Guerrillero de la partida de Bartolo, condenado por los franceses a pena de muerte en garrote y ajusticiado, bajo la acusación de andar con una partida de españoles y ser ladrón. (Díaz Torrejón 2001)

**Martín, fray.** Vocal por Tortosa en la Junta de Tarragona, julio 1808. (Bofarull 1886, I, p. 119)

**Martín, Gregorio.** Subteniente del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Martín, Gregorio.** Teniente de Infantería, agregado a Artillería en la defensa de Zaragoza, 1808, por la que fue ascendido a capitán y recibió el escudo de distinción. (La Sala Valdés 1908)

**Martín, Ignacio.** Ayudante del regimiento de España, llevado por Godoy a la Inspección de Caballería, en donde hizo toda su carrera, y en donde continuó en la época constitucional, según denuncia del *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 julio 1813.

**Martín, Ildefonso.** Amigo de Luis de Sosa, probablemente capellán, bloqueado por el temporal, se consuela leyendo *El joven Anacarsis* y el *Carlos V* de Robertson, según una carta a Sosa, fechada el 18 de diciembre, sin más datos. (ARC, *Pleitos Criminales*, C-266-3)

**Martín, fray Ildefonso.** Benedictino, que tomó parte en el sitio de Vigo en marzo de 1809, uno de los dos frailes enviados por Morillo a la Junta

Central, para comunicar la noticia de que la ciudad había capitulado. (*Gazeta Extraordinaria de Gobierno*, 15 abril 1809)

**Martín, J.** Capitán del regimiento del Príncipe, sito en Almagro, que visita Sevilla a finales de 1830. (Colección Causas 1865, V, p. 313)

**Martín, Javier.** Canónigo de Ávila, uno de los llevados a Salamanca por los franceses en 1812, hasta que Ávila satisficiera toda su deuda tributaria. Cuando esto se verificó, todos fueron puestos en libertad. (Sánchez Albornoz 1911)

**Martín, José.** Sargento mayor a las órdenes de Julián Sánchez. En el parte que le envía el 3 de febrero de 1811 le comunica la lucha tenida con los enemigos en Tamames, Salamanca. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 19 marzo 1811)

**Martín, José.** Vecino de Alcañiz (Teruel), perseguido por faccioso por los sucesos de diciembre de 1821, pasó a Francia, pero fue detenido cerca de Pau y llevado a Alcañiz y luego al castillo de Aljafería en Zaragoza. En octubre de 1822 estaba ya próxima la vista del consejo de guerra. (Gil Novales 1975b)

**Martín, José.** Comandante del regimiento del Rey, 1 de Caballería ligera, 1820-1822; comandante del de España, 8 de línea, 1823.

**Martín, José.** Diputado suplente a Cortes por Zamora en 1820. (*El Universal Observador Español*, 27 mayo 1820)

**Martín, Juan** (? - ?, 25 marzo 1812). Cazador de la segunda compañía del 114 regimiento, condenado a muerte por el primer Consejo de Guerra Permanente de la primera división, Valencia, 23 marzo 1812, por haber asesinado el 25 de octubre de 1811 al soldado Besse, de su mismo regimiento, que estaba de guardia en la puerta del cuartel. (*Gazeta de Valencia*, 3 abril 1812)

**Martín, fray Juan.** Benedictino, teniente de cura de San Martín de Madrid, cabo primero de la compañía de Voluntarios de Castilla llamada de la Cruz Roja, guerrillero en la partida del cura Merino, durante la Guerra de la Independencia.

## Martín, Juan

Llega a Córdoba el 18 de agosto de 1809. Comunica que al frente de 300 hombres capturó en Castilla 118 carros que iban camino de Francia. (Arzadun 1910; AHN, *Estado*, leg. 41 C; *Gazeta de Valencia*, 1 septiembre 1809)

**Martín, Juan.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Martín, Juan Antonio** (Fuentes de Nava, Palencia, ? - ?). Soldado y cabo, 25 julio 1769, se dedicó el año siguiente a perseguir a contrabandistas en Cataluña, siendo herido por los franceses. En 1772, de guarnición en Mallorca, se empleó en la persecución de moros argelinos, y de nuevo de 1773 a 1775 en la del contrabando en la raya de Francia. Tomó parte en la expedición de Argel de 1775, estuvo ocho meses de guarnición en Melilla, y partió en 1776 para Buenos Aires, conquista de la isla de Santa Catalina, etc. Volvió a la península para el bloqueo de Gibraltar, 1779, marchando de nuevo a La Habana en 1780, y a la conquista de Providence en 1782, continuando la guerra contra los ingleses en Jamaica y Santo Domingo. El 25 de mayo de 1788 ascendió a teniente. Actuó después en la guerra contra Francia en Cataluña, 1 septiembre 1794 - 22 septiembre 1795, en el curso de la cual ascendió a capitán, 22 junio 1795. Tomó parte en la guerra contra Inglaterra desde el 1 de junio de 1799 hasta el 3 de marzo de 1801, y en la expedición de Portugal a continuación, desde Monterrey y Tuy, hasta que el 10 de agosto de 1801 fue destinado a Vigo. El 2 de septiembre de 1803 pasó a ser sargento mayor de Inválidos Inhabiles, y en 1813, gobernador del castillo de Caravaca, en octubre de 1813, comandante de Inhabiles de Toro. Ya había muerto en 1818. (AGMS)

**Martín, Juan Antonio.** Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821.

**Martín, Juan de Francisco.** Cf. Francisco Martín, Juan de.

**Martín, Manuela.** Hija de maestro alfarero, autora de una jarra de barro adornada con figuras, que envió a la Sociedad Económica de Madrid, por la que fue gratificada, pero no premiada. (Moral Roncal 1997)

**Martín, P.** Autor de *Elementos de geometría*, anunciado a once reales de vellón en *Diario de Barcelona*, 4 enero 1808.

**Martín, Pablo** (? - Madrid, 8 mayo 1809). Vecino de Alcorcón (Madrid), preso y procesado por los franceses por calumniador contra Manuel Vergara, alcalde de Alcorcón por el estado noble. Al comprobarse que las delaciones eran falsas, fue condenado a la horca, y ejecutado. (Morales Sánchez 1870)

**Martín, Pedro Antonio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Martín, Pedro Nolasco.** Fundador y director de *Minerva constitucional de Málaga*, Málaga, 1813. Se hallaba en Melilla en mayo 1813. Probablemente es Martín Carramolino.

**Martín, Santiago.** Encuadernador de cámara, que se encargó de preparar los 23 volúmenes de *España en 1808*, ofrecidos al rey en 1814 por Manuel Saiz Gómez del Campo. (López Vidriero 2002)

**Martín, Tiburcio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Martín, Tomás.** Diputado por Valencia a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Lista Diputados 1813)

**Martín, Tomasa.** La única mujer entre los encausados en la Isla de León, como agente de la desertión que cometió la tropa del Departamento General de Instrucción, por disposición del general en jefe del Cuarto Ejército. La sentencia se dio el 21 de agosto de 1812 y fue aprobada por el Tribunal Especial de Guerra y Marina el 15 de julio de 1813. En ella no se la menciona de forma expresa. (*El Redactor General*, 20 julio 1813)

**Martín, Vicente.** Alcalde constitucional de Valladolid, arrestado en mayo de 1814 acusado de liberal. (Sánchez Fernández 2001)

**Martín y Aguirre, Matías.** Coronel, diputado a Cortes por San Luis de Potosí, 1820-1822, tomó asiento el 7 de mayo de 1821. (Benson 1971)

**Martín de Arévalo, Juan.** Secretario del Gobierno Militar y Político de Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 1 octubre 1810, 6 julio 1811)

**Martín Avellano, José.** Impresor de Madrid, 1819.

**Martín de Bartolomé, Pedro.** Abogado y hacendado, jefe político interino de Segovia, diputado a Cortes por Segovia, 1822-1823. Emigrado, fue condenado a garrote, 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. (Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 12, marzo 1825, p. 219, y VI, nº 30, septiembre 1826, p. 248)

**Martín Bayón y Moyano, Manuel** (Laseca, Valladolid, ? - ?). Abogado, corregidor de Arévalo (Ávila), 1815-1820.

**Martín Bernal, Manuel.** Abogado de los Reales Consejos. Fiscal de la Comisión y Juzgado Criminal de Cádiz, marzo 1809. Magistrado de la Chancillería de Granada, 1815-1821. Cuando iba a ser detenido el 2 de febrero de 1821 por su conducta servil, logró fugarse, y fue absuelto con los demás el 30 de agosto de 1821 por la Sala Segunda del Tribunal Supremo. (AHN, *Estado*, leg. 31 C, doc. 55; Gil Novales 1975b)

**Martín de Bernardo, Jerónimo.** Autor de *El emprendedor; o aventuras de un español en el Asia*, Madrid, 1805, 2ª edición, Madrid, 1829; traductor de *Vida de M<sup>a</sup> Antonia de Austria*, que no consiguió publicar; y autor también de *Ocios de mi arresto, o correspondencia mitológica*, 3 vols., Madrid, 1807-1808. (Álvarez Barrientos 1995; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Martín Blanco, Diego.** Cura de San Nicolás de Sevilla, diputado por Sevilla a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 17 agosto 1813)

**Martín Blanco, Fermín.** Diputado por Galicia a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Rector de la Universidad de Santiago, 1820. (Lista Diputados 1813; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1820)

**Martín Cabello, José.** Guerrillero de la partida de Juan Fernando de Echevarría, 1808-1809. (Erigiéndose Echevarría 1809)

**Martín de la Cámara, Luis.** Sargento de la Milicia Nacional Voluntaria de Madrid, pasado a Cádiz en 1823. Conservó el banderín de su unidad, que lució al alistarse en la Milicia Urbana de Madrid, 1834. (*Panorama Español. Crónica Contemporánea*, II, 1842, p. 247)

**Martín Campomanes, Pablo.** Propietario, regidor del Ayuntamiento de Madrid, 27 octubre 1822-1823.

**Martín Carramolino, Pedro Nolasco.** Acaso es el Pedro Nolasco Martín, fundador y director de *Minerva constitucional de Málaga*, Málaga, 1813. Autor de *El tostoneo, meneo y mosqueo: Gabinete de Orates Coronados, Colegio de Hospital de Toribios, para asistir y curar por amor de Dios indistintamente a todos los clérigos y frailes con los demás españoles enfermos y contagiados de los afectos anticonstitucionales*, Madrid, 1821.

**Martín Carretero, Antonio** (Madrid, h. 1800 - ?, 18 septiembre 1824). Casado, hecho prisionero el 17 de septiembre de 1824, junto con Manuel Laserna, con las armas en la mano para restablecer el sistema constitucional, y fusilados al día siguiente. (Morales Sánchez 1870)

**Martín de Castejón, Cándido.** Escribano, secretario de la Junta de Cáceres, 1809, suscriptor de la *Asociación de Cáceres*, 1813. (Hurtado 1915; información facilitada por Miguel Hurtado Urrutia)

**Martín Cemeño, Pedro** (? - ?, 16 agosto 1809). Capitán general de Galicia, casado con una hermana del conde de Gimonde. (AHN, *Estado*, leg. 1 I, doc. 35)

**Martín Chaves, Francisco.** Prebendado, primo del conde de Torre Múzquiz. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 194)

**Martín Clavijo, José Alberto.** Elector de Cuenca en 1820.

**Martín Cortés y Fuster, Juan.** Soldado nacional, según se titula, autor de *A los españoles. Verdades sin ton ni son, pero llaman la atención*, Madrid, 1820. (Palau y Dulcet 1948 y 1990, que le atribuye otros títulos de mediados de siglo)

**Martín Delgado, Miguel.** Corregidor de Requena, 1819-1820.

**Martín Díaz, Juan, el Empecinado** (Castrillo de Duero, Valladolid, 2 septiembre 1775 - Roa, Burgos, 19 agosto 1825). Hijo de Juan Martín y de Lucía Díez (o Díaz), labradores, sentó plaza de soldado en 1791, tomando parte en la guerra del Rosellón. Después de ella se licenció en 1795 (estuvo seis años en Guardias Españolas, según la «Noticia» de que se habla más abajo). Se casó en 1796 con Catalina de la Fuente, hija de Antonio y Alfonsa, ya difuntos; y se dedicó a la labranza. En abril-mayo de 1808 (junio, según la «Noticia») levantó en Aranda una partida contra los franceses. La Junta de la provincia de Guadalajara resolvió unificar las partidas de guerrilla, que vagaban dispersas, por lo que servían mal los fines de su instituto. Sabiendo que Juan Martín se hallaba cerca de Aranda, decidió conferirle el mando de todas las partidas de la provincia. Juan Martín aceptó, libró una acción el 20 de septiembre de 1809 (*Diario de La Coruña*, 9 noviembre 1809), y el 1 de octubre atacó a una fuerza enemiga, compuesta de 120 soldados de Infantería y 18 de Caballería, que había salido de Guadalajara para robar todo el ganado lanar y mular de los pueblos inmediatos al monasterio de Sopenrán, a cuatro leguas de Guadalajara. *El Empecinado* los atacó y los derrotó, causando 90 heridos y 41 muertos, entre ellos, se dice, un sobrino del intendente intruso Salas; con muy poca pérdida por su parte. Al día siguiente salieron 300 franceses en busca de Juan Martín, pero éste los derrotó entre Marchamalo y Fontanar, matando a 80 y muchísimos heridos. La junta decidió proveer al vestuario de los hombres de Juan Martín, y le dio a éste algunos maravedís. Nombró también un comisionado para que, a su lado, se ocupara del asunto. Pero vio con dolor que algunos jefes procuraban detener y entorpecer tan gloriosas empresas. Cuando Juan Martín entró en la provincia tenía 80 caballos; ahora tiene 250 (*Gazeta de Valencia*, 6 octubre 1809). La información de las tres acciones victoriosas se recoge en el Archivo Histórico Nacional. Su parte de Hueva (Guadalajara), 16 octubre 1809, al intendente en comisión de Guadalajara, referente al aviso que tuvo el día 13 en Fuentelviejo (Guadalajara) de que unos 120 franceses habían ido a Almonacid de Zorita y Albalate a requisar

mulas, por lo que decidió salirles al camino. Salió de Fuentelviejo el mismo día a las 6 de la tarde, y tras descansar un corto rato en Pastrana, alcanzó y derrotó a los enemigos el día 14 entre Alvarés y Valdelecha, poblaciones de la zona que hoy ya no aparecen en los diccionarios geográficos. Entregó las mulas a la junta, pero se quedó un macho que necesitaba para las municiones (*Gazeta de Valencia*, 7 noviembre 1809). El 13 de noviembre de 1809, cercado en Guadalajara, consiguió salir. A finales de diciembre de 1809 tuvo una acción con los franceses en Mazarulleque (Cuenca), a consecuencia de la cual los franceses saquearon el pueblo, 21 de diciembre de 1809 (Madoz 1845; *Gazeta de Valencia*, 13 febrero 1810). Nueva acción victoriosa el 27 de abril de 1810 entre Marchamalo y Hontanar, a cargo de sus capitanes Saturnino Albuin, Vicente Sardina y José Mondedeu. Sobre esta acción envió un parte a la Junta de Guadalajara, publicada parcialmente en *Diario de Badajoz*, 19 junio 1810. Hecho prisionero, se evadió en seguida y rehizo su partida que en 1811 contaba 6.000 hombres. Le ayudó en los comienzos Leandro Antonio García, quien se convirtió en su amigo y émulo. El parte del *Empecinado*, fechado en el Buen Desvío, sobre la acción del 24 de mayo en Brea y campos de Villarejo, se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 1 julio 1810. Otro parte, Medinaceli, 8 julio 1810, sobre su enfrentamiento con el enemigo en torno a Sigüenza los días 6 y 7, en *Gazeta de Valencia*, 27 julio 1810. Las juntas le fueron dando graduaciones, que reconoció el Gobierno: comandante con sueldo de teniente, 4 abril 1808; comandante de Caballería ligera, diciembre 1809; y brigadier de Caballería, septiembre 1810. *El Conciso*, 14 septiembre 1810, al anunciar un donativo patriótico en favor de su tropa, le llama todavía coronel, pero ya famoso. Su correspondencia con Ramón de Salas, 1810, se publica en (Apuntes Martín Díez 1814), y su carta altamente patriótica a Leopold-Joseph Hugo, Cogolludo (Guadalajara), 7 diciembre 1810, respuesta a otra del general, en la que le invitaba, a él y a toda la Junta de la Huerta Hernando, es decir, la de Burgos, a reconocer a José I, puede verse en *Gazeta de Valencia*, *Gazeta de Aragón*, 9 enero 1811, y *El Conciso*, 2 febrero 1811. El 30 de diciembre de 1810 fecha en Sacedón el artículo «A los fieles madrileños que residen en Cádiz»,

*Diario Mercantil de Cádiz*, 5 febrero 1811, en el que después de elogiar la heroicidad de Madrid el 2 de mayo y en los pasos de Burgos y Somosierra, pide dinero para los 800 voluntarios que ha juntado en Salmerón (Guadalajara). Su edicto o proclama *Jóvenes de Madrid y su provincia*, dirigido a los voluntarios de esa provincia, se publica en Valencia, Imprenta del Diario, 1811. Su fama vuela: acaso la primera biografía, «Noticia del principio de la carrera militar del célebre D. Juan Martín, conocido vulgarmente por *el Empecinado*, comunicada por un compañero suyo», se publica en *El Conciso*, 16 enero 1811. El 18 de enero de 1811 visitó Valencia, según *El Conciso*, 2 febrero 1811. Tiene ya tal nombradía que *El Conciso*, que dedica su número del día 24 de febrero de 1811, a beneficio de la partida del *Empecinado*, declara que éste ha dado nombre a todos los demás guerrilleros españoles, que son llamados generalmente los *Empecinados*. Tuvo problemas con la Junta de Guadalajara. El 23 de febrero de 1811, con motivo de la prisión de Jerónimo Luzón, se dirigió a la junta en términos calificados de altivos y descortesés. La misma junta el 3 de abril de 1811 le ordenó que desterrara a dos de sus asesores, Fructuoso María Guerra y Faustino Fernández, y que se presentase en Azañón, lo que hizo el día 5; manifestó entonces que los dissentimientos se habían originado en la promoción a capitanes de Sardina, Gómez Abuín y Mondedeu. Para zanjarlos el Gobierno nombró presidente de la Junta de Guadalajara al marqués de Zayas, quien tomó posesión el 24 de junio de 1811 (Arenas López 1913). Su carta a Juan Facundo Caballero, Cuenca, 1 marzo 1811, en *El Conciso*, 24 marzo 1811 (es un elogio de los voluntarios madrileños a sus órdenes). El intendente afrancesado de Cuenca, Luis Saiz, le invita de nuevo el 9 de febrero de 1811 a cambiar de bando, y Juan Martín responde el 21 desde Priego, rechazando tal posibilidad, en términos que recuerdan la carta de Jovellanos al general Sebastiani: no pelea por los clérigos ni por los frailes, ni por los grandes, sino por los derechos de su nación, porque la religión sea respetada, porque los representantes libremente elegidos pongan orden en la Iglesia y en el Estado y, en fin, porque tengamos patria y gobierno legítimo. Lucha como militar español y castellano viejo, que sabe que si muere, su muerte será gloriosa (carta en *El Conciso*, 4 mayo

1811). Coronel del regimiento de Caballería de Cazadores de Guadalajara, junio 1811. Su carta de Sigüenza, 11 septiembre 1811, revela sus funciones de impedir el abastecimiento en granos del enemigo y de buscar la desertión en sus filas, y también la de destruir algunas partidas, que llamándose «patriotas armados» cometían toda clase de excesos (*El Conciso*, 9 octubre 1811). El 15 de septiembre de 1811 recibió orden de pasar a Aragón, en donde estuvo hasta finales de diciembre, a fin de aliviar con su expedición la presión de los franceses sobre Valencia. De nuevo elogia a sus madrileños en carta de Calatayud, 28 septiembre 1811 (*El Conciso*, 23 octubre 1811). Con los desertores que pudo haber formó un batallón de Voluntarios de Aragón, en Ricla, diciembre 1811. Un parte aparecido en suplemento a *El Imparcial*, de Alicante, se reproduce en *Diario Mercantil de Cádiz*, 31 marzo 1812. Una carta a José I, respuesta a otra del duque de Mahon, Sigüenza, 25 mayo 1812, se publica también en *El Imparcial*, de Alicante, y se reproduce en *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 y 12 julio 1812, sostiene en ella el derecho a matar a los renegados que sean hechos prisioneros, no por militares, sino por considerárseles criminales. Otra carta, escrita en las inmediaciones de Cuenca, sin fecha, se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 junio 1812. Su proclama *El Empecinado a sus valientes tropas*, campamento delante de Tortosa, 4 noviembre 1813, se publica en *Diario Crítico General de Sevilla*, 16 noviembre 1813. Su parte a Antonio Sanz, comandante del bloqueo de Tortosa, campamento de los Regues, 24 febrero 1814, en el que incluye otro de Joaquín García, Molins del Prior, 23 febrero 1814, se publica en *Diario Crítico General de Sevilla*, 21 marzo 1814, versa sobre el éxito de la acción de Cova de Don Pere, en la que todos los oficiales cumplieron con su deber, «pero la tropa ha excedido en la esfera de los suyos, a pesar de su lamentable desnudez y miseria». El 20 de marzo 1814 *el Empecinado*, en carta al *Redactor General de España*, se queja de *El Procurador General de la Nación y del Rey*, del 5 de febrero, que había insertado un artículo con su nombre, del que el guerrillero no es autor, y expresamente lo rechaza; aunque conviene en que el apelativo del *Empecinado* se ha hecho ya común para significar guerrillero, y alguno quizás ha podido usarlo creyéndose



autorizado para ello. Juan Martín dice que se ha dedicado a combatir a nuestros enemigos los franceses, y a los españoles sus sectarios. «Jamás me he decidido por uno de los partidos exaltados que afligen a la nación» (...) «mi partido es la independencia y libertad de mi patria, y su mayor prosperidad, afianzada en la Constitución» (*Diario de Juan Verdades*, 1 abril 1814; Hernández Girbal en 1985 reproduce grandes extractos de esta carta, pero en ellos no figura el primer párrafo citado). El *Diario Crítico General de Sevilla*, 20 abril 1814, publica la orden del día a los soldados de la quinta división, sin lugar, cerca de Tortosa, 26 marzo 1814, en la que les habla del «gran Fernando». Mariscal de campo, 13 octubre 1814. En enero de 1820 intentó proclamar la Constitución en Valladolid y luego en Aranda y Nava de Roa. Secundó con entusiasmo el movimiento de Riego, siendo nombrado segundo cabo de Valladolid y gobernador militar de Zamora. La Comisión Especial de las Cortes, encargada de honrar la memoria de Juan de Padilla y de Juan de Lanuza, agradece su participación en el descubrimiento y exhumación de los restos de Padilla, Bravo y Maldonado, Madrid, 20 junio 1821. El 17 de octubre de 1821 figura en su merindad comunera. En seguida es destituido por haber leído a la tropa un folleto de Romero Alpuente. Acogido en 1823 a la capitulación de Extremadura, obtuvo pasaporte para Aranda, aunque el alcalde de Roa pretende en su *Memoorias* que era falso. Hecho prisionero en Olmos por los realistas, y llevado a Nava de Roa y a Roa, fue condenado a la horca por el corregidor Domingo Fuentenebro, por comunero. Durante dos años estuvo expuesto a la venganza de los realistas y a la de aquellos que querían hacerse perdonar su pasado liberalismo, y no dio resultado el intento de llevar su causa a Valladolid, ni tampoco se dio cumplimiento a la orden del capitán general de Castilla la Vieja, Carlos O'Donnell, de que le entregasen al preso. Fuentenebro tenía órdenes directas del rey. Hizo testamento y añadió al mismo unas cláusulas, que firma en la cárcel de Roa, el 18 de agosto de 1825 (documento conservado sólo en parte, publicado por Hernández Girbal 1985). Aunque el *Courier français* de 22 de agosto de 1825 publicó que el rey le había conmutado la pena, la verdad es que fue ahorcado, previo intento de fuga en el que rompió sus esposas. Es novelesca la especie de que

lo hizo porque vio entre los espectadores a su mujer, del brazo de un realista. (AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 314; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 1 julio 1810 y 5 febrero 1811; Apuntes Martín Díez 1814; *El Conciso*, cit.; Rodríguez-Solís 1895; Hernández Girbal 1985; cat. 95 Ultonia, 2000; Gil Novalés 1975b; Carrasco y Sayz 1901; Lazo 1935; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; *Ocios de Españoles Emigrados*, IV, nº 11, febrero 1825, p. 316; Junta de Iconografía Nacional 1908; AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 67; Páez 1966; El grabado *Retrato de D. Juan Martín el Empecinado*, obra de Juan Bautista Suñer y Vicente Capilla se anuncia en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 26 abril 1811)

**Martín Díez, Juan.** Cf. Martín Díaz, Juan.

**Martín de Echaurre, Manuel.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Martín Esperanza, Mariano.** Vicario capitular de Cádiz, autor de un *Estado de la Universidad de Alcalá desde su fundación*, manuscrito fechado a 22 de septiembre de 1805, que se encuentra en AHN, *Universidades*, leg. 1083 F, y publicado por Julio Melgares Marín en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, VIII, 1903. Famoso por la censura condenatoria del *Diccionario crítico-burlesco*, de Gallardo, que publicó en 1812. Autor también de *Exhortación del vicario capitular... a sus diocesanos para confirmarlos en la creencia de Jesucristo*, Cádiz, 1812. El 3 de febrero de 1813 es uno de los que declinan la invitación de Cayetano Valdés para que el cabildo asista a la ceremonia de abolición de la Inquisición. El 8 de marzo de 1813 presentó una representación a las Cortes, sobre la lectura de la Constitución en las iglesias, objeto de gran escándalo. En mayo de 1813 fue aprisionado sin comunicación, a pesar de lo cual fue visitado por varias personas de nota. El 28 de julio de 1813 fue puesto en libertad bajo fianza. Le defendió Joaquín de la Peña y Santander en su *Informe que hizo en estrados públicos los días 13, 14 y parte del 15 del mes de diciembre del año 1813, el licenciado...*, Sevilla, 1814. El 11 de mayo de 1814 tomó parte en la procesión cívica que en Sevilla instaló la lápida de «Plaza Real de Fernando VII», en el lugar en donde antes

decía «Constitución». Inquisidor de Corte, 1817-1820. Canónigo de Sevilla desterrado a Jerez de la Frontera por anticonstitucional, 18 abril 1821, aunque se dice que anda por Madrid. (*El Procurador General de la Nación y del Rey*, 3 noviembre 1812 y 30 julio 1813; *El Redactor General*, 4 febrero 1813 y 20 marzo, 25, 26, 28 mayo y 29 julio 1813; *Diario Crítico General de Sevilla*, 12 mayo 1814; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Gil Novales 1975b; AHN, *Universidades*, leg. 1083 F, cit.)

**Martín Esteban, José** (? - ?, 2 octubre 1823). Realista que operó en el condado de Niebla y fue muerto por los liberales. A su viuda, María López Murto, se le concedió el 12 de enero de 1825 una pensión de 2.500 reales anuales. (*Diario de Madrid*, 13 enero 1825)

**Martín Gómez, Vicente** (Valladolid, ? - ?). Abogado, oficial de la Secretaría de Hacienda, 1821-1823, auxiliar suplente en 1821.

**Martín de Heredia, Antonio**. Autor de *Tesaurus de Requejo reformado, ordenado y dispuesto conforme a la ortografía moderna y gusto del día*, Madrid, 1828, con varias ediciones posteriores, hasta 1838. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Martín Igual, Felipe**. Magistrado de la Audiencia de Sevilla, 1813; magistrado de la de Cataluña, 1815-1823.

**Martín de Iriarte, Juan**. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Martín de Iribarren, Ángel** (Valle del Baztán, Navarra, ? - ?). Vecino de Cádiz, comerciante matriculado para la carrera de Indias, con domicilio en calle del Puerto, nº 73. Miembro de la comisión, nombrada el 22 de junio de 1808, para asegurar el aprovisionamiento de granos de Cádiz. Como tal firma el «Expuesto de la Comisión...», Cádiz, 30 junio 1808. Fue uno de los diecisiete vecinos de Cádiz que prestaron declaración en el expediente del marqués de Villel, 1809. Vocal de la Junta de Cádiz, 6 febrero 1810. Alcalde constitucional de segundo voto

de Cádiz, noviembre 1812; cónsul electo en Cádiz, 1813. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 julio 1808 y 8 febrero 1810; AHN, *Estado*, leg. 6 A; *El Redactor General*, 24 noviembre 1812 y 27 junio 1813)

**Martín de León, José**. Catedrático de Farmacia en la Escuela Especial de Curar y secretario del Colegio Nacional de Farmacia, 1819-1823.

**Martín López, Manuel**. Médico y alcalde de León, diputado a las Cortes de Cádiz, para las que fue elegido el 3 de noviembre de 1812, juró el 18 de enero de 1813. Se hallaba en Segovia en 1820. Emigró a Inglaterra en 1828. Padre del ingeniero y escritor Melitón Martín. (Calvo Marcos 1883)

**Martín López de Bustamante, Catalina**. Guerrillera que se distinguió en la acción de Valverde de Leganés, por la que obtuvo el grado de alférez de Caballería. (Cienfuegos Linares 1999)

**Martín Marqués, Isidro**. Impresor de Toledo, 1823.

**Martín Martín, Manuel** (Castromocho, Palencia, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Arnedo (Logroño), 1819-1820, y su juez de primera instancia en 1821, y de Peñaranda (Burgos), 1822-1823.

**Martín de Martínez, Francisco**. Purificado en Barcelona el 17 de diciembre de 1830, por orden de la Junta de Purificaciones Militares del Principado de Cataluña, firma el conde de España. (Certificado a su favor, cat. A. Gabernet, junio 1991)

**Martín Mateo, Manuel**. Capitán de fragata, 1811-1823; teniente coronel del primer regimiento de Cádiz de Infantería de Marina, 1823.

**Martín Merino, Lope**. Doctor en ambos Derechos, examinador sinodal de los obispados de Teruel y Zamora. Misionero apostólico por la sagrada Congregación de Propaganda Fide, presidente del Seminario y Congregación de Misioneros del Salvador del Mundo, de Madrid, autor de los poemas *El rey libertado, la España regocijada, la Iglesia complacida en el día 1º de octubre de 1823*, Madrid, 1823; y *La hora última del día 7 de marzo del año 1820*, Madrid, 1824.

**Martín y Montes, José.** Labrador de Torrejón de Velasco (Madrid), elector de Madrid, julio 1813. (*El Redactor General*, 20 julio 1813)

**Martín Moreno, Rafael** (Fregenal, Badajoz, ? - ?). Presbítero, autor de *Historia de la antiquísima e ilustre villa de Fregenal*, Sevilla, 1814, al que Barrantes acusa de plagio, desordenado y de hombre de pocas luces. Según nos dice, descubrió una cocina romana en 1821, acaso 1812. (Barrantes 1865)

**Martín Moyano, Marcelino.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Martín de Murga, Ramón.** Licenciado. El 6 de mayo de 1814 fue uno de los que pidieron en Sevilla la reposición de la Inquisición. Por las mismas fechas pide, como representante del pueblo, la restitución de los conventos de Sevilla. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 11 y 13 mayo 1814)

**Martín de Oviedo, Marcos.** Catedrático de Prima de Leyes de la Universidad de Salamanca. En diciembre de 1809 se encontraba en penosa situación, a consecuencia de haber abandonado su casa huyendo de los franceses. La Junta Central acordó que se le diese alguna de las plazas togadas vacantes. Luego se afrancesó, siendo juez de la Junta Criminal de Sevilla, 19 abril 1810. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 253; *Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810)

**Martín Palomino, Luis José Antonio.** Alcalde mayor de Corral de Almaguer (Toledo), 1819-1820; juez de primera instancia de Toledo, 1822-1823.

**Martín Pascual, Pedro.** Elector parroquial de Cádiz, por el barrio de San Lorenzo, 1813. (*El Redactor General*, 18 agosto 1813)

**Martín Pérez, Manuel.** Bachiller en Teología, vicesecretario de la Academia de Sagrados Cánones, Liturgia, Historia y Disciplina Eclesiástica, 1821.

**Martín de Pinillos, Bernabé.** Comisario ordenador honorario, 1820-1823.

**Martín de Retamosa, Julián.** Cf. Retamosa, Julián Martín de.

**Martín Rodríguez, Manuel** (? , 1746 - ?, 15 diciembre 1823). Sobrino de Ventura Rodríguez, quien fue su primer maestro. Estuvo pensionado en Roma, y fue académico de mérito de Arquitectura en la de San Fernando, 4 agosto 1776; teniente de director, 22 marzo 1786, y director, 11 noviembre 1786. Construyó la casa de la Academia Española de la calle Valverde, el edificio del Depósito Hidrográfico, calle Alcalá, la Audiencia de Cáceres y la aduana de Málaga. (Bédat 1974)

**Martín Rodríguez, Manuel.** Comisario ordenador honorario, 1817-1823, uno de los firmantes de la muy importante *Propuesta de ley que hace S. M. a las Cortes sobre caminos y canales del reino*, Madrid, 1820.

**Martín del Rosario, fray Pedro.** Franciscano, muy versado en la lengua árabe, tanto en la erudita como en la vulgar de Marruecos. En Tánger, 1809, estuvo en contacto con Juan Carlos Van Zoelen, acaso para proporcionarle un diccionario manuscrito árabe-español y español-árabe. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 254)

**Martín Rubio, Mariano.** Alumno de la Academia Militar gaditana, que obtuvo sobresaliente en los exámenes del 3 de noviembre de 1811. (*El Redactor General*, 8 noviembre 1811)

**Martín Sánchez, Juan.** Autor, con Martín Barcia y Navarro, de *Manifestación que el Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de Zamora hace... de sus servicios patrióticos desde mayo de 1808, hasta el de 1814*, Zamora, 1815. (Gras 1913)

**Martín Saravia, José.** Alcalde mayor de Villagarcía (?), 1819-1820.

**Martín Sedeño, Santos** (Prádena, Segovia, 1758 - Segovia, 1839). Se graduó de bachiller en Filosofía en la Universidad de Valladolid y de Teología en la de Alcalá de Henares. Fue conciliario y vicerrector del Colegio Mayor San Ildefonso de Alcalá, se doctoró en Teología y explicó Retórica y Disciplina Eclesiástica en dicha universidad. Párroco de Duruelo (Segovia), rector y regente de Estudios del Seminario de Orihuela, hasta que en 1798 ganó por oposición la canonjía

magistral del Real Sitio de San Ildefonso. Allí le alcanzó la invasión francesa, y allí incitó a sus feligreses a mantenerse fieles a Fernando VII. Los franceses le destituyeron en 1810, pero recupera su cargo en 1814. Recibe los títulos de presidente del cabildo, predicador de la Real Capilla, juez subdelegado castrense y de Cruzada, auditor honorario de la Rota de la Nunciatura, inquisidor honorario del Tribunal de Valladolid, superintendente del hospital del real sitio. Escribió *Compendio histórico, topográfico y etimológico de los jardines y fuentes del Real Sitio de San Ildefonso, su fundación*, etc., Madrid, 1825 (varias ediciones posteriores). También *Noticias acerca de los descubrimientos de las antigüedades romanas en las proximidades de la villa de Duratón*, 1825; y *Un tratado médico y analítico acerca de las aguas que comúnmente usan estos habitantes*, 1828. A la muerte de Fernando VII abandonó el real sitio, se dedicó a la arqueología y al curato de Duruelo. (Espasa 1908)

**Martín Sepúlveda, Pablo** (? - Madrid, 14 enero 1809). Preso el 8 de enero, juzgado por la Comisión Militar francesa y ahorcado. (Morales Sánchez 1870)

**Martín del Tejar y Rives, Patricio** (? , h. 1773 - ?). Estudió en la Universidad de Toledo. En 1795-1796 estaba matriculado en tercer año de Leyes y en primero de Cánones. Luego ejerció de abogado en Poyales del Hoyo (Ávila). En 1801 denunció ante la Inquisición a sus antiguos condiscípulos Sebastián de Miñano y Eugenio de Tapia, quienes en 1795 o 1796 habrían proferido proposiciones irreligiosas y se habrían jactado de no cumplir con los preceptos de la Iglesia. Diputado suplente por Toledo para la legislatura de 1822-1823, en la que figura como abogado en Poyales del Hoyo y hacendado. En 1836 fue candidato por Ávila del partido mendizabalista. (Morange 2002; Diputados 1822)

**Martín Trujillo, Salvador**. Redactor de *El Loco Constitucional*, Granada, 1813-1814, prohibido por la Inquisición en 1815. (Molina Fajardo 1979)

**Martín de Urda, Gregorio**. Canónigo de Valladolid. Colaborador de *El Restaurador*, Madrid, 1823-1824. (Ossorio y Bernard 1903)

**Martín Urrutia, Juan**. Comerciante de Bilbao, afrancesado, refugiado en Francia. (Barbastro 1993)

**Martín de Villanueva, fray Tomás**. Presbítero, agustino calzado, con residencia en Argés (Toledo o Burgos). Los franceses le pusieron al frente de la caja y hacienda de su convento, por lo que en octubre de 1809 fue llevado ante el Tribunal de Seguridad Pública de Sevilla, acusado de infidencia y falta de patriotismo. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 151)

**Martín de Villarragut, José**. Oficial de la Mayordomía Mayor de S. M., 1817-1823.

**Martineau, Celestino**. Capitán francés, edecán de Louis Oudinot. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 8 febrero 1814)

**Martinell, José**. Vecino de Sevilla que descubrió la parte de José Gutiérrez en la conspiración de Mir, Dato y compañía, 1821. (Gil Novales 1975b)

**Martinengo, Rafael**. Brigadier, 1803; mariscal de campo de Infantería, 1808-1826; jefe de la tercera división del ejército de Galicia, 1808. Gran cruz de San Hermenegildo, 1815, vocal del Consejo de Guerra que condenó a muerte a Porlier. (*Diario de Badajoz*, 17 julio 1808; *El Zurriago*, nº 37, 1822)

**Martínez**. Jefe guerrillero que actuaba en la región de Burgos. Fallecido antes del 17 de noviembre de 1812 (*Diario de Barcelona*, 7 enero de 1813). La banda debió seguir actuando, porque el 1 de enero 1813 Foy sorprendió a veintidós jinetes de ella en la Mota de Toro, adonde habían ido a sacar contribuciones. Como no quisieron rendirse, hubo que tirar abajo las puertas y escalar las paredes; al final quedó preso un oficial y trece brigantes, muriendo los demás en la acción. Todos los caballos fueron cogidos. (*Diario de Barcelona*, 19 febrero 1813)

**Martínez**. Confederación Patriótica de Málaga, junio o julio de 1820. Explica la Constitución.

**Martínez**. Teniente coronel, que en enero de 1820 se encargó de revisar los papeles de Nicolás Santiago Rotalde; según Ibáñez, a quien Rotalde

se lo había atribuido (*Diario Gaditano*, 6 abril 1821). Rotalde corrige a Ibáñez; Martínez fue el fiscal que entendió en la causa de las ocurrencias del 24 de enero, pero sólo Ibáñez se encargó de sus papeles. (*Diario Gaditano*, 7 abril 1821)

**Martínez, Alfonso.** Soldado de la primera compañía del regimiento de Fernando VII, llamado a declarar por el alcalde Matías Herrero Prieto el 1 de febrero de 1825, en la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825)

**Martínez, Alonso.** Vocal de la Junta de Lorca, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 7)

**Martínez, Andrés.** Maestro ebanista en la Calle Ancha de Cádiz, vecino de esta ciudad, portador del pedimento de Clararrosa, dirigido al juez de primera instancia para que le ponga en libertad. Sirve de fianza el propio Martínez, «quien está pronto a las resultas del juicio en la forma de la ley». No consta la fecha del pedimento. (*Diario Gaditano*, 24 marzo 1821)

**Martínez, Andrés Román.** Canónigo de Valladolid, huido a Málaga, por lo que José I le exoneró el 1 de mayo de 1809. (Sánchez Fernández 2001)

**Martínez, Ángel.** Autor de *Memoria histórica de los acontecimientos que ocurrieron en Ferrol, para restablecer la Constitución*, El Ferrol, 1820.

**Martínez, Aniceto.** Autor o traductor de *Los francmasones descubiertos y destruidos, y el secreto de la secta de los dogos revelado*, Sevilla, 1823 (el original francés se habría publicado en Ámsterdam, en 1766).

**Martínez, Antonio.** Vecino del Viso (Ciudad Real), designado por la justicia local para conducir a las tropas del general Dessolles por una de las entradas de Sierra Morena. Cogido por los patriotas, fue ejecutado. José I dio a su familia una pensión de 4.000 reales anuales, 20 enero 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 22 febrero 1810)

**Martínez, Antonio.** Correo encargado de la correspondencia de Cataluña y Valencia con

Sevilla. La del 4 de enero de 1810 le fue interceptada por los franceses. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 8 febrero 1810)

**Martínez, Antonio** (Ajamil de Cameros, La Rioja, 1772 - ?). Afrancesado, oficial de Tesorería general durante la Guerra de la Independencia, y a continuación contador de la Dirección del Crédito Público; intendente honorario de provincia, 1815-1821, intendente efectivo de provincia, 1819; tesorero general de la nación, 1822; ministro de Hacienda, 5-6 agosto 1822 (dimitió alegando sus continuas indisposiciones); contador general de la Distribución, 1826-1833; consejero de Hacienda, 1829-1833; ministro de Hacienda, desde el 25 de marzo de 1833 hasta el 15 de enero de 1834. (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, nº 82 y 85; López Tabar 2001a)

**Martínez, Antonio.** Médico de familia de Fernando VII en Valençay, al que se ordenó salir de Francia, y fue detenido en Toulouse. (*Gazeta de Valencia*, 14 julio 1809)

**Martínez, Antonio.** Contador de la Dirección del Crédito Público; intendente honorario de provincia, 1815-1821; intendente efectivo de provincia, 1819; tesorero general de la nación, 1822; ministro de Hacienda, 5 - 6 agosto 1822 (dimitió alegando sus continuas indisposiciones). (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, nº 82 y 85)

**Martínez, Antonio.** Impresor de Madrid, 1820-1822.

**Martínez, Antonio.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Martínez, Antonio.** Abogado. «Federados Hijos de Riego», Almansa, 1822. En Madrid en 1831 solicita la vara de alcalde mayor. (Colección Causas 1865, V, p. 305)

**Martínez, Antonio.** Teniente coronel gobernador interino de Tejas, 1818-1819.

**Martínez, Antonio.** Presbítero, mayordomo de fábrica de la iglesia de la Isla de León, que se hallaba presente cuando a Ventura Marquina hicieron firmar con engaño un papel en favor del

restablecimiento de la Inquisición, en abril o mayo de 1812. (*El Redactor General*, 2 junio 1812)

**Martínez, Antonio María.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Martínez, Benito.** Realista de Cuenca, apodado *Don Benitón*. (Múñoz Soliva 1866)

**Martínez, Bernabé.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Martínez, Bernardino.** Oficial de la Contaduría de Marina. Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820. Sociedad Patriótica de los Virtuosos Descamisados, 20 junio 1822. Expulsado de San Fernando el 25 de junio de 1822.

**Martínez, Bernardo** (Villar de Santos, Orense, 2 febrero 1763 - ?, enero 1833). Presbítero. Doctor en Derecho Canónico por la Universidad de Salamanca, 1790, provisor y vicario general de la diócesis de Orense durante más de catorce años. Diputado por Orense a las Cortes de Cádiz, elegido el 15 de mayo de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. Obispo de Canarias, 21 mayo 1827, consagrado en Madrid el 25 de noviembre. (Hierarchia Catholica 1968)

**Martínez, Bonifacio.** Médico. Sobrino del marqués de Ponteijos. En noviembre de 1826 regresa de París a Madrid. (AN, F7, 11998, expte. Ponteijos)

**Martínez, Bruno.** Vocal de la Comisión de Hacienda, de la Junta-Congreso de Valencia, 6 abril 1811. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 12 abril 1811)

**Martínez, Carlos.** Teniente que participó en la intentona revolucionaria de Cádiz, 24 enero 1820 (Santiago Rotalde 1820). Probablemente es éste el autor de un artículo comunicado sobre el regimiento de África, que se halla en Ronda destituido de todo auxilio, a pesar de sus servicios durante cuatro años en Ceuta y de ser notoriamente adicto al nuevo sistema. (*Diario Gaditano*, 12 febrero 1821)

**Martínez, Carlos.** Cabo primero de la Guardia de Honor y Vigilancia, Bilbao, abril 1823. (Guiard 1905)

**Martínez, Cosme.** Regente de la imprenta de la calle de la Greda, Madrid, 1821-1822, imprenta propia, 1823.

**Martínez, Cristóbal** (Puebla del Salvador, Cuenca, ? - ?). Licenciado y doctor en Cánones, 1818. Catedrático de Instituciones Teológicas e Historia Eclesiástica en la Universidad de Zaragoza, y beneficiado de la iglesia del Portillo. En 1838 se hallaba preso en la Aljafería por orden del general Oraa. Se le puso en libertad el 7 de diciembre, previo pago de una cuantiosa multa. (Buesa 1983)

**Martínez, D. M.** Cirujano mayor del Hospital Militar de Mahón, autor de *Instituciones de cirugía médica para uso de los practicantes de los hospitales militares y civiles*, 4 tomos, cuyo prospecto se publica en *El Imparcial*, Alicante, 31 marzo, 1 y 2 abril 1813. El precio del libro es 28 reales de vellón para los suscriptores y 34 para los demás. Salió ya el primer volumen, y saldrán inmediatamente los otros tres, a los que seguirá otro de *Higiene castrense*; y dos más, si el autor tiene medios para llevarlos a cabo, sobre *Historia de la cirugía militar*. (*El Imparcial*, cit.)

**Martínez, Diego.** Jefe guerrillero que en Torreaguna (Madrid) derrotó varias veces a los franceses. El 6 de junio de 1811 les hizo doce prisioneros, además de matar a otros. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 25 junio 1811)

**Martínez, Diego.** Sacerdote jesuita, prefecto del patio de escuelas de los Reales Estudios, bajo la administración de los jesuitas, 1819-1820.

**Martínez, Diego.** Maestro de primeras letras. Junta Patriótica de Mula (Murcia), 22 diciembre 1821.

**Martínez, Domingo.** Subteniente del regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Martínez, Domingo.** Brigadier de Infantería, 1815-1832; jefe de la tercera sección de la Secretaría de Guerra, 1822.

**Martínez, Dorotea.** Procesada y llevada a prisión por infidencia en Molina de Aragón, 23 julio

## Martínez, Fabián

1811, junto a once señoras más, por el juez Francisco Fernández, de quien se dice que sólo pretendía robarlas. El alcalde constitucional Juan Antonio Fajardo, Molina, 22 abril 1813 declaró nulo todo lo actuado, y a las doce señoras, honradas y buenas españolas. Condenó en costas a Fernández, y pidió al fiscal que estableciera la responsabilidad de los testigos falsos. (Arenas López 1913)

**Martínez, Fabián.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Martínez, Faustino.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Martínez, Felipe** (? - Madrid, 19 agosto 1821). Tenor de la Real Capilla. Se suicidó arrojándose por el balcón de su casa, en la calle de Hita esquina a Tudescos. (AHN, *Estado*, leg. 3131)

**Martínez, Fernando.** El 19 de mayo de 1814 ofreció en su casa de Baza (Granada) fresco y diversión a los participantes en las celebraciones fernandinas de la ciudad. (*Gazeta de Murcia*, 12 julio 1814)

**Martínez, Francisco** (Cieza, Murcia, ? - ?). Vecino y natural de Cieza, que fue a Madrid enviado por la junta local para saber por qué no llegaba la posta. Informó de que los franceses habían sido derrotados a las puertas de la capital, lo que la Junta de Murcia se apresuró a comunicar, Cartagena, 9 diciembre 1808 (*Gazeta de Zaragoza*, 20 diciembre 1808). Según otra información sólo llegó a Roda (Murcia), en donde preguntó a las personas que venían de los pueblos cercanos a Madrid, quienes le informaron que la capital había sido atacada el 2 de diciembre, con victoria para nuestras armas. (*Gazeta de Valencia*, 16 diciembre 1808)

**Martínez, Francisco.** Escribano de Valladolid durante la ocupación francesa. (Sánchez Fernández 2001)

**Martínez, Francisco.** Antiguo profesor de la Universidad de Salamanca, autor de *Le Nouveau Socrino, ou Grammaire Espagnole simplifiée, et réduite à 22 leçons, revue et corrigé par M. P.*,

Burdeos, P. Beaume, 1809. Martínez había pensado publicar su obra en 1807, pero tuvo que ir a Francia, en donde su labor fue «retocada» por un literato francés, muy versado en la lengua española. Palau cita la edición de Burdeos, 1823, que cree ser la primera, pero la reduce a 23 lecciones (acaso errata), y luego otras hasta la de París, 1862. (Anuncio y reseña en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 23 agosto 1810; Palau y Dulcet 1948)

**Martínez, Francisco.** Capitán gobernador del castillo de Paso Alto (Canarias), 1819-1821.

**Martínez, Francisco.** Sociedad Patriótica de El Ferrol, 29 septiembre 1820.

**Martínez, Francisco.** Secretario de la Diputación Provincial de Málaga, discípulo por afición del escultor Valdivieso, emigrado en Inglaterra, escultor en barro allí, recomendado por Cea Bermúdez a González Salmón, Londres, 8 enero 1831. (Llorens 1968)

**Martínez, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Martínez, Francisco.** Subteniente que participó en el intento revolucionario de Cádiz, 24 enero 1820. (Santiago Rotalde 1820)

**Martínez, Francisco.** Impresor de Madrid, 1821.

**Martínez, Francisco Javier, marqués de Valladares.** Heredó el título en marzo de 1809 de su abuelo Martín Enríquez Sarmiento de Valladares. Vocal de la Junta de Gobierno de Galicia, 21 febrero 1820; diputado a Cortes por Galicia, 1820-1822. (Catálogo Títulos 1951)

**Martínez, Gonzalo.** Comisario ordenador honorario, 1815-1834.

**Martínez, Gonzalo.** Administrador de la Imprenta Real, diputado del común en el Ayuntamiento de Madrid, 1820, destinado a Ceuta en diciembre de 1822, quien confió a José María Alós que quería esconderse en Madrid, acordando estar en correspondencia junto con el coronel Francisco Manjón; tesorero de la Renta de Correos en 1825. (AGMS, expte. Alós)

**Martínez, Gregorio.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Martínez, Guillermo** (Noviales, Soria, 21 junio 1785 - ?, 24 octubre 1824). Se doctora en la Universidad de Valladolid. Vicerrector del Seminario de Segovia. Obispo de Astorga, 29 marzo 1819. (Hierarchia Catholica 1968)

**Martínez, Hemeterio** (? - Castellón de la Plana, 18 diciembre 1810). Dragón del regimiento de Numancia, condenado a muerte en Consejo de Guerra por desertión, y ejecutado. (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 25 diciembre 1810)

**Martínez, Ignacio** (? - Madrid, 27 mayo 1809). Cojo, vendedor de romances, preso por los franceses el 20 de abril de 1809 «por cantar por las calles varias tonadas sediciosas y esparcir alarmas». La Junta Criminal le condenó a morir en la horca, lo que se cumplió. (Morales Sánchez 1870)

**Martínez, Ignacio Antonio.** Escribano de cámara más antiguo y de gobierno de la Sala, que firma un bando, Madrid, 26 agosto 1802, vuelto a publicar el 25 de mayo de 1808 bajo la ocupación francesa, que regula el negocio de la ropavejería, muebles y menaje de la casa usados (*Diario de Madrid*, 27 mayo 1808). Refrenda también la prohibición de corrillos y cuadrillas, Madrid, 23 junio 1808. (*Gazeta de Madrid*, 25 junio 1808; *Diario de Madrid*, cit.)

**Martínez, Jaime Alfonso.** Cf. Jaime Alfonso Martínez *el Barbudo*.

**Martínez, Joaquín, alias el Zurdo de Belchite** (Belchite, Zaragoza, ? - Zaragoza, 29 octubre 1822). Miembro de la cuadrilla de ladrones llamada del Cate, condenado a garrote por la Audiencia de Zaragoza, y ejecutado. (Arenas López 1913)

**Martínez, Joaquín.** Arquitecto. Director de Arquitectura de la Academia de San Carlos, diputado por la ciudad de Valencia a las Cortes de Cádiz, elegido el 27 de julio de 1810, juró el 24 de octubre de 1810. Fue miembro de la comisión que buscó y encontró alojamiento para las Cortes en Cádiz en el Oratorio de San Felipe Neri. (Calvo Marcos 1883; Moya 1912)

**Martínez, José.** Ayudante de Ingeniero, 28 diciembre 1783. Junto con Juan Casanovas levanta el plano topográfico de los montes Irati, en Navarra. Luego pasa a América. El 1 de julio de 1793 traza el plano, perfil y elevación de una batería con merlones para el puerto de Maldonado (Uruguay). En 1818 hace lo mismo para el puerto de Matanzas, en Cuba. (Capel 1983)

**Martínez, José.** Profesor de Cirugía en la Zaragoza ocupada por los franceses. En su casa de la calle Mayor, nº 144, vacuna gratis contra la viruela a cuantos lo soliciten (de 1810 a 1812 por lo menos). Probablemente es el autor del artículo «Sobre las ventajas y utilidad de la vacuna», firmado por J. M. en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 2 y 5 agosto 1810; y acaso también del que pretende ser una aclaración o glosa del anterior: «Sobre la inteligencia de una carta de D. J. M.», en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 12 agosto 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit. y 2 y 13 septiembre 1810 y 27 septiembre 1812)

**Martínez, José.** Sargento primero de Infantería, al parecer disperso, que formó parte de los que Ovalle empleó en su comisión de alistamiento y requisita de caballos en Molina de Aragón. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Martínez, José.** Vicario, vocal de la Junta de La Laguna por los eclesiásticos seculares, 11 julio 1808. (Guerra y del Hoyo 1976)

**Martínez, José.** Coronel que en 1810 actuaba por Guadalajara, en combinación con Rafael de Cuéllar y Artacho y *el Empecinado*. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 junio 1810)

**Martínez, José.** Nombrado elector por el partido de Valencia, 9 febrero 1810 (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810). Auditor honorario de Valencia, diputado por el reino de Valencia a las Cortes de Cádiz, en las que juró el 24 de octubre de 1810. (Calvo Marcos 1883)

**Martínez, José.** Vicecónsul en Dunquerque, cónsul en 1808, reconoció a José I, quien le confirmó en el puesto, y le ascendió al Consulado General de Liorna. Luego se trasladó a Génova, dedicándose al comercio. Cuando Pepita Tudó



llegó a esta ciudad, Martínez fue el encargado de recibir sus equipajes, y supo poco a poco ganarse la confianza de la desterrada, hasta el punto de que no hacía nada sin consultarle. Rosina, la mujer de Martínez, se hizo íntima amiga de Pepita. Esto duró varios años, y naturalmente Martínez participaba de todos los proyectos, y leía todas las cartas de Carlos IV y María Luisa. Godoy, en carta a sus apoderados Paz y Carrasco, Marsella, 13 mayo 1810, manifiesta cuánto lo aprecia (*La Centinela de la Patria*, 22 agosto 1810). Caballero de la Orden Real de España, 2 julio 1811 (*Gazeta de Madrid*, del 2 agosto). Hacia 1817 la *gran política* era conseguir que Godoy fuese declarado súbdito austríaco. En el proyecto era Martínez punto esencial, pero todo lo sabía Fernando VII, porque el propio Martínez le tenía al corriente de todo, era su espía (Pérez de Guzmán 1909). Cándido Pardo González dice que Martínez acusó a Pepita Tudó de tener ocultas en Pisa, en donde residía, las alhajas de la Corona española. (Pardo González 1911; Ceballos-Escalera 1997; La Parra 2002; *La Centinela de la Patria*, cit.; *Gazeta de Madrid*, cit.; Pérez de Guzmán 1909)

**Martínez, José.** Teniente graduado de capitán, que perteneció al extinguido batallón de Córdoba, y se halla en Cádiz, 1822, con licencia indefinida. Hace saber que no es el mismo capitán Martínez que tuvo un lance en Jerez en la noche del 31 de marzo con el teniente coronel Francisco Sabater. (*Diario Gaditano*, 3 abril 1822)

**Martínez, José.** De los «Federados Hijos de Riego», Almansa, 1822. Escribano de Ayora (Valencia), tuvo que abandonar el puesto perseguido por sus ideas. (Declaración de P. R. S., 15 junio 1831, en Colección Causas 1865, V, p. 305)

**Martínez, José.** Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Bilbao que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Martínez, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Martínez, José.** Auditor de provincia del estado eclesiástico de la Armada, en Valencia, 1804-

1822; diputado por Valencia a las Cortes de Cádiz, en las que juró el 24 de octubre de 1810. Al parecer cumplía funciones financieras, ya que a través suyo José María Couto giró dos onzas a Pablo de La Llave en 1811. (Calvo Marcos 1883; *El Redactor General*, 27 septiembre 1811)

**Martínez, José.** Cf. Martínez y García, José.

**Martínez, José.** Oficial de la secretaría del Consejo Supremo de la Guerra, 1804-1831, cesado al parecer en enero de 1823. (Gil Novales 1975b)

**Martínez, José.** Fiscal interino de la Audiencia de Castilla la Nueva (Madrid), 1821.

**Martínez, José.** Juez de primera instancia de Maceda de Limia (Orense), 1823.

**Martínez, José.** Responsable de *El Zurriago* (no indica número), denunciado por Juan Gómez Díaz. Un José Martínez emigrado a Inglaterra, percibía en enero de 1829 una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*; Gil Novales 1975b)

**Martínez, José.** Sacerdote ecónomo de San Miguel de los Navarros, en Zaragoza, que se distinguió durante el segundo sitio de la ciudad. (La Sala Valdés 1908)

**Martínez, José.** Autor del artículo «Contestación a un murmurador de las Cortes», *Tribuno del Pueblo Español*, 6 julio 1813, en el que rebate la idea del murmurador de que las Cortes debieran haberse limitado a expulsar a los franceses, sin meterse en cuestiones políticas. (*Tribuno del Pueblo Español*, cit.)

**Martínez, José Mariano.** Jefe de la partida llamada de Malferit, que el 14 de diciembre de 1811 se unió a Francisco Armengol para la acción de éste en territorio enemigo. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 20 diciembre 1811; *Gazeta de Aragón*, 11 enero 1812)

**Martínez, fray José Ventura.** Dominicano de Valladolid, discípulo del P. Ramiro Isla, hermano del P. Isla, y modelo de su Cojo de Villaornate en *fray Gerundio*. Tradujo *Continuación a la Historia eclesiástica del cardenal José Agustín Orsi*,

de Felipe Angélico Bechetti. Recibe permiso para imprimirla el 22 de junio de 1802. Estuvo más de dos años en prisión, no se indica hasta cuándo. Autor de *Defensa cristiana de la Constitución novísima de España*, 1820-1821; y de *Apéndice a la defensa cristiana católica de la ya difunta novísima Constitución de España*, 1823. Siguió residiendo en Valladolid. Traductor de Antonio Valsechi, *De las fuentes de la impiedad*, en *Biblioteca de Religión*, VII y VIII, Madrid, 1827. (Gil Novalés 1975b; Carrasco Hernando 1826)

**Martínez, Josefa.** Viuda de Benito Gullón, propietaria del Café de las Cadenas en Cádiz, durante la Guerra de la Independencia. Parece que tenía un socio llamado Carlos Amedey. (Solís 1958)

**Martínez, Juan** (? - ?, final diciembre 1809 o 1 enero 1810). Vocal de la Junta de la Villa y señorío de Molina, 1809 (AHN, *Estado*, leg. 15). El 2 de enero de 1810 se ordenan sus exequias. (Arenas López 1913)

**Martínez, Juan.** Criado de la Real Casa, pasó en 1811 o 1812 a ser portero de la Biblioteca de las Cortes. (Gallardo y Blanco 1838)

**Martínez, Juan.** Absolutista cómplice de Mir y de Grimarest, tratado con lenidad por la Audiencia de Sevilla. La Diputación Provincial protesta el 10 de octubre de 1821. (Representación Diputación Sevilla 1821)

**Martínez, Juan.** Farolero de Madrid, herido en 1814 por los músicos del segundo regimiento de Infantería de la Princesa. (*El Universal*, 21 febrero 1814)

**Martínez, Juan Antonio.** Brigadier, coronel del regimiento de Infantería de Granada, uno de los que participó en la toma de San Fernando de Figueras, según su parte de 10 de abril de 1811, que Campoverde incluye en el suyo del día 12. (*El Conciso*, 6 marzo y 7 mayo 1811)

**Martínez, Juan Antonio.** Cónsul electo en el Puerto de Santa María, 1813. Prior del Consulado de Cádiz, librecambista en marzo de 1821. (*El Redactor General*, 27 junio 1813; Gil Novalés 1975b)

**Martínez, Juan Antonio** (Cartagena, 14 septiembre 1798 - ?). Clarinete de la Real Capilla, 11 enero 1824. (Soriano 1855)

**Martínez, Juan Antonio.** Cf. Martínez y Alcobendas, Juan Antonio.

**Martínez, Juan Evangelista.** Fue uno de los que pidieron en Sevilla, 1814, la reposición de la Inquisición. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 13 mayo 1814)

**Martínez, Juan Francisco** (Zaragoza, ? - ?). Arcediano de Daroca, dignidad de la catedral de Zaragoza y catedrático de Cánones en su universidad. Vocal de la Junta de Censura de Zaragoza, instalada en septiembre de 1813 (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de las Españas*, 16 noviembre 1813). Diputado por Aragón a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 30 octubre 1813)

**Martínez, Juan José** (Sanlúcar de Barrameda, 29 marzo 1757 - Sanlúcar de Barrameda, 9 noviembre 1829). Hijo de Juan Martínez Espinosa y Cuenca y María Antonia Carrillo y Novela, ambos de hidalga familia, comenzó a estudiar con los jesuitas de Sanlúcar y sentó plaza de guardia marina el 21 de junio de 1770 en la Isla de León. Navegó por Europa, América y África, hallándose en la expedición de Argel de 1775 y en varias batallas en torno a Gibraltar. En 1782 los ingleses le hicieron prisionero, quedando libre con los preliminares de paz de 30 de enero de 1783. Participó en la embajada a Turquía, 1784, y de nuevo en octubre de 1789 llevó a Constantinopla a un embajador marroquí. Capitán de navío, 28 enero 1794; brigadier, 5 octubre 1802. Participó después en la Guerra de la Independencia, encargándose en julio de 1808 del Gobierno Militar y Político de Menorca. Jefe de escuadra, 23 de agosto de 1808, confirmado por la Central el 23 de febrero de 1809. Comandante de las fuerzas sutiles de Cádiz, responsable de las obras del Trocadero, en septiembre de 1812 pasó a la Capitanía General de La Habana. Teniente general, 8 diciembre 1815. A finales de 1817 pasó revista de inspección al arsenal de La Carraca, que encontró lamentable, y como así lo dijo sufrió disgustos y sinsabores. Capitán general

del departamento de Cádiz, 9 abril 1820; vicepresidente de la Junta del Almirantazgo, 20 febrero 1822. Acompañó al Gobierno, las Cortes y el rey a Sevilla, 1823; en marzo de 1823 en Sevilla S. M. personalmente le puso la gran cruz de San Fernando (poseía desde 1815 la cruz de San Hermenegildo). Con la vuelta del absolutismo fue despojado de todos sus empleos y condecoraciones, trasladándose a Sanlúcar, hasta que le llegó la purificación. (Biografía escrita por su hijo, almirante Juan José Martínez de Espinosa y Tacón, 1868, en Martínez de Espinosa y Tacón 1873; *El Redactor General*, 14 septiembre 1812 y 6 noviembre 1812)

**Martínez, Juan Julián.** Subteniente agregado al regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Martínez, Juan Manuel.** Escribano de Cádiz, 1808-1813, secretario en 1811 de la Junta de Fortificación de la plaza. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 10 noviembre 1808, 15 mayo y 28 agosto 1811 y 27 febrero 1812)

**Martínez, Juan Manuel.** Vocal de la Junta de Toledo. (AHN, *Estado*, leg. 40, expte. 62/3)

**Martínez, Juan Manuel.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Martínez, Justo Rufino.** Procurador de Molina de Aragón. El juez Francisco Fernández le procesó como infidente por haber ejercido su profesión bajo el dominio francés, pero la acusación es calificada de insostenible. (Arenas López 1913)

**Martínez, Lorenzo.** Miembro de la Junta-Congreso de Valencia, uno de los firmantes de la exposición de ésta a las Cortes, Valencia, 8 enero 1811. Encarcelado el 27 de febrero de 1811, junto con Nicolás María Garelli y Agustín Aicart, por el general Luis Bassecourt, por haberle pedido que dejase el mando. (*El Conciso*, 25 febrero 1811)

**Martínez, Lorenzo.** Teniente del regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Martínez, Lorenzo.** Comisario de Guerra, 1820-1823. Diferente, al parecer, del anterior.

**Martínez, Lucas.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 10 enero 1821 - 17 noviembre 1822.

**Martínez, Luis.** Recibe en Cuenca la correspondencia revolucionaria, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 323)

**Martínez, Manuel.** Artillero de la batería de San José, en Valencia, que junto con los marineros Senén Monfort, Mariano Ruiz, Antonio Llorens y Ramón Iñerola el 12 de diciembre de 1811 solicitaron permiso para salir a incendiar un parapeto, que habían construido los enemigos delante de las casas de la Canaleta. Lo hicieron, en efecto, protegidos por la batería de San José, y después de matar a cinco franceses y de incendiar el parapeto y las casas colindantes, volvieron a sus posiciones, trayéndose una bala de a 18, que colocaron en su cañón. Todos ellos fueron recompensados con veinte reales de vellón. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 14 diciembre 1811, hoja suelta)

**Martínez, Manuel.** Cf. Martínez Molina, Manuel.

**Martínez, Manuel** (? , h. 1789 - ?). Subteniente del segundo regimiento de línea. En Agen (Francia) en mayo de 1824. (AN, F7, 11989)

**Martínez, Manuel.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Martínez, Manuel.** Comisario ordenador honorario, 1804; comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**Martínez, Manuel.** Cf. Ibaibarriaga, Martina.

**Martínez, Manuel.** Sargento primero de la Guardia de Honor y Vigilancia, Bilbao, abril 1823. (Guiard 1905)

**Martínez, Manuel.** Oficial de la Secretaría de la Gobernación de Ultramar. Vocal de la Junta de Sevilla, 1831. (S. V. G., 14 abril 1831, en Colección Causas 1865, V, p. 308, 330)

**Martínez, fray Manuel.** Cf. Martínez Ferro, fray Manuel.

**Martínez, Manuel María.** Capitán de Milicias de Zafra, diputado por Extremadura a las Cortes

de Cádiz, elegido el 23 de julio de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. Fue uno de los firmantes, tras José María Calatrava, de la *Contestación por la provincia de Extremadura al aviso publicado por el coronel Hore en el núm. 53 de El Redactor General*, Cádiz, 1811. (Calvo Marcos 1883; Riaño de la Iglesia 2004)

**Martínez, Marcial Antonio.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Martínez, María.** Mujer del sargento primero del regimiento de Granaderos de Estado José Sánchez, prisionero de guerra. María solicita medio haber. Se la convoca para que se presente en la secretaría del Cuartel General, Murviedro, 15 mayo 1811, a saber el resultado de su pretensión. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 24 mayo 1811)

**Martínez, Mariana** (? , 1744 - ?, 1812). Compositora de origen español, relacionada con Mozart. Éste asistía a las veladas musicales que Mariana daba en su casa, junto a su hermana Antonia. (Ruiz Tarazona 2006)

**Martínez, Mariano.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Martínez, Mariano.** Párroco de Olula del Río (Almería), liberal en el Trienio, del que se dice que enseña Derecho Público a los campesinos. (Guillén Gómez 2000a)

**Martínez, Mateo.** Vecino de Anchuela del Pedregal, vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809 (AHN, *Estado*, leg. 15). Estando Mateo Martínez presente, Juan Vicente del Castillo y Mendoza consiguió la liberación de los regidores y síndico de Cubillejo de la Sierra y Anchuela del Pedregal, pueblos de Guadalajara, cercanos a Molina. (Arenas López 1913)

**Martínez, Matías.** Soldado de Infantería, al parecer disperso, que formó parte de los que Ovalle empleó en su comisión de alistamiento y requisa de caballos en Molina de Aragón. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Martínez, Dr. Matías.** Diputado a Abastos más antiguo de Soria, vocal de su junta, 3 junio 1808. (Pérez Rioja 1962)

**Martínez, Matías.** Sargento segundo de la compañía de Granaderos de Cuenca, 1831. Se le cita en casa de Escauriaza, de parte de Egido. (Colección Causas 1865, V, p. 255)

**Martínez, Mauricio.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Martínez, Miguel.** Diputado de parroquia en el Ayuntamiento de Madrid, apoderado por los gremios menores y diputado por los mayores en una reunión el día 11 de diciembre de 1808, ya bajo los franceses, en la que se solicitó la protección del emperador para Madrid. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Martínez, Miguel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Martínez, Miguel Antonio.** Contador honorario de ejército, 1815-1823.

**Martínez, Pablo Antonio.** Abreviador de la Nunciatura Apostólica, 1807, fiscal de la misma, 1815-1823.

**Martínez, Pascual.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Martínez, Pascual.** Librero de Granada, en la calle de San Jerónimo. En 1810 recibe las colaboraciones a la afrancesada *Gazeta del Gobierno de Granada*. (Gallego Burín 1990)

**Martínez, Pedro.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**Martínez, Pedro Manuel.** Comisario ordenador, 1817-1823.

**Martínez, Pío Nicolás** (? , anterior a 1763 - ?). Testigo de cargo contra los diputados liberales, 1814, casado con Joaquina Gutiérrez, pretendiente a una comandancia de escuadrón franco. (Lista Interina Informantes 1820)

**Martínez, Policarpo Antonio.** Director de la Junta Superior de Farmacia, tercer boticario de cámara de S. M., 1815-1820.

**Martínez, Ramón.** Vocal en las Juntas de León y Castilla, asistente a las reuniones de Ponferrada del 28 de julio y 19 de agosto de 1808, que dieron nacimiento a la llamada Junta de Ponferrada. (García Rámila 1930)

**Martínez, Ramón.** Fraile constitucional en Pamplona, 1820. (Goñi Gaztambide 1967)

**Martínez, Ramón.** Veedor de Marina en Cartagena, 1820-1821; graduado y jubilado de intendente de Marina (sic), 1821-1823.

**Martínez, Ramón.** Teniente capitán del regimiento de la Corona. Tomó parte en la revolución de 1820, y fue comandante de la Milicia Nacional Voluntaria de Almansa en 1822 y 1823. De la Junta revolucionaria de Hellín en 1831, según su delator, P. R. S., «con quien tiene más estrecha amistad». (Colección Causas 1865, V, p. 303; Gil Novales 1986a)

**Martínez, Ramón Mariano.** Diputado por Guadalupe a las Cortes de 1820-1821. (Lista Diputados 1820)

**Martínez, Salvador.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Martínez, Salvador.** Liberal preso en Murcia, y entregado el 29 de febrero de 1820 por las autoridades a los insurrectos, sus correligionarios. Puede ser el anterior. (Gil Novales 1975b)

**Martínez, Santiago.** Comandante de partida, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 2)

**Martínez, Santos.** Estudió en la Academia de San Luis de Zaragoza, en la que recibió un premio de dibujo, 1 octubre 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 2 octubre 1813)

**Martínez, Sebastián.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Martínez, Silvestre.** Vecino de Madrid. Se le formó causa en Toledo a finales de 1808, por hallársele un pasaporte dado por el general Belliard para la duquesa de Híjar y dos cartas, una de

ellas en francés, para la princesa de Castel-Franco. El 10 de enero de 1809 la Junta Central le puso en libertad, pero con apercibimiento de que en lo sucesivo evite todo indicio y sospecha en su conducta. (AHN, *Estado*, leg. 29 F, docs. 119 y 123 y leg. 30 E, doc. 153)

**Martínez, Tomás.** Antiguo administrador de los bienes de Godoy en Granada, al que la multitud exige el 6 de abril de 1808 la entrega de los retratos del favorito para destrozarlos. Apresado en la ciudad el 4 de octubre de 1812 bajo la acusación de afrancesamiento. (Guillén Gómez 2005 y 2007)

**Martínez, Tomás.** Comisario de Guerra de Marina, 1813-1823.

**Martínez, Tomás.** Presidente de los «Federados hijos de Riego», Almansa, 1822. (P. R. S., 15 junio 1831, en Colección Causas 1865, V, p. 305)

**Martínez, fray Toribio.** Dominicano, autor de *Sermón en la solemne función que en acción de gracias por la libertad de Ntro. rey el Sr. D. Fernando VII*, Vitoria, 1823. Se le dio licencia en 1824 para imprimir otro sermón en la misma ciudad, pero se ignora si llegó a salir. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Salvador 1991)

**Martínez, Valentín.** Comandante del regimiento de Calatrava, 10 de Caballería de línea, 1815-1823.

**Martínez, Valero.** Sargento primero de Infantería, al parecer disperso, que formó parte de los que Ovalle empleó en su comisión de alistamiento y requisa de caballos en Molina de Aragón. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Martínez, Vicente.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Martínez, Vicente.** Presidente del Colegio de Medicina de Madrid, 1815-1821, primer médico de cámara de S. M., consejero de Hacienda honorario, decano de la Junta Superior Gubernativa de Medicina, presidente de la Academia Médica, 1820-1821.

**Martínez, Vicente.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820.

**Martínez de Aguilar, Francisco.** Impresor de Málaga, hijo de otro impresor del mismo nombre, que se casó dos veces, y a su vez, su segunda viuda volvió a casarse, con lo que se creó una complicada historia familiar. A las ediciones de Francisco Martínez de Aguilar sucedieron las de los herederos del mismo, que habían formado sociedad en 1787 por diez años, aunque ya quedó disuelta hacia 1805. De todos modos Llordén reseña obras salidas de la imprenta de Francisco Martínez de Aguilar, hijo, a partir de 1800, y de la de su viuda a partir de 1830. Francisco tenía su imprenta en la calle de la Cintería, y después, en la del Marqués. En 1816 ya era impresor de cámara y honorario de la ciudad. En abril 1820, tras publicar el folleto *Instrucción constitucional*, de D. M. D. B. (don Manuel de la Buelga), el pueblo intentó asaltar su casa por considerar que era una provocación absolutista. Tuvo que intervenir el alcalde primero Francisco Téllez, quien puso bajo llave 178 ejemplares, temeroso de que el asunto le costase la vida al impresor (Oliva 1957). Parece que también fue autor de algunos títulos, o que por lo menos aparecieron con su nombre, como *Tabla cronológica de los sucesos memorables, inventos y hombres, los más ilustres del mundo, hasta el año 1820 de Jesucristo*, 1826, 92 páginas; *Breve descripción cronológica de la fundación de la ciudad de Málaga, antigüedad de su cristiandad, su restauración del poder de los moros y sus más señaladas calamidades en pestes, terremotos e inundaciones*, 1829, 37 páginas. (Llordén 1973)

**Martínez de Aguirre, Manuel.** Ateneo de Madrid, 14 mayo 1820.

**Martínez de Albear, Juan Francisco.** Magistral de la colegiata de Úbeda, diputado suplente a Cortes por Jaén, 1922-1823. (Diputados 1822)

**Martínez y Alcobendas, Juan Antonio** (Madrid, 1769 - ?, 18 junio 1826). Cadete de Caballería el 25 de julio de 1788, pasó a Infantería, capitán en mayo de 1791. Participó en la guerra contra la República Francesa en 1794-1795 y en la Guerra de la Independencia. Se halló en Bailén, ascendió a coronel en agosto de 1808, con efectividad en marzo 1809. Teniente coronel del regimiento de Infantería de Iberia, que el 5 de octubre de 1808 fue llevado a Cataluña con Teodoro Reding. Brigadier, coronel del regimiento de Infantería de

Granada, marzo 1810, tomó parte en la batalla del Coll de Balaguer, 28 febrero 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 26 marzo 1811), y en la toma de San Fernando de Figueras, según su parte de 10 de abril de 1811, que Campoverde incluye en el suyo del día 12 (*Gazeta de Aragón*, 17 abril 1811). Ascendido a mariscal de campo, mayo 1811, por su éxito en Figueras, cuya plaza quedó mandando, hasta que el 19 de agosto de 1811 rindió la fortaleza al duque de Tarento, por no tener nada que comer, quedando prisionero. Sus cartas a la Junta de Cataluña, Puente de Molins, 19 agosto 1811, y a Campoverde, San Fernando de Figueras, 10 abril 1811, comunicando la derrota y la victoria anterior, se publican por este orden en *Diario de Barcelona*, 24 diciembre 1811; la primera en *Gazeta de Madrid*, 19 septiembre 1811; y en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 22 octubre 1811. Forma parte de una junta de generales, creada el 22 de agosto de 1817 para calificar a todos los jefes de Infantería, por lo menos en Cataluña (según un manuscrito, Barcelona, 1 noviembre 1817, puesto a la venta por Librería Ultonia, cat. 100, 2001). Destinado en 1819 al ejército expedicionario, gobernador militar de Córdoba, 1820. Sociedad Patriótica de Córdoba, 1820. Capitán general de Filipinas en 1822, sofocó una rebelión el 3 de junio de 1823. En el Archivo de Simancas, *Estado*, leg. 8189, se habla de un *Manifiesto* suyo, Manila, 27 septiembre 1825, contra un artículo del *Morning Chronicle* de 13 de abril de 1825. Probablemente es el *Manifiesto dirigido a los ciudadanos de las islas Filipinas, sobre el levantamiento del capitán Novales, que intentó hacerse emperador de dichas islas*, Manila, principios s. XIX. (Carrasco y Sayz 1901; *Gazeta de Zaragoza*, 25 octubre 1808; Palau y Dulcet 1948 y 1990; AGS, *Estado*, leg. 8189; *El Conciso*, 6 marzo y 7 mayo 1811; *Diario de Barcelona*, cit. y 25 agosto 1811)

**Martínez Alonso, Juan.** Liberal de Burgos, preso en mayo de 1814. Vivía en calle de San Lorenzo el Viejo, n° 8. (Palomar 1931)

**Martínez de Aparicio, Andrés.** Vocal de la Junta de Soria, 3 junio 1808. (Pérez Rioja 1962)

**Martínez Aparicio, Luis.** Secretario de la Junta de Soria, 3 junio 1808. Tesorero de ejército honorario, 1815-1823. (Pérez Rioja 1962)

**Martínez de Aragón, Felipe.** Magistrado de la Audiencia de México, 1817-1819.

**Martínez de Aranzana, Jacinto.** Corregidor de Palencia, nombrado por la Junta de Oyarzun, 12 mayo 1823. (*Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias que gobierna el reino durante el cautiverio del rey nuestro señor*, 14 mayo 1823)

**Martínez de Araujo, Juan.** Juez de primera instancia de Santiago de Compostela, 1822; juez de primera instancia de Santa María la Mayor de Sar (La Coruña), 1823.

**Martínez Arenas, Gregorio.** Cura de Abengibre, provincia de Chinchilla (hoy de Albacete), del que se dice en 1822 que no entiende la Constitución. (*El Indicador de los espectáculos y del buen gusto*, 15 diciembre 1822)

**Martínez Arenzana, Ramón.** Juez de primera instancia de Los Arcos (Navarra), 1822-1823.

**Martínez Areta, José.** Magistrado de la Chancillería de Valladolid, 1815-1822; magistrado de la Audiencia de Galicia, 1823; regente de la de Mallorca, 1826-1829.

**Martínez de Argote, Juan Antonio, marqués de Cabriñana y Villacañas.** Casado en 1804 con María Ignacia Bernuy. Si es el mismo, era un liberal cordobés apresado en Granada, quien declara en 1827 que hallándose en Granada en 1816 le introdujeron en la masonería Juan Abascal y Carlos Beramendi. (Cárdenas Piera 1989; Guillén Gómez 2005)

**Martínez de Ariza, Luis** (? - Ciudad Rodrigo, 10 junio 1808). Brigadier, gobernador de Ciudad Rodrigo, asesinado en medio de un tumulto, al correrse la voz de que tenía gran amistad y favor con el Príncipe de la Paz. El Consejo de Regencia, Cádiz, 8 mayo 1811, le rehabilita al declarar que había sido buen servidor de la patria y del rey. (Madoz 1845; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 31 mayo 1811)

**Martínez Arroyo, Antonio.** Alcalde mayor de Valencia, 1817-1820; juez de primera instancia de Valencia, 1820-1821, cuya destitución pidió el pueblo el 20 de noviembre de 1820; juez de primera

instancia de Murcia, agosto 1821-1822, magistrado honorario de la Audiencia de Granada, 1822-1823. (Exposición Magistrados 1820)

**Martínez de Ballesteros, P. F.** Masón desde 1812 por lo menos, detenido en Bayona en mayo de 1816. Parece que imprimía, o hacía circular, canciones contra Fernando VII. (Morange 2006)

**Martínez de Baños, Justo.** Ministro de la Chancillería de Granada. Afrancesado, juez de la Junta Criminal Extraordinaria de Málaga, 24 abril 1810; no llegó a tomar posesión porque al trasladarse de Granada a Málaga fue apresado por los patriotas, y llevado a Cádiz. Juez de primera instancia de Baeza (Jaén), 1822-1823. (Díaz Torrejón 2001)

**Martínez de Baños, Pedro.** Corregidor de Borja (Zaragoza), 1819-1820; nombrado por la Junta de Oyarzun, 12 mayo 1823. (*Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias que gobierna el reino durante el cautiverio del rey nuestro señor*, 14 mayo 1823)

**Martínez de Barco, Juan.** Vecino de Cádiz, juzgado el 17 de septiembre de 1814 la comisión militar de la ciudad, por haber arrancado un bando fijado el 28 de agosto por orden del capitán general. Por unanimidad de votos la comisión le puso en libertad, opinando que era bastante pena el arresto que había sufrido. Parece que le había denunciado el soldado Juan Antonio Rodil, a cuyo celo la comisión da las gracias. (*Mercurio Gaditano*, 19 septiembre 1814)

**Martínez Bellido, Manuel.** Vocal de la Junta de Jaén, 29 julio 1809. (AHN, *Estado*, leg. 79 C)

**Martínez Benítez, José.** Capitán, secretario del Gobierno de Menorca, 1804-1823.

**Martínez Bermúdez, José.** Auditor de provincia en La Coruña del estado eclesiástico de la Marina, 1815-1822.

**Martínez Bonet, Vicente.** Doctor en Derecho, colaborador del *Diario de Valencia*, en el que usaba el seudónimo de *El Amante de la verdad*. Acaso hubo una edición aparte, pues Palau recoge el seudónimo como diario, Valencia, 1791-1811.

Autor de *Retrato del abogado perfecto*, Valencia, 1794; *Hechos, trabajos, vida y preciosa muerte del venerable siervo de Dios Fr. Jacinto Castañeda y Pujazons*, Valencia, 1796; *Relación de las festivas demostraciones con que la ciudad de Valencia celebró la beatificación de su dignísimo arzobispo virrey y capitán general el beato Juan de Ribera*, Valencia, 1797, nueva edición en 1798; *Novena del beato patriarca Juan Ribera*, Valencia, 1797; y *El patriotismo*, discurso, 1806 (según Palau y Dulcet, su fecha es 1890). Vocal de la Junta de Censura de Valencia, 1813. (*Diario de Valencia*, 8 septiembre 1813; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. A. Mateos, enero 1993; Tramo-yeres 1880)

**Martínez de Bonilla, Nicéforo.** Abogado de los Reales Consejos, del Colegio de Madrid, vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia de la Concepción, 1819.

**Martínez Bustamante, José.** Alcalde mayor de Cullar de Baza (Granada), 1819-1820; juez de primera instancia de Ugíjar (Granada), 1822-1823.

**Martínez de Bustos, José.** Consejero de Hacienda, Sala de Gobierno, 1807-1820.

**Martínez de Bustos y Manrique, Patricio** (Almazán, Soria, 21 marzo 1726 - Madrid, 13 septiembre 1810). Hijo de Antonio José Martínez de Bustos Chinchón y de Josefa Manrique y de la Pedriza. Cursó Estudios Eclesiásticos, fue arcediano de Trastámara, comisario general de Cruzada, juez apostólico de las Tres Gracias, 1792; gran cruz de Carlos III, 1794; autor de *Reglamento para el nuevo sistema de administración de Cruzada*, Madrid, 1802. Firma el enterado de que se ha constituido la Junta Central, 4 octubre 1808 (*Gazeta de Madrid*, 18 octubre 1808). Primer limosnero del rey, cargo en el que siguió con José I, 9 enero 1809, con el que fue también hermano mayor de los hospitales, acusado de parcialidad en favor de los enfermos franceses y en contra de los españoles. El rey puso a su disposición 30.000 reales para repartir entre enfermeros y sirvientes (*Gazeta de Madrid*, 24 y 27 enero 1809; *Diario de Barcelona*, 1 mayo 1809). Gran banda de la Orden Real de España, 20 septiembre

1809. (Ceballos-Escalera 1997; Palau y Dulcet 1948; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 219; Mercader 1983)

**Martínez Campaya, Joaquín.** Corregidor de Tordesillas, 1817-1820, juez de primera instancia de Tordesillas, 1821.

**Martínez del Campo y Guerra, Manuel.** Arce-diano de Santiago, diputado suplente por Burgos a las Cortes de Cádiz, elegido el 15 de julio de 1813. Auditor español del Tribunal de la Rota Romana por los reinos de Castilla y León, 1819-1826. (*El Redactor General*, 27 julio 1813)

**Martínez Cano, Francisco de Paula.** En su parte de Peñíscola, 10 abril 1811, relata la expedición realizada la víspera a Vinaroz y Benicarló, y el enfrentamiento que tuvo en esta última ciudad con las fuerzas enemigas (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 16 abril 1811). Comandante del primer batallón del regimiento de Aragón, 27 de Infantería de línea, 1819-1822, primer comandante del regimiento de Medina del Campo de Milicia Nacional, 1823.

**Martínez Cardenal, Antonio.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1821-1822.

**Martínez Carlón y Teruel, Diego** (Lorca, Murcia, 7 septiembre 1768 - ?). Estudió en Murcia, se doctoró en Teología por la Universidad de Orihuela, y fue catedrático del Colegio de San Fulgencio en Murcia. En 1800 ganó la plaza de canónigo magistral de Almería. Elector de partido por Almería, 28 marzo 1813, se traslada a Granada. Sale elegido el obispo Mier, y él queda de suplente. No oculta su absolutismo. Chantre de la catedral durante el Trienio, en una reunión del Ayuntamiento el 1 de noviembre de 1822 se acuerda su expulsión de la ciudad por diez votos, junto a otros significados serviles. En 1824 asiste espiritualmente a algunos revolucionarios que van a ser ejecutados, entre ellos a Benigno Morales. Obispo de Teruel, 25 junio 1827; de Jaén, 24 febrero 1832. (Guillén Gómez 2000a; *Hierarchia Catholica* 1968)

**Martínez de Carvallar, Ventura Nicolás.** Corregidor de Guadalcanal (Sevilla), 1819-1820.



**Martínez Casaprin, Carlos.** Diputado por Asturias a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Lista Diputados 1813)

**Martínez Casaprin, José.** Teniente coronel, sargento mayor de Salamanca, 1820-1821.

**Martínez de Castilla, Juan.** Capitán de fragata, ingeniero en segundo de Marina en Cartagena, 1814-1820, capitán de navío, ingeniero jefe en Cádiz, 1821-1822.

**Martínez Castellón, Juan Francisco** (Zaragoza, 25 noviembre 1757 - ?, 1828). Doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza, catedrático de Derecho Canónico y vicario capitular de la misma universidad; obispo de Palencia, 27 septiembre 1824, autor de un decreto de prohibición de libros, Palencia, 28 marzo 1827; obispo de Málaga, 23 junio 1828. Falleció poco después. (Hierarchia Catholica 1968; cat. Jiménez-Bravo, abril 2000)

**Martínez Castrillón, Nicolás.** Bibliotecario de San Isidro. Desde agosto de 1820, miembro secular de la Junta Provincial de Censura de Madrid. Meses después aparece como juez de hecho de imprenta. (*El Universal Observador Español*, 24 agosto y 14 diciembre 1820)

**Martínez Cayón, Lorenzo Román.** Pariente de Martín Payo, vecinos los dos de Madrid, y fugados de la capital. En diciembre de 1809 solicitan que el Tribunal de Seguridad Pública examine su conducta y patriotismo, y les oiga con arreglo a derecho. (AHN, *Estado*, leg. 29 F, doc. 176)

**Martínez de Céspedes, Julián.** Contador del Crédito Público en Salamanca, acusado de calumnia el 8 de junio de 1822 por el comisionado principal Cayetano de Zúñiga. Martínez, el 22 de junio, se reitera en lo dicho, Salamanca, imprenta de Vicente Blanco. (Documentos reproducidos por Calles 2006)

**Martínez de Ciria, José.** Liberal que en agosto de 1822 en Madrid detiene al faccioso Félix Carlos Gómez, alias *el Beato*, mientras que otro, un tal Castelar, se le escapa (según carta suya en *El Espectador*, Madrid, 10 agosto 1822). (Gil Novales 1975b)

**Martínez de Coloma, Silvestre.** Secretario de la Junta de Armamento y Defensa de Zamora, firmante como tal del oficio del 4 de enero de 1809 sobre la gran victoria del puente de Castrogonzalo, victoria que nunca existió. El oficio se publica en la *Gazeta Extraordinaria de Gobierno*, Sevilla, 11 enero 1809, lo reproduce la *Gazeta de Valencia*, 20 enero 1809, es recogido en *España Triunfante*, y lo publica Gras y de Esteva. Según Gras, la falsedad provino del propio Francos. (Gras 1913)

**Martínez Colomer, fray Vicente** (Benisa, Alicante, 26 enero 1762 - Valencia, 1820). Franciscano, que usó el seudónimo de *Doña Francisca Boronat y Borja*. Publicó *Vaticinio del Turia, sobre el reinado de Carlos IV, acontecido en el tiempo que... Valencia celebraba su real proclamación*, Valencia, 1789; *Nueva colección de Novelas ejemplares*, Valencia, h. 1790, (comprende *La Narcisa*; *El petimetre pedante*; *La Dorinda*; y *El hallazgo de Alejandrina*); *El impío por vanidad*, Valencia, 1795; *El Valdemaro*, Valencia, 1795, con nuevas ediciones en Valencia, 1803, 1812, 1816 y 1822, es su obra más importante; *Novenario de María Santísima de Vallivana venerada en la ermita de Picasent*, Valencia, 1793; *Cartas a un amigo sobre la elocuencia del púlpito*, Valencia, 1801; *Odas a la venida de las Majestades*, Valencia, 1802; *Historia de la provincia de Valencia de la regular observancia de San Francisco*, primer volumen, Valencia, 1803, reimpresa en Madrid, 1982 (existe una continuación manuscrita que se halla en el archivo del Ayuntamiento de Valencia), la 2ª edición de las *Novelas ejemplares* lleva el título de *Novelas morales*, Valencia, 1804, que incluye las cuatro de la primera y añade *El impío por vanidad*); *El filósofo en su quinta, o relación de los principales hechos acontecidos desde la caída de Godoy hasta el ataque de Valencia*, Valencia, 1808; la traducción de la *Exposición parafrástica del salmo 50 Miserere mei Deus*, Valencia, 1809 (*Gazeta de Valencia*, 28 marzo 1809); *Al Excmo. señor marqués de la Romana en su salida de Dinamarca para España, y victoria conseguida entre Segovia y Navas de San Antonio - La España vencedora*, que Palau y Dulcet cita como *La espada vencedora*, Valencia, 1809 (*Gazeta de*

Valencia, 21 febrero 1809); *Sucesos de Valencia desde el día 23 de mayo hasta el día 28 de junio del año 1808*, Valencia, 1810, con dedicatoria al marqués de la Romana (especie de continuación de *El filósofo en su quinta*). Tradujo de Chateaubriand, *Vida del joven René*, Valencia, 1813; y *El cristianismo*, Valencia, 1817 y 1827, Barcelona, 1832, y Madrid, 1851 y 1854. Autor de *Sor Inés*, Valencia, 1815; *Ververt, o el papagayo*, poema traducido del francés, Valencia, 1818; *Poesías*, Valencia, 1818; *Reflexiones sobre las costumbres*, Valencia, 1818. La desamortización fue el origen de la pérdida de dos manuscritos: *Los trabajos de Narciso y Filomena*, novela; y *La Ruperta*, tragedia. Un *Compendio cronológico de la provincia de Valencia*, manuscrito, se conserva en el Archivio franciscano de Valencia. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Sepúlveda 1924; Carnero 1984)

**Martínez del Corro, Pedro.** Capitán de fragata, tercio de El Ferrol, 1811-1820; capitán del puerto de La Coruña, 1821-1839; capitán de navío a partir de 1834.

**Martínez de Cosío, Cayetano.** Alcalde mayor del valle de Toranzo (Santander), nombrado con el encargo de que frenase la agitación de la zona. No sólo no lo logró, sino que le saquearon la casa, y lo destituyeron. Entonces fue nombrado magistrado de la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 21 septiembre 1809. (Sánchez Fernández 2001)

**Martínez Davalillos, Lino.** Tesorero honorario de ejército, 1811-1823.

**Martínez Davalillos, Luis.** Cf. Martínez Davalillos, Lino.

**Martínez Dávila, Francisco.** Impresor de cámara de S. M., en Madrid, 1820-1823.

**Martínez Delgado, Ildelfonso.** Autor de un plan para salvar a la patria, Sevilla, 8 diciembre 1808. (AHN, *Estado*, leg. 52 D)

**Martínez Díaz, Joaquín.** Juez de primera instancia de Játiva, 1822, y de Alcázar de San Juan, 1823.

**Martínez de Eguilaz, Juan Antonio.** El 1 de junio de 1808 fue uno de los nombrados por la Junta de Sanlúcar de Barrameda, creada el 30 de mayo, para informar de lo sucedido a la de Sevilla. (Gómez Imaz 1912)

**Martínez de Escobar, José.** Junto con Lista y José Rosendo de Carmona fue encargado en Sevilla por el gobierno francés de hacer el inventario de los papeles de la Inquisición. (Morange 1999b)

**Martínez Esperanza, Mariano.** Cf. Martín Esperanza, Mariano.

**Martínez Falezo, Vicente.** Fraile de Saelices (Cuenca), hecho prisionero por los franceses de Tarancón el 13 de septiembre de 1811, no se indica la causa. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 20 septiembre 1811)

**Martínez Farreto, Antonio.** Es Martínez Favelo, Antonio.

**Martínez Favelo, Antonio** (Huelva, h. 1789 - Madrid, 12 enero 1814). Cerrajero establecido en Madrid, casado con María Delgado, cometió un asesinato en la plazuela de Santo Domingo el 28 de noviembre de 1813, la causa se vio el 4 de diciembre de 1814 y fue condenado a garrote. La sentencia se cumplió en el lugar mismo del crimen. (*El Universal*, 12 enero 1814; *Diario de Juan Verdades*, 21 enero 1814)

**Martínez Ferrando, Vicente.** Nombrado elector por el partido de Alcira, 9 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Martínez Ferro, fray Manuel** (Caldas de Reis, Pontevedra, 28 febrero 1774 - Écija, Sevilla, 3 junio 1827). Ingresó en el convento mercedario de Conxo, y al finalizar el noviciado profesó en Toledo, estudió teología en Alcalá y residió también en Segovia, donde publicó *Sermón que a la publicación de la bula de Cruzada dijo...*, 1797. Se ordenó de sacerdote, se graduó en la Universidad de Valladolid, 1802, en la que ganó la cátedra de Instituciones Teológicas, 1803. Doctor en Sagrados Cánones, predicador de S. M., se dice que dominaba el griego, hebreo, latín, italiano y francés y que poseía extensos conocimientos musicales. Encontrándose en 1808

en Madrid, abrazó inmediatamente la causa patriota, destacando por lo reaccionario. Publica *Discurso en la solemnidad de jurarse la Constitución política de la Monarquía Española por el clero, pueblo y todas las autoridades de Valladolid*, Cádiz, 1812, que es un texto increíblemente constitucional, pero a continuación se refugia en Galicia, donde es redactor de *La Aurora de La Coruña*, 1812-1814; y del *Exacto Correo de España en La Coruña*, 1813-1814; y da a la estampa *El clero vindicado*, La Coruña, 1813; *Unión y fuerza*, La Coruña, 1813; *El Militar enfrailado por la liberalidad del Sr. D. Valentín de Foronda, y el fraile militar por la gracia de Dios y del rey*, La Coruña y Madrid, 1813; *Unión y fuerza. Colección de algunos discursos que con este epígrafe se imprimieron en los diarios Exacto Correo y otros periódicos de La Coruña en los meses de abril, mayo y junio de este año*, Madrid, 1813; *Discurso de la potestad civil del clero para diputados a Cortes*, La Coruña, 1814. Tras la restauración absolutista, Fernando VII le nombra predicador real, consejero de la Inquisición y miembro del Consejo y Cámara Real. Publica *Los famosos traidores refugiados en Francia, convencidos de sus crímenes*, Madrid, 1814 (reimpreso en Valencia y Barcelona); *Único remedio para la conversión de los nuevos judíos españoles*, Madrid, 1814; *Elogio fúnebre de la reina de las Dos Sicilias María Carlota de Lorena*, Madrid, 1814. Colaboró en la *Estafeta de Santiago*, en *El sensato* y en el *Exacto Correo*. A finales de 1814, acompañado de varios nobles gallegos, formó parte de una diputación desplazada desde Santiago a Madrid para cumplimentar al rey, en la que ofreció el discurso de salutación. Fernando VII le nombró consultor de la Nunciatura, predicador de número y consejero honorario de la Inquisición (Ostolaza y otros se opusieron a estos nombramientos, por juzgarle demasiado constitucional, y por afrancesado) (sic, Vadillo 1836). Siguió con *Nuevos documentos para continuar la historia de algunos famosos traidores refugiados en Francia*, Madrid, 1815; *Respuesta a la carta que desde Montpellier le escribió el Ilmo. Sr. Santander*, Madrid, 1815; y *Apéndice en contestación a otro apéndice que don Francisco Amorós, sois-disant consejero de Estado español zurció a*

*la representación a S. M. el rey D. Fernando VII*, s. l., s. a. Propone un nuevo plan de estudios para la Orden de la Merced, que es adoptado en 1817. Acaso es el titulado *Ratio Studiorum*, Madrid, 1819. En 1820 es desterrado a Segovia. Publica *Gobierno de España en América y la frailelomanía*, Alcalá, 1821. Redactor de *El Restaurador*, Madrid, 1823-1824, autor del plan de estudios de 1824 que reorganiza las universidades. Obispo de Málaga, 1825. Publicó *Devoto ejercicio que contiene las letanías y preces que pueden rezar los fieles para ganar el jubileo del año santo concedido por S. S. León XII*, Málaga, 1826. Palau apunta como suyos también *Oración fúnebre en las exequias del sabio y virtuoso sacerdote Dr. D. Jaime Balmes*, Zaragoza, 1848; y *Apuntes para el estudio de la cuestión del valor de los grados académicos, como requisitos para poseer prebendas de oficio*, Madrid, 1850, ambos títulos por lo menos dudosos. (Enciclopedia Gallega 1974; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, 14 julio 1813; Bustamante 1959; cat. 20 Jerez, 1992; Ramírez Aledón 1996b; Llordén 1973; Sánchez Fernández 2001)

**Martínez Florentín, Felipe.** Juez de primera instancia de Estella, 1821.

**Martínez Fortún, Isidoro.** Abogado, diputado por Murcia a las Cortes de Cádiz, elegido el 12 de febrero 1810, juró el 24 de octubre de 1810. (Calvo Marcos 1883)

**Martínez Fortún, Nicolás.** Diputado por Murcia a las Cortes de Cádiz, elegido el 12 de febrero de 1810, juró el 24 de octubre de 1810. (Calvo Marcos 1883)

**Martínez de Fuentes, Francisco** (Garachico, Canarias, 8 enero 1766 - La Laguna, 17 agosto 1841). Hijo de Francisco Martínez de Fuentes, piloto de la carrera de las Indias, y de Bernarda Siverio, comenzó sus estudios con un agustino de su ciudad natal. Destinado por sus padres a la Iglesia, a los 10 años recibió la tonsura. Muerta su madre en 1777, al año siguiente el padre lo lleva consigo a Cuba, donde en La Habana estudia latinidad y obtiene el título de bachiller en Artes. Regresa a Canarias en 1783, y se presenta a las cátedras de Filosofía y Teología del Seminario Conciliar de Las Palmas, donde obtiene las

máximas calificaciones en 1785. Empieza a dar clases de filosofía en 1786, y de física en 1787. Sus autores son Genovesi, Verney, Condillac. Estudia historia natural con Viera y Clavijo, e ingresa en las Sociedad Económica de La Laguna y Las Palmas, 1790 y 1791. Se traslada a la península en 1792, recibiendo sucesivamente los grados de bachiller, licenciado y doctor por la Universidad de Ávila. Párroco de Garachico, 1795; beneficiado de la parroquia de Santa Ana, 1800. Hasta ahora Martínez de Fuentes pasa por ser un ilustrado. En 1819 es nombrado canónigo de La Laguna, será director de la Sociedad Económica, 1820-1823, y archivero después. Rector también de la Universidad de La Laguna. No obstante su ilustración y su afán científico, con algo de jansenismo, su conocimiento de francés e inglés y los idiomas clásicos, se define claramente absolutista, enemigo del movimiento liberal de 1820. Autor de *Vida literaria*, quince tomos manuscritos, que comenzó a escribir en 1807; y de *El conocimiento del sistema sexual de las flores según Linneo; Observaciones meteorológicas del año 1800; Historia de los volcanes de Canarias; y Representación al Gobierno contra la nueva división de partidos de Tenerife*; todos ellos manuscritos. Tradujo textos de Rollin, Boileau Despreaux y Bossuet, que incluyó en su *Vida literaria*. (Castañeda Contreras 1989)

**Martínez Fuentes, Jaime** (Valencia, h. 1778 - Valencia, 5 julio 1857). Hijo de Pedro Martínez, impresor de Teruel, y de Isabel Fuentes, natural de Cedrillas (Teruel). A partir de 1822 regentó durante unos años la imprenta de Monfort, pero en julio de 1831 se estableció por su cuenta en la calle de los Libreros. En 1846 se había trasladado a la de la Bolsería, y en 1849 a la de Serranos. Figura en 1846 como impresor del Ayuntamiento. Hizo testamento el 13 de diciembre de 1849 ante el notario Francisco Atard, en el que dejaba la imprenta a sus hijos Salvador y María. Parece que estuvo casado con Manuela Latorre. Cuando Martínez Fuentes murió estalló un conflicto entre los hijos sobre la propiedad de la imprenta: estaban por una parte Salvador y María Martínez Latorre, y por otra los demás hermanos, José y Carmen. Se resolvió adjudicando la imprenta a Salvador y María, pero la dirección a Salvador. (Serrano y Morales 1898)

**Martínez de Fuentes, José.** Vicario, vocal por los eclesiásticos seculares a la Junta de La Laguna, 11 julio 1808. (Guerra y del Hoyo 1976)

**Martínez de Galinsoga, Francisco.** Auditor del ejército, desde octubre de 1807 hasta junio de 1808 ocupado en asuntos militares, que exigían el mayor sigilo. En 1808 se encontraba en Oporto, desde donde pasó a Manzanar del Puerto (León), en donde radicaba el cuartel general del ejército de Galicia. La Junta de Extremadura le nombró oidor de la Audiencia de Cáceres, cargo del que tomó posesión el 6 de septiembre de 1808. Seguía ocupándolo en 1813, pero por hallarse fuera de su jurisdicción le ataca la *Asociación de Cáceres*, 13 enero 1813. Alcalde de Casa y Corte, Cuartel de San Jerónimo, 1819-1820. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 258; Barrantes 1873)

**Martínez Gallego, José.** Comisionado principal de José I en Jamaica, según J. G. Roscio, Caracas, 1 junio 1810. (Villanueva 1911)

**Martínez García, José.** Vecino de Molina, vocal de su junta de villa y señorío, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Martínez y García, José.** Auditor de provincia del estado eclesiástico de la Armada, en Valencia, 1804-1822, diputado por Valencia a las Cortes de Cádiz, elegido el 14-15 de febrero de 1810, juró el 24 de octubre de 1810. Propietario del tercio naval de Valencia, asesor de alzada y suplicaciones de las causas del Consulado de Comercio de Valencia y provincia. Es uno de los diputados que Ardit llama «tecnócratas», que interviene en muchas comisiones, pero tiene poca combatividad y adhesión doctrinal. Es liberal, partidario de la extensión del derecho de propiedad, y de un Poder Ejecutivo débil, controlado por las Cortes. Al parecer cumplía funciones financieras, ya que a través suyo José María Couto giró dos onzas a Pablo de La Llave en 1811. Magistrado honorario de la Audiencia de Castilla la Nueva, Madrid, 1821-1823. (Calvo Marcos 1883; Ardit 1977; *El Redactor General*, 27 septiembre 1811; Guía Política 1812)

**Martínez Gatica, Juan.** Abogado del Colegio de Cádiz. En 1812 vivía en la calle de la Pelota, nº 281. Procurador síndico de Cádiz destituido el

18 de febrero de 1823. (Abogados 1812; *El Espectador*; 5 marzo 1823)

**Martínez González, Juan Inocencio.** Capitán graduado, que sustituyó a José Quiroga y Quindós como vocal de la Junta de Galicia, 1808. (García Rámila 1930)

**Martínez de Hervás, A.** Canónigo de Sevilla. Tomó posesión como canónigo el 10 de enero de 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 12 febrero 1811). Afrancesado después y refugiado en Francia. Fue uno de los 229 firmantes de una *Exposición* a Fernando VII, 30 abril 1814, en la que le aseguran su celo y fidelidad. (Morange 2002; Barbastro 1993)

**Martínez de Hervás, José, marqués de Almenara** (Ojijar, Granada, 12 agosto 1760 - ?, 1830). Hijo de Pedro Martínez de Hervás Martín y de Catalina de Madrid y Campos. Ingresó en la Sociedad Económica Matritense el 4 de enero de 1794. Acaudalado banquero, protegido de Godoy y su corresponsal en París, comenzó su carrera política en Francia, 1795, con una comisión relacionada con la Paz de Basilea, por la que fue nombrado ministro de la Junta de Comercio y Moneda y obtuvo la cruz pensionada de Carlos III. Fue también nombrado consejero de Hacienda. Publicó *Elogio del Excmo. Sr. D. Antonio Ricardos Carrillo*, Madrid, 1795. Comisionado del Banco de San Carlos en París, llegó a la ciudad en abril o mayo de 1796. Sucedió en el puesto a Jean Barthélemy Lecoulteux y Cía. Su nombramiento se debía a la creencia de que un español defendería mejor los intereses españoles. La factoría de París tenía muchos cometidos; estaba encargada del Real Giro, es decir, que pagaba sus sueldos y pensiones a los diplomáticos y a los pensionados, facilitaba las operaciones del Banco de San Carlos y vendía una parte de las piastras del banco. Todo ello se puso a las órdenes de Hervás, quien fue nombrado miembro de la Junta General de Comercio y Moneda y consejero de Hacienda en 1799. El 10 de diciembre de 1800 compró el palacio de los Infantes, en París, que más tarde será adquirido por Talleyrand. Fundó su propia banca, instalada en el palacio, de la que se dice que fue la primera banca española fundada en París, desde tiempos inmemoriales. Para ello se asoció con el duque

de Osuna, Pedro de Alcántara Téllez Girón y Pacheco, raro ejemplo de aristócrata, comerciante y diplomático a la vez. No tardaron en surgir disensiones entre los dos socios, bien estudiadas en el libro de Zylberberg. El 9 de agosto de 1802 Hervás casó a su hija María de las Nieves con Duroc, lo que le convirtió en persona influyente en las Tullerías, ya que María era amiga íntima de Hortensia de Beauharnais. Por su segundo matrimonio, con Louise Déhat de Longuerue, era cuñado del marqués de Longuerue, quien formaba parte del gabinete de Bonaparte. Cónsul en París e incluso embajador interino en 1803, vivía con ostentación. Con estos títulos entabló estrechas relaciones con el gobierno francés, y fue hasta 1806 el hombre clave de todas las relaciones financieras hispano-francesas, en las que sirvió celosamente a su soberano. Napoleón le apreciaba mucho. Sustituido por Gravina, que llegó a París el 8 de mayo de 1804, obtuvo en compensación el título de marqués y la pensión de la Orden de Carlos III en 1805. Se le ofreció la legación en San Petersburgo o la de Constantinopla, pero Napoleón le aconsejaba seguir en París, y además le costaba trabajo dejar las finanzas por la diplomacia, lo que implicaba liquidar su banco de París, la sucursal de Cádiz y la compañía de lanas. Pero su banco quebró en 1806, y en consecuencia aparece como ministro plenipotenciario en Constantinopla, 1805-1807, aunque la primera fecha es puramente nominal, ya que el interesado seguía en París. Mientras estuvo en París no sólo fue representante oficial, sino también de los gremios, la Compañía de Filipinas, la de Seguros Terrestres y Marítimos, y la Caja de Amortización que en 1798 pasó a llamarse Caja de Consolidación. En Constantinopla recibió la gran banda del Creciente Otomano y la cruz del Santo Sepulcro. No todos tenían buen concepto de él, en 1813 *El Patriota*, 29 septiembre, le califica de «bajá» por su «epicureísmo asiático, su inmoralidad vanagloriosa, y su hinchazón teatral, mixta de filosófica y palaciega»; en 1814 Pedro Gómez Labrador, en carta al duque de San Carlos, le califica simplemente de ladrón, por sus libranzas sobre América principalmente. La Guerra de la Independencia le puso en la disyuntiva de escoger bien a quién serviría. Retrasó el juramento a José I, por lo que su casa en París le fue decomisada, pasando a ser propiedad de Talleyrand. Esto dio lugar al rumor de

que su papel en Constantinopla era harto dudoso; patraña, según la llama, desmentida por el *Monitor*, 2 diciembre 1808, según el cual se trata de una intriga inglesa (*Gazeta de Madrid*, 27 diciembre 1808). Cuando a principios de 1809 Almenara llegó a la península, Napoleón parecía triunfar en toda la línea. Por ello se hizo afrancesado, siendo nombrado comisario regio en Salamanca, Ávila, Medina del Campo y Toledo, consejero de Estado y presidente de la sección de Hacienda del mismo, comisario regio para la organización de la provincia de Valladolid, noviembre 1809, y al fin, el 21 de diciembre de 1809, ministro del Interior (pero ya usa el título en diciembre de 1808), hasta el final del dominio napoleónico. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27), caballero gran banda de la misma, 6 enero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 10). Se conoce de él una *Orden*, fechada en Sevilla, 1 febrero 1810. El 27 de noviembre de 1810 fue nombrado director de la Sociedad Económica Matritense. En un fragmento de carta, al parecer a Le Capitaine, octubre 1811, se ocupa de cuestiones económicas, pero con el ruego de que no se sepa que él es el autor, ya que quiere estar a bien con todos los jefes de los regimientos (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 diciembre 1811). A finales de 1811 José I le dio plenos poderes para que presentase en París su propia abdicación, o para hacer que Napoleón reconociese la independencia de España. Pero no obtuvo ni una cosa ni la otra. Su «Informe sobre el estado político de la península», Madrid, 26 mayo 1812, aparecido en la *Gazeta de Madrid*, 28 mayo 1812, fue reproducido, con notas, en *El Redactor General*, 17 agosto 1812. Se habla de un secretario suyo, Francisco Antonio Alemany, que hizo carrera después en la España patriota. Por su conducta durante estos años a Almenara se le formó causa en 1813. En el exilio francés cobraba mil francos mensuales. Al llegar los Cien Días formó parte de una junta española de socorros. Publicó *A. M. B., l'un des rédacteurs de la Gazette de France*, Paris, 1818; y los folletos autoexculpatorios, *El marqués de Almenara a su defensor y a sus jueces en la causa intentada contra él por el agente de Hacienda Pública en 1813, y a que no ha podido responder hasta el año de 1820*, Madrid, 1820 y 1821 (segunda impresión); *Pruebas que justifican la defensa del marqués de*

*Almenara, publicada y distribuida en noviembre de 1820*, Madrid, 1821. En carta a la *Miscelánea de Comercio, Artes y Literatura*, Madrid, 15 noviembre 1820, niega que sean suyos los artículos aparecidos en ese periódico sobre liquidación y disolución del Banco de San Carlos. En 1822, al aparecer la traducción francesa, le fueron atribuidas las *Cartas de la reina Wittinia a su hermana la princesa Ferdinandina*. En 1823 su mujer, Louise Longuevue, publicó *Parallèle, ou Rapprochement de situation entre Charles 1er, Roi d'Angleterre, Louis XVI, Roi de France, et Ferdinand VII, Roi d'Espagne*, Paris, en favor del rey y de los afrancesados. Almenara gozaba de alguna consideración en Madrid, sin estar contento, según O'Farrill en carta al ex rey José, junio 1825. (Ceballos-Escalera 1997; García Brocara 1991; Fugier 1930; Zylberberg 1993; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 febrero 1810; *Diario de Barcelona*, 17 febrero 1810; *El Redactor General*, cit. y 27 septiembre 1812; *El Patriota*, cit.; Gil Novales 1975b; Mercader 1949; Fouché 1967, p. 284; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. A. Mateos, marzo 1989; López Tabar 2001a; Fernández Sirvent 2005; Páez 1966)

**Martínez Hervás, José.** Hijo del anterior, nombrado por Murat tercer introductor de embajadores, 25 junio 1808, administrador de Rentas de Infantes (Ciudad Real), secretario general de la prefectura de Cáceres en un memorial fechado en Talavera, 13 enero 1812, se quejaba de no haber sido nombrado prefecto. Parece que trataba de utilizar la influencia de su padre para reducir, en beneficio propio, la de Amorós. (Mercader 1983)

**Martínez Hervás, José Antonio.** Sobrino del marqués de Almenara, afrancesado como él, secretario de prefectura. Puede ser el anterior. (López Tabar 2001a)

**Martínez de la Hidalga, Francisco.** Capellán de la Armada, que pidió al Nuncio que concediese 80 días de indulgencia a los que en el acto del combate, o antes, digan «Viva la religión, triunfe la fe». (*Diario Mercantil de Cádiz*, 20 febrero 1811)

**Martínez del Hortal, Tomás.** Presbítero, examinador sinodal de varios obispos, autor de *Discurso*

*pronunciado en Villanueva de la Serena el día 8 de mayo de 1820 al Congreso de Electores Parroquiales en la elección de electores de partido*, Madrid, imprenta que fue de García, 1820.

**Martínez de Hoz, Francisco.** Autor de *Memoria que a su madre la España presenta un patriota para la creación de batallones distinguidos que a sus expensas militen, y la sirvan en la aflicción de la presente lucha, con reforma de otros cuerpos, que si no la aniquilan la afligen y debilitan*, Cádiz, 1811, que es una petición para que se creen batallones literarios, como los de Santiago y Toledo, se extingan los guardias de Corps, y se hagan otras reformas. Residente en Cádiz en 1814, uno de los que reciben poder de la familia Álzaga, de Buenos Aires, para representar los intereses de su difunto principal. (Riaño de la Iglesia 2004; Williams 1978)

**Martínez de Irujo y Mac-Kean, Carlos Fernando, II marqués de Irujo, VII duque de Sotomayor.**

Aportó 200.000 reales para la Empresa del Canal de Castilla, fundada el 17 de marzo de 1831. Diputado por Málaga, 1837-1839; por Palencia, 1839-1840; por Madrid y Córdoba en la segunda legislatura de 1843, optó por Córdoba, por cuya circunscripción volvió a ser diputado en 1844-1845. En colaboración con el marqués de Remisa publicó *Exposición de la Empresa del Canal de Castilla al Congreso Nacional*, Madrid, 1837; y *Canal de Castilla. Fundación de una sociedad anónima por acciones*, Madrid, 1842. Senador, juró el 15 de diciembre de 1845. Ministro de Estado y presidente del Consejo de Ministros, 28 enero - 27 marzo 1847. De nuevo ministro de Estado, 23 octubre 1847 - 28 julio 1848. (Arranz 1957; Moratilla 1880)

**Martínez de Irujo y Tacón, Carlos, marqués de Casa Irujo** (Cartagena, 1765 - Madrid, 17 enero 1824).

Hijo de Manuel Martínez de Irujo, comisario ordenador y contador de ejército en Valencia; obtuvo su primer puesto como secretario en Holanda, 12 abril 1785, de donde pasó a Londres como oficial de la Secretaría, 1787, fue llamado a Madrid en 1789, como oficial de la primera Secretaría de Estado. Tradujo el *Compendio de la riqueza de las naciones*, de Condorcet, Madrid, 1792. Volvió a Londres de secretario de

Embajada en 1793. De nuevo oficial mayor segundo de la primera Secretaría de Estado, 1794; ministro en Filadelfia, 9 diciembre 1795. Allí se casa con una Srta. Mac Kean bastante acaudalada y se lanza a los negocios. Aunque en 1800 es trasladado a Milán, se las ingenia para quedarse en los Estados Unidos hasta 1807. Le protege Godoy. En 1802 pretenderá el título de marqués de las Floridas, que no obtuvo, aunque sí el de su apellido, y sobre todo se lanzó a enormes especulaciones con tierras en la Florida. Llegado a Londres en 1805, en junio de 1808 publicó un manifiesto en favor de la causa nacional, trasladándose a Madrid en diciembre de 1808. Ministro en Portugal (Brasil), abril 1809 - 23 abril 1811. Sale de Brasil hacia los EE. UU. a cuidar de sus negocios, pero es nombrado primer secretario de Estado el 23 de junio de 1812, aunque no llegó a tomar posesión, pues no regresa hasta 1813. Consejero honorario de Estado, 1817-1818. Enviado en 1818 al Congreso de Aquisgrán, fue de nuevo primer secretario de Estado, aunque interino, 14 septiembre 1818 - 12 junio 1819, época en que figura como protector de las Academias Médica de Madrid y de San Fernando, del Estudio de Medicina, y presidente de la Junta de Apelaciones de Correos, al mismo tiempo que es superintendente general del ramo, 1819. Se le acusa entonces de haber influido en la ratificación del tratado de cesión de la Florida, introduciendo en el mismo una cláusula favorable a sus intereses. Encarcelado en un convento, fue absuelto por el Consejo de Estado en 1820, ya restablecido el régimen constitucional. Volvió a ser primer secretario de Estado del 2 al 25 de diciembre de 1823. Socio de la Sociedad Económica de Cádiz, 5 marzo 1829. Era caballero de la Orden de Carlos III y de la de Isabel la Católica. (Condorcet 1792; Antón del Olmet, s. a., vol. III, p. 333-337; Acta 1830b; Villanueva, s. a.)

**Martínez y Jiménez, Manuel Vicente** (Tartanedo,

Guadalajara, 9 octubre 1750 - ?, 9 febrero 1823). Doctor en Teología por la Universidad de Sigüenza, y canónigo penitenciario de su catedral. Obispo de Astorga, 31 marzo 1806, consagrado el 10 de agosto. José I le destituyó el 13 de junio de 1810, por haber abandonado su diócesis (*Gazeta de Aragón*, 4 agosto 1810; *Diario de Barcelona*, 14 agosto 1810). Firmó la *Exposición a la*

*Regencia* del arzobispo Múzquiz, de Santiago, 1 abril 1813, en la que pedía que no se ejecutasen los decretos de extinción de la Inquisición, y fue autor de una *Representación al Supremo Consejo de Regencia a la lectura del manifiesto de abolición de la Inquisición*, 1813, en la que protestaba por dicha abolición. Después se ausentó de su diócesis, internándose en Portugal. Arzobispo de Zaragoza, 22 julio 1816. El 7 de marzo de 1820 se negó a jurar la Constitución, y sólo lo hizo después del rey. Aun así su visita pastoral de la archidiócesis parecía a los liberales materia de conspiración. Publicó un *Manifiesto* sobre su arresto de cinco días en su palacio, Zaragoza, mayo 1820; una *Exposición*, conjunta con otros obispos de la región; y una *Representación a S. M.*, fechada en Cuevas de Cañart (Teruel), a 22 de diciembre de 1821, que fue denunciada por el Ayuntamiento de Zaragoza, declarada sediciosa en tercer grado, y preso su secretario. En una nueva *Representación*, fechada el 22 de febrero de 1822, se queja de lo sucedido (publicadas ambas en *Colección Eclesiástica Española*, VI, 1824). El Gobierno finalmente le invitó a dar un exhorto sólidamente constitucional, o a renunciar a la mitra; no hizo ni lo uno ni lo otro, pero no se atrevieron con él, ni con su espíritu ultrarreaccionario. (Gil Novales 1975b y 1976; *El Tribuno*, 16 junio 1813; Brioso 1988; Carantoña 2000)

**Martínez de la Junta, Francisco** (Lorca, ? - ?). Autor de *La heroica defensa de Zaragoza. Rasgo épico*, 59 páginas. (AHN, *Estado*, leg. 18, doc. 11)

**Martínez Llorente, Ángel**. Intendente de San Sebastián, 1823.

**Martínez López, Félix** (Burgos, ? - ?). Estudió en la Universidad de Valladolid, en la que desempeñó varias cátedras desde 1783 hasta 1827. Autor de *Reflexiones sobre las enfermedades que se pueden originar de resultas de la inundación y los medios que se pueden tomar para prevenirlas*, Valladolid, 1788. Presentó al Ayuntamiento de la ciudad un *Proyecto para la formación de un establecimiento de beneficencia en la ciudad de Valladolid o casa de trabajo destinado a extirpar la mendicidad que tiene agobiado al vecindario*, manuscrito, 1803. Redactó el plan de estudios de Medicina de 1809. (Sánchez Fernández 2001)

**Martínez Lorenzo, José**. Alcalde mayor de Bornos (Cádiz), 1819-1820; juez de primera instancia de Granada, 1822.

**Martínez Lozano, Francisco de Paula**. Alcalde mayor de Yepes (Toledo), 1820.

**Martínez Luengo, Bautista**. Hidalgo, regidor perpetuo de Caravaca (Murcia), luego regidor con arreglo a la Constitución, y en 1814 otra vez regidor perpetuo. (Sánchez Romero 2000)

**Martínez Mansilla, Manuel Silvestre** (Buenos Aires, ? - ?). Autor de una *Relación* de sus méritos y servicios, 1797; fiscal de la Audiencia de Santa Fe, 16 diciembre 1803; alcalde del crimen de la de Lima, 4 noviembre 1811, pero no consta que tomase posesión. Alcalde del crimen de la Audiencia de México, 1817-1819. (Lohmann 1974)

**Martínez de Manso, Pedro**. Abogado, colaborador en los primeros números del *Correo de Vitoria*, 1813. (Fernández Sebastián 1993)

**Martínez Marcos, José**. Nombrado consejero de las minas de Río Tinto, mayo 1825, se le encargó la mayor parte del trabajo administrativo. El nombramiento tuvo poco efecto porque Letona, a quien sustituía, se negó de momento a aceptarlo. (Avery 1985)

**Martínez Marina, Francisco** (Oviedo, 10 mayo 1754 - Zaragoza, 25 julio 1833). Hijo de Isidro Martínez y Micaela Francisca, cuya condición económica y social se ignora, después de cursar latinidad ingresa en la Universidad de Oviedo en noviembre de 1769, en donde recibe el grado de bachiller en Artes en julio de 1772, cursando también el primer año de Teología, que terminó en la Universidad de Toledo, doctorándose en 1778. En 1777 había obtenido una beca en el Colegio de San Ildefonso, de Alcalá de Henares, en donde en seguida fue bibliotecario y rector. En enero de 1781 fue canónigo, por oposición de San Isidro, Madrid, con honores de capellán del rey. Se dedicó en adelante al estudio de la historia y otras materias, aunque tuvo que evacuar algunas comisiones por encargo del Consejo de Castilla: examen de ciertas obras, censor de periódicos, juez de oposiciones a cátedras y participación en



1788 en el expediente abierto en Zaragoza al famoso P. Cádiz por sospechas de herejía. Académico de la Historia, 1786, escribió una *Oración gratulatoria*, que se conserva manuscrita. En ella leyó su discurso sobre *Las antigüedades hispano-hebreas convencidas de suposición y fábula*, 5 agosto 1796. Fue su director de 27 de noviembre de 1801 a 5 de noviembre de 1804, y bibliotecario desde 1804 (sin embargo la *Memoria* leída como director de la Academia de la Historia lleva la fecha de 23 de noviembre de 1804). Académico honorario de la Lengua, 14 julio 1797, numerario, abril 1800. Redactó las partes de Vizcaya y de Guipúzcoa, ésta en colaboración, en el *Diccionario geográfico-histórico de España*, por la Academia de la Historia, Madrid, 1802. A diciembre de 1803 se remonta el *Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progreso de las lenguas, señaladamente del romance castellano*, aparecido luego en las *Memorias de la R. A. de la H.*, IV, Madrid, 1805, que dio lugar a una pequeña polémica, por negar la existencia del vascuence, en el que sólo veía un dialecto rudo y lleno de barbarismos, a pesar de lo cual algunos han creído que era la lengua original (Gárate 1936). La Academia determinó hacer una edición de las *Partidas* de Alfonso X el Sabio y encargó a M. M. el prólogo; éste es el origen del *Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación de los reinos de León y Castilla*, Madrid, 1808. José I le nombró el 28 de enero de 1811 miembro de la Junta de Instrucción Pública, aunque no parece que haya sido afrancesado activo. En *El Español* de Londres, 1810, y de nuevo en 1812, publicó su *Carta sobre la antigua costumbre de convocar las Cortes de Castilla para resolver los negocios graves del reino*, reproducida en Valencia en 1811. El 7 de mayo de 1812 formó parte de una comisión de la Academia de la Historia, que cumplimentó a José I para presentarle un ejemplar de la *Memoria histórica sobre cuál haya sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición*, de Llorente (*Gazeta de Valencia*, 26 mayo 1812). El dato puede ser interpretado como prueba de afrancesamiento, pero también como muestra del sentido progresista, que es el de toda su vida. Siguió *Discurso sobre el origen de la monarquía y sobre la naturaleza del*

*gobierno español, para servir de introducción a la teoría de las Cortes*, Madrid, 1813; y *Teoría de las Cortes o grandes juntas nacionales de los reinos de León y Castilla. Monumentos de su Constitución política y la soberanía del pueblo, con algunas observaciones sobre la ley fundamental de la monarquía española sancionada por las Cortes generales y extraordinarias, y promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812*, Madrid, 1813, todos estos libros enormemente influyentes en un sentido liberal y expansivo. Según un manuscrito de 1814, que lleva el título de *Nota del S. Marina*, éste nunca fue afrancesado, sino que se limitó a cumplir con lo que creía que eran sus obligaciones literarias (manuscrito publicado en la revista *Trienio, Ilustración y Liberalismo*, nº 37, mayo 2001). Tesorero de la Academia de la Historia, 1814, y su presidente de nuevo, 1816, pero la envidia por una parte y la alarma ante sus ideas por otra decidieron la intervención de la Inquisición, que prohibió la *Teoría* y el *Ensayo* en noviembre de 1817. Contra esta censura escribió una *Defensa* publicada por primera vez en Madrid, 1861. Académico de los Sagrados Cánones, febrero 1818. En abril de 1818 el rey le manda de canónigo a Lérida, sin que valiera de nada la petición de la Academia para conservarlo. Académico de Buenas Letras de Barcelona, junio 1818. En Lérida escribió la *Historia civil y eclesiástica de Lérida*, 1819, inédita. Con la revolución de 1820, se trasladó a Madrid. Diputado a Cortes por Asturias, 1820-1822, habló poco en ellas, pero publicó su *Discurso sobre las sociedades patrióticas*, Madrid, 1820, defensa de su instituto. También en 1820 publicó su *Juicio crítico de la Novísima Recopilación*, por exigencia de Reguera Valdelomar, que se había sentido molesto por los juicios anteriores de M. M. En febrero de 1822 fue hecho canónigo de San Isidro y doctor honorario por la Universidad de Oviedo. Académico de la Nacional, sección de Ciencias Morales y Políticas, 1822-1823. Con la reacción de 1823 fue desterrado a Zaragoza, privado de todo emolumento; pero para que no pereciese de hambre, el obispo de Lérida le asignó una pensión de 300 ducados anuales y la Academia de la Historia otra de 1.500. Allí en 1824 escribió sus *Principios naturales de la moral, de la política y de la*

*legislación*, libro que fue publicado en 1933, basado en Destutt de Tracy, al que a veces simplemente traduce. Póstumo es también su *Historia de la vida de Ntro. Sr. Jesucristo y de la doctrina y moral cristiana*, Zaragoza, 1832; y aún quedan una serie de obras inéditas. M. M. ha sido acusado con frecuencia de haber insuflado en las Cortes medievales el espíritu liberal del siglo XIX; pero, cualquiera que sea la veracidad erudita de la cuestión, hay que con testar con el editor de la *Defensa contra las censuras dadas por el tribunal de la Inquisición a sus obras... sobre la antigua legislación de España*, Madrid, 1861, que sin los acontecimientos de 1808 no se hubiese publicado el *Ensayo* y sin los de 1820 se habrían recogido todos los ejemplares del *Ensayo* y de la *Teoría*, y su autor habría pasado todo lo más por un revolucionario discolo. En la Academia de la Historia de Madrid se conserva una importante Colección Martínez Marina. (Gil Novales 1975b; Suárez 1936; Posada 1933; Fernández Duro 1898; *Trienio, Ilustración y Liberalismo*, cit.; Venturi 1972; *Boletín de la Real Academia de la Historia*, octubre-diciembre 1933)

**Martínez Marina, Manuel.** Hijo de Miguel Martínez Marina, que era hermano del anterior. Alumno del Instituto de Gijón, 1797-1800, mencionado por Jovellanos en 1797 en sus *Diarios*, y amanuense del mismo en varios trabajos, incluido el *Diario* en Bellver, 1806-1807. Profesor de dibujo cuando se pensó en la reapertura del Instituto Jovellanos para el 2 de noviembre de 1811. (Jovellanos 1954; Llabrés Quintana 1994; Lama y Leña 1902)

**Martínez de Martínez.** Perseguido antes del Trienio, se dice de él que habría sido un buen diputado a Cortes por Granada en 1820, pero se le excluyó por pobre. (El Lugareño 1821)

**Martínez Mayoral.** Testigo falso en la causa de Pascual del Moral, en Molina de Aragón, 1811. (Arenas López 1913)

**Martínez de Medinilla, José.** Capitán de navío, capitán del puerto de Alicante, 1815-1829, capitán de navío en 1826, supernumerario en 1827.

**Martínez Molina, Manuel.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809 (AHN, *Estado*, leg. 15). Fiscal de la causa de Ramón Urrutia, en Molina, junio 1809, para quien pide la pena de arcabuceamiento inmediato. (Arenas López 1913)

**Martínez de Mollinedo, Gregorio.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1821.

**Martínez Monge, Fernando.** Comisario de Guerra, 1815-1821.

**Martínez de Montaos, Román.** Oficial de la Contaduría General de Consolidación. Autor de una carta, Cádiz, 11 septiembre 1811, *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 septiembre, en la que invita a J. A. R. a que diga quiénes, periódicos o personas, son objeto de sus críticas. Autor también de *Incompatibilidad de la Constitución española con el sistema de contribuciones indirectas que rige. Supresión de todas las rentas y de los empleados en su recaudación. Bases para una contribución directa según la misma Constitución, capaz de cubrir anualmente todos los gastos del Estado, y señalamiento de fincas para pagarla de la pública*, Cádiz, 1813; y *Tratado de la circulación artificial de la moneda, por medio de un crédito público verdadero*, Madrid, 1820. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Martínez Monteros, Ramón.** Oficial de la Oficina General de Consolidación. Autor, con Bernardino Eraña y Nicolás de Ortiz, de *Representación a las Cortes, sobre los empleados que han jurado a Josef Buonaparte*, 12 febrero 1811, publicada en el número 4 de *La Triple Alianza* (piden a las Cortes que legislen en la materia). (*La Triple Alianza*, cit.)

**Martínez de Morentín, Felipe.** Magistrado de la Audiencia de Navarra, nombrado por el jefe político Miguel Escudero Ramírez de Arellano, Pamplona, 8 noviembre 1813, y honorario en 1823. (Cat. 18 Camagüey, 1998)

**Martínez de Morentín, Manuel** (Tudela, Navarra, 24 marzo 1796 - Londres, 17 septiembre 1866). Participó en la Guerra de la Independencia en las

guerrillas de Espoz y Mina. Jefe de la Milicia Nacional de Tudela en el Trienio, muy liberal según Idoate, comandante de una columna de tiradores constitucionales, 1822-1823. Se hallaba en Barcelona cuando en 1823 capituló Espoz y Mina, por lo que fue encarcelado y luego desterrado a Francia. Participó siempre con Espoz y Mina en el ataque por los Pirineos, 1830, por cuya acción se le condecoró después con la placa de la Libertad. Estuvo dos años preso en el Arco de Toledo y en el castillo de la Alfajería de Zaragoza. Es una lástima que no detalle las fechas, así como tampoco las de sus cinco emigraciones, a Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. En Bridge Port, Connecticut, se ganaba la vida dando lecciones de francés y de español. En diciembre de 1833 envió un memorial a Madrid, a través de la legación en Washington, solicitando autorización para regresar a España. Pide que se le destine como comandante al ejército que lucha contra los carlistas. Publicó *Doctrina constitucional o sea espíritu de las ordenanzas y el despotismo militar. Homenaje a las virtudes del ejército español*, Cuenca, 1836. En esta época ejercía de secretario de la Comandancia General de Cuenca, junto al general Narciso López de Uriola, entonces progresista, para quien escribió un discurso electoral. Otro título suyo, del que no sabemos nada, es *Cuatro verdades desnudas* (publicado entre 1836 y 1847). Al parecer, en 1843 se estableció en Londres, en donde fue profesor de lengua y literatura española en el London Athenaeum y en la Manor House School, Finchley. Más adelante tuvo la condición de examinador, nombrado por los comisionados de SMB y del City of London College. Publica *España como fue y España como es*, Londres, 1847. Considera a Inglaterra como su país adoptivo, porque en él tiene libertad y protección, vive independiente, se contenta con una posición modesta, fruto de su trabajo, y puede viajar sin pasaporte y sin los ruidos de trompetas y tambores, tan frecuentes en otras capitales de Europa. Ésta es la doctrina que él mismo expone en la introducción a sus *Estudios filológicos, o sea, examen razonado del empleo de los verbos ser y estar; del uso de los tiempos del subjuntivo, del de las preposiciones por y para; de los accidentes del adjetivo y de los pronombres; dificultades principales de la lengua española. Trozos escogidos en prosa y verso de*

*los más distinguidos autores clásicos. Y un apéndice, en el que se desenvuelven con novedad e interés las dificultades de la preposición A y las que ofrece la formación de los aumentativos y diminutivos: con varias etimologías curiosas. Todo en conformidad con las doctrinas de los más eminentes filólogos, por entre los que figura don Juan Calderón, Puigblanch, Salvá, López Maurel, y la Academia*, Londres, 1857. Dice en este libro que había estado en Dublín, Nueva York y otras ciudades. Opina que las guerras civiles han convertido a España en un vasto cementerio, un país de esclavos, de carceleros y encarcelados. Traduce *La joven campesina (The young cottager)*, de Legh Richmond; sigue con *A Sketch of the comparative beauties of the French and Spanish languages*, 2 tomos de 37 y 60 páginas, London, 1859 y 1860, obra enviada a la British Literary Society. Consta que en 1863 era comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, y capitán de Infantería retirado. Siguió publicando *Multum in Parvo. Tratado de la higiene, o sea, salud, y enfermedad*, Londres, 1864; en esta obra cita otros títulos suyos, algunos ya conocidos, pero otros no, como *Reyes y pueblos*; y *¿Corrieron siempre los españoles?*, ambos en inglés. El libro había comenzado a publicarse en febrero de 1862 en *El Adelante*, de Tudela, periódico progresista y revolucionario que publicaba Nemesio Fernández Cuesta y Picatoste (cf. Palau y Dulcet 1990). Sólo hubo tres entregas porque el periódico desapareció. El autor contó con la ayuda de la Diputación (sic) y del Ayuntamiento de Tudela, quienes adquirieron 32 ejemplares. En su testamento de 12 de octubre de 1865 habla de *Ojeada sobre la muerte, la inmortalidad del alma y el sacerdocio*, obra que quisiera ver impresa en castellano, y pide que se regale a sus amigos y discípulos. Apareció póstuma, en 1866. (Idoate 1956, II; Vilar, M. 1996; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Romera 1997)

**Martínez Morentín, Pedro.** Hacendado. Sociedad Patriótica de Lorencini, 17 abril - 16 mayo 1820.

**Martínez Moros, Francisco.** Cura de Clavijo (Logroño), elector por el partido de Nalda, entonces provincia de Soria, 1812. (*Gazeta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 28 diciembre 1812)

**Martínez Moscoso, José.** Juez de primera instancia de Madrid, 1820-1823. Magistrado honorario al mismo tiempo de la Audiencia de Castilla la Nueva. Muy bárbaro, todavía en mayo de 1820 condenaba a un parricida a garrote, y a que su cadáver sea encubado y arrojado al río y, además, de su peculio se pagarían las costas del proceso. Diputado suplente por Galicia a las Cortes de 1822-1823. (Gil Novales 1975b; Diputados 1822)

**Martínez Mouse, Fernando.** Comisario ordenador honorario, 1822-1823.

**Martínez Muñoz, Juan Francisco.** Vecino de Molina de Aragón, vocal de su nueva junta, 24 noviembre 1811. Renunció el día 30, pero tomó posesión el 6 de diciembre de 1811, y fue uno de los firmantes de la *Proclama* del día 12. (Arenas López 1913)

**Martínez Navarrete, Luis.** Intendente de provincia anterior a 1808-1822.

**Martínez Noriega, Francisco.** Teniente coronel, sargento mayor de San Sebastián, 1819-1823.

**Martínez de Novales.** Oficial primero de la Secretaría de las Cortes, 18 diciembre 1811. (*El Conciso*, 19 diciembre 1811)

**Martínez Nubla, Juan.** Consejero de la Inquisición, 1808 (AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 149). El 21 de diciembre de 1808 fue objeto de un robo. Los ladrones Francisco Román Amertoy, Enrique Santiago Schelland, Cosme García y Vicente Rubio fueron ahorcados el 6 de mayo de 1809. (Morales Sánchez 1870)

**Martínez Obregón, José.** Oficial del regimiento provincial de León, acusado el 1 de julio de 1825 de haber pertenecido a las sectas de masones y comuneros. (AGMS, expte. Cortés)

**Martínez Oliva, Antonio.** Soldado de Infantería, al parecer disperso, que formó parte de los que Ovalle empleó en su comisión de alistamiento y requisita de caballos en Molina de Aragón. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Martínez Oliva, Juan.** Canónigo cardenal de la catedral de Santiago, vocal de la Junta de Galicia,

enero 1810, por el estado general de la provincia de Santiago, y su secretario en febrero de 1810. En abril de 1810 se hallaba en Badajoz; la junta le comisionó pasar a Cádiz para felicitar al Consejo de Regencia por su instalación. Juez auditor de la Rota de la Nunciatura, 1819-1823. (Martínez Salazar 1953)

**Martínez Orinaga, Andrés.** Oficial cuarto de la Secretaría de Gobernación de la Península, 1823.

**Martínez de Oyos, Juan.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Martínez Pazos, José.** Comisario de Guerra de Marina, 1816-1821.

**Martínez de la Pedrera, José.** Autor de varios opúsculos desde 1808, publica *La idea de la esclavitud de Yucatán en el gobierno de los reyes*, La Habana, 1812, y Mérida, 1814. Conocido por sus obras y por su inflexibilidad en la causa del emisario Emilio Gustavo de Nordingh de Witt. Llegó a Cádiz en el *Eolo*, y tuvo que guardar cuarentena en el lazareto de La Aguada. Aunque natural de la península, fue diputado por Yucatán a las Cortes ordinarias, 1813-1814. Se le acusa de querer conseguir, con la ayuda de un fraile, la auditoría de guerra de su provincia. Le ataca Miguel Duque de Estrada y Crespi, en *El Redactor General*, 24 diciembre 1813, según el cual tiene una causa pendiente en el Tribunal Especial de Guerra y Marina. En el *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 diciembre 1813, se anunció un *Verdadero retrato de D. ..., antiguo auditor de Marina de Campeche, último asesor general del juzgado de indios de Yucatán, y diputado en Cortes por aquella provincia*, 1813, papel que le es muy favorable, en el que se mencionan dos proclamas suyas, algunos discursos patrióticos, la genealogía de Fernando VII y una disertación sobre el ilegítimo derecho de Napoleón a la Corona de España. Publicó también *Lamentos del ciudadano yucateco*, México, 1820; y *entierro de protecturías. El indio libre por la Constitución*, Mérida de Yucatán, 1820. Cobró fama de liberal extremado. Con la Independencia ejerció varios puestos menores en Yucatán. (*El Redactor General*, cit., y 14 y 15 noviembre 1813; Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet

1948 y 1990; Lista Diputados 1813; Benson 1971; Rieu-Millan 1990)

**Martínez de Pinillos, Claudio, conde de Villanueva** (La Habana, 30 octubre 1782 - ?, 1851). Hijo del acaudalado comerciante Bernabé Martínez, estudió humanidades en el Seminario de San Carlos de su ciudad natal, y amplió conocimientos de matemáticas e idiomas modernos con profesores particulares. Subteniente de Dragones en Matanzas, 1798, oficial de aduanas y capitán de Milicias de Caballería de La Habana, 1803; fue protegido por el intendente José Pablo Valiente, quien le nombró secretario. Oficial primero de Tesorería, pasó a Madrid en 1805 para influir sobre Valiente, que había pasado a ser consejero de Indias, para que se permitiese la libertad de comercio con los países neutrales. Consiguió por lo menos que no se persiguiese ese comercio. Recibió el hábito de Calatrava en 1807. Al comenzar la Guerra de la Independencia se ofreció a la Junta de Sevilla, y fue nombrado ayudante de campo de Castaños, 1808. Se halló en Bailén, 19 julio 1808, en donde se graduó de coronel de Infantería, y fue teniente coronel efectivo el 28 de julio de 1810. Apoderado en Cádiz del Ayuntamiento y Consulado de La Habana. Se le atribuye la orden de comercio libre, dada por el regente Fernández de León, que luego, ante la protesta interesada de los gaditanos, se declaró inexistente. Fue autor de una «Carta comunicada» en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 marzo 1811, en la que desmiente que el arzobispo de La Habana haya protagonizado ninguna conmoción política. Elegido diputado suplente para las Cortes de 1813-1814. Tesorero general del ejército y Hacienda de Cuba, 1814; superintendente en 1821; intendente en 1825; fue la eminencia gris en materia económica de muchos capitanes generales. Consejero de Estado y gentilhombre de cámara con ejercicio, 1828, conde de Villanueva, con grandeza de España, gran cruz de Carlos III, 1833. Prócer del reino, 1834, construyó el ferrocarril La Habana - Güines, el primero de España. Colaboró con Miguel Tacón en sus comienzos, pero luego se distanció. La revolución de 1840 le respetó, pero le impuso unas condiciones fiscales que no fueron de su gusto. Se resarcó plenamente con la contrarrevolución de 1843. Tras los huracanes que afectaron

a Cuba en 1844 y 1846, aprovechó una licencia por dos años para viajar por los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, en busca de curación para su mujer Teresa de Ugarte, que se había quedado ciega. Llegó a Madrid en 1851, y fue nombrado consejero de Ultramar. Murió de apoplejía. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 3 diciembre 1811; Valdés 1879; Romera 2004)

**Martínez Posadas**. Abogado del Colegio de Cádiz, que tomó declaración a Capacete, 1820. (*El Publicista Observador*, 12 junio 1820)

**Martínez del Pozo, Ángel**. Alcalde mayor de Córdoba, 1820.

**Martínez del Pozo, Antonio Lorenzo**. Abogado de los Reales Consejos, alcalde mayor y teniente corregidor de Alicante, 11 agosto 1809. El 10 de julio de 1811 el Consejo de Castilla declaró nulos los procedimientos del gobernador de Alicante contra él y su mujer. Magistrado de la Chancillería de Granada, 1815-1821. Detenido por servil el 2 de febrero de 1821, pero absuelto por el Tribunal Supremo, Sala Segunda, 30 agosto 1821. (AHN, *Estado*, leg. 1 Q, doc. 9; *El Redactor General*, 25 julio 1811, Gil Novales 1975b)

**Martínez Remacha, Juan Pedro** (Osma, Soria, ? - ?). Vecino de Almería, absolutista recomendado por Eguía en 1819 para una de las cuatro plazas de alcalde de la Chancillería. Nombrado promotor fiscal del Juzgado de Primera Instancia de Almería, 12 mayo 1821, utilizará el cargo para acabar con el liberalismo. El 1 de noviembre de 1822 se verá proscrito, acusado de conspiración. Será pieza fundamental del nuevo absolutismo fernandino en Almería, al ser nombrado alcalde mayor por el ejército invasor, y teniente corregidor el 26 de agosto de 1823. Cesó el 15 de septiembre. (Guillén Gómez 2000a; Grima 1997)

**Martínez Remón, Francisco Javier**. Abogado, juez de las Juntas de Negocios Contenciosos, caballero de la Orden Real de España, 28 noviembre 1811 (*Gazeta de Madrid* del 1 de diciembre). Autor de *Dictamen del jurisconsulto español... en respuesta a la consulta hecha por la Junta de Gobierno de la Compañía de Filipinas sobre el*

*derecho que pueda asistir a ésta para solicitar un resarcimiento por la abolición de su privilegio exclusivo, o patente para traficar con el Asia por determinado número de años, que decretaron las Cortes en 19 de octubre de 1820*, imp. de D. Mateo Repullés, 1821. (Ceballos-Escalera 1997; cat. Casa Subhastes Barcelona, 9 marzo 2000)

**Martínez Rey, Francisco.** Juez de primera instancia de Martos (Jaén), 1822-1823.

**Martínez del Río, Manuel Ángel.** Autor de *Sermón que en la función en la iglesia colegial de Zafra dijo en 1823 en acción de gracias por la libertad del rey*, Badajoz, 1824. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Martínez Robles, Francisco.** Catedrático de Agricultura en Toledo, miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Caballería, coautor con Julián Antonio López de *Memoria sobre los montes de Toledo*, Madrid, 1821, contra la desamortización.

**Martínez Rocha, Agustín.** Diputado provincial de León, uno de los firmantes el 29 de noviembre de 1821 del Plan de Escuelas. (Bravo 1902, p. 95-97)

**Martínez de la Rosa, Diego.** Hermano del siguiente, se alista en la Milicia Nacional de Granada al calor del entusiasmo revolucionario de 1820. Director del presidio modelo de Madrid hacia 1846, modelo según *El Tío Camorra* de iniquidad. (Guillén Gómez 2000a)

**Martínez de la Rosa, Francisco de Paula** (Granada, 10 marzo 1787 - Madrid, 7 febrero 1862). De familia acomodada, su padre Francisco Martínez Berdejo a finales del siglo XVIII presidía en Granada una de las dos reuniones reformistas, aparecidas en la ciudad siguiendo las indicaciones del rector Antonio Prieto Moreno. A la reunión de su padre asistía Martínez de la Rosa, quien estudió en la escuela de José Garci-Pérez de Vargas, y a los 12 años ingresó en la universidad. El rector le puso en 1799 bajo la tutela de José Joaquín de Mora, que sólo tenía seis años más que él. En 1804 se licenció y doctoró en Derecho Civil. El 17 de abril de 1805 se estrena

como catedrático de Filosofía Moral. Adepto de Condillac, empieza muy joven a escribir versos. Entre ellos *La solemnidad del Corpus en Granada*, Granada, 1805; y *Odas a los atributos de Dios que brillan en la Sacrosanta Eucaristía*, Granada, 1805. La Academia de Cádiz le hace académico honorario en 1805. Patriota en 1808, funda el *Diario de Granada*, se encarga de una misión diplomática en Gibraltar y Londres. En 1809 escribe *Zaragoza* para aspirar a un premio patriótico ofrecido por la Junta Central (se publicará en Londres, 1811). Enamoradizo, algo afeminado, amigo de Alcalá Galiano, fue en Cádiz vocal de la Comisión de Libertad de Imprenta y secretario de la Junta Suprema de Censura, al tiempo que entra en la polémica entre Capmany y Quintana, contra aquél, con su *Carta al buen patriota disimulado en Sevilla, gramático por excelencia, incansable crítico de proclamas & c.*, Cádiz, 1811, publicada con el seudónimo de *El maestro de escuela de Polopos* (atribuida con tinta a Frazquito Martínez de la Rosa en la Biblioteca Nacional R/60167-11). Usa también el seudónimo de *Ingenuo Tostado*, con el que entre otras cosas publica *Banderilla de fuego al Filósofo Rancio*, Cádiz y Palma, 1812; e *Incompatibilidad de la libertad española con el restablecimiento de la Inquisición* (la Inquisición mandó recoger estos folletos por decreto del 22 de julio de 1815). Escribe la comedia *Lo que puede un empleo*, estrenada en Cádiz el 5 de julio de 1812, y reproducida en La Coruña, oficina de don Antonio Rodríguez, 1813, adicionada por don Valentín de Foronda. Publica un artículo comunicado en *El Redactor General*, 27 abril 1812 (reproducido en *El Conciso*, 28 abril 1812), con el que entra en la discusión sobre el *Diccionario crítico-burlesco*; y un tratado político *La revolución actual de España*, Granada, 1813 (y antes en *El Español*, Londres, 30 octubre y 10 noviembre 1810); y escribe la tragedia *La viuda de Padilla*, 1814. Diputado por Granada a las Cortes ordinarias de 1813-1814, se ganó el equívoco apodo del *Barón del bello rosal*, invento al parecer de Gallardo. Publicó *La revolución actual de España. Época primera. Desde el principio de la insurrección hasta la instalación de la primera Regencia*, 3ª edición, Madrid, 1814, escrito que le valió muchos ataques de los serviles, por considerarlo republicano (cf. F. J. G. D. M. A. N., *Los reos de Estado*,

Madrid, 1815). Siguió con *Patriótico y enérgico... discurso... acerca de la causa de Oudinet*, Orihuela, 1814, que es el pronunciado en las Cortes el 3 de marzo, aparecido también en *El Observador del Segura*, 12 marzo 1814 y siguientes. Fue redactor de *El Universal*, Madrid, enero-mayo 1814. Detenido en Madrid el 11 de mayo de 1814, fue enviado enfermo al Peñón de Vélez de la Gomera, de donde sólo le liberó la revolución de 1820. Ya en marzo un barco le traslada a la península: el día 2 llega, con otros ex confinados, a Málaga, en donde se les da un gran recibimiento, y en donde el 7 de abril asiste a la ceremonia de la jura solemne de la Constitución (Oliva 1957). Pero el M. de la R. de 1820 es muy diferente del anterior; ahora, en vez de pensar en la Revolución Francesa, se inspira en Bentham y Burke, lo que le convierte en moderado, en *pastelero*, y de ahí su nuevo apodo de *Doña Rosita la pastelera*, y en definitiva en una figura altamente impopular. Diputado a Cortes por Granada, 1820-1822. Publica *Breves consideraciones sobre la nota pasada a varios gabinetes por los de Austria, Rusia y Prusia de resultas del Congreso de Troppau*, Madrid, Imprenta del Universal, 1821. Anillero, 30 noviembre 1821; secretario de la Diputación Permanente de Cortes, 1822; es insultado por el pueblo, junto a Toreno y Moscoso el 4 de febrero de 1822. Secretario de Estado, 28 febrero 1822 - 5 agosto 1822. Se dice que, junto a Moscoso y Gareli, escribió el manifiesto que dirige el rey a la nación. El rey se lo pasó inmediatamente a Francisco Javier de Burgos, para que hiciese las correcciones y enmiendas que fuesen necesarias; lo que irritó sobremanera a los primeros autores (*Diario Gaditano*, 24 junio 1822). Martínez de la Rosa se dejó comprometer en la famosa contrarrevolución llamada del 7 de julio. Académico de la Nacional, sección de Ciencias Morales y Políticas, 1822-1823. Consejero de Estado, 1823. Años después se le acusó de haberse paseado entre los franceses, mientras se fusilaba a los liberales. El caso es que emigró a Francia, el 29 de noviembre de 1823 se embarca en Marsella para Niza y realiza viajes por Italia. En París publica sus *Obras literarias*, 1827-1830; *Edipo*, 1829; *Morayma*, 1829; la traducción de la *Epístola a los pisones*, de Horacio, 1829; *Aben-Humeya*, 1830; *La Conjuración de Venecia*, 1830. Volvió a España a

finales de 1831, yendo a vivir a Granada. Entonces aparece su *Poética*, Palma, 1831. En 1833 publica *Los celos infundados o el marido en la chimenea*, comedia, Madrid, y después de muerto Fernando VII, una recopilación de sus *Poesías*, Madrid, 1833; *Oración de la Real Academia Española a S. M. la reina gobernadora, con motivo de la solemne proclamación de su augusta hija doña Isabel II*, Madrid, 1833; *Hernán Pérez del Pulgar; el de las hazañas*, Madrid, 1834. Ministro de Estado y presidente del Consejo de Ministros, 15 enero 1834 - 7 junio 1835. Ministro interino de la Guerra, 24 enero - 17 febrero 1834, concibió el llamado Estatuto Real, intermedio entre el absolutismo neto y el liberalismo, pero que no convenció a nadie. Incluso llegó a acusársele de la matanza de los frailes, 1834, por su inacción. En 1835, 1836 y 1838 publica *Espíritu del siglo*, en Madrid, narración histórica autoafirmativa de su filosofía claudicante. Procurador por Granada, 1834-1835; diputado elegido por Granada, Segovia y Oviedo, 1837-1838, y ya casi ininterrumpidamente hasta 1861-1862; en 1839 representó a Oviedo; en 1840 elegido por Cádiz, Cuenca, Oviedo y Granada, optó por esta última; de nuevo en la segunda legislatura de 1843, por Granada y Madrid, optó por Madrid; en 1844-1845 también por Granada y Madrid, optó por Granada; en 1846-1850, Granada; de 1850 a las primeras de 1854, Madrid; en 1857-1858, Madrid, pero cambiando de distrito (de Barquillo a Río); en 1859-1862, Granada. Aparte de algunos *Discursos* publicó *Doña Isabel de Solís*, Madrid, 1837, novela; *Libro de los niños*, Madrid, 1839; *La boda y el duelo*, comedia, Madrid, 1839. De 1840 a 1843 estuvo de nuevo exiliado en París, formando parte del *entourage* de María Cristina y siendo admitido en el *Institut historique*. Publica *Discours prononcé sur la question: quels sont les secours que Christophe Colomb a trouvé à son époque dans les connaissances géographiques...*, Paris, 1841; *Discours prononcé sur cette question: Quelle est l'influence de l'esprit du siècle actuel sur la littérature?*, Paris, 1842; *De la Civilisation au XIX siècle*, Paris, 1843; y *Discours dans les séances du Congrès des Députés des 10 et 11 décembre 1843 dans les débats élevés à l'occasion de l'attentat de M. Olazaga [sic] contre la personne de S. M. la Reine Isabelle II*, Paris,

1844, título suficientemente expresivo. Ministro de Estado, 21 agosto 1844 - 12 febrero 1846. Ingresó en la Academia de la Historia el 26 de mayo de 1847 con un discurso sobre *Bosquejo histórico de la política de España en tiempo de la dinastía austríaca*, publicado en Madrid, en 1856. Embajador en Roma en 1848, fue uno de los que prepararon la fuga de Pío IX a Gaeta, por quien fue inmediatamente condecorado. Fue autor de *Discurso en la apertura de las cátedras del Ateneo Científico y Literario*, Madrid, 1856, y nuevas ediciones, en 1857. Volvió a ser ministro de Estado del 25 de octubre de 1857 al 14 de enero de 1858. Publicó *La moralidad como norma de las acciones humanas*, 1857; *El parricida*, 1857; algunos discursos en el Ateneo; y *La hija en casa y la madre en las máscaras*, Madrid, 1868 (póstumo). Martínez de la Rosa resume muy bien en su persona la historia del liberalismo español, del teatro revolucionario de su juventud al reaccionarismo monárquico posterior. Falta una edición crítica de sus obras. Su fama, más o menos oficial, continúa en obras como la siguiente, *Máximas morales. Explicación al alcance de los niños de las veinticuatro máximas del Excmo. Sr. ... que están puestas en cartones para uso de las escuelas...*, recomendada por la Junta de Instrucción Pública y premiada con el uso de escudo y armas de la Real Soc. de Amigos del País en la Exposición de Jaén. Compuesta y arreglada por D. Jaime Ruiz Romero de la Escuela Normal Superior de Maestros de la provincia de Jaén, Jaén, imprenta de Rubio, 1979. (Gil Novales 1975b; Guillén Gómez 2005; Gómez Imaz 1910; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Carbonero 1873; *El Redactor General*, cit. y 8 y 28 abril 1813; *El Conciso*, cit.; Sosa 1930; Sarrailh 1930a; Martínez de la Rosa 1811; Moratilla 1880; *El Eco de la Libertad*, 1844; Fernández Duro 1898; Orgaz 1845; cat. 185 E. Rodríguez, 1995; cat. 3 Mimo, 2000; cat. 50 P. Orssich, 2002; cat. 360 Clavreuil, París, junio 2006)

**Martínez Rueda, Manuel.** Autor de *Elogio de las corridas de toros*, Madrid, 1831; y de *Arte de fabricar el salitre y la pólvora*, Madrid, 1833. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Martínez Salcedo, Antonio.** Gran cruz de Carlos III, secretario de S. M. con ejercicio de decretos,

oficial mayor segundo de la Secretaría de Gracia y Justicia. Permaneció en Madrid en 1808, cuando fue ocupada por los franceses. Casado y con un hijo de corta edad, tuvo que afrancesarse, sirvió a José I en la misma secretaría. Fingió hallarse enfermo, por lo que pidió y obtuvo permiso para ir a los baños de Sacedón con su familia, saliendo de Madrid en junio de 1808. Ya en Sevilla, previo examen de su conducta y patriotismo por el Tribunal de Seguridad Pública, en septiembre de 1809 solicitó la reincorporación en su plaza. Con los patriotas fue consejero de Indias, 1810-1820, miembro de la diputación de Caravaca (Murcia) que en 1814 fue a Madrid a felicitar al rey por su vuelta al trono, siendo recibidos el 18 de septiembre de 1814. Juez de ministros, secretario de la cámara del rey, destinatario de algunas cartas secretas de Fernando VII durante el Trienio. Era amigo de Ugarte. (AHN, Estado, leg. 29 G, doc. 220 y leg. 32, doc. 269; Albuerne 1811; Ortiz de la Torre 1934; Sánchez Romero 2000)

**Martínez de San Martín, José.** Médico de la Real Familia, del Real Sitio del Buen Retiro y de la Real Fábrica de la China, censor de la Sociedad Económica de Madrid, 1807. Guerrillero, coronel comandante interino de las tropas de Cuenca, envía un parte a Luis Alejandro de Bassecourt, Pajarón (Cuenca), 15 diciembre 1810, sobre la ocupación de la ciudad la víspera (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 21 diciembre 1810). Segundo comandante general de la provincia de Cuenca, escribe desde Barchín, 13 marzo 1811, su acción del 9 en Huete, en la que no pudo batir al enemigo, pero le hizo muchas bajas (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 22 marzo 1811). Comandante de la tercera división del Segundo Ejército, reorganizado el 6 de abril de 1811. Entra en Molina de Aragón, 28 mayo 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 7 junio 1811). Se despide de sus soldados en la orden del 18-19 de junio de 1811, dada en Orihuela (Teruel) (*Gazeta de Aragón*, 29 junio 1811). En el consejo de guerra contra Bartolomé Obeso, Valencia, 6 julio 1811, en el que fue absuelto, el defensor fue arrestado por dos meses en la ciudadela de Valencia por haber tenido expresiones poco respetuosas hacia el segundo comandante de la división de Cuenca, José Martínez de San Martín (*Gazeta de la Junta*



*Superior del Reino de Valencia*, 16 agosto 1811). Comandante militar de La Mancha, septiembre-diciembre de 1811. Coronel. El 27 de septiembre de 1811 sostuvo un combate con los enemigos en las inmediaciones de Alcaraz (Albacete). En combinación con Francisco Abad trató el 3 de noviembre de 1811 de rescatar a unos prisioneros entre Villanueva de la Fuente, el Bonillo y Alcaraz, pero no tuvo éxito. Brigadier de Infantería, 1814; sigue de censor de la Sociedad Económica de Madrid, 1815; vicepresidente de la Diputación de Madrid, 1819-1820; gobernador de Ciudad Rodrigo, 1821. Nombrado jefe político interino de Madrid, 1821, cerró la Sociedad Patriótica La Fontana de Oro y dio lugar el 18 de septiembre de 1821 a la batalla de las Platerías, victoria militar contra el retrato de Riego. Esto le valió la jefatura política de Madrid en propiedad, 20 septiembre 1821, y también la animosidad de los patriotas y el apodo de *Tintín* (*Tintín de Navarra*) que le puso *El Zurriago*, y que se hizo célebre. Siguió de jefe político en 1822 e ingresó en la Academia Nacional, sección de Ciencias Físico-Matemáticas, 1822-1823, pero se vio implicado en la causa del 7 de julio de 1822, ocasión en la que se dice que era partidario del *plan de Cámaras*, por lo que fue detenido. Su liberación posterior causó sensación en los ambientes patriotas. Autor de *Breve respuesta del ex jefe político de... Madrid a lo que dice la Comisión llamada de Medidas de las actuales Cortes extraordinarias sobre su conducta en los primeros días del mes de julio último*, Madrid, 1823 (fechado a 4 de febrero). Mariscal de campo, 1833-1839, en marzo 1833 estuvo al frente de la policía de Madrid, pero sospechoso de actuaciones contra el rey, fue desterrado a Badajoz. Volvió a la capital al producirse la muerte del monarca; a su inacción, junto a la de Martínez de la Rosa, se atribuyó también la matanza de frailes en 1834. (Martin 1969; *El Conciso*, 16 mayo 1811; *El Dispertador*, 1 octubre 1811; *Gazeta de Aragón*, 15 enero 1812; Gil Novalés 1975b; Salvador 1991)

**Martínez de San Martín, Pedro.** Director de la Sociedad Económica de Burgos, 1819-1822; obispo de Barcelona, 1834-1849; prócer del reino, 1834-1836; senador electivo por Burgos, juró el 15 de octubre de 1844; senador vitalicio, 1845. (Moratilla 1880)

**Martínez Sánchez, Ramón.** Presbítero, secretario de la Academia de Teología Escolástica, 1820-1821.

**Martínez Santiso, Pedro.** Cf. Martínez Santizo, Pedro.

**Martínez de Santisteban, Cecilio.** Cónsul en Riga, 1815-1820.

**Martínez Santizo, Pedro.** Se hallaba en el Puerto de Santa María cuando entraron los franceses, bajo cuyo dominio permaneció diez meses, según dice por no tener 3.000 reales que se le exigía para llevarle a Cádiz. Sirvió de espía, por encargo de Rafael Escobar, quien a su vez lo tenía de Castaños. Aceptó ser secretario de la Junta de Subsistencias de Jerez, para poder así comunicar los movimientos del enemigo. Fue defensor en las comisiones militares francesas, salvando la vida de varios acusados. Por una representación en favor del Ayuntamiento del Puerto para el prefecto Solís, se le encerró seis meses en el presidio correccional de Jerez. Pasó a Cádiz, trabajó en el estudio del licenciado Joaquín de la Peña Santander, y cuando se alejaron los franceses, la Audiencia le nombró relator. Cuenta su historia en «Copia de la carta escrita al Sr. diputado en Cortes don Manuel Rodríguez Caraza, con motivo a las expresiones con que dicho Sr. le injurió en la sesión de Cortes de 15 de noviembre», *El Redactor General*, 5 diciembre 1813. Autor de *La Constitución y la ley; o sea, estudio de la Constitución política por los fueros, leyes y derechos de la nación*, publicación anunciada en el Puerto de Santa María, pero el número 1 aparecido en Sevilla en 1820. El 6 de diciembre de 1820 anuncia suscripción voluntaria para el periódico *Jardín Político*, que quiere fundar en el Puerto. El 14 de diciembre del mismo año solicita la ayuda de las autoridades de Cádiz. Autor de *Cartilla constitucional o principios elementales para el estudio de la Constitución política de la Monarquía*, Puerto de Santa María, s. a. (*El Redactor General*, cit.)

**Martínez Sanz, Domingo.** Abogado asesor de Molina de Aragón, 1811. (Arenas López 1913)

**Martínez Sebastián, Rafael.** Servil granadino que en 1827 informa sobre el pasado Trienio. (Guillén Gómez 2000a)

**Martínez Serna, Juana** (? - ?, 2 enero 1814). Casada con Bonifacio José Fernández Navarro, dominaba el francés, había traducido el último tomo del *Gil Blas de Santillana*, de Lesage, traducción que circuló manuscrita mucho antes de que se conociese la del P. Isla. Naturalista, ayudaba a Antonio José Navarro, tío de su marido, en sus colecciones botánicas. A partir de 1805 se convierte en asidua corresponsal científica de Rojas Clemente. (Guillén Gómez 1997)

**Martínez y Tacón, Juan José**. Traductor de inglés de *Tratado práctico del velamen*, Madrid, 1829; autor de *Descripción de las máquinas de vapor y de sus más importantes aplicaciones*, Madrid, 1835. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 202 A. Mateos, Málaga, 1999)

**Martínez de Tejada, Félix**. Licenciado, vocal de la Junta de Soria, 3 junio 1808. (Pérez Rioja 1962)

**Martínez Tejada, José**. Comerciante de Molina, vocal de su junta de villa y señorío, 1809 (AHN, *Estado*, leg. 15). En 1811 fue objeto de una extraña persecución. Antonio Rodríguez de Rivadeneyra, comandante de la partida de expatriados, estando Molina ocupada por los franceses, sacó a varias personas por infidentes: a Martínez Tejada lo mandó el 4 de julio de 1811 al intendente de la provincia, y la junta ordenó incoar diligencias. Se le acusaba de haberse sometido al gobierno intruso, de haber denunciado el paradero de los emigrados, de haber obsequiado al traidor *Malote* y de haber actuado siempre en beneficio de los enemigos. Cuando éstos se retiraron de Molina, los autos fueron a parar al abogado asesor Domingo Martínez Sanz, dejando los presos en las inmediateces. Muchos de ellos quebrantaron la prisión, y se fueron a Molina a buscar la protección del *Empecinado*. Lobera, ayudante de éste, se hizo cargo de las causas, y la junta ordenó al nuevo corregidor, Gregorio Laredo, que las tramitase. Martínez Tejada presentó un escrito, Baños, 12 noviembre 1811, contra su persecuidor, del que resulta que Antonio Rodríguez de Rivadeneyra y su cuadrilla, en el mismo acto de su detención el 4 de julio, le robaron un pernil. Volvieron el 2 de agosto y le robaron 4.000 reales a la mujer de Martínez Tejada; querían llegar

hasta 400.000, y amenazaban con matarla si no se los proporcionaba. No obstante, en la declaración que presta el 12 de diciembre de 1811 Juan Vicente del Castillo Mendoza dice que le relevó José Martínez de Tejada, quien había entrado dos días antes, con Rufo Cebollada y con Malote, desde Laserna, lo que parece ser una acusación. Después de muchos incidentes, el corregidor Laredo, por auto del 29 de enero de 1813 declaró nulo todo lo actuado por Rodríguez Rivadeneyra, condenando al juez instructor, Francisco Fernández, y al escribano, Mateo Nicolás Sanz Téllez, y diciendo que Martínez Tejada era buen español y benemérito de la patria. Hay que observar que en todo este tiempo el juez había vivido en Vindel (Cuenca) y el escribano en Fuentescusa (Cuenca). Parece ser que la acusación de afrancesamiento no era más que una tapadera para delinquir impunemente, expresión por otra parte de los bandos en que se había dividido la población. (Arenas López 1913)

**Martínez de Tejada, Manuel María** (? , 1771 - ?, 1849). Acaudalado comerciante camerano, capitán de Milicias Urbanas de Zafra (Badajoz), diputado por Extremadura a las Cortes de Cádiz, en las que juró el 24 de septiembre de 1810. (Lama Hernández 1999; Calvo Marcos 1883)

**Martínez de Tejada, Nicolás** (Madrid, ? - ?). Presbítero, elector de Madrid, julio 1813. (*El Redactor General*, 20 julio 1813)

**Martínez Terón, Manuel**. Oficial de la Secretaría de Ultramar, 1821-1822.

**Martínez Terrova, Vicente** (Granada, 7 octubre 1761 - ?). De familia noble, sigue la carrera eclesiástica, reside en la corte, es visitador eclesiástico de Segovia. En 1790 es canónigo de la colegial del Salvador en Granada, miembro de la sociedad económica, en la que en 1791 lee un discurso con motivo de la distribución de premios de las Nobles Artes. Consigue en 1796 el nombramiento de inquisidor honorario de Canarias, y en 1797 es censor de la Económica, el 25 de agosto pronuncia un discurso. Con ayuda probable de Godoy, en 1798 es nombrado vicerrector de la Universidad de Granada. Es

## Martínez de Toro, Eustaquio

amigo de la familia Tudó, incluso después de la caída de Godoy. El 14 de julio de 1810 escribe a Catalina Javiera, la madre, en términos muy afectuosos, corroborados con su comportamiento. Parece que Manuel Martínez Terrova, banquero elogiado por Humboldt, es hermano suyo. (Guillén Gómez 2007)

**Martínez de Toro, Eustaquio.** Corregidor de Ágreda (Soria), 1819-1820, y su juez de primera instancia (Soria), 1821.

**Martínez Torrecilla, Sebastián.** Miembro de la Comisión de Comerciantes de Cádiz que hizo posible el empréstito de un millón de pesos fuertes, pedido con calidad de reintegro el 10 de abril de 1809, cuya *Lista* publica el Consulado, junio 1809. Elector de parroquia, de la de San Antonio en Cádiz, 24 julio 1810. Obtuvo quince votos. Elector parroquial para la Junta de Cádiz, nombrado el 17 de agosto de 1811. (Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio 1810; *El Redactor General*, 29 agosto 1811)

**Martínez de Torres, Antonio.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Martínez de Torres, Ignacio.** Magistrado de la Chancillería de Granada, 1817-1818.

**Martínez de Torres, Julián.** Contador general de Loterías, con los franceses. (*Gazeta de Madrid*, 22 diciembre 1808)

**Martínez de Tudela, Francisco Alfonso.** Oficial de la Orden de San Fernando, 1821-1823, capitán de la primera compañía de Alabarderos de la Guardia Real y segundo comandante del regimiento de Lorca, de la Milicia Nacional, 1823.

**Martínez Valdés, José.** Corredor de comercio del Consulado de La Coruña, 1813. (*Diario de La Coruña*, 21 octubre 1813)

**Martínez Valdés, Juan** (? - El Ferrol, 26 enero 1848). Comandante de Infantería, se encontraba al frente de la guardia de Manila cuando estalló la sedición del 21 de enero de 1843, en la que recibió tantas heridas que le ocasionaron la muerte. (AGMS)

**Martínez Valladolid, José.** Capitán, gobernador de Monterrey (Orense), 1818-1823.

**Martínez Vallejo, Pedro.** Diputado del común, vocal de la Junta Suprema de Molina, en la Comisión de Hacienda, 1 septiembre 1808. (Arenas López 1913). Vocal, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Martínez de Vallejo, Ramón.** Subteniente del regimiento provincial de Laredo, tomó parte en la guerra contra Francia en 1793. En la Guerra de la Independencia participó en las acciones de Rioseco, Talavera y Ocaña, y fue ayudante de campo del mariscal Diego Tordesillas. Pasó a Guardias de Corps en 1810, con el grado de teniente de Caballería. Autor de *Arte militar*, enviado a las Cortes en 1813. Teniente coronel graduado y ayudante de cámara en 1818. El 6 de diciembre de 1818 se le concedió el uso del uniforme del regimiento de Caballería del Príncipe. (AGMS; *Diario de las Sesiones de Cortes*, 5 mayo 1812)

**Martínez de la Vega, Francisco.** Oficial primero de la Junta de Sanidad de Málaga, expulsado de la ciudad el 25 de enero de 1821 por servil, aunque luego el alcalde constitucional de Parejo le levantó el destierro. (Gil Novales 1975b)

**Martínez de la Vega, Manuel.** Canónigo de la catedral de Cuenca, consejero honorario de la Inquisición, 1819-1820.

**Martínez de Velasco, Antonio.** Cura de la parroquia de Santiago de Madrid. Sociedad Patriótica de Lorencini, abril 1820. Desde agosto de 1820, miembro eclesiástico de la Junta Provincial de Censura de Madrid. Meses después, aparece como juez de hecho de imprenta. Fue uno de los jueces de hecho que el 27 de abril de 1822, pero el documento salió con la fecha del 29, absolvieron a José Moreno Guerra de la denuncia que contra él había presentado el cónsul de Gibraltar Juan González de Rivas, por un artículo de aquél del 27 de septiembre de 1821 (*Diario Gaditano*, 22 mayo 1822). Autor de *Discurso que en la Junta Parroquial de Santiago de Madrid dijo... en 7 de octubre de 1821*, Madrid, 1821. Diputado por Burgos, 1822-1823; miembro de la Junta de Libertad de Imprenta,

1822. En junio de 1824 administró los sacramentos a María Teresa de Riego en Londres. Fue condenado a garrote en 1826 por el absolutismo, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Diputado por Burgos en las Constituyentes de 1836-1837, solicitó en ellas el 20 de noviembre de 1836 que se declarase a Riego benemérito de la patria. Gobernador sede vacante, obispo electo por Jaén, 1837-1842; senador electivo por Valencia, juró el 3 de abril de 1841. (Gil Novales 1975b; Sanz Testón 2000; Moratilla 1880; *El Universal Observador Español*, 24 agosto y 14 diciembre 1820; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, nº 30, septiembre 1826, p. 247)

**Martínez de Velasco, Pedro.** Tesorero honorario de ejército, 1813-1823.

**Martínez de Velasco, Pedro.** Juez de primera instancia de Coria (Cáceres), 1822.

**Martínez Vengoa, José.** Uno de los ciudadanos que el 17 de agosto de 1810 participó en la elección del diputado a Cortes por Cádiz. Sargento mayor de Milicias Urbanas de Cádiz, 1815-1820. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 agosto 1810)

**Martínez Viegol, José.** Intendente de Marina, ministro principal de Cádiz, 1809, citado en el expediente de Villel. (AHN, *Estado*, leg. 6 A)

**Martínez de Viegol, Felipe.** Miembro honorario del Tribunal de la Contaduría en el Consejo de Hacienda, 1804-1820. Acaso Martínez Viegol y Noblet.

**Martínez Viegol, Luis.** Ministro residente en Berna, 1820-1822.

**Martínez Viegol y Noblet, Felipe.** Cónsul en Nantes, 1819-1822.

**Martínez Villaverde, Juan** (Burón, León, ? - San Juan de Luz, Francia, 8 febrero 1843). Guerrillero durante la Guerra de la Independencia, párroco de San Lorenzo Degolada (Lugo) en 1813, levantó en tierras lucenses una partida antiliberal en 1822 y 1823, que le valió el nombramiento de canónigo de Mondoñedo en 1824. Director del Seminario, 1828; arcediano de

Melide (La Coruña, pero diócesis de Lugo), 1833; comienza inmediatamente a organizar el carlismo en Mondoñedo. En marzo de 1834 tuvo que esconderse y huir a Burón, en donde organizará una partida. Llevó un *Diario* de sus actuaciones, que es hoy un importante documento histórico. Al organizarse en 1837 la Junta (carlista) Gubernativa Gallega, se le elige presidente, aunque su autoridad fue casi sólo nominal. Inclinado a la paz después del Convenio de Vergara, fue amenazado de muerte por los suyos. Sin embargo, la paz se impuso en diciembre de 1839. Martínez Villaverde huyó a Francia, donde murió. (Enciclopedia Gallega 1974)

**Martínez de Villela, Ignacio.** Miembro de una familia emparentada con los Villèle de Francia, era tío de Martín de Garay, pues la abuela paterna de éste se llamaba María Teresa Martínez de Villela. Vicario general del arzobispado de Zaragoza, 1768; autor de *Conclusiones selectae ex jure publico universali naturae, et gentium, atque ex jure civili romanor. cum ejus historia Tribus libris comprehensae, quas Deo opt. max. ejusq. matre immacul. bene inventibus, propugnavit...*, Zaragoza, 1768. Miembro del Consejo de Guerra, 1804-1808, y consejero de Castilla, concurrió a la Junta de Bayona, en representación del Consejo. Firmó el manifiesto *A los habitantes de la ciudad de Zaragoza y a todos los del reino de Aragón*, Bayona, 4 junio 1808, patética exhortación a que abandonen la insurrección y se acojan a la bondad del emperador (*Diario de Madrid*, 10 junio 1808), y la Constitución de Bayona, 7 julio 1808. Consejero de Estado de José I, 25 julio 1808, pero ya no figura en febrero de 1809. Palafox le denuncia en su respuesta al Consejo de Castilla, Zaragoza, 10 agosto 1808, escrita a sugestión de Calvo de Rozas, como uno de los que «deshonran el nombre español». Tomó parte en el Consejo Reunido de Madrid, 11 agosto 1808, en el que se anularon las renunciaciones a la Corona de España, los decretos dados por Napoleón y José y la Constitución de Bayona y los tratados celebrados en Francia por Carlos IV y Fernando VII, y los infantes Carlos y Antonio, por la violencia con que todo se había realizado. En marzo de 1809, llegado a Sevilla, el Tribunal de Seguridad Pública le abre un expediente para

aclarar su ida a Bayona y su viaje a Aragón, lleva-  
ba 32 años de ejercicio en la magistratura. Pre-  
sentó una relación de sus méritos, con la  
explicación de su conducta y una memoria de  
lo ocurrido en la Junta de Bayona y en las comi-  
siones que nombró Napoleón. Vocal del Consejo  
de España e Indias. Interventor de los bienes y  
estado del difunto duque de Osuna, 1809, solicitó  
que le fuera abonado su trabajo. Pasó a Chiclana al  
salir la Junta Central de Sevilla, 13 enero 1810. Fue  
propuesto para ser uno de los componentes de  
la Sala de Justicia de España, del Tribunal del  
Consejo Supremo de España e Indias, para el año  
1810. Fue uno de los jueces que en 1811 llevaron al  
patíbulo a Rico Villademoros (*Gazeta de la Junta  
Superior del Reino de Valencia*, 12 noviembre  
1811). Diputado por Aragón a las Cortes de Cádiz,  
por los partidos de Teruel y Albarracín, en las que  
juró el 1 de febrero de 1813. Juez de policía con  
Fernando VII, 1814. Consejero de Castilla y gober-  
nador de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte,  
mayo 1814. En julio de 1814 propuso que aunque  
nada se probase legalmente contra los diputados  
presos, se procediese contra ellos por la vía guber-  
nativa, es decir, que se les quitara la vida sin for-  
mas judiciales (*Ocios de Españoles Emigrados*,  
I, nº 30, septiembre 1826, p. 236). De la Junta de  
Gobierno de la Compañía de Filipinas, represen-  
ta en ella acciones de S. M., 1819-1820; miembro  
del Consejo Real, 1819-1820; de la Junta del  
Montepío, 1819-1820; consejero de la Inquisi-  
ción, 1820. Consejero honorario de Estado,  
1826-1827. (Alonso Garcés 2006; Palau y Dulcet  
1948 y 1990; Sanz Cid 1922; Mercader 1949;  
AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 3, leg. 28 A, docs. 1  
y 51, leg. 28 C, doc. 128, leg. 29 E, doc. 95, leg. 29  
G, doc. 181 y leg. 32, doc. 261; Calvo Marcos  
1883; *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 abril 1812;  
*Gazeta de Aragón*, 7 abril 1813; *Ocios de Es-  
pañoles Emigrados*, cit.)

**Martini, Francisco Javier.** Afrancesado, comisa-  
rio de policía de Marbella, 1810. Al final de la  
ocupación francesa ocupó el mismo puesto muy  
brevemente en Málaga. (Díaz Torrejón 2001)

**Mártir García, Pedro.** Actor de la Compañía  
Dramática Española de Barcelona. Celebra su  
beneficio, junto con Francisco Fontenals, el 21  
de febrero de 1814. (*Diario de Barcelona*, 21 fe-  
brero 1814; Larraz 1988)

**Mártires, Mauricio José de los.** Abogado, autor  
de *Causa formada contra don Juan Antonio  
Gippini, dueño del café de La Fontana de  
Oro, en suposición de haber permitido hablar  
públicamente en la tribuna de dicho café a  
algunos individuos de aquella reunión sin  
conocimiento ni noticia del Exmo. Sr. jefe  
político de esta capital don José Martínez de  
San Martín. Y defensa por escrito... en la  
Audiencia Territorial de Castilla la Nueva*,  
Madrid, 1821.

**Martón y Martón, Mariano.** Abogado, juez de  
primera instancia de Calaceite (Teruel), 1823.

**Martorell, José** (Caella, Barcelona, h. 1793 - ?).  
Negociante. En septiembre de 1826 llega a Le  
Havre procedente de Nueva Orleans. (AN, F7,  
12001)

**Martory, llamado el Rauxa** (Tiana, Barcelona, ? -  
Barcelona, 17 marzo 1812). Ejecutado por los  
franceses, como de costumbre por salteador de  
caminos y asesino. (*Diario de Barcelona*, 18  
marzo 1812)

**Martos, Blas José de** (Huelma, Jaén, ? - ?).  
Alcalde mayor de Aguilar (Córdoba), 1819-1820;  
juez de primera instancia de Carmona (Sevilla),  
1822-1823.

**Martos y Verdugo, Nicolás de.** Presbítero, pre-  
bendado de la catedral de Las Palmas, fiscal  
general del obispado de Canarias. (AHN, *Estado*,  
leg. 49 C)

**Martra, José.** Portero y alguacil en la Barcelona  
ocupada. Se le formó causa el 9 de junio de 1814.  
(*Estafeta Diaria de Barcelona*, 1814)

**Martras, José.** Boticario mayor del Hospital Mi-  
tar de Alicante, al que se supone en inteligencia  
con el cirujano mayor, en cuya virtud éste no re-  
ceta remedios costosos. Miembro del Ayuntamiento  
Constitucional de Alicante, 1820. (*El Imparcial*,  
20 febrero 1813)

**Martres, José.** Oficial de la secretería del Consejo  
Supremo de la Guerra, 1817-1819, del Tribunal  
Especial de Guerra y Marina, 1821 - enero 1823,  
en 1823 secretario de S. M. con ejercicio de

decretos, secretario interino de la Junta de Gobierno del Montepío, 1821-1823. (Gil Novales 1975b)

**Martres y Chavarry, José.** Autor de *Instrucción sobre el régimen y gobierno de la cría de caballos en España*, Madrid, 1826 (Palau y Dulcet 1948 y 1990). Probablemente es el anterior.

**Marty, José.** Primer comandante del regimiento de Castellón de Milicia Nacional, 1823.

**Maruri, Juan Félix de** (Portugalete, Vizcaya, ? - ?). Teniente de corregidor de Sevilla para el barrio de Triana, 1817-1829; juez de primera instancia de Sevilla, 1821; desterrado a Sanlúcar de Barrameda por anticonstitucional, 18 abril 1821. (Gil Novales 1975b)

**Maruri, Teodoro de.** Miliciano voluntario bilbaíno que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó en Ochandiano (24 abril 1821) con los insurgentes realistas alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**Marván, Manuel José Alonso.** Comisario honorario de Guerra, 1811-1823. A finales de 1811 entrega quince camisas a Miguel Tomás para el socorro del ejército. (Carta de Marcos Aurelio Monti en *El Redactor General*, 21 febrero 1812)

**Marz, Dionisio.** Apostado de la Junta de Molina de Aragón. El 14 de febrero de 1811 llegó a Torremocha, desde donde informa la probabilidad de que el 16 estén los franceses en Molina. (Arenas López 1913)

**Marzán, Andrés.** Comerciante al por mayor de Cádiz, 1803, miembro de la comisión nombrada para allegar fondos a fin de enviar reclutas a América, 14 septiembre 1811. (*Almanak Mercantil*, 1803; *El Redactor General*, 15 septiembre 1811)

**Marzan, José María.** Firmante del manifiesto *Vecinos de Sanlúcar de Barrameda*, 8 marzo 1810, en favor de la causa josefina. (*Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Marzo y Martín, Carlos** (Torrecilla del Rebollar, Teruel, ? - ?, 22 marzo 1841). Hijo de Juan Marzo de

Lidón y de María Ana Martín, tío de Isidoro de Antillón, como hermano de su madre. Estudió Teología en Valencia, en cuya materia y universidad obtuvo el bachillerato y el doctorado, 1804. Autor de *Oración fúnebre del Dr. D. Isidoro de Antillón y Marzo, por el Dr. D. ... en Santa Eulalia de Jiloca el 4 de mayo de 1821*, Valencia, imprenta de Manuel Muñoz, 1822, reproducida por José María de Jaime Lorén. Figura en ella como rector de Arcos de las Salinas, y en seguida fue canónigo de Segorbe. Cuando en 1823 los realistas entraron en la ciudad, Marzo envió algunos ejemplares del sermón y quemó los restantes. Denunciado por el gobernador de Teruel, fue llevado preso en agosto de 1823. El 6 de marzo de 1824 se le impuso una pena de arresto, que ya había cumplido en su totalidad, se le obligó al pago de las costas, que ascendieron a 928 reales 10 maravedís, y fue apercebido. Un decreto del 10 de marzo prohibía la lectura de la *Oración fúnebre*. Del 13 de septiembre al 23 de octubre de 1840 realizó la visita pastoral de su diócesis, visitando 21 pueblos, y el 22 de noviembre de 1840 hizo lo mismo con la villa de Altura (Castellón). Desde todos los puntos de vista la realidad que encontró fue lamentable. (Jaime Lorén 1995)

**Marzo y Torres, Alfonso** (Alhaurín el Grande, Málaga, ? - ?). En 1809 escribió un papel sobre la importancia de reunir tiradores «para ofender al enemigo». (AHN, *Estado*, leg. 33 A, doc. 61)

**Marzo y Torres, Jacinto** (Alhaurín el Grande, Málaga, ? - ?). Alcalde mayor de Segura (?), contra el que presentan cargos en 1809 varios hacendados y labradores de la villa. Alcalde mayor de Montblanc (Tarragona), 1819-1820, su juez de primera instancia interino, 1821. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 262)

**Mas, Andrés.** Presidente de la Sociedad Patriótica de Palma, 30 septiembre 1820.

**Mas, Jaime.** Vecino y del comercio de Madrid. En julio de 1809 salió para Francia, al evacuar la capital el ejército francés. El viaje inspiró sospechas, siendo arrestado por el Tribunal de Seguridad Pública cuando llegaba a Sevilla para dar explicaciones y presentar documentos probatorios de su

## Mas, Joaquín

patriotismo. Fue reducido a prisión y le fueron secuestrados sus bienes. El 6 de noviembre de 1809 se sobreseyó la causa, se levantó el secuestro de los bienes, y se le indicó que fijase su domicilio en el Principado de Cataluña, donde radican sus bienes, aparte de dinero, vales reales, brillantes y alhajas de oro y plata. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 158)

**Mas, Joaquín.** Eclesiástico, pavorde de Valencia, 1805, que entrega mil reales para socorrer a Tortosa (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 14 diciembre 1810). Vicepresidente de la Junta-Congreso del Reino de Valencia, uno de los firmantes de la exposición de ésta a las Cortes, Valencia, 8 enero 1811. Firmante de la *Moción patriótica*, Valencia, 16 febrero 1811, en favor de las tropas de Villacampa y del oficio del 19 a la Junta de Aragón (*Gazeta de Aragón*, 23 febrero 1811). Firma asimismo la respuesta enviada a José Obispo, Valencia, 1 mayo 1811, excusándose de que la penuria de la junta no le permite socorrer a la división aragonesa (*Gazeta de Aragón*, 11 mayo 1811). Luego se afrancesó, fue canónigo penitenciario, director del Colegio de Nobles de Valencia y caballero de la Orden Real de España, 10 julio 1812 (*Gazeta de Madrid* del 22). Fue autor de *Sermón que en la solemne fiesta de acción de gracias celebrada en la iglesia catedral de Valencia en el día 19 de enero de 1812 por la gloriosa entrada del... conde de Suchet*, Valencia, 1812 (reseña en *Gazeta de Valencia*, 24 marzo 1812); y de *Reflexiones sobre el dictamen del Dr. D. Francisco Serra, relativo a la Inquisición*, Valencia, 1813. Le contestó fray Juan Facundo Sidro Villaroig, *Carta a D. J. M.*, Cádiz, 1813. Mas continuó con *Defensa que... propone para los autos que por denuncia del fiscal de S. M. de 7 enero 1814, se han sustanciado en razón de las proposiciones que vertió en su sermón predicado en la propia iglesia en el día 19 de enero de 1812*, Valencia, 1814; y *Adición a la defensa*, Valencia, 1814. Por su afrancesamiento militante sufrió prisión y embargo de bienes, y fue condenado a diez años de destierro, después de que el fiscal le calificase de antinacional y herético, infidente, áspid y monstruo. No obstante, sigue figurando como canónigo penitenciario en la *Guía eclesiástica* de 1816. (*El Conciso*, 25 febrero 1811; Palau y

Dulcet 1948 y 1990; Ceballos-Escalera 1997; Pons 1964; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816)

**Mas, Julián** (Alcora, Castellón, 1770 - ?). Pintor y grabador, académico de mérito de San Carlos de Valencia. (Páez 1981)

**Mas y Escuder, Ramón** (? - Barcelona, 1809). Carpintero de ribera de Barcelona que, con otros dos, tocó a somatén cuando se produjo la detención de los patriotas, luego se escondió, pero al final salieron los tres, fueron juzgados y, aunque defendidos por Antonio Buenaventura Gassó, fueron condenados a la horca, y ejecutados. (Bofarull 1886, I, p. 384)

**Mas y Fiol, Félix** (Palma de Mallorca, 24 agosto 1757 - ?). Soldado distinguido, 9 marzo 1775, tomó parte en la expedición de Argel; cadete, 28 junio 1779, participó en el sitio de Gibraltar y en la toma de Mahón; subteniente y teniente, 28 septiembre 1792, 28 junio 1793, se halló en la guerra contra la República Francesa, 1793, y en la campaña de Portugal, 1801; capitán, 28 diciembre 1803. Destinado después a la persecución de malhechores y contrabandistas en Andalucía y Extremadura, se retiró a Badajoz el 14 de enero de 1806 con un sueldo de 900 reales al mes, pero restablecido de sus heridas, volvió al servicio el 26 de agosto de 1806, agregado al primer batallón de Infantería de Voluntarios de Aragón. Teniente coronel, coronel a partir del 4 de octubre de 1808, del batallón Voluntarios de Cataluña, organizado en Zaragoza, con el que libró el segundo sitio de la ciudad, y al parecer ascendió a brigadier y a mariscal de campo, y fue agraciado con la cruz de los defensores de Zaragoza. (AGMS; La Sala Valdés 1908)

**Mas y Rubí, José.** Dorador encarcelado por los franceses en mayo de 1809 por conspirador. En el consejo de guerra subsiguiente le defendió Erasmo de Gónima. El 2 de junio de 1809 se ordenó su puesta en libertad. (Bofarull 1886, I, p. 370 y 375; *Gazeta de Valencia*, 27 junio 1809)

**Mas y Sans, Sinibaldo de** (Barcelona, 1809 - Madrid, 1868). Hijo de Sinibaldo Mas, discípulo de Pablo Alabern en Barcelona, presenta a las Cortes en 1821 unas pruebas prácticas de caligrafía.

Pintor y poeta, estudió idiomas, de los que llegó a conocer una veintena, y Física. Como pintor se recuerdan sus retratos de Manuel de Cabanyes y de Joaquín Roca y Cornet, hechos hacia 1830. En 1831 publicó *Veinticuatro poemas líricos*, Barcelona; y *Aristodemo. Tragedia española*. Su conocimiento del griego y su interés por la lengua nacional le llevó a escribir su *Sistema musical de la lengua castellana*, que publicó en Barcelona, 1832. Protegido por Remisa, colaboró en *El Vapor* hasta mediados de 1834. Recomendado por Félix Torres y Amat obtuvo la protección de Cea Bermúdez, Martínez de la Rosa y Javier de Burgos para su aventura viajera que de 1834 a 1838 le llevó de Marsella a Calcuta, después de visitar el Líbano, Palestina, Egipto, Arabia y Persia. Estuvo en Manila, viviendo de su habilidad de retratista, y a su vuelta a Madrid en 1842 publicó *Informe sobre el estado de las islas Filipinas*, 1843. Los dos primeros tomos no tenían problema, pero sí el tercero, por lo que el autor quiso que este tomo se editase sólo de forma confidencial, para un número muy restringido de personas. Parece haber defendido la independencia de las islas, lo que no le gustó al Gobierno. Pero no pudo evitar que se difundiese este tomo III. A comienzos del siglo XX fue traducido al inglés en Cleveland. En 1844, establecido en Macao, publicó *L'Idéographie*, 1844, otra edición, con un vocabulario francés-ideográfico e ideográfico-francés, París, 1863. Apareció también en castellano *Ideografía. Memoria sobre la facilidad de formar una escritura universal*, Madrid, 2ª edición, s. f. Publicó en Manila su *Pot-pourri literario*, 1845, dedicado a Torres Amat. Colaboró en *El Renacimiento*, Madrid, 1847, año en que fue nombrado ministro en China. Vuelto a Madrid en 1851, publicó *A Iberia*, Lisboa, 1852, con traducción de Latino Coello. El original apareció en Madrid, 1853, manifestación de su iberismo. El propio año de 1852 publicó sus *Obras literarias*, Madrid, Rivadeneyra. Su orientalismo se manifiesta de nuevo en *L'Angleterre, la Chine et l'Inde*, París, 1857; y en *La Chine et les puissances chrétiennes*, París, 1861; libros muy documentados que preconizan el comercio europeo y la partición de China para su mejor explotación por parte de Europa. Volviendo a sus orígenes, publicó en París *Cartilla*, 1858; y en colaboración con Gerónimo Canals, *Arte de escribir en letra española*,

1860; y con W. Norriat, *Arte de escribir letra inglesa*, 1860. (*Diario de las Sesiones de Cortes*, 18 mayo 1821; Enciclopedia Catalana 1981; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Corminas 1849; Ortiz Armengol 1999, quien en la portada de su libro reproduce un dibujo de Sinibaldo)

**Mas Villafuerte, Jacobo.** Juez de primera instancia de Quiroga (Lugo), 1822, y de Ribadavia (Orense), 1823.

**Masa, Francisco.** Exaltado murciano, implicado en 1821 con su esposa en una supuesta conspiración republicana, finalmente absuelto. (Gil Novales 1975b)

**Masa, Manuel.** Tesorero honorario de ejército, 1817-1834. Si no es un homónimo, emigrado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Masabéu, Jaime.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Masanet, Juan.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Masarnau y Torres, Santiago** (Madrid, 1805 - ?, 1882). Hijo de un funcionario que tuvo que emigrar en 1823, era consejero honorario de Hacienda, secretario de la Mayordomía Mayor de S. M., 1817-1823, nombramiento que debió a que escribió algunas piezas musicales para Isabel de Braganza. Acompañó a su padre al destierro. En Londres se dio a conocer como pianista. De vuelta a España, se distinguió como compositor y crítico musical romántico. Colaboró en *El Artista*. (Llorens 1968)

**Masas, José.** Uno de los firmantes del bando de la Junta de Valencia, 23 mayo 1808. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 9 junio 1808)

**Mascarela, Bartolomé.** Cf. Mascareñas, Bartolomé.

**Mascareña, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.



**Mascareñas, Bartolomé.** Diputado a Cortes por Cumaná y Nueva Barcelona, 1820-1822. (Lista Diputados 1820 y 1821; *El Universal Observador Español*, 24 abril 1821)

**Mascareñas, Juan Manuel.** Autor de un artículo comunicado, Coto de Gondulfes, Orense, 3 mayo 1812, en favor de Juan María Herrera y demás diputados que pidieron la abolición del Voto de Santiago, «oprobio de la razón y de la humanidad». (*El Redactor General*, 11 junio 1812)

**Mascarós y Segarra, Joaquín.** Regidor del Ayuntamiento de Valencia en octubre de 1811. Simpatizó después con la ocupación francesa, sin llegar a ser plenamente colaboracionista. (*El Redactor General*, 13 noviembre 1811; Ardit 1977)

**Mascaseña, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Masdeu, Juan Francisco de** (Palermo, 4 octubre 1744 - Valencia, 10 abril 1817). Hijo de José Ignacio de Masdeu, intendente de Extremadura, tesorero general de los ejércitos de Carlos III en Nápoles, y de Josefa de Montero y Alós, ambos naturales de Barcelona. Juan Francisco entró en el noviciado jesuita de Tarragona el 19 de diciembre de 1759. Dos hermanos suyos, José Antonio y Baltasar, fueron también jesuitas. Juan Francisco estudió humanidades en Tarragona, 1761-1762, tres años de Filosofía en Gandía, pasando después a Barcelona a cursar Teología. Cuando estaba en el segundo año de esta materia, ocurrió la expulsión de los jesuitas. Se estableció en Ferrara, donde permaneció desde 1768 hasta la extinción canónica de la compañía en 1773. Miembro de la Arcadia ferrarense, al principio escribió «leves sonetos arcádicos, insípidos, vanos, ridículos», en los que se firmaba Síbaris Desalicense (Batllori 1966). En 1775 aparece matriculado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia. Su vocación de historiador fue relativamente tardía. Como a varios eminentes compañeros del exilio, lo primero fue la reivindicación apasionada de España. Va a ser el autor de la *Historia crítica de España y de la cultura española*, Madrid, 1783-1807, en italiano y en español, que le dio inmensa fama, pero quedó incompleta. El primer tomo había aparecido

en Foligno, 1781, escrito directamente en la lengua toscana. Es notable que Masdeu tuvo siempre interés en que tanto Italia como España, pero en primer lugar Italia, conozcan su obra. Ésta se va publicando casi en paralelo en Italia y en España, Masdeu escribe en español, y su amigo, compañero y paisano Bernardo Arana le traduce en seguida al italiano (no figura, sin embargo, en las ediciones: su nombre queda oculto bajo el impenetrable N. N.). El 13 de abril de 1784 Carlos III le otorgó pensión doble, como acostumbraba a hacer con los desterrados de mérito. En 1793 la pensión fue triple. Masdeu publicó *Poesías de veinte y dos autores españoles del siglo XVI*, traducidas en lengua italiana, Roma, 1786 (figura con el título en español y en italiano). Sus escritos contra la Revolución Francesa empiezan con el *Discurso al género humano contra la libertad y la igualdad*, 1796, presentado por Masdeu al Papa, y dos cartas, Liorna, 15 julio, y Barcelona, 12 septiembre 1798, contra *odio eterno al gobierno de los reyes*; no se le permitió la publicación en España, 2 noviembre 1798 (el *Discurso* y las cartas, en *Cartas a un republicano romano*). Fue autorizado a volver a España por Carlos IV, dando entonces a la estampa *Arte poética fácil. Diálogos familiares, en que se enseña la poesía a cualquiera de mediano talento, de cualquier sexo y edad*, Valencia, 1801, nueva edición Gerona, 1826; pero ya de nuevo en el destierro, traducida al italiano, Parma, 1803. La *Vida del beato Josef Oriol*, escrita en italiano por D. ..., paisano y devoto del beato, traducida por él mismo a la lengua castellana; edición hecha en Roma para la beatificación, Barcelona, 1802, 2ª edición, 1807, y otras. *Origine catalana del Regnante Pontefice Pio Settimo nato Chiaramonti*, Roma, 1804, traducida con el título de *Origen español del sumo pontífice Pío VII, y de su casa Chiaramonte en Cesena*, Madrid, 1805. El *Discurso sobre las pretensiones de la Francia, la libertad, y la igualdad*, obra manuscrita dada a luz por un amigo del autor, Valencia, 1811, se anuncia en la *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 1 marzo 1811, a dos reales de vellón (el amigo es Jorge Pérez de Culla); *Cartas de don Francisco de Masdeu... a un republicano romano su amigo, acerca del famoso juramento, «Yo odio a la monarquía», o bien, «Yo juro odio al*

*gobierno de los reyes», obra inédita que ofrece al público español un amigo del autor*, editada en Madrid, imprenta que fue de Fuentenebro, 1814 (el amigo es Jorge Pérez de Culla), recoge textos anteriores; *Costituzione politica della Monarchia Spagnola*, Roma, 1814. El soneto «Cuando naciste, oh rey, fue hermoso tanto», en *Estafeta Diaria de Barcelona*, 10 agosto 1815. En el otoño de 1815 embarcó en Civitavecchia para España. Fue destinado al Colegio de San Pablo, de Valencia. Vicente Salvá le presenta en *La Bruja*, 1830, denunciando la corrupción de la corte romana, pero no dice de dónde lo saca. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Batllori 1966; Salvá, V. 2005)

**Maseda.** Cf. Maceda.

**Masegosa, Pedro José de** (Verín, Orense, ? - ?). Alcalde mayor de Fortuna, Murcia, 1819-1820.

**Maserano.** Cf. Masserano.

**Maseras y Xaus, José** (Barcelona, 24 agosto 1791 - Barcelona, 7 noviembre 1858). Organista y profesor de contrabajo. Padre de Andrés Maseras y Ricart. (Soriano 1855)

**Masferrer, Antonio.** Licenciado y primer ayudante de Farmacia de los ejércitos nacionales, en cuya casa de Figueras (Gerona) se reunía una tertulia patriótica, 1820.

**Masferrer, Carlos** (Barcelona, 1753 - San Benito de Bages, h. 1825). Estudió música en Montserrat, tomó el hábito el 17 de septiembre de 1769, haciéndose sacerdote. Fue muy notable como bajo y en flauta y oboe. (Soriano 1855)

**Masfucci, Vicente.** Vicecónsul de Manfredonia (Italia), 1820-1822.

**Masiá, Juan Francisco.** Miembro de la Junta General de Autoridades y Clases, de Barcelona, 6 diciembre 1808. (*Diario de Barcelona*, 8 diciembre 1808)

**Masías y Guerra, Fernando** (Cádiz, ? - ?). Profesor de primeras letras, casado con Jacinta Romero, con hijos, prestó declaración el 17 de marzo de 1809 ante los comisionados Miguel

Alfonso Villagómez y Tomás Moyano, sobre la conducta del marqués de Villel tras el movimiento popular de Cádiz del 22 de febrero de 1809. (AHN, *Estado*, leg. 6 A)

**Masijo, Vicente.** Capitán ayudante mayor del primer batallón del Tren, departamento de Artillería de Barcelona, 1823.

**Masip, Vicente.** Capitán ayudante mayor del segundo batallón del Tren, departamento de Artillería de Cartagena, 1822.

**Masip y Ocampo, Francisco.** Alcalde mayor de Callosa de Esarriá (Alicante), 1819-1820.

**Masmitjá, Buenaventura José.** Eclesiástico, procedente de Barcelona, pasó a la diócesis de Segorbe (Castellón), de la que consiguió ser nombrado gobernador, a pesar de haber sido amonestado en varias ocasiones. La Regencia le hizo además arcediano de Alpuente. Cuando Segorbe fue ocupada por los franceses el 30 de septiembre de 1811, Masmitjá huyó como todos; pero cuando se vio que la ocupación iba para largo, los vecinos y el cabildo regresaron. El único que no lo hizo fue Masmitjá, pero Suchet le escribió personalmente para que retornase, lo que hizo. Apenas llegado a Segorbe, fue detenido, y enviado a Francia, de donde pudo escaparse. Volvió a su diócesis, pero no a Segorbe, sino a Santa Cruz de Moya (Cuenca), que estaba en el territorio dominado por los patriotas. Aunque se le pidió varias veces que reasumiese sus funciones de gobernador, como no lo hizo, el cabildo acabó por nombrar otro gobernador, que fue el canónigo Juan Gómez Haedo. La situación creada derivó en un cisma. Masmitjá acusó a sus enemigos (ya puede emplearse esta palabra) de afrancesados. El 6 de enero de 1813 el cabildo respondió con una *Circular*, inspirada por Miguel Cortés y López, en la que se defendía la unidad de la Iglesia por encima de las turbulencias políticas. Masmitjá tomó muy a mal esta *Circular*, y la condenó en términos no sólo de afrancesamiento, sino de semiherética. El odio entre ambos canónigos en adelante no tuvo límites. Cualquier pretexto era bueno para el enfrentamiento, por ejemplo la cuestión del seminario conciliar que Masmitjá quería cerrar y Cortés mantener abierto. Los cambios políticos modifican los datos del

problema. En la noche del 29 al 30 de julio de 1814 Masmitjá, en connivencia con el capitán general Elío, entró en la casa de Cortés, al que detuvo y encerró en el seminario, y secuestró los papeles, a fin de examinarlos. La denuncia ante el tribunal de la Inquisición la formuló el 14 de agosto de 1814. Lo que buscaba Masmitjá era que tanto las autoridades civiles como las eclesiásticas condenasen a Cortés, y a todos los que le habían seguido o se habían solidarizado con él. Pero la Suprema de Madrid mandó en 1817 sobreseer el proceso, lo que le fue comunicado a Cortés por el Tribunal de Valencia el 23 de septiembre de ese año. Cortés no ahorró críticas a su delator, al que acusaba no sólo de mala fe, sino también de ignorancia. Dos mundos eclesiásticos quedaban enfrentados, uno rancio y vengativo, otro abierto a las nuevas ideas. (León Navarro 2003)

**Masot, José.** Siendo teniente de Artillería obtuvo licencia el 3 de septiembre de 1786 para casarse con María Micaela de Frías. Coronel gobernador interino de Panzacola, 1818-1819. (AGMS, expte. Tomás de Jáuregui)

**Masramón, Francisco.** Franciscano de Barcelona encarcelado por los franceses en mayo de 1809 por conspirador. En el consejo de guerra subsiguiente le defendió Antonio Abadal. El 2 de junio de 1809 se ordenó su puesta en libertad. (Bofarull 1886, I, p. 370 y 375; *Gazeta de Valencia*, 27 junio 1809)

**Massa, Francisco.** Vicecónsul en Monaco, 1819-1822.

**Massa, Pablo.** Oficial de la Secretaría de Hacienda, departamento de la Península, 1821-1823. Dimite en octubre de 1821, al ser nombrado ministro Ángel Vallejo. (Gil Novales 1975b)

**Massana, Juan** (Barcelona, ? - Barcelona, 3 junio 1809). Oficial de la Consolidación de Vales Reales, vocal de una junta formada en Barcelona para apoderarse de las atarazanas. Detenido el 14 de mayo de 1809, le defendió José Coroleu, pero el 2 de junio fue condenado a muerte, y ejecutado. (Bofarull 1886, I, p. 366 y ss.; Álvarez Calvo 1940; Riaño de la Iglesia 2004; *Gazeta de Valencia*, 27 junio 1809)

**Massana, Narciso Gabriel** (? - ?, junio 1811). Capitán, edecán de Eroles, fusilado por imposición de *Boquica*. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 5 julio 1811)

**Massana, Ramón.** Profesor de primeras letras, con casa en Barcelona, plaza del Rey, nº 17, 1º, en donde enseña a leer, escribir y contar, y da clases especiales a los alumnos que quieran perfeccionarse en gramática o en aritmética; todo ello asociado con Buenaventura Pallés y Francisco Palau. (*Diario de Barcelona*, 23 septiembre 1812)

**Massanés, José.** Catalán. En 1806 organizó en Tarragona un estudio de modelo, y en 1808 otro de geometría y arquitectura civil. Capitán de Zapadores, 1808. Levanta dos planos en que se manifiestan la situación y estado de defensa del castillo de San Felipe del Coll en Balaguer, Lérida, 1809. Participa en el intento de tomar por sorpresa el castillo de Montjuich, 19 marzo 1811. Proyecta el plano geométrico de las islas Medas, 1811. Levanta también los planos de Tarragona, Gerona, Tarrasa y otras poblaciones, y el del ensanche de la plaza de Palacio, en Barcelona, y realizó trabajos geodésicos entre los ríos Besós y Llobregat. Teniente coronel en 1822. (Regocijos 1822; Capel 1983)

**Massaro, Carlos** (? - Madrid, 16 enero 1813). Soldado alemán en el ejército francés, preso con otros cinco compañeros el 1 de enero de 1813, juzgados en consejo de guerra por haber servido en las guerrillas españolas, y sentenciados a ser pasados por las armas en el Retiro. (Morales Sánchez 1870)

**Masséna.** Sobrino del siguiente, del que se dice en abril de 1811 que ha sido apresado. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 31 mayo 1811)

**Masséna, André, duque de Rivoli, príncipe de Essling** (Niza, 1758 - París, 4 abril 1817). Huérfano en edad temprana, se dice que llevó una vida de aventuras y de disipación hasta que en 1775 entró en el regimiento real italiano. Dejó el ejército el 3 de agosto de 1789 con el grado de ayudante suboficial. Se retiró a vivir a Antibes y se casó con la hija de un cirujano. Al parecer se

dedicaba al contrabando. Con la Revolución todo cambió, fue elegido teniente coronel de los Voluntarios Nacionales de Var. Su conocimiento de los caminos fue muy útil cuando se preparó la invasión del condado de Niza. General de brigada en agosto de 1793, de división en diciembre, comandante de Tolón, se le encargó un plan de campaña para el ejército de Italia, plan que condujo a la victoria de Loano, 29 noviembre 1795. A partir de este momento Masséna fue puesto a las órdenes de Bonaparte, quien era más joven que él, lo que le produjo cierta amargura, no exenta de envidia. Disimuló sin embargo, y logró la gran victoria de Lodi, 10 mayo 1796, siendo el primero en entrar en Milán y en Verona, y alcanzando nuevos triunfos en Rivoli, 14 enero 1797, y en otros puntos. Nombrado comandante del cuerpo de ocupación de Roma, en 1798 vio a sus soldados y a sus oficiales sublevados contra él, lo que llevó a su destitución. Los soldados estaban sin paga, mientras las arcas de Masséna estaban llenas de oro, fruto del saqueo; pero se señalan también otras causas de orden político, agentes monárquicos, soldados de Bernadotte, etc. Bonaparte no le ayudó esta vez. Nombrado jefe del ejército llamado de Suiza, fue derrotado el 23 de marzo de 1799, pero venció en Zurich el 25-26 de septiembre, obligando a Zuvorov a una retirada desastrosa. En París fue aclamado como salvador de la República. Parece que se acercó a los jacobinos, pero no se atrevió a ninguna acción política importante, por falta de condiciones, y porque sabía que Bonaparte conocía perfectamente su dudosa moralidad. Después del 18 Brumario, Bonaparte le envió al ejército de Italia, en donde el 4 de junio de 1800 tuvo que capitular. Esto significó de momento el fin de su carrera militar. Retirado en Rueil, recibió un sable de honor, 1801, fue elegido diputado al cuerpo legislativo por el Sena, 28 julio 1803; hubo rumores de que conspiraba con algunos generales opuestos a Bonaparte —nada se demostró—, pero Napoleón, para incorporarlo a su clientela, en 1814 lo hizo mariscal. En 1805 se le confió una misión en Italia (impedir que el archiduque Carlos pudiese socorrer a Viena); en 1806 se le encargó la conquista del reino de Nápoles; y en febrero de 1807 se le envió a Varsovia. No se encontraba a gusto y se retiró a Rueil. Allí se enteró que el 18 de marzo de 1808 había sido hecho duque de Rivoli. En 1809 organizó la amalgama de sus tropas francesas con

las alemanas de la Confederación del Rin, tomó Viena, contuvo en Essling a un enemigo muy superior, y se distinguió en Wagram, 4-6 julio 1809. El emperador le dio el título de príncipe de Essling. Enviado en 1810 a Portugal, tanto Ney como Junot se resistieron a estar a sus órdenes. La proclama *Portugueses*, Ciudad Rodrigo, 1 agosto 1810, aparece en *Diario de Barcelona*, 16 septiembre 1810. Un informe suyo sobre el sitio de Ciudad Rodrigo, enviado a Berthier, príncipe de Neufchâtel, campo delante de Ciudad Rodrigo, 12 julio 1810, se publica en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 26 agosto 1810; en *Diario de Barcelona*, 31 agosto 1810 y 2 y 3 septiembre 1810; y en *El Conciso*, 10 septiembre 1810 (en traducción). De nuevo escribe a Berthier, Salamanca, 29 julio 1810, sobre la guerra en Portugal (en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 13 septiembre 1810). Se publican también tres documentos sobre la rendición de Almeida: la intimación para la misma, del 27 de agosto de 1810, la rendición de la misma fecha, y la carta al príncipe de Neufchâtel, fuerte de la Concepción, 28 agosto 1810 (en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 30 septiembre 1810; también en *Gazeta de Aragón*, 13 octubre 1810, con la variante de que la carta va dirigida al general Quesnel). Una «Relación sumaria de las operaciones del sitio de Almeida», fechada en Fuerte de la Concepción, 30 agosto 1810, acompañada de carta a Berthier, en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 7 octubre 1810. Perdió la batalla de Bussaco, 27 septiembre 1810 (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 5 noviembre 1810). Una carta a Berthier, Alenquer, 3 noviembre 1810, sobre la situación en Portugal, en *Gazeta de Aragón*, 16 diciembre 1810. Y otra al mismo, Salamanca, 14 mayo 1811, en *Gazeta de Aragón*, 4 julio 1811. Este año se batió en retirada hacia la frontera francesa. Napoleón le relegó al puesto de comandante de la división de Marsella. Aunque con dudas, se unió a Napoleón en los Cien Días. Después de Waterloo Fouché le nombró comandante de la Guardia Nacional en París, en donde aseguró el orden. Los Borbones le quitaron el mando, ya que los realistas le acusaban de haber facilitado la vuelta de Napoleón, y veían una prueba de su hostilidad a la restauración en su poca decisión en tomar parte en el juicio a Ney. Murió por una afección al pecho, en medio de un gran desconsuelo. (Jean-Paul Bertaud en Tulard 1987)

**Masserano, VII príncipe de.** Cf. Ferrero Fieschi y Rohan, Carlo-Canuto-Sebastiano.

**Massía, Juan.** Cf. Massías, Juan.

**Massías, Juan.** Ingresó en el Ejército hacia 1786. Capitán del regimiento de Caballería del Infante, participó en la expedición del Norte con el marqués de la Romana, de donde volvió a tomar parte en la Guerra de la Independencia. Recibió la cruz del Norte. Dice haber entregado a la Junta Central 18.000 cabezas de ganado merino y 314 yeguas. Fue comandante de una partida de guerrilleros, con la que liberó a la villa de los Santos (Badajoz, probablemente), siendo herido en Alucen (?), y hecho prisionero. No obtuvo ninguna recompensa. En 1812 se le deben veintiocho meses de paga, y aunque el Gobierno le reconoce que ésta es una deuda sagrada, el intendente, cuando se la reclama, le amenaza con mandarle a un castillo. A punto de confundirse con los mendigos, le socorrió el teniente coronel Fernando Ayala. Pidió los gobiernos de Mérida y de Valencia de Alcántara, pero se los dieron a otros que tenían buenos arrimos. Otra sería su suerte si tuviese la *berenjena*, dice irónicamente en un artículo comunicado, Cádiz, 2 octubre 1812, en *El Redactor General*, 15 octubre 1812, del que tomo sus datos. Este artículo ocasionó el resentimiento de Fernando Vera, gobernador de Valencia de Alcántara, según dice en otro artículo fechado en Cádiz, 8 diciembre 1812, en *El Redactor General*, 13 diciembre 1812.

**Massías, Miguel.** Contador de Rentas Estancadas, arrestado en Tarragona el 8 de septiembre de 1823. (Gil Novalés 1975b)

**Massieu y Massieu, Felipe** (Gran Canaria, ? - ?). En marzo de 1809 presentó, junto con Ignacio Perraza, un recurso al Tribunal de Seguridad Pública, contra la orden de confinación que el mismo tribunal les había impuesto. Magistrado de la Audiencia de Canarias, 1823. (AHN, *Estado*, leg 29 G, doc. 221)

**Massot, Juan.** Dueño de una fábrica y almacén de fornituras militares en la calle de la Libertad, nº 5, de Madrid. (*El Universal Observador Español*, 21 mayo 1820)

**Massu.** Jefe de la compañía de Partidarios, unidad antiguerrillera creada por los franceses en Cataluña. (*Diario de Barcelona*, 10 enero 1810)

**Massuan.** Guerrillero patriota, que trató de impedir el avituallamiento de Barcelona en diciembre de 1811. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 19 diciembre 1811)

**Mastranza, Manuel.** Maestro de primeras letras y de aritmética, que vive en Barcelona en la calle *dels Abaxadors*, casa de Miguel Almirall, tercer piso, nº 32, donde enseña a leer y escribir a peseta y media, a leer a peseta. Para los trabajadores a partir de las ocho. Enseña a numerar, sumar, restar, multiplicar llano y compuesto y a partir (dividir); reducciones de monedas de ardites y monedas de vellón; reglas de dos, de cuatro, de tres, testamentos, cambios, escritura de tres y quebrados de toda especie. Enseña también a domicilio, pero por la noche es otro ajuste. (*Diario de Barcelona*, 10 octubre 1811)

**Mastras Izquierdo, Isidro.** Tertulia Patriótica de Alicante, 15 julio 1822.

**Mata.** Sociedad Patriótica Landaburiana, 10 enero 1823.

**Mata, Isidro de la.** Se halló en el sitio de Gerona, siendo uno de los firmantes de la capitulación, 10 diciembre 1809. Mariscal de campo, 20 febrero 1814; recién desembarcado en Inglaterra, pidió permiso para ir a Londres. (Bofarull 1886, I, p. 526; Moreno Alonso 1997)

**Mata, Juan Antonio de.** Escribano de Madrid, 1823.

**Mata, Pedro Bernardo de.** Hidalgo de Caravaca (Murcia), caballero de Santiago, miembro de la diputación que en 1814 fue a Madrid a felicitar al rey por su vuelta al trono, siendo recibidos el 18 de septiembre de 1814. Absolutista durante el Trienio y después. (Sánchez Romero 2000)

**Mata y Araujo, Luis.** Maestro de la Real Casa de Pajes; catedrático examinador de la Real Academia Latina, 1819-1821, y director de la Grecolatina, 1844, 1855-1861; catedrático del Instituto de San Isidro, 15 octubre 1845. Autor de *Elementos de retórica y poética extractados de los mejores*

*autores*, Madrid, 1818, con nuevas ediciones en 1826, 1829, 1834, 1845 y 1853; *Nuevo epítome de gramática castellana*, Madrid, 1821, nuevas ediciones, desde 1847 hasta 1886; *Nueva gramática latina, escrita con sencillez filosófica*, Madrid, 1831, sucesivas ediciones hasta la de París, 1893; *Apéndice a la gramática latina*, Madrid, 1836; *Lecciones elementales de literatura, aplicadas especialmente a la castellana*, Madrid, 1839, 2ª edición en Madrid, 1841; *Elementos de gramática general, con aplicación a la castellana*, Madrid, 1842; *Guía del perfecto latino*, Madrid, 1848. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Simón Díaz 1959; *El Universal Observador Español*, 5 mayo 1821)

**Mata de Echeverría, Juan.** Presbítero, lector de Teología en el convento de la Merced Calzada de Pamplona. Sociedad Patriótica de Pamplona, 9 julio 1820. Autor de *Oración eucarística, que en la solemne función, que en convento de PP. franciscos de la ciudad de Pamplona celebró la sociedad patriótica de la misma*, Pamplona, 1820; y de *Oración fúnebre que en las exequias celebradas en esta corte por el coronel Cruchaga dijo...* (anuncio en *El Espectador*, Madrid, 29 junio 1822). Fue agente secreto de Juan Olavarría en Madrid, con vistas a una liberalización del Estado. Se dice que llegó a entrevistarse con Fernando VII, a quien presentó un plan de Olavarría, como si fuese suyo. Ingresó en la masonería de donde usó el nombre de *Gangemeli*. (Gil Morales 1986; Morange 2006)

**Mata y Fontanet, Pedro** (Reus, 13 julio 1811 - ?). Hijo de Pedro Mata y Ripullés, médico y novelista, colaborador de la mazziniana *La Joven Española*, 1836-1837, por lo que fue detenido en Reus el 9 de marzo de 1837, por orden del barón de Meer. Uno de los traductores de la *Historia del general D. Rafael del Riego*, Barcelona, 1837; colaborador del *Constitucional*, de Barcelona; fundador de *El Sapo y el Mico*, 1842, como suplemento del anterior; orador demócrata, según se dice. Diputado por Barcelona en las legislaturas de 1841-1842, 1842 y primera de 1843. Por conseguir una cátedra abandonó sus ideas, militando en la coalición contra Espartero, según la sátira de que es objeto por parte de Villergas y El Jesuita (Antonio Ribot y Fontseré), *Los políticos en camisa*, I, 1845, p. 255-258. (Anguera 2006; Moratilla 1880; Martínez Villergas 1845)

**Mata Garralón, Juan de.** Juez de primera instancia de Cogolludo (Guadalajara), 1823.

**Mata Garro, Juan.** Cf. Garro, Juan de la Mata.

**Mata González, Juan de.** Capitán, gobernador de Salvatierra (Álava), 1823.

**Mata Illana, Juan de.** Representante del Cuartel de Palacio, Madrid, en la diputación que el 11 de diciembre de 1808 rindió homenaje al emperador de los franceses, y al mismo tiempo le presentó una petición. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Mata Linares, Enrique de la.** Brigadier de Infantería, 1810-1823. Juez del consejo de guerra contra el teniente coronel Bartolomé Obeso, Valencia, 6 julio 1811, en el que éste fue absuelto. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 agosto 1811)

**Mata Linares y Vázquez Dávila, Benito de la** (Madrid, 28 diciembre 1752 - ?). Hijo de Francisco Manuel de la Mata Linares y González Calderón de la Barca, natural de Valladolid, y de Ana Tomasa Vázquez Dávila y Arce, natural de Tordesillas. Fue oidor de la Audiencia de Chile, 16 junio 1776, y de la de Lima, 26 noviembre 1778 (tomó posesión el 31 de mayo de 1779), gobernador-intendente de Cuzco, 1784; caballero de Carlos III, 1787. Regente de la Audiencia de Buenos Aires, 4 marzo 1787 (tomó posesión el 23 de junio de 1788); consejero honorario del Consejo de Indias, 5 octubre 1802, y titular, 24 noviembre 1802; consejero de la Cámara de Indias, 27 agosto 1807. Juró la Constitución de Bayona, 23 julio 1808. Consejero de Estado de José I, 22 noviembre 1809. Caballero de la Orden Real de España, 5 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 13). En la Academia de la Historia existe una *Colección Mata Linares*. (Lohmann 1974; *Diario de Barcelona*, 30 diciembre 1809; *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 junio 1813; Ceballos-Escalera 1997)

**Mata y Luján, José Pedro de.** Del hábito de Santiago, gobernador presidente de la casa de Uclés y su obispado. Dirigió una pastoral al clero secular y regular de su diócesis en junio de 1820. (*El Universal Observador Español*, 29 junio 1820)

**Mata Marina, Juan de.** Teniente coronel, capitán de Artillería, en la Secretaría del arma, 1820-1823.

## Mata Moñino, Juan

**Mata Moñino, Juan** (Granátula, Ciudad Real, h. 1797 - ?). Escribiente y pretendiente, preso y procesado en 1820 por la causa de Malta. (Gil Novales 1975b)

**Mata Nieto, Juan de.** Intendente de Marina de Cartagena, 1819-1823, vocal de la Junta del departamento de Cartagena, jubilado en 1823.

**Mata Ramos, Juan.** Alcalde del crimen de la Audiencia de Lima, 1817-1819.

**Mata y Ripullés, Pedro** (Villalonga, Tarragona, 22 octubre 1780 - Reus, 29 abril 1849). Médico en Reus, llamado *Pico de Oro*. Tertulia Patriótica de Reus. En 1822 José Gaya leyó un discurso del Dr. Mata. Autor de *Refutación completa del sistema de contagio de la peste y demás enfermedades epidémicas en general*, Reus, 1834; y una *Memoria sobre la gripe*. Padre del Dr. Pedro Mata y Fontanet. (Molins 1889; Bofarull 1845; Anguera 2006)

**Mata y Satini, Juan de.** Afrancesado, acaso natural del Maestrazgo, comisario de policía de Madrid, 1809, uno de los «satélites» o «renegadillos subalternos», de que habla *El Patriota*, Madrid, 3 octubre 1812 y 29 septiembre 1813.

**Mata Vigil, Pablo** (Gijón, 1785 - Oviedo, 28 marzo 1852). Hijo de Felipe Mata Vigil y de María Ramos, estudió en la Universidad de Oviedo, alcanzando en 1807 los grados de licenciado y doctor en Cánones. Profesor interino de Instituciones Canónicas, 1807, y sustituto de Preconiciones Canónicas, 1808-1813. Abogado en ejercicio a partir de 1809, abogado de pobres en 1811, relator del Tribunal Eclesiástico, 1813. Individuo de la Sociedad Económica de Asturias. Profesor de historia y elementos de derecho español, hasta 1817. Opositó a cátedras al año siguiente. Juez de primera instancia interino de Gijón, 1821. Rector de la Universidad de Oviedo, 1835-1838, diputado por Oviedo a las Cortes Constituyentes de 1836-1837; ministro de Gracia y Justicia, 4 octubre - 16 diciembre 1837. Siguió representando a Oviedo hasta la primera legislatura de 1840. Senador electivo por la misma ciudad, juró el 16 de octubre de 1843. De nuevo rector de la Universidad de Oviedo, 1845-1851. Diputado por Oviedo, 1846-1849. Senador vitalicio, 24

diciembre 1849. Autor de la memoria ministerial de 1837; de *Manifestación en la sentencia del general don Diego de León*, Madrid, h. 1841; *Impugnación a un artículo de La Esperanza para que se traslade a Santiago la Facultad de Teología de Oviedo*, *Discurso en la distribución de premios universitarios en 1848*, Oviedo, 1849. (Suárez 1936; Moratilla 1880)

**Mataflorida, marqués de.** Cf. Mozo de Rosales, Bernardo.

**Matagusanos, Antonio.** Probable seudónimo del autor de «Descripción de la ciudad de Burgos y su partido», en *Diario de Barcelona*, 4 febrero 1814.

**Matallana, II marqués de.** Cf. Torres y Ruiz de Rivera, Miguel José.

**Matallana, II marquesa de.** Cf. Connock, María Fernanda.

**Mataly, Mariano.** Armero de Barcelona, vecino de Cádiz, ciudad a la que llegó en 1779. El marqués de Vilhel le consultó sobre el establecimiento de una fábrica de armas en Cádiz, finalmente instalada bajo la dirección de los maestros armeros Narciso Cuyás, Benito Leal y Juan de la Rosa. El 16 de marzo de 1809 compareció ante los comisionados Miguel Alfonso Villagómez y Tomás Moyano para testificar en favor del marqués, como comisionado de Cádiz en el movimiento popular de 22 de febrero de 1809. (AHN, *Estado*, leg. 6 A)

**Matamoros, A.** *El Dardo*, nº 3, París, 1831, publica la fábula «La luz y la noche» de este escritor, con su permiso.

**Matamoros, Dionisio Vicente.** Magistrado honorario de la Audiencia de Cuba, 1817-1819.

**Matamoros, fray Nicolás.** Autor de *Viva Jesús. Tesoro de consideraciones devotas sobre las excelencias del Sagrado Corazón de Jesús, esparcidas en doce sermones, predicados en el monasterio de Santa Clara de Sevilla*, Sevilla, imprenta de la Vda. de Vázquez y Cía., 1829. (Cat. 13 R. Solaz, invierno 2007)

**Matamoros Martín, Miguel** (Ayamonte, Huelva, h. 1788 - Sevilla, 10 octubre 1846). Cursó estudios

de Teología en la Universidad de Sevilla, pero la Guerra de la Independencia le cambió el destino. Sentó plaza de soldado distinguido en el batallón de Voluntarios Hispalenses, 1 junio 1808, pasando en septiembre de 1809 al tercer regimiento de Artillería. En abril de 1810 ingresó en la Academia Militar de la Isla de León. Se halló en la defensa de Cádiz, recibiendo el despacho de subteniente el 7 de agosto de 1812. Recibió la cruz de San Fernando de primera clase. Destinado a Galicia en 1813, quiso incorporarse a la plana mayor de Artillería de La Coruña, pero no fue admitido, según se dijo por no tener los conocimientos requeridos. Trasladado a Gijón, hizo amistad con el general Baltasar Cienfuegos y su familia. En 1814 se le dio una licencia de cuatro meses para trasladarse a Ayamonte, a fin de restablecer su salud; mientras tanto, consiguió ser destinado a Sanlúcar de Barrameda. Su situación económica era muy precaria, pues tenía que cuidar de su padre, enfermo de perlesía. Pensó en reanudar su carrera eclesiástica, y para ello solicitó en 1815, haciendo valer sus méritos, una prebenda en la catedral de Sevilla, pero no obtuvo respuesta. En cambio, en 1817 y 1818 obtuvo sendas licencias, la primera de cuatro meses para acompañar a Alcalá de Henares a un hermano suyo que ingresaba en la Universidad alcalaína, y la segunda de un año para acompañar a Bolonia a otro hermano que había recibido una beca en el Colegio de San Clemente de los Españoles. Poco después tomó parte o se vio implicado indebidamente en la causa del 10 de marzo de 1820, por odio del coronel Gaspar Hermosa, si hemos de creer a su *Manifestación que hace a sus conciudadanos..., expresando la causa de su arresto, y conexión con la del 10 de marzo*, Cádiz, 1821. Habla de la estrecha prisión y horrible persecución que padeció, hasta que fue liberado a mediados de 1822. Combatió en Aragón y el Maestrazgo a las órdenes de Rafael Sempere, y ya en 1823 tomó parte en los asedios y rendición de Tortosa, Valencia y Alicante. Subteniente de Infantería, 23 marzo 1823, dirige desde Orihuela al año siguiente una instancia al rey en la que habla de su «odio eterno» al régimen liberal. Teniente de Artillería, con destino en Ceuta, se enfrentó con todos sus compañeros y jefes, acaso por cuestiones políticas. Denunció a las autoridades de Sevilla y Madrid las irregularidades y abusos que se daban normalmente en su

unidad, pero lejos de ser premiado, se le marginó y persiguió. En 1825 se hallaba todavía en Ceuta. Unos años después, en 1833, se halla en la compañía fija de Almería, en la que su relación con los compañeros parece correcta. Se le considera buen oficial y buen católico, pero de escasos conocimientos teóricos. Se casó con la malagueña Dolores García Trigo, acaso en 1833. Pasó después como capitán de Artillería a Melilla, manteniéndose en el empleo, pero alcanzando acaso el grado de teniente coronel. Por lo menos así lo dice su hijo Manuel Matamoros, nacido en 1834, famoso protestante español de mediados del siglo XIX. Falleció en el Hospital Militar de Sevilla. (Vilar, M. J. 2001)

**Mataró, José.** Traductor de Luis Goldsmith, *Historia secreta del gabinete de Napoleón Bonaparte y de la corte de San Clud*, Manresa, 1813. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Mataró, Pedro Antonio.** Sociedad Patriótica de Llummayor (Mallorca), 28 mayo 1820.

**Matarredona.** Cf. Matarrodona.

**Matarrodona, Antonio.** Corredor de los franceses en la Barcelona ocupada. Se le formó causa el 9 de junio de 1814. (*Estafeta Diaria de Barcelona*, 1814)

**Matarrosa, vizconde de.** Cf. Queipo de Llano, José María de.

**Matas, Francisco** (Barcelona, ? - ?). Condenado a trece años de presidio en Nápoles, solicita el 3 de noviembre de 1820 partida de nacimiento. (Gil Novalés 1975b)

**Matas, Francisco.** Patriota de Cartagena, laboriosísimo según *El Patriota*, 14 noviembre 1812. Secretario de la Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820. (*El Patriota*, cit.)

**Matas, Francisco.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Matas, José.** Tiene las llaves del antiguo teatro que hay en Barcelona en el almacén de la calle del Arco de San Agustín, que se vende. Matas vive en el segundo piso de la casa del confitero, en la plaza del antiguo cementerio de Santa



Matas, José de

María del Mar, vulgo *la Avisadera*. (*Diario de Barcelona*, 28 agosto 1811)

**Matas, José de.** Alcalde constitucional de Ciudad Real, firma un documento el 15 de abril de 1814. (Manifiesto Mejía 1823)

**Matas, Martín** (Tiana, Barcelona, ? - ?). Propietario implicado en la conspiración de los venenos, Barcelona, 1812. Por decreto de 30 de noviembre de 1812 el general Decaen le sometió, con los demás, a ser juzgado por una comisión militar (*Diario de Barcelona*, 3 diciembre 1812; Mercader 1949; Reig y Vilardell 1898, dietario del año 1812). La sentencia del 21 de mayo de 1821 le condenó a seguir detenido hasta la total pacificación de Cataluña. (*Diario de Barcelona*, cit. y 22 mayo 1813; Mercader, cit.; Reig y Vilardell, cit.)

**Matas, Miguel de las.** Capitán de guerrillas que el 2 de mayo de 1812 habría sido sorprendido y hecho prisionero por los franceses en Villahermosa (Teruel). (*Gazeta de Valencia*, 26 mayo 1812)

**Matas de Maresma, Francisco.** Comisario de Guerra, 1817-1831 (a partir de 1829 clasificado de segunda clase). Pudiera ser alguno de los anteriores.

**Maté, Clemente.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**Maté, Pedro José.** Confidente y genio maléfico, al decir de Paula Demerson, del conde de Teba, Eugenio Eulalio Guzmán y Palafox. En el Motín de Aranjuez, 1808, usó el sobrenombre de *Zamarilla el Manchego*. (Demerson 1974)

**Mateo.** Oficial del regimiento de Borbón, masón en 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 296)

**Mateo** (? - Villarcadio, 15 febrero 1811). Vecino de Arenas (Santander), guerrillero, teniente de la banda de Longa, ahorcado por los franceses, según sus propias fuentes. (Sánchez Fernández 2001)

**Mateo, Diego María.** Miembro de la Junta del Canal de Castilla, encargada en 1831 de traspasarla a la empresa privada. (Cuesta 2006)

**Mateo, Ramón.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820.

**Mateo, fray Ramón.** Dominicano, deportado de Galicia a Canarias el 8 de mayo de 1821. (Gil Novales 1975b)

**Mateo y Borja, Antonio** (San Felipe, Valencia, ? - ?). Alcalde mayor de Tabernas de Valldigna (Valencia), 1819-1820.

**Mateo de Chiclana, Blas.** Cf. Timoteo de Chiclana, Blas.

**Mateo de Gilbert, Miguel** (Monreal del Campo, Teruel, o Muel, Zaragoza, 1792 - ?). Era paje del obispo de Huesca cuando en 1808 comenzó la Guerra de la Independencia, condición que le sirvió de momento para no ser movilizado. El 21 de agosto de 1810 se incorporó como cadete al ejército de Aragón, y después de la caída de Zaragoza operó, a las órdenes de Blake, en el Bajo Aragón y, ya en 1811, en la región valenciana. Subteniente, 3 diciembre 1811. Al capitular Valencia el 5 de enero de 1812 quedó prisionero, siendo llevado a Francia. Se escapó el 2 de febrero de 1814, incorporándose a los cosacos del ejército ruso, quienes le facilitaron a alcanzar el cantón de Basilea, en Suiza. Viajando a través de Alemania, Holanda e Inglaterra, pudo llegar a La Coruña el 9 de mayo de 1814. Se le destinó al segundo regimiento de Badajoz, en junio de 1815 pasó al de Soria y luego al de Córdoba hasta finales de 1819, fecha en que pasó al de Aragón, de guarnición en Bornos (Cádiz). Ascendió a teniente, 29 noviembre 1819, y a capitán, 1 enero 1820. Al producirse el alzamiento de Riego, Mateo con otros oficiales se sumaron al mismo, ascendiendo a primer ayudante, 6 marzo 1820, y siendo nombrado secretario de Quiroga. Cuando éste fue elegido diputado, Mateo dejó de ser secretario, volviendo al servicio activo. Su tarea fue la persecución de contrabandistas y malhechores en la provincia de Cádiz, hasta que en octubre de 1822 pasó al batallón llamado de Obreros y en seguida al de San Marcial. A las órdenes de Espoz y Mina en Cataluña, defendió el país en la guerra realista y ya en 1823 se encargó de defender Lérida contra los franceses invasores. Luego marchó al exilio en Francia, siempre en contacto con Espoz y Mina, con el

que en octubre de 1830 tomó parte en la expedición de Vera de Bidasoa. Amnistiado el 8 de abril de 1834, desempeñó la Secretaría del Gobierno Militar de Manresa, desde el 20 de octubre de 1834 hasta junio de 1835. Entonces pasó al regimiento de Saboya, 5 de línea. El 26 de octubre de 1835 Espoz le nombró su primer ayudante y secretario de campaña. En esta condición luchó contra los carlistas, distinguiéndose en la acción de San Lorenzo de Pituns, que culminó con la toma de Santa María dels Horts, por lo que fue ascendido a mayor. El 20 de enero de 1837 fue destinado a la plana mayor del Ejército del Centro: le tocó combatir la llamada Expedición Real de don Carlos en Barbastro y Estadilla, 2 y 5 junio 1837. El 30 de junio de este año fue nombrado oficial primero de la Inspección General de Infantería. Recibió la cruz del Segundo Ejército, la de San Hermenegildo, 23 septiembre 1836, y la de San Fernando, 6 noviembre 1837. Se retiró el 29 de mayo de 1839, aunque todavía ascendió a coronel el 3 de diciembre de 1839, sin antigüedad, para el caso de que volviese al servicio. (Jaime Lorén 1994)

**Mateo Marchamalo, Francisco.** Fiscal del Consejo de Hacienda por lo tocante a las provincias de Málaga, Cádiz, Extremadura, Córdoba, Toledo, Cartagena, Murcia, Jaén, Granada y Sevilla, 1819-1820, miembro al mismo tiempo de la Junta de Lotería. Vocal del Tribunal Supremo de Justicia, diputado por Guadalajara a las Cortes de 1822-1823. (Diputados 1822)

**Mateo de los Reyes, Tomás.** Secretario del Gobierno Político de Badajoz, 1822-1823.

**Mateos, Anastasio.** Escribano de San Fernando (Cádiz), 1814. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 30 enero 1814)

**Mateos, Bartolomé.** Regidor de Lorca, vocal de su Junta, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 7)

**Mateos, Domingo.** Fundador de la Tertulia Patriótica de Ávila, 26 octubre 1821. Coronel del regimiento provincial, comandante de Armas. Comandante del regimiento de Santiago, 7 de Caballería ligera, 1823. Refugiado en Francia, vive con licencia en París por resolución de

16 de enero de 1824. Viaja por Europa en 1824 y 1825 sin ahorrar gastos, junto con la condesa de Chinchón, María Teresa de Borbón, de la que es amante. El dinero lo ponía ella, porque él no tenía nada. La pareja se separó en 1826, acaso porque se acabó el dinero, y quizá también, según la policía francesa, por la violencia física con que Mateos trataba a María Teresa. El expediente de purificación de Mateos se alarga de 1828 a 1831. Figura en él como subbrigadier, con grado de teniente coronel del Real Cuerpo de Guardias. La policía francesa le tiene por comunero, y le supone implicado en el asesinato del cura Vinuesa. (Gil Novales 1975b; AN, F7, 11981 y 12001; La Parra 2002)

**Mateos, F.** Jefe político de Ciudad Real en 1823. Vive en Sevilla en 1830 con el nombre de Manuel López y López. Por orden de la Junta de Gibraltar en noviembre de 1830 fue a Málaga a dirigir los trabajos revolucionarios. Escribe una carta, Málaga, 12 marzo 1831. Firmaba *Lanuza*. (Colección Causas 1865, V, p. 251-252, 312, 323, 327)

**Mateos, Fernando.** Coronel, sargento mayor del regimiento de Segovia de Milicias Provinciales, 1819-1823.

**Mateos, Gaspar Antonio.** Médico de la Real Casa, con veinticuatro años de distinguidos servicios en el ejército y extraordinarios méritos en favor del sistema constitucional por el Ayuntamiento de Madrid. En diciembre de 1820 es nombrado interventor mayor de los resguardos de Extremadura. (*El Universal Observador Español*, 7 enero 1821)

**Mateos, Joaquín.** Hidalgo, coronel, alcalde primero constitucional de Caravaca (Murcia) en 1822, miembro de la plana mayor de la logia de los comuneros de Caravaca, contra los que se siguió una causa en la Chancillería de Granada entre 1823 y 1826. (Sánchez Romero 2000)

**Mateos, José.** Secretario del Gobierno Político de Córdoba, 1823. Si es el mismo, preso en 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 284)

**Mateos, Tomás.** Oficial de la Dirección de Fomento General del Reino, 1822.

Mateos, Tomás

**Mateos, Tomás.** Sociedad Patriótica de Murcia, 11 abril 1823. Pudiera ser el mismo.

**Mateos Malpartida, Antonio.** Teniente coronel, sargento mayor de Melilla, 1815-1826 (en 1815 era capitán).

**Mateos de los Reyes, Tomás.** Cf. Mateo de los Reyes, Tomás.

**Mateos y Valle, José.** Alcalde mayor de Jimena (Jaén probablemente), 1820.

**Mateu.** Oficial del batallón de Obreros de la Constitución, 1821.

**Mateu, José.** Cf. Mateu Cervera, José.

**Mateu, Mariano.** Miembro del Ayuntamiento de Valencia, firmante de la *Exposición* a la Regencia, Valencia, 16 septiembre 1823, en favor del absolutismo y en contra de cualquier idea de Cámaras. (Exposición Magistrados 1820)

**Mateu, Miguel.** En las elecciones parroquiales, Cádiz, parroquia de Santa Cruz, 24 julio 1810, obtuvo 52 votos. Miembro de la comisión encargada en Cádiz, 22 septiembre 1810, de estudiar las excepciones al alistamiento general. Elector de Cádiz, diciembre 1812; elector parroquial, por el barrio de Santa Cruz, 1813 (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio y 24 septiembre 1810; *El Redactor General*, 27 diciembre 1812 y 10 agosto 1813). Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Mateu, Pablo.** Elector parroquial de Cádiz, por el barrio de Santa Cruz, 1813 (*El Redactor General*, 18 agosto 1813). Regidor de Cádiz y comandante del primer batallón de la Milicia Nacional, firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria».

**Mateu y Borja, Antonio.** Cf. Mateo y Borja, Antonio.

**Mateu Cervera, José.** Aprendiz del arte de la seda, empleado en casa de Pedro Garín en Valencia. Voluntario en 1808, llegó a sargento segundo del regimiento de Saboya. Al licenciarse se casó con una hija de Garín. Secretario de la Junta Electoral; capitán de la primera compañía del tercer batallón de Milicia Nacional Voluntaria de Valencia, 1820-1823; Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821; vocal del Consejo de Guerra que juzgó a Elío, cuya muerte votó; regidor del Ayuntamiento de Valencia. Su liberalismo seguía en la lucha contra los facciosos desde 1833 hasta 1839, y en la formación hacia 1839 de una sociedad de patriotas para fundar un periódico, encargado de propagar las ideas constitucionales. Se trata de *La Tribuna*, que salió en enero de 1840. En 1841 seguía Mateu en la Milicia Nacional, ahora en la quinta compañía del primer batallón. Disuelta la sociedad, adquirió Mateu la propiedad de la imprenta, 1842, comenzando una fecunda carrera de impresor. Dio a luz otros periódicos, como *La Unión*, 1843, o el semanario *La Perla*, asociado con Juan Belza, 6 octubre 1843. Surgió una disensión entre los dos, por la propiedad del semanario, Belza publicó *La Perla al Público* contra Mateu Cervera, 1844, y éste fue defendido por su hijo José Mateu Garín en *Al Público*. Mateu Cervera sacó el 15 de diciembre de 1843 el semanario *La Esmeralda*, que tras su muerte, acaecida probablemente en 1847, continuó su hijo, quien continuó también a cargo de la imprenta. (Minguet 1922 citado en Gil Novalés 1975b; Serrano y Morales 1898)

**Mateus, Tomás.** Cf. Mateos, Tomás.

**Mathé y Arangua, José María** (San Sebastián, 1800 - ?, 1875). Transcurrió su infancia en medio de la Guerra de la Independencia, ingresando después en el Colegio Militar de Santiago, del que salió como ingeniero de la Armada. Al ser suprimido este cuerpo en 1825, se trasladó a Cuba, en donde residió de 1828 a 1830. Director del puerto de Castro Urdiales, 1831, levantó el plano de la costa y del puerto, así como los de Santander y la península de Guarnizo. Tradujo de Jomini *Principios de estrategia*, Madrid, 1830-1831; la *Táctica* de Okunnef; y otras obras militares. En 1837 pasó al Almirantazgo, en 1838

al Estado Mayor y en 1845 fue nombrado miembro de la comisión para el levantamiento de la Carta General de España. El 18 de junio de 1848 ganó el concurso para el establecimiento de líneas ópticas en España, lo que le convirtió en el primer telegrafista del país, por las líneas que instaló y por el cuerpo técnico que creó a su alrededor. En 1861 apareció la *Revista de Telégrafos*, inspirada por él. En 1864 pidió y obtuvo la jubilación, pero aún volvió al servicio activo como director general de Telégrafos Militares. (Rodríguez Maroto 1943)

**Matheos, Diego.** En septiembre de 1810 es uno de los que se interesan por Andrés Ortiz de Zárate, al ser apresado éste en Cádiz y «la Sabina» por la Comandancia General del Campo de San Roque. (AHN, *Estado*, leg. 5524, doc. 32)

**Mathet.** Tertulia Patriótica de Alicante, 24 septiembre 1821. Puede ser el siguiente.

**Mathet y Miñano, Genaro.** Médico, miembro de la Junta de Peñas de San Pedro (Albacete), 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 255, 323; Gil Novales 1986a)

**Matheu, Miguel** (Vallromanas, Barcelona, ? - Barcelona, 27 abril 1813). Convicto de robo a mano armada y de actos de barbarie, fue condenado a muerte por la Comisión Militar Permanente de Barcelona el 26 de abril de 1813, y ahorcado en el glacis de la ciudadela. (*Diario de Barcelona*, 29 abril 1813)

**Matheu Arias Dávila y Herrera, Juan José, XII conde de Puñonrostro, grande de España** (? - ?, 6 septiembre 1850). Nacido en América, heredó el título el 23 de enero de 1799. Se casó con la española Felipa de Carondelet y Castaños, sobrina del general Castaños. Coronel de Caballería, salió para España en 1805, en compañía de Mejía Lequerica. El Ayuntamiento de Quito le había encargado la defensa de algunas de sus reivindicaciones. Diputado suplente por Nueva Granada a las Cortes de Cádiz, elegido por Quito el 20 de octubre de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810 (sic). Fue uno de los autores del *Oficio de los diputados en Cortes de la América*, octubre 1810, sobre el problema de las suplencias. Antonio de Villavicencio, creador de la Junta de

Cartagena de Indias, que había reconocido a la Regencia, mandó una carta a los diputados suplentes de Nueva Granada en enero de 1811, que éstos recibieron en marzo. Planteaba allí Villavicencio el problema de la relación entre las juntas españolas y las americanas, contra las que nunca debía emplearse la fuerza militar. La aceptación paralela de las reformas era la solución. Tanto Mejía como Puñonrostro de abril a julio de 1811 pidieron insistentemente en las Cortes que se reconociera la legitimidad de la Junta de Cartagena. En agosto de 1811 presentó la dimisión de diputado, porque ya no representaba a nadie, ya que su provincia se había hecho independiente. Por ello también no quiso firmar la Constitución. Brigadier de Caballería, 1813, en este año tuvo un pleito civil contra el duque de Frías, en cuanto conde de Alba de Liste. Supo evolucionar rápidamente. Diputado también en las Cortes ordinarias de 1813-1814, votó con los conservadores. Fue uno de los que recibieron, como donativo de Fernando VII, territorios en las Floridas, por valor de muchos millones de duros. Al ratificar el tratado de cesión de las Floridas a los Estados Unidos, las Cortes anularon esos donativos (Vadillo 1836). Presidente de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Zamora, 1818-1819; coronel del regimiento de Borbón, 5 de Caballería de línea, 1819-1821. Firmó la *Exposición de la grandeza de España a Angulema*, Madrid, 27 mayo 1823. Fue gentil hombre de cámara de S. M. Pero no fue del todo absolutista, combatió en la guerra carlista del lado isabelino. Políticamente, su problema era su hermano Manuel, enviado en 1816 a España por su participación en los acontecimientos separatistas de Quito en 1808-1810. (Santa Cruz 1944; Calvo Marcos 1883; AGMS, leg. M. 5241; *El Redactor General*, 1 mayo 1813; Rieu-Millan 1990)

**Mathías, Antonio.** Plantea a la Junta Central, Valladolid, 12 octubre 1808, los males que a su juicio ocasionan la ruina de los pueblos. (AHN, *Estado*, leg. 52 D)

**Mathieu, Mauricio, conde.** General de división, gran oficial de la Legión de Honor, caballero de la Corona de Hierro, gran dignatario de la Orden de las Dos Sicilias. Gobernador de Barcelona, 15 agosto 1810, propulsor de una política de normalidad en la capital. Autor del despacho, Barcelona, 31 agosto 1810, por el que suprime los pases

de salida de la ciudad, del decreto del 15 de septiembre de 1810, con el que trata de facilitar la reincorporación de los ciudadanos que hubiesen sido quintados a la fuerza por los insurgentes, o que hubiesen hecho armas contra los franceses (*Diario de Barcelona*, 1 y 17 septiembre 1810). Autoriza el 17 de septiembre de 1810 la libertad de circulación de mercancías en Barcelona, con la sola excepción de las inglesas (*Diario de Barcelona*, 21 septiembre 1810). Mientras se constituye un tribunal de casación, ordena el 21 de septiembre de 1810 que no se haga ningún pago hasta que la sentencia sea definitiva (*Diario de Barcelona*, 22 septiembre 1810). Dio un decreto, Barcelona, 4 octubre 1810, por el que todos los que llevasen proclamas u otros escritos, sean civiles o militares, que pretendan la deserción de los soldados franceses, serán sometidos a una comisión militar. El mismo día emitió un decreto sobre los regulares que hubiesen abandonado su convento, si lo desean, pueden volver al convento; también podrán volver al seno de sus familiares en Barcelona, en cuyo caso deberán decir los medios con que cuentan para subsistir, y no podrán llevar el hábito. El día 8 crea una oficina de contraste y regula la posesión de oro y plata. El 18 de octubre de 1810 reorganiza la policía y los tribunales de justicia de Cataluña, con un suplemento el día 20. Sale al paso el 25 de octubre de 1810 de una circular del general jefe de los enemigos, fechada en Tarragona, para el cobro de los impuestos incluso en Barcelona. El 27 de octubre prohíbe arrojar billetes, impresos o manuscritos, en el teatro. Comunica el 18 de noviembre la acción librada el 16 por los franceses en Molins de Rey, con gran éxito. Dos días después, el 20, da un decreto para que vuelvan a Francia los individuos que no estén legítimamente domiciliados en Barcelona. El mismo día anula todas las licencias de caza y prohíbe todos los teatros particulares, imponiendo al único oficial, el teatro francés, la obligación de dar de vez en cuando piezas en español. No habiendo pagado los comerciantes de Mataró la contribución de cien mil piastras fuertes, que se les impuso, y habiéndose demostrado su mala voluntad, Mathieu hace responsable el 29 de noviembre al conjunto de los almacenes y propiedades de la ciudad del cumplimiento de su obligación. El

5 de enero de 1811 regula las mercancías coloniales que se encuentren en territorios ocupados por los franceses. El 8, en una escueta orden del día, anuncia que Tortosa se entregó el 2, y que la guarnición va camino de Francia. El 10 de enero de 1811 regula todo lo relacionado con el cambio de las monedas. El 13 regula también la administración de los hospitales, hasta que se establezcan reglamentos de tipo general; e inmediatamente el 15 se ocupa de la llegada de mercancías a Barcelona, que sólo podrán hacerlo por los caminos autorizados. El 5 de febrero de 1811 emite un decreto sobre las nuevas ordenanzas que rigen en los ámbitos de almotanería y obrería, que dejan sin embargo subsistentes las relativas a limpieza de las calles, posadas, cafés y otras casas públicas, así como las relativas a la venta de muebles viejos en las plazas también públicas. Para evitar los abusos, según dice, regula el 19 de febrero el valor exacto de las monedas francesas que circulan en Barcelona, según un cuadro de equivalencias que no da el periódico. El 22 de febrero de 1811 decreta el decomiso de todas las mercancías coloniales que haya en Barcelona, siguiendo en esto órdenes del emperador que remontan a diciembre de 1810. El 8 de marzo aclara el sentido del decreto anterior, dejando entender que habrá una dulcificación del mismo, en favor de los negociantes de Barcelona, si S. M. I. lo cree conveniente. En la orden del día del 20 de marzo de 1811, publicada en el *Diario de Barcelona* del día siguiente, denuncia una odiosa conspiración contra los soldados en la que, sin embargo, la inmensa mayoría de los habitantes de Barcelona no habría participado. Siguen tres decretos: uno, el 21 de marzo, dando en lista adjunta (que no figura en el *Diario de Barcelona*) los nombres de unos cuantos individuos a los que queda prohibido salir de Barcelona; otro, de la misma fecha, por el que prohíbe a los deudores de Juan Montagut, de Reus, abonarle cantidad alguna (Montagut parece haber sido el instigador financiero de la conspiración); un tercer decreto, del 22, condena a muerte a todos los habitantes de Barcelona que en la noche del 19 al 20 de marzo hubiesen hecho señales al enemigo por medio de fuegos o cohetes (*Diario de Barcelona*, 23 marzo 1811). Por otro decreto del 23, a los que se ausentasen de Barcelona se les confiscarán las propiedades (*Diario de Barcelona*, 24 marzo 1811). El 14 de

abril comunica la capitulación de Badajoz (*Diario de Barcelona*, 15 abril 1811). El 1 de junio de 1811 prescribe que todo aquel que introduzca paja en Barcelona deberá entregar la mitad en los almacenes militares; se le pagará a razón de tres reales y medio el quintal catalán (*Diario de Barcelona*, 2 junio 1811). El 3 de junio decreta que los naipes están sujetos al sello, y se extiende en las consideraciones técnico-legales que esta obligación comporta (*Diario de Barcelona*, 10 y 15 junio 1811). El 4 del mismo mes ordena cerrar todas las casas deshabitadas situadas a mil toesas de Barcelona, del fuerte Pío, de la ciudadela, Montjuich y Cruz Cubierta, para lo que da de plazo hasta el día 15 (*Diario de Barcelona*, 4 junio 1811). El mismo día, ante la llegada de gentes escapadas de Tarragona, prohíbe la mendicidad en Barcelona y en un radio de 500 toesas de sus murallas tanto a hombres, como a mujeres y niños (*Diario de Barcelona*, 5 junio 1811). Al recibir una carta del gobernador de Lérida, Henriot, del 27 de mayo de 1811, en la que le avisa que los vecinos de Hospitalet han apresado a un individuo, sospechoso de llevar pliegos para los franceses, y lo han entregado a una comisión militar, inmediatamente Mathieu ordena la salida a las 12 de la noche de 300 hombres de Infantería y 50 cazadores a caballo, para que traigan prisioneros a 30 vecinos de Hospitalet, quienes permanecerán encerrados en la ciudadela de Barcelona hasta que el pueblo haya pagado una multa de 10.000 pesos fuertes (*Diario de Barcelona*, 6 junio 1811). Al enterarse de que muchos inquilinos de casas, cuyos dueños están ausentes, se niegan a pagar el impuesto de puertas y ventanas, decreta el día 11 de junio que lo hagan inmediatamente; de lo contrario, serán perseguidos (*Diario de Barcelona*, 12 junio 1811). En la orden del 12 de junio ordena la celebración, al día siguiente, de la fiesta del Corpus, con toda la solemnidad que permitan las circunstancias (*Diario de Barcelona*, 13 junio 1811). Toma nuevas disposiciones en materia impositiva, 19 junio 1811, para acercar más los sistemas contributivos de Francia y de Barcelona, siguiendo así las indicaciones dadas por el duque de Tarento (*Diario de Barcelona*, 21 junio 1811). El 25 de junio se ocupa de las basuras de Barcelona, es necesario que se cumpla la transferencia de las mismas al Ayuntamiento,

para lo que anuncia multas a los transgresores (*Diario de Barcelona*, 27 junio 1811). El 28 sus medidas van contra los contribuyentes en retardo (*Diario de Barcelona*, 29 junio 1811). El mismo día ordena la renovación de las cartas de seguridad (*Diario de Barcelona*, 30 junio 1811). Celebra con veintiún cañonazos el 2 de julio 1811 la toma de Tarragona (*Diario de Barcelona*, 3 julio 1811). El 12 de julio ordena que sean tratados como enemigos los pueblos cuyos habitantes huyesen a la llegada de las tropas francesas. Los Ayuntamientos de Vilasar del Monte, Vilasar del Mar, Premiá, Tayá, Alella y Masnou pagarán una contribución extraordinaria de guerra, ya que sus habitantes huyeron la víspera (*Diario de Barcelona*, 13 julio 1811). En su orden del día 14 de julio denuncia al «execrable» Manso, por haber ejecutado a cuatro prisioneros franceses cerca de Esplugas; ordena que Manso y su banda sean perseguidos y tratados en el futuro como bestias feroces (*Diario de Barcelona*, 15 julio 1811). El 16 de julio Mathieu regula todo el comercio de vinos de postre y ordinarios, así como de toda clase de licores destilados; es decir, lo que regula son los derechos que tendrán que pagar estos productos (*Diario de Barcelona*, 27 julio 1811). Le preocupa la disciplina eclesiástica, por lo que el 20 de julio ordena que todos los eclesiásticos de la diócesis de Barcelona revaliden sus títulos ante el vicario general de la misma, dándoles plazo hasta el 10 de agosto. Los matrimonios celebrados ante ministros que no hayan renovado sus poderes serán considerados ilegítimos (*Diario de Barcelona*, 22 julio 1811). En virtud de un decreto si el 15 de agosto Tarrasa no había pagado 20.000 pesos, sería quemada sin remisión, y sus habitantes pasados a cuchillo. Ordena el 21 de julio a todos los que hubiesen adquirido trigo, cebada, paja y otros géneros para llevar a Monserrat, como parte del avituallamiento del ejército insurgente, que los depositen en Barcelona en un plazo que va desde la fecha hasta el 20 de agosto (*Diario de Barcelona*, 1 agosto 1811) El 1 de agosto ordena también la celebración en Barcelona de la onomástica del emperador (*Diario de Barcelona*, 2 agosto 1811). A los pueblos del corregimiento de Barcelona, que no hayan pagado sus contribuciones, les da hasta el 15 de agosto para

que lo hagan; de lo contrario, serán tratados militarmente (*Diario de Barcelona*, 4 agosto 1811). Repite la orden, mencionando esta vez a los pueblos de San Justo, San Juan de Espí y San Feliu, los cuales, si no cumplen inmediatamente, serán tratados con todo rigor (*Diario de Barcelona*, 8 agosto 1811). Ante las quejas recibidas, aclara el día 9 las disposiciones en la materia, como si se tratase de desconocimiento. El mismo día dispone que el 11 se abrirá la puerta de San Antonio, pero a partir de la misma fecha la de Santa Madroña quedará exclusivamente para tránsito militar. También ese día ordena fuertes castigos para supuestos maleantes, incluida una mujer como encubridora (*Diario de Barcelona*, 10 agosto 1811). Las festividades no pueden faltar, por lo que ordena celebrar el día de San Napoleón (*Diario de Barcelona*, 12 agosto 1811). El 19 de agosto tiene que dar dos decretos: en el primero considera que en vista de que gentes desaprensivas, a veces armadas, se presentan en las viñas del entorno de Barcelona, y las toman y venden como si fuesen suyas, tiene que decretar que nadie pueda introducir uva si no es con un certificado de los regidores de los pueblos, a los que excita a ser diligentes, y amenaza en caso de que no cumplan con su obligación; en el segundo decreto recuerda a los pueblos la necesidad de cumplir escrupulosamente con sus obligaciones fiscales, ya que de no hacerlo se crea, de hecho, una gran desigualdad, que a su vez origina muchas quejas (*Diario de Barcelona*, 20 y 21 agosto 1811). La orden del día del 24 de agosto comunica la reconquista el 19 de agosto del castillo de Figueras: el general Martínez, 437 oficiales y 4.602 hombres se han entregado a discreción (*Diario de Barcelona*, 25 agosto 1811, y *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 septiembre 1811). El 15 de agosto Mathieu firma un nuevo decreto de tipo fiscal, que se publica el 26: da nuevos plazos a los rezagados en el pago, aunque esto sólo en virtud de la clemencia del duque de Tarento (*Diario de Barcelona*, 26 agosto 1811). Se ocupa del proyecto de convertir en ochavos los arditos catalanes, para lo que emite un decreto el 27 de agosto de 1811 (*Diario de Barcelona*, 28 agosto 1811). Dos días después impone una multa de cien duros a los ayuntamientos del Gobierno de Barcelona que no se hayan suscrito al *Diario de Barcelona* (*Diario de Barcelona*, 29 agosto 1811). En

la misma fecha declara admitir hasta el 1 de octubre las reclamaciones de alivio en las contribuciones (*Diario de Barcelona*, 30 agosto 1811). El 30 de agosto firma un nuevo decreto sobre el alcance de los descuentos en las mismas (*Diario de Barcelona*, 2 septiembre 1811). El 1 de septiembre la prohibición de llevar uva queda ampliada a las frutas, legumbres y otros géneros que se lleven de un pueblo a otro, para evitar, dice, que sean mercancías robadas (*Diario de Barcelona*, 1 septiembre 1811). Nuevo decreto, 5 septiembre, sobre derechos que deben pagar las mercancías coloniales, y en lo mismo insiste el día 13 (*Diario de Barcelona*, 9 y 17 septiembre 1811). El mismo día firma los estadillos a ellos referidos (*Diario de Barcelona*, 18 septiembre 1811). El 11 de septiembre ofrece 15.000 reales de vellón a quien descubra o entregue al asesino Figa (*Diario de Barcelona*, 12 septiembre 1811). En la orden del día del 21 comunica que los enemigos han querido apoderarse del reducto de Moncada, pero han sido rechazados (*Diario de Barcelona*, 22 septiembre 1811). En un decreto del 24 de octubre da ocho días al ausente Galofre para que se presente; si no, todas sus propiedades le serán confiscadas; por otro decreto del 20 de noviembre le declara emigrado y le confisca los bienes (*Diario de Barcelona*, 25 octubre y 21 noviembre 1811). En la orden del día del 1 de noviembre de 1811 comunica la derrota de Blake y la toma de Murviedro (*Diario de Barcelona*, 2 noviembre 1811). Da cuenta en su orden del día 14 de noviembre de que el día 12 salió de Barcelona con una brigada de 3.000 hombres, y llegó a Mataró en la madrugada del 13. Allí procedió a tomar o destruir las armas, víveres y municiones, entre ellas un vestuario completo para 4.000 hombres, que se hallaba destinado al ejército enemigo del general Sarsfield. Cuando se dio la orden de volver a Barcelona, varios buques de guerra ingleses dispararon sobre la población, pero no hicieron mella en los soldados franceses, aunque sí mataron a algunos habitantes de Mataró. Entonces aparecieron en las alturas los generales Lacy, Sarsfield y Milans. Mathieu añadió a las tropas que llevaba la compañía de partidarios del capitán Pelegry y otra de volteadores. La estrategia discurrida por los franceses les permitió vencer a sus enemigos,

incluido a Eroles, que se hallaba en Granollers, y al que se esperaba de un momento a otro (no queda claro si llegó a tiempo de ser batido, o no). Tras la victoria, Mathieu entró otra vez en Barcelona (*Diario de Barcelona*, 15 noviembre 1811). Un decreto, Barcelona, 19 noviembre 1811, autoriza a la ceca local a acuñar monedas de oro, ya que el no haberlo hecho hasta ahora ocasiona problemas con los países vecinos (*Diario de Barcelona*, 30 noviembre 1811). Firma una orden del día, Barcelona, 8 diciembre 1811, sobre una gran batalla que se dio el 2 de diciembre entre Gerona y Barcelona, a la altura de San Celoni, en la que vencieron los soldados de los generales Decaen y Lamarque, y los partidarios del capitán Pelegry (*Diario de Barcelona*, 10 diciembre 1811, el mismo decreto, en francés, en el número anterior). Nuevo decreto sobre el cobro de contribuciones directas en la ciudad, Barcelona, 15 diciembre 1811 (*Diario de Barcelona*, 26 diciembre 1811, en francés en el número siguiente). Por otro decreto, 15 diciembre 1811, reconoce a Andrés Thorndike como cónsul de los Estados Unidos en Barcelona, por delegación que ha hecho en su favor el cónsul titular Juan Caroll, quien reside en París (*Diario de Barcelona*, 5 enero 1812); y otro, del 30 de diciembre, que regula las ventas en las plazas públicas (*Diario de Barcelona*, 2 enero 1812). El arreglo de cuentas por los pueblos del término de Barcelona da lugar al decreto de 1 de enero de 1812, en el que se les da un plazo y se amenaza si no cumplen (*Diario de Barcelona*, 3 enero 1812). En la orden del día del 5 de enero trata de una pequeña acción naval en las cercanías de Mataró (*Diario de Barcelona*, 6 enero 1812). En una *Gazette Extraordinaire*, título sólo en francés, texto en francés y en español, publica la orden del día del 21 de enero, una sola hoja: «Valencia ha capitulado el 9 del corriente». Una carta suya al general Decaen, sin fecha, se publica en *Diario de Barcelona*, 28 enero 1812, y otra al mismo, del 28 de enero, en *Diario de Barcelona*, 10 febrero 1812. El 1 de febrero permite a los habitantes de Barcelona su traslado a los pueblos inmediatos —Sarriá, Gracia, San Gervasio y Pla de Barcelona—, para que disfruten del día siguiente a Carnaval (*Diario de Barcelona*, 12 febrero 1812). Nuevo decreto del 6 de febrero de 1812 contra quienes proporcionen víveres, hombres o caballos al ejército insurgente.

El propio decreto confirma tales prácticas (*Diario de Barcelona*, 7 febrero 1812). Aplicando una ley de 10 de julio de 1792, relativa a plazas de guerra, el 25 de febrero de 1812 ordena la demolición de las casas, jardines, patios, etc., existentes entre la muralla y una línea situada a cuatro toesas de la misma, para lo cual se sombrará una comisión (*Diario de Barcelona*, 26 febrero 1812). El 4 de marzo de 1812 impone sernas de reparación de caminos a los pueblos de Sans, Esplugas, San José, Hospitalet, San Feliu, Santa Cruz del Orden y Molins de Rey (*Diario de Barcelona*, 5 marzo 1812). En otro decreto del 25 de marzo de 1812 encarga a las justicias de Sarriá, Horta y Pla de Barcelona la conservación del orden, seguridad y tranquilidad de los pueblos de la zona, y ello para amenazar con que toda persona cogida en fragante delito de atentado será ahorcado, que es lo que ya se venía haciendo antes del decreto (*Diario de Barcelona*, 27 marzo 1812). En la orden del día del 9 de mayo narra el combate victorioso en torno al fuerte de Mataró (*Diario de Barcelona*, 9 mayo 1812). Un decreto del 16 de mayo de 1812 facilita a los barceloneses la visita a Santa María de Gracia el día 18 (*Diario de Barcelona*, 17 mayo 1812). Da un decreto el 1 de junio sobre la requisición de la paja, en el que procura respetar los usos del país (*Diario de Barcelona*, 6 junio 1812). Una carta al general Nicolás, Santa Coloma de Queralt, 24 de junio a las 10 de la tarde (sic), habla de las incidencias de la lucha contra Sarsfield en Villafranca (*Diario de Barcelona*, 28 junio 1812). El 1 de agosto de 1812 comunica la victoria de la ermita de San Dimas, en Montserrat, frente a un ejército anglo-catalán (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 8 agosto 1812). Una orden del día, 17 enero 1813, dispone que hasta que se cumplan las medidas propuestas por el general Decaen a S. M. I. y R., en represalia de la horrible masacre de 22 oficiales franceses prisioneros, anunciada por el feroz Lacy, todos los oficiales, suboficiales y soldados españoles que se hallen prisioneros en la Cataluña baja serán llevados inmediatamente al calabozo, y sufrirán la misma pena que se dé a los oficiales franceses (*Diario de Barcelona*, 19 enero 1813). El 10 de febrero de 1813 autoriza a los barceloneses la visita de Sarriá, Gracia, San Gervasio y el Pla de Barcelona, para lo cual una fuerza militar especial



vigilará esos sitios y se toman medidas para asegurar la tranquilidad pública y prevenir que no se altere (*Diario de Barcelona*, 11 febrero 1813). Una orden del día 22 de marzo reorganiza los mandos del ejército francés en Cataluña (*Diario de Barcelona*, 23 marzo 1813). En la orden del día 30 de marzo, en vista de que a los 22 militares franceses que se hallaban en la cárcel de Cardona se les ha restablecido sus derechos de prisioneros de guerra, hace él lo mismo con los prisioneros españoles, y se felicita de que la guerra sea en adelante leal, como parece prometer el nuevo general en jefe Copons y Navia (*Diario de Barcelona*, 2 abril 1813). El 12 de abril de 1813 conmina a los que hubiesen levantado, sin permiso de la autoridad, nuevas construcciones en sus casas, a menos de 500 toesas de la plaza, a derribarlas, y si no, lo hará el Gobierno (*Diario de Barcelona*, 13 abril 1813). Refrenda el 8 de julio de 1813 la requisitoria de Treillard del 21 de mayo, refiriéndose a los ridículos y bárbaros decretos de los insurgentes en la *Gazeta Militar*, 1 julio 1813; y en *Patriota Ausonense* (*Diario de Barcelona*, 9 julio 1813). El 11 de agosto ordena celebrar la fiesta de San Napoleón (*Diario de Barcelona*, 11 agosto 1813). El 24 de agosto impone a los propietarios de casas altas, situadas a 500 toesas de las fortificaciones de Barcelona, la obligación de demolerlas. Si ellos no lo hacen, lo harán los trabajadores de la guarnición (*Diario de Barcelona*, 25 agosto 1813). (Mercader 1983; *Diario de Barcelona*, cit. y 6, 7 y 9, 20, 21, 26, 27, 28 octubre y 18, 21, 22, 26 noviembre, 1 y 2 diciembre 1810, 7, 8, 13, 14, 16, 17 enero 1811, y 8, 22, 24 febrero, 9 y 10 marzo 1811)

**Mathurin, Antoine-René-Charles, conde de Laforest** (? , 1756 - ? , 1846). Militar en su juventud, en 1772 prefirió orientarse hacia la diplomacia. Secretario de legación en los Estados Unidos, 1778, cónsul general después, regresó a Francia en 1795. A propuesta de Talleyrand, fue nombrado en 1797 jefe de división en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Tomó parte en los trabajos del Tratado de Lunéville, 1801, y en los de la dieta de Ratisbona. El 1 de mayo de 1805 fue nombrado ministro plenipotenciario en Berlín, con misión de mantener a Prusia por lo menos neutral. Vuelto a París cuando Prusia entró en la guerra, fue nombrado consejero de Estado en servicio extraordinario, 27 septiembre 1807, e

inmediatamente, el 30 de abril de 1808, embajador en España. Napoleón, al que sirvió extraordinariamente bien, le hizo conde del Imperio el 28 de enero de 1809. Su carta de Madrid, 5 julio 1810, al duque de Cadore (Champagny), importante por su valoración de las guerrillas y por su comentario sobre los asuntos hacendísticos de José I, fue interceptada y se publicó en la *Gazeta de Gobierno*, 7 septiembre 1810, y en la *Gazeta de Valencia*, 16 octubre 1810. En mayo de 1813 abandonó España para cuidar su reuma, retirándose como consejero de Estado al castillo de Frechines. Pero Napoleón le dio el encargo de presentarse de incógnito en Valençay, con el nombre de M. Dubois, para negociar los términos de la devolución de la corona a Fernando VII, lo que hizo en noviembre de 1813: firmó con el duque de San Carlos el Tratado de Valençay, 11 diciembre 1813. Con los Borbones fue ministro interino de Asuntos Exteriores del 3 de abril al 12 de mayo de 1814, y preparó el Tratado de París. Con los Cien Días, fue diputado de Loir-et-Cher. Par de Francia, marzo 1819. El 11 de marzo de 1823 presentó el informe en la Cámara de los Pares francesa para «la más indispensable y leal intervención» en España (Vadillo 1836). Ministro de Estado y miembro del Consejo Privado en 1825, se retiró después de la revolución de 1830. Su *Correspondance*, publicada en París en 1905-1913, es una fuente imprescindible para el conocimiento del reino josefino español. (Tulard 1987; Martín 1969; *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 febrero 1814; Baselga 1954)

**Matia Satini, Juan**. Comisario de Policía de Madrid, caballero de la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). (Ceballos-Escalera 1997)

**Matias, Cándido**. Autor de unos artículos en la *Gazeta del Reino de Valencia*, que se publicaba en Alicante; citado en la *Gazeta de Valencia*, 1 diciembre 1812.

**Matias Carazo, José**. Secretario de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Cádiz, 1820.

**Matias Soriano, Alfonso**. Alguacil mayor de Bailén, confirmado por José I, 21 enero 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 22 febrero 1810)

**Matieu, Juan Bautista.** Empleado con Closas y Subará en la Barcelona ocupada. Se le formó causa el 9 de junio de 1814. (*Estafeta Diaria de Barcelona*, 1814)

**Matos, Francisco.** Cabo primero de la primera compañía del primer escuadrón de Cuenca, de Caballería de línea, que el 19 de junio de 1810 en una acción entre Fuentes y Almodóvar del Pinar, fue protagonista de un acto heroico: un húsar de Daroca cayó herido del caballo, y estaba a punto de ser hecho prisionero, pero un compañero lo montó en su cabalgadura, mientras Francisco Matos contenía por sí solo todo el furor de los enemigos. Unos días después, el 17 de julio, el general Luis Alejandro de Bassecourt le concedió una espada, con la inscripción *La patria, al valor de Matos. Fuentes, 19 de junio de 1810*, lo que se aprovechó como gloria para el general y para Matos. (*Gazeta de Valencia*, 10 agosto 1810)

**Matos, Francisco de Sales.** Teniente coronel de Infantería, ex gobernador de la provincia de Veragua, preso en el convento de San Pablo, de Sevilla. Autor del *Manifiesto del español ciudadano y soldado de El americano ingenuo* y de *Memoria patriótica liberal de Nueva España*, los dos últimos impresos enviados a las Cortes en 1813. Palau y Dulcet no los cita. (AHN, *Estado*, leg. 45; *Diario de las Sesiones de Cortes*, 9 octubre 1811 y 21 julio 1813)

**Matos, José.** En enero de 1809 un anónimo recibido en Cádiz decía que él y otros estaban en correspondencia criminal con Tomás de Morla Negrete. Se trataba de personas que residían en Jerez y en Cádiz, por lo que el Tribunal de Seguridad puso el caso en manos de Manuel Beunza (Jerez) y de José Montemayor (Cádiz). (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 253)

**Matthewes, George.** Militar inglés, que en 1823 llevó armas para Riego enviadas por Wilson, y sirvió de ayudante de campo del héroe, aunque nunca perteneció al ejército español. Autor de *The last military operations of General Riego; also, the manner in which he was betrayed and treated until imprisoned at Madrid: to which is added, a narrative of the suffering of the author in prison*, London, 1824. Traducción española por Gloria Sanz Testón 1997.

**Mattei, Tomás.** Vicecónsul en Nápoles, 1820-1822, y en Baja, 1820.

**Matthieu.** Cf. Mathieu.

**Matu.** Emigrado liberal en Bruselas, hacia 1830. (Deleito 1919)

**Maturana, Juan.** Oficial de la secretaría del jefe político de Álava, que colaboró con José de Aldama en la reimpresión de la proclama liberal, conocida por el título de *El labrador de Reus*. Elaboró la lista de los empleados y oficinistas que podían colaborar, previa la no inclusión de los serviles notorios; y se encargó de recaudar los fondos entre los empleados de la Diputación para costear la edición. La primera tirada de Vitoria fue de 400 ejemplares; agotada, Maturana consiguió una segunda de 1.000 ejemplares. Se distribuía gratuitamente entre los vitorianos, y se mandó por correo a los ayuntamientos de la provincia. En 1814 el alcalde ordinario de Vitoria le impuso una multa de 100 ducados, y el Consejo de Castilla, el 20 de septiembre de 1815, le condenó a cuatro años de presidio en África; pero la sentencia no se cumplió, porque no se le encontró. (Fernández Sebastián 1993)

**Maturana y Altemir, Vicente María de** (Madrid, 16 octubre 1754 - Sevilla, 18 [o 13] marzo 1809). Ingresó en 1768 en el Colegio de Artillería; subteniente, 1771. Tomó parte en la expedición de Argel, 1775, en la que fue herido. Sirvió después en América. Coronel, teniente del cuerpo, ayudante del virrey del Río de la Plata, formó una compañía volante de Artillería a caballo, en apoyo de los *blandengues*, para rechazar los malones de los indios. La misma es llevada a la península en 1784. Maturana es herido en Ceuta, 1790; toma parte en la defensa de Tolón, 1794, en la campaña del Rosellón, 1795. Escribe *Ejercicio doctrinal y evoluciones de una brigada de Artillería a caballo*, Madrid, 1800; y se halla en la expedición de Portugal, 1801. A esta época deben corresponder unas láminas tituladas *La artillería volante hace fuego... Maniobras de artillería volante frente de los ocho escuadrones del cuerpo de Guardias de Corps*, presentadas al Príncipe de la Paz, dibujos de Antonio Guerrero,

grabados por Luis Fernández Noseret, Rafael Esteve, López Enguádanos y Nicolás Besanzón. Sobre ellas le escribió Morla una *Carta*, en la que le trata con dureza. Brigadier, 1801; comandante general de Artillería del Campo de Gibraltar, 1804-1807. En fecha indeterminada ascendió a mariscal de campo. Se le debe un *Dictamen sobre la organización más conveniente del Real Cuerpo de Artillería*, manuscrito fechado en Algeciras a 12 de diciembre de 1805. En esta obra figura como caballero de Calatrava, administrador usufructuario de la encomienda de Huélanos en la de Santiago, maestro militar del príncipe y de los infantes, brigadier y jefe de escuela del departamento de Artillería de Sevilla. Inventó unos «cañones maniobreros», que comenzaron a fundirse el 4 de julio de 1808. Mariscal de campo, ayudante general de la Junta de Sevilla, nombrado comandante de Artillería de Segovia, 15 octubre 1808 (*Gazeta de Madrid*, 15 noviembre 1808), y director general de Artillería, 30 diciembre 1808. Comenzó en Sevilla la fabricación de fusiles. En la nueva campaña de Portugal ocupa Yelves. Casado con Manuela Vázquez. (Vigón 1947; Jovellanos 1963; AHN, *Estado*, leg. 44 D; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Valencia*, 13 enero 1809; Memorial Artillería 1908; Páez 1981)

**Maturana de Gutiérrez, Vicenta.** Cf. Maturana y Vázquez, Vicenta.

**Maturana y Vázquez, Vicenta** (Cádiz, 6 julio 1793 - ?). Hija de Vicente Maturana y Altemir y de Manuela Vázquez, pasó a los 4 años a Madrid, donde se educó, aprendiendo francés y dibujo, y demostrando gran afición por la poesía y por el baile. En la Guerra de la Independencia perdió a su padre, y emigró con su madre a Portugal, en donde murió su progenitora. Regresó a Cádiz en 1811 con una pensión, y en 1816 entró de camarista de la reina, hasta que en 1820 se casó con el coronel Joaquín María Gutiérrez Pérez Gálvez. En 1825 publicó la novela *Teodoro o el huérfano agradecido*, sin nombre de autor, a la que siguió los *Ensayos poéticos*, Madrid, 1828, que publicó para desvanecer la especie de que era ella la verdadera autora de los versos de la reina Amalia. Siguió la novela *Softa y Enrique*,

1829; y más adelante, *Las fiestas de Tolosa en 1837*, Tolosa, 1837; *Himno a la Luna*, Bayona, 1838. El 1 de octubre de 1838 murió su marido en Perigueux, Francia, y ella quedó en el exilio, con numerosa familia. Sendas ediciones de sus *Poesías* aparecieron en Madrid y París en 1859. (Ochoa 1840; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Matutano, Tomás.** De la Milicia Nacional Voluntaria y de la Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821.

**Matute y Gaviria, Justino** (Sevilla, 28 mayo 1764 - ?, 11 marzo 1830). Hijo de Domingo Matute y Zamora, riojano, y de Isabel Gaviria y Zorzoza, sevillana, estudió latín y humanidades, y pasó a la Universidad de Sevilla para cursar Filosofía, recibiendo el grado de bachiller en dicha facultad en octubre de 1787. Después de cuatro cursos de Medicina se graduó también de bachiller en ella en julio de 1790. No se sabe si llegó a ejercer la medicina, pero sus aficiones le llevaron a los estudios históricos y literarios. Creó con Arjona la Academia Horaciana, de corta vida, y más tarde, el 10 de mayo de 1793 la que llamó Academia Particular de Letras Humanas, que perduró hasta 1801. En su inauguración pronunció un discurso sobre *La escuela poético-arábica sevillana*, de escasa originalidad. Escribió después, el 18 de febrero de 1796, la *Relación de los ornatos públicos con que la ciudad de Sevilla solemnizó la feliz entrada de los reyes...*, con motivo de la visita a Sevilla de Carlos IV y María Luisa. En 1803 fundó el periódico *El Correo de Sevilla*, en el que un «Discurso sobre la manera de cultivar la imaginación», publicado el 24 de mayo de 1806, fue denunciado a la Inquisición. Catedrático en Sevilla, 1807. Síndico, el 1 de febrero de 1810 aceptó de los franceses el cargo de subprefecto de Jerez de la Frontera, en donde dirigió el *Correo político y literario de Jerez de la Frontera*, y ayudó también a Alberto Lista en la afrancesada *Gazeta de Sevilla*, 1810-1811. En 1812, en lugar de seguir con los invasores, se presentó a las autoridades españolas, siendo encausado, el 28 de septiembre de 1812 se le impuso arresto domiciliario, pero el proceso no comenzó hasta el 11 de enero de 1813. El magistrado que llevaba su causa se negó a aplicarle el decreto de amnistía de 30 de mayo de 1814, por

lo que el 17 de junio pidió clemencia al rey, quien decretó su libertad a finales de año. En 1815 volvió a Sevilla, y tres años después publicó *Aparato para escribir la historia de Triana y de su iglesia parroquial*, Sevilla, 1818; y luego *Exequias... con que Sevilla honró... D<sup>a</sup> María Isabel de Braganza...*, 1819; *Relación histórica de la judería de Sevilla*, 1820 (nueva edición, 1849); *Bosquejo de Itálica*, 1827; *Égloga dividida en XVIII cantilenas*, s. a.; y póstumamente, *Hijos de Sevilla señalados en santidad, letras, armas, artes o dignidad*, 1886-1887; *Adiciones y correcciones a los «Hijos de Sevilla» de D. Fermín Arana de Varflora*, 1886; *Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus anales*, 1886; *Memorias de los obispos de Marruecos y demás auxiliares de Sevilla*, 1886; *Anales eclesiásticos y seculares... de Sevilla*, 1887, todo publicado en Sevilla. (Vázquez y Ruiz 1885; Sainz de Baranda 1813; Gómez Imaz 1910; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Maule, conde de.** Cf. Cruz y Bahamonde, Nicolás.

**Mauleón, José.** Teniente coronel, capitán de Cazadores del regimiento provincial de Jerez, avisa que de resultas del arresto de un oficial de su misma graduación, y alguna semejanza en el bigote rubio, se corrió la voz de que se trataba de él. No era así, etc. (*Diario Gaditano*, 15 mayo 1821)

**Maupetit, Pierre, barón** (? , 1772 - ?, 1811). Herido en la Vendée. Apoyó a Bonaparte en la jornada del 18 Brumario. Tras la batalla de Jena, 1806, ascendió a general de brigada. Fue herido en Marengo, Wertingen y Austerlitz, estuvo también en Eylau. Enviado a España, se le recuerda en Salamanca, 1809, por sus bailes; pero se sabe que murió a consecuencia de sus heridas, probablemente en Alençon. (Tulard 1987; Zaonero 1998)

**Maupoey, Tomás Pascual** (? , 1778 - Bornos, Cádiz, 1 junio 1812). Oficial del Estado Mayor, 1796; ingresa en la Academia de Ingenieros Militares, 1798-1799; ayudante segundo de cuerpo, con grado de teniente, 30 octubre 1801; ayudante primero con grado de capitán, 1806; capitán efectivo, 21 mayo 1809. Con la ayuda de

cadete Manuel Valledor dibuja un croquis del campo de Mata-rodilla y Villar de Arnedo (La Rioja), 1808. Toma parte en la batalla de Bailén, 19 julio 1808, sobre la que escribió, en colaboración con Gaspar de Goicoechea, una importante *Memoria*, que fue utilizada en su día por Gómez de Arteche. Levanta el plano geográfico del Tajo, hasta las inmediaciones de Sierra Morena, 1809. Se halló en la batalla de Ocaña, 19 noviembre 1809, en la que fue herido, y en la que ascendió a coronel de ejército. Se integra en el cuerpo del Estado Mayor, al crearse éste en 1810, como capitán ingeniero del Estado Mayor. En 1810 dibuja el croquis de Lodosa (Navarra) y levanta el plano de la Isla de León, en Cádiz. Sigue en 1811 con un croquis del fuerte de Mequinenza (Zaragoza), y asiste a la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811, lo que le vale el empleo de brigadier. Continúa en 1811 y 1812 con trabajos sobre la situación militar entre Cádiz y Tarifa, en lo que se refiere a fortificaciones, trincheras, etc., teniendo siempre en cuenta las posiciones propias y las del enemigo. Muere en la acción de Bornos. (AGMS; Moya 1912; Capel 1983)

**Maurandy y Osorio, Catalina.** Cartagenera probablemente, autora de *Una española a nombre de todas las de su sexo*, Madrid y Cádiz, 1808 (recogido en *Demostación de la lealtad española*, III). (Riaño de la Iglesia 2004)

**Maurell, Francisco** (Corme, La Coruña, ? - Cádiz, 24 mayo 1820). De familia noble, pero pobre, desde muy joven quiso ser piloto de la Armada, ingresando como pilotín el 1 de noviembre de 1768. En 1770 llevó tropas a Puerto Rico. En 1772, en la corbeta *Dolores*, reconoció los montes de la Guayana y Trinidad, regresando a El Ferrol en septiembre de 1773. El mismo año 1773 con la urca *Santa Rita* fue a Cádiz, Puerto Rico, La Habana, Veracruz y el apostadero de San Blas de California, que estuvo a su cargo, con salidas a Manila y China. En 1775 reconoció las costas occidentales de América del Norte, llevando un diario que fue luego aprovechado por Cook en su último viaje. Alférez de fragata, 15 marzo 1776; alférez de navío, 27 mayo 1780. Fue de Nueva España a Manila en el navío *San José* y volvió al mando de la fragata *Princesa*, en condiciones tales que el viaje se constituyó en proeza de descubrimiento. Escribió *Noticia de la*

*navegación de la fragata Princesa, al mando del alférez de fragata D. Francisco Maurell, desde Manila a San Blas por el océano Pacífico, en 1780 y 1781, sacada de la relación de su viaje, que formó para uso de las corbetas Descubierta y Atrevida, al parecer inédita.* Al ascender a teniente de fragata, 30 octubre 1787, ingresó en el cuerpo general de la Armada. Secretario del virrey conde de Revillagigedo, 1 octubre 1790 - 28 febrero 1793. Entre tanto ascendió a teniente de navío, 28 febrero 1792. Regresó a Europa, siguió navegando y tomó parte en mayo de 1795 en un combate naval en Rosas, durante la guerra contra la República Francesa. El 14 de febrero de 1797 tomó parte en la batalla de San Vicente contra la escuadra inglesa. Después estuvo en el apostadero de Algeciras y sitio de Gibraltar, habiendo ascendido el 9 de febrero de 1799 a capitán de fragata. Participó en 1804 en la nueva guerra contra Inglaterra, desde los apostaderos de Algeciras y Málaga, ascendiendo a capitán de navío el 27 de julio de 1806. Tomó parte en la Guerra de la Independencia siendo en 1809 vocal de la Junta Militar de Cádiz. Al mando del navío *Algeciras* el 16 de noviembre de 1809 salió para Veracruz y La Habana, de donde regresó con caudales en 1810. Brigadier de Marina, 24 mayo 1811; vocal del Consejo de Generales del Puerto de Santa María, 30 junio 1811. Jefe de escuadra, 20 noviembre 1818, encargado de escoltar al ejército expedicionario destinado a la reconquista de Buenos Aires. El alzamiento de Riego cortó el destino ulterior de la expedición, Maurell lo combatió, rechazando sumarse al mismo e impidiendo el triunfo de la revolución en Cádiz. Juró sin embargo la Constitución cuando lo hizo el rey. El 18 de abril de 1820 arrió su insignia del navío *Numancia*, se vio zaherido por los patriotas, y un mes después murió. (Pavía 1873; Ortiz de la Torre 1934)

**Mauri, Juan.** Uno de los firmantes de la Constitución de Bayona, comisionado en Málaga por el rey José para el reparto de las contribuciones. Cuñado de Nicolás Muñoz. Caballero de la Orden Real de España, 27 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid*, 27 octubre 1809; Sanz Cid 1922; J. N. y H. en *El Redactor General*, 6 noviembre 1812). Probablemente es Juan María Maury Pleville.

**Mauri, Juan** (San Lorenzo de la Muga, Gerona, ? - ?). Soldado del regimiento de Infantería de Sevilla, 10 diciembre 1808, en el que ascendió a sargento segundo, 10 junio 1809. Participó en la Guerra de la Independencia en Cataluña, hasta que fue apresado en 1811. El 1 de enero de 1820 se pronunció en Villamanín (León), incorporándose después a la columna móvil de Riego. El 4 de marzo fue de nuevo hecho prisionero. No obstante, ascendió a subteniente, 9 enero, y a teniente, 6 mayo 1820. El 9 de julio de 1838 pasó a ser comisario de Guerra de tercera, y luego de segunda el 26 de diciembre de 1843. (AGMS; Fernández San Miguel 1820)

**Maurin.** Coronel francés, gobernador de Ávila (*Diario de Badajoz*, 3 junio 1810). Puede ser Jacques Marie-Joseph.

**Maurín, Isidoro** (Arce, Navarra, h. 1793 - ?, 1811). Guerrillero, condenado a la horca por los franceses el 8 de julio de 1811, y a permanecer expuesto en el camino de Zubiri, todo ello por haber sido cogido con las armas en la mano, y haber sido perdonado en una ocasión anterior. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 septiembre 1811; *Diario de Barcelona*, 14 octubre 1811)

**Maurin, Jacques-Marie-Joseph, barón** (Montpellier, 8 diciembre 1774 - París, 26 agosto 1844). Hijo del artesano Jean-Jacques Maurin y de Françoise Icard. Soldado en 1791, hizo la campaña de Italia, fue herido dos veces, y quedó inactivo en 1795. Oficial en 1799, sirvió en Alemania y otra vez en Italia. En 1806 entró al servicio de José Bonaparte como capitán ayudante de Granaderos de la Guardia Real. Con este cuerpo entró en España. Coronel del regimiento Real Extranjero, 13 junio 1809. Caballero de la Orden Real de España, 5 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 13). Escribe una carta, que fue interceptada, al capitán Dubreuil, Trillo, 18 junio 1810, en la que le pide que se provea de buenos zapatos, pues el primer batallón llegará descalzo a Guadalajara (*Gazeta de Valencia*, 29 junio 1810). En 1813 volvió al ejército imperial, combatiendo en Francia, 1814, y Bélgica, 1815. El 10 de abril de 1815 se casó con Thérèse-Alexandrine

Pouillard, viuda del coronel Aubry. En 1823 fue uno de los Cien Mil Hijos de San Luis. La campaña le valió el ascenso a mariscal de campo. Se retiró en 1839. (Ceballos-Escalera 1997)

**Maurin, Luis.** Maestro a domicilio de francés e italiano. Recibe los avisos en el castillo de Santa Catalina, pabellón 4. (*El Redactor General*, 26 diciembre 1813)

**Mauriño, Blas.** Uno de los que dirige y sufragan la función de los vecinos del barrio de San Bernardo, en Sevilla, exaltadora de Pío VII y de Fernando VII. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 24 mayo 1814)

**Mauriz, Juan.** Cf. Mauri, Juan.

**Maurolagoitia, Francisco de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Maury, Juan.** Oficial segundo del Ministerio de Cuenta y Razón, archivero de la Junta Superior Económica de Artillería, 1820-1823.

**Maury Castañeda, Juan María.** Cf. Maury Pleville, Juan María.

**Maury Pleville, Juan María** (Málaga, 1772 - París, 2 octubre 1845). Hijo de Juan Bautista Maury, comerciante acaudalado, y de María Benítez de Castañeda, se educó en Francia e Inglaterra y viajó por Italia. En 1806 publicó en Madrid el poema *La agresión británica*; y años después la oda *Al feliz reintegro de la Casa de Borbón en los tronos de España y Francia*, Madrid, 1818, traducción italiana del conde Próspero Balbo, Turín, 1822. Siguió *Espagne poétique*, París, 1826-1827; y el poema *Evero y Almedora*, París, 1840, y Barcelona, 1841. Vivió muchos años en París. Académico honorario de la Española, poseía la gran cruz de Carlos III. (Ochoa 1840; Valera 1984; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Étienvre 2001; Páez 1966)

**Máximo Spartal, Ramón.** Traductor de Jonathan Swift, *Viajes del capitán Lemuel Gulliver a diversos países remotos*, traducción de la edición francesa, Madrid, imprenta de Sancha, 1824. (Cat. 63 Farré, 2005)

**Maxwell, Diego.** Artista inglés, que hace letras, instrumentos y tinta para marcar la ropa, para tarjetas de visita y para imprimir nombres sobre los libros. Dice que su método ha sido adoptado en Londres, San Petersburgo, Viena y Lisboa; se ofrece a los gaditanos y da los precios de sus instrumentos tipográficos (40 reales dos bolas para imprimir, de 80 a 205 las cajas completas de letras). Vive en el barrio de San Carlos, casa nº 160, junto a la del cónsul británico, Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 20 diciembre 1812)

**Mayer** (? , h. 1753 - ?, 17 septiembre 1826). Nacido en el ducado de Baden, Alemania, estuvo durante veinticinco años encargado de la dirección de las minas de Almadén y Teruel. Por real orden de 25 de julio de 1815 se le señaló una pensión de 10.000 reales al año, que se redujo después a la mitad, al haber obtenido una licencia de dos años para visitar su patria. Volvió después a España, pero una enfermedad le retuvo en Bayona durante un año. Al producirse su fallecimiento se le adeudaban 8.566 reales con 7 maravedís, que reclaman sus herederos. (AHN, *Estado*, leg. 5308-233; información proporcionada por Ana Belén)

**Mayer, Enrique.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Mayer, Ramona.** Emigrada en Inglaterra, percibía en enero de 1829 una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Mayer, Simón.** Asentista del ejército francés en España, el 5 de junio de 1812 firmó un contrato con Lázaro Calderi y Ana Sciomeri, por el que les arrendaba el Teatro Cómico de Sevilla, y pasaba a ser el empresario del mismo hasta el primer día de Cuaresma próximo. (Gómez Imaz 1891)

**Mayer Furtwenglarina, Manuel** (El Ferrol, 18 noviembre 1802 - Santiago, 6 ¿diciembre 1889?). De origen alemán, en 1820 se alistó como voluntario en la Milicia Nacional, siendo uno de los que proclamaron la Constitución en La Coruña el 21 de febrero de 1820. En 1823 luchó contra los franceses, teniendo que capitular en La Coruña. Tuvo que embarcarse para Canarias, mientras su hermana Francisca era encarcelada. De regreso en 1834, volvió a alistarse el 17 de marzo de 1834

en la Milicia ciudadana, luchando ininterrumpidamente contra los carlistas hasta el final de la guerra. Tomó parte en el pronunciamiento de septiembre de 1840, siendo nombrado en 1841 subteniente de Granaderos. Hasta 1843, cuando se produjo el desarme de la Milicia, estuvo dedicado a la persecución de carlistas y malhechores. En abril de 1846 tomó parte en la revolución gallega de este año, en Santiago, retirándose a Caldas cuando Samper ocupó Santiago. De nuevo voluntario en la Milicia Nacional, 1854; fue elegido subteniente de la primera compañía, reelegido en 1855. El Gobierno le premió con el uso de uniforme de subteniente del ejército y le dio una credencial de veredero segundo de Tabacos de la Administración subalterna de Santiago, y otra de fiel toldero de sal de Plasencia (Cáceres), que no aceptó. En 1869 se le concedió la cruz del Valor y Constancia. Hacia 1881 tomó parte en un banquete democrático en Santiago. Se le llama entonces «anciano y honrado artesano», «decano quizás de los liberales de Galicia». (*Colección Diplomática de Galicia Histórica*, Santiago, IV; y de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, Madrid; información facilitada por Azucena Pedraz Marcos)

**Maymiz, Marciano.** Emigrado en Inglaterra, percibía en enero de 1829 una libra y cuatro chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Maymó Soriano, Juan Bautista.** Ayudante de escribano y secretario del Ayuntamiento de Barcelona, firmante de la proclama de 28 de mayo de 1814, en la que anuncia la adhesión de todos a Fernando VII. (Documento en Álvarez Calvo 1940)

**Maynar, Joaquín.** Abogado, vocal de la Junta de Censura de Zaragoza, instalada en septiembre de 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 16 noviembre 1813)

**Mayne, William.** Coronel de brigada inglés, que el 20 de abril de 1809 comunica al presidente de la Junta de Badajoz la llegada de sir Arthur Wellesley a Portugal (*Gazeta de Valencia*, 23 mayo 1809). Según un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Lisboa se le acusó del robo

de 8.000 cruzados. Fue autor de *A narrative of the campaigns of the Loyal Lusitan Legion, under Brigadier General sir Robert Wilson, with some account*, London, 1812. Fue gravemente herido en la batalla de Vitoria, 21 junio 1813. (Sepúlveda 1924; Oman 1998)

**Mayo, Felipe** (Villaverde, León, 26 septiembre 1789 - ?). Tiple de la Real Capilla, 12 enero 1815. (Soriano 1855)

**Mayol, Antonio.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Mayol, Joaquín.** Librero de Barcelona, en la bajada de la Canonja, 1820 (vende *El Duende de Barcelona*, mayo 1820).

**Mayol, Salvador** (Barcelona, ? - ?, 1834). Pintor de historia, imitador de Goya. En 1808 emigró a las Baleares, donde dejó muchos discípulos. De vuelta a Barcelona fue profesor de su Escuela de Bellas Artes, director interino de la misma en 1827, individuo supernumerario de la Academia de San Fernando de Madrid, 29 septiembre 1829. (Relación Visita Siciliana 1829; Ossorio y Bernard 1975)

**Mayol y Florenza, José.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Mayoli Endériz, Alejandro.** Brigadier, 1826; gobernador de Olivenza, 1835; gran cruz de San Fernando, 14 abril 1844. (AGMS)

**Mayone, Anastasio, conde de Cumbrehermosa** (? - ?, 9 enero 1845). Vecino de Madrid. En diciembre de 1809 obtuvo licencia para casarse con Juana María Paulina Cepeda y Aguado. Le sucedió en el título su hijo Anastasio Mayone y Cepeda. (Catálogo Títulos 1951; AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 133; Matilla Tascón 1984)

**Mayor, Bernardo.** Cura de Fuentespina (Burgos), guerrillero a su manera, que saqueaba y robaba a los pueblos de la Alcarria, y tenía atemorizada a la población. *El Empecinado* acabó con él en 1810, por orden de la Junta de Burgos. (Sánchez Diana 1970)

**Mayor, Francisca.** Trabajaba de criada en casa de José Moreno, a quien robó numerosos objetos.

Fue detenida en Alcalá, conducida a la cárcel y se le sigue causa, enero 1821.

**Mayor, Pasqualis.** Comandante superior de los correjimientos de Alcañiz y Morella, dirige una carta a Mr. Buguscani, jefe del batallón del regimiento 116 de línea, fechada en Alcañiz, 22 noviembre 1811, sobre los movimientos de los insurgentes Campillo y García. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 13 diciembre 1811)

**Mayor, Simeón.** Alcalde mayor de Navarrés (Valencia), 1819-1820.

**Mayoral, Francisco Antonio.** Contador honorario de ejército, 1817-1834; contador del Montepío de Loterías, 1820-1821.

**Mayoral y San Pedro, Andrés, marqués de Villagodio.** Título recibido en 1764. Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Zamora en la fecha, decano en 1808. (Catálogo Títulos 1951; Índice Nobiliario 1955; Gras 1913)

**Mayordomo Cabarejas, Salustiano.** Juez honorario del Tribunal de la Gracia del Excusado, 1820-1821.

**Mayorga, Nicolás.** Capitán de fragata, 1815; sargento mayor en Cádiz, 1820.

**Mayorga Valcárcel, Pedro.** Brigadier de Infantería, 1808-1832.

**Maza, J. G. de la.** Impresor de Cádiz durante el Trienio, al cargo de la Imprenta de la Sincera Unión después de la muerte de Clararrosa.

**Maza, José.** Secretario de la Junta preparatoria de las elecciones a diputados en la provincia de Soria. (*Gazeta Extraordinaira de la provincia de Soria*, 28 diciembre 1812)

**Maza, Manuel de.** Cf. Massa, Manuel de.

**Maza, N.** Oficial de la Secretaría de Hacienda, 1821. (Ferrer, F. 1821)

**Maza, Pablo.** Oficial de la Secretaría de Hacienda, 1821. Puede ser el anterior, ya que la N equivale a nuestra X. (Ferrer, F. 1821)

**Maza Andrés, Diego de.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**Maza Pedrueca, Antonio.** Comerciante, miembro de la Sociedad Económica de Cádiz, 5 septiembre 1822. (Acta 1830b)

**Mazán, Pascual.** Emigrado en Inglaterra, consta en enero de 1829 que había recibido del Comité de Ayuda hasta cuatro libras y diez chelines, en pequeñas cantidades, para que pudiera subsistir. (SUL, *Wellington Papers*)

**Mazaotini de Llerós, Rosa.** Autora de una *Oda*, que M. Z. envía al *Diario de Barcelona*, recomendándola por su buena moral, ya que por su valor poético era imposible (*Diario de Barcelona*, 15 septiembre 1812). A pesar de la modestia de la composición, provoca los comentarios de «Un apasionado», Barcelona, 16 septiembre 1812, y una oda de N. J. de M. (*Diario de Barcelona*, 26 septiembre 1812)

**Mazapán.** Autor de dos artículos en *El Redactor General*, 18 y 21 septiembre 1813, el primero fechado en Cádiz, 16 septiembre, a las 4 de la tarde, sobre la epidemia y el disgusto producido por el intento de marcha del Gobierno. (*El Redactor General*, cit.)

**Mazariegos, Romualdo.** Afrancesado, fiscal de la Junta Criminal Extraordinaria de Málaga, 24 abril 1810. (Díaz Torrejón 2001)

**Mazarnau, Raimundo** (? - Barcelona, 30 mayo 1811). Enganchador, es decir, persona que ofrecía dinero a los soldados franceses para que desertasen. Apresado, fue llevado a la ciudadela de Barcelona, y viendo que iban a sentenciarle a muerte se adelantó, ahorcándose en la cárcel. (*Diario de Barcelona*, 1 junio 1811)

**Mazarrasa, José de** (Navajeda, Santander, 6 noviembre 1772 - Villaverde de Pontones, Santander, 12 diciembre 1858). Hijo del abogado de los Reales Consejos Juan Manuel de Mazarrasa y de María Gertrudis Cobos de la Torre y Vallastra. Ingresó el 19 de julio de 1790 como cadete en el regimiento de Infantería de África, estudió matemáticas en la Academia de Zamora. Combatió luego en la guerra contra



la República Francesa, 1793-1795, en Navarra y Guipúzcoa. Durante la guerra ascendió hasta segundo teniente. Hallándose destinado en Madrid, el 2 de octubre de 1795 tuvo una cuestión con Diego Godoy, que ya era teniente general, quien le dio un bofetón, al que Mazarrasa replicó con unos cuantos mandobles. Se habló de consejo de guerra, pero al fin no pasó nada. Ascendió a primer teniente con grado de capitán, 18 octubre 1799. Unos meses después, en agosto de 1800, se halló en el socorro de El Ferrol, atacado por los ingleses. Una incompatibilidad con sus compañeros le hizo cambiar de cuerpo, pasando el 17 de marzo de 1804 a ayudante del primer batallón del regimiento de Cantabria. Elegido diputado general de la merindad de Trasmiera en 1805, se suscitó una cuestión, y el nombramiento fue anulado. El 2 de mayo de 1808 se encontraba en Ceuta. Se trasladó en seguida a Málaga, ingresando en el llamado ejército de reserva, con el que tomó parte en la batalla de Bailén, 19 julio 1808. Combatió durante toda la Guerra de la Independencia, ascendiendo a sargento mayor el 25 de mayo de 1810, y fue destinado al regimiento de Voluntarios de Madrid. Se halló en numerosas acciones, escribió *Defensa del capitán don Luis Sánchez de la Peña*, Isla de León, 1811 (firmada por Miguel Segovia, pero escrita por Mazarrasa); *Lamentaciones de un buen español a vista de su patria*, Isla de León, 1811; y *Triunfo o ruina infalible de las Cortes*, 1812, y habiendo pasado al regimiento de Cantabria el 4 de diciembre de 1812, increpó al duque del Parque, por permitir éste la asistencia de las tropas a misa con armas y con los morriones puestos. Por ello fue suspendido en su empleo, y se originó un largo expediente. Esto no impidió que se le reconociese el empleo de teniente coronel, con antigüedad de 21 de diciembre de 1812. Escribió *Causa de religión seguida militarmente de Mazarrasa*, Valladolid, 1814. Vivía retirado en Trasmiera (Santander), cuando al entrar en la guerra realista, proyectó en junio de 1822 apoderarse de Santoña, para lo que trató con altos militares y funcionarios de la región, y aun con la Regencia de Urgel. Descubierto, fue detenido y desterrado a Palencia. Los realistas le ascendieron a brigadier el 10 de enero de 1823. En febrero de 1823 huyó a Francia. Publicó *Exposición que hace... a favor del tribunal de la Inquisición*

*y contra el proyecto de Cámaras*, Santander, octubre 1823. Nombrado comandante segundo de Extremadura y gobernador de Badajoz, 17 octubre 1823. En 1824 escribió *Representación que hace a la Regencia de las Españas, en contra de la orden relativa a que todos los cuerpos del ejército oigan misa con los morriones puestos*, que se publicó en Granada (parece ser una reproducción o reelaboración de la *Causa de religión*, de 1814). Demostró en esta época su espíritu reaccionario, con persecución de los liberales. Presunto miembro de la junta de la llamada conspiración del Ancora, según un documento del 28 de mayo de 1824, transmitido por el intendente Pío Gómez Ayala (Flores del Manzano 2002). El 15 de agosto de 1824 recibió el escudo de distinción, y el 26 de septiembre se le encargó la organización de los Voluntarios Realistas en Andalucía. También formó causa al brigadier Antonio Burriel, que ya se había fugado. Después se retiró a Trasmiera. El 16 de abril de 1827 fue nombrado jefe de brigada de Voluntarios Realistas de León, a los que dedicó *A los voluntarios realistas de la provincia de León*, 30 mayo 1827, el 20 de junio de 1828 cumplimentó al rey en Valladolid, y luego volvió a Trasmiera. En 1833 fue carlista: al frente de las tropas castellanas marcó su diferencia con los vascos, llevando un diario de sus operaciones, que se publica en el libro de Fermín de Sojo y Lomba, *El mariscal Mazarrasa*, Santander, 1973. Publicó en esta época *Instrucciones a los jefes militares y civiles*, Marieta (Álava), 25 octubre 1835. Al acabar la guerra carlista emigró a Francia, y en seguida, 24 marzo 1839, al Piamonte, cuyo rey Carlo Alberto le dio una modesta pensión. Escribió *Expedición de Gómez, o historia exacta de la expedición que recorrió, en menos de seis meses, toda la península y volvió a las provincias en diciembre de 1836*, París, 1843. Abandonó Turín en 1848, y aprovechando la amnistía el 20 de junio de 1849 entró en España, procedente de Montpellier y Bayona. Gran cruz de San Hermenegildo, 23 febrero 1850; mariscal de campo, 30 marzo 1850. Luego se retiró a Villaverde de Pontones, en donde murió. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Diario de Barcelona*, 18 noviembre 1823; Sojo 1973)

**Mazarredo.** Coronel, que atendió en Londres al duque de Alburquerque, 1811. (*El Conciso*, 2 abril 1811)

**Mazarredo, Francisco.** Coronel, hijo político y sobrino de José de Mazarredo y Salazar. (AHN, *Estado*, leg. 14 A)

**Mazarredo, Lope de** (? - ?, agosto 1820). Aunque sus verdaderos apellidos fueron García Mazarredo, siempre se le conoció únicamente por el segundo de ellos. Es también miembro de esa familia de militares, políticos y comerciantes bilbaíños. Socio supernumerario de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País desde 1787. En 1796 y 1800 fue regidor en el Ayuntamiento de Bilbao y luego (1803) prior primero en el Consulado. En agosto de 1808, a la entrada de los franceses, fue uno de los miembros del Gobierno Provisional de la localidad nombrado por Francine. Tras la ocupación francesa volvió a tener cargos representativos en el consistorio: regidor, 1808, y alcalde segundo, 1809. Recibió la Orden Real de España, 24 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15 de mayo). De nuevo regidor en 1820 (a partir del 5 de abril), en el primer Ayuntamiento Constitucional del Trienio. Al morir fue sustituido en el concejo por J. de Zorrozuía. (Guiard 1905; Ceballos-Escalera 1997)

**Mazarredo, Ramón.** Comerciante bilbaíno, afrancesado, recibió la Orden Real de España, 24 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15 de mayo). En 1822 proyectó la instalación en Artundaga (Basauri) de un alto horno, con el utillaje necesario para fabricar hierro dulce. (Ceballos-Escalera 1997)

**Mazarredo y Gómez de la Torre, Francisco de.** Militar, miembro de una poderosa familia bilbaína (descendiente del famoso marino José Domingo de Mazarredo), ocupó varios cargos a lo largo de su vida. En 1804 y 1807 fue designado prior segundo del Consulado de la villa. En 1805 fue elegido regidor en el Ayuntamiento. Siendo brigadier del ejército, a comienzos de 1821 formó parte de la junta encargada del establecimiento de una milicia local. Más adelante fue nombrado comandante de la plaza. En noviembre de 1822 se enfrentó con éxito en

Ochandiano a las «gavillas» realistas de Francho Bériz, Barrutia y Montezuma. Vinuesa le envió en 1821 dos ejemplares del *Grito de un español verdadero*. (Guiard 1905; Gil Novales 1975b)

**Mazarredo y Gortázar, José de.** Cf. Mazarredo y Salazar, José de.

**Mazarredo y Salazar, José de** (Bilbao, 8 marzo 1745 - Madrid, 20 julio 1812). Hijo de Antonio de Mazarredo y Salazar de Muñatones, diputado general del señorío de Vizcaya, y de María Josefa de Gortázar y Arandia, entró en la Marina de guardia marina, navegando en el chambequín *Andaluz*, con el que el 13 de abril de 1761 se distinguió salvando al bajel, que iba a estrellarse, y a la tripulación. En 1772 embarcó en la fragata *Venus* rumbo a Filipinas, en cuyo viaje utilizó, por primera vez en España, el método de distancias lunares para determinar longitudes en el mar. En la fragata *Santa Rosalía* navegó con José Varela y Ulloa por los mares del Brasil, para determinar la posición de la isla de Trinidad del Sur. Primer ayudante del mayor general de la escuadra de Pedro Castejón, protagonista de la expedición de Argel, 1775. Alférez de la compañía de guardias marinas de Cádiz, capitán de fragata y de navío, comandante de la nueva compañía de guardias marinas de Cartagena, publicó su primer libro importante, *Rudimentos de táctica naval para instrucción de los oficiales subalternos de Marina*, Madrid, 1776. En 1777 se quejaba al ministro de Marina de la insuficiente formación científica recibida por los cadetes, reclamando la vuelta al proyecto de Jorge Juan. Por las aulas de Cartagena circuló manuscrito desde 1777 su *Resumen del compendio de navegación del Excmo. Sr. D. Jorge Juan*, sólo publicado en Cádiz, 1790, con el título de *Lecciones de navegación para el uso de las compañías de guardias marinas*. El 27 de noviembre de 1777 obtuvo licencia para casarse con María Antonia Moyua y Mazarredo, su sobrina, hija de sus hermanos los marqueses de Rocaverde, Roque Javier de Moyúa y Ozaeta, natural de Vergara, alférez de Guardias Españolas, y de Ana Josefa de Mazarredo y Gortázar, natural de Bilbao. La novia había nacido en Vergara el 24 de agosto de 1757. En 1778 determinó muchas latitudes y longitudes de África y España, que fueron

después utilizadas por Tofiño. Mayor general de la escuadra del general Gastón, y a continuación de la de Córdova, siguió publicando *Colección de tablas para los usos más necesarios de la navegación*, Madrid, 1779; y *Señales, que han de observar los navíos, fragatas y demás embarcaciones, que componen la escuadra del mando del teniente general don Luis de Córdova Córdova*, Madrid, 1779, tres volúmenes, publicados anónimamente en una tirada de 200 ejemplares, de los que el único conocido se conserva en el Ministerio de Marina. El libro tuvo nuevas ediciones en Cádiz, 1781; Cartagena, 1790; Madrid, 1793; al parecer Cádiz, 1793; La Habana, 1798; y La Habana, José Severino Boloña, 1846 (cat. Sanz, junio 2004); y se completó con una *Corrección a las señales de táctica. Para el cuaderno de las del régimen de las escuadras*, Cádiz, 1809, ya sin el nombre del autor. Se hizo famoso con el bloqueo de Gibraltar, 1782. Jefe de escuadra, 1783. Dedicó sus afa- nes a la mejora de los estudios náuticos, y a la preparación de los oficiales, y también de los instrumentos científicos, así como de su fabricación en España. En 1785 se encargó de negociar la paz con la Regencia de Argel. Teniente general, 1789, se dedicó a redactar la ordenanza naval, que se publicó en el Código Naval de 1793. Intervino en la guerra contra la República Francesa, en Tolón y en otros sitios, y en la defensa de Rosas y de la costa de Cantabria. En 1795 pasó a Cádiz a mandar una escuadra que debía dirigirse al Mediterráneo, pero ante el cúmulo de errores ministeriales que observó, dimitió. La rica personalidad de Mazarredo, y su preocupación cultural y educativa, se ve muy bien en la enseñanza que proyectaba para su hija, según el libro de José Isidoro Morales, de 1796. El Gobierno le envió a El Ferrol, con prohibición de pasar por Madrid. A su forzada inactividad se ha atribuido la derrota del cabo de San Vicente, 14 febrero 1797. Después de ella, y tras un viaje a Montevideo en la fragata *Florentina* y regreso a La Coruña, se le permitió marchar a Cádiz, a organizar su defensa, lo que aumentó su renombre. Capitán general del departamento de Cádiz, trasladó al observatorio astronómico de la Isla de León, construido por su iniciativa, los viejos instrumentos del de Cádiz, y lo dotó de personal competente. Apadrinó la enseñanza de los sordomudos. Siguió navegando en los años siguientes,

siendo de notar su independencencia ante Napoleón, quien desconfiaba de él, prefiriendo a Gravina para el mando de la escuadra de Brest. El 9 de febrero de 1801 volvió a la Capitanía General de Cádiz, dando a la estampa *Instrucción conforme a ordenanza y repetidas RR. OO. sobre montes*, Isla de León, 1801; pero disgustado con la política de entonces, renunció, retirándose de cuartel a Bilbao el 9 de febrero de 1802. Publicó *Tratado de señales de día y noche, e hipótesis de ataques y defensas*, Madrid, 1804. En agosto de este año cayó en desgracia a consecuencia de la Zamacolada, siendo desterrado de las Provincias Vascongadas, lo que le obligó a retirarse a Santoña, desde donde envió una *Representación* a Carlos IV. Luego pasó a Pamplona, cuya longitud determinó, 1806. Fue nombrado diputado por el Ejército y la Marina a la Junta de Bayona, aunque no parece que pudiera asistir. El 24 de mayo de 1808 fue a Bayona, se entrevistó largamente con Napoleón, y decidió sumarse a su causa. El emperador, por medio de Duroc, le envió una rica caja adornada con su retrato. El 30 de mayo llegó de regreso a Madrid (*Diario de Madrid*, 6 junio 1808). Ministro de Marina de José I, 2 junio 1808, confirmado el 7 de julio (*Gazeta de Madrid*, 3 junio y 13 julio 1808). Acompañó a su rey en la retirada a Burgos y Vitoria después de la batalla de Bailén. Capitán general de la Armada, 28 julio 1808 (*Gazeta de Madrid*, de la fecha). El 20 de agosto de 1808 llegó a Bilbao, en donde presidió una Junta General Extraordinaria de Vizcaya, y otra de todos sus curas párrocos, en número de 122. Se desmiente que actuase despóticamente, sino que combinó la clemencia con la energía. El 19 de septiembre de 1808 salió para Vitoria (*Gazeta de Madrid*, 24 diciembre 1808, órgano afrancesado, no se olvide). Caballero de la Orden Real de España, 21 enero 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27) y gran banda, 20 septiembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 21), de la que fue tesoro desde el 18 de septiembre. En febrero de 1809 quiso trasladarse a Galicia para restablecer el servicio de paquebotes entre La Coruña y América, a fin de evitar la secesión de aquellas provincias; pero la gota y los patriotas le impidieron llegar a tierras gallegas, no pasando de Benavente. Comunica desde Mota del Marqués (Valladolid) que todos los pueblos desde Mota hasta cerca de Toro

eran de señorío, de donde provenían sus males. Abolió el derecho feudal, y nombró corregidor a Vicente Rafael Niño, que lo era de Tiedra, junto a Mota (*Gazeta de Madrid*, 17 febrero 1809). En marzo de 1809 solicitó regresar a Madrid, ciudad a la que llegó el 11 de julio. Publicó *Memorias sobre las observaciones astronómicas hechas por los navegantes españoles en distintos lugares del globo, las cuales han servido de fundamento para la formación de las cartas de marear publicadas por la Dirección de Trabajos Hidrográficos de Madrid*, 2 vols., Madrid, 1809. Sigue siendo el mismo hombre de siempre, pero la tragedia de la vida española hace que en abril de 1809 la Junta Central le confisque los bienes y le declare traidor. El 30 de mayo de 1809 se queja de haber perdido sus papeles en la última campaña de Francia. Miembro de la Sociedad Económica Matritense, y su subdirector en noviembre de 1809. En este mes dirige una carta a los españoles, sus hermanos, en la que partiendo de la experiencia de Ocaña les exhorta a someterse, porque no hay otra posibilidad, y por las ventajas que tendrán con la Constitución liberal de Bayona (recogida en *Diario del Imperio*, 13 diciembre 1809, y *Diario de Barcelona*, 12 febrero 1810, comentada en *Gazeta de Valencia*, 19 enero 1810). En su carta a Napoleón, Madrid, 12 diciembre, evoca su entrevista con el emperador en Marrac, 25 mayo 1808, y expone su filosofía política, alianza entre España y Francia, logro de la paz marítima, la regeneración y la cooperación de ambas Marinas, lo que para España implica el crecimiento de la población y de la agricultura, sobre todo en las costas; y sobre la base del comercio libre y del progreso, la aceptación por América de España como su metrópoli. España podría financiar todo el proceso cediendo las islas Filipinas (*Gazeta de Gobierno*, 7 septiembre 1810, reproducido en la *Gazeta de Valencia*, 16 octubre 1810). Publicó *Representación de don... a Carlos IV sobre su ostracismo de Bilbao desde Santoña en 8 de diciembre de 1804*, Madrid, 1810. En marzo solicitó regresar a Madrid, ciudad en la que fecha, 15 abril 1810, una importante carta a Urquijo, contestación a otra que éste le había enviado el día 4 desde Andújar. Señala la importancia que ha cobrado la guerrilla antifrancesa, y la necesidad de acabar

con ella, si se quiere salvar el régimen. Calcula que habrá que matar a unas 15.000 personas. Propone proceder a la eliminación sistemática de las cuadrillas, lo que le convierte en antecedente de los métodos antiguerrilleros de los alemanes en la Segunda Guerra Mundial. Aparte de esto, critica también en su carta el despilfarro de los recursos en el que incurren las autoridades josefinas (carta publicada por Capmany, *La Centinela de la Patria*, 3 julio 1810). Dos cartas a su hermano Joaquín, Madrid, 12 y 16 agosto 1810, publica el *Memorial militar y patriótico del Ejército de la Izquierda*, según cita del *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 septiembre 1810. Contribuyó con 500 reales al establecimiento de Beneficencia de Madrid, noviembre 1811. *El Redactor General* dio la noticia de su muerte el 29 de diciembre de 1811, seis meses antes de que ocurriera. Al morir fue enterrado, con todos los honores, en la iglesia madrileña de San Sebastián. Su importancia científica es enorme, cosa que ya supo reconocer Antillón en 1808, y después de él Fernández de Navarrete. En el siglo XX se ha publicado *Noticia de la navegación de la fragata de guerra titulada Santa Rosalía en el año 1774*, Madrid, 1913. También el capitán de navío Indalecio Núñez publicó un homenaje con el título *El teniente general de la Real Armada don José de Mazarredo Salazar y Gortázar*, edición homenaje de la Junta de Cultura de la Excma. Diputación de Vizcaya en el segundo centenario de su nacimiento, Bilbao, 1945, obra en la que figura un árbol genealógico. El padre del autor, también Indalecio Núñez, pero vicealmirante, escribe el prólogo, en el que reconoce el afrancesamiento de Mazarredo, pero añade que de haber vivido algo más, se habría hecho carlista, porque, razona, carlistas y afrancesados coincidían en no ser amigos de Inglaterra (¡sic!). (AGMS; AHN, *Estado*, leg. 10 C; Pimentel 1998; Sanz Cid 1922; Ceballos-Escalera 1997; Fugier 1930; Mercader 1983; Artola 1959; Morales, J. I. 1796; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Pavia 1873; López Piñero 1983; Villavaso 1887; Barbudo 1945; *Diario de Barcelona*, cit. y 1 mayo 1809; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Diccionario Historia 1968; *El Redactor General*, 29 diciembre 1811; *Diario del Imperio*, cit.; Moreno Alonso 1997; Páez 1966)

**Mazas, Felipe.** Dueño en 1825 de la fonda del Ángel, en Madrid. (AGMS, expte. Gálvez Mercier)

**Mazas, Joaquín de.** Regidor de Bilbao en 1820 (a partir del 5 de abril), en el primer Ayuntamiento Constitucional del Trienio. Miliciano voluntario bilbaíno que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó en Ochandiano (24 abril 1821) con los insurgentes realistas alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**Mazas de Majalahonda, Maximiliano.** Autor de un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz* de 28 de mayo de 1813, al que se alude en *Diario Mercantil de Cádiz*, 3 julio 1813. Y de una carta en *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 julio 1813, en la que pide la destitución de Santa Cruz y Molina de su plaza de asesor. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Mazet, A.** (? - Barcelona 22 octubre 1821). Autor de *Rélation abrégée du voyage fait en Andalousie pendant l'épidémie de 1819*, Paris, 1821. Miembro de la Comisión Médica francesa, llegada a Barcelona a comienzos de octubre de 1821, y fallecido por la epidemia. (The Appeal 1823; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Mazo, Diego** (Astudillo, Palencia, ? - ?). Subteniente de Milicias, 2 noviembre 1790; subteniente de Granaderos, 12 julio 1793. Participa en la guerra de Francia, 1793-1795, en el Baztán y lugares próximos, ascendiendo a teniente de Fusileros, 5 octubre 1793, y graduándose de capitán de Infantería, 4 septiembre 1795. Desde el 3 de septiembre de 1800 hasta abril de 1802 estuvo de guarnición en San Sebastián. Comenzó en Andalucía la Guerra de la Independencia, hallándose después en Madrid, de donde se fugó el 4 de diciembre de 1808, presentándose en León al marqués de la Romana, quien le destinó al regimiento provincial de Monterrey en Galicia, hasta 1809. Después recorrió sucesivamente Ciudad Rodrigo, La Mancha con su ejército, Sierra Morena, Niebla, marchando en abril de 1810 a la Isla de León. Promovido a segundo sargento mayor del segundo regimiento de Infantería de Mallorca, 3 julio 1812, pasó a ser el 15 de diciembre de 1812 primer sargento, en virtud del nuevo reglamento. Partiendo de Mallorca, desembarcó en

Alicante con el ejército británico, 24 julio - 8 agosto 1812. Del 28 de septiembre al 9 de octubre de 1812 auxilió en Cartagena, volviendo después a Alicante. (AGMS)

**Mazo, Felipe.** Capitán del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Jefe político nombrado por Moscoso de Altamira, no se indica de dónde. Acaso anillero. (*La Tercera*, n° 12, 1822)

**Mazo, Fernando del.** Miembro de la Junta del Almirantazgo, 1823.

**Mazo, Francisco.** Ayudante del primer regimiento de Infantería de línea, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Mazo, Manuel del.** Brigadier de Infantería, 1815-1823. Fue hecho prisionero por los liberales el 7 de julio de 1822. (Copons 1822b)

**Mazo y Correa, Valentín.** Cf. Tapia, Eugenio de.

**Mazod, Joaquín** (Maella, Zaragoza, ? - ?). Doctor en Teología, cura de Alfajarín (Zaragoza), presbítero rector de Santa Cruz de Zaragoza, vicario perpetuo de la seo de Zaragoza. Se distinguió como predicador, examinador sinodal del arzobispado y confesor. Autor de *Oración panegírica... en honra y gloria del señor san Ibo*, Zaragoza, 1792; *Panegírico de san Voto y san Félix*, Zaragoza, 1793; *Panegírico de san Bernardo*, Zaragoza, 1795, y otros sermones. Concurrió con 1.440 reales anuales, a la suscripción abierta el 11 de junio de 1808 para preparar la defensa de Zaragoza. La junta creada en la ciudad el 26 de junio de 1808 le nombra para solemnizar los actos del juramento de oficiales y soldados. (Biografía Eclesiástica 1848; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Zaragoza*, 14 junio 1808; *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 27 junio 1808)

**Mazón, José.** Secretario del Gobierno Político de Ciudad Real, 1823.

**Mazón, Miguel.** Administrador de la encomienda de Caravaca (Murcia), 1831. (Sánchez Romero 2000)

**Mazón Correa, Manuel.** Administrador de las fábricas de Poza (Burgos). En 1808 trató de impedir el viaje de Fernando VII a Bayona. Jefe de las aduanas de la línea del Ebro, que en abril de 1808 ofreció, al frente de 2.000 aduaneros, librar de los franceses a Fernando VII. Luego, como afrancesado, fue comandante de Policía del cordón del Ebro, uno de los que comunicaban a Bessières, a través de Manuel Moreno, las operaciones de la Junta de Santander y el estado y calidad de las fuerzas españolas. Se queja en julio de 1809 del general Thiébault, orgulloso y poco sociable, incapaz de acabar con las guerrillas. Caballero de la Orden Real de España, 7 enero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 13). El 24 de diciembre de 1809 se declaraba subdelegado general de dicho ramo [la sal] en las provincias de Castilla y exentas, Asturias y Galicia, por nombramiento de Cabarrús. Prefecto de Valencia, noviembre 1811, aunque al parecer no llegó a tomar posesión. Presidente de la junta de la prefectura de Talavera, 1812, con la misión de allegar recursos para paliar el hambre en Madrid. Después de la batalla de los Arapiles, cuando ya no era prefecto, se dirigió a Valencia. En 1813 se hallaba en el depósito de Auch (Gers), desde donde impetró la clemencia de Fernando VII. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 225 y leg. 30 E, doc. 150; Foy 1829, III; Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983; López Tabar 2001a; Fernández Sirvent 2005)

**Mazona, Francisco Bruno de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para defender a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Mazorra, Remigio.** Auditor de Guerra, presidente de la Junta Criminal afrancesada de Santander, que el 10 de marzo de 1809 asiste a la Junta General convocada por Francisco Amorós, gobernador afrancesado de la ciudad. (*Gazeta de Santander*, 23 marzo 1809)

**Mazorra de la Concha, Ramón.** Tesorero interino del Montepío Militar, en 1805 se le niegan los honores de comisario de Guerra que había solicitado. Es nombrado contador de ejército, destinado en la Contaduría del Montepío Militar, 9 mayo

1807. Continuó en su puesto con el gobierno intruso, sin solicitar ningún otro cargo, hasta que por no haber dado cuenta de la fuga a Cádiz con caudales (en vales reales) de Antonio de Sousa, comisario ordenador y tesoro del Montepío, ni haber pedido la habilitación de su empleo, se le separó de él el 21 de enero de 1813. En 1817 sigue figurando como contador de ejército. (AGMS)

**Mazoyer, Víctor.** Zapador de la primera compañía, primer batallón del regimiento de Ingenieros en el ejército francés, que invadió España en 1823. Se le atribuye un *Carnet de campagne*, manuscrito que cubre la expedición desde su salida de Montpellier el 19 de febrero de 1823. Son 30 páginas en la parte española. (Ofrecido en Subastas El Remate, 18 enero 2007)

**Mazzuchelli, barón Alois (o Luis).** General comandante del bloqueo de Hostalrich, que envía al gobernador Julián de Estrada los artículos de la rendición, sin fecha. Incluyen la concesión de honores a la guarnición, cuyos miembros serán llevados a Francia como prisioneros de guerra. La respuesta, digna pero negativa, de Estrada lleva la fecha del 30 de enero de 1810. (*Gazeta de Valencia*, 23 febrero 1810, le llama L. Mazenchelly). Nombrado comandante superior de Valencia, 25 marzo 1812. (*Gazeta de Valencia*, cit. y 3 abril 1812)

**Meade, John** (? , 1775 - ?, 1849). General inglés, cónsul general en Madrid, 1816-1832. En este tiempo adquirió muchos cuadros, pero no consintió que nadie los viese. Años después alguno de sus cuatro hijos se dedicó a comprar cuadros en Madrid, para venderlos en Londres. (Robertson 2004)

**Meade, Ricardo.** Ciudadano norteamericano, comerciante establecido en Cádiz. En 1808 vivía en la calle de San Carlos, nº 143. Contratista de los gastos de la plaza de Cádiz en 1811-1812. Su nivel económico debía ser muy alto, pues en abril de 1811 contribuye con 4.000 reales a la suscripción de *El Conciso* en beneficio del Hospital de San Carlos, una de las más altas, o la más alta, entre las no institucionales. En efecto, en la *Memoria* del ministro de Hacienda de 30 de

marzo de 1811 aparece con 5.193.089 reales, a cuenta de contratas de harinas, carne, arroz y tocino. En 1811 se dice de él que viajó al Puerto de Santa María, conducido en un bote parlamentario inglés. Se cree que llevaba una misión del gobierno español relativa a una negociación de azogues. El 13 de diciembre de 1811 se le nombra liquidador de la casa comercial de Diego Guillermo Glass. A mediados de 1812 contribuye a la suscripción abierta para vestir a las tropas de Penne. No pudo evitar ser encarcelado el 2 de septiembre de 1812. Autor de *Ruina escandalosa intentada por la Regencia de las Españas contra D. Ricardo Meade*, Cádiz, 1812, acusa a la Regencia de no cumplir las órdenes de las Cortes para impedir su quiebra, aunque tiene un crédito de 15 millones de reales contra el Estado. En la cuestión intervinieron con sendos escritos José Vázquez Figueroa, al que sobre todo molestó que le llamase «moroso», Víctor Soret y Juan José Marcó del Pont, a los que Meade replicó con *Contestación a las exposiciones impresas y publicadas por el ex ministro de Hacienda D. José Vázquez y Figueroa y el tesorero general en ejercicio D. Víctor Soret*, Cádiz, 1812, contestación anunciada en *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 septiembre 1812; y *Prisión de... ejecutada de orden de la Regencia de las Españas*, Cádiz, 1812; *Manifiesto sobre la arbitrariedad de su prisión*, Cádiz, 1812; y *Pasatiempos... en su prisión que podrán servir de contestación al célebre escritor D. Juan José Marcó del Pont*, Cádiz, 1812. Para el *Diario Mercantil de Cádiz* y *El Conciso*, 6 y 7 septiembre 1812, el suceso indicaba el escaso crédito de nuestro mal manejo erario. Intervino también Ignacio de la Pezuela con un artículo en *El Redactor General*, 12 septiembre 1812, en el que menciona una gestión de las autoridades españolas cerca del embajador inglés, para que admitiese en pago los tres libramientos que tenía del gobierno español, pero no se admitió. La especie de que la Regencia, o más concretamente Vázquez Figueroa, había mandado pagar los costos de su respuesta y de la de Soret a Meade, afirmada en *El Redactor General*, 18 y 24 octubre 1812, es negada en el mismo periódico del día 19 de octubre de 1812. El 2 de diciembre se anuncia que ha sido puesto en libertad. Meade publicó dos artículos remitidos en el *Tribuno del Pueblo Español*, 12 y 26 febrero 1813. Por el

primero sabemos que Víctor Soret el 13 de octubre de 1812 denunció al juez del crimen, para que pasase a la Junta de Censura los dos primeros escritos de Meade, y que éste presentó tres pedimentos el 14 de noviembre, 15 diciembre 1812 y 26 enero 1813, para que Soret presentase su acción o se desistiera; pero Soret contestó que lo haría cuando quisiera. El segundo artículo remitido, fechado en Cádiz, 17 febrero 1813, tiene que ver con otra cosa: como americano avisa que se hallan presos el capitán, piloto y varios marineros del corsario americano *Revenge*, por haber saqueado la corbeta *Iris* en el trayecto de Veracruz a Cádiz, según lo anunció *El Redactor General*. Los interesados podrán cobrar. Puramente mercantil parecen los autos que siguió en 1813 contra Joaquín Anduaga, en razón del cobro de 62.060 reales en plata y 9 cuartos, importe de cierta letra. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 2 septiembre 1808, 19 diciembre 1811 y 17 octubre 1812; *El Redactor General*, 24 agosto 1811, 5 septiembre 1811 y 11 septiembre 1812; *El Conciso*, cit. y 2 mayo 1811; *Tribuno del Pueblo Español*, cit.; Remón 1984; Francisco Chipell en *El Redactor General*, 4 mayo 1812, 5 octubre 1812, 2 diciembre 1812 y 26 julio 1813)

**Meave, fray Félix.** Padre maestro agustino, predicador de S. M., que se encargó del sermón en la acción de gracias que los aragoneses de Cádiz dieron a la Virgen del Pilar el 1 de agosto de 1813, con motivo de la liberación de Zaragoza. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Meca.** Cf. Pérez de Meca.

**Mecolades, José Vicente** (? - Ermua, Vizcaya, comienzos 1811). Guerrillero, muerto por los franceses junto a su compañero Rojo, según fuentes francesas. (Sánchez Fernández 2001)

**Medellín, A. C. de.** Puede tratarse de un seudónimo. Autor del artículo-carta «Señores editores del *Diario de Madrid*», en el que compara la conquista de México por Hernán Cortés con la de España por Napoleón, a favor de éste, pese a la gloria del primero. (*Diario de Madrid*, 25 mayo 1808)

**Mediano y Sartolo, Antonio** (Tudela, Navarra, ? - ?). Alcalde mayor de Almonacid de Zorita

(Guadalajara), 1819-1820; juez de primera instancia de Alcalá de Henares, 1822-1823.

**Mediavilla.** Capitán de Caballería. En París en julio de 1822. (AN, F7, 11993)

**Mediavilla, Clemente.** Sargento del regimiento de Castilla. Sociedad Patriótica de La Coruña, 16 noviembre 1821, diputado por el pueblo.

**Mediavilla González, José.** Director de la Academia de Educación Pública, en la calle Capuchinos de Cádiz, 1811. Anuncia un curso de taquigrafía española desde el 4 de diciembre. Él mismo admite las suscripciones, cuota de 100 reales, según aviso publicado en *El Redactor General*, 30 noviembre 1811; y *Diario Mercantil de Cádiz*, misma fecha. (*El Redactor General*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Médico, el.** Cf. Palarea Blanes, Juan.

**Médico Garrido, el.** Jefe guerrillero, que atacó a carros y caballerías franceses entre Parrilla y Navalcán (creo, Toledo), los días 16 y 17 de julio de 1810. (*Gazeta de Ayamonte*, 15 agosto 1810)

**Médico de Villaluenga (Toledo), el.** Guerrillero que en septiembre de 1809 hizo 58 prisioneros en Haro (Logroño) (*Gazeta de Valencia*, 26 septiembre 1809). De nuevo en 1811 hace prisionero a Lejeune y a otros. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 28 mayo 1811)

**Medina, Antonio.** Llegó a Cádiz, procedente de Conil y Chiclana. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 10 marzo 1812)

**Medina, Domingo.** Capitán de Tiradores de Doyle. Preso por la misma causa que Manuel Inca Yupangui. (AHN, *Estado*, leg. 45)

**Medina, Fernando de.** Administrador de Rentas, teniente del ejército retirado, miembro de la Junta de Llerena (Badajoz), 1808-1809. Debía unos 12.000 reales a Pedro Casamayor, comerciante de Sevilla, pero no quiso estampar su firma en un vale de pago, alegando que era persona aforada. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 6 y leg. 32)

**Medina, Francisco.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Medina, Francisco de Paula.** Fue uno de los que pidieron en Sevilla, 1814, la reposición de la Inquisición. Por las mismas fechas pide, como representante del pueblo, la restitución de los conventos de Sevilla. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 11 y 13 mayo 1814)

**Medina, Joaquín.** Vicerrector del seminario, diputado a Cortes por Guadalajara (México), 1820-1822, tomó asiento el 29 de marzo de 1821. (Benson 1971)

**Medina, Joaquín de.** Alcalde mayor de Alicante, 1819-1820.

**Medina, Juan de.** Teniente coronel, sargento mayor del regimiento de Monterrey de Milicias Provinciales, 1815-1822 (en 1815 tenía sueldo de capitán).

**Medina, Julián.** Sociedad Patriótica de Lorencini, 1820, vecino de Madrid.

**Medina, Manuel de.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Medina, Manuel de.** Vocal de la Junta de Toledo. (AHN, *Estado*, leg. 40, expte. 62/3)

**Medina, Manuel Joaquín.** Autor del manuscrito *Plan o idea económica sobre la educación de las niñas y niños pobres y distribución de las limosnas que hace la Diputación de Caridad del barrio de la Puerta de Segovia. Escrito a instancia de dicha diputación por un individuo de ella*, Madrid, 1809, 4º, 8 hojas. (Cat. Subastas Velázquez, 28-29 junio 2000)

**Medina, marqués de.** Cf. Valcárcel Vargas, Antonio.

**Medina, marqués de.** Cf. Valcárcel y Alcalá Galiano, Antonio.

**Medina, marquesa de.** Cf. Alcalá Galiano, Rosario.

**Medina, Pascual** (? - Madrid, 4 junio 1821). Sargento de Cazadores de Olivenza, que intentó



## Medina, Pedro

levantar una partida absolutista, por lo que la Audiencia Territorial le condenó a la pena de garrote. Su viuda, Juana Villaescusa, vecina de Alguazas (Murcia), recibió en 1825 una pensión de cuatro reales diarios. (*Diario de Madrid*, 24 marzo 1825)

**Medina, Pedro.** Diputado de Abastos del Ayuntamiento de Zamora, 1808; miembro de la primera junta de la ciudad, 2 junio 1808. (Gras 1913)

**Medina, Pedro** (? - Simancas, Valladolid, 9 julio 1812). Vecino de Alaejos (Valladolid), marido de Antonia Sánchez, fue condenado a muerte por el coronel de los gendarmes franceses acantonados en Simancas. Se le permitió confesarse. (Sánchez Fernández 2001)

**Medina, Rafael.** Alcalde constitucional de Almería, 1823. (Grima 1997)

**Medina, Rafael.** Comisario honorario de Guerra, 1819-1823.

**Medina, Ramón.** Teniente coronel, comandante de las compañías de Inválidos Inhábiles de Sevilla, caballero de la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). Sigue al frente de los Inválidos de Sevilla en 1815-1823. (Ceballos-Escalera 1997)

**Medina, Santiago.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Medina, Torcuato** (Madrid, ? - ?). Uno de los comisionados de José I en Durango y Nueva Vizcaya, y la costa desde la bahía de San Bernardo, Nuevo Santander, hasta Tampico, según comunicación de J. G. Roscio, Caracas, 1 junio 1810. (Villanueva 1911; Barbagelata 1936)

**Medina, Víctor.** Oficial tercero de la Administración de Correos de Valencia que se presentó al juez de primera instancia de Alicante para justificar su patriotismo. El juez da tres días para quienes quieran declarar contra él. (*El Imparcial*, Alicante, 13 febrero 1813)

**Medina Ayuda y Corella, Manuel de, I conde de Zamora de Riofrío** (Fuentejalón, 5 junio 1733 - ?). Hijo de José de Ayuda y Medina y de Antonia

Magdalena de Corella y Pérez de Biel. Caballero supernumerario de Carlos III, 1784, veinticuatro de Córdoba. Obtuvo el título en 1795. Caballero de la Orden Real de España, 24 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 15 de mayo). (Catálogo Títulos 1951; Ceballos-Escalera 1997)

**Medina y Jiménez, Manuel.** Alcalde mayor de Gaucín (Málaga), 1817-1820; juez de primera instancia de Málaga, 1821-1822, y de Vélez-Málaga, 1823.

**Medina y Laval, Agustín.** Alcalde mayor de Almazán (Soria), 1819-1820; juez de primera instancia de Estepona (Málaga), 1822-1823.

**Medina y Moreno, Rafael.** Capitán, comandante de la Milicia Cívica de Almería en 1811, síndico personero antes de 1820, encargado el 5 de agosto de 1820 de la organización de la Milicia Nacional Voluntaria en la ciudad, socio y presidente de la Tertulia Patriótica; comunero, alcalde constitucional de Almería en 1823. Renunció a este puesto en mayo o junio de 1823 para enrolarse en las guerrillas antiabsolutistas, al paso que donaba 6.000 reales para la formación de la Milicia Activa Provincial. En 1827 el absolutista José Salelles, regente de la Audiencia, le acusa por su liberalismo exaltado. (Guillén Gómez 2000a)

**Medina y Rivas, José.** Junto con Francisco Ramón Escudero, ambos subalternos de la Audiencia de Sevilla, envía el 15 de agosto de 1813 una *Representación*, Cádiz, 1813, a las Cortes solicitando su restitución. (Riño de la Iglesia 2004)

**Medina Verdes y Cabañas, Manuel** (Sevilla, 28 abril 1773 - Sevilla, 1856). Durante la Guerra de la Independencia se distinguió en la batalla de Almonacid, 11 agosto 1809, por la que recibió la cruz de San Fernando. Coronel de Infantería del regimiento de Milicias Provinciales de Sevilla, 1819-1822. Ascendió a brigadier, y fue nombrado comandante de la división mallorquina. Coronel de Milicias desterrado de Sevilla a Sanlúcar de Barrameda por servil, con sus dos hijos, adonde llegaron en el vapor del 16 de abril de 1821 (Gil Novales 1975b). Gran cruz de San Hermenegildo, mariscal de campo, 1829. Carlista en

1833, don Carlos le nombró ministro de la Guerra, cargo en el que cesó en 1838. Al año siguiente tuvo que emigrar a Francia. Se le permitió regresar a España para morir. (Sanz y Díaz 1956)

**Medinabeitia y Peñuelas, Juan José.** Fiscal de lo civil de la Audiencia de Barcelona, que el 9 de abril de 1809 leyó en castellano el razonamiento de la jura de los magistrados, tras lo cual juró a José I. Duhesme le ascendió a regente interino. Se hizo tristemente famoso en Barcelona por su carácter represor. (Bofarull 1886, I, p. 331 y 333; López Tabar 2001a)

**Medinaceli, XIV duque de.** Cf. Fernández de Córdoba y Benavides, Luis Joaquín.

**Medinasidonia, marquesa de.** Cf. Palafox y Portocarrero, María Tomasa de.

**Medinilla, José de.** Capitán de bombardas, capitán del puerto de Almería, 1815-1843 (entre 1826 y 1843, capitán de fragata graduado; en 1829-1830, capitán de fragata supernumerario).

**Medinilla, fray Juan.** Trinitario calzado, nombrado por la Junta de Granada comandante de una de las partidas de Cruzada organizadas en el reino de Granada, 23 enero 1810. (*Diario de Granada*, de la fecha, copiado en *Gazeta de Valencia*, 2 febrero 1810, y en el afrancesado *Diario de Barcelona*, 9 marzo 1810)

**Medranda, Julián** (Cartagena, ? - Cartagena, 21 septiembre 1824). Fusilado por la espalda por supuesta conspiración liberal. (Ameller 1853, II, p. 447)

**Medrano.** Cf. Fernández de Medrano, Carlos.

**Medrano.** Canónigo deportado de Galicia a Canarias el 8 de mayo de 1821 por absolutista. (Gil Novales 1975b)

**Medrano.** Sociedad Patriótica de Regina, Sevilla, 10 noviembre 1822. Probablemente Mariano Medrano.

**Medrano, Casiano** (Madrid, h. 1794 - ?). Soltero, portero supernumerario del juzgado de la villa. Acusado del uso de arma prohibida y de amenazar

con ella a Felipe Eguido, de oficio dorador, en la noche del 5 de febrero de 1821. Se vio su caso el 21 de marzo siguiente en el juzgado de primera instancia de Ángel Fernández de los Ríos. Fue condenado a seis años de presidio en uno de los mayores, en las costas, y apercibido. (*El Universal Observador Español*, 24 marzo 1821)

**Medrano, fray Manuel de.** Bachiller y presbítero, vicario de la Trapa, cuyo monasterio de Santa Susana acababan de restablecer las Cortes. Capitaneó la chusma que el 11 de mayo de 1814, después de arrancar en Madrid la lápida de la Constitución, pedía a gritos que se hiciese lo mismo con los liberales. Hace reimprimir *Amados hermanos míos en Jesucristo*, de Pedro Muñoz Arroyo, Sevilla, 1822, obra que condena la participación eclesiástica en la guerra civil. Villanueva habló con él en Osuna, junio 1823, y le aseguró que en 1814 obró contra su voluntad, sólo para evitar mayores males. (Ramírez Ale-dón 1996b)

**Medrano, Mariano.** Teniente coronel que participó en la intentona revolucionaria de Cádiz, 24 enero 1820. Era segundo comandante accidental del regimiento de Soria. Teniente de rey en Valencia, 1823. (Santiago Rotalde 1820)

**Medrano, Miguel.** Capitán de fragata, 1811-1823.

**Medrano, Rodrigo.** Antiguo comandante del regimiento de Guadalajara. Jefe del tercer batallón del regimiento José Napoleón, enviado a Lyon y luego a Maëstrich, en donde se juntó con el batallón de reserva, que había quedado en Aviñón. Caballero de la Orden Real de España, 12 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 17). Se dice de él que por su ancianidad y cansancio no pudo ir con su batallón a la campaña de Rusia. (Ceballos-Escalera 1997; Boppe 1899)

**Medrano, Veremundo** (Luquín, Navarra, ? - ?). Alcalde mayor de Mensalbas (Toledo), 1819-1820.

**Medrano, Xavier.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Medrano y Treviño, Diego** (Ciudad Real, 13 noviembre 1784 - ?, 2 julio 1853). Hijo del coronel

de Milicias Provinciales de Almagro José de Medrano y Monroy, y de su esposa Isabel de Treviño y Treviño, señora de Valdarachas. Diego va a ser un miembro destacado de la oligarquía de Ciudad Real. Cadete de Artillería, 1 septiembre 1808, nombrado en Cádiz ayudante de campo de la división del Ejército del Centro, se halló en las batallas de Ocaña, 18 noviembre 1809, y Villamanrique. En 1810 participa en el ataque de Sierra Morena, luego en Niebla y en la defensa de Moguer, en la batalla de Chiclana, 4 marzo 1811, y en los campos de Torre Bermeja, en donde asciende a capitán. Pasa al ejército de reserva de Andalucía, 1 noviembre 1812, con el que recorre España de sur a norte. Se distingue en la toma del castillo de Pancorbo, 28-30 junio 1813, en el bloqueo de Pamplona y en la defensa de Villava, por la que es elogiado por el general en jefe. Asiste con sus baterías a la derrota de Soult, que obligó a los franceses a pasar el Bidasoa. Con Wellington, que le nombra ayudante del Estado Mayor, es uno de los ocupantes del Rosellón. Vuelve a España al terminar la campaña, recibiendo la medalla del ejército de Andalucía. Teniente coronel de Artillería, 1819; diputado a Cortes por La Mancha, 1820-1822; uno de los fundadores del Anillo; jefe político de Castellón, 1823. Procurador por Ciudad Real en 1834-1836, presidente del Estamento de Próceres, 1835. Ministro interino de Fomento o Interior, 17 febrero 1835, propietario, 6 marzo - 13 junio 1835. Diputado por Castellón de la Plana, 1837-1838, y por Ciudad Real en 1840. Senador electivo por Castellón, juró el 3 de enero de 1838. Senador vitalicio, juró el 17 de diciembre de 1845. Murió soltero. (*El Universal Observador Español*, 25 mayo 1820; Elogio 1822; Aviraneta 1836; Romera 2004)

**Medrano y Treviño, José.** Hermano, probablemente, del anterior y del siguiente. Subteniente de Artillería, 1804; capitán, 1809; por el sitio de Gerona recibió la cruz de San Fernando. En 1851 se retiró a Corral de Almaguer (Toledo), en donde escribió *Defensa y sitios de Gerona en los años de 1808 y 1809, dedicados a la memoria de Daoiz y Velarde por su compañero de armas y amigo don...*, *teniente coronel retirado de Artillería*. (Vigón 1947)

**Medrano y Treviño, Lorenzo.** Hermano, probablemente, de los anteriores. Capitán de Ingenieros

Zapadores, 1810 (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 4 julio 1810). Teniente coronel, sargento mayor de brigada, 1815-1821 (excedente en 1820-1821, procedente de la extinguida clase de segundos tenientes coroneles).

**Megía, Antonio.** Procurador del Ayuntamiento de Madrid, 27 diciembre 1822-1823.

**Megía, Elías.** Impresor de Madrid, a cargo de la imprenta de D<sup>a</sup> Catalina Piñuela.

**Megía, Esteban.** Cf. Mejía, Esteban.

**Megía, Félix.** Cf. Mejía, Félix.

**Megino y Metauten, Alberto** (Zaragoza, 7 agosto 1759 - Malta, 13 agosto 1820). Hijo de Antonio de Megino y de Manuela Metauten, el 9 de diciembre de 1778 comenzó a servir en la Contaduría del ejército de Aragón. El 27 de junio de 1780 pasó a ser primer *entretenido* (palabra que en esta función administrativa no recogen los diccionarios). En marzo de 1788 es primer escribiente en esa contaduría. El 7 de junio de 1788 fue enviado a la asistencia del despacho de la Secretaría de Intendencia, en donde trabajó sobre asuntos relativos a Guerra, Hacienda, Rentas Generales, Caminos, Banco Nacional, Empadronamiento o Censo, lo que le da, si no especialización, sí amplios conocimientos. Con motivo de la guerra contra Francia pasó, en agosto de 1793, a la Tesorería de Cataluña, ocupado por su conocimiento de idiomas en tratar con los habilitados de los regimientos extranjeros, presentes en la campaña (hablaba francés, italiano, alemán y algo de inglés). La Sociedad Económica de Zaragoza le nombra socio numerario, 5 diciembre 1794. Después de la guerra trabajó en la secretaría de la Asociación del Buen Pastor de Madrid. Cónsul en Venecia, 1802. Es también cónsul de Etruria en la República. En ella publica sus obras *El aceite*, 1804, con dedicatoria a Pedro de Ceballos, que es su gran protector (el producto de la venta de ejemplares lo destina al socorro de los presos pobres); y *La Demauesia. Aumentación del pueblo por los medios de procurar que no mueran 50.000 personas que, según un cálculo prudencial, y bien formado, se pierden anualmente, en las casas de expósitos, en los hospicios, en las cárceles*

de España, 1805. El gobierno napoleónico recibe una denuncia contra él porque, según se dice, Megino mantiene una gran correspondencia contra Francia. Por orden de Ceballos publica *Justificación del caballero Megino*, Venecia, 1806. Caballero de la Orden de Carlos III, 22 marzo 1806, socio de mérito en la Academia de Padua y supernumerario en la de los Pilatros de Venecia. En 1808 empieza a usar, al parecer, el título de conde de Casal, de origen napolitano. Envía a Viena un ejemplar del libro de Ceballos, *Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la Corona de España*. Por no reconocer a José Bonaparte se vio obligado a huir de Venecia. Desde Erfurt, Viena y Gratz mantiene informado al gobierno español de la marcha de los acontecimientos, y se dedica a la traducción, difusión e incluso redacción de toda clase de propaganda antinapoleónica. Se dice que José Jáuregui le estafó 300 duros. En mayo de 1809 se le envía a Malta con una comisión de compra de armas. La Junta Central le nombra cónsul en la isla, 24 junio 1810. Es también cónsul de Portugal. Sobre los acontecimientos en Malta, cuya comunicación forma parte de su trabajo, escribe *Aviso agli uomini bene, ed anche ai malvaggi e malintencionati*, 1810, que envía traducido a la Secretaría de Estado, y para la difusión internacional de los asuntos españoles, que tan importantes van a ser para el levantamiento europeo contra el poder napoleónico, escribe *Notizie, Proclami e Relazioni autentiche molto interessanti, estratte dalle Gazzette e dai Fogli di Spagna, tradotte e pubblicate dal suo Console in Malta il Cavaliere...*, Malta, 1810, dalla Stamperia del Reggimento Siciliano per G. Sevaglios sergente stampatore. De la importancia de su trabajo, que continuó en los años sucesivos, da cuenta el propio Megino en una comunicación a la Secretaría de Estado, Malta, 31 diciembre 1816, en la que dice que durante la guerra su Consulado fue depósito y administración de correo para casi toda Europa, y para Constantinopla, Alejandría, Túnez, Esmirna y Trípoli. Cifra en más de 90.000 cartas las distribuidas en ese período. No se limita a propaganda, sino que envía también armas y material, y desertores del ejército imperial. Él mismo viajó por varios países. André Fugier se refirió a esta labor, sin citarlo por el nombre.

Escribe *La disertación sobre la necesidad de juntar Cortes en España*, Malta, 1810, obra que quedó manuscrita. También se menciona una *Carta al Excmo. Sr. José García de León y Palacio*, sobre educación, abril 1812, manuscrita también, pero no destinada a la publicación. Es una defensa de la religión, y aun de todas las religiones, como observa Asín Remírez de Esparza, frente al ateísmo o a la utilización de las mismas, que es en su interpretación el rasgo distintivo de Napoleón. Miembro honorario del Tribunal de la Contaduría en el Consejo de Hacienda, 1816. En una *Relación* autobiográfica, Malta, 9 marzo 1817, que se conserva manuscrita, menciona, entre las obras que tiene dispuestas para la imprenta, un *Opúsculo circunstanciado sobre la calentura amarilla, sus preservativos, y curación*, en italiano y español. Cuando salió de Venecia, dejó allí algunos manuscritos, como uno sobre el teatro, otro el *Compendio de la historia de los catorce siglos que dura aquella República*, dos tomos en cuarto; también el titulado *El cuadro*, que él mismo califica de famoso, y que parece datar de 1809; y unas *Cartas a los españoles*, que no tuvo tiempo de terminar. Tradujo *Investigaciones que pueden servir al estudio de la piratería*, de Domingo Alberto Azuni. En una comunicación, Malta, 12 abril 1820, afirma que siempre ha sido partidario de la Constitución. (Konetzke 1959; AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 131; Antón Ramírez 1865; Asín 1979; Fugier 1954, p. 252)

**Meglorini, Juan de.** Capitán, sargento mayor en Santa Cruz de Tenerife, 1819-1823.

**Meinieu.** General de brigada, barón del Imperio, comandante de la Legión de Honor, caballero de la Corona de Hierro, jefe del Estado Mayor General del primer cuerpo francés, envía una carta, Cuartel General de Mérida, 15 abril 1809, a Antonio de Arce, en la que protesta por el mal trato dado a un oficial parlamentario. (*Gazeta de Valencia*, 12 mayo 1809)

**Meisel, August Heinrich.** Estudió en la Universidad de Leipzig a partir de 1806, en la que se doctoró en 1811. Secretario de legación de Sajonia en Berlín, abril 1818, y en Madrid, para agosto de 1819, destituido en abril de 1820. Simpatizó

con la revolución de 1820, en su fase inicial, uno de los motivos de sus disidencias con Karl von Friesen. Por iniciativa propia hizo un viaje a El Escorial, y después de su destitución y de arreglar sus asuntos en Sajonia, quería regresar a España. Es el mismo de que habla Agustín Mendía en *Dos años en Rusia*, 1849, en relación con Luis Landáburu, e indirectamente Van Halen. Publicó *Darstellung des geschichtlichen und politischen Standpunktes der spanischen Revolution, von einen Augenzeugen*, Dresde, 1821; y *Beiträge zur Geschichte der Spanischen Revolution. N 1. Denkschrift über die Revolutionstage in Madrid im Jahr 1820*, Leipzig, F. K. Brockhaus, 1821 (Ludwig 1933)

**Meitzen, Guillermo.** Comerciante, socio de mérito de la Sociedad Económica de Cádiz, 6 noviembre 1828, por haber aclimatado la cochinilla. (Acta 1830b)

**Meix, Jaime** (? , h. 1731 - Iborra, Lérida, 9 agosto 1811). Asesinado por los franceses llegados de Torá. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 4 diciembre 1811)

**Meja, Manuel de.** Uno de los patriotas del café de la calle de la Sierpe, en Sevilla, y su diputado el 3 de abril de 1814 para invitar a los componentes del Café de los Patriotas a una reunión conjunta, en homenaje a Fernando VII. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 6 abril 1814)

**Mejía, Esteban.** Intendente de Salamanca, 1815-1823 (figura como jubilado en 1820).

**Mejía, Manuel.** Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias. (Reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822)

**Mejía, Manuel María.** Afrancesado, alcalde de Marchena, en donde cesa el 13 de marzo de 1810, para asumir el 3 de abril siguiente el cargo de administrador de Bienes Nacionales de Osuna. Fue perseguido en 1812. (Díaz Torrejón 2001)

**Mejía Fernández, Félix** (Ciudad Real, 20 noviembre 1778 - ?, 1853). Su nombre completo era

Félix José Francisco Mejía Fernández Pacheco. Hijo de Juan Mejía y de Victoria Fernández Pacheco, quienes pertenecían a la clase de pequeños labradores, aunque Juan había sido capaz de adquirir algunas propiedades. Sus padres, es decir, los abuelos paternos de Félix, habían sido esquiladores, profesión que por lo menos dejó en el nieto el vocablo *zurriago*, que él haría famoso con su periódico, pero que era muy usado en el léxico relativo a las ovejas. Félix fue hijo único, acaso el escritor español de esta época más cercano, por sus orígenes, al pueblo. La madre murió muy pronto, en 1797. Hacia 1798 Félix se casó con su prima Josefa Mejía Sevillano, hija de Manuel Mejía, más adinerado que Juan. Después se casó en segundas nupcias con Manuela Echeverría. La educación de Félix fue bastante deficiente, como toda la que en Ciudad Real se ofrecía a las clases populares. Él mismo habló de un maestro de escuela, apodado *el Tigre*, que no sabía leer, por lo que se limitaba a enseñar a sus alumnos a cantar y rezar. Pero la formación del futuro periodista pudo, acaso, beneficiarse de la fundación de la Real Casa de Caridad, por iniciativa del arzobispo de Toledo, cardenal Francisco Lorenzana. Se inauguró el 29 de abril de 1778 en el barrio del Perchel, el más pobre de Ciudad Real. En el Perchel tenía una casa el padre de Félix Mejía. La institución pasó por una crisis en 1799, y los franceses convirtieron su sede en cuartel el 27 de marzo de 1809. Pero para entonces, en lo que respecta a Félix, ya había cumplido su misión. Acaso influye también el proyecto de creación de la Sociedad Económica de Ciudad Real. Propuesta en 1788 por el canónigo de Cardente (Cuenca) Manuel Núñez de Arenas, natural de Ciudad Real, con el apoyo indirecto del cardenal Lorenzana, no llegó a buen puerto, pero removió las esperanzas. Sea como sea, se puede apreciar en Félix un sentimiento de frustración. Era corto de vista, por lo que usaba anteojos. Comenzó a estudiar Leyes. Luego se hizo notario eclesiástico, probablemente en el bufete del Ldo. Fernando Camborda, futuro periodista como Mejía. En 1802 nace su hijo Julián, que también será notario eclesiástico. A finales de 1804 y comienzos de 1805 Félix firma protocolos en la escribanía de Pedro Sánchez de Moya. Como notario eclesiástico, la obligación de recaudar diezmos le desagradaba profundamente. Se podría trazar un paralelo entre

la experiencia juvenil de Félix Mejía y la de Babeuf, pero en el caso del español la conciencia de lo vivido le lleva a ser enemigo de los diezmos, pero no le convierte en anticlerical; más bien le duele la pasividad del pueblo. En relación con Juan Bautista de Erro, lógico puesto que Erro era el intendente de la Junta de La Mancha, Mejía durante la Guerra de la Independencia recibió el encargo de vigilar ambas orillas del Tajo. Después de la batalla de Valdepeñas, 6 junio 1808, se formó la partida de Juan de Plaza y Varona, cuadrillero mayor de la Santa Hermandad de Ciudad Real, a la que se une Mejía (mientras tanto el padre de Félix sigue haciendo negocios). Mejía fue secretario después de Jerónimo Salvador de Velasco, 7 febrero - 3 abril 1809, comisionado por la Junta de La Carolina en labores de enlace, espionaje e intendencia. El 27 de marzo de 1809 tuvo lugar la que el marqués de las Amarillas calificó de ridícula derrota de Ciudad Real. Al marcharse Velasco el 3 de abril, quedó Mejía de organizador de las redes de espionaje, con facultades ampliadas a la requisición de caballos, armas y pertrechos de guerra, víveres y efectos en territorio enemigo, y aportaderos para asegurar la comunicación entre el propio Mejía con la junta, y con los ejércitos de Extremadura y del Centro. Comisiones todas ellas muy arriesgadas. Se le hizo jefe de una partida de guerrilleros, formada por escribientes de rentas reales, hombres cultos. La cosa no es extraña, porque su función era fundamentalmente de espionaje. Uno de estos guerrilleros-espías fue Francisco Javier Carrillo Matamoros, catedrático de Latinidad en Ciudad Real. Romera supone que su amistad puso las bases del conocimiento de los clásicos latinos, de que hará gala Mejía posteriormente. A finales de julio de 1809 está al lado de Luis Lacy, quien mandaba la retaguardia del ejército de La Mancha en el sitio de Toledo, que dirigía Francisco Javier Venegas. El 11 de agosto de 1809 vence Sebastiani en la batalla de Almonacid de Toledo, y Mejía es dado por muerto. Puede llegar, sin embargo, a La Carolina, donde recibe la orden de unirse al ejército de Extremadura en Deleitosa. Luego representa a la junta en el ejército de La Mancha, mandado por Eguía y después por Areizaga, con el que pasa el mes de octubre. El 18 de noviembre de 1809 tiene lugar el desastre de Ocaña, en el que Areizaga fue derrotado, y

con él la manera aristocrática de hacer la guerra. Francisco Llorach, capitán del regimiento de Infantería de León, a finales de 1810 falsificó unos vales, y por ello fue condenado. Mejía fue acusado de haberse asociado con él para dar salida a esos vales, y en consecuencia fue llevado preso al castillo de Santa Catalina. Luego, no hubo nada. Pero también estuvo dieciocho meses preso en Cádiz por supuesta falsificación de letras del Consulado, aunque parece ser que la falsificación la había cometido un escribiente suyo. La experiencia de la cárcel suscitó en él gran interés por las condiciones de vida de los detenidos, y por todo lo que este asunto implica. Además, en Santa Catalina tuvo por compañero a Francisco José Vidal Iznardi, con lo que se le despertó la curiosidad y la simpatía humana por los problemas de América. Empieza a ser escritor. Romera señala que es suyo un soneto publicado con iniciales en la *Tertulia Patriótica de Cádiz*, 3 enero 1811, lleno de odio a la tiranía. En septiembre de 1814 solicitó ser nombrado comisario de Guerra, pero se le denegó. Ya en Madrid, se convirtió en agente de Negocios, oficio bastante productivo. La Constitución, restablecida en 1820, había creado los tribunales de primera instancia, con lo que desaparecieron los pleitos de provincia que se sentenciaban en Madrid. Por esta causa, y no sólo por razones idealistas, Félix Mejía tuvo que abandonar esta nueva profesión para hacerse periodista (observación de Romera). En 1820 empieza en Madrid su intensa vida de periodista, que levantará hasta extremos antes inigualados. Es redactor de *La Colmena*, 1820; de *Paños calientes al autor del papel titulado «El ciudadano despreocupado»*, Madrid, 1820; y de *La Periódicomanía*, 1820-1821. Director y redactor del *Correo General de Madrid*, desde el 10 de enero de 1821. Redactor del *Cetro Constitucional*, 1820-1821; uno de los creadores de *El Zurriago*, 1821-1823; redactor del *Eco de Padilla*, 1821, y de *La Tercerola*. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 1821-1822. Tanto *El Zurriago* como *La Tercerola* fueron su gran aportación, en gran parte personal, no sólo a la historia del periodismo español, sino a la concepción de una revolución nacional y popular, basada en las ideas democráticas derivadas de la Revolución Francesa y en la utilización del lenguaje del pueblo, tanto en verso como en prosa.

Un artículo de Antonio Tauler y Banquells, en el que negaba que Fernando VII fuese el libertador de su patria, reproducido del *Diario Gaditano* en el número 5 de *El Zurriago*, le valió a Mejía ser reducido a prisión el 23 de octubre de 1821 (por denuncia de los procuradores síndicos madrileños). Aquejado de reuma, solicita la libertad bajo fianza, y se le permite ir a la casa de baños y después a su casa, pero pagando él al guardia que le custodia. El 24 de febrero de 1822 los jueces Martín de Pineda y Lara y José Moreno Ramírez le condenan a dos años de prisión y a la pérdida de empleos y honores. Apelada la sentencia, el 14 de mayo de 1822 fue revocada y quedó en libertad. El 21 de enero de 1822 el teniente coronel Heceta intentó asesinar a Mejía en su casa. Miembro de los Virtuosos Descamisados de Cartagena, 1822, y de la Sociedad Patriótica Landaburiana, 1822-1823. Aparte de las persecuciones indicadas, la comunería de Mejía le costó el raro suceso de su desaparición del 12 al 17 de enero de 1823, sin que sepamos todavía a ciencia cierta si fue rapto, intento de asesinato o, por el contrario, misión secreta. Más parece lo primero. Parece que lo fundamental era desprestigiarle. La acción corrió a cargo de los agentes de San Miguel, ya anillero, aunque guardaba las formas, y es posible también que en ella participase el mismo Regato, agente secreto del absolutismo. Al producirse la invasión francesa, Mejía decidió defender a la patria con las armas, se trasladó a Sevilla, de donde fue expulsado el 12 de mayo de 1823 por el jefe político Sebastián Ochoa, pero Mejía se ocultó, y aunque su casa fue allanada el día 14, pudo redactar una *Exposición en queja del jefe político de Sevilla*, que el 15 de mayo remitió a las Cortes. En la de San Antonio de 1823, el 13 de junio, sufrió la pérdida de un precioso monetario de que era coleccionista. Todavía en Cádiz publicó *El Zurriago*, cuyo último número apareció el 22 de junio de 1823. Apresado en julio de 1823, fue desterrado con otros a los presidios de Hierro y Gomera, en Canarias. Pudo fugarse a tiempo. Robert M. Hamilton, capitán de la goleta *Laetitia*, que se hallaba anclada en La Orotava, a punto de salir para Baltimore, aceptó llevar consigo a un grupo de liberales, Mejía uno de ellos. Zarparon el 18 de diciembre de 1823 y llegaron el 13 de enero de 1824, pero hasta el 17 no tuvieron permiso para desembarcar. Evidentemente

no pudo despedirse de su mujer, Josefa Mejía, que se hallaba en Ciudad Real. Sabemos que el matrimonio tenía dos hijos: Antonia y Julián; éste había estado con su padre en Madrid, pero volvió a Ciudad Real cuando Mejía emigró. Junto con José Spínola, Ramón Ceruti y Leonardo Pérez, se trasladó a Filadelfia, en donde se pusieron en contacto con Eugenio Cortés, agente del gobierno de México en la ciudad, y en donde Mejía prosiguió su incansable actividad de publicista. Se le debe: *Rafael del Riego o la España en cadenas*, tragedia en cinco actos, Filadelfia, 1824; *No hay unión con los tiranos, morirá quien lo pretenda, o sea: la muerte de Riego y España entre cadenas*, tragedia en cinco actos, Filadelfia, 1824, y México, 1825; *Catilinaria contra los reyes, papas, obispos, frailes, Inquisición*, Filadelfia, 1824. Publicada anónimamente, Nicolás Pérez el *Setabiense*, creyó que era obra de Argüelles. *Pizarro, o los Peruanos*, tragedia en cinco actos, Filadelfia, 1825; *Lafayette en monte Vernon en 17 de octubre de 1824*, drama en dos actos, Filadelfia, 1825; traducción del inglés de Chauncey Bulkey, *Guillermo Tell, o la Suiza libre*, tragedia en cinco actos, Filadelfia, 1826 (acaso traducción); *Encíclica del papa León XII, en auxilio del tirano de España Fernando VII (24 septiembre 1824)*. *Con una disertación en sentido opuesto por...*, Filadelfia, 1826; *Jicotencal*, Filadelfia, 1826, primera novela histórica en español del Nuevo Mundo. Tradujo en verso *Eliezer y Nephhtaly*, de Florián, Filadelfia, 1826. Obra muy ambiciosa e importante es la titulada *Retratos políticos de la Revolución de España*, publicada por Carlos Le Brun, Filadelfia, 1826, con dedicatoria al presidente de Guatemala Manuel José Arce. Le Brun nunca dice que él sea el autor, sólo que ha publicado la obra. Ángel Romera ha demostrado la autoría de Mejía. En el libro se incluye, como parte independiente, una *Ojeada política u observaciones sobre la revolución de España que fijan las causas de su malogro*, y *Vida de Fernando VII*. En 1827 emigró a Guatemala, al parecer llamado por Arce, para dirigir el *Diario de Guatemala*, junto con Juan de Dios Mayorga, que se iba a encargar preferentemente de los asuntos locales. Mejía se identificó con el país de acogida, al punto de naturalizarse centroamericano el 13 de mayo de 1830. Pero también se vio

envuelto en las terribles luchas civiles, que acabaron con la existencia de la República Centroamericana, y continuaron en el interior de cada una de las repúblicas subsiguientes. Acaso tiene algo que ver con la aparición de *El Zurriago*, Bogotá, 16 diciembre 1827, ya que visitó la ciudad, invitado por Antonio Morales, ministro de la Gran Colombia en Guatemala (pertenece a la facción de Francisco de Paula Santander). Publicó *Salus republicae suprema lex esto*, Guatemala, diciembre 1827; *La Pola*, publicado a comienzos de 1828 en homenaje a la heroína neogranadina Policarpa Salavarrieta, escrito acaso cuando pensaba trasladarse a Nueva Granada. En el *Diario de Guatemala*, 28 y 29 febrero 1828, editó el poema de Gallardo (?) o acaso de Pedro Pascasio Fernández Sardino «El panteón de El Escorial» (Ángel Romera Valero en Sánchez Hita 2004), y se señalan otras colaboraciones firmadas en el mismo periódico. Mejía llegó a coronel del ejército guatemalteco. Tesorero general de Hacienda, renunció al puesto el 21 de junio de 1830, interventor general, 18 mayo 1830, renunció el 30 de agosto. Auditor de Guerra, con sueldo de 600 pesos anuales, después del 1 de agosto de 1830 hasta 1832. Juez de Hacienda, 1832, cargo en el que demostró la alta categoría de su sentido de la justicia. Colaboró en el *Boletín Oficial*, periódico que existió desde el 1 de abril de 1831 hasta el 4 de marzo de 1841. Allí insertó el poema «La marcha para la Guardia de la Constitución» (esta guardia, creada por Gálvez, era el equivalente a la Milicia Nacional española). En *El Siglo de Lafayette*, 6 octubre 1831 - 2 noviembre 1832, publicó por lo menos una *Canción de los muchachos*, que es un himno a la libertad. Colaboró también en *El Papel Nuevo*, 1837. Decidió marcharse de Guatemala a finales de 1837, tras la caída del presidente del país Mariano José de Gálvez. Sus protectores son Gálvez y Francisco Morazán, los personajes más progresistas de aquellos años, que son también los perdedores; y sus enemigos, los conservadores, partidarios del poder de la Iglesia y de la sumisión a los intereses ingleses, Luis Batres y los Pavón, Manuel Francisco. Juan y Vicente, quienes lograron incluso meterlo en la cárcel, manipulando a un jurado, con una acusación falsa. Escribe contra la persecución de que es objeto, *Félix Mejía al público*, Guatemala, imp. de

la Academia de Estudios, 28 abril 1838, que es probablemente el último impreso suyo en Guatemala. El 1 de febrero de 1838 entra en Guatemala el general mestizo Rafael Caldera, el que va a terminar con todas las veleidades liberales del inmediato pasado. Incluso los liberales moderados Pedro Molina, Bernardo Escobar y Juan Barrundia, el 18 de junio de 1838 desvelan la actividad conspirativa de Mejía, como agitador y organizador de un grupo carbonario. Ángel Romera ha demostrado este aspecto del carbonarismo tardío de Mejía. No parece que fuese a España en 1838, o antes, aprovechando la amnistía. Se pensó que él era el autor de *A cuál más malo*, Filadelfia, 1838, denuncia teatral en prosa del capitán general de Cuba Miguel Tacón, pero parece que no. Fue a Puerto Rico en 1840, y a La Habana a finales de 1840. Siguió con *La cruz de fuego, o los pies negros de Irlanda*, tragedia en verso sobre el nacionalismo irlandés, La Habana, 1841, adaptación de otra en prosa de Louis-Mare Fontan. *La Gemma de Vergy*, drama trágico en cuatro actos y en verso. Tradujo, además, *Amor y orgullo o la dama de León*, en verso, de Bullver, La Habana. Estrenó *La Mujer fuerte*, 1841, y *El pescador y el barquero*, 1840, melodramas no conservados. Escribió el poema, crepuscular y romántico, «Aquí reposa Hatuey», inspirado acaso en un texto de José M<sup>o</sup> de Andueza, sobre un héroe cubano de la libertad, en los tiempos de la conquista. Volvió a España en abril de 1841, entrando por Santander, para lanzar en Madrid el nuevo *Zurriago*, 15 mayo 1841, en el que J. González figura como editor responsable. Escribió *La Suiza libre o los carbonarios*, Madrid, 1846; también *Pulgar; el de las hazañas*, 1847; y probablemente la zarzuela *La batalla de Bailén*, música de Fernando Gardyn (primer acto) e Hipólito Gondois (segundo acto). A este segundo acto se añadió una rondalla aragonesa, de Cristóbal Oudrid, que se hizo enormemente popular. La obra se representó en el Teatro de la Comedia de la calle de las Urosas de Madrid el 10 de septiembre de 1849, por la Compañía del Teatro del Instituto. Se publicó en Madrid, 1850, en la Biblioteca Dramática de Vicente Lalama. La comedia costumbrista en un acto *Música y versos* es probablemente la última aportación de Félix Mejía. Éste, en su etapa final madrileña, se encontraba cercano al partido progresista. Aunque su significación histórica se encuentra



en el conjunto de su obra, que ahora vamos conociendo mejor, es importante recordar la tremenda *Carta de Benigno Morales a Félix Mejía*, Filadelfia, 1827. Las notas de esta *Carta*, pueden ser suyas, según cree Ángel Romera, aunque admite la existencia de argumentos en sentido contrario. Ángel Romera Valero acaba de darnos una biografía extraordinaria del autor. (Gil Novales 1975b; Colón 1951; Palau y Dulcet 1948 y 1990; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 40, n° 34; Montesinos 1970; Cejador 1972; Ovilo 1859; Romera 2004)

**Mejía Fernández Pacheco, Félix José Francisco.**

Cf. Mejía Fernández, Félix.

**Mejía Lequerica, José** (Quito, 1775 - Cádiz, 28 noviembre 1813). Nacido como consecuencia de una relación ilegítima, la de José Mejía del Valle, abogado soltero, y Manuela Lequerica, que estaba casada con Antonio Cerrajería. Se dice que estas circunstancias influyeron grandemente en su vida posterior. A los 10 años ingresó en el Colegio de San Fernando, en donde tuvo de maestro a José Joaquín de Olmedo, quien le dio una educación laica. De 1791 a 1794 cursó Filosofía y obtuvo el grado de maestro. Contaba con la gran biblioteca de Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, muy rica en libros de la Ilustración francesa. En 1795, al año de la muerte de Espejo, se casó con su hermana Manuela. Estudió teología en el Seminario de San Luis, y se doctoró en la materia. En 1798 se licenció en Derecho Civil y Eclesiástico, y logró con dificultades ser abogado de la Real Audiencia. El claustro de la Universidad de Santo Tomás estaba contra él por su pasada amistad con Santa Cruz y Espejo. Ganó en 1800 una cátedra de Filosofía, pero tres años después se la negaron, lo mismo que el título de doctor. En 1805 se le negó también una cátedra de Medicina, por lo que en 1806 se fue a Guayaquil. Allí su mecenas y amigo, Juan Matheu, conde de Puñonrostro, le propuso que se trasladase primero a Lima y después, en 1807, a Madrid. Se hallaba en Madrid el 2 de mayo de 1808, pues había encontrado una plaza en el Hospital General. En septiembre de 1808, disfrazado de carbonero, abandonó Madrid, junto con Puñonrostro, camino de Sevilla, y luego Cádiz. Diputado suplente por Nueva Granada, elegido el 20 de septiembre de 1810, juró el 24 siguiente. Inmediatamente se reveló como el gran diputado,

el más demócrata, de aquellas Cortes. Redactor de *El cosmopolita*, Cádiz, 1811, junto con Ramón Feliú, según fray Servando Teresa de Mier. A este periódico se le atribuyen ideas carlotistas, pero no se ha localizado el n° 4 al que se refiere fray Servando. Sus ideas, que parecían muy avanzadas, se resumían en un concepto básico: libertad para España y libertad para América, dentro de la unidad armoniosa del conjunto. La autonomía de los diversos territorios americanos no quería decir que renunciasen a ser españoles, ni que buscasen la separación respecto de la metrópoli. Esta idea generosa, que en él era común con otros diputados americanos, no va a ser entendida por ninguno de los colegas peninsulares, a comenzar por Argüelles, de quien en un primer momento había sido amigo. El prestigio de Mejía era tan grande que, para resolver el problema de América, alguien pensó que sería bueno nombrarle regente, en trinidad con Obregón y Rodrigo. Su fracaso político es más que nada el fracaso de la España peninsular, o de sus representantes, incapaces de albergar ideas democráticas. Mejía murió por la epidemia. Según el testamento otorgado en Cádiz, 1813, sus bienes consistían en las dietas que le debe la Tesorería General, los libros que tiene depositados en Madrid en préstamo a algunos amigos y 574 pesos ahorrados. (Calvo Marcos 1883; Mier 1990; Chust 2000; *Diario de Barcelona*, 2 junio 1813; Rieu-Millan 1990)

**Mejía de Salas, Fernando.** Comisario ordenador honorario, 1817-1823.

**Melcior, Carlos José.** Segundo comandante del regimiento de Lérida de Milicia Nacional, 1823. Traductor de *La hermosura y la fealdad o los efectos de una mala educación*, Barcelona, 1828; y de *El mundo moral*, Barcelona, 1835; autor de *Óscar y Amanda*, Barcelona, 1837, y, si es el mismo, de *Diccionario enciclopédico de la música*, Lérida, 1859. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 63 Farré, 2005)

**Melena, Laureano.** Garzón del cuarto escuadrón de Tropas de Casa Real, 1819-1821.

**Meléndez, Andrés.** Escribano de cámara del Consejo de Hacienda, antes de 1809, fecha en la que solicita una escribanía de cámara del Consejo Supremo de España e Indias. Escribano de cámara

del Tribunal Supremo, 1821. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 263)

**Meléndez, Bartolomé.** Profesor de humanidades, con casa en el callejón de la Cerería, nº 189, Cádiz, para la que escribe un *Plan de estudios de Humanidades*, Cádiz, 1813, con validez hasta que las Cortes redacten el anunciado plan general de estudios. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Meléndez, Francisco.** Ingeniero en segundo de Cartagena, capitán de fragata, 1819-1823.

**Meléndez, Salvador.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821 (puede ser Meléndez Bruna).

**Meléndez Bruna, José.** Brigadier de Infantería de Marina, autor de una *Representación hecha al Congreso Nacional*, Cádiz, 8 marzo 1813, en la que se queja de la Regencia, que vulneró su honor, y pide ser habilitado para el destino de mayor general de Marina, que es el que sirve en el ejército. Solicita un consejo de guerra que resuelva su contencioso con la Regencia. Mariscal de campo, 1814-1823; gran cruz de San Hermenegildo, 1816. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Meléndez Bruna, Luis.** Miembro del Consejo de Órdenes, nombrado en mayo de 1808 para la Junta de Bayona, a cuyas sesiones asistió, siendo uno de los que firmaron la llamada Constitución de Bayona. Propuesto para ser uno de los componentes de la Sala Segunda de España del Tribunal del Consejo Supremo de España e Indias para 1810. Autor de *Representación hecha al... Congreso Nacional, pidiendo a S. M. la responsabilidad del secretario del despacho de Gracia y Justicia por las razones que expresa*, Cádiz, 1813 (el secretario era Antonio Cano Manuel). Consejero de Castilla, mayo 1814. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 51; Riaño de la Iglesia 2004)

**Meléndez Bruna, Salvador.** Capitán general de Puerto Rico, 1811-1819; autor de *Las funestas ocurrencias de la capital del nuevo reino de Granada*, Puerto Rico, 10 diciembre 1810 (una hoja); y de *Representación del gobernador y capitán general de la isla de Puerto Rico*,

Cádiz, 1811 (dos imprentas, el texto en la de la junta, los documentos en la del Estado Mayor General). Su *Correspondencia* con Ramón Power se publicó, sin pie de imprenta; el primer despacho lleva la fecha de 21 de septiembre de 1811. Lo que se debate es una cuestión de ceremonial y etiqueta, originada en 1809. Power le atacó en 1812 por supuestas tendencias al abuso de autoridad, surgidas cuando Meléndez actuó contra algunos individuos de Caracas que habían pasado a Puerto Rico, a los que se conceptuó de revolucionarios, sobre todo a los eclesiásticos. Mariscal de campo de Infantería de Marina, 1815; teniente general, 1830-1840; gran cruz de San Hermenegildo, 1820. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, 3 julio 1812, artículo firmado por «El averiguador patriota»)

**Meléndez y Fernández, José.** Canónigo de la colegiata de San Hipólito de Córdoba, de su Tertulia Patriótica, diputado a Cortes por Córdoba, 1822-1823.

**Meléndez Valdés, Cristóbal** (Jerez de los Caballeros, Badajoz, 1777 - ?, 1848). Sobrino de Juan Meléndez Valdés, cuya muerte presencié en Montpellier, 1817. Abogado, afrancesado, abogado en la Audiencia de Sevilla durante la Guerra de la Independencia, juez de primera instancia de Luarca (Asturias), 1822-1823 y 1836-1838. (Deleito 1936; López Tabar 2001a)

**Meléndez Valdés, José.** Administrador general de Bienes Nacionales con los franceses. (López Tabar 2001a)

**Meléndez Valdés, Juan** (Ribera del Fresno, Badajoz, 11 marzo 1754 - Montpellier, 24 mayo 1817). Hijo de Juan Antonio Meléndez Romero Compañón y Guijarro, nacido en Salvaleón (Badajoz) en 1708, y de María Cacho Montero de la Vanda, nacida en Mérida en abril de 1714, calificados los dos de nobles, es decir, cristianos viejos con probada limpieza de sangre. En 1757 la familia se trasladó a Almendralejo, en donde murió la madre, 1761, y en donde hizo los primeros estudios. Protegido por Alonso de Llanes, obispo de Segovia, estudió humanidades, con cinco años en Madrid, 1767-1772, con frecuentes visitas a Segovia, hasta que el obispo pasó al arzobispado

de Sevilla, 1784. Diez años en Salamanca, 1772-1782, primero como estudiante de Leyes, a partir de 1781, catedrático de Humanidades. En 1774 murió su padre, y el 4 de junio de 1777 falleció su hermano Esteban, presbítero. Antonio Astorgano ha insistido particularmente en lo que este hecho influyó en la vida y en la literatura, entonces en ciernes, de Juan Meléndez. Éste desde 1779 tuvo licencia para leer libros prohibidos. Pronto destacó como poeta, y siguió también una carrera de magistrado. Se le debe con el nombre poético de Batilo: *Églogas en alabanza de la vida del campo*, Madrid, 1780; y *Oda recitada en la Junta Pública que celebró la Academia de San Fernando el día 14 de julio de 1781 en la distribución de premios*, Madrid, 1781; *Las bodas de Camacho el Rico*, comedia pastoral, Madrid, 1784; *Poesías*, Madrid, 1785, con varias ediciones posteriores: Valladolid, 1797; Madrid, 1820; París, 1821 y 1832 (a cargo de Vicente Salvá); Madrid, 1925, 1941 y 1955 (edición de Pedro Salinas); aparte de las *Poesías escogidas*, Valencia, 1811, y Barcelona, 1821. El 27 de abril de 1791 pronunció el *Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura*, que ha sido publicado, a cargo de Miguel Ángel Lama, en Mérida, Asamblea de Extremadura, 1991. Una *Lettera poetica spagnuola*, trad. de Masdeu, Ascoli, 1794, y dedicada a Jovellanos, Ascoli, 1798 (sin duda, la misma); *Il Meriggio*, oda traducida por G. Adorni, Parma, 1800. En 1782 se casó en secreto con María Andrea de Coca y Figueroa, dama salmantina, virtuosa e insoportable, que tenía entonces treinta y ocho años, diez más que su marido (el matrimonio se hizo público al poco tiempo). No tuvieron hijos. Oidor del crimen en Zaragoza, 1789-1791, en donde fue miembro de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País (ya antes había ingresado en la Vascongada). Mostró gran interés por la Revolución Francesa. Demerson llega a decir que habría sido en Francia un excelente diputado a los Estados Generales, a la Constituyente o a la Legislativa, pero pronto cambió su interés en disgusto. En 1791 pasó a Valladolid, y en 1798 a Madrid. Astorgano ha publicado dos informes suyos de este año, que demuestran su ilustración y su inclinación al liberalismo económico: *Informe contrario a la manifestación de los cuatro Evangelios por un mecanismo óptico*, 10 abril 1798; e *Informe*

*sobre la postura del vino*, 17 abril 1798. El 27 de agosto de 1798 fue de repente desterrado de Madrid, como consecuencia de la caída de Jovellanos. Se trasladó a Medina del Campo, y después a Zamora y Salamanca, lo que aprovechó para traducir la Eneida, y para escribir un poema filosófico, «La creación o la obra de los seis días», que une su nombre con los de Haydn y Milton. Con la llegada al trono de Fernando VII, después de la caída de Godoy, se le levantó el destierro. Meléndez empieza publicando *Alarma española*, romance dedicado al conde de Montijo, Valencia, 1808, compuesto antes del desastroso 2 de mayo, a la detención del rey Fernando VII en Bayona (*Gazeta de Madrid*, 23 septiembre 1808). Hubo dos Alarmas: la primera anunciada en *Gazeta de Valencia*, 11 octubre 1808; y la *Segunda alarma a las tropas españolas*, anunciada en *Gazeta de Valencia*, 14 octubre 1808, reproducida como *Alarma a las tropas españolas*, Madrid, 1808 (existe una reimpresión de Cádiz, 1810), que llama a la sublevación nacional, pero inmediatamente, tras una misión a Asturias, mayo-agosto 1808, en la que fue detenido, se afrancesó. El motivo pudo ser la debilidad de su carácter, o el proceso que a él y a su compañero, conde del Pinar, se les instruyó en Oviedo, del que no resultó nada, o que vuelto a Madrid, hiciese el cálculo de que ascendería más rápidamente en el escalafón administrativo con la nueva dinastía que con la antigua; no fue desde luego una elección honrosa. No obstante, en la adhesión de la Sala de Alcaldes a la Junta Central, Madrid, 6 octubre 1808, se hace constar expresamente su nombre como fiscal jubilado (*Gazeta de Madrid*, 18 octubre 1808). Juró a José I, y fue nombrado fiscal de las juntas contenciosas, con 55.000 reales de sueldo (*Gazeta de Valencia*, 21 marzo 1809), creadas por José Bonaparte el 6 de febrero de 1809; pero abandonó este cargo el 3 de noviembre de 1809, al pasar al Consejo de Estado, en el que fue presidente de la Comisión de Instrucción Pública. Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, 1809-1812. También en 1809 fue miembro de una comisión encargada de estudiar la adaptación del Código Napoleón a España. Recibió la Orden Real de España, vulgo *berenjena*, 22 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28). Ejerció la censura de libros, 1810, fue individuo de la Comisión de Teatros, 31 diciembre

1810, y miembro de la Gran Academia o Instituto Nacional, sección de Poesía, que José Bonaparte creó, pero no llegó a celebrar ninguna sesión. Publicó *España a su rey don José Napoleón I en su feliz vuelta de Francia*, Madrid, 1811. A mediados de 1812 fue puesto al frente de la Junta General de la prefectura de Segovia, a la que se incorporó el 25 de julio, y en donde estuvo quince días, ya que a consecuencia de la batalla de los Arapiles, tuvo que replegarse a Madrid. Como otros grandes personajes josefinos, recibió medio millón de reales en cédulas hipotecarias. Pronunció un discurso el 20 de octubre de 1812 en la Junta General de la Academia de San Carlos de Valencia, de la que era académico de honor (*Gazeta de Valencia*, 23 octubre 1812). *El Patriota*, 29 septiembre 1813, le retrata como «togado frívolo, poeta elegante y adulator servil de Godoy, de José, y de cuantos vea en la elevación competente para dar algún auge a sus idolatrados versos», juicio duro, pero no exento de verdad. En 1813 tuvo que pasar a Francia, con su esposa, residiendo en Toulouse, Nîmes, Alais y Montpellier, en donde, pobre y desvalido, como dice Juan Valera, se quedó (en casa del Dr. José Fages). El 30 de abril de 1814 firma, con otros 233 refugiados en el departamento del Hérault, una carta en la que felicita a Fernando VII por su vuelta al trono y le tributa su homenaje; carta enviada por medio del embajador San Carlos, con la esperanza puesta en una pronta amnistía. Falleció de apoplejía. El 28 de mayo de 1817 María Andrea escribe a Benito de la Riva y Coca, en la que le cuenta el final de su marido (carta publicada por Rey Sayagués y Fernández Lera dentro de otra de Manuel Villar y Macías). Meléndez fue enterrado cinco veces. Por voluntad de su viuda, que quería que el destino definitivo fuese España, se le enterró provisionalmente en la bodega de una casa de campo, cerca de Montpellier. La viuda lo trasladó a Montferrier, aprovechando que el cura era español. El 17 de marzo de 1828 el duque de Frías y Juan Nicasio Gallego trasladaron solemnemente los restos al cementerio del Hospital General. El 6 de mayo de 1866 el Gobierno de Isabel II los trasladó a Madrid, a la iglesia de San Isidro. Y el 11 de mayo de 1900 pasaron al cementerio de San Isidro, panteón de hombres ilustres. Póstumos aparecieron los *Discursos forenses*, Madrid, 1821, reimpresos en 1926 con el título de

*Oraciones forenses*. También algunas traducciones: *La Colomba di Fille*, traducción de Giuseppe Adorni, texto español-italiano, Parma, 1833; *Saggi in verso e in prosa di Letteratura Spagnola degli origine di quella lingua sino il secolo XIX*, Como, 1836; «La presencia de Dios» en *Inni a Dio di tutti i tempi e delle principali nazioni*, selección y en parte traducción del Dr. Lorenzo Puppati, Castelfranco, 1862. También *Historia crítico-filosófica de la monarquía asturiana*, Madrid, 1881; y *Los besos de amor. Odas inéditas*, a cargo de R. Foulché-Delbos, Madrid, 1894. (Queipo de Llano 1953; *El Patriota*, cit.; *Diario de Barcelona*, 30 diciembre 1809; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Mercader 1983; Demerson, J. 1962; Valera 1984; Deleito 1936; Riaño de la Iglesia 2004; Astorgano 1798 y 2005; Rey Sayagués 1999; Morange 2002; Ceballos-Escalera 1997; Páez 1966)

**Melero, José María.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**Melgar, Anastasio de.** Comisario ordenador honorario, 1817-1823. Administrador de Correos de Vitoria, que en 1818 controlaba la correspondencia de los emigrados, e informaba al Gobierno. Gobernador y subdelegado de las aduanas de Cantabria, por nombramiento de la Junta de Oyarzun, 21 abril 1823. (Morange 2006; *Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias que gobierna el reino durante el cautiverio del rey nuestro señor*, 12 mayo 1823)

**Melgarejo, Antonio.** Coronel, teniente coronel de Artillería, 1819-1823; comandante de Artillería de Granada, 1819-1823.

**Melgarejo, Diego, conde del valle de San Juan.** Fuerte propietario en el noroeste de Murcia, 1819. (Sánchez Romero 2000)

**Melgarejo, Francisco Javier de** (Madrid, ? - Madrid, 21 julio 1820). De familia acomodada, sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 12 de diciembre de 1753, navegando después por Europa y América, participando en la expedición a las Malvinas de 1769 para echar a los ingleses del puerto de Egmont. Capitán de fragata, 16 mayo 1774; capitán de navío, 13 mayo 1779. En

1780, en lucha con la escuadra del almirante Rodney, fue herido, hecho prisionero y llevado a Gibraltar, y de allí pasó a Cádiz bajo palabra de honor. Jefe de escuadra, 14 enero 1789. Tomó parte en la guerra contra la República Francesa, 1793, ascendiendo a teniente general el 25 de diciembre de 1794. Vocal del departamento de El Ferrol hasta 1799, en que pasó a Rochefort, Francia, posesionándose del mando de El Ferrol en 1800. En 1809 tuvo que huir, al ocupar la plaza los franceses. Sin embargo, es uno de los que piden la capitulación de la plaza, 26 enero 1809 (*Gazeta de Madrid*, 28 febrero 1809). El rey en 1814 le devolvió el mando de El Ferrol. Intervino en la Demostración al «más suspirado de los reyes», El Ferrol, 1 julio 1814, en el que se encargó de pasear el retrato real, junto a otros tres altos personajes. Recibió las grandes cruces de San Hermenegildo, en 1816, y de Carlos III. Era caballero de Calatrava. (Pavía 1873; *Gazeta de Murcia*, 5 julio 1814)

**Melgarejo, Francisco de Paula.** Intendente de provincia, graduado en 1816; comisario honorario de Guerra, 1817; tesorero de Hacienda en Cádiz, 1817-1819; cesante en 1820. Tesorero de ejército sin ejercicio, 1821-1823 (clase suprimida en 1823). Tesorero en ejercicio, detenido el 29 de abril de 1821 en Cádiz por sospechoso de haber atentado contra la lápida, puesto en libertad antes de un mes por el juez de primera instancia (Gil Novales 1975b). Corrieron rumores de que el 30 de abril por la tarde la oficialidad de los cuerpos de la guarnición había pedido su prisión. Un grupo de oficiales, encabezado por José Creviller, dirige un escrito al capitán general interino de Cádiz, 5 mayo 1821, en favor de Melgarejo, cuya profesionalidad y sentido de la disciplina alaban, al mismo tiempo que no dudan de su constitucionalismo (*Diario Gaditano*, 11 mayo 1821). J. V. L. T. no duda de la honradez de Melgarejo; pero de las cuentas que ha hecho públicas no se deduce que haya procedido con equidad (*Diario Gaditano*, 21 mayo 1821). T. V. L. T., acaso el mismo, no duda de la honradez de Melgarejo, pero tenía que haber presentado unas cuentas más claras. (*Diario Gaditano*, 20 junio 1821)

**Melgarejo, Joaquín.** Teniente coronel retirado, encargado de instruir el proceso contra el también

teniente coronel Bartolomé Obeso, por haber retardado éste su marcha en el ataque de Belmonte, 19 noviembre 1810. La causa se vio en consejo de guerra, 6 julio 1811, quedando absuelto el acusado. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 agosto 1811)

**Melgarejo, José María.** Segundo comandante del Batallón nº 40 de Voluntarios Realistas, socio numerario de la Sociedad Económica de Murcia, ante la que el 29 de mayo de 1832 pronunció un discurso sobre la antigüedad, dignidad, extensión y grandes utilidades de la agricultura. (Junta de Iconografía Nacional 1914)

**Melgarejo, Manuel.** Brigadier de Infantería, 1809-1822.

**Melgarejo de los Cameros, Fernando.** Magistrado del Consejo de Navarra, 1794; regente del mismo, 1805; diputado por La Mancha a las Cortes de Cádiz, elegido el 16 de agosto de 1810, juró el 26 de octubre de 1810. (Calvo Marcos 1883)

**Melgarejo y Saurín Rojas y Ruiz Dávalos, José Joaquín, I duque de San Fernando de Quiroga** (? - Madrid, 9 abril 1835). Brigadier, recibió el título de Fernando VII en 1814. Casado en mayo de 1817 con María Luisa de Borbón y Vallabriga, hija de los condes de Chinchón, de la que no tuvo hijos. Gran cruz de Carlos III, 23 agosto 1817; presidente de la Sala de Gobierno del Consejo de las Órdenes y de su Junta de Caballería, 1818-1819. Autor de *Discurso sobre la dignidad de la magistratura y obligaciones de los magistrados, que pronunció en el Real Consejo de las Órdenes Militares su presidente*, Madrid, 1818; y *Discurso sobre la jurisprudencia pronunciado en el Real Consejo de las Órdenes Militares... en el día 2 de enero de 1819*, Madrid, 1819. Miembro de la Diputación Permanente de la Grandeza, 1819-1820. Secretario de Hacienda, septiembre 1819; secretario de Estado, 12 septiembre 1819 - 18 marzo 1820, superintendente general de Correos, Postas, Caminos, etc., y de la Imprenta Real; consejero de Estado, 1820; director de la Sociedad Económica de Soria; protector de la Academia de San Fernando, del

Museo de Ciencias, y del Colegio y estudio de Medicina, 1820; miembro de la Junta Protectora de la Enseñanza Mutua, 1820-1822. Durante el Trienio se enriqueció extraordinariamente con la compra de bienes desamortizados. Primer firmante de la *Exposición de la grandeza de España a Angulema*, Madrid, 27 mayo 1823. Este documento no le libró de tener que marchar al exilio en París, de donde retornó después de que María Cristina tomase las riendas del país. Fue autor del manuscrito *Cuenta que presenta a la Excma. Sra. condesa de Chinchón, mi hermana [política], de todos los créditos que de su orden he conservado en mi poder, y del cambio e inversión que se ha hecho de algunos de ellos*, Madrid, 4 febrero 1824, folio, 14 hojas y 4 cuartillas (Cat. 76 Farré, marzo 2007). Consejero de María Cristina en 1832. Prócer, 1834-1835. (Diccionario Historia 1968; Benavides 1960; Santa Cruz 1944; Urquijo 2001; Vega 2006; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 67 Renacimiento, 2001; Moratilla 1880)

**Melgares, Evaristo.** Capitán del regimiento de Soria, que participó en el intento revolucionario de Cádiz, 24 enero 1820. (Santiago Rotalde 1820)

**Melgares Marín, Alfonso.** Hidalgo, personaje clave en la revolución liberal temprana en Murcia. Regidor perpetuo, procurador síndico de Caravaca, elector parroquial con arreglo a la Constitución, alcalde primero constitucional y comandante de la Milicia Nacional en 1820. En seguida comunero. Durante el Trienio disputó los mandos supremos de la Milicia Nacional con Juan José de Toledo. Presidente de la logia de comuneros local, que se reunía en su casa, y en la de Miguel Perera. En 1823 se dirigió con otros a Socobos (Albacete), en la sierra de Segura, en donde se había organizado un núcleo de resistencia. El 17 de agosto de 1823 fue hecho prisionero en Cehegín. Contra los comuneros de Caravaca, entre 1823 y 1826, se siguió una causa en la Chancillería de Granada, originada en la delación hecha por el escribano Ángel Moreno Bustamante. (Sánchez Romero 2000)

**Melgares Marín, Francisco.** Comunero de Caravaca (Murcia), según una lista elaborada el 4 de

septiembre de 1823 por el Ayuntamiento absolutista de la ciudad. (Sánchez Romero 2000)

**Melgares Marín, Manuel José.** Comunero de Caravaca (Murcia), según la delación hecha por el escribano Ángel Moreno Bustamante en agosto de 1823. En 1837 es uno de los progresistas, perteneciente a la Milicia Nacional. (Sánchez Romero 2000)

**Melgares Marín, Pedro.** Perseguido como comunero en 1823, alcalde presidente de Caravaca en 1835. (Sánchez Romero 2000)

**Melgares de Saajosa, Francisco.** Magistrado de la Audiencia de Aragón, 1815-1823.

**Melgosa, Calixto María.** Vicedirector de la Sociedad Económica de Burgos, 1819-1822.

**Meliá, Juan.** «El Preguntón» inquiriere por las persecuciones que ha sufrido, ocasionadas por el cirujano mayor del Hospital Militar de Alicante. (*El Imparcial*, 20 febrero 1813)

**Meliana, Peregrín.** Regidor de Valencia, firmante de la representación del Ayuntamiento a las Cortes, 10 abril 1821, para que sean removidos los funcionarios desafectos al sistema, autorizando para ello a los jefes políticos y a los capitanes generales, debidamente asesorados. El escrito es al mismo tiempo una denuncia de Elío (*Diario Gaditano*, 22 junio 1821). Jefe del tercer batallón de Milicia Nacional Voluntaria de Valencia, que luchó contra los artilleros de la ciudadela. Tertulia Patriótica de Valencia.

**Mélida, José Joaquín.** Párroco de Barásain, absolutista, uno de los que iniciaron la rebelión formando una junta en enero de 1821, firmante de la proclama de la llamada Junta Interina de Navarra, junio 1822. (Río 1987)

**Melito, conde de.** Cf. Miot de Melito.

**Melitón de Navas, José.** Alcalde mayor de San Felipe, 1807, residente después en Teresa (Valencia), escribe a las justicias del valle de Cofrentes, pidiendo ser remunerado por sus numerosos trabajos patrióticos. Todo ello muy equívoco y muy poco seguro. (*Gazeta de Valencia*, 17 noviembre 1812)

Mella, Norberto de

**Mella, Norberto de.** Capitán de fragata, 1816-1830; primer ayudante de la Mayoría General del departamento de El Ferrol, 1821-1822.

**Mella, Pedro de la.** Miliciano voluntario bilbaíno de Caballería (destacado en Durango) que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. En noviembre de 1833, al abandonar la plaza los carlistas, fue uno de los designados para auxiliar al Ayuntamiento para evitar posibles represalias que pudieran producirse con la entrada del ejército cristino. (Guiard 1905)

**Mellado.** Presunto editor de *El Redactor*, Murcia, 1822. (Gil Novales 1975b)

**Mellado, Antonio.** Jefe guerrillero que, al frente de 200 hombres, actúa en la primera mitad de 1810 por las zonas ribereñas del Genil, aunque ocasionalmente puede ir a otros sitios. El 20 de junio de 1810 una columna imperial, al mando del capitán Bourbon-Busset, le sorprende cerca de Estepa, le mata a veintitún hombres, captura cuarenta caballos y gran cantidad de papeles, y le hace prisionero. Es el final de esta partida. (Díaz Torrejón 2001)

**Mellado, Bartolomé.** Doctor en Medicina, miembro de la Junta Superior de Medicina de Cádiz, autor de *Historia de la epidemia padecida en Cádiz el año de 1810... Ideas generales de la fiebre amarilla que tienden a fijar su verdadero carácter a fin de establecer en todo el reino reglas generales y uniformes de precaución*, Cádiz, 1811 (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004). Juez de hecho designado para el artículo «Respuestas a las observaciones del español que no es imparcial, sobre la independencia de Buenos Aires» (acaso de Clararrosa), publicado en *Diario Gaditano* del 16 de marzo de 1821; vista señalada para el 31 (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1822). (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Gaditano*, cit.)

**Mellado, Francisco de Paula.** Autor de *Arte de fumar y tomar tabaco sin disgustar a las damas*, Madrid, 1833, del que se hizo recientemente un facsímil en miniatura. (Cat. M. Romo, febrero 2001)

**Mellado, José.** Jornalero trabajador. Tertulia Patriótica de Cabra (Córdoba).

**Melladó, Manuel.** Comisario honorario de Guerra, convicto de espionaje, y de haber contribuido a la conspiración para ocupar Montjuich, liberar Barcelona y envenenar a su guarnición, es condeado el 8 de abril de 1811 por los franceses a la pena de muerte y confiscación de sus bienes, en contumacia. (*Diario de Barcelona*, 10 abril 1811)

**Mellado, fray Martín.** Cura fundador de la Confederación Patriótica de Vélez-Málaga, 1820.

**Mellado, Miguel Manuel.** Comisario de Guerra, 1817-1823.

**Mellado, Nicolás.** Revolucionario de 1831, que vive en Madrid en la calle del Amor de Dios, nº 12, cuarto 2º. Están con él Antonio Buch y su mujer Teresa Panigo. Representa la continuación de los trabajos de Marco-Artu, después de la caída de éste. Está en comunicación con el agente llamado *El de las diez y media*, creyéndole liberal. Lo que no sabe es que *El de las diez y media* recibe todos los documentos, todas las actividades de Mellado, se los pasa a Calomarde, y después éste se los devuelve, y Mellado los hace entrar de nuevo en el torrente revolucionario. Así, la conspiración es para Calomarde un libro abierto. Una de las últimas actividades conocidas de Mellado es la que expresa el 6 de agosto de 1832: trata de ganar la frontera de Portugal, a fin de provocar la deserción del regimiento de Coraceros de la Guardia Real. (Colección Causas 1865, V; Gil Novales 1986a)

**Melo, Marcelo Fulgencio** (Valencia de Alcántara, Cáceres, ? - ?). Juez de primera instancia de Alba de Tormes (Salamanca), 1821.

**Melo, María de la Concepción.** Casada con el abogado José Téllez, propone a la Junta Central la creación de una asociación patriótica de señoras para la recogida de donativos destinados a las tropas. La idea es aprobada en enero de 1809, nombrándose director de la asociación al vocal de la junta e inquisidor Pedro Rivero y Encina. (AHN, *Estado*, leg. 51)

**Melo de Portugal, fray Diego** (Badajoz, 24 mayo 1734 - ?). Agustino calzado, obispo de Osma, 17 septiembre 1794, trasladado a Jaén, 17 diciembre 1795. Autor de una *Pastoral*, Jaén, 1799; de una *Exhortación pastoral dirigida a sus diocesanos, con motivo de enviarles la Constitución política de la Monarquía Española*, Jaén, 1812; y de otra *Exhortación pastoral dirigida a su venerable clero y diocesanos en 19 agosto 1813*, 2ª edición fechada en Valdepeñas de Jaén, en la que se congratula de la liberación de la provincia y la gratitud y aprecio que se merece de la Constitución que hemos jurado. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004)

**Melo de Portugal y Almunia, Luis, V marqués de Vellisca** (? - Madrid, 5 julio 1824). Sucedió a su padre el 22 de febrero de 1782. Brigadier de Infantería, 1810. Se casó con María de las Angustias de Córdoba Lasso de la Vega y Pacheco, de los condes de la Puebla del Maestre. (Santa Cruz 1944)

**Melo de Portugal y Fernández de Heredia, María del Pilar, condesa de Vía Manuel**. Hija de los marqueses de Vellisca y Rafal, casada con José Manuel de Villena y Fernández de Córdoba, V conde de Vía Manuel, dama de María Luisa, 1820-1823. (Santa Cruz 1944)

**Melo de Portugal Fernández de Heredia, Vicente, IX marqués de Rafal** (? - Cartagena, 9 septiembre 1830). Hijo de Pablo Melo de Portugal, marqués de Vellisca, y de Antonia María Fernández de Heredia y Rocamora, VIII marquesa de Rafal. Heredó el título en 1788. Casado con María de la Concepción González de Avellaneda, condesa del valle de San Juan. Coronel del regimiento de Jaén de Milicia Nacional, 1820-1823. Tertulia Patriótica de Orihuela, 7 septiembre 1822. El 7 de diciembre de 1822 organizó en Orihuela la procesión del retrato de Riego. En la ocasión Charapa, arrodillado, le besó los pies. Murió sin sucesión. (Santa Cruz 1944; Gil Novalés 1975b)

**Melo y Zaldo, Lucas**. Presbítero, catedrático de Lógica en los Estudios de San Isidro de Madrid, 1821-1822; diputado a Cortes por Burgos, 1822-1823; catedrático de Lógica y de Gramática

General en la Universidad Central (segunda enseñanza), interino, 1823. (Diputados 1822)

**Melón, Juan Antonio** (Mogarraz, Salamanca, 7 marzo 1758 - Madrid, 17 abril 1843). Sacerdote. Se doctoró por la Universidad de Salamanca y fue vicerector del Seminario Conciliar de aquella diócesis. Pasó pronto a vivir a Madrid, donde conoció a Moratín, de quien fue íntimo amigo y asiduo corresponsal de toda la vida. En 1787 le encargó el Gobierno la constitución de una colección de clásicos latinos, por lo que recorrió Europa en busca de los mejores textos, publicando por fin la Imprenta Real en 1797 las obras completas de Cicerón en 14 tomos, edición calificada por Menéndez Pelayo de «verdaderamente regia y una de las más bellas muestras de la tipografía española de fines del siglo XVIII». Aquel mismo año fue nombrado individuo de la Dirección de Fomento, vinculada a la Secretaría de Estado y luego a la de Hacienda, cuidando de la redacción del *Semanario de Agricultura*, publicación oficial de dicho organismo. Por varias alusiones de Moratín sabemos que se dedicaba también a la química y a la investigación científica, llegando a dirigir, según refiere Godoy en sus *Memorias*, los primeros experimentos de producción de azúcar de remolacha. En 1805 se le dio el destino de juez privativo de imprentas, y encargó la censura de libros a varios amigos «de conocida literatura», entre ellos Moratín y Estala, por lo que sus adversarios le designaron en adelante con el apelativo de «el triunvirato». Bajo el Gobierno del Intruso desempeñó las funciones de jefe de sección en el Ministerio de Hacienda y compró bienes nacionales. Recibió la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid*, 27 octubre 1809). En una carta que le dirige Godoy, Marsella, 13 mayo 1810, le dice saber que ha recaído en él el rincón que el ex favorito había preparado para su retiro; una nota de Capmany dice que se trata de la finca de Carabanchel que fue de Negrete, que ahora Melón la habrá comprado con cédulas hipotecarias de la nueva fábrica (*La Centinela de la Patria*, 22 agosto 1810). Salió de Madrid cuando la evacuación definitiva, refugiándose en Francia, pasando al departamento de Gironde y luego a París, adonde va Moratín a reunirse con él en 1818. Cobró en la emigración tan sólo 200 francos mensuales. Edita en francés el *Tratado de natación*



## Membiela, Matías

de Oronzio Bernardi; dedica un ejemplar a Francisco Amorós (Fernández Sirvent 2005). En 1820 regresa a Madrid, donde reanuda con las antiguas amistades; se sabe poca cosa acerca de su actitud y sus actividades durante el Trienio. En 1827 pasa a París, desde donde hace un viaje a Inglaterra y Flandes. A la muerte de su amigo Moratín (1828) redactó unos apuntes en concepto de contribución a la biografía del difunto escritor que proyectaba realizar Manuel Silvela. En 1836 afirma Godoy en sus *Memorias* que sigue el anciano D. Juan Antonio en París. El 1 de septiembre de 1838 abandona París para dirigirse a Madrid, dejando una carta para Amorós, en la que le dice que no había tenido valor para despedirse de él. En 1840 se vale Mesonero Romanos de su mediación para ir a visitar al ex Príncipe de la Paz durante su viaje a Francia. (*La Centinela de la Patria*, cit.; Fernández Sirvent 2005; artículo escrito con añadidos por René Andioc)

**Membiela, Matías.** Director del Museo de Historia Natural de Madrid, afrancesado. Se exilió en Francia al acabar la Guerra de la Independencia. (Barbastro 1993)

**Membiela, Santos.** Capitán de fragata, 1805-1823, comandante de Vivero, tercio de Santander, departamento de El Ferrol, 1820.

**Mena, Cayetano.** Teniente coronel, sargento mayor del cuerpo de Inválidos Hábiles, en Madrid, 1819-1827.

**Mena, Diego Ventura de, I conde de Buenavista-Cerro.** Adquirió el título el 15 de junio de 1807 por transformación del de marqués de Monteverde, que poseía Juana de Ugarte y San Pelayo, a la que en 1803 se le permitió venderlo. Su hijo Juan Ignacio lo reivindica en 1817. Diputado por Cuenca a las Cortes de Cádiz, en las que juró el 24 de octubre de 1810. (Catálogo Títulos 1951; Calvo Marcos 1883)

**Mena, fray Fernando** (? , 1775 - ?). A los 15 años tomó el hábito de dominico en el convento de San Esteban de Salamanca, en el que profesó al año siguiente, y en el que se inscribió en la Milicia Angélica. Terminada la carrera se le destinó a la enseñanza de filosofía allí mismo durante tres años. Tras cuatro meses en el convento de Piedrahita (Ávila),

volvió a Salamanca en 1804 como catedrático de Vísperas de Teología en la Universidad. En 1815 era presidente de su convento, comisionado además para hacer el inventario de las tierras, bienes y alhajas que le pertenecían, algunas de las cuales habían desaparecido durante la Guerra de la Independencia. Fue elegido prior en 1817, renovado en 1820. Aunque se dice de él que había tenido tentaciones de secularizarse, cumplió a satisfacción de todos. Maestro en teología, 27 julio 1826. Prior de la Pasión de Madrid, 13 mayo 1827. Elegido provincial en 1828, siguió hasta 1833. Después se retiró a su convento salmantino, en el que le tocó vivir en 1836 la exclaustración y la desamortización. (Salvador 1991)

**Mena, José.** Vicedirector de la Sociedad Económica de Zamora, 1820-1821.

**Mena, José.** Contador de ejército en Menorca, 1819-1822.

**Mena, Tomás.** Granadero del segundo regimiento de Infantería de línea, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Mena, Ventura.** Coronel de Infantería, coronel del regimiento de Trujillo de Milicias, 1819-1823; secretario de la Inspección de Milicias, 1822-1823.

**Mena, Vicente Rodrigo de.** Canónigo de Toledo y vocal de su junta. Vicario general de la diócesis, mayo 1809. Caballero de la Orden Real de España, 18 junio 1810 (*Gazeta de Madrid* del 21). Se le acusó de afrancesamiento. En agosto de 1812, liberada la ciudad, quiso dejar el vicariato, y supo justificarse, denunciando la terrible envidia de sus enemigos, por lo que quedó libre de cargos. (AHN, *Estado*, leg. 40, expte. 62/3; Ceballos-Escalera 1997; Higuera 1982)

**Mena y Benavides, Melchor de, marqués de Casa Mena y las Matas** (? - ?, 7 diciembre 1833). Obtuvo el título en septiembre de 1764. Hermano de Lorenzo de Mena y Benavides, marqués de Robledo de Chavela, fue vocal de la Junta de Badajoz, 1808, hasta la reducción del número de vocales el 3 de septiembre de 1810. Acompañó al

ejército a Portugal. La junta le nombró brigadier, sin sueldo. Junto con José Tamayo y Velázquez integró la comisión que investigó la conducta política de los hermanos Fernando y Francisco Javier de Gabriel y Estenoz, 31 agosto 1808. Su informe, emitido el 10 de septiembre, fue totalmente favorable a los interesados. (Catálogo Títulos 1951; Rincón 1926; *Diario de Badajoz*, 16 septiembre 1808)

**Mena y Ferrán, Ventura.** Teniente coronel, sargento mayor de Gerona, 1820, y de Barcelona, 1821-1826.

**Mena de la Quintana, Pedro Pablo, II conde de Buenavista Cerro.** Obtuvo el título el 17 de julio de 1817, cancelándosele entonces el de vizconde. Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820. Se le dio licencia el 28 de junio de 1855 para casarse con Josefa Ángela de Sandoval y Lara. (Catálogo Títulos 1951)

**Menacho, Tomás.** Teniente del regimiento de Fernando VII, antes Guías, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Menacho y Tutllo, Pablo.** Teniente de navío, 1794, capitán de navío graduado, 1807; capitán del puerto de Ceuta, 1794-1821.

**Menacho y Tutlló, Rafael** (Cádiz, 22 mayo 1766 - Badajoz, 4 marzo 1811). Hijo de Benito Ricardo Menacho-Fajardo y de la Parra-Fajardo y de Francisca Brígida Tutlló y Fajardo-Guzmán, que eran parientes en segundo grado, y se casaron con dispensa. Estudió en su propia casa gramática, filosofía y francés en los colegios de su ciudad, Matemáticas en la Academia Militar del Puerto de Santa María. Cadete en el regimiento de Infantería de la Victoria (luego llamado de Valencia), 3 octubre 1784; subteniente, 15 julio 1787. El 5 de octubre de 1788 se casó en Cartagena con María Dolores Calogero, natural de la ciudad, con la que tuvo seis hijos. Segundo teniente, 17 agosto 1791. De guarnición en Ceuta, sitiada por el emperador de Marruecos, el 31 de diciembre de 1791 hizo una salida en la que arrasó la batería de la Talanquera y le quemó el serrallo al emperador. Pasó de guarnición a Valencia. Al comenzar la guerra contra la República Francesa, se presentó voluntario,

siendo herido en la retirada de Argelès, 3 octubre 1793. Segundo teniente de Granaderos, 2 diciembre 1793, volvió a ser herido el 1 de mayo de 1794, siendo ascendido a primer teniente el 11 de julio de 1794. Comisionado en las partidas de guerrillas, escuchas y descubiertas, pasó en 1795 al regimiento de Voluntarios Cazadores de la Corona, pasando a ser primer teniente de Granaderos el 9 de mayo de 1795. Teniente coronel, 4 septiembre 1795. Terminada la guerra volvió al servicio de guarnición, concurriendo en 1797 y 1801 a las campañas contra Portugal. Capitán de Granaderos, 12 de agosto de 1798; sargento mayor del batallón de Voluntarios de Campo Mayor, 26 diciembre 1802. De guarnición en Cádiz, sufrió la epidemia de 1804. En 1805 en la guerra contra Inglaterra fue a situarse cerca de Gibraltar, pero al comienzo de la Guerra de la Independencia, por disposición de la Junta de Sevilla, se unió al ejército de Pedro Agustín Echevarri, con el que luchó en Bailén, hallándose en las acciones de Tarancón, 25 diciembre 1808 y 3-6 enero 1809, Uclés, 13 enero, y Medellín, 28 marzo 1809. Ascendió a brigadier el 18 de abril de 1809, fue herido el 16 de mayo cerca de Mérida, pero ya en noviembre de 1809 se reincorporó. Nombrado mariscal de campo y gobernador militar y político de Badajoz, 23 septiembre 1810, fue el alma de la resistencia. Un extracto de las operaciones militares, desde el 27 de enero de 1811, que envía a José Heredia, Badajoz, 8 febrero 1811, en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 19 marzo 1811. Herido y enfermo, acudió a dirigir la defensa apoyado en el sargento Hilarión Giral. Una carta suya a su esposa, María Dolores Calogero, que se encontraba en Elvas, fue publicada por el *Conciso*, reproducida como documento de centenario por el *Diario de Cádiz*, y después por Jesús Rincón. Afirma en ella su voluntad inquebrantable de no rendirse. Murió a causa de una bala de cañón. Las Cortes concedieron a su viuda e hijos una o dos casas en Cádiz, de las pertenecientes a repesalias francesas, cuyo producto ascendía a 10.000 reales anuales. Lo que se celebró en una, así titulada, *Odita*. Menacho dejó escrito un *Diario de operaciones*, que ha sido utilizado por algunos historiadores. (Moya 1912; Cambiaso 1829; Croquer 1912; Rincón 1930; Riaño de la Iglesia 2004)

**Menague, Juan Federico.** Cf. Menaje, Juan Federico.

**Menaje, Juan Federico** (Medinaceli, Soria, h. 1775 - Madrid, 16 abril 1825). Teniente de Infantería, perteneciente al ejército que proclamó la Constitución en 1820, y defensor de la libertad en Madrid, 7 julio 1822. Casado con María Teresa Edel, natural de Palma de Mallorca. Fue detenido el 19 de enero de 1824, cuando había ido de paseo a la Fuente del Berro a beber un vaso de agua. Se le acusó de haber querido envenenar las aguas de la fuente, por lo que fue ahorcado. Se dice que Chaperón tiró de sus piernas para acelerarle la muerte. Según otra versión, antes de ahorcarle le cortaron la mano derecha, y la colgaron de su cuello mientras permaneció en el patíbulo. Morales Sánchez añade que los curas se negaron a que se le diese sepultura, exigiendo que fuese descuartizado (*La Ilustración Popular*; marzo 1873; Espasa 1908; Morales Sánchez 2007). Es notable que el tema del envenenamiento de las aguas de la Fuente del Berro se utilice en primer lugar contra los liberales, antes de usarse en 1834 contra los frailes.

**Menard.** Agente, según se dice, de Napoleón en Madrid, que quiso imprimir papeles contra la dinastía de los Borbones. (*Gazeta de Zaragoza*, 13 septiembre 1808; *Gazeta de Valencia*, 16 septiembre 1808)

**Menárguez, Julián** (? - ?, 1811 o 1812). Médico que trabajó en el lazareto de La Luz (Murcia) en 1811. Contrajo la fiebre amarilla, y murió de ella según se dice porque se negó a tomar ningún remedio.

**Menchaca, Roque** (Llodio, Álava, diciembre 1743 - ?, 1810). En octubre de 1760 ingresó en la provincia jesuítica de Castilla. Estudió griego, retórica, filosofía y teología, y se hizo sacerdote. Enseñó retórica en el noviciado de Villagarcía de Campos (Valladolid). Comprendido en la expulsión de los jesuitas, se instaló en Bolonia. Profesó solemnemente en 1769. Trabajo en la edición latina de las cartas de San Francisco Javier, 2 volúmenes, Bolonia, 1795, y de San Ignacio de Loyola, Bolonia, 1804. De ésta existe una traducción al castellano, Madrid, 1874. En Bolonia trabajó en una *Historia eclesiástica*, en castellano; y en una *Geografía sagrada*, a la que no pudo dar cima, aunque dejó muchos materiales. Acaso a estas obras pertenece el escrito *Resumen de las erecciones de los obispados de la América española*,

*Brasil y Filipinas*, publicado en F. J. Hernáez, y *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas*, II, Bruselas, 1879. También se cita de Menchaca la *Disertación sobre las sibilas*; *Disertación sobre el monaquismo*; *Disertación sobre las obras de san Dionisio Areopagita*; y *Una obra moral sobre el sacramento del bautismo*. Fue maestro de Angelo Mai. En 1804 se trasladó a Nápoles, sólo para ser expulsado de nuevo en 1806 por José Bonaparte, lo mismo que Mai. Ambos estuvieron en Orvieto cuatro años. (Rodríguez Laso 2006; Batllori 1966)

**Menchana, José Joaquín de.** Alcalde segundo constitucional de Bilbao, 1821. (Guiard 1905)

**Menche, Luis.** Intendente de Zaragoza, nombrado por Suchet, y del ejército de Aragón, 23 febrero 1809 (*Gazeta de Madrid*, 25 febrero 1809). En 1809 recibió cédulas hipotecarias, y fue caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). A partir de los decretos napoleónicos del 8 de febrero de 1810, que ponen todas las provincias a la izquierda del Ebro bajo su directa autoridad, deja de mantener correspondencia con las autoridades josefinas. Junto con Domínguez y Quinto, el 30 de enero de 1811 fue nombrado miembro de la Legión de Honor, por el buen trabajo realizado al aprovisionar al ejército frente a Tortosa. Dirige una circular a los comisarios generales de Gobierno y corregidores de la provincia, Zaragoza, 28 marzo 1811, instándoles a asegurar el aprovisionamiento del ejército, ahora que ya «tocamos el fin de nuestras tareas» (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 abril 1811, reproducida con notas por la *Gazeta de Aragón*, 11 mayo 1811, y *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 24 mayo 1811). Se encarga de llevar a la práctica, en la orilla derecha, los socorros ofrecidos por Suchet para las víctimas de la guerrilla (*Gazeta de Valencia*, 19 mayo 1812). Fue uno de los encargados en 1813 de la administración de los bienes desamortizados de procedencia eclesiástica. (Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta Nacional Zaragoza*, cit. y 21 febrero 1811)

**Menchero, Manuel.** Maestro de gramática ínfima en los Reales Estudios de San Isidro, 1820 (bajo los jesuitas).

**Mencia.** Procurador, consejero de *El Zurriago* y de *La Tercerola*. (Gil Novales 1975b)

**Menciel, Francisco.** Miembro de la Comisión de la Reunión de Patriotas de Sevilla, que el 9 de mayo de 1814 pasó a la Audiencia para felicitarla. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 10 mayo 1814)

**Mencos, José María.** Brigadier de Infantería, 1815-1830.

**Mencos, Juan Bautista de.** Brigadier de Infantería, 1794-1823, nombrado en Cádiz, 1810, compromisario para elegir el diputado a Cortes suplente por Navarra. (Busaall 2005)

**Méndez, Benito.** Secretario de exámenes de la Junta Superior de Medicina, 1817-1820.

**Méndez, Francisco.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Méndez, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Méndez, José.** Auditor de provincia en El Ferrol del estado eclesiástico de la Armada, 1819-1822. Puede ser el anterior.

**Méndez, José Luis.** Comisario de Guerra del departamento de La Coruña, cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería, 1821-1823.

**Méndez, José Mariano.** Presbítero, autor de *Memoria del estado político y eclesiástico de la Capitanía General de Guatemala, y proyecto de división en ocho provincias*, Madrid, 1821 (reproducido en Madrid, 1889); diputado a Cortes por Sonsonate, Guatemala, 1820-1821 y 1822-1823. (Lista Diputados 1820 y 1821)

**Méndez de Luarca, Rafael.** Cf. Menéndez de Luarca, Rafael Tomás.

**Méndez Pacheco, Agustín.** Canónigo de Segovia con los franceses. Caballero de la Orden Real de España, 5 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 13). En 1813 tuvo que emigrar a Francia, instalándose en Pau. (Ceballos-Escalera 1997; Dufour 1986)

**Méndez de Vigo, Froilán.** Comandante del regimiento de Mallorca, 20 de Infantería de línea, 1821-1823. Tertulia Patriótica de Toledo, 1 diciembre 1821. Gobernador de la fortaleza de la Seo de Urgel en 1823. Los franceses enviaron a José María Aldaz para que se rindiese, pero se negó. Se dice que formaba parte de la Comisión Revolucionaria de Asturias en 1831. Coronel en 1835, durante la Primera Guerra Carlista. (Colección Causas 1865, V, p. 255 y 322; Gil Novales 1975b y 1986a)

**Méndez Vigo, Juan.** Capitán de Artillería, secretario de la Subinspección del cuerpo, La Coruña, 1820-1823.

**Méndez Vigo García de San Pedro, Pedro** (Oviedo, h. 1790 - ?, 1843). Estudiante en la Universidad de Oviedo, acudió en 1808 a la defensa de la patria, interviniendo en varios hechos de armas y siendo herido en la batalla de Toulouse, 10 abril 1814. Brigadier, 1815. Coronel del regimiento de Oviedo de Milicias Provinciales, 1819-1823. Mariscal de campo, 1821; gobernador de La Coruña en 1823, se le acusa de haber dado muerte, ahogándolos en el mar, a 51 realistas presos en el castillo de San Antón, julio 1823. En su *Manifiesto provisional* de 1835 no niega los hechos, salvo en que los realistas fueron arrojados al mar una vez muertos, y lo explica por la vesania del momento, uno de los realistas había sacado los ojos a un prisionero liberal. Hecho prisionero en Maide, Castilla la Vieja, el 27 de agosto de 1823, por el mariscal francés marqués de Marguerie, fue llevado a Francia, llegando a Limoges en diciembre de 1823, en donde estuvo hasta marzo de 1824, fecha en que pasó a Inglaterra. En abril-mayo de 1824 le reclama a Francia el gobierno español. En 1828 solicita pasar a Francia de nuevo por razones de clima, desembarcando en Calais el 8 de febrero de 1830, llegando el 12 a París, en donde trata a Bertrán de Lis y Herrera de Tejada. Participa en la expedición de 1830. De regreso a España en 1833, tomó parte en la guerra carlista, estuvo confinado en Badajoz, 1836, y fue capitán general de Castilla la Vieja, 1837. Es autor de *Lettre sur l'Espagne*, París, s. a. (1832); *Las horcas caudinas o la vuelta a España de los patriotas emigrados*, París, 1834 (fechado el 24 de julio); *L'Espagne et l'Amérique au progrès*, París, 31 octubre 1834;

*Artículo comunicado... en el interesante folleto «España y América en progreso», París, 1835. En colaboración con A. P.: España y América en progreso, París, 1835 (dice reimpresión: los autores anuncian una obra titulada Sancho Panza, que se publicará en Burdeos); Pièces relatives à la proscription du général... inserées par lui dans les brochures L'Espagne et l'Amérique au progrès, Paris 1834; Parte histórico; Representación... a S. M. la reina gobernadora, París, s. a. (26 julio 1835); Manifiesto provisional del..., Barcelona, 1835; Exposición que... desde Badajoz dirige a S. M. la reina gobernadora, Madrid, 1836. En 1838 pasó a Sevilla para preparar un movimiento revolucionario que impidió la llegada de Córdoba y Narváez. Apuntes sobre las mejoras de que es susceptible nuestro sistema económico y gubernativo, y sobre las sociedades secretas, Sevilla, 1838; Fijar la opinión y los hechos que forman las circunstancias en que nos hallamos, es siempre muy conveniente, Sevilla, 1838; Contestación(es) a los manifiestos del general Rodil, Sevilla, 1839. Marchó a Cádiz en el vapor Balear. De vuelta a Madrid fue miembro de la junta encargada de organizar el Partido Demócrata. Diputado por Sevilla, 1839, y por Oviedo y Sevilla hasta la primera legislatura de 1843. Tomó parte en el pronunciamiento de septiembre de 1840. Parte histórico... sobre las ocurrencias de Andalucía en el último septiembre, Madrid, 1841. En colaboración con M. García Uzal, Discursos, Madrid, 1841. (Suárez 1936; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Gil Novales 1975b; AHN, Estado, leg. 5272, expte. 69; AN, F7, 11993; Moratilla 1880; Rodríguez-Solís 1893)*

**Méndez Vigo García de San Pedro, Santiago, conde de Santa Cruz de los Manuales** (Oviedo, 1791 - Madrid, 9 enero 1860). La Sociedad Económica de Asturias le dio el primer premio de dibujo, dotado con 700 reales, el 4 de noviembre de 1807. Estudiante de Derecho Canónico en 1808, cambió inmediatamente su profesión por la de capitán de Voluntarios de Covadonga, 1 julio 1808, asistiendo a la batalla de Riosoco y participando en toda la Guerra de la Independencia, que terminó de coronel. Ayudante general del Estado Mayor, 1822 - octubre 1823, tomó parte en la guerra contra los realistas. Fiscal de la causa del 7 de julio de 1822, antes de que lo fuera

San Miguel. En 1823 quedó como indefinido e ilimitado, en Sevilla, hasta la amnistía de 1832. Hizo la guerra carlista, ascendiendo a brigadier en mayo de 1834 y a mariscal de campo en octubre de 1834. Ministro de la Guerra con Istúriz hasta los sucesos de La Granja, 8 julio - 14 agosto 1836. Figuró desde entonces en el partido moderado. Capitán general de Castilla la Vieja, 1837, de Extremadura, 1838, y de Granada, 1840. Diputado a Cortes por Oviedo y Cáceres, 1840, apenas pudo asistir al Congreso al ser nombrado capitán general de Puerto Rico, 1840 - finales de 1846. Teniente general, 16 julio 1843. Capitán general de Galicia, abril 1847, de Castilla la Nueva, julio 1847, senador vitalicio, consejero de Ultramar, 1852-1854. Como obras suyas se recuerdan sus *Discursos* de apertura de la Audiencia Territorial de Puerto Rico, 1841, 1842 y 1844. Poseía las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica y otras. Vicente López pintó su retrato. (*Gazeta de Zaragoza*, 1 marzo 1808; Carrasco y Sayz 1901; Moratilla 1880; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Nombela 1976)

**Mendia, Francisco de «Pacho Landa».** Capitán y comandante interino de la Milicia reglamentaria bilbaína en 1821. A finales de ese año se descubrió (por la interceptación de un mensaje escrito) que estaba en connivencia con las partidas realistas —y particularmente con Guezala—, lo que agudizó las disputas entre milicianos reglamentarios y voluntarios locales, que acusaban a los primeros de escaso celo constitucional, cuando no de ser absolutistas emboscados. Participó asimismo en la sublevación carlista de 1833, junto a Fernando de Zabala. (Guiard 1905)

**Mendialdúa Barco, Lucas Francisco** (Barcelona, ? - ?). Autor de *El Duende*, Málaga, 1821, en donde al parecer se encontraba desterrado. Probablemente autor de la obra *Riego en Morón*, cuya representación, actuando él de actor, sirvió de pretexto para acusarle de una terrible conspiración republicana, que consistía en proclamar la república, disparar sobre los espectadores y proclamarle tribuno del pueblo. Detenido el 15 de enero de 1821, ya en 20 se le descubren conversaciones con contrabandistas y ladrones, y el 29 tres cómplices en Antequera, por lo que el juez de Málaga, Juan Manuel de Moya y Fernández,

le condenó el 17 de mayo de 1821 a garrote. Se le conmutó la pena por ocho años de confinamiento en la isla de Cabrera. Mendialdúa acusó al juez ante la ley, sin resultado. Socorrido por el lego Carbonell y otros. Probable director del *Correo Constitucional, Literario, Político y Mercantil de Palma*, 1822. Uno de los editores del *Eco de Colom*, Palma, 1822-1823. Secretario segundo de la Sociedad Patriótica de Palma, 27 enero 1823, el día 30 defiende la suscripción a *El Zurriago*. Reelegido secretario segundo el 1 de mayo de 1823. Miembro también de la Sociedad Patriótica balear, mayo 1823, con cuya ocasión se nos dice que está cumpliendo su condena en Mallorca. Pudiera tratarse del mismo Francisco Mendialdúa, redactor del *Eco del Comercio* en 1842. (Gil Novales 1975b)

**Mendibil.** Militar al parecer que en agosto de 1823 peroró a los soldados de Manso para que hicieran traición. (Saiz Castellanos 1828, p. 172)

**Mendibil, Gregorio.** San Sebastián de la Corte, mayo 1820.

**Mendibil, Manuel de** (Sevilla, 1750 - Sevilla, 15 octubre 1828). Hijo de Manuel de Mendibil Escobar y de María Manuel de Neve Coroller. Caballero de Carlos III, y jurado de Sevilla. Se casó en primeras nupcias con Mariana de Castañeda Ardines y Estrada. Caballero de la Orden Real de España, 6 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 20). Habiendo enviudado, volvió a casarse en Sevilla con Petronila Gallardo Serrano, con la que tuvo hijos. (Ceballos-Escalera 1997)

**Mendibil, Pablo de** (Alegoría, Álava, 1788 - Londres, 1832). Estudió en la Universidad de Zaragoza. Afrancesado, juez de las juntas criminales de San Sebastián, emigró a Francia en 1813, dedicándose a la enseñanza en Burdeos en el colegio de Manuel Silvela. En colaboración con éste publicó *Biblioteca selecta de literatura española, o modelos de elocuencia y poesía*, Burdeos, 1819. Regresó a España en 1820, dirigiendo *El Liberal Guipuzcoano*, San Sebastián, 1820, y haciéndose sincero liberal. Emigró de nuevo en 1823, esta vez a Inglaterra, dedicándose en Londres a dar clases de español y

francés, colaboró en *Ocios de Españoles Emigrados*, en las *Varietades* de Blanco White y en el *Repertorio americano* de Andrés Bello. Publicó el libro de las danzas de Guipúzcoa, de Juan Ignacio de Iztueta, 1825, *Revista del antiguo teatro español*, Londres, 1826; *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos*, Londres, 1828; *Descripción abreviada del mundo*, Londres, 1828; *No me olvides: colección de producciones en prosa y verso originales, imitadas y traducidas*, Londres, 1828; *Clave de conocimientos útiles*, Londres, 1828. Nombrado profesor de español en King's College, 1831, falleció a los dos meses de haber dado la lección inaugural. Estuvo casado con Josefa Gaviña. (López Tabar 2001a; Gil Novales 1975b; Llorens 1968)

**Mendiburu, Juan Manuel.** Brigadier, 1815-1821.

**Mendieta, Bernardo.** Teniente coronel del regimiento de la Reina, 2 de Caballería de Línea, 1815-1821.

**Mendieta, Hilario.** Emisario de José I al Virreinato de Nueva España. (Barbagelata 1936)

**Mendieta, José de.** Contador honorario de ejército, 1815-1823.

**Mendieta, Juan de, alias el Capuchino.** Cf. Delica, fray Juan (o Julián).

**Mendieta, Juan de.** Teniente coronel del regimiento de Almansa, 3 de Caballería ligera, 1823.

**Mendieta, Pedro** (Aguarón, Zaragoza, ? - Zaragoza, 29 enero 1809). Cadete en el segundo batallón ligero de Voluntarios de Aragón, 1 julio 1796; subteniente, 9 octubre 1800; y teniente, 6 abril 1804, empleo con el que llegó a Zaragoza al terminar el primer sitio. Ascendido a capitán, y destinado al batallón de Voluntarios de Huesca, se halló en la salida del 31 de diciembre de 1808 y poco después en la defensa del convento de Santa Mónica, donde ascendió a coronel y encontró la muerte. Estuvo casado con Antonia Traver, a la que la Regencia concedió en 1809 una pensión de teniente coronel, aumentada después hasta equivaler a la de coronel. (AGMS; La Sala Valdés 1908)

**Mendiguchía, Francisco Javier.** Oficial del archivo de la Secretaría de Guerra, 1821-1831 (en la sección de España a partir de 1826, archivero en 1827).

**Mendinueta, Francisco Javier de.** Capitán de fragata, 1815-1822; ayudante primero y secretario de la Capitanía General de Cádiz, 1820.

**Mendinueta, Hilario, conde de Goyechene.** Alcalde constitucional de Madrid, 1821.

**Mendinueta, Mariano.** Capitán de navío, 1811-1823.

**Mendinueta y Muzquiz, Pedro** (Elizondo, Navarra, 1736 - Madrid, 1825). Ingresó en el Ejército en 1756, luchando en Portugal, 1762, en las Antillas, en Argel, 1775; fue hecho caballero de Santiago, 1776; volvió a las Antillas, 1782-1783, y a México, ascendiendo a brigadier, 1785. Mariscal de campo, 1793, participó en la guerra del Rosellón. Gran cruz de Carlos III, 1795. Virrey de Nueva Granada, 1797-1803. Vuelto a España fue inspector general de Milicias, 1805, cargo en el que la Junta Central, 8 noviembre 1808, determinó que continuase (*Gazeta de Madrid*, 8 noviembre 1808). Consejero de Estado, teniente general. Firma la consulta de la junta del 3 de junio de 1808 dirigida al Lugarteniente, y el manifiesto *Españoles* del día 4, en el que se les pide que abandonen la insurrección, para no caer en los horrores de la guerra civil y para aprovechar, con sentido nacional, las reformas que va a introducir el emperador (una y otro en *Diario de Madrid*, 6 junio 1808). Sin embargo, se negó a reconocer a José I, y fue llevado a Francia. Fernando VII le volvió a nombrar consejero de Estado, 1815, y capitán general, 1816. Gran cruz de San Hermenegildo, 1815. Decano de la Cámara de Guerra, 1817-1820, y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 1820-1822. (Diccionario Historia 1968; *Diario de Madrid*, cit.)

**Mendiola, Manuel.** Ex secretario de la Inquisición de Barcelona y canónigo de la ciudadela, que se hallaba en relación conspirativa con Pol de Gimbernau. (*Eco de Colom*, nº 28, 12 julio 1822)

**Mendiola Velarde, Mariano.** Abogado, diputado por Querétaro a las Cortes de Cádiz, elegido el 8

de agosto de 1810, juró el 15 de enero de 1811. Estuvo en las Cortes hasta el 10 de mayo de 1814. El 18 de enero de 1811 expuso la situación política y económica de su provincia; y el 7 de febrero de 1811 explica las dificultades por las que pasan algunos grupos socio-económicos de la colonia, lo que se remediaría con la creación de nuevas instituciones, como las diputaciones provinciales, en las que todos estarían representados. Parece que en esta actitud se refleja el enfrentamiento ocurrido en Querétaro, 1805, entre el corregidor Miguel Domínguez, criollo, y el virrey Iturrigaray, respecto de la consolidación de los vales reales. En 1810 Domínguez y su esposa fueron detenidos, acusados de simpatizar con el cura Hidalgo. Según Mendiola, la prosperidad de Querétaro se basaba en sus industrias textiles; al entrar éstas en crisis, es lógico pensar que hubiese habido un movimiento de simpatía hacia Hidalgo, pero ahora se espera de las Cortes de Cádiz la libertad que asegure su próspera continuidad. Por ello entra Mendiola el 15 de enero de 1811 en la comisión que va a estudiar la cuestión del comercio, a la que dará un sentido liberal. Firmante del dictamen de la Comisión de Hacienda, 29 marzo 1811, basado en la *Memoria de la Junta de Hacienda proponiendo arbitrios para atender a las actuales urgencias*, escrita por Antonio Ranz Romanillos y Ciriaco González Carvajal, de 12 de diciembre de 1810, todo ello publicado conjuntamente, Cádiz, 1811. Era la propuesta de creación de una contribución extraordinaria de guerra, de la que sólo se excluirían los territorios americanos. En marzo de 1811 vio con buenos ojos la idea de Argüelles de crear un Ministerio Universal de Indias. Abolido el tributo indígena, Mendiola opinaba en junio de 1811 que el Estado no debía pagar a los doctrineros de indios, para lo cual bastaría el diezmo. Criticó duramente, desde el primer momento, el sistema colonial español. Cuando en sesión pública de 16 de septiembre de 1811 se leyó la famosa representación del Consulado de México en la que, con fecha de 27 de mayo de 1811, se atacaba a toda la población americana como inepta y degradada, los diputados del Nuevo Mundo se indignaron con razón, pero Mendiola llevó las cosas a averiguar por qué se había autorizado dicha lectura. El Consulado de México, controlado por una minoría europea,

era claramente un ejemplo de lo que no debía existir, no por europeo, sino por ser opuesto a los intereses locales. Lógicamente fue también partidario de la representación igualitaria entre España y América, sobre la base de la población, en la que entran las castas con ciudadanía plena. El monopolio de los comerciantes de México es la causa principal del atraso económico de Nueva España. Mendiola no llega a ser partidario del federalismo, pero sí de muy altas cotas de autonomía regional. Las diputaciones provinciales serían organismos anti-monopolistas. El 9 de septiembre de 1811 leyó en sesión secreta una larga *Memoria* sobre las razones de las conmociones americanas. Las actas secretas de las Cortes no recogen el texto, pero Mendiola lo desarrolló el día 10 en una serie de proposiciones, de tipo agrario y comercial, más que político, y apelando a buscar una conciliación entre las partes en conflicto. Pero estaba en contra del envío de fuerza armada desde la península. Contra Hidalgo, decía, muchas ciudades fueron leales, y los soldados que restablecieron el orden eran americanos, no europeos. El 29 de febrero de 1812 es uno de los diputados que suscriben una proposición, para que el Estado pueda vender las grandes haciendas de los mayorazgos no cultivadas ni aprovechadas por sus dueños, mediante una indemnización. En 1813 es uno de los que defienden el comercio directo de América y Filipinas con los extranjeros, y entre sí, aunque no oculta la aprensión que le produce la fuerza de las mercancías inglesas; pero también, fuera de toda legalidad, el contrabando produce efectos muy lamentables. Fue uno de los diputados que defendieron la idea de que la Constitución fuese ratificada, no por las Cortes extraordinarias, sino por las ordinarias, que serían convocadas con mandato para ello. No negaba la legitimidad de las Cortes extraordinarias, pero esta legitimidad se derivaba de las circunstancias presentes. Diputado también por Nueva España a las Cortes ordinarias de 1813-1814. El 13 de abril de 1814 pide una diputación para Querétaro, y que se hiciese efectivo el obispado que ya había sido creado. Por razones de eficacia pastoral, consideraba que los eclesiásticos en América no podían ser europeos. En 1814 votó a menudo contra los liberales, pero ello no le libró de ser denunciado al llegar el absolutismo. Consta que su firma no aparece en un

papel independentista, originado en 1811 en torno a Álvarez de Toledo, que circuló en una copia mexicana de 1815. (Calvo Marcos 1883; Lista Diputados 1813; Rieu-Millan 1990)

**Mendiri, Francisco Javier.** Brigadier de Infantería, 1810-1822.

**Mendiri, Juan Pedro.** Cf. Mendiry, Jean Pierre.

**Mendiri, Vicente Ferrer.** Testigo en el consejo de guerra contra el teniente coronel Bartolomé Obeso, Valencia, 6 julio 1811, en el que fue absuelto, pero él fue condenado a cuatro meses de arresto, por la poca exactitud de sus declaraciones. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 agosto 1811)

**Mendiry, Jean Pierre.** Jefe del 20 escuadrón de la Gendarmería Imperial, llegado a Navarra el 5 de abril de 1810, que se instaló en Urroz Villa. Nombrado por el general Reille el 10 de agosto de 1810 jefe de la Policía Militar francesa en Navarra, aunque hasta 1812 siguió figurando en el 20 escuadrón. Espoz y Mina le acusa el 16 de mayo de 1811 de haberse comportado con crueldad extrema, sobre todo en Echauri (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 7 junio 1811). Mendiri tenía una amante, una tablerera que se llamaba Pepa Landarte, que fue juzgada por traición en 1816, pero no hubo nada, ya que se encontró que había estado en correspondencia con Espoz. Mendiry abandonó Navarra en 1813. Era caballero de la Legión de Honor y lo fue también de la Orden Real y Militar de San Luis. Con fama de muy cruel entre los patriotas, él se defendió, por ejemplo en su *Précis expositif du Sieur...*, Bayona, 26 junio 1816. Parece un personaje muy novelesco. Las *Décadas Filológicas*, 3 agosto 1811, le recuerda enviando en una ocasión una carga de azúcar a su mujer legítima, que vivía en Pau, y en otra 5.000 duros, que acabaron en poder de Espoz. (Iribarren 1965; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.)

**Mendivil.** Cf. Mendibil.

**Mendivil, Bernardino.** Oficial de la Dirección de Fomento General, 1821-1823.



Mendívil, José

**Mendívil, José.** Teniente de navío, segundo comandante de Palamós, 1820.

**Mendizábal.** Cf. Álvarez Mendizábal, Juan de Dios.

**Mendizábal, Antonio.** Cura propio de Navarrete (Logroño), autor de *Tratado histórico y canónico de los párrocos, su origen, dignidad, facultades y obligaciones en España*, Madrid, 1821-1836, cuyo primer tomo fue puesto en el Índice romano por decreto de 26 de agosto de 1822. (Index 1948)

**Mendizábal, Blas de.** Vicecónsul en San Petersburgo, 1794; vicecónsul en Ámsterdam, 1804; cónsul en Tanger, 1807-1815; cónsul general en Londres y encargado de Negocios en Marruecos, 1819-1821. Ateneo, 14 mayo 1820.

**Mendizábal, Gabriel de.** Cf. Álvarez Mendizábal e Iraeta, Gabriel de.

**Mendizábal y Pérez de Isaba, Francisco Javier** (San Sebastián, 22 diciembre 1763 - Sevilla, 1 enero 1838). Cadete en el regimiento de Infantería de Cantabria, junio 1781; ascendió a subteniente en julio de 1786; estudió en la Academia Militar de Barcelona, siendo nombrado ayudante de Ingenieros en febrero de 1787. Destinado al Perú en 1796, residió cuatro años en la isla de Juan Fernández, de la que trazó un proyecto de defensa. Gobernador de Huancavélica, 1809-1810; en el ejército del Alto Perú hasta 1816; coronel, 13 marzo 1815; brigadier y subinspector, 1820. Hecho prisionero en el Callao, fue expulsado, y a través de Río Janeiro regresó a España en 1825, el mismo año en que había ascendido a mariscal de campo. Subinspector de Navarra, publicó *Nuevo sistema de fortificación*, Pamplona, 1828; fue también subinspector de Galicia y en 1837 de Andalucía. Se le debe también un plano de Lima, una colección de itinerarios del Perú y una relación histórica de las guerras del Perú, obras al parecer inéditas. También un *Orden español* de arquitectura, según se dice inventado por Lorenzana. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo. (Carrasco y Sayz 1901; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Capel 1983)

**Mendoza, Andrés de.** Brigadier de Caballería, 1808-1827.

**Mendoza, Antonio.** Capitán de fragata, 1819-1823.

**Mendoza, Antonio de.** Coronel que, junto con su tío el presbítero García de Mendoza, vistió y armó a una compañía de Granaderos de la Guardia del general José Galluzo. (*Diario de Badajoz*, 7 octubre 1808)

**Mendoza, Antonio María de.** Mariscal de campo, 1808-1820; gran cruz de San Hermenegildo, 1819.

**Mendoza, Baltasar Antonio.** Vecino de Torremitano (Córdoba) que en 1809 presentó una delación contra el cura Sebastián Ramírez Blanco, su padre y hermano, por partidarios de los franceses y detractores del actual Gobierno. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 235)

**Mendoza, Francisco.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Puede ser el siguiente.

**Mendoza, Francisco de.** Contador de ejército honorario, 1815-1823.

**Mendoza, García de.** Presbítero que, junto con su sobrino el coronel Antonio de Mendoza, vistió y armó a una compañía de Granaderos de la Guardia del general José Galluzo. (*Diario de Badajoz*, 7 octubre 1808)

**Mendoza, Hilario José de** (Sevilla, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Chiva (Valencia), 1817-1820, y su juez de primera instancia, 1821-1822, y de Alberique (Valencia), 1823.

**Mendoza, José.** Médico, autor de *Historia del carácter, síntomas y método curativo y preservativo de la enfermedad contagiosa que se experimenta en la actualidad en esta ciudad*, Córdoba, 1804; *Historia de las epidemias padecidas en Málaga en los años de 1803 y 1804*, Málaga, 1813; y *Memoria sobre la fiebre contagiosa padecida en la ciudad de Málaga en el otoño último; su origen, curso y aumento* (sic, por acuerdos) a que ha dado lugar, Madrid, 1822.

**Mendoza, José.** Regidor de Málaga, nombrado el 25 de marzo de 1820 presidente de la Junta Parroquial de Santiago. (Oliva 1957)

**Mendoza, José Manuel de.** Impresor de Santander, 1813-1816. Tras publicar en 1813 el nº 2 de *El Montañés*, se negó a continuar, y aunque el juez Manuel de Rada le ordenó que lo hiciese, se negó en redondo, pretextando enfermedad, e incluso se metió en la cama un mes entero. Bernardino Serrano recurrió entonces a Francisco Javier de Riesgo, con idéntico resultado. (Simón Cabarga 1968)

**Mendoza, Luis** (Jerez de los Caballeros, Badajoz, 15 enero 1786 - Mérida, 1 abril 1869). Oficial de la Junta del Almirantazgo, 1823. Caballero de Santiago, capitán de navío, gran aficionado a la música y a la pintura. (Soriano 1855)

**Mendoza, Luis María de, marqués de la Alameda.** Afrancesado de Vitoria, cuya casa fue apedreada por la multitud el 12 de febrero de 1814. (Fernández Sebastián 1993)

**Mendoza, Pedro.** Secretario de la Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820.

**Mendoza, Ricardo.** Dedicado al comercio de la sal en Talavera, se le relaciona con la conspiración de 1830. (AMJ, *Armario Reservado de Isabel II*, leg. 15, carpeta 1)

**Mendoza, Romualdo de.** Juez honorario del Tribunal de la Gracia del Excusado, 1820-1821.

**Mendoza, Tomás.** Secretario de la Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 17 julio 1820.

**Mendoza y Carrasco, Ignacio Mariano de** (San Clemente, Cuenca, ? - ?). Alcalde mayor de Murcia, miembro honorario del crimen de la Chancillería de Granada, 1819-1820.

**Mendoza y González, Luis** (? - Mérida, 1 abril 1879). Siendo guardia marina tomó parte en el combate de Trafalgar, a bordo del navío *Príncipe*. Llegó en la Marina a capitán de navío y fue caballero militar de Santiago. Pintor, fue hecho académico de mérito de San Fernando el 11 de mayo de 1817. Presidió la Subcomisión Arqueológica y Artística de Mérida. (Marliani 1870; Ossorio y Bernard 1975)

**Mendoza y Luarca, Pedro de.** Envía a la Junta Central, La Coruña, 29 octubre 1808, sus tratados

contra la actuación de la Junta de Fábricas. (AHN, *Estado*, leg. 52 A)

**Mendoza y Ríos, José** (Sevilla, 1762 - Brighton, Inglaterra, 1816). Oficial de Marina, educado en el Seminario de Nobles de Madrid. Autor de *Tratado de Navegación*, Madrid, 1787, 2 vols. Enviado en 1789 a Francia e Inglaterra para adquirir libros científicos, con ellos se formó un depósito que, al decir de Gallardo, constituyó el núcleo inicial de la Biblioteca de las Cortes, inaugurada el 20 de enero de 1811. (López Piñero 1983; Gallardo y Blanco 1811; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Páez 1966)

**Mendoza y Ríos, Manuel.** (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Mends.** Comodoro que mandaba las fuerzas de mar en la expedición que salió de La Coruña el 14 de octubre de 1810, con destino a Cantabria. Llegó a Gijón el 17, y a Santoña el 23, pero el terrible temporal impidió en adelante el desembarco, hasta que pudo entrar en Vivero. En la noche del 1 al 2 de noviembre arreció el vendaval, y se perdieron varios barcos, con sus tripulaciones. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 8 febrero 1811)

**Mendiña Illescas, Pedro José** (Lorca, Murcia, ? - ?). Magistrado de la Audiencia de Cataluña, Sala del Crimen, 1815-1821.

**Menéndez, Benito.** Cura de Saliencia (Asturias), vocal por Somiedo de la Junta de Armamento y Defensa, a la que se incorporó el 13 de marzo de 1810. (Fugier 1931)

**Menéndez, José.** Racionero y maestro de capilla de la catedral de Lérida, autor de la música de los *Villancicos que se han de cantar en los solemnes maitines del nacimiento de nuestro Redentor Jesucristo*, Lérida, 1819. (Jiménez Catalán 1997)

**Menéndez, Valentín** (Toledo, ? - ?). Secretario de la Sociedad Económica de Toledo, 1817-1822.

**Menéndez Duarte, Miguel** (Gijón, 1806 - Gijón, 10 octubre 1866). Estudió en el Instituto Jovellanos Náutica y Cálculo, 1816-1820, año en que fue

nombrado auxiliar de Náutica y Dibujo. Profesor de cosmografía y pilotaje, 1830. Levantó en 1837 un *Plano de Gijón*, que se conserva manuscrito. Director del Instituto, 1860. Escribió seis *Memoorias* del Instituto, Gijón, 1861-1866. Padre del también profesor Jesús Menéndez Acebal. (Lama y Leña 1902; Suárez 1936)

**Menéndez Flórez, Antonio Miguel.** Eclesiástico, vocal por Cangas de Tineo de la Junta de Armaamento y Defensa establecida en Luarca el 4 de marzo de 1810. A finales de abril fue uno de los vocales que permanecieron en Luarca, por orden de la junta, hasta que su estancia se hiciese absolutamente imposible. El 16 de junio de 1810 fue encargado de asegurar el aprovisionamiento de la división de Bárcena y de los distritos montañosos de Somiedo. En octubre fue uno de los partidarios del traslado de la junta a Cangas de Tineo. No fue reeligido cuando se formó la junta reducida. (Fugier 1931)

**Menéndez de Luarca y Queipo de Llano, Rafael Tomás** (Luarca, Asturias, 22 noviembre 1744 - ?, 1819). Estudió en las Universidades de Oviedo y de Salamanca. Canónigo magistral de Oviedo, 1770. Gran cruz de Carlos III, obispo de Santander, 22 junio 1784, en 1791 introdujo la imprenta en la ciudad, y fue autor de *El Reino de Dios y su justicia*, Santander, 1794; *A todos los residentes...*, Santander, 27 abril 1799 (pastoral sobre el ayuno y la abstinencia). En 1801 fue propuesto para el arzobispado de México, pero no aceptó. El *Diario de Madrid*, 11 mayo 1808, menciona una pastoral suya en sentido afrancesado, Santander, 1 mayo 1808, que es publicada por el mismo periódico el 27 de mayo, con el título de edicto, y no de pastoral. Predica allí que nadie ataque a los oriundos del imperio francés, y que si alguien tiene quejas personales contra ellos, debe acudir a las autoridades públicas. El tono es muy neutro, aunque otra cosa se imaginase el *Diario de Madrid*. Lo cierto es que promovió la insurrección en Santander, y fue presidente de su junta. Luego tuvo que emigrar, a Inglaterra, Cádiz y Galicia. Publicó *Viva Jesús. Opúsculos cristiano-patrios que escribía antes y después de exasperarse los extremados trastornos en que al presente año de 1811 se hallan las Españas*, La Coruña y Santiago, 1812. Desde Villanueva de Lorenzana, donde se

hallaba refugiado, envió una célebre *Respuesta* a Manuel M<sup>a</sup> de Acevedo, publicada en *Colección de las más importantes piezas...*, Santiago, n<sup>o</sup> 4, 1813, célebre por lo grosera. Se negó a publicar el decreto de abolición de la Inquisición, en 1813, por lo que la Regencia le extrañó del reino y mandó recoger la pastoral que había escrito al respecto. En 1814 volvió a su diócesis y no aceptó ser arzobispo de Sevilla. Con el seudónimo de *Clemente Pastor de la Montaña* publicó *Sin, con, de Dios y de los hombres buscando los medios de aloquios al mismo Dios, poema en diez difusos cantos o tratados en décimas y octavas, que don..., presbítero español perseguido por el guerrero rector de las tinieblas Napoleón Bonaparte, escribía fugitivo de tanta furia, desde el año 1809*, Santander, 1814. Siguió con *Remedio fumigatorio, ígneo, fulminante, extremo que el obispo de Santander, movido por reales órdenes... procuraba... a los que hay en España enfermos pestíferos, moribundos, víctimas de la infernal Philosophia Volteri-Napoleonina*, Santander, 1816. (*Diario de Madrid*, cit.; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Espasa, 1908; *Hierarchia Catholica* 1968; Simón Cabarga 1968)

**Menéndez Luarca y Tineo, Matías.** Coronel y gobernador militar de Luarca. Con la invasión francesa vio su casa saqueada. Vocal por Luarca y vicepresidente de la nueva Junta de Asturias, que el 21 de marzo de 1810 comunica, desde Luarca, a la de Murcia su propia instalación el día 4, cuando todo parecía perdido; pero en quince días, gracias a 3.000 soldados y al paisanaje, se logró batir al enemigo, que incluso el día 20 abandonó la capital. El 28 de marzo 1810 fue elegido presidente de la junta. Ejerció sus funciones con asiduidad y a satisfacción de sus colegas. El 2 de julio de 1810 fue autorizado a retirarse a su casa, sin limitación de tiempo. (Fugier 1931; *Gazeta de Valencia*, 15 mayo 1810)

**Menéndez de la Pola, Francisco.** Capitán de Artillería, teniente tercero de la compañía de Cadetes del Colegio de Segovia, 1820-1822.

**Menéndez Valdés, Ramón.** Comisario de Guerra, 1815-1820.

**Meneses, Jaime.** Comandante de la quinta división del ejército de Galicia, 1808. (*Gazeta de Valencia*, 2 agosto 1808)

**Meneses, José.** Brigadier de Milicias, 1795; jefe de la quinta división del ejército de Galicia, 1808 (*Diario de Badajoz*, 17 julio 1808). En julio de 1810 intimó la rendición al gobernador de León, y entró en la ciudad en la madrugada del día 9, extremo no confirmado. (*Gazeta de Valencia*, 27 julio 1810)

**Meneses, José.** Segundo teniente coronel de Artillería, comandante del segundo regimiento del departamento de Cartagena, 1823.

**Meneses, Juan.** Jefe de una partida, que el 8 de octubre de 1808 actuó en coordinación con Luis Villava en la acción de Milagro (Navarra). (*Gazeta de Zaragoza*, 1 noviembre 1808)

**Meneses, Manuel.** Ayudante exento del primer escuadrón de Tropas de Casa Real, 1815-1821, incurso en la causa del 5 de febrero de 1821. (Lista Cuerpo Guardias 1821)

**Meneses, Narciso.** Secretario de la Diputación de Aragón, 1810; arrestado y conducido a la fragata *Paz*, febrero 1810, como parte de la persecución contra Lorenzo Calvo de Rozas (*El Redactor General*, 21 octubre 1811). Contador interino de ejército, en Zaragoza, 1 septiembre 1813 (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 5 octubre 1813). Tesorero del ejército de Aragón, 1815-1823 (clase suprimida en 1823); pagador del distrito, 1823. Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820.

**Meneses Calvete, Juan** (Madrid, ? - ?). Abogado, corregidor de Soria, 1817-1820, y su juez de primera instancia, 1821.

**Meneses y Camacho, Ciro.** Alcalde mayor de Mérida. En 1809 firmó una representación, junto con tres más, exponiendo que permanecieron en Mérida cuando entraron los franceses, en virtud de lo acordado; y se queja de la prisión que están sufriendo. (AHN, *Estado*, legs. 29 I y 32)

**Menezo, Marcos Antonio.** Pintor pensionado, al que la Academia de San Fernando distinguió en

1804 con una medalla de oro. El Consulado de Santander le encargó un retrato de Godoy, por el que le pagó 8.000 reales. Tras el Motín de Aranjuez, el Consulado descolgó y arrinconó la tela, cuyo paradero hoy se desconoce. (Simón Cabarga 1968)

**Mengad, Roque.** Comandante general de los resguardos de Soria. Pasa en diciembre de 1820 a interventor mayor de los resguardos de Aragón.

**Menglana, barón de la.** Cf. Cistué Martínez, Luis María.

**Mengod, Ramón Esteban.** Catedrático interino de Literatura y de Historia en la Universidad Central (segunda enseñanza), 1823.

**Mengs, Rafael.** Ayudante supernumerario de Ingenieros, 30 julio 1779; capitán de Ingenieros y dibujante, alguna de cuyas obras fueron grabadas por Manuel Salvador Carmona de 1784 a 1804. En 1797 levanta un plano de la batería de Nuestra Señora de Osa, en El Puntas, costa atlántica. Teniente coronel de Ingenieros. Preso en Cádiz, tras ser detenido en Portugal cuando se hallaba con los enemigos. (Páez 1981; AHN, *Estado*, leg. 45; Capel 1983)

**Menoyo, Juan Antonio.** Administrador de la renta de caminos en el portazgo de Casas de Bárcena (Valencia), que justificó su conducta. (*El Imparcial*, 15 marzo 1813)

**Menoyo, Manuel.** Comisario ordenador honorario, 1817-1837.

**Mensa, Joaquín.** Comisario de Guerra, 1815, ya jubilado en 1817-1823. Diputado suplente por Cataluña, ocupó el escaño en 1821, a la muerte de Fernando Antonio Navarro. Sólo se recuerda su interés por la reforma de las cárceles. Miembro de la Diputación Provincial de Lérida, 11 septiembre 1822. (Elvira 2001)

**Meñaca, José.** Capitán de fragata, 1802; capitán de navío, 1811-1822.

**Meñaca Batiz, Antonio de.** Capitán que el 23 de abril de 1821 se puso al mando de una compañía de Tiradores al conocerse con alarma en Bilbao

que los insurrectos realistas se acercaban a Durango. (Guiard 1905)

**Meñaca Roso, Nicolás.** Capitán de fragata, 1815-1823; primer ayudante del mayor general del departamento de Cádiz, 1822.

**Mera, Ángel de.** Vocal por Pesos a la Junta Superior de Asturias, constituida en Lluarca el 4 de marzo de 1810. Asistió a muy pocas sesiones. (Fugier 1931)

**Mera, Joaquín de** (? - Azuaga, Badajoz, 17 diciembre 1810). Uno de los comandantes del batallón de Lemus, que junto con la partida de Armengol llevó a cabo la acción de Aldea Nueva (Cáceres), 9 mayo 1810, en la que derrotaron a fuerzas francesas muy superiores (*Gazeta de Valencia*, 11 mayo 1810). Murió en combate, de un pistoletazo. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 1 febrero 1811)

**Mera, Manuel.** Teniente de Caballería de la división española al servicio de los franceses. En 1813 se distinguió en la captura de *Puchas*, cerca de Marugán (Segovia). (*Gazeta de Valencia*, citada por *Diario de Barcelona*, 29 junio 1813)

**Merás, Antonio.** Tesorero honorario de ejército, 1817-1823.

**Merás, José María.** Secretario de la Comisión de Béjar, autor de un *Parte dirigido desde Béjar a la Junta Superior de Extremadura*, Cádiz, 1812 (fechado a 26 de julio), en el que comunica la batalla del 22, que es la de los Arapiles, y la muerte de Marmont en ella, dato erróneo. (Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Merás Alfonso, José María** (? , 1768 - Lluarca, 1831). Hijo del poeta Ignacio Merás y Queipo de Llano, atacado de viruela quedó ciego en 1770. Poeta, usó el seudónimo de *Meriso Ofiálmico*. Casado con Micaela de Uría. Autor de *Endecasílabos con motivo de la muerte de Federico II*, Madrid, 1786; *Pigmalión*, tragedia, Madrid, 1788; *La virtud coronada*, romance endecasílabo, Madrid, 1789; *Horruc Barbarroja*, tragedia, Madrid, 1827. (Suárez 1936)

**Merás y Echaburu, Luis de.** Ayudante de cámara de Fernando VII, nombrado en 1819 gentilhombre de cámara con entrada. (Pardo Canalis 1985)

**Mercadal, Pascual.** Canónigo racionero de mensa de la metropolitana del Salvador de Zaragoza, josefino, autor de *Sermón de la Virgen del Pilar, que, en el día 13 de octubre de 1810, predicó...*, Zaragoza, Miedes, 1810. Refugiado en Francia. En París desde 1820. En 1826 vive en St. Gervais près Corbeil. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 17 marzo 1811; AN, F7, 12001)

**Mercader, José Ignacio.** Autor de un parte, Canet de Mar, 9 diciembre 1811, dirigido a la Comisión Corregimental de Gerona, sobre la acción emprendida los días 7 y 8 entre San Celoni y Vinardell contra 5.000 franceses que iban de San Celoni a Hostalrich. (*Gazeta de Aragón*, 11 abril 1812)

**Mercader y Onofrio, José, marqués de la Vega de Valencia, barón de Cheste al Campo y de Montichelvo** (Madrid, 18 enero 1783 - ?). Hijo de Pascual Mercader y Zapata de Calatayud, marqués de la Vega de Valencia, y de Rosa de Onofrio y Córdoba. Se casó en Valencia el 14 de febrero de 1799 con Ignacia Roca y Castellví, más tarde VI marquesa de Malferit, grande de España y X condesa de Buñol. Afrancesado, José I le confirmó el título y le nombró chambelán en 1811, le hizo caballero de la Orden Real de España, febrero 1812, y en mayo del mismo año le nombró prefecto de Toledo. (Martin 1969; Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997)

**Mercan, Antonio.** Cf. Mercar, Antonio.

**Mercar, Antonio.** Oficial de la secretaría del Consejo Supremo de la Guerra, 1815-1823.

**Merced, María de la.** Habitante de Barcelona, convicta de espionaje, y de haber contribuido a la conspiración para ocupar Montjuich y liberar Barcelona, es condenada el 8 de abril de 1811 por los franceses a la pena de muerte y confiscación de sus bienes, en contumacia. (*Diario de Barcelona*, 10 abril 1811)

**Merced, marqués de la.** Cf. Pérez de Vargas, Francisco Javier.

**Mercenario, P.** Jefe guerrillero que atacó a carros y caballerías franceses entre Parrilla y Navalcán (creo, Toledo), los días 16 y 17 de julio de 1810. (*Gazeta de Ayamonte*, 15 agosto 1810)

**Merchante, Mariano.** Cf. González de Mendoza Merchante, Mariano.

**Mercier, José.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Merconchini, Antonio.** Proveedor de las fábricas de Oviedo y Trubia, tomó parte en el alzamiento asturiano de 1808, coronel ya en la Guerra de la Independencia. Comunero, jefe político interino de Toledo, 1823. En octubre de 1823 desembarca en Mazarrón, y se une a Torrijos para la defensa de Cartagena. Luego se refugia en Gibraltar, desde donde en agosto de 1824 prepara ataques contra Almería y Tarifa, y colabora activamente en la ocupación de esta ciudad por parte de Francisco Valdés. Vuelve a Gibraltar, en octubre de 1824 llega a Tánger, y todavía en noviembre de 1824 realiza una incursión sobre la costa veratense. Poco después, en febrero de 1825, ante la orden de que los refugiados españoles pasasen a Larache, se refugió en el Consulado británico. Su mujer e hijo recibieron pasaporte del cónsul inglés en Tánger; como carecían de medios, el cónsul de Cerdeña les autorizó para embarcar en un barco de guerra sardo anclado en el puerto. Merconchini mismo salió el 25 de mayo de 1825 en el bergantín británico *King Fish*, con el que llegaría a Inglaterra, vía Gibraltar. Se dice que en su habitación tangerina se encontró una cantidad fabulosa de morriones y ropas militares, suficientes para 2.000 hombres, pero puede tratarse de un bulo. (Álvarez Valdés 1889; Posac Jiménez 1988; Guillén Gómez 2000b)

**Merelo, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Mergelina, Joaquín de.** Capitán de navío graduado; corregidor de Jerez de la Frontera, 1809; capitán del puerto de Málaga, 1819-1820. (AHN, *Estado*, leg. 31 E, doc. 127)

**Meri, Antonio.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820.

**Meria, Esteban.** Intendente de ejército, 1820-1823.

**Meri, José.** Tertulias Patrióticas de Figueras (Gerona), 1820.

**Mérida, Félix.** Vocal y secretario por el reino de León en las Juntas de León y Castilla, asistente a las reuniones de Ponferrada del 28 de julio y 19 de agosto de 1808, que dieron nacimiento a la llamada Junta de Ponferrada. (García Rámila 1930)

**Merino, fray Antolín.** Rector provincial de Castilla. En 1809 José I le nombró canónigo de Palencia. Autor de *Paraphrastica explicación y traducción de los salmos, himnos y canciones divinas, según la inteligencia de los doctores santos de la Iglesia*, Madrid, 1809, 3 vols. Junto con el P. José de la Canal escribió los tomos 43, 1819, y 44, 1826, de la *España sagrada*, sobre *De la santa iglesia de Gerona en su estado antiguo (y moderno)*. Miembro de la Academia Nacional, sección de Ciencias Morales y Políticas, 1822-1823. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 432; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Merino, Clemente.** Sargento primero de Artillería, que el 20 de enero de 1810 se hizo cargo del mando de la torre de Hostalrich, al morir su comandante Francisco Oliver; y la rindió al enemigo, a pesar de tener medios para defenderla. (*Gazeta de Valencia*, 20 febrero 1810)

**Merino, Felipe** (? , h. 1787 - ?). Oficial de albañil. Sociedad Patriótica de Lorencini, 25 mayo 1820. Preso y procesado en la causa de Malta. (Gil Novales 1975b)

**Merino, Félix** (? - Alicante, julio 1808). Capitán del disuelto batallón de tropas ligeras de montaña, sobrino del canónigo Baltasar Calvo, autor de una representación a la Junta Central, para manifestar el medio de salvar la patria y sacudir el yugo del tirano. En Palma, junio 1808, organizó una manifestación tumultuosa contra los franceses, en realidad con la secreta pretensión de liberar al canónigo y asesinar al capitán general Vives. En la Almudaina tuvo que entregar las armas ante Antolín Requilón y un coronel de Húsares, quienes le enviaron a Ibiza. Allí promovió

## Merino, Francisco

saqueos de casas francesas, por lo que fue llevado a Alicante, y ahorcado. (AHN, *Estado*, leg. 51; Ferrer Flórez 1997)

**Merino, Francisco.** Mariscal de campo de Infantería, 1811-1823; gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Probablemente éste es el general Merino autor de un informe a la Regencia sobre Wellington, publicado en *Diario de Granada*, 23 noviembre 1812, y reproducido en *Diario de Barcelona*, 22 y 23 diciembre 1812. Le acusa de no tener cuidado con las pérdidas en su propio ejército.

**Merino, Francisco.** Coronel, teniente de rey de Granada, 1819-1821.

**Merino, Gaspar.** Comisionado de la Junta de Burgos cerca de la de Valencia, 1811. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811)

**Merino, Ildefonsa.** Actriz que se distinguió en la reapertura del teatro de Valencia el 16 de febrero de 1812. A la representación asistieron Suchet y su esposa. No se indica el título de la obra representada. (*Gazeta de Valencia*, 21 febrero 1812)

**Merino, Jerónimo.** Cf. Merino Cob, Jerónimo.

**Merino, Manuel.** Uno de los editores de *El ciudadano imparcial*, Madrid, 1813, preso en la cárcel de la Corona de Madrid el 18 de noviembre de 1813, junto con Francisco Sánchez Barbero, al parecer por ser ambos responsables de un folleto contra Pedro Sainz de Baranda. Oficial auxiliar de la *Gazeta de Madrid*, 1820. Colaborador de *La Gazeta Española*, Cádiz, 1823. (*Redactor General de España*, 19 noviembre 1813)

**Merino, fray Manuel.** Benedictino, juez examinador sinodal del Consejo de las Órdenes, autor de *Método nuevo y el más ventajoso para aprender la historia general de España con brevedad y con gusto*, Madrid, 1829. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Merino, Mariano.** Teniente de navío retirado, comandante de la goleta *Someruelos*, que hace

la ruta Cádiz - Santa Cruz de Tenerife. Teniente de fragata (sic) retirado; capitán del puerto de Castro Urdiales, 1822; teniente de los de Luarca y Candas, 1823. (*El Redactor General*, 12 enero 1812)

**Merino Barriocanal, Claudio.** Alcalde mayor de Tárrega (Lérida), 1828-1833. (Molas 2001)

**Merino y Calvo, Antonio** (Madrid, ? - ?). Alcalde mayor de Almanza (León), 1817-1820. Abogado.

**Merino Cob, Jerónimo** (Villoviado, Burgos, 30 septiembre 1769 - Alençon, Francia, 12 noviembre 1844). Hijo de Nicolás Merino y de Antonia Cob, su mujer, labradores de un mediano pasar, se le destinó a la carrera eclesiástica para poder gozar de una capellanía de sangre. Estudió en Lerma, Burgos y Valladolid, ordenándose de sacerdote a los 23 años, y ocupando muy pronto el curato de Villoviado. Durante las vacaciones, se divertía cazando, lo que le dio ocasión de conocer bien el país. En 1808, siendo ultrajado en su persona y creencias por los franceses, se hizo guerrillero, llegando a formar en 1809 un regimiento de Húsares. En 1810 era coronel —título concedido por la Junta Suprema— y en 1812 mandaba una división de 5.000 hombres. He aquí un retrato interesante: «Su nombre es el terror de la comarca, y su carácter feroz, bien conocido del Redactor en Lerma, está indicado en lo fiero de su semblante, y en lo membrudo y veloso de su cuerpo. Alicante contiene prisioneros que se le han rendido pavorosos. Enemigo de la inacción y de la molicie expone la vida y las fuerzas a inminentes peligros, y consagra los días de su edad varonil al glorioso servicio de la patria» (*Gazeta de Valencia*, 13 julio 1810). Prendió a 200 voluntarios de la partida de Tomás Príncipe, precisamente cuando éste acudía en socorro de la Junta de Guadalajara (según el acta de la junta de 12 de julio de 1810), por lo que la junta le mandó desarmar, Huerta Hernando, 1 noviembre 1810 (Arenas López 1913). La orden no se cumplió, y en marzo de 1811 fue nombrado presidente del Consejo Supremo de Castilla, institución que englobaba a todas las partidas de Castilla la Vieja, a lo que contribuyó el pacto concluido con Tomás Príncipe el día 15. En dos oficios dirigidos a la Junta de Burgos, Santa María del Campo y Villalmanzo, 25 y 26 septiembre

1811, detalla sus movimientos desde el día 23. No falta, sobre todo en el segundo oficio, la calificación de cobardes aplicada a los franceses, que sólo son valientes detrás de las estacadas (*Gazeta Extraordinaria de Burgos*, 27 septiembre 1811, reproducida en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 29 octubre 1811). El 11 de mayo de 1812 envía un parte sobre la acción de Buniel (Burgos), ocurrida el 7, que consistió en un ataque a una columna que había salido de Arcos (Burgos). El resultado fue la captura de 44 caballos, 60 franceses muertos, entre ellos un coronel de Húsares, y 30 heridos. Se cogió también mucha correspondencia de Napoleón. Por parte propia tres muertos, entre ellos el alférez de la segunda compañía de Húsares Francisco Rojas (*Gazeta de Aragón*, 1 julio 1812). El 15 de mayo de 1812 tuvo una acción en Hontoria de Valdearados (Burgos) con 669 franceses, que habían salido de Aranda. De ellos 63 murieron en la batalla, los demás se rindieron. A pesar de esto, se fusiló a 120, en represalia por los vocales de la Junta de Burgos ejecutados en Soria; y se ofició al general francés para que entregue al renegado Moreno; de lo contrario, se amenaza con la ejecución también del jefe y los oficiales, que se hallan prisioneros (*Gazeta de Aragón*, 3 junio 1812). Según parece, tan macabro canje no se realizó. Ya brigadier, Fernando VII le nombró en 1814, comandante militar de Burgos, y en la primavera de 1814 canónigo de Valencia. En 1819 volvió a Villoviado, lanzándose de nuevo al campo tras la revolución de 1820, en lucha contra la Constitución y más concretamente del *Empecinado*. Cf. su proclama *Castellanos*, dada en el Cuartel General de los Campos de Atienza, 1 abril 1821. Ramón Villalba habla el 6 de abril de 1821 de la presencia del cura Merino en la provincia de Burgos, al frente de 300 facciosos, «sacados de las milicias reglamentarias de aquellos pueblos con conminaciones de multas por dicho y otros de iguales ideas» (*Diario Gaditano*, 12 abril 1811). En 1822 intercepta a menudo los correos, apoderándose en alguna ocasión de valores pertenecientes a Bilbao. A finales de año se encontraba con sus fuerzas en Orduña. Fernando de Zabala, en proclama a los «Provincianos», Campo del Honor, 4 diciembre 1822, notifica la unión de sus tropas con las de Merino y la proximidad del auxilio extranjero. Merino derrotó al

*Empecinado*. En 1823 al entrar los franceses se trasladó a Extremadura, luchando contra Antonio Martín, hermano del *Empecinado*. Y después, con el triunfo absolutista, se retiró a su pueblo, renunciando en 1824 a la prebenda valenciana. Al morir Fernando VII, salió en campaña por tercera vez, proclamando a don Carlos en El Burgo de Osma el 20 de octubre de 1833. En Salas de los Infantes, 23 octubre 1833, firma su bando *Castellanos*, en el que les invita a levantarse en favor de don Carlos. Éste el 4 de noviembre de 1833 le nombró teniente general y capitán general de Castilla la Vieja. Después pasó a Portugal, para reunirse con su rey, volviendo a España en marzo de 1834. Participó en toda la guerra carlista, y en 1839, no queriendo adherirse al Convenio de Vergara, pasó a Francia, siendo destinado al depósito de Alençon, donde murió. El 2 de abril de 1844, en carta publicada en España, trató de presentarse como modelo de lealtad y de humanidad, rechazando el dictado de cruel que la fama le otorgaba. (Sánchez Diana 1970; Burgo 1978; *El Redactor General*, 2 julio 1811; Bordas 1847, p. 217-219; Historia Merino 1836; Guiard 1905; Diccionario Historia 1968; cat. 84 Ultonia, 1998)

**Merino Gómez, Martín** (Arnedo, Logroño, 1789 - Madrid, 7 febrero 1852). Siendo muy joven tomó el hábito de franciscano en Santo Domingo de la Calzada, pero en 1808 se alistó en una partida formada en Sevilla, con la que participó en la Guerra de la Independencia. En 1813 se ordenó de sacerdote en Cádiz, y al año siguiente volvió a su convento. Perseguido por sus ideas liberales, emigró a Francia en 1819 y volvió con la revolución de 1820. Se secularizó en 1821, al parecer defendió la libertad el 7 de julio de 1822 en Madrid, fue encarcelado en 1823 y emigró a Francia en 1824. Después de recorrer varias poblaciones, obtuvo un curato en Laidental, próximo a Burdeos, 1830, regresando a España en 1841. Agregado en la parroquia de San Justo, 1841; capellán de la de San Sebastián en Madrid, 1842. El 2 de febrero de 1852 intentó matar a Isabel II. Juzgado en tres días, y en ellos dos instancias, defendido de oficio por el abogado Julián Urquiola, fue ejecutado el 7. Después se quemó su cadáver. Su manuscrito *Filosofía político-moral*, confusa expresión de su frustración política y de su odio contra los moderados, fue



publicado en Madrid, 1854, y reproducido por Fernández de los Ríos en *Luchas políticas*, 1879, II, p. 233-276, junto con la causa. Del asunto se ocupó Juan Bravo Murillo en *Opúsculos*, I, 1863. La biografía de Héctor Vázquez Azpiri, Madrid, 1965, carece de valor científico. (Rodríguez-Solís 1893; Gil Novales 1975b)

**Merino Villanueva, Jerónimo** (Nieva de Cameros, Logroño, h. 1770 - ?). Negociante. En julio de 1825 llega a Calais procedente de Londres. En enero de 1827 se dirige a Burdeos, y en marzo de 1829 llega a Bayona procedente de Barcelona. (AN, F7, 11998)

**Meriso Oftálmico.** Cf. Merás, Alfonso, Jose María.

**Merita, Pascual.** Vocal de la nueva Junta de Valencia, 20 octubre 1810 (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 25 octubre 1810). Entrega 2.000 reales para socorrer a Tortosa. (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 14 diciembre 1810)

**Merita y Anaya, Juan.** Capitán de fragata, 1811; capitán de navío, 1821-1823; capitán del puerto de Cartagena, 1822.

**Méritos, marqués de.** Cf. Cambiaso y Verdes, Nicolás María de.

**Méritos, II marqués de.** Cf. Micón, Francisco de Paula.

**Merle, Pierre-Hugues-Víctor, barón** (? , 1766 - ?, 1830). Militar borbónico, pasado al ejército de la Revolución. Destinado al ejército de los Pirineos, general de brigada en 1794. Combate en Austerlitz, 2 diciembre 1805, lo que le vale ascender a general de división. Creado barón del Imperio, pasa a España en 1808. El 10 de junio, unido al general Lasalle, derrotó a los patriotas en el río Pisuerga (batalla de Cabezón) (*Diario de Madrid*, 15 junio 1808), y fue jefe militar de Valladolid. El 14 de junio de 1808 da una orden para que se reintegren en la ciudad los que habían huido, alegando que terminado el combate, la humanidad recobra sus derechos. Todos serán respetados, incluso los huidos de Cabezón, si traen sus armas. Pero quien provoque a la rebelión, turbe el orden público, haga uso del puñal o

de otra arma, será arrestado y fusilado. Quienes en el término de ocho días no hayan vuelto a sus casas serán considerados rebeldes, y sus propiedades confiscadas (*Gazeta de Madrid*, 22 junio 1808). Se halló en la batalla de Rioseco, 14 julio 1808, y en La Coruña, siendo herido en Oporto y en Busaco, 27 septiembre 1810. Estuvo en la península hasta 1812. Gobernador general de Maastricht, 1813, inspector general de la Gendarmería después. Se retira en 1816. (Tulard 1987)

**Merles, Cosme, llamado Cosme.** Comandante de somatenes del Llobregat que el 5 de diciembre de 1809, junto con Salvador Vendrell, prendieron a dos enemigos en la Puerta Nueva de Barcelona y a un tercero en la de San Antonio. A éste lo llevaron a Martorell, pero a los primeros los mataron porque no querían ir de prisa. El día 6 se apoderaron de 200 carneros en las inmediaciones del fuerte Pío, pero tuvieron que abandonarlos por no poder pasar la acequia. Considerando que uno de los pastores tenía la culpa, lo mataron. (*Gazeta de Valencia*, 29 diciembre 1809)

**Merlin, Christophe-Antoine, conde** (Thionville, 27 mayo 1771 - París, 9 marzo 1839). Hijo de Christophe Merlin y de Isabelle Augustin, hermano del diputado a la Convención Merlin de Thionville. Ingresó en el Ejército en 1791, sirviendo en los Pirineos, 1793-1795, en Alemania, 1797-1801, y en Nápoles, 1806. Allí fue comandante de la isla de Ischia y de las provincias de Salerno y Avellino, caballerizo y edecán de José Bonaparte, a quien acompañó a España al frente de la escolta montada que protegía al nuevo monarca. General de división de Caballería, 1808, gobernador de Bilbao, y en seguida capitán general de la Guardia Real, agosto 1809. Recibió la gran banda de la Orden Real de España, 20 septiembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 21). El 11 de octubre de 1809 se casó en Madrid con María de las Mercedes de Santa Cruz y Montalvo, hija de los condes de San Juan de Jaruco, la que luego sería famosa condesa de Merlin. Christophe-Antoine se halló en las batallas de Talavera, 28 julio 1809, y de Ocaña, 19 noviembre 1809. En 1814 volvió a servir en el ejército francés, fue inspector general de Caballería, retirándose en 1832. Su nombre está inscrito en el Arco de

Triunfo de París. (Tulard 1987; Ceballos-Escalera 1997; Díaz Torrejón 2003b)

**Merlin, condesa de.** Cf. Santa Cruz y Montalvo, María de las Mercedes.

**Merlo.** Uno de los guardias de Godoy en Aranjuez, que acompañaba a Pepita Tudó el día del Motín, 17 marzo 1808. Se dice que disparó al aire, lo que se tomó como una señal. Otros atribuyen el tiro al oficial Tuyols. Se dice que Merlo fue apresado, y que se ofreció a descubrir a los traidores. (Queipo de Llano 1953; *Diario de Badajoz*, 14 agosto 1808)

**Merlo, Antonio.** Teniente coronel, que se halla en Burdeos desde principios de 1824. En mayo pide autorización para permanecer en la ciudad. (AN, F7, 11988)

**Merlo, Domingo** (Bellinzona, Suiza, ? - Barcelona, 4 junio 1808). Ejecutado por enganchador, es decir, por incitar a los soldados franceses a la desertión, aunque acaso, dado su origen, más que de un enganchador, se trata de un enganchado. (*Diario de Barcelona*, 5 junio 1808)

**Mermisolo, Pedro.** Malhechor vizcaíno, ladrón y salteador de caminos, fugado de la cárcel y detenido de nuevo en Elgoibar, 13 diciembre 1821, cuando actuaba en compañía de Francisco Marro y Juan Dubois. (Gil Novales 1975b)

**Meruéndano, Juan** (Villamartín de Valdeorras, Orense, ? - ?). Juez de primera instancia de Padrón (La Coruña), 1822 juez de primera instancia de Orense, 1823.

**Mesa** (? - ?, 1810). Según una fuente muy poco de fiar, era un guerrillero, teniente del *Empecinado*, que se pasó a los enemigos, ofreciendo llevarles la cabeza de su jefe. Los franceses le hicieron capitán y le pusieron al frente de 200 renegados españoles de Caballería, quienes cerca de Guadalajara lo asesinaron, y se pasaron de nuevo a los patriotas (narración de alguien que salió de Madrid el 28 julio 1810, en *Gazeta de Aragón*, 8 agosto 1810). Según otra narración fue apresado por Santiago Abuín, aunque también se dice que se pasó de nuevo a los patriotas, al ver que el gobierno francés le debía más de

60.000 reales, imposibles ya de recuperar. Su hermano y Sauquillo también le escribieron desde Tarancón que sólo poseían por todo capital diecinueve cuartos, y el prefecto no les abonaba nada. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 25 junio 1811)

**Mesa.** Afrancesado, interventor de Bienes Nacionales de Almagro, cuya casa fue saqueada por el cura Ureña el 27 de junio de 1810. (*Diario de Badajoz*, 15 julio 1810)

**Mesa, Antonio.** Secretario del jefe político del distrito de La Carolina (Jaén), 1822.

**Mesa, Domingo de.** Teniente de navío, segundo comandante en la provincia de Canarias, 1819-1820; capitán del puerto de Santa Cruz de Tenerife, 1820-1823.

**Mesa, Gabriel de.** Alcalde constitucional de Torrejón de Ardoz (Madrid), 1820, suegro del regidor primero José Ramos. Contra su elección promovió un expediente Wenceslao de Burgos, que fue desestimado. (*Dictamen sobre la pretendida nulidad del Ayuntamiento Constitucional de Torrejón de Ardoz, y de los vicios alegados de su elección*, Madrid, 31 julio 1820, manuscrito)

**Mesa, José Bartolomé de.** Teniente coronel. Tesorero de la Real Hacienda, 1800; esclavo de San Francisco, 1802 (es decir, miembro de una cofradía de Semana Santa); vocal por la nobleza de la Junta de La Laguna, 11 julio 1808. Tenía una hacienda en Tegueste. Estuvo casado con Elvira García. (Guerra y del Hoyo 1976)

**Mesa, Juan de.** Impresor de Alicante, 1821.

**Mesa, Lope de.** Director de la Academia de Cadetes del primer regimiento de Guardia Real de Infantería, 24 enero 1822. (Antecedentes Hezeta 1822)

**Mesa, Ramón Martín de.** Comandante de la compañía franca de Cazadores a caballo de Guadalajara. Su familia y efectos fueron llevados a Madrid, acompañados de 200 franceses (*Gazeta de Valencia*, 8 mayo 1810). Probablemente es éste el Mesa, cuya presencia se señala en Tarancón el 22 de mayo de 1811 con su partida (*Gazeta de*

## Mesa Baulén, Pedro de

la Junta-Congreso del Reino de Valencia, 11 junio 1811). Sería así hermano del guerrillero renegado Mesa. Recibió la Orden Real de España, 14 agosto 1811 (*Gazeta de Madrid* del 15). (Ceballos-Escalera 1997)

**Mesa Baulén, Pedro de** (La Laguna, Tenerife, h. 1762 - Cádiz, 6 octubre 1838). De familia acomodada, sentó plaza de guardia marina en El Ferrol el 10 de abril de 1778. Navegó y luchó por Europa y América: toma de Panzacola, 1781; guerra de 1793; batalla de San Vicente, 1797; Trafalgar, 1805. Participó en la Guerra de la Independencia. En Cartagena, 5 septiembre 1822. Jefe de Escuadra, 14 julio 1825. Después en Cádiz. Teniente general, 11 noviembre 1836. Era caballero de Calatrava y gran cruz de San Hermenegildo. (Pavía 1873)

**Mesa y Tapia, Juan de.** Autor de *Sermón sobre el Evangelio de la adúltera que el sábado de la tercera semana de Cuaresma... predicó*, Granada, Vda. de Valenzuela, 1818. (Cat. 202 A. Mateos, Málaga, 1999)

**Mescar, Antonio.** Oficial octavo de la secretaría del Consejo de Guerra, taquígrafo de las Cortes de Cádiz nombrado en diciembre de 1810. (Rosell 1960)

**Meseguer.** Jefe guerrillero, cuya cuadrilla habría sido destruida por los franceses cerca de Morella, a finales de octubre o comienzos de noviembre de 1811. La misma partida volvió a ser destruida el 24 de noviembre de 1811 en Peñarroya (Teruel), esta vez a manos de los propios vecinos, por lo que Suchet les dio permiso para armarse y repeler a los facinerosos. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 15 y 22 diciembre 1811)

**Meseguer, Francisco.** Médico, autor de *Canción de alabanza de Ntra. Sra. la reina con motivo de la magnífica función que en el feliz día de su cumpleaños, Murcia, 1797; Memoria sobre la curación del mal venéreo*, Murcia, 1802; *El chismoso*, comedia, Madrid, 1801; *La lealtad murciana*, Murcia, 1803, rasgo poético escrito con motivo de la visita que Carlos IV realizó a Murcia en diciembre de 1802. *El diablo predicador. Discurso que en la catedral de*

*Logroño pronunció don José Botella, visitador general de cubas y toneles, catador de pipas, chupador de andayas y marrasquinos*, Valencia, 1808, reimpresso en Murcia, 1808, y en México, 1809; *El don Quijote de ahora con Sancho Panza el de antaño*, Córdoba, Mallorca, Murcia, Tarragona y México, 1809 (aunque puede ser el siguiente). Parece que son suyos también los *Diálogos de Churra*, obra típica del panochismo. La *Carta de bienvenida* (a José I), hacia 1813, puede ser suya. En México, en la Imprenta Americana de D. José María Betancourt, aparecieron bajo su nombre los números 1 y 2 de *Sermones del diablo predicador*, 1821. (Tejera 1922; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Sutro 1939)

**Meseguer Arrufat, Francisco.** Después de veinte años de estudios mayores, era bachiller en Filosofía y doctor en Teología por la Universidad de Santiago, ciudad en la que ejercía su ministerio sacerdotal. Compuso un método para la enseñanza de la gramática, y opusó sin éxito a una cátedra de Lógica y de Disciplina Eclesiástica en las Reales Estudios de Madrid. Fue nombrado en ellos catedrático de Filosofía Moral, 10 marzo 1772, disciplina que explicó siguiendo los *Elementos* de Heinecio. Autor de *Historia y censura de la filosofía moral de los gentiles*, en latín y castellano, Madrid, 1777. Fue uno de los editores por encargo de Floridablanca del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, de Terreros, Madrid, 1776-1793. Interino en la Biblioteca Real, en 1786 pasó a ser bibliotecario primero, previa renuncia a su cátedra, y después de haber expuesto al rey en un memorial los trabajos realizados. El nombramiento le convertía en vocal nato de la Junta de Hacienda. En los actos oficiales precedía a los catedráticos, por lo que algunos protestaron. Contraía la obligación de explicar historia literaria, lo cual era una gran novedad en ese centro. Junto con Miguel de Manuel presentó el 23 de diciembre de 1785 un *Método para la enseñanza de la historia literaria* (reproducido por José Simón Díaz, t. II). (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Simón Díaz 1959; *Gazeta de Valencia*, 7 marzo 1809)

**Mesía.** Cf. Messía.

**Mesía, Simón.** Capitán de fragata en Cartagena, 1820-1822; sargento mayor de los tercios de Levante, 1820.

**Mesía de la Cerda, Pedro.** Diputado por Jaén a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Lista Diputados 1813)

**Mesía y Garro, José Teresiano, II duque de Tamames** (? - ?, 9 diciembre 1835). Sucedió a su padre el 26 de noviembre de 1804. Se casó con María Antonia Fernández de Córdoba de la Cerda, hija de los condes de Sástago, y en segundas nupcias con María Concepción Pando y Fernández de Pinedo, hija de los marqueses de Miraflores. Firmó la *Exposición de la grandeza de España a Angulema*, Madrid, 27 mayo 1823. (Santa Cruz 1944)

**Mesías, Simón.** Cf. Mesía, Simón.

**Mesina, Pablo.** Brigadier, hecho prisionero por los franceses en Tarragona, 28 junio 1811, y llevado a Francia. Mariscal de campo de Caballería, 1815-1834; gran cruz de San Hermenegildo, 1818. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 8 agosto 1811)

**Mesonero, el.** Cf. Blas.

**Mesonero Romanos, Ramón de** (Madrid, 19 julio 1803 - Madrid, 30 abril 1882). Hijo de Matías Mesonero, comerciante acomodado que murió en 1820, y de Teresa Romanos, continuó los negocios de su padre. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, noviembre 1820. Apoderado general del Ayuntamiento Constitucional de Cartagena, 1822. Como tal denuncia un artículo publicado en el nº 127 de *El Universal Observador Español*, relativo a los Virtuosos Descamisados de Cartagena. El jurado estimó que no había lugar a la formación de causa (*Gazeta de Madrid*, 26 junio 1822). Se estrenó como escritor costumbrista en *Mis ratos perdidos o ligero bosquejo de Madrid en 1820 y 1821*, Madrid, 1822. Redactor de *El Indicador*, 1822-1823. En 1827 escribió la comedia *La señora de protección y escuela de pretendientes*, que no se estrenó ni se publicó por prohibirlo la censura, pero que el autor utilizó en un artículo posterior. Siguió con el *Manual de Madrid, descripción*

*de la corte y de la villa*, 1831, empezando al año siguiente a publicar las *Escenas matritenses*, primero en el periódico *Cartas españolas*, con el seudónimo de *El Curioso Parlante*, y luego en volumen (*Panorama matritense*, 1835-1838). Se le ha atribuido *Madrid! Indicaciones de una española sobre inmoralidades y miserias presentes y su remedio*, Madrid, 1833. Dejó en 1833 los negocios de su padre, viajó por España, Francia e Inglaterra (1833-1835). Contribuyó a la nueva fundación del Ateneo de Madrid, 1835, del que fue secretario y luego bibliotecario; dirigió el *Diario Oficial de Avisos*, 1835; fundó y dirigió el *Semanario Pintoresco Español*, 1836-1842; y desempeñó varios cargos en la Sociedad Económica, en la Sociedad de Seguros de Casas en Madrid y en la destinada a mejorar la educación del pueblo. En 1838 fue nombrado vocal de la Caja de Ahorros de Madrid, de la que fue el primer secretario en 1839. Académico de la Española, 17 mayo 1838; gran cruz de Carlos III, 28 noviembre 1838. Publicó *Recuerdos de un viaje por Francia y Bélgica en 1840-41*, Madrid, 1841. Fue gran comprador de bienes nacionales, y gran destructor de antiguos conventos madrileños para construir sobre sus solares. Editó a Tirso de Molina, con un discurso crítico, Madrid, 1848; colaboró en *Los españoles pintados por sí mismos*, Madrid, 1851, con dos entradas. Fue socio de la Caja de Seguros y Seguro Mutuo de quintas de Mellado, 1856, uno de los negocios más inicios de la época. Presentó estudios críticos y bibliográficos sobre el teatro clásico español en la BAE, Madrid, 1857-1859, y en la misma colección dio a luz las comedias escogidas de Rojas Zorrilla, 1861. Publicó *El antiguo Madrid*, 1861; y *Tipos, grupos y bocetos de cuadros de costumbres*, 1862, todas estas obras con numerosas ediciones posteriores. Escribió también obras menores, de tipo administrativo: *Proyecto de mejoras generales en Madrid*, 1846; *Ordenanzas de Policía Urbana y Rural para la villa de Madrid y su término*, 1847; *Caja de Ahorros de Madrid*; *Memoria histórica*, 1848, Madrid, 1849; *Memoria explicativa del plano general de mejoras*, 1849; *Anteproyecto de la distribución de sus aguas en el interior de Madrid*, 1855. Fue proclamado cronista de la villa de Madrid, patriarca de las letras españolas, 1868; publicó el *Catálogo de (sus) los libros*, 1875, que cedió a la

## Mesples

Biblioteca Municipal de Madrid, cuyo *Catálogo* apareció también en 1876; y fue presidente honorario perpetuo de la Asociación de Propietarios de España, 1881 (de la que era secretario desde 1846). El año anterior publicaba sus *Memorias de un setentón*. Reeditadas por José Escobar y Joaquín Álvarez Barrientos, Madrid, 1994. Póstumamente aparecieron varias colecciones hechas por sus hijos y otros, como *Algo en prosa y en verso*, Madrid, 1883; y *Trabajos no coleccionados*, Madrid, 1903-1905. Dos cartas, de 1862 y 1878, publican Rey Sayagués - Fernández Lera. Su fama es tan grande como sus contradicciones, y en el fondo su ausencia de pensamiento. (Ochoa 1840; Cejador 1972; Gil Novales 1975b; Montesinos 1970; Rey Sayagués 1999)

**Mesples.** Sociedad Patriótica de Murcia, septiembre 1820.

**Mesquita, Manuel de Castro Pereira de.** Encargado de Negocios de Portugal en España, 1820-1822, cuñado de Anselmo José Braancamp, ministro portugués de Asuntos Exteriores. La correspondencia entre ambos fue estudiada por Eugenio de Lemos. (Lemos 1952)

**Messia del Barco y Garro, José Teresiano, II duque de Tamames, grande de España, VIII marqués de Campollano** (Madrid, 15 octubre 1786 - ?, 9 diciembre 1835). Hijo de Antonio Messía del Barco y Carvajal, I duque, y de María Ildefonsa Garro y Arizcun. Sucedió a su padre el 26 de noviembre de 1804. Se casó en 1806 con María Antonia Fernández de Córdoba de la Cerda, hija de los condes de Sástago. Gentilhombre de cámara de Fernando VII. Comandante de batallón de la Guardia Cívica de Madrid, caballero de la Orden Real de España, 22 octubre 1810 (*Gazeta de Madrid* del 1 de noviembre). En segundas nupcias se casó el 8 de julio de 1817 con María Concepción Pando y Fernández de Pinedo, dama de María Luisa, hija de los marqueses de Miraflores. Firmó la *Exposición de la grandeza de España a Angulema*, Madrid, 27 mayo 1823. (Santa Cruz 1944; Ceballos-Escalera 1997)

**Messina, Pablo de.** Cf. Mesina, Pablo de.

**Mestre.** Tertulia Patriótica de Badajoz, 17 diciembre 1821.

**Mestre.** Tertulia Patriótica de Castellón de la Plana, 14 octubre 1821.

**Mestre.** Capitán, Tertulia Patriótica de Valencia, 17 agosto 1822. Acaso el mismo que el anterior.

**Mestre, Agustín José.** Firmante, con Francisco Javier de la Peña, Pascual Escrich, Alberto Monge y Alonso Prieto, de la *Representación de la Junta de Farmacia al Soberano Congreso Nacional, solicitando que se conserven a su facultad los derechos de que está en legítima y pacífica posesión*, Cádiz, 22 julio 1811. Boticario de cámara más antiguo, 1815; boticario mayor de S. M. y boticario de los reales ejércitos; presidente de la Junta Superior de Farmacia, 1819-1834; miembro del Tribunal del Protomedicato, 1821. El folleto de José Antonio Oñez *Indicaciones del amante verdadero del rey*, 1820, le injuria, según la Junta Provincial de Censura de Madrid, 12 mayo 1820. El pleito se prolonga hasta el 18 de agosto. (Riaño de la Iglesia 2004; *El Universal Observador Español*, 20 y 21 agosto 1820)

**Mestre, Mariano.** Tertulia Patriótica de Valencia, 12 agosto 1821. Partidario de la revolución y del emperador don Pedro en 1832. Mentor de un sobrino de Riera, dirigió trabajos masónicos en Málaga, Valencia y Murcia. Quiere instalar el capítulo (comunicación del agente llamado *El de las diez y media*, Madrid, 22 febrero 1832). Quiere el rompimiento en cuanto don Pedro desembarque en Lisboa: asalto del palacio, pronunciamientos en Cartagena, Valencia, Murviedro y Ciudad Rodrigo, y entrada de Mina [Espoz y Mina] aunque sólo sea con 100 hombres (Madrid, 9 marzo 1832). Va a salir en comisión a Valencia, en donde tiene mucho influjo entre los masones (Madrid, 12 marzo 1832). Con Villalonga [venerable de una logia masónica] y precisamente *El de las diez y media*, cuya función secreta ignora, busca un préstamo sobre un mayorazgo para hacer la revolución (Madrid, 11 mayo 1832). Instiga a *El de las diez y media* a formar una junta (Madrid, julio 1832). El agente opina que está al servicio de Mina desde 1819, lo que en su interpretación quiere decir que era compañero de Richart (Madrid, agosto 1832). (Colección Causas 1865, V)

**Metaca, Demetrio.** Inglés, comandante de una compañía del escuadrón provincial de Caballería

de Asturias. El 28 de marzo de 1811 intentó sorprender al general Bonnet entre Oviedo y Gijón, pero fracasó. Se hace muy difícil pensar que un inglés se llamaba Metaca; este nombre será la transcripción de otro. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 12 julio 1811)

**Metcalf, Tomás.** Sargento de Dragones ligeros ingleses, preso en Talavera, pero pudo fugarse. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**Metzguer, José.** Director de la Renta de la Lotería, ministro honorario del Consejo de Hacienda, 1815-1820.

**Metzguer, Tomás.** Comandante del regimiento de Soria, 11 de Infantería de línea, 1823.

**Mexía, Esteban.** Cf. Mejía, Esteban.

**Mexía, Félix.** Cf. Mejía, Félix.

**Mey, María del Pilar.** Actriz que se presentó en Barcelona el 6 de noviembre de 1811 con la comedia *Las convulsiones de las mujeres*, en el teatro de la Sociedad Dramática Española. (*Diario de Badajoz*, 6 noviembre 1811)

**Meyer, Federico** (Lucerna, Suiza, ? - ?). Coronel de Caballería al servicio de Francia, primer ayudante del mariscal Suchet, que se encargó de llevar al emperador las llaves de Valencia. Napoleón le dio el título de barón del Imperio, con pensión. (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812)

**Mezeta, Modesto de.** Regidor en el Ayuntamiento de Bilbao formado a la caída del régimen constitucional en la localidad, 11 abril 1823. (Guiard 1905)

**Mezquer, Juan.** Guerrillero, sargento mayor de Francisco Castilla, integrado después en los Lanceros de Castilla de Julián Sánchez. Casado con Teresa García. (Sánchez Fernández 2001)

**Mezquiriz, Joaquín.** Oficial que en 1815 se hallaba en Bayona junto con Javier Mina. En 1816 se dio la orden de detenerlo para alejarlo de la frontera, como a otros. A principios de 1818 está en Burdeos, dispuesto según el confidente Tarazona a irse a Londres, para unirse con Renovales. Pero seguía con Espoz y Mina (el *Tío Francisco*) en

Navarra en febrero de 1820. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. (Morange 2006; Gil Novales 1975b)

**Mezquiriz, Juan Ángel de.** Detenido el 25 de mayo de 1814 por orden del alcalde José Domingo Pérez de Tafalla, por haber acudido en Madrid al salón de Cortes. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. (Gil Novales 1975b)

**Mezquita, Antonio José.** Portugués, afrancesado, juez de policía de Sevilla, comisario general para Andalucía y Extremadura, dependiente de la autoridad militar. En noviembre de 1813 se señala su presencia en Pamplona. (López Tabar 2001a; *Diario Crítico General de Sevilla*, 17 noviembre 1813)

**Miaja y Pingarrón, José de.** Director de las fábricas de plomo de Presidio y Canjayar (Almería), nombrado en agosto de 1818 administrador de las minas de Río Tinto. Su primer cometido fue el de cobrar los atrasos de dinero debidos por impuestos en Aracena y Huelva. No tuvo éxito, y le afectó extraordinariamente la apatía del Gobierno central. En diciembre de 1818 se le pidió que emitiese un informe sobre el estado de las minas, que no pudo terminar hasta enero de 1822. Entre 1820 y 1825 el Gobierno mandó unos 190.000 reales anuales para pagar salarios y hacer reparaciones en Río Tinto, pero de esa cantidad 102.000 reales eran desviados a los bolsillos de los altos empleados. Esta corrupción desmoralizaba a Miaja y a sus colegas. En marzo de 1824 se quejaba de que era imposible que los directores del Crédito Público, de quien dependían las minas, fuesen capaces de tomar determinación alguna. Mientras tanto el utillaje de las minas se deterioraba, y las cartas por las que Miaja solicitaba permiso para vender 2.000 arrobas de cobre a la Casa de Moneda de Segovia ni siquiera fueron contestadas. (Avery 1985)

**Miases.** Manda la infantería en Aspe, 1812. Los franceses le acusan de crueldad. (*Gazeta de Valencia*, 21 julio 1812)

**Michans, Francisco** (Valencia, 1778 - ?). Pintor de flores, premiado ya por la Academia de San Carlos en 1801. En 1837 expuso en Madrid un lienzo que figuraba el ramo que la Milicia Nacional de la

capital ofrendó a Isabel II. (Ossorio y Bernard 1975)

**Michault de Saint-Maris, Joseph-César.** General francés, autor de tres informes manuscritos, enviados el 23 de noviembre de 1808 a Lannes y a Napoleón sobre la batalla de Tudela, lo que le valió ser nombrado oficial de la Legión de Honor. (Cat. M. Romo, febrero 2005)

**Michel, Pedro** (Puy de Velay, Languedoc, Francia, 28 octubre 1728 - Madrid, 15 noviembre 1809). Después de haber estudiado en su país con un pintor flamenco, vino a España en pos de su hermano Roberto, que había sido nombrado primer escultor de cámara. Asistió en Madrid a las clases de la junta que había de convertirse en Academia de San Fernando, que ya en 1753 le dio un premio y le nombró académico de mérito de Escultura, 26 noviembre 1758. Teniente director de Escultura, 27 septiembre 1764; director de Escultura, 6 abril 1804. Tras el fallecimiento de su hermano, Carlos IV le nombró primer escultor de cámara. Autor de un San Sebastián en mármol para la iglesia de Azpeitia, un busto de la duquesa de Arcos, añadido al mausoleo de su marido, varias estatuas en plomo para los jardines de Aranjuez y un Carlos III en mármol para el Palacio Real de Madrid. (Bédat 1974; Ossorio y Bernard 1975)

**Michelena, Ignacio de.** Maestrante de Ronda, editor de Conde de Grajal: *Manejo real o tratado de equitación*, Cádiz, 1802; autor de *Reflexiones sobre la Constitución de la Monarquía Española*, Cádiz, 1809. Oficial de la Secretaría de Indias, 1815-1820. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004)

**Michelena, José Mariano** (Valladolid de Michoacán, 14 julio 1772 - ?, 10 mayo 1852). Teniente que a finales de 1808 participó en Valladolid de Michoacán en una conspiración para declarar independiente a México, conspiración traicionada por Agustín de Iturbide. Michelena fue detenido, y en 1810 encerrado en Ulúa. Tres años más tarde fue perdonado, con la condición de ir a España a combatir contra los franceses. En España vivió los años siguientes, y tomó parte principal en la revolución de La Coruña de febrero de 1820. Colaboró en *El*

*Constitucional. Crónica Contemporánea*, Madrid, 1820. El mismo año, siendo capitán de Infantería, fue elegido en Madrid diputado suplente por Michoacán. Por renuncia del titular, tomó asiento en propiedad el 27 de junio de 1821. Miembro del Tribunal de Cortes, 1822. En México fue enemigo de Iturbide y después de 1823 varias veces ministro en México. Ministro plenipotenciario de México en Londres, 1824. Escribió *Relación formada por... de lo ocurrido en Valladolid en 1809, y preparativos para la revolución de 1810*, publicada por Hernández y Dávalos. (Benson 1971; Gómez Imaz 1886; Romera 2004)

**Michelena, Juan de.** Capitán de navío, 1809-1823.

**Michelena, Luis.** Brigadier, 1811; comandante del escuadrón segundo de Artillería, departamento de Cartagena; coronel efectivo de ejército; y teniente coronel del cuerpo, 1819-1821; director de la Maestranza de Artillería de Cartagena, 1822-1823; mariscal de campo, 1825-1832.

**Michelena, Manuel.** Comisario ordenador, 1815, ya jubilado en 1817-1823.

**Michelena, Pedro.** Comisario de Guerra, 1823-1826.

**Michelena, Rafael de.** Comisario ordenador honorario, 1817-1826.

**Micheo, Manuel de.** Vocal de la Junta de Gobierno de Cádiz, 1809. Firmó la respuesta, Cádiz, 6 febrero 1810, a la intimación de cesar la resistencia, enviada el mismo día desde el Puerto de Santa María (publicada en el segundo suplemento a la *Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810). (Riaño de la Iglesia 2004)

**Michilena.** Cf. Michelena.

**Micolta, José.** Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, residente en San Fernando, 25 noviembre 1819. (Acta 1830b)

**Micón, Francisco de Paula, II marqués de Méritos** (Cádiz, 15 noviembre 1735 - Madrid, 9

junio 1811). Sucedió en el título a su padre Tomás Miconi Cambiasso, I marqués de Méritos el 2 de diciembre de 1776. El apellido se castellanizó en Micón. Fue un personaje importante en su época. Se tituló coronel del regimiento de la Posma (regimiento imaginario), fue viajero (hizo célebre un viaje de Cádiz a Sevilla, en el que invirtió un año, con el propósito medio burlesco de acreditar la legitimidad de su coronelía), músico y poeta, que estuvo en relación epistolar con José Haydn, muy preocupado por la mejora del cultivo del aceite, por la construcción de canales y por las marismas de Lebrija, pero no fue ilustrado, ni menos liberal. En 1798 tradujo de Lorenzo Ignacio Tjulén o Thuili, *Nuevo vocabulario filosófico democrático para todos los que deseen la nueva lengua revolucionaria*, etc., traducción aparecida en Sevilla, 1813, con nuevas ediciones en 1823. Tradujo también de Severino Desserti, *Diccionario Ricciano y Anti-Ricciano*, Madrid, Francisco Martínez Dávila, 2 vols., s. a., publicado en italiano en 1793. La traducción apareció póstuma. Privado de sus bienes por los franceses, perlático y casi ciego, murió en medio de la mayor pobreza, y fue enterrado en una fosa común. (Cambiaso 1829; Catálogo Títulos 1951; Cueto 1952; Freire 1983, p. 475, 476)

**Miconi.** Cf. Micón.

**Mié.** Militar francés, autor de dos cartas, Puente la Reina, Navarra, 31 enero y 2 febrero 1811, la primera dirigida al vocal del Consejo de Administración de la 44 división, y la segunda al coronel comandante del 44 regimiento. Trata en ellas de su situación y de los bergantes de Espoz y Mina, que es precisamente el que le interceptó las cartas. Se publican en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 8 marzo 1811.

**Miedes, Manuel.** Gobernador de Morella, que el 5 de diciembre de 1809 envía un oficio al capitán general de Valencia, José Caro, comunicándole los datos recibidos de un confidente sobre la muerte de José Chavarría. Firma el 12 de enero de 1810 otro informe del mismo origen. (*Gazeta de Valencia*, 12 diciembre 1809 y 26 enero 1810)

**Miedes, Mariano.** Impresor de Zaragoza, 1808-1820, incluido el período de la ocupación.

**Mieg, Juan.** Suizo, catedrático de Ciencias Naturales y de Lengua en Blois (Francia), entre 1807 y 1812. Viaja a Suiza en 1809 y regresa a Blois con una mujer, a la que luego llamará *tía Cigüeña*, con la que vive, aunque no se casará con ella hasta el 22 de septiembre de 1830. En 1814 llega a Madrid como profesor de física en el real palacio, en el Museo de Ciencias Naturales y en la Escuela de la Ciencia de Curar. Publica *Leciones elementales de química*, Madrid, 1816, y un *Suplemento*, Madrid, 1822; *Instrucción sobre el arte de conservar los objetos de historia natural, precedida de algunas reflexiones sobre el estudio de las ciencias naturales*, traducción de Alejandro Oliván, Madrid, 1817; *Paseo por el Gabinete de historia natural, o descripción sucinta de los principales objetos de zoología que ofrecen las salas de esta interesante colección*, Madrid, 1818 (obra traducida por dos de sus alumnos, Alejandro Oliván y Antonio Moreno); *Colección de láminas para servir de suplemento...* (a la obra anterior), Madrid, 1821. Catedrático de Física en la Ampliación de la Universidad Central, 1823. Entre 1825 y 1829 vive en una casa de recreo, llamada *Vista Alegre*, en Carabanchel, que pasa a ser propiedad real, por lo que tiene que buscar otra casa en el mismo pueblo. Aunque no abandona los temas científicos, empieza a usar en 1838 el seudónimo de *el Tío Cigüeña* o *Cigüeño*, al parecer primeramente usado en *Cuatro palabras a los señores traductores y editores de novelas*, Madrid, 1838. Sus desavenencias domésticas asoman en el artículo anónimo que publica en el *Correo Nacional*, 11 mayo 1838, quejándose de la ingratitud y charlatanería de uno de sus hijos, tuvo seis en total, que no es otro que el *Enano Gigante* que ese año mostró sus habilidades en el teatro. Publicó *Colección de problemas y cuestiones sobre la física y la química*, Madrid, 1840, en donde se titula director del Gabinete de Física de S. M. Después de unos años que se adivinan tempestuosos, el 6 de mayo de 1841 logró divorciarse de su mujer. Sobre el tema publicó *Historia romántica de las tribulaciones, amoríos, posesión y vindicación del Tío Cigüeño, con su feliz exorcización*, París, 1841 (es 2ª edición, pero no se conoce la 1ª). Su ex mujer murió en junio de 1844. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Mieg 1841)



**Miele, José.** Alcalde mayor de Onda (Castellón) y su distrito, 26 mayo 1812. (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812)

**Mier, Antonio.** Subprefecto de Antequera, nombrado el 1 de mayo de 1810. Sin duda, uno de los siguientes. (Mercader 1983)

**Mier, Antonio.** Oficial del ejército constitucional a quien el vulgo llamaba «Camisón». Apresado en Laredo al caer el régimen constitucional, se hallaba en Bilbao con permiso de residencia cuando el 29 de abril de 1823 fue arrestado de nuevo, corriendo entre los realistas bilbaínos el falso rumor de que había sido descubierto en la casa del comerciante A. J. de Vidósola. (Guiard 1905)

**Mier, Antonio de.** Asesor de las Reales Fábricas de Artillería de La Cavada, 1819-1823 (dependiente de Artillería de Marina).

**Mier, Cristóbal de.** Juez de primera instancia de Puente Nansa (Santander), 1822-1823.

**Mier, José de.** Alcalde del crimen de la Audiencia de Sevilla, 1809. Magistrado, 1815-1822, de la de Granada, 1823, otra vez en Sevilla, 1826-1829, siempre en salas de lo civil. Miembro honorario del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1821-1823. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 254)

**Mier, Manuel de.** Contador de Rentas; intendente de Sevilla, 1809; caballero de la Orden Real de España, 6 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 20); secretario general de la prefectura de Jaén, 1 mayo 1810. (Ceballos-Escalera 1997; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 254; Mercader 1983)

**Mier y Campillo, Francisco Javier** (Allés, Asturias, 18 febrero 1748 - ?, 20 mayo 1818). Presbítero. Doctor en Teología por la Universidad de Ávila, obispo de Almería, consagrado el 18 de octubre de 1802, gran cruz de Carlos III, del Consejo de S. M. Autor de *Representación por el santo tribunal de la Inquisición*, Agiménado en el campo de Murcia, 22 agosto 1812 (publicada en *Colección de las más importantes piezas que se van publicando*, Santiago, nº 1, 1813); *Nos... a todos los fieles*, Granada, 22 enero 1815, Barcelona, 1815 (da a conocer el decreto

de Pío VII contra la masonería); otra, en Madrid, 10 febrero 1815 (comunica su nombramiento de inquisidor general, fechado a 9 de septiembre de 1814, y reitera su condena de la masonería); *Tres cartas pastorales diferentes*, Madrid, 1815; *Mandato en que... exhorta a los fieles a que delaten a todos los que... se opongan al libre uso y recto ejercicio del Santo Oficio*, Madrid, 13 enero 1816; y *A todos los fieles, habitantes o moradores... sobre la renovación de mandatos y edictos anteriores del Santo Oficio*, Madrid, 1816. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 69 Ripoll, 1998; Hierarchia Catholica 1968; cat. 131 Els Gnoms, 2003)

**Mier y Mestas, Juan María.** Coronel, vocal por Cabrales de la Junta de Armamento y Defensa de Asturias, a la que se incorporó el 8 de octubre de 1810. Vicepresidente de la llamada Junta Reducida, 22 noviembre 1810, reelegido el 22 de diciembre, se le mantuvo en funciones hasta el 21 de marzo de 1811. El 4 de julio de 1811 fue uno de los que se encargaron de velar por las requisiciones que se hacían en los concejos. (Fugier 1931)

**Mier y Mestas, Pablo.** Combatiente de la Guerra de la Independencia, que en abril de 1810, junto con Fernando Rubín, sitió a los franceses en Llanes. También en Asturias, mayo-junio 1810 (*Gazeta de Valencia*, 27 julio 1810; *Diario de Badajoz*, 11 julio 1810). Coronel del regimiento de Zaragoza, 17 de Infantería de línea, 1822-1823.

**Mier Noriega y Guerra, fray José Servando de Santa Teresa** (Monterrey, Nuevo León, México, 18 octubre 1763 - México, 3 diciembre 1827). De origen aristocrático, estudió en Monterrey, y a los 17 años se hizo dominico en México, y a continuación sacerdote y doctor en Teología. Muy pronto destacó como predicador. El 12 de diciembre de 1794, delante del virrey y del arzobispo Alonso Núñez de Haro, pronunció su célebre sermón sobre la Virgen de Guadalupe, del que se derivaron todos sus infortunios. En él había defendido que el cristianismo en México se derivó de una supuesta predicación de santo Tomás en el país, que habría tenido lugar antes de la llegada de los españoles. Aunque históricamente

tal predicación es insostenible, la idea implicaba una defensa del indígena, frente a los confesores europeos que lo sojuzgaban, que resultaba muy avanzada, tanto política como religiosamente. Es procesado, se retracta por no poder sufrir la prisión, a pesar de lo cual es condenado a diez años de reclusión en el convento de las Caldas, cerca de Santander. Tras dos meses enfermo, embarca en la fragata *La Nueva Empresa*, y llega a Cádiz a finales de 1795. Llevado a Caldas, se escapa, es apresado de nuevo, y encerrado en un convento de Burgos, hasta acabar 1796. Va entonces a Madrid a pedir justicia al Consejo de Indias, se le ordena pasar a un convento de Salamanca, cambia su itinerario, es apresado otra vez y llevado al convento de franciscanos de Burgos, de donde se escapa, y ya en 1801, puede llegar a Bayona. Allí tiene lugar la célebre disputa con los rabinos, que él mismo contará después. En Bayona conoce a Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar. Pasa a Burdeos y a París, establece con Rodríguez una academia de enseñanza del español, para la que utilizando el seudónimo de *Rodríguez (Samuel Robinsón)* publica la primera traducción de la *Atala* de Chateaubriand al castellano, París, 1801. Trata a Lucas Alamán, parte para Roma en 1802, y el 6 de julio de 1803 consigue del Papa su secularización. Va a España: en Madrid es detenido de nuevo por una sátira, en defensa de México, contra el autor del *Viajero Universal*. Llevado en 1804 a la cárcel de los Toribios de Sevilla, se escapa el 24 de junio, es otra vez apresado en Cádiz, vuelve a fugarse y pasa tres años en Portugal, donde fue secretario del cónsul español en Lisboa, José de Lugo-Viña y Molina, y en donde recibió el nombramiento de prelado doméstico de S. S. Pío VII. Es testigo de la batalla de Trafalgar, 21 octubre 1805. Al comenzar la Guerra de la Independencia aparece de cura castrense y capellán del batallón de Infantería ligera Voluntarios de Valencia, en el Primer Ejército. Los franceses le hacen prisionero en Belchite, 18 junio 1809, pero una vez más se escapó. Blake pidió para él una recompensa. La Regencia le concedió una pensión anual de 3.000 pesos sobre la mitra de México, pero por incompatibilidad no la pudo aceptar. El 18 de mayo de 1811 firma en Cádiz una *Carta a la Regencia*, en la que defiende el carácter exclusivamente valenciano de la unidad a la que pertenece (publicada en J. M.

Miquel i Vergés y Hugo Díaz Thomé, *Escritos inéditos de fray Servando Teresa de Mier*, México, 1944). Parece que continuó las disputas religiosas, con seudónimo, si damos crédito a la *Conversación apologética en defensa del Santo Evangelio y sagradas religiones, impugnando el impío papel, que escribió D. Andrés Vomeri, o D. Servando Mier, que es el mismo* (anuncio en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811), folleto que hasta ahora, que yo sepa, no ha citado ningún autor. En 1811 va a Londres, en donde entra en relación con Blanco White y en donde aparecen sus dos *Cartas de un americano*, 1811-1812; y su *Historia de la revolución de Nueva España*, 1813. En París, 1814, se encuentra con Lucas Alamán. Al comenzar los Cien Días, vuelve a Londres. Conoce a Javier Mina, con el que se embarca en 1816 para América. En junio de este año está en Baltimore, y el 21 de abril de 1817 en el fuerte de Soto la Marina. Cuando la guarnición se rinde, es llevado con grillos a México; se cae del caballo y se rompe el brazo derecho. En la capital novohispana es encerrado en los calabozos de la Inquisición, lo que aprovecha para escribir su *Apología*. En 1820, desaparecida ya la Inquisición, se resuelve deportarlo a España, en agosto llega a San Juan de Ulúa, y escribe *Manifiesto apologético*. En febrero de 1821 hace escala en La Habana, y de nuevo se escapa, y pasa ocho meses en los Estados Unidos. En Filadelfia escribe y publica su *Memoria político-instructiva*. Vuelve a México a principios de 1822, con tan mala fortuna que en San Juan de Ulúa lo apresa el general realista Dávila. Lo liberó el primer Congreso Constituyente, pues había sido nombrado diputado por Nuevo León. Al ver que Iturbide se había proclamado emperador, se entrevista con él y le afea la conducta. El 28 de agosto de 1822 es apresado con otros diputados, por sospechas de conspiración contra el imperio. El 11 de febrero de 1823 lo libera la insurrección republicana y vuelve a ser diputado en el segundo Congreso Constituyente. El Congreso le da una pensión en 1824 y el presidente Guadalupe Victoria lo alberga en el Palacio Nacional. Su muerte es también extraordinaria: sabiendo que le quedaba muy poco tiempo de vida, el 15 de noviembre de 1827 convida a sus amigos para la ceremonia de recibir el viático, que le fue administrado el 16 por el ministro de

Justicia, Miguel Ramos Arizpe. El vicepresidente de la República, general Nicolás Bravo, presidió el entierro. Todavía se añade que en 1861, al suprimirse las comunidades religiosas en México, su momia fue vendida con otras a un tal Bernabé de la Barra, que se proponía exhibirlas. Todavía en 1882 se exhibían en Bruselas, como víctimas de las torturas de la Inquisición. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Reyes, A. 1917; Castro Leal 1946; Ortuño 2006; Mier 1944, 1946 y 1990; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.)

**Mier y Salcedo, José de.** Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar a sus negocios o diligencias (reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822). Se le aplica la excepción que da el *Mensajero* en número posterior, «mediante a que no lo verifican de continuo [el ir al alcázar], y haberse creído infamatorio el hecho de entrar y salir por aquellas reales puertas». (*Diario Gaditano*, 8 abril 1822)

**Mier y Terán, Francisco.** Magistrado de la Audiencia de Canarias, 1815-1834.

**Mier y Terán, José Vicente.** Canónigo doctoral de la catedral de Plasencia, durante el Trienio principal redactor de las proclamas absolutistas, en las que se pedía el restablecimiento de la Inquisición y la restitución de los privilegios estamentales; y de *Los derechos de propiedad y posesión de la Iglesia vindicados*, Plasencia, 1823. (Flores del Manzano 2002; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Miera Pacheco, José María de.** Primer capellán de la Real Capilla de Aranjuez, autor de *Discurso predicado en la capilla de San Antonio de Aranjuez el 18 marzo 1805*, Sevilla, 1809 (es el mismo al que en 1812 llama *La primera apología de la patria*); *Discurso que en la villa de Estepa y en su jura de la Constitución política de la Monarquía pronunció el Dr. ...*, Cádiz, 2ª edición, 1812; y de *Oración fúnebre de doña María Isabel Francisca de Braganza en las exequias hechas por la Sociedad de Labradores de Antequera*, Antequera, 1819. (Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Mignot, Thomas, barón de Lamartinière** (Machecoul, Loire-Inférieure, 1768 - Bidasoa, 31 agosto 1813). Sirve en el ejército del Rhin, 1792, es herido y pasa al del Oeste. Toma parte en la expedición de Irlanda, 1798. Herido y hecho prisionero el 11 de agosto de 1798, será canjeado el año siguiente. Combate en Ulm, 1805, y en Eylau, 1807. General de brigada, 1807; barón del Imperio, 1808, es enviado a España, en donde será jefe del Estado Mayor (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 diciembre 1811). Se le encuentra en Tuy en Ávila y en Portugal, y en las batallas de los Arapiles, 22 julio 1812, y de Vitoria, 21 junio 1813. Muere al pasar la frontera. (Tulard 1987; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.)

**Miguel, de.** Artillero impuro, miembro de la Junta Superior Revolucionaria, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 219; Gil Novales 1986a)

**Miguel, Félix.** Médico, nombrado por Suchet para la Junta de Sanidad de Valencia, 31 marzo 1812. (*Gazeta de Valencia*, 14 abril 1812)

**Miguel, Jacinto.** Dragón del regimiento real de la Reina, que en la tarde del 14 de agosto de 1810 dio muerte en Benicarló a un coronel francés de Húsares, por lo que se le concedió una certificación y un escudo, que estaba previsto entregarle en Castellón el 18 de diciembre de 1810, dentro del gran acto que empezó con la ejecución de Hemeterio Martínez por desertión; pero no pudo ser por hallarse enfermo. Se advierte que Miguel además disfrutará dos escudos de premio al mes. (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 25 diciembre 1810)

**Miguel, Joaquín de.** Teniente coronel, capitán de Artillería, que actuó de plenipotenciario por parte española en la rendición del castillo de Sagunto, 26 octubre 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 1 noviembre 1811). Segundo teniente coronel de Artillería, 1819-1823; comandante del quinto escuadrón de Segovia, 1820-1821, en Vigo, 1822, y en el regimiento segundo de Cartagena, 1823.

**Miguel, José** (Riola, Valencia, ? - Torrente, Valencia, ?). Ladrón en el camino de Torrente a Godella, condenado a muerte por una comisión

militar, y ejecutado. (*Gazeta de Valencia*, 10 abril 1812)

**Miguel, Mariano.** Comandante de Ingenieros de la segunda división, 1811. Levanta un croquis topográfico del terreno comprendido entre Castellón, Oropesa, Cabanes y Onda, otro de la acción del 6 de agosto sobre el *mas* del Verche y los Frechinalls, en Castellón, y otro de la villa de Lucena (Castellón). También un plano de la planta del castillo de Cañada del Hoyo en Cuenca. (Capel 1983)

**Miguel, Dr. Pablo de.** Vocal de la Junta correjimental del valle de Arán; firma unos comunicados, Viella, 11 y 18 enero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 6 y 9 febrero 1810)

**Miguel Aragón, Manuel.** Contador de Rentas de la provincia de Jerez (sic), socio de la Sociedad Económica de Cádiz, 4 diciembre 1828. (Acta 1830b)

**Miguel y Blondel, Ramón de.** Coronel, teniente de rey de Figueras (Gerona), 1823.

**Miguel y Obregón, Tomás de.** Tesorero honorario de ejército, 1819-1823.

**Miguel Vigil, Juan de Dios** (Oviedo, 1797 - ?, mediados s. XIX). Hijo de Simón Miguel Vigil y de Gertrudis Fernández Sánchez, heredó de su padre la afición a las genealogías, y fue procurador de la Audiencia de Oviedo. Se casó en 1815 con Isabel Suárez Bravo y Suárez. Autor de *Historia genealógica de la Casa de Navia*, manuscrito, 1834. (Suárez 1936)

**Miguel, Juan Tomás.** Miembro del Consulado de Veracruz, que manda el 30 de mayo de 1810 la adhesión de este cuerpo a la causa española. (*Diario Mercantil de Cádiz*, citado en *Gazeta de Aragón*, 13 octubre 1810)

**Migues, Ramón.** Nombrado juez de hecho para dilucidar si se encausaba a Luis de Rute, el día 29 de mayo de 1822 no pudo ser porque estaba ausente en Sanlúcar. Se le avisó, y se señaló nueva fecha para el 1 de junio. Migues fue a Cádiz, y se volvió a marchar. Rute le echa en cara tan «insolente descaro». (*Diario Gaditano*, 2 junio 1822)

**Milá, Jerónima.** Acusada, junto con Jerónima García, de haber intervenido en la deserción de un soldado italiano de la guarnición de Barcelona; fueron absueltas y puestas en libertad. (*Diario de Barcelona*, 7 junio 1810)

**Mila de la Roca, Antonio** (? , h. 1773 - ?). Negociante de Barcelona. En julio de 1825 llega a Lyon procedente de Barcelona. (AN, F7, 11982)

**Mila de la Roca, Francisco** (Barcelona, h. 1800 - ?). Negociante establecido en La Habana. En agosto de 1825 obtiene en París un visado para Le Havre. En julio de 1827 se anuncia su vuelta a París. (AN, F7, 11982)

**Mila de la Roca, José.** Negociante de Barcelona. En enero de 1827 llega a Burdeos procedente de Barcelona (AN, F7, 11982). Puede ser el siguiente.

**Milá de la Roca y de Astigarraga, José Ramón.** Hacendado, naviero y comerciante en el Río de la Plata, se trasladó a España en 1806, comisionado por las autoridades del Virreinato. Diputado a la Junta de Bayona, fue uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27), a partir de octubre de 1810 solicitó reiteradamente una encomienda de la orden, al parecer sin éxito. (Sanz Cid 1922; Ceballos-Escalera 1997)

**Milán, Antonio.** Alferez de navío graduado, capitán del puerto de Mataró, 1819-1821.

**Milán de Aragón, José María, marqués de San José y marqués de Albaida.** Heredó el título de marqués de San José el 20 de mayo de 1781 por fallecimiento de su tío Alonso Milán de Aragón. El 9 de abril de 1790 recibió la grandeza de España de segunda clase, aneja al título de marqués de Albaida que había recibido en la fecha (Catálogo Títulos 1951). Corregidor de Morella, vocal de la Junta Superior de Valencia, establecida el 1 de julio de 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 5 julio 1811). El 22 de septiembre de 1811 comunica la decisión de Blake de retirarse al interior de la ciudad (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 septiembre 1811, citada por *Diario*

de Barcelona, 15 octubre 1811). Es uno de los que la disuelven, aceptando el orden francés, por lo que por decreto de 8 de febrero 1812 Suchet les permite presentarse en sus pueblos, y solicitar empleos, bajo la protección de las tropas francesas (*Gazeta de Valencia*, 14 febrero 1812). (Catálogo Títulos 1951; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**Milán de Aragón, Ventura.** Oficial mayor de la Secretaría de la Estampilla, 1821-1822.

**Milans del Bosch Arquer, Francisco** (San Vicente de Llaveneras, Barcelona, ? - ?, 2 diciembre 1834). Cadete, 1 marzo 1785, obtiene el 14 de junio de 1796 licencia para casarse con Manuela Pujol. El 5 de diciembre de 1807 reclama la mujer porque la echó a la calle el 10 de julio último, sin motivo, sólo por su trato con mujeres; le pasa nueve duros mensuales para sus tres hijos menores, y a veces no se los da. Pasa la vida cazando. Obligó a su mujer a firmar un documento por el cual dice que no le debe nada, ni siquiera alhajas. En Guardias Españolas se piensa en reprehenderle su mala conducta y pasarlo a tropas ligeras, pues sería bueno para guerrillas. Él quiere el divorcio. Efectivamente, fue combatiente en la Guerra de la Independencia. Un parte suyo, Sant Andreu, 3 septiembre 1808, sobre la lucha en las alturas de Moncada, se publica en *Gazeta de Zaragoza*, 20 septiembre 1808 (la versión francesa de lo mismo, en *Diario de Barcelona*, 12 octubre 1808); y otro sobre lo mismo, Vich, 5 septiembre, en *Diario de Badajoz*, 21 septiembre 1808 (acción del Coll de Moncada, 4 septiembre 1808). Alcanzó el grado de coronel de Infantería, 14 septiembre 1808. En su parte de Areñs, 13 octubre 1808, comunica que se vio atacado los días 10 y 11 por fuerzas muy superiores, que le obligaron a retirarse, pero no le derrotaron. Parece una narración en exceso optimista (*Gazeta de Madrid*, 25 octubre 1808). Ascendió a brigadier, 2 marzo 1810, y a mariscal de campo, 16 diciembre 1811. Se publica su parte, Manresa, 11 abril 1810, sobre la acción sostenida contra los enemigos salidos de Manresa, con destino a Barcelona. Los esperó el día 4 en San Fructuoso, y mientras los perseguían el Dr. Rovira y las compañías del Vallés, él a pesar del cansancio de sus hombres los alcanzó cerca de Sabadell, y les

mató a 500 de los 1.300 que caminaban en columna (*Gazeta de Valencia*, 1 mayo 1810). Encargado de tomar el mando del cantón de Olot, para cortar las frecuentes correrías del enemigo, envía un parte al marqués de Campoverde, Olot, 8 marzo 1811, en el que cuenta el encuentro habido con el enemigo los días 5 y 6, cerca de Bañolas (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 22 marzo 1811). Una nota dudosa en el *DB* del 18 de junio de 1811 dice que en Tarragona se le quiso prender, acaso por oponerse a las autoridades militares de la ciudad, que estaba a punto de caer, pero logró escapar. De una proclama suya, 6 julio 1811, habla el *Diario de Barcelona*, 9 julio 1811; al parecer, decía que los generales franceses habían prometido a Napoleón el envío de varias legiones de tropas españolas para las campañas del norte. En la proclama *Catalanes*, San Vicente de Llevaneras, Casa Solar de Milans del Bosch, 6 julio 1811, les dice que la desgraciada suerte de Tarragona no nos debe poner en consternación, ya que sin duda alguna exterminaremos a nuestros enemigos. El recientemente nombrado Luis Lacy, comandante general interino de este ejército y Principado, toma las medidas necesarias y se encarga de la reunión de dispersos y desertores. A éstos se dirige en realidad la proclama, para que se presenten en Arenys de Mar (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 23 julio 1811). Un parte suyo incluido en otro de Luis Lacy, sobre la pérdida de Mataró, se publica en el *Diario de Barcelona*, quien le califica de «héroe de taberna» (*Diario de Barcelona*, 24 noviembre 1811). Celebra nuevo matrimonio en 1812 con Francisca Mauri, sin las licencias entonces necesarias. Favoreció en 1817 el intento de salvar a Lacy, con quien estaba comprometido. Condenado a muerte por Castaños en 1820 (*Diario Gaditano*, 25 mayo 1821). Presidente de la Sociedad Patriótica Barcelonesa de Buenos Amigos, 16 agosto 1820. En la guerra de 1822-1823 parece que tuvo desavenencias con Espoz y Mina. Derrotó en Olot a Mosen Antón Coll (*Diario Gaditano*, 25 junio 1822). Teniente general en 1823. Emigró a la isla de Jersey, y luego a Perpiñán, en donde el 6 de octubre de 1830 aparece en la presidencia de la Junta Provincial Directora de Cataluña. (AGMS; *Gazeta de Zaragoza*, cit.; *Diario de Barcelona*, cit. y 18 junio 1811; Gil Novalés 1975b; Saiz Castellanos 1828, p. 185-186; Reig Salvá 1972)

**Milburne, Henry.** Miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres. Inspector de los Reales Hospitales de España (así se titula en 1811), experto en epidemias pestilenciales, autor de *A narrative of the circumstances attending the Retreat of the British Army under the command of the late Lieut.-Gen. sir John Moore... In a letter... to... Viscount Castlereagh*, London, 1809, dos ediciones. (*Diario de Barcelona*, 10 octubre 1811; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Milella de Lorenze, José.** Vicedónsul en Bari, 1820-1822; juez de primera instancia de Valencia, 1823.

**Milhaud, Édouard-Jean-Baptiste, conde** (? , 1766 - ? , 1833). Diputado de Cantal en la Convención, votó la muerte de Luis XVI y defendió a Marat y a Carrier. Enviado después al ejército de Italia, mandaba en el palacio de Luxemburgo el 18 Brumario, lo que le valió ser ascendido a general. Hizo las campañas de 1805, 1806 y 1807, y se halló en Austerlitz y en Eylau. General de división, conde del Imperio, ya muy olvidado de sus orígenes revolucionarios, pasa a España, y gana las batallas de Ocaña, 19 noviembre 1809, y de Antequera. La *Gazeta Nacional de Zaragoza*, afrancesada, afirma que también derrotó al *Empecinado* entre Huete y Cuenca. Papeles franceses, sin precisar, combatidos por la *Gazeta de Valencia*, 3 abril 1810, fechan esa derrota el 22 de diciembre de 1809. Volvió a Francia en 1811, luchó en 1813 en Alemania y Francia, y bajo el régimen de los Cien Días, hallándose en Waterloo. La Restauración olvidó muy pronto su condición de regicida. (Tulard 1987; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 14 enero 1810)

**Milián, José.** Cabo del regimiento provincial de Ávila que, junto con su hermano Pedro, en la expedición de Morella, 30 diciembre 1810 - 2 enero 1811, entró y salió varias veces en las líneas enemigas, a fin de averiguar los cambios que pudiera haber. Su madre y sus hermanas tuvieron que dejar su casa y bienes. Por todo lo cual fue premiado con el ascenso a sargento supernumerario, con el haber de efectivo, y se le dio un escudo de distinción y otro de ventaja. Además, como todos los que contribuyeron a la expedición, fue declarado benemérito de la patria.

(*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 8 enero 1811)

**Milián, Pedro.** Hermano de José Milián, le acompañó en la acción de Morella. Como premio fue invitado a presentarse en Valencia, con su madre y hermanas, para ser presentados a la Junta-Congreso, que determinará la recompensa que les corresponde, e inscribirá su nombre en el gran libro de los defensores de la patria. Además, como todos los que contribuyeron a la expedición, fue declarado benemérito de la patria. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 8 enero 1811)

**Milla, Fermín María.** Alcalde mayor y corregidor interino de Valladolid, nombrado al entrar Napoleón en la ciudad, y confirmado por Kellermann. El 11 de enero de 1809 manda una representación de adhesión a la causa josefina, firmada por él y por todas las corporaciones de la ciudad. Se convirtió en una de las personas en las que Kellermann tenía mayor confianza, junto con la *Rosita* y Díez Mogrovejo. Amigo personal de Kellermann, entre los dos organizaron un «gabinete negro», en el que se entretenían en leer la correspondencia de la Junta Criminal, haciendo y deshaciendo respecto de los reos, sin que los jueces pudieran intervenir. Encargado además de las cuestiones relativas al aprovisionamiento de la tropa, se ganó el odio de los vallisoletanos, que en 1810 pegaron pasquines contra él. Pero a partir de un determinado momento, habiendo sido nombrado oidor por Kellermann, hizo servicios a los patriotas, y así en 1812, cuando entró en la ciudad el ejército anglo-español, no se movió de su sitio, y aun acudió a visitar a las nuevas autoridades para que le confirmasen en su destino. (*Diario de Barcelona*, 17 febrero 1809, publica la representación; Sánchez Fernández 2001 y 2002)

**Milla, Juan Esteban.** Diputado a Cortes por Comayagua (Honduras, América Central), 1820-1822. (Lista Diputados 1820 y 1821)

**Milla Fernández, José.** Vicedirector de la Sociedad Económica de Valladolid, 1819-1822.

**Milla Fernández, Mariano** (Valladolid, ? - ?). Alcalde mayor de Zamora, 1817-1820, su juez de primera instancia, 1821-1823; magistrado honorario

Millán, Juan

de la Audiencia de Castilla la Vieja (Valladolid), 1823.

**Millán, Juan.** Cf. Millano, Juan.

**Millán, Manuel Agustín.** Juez de primera instancia de Almudévar (Huesca), 1823.

**Millán López de Gordo, Diego.** Canónigo doctoral de Córdoba, 1805, nombrado obispo de Zamora, 30 junio 1812, bajo la ocupación francesa. Se ofrece al cabildo en carta del 16 de julio. No se le reconoció el nombramiento, tras la marcha de los franceses. En 1816 vuelve a figurar como doctoral de Córdoba, y lo mismo en 1820, pero ausente. Ya no figura en 1825. Hierarchia Catholica no lo recoge. (Gras 1913; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805, 1816, 1820, 1825)

**Millano, Juan.** Teniente coronel, teniente de rey en Tortosa, 1821-1823; conservador del orden en la Sociedad Patriótica de Tortosa, 26 enero 1823.

**Millar, A.** Autor del artículo «Dos palabras acerca de la Guardia Real», *El Tribuno*, Madrid, 29 mayo 1822, en el que se critica la existencia de un cuerpo particular de S. M.

**Millares Padrón, Cristóbal José** (Las Palmas, 6 febrero 1774 - Las Palmas, 25 marzo 1844). Hijo de Agustín Gómez Millares y de Ana Josefa Padrón, estudió solfeo, piano, órgano y otros instrumentos en el Colegio de San Marcial de Rubicón, siendo nombrado violinista de la capilla de la catedral en 1791. El 15 de enero de 1792 se casó con María del Rosario Cordero, con la que tuvo varios hijos, fue nombrado primer violín el 14 de mayo de 1803 y organista mayor el 18 de junio de 1806. Pero en 1815, por compromisos de la capilla, volvió a ser primer violín, no recuperando el puesto de organista hasta el 9 de diciembre de 1819. Compositor esmerado, se le deben varias sonatas, himnos, *Te Deums* y otras composiciones religiosas, así como la traducción para órgano de todas las obras de José Palomino, realizada en 1828. (Millares Torres 1982)

**Millau, Francisco.** Capitán de fragata, 1802; capitán de navío, 1805; brigadier de Marina, 1815-1823; mayor general de Cartagena, 1820. Hijo o

nieto probablemente del jefe del escuadrón de su mismo nombre y apellido, 1727-1805.

**Miller, Nicolás Joaquín.** Gobernador militar y político de Huesca, con el absolutismo, 1823, autor de la proclama *Amados oscitanos*. El 4 de septiembre de 1823 es uno de los firmantes del manifiesto conjunto del Ayuntamiento, cabildo y claustro de la universidad en contra de la idea de establecer Cámaras en España. (Gil Novales 1990a)

**Mina.** Cf. Espoz y Mina, Francisco.

**Mina, Francisco Javier.** Cf. Mina Larrea, Javier.

**Mina Larrea, Javier, llamado el Estudiante** (Otano, Navarra, 1 julio 1789 - México, 11 noviembre 1817). Hijo de Juan José Mina, labrador de modesta condición en Otano, y de María Andrés Larrea, natural de Imarcoain. Fue el tercer hijo del matrimonio, pero los dos anteriores murieron al poco tiempo de nacer. En el bautizo se le impuso el nombre de Martín Javier, pero nunca usó el primer nombre. Fue a la escuela en Otano, aprendió a manejar la laya y el arado, correteó por el pueblo y sus alrededores, practicó la caza de toda clase de bichos. Viendo que era un chico despejado, su padre lo mandó a hacer carrera en Pamplona, en donde tenía parientes: su tío Clemente Espoz era vicario del Hospital General, y su tía Simona, hermana de Clemente, estaba casada con el administrador de la Casa de Misericordia. En Pamplona Javier descubrió el mundo, admiró las noticias que iban llegando, y encontró un protector en la persona del coronel Juan Carlos de Areizaga. Mediante una estratagemata los franceses el 16 de febrero de 1808 se apoderaron de la ciudadela. Mina en esa fecha se hallaba ya en Zaragoza, adonde había ido para estudiar en la universidad. Participó en el motín de Zaragoza contra el retrato de Godoy, y después de tomar parte en el alzamiento del pueblo zaragozano contra los invasores, a finales de mayo de 1808 volvió a su tierra. Después de la batalla de Bailén, 19 julio 1808, y ante los preparativos que se decía que se estaban haciendo en la frontera francesa para una nueva invasión de España, Areizaga, que vivía en Goizueta, pidió a Mina que se reuniese con él. Se trataba de averiguar lo que tenía lugar al otro lado de la frontera.

Disfrazado de aldeano, Mina tomó nota de cuanto se contaba entre Behobia y Bayona y entre Bayona y Pau, e instaló un servicio de informaciones secretas para futuros desarrollos. Areizaga tuvo que abandonar su retiro, para no prestar el juramento de fidelidad a José I. En compañía de Mina se dirigió a Huesca, y en la segunda semana de noviembre a Zaragoza. Mientras Areizaga iba en busca de Castaños, Mina quedó en la ciudad. Tras la derrota de Tudela, fue uno de los que trabajaron en los preparativos de defensa de Zaragoza. Luego, siempre con Areizaga, la abandonó para contribuir a la organización de una división nueva en la retaguardia del enemigo. Anduvo por los Monegros, Belchite, Alcañiz, Lérida, Huesca y la sierra de Alcubierre. Areizaga, ascendido a brigadier, se dirigió a Sevilla a ponerse a disposición de la Junta Central. Mina se fue a Goizueta a cumplir algunos encargos de su jefe. De nuevo transitó por territorio enemigo, en Sangüesa habló con los parientes que allí tenía, entre ellos su prima Manuela Torres. Llegó a Tortosa a comienzos de mayo de 1809; allí estaba Areizaga, al que la Junta Central había ascendido a mariscal de campo, de jefe de la división que antes mandaba el marqués de Lazán. La tropa alcanzó una gran victoria en Alcañiz, 23 mayo 1809, que le valió a Areizaga el ascenso a capitán general, y a Mina su conversión en guerrillero. Areizaga, en efecto, pensó que Mina era la persona adecuada para fomentar en Navarra la formación de partidas. Así lo hizo, entrando en la partida del Carrascal, en la Ribera del Ebro. Pronto se dio cuenta de que con pretexto patriótico los guerrilleros de la Ribera no eran más que bandidos, gente al margen de toda ley. Determinó entonces hacerse jefe de partida, para lo cual se trasladó a Lérida a pedir permiso a Areizaga. Su unidad recibió el nombre de Corso Terrestre de Navarra. Primer proveedor fue su tío Clemente Espoz, su primer agente de informaciones secretas y tesorero, Casimiro Javier de Miguel e Irujo, prior (o sea párroco) de Ujué. La partida se componía de doce hombres, labriegos la mayoría. Los principales eran Félix Sarasa, Ramón Elordio, Lucas Górriz y Francisco Espoz, el otro tío de Mina, quienes muy pronto, aunque sin grado militar, pasaron a ser jefes subalternos. Pronto se oyeron noticias y leyendas de sus hazañas. Se dice que entró en Lérida el 2 de septiembre de 1809, conduciendo unos prisioneros. En la ocasión que

hace un gran elogio de su espíritu y patriotismo (*Gazeta de Valencia*, 15 septiembre 1809). Una información procedente de Pamplona habla del «noble y famoso estudiante D. Francisco Xavier de Mina (o *el Estudiante*)», quien en el monte Carrascal, cerca de Berasoain, el 15 de octubre de 1809 asaltó a un carro francés, que iba a Pamplona con mucha escolta. Mató a siete u ocho franceses, e hizo prisioneros a dieciocho, entre ellos seis oficiales. Al comandante del convoy lo dejó en libertad, después de curarle las heridas, y con una carta en la que atestiguaba que dicho comandante había cumplido con su deber. Se dice que ofició a Dagoult, que está determinado a pasar a cuchillo a todos los franceses que caigan en sus manos, si las autoridades francesas persisten en perseguir a los párrocos y personas pudientes de los pueblos, sólo por haber admitido en ellos a su partida (*Gazeta de Valencia*, 7 noviembre 1809). El 21 de noviembre de 1809 mató en Los Arcos (Navarra) a José Chavarría, juez de policía afrancesado, que había salido en su busca, pero sin contar con su astucia (*Gazeta de Valencia*, 12 diciembre 1809). Se le llama criado de Areizaga, guerrillero por quien el gobernador francés de Jaca, Lapeyrolerie, el 6 de febrero de 1810 ofrece una gratificación a quien entregue a este «facineroso». Poco después la *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 5 abril 1810, periódico afrancesado, dice que ha sido preso el 29 de marzo en el bosque del Carrascal [en Labiano], llevado a Pamplona y encerrado en la ciudadela. Dice también que el pueblo mostró una gran alegría por esta prisión, y que «se le va a formar causa, y todo indica que será ahorcado, hecho cuartos, y expuesto en los caminos públicos» (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.). No ocurrió así, sino que a los cinco días de su entrada en Pamplona fue llevado a Francia, y encerrado en el castillo viejo de Bayona; el 19 de mayo sale para París, adonde llega el 25, siendo encerrado en el castillo de Vincennes. Allí estuvo hasta marzo de 1814. Le sucedió en el mando de la partida el sobrino Francisco Espoz, quien añadió al suyo el apellido Mina, dando lugar así a una confusión, que ha llegado hasta nuestros días. Como dice Manuel Ortuño Martínez, la confusión fue alimentada por el propio Javier, cuando el 9 de julio de 1814 escribe una carta en defensa de su tío, publicada en *El Procurador General de la Nación y del Rey*, Madrid, 23 julio 1814, que



firma como Xavier Mina y Espoz. Liberal, conspiró en Madrid, dirigió el pronunciamiento de Pamplona en septiembre de 1814, estuvo exiliado en Francia de octubre de 1814 a marzo de 1815. En abril de 1815 pasó a Inglaterra, en donde se puso en relación con emigrados de la categoría de Flórez Estrada y Blanco White. Quería luchar por la libertad de su patria, pero las circunstancias peninsulares, después del fracaso de Porlier, no parecían excesivamente halagüeñas. Entonces determinó herir al absolutismo español en uno de sus puntos más sensibles: México. Al frente de un grupo de expedicionarios en mayo de 1816 se embarca para Nueva España, constituyendo una división auxiliar del Congreso mexicano. El 30 de junio llega a Norfolk, y luego sigue hasta Baltimore, en donde se organiza la campaña. En octubre de 1816 se traslada a la isla de Santo Domingo, en donde parte de su gente muere, y otros desertan. Las circunstancias se presentan difíciles. Mina recluta otros expedicionarios en Nueva Orleans, atraídos acaso por la fama de su nombre. El 17 de abril de 1817 desembarcan en Soto la Marina, ya en territorio mexicano, en las provincias internas. Fracasas el 17 de junio. Mina es llevado a la capital, y ejecutado en el llamado cerro del Bellaco. La República Mexicana lo declaró héroe nacional en 1823. Sus cenizas reposan en la cripta de la Columna de la Independencia, inaugurada en 1910 en el paseo de Reforma de la capital. (Guzmán 1932; Iribarren 1965 y 1967; Miquel i Vergés 1945 y 1956; Mier 1944 y 1990; Ortuño 2000 y 2006)

**Minali, Guillermo.** Ayudante de Ingeniero, enero o febrero de 1787. Destinado en Extremadura, pero se encontraba con licencia en Milán, cuando el 8 de agosto de 1788 es enviado a Figueras. El 5 de mayo de 1791 pide ir al Ampurdán para recuperarse. No se indica de qué se trata, pero lo cierto es que el 27 de febrero de 1795 estaba recuperándose en Arenys de Mar, cuando el 27 de febrero de 1795 es destinado a la fortaleza de San Fernando de Figueras, de donde pasará a Extremadura en 1796. Se halló en el combate naval del cabo de San Vicente, 14 febrero 1797, a bordo del navío *Infante Don Pelayo*, por lo que será premiado en 1802. Vuelve a Cataluña, y a Figueras, en 1798. Realiza en este año varios planos, perfiles y elevaciones de Gerona, y en 1799 reconoce la costa, desde Bagur hasta Blanes.

Ingeniero extraordinario, destinado a Mérida, 1800; ingeniero ordinario, 1801, vuelve a Cataluña. Trabaja en Barcelona y en Gerona. El 3 de agosto de 1802 es nombrado capitán primero de Ingenieros. Trabaja en Gerona, Hostalrich y Barcelona. Asciede a sargento mayor de brigada, 26 mayo 1804. En junio es destinado a Puerto Rico, adonde piensa ir con su mujer y un criado, pero finalmente no puede hacerlo por falta de proporción. En su lugar trabaja en los lugares habituales. Ingeniero comandante de Gerona durante el sitio en la Guerra de la Independencia, uno de los firmantes de la capitulación de la plaza, 10 diciembre 1809. Es llevado prisionero a Francia, en donde permanecerá hasta 1814. Durante su cautiverio escribió la *Historia militar de Gerona que comprende particularmente los dos sitios de 1808 y 1809*, publicada en Gerona, 1840. Tras la averiguación de su conducta en el tiempo en que estuvo prisionero, se le devolvieron todos sus honores, y consiguió no ser enviado a Puerto Rico. Coronel brigadier de Ingenieros, 7 septiembre, 20 octubre 1814. Recibe la cruz de distinción del sitio de Gerona, 6 marzo 1816. Nombrado caballero del cuerpo nacional de Ingenieros, 14 marzo 1816, y en la misma fecha gobernador de Gerona, en propiedad. En enero de 1822 informa falsamente de gritos republicanos procedentes de la Tertulia Patriótica. El mismo año recibe la cruz de San Fernando, de tercera clase. (Capel 1983; Gil Novalés 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Diario de Barcelona*, 27 diciembre 1809; *Gazeta Valencia*, 2 enero 1810)

**Minali, Guillermo.** Cf. Minali, Guillermo.

**Minayo.** Cf. Pérez Minayo, Antonio.

**Ming, Antonio.** Teniente graduado, jefe de una partida de guerrilla dependiente de Julián Sánchez. Se halló en las acciones del 29 y 31 de marzo de 1810, la primera no indica dónde, la segunda en el Villar de Peralonso (ambas en la provincia de Salamanca). (*Gazeta de Valencia*, 15 mayo 1810)

**Mingana o Mingano.** Cf. Díaz, Francisco.

**Mingo y Otalora, José.** Faccioso que en 1816 tomó parte en el llamado complot de la calle de la Estrella. Se decía oficial del ejército, pero no lo

era. En 1820 el ministro de Gracia y Justicia Manuel García Herreros lo hizo confidente de la policía. A comienzos de 1821 se unió al *Abuelo*, para delatarlo, y al día siguiente de la detención de éste, el 22 de enero, fue él mismo apresado por el alcalde de San Martín de la Vega, y conducido a Valdemoro. A través de él se descubrieron las ramificaciones facciosas de Madrid ligadas con el *Abuelo*. (Gil Novales 1975b; Selva 1821)

**Mingojuan, Felipe** (Galapagar, Madrid, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Buendía (Cuenca), 1817-1820.

**Minguet, Joaquín.** Librero de Valencia, 1808-1810. Su tienda estaba en la plaza del Colegio de Corpus Christi. (*Gazeta de Valencia*, 23 enero y 17 agosto 1810)

**Minguet, Rafael.** Platero y diamantista, autor de una pluma de metal de cinco renglones para formar pentagramas, con la que el 8 de septiembre de 1814 concurrió a los premios de la Sociedad Económica Matritense, siendo galardonado. (Moral Roncal 1997)

**Minguillón, Antonio.** Pelaire, tejedor e hilador de seda, autor de *Trobos nuevos que compuso refiriendo en ellos su viaje desde Escatrón a Fraga, donde reside al presente, con inclusión del Trobo en que declara el sentimiento de su mujer y su hija de doce años, al tiempo de su salida, compuesto por él mismo en este año de 1833*, Barcelona, 1833. (Cat. 137 Els Gnoms, 2005; Palau y Dulcet 1948, quien toma pelaire [escrito peraire] por el apellido Pereira)

**Minguini, Miguel.** Apoderado del Ayuntamiento de Las Palmas, que el 17 de junio de 1822 firma en Madrid el prólogo de la *Representación*, Madrid, 1822, en la que la corporación demanda la capitalidad.

**Minio, Manuel.** Teniente coronel de Artillería, 1819-1823 (excedente en 1819-1820); comandante de Artillería en San Fernando, 1821; comandante en Cádiz, 1822-1823.

**Minio, Vicente.** Coronel del regimiento de la Reina, 2 de ligeros, 1820-1822; del de Almansa, 3 de Caballería ligera, 1823. En el viaje a Cádiz de

Fernando VII, 1823, escoltó a la familia real, y luego pretendió haberles salvado de un atentado. Luego abandonó el ejército constitucional, pasándose a los invasores. En Granada fue nombrado secretario de la Inspección General de Caballería. Autor de *Examen de la conducta, hechos y opiniones políticas del coronel... desde el día 7 de marzo de 1820 hasta que con el regimiento de Caballería de Almansa, que mandaba, abandonó las filas del ejército constitucional, uniéndose a los defensores de S. M.*, Madrid, 1824, en donde dice que en febrero de 1820 se hallaba en Murcia, de paso para Úbeda; al proclamarse el 28 la Constitución, se esconde para no jurarla, y sólo lo verificó cuando lo mandó S. M. Ramírez Arcas en *Vindicación...* le acusa de haber sido furibundo comunero, es decir, revolucionario, hasta que le hicieron coronel, y después se pasó cobardemente a los franceses para no batirse en Alhama. Le elogia Juan Downie en su *Manifiesto*, Sevilla, 1823. (Gil Novales 1975b)

**Minio de Junquera, Ana.** Socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 5 abril 1827. (Acta 1830b)

**Minlo, José.** Alcalde constitucional de Cádiz, destituido por real orden de 18 de febrero de 1823. (*El Espectador*, 5 marzo 1823)

**Mintegui, José Domingo.** Catedrático de la Universidad de Salamanca, encargado por el clausuro en 1788 de preparar un informe, junto a Meléndez Valdés, sobre la conveniencia de establecer una cátedra de Derecho Natural. El informe recomienda la creación de la cátedra propuesta, pero va más allá al señalar la necesidad de una reforma en profundidad de toda la universidad (Addy 1966). Diputado por Salamanca a las Cortes ordinarias de 1813-1814 (Lista Diputados 1813). Junto con Hinojosa, Ayuso y Mota suscribe el *Dictamen del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca... acerca del comercio de granos*, Pamplona, 1817 (Palau y Dulcet 1948 y 1990). Diputado suplente por Guipúzcoa a las Cortes de 1820-1821. Miembro de la Dirección General de Estudios, 10 julio 1821-1823. (Addy 1966; Lista Diputados 1813; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Minuisir, Nicolás.** Hermano político de Torrijos, luchó en Waterloo a las órdenes de Wellington,

teniente coronel del regimiento Imperial Alejandro, 37 de Infantería de línea, 1822; comandante del batallón de Cazadores de Barbastro de Infantería ligera, 1823. Es posible que participase en la expedición de Vera de 1830. (Núñez de Arenas 1963)

**Minutria, Santiago.** Librero e impresor de Madrid, editor del *Tratado de los beneficios eclesiásticos*, de Paolo Sarpi, Madrid, 1823. (Anuncios en *El Espectador* y *El Indicador*, ambos en Madrid, 20 enero 1823)

**Miñano, Diego.** Conspirador de 1831, apresado. (Colección Causas 1865, V, p. 255, 284)

**Miñano, José Luis de.** Brigadier, 1793; mariscal de campo, 1806-1821; gran cruz de San Hermenegildo, 1816.

**Miñano y Bedoya, Sebastián de** (Becerril de Campos, 20 enero 1779 - Bayona, 6 febrero 1845). Aunque nació en Becerril de Campos (Palencia), su familia paterna procedía de Corella (Navarra), donde poseía un pequeño mayorazgo. A mediados del siglo XVIII, su abuelo paterno, Baltasar de Miñano, pasó a Valladolid a ocupar el cargo de tesorero de Rentas. Hijo de Andrés de Miñano y Las Casas y de Margarita de Bedoya. En 1791, antes de marchar para Trujillo, Andrés colocó a su hijo en el Seminario de Palencia, donde éste se quedó hasta 1794, pasando después a la Universidad de Salamanca a estudiar Derecho. En 1795 Sebastián se trasladó a Toledo, porque su padre había conseguido hacerle entrar de familiar del cardenal Lorenzana, con el especial encargo de servir de ayo al infante Luis María de Borbón. Permaneció en Toledo tres años y medio, terminando allí sus estudios jurídicos. Marchó entonces a Sevilla acompañando al infante, que acababa de ser nombrado arzobispo de la metrópoli andaluza. Poco después (en noviembre de 1800) fue elevado éste al arzobispado de Toledo, y Miñano regresó con él a esta última ciudad. En la fase de represión del supuesto «jansenismo» que siguió a la caída de Urquijo (1801), fue delatado a la Inquisición. Pero esto no le impidió ordenarse de subdiácono (en 1802) y recibir, a propuesta del cardenal, una ración de la catedral de Sevilla. Sin embargo, se quedó en Toledo al lado de su amo.

En mayo de 1804 el cabildo sevillano le nombró su diputado de Negocios en la corte, cargo que desempeñó muy poco tiempo, porque en agosto, por motivos que aún no han podido esclarecerse, se le dio orden de volver inmediatamente a Sevilla, donde permaneció hasta la invasión francesa. Allí trabó amistad con Lista, Reinoso, Blanco, Ceán Bermúdez, etc., que habían contribuido a hacer de la ciudad uno de los centros culturales más activos de la península. En abril de 1808, después del Motín de Aranjuez, el cabildo sevillano encargó a Miñano que felicitase a Fernando VII, por su ascensión al trono, cosa que no llegó a verificarse, por lo corto de la estancia del nuevo rey en Madrid. Siguió Miñano en la corte, donde, a lo que afirmó más tarde, presencié el motín del 2 de mayo. Mientras tanto, en Sevilla, su padre era elegido miembro de la Junta Suprema creada a raíz del motín de 27 de mayo. La junta le dio varias comisiones, alistamientos, correos y, sobre todo, las relaciones con Castaños. De modo que después de la victoria de Bailén, Andrés Miñano acompañó al general a Madrid. Allí pudo reunirse con su hijo, y los dos permanecieron en la corte hasta finales de noviembre, momento en que la ofensiva de Napoleón les obligó a marchar a Sevilla. Andrés Miñano recibió de la Junta Central varias comisiones, en las que su hijo le acompañó como secretario. Así que en la primera fase de la guerra Sebastián se comprometió, al lado de su padre, en la lucha patriótica. Fuese o no sincero este compromiso, el hecho es que cuando entraron los franceses en Sevilla, formó parte de los que escogieron el camino de la colaboración. Se sabe muy poco sobre su actitud y sus convicciones en los dos años y medio que duró la ocupación de la ciudad. Su afrancesamiento es un hecho indiscutible, aunque trató de restarle importancia en su autobiografía de 1840, afirmando que había intentado resistir las presiones de Soult, y que esto le había acarreado una prisión de 42 días, hecho del que no queda ninguna prueba documental. En esa misma época fue cuando se afilió a la masonería, de la que abjuraría más tarde a su regreso del exilio. Cuando fue reconquistada Sevilla, tuvo que seguir a Soult en su retirada. Llegó a Bayona en marzo de 1813 y a París el mes siguiente. Volvió a Bayona en julio, pero para poco tiempo porque, frente a la progresión de las tropas anglo-españolas, tuvo que trasladarse a Burdeos primero y luego a

Angulema. Durante su exilio conoció a Agustina Montel de Ochoa, esposa de un oficial español que había caído prisionero en el sitio de San Sebastián. Fue el principio de una relación que Miñano apenas trató de ocultar, suscitando así hasta el final de su vida comentarios escandalizados. De ella nació Eugenio de Ochoa, el conocido literato y erudito de la generación romántica. En 1815 el Tribunal Eclesiástico de Sevilla abrió expedientes de purificación a los eclesiásticos «afrancesados». El proceso de Miñano concluyó en marzo de 1817, en que se le declaró purificado. Pero no había esperado para regresar del exilio, porque a finales de 1816 ya estaba en España. Fue entonces cuando empezó a dedicarse a tareas literarias. Y no deja de ser significativo de su interés por las nuevas corrientes del pensamiento el que empezara por la traducción de una obra de Cabanis, uno de los más destacados «ideólogos». La traducción del *Compendio histórico de las revoluciones y reforma de la medicina* estaba terminada en 1818, pero sólo pudo publicarse en 1820. El pronunciamiento de Riego y el consiguiente restablecimiento de la libertad de imprenta ofreció a Miñano una oportunidad que supo aprovechar con una rapidez y una eficacia realmente asombrosas. En este mismo mes de marzo publicaba ya algunos artículos en *El Constitucional*; y sobre todo un folleto titulado *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán...*, primero de una serie de diez que salieron hasta principios de junio. Gracias a sus folletos, de los que se hicieron numerosas reimpresiones y que suscitaron muchas impugnaciones, Miñano conquistó en algunas semanas una celebridad extraordinaria. Llegó a ser uno de los personajes más conocidos, y discutidos, del Madrid del Trienio, mayormente que su vida privada también daba mucho que comentar. El éxito de los *Lamentos* se debió en parte a las circunstancias en que se publicaron. Las primeras cartas se presentan en efecto como una despiadada caricatura de dos personajes chapados a la antigua, a través de los cuales Miñano satiriza el Antiguo Régimen. Pero la fulgurante celebridad de esos diez folletos se explica sobre todo por las excepcionales dotes de escritor satírico y de panfletista de su autor. En toda la época de la Junta Provisional (presidida por su antiguo amo el cardenal de Borbón), Miñano desplegó una intensa actividad, publicando cerca de veinte folletos en

cuatro meses. Como la mayor parte de los ex josefinos trató de integrarse al proceso del cambio político (incluso asistió durante algunas semanas a las sesiones de La Fontana de Oro). Pero pronto surgieron discrepancias entre liberales y ex josefinos. Las inquietudes de los segundos fueron confirmadas al publicarse un decreto de amnistía muy restrictivo y que de hecho los marginaba. Esta desilusión aceleró su distanciamiento del régimen liberal, que les llevaría primero a un constitucionalismo moderado, y luego a una actitud de franca hostilidad hacia el liberalismo. El increíble éxito de los *Lamentos* animó a Miñano a formar un plan más ambicioso. A través de León de Amarita, a quien conociera en el exilio, recibió la propuesta de lanzar en Madrid un periódico destinado a difundir los principios del liberalismo moderado francés de la Restauración (el de B. Constant, de Pradt, Manuel, Jay, etc.). Los capitales serían franceses, el director de la empresa Miñano, Lista y Reinoso (quien finalmente prefirió quedarse en Sevilla y fue sustituido por Gómez Hermosilla). Nació así un semanario, *El Censor*, que fue uno de los más logrados del Trienio. En sus 102 números publicó Miñano más de cien artículos, la mayor parte en ese estilo inconfundible, en el que domina un soberano manejo de la ironía. Entre ellos sobresalen las dieciocho *Cartas del madrileño*. También colaboró en *El Imparcial* que dirigía su amigo Burgos. Tuvo Miñano que hacer frente a durísimos ataques. Varios de sus artículos fueron denunciados, e incluso fue condenado a un año de prisión por la carta 13 del Madrileño (prisión que sufrió en su casa por estar enfermo ¡!). Sus enemigos lanzaron también contra él un violento libelo, *Vida, virtudes y milagros del pobrecito holgazán*, en el que sacaban a relucir sus debilidades personales y vida escandalosa. Finalmente, después del fracaso de contrarrevolución de julio de 1822 y frente a la agudización de los enfrentamientos políticos, el grupo de *El Censor* tuvo que interrumpir sus actividades. Hasta la intervención militar francesa de 1823 Miñano permaneció callado, pero en una clara actitud de oposición al régimen constitucional, que se transparenta en su epistolario. Volvió entonces a esgrimir las armas de la sátira, esta vez contra los liberales, en una serie de folletos publicados de finales de marzo a julio de 1823, que ponían de manifiesto su adhesión a la causa absolutista.

A pesar de eso, prefirió marcharse a Francia por segunda vez, por miedo a las represalias con que le amenazaban los «ultras» (especialmente en *El Restaurador*), para quienes la restauración del absolutismo «puro» debía ir acompañada de una represión ejemplar, hasta el punto de que, como se sabe, el mismo duque de Angulema tuvo que aconsejar moderación. Marchó pues Miñano a Francia en septiembre. A las pocas semanas propuso al embajador en París combatir en la prensa parisiense las críticas que la oposición francesa dirigía contra el gobierno español. Aceptada su oferta en febrero de 1824, se convirtió durante algunos meses en escritor asalariado. Aparte de algunos artículos en la prensa francesa (que están aún sin identificar), publicó un opúsculo dirigido a los capitalistas franceses para animarles a invertir en España en las obras de caminos y canales, y una historia del Trienio (*Histoire de la révolution d'Espagne de 1820 à 1823 par un Espagnol témoin oculaire*), que constituye una crítica sistemática y excesivamente partidista de la política de los liberales. Este último libro estaba destinado a todas luces a conquistar el ánimo de Fernando VII, a quien prodigaba los halagos. Pero en vano trató de publicarlo en España, porque, en el clima de intolerancia que entonces reinaba, el mero hecho de relatar los acontecimientos, incluso deformados, se consideraba peligroso. No tardó mucho Miñano en hacer gestiones para regresar a España. En mayo de 1824 ya había escrito a ofalia para solicitar una plaza en la biblioteca de cámara; en julio renovó la petición, pero también en vano. Al mes siguiente por fin obtuvo un permiso de tres meses para volver a España, y marchó inmediatamente a Madrid. Conservó su sueldo de empleado de la Embajada hasta finales de 1824, y consiguió en enero de 1825 la autorización de residir en España. En mayo se le admitió en la Real Academia de la Historia. Una biografía de Pablo Morillo, escrita por Miñano, se encuentra en la introducción de Ernest de Blosseville a las falsas *Mémoires* de Morillo, París, 1826. Se puso entonces a trabajar con ahínco en la realización de un ambicioso proyecto: un *Diccionario Geográfico*. Demostrando una asombrosa capacidad de trabajo, consiguió acabar en cinco años la primera obra de este tipo en España, que hoy todavía es una útil obra de consulta, a pesar de sus

insuficiencias (que Fermín Caballero censuró en una serie de folletos). Esta última etapa del reinado de Fernando VII representa sin duda el momento culminante de la vida de Miñano. Gracias a la protección del grupo absolutista moderado, dirigido por López Ballesteros, llegó a ocupar un lugar importante en la vida intelectual y política del momento. Fue él quien organizó y dirigió la publicación de la *Gazeta de Bayona* y de *La Estafeta de San Sebastián*, periódicos destinados a defender las tesis del grupo moderado del ministerio, frente a las campañas que desarrollaba en *La Quotidienne* Mariano Carnerero, pagado por Calomarde. De 1828 a 1830 hizo varios viajes a Francia para desempeñar comisiones de orden del Gobierno: servir de intermediario con el banquero Aguado para la negociación de empréstitos, mandar informes sobre la actividad de los emigrados liberales (especialmente en el otoño de 1830), así como extractos de la prensa francesa. Por aquellos años Miñano se carteaba (a veces diariamente) con López Ballesteros, Ofalia, González Salmón, etc.; trataba personalmente al ministro francés Martignac, a Aguado (quien le invitó varias veces a sus fincas de Petit-Bourg u Château-Margaux); alternaba con los embajadores extranjeros en París. Miembro de la Real Academia de la Historia, director del Gabinete Geográfico de la Secretaría de Estado, miembro dirigente y accionista de varias sociedades y compañías, condecorado en Francia con la Legión de Honor (1828), y en España con la Orden de Carlos III (1830), relacionado con las más destacadas personalidades de la vida política de París y Madrid, era pues en aquel momento un personaje de primera fila. [En 1829 se le atribuye haber formado una sociedad con capitalistas europeos para reunir un préstamo de 30 millones de francos, con el fin de organizar una expedición de reconquista de México, que hipotecaba el interés y el capital contra las rentas que después produjese la colonia. La cosa quedó en estado de proyecto.] Pero sus enemigos (el grupo calomardino) lanzaron contra él una serie de ataques en la primavera de 1831, utilizando sus «pecados domésticos». Las autoridades eclesiásticas le intimaron orden de volver a residir en Sevilla o en el pueblo «de su naturaleza», y consiguieron que por real orden se suprimiera la plaza de director del Gabinete Geográfico. Fue probablemente uno de los motivos

que le decidieron a fijar su residencia en Bayona, donde había comprado una casa en 1830. La vuelta al poder de los liberales significaba inevitablemente para él el alejamiento de la vida política. En efecto, se le suprimió definitivamente la comisión que tenía. Retirado de la vida oficial, vivió en Bayona hasta el final de su vida. Se le acusó (probablemente sin fundamento) de colaboración con los carlistas. Volvió a escribir una historia de la revolución de España, que se publicó en francés en 1836 (*Révolution d'Espagne - Examen critique*), ampliándola al año siguiente (*Examen critique des révolutions d'Espagne*). Publicó también en *Le Phare de Bayonne* algunos artículos (de 1837 a 1839), así como más tarde en París en la *Revista Enciclopédica* (1843); y tradujo dos obras históricas de Thiers. Durante estos años realizó varios viajes a Cauterets, Burdeos, Château-Margaux, para ver a Aguado, y a París para reunirse con su «sobrino» Ochoa. También volvió a España en la primavera de 1842 para acompañar a Aguado al viaje que hizo éste por Asturias, y durante el cual murió. En 1844, viejo y enfermo, vendió sus propiedades de Bayona con la intención de volver a España para establecerse con Agustina Montel en San Sebastián. Pero no le dio tiempo, porque falleció en Bayona el 6 de febrero de 1845. Principales obras de Miñano: *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán...*, Madrid, 1820, diez folletos (numerosas reediciones); *Impugnación del discurso de vizconde de Chateaubriand sobre la revolución de España*, Madrid, 1820; *Réfutation du pamphlet de M. le Vte. de Chateaubriand sur les révolutions d'Espagne*, París, 1820 (traducción del anterior); *Discurso sobre la libertad de la imprenta...*, Madrid, 1820; *Cartas de don Justo Balanza*, Madrid, 1820, cinco folletos; *Reflexiones de un español dirigidas a S. M. por mano del general don Felipe Arco-Aguero sobre la situación actual de los afrancesados*, Madrid, 1820; *Ingratitudes del pueblo español*, Madrid, 1823; *Sesiones atrasadas de Cortes...*, Madrid, 1823, ocho folletos; *Los Aristides modernos*, Madrid, 1823; *Usos, costumbres y derechos imprescriptibles del pueblo soberano por excelencia...*, Madrid, 1823; *Relación histórica de la batalla de las Platerías*, Madrid, 1823; *Moyens faciles et avantageux de placer des capitaux...*, París, 1824; *Histoire de la révolution d'Espagne de*

*1820 à 1823 par un Espagnol témoin oculaire*, París, 1824, 2 vols.; *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826-1829, 11 vols.; *Contestación del autor del Diccionario... a las observaciones necesarias de D. J. Álvarez*, Madrid, 1826; *Fraterna correccional que ofrece a don Fermín Caballero, editor del libro intitulado «La Turquía...»*, don Sebastián Miñano, Madrid, 1828; *Révolution d'Espagne - Examen critique 1820-1836*, París, 1836; *Examen critique des révolutions d'Espagne de 1820 à 1823 et de 1836*, París, 1837, 2 vols.; *Examen crítico de las revoluciones de España de 1820 a 1823 y de 1836*, París, 1837, 2 vols., traducción del anterior, en la que a modo de apéndice insertó al final del primer tomo unas *Observaciones sobre el estado actual de la España*, redactadas en noviembre de 1824 (citadas por López Tabar). Fermín Caballero le atacó en varias ocasiones, tanto por el *Diccionario*, como por la *Historia de la revolución española*, en lo que le sigue Vadillo. Miñano colaboró en los siguientes periódicos: *El Constitucional* (algunos artículos de marzo a junio de 1820); *El Censor*, Madrid, de 5 de agosto de 1820 a 30 de junio de 1822; *La Gazeta de Bayona*, de 3 de octubre de 1828 a 16 de agosto de 1830; *La Estafeta de San Sebastián*, de 1 de noviembre de 1830 a 11 de julio de 1831; *Le Phare de Bayonne*, 1834-1844 (algunos artículos de 1837 a 1840, la mayor parte noticias necrológicas); *Revista enciclopédica de la civilización europea*, París, 1843 (seis artículos de marzo a julio de 1843). Traducciones: *Compendio histórico de las revoluciones y reforma de la medicina*, por P. J. G. Cabanis, Madrid, 1820; *Historia de la Revolución Francesa*, por M. Thiers, San Sebastián, 1840-1841, 12 vols.; *La monarquía de 1830*, por M. A. Thiers, Madrid, 1842. (Ochoa 1840, p. 437-499 —se trata de una autobiografía seguida de trozos escogidos de sus obras— del mismo autor; noticia biográfica de Miñano *in Museo de las familias*, XVII, 1859 [reeditada en BAE, 62]; Aguilera 1931; Marrast 1966b y 1966c; Morange 1977b y 1978; Berazaluze 1983 —estudio biográfico que sirve de introducción a una futura edición de un epistolario de Miñano, y que es hasta la fecha el trabajo fundamental sobre este autor—; es notable el homenaje de gratitud que le rinde Madoz 1845, al reproducir su epitafio en la voz Sebastián, San;

*Carta autógrafa y firmada a don Antonio González, presidente del Consejo de Ministros, sobre la muerte del marqués de las Marismas [del Guadalquivir] entre otras noticias*, Gijón, 12 abril 1842, manuscrito, 2 hojas en folio, anuncia El Remate, subasta del 19 octubre 2006. Autor de la voz, Claude Morange. Además, véase: Martín, G. C. 1996; López Tabar 2001a; Vadillo 1836; Madoz 1845; cat. Subastas El Remate, cit.)

**Miñano y Las Casas, Andrés de** (Corella, Navarra, 1756 - a bordo de la fragata *Carlota*, entre La Habana y Cádiz, segundo semestre 1811). Hijo del tesorero de Rentas Baltasar de Miñano, estudió en la Universidad de Irache y en la de Valladolid, en la que en 1771 obtuvo el grado de bachiller en Artes y luego el de licenciado en Leyes. Se casó en Becerril, 1775, con Margarita de Bedoya, cuya familia estaba afincada hacía años en Tierra de Campos. En las capitulaciones se establece que Andrés, heredero de un mayorazgo en Corella, no podrá gozar de él hasta ser mayor de edad, esto es, hasta 1781. A pesar del mayorazgo, la familia pasó por dificultades económicas, pues el padre, viudo, tuvo que dotar a una hija, pagar los estudios de otro, y la media anata de Andrés, cuando éste fue nombrado corregidor de Becerril, 6 marzo 1786-1791; luego lo fue de Trujillo, 28 abril 1791-1797. El 5 de agosto de 1794 José Espiga, médico de Becerril de Campos, le delató a la Inquisición por haber dicho que el infierno era un espantajo de niños. El comisario del tribunal fue haciendo sus averiguaciones, de las que resultaba que se tenía a Miñano por un *olavidico*, y el 12 de enero de 1795 remitió sus conclusiones al fiscal de Valladolid, pero de momento no hubo sentencia, y todo quedó en suspenso hasta 1804. Familiar del cardenal Lorenzana, 1795, con encargo de servir de ayo al infante Luis María de Borbón, a quien acompañó a Sevilla. En 1796 escribe una *Memoria* sobre la necesidad de refundir y simplificar el sistema legislativo español, que fecha a 6 de febrero, y que la entrega a Godoy el 6 de agosto. Esta *Memoria* basta por sí sola para colocar a Andrés Miñano entre los ilustrados españoles de categoría. Nombrado oidor de Canarias, 1798, no llegó a ocupar el cargo. En noviembre de 1800, al ser promovido el infante arzobispo de Toledo, le siguió a esta ciudad. Una nueva delación a la Inquisición hecha por un tal Francisco Molinar,

esta vez al Tribunal de Santander, le acusaba también de haber negado el infierno. Molinar no le conocía, y basaba su denuncia en haberlo oído a alguien, que a su vez lo sabía de otro, que a su vez..., etc. La delación de Molinar estaba llena de inexactitudes, pero bastaba para tener vigilado a Miñano. La investigación siguió su curso, con pobres resultados. Un poco para ganarse la vida y otro poco por inclinación traduce de A. F. J. Fréville su *Historia de los niños célebres*, Madrid, 1800; escribe la comedia *El gusto del día*, representada de diciembre de 1802 a febrero de 1803 en Los Caños del Peral, y publicada en Valencia, 1802, en la que ridiculiza *Misantropía y arrepentimiento* de Kotzebue; publica, junto con Alfonso Portillo, el *Diario de los espectáculos*, 1804. En el asunto inquisitorial un anónimo en 1803 le avisó de lo que había. Andrés escribió el 17 de abril de 1803 una carta al Tribunal de Logroño (del que dependía Santander), protestando de su acendrado catolicismo. Se reunieron los diversos procedimientos, y en noviembre de 1804 recayó la brutal calificación (término muy justo de Morange), «en lo objetivo, que había proposiciones blasfemas, impías, escandalosas y heréticas; en lo subjetivo, que es hereje formal no obstante su sana conducta y espontánea». Otro proceso le amenazó por entonces: el franciscano fray José Rolán le denunció el 2 de mayo de 1804, al ver el prospecto del *Diario de los espectáculos*, de no haberse pronunciado contra el teatro, enemigo según decía de las buenas costumbres, de la religión y de Dios. Esta vez el fiscal de Madrid el 4 de octubre de 1804 archivó el caso. En lo demás siguió un largo proceso, con declaraciones de testigos, que recuerdan sucedidos de siglos muy anteriores, y al fin el 3 de diciembre de 1805 se le declara «impío manifiesto, libertino temerario, público escandaloso de irreligión, y sospechoso de *gravi* de herejía», por lo cual el 12 de enero de 1806 se ordena que sea puesto en cárceles medias, y que se siga la causa hasta la definitiva. Vocal de la Junta de Sevilla, 28 mayo 1808; superintendente general de Correos y Postas, 2 junio 1808; firmante del *Manifiesto o declaración de los principales hechos que han motivado la creación de esta Junta Suprema de Sevilla que en nombre del señor D. Fernando VII gobierna los reinos de Sevilla*,

Córdoba, Granada, Jaén, provincias de Extremadura, Castilla la Nueva y demás que vayan sacudiendo el yugo del emperador de los franceses, Sevilla, 17 junio 1808, Cádiz, 1808 y *Diario Mercantil de Cádiz*, entre los n.ºs 202-204 (coleccionado en *Demostación de la lealtad española*, I). Encargado de las obras de defensa de Sevilla, en el sector de la Venta de Eritaña. Era caballero de Carlos III. Después de Bailén, acompañó a Castaños a Madrid, en donde permaneció hasta finales de noviembre de 1808, en que tuvo que volver a Sevilla. La Junta Central le encargó varias comisiones. Por decreto de 6 de septiembre de 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28) José I le nombró jefe de división en el Ministerio de Hacienda, pero sin que esto al parecer signifique adhesión ninguna del personaje. Según Rafael Salillas, que dice haberlo leído en el *Diario de Sesiones*, Andrés Miñano se estableció en La Habana, con una pensión de 4.000 pesos fuertes anuales. Probablemente partió hacia América en marzo de 1810, adonde iba oficialmente para recuperar su salud, en realidad para informar sobre el estado de la opinión en las colonias y sobre los planes de los insurgentes. En La Habana no fue bien recibido por el gobernador, marqués de Someruelos, de lo que se quejó a la Regencia en diciembre de 1810. El 15 de marzo de 1811 las Cortes acordaron suspenderle la pensión, contra lo que reclamó repetidamente el interesado. Al final lo hizo en una *Representación hecha al Congreso de las Cortes generales y extraordinarias de España e Indias, con motivo de lo ocurrido y decretado en la sesión de 15 de marzo de este año*, La Habana, 1811, que lleva la fecha de 20 de junio. Entonces decidió regresar a España, muriendo en el viaje. A instancias de su viuda, Margarita Bedoya, y de su hija María Francisca Miñano y Bedoya, se abre expediente en la escribanía de José Padilla, Cádiz, para que se declare por testamento nuncupativo el que por cédula otorgó. Padre de Sebastián Miñano, al que no se cita en el Aviso testamentario. (Morange en la biografía del hijo, y Morange 1980 y 2002; Palau y Dulcet 1948; Riaño de la Iglesia 2004; AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 91, leg. 3242, caja 1ª y leg. 15, doc. 2; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 abril 1812; Salillas 2002, p. 162)

**Miñarro.** Cf. Gómez, Juan.

**Miñón, Félix.** Impresor de León, 1823. (Cat. Elas, verano 2005)

**Miñón, Pablo.** Impresor de la provincia de León, y del Sexto Ejército, 1812-1821.

**Miot, Andrés Francisco, conde de Melito** (Versalles, 1762 - París, 1841). Desempeñó diversas funciones diplomáticas en Italia y en Holanda bajo el Directorio. Bajo el Consulado y el Imperio fue miembro del Tribunado y del Consejo de Estado. Colaborador de José Bonaparte en Nápoles, en donde fue ministro del Interior, 1806, y fue nombrado conde, y en España, en donde tras naturalizarse español fue superintendente de la Casa Real, 1808. Director de los sitios reales, desde enero de 1809; consejero de Estado, 13 noviembre 1809. En esta fecha recibió 500.000 reales en cédulas hipotecarias, además de casas, fincas y grandes regalos, puesto que no sólo servía a José I, sino que era su amigo particular. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27); gran banda, 6 enero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 10). Vivía en Madrid con su mujer e hija en el antiguo palacio de Godoy. En 1813 siguió a José a Mortefontaine. Escribió unas *Mémoires*, publicadas póstumamente, París, 1858. (Moreno Alonso 1997; Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997)

**Miot, Santiago.** Escudero del rey, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Miota, Blas Antonio de.** Capitán de la Milicia Voluntaria de Durango en 1821, apercibido por el Tribunal de Primera Instancia de Bilbao a causa de su negligencia en la custodia del preso don Fernando de Zabala. (Guiard 1905)

**Miquel, Santiago.** Coronel gobernador de Berga (Gerona), 1821-1823.

**Miquel Mico, Félix** (Grao de Valencia, 1754 - Valencia, 1824). Estudió Medicina en Valencia y fue en su universidad catedrático de Medicina Práctica, 1795. Médico importante de la Ilustración, se inspiró primero en la Escuela de Viena,



## Miqueo, José

como demuestra su *Oración inaugural*, manuscrito de 1798; en su madurez estuvo muy influido por la Escuela de París. Muestra de ello es su *Compendio de medicina práctica*, Valencia, 1811. (López Piñero 1983)

**Miqueo, José** (Escou, Francia, ? - ?). Comerciante avecindado en Osuna desde 1786. Al servicio de José I, fue nombrado en 1810 administrador de los bienes secuestrados a los habitantes de Cádiz e Isla de León. (Díaz Torrejón 2001)

**Mir, Antonio.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**Mir, Isidoro** (? - ?, junio 1835). Guerrillero jefe de la partida de descubierta de Cazadores de África, teniente coronel en 1809. Se señala su presencia en las inmediaciones de Toledo, a las órdenes de Luis Lacy. Su partida y la de Ventura Jiménez atacaron a las avanzadas enemigas en el Corral de Caracuel (Ciudad Real), haciéndolas huir (*Gazeta de Valencia*, 12 enero 1810). También en relación con Ventura se le menciona en abril de 1810 (*Gazeta de Jaén*, 8 mayo 1810). Fue derrotado el 8 de abril de 1811 cuando quiso atacar el fuerte Montalván, entre Talavera y Toledo. Buscó refugio en Menasalbas (Toledo), pero también de ahí tuvo que huir el día 11, siendo perseguido hasta Castañar (Toledo). Absolutista notorio, en 1813 se fugó de Olivenza la noche anterior a recibirse en la plaza la sumaria enviada por la Regencia del Reino. El periódico *Asociación de Cáceres*, 8 marzo 1813, insinúa que contó con apoyos. En 1820 se titula brigadier, sin tener despacho alguno. En los últimos días de abril de 1821 se presentó en Cádiz a Felipe de la Puente, a quien dijo que tenía que ir a Jerez a poner en ejecución un plan revolucionario contra la Constitución, a fin de instaurar la república en España. Le pidió que se sumase al plan, como lo estaban haciendo otros muchos oficiales e individuos de todas clases. Puente fingió estar conforme, para conocer todos los detalles. De acuerdo con el capitán Pedro Ramos, y habiendo avisado al capitán general, continuaron la farsa. Querían caer sobre Mir y los demás cuando se hubiesen reunido todos en el hato de Zaldívar; pero se adelantó el celo del Ayuntamiento de Jerez, y

en consecuencia los principales implicados se escaparon (*Diario Gaditano*, 2 junio 1821). Una carta anónima, fechada en Sevilla el 16 de junio de 1821, dice que la víspera fue cogido junto a un oficial, ambos disfrazados, y un capuchino, por delación que hizo un emisario, o espía, de Zaldívar, quien fue el primero en ser detenido (*Diario Gaditano*, 19 junio 1821). Juzgado en Sevilla por conspirador absolutista, condenado en primera instancia a la pena capital, fue absuelto por la Audiencia Territorial en 1821. El 3 de marzo de 1822 fue llevado preso a Jerez de la Frontera. Brigadier carlista, al comenzar la guerra civil. (AHN, *Estado*, leg. 16, docs. 5 y 45; Romera Valero 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 24 febrero 1811; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 30 mayo 1811; *Asociación de Cáceres*, cit.; Arzadun 1910; Gil Novales 1975b; Sanz y Díaz 1956, en la biografía de José Jara y García)

**Mir, Joaquín.** Abogado en Cartagena, 1831, que participa en la conspiración de ese año. (Colección Causas 1865, V, p. 255, 323)

**Mir, José.** Estudiante de Leyes, luego médico. Tertulia Patriótica de Villanueva y Geltrú, 1821 o 1822.

**Mir, Miguel.** Comandante del regimiento de Córdoba, 12 de Infantería de línea, 1823.

**Mira, José Luis de.** Corregidor de Cartagena hasta 1820, juez de primera instancia a continuación, expulsado de la ciudad en la noche del 27 al 28 de abril de 1821 por servil. Nombrado alcalde mayor de Caravaca (Murcia), 18 septiembre 1823, por el comisionado regio Carlos Ulmann. (Gil Novales 1975b; Sánchez Romero 2000)

**Mira Percebal y Muñoz, Antonio.** Profesor de Derecho, autor de *Pensamiento conciliatorio en la cuestión pendiente sobre señoríos territoriales y solariegos*, Madrid, 1821.

**Mirabel, marqués de.** El 26 de noviembre de 1822 se oyeron gritos en Plasencia (Cáceres) de «muera el verdugo, muera el marqués de Mirabel», mientras algunos exaltados conminaban a sus criados a picar las armas exteriores del palacio. (Pérez González 1998)

**Mirabell, Joaquín.** Teniente coronel capitán de la compañía de Infantería fija de Rosas, 1807-1823.

**Mirabelle, Juan.** Profesor de primeras letras, en la plaza de la Trinidad de Barcelona. El 1 de marzo de 1813 empieza la enseñanza de la lengua francesa. (*Diario de Barcelona*, 28 febrero 1813)

**Miraflores, marqués de.** Cf. Pando Fernández de Pinedo Álava y Dávila, Manuel.

**Miraflores, I marqués de.** Cf. Pando y Álava, Carlos Francisco de.

**Mirallas.** Dueños de las mejores fábricas de paños de Cataluña. Cf. José Moreno Guerra en «Comunicado» del *Diario Gaditano*, 16 octubre 1821.

**Mirallas, Manuel de** (Cañaveruelas, Cuenca, 1766 - Muchamiel de la Huerta, Alicante, 6 marzo 1822). Cadete en el regimiento de Infantería de Toledo, 15 enero 1778; teniente de Granaderos, 19 marzo 1784. Estudió matemáticas en la Academia de Barcelona, y de ahí pasó al departamento de Cartagena para examinarse de ingeniero de Marina. Fue ayudante de Ingenieros de Marina el 8 de junio de 1786. Ingeniero extraordinario, 8 marzo 1790; ingeniero ordinario, 1 abril 1793; capitán de fragata, 1 marzo 1802. Navegó abundantemente y auxilió a las plazas sitiadas de Ceuta y Melilla, y fue comisionado para levantar los planos de muelles y puertos de Valencia, Alicante y Denia. También levantó los cordones sanitarios, fomentando lazaretos, en las epidemias que afligieron a Cartagena y Alicante. En marzo de 1806 solicitó licencia para casarse con María Francisca Pasqual del Pone. Comandante del batallón ligero de la Victoria, 5 junio 1808, fue herido en la retirada de Valmaseda, Vizcaya, 8 noviembre 1808; se graduó de coronel, 30 mayo 1809, y lo fue efectivo, 15 marzo 1810, siendo de nuevo herido en Hornachuelos (Córdoba), 6 abril 1810. Destacó el 30 de mayo de 1810 en Burguillos (Badajoz). En 1811 fue juzgado en consejo de guerra, pero, aclara en un artículo comunicado en *El Redactor General*, 10 enero 1812, que no es por delito, sino «por haber tomado una severa providencia para castigar una dispersión de mis soldados al frente del enemigo». Fue, a su vez, presidente del Consejo de Guerra del Cuarto Ejército, 22 marzo 1813, y comandante de Armas de Olivenza. El 22 de diciembre de 1813 fue

nombrado comandante del regimiento de Murcia. Brigadier de Infantería, 24 marzo 1815, enviado al Ejército de la Izquierda, encargado de la línea de Roncesvalles, hasta que el 1 de noviembre de 1815 pasa al Ejército del Centro, al mando del regimiento de Aragón. Coronel del regimiento de Galicia, 7 de Infantería de línea, diciembre 1816. En 1820 solicita reiteradamente licencia por motivos de salud, a fin de tomar las aguas de Sacedón. (AGMS; *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 junio 1810; *El Redactor General*, cit.)

**Miralles, Antonio.** Coronel de Artillería, director de la fundición de bronce de Sevilla, 1819-1823.

**Miralles, fray Clemente.** Franciscano, sacerdote y predicador, hijo de la provincia de Cartagena. Traductor del francés de *Triunfos de la verdadera religión contra los extravíos de la razón, en el conde de Valmont*. Cartas recogidas y publicadas por N., Madrid, 1795, 5 tomos en cuarto. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; anuncio en la *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 28 junio 1811)

**Miralles, Felipe.** Canónigo, diputado por Cuenca a las Cortes de Cádiz, elegido el 11 de febrero de 1810, juró el 24 de octubre de 1810. Fue uno de los *persas*, aunque en su descargo alegaba que le habían presentado el documento para que lo firmase a comienzos de mayo de 1814, diciéndole que era para que el rey jurase la Constitución, y que siempre podría introducir las modificaciones que quisiese; pero sin dejarle leer el *Manifiesto*, por la premura del tiempo. No obstante, una *Lista de los señores diputados*, Isla de León, 1811, recogida por Riaño, le da por muerto a finales de 1810. (Calvo Marcos 1883; Ramírez Aledón 1996b; Riaño de la Iglesia 2004)

**Miralles, José.** Diputado por Valencia a las Cortes ordinarias de 1813-1814, uno de los *persas*. Se trasladó a vivir a Orihuela. (Lista Diputados 1813; Ardit 1977)

**Miralles, José, alias el Serrador** (Villafranca del Cid, Castellón, 1792 - ?, 16 mayo 1844). Hijo de un mesonero de Villafranca, en sus primeros años sirvió de mozo a arrieros y carreteros, y cortó leña para surtir de combustible a la posada de su padre. Quemó también muchos carrascales

para obtener ceniza, que luego vendía a las numerosas fábricas de jabón que había en su comarca. En 1808 fue soldado, pero en cuanto pudo desertó, reapareciendo como guerrillero patriota, primero integrado en la partida del *Fraile* Nebot, luego independiente. De él habla Henriot, gobernador francés de Lérida, el 6 de junio de 1812, diciendo que lo ha derrotado, lo mismo que a Gay; aunque pudiera tratarse de otro, acaso un hermano (*Diario de Barcelona*, 11 junio 1812). Sea como sea, ya en esta época se hizo famoso. Al acabar la Guerra de la Independencia se avecindó en Benasal (Castellón), dedicado a su antiguo oficio de serrador. Según se dice, cortaba árboles de propiedad ajena, lo que le ocasionó algunos percances con la justicia. Volvió a ser guerrillero, absolutista por supuesto, en 1822, retirándose tras el triunfo de las tropas francesas en 1823. Se sumó a la insurrección de Morella en 1833 pero, tras las primeras derrotas, fue uno de los que a partir de 1835 protagonizaron lo que se ha llamado la descentralización del carlismo. La zona de Miralles fue el Maestrazgo. Al mismo tiempo asciende en su graduación militar. En 1836 es coronel de Caballería y recibe la cruz de San Fernando. Ese mismo año asciende a brigadier. Sus relaciones con Cabrera no fueron buenas. Se dice que Miralles le salvó la vida en Rincón de Soto (La Rioja), 1837, pero la pregunta es: ¿qué hacía *el Serrador* tan lejos de su teatro habitual? Se dice también que Cabrera lo mandó de cuartel a Benasal, pero cuando el *Tigre del Maestrazgo* en 1840 pasó con sus tropas a Cataluña, don Carlos nombró a Miralles comandante general del Maestrazgo. Miralles no aceptó nunca el Convenio de Vergara. Volvió a luchar en la llamada guerra del *Groc*, a partir de 1842, en la que encontró la muerte. (Emigrado del Maestrazgo 1840; Sanz y Díaz 1956; Sauch 2004)

**Miralles, José.** Librero de Alicante, 1811-1813, al menos, con tienda en 1813 en la calle de los Santos Médicos. (*El Imparcial*, 3 marzo 1813)

**Miralles, José.** Editor y redactor de *El Liberal Alicantino*, 1821-1822.

**Miralles, Pablo** (Cervera, Lérida, ? - ?). Fue soldado en la Guerra de la Independencia, labrador

después, y en 1822 guerrillero realista, siempre muy adicto al clero. (Galli 1835)

**Miralles, Pedro.** Autor del *Diario del sitio a Gerona 1809*, manuscrito nº 1360 en la Biblioteca Nacional.

**Miralles de Imperial, Ramón.** Elector por el partido de Jijona, 9 febrero 1810 (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810). Elegido miembro de la Junta-Congreso del Reino de Valencia por la gobernación de Jijona, juró el 20 de enero de 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 29 enero 1811). Corregidor de Jijona, vocal de la Junta Superior de Valencia, establecida el 1 de julio de 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 5 julio 1811). Es uno de los que la disuelven, aceptando el orden francés, por lo que por decreto de 8 de febrero de 1812 Suchet les permite presentarse en sus pueblos, y solicitar empleos, bajo la protección de las tropas francesas. (*Gazeta de Valencia*, 14 febrero 1812)

**Miralles de San Antonio, Bartolomé.** Sacerdote profeso en las Escuelas Pías de Aragón, autor de *Zaragoza arruinada en defensa de su rey D. Fernando VII y la nación española*, 44 páginas. (AHN, *Estado*, leg. 19 A, doc. 14)

**Miralpeix, Domingo.** Supernumerario del cuerpo de Cirugía Militar, 1815-1821.

**Mirambell, Francisco.** Abogado de los Reales Consejos, nombrado elector por el partido de Orihuela, 9 febrero 1810 (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810). Miembro, por Alicante, de la Junta Superior de Valencia, establecida el 1 de julio de 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 5 julio 1811). Alcalde mayor de Calahorra (Granada), 1819-1820. (*Gazeta de Valencia*, cit.; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.)

**Mirambell, José Ignacio.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Mirambell y Giol, Francisco** (Santa Coloma de Saserra, Barcelona, 1 abril 1761 - Prats de Lluasanés, Barcelona, 24 diciembre 1822). Vicario de la parroquia de Capdevanol y de San Hipólito

de Voltregá, cura párroco de San Martín de Sesgleyolas y de Prats de Llusanés, autor de *Mapa de la parroquia de S. Martín de Sesgleyolas*, Cervera, 1798, Igualada, s. a.; *Anocugení o alfabeto reformado universal*, Manresa, 1813, Madrid, 1815; *...compendiado*, Manresa, 1813; *Petit alphabet catalá segons los principis del anocugení*, Manresa, 1815; *Alfabeto de comparación hebreo-catalán-castellano... según los principios del anocugení*, Madrid, 1817; colaborador de *Memorias de agricultura y artes*, Barcelona, 1815-1821. (Molins 1889; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Mirambells, Miguel.** Capitán, jefe de guerrilla en San Lorenzo de la Muga (Gerona), julio 1809. (*Gazeta de Valencia*, 21 julio 1809)

**Miranda.** Guerrillero absolutista de Miranda de Ebro, al que derrotó e indultó Balbino Cortés. (AGMS, expte. Cortés)

**Miranda, Andrés.** Comerciante de Badajoz, hermano de Juan Antonio Miranda, uno de los que más trabajaron para el alzamiento de Badajoz en la Guerra de la Independencia, 1808. Intentó oponerse a la capitulación de Badajoz, consiguiente a la muerte de Menacho, pero los franceses lo derrotaron y lo encarcelaron en el fuerte de San Cristóbal, situado en la confluencia del Guadiana y del Gévora. Se negó a jurar a José I, y luego pudo huir con la ayuda del médico Jorge Besayas, quien murió en el intento (Rodríguez-Solís 1895). Acaso es éste el Miranda que según la *Gazeta de Valencia*, 30 octubre 1812, había dado su palabra de que no se fugaría.

**Miranda, Antonio.** Presbítero, fiscal del Tribunal Eclesiástico (AHN, *Estado*, leg. 47 D)

**Miranda, Bernardo.** Sargento primero de la Caballería de los Cuadros de Castilla, que tuvo un encuentro con los enemigos en Micereses (fecha no precisada), y otro en Benavente, 20 mayo 1811, los dos con éxito. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 9 julio 1811)

**Miranda, conde de.** Cf. Álvarez de Toledo Gonzaga, Pedro Alcántara.

**Miranda, Fernando.** Síndico personero de Cádiz hacia 1811, uno de los que sorprendieron la buena fe de Ventura Marquina, haciéndole firmar un papel en favor del restablecimiento de la Inquisición. (*El Redactor General*, 2 junio 1812)

**Miranda, Fernando** (? - ?, agosto 1813). Coronel de Voluntarios de Asturias, muerto en el Bidasoa. (*El Patriota*, 8 septiembre 1813)

**Miranda, Fernando.** Cf. Miranda de Grado, Fernando.

**Miranda, Francisco** (Caracas, 28 marzo 1750 - Cádiz, 14 julio 1816). Hijo de Sebastián de Miranda y Ravelo y de Francisca Antonia Rodríguez de Espinosa. El padre, oriundo de Canarias, era mercader de lienzos y probablemente contrabandista de cacao. Se enriqueció, pero nunca pudo entrar en la exclusiva clase de los mantuanos, aristocracia local que no carecía de ánimo emprendedor; y cuando quiso ascender por vía de milicias, los mantuanos le humillaron y le persiguieron. El odio del padre se trasladó al hijo. Éste en 1771 se fue a España, en donde al año siguiente compró a Johann Kaspar Thürriegel una licencia de capitán (28 noviembre 1772), por la que pagó 4.000 pesos de plata (85.000 reales de vellón). Así ingresó en el Ejército, en el que estuvo hasta 1783. Destinado al regimiento de la Princesa, de guarnición en Melilla, ya el 15 de junio de 1774 solicita su traslado a América. Intenta también pasar a la Marina, para lo que pide que se le examine de idiomas y matemáticas. Solicita también que se le incluya en la expedición a Buenos Aires. En 1780 se le destina a las Antillas, para la guerra contra Inglaterra, a las órdenes del mariscal de campo Juan Manuel de Cagigal. Tras la toma de Penzacola, 1781, en la que participa, Cagigal es nombrado gobernador de Cuba, y él asciende a teniente coronel, y es enviado con una misión a Jamaica. Se le acusa entonces de diversas cuestiones (contrabandista, difusor de ideas subversivas), se le detiene y se le envía a La Habana. El juez designado le quiere condenar a diez años de prisión, por un delito que no ha cometido, y por el que el Consejo de Indias en 1799 le declarará libre de toda culpa, lo mismo que a Cagigal. Lo fundamental es que Miranda comprende que es posible, y necesario, romper la dominación colonial; y decide actuar

en consecuencia. En 1783 abandona el ejército español, y pasa a los Estados Unidos, con una carta de presentación de Cagigal para George Washington. Todavía no es una ruptura definitiva, porque la idea es defender su caso particular en Europa. Pero las cosas cambian muy rápidamente. 1783 es el año precisamente en que Inglaterra reconoce la independencia de su antigua colonia. Miranda viaja por el país, 1783-1784, visitando sucesivamente las Carolinas, Pensilvania y Delaware, Nueva Jersey, Nueva York, Connecticut, Rhode Island, Massachusetts y Nuevo Hampshire. Apunta en su diario que en el año 1784, hallándose en Nueva York, concibió el proyecto de liberar a todo el continente hispanoamericano, con la ayuda de Inglaterra. Tras una corta estancia en Londres, a partir de 1785 se dedicó a viajar por Europa: Holanda, Hungría, Italia (en Milán se entrevista con Beccaria), Turquía, Prusia, de cuyo rey Federico II recibió una invitación, a título de teniente coronel al servicio de S. M. católica, para asistir el 10 de septiembre de 1785 a unas maniobras organizadas por Federico, las últimas dirigidas por él personalmente. Rusia, agosto 1785-1787, en donde recibió la protección de Catalina la Grande, con la que llegó a compartir el lecho. Hizo comentarios agudos sobre todo lo que veía, la limpieza de las casas, el frío intenso, el barro, pero también sobre las nuevas fortificaciones, los barcos, las prisiones, y la voluntad de cambio y de glorificación; los Países Escandinavos, Alemania y Suiza, julio-diciembre 1788. En todos estos viajes usó nombres supuestos, para evitar persecuciones. Viajero bucólico se le ha llamado, porque llega a Suiza con Virgilio en el bolsillo, pero también con las obras de Cornelius de Pauw sobre Grecia (*Recherches philosophiques sur les Grecs*, Berlín, 1788). En Zurich visita a Lavater y a Gessner, uno de sus autores preferidos. El 25 de septiembre llega a Ginebra, y después sigue a Neuchâtel y a Berna, mientras lee a Diderot y a Rousseau. En Lausanne visita a Gibbon. A finales de octubre vuelve a Ginebra. En Suiza utilizó los nombres de caballero de Meirath, Meroff y Meran, gentilhombre livonés. Estos disfraces nominales no los hacía por capricho, sino para evitar las persecuciones, aunque parece ser que en aquel verano no le libraron de la peor de todas, la de los mosquitos. Es siempre un gran conversador con los hombres más distinguidos de su tiempo, y también naturalmente

con las mujeres, con las que llegó a tener fama de don Juan o de Casanova. Sigue viaje a Londres, junio 1789. Pocos meses después presentó a William Pitt un plan para la liberación de las colonias españolas, con la ayuda inglesa. No tuvo mucho éxito, de momento. Y en marzo de 1792 va a París, por sugerencia de Talleyrand y de Jérôme Pétion, que buscaban un acercamiento entre Francia e Inglaterra. Pétion, alcalde de París, le propuso que ingresase en el ejército francés. Después de la célebre jornada del 10 de agosto de 1792, Miranda, entonces políticamente muy próximo a los girondinos, el 1 de septiembre de 1792 recibió el nombramiento de mariscal o comandante general, lo que implicaba el mando de una división. Su jefe era François Dumouriez, hombre inestable pero ambicioso. Miranda, al incorporarse, le llevó las obras de Plutarco, y le otorgó su plena confianza. En un ataque por sorpresa Miranda logró la primera victoria contra los prusianos el 12 de septiembre de 1792, en los alrededores de Grand Pré. El día 20 tenía lugar la famosa batalla de Valmy, en la que Miranda estuvo presente, pero sin tener ningún papel relevante, sólo el de aprender. El 21 Francia proclamó la república. Miranda seguía pensando en América. Preparó un *Manifiesto para nuestra independencia*. En octubre Miranda fue ascendido a teniente general, y viajó a París, en donde Brissot y Roland se interesaron por sus planes. Los girondinos, sobre todo Brissot, habían pensado en él para dirigir una expedición contra los esclavos sublevados de Santo Domingo (Haití), con el aliciente de que desde la isla podría quizá sublevar el continente; pero Miranda no admitió el puesto, y tampoco Dumouriez, al que seguía muy unido, lo aprobó. Probablemente Dumouriez pensaba utilizarlo para sus planes de traición. Después de Jemappes, 6 noviembre 1792, arrecian las envidias y los ataques. Todos quieren distinguirse, no que se distingan los demás. El general Beurnonville escribe: «Miranda es teniente general sin haber servido; es un intrigante al que habría que reexpedir al Perú» (sic). En 1793 Miranda no está de acuerdo con el plan de campaña de Dumouriez. Pero cuando llega la derrota, el 18 de marzo de 1793 en Neerwinden, lo más cómodo para Dumouriez es echar las culpas sobre el *peruano*, y acusarle ante la Convención. El 21 de marzo fue arrestado, a pesar de que había sabido cubrir la retirada del ejército

francés con extraordinaria maestría. En abril Dumouriez se pasó al enemigo, junto con Luis Felipe Egalité y otros. Luego, desde el exilio en Inglaterra, arrojó todo el fango que pudo sobre Miranda. Éste fue puesto en libertad en mayo, pero durante el período jacobino fue otra vez detenido, por su fama de general girondino. Hasta 1795 tuvo sobre sí la amenaza de la guillotina. Más tarde trató de acercarse al Directorio, sin éxito. A partir del 4 de septiembre de 1797 fue otra vez perseguido, con la amenaza de expulsión a América, lo que en la práctica significaba la Guayana francesa. Siguen los proyectos y los documentos. A 22 de diciembre de 1797 está fechada una llamada *Acta de París*, escrita en nombre de los diputados de las ciudades y provincias de la América meridional, en la que Miranda aparece junto a Pablo de Olavide, ilustre víctima de la Inquisición, aunque el documento reconoce que éste todavía no se ha presentado, por el estado de su salud y por una serie de problemas objetivos. En realidad Olavide, que muere en 1803, no quiso saber nada de ningún proyecto secesionista. Miranda en 1798 tuvo que emigrar a Inglaterra, que pasa a ser su segunda patria. Busca la ayuda de William Pitt para su proyecto de independencia americana, pero los ingleses utilizan el tema como vía de presión sobre la monarquía española. Miranda escribe un proyecto de Constitución para las colonias hispanoamericanas, 1798, un incanato que se extendería desde el río Mississippi hasta el cabo de Hornos, pero dejando fuera de sus fronteras al Brasil y a las Guayanas. El incanato contaría con dos Cámaras y Poder Judicial independiente, lo que hace tres Cámaras, como en Inglaterra, y además censores, ediles, cuestores, encargados de velar por los asuntos de Fomento y por la buena conducta de los encargados de esas materias. Todo ello es interesante, pero quimérico. Busca también el apoyo de los Estados Unidos. Extiende también un *Plan militar* en agosto de 1798. Y luego una *Proclamación a los pueblos del continente colombiano*, 1801. El mismo año redacta un *Esquisse de Gouvernement Provisoire*, en el que repite ideas que ya le conocemos, y añade que la capital federal será construida, acaso en el istmo, y se llamará Colombo. El hecho de que el texto esté en francés indica que estaba destinado a la negociación paralela con Francia. Cansado quizá de la cambiante situación política europea, en el otoño de 1805 se fue a Nueva York. Luego, de mediados de 1806 a finales de 1807,

anduvo errante por el Caribe inglés, siempre en busca de nuevos contactos. En 1806 se dirige por fin a Venezuela. Desde Coro, 2 agosto 1806, lanza una *Proclamación a los pueblos habitantes del continente américo-colombiano*, en la que se firma «comandante general del ejército colombiano». Su problema es que los criollos de las oligarquías urbanas no le quieren, y él no quiere tampoco basar su independencia en mulatos contrabandistas, haitianos esclavos prófugos. Es decir, busca la revolución, según la penetrante fórmula de Zeuske, en donde no existe situación revolucionaria. La expedición fracasa, y Miranda vuelve a Londres. Publica *El Colombiano*. 5 números, Londres, 15 marzo - 15 mayo 1810 (reproducido por la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, Caracas, 1952, con prólogo del Dr. Caradiolo Parra Pérez, y nota bibliográfica de Pedro Grasés). En este periódico Miranda basa en Jovellanos el derecho de insurrección de América. Allí se encuentra con otros venezolanos, el más importante Simón Bolívar. Éste regresa a Venezuela en la corbeta *Saphire* el 25 de septiembre de 1810; Miranda en el *Avon* el 10 de octubre del mismo año. En esta nueva etapa fue bien recibido por los jóvenes radicales de Venezuela, pero no por la oligarquía. Instauró en Caracas una sociedad patriótica, a la que tenían acceso *pardos* y mujeres, y tomó parte en el Congreso Constituyente que el 5 de julio de 1811 proclamó la independencia. Trató de repetir en su país lo que había experimentado en Europa, especialmente en Francia, incluso fechó alguno de sus documentos al estilo de la República Francesa. No ocurre esto todavía en la proclama *A los pueblos de la capital de Caracas y a los de los valles de Aragua, de la costa y circunvecinos*, Maracay, 28 mayo 1812, pero sí en la dirigida a los *Habitantes de la provincia de Caracas*, Maracay, 29 mayo 1812, año II de la República. Miranda se rodeó de oficiales extranjeros. Pero de nada sirve que se apruebe la ley marcial, porque el poder de la reacción, es decir, de Monteverde, avanza inexorablemente. Tras la derrota de Bolívar en Puerto Cabello, 6 julio 1812, Miranda negoció con Monteverde una capitulación, 24 julio 1812, y se dirigió a La Guayra. El día 30 un grupo de oficiales, y Bolívar con ellos, lo entrega a los españoles, quienes lo llevaron primero a Puerto Rico y después a Cádiz. Bolívar había quedado completamente dolido por su propia derrota, y creyó después que la capitulación de Miranda había sido vergonzosamente

## Miranda, Francisco

cobarde, y había dejado la República de Venezuela en manos de un puñado de bandidos. Inversamente Miranda, desde las bóvedas del castillo de San Felipe, de Puerto Cabello, el 8 de marzo de 1813, se dirige a la Audiencia de Caracas, pidiendo que se cumpla lo pactado y se le restablezca en su honor. Vuelve a hacerlo el 18 de mayo de 1813 desde el mismo sitio y a la misma Audiencia, expresando la satisfacción que le ha producido el acuerdo firmado con la Regencia de España. Manda una carta a las Cortes de Cádiz, prisión de Puerto Rico, 30 junio 1813, en la que manifiesta su esperanza en un entendimiento fundamental entre Venezuela y España, sobre la base de la Constitución y el reconocimiento de los derechos del hombre. No fue el único en confiar en esta ilusión. En teoría, con las Cortes era posible la avenencia, pero las Cortes no fueron capaces de hacer respetar su propia Constitución, y el poder militar todavía menos. Cuando las Cortes, ya en Madrid, son reemplazadas por la dictadura fernandina, el acuerdo es absolutamente imposible. Pero para entonces Miranda ya era cadáver. (Miranda 1929, 1963 y 1977; Zeuske 2004; Picón-Salas 1946; Madariaga 1981; Naville 1949; Lucien-Graux 1929, p. 246; Defourmeaux 1959; Bolívar 1947, I, p. 32-34, 51-53, y II, p. 1021-1023; Egea 1983)

**Miranda, Francisco.** Capitán, comandante de la columna volante del Sexto Ejército, que el 20 de octubre de 1811 se enfrentó en Riello y en el castillo de Vega (Asturias) a un enemigo muy superior, al que evitó, retirándose con perfecto orden, recogiendo a los heridos, y conteniendo a los lanceros enemigos. (*Gazeta de Extremadura*, 17 enero 1812)

**Miranda, Francisco Mariano de.** Autor de *Poema intitulado «El día 10 de marzo en Cádiz»*, Cádiz, 1820 y Madrid, 1820; y de *Rima libre a nuestro primer reo constitucional don Fernando VII*, Cádiz, 1820.

**Miranda, Joaquín.** Comisario ordenador, 1817-1827, intendente de provincia graduado, 1819-1826.

**Miranda, José.** Mariscal de campo de Infantería, 1809, envía un parte, Segorbe, 6 abril 1811, a la Junta-Congreso del Reino de Valencia (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 7 abril 1811). Jefe de la primera

división del Segundo Ejército, reorganizado el 6 de abril de 1811, acudió en socorro de Tarragona; acababa de desembarcar en Peñíscola (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 19 julio 1811). Teniente general, 1815-1834; gran cruz de San Hermenegildo, 1816; gobernador de Ceuta, 1819-1820. (*El Conciso*, 16 mayo 1811; *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 julio 1811)

**Miranda, José.** Cf. Miranda y Cabezón, José.

**Miranda, José.** Coronel del regimiento provincial de Monterrey, que el 24 de abril de 1823 se apoderó de Jaca, proclamando al rey absoluto, por lo que la Junta de Oyarzun, Vitoria, 29 abril 1823, le ascendió a brigadier de Infantería, con antigüedad del día 24. (*Circulares de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias*, 1823)

**Miranda, José Manuel.** Sociedad Patriótica de El Ferrol, 29 septiembre 1820.

**Miranda, Juan Antonio.** Patricio, centro de una importante familia, que mantuvo una tertulia amistoso-política en su casa de Madrid, aunque con grandes altibajos debidos a los avatares de la Guerra de la Independencia. (Rodríguez-Solís 1895)

**Miranda, Luis.** Escribiente del archivo de la Secretaría de Gobernación, 1820.

**Miranda, Manuel.** Pariente del marqués de Santa Cruz de Marcenado, uno de los dirigentes del movimiento patriótico en Oviedo, mayo 1808. (Queipo de Llano 1953)

**Miranda, Manuel.** Ayudante mayor del regimiento de Infantería, 1 de línea de Sevilla, jefe de la guerrilla de 80 hombres que el 30 de mayo de 1810 persiguió a los franceses que huían de Burguillos (Badajoz). (*Gazeta de Valencia*, 26 junio 1810)

**Miranda, Manuel** (Béjar, ? - ?). Bachiller en Leyes por la Universidad de Salamanca, 21 junio 1799. Abogado en Béjar, diputado suplente por Salamanca a las Cortes de 1822-1823. (Diputados 1822; Calles 2006)

**Miranda, Mateo.** Alcalde mayor de Enguera (Valencia) y su distrito, 26 mayo 1812 (*Gazeta*

de Valencia, 2 junio 1812). Alcalde mayor de Planes (Alicante), 1817-1820; juez de primera instancia de Valencia, 1821-1823. Suscriptor de los gastos de la Tertulia Patriótica de Valencia, agosto 1821.

**Miranda, Mateo.** Negociante. Se halla en Marsella en 1826. Se sabe que viajó a Génova, y que observa buena conducta. (AN, F7, 11994)

**Miranda, Pablo.** Notario de Valladolid, que ayudaba a las familias de los guerrilleros, a los que servía también de espía, enviándoles noticias sobre las tropas francesas. A veces las llevaba él, personalmente, a campo traviesa. De regreso de una de estas expediciones, le interceptaron unos dragones en las inmediaciones de Valladolid, siendo herido escapó, pero hubo que amputarle la pierna izquierda. (Sánchez Fernández 1999)

**Miranda, Pablo.** Cf. Miranda y Salanova, Pablo.

**Miranda, Pedro.** Cf. Miranda Flórez, Pedro.

**Miranda, Pedro.** Cf. Miranda y Gayoso, Pedro.

**Miranda, Ramón de.** Escribano, autor del *Romance triste a la muerte de Portier*. (Pérez Valdés 1842)

**Miranda Arango, José.** Vocal por Pravia de la Junta de Armamento y Defensa establecida en Luarca (Asturias) el 4 de marzo de 1810. La junta le envió a Oviedo para coordinar los asuntos de defensa. En mayo dotó de reglamento a los cuerpos francos de la provincia. El 23 de mayo de 1811 fue nombrado representante de la junta en la Comisión de Confiscos. (Sanz Testón 2000; Fugier 1931)

**Miranda Arango, Pedro.** Es el anterior.

**Miranda y Cabezón, José.** Teniente coronel y comandante del regimiento de Infantería de Navarra, 1815-1821, albacea testamentario de Juan Díaz Porlier. A él iban dirigidas algunas de las proclamas del cura de Tamajón. Acusado de proteger al sargento Juan Antonio González, después de que éste agrediese el 8 de marzo de 1821 hasta casi matar al soldado Carlos Vázquez (*Diario Gaditano*, 24 marzo 1821). Mariscal de campo

destinado en La Habana, 1824. (AGMS, expte. Febrer; Díaz Andión 1932)

**Miranda del Castañar, XIV conde de.** Cf. Zúñiga y Pacheco, Pedro de Alcántara.

**Miranda Flórez, Pedro.** Intendente de ejército, nombrado para Asturias el 29 de julio de 1808, destituido de su grado en 1809 por la junta nombrada arbitrariamente por el marqués de la Romana. Vocal por Teverga de la nueva Junta de Armamento y Defensa de Asturias, a la que se incorporó el 19 de mayo de 1810. Vicesecretario de la misma, 4 junio 1810, dimitió el 25 de octubre. En este tiempo fue un ejemplo de constancia y asiduidad, aunque no ocultaba su pesimismo respecto de lo que la junta pudiera hacer en materia económica. El 16 de julio de 1810 recibió el encargo de ir a exponer el mal estado del ejército al general Nicolás Mahi, al ser éste nombrado comandante general del Principado. Incluso pagaba de su peculio los gastos que le ocasionaban sus obligaciones públicas. En septiembre de 1810 formó parte de la comisión encargada de dar nueva vida a las *alarmas*. En octubre de 1810 Miranda siguió siendo miembro de la llamada Junta Reducida. El 30 de enero de 1811 exponía a la junta el dilema en que se encontraba el Principado: por una parte las tropas están obligadas a exigir víveres; pero por otra parte las aldeas están agotadas, por lo que la fuerza armada resultará completamente inútil. Intendente de provincia en Jaén, 1820. El 1 de julio de 1820 lanzó una proclama a los *Fieles habitantes de la provincia de Jaén*, con motivo del real decreto de 12 de junio (en *El Universal Observador Español*, 13 julio 1820). Intendente de Granada, 1821. Diputado provincial de Granada, 1821. Jefe político interino de Sevilla, 21 octubre 1822; cf. su alocución en Carmona de esta fecha sobre reparto de los baldíos, en *El Espectador*; 29 octubre 1822. (Fugier 1931; Manifiesto Diputación 1821; *El Universal Observador Español*, cit.; Gil Novales 1976; *El Espectador*, cit.)

**Miranda y Gayoso, Manuel.** Brigadier, 1802; teniente general, 1808-1821. (AHN, *Estado*, leg. 43)

**Miranda y Gayoso, Pedro** (Pontevedra, ? - ?). Hijo de Pedro de Miranda, marqués del Villar y conde de San Román, y de Josefa Gayoso. Casado con



## Miranda de Grado, Fernando

la bilbaína María Rosa Pérez de Mata y Elquizábal. Coronel de Infantería destinado en la Embajada de España en París, en septiembre de 1808 prestó juramento a José I. Luego fue subprefecto de Alcalá de Henares, caballero de la Orden Real de España, hacia el 27 de abril de 1810, y prefecto de Ciudad Rodrigo. Al acabar la Guerra de la Independencia emigró a Francia. (Ceballos-Escalera 1997; Barbastro 1993)

**Miranda de Grado, Fernando** (Grado, Asturias, ? - ?). Coronel, ayudante del Estado Mayor de Riego. Sociedad Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Autor de *Memoria sobre el levantamiento y operaciones de la primera división del ejército nacional, al mando del comandante general don Rafael del Riego, desde el 1 hasta el 28 de enero de 1820*, Sevilla, 1820; colaboró en la *Memoria sucinta* de Evaristo San Miguel, Oviedo, 1820; y tomó parte en la *Gazeta Patriótica del Ejército Nacional*. Según Saldoni, es el autor de la música primitiva del himno de Riego. Expulsado de Sevilla por O'Donoghú. Redactor en la Tertulia Patriótica de Zaragoza, junio-julio 1821; publica *Honrados ciudadanos de la célebre Zaragoza*, hoja suelta, Zaragoza, 4 julio 1821. En septiembre de 1821 se le ordena trasladarse a Toledo sin tocar en Madrid. A las órdenes de Mina en la guerra de Cataluña, noviembre 1822. Condenado a garrote en rebeldía, 1826. (Gil Novales 1975b; Suárez 1936)

**Miranda Madariaga, Joaquín**. Capitán del regimiento de Voluntarios de Osuna, al que se comisionó en 1809 para pasar a Alemania y Viena (sic) en busca de fusiles y vestuario para los ejércitos. Su madre, María Paula Madariaga, percibiría mensualmente por la Tesorería de Cádiz los sueldos que le correspondían durante su ausencia. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 3)

**Miranda y Madariaga, José**. Firma el resguardo del embargo de la casa de San Ginés, nº 22, en Cádiz, propiedad de José Moreno Guerra, hasta que se extinga la multa de 60.000 reales que se le ha impuesto, Cádiz, 10 noviembre 1817. (*El Tribuno*, copiado por *Diario Gaditano*, 10 mayo 1822)

**Miranda y Salanova, Pablo** (Madrid, octubre 1777 - Cartagena, 7 agosto 1823). Hijo de Francisco

Miranda y de María Josefa Salanova y Vivar. Cadete en el Colegio de Artillería, 21 enero 1791; subteniente, 27 septiembre 1794; subteniente de Minadores del cuarto batallón de Artillería, 8 abril 1800. Capitán, 28 abril 1806, se halló en el sitio de Gerona, 1808-1809, ascendiendo a teniente coronel de ejército el 17 de agosto de 1808, y a coronel el 1 de agosto de 1809. Brigadier de ejército, 10 enero 1810; teniente coronel de Artillería, 20 noviembre 1810. Tras la rendición de Gerona fue llevado a Francia como prisionero. Sólo en enero de 1814 pudo escapar del depósito de Borgoña, y regresar a España. El 20 de febrero de 1814, recién desembarcado en Inglaterra, pedía permiso para ir a Londres. Tradujo del alemán, de A.W. Bucher su *Diario del sitio de la plaza de Gerona en Cataluña del año 1809*, Madrid, 1814 (edición original, Leipzig, 1812). Al llegar a España fue nombrado comandante de Artillería de Alicante, y el 1 de junio de 1815 se encargó del gobierno interino de la plaza. Gobernador constitucional de Alicante en marzo de 1820, coronel del cuerpo del primer regimiento de Barcelona, 1821-1823. Deportado a Palma de Mallorca por los acontecimientos de Barcelona del 5 de septiembre de 1822. En febrero de 1823 fue nombrado comandante militar interino de la provincia de Castellón. Poseía la gran cruz de San Fernando, de oro, de tercera clase. Estaba casado con María Antonia Morales. Le mató un casco de granada en la defensa de Cartagena contra los franceses. (AGMS; Beramendi 1820; Vigón 1947; Moreno Alonso 1997)

**Miranda y Sierra, Fabián**. Deán de la catedral, vocal de la Junta de Sevilla, 28 mayo 1808, firmante del *Manifiesto o declaración de los principales hechos que han motivado la creación de esta Junta Suprema de Sevilla que en nombre del señor D. Fernando VII gobierna los reinos de Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, provincias de Extremadura, Castilla la Nueva y demás que vayan sacudiendo el yugo del emperador de los franceses*, Sevilla, 17 junio 1808, Cádiz, 1808; y *Diario Mercantil de Cádiz* (coleccionado en *Demostración de la lealtad española*, I). Se quedó en Sevilla bajo la ocupación, aunque opuso resistencia. Los franceses quisieron destituirlo, junto con el cardenal arzobispo y el coadministrador de la diócesis Vera y Delgado, pero el asunto dio lugar a una

enconada batalla jurídica. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 5 junio 1808; Riaño de la Iglesia 2004; Gómez Imaz 1908; Morange 1999b)

**Miranda y Sierra, Ramón de.** Prior de la catedral de Oviedo, nombrado vocal de la Junta de Asturias instituida por el marqués de la Romana el 2 de mayo de 1809, en sustitución del conde de Toreno, que no había aceptado su nombramiento. (Álvarez Valdés 1889; Carantoña 1984)

**Miranda Solís, Ramón.** Coronel, miembro de la Junta General de Asturias en 1808. (Carantoña 1988)

**Miranda y Valcárcel, Joaquín de, marqués de Premio Real** (? - ?, 20 abril 1818). Vocal de la Junta de Cádiz, 30 agosto 1811. Casado con María Teresa de Torres y Cárcamo (Catálogo Títulos 1951; Cárdenas Piera 1989; *El Redactor General*, 5 septiembre 1811). Puede ser Alonso, y no Joaquín. En 1801 llevaba el título Alonso de Miranda Valcárcel, autor de un *Memorial*. (AHN, *Consejos*, leg. 13349, n° 12, y 13450, n° 49; Catálogo Títulos 1951; Cárdenas Piera 1989; *El Redactor General*, cit.)

**Miras Peralta, Diego de.** En 1820 presentó en el Ministerio de Hacienda, para su remisión a las Cortes, un proyecto titulado *Problema de la Hacienda Pública de España*. (*El Universal Observador Español*, 13 julio 1820)

**Miravete, Jaime.** Abogado del Colegio de Cádiz. En 1812 vivía en calle del Vedor, n° 54. (Abogados 1812)

**Mires, José.** Capitán del regimiento de la Reina, llevado de Venezuela a España, y encerrado en la cárcel de Cádiz. (*El Redactor General*, 21 diciembre 1812)

**Miró, Agustín.** Ex guardia de San Jerónimo, miembro del Batallón Sagrado, que se formó el 1 de julio de 1822. El 24 de septiembre de 1822 encarga comida en la Sociedad Patriótica La Fontana de Oro para 228 personas (Gil Novales 1975b). Firmante de un certificado, firmado por los individuos de dicho batallón, Madrid, 25 octubre 1822, en favor de la conducta observada por Félix Mejía y Benigno Morales, con las armas en

la mano en defensa de la libertad, en los días decisivos de julio, contra la insurrección de los guardias. (*El Zurriago*, n° 74, 1822)

**Miró, Jerónimo.** Comisario de Guerra de segunda clase, afrancesado, 8 noviembre 1809. (*Gazeta de Madrid*, 8 noviembre 1809)

**Miró, Ramón.** Oficial comandante del trabajo de paleros en Cádiz, 28 febrero 1810. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 1 marzo 1810)

**Miró y Ferragut, Guillermo.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Mirón Pizarro, Francisco.** En julio de 1809 Francisco Simón Molero, vecino de Zarza la Mayor (Cáceres), le acusa de haber surtido de víveres al ejército de Junot y de haber proferido expresiones con las que pretendía persuadir que nos era ventajoso someternos al gobierno francés. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 222)

**Mirtilo Securitano.** Cf. Tap y Núñez de Rendón, Nicolás.

**Misántropo, el.** Seudónimo de Ignacio García Malo.

**Misas.** Cf. Costa, Antón.

**Miso-Basileo.** Cf. López Acevedo, Ramón María.

**Miyar, Antonio** (Corao, Onís, Asturias, 1796 - Madrid, 11 abril 1831). Librero, colaborador de *El Patriota Español*, Madrid, 1822; autor de *La bibliografía española*, 1822. Cazador del primer batallón de la Milicia Nacional Voluntaria de Madrid, el 22 de noviembre de 1822 se manifiesta a favor de *El Zurriago*. Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 27 diciembre 1822-1823. Después viajó por Francia y Holanda, y regresó a España en enero de 1828. Casado con Rufina Ortega. Conoció al ingeniero Marco-Artu en 1829. Quería hacer venir de París el *Diccionario tecnológico de artes y oficios y de economía*, a fin de traducirlo y publicarlo (creo que es el que se publicó en Barcelona en 1833-1835, 18 vols.). Con este motivo visitó a Marco-Artu, en cuya casa fue preso el 18 de marzo de 1831; Marco-Artu pudo escapar, se le implicó en una conspiración

con la que al parecer no tenía nada que ver, o que por lo menos no se demostró, y se le ahorcó, con un letrero en el cuello que decía *Por revolucionario*. Su captor fue José Zorrilla, padre del poeta. La causa se quemó en 1835, según Morales Sánchez. (Gil Novales 1975b; Morales Sánchez 1870, II, p. 590; Colección Causas 1865, V, p. 176-382; Gil Novales 1986a)

**Miyares, Fernando.** Americano, brigadier, 1812-1821; mariscal de campo, 1811 (sic); gran cruz de Isabel la Católica. López Cancelada le acusa de no haber hecho nada en Venezuela contra Miranda, y dice que tiene dos hijas casadas con individuos de la Junta revolucionaria de Barinas. Los habitantes de Caracas no le quieren de capitán general; prefieren a Monteverde. Jefe del Segundo Ejército, en su orden, Valencia, 7 julio 1814, manifiesta su indignación por el arresto y encierro en la ciudadela que sufrió en la noche del 1 el capitán general Elío, en virtud de una orden de S. M., que se reveló falsa. Gobernador militar de Málaga, septiembre 1821. Tertulia Patriótica de Málaga, 9 septiembre 1821. (López Cancelada en *El Redactor General*, 28 septiembre 1812; *Gazeta de Murcia*, 12 julio 1814)

**Moar Salgado, José.** Auditor de provincia del estado eclesiástico de la Armada, Vigo, 1807-1822.

**Mocete, Eusebio.** Alcalde constitucional de Vicálvaro, 1820. Las Cortes estimaron que había lugar a la formación de causa contra él, por infractor del artículo 287 de la Constitución «en los procedimientos obrados contra don Pedro Triguero, secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo». (*El Universal Observador Español*, 3 noviembre 1820)

**Mociño Suárez de Figueroa, José Mariano** (Temascaltepec, México, 24 septiembre 1757 - Barcelona, 19 mayo 1820). Hijo de los españoles peninsulares Juan Antonio Mociño y Manuela Losada. Tras los primeros estudios de latín en su pueblo natal, fue colegial del Real y Tridentino Seminario de México, en donde estudió filosofía. Aprobados en la universidad tres cursos de retórica y filosofía, se graduó de bachiller en Artes el 28 de marzo de 1776. Por su matrimonio con

María Rita Rivera y Melo Montaña, se fue a vivir a Oaxaca, en donde fue profesor de historia eclesiástica, teología y ética en el seminario local. En 1784 va a México, el 26 de agosto de 1784 se matricula en Medicina en la universidad, en la que se gradúa de bachiller en Medicina el 30 de abril de 1787. Estudió al mismo tiempo matemáticas, y en 1786 ya fue nombrado catedrático sustituto de Astrología y Matemáticas. En 1789 emprendió el estudio de la botánica, uniéndose en marzo de 1790 a la Expedición Botánica de Nueva España. Autor de «Descripción del volcán del Jarullo» en versos latinos; «Impugnación a la Margileida» de Larrañaga; «Respuesta a la apología de la Margileida», todo ello en *Gazeta de Literatura* de José Antonio Alzate; y también «Cartas y sátiras contra los aristotélicos y escolásticos de mal gusto»; y en tirada aparte, al parecer, *Discurso sobre materia médica*, *Polygala Mexicana*, *Observaciones sobre la resina del Ule*, *Tratado de xiquilite y añil de Guatemala*. *Descripción del volcán de Tuxla*; traducción de Alibert, *Tratado de fiebres perniciosas intermitentes*. Concurría a la tertulia de Vicente Cervantes, en donde seguramente coincidió con José Antonio Olavarrieta, futuro *Clararrosa*. Éste le envió un ejemplar de *El hombre y el bruto*; por haberlo leído, la Inquisición le declaró incurso en la pena de excomunión mayor, reservada al Santo Oficio, y le puso 25 pesos de multa. Se traslada a España en 1803, para ultimar los resultados de la Expedición Botánica. Luchó contra la fiebre amarilla en Andalucía, 1804-1805. En 1808, bajo la ocupación francesa de Madrid, colaboró con Pablo de La Llave en la clasificación de las aves, y luego del resto de los animales, excepto los insectos, procedentes de la expedición Sessé, en la que el mismo Mociño había participado. La colección se depositó en el Gabinete de Historia Natural de Madrid, fundado por Pedro Franco Dávila y continuado por Mociño, en el que éste dio cursos de Zoología, y del que fue nombrado director interino. Cuando los franceses tuvieron que abandonar España, se exilió en Montpellier y en Allais, llevando consigo sus materiales para que no se dispersasen. En Montpellier recibió la ayuda de Alphonse Louis de Candolle, director del Jardín Botánico de la ciudad, quien comprendió en seguida la importancia de lo que llevaba Mociño. Éste regresó a España en 1817. Primer

presidente de la Sociedad Patriótica de Barcelona, cargo que ejercía cuando murió. El óbito ocurrió precisamente en casa de Jacobo de Villaurrutia, quien había sido el fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala (el funeral tuvo lugar el 20 de mayo de 1820). Póstumamente apareció *Noticias de nutka. Con un diccionario de la lengua de los nutkeses*, México, 1913 (el manuscrito está fechado en 1793); ahora, una excelente edición de Fernando Monge y Margarita del Olmo. A pesar de las grandes preocupaciones de Mociño, a su muerte las colecciones de la *Flora de Guatemala* se dispersaron. Gran parte fueron a parar a los editores de la *Flora Peruviana et Chilensis*, Hipólito Ruiz y José Pavón, quienes vendieron muchos de ellos. Otros al final fueron a parar al Jardín Botánico de Madrid. Venciendo ingentes dificultades, lo que no se hizo en su momento se ha logrado ahora, con la edición de la *Flora de Guatemala* de J. Luis Maldonado Polo, 1996. (Gil Novalés 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Arias Divito 1968 y 1970; Huerta 1999; López Tabar 2001a; Monge 1998; Maldonado 1996; Benítez, M. 2005)

**Moctezuma, conde de.** Cf. Marsilla de Teruel Moctezuma y García de Alcaraz, Pedro Nolasco.

**Moctezuma, XI conde de.** Cf. Marsilla de Teruel García de Alcázar Torrecilla del Puerto Velázquez Robles y Fajardo, Alfonso José.

**Moctezuma, I marqués de.** Cf. Holgado y Moctezuma, Alonso.

**Moctezuma y Rojas, José, señor de Arriate** (Madrid, 16 marzo 1733 - ?). Hijo de Pedro Manuel de Moctezuma Salcedo, señor de Arriate, y de María Joaquina de Rojas Contreras. Caballero de Calatrava, teniente de hermano mayor de la Maestranza de Ronda, brigadier de ejército, 1795. Casado con María Josefa Virués de Segovia. Al llegar la Guerra de la Independencia reconoció a José I. En su casa se albergó éste cuando estuvo en Ronda el 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 1810. El Intruso le ascendió a mariscal de campo, y le dio la Orden Real de España, 2 marzo 1810 (*Gazeta de Madrid* del 11). (Ceballos-Escalera 1997; Díaz Torrejón 2003b)

**Módena, Juan.** Presidente de la Junta de Ciudad Real, 1809. Acaso es el siguiente. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 1)

**Módenes, Juan.** Intendente de Jaén, 1813, y luego de Valencia, autor de la circular «Contribución directa», Valencia, 8 noviembre 1813, en *El Redactor General*, 29 noviembre 1813, en la que se muestra partidario de esta contribución, frente a los impuestos viciosos, estancos, etc. Intendente de Galicia, 1817-1818, y de Granada, 1819-1820. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 3 julio 1813; *El Redactor General*, cit.)

**Moderno Sansón, el.** Cf. Belsoni.

**Modesto de Guillermo, Urbano.** Elector de partido de Cádiz, 1813. (*El Redactor General*, 30 agosto 1813)

**Modesto Rodríguez, Antonio.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Modet, Miguel.** Consejero de S. M.; oidor de la Audiencia de Valencia; comisionado de la Junta Central en Castilla y Ciudad Rodrigo (sic), 1809; juez del crimen y policía en Cádiz, 1810-1811; asesor del general Venegas en cuanto gobernador civil y militar de Cádiz, 1810. Las Cortes le censuran el 14 de noviembre de 1811, por sus excesos en la causa de Calvo de Rozas (llegó a prender a la mujer, familia y allegados de éste). Uno de los que presiden la elección de nueve hombres buenos para la ulterior elección del diputado a Cortes por la ciudad. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 7; BN, manuscrito 7251, f. 163-163v; *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 enero y 21 agosto 1810; *El Redactor General*, 28 junio 1811; *El Conciso*, 15 noviembre 1811)

**Modet, Miguel Ramón.** Magistrado de la Audiencia de México, 1817-1818; regente de la de Mallorca, 1819; regente de la de Valencia, 1820-1821.

**Modet Egurguiza, Miguel.** Alcalde del crimen de Valladolid, comisionado en 1809 en Ciudad Rodrigo y Castilla. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 2)

**Modore, Patricio.** Cf. Moore, Patricio.

**Modrego, Vicente.** Cabo segundo de la segunda compañía, segundo batallón, del regimiento de Fernando VII, llamado a declarar por el alcalde Matías Herrero Prieto el 1 de febrero de 1825, en la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825)

**Modrego, Vicente.** Cf. Mondrego y Morales, Vicente.

**Moesas, José María.** Teniente de rey de La Coruña, vocal por el ramo de Guerra en la Junta de Galicia, enero 1810. (Martínez Salazar 1953)

**Mogollón, Francisco.** Teniente coronel, sargento mayor del regimiento de Trujillo, de Milicias Provinciales, 1819-1823.

**Mogrobemo.** Personaje del que se dice que el 30 de diciembre de 1830 se halla en Mula, y que según Vallesa es hombre de superior resolución. (AMJ, *Armario Reservado de Isabel II*, leg. 63, carpeta 6, 32)

**Mogrovejo, Manuel.** Cf. Díez Mogrovejo, Manuel.

**Moguel y Urquiza, Juan Antonio.** Párroco de Marquina (Vizcaya), conocedor de la lengua vasca, al que recurrió Humboldt para sus trabajos sobre el vasco. Autor de traducciones fragmentarias de clásicos latinos, *Versiones vascongadas de varias arengas y oraciones selectas de los mejores autores latinos*, Tolosa, 1802; de un *Catecismo*; y de una especie de novela titulada *Peru Abarca*, cuyo manuscrito se guardó en la biblioteca de los franciscanos de Zarauz. Hacia 1880 la publicó por entregas el periódico integrista *Beti-bat*. En 1881 apareció en forma de libro. Escribió una carta a Vargas Ponce, 30 marzo 1802, publicada en *Cartas y disertaciones de D. ... sobre la lengua vascongada*, edición del *Memorial histórico español*, VII. Resulta que había escrito un *Diccionario del idioma*; y un *Diccionario de apellidos y arte extenso*. Según Farinelli, en la Academia de la Historia se conservan 58 volúmenes *in-folio* de las obras de Moguel. (Juaristi 1998; Farinelli 1924)

**Moguer, Padre.** Capuchino, autor de un sermón predicado en la plaza de San Juan de Dios, de Cádiz, el 11 de octubre de 1812, contra los «excesos y abominaciones», que se cometían en sus días

contra la religión católica, y en el que defendió el Voto de Santiago. Se dice de él que fue capaz de parar un motín popular con su sola palabra. (Jérica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 octubre 1812; *El Patriota*, 28 octubre 1812; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 30 octubre 1812)

**Mohedano, Domingo, marqués del Cazal.** Veinticuatro del Ayuntamiento de Córdoba, regidor perpetuo de Écija, en 1810 se hallaba radicado en Osuna (Sevilla). (Díaz Torrejón 2001)

**Mohrenheim, barón de.** Encargado de Negocios de Rusia en la corte de José I. (Martin 1969)

**Moi, Antonio.** Coronel de Guardias Valonas, que intervino en la defensa de Sepúlveda el 28 de noviembre de 1808, a las órdenes del mariscal de campo Benito San Juan. (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 30 noviembre 1808)

**Mojares, J. A.** Sociedad Patriótica de Tortosa, 30 agosto 1820.

**Mojica, José** (? - cortijo de Antonio Marco, Albacete, h. 30 diciembre 1813). Bandolero, famoso por sus atrocidades, sorprendido por Carlos Ulmann en el cortijo de Antonio Marco, en la jurisdicción de Peñas de San Pedro (Albacete); después de una hora de temeraria defensa, habiendo gastado todos sus cartuchos, empleó los últimos que le quedaban en quitarse la vida. (*Gazeta de Murcia*, 1 enero 1814)

**Mojicas.** Nombre de unos bandoleros que en 1813 actuaban en Moratalla (Murcia), sin duda los seguidores del anterior. (Sánchez Romero 2000)

**Molas, Félix.** Eclesiástico de Barcelona, que llegó a Francia en diciembre de 1823 «par suite du traité de Barcelona». (AN, F7, 12015)

**Molas Bordó, Antonio.** En 1808 se encontraba en prisión. Su mujer, Francisca Risueño, pide que se le oiga en justicia y se le amplíe el arresto bajo fianza carcelera. (AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95)

**Moldes y Bermúdez, Felipe.** Vocal de la Junta de Armamento y Defensa establecida en Luarca (Asturias) el 4 de marzo de 1810, en la que

representaba al concejo de El Franco. El 28 de mayo de 1810 fue dispensado de asistir a las sesiones, por enfermedad. En octubre de 1810 fue uno de los que se opuso al traslado de la Junta a Cangas de Tineo, en donde se pensaba reducir el número de sus vocales. Moldes planteó el asunto de la legitimidad de la junta. Quería disolverla, para que se eligiese otra. (Fugier 1931; Sanz Testón 2000)

**Molero, Francisco Simón.** Vecino de Zarza la Mayor (Cáceres), que envía a la Junta Central un plan para la utilidad del Estado. (AHN, *Estado*, leg. 51)

**Molero, Nicolás.** Médico, de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz, traductor de J. P. Maygrier, *Nuevo método para operar en los partos*, México, Mariano Ontiveros, 1821 (cat. 16 I. Martín Villena, 1805); y de L. A. Lesage, *Peligro y absurdo de la doctrina fisiológica del Dr. Broussais y observaciones sobre el tifo de 1814, de la enfermedad que reinó en la Escuela de San Ciro, y de las fiebres adinámicas en general*, Sevilla, 1827. (Cat. 23 Camagüey, verano-otoño 2001)

**Moles, Tirso.** Canónigo de Barcelona, de la Junta Interina de Censura, 15 marzo 1820. (Oficio del jefe político, 15 marzo 1820, citado por Pablo Sichar, pastoral misma fecha)

**Moles de la Monteza, José.** Subteniente de la segunda compañía de Guardias de Corps, al parecer disperso, integrante de la comisión que Joaquín Ovalle llevó en 1808 para el alistamiento y la requisita de caballos en Molina de Aragón. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Molin, Juan Antonio.** Comisario cónsul, cónsul interino de Francia en Cataluña, persona de mucha influencia con las altas autoridades francesas de Cataluña. Él sugirió el nombre de Casanova para comisario de Policía de Barcelona en 1808. (*Diario de Barcelona*, 25 octubre 1809; Mercader 1949)

**Molina.** Cf. Molina, Miguel.

**Molina.** Diputado a las Cortes de Cádiz por las islas Filipinas. Juró el 9 de diciembre de 1811. (*El Conciso*, 10 diciembre 1811)

**Molina.** Jefe guerrillero, perseguido entre Barbastro, Alquézar y Adahuesca el 6 de junio de 1812, y derrotado según la versión francesa, aunque consiguió escapar. (*Gazeta de Valencia*, 30 junio 1812)

**Molina, Alejo, vizconde de Huertas.** Uno de los firmantes de la proclama de Murcia del 22 de junio de 1808. Intentó proclamar la Constitución en Murcia en febrero de 1820. De la Milicia Nacional Voluntaria, 1821. Reo en la causa por los sucesos de Murcia de diciembre de 1821. Casado con María Josefa Saurín y Molina. Padre de Alejo Molina y Saurín. Senador electivo por Murcia, juró el 16 de octubre de 1843. Senador vitalicio. (Gil Novales 1975b; Moratilla 1880)

**Molina, Antonio.** Administrador de la duquesa de Benavente en las Navas de San Juan Bautista (Jaén). (AHN, *Estado*, leg. 10 D)

**Molina, Antonio.** Comandante del presidio de Tarifa. Concorre con una memoria al premio convocado el 30 de noviembre de 1820 por la Diputación Provincial de Cádiz sobre uno de estos dos temas: «1º Qué medio pudiera adoptarse, ya de policía, ya de algún establecimiento rural, para aplicar e instruir a la gente ociosa en las labores del campo, sin gravamen de la provincia; 2º Plan de uno o más establecimientos de manufacturas que se sostengan de sus productos, para dar enseñanza y ocupación a los jornaleros y menestrales desocupados, a los vagos y a los mendigos: forma de su organización; labores a que deberá con preferencia dedicarse, atendidas las necesidades y los recursos de la provincia; arbitrios adoptables para las primeras anticipaciones». (*Diario Gaditano*, 7 diciembre 1820 y 1 mayo 1821)

**Molina, Braulio.** Comisionado por el Gobierno en los cuatro reinos de Andalucía, que recorrió las provincias ocupadas por el enemigo, empleando la autoridad de su cargo y la fuerza armada que le sostenía, «en favor de los pueblos, sin oprimir a alguno, ni abusar de ella», según dice en un artículo comunicado en *El Redactor General*, 14 septiembre 1811. En otro artículo, *Diario Mercantil de Cádiz*, 2 noviembre 1812, incluye en su comisión la costa de Levante, y habla del problema presente de los dispersos y desertores, lo

## Molina, Camilo

que podría hacer suponer que su misión tuvo carácter militar. De nuevo, en *Diario Crítico General de Sevilla*, 9 octubre 1813, dice que el conde del Avisbal le encargó la persecución de malhechores en Andalucía y costas de Levante, pero no entiende por qué la mayor parte de los que ha detenido se hallan otra vez libres, robando y asesinando a los viajeros (viajantes, escribano), y aumentando sus partidas. Esta palabra evoca la que se usaba, aunque no exclusivamente, para las guerrillas. (*El Redactor General*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Diario Crítico General de Sevilla*. cit.)

**Molina, Camilo.** Médico, regidor de Caravaca (Murcia), elegido con arreglo a la Constitución de Cádiz. (Sánchez Romero 2000)

**Molina, Celestino de.** Oficial de la Dirección de Provisiones, que llegó a Cádiz, fugado de Sevilla. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 marzo 1812)

**Molina, conde de.** En 1819 llevaba el título Agustín Mesía Brasarte, casado con María Rosa Cepe-da. (Cárdenas Piera 1989)

**Molina, condesa viuda de.** En un escrito colectivo solicita grandes castigos contra los enemigos del rey, Arenas de San Pedro (Ávila), 13 mayo 1814. (*Gazeta de Murcia*, 7 junio 1814)

**Molina, Francisco.** Escribano de Granada, mayo 1813. (*El Publicista*, 1813, fecha exacta desconocida)

**Molina, Francisco.** Hermano del vizconde de Huertas. Teniente coronel retirado. Sociedad Patriótica de Murcia, 12 junio 1820. Preso por los sucesos de Murcia de diciembre de 1821. De la Junta revolucionaria de Murcia en 1831 y de su comisión. Recibe las cartas con sobre a Lorenzo José Ramírez. (Gil Novales 1975b; Colección Causas 1865, V, p. 272)

**Molina, Ignacio.** Ayudante de cámara de Fernando VII en Valençay, enviado a España por los franceses para no considerarle emigrado. (*Gazeta de Valencia*, 14 julio 1809)

**Molina, Joaquín.** Vocal de la Junta de Melilla, 1810. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 abril 1810)

**Molina, Joaquín** (Sevilla, h. 1750 - Madrid, 4 abril 1821). Nacido en el seno de una familia noble y acaudalada, sentó plaza de guardia marina en El Ferrol el 13 de abril de 1767. Caballero de Santiago, navegó por Europa y América, ascendiendo a capitán de fragata el 15 de noviembre de 1784; capitán de navío, 17 enero 1792; brigadier, 5 octubre 1802. Nombrado en octubre de 1803 comandante de Marina del apostadero del Callao, tuvo que aplazar su viaje, hallándose en Cádiz en 1808, saliendo hacia Montevideo el 1 de septiembre de 1808 y de allí al Callao y Lima. Jefe de escuadra, 1 junio 1809, con antigüedad del 23 de febrero. Presidente y comandante de Quito, 7 mayo 1810. La insurrección americana le ocasionó disgustos y sinsabores, lo que le llevó a la dimisión, pasando a Lima el 3 de noviembre de 1811 a las órdenes del virrey. Volvió a Europa a principios de 1817, llegando a Cádiz el 17 de julio. Gran cruz de San Hermenegildo, 1817. Ministro del Supremo Consejo del Almirantazgo, 19 diciembre 1817, cesante en 1819 al suprimirse el Almirantazgo. Ministro del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 17 marzo 1820. (Pavía 1873)

**Molina, Joaquín de.** Vocal de la Junta de Jaén, 29 julio 1809. (AHN, *Estado*, leg. 79 C)

**Molina, José.** Teniente coronel, gobernador del castillo de San Sebastián de Cádiz (AHN, *Estado*, leg. 45)

**Molina, José.** Brigadier de Infantería, 1814-1823.

**Molina, José Pío.** Propietario, tesorero de la Real Academia Latina Matritense, 1819; alcalde constitucional de Madrid, 8 abril 1820, 27 diciembre 1822-1823; vocal y contador de la Junta de Beneficencia de Madrid; visitador de la Hospitalidad Pública e individuo de su Comisión de Presupuestos, 1823.

**Molina, José Ruperto de.** Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, primer firmante de *A las Cortes*, Alcalá (6 agosto) 1820.

**Molina, Juan.** Propietario. Firma la representación del 27 de febrero de 1821.

**Molina, Juan de.** Coronel de Artillería, comandante del departamento de Canarias, 1819-1826.

**Molina, Juan de.** Capitán ayudante mayor del segundo batallón del Tren, departamento de Artillería de Cartagena, 1820-1821; capitán del primer batallón del Tren, departamento de Barcelona, 1822-1823.

**Molina, Miguel** (Colmenar, Málaga, ? - ?, 9 febrero 1811). Escribano y corregidor de las cuatro villas de Colmenar, que formó una partida de Caballería, a favor de los franceses, compuesta por 42 voluntarios. Lo mató en combate con cuatro de los suyos el guerrillero patriota Francisco Roa, según declara éste en su *Extracto diminuto*, 1813. No indica el lugar del suceso. Creo que es éste el teniente renegado que actuaba en la zona de Ronda, cuyo elogio hace Sault en su orden del día del 25 de septiembre de 1811. Pero Sault ignoraba que su elogiado ya había muerto. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 21 noviembre 1811)

**Molina, Nicolás.** Teniente del regimiento de Fernando VII, antes Guías, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Molina, Pedro.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Molina, Pedro Antonio de.** Levanta el plano del puerto de Cartagena de Indias, 1760. El 4 de noviembre de 1776 es nombrado ayudante de Ingeniero. En 1790 levanta el plano que manifiesta una porción de la plaza del Callao, en Perú. Si es el mismo, alférez de Ingenieros, segundo jefe de las partidas de guerrilla turolenses. En su parte de Albetosa (Teruel), 19 febrero 1810, comunica su triunfo en la localidad, a pesar de que los enemigos, que eran unos 500 o 600, avanzaron sus partidas de guerrilla hasta el fondo del río Mijares (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 21 febrero 1810; *Gazeta de Valencia*, 23 febrero 1810). El jefe francés ante Peñíscola, Ronfol, le denuncia al gobernador español Luis Antonio Flórez, Benicarló, 24 septiembre 1811, porque según dice el capitán Pedro Antonio Molina, viendo que iba a caer prisionero de un dragón que le perseguía, «se volvió hacia él, gritándole e implorando su compasión *yo deserto*». El dragón, confiado, le dejó marchar, lo que aprovechó Molina para escaparse: «Si él cae en nuestras manos, será tratado como un

bandido». El mismo día contesta Flórez, remitiendo la respuesta de Molina, de idéntica fecha, en la que niega todo, pues ni siquiera vio dragones, ni habló con nadie, y además está seguro de que tendrá «siempre sobrada firmeza, para ser superior a las adversidades, y sufrir con resignación los contratiempos de la guerra» (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 9 octubre 1811). Preso al parecer a finales de 1821, cuando redacta *Papel suelto. Satisfacción pública a los habitantes de la isla gaditana*, San Fernando, 1822 (fechado en San Carlos, Cádiz, 30 diciembre 1821), redactor de *Noticias de Pekín*, San Carlos 1822. (Capel 1983)

**Molina y Moyano, fray Francisco.** Franciscano de Santiago de Porcuna (Jaén), autor del poema *Zaragoza rendida y triunfantes*, 14 páginas, Porcuna, 27 mayo 1809. (AHN, *Estado*, leg. 18)

**Molina y Saavedra, Diego.** Junta Patriótica de Mula (Murcia), 22 diciembre 1821.

**Molina Saurín, Alejo.** Hijo del vizconde de Huertas, cuyo título heredó. Tertulia Patriótica de Murcia, 25 marzo 1821 (preside por ausencia del jefe político).

**Molina Tirry, Manuel de, marqués de Ureña y conde de Saucedilla** (? - ?, 16 diciembre 1832). Hijo de Gaspar de Molina y Zaldívar, marqués de Ureña y conde de Saucedilla, cuyos títulos heredó, y de María Dolores Tirry. Solicitó permiso en 1799 para casarse con María Josefa de Medina y Arias. Alcalde constitucional de San Fernando, contesta el 10 de febrero de 1821 a Felipe de Arco-Agüero, afirmando su amor y el de la corporación que preside a las nuevas instituciones, en lo que no hacen más que seguir el ilustre ejemplo del rey. Igual que su corresponsal, usa el lema de vigilancia, unión y constante virtud. (Catálogo Títulos 1951; *Diario Gaditano*, 15 febrero 1821)

**Molinary, Agustín.** Alumno de la Academia Militar de Cádiz, que obtuvo sobresaliente en los exámenes del 3 de noviembre de 1811. (*El Redactor General*, 8 noviembre 1811)

**Moliné, Antonio.** Profesor de Cádiz, cuyos alumnos el 13 de agosto de 1811 entregaron al gobernador de la ciudad veintidós pesos fuertes y



## Moliner

catorce reales para el vestuario del regimiento de Infantería de Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 15 agosto 1811)

**Moliner.** Sacerdote de la capilla del rey, y maestro de música en el Instituto Pestalozziano de Madrid, 1807. Afrancesado después, en 1815 lo menciona Amorós entre los refugiados en Francia. (Fernández Sirvent 2005)

**Moliner, Joaquín.** Nombrado elector por el partido de Morella, 9 febrero 1810. Diputado por Valencia a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Trasladado al convento de franciscanos de Morella, en 1822 fue acusado de trabajar contra el régimen constitucional. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810; Lista Diputados 1813; Ardit 1977)

**Moliner, Pedro Nolasco.** Fraile de la Merced Calzada, presentador del *Manifiesto del levantamiento de la villa de Elche en el año 1808. A favor del S. D. Fernando VII, acusado de sedición y alboroto, y cabeza del mismo, el padre...*, Orihuela, 1820.

**Moliner, Ruperto.** Miembro del Ayuntamiento de Ávila con los franceses. (Sánchez Albornoz 1911)

**Molino, Francisco de Paula.** Juez de primera instancia de Andújar (Jaén), 1822-1823.

**Molino, José Jorge del.** Alcalde mayor de Moratalla (Murcia), 1817-1820; juez de primera instancia de Segura de la Sierra (Jaén), 1822-1823.

**Molino, Ramón José.** Auditor de Guerra de la Costa de Granada, 1807 (interino) - 1820.

**Molino, Vicente María.** Jefe político de La Carolina, 1822; jefe político de Málaga, 1823.

**Molinos, José.** Activista enemigo del sistema constitucional. En enero de 1821 se informa de su detención y posterior extrañamiento en Noicela, partido de Bargantiños (La Coruña). (*El Universal Observador Español*, 13 enero 1821)

**Molinos, Vicente María.** Cf. Molino, Vicente María.

**Molinos del Campo, Francisco.** Diputado por México a las Cortes de 1813-1814, diputado para las de 1820-1822, tomó asiento el 9 de mayo de 1821. Jefe político del distrito de México después de la independencia. (Benson 1971)

**Mollá, José.** Síndico personero del común, Cádiz, 1809, citado en relación con el expediente a Villel. Vocal de la Junta de Cádiz, 6 febrero 1810 y 5 junio 1810 (sección de Política) (*Diario Mercantil de Cádiz*, 8 febrero y 9 junio 1810). Cesó el 1 de octubre de 1810. Firmó la respuesta, Cádiz, 6 febrero 1810, a la intimación de cesar la resistencia, enviada el mismo día desde el Puerto de Santa María (publicada en el segundo suplemento a la *Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810). Fue uno de los nueve hombres buenos elegidos el 12 de agosto de 1810 para la elección ulterior del diputado de Cádiz. Obtuvo 35 votos. (AHN, *Estado*, leg. 6 A; *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 agosto y 1 octubre 1810)

**Molla, Mariano.** Afrancesado, nombrado profesor de primeras letras en el Colegio de San Antonio, creado el 17 de octubre de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre 1809)

**Mollá, Melchor.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Molle, Francisco José de.** Presbítero y músico, director del *Diario de Málaga*, 1808-1809; autor de *Efectos de la lealtad y del valor heroico de los españoles*, Málaga, 1809. En el número del 6 de marzo de 1809 dijo que Castaños había pasado por Arcos el mes anterior, en calidad de reo de Estado. Como la noticia era falsa, se le quiso obligar a rectificar, pero el día 29 se averiguó que ya se había marchado a Cádiz. Autor de *Himno de Badajoz vencedora el día 11 de febrero de este año*, puesto en música de pianoforte por D. fray J. de Moelle (sic) (*Gazeta de Valencia*, 21 septiembre 1810, grabado a la inglesa, se anuncia en *El Conciso*, 2 octubre 1810). Director de *El Patriota Andaluz*, periódico mensual, Valencia, 1811, en el que anuncia un tratado sobre *El orfeo patriótico*, que debió quedar inédito. Acaso es suyo el escrito *Bueno va esto!*, Cádiz y Valencia, 1811, texto calificado de antiliberal furioso (Riaño de la Iglesia 2004; y *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 10 mayo 1811). Puso música, con acompañamiento

de piano, a la nueva canción patriótica *El soldado español en el campo de batalla*, que se dice ser la obra 310 de este acreditado profesor (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 10 mayo 1811). Riaño le atribuye la *Diarrea de las imprentas*, Cádiz, 1811, pero la cosa parece muy insegura. Con el seudónimo precisamente de *El Patriota Andaluz* publicó *Ballesteros*, Cádiz y Sevilla, 1812, folleto con el que entra, a favor de Ballesteros, en la polémica sobre el mando militar supremo de España. Fue uno de los redactores de *El Censor General*, Cádiz, 1810-1812; del *Diario de la Tarde*, Cádiz, 1811-1812; y de *El Sol*; así como de *El Procurador General de la Nación y del Rey*, Cádiz, 1812-1813, y Madrid, 1814-1815; y fue editor del apéndice al nº 39, 1813, de *El Procurador General de la Nación y del Rey*, que consiste en un escrito de fray José Brotons contra el jansenismo. Publicó la *Carta misiva* de Manuel Ros contra el *Diccionario crítico-burlesco*. También escribió en otro periódico no identificado *El buen español*. *El Sol de Cádiz*, 24 enero 1813, habla con elogio de una *Memoria* de Molle. Su prisión en 1813 celebra la «Letrilla sexta» de Vasan (*Diario Mercantil de Cádiz*, 14 julio 1813). Autor de *Constituciones de los jansenistas; descubrimiento antiguo y nuevo, sumamente interesante a la nación española*, publicado como apéndice al nº 39, de septiembre 1813, de *El Procurador General de la Nación y del Rey*, también Palma, 1814. Capellán de honor de S. M. en septiembre de 1814. (Gómez Imaz 1910; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, 10 diciembre 1812; *Redactor General de España*, 30 marzo 1821, que reproduce dos certificaciones, de 15 y 22 septiembre 1814; Ramírez Aledón 1996b)

**Mollina, conde de.** Cf. Chacón Manrique de Lara Mesía Medrano y Carvajal, Francisco.

**Mollinedo, José.** Brigadier de Marina, 1815-1823; comandante de Cartagena, 1815-1822.

**Mollón, Joaquín.** Patriota premiada por la Junta-Congreso del Reino de Valencia con cuatro reales diarios, mientras viva; y dos reales diarios a sus hijas hasta que tomen estado; recibirán entonces 3.000 reales en concepto de dote. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 18 enero 1811)

**Mollus, Pablo.** Cónsul de Prusia en Barcelona, 1809. (*Diario de Barcelona*, 4 enero 1809)

**Molner, Vicente.** Abogado de los Reales Consejos, vocal, por Castellón, de la Junta Superior de Valencia, establecida el 1 de julio de 1811 (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 5 julio 1811). Es uno de los que la disuelven, aceptando el orden francés, por lo que por decreto de 8 de febrero de 1812 Suchet les permite presentarse en sus pueblos, y solicitar empleos, bajo la protección de las tropas francesas. (*Gazeta de Valencia*, 14 febrero 1812)

**Mombelli, Juan Antonio.** Italiano, regidor del Ayuntamiento de Barcelona con los franceses, 27 abril 1809; miembro de la junta enviada por acuerdo del 16 de enero de 1811 a rendir pleitesía a Napoleón y a hacerle ver las dificultades económicas de Barcelona; miembro también del consejo municipal nombrado el 1 de junio de 1811. Figuraba también en el consejo municipal de la Merería de 1813. (Mercader 1949)

**Momo, el.** Cf. Luis Acevedo, Ramón María.

**Mompié de Montagudo, Ildefonso** (Lorca, Murcia, ? - ?, 26 julio 1855). Impresor-editor y librero de Valencia, activo ya en 1815, asociado en 1817 con Miguel Domingo, con librería en la calle de Caballeros, 1818, separados desde el punto de vista empresarial en 1821. Su domicilio en 1822 es calle de San Fernando, nºs 63 y 64. Autor de *Artículos de reparto de fondo de imprenta y surtido de la casa de...*, Valencia, 1825. En 1842 le sucede en la empresa su hijo José Mompié y Domingo, quien fallece en 1849. Otra hija, Carmen, se casó con Julián Mariana y Olalla, natural de Honrubia (Cuenca), quien se había establecido como librero en Valencia en 1830, y como impresor en 1836. Vivió hasta 1862. (Serrano y Morales 1898; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Momplet.** Factor hecho prisionero por los patriotas, cuando se trasladaba de Teruel a Zaragoza. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 4 junio 1811)

**Mon, Fernando.** Guardia de la Persona del Rey firmante de las *Observaciones sobre el plan presentado a las Cortes por el ministro de la*

*Guerra con fecha 16 de abril para la formación de una nueva Guardia Real*, Madrid, 1822, observaciones que rechazan el plan. Tomó parte después en la contrarrevolución del 7 de julio, fue apresado y se le formó causa. (Gil Novales 1975b)

**Mon, José.** Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, 1815-1820; secretario del Consejo de las Órdenes; vocal de la Junta Central de Purificaciones, 22 julio 1825. (Luis 2002)

**Mon, Juan.** Segundo teniente de Guardias de la Persona del Rey, firmante de las *Observaciones sobre el plan presentado a las Cortes por el ministro de la Guerra con fecha 16 de abril para la formación de una nueva Guardia Real*, Madrid, 1822, observaciones que rechazan el plan. Tomó parte después en la contrarrevolución del 7 de julio, fue apresado y se le formó causa. (Gil Novales 1975b)

**Mon, Luis Fernando.** Cf. Mon Fernando.

**Mon y Menéndez, Alejandro** (Oviedo, 26 febrero 1801 - Oviedo, 1 noviembre 1882). Hijo de Miguel Mon y Miranda y de Francisca Menéndez de la Torre, de desahogada posición económica, estudió en la Universidad de Oviedo hasta doctorarse en Derecho Civil y Canónico. En febrero de 1820 apoyó el movimiento de Riego y formó parte del Batallón de Literarios. Condenado a muerte por la Audiencia de Oviedo en 1823, tuvo que huir y esconderse. Su vida política empieza en 1833 protegido por su cuñado Pedro José Pidal y por el conde de Toreno, con los que se hace moderado. Diputado por Oviedo a las Cortes Constituyentes de 1836-1837, ministro de Hacienda, 16 diciembre 1837 - 7 septiembre 1838, siguió representando a Oviedo hasta la primera legislatura de 1840, y de nuevo en la segunda de 1843, e ininterrumpidamente hasta 1854. Ministro de Hacienda, 3 mayo 1844 - 12 febrero 1846, y otra vez, 4 abril 1846 - 28 enero 1847. Ministro interino de Estado (junio-julio 1844). En 1845 reformó la Hacienda, a costa de las clases populares, que protestaron con el grito de *Abajo el sistema tributario* y con la revolución gallega de 1846. Técnicamente la ley está bien;

conduce directamente a la Hacienda actual. Gran cruz de Carlos III, 1846. Embajador en Viena, no llegó a tomar posesión. Ministro de Hacienda, 11-19 agosto 1848. Colaboró en los periódicos madrileños *El Faro* (1847-1848); y *La Estrella* (1854-1857). De nuevo diputado de 1857 a 1868; uno de los fundadores de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; embajador en el Vaticano, 1857, y en París, 1858-1862; presidente de las Cortes, 1861-1862; embajador de nuevo en París, en 1865, y desde 1866 hasta la Revolución de 1868. Diputado por Oviedo, 1876, y en seguida senador vitalicio. (Suárez 1936; Moratilla 1880; Estapé 1971)

**Mon y Velarde, Arias Antonio, conocido como Arias Mon** (? - París, 1 enero 1811). Ministro del crimen de la Audiencia de Aragón, oidor en 1779, ingresó en la Sociedad Económica de Zaragoza el 27 de junio de 1777, y de ella fue director, primer regente de la Audiencia de Cáceres, 1790, amigo de Jovellanos. Consejero de Castilla, mayo 1791. Perseguido en 1798, como Jovellanos, Meléndez Valdés y otros. Presidente de la Chancillería de Valladolid, 1799. Consejero de Castilla y en 1807 su gobernador interino, fue el juez instructor de la causa de El Escorial. Decano del Consejo de Castilla, que firma la orden de exoneración de Godoy, Madrid, 18 marzo 1808, y es autor de un *Edicto a los soldados franceses para que fraternicen con el pueblo español*, Madrid, 1808. Firma la consulta de la Junta Gubernativa del 3 de junio de 1808 dirigida al Lugarteniente, y el manifiesto *Espanoles* del día 4, en el que se les pide que abandonen la insurrección, para no caer en los horrores de la guerra civil y para aprovechar, con sentido nacional, las reformas que va a introducir el emperador (una y otro en *Diario de Madrid*, 6 junio 1808). En dos oficios del Consejo de Castilla a Palafox, Madrid, 4 agosto 1808, en su calidad de capitán general de Aragón y de presidente de la Junta de Zaragoza, se felicita de que los franceses hayan abandonado la capital (pueden verse en *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 10 agosto 1808; y en *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 abril 1812, aquí sólo uno). Tomó parte en el Consejo Reunido de Madrid, 11 agosto 1808, en el que se anularon las renunciaciones a la Corona de España, los decretos dados por

Napoleón y José y la Constitución de Bayona y los tratados celebrados en Francia por Carlos IV y Fernando VII, y los infantes Carlos y Antonio, por la violencia con que todo se había realizado. Jovellanos publica el oficio de Arias Mon, Madrid, 25 septiembre 1808, en respuesta a su protesta por la publicación de *Copia de la representación a Carlos IV*. A propuesta de Jovellanos, acepta el 25 de noviembre de 1808 formar parte de una junta para estudiar el posible traslado de la Central, junta que no tuvo ninguna eficacia. Fue llevado a Francia. En febrero de 1809 se encontraba en Bayona, sin libertad. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Pardo González 1911; Jovellanos 1963; Astorgano 1995; AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 1 y leg. 28 A, doc. 1; *El Conciso*, 6 junio 1811)

**Mon y Velarde, José Antonio, conde del Pinar.**

Consejero de España e Indias, en mayo de 1808 fue enviado a Oviedo, con Juan Meléndez Valdés, a fin de mediar en la sublevación asturiana. Tenía fama de cruel severidad, dice Toreno. Allí se les encarceló y se les formó proceso, del que no resultó nada. Puestos en libertad, en agosto regresaron ambos a Madrid. El 13 de enero de 1810, cuando la Junta Central dejó Sevilla, pasó a Chiclana. Fue propuesto para la Sala Primera de Gobierno del Tribunal del Consejo Supremo de España e Indias para 1810. Autor de una carta en *El Censor General*, dirigida el 27 de noviembre de 1811 a *El Redactor General*, sobre la causa de Tilly de la que fue juez, lo mismo que Antonio Alcalá Galiano. Cf. artículo de Manuel de Santurio García Sala en *El Redactor General*, 23 diciembre 1811. Consejero, se habla de él en 1812 como posible regente. En 1812, según J., envió una representación a la Regencia, en la que pedía ser resarcido de los daños causados por el enemigo en sus posesiones, aunque él dice que sólo pide la restitución de sus muebles, maderas y pinares. Salió a su defensa «El español amante de la verdad», en *El Redactor General*, 17 septiembre 1812. Del Consejo y Cámara de Castilla, mayo 1814, consejero de la Inquisición, vicepresidente de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica Mallorquina, miembro de la Junta de Viudedades, 1817-1818. (Demerson 1966a; Queipo de Llano 1953; AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 3 y leg. 28 A,

doc. 51; *El Redactor General*, 17 enero, 12, 13 y 17 septiembre 1812)

**Mon y Velarde, Romualdo Antonio** (Oscos, Asturias, 4 marzo 1749 - ?, 1819). Hermano del conde del Pinar, colegial de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, autor de *Oración panegírica... a la memoria de Francisco Ximénez de Cisneros*, hacia 1803. Arzobispo de Tarragona, consagrado en la catedral de Córdoba, 8 abril 1804; vicepresidente de la Junta de Tarragona, julio 1808; refugiado en Mallorca durante la Guerra de la Independencia, uno de los firmantes de la pastoral de los obispos en favor del restablecimiento de la Inquisición. Autor de una *Pastoral... en la que sínstruex al poble de la sua Diocesis del origen, resultas y fi desatrat de la corrupció de costums*, Tarragona, 1814. Gran cruz de Carlos III, 1815; arzobispo de Sevilla, 23 septiembre 1816. (Hierarchia Catholica 1968; Bofarull 1886, I, p. 119; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, 22 mayo 1812)

**Monasterio, Ángel de.** Profesor de escultura, académico de la Academia de San Fernando, autor de «Señor diarista» en *Diario de Madrid*, 17 noviembre 1808, sobre el proyecto de monumento a las víctimas del 2 de mayo, encargado, a petición de Jovellanos, junto con el escultor Dionisio Sancho, de realizar un busto de Fernando VII para la sala de sesiones de la Junta Central, en Sevilla, 14 julio 1809. (*Diario de Madrid*, cit.; AHN, *Estado*, leg. 1 Q, docs. 13, 14 y 15)

**Monasterio, Francisco.** Miembro de la Diputación Provincial de León, uno de los firmantes del Plan de Escuelas, 29 noviembre 1821. (Bravo 1902)

**Monasterio, José Timoteo.** Funcionario de la Chancillería de Valladolid, regidor de la ciudad con los franceses, encargado en enero de 1809 de asegurar el aseo de la urbe. Tuvo pleno éxito en su misión, y la extendió incluso a la llamada Alta Policía, es decir, el espionaje, abril-agosto 1809, no sin problemas de rencillas con otros funcionarios. Luego ejerció cargos municipales y de la Chancillería, desempeñando la función de recaudador de Penas de Cámara y gastos de

## Monasterio, Lorenzo

justicia. A comienzos de 1810 recuperó interinamente la jefatura de policía, que retuvo hasta octubre, fecha en que fue arrestado, al ser implicado en el negocio de la venta de prisioneros. Se dice que fue llevado a Francia, pero es seguro que en 1811 se halla en Madrid. Le sustituyó provisionalmente su pariente Lorenzo Monasterio. Verá publicada parte de su correspondencia en la prensa patriótica (por ejemplo su carta a Miguel Azanza, Valladolid, 6 octubre 1811, se publica en *Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 11 noviembre 1811; y *Gazeta de la Regencia*, 30 noviembre 1811). Emigró a Francia en 1813. (Sánchez Fernández 2000 y 2001)

**Monasterio, Lorenzo.** Afrancesado. Provisionalmente sustituyó a su pariente José Timoteo Monasterio en la jefatura de policía de Valladolid, 1810. (Sánchez Fernández 2000)

**Monasterio, Matildo.** Gobernador del castillo de Alcalá de los Gazules (Cádiz), que en septiembre de 1811 rindió a los franceses, por imposición de su propia guarnición. (*El Conciso*, 2 octubre 1811)

**Monasterio Díaz, Leandro.** Presbítero, ex benedictino, administrador de varias encomiendas de la Orden Real de España, caballero de la misma, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). (Ceballos-Escalera 1997)

**Monblanch, fray Mariano de.** Presbítero capuchino, predicador cuaresmal de Santa María del Mar de Barcelona, que el 25 de febrero de 1809 predica en la iglesia del hospital de la ciudad. (*Diario de Barcelona*, 24 febrero 1809)

**Moncada, José.** Mariscal de campo de Caballería, 1792; teniente general, 1795-1823.

**Moncada, María Guadalupe, marquesa viuda de San Román.** Dama de María Luisa, 1819-1843, viuda en 1819.

**Moncada, Pedro.** Comisario de Guerra, 1815-1834 (clasificado de primera clase).

**Moncayo, marqués de.** Cf. Quesada, Vicente Jenaro de.

**Moncey, Bon-Adrien Jannot de, duque de Cognigliano** (Moncey, Doubs, 31 julio 1754 - París, 20 abril 1842). Hijo de un abogado en el Parlamento de Besançon, que en 1789 compró el señorío de Moncey, cuyo nombre llevaba, sin ser noble. Había ingresado en el Ejército en 1769, pero lo abandonó, pensó en hacerse abogado, volvió al Ejército y se encuentra de teniente en 1785. No siendo noble, su carrera no irá muy lejos. Pero la Revolución cambia las cosas. Capitán en 1791, acude a la guerra de 1793 contra España. El 26 de junio es nombrado jefe de batallón (teniente coronel), se distingue en Hendaia al año siguiente, y ante la falta de oficiales superiores, es nombrado general de brigada, con carácter provisional (con él los representantes del pueblo se saltaron el grado de coronel). Y el 9 de junio de 1794 asciende a general de división. Siguen sus éxitos, se apodera de Fuenterrabía el 1 de agosto, y de San Sebastián, 3 agosto 1794. En 1795 rechaza a los españoles hasta el Ebro, y el 19 de julio de 1795 toma Bilbao. Según Foy, en esta guerra se ganó Moncey el respeto de los españoles, por su acusada probidad y sentido cívico. Denunciado en 1797 como realista y amigo de Carnot, es reformado el 26 de octubre. Pero reingresa en el Ejército dos meses antes del golpe de Brumario, y en esta fecha secunda a Bonaparte. Ejerce el mando en Lyon y en la Cisalpina. El 3 de diciembre de 1801 Bonaparte le nombra inspector general de la Gendarmería, especie de Ministerio de Policía Militar, que conserva durante todo el Imperio y la primera Restauración. Con el Imperio será mariscal en la primera promoción, 19 mayo 1804, detrás solamente de Berthier y de Murat; y poco después jefe de la undécima cohorte de la Legión de Honor. Mariscal de campo francés, el 25 de julio recibe el título de duque. En 1808 Napoleón le envía a España, en donde alcanzará éxitos y fracasos en Valencia y en Zaragoza. El 9 de junio llegó a Carrascosa (no indica a cuál de las poblaciones que llevan este nombre), produciéndose mutua admiración entre españoles y franceses (pero la fuente que lo indica es afrancesada, el *Diario de Madrid*, 11 junio 1808). El 28 de junio de 1808 no pudo conquistar Valencia, lo que será muy celebrado en la ciudad. Se anunciaban las *Cartas del mariscal del Imperio francés Moncey, dirigidas a la Suprema Junta de Gobierno de esta provincia traducidas, y*

*contestaciones de este cuerpo*, publicadas por la propia Junta de Valencia, dos cuadernos (*Gazeta de Valencia*, 9 septiembre 1808). El 20 de noviembre de 1808 asumió el puesto de presidente de la Diputación de Navarra. La carta enviada a Palafox, Zaragoza (Torrero), 22 diciembre 1808, intimándole la rendición por razones de humanidad, se publica traducida en *Gazeta de Zaragoza*, 27 diciembre 1808, con la respuesta. Regresa a Francia el 2 de enero de 1809. Se le mantiene en posiciones de segundo orden, porque se estima que su talento militar es escaso, lo cual quizás es injusto. Defiende París con gallardía en 1814. Luis XVIII le hace par de Francia, conservando sus títulos bajo los Cien Días, aunque no se integró en el ejército. Nombrado presidente del Consejo de Guerra para juzgar a Ney, se opuso a la condena a muerte, e incluso criticó abiertamente la decisión en una carta que circuló ampliamente. Se le destituyó y se le condenó a tres meses de prisión en la fortaleza de Ham, donde no fue admitido y la cosa llegó a hacerse ridícula. Ya el 3 de julio de 1816 se le devolvió su dignidad de mariscal, y par de Francia otra vez en 1819. Tomó parte en la guerra de 1823, en la que tomó Barcelona, Tarragona y Hostalrich, y en donde en julio de 1823 era comandante del Cuarto Ejército francés en Cataluña. Gobernador de los Inválidos en 1833, presidio en 1840 la ceremonia del retorno de los restos de Napoleón, tras lo cual, según dijo, sólo le esperaba la muerte. (Jacques Jourquin en Tulard 1987; Foy 1829; Septilveda 1924; AHN, *Estado*, leg. 1 I, doc. 2; AGMS, expte. Sarsfield; *Gazeta de Zaragoza*, cit.)

**Moncho, Miguel.** Profesor de la Universidad de Valencia. Suscriptor de gastos de la Tertulia Patriótica de Valencia, agosto 1821.

**Mondedeu, José.** Guerrillero, que tomó parte en la acción del 27 de abril de 1810, cerca de Guadalajara, entre Marchamalo y Hontanar (*Diario de Badajoz*, 19 junio 1810). Figura como teniente de Caballería, julio 1810 (*Gazeta de Valencia*, 27 julio 1810). Hacia 1811 *el Empecinado*, que lo apreciaba mucho, le encargó el mando de los escuadrones de su división. Su parte, Casas de Vada, 25 abril 1811, dirigido al *Empecinado*, sobre el ataque de la víspera en Azuqueca (Guadalajara) contra 46 hombres y un oficial, todos de *Reales Extranjeros*. La lucha provoca la

admiración del propio Mondedeu: «Fue tal la resistencia de los enemigos, que aglomerados en menos de veinte pies de diámetro, y teniendo los sables sobre su cabeza, aún se atrevieron a disparar sus fusiles; y el oficial fue tan temerario, que más quiso morir que darse a partido, quedando con él en el campo de batalla hasta catorce, y los demás prisioneros; por nuestra parte hay algunos malamente heridos, y uno muerto, con ocho caballos» (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 21 mayo 1811). Desarmó la partida de *Puchas*. (Rodríguez-Solís 1893; *Gazeta de Valencia*, citada por *Diario de Barcelona*, 29 junio 1813)

**Mondéjar, marqués de.** Cf. Belvis de Moncada y Pizarro, Juan de la Cruz.

**Mondelly, Silvestre.** Coronel, sargento mayor de Figueras (Gerona), 1819-1830.

**Mondori, Carlos.** Contralor de Bienes Nacionales, autor de *Nueva reducción de las monedas españolas a monedas francesas, y de éstas a españolas, como también las libras catalanas a francos, y éstos a libras catalanas, reales de vellón a libras catalanas, y éstas a reales de vellón*, Tarragona, 1811 (Palau y Dulcet 1948 y 1990); y de un *Romance*, Tarragona, 1812, dedicado a Suchet por la conquista de Valencia que, según G., es un plagio de Voltaire, carta a Federico II, publicada en *Vida de Federico II*, Madrid, 1788-1789, traducción de Bernardo María de Calzada, IV, p. 218. (*Gazeta de Valencia*, 14 abril 1812)

**Mondragón.** Teniente elogiado por Suchet en su orden del ejército, Murviedro, 25 septiembre 1811. Por su apellido, pudiera ser renegado. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 6 octubre 1811)

**Mondragón, María Micaela.** Actriz y cantante que debutó en el teatro Príncipe de Madrid el 14 de mayo de 1808; y de nuevo en el teatro de Zaragoza el 6 de septiembre de 1810. En esta ocasión se mostró algo encogida y sin soltura, pero la crítica opina que cuando se acostumbre a las tablas será, sin duda, una gran intérprete. (*Diario de Madrid*, 14 mayo 1808; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 6 y 9 septiembre 1810)

## Mondrego y Morales, Vicente

**Mondrego y Morales, Vicente.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823. Escribano del Ayuntamiento de Valencia, firmante de la *Exposición* a la Regencia, Valencia, 16 septiembre 1823, en favor del absolutismo y en contra de cualquier idea de Cámaras.

**Monedas.** Cf. García, Antonio.

**Monedero, Agustín María.** Administrador de Rentas Nacionales de Puerto Real, Cádiz, 1812. (*El Redactor General*, 6 noviembre 1812)

**Monedero y Ayala, José María.** Escribano de S. M. y oficial de la Secretaría de Alcaldes de Madrid, fugado de la capital en 1809. Sociedad Patriótica de Lorencini, 1821. Oficial honorario del archivo de la Secretaría de Hacienda, sección España, contador de la Contaduría Mayor de Cuentas, 1821. Oficial cuarto de la Secretaría de Gobernación de la Península, 1823. (AHN, *Estado*, leg. 49 B)

**Monegrillo, padre.** Ex capuchino, nombrado por Suchet racionero de Mensa de Zaragoza (*Gazeta de Valencia*, 18 mayo 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 junio 1810). Probablemente es el siguiente.

**Monegrillo, fray Pascual de.** Autor de *Sermón de la Virgen del Carmen en sus solemnidades celebradas por los PP. carmelitas del convento de Zaragoza*, Zaragoza, 1806. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Monel.** Mayor general de la Guardia de París, comandante del regimiento 32 de línea, hecho prisionero por los españoles en Cervera de Río Pisuerga, a finales de marzo de 1809. Los vecinos de Pisuerga hicieron un gran elogio de Monel, por su humana conducta y afables modales. (*Gazeta de Valencia*, 16 mayo 1809)

**Moneo, Manuel.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Moner, Joaquín Alberto.** Capitán de la compañía de Fonz (Huesca), 6 junio 1808, compañía que después se integró en el Batallón de los Pardos, y después del desastre de Alcubierre se retiró a Mequinzenza (Arcarazo 1994). Diputado

provincial suplente, 29 octubre 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 30 octubre 1813; Arcarazo 1994)

**Moner, Juan.** Capitán de la compañía de Estadilla (Huesca), 1808. (Arcarazo 1994)

**Moner, Manuel.** Tertulias Patrióticas de Figueras (Gerona), 1820.

**Monesterio, marqués de.** Cf. Centurión y Vera, Nicolás Cayetano.

**Monet Barrio, Juan Antonio** (Vigo, 2 junio 1781 - Madrid, 3 marzo 1837). Hijo de Luis Carlos Monet, sargento primero de Granaderos, natural de París, y de Isabel Ana Barrio, natural de Tosa de Garcipollera (Huesca). Cadete, 1 octubre 1793, estuvo dieciséis meses de guarnición en Melilla, luego estudió matemáticas en la Academia de Zamora. En Cádiz, 11 abril 1806, obtuvo licencia para casarse con la hija de Gregorio Estévez y de Juana Rodríguez Hospedal, Vicenta María Estévez, que era viuda de Manuel González, oficial administrativo de Zamora. En la Guerra de la Independencia se halló en las acciones de Villanueva de la Reina y Mengíbar, siendo herido en Bailén, 19 julio 1808. Se halló también en las de Uclés, 13 enero; Almonacid, 1 agosto; Ocaña, 19 noviembre 1809; además de Cascante y Santa Cruz de la Zarza, ascendiendo a capitán primero el 1 de noviembre de 1809. Concurrió a la toma de Vejer, 3 marzo 1811, y a la acción del pinar de Chiclana, 4 marzo 1811. Sargento mayor del regimiento Cazadores de Mallorca, 17 diciembre 1811. Jefe de guerrillas de La Carraca. Se halló en la acción de Castalla, 4 septiembre 1812, y en la defensa de Tibi. Unos partes de guerra suyos fechados en Tibi (Alicante), 29 y 30 septiembre 1812, publica *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 20 noviembre 1812. Al frente de las guerrillas de voluntarios libra la acción de Alcoy, 15 noviembre 1812, y asciende a teniente coronel, 21 diciembre 1812. De nuevo acciones de Alcoy y Consentaina, 7 marzo 1813, y Castalla, 12 y 13 abril 1813. Actúa entre Tarragona y Barcelona en febrero-abril de 1814, hallándose en la acción de Gracia, 16 abril 1814. Destinado en América, es autor de *Deseoso de restituir a los habitantes de Lima*

*la tranquilidad que han perdido... hago saber...*, Lima, 1824 (una hoja). En 1826 solicita licencia para casarse con María Urionagoena de la Cajiga. Mariscal de campo, considerado *ayacucho*, fue segundo jefe del ejército de operaciones en Cataluña contra los agraviados, 1827, y después intervino decididamente a favor de los derechos de Isabel II, lo que le valió ser nombrado ministro de la Guerra, 1 octubre - 14 diciembre 1832, gobernador y capitán general de Castilla la Nueva, 31 diciembre 1832 de las islas Baleares, 4 febrero 1833. Un hijo, Fernando Monet, fue coronel del Estado Mayor. (AGMS; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Urquijo 2001; González López 1986)

**Monfort, Antonio.** Litógrafo, con taller abierto en Barcelona, 1825. Concurrió a la exposición de la industria española, Madrid, 1827. Tres láminas suyas litografiadas aparecen en *Anales de nuevos descubrimientos usuales y prácticos*, Barcelona. 1828-1829. (Páez 1981; cat. 63 Farré, 2005)

**Monfort, Senén.** Marinero matriculado de Valencia, que junto con sus compañeros Mariano Ruiz, Antonio Llorens y Ramón Iñerola, y el artillero Manuel Martínez, el 12 de diciembre de 1811 solicitaron permiso para salir a incendiar un parapeto, que habían construido los enemigos delante de las casas de la Canaleta. Lo hicieron, en efecto, protegidos por la batería de San José, y después de matar a cinco franceses y de incendiar el parapeto y las casas colindantes, volvieron a sus posiciones, trayéndose una bala de a 18, que colocaron en su cañón. Todos ellos fueron recompensados con veinte reales de vellón. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 14 diciembre 1811, hoja suelta)

**Monfort Gómez, Luis** (? , 1780 - ?). Hijo del impresor Benito Monfort y Asensi y de su segunda esposa Luisa Gómez, sacerdote, capellán de San Pedro el Real de Madrid, redactor de la *Gazeta de Valencia*, 1808. Autor de *Vida y muerte de D. Juan Bautista Casañs, presbítero, fusilado por los franceses... en 23 de enero del año 1812*, Valencia, 1813; *Muerte de los cinco mártires de la patria, víctimas de la*

*rendición de Valencia*, Valencia, 1814; *Cantos guerreros a Tirteo acomodados a la situación actual de España*, Valencia, 1814; *Principios de lengua francesa para uso de los españoles*, Valencia, 1815. Capellán párroco del segundo regimiento de Artillería y secretario de la subdelegación castrense de Valencia, traduce el *Oficio de la Semana Santa y de la octava de Pascua*, 1815 y ediciones sucesivas hasta 1853; *Lecciones de leer, escribir y contar, para las escuelas de primeras letras del Real Cuerpo de Artillería*, Valencia, 1818 (y 1832); *Evidencia de la religión cristiana contra la filosofía de la incredulidad, y voz de la Iglesia católica a los protestantes*, Valencia, 1826; *La familia de Vieland o los prodigios*, novela traducida, Valencia, 1826, 4ª edición, en 1839. Traduce del jesuita P. Alejandro Mayneri su *Vida de santa Catalina de Génova*, Valencia, 1826-1827. Sigue con *Los crímenes constitucionales de la Francia*, Valencia, 1829; *Consideraciones cristianas para todos los días del año*, Valencia, 1829; *Carvino, o el hombre prodigioso*, novela traducida, Valencia, 1841. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Gómez Imaz 1910; cat. 45 Hesperia, 1994; cat. Casa Subhastes Barcelona, 8 y 9 julio 1998)

**Monfort y Roda, Manuel** (Valencia, 10 junio 1770 - Godella, Valencia, 11 abril 1822). Hijo de Benito Monfort Asensi y de Cecilia Roda Cuevas, y nieto de Benito Monfort Besades. Empezó a estudiar filosofía en San Lucas, 1785, el mismo año de la muerte de su abuelo; obtuvo en 1787 el grado de bachiller, concluyendo los estudios en 1788, el mismo año en que murió su padre. Se casó con Josefa Genovés y Morera el 3 de febrero de 1799 (nacida el 19 de marzo de 1769), con la que tuvo tres hijas. Llevó el taller tipográfico de su abuelo desde 1806. Muerta su primera mujer el 15 de enero de 1813, volvió a casarse el 25 de octubre de 1815 con Catalina Rius Sanchiz, con la que tuvo tres hijas y un hijo. De las niñas dos murieron en su tierna infancia. Catalina, a la muerte del marido, quedó a cargo del negocio, bajo la dirección técnica de Jaime Martínez y Fuentes, y más tarde de Pedro Pavón Amoroso, procedente éste de la Imprenta Real de Madrid. Catalina volvió a casarse en 1841 con José Rius y Benet, quien quedó al frente del establecimiento. (Ruiz Lasala 1974; Serrano y Morales 1898)



**Monfort y Viergol, Pedro.** Contador más antiguo de Cuentas de los Propios, Sisas y demás rentas de la villa de Madrid, 1807-1820; contador de la Junta Nacional de Caridad, 1815-1821; miembro de la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, 1820-1821.

**Monforte, príncipe de, grande de España de segunda clase.** Es título siciliano, al que le fue concedida la grandeza en 1780, de la que sacó despacho en 1783. Fue uno de los que firmaron el *Edicto* de 28 de mayo de 1808 del marqués del Socorro, que le costó la vida. Teniente general, capitán general de Andalucía, 10 diciembre 1808. Renuncia el 20 de febrero de 1809, siendo sustituido por Ventura Escalante. (Catálogo Título 1951; AHN, *Estado*, leg. 42 A; Riaño de la Iglesia 2004)

**Mongat.** Oficial francés, cuya llegada a La Coruña, supuestamente enviado por Murat, provocó el levantamiento coruñés de 30 de mayo de 1808. (Queipo de Llano 1953; Meijide 1995)

**Monge, Alberto** (Trigueros, Huelva, ? - ?). Boticario, vecino de Cádiz, soltero, con casa en Capuchinos, nº 85, fue uno de los diecisiete vecinos de Cádiz que prestaron declaración el 17 de marzo de 1809 ante los comisionados Miguel Alfonso Villagómez y Tomás Moyano, sobre la conducta del marqués de Villel tras el movimiento popular de Cádiz del 22 de febrero de 1809. Firmante, con Francisco Javier de la Peña, Agustín José Mestre, Pascual Escrich y Alonso Prieto, de la *Representación de la Junta de Farmacia al Soberano Congreso Nacional, solicitando que se conserven a su facultad los derechos de que está en legítima y pacífica posesión*, Cádiz, 22 julio 1811. (AHN, *Estado*, leg. 6 A; Riaño de la Iglesia 2004)

**Monge, Antonio, alias Costillares** (? - Brea-Villarejo de Salvanés (Madrid), 24 mayo 1810). Soldado de la primera compañía del *Empecinado*, muerto en combate. Después de recibir el golpe mortal, aún tuvo tiempo de matar a su agresor. (*Gazeta de Valencia*, 15 junio 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 1 julio 1810)

**Monge, Francisco.** Destinatario de la carta *Tercero en discordia*, sobre la polémica entre

Uriortua y Paadin. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 2 y 6 octubre 1810)

**Monge, Joaquín.** Firma la *Exposición de la Comisión de Constitución Militar*, Madrid, 31 marzo 1814. Auditor de Guerra del Campo de Gibraltar, 1815-1822. El 25 de abril de 1821 una comisión representativa de Algeciras le señaló, junto a otros, como desafecto a la Constitución y pidió que fuera separado de sus funciones. Las autoridades acordaron que no continuara ejerciendo jurisdicción. (*Exposición Constitución Militar 1820; El Universal Observador Español*, 9 mayo 1821)

**Monge, José.** Enemigo del sistema liberal. Estando preso en la cárcel de Zamora, una facción afín le intentó liberar los días 17-18 de diciembre de 1820, sin conseguirlo. (*El Universal Observador Español*, 7 enero 1821)

**Monge, José Miguel** (Granada, ? - ?). Bachiller, alcalde mayor de Arahal (Sevilla), 1817-1820.

**Monge, Manuel.** Vicedirector de la Sociedad Económica de Toledo, 1818-1822.

**Monge Domínguez, Francisco.** Autor de *Sermón que en la festividad que celebró la ciudad común, tierra y obispado de Segovia por la importante salud de SS. MM. y Real Familia*, Madrid, 1799; *Oración fúnebre... José Antonio Sáenz de Santa María*, Segovia, 1813; *Oración fúnebre que en las solemnes exequias... M<sup>a</sup> Isabel de Braganza y Borbón*, Segovia, imprenta de Espinosa, 1819. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 197 A. Mateos, 1997)

**Mongiú, José.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Monich.** Cf. Asens, José.

**Monja, Juan de la.** Autor de *Análisis de las aguas medicinales de Ardales, llamadas también de Carratraca*, Málaga, 1818; *Compendio analítico de las propiedades químicas y medicinales de las aguas minerales de Carratraca, llamadas vulgarmente de Hardales*, Málaga, 1826. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Monje Jerónimo** (Herrera, ? - ?). Jefe guerrillero que actúa en La Rioja, 1809 (*Gazeta de Valencia*, 8 septiembre 1809). (No es apellido)

**Monlau y Roca, Pedro Felipe** (Barcelona, 1808 - Madrid, 1871). De ideas vagamente socialistas (sansimonianas) en su juventud, fue traductor de francés de *Compendio de la vida de Napoleón Bonaparte*, con el seudónimo de *Pedro Lunuma y Caro*, Barcelona, 1ª y 2ª edición, 1831; de Aquiles Richard, *Elementos de Botánica*, Barcelona, 1831. Con otro seudónimo, *Felipe de Roca y Lavedra*, publicó *El amigo del forastero en Barcelona y sus cercanías*, Barcelona, 1831. Su exilio en Francia, 1837-1839, le permitió entrar en contacto con las corrientes del pensamiento francés. Fue realmente polifacético, con una inclinación especial hacia el higienismo. A su vuelta a Barcelona publicó *De la Instrucción Pública en Francia. Ensayo sobre su estado en 1838 y 1839*, Barcelona, 1840. Con el seudónimo de *Dimas Comándula* dio a la estampa *Arte de robar explicado en beneficio de los que no son ladrones o manual para no ser robado*, Madrid y Valencia, 1844 (cat. 72 Ripoll). Autor de «De la asociación», *El Popular*, Barcelona, 20, 21 y 23 abril 1841, reproducido por Antonio Elorza, *Estudios de Historia Social*, julio-diciembre 1979. «Remedios del pauperismo», *El Amigo del País*, Madrid, t. IV, nº 5, mayo 1846, reproducido por Elorza en *Historia Social*, julio-diciembre 1979; *Higiene industrial. ¿Qué medidas higiénicas puede dictar el Gobierno a favor de las clases obreras?*, Madrid, 1856, reproducido por Elorza en *Historia Social*, enero-marzo 1978; *Las mil y una barbaridades, agudezas, ocurrencias, chistes, epigramas, chascarrillos, cuentos, refranes, salidas de pie de banco, etc., etc. Por D. Hilario Pipiritaña* (seudónimo); *Ensalada por demás sabrosa y divertida*, Madrid, 1857, nuevas ediciones en 1858, 1862 y 1859. Publicó la revista quincenal *El monitor de la salud de las familias y de la salubridad de los pueblos*, Madrid, 1858-1864, que ha sido estudiado por Carmen y Antonio Moliner Prada, y de «Reseña necrológica del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Mateo Seoane», *Memorias de la Academia Española*, I, 1870. Póstumamente se publicó *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, Buenos

Aires, Ateneo, 1944. (Cat. Subastas Velázquez, 15-16 noviembre 2000; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Moliner 2000; cat. Subastas El Remate, 22 diciembre 2005)

**Monleón, Francisco**. Abogado de Teruel, vocal de su junta, firmante de su *Manifiesto*, 22 julio 1808. Ministro del Tribunal de Vigilancia y Seguridad, creado por la Junta de Molina de Aragón, y aprobado por la Central, 1809 (Arenas López 1913). Ministro provisional del Tribunal de Seguridad Pública de Aragón, 1809. (Jaime Lorén 1995; AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 289)

**Monleón de la Pedriza, Nicolás**. Seudónimo de Miguel Serrano y Belezar.

**Monmany, Antonio**. Habilitado para secretario del Ayuntamiento de Barcelona, 19 septiembre 1821. Ante las amenazas de elementos discolos, que pedían dinero y comestibles, hace el 20 un llamamiento a la caridad. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Monmarie**. General francés, que el 13 de junio de 1810 se apoderó del castillo de Morella, y aunque se dice que el 2 de julio de 1810 pasó por Alcañiz gravemente herido (*Gazeta de Valencia*, 17 julio 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 julio 1810; Nómima Mariscales 1813), lo cierto es que rechazó la intimación de rendición que el 16 de julio de 1810 le hizo Juan O'Donoghú, al que obligó a alejarse. (Madoz 1845)

**Monneret, Jean-Pierre** (Saint-Claude-sur-Bienne, 25 enero 1773 - Saint-Mandé, 25 marzo 1856). Hijo de Jean-François Monneret y de Marie-Anne Reverchon. Capitán de Voluntarios en 1792, combatió en el Rhin y en Italia, siendo herido y hecho prisionero. De nuevo en Italia, fue herido en la cabeza en el sitio de Gaeta. En septiembre de 1806 era jefe de batallón del regimiento de Granaderos de la Guardia Real napolitana. Pasó a España con su regimiento, en el que ascendió a mayor en marzo de 1809. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). Coronel, 17 abril 1811, se le dio el mando del regimiento de Toledo, 2 de línea. El mismo año aportó 50 reales para los establecimientos benéficos de Madrid. Volvió al servicio imperial en diciembre de 1813, combatiendo en el ejército de los Pirineos hasta el

final de la guerra. Tras los *Cien Días*, quedó inactivo. (Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983)

**Monrabal, Isidro.** En el Ejército (Infantería) desde 1791. Jefe de la subdivisión de su nombre que el 22 de junio de 1810 se encontraba en Chert (Castellón). Juan O'Donoghú le mandó dos órdenes para que aprovecharse las circunstancias (una supuesta debilidad del enemigo) y entrase en Morella, pero no le llegaron, y una tercera orden, que sí le llegó, no la entendió. En consecuencia, aunque hubo otras causas, O'Donoghú no pudo ocupar Morella (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 4 julio 1810). Publicó *Algunas evoluciones de táctica*, Madrid, 1834. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta Extraordinaria de Valencia*, cit.)

**Monraual, Isidro.** Cf. Monrabal, Isidro.

**Monreal, Juan Guillermo** (Belmonte del Tajo, Madrid, ? - ?). Estudió Leyes probablemente en Madrid, se graduó de abogado de los Reales Consejos, y fue alcalde mayor de Villacañas y de Yepes (ambos, Toledo). En 1815 se casa con Escolástica de Lillo. El mismo año está a punto de quedarse ciego, a causa de una extraña enfermedad, de la que le cura el profesor de Cirugía Pedro Iriarte. Sin duda se trata de Juan Pedro Iriarte. Resulta que este cirujano en 1816 es multado por carecer de título. Al mismo tiempo vivía amancebado con Martina Preciado, con la que tenía dos hijos. Monreal, agradecido por su curación, logra que Iriarte, fallecida su esposa legítima, se case con Martina. Nombrado Monreal alcalde mayor de Vera y Mojácar (Almería), 1817-1820, invita a Iriarte y a Martina a irse a vivir con él a Vera, pero a poco Iriarte se va a Valencia, y Martina se queda con Monreal, a título de prima. El pueblo de Vera se convierte en un hervidero de rumores y de bulos. Desde el punto de vista profesional, Monreal cumple con todas sus obligaciones, entre ellas la de presidir la Junta de Sanidad (encargada de dar las habilitaciones a los barcos), y también preside la Junta de Contribuciones del partido. Como los fondos de Propios están agotados, pasa dos años sin cobrar y gastando todo su patrimonio, lo que hace saber al rey en varios memoriales. El 9 de enero de 1819 solicita que se reúna la Junta de Propios y de los Escribanos de Número, que lo hace dos días después, y le da la razón en todo. No obstante, un mes antes, el 1 de diciembre de 1816, en Cuevas

(Almería), había sido delatado a la Inquisición, precisamente por Pedro Iriarte. La causa se sustanció a la vez en la Inquisición y en la Chancillería de Granada. Se le acusa de conducta y conversaciones obscenas, risas, etc., lo que los inquisidores relacionan inmediatamente con las conspiraciones masónicas de Granada. Monreal habría hecho alarde de descreído, que vendría la Constitución, y entonces él se quedaría con las enormes cantidades que tenía de la contribución del Consulado. Como se le dijo que eso sería robar, contestó con un exabrupto. Después de mil incidentes, y de elogiar repetidamente a la masonería, Juan Guillermo Monreal fue encerrado en la cárcel de Cuevas el 26 de junio de 1819. Para entonces ya no importaba su vida disoluta, sino su supuesta militancia revolucionaria. Sus discursos eran calificados de «antisociales, injuriosos, revolucionarios, escandalosos, falsos, heréticos y ateos». Pero Monreal sabe que el origen de sus cuitas es Iriarte, al que define como un pobre hombre, que se dejó sobornar por sus enemigos (los de Monreal), para que armase toda la trama. La revolución de 1820 le puso en libertad. Inmediatamente reclamó su antigua alcaldía mayor de Vera y Mojácar. Figura como juez de primera instancia de Vera, 1821, pero parece ser que no la ejerció, y el 15 de mayo de 1821 se dio la plaza a Gregorio de Fábregas. Parece que todavía Monreal, que ejercía de abogado, se vio envuelto en un nuevo escándalo, esta vez contra otro abogado, tras lo cual se pierde su rastro. (Guillén Gómez 1999)

**Monreal y de Santiago, VI marqués.** Cf. Bernaldo de Quirós y Rodríguez de los Ríos, Antonio María.

**Monrelo, José Pío.** Juez de primera instancia de Brihuega (Guadalajara), 1822-1823.

**Monroy y Aguilera, Diego** (Baena, Córdoba, 1790 - ?). Pintor, hijo del también pintor Antonio María Monroy y de Juana Aguilera y Aguayo. Estudió con su padre, y luego en la Academia de San Fernando con Maella. En 1818 el rey de Francia le condecoró con la Flor de Lis, el 19 de septiembre de 1819 fue nombrado académico de mérito de San Fernando, y en seguida pintor de cámara, pero Monroy prefirió volver a Córdoba, en donde se dedicó a la enseñanza del dibujo, además de concurrir a exposiciones con sus cuadros. (Ossorio y Bernard 1975)

**Monsalud, II marqués de.** Cf. Nieto Aguilar, Juan José.

**Monsalve, Antonio.** Coronel, teniente coronel de Artillería, 1819-1823; comandante de Artillería de Jaca (Huesca), 1820; comandante de Badajoz, 1822-1823.

**Monsalve, Francisco.** Comisario ordenador honorario, 1817-1823.

**Monseo, Francisco.** Juez de primera instancia de Limia (Orense), 1822; juez de primera instancia de Vigo, 1823.

**Monserdá, Bartolomé.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Monserrat, Bartolomé.** Médico. Sociedad Patriótica de Llummayor (Mallorca), 28 mayo 1820.

**Monserrat, N.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Monsó, Francisco.** Presbítero, nombrado elector por el partido de Orihuela, 9 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Monsonís, José.** Alcalde mayor de San Felipe (Valencia) y su distrito, 26 mayo 1812. (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812)

**Montadas, Tomás.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Montagut, Juan.** Comerciante de Reus, que ofreció a Campoverde 350.000 duros para la conquista de la fortaleza de Montjuich en Barcelona, empresa intentada en la noche del 19 al 20 de marzo de 1811. Maurice Mathieu, en decreto del 21, prohíbe a sus deudores abonarle cantidad alguna. (Mercader 1949; *Diario de Barcelona*, 23 marzo 1811)

**Montalvo, José.** Capitán, autor de un soneto dedicado al general Rafael del Riego, tras su llegada a Logroño el 2 de enero de 1821. (*El Universal Observador Español*, 19 enero 1821)

**Montalvo, Manuel María.** Coronel del regimiento de Valençay, 36 de Infantería de línea, 1819-1822,

tomó parte en el intento revolucionario de Cádiz, 24 enero 1820. (Santiago Rotalde 1820)

**Montalvo, Mariano.** Cónsul en Burdeos, 1814-1820. Con motivo de los Cien Días se vio obligado a refugiarse en España, pero tras la derrota final de Napoleón pudo regresar a su puesto. Cónsul general en Hamburgo, 1821-1822, de nuevo en Burdeos, 1823. (Guillén Gómez 2004)

**Montalvo, Teresa, condesa de Jaruco** (? , h. 1773 - Madrid, 17 abril 1812). Cubana, sobrina de O'Farrill, casada hacia 1785 con el conde de Jaruco, mucho mayor que ella. Después de viajar por Europa y de residir en Italia, la pareja se estableció en Madrid. Al ser nombrado Jaruco inspector general de las tropas de Cuba, dejó sola a su mujer con dos hijas. Murió en 1807. Teresa abrió sus salones, y volvió a hacerlo en el Madrid josefino, convirtiéndose en amante de José I, quien compró para ella un palacio en la calle de Clavel. Después de muerta, se decía que había mandado desenterrarla para darle nueva sepultura en el palacio, teatro de sus amores. (Martín 1969; Martínez Olmedilla 1908)

**Montalvo y Ambulodi, Francisco.** Mariscal de campo, 1810, autor de *Plan general de una suscripción patriótica en América*, Cádiz y La Habana, 1811. Teniente de rey e inspector general de La Habana, nombrado en noviembre de 1812 capitán general de Santa Fe; teniente general, 1815-1821; gran cruz de Isabel la Católica y San Hermenegildo, ambas 1816; virrey de Nueva Granada, 1817. Autor de *Tarifa de los sueldos, prest, gratificaciones y raciones de un regimiento de Caballería*, Madrid, 1817; y de una relación sobre su gobierno en Nueva Granada, publicada en la editorial América, de Madrid, s. a. (pero siglo XX) (Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, 11 noviembre 1812). Le acusa de absolutista A. B. C. D. E. F. (*Diario Gaditano*, 23 mayo 1821)

**Montalvo y O'Farrill, Juan, conde de Casa Montalvo** (La Habana, 1778 - ?, 1844). Fue elegido el 14 de marzo de 1814 diputado para las Cortes de 1815-1816, no llegando a ejercer el cargo por la abolición del sistema constitucional. Fue director de la Sociedad Patriótica de La Habana, y mariscal de campo en 1843. (Valdés 1879)

**Montalvo y Tavares, Francisco Javier.** Hijo de José Joaquín de Montalvo y Serrano, señor de Setenil y maestrante de Sevilla, y de María Teresa Tavares y Garma, marquesa de Casa Tavares. Ayudante del maestro de ceremonias del Real Palacio, caballero de la Orden Real de España, 22 octubre 1810 (*Gazeta de Madrid* del 1 de noviembre). Los apellidos Montalvo y Tavares también con «b». (Ceballos-Escalera 1997)

**Montalvo y Tavares, Joaquín.** Hermano del anterior. Capitán de Caballería, caballero de la Orden Real de España, 22 octubre 1810 (*Gazeta de Madrid* del 1 de noviembre). (Ceballos-Escalera 1997)

**Montalvo Taveres, José** (? - Benaolan, Málaga, 1822). Junta Patriótica de Sevilla, 1820. Muerto en lucha contra los facciosos. Creo que es hermano de los anteriores, aunque sólo consta que es hijo de la marquesa. (Gil Novales 1975b)

**Montanaro, Cosme.** Subteniente del regimiento Inmemorial del Rey, uno de los que en 1808 después de hacer la guardia a José I en Tolosa, y acompañarle hasta Vitoria, pudieron escaparse, incorporándose al ejército patriótico de Galicia (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808). Teniente coronel retirado. Vicepresidente de los Virtuosos Descamisados de Cartagena, noviembre 1821. Uno de los diez encargados de que firme el pueblo la representación de Cartagena a la nación, 15 diciembre 1821, y a las Cortes, 17 diciembre. Presidente de los Virtuosos Descamisados, 26 marzo 1822. Se le procesa y se habla de que se le quiere detener. El 20 de junio de 1822 está otra vez en los Virtuosos Descamisados. Expulsado de Cartagena el 27, va a Murcia. (*Gazeta de Madrid*, cit.)

**Montanaro, Juan.** Capitán, prisionero de guerra. El 22 de agosto de 1822 se embarca en Marsella rumbo a Barcelona. (AN, F7, 11985)

**Montaner, Francisco.** Uno de los que pidieron en Mallorca, en junio de 1808, la reclusión de todos los franceses, excepto los oficiales del regimiento de Borbón, pero insistiendo especialmente en la familia de Juan Eymar (o Aymar). (Ferrer Flórez 1997)

**Montaner, fray José Agustín.** Agustino, autor de *Memoria sobre lo acaecido en el Real Convento*

*de Nuestra Señora del Socorro de Valencia de PP. Agustinos Calzados, extramuros de esta ciudad, en el día 28 de junio de 1808, en la ocasión de ser invadida por el ejército francés, Valencia, 1808.* (*Gazeta de Valencia*, 28 noviembre 1809)

**Montaner de Berga.** Guerrillero absolutista, marzo 1822, actuante en Cataluña. (Galli 1835)

**Montanera, Santiago, alias el Diablo.** Arquitecto de Madrid, con fama de mediocre, empleado por Fernando VII. Encargado de la construcción del llamado Puente Largo de Aranjuez, 1828; se dice de él que no paga a los trabajadores, ni la piedra empleada, ni a los que la traen; y en cuanto a la parte técnica, resulta muy dudoso que donde necesita sesenta dovelas se contente con trece (críticas formuladas por Zacarías González Velázquez). En 1829 le substituyó en la obra José Cortinos. (Arzadun 1942)

**Montano.** Oficial del ejército que actuó en Portugalete en persecución de los facciosos realistas en febrero de 1823. (*El Patriota Bilbaíno*, 13 febrero 1823; información facilitada por Javier Fernández Sebastián)

**Montano, Amaro.** Oficial en una guerrilla nacional, que se presentó al enemigo en Salamanca, según se dice por la persecución de que era objeto por parte del conde de España. El *Diario Mercantil de Cádiz* le acusa de robos y tropelías, y dice que los franceses le van a dar la *berenjena* y aun la Legión de Honor. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 20 diciembre 1811)

**Montañá.** Canónigo, jefe de somatenes, comandante del campamento de Casa Masana, diciembre 1808. (*Gazeta de Valencia*, 6 enero 1809)

**Montañá, Antonio.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Montañés, el.** Cf. Giménez, Manuel.

**Montañés, Enrique** (Mazaleón, Teruel, 1796 - Valdeltormo, 7 marzo 1839). En 1822 reunió a 35 hombres de su pueblo y se presentó con ellos a Rambla, ingresando así en las filas realistas como simple soldado. No había pasado un mes y ya era

cabo primero, y en seguida sargento segundo; un mes más tardó en ascender a subteniente, dos meses a teniente, y otros dos a capitán. Participó en todas las acciones de la guerra realista en el Bajo Aragón, llegando también hasta Zaragoza, Calatayud, Sigüenza y Guadalajara. Con la entrada de los franceses en 1823 ayudó a la toma de poblaciones tan importantes como Teruel, Valencia y Lérida. Repuesto ya Fernando VII en el trono absoluto, era el momento de recibir la merecida recompensa; pero lo que llegó fue el licenciamiento de los soldados el 20 de julio de 1824 y la disolución del regimiento en octubre. Él quedó en situación de ilimitado, sin sueldo. En consecuencia, en 1833 se hizo carlista, convirtiéndose en uno de sus principales jefes en Aragón. En 1836 era coronel y vocal de la Junta auxiliar Gubernativa creada por Cabrera. (Rújula López 1998)

**Montañés, Jorge.** Comerciante que aporta un barril de cuatro arrobas de vino a la suscripción para dotar los premios que repartirá el Ayuntamiento de Cádiz el 19 de marzo de 1814, aniversario de la publicación de la Constitución, a los militares, sus viudas y huérfanos. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Montaño, Bartolomé.** Gobernador de Martos (Jaén), caballero de la Orden Real de España, 5 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Montaos, Manuel.** Diputado del común de Madrid, que el 11 de diciembre de 1808 formó parte de la diputación nombrada para rendir homenaje al emperador de los franceses, y al mismo tiempo presentarle una petición. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Montarco, conde de.** Cf. Montarco de la Peña de Badija, conde de.

**Montarco de la Peña de Badija, conde de.** Cf. Heros, Juan Francisco Antonio de los.

**Montardit, Francisco** (? - Balaguer, Lérida, 12 septiembre 1811). Comandante de batallón, guerrillero, juntó sus fuerzas con las de Manuel Solano y Anselmo Alegre para atacar Benabarre,

27-28 noviembre 1810. En su oficio de Ager, 24 abril 1811, comunica a la Junta de Cataluña el seguimiento que ha hecho de los enemigos, hasta atacar su retaguardia en Alberola y Os (Lérida), causándole veinte muertos. Fue ejecutado por orden del duque de Tarento. (*Gazeta de Aragón*, 2 enero y 8 mayo 1811; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 23 abril 1811; *El Conciso*, 11 octubre 1811; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 26 septiembre 1811; *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 diciembre 1811)

**Montardit, Juan.** Hermano del anterior. Comandante interino que el 14 de septiembre de 1811 comunica a la Junta de Cataluña el fusilamiento de su hermano. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, ambos periódicos, 11 octubre 1811)

**Montarrón, conde de.** Miembro de la delegación de Guipúzcoa, que se concentra en Hernani para cumplimentar al emperador de los franceses. (*Gazeta de Madrid*, 15 abril 1808)

**Montay.** Contador que fue del Crédito Público en Burgos, hombre de perversas ideas según la policía. Se señala que en 1830 se reúne con Francisco Rodríguez de la Vega, Antonio Martín, dos oficiales de provincia de la Guardia Real, dos cadetes de Artillería y otros. (Colección Causas, 1865, V, p. 366)

**Montblanch, Mariano.** Capuchino de Barcelona encarcelado por los franceses en mayo de 1809, por conspirador. En el consejo de guerra subsiguiente le defendió José Coroleu. El 2 de junio de 1809 se ordenó su puesta en libertad. (Bofarull 1886, I, p. 370 y 375; *Gazeta de Valencia*, 27 junio 1809)

**Montbrun, Louis-Pierre, conde de.** General francés en España. Su intimación al gobernador de Alicante, 16 enero 1812, para que se rinda, se publica con la contestación de Antonio de la Cruz en *El Redactor General*, 24 febrero 1812. (*El Redactor General*, cit.)

**Monte y Navascués, José.** Escribano de cámara de lo civil en la Audiencia de Zaragoza, llevado a Francia por los enemigos, en donde pasó diecisiete meses. Fugado, se halla sin un ochavo de

## Monte Rico, vizconde de

renta para mantener a su mujer y cinco hijos, según recuerda Ric en su intervención ante las Cortes. (*Gazeta de Aragón*, 2 octubre 1811)

**Monte Rico, vizconde de.** Cf. Aguado y Ramírez, Alejandro María.

**Monteagudo, Carlos.** Revolucionario de Almería, 1831. Juan López Ochoa se relaciona con los de Granada por medio de cartas que envía a Monteagudo. (Colección Causas 1865, V, p. 256, 313; Gil Novalés 1986a)

**Monteagut.** Jefe realista, actuante en la zona de Aragón-Cataluña, que a finales de 1822 se internó en Francia. (AGMS, expte. Adán Trujillo)

**Montealegre, conde consorte de.** Cf. Bernuy y Valda, Francisco de Paula.

**Montealegre, VI condesa.** Cf. Valda y Teijeiro, Ana Agapita.

**Monte-Alegre, fray José de.** Desde su convento de capuchinos de Albaida (Valencia) el 19 de agosto de 1809 pide que se envíen religiosos a las ciudades, a fin de que organicen colectas destinadas a poner fin a la situación en que se halla el papa Pío VII y la Iglesia de Roma. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**Montealegre, marqués de.** Cf. Guzmán y de la Cerda, Diego Isidro.

**Montebello, duque de.** Cf. Lannes, Jean.

**Monteggia, Luigi.** Hijo de un cirujano, milanés de origen, tomó parte en la revolución piamentosa de 1821, después de la cual emigró a España. En Barcelona fue uno de los redactores de *El Europeo*, 1823-1824, en donde publicó el célebre artículo «Romanticismo», que traía a España las doctrinas del *Conciliatore*. (Guarner 1954)

**Montehermoso, marqués de.** Cf. Ezpeleta y Enrile, José María.

**Montehermoso, marqués de.** Cf. Aguirre Zuazo y Corral, Hortuño María de.

**Montehermoso, marquesa de.** Cf. Acedo y Sarria, María del Pilar.

**Montehermoso, marquesa de.** Cf. Aguirre Zuazo y Acedo, María Amalia.

**Montehermoso, Pedro de.** Cirujano del regimiento de Infantería de línea de Cariñena, autor de *Reflexiones quirúrgicas, políticas y militares hechas sobre los acontecimientos de esta guerra*, 1811; y de *Testamento patriótico, o el defensor impugnado*, Valencia, 1814. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 27 agosto 1811; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Monteills, Pedro.** Comandante de escuadrón. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Montejo, Rafael.** Abogado de Segovia, que redactó una exposición en 1825 para que *el Empecinado* fuese puesto en libertad, por lo que él mismo fue procesado. Padre de Francisco y de Telesforo de Montejo. (Olózaga, S. 1871)

**Montel, Agustina** (San Sebastián, 4 julio 1788 - ?). Hija de Alejandro Montel, comerciante de origen francés, y de María Magdalena Fernández. En 1804 se casó con Cristóbal José de Ochoa, subteniente de guarnición en San Sebastián. Enviado al norte con el ejército del marqués de la Romana, Agustina le siguió en todos sus desplazamientos. Considerado prisionero y llevado a Amiens, allí nació su primer hijo. Luego nacieron dos más. Llega a Bayona hacia septiembre de 1813, sola y con tres hijos, pues el marido había sido hecho prisionero por los ingleses y acaso había muerto; sin casa después de la destrucción de San Sebastián. Mientras vivió en Francia la socorrió algo un hermano suyo. Naturalmente en estas condiciones aceptó la protección de Sebastián de Miñano. A finales de 1813 o comienzos de 1814 ya vivían juntos, y juntos llegan a Burdeos y después a Angulema. No fue un amor ocasional, sino que Agustina se convirtió en la compañera de Miñano para toda la vida. En 1815 les nace un hijo, el luego famoso Eugenio de Ochoa, hijo de Miñano sin duda ninguna, a pesar del apellido. (Morange 2002)

**Montelirios, conde de.** Cf. Aguado y Ramírez, José.

**Montelirios, marqués.** Hermano del anterior. Sería éste el afrancesado. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 19 noviembre 1813)

**Montellano, VI duquesa de.** Cf. Solís y Vignacourt, María Vicenta de la Soledad.

**Montellano, Torcuato.** Cabo principal del resguardo de a pie de Ciudad Rodrigo. Se fugó de entre los enemigos, y llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 julio 1811)

**Montemar, IV duque de.** Cf. Ponce de León y Dávila, Antonio.

**Montemayor, Antonio José.** Brigadier de Infantería, 1815-1845.

**Montemayor, Joaquín.** Brigadier de Caballería, 1811, a las órdenes del conde de Penne Villemur durante la Guerra de la Independencia, aseguró la correspondencia entre Penne y el Congreso Hispalense. Mariscal de campo, 1815-1823; gobernador de Madrid, 1821; comandante general de Extremadura, 1822-1823. En el libro de acuerdos reservados del Archivo de la Villa, 26 marzo 1825, se dice de él que asistió a sociedades. (Gil Novales 1975b; García Valladolid 1820)

**Montemayor, José.** Consejero de S. M.; juez de lo civil en Cádiz; oidor de la Audiencia de Sevilla; magistrado de la Audiencia de Sevilla, junio-julio 1808-1811; regente interino de la misma, 11 abril 1810; comisionado por el Tribunal de Seguridad Pública, enero 1809, para entender en una causa, que afecta a varias personas, sobre una correspondencia criminal con Tomás de Morla Negrete. Asesor del general Venegas en cuanto gobernador civil y militar de Cádiz, 1810; presidente del tribunal que juzgó a Antonio Jiménez de Lorite, claramente en contra del reo. Es uno de los que presiden la elección de nueve hombres buenos para la ulterior elección del diputado a Cortes por Cádiz. Oidor decano de la Audiencia de Sevilla, y no obstante, en noviembre de 1812, seguía en Cádiz, ejerciendo de juez de primera instancia. Por sus infracciones contra la Constitución le ataca Andrés José de Segovia, en una *Representación*, Cádiz, 31 octubre 1812. Regente de la Audiencia de Mallorca, 1815; miembro de la Sala Primera del Gobierno del Consejo Real, 1819-1820; vocal de la Junta del Montepío del Ministerio y de la Junta de Salud Pública, 1821; miembro suplente del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1822. Cesó en septiembre de 1822. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 18 junio, 13 julio 1808, 28

enero y 21 agosto 1810, y 16 noviembre 1812; AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 253; Riaño de la Iglesia 2004; Urquinaona en *El Redactor General*, 27-28 noviembre 1811; Gil Novales 1975b)

**Montenegro.** Antiguo cafetero de Barcelona, vecino de Arenys de Mar, implicado en la causa de los venenos. Por la sentencia del 21 de mayo de 1813 fue declarado ausente o contumaz. (*Diario de Barcelona*, 22 mayo 1813)

**Montenegro, Antonio.** Archivero de la Asamblea Suprema de la Orden de San Fernando, 1818-1823.

**Montenegro, Antonio.** Capitán de Ingenieros, autor de *Elementos de geografía astronómica y física*, Madrid, 1828, 2ª edición en 1840. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 10 Librería Studio, Barcelona, 2006)

**Montenegro, Antonio María.** Cf. Montenegro y Carantoña, Antonio María.

**Montenegro, V conde de.** Cf. Despuig y Zaforteza, Ramón.

**Montenegro, Francisco.** Vocal de la nueva Junta de Molina de Aragón, 24 noviembre 1811. (Arenas López 1913)

**Montenegro, Francisco.** Miembro del Ayuntamiento Constitucional de Alicante, 1820.

**Montenegro, Isidoro.** Cónsul en Burdeos, 1821-1822, afamado servil.

**Montenegro, Isidro.** Ayuda de cámara de Fernando VII en Valençay, desterrado a Neven en noviembre de 1808 (*Gazeta de Valencia*, 14 julio 1809). Fue uno de los integrantes de la camarilla, con el rey absoluto.

**Montenegro, Joaquín.** Oficial de la Secretaría de Guerra, 1817-1819; comandante general de Badajoz; autor del bando *Ciudadanos militares, y de todas clases de esta provincia*, Badajoz, 17 diciembre 1821, que es una manifestación impresa de constitucionalismo. (AGMS)

**Montenegro, Joaquín** (Madrid, 1783 - ?). Estudió en el Real Colegio de Nobles, tras lo cual ingresó



## Montenegro, Juan

en la Academia de Artillería de Segovia. Subteniente en 1802, teniente en 1804, se distinguió en los sitios de Zaragoza, especialmente en el reducto de la Puerta del Sol, 12 febrero 1809, lo que le valió el ascenso a teniente coronel y la cruz de San Fernando. Retirado del Ejército en 1820, vuelve al servicio activo en 1825. Carlista en 1833, asciende a brigadier, es herido en Villafranca (Guipúzcoa), 1835, y es nombrado comandante general de la Artillería del Pretendiente, y ministro de la Guerra. Después fue profesor de materia militar del conde de Montemolín. Al acabar la guerra carlista tuvo que emigrar a Francia. Sintióse muy mal en 1849, regresó a España, muriendo muy poco después. (Vigón 1947; Sanz y Díaz 1956)

**Montenegro, Juan** (? , 1790 - ?). Hermano del anterior. Subteniente de Artillería, 1809, participó en la Guerra de la Independencia, en la que se distinguió en la batalla de Almonacid, 11 agosto 1809, y se sumó a los realistas en el Trienio. Carlista en 1833, participó en el sitio de Bilbao, llegando a brigadier en 1836. Ya mariscal de campo, en 1839 sustituyó a su hermano Joaquín como ministro de la Guerra. Emigró con Montemolín a Inglaterra, y en 1849 aceptó el indulto y regresó a España. Luego vivió retirado en Madrid, como brigadier, muy favorecido por el rey consorte, de quien fue ayudante de cámara, aunque Vigón lo pone en duda. (Vigón 1947; Pirala 2005)

**Montenegro, Manuel.** Vecino de Écija, fugado de Sevilla llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 11 abril 1812)

**Montenegro y Carantoña, Antonio María.** Coronel del regimiento de Orense de Milicias Provinciales, 1819-1823. Mandó las tropas que desarticularon la conspiración absolutista del 19-20 de diciembre de 1820. (*El Universal Observador Español*, 5 enero 1821)

**Montengón y Paret, Pedro** (Alicante, 17 julio 1745 - Nápoles, 18 noviembre 1824). Nacido en el seno de una familia de comerciantes franceses emigrados a España, era hijo de Pedro Montengón Larraux y de Vicenta Paret, que tenían una buena posición económica. El 25 de octubre de 1759 ingresa en el noviciado de la Compañía

de Jesús en Valencia, y en 1761 pasa al Colegio de Tarragona, dedicándose especialmente a los estudios grecolatinos. En 1763, 1764 y 1765 cursa Filosofía en el Colegio de Gerona. Después se encargó de la clase de Filosofía en el Colegio de Onteniente, lo cual era una muestra del aprecio en que le tenían sus superiores. Cuando en 1767 llegó el decreto de expulsión de los jesuitas, el 20 de abril se reunieron en la casa de Tarragona los pertenecientes a la provincia de Aragón. Entre ellos se encontraba Montengón, aunque los novicios no estaban incluidos en el decreto. Su marcha con los demás habría sido, pues, voluntaria, y así ha sido con frecuencia interpretado. Pero el propio Montengón, en sendos memoriales dirigidos al rey en 1800 y 1801, dice que sólo había entrado en la Compañía de Jesús por obedecer a sus padres, y que tuvo que salir de España en 1767 porque el juez encargado del caso no atendió sus súplicas. Sea como sea, Montengón llegó a Ferrara con los demás, estudió teología dos años y después, sin tomar las órdenes, se secularizó, 22 febrero 1769. Al año siguiente, 1770, publica *De tota Aristotelaeorum schola, sermones quatuor ad Luc. Sextilium*, con pie de imprenta en Marsella, seguramente falso. Se trataba de una sátira del método de enseñanza jesuítico, en la que aparecían sus maestros y condiscípulos con sus propios nombres, aunque latinizados. El escándalo fue grande, e inmediatamente se le calificó de hereje y réprobo. Publicó después *Odas de Filopatro*, Ferrara, 1778-1779, 3 vols. (*Filopatro, amigo de la patria* es su seudónimo). La primera parte de este libro fue reimpressa por José Mariano de Beristain, Valencia, 1782, y completo, Madrid, 1794. Después de 1780, habiendo aceptado el puesto de secretario del conde de Peralada, Montengón se fue a vivir a Venecia. Publicó *El Eusebio*, Madrid, 1786-1788, novela, muchas ediciones y traducciones posteriores, algunas expurgadas por la Inquisición. *El Antenor*, Madrid, 1788, 2 vols., traducido al italiano por su hermano José, Venecia, 1790. El 13 de mayo de 1788 el rey le concedió doble pensión. Santonja publica dos cartas de Montengón al editor Antonio de Sancha, Ferrara, 8 diciembre 1788 y 15 junio 1790, importantes desde el punto de vista económico y biográfico, con las que empieza lo que Santonja llama «el largo y espinoso intercambio epistolar». *Eudoxia, hija de Belisario*, Madrid, 1793;

*El Rodrigo*, romance épico, Madrid, 1793; *El Mirtilo o los pastores trashumantes*, Madrid, 1795. En esta obra menciona otra suya, el *Zelo-so arrepentido*, cuyo estreno en Madrid fue un gran fracaso. Por estos años trabaja sobre las *Tragedias* de Sófocles (cf. más abajo). Escribe un tratado *Desigualdad social*, inspirado probablemente en los rousseauianos *Contrato social* y el *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Sobre el tema escribe a Gabriel Sancha, Venecia, 5 diciembre 1795. A finales de 1797 Carlos IV autorizó el regreso de los ex jesuitas, bajo ciertas condiciones, y disponiendo su residencia de momento en conventos en despoblados. Montengón, que mientras tanto se había casado, aprovechó la oportunidad para trasladarse a Madrid en el año 1800, con su mujer Teresa Gayeta. Por real orden de 3 de julio de 1800 se le autoriza a residir en Madrid. Pero las cosas cambian rápidamente. El 15 de marzo de 1801 Carlos IV dispone que los exjesuitas se trasladen a los puertos de Barcelona, Cartagena y Alicante. Diez días después se ordena el embarque. En esta segunda expulsión Montengón, con su mujer y dos hijas, el 11 de mayo de 1801 embarca en Alicante con destino a Civitavecchia. Nunca más regresará a España. Estuvo brevemente en Roma, y después se fue a residir a Nápoles. Publicó *Frioleras eruditas y curiosas para la pública instrucción*, Madrid, 1801, y de nuevo Madrid, 1850 y 1944; *Compendio della Storia Romana ad uso delle Scuole*, Roma, 1802, 3 vols.; *Fingal y Temora. Poemas épicos de Ossian, antiguo poeta céltico*, traducidos en verso por..., Madrid, 1808 (a pesar del título, parece que el *Temora* quedó inédito); *La conquista de México por Hernán Cortés, poema épico*, Nápoles, 1820; *La pérdida de España reparada por el rey Pelayo*, poema épico, Nápoles, 1820. El anuncio de esta obra en el *Diario de Barcelona*, 26 marzo 1821, dice que ha sido «introducida en España de orden superior». Aparece el tomo I de las *Tragedias* de Sófocles, en verso castellano, Nápoles, 1820 (*Agamenon, Egisto y Clitemnestra, Edipo, Antígona y Emon*). Había proyectado un segundo tomo, pero no se sabe si llegó a salir. En todo caso, la Academia de la Historia posee los manuscritos de *El Edipo*, *La Electra* y *El Filocletes*. Al morir tenía ya cuatro hijos. Montengón

es importante como novelista y también para la historia de las ideas, en su relación con la Ilustración y con Rousseau, por ejemplo, en lo que respecta al pensamiento utópico, en su reivindicación de España, tan de su época, especialmente jesuita, etc. El Instituto «Juan Gil-Albert», de Alicante, ha vuelto a publicar muchas de sus obras: *El Rodrigo*, *Eudoxia, hija de Belisario* y una selección de *Odas*, que aparecieron en 1990 en edición de Guillermo Carnero. (Catena 1982; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Batllori 1966; Santonja 1994; Fabbri 1972 y 1984)

**Montenuevo, marqués de.** Cf. Abat Sandoval y Cotes, Manuel María.

**Monteñes, Mariano.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1822.

**Monter, Narciso.** Relator de la Audiencia de Barcelona, confirmado por Duhesme el 9 de abril de 1809, después de jurar a José I. Abogado general del tribunal de primera instancia. Se le formó causa el 9 de junio de 1814. (Bofarull 1886, I, p. 333 y 336; *Estafeta Diaria de Barcelona*, 1814)

**Montero.** Cabo. Tertulia Patriótica de Córdoba, 3 marzo 1821.

**Montero.** Sargento primero del Tren (de Artillería, supongo), masón en Valencia, 1827. (Colección Causas 1865, V, p. 294)

**Montero, Antonio.** Regidor de Cáceres, 1808. (Hurtado 1915)

**Montero, Cándido.** Comisario de Guerra de Marina, 1816-1823.

**Montero, Carlos.** Teniente coronel del regimiento de Infantería de Soria, que mandaba una columna en la acción de San Cugat del Vallés, 12 octubre 1808 (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 noviembre 1808). Su columna, junto a la de Bruno Barreira, estaba a las órdenes del conde de Caldagués. (*Gazeta de Madrid*, 22 noviembre 1808)

**Montero, Clemente.** Capitán de fragata, Cádiz, 1815-1822; sargento mayor del departamento de Cádiz, 1820.

**Montero, Francisco.** Párroco de Salvatierra de Tormes (Salamanca). En su carta de reconocimiento a la Junta Central, 17 octubre 1808, ofrece la mitad de sus rentas eclesiásticas o 2.000 maravedís en metálico, así como otros 2.200 maravedís que embargó a la Junta de Alba de Tormes para gastos de armamento. (AHN, *Estado*, leg. 2 A)

**Montero, Ignacio.** Sacerdote jesuita, catedrático de Historia y Disciplina Eclesiásticas, prefecto general de Estudios en los Reales Estudios de San Isidro, 1819-1820.

**Montero, Jerónima, viuda de Istúriz.** Con sus hijos, firma riesgos en su casa de Cádiz, plaza de la Constitución, nº 17. (*El Redactor General*, 23 noviembre 1813)

**Montero, José.** Teniente coronel del regimiento de Toledo, 19 de Infantería de línea, por decreto de 21 de diciembre de 1812 y sueldo de sargento mayor; luego coronel, 1819-1821; comandante del regimiento Imperial Alejandro, 1822-1823, 37 de línea.

**Montero, José.** Coronel del regimiento fijo de Ceuta, 1819-1821; coronel de Murcia, 22 de Infantería de línea, 1822-1823. (Llamándose igual éste y el anterior, es posible alguna confusión)

**Montero, José Manuel.** Agregado a las secretarías del Consejo por lo tocante a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, 1821-1823.

**Montero, José María.** Alcalde examinador perpetuo del Protoalbeiterato, 1815-1822.

**Montero, José María.** Comerciante gaditano, que en 1820 no había cumplido los 24 años. Se unió a los patriotas antes de 1819, pero no fue perseguido por lo del Palmar. Escribía los planes proyectados, redactaba proclamas y manifiestos, perteneció a la Junta Suprema Conspiradora, franqueó su casa para la conspiración, y adelantó 3.000 pesos fuertes para la misma (Gil Novales 1975b). Junto con Domingo Antonio de la Vega y otros, en combinación con algunos oficiales del batallón de Soria, intentó el 5 de enero de 1820 apoderarse de Cádiz; pero la empresa se frustró. (Según José Gurrea, en *Diario Gaditano*, 2 mayo 1821)

**Montero, José María.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822. Puede ser el anterior.

**Montero, Juan Antonio.** Alcalde mayor afrancesado de Ocaña (Toledo), hecho prisionero por los patriotas, quienes lo llevaron a Córdoba y lo encerraron en las cárceles de la Inquisición. Al cabo de un tiempo José I lo liberó y lo restituyó a su cargo, dándole ayuda de costa para el viaje, y le propuso para que le fuesen indemnizadas sus pérdidas y para premiarlo. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 marzo 1810)

**Montero, Juan Francisco.** Impresor de Santiago de Compostela, 1811, hasta por lo menos 1823.

**Montero, Juan José.** Diputado por la provincia de Toledo a las Cortes de Cádiz, elegido el 18 de julio de 1813, juró el 23 de agosto de 1813. (Calvo Marcos 1883)

**Montero, Pedro Henrique** (Salamanca, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Campillo del Alto Buey y de Motilla del Palancar (ambos Cuenca), 1817-1820.

**Montero, Ramón.** Capitular del Ayuntamiento de Zamora, 1808. Formó parte de la primera junta de la ciudad, 2 junio 1808. (Gras 1913)

**Montero, Ramón** (Fuencarral, Madrid, 1 septiembre 1777 - ?, 30 marzo 1848). Doctor en Teología por la Universidad de Alcalá de Henares, presbítero y canónigo, vecino de Fuencarral, elector y diputado por Madrid a las Cortes de Cádiz, elegido el 20 de julio de 1813, juró el 22 de agosto de 1813. Obispo de Hierapolis, en Siria, 13 marzo 1826; obispo de Coria, 25 enero 1830. Autor de *Exposiciones sobre un proyecto de arreglo del clero y Biblias protestantes y libros prohibidos*, Madrid, 1838. Arzobispo de Burgos, 4 octubre 1847. (*El Redactor General*, 20 julio y 6 agosto 1813; Calvo Marcos 1883; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Hierarchia Catholica 1968)

**Montero de Cepeda, Santos.** Vicario perpetuo de Cabezuela (Cáceres) y canónigo lectoral de Coria, 1820, de significación absolutista. (Flores del Manzano 2002)

**Montero de Espinosa, Fernando, marqués de la Colonia.** Lo era en 1801. Casado con Gabina Ortiz de Guzmán y Ceballos. En 1809 figura como vecino de Fuente de León (?). Su hijo, Pedro Fernando Montero de Espinosa y Ortiz de Guzmán, heredó el título en fecha indeterminada; se casó en 1801 con María de la Purificación Vaca y Carvajal, y falleció el 9 de agosto de 1840. (Catálogo Títulos 1951; AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 6)

**Montero de Espinosa, Francisco.** Comisario de Guerra, 1815-1823; comisario ordenador honorario, 1817-1823.

**Montero de Espinosa, Gabriel.** Prebendado de Córdoba, miembro de la Sociedad Económica de Cádiz, 18 junio 1818. (Acta 1830b)

**Montero de Espinosa, Joaquín.** En 1809 solicitó una escribanía en el corregimiento de Valencia. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 267)

**Montero de Espinosa, José María** (Sevilla, ? - ?). Erudito sevillano, amigo de toros y cofradías. Autor de una continuación de la *Historia de la judería de Sevilla*, publicada en 1805 por *El Correo de Sevilla*, con tirada aparte. Durante la invasión francesa fue administrador de las fincas de regulares en Gines, pero a la vuelta de Fernando VII, se le declaró exento de purificación, a pesar de lo cual publicó *Servicios que durante la dominación francesa ha contraído a favor de la patria*, 1814. Redactor de *El Directorio Eclesiástico y Político de Sevilla*, 1814, periódico filo-absolutista. Publicó *Relación circunstanciada de las funciones que por los días 28 y 29 de este presente mes de junio prepara el cabildo catedral de Sevilla por la feliz restitución a los dos séptimos Pío y Fernando a su cátedra pontificia y trono de España*, Sevilla, 1814. Notario eclesiástico, figura principal en la procesión que se organizó en 1814 para llevar el pendón del Santo Oficio de la casa de Juan García de Neira, donde había estado oculto, a la sede del tribunal (*Diario Crítico General de Sevilla*, 13 mayo 1814). Publicó *Compendio de las antigüedades y grandezas de la insigne iglesia parroquial del mártir san Vicente de esta M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, con los sucesos memorables ocurridos en su collación en diferentes años*, Sevilla, Padrino, 1815; y *Antigüedades del convento casa grande de San Agustín de*

*Sevilla*, Sevilla, 1817, reimpreso en Sevilla, 1946. Secretario de la Reunión Patriótica de Sevilla, 2 septiembre 1821. Autor de la *Guía de Forasteros en Sevilla para el año 1820* (Gómez Imaz 1910; Méndez Bejarano 1989; Palau y Dulcet 1948 y 1990 —tanto Méndez Bejarano como Palau y Dulcet enumeran sus numerosas publicaciones sobre cofradías, funciones religiosas y de exaltación absolutista, y de asuntos locales sevillanos, que llegan hasta las *Fiestas religiosas*, de 1832, pero ninguno de ellos menciona la contradicción liberal de 1821—; Vázquez y Ruiz 1885). Pudiera tratarse, aunque no lo creo, de un homónimo.

**Montero de Espinosa, Juan Nepomuceno.** Autor de una carta que fue interceptada, Toledo, 2 diciembre 1808, dirigida a Juan Antonio de Urizar. Le comunica que la víspera a las 4 y media de la tarde llegó a Toledo acompañando al conde de Florida-blanca, que había salido de palacio como si fuese a pasear, para evitar la conmoción del pueblo ante salida tan repentina. Todo se debió a que se había recibido un parte del general San Juan, en el que decía que no habiendo podido detener a los franceses en Somosierra, había tenido que retirarse a Segovia. (*Gazeta de Madrid*, 25 diciembre 1808)

**Montero de Espinosa, Vicente.** Capitán del regimiento de Zapadores, profesor del establecimiento del cuerpo en Alcalá de Henares, 1819-1823.

**Montero y Martín, José** (? , h. 1758 - ?). Perreneciente a la burguesía acomodada de Osuna (Sevilla); procurador general del Ayuntamiento, 1800; síndico personero, 1802; patriota en 1808; colabora en la formación del batallón de Voluntarios; es comisionado para el alistamiento y socorro de los mozos y, durante un tiempo, representante de las autoridades ursaonenses ante la Junta Provincial de Sevilla. Todos sus hijos barones entran en el batallón de Voluntarios; Juan José como teniente, Sebastián como subteniente, Domingo como médico. Los tres renuncian a su sueldos, y todos sus gastos y mantenimiento son sufragados por el padre. Durante la ocupación francesa se mantuvieron callados, esperando a que vinieran mejores tiempos. (Díaz Torrejón 2001)

**Montero y Peláez, Diego Antonio** (Segura de León, Badajoz, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Arjona (Jaén), 1819-1820.

**Montes, Francisco.** Jefe de escuadra, comandante general interino del departamento de Cartagena durante la diputación en Cortes del general Valde-nebro. (*El Redactor General*, 23 mayo 1813)

**Montes, Ignacio.** Autor de *Exposición de los aforismos de Hipócrates*, Salamanca, 1827-1828. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Montes, José.** Oficial de la Secretaría de Guerra, 1823.

**Montes, Juan.** Exento del segundo escuadrón de Tropas de Casa Real, 1817-1818, del tercero, 1819-1820, y del primero, 1821.

**Montes, Juan Antonio de.** Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias. (Reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822)

**Montes, Juan Bautista.** Secretario del Seminario de Vergara, con carácter de director interino, 1808, lo siguió siendo durante toda la época de la dominación francesa, hasta que cesó el 15 de abril de 1815. (Sorluce 1880)

**Montes, Laureano** (Sanchón, Salamanca, h. 1788 - ?). Labrador, guerrillero perteneciente a las cuadrillas de Juan Mendieta e Isidro Astorga, hecho prisionero por los franceses, y condenado a muerte por la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 5 febrero 1810, por presunta desertión. (Scotti 1995)

**Montes, Lorenzo.** Teniente coronel, que el 27 de enero de 1810 se presentó a trabajar como peón en las obras de la fortaleza de San Fernando en Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 enero 1810)

**Montes, Rafael.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Teniente coronel, ayudante primero del Estado Mayor en 1821.

**Montes, Ramón** (? - Madrid, 7 enero 1809). Fusilado por los franceses en la cuesta de la Vega. (Morales Sánchez 1870)

**Montes, Toribio.** Mariscal de campo, nombrado en 1805 gobernador intendente y capitán general de

Puerto Rico. Fue autor de la proclama *Españoles puertorriqueños*, Puerto Rico, 29 julio 1808 (*Gazeta de Zaragoza*, 27 septiembre 1808; y *Gazeta de Madrid*, 15 noviembre 1808), en la que les pone en guardia contra las traicioneras asechanzas de Napoleón, que quiere apoderarse de la isla. El 2 de agosto de 1808 declaró la guerra al general Ferrand, gobernador francés de la antigua parte española de Santo Domingo. Intentaba con ello recuperar para España esa parte de Santo Domingo, en lo cual contaba con el apoyo de la población local. Sus cartas de 12 y 20 de diciembre de 1808, así como las instrucciones que dio para la campaña, fueron publicadas por Guillermin. En el curso de la misma, en la que intervinieron los ingleses, Ferrand se suicidó en Palo Hincado, 1808. Después se le cortó la cabeza. En 1810 Montes comunicó al gobierno español que la revolución de Chile se debía al clero, afirmación gratuita según una carta publicada en *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 octubre 1811. Teniente general entre 1812-1829, actuó por tierras de Quito, y fue autor de la proclama *Habitantes de la más bella y fértil provincia de la Zona Tórrida*, Quito, 1 julio 1817. Gran cruz de Isabel la Católica, 1815; de San Hermenegildo, 1817; y de San Fernando, 1819. Miembro de la Asamblea Suprema de las Órdenes de Isabel la Católica, 1820, y de San Fernando, 1821 y siguientes. (Moya 1912; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Zaragoza*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 31 enero 1809; Guillermin 1976)

**Montes y Cañas, Timoteo de la Paz.** Sociedad Patriótica de Iznájar (Córdoba). Presbítero, implicado en 1827 en la causa de conspiración de D<sup>a</sup> Josefa Montes y D. Antonio y D. Agustín Romero.

**Montes y Flores, Felipe** (Cádiz, 1781 - Madrid, 11 febrero 1855). Cadete de infantería en 1791, subteniente en 1794, estudió matemáticas en la Academia Militar de Cádiz, de la que pasó mediante examen al cuerpo de Ingenieros. Participó en la guerra del Rosellón en 1795, fue nombrado subteniente de Ingenieros en 1799, tomó parte en la campaña de Portugal en 1801 y después en la Guerra de la Independencia. Teniente coronel de Ingenieros, 1810; brigadier, junio 1811. Jefe del Estado Mayor de la tercera división del Cuarto Ejército, envía un parte al gobernador de Algeciras, Yunqueira, 17 febrero 1812, sobre la victoria obtenida la víspera en los campos de Cártama, contra 2.000 infantes y 400 caballos mandados por el general

Maransin (*Gazeta de Aragón*, 22 abril 1812). En 1815 pasó oficialmente al cuerpo del Estado Mayor. Comandante en Granada, se dice que dejó mala fama, lo que es por lo menos polémico. Francisco Eguía le acusa de concurrir en Granada a reuniones masónicas, hacia 1816-1817, y de ser confidente del conde de Montijo. Algunas de estas reuniones se habrían celebrado en su propia casa. Jefe de la tercera sección de la Secretaría de Guerra, 1821. Juan Adán Trujillo acusa a Jorge Bessières de hallarse a finales de 1822 al habla con Montes, lo que parece por lo menos problemático. Comandante interino de Huesca en 1823; mariscal de campo, febrero 1823. Permaneció indefinido e impurificado hasta 1834, siendo nombrado el 24 de marzo de 1834 miembro del Consejo Real. En 1836 reorganizó el ejército de Aragón y en abril de 1839 ascendió a teniente general. En 1853 dimitió de su plaza del Consejo Real. (Carrasco y Sayz 1901; AGMS, exptes. Abadía y Adán Trujillo; Guillén Gómez 2005; Páez 1966)

**Montes y Flores, José.** Brigadier, coronel efectivo de ejército, segundo teniente coronel de Ingenieros, 1815-1822.

**Montes de Oca, Francisco** (Medina-Sidonia, Cádiz, ? - ?). Electo para la Diputación Provincial de Cádiz, por el partido de Medina, 13 septiembre 1813, el 9 de mayo de 1814 firma el *Manifiesto de la Diputación Provincial*, Cádiz, 1814, en el que, rechazando los sucesos de Sevilla, todavía creen poder hablar sus miembros en nombre de la religión, la patria, la Constitución y el rey. Vocal de la Diputación Provincial de Cádiz, 1821, firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria» (*El Redactor General*, 14 septiembre 1813; *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 septiembre 1813; Riaño de la Iglesia 2004; Anales 1821). Firmante de *La Diputación de la provincia de Cádiz a sus pueblos y a toda España*, Cádiz, 1 mayo 1822, manifiesto en contra de los periódicos que llama disolutos, y en favor de la libertad bien entendida, monarquía constitucional moderada, con rey inviolable e inamovible, obediencia a la ley y respeto a la autoridad. Los firmantes confían todavía en los caudales de América. El *Diario Gaditano*, 7 mayo 1822, que

reproduce el texto, y le pone notas, entiende que esos periódicos tan atacados han surgido precisamente por la presencia de un gran número de autoridades, militares, civiles y judiciales que nunca han pensado en que su obligación es cumplir la Constitución. Los argumentos de la Diputación le suenan a Cámara de Pares y a Sociedad del Anillo; y en cuanto al rey, el periódico está de acuerdo con un rey constitucional, como dispone la ley fundamental, pero no con un rey que busca acabar con ella. Parece que Montes de Oca fue de Medina a Cádiz para borrar su nombre del manifiesto de la Diputación. Firmante también de *La Diputación Provincial de Cádiz a los pueblos de su distrito sobre establecimiento de sociedades para fomento de la agricultura*, Cádiz, 26 noviembre 1822. (*Diario Gaditano*, 11 mayo 1822; Gutiérrez Acuña 1822)

**Montes de Oca, Manuel** (Medina-Sidonia, Cádiz, 1804 - Vitoria, 20 octubre 1841). Entra en la Academia de Guardias Marinas antes de cumplir los 17 años, y embarca al año siguiente en la fragata *Sabina*, en viaje de prácticas. En 1823 acude a socorrer al castillo de San Juan de Ulúa, en México, por lo que recibe una condecoración. Ya oficial, navega en la corbeta *Zafiro*, en función de aprovisionamiento de tropas y contra los corsarios en las costas de Yucatán y Cuba. Ayudante del capitán general del departamento de Cádiz, primero con José Quevedo, hacia 1828-1831, y después con Cayetano Valdés, 1834. Publica *Sátira contra las óperas del día*, Palma de Mallorca, 1831. Valdés le propone que represente a Cádiz en el Estamento de Procuradores, lo que hace en 1834-1835 y 1835-1836. Jefe de sección del Ministerio de Marina, 1836, tras los sucesos de La Granja. Escribe poesías, traduce a Virgilio, se relaciona con escritores como Reinoso y Lista. Ministro de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, 16 noviembre 1839 - 8 abril 1840. Combate contra la revolución de 1840, y en 1841 es *octubrista*, destinado a tomar el mando, si triunfa, en el País Vasco. Habiendo fracasado, es detenido y fusilado. (Diccionario Historia 1968; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Moratilla 1880; Urquijo 2001; Apéndice Montes de Oca 1842)

**Montes y Ordóñez, Jerónimo.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**Montes Orihuela, Pedro.** Escribano de Cádiz, julio 1808; escribano de cámara de la Audiencia

## Montes y Rey, Felipe

Territorial de Sevilla, 1810-1812; miembro de la Subdelegación de Pósitos de Sevilla (pero en Cádiz), 1810. Tenía su residencia en 1812 en la calle de la Cuna Vieja. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 julio 1808, 19 diciembre 1810 y 4 y 26 julio 1812; *El Redactor General*, 26 noviembre 1812)

**Montes y Rey, Felipe.** Intendente de ejército, 1814-1823; intendente de Cuenca, 1817-1823.

**Montes Salazar, José.** Mariscal de campo, subinspector y comandante general de Artillería, 1811-1820, firma el escrito sin título, dirigido al director general de Artillería, cuyas primeras palabras son *Los oficiales del 5º departamento del cuerpo nacional de Artillería*, Palma, 2 abril 1813 (el impreso lleva la fecha del 23), contra los militares afrancesados, especialmente contra su reincorporación en los cuerpos a los que pertenecían. Teniente general, 1816-1823; gran cruz de San Hermenegildo, 1816. (*El Conciso*, 6 marzo 1811)

**Montesdeoca, Miguel.** Corregidor del Puerto de Santa María con los franceses, muy influyente tras la liberación de la ciudad. (*El Redactor General*, 25 noviembre 1812)

**Montesino Cáceres, Pablo** (Fuente del Carnero, Zamora, 29 junio 1781 - Madrid, 15 diciembre 1849). Estudió Medicina en Salamanca, licenciándose en 1806, fue director de los baños de Alanje (Badajoz), sirvió como médico en el ejército de Extremadura hasta 1814, diputado a Cortes por Extremadura, 1822-1823, fue uno de los que votaron en 1823 la destitución del rey. Condenado a muerte, emigró a Londres y después a la isla de Jersey. En España se le condenó a garrote, 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Tras regresar a España, fue nombrado director de la Escuela Normal, 1834, e inspiró el decreto sobre la enseñanza primaria de 31 de agosto de 1834, y formó parte de la comisión mandada crear por el mismo decreto. Además del libro *Las noches de un emigrado*, inédito, publicó *Ligeros apuntes y observaciones sobre la instrucción secundaria o media y la superior o de la universidad*, Madrid, 1836. Miembro de la sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo, publicó para ella el *Manual para los maestros de escuelas de párvulos*, Madrid, 1840, con nuevas

ediciones en 1850 y 1864 (lleva un apéndice con *Canciones para las escuelas de párvulos*). Fue miembro de la Comisión de Visita de los Estudios de San Isidro, tomó parte en la revisión del plan de estudios de 1845, y fue redactor del *Boletín oficial de Instrucción Pública*, Madrid, 1841-1847. En la biblioteca de la Residencia de Estudiantes, de Madrid, se encuentran los manuscritos de *Las noches de un emigrado*, de los *Ligeros apuntes* y de otro inédito titulado *Curso de educación. Métodos de enseñanza y pedagogía*. (Pérez Jiménez 1908; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, nº 30, septiembre 1826, p. 248; Sama 1886; Valverde 1999; cat. 63 Hesperia 2004)

**Montesinos, Diego.** Comisario ordenador honorario, 1817-1823.

**Montesinos, Pablo.** Cf. Montesino Cáceres, Pablo.

**Montesinos Molina, Manuel** (San Roque, 17 junio 1796 - ?, 3 julio 1862). Voluntario en 1808 en el regimiento de Caballería de Santiago con Castaños. Fue herido en la batalla de Bailén y otra vez en Zaragoza, diciembre 1808. Prisionero en Francia, 21 febrero 1809 - 25 junio 1814. Auxiliar del Supremo Consejo de Guerra, de la Junta Consultiva de Marina y miembro de la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo, 1817-1822. El 7 de julio de 1822 defiende Madrid. Después hace la guerra a los realistas, siendo herido en Guadalajara, 25 enero 1823. Hecho prisionero el 20 de agosto de 1823, se fugó, y lo fue otra vez por capitulación, pasando a Francia, 1824-1826. Participó en la expedición de Tarifa, con el coronel Valdés, desde Gibraltar. En 1827 en Valencia, protegido por su tío Manuel Montesinos, gobernador de Murviedro, obtiene su purificación, siendo destinado el 22 de junio de 1827 al regimiento de Castilla, 1 de Caballería ligera, y el 24 de febrero de 1828 al de Borbón. En 1833 organiza la Milicia Nacional de Valencia, y luego se encarga del presidio correccional de la ciudad. Destaca entonces como penólogo. Autor de *Reflexiones sobre la organización del presidio de Valencia, reforma de la Dirección General del ramo, y sistema económico del mismo*, Valencia, 1846; en cuya fecha era visitador general de los presidios del reino. (Salillas 1918; Serna 1986)

**Montesoro, Manuel.** Segundo teniente coronel comandante de batallón y segundo comandante

de escuadrón, departamento de Artillería de Cartagena, 1823.

**Montesoro y Moreno, Joaquín.** Gran cruz de Carlos III, regidor, vocal de la Junta de Molina, ciudad en la que fue uno de los principales instigadores de la rebeldía. Es uno de los firmantes de las instrucciones dadas a los representantes de la Junta de Molina en la Central, 22 octubre 1808. Firma también un oficio a la de Valencia, 17 marzo 1809, sobre la llegada de los enemigos a Maranchón, a cinco leguas de Molina (*Gazeta de Valencia*, 24 marzo 1809). Vocal representante de Molina en la Junta de Aragón y parte de Castilla, 26 julio 1810 (Arenas López 1913). Es uno de los designados por la junta y el comandante general de Aragón, José Obispo, 11 abril 1811, para entregar la licencia absoluta, por todo el tiempo que dure la guerra con Francia, a aquellos soldados, hasta el número de cien, que abonen 15.000 reales de vellón en metálico, o su equivalente en paño, lienzo y calzado, todo de buen recibo (*Gazeta de Aragón*, 20 abril 1811). Firma el decreto contra los desertores, Ibdes, 20 enero 1812 (*Gazeta de Aragón*, 11 marzo 1812). Cesó en la representación de la Junta de Molina en la de Aragón el 4 de febrero de 1812, según certificado de esta fecha emitido en Ibdes por el secretario de la aragonesa Eusebio Jiménez, aunque se adoptó la fecha oficial del día 15. La Junta de Aragón le nombró administrador militar, en unión del coronel Félix Cortés, cargo difícil, que sólo le proporcionó disgustos. No perteneció a la segunda Junta de Molina, pero ésta en noviembre de 1812 le convocaba con frecuencia para escuchar su consejo. El 28 de noviembre de 1812 le nombró elector de partido para diputados en Cortes (Arenas López 1913). Diputado provincial de Guadalajara, 25 abril 1813, con la indicación de que se reuniría en Guadalajara el 15 de mayo, si los enemigos evacuaban Madrid, y si no, en Cifuentes. Todos estos cargos los ejerció gratuitamente, con diligencia y probidad ejemplares, por lo que «se le concedió la distinción de llevar una cruz de oro, compuesta de ocho brazos cruzados, acabados en globos, con una corona real arriba» (Arenas López 1913). Jefe político de Guadalajara, 1820-1822. Autor de una proclama en la que comunica a los ciudadanos que ha sido formada causa por orden del rey al comandante general y jefe político de Sevilla y a todas las personas

que han firmado la sediciosa representación, Guadalajara, 1821. (AHN, *Estado*, leg. 15; *El Redactor General*, 23 mayo 1813; *Gazeta de Aragón*, cit.; Arenas López 1913)

**Montestruque, Miguel de.** Miembro de la Junta de Recaudación, autor de un aviso, Barcelona, 9 noviembre 1808 (*Diario de Barcelona* del día siguiente), para que los vecinos acudan voluntariamente a cumplir con su obligación, y no tenga que intervenir el ejército francés a mano armada. (*Diario de Barcelona*, cit.)

**Monteverde, Domingo** (La Laguna, Canarias, 1773 - San Fernando, 15 septiembre 1832). De familia acomodada, sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 1 de octubre de 1789. Navegó y combatió por Europa y América, siendo herido y hecho prisionero en Trafalgar. Combatió en la Guerra de la Independencia, y en 1812, ya capitán de fragata, fue enviado a Venezuela a combatir la insurrección. Según su parte de Corora, 29 marzo 1812, dado tras la noticia del terremoto, el espíritu de sus tropas es magnífico, y también la cobardía del enemigo. El ejército de Coro realizará la conquista de Venezuela. Acompaña una «Relación de los pueblos (sabidos hasta hoy) que quedaron hundidos en el terremoto del Jueves Santo, y continuando hasta ayer, quedando en cada pueblo sepultados la mayor parte de sus habitantes» (*Diario de Barcelona*, 30 julio 1812). El 25 de julio de 1812 firmó la capitulación de San Mateo con Francisco Miranda, por lo que fue ascendido a capitán de navío y se le nombró capitán general de Venezuela. Los patriotas conspiraban, al conocerse la promulgación de la Constitución, y Monteverde, violando el acuerdo con Miranda, los apresó, implantando un régimen tiránico, lo que extendió el movimiento de independencia en 1813. El Gobierno le premió con la gran cruz de Carlos III, pero el 28 de diciembre de 1813 tuvo que entregar el mando, pasando a Puerto Rico a curar sus heridas, y de allí a España. Una proclama sin fecha «Monteverde a las tropas españolas», se publica en *Diario Crítico General de Sevilla*, 14 enero 1814. Brigadier, 22 agosto 1817, obtuvo poco después (octubre 1817) las grandes cruces de Isabel la Católica y de San Fernando. En 1823 fue nombrado capitán general de Puerto Rico, pero renunció. Jefe de escuadra, 21 junio 1824;



## Monteverde Betancourt, Agustín

comandante principal de los tercios de Levante, 28 agosto 1825 - 7 marzo 1827. Coronel general de la Brigada Real de Marina, 24 junio 1827. En 1831 el movimiento revolucionario de Cádiz le apresó, y aunque el movimiento fracasó, Monteverde fue residenciado, salió absuelto, pero sufrió mucho con estos procedimientos, que acaso se llevaron a la tumba. (Pavía 1873)

**Monteverde Betancourt, Agustín** (La Orotava, 1797 - ?). Hijo de Antonio de Monteverde Rivas y de Catalina de Betancourt y Molina, sobrino por tanto del ingeniero Agustín de Betancourt. Siguiendo los pasos del tío llegó a Rusia en 1821, en donde fue general del cuerpo técnico de Ingenieros, gobernador militar de Nicolaiev (Crimea), durante la guerra de 1853, y encargado de una misión personal del zar al rey de Prusia, 1866. Estuvo casado sucesivamente con Catalina Federssen, con la que tuvo dos hijos que siguieron la carrera militar, y con Sofía Spitz. (Padrón 1958)

**Monteverde Betancourt, Manuel** (La Orotava, 1798 - Madrid, 30 agosto 1868). Hermano del anterior, general de Ingenieros, diputado por Canarias para las Cortes Constituyentes de 1836-1837. Fundó en Madrid la Escuela del Estado Mayor, en la que figura como teniente coronel, coronel efectivo de Infantería, 1840, y en la que después fue director de Estudios, mariscal de campo, 1851; miembro de la Academia de Ciencias Exactas de Madrid, 31 enero 1851. Fue caballero gran cruz de San Hermenegildo, 1852; diputado por Tenerife a las Cortes de 1853-1854. Poseía también la gran cruz de Carlos III y era comendador de la Legión de Honor. (Padrón 1958; Moratilla 1880)

**Monteverde Molina, José** (Garachico, Canarias, 1756 - ?). Teniente coronel, autor de la *Relación circunstanciada de la defensa que hizo la plaza de Santa Cruz de Tenerife, invadida por una escuadra inglesa, al mando del contralmirante Horacio Nelson, la madrugada del 25 de julio de 1797*, Madrid, 1798, que por error se atribuyó al anterior. Fue regidor del Cabildo, castellano vitalicio del castillo de San Cristóbal, luchó en la batalla que luego contó. Estuvo casado en primeras nupcias con Juana Franco de Castilla, y en segundas en La Laguna,

1811, con Teresa Juana de la Guerra y del Hoyo, hija de los marqueses de San Andrés. (Padrón 1958)

**Montevirgen, marqués de.** Cf. Quiñones de León, José.

**Montfort y Roda, Manuel.** Cf. Monfort y Roda, Manuel.

**Montgomery, Robert** (? - Alicante, 31 agosto 1823). Norteamericano afincado en Alicante, que ya en 1790 pensaba fabricar aguardiente. Cónsul de los Estados Unidos en Alicante desde 1793. Colaborador en las empresas de Maclure en España. Suegro de Obadiah Rich y padre de Jorge Washington Montgomery Irving, novelista en lengua española. (Gil Novales 1979)

**Montgomery, Robert.** Probablemente es el hijo del anterior, al que sucede en el Consulado de Alicante. Cesa en noviembre de 1827, al ser destinado a América del Sur. (*Diario de Barcelona*, 14 enero 1828)

**Montgomery Irving, Jorge Washington.** Hijo de Robert Montgomery, escribió en español, usando el seudónimo del *Solitario*. En 1829 se encargó de los intereses de Maclure en España, que hasta entonces había llevado Obadiah Rich. Autor de *Tareas de su solitario o Nueva colección de novelas*, Madrid, 1829, obra en la que dice escribir en el género romántico. Tradujo la *Crónica de la conquista de Granada*, de Washington Irving, Madrid, 1831. (Gil Novales 1979)

**Monthyon.** General francés, mensajero de Murat cerca de los reyes padres y la reina de Etruria, cuyo informe al mismo, Aranjuez, 23 marzo 1808, se publica en *Diario de Madrid*, 10 mayo 1808. Un pequeño fragmento en Comte Murat, *Murat*.

**Monti, Giuseppe.** Profesor de música napolitano, que intervino en la revolución de su país en 1821, emigró a España y sirvió de subteniente en el batallón de Cazadores de Provincia. Siguió en España después de 1823, siendo detenido en 1826 por dedicarse a juegos prohibidos y por tener tres banderas constitucionales; fue indultado en 1828, probablemente a cambio de servicios de espionaje. En

1833, confidente del gobierno español, comunica desde Montpellier el paso hacia España de Salvato y Milans del Bosch. (Gil Novales 1975b)

**Monti, José.** Capitán de navío, 1820-1823; ingeniero en segundo de Cartagena, 1820; ingeniero en jefe en Cádiz, 1821-1822.

**Monti, Manuel.** Coronel graduado de Infantería y corregidor político, nombrado para la ciudad de Córdoba, hasta 1820. (*El Universal Observador Español*, 4 julio 1820)

**Monti, Marcos Aurelio.** Capitán del batallón de la Victoria, comisionado por el general del Quinto y Sexto Ejército para ayudar a las tropas que no pudieron incorporarse a sus unidades, especialmente artilleros huidos de los enemigos. Escribe una carta, fechada en Lisboa, 16 diciembre 1811, y publicada en *El Redactor General*, 21 febrero 1812, sobre los donativos recibidos.

**Montiel, Santiago Toribio** (Villamañán, León, h. 1790 - ?). El 23 de julio de 1821 fue detenido y preso por haber robado dos duros en el salón de Cortes a un tal Plácido de Torres. Fue condenado a diez años de presidio en África y al pago de costas. El fiscal, en consideración a que el robo había tenido lugar en el «Santuario de las Leyes», pidió que se le impusiese la pena capital. (*El Universal Observador Español*, 1 febrero 1821)

**Montijo, conde de.** Cf. Palafox Portocarrero, Cipriano.

**Montijo, VII conde de.** Cf. Palafox Portocarrero, Eugenio Eulalio.

**Montilla y Ceballos, Ignacio** (Lopera, Jaén, 5 julio 1771 - ?). Cadete, 17 junio 1788; subteniente, 31 marzo 1792; teniente, 30 noviembre 1794. Caballero de la Orden de Santiago. Participó en la guerra de 1793-1795 contra la República Francesa, en la que fue hecho prisionero. Hizo también la campaña de Portugal de 1801. Se graduó de teniente coronel el 9 de mayo de 1803, siendo nombrado capitán del regimiento provincial de Bujalance. Casado con Ciríaca Enríquez y Ceballos, camarista de la reina. Coronel, alcaide mayor de la Alhambra de Granada, 1807-1821. Según Francisco de Paula Gómez, en *Diario*

*Mercantil de Cádiz*, 30 diciembre 1813, sobre él pesan graves cargos, a pesar de lo cual, con burda de la justicia, fue confirmado en el cargo. (AGMS; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Montilla y Díaz, José** (? , h. 1783 - ?). Negociante. En noviembre de 1824 se le concede un visado en París para ir a Nueva York desde Le Havre. En septiembre de 1825 se encuentra en París de paso para Burgos. (AN, F7, 11982)

**Montis y Álvarez, Antonio, vizconde de la Torre y marqués de la Bastida** (Palma, h. 1749 - Palma, 26 febrero 1821). Regidor de Palma, contertulio de Buenaventura Serra, y uno de los fundadores de la Sociedad Económica Mallorquina, asistió a la coronación de Carlos IV y a las Cortes convocadas en Madrid en 1789, por lo que el monarca, como reconocimiento a su prestigio, le otorgó los títulos nobiliarios, por gracia extendida el 17 de noviembre de 1791. En 1798 se adhirió al plan de Jorge Fortuny de introducción de 2.500 franceses en la isla. En 1799 daba cuenta al Ayuntamiento de Palma de la mala situación en la que se encuentran los sacerdotes franceses. Parece que era amigo del arzobispo de Toulouse, monseñor de Fontanges, que se hallaba emigrado. Vocal de la Junta de Mallorca en 1808, en nombre de Fernando VII, fue socio de mérito de la Academia Médico-Práctica balear. Publicó *Demostración de hallarse un dato equivocado en el censo de la riqueza territorial e industrial de España, que contiene el estado de la de Mallorca*, Palma, 1813; *Indagación de la cantidad de aceite que se coje en Mallorca amualmente y de la que se extrae*, Palma, 1816; *Reflexión sobre varios errores que se leen en el itinerario de Mr. Laborde*, Palma, 1816. Dejó algunos manuscritos. (Bover 1868; Roura 1985; Ferrer Flórez 1997)

**Montis y Pont y Vich, Guillermo Ignacio, marqués de la Bastida.** (Palma, 21 julio 1774 - Palma, 28 febrero 1829). Hijo del anterior, el segundo marqués de la Bastida, formó parte, como segundo secretario, de la Junta Suprema de Gobierno. Guillermo Ignacio Montis puede ser considerado uno de los más significativos representantes de la nueva generación de ilustrados (liberales) mallorquines. Había luchado en la guerra contra la República Francesa como teniente de Infantería, pero abandonó luego la carrera militar. Desde 1796 formó parte de la Sociedad Económica

Mallorquina de Amigos del País, siendo nombrado censor y celador de la Academia de Nobles Artes, y, desde 1804 hasta 1808, secretario de la sociedad. Persona culta, Montis vivió cierto tiempo en Madrid, entablando amistad, según parece, con M. J. Quintana. Se declaraba admirador de Moratín, y puede considerársele lector asiduo de autores franceses; incluso llegó a traducir a La Rochefoucault. Seguramente todo ello debió contribuir a su acusada visión crítica de la sociedad y de su entorno: como liberal reformista, como inconformista radical (por su amistad con Baranda, pero también por sus valoraciones anticlericales y por sus críticas a la institución matrimonial...), o, en fin, como polemista. Por todo esto sus enemigos le adjetivarían de «discípulo de Volter» (sic), o de «Robespierre español». Calificativo, este último, que, a pesar de la inexactitud, encaja con un cierto grado de jacobinismo que llegó a caracterizarle. En 1812, junto a Isidoro de Antillón, M. Domingo y M. Victorica, fundó el polémico periódico liberal *La Aurora Patriótica Mallorquina*, 1812-1813. En septiembre de 1813 fue nombrado jefe superior político de Baleares, cargo que ocupó hasta junio de 1814, y desde el cual promovió la creación de una cátedra de Economía Política (que iba a ocupar E. Jaumeandreu). Objeto de las represalias absolutistas, Montis estuvo preso en el castillo de Bellver, 1814, siendo sentenciado después a cuatro años de destierro en Mahón, de los que redimiría dos, previo pago de 500 libras. La revolución de 1820 supuso su restablecimiento como jefe político de Mallorca, 19 marzo, y su nombramiento como presidente de la Junta Militar y de la Sanidad, 27 marzo. Esto le comportaría la responsabilidad de hacer frente a los estragos que la epidemia de fiebre amarilla estaba ocasionando en una parte de la isla. En febrero de 1821 ocupó como titular el cargo de jefe político, en el que sería sustituido por Antonio Buch, cuando el 21 de marzo del mismo año pasó a Francia para una cura de salud. A su vuelta, febrero 1822, tan sólo se mantendría en su cargo durante tres meses, para ser sustituido, definitivamente, por Montenegro, 19 marzo 1822. Parece, pues, que Guillermo Ignacio Montis, durante el Trienio, a pesar de mantenerse en un indiscutible constitucionalismo, experimentó una sintomática desaceleración política. Su vinculación al *Correo Constitucional de Mallorca* y su relación con las sociedades patrióticas de la isla parecían un leve reflejo de su antiguo empuje «aurorista». Quizás su evolución política pueda quedar simbolizada

en lo que fue la trayectoria de su endeble salud, en la última etapa de su vida, hasta que en 1829 le alcanzó la muerte de resultas de una pulmonía. Autoría de la voz debida a Lluís Roura i Aulinas.

**Montiu, Cristóbal.** Sacerdote, redactor de *Memoorias de agricultura y artes*, Barcelona, 1821.

**Montmart.** General francés, primer gobernador de Tarragona, 1811. (Bofarull 1886, II, p. 294)

**Montmorency, Antonio Augusto de.** Brigadier, sospechoso de infidencia, por lo que fue enviado al presidio correccional de Cádiz y destinado por seis años a las obras públicas de Puerto Rico. En 1809 se quejaba de no haber sido oído y de que no se le había tomado declaración. (AHN, *Estado*, leg. 31 C, doc. 93)

**Montmorency-Laval, Mathieu-Jean-Félicité, vizconde, luego duque** (París, 10 julio 1767 - ?, 24 marzo 1826). Después de estudiar en el Colegio de Plessis, entró en el Ejército, y participó en la guerra de independencia de los Estados Unidos. En 1788 fue diputado por la nobleza de Moutfort-l'Aumery en los Estados Generales, en los que fue uno de los nobles que se unieron al tercer estado, cuando éste se declaró en Asamblea Constituyente. Se mostró ardiente defensor de la libertad, y peroró y votó por la abolición de la nobleza. Continuó después el servicio militar como ayudante de campo del general Nicolas, conde de Luckner (1722-1794), pero lo dejó en seguida. Emigró en 1792 a Inglaterra y a Suiza, donde estrechó las relaciones de amistad que ya había contraído en París con Mme. de Staël, y que luego duraron toda la vida, aun cuando llegó a ser grande la diferencia de opiniones políticas entre ambos. En 1795 volvió a París, y fue preso en diciembre. Puesto en libertad pasaba sus días o en el seno de su familia, o en casa de Mme. de Staël. Hacia 1810 ingresó en la Asociación secreta de los Caballeros de la Fe, cuya finalidad era conseguir la restauración de los Borbones y la defensa de Pío VII. Vigilado por la policía, más que nada por su relación con Mme. de Staël, se le permitió residir en París, aunque llegó a ver prohibida su estancia en la capital. En abril de 1814 se aproximó a *Monsieur*, futuro Carlos X, entonces lugarteniente general del reino, de quien fue uno de los

ayudantes de campo. Nombrado caballero de honor de Mme. la duquesa de Angulema, la acompañó a Burdeos. Hallábase en esta ciudad cuando el general conde Bertrand Clausel enarboló la bandera tricolor. Montmorency siguió a la princesa a Pouillac, en donde embarcó con ella en una fragata inglesa, y fue a Gante, centro de Luis XVIII en la emigración. Después de la batalla de Waterloo entró en Francia con los ingleses y prusianos. La temprana muerte de su padre, 17 agosto 1815, le abrió la puerta de la Cámara de los Pares, en la que siempre votó con la mayoría que sancionó las leyes de excepción. No satisfecho con contradecir en la Cámara todas las doctrinas que como publicista había profesado y defendido en la Asamblea Constituyente, procuró en adelante nadar siempre a favor de la corriente, mostrándose siempre vindicativo, intolerante, fanático y, sobre todo, enemigo de las libertades de los pueblos. Embajador en España, 1817-1821 (figura como ausente); ministro de Asuntos Exteriores, de diciembre de 1821 a diciembre de 1822. Nombrado representante de Francia en el Congreso de Verona, 1822, no llevaba instrucciones precisas, pero a él le interesaba provocar la intervención en España, aplicándose a ello a fondo. Esto, y la ambición de Chateaubriand, no menos liberticida que él, le costó el puesto de ministro. Desde entonces Montmorency dividió sus ocios y placeres entre *Le Mémorial Catholique*, periódico fundado por Lamennais en 1824, y el Colegio de los Jesuitas, punto central de donde salían las doctrinas ultramontanas. (Tulard 1987; Léonard-Gallois 1828; Vadillo 1836; Villanueva, s. a.; Quin 1823)

**Montejo, José Ignacio.** Comisario ordenador de Marina, 1819-1822. Sociedad Patriótica de El Ferrol, 29 septiembre 1820.

**Montejo y Díaz, Saturnino** (El Ferrol, 6 febrero 1796 - San Fernando, Cádiz, 13 junio 1856). Hijo de Pedro Montejo, oficial retirado de Marina, y de Manuela Díaz, sentó plaza de guardia marina el 4 de septiembre de 1812, y ascendió a alférez de fragata el 18 de agosto de 1815, prosiguiendo estudios en Madrid en la cátedra del Palacio Real bajo la dirección de Juan Mieg. Consiliario interino del Ateneo de Madrid, 14 mayo 1820, y catedrático de Física en el mismo, 1820-1821. Vocal de la Comisión Central de la carta geográfica de España, 1821. Alférez de navío, 1823. Tomó parte en la

guerra de América, levantando el bloqueo del Callao y teniendo un encuentro con el enemigo en octubre de 1824. El 5 de enero de 1825 la expedición en que iba Montejo zarpó para Filipinas, pero el 10 de marzo de 1825 en las Marianas sufrió una insurrección a bordo, fue llevado a Manila en un ballenero y a España en 1826, llegando a Cádiz el 9 de julio. Agregado al Observatorio de San Fernando, aún hizo otra campaña a Filipinas, y a su regreso en agosto de 1829 fue nombrado astrónomo, en la práctica director, del Observatorio de San Fernando. El 4 de julio de 1832 obtuvo licencia para casarse con Isidra Salcedo y Arrechedereta. Miembro honorario de la Sociedad Geográfica de Gibraltar, 1 diciembre 1835; académico correspondiente de la de Ciencias Naturales de Madrid, junio 1836; capitán de fragata, 4 febrero 1837. Capitán de navío, 8 abril 1840. Comisionado en 1841 para estudiar en Inglaterra e Irlanda los establecimientos y los adelantos científicos del Reino Unido. Colaboró con la Sociedad Astronómica de Londres en trabajos, sobre la posición de las estrellas, publicados en 1842. Tradujo el *Tratado de astronomía* de Herschel, Madrid, 1844. Prefecto de Estudios del Colegio Naval, 1845; director en propiedad del Observatorio, 29 mayo 1847; publicó *Tratado elemental de aritmética*, Cádiz, 1849; *Tratado elemental de álgebra*, Cádiz, 1850. Brigadier honorario, 1851; gran cruz de Isabel la Católica, 1854; brigadier de Marina, 1855. El 27 de abril de 1855 se le confió nueva misión científica en París y Londres, regresando a España en enero de 1856. Publicó póstumamente *Tratado elemental de trigonometría*, San Fernando, 1865. (Enciclopedia Gallega 1974; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Ocerín 1956; Pavía 1873)

**Montolíu, Plácido de.** Regidor de Tarragona, vocal en la Junta de Tarragona, julio 1808, fue uno de los tres firmantes (junto con José María Ponsich y Jaime Creus), de la proclama fechada en el monasterio de Poblet, 28 agosto 1809, sobre la situación del ejército y los atropellos de la Hacienda. Diputado por la ciudad en las Cortes de Cádiz, elegido el 24 de enero de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. (Bofarull 1886, I, p. 119, y II, p. 421; *Diario de Barcelona*, 12 septiembre 1809; Calvo Marcos 1883)

**Montoro, VII conde de.** Cf. Despuig y Zaforteza, Ramón.

Montoro, Francisco

**Montoro, Francisco.** Vocal de la Junta de Jaén, 29 julio 1809. Lector en la Reunión Patriótica de Sevilla, 2 septiembre 1821. (AHN, *Estado*, leg. 79 C)

**Montoro, José María.** Comisario honorario de Guerra, 1822-1823.

**Montoro, Ramón María.** Firmante de la *Representación de la municipalidad sobre alistarse como soldados en la Milicia Cívica*, Jaén, 9 abril 1810. (*Gazeta de Jaén*, 17 abril 1810)

**Montoto, Francisco.** Firma el proyecto de *Anales literarios*, Madrid, anunciado para el 1 de junio de 1823.

**Montoya, Diego.** Garzón del tercer escuadrón de Tropas de Casa Real, 1821.

**Montoya, Felipe.** Diputado provincial por Plasencia, Cáceres, autor de una *Proclama*, atacada por la *Asociación de Cáceres*, 31 enero 1813. (Barrantes 1873)

**Montoya, José.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Montoya, José María.** Abogado del Colegio de Madrid, diputado a Cortes por Nueva España, 1820-1822, primero suplente, luego propietario. Juró el 24 de febrero de 1821. (*El Universal Observador Español*, 30 mayo 1820)

**Montoya, Manuel de, conde de Villahermosa del Pinar.** Mayordomo de semana de Fernando VII, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 10 D)

**Montoya, Mariano.** Coronel de Artillería, 1819-1823.

**Montoya, marqués de.** Cf. Montoya, Melchor.

**Montoya, Melchor, marqués de Montoya** (? , h. 1779 - ?). Propietario de Madrid, que llega a Tarbes en febrero de 1823 procedente de París y camino de Madrid. Se halla en Bagnères en abril de 1824 y en Bayona, de paso, en febrero de 1826. Aficionado al juego. (AN, F7, 11996)

**Montoya, Tomás** (? - ?, marzo 1809). Alcalde primero de Alcantarilla, Murcia. (AHN, *Estado*, leg. 14 A)

**Montoya y Díez, Felipe** (Grijota, Palencia, 28 abril 1733 - ?, 12 marzo 1825). Licenciado en Teología por la Universidad de Ávila, canónigo lectoral de la catedral de Plasencia, obispo de Teruel, 10 julio 1815. Autor de una *Pastoral... a sus diócesanos*, Valencia, 1815. (Hierarchia Catholica 1968; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Montoya y Paredes, Joaquín.** Abogado, decano del Colegio de Abogados y Alcalde de Cáceres, 1785; vocal de la Junta de Cáceres, 1808; síndico segundo de Cáceres, 1808. (Hurtado 1910 y 1915)

**Montoya y Solís, Fernando, conde de Villahermosa del Pinar, marqués de Caballero.** Figura en el ejército, en Infantería, desde 1807. Coronel del regimiento de Milicias Provinciales de Badajoz, buen conocedor del francés y de otros idiomas, traductor de las cartas interceptadas, que mandó publicar a Luis Alejandro de Bassecourt (*Gazeta de Valencia*, 29 junio 1810). Brigadier, 1810-1830. Ignoro cuándo recibió sus títulos.

**Montserrat, José Manuel.** Coronel residente en Toulouse entre 1821 y enero de 1823. Hace la campaña de 1823 a las órdenes de Mina. Incluido en la capitulación de Barcelona, llega a Lyon el 15 de enero de 1824, se dirige a Ginebra y se le atribuye una gran fortuna. En 1825 reside en Lovaina. En julio de 1826 se encuentra en Montpellier y en 1828 en Bruselas. El 31 de marzo de 1829 es esperado en París. Hay orden de someterlo a vigilancia. En julio de 1830, nuevamente en Bruselas (AN, F7, 11992)

**Montserrat, José María.** En 1812 abandonó sus fincas en Madrid, saliendo fiador del comandante F. Castelo, y acaso de sí mismo, al esconderse Castelo, con el que, por La Mancha y Sevilla, llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 26 agosto 1813)

**Montserrat, José María.** Intendente de provincia, 1817-1822.

**Montserrat, Miguel.** Administrador de Rentas de Palma, casado con Josefa Soler, es decir cuñado de Miguel Cayetano Soler. La Junta de Mallorca le destituyó a finales de junio de 1808, teniendo que refugiarse en Bellver con sus tres hijas. Se le concedió la libertad el 27 de junio, pero no se sabe si salió del castillo. (Ferrer Flórez 1997)

**Montserrat, padre.** Cf. Falguera, José.

**Montserrate Ferrer, Juan María de.** Miembro del Congreso Provincial de Cataluña, nombrado para el registro de cuenta y razón, Tarragona, 11 julio 1810. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 agosto 1810)

**Montuel, José.** Coronel de Artillería, comandante de Puerto Rico, 1815-1820.

**Montúfar y Frasso Larrea, Juan Pío, II marqués de Selva Alegre** (? - Cádiz, 1818). Hijo del I marqués de Selva Alegre, Juan Pío María de Montúfar y Frasso, y de su segunda esposa Rosa María Rafaela de Larrea Zurbano y Santa Coloma. Perteneció a la Escuela de la Concordia, fundada en Quito en 1791. Regidor de Quito, 1800, en 1802 recibió en la ciudad a Alejandro de Humboldt y a otros sabios. Bajo su dirección en marzo de 1808 se fundó la Junta Secreta, que al ser descubierta originó el encarcelamiento de sus miembros, aunque luego se les puso en libertad. Después fue presidente de la junta que proclamó la independencia, 9-10 agosto 1809; junta formada oficialmente en contra de las pretensiones de José I y en favor de Fernando VII, pero que rápidamente evolucionó hacia la independencia. Reconquistada la provincia por el virrey del Perú, Abascal, los miembros de la junta fueron acusados de traición el 4 de diciembre de 1809 y encarcelados. Un intento de evasión, el 2 de agosto de 1810, fracasó; muchos fueron condenados a muerte, y algunos asesinados. El marqués fue desterrado a Loja en 1812, se le confiscaron los bienes en 1814, al año siguiente renunció a su título nobiliario. Luego fue enviado a España, donde murió. (Larrea, C. M. 1960; Humboldt 1982; Faak 1992)

**Montúfar y Larrea, Carlos** (Quito, 1780 - Buga, Colombia, 1816). Hijo del II marqués de Selva Alegre, estudió en el Colegio de Nobles de Madrid. De vuelta a su tierra, fue compañero de Humboldt en su viaje a Quito, 1802, y en su regreso por México hasta París. Montúfar siguió a Madrid, ingresó en el ejército español, alcanzó el grado de teniente coronel y combatió en Bailén, 19 julio 1808, y fue comisionado por la Junta de Cádiz para la pacificación de Quito. En 1811 regresó a Quito. Se hallaba en Cartagena cuando se enteró de los sucesos de su país, trató

de impedir los asesinatos, pero fracasó. Después luchó por la independencia de su país, se incorporó al ejército de Bolívar, con el que entró triunfante en Bogotá en diciembre de 1814, pero después los realistas lo apresaron, y lo fusilaron, por orden de Morillo. (Larrea, C. M. 1960; Humboldt 1953 y 1982; Faak 1992; Bayo 1916)

**Montur, Santiago** (París, Francia, ? - Alicante, 23 o 24 febrero 1826). Miembro de la expedición de los hermanos Bazán, uno de los que fueron pasados por las armas por los absolutistas, la mayoría el 23, el resto el 24, pero no se especifica. (Carvajal 1826)

**Monval.** Jefe de escuadrón de Artillería de la Guardia Real, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Monzón, Bartolomé.** Propietario de Bailén, nombrado regidor por José I, 21 enero 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 22 febrero 1810)

**Monzón, Mateo.** Presbítero, nombrado elector por el partido de Morella, 9 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Moñino.** Coronel de Artillería. Tertulia Patriótica de Valencia, 17 agosto 1822. Forma parte de la comisión de homenaje a los guerreros de la isla. Puede ser Matías Moñino.

**Moñino, José.** Contador de ejército honorario, anterior a 1808-1823.

**Moñino, Matías.** Coronel, teniente coronel de Artillería, 1817-1820, excedente en 1818-1820, preso en 1818 en las cárceles de la Inquisición de Murcia, acusado de masón, implicado en la causa de Van Halen. Subdirector de la fábrica de pólvora de Murcia, 1817-1820; subdirector de la Maestranza de Artillería de Barcelona, 1821; comandante del segundo escuadrón de Cartagena, 1822-1823. (AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 18)

**Moñino Blanco, Matías.** Diputado suplente a Cortes por Murcia, 1820. Puede ser el anterior. (*El Universal Observador Español*, 24 mayo 1820)

**Moñino y Redondo, José, conde de Floridablanca**

(Murcia, 21 octubre 1728 - Sevilla, 30 diciembre 1808). Primer hijo de José Moñino Gómez, funcionario de la curia eclesiástica, y de Josefa Francisca Redondo. El matrimonio tuvo cinco hijos. Estudió en el Seminario de San Fulgencio, en la Universidad de Orihuela, y ya el 1 de agosto de 1748 obtiene ante el Consejo de Castilla el título de abogado y la licencia para ejercer ante los tribunales de la corte. El Ayuntamiento de Murcia lo admite también, y así como jurista ejerce en su tierra, años de trabajo intenso, poco conocidos. Fue abogado particular del duque de Arcos, que pertenecía a la casa de Benavente, quien le protegió en su promoción. Fue también abogado del duque de Alba. Los primeros escritos que se recuerdan de él son informes jurídicos, como *Informe jurídico... sobre la tenuta y posesión del mayorazgo fundado por don Nicolás Molins... de Orihuela*, Madrid, 28 febrero 1755; *Demostación de la justicia a don Juan Rosel y Roda... sobre... vinculaciones*, Madrid, 1755. Como agrarista se le debe el *Memorial ajustado... entre D. Vicente Paino y Hurtado, como diputado de las ciudades de voto en Cortes, Badajoz, Mérida, Trujillo y su sesmo, Llerena, el estado de Medellín y villa de Alcántara, por sí y toda la provincia de Extrenadura, y el honrado Concejo de la Mesta general de estos reinos... sobre que se ponga en práctica los 17 capítulos... para fomentar en ella la agricultura y cría de ganados, y corregir los abusos de los ganaderos trashumantes*, Madrid, 1764. Parece que escribió una *Carta apologética sobre el tratado de amortización*, sobre el libro de Campomanes, con el seudónimo de *Antonio José Dorre*; lo que contribuyó sin duda a que en 1766 fuese nombrado fiscal del Consejo de Castilla. A raíz de los sucesos de Cuenca actuó como fiscal con gran crueldad, empleando incluso la tortura. Intervino como fiscal en la expulsión de los jesuitas de España, 2 abril 1767, sobre la cual dos años después escribió una *Exposición*, que entregó al Papa. Ante la queja sobre la supuesta persecución a la Iglesia que hizo el obispo de Cuenca, Isidro Carvajal y Lancaster, redacta el 12 de abril de 1767 la *Alegación del fiscal... contra el informe elevado a S. M. por el reverendo obispo de Cuenca, en 23 de mayo*. El breve papal contra Parma da lugar a una réplica

de Campomanes, y al nuevo *Juicio imparcial sobre las letras, en forma de breve, que ha publicado la curia romana, en que se intenta derogar ciertos edictos del serenísimo señor infante duque de Parma y disputarle la soberanía temporal con este pretexto*, Madrid, 1768, 2ª edición más completa en 1769. Escrito metódico, en el que aflora su espíritu regalista. Su actividad en estos años abarca los más diversos campos, *Respuesta fiscal sobre la libre disposición, patronato, y protección inmediata de S. M., en los bienes ocupados a los jesuitas*, 1768; *Respuesta fiscal en el expediente causado... por el Sr. conde de Fuentes, contra el cabildo de Lérida, sobre la reivindicación del dominio, señorío y vasallaje del estado de Montaragut*, 1768, en la que niega que pueda utilizarse el derecho canónico. *Respuesta fiscal sobre el término para la segunda suplicación*, 1769 (con referencia a una ley de Juan I de Castilla); *Respuesta fiscal sobre los presidios*, 1760 (importancia de los de África); *Respuesta fiscal sobre acopio de trigo, para el consumo de Madrid*, 1769; *Respuesta fiscal en el expediente sobre los excesos de un comisionado para el reconocimiento de las yeguas extraídas del reino de Andalucía para el de Valencia*, 1769. *Respuesta fiscal sobre primicias de Aragón*, 1770; *Respuesta fiscal sobre el recogimiento del papel, o discurso intitulado: Puntos de Disciplina Eclesiástica de D. Francisco Alba*, 1770; *Respuesta fiscal sobre el recogimiento de la obra intitulado: «Methodica Ars juris»*, 1771; *Respuesta fiscal sobre el método de estudios de la Universidad de Granada*, 1772. Nombrado embajador en Roma, llegó a la Ciudad Eterna el 4 de julio de 1772, e inmediatamente empleó todo su influjo para que el Papa decretase la extinción canónica de la Compañía de Jesús, lo que tuvo lugar el 21 de julio de 1773. El rey le concedió el título de conde de Floridablanca (*Gazeta de Madrid*, 26 octubre 1773). En sus años romanos fue amante de Juliana Falconieri, princesa de Santa Croce, que antes lo había sido del cardenal Bernis y después lo fue de José Nicolás de Azara. Tuvo un hijo con cada uno de los tres. Se había casado en 1765 con Antonio Publicola, príncipe de Santa Croce. El 19 de febrero de 1777 Floridablanca fue nombrado primer ministro. Se consolida así el poder de los golillas, pero también se premia el éxito

romano del embajador. Publica *Desde el principio de la presente guerra con la Gran Bretaña*, El Pardo, 13 marzo 1780; *Nomenclator o diccionario de las ciudades, villas, lugares, aldeas, granjas, cotos redondos, cortijos y despoblados de España e islas adyacentes*, Madrid, 1785; libro ampliado en *España dividida en provincias e intendencias y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías mayores, gobiernos políticos y militares, así realengo como de órdenes abolengo y señorío. Con un diccionario o nomenclator de todos los pueblos del reino que componen la segunda parte*, Madrid, 1789, 2 vols. Las sátiras de que fue objeto (que pueden verse en el volumen de sus *Obras* de la BAE) le llevaron a redactar las *Observaciones sobre el papel intitulado «Confesión del conde de Floridablanca»*, Madrid, 8 septiembre 1789 (en las mismas *Obras*). Sus ideas de su etapa de gobierno las expresó en la *Instrucción reservada que la Junta de Estado, creada formalmente por mi decreto de este día, 8 de julio de 1787, deberá observar en todos los puntos y ramos encargados a su conocimiento y examen*, en la que demuestra que sigue siendo un buen servidor del Estado, pero no precisamente un ilustrado. La *Instrucción* está llena de ideas arcaicas, incompatibles con cualquier Ilustración. Nueva expresión de sus ideas, así como resumen de su actividad como ministro, en el *Memorial*, que acompaña a su dimisión, primero a Carlos III, y luego a Carlos IV, que no le fue admitida: *Memorial presentado al rey Carlos IV, por el conde de Floridablanca, renunciando el ministerio*, San Lorenzo, 6 noviembre 1789 (varias ediciones). Se dice que el manuscrito *Vida política o ministerial del conde de Floridablanca escrita por él mismo en representación al rey don Carlos III y presentada después a su hijo D. Carlos IV antes de su caída*, San Lorenzo, 6 noviembre 1789, a pesar de este título, es obra de José Banqueri, amigo del conde, pero puede ser sólo copia. Se volvió a publicar con el título de *Representación hecha por el conde de Floridablanca, al Sr. D. Carlos III en el que le refiere los hechos principales de su ministerio*, Murcia, Vda. de Muñiz e Hijo, 1809 (cat. 39 Berceo, abril-septiembre 2005). La Revolución Francesa le asusta, quiere cerrar España a todo contagio revolucionario, su mesa se llena de

delaciones sobre actividades más o menos tenebrosas, propone en abril de 1790 la creación de una liga de potencias contrarrevolucionarias, pero todos los fantasmas de su cabeza suben de punto cuando el 18 de junio de 1790 fue herido de un atentado. En 1791 quiere establecer un cordón en la frontera con Francia, todavía disimulado con la necesidad de evitar malhechores. Expone su pensamiento en *Dictamen al rey Ntro. Sr. sobre las cosas de Francia*, 1791, manuscrito. En 1791 fue condecorado con el Toisón de Oro. Fue cesado el 28 de febrero de 1792. Inmediatamente marchó a Hellín, en junio estuvo en Murcia, volvió a Hellín, en donde el 11 de julio fue detenido por orden de Aranda, y conducido preso a la fortaleza de Pamplona, y al mismo tiempo se le confiscaban los bienes. Dos defensas legales, la titulada *Defensa legal por el Excmo. Sr. conde de Floridablanca, en la causa contra el marqués de Manca, don Vicente Saluci, don Luis Timoni y don Juan del Turco, como reos indiciados de ciertos papeles anónimos, satíricos, infamatorios y calumniosos a S. E. y Defensa legal... en la causa de su arresto por el llamado abuso de su autoridad en el tiempo que sirvió la Secretaría del despacho de Estado y demás encargos*, fueron escritas en su nombre por su abogado Francisco Cipriano de Ortega (ambas en la edición de la BAE). El 4 de abril de 1794 Godoy lo puso en libertad y poco después, el 25 de septiembre de 1795, para celebrar la Paz de Basilea, le levantó el embargo. No obstante, seguía limitado en su residencia. Moñino había vuelto a Hellín y había visitado Murcia. Formaba parte de la Comisión de los Pantanos de Lorca, cuando el 28 de marzo de 1808 se le levantó lo que aún quedaba de limitación de residencia. Declinó ir a Madrid para agradecer al monarca su liberación, y se le permitió permanecer en Lorca vigilando las obras de riego de la región. En mayo de 1808 se opuso a los que en Murcia querían comenzar una guerra por la independencia, a los que tachó de locos. Pero firmó la famosa *Proclama de la ciudad de Murcia*, de 22 de junio de 1808, en la que se invitaba a los ciudadanos con voto en Cortes a formar un Gobierno central, en nombre de Fernando VII. En el *Papel* que firmó en Murcia el 19 de agosto de 1808, aceptado el mismo día por la junta local, y presentado oficialmente a la misma el 23, se muestra partidario de la Junta Central, que debe



tener más autoridad que la que tenían las Cortes, pues éstas sólo tenían el derecho de proponer al soberano, y esperar su resolución (*Correo de Murcia*, 23 agosto; y *Diario de Badajoz*, 2 septiembre 1808). A este papel se refiere la *Carta de un valenciano al Excmo. Sr. conde de Floridablanca*, Madrid, 1808; y *Gazeta de Valencia*, 9 septiembre 1808, que está de acuerdo con todo, salvo con la intención de retirarse que expresa Floridablanca una vez constituida la Junta Central. Pese a ser Floridablanca enemigo jurado de la independencia, de la equidad natural y de la dignidad del hombre (según la dura expresión empleada por *el Patriota*), admitió la presidencia de la Junta Central. Ésta se reunió en Aranjuez, y no en Madrid, porque Floridablanca estimó conveniente tener algunas conferencias preparatorias en el sitio. En la primera sesión confidencial, 22 septiembre 1808, presentó un escrito relativo al reglamento de los diferentes ramos a los que debía llegar la autoridad de la junta. Se aprobó por unanimidad y sin contradicción, visto lo cual Floridablanca lo declaró obra de Dios, y no suya, si hubiese tenido oposición, lo habría considerado obra suya, y no de Dios (*Gazeta de Valencia*, 30 septiembre 1808). Dirigió a la Junta de Valencia, y supongo que a las demás, un oficio, Aranjuez, 8 octubre 1808, en el que indicaba que la primera atención de la Central es el socorro del ejército, al que hay que proporcionar víveres, vestuario, armamento, carruajes y demás. Para ello se van a traer dos millones de pesos que existen en Inglaterra, se van a revisar las contribuciones, sin olvidar los caudales que deben venir de América, a lo que se agrega la negociación con el gobierno inglés con el mismo fin. Pero para las urgencias del día, que no admiten demora, se hace necesario pedir un préstamo de 100.000 pesos fuertes, en metálico, de la nobleza, eclesiásticos, comunidades religiosas, comercio y capitalistas particulares, cuya convocatoria por separado debe ser inmediata. Un préstamo semejante se ha pedido a la Villa y Corte de Madrid (*Gazeta de Valencia*, 25 octubre 1808). Fue también miembro de la Comisión de Estado de la junta (*Gazeta de Valencia*, 4 noviembre 1808). Firmó, y al parecer escribió, el primer *Manifiesto* de la Junta Central, Aranjuez, 26 octubre 1808, en el que habla, es cierto, de revolución española,

pero no quiere de ningún modo que se parezca a la francesa. Jovellanos, que no le aprecia demasiado, dice de él que se contaba entre los que oían con sobresalto el nombre de Cortes. Con el recuerdo aprensivo de la Revolución Francesa, temiendo que otro tanto ocurriese en España, trató de coartar por medio de un decreto de la Junta Central la libertad de escribir y de opinar. Bentinck le describe negándose a hablar francés, tratando incluso de olvidar ese idioma. Una carta suya al marqués de la Romana, Aranjuez, 18 noviembre 1808, interceptada por los franceses, expresa su incertidumbre y ansiedad nacional, por la situación en que se halla el país, y personal, por la edad y las dolencias (*Gazeta de Madrid*, 15 diciembre 1808). Al día siguiente de su muerte fue enterrado en la catedral de Sevilla. El 5 de enero de 1809 se concedió a sus sucesores la grandeza de España. Poco después apareció el tomo I de sus *Obras póstumas*, Murcia, 1809. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Townsend 1988; Ruiz Alemán 1974; Astorgano 1995; Rodríguez Laso 2006; Antón Ramírez 1865; Sempere 1785; Campomanes 1977; Floridablanca, *Proclama que dirige el Excmo. Sr. conde de..., a todas las provincias y ciudades de España*, sin pie de imprenta; y *Papel que el Excmo. Sr. conde de..., decano del Consejo de Estado, vocal de la suprema junta, y nombrado por votos unánimes por primero de la Central, presentó en la celebrada en la ciudad de Murcia la mañana del 23 de agosto de 1808*, sin pie de imprenta; *El Patriota*, 18 noviembre 1812; Jovellanos 1963; Rosselli 1974; AHN, *Estado*, leg. 1 P; Gil Novales 1986a; *Diario de Badajoz*, cit., y 23 septiembre 1808; cat. Berceo, cit.; Páez 1966; Ramírez Aledón 1996b)

**Moonen, Vicente.** Coronel, teniente coronel del regimiento de Villaviciosa, 5 de Caballería ligera, 1817-1822, que se hallaba de guarnición en Almagro, cuando se presentó el conde del Avisbal el 7 de marzo de 1820 exigiendo que se jurase la Constitución. Con el brigadier Gervasio Gasca y el mariscal de campo Vicente Osorio, se negó, hasta que llegó la orden de hacerlo. En 1824 fue nombrado gobernador militar y político de Calatayud. Escribe una *Relación histórica*, que firma en Calatayud, 3 diciembre 1824. (AGMS, expte. Tomás Moreno Daoiz)

**Moore, Antonio.** Capitán gobernador de Torre San Juan (Cataluña), 1820-1823.

**Moore, sir John** (Glasgow, 13 noviembre 1761 - La Coruña, 16 enero 1809). Tercer hijo del Dr. John Moore (1729-1802), estudió en la «High School» de Glasgow la enseñanza media, pero a los 10 años pasó con su padre al continente, invirtiendo cinco en Francia, Alemania, Italia y especialmente Ginebra. Aprendió francés a la perfección, y también geografía, aritmética y geometría práctica, además de bailar y cabalgar. Luego fue a Brunswick, donde un sargento le dio nociones militares. El 2 de marzo de 1776 ingresó en el Ejército, uniéndose en Menorca a su unidad. Capitán-teniente en el 82 regimiento, 10 enero 1778. Sirvió en Nueva Escocia y en la guerra de independencia de los Estados Unidos, en el lado británico naturalmente. Su regimiento desapareció en 1783, y él quedó con media paga. Allí había conocido la táctica de los insurgentes, tan diferente de la tradicional en el ejército de su país, táctica de la que informó a Wellington, quien sería su sucesor en la Guerra de la Independencia. Diputado al Parlamento por un grupo de burgos, 1784-1790, fue independiente de todo partido, pero solía votar a favor de Pitt. En 1785 volvió a tener paga entera, y pudo comprar el título de mayor. Teniente coronel, 30 noviembre 1790, embarcó para Gibraltar en 1792, y en diciembre de 1793 para Tolón, aunque no tuvo ocasión de emplearse porque la plaza había sido ya abandonada por los ingleses. Se le envió a Córcega, en apoyo de Paoli. Estuvo en todas las acciones de esta guerra, Bastia, Calvi, etc., terminándola en 1794 como ayudante general. Tuvo problemas no obstante con las autoridades inglesas en Córcega, y se le obligó a regresar a Gran Bretaña en 48 horas. Coronel, 21 agosto 1795. Se le envió a las West Indies, pero dos ataques de fiebre amarilla le obligaron a regresar. Destinado a Irlanda, llegó a Dublín el 2 de diciembre de 1797. Mayor general, 1 enero 1798, combatió la rebelión irlandesa, volviendo a Inglaterra en junio de 1799. Hizo la guerra a los franceses en territorio holandés, y después estuvo en Menorca, 22 junio 1800, Génova, Menorca otra vez, una demostración frente a Cádiz, octubre 1800, Malta y Egipto, y después Jaffa. El 20 de enero de 1801 regresó a Malta. El 8 de marzo de 1801 desembarcó en Abukir, y se halló en la batalla de Alejandría, 21 marzo 1801.

Herido, tuvo que ser retirado, pero se recuperó para hallarse en la toma del Cairo, 29 junio 1801, y en la rendición de Alejandría, 2 septiembre 1801, después de lo cual regresó a su patria. El Parlamento le dio las gracias, y Egipto le condecoró con la orden del Creciente. En todos estos años echó los fundamentos de lo que será su conducta militar en España. Reanudó su actividad, al recomenzar la guerra con Francia. Caballero de la Orden del Baño, 14 octubre 1804; teniente general, 2 noviembre 1805. En junio de 1806 fue enviado a Sicilia, y en septiembre de 1807 a Gibraltar, para reforzar a los portugueses. En mayo de 1808, sin embargo, fue enviado a Suecia, pero el rey Gustavo, después de hacerle absurdas proposiciones, no le dejó desembarcar, y tuvo que escaparse disfrazado de campesino. Inmediatamente fue enviado a Portugal, y después a España, el 11 de noviembre entró en España, y el 13 llegaba a Salamanca. Algunas de sus cartas, Salamanca, 19 y 26 noviembre, son recogidas por Azanza 1957. Se habla de una gran victoria suya, en combinación con el marqués de la Romana, el 24 de diciembre de 1808, cerca de Palencia, pero la información es dudosa (*Gazeta de Valencia*, 20 enero 1809). Hallándose en dificultad, decidió retirarse a Portugal, por Vigo o La Coruña. Herido en la batalla de Elviña, murió expresando el deseo de que su patria le haría justicia. Fue enterrado en La Coruña. El marqués de la Romana escribió después un epitafio en castellano, y el famoso Dr. Samuel Parr se encargó de redactar uno en latín. Las llamadas memorias de John Moore fueron escritas por su hermano. (Dictionary 1975; Azanza 1957; Liberti 1972)

**Moore, Patricio.** Presbítero, capuchino secularizado, primo del general Lacy. Presidente de la cruz de Malta, 18 septiembre 1820. Junta Patriótica de Arenys de Mar (Barcelona), 30 diciembre 1821. Tertulia Patriótica de Barcelona 13 enero - 22 febrero 1822. Carmen Lacy se queja de que no le ayudó cuando quiso salvar a su hermano, y el maldiciente Miñano atribuye intenciones torcidas a su cargo de institutor del hijo de Lacy. (Gil Novales 1975b)

**Moore, Tomás** (Alicante, ? - ?). Comerciante. Pasó cinco años en Londres. Era abastecedor del Hospital Militar de Alicante en 1812. Ofrece mil reales de gratificación a la persona que denuncie

e identifique al impostor que, disfrazado de inglés, pretendió insultar a Su Divina Majestad, en la tarde del 5 de diciembre, cerca de la casa de Moore, en la Villavieja. Disfrazado de inglés o de colorado, ya que para el pueblo todos los que visten de colorado son ingleses (impreso recogido en *Gazeta de Valencia*, 15 diciembre 1812). Parece que vivía en la Plaza de Ramiro; por algo que escribió (acaso el impreso que acabo de citar) se le critica en *El Imparcial*, 11 diciembre 1812. En 1813 se hallaba retirado en el convento del Orito, cerca de Monforte (Alicante probablemente), según la carta que el 14 de enero de 1813 le dirige desde Cádiz Pedro María Ric. Puede ser suyo el artículo remitido, firmado T. M., en *El Imparcial*, 2 marzo 1813. La Inquisición de Murcia se acordó de él en sus postrimerías. Autor de *Un alicantino a los 184 diputados, cuyos nombres se hallan suscritos al pie de la Constitución política de la Monarquía Española*, Cádiz, 1813 (se queja de que no se cumple el artículo 373 de la misma); *Un alicantino a los señores diputados de Cortes sometiendo a su juicio un plan de Hacienda*, Madrid, 1820; *Observaciones sobre el plan llamado del crédito público... sobre el empréstito, sobre el decreto llamado de libertad de imprenta, y sobre los jurados que establece*, Madrid, 1821; *Un alicantino a la nación*, Madrid, 1823 (contra la ley de monaques que, según él, precipita a España en la Revolución Francesa). Y obras en inglés, *The loves of the Angels*, London, 1823 (poema); y traducciones: *El falso profeta de Corasan*, Barcelona, 1836; y *El epicúreo*, Barcelona, 1832. (Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Imparcial*, cit., y 10 febrero 1813; *Diario de Barcelona*, 23 abril 1813)

**Mor de Fuentes, José** (Monzón, Huesca, junio 1762 - Huesca, diciembre 1848). De familia más ilustre que opulenta, según el mismo Mor, pues era hijo de Francisco Mor y de Benita Pano, el segundo de tres hermanos (él mismo adoptó el apellido con el que es conocido). Era de niño muy aficionado a leer, pasando de 1774 a 1777 a la Universidad de Zaragoza, después fue a Toulouse y finalmente al Seminario de Vergara. Volvió después a Zaragoza y a Madrid y se hizo ingeniero de Marina, destinado en

Cartagena y Hellín, con comisión de corte de madera en la sierra de Segura. En 1789 se publicó en Madrid una edición de las *Poesías* de Horacio, con un comentario crítico suyo. Escribió una novela *El Valero*, de la que poco se sabe. Intervino en la guerra contra la República Francesa, en cuya ocasión visitó Italia, y después abandonó la Marina en 1796, y a poco puso un pleito contra su hermano mayor (según otras fuentes, permaneció en la Marina hasta 1800). En abril de 1796 fue a Zaragoza y Monzón, y en 1797 a Madrid. En 1796 publicó sus *Poesías varias*, Madrid, con segunda parte, Zaragoza, 1797, y tercera en Madrid, 1800. Publicó *Ensayo de traducciones que comprende La germanía, El agrícola y varios trozos de Tácito*, Madrid, 1798, en colaboración con Diego Clemencín, aunque la parte de éste se limita al *Agrícola* y poco más; *El cariño perfecto o Alonso y Serafina*, Madrid, 1798, novela llamada en ediciones posteriores *La Serafina* (la 3ª edición, muy aumentada, anunciada en *Gazeta de Valencia*, 26 diciembre 1809). Siguiéron las comedias *El calavera* y *La mujer varonil*, Madrid, 1800 ambas. Catedrático de Humanidades y director interino del seminario que la sociedad cántabra inauguraba en Santander, no tardó en dimitir. Publicó *El combate naval del 21 de octubre*, Madrid, 1805, poema que tuvo muchas ediciones. Luego el *Elogio de Gravina*, Madrid, 1806; *Método fácil y económico para limpiar los caminos navegables y las rías y puertos, especialmente del océano*, Madrid, 1806; *La defensa de Buenos Aires*, Madrid, 1807 (romance heroico); *Fernando VII*, Madrid, 1808 (anunciado en *Gazeta de Madrid*, 29 marzo 1808, y luego en *Correo de Sevilla*, 7 mayo 1808, y en *Gazeta de Zaragoza*, 17 septiembre 1808); *Himno de Aragón*, anunciado en *Gazeta de Madrid*, 9 septiembre 1808; *Bonaparte*, sátira (*Gazeta de Madrid*, 7 octubre 1808); *Godoy*, sátira (*Diario de Madrid*, 10 noviembre 1808, en donde se dice que se hallará con la *Sátira de Bonaparte* y el *Himno de Aragón*). Viajó por Europa; en *El Patriota*, 4 diciembre 1813, habla de su viaje de Liorna a Florencia, pero no precisa el año. Durante la Guerra de la Independencia fue patriota, organizando tropas en Benasque. Creo que es suyo el *Cotejo entre Bonaparte y*

*D. Quijote*, por D. J. M. de F., en el que la peor parte no la lleva el héroe cervantino; y *Día alegre para Valencia y su reino, por los gloriosos recuerdos de la memorable defensa que hizo en 28 de junio del año pasado 1808*, Valencia, 1809, anunciados los dos en *Gazeta de Valencia*, 25 julio 1809. También es suya probablemente la necrología de Nicolás Álvarez Cienfuegos, que firma J. M. de F., aparecida en *Gazeta de Valencia*, 17 octubre 1809. Publicó en Valencia *El Patriota*, diciembre 1809, periódico del que sólo aparecieron cinco números. Con el número 5 avisa su intención de continuarlo. Justifica luego la interrupción «por la gran ocupación de las imprentas» (*Gazeta de Valencia*, 2 enero 1810). En *Gazeta de Valencia*, 23 febrero 1810, anuncia que *El Patriota* volverá a salir la próxima semana, sólo un día a la semana, dos pliegos por número, y en *Gazeta de Valencia*, 27 febrero 1810, da el 3 de marzo como fecha de reaparición, e incluso esboza el contenido de este número. No pudo ser, e ignora la causa. Lo continuó en Madrid, 1812-1813. Publicó también *La libertad de la imprenta*, Cartagena, 1810 (poesía y nota), reimpressa en Valencia, Brusola, 1810. Puede ser suyo el *Bosquejo sobre el régimen de las Cortes nacionales*, Cartagena, imprenta de Francisco Juan, 1810, folleto firmado por *El Patriota*, en el que propugna la Constitución con una racional libertad de imprenta. Siguió *El egoísta, o el mal patriota*, comedia, con un prólogo, donde se refiere circunstanciadamente lo acaecido con motivo de su representación el 26 de julio último en el teatro Príncipe, 2ª edición; y *Las Cortes y la Regencia; Nuevos desengaños*; y *La libertad de la imprenta* (anunciados en *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 agosto 1811); y acaso, *¿De qué sirven los frailes?*; y *¿Para qué la Inquisición?* (anunciados allí mismo sin el nombre del autor); y *Elementos prácticos de táctica superior; con dos batallas figuradas, una en Madrid, y otra en Aranjuez, precedidas de sus respectivas arengas, apropiadas al intento* (se anuncia en *El Patriota*, 30 octubre 1813). Publicó en Madrid varios folletos y obritas, y se ocupó provisionalmente también de la *Gazeta*, 1813. Un artículo de 1813, firmado H. O. D., dice que no encontrará librería para vender su *Calavera* (*Diario de Barcelona*, 29

mayo 1813). De 1814 a 1820 volvió a Zaragoza y Monzón, publicando el poema *Las estaciones*, Lérida, 1819. Con el cambio de régimen imprimió en Zaragoza *La Constitución*, 1820, poema, y se fue a Madrid. Allí dio a luz su *Parangón del sistema constitucional de España con los principales gobiernos*, 1821 probablemente. En 1823 volvió a Monzón, con visitas a Francia, y en 1833 emprendió un largo viaje a París. En 1836 se estableció en Barcelona, colaborando en *El vapor* y dando a luz el célebre *Bosquejillo de su vida*, Barcelona, 1836; y colaborando en las empresas editoriales de Bergnes de las Casas, una de ellas la traducción de Thiers, *Historia de la Revolución Francesa*, Barcelona, 1836, con un texto original titulado «Influjo de la Revolución Francesa en España»; *La fonda de París*, comedia, Barcelona, 1836; *El barón de Meer*, Barcelona, 1837; *Bilbao*, Barcelona, 1837 (poemas sobre el sitio de la ciudad en 1835); tradujo *Las ideas napoleónicas por el príncipe Napoleón Luis Bonaparte*, Barcelona, 1839, siguió con *Elogio de don Nicolás de Azara*, Barcelona, 1840, prosa y verso; *Gibraltar*, poema (en el libro de Bertrand Barère, *La libertad de los mares o El gobierno inglés desembozado*, Barcelona, Sánchez, 1842); *Elogio de Miguel de Cervantes*, traducciones del Werther goethiano y de la *Julia* de Rousseau (anuncios en el mismo libro); *Elegía*, en Yáñez y Girona; *Elogio histórico de La-Gasca*, Barcelona, 1842; *Isabel II*, poema, Barcelona, 1843; *Parangón heroico*, Barcelona, 1845; *Elisa*, poema, Barcelona, 1847. Tradujo además a Horacio y Tácito, y a Gibbon *Historia de la decadencia y ruina del Imperio romano*, Barcelona, 1842-1847. Vivía en Barcelona en la Rambla, en donde le visitó Bono y Serrano, quien publica una carta de presentación que le dio para Quintana, calificada por Bono de excéntrica. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Almarche 1910; Bono 1870; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Diario de Barcelona*, cit.; Álvarez Barrientos 2004)

**Mora, Agustín.** Detenido en Tarbes en julio de 1823. (AN, F7, 11992)

**Mora, Amadeo de.** Coronel, teniente coronel de Artillería, 1819-1822; comandante de Lérida, 1819-1821; comandante de Tarragona, 1822.

Mora, barón de

**Mora, barón de.** Cf. Valón, Félix.

**Mora, IX condesa de.** Cf. Rojas y Fernández de Miranda, Luisa Francisca de.

**Mora, Francisco.** Sargento retirado, cuya causa, por palabras subversivas, va a fallar la Comisión Militar Ejecutiva el 12 de abril de 1825. (*Diario de Avisos de Madrid*, 13 abril 1825)

**Mora, Joaquín.** Capitán de navío, 1815; capitán del puerto de Ayamonte, 1820-1823.

**Mora, José Joaquín de** (Cádiz, 10 enero 1783 - Madrid, 4 octubre 1864). Hijo de un magistrado, se educó en Cádiz y Granada y en la época en que era rector Antonio Prieto Moreno fue catedrático de Lógica en el Colegio granadino de San Miguel, en donde explicaba ya a Bentham y Condillac. Alguno de sus alumnos, por ejemplo Francisco Martínez de la Rosa, sólo contaba seis años menos que él. Ya en 1805 asistía a la academia-tertulia que se reunía en casa del conde de Casas Rojas. Combatió en la Guerra de la Independencia, llegando al grado de alférez del escuadrón franco del Ejército del Centro. Hecho prisionero en abril de 1809 fue llevado al depósito de Autun, y en 1814 a Tournus. Según Aymes, pres-  
tó el juramento de sumisión a José I. En octubre de 1813 se le había encerrado por deudas en el fuerte de Lichtemberg (pero Aymes le llama Joaquín Mora, lo que se presta a confusión). Se casó con la hija de su huésped, Françoise Delauneux. De vuelta a España se vio acusado de afrancesamiento, que él negó, obteniendo su purificación en 1816. Tradujo el panfleto de Chateaubriand *De Buonaparte et des Bourbons*, Cádiz, 1814, al que puso notas; y la tragedia *Nino II*, de Charles Brifaut, que Maiquez estrenó el 18 de junio de 1818. Dirigió la edición inglesa de Manuel Lacunza *La venida del Mesías*, Londres, 1816, según recoge Menéndez Pelayo. Socio honorario de la Sociedad Económica de Cádiz, 4 septiembre 1817. Amigo del príncipe Galitzin, consiguió el 20 de abril de 1819 que Lozano de Torres le enviase en misión diplomática oficiosa a Italia, para entrevistarse con Capodistria, y en enero de 1820 a Francia para ver qué se opinaba de la insurrección de Riego. No logró ver a Capodistria, pero hizo amistades entre los liberales y radicales de Francia e Inglaterra. Llegó también

al convencimiento del total desprestigio del Gobierno fernandino, por lo que aconsejó reformas. Pretenderá después haber asistido en 1817, 1818 y 1819 a reuniones de patriotas en Madrid. En cuanto triunfó la Constitución, se lanzó de lleno al periodismo. Fue editor de *Crónica Científica y Literaria*, Madrid, 1817-1820; y del *Constitucional, o sea, Crónica Científica, Literaria y Política*, Madrid, 1820; de *La Minerva Nacional*, Madrid, 1820; se le atribuye la *Arlequinada diplomática*, Madrid, 1820. Publicó también *Versos que en celebridad de haber sido elegido diputado en Cortes D. P. A. Cosío dijo... el 4 de junio de 1820*, Madrid, 1820. Tradujo de Bentham, *Consejos que dirige a las Cortes y al pueblo español*, Madrid, 1820. Se le condenó por supuestas palabras ofensivas contra el Ayuntamiento de Madrid, en junio de 1820, y después su concurrencia al Café de Malta, 27 diciembre 1820 y siguientes, lo que le valió ser implicado en la causa de Malta, hecho prisionero sin comunicación el 30. En febrero de 1821 seguía en la cárcel. Pidió a las Cortes (Comisión de Infracciones de Constitución) que se declarase haber lugar a la formación de causa al juez de primera instancia de Madrid, José Martínez Moscoso, por los procedimientos anticonstitucionales que había ejecutado en la causa seguida contra él. La comisión lo desestimó en la sesión de Cortes del 2 de marzo de 1821. Redactor del *Correo General de Madrid*, a partir del 23 de febrero de 1821, y luego de *El Constitucional*, y *Correo General de Madrid*, 1821. Ateneo, 1821, en el que pronunció el *Discurso inaugural... al abrir un curso de derecho natural, el día 7 de marzo de 1821*, Madrid, 1821, y en el que fue el primer firmante de las *Observaciones del Ateneo español sobre el Proyecto de Código Penal*, Madrid, 1821, Redactor de *La Antorcha Española*, Madrid, 1821, director de *El Eco de Padilla*, Madrid, 1821. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 1821. Redactor de *El Independiente*, Madrid, 1822; de *El Patriota Español*; de *El Tribuno*; y de *El Indicador*, Madrid, 1822-1823. Colaborador de *El Redactor Español*, según Mesonero. El 4 de noviembre de 1822 publicó un folleto sin título, Madrid, imprenta de D. Luis Muñoz y Vilches, lleno de datos autobiográficos. Tradujo *Las jóvenes*, de Bouilly, dos tomos, Madrid, 1822, según Inguanzo; y el *Ensayo sobre las preocupaciones*, de D'Holbach, Madrid,

1823. Este año emigró a Inglaterra, allí trabajó para el editor Ackermann, publicando los *No me olvidas*, 1824-1827; *Museo Universal de Ciencias y Artes*, 1824-1826; *Correo Literario y Político de Londres*, 1826; y numerosas obras de divulgación y traducciones, entre ellas las de Frederick Shoberl, *Descripción abreviada del mundo. Persia*, 2 vols., Londres, 1824; William Davis Robinson, *Memorias de la revolución de México, y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico*, Londres, 1824, nueva edición, póstuma, en París y Barcelona, 1888 (cat. Farré, 2003); *Viaje pintoresco a las orillas de los ríos Ganges y Gumina, en la India oriental representado en 24 estampas*, Londres, 1824; *Catecismo de química*, Londres, 1824; *Cartas sobre la educación del bello sexo por una señora americana*, Londres, 1824, reimpresso en La Habana, 1829; *Catecismo de geografía*, Londres, 1825; Fenelon, *Compendio de las vidas de los filósofos antiguos*, París, 1825; *Catecismo de gramática latina*; y *Meditaciones poéticas*, Londres, 1826. Al mismo tiempo en francés, inglés (1824) y holandés (1825) aparecían las *Memorias históricas sobre Fernando VII*, que en castellano no salieron hasta 1840. También escribió *Himno a Bolívar*; *a Bravo*; *a Vitoria*; las canciones *La Mariposa* y *El Pescador*; y el bolero *Amor el más profundo*. Conoció en Londres a Bernardino Rivadavia, quien en 1826 le invitó a trasladarse a Buenos Aires. Publicó allí la *Crónica Política y Literaria de Buenos Aires* (3 marzo - 6 octubre 1827); y *El Conciliador* (un sólo número, 18 mayo 1827). Hostilizado por los federalistas, a la caída de Rivadavia, aceptó el ofrecimiento del general Francisco Antonio Pinto, vicepresidente de Chile, para trasladarse a este país. Llegó a Santiago el 10 de febrero de 1828, siendo empleado en la redacción de la Constitución y en materias de gobierno y hacienda, estableció un colegio para varones, el Liceo de Chile, y su mujer otro para señoritas, y publicó con José Passamán *El Mercurio Chileno*, 1 abril 1828 - 15 julio 1829. Escribió teatro, versos y un curso de derecho natural y de gentes. El gobierno chileno le concedió la ciudadanía por medio de una ley el 30 de enero de 1829. Pero su liberalismo, frente al conservadurismo triunfante, y su

colaboración sospechosa en periódicos de la oposición, como el *Defensor de los militares denominados constitucionales* y *El Trompeta*, llevaron a su prisión el 13 de febrero de 1831 y a su expulsión el 24. Mora se marchó al Perú. En Lima ejerció una intensa labor literaria y educativa, y en menor grado política. Las banderías de la época le pusieron en peligro, y el 2 de septiembre de 1834 salió del Callao camino de La Paz. Desde su llegada a esta ciudad, 21 octubre, estuvo al servicio del presidente Andrés Santa Cruz, en Bolivia y en Perú, embarcando en Arica para Inglaterra el 26 de marzo de 1838. En La Paz fue catedrático de Literatura de la Universidad de San Andrés y escribió mucho, versos, filología, etc. Cónsul general en Londres de la confederación peruano-boliviana, 1838, y cuando ésta se disolvió, agente personal de Santa Cruz. Publicó *Leyendas españolas*, Londres, 1840. Regresó a España en 1843. Publica *De la libertad de comercio*, Sevilla, Calvo-Rubio, 1843, en donde defiende el libre comercio. Dirige en Madrid la *Revista Ecléctica Española*, 1844. Todavía en 1846-1847 proyecta participar en la expedición del general Flores, presidente de Ecuador, al parecer en combinación con Santa Cruz, pero éste fue su final americano. Publicó *Ejercicios de lectura*, Cádiz, 1845; *El gallo y la perla*, Madrid, 1847; la *Revista Hispano-Americana*, 1848. Ingresó en la Academia Española, lo que dio lugar a la publicación de *Discursos pronunciados en la sesión de la R. A. E. celebrada el 10 de diciembre de 1848, con motivo de la admisión de... como individuo de ella*, Madrid, 1848 (el discurso versó sobre el neologismo); colaboró en la *Revista española de ambos mundos*, 1853; y en *La América*, 1857. Siguió con *Colección de sinónimos de la lengua castellana*, con prólogo de Juan Eugenio Hartzenbusch, Madrid, 1855; y *Oración matutina y vespertina*, Londres, 1855. Por su ingente labor, Mora une en su persona seis países, y merecerá en el futuro que se le dediquen libros como el de Monguió sobre su paso por el Perú. El catálogo 103 de Els Gnoms le atribuye el prólogo a Fernán Caballero, *Cuentos y poesías populares andaluces*, Madrid, 1907, que Palau atribuye a José L. de la Mora. (Gil Novales 1975b; Guillén Gómez 2005; Menéndez y Pelayo 1956; *Ocios de Españoles Emigrados*, II, n° 7, octubre 1824, p. 254, y IV, n° 21, diciembre 1825, p. 525; Monguió 1967;

Aymes 1983; Acta 1830b; *El Universal Observador Español*, 3 marzo 1821; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Inguanzo 1827; Schwartz 1970; cat. A. Mateos, enero 1993; cat. 12 Camagüey, 1993; cat. 45 y 65 Hesperia, 1994 y 2005; Rodríguez Monegal 1969; cat. 103 Els Gnoms; cat. Subastas El Remate, subasta 29 septiembre 2005)

**Mora, José Pedro de.** Regidor de Lucena (Córdoba), de la Milicia Nacional de Caballería y de la Sociedad Patriótica de Lucena.

**Mora, Juan.** Capitán del primer regimiento de Infantería ligera, caballero de la Orden Real de España, 5 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Mora, Juan Diego de.** Absolutista arrepentido, acogido a la amnistía el 31 de marzo de 1823 en Lorca. El 2 de abril pronuncia un discurso en la sociedad patriótica de la ciudad, publicado en la *Gazeta de Madrid* el 10 de abril. (Gil Novales 1975b)

**Mora, Manuel de.** Nombrado juez de hecho para fallar si ha lugar o no para formar causa al manifiesto *La Diputación de la provincia de Cádiz*, etc., de 1 de mayo de 1822. (*Diario Gaditano*, 9 mayo 1822)

**Mora, Nicolás de.** Jefe guerrillero. Al frente de su partida de 72 infantes contribuyó a la toma de Almendra (Zamora), 16 agosto 1811. (*Gazeta de Aragón*, 28 septiembre 1811)

**Mora, Pablo.** Carpintero de Barcelona, vocal de la junta formada en la ciudad para apoderarse del castillo de Montjuich. (Bofarull 1886, I, p. 366)

**Mora Cachorro, José de.** Firma el parte de los guerrilleros Pedro Fernández de la Muela, Nicasio López Cierzo y Tomás Fernández, Consuegra, 11 junio 1811, en lugar del último, porque éste no sabía firmar. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 19 julio 1811)

**Mora y Jaraba, Domingo de.** Comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesis de Ciudad Rodrigo, 1808. (*Gazeta de Zaragoza*, 14 julio 1808)

**Mora y Lomas, Mateo.** Hermano del siguiente. Oficial de la Secretaría de Hacienda, casado con María Teresa Piscatori (puede haber confusión con la mujer de su hermano). Por decisión del Tribunal de Seguridad Pública, en 1809 fue privado de su empleo, confinado en Sanlúcar, y tratado como traidor, al parecer sólo por ser hermano de su hermano. El interesado alega su conducta extremadamente patriótica, se queja de lo que se hace con él, y en agosto de 1809 pide ser oído en justicia. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 223)

**Mora y Lomas, Pedro de** (Cuenca, 17 septiembre 1772 - Madrid, 11 enero 1825). Hermano del anterior, hijo de Sebastián de Mora Cantero y de Manuela de Lomas González-Vergaz. Se casó en Madrid, 1795, con María de la O Josefa Teresa Piscatori y Díaz de Lavandero, IV marquesa de San Andrés, que había nacido el 18 de diciembre de 1757 y falleció el 28 de marzo de 1826. Caballero gran cruz de la Orden de Carlos III, 1801; corregidor-intendente de Madrid, 1807, del que se dice que en el verano de ese año visitó París. Consiguió matricular a uno de sus hijos en el Instituto Pestalozziano de Madrid, 1807. Firma la consulta de la Junta Gubernativa del 3 de junio de 1808 dirigida al Lugarteniente, y el manifiesto *Españoles* del día 4, en el que se le pide que abandonen la insurrección, para no caer en los horrores de la guerra civil y para aprovechar, con sentido nacional, las reformas que va a introducir el emperador (una y otro en *Diario de Madrid*, 6 junio 1808). Su orden para el riego de las calles de Madrid, 28 junio 1808, en *Gazeta de Madrid*, 7 julio 1808. El 19 de julio publica las disposiciones tomadas para la llegada del rey el día siguiente (*Gazeta de Madrid*, 20 julio 1808). El 23 describe el trayecto para la proclamación real el día 25 (*Gazeta de Madrid*, 24 julio 1808). Confirmó su afrancesamiento al permanecer en su cargo después de la capitulación de Madrid en diciembre de 1808. En un discurso el día 9 expresó las miras benéficas de Napoleón hacia España, y la ocasión única que tenía Madrid de adherirse a la Constitución y a su rey José Napoleón. España sería feliz e independiente; de lo contrario, pasaría a ser provincia de Francia. Exalta luego la figura de José Napoleón, y pide su vuelta (*Gazeta de Madrid*, 15 diciembre 1808). Repite estos conceptos en un nuevo

discurso el día 11, y pide asimismo que puedan volver los que dejaron sus casas abandonadas, incluidos los habitantes de los pueblos, y también los paisanos que tomaron las armas; y además que se respeten las propiedades, los templos y las comunidades religiosas (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808). Hizo observar el 20 de enero de 1809 que el traslado de las aduanas a las fronteras no exime de pagar otros impuestos, como el de consumos, por razón de rentas provinciales o de sisas municipales (*Gazeta de Madrid*, 28 enero 1809). Publicó un bando, 7 mayo 1809. En julio de 1809, ante el abandono de Madrid por la corte josefina, se refugió en casa del general gobernador de la capital, en el Retiro. Consejero de Estado, 19 agosto 1809; caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27); prefecto de la provincia de Madrid, 1 octubre 1810; prefecto de Granada en comisión, 23 enero 1812. Se señala su paso por El Viso (Toledo), camino de Andalucía, el 30 de marzo de 1812; el 4 de abril llegó a La Carolina, después de que el convoy que le llevaba fuese atacado varias veces por los patriotas (*Gazeta de Aragón*, 6 junio 1812). El 22 de abril de 1812, en carta al ministro Urquijo, habla de que la miseria es causa de que muchos se vayan a las partidas. «Correvidile, monaguillo y purichinela» de Godoy y de José le llama *El Patriota*, 6 octubre 1813. En 1815 se hallaba en París. (Mercader 1983; Fernández Sirvent 2005; «Pintura del espíritu público, y del estado de una parte de Andalucía», en *Gazeta de Cataluña*, reproducido en *El Redactor General*, 27 junio 1812; *El Patriota*, cit.; AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 134, leg. 29 E, doc. 95, leg. 29 G, doc. 219; Ceballos-Escalera 1997)

**Mora y Paúl, Francisco.** Secretario de la Sociedad Patriótica de Tortosa, 30 agosto 1820.

**Mora y Villamil, Ignacio** (? , 1792 - ?, 1870). Sirvió en el Ejército, al servicio de la metrópoli, durante la lucha de México por su independencia, y en 1820 pasó a España. Diputado a Cortes por Puebla de los Ángeles, 1820-1822, tomó asiento el 29 de marzo de 1821. Regresó a México en 1822, reconociéndosele el grado de capitán. Miembro en 1823 del Congreso Constituyente mexicano. Dirigió el cuerpo de Ingenieros, 1828-1848, el Colegio Militar y el de Minería. Fue ministro de la Guerra en dos ocasiones. Durante la guerra con

los Estados Unidos organizó la defensa de San Luis Potosí, tomó parte en la batalla de Angostura y tomó el mando del ejército al dejarlo Santa Anna. Volvió a la dirección de Ingenieros, 1853-1860, y fue gobernador de Guanajuato en 1858. Sirvió después a Maximiliano. (Benson 1971; Martí 1983)

**Moradillo, Francisco Ignacio.** Doctor en Leyes por la Universidad de Alcalá; abogado de los Reales Consejos, 1774; oidor de la Chancillería de Granada, 1789; pasa a la de Valladolid el 15 de marzo de 1807, y es su regente en 1808. Ya con los franceses, el 24 de mayo de 1809 nombra a los miembros de la Junta Criminal Extraordinaria de la ciudad. Regente de la Chancillería de Valladolid de nuevo, 1809-1810, año en el que es jubilado, porque según dice Romero la Chancillería necesita un presidente más enérgico. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Sánchez Fernández 2000 y 2001; Ceballos-Escalera 1997)

**Moragas, Inocencio.** Escribano de Burgos, 1814. (Palomar 1931)

**Moragrera, José.** Comandante del regimiento de Voluntarios de Castilla, 34 de Infantería de línea, 1819-1823. Coronel graduado, comisario de Guerra de segunda clase, 1832-1834.

**Moragues, Guillermo** (Petra, Mallorca, 26 marzo 1771 - ?). Estudió Leyes en la Universidad de Mallorca. Secretario de Actas y Correspondencia en la Sociedad Económica de Mallorca, relator de la Audiencia, vocal de la Junta de Mallorca, diputado por ella a las Cortes de Cádiz, elegido el 31 de julio de 1810, juró el 24 de febrero de 1811. Perseguido en 1814; diputado de nuevo por las Baleares, 1820-1822; magistrado de la Audiencia de Mallorca, 1823-1824. Se retiró después a Orient (Mallorca). Subdelegado de Fomento, 1834. (Durán Pastor 1995; Calvo Marcos 1883)

**Moragues, Juan.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Moral, José, alias el Alpargatero.** En su tienda, sita en la plaza de toros del barrio de San Benito (luego del Carmen), se reunía una tertulia patriótica, Murcia, 1822. (Tejera 1922)



**Moral, José Joaquín.** Natural de Nueva España, canónigo de la catedral de México, diputado por Nueva España a la Junta de Bayona, en la que consiguió que hubiese una representación de las Indias; fue uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). Al acabar la Guerra de la Independencia emigró a Francia. (Sanz Cid 1922; Mercader 1983; Ceballos-Escalera 1997; Barbastro 1993)

**Moral, Juan del.** Presidente y catedrático del Colegio de Santiago de Granada. En 1820 envió una exposición a las Cortes haciendo presente sus servicios y la persecución sufrida por su adhesión al sistema constitucional, pidiendo que le recomendasen al Gobierno. Contó explícitamente con el apoyo de los diputados Díaz del Moral, Toreno y Vargas. (*El Universal Observador Español*, octubre 1820)

**Moral, Juan Gabriel del** (Fondón, Almería, 18 marzo 1750 - ?). Autor de *Memorias de la Guerra de la Independencia y los sucesos políticos posteriores (1808 a 1825)*, inéditas hasta que fueron publicadas en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* por Pedro Aguado Bleye, 1908 y 1910. Es autor terriblemente antiliberal, partidario del absolutismo y de la Inquisición.

**Moral, marqués de.** Cf. Bertodano, José María.

**Moral, P. D.** Autor de «Versos sáficos a Napoleón después de la batalla del 16, 17 y 18 de junio de esta año de 1815», *Periódico Político y Mercantil de Barcelona*, 21 agosto 1815, en los que llama cobarde a Napoleón y lo manda al infierno. (*Periódico Político y Mercantil de Barcelona*, cit.)

**Moral, Pablo del.** Músico, autor de las tonadillas *El lance del Prado*, 30 junio 1781; *La competencia de las dos hermanas*; *La gallega*; *Malo lo veo*; *Los civilizados*; *La sencillez*; *Ojo alerta*; *Las dudas satisfechas*; *La colegiala*; *Lo que puede la aprensión*, 1790; *La ópera casera*, 1799; según Subirá, el ejemplo más típico de la ampulosidad y desnacionalización del género a finales del siglo XVIII, es decir, de su italianización. Tuvo gran éxito, por lo que existen muchas copias con variantes, introducidas por los

intérpretes. Como farsa nueva se representó en Barcelona el 6 de abril de 1813 (*Diario de Barcelona*, 5 abril 1813). Ya se le llama famoso. Autor también de *El inglés y la gaditana* o *Los genios opuestos*, 20 diciembre 1815; *El natural temor*; y *La enfermedad fingida* (Asenjo Barbieri 1986). «Compositor de compañía» en 1790, excedente entre 1793 y 1798, cargo del que se jubiló en 1805. En 1803 era director de orquesta de los Caños del Peral, en Madrid. Escribió otras muchas tonadillas, entre ellas *El presidiario*, cuya boga duró medio siglo. Palau recoge la edición de Barcelona de 1839. Un anuncio nos da los títulos de algunas de sus boleras: un minué para él de Haydn, 8 reales; un grande rondó para cantar al piano, *Casarse con señoras*, 4 reales; otro, *Las intrigas*, 14 reales; y *Yo soy de amor la víctima*, 14 reales (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808). (Subirá 1930; Palau y Dulcet 1948 y 1990, Asenjo Barbieri, cit.)

**Moral, Pascual del, alias Tuerto y Mantequilla.** Practicante de Medicina de Molina, arrestado por el jefe de partida Antonio Rodríguez Rivadeneyra bajo la acusación de afrancesado, más concretamente de que «comía, bebía, jugaba, bailaba y se divertía con los enemigos». El 8 de octubre de 1811 el escribano Sanz Téllez sacó en Fuentesca (Cuenca) un testimonio del sumario, y lo pasó al fiscal. El acusado contestó en Vindel (Cuenca) el 12 de octubre de 1811. Un mes después, el 15 de noviembre de 1811, solicita ser llevado a Molina, pretensión que apoya el asesor Domingo Sanz, pero el juez Francisco Fernández no firma el auto, ni se da traslado a las partes hasta el 17 de octubre de 1812. El corregidor Gregorio Laredo accede a la petición, y hasta tres veces exige que se le comuniquen todo lo actuado, sin ser obedecido por Sanz Téllez. Sólo lo consigue el 12 de noviembre de 1812. En consecuencia, da un fallo definitivo el 15 de enero de 1813, por el que declara injusta la prisión y los atropellos de que Moral ha sido objeto, y le declara verdadero español y buen ciudadano. Condena al mismo tiempo a Antonio Rodríguez Rivadeneyra, al juez Fernández y al escribano Sanz Téllez «por haber sugestionado a los testigos», y a Martínez Mayoral por testigo falso. No se pudo comunicar la sentencia a los interesados, porque se marcharon o se escondieron; Laredo fue insultado y se produjeron motines

contra él; incluso fue apresado, y luego huyó, refugiándose en Zaragoza. Fernández presentó un recurso de alzada, diciendo que había obrado siempre con arreglo a la legalidad y por orden superior. Además, el fallo del 15 de enero de 1813 sólo lo recibió el 28 de mayo, a lo que se le contesta que no lo había recibido antes porque se había ocultado para evitarlo. También Rodríguez Rivadeneyra presentó su recurso de alzada el 18 de mayo de 1813. Arenas López concluye que nadie trató de averiguar la verdad de las imputaciones, sino que todo se había debido a la división de Molina en dos bandos irreconciliables, los actores en esta causa defendían a los suyos, no a la verdad. El asunto llegó incluso a las Cortes de Cádiz. (Arenas López 1913)

**Moraleda, Siberiano.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Moraleja, Casimiro.** Cf. Moralejo, Casimiro.

**Moraleja, Diego Ángel.** Fue el primero que descubrió a Godoy el 17 de marzo de 1808, en su guardilla del Real Sitio de Aranjuez. Escribió una relación del suceso titulada *Prisión de Godoy*, 3 pp., impresa sin datos tipográficos. Jefe de partida, vecino de Los Hinojosos (Cuenca). (Sepúlveda 1924; AHN, Estado, leg. 41 E)

**Moraleja y Montalván, Pedro Antonio** (Hinojosa del Marquesado, Ciudad Real, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Belmonte (Cuenca), 1817-1820; juez de primera instancia de Ciudad Real, 1821-1822.

**Moralejo, Casimiro** (? , h. 1791 - ?). Guerrillero que, a la muerte de su padre en 1810, se encargó del mando de la partida. Actuó sobre todo en La Mancha en 1810 y 1811 y en la orilla izquierda del Tajo. En la noche del 17 al 18 de octubre de 1810 cruzó el río, junto a Palarea, para actuar en la orilla derecha (*Gazeta de Valencia*, 9 noviembre 1810). Según los franceses, fue derrotado en La Mancha en 1811. El 4 de marzo de 1812 tenía 300 caballos, con los que atacó a 169 enemigos que bajaban de Consuegra a Tembleque, quedaron 150 franceses muertos y 19 juramentados, que no entraron en combate, muertos. Moralejo tuvo

trece muertos y diecisiete heridos. Una proclama suya, a los de su partida, Villatobas, 10 marzo 1812, publicada en *El Redactor General*, les predica unión y constancia, como en los Estados Unidos y en Holanda, y les recuerda que si las ciudades griegas hubiesen estado unidas, no habrían arrastrado las cadenas del monarca macedonio. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 6 septiembre 1810 y 24 febrero 1811; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 25 abril 1811; *El Redactor General*, 15 abril 1812 y 18 abril 1812)

**Moralejo, José María, el cura de Brihuega.**

Sociedad Patriótica Café de Malta, 1820. Desterrado por atacar el fanatismo religioso. Cura propio de San Juan, Brihuega, autor de un *Plan de reforma del clero*, 1821. Sociedad Patriótica Landaburiana, 3 noviembre 1822; secretario de la misma, 30 diciembre 1822. Probablemente masón hasta noviembre de 1822. En 1823 debió emigrar a Francia, en donde publica *Manual de conversaciones françaises et espeñoles*, Paris, 1835. En 1838, ya en Barcelona, publica en colaboración con Luis Rubió *Primeros principios de gramática general aplicados al idioma castellano*, 1838, en el que los autores se titulan directores de la Alianza Oriental en favor de sordomudos, y profesores de la nueva Lonja de Barcelona. También *Primeros elementos del idioma castellano. Introducción al arte de leer*. Por los directores del Instituto de Sordomudos establecido en Barcelona, Barcelona, 1838; *Árbol ideológico. Conocimientos generales. Medios de adquirir los particulares*, Barcelona, 1839; *Arte de discurrir o lógica*, Barcelona, 1839. Catedrático de la Universidad de Madrid con honores de propietario de Instituciones y Escritura, Facultad de Teología. En 1844 publica con Luis Rubió la segunda edición del *Arte de leer el idioma castellano* en Madrid (la primera edición en Barcelona), en la que Moralejo se titula, además de catedrático, maestro de sordomudos autorizado por la Universidad de Francia y por el Gobierno de S. M. y académico honorario de la Academia de Primera Educación Elemental y Superior de la corte. (Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Olives 1947)

**Morales, Benigno** (Algeciras, 1795 - Almería, 24 agosto 1824). Hijo del alcalde mayor de Algeciras.

Guardia de Corps en su primera juventud, compuso en 1814 unos versos en obsequio del despotismo, por los que más adelante se le quiso incriminar, pero él alegó su juventud y su ignorancia de entonces. Uno de los fundadores y redactor de *El Zurriago*, Madrid, 1821-1823. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 18 septiembre 1821. Miembro de los Virtuosos Descamisados de Cartagena, 1822. Preso como consecuencia del nº 38 de *El Zurriago*, absuelto y puesto en libertad el 23 de abril de 1822. Redactor de los dos primeros números de *El Zurriago*, Cádiz, 1823. Comunero revolucionario cuando la escisión, febrero 1823. En junio de 1823 decide dejar la pluma para defender la libertad con las armas en la mano. Se unió a la columna de Merconchini, combatió contra los franceses en las inmediaciones de Almazarrón (Murcia). Hecho prisionero, fue llevado a la cárcel de Murcia, de donde se evadió, refugiándose en Cartagena, que todavía estaba libre (*Ocios de Españoles Emigrados*, I, nº 4, julio 1824, p. 296). Desterrado a Canarias, 3 agosto 1823. En 1824 participó en una expedición que salió de Gibraltar, pero fue inmediatamente cogida y sus miembros presos y fusilados. Estando en capilla el 23 de agosto escribió la *Carta de Benigno Morales a Félix Mejía*, publicada con este título en Filadelfia, 1825, uno de los documentos más impresionantes de la revolución liberal española. (Gil Novales 1975b; Manifiesto Almería 1824; *Ocios de Españoles Emigrados*, cit.)

**Morales, Estanislao.** Natural de Castilla la Nueva, comisionado de José I en Nueva Orleans, según J. G. Roscio, Caracas, 1 junio 1810. (Villanueva 1911; Barbagelata 1936)

**Morales, Felipe.** Intendente de Ávila, nombrado por la Junta de Oyarzun, 12 mayo 1823. (*Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias que gobierna el reino durante el cautiverio del rey nuestro señor*, 14 mayo 1823)

**Morales, Felipe Santiago.** Regente de la imprenta de la Casa de Misericordia de Bilbao durante el Trienio, en donde se imprimió *El Despertador* (2ª época) en 1822 y *La Atalaya de la Libertad* en 1823. (Información facilitada por Javier Fernández Sebastián; *La Atalaya de la Libertad*, 12 enero 1823)

**Morales, Francisco.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823.

**Morales, Francisco Javier, conde de Morales de los Ríos** (Córdoba, ? - Cádiz, 1815). Caballero de Santiago. De familia de marinos, fue guardia marina en Cádiz, 18 enero 1747; ascendió a alférez de fragata, 4 octubre 1752; de navío, 20 marzo 1754; teniente de fragata, 9 marzo 1758; de navío, 13 julio 1760. En estos años navegó de Europa a América, y combatió a las potencias berberiscas. El 31 de mayo de 1762, a bordo de la fragata *Hermiona*, procedente del Callao, fue apresado a la altura de Portugal por dos fragatas inglesas, lo que le valió ser privado de su empleo por dos años, con la obligación además de servir dos campañas de aventurero en los jabeques contra los moros. Siguió después navegando, ascendiendo a capitán de fragata, 21 abril 1774; de navío, 6 julio 1776; brigadier, 19 junio 1781; jefe de escuadra, 21 diciembre 1782. En 1790 con el navío *San Carlos* hizo la campaña al cabo Finisterre, ascendió a teniente general, 1 marzo 1791, y a su regreso a Cádiz, se le confirió el mando del apostadero de Algeciras. El 24 de septiembre de 1792 bombardeó Tánger, recibiendo en noviembre del mismo año el título que en adelante ostentó, cancelándose entonces su título anterior de vizconde de Río Grande de San Pedro. En 1796 tuvo el mando de la escuadra del Mediterráneo, y a finales del mismo pasó al Atlántico. Se halló en la batalla del cabo de San Vicente, 14 febrero 1797, como segundo jefe de la escuadra, y en su consecuencia el 10 de septiembre de 1799 fue privado de su empleo, al tiempo que se le prohibía presentarse en Madrid y en todas las capitales de los departamentos de Marina. Un pasquín gaditano celebraba «Para alivio de nuestros males / La cabeza de Morales». Publicó su propia defensa, escrita por Pascual Ruiz Huidobro, *Defensa militar, vindicación de su honor y conducta del teniente general..., segundo jefe de la escuadra del mando del oficial general de la misma clase don José de Córdoba, sobre el combate naval con otra inglesa mandada por el almirante don Juan Jervis, en las aguas del cabo de San Vicente... en 14 febrero 1797*, Cádiz, hacia 1799. Recobró su empleo en 1808, pero como jubilado. Fue uno de los firmantes de la *Representación de los generales* en favor del restablecimiento de la

Inquisición. (Pavía 1873; Catálogo Títulos 1951; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Redactor General*, 11 julio 1812)

**Morales, Francisco Tomás** (Carrizal, Gran Canaria, 1783 - Las Palmas, 1845). De familia campesina y sin cultura, emigró a Venezuela, en donde en 1804 se hizo soldado, llegando a cabo primero. Se licenció en 1810, dedicándose en adelante al pequeño comercio. Volvió al ejército como sargento, partidario de la causa española, obteniendo sus primeros triunfos, los que en 1812 le valieron el ascenso a teniente. Morales se unió a Bobes, de quien fue el segundo, y al morir Bobes en 1814, heredó el mando del ejército. Venció en Maturín, y expulsó de Venezuela a los jefes revolucionarios. Al llegar Morillo en 1815 le ascendió a coronel, y le encomendó el sitio de Cartagena y la reconquista de Nueva Granada. Derrotó a Bolívar en 1816, pero fue derrotado en El Juncal. Por sus desmanes Moxó lo destituyó y encarceló, siendo liberado y ascendido a brigadier por Morillo en 1817, con antigüedad de 1816. Brigadier de Ingenieros, 1816-1820; mariscal de campo, 1821-1823; al frente del ejército en Maracaibo (Venezuela), 1822. Capituló el 3 de agosto de 1823, permitiéndosele el traslado a La Habana, desde donde regresó a España. Comandante general de Canarias, 1827. Proclamó a Isabel II en 1834, pero fue relevado el 29 de junio. Acusado de irregularidades, fue desterrado a la península por dos años, y luego regresó a Canarias. Allí vivió dedicado al cultivo de una gran finca, que le fue regalada. (Diccionario Historia 1968; Flinter 1834)

**Morales, Ignacio.** Jefe de una partida de guerrilleros que actuaba por tierras de Ávila. Acaso sea éste el guerrillero Morales muerto en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) el 1 de junio de 1811. (Sánchez Albornoz 1911; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 8 septiembre 1811)

**Morales, Ildelfonso.** Doctor, elector de Cuenca en 1820. (*El Universal Observador Español*, 16 mayo 1820)

**Morales, Jacinto.** Elector de parroquia por la de Santa Cruz en Cádiz, 24 julio 1810. Obtuvo dieciocho votos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio 1810)

**Morales, Joaquín.** Oficial de la Secretaría de Guerra, 1815-1822; Sociedad Patriótica de Amanes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820.

**Morales, José.** Oidor de la Chancillería de Valladolid; vocal de la Junta de Armamento de Valladolid, 1808; magistrado de la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 12 septiembre 1809; miembro del Consejo de Gobierno del distrito nombrado por Kellermann el 29 de agosto de 1810. Recibió la Orden Real de España, 12 julio 1811 (*Gazeta de Madrid*, 2 agosto). (Sánchez Fernández 2001; Ceballos-Escalera 1997)

**Morales, José.** Jefe guerrillero, que en septiembre de 1809 aceptó la jefatura de Juan López Fraga. Si es el mismo, llegó a coronel. En junio de 1823 se halla en París de paso a Londres. (Sánchez Fernández 2001; AN, F7, 11993)

**Morales, José Bernardo.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Morales, Juan.** Tomó parte en el Consejo Reunido de Madrid, 11 agosto 1808, en el que se anularon las renunciaciones a la Corona de España, los decretos dados por Napoleón y José y la Constitución de Bayona y los tratados celebrados en Francia por Carlos IV y Fernando VII, y los infantes Carlos y Antonio, por la violencia con que todo se había realizado. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 1)

**Morales, Juan.** Autor de un artículo comunicado sobre los escritos de Mauricio José Galindo, en *Diario Crítico General de Sevilla*, 5 marzo 1814.

**Morales, Juan.** Coronel secretario de Inspecciones Generales del Montepío Militar, 1821.

**Morales, Juan José.** Regidor único de Manzanares, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 242)

**Morales, Juan Pedro.** Abogado y ex decano del Colegio de Cádiz, ministro del Tribunal Especial de las Cortes, uno de los nombrados para juzgar al ex regente Lardizábal, 17 octubre 1811. Dimite, con sus compañeros, el 30 de noviembre

## Morales, Manuel

de 1811, aunque las Cortes no aceptan la dimisión. Abogado titular del Ayuntamiento de Cádiz. En 1812 vivía en la plazuela de los Descalzos, nº 76. Por sus infracciones contra la Constitución le ataca Andrés José de Segovia, en una *Representación*, Cádiz, 31 octubre 1812. Magistrado de la Audiencia de Sevilla, 1815-1821; regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1820. Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias (reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822). Se le aplica la excepción que da el *Mensajero de Sevilla* en número posterior, «mediante a que no lo verifican de continuo [el ir al alcázar], y haberse creído infamatorio el hecho de entrar y salir por aquellas reales puertas» (*Diario Gaditano*, 8 abril 1822). (*El Conciso*, 18 octubre 1811; *El Redactor General*, 3 diciembre 1811; Abogados 1812; Riaño de la Iglesia 2004)

**Morales, Manuel.** Cf. Morales Segoviano, Manuel.

**Morales, Manuel Domingo.** Vocal de la Junta de Valencia, firmante de su representación del 7 de octubre de 1809. Suchet le nombró el 21 de marzo de 1812 magistrado de la misma Audiencia (*Gazeta de Valencia*, 31 marzo 1812), en la que vuelve a figurar, en la Sala del Crimen, 1817-1820; alcalde del Consejo Real de Navarra, 1820.

**Morales, Manuel Jerónimo de.** Síndico de Jaén, miembro del Tribunal de Vigilancia de Jaén, vocal de su junta, 29 julio 1809. (AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 317 y leg. 79 C; Espinosa 1812)

**Morales, Mariano Ambrosio.** Juez de primera instancia de Sopuerta (Vizcaya), 1822-1823.

**Morales, Miguel.** Comisario honorario de Guerra, 1818-1823.

**Morales, Miguel.** Reunión de Amigos de Ibiza, 30 mayo 1820.

**Morales, N.** Guerrillero que en 1810 actúa entre la Vera y el puerto de Tornavacas (Cáceres). (*El Conciso*, 22 noviembre 1810)

**Morales, Narciso.** Cf. Morales, José.

**Morales, Nicolás.** Mozo del Café de Lorencini en mayo de 1820.

**Morales, Pedro.** Presbítero, director del *Diario Mercantil* de Alicante, h. 1810-1811. (Albert 1944)

**Morales, Rafael.** Jurado de Córdoba, que el 26 de enero de 1810 se presentó ante José I, reconociéndole. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 marzo 1810)

**Morales, Rafael.** Capitán de fragata, 1815-1821.

**Morales, Sebastián** (Sevilla, ? - ?). Maestro zapatero y alcalde de su gremio, vecino de Cádiz, soltero, con casa en Sopranis, nº 95. Fue uno de los diecisiete vecinos de Cádiz que prestaron declaración el 17 de marzo de 1809 ante los comisionados Miguel Alfonso Villagómez y Tomás Moyano, sobre la conducta del marqués de Villel tras el movimiento popular de Cádiz del 22 de febrero de 1809. Elector de Cádiz, diciembre 1812. (AHN, *Estado*, leg. 6 A; *El Redactor General*, 27 diciembre 1812)

**Morales y Arce, José.** Secretario de la Junta de Ronda, 1809; autor de un plan para levantar en masa el partido de Ronda, que pasó a examen de la Junta General Militar. (AHN, *Estado*, leg. 33 A, docs. 66 y 78)

**Morales de Ayensa, Antonio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 4 mayo 1821 (lleva al Ayuntamiento la lista de los que hay que expulsar de Madrid).

**Morales de Cabezuela, Francisco.** Cf. Morales, Francisco R.

**Morales Calvo, José Antonio** (Madrid, ? - ?). Alcalde mayor de Santa Cruz de Tenerife, honorario, 1817-1820; juez de primera instancia de La Laguna, 1822-1823, interino en 1821; magistrado honorario de la Audiencia de Canarias, 1821-1823.

**Morales Carrero, Francisco.** Comisario ordenador de Marina, 1816-1823, con efectividad en 1820.

**Morales Donaire, Manuel** (Ribera del Fresno, Badajoz, ? - ?). Corregidor de Pedroches (Córdoba), 1817-1820.

**Morales Duárez, Vicente José** (Lima, enero 1755 - Cádiz, 2 abril 1812). Hijo del capitán Vicente Antonio Morales y Santisteban, natural de Granada, y de María Mercedes Duárez de la Cuadra y Sayago, natural de Lima. Se educó en la ciudad de los Reyes, en donde ejerció de abogado y en donde fue catedrático, y socio de la Económica de Amigos del País de Lima. Alcalde del crimen de la Audiencia de Lima, 18 septiembre 1810; diputado suplente por el Perú a las Cortes de Cádiz, elegido el 20 de septiembre de 1810, juró el día 24. Llegó a ser su presidente, 24 marzo 1812. Defendió siempre la igualdad entre españoles y americanos, aunque se mostró contrario a otorgar la ciudadanía a las castas. En 1811 había nombrado su representante o apoderado para recibir la correspondencia, o para casos de ausencia, al comerciante peruano instalado en Cádiz José Santiago Rotalde. Vivía en Cádiz en la plaza de San Antonio, nº 3. Murió soltero, siendo presidente de las Cortes. La especie de que fue envenenado es absolutamente insostenible. Su funeral se celebró en Cádiz y en Lima el 7 de abril de 1812. En Lima la *Oración fúnebre* corrió a cargo de José Manuel Bermúdez, 1812. La importante correspondencia que mantuvo con su amigo de Lima Francisco Moreira ha sido estudiada por Luis Alayza y Paz Soldán, Lima, 1946. (Lohmann 1974; Riva 1926; Calvo Marcos 1883; Rieu-Millan 1990; *El Redactor General*, 8 abril 1812; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Castro 1913; Páez 1966)

**Morales Gallego, José Luis**. Abogado, vocal de la Junta de Sevilla, en representación del público, 28 mayo 1808, de la que dimitió por disidencias sobre su orientación (según Jovellanos). Firmante del *Manifiesto o declaración de los principales hechos que han motivado la creación de esta Junta Suprema de Sevilla que en nombre del señor D. Fernando VII gobierna los reinos de Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, provincias de Extremadura, Castilla la Nueva y demás que vayan sacudiendo el yugo del emperador de los franceses*, Sevilla, 17 junio 1808, Cádiz, 1808, y en *Diario Mercantil de Cádiz* (coleccionado en *Demonstración de la lealtad española*, I). Fiscal del Tribunal de Seguridad y Policía de Sevilla, 19 de enero de 1810. El 30 de enero de 1810, en virtud de acuerdo de la víspera, formó parte de una

comisión de la Junta sevillana que fue a entrevistarse con el duque de Alburquerque, para quien llevaban un plan de defensa de la ciudad, escrito por él (*Gazeta Ayamonte*, 18 julio 1810). Firma la *Representación que hizo la Junta de Sevilla al Supremo Consejo de Regencia de España e Indias habiendo recibido noticia de su instalación en el día 12 de febrero*, fechada el 13, en *Gazeta de Ayamonte*, 25 julio 1810. Firma también el *Decreto de esta junta en favor de los dependientes de la R. Fábrica de Fundición de Sevilla, que quieran emigrar de aquella capital para no contribuir a los pérfidos intentos de nuestros enemigos*, Ayamonte, 28 junio 1810, en *Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810. Diputado por la Junta de Sevilla a las Cortes de Cádiz, elegido el 3 de agosto de 1810, juró el 20 de octubre de 1810. Fue uno de los comisionados para la inspección del *Diario de Cortes*. Jefe superior político de Sevilla, 1811, al parecer, aunque también se da la fecha de 14 de noviembre de 1813 (*Diario Crítico General de Sevilla*, 18 diciembre 1813); y alcaide de los Alcázares, en donde vive, que firma una circular el 1 de marzo de 1814, juntamente con el intendente Álvaro Flórez Estrada, por la que exige a los pueblos a cinco leguas en torno de Sevilla, para las obras del alcázar y atarazanas, el pago de las rentas provinciales, alcabalas, cientos y millones, a pesar de estar abolidos. J. S., Sevilla, 15 marzo 1814, protesta en un suplemento gratuito al *Diario Crítico General de Sevilla* del 30 de marzo. (Riaño de la Iglesia 2004; Jovellanos 1963; AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 14 y leg. 29 B, doc. 19; *Gazeta de Ayamonte*, 18 julio 1810; Calvo Marcos 1883; Tap 1821; *El Redactor General*, 5 febrero 1813; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; Ramos Rovi 2003)

**Morales y Gallego, Juan Bautista** (Sevilla, ? - Sevilla, 8 septiembre 1813). Hijo de José Morales, estudió teología, obteniendo en 1808 una ración en la catedral de Sevilla. Formó parte de la Junta de Seguridad Pública, formada por la Central el 14 de enero de 1809 para los delitos de infidencia. Canónigo, uno de los que la afrancesada Junta Criminal de Sevilla, 16 julio 1810, dictaminó que cualquiera que mantuviese correspondencia con él sería condenado a muerte. Dejó un manuscrito sobre *La venida*

*de Santiago a España*. (Méndez Bejarano 1989; *Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810)

**Morales Gallegos, José.** Cf. Morales Gallego, José.

**Morales García, Andrés.** Autor de *La Vigarra*, Granada, 13 febrero - 5 julio 1813. Vigarra quiere significar víbora injerta en cigarra. Contra *El Publicista*, y en defensa de la fe y de la religión. (Molina Fajardo 1979)

**Morales Herrero, Francisco Ramón, llamado el divino Morales** (Cabezuela, Cáceres, 16 junio 1786 - Plasencia, 1854). De familia distinguida, hijo de José Morales y de María Herrero, ingresó en el regimiento provincial de Plasencia en 1802, en el que fue nombrado cabo segundo, 15 agosto 1803, y cabo primero, 10 mayo 1806. En 1807 fue destinado al Puerto de Santa María e Isla de León, en donde le cogió la Guerra de la Independencia. Al servicio de Castaños combatió en Andalucía, hallándose en varias batallas, entre ellas la de Bailén, 19 julio 1808. Ya como suboficial siguió con Castaños en su expedición al Ebro, y luego pasó a Cuenca y a Badajoz. El 27 de septiembre de 1809 se incorpora al Ejército del Centro, siendo apresado el 19 de noviembre de 1809 en Ocaña. Camino de Francia se escapó en Vizcaya, uniéndose a la columna de Húsares Francos de la Vera, que manda su hermano Gregorio. En ella será nombrado segundo comandante, 10 mayo 1810, después de haber participado en numerosos combates. Sargento mayor, 1811, hallándose de comandante accidental de los Húsares de la Vera, atacó Peñaranda de Bracamonte, logrando desalojar a los franceses y apoderándose de sus almacenes. Pero los franceses regresaron con fuerzas superiores y le destrozaron, dándole por muerto con 32 estocadas y 8 cuchilladas. Perdió parte del ojo izquierdo, lo que le obligó en adelante a llevar un parche, pero sobrevivió. El 27 de marzo de 1813 se le dio una comisión para perseguir desertores y malhechores, llegando a capturar más de 200. En 1814 pasó al servicio pasivo, con residencia en Extremadura. Allí residió hasta que en 1820 secundó a su hermano Gregorio en sus planes de insurrección. Cuando Gregorio fue hecho prisionero, Francisco Ramón se escondió en el valle del Jerte, hasta que el 3 de marzo de 1822 se lanza al

campo, al frente de una pequeña partida llamada *Columna Real Volante de Húsares de Plasencia*, con la que combatió en las provincias de Cáceres, Ávila y Salamanca. Muy acosado por los liberales, el 8 de enero de 1823 entró en Cabezuela, el 22 de marzo fue rechazado en Calzadilla, lo que le obligó a retirarse a la cuenca alta del Jerte. Unos días después ataca Barco de Ávila, desarmando a sus defensores. El 29 de marzo fue rechazado en Piedrahita, y el 30 fue derrotado en el valle de la Corneja, siendo aprisionado. Llevado a Salamanca, insultado por el camino, los estudiantes quisieron matarlo, lo que impidió el general Jalón. Se le envió a Badajoz, siendo degradado en Zarza la Mayor. Al pasar por San Vicente de Alcántara, la población por tres veces le quiso matar, lo que impidió Isidro Martínez, el oficial que mandaba la cuerda de presos en la que iba. En el castillo de Alburquerque fue condenado a muerte, y se preparó incluso el pelotón encargado de cumplir la condena. Pero a última hora fue salvado. Llevado a los montes de Zahinos, logró evadirse, y el 23 de junio de 1823 regresó a la zona placentina, en donde reorganizó su partida. Combatió a las órdenes de su hermano Gregorio, siendo nombrado el 17 de septiembre de 1823 comandante del recién creado regimiento de Húsares del infante don Carlos. El 2 de septiembre de 1824 pasó como coronel agregado al sexto regimiento de Caballería provisional, el 6 de diciembre de 1824 se le encargó la organización de los Voluntarios Realistas de Plasencia, pero al acabar el año se le dio licencia ilimitada, como coronel y todavía el 27 de enero de 1825 se graduó de brigadier. Desde el 13 de abril de 1825 hasta finales de 1826 se le empleó en la persecución del contrabando en Extremadura. En 1827 fue ayudante de la Subinspección de Voluntarios Realistas, y a partir de marzo, jefe de la primera brigada de los mismos, en Extremadura, lo que le permitió estar en contacto con los elementos más significados del realismo. Se dice que su celo era excesivo contra los liberales o contra los que lo habían sido anteriormente. La evolución internacional favorable al liberalismo, revolución de 1830, determinó que Morales temiese cada vez más el triunfo de los odiados constitucionales, mientras que las autoridades cada vez sospechaban más de él. El 4 de marzo de 1833 fue convocado a Badajoz, y retenido durante dos meses, y

luego se le puso a disposición de la Capitanía General de Andalucía. En febrero de 1834, ya preso sin juicio, quedó encerrado en el castillo del Hacho de Ceuta. Cinco años después fue llevado a Cádiz, y encerrado en Santa Catalina. A los cinco meses se le llevó al norte, y en Castro Urdiales, 29 mayo 1839, quedó en libertad. Se presentó inmediatamente a los carlistas, sólo para ser incluido entre los convenidos de Vergara. Se le rehabilitó en el empleo de brigadier, y se le destinó a Valladolid, pero por motivos de salud pasó a Plasencia, maltrecho de cuerpo y maltratado por la vida, sin ánimo para nuevas aventuras. (Pérez González 1998; Flores del Manzano 2002)

**Morales Herrero, Gregorio Eugenio** (Cabezuela, Cáceres, 13 noviembre 1780 - Casas del Puerto de Tornavacas, o Puerto de Castilla, Cáceres, 22 febrero 1835). Hermano del anterior, recibió una educación discreta. Era pelirrojo, de fuerte constitución física, pero muy bajo (menos de un metro de altura) y de genio muy vivo. Ingresó en el Ejército, sirviendo en diferentes destinos. Durante la Guerra de la Independencia se ganó fama de patriota, fundando una partida que se llamó *Húsares Francos de la Vera*, con la que actuó en esta comarca y en otras del área de Plasencia y en las provincias de Ávila, Toledo y Salamanca. Al acabar la contienda recorrió diversas guarniciones como comandante y luego como teniente coronel de Caballería. Coronel agregado al regimiento de Almansa, en Madrid el 7 de marzo de 1820 se negó a jurar la Constitución. Esto le puso en contacto con otros absolutistas, quienes, decididos a dar un golpe, le designaron para encabezarlo. Habiendo elegido un lugar llamado la Dehesa de la Pavona, cerca de Ávila, para la concentración de sus tropas, Morales el 27 de septiembre de 1820 abandonó Madrid. Pero antes había que obtener el permiso regio, de lo que se encargó un cuñado de Morales, el cura Santos Fernández. En la entrevista que éste tuvo con el rey el 28 de octubre, Fernando VII no sólo aprobó la insurrección, sino que nombró mariscal de campo a Morales. Éste fue al lugar de la concentración y, en lugar de los 500 hombres que esperaba, sólo encontró 30, y de ellos sólo 14 eran militares. A pesar de todo siguió con la insurrección, pero tuvo que huir hacia Piedrahita y Barco de Ávila. El 5 de noviembre

entraba en Tornavacas, pero tuvo que abandonarla rápidamente, y siguiendo la huida el 11 de noviembre llegó a la frontera portuguesa. Allí, el 13, le detuvo el gobernador de Almeida. En marzo es entregado a España, pero exige que se le aplique el derecho internacional. Llevado a Ávila, los liberales intentan asesinarlo, pero las autoridades le conmutan la pena de muerte por la de diez años de prisión en Ceuta. Llevado a Valladolid, vuelve a ser juzgado y condenado a muerte. La sentencia le es comunicada el 29 de diciembre de 1822. A la noche siguiente se fugó, internándose por tierras de Burgos. Aunque se le dio por muerto, en realidad pudo incorporarse como simple soldado a la partida realista de Adrián Simón, pero enfermó, y fue depositado en Quintanar de la Sierra. Con el cambio político que se operó en 1823 pudo presentarse en Burgos a los triunfadores, quienes le nombraron comandante militar de Ávila. Después logró volver a Extremadura, con el cargo de comandante general del resguardo. Tuvo entonces que combatir al *Empecinado*, defendiendo Plasencia en septiembre de 1823 contra el guerrillero castellano. En 1824 envía un memorial a Fernando VII, solicitando que le cumpla las promesas que le hiciera en 1820, y que le dé la gran cruz de San Fernando. La negativa del rey le llevó al carlismo, encargándose de promover las partidas carlistas en el valle del Jerte. Durante mucho tiempo estuvo oculto, puesto que los isabelinos le buscaban. Los urbanos de Barco de Ávila y Salamanca le descubrieron por fin el 22 de febrero de 1835 en un pueblecito en el límite entre Castilla y Extremadura. Sin mediar juicio alguno, allí mismo lo ejecutaron. No se sabe por qué actuaron así, aunque hay quien dice que Morales llevaba ingente cantidad de dinero, que le había dado la Junta Carlista para comprar voluntades a su favor. Según esta versión, los captores se repartieron el dinero, y se acabó. Otros añaden concomitancias carlistas en alguno de los que intervinieron en esa muerte, que quitó así una posible fuente de problemas. (Pérez González 1998; Toro y Pareja 1845; Flores del Manzano 1998 y 2002)

**Morales Manuel, Domingo.** Cf. Domingo Morales, Manuel.

**Morales y R., Luis.** Redactor de *Minerva Constitucional de Málaga*, 1813. Se hallaba en Melilla en mayo de 1820, en donde era farmacéutico del



hospital militar; autor de *Descripción de las funciones ejecutadas en la plaza de Melilla en celebridad del juramento que han prestado sus guarniciones, empleados y vecinos a la Constitución política de la Monarquía Española*, Madrid, 1820. A veces firma «El ciudadano por la Constitución».

**Morales de los Ríos, Andrés.** Diputado del común, caballero maestrante de la Real de Granada, capitán de la segunda compañía de Artilleros distinguidos de Cádiz, uno de los ciudadanos que el 17 de agosto de 1810 participaron en la elección del diputado de Cádiz, siendo, con veinte votos, uno de los tres elegidos. Se echó a suertes, y le correspondió el nombramiento. Juró el 24 de septiembre de 1810. Pertenecía a la familia de los condes de Morales de los Ríos, y era caballero maestrante de la Real de Granada. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 agosto 1810; Calvo Marcos 1883; Moya 1912; Ramos Rovi 2003)

**Morales de los Ríos, conde de.** Cf. Morales, Francisco Javier.

**Morales de los Ríos, Francisco.** Alcalde mayor de Jumilla, 1817-1820.

**Morales de los Ríos, José.** Capitán de fragata, 1819-1823.

**Morales Rodríguez, José Isidoro, alias Jarabe** (Huelva, 4 abril 1758 - ?, 1827). Bachiller en Filosofía por la Universidad de Sevilla, 1771; licenciado en Artes, 1776; diputado (cargo académico) en esta facultad; miembro de la Academia de Buenas Letras y de la Económica de Sevilla. Autor de *Discurso sobre la educación, leído en la Real Sociedad Patriótica de Sevilla*, Madrid, 1789; *Historia de la educación pública de las naciones antiguas y de sus escuelas hasta el establecimiento de la de Alejandría*, texto de un curso en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, 1790; *Comentario... al Excmo. Sr. don José Mazarrado sobre la enseñanza de su hija, publicado por D. Tadeo Bravo de Rivero*, Madrid, 1796 (texto en latín y castellano, francamente progresista). En este año fue nombrado profesor de matemáticas de los pajes de Carlos IV y teniente de ayo de los mismos en 1797, canónigo de la

catedral de Sevilla, hacia 1796. Autor de *Memoria matemática sobre el cálculo de la opinión en las elecciones*, 1797; y su *Apéndice*, 1805, traducción francesa de A. Bourgeois, París, 1829, obra de gran categoría, que ha sido reimpresa por Miguel Martínez Panero y José Luis García Lapresta en *José Isidoro Morales, precursor ilustrado de la teoría de la elección social*, Universidad de Valladolid, 2002. Escribió también una *Memoria sobre el objeto de las conferencias del Instituto Nacional de Francia, a que convida el Gobierno de aquella nación*, 1798. En la Junta de Instrucción Pública, que presidía Jovellanos, finales 1809 - comienzos 1810, se lee una memoria suya en favor de la libertad de imprenta, memoria que se acordó imprimir, Sevilla, 1809. Un gran elogio de esta memoria aparece en *Gazeta de Valencia*, 19 enero 1810 y siguientes, en donde se dice que irá acompañada de un proyecto de ley, que se presentará a las Cortes, obra del mismo autor. Afrancesado, Méndez Bejarano le atribuye el *Discurso de un eclesiástico de Sevilla a sus compatriotas*, s. l. y s. a., pero seguido de la traducción francesa; y el *Discurso pronunciado en la función celebrada por el Ilmo. cabildo de... Sevilla el día 15 de agosto de 1810*, también con traducción francesa, Sevilla, Imprenta Mayor, s. a. (1810). Sostuvo la opinión de que al haberse ausentado el cardenal Borbón, a la entrada de los franceses en Sevilla, el cabildo debía declarar vacante al arzobispado, lo que rebatió Juan Miguel Pérez Tafalla. Según G. S., fue enviado a Cádiz para seducir a los gaditanos; o lo que es lo mismo, según *El Conciso*, fue el parlamentario de José I para la entrega de Cádiz, lo que le valió la sátira de Arriaza en su *Desenfado patriótico*, 1810. Deán de Sevilla, 1811, tomó parte en la instalación definitiva de los restos de Arias Montano en la iglesia patriarcal de Sevilla, 25 junio 1811, acto en el que contestó con un discurso al del prefecto Joaquín Leandro Solís. En 1813 emigró a Francia. En junio se estableció en Oloron, y en noviembre consiguió el permiso para trasladarse a París. En 1814 se le encuentra en Agen, Cahors y Limoges. Sigue figurando como canónigo en la *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España* de 1816, aunque esto no significa forzosamente que hubiese vuelto a España. En realidad, sus últimos años nos son completamente desconocidos. Como

matemático y como ilustrado lo estudian Miguel Martínez Panero y José Luis García Lapresta. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Méndez Bejarano 1989; Jovellanos 1963; Riaño de la Iglesia 2004; Morange 1999a, 1999b y 2002; *El Conciso*, 5 mayo 1811; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 15 septiembre 1811; G. S. en *El Redactor General*, 19 octubre 1812; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1816; Martínez Panero 1999)

**Morales Santisteban, José** (Málaga, 1799 - ?). Estudió en el Seminario de Nobles de Madrid, pero tuvo que abandonarlo en 1808, y en adelante su educación estuvo confiada a varios maestros particulares. Ingresó muy joven en el Ejército, pero se retiró del mismo en 1814. Tertulia Patriótica de Córdoba. Colaboró en la *Revista de Madrid*, 1838 y siguientes; diputado a Cortes por Córdoba, 1840, y de nuevo por Jaén (Cazorla) en 1851-1852. Autor de *De las tradiciones políticas del pueblo español en este siglo*, Madrid, 1840 (folletín del *Correo Nacional*); *Consideraciones sobre la organización política y social de España en los diferentes periodos de su historia* (contra Martínez Marina, en la *Revista de Madrid*); *Estudios históricos sobre el reino de Aragón*, Madrid, 1851. Mantuvo una polémica sobre el derecho de sucesión en Aragón con Francisco Javier de Quinto. Es autor más que moderado. (Ochoa 1840; Moratilla 1880; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Morales Segoviano, Manuel**. Autor de *Relación de los títulos, ejercicios de letras, y actos políticos*, Alcalá, 29 julio 1774, folio, 2 hojas. Catedrático de Alcalá de Henares, diputado por Guadalajara a las Cortes de Cádiz, elegido el 27 de septiembre de 1812, juró el 24 de julio de 1813. En 1820, antes del traslado de la Universidad de Alcalá a Madrid, era deán de Jurisprudencia, uno de los firmantes de *A las Cortes*, Alcalá (6 agosto) 1820. En 1825 no pudo ser nombrado síndico fiscal por hallarse enfermo. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Calvo Marcos 1883; Lahuerta 1986)

**Morán, Antonio**. Vocal de la Junta-Congreso del Reino de Valencia, residente en Gandía. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 21 junio 1811)

**Morán, Cayetano**. Cf. Rodríguez Morán, Cayetano.

**Morán, N.** Juez de hecho, nombrado con otros el 19 de mayo de 1822 para sustituir a los que no se habían presentado, a fin de decidir si había lugar o no a enjuiciar el manifiesto de la Diputación Provincial de Cádiz de 1 de mayo de 1822 (*Diario Gaditano*, 20 mayo 1822). No compareció. (*Diario Gaditano*, 21 mayo 1822)

**Morán y Cavañes, Gregorio**. Alcalde mayor de Gorga y valle de Ceta (Alicante), 1817-1820.

**Morán y Segarra, José**. Cf. Morant y Segarra, José.

**Morant, Rafael**. Oficial de la Secretaría de Indias, 1815-1820; secretario de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Valencia, 1819-1820.

**Morant y Segarra, José** (Valencia, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Chelva (Valencia), 1817-1820; juez de primera instancia de Chelva (Alicante), 1821.

**Moraño, Manuel**. Juez de primera instancia de Marchena (Sevilla), 1822-1823.

**Morata, Joaquín** (Zuera, Zaragoza, h. 1768 - ?). Cadete, 15 septiembre 1785; primer subteniente, 1 abril 1793; pasado a Granaderos el 27 de junio, capitán, 11 junio 1798; graduado de teniente coronel, 9 noviembre 1805; graduado de coronel de Infantería con antigüedad de 9 de marzo de 1809, en reconocimiento por su conducta en el segundo sitio de Zaragoza. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. (AGMS)

**Morata, Juan Cayetano**. Teniente de Ingenieros, arquitecto de la Academia de San Fernando, comisionado por la Junta de Murcia. (AHN, *Estado*, leg. 44 B)

**Morate, Juan Francisco**. Magistrado honorario de la Audiencia de Castilla la Nueva (Madrid), 1822-1823; secretario de la Diputación Provincial, llamado a declarar por el asesinato de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 8 febrero 1825)

**Moratilla, José**. Procurador que presenta la *Contestación a nombre de D. Matías Vinuesa*, formada por Antonino García de la Puente, Madrid, 1821.

**Moratilla, Manuel.** Comisario de Guerra, nombrado administrador del Real Patrimonio y Albufera de Valencia, 23 noviembre 1814. En 1815 fue jubilado con todo su sueldo y honores, pero siguió como comisario ordenador honorario hasta 1823. (Tap 1821)

**Morató, José Mariano.** Secretario de la Comisión Militar de Valencia y su reino, firmante del bando de 8 de marzo de 1810, contra los fugados de Valencia ante la aproximación del enemigo (*Gazeta de Valencia*, 13 marzo 1810). Habilitado para oficial de sala, y después habilitado para escribano de la Cámara del Crimen, siendo así fue preso y estuvo procesado por estafa. Escribano de Alicante. (*El Imparcial*, 27 enero 1813; Carta de un Ciudadano 1813)

**Morato, Manuel.** Secretario de la Junta de Guadalupe, firma el oficio de Sacecorbo, 15 junio 1811, por el que se censura las noticias falsas sobre la tropa aparecidas en otros periódicos (*Gazeta de la Provincia de Guadalupe*, junio 1811, reproducido en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811)

**Morban, Frédéric.** Capitán de Ingenieros del ejército francés, que el 6 de diciembre de 1813 rindió a los españoles la plaza de Denia. (*El Redactor General*, 22 diciembre 1813; *Diario Crítico General de Sevilla*, 23 diciembre 1813)

**Morce, Juan** (Vilambra, acaso Villambran, Lugo o Palencia, ? - Alicante, 23 o 24 febrero 1826). Miembro de la expedición de los hermanos Bazán, uno de los que fueron pasados por las armas por los absolutistas, la mayoría el 23, el resto el 24, pero no se especifica. (Carvajal 1826)

**Morches, José.** Sacerdote que envía a la Junta Central algunas ideas de carácter militar. (AHN, Estado, leg. 50 A)

**Morcillo, Manuela** (? - Valencia, 1808). Viuda de Vicente Sancho, muerta en la defensa de Valencia, cuando la atacó Moncey. En su honor se publicó el romance *El modelo de patriotismo Manuela Morcillo*. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 15 marzo 1811 y 2 mayo 1811)

**Morcillo, Mariano.** Teniente agregado al batallón ligero de San Marcial, que el 1 de abril de 1822 improvisó unas décimas en honor de su nuevo comandante, coronel Manuel Fernández Reina, en las que exalta la igualdad, la Constitución y la libertad, y también el martillo, lo cual puede tener un significado muy específico. (*Diario Gaditano*, 10 abril 1822)

**Morcillo, Miguel.** Comandante del escuadrón de Caballería de la Milicia Nacional Voluntaria de Baza, elegido el 19 de noviembre de 1820. Pronuncia entonces una arenga de alto contenido patriótico. (Guillén Gómez 2005)

**Mordella, Cayetano.** Colaborador de *El Espectador*, Madrid, 21 julio 1821, que ataca a Francisco Franco. (Gil Novales 1975b)

**Mordella y Spotorno, Antonio.** Comerciante de Cartagena, autor de *Sacrificios y ejemplos que la madre patria presenta a la imitación de sus hijos*, Valencia, 1808; *Mis vaticinios o España regenerada por Fernando VII, nuestro soberano*, Valencia, 1808; *Manifiesto a la Europa*, Valencia, 1808, y Granada, s. a.; *Alarma nacional contra los periódicos franceses que circulan por la España*, Sevilla, 1808. La *Gazeta de Madrid* anuncia «Bonaparte ha sido enviado al mundo para destrucción de la humanidad. Manifiesto a toda la Europa. Ocios históricos dignos de imitar por los españoles que desean la victoria y apetecen la libertad de la patria» (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808). Comisionado por la Junta de Valencia para pasar a Cerdeña y Sicilia, juntamente con José Febrer y Depedro, autor con él de *Relación del diario que con las cartas y notas de oficio han presentado a la Superior Junta de Observación y Defensa de este reino de Valencia sus comisionados a Cerdeña y Sicilia...*, Valencia, 1809 (*Gazeta de Valencia*, 27 junio 1809). Siguió con *Manifiesto que la ciudad de Valencia hace a sus leales vecinos*, Valencia, 1809; *Relación de los crímenes cometidos en la ciudad de Uclés, en La Mancha, por el ejército francés al mando del general Víctor*, Valencia, 1809; y la traducción de Franklin, *El camino a la fortuna o ciencia del buen Ricardo*, Valencia, 1810. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**More, Vicente.** Catalán residente en Santa Marta (actual Colombia) que junto con Vicente Pujals, y en nombre de otros 34 catalanes, socorren a la Junta del Principado de Cataluña con 1.673 pesos fuertes en dinero con un real, Santa Marta, 27 septiembre 1810. Su empresa Vicente More y Compañía aporta 200 pesos. (*Gazeta Militar y Política del Principado de Cataluña*, 2 febrero 1811)

**More e Inza, Antonio.** Cf. Moreo e Inza, Antonio.

**Moreau y Bustillo, Joaquín.** Coronel comandante del regimiento de Guadalajara, 13 de Infantería de línea, 1820-1823; tesorero de la Junta de la Orden de San Hermenegildo, 1821.

**Moreda, Francisco.** Ascendido a brigadier el 16 de septiembre de 1813 por su participación en la batalla de Sorauren, coronel del regimiento de la Reina, 3 de Infantería de línea, absolutista, recomendado por Elío el 19 de enero de 1819 y felicitado por Eguía por su participación en la batalla de Villar del Porche, 2 enero 1819. Salió de Valencia el 28 de febrero de 1820, con su regimiento, y juró la Constitución en Murcia el 14 de marzo de 1820, por orden superior. Volvió a salir el 18 hacia Valencia, adonde llegó el 28, quedándose allí de guarnición hasta el 3 de julio de 1820. Luego formó parte del cordón sanitario de la costa de Levante. El 14 de julio de 1820 se le nombró gobernador militar interino de Málaga, con motivo de los disturbios habidos en la ciudad. Estuvo en Málaga hasta el 5 de diciembre de 1820, fecha en que fue nombrado jefe político de Aragón. Llegó a Zaragoza el 11 de enero de 1821. Tertulia Patriótica de Zaragoza, julio 1821. Protagonista de los sucesos que llevan a la destitución de Riego, al que sucede interinamente en el cargo de capitán general de Aragón, en cuya ocasión publicó la hoja *Orden general del 2 de septiembre de 1821*, exaltación de la actitud militar subordinada e imponente (sic), propia de los soldados de una nación libre, pero amante del orden, y de un gobierno justo, pero enemigo de la anarquía. Se le acusa de recibir dinero del embajador francés La Garde. El 29 de octubre de 1821 un alboroto popular en Zaragoza le priva del mando político y del militar, aunque luego vuelve, al recibir en La Almunia una real orden que le restituye en sus puestos. Llegó a Zaragoza, enfermo,

el 9 de noviembre de 1821, y a partir del 20 viajó por Aragón, según dice para restablecer su salud. Hallándose en Huesca, recibió la real orden de 10 de marzo de 1822 que le nombraba jefe militar de Lugo. Salió de Huesca el 19 de marzo, se reunió con su familia en la casa llamada de Jalón, en el Canal Imperial, y sin regresar a Zaragoza llegó a Lugo el 1 de mayo de 1822. Cesó el 17 de noviembre de 1822, sin dársele ningún otro cargo, ni siquiera destino de cuartel. No se le empleó hasta el 14 de febrero de 1823, en que se le destinó al Primer Ejército de Operaciones. Tras llegar a Valladolid el 7 de abril de 1823, se presentó el 10 al conde de Cartagena, quien le encargó la Subinspección de Infantería en el Cuarto Ejército. Siempre con Morillo, salió de Valladolid el 26 de abril, llegó el 28 a Benavente, en donde estuvo hasta el 2 de mayo, llegando a León el 4. El 11 pasó a Astorga, el 15 a Villafranca, en donde se detuvo cinco días. Salió el 24 para Lugo, adonde llegó el 26 de mayo de 1823, volviendo a ocupar el puesto de comandante militar hasta el 17 de agosto. En Lugo, con Morillo y otros personajes, se pasó al partido realista el 26 de junio de 1823, concurriendo a una junta en la que se acordó suspender todas las hostilidades con las tropas francesas del conde Bourk, que estaba en León. No sólo esto, sino que se formó una división hispano-francesa al mando del conde de Cartagena, para perseguir a los patriotas y a los no partidarios de la política de traición. Ésta fue la principal ocupación de Moreda en los siguientes días, salvo que ahora los patriotas era apellidados anarquistas. Nombrado por Morillo, con la aprobación de la Regencia, comandante interino de la provincia de Tuy el 18 de agosto de 1823, salió para Vigo, cesando el 12 de enero de 1824. El 20 de noviembre de 1824 firma en Lugo la *Relación histórica*, que se conserva manuscrita, y en la que se jacta de haber servido siempre los intereses de S. M. durante la época revolucionaria, y especialmente de haber impedido en Zaragoza el triunfo de sendas conspiraciones republicanas; alude a Villamor, al que no cita por su nombre, y a Cugnet de Montarlot. Purificado el 30 de septiembre de 1826. Mariscal de campo, 1830-1842. Capitán general de Puerto Rico, 1837; gobernador de Cádiz, 1840, se mantuvo fiel a María Cristina con motivo de la revolución de ese año. (Gil Novales 1975b; AGMS, expte. propio y de Francisco Javier Cornel)

**Moreda, Francisco Javier.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Moreda, José.** Capitán de la primera sección ligera catalana, comandante de una compañía de Tiradores, que en julio de 1810, con el auxilio de algunos tiradores y desertores presentados, se introdujo en el foso entre las murallas de Barcelona y el fuerte Pío, y se llevó 90 carneros, en medio de un gran alboroto y alarma, pero sin ninguna pérdida. Inmediatamente fue ascendido a teniente coronel, y todos sus acompañantes fueron premiados. (*Gazeta de Valencia*, 13 julio 1810)

**Moreda, José.** Contador de ejército honorario, 1815-1823.

**Moreda, José.** Agente y apoderado de la Compañía de Filipinas, 1819-1820.

**Moreda, Juan José de.** El 30 de noviembre de 1813 acompañó al conde de Noblejas y a los curas de San Sebastián y San Lorenzo en la visita que hicieron al editor de la *Atalaya de La Mancha en Madrid*, para pedirle dinero en favor del Hospital General de Madrid. (*Redactor General de España*, 14 diciembre 1813)

**Moreda, Manuel.** Comisario ordenador honorario, 1817-1823.

**Morejón, José.** Oficial de la Secretaría de Guerra, 1817-1820. En 1821 pide que se le pague el sueldo, cosa que aprueba el Consejo de Estado el 7 de marzo de 1821. Fernando VII le envió a París en una misión confidencial. Uno de los firmantes del manifiesto *A la España realista y a las demás naciones de Europa*, con el que en 1822 Eguía y su Regencia declaran la guerra a la otra Regencia puesta en pie por el marqués de Mataflorida. (Comellas 1958; Guiard 1905)

**Morejón, José Francisco.** Bachiller, diputado por Honduras (entonces Guatemala) a las Cortes de Cádiz, elegido el 22 de julio de 1810, juró el 11 de julio de 1811. Permaneció en las Cortes hasta mayo 1814. El 22 de noviembre de 1811 solicitó la creación de un Tribunal de Minería en Comayagua, Honduras. Suprimida la Inquisición, pedía que sus rentas se aplicasen a la dotación de instituciones

de cultura en su provincia. El 29 de septiembre de 1811 se manifestó, como otros representantes del Nuevo Mundo, contrario a que los diputados lo fuesen de la nación, en conjunto, y no de la provincia que les había elegido. Diputado por Guatemala a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Calvo Marcos 1883; Rieu-Millan 1990; Lista Diputados 1813)

**Morejón de León, José Francisco.** Magistrado de la Chancillería de Granada, Sala Primera del Crimen, 1820-1823. Sociedad Patriótica de Granada, 22 julio 1820.

**Morel, José María.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Morell, Domingo.** Emigrado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. Dejó el país en mayo de 1829, y entonces recibió diez libras. (SUL, *Wellington Papers*)

**Morell, Pedro Juan.** Capitán del segundo batallón del regimiento de Barcelona, cuyos partes sobre los avances del enemigo en Gerona, desde el 14 de octubre al 4 de noviembre se publican en *Diario de Gerona*, y se reproducen en *Gazeta de Valencia*, 17 noviembre 1809.

**Morell, Pedro Juan.** Juez de primera instancia de Manacor (Mallorca), 1822-1823.

**Morell, Roque.** Capitán de una columna afrancesada, que en noviembre y diciembre de 1809 combatió a las partidas patrióticas en el Alto Aragón. Se apoderó del fuerte de Benasque el 23 de noviembre, quedando de comandante del mismo. Del 16 al 21 de febrero de 1810 atacó en el puente de Murillo (Huesca) a Sarasa y a los catalanes mandados por Diego Álvarez. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 4 enero y 8 abril 1810)

**Morell y Solamilla, Ángel.** Cf. Morell y Solanilla, Ángel.

**Morell y Solanilla, Ángel.** Oidor de la Audiencia Territorial de Sevilla, instalada en Cádiz, 1812, ex alcalde del crimen de la misma (lo era en 1813). Figura como alcalde de la Audiencia de Sevilla en 1815. Arcediano de Cornadas en la

iglesia de Santiago, magistrado honorario de la Audiencia de Sevilla, 1817-1818. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 4 julio 1812)

**Morelli, Claudio.** Vicecónsul en Albenga (Italia), 1819-1822.

**Morello, Domingo.** Miembro del Ayuntamiento Constitucional de Alicante, 1820.

**Morelló, Gregorio.** Doctor, representante de la ciudad de Urgel y del corregimiento de Puigcerdá en la Junta Suprema de Cataluña, 1808. (Bofarull 1886, I, p. 50)

**Morelló, Jaime.** Autor de *Colección de contratos, pactos públicos, testamentos y últimas voluntades, con sus adherencias y dependencias, para gobierno de los notarios de Cataluña*, Barcelona, 1827, 2 vols. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Morencos, Francisco Javier.** Diputado, no dice de qué. Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Moreno.** Ingeniero salmantino, encargado por la Junta Central de la fortificación del puente de Almaraz, 6 diciembre 1808. (AHN, *Estado*, leg. 1 P, doc. 15)

**Moreno.** Guerrillero patriota que actuó antes de 1812 entre Málaga y Granada. Se le llama «desgraciado». También se le califica de bandido y desalmado. (Convocatoria 1812; *El Redactor General*, 2 enero 1812)

**Moreno.** Guerrillero afrancesado, que al frente de un destacamento francés apresó en Grado, cerca de Aranda de Duero, el 21 de marzo de 1812 al vicepresidente y tres más de la Junta de Burgos, que fueron ejecutados en Soria (*El Redactor General*, 6 mayo 1812). El 15 de mayo de 1812 el cura Merino tuvo una acción en Honorata de Valdearados con 669 franceses, que habían salido de Aranda. De ellos 63 murieron en la batalla, los demás se rindieron. A pesar de esto, se fusiló a 120, 20 por cada uno de los vocales ejecutados en Soria, 10 por el secretario de la intendencia e igual número por cada uno de los demás. Se ofició al general francés para que

entregara a Moreno; de lo contrario, serían ejecutados también el jefe y los oficiales, que se hallaban prisioneros (*Gazeta de Aragón*, 3 junio 1812). La propuesta no tuvo éxito, porque sabemos que en septiembre de 1812, cuando iba a cobrar las contribuciones en Santibáñez (Burgos), Moreno se vio atacado por Salazar. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 26 septiembre 1812)

**Moreno.** Regidor de Málaga, uno de los cinco que felicitaron a las Cortes por la abolición de la Inquisición. (*El Redactor General*, 22 febrero 1813)

**Moreno.** Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**Moreno, Aniceto.** Catedrático de Historia e Instituciones del Derecho Español, Universidad Central, tercera enseñanza, en propiedad, 1823.

**Moreno, Antonio** (? - Madrid, 20 diciembre 1809). Guerrillero de la partida de Juan Abril, condenado por los franceses a muerte en garrote. (Morales Sánchez 1870)

**Moreno, Antonio.** Contador de Fernando VII en Valençay. (*Gazeta de Valencia*, 14 julio 1809)

**Moreno, Antonio.** Intendente de ejército, 1815-1823; ministro honorario del Consejo de Hacienda, 1819-1820.

**Moreno, Antonio.** Coronel, primer comandante del regimiento de Huelva de Milicia Nacional, 1823. En 1831 coronel del segundo regimiento de Granaderos Provinciales de Sevilla. Tiene buena fama para la revolución, por lo que se piensa en él. (Colección Causas 1865, V, p. 267)

**Moreno, Antonio** (Salvatierra, Álava, ? - ?). Capellán del regimiento de la Milicia de León. Cura párroco de Santa María en Tafalla, 1821, muy liberal. Refugiado en Bayona, enero 1824, trasladado a Agen en febrero. En julio de 1827 obtiene permiso para permanecer en Francia. (Idoate 1956, II, p. 116; AN, F7, 11989)

**Moreno, Benita** (La Coruña, 1 noviembre 1792 - Puente del Arzobispo, Toledo, 29 enero 1872). Hija del violinista y compositor madrileño Francisco Javier Moreno y de su esposa Rosalía Pacheco Vermúdez, vivió su primera infancia en Santiago, y a los 8 años fue llevada a Italia donde se educa musicalmente. Se estrenó como *prima donna* en el teatro de la Fenice, de Venecia, con *La Festa de la Rosa*, de Pavesi. En 1812 con su hermana Francisca empieza a cantar óperas de Rossini, siendo las primeras artistas que dan a conocer la ópera italiana. Las dos hermanas cantaron en Madrid los días 19 y 30 de octubre de 1814, en casa del marqués de la Torreccilla, música de Rossini y otros. También en el teatro de la Cruz el 9 de enero de 1815 cantaron *La Cenicienta* de Isouard. Disgustadas con Bernardo Gil, pasaron al teatro Príncipe, sólo para la temporada del 14 de abril de 1816 al 18 de febrero de 1817, luego prolongada. Allí cantó el 29 de septiembre de 1816 *La italiana en Argel*, de Rossini; y en 1820 la ópera *Marco Antonio y la modista*, letra de Anelli, música de Pavesi. En fecha incierta se casó con Cipriano de Velasco y de los Ríos, del que enviudó, y se casó otra vez el 11 de enero de 1821 con el galán de verso del teatro de la Cruz Antonio Ponce de León, quien murió en noviembre del mismo año. Ya de avanzada edad se retiró a vivir al Puente del Arzobispo. El 22 de junio de 1870 hizo testamento, en el que dice que recibe una pequeña pensión del Ayuntamiento de Madrid. No tiene descendientes legítimos, pero sí dos hijas naturales, Luisa Santamaría y Moreno y Ángela Moreno, a las que deja los pocos bienes que posee. No dice quiénes fueron los padres. Luisa es la que principalmente la mantiene en su ancianidad. Las dos hijas fueron después famosas tiples de zarzuela. (Soriano 1855; Saldoni 1868; Cotarelo 1934; Enciclopedia Gallega 1974; *El Universal Observador Español*, 27 mayo 1820)

**Moreno, Custodio Teodoro.** Arquitecto, académico de mérito en la Academia de San Fernando, autor de *Oración inaugural que en el día 2 de enero de 1818 en que se abrió el nuevo estudio de dibujo de la Real Academia de San Fernando... dijo*, Madrid, 1817; y de *Monumento a la memoria de los conquistadores del Nuevo Mundo erigido en... Madrid, para solemnizar el agosto enlace de Fernando VII*

y *María Cristina*, Madrid, hacia 1829. En 1831, al fallecer Antonio López Aguado, se encargó de dirigir las obras de construcción del Teatro Real de Madrid, con los planos de su antecesor. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Subirá 1971, p. 187)

**Moreno, Diego.** Alcalde constitucional de Alcantarilla (Murcia) y presidente de la Tertulia Patriótica de la misma localidad, 22 febrero 1822. Sobrino de Bartolomé Castillo, diputado suplente a Cortes.

**Moreno, Domingo de Silos** (Cañas, La Rioja, 23 julio 1770 - Cádiz, 9 marzo 1853). Después de estudiar humanidades, se hizo benedictino con 16 años de edad en Santo Domingo de Silos, pasó a estudiar filosofía al Colegio de San Esteban de Sil, en Galicia, donde estuvo tres años, y después estudió teología en San Vicente de Salamanca. En 1792 fue nombrado pasante de teólogo en San Pedro de Eslonza (León), doctorándose en Teología, 1796, en el Monasterio-Universidad de Irache (Navarra). Al año siguiente fue nombrado maestro teólogo en San Vicente de Salamanca, y en 1801 abad de San Martín en Madrid. Fue autor de *Oración fúnebre en las exequias celebradas por el monasterio de Santo Domingo de Silos en 1804 a la memoria de fray Benito Camba*, Santiago, 1804. Definidor general de su orden, 1805, y después abad de Silos, en cuyo empleo le cogió la Guerra de la Independencia. Autor de *Oración fúnebre que a la buena memoria de los vocales de la Junta Superior de Burgos, del intendente y su secretario, sacrificados por la francesa ferocidad, dijo... el día 2 de mayo de 1812 en la iglesia de Santa María de Salas de los Infantes*, Burgos, 1813, y Madrid, 1814. Electo y preconizado obispo de Canaten, *in partibus infidelium*, por Pío VII, y coadjutor de Caracas, confirmado el 16 de marzo de 1818, y consagrado en Silos el 19 de julio de 1818. No llegó a ir a América. Obispo de Cádiz, 16 septiembre 1824 hasta su muerte, aunque no se incorporó hasta el 21 de marzo de 1825. Miembro de la Sociedad Económica de Cádiz, 18 agosto 1825. Era oficial de la Legión de Honor. Publicó *Pastoral del obispo de Cádiz a sus diocesanos*, Cádiz, imp. gaditana de D. Esteban Picardo, 1826 (fecha a 23 de abril, contra Clararrosa); *El obispo de Cádiz a sus diocesanos con motivo del asesinato cometido en la persona del Sr. gobernador de esta plaza, y*

demás ocurrencias de los primeros días de este mes, Cádiz, Eusebio Díaz Malo, 1831; *El obispo de Cádiz a todos los naturales vecinos y habitantes de la misma con motivo de la continuación de la obra de la nueva catedral*, Cádiz, 1832. Gran cruz de Isabel la Católica, 18 junio 1833; gran cruz de Carlos III, 20 mayo 1847. No aceptó el traslado a Sevilla en 1847. Fue también senador y consejero de S. M. Autor de *Carta pastoral... publicando la indulgencia plenísima en forma de jubileo concedida por... Pío IX*, Cádiz, 1851. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Censor General*, 25 julio 1814; Biografía Eclesiástica 1848; Hierarchia Catholica 1968; Fernández Tirado 1987; cat. 202 A. Mateos, Málaga, 1999; Acta 1830b; Páez 1966)

**Moreno, Enrique.** Cura del que se dice que llegó a un convento en Madrid el 29 de octubre de 1808. Se le supone amigo de Godoy y espía de Moncey. (AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95)

**Moreno, Fausto.** Comisario honorario de Guerra, 1818-1823.

**Moreno, Félix.** Nombrado elector por el partido de Daroca, 25 octubre 1813. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 26 octubre 1813)

**Moreno, Fermín.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Moreno, Francisca** (Madrid, 20 abril 1790 - ?). Hermana de Benita Moreno, excelente cantante, en 1814 dio con su hermana dos conciertos en Madrid, viajan al extranjero, y el 29 de septiembre de 1816 cantan de nuevo en Madrid la ópera *La italiana en Argel*, para celebrar el casamiento de Fernando VII. A pesar de la categoría de su voz, tuvo mucha menos fama que su hermana. (Soriano 1855; Saldoni 1868; Cotarelo 1934)

**Moreno, Francisco.** Capitán del regimiento de Campomayor, comandante de las guerrillas de la división de Andalucía, quien en septiembre-octubre de 1808 actúa en La Rioja, a las órdenes de Manuel de la Peña. (*Gazeta de Madrid*, 25 octubre 1808)

**Moreno, Francisco.** Teniente, gobernador de San Pablo (Alicante), 1819-1820.

**Moreno, Francisco.** Corregidor de Madrigal (Guadalajara), 1817-1820.

**Moreno, Francisco** (Sevilla, h. 1791 - ?). Teniente coronel incluido en la capitulación de Cartagena, 1823. Refugiado en Aix. En julio de 1827 se le autoriza para trasladar su residencia a Marsella. (AN, F7, 11999)

**Moreno, Francisco Javier.** Magistrado de la Audiencia de Lima, 1817-1819; autor junto con Antonio María Herrera del *Manifiesto que dan un americano y un europeo a la nación y al mundo entero de las fatales causas que han contribuido a la ruina de Venezuela*, Cádiz, Imprenta de la Sincera Unión, 1821, terrible pintura de los procedimientos bárbaros del *pacificador* Morillo y de los suyos. A pesar de todo, todavía confían en los benéficos efectos de la Constitución. Firma «Como amante de la libertad y felicidad de mi país y hermanos peninsulares» y el nombre. (El folleto va incluido en la colección del *Diario Gaditano*, 29 mayo 1821)

**Moreno, Francisco Javier** (Madrid, h. 1746 o 1750 - Burdeos, 1836). Violinista de gran fama. Fue primer violín de cámara del infante don Gabriel, lo fue también por oposición de las catedrales de Zamora y Santiago de Compostela, y también por oposición fue hermano mayor de la Hermandad de Santa Cecilia en Lisboa, en cuyo teatro de San Carlos fue también primer violín, lo mismo que en el de los Caños del Peral de Madrid. Fue asimismo compositor. Hacia 1802 llevó a sus hijas Benita y Francisca a estudiar canto en Italia. (Saldoni 1868; Cotarelo 1934)

**Moreno, Francisco Joaquín.** Agente fiscal de la secretaría del Consejo Supremo de la Guerra, 1815-1823.

**Moreno, Francisco de Paula.** Alumno de la Academia Militar de Cádiz, que el 9 de agosto de 1812 se examinó con sus compañeros de aritmética, poniéndose después la correspondiente medalla de plata sobredorada. (*El Redactor General*, 12 agosto 1813)

**Moreno, Gregorio.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809 (AHN, *Estado*, leg. 15), firmante del escrito de 20 de noviembre de 1810,



## Moreno, Ignacio

que la Junta de Molina envía a la de Aragón, comunicando la quema de su capital por los franceses, hecho ocurrido el 2 de noviembre. (*Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 1 enero 1811)

**Moreno, Ignacio.** Tesorero de ejército honorario, 1811-1823.

**Moreno, Ildelfonso Gonzalo.** Juez de primera instancia de Alberique (Valencia), 1821.

**Moreno, Jaime.** Capitán del regimiento de Infantería de la Princesa, el 15 de octubre de 1768 obtiene licencia para casarse con Isabel Huet, hija del teniente coronel de Ingenieros Luis Huet. Brigadier, 1794-1819. Si es el mismo, coronel hecho prisionero en Maracaibo en la noche del 16 de junio (¿1823?), llevado a Caracas por malísimos caminos y en tiempo de lluvias, sin más equipaje que lo puesto y sin más socorro que lo que le daban, unos días cuatro reales, otros tres y otros dos. Consiguió el pasaporte, previo juramento de no tomar las armas hasta ser canjeado, y por La Guayra y San Thomas llegó a Puerto Rico, en donde el 30 de septiembre de 1823 pide que se le socorra. Dos meses después, el 24 de diciembre de 1823, solicita embarcar en la goleta *Anna* y que se le socorra con la cuarta parte de su paga. (AGMS)

**Moreno, Joaquín.** Cf. Moreno D'Houtlier, Juan Joaquín.

**Moreno, Joaquín.** Coronel gobernador de Melilla, 1823.

**Moreno, José.** Afrancesado. Regresa a España en 1820. Su nombre y apellido son los de un capitán del escuadrón de Cazadores de Montaña de Carmona, que recibió la Orden Real de España el 14 de abril de 1811 (*Gazeta de Madrid* del 16). (Ceballos-Escalera 1997; Deleito 1919)

**Moreno, José.** Cazador de la segunda compañía del regimiento de Fernando VII, llamado a declarar por el alcalde Matías Herrero Prieto el 1 de febrero de 1825, en la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825)

**Moreno, José.** Brigadier, que en 1811 se evadió de Sevilla con toda su familia, y en Ayamonte se

presentó a Blake. En seguida, con pasaporte de la Regencia, fue a Cádiz, para presentarse ante el Consejo de Guerra Permanente de la Isla de León. Pudiera ser el siguiente. (*El Conciso*, 29 mayo 1811)

**Moreno, José.** Coronel comandante del regimiento de Infantería de Toledo, 19 de línea, 1819-1822. Tertulia Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820. Primer comandante del regimiento de Motril de Milicia Nacional, 1823.

**Moreno, José.** Alumno de la Academia Militar de Cádiz, que el 9 de agosto de 1812 se examinó con sus compañeros de aritmética, poniéndose después la correspondiente medalla de plata sobredorada. (*El Redactor General*, 12 agosto 1813)

**Moreno, José** (Jerez de la Frontera, ? - Alicante, 23 o 24 febrero 1826). Miembro de la expedición de los hermanos Bazán, uno de los que fueron pasados por las armas por los absolutistas, la mayoría el 23, el resto el 24, pero no se especifica. (Carvajal 1826)

**Moreno, José Mariano.** Canónigo magistral de Oaxaca, diputado a Cortes por Tlaxcala (México), 1820-1822, tomó asiento el 29 de marzo de 1821. (Benson 1971)

**Moreno, José Segundo.** Canónigo, racionero, fiscal general, 1805, provisor interino de Jaén con los franceses y vicario general de la diócesis, caballero de la Orden Real de España, 5 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 19) (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810). Al final del período josefino pasó a Zaragoza, desde donde fue evacuado. En 1816, 1820 y 1825 figura como ausente (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805, 1816, 1820 y 1825; *Diario Mercantil de Cádiz*, 19 octubre 1813; Mercader 1983)

**Moreno, Juan.** Miembro del Consejo de Guerra y Marina, 16 enero 1810. (AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 8)

**Moreno, Juan.** Dueño de una vacada de Sevilla, cuyos toros se lidiaron o se iban a lidiar en Cádiz los días 13 y 14 de diciembre de 1813. (*El Redactor General*, 13 diciembre 1813)

**Moreno, Juan.** Cadete de Dragones de Villaviciosa, que en 1811 se hallaba preso en Málaga, de donde fue llevado, con otros, a la Alhambra de Granada. Con el auxilio de un soldado polaco de la guarnición francesa, que se jugó la vida, pudo llegar con dos compañeros el 31 de abril de 1811 a Vélez Rubio, donde estaba el Cuartel General de Freire. (*El Duende*, nº 9, 1811)

**Moreno, Juan Antonio.** Secretario de la Junta de Sanidad de Murcia, que firma un artículo de oficio en San Jerónimo de la Ñora, 27 octubre 1813, sobre la cuarentena impuesta a los barcos en Cádiz. (*Gazeta de Murcia*, 30 octubre 1813; y *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 9 noviembre 1813)

**Moreno, Juan Eustaquio.** La Junta de Toledo en 1808 o 1809 le metió en un convento, dada la conmoción que su presencia despertaba en el pueblo. (AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95)

**Moreno, Juan Maximino.** Elector de Belmonte, Cuenca, 1820. (*El Universal Observador Español*, 16 mayo 1820)

**Moreno, Julián Antonio** (? - Guadalajara, 10 agosto 1823). Constitucional, víctima de una asonada. Sus restos fueron trasladados al cementerio el 8 de mayo de 1842. (Madoz 1845, artículo Guadalajara)

**Moreno, Lorenzo.** Uno de los que tomó en Madrid el nombre del pueblo el 9 de marzo de 1820. (AHN, *Consejos*, leg. 51546)

**Moreno, Manuel.** Intendente de Burgos, firmante de una carta, Burgos, 8 agosto 1808, sobre movimientos de los franceses en la región (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 septiembre 1808). Dio parte al Tribunal de Vigilancia de que un eclesiástico de Burgos tenía en su casa tres baúles, un arca, algunos libros, mapas y muebles del teniente de Ingenieros Hidráulicos Manuel Ciarran, que se había ido con los franceses. Pero era agente doble, que fue detenido en la madrugada del 1 de noviembre de 1808, y llevado al Alcázar de Segovia. Se le encontraron varias cartas y borradores de la correspondencia que mantenía con Manuel Mazón, comandante afrancesado del

cordón del Ebro, que demuestran que Moreno era el enlace del que se servía Mazón para comunicar a Bessières las operaciones de la Junta de Santander y el estado y calidad de las fuerzas españolas. Intendente de Ávila, Salamanca y Burgos y secretario general de Bienes Nacionales con los franceses. Recibió la Orden Real de España, 12 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 17). (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 225; López Tabar 2001a; Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983)

**Moreno, Manuel.** Impresor de Granada, 1810-1815.

**Moreno, Manuel.** Firmante del manifiesto *Vecinos de Sanlúcar de Barrameda*, 8 marzo 1810, en favor de la causa josefina. (*Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Moreno, Manuel.** Capitán de Artillería, secretario de la Subinspección de Segovia, 1822-1823.

**Moreno, Manuel.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Moreno, Manuel Felipe.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Moreno, Manuel María** (? - ?, 4 septiembre 1811). Prebendado de Puebla de los Ángeles, diputado por Sonora (México) a las Cortes de Cádiz, en las que juró el 26 de marzo de 1811. Parece que firmó el documento independentista de Álvarez de Toledo, aunque había sido contrario a toda idea de mediación inglesa con los rebeldes. (Calvo Marcos 1883; Benson 1971; Rieu-Millan 1990; *El Conciso*, 5 septiembre 1811)

**Moreno, Manuel Trinidad** (? , 1784 - ?). Hijo de Alejandro Moreno Santa María y Josefa Gabaldón, estudió Filosofía, Leyes y Cánones en la Universidad de Granada y en su Colegio de Santiago. En 1808, abogado de los Reales Consejos en el Supremo de Castilla. Juez de primera instancia de Ugíjar, 16 octubre 1812 - finales febrero 1813. Tertulia Patriótica de Granada, 22 julio 1820. El 14 de diciembre de 1820 Manuel Francisco de Jáuregui, jefe político, le nombra secretario interino del Gobierno Político hasta la llegada del propietario. Acaso redactor del

*Duende Fiscal de Granada*, 1820-1821. Juez interino de primera instancia de Granada, 15 diciembre 1820-1821. Se encargó de la causa de los magistrados de la Audiencia el 2 de febrero de 1821, y los puso a todos en la cárcel por ser-viles. En mayo de 1821 pide que se permita al administrador de Correos de Granada abrir la correspondencia de varios prófugos, conspiradores contra el sistema constitucional. El Ministerio de la Gobernación pasa la petición al Consejo de Estado, y éste el 21 de julio de 1821 la deniega. El Tribunal Supremo libera a los magistrados y condena en costas a Moreno el 30 de agosto de 1821; pero levanta la condena por providencia de 28 de junio de 1822. En noviembre de 1822 es nombrado visitador de la Audiencia de Sevilla. Publicó en 1823 su *Vindictación de la conducta y facultades del juez... para proceder contra los magistrados de aquella Audiencia en la causa de conspiración en que conocía*, Granada. Emigrado a Francia, el 23 de agosto de 1833 el cónsul en Marsella le entregó pasaporte para regresar a España, en virtud de la amnistía. Entró por Irún. Durante año y medio ejerció de oficial primero de la sección de Gobernación del Consejo Real. En 1837 pide su jubilación como magistrado y se le concede. (Gil Novales 1975b; Moreno 1835; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 40, n° 65 y leg. 50, n° 152)

**Moreno, Manuel Vicente.** Alcalde mayor de Fiñana (Almería), 1817-1819; su juez de primera instancia, 1822-1823.

**Moreno, Mariano.** Presbítero, vicario eclesiástico de Alcázar (Cuenca), diputado a Cortes por Cuenca, 1822-1823. (*Ocios de Españoles Emigrados*, III, n° 12, marzo 1825, p. 217)

**Moreno, Mateo.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Moreno, Miguel.** Magistrado de la Audiencia de Guatemala, 1817-1819.

**Moreno, Miguel.** Oficial de la Secretaría de Marina, 1815-1820; secretario de las secretarías del Consejo por lo perteneciente a Estado, Guerra, Marina y Hacienda, 1821-1823; secretario del Consejo de Estado, 1821-1823.

**Moreno, Miguel.** Teniente de fragata, oficial del detalle, interino, de la Dirección de Trabajos Hidrográficos, 1822-1823.

**Moreno, Miguel José.** Cura liberal, autor de *Oda a la reina Ntra. Sra. D<sup>a</sup> María Isabel Luisa*, Cádiz, 1818. En 1827 se hallaba recluso en un convento de Cádiz. Tenía la intención de traducir la *Iliada*, y en ella pensaba incluir unas reflexiones sobre la guerra griega de independencia y sobre la importancia de la cultura griega para toda Europa. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Pérez Vidal 1997)

**Moreno, Nicolás.** Impresor de Granada, 1813-1821.

**Moreno, P.** Impresor de Cádiz, 1823.

**Moreno, Pablo.** Maestro de primeras letras en la calle de San José, de Cádiz, que puso en su puerta el artículo 25 de la Constitución (es el que regula la obligación de saber leer y escribir, para poder en el futuro ejercer derechos políticos). (*El Redactor General*, 4 diciembre 1812)

**Moreno, Pedro.** Sargento de Dragones de Soria, que el 16 de noviembre de 1810, al frente de ocho soldados de Caballería, retuvo a los enemigos en la entrada de El Burgo de Osma desde las 10 de la mañana hasta las 4 y media de la tarde. (*Gazeta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 24 noviembre 1810; *Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 18 diciembre 1810)

**Moreno, Pedro.** Presbítero de Ávila, afrancesado, que el 19 de marzo de 1812 predicó un sermón en la catedral en el que condenó la guerra y exaltó a «nuestro augusto y amado soberano» José I. (Sánchez Albornoz 1911, quien reproduce un párrafo del sermón)

**Moreno, Rafael.** Autor, real o ficticio, de una carta interceptada, Herencia, 9 diciembre 1808, dirigida a D. Juan Manuel Herreros, sobre los dispersos después de la derrota de Somosierra, que publica la *Gazeta de Madrid*, 19 diciembre 1808.

**Moreno, Rafael.** Hijo de Manuel Moreno, sargento de la partida de Militares Campeadores del

condado de Niebla, apresado en octubre de 1810 por su capitán Antonio Eduardo Jiménez, por robo, suplantación de empleo de capitán, insubordinación, y otros delitos, en los que había colaborado con su padre. Luego lo expulsó de la partida, pero los Moreno tenían relaciones en las altas esferas, y se vengaron de Jiménez. (Jiménez 1811)

**Moreno, Ramón.** Comisario de Guerra, 1817-1820; comisario ordenador, 1821-1823.

**Moreno, Ramón.** La Comisión Militar Ejecutiva de Castilla la Nueva le procesa por haber alterado la tranquilidad pública, y por cómplice en la fijación de unos pasquines subversivos. Habiéndose ausentado de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), donde residía, se le conmina para que se presente en la cárcel de Corte, en el término de 30 días, a partir del 14 de abril de 1825. (*Diario de Avisos de Madrid*, 14 abril 1825)

**Moreno, Salvador.** Ayudante interino de Valencia, felicitado por Eguía por su actuación en la batalla de Villar del Porche, 2 enero 1819. (*El Espectador*, 15 septiembre 1821)

**Moreno, Vicente.** Oficial de la secretaría de la Cámara y Real Patronato de Castilla, oficial octavo de la secretaría del Consejo de Estado, por lo tocante a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, con 14.000 reales de sueldo, agosto 1812, y nuevamente en 1821-1823. (AHN, *Estado*, leg. 49 A; *El Redactor General*, 21 agosto 1812)

**Moreno Baptista, Francisco de Paula** (Antequera, 14 marzo 1790 - ?). Hijo de Juan Moreno Márquez y de Petronila Baptista Vázquez, ingresó en el Ejército el 18 de enero de 1803, llegando a capitán de Infantería el 4 de noviembre de 1809. Prisionero en Francia, 18 marzo 1812, no purificó su conducta como tal hasta el 18 de abril de 1822, incorporándose al día siguiente al regimiento de Infantería de África. De junio a diciembre de 1823 estuvo en la columna realista de Lucena. Teniente coronel graduado, 30 junio 1826. La nueva purificación, originada por el Trienio, no la obtuvo hasta el 3 de octubre de 1826. Desde entonces reside en Antequera. Gran cruz de San Hermenegildo y de San Fernando, 31 agosto 1850. Tres veces fue declarado benemérito de la patria. (AGMS)

**Moreno Baptista, Vicente** (Antequera, 7 enero 1773 - Granada, 10 agosto 1810). Hermano del anterior, entró de soldado distinguido en el regimiento fijo de Málaga el 12 de junio de 1792, estuvo un año en los presidios menores de África, pasó en 1794 y 1795; a la guerra del Rosellón, y fue promovido a cadete del regimiento de Málaga, 30 septiembre 1795; segundo subteniente, 1 abril 1799; y primer subteniente, 8 septiembre 1800. El 9 de diciembre de 1800 se casó con la malagueña María Teresa Velasco y García. Hizo la campaña de Portugal, 1801, y el 16 de julio de 1805 ascendió a teniente, de guarnición en Málaga y presidios menores, pasando el 30 de noviembre de 1808 a ayudante del segundo batallón del mismo regimiento de Málaga. Un mes después, el 12 de diciembre, se traslada a Granada con su unidad, para incorporarse al ejército de Andalucía. El 5 de enero de 1809 ascendió a capitán, destinado a Sierra Morena. Se halló en las batallas de Ocaña, 19 noviembre 1809, y de Arquillos (Jaén), 11 enero 1810; en esta última cayó herido y prisionero su hermano menor Francisco de Paula. Se dedicó después a la guerra de guerrillas en Sierra Morena, y se dirigió a Benamargosa en busca de su amigo el párroco José Pinto Palacios, cura guerrero. Pasa a Gibraltar y Algeciras, y empieza a hacer la guerra de guerrillas en la zona de Vélez-Málaga. El 10 de agosto de 1810 fue herido y hecho prisionero en Navazo Hondo, y conducido a Granada. Los franceses no le perdonaron que hubiese degradado su uniforme, en su interpretación, al dedicarse a la guerra de guerrillas. Condenado a garrote en juicio sumarísimo, fue ejecutado el mismo día. De sus cinco hermanos, uno sufrió la suerte de prisionero, como ya se ha dicho, y los otros cuatro murieron, como él mismo, en la Guerra de la Independencia. (García Pérez 1910)

**Moreno de Bodega, María de la Soledad.** Censo-ra, Junta de Damas, anexa a la Sociedad Económica, 1819-1820.

**Moreno Bustamante, Ángel.** Escribano absolutista, perseguido durante el Trienio, destituido en 1822 por la Diputación Provincial de Murcia de su puesto de secretario del Ayuntamiento de Archivel, cargo que recuperó en 1823, con el absolutismo. También fue perseguido su suegro,

el también escribano José Galindo Guirao, y su cuñado José Galindo Navarro, que fue asesinado. En agosto de 1823 comenzó las delaciones por pertenencia a la comunería o por haber tomado parte en el asesinato referido. En 1824, sin embargo, se vio acusado de haber proferido expresiones injuriosas a la sagrada persona del rey. (Sánchez Romero 2000)

**Moreno Cidoncha, Manuel Cándido, I conde de Fuente Blanca** (Calera de León, Badajoz, 4 septiembre 1753 - Génova, 15 noviembre 1832). Teniente de Cazadores Provinciales de Trujillo, se halló en el sitio de Gibraltar, 1779. Retirado del Ejército, se casó el 29 de marzo de 1786 con María Ramona de las Mercedes Godoy y Álvarez de Faria, hermana del Príncipe de la Paz, lo que aseguró primero su ascenso y luego su caída. Tesorero de Rentas Generales, director general de Tabacos, intendente del ejército de Extremadura, intendente de Andalucía y asistente de Sevilla. Llegó a Sevilla en 1795, al influjo de su consorte se atribuye la apertura del Teatro Cómico. Fue hecho conde el 29 de enero de 1799, gran cruz de Carlos III, consejero de Hacienda y gentilhombre de cámara con ejercicio. El Motín de Aranjuez le supuso la destrucción de su casa en Madrid, que se hallaba en la esquina de Leganitos y de los Reyes, y después vivió en el Madrid ocupado por los franceses, oculto en un convento mientras su familia estaba en otro. El corregidor de Talavera, José Galilea, da cuenta de que en dicha villa se encontraban algunos muebles y baúles propiedad del conde. Llamado a Roma por los reyes padres, se le levantó el secuestro de sus bienes, y después de la muerte de Carlos IV, fue admitido en la corte de Lucca con todos sus honores. (Solar Taboada 1944; Catálogo Títulos 1951; AHN, *Estado*, leg. 29 E, doc. 95 y leg. 32, doc. 355)

**Moreno Conde, Lorenzo.** Absuelto por el artículo «Plaza de la Constitución», *Diario Gaditano*, 2 septiembre 1822. Se le llama responsable de dicho impreso. (Gil Novales 1975b)

**Moreno y la Corte, Salvador** (Cádiz, ? - ?). Corredor del número, casado y con hijos, con casa en calle del Herrón, nº 89, fue uno de los diecisiete vecinos de Cádiz que prestaron declaración el 17 de marzo de 1809 ante los comisionados Miguel Alfonso Villagómez y Tomás

Moyano, sobre la conducta del marqués de Villel tras el movimiento popular de Cádiz del 22 de febrero de 1809. Elector de Cádiz, diciembre 1812. (AHN, *Estado*, leg. 6 A)

**Moreno de la Cuesta, Manuel.** Corregidor de Benabarre (Huesca), 1817-1820; su juez de primera instancia interino, 1821.

**Moreno Daoiz, Andrés.** Hijo del general Tomás Moreno Daoiz. De la Milicia Nacional de Caballería. Sociedad Patriótica de Lucena (Córdoba).

**Moreno Daoiz, José.** Brigadier, 1809, encargado de la persecución de contrabandistas. Mariscal de campo, 1815-1822; gran cruz de San Hermenegildo, 1819. (AHN, *Estado*, leg. 30 C, doc. 32)

**Moreno y Daoiz, Pantaleón** (? , 1760 - ?). Hijo del poderoso consejero de Castilla José Moreno Hurtado, ingresó en el Seminario de Nobles, en el que estuvo cinco años. Al mismo tiempo sentó plaza de cadete de menor edad en el regimiento de Guardias Españolas de Infantería de Madrid en agosto de 1770. Mientras estudiaba, ganaba antigüedad como oficial. En 1787 fue mandado a Suecia para reclutar obreros con destino a las minas de América. Esto iba a determinar su especial relación con ese país, para el que fue nombrado secretario de Embajada, 1800, y cónsul, sin abandonar por ello el ejército, en el que va ascendiendo. Se publica un certificado expedido por él en favor de Juan Antonio Fabregues, enviado a su padre el barón de la Fuente de Quinto, Gotemburgo, 8 septiembre 1808. Coronel y caballero de Santiago, firma el tratado de paz y amistad entre España y Suecia, Estocolmo, 19 marzo 1813. Ministro plenipotenciario en Estocolmo, 1815-1822. Brigadier de Infantería, 1815-1823. (Andújar 2004; *Gazeta de Zaragoza*, 29 octubre 1808)

**Moreno y Daoiz, Tomás** (Madrid, ? - ?). Capitán 25 septiembre 1781, obtuvo licencia para casarse con María Landaburo, 16 abril 1799, alcanzando el grado de brigadier el 5 de mayo de 1803. Coronel 30 agosto 1804; mariscal de campo, 6 junio 1808. En agosto de 1808 fue encargado de negociar con Grouchy los términos de la capitulación de Madrid (*Gazeta de Valencia*, 16 agosto

1808). Inspector de Infantería, a la vez que al conde de Cartaojal, y a otros, se le formó causa por la acción de Ciudad Real, 27 marzo 1809, y retirada del Viso, pero el 10 de marzo de 1810 se le declaró libre de cargos y se ordenó su puesta en libertad. Su problema era que no entendía de guerra: era un excelente jefe de guarnición, pero pobrísimamente general frente a los enemigos; a pesar de ello, Cartaojal le designó para el mando del ejército, y en consecuencia fue derrotado, sin que sus subordinados marqués de las Amarillas y Luis Lacy pudieran evitar la desbandada. Fiscal militar del Supremo Consejo de la Guerra, 16 junio 1810, publicó en el nº 46 del *Memorial militar y patriótico del Ejército de la Izquierda* su parecer sobre la confirmación de empleos y ascensos militares, en el que para cortar el mal de raíz, ofrece el sacrificio de sus propios ascensos. Al actuar como fiscal en la causa contra Vicente Abello, presentó, según éste, un dictamen «sofístico e incomprensible». Secretario interino de la Guerra, 10 enero 1814; teniente general, 25 marzo 1814. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816; fiscal militar de la Cámara de Guerra, 1817-1823; jefe político de Sevilla, 1820; aprueba el reglamento de su Sociedad Patriótica, 14 abril 1820. Capitán general de Valladolid, acepta la presidencia de la Sociedad Patriótica, 9 septiembre 1820. En diciembre de 1820 es nombrado para Galicia. El 4 de diciembre se dirigió despidiéndose «a los habitantes de Valladolid» y «a los militares de Castilla la Vieja». Una proclama suya del 14 de febrero de 1821 es elogiada por *El Universal Observador Español*, del 25 de febrero del mismo año. Ministro de la Guerra, 1 marzo 1821 - 8 enero 1822. Comandante general de Sevilla, y comandante general de Andalucía, noviembre 1821, no aceptado por el pueblo. Llega a Écija el 22 de noviembre, pero no puede seguir adelante. Consejero de Estado, 1822-1823. Anillero (*Diario Gaditano*, 22 mayo 1822). En su *Relación histórica*, manuscrita, fechada en Sevilla a 15 de mayo de 1825, habla de las «circunstancias penosas en que se hallaba el rey y la monarquía». Purificado, 9 agosto 1826. El 4 de febrero de 1829 escribe una carta a Copons, desde Sevilla, en la que demuestra toda la extensión de su espíritu antirrevolucionario. (AGMS; Riaño de la Iglesia 2004; Romera 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 22 marzo, 3 noviembre 1810 y 24 julio 1813; *El Universal Observador Español*, 11 diciembre 1820 y 25 febrero 1821; Gil Novales 1975b)

**Moreno D'Houtlier, Juan Joaquín** (Ceuta, 24 septiembre 1735 - Cádiz, 8 septiembre 1812). Hijo del mariscal de campo Francisco P. Moreno Vas de Mendoza y Vázquez de Mondragón y de Catalina D'Houtlier Berthier de la Motte. Ingresó de guardia marina, 4 marzo 1751, y después de sus estudios, y de navegar por el Mediterráneo y el Atlántico, ascendió a alférez de fragata, 1754; alférez de navío, 1757; teniente de fragata, 1760. Se hallaba en La Habana cuando los ingleses atacaron la ciudad, contribuyendo como el que más a su defensa, siendo herido de gravedad en la cabeza. Mayor general de la escuadra de Idiáquez, 1764, tras un viaje a América, ascendió a teniente de navío, 15 enero 1766. Tomó parte después en la expedición de Luisiana, llegando a capitán de fragata, 21 abril 1774. En 1775 combate en las inmediaciones de Melilla y de Argel. Capitán de navío, 17 febrero 1776, navegó por los mares de América, y en 1780, al mando del *San Miguel*, tomó parte en el sitio de Gibraltar, batiendo la plaza el 24 de junio de ese año, y ascendiendo a brigadier, 19 junio 1781. De nuevo en el bloqueo de Gibraltar, el 22 de octubre de 1782 tuvo que prender fuego a su navío para que no cayese en manos del enemigo. Tras un consejo de guerra, ascendió a jefe de escuadra, 14 enero 1783. En 1793 contra la República Francesa, en la ocupación de Tolón y la expedición de Génova destinada al transporte de tropas. Teniente general, 25 enero 1794, sirvió en el Atlántico y a partir de 1795 en el Mediterráneo, hallándose el 14 de febrero de 1797 en la batalla del cabo de San Vicente, a bordo del navío *Princesa de Asturias*. Por su conducta en ese día recibió de Carlos IV la encomienda de Lopera en la Orden de Calatrava. El propio Nelson le dirigió una carta muy admirativa. En seguida se le dio el mando de la escuadra surta en El Ferrol, 26 septiembre 1799, arbolando su insignia en el navío *Real Carlos*. En 1800 defendió El Ferrol, recibiendo por ello un escudo de distinción. En 1801, habiendo pasado su insignia a la fragata *Sabina*, se atacaron por error los navíos españoles *Real Carlos* y *San Hermenegildo*, teniendo que trasladarse Moreno a Madrid para explicar lo sucedido. Al frente del departamento de Cádiz, 1 enero 1802; gran cruz de Carlos III, 1802; cesa en Cádiz en 1803, pero vuelve el 18 de enero de 1804. Organizó el socorro de los naufragos de Trafalgar y la salvación de los restos de la escuadra.

Fue uno de los que firmaron el *Edicto* de 28 de mayo de 1808 del marqués del Socorro, que le costó la vida. Tomó parte en la rendición de la escuadra francesa. El domingo de Pentecostés, 5 junio 1808, estuvo a punto de morir asesinado por el pueblo, él también, pero el hecho fue evitado e incluso se logró que el pueblo reclamase su vuelta. La Junta de Sevilla le otorgó el 29 de agosto de 1808 el uso de una banda roja, como la que usaban sus propios vocales. El 30 de septiembre de 1808 fue nombrado presidente de la Junta de la Isla de León. En nombre de la Marina felicita a la Junta Central por su instalación, Isla de León, 11 octubre 1811 (*Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808). El 3 de diciembre de 1808 fue nombrado ministro del Supremo Consejo de Guerra y Marina, cesando el 16 de diciembre en el mando del departamento. Dejó varios escritos, entre ellos algunas traducciones; es una lástima que no se detallen. Se le enterró en el cementerio extramuros de Cádiz, con un epitafio, obra según se dice de Juan B. Arriaza, que era su amigo. (Moya 1912; Riaño de la Iglesia 2004; Santa Cruz 1944; *El Redactor General*, 12 septiembre 1812)

**Moreno Díaz, Juan.** Guerrillero patriota, condenado a muerte por los franceses a finales de 1811, a título de «robo en camino con fuerza armada». Cuando se hallaba en capilla, fue indultado por el general barón de Leval y condenado a seis años de trabajos forzados. (Scotti 1995)

**Moreno y Díaz de Escandón, Francisco Javier** (Mariquita, Nueva Granada, h. 1754 - ?). Hijo de Miguel Moreno y Moreno Juberías y Matarranz, natural de Alcolea del Pinar (Guadalajara), alcalde de Mariquita, familiar y notario de la Inquisición, y de María Manuela Díaz de Escandón y Gayón, natural de Mariquita. Oidor de la Audiencia de Manila, 26 julio 1784; alcalde del crimen de la de Lima, 4 diciembre 1794 (tomó posesión el 1 de julio de 1799); oidor de la Audiencia de Lima, 20 diciembre 1800 (tomó posesión el 2 de diciembre de 1802); auditor de Guerra del virrey Avilés; regente de la Audiencia de Quito, 19 junio 1810, no llegó a tomar posesión y continuó en Lima como ministro honorario. Presidente de la Alta Cámara de Justicia del Perú, 28 agosto 1821 - 23 julio 1823. Existe una *Relación* impresa de sus méritos y servicios. (Lohmann 1974)

**Moreno de la Espada, Juan.** Juez de primera instancia de Alcaraz (Albacete), 1821-1822.

**Moreno y Frías, Jerónimo.** Brigadier, 1794; segundo de Luis Villava en Navarra, octubre 1808; mariscal de campo, 1809-1821; gran cruz de San Hermenegildo, 1817. (*Gazeta de Zaragoza*, 1 noviembre 1808)

**Moreno y Galea.** Archivero de las Cortes, 18 diciembre 1811. (*El Conciso*, 19 diciembre 1811)

**Moreno Garino, Agustín.** Canónigo de Sevilla, 1808, elegido primero compromisario para las elecciones a las Cortes extraordinarias, y luego el 20 de junio de 1813 diputado, en las que juró el 23 de julio de 1813. La elección fue anulada. El 6 de mayo de 1814 fue uno de los que pidieron la reposición de la Inquisición. Por las mismas fechas pide, como representante del pueblo, la restitución de los conventos de Sevilla. Desterrado a Jerez de la Frontera por anticonstitucional, 18 abril 1821. (AHN, *Estado*, leg. 1 P, doc. 16; *El Redactor General*, 19 y 20 enero 1813; Calvo Marcos 1883; *Diario Crítico General de Sevilla*, 11 y 13 mayo 1814; Gil Novales 1975b; Ramos Rovi 2003)

**Moreno Guerra.** Cf. Moreno de Guerra y Navarro.

**Moreno de Guerra y Navarro, Alfonso.** Vecino de la Puebla de Osuna (Sevilla) durante la Guerra de la Independencia, corresponsal del general Ballesteros mientras duró la invasión enemiga, a quien informaba de los movimientos de los franceses. En 1819, vecino de la Puebla de Cazalla (Sevilla), otorga poder a favor de su hermano José para que se obligue hasta 50.000 reales con la casa de la viuda e hijo de Istúriz. Redactor del *Diario Gaditano* en 1822, después de la muerte de Clararrosa, según *El Universal Observador Español*, aunque lo niega el *Diario*. Preso en Cádiz en la madrugada del 9 de julio de 1822, trasladado en septiembre con sus compañeros del castillo de San Sebastián al de Santa Catalina. Típico procedimiento de la reacción antipatriota, contra el que protestan los periódicos avanzados. (Gil Novales 1975b; Arjona 1814; Pérez de Guzmán 1919)

**Moreno de Guerra y Navarro, José María** (La Rambla, Córdoba, 1777 - ?). Cursó las primeras letras, latinidad y humanidades en el Colegio de

Archidona (Málaga), Filosofía en San Pelagio de Córdoba, y Jurisprudencia en San Miguel de Granada. Heredero de dos ricos mayorazgos en Sevilla y Córdoba, no abrazó carrera alguna, pasó un tiempo en Madrid, y luego se fue a vivir a La Rambla. Se casó en Cádiz, 1808. Se dice de él que vende vinos y aceites. Es maestrante de Ronda. En 1810 tuvo que abandonar su casa, refugiándose en Cádiz. Ese año manifestó su opinión contraria a que España hiciese la guerra a los insurgentes americanos, pues esa guerra traería la pérdida de la libertad para España y América. Pudiera ser suyo el artículo «Algunas observaciones relativas a las reflexiones de D. M. de C. insertas en los diarios mercantiles de 22 y 23 de abril», firmado M., Cádiz, 28 abril 1811, *Diario Mercantil de Cádiz*, 3 y 4 mayo 1811 (sobre la cuestión de mandos ingleses en nuestros ejércitos). Lo mismo hay que decir del titulado «Sobre los aplausos del pueblo en las Cortes», *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 junio 1811, en el que se muestra de acuerdo con el fondo de la cuestión (la abolición del feudalismo), pero cree que esos aplausos perturban a la representación parlamentaria, aparte de que no puede tomarse como pueblo, en el sentido de toda la nación, a los congregados en las galerías. Le obsesiona la imagen de la Revolución Francesa, en la que, según dice, las tribunas de la Convención estuvieron ocupadas por mujeres y hombres asalariados, quienes contribuyeron a derribar el trono después del altar, y se dieron a los más horribles excesos. Luego defiende también las sesiones secretas, lo que hace que no podamos atribuirle este artículo con seguridad. En una breve carta, firmada M., que pudiera ser suya, *Diario Mercantil de Cádiz*, 9 octubre 1811, comunica que el emperador de Marruecos se niega a comprar los presidios menores, por no incluirse Ceuta en ellos; por ello no llegará trigo de ese país. Colabora en *El Redactor General*, 26 noviembre 1811 (contra la desigualdad en el ascenso de los militares) y 21 diciembre 1811 (oposición entre Regencia y Cortes) y en el mismo periódico del día 20 de abril de 1812 (siguiendo al *Morning Chronicle*, extractado por la *Gazeta de la Regencia*, propone una línea militar para la defensa de España); y «Confesión del cura Alba» en *El Redactor General*, 9 y 13 junio, y 16 julio 1812 (polémica con el cura Fernando Jiménez de Alba en defensa de la Constitución;

además, reconoce como suyos todos los artículos firmados con la inicial M.); en el mismo periódico del día 11 de junio de 1812 (contra las voces de que se van a desarmar los batallones de Voluntarios); en el número correspondiente al día 11 de julio de 1812 (propone bombardear desde Mahón todos los puertos del Mediterráneo, y las bocas del Guadalquivir y del Guadalete); este artículo mereció la aprobación de Antonio Alcalá Galiano, en *El Redactor General*, 13 julio 1812. Sigue su colaboración en el número correspondiente al día 20 de julio de 1812 (manda *La Fe triunfante en cuatro autos celebrados en Mallorca por el Santo Oficio*, 1691, del P. Francisco Garau, S. J., para que sea extractado, es decir para acusar a la Inquisición partiendo de sus propios textos). En julio de 1812 solicitó una junta general de acreedores de los bienes de su suegro, Juan Nepomuceno Macé, en nombre de su mujer, Josefa María de los Dolores Macé Handrico, por la dote de la madre de ésta y por el vínculo del padre, del que ella es heredera. El oidor Ángel Morell de Solamilla acordó que la junta se celebrase el 6 de julio de 1812 en la escribanía de Pedro Montes (*Diario Mercantil de Cádiz*, 4 julio 1812). Probable autor de otro artículo en *El Redactor General*, 15 agosto 1812, en elogio de Wellington por la batalla de los Arapiles, de los lores ingleses y la defensa de los derechos del pueblo, y de la posible candidatura del príncipe don Pedro (futuro emperador) al trono de España. Acaso es suyo también el firmado M. G. en *El Redactor General*, 30 agosto 1812, sobre medidas urgentes político-militares. Autor también de otro artículo en *El Redactor General*, 1 septiembre 1812, en el que se queja de que los responsables de la muerte de tres patriotas en Jerez, 29 julio 1812, todavía estén vivos (las iniciales J. N. E. con que aparece este artículo son rectificadas en el número siguiente, donde se revela la identidad del autor). Otro artículo en *El Redactor General*, 14 septiembre 1812, sobre la necesidad de no adormecer al pueblo y de organizar un gran ejército nacional. (Este artículo tuvo la respuesta, bastante cínica, de S. R., en *El Redactor General*, 23 septiembre 1812: detesta las ideas serviles, pero no hay que pasarse.) En el número siguiente denuncia la actitud dictatorial del general Pedro Agustín Echevarri en Córdoba, lo que le va a llevar, tras una pequeña polémica con el P. Antonio Ordóñez,



muñidor electoral de Echevarri para regente (*El Redactor General*, 11 septiembre 1812 y 21 septiembre 1812), a publicar el *Manifiesto de los verdaderos españoles*, fechado por Echevarri en Córdoba a 12 de septiembre de 1812, sin más que añadirle alguna cursiva y comentario, que resalten el carácter de derecho divino del texto del general (*El Redactor General*, 8 octubre 1812). En otro artículo expresa quizá cierto desprecio por los jefes militares españoles, Wellington no podrá decir, como dijo Moore, que le habían enviado dos viejas ineptas, los generales Escalante y Bueno. Fueron Galluzo y Grimarest. Las Cortes decretaron que la Regencia buscara jefes en todo el ejército, aunque sea entre los tambores (*El Redactor General*, 16 septiembre 1812). También pudiera ser suyo el artículo comunicado, firmado M. G., en *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 septiembre 1812, sobre el problema de la colaboración con el enemigo, la necesidad de una ley general y la de tener en cuenta el verdadero interés público. En otro, *El Redactor General*, 20 septiembre 1812, preguntaba quién tiene la culpa de que durante quince días no se haya comunicado a Wellington el levantamiento del bloqueo de Cádiz. Como le contestó López Cancelada, replicó Moreno Guerra que no le convenían sus explicaciones (*El Redactor General*, 23 septiembre 1812). No estoy seguro de que sea suyo el artículo firmado M., en suplemento a *El Redactor General*, 30 septiembre 1812, sobre la formación de doce batallones en la isla, aprovechando para ello los oficiales de Marina sin destino, los quintos de Andalucía y los excelentes sargentos y cabos con los que contamos. Entre tanto, aunque dice haber visto con gusto la carta de Carlota en favor de la Constitución, sospecha que no la ha leído, puesto que todavía llama soberano a su hermano Fernando VII (*El Redactor General*, 3 octubre 1812). Vuelve a la carga contra Echevarri en *El Redactor General*, 30 octubre y 6 noviembre 1812, en el primero insiste en que la Junta de Censura, aunque incitada dos veces por la Regencia, ha declarado la inocencia de su escrito, lamenta que en España sólo se persiga al *Robespierre Español*, a *El Duende*, a Gallardo, Pozo y Meade, y publica una carta de fray Juan de la Cruz, hecho prisionero por Echevarri por llevar y repartir en Córdoba unos ejemplares de *El Redactor General*, que le entregó él mismo.

En *El Redactor General*, 17 noviembre 1812, sigue la polémica contra el cura Alba, y se retrata con estas palabras, revelando su anhelo de revolución a la francesa: «Soy amante de la tranquilidad; pero veo que estos hombres avaros, egoístas y soberbios no conocen que los pueblos han abierto los ojos, que los mueven con libertad por todas partes, que han disipado las sombras de la hipocresía, que no miran ya por medio de sus linternas mágicas, y que si ellos no ceden a la razón; si no obedecen de buena fe la CONSTITUCIÓN que han jurado; si, en una palabra, se niegan a las precisas y necesarias reformas, y hay una *reacción*, lejos de llevarnos a la Inquisición (...) su suerte será la que por iguales causas sufrieron sus semejantes en otras revoluciones». En *El Redactor General*, 20 noviembre 1812, se refiere a la publicación de los documentos sobre el duque de Ciudad Rodrigo en *La Abeja*, habla de la imprudencia de Ballesteros, y manifiesta que la causa de la animadversión contra *La Abeja* estriba en que este periódico se ha mostrado partidario del cambio de Regencia, lo mismo que viene diciendo él con motivo de la confirmación del «revoltoso y sedicioso» Echevarri. En *El Redactor General*, 17 diciembre 1812, lamenta que no se cumpla la Constitución, y que los diputados que la redactaron no hayan sabido darle efectividad. Puede ser suyo el artículo en *El Redactor General*, 7 enero 1813, firmado M. G., en el que comprueba que casi todos los defensores de la Inquisición fueron, en su día, agraciados por Godoy o por Pepe Botellas. Siguió su combate en *El Redactor General*, 20 enero 1813, sobre las elecciones de compromisarios en la parroquia del Sagrario, y la ventaja conseguida en ellas por el clero; en *El Redactor General*, 31 enero 1813, otro artículo en el que pregunta si después del Sr. Labrador ha venido de Francia algún otro condecorado y del Antiguo Régimen, para tenerlo presente cuando haya que formar nueva Regencia; *El Redactor General*, 20 enero 1813, sobre cómo se movió el clero en las elecciones del 20 de diciembre; en *El Redactor General*, 4 febrero 1813, pone el ejemplo honroso de la Junta de Censura de Cádiz que, por acuerdo del 2 de julio de 1812, permite a todos los ciudadanos consultar su libro de actas. Por estas fechas sueña su nombre en los mentideros gaditanos como regente del reino, algo bastante imposible. Sigue en *El Redactor General*, 11 y 14 febrero 1813,

sobre la determinación de las Cortes de admitir en su seno a Jiménez Hoyo, y rechazando cualquier insinuación de que él, Moreno Guerra, pudiese ser regente. En *El Redactor General*, 20 febrero 1813, lamenta el desprecio del cabildeo gaditano a la invitación para la ceremonia de abolición de la Inquisición, y plantea la urgencia de resolver el problema de los diezmos. En *El Redactor General*, 23 y 28 febrero y 15 marzo 1813, sostiene una polémica con Francisco Javier Pérez sobre el marqués de Labrador. En el mismo periódico inserta un brevísimo artículo, 26 marzo 1813, sobre si son mudos los secretarios de Gobernación; en *El Redactor General*, 13 abril 1813, ataca los escandalosos negocios eclesiásticos de Andalucía, y pide que en España se acabe con los diezmos; y en *El Redactor General*, 20 abril 1813, elogia al obispo de Jaén y a la ilustrada Universidad de Baeza. En *El Redactor General*, 21 abril, se declara cordobés, perteneciente «a una familia y casa de las más agricultoras de las Andalucías, sin mezcla de empleados civiles ni eclesiásticos (todos *chupones estériles*) sino *contribuyentes productivos*». En *El Redactor General*, 3 mayo 1813, defiende al barón de Casa Davalillo, jefe político de Córdoba, de los ataques de *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 24 abril 1813. No sé si será suyo el artículo firmado Moreno, *El Redactor General*, 26 mayo 1813, sobre la sudeidad de Cádiz, en un país donde ha habido dinero para pagar a *El Procurador General de la Nación y del Rey*, falta para encalar las fachadas. Sigue con la «Carta de un regular de Córdoba a un amigo residente en Cádiz», *El Redactor General*, 31 mayo 1813, carta que indica que las Luces en España están siete estados bajo tierra. Con su nombre y apellido firma dos artículos, el primero Cádiz, 30 mayo 1813, en *El Redactor General*, 3 junio 1813, en contra de *El Procurador General de la Nación y del Rey*, que le acusaba de *cleromanía*; pero no, está con los párrocos frente a la aristocracia canoniguil; y el segundo, *El Redactor General*, 5 julio 1813, manifestación de su amistad con el mariscal de campo Joaquín Virués. Una *Trova* antiservil, imitada de la *Raquel* de García de la Huerta, firmada J. M. de G., pudiera ser suya, pero no es seguro. Elector parroquial de Cádiz por el barrio de San Antonio, 1813. Sólo con la inicial publica un artículo, *El Redactor General*, 24 agosto

1813, sobre la plaga de perros sin dueño y de lobos hambrientos que padece la provincia de Cádiz. De nuevo, en *El Redactor General*, 3 septiembre 1813, habla de las rivalidades suscitadas artificialmente, Cortes-Regencia, Cádiz-Madrid, y sobre el hecho de que los que abandonaron la patria se llamen ahora patriotas. El último artículo en *El Redactor General*, 3 noviembre 1813, versa sobre la situación en el Perú, siendo tan costoso llevar un soldado desde Cádiz al Callao, «la calidad debe suplir al número», todos los que vayan deben haber sido preparados con una buena instrucción y táctica europeas. Dentro de que todavía cree posible la reconquista de América, no falta lógica en su posición. Por su liberalismo en el primer período absolutista, fue apresado. El fiscal Sandoque pidió para él la pena de muerte, que le fue conmutada por una multa de 3.000 duros en seis años, y seis años en un castillo; no teniendo bienes libres, su esposa Josefa Macé y Lasqueitio (también llamada Josefa María de los Dolores Macé Handrico) cedió los alquileres de una casa en la calle de San Ginés, nº 22, Cádiz, que ocupaba el cónsul de Suecia, que ascendían a 1.500 reales mensuales, según escritura del 20 de septiembre de 1817. A partir del 1 de octubre la casa quedó embargada, hasta que se completase la multa (certificado rubricado por José Miranda y Madariaga, publicado en *El Tribuno*, y reproducido en *Diario Gaditano*, 10 mayo 1822). Moreno salió del castillo oficialmente por enfermo, en realidad gracias a su dinero. En su casa se imprimían textos clandestinos para la revolución, en parte redactados por él mismo. Cuando el general Sarsfield visitó Jerez, Moreno Guerra fue uno de los comisionados para visitarle, a fin de sondear su posible incorporación a la causa patriótica. El 8 de junio de 1819 tuvo que refugiarse en Gibraltar. Siguió conjurando activamente, en relación con sus amigos de Cádiz y con el ejército. La revolución de 1820 multiplicó sus energías. Cuando Riego el 31 de enero de 1820 se presentó en Algeciras, Moreno Guerra pasó a visitarle, y cooperó con medios económicos, avisos y noticias para su éxito. En cuanto supo el alzamiento de Galicia, corrió a la Isla a noticiarla. Se hallaba en Cádiz el 10 de marzo de 1820, y corrió serio peligro de ser asesinado. Con el restablecimiento de la Constitución, fue regidor del Ayuntamiento de Cádiz, 1820, y en seguida diputado a Cortes por Córdoba, 1820-1822.

Sociedad Patriótica de Cádiz, 17 abril 1820. El 11 de julio de 1820 presentó en las Cortes la proposición de perdón a los afrancesados. Vicepresidente de la Sociedad Patriótica de San Fernando, 12 diciembre 1820. Uno de los fundadores de la comunería, 1821. En compañía de Díaz Morales visitó Tarifa del 16 al 18 de febrero de 1821, siendo recibidos los dos de forma entusiástica, se reunieron con los individuos del Ayuntamiento, e hicieron propuestas de establecimientos de beneficencia, agricultura, caminos y conducciones de agua. El día 18 de madrugada embarcaron en Cádiz en el místico *Bruno*, al mando del teniente de navío Fernando Muñoz, amigo y compañero de prisión de Moreno Guerra en 1814 (*Diario Gaditano*, 27 febrero 1821). Con la sigla J. M. de G., si es él, envía al editor del *Diario Gaditano*, Cádiz, 22 febrero 1821, el oficio que el capitán general de Cádiz había remitido el día 20 a Gaspar Hermosa, sobre la causa del 10 de marzo (se publica en el *Diario Gaditano*, 26 febrero 1821). En *El Universal Observador Español*, 16 marzo 1821, se puso por error que Moreno Guerra había dicho en las Cortes que sería muy peligroso dejar entender que se reconocía la independencia de la República de Colombia. La rectificación llega en seguida; en realidad había dicho lo contrario, «a saber que el armisticio estaba hecho *igual a igual* entre el general español, y el presidente de la República de Colombia, por lo que *de hecho* ya estaba reconocida la existencia de dicha República, que su opinión era por la paz, y porque se concluyese una guerra entre hermanos tan fatal a la humanidad, al comercio, y a todo, aunque para acabar dicha guerra fuese necesario otorgar la independencia» (artículo firmado por R. C. en *Diario Gaditano*, 17 marzo 1821). Para mayor comprobación, el mismo periódico reproduce el discurso de Moreno Guerra el día 4 en las Cortes, en el que consta su actitud contra todas las guerras, su posición favorable al reconocimiento de la independencia de Colombia, su exigencia de que se sepa en las Cortes de España la situación en aquellos países, y la necesidad de llegar a la paz, amistad y colaboración entre hermanos (*Diario Gaditano*, 20 marzo 1821). En este periódico se publica su intervención en las Cortes el 8 de marzo de 1821, dijo en ella que una de las causas de que no se afianzase el sistema constitucional radica en que los jefes políticos no se dan cuenta de

que son, por su instituto, autoridades populares, tutelares y protectoras, y no bajás de tres colas (*Diario Gaditano*, 24 marzo 1821). El mismo periódico recoge su intervención en las Cortes el 22 de marzo de 1821, sobre el informe de la Comisión de Seguridad, en el que dijo que Vinuesa y el absolutismo son cosa vieja, que la única solución para el rey es abrazar la revolución, que no tenemos más problemas que el estado de la Hacienda y la guerra de América, con la que hay que acabar ya, aunque sea al precio de la independencia. Aprueba las medidas de reparto de baldíos y propios y de extinción de diezmos y señoríos. La causa de Nápoles es la nuestra. Hay que dar los pasaportes a los ministros de Rusia, Prusia y Austria. No debemos perder el alto puesto que ocupamos en el mundo civilizado (*Diario Gaditano*, 1 abril 1821). El 6 de mayo de 1821 pretende en las Cortes que se exija responsabilidad al ministro que había nombrado a Morillo capitán general de Castilla la Nueva, sin éxito. Su *Discurso* en las Cortes el 19 de mayo de 1821, contra el nuevo plan de Hacienda (el del medio diezmo y la concepción general del impuesto), presentado por la Comisión Especial, fue publicado por Clararrosa, Cádiz, Imprenta de la Sincera Unión, 1821. Debido a la discusión que tuvo sobre Hacienda el 20 de mayo de 1821 en las Cortes, con el conde de Toreno, éste le desafió. J. K., que da cuenta del incidente, y que no aprueba la costumbre de los duelos, dice que Moreno Guerra «tiene en la opinión pública una prevención que lo favorece, como al mejor promotor y protector de los intereses de la nación y defensor acérrimo de sus legítimos derechos» (*Diario Gaditano*, 29 mayo 1821). La semblanza que le dedicó *El Espectador*, de Madrid, reproducida en *Diario Gaditano*, 31 mayo 1821, dice de él que «se halla en la fuerza de su edad, cuando el físico, el carácter y el temperamento han recibido su completo desenrollo. Su estatura es alta; y su corpulencia, musculatura y proporciones son parecidas a las de un atleta. Su fisonomía es bastante feliz, abierta y franca, y todas sus facciones indican una alma fuerte, ardiente y vigorosa». Es verdad que a veces es un poco balbuciente, pero se rehace en seguida. El autor de la semblanza le compara repetidamente con Romero Alpuente, pero no oculta que prefiere al cordobés, más que al aragonés. Respecto de los dos concluye: «El pueblo los ama, y este pueblo,

que sabe hacer justicia y distinguir los hombres brillantes de los hombres útiles, es el único que puede tributar la recompensa debida a los desvelos de los buenos ciudadanos que le sirven». Edmundo O'Ryan y Lorenzo Calvo de Rozas presentan una queja contra él, por sus expresiones contra ellos a causa del contrabando por Gibraltar del tabaco de Virginia, Madrid, 1 julio 1821 (*El Universal Observador Español*, 5 julio 1821). Moreno Guerra contesta en *El Universal Observador Español*, 8 julio 1821, que no acusa a los actuales directores (de la Hacienda), que no debieran haberse dado por ofendidos, pero sí señala el escándalo. En agosto de 1821, en vísperas de un viaje a Cataluña para comprobar los efectos económicos de las prohibiciones, se muestra partidario del librecambio, aunque con matices según los géneros y las provincias; pero su interés se identifica con los del consumidor, al que no hay que sacrificar a «los intereses mezquinos de los industriales catalanes». Basa su pensamiento en el *Contrato social* de Rousseau, y anuncia ya la grave escisión y el gran debate que sobre la cuestión se va a abrir en el siglo XIX español. En Barcelona fue muy respetado y agasajado, pero la incompreensión mutua fue grande. Precisa su pensamiento en un «Comunicado», *Diario Gaditano*, 16 octubre 1821, en el que dice, entre otras cosas, que sin una agricultura próspera no se habría producido el despegue industrial de Cataluña. En el mismo *Diario Gaditano*, 27 septiembre 1821, publicó el artículo «Obras de Tarifa y habilidades del cónsul de Gibraltar», que fue denunciado por el cónsul Juan González de Rivas (cf. más abajo). Dio un importante *Manifiesto a la nación española*, Cádiz, 1822 (con varias reediciones y traducciones), en el que denuncia con valentía y clarividencia los problemas de España en aquel momento. *El Universal Observador Español*, 5 febrero 1822, le atribuye ser uno de los redactores (otro Espínola), después de la muerte de Clararrosa, 27 enero 1822, del *Diario Gaditano*, pero este periódico, el 12 de febrero de 1822, lo niega. Pudiera ser suyo el artículo comunicado fechado en Cádiz, 24 abril 1822, en el *Diario Gaditano*, 2 mayo 1822, sobre el ensayo de cultivo del nopal y de la cochinilla en Cádiz, con fines de fomento de la agricultura, el comercio y la industria (firma J. M. G.). Publica su propia defensa, desgraciadamente no fechada, contra la

denuncia y acusación, ya citada, de que le hizo objeto el cónsul de Gibraltar, Juan González de Rivas. El artículo de Moreno Guerra se titulaba «Obras de Tarifa y habilidades del cónsul de Gibraltar» (ya en marzo de 1821 había comenzado a criticar las citadas obras). En su defensa se preocupa Moreno Guerra de subrayar la dignidad del cargo de diputado, y desarrolla, con gran acopio de datos, su visión de las obras de Tarifa, y las incorrecciones del cónsul (*Diario Gaditano*, 18 mayo 1822). El 29 de abril de 1822 el Tribunal de Jurados de las Cortes, presidido por Joaquín Domenech, le absolvió por unanimidad de todos los cargos y responsabilidades derivados de este asunto (*Diario Gaditano*, 22 mayo 1822). Mientras duró este asunto, el artículo original de Moreno Guerra fue vuelto a publicar tres veces al día, mañana, tarde y noche, todos los días, a pesar de que el interesado no quería tanta insistencia. Moreno Guerra pone de relieve en el artículo que las obras de Tarifa eran ridículas e incluso contraproducentes para los propios intereses de la ciudad. Tarifa necesita comunicaciones, sobre todo un buen camino que la una con Algeciras. Esto no se ha hecho, y lo que las famosas obras han significado es la destrucción de sus montes. Tampoco es verdad que gracias a las obras pudo Tarifa alimentar a Cádiz durante el sitio; muchas más provisiones llegaron del Algarve que las que pudo enviar Tarifa. Pero el cónsul de Gibraltar pudo lucrarse, comprando haciendas en el término de Tarifa, gracias a las contratas que le dio el defensor de las obras (es González Salmón, cuyo nombre no escribe). No sólo el diplomático cometió irregularidades económicas, también políticas, por su correspondencia con los prófugos y serviles, su ayuda para su fuga y su rabia contra los diputados a Cortes. Entre sus corresponsables se contó a Ballesteros, que no es el «heroico» general de este nombre, sino el teniente coronel asesino del 10 de marzo. Es importante esta precisión porque, sin ella, se corre peligro de confundir a un Ballesteros con el otro (artículo reproducido en *Diario Gaditano*, 26 mayo 1822). Moreno Guerra viajó a continuación por Europa, quizá para buscar apoyos a la causa nacional. Expulsado de Austria, embarca en Génova el 3 de noviembre de 1822, y fecha el 22 la *Carta a Javier Istúriz*, Barcelona, 1822; en la que se incluye la *Carta al inspector de Policía de Sesto Calenda*.

## Moreno y Herrera, Francisco

Sociedad Patriótica de Lacy, Barcelona, 17 noviembre 1822. Redactor del *Diario Gaditano*, 1821-1822. Sociedad Patriótica Landaburiana, 15 diciembre 1822 - 5 enero 1823. Comunero revolucionario cuando la escisión de febrero de 1823. Firma una especie de testamento político, sólo confía en Riego, en Cádiz, 27 junio 1823. Desterrado a Canarias el 3 de agosto de 1823, pudo llegar a Gibraltar, desde donde se vio obligado a pasar a Marruecos. Fernando VII pidió su entrega al emperador marroquí, pero Moreno había conseguido ser cónsul de Guatemala en Gibraltar. Desde la plaza inglesa salió para Filadelfia, adonde llegó el 10 de octubre de 1823, y dos días después salió para el puerto mexicano de Alvarado. Se mueve aquí en los ámbitos de la emigración liberal, en los que la independencia de España supone la independencia también de los países americanos. Parece que pensó en una expedición para liberar Cuba. Aboga a favor de los refugiados españoles, que sabe van a llegar. Incluso el 3 de marzo de 1824 pidió a fray Servando Teresa de Mier que solicitase para él la nacionalidad mexicana, cosa al parecer no obtenida. Se le acusa de haber recibido pliegos secretos para gestionar que el gobierno de los Estados Unidos hiciese un empréstito de 20.000 duros, para restablecer el sistema liberal en España; a cambio se le entregarían algunas provincias mexicanas. Se trata de vagas referencias absolutistas, para sembrar confusión, en las que no sabemos ni de quién es la idea, ni cuál fue la actitud de Moreno ante ella. Se embarcó para Inglaterra, según se dice para informar a Espoz y Mina de cómo estaban las cosas. Murió en la travesía, ignoro la fecha exacta. Tradicionalmente se ha confundido este viaje de México a Inglaterra, con el pretendido de Tánger a Liverpool, en el que se creía que había muerto. Condenado a garrote en España, 1826. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit., y 18 agosto 1813; *Diario de Barcelona*, 2 junio 1813; Gil Novales 1975b; *El Universal Observador Español*, 9 agosto 1821; Delgado 1950; Romera 2004; carta del Dr. Gustavo Vargas Martínez, según la referencia del periódico *Águila Mexicana*, 18 marzo 1824. Conste aquí mi agradecimiento)

**Moreno y Herrera, Francisco.** Abogado del Colegio de Cádiz, y su decano en 1812. Agente

fiscal letrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por el ramo de Caballería. Vive en la calle Sucia, nº 168. (Abogados 1812)

**Moreno y Herrera, Luis.** Abogado del Colegio de Cádiz. Elector de parroquia por la de Santa Cruz en Cádiz, 24 julio 1810. Obtuvo veintiún votos. Asesor del Tribunal del Consulado. En 1812 vivía en la casa de las Cadenas, calle Juan de Andas. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio 1810; Abogados 1812)

**Moreno Mallén, Francisco.** Coronel gobernador de Ibiza, 1818-1820.

**Moreno Mallén, Vicente.** Gobernador de Ibiza, 1817. Acaso Francisco y Vicente Moreno Mallén sean la misma persona.

**Moreno Martínez, Diego.** Párroco de Villanueva del Arzobispo (Jaén), tildado de simpatías afrancesadas. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 julio 1813)

**Moreno Martínez, Domingo.** Contador de ejército honorario, 1813-1823.

**Moreno y Martínez, Francisco.** Diputado por Jaén a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Lista Diputados 1813)

**Moreno Martínez, José.** Contador de Data y Guerra de la Tesorería General, interventor en la misma, 1810; miembro honorario del Tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas, 1819-1823; intendente de ejército, 1820; contador de ejército de Castilla la Nueva, 1817-1818 y 1820-1822. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Moreno y Mérida, Cosme.** Alcalde mayor de Belorado (Burgos), 1817-1820, y su juez de primera instancia interino, en 1821.

**Moreno del Molino, Gregorio.** Rector de San Nicolás. Tertulia Patriótica de La Coruña, 15 noviembre 1821, delegado del pueblo.

**Moreno Monroy, Nicolás.** Brigadier de Caballería, 1816-1843.

**Moreno de Monroy, Nicolás.** Comandante de tropas españolas en Portugal, tomó Campomayor el

2 de julio de 1808, plaza en la que fue nombrado gobernador. Dio una proclama a los portugueses, Campomayor, 3 julio 1808, en la que proclamó a Fernando VII y a Juan, príncipe regente. Al día siguiente tomó Uguela. (*Diario de Badajoz*, 13 julio 1808; Colección Papeles 1808, cuaderno 5)

**Moreno de Montalvo, José.** Fiscal del Tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas, 1817-1819.

**Moreno Montenegro de Velasco, Indalecio.** Vecino de Villoslada (Logroño), elector por el partido de Vinuesa, 1812. Diputado por la provincia de Soria a las Cortes de Cádiz, elegido el 21 de diciembre de 1812, juró el 1 de mayo de 1813. (Calvo Marcos 1883; Sáenz-Díez 1990; *Gazeta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 28 diciembre 1812)

**Moreno de Mora, Francisco de Paula.** Comisario honorario de Guerra, 1820-1823.

**Moreno de Mora, José.** Amigo del duque de Alburquerque, le atendió en Londres en sus últimos días. Comisario honorario de Guerra, 1817-1823. (*El Conciso*, 2 abril 1811)

**Moreno de Mora, José** (? , h. 1775 - ?). Negociante. Llega a Calais el 26 de enero de 1823 y sale el 29 para Bayona. El 24 de enero de 1824 desembarca en Calais. En mayo de 1825 vuelve a Calais pasando por París. En marzo de 1830 consigue en París un pasaporte para Cádiz. Pudiera ser el anterior. (AN, F7, 11992)

**Moreno de Mora, Pascual de.** Vecino y elector de Cádiz, diciembre 1812; miembro de la Junta de Sanidad, 1 septiembre 1813. Encabeza con 600 reales la suscripción para dotar los premios que repartirá el Ayuntamiento de Cádiz el 19 de marzo de 1814, aniversario de la publicación de la Constitución, a los militares, sus viudas y huérfanos. Intendente de provincia, 1819-1822. Ya había fallecido en 1830. (*El Redactor General*, 27 diciembre 1812 y 8 septiembre 1813; Riaño de la Iglesia 2004; Acta 1830b)

**Moreno del Nio.** Acusado por Pablo López, junto con Diego Rute, de haber entregado 137.000 pesos fuertes, que conducían los faluchos de Rentas *San Antonio* y *San Teodoro* al general Sebastiani. Salió a su defensa N. A. (probablemente

Jacinto Nicolás Alonso). (*Diario Mercantil de Cádiz*, 2 octubre 1813)

**Moreno y Ramírez, Juan Calixto.** Alcalde ordinario de la villa de Ulea (Murcia), 1809, al que se le formó una causa, pero en noviembre de 1809 la Junta Central le dio un salvoconducto y ordenó que no fuese molestado ni por la Junta de Murcia ni por el Tribunal de Vigilancia. La causa pasó al Consejo, para ser estudiada en derecho. (AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 327)

**Moreno y Remírez, José.** Alcalde mayor de Huesca, 1817-1820; su juez de primera instancia interino, 1821; juez de primera instancia de Madrid y magistrado honorario de la Audiencia de Castilla la Nueva, 1822; autor de sentencias tremebundas contra artesanos, culpables de haber cantado alguna canción de desahogo. Fiscal de la Audiencia de Galicia, 1823.

**Moreno Rodríguez, José.** Cabo del batallón de la Lealtad, que a las órdenes de *Tres-panes* comió varios crímenes en Cádiz, 10 marzo 1820. (*Diario Gaditano*, 7 mayo 1821)

**Moreno y Rubio, Juan Antonio.** Oficial de la Tesorería Mayor del Reino, que llegó a Cádiz, fugado de Madrid. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 agosto 1811)

**Moreno Ruiz, Antonio** (Madrid, 24 junio 1796 - Madrid, 4 febrero 1852). Estudió Farmacia, y adquirió una sólida formación en Matemáticas, Lógica, Geognosia y Zoología, además de otras ciencias. Discípulo de Juan Mieg tradujo, junto con Alejandro Oliván, el *Paseo por el Gabinete de Historia Natural de Madrid*, Madrid, 1818. Catedrático provisional de Química y Farmacia Experimental en el Colegio de San Fernando, 1824; boticario de cámara de S. M., 1830; académico de Ciencias, 1847. Destacó por su análisis de aguas y por los peritajes prestados a la Administración. (López Piñero 1983; Maffei 1871; Mieg 1841)

**Moreno Salamanca, Juan.** Vocal de la Junta de Badajoz, 1808, en representación de los artesanos. La junta le nombró capitán y contador del hospital, a cuyo cargo estuvo. No aceptó ser propuesto para diputado a Cortes. Abuelo materno

## Moreno y Tornero, Mariano

de Vicente Barrantes. (Rincón 1926; Barrantes 1865)

**Moreno y Tornero, Mariano.** Alcalde de Villanueva (Murcia), 1809, al que se le formó una causa, pero en noviembre de 1809 la Junta Central le dio un salvoconducto y ordenó que no fuese molestado ni por la Junta de Murcia ni por el Tribunal de Vigilancia. La causa pasó al Consejo, para ser estudiada en derecho. (AHN, *Estado*, leg. 29 I, doc. 327)

**Moreno Valdivia, Antonio.** Conspirador absolutista en Sevilla, 1821. (Gil Novales 1975b)

**Moreno Villalba, José.** Capitán retirado, que el 30 de julio de 1823 ayudó a la formación de la nueva Milicia Real (luego llamada de Voluntarios Realistas), que en esa fecha comenzó a organizarse en Caravaca (Murcia), bajo la dirección del coronel José María Calvillo. (Sánchez Romero 2000)

**Morentín, Manuel.** Sociedad Patriótica de Tudela, mayo 1820.

**Moreo e Inza, Antonio.** Alcalde mayor de Cerro (¿Sevilla?), 1817-1820, y su juez de primera instancia en 1821-1823.

**Moreo e Inza, José.** Capitán de fragata, 1805; capitán de navío, 1815-1823.

**Moret, Miguel** (Lacort, Huesca, h. 1787 - ?, finales junio 1810). Guerrillero que participó con varios compañeros en el asalto y robo de la abadía de Huerto (Huesca), siendo poco después cogidos por los franceses en Rodellar (Huesca). Dijeron que habían pertenecido a la partida de Villacampa, pero que ahora traían una propuesta de Domingo Brun, *Chandón*, para que Villacampa se pasase a los franceses. (Arcarazo 1994)

**Morera, Gaspar.** Síndico personero del Ayuntamiento de Valencia, uno de los que firman la negativa de la ciudad a rendirse, Valencia, 8 marzo 1810, respuesta al oficio que habían recibido de Suchet (*Gazeta de Valencia*, 13 marzo 1810). Miembro de la Junta-Congreso del Reino de Valencia, uno de los firmantes de la exposición de ésta a las Cortes, Valencia, 8 enero 1811

(*El Conciso*, 25 febrero 1811). Luego se afrancesó. Caballero de la Orden Real de España, 19 julio 1812 (*Gazeta de Madrid* del 22). (Ceballos-Escalera 1997)

**Mores, Manuel.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Moresqui, Manuel.** Autor de una carta a Godoy, Madrid, 8 abril 1810, en la que le informa de que, por fallecimiento de su padre, se ha hecho cargo de los oficios de Ramillete y Estado, de que era jefe. Ahora tiene que justificar los gastos de repostería y cocina del Príncipe de la Paz, correspondientes a enero-marzo de 1808. El conde de Cabarrús, ministro de Hacienda, exige que para que esos gastos puedan contabilizarse necesitan una orden expresa, de que se carece. Sin ella no se podrá satisfacer a los «infinitos acreedores y proveedores de géneros», que actualmente le están atormentando. (*La Centinela de la Patria*, 29 agosto 1810)

**Moret, Segismundo.** Comerciante que participa con 300 reales en la suscripción para dotar los premios que repartirá el Ayuntamiento de Cádiz el 19 de marzo de 1814, aniversario de la publicación de la Constitución, a los militares, sus viudas y huérfanos. El 1 de enero de 1821 entrega a todos los soldados de la Isla de León y arsenal de La Carraca un cuartillo de vino y cuatro onzas de carne. Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821. Juez de hecho en la causa promovida contra Luis Rute, por el nº 4 del periódico *El Gorro*, votó la absolución (*Diario Gaditano*, 13 junio 1822). Después de 1823, durante la ocupación francesa de Cádiz, fue uno de los obligados a dar alojamiento a los oficiales extranjeros. Miembro de la Sociedad Económica de Cádiz, 20 enero 1825, y su tesorero en 1830. (Riño de la Iglesia 2004; Gil Novales 1975b; Butrón 1996; Acta 1830b)

**Morete, José.** Ayudante de Ingenieros, enviado a Pancorbo, 12 noviembre 1794, hasta que el 12 de septiembre de 1797 lo fue a Navarra. Junto con Manuel Zapino y Miguel Hermosilla levanta el plano de Haro, en la confluencia de los ríos Ebro y Tirón. En 1801 se le encuentra levantando el plano del segundo piso del Cuartel de Caballería

de Acebuchal (Badajoz). Ayudante general del Estado Mayor, 1811, levanta planos y croquis en la Puebla de don Fadrique (Granada), en las sierras de Segura y Alcaraz (Jaén), en Sierra Nevada y las Alpujarras, en Caravaca, Mula y Cehegín (Murcia), y en Hellín (Albacete). Brigadier de Ingenieros, 1814-1826; coronel de Ingenieros, supernumerario en 1815, excedente en 1820; tesorero de la Asamblea de la Orden de San Fernando, 1818-1823. (Capel 1983)

**Morete, M.** Cura beneficiado en la parroquia de San Nicolás, Burgos, autor de *Oración fúnebre y solemnísimas exequias celebradas el día 28 de abril en la iglesia y convento de San Pablo de Burgos*, Burgos, Villanueva, 1823; y de *Oración panegírica fúnebre de las víctimas sacrificadas en defensa de la religión y del rey que dijo... el día 10 de junio de 1823*, Burgos, Villanueva, 1823. (Sánchez Diana 1967)

**Morete, Manuel** (Magaz de Arriba, León, 20 agosto 1766 - ?, 2 enero 1828). Presbítero. Doctor en Teología, cura párroco durante más de veinte años en Viñambres (León), obispo de Canarias, 24 junio 1824, pero no llegó a tomar posesión, porque el 8 de enero de 1825 pasó a la sede de Astorga, de la que tomó posesión el 21 de marzo. (Hierarchia Catholica 1968)

**Morete, Manuel.** Coronel, teniente coronel de Ingenieros, 1815-1820.

**Moreti, Federico.** Cf. Moretti y Cascone, Federico.

**Moreti y Gascón, Federico.** Cf. Moretti Cascone, Federico.

**Moretini, Bartolomé.** Comandante del regimiento Infante Don Carlos, 5 de Infantería de línea, 1820-1823.

**Moretti y Cascone Ribigelli y Ricciardo, Federico, conde de Moretti** (Nápoles, 22 enero 1769 - Madrid, 17 enero 1839). Hijo de Pedro Moretti y Rosa Cascone. Durante toda su carrera alternó la vida propiamente militar con los estudios de musicología, siendo autor de *Principios para tocar la guitarra de seis órdenes. Precedidos de los elementos generales de la música*, Madrid, 1789. Ingresó de cadete en Reales

Guardias Españolas el 2 de abril de 1796, ascendiendo a alférez de Fusileros el 24 de mayo de 1798; alférez de Granaderos, 20 marzo 1800. Este año pasó a Mallorca con su batallón, tomando parte en 1801 en la expedición de Portugal. Segundo teniente de Fusileros, 2 agosto 1802, y de Granaderos, 25 diciembre 1805. Había recibido el hábito de Santiago el 30 de octubre de 1805. En los años 1806 y 1807 estuvo en Algeciras y en el bloqueo de Gibraltar. En 1808 se instaló en el Alentejo, con la oposición del gobierno portugués; el 4 de mayo pasó a Lisboa para informar de los sucesos del 2 de mayo en Madrid, y tratar con los almirantes Sinavreff (ruso) y Cotton (inglés). Logró salvar a las tropas españolas, pero no a las de Lisboa, que fueron desarmadas por Junot, pues no encontró ayuda en el general Juan Carraffa, italiano de origen como él. El 27 de mayo de 1808 regresó a Badajoz, disfrazado de criado del secretario de la legación rusa, que pasaba a Madrid, y fue ascendido a teniente coronel, con sueldo de coronel, 5 y 6 junio 1808, al mismo tiempo que era nombrado comandante de la legión de Tiradores Extranjeros, cuya fundación había propuesto él mismo. El 21 de junio tomó Jurumeña (*Diario de Badajoz*, 13 julio 1808). Se dice de él que impulsó la formación de una junta en Estremoz (*Diario de Badajoz*, 22 julio 1808), y que es merecedor de premio (*Diario de Badajoz*, 23 julio 1808). El 29 de julio, estando en Évora, fue atacado por el general Loisson, y aunque mantuvo el honor de las armas en un combate que duró cinco horas, por consejo del obispo local, no tuvo más remedio que huir. Por este motivo se le formó causa en 1811, de la que fue absuelto, declarándole libre de todo cargo el 12 de agosto de 1814. De Évora fue a Lisboa para comunicar a Carraffa la disposición insurreccional en que se hallaban las tropas extremeñas y portuguesas, pero la respuesta de su compatriota fue: *sei un pazzo*. Ascendió a brigadier el 5 de octubre de 1808, se instaló en Badajoz al frente del Ejército de Extremadura el 15 de diciembre de 1808, hasta el 9 de abril de 1809 en que fue nombrado gobernador militar y político de Alcántara. Desde este punto volvió a realizar varios viajes a Lisboa, comisionado para obtener de Wellington hombres y armas. Del 18 de julio de 1809 al 13 de marzo de 1810 mandó la segunda columna de Granaderos, pasando después de mayor general al Campo de Gibraltar,



y a Cádiz, en donde residió hasta el 6 de septiembre de 1814. Presentó en las Cortes el 25 de noviembre de 1810 una memoria sobre establecimiento general de sociedades patrióticas, y publicó *Instrucciones militares para el servicio avanzado de campaña*, Cádiz, 1811 (con 2ª edición en 1819 y dos más en fecha indeterminada), que es una recopilación de las obras y ordenanzas de Federico el Grande, traducidas del alemán al inglés por el general Sontag, y del inglés al castellano por Moretti. Sus desavenencias con Carraffa las manifestó en *Aviso al público*, Cádiz, 12 julio 1811; y en *Contestación al manifiesto del teniente general D. Juan Carraffa*, Cádiz, 1812 (fecha a 1 de septiembre de 1811). Puso música a una letrilla de Arriaza para celebrar la victoria de los Arapiles, julio 1812. El 18 de noviembre de 1815 recibe la Cruz de Lis y el 10 de septiembre de 1816 la gran cruz de San Hermenegildo. Se le comisiona para la redacción del manual para los consejos de guerra. Desde el 12 de marzo de 1816 reside en Madrid con licencia, siendo nombrado el 2 de junio de 1817 coronel agregado del regimiento de Infantería de Burgos. Encargado de promover los negocios del Colegio de Sordomudos, 1818-1821. El 14 de diciembre de 1819 obtuvo licencia para casarse con Bárbara María Sánchez y Andrade, natural de Benadalid (Málaga), quien todavía presentó expediente de limpieza de sangre. De nuevo se halla de cuartel en Madrid desde el 18 de septiembre de 1821, siendo autor de *Gramática razonada musical compuesta en forma de diálogos para los principiantes*, Madrid, 1821. Obtuvo permiso para visitar Nápoles en 1821, pero no pudo realizar el viaje por los sucesos de ese reino. El 21 de diciembre de 1821 recibe la gran cruz de San Fernando, que revalidó el 2 de agosto de 1825; el 25 de febrero de 1822 es nombrado jefe del Cuartel Militar de San Jerónimo, en Madrid. Traduce al general Hugo, *Modo de escoltar; atacar y defender los convoyes*, 1823. El 25 de abril de este año el conde del Avisbal le da un pasaporte para que marche a Córdoba, pero lo eludió, y se quedó en Madrid, hasta que se presentó al ejército francés. Fue nombrado comandante del Depósito Militar para juzgar la conducta de jefes y oficiales, siendo autorizado el 6 de enero de 1824 para usar la cruz de la Torre y la Espada, que el 8 de abril de 1823 le concediera S. M.

Fidelísima. Publicó *Sistema Uniclave. Ensayo sobre uniformar las claves de la música*, Madrid, 1824. Purificado el 26 de febrero de 1825, el 30 de abril siguiente fue enviado a Segovia, encargado de la traducción de obras militares. Publicó *Diccionario militar español-francés*, con el *Vocabulaire français-espagnol, seguido de un apéndice militar castellano y francés que contiene el Manual alfabético razonado de las monedas, pesos y medidas de todos los tiempos y países, con sus reducciones a las equivalencias españolas y francesas*, Madrid, enero 1828 (ya en mayo de 1818 había solicitado la publicación de esta obra); y *Doce canciones, con acompañamiento de guitarra, compuestas y dedicadas a su amigo, el conde de Fife*, Londres, s. a. Por real orden de 25 de octubre de 1828 se le autorizó a usar en España el título de conde de Moretti, concedido a su familia por el gran duque de Toscana. Mariscal de campo, 9 diciembre 1829. Nueva autorización el 14 de abril de 1830, para titularse caballero de la Orden Constantiniana, que el 30 de febrero le concedió S. M. siciliana. Finalmente, el 19 de mayo de 1830 obtuvo permiso para trasladarse a Nápoles, a fin de promover la traducción al italiano de su *Diccionario militar*. Se le concedieron también las cruces de distinción de la fuga de Portugal, batalla de Talavera y defensa de Tarifa. Es un personaje importante, que acaso necesita nuevos estudios por personas especializadas. (AGMS; *Diario de Badajoz*, cit.; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Conciso*, 30 noviembre 1810; Riaño de la Iglesia 2004; *El Redactor General*, 2 agosto 1812)

**Moreu, Juan.** Alférez de navío, capitán del puerto de Torreveja y la Mata (Alicante), 1819-1832 (teniente de fragata en 1820, retirado en 1826, luego otra vez en activo).

**Moreu e Inza, José.** Cf. Moreo e Inza, José.

**Morey, Bartolomé.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo - 23 julio 1820. Redactor del periódico.

**Morey, Mariano** (Palma, ? - Palma, 24 junio 1853). Hijo del cirujano Cristóbal Morey, en 1812 salió en clase de practicante de ejército con la división del general Whittingham, licenciándose en Cirugía y Medicina el 14 de noviembre de

1814, y doctorándose sucesivamente: el 29 de diciembre de 1814 en Barcelona, el 22 de abril de 1815 en Zaragoza, y el 31 de mayo de 1817 en Palma. Fue individuo de la Academia de Medicina y Cirugía de las Baleares, socio de las de Sevilla y Granada, segundo médico de visita de naves, primer cirujano-médico de la Junta de Sanidad de Palma y ayudante honorario de Medicina con destino en la brigada fija de Artillería. En 1820 asistió a los atacados de la peste bubónica y en 1821 a los que lo fueron de la fiebre amarilla. En 1834 fue destinado al lazareto provisional de la isla de Cabrera, establecido allí por haberse manifestado el cólera-morbo en Mahón. Autor de *Observaciones médico-sanitarias en contestación al no contagio de la peste bubónica que pretende introducir el Dr. Aubert, profesor de medicina en París, Palma, 1843; y Memoria sobre si la tisis reviste el verdadero carácter contagioso.* (Bover 1868)

**Morgado, Alonso.** Intendente de Marina, 1816-1820.

**Morgado, Vicente.** Comisario honorario de Guerra, 1819-1832.

**Morgategui.** Jefe guerrillero, uno de los que intenta tomar Bilbao después de la batalla de los Arapiles. (*Diario de Barcelona*, 15, 17, 19 y 20 diciembre 1812)

**Morgerstern.** Secretario de la Embajada de Dinamarca en Madrid y encargado de Negocios, 1819-1823.

**Morgutio.** Cf. Murgutio.

**Mori, Carlos.** Italiano que en 1772 entró a servir en el ejército español, en el que llegó a brigadier en 1792. Colaboró en la guerra de 1793 a las órdenes del príncipe de Castelfranco, que terminó en 1795 de mariscal de campo. Primer teniente de la compañía italiana de Guardias de Corps, teniente general, 5 octubre 1802, ascendido con motivo del casamiento en abril del príncipe de Asturias (futuro Fernando VII) con la princesa María Antonia. Caballero de Santiago, y comendador de Montroy en la de Montesa. Segundo comandante general del reino de Aragón

en 1808, tuvo que hacerse cargo de la Capitanía General, cuando Juan Guillelmi fue apresado el 24 de mayo de 1808. Convocó una junta de las personas más notables del país, y se puso al habla con Palafox, al que entregó el mando; pero fue hecho prisionero, llevado a Haro, donde se entrevistó con José I, cuyo servicio rehusó. Entonces fue llevado a Bayona, en Francia, con su familia (mujer y tres hijos). La penuria le obligó a pedir auxilio a Bonaparte, por medio de la Casa Cabarrús de Bayona. Se le ofreció la comandancia de Guipúzcoa, con el sueldo de su grado, y no le quedó más remedio que aceptar. Comendador de la Orden Real de España, 22 diciembre 1809. En 1812 tuvo que volver a Bayona, volviendo también las penalidades. Acusa al Gobierno de Cádiz y a los periodistas que le sirven de no dejarle más opción que morir o emigrar. Pide que se le forme causa, para que se esclarezca su situación. Su esposa padece enajenaciones mentales, de resultados del ataque de Zaragoza y prisión de su marido. Sus dos hijos mayores, de 12 y 10 años de edad, se educan en una casa religiosa en Burdeos, mientras que el tercero, que tiene entre 6 y 7 años, quedó en Tudela al cuidado de un vecino. Sólo recibe un corto socorro del gobierno francés. Pide que se le dé por lo menos la banderola de Guardia de Corps. Firma la petición en París, 28 febrero 1817. Vive en Rue Richelieu, nº 9. El mismo día escribe una carta a Palafox, en la que cuenta las penalidades sufridas. (AGMS; Lafoz 1992; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 enero 1810)

**Mori y Pini, Carlos** (Parma, Italia, ? - ?). Entrado muy joven al servicio del infante don Carlos, duque de Parma y luego rey de Nápoles y de España, en 1792 ya era brigadier del ejército español y oficial de la compañía italiana de Guardias de Corps, caballero de la Orden de Santiago y comendador de Montroy en la de Montesa. Participó en los Pirineos en la guerra contra la República Francesa, 1793-1795. Mariscal de campo, 1802, segundo comandante de Aragón. En 1808 fue hecho prisionero en su casa de Haro (La Rioja), y al negarse a jurar a José Bonaparte fue llevado a Bayona con su mujer, Julia Valencia y Codallos, y tres hijas. Privado de todos sus bienes y sueldos, y acosado por el hambre, recurrió a Cabarrús, y tomó partido por el Intruso. Fue nombrado comandante general

de San Sebastián, 1809. Caballero de la Orden Real de España, 5 y 22 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 13 y del 28). En 1810 trata de averiguar el porqué de las deserciones en las tropas afrancesadas. Recibió un número indeterminado de cédulas hipotecarias, que no se detalla. Abandonó su cargo en 1812, internándose en Francia. En febrero de 1817, desde París, imploró el perdón de Fernando VII. (Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Moriel, Antonio.** Guerrillero, desertor de la banda de Isidro Lendinez, indultado por las autoridades francesas de Granada el 26 de noviembre de 1811, no sin protesta de la Junta Criminal. (Scotti 1995)

**Morillas de Castañeda, Joaquín.** Oficial de la secretaría de la Mayordomía Mayor, 1819-1820.

**Morillas Vejarano, Remigio.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**Morillo.** Guerrillero que en 1811 actúa por las provincias de Córdoba y Jaén. Algunos de sus hombres en noviembre de 1811 fueron cogidos por los franceses, juzgados y fusilados. Puede ser el siguiente. (*Diario de Barcelona*, 6 marzo 1812)

**Morillo y Morillo, Pablo, conde de Cartagena, marqués de la Puerta** (Fuentesecas, Zamora, 5 mayo 1775 - Barèges, Francia, 27 julio 1837). Hijo de Lorenzo Morillo y de María Morillo, personas muy humildes, de niño fue pastor, pero el 19 de marzo de 1791 sentó plaza de soldado en Infantería de Marina, llegando en 1797 a sargento segundo. Con tal grado participó y fue hecho prisionero en Trafalgar, 1805. La Guerra de la Independencia le proporciona la ocasión de ascenso rápido, acompaña a Manuel García del Barrio en su comisión gallega. El 27 de abril de 1809 pasa directamente de alférez a coronel del regimiento de Voluntarios de Infantería de España, por aclamación de los patriotas que sitiaban Vigo, ciudad que liberó en marzo de 1809. Envió a la Junta Central una relación de este suceso, Vigo, 3 abril 1809, en *Gazeta Extraordinaria de Gobierno*, 15 abril 1809. Su parte sobre la acción de Burguillos, 28 junio 1810, se publica en *Diario de Badajoz*, 3 julio 1810, y le

copia la *Gazeta de Aragón*, 19 agosto 1810. Brigadier, el 6 de junio de 1811 derrotó en Belalcázar (Córdoba) a la columna móvil del coronel Normand, según comunica el 7 el propio Morillo (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811). Su paso por Ciudad Real y otras poblaciones de La Mancha en enero de 1812 es muy elogiado por el *Diario Mercantil de Cádiz*, 23 febrero 1812. En 1813 es teniente general, y comandante general de la primera división del Cuarto Ejército. Una carta suya al general Downie, Elizondo, 3 agosto 1813, publica *La Abeja Española*, 19 agosto 1813, el *Diario de La Coruña* y la *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 28 agosto 1813, en la que no consta el destinatario. Habiendo puesto sitio a Navarrens (Francia), el 20 de marzo de 1814 intimó la rendición de la plaza, lo que se publica en *Diario Crítico General de Sevilla*, 22 abril 1814. De ideología absolutista, Fernando VII le escogió para acaudillar una campaña reconquistadora de América, nombrado el 14 de agosto de 1814, la expedición no pudo partir hasta el 17 de febrero de 1815. Una información maligna dice que antes de partir se hizo hermano de la Virgen de los Dolores de San Lorenzo, y así ya pudo realizar en América sus hazañas de sangre y dinero («El enfermo», en *Diario Gaditano*, 6 marzo 1821). Hasta 1820 luchó contra los insurgentes de Venezuela y Colombia, queriendo imponerse por la represión más bárbara (lo que se llamó *la siega de los doctores*). Su primera victoria fue la toma de Cartagena de Indias, 6 diciembre 1815. Sus partes, oficios y manifiestos de esta época se publican, reproducidos de la *Gazeta de Madrid*, en el *Correo del Orinoco*, a partir del 4 de julio de 1818. Gran cruz de Isabel la Católica, 1816; gran cruz de San Fernando, 1817. Vencido por el genio superior de Bolívar, que supo reconocer en alguno de sus informes, firma el Tratado de Armisticio, Cuartel General de Carache, 26 noviembre 1820, refrendado por Bolívar en Trujillo, misma fecha. Sigue el tratado de regularización de la guerra, firmado en Trujillo en la noche del mismo día. Morillo y Bolívar refrendan el tratado el 27, y este mismo día se entrevista y se abraza con Bolívar en Santa Ana. Lo confirma la carta de Morillo a (Francisco de) Pino, Carache, 28 noviembre 1820, en la que le cuenta la alegría que tuvo la

víspera en Santa Ana en compañía de Bolívar, con quien se abrazó un millón de veces. Y otra carta del teniente coronel Vicente Bausaá (documentos publicados en la *Gazeta de Caracas*, 6 diciembre 1820, y reproducidos en *Diario Gaditano*, 6 febrero 1821). «Un amigo del enfermo» se pregunta si viene a dar cuenta de su comisión, qué fue de los miles de hombres que se llevó, y en qué consiste la pacificación que había prometido (*Diario Gaditano*, 16 marzo 1821). Morillo regresó a España sin más ganancia que sus títulos de conde y marqués. El 13 de diciembre entregó el mando a Miguel de la Torre en Barquisimeto, y el 17 salía hacia España en la goleta *Descubierta*. Nombrado en 1821 capitán general de Madrid, con protesta de los liberales porque no se le había exigido el juicio de residencia, se ganó el apelativo popular de *Trabuco*. El *Diario Gaditano* publica el siguiente «AVISO. No se admite sin firma del autor la especie de que don Pablo Morillo pidió y obtuvo en la Inquisición de Cartagena el empleo de alguacil mayor de aquel tribunal» (*Diario Gaditano*, 12 marzo 1821). No se admite, pero la especie queda lanzada. José Moreno Guerra, el 6 de mayo de 1821, exigió en las Cortes responsabilidad al ministro que le había nombrado; el *Diario Gaditano*, 15 mayo 1821, dedica al asunto el artículo «Política», y en el mismo número quien se firma «El que ya no sueña» le califica de «hombre versado en grandes matanzas». En el número siguiente del 16 de mayo de 1821, «Un español americano» dice que el fruto de su conducta ha sido «consolidar más el odio y desesperación de los americanos contra sus hermanos de Europa». El mismo periódico añade que Morillo siempre fue enemigo de la Constitución española. Alguien, que se firma «Un cualquiera», cita al *Giornale del Regno delle Due Sicilie*, 7 abril 1821, que recoge del *Sun* del 14 de marzo la llegada de Morillo a Londres, y del *Star* que viene con dos millones de dólares, por lo que viene contento (*Diario Gaditano*, 19 mayo 1821). Los primeros escritos de Morillo en la península son autodefensas: *Manifiesto... a la nación española con motivo de las calumnias... publicadas contra su persona en... abril último en la Gazeta de la Isla de León, bajo el nombre de Enrique Somoyar*, Madrid, 1821; y *Contestación al libelo infamatorio que ha hecho*

*contra su persona desde Burdeos el americano prófugo de esta corte D. Andrés Level de Goda*, Madrid, 1822. En su oficio de Madrid, 1 junio 1821, informa muy escuetamente sobre las causas de Elió y de *Pericote* (*Diario Gaditano*, 7 junio 1821). S. D., autor de un artículo remitido, Talavera de la Reina, 27 mayo 1821, *Diario Gaditano*, 10 junio 1821, reproduce la impresionante lista de los fusilados por Morillo en Nueva Granada, aparecida a título de méritos en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 enero 1816 (sic, pero los datos son de junio-septiembre de 1816). En un comunicado de Madrid, 14 mayo 1822, habla de la persecución en curso contra los facciosos (*Diario Gaditano*, 20 mayo 1822). Anillero, su conducta el 7 de julio de 1822 fue equívoca: oficialmente leal, de hecho traidor. S. M. le nombró coronel de los sublevados, y era así la única persona que podía entrar y salir libremente de palacio. Naturalmente él pretendió incluso haber hecho méritos, *Contestación del teniente general... al dictamen que sobre su conducta militar en los primeros días de julio ha presentado a las actuales Cortes extraordinarias la mayoría de la Comisión de Medidas*, Madrid, 1823. El 18 de octubre de 1822 fue descubierto por los milicianos nacionales de Aldeanueva del Camino (Cáceres) sin pasaporte, y con la única compañía de su asistente, lo que pareció sospechoso; fue retenido en Zarza de Granadilla (Cáceres), cuyo alcalde dio cuenta del suceso, aunque añadía que al presente no había motivo para considerarle faccioso. Al producirse la invasión francesa, pactó en Galicia con el enemigo. Hacia 1830 se encontraba en Francia. Capitán general de Galicia, 1832-1836, tomó en 1833 decidido partido contra don Carlos. Falleció en Francia cuando estaba tomando las aguas. Además de las obras citadas, Palau cita *Verdades notorias*, Bogotá, 1822, que no parece suya, lo mismo que las *Mémoires*, Paris, 1826, que son en realidad un popurrí preparado por Ernest de Blosseville (E. D. B.). Éste añadió en su introducción una biografía de Morillo, escrita por Sebastián de Miñano. Los papeles de Morillo forman en la Academia de la Historia toda una colección, Remedios Contreras, *Catálogo de la Colección Pablo Morillo conde de Cartagena*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1985 y 1988. (AHN, *Estado*, leg. 38 D; Contreras 1985; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Gil

Novales 1975b; Bolívar 1947; Elogio 1822; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 8 mayo 1813; *Correo del Orinoco*, cit.; Deleito 1919; Pérez González 1998; Flores del Manzano 2002; Rodríguez Villa 1908, libro importante por sus datos, es casi una hagiografía)

**Morin.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 13 enero 1822. Granadero probablemente.

**Morla, Diego.** En enero de 1809 un anónimo, recibido en Cádiz, le acusa de infidencia, de seguir en relación epistolar con Tomás de Morla Negrete, por lo que comenzó una causa que afectaba a varias personas. Todas ellas residían en Cádiz y Jerez. Se nombró comisionados a José Montemayor (Cádiz) y a Manuel Beunza (Jerez). El marqués de Villegas opinó de este Morla que era jugador, hombre de malas costumbres y amigo de todos los pillos, aunque, la verdad, entre sus papeles sólo se le encontró una carta «en la que se reflejaba su relajada conducta». (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 253)

**Morla, Joaquín.** En enero de 1809 un anónimo, recibido en Cádiz, le acusa de infidencia, de seguir en relación epistolar con Tomás de Morla Negrete, por lo que comenzó una causa que afectaba a varias personas. Todas ellas residían en Cádiz y Jerez. Se nombró comisionados a José Montemayor (Cádiz) y a Manuel Beunza (Jerez). (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 253)

**Morla Negrete, Tomás.** Citado en relación con la correspondencia criminal denunciada en enero de 1809, con Diego y Joaquín Morla y otros. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 253)

**Morla y Pacheco, Tomás de** (Jerez de la Frontera, 9 julio 1747 - Madrid, 6 diciembre 1811). Hijo de Tomás Bruno de Morla y de María López Pacheco de Saavedra. Estudió en los dominicos de Segovia el 8 de julio de 1764; subteniente, 15 agosto 1769; teniente, 19 abril 1773; teniente de Minadores del cuarto batallón, 19 septiembre 1780. En esta época ya se alaban los extensos conocimientos que poseía, a la vez que se señala su discipulado y colaboración con Vicente de los Ríos. Sus *Nociones de fortificación*, al parecer

nunca publicadas, hacia 1780 se usaban de texto en Segovia. Asistió al sitio de Gibraltar, 1782, en el que mandó la artillería de la batería flotante Tallapiedra, y en el que fue gravemente herido. Esto no le impide publicar el *Tratado de artillería para el uso de la Academia de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería*, sobre la base del de Vicente de los Ríos, Segovia, 1784-1787, 4 vols., que le dio fama europea, tuvo segunda edición en Madrid, 1816; un tomo de láminas se publicó en Madrid, 1803; y una traducción alemana en Leipzig, 1821-1826. El 28 de febrero de 1787 solicita permiso para ir solo o acompañado e incluso a su costa a ver las minas de Río Tinto, Alcázar de San Juan y Toledo, y a continuación, el 2 de abril de 1787, solicita, y se le concede, viajar al extranjero, previa conversación entre Morla y el conde de Lacy. Formando pareja con Jorge Juan Guillelmi, partió en abril de 1787, recorriendo, a partir de Francia, Inglaterra, Alemania y Austria. Morla redactó unos *Apuntes autógrafos*, cuyo manuscrito se halla en la Academia de Segovia, y que empiezan el 3 de abril de 1789 en Londres, buena muestra de las preocupaciones ilustradas de su autor y de la comisión que llevaba. Según dice María Dolores Herrero, es posible que redactara también un diario de viaje, que se ha perdido. Un manuscrito, *Memoria acerca del método que conviene establecer en las R. fábricas de pólvora para probar los salitres, y celebrar contratos con los salitreros obligados a vender anualmente en ellas cantidades que excedan de 40 arrobas*, Murcia, 10 abril 1788, se encuentra actualmente en la biblioteca de la Academia de Segovia. Coronel, 14 enero 1789, y capitán del cuerpo, recibió también la encomienda del Campo de Criptana, de la Orden de Santiago, que posteriormente cedería a sus hermanas. Todavía el 9 de julio de 1791 se le indica que vaya a Holanda, pero ya el 28 de agosto de 1791 se le manda ir a Madrid para presentar a S. M. los frutos del viaje. Entre otras cosas trajo de esos países las noticias necesarias para que el conde Lacy hiciese un plano de las piezas de artillería, llamadas *carronadas*, de la fábrica inglesa de Carron, para ser usadas en nuestra Marina. Escribió unas memorias sobre los adelantos militares, científicos y fabriles de Europa; y una obra titulada *Constitución militar prusiana*, manuscrito de 1790, publicado en el *Memorial*

de artillería, de 1862. Brigadier, abril 1792. De 1793 a 1795 se halló en la guerra contra la República Francesa, en el Rosellón, desempeñando el cargo de cuartel-maestre general. Por méritos de guerra ascendió a mariscal de campo, julio 1793, y a teniente general, 1795. Llegó a Barcelona el 8 de agosto de 1794. Después de la guerra, en 1796, reconoció la frontera de los Pirineos, formando parte de una brigada de oficiales generales, encargada de reconocer las fronteras de España. De ella formaban parte también Gonzalo O'Farrill y Antonio Samper. Morla escribió *Reconocimiento de los Pirineos*, obra que quedó inédita; lo mismo que una *Memoria* sobre la campaña del conde de la Unión en 1794. Jovellanos menciona la *Carta de Morla a Maturana sobre la artillería volante*, es decir, sobre los opúsculos de Clemente Peñalosa y Zúñiga, *Memoria sobre la Artillería volante o de a caballo*, Segovia, 1796; y de Vicente María de Maturana, *La artillería volante*, s. a. (láminas), a los que trata, según Jovellanos, con dureza. Su antigua preocupación por la fabricación de la pólvora dio como fruto el *Arte de fabricar la pólvora dividido en tres libros: I, De la recolección del salitre; II, Del reconocimiento del salitre, su afinado y preparación; III, De la fábrica de la pólvora*, Madrid, 1800, 3 vols. En relación epistolar con Godoy, 1800-1801, a quien llama «Mi querido protector», cartas publicadas por Ruiz Lagos. En 1801 fue nombrado capitán general de Andalucía y gobernador de Cádiz, librando a la ciudad de la peste, que él mismo padeció, y también de las asechanzas de los ingleses. Dirigió en la ocasión a sir Ralph Abercrombie una carta, calificada por Foy de «firme y digna», que obligó al inglés a retirarse. El mismo año 1801, como jefe del Estado Mayor, fue con el ejército a la expedición de Portugal. Como miembro de la Junta de Generales encargada de la reforma de las ordenanzas militares, contribuyó a las de Artillería e ingenieros de 1802. Gran cruz de Carlos III, 1802; teniente general, 1803. Capitán general de Granada, 1804, luego de cuartel a petición propia en el Puerto de Santa María (en abril de 1805 había solicitado residir en la villa de Bornos para cuidar su salud). Entonces publicó las *Reflexiones sobre las causas de extenderse el contagio de la fiebre amarilla*, Granada, imprenta de Moreno, diciembre 1804, que conocemos por la reimpresión

de Barcelona, 1821, reimpresión costeada por el alcalde constitucional de Barcelona, José Mariano de Cabanes, que obsequió con ella a los suscriptores del *Diario de Barcelona* (se halla en el *Diario de Barcelona*, 8 septiembre 1821, de este periódico). Pronunció y publicó *Arenga hecha el día 2 de enero de 1805 a la Real Chancillería de Granada por su presidente*, s. l., imprenta de Moreno, s. a. (pero Granada 1805). Gran cruz de Carlos III, 7 enero 1805. En cuanto comenzó la Guerra de la Independencia fue nombrado otra vez capitán general de Andalucía, inspector general de Artillería, gobernador de Cádiz e intendente de su provincia marítima, logrando la rendición de la escuadra francesa surta en el puerto. Fue uno de los que firmaron el *Edicto* de 28 de mayo de 1808 del marqués del Socorro, que le costó la vida. Se le debe una *Proclama*, Cádiz, 30 mayo 1808; un *Manifiesto*, Cádiz, 1808; un *Bando*, Cádiz, 31 mayo 1808; otro *Bando*, 14 junio 1808, sobre la rendición de la escuadra francesa; unas *Advertencias al público*, 15 junio 1808, sobre la conmoción nacional; la *Petición de un empréstito de veinte millones*, 28 julio, la carta de Cádiz, 5 agosto 1808, dirigida a la junta, sobre la intención de los jerezanos de recurrir a la acción violenta contra los prisioneros de guerra (*Gazeta de Valencia*, 2 septiembre 1808); y la *Ordenanza militar provisional del distinguido cuerpo de Voluntarios Honrados de Cádiz*, Cádiz, 1808 (fecha a 10 de agosto de 1808, y publicada por Ruiz Lagos). Comunica la capitulación de Junot en Portugal, Cádiz, 29 agosto 1808, en *Diario de Cádiz*, 30 agosto 1808, y *Gazeta de Valencia*, 13 septiembre 1808. El 21 de septiembre de 1808 contestó al Tribunal del Consulado, que le había mandado una representación acerca de los tejidos ingleses de algodón, nuevamente autorizados por la Junta de Sevilla. Razonaba Morla en su carta que la grave necesidad en que se encontraba el ejército había obligado a recurrir a los despachos de aduanas sobre esos géneros. Además, era preferible el comercio lícito que el contrabando, siendo así que toda Andalucía estaba llena de tejidos ingleses. Morla no creía que la autorización actual dañase gravemente a las fábricas de Ávila y del Puerto de Santa María, que estaban completamente caídas, ni menos a las de Barcelona, «que aun en tiempo hábil eran un mero trampantojo», porque él mismo había visto que «los

catalanes compraban el desecho de las fábricas inglesas y poniéndole sus marcas lo despachaban como producto de su industria». Morla preguntaba al Consulado por qué se quería prohibir la industria de nuestros amigos ingleses, cuando no se hacía lo mismo con la lencería francesa, y por qué el tribunal no se opone a la introducción de tejidos de lana, o de vinos extranjeros, cuando se insiste en la prohibición de la cerveza, que nunca podrá equivaler en España al vino (carta copiada en la *Gazeta de Gibraltar*, 1 octubre 1808, y resumida en extenso por la *Gazeta de Zaragoza*, 18 octubre 1808). Sus ideas políticas de este momento quedan patentes en *Carta del Excmo. Sr. gobernador de Cádiz al secretario del Consejo D. Bartolomé Muñoz*, Cádiz, 30 agosto 1808 (publicada también por Ruiz Lagos y en *Diario de Badajoz*, 13 y 14 septiembre 1808), en la que defiende la tesis de que la única legitimidad española de aquel momento estaba en las juntas, y por acuerdo de éstas en la Junta Central, *Manifestación que hace al público el Excmo. Sr. capitán general de Andalucía, y gobernador de la plaza de Cádiz, acerca de las ideas del Consejo Real en las actuales circunstancias*, fechada en Cádiz a 5 de septiembre de 1808 y publicada en *Diario de Madrid*, 14 septiembre 1808, y también en formato independiente, sobre el establecimiento de una Junta Central (reproduce el escrito del Consejo del 30 de agosto de 1808). Es muy importante su actitud ante Dupont, manifiesta en *Dos contestaciones... a dos oficios del general Dupont*, Madrid, 1808: que son *Respuesta que dio a la carta que el general Dupont le dirigió desde Lebrija*, Cádiz, 10 agosto 1808, reimpresa en Valencia, 1808; y *Contestación a la carta que le dirigió el general Dupont, con motivo del suceso ocurrido el día 13 en el Puerto de Santa María*, Cádiz, 14 agosto 1808, por las que queda claro que se opone a todo desmán que se quiere cometer contra los franceses, pero sin que ello signifique nunca permiso para que saquen de España «el fruto de su rapacidad, crueldad e irreligiosidad» (publicadas en *Diario Mercantil de Cádiz*, 19 agosto 1808, y en *Diario de Badajoz*, de 27 y 28 agosto 1808, aunque aquí sin su nombre); y también *Justificación que hace a la nación española... acerca de su conducta con Dupont y demás generales franceses*,

fechada en Cádiz, 6 agosto 1808, publicada en la misma ciudad, 1808, reimpresa en Sevilla, 1808, y reproducida en el *Correo Político y Literario de Salamanca*, 24 septiembre 1808, y por Fernández Sardino en el *Almacén Patriótico*, Badajoz, 1808. Dice muy noblemente que se niega a matar a los prisioneros, y que además obedece a la autoridad, en este caso la Junta de Sevilla. Lamenta los anónimos recibidos, tanto de gente rústica como culta, en los que le invitan a la venganza y a la crueldad. Sigue *Oficio a los comisarios de barrio*, 18 septiembre; *Contestación a un oficio del Consulado*, 21 septiembre; *Aviso al público*, 4 octubre, sobre las tropas de guarnición en Cádiz (la mayor parte de estos documentos fueron recogidos en *Demostración de la lealtad española*, tomos I, II, IV y VI); y *Oficio dirigido a esta ciudad por medio de su procurador mayor*, 14 octubre, con la respuesta de la ciudad. Manuel María Gutiérrez publicó en su traducción de Barère, 1841, una carta de Morla a su ayudante Francisco Javier Abadía, sin fecha, pero de la época en que era gobernador de Cádiz, por la que se ve, si es auténtica, que no simpatizaba con los ingleses, por la conocida deficiencia de su gobierno en materia de derecho de gentes. En un *Aviso a las damas de Cádiz*, Cádiz, 8 octubre 1808, pide su ayuda para la confección de camisas para el ejército. Con fecha 18 de octubre se publican fragmentos de su oficio de despedida al Ayuntamiento de Cádiz, cuando todavía no se sabía su destino, en *Gazeta de Valencia*, 1 noviembre 1808. El 4 de noviembre la Junta Central nombra a Morla director y coronel general de Artillería de España e Indias, conservando sus actuales destinos (*Gazeta de Madrid*, 4 noviembre 1808), y el 8 consejero nato del Consejo Supremo de la Guerra, al mismo tiempo que, junto al marqués de Castelar, le encargaba la fortificación y defensa de Madrid. El 15 de noviembre de 1808 daba un decreto por el que la artillería, montajes, municiones y demás efectos que existen en Málaga, procedentes de los almacenes del consul de Francia, sean llevados por mar a Tortosa, y de allí al ejército de Cataluña (publicado en *Gazeta de Zaragoza*, 6 diciembre 1808). No es posible aceptar la idea de Esdaile de que Morla sólo trataba de ganar tiempo para poder escaparse. Amigo del virrey depuesto de México José de Iturrigaray, recibió de éste dos cartas y un oficio, San Juan de Ulúa,

31 octubre, 11 y 16 noviembre 1808, que publicó Lafuente Ferrari. Al retirarse la Junta Central a Andalucía, dejó a Morla el mando militar en Madrid, mientras el político se confiaba a una junta presidida por el duque del Infantado, 1 diciembre 1808. Después de que los franceses ocupasen el Retiro, la junta envió al cuartel general francés a Morla y a Bernardo Iriarte, que fueron recibidos por el príncipe de Neufchatel, quien los presentó a Napoleón. Éste les dio un ultimátum para la capitulación de la ciudad. Aunque hubo disensión entre los vocales de la junta, se inclinó ésta por la entrega; y mientras algunos se marchaban de Madrid, Infantado previsora-mente lo había hecho antes que nadie, Morla y el gobernador Fernando de la Vera y Pantoja tuvieron que pasar otra vez al cuartel general enemigo, con la capitulación, 4 diciembre 1808. Naturalmente se ganaron el odio de la población, y más cuando Morla decidió sumarse al bando afrancesado. Momento de suprema tragedia, los historiadores, empezando por Toreno, han arrojado sobre Morla toda su capacidad de inquina. Pero acaso no tenía en aquel momento otra solución. Tampoco parece de recibo la insidia del P. Salmón de que la defensa de la capital había sido de intento mal preparada, para que el enemigo pudiera fácilmente ocuparla. Parece que su idea fue, en cuanto afrancesado, llegar a un acuerdo con los insurrectos. Se defiende de las acusaciones de haber sido confidente de Godoy y de ser traidor a la patria, en «Memoria del teniente general Tomás Morla contra la nota de traidor a la patria con que ha procurado denigrarlo la Junta Central», *Gazeta de Sevilla*, 11 enero 1809 (reproducida por Barbastro 1993). La Junta de Sevilla el 24 de enero de 1809 le borró del número de sus vocales y le privó del derecho a usar la banda, lo que comunicado a la Junta Central hizo suyo el decreto (*Gazeta de Valencia*, 14 febrero 1809) y además se le privó de todos sus empleos y honores, y en abril se le confiscaron los bienes y se le declaró traidor; pero para entonces ya Morla se había convertido en un personaje josefino. Miembro del Consejo de Estado en su organización definitiva de 1809, presidente de la sección de Guerra y Marina del mismo, 16 mayo 1809. Caballero gran banda de la Orden Real de España, 20 septiembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 21). Como consejero de Estado gozó de un emolumento, a título de indemnización, de 500.000 reales, que le fue

concedido en noviembre de 1809. Su discurso en el Consejo de Estado, al parecer de julio de 1810, sobre la necesidad de asegurar la conquista, «le ha ganado el odio de los pocos que aún no le conocían», como dice la *Gazeta de Ayamonte*, 25 julio 1810. Los franceses publicaron una elogiosa necrología en la *Gazeta de Madrid*, 12 diciembre 1811. Es hombre de importancia científica, y también política, que resume muy bien en su persona la inmensa tragedia nacional de la Guerra de la Independencia. Una calle de Cádiz lleva su nombre. (AGMS; AHN, *Estado*, leg. 10 C, leg. 28 A, doc. 29 y leg. 28 B, doc. 91; López Piñero 1983; Maffei 1871; Foy 1829, III; Gil Novales 1975b; Barère 1841; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 31 mayo, 1 y 2 junio 1808; Esdaile 1988; Carrasco y Sayz 1901; Moya 1912; Queipo de Llano 1953; Palau y Dulcet 1948 y 1990; García Hourcade, J. 1996; Jovellanos 1954; Mercader 1949 y 1983; Salmón 1812; *Diario de Madrid*, cit.; *Almacén Patriótico*, cit.; Ruiz Lagos 1972; Barbastro 1993; Morla 1821; *Gazeta de Zaragoza*, cit.; Herrero 1992; Lafuente 1941; Ceballos-Escalera 1997; Martín 1969; Riaño de la Iglesia 2004 reproduce total o parcialmente los documentos; *Gazeta de Ayamonte*, cit.; Páez 1966)

**Morleón, Francisco de Paula.** Miembro del Batallón Sagrado, que se formó el 1 de julio de 1822. Firmante de un certificado, suscrito por los individuos de dicho batallón, Madrid, 25 octubre 1822, en favor de la conducta observada por Félix Mejía y Benigno Morales, con las armas en la mano en defensa de la libertad, en los días decisivos de julio, contra la insurrección de los guardias. (*El Zurriago*, n° 74, 1822)

**Mornau, Francisco.** Comisario honorario de Guerra, 1808-1823. Vocal de la junta formada en Barcelona para apoderarse del castillo de Montjuich. (Bofarull 1886, I, p. 366)

**Mornau, José Francisco.** Cf. Mornau, Francisco.

**Mornau, Juan Francisco.** Cf. Mornau, José Francisco.

**Moro, el.** Cf. Reggiani, Luis.

**Moro, el.** Cf. Amador, Manuel.



**Moro, el** (? - Barcelona, 29 julio 1811). Guerrillero de la banda de Manso, ahorcado por los franceses. (*Diario de Barcelona*, 30 julio 1811)

**Moro, Eustaquio Vicente.** Firmante del manifiesto *Vecinos de Sanlúcar de Barrameda*, 8 marzo 1810, en favor de la causa josefina. (*Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Moro de Elejabeitia, Juan José** (San Miguel de Elejabeitia, Vizcaya, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de San Cebrián de Castrotrafe (Zamora), 1817-1820; juez de primera instancia de Fuentesauco (Zamora), 1822-1823.

**Moró y Samper, Domingo.** Regidor constitucional de Alicante. (*El Imparcial*, 25 febrero 1813)

**Morón, Domingo.** Miembro de la comisión de la Universidad de Sevilla que en 1814 pasó a Madrid para felicitar al rey, pronunciando entonces una alocución que fue publicada como suplemento a *El Directorio Eclesiástico y Político de Sevilla*, 13 julio 1814. (Gómez Imaz 1910)

**Morón, Gabriel** (Madrid, 1765 - Badajoz, 28 enero 1825). Cadete de Infantería, 1781; ayudante de Ingenieros, agosto 1786; teniente, 1792. Tomó parte en la guerra contra la República Francesa en el Rosellón, 1793-1795. Teniente coronel en la Secretaría del Estado Mayor de su cuerpo, ascendió a coronel de ejército, 21 mayo 1809, sin dejar la secretaría, con la que estuvo en Sevilla y en Cádiz durante el sitio. Director de la Academia Militar de San Fernando (Cádiz), 12 octubre 1812. Al ser nombrado, sus alumnos del Cuarto Ejército le felicitaron con un soneto laudatorio, al que respondió Morón con una octava, en la que decía que su aspiración era que le llamasen padre y amigo (ambos poemas en *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 octubre 1812). El 15 de diciembre de 1813 celebra exámenes en la población de San Carlos. Brigadier de Ingenieros, 30 mayo 1815. Secretario de la Dirección General del cuerpo, director subinspector y secretario, recibió también la cruz de San Hermenegildo. En la Academia de Infantería de Toledo está su retrato. (Capel 1983; Moya 1912; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, 15 diciembre 1813)

**Morón, Ildefonso Gonzalo** (Almaluez, Soria, ? - Valencia, 1835). Alcalde mayor de Alberique (Valencia), 1815-1820, casado con Manuela Tirado. Nombrado en 1835 alcalde mayor segundo de Valencia, quiso el destino que muriese el mismo día en que le llegaba la jubilación como magistrado de Audiencia. Es el padre del conocido tratadista Fermín Gonzalo Morón y Tirado, nacido en 1816. (Serrano y Morales 1898)

**Morón, Ramón.** Primer ayudante de Cirugía de los reales ejércitos, se fugó de Sevilla y llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 marzo 1812)

**Moronta, José.** Autor de la oda *Wellington en Madrid*, Madrid, 1812, acaso autor también de las *Cartas de un ciudadano... al Observador Imparcial*, 1814. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Moronte, José.** Cf. Moronta, José.

**Morphy, Diego.** Cf. Murphy, Diego.

**Morquecho, Antonio** (Puerto de Santa María, h. 1794 - ?). Prisionero de guerra en 1809, estuvo en el depósito de Chalons sur Marne y juró al Intruso. Subteniente del regimiento de Infantería de Córdoba, 25 diciembre 1818, solicita pasar a un cuerpo en América. Suspensión sobre su conducta entre los enemigos, el Consejo de Guerra manda que sea repuesto en su empleo y goces, Madrid, 31 enero 1819. Solicita ser destinado al ejército expedicionario, pero se le contesta que ya se le negó la pretensión anterior, Palacio, 2 abril 1819 (luego la hubo). Cede a la Hacienda Nacional los alcances que tuvo desde 1809 hasta el 1 de enero de 1820, y pide ascenso, Palacio, 2 junio 1822. Redactor del *Diario Gaditano*, 1822, después de la muerte de Clararrosa, según *El Universal Observador Español*, 19 febrero 1822. Preso en Cádiz el 9 de julio de 1822. Siendo subteniente graduado de capitán fue nombrado en enero de 1823 oficial de la secretaría del Consejo de Estado. En julio de 1836 es oficial cuarto de la administración de Correos de Cádiz. Solicita el 5 de septiembre de 1836 el uso de uniforme en clase de retirado, pues había sido capitán del regimiento de Infantería de Guadalajara. (AGMS; Gil Novales 1975b)

**Morquecho, Bartolomé Javier.** Vecino del Puerto de Santa María, comerciante matriculado en la carrera de Indias. (AHN, *Consejos*, leg. 6166-9)

**Morquecho, Francisco.** Oficial de la Secretaría de Marina, 1823.

**Morquendo, José.** Procurador síndico de Orense, que el 12 de mayo de 1814 pide ejemplares castigos contra los republicanos y amigos del desorden. (*Gazeta de Murcia*, 7 junio 1814)

**Morro, Pedro Francisco.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Morrós, Francisco** (Manresa, ? - ?). Presbítero, absolutista notorio, diputado por Cataluña a las Cortes de Cádiz, elegido del 22 al 25 de febrero de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. (Calvo Marcos 1883; *El Redactor General*, 6 enero 1813; Moya 1912)

**Mortera Campa, Francisco** (Santiago de Agueria, concejo de Tudela, Asturias, 10 febrero 1772 - ?). Hijo de Pablo Domingo Mortera y de Teresa Campa, caballero de Santiago, guardia de Corps, 7 noviembre 1795, hizo la campaña de Portugal de 1801. El 25 de septiembre de 1805 Godoy le separó del cuerpo y le desterró por ser leal al príncipe de Asturias. Estando de guardia en el Palacio de San Ildefonso, se le mandó pasar a Talavera e incorporarse en el regimiento de Voluntarios de España, del que fue teniente, 28 septiembre 1805. El 2 de mayo de 1808 se hallaba en Madrid, mató a un granadero de Murat, hizo varios prisioneros y libertó a muchos españoles que llevaban a fusilar, entre ellos al ayudante de plaza Miranda. Entre aclamaciones se le dio la cruz de distinción de Madrid y el grado de capitán, con fecha 2 de octubre de 1808. En la retirada del Tercer Ejército, entre Vélez y Mondéjar, fue herido y hecho prisionero, pero se fugó y se presentó en Alicante y después en Cádiz. Capitán efectivo, 22 abril 1813; fue nombrado comandante de Dragones de Numancia, 17 febrero 1814. Recoge con satisfacción que durante toda la Guerra de la Independencia se portó como «un verdadero militar español». Gran cruz de San Hermenegildo, 7 septiembre 1816. En 1816 y 1817 solicita varios gobiernos, entre ellos el de Castellón de la Plana, pero no los obtiene. El 29 de mayo de 1817 obtiene licencia para casarse con Teresa Mortera y Madera. (AGMS)

**Mortier, Adolphe-Édouard-Casimir-Joseph, duque de Treviso** (Cateau-Cambrésis, 1768 - París, 1835). De orígenes franco-británicos, estudiante en Douai cuando empieza la Revolución; ingresa en la Guardia Nacional en Dunquerque, 1789; es elegido capitán de una unidad de Voluntarios, septiembre 1791; pasa al Ejército del Norte, y se halla en las batallas de Jemappes y de Namur, 1792, Neerwinden, 1793, y Fleurus, 1794. Trasferido al ejército de Sambre-et-Meuse, se distingue en Maastricht y en el paso del Rhin. Rechaza en 1797 su promoción a general de brigada, pero la acepta en 1799. Combate en Suiza, y es destinado a París en 1800. El primer cónsul le envía a la conquista de Hannover, 1803. A comienzos de 1804 es coronel general de los artilleros y marinos de la Guardia Consular. Mariscal, 1804, manda la Infantería en la Guardia Imperial, 1805. Combate en Alemania, manda el ala izquierda del ejército francés en Friedland, 1807, lo que le vale su título de duque. En octubre de 1808, a la cabeza del Quinto Cuerpo de Ejército, se halla en Somosierra, y en seguida en el primer sitio de Zaragoza. Ocupa Huesca, 5 febrero 1809, combate en Puente del Arzobispo y en Ocaña, 19 noviembre 1809, donde es herido. Una carta suya a Henri Clarke, conde de Hunebourg, Valladolid, 24 mayo 1809, se publica en *Diario de Barcelona*, 10 y 11 julio 1809, tomada del *Moniteur* del 1 de junio. En un oficio dirigido al Real Acuerdo, Valladolid, 31 mayo 1809, denuncia la pasividad judicial, sobre todo en los escalones medios e inferiores, en relación con el problema de los *brigands* o guerrilleros (publicada por Sánchez Fernández en traducción de Manuel Alday). Otra carta, a Soult, Toledo, 22 noviembre 1809, que es una descripción de la batalla de Ocaña, se publica en *Diario de Barcelona*, 8 y 9 febrero 1810. Combate en Andalucía, una información muy sospechosa dice que a finales de mayo de 1810 entró en Sevilla gravemente herido (*Gazeta de Valencia*, 10 julio 1810). En una carta al emperador, interceptada, Sevilla, 13 julio 1810, le pide volver a Francia, porque Soult le ha anulado por completo, y porque tiene el disgusto de ver anuladas también a las mejores tropas francesas (*Gazeta de Aragón*, 20 octubre 1810). Pero habría que comprobar la veracidad de esta carta. Se halla en el sitio de Badajoz, decidido el 9 de marzo de 1811. Un periódico

afrancesado, la *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 16 junio 1811, echa la culpa de su malestar al clima de Andalucía, por lo que ha llegado ya a Madrid. De hecho, en mayo de 1811 fue llamado a Francia, para participar en la campaña de Rusia, como comandante de la Joven Guardia, y ser nombrado gobernador de Moscú, 1812. Rossetti le atribuye la voladura del Kremlin, 23 octubre 1812, y de ejecutar la orden de incendiar el resto de la ciudad (Rossetti 1998). Esto es probablemente lo que se decía en la época, pero Jacques Garnier afirma sin lugar a dudas que se negó a cumplir la orden de incendiar el resto de Moscú. En 1813, al frente de los supervivientes de la Guardia, hace toda la campaña de Alemania, y se halla en las grandes batallas de Lützen, Bautzen, Dresde y Leipzig. En 1814 todavía combate en París. Después reconoce a Luis XVIII, quien le hace par de Francia, pero vuelve a Napoleón en los Cien Días, aunque por enfermedad no participa en la batalla de Waterloo. Tras una breve desgracia, retorna al servicio activo en 1816, es embajador en Rusia, 1830-1832, en 1834 ministro de la Guerra y primer ministro. Muere víctima de un atentado, como consecuencia de la explosión de una «máquina infernal». (Jacques Garnier en Tulard 1987; Gil Novales 1990a; *Diario de Barcelona*, cit.; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.; Peña Guerrero 2000; Sánchez Fernández 2001; Rossetti 1998)

**Morzo, Joaquín.** Oficial tercero de la escribanía de cámara del extinguido Consejo de Indias, se presentó en Cádiz, procedente de Madrid, en donde vivió en medio de los enemigos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 1 agosto 1812)

**Morzo, Juan José de.** Funcionario de la Casa de Moneda, autor de un artículo fechado en Cádiz, 7 julio 1813, aparecido en *El Redactor General*, 15 julio 1813, en el que replica a otro del «cegado» en el *Diario Mercantil de Cádiz* del día 5. Vive en la calle del Fideo, nº 7, cuarto bajo. (*El Redactor General*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Mos, marqués de.** Cf. Correa y Sotomayor, Benito.

**Mos, marquesa viuda de.** Cf. Pinto de Sousa, María Felicidad.

**Mosácula Cabrera, Juan** (Segovia, 1794 - Salamanca, 1831). Estudió Medicina en San Carlos de Madrid, doctorándose en 1819, en cuyo año ganó la cátedra de Fisiología del mismo. Fue discípulo de Hernández Morejón. Según Espina y Capo, era catedrático de Anatomía en San Carlos. En 1823 fue separado de su cátedra por sus ideas liberales, pero repuesto en 1825 por influjo del Dr. Castelló. Partidario de la experimentación fisiológica, escribió *Elementos de fisiología especial o humana*, Madrid, 1830. (López Piñero 1983; Espina 1926, I, p. 136)

**Moscoso.** Cf. Martínez Moscoso, José.

**Moscoso, Juan.** Subteniente de Artillería, 1793, capitán en 1808, ayudante de Blake en la batalla de Rivero, 14 julio 1808 (Vigón 1947). Brigadier coronel de Artillería, 1810; ayudante general en Galicia del Estado Mayor; vocal de la Comisión de Constitución Militar, octubre 1812; sentenciado en 1815 a un año de reclusión en un castillo por sus opiniones políticas. Mariscal de campo, 1820-1823; comandante de Artillería en Cádiz, 1820. Comandante militar de Cádiz, se encargó también de la jefatura política el 12 de mayo de 1823. (AGMS, expte. Escario; Gutiérrez Acuña 1823; *El Redactor General*, 11 octubre 1812)

**Moscoso, Manuel.** Capitán de fragata, 1809; capitán de navío, 1816-1823. Probablemente Moscoso Peñaranda, Manuel.

**Moscoso, Rodrigo María.** Promotor fiscal de la causa de Lorencini, Madrid, 1820-1821. (Gil Novales 1975b)

**Moscoso de Altamira y Quiroga, José María, conde de Fontao.** Alcalde de El Ferrol, diputado a Cortes por Galicia, 1820-1822; miembro de la Diputación Permanente de Cortes, 1821. Anillero. Insultado, junto con Toreno y Martínez de la Rosa, el 4 de febrero de 1822 al salir de las Cortes. Ministro de la Gobernación de la Península, 28 febrero - 5 agosto 1822, se especializó en nombrar a militares para las jefaturas políticas. Se dice que, junto a Martínez de la Rosa y Gareli, escribió el manifiesto que dirige el rey a la nación. El rey se lo pasó inmediatamente a Francisco Javier de Burgos, para que hiciese las correcciones y enmiendas que fuesen necesarias; lo que

irritó sobremanera a los primeros autores (*Diario Gaditano*, 24 junio 1822). Presentó la correspondiente *Memoria*, Madrid, 1822. Aunque dimitió el 8 de julio de 1822, probablemente volvió a encargarse del ministerio por poco tiempo. Autor o editor de *Demarcación de los límites de las provincias de la península*, s. l. (Madrid), Gobernación de la Península, sección de Correos, Caminos y Canales, División Territorial, 1822. Ministro interino de Ultramar, 4 marzo 1822, por indisposición del titular, presentó también en este ministerio la obligada *Memoria*, 1822. Consejero de Estado, 1823. Obtuvo el título de conde en 1840. Tenía una fama tremenda de que le gustaba emperifollarse con toda clase de pieles, tules y terciopelos. (Aviraneta 1836; Enciclopedia Gallega 1974; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, n° 73, 77, 78 y 79; Orgaz 1845; cat. V Mimo, 2001)

**Moscoso y Anaya, José María.** Corregidor de Pruna (Sevilla), 1817.

**Moscoso y Guzmán, Vicente Joaquín.** Cf. Osorio de Moscoso, Vicente Joaquín.

**Moscoso Peñaranda, Manuel.** Uno de los diez que lleva la representación de Cartagena, diciembre 1821, al pueblo. (Gil Novales 1975b)

**Moscoso y Peralta, Juan Manuel de** (Arequipa, Perú, 18 enero 1723 - Granada, 24 julio 1811). De familia muy rica, fue regidor, alférez real y alcalde ordinario de Arequipa, y se ordenó de sacerdote en 1754, después de estudiar filosofía, teología y cánones en el Colegio de San Martín, de donde pasó a la Universidad de Lima. Cura de Moquegua, canónigo magistral de Arequipa y, sucesivamente, tesorero, maestrescuela, arcediano y vicario general de la diócesis, bajo el obispo, su protector, Diego Sagero. Obispo de Tricomí en la Paz y auxiliar de Arequipa, 1769, de Córdoba del Tucumán, 1770, y de Cuzco, pasó de una simpatía inicial por los indios a una intervención importante, pero negativa, en la insurrección de Tupac Amaru. En el escrito que se cita más adelante se defiende de haber sido el instigador del caudillo rebelde Lorenzo Farfán de los Godos, y de la acusación de haber sido el jefe espiritual de Tupac Amaru. De todos modos, la excomunión que lanzó contra él después de

la batalla de Sangarará, ocurrida el 12 de noviembre de 1780, acabó con el apoyo eclesiástico a la sublevación. Su carta al clero, de 14 de noviembre de 1780, fue publicada por Lewin. El 17 de noviembre, en carta al virrey Jáuregui, insiste en la obligación que tienen todos los eclesiásticos de mantenerse fieles al monarca, lo que motivó la respuesta de José Gabriel Tupac Amaru, Tungasuca, 12 diciembre 1780 (publicada también por Lewin). Contribuyó a la rendición de Diego Cristóbal y de Mariano Tupac Amaru. Otros documentos de Moscoso publica Lewin, quien le califica de maquiavélico y defensor del orden español, y de ninguna manera *tapamarista*. Autor también de *Regla consuetudina o instituciones eclesiásticas de la santa iglesia catedral del Cuzco*, Lima, 1783. En 1784 fue obligado a abandonar su silla episcopal, y a dirigirse a Lima, en donde residió dos años, y luego se le ordenó que se trasladara a España, para donde embarcó el 5 de abril de 1786. Desembarcó en Cádiz el 15 de agosto de 1786. Se le ordenó entonces que se sincerase, lo que hizo con *Inocencia justificada contra los artificios de la calumnia. Extracto del papel que escribió en defensa de su honor; y distinguidos servicios hechos con motivo de la revolución suscitada en el reino del Perú por el cacique Josef Gabriel Tupe-Amaro, en el año 1780 con la licencia*, Madrid, hacia 1788 o 1789, tan satisfactoriamente a juicio de las autoridades españolas que fue designado arzobispo de Granada, 8 mayo 1789, recibiendo a continuación la gran cruz de Carlos III. Autor de *Pastoral dirigida al clero de su diócesis, sobre las principales obligaciones del sacerdocio*, Granada, 1801. Afrancesado, autor de un llamamiento a sus feligreses para que aceptasen «el gran rey que la Providencia nos ha dado», 28 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid*, 5 abril 1810). Su pasado americano seguramente le predispuso para el afrancesamiento. Caballero de la Orden Real de España, 18 marzo 1810. (Martin 1969; *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Lewin 1957; Biografía Eclesiástica 1848; Ceballos-Escalera 1997, quien le hace nacer el 8 de enero de 1748; Páez 1966)

**Moscova, príncipe de la.** Cf. Ney, Michel.

**Mosen López.** Guerrillero que actúa en los primeros meses de 1810. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 4 marzo 1810)

**Mosquera, Bartolomé.** Magistrado de la Audiencia de Cuzco, 1819.

**Mosquera, Eduardo.** Capitán de fragata, 1814-1823; sargento mayor del regimiento de El Ferrol, 6 de Infantería de Marina, 1815-1820.

**Mosquera, José.** Capitán del puerto de Villajoyosa (Alicante), 1822-1823.

**Mosquera, Manuel Agustín.** Comisario de Guerra, 1820-1821.

**Mosquera, Roque María.** Diputado por Galicia a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Miembro de la Junta Apostólica de Viana do Minho (Portugal), agosto 1820. Éste puede ser el eclesiástico Mosquera preso en Santiago el 30 de abril de 1821. (Lista Diputados 1813; Gil Novales 1975b; *Diario Gaditano*, 16 mayo 1821)

**Mosquera y Cabrera, Francisco.** Fiscal de la Hacienda de La Habana, diputado por Santo Domingo a las Cortes de Cádiz, elegido el 29 de enero de 1811, juró el 27 de febrero de 1812. El 26 de septiembre de 1812 ratifica la lealtad de Santo Domingo, en donde se publicó oficialmente la Constitución, lo cual no es obstáculo para que, lo mismo que otros, desapruébe la política de Monteverde en Venezuela, que legitima la insurrección. El 30 de marzo de 1813 se basa en la miseria que reina en Santo Domingo para solicitar una Audiencia, cuya jurisdicción se extendería también a Puerto Rico. En junio de 1813 aprueba que los no blancos sean excluidos de la representación política, pero teniendo cuidado de no incluir en este concepto a los que acaso tengan sangre negra, pero viven reputados como blancos. Estuvo en las Cortes hasta el 14 de septiembre de 1813. Magistrado de la Audiencia de Santafé de Bogotá, 1817-1819. (Calvo Marcos 1883; Rieu-Millan 1990)

**Mosquera y Figueroa, Joaquín** (Popayán, Colombia, 1748 - Madrid, 1830). Obtuvo el grado de maestro en Artes en Popayán, 1767, ejerció en Bogotá como abogado, fue vocal del Cabildo de

Popayán, teniente auditor de Guerra y asesor general del gobernador en 1774. Trasladado a la tenencia de Cartagena de Indias, 1778, actuó al año siguiente como gobernador de la provincia. Oidor de la Audiencia de Santafé, 1787, fue juez de residencia del arzobispo virrey Caballero y Góngora y del proceso de Nariño, 1794. Oidor de la Audiencia de México, 1795. Regente visitador de la Audiencia de Venezuela, 1804, miembro de la Junta Central, puesto que no llegó a ocupar. El 12 de agosto de 1809 llegó a Cádiz, con una asignación de 3.000 pesos fuertes para gastos de viaje, y otra de 6.000 para su subsistencia en España; pero en enero de 1810 no cobra esta asignación, ni tampoco las dietas que percibía en Caracas como visitador y regente de aquella Audiencia, cuya plaza se hallaba dotada en 5.000 pesos. En enero de 1810 reclama hacer uso del sueldo de oidor de la Audiencia de México, que dejó íntegro para disfrute de su familia, e indemnización por todos los demás conceptos. La Junta de Caracas el 3 de mayo de 1810 decía de él que estaba cargado de la detestación general de los habitantes de Caracas. Teniente general de Marina y del Consejo y Cámara de Indias, 1810-1820. El 19 de marzo de 1812, al jurar la Constitución, se deshizo en elogios superlativos de la misma. Miembro de la Regencia llamada de Quintillo, 1812-1823. Firmó las proclamas *A la nación*, Cádiz, 22 enero 1812 (publicada en *Gazeta de Aragón*, 25 marzo 1812); y *Españoles, americanos, castellanos*, todas en Cádiz, 23 enero 1812; *atalanes, murcianos*, Cádiz, 30 enero; *Extremeños*, Cádiz, 1 febrero 1812; y *A los habitantes de Andalucía y Extremadura, con ocasión de la proclama del conde de Montarco de 25 de marzo último*, Cádiz, 19 abril 1812. Firma el *Reglamento... para el nuevo batallón de Voluntarios Artilleros Distinguidos Extra-muros de Cádiz*, Cádiz, 18 febrero 1812, juntamente con José María Carvajal. Se dijo de él que tomaba 4.000 reales al mes para gastos secretos, destinados al *Procurador General de la Nación y del Rey*. Miembro de la Comisión de Causas de Estado, contra los liberales, 1814. Gran cruz de Isabel la Católica, 1817, y fiscal de la orden hasta 1822. Fue uno de los firmantes de la *Representación de los individuos que conpusieron la Regencia Constitucional*, Madrid, 1814. (Moya 1912; Palau y Dulcet 1948 y 1990; AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 139; *Gazeta de*

Caracas, 11 mayo 1810, reproducido con tintas recargadas por la *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 30 agosto 1810; *El Redactor General*, 12 abril 1813; Ramírez Aledón 1996b; Riaño de la Iglesia 2004)

**Mosquera y Lira, Benito María.** Maestrante y regidor de Tuy, diputado a las Cortes de Cádiz por siete ciudades de Galicia, elegido el 6 de agosto de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. (Calvo Marcos 1883)

**Mosquera de Puga, Francisco Javier** (Benavente, Zamora, ? - ?). Alcalde mayor de Alcira, 1818, corregidor de las cuatro villas de la Hoya de Málaga, (con capital en Coín), 1819-1820.

**Mostazo, Miguel.** Regidor de Cáceres, 1808, elogiado en 1813 por Álvaro Gómez Becerra como experimentador agrícola. (Hurtado 1915; *Asociación de Cáceres*, 22 febrero 1813)

**Mostegrin.** Cf. Mosteirín.

**Mosteirín, Domingo** (Valencia, h. 1765 - ?). Cadete, 30 octubre 1776; segundo teniente, 20 abril 1793; interviene en la guerra contra Francia de 1793 a 1795 a las órdenes del mariscal de campo Ildefonso Arias de Saavedra. Capitán, 1 noviembre 1798. En mayo de 1802 solicita licencia para casarse con Bernarda Gervasia de Llaguno. Sargento mayor, 15 julio 1808, empleo con el que la Junta de Sevilla le destina al regimiento de Infantería de Galicia, 10 octubre 1808. El 26 de diciembre de 1816 se le ratifica en el empleo y se le reconoce la antigüedad. (AGMS)

**Mosteirín, Francisco, barón de Biure.** Coronel, nombrado comandante de la tercera división del Segundo Ejército, 19 junio 1811 (*Gazeta de Aragón*, 29 junio 1811). Brigadier, teniente de rey de Barcelona, 1819-1823. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822, gobernador interino de la plaza.

**Mosti, Pedro.** Capitán de fragata, 1811-1823.

**Mota.** Profesor de la Universidad de Salamanca, autor, junto con José Mintegui, Martín Hinojosa y José Ayuso, del *Dictamen del gremio y claustro*

*de la Universidad de Salamanca... acerca del comercio de granos*, Pamplona, 1817. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Mota, Blas de la.** Teniente coronel de Infantería, residente en Cádiz, uno de los albaceas testamentarios de Antonio Capmany. (Ravina 1987)

**Mota, Eusebio Mariano de.** Comisario ordenador honorario, 1817-1823.

**Mota, Francisco.** Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820. Probablemente es el sombrerero comisionado por los gremios que pide el indulto de Lacy en 1817. Probablemente también es uno de los hermanos Mota, con tienda en la calle Escudillers, en la que se abren suscripciones para la Asociación Patriótica de Barcelona para no consumir géneros extranjeros, octubre 1820. Regidor de Barcelona, octubre 1823. Acaso es Mota y Riera, Francisco.

**Mota, José.** Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820.

**Mota, Juan Modesto de la.** Magistrado de la Audiencia de Extremadura, 1817-1819; de la de Galicia, 1826; y de la Chancillería de Valladolid, 1827-1834.

**Mota, Nicolás de.** Jefe de una partida patriótica, que actúa por tierras de Zamora. (*El Conciso*, 5 septiembre 1811)

**Mota Hidalgo, Luis de la.** Sacerdote, redactor de la afrancesada *Gazeta de Jaén*, miembro durante el Trienio de la Sociedad Patriótica de Úbeda, diputado por Jaén a las Cortes Constituyentes de 1836-1837. (López Tabar 2001b; Moratilla 1880)

**Mota y Riera, Francisco.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Motes, Manuel** (? - ?, h. 1811). Administrador general de Rentas de Canarias, fallecido antes del 13 de diciembre de 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 14 diciembre 1811)

**Motete, José.** Tesorero de la Asamblea de la Orden de San Fernando, 1818-1819.

## Motezuma

**Motezuma.** Caudillo absolutista que, junto a Barrutia, comandaba en 1822 la Infantería de la división titulada «vizcaína». Intervino desde este puesto, en el Estado Mayor realista, en las operaciones militares que tuvieron lugar en Vizcaya durante el Trienio. En un enfrentamiento habido a mediados de noviembre de 1822 en Ochandiano contra las divisiones liberales de Bilbao y Santander, mandadas por Mazarredo y Sánchez, en la que sufrieron los insurrectos abundantes bajas, parece que se dio por muerto a Motezuma, junto a otros cuatro oficiales realistas. (Guiard 1905)

**Motezuma Rojas, José** (? , h. 1733 - Ronda, 19 septiembre 1818). En 1803 servía la tenencia de hermano mayor de la Maestranza de Ronda, en la que tuvo que cesar, porque apareció un descubierta de 664.000 reales, por haber firmado una cuenta sin mirarla. El corregidor de Ronda le formó proceso y le embargó todos los bienes, sin reparar en su fuero militar. Brigadier, 1795. Durante la Guerra de la Independencia no se movió de su sitio, prestó juramento de fidelidad a José I y recibió la Orden Real de España. Al acabar la guerra el Consejo de Generales del reino de Granada le procesó, pero en 1815 no pudo comparecer en el Puerto de Santa María para su purificación, pidió dispensa y se le concedió. El 6 de agosto de 1818 se le rehabilitó, se le devolvieron todos sus honores y privilegios, entre ellos el uso de la cruz de Calatrava, se le declaró libre de todo cargo, ya que fue su avanzada edad la que le impidió sustraerse a las presiones enemigas. (AGMS)

**Motilba, Lorenzo.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Motta, José de la** (Mahón, 12 enero 1789 - ?). Hijo de Giuseppe de la Motta Ponseti, cónsul general de las Dos Sicilias en Marsella. Por los méritos de su padre fue nombrado en 1814 cónsul general de aquel reino en Cataluña y Baleares, con residencia en Baleares. Escribió *Parténope amenazada. Memoria sobre la invasión de Nápoles por el ejército austríaco*, s. l., s. a.; *El ciudadano perseguido por el despotismo*, s. l., s. a., escrito en defensa de su padre. *Leyes fundamentales de Inglaterra*, Barcelona, 1821; *Cartas políticas y morales de*

*un preceptor a un príncipe su discípulo*, manuscrito. En 1823 perdió su destino, teniendo que emigrar a Francia, y sólo en 1843 regresó a España. (Bover 1868)

**Motte, Aquiles de la.** Secretario de Julien Schmaltz, preso como él en San Juan de Ulúa el 18 de febrero de 1823. (Vadillo 1836)

**Moujarde.** Militar francés, autor de una carta a su general, Mondragón, 20 marzo, en la que cuenta cómo la víspera los patriotas españoles les desbarataron cuando llevaban de Vitoria a Bayona 1.500 prisioneros. Él salvó la vida gracias a un oficial español, de los que iban prisioneros, pero perdió todas sus riquezas. La carta pudiera ser ficticia. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 abril 1812)

**Mouleón, Antonio.** Teniente, gobernador de Pollensa (Mallorca), 1820.

**Moulin, Pedro.** Capitán del regimiento de Infantería de Córdoba. Llega a Cartagena el 18 de marzo de 1820, enviado a la Inquisición de Murcia. La revolución le libera. Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820. Se quejó en 1821 a las Cortes del capitán general de Cataluña, Pedro Villacampa. (*El Universal Observador Español*, 11 marzo 1821)

**Moure, José.** Comandante de batallón y hacendado, teniente coronel retirado, diputado suplente por Galicia a las Cortes de 1822-1823. Segundo comandante del regimiento de Villafranca (Pontevedra) de Milicia Nacional, 1823. Emigrado, en España se le condenó a garrote, 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. (Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 12, marzo 1825, p. 218, y VI, nº 30, septiembre 1826, p. 248)

**Mourelle de la Rúa, Francisco Antonio** (San Adrián de Corme, La Coruña, 1757 - Cádiz, 24 mayo 1820). Hijo de Domingo Antonio Mourelle y de Andrea de la Rúa, entró al servicio de la Armada a los 13 años, siendo ya piloto y segundo comandante de la goleta *Sonora*, con la que fue a San Blas de California, con la misión de explorar la costa NO. Escribió el *Diario* de esta

expedición, publicado en inglés en la traducción de Mr. Barrington con el título de *Journal of a Voyage in 1775 to explore the Coast of America northward of California*, London, hacia 1780 (hay también traducción alemana). Publicó asimismo *Noticia de la navegación de la fragata Princesa... desde Manila a San Blas por el océano Pacífico en 1780 y 1781*, obra que tuvo traducción al francés y al inglés. De octubre de 1790 a 1793 fue secretario del virrey de México, conde de Revillagigedo, ascendiendo entre tanto a teniente de navío. Redactó entonces *Diarios de los descubrimientos que se habían hecho por los españoles en la costa de América*. Visitó las minas de Guanajuato y escribió una descripción de las mismas. Se halló en el combate del cabo de San Vicente, 14 febrero 1797, y en las tentativas de abril del mismo año de reconquista de Gibraltar, lo que le valió el ascenso a capitán de fragata. Capitán de navío, 1806, autor de *Parte que dio al Excmo. Sr. generalísimo el capitán de Santa Bárbara en la línea del Campo de Gibraltar*, hacia 1806. Vocal de la Junta de Defensa formada en Cádiz tras la llegada del marqués de Villedo, diciembre 1808, citado en el expediente de éste. Brigadier en 1811. Comandante de las fuerzas sutiles de reserva, en Cádiz, tuvo a su cargo las obras desde el río San Pedro hasta el castillo de Santa Catalina, inclusive. Autor de un artículo, Puerto de Santa María, 24 noviembre 1812, *El Redactor General*, 30 noviembre 1812, contra «El amigo del buen orden» en *El Redactor General*, 23 noviembre 1812, sobre la navegación en la bahía de Cádiz y los puentes de San Pedro y San Alejandro. Jefe de escuadra, 1818; gran cruz de San Hermenegildo, 1819. No secundó el movimiento de Riego, sino que lo combatió, aunque juró la Constitución después de que lo hiciera el rey. Existe una biografía suya escrita por su hijo José María, Madrid, 1856, 2ª edición en 1877. (Enciclopedia Gallega 1974; AHN, *Estado*, leg. 6 A; *El Redactor General*, cit. y 6 noviembre 1812; Lema Suárez 1998; Mourelle-Lema 1967; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Páez 1966)

**Mourgeon y Achet, Juan de la Cruz** (Sevilla, 1766 - Quito, 1822). Soldado distinguido, 3 marzo 1790; sargento primero, 16 julio 1791. Participó en la guerra contra la República Francesa, en el sector del Rosellón y Cataluña, en la que fue herido tres veces, más una contusión, y en la que

ascendió hasta alcanzar el empleo de primer teniente, en el regimiento de Cazadores Voluntarios de la Corona, 29 diciembre 1795. En esta guerra hizo servicio de guerrillas. Ayudante mayor del regimiento de Infantería de las Órdenes Militares, 29 diciembre 1798, combatió en Portugal, 1801, y fue comisionado en Andalucía a la persecución de contrabandistas y malhechores. Habiendo sido nombrado sargento mayor de los tercios de la provincia de Texas, por razones desconocidas se le recogió el despacho, lo que dio lugar a una representación del interesado, que se quejaba del agravio que se le había hecho. El Príncipe de la Paz, Madrid, 13 diciembre 1804, ordena no aceptar el recurso, porque se trata de una providencia puramente graciable. Algo, no obstante, debió ocurrir, porque se le formó una sumaria por insubordinación y fue arrestado, en la que actuó de juez fiscal Rafael Menacho, sargento mayor de Voluntarios de Campo Mayor, y de secretario Francisco Satué y Oliván, subteniente del regimiento de Infantería de Valencia. Sólo después de su retractación, Godoy el 22 de abril de 1805 ordenó su puesta en libertad, «avisándole que no en todo tiempo encontrará tal indulgencia». El 1 de junio de 1808 Tomás Morla le encargó la formación del batallón de Tiradores de Cádiz, lo que, cumplido el encargo, le valió la promoción a teniente coronel vivo, 10 julio 1808. Una *Relación* suya, remitida desde Arjonilla (Jaén) el 23 de junio de 1808, se anuncia en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 junio 1808 (se trata de una victoria sobre Dupont, recogida en *Demostración de la lealtad española*, I). Al frente de los Tiradores de Cádiz tomó parte en la batalla de Bailén, 19 julio 1808, lo que le valió el ascenso a coronel el 10 agosto siguiente. Enviado a las márgenes del Ebro, tuvo que defender la plaza de Lerín (Navarra), del 25 al 27 de octubre de 1808, rindiéndose al final, pero con la cláusula de ser canjeados antes de entrar en Francia. Napoleón no aceptó tal cláusula, pero le permitió el uso de la espada todo el tiempo que permaneció prisionero. La noticia de su prisión fue lamentada en *Sentimientos de la patria por haber caído prisionero en Lerín el héroe español...*, Cádiz, 1808 (recogido también en *Demostración de la lealtad española*, VII). Habiéndose fugado de Francia, pudo llegar a Cádiz, en donde inmediatamente fue ascendido a brigadier, 7 julio 1810, fue enviado a diversas



acciones, a Moguer, 22 agosto 1810, al campo de Gibraltar, a las líneas de Cádiz, en las batallas de Chiclana y Cerro del Puerco, 4-5 marzo 1811, sobre las que escribió una larga carta a Juan Jacinto María López. Siguiendo el contenido de esta carta se grabó en Cádiz un plano, que se vendía a cuatro reales (*El Conciso*, 26 marzo 1811). Y otra sobre lo mismo a Julián Domínguez, Cádiz, 19 marzo 1811. Se halló también en la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811, por la que ascendió a mariscal de campo, 23 junio 1811. Se halló en la tentativa de asalto a Niebla, 22 junio 1811, y al mando de la cuarta división en la defensa de la línea del Baúl, 8 agosto 1811. Tuvo que pasar a Alicante, para averiguar las ocurrencias en Cataluña del marqués de Campoverde, pero de vuelta a Cádiz, pasó al Campo de Gibraltar para ayudar a Francisco Ballesteros, y para combatir al general Billat. Nombrado comandante general de Asturias, aún tuvo tiempo de atacar a Soult en Sevilla, en combinación con el general Hill, al frente de una expedición de 1.500 ingleses, 500 portugueses y 4.500 quinientos españoles. La ciudad fue liberada el 27 de agosto de 1812, y en ella se juró la Constitución el 29. Especialmente recordada fue la jornada del 28, por haber evitado Murgeon la destrucción y saqueo de Sevilla, por lo que la ciudad le dio las gracias (con fecha de 25 de febrero de 1815). Su parte de la liberación de Sevilla, fechado el mismo día 27, se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 31 agosto 1812. Autor de un artículo comunicado fechado en Cádiz, 16 septiembre 1812, en *El Redactor General*, 25 septiembre 1812, en el que da la razón a un oficial portugués que, en el mismo periódico del día 10 de septiembre de 1810, le censuraba que en su parte del 29 de agosto hubiese escrito «tropas inglesas», en lugar de «aliadas», pues el cuerpo mandado por Skerret se compone de 1.000 ingleses y 700 portugueses. Juan Jacinto María López publica una carta suya, Sevilla, 2 septiembre 1812, en la que dice que cumplió las órdenes que llevaba y que no se precipitó al ocupar Sevilla. Incluye una carta con respuesta al general Hill. Después fue nombrado comandante general del ejército de reserva, y general de la tercera división del Tercer Ejército. Por su actuación en la Guerra de la Independencia mereció la gran cruz de San Fernando de tercera clase por tres distintas acciones, la de San Hermenegildo, fue

declarado benemérito de la patria en grado heroico, recibió la Flor de Lis de Francia, y las cruces de Lerín, Chiclana, Albuera, Mengibar, y las del Segundo y Tercer Ejército, y las medallas de Bailén, de sufrimientos por la patria, y la de la reconquista de Sevilla, que además le dio un sable de honor, le nombró socio honorario de la Patriótica de Sevilla y socio nato de las de Córdoba y Écija. El 25 de septiembre de 1813 originó un expediente de quejas contra el general duque del Parque, del que se derivó una causa por faltas, 29 mayo 1815, de la que José Obispo fue fiscal. A 15 de marzo de 1815 firma y hace imprimir su *Tiempo de servicio, comisiones y acciones de guerra en que se ha hallado el mariscal de campo... desde 3 de marzo de 1790 que empezó a servir hasta 17 de marzo de 1815*. En 1821 fue nombrado capitán general, jefe superior político, superintendente general y general en jefe del ejército de operaciones de Nueva Granada. (AGMS; Riaño de la Iglesia 2004; *El Conciso*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 11 junio 1812, 2 y 3 octubre 1812)

**Mourot, N.** Vicecónsul en Amberes, 1821-1823.

**Moury, José María.** Depositario de la Diputación Provincial de Málaga, expulsado de la ciudad el 25 de enero de 1821 por ser vil, aunque luego el alcalde constitucional Parejo le levantó el destierro. (Gil Novales 1975b)

**Mouton, Georges, conde de Lobau** (París, 21 junio 1770 - ?, 27 noviembre 1838). Hijo del panadero de origen saboyardo Joseph Mouton y de Catherine Charpentier, voluntario en el ejército el 1 de agosto de 1792, llegó a capitán en 1795. En 1796 se incorpora al ejército de Italia, en donde asciende y se hace notar por su bravura y sentido republicano. Regresa a Francia en 1800, rechazando entonces el nombramiento de ayudante de campo que le ofrece Napoleón. Lo aceptará, sin embargo, en febrero de 1805, después de ser promovido a general de brigada. Acompaña al emperador a Italia, inspecciona los puertos atlánticos franceses y toma parte en la campaña de Prusia. General de división en noviembre de 1807, prepara la intervención francesa en España. De enero a marzo de 1808 visita Vitoria y Valladolid, se encarga de la custodia de

Carlos IV en Madrid, y se distingue al frente de su división en Rioseco, Burgos y Santander. Carlos de España le acusa, en carta a Thiébauld publicada en 1811, del fusilamiento de los prisioneros de Ledesma. En diciembre de 1808 vuelve a Francia, y participa en la campaña de Austria, que le valen los títulos de conde del Imperio, 1809, y conde de Lobau, 1810. El 22 de noviembre de 1809 se casa con Felicité de Aarberg, hija de un mariscal de campo, relacionada con la gran nobleza alemana. En 1812 participa en la campaña de Rusia, aunque desaprueba la política de Napoleón. Le defiende no obstante en varios frentes de guerra, siendo hecho prisionero el 3 de diciembre de 1813, no regresa a Francia hasta mayo de 1814. Hostil a los Borbones, vuelve a unirse a Napoleón en los Cien Días, combatiendo en Waterloo, en donde puede salvar el honor pero no la batalla. Prisionero llevado a Inglaterra, no regresa a Francia hasta diciembre de 1818. Diputado liberal de izquierda en abril de 1828; jefe de la Guardia Nacional de París, diciembre 1830; mariscal de Francia, 30 junio 1831; par de Francia, junio 1833. Al morir dejó a sus tres hijas unos dos millones de francos. (*El Redactor General*, 6 noviembre 1811; Emmanuel de Waresquiel en Tulard 1987)

**Mouzinho, Maximiano de Brito.** Cabeza de una red informativa portuguesa, con sede en Elvas, sobre la revolución española de 1820. (Tengarrinha 1989)

**Movillet, Juan Bautista.** Alemán, según se dice, amigo de Jacobo Perraso. Se presentó en Mérida al general Víctor, quien lo acogió, y le dio una partida de Caballería, con la que pasó a Cáceres, obligando a que se le hiciera entrega de los efectos de comercio que habían sido embargados, y que se hallaban bajo custodia del depositario (información enviada por Pedro Rodríguez de la Cella a Martín de Garay, mayo 1809). (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 232 y leg. 32, doc. 36)

**Moxó, Antonio María** (Barcelona, h. 1783 - ?). Coronel. En París en 1822. (AN, F7, 11999)

**Moxó, Manuel.** En 1809 propuso formar un cuerpo de Coraceros Lanceros, a partir de uno de los regimientos de Caballería del Norte. Brigadier,

1815-1823; capitán de la brigada de Carabineros Reales, 1820. (AHN, *Estado*, leg. 33 A, doc. 34)

**Moxó, Salvador de.** Autor de *Escuela de reclutas de Caballería que para instrucción de la que se organiza en la isla de Mallorca, ha formado...*, Palma, 1812, y Barcelona, 1815. Mariscal de campo, 1816-1827, capitán general interino de Venezuela. En un oficio suyo a Joaquín Urreztieta, gobernador de la Margarita, Caracas, 23 noviembre 1815, consta el siguiente párrafo: «Prevengo a V. que deseche toda humana consideración: todos los insurgentes, o los que los sigan con armas o sin ellas los que hayan auxiliado o auxilién a los mismos; y en fin, todos los que hayan tenido parte en la crisis en que se encuentra esa isla serán fusilados irremisiblemente, sin formarles proceso ni sumario, sino un breve consejo verbal de tres oficiales» (oficio publicado en *Correo del Orinoco*, 1 agosto 1818). Una variante en las palabras, aunque no en el sentido, se encuentra en el *Manifiesto* de Francisco Javier Moreno y Antonio María Herrera, Cádiz, 1821, en donde la fecha es la del 18 de noviembre, y el destinatario se llama Francisco Urristieta. Contra Simón Bolívar, José Francisco Bermúdez, Santiago Mariño, Manuel Piar y Antonio Brión, y contra Juan Bautista Arizmendi en la Margarita, lanzó un bando, Caracas, 25 mayo 1816, en el que decía «Que cualquier persona que aprehendiere viva o muerta la de aquellos traidores» (...) «será remunerado con la cantidad de diez mil pesos en que se tasa la cabeza de cada uno de ellos, cuya cantidad se abonará por la Real Hacienda» (bando publicado por Ciro Bayo 1916 y 1929). Autor también de *Memoria militar sobre los acontecimientos de Guayana, una de las provincias de Venezuela*, Puerto Rico, 1817. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Bayo 1916 y 1929; *Correo del Orinoco*, cit.)

**Moxó y de Francolí, Benito María** (Cervera del Maestre, Castellón, 9 abril 1763 - ?). Caballero de Carlos III, abad de San Cucufate del Vallés (San Cugat). Autor de *Memorias históricas del Real Monasterio de... San Cucufate del Vallés*, Barcelona, 1777; *Oración fúnebre que con motivo de las exequias que los días 2 y 3 diciembre 1789, el Real Monasterio de San Cucufate del Vallés consagró a la venerable memoria de*

*sus augustos predecesores*, Barcelona, 1789. En la Universidad de Cervera (Lérida) leyó ejercicios latinos en 1797, 1798 y 1802, y publicó *Poesías con que la Real Universidad de Cervera aplaudía el arribo del rey N. S. Carlos III, de la reina María Luisa y de sus reales hijos*, Cervera, 1802. Obispo auxiliar de Valladolid de Michoacán, 9 enero 1803, trasladado a Charcas o La Plata, 10 septiembre 1804. Se le debe *Colección de varios papeles relativos a los sucesos de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1807, y Lima, 1808; *Edictos expedidos con ocasión de las noticias del estado y suceso de las armas españolas en una y otra banda del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1807; *Carta pastoral a todos los fieles de su arzobispado*, La Plata, 1807; *Carta a la Revda. madre priora comunidad del religioso monasterio de Santa Catalina de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1807; *Discurso con motivo de la solemne acción de gracias por la exaltación del señor don Fernando VII al trono de España y sus Indias*, Buenos Aires, 1808; *Homilía para exhortar a sus diocesanos a que rogasen a Dios por la felicidad del rey*, Buenos Aires, 1809; *Carta al señor don José Manuel de Goyeneche diputado de la Suprema Junta Nacional de Sevilla*, Cádiz, 1809 (envía con ella un donativo patriótico); *Carta pastoral en la que se resuelven varios puntos concernientes a la lenidad eclesiástica*, Cádiz, 1813; *Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Río de la Plata*, Barcelona, 1828, obra escrita en 1805, que el barón de Juras Reales publicó como propia. Con el título de *Cartas mexicanas* se volvió a publicar en Génova, 1839, y de nuevo en 1857, traducción italiana, de la edición de 1839. Se citan también de este autor unas *Cartas peruanas*. (*Guía del Estado Seglar y Regular de España*, 1816; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; cat. 1/07 La Escalinata, marzo 2007)

**Moxó y Francolí, Luis.** Cf. Moxó y de López Francolí, Luis María.

**Moxó y de López Francolí, Luis María, barón de Juras Reales** (Cervera del Maestre, Castellón, ? - ?). Abogado, provisor vicario general del arzobispado de Charcas, fiscal de lo civil en Chile

(figura hasta 1819), confinado en 1815 en San Luis. Publicó *Ensayos de moral, de política y de historia, escritos en las provincias del Río de la Plata durante la presente guerra*, hacia 1820, obra en la que trata de rebatir a Montesquieu. Magistrado de la Audiencia de Cataluña, 1822-1830, publicó como obra suya *Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Río de la Plata*, Barcelona, 1828, lo cual es una superchería, ya que se trata en realidad de las *Cartas mexicanas* de su tío Benito María de Moxó y de Francolí, arzobispo de Charcas. Siguió con *El príncipe y su pueblo o deberes del pueblo español hacia su legítimo rey D. Fernando VII*, Barcelona, 1830, del cual se hizo una edición facsímil en Madrid, 1983. Regente de la Audiencia de Extremadura, 1831, dio a la estampa *El magisterio después de una revolución*, Cáceres, 1832; *El espíritu del siglo*, Cáceres, 1833; *Manifiesto del sagrado derecho con que ciñe la Corona de España el Sr. D. Carlos V de Borbón*, s. l., s. a. Palau y Dulcet le atribuye también *Carta esférica de la confederación argentina y de las Repúblicas del Uruguay y del Paraguay*, París, 1853. (Molins 1889; Gerbi 1955; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Moy, conde de.** Cf. Moy Colins, Carlos.

**Moy Colins, Carlos.** Ingresó en Guardias Valonas en 1807. Brigadier, 1817-1823.

**Moya.** Regidor de Valencia, firmante de la representación del Ayuntamiento a las Cortes, 10 abril 1821, para que sean removidos los funcionarios desafectos al sistema, autorizando para ello a los jefes políticos y a los capitanes generales debidamente asesorados. El escrito es al mismo tiempo una denuncia de Elío. (*Diario Gaditano*, 22 junio 1821)

**Moya, Antonio Javier.** Diputado a Cortes por Lima, 1820-1822. (*El Universal Observador Español*, 30 mayo 1820)

**Moya, Cayetano.** Ministro del Tribunal Mayor del Consulado de Cádiz, nombrado para una comisión especial en un asunto de provisión de la plaza y ejército. (*El Redactor General*, 14 septiembre 1811)

**Moya, Francisco Antonio.** Corregidor de Gandía, 1815-1820.

**Moya, Ginés de.** Consiliario trienal eclesiástico de la Junta de Hospitales, 1821.

**Moya, José.** El 2 de noviembre de 1810 abre un curso gratuito de taquigrafía, en su estudio de la calle Nueva, frente al café de San Antonio, Cádiz. Exige tres pesos fuertes el día de la inscripción, con los que formará un fondo capaz de suplir la falta de dinero en que estén algunos estudiantes, hasta un máximo de diez. Dará un premio al más sobresaliente; los que no quieran concurrir a él, quedarán exentos del pago de los tres pesos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 2 y 6 noviembre 1810; *El Conciso*, 6 noviembre 1810; Riaño de la Iglesia 2004)

**Moya, José de.** Teniente coronel de Marina retirado, vocal de la Junta Militar de Lorca, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Moya, Juan José de.** Juez de Sevilla, 1814 (*Diario Crítico General de Sevilla*, 4 mayo 1814). Puede ser José de Moya García.

**Moya, Juan Manuel de.** Cf. Moya y Fernández, Manuel de.

**Moya, Pedro.** Sargento de Artillería, ascendido a subteniente por Palafox, que se distinguió en Zaragoza el 17 de febrero de 1809. (La Sala Valdés 1908)

**Moya, Rafael de.** Subteniente del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Moya, Ramón María de.** Oidor honorario del Consejo de Navarra, 1819; magistrado de la Chancillería de Valladolid, 1820-1821.

**Moya, Víctor.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Moya y Fernández, Manuel de.** Comisionado por la Regencia para publicar la Constitución en muchos pueblos de Andalucía, cuando los abandonaban los franceses. Alcalde mayor de Figueras (Gerona), 1815-1820. Molesto por un impreso

aparecido en Barcelona el 29 de marzo de 1820, dice en su *Manifiesto*, Barcelona, 10 abril 1820, que es rico por herencia de sus padres y de su primera mujer, muerta a los pocos días de casada, y por los bienes de su actual mujer. Juez de primera instancia de Málaga, interino, 16 mayo 1820, jura el 29 (Oliva 1957). Sigue ya en propiedad en 1821-1823. Es el autor de la sentencia de 1821 contra Mendialdúa y supuestos cómplices (a garrote y presidio respectivamente). (Oliva 1957)

**Moya García, José de.** Juez interino de primera instancia de Sevilla, autor de una sentencia bárbara, de garrote y descuartizamiento, contra el ladrón Juan del Real, 15 marzo 1813. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 12 diciembre 1813)

**Moya Luzuriaga, Andrés** (Cartagena, ? - ?). Junto con Cristóbal de Beña el 9 de octubre de 1807 solicitó publicar en Madrid el periódico *El Regulador del Siglo XIX*, que no llegó a salir, acaso porque a finales de ese año se anunció la segunda etapa del *Memorial Literario*, del que fue redactor. Fue autor de *A la inmortal ciudad de Zaragoza. Discurso laudatorio*, fechado en Cartagena, 23 mayo 1809; y *Catecismo de doctrina civil*, Cádiz, 1810; este último escrito provocó *Advertencias al catecismo civil de D. Andrés de Moya y Luzuriaga*, Cádiz, marzo 1811, de Hugo de Lema y Rull, folleto autocalificado de católico rancio. Director del Fomento General del Reino, 30 septiembre 1820-1823. Sobre la Dirección de Fomento publicó *El director de Fomento General del Reino a las Cortes extraordinarias*, Madrid, 1822. (Gómez Imaz 1910; AHN, *Estado*, leg. 19 A, doc. 15; Riaño de la Iglesia 2004; Riba García 1910; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Freire López 1989)

**Moya de la Torre, Gabriel** (Badajoz, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Alamin (Toledo), 1819-1820.

**Moyano, Esteban.** Magistrado de la Chancillería de Valladolid, 1815-1821; magistrado de Galicia, 1822-1823; vuelve a Valladolid, 1826.

**Moyano, Manuel Victoriano.** Alcalde de la Audiencia de Sevilla, 1815, y su magistrado en 1820-1822; magistrado de la Audiencia de Extremadura, 1823.

**Moyano y Díaz, Pedro José** (Villanueva de Tapia, Málaga, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Huelva, 1817-1820.

**Moyano Rodríguez, Tomás.** Diputado por Valladolid a las Cortes ordinarias de 1813-1814 (Lista Diputados 1813). Pudiera ser el siguiente.

**Moyano y Santos Sánchez, Tomás** (Serrada, Valladolid, ? - ?). Doctor en Leyes por la Universidad de Valladolid, en la que fue sustituto y opositor en diversas cátedras. Consejero de Castilla, luego de Estado, 1808-1820, confirmado en 1814 (en 1820 ausente), en 1826 cesante, en 1827 jubilado. Se halló en el Consejo Reunido celebrado en Madrid el 24 de octubre de 1808. La Junta Central le comisionó el 10 de marzo de 1809, junto con Miguel Alfonso Villagómez, para que pasara a Cádiz a examinar la conducta del marqués de Villel, miembro y comisionado de la misma junta tras el movimiento popular de 22 de febrero de 1809. El informe que emitieron, Cádiz, 11 marzo 1809, totalmente favorable a Villel, puede verse en Riaño. En ese mes y año el Tribunal de Seguridad Pública recibe noticias de que acaba de llegar a Sevilla, y que ha de ser examinada su conducta. Propuesto para ser uno de los componentes de la Sala Primera de Gobierno del Tribunal del Consejo Supremo de España e Indias para 1810. Al salir la Junta Central de Sevilla se fue a Chiclana, 13 enero 1810. Diputado suplente por Valladolid a las Cortes de Cádiz, 8 agosto 1813, lo fue en propiedad para las Cortes ordinarias, 30 agosto 1813. Ministro de Gracia y Justicia, 1814. (AHN, *Estado*, legs. 6 A y 5 D, doc. 3, leg. 28 A, docs. 17 y 51, leg. 29 G, doc. 181; Riaño de la Iglesia 2004; Sánchez Fernández 2001)

**Moyra, José.** Noble, vocal de la Junta de Lorca, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 7)

**Moyúa y Mazarredo, Roque.** Afrancesado, presidente del Tribunal Criminal de Guadalajara, caballero de la Orden Real de España, 12 marzo 1812 (*Gazeta de Madrid* del 18). (Ceballos-Escalera 1997)

**Mozarena, Fermín.** Teniente coronel que el 11 de noviembre de 1812 atacó a 200 franceses en el bosque de Alp. (*El Redactor General*, 3 enero 1813)

**Moze.** Administrador del Hospital de las Atarazanas, Barcelona, junio-julio 1809. (*Diario de Barcelona*, 24 junio y 22 julio 1809)

**Moziño.** Cf. Mociño.

**Mozo, Joaquín.** Capitán de fragata, 1791; capitán de navío, 1796; brigadier de Marina, 1815-1823.

**Mozo, Joaquín Lorenzo.** Oidor de la Chancillería de Granada, 1815-1820, Sala de lo Civil. Corregidor de Madrid, por nombramiento de la Junta de Oyarzun, 21 abril 1823 (*Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias que gobierna el reino durante el cautiverio del rey nuestro señor*, 12 mayo 1823)

**Mozo de Rosales, Bernardo, marqués de Mataflorida.** Abogado de Madrid, diputado por Sevilla a las Cortes ordinarias de 1813-1814, primer firmante de la exposición de los *persas*, y aun se dice que autor del célebre *Manifiesto*, Madrid, 12 abril 1814, con ediciones en Cádiz y en La Coruña (por el que Pedro de Macanaz le felicitó oficialmente por real orden de 12 de mayo de 1814). Según *El Universal Observador Español*, 17 febrero 1821, escribió también *Impugnación y observaciones a la representación y manifiesto que firmaron los 69 diputados de las Cortes ordinarias en abril de 1814*. Compró el título en 1818 a los frailes de Atocha. Ministro de Gracia y Justicia, 1 noviembre 1819-1820; superintendente general de Pósitos y consejero de Estado, 1820. Con el liberalismo en 1820 se le formó causa, pero el 4 de julio de 1822 formó la llamada Regencia de Urgel. En diciembre comenzó la disputa con la Regencia de Eguía, que terminó Angulema el 30 de abril de 1823 ordenando su destitución y confinamiento. Según Carlos Cambroner, es suyo el manuscrito *Índice de los papeles del archivo de la Regencia de Urgel*, que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 17 agosto 1813; Villa-Urrutia 1931; *El Universal Observador Español*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004; Cambroner, C. 1902)

**Mozo de la Torre, Antonio.** Brigadier, 1811-1820.

**Mozo de la Torre, Juan.** Intendente de ejército, anterior a 1808-1823.

**Mozón.** Teniente del colegio (¿de Artillería?). Tertulia Patriótica de Valencia, 17 agosto 1822. Forma parte de la comisión encargada de homenajear a los guerreros de la isla.

**Mozón.** Sociedad Patriótica de Amigos del Bien, Ibiza, 1820.

**Mozota, Manuel.** Brigadier de Caballería, 1815-1827.

**Mozota, Manuel.** Intendente de San Ildefonso, 1817-1820.

**Mucha, Wolfango de** (? , h. 1768 - ?, 10 diciembre 1826). Oficial del ejército austríaco, con quien se relacionó en Viena el ingeniero Fernando Casado de Torres, quien propuso al bailío Valdés, ministro de Marina, su contratación en España. Nombrado director de las minas de La Cavada, llegó a ellas el 30 de noviembre de 1790, con grado de segunda y capitán de fragata, y 30.000 reales de sueldo. Estudió la desviación del río Miera, a fin de desembarazar la bahía de Santander. En 1791 presentó un informe sobre La Cavada, redactado en lo que se califica de pintoresco latín. En 1793 fue comandante del puerto de Santoña y del distrito Laredo-Santander. Se le comisionó para poner a Bilbao en estado de defensa, pero no pudo evitar su caída en manos enemigas. La Junta de Santander le llamó en mayo de 1808 para cerrar los pasos a Cantabria por el sur. Fue nombrado vocal de la junta, lugarteniente del obispo Méndez de Lueza y general en jefe de las fuerzas santanderinas. La irrupción de los franceses por Somosierra le cogió en Madrid, en donde fue segundo comandante de la Puerta de San Bernardino. Hecho prisionero, pudo fugarse, pasando el Tajo por la Puebla de Montalbán. Marchó a Cádiz, en donde dirigió la fábrica de fusiles, creada el 24 de enero de 1809 (Memorial Artillería 1908). Capitán de navío, 1811; tras un año de permiso en su patria, fue nombrado director y comandante de las fábricas de Artillería de La Cavada, 1814-1823. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Económica de Cádiz, 19 marzo 1814. Se casó con Juana de Garmendia, con la que tuvo dos hijos que siguieron la carrera militar. Fue autor de *Medios de mejorar la salubridad de Cádiz para disminuir los estragos de las estaciones malsanas*,

memoria reseñada en *Mercurio Gaditano*, 21 mayo 1814. (Jovellanos 1954; González-Camino 1972; Acta 1830b; *Mercurio Gaditano*, cit.)

**Muela, Casimiro de la.** Teniente de fragata, segundo comandante de Marina de Almería, 1820.

**Muela, José Ignacio.** Regidor, vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Muela Manzol, Lope.** Autor de *Sistema de unión patriótica o ideas desconocidas de verdadero patriotismo, y males que puede producir la ignorancia de ellas*, Madrid, 1820, folleto moderado que manifiesta su simpatía por los ministros depuestos, pero también por la obediencia ciega al Gobierno.

**Muerderuines.** Cf. *El Licenciado Muertuines*.

**Mugartegui, Antonio.** Comandante del regimiento de Valençay, 36 de Infantería de línea, 1820-1823.

**Mugartegui, Francisco Javier de.** Oficial del ejército y caudillo gerrillero vizcaíno durante la Guerra de la Independencia. En 1811 se hizo responsable, por encargo del capitán Urdampilleta, con poderes de Renovales, para reorganizar las fuerzas de Vizcaya, reclutando mozos y combatiendo a los franceses. Antes de final de año estaba al mando de un batallón (Artola y Quintana mandaban los otros dos, de los tres que se formaron en Vizcaya por impulso de Renovales y Mendizábal), que participó efectivamente en las operaciones de acoso a los invasores. En 1815 se hallaba Mugartegui en Bilbao como comandante de Armas, coronel vivo, teniente coronel del regimiento de Voluntarios de Castilla, 34 de Infantería de línea, 1822-1823. Combatió a los insurgentes realistas, así por ejemplo, el 6 de mayo de 1822 se enfrentó en Lezema con las partidas capitaneadas por Zabala. (Guiard 1905)

**Música, José Ramón de.** Intendente de provincia, 1815-1822.

**Música y Butrón, Joaquín.** Oficial de la secretaría de la Cámara de Castilla, 1809; oficial primero de

Muguiro, José Francisco

la secretaría del Consejo de Estado, por lo perteneciente a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, con 30.000 reales de sueldo, agosto 1812. Del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio, y secretario de la Junta de Facultades de Viudedades, 1819-1820. Oficial de las secretarías del Consejo por lo tocante a Gracia y Justicia, Propuestas y Gobernación, 1821-1823. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 417; *El Redactor General*, 21 agosto 1812)

**Muguiro, José Francisco.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1822.

**Muguiro Iribarren, Juan Bautista** (Madrid, h. 1794 - ?). En julio de 1826 se halla en Bagnères (Francia). Postas, Madrid. En 1830 hace de intermediario, se piensa en él para llevar 2.000 duros de Cádiz a Madrid, de la revolución. Diputado por Navarra en las Constituyentes de 1836-1837, de las que fue vicepresidente y presidente. Senador electivo por Madrid, juró el 27 de marzo de 1838. Goya le retrató. (AN, F7, 11995; Núñez de Arenas 1924; Moratilla 1880)

**Muiños, Ignacio.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Mujarez.** Coronel, ayudante de José O'Donnell. (*Diario de Barcelona*, 3 septiembre 1812)

**Mújica, Félix.** Secretario honorario de S. M., contador general de la Comisaría General de Cruzada, 1821-1822.

**Mújica, Martín José.** Fiscal de lo criminal de la Audiencia de Cuzco, 1817-1819.

**Mújica Butrón, Joaquín.** Cf. Mújica Butrón, Joaquín.

**Mújica y Butrón, Mariano.** Alumno de la Academia Militar gaditana, que obtuvo un bueno en los exámenes del 3 de noviembre de 1811. (*El Redactor General*, 8 noviembre 1811)

**Mulia, Asensio.** Pintor y grabador, autor de la estampa alegórica a la entrada del marqués de la Romana en Galicia, grabada en Valencia al estilo de tinta de China. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 20 septiembre 1811)

**Muller, José.** Ingeniero de Marina que en 1809 contribuyó a la defensa de El Ferrol. Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Figura todavía en 1819 (Moya 1912). Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Mulsa, Antonio.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820, y su secretario, 30 agosto - 12 septiembre 1820.

**Mulvey, Carlos.** Vicecónsul en Savannah (EE. UU.), 1815-1820.

**Munaiz y Millana, Roberto.** Traductor de Joseph Jérôme Lefrançois de La Lande, *Tablas de logaritmos*, Madrid, 1830; autor de *Manual de curiosidades artísticas y entretenimientos útiles*, Madrid, 1834, 2ª edición, Madrid, 1847. (Cat. 58 Hesperia 2002; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Munárriz, Agustín.** Teniente del regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Munárriz, Antolín.** Regidor de Madrid, cuya continuidad en el cargo se acordó el 10 de agosto de 1812. (Soldevilla 1813)

**Munárriz, José Luis** (Estella, Navarra, ? - ?, 18 julio 1830). En 1795, junto con Toribio Núñez Sessé y Juan Ramón Osés, solicita el permiso del Consejo de Castilla para publicar un periódico *Distracciones Literarias*, con el que pensaban contribuir al bienestar de España, desterrando la confusión de las luces. El periódico no llegó a salir (Robledo 2004). Ingresó en 1796 en la Compañía de Filipinas, de la que fue secretario, y luego director. Académico honorario de la de San Fernando, 2 octubre 1796. Traductor de Hugo Blair, *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras*, Madrid, 1798-1799, con un *Compendio* publicado en 1815. El traductor, en nueva edición de 1822, añadió capítulos sobre la literatura española. Secretario de la Academia de San Fernando, 1 mayo 1807 - 29 marzo 1815; autor de una carta, Madrid, 17 octubre 1808, publicada en *Diario de Madrid*, 21 octubre 1808, en la que dice que la Academia admitirá con tiempo el

encargo de monumento a las víctimas del 2 de mayo. Director de la Compañía de Filipinas, 30 marzo 1815. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. Autor de *Suplemento al Correo Universal de Literatura y Política, o refutación de sus números 1 y 2 en lo relativo a la Compañía de Filipinas*, Madrid, 1820 (fechado el 30 de junio de 1820). Individuo de la Dirección General de Estudios, 10 julio 1821-1823; miembro de la Junta de Libertad de Imprenta, 1822; diputado a Cortes por Navarra, suplente, 1820-1822, en propiedad, 1822-1823. (Robledo 2004; *Diario de Madrid*, cit.; *Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 12, marzo 1825, p. 219; Lista Diputados 1820; Diputados 1822; Bédat 1974)

**Munárriz, Juan Manuel** (Estella, 14 abril 1761 - Sevilla, 21 diciembre 1831). Hijo de Juan Antonio Munárriz y de Rosa de Yraizoz, ingresó en la compañía de Cadetes de Segovia el 8 de octubre de 1778, de la que fue brigadier el 24 de septiembre de 1780, ascendiendo a subteniente de Artillería el 28 de enero de 1782. Ayudante de Matemáticas del colegio de Segovia, 24 febrero 1782, profesor de la Academia. En 1793 traduce el *Tratado elemental de química*, de Lavoisier, que se publicará en Madrid, 1798; y escribe una *Adición a los elementos de química*, de J. A. Chaptal, que se conserva manuscrito. Traduce también y aumenta el *Arte de fabricar el salino y la potasa*, Segovia, 1795. No da el nombre de los autores, sólo que fueron los directores generales de Pólvora y Salitre, quienes los escribieron por orden del rey de Francia. El 21 de junio de 1799 fue comisionado para pasar a Madrid para perfeccionarse en química, volviendo después a Segovia. El 4 de noviembre de 1801 obtuvo licencia para casarse con Cesárea Cabeza Escalada y Puertas. Director de Ciencia Química hasta marzo de 1804, trabajó con Proust. Pasó entonces al Bierzo a establecer fábricas de pólvora, escribiendo un informe sobre la cuestión. Ascendió a teniente coronel de Artillería el 12 de septiembre de 1804. En 1805 comenzó la construcción de unas herrerías, y continuó de director hasta 1808. Autor sobre todo de *Apuntaciones para la historia natural y política del Bierzo, y descripción de la merindad de la Somoza en el reino de León*, manuscrito de 1808, publicado por Gómez Núñez en 1926. Tomó parte en la Guerra de la Independencia, siendo apresado en

la retirada de León a Galicia, 5 enero 1809, permaneciendo en el depósito de Villafranca del Bierzo hasta su fuga, tras la cual se presentó en el ejército de Asturias el 18 de marzo siguiente. Alcanzó el grado de coronel de Infantería, 31 octubre 1809, y el de coronel de Artillería el 10 de abril de 1810, y brigadier el 23 de junio de 1811, en virtud de su conducta en la batalla de La Albuera. En septiembre de 1812 fue enviado a Madrid. El 7 de diciembre de 1813 fue nombrado profesor del Colegio de Artillería, entonces en Mallorca, pero trasladado a Segovia. Enviado a La Coruña, 8 octubre 1815. El 13 de marzo de 1816 fue nombrado jefe de Escuela, y al mismo tiempo se le encargó reimprimir y corregir el *Tratado de artillería*, de Morla, que sirve de texto. Continuó de jefe de Escuela en Segovia y Sevilla hasta el 7 de marzo de 1820. Gran cruz de San Hermenegildo, 1820. Juró la Constitución el 25 de marzo de 1820. Vicepresidente de la Junta Patriótica de Sevilla, 24 abril 1820; presidente, 30 junio - 16 julio 1820; censor segundo, 25 agosto 1820. El 11 de octubre de 1820 fue ascendido a mariscal de campo, subinspector del departamento en Barcelona. Jefe político interino de Barcelona, 11 febrero 1821 (tomó posesión el 21) - 9 septiembre 1822 (mientras el titular Terán estaba en las Cortes). Pidió ser exonerado, pero se le dijo «que hallándose aquella provincia algo agitada por algunos anarquistas de la capital, se necesitaba para reprimirlos un militar experimentado, prudente y de carácter». Dirigió a sus conciudadanos una breve proclama, publicada en *El Universal Observador Español*, del 1 de marzo siguiente; un bando sobre prohibición de cazar y pescar en aguas dulces, 1821; y *Gobierno político superior*, Barcelona, imprenta del Gobierno, 9 marzo 1821. En *El Universal Observador Español*, 9 abril 1821, publicó el comunicado sobre la deportación de absolutistas, a que le obligaban varios cuerpos de Barcelona. La medida se había tomado la víspera. De *El Universal Observador Español*, lo toma el *Diario Gaditano*, que lo publica el 16 de abril de 1821. En 1822 tuvo que trasladarse a Madrid, Sevilla y San Fernando, en unión de todos los demás inspectores, por orden del ministro de la Guerra, y el 24 de junio de 1823 fue depuesto e impurificado, por supuesta asistencia a tenidas masónicas, entregando el mando a Miguel Álava el 28 de junio en San Fernando. El 1 de octubre



de 1823 fue destinado de cuartel a Cádiz, donde permanece en 1825, y en donde firma la *Relación que el infrascrito presenta al Real y Supremo Consejo de la Guerra de los empleos y comisiones que tuvo desde 1 enero 1820 hasta 31 diciembre 1823, en cumplimiento de lo mandado por S. M. en su real decreto de este año de 1824*, que se conserva manuscrita. El 25 de julio de 1825 se le levantó la impurificación, después de haber pasado cuatro años sin sueldo. Fue destinado a la reserva. (AGMS; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Gil Novales 1975b; *El Universal Observador Español*, 1 marzo 1821; Gómez Núñez 1926; cat. Subastas El Remate, 15 febrero 2007; cat. Casa Subhastes Barcelona, septiembre - octubre 1998)

**Munárriz, Sebastián.** Oficial mayor de la Contaduría General de Pósitos del Reino, 1817-1818.

**Muner, Genaro.** Tertulias Patrióticas de Figueras (Gerona), 1820.

**Muniain, Francisco.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Muniesa, Lorenzo.** Capitán retirado de Infantería, administrador general de Rentas de Zamora que, llevado por la propia multitud, toma parte en el tumulto zamorano del 2 de junio de 1808, del que salió la primera junta de la ciudad. (Gras 1913)

**Munilla, Francisco.** Cf. Fernández Munilla, Francisco.

**Munilla, Gabriel.** Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias. (Reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822)

**Munita, Manuel.** Librero de Madrid, llevado a la cárcel junto con su mujer en septiembre de 1808, por orden del gobernador del Consejo, por vender el *Voto de un español*, folleto contrario al derecho divino de los reyes. (*El Patriota*, 17 octubre 1812)

**Munné, Juan** (? , h. 1781 - Barcelona, 6 noviembre 1864). Tenor de la capilla de la catedral de Barcelona. (Soriano 1855)

**Muns, Andrés.** Criado de Gaspar Lleonart, implicado en la conspiración de los venenos, Barcelona, 1812. Por decreto de 30 de noviembre de 1812 el general Decaen le sometió, con los demás, a ser juzgado por una comisión militar (*Diario de Barcelona*, 3 diciembre 1812; Mercader 1949; Reig y Vilardell 1898, dietario para el año 1812). La sentencia del 21 de mayo de 1821 le condenó a seguir detenido hasta la total pacificación de Cataluña. (*Diario de Barcelona*, 22 mayo 1813)

**Muns, Antonio.** Actor de la Sociedad Dramática Española de Barcelona, 1808. Junto con Valentín Guillén celebra su beneficio el 14 de febrero de 1814, con una obra de Giovanni Greppi, *El buen padre o sea Ernesto conde de Crevant*. (Larraz 1988; *Diario de Barcelona*, 14 febrero 1814)

**Muns y Serriñá, Ramón** (Barcelona, 15 junio 1793 - Barcelona, 1 agosto 1856). Estudió economía política, física y química en las escuelas de la Junta de Comercio y después Leyes. Escribió *El heroísmo en su colmo o las víctimas del 3 de junio*, drama histórico trágico, Barcelona, 1815; *Las ruinas de Montserrat*, poema, Barcelona, 1815; *La esposa feliz o el triunfo de la religión*, Barcelona, 1815. Tomó parte en la Sociedad Filosófica, a la que contribuyó con numerosas composiciones, lo mismo que en la Academia de Ciencias Naturales y Artes. Escribió el *Elogio... de D. Agustín Camellas*, Barcelona, 1818. Fue en 1820 nombrado oficial y en seguida secretario de la Diputación Provincial de Barcelona, y en 1822 secretario de la de Gerona. Publicó *Breve noticia de las tareas y operaciones... la Diputación*, Barcelona, 1822. En 1833 fue hecho secretario del Ayuntamiento de Barcelona. Tradujo *El sitio de París*, del vizconde de Arlincourt, 1833. En 1835 fue asesor de Rentas. Publicó *El atrabiliario*, Barcelona, 1837; *Sofía y Demetrio o la conjuración de Atenas*, Barcelona, 1837; *Colección de epitafios del cementerio general de Barcelona hasta diciembre de 1841*, Barcelona, 1842; *Memoria sobre el origen y vicisitudes de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Barcelona, 1842; *Memoria histórico-biográfica del señor D. Ignacio Sanponts y Barba*, Barcelona, 1846. A partir de 1848 se encargó del Archivo Municipal de Barcelona. Aún publicó *Noticias históricas...*

*Montserrat*, Barcelona, 1855. (Molins 1889; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Munsig, Juan.** Miliciano voluntario bilbaíno que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó en Ochandiano (24 abril 1821) con los insurgentes realistas alaveses al mando del escribano Piñedo. En 1836, al reorganizarse la Guardia Nacional bilbaína durante la guerra carlista, fue nombrado primer subteniente de la tercera compañía. (Guiard 1905)

**Muntaner, José.** Comisario de Guerra de primera clase, afrancesado, 8 noviembre 1809. (*Gazeta de Madrid*, 8 noviembre 1809)

**Muntaner, Lorenzo.** Autor de *Plano y vista marítima de la ciudad de Palma en la isla de Mallorca. Año 1831*, 1831. (Cat. Casa Subhastes Barcelona, diciembre 1999)

**Muntaner y García, Juan** (Palma, 10 marzo 1766 - Palma, 16 marzo 1847). Hijo del cirujano Sebastián Muntaner y de Antonia García, estudió en Palma recibiendo en 1786 los grados de bachiller, licenciado y doctor en Derecho Civil y Canónico, ganando en 1788 la cátedra de Sagrados Cánones, que regentó durante veinte años. En 1789 fue a Madrid, ingresó en la Academia de Jurisprudencia Práctica de la Concepción, hizo un curso de Derecho Público en los Estudios de San Isidro, y se recibió de abogado de los Reales Consejos el 13 de julio de 1790. El 12 de noviembre de 1794 fue nombrado canónigo de la catedral de Palma, y se hizo sacerdote el 4 de abril de 1795. Fue en adelante subdelegado de Cruzada en Mallorca, vocal de la Comisión de Subsidio Eclesiástico, visitador de los conventos de religiosas y examinador sinodal. Ingresó en la Sociedad Mallorquina de Amigos del País el 2 de agosto de 1796, y fue socio también de otras eminentes corporaciones. No aceptó el nombramiento de arzobispo de San Juan de León (Caracas), para el que fue propuesto el 16 de enero de 1807. En ausencia del obispo Bernardo Nadal, fue vicario general de la diócesis mallorquina en 1811-1813, publicando *Carta circular que ha pasado... a los superiores de las órdenes regulares*, Palma, 28 abril 1813 (reproducida en *Tribuno del Pueblo Español*, 28 mayo 1813); y *Reflexiones sobre una carta que se*

*atribuye al Sr. obispo de Mallorca D. Bernardo Nadal su fecha en Cádiz a 13 de julio de 1813 y justificación de la circular de su gobernador de 28 de abril anterior*, Palma, 1813. Académico de la Historia, 6 junio 1817. De nuevo vicario por fallecimiento de Nadal en 1818, al que dedicó un *Elogio histórico*, Palma, 1819. Otra vez vicario general de su diócesis el 4 de agosto de 1821, al haber sido elegido diputado a Cortes el obispo González Vallejo. Fue también nombrado subdelegado castrense de la isla escribió *Joannes Muntaneri, Canonicus Majoricensis Didacum Clemencinum in obitu suavissimae uxoris Moerentem Solatur*, elegía, Madrid, 1831; y *Noticia de los fragmentos de un pavimento de obra mosaica, descubierto en la isla de Mallorca*, Palma, 1833. Vicario de la diócesis por cuarta vez el 4 de agosto de 1835, publicó una nueva elegía *Ad Cyprianum Clemencinum de morte suavissimi parentes sui Didaci Joannes Muntaneri Canonicus Majoricensis*, Madrid, 1840. (Bover 1868; *Tribuno del Pueblo Español*, cit.)

**Munuera, Domingo.** Vocal de la Junta de Lorca, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 7)

**Munuera, Pablo [dice Monuera].** Soldado del primer batallón del regimiento de Infantería de Asturias, felicita a las Cortes por su instalación, Zaragoza, 2 marzo 1821. (*Diario Gaditano*, 26 marzo 1821)

**Muñenses, Mauricio.** Teniente del regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Muñiz, Antonio.** Primer comandante del regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Muñiz, José Félix.** Cirujano del segundo batallón del regimiento de Infantería de Navarra. Autor de un artículo comunicado fechado en Ciudad Real, 28 mayo 1821, en el que corrobora el atentado cometido por el sargento Juan Antonio González en la persona del soldado Carlos Vázquez, y desmiente al teniente coronel José Renán, que había querido desvirtuar los hechos. Hay un punto extraño en su alegato que responde a estratos de cultura que emergen de repente, dice que

parece que Renán sólo se ha propuesto «hacerse visible al público y renovar las gigantescas ideas del héroe de esta provincia, el tan conocido don Quijote, dando al mismo tiempo un golpe de adulación, sin haber adelantado otra cosa, que el quedar en ridículo para cuantos saben los verdaderos sucesos que motivan esta contestación, y que se penetren de su insuficiencia». ¿Quiere decir que Renán se parece a don Quijote porque hace el ridículo? (*Diario Gaditano*, 9 junio 1821)

**Muñiz, Julián Ramón de.** Teniente coronel, sargento mayor del regimiento de Milicias de Oviedo, 1820-1822. Primer comandante del regimiento de Cádiz de Milicia Nacional, 1823.

**Muñiz, Luis.** Hijo del impresor Manuel Muñiz. Presbítero, que continuó el negocio de su padre, bajo la razón social de Herederos de Muñiz. Puso el establecimiento a cargo de Antonio Verdejo, pero él lo dirigía todo. En febrero de 1814 fundó la *Gazeta de Murcia*, ultrarreaccionaria, de la que fue editor y redactor. Fue el periódico murciano preferido de los absolutistas. Firma con su nombre en la *Gazeta de Murcia*, 19 julio 1814. Antes usó muchos seudónimos: *el Caviloso*, *el Reflexivo*, *el Verdadero Imparcial*, *D. Prudencio*, *el Autor de los Diálogos*, pero él mismo dice que son todos de una sola pluma (*Gazeta de Murcia*, 24, 29 marzo y 23 abril 1814). A su cargo corre el *Te Deum* y misa en Esparragal (Murcia), 4 julio 1814. Ya es una figura importante. En unión con Luis Santiago Vado fundó *El Católico instruido en su Religión*, 1820; y *El Católico*, 1821-1822, semanario satírico que le acarreó muchas persecuciones. En el verano de 1821 fue detenido y encarcelado en la antigua cárcel de la Inquisición, y pocos días después fue llevado al presidio de Cartagena. En esta plaza los serviles fueron agredidos por el populacho, resultando Muñiz con heridas y contusiones. En enero de 1822 fue libertado, y aún tuvo que ocultarse en Murcia porque le perseguía *la partida de capa*. (Tejera 1922; *Gazeta Murcia*, 23 julio 1814)

**Muñiz, Manuel.** Impresor de Murcia, que apareció en 1791 asociado a Antonio Santa María, y el mismo año ya solo. Se titulaba «Impresor de Marina» o de la «Real Armada». Debió morir

hacia 1808, fecha en que la imprenta está a nombre de su viuda e hijo. (Tejera 1922)

**Muñiz, Narciso.** Comandante de batallón vivo, sargento mayor del regimiento de Milicias de Alcázar de San Juan, 1819-1822.

**Muñiz, Ramón Julián.** Cf. Muñiz, Julián Ramón.

**Muñiz y Álvarez, Antonio.** Brigadier de Infantería, 1808-1823. Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820. Comandante de la Milicia Nacional Voluntaria de Oviedo en 1821, nombrado en octubre de 1821 coronel del regimiento de Burgos, 21 de Infantería de línea, donde estuvo hasta 1823 (en Pontevedra, en 1823)

**Muñoz.** Afrancesado de Alcira, según *Hechos memorables*, s. a., donde se le llama *chuche policía*, acaso juez de policía.

**Muñoz, Agustín.** Impresor de Sevilla, 1812.

**Muñoz, Agustín.** Primer piloto y maestro del místico *San Juan Bautista*, que en 1815 zarpó de Cádiz para Honduras, de cuya liquidación protesta. No está de acuerdo con los comisionados de la liquidación, que hicieron las cuentas como quisieron. Se atribuyeron el 3% de todo el cargamento, que al salir de Honduras era de 522 sobornales de añil con 18.300 libras netas a 16 reales plata la libra, 7 sobornales de grana con 42 arrobas a 130 ducados la arroba, 16 cajones de bálsamo con 2.240 libras a 24 reales plata la libra, 73.590 pesos fuertes en plata registrada. Los comisionados, 3.000 pesos fuertes, que venían destinados para caja de soldadas. No tomaron en consideración que pasado el canal de Bahama un furioso temporal les obligó a arrojar al mar 74 sobornales de añil, uno de grana y dos cajas de bálsamo. Da muchas cifras, importantes si conociésemos quiénes eran los comisionados. Éstos le abonaron 33.618 reales de vellón 21 maravedís en 1818, que no tuvo más remedio que tomar. Ahora pide que se le abonen 15.000 reales más (*Diario Gaditano*, 28 marzo 1821). Le rebate Julián de Urruela, según el cual salió Muñoz de Cádiz en el místico *San Juan Bautista*, fletado por la Vda. Ruiz e hijo Terri, quien le suspendió las mesadas que le pasaba a su mujer antes de que se supiera su arribo a la

isla Amelia, «y se le dieron en mi casa, sin embargo de que apenas tuvo a su salida para comprar media churla de canela». Llegado a Charleston, se sospechó «que había procedido a baratería de patrón con el cargamento de plata», de donde se derivó el expediente nº 90 en el Consulado. Urruela presentó desde La Habana una requisitoria contra Muñoz, a nombre de los consignatarios Cuesta y Manzanal. El escribano del Consulado segregó o hizo desaparecer este documento a su antojo. Hay otras arbitrariedades en este asunto, pero al final resulta que Muñoz es deudor, y no acreedor. La cuestión afecta también a la Hacienda nacional (*Diario Gaditano*, 20 abril 1821). Muñoz insiste en el mismo periódico, San Fernando, mayo 1822, diciendo que el Tribunal de Comercio de Cádiz dio sentencia a su favor el 14 de diciembre de 1818, por la que si los contrarios no cumplían en el término de tres días, se procedería al embargo de bienes. Los contrarios presentaron un recurso contra el embargo a la superioridad de Alzados, que les dio la razón el 24 de julio de 1819 (notificación del 27). El 4 de agosto el procurador de Muñoz presentó un escrito para que se llevase a efecto el secuestro. No se hizo nada, y ahora exige que todo se cumpla (*Diario Gaditano*, 28 mayo 1822). Insiste, San Fernando, mayo 1822. (*Diario Gaditano*, cit. y 30 mayo 1822)

**Muñoz, Alonso, alias la Tumba** (Cabezueta, Cáceres, ? - Plasencia, Cáceres, 11 mayo 1834). Guerrillero jefe de una partida de 150 hombres, que actuó en la provincia de Cáceres durante la Guerra de la Independencia. Capitán constitucional, en 1822 recibió cuatro puñaladas, cuando los asesinos contratados para matar a Francisco Ramón Morales se equivocaron de sujeto. Sobrevivió, pero a consecuencia del hecho se pasó a los realistas. Luego levantó otra partida a favor del carlismo. Murió fusilado. (Pérez Jiménez 1908; Flores del Manzano 1998 y 2002)

**Muñoz, Antonio.** Gobernador de Llerena, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 26)

**Muñoz, Antonio.** Cómplice de José M<sup>a</sup> Lerroux en la introducción de cartas y proclamas del gobierno intruso en Cádiz, por lo que fue condenado a cuatro años de presidio. La Audiencia, el

25 de junio de 1811, se los rebajó a dos. (*El Redactor General*, 28 junio 1811)

**Muñoz, Antonio.** Presbítero y capitán guerrillero, que actúa en la región de Jaén-Granada-Málaga, 1811-1812. (*El Conciso*, 6 junio 1811; *Diario Mercantil de Cádiz*, 31 mayo 1812)

**Muñoz, Antonio.** Maestro de gramática de los Reales Estudios, 1820.

**Muñoz, Antonio.** Junto con sus compañeros Juan Bazicher, José López Pareja, Manuel Valdivieso, Antonio Valverde, Antonio Perande Moya, y dos más, A. B. y M. S., son autores de un artículo comunicado en *Diario Gaditano*, 3 marzo 1821, en el que dicen que han hecho la guerra en América meridional, han estado más de seis años prisioneros, sólo recibieron paga y media en siete años, se han escapado, han llegado a España, y han pedido una ayuda al Gobierno, la han obtenido por decreto de 17 de diciembre de 1820, pero el intendente de Andalucía, Manuel de Velasco, se niega a darles nada, a pesar de que se lo ha ordenado el capitán general. Inisten en un segundo artículo en el *Diario Gaditano*, 16 marzo 1821. Los firmantes son ahora Bazicher, Perande Moya, Valdivieso, López Pareja y Valverde, siempre con sus iniciales. Velasco rechaza la acusación, y dice no haber recibido el decreto (*Diario Gaditano*, 19 marzo 1821). Los interesados replican en suplemento al *Diario Gaditano* del 22 de marzo de 1821, ahora con sus nombres completos, excepto M. S., del que dicen que no firma por estar enfermo (de A. B. no dicen nada). Acusan a Velasco de mentir, porque él mismo el 5 de enero de 1821 pasó un oficio al teniente coronel Ponce en el que le indicaba, respecto al decreto del 17 de diciembre de 1820, que se iría pagando a los interesados según lo permitieran los fondos de la Tesorería (hay copia de este oficio). Aquí reside la arbitrariedad, pues pagó a otros, que no contaban con órdenes a su favor, en perjuicio de los firmantes. (*Diario Gaditano*, cit.)

**Muñoz, Antonio** (? , h. 1773 - ?). Coronel, prisionero de guerra. Refugiado en Condom en 1829. (AN, F7, 11986)

**Muñoz, Bartolomé.** Cf. Muñoz de Torres, Bartolomé.

**Muñoz, Bartolomé.** Picador que figura en el programa de los días 27 y 30 de julio de 1808 (ésta no tuvo lugar), en Madrid. (*Gazeta de Madrid*, 27 julio 1808)

**Muñoz, Bernardo.** Electo alcalde de Cádiz, 27 diciembre 1812. (*El Redactor General*, 28 diciembre 1812)

**Muñoz, Bernardo.** Por el decreto de 15 de diciembre de 1815 S. M. ordena su traslado al departamento de Cartagena, y que los jefes le observen. (*Diario Gaditano*, 25 febrero 1821)

**Muñoz, Cristóbal.** Exento del primer escuadrón de Tropas de Casa Real, 1817-1821.

**Muñoz, Domingo Antonio.** Abogado del Colegio de Cádiz, en el que fue decano y maestro de ceremonias. Vocal de la Junta de Cádiz, 6 febrero 1810, en 5 de junio de 1810 vocal en la sección de Política de la citada junta. Cesó el 1 de octubre de 1810. Como miembro de la Junta de Cádiz firmó la respuesta, Cádiz, 6 febrero 1810, a la intimación de cesar la resistencia, enviada el mismo día desde el Puerto de Santa María (publicada en el segundo suplemento a la *Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810). Firma con José Ruiz y Román, Cádiz, 12 febrero 1810, una circular sobre la creación de tribunales de vigilancia en los diecisiete barrios de Cádiz. Vocal de la Junta de Censura, 13 diciembre 1810. Uno de los firmantes del *Reglamento de hospitales* de Cádiz, 31 mayo 1810. En las elecciones a compromisario en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Cádiz, 24 julio 1810, obtuvo 169 votos, quedando elegido. Fue uno de los nueve hombres buenos elegidos el 12 de agosto de 1810 para la elección ulterior del diputado de Cádiz. Obtuvo 63 votos. Regidor honorario del Ayuntamiento gaditano, asesor de la Junta de Fortificación, fiscal de Rentas Generales y de Tabaco. En 1812, abogado de asistencias para las visitas de cárceles en los meses de enero y julio. Vivía en la calle del Rosario, nº 106. Por sus infracciones contra la Constitución le ataca Andrés José de Segovia, en una *Representación*, Cádiz, 31 octubre 1812, quien insiste en su despotismo. (Riaño de la Iglesia 2004; *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 febrero, 9 junio, 27 julio, 21 agosto, 1 octubre y 13 diciembre 1810; Abogados 1812)

**Muñoz, Eugenio.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Muñoz, Felipe.** Cazador de la segunda compañía del regimiento de Fernando VII, llamado a declarar por el alcalde Matías Herrero Prieto el 1 de febrero de 1825 en la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825)

**Muñoz, Felipe.** Empleado en la Tesorería General. Representación, 27 febrero 1821.

**Muñoz, Félix.** Regidor constitucional de Ávila, 1 enero 1814. (Sánchez Albornoz 1911)

**Muñoz, Fernando.** Capitán de fragata, 1821-1823.

**Muñoz, Fernando.** Estuvo preso en 1814 junto con José Moreno Guerra. Teniente de navío, manda en 1821 el místico *Bruno* (*Diario Gaditano*, 27 febrero 1821). Probablemente es el anterior.

**Muñoz, Francisco Javier.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Muñoz, Francisco de Paula.** Alcalde de Cutar, pueblo de la serranía de Vélez-Málaga, uno de los dirigentes de la fuerza de 5.000 hombres preparada por los pueblos de esa serranía en octubre de 1810. Se encargó de poner en relación a la fuerza con el comandante de la división y costa de Levante, Pedro Cortés, quien le proporcionó 15.000 cartuchos. (*Tertulia Patriótica de Cádiz*, 11 noviembre 1810; *El Conciso*, 17 noviembre 1810)

**Muñoz, Francisco Servando.** Comisario ordenador honorario, 1817-1823. Regidor de Cádiz, firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria».

**Muñoz, Ignacio.** Comandante de Artillería, que en junio de 1808 sale de Cartagena para incorporarse al ejército de Almansa. (*Gazeta de Valencia*, 5 julio 1808)

**Muñoz, Ignacio.** Presidente de la Junta de Murcia, que firma el comunicado sobre la toma de Baza, Murcia, 8 mayo 1811. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 17 mayo 1811)

**Muñoz, Ignacio.** Médico de la nueva población de San Carlos, uno de los que el 14 de abril de 1811 denuncian la situación del hospital. (*El Robespierre Español*, 1811)

**Muñoz, Ignacio.** Sacerdote jesuita, prefecto de la Real Biblioteca de los Estudios de San Isidro, 1819.

**Muñoz, Jaime.** Cura capellán de la partida de Miguel Díaz, que fue hecho prisionero en la acción del 15 de octubre de 1810 contra un convoy enemigo, entre Valdepeñas y Santa Cruz, pero luego logró escapar, aunque mataron al asistente. (*Gazeta de Valencia*, 6 noviembre 1810)

**Muñoz, Joaquín.** Sociedad Patriótica de Lucena (Córdoba). De la Milicia Nacional Voluntaria.

**Muñoz, Joaquina** (? - Madrid, 28 mayo 1854). Sobrina del duque de Riánsares, pianista, discípula de Juan Guelbenzu, casada con el escritor Fontán (probablemente Joaquín). (Soriano 1855)

**Muñoz, José.** Portero del Ayuntamiento de Córdoba, que el 26 de enero de 1810 se presentó ante José I, reconociéndole. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 marzo 1810)

**Muñoz, José.** Alcalde del crimen honorario de la Audiencia de Lima, 1818-1819.

**Muñoz, José Bernardo.** Regidor de Cádiz, 1813. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Muñoz, Juan.** Alcalde de Tarancón (Cuenca), afrancesado, que el 8 de junio de 1810 en un oficio que fue interceptado pide a las justicias inmediatas que manden víveres, a la mayor brevedad, para las tropas francesas. (*Gazeta de Valencia*, 29 junio 1810)

**Muñoz, Juan (o acaso Francisco)** (? - ?, 21 agosto 1811). Preso por los franceses el 20 de junio

de 1811. Juzgado por la Junta Criminal como sospechoso político, lo condenó a la muerte en garrote. (Morales Sánchez 1870)

**Muñoz, Juan.** Jefe primero de la tercera partida de guerrilla de Campanar (Valencia), que se distinguió en el rechazo a 30 franceses que habían entrado en el pueblo el 9 de diciembre, a las 11 del día. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 13 diciembre 1811)

**Muñoz, Juan.** Cura de la iglesia de Santiago en Sevilla, diputado suplente por la misma a las Cortes ordinarias de 1813 (*Diario Crítico General de Sevilla*, 17 agosto 1813). Puede ser Muñoz Alanis.

**Muñoz, Juan.** Director de la escuela fundada en el convento de San Francisco de Paula de Puente Don Gonzalo, 1820. (Gil Novales 1975b)

**Muñoz, Juan de la Cruz.** Canónigo de la catedral de Plasencia, vocal de la Junta de Badajoz, en representación de su cabildo, 1808.

**Muñoz, Juan Francisco.** Relator de la secretaría del Tribunal de las Órdenes Militares, 1821.

**Muñoz, Juan María.** Brigadier, 1811, coronel del regimiento de Murcia, de guarnición en Mataró, que descubrió y deshizo el plan de Lacy. Fue ascendido a mariscal de campo de Infantería, y recibió la gran cruz de San Hermenegildo, 1817. Era cuñado de José Ramón Mackena. (*Diario Gaditano*, 12 mayo 1821)

**Muñoz, Juan Nepomuceno.** Magistrado de la Audiencia de Quito, 1817-1819.

**Muñoz, Juan Rafael.** Comisario ordenador honorario, 1817-1823.

**Muñoz, Julián.** Actor del teatro Príncipe de Madrid, que representó la comedia *Las esclavas amazonas* el 14 de mayo de 1808, bajo la ocupación francesa. El 5 de agosto de 1812 se fue a Cádiz (*Diario de Madrid*, 14 mayo 1808; Larraz 1988). Cantó con mucho éxito la polaca de la ópera de la Griselda, por Fernando Paër (1771-1839). (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1822; *Diario de Madrid*, cit.; Larraz 1988)

**Muñoz, Justo.** Secretario y catedrático de Historia Natural en el Colegio de Farmacia de Sevilla, 1817-1821. Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias. (Reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822)

**Muñoz, Lorenzo.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Muñoz, Luis.** Director de *El Católico*, Murcia, 1820-1823.

**Muñoz, fray Manuel.** Guardián del convento de San Francisco de Observantes de Cádiz; presidente de la Sociedad Patriótica de Ronda, 12 septiembre 1820; socio de la Sociedad Económica de Cádiz, 4 septiembre 1828. (Acta 1830b)

**Muñoz, Manuel.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**Muñoz, Manuel.** Ayudante general del Estado Mayor, comunero, nombrado ministro de Ultramar por propuesta de Romero Alpuente, quedó su nombramiento sin efecto hasta que el anterior hubiese leído su memoria, pero figura como tal el 17 de abril de 1823. Pudiera ser el anterior. (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, nº 89 y 91)

**Muñoz, Manuel.** Impresor de Valencia, 1811, en la plaza de San Agustín, de Alicante, 1812-1813, en la calle del Barranquet, y de nuevo en Valencia, en la plaza de San Agustín, 1814. En 1820 se titula impresor del Gobierno Político. Murió probablemente en 1823. Continuó su viuda, hasta por lo menos 1832. Una hija suya se casó con el también impresor Jacinto Talamantes. (Serrano y Morales 1898)

**Muñoz, Manuel Gregorio.** Regidor de Valencia. Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821.

**Muñoz, Mariano Joaquín.** Miliciano de Santander, prisionero de guerra probablemente. Va a París en marzo de 1824. (AN, F7, 11982)

**Muñoz, Mateo.** Catedrático de Teología del Seminario de El Burgo de Osma, elector por el

partido de Soria, 1812. (*Gazeta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 28 diciembre 1812)

**Muñoz, Miguel.** Cabo de Caballería de la Milicia Nacional Voluntaria, Lucena (Córdoba), y de su Sociedad Patriótica.

**Muñoz, Nicolás.** Prior del Consulado de Málaga, berenjenario, hermano político de Mauri, también afrancesado notable. (J. N. y H. en *El Redactor General*, 6 noviembre 1812)

**Muñoz, Pedro.** Se le siguió causa en 1820 por el juzgado de Ramón de Argos, en Madrid, por haber dicho el día 9 de julio «viva el rey y muera la Constitución». (*El Universal Observador Español*, 21 octubre 1820)

**Muñoz, Pedro.** Guardia Real de Alabarderos, llamado a declarar por el alcalde Matías Herrero Prieto el 1 de febrero de 1825, en la causa de Vinuesa. (*Diario de Madrid*, 2 febrero 1825)

**Muñoz, Salvador** (Ceuta, 14 febrero 1728 - ?). Hijo de Pedro Muñoz, natural de Málaga, y de María Josefa Fernández, natural de Ceuta. Siendo comandante de la Barra y teniente de rey en Maracaibo, 28 agosto 1783, obtiene licencia para casarse con María Josefa Morrón y Porrás, natural de Santa Marta. Brigadier, 1800-1817. (AGMS)

**Muñoz, Tomás** (Barcelona, ? - Madrid, 1814). Nació en el seno de una familia acomodada, que dio excelente educación, sobre todo en Matemáticas y otras ciencias. Ingresó en el ejército en Infantería, llegó a teniente, y pasó a la Armada como teniente de navío e ingeniero ordinario, 23 mayo 1778. Hizo varias campañas en el mar, como exigía el reglamento de ingenieros de Marina; ascendió a capitán de fragata e ingeniero en segundo, 21 diciembre 1782; capitán de navío e ingeniero en jefe, 2 enero 1787. El 29 de enero de 1789 presentó el plano y el estudio para la construcción de las dos corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, con las que Malaspina dio la vuelta al mundo. Construyó los tres diques y casa de bombas del arsenal de La Carraca en Cádiz, así como la playa artificial de la muralla, al sur de esta plaza. Brigadier e ingeniero director, 17 enero 1792. Este año presentó un dictamen sobre las futuras

obras de Tarifa (según Domingo González Salomón, *Ventajas que ofrecen a la nación las obras de Tarifa*, Madrid, 1821). En 1793 pasó a Málaga para reconocer el río Guadalmediana y evitar sus avenidas. Ascendió a jefe de escuadra, 5 septiembre 1795. Teniente general de Marina, 5 octubre 1802. En 1805 estuvo con licencia en Zaragoza, aun sin dejar de trabajar en su especialidad. Ingeniero general de Marina, 1807, año en que fijó su residencia en Madrid. Caballero de la Orden Real de España, 18 junio 1810 (*Gazeta de Madrid* del 21). Nada sabemos de su afrancesamiento, activo o pasivo. Probablemente es suyo el *Plan descriptif de la baie du port de Cadix, avec leurs environs*, Paris, 1823. El de Muñoz es un nombre importante en la historia de la Marina y de la ciencia aplicada en España, aunque me parece que está algo olvidado. (Pavía 1873; Ceballos-Escalera 1997; Barbastro 1993)

**Muñoz, Tomás.** Sociedad Patriótica de Cádiz, 28 junio 1820.

**Muñoz Alanís, Juan.** Diputado suplente a Cortes por Sevilla, 1820-1822. (Lista Diputados 1820)

**Muñoz Alanís, Pablo** (Estepa, Sevilla, ? - ?). Abogado, juez de primera instancia de Grazalema (Cádiz), 1822-1823. Dirige dos oficios y una carta, Grazalema, 14 y 30 abril y 19 mayo 1822, sobre la llamada «Conspiración de Ronda», derivada al parecer del obispo de Ceuta, que residía en Ubrique. En la carta, dirigida a un amigo, dice que es liberal pero que no pretende el aura popular, sino cumplir con su obligación. Dice también que puede llevar la carta, si le parece, a la sociedad patriótica. (*El Mensajero*, reproducido en *Diario Gaditano*, 4 junio 1822)

**Muñoz Alany.** Cf. Muñoz Alanís.

**Muñoz Alonso, José.** Vecino de Molina, vocal de su junta de villa y señorío, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Muñoz de Álvarez, Agustín.** Presbítero, catedrático de Griego en la Universidad de Sevilla y de Latín en el Colegio de San Miguel de la misma ciudad. Se le debe un *Discurso sobre la manera de aprender humanidades*, Sevilla, 1785; *Discursos sobre varios abusos introducidos*

*en la enseñanza de la lengua latina, y el modo de enseñarla con más aprovechamiento*, Sevilla, 1785; *Rudimentos de la lengua latina, o conocimientos de las partes de la oración*, Sevilla, 1785, 2ª edición en Sevilla, 1793; *Gramática latina*, Sevilla, 1785, 8ª edición en Sevilla, 1816; una traducción de Sixto Aurelio Víctor, *Varones ilustres romanos*, Sevilla, 1790; *Tratado de la sintaxis latina, y otro de la cantidad de las sílabas*, Sevilla, 1791; *Prosodia latina*, Sevilla, 1791; *Gramática de la lengua castellana ajustada a la latina para facilitar su estudio*, Sevilla, 1799 (4ª edición en Sevilla, 1818); y un *Discurso sobre la facilidad del estudio de la lengua griega y el método que se ha de observar para aprenderla*. Compuso el epitafio latino grabado en la losa sepulcral del conde de Floridablanca (fallecido en Sevilla el 30 de diciembre de 1808). (Méndez Bejarano 1989; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Muñoz Álvarez, Manuel.** Impresor de Sevilla, 1809.

**Muñoz Arroyo, Pedro** (Benamocarra, Málaga, 7 enero 1775 - Málaga, agosto 1842). Hijo de Pedro Muñoz y de María Arroyo, estudió latín en su pueblo, y después filosofía moral, teología e instituciones canónicas en el Colegio del Sacromonte de Granada. Recibió las cuatro órdenes menores en Jaén, 1796, y al año siguiente se ordenó de sacerdote, con dispensa de edad. En el Sacromonte fue catedrático, vicerrector, maestro de ceremonias y capellán de las Santas Cuevas. En 1798 obtuvo el beneficio de Benamocarra, y en 1800 fue nombrado canónigo del Sacromonte, en donde se hizo prontamente famoso por una serie de oraciones sagradas que fue predicando en esos años. Entre ellas el *Panegírico del doctor angélico Santo Tomás de Aquino*, Granada, 1806. El 7 de agosto de 1807 fue nombrado por oposición canónigo magistral de Antequera. Bajo la dominación francesa ayudó a los patriotas, y se ganó al mismo tiempo el respeto de los comandantes franceses. Fue también amigo de Francisco Ballesteros, y de algunos de sus oficiales, entre los que se cuenta a Manuel de Lastra y Gerónimo Valdés. Confinado Ballesteros en Ceuta, por negarse a reconocer a Wellington como generalísimo de los ejércitos españoles, apareció en Sevilla un folleto titulado



*Ballesteros*, firmado por *El Patriota Andaluz*, el Gobierno por iniciativa de Cano Manuel recogió la edición, y puso al magistral en una casa particular en clase de preso, con centinelas de vista, por creer que él era *El Patriota Andaluz*. Veinte días duró su prisión en Antequera, durante los cuales escribió *Ballesteros. Cartas de Anselmo Torrejón a su amigo Fabricio Núñez*, Málaga, 1813, que era una defensa del folleto sevillano y de la soberanía de España en materia militar. Trasladado a Sevilla, la prisión duró otros 40 días, hasta que la Junta de Censura se declaró incompetente para entender en el asunto, y la Audiencia de Sevilla el 26 de octubre de 1813 le puso en libertad y dispuso que la prisión sufrida no debía perjudicar a su buena reputación. Ballesteros en 1814 le ofreció un obispado, pero Muñoz lo rechazó. Corrió a su cargo en Antequera el 26 de enero de 1810 la *Oración fúnebre* por la muerte de la reina María Isabel de Braganza, que fue impresa a costa del corregidor y regidores de la ciudad. El entusiasmo por el restablecimiento de la Constitución le llevó a predicar en Antequera el 19 de marzo de 1820 el sermón publicado con el título de *Cuestión moral religioso-política. ¿Qué es la verdad con relación a los gobiernos?*, Granada, 1820; al que siguió otro el 9 de abril, en Loja, que también fue publicado en Granada. Elector por Antequera y diputado a Cortes por Granada, 1820-1822, en las que inevitablemente se situó en la oposición. Gobernador del obispado de Málaga, septiembre 1822; autor de *Al clero secular y regular y a todos los fieles de la diócesis de Málaga*, Málaga, 1822; y de *Amados hermanos míos en Jesucristo*, Málaga, 1822 (condena la participación del clero en la guerra civil). El 2 de agosto de 1823 se embarcó para Mallorca, y de aquí pasó a Barcelona y a Gerona, en donde le protegió el anciano obispo Juan Miguel Pérez González, que había sido su maestro en el Sacromonte, y un sobrino suyo canónigo, acaso Sebastián Pérez. El ejército francés no le molestó. En 1824 regresó a su tierra, y tras pasar algún tiempo en Daifontes, en una hacienda que pertenecía a los canónigos del Sacromonte, se presentó al obispo de Málaga, Cañedo, quien le permitió residir con su familia en Benamocarra. El vicario de Antequera, Guerrero, comenzó el 27 de octubre de 1824 una causa criminal contra los liberales, en la que se comprendió al magistral. El

nuevo obispo de Málaga, Manuel Martínez, le previno el 8 de diciembre de 1825 que eligiera un convento en donde alojarse. Muñoz optó por el de San Francisco, en el que permaneció hasta que por orden del capitán general Álvarez Campaña pasó en calidad de recluso al de San Felipe Neri. En febrero de 1826 fue arrollada su casa de Benamocarra, y el 3 de marzo de 1826 se ordenó su paso a la cárcel de Corte de Granada. La policía buscaba papeles acusadores, y también a tres sobrinos del magistral, Luis, Pedro y Pablo López, de los que se sospechaba que estaban en correspondencia con los liberales expatriados en Gibraltar. En esta causa fue absuelto el 25 de junio de 1828. En ella se había incorporado otra causa por pertenecer a la Sociedad de Amigos Liberales de Zújar (Baza). Celebró la vuelta a la normalidad constitucional con *Discurso que en... la... función de la jura de Isabel II... 28 diciembre 1833...*, Antequera, Barcelona y Valencia, 1834. Diputado de la Junta de Málaga en 1835 para formar la Central andaluza, o de Andújar. Autor de *Oración fúnebre que en las honras que celebraron los dos cabildos... de Antequera... por las víctimas de Bilbao dijo...*, Antequera, s. a. (pero en 1837); y de *Miscelánea de mis viajes*, manuscrito perdido. Diputado provincial por Antequera, poco tiempo estuvo en este puesto, pues un asma nerviosa se lo llevó de este mundo. (Moreno y Rodríguez 1865; Gil Novales 1986a y 1976; cat. 52 S. Rodríguez Muñoz, Sevilla, 1977; *Redactor General de España*, 3 diciembre 1813, publica la sentencia de la Audiencia de Sevilla; cat. 43 Farré, 2000; Oliva 1957; cat. 67 Hesperia, 2006)

**Muñoz Baca, Juan.** Cf. Muñoz Vaca, Juan.

**Muñoz Bara, Vicente** (Huesca, h. 1796 - Zaragoza, 1856). Hijo del pintor y escultor Luis Muñoz Lafuente y de Atanasia Bara, heredó el taller de su padre en Zaragoza, y colaboró con él en algunos pasos procesionales. En su juventud copió algunos cuadros de los que trajo de Roma José Nicolás de Azara. En Zaragoza, además de su actividad de escultor, montó en su casa una academia de dibujo. (Costa Florencia 1999; Ossorio y Bertrand 1975)

**Muñoz y Benavente, Manuel Cayetano** (Santa Cruz de Montiel, Ciudad Real, 9 septiembre 1744

- Alcalá la Real, Jaén, 8 julio 1824). Canónigo de Sevilla, obispo de Licópolis y auxiliar de Sevilla, octubre 1797, gobernador del arzobispado en ausencia del cardenal Borbón. Dejó Sevilla antes de la llegada de los franceses, pero regresó después de ella, acaso por indicación del propio cardenal o del deán, y dirigió el 15 de febrero de 1810 una pastoral a sus feligreses para que se sometiesen a José I. Publicada en *Gazeta de Sevilla*, 27 febrero 1810, produjo mucha impresión. Con el título de *Carta del Ilmo. Sr. obispo de Licópolis, auxiliar y gobernador de este arzobispado de Sevilla a los vicarios, curas y clero de toda la diócesis en ausencia de su prelado* se encuentra en AHN, *Estado*, leg. 3116. Recibió la Orden Real de España, 15 marzo 1810 (*Gazeta de Madrid* del 17), que aceptó agradecido, renovando en la ocasión el juramento de fidelidad (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 29 abril 1810). José I le nombró el 13 de junio de 1810 obispo de Málaga, pero continuó siendo vicario de Sevilla (*Gazeta de Aragón*, 4 agosto 1810). El 8 de junio de 1811 presentó la dimisión, pero el cabildo no se la admitió. No tuvo problemas con su purificación en 1813. Abad mayor perpetuo de Alcalá la Real, 1816. (*Guía del Estado Eclesiástico, Seglar y Regular de España*, 1805; Martin 1969; Morange 1999b; Ceballos-Escalera 1997; *Diario de Barcelona*, 14 agosto 1810; Díaz Torrejón 2001; López Tabar 2001a; AHN, *Estado*, leg. 3116)

**Muñoz Calero, Jacinto Mariano** (Lima, ? - ?). Hijo del escribano Leonardo Muñoz Calero y Fernández Tofiño y de su segunda esposa María Petronila Moreda y Rioseco, naturales los dos de Lima. Alcalde honorario del crimen de la Audiencia de Lima, 1816-1821; vocal provisional de la Corte Superior de Justicia de Lima. Extendió su testamento el 25 de mayo de 1830. (Lohmann 1974)

**Muñoz Capilla, fray José de Jesús** (Córdoba, 29 julio 1771 - Córdoba, 29 febrero 1840). Hijo de Roque Muñoz Capilla y Antonia de la Vega, profesó en la Orden de San Agustín a los 15 años en el monasterio de Nuestra Señora de Regla, entre Sanlúcar y Rota. Prior de este convento durante cuatro años, dos veces propuesto para obispo. Vocal de la Junta de Córdoba, felicita a la Central

por su instalación, Córdoba, 6 octubre 1808 (*Gazeta de Madrid*, 28 octubre 1808), y publica *Sermón que en la solemnidad de acción de gracias, que celebró la Junta del Gobierno del reino de Córdoba por la instauración de la Suprema Junta Central...*, Córdoba, 1808. Se le atribuye *Lecciones de enseñanza mutua, según los métodos de Bell y Lancaster*, 1819; autor de *Oración fúnebre del Ilmo. Sr. D. fray Marcos Cabello y Márquez, obispo de Guadix y Baza*, Córdoba, 1820. Tertulia Patriótica de Córdoba. Director del Hospicio y del Hospital de la Misericordia, obispo de Salamanca, 1823 (electo en 1821). Tradujo el libro del *Eclesiastés*, que se conserva manuscrito (*Ocios de Españoles Emigrados*, II, nº 12, marzo 1825, p. 108). Se dice de él que ensalzó el *Seminario cristiano, político, religioso y eclesiástico*, de Salamanca, aparecido el 1 de febrero de 1822, de contenido reformista. Publicó *Tratado del verdadero origen de la religión y sus principales épocas en que se impugna la obra de Dupuis titulada: «Origen de todos los cultos»*, Madrid, 1828; *Gramática filosófica de la lengua española*, Madrid, antes de 1831 (Palau y Dulcet escribe 1883, creo que por error). Autor de *La Florida. Extracto de varias conversaciones en una casita de campo próxima a Segura de la Sierra en 1811 y 1812 que forman un tratado elemental de ideología, lógica...*, Madrid, 1836, que firma como obispo electo de Gerona. Póstumos son *Sermones*, Madrid, 1846; *El libro del Eclesiastés explicado con notas*, Valladolid, 1881; *Arte de escribir*, Valladolid, 1884. Ramírez Arellano cita también *Tratado de organización de las sociedades*, que no data. (Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Ocios de Españoles Emigrados*, cit.; Ramírez de Arellano 1873)

**Muñoz Cevallos, Manuel**. Teniente de rey de Peñíscola, 1822-1823.

**Muñoz Contreras, José**. Alcalde mayor de Soba, Ruesga y Villaverde (Santander), 1817.

**Muñoz Cubero, Lucas** (Doña Mencía, Córdoba, h. 1730 - ?). Hijo de Pedro Muñoz y Alcaudete y de Manuela Cubero y Ocaña, oidor de la Audiencia de Quito, 16 febrero 1779. En 1787 fue encargado de averiguar la autoría de la sátira *La golilla*,

## Muñoz Gómez Henríquez, Mariano

en Riobamba, por Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Oidor de la Audiencia de Lima, 12 julio 1796 (tomó posesión el 16 de febrero de 1798). Regente de la Audiencia de Santafé, 1 diciembre 1800; caballero de Carlos III, 1801; consejero honorario del Consejo de Indias, 5 diciembre 1802 (figura como tal hasta 1820). Regente de la Audiencia de Buenos Aires, 5 mayo 1804. Publicó un *Bando sobre alistamiento en los cuerpos erigidos para la defensa de la patria* (durante las invasiones inglesas), Buenos Aires, 26 febrero 1807. Hizo testamento tres veces, en 1797, 1798 y 1804. (Lohmann 1974; Beerman 1998; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Muñoz Gómez Henríquez, Mariano.** Alcalde mayor de Potes (Santander), 1817-1819.

**Muñoz Goossens, Francisco Javier.** Vicecónsul en Marsella, 1820-1822.

**Muñoz Lafuente, Luis** (Huesca, 3 diciembre 1756 - Huesca, 27 abril 1838). Pintor y escultor. Hijo del dorador Baltasar Muñoz, natural de Cosuenda (Zaragoza), y de su segunda mujer María Josefa Lafuente. El 9 de febrero de 1784 se casó con Atanasia Bara, natural de Huerrios (Huesca), hija de Gregorio Bara y de Teresa Mareca, con la que tuvo varios hijos, alguno de ellos también artista o casado con artista. El 31 de octubre de 1798 la Academia de San Luis de Zaragoza le otorgó los títulos de pintor y escultor, tras la presentación de dos obras. Atanasia murió el 29 de mayo de 1819, y poco después trasladó su taller a Zaragoza, especializado en pasos procesionales. En 1832 lo tenía en la calle de las Vírgenes. Más tarde volvió a Huesca, en donde murió paralítico. (Costa Florencia 1999)

**Muñoz Mosquera, Antonio.** Secretario de la Sociedad Económica de Écija, 1821-1822.

**Muñoz Palao, Ginés** (Yecla, Murcia, ? - ?). Alcalde mayor de Orgiva (Granada), 1817-1820, su juez de primera instancia de 1821-1822, y juez de primera instancia de Murcia, 1823.

**Muñoz de Pamplona, María de la Soledad, condesa de Argillo.** Hija de Manuel Muñoz de Pamplona, conde de Argillo, a cuyo fallecimiento le sucedió en el título, 3 julio 1805. En 1811 cede

dos vestidos de tul con tres gorros para una rifa en beneficio de las prisioneras de la casa de San Ignacio, de Zaragoza, y de los pobres presos de la cárcel de Corte. (Catálogo Títulos 1951; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 17 marzo 1811)

**Muñoz Patón, Antonio** (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, 9 septiembre 1758 - ?). Obtuvo una beca de porcionista en el Colegio Seminario de San Fulgencio de Murcia, 1771, cursó tres años de Filosofía en el convento de Santo Domingo, un año de Filosofía Moral en los Estudios de San Isidro de Madrid, un año de Lugares Teológicos por Melchor Cano en el Colegio de Santo Tomás de Madrid, tres años en la Facultad de Leyes de Granada, graduándose en 1779 de bachiller en Derecho Civil. Fue individuo de la Academia de Práctica del Colegio de Abogados de Granada, por siete años, estudió Sagrados Cánones, y el 16 de mayo y 6 de junio de 1781 se licenció y doctoró en ellos por la Universidad de Granada. Tuvo diversas propuestas de profesor, se hizo presbítero el 20 de diciembre de 1783, tuvo licencia de predicar y confesar, fue nombrado promotor fiscal eclesiástico de los reales ejércitos en Granada, 4 marzo 1785, opositó a varias canonjías doctorales, fue familiar del arzobispo, juez visitador, ciller de la Universidad de Granada, 10 marzo 1804. Vocal de la Junta de Observación y Defensa de Granada, 1810. En este año hizo un donativo voluntario de toda la plata de su uso, que pesaba tres arrobas, más 30.000 reales como anticipación del reparto de doce millones, y otros 3.000 reales para los ejércitos. El 17 de enero de 1810 solicita una canongía en la catedral de Granada. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 277)

**Muñoz Percebal, Antonio.** Capitán de fragata, 1809; elegido diputado por Granada a las Cortes de Cádiz, 1 marzo 1813. Capitán del puerto de Cartagena, 1823. (Ramos Rovi 2003)

**Muñoz de Perlacia, Sebastián.** Corregidor de Aranda de Duero, 1817-1818.

**Muñoz y Raso, José** (? - ?, 1810). Canónigo doctoral de Cádiz, teniente vicario de los Ejércitos de Mar y Tierra, ya en 1797 gobernador vicario capitular de Cádiz, *sede vacante*, que publica

*Echortación pastoral dirigida a los habitantes de la diócesis de Cádiz*, Cádiz, 1810 (sobre la bula de la Santa Cruzada, fechada a 24 de febrero). El 13 de julio de 1810 toma parte en el nombramiento de la Junta de Presidencia, encargada de preparar las elecciones a Cortes. En noviembre de 1810, ya difunto, se vende su biblioteca (*Diario Mercantil de Cádiz*, 19 julio 1810 y 5 y 6 noviembre 1810). Probablemente es el mismo José Muñoz y Rafo (sic, en Palau), autor de *El triunfo de las tentaciones, conseguido por Jesucristo, para instrucción del hombre*, Málaga, 1765. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Muñoz de Rivera, Antonio.** Autor, junto con Joaquín María de Tojar, Antonio Rodríguez de la Vega y Luis María de Ortega, de un *Manifiesto*, 4 julio 1814, sobre el Congreso hispalense. (García Valladolid 1820)

**Muñoz Ruiz, José.** Fiscal en la causa de Lorenzo López, que el 7 de junio de 1809 por llevar cartas del enemigo pidió para él la pena de muerte. (Arenas López 1913)

**Muñoz de San Clemente, Fernando** (? - La Habana, 1812). Teniente de navío retirado. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 16 abril 1812)

**Muñoz de San Clemente, Francisco.** Marino, al frente del navío *Águila*, hacia 1785, camino de Manila siguió la ruta del cabo de Buena Esperanza, por cuenta de la Compañía de Filipinas. Luego fue comandante del arsenal de Cavite. Escribió un *Discurso político sobre los establecimientos ingleses de la Nueva Holanda*, San Ildefonso, 20 septiembre 1788, manuscrito. Luego fue gobernador y presidente de Cuzco (Perú). Casado con Josefa Gallego. (Pimentel 1998; AHN, *Estado*, leg. 49 A)

**Muñoz de San Clemente, Ignacio** (Las Palmas de Gran Canaria, 28 junio 1752 - ?, 21 octubre 1829). Cadete de Artillería en mayo de 1773, subteniente en diciembre de 1776, fue herido en la expedición de Argel, 1784; se halló en la guerra del Rosellón, 1793; ascendió a coronel en 1806 y a brigadier de ejército en 1808. Fue hecho prisionero en 1812, llegando a mariscal

de campo y subinspector de Artillería en 1815. Durante la Guerra de la Independencia desempeñó varios cometidos, relacionados con las fábricas de Orbaiceta, Trubia y Oviedo, fue director de la fábrica de pólvora de Murcia, 1806-1809, y tuvo a su cargo el proyecto de instalación de una ferrería en Ronda. También se encargó del reconocimiento y recepción de artillería para la Marina en Inglaterra. Presidente de la Junta Superior de Observación y Defensa de Murcia, 1811. Autor de *Reglamento para el establecimiento y gobierno de las brigadas de Zapadores de la Milicia patriótica que se destinan para ejecutar la inundación de la Junta de Murcia, proyectada por el sargento mayor del Real Cuerpo de Ingenieros del ejército, actual comandante de su ramo en esta plaza, y aprobado por esta Junta Superior de Observación y Defensa*, folleto impugnado por Pedro Agustín Echevarri en *El Redactor General*, 18 octubre 1811. Mariscal de campo, vicepresidente interino de la Junta Superior Económica de Artillería. Profesor en el Colegio de Artillería, 15 abril 1812 - 5 abril 1813. En Agen (Francia), 1817, tiene la intención de acogerse al socorro del gobierno francés (no consta el nombre completo, pero creo que es éste). Director interino del Museo Militar de Segovia, 1819-1820; teniente general de Artillería; juez de hecho, diciembre 1820; subinspector del segundo departamento, 1820-1823. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo. (Carrasco y Sayz 1901; AHN, *Estado*, leg. 31 H, doc. 207; Vigón 1947, para quien nació en 1760 y murió en 1828; AN, F7, 12002; *El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Muñoz y Soliva, Salvador.** Hermano del siguiente, liberal en el Trienio.

**Muñoz y Soliva, Trifón.** Presbítero de Cuenca, de una familia entre liberal y realista, que fue apaleado en la reacción de 1823. Autor de *Aventuras de Rústico Di-Mas de Quincoces*, 1844-1845; *Inauguralis discursus pro solemnī aperturæ conventu cursus scholaris anni 1858 ad sequentem, in conchensi conciliari D. Juliani seminario*, Cuenca, 1858; *Noticias de todos los... obispos que han regido la diócesis de Cuenca*, Cuenca, 1860; y de *Historia de la... ciudad de Cuenca*, Cuenca, 1866-1867, libro del que sacamos todos los datos sobre su familia.

**Muñoz de Sotomayor, José.** Se hizo protestante en Francia, y luego pasó a Inglaterra. Fue presbítero de la Iglesia anglicana. Aparece como traductor de Beilby Porteus, *Evidencias*; y de William Paley, *Evidencias del cristianismo*, hacia 1825, traducciones de Blanco White, que éste le cedió para sacarle de una situación económica apurada. Tradujo después a Wilberforce, *Perspectiva real del cristianismo práctico*, Londres, 1827; y a David Bogue, *Ensayo sobre la divina autoridad del Nuevo Testamento*, 2ª edición, 1829. (Menéndez y Pelayo 1897; Llorens 1971; Durán López 2005)

**Muñoz Toro, Francisco.** Brigadier de Infantería, 1809-1823.

**Muñoz de la Torre, José.** Teniente coronel del regimiento de Fernando VII, 2 de Infantería de línea, 1820-1822; coronel del de la Corona, 8 de Infantería de línea, 1823. Prisionero de guerra, embarca en Marsella de regreso a España, junio 1824. (AN, F7, 11985)

**Muñoz de Torres, Bartolomé.** Firmante, por parte española, del Tratado de Basilea, 22 julio 1795. Autor de documentos oficiales como *Por los repetidos recursos que desde la publicación de la real cédula de 17 de junio de 1799 se han hecho a S. M.*, Madrid, 7 abril 1800 (sobre vales reales y papel moneda). Secretario de cámara y Gobierno, se le deben *Aviso al público*, Madrid, 2 abril 1808 (sobre entrega de los bienes de Godoy); *Bando*, Madrid, abril 1808 (sobre el buen trato que hay que dar a las tropas francesas); *Proclama del Consejo de Castilla, dirigida a evitar en todo el reino que se perturbe el sosiego público*, Madrid, 5 mayo 1808; *Bandos del Consejo de Estado y de la Junta de Gobierno. Circular del Consejo de Estado*, Madrid, 8 mayo 1808. Las comunicaciones de la Guerra de la Independencia se publicaron en el *Diario de Madrid*, y fueron reproducidos en el *Correo de Sevilla*, 20 abril y 14 mayo 1808. También *El Consejo al público de Madrid*, Madrid, 25 noviembre 1808 (aceptación del plan de fortificación de Madrid presentado por el marqués de Castelar y Morla); *El Consejo al público de Madrid*, Madrid, 1 diciembre 1808 (los enemigos han pasado Somosierra); *Aviso al Público*, Madrid,

1808 (creación de una junta). Escribano de cámara más antiguo, secretario del rey y de Gobierno del Consejo Real, firma la cédula sobre pósitos de 7 de agosto de 1814. Palau añade *Comunicación del secretario de Estado... trasladando una R. O. en la que se dispone que los soldados no pueden ocupar en el teatro la localidad luneta*, Madrid, 1817. (AHN, *Estado*, leg. 10 A, doc. 17 y leg. 34 A, docs. 18, 19 y 20; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 93 Rangel, 1996; *Mercurio Gaditano*, 20 agosto 1814)

**Muñoz Ugena, Miguel.** Tesorero de ejército de Castilla la Vieja, 1819-1821, jubilado en 1822-1823.

**Muñoz y Urrizmendi, José** (Lima, ? - Lima, 17 abril 1822). Hijo de Francisco Muñoz y de María Urrizmendi. Asesor general del Virreinato del Perú, 20 marzo 1803; alcalde del crimen honorario, con antigüedad, de la Audiencia de Lima, 17 octubre 1806, jubilado en 1816. Extendió un testamento en 1815. Murió soltero. (Lohmann 1974)

**Muñoz Vaca, Juan.** Teniente coronel, comandante del regimiento del Príncipe, 1821-1822, juzgado y absuelto en consejo de guerra, 31 enero y 1 febrero 1822, por junta subversiva en el Prado y enemistad al sistema. Presidió el consejo Pablo Morillo. (AGMS, expte. José María Alós)

**Muñoz de la Vera, Pablo.** Diputado de parroquia en el Ayuntamiento de Madrid. Asiste a una reunión el día 11 de diciembre de 1808, ya bajo los franceses, en la que se solicitó la protección del emperador para Madrid. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Muñoza, Juan Antonio de la.** Oficial de la Contaduría General de Propios y Arbitrios, a comienzos de la Guerra de la Independencia. Teniente del gran canciller de la Chancillería y registro del sello, Consejo de Indias, 1815-1820; registrador de las secretarías del Consejo, 1821-1823. (AHN, *Estado*, leg. 49 A)

**Muñoz-Torrero, Diego** (Cabeza de Buey, Badajoz, 1761 - Lisboa, 16 marzo 1829). Estudió en la Universidad de Salamanca, de la que después

fue rector y catedrático de Filosofía. Chantre de la colegiata de Villafranca del Bierzo. En el verano de 1808 se hallaba en Madrid y en diciembre se retiró a su casa. Diputado por Extremadura a las Cortes de Cádiz, elegido el 23 de julio de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810. Fue miembro de la Comisión de Redacción de la Constitución. Un extracto de su discurso en las Cortes sobre la libertad de la imprenta se publica en *Apéndice al Conciso*, 22 diciembre 1810, y otro extracto del que pronunció el 22 de abril de 1812 aparece en *El Redactor General* del 25 siguiente. El 10 de mayo de 1814 fue encerrado en la cárcel de la Corona de Madrid, y trasladado el 15 de diciembre de 1815 al Colegio de Misioneros Franciscanos de Padrón (La Coruña), en donde estuvo sin comunicación hasta que en 1820 le liberó el coronel Félix Acevedo. Vocal de la Junta Suprema de La Coruña; diputado a Cortes por Extremadura, 1820; presidente de la Comisión Permanente de Cortes, 1821; obispo electo de Guadix, 1821; miembro de la Academia Nacional en la sección de Ciencias Morales y Políticas, 1823. En 1823 huyó a Portugal, pero allí fue encerrado en la torre de San Julián de Barra, de siniestra memoria en la represión miguelista, donde murió. El alcaide o bajá de la fortaleza quiso impedir su entierro en sagrado, con el pretexto de que era masón y de que no había recibido los últimos sacramentos, esto último verdad por haberlo impedido él mismo. Con este sufrimiento póstumo termina la historia de uno de los prelados más dignos y liberales de España, uno de los que más sufrieron en vida. (Calvo Marcos 1883; *Apéndice al Conciso*, cit.; *El Redactor General*, 25 abril 1812; *El Espectador*; 25 abril 1821; Lopes, s. a.)

**Muñuzuri, Valentín de** (Bilbao, ? - Barcelona, 14 diciembre 1823). Zapatero bilbaíno constitucional víctima de un cruel asesinato al final del Trienio. Formó parte como miliciano voluntario de la columna mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó en Ochandiano (24 abril 1821) con los insurgentes realistas alaveses al mando del escribano Piñedo. Al entrar los quesadistas en Bilbao huyó, como tantos otros conciudadanos liberales, a La Coruña, de donde regresó en septiembre. El 14 de diciembre de 1823 murió asesinado por las turbas realistas. J. F. Bacon ha

relatado con detalle el suceso. Hallábase ese día en su taller de zapatero, y como fue atacado por un realista (al parecer sufría continuas vejaciones de parte de sus enemigos políticos) se exasperó y arremetió con una cuchilla contra su ofensor (que enarbolaba una bayoneta), matándole. Muñuzuri se refugió luego en el cuerpo de Guardia francés, dándose preso, pero amotinados los realistas, sabedores del hecho, se congregaron en tumulto exigiendo que se les entregase al detenido. El oficial francés que le custodiaba se negó a la exigencia, pero al conducirlo a la cárcel no pudo contener a los alborotadores, que le arrebataron el preso y dieron cruel muerte (destacándose entre ellos a un grupo de mujeres) al desdichado Muñuzuri, que fue luego despedazado y, al fin, quemados sus restos en una hoguera en la plaza. Bacon cuenta que «bailaron alrededor de las llamas, y por último, no se avergonzaron de cometer otros excesos que el rubor impide describir» y termina relatando la manipulación posterior de los hechos por los absolutistas, hasta el punto de lograr que en la prensa francesa e inglesa aparecieran estos sucesos en 1835 como efectuados por los liberales cristinos sobre una víctima de ideas carlistas. (Guiard 1905)

**Mur Esperanza, Mariano.** Ministro de la Inquisición de Corte, uno de los directores de la represión antiliberal, 1818-1820.

**Muragas, Pablo.** Vicecónsul en Narbona, 1820-1822.

**Murat, Joaquín, gran duque de Berg, rey de Nápoles** (La Bastide-Fortunière, 25 marzo 1767 - Pizzo, 13 octubre 1815). Uno de los doce hijos de un mesonero gascón, se educó en el Colegio de Cahors, estudió teología, pero entró en el regimiento de Cazadores de las Ardenas en febrero de 1787. Un motín en Sélestat le valió ser borrado del Ejército, 1789, teniendo que colocarse en una tienda de ultramarinos. La Revolución cambió su vida. El cantón de Montfaucon le nombró su representante para la fiesta de la Federación del 14 de julio de 1790. Ingresó en enero de 1791 en la Guardia Constitucional del rey, pero pudo pasar en marzo de 1792 a su antiguo cuerpo, con el que llegó a capitán en abril de 1793. Pasado en agosto de 1793 al 21 regimiento de Cazadores,

un conflicto con su jefe le hizo comparecer ante el Tribunal revolucionario de Amiens. Pudo hacer valer entonces su patriotismo: incluso a la muerte de Marat, pensó en alterar su apellido, de Murat a Marat. Después del 9 Termidor, por jacobino perdió su empleo, pero el 13 Vendimiario (octubre 1795), a tiempo llevó treinta cañones a Bonaparte, con los que pudo éste vencer a los realistas. Jefe de brigada, 2 febrero 1796, primer ayudante de campo de Napoleón. A su lado luchó en la campaña de Italia, 1796, en la que se distinguió, y en la de Egipto, en la que ganó el empleo de general de división en la batalla de Abukir, 1799. Apoyó a Napoleón el 18 Brumario. Jefe de la Guardia Consular, 1800, se casó con Carolina Bonaparte, hermana de Napoleón. De 1800 a 1804 le sirvió en Italia, en 1804 fue nombrado gobernador de París y mariscal del Imperio, en 1805 almirante, príncipe y miembro de la Legión de Honor y combatió en Austerlitz. En relación con Ouvrard, en junio de 1805 se ofreció a Izquierdo, para que Godoy concediese una exportación de piastras, lo que aceptó, creyendo que en Murat tendría un valedor cerca del emperador. Incluso el 14 de julio de 1805 Godoy manifestó su deseo de entrar en correspondencia directa con Murat. Éste hizo un bonito negocio, pero no se convirtió en el intermediario que Godoy buscaba. En 1806 el emperador le hizo gran duque de Berg, se halló en Jena, en Lübeck y en el sitio de Königsberg, 1806, y en la batalla de Eylau, 1807. Fue el único mariscal al lado de Napoleón en la conferencia de Tilsit. Pero los Murat no estaban contentos, Carolina quería más, y ambos eran muy ambiciosos. Entonces, noviembre 1807, se pensó en un proyecto de matrimonio español: Fernando (VII) se casaría con una sobrina de Murat, lo que al final no tuvo lugar. En 1808 Murat sirvió en España, presidió la Junta de Gobierno como lugarteniente del reino, y se hizo responsable de los fusilamientos del 3 de mayo de 1808, que Goya inmortalizó. Su *Orden del día* y su *Proclama*, Madrid, 2 mayo 1808, se publicaron en muchos periódicos, por ejemplo en la *Gazeta de Madrid*, 6 mayo 1808; *Correo de Sevilla*, 14 mayo 1808; y en *Extracto de las Últimas Gazetas de la Europa*, 1808 (en éste sólo la proclama). José I le confirmó en su cargo de lugarteniente, 10 junio 1808 (*Diario de Madrid*, 15 junio 1808). El 13 de junio dio un decreto para que se imprimiese y

se hiciese circular ampliamente la proclama, redactada por un grupo de españoles de Bayona, con fecha de 8 de junio, con la esperanza de paralizar la insurrección nacional, tratando de persuadir al pueblo que su felicidad estaba con Napoleón (primer firmante, el conde de Orgaz, *Diario de Madrid*, mismo número). En el verano de 1808 padeció un cólico reumático, llamado por los franceses «cólico de Madrid», que le obligó a retirarse a Francia, dejando el mando al general Savary. El mismo año fue nombrado rey de Nápoles, en sustitución de José Bonaparte. Entró en la capital el 6 de septiembre de 1808, en medio de un lujo desmesurado, al que era muy aficionado. Lo mismo que anteriormente José Bonaparte, trata de atraerse a la nobleza, con recepciones y bailes, y con puestos en la Administración, que los italianos comparten con los franceses. Napoleón apreciaba a Murat, y mucho, como militar, como jefe de unidades a caballo, pero muy poco como político. Murat aspiraba a ser independiente, pero el sistema napoleónico le sujetaba a una estrecha dependencia. Encontró una fórmula para servir a su ambición, que es presentarse como campeón de la libertad de Italia. En la evolución de los acontecimientos aspira a ser no ya rey de Nápoles, sino de toda Italia. Carolina, más inteligente y sutil, conspira contra él. La situación podría interpretarse en plan de opereta, pero terminó en tragedia. Una proclama a sus *Soldados*, Cuartel General de Scila, 26 septiembre 1810, se publica en *Tertulia Patriótica de Cádiz*, 15 diciembre 1810, reproducida del *Journal du Soir* del 14 de octubre. En medio de inmensas dudas, porque lo único que le interesaba es salvar su corona, tuvo que servir en Rusia con la Grande Armée, distinguiéndose en Smolensk y en Borodino, y siendo el primero en entrar en Moscú. El 5 de diciembre de 1812 se encargó de la retirada, cuando Napoleón se marchó a París, pero a su vez abandonó el ejército el 17 de enero de 1813, marchándose a Nápoles. Oportunamente se unió a los aliados en 1814, pactando con un agente austríaco, y salvó de momento su reino. Pronto se dio cuenta de que había sido engañado, porque los vencedores de Napoleón no iban a dejarle en su trono. Al presentarse los Cien Días cambió de bando de nuevo, pues atacó a los austríacos. Derrotado, tuvo que refugiarse en Francia. Intentó la reconquista de Nápoles,

fue capturado y, tras un juicio sumarísimo, fusilado. Esta última acción le valió la fama póstuma de heraldo de la unidad de Italia. Así lo han reivindicado Fugier en 1947 y Tulard en 1983. Su *Correspondance*, 1791-1808, fue publicada en Turín, 1899; y las *Lettres et documents pour servir à l'histoire de J. M.*, aparecieron en París, 1908-1914, 8 vols. (Soboul 1989; Connelly 1985; Murat 1897, 1899 y 1908; Fugier 1930 y 1947; *Correo de Sevilla*, cit.; *Tertulia Patriótica de Cádiz*, cit.; Foy 1829, III)

**Murcia.** Sociedad Patriótica de Toro, julio 1820.

**Murcia y Montero, Juan.** Cf. Murcia y Monteros, Juan Francisco de.

**Murcia y Monteros, Juan Francisco de.** Alcalde mayor de Morella (Castellón), 1815-1820; juez de primera instancia de Morella, 1821-1822; juez de primera instancia de Benabarre (Huesca), 1823.

**Murciano, Tomás Cayetano** (Úbeda, Jaén, h. 1796 - ?, 24 septiembre 1824). Cabo del regimiento de Caballería de Cazadores de la reina Amalia, soltero, preso el 16 de septiembre de 1824, junto con Cipriano Lafuente, procesados los dos por *desafectos al rey*, es decir, por querer restablecer el sistema constitucional, y condenados a ser fusilados por la espalda, como traidores y alevés. (Morales Sánchez 1870)

**Murfi, Gerardo.** Capitán de fragata, Cádiz, 1811-1821; comandante en Mahón, 1815-1820.

**Murfi, Jacobo.** Cf. Murphy, Jacobo.

**Murfi, José.** Cf. Murphy, José.

**Murfi, Lorenzo.** Regidor de Veracruz, de quien se dice que ha presentado dos monedas de oro, mandadas acuñar por el cabildo, en conmemoración de la jura y proclamación de Fernando VII. (*Gazeta de Valencia*, 14 febrero 1809)

**Murfi, Tomás.** Cf. Murphy, Tomás.

**Murfi y Porro, Juan de.** Se le dedica la alegoría dramática *España restaurada*, representada en el teatro Príncipe (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808). Acaso es Juan Murphy.

**Murga, Benito.** Sargento mayor graduado de teniente coronel de Caballería, agregado a la plaza de Pamplona. Afrancesado, solicita desde Castro Úrdiales, abril 1810, que se le otorgue la Orden Real de España, alegando para ello que nunca había hecho armas contra el poder josefino, y que siempre había obedecido las órdenes del gobernador de Santander y del virrey de Navarra, a los que había enviado el juramento de fidelidad. La carta fue interceptada (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 29 abril 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 junio 1810). Le fue concedida el 22 de octubre de 1810. (*Gazeta de Madrid* del 1 de noviembre; *Gazeta Extraordinaria de Valencia*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Ceballos-Escalera 1997)

**Murga, José María de.** Político y hacendado vizcaíno. Fue uno de los comisionados por el Ayuntamiento de Bilbao en 1800 para revisar el polémico *Manifiesto histórico* en que se daba cuenta de los servicios de la villa durante la guerra contra la Convención francesa. Escribió también una *Memoria justificativa* (publicada luego por Camilo de Villavaso) en la que da interesantes noticias y datos sobre la «Zamacolada». La sentencia del 23 de abril de 1805 le condenaba, como a tantos otros vecinos preeminentes, al pago de una multa por su participación en dichos sucesos. Durante la ocupación francesa en agosto de 1808 fue designado por Francine para formar parte de un «gobierno provisional» constituido en Bilbao. El 6 de marzo de 1810 entró a formar parte del Consejo de Provincia organizado por Thouvenot y el 19 de junio de 1812 del Consejo de Intendencia que vino a sustituir a aquel. Caballero de la Orden Real de España, 4 mayo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 18). En 1821 era alcalde primero constitucional de Bilbao. En 1835, siendo diputado general de Vizcaya (al lado de Uhagón), fue uno de los firmantes de la carta que las autoridades bilbaínas enviaron al rey de Francia solicitando su ayuda para levantar el asedio de la localidad, en vista de la inutilidad de los esfuerzos del ejército cristino en este mismo sentido. (Guiard 1905; Ceballos-Escalera 1997)

**Murga, Manuel María de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para



detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. Rico hacendado que en diciembre de 1834 realizó un largo viaje por Castilla. Era entonces liberal-fuerista, pero se muestra partidario de asociar «consejos de provincia» a los gobernadores civiles de las provincias de régimen común, es decir, el desarrollo de la prefectorialización napoleónica, que había comenzado Javier de Burgos en octubre de 1833, y que era una idea básica de los moderados. (Guiard 1905; Cajal 2002)

**Murga, Ramón de.** Miembro de la sociedad del Café de la Sierpe, en Sevilla, uno de los que integran la delegación que el 3 de abril de 1814 pasó al Café de los Patriotas para reunirse, a fin de celebrar el feliz regreso del rey. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 6 abril 1814)

**Murga, Tomás de.** Vecino de Madrid, condenado a cuatro años de presidio en Melilla, multa de 1.000 duros y en costas, por expresarse contra los derechos del rey. (*Correo de Sevilla*, 19 abril 1815)

**Murga y la Barrera, José María** (Jemein, Vizcaya, 12 noviembre 1770 - Bilbao, 17 septiembre 1834). Vasquista, colaborador de la Sociedad Vascongada, en relación epistolar con Juan Antonio Moguel, y con otros. Moguel le comunicó el 20 de agosto de 1803 que el vasco era la lengua que habían usado Adán y Eva. Murga murió de cólera. (Gárate 1936)

**Murgeon, Juan de la Cruz.** Se halló en el combate de Lerín, 26 octubre 1808. Brigadier, al frente de la vanguardia de la primera división del Cuarto Ejército, el 27 de enero de 1811 atacó Medina-Sidonia (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 1 marzo 1811). Fue herido en la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 14 junio 1811). Mariscal de campo, que al mando de la primera división del Cuarto Ejército ganó la batalla de El Campillo, Cádiz, 23 abril 1812. En agosto de 1812 sucedió a Elío al mando del cantón de la isla, y en noviembre pasó a la tercera división del Cuarto Ejército. Francisco Javier Pérez dice en 1813 que podrá testificar acerca de la conducta de Labrador en Francia. El 19 de mayo de 1814 llegó a Baza, en medio de las

celebraciones por el regreso de Fernando VII, y fue recibido con entusiasmo por los habitantes, por su conducta en la Guerra de la Independencia y por el trato particular que tuvo con esta ciudad. (Mencos 1952; *El Redactor General*, 9 mayo, 17 agosto, 26 noviembre 1812 y 23 febrero 1813; *Gazeta de Murcia*, 12 julio 1814)

**Murgoitio, Antonio de.** Perteneció como sargento segundo a la milicia realista organizada en Bilbao en abril de 1823 conocida como «Guardia de Honor y Vigilancia». A principios de 1833 entró a sustituir a uno de los regidores del Ayuntamiento. (Guiard 1905)

**Murgoitio, José Manuel de.** Regidor del Ayuntamiento de Bilbao formado a la caída del régimen constitucional en la localidad el 11 de abril de 1823. (Guiard 1905)

**Murguía, Antonio.** Impresor y librero de Cádiz, en la plazuela del Correo, 1809-1820, que admite suscripciones para la *Gazeta de Aragón*, 1811 (*Gazeta de Aragón*, 28 agosto 1811). Autor de *Reflexiones sobre la exposición hecha a las Cortes el 1º de mayo, por algunos diputados, que solicitan la abolición del Voto de Santiago*, Cádiz, 1812. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 3 diciembre 1811; Durán 2000)

**Murguía, Joaquín Tadeo de** (? - Málaga, 9 enero 1836). Organista y racionero medio de la catedral de Málaga, 1797. Autor de *Andantino con variaciones para clave o forte piano*, anunciado en 1805; y *La música considerada como uno de los medios más eficaces para excitar el patriotismo y el valor*, Málaga, 1809. Tres boleros suyos para piano se mencionan en el catálogo de Moreti (Gómez Imaz 1908; Saldoni 1868; Asenjo Barbieri 1986, I, p. 352, y II, p. 313)

**Murguía, José María.** Diputado a Cortes por Oaxaca (México), 1820-1822, tomó asiento el 8 de mayo de 1821. En el México independiente fue gobernador de Oaxaca. (Benson 1971)

**Murguiondo, Prudencio.** Comandante del batallón de Infantería ligera del Río de la Plata, detenido en Buenos Aires el 12 de julio de 1810 por sospechas de infidencia, con otros compañeros, llevado a Río de Janeiro, Lisboa y Cádiz, encerrado

en el castillo de Santa Catalina, y condenado, en virtud de sumaria instruida a todos ellos por Juan de Santa Cruz y Molina, a pérdida del empleo. Fueron puestos en libertad el 2 de diciembre de 1810, pero de nuevo fueron detenidos el 4 de enero de 1811 por mandato del Consejo de Regencia. Publicaron las *Representaciones hechas a S. M. las Cortes generales y extraordinarias*, Cádiz, 31 mayo y 17 julio 1811. En segunda instancia, ante el Consejo Interino de Guerra y Marina, les defendió Manuel María de Urquinaona, siendo todos ellos puestos en libertad con restitución de sus empleos, por sentencia del 25 de noviembre de 1811. (Riaño de la Iglesia 2004; AGMS, expte. Juan Balbín González Vallejo; Luis González Vallejo en *El Redactor General*, 6 febrero 1812)

**Murgutio y Espinosa, José Joaquín, marqués de Aravaca.** Hijo de Manuel Vicente Murgutio, marqués de Aravaca, y de María del Carmen Espinosa. Se casó en 1800 con Josefa Juliana Zapata, hija de los marqueses de Vilueña. Vocal de la Junta de Soria, 3 junio 1808. José I le nombró en 1811 mayordomo de Palacio. Al acabar la Guerra de la Independencia se exilió en Francia. (Catálogo Títulos 1951; Cárdenas Piera 1989; Pérez Rioja 1962; Martín 1969; Barbastro 1993)

**Murias, Francisco.** Capitán de fragata, 1816-1821.

**Murias, Juan de.** Coronel del regimiento de Milicias de Mondoñedo, 1819-1822.

**Muriel, Andrés** (? , 1776 - ?, h. 1840). Soriano, abad de Santa Cruz y canónigo y catedrático de Filosofía y Teología en el Seminario de El Burgo de Osma, censor de su sociedad económica. Afrancesado, caballero de la Orden de España, 7 enero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 13). Siguió a los ejércitos franceses a Andalucía. José I le nombró arcediano de Sevilla, ciudad en la que presidió una Junta de Instrucción y Beneficencia. Emigró a París en marzo de 1813. Nunca regresó a España. Autor del folleto *Sobre la conducta de los españoles refugiados en los departamentos del mediodía de la Francia durante el interregno de 1815*, publicado anónimamente en junio de 1817, que es una autodefensa. Lo mismo que *Los afrancesados, o una*

*cuestión de política*, París, 1820, folleto en el que los defiende y sugiere la conveniencia de introducir el Senado en España. Tradujo al francés una parte del libro de Miñano, *Histoire de la Révolution d'Espagne de 1820 à 1823*, París, 1824 (Palau y Dulcet 1948 y 1990). Publicó la traducción al francés de William Coxe, *L'Espagne sous les rois de la Maison de Bourbon*, París, 1827, obra por la que Fernando VII le otorgó la gran cruz de Carlos III. Dio a luz *Notice sur don Gonzalo O'Farrill*, París, 1831. Publica *Gouvernement de Charles III, roi d'Espagne, ou instruction réservée transmise à la junte d'état, par ce monarque*, París, 1837; *Gobierno del señor rey don Carlos III*, París, 1838, y Madrid, 1839, y en la BAE, 1959. Su *Historia de Carlos IV* se publicó póstumamente en el *Memorial histórico español*, tomos XXIX-XXXIV, con prólogo de Marcelino Menéndez y Pelayo, y ha sido reimpreso en la BAE, Madrid, 1959, por Carlos Seco Serrano. (Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983; Morange 2002; Vadillo 1836; Brunet 1861; Barbastro 1993)

**Murillo.** En opinión de Miguel Bray se trata de un pícaro, hombre sin honor, que al precio de una bajeza habría obtenido el perdón y la licencia para volver a Madrid. Lástima que no precise más. (Colección Causas 1865, V, p. 289)

**Murillo, Antonio.** Vocal de la Junta de Badajoz, en representación de los labradores, 1808. El marqués de la Romana le encargó en 1810, juntamente con Juan Hernández, la organización de la alarma en los pueblos extremeños. La junta le nombró capitán. Tuvo otras misiones, como la de tender una emboscada a los franceses en Valverde de Leganés (Badajoz), 18 marzo 1810 (*Gazeta de Valencia*, 10 abril 1810). Se refugió con su familia en Portugal. Debe ser éste el mismo Murillo del que se dice que fue derrotado el 30 de julio de 1811, cerca de don Benito, escapando por la ribera derecha del Guadiana (Rincón 1926; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 20 octubre 1811). Después tomó parte en la victoria de Arroyomolinos, 28 octubre 1811. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 29 noviembre 1811)

**Murillo, Fernando.** Capitán de fragata, 1809, y de navío, 1815-1821.

**Murillo, José María.** Emigrado en Inglaterra, en enero de 1829 o con posterioridad a esta fecha residía en Bedlam y percibía una libra y cuatro chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Murillo, Ramón de.** Guardia de Corps, comisionado en La Rioja por el jefe de su cuerpo, conde de Villariego. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 3)

**Muro, Bonifacio.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Muro, Eulogio José** (? - Soria, 2 abril 1812). Vocal de la Junta de Burgos, firma la circular de la misma al clero secular y regular, Madriguera, 4 mayo 1811, en la que protesta de que algunos sacerdotes, olvidándose de la religión de que son ministros y de la patria que les dio el ser, hayan aceptado concurrir a las oposiciones de curatos convocadas por los gobernadores del obispado de Osma, actualmente residentes en Soria, bajo las órdenes del bandido Duvernet (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 junio 1811). Firma el escrito dirigido a la Junta de Valencia, Villacadima (Guadalajara), 17 junio 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811). Hecho prisionero por un destacamento francés en Grado, a diez leguas de Aranda de Duero, con el vicepresidente y dos más, y ahorcado después. (*El Redactor General*, 6 mayo 1812; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.; García de Quevedo 1931)

**Muro, José de.** Coronel en comisión, con sueldo de sargento mayor, del batallón de Infantería ligera de Voluntarios de Tarragona, 1815-1821.

**Muro, José Santiago.** Comerciante, diputado a Cortes por Galicia, 1822-1823. Emigrado, en España se le condenó a garrote, 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. (Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, n° 30, septiembre 1826, p. 248)

**Muro, Juan de la Cruz.** Teniente retirado, miembro del Batallón Sagrado, que se formó el 1 de julio de 1822. Firmante de un certificado, suscrito por los individuos de dicho batallón, Madrid,

25 octubre 1822, en favor de la conducta observada por Félix Mejía y Benigno Morales, con las armas en la mano en defensa de la libertad, en los días decisivos de julio, contra la insurrección de los guardias. (*El Zurriago*, n° 74, 1822)

**Muro, Manuel María.** Comisario de Guerra, 1815-1832.

**Muro, Pascual.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Muro, Santiago.** Cf. Muro, José Santiago.

**Muro y Cote, Honorio María de** (Trigueros, Huelva, ? - ?). Corregidor de Almonte (Huelva), 1817; corregidor de Guadix (Granada), 1818-1820.

**Muro y Salazar, Francisco de.** Franciscano, misionero apostólico en el Colegio de Cogolludo (Guadalajara), 1807-1823 (a partir de 1822 ya no figura en Cogolludo); teólogo consultor de la Orden de Carlos III.

**Muro y Salazar, Salvador José, marqués de Someruelos** (Madrid, 6 octubre 1755 - ?). Hijo de Pedro Salvador de Muro, caballero de Calatrava, y de Teresa de Salazar y Morales. Coronel del regimiento provincial de Toro. Casado con María de la Concepción Vidaurreta y Llario. Teniente general, capitán general de Cuba y de las provincias de las dos Floridas, 13 mayo 1799 - 14 abril 1812. El 27 de enero de 1808 dio una proclama en la que aceptaba la situación creada en España, pero ya el 10 de julio de 1808 proclamó a Fernando VII en La Habana. En su proclama de 17 de julio de 1808, dirigida a los «habitantes de la isla de Cuba, hijos dignos de la generosa nación española», califica a España de *libertadora del mundo*, pero pide a los cubanos que no ataquen a los franceses refugiados en la isla, ya que llegaron «acosados de la revolución más sanguinaria e infamante de que hay memoria en los fastos». Con esta frase se refiere a la revolución de Haití, y no a la francesa (*Gazeta de Madrid*, 4 octubre 1808, proclama publicada también por Guillermin 1976, aunque sin fecha). Las proclamas a que dio lugar la ocasión se publicaron en la habanera *Aurora*, según dice el propio marqués, La Habana, 28 julio 1808 (*Gazeta de Zaragoza*, 11

octubre 1808). Otra, de pleitesía a Fernando VII, es la titulada *Generosos habitantes de la isla de Cuba*, La Habana, 8 agosto 1808 (*Gazeta de Madrid*, 15 noviembre 1808). Lanzó otra proclama, La Habana, 5 febrero 1810, en la que ponía en guardia a los cubanos sobre las arterias de José I, que había enviado un emisario a los Estados Unidos. Con cierta tardanza llegó a España la noticia de que había pedido el retiro, con ánimo de seguir viviendo en La Habana, en donde había comprado un ingenio. (AGMS; *Gazeta de Zaragoza*, cit.; Guillermin 1976; *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 mayo 1810; *El Redactor General*, 15 septiembre 1812)

**Muros, José Miguel de.** Intendente de Marina honorario, 1818-1823.

**Muros y Salazar, Salvador José.** Cf. Muro y Salazar, Salvador José.

**Murphy, Diego.** Cónsul de España en Nueva Orleans, 1810.

**Murphy, Jacobo.** Capitán de fragata, 1816-1821. Van Halen le entregó en 1817 una papeleta escrita con sangre en la que pintaba su situación, dirigida a Facundo Infante, papeleta que Murphy entregó a José Núñez de Arenas. Colocado en la Dirección de Trabajos Hidrográficos de Madrid, para el detalle de la dirección y examen de las obras de hidrografía, 1817-1821.

**Murphy, Juan.** Hermano de Tomás Murphy. Socio de la casa comercial Gordon y Murphy, que había intentado una comunicación comercial con la América española, durante la guerra con Inglaterra. Es importante señalar que el 24 de agosto de 1808 el virrey Iturrigaray, en carta a Morla, crítica a la Casa Gordon y Murphy por no haber llevado a México papel y azogue, razón del privilegio que había disfrutado (*Gazeta de Madrid*, 29 noviembre 1808). Murphy levantó a su costa un regimiento de Infantería de línea, titulado Voluntarios de España, de más de mil hombres en tres batallones, del que fue nombrado coronel. El 30 de noviembre de 1808 se presentó en Aranjuez, a fin de hablar con la Junta Central sobre su regimiento, pero se encontró con la marcha de la junta a Andalucía. Entonces defendió en Madrid la puerta de Santa Bárbara; al capitular la capital, ordenó

a sus hombres que se dirigiesen a Andalucía, la mayoría pereció en Ocaña, adonde él pensaba seguirles. Salió de Madrid el 4 de diciembre, pero a ocho leguas, camino de El Escorial, fue aprisionado, y llevado ante el emperador, en Chamartín. Napoleón creyó que se trataba de un espía, y estuvo a punto de fusilarlo; al cabo de tres semanas, gracias a algunos afrancesados, antiguos amigos suyos, fue enviado a Bayona, y de allí, con el pretexto de arreglar sus cuentas con la Caja de Consolidación, volvió a Madrid, donde los mismos amigos le consiguieron un pasaporte para Holanda. De allí pasó a Londres, tras dar su palabra de honor de considerarse prisionero de guerra, hasta que fuese canjeado. Publicó *Carta del Sr. ... sobre las contratas de su casa de comercio... con la Real Caja de Consolidación de Madrid*, Londres, imprenta de R. Juigné, 1810, importante para la historia del comercio. De ella he tomado los datos biográficos. Cuando Blanco White publicó *El Español*, 1810, la Casa Gordon & Murphy fue presionada por el gabinete inglés para que se suscribiese, sin que Blanco supiese la injerencia del propio gobierno británico. Murphy protegió y acogió en su casa a Blanco, según dice éste en carta a sus padres del 24 de septiembre de 1812. En 1822 se hallaba Murphy en Madrid y en 1823 en Londres. (Jiménez Codinach 1991; Murphy 1810; Durán López 2005)

**Murphy, Tomás** (? - Toulouse, 13 febrero 1830). Peninsular, conuñado del virrey Azanza. Partidario de la independencia de México, tomó parte en la conspiración organizada por Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín en 1811. Casado con Manuela Alegría. Diputado a Cortes por México, 1820-1822, tomó asiento el 9 de mayo de 1821. Antes de salir hacia España tomó parte en una junta secreta en la que Juan Gómez de Navarrete reveló los planes de Iturbide. Zarparon todos los diputados el 13 de febrero de 1821, once días antes del grito de Iguala. Una vez en España mandó un memorial al rey para que se activasen las relaciones mercantiles entre los puertos de América y Europa. Cuando el 27 de septiembre de 1821 Iturbide entró en la ciudad de México, los diputados de este país se dispusieron a volver a él, pero Murphy recibió instrucciones de Iturbide para que se trasladara a Inglaterra, a fin de negociar el reconocimiento de la independencia. No obstante, todavía el 22

de febrero de 1822 las Cortes le dieron permiso para regresar a México, y él avisó que embarcaría en Burdeos con su esposa, dos hijos y sus criados; pero se dirigió a Gran Bretaña. Fue diplomático al servicio de México, primero en Inglaterra y luego en Francia y en Prusia. Al mismo tiempo, como todos sus hermanos, era propietario de minas. (Diccionario Porrúa 1986; González Obregón 1943; Benson 1971; Jiménez Codinach 1991)

**Murphy de Jones, María Elisa.** Esposa del gobernador de Cádiz, a quien se dedica la obra de teatro *Los patriotas de Aragón*. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 3 febrero 1809)

**Murphy y Meade, José** (Santa Cruz de Tenerife, 25 febrero 1774 - ?). Hijo de Patricio Murphy y Kelly, irlandés, y de Juana Meade y Sall, de Las Palmas. Se casa el 5 de enero de 1799 con Juana Anran y Meade, prima hermana suya, fallecida en 1802. Consiliario en la clase de Navieros del Consulado para 1803-1804, elegido el 22 de diciembre de 1802. Síndico personero del Ayuntamiento de Santa Cruz, 1806. Vocal por el comercio de la Junta de La Laguna, 11 julio 1808, es elegido representante de la misma ante la Junta de Sevilla, 17 agosto 1808, y en seguida ante la Central, 29 septiembre 1808. Fue uno de los censores del *Correo de Tenerife*, aparecido el 25 de agosto de 1808. Regresa a Tenerife en febrero de 1809, ya que se dice que no ha sido reconocido en la Junta Central ni por el conde de Floridablanca ni por el de Altamira. Diputado de la Diputación Provincial de Canarias y secretario provisional, 30 mayo 1813. A partir de 1816 dos meses en París y dos años y medio en Londres. Síndico personero del Ayuntamiento de Santa Cruz, 1819, y de nuevo en 1821. Publica *Breves reflexiones sobre los nuevos aranceles de aduanas*, 1821. Se casa con María del Carmen Creagh y Amat, 6 junio 1821. Llega a Madrid el 16 de julio de 1821. Suscribe la *Representación sobre capitalidad* (la obtiene para Santa Cruz). Diputado a Cortes por Canarias, 1822-1823. Publica *Observaciones*, 1823 (sobre la supresión del obispado de Tenerife). Vota en Sevilla la incapacidad del rey y la Regencia, 11 junio 1823. Se refugia en Gibraltar, octubre 1823, y poco después, desde la Orotava, sale para Londres. Condena a muerte dictada por la Audiencia de Sevilla, 11 mayo 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones

del decreto de amnistía de 1824. Se ignora la fecha de su muerte. (Guimerá Peraza 1973 y 1974; Guerra y del Hoyo 1976; Maffiotte 1905; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, n° 30, septiembre 1826, p. 248)

**Murquiondo, Juan Antonio de** (? - ?, Tolosa). Guerrillero ejecutado por los franceses. (Martin 1969)

**Murquiondo, Prudencio.** Nombrado por el Gobierno del gran duque de Berg teniente coronel de Infantería, destinado a las milicias de Buenos Aires, por su relevante papel cuando los ingleses fueron rechazados. (*Gazeta de Madrid*, 20 junio 1808)

**Murray, Henry.** Mayor general del ejército inglés que firma junto con Luis Wimpfen, comisionados por Wellington, el tratado de demarcación de los ejércitos español y francés, hecho en Tolosa el 18 de abril de 1814 y ratificado el 19. (Bofarull 1886, II, p. 512)

**Murray, John.** General inglés que en mayo de 1809 cruzó el Duero al este de Oporto, pero no se atrevió a atacar al enemigo. De nuevo demostró su incompetencia en la región valenciana en marzo de 1813, y en mayo con un desembarco cerca de Tarragona. El *Diario de Barcelona* se burla de las órdenes del día 4 de junio, órdenes insurgentes, que daban ya por hecha la liberación de Tarragona a consecuencia de ese desembarco. Luego le sustituyó en el mando lord Bentinck, y Murray fue llevado a un consejo de guerra, que le impuso penas mínimas. El suceso fue recogido en *The trial of sir John Murray*, 1815. (Gates 1986; *Diario de Barcelona*, 2 julio 1813; Sepúlveda 1924)

**Murrieta, Joaquín.** Autor de una *Relación de méritos*, Cádiz, 1811. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Murriundo, Prudencio de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Murrus, Ramón.** Vicecónsul en Tortoly (?), 1800-1822.

**Murta, Miguel.** Maestro zapatero, que ofrece doce pares de zapatos para los soldados que más los necesiten. El general Pedro Villacampa los acepta el 9 de marzo para el segundo regimiento de Infantería de la Princesa y para el de Soria. (*Diario de Juan Verdades*, 19 marzo 1814)

**Murta y Guisado, José de** (Sevilla, ? - ?). Cate-drático de Religión y Cánones en la Universidad de Sevilla, no quiso colaborar con los franceses en su ocupación de Sevilla, pero condenó el asesinato del conde del Águila. Era fiscal de la Inquisición sevillana. Publicó *Lección sobre la verdad y divinidad de Jesucristo probada de un modo evidente por sólo un hecho examinado a las luces de una exacta crítica*, Sevilla, 1828. (Méndez Bejarano 1989)

**Muruaga, Domingo.** Mencionado ya el 2 de marzo de 1831. Antonio Juan de Vildosola recibe un sobre para él. Se pregunta si forma parte de la Comisión Revolucionaria de Bilbao. (Colección Causas 1865, V, p. 246, 255, 268, 322)

**Musnier de la Converserie, Louis-François-Félix, conde** (Longueville, Pas-de-Calais, 1766 - ?, 1837). Cadete gentilhomme en la Escuela Militar de París, 1780; teniente, 1788; capitán, 1792; sirvió como jefe del Estado Mayor en los Ejércitos del Oeste, del Norte y de Batavia, y después de Italia, de 1798 a 1800. Se halló en Marengo, 1800. General de división, febrero 1805. Vino a España en 1808. Como comandante de Aragón publica una orden del día, Zaragoza, 1 marzo 1810, en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, de la misma fecha. Gobernador de Tarragona, 1811, arregló las contribuciones. Fue derrotado por Ballesteros en Las Poblaciones, cerca de Algeciras, 3 febrero 1812. Regresó a Francia en 1813, y aún defendió Lyon contra los austriacos en 1814. (Jacques Garnier en Tulard 1987; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.; Bofarull 1886, II, p. 294; *El Redactor General*, 7 febrero 1812; Díaz Torrejón 2003b)

**Muso y Alburquerque, José María.** Tesorero de los fondos de fortificación de Lorca, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 7)

**Mussio, Pedro.** Contador de ejército honorario, 1815-1839 (en este año clase suprimida).

**Musso y Pérez-Valiente, José** (Lorca, Murcia, 25 diciembre 1785 - Murcia, 2 agosto o 31 julio 1838). Hijo de José María Musso y Alburquerque y de Joaquina Pérez-Valiente y Brost, personas acomodadas, ella hija de los condes de Casa-Valiente. Estudió las primeras letras y latinidad en el Seminario de las Escuelas Pías de Lavapiés, en donde estuvo interno de 1796 hasta el otoño de 1798. Le pusieron sus padres después bajo la dirección de un ayo, el P. Chevalier, sacerdote francés emigrado, quien le acompañaba a los estudios de filosofía en San Isidro y de matemáticas en la Academia de San Fernando. Se retiró después a Lorca, a cuidar la fortuna familiar, y allí le sorprendieron los sucesos de 1808. En 1810 toda la familia tuvo que emigrar a Murcia, mientras su casa de Lorca era saqueada por los franceses. El 21 de junio de 1810 se casó con Concepción Fontes y Reguera, dama linajuda de Murcia. En el verano de 1811 tuvieron que emigrar otra vez, ahora hacia Valencia. Al regresar, como había fiebre amarilla en Cartagena, tuvieron que retirarse a San Javier. Vocal de la Junta de Lorca, tuvo tiempo de escribir un tratadito titulado *Reflexiones sobre la naturaleza y último fin del hombre*, mientras estudiaba también música, francés y se ejercitaba con los clásicos españoles. En 1820 concurrió al premio convocado por la Academia de la Lengua sobre el magno suceso del cambio de régimen, y lo ganó con *Discurso gratulatorio al señor don Fernando VII, rey de España, por haber jurado la Constitución política de esta monarquía*, publicado en Madrid, 1821. De la Milicia Nacional de Caballería y alcalde primero constitucional de Lorca, 1822. Publicó *Alocución con que... abrió las sesiones... de 1º de enero de 1822*, Murcia, 1822, pero se vio perseguido por sus mismos conciudadanos. En noviembre de 1822 una considerable porción de vecinos armados de Cuevas y de Vera, capitaneados por Francisco Márquez, se habían dirigido desde la primera población hasta la segunda al grito de «Viva Riego y muera Musso». Tuvo que refugiarse en Gibraltar. Allí, a comienzos de 1823, escribió «A los españoles en sus discordias civiles», que se publicó después en las *Memorias* de la Academia Española, tomo III. Tras la invasión francesa, volvió Musso a Lorca, pero no quiso hacer carrera absolutista, limitándose a traducir a Terencio, a estudiar el teatro clásico español y a profundizar en la historia

nacional. Proyectó una historia de la Guerra de la Independencia, pero Calomarde le negó acceso a los documentos. Elegido académico de la Historia, leyó su discurso sobre que «nuestra nación sólo había sido feliz cuando el Gobierno había reunido el vigor y la prudencia necesarios en el que manda». Después fue elegido académico honorario de la Lengua el 19 de junio de 1827, y leyó su discurso «sobre la influencia del carácter de las naciones en la formación de las lenguas, y de éstas en los que las hablan», publicado también en las *Memorias* de la Academia, mismo tomo. Académico supernumerario de la Lengua el mismo año, de número en 1830. Fernando VII le encargó en 1827 la edición de las *Obras completas* de Moratín, costeadas por el rey. Gentilhombre de cámara, 1830; académico honorario de San Fernando, también 1830; subdelegado de Fomento en Murcia, 1834; gobernador civil de Sevilla, 1 julio 1835, pero también de allí tuvo que salir oculto. Todavía vivió tres años en Madrid, dedicado a las prácticas religiosas, al Ateneo, del que fue bibliotecario, y al Liceo, y aún ingresó en la Academia de Ciencias Naturales, para la que escribió dos memorias, y en la de la Historia, 29 diciembre 1837, con un discurso sobre *Ilustración a las Cortes de León y Coyanza*. Suyo es el texto, desde el cuadro 48 hasta el final, de la *Colección litográfica de cuadros del rey de España el señor don Fernando VII*, obra dirigida por José Madrazo, Madrid, 1826-1837. Algunas cartas de Lista, 1828-1833, y de Quintana, 1830-1839, a él dirigidas, publica Martínez Torrón, 1993. Una colección de manuscritos suyos conserva la Biblioteca Menéndez Pelayo. Unas cartas de Miñano de 1830 a 1832 a él dirigidas publica José Luis Molina Martínez. (Gil Novales 1975b; Fernández Duro 1898; Ochoa 1840; Martínez Torrón 1993; Revuelta Sañudo 1994; Guillén Gómez 2000b)

**Musso y Pérez-Valiente, Pedro Alcántara.** Hermano del anterior, brigadier de Infantería, 1825; mariscal de campo, 1829; realista, personaje influyente en los últimos años de Fernando VII. Su hermano le dedicó un poema en 1832. (Molina Martínez 1999)

**Musso y Valiente, José María.** Cf. Musso y Pérez-Valiente, José María.

**Mut, Juan.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Mutis Bosio, José Celestino** (Cádiz, 6 abril 1732 - Bogotá, 11 septiembre 1808). Hijo del ceutí Julián Mutis, al parecer comerciante, y de la gaditana Gregoria Bosio. El padre, a su vez, era hijo de mallorquín y gibraltareña, y la madre, por su apellido, parece ser de origen extranjero. Estudió gramática y filosofía probablemente en el Colegio de los jesuitas de Cádiz, y hacia 1750 se traslada a Sevilla a ampliar sus estudios en la universidad, mientras cursa también los de Medicina, graduándose de bachiller en Filosofía el 17 de marzo de 1753. Decidió regresar a Cádiz para realizar dos años de prácticas, en el recién fundado Colegio de Cirugía (en 1748), que siguió bajo la dirección del médico Pedro Fernández del Castillo, y para asistir diariamente a la visita en el Hospital de la Marina y a las disecciones que en el mismo se hacían. Al mismo tiempo frecuentó el Jardín Botánico, aficionándose a la ciencia, dirigido por el profesor Domingo Castillejo, a quien recordó toda su vida con amor y agradecimiento. Volvió a Sevilla para graduarse de bachiller en Medicina el 2 de mayo de 1755. En junio de 1757 decidió ir a Madrid para hacerse médico. Recibió el título el 5 de julio de 1757, siendo nombrado en seguida sustituto de Anatomía en el Hospital General. Para poder ampliar sus estudios, Mutis ejerció de médico en Madrid durante cuatro años. Trabajó en el Jardín Botánico de Madrid, dedicándose a la ciencia que más le apasionaba, la Botánica, bajo la dirección de Miguel Barnades, quien le puso en contacto con Linneo. Al fallecer Pedro Loeffling en 1756 (discípulo de Linneo), a quien el gobierno español había enviado a las Indias a estudiar la flora de aquellos países, Mutis decidió pasar a América para llevar a cabo lo que la muerte no había dejado hacer a Loeffling. Se apuntó como médico en el séquito del nuevo virrey de Nueva Granada Pedro Mesía de la Cerda, marqués de la Vega de Armijo. Salió de Madrid el 28 de julio de 1760, camino de Cádiz, en mulo, viajando de noche para evitar los calores, y descansando de día. Llevó un detallado *Diario del viaje de Madrid a Cádiz*. Le acompañaban el médico Jaime Navarro, que iba a Nueva Granada a ejercer su profesión, y Esteban Prado, criado de Barnades, a quien se encomendaba volver a Madrid con las

plantas y semillas que Mutis recogiese en el camino. Salió de Cádiz el 7 de septiembre de 1760 en el navío de guerra *Castilla*, y llegó a Cartagena de Indias el 29 de octubre. Tras dos meses en la plaza salió para Bogotá, adonde llegó el 24 de febrero de 1761. Mientras tanto había continuado su *Diario*. Allí se va a dedicar de lleno a la botánica, aunque al principio sus obligaciones como médico le robaban mucho tiempo. El virrey quería estar sano, pero no que el médico se dedicase a extrañas investigaciones. Lo que no deja de ser un contratiempo. A pesar de todo, Mutis investigó, se puso en relación epistolar con Linneo, y fue escribiendo una serie de memorias científicas, que demuestran la importancia y la categoría del trabajo. Su dedicación científica es múltiple. En 1762 acepta la cátedra de Matemáticas del Colegio del Rosario, en Bogotá, y comienza a interesarse por la minería. Se traslada en 1766 a las minas del Real de Montuosa, en tierras de Pamplona, que le plantean el problema técnico de su correcta explotación y el problema humano derivado de la situación tal como la encuentra, porque allí descubre la miseria americana. Envía a Clemente Ruiz a Suecia, no a relacionarse con Linneo, sino a estudiar minería. Regresa a Bogotá en 1770, en donde empieza inmediatamente la búsqueda de los quinos, mucho más al norte de lo que comúnmente se creía que podían existir. Clasifica plantas y animales, y empieza a preparar una flora de Nueva Granada. No acepta el Protomedicato de Bogotá, para el que es propuesto el 12 de mayo de 1771 por el virrey Vega de Armijo. Esto no quiere decir que Mutis no se interese por la medicina. Combate las supersticiones médicas, concibió un plan para la enseñanza de la Medicina, y escribió varios informes sobre Sanidad Pública, uno de ellos en 1798 sobre los cementerios fuera de los núcleos urbanos y que no haya más enterramientos en las iglesias. Se ordenó de sacerdote en Santafé el 19 de diciembre de 1772, y llegó a ser canónigo en Bogotá, sin haberlo pretendido. En 1777, al volver de Suecia Clemente Ruiz, se trasladan ambos a las minas del Sapo, estableciéndose Mutis en Ibagué, la ciudad más cercana. Allí lo encontró en 1782 el nuevo virrey Antonio Caballero y Góngora, con el que entabló pronto una buena amistad. Ambos buscaban el desarrollo de las ciencias y las técnicas en tierras americanas, por amor a la ciencia en sí, y como

medio de evitar, subsumiéndolos, los gérmenes revolucionarios que empezaban ya a manifestarse. Sus aportaciones astronómicas fueron considerables, y pasaron a sus discípulos. Se movía en un mundo copernicano, por el cual fue denunciado a la Inquisición por los dominicos tomistas de Bogotá en 1774, pero no hubo condena entonces. Diecisiete años más tarde volvieron a la carga los agustinos, pero Mutis se defendió con su habitual sabiduría y profundidad. Resultado de estas cuestiones fue la creación del Observatorio Astronómico de Bogotá, cuya construcción terminó el 20 de agosto de 1803. Francisco José de Caldas le ayudó particularmente en este asunto, y le sucedió en la dirección del Observatorio. Aunque había referencias anteriores, Mutis fue el gran descubridor de la quina en Nueva Granada, de la que ya habla en una representación que mandó al rey en mayo de 1763, en la que ya pide por primera vez que se forme una expedición científica para estudiar Nueva Granada. En 1776 el médico panameño Sebastián López Ruiz denunció ante el virrey Manuel Antonio Flórez que él había descubierto la quina en 1774 cerca de Bogotá. Se fue a Madrid, en donde se aceptó su pretensión, le dieron 2.000 pesetas anuales para el comercio de la planta, y por influencia de Casimiro Gómez Ortega, fue nombrado académico de las Academias de Medicina de Madrid y París, y se le nombró botánico de Real Orden. Todo esto proporcionó muchos sinsabores a Mutis, hasta que Caballero y Góngora cortó en seco, suspendiéndole de su cargo en 1783, y denunciando las falsedades en que había incurrido. Mutis dedicó a la quina varios estudios: *Instrucción formada por un facultativo, relativa a las especies y virtudes de la quina*, Cádiz, 1792, folleto; *El arcano de la quina o discurso de la parte médica de la quinología de Bogotá*, aparecido en *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, 1793-1794, extractado en el *Semanario de Agricultura y Artes*, Madrid, 1798, refundido con el título *De las diferentes especies de quina y sus virtudes* en *Gazeta de Guatemala*, 7 y 13 diciembre 1802, publicado por Manuel Hernández de Gregorio con su primer título, Madrid, 1828, reimpresso por Raquel Álvarez Peláez, Madrid, CSIC, 1994. Finalmente *Historia de los árboles de la quina*, obra póstuma editada por Sinforoso Mutis en 1809. Caballero y Góngora consiguió para Mutis la célebre



Expedición Botánica. Mutis recibió el título de primer botánico y astrónomo de la Expedición Botánica de la América septentrional (sic), firmado por el rey, San Lorenzo el Real (El Escorial), 1 noviembre 1783. En un primer momento la expedición tuvo su sede en Mariquita, en donde Mutis comenzó a cultivar la quina. Compuesta por Mutis, su discípulo Eloy Valenzuela y el dibujante Antonio García, estuvo a punto de malograrse por enfermedad de Mutis y de Valenzuela, y por la ausencia de otros discípulos, que no se habían incorporado. Mutis publicó varios trabajos científicos en el *Memorial instructivo y curioso de la corte de Madrid*, mayo, junio y julio 1785. Consejero muy escuchado de los virreyes, se le mandaron las reales órdenes de septiembre de 1787, para que atendiese una petición que había llegado de Catalina II de Rusia, relativa a los estudios filológicos y lingüísticos. Lo que se le pedía es que recogiese y enviase a la corte las gramáticas y diccionarios de las lenguas americanas. Con algunos ayudantes pudo reunir las gramáticas de las lenguas chibcha o mosca y saliba, y el diccionario de la lengua achagua, que fueron remitidos a Madrid, previa copia. Superada la enfermedad que le aquejó en Mariquita, y trasladada a Bogotá, la sede de la expedición, en mayo de 1791 pudo comenzar la nueva etapa. Le protege el nuevo virrey José de Ezpeleta, llegado en 1789. Se crea un núcleo científico de primera categoría, para América, para España, y universal. Componen la expedición en esta etapa, además de Mutis, que la dirigirá hasta su muerte, Jorge Tadeo Lozano, periodista, químico y naturalista criollo (futura víctima de Morillo), Francisco Antonio Zea, también criollo, los sobrinos del director José y Sinforoso Mutis, y como secretario Francisco Javier Zavarain, encargado de las oficinas y de la copia de las descripciones que habrían de servir de texto para la *Flora de Bogotá*, que se estaba formando. Llegó a haber hasta catorce dibujantes, todos criollos, la mayoría de Quito, dirigidos por Salvador Rizzo y Francisco Matiz. Al grupo se unió el que iba a ser gran hombre de ciencia Francisco José de Caldas (quien morirá víctima de la tiranía de Morillo). El gobierno español se hallaba preocupado por el estado de la referida *Flora*, para lo que comisionó a Francisco Martínez, deán de la catedral de Santafé. Éste, el 19 de mayo de

1793, informaba de la belleza y calidad de las láminas, de las plantas copiadas, que llegaban a 4.000, pero también que es grande lo emprendido y muy poco lo acabado, por lo cual, dada la salud de Mutis y su avanzada edad, se corre el riesgo de que tan grande obra quede inacabada. En marzo de 1801 Alejandro de Humboldt y Aimé Bonpland visitaron las instalaciones de la expedición, y dejaron constancia de su entusiasmo. En el periódico fundado por Jorge Tadeo Lozano y el presbítero José Luis de Azuela y Lozano, *Correo Curioso, Erudito, Económico y Mercantil de la Ciudad de Santafé de Bogotá*, números del 18, 25 agosto y 1 septiembre 1801; publicó Mutis su *Método general para curar las viruelas*, que tuvo que reimprimir poco después. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Patriótica o Económica de Amigos del País, que se constituyó en su casa el 10 de diciembre de 1801. Mutis murió en tiempos muy revueltos, cuando muchos de sus discípulos se hallaban amenazados o perseguidos. Se le llama el precursor de la nacionalidad colombiana, y realmente lo fue. Católico sin tacha hasta el final, poco antes de morir, en 1808 envió una representación al nuevo virrey Pedro Mendinueta, en la que se preocupa por el futuro de la expedición tras su muerte, y por que no se pierda la *Flora de Bogotá*. La barbarie del capitán general Pablo Morillo, al mandar al otro mundo a los mejores hombres de ciencia del país, discípulos de Mutis, estuvo a punto de terminar con su legado. Pero el mismo Morillo en 1817 tomó todo lo que quedaba y lo mandó a España con el general Pascual Enrile. Mariano Lagasca comenzó a trabajar sobre este legado, pero gran parte de su trabajo se perdió en 1823. Modernamente se ha trabajado muy bien, tanto en España, como en América, y en otros países. Todavía es válida la biografía que publicó en 1949 Luis de Hoyos Sainz, el contenido del fondo depositado en 1817 en el Jardín Botánico de Madrid fue analizado en 1958 por M<sup>a</sup> Teresa Tellería, y las aportaciones de Guillermo Hernández de Alba y Marcelo Frías Núñez, y otros, son recogidas en todas las bibliografías. La *Flora de la Real Expedición Botánica del nuevo reino de Granada (1783-1816)* se ha publicado en Madrid, Cultura Hispánica, 1989. (Hoyos 1949; López Piñero 1983; Vernet 1975; Tellería 1958; Mutis 1828; Cacia 1994)

**Mutis Consuegra, Sinforoso María** (Bucaramanga, Nueva Granada, 15 julio 1773 - Bogotá, 21 [o 22] agosto 1822). Hijo de Manuel Mutis y de María Ignacia Consuegra. Sobrino y colaborador de José Celestino Mutis, miembro de la Expedición Botánica. Muerto su padre en 1786, estudió en el Colegio del Rosario, a partir de 1787, en donde estuvo dos años, pero pronto manifestó ideas liberales, dijo que quería estudiar Derecho, en desacuerdo con su tío, pero ya en 1793 volvió al Colegio del Rosario. Aparece en 1794 como íntimo amigo de Antonio Nariño, cuyos ideales de libertad compartía. Junto a Francisco Antonio Zea y otros jóvenes neogranadinos estuvo implicado en la conspiración de 1795, por lo que fue preso y deportado a Cádiz, encerrado en el castillo de San Sebastián, en donde estuvo hasta 1801. Su régimen carcelario se vio atenuado por tener familia en Cádiz, y por disfrutar además de la condición de peninsular, pues lo había sido su padre. Al final fue absuelto, y tras pasar por Madrid, en donde trató a Antonio José Cavanilles, entre otros, regresó a Bogotá en 1802, reincorporándose a la Expedición Botánica. Para ahorrarle complicaciones, su tío lo mandó a realizar estudios botánicos en Cubo, en donde se casó con Ángela Gama, y de donde retornó poco antes de la muerte de José Celestino en 1808. Implicado en el movimiento de independencia, fue de nuevo preso, pero recibió el encargo de ordenar y empaquetar los trabajos de Mutis, que el general Pascual Enrile condujo a la península. Sinforoso completó y editó la *Quinología*, es decir, la *Historia de los árboles de la quina*, 1809, obra póstuma de José Celestino. No fue ejecutado, como muchos de sus amigos, pero se le envió al presidio de Omoá, en América Central. El 19 de mayo de 1817 su causa pasó al Consejo Supremo de la Guerra. Tras varias resoluciones de 1818, que no resolvían nada, resultó que le había alcanzado el indulto de 1817, motivado por la boda del rey, aunque quedando a disposición del virrey. La revolución triunfante le devolvió total libertad. Sinforoso salió de Cartagena el 10 de julio de 1820, llegando a Bogotá a finales de este año o comienzos de 1821, a tiempo de tomar parte en el Congreso de Cúcuta, 1821, que organizó la República de Colombia. Allí estuvo hasta el 30 de agosto, fecha de suspensión de los trabajos. Fue nombrado en abril de 1822 ministro contador de Hacienda del

departamento de Magdalena. Murió cuando el Gobierno había acordado reanudar los trabajos botánicos, lo que le retenía en la capital. (Mutis 1828; Barras 1936; Hoyos 1949; Gil Novales 1990c)

**Mutur-Belz, H.** Cf. Mutur-Betz, Horacio.

**Mutur-Betz, Horacio.** Seudónimo probablemente del autor de un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 octubre 1812, en el que finge no entender más que de comercio, pero hace algunas críticas contra *El Redactor General* y *El Conciso*, habla de las quejas de Meade, y del estilo políticamente arcaico que usa Soret. Con el seudónimo ligeramente alterado, y alardeando otra vez de su mercantilismo, denuncia a *El Conciso* en *Diario Mercantil de Cádiz*, 9 (sic por 10) octubre 1812, por haberse negado a publicar los estados del tesorero general. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Muxi y Mestre, José, alias Monich** (Bellmunt, Tarragona, ? - Tarragona, 8 noviembre 1828). Juzgado, con otros, por el asesinato en Tivisa (Tarragona) del soldado realista José Medicó y de otros dos hombres, fue condenado a la horca, a ser arrastrado hasta el lugar del suplicio, y decapitado; la cabeza se depositaría en el sitio de Tivisa donde murió Medicó. (*Diario de Barcelona*, 8 noviembre 1828)

**Muxica, Hipólito de.** Capitán del regimiento de de Infantería de Mallorca, autor de *Amagos de la revolución de Granada y su realización, en la soñada noche del 16 con sus reflexiones*, Granada, 1820.

**Múzquiz, marqués de.** Cf. Múzquiz y Clemente, Ignacio.

**Múzquiz, Martín Javier de.** Aprobados sus poderes para las Cortes ordinarias, 1813, según *El Patriota*, 4 agosto 1813 (le llama «fugitivo y adinerado»; supongo que es éste). Magistrado del Consejo Real de Navarra, 1815-1834, corregidor de Guipúzcoa, 1820-1831. (Múzquiz 1831)

**Múzquiz y Aldunate, Luis Antonio, conde de Torre Múzquiz.** Hermano del siguiente. Obtuvo el título de Navarra en 1795. Oidor de la Audiencia

de Guadalajara, en México, gran cruz de Carlos III. Consejero de Indias, Sala Tercera de Justicia, 1800. En 1800 vivía en Madrid en la plaza del Cordón, y en 1801 se mudó a la calle de las Aguas. Se presentó en la undécima sesión de la Junta de Bayona, provisto de una orden del Lugarteniente del reino para que asistiese a la asamblea. Fue uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808, y juró a José I. Volvió a Madrid, y juró a Fernando VII. Al entrar los franceses por segunda vez en Madrid, diciembre 1808, volvió a jurar a José I. Fue uno de los comisionados, junto con Bernardo de Iriarte, para pasar a Valladolid a cumplimentar a Napoleón. Pasó a Murcia con despachos del vicario eclesiástico de Madrid, expedidos en papel sellado del gobierno intruso, para casarse con una hija de María Dolores Lozano. Al llegar a la ciudad en junio de 1809, fue detenido por orden del Tribunal de Seguridad Pública, siendo su prisión el convento de dominicos. Director o impulsor de *El Procurador General de la Nación y del Rey*, Cádiz, 1812. Siguió siendo consejero de Indias, del Consejo y Cámara de Castilla, de la Sala Tercera de Justicia del Consejo Real, juez de competencias y de la Junta de Represalias, de la Junta de Apelaciones de Correos, y del Patrimonio, 1817-1819. En 1814 fue uno de los que informaron contra los diputados liberales, sin importarle demasiado incurrir en errores de hecho, de los que, sin embargo, se derivaba culpabilidad. El 15 de enero de 1816 obtuvo licencia para casarse con María Cándida López del Hoyo, viuda de Juan José de Solance. (Sanz Cid 1922; AHN, *Estado*, leg. 30 E; Catálogo Títulos 1951; Índice Nobiliario 1955; *El Redactor General*, 21 febrero 1814; López Ferreiro 1911; Ramírez Aledón 1996b)

**Múzquiz y Aldunate, Rafael de** (Viana, Navarra, 20 octubre 1747 - ?, 12 mayo 1821). Hijo de Fermín Múzquiz y de Martina Aldunate, naturales de Viana, se graduó en la Universidad de Valencia de bachiller y maestro en Artes, y en la de Alcalá se licenció y doctoró en Teología. En Alcalá también ganó una cátedra de Filosofía. En 1776 el rey le nombró capellán de honor, luego fue penitenciario de la Capilla Real, ministro de la Inquisición y confesor de la reina María Luisa. Fue en la comitiva de Carlota Joaquina, cuando ésta se trasladó a Portugal. Acompañó después

al cardenal Lorenzana cuando éste fue a consolar al Papa, prisionero de Napoleón. A mediados de 1794 Carlos IV le nombró abad de la colegiata de San Ildefonso, La Granja, lo que implicó su promoción a arzobispo de Seleucia *in partibus infidelium*, que el Papa le otorgó el 10 de agosto de 1795. Propuesto por Carlos IV para obispo de Ávila, el 10 de mayo de 1799 se remitían a España las correspondientes bulas. Según J. L. Villanueva, se le llamaba comúnmente *don Oppas*. Se le define como miembro de la clientela de Godoy, e incluso *el Turonense*, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 19 julio 1813, y *El Patriota*, 27 noviembre 1813, dicen maliciosamente que «su Ilma. servía de caballito a los niños de la Pepa». Arzobispo de Santiago, 20 julio 1801; gran cruz de Carlos III, 1802; es uno de los principales impulsores del alzamiento coruñés de 30 de mayo de 1808. Personaje corrupto y fanático, según Toreno, tratará de combatir la revolución desde dentro de la misma. El mismo día funda una junta en Santiago, que entrará muy pronto en colisión con la originada en La Coruña. En enero de 1809, ante la llegada de los franceses a Galicia, se exilia. Benito Hermida en nombre de la Junta Central, Sevilla, 9 junio 1809, sale garante de su patriotismo (*Gazeta de Valencia*, 11 agosto 1809). No regresa hasta diciembre del mismo año, cuando ya libre de invasión es elegido por el estado eclesiástico de Santiago en la Junta de Galicia, enero 1810. Aunque prestó juramento ante las Cortes en octubre de 1810, mantuvo una posición cada vez más activa en sentido absolutista. Fijó edictos en los que se tituló señor de Santiago, que fueron arrancados por la Junta de León, pidió que las Cortes fuesen estamentales, protestó contra el decreto de abolición de los señoríos, persiguió al clero liberal y dirigió una *Exposición a la Regencia... solicitando la suspensión de los decretos relativos a la extinción del tribunal de la Inquisición*, Cádiz y Madrid, reproducida asimismo en *Tribuno del Pueblo Español*, 16 junio 1813. El 5 de junio de 1812 impidió que la Junta Provincial de Galicia entrase en la capilla mayor o de Santiago de la catedral, excepto su presidente, el capitán general (privilegio que no había negado a los franceses invasores). En cambio, para cobrarle la contribución patriótica que le había correspondido (un millón de reales; sus ingresos llegaban a los cuatro), hubo que mandarle una

comisión militar de apremio. Publicó la pastoral «A nuestros venerables hermanos, deán y cabildo», *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 4 febrero 1813, contra la «peste» que asoló a Francia y amenaza asolar a España, y abriendo una suscripción para volver a publicar una obra del P. Vélez. Refugiado en Portugal, volvió a Santiago en 1814, tras la vuelta al absolutismo. De esta época son dos *Pastorales*: la primera sobre los trabajos de los filósofos y libertinos para trastornar al Trono y al Altar, Santiago, 1814; y la segunda previniendo de los males de encantadores falsos, profetas vanos, filósofos incrédulos, Santiago, 1814. En octubre de 1814 fue a Madrid a pedirle al rey el restablecimiento del Voto de Santiago, cosa que obtuvo, permaneciendo en la capital hasta noviembre de 1815. En 1820 de nuevo se lanza con ardor contra el restablecido liberalismo, publicando una *Carta pastoral* en la que encarga que se conserve la pureza de la fe, Santiago, 1820. La muerte interrumpió sus afanes. (Enciclopedia Gallega 1974; Queipo de Llano 1953; Hierarchia Catholica 1968; Pazos 1946; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Bustamante 1959; Meijide 1995; *Tribuno del Pueblo Español*, cit.; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, cit.; *El Redactor General*, 4 julio 1812; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Martínez Salazar 1953; *El Patriota*, cit.; Ramírez Aledón 1996b)

**Múzquiz y Clemente, Ignacio, marqués de Múzquiz** (Madrid, h. 1759 - Madrid, 20 enero 1813). Hijo de Miguel de Múzquiz, conde de Gausa, y de Ignacia Clemente y Leoz, sobrino del arzobispo Múzquiz y Aldunate. Siguió la carrera diplomática,

siendo nombrado agregado en Londres, 1783, en Dinamarca, 1789, y en Suecia, 1791. Vuelto a España fue consejero de Guerra. En 1796 fue enviado a Prusia, y finalmente embajador en Francia el 29 de diciembre de 1799, entregó las cartas credenciales a Bonaparte el 21 de febrero de 1800. Personaje mediocre, del que se dice que era amigo de Sieyès, y que llevó en París una vida solitaria e incluso mezquina. Acompañó a Fernando VII en su viaje a Bayona, 1808, concurrió a la junta allí instalada, en representación de Jerez de la Frontera, y también por la ciudad de Madrid. Fue uno de los firmantes de la Constitución de Bayona. Al servicio de José I, quien le encarga en julio de 1808 una negociación cerca del general Gregorio de la Cuesta. Consejero de Estado, 25 julio 1808; vocal de la sección de Interior y Policía General del Consejo de Estado, mayo 1809; inspector general de Cédulas Hipotecarias (cargo importante con vistas a la adquisición de bienes nacionales), 9 junio 1809; embajador en París; caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27); comendador de la misma, 22 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28). La *Gazeta de Madrid* publicó su necrología el 1 de abril de 1813. (Fugier 1930; Sanz Cid 1922; Azanza 1957; Mercader 1983; Martín 1969; Ceballos-Escalera 1997)

**Myas, Cipriano, llamado Ferrer de Tiana** (? - Barcelona, 30 junio 1810). Ejecutado por los franceses por salteador de caminos, es decir, probablemente, guerrillero. (*Diario de Barcelona*, 1 julio 1810)





## n

**Nacarino, Gonzalo.** Presbítero, catedrático de Lógica en el colegio fundado por el Ayuntamiento de Cáceres en 1821. (Hurtado 1915)

**Nación, Juan de la.** Cf. Tubiolls y de Gorgo, Damián.

**Nadal, Antonio.** Tesorero de la Junta de Comercio de Barcelona, arrestado por Lechi, con otros, y conducido a la ciudadela, 1 agosto 1808. El 24 de enero de 1811 se encarga en Tarragona de recoger los fondos ordenados por Campoverde. (Mercader 1949; *Diario de Barcelona*, 29 enero 1811)

**Nadal, Francisco** (? , h. 1753 - Iborra, Lérida, 20 agosto 1811). Vecino de Iborra, casado, demente desde hacía seis meses. Los franceses de Torá lo martirizaron con aceite hirviendo, y después le sacaron los sesos. Se hace difícil creer esta noticia. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 4 diciembre 1811)

**Nadal, Francisco.** Autor de *Compendi de la doctrina christiana treballat sobre los millors catecismes, especialment sobre lo imprés a orde del papa ... Pío V*, Barcelona, 1793 (otras dos ediciones en la misma fecha y en 1821); y de

*Vida del beato Dr. José Oriol*, Barcelona, 1815. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Nadal, Francisco de Paula.** Comandante graduado, autor de *Breve reseña del sitio de Mallorca*, Madrid, 1813. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Nadal, Jaime** (Lérida, 2 mayo 1789 - Astorga, 28 diciembre 1844). Estudió música en Montserrat de 1802 a 1807. Profesor de música en Barcelona, 1821; autor del himno *La unión*, para fortapiano y guitarra. Ganó por oposición la plaza de maestro de la catedral de Palencia, y de la de Astorga después. Escribió una misa y un *Te Deum* para celebrar la bendición de banderas y estandartes que la reina Cristina regaló al ejército español, 1832; y un oficio de difuntos con motivo del funeral del duque de Osuna, 1843. (*El Espectador*, 11 octubre 1821; Soriano 1855)

**Nadal, Joaquín.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Nadal, fray José.** Firmante de la proclama *El gobernador y Junta de Armamento de la ciudad de Vich a los naturales y vecinos de la misma, y su corregimiento*, Vich, 11 junio 1808. (Colección Papeles 1808, cuaderno 4)

\* *Napoleón trabajando por la regeneración de España* (detalle). Madrid, Biblioteca Nacional.

**Nadal, Pablo** (Lérida, ? - Madrid, 20 mayo 1822). Estudió música en Montserrat. El duque de Alba lo trasladó a Madrid para ponerlo a su servicio. Ganó por oposición una plaza de viola en la Real Capilla, 30 marzo 1776; más adelante conseguiría otra de violín. Cuando murió era viudo de Rosa Rodríguez del Álamo. (Soriano 1855; Saldoni 1868)

**Nadal Balús, Fermín** (Reus, ? - Cádiz, 28 junio 1811). Ingresó en el Colegio de Cádiz, 21 noviembre 1777. En 1781, habilitado de segunda en el navío *San Juan Bautista*, hizo una campaña en el canal de la Mancha. Se graduó de licenciado en Cirugía, 14 octubre 1794, y se doctoró el 13 de febrero de 1798. Subdirector de cátedra en el Colegio gaditano, médico de visita del hospital, y catedrático de Química, Farmacia, Materia Médica y Fórmulas. Cirujano inspector de la escuadra al mando de Gravina, asistió desde el navío *Príncipe de Asturias* a la batalla de Trafalgar, 21 octubre 1805. Catedrático de Física en el Colegio de Cádiz, 1806; comisionado de la Junta de Medicina y Cirugía de Cádiz, denuncia el 7 de septiembre de 1810, junto con Francisco Flores Moreno, el ejercicio fraudulento de la medicina en la ciudad. (Álvarez Sierra 1961; *Diario Mercantil de Cádiz*, 1 octubre 1810; Rodríguez Ballesteros 2004)

**Nadal y Crespi, Bernardo** (Sóller, Mallorca, 5 abril 1745 - Palma, 12 diciembre 1818). Nacido en el seno de una humilde familia campesina, después de estudiar filosofía en Palma se hizo sacerdote, y ganó una beca en el Colegio de la Sapiencia, del que fue rector y catedrático lulista. Pasó a la corte, siendo director de la Academia Jurídica de la Concepción, y canónigo de San Isidro. Por sus excepcionales conocimientos de lenguas, latín, griego, hebreo, portugués, inglés, francés y alemán, hacia 1779 fue nombrado oficial de Interpretación de Lenguas, en la primera Secretaría de Estado. Publicó *Historia sagrada desde el principio del mundo hasta las ruinas de Jerusalén*, 1779. Aunque el 17 de julio de 1787 fue nombrado canónigo de Mallorca, siguió en Madrid hasta que el 20 de abril de 1794 fue promovido a obispo de Mallorca. Publicó unas *Ordinaciones de coro*, Palma, 16 febrero 1801; y un *Catecismo de la Doctrina Christiana que per us de la seva Diocesi manda publicar*, Palma,

1801, con varias reediciones hasta 1860. Vocal de la Junta de Gobierno de Mallorca, 1808, firmante tras el capitán general de la proclama de 28 de mayo de 1808; y sólo él de la proclama del 4 de junio de 1808, en la que exhorta a los sacerdotes y tonsurados a tomar las armas (publicada en Colección Papeles 1808, cuaderno 5). Diputado por Baleares a las Cortes de Cádiz, elegido el 6 de agosto de 1810, juró el 24 de febrero de 1811. Gozaba de cierta fama de progresista. El 21 de abril de 1812 se mostró partidario de que las Cortes restableciesen la Inquisición, aunque ésta no se entrometería en cuestiones políticas. Nadal dio a la imprenta *Discurso preliminar leído en las Cortes al presentar la Comisión de Constitución el proyecto de ella*, Palma, 1813, y Madrid, 1820; y «Discurso pronunciado por el Ilmo. Sr. obispo de Mallorca al tiempo de entregar a la Regencia de las Españas la Constitución política de la Monarquía», en *El Redactor General*, 9 abril 1812, tomado taquigráficamente por P. S. Se le atribuye una carta, Cádiz, 13 julio 1813, que dio lugar a unas *Reflexiones* sobre la misma, Palma, 1813. Se adelantó a la vuelta del absolutismo con una pastoral, 3 marzo 1814, en la que condenaba el enciclopédismo, y confirmó el nuevo talante, dentro de lo que es considerado como espiritualismo religioso, en el edicto del 7 y en la pastoral del 28 de noviembre de 1814. Fue muy elogiado en vida y a su muerte, y también muy atacado. (Bover 1868; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Zaragoza*, 11 junio 1808; *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 junio 1808; *El Redactor General*, cit.; Ferrer Flórez 1993, quien publica algunos documentos; Calvo Marcos 1883; cat. Casa Subhastes Barcelona, 8 julio 1999)

**Nadal y Lacaba, Rafael** (Barcelona, 19 abril 1782 - ?, 8 marzo 1855). Estudió humanidades en Barcelona, se doctoró en Medicina en Cervera, 1804, y en Cirugía en el Colegio de Barcelona, 1807. Médico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, socio de número de la Academia de Medicina Práctica y de la de Buenas Letras, y fundador del Instituto barcelonés; fue corresponsal de numerosas academias españolas, a las que concurrió con memorias y disertaciones profesionales. En el *Diario de Barcelona*, 23 septiembre 1809, ofrece la venta de las memorias y premios de la Academia de Cirugía de París, 28 tomos en octavo, con sus correspondientes

lámimas. En colaboración con Ramón Merli escribió «Resultado de la inspección de la calentura amarilla reinante en la ciudad de Tortosa», que publicó en *Diario de Barcelona*, 16 septiembre 1821. Fue uno de los firmantes del *Dictamen acerca del origen, curso, propagación contagiosa y extinción de la calentura amarilla que ha reinado en Barcelona en 1821*, Barcelona, 1822. Publicó además *Higiene pública. Reflexiones sobre la conducción de los cadáveres al cementerio*, Barcelona, 1833; *La más dulce amistad dedica a la grata memoria del Dr. D. Jaime Ardevol la siguiente necrología*, Barcelona, 1835; *Elogio histórico del Dr. D. Ramón Merli y Freixes*, Barcelona, 1839; *Suicidios*, Barcelona, 1844. (Corminas 1849; Molins 1889; *Diario de Barcelona*, cit.; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Nadal Notario, Gabriel.** Autor de *Exposición, en la que se manifiesta y prueba que los diezmos y alodios son respectivamente un derecho de propiedad, y no de señorío. Y por lo mismo no quedaron abolidos por los decretos de las Cortes de 6 de agosto de 1811 y 19 de julio de 1813. Y que también la cabrevación es precisa y necesaria para que no se pierdan los censos de toda clase*, Palma, 1821.

**Nafría, Manuel Anselmo.** Canónigo lectoral de Calahorra, autor de *Los errores de Llorente combatidos y deshechos en ocho discursos*, Madrid, 1823 (contra el *Proyecto de una Constitución religiosa*). Ataca también a Rousseau, y cita a Grocio contra los revolucionarios.

**Nagell, barón de.** Gran cruz de Carlos III, 1816. Figura hasta 1819.

**Nájera.** Cf. Nájera.

**Naghten, Juan** (Atlon, Irlanda, ? - ?). Hijo de Juan Bautista Naghten y de Margarita O'Reilly. Casado con María del Carmen Enríquez de Puga, natural de Vigo, hija de los marqueses de Valladares. Coronel del regimiento de Irlanda, con el que participó en la batalla de Bailén, 19 julio 1808. Pero, tras la acción de Uclés, 13 enero 1809, se afrancesa, recibiendo la Orden Real de España, 7 enero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 13), y siendo nombrado coronel gobernador de

las compañías cívicas y francas, de Estepa primero, y luego de Osuna. Al acabar la guerra tuvo que emigrar. En 1813 residía en Bourges, capitán del departamento de Cher. (Ceballos-Escalera 1997; Díaz Torrejón 2001)

**Naghten, Tomás.** Teniente de la brigada irlandesa, caballero de la Orden Real de España, 5 abril 1810 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Jaén*, 13 abril 1810)

**Naharro, Vicente.** Maestro de primeras letras, autor de un *Silabario*, Madrid, 1787, con muchas reimpresiones posteriores; y de *Recopilación de los varios métodos inventados para facilitar la enseñanza de leer*, Madrid, 1802. Discípulo de Francisco Amorós en el Instituto Pestalozziano, 1807. Publicó *Nuevo arte de enseñar a leer a los niños*, Madrid, en 1814; *Método práctico de enseñar a leer*, Madrid, 1815, también con muchas ediciones posteriores; *Descripción de los juegos de la infancia, los más propios a desenvolver sus facultades físicas y morales y para servir de abecedario gimnástico*, Madrid, 1818 (librito basado en las enseñanzas de Pestalozzi); *Memoria premiada por la Real Junta de Caridad*, Madrid, 1818. Enemigo del método de la enseñanza mutua, pero no de Pestalozzi, cuyos principios había recogido él con anterioridad. Cf. su «Respuesta al señor director de la enseñanza mutua establecida en esta corte, a su artículo que puso en la Crónica del 16 de julio de 1820, cuyo redactor no lo quiso poner», en *Gaceta de Anuncios Diarios*, 8 agosto 1820; y «A la suprema Junta General de Caridad», en *Gaceta de Anuncios Diarios*, nº 28, 11 agosto 1820. Publicó también *Arte de enseñar a escribir cursivo y liberal*, Madrid, 1820; *Nuevo método de enseñar la aritmética*, Madrid, 1820; *Nuevo método de enseñar los principios del sistema decimal*, Madrid, 1821. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Gil Novales 1975b; Fernández Sirvent 2005)

**Nájera, Benigno.** Negociante de Sevilla, en cuya compañía Juan Carlos Van Zoelen fue a Algeciras y Gibraltar en mayo de 1809. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 254)

**Nájera, Cayetano Pascual de.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.



**Nájera, Miguel.** Alcalde constitucional de Madrid, 1 enero 1822; magistrado de la Audiencia de Canarias, 1823.

**Nandín, Juan Antonio.** Comerciante, miembro de la Sociedad Económica de Cádiz, 7 febrero 1822. (Acta 1830b)

**Nandin, Tomás.** Cf. Naudin, Tomás Claudio Víctor.

**Nantil, monsieur.** Ingeniero francés que residía en Bilbao como refugiado durante el Trienio. En diciembre de 1822, en colaboración con su compatriota barón de Condé Lartigue, que se hallaba en idéntica situación, elaboró un plan de obras encaminadas a dotar a la villa de fortificaciones para defenderla de un posible ataque realista. El proyecto, encargado por el Ayuntamiento, se adaptaba a la naturaleza de la villa y al mínimo de guarnición de su vecindario, de manera «que uno pueda batirse contra diez durante algunos días y resistir constantemente y con ventaja en razón de uno a seis». El plan, que fue calificado de excelente por varios jefes y oficiales militares, tenía un coste total aproximado de 263.300 reales, «advertido que los materiales se suponían facilitados, y favorables todas las circunstancias de las obras» (Guiard 1905). En 1823 fue el creador del Batallón de los Hombres Libres que, a las órdenes de Fabvier, se immortalizó el 6 de abril frente a Angulema en el Bidasoa. (Débidour 1904; Palomar Dalmau 1975)

**Napier, sir George Thomas** (Whitehall, Londres, 30 junio 1784 - Génova, 16 septiembre 1855). Hijo del coronel George Napier y de su segunda esposa Lady Sarah Bunbury, hermano de Charles, almirante, y del historiador William, se dice de él que fue un zopenco en la escuela, pero en 1800 entró en un regimiento irlandés de Caballería, donde cogió tales hábitos de disipación, que su padre le trasladó inmediatamente a un regimiento de Infantería. Teniente, 18 junio 1800, a media paga en 1802, pero continuó su carrera en 1803; capitán, 5 enero 1804. A las órdenes de sir John Moore estuvo en Holanda, Sicilia, Suecia y Portugal, siendo uno de sus edecanes en La Coruña. Hizo la campaña de 1809-1811, siendo herido en Bussaco. Mayor en 1811, perdió el brazo derecho en el asalto a Ciudad Rodrigo, 19 enero 1812.

Recibió el nombramiento de teniente coronel y una medalla de oro, regresó a Inglaterra y se casó el 28 de octubre de 1812 con Margaret Craig, con la que tuvo cinco hijos, y fue nombrado ayudante general del distrito de York. Volvió al servicio activo a comienzos de 1814, sirviendo en el sur de Francia y hallándose en la batalla de Toulouse. Después fue con su regimiento a Escocia. Coronel, 27 agosto 1825; mayor general, 10 enero 1837. Del 4 de octubre de 1837 al 12 de diciembre de 1843 fue gobernador y comandante general de la Colonia del Cabo, en donde hizo cumplir la abolición de la esclavitud. Volvió a casarse en 1839 con Frances Dorothea, que ya era viuda, y tuvo a raya a los bóers. En 1844 se fue a vivir a Niza. Ascendió a teniente general el 9 de noviembre de 1846, y a capitán general el 20 de junio de 1854. Su autobiografía *The Early Military Life of General... written by himself* fue publicada por su hijo, el también general William Craig Emilius Napier, en Londres, 1885. (Dictionary 1975)

**Napoleón Bonaparte** (Ajaccio, Córcega, 15 agosto 1769 - Santa Helena, 5 mayo 1821). Hijo de Carlos Buonaparte y de María Leticia Ramolino, era el cuarto de doce hermanos, el segundo de los ocho que sobrevivieron. Su padre había sido firme partidario de Pasquale Paoli, héroe legendario de la independencia de Córcega. Tras la cesión de la isla a Francia, 15 mayo 1768, y la derrota el 8 de mayo de 1769 de quienes resistían la invasión francesa, el padre de Napoleón aceptó los hechos, pasándose al partido francés. El futuro emperador fue mandado a Francia en diciembre de 1778, al Colegio de Autun, a aprender francés entre otras cosas. El 15 de mayo de 1779 se trasladó a la Escuela Militar de Brienne, y en septiembre de 1784 a la de París, de la que salió como subteniente de Artillería un año después. La Revolución Francesa le afectó profundamente, en primer lugar porque cambia la naturaleza del régimen francés en Córcega, y en seguida porque le abre perspectivas insospechadas. Omitiré aquí muchos datos, a pesar de su importancia, para sólo recoger los hitos fundamentales. General de brigada, 22 diciembre 1793. Tras la caída de Robespierre es acusado de connivencia, pero queda libre. Contribuye a la derrota de la insurrección realista contra la Convención, 5 octubre 1795. General de división, el

16 siguiente, general en jefe del ejército del Interior, el 26. Se casa con Josefina de Beauharnais, 9 marzo 1796. El 11 de marzo se pone al frente del ejército de Italia, para el que fue nombrado el día 3. Empieza la serie de sus grandes victorias. Paz de Campo-Formio, 17 octubre 1797. Regresa a Francia. Por sus tareas intelectuales es elegido miembro del Instituto, clase físico-matemática, sección Artes Mecánicas. El 19 de mayo de 1798 se embarca para Egipto. Otra vez grandes victorias y grandes derrotas, nuevas realidades científicas. Abandona Egipto el 23 de agosto de 1799 y llega a París el 16 de octubre. Da el golpe de Estado de Brumario, 9-10 noviembre 1799, pasa a ser cónsul. La Paz de Amiens, 25 marzo 1802, parece cerrar una época. El 18 de mayo de 1804 se proclama emperador de los franceses. Sigue la guerra en Europa con victorias impresionantes, pero como no ha podido ocupar Inglaterra, sustituye lo que de hecho es un fracaso con el decreto del bloqueo continental, 21 noviembre 1806. La cuestión de Portugal ante este decreto le va a llevar a España. El destino de Portugal quedó decidido en el Tratado de Fontainebleau, 27 octubre 1807, negociado entre Godoy y Napoleón. Aparte de otras cláusulas, este tratado significa que las tropas francesas entrarán en España como aliadas, para dirigirse a Portugal. Pero el emperador tiene otros propósitos, que va a ir definiendo sobre la marcha. Utiliza para ello las disensiones internas españolas. Su carta a Fernando VII, en la que no le reconoce como rey, pero se ofrece en tono conciliador, se publica sin fecha en *Diario de Madrid*, 12 y 24 mayo 1808 (tomada del *Monitor* del 11). El país se subleva dando lugar a la Guerra de la Independencia. Con la sublevación de Madrid del 2 de mayo de 1808, y los fusilamientos del día 3, inmortalizados por Goya, España tiene un símbolo. El alzamiento de 1808 no significa simplemente la contrarrevolución, como todavía se dice hoy, sino una guerra muy dolorosa, en la que aparece ya la guerra civil. José I, hermano de Napoleón, es nombrado rey de España, 4 junio 1808 (entra en la ciudad el 20). El 19 de julio de 1808 Dupont se rinde en Bailén, lo que obliga a José a abandonar Madrid, y a Napoleón a ir a España para enderezar la situación. El 6 noviembre 1808 se entrevista con José en Vitoria, el 23 derrota a Castaños en Tudela, y el 2 de diciembre se rinde Madrid. Napoleón se alojó en Chamartín. Aparecen

sus célebres decretos, considerados generalmente como revolucionarios (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 11 diciembre 1808). Quiere cortar las turbulencias de España, que se han debido a complotes (sic) tramados por algunos individuos, pero la mayoría de los que han tomado parte en ellos ha sido seducida o engañada. El primero de esos decretos, fechado en Burgos a 12 de noviembre de 1808, declara enemigos de Francia y de España, y traidores a ambas Coronas, a los duques del Infantado, Híjar, Medinaceli y Osuna, al marqués de Santa Cruz, a los condes de Fernán Núñez y de Altamira, el príncipe de Castel Franco, don Pedro de Cevallos, y el obispo de Santander. Todos los demás decretos son de Madrid, 4 diciembre, destitución de los ministros del Consejo de Castilla «por cobardes e indignos», organización inmediata del Tribunal de Reposición, creado por la Constitución, supresión de la Inquisición; se determina que un solo individuo no puede tener sino una sola encomienda; reducción a la tercera parte del número de conventos; abolición del derecho feudal; supresión de las aduanas interprovinciales, ya que todas deberán situarse en las fronteras exteriores. Con fecha de Madrid, 7 diciembre 1808, Napoleón se dirige a los *Españoles*, presentándose como regenerador. El destino de España está en sus manos. La monarquía que ahora se instaaura será dulce y constitucional. Pero si sus esfuerzos resultan inútiles, entonces colocará la corona en sus sienes, y sabrá hacer que los malvados le respeten. Con la misma fecha, 7 diciembre, dirige una circular a los arzobispos, obispos y presidentes de los consistorios eclesiásticos, en la que les ordena la celebración de un *Te Deum* por las victorias francesas en España (*Gazeta de Madrid*, 12 enero 1809). Napoleón salió de Madrid el 22 de diciembre de 1808, requerido a la vez por los ingleses y por las noticias de Austria. Llegó a París el 23 de febrero de 1809. Nunca más podrá volver. En la prensa se publican muchos documentos napoleónicos, reales o supuestos. Una supuesta carta a Augereau, Schönbrunn, 2 septiembre 1809, sin garantías de autenticidad, se publica en *Gazeta de Valencia*, 10 noviembre 1809 (no figura en la *Correspondance* publicada por orden de Napoleón III). Un proyecto de proclama a los *Pueblos de España*, Palacio de las Tullerías, 1810, seguramente falsa, sobre la incorporación de España al Imperio francés, se publica

## Napoli, Francisco

en *Tertulia Patriótica de Cádiz*, 19 enero 1811, reproducida del *Memorial Militar y Patriótico del Ejército de la Izquierda*. Hoy sabemos que fue invención de este periódico. Su carta a José I, Dresde, 11 junio 1813, interceptada en las inmediaciones de Vitoria, contiene la frase: «La España tal vez será la barrera, donde para siempre se estrelle mi poder». Se publica en *Diario Crítico General de Sevilla*, 27 agosto 1813, que no garantiza su autenticidad. Su carta al mariscal Soult, Dresde, 12 octubre 1813, todavía optimista sobre todo a raíz de la batalla, se traduce de la *Gazeta de Bayona* en *Diario Crítico General de Sevilla*, 26 noviembre 1813. Una caricatura expresa muy bien el estado de una parte de la opinión pública sobre el emperador: «Napoleón primero y último, por la ira de Dios, se presenta a la faz del mundo en caricatura en el estado a que su ambición le ha conducido». Se dice que esta caricatura ha sido muy bien recibida en Rusia, Inglaterra y Alemania. Se anuncia en la *Gazeta de Murcia*, 26 julio 1814, a un real de vellón. Como es sabido, tras su derrota Napoleón fue llevado a la isla de Elba, de donde se escapó, dando lugar al período llamado de los Cien Días. Derrotado de nuevo en Waterloo, 18 junio 1815, los ingleses lo llevaron a Santa Helena, dedicado a recordar el pasado y a construir su leyenda. La opinión española se apartó rápidamente de lo que expresaba aquella caricatura, aunque siempre hubo sectores inmovilistas. El traslado de las cenizas de Napoleón a los Inválidos, decretado en 1840 por Luis Felipe, da lugar a un grito revolucionario por parte de Espronceda, quien en 1841 utiliza al «héroe generoso» para denostar al materialismo burgués. (Tulard 1987; Soboul 1989; Crisculo 2000; Dérozier, C. 1976, II, p. 693-695, III, p. 217; Gil Novales 2004 y 1984)

**Napoli, Francisco.** Jefe guerrillero. Al frente de su partida de dieciocho caballos contribuyó a la toma de Almendra (Zamora), 16 agosto 1811. (*Gazeta de Aragón*, 28 septiembre 1811)

**Napoli, Manuel** (Nápoles, 1757 o 1759 - Madrid, 9 mayo 1831). Discípulo de Mengs, pensionado en Roma hacia 1788. Trabajó como dibujante de cartones para tapices en la fábrica de Santa Bárbara de Madrid, y fue restaurador de cuadros en el Museo del Prado. El 25 de septiembre de 1808 pidió que se formase una colección nacional de

cuadros, con los pertenecientes a los reos de Estado, empezando por Godoy, al que acusa de haber saqueado los conventos de Sevilla, Valencia y otros. (Rodríguez Laso 2006; Pardo González 1911)

**Naranjo.** Tertulia Patriótica de Córdoba.

**Naranjo, Francisco.** Vocal de la Junta de Melilla, 1810. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 abril 1810)

**Naranjo, José.** Vocal de la Junta de Badajoz, 1809 (*Gazeta del Gobierno*, Sevilla, 14 diciembre 1809, reproducido en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 febrero 1810)

**Naranjo, Roque.** Alcalde mayor de Fuente de Cantos (Badajoz), 1817-1820; juez de primera instancia de Villanueva de la Serena (Badajoz), 1821-1823.

**Narbon, Hugo, barón** (? - Cuenca, 1811). Amigo de José I, según *el Empecinado*, fallecido cuando éste atacó Cuenca, por culpa del duque de Mahon, siempre según *el Empecinado*. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 11 julio 1812)

**Narbona Lara, duque de.** Grande de España de nacionalidad francesa que el 3 de julio de 1823 se adhiere a Fernando VII. (Pérez, N. 1824)

**Narciso Sánchez, Juan.** Beneficiado compañero de Plasencia (Cáceres), 1825; canónigo y tesoro del obispo, 1834, en cuya casa escondieron armas los conspiradores carlistas de la fecha. Tuvo la correspondencia interceptada y se le formó causa. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1825; Flores del Manzano 2002)

**Nardín y Guzmán, José, I conde de Guzmán.** Cf. Naudín.

**Naredo, Miguel.** Arcipreste de Piedrahíta, uno de los llevados a Salamanca por los franceses en 1812, hasta que Ávila satisficiera toda su deuda tributaria. Cuando esto se verificó, todos fueron puestos en libertad. (Sánchez Albornoz 1911)

**Narganes, Jacinto María** (Orán, h. 1774 - ?). Cadete en el regimiento fijo de Orán, 1 mayo 1787,

en cuya ciudad estuvo de guarnición y sufrió los dos sitios de octubre de 1790 y mayo de 1794 y, como dice, en la desolación de los terremotos. Subteniente, 23 enero 1794, pasado el 26 de junio a Granaderos. Grado de teniente de Artillería, 4 septiembre 1796; teniente efectivo, 30 de noviembre del mismo año; ayudante mayor, 7 enero 1797. Estuvo seis meses de guarnición en Vigo y dieciséis meses en el ejército de Navarra. Se graduó de capitán, 7 enero 1800, estando de guarnición en Santander desde el 15 de septiembre de 1800 al 4 de diciembre de 1801. El 27 de junio de 1803 obtiene licencia para casarse con María Cruz de Cornejo. La Junta de Santander le gradúa de teniente coronel, 18 julio 1808, y la de Asturias le nombra sargento mayor, 25 febrero 1809. En 1817 es coronel del regimiento provincial de Laredo, y como coronel graduado de Infantería figura el 30 de mayo de 1818. (AGMS)

**Narganes de Posada, Manuel José N.** En los años finales del siglo XVIII estudió en el Seminario de San Fulgencio de Murcia. Catedrático de Ideología y de Literatura Española en el Colegio de Sorèze (Francia), 1807, afrancesado, redactor en 1808 de *La Abeja Española*, periódico de París que se enviaba a España. En agosto de 1808 tiene que suspenderlo por la dificultad de las comunicaciones con la península. Autor de *Tres cartas sobre los vicios de la instrucción pública en España y proyecto de un plan para su reforma*, Madrid, 1809, de inspiración condorcetiana. Redactor primero de la *Gazeta de Madrid*. Gazetero y masón le llama *El Patriota*, 29 septiembre 1813. Director del Colegio de San Antonio de Madrid, 17 octubre 1809-1810; director accidental del Colegio o Liceo de Lavapiés, 1810; miembro de la Junta Consultiva de Instrucción Pública y Educación, 1811. Director de *El Universal*, Madrid, 1820-1823, y de *La Gaceta Española*, Cádiz, 12 septiembre 1823. El *Diario Gaditano*, 14 junio 1822, observa en él un cambio, como director de *El Universal Observador Español*, en sentido patriótico, y entre bromas y veras le da un certificado de arrepentimiento, Imprenta de la Sincera Unión, 14 junio 1822. (Mas Galvañ 1991; *El Patriota*, cit.; Gil Novales 1975b; Mercader 1949; López Tabar 2001b)

**Narigón.** Asociado de José Forns en el Hospital de Alicante, según Antonio María Chiva en *El Imparcial*, 8 febrero 1813.

**Nariño, Antonio** (Bogotá, marzo 1760 - Leiva, Colombia, 13 diciembre 1823). Hijo de Vicente Nariño y de Catalina Álvarez y Casal, se casó en 1780 con Magdalena Ortega. Tesorero de diezmos, 1789; fundador en su casa de un club literario, que se llamó *El Arcano sublime de la Filantropía*, 1789. Funda la Imprenta Patriótica, 1791, y aparece como exportador de quina (a España), 1792. Traductor de los *Derechos del hombre y del ciudadano*, por lo que se le declaró reo de alta traición y fue desterrado a Cádiz, 1796, pero se fugó del navío que le llevaba y pudo llegar a París y a Inglaterra, junio 1796. Tallien le procuró un barco para regresar a América, 1797, año de la publicación de los *Derechos* en Madrid, imprenta de la Verdad (naturalmente, el pie de imprenta es falso). Encarcelado de nuevo, lo liberó la revolución de 1810, ejerciendo al año siguiente el Poder Ejecutivo de la república. Publica *La Bagatela*, periódico, 1811. En 1814 volvió a caer en poder de los españoles, quienes lo llevaron a Cádiz, y allí estuvo preso en la fortaleza de La Carraca hasta que lo liberó la revolución española de 1820. Fue presidente de la Sociedad Patriótica de la Isla de León, 1820. En abril de 1820 publicó dos cartas contra Morillo con el seudónimo de *Enrique Samoyar* —nombre de una persona que realmente había existido— a las que contestó Morillo con un *Manifiesto* en 1821. Diputado electo por Santafé y Caracas para las Cortes de 1820-1821. El 26 de mayo de 1820 Nariño pasó a Gibraltar y de allí volvió a Colombia, siendo vicepresidente de la República e instalador del Congreso de Cúcuta en 1821. Acusado ante el Senado en 1823, aunque triunfó, se retiró a Leiva, donde murió. (Pérez Sarmiento 1914; Soto 2000; Barbagelata 1936; Riaño, C. 1973; Bayo 1929; *El Universal Observador Español*, 30 mayo 1820)

**Nario, Jerónimo.** Capitán del 2 de línea de Sevilla, acusado por el coronel Miguel Alcega, junto con el capitán Antonio Carrasco y el subteniente Joaquín de Lago de ser desertores, dispersos, cobardes, y de robo de caudales por haberse llevado el dinero de la compañía. Celebrado el consejo de guerra el 21 de abril de 1813, en Sevilla, absolvió a los acusados y dio al coronel una severa reprimenda, lo que comunica Carrasco, en *Diario de Sevilla*, citado por *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 julio 1813.

**Narro, Juan Bautista.** Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821. De la Milicia Nacional Voluntaria.

**Narrón, Ignacio.** Capitán de navío, guerrillero por tierras de Soria, Burgos y La Rioja en 1809. (Pérez Rioja 1962)

**Narros, marqués de.** Cf. Corral, Fausto Ignacio de.

**Narváez, Antonio Rafael** (? - ?, 23 enero 1851). Ensayador de la Ceca de Madrid, diciembre 1808; ensayador primero, 7 abril 1809, nombrado por José I. Ensayador mayor del reino, 10 junio 1812. Quedó sin destino el 27 de mayo de 1813, al abandonar Madrid los franceses. De nuevo ensayador interino, 26 agosto 1823, en propiedad, 5 febrero 1824. Ensayador y marcador mayor del reino, 3 agosto 1834. (Catalina 1980)

**Narváez, Manuel.** Sociedad Patriótica de Lucena (Córdoba). De la Milicia Nacional Voluntaria de Infantería.

**Narváez, Mariano.** Lector de papeles públicos en la Sociedad Patriótica de Lucena. De él se dice que fue teniente de Artillería en la Guerra de la Independencia, abandonó su destino, sirvió en Lucena al Intruso como comandante de cívicos, pasó a Cádiz, ascendió a capitán, se volvió a pasar al enemigo, fue preso y sumariado y se quedó sin empleo. (Gil Novales 1975b)

**Narváez, Ramón.** Regidor de Lucena, capitán de Artillería retirado. Sociedad Patriótica de Lucena.

**Narváez y Campos, Ramón María, duque de Valencia** (Loja, Granada, 5 agosto 1799 - Madrid, 23 abril 1867). Hijo de José María Narváez y Porcel y María Ramona de Campos Mateos, ambos nobles y ricos. Ingresó de cadete en el regimiento de Guardias Valonas y estudió en la academia del mismo. Sacó sobresaliente en los exámenes generales de 1820 y fue nombrado alférez supernumerario de la Guardia Real en junio de 1821. De momento siguió como profesor de matemáticas de la misma academia; el 7 de julio de 1822 formó parte del Batallón Sagrado, liberal, y poco después fue destinado a la plana mayor del

brigadier Mariano Zorraquín, el que a su vez dependía de Espoz y Mina en Cataluña. Aquí se hizo famoso por la barbarie de Castellfullit («Pueblos, tomad ejemplo»). Capituló en 1823, siendo llevado al depósito de Gap. Según un informe policial del 3 de abril de 1824 el capitán Narváez, desesperado por la posibilidad de un largo cautiverio, protagonizó un intento de suicidio. Se le atribuye una personalidad violenta y perturbada. Liberado en mayo de 1824, se dirigió a Loja, vía Marsella y Barcelona. Fue declarado ilimitado el 22 de abril de 1833, pero en virtud de la amnistía reingresó el 15 de octubre como capitán del regimiento de la Princesa, 4 de línea. La guerra civil produjo su ascenso rápido a coronel y brigadier, recibiendo las grandes cruces de San Fernando y San Hermenegildo en 1836, pero como a finales de este año se negó a servir con su división en el sitio de Bilbao, prefiriendo irse a Madrid, fue confinado en Cuenca. Había comenzado la larga pugna con Espartero. En febrero de 1837 fue trasladado a Plasencia (Cáceres) y poco después recibió la gran cruz de Isabel la Católica. De esta época son sus folletos *Don... al Congreso nacional y al público*, 1837; *Manifiesto... a las Cortes y a la nación*, Madrid, 1837; *Contestación... al manifiesto publicado en Bilbao por el general D. Felipe Rivero, sobre las operaciones ejecutadas en Andalucía para el exterminio de Gómez*, Madrid, 1837. En 1837-1838 se dedicó en Andalucía a organizar un ejército llamado de reserva, fue oficialmente el pacificador de La Mancha, y participó en 1838 con Luis Fernández de Córdoba en la extraña insurrección de Sevilla. El general Alaix quería fusilarlo, pero Córdoba y él huyeron al extranjero por Gibraltar, a París, aunque le protegía la inmunidad parlamentaria, pues era diputado por Sevilla, 1837-1839. Espartero le acusa de ser miembro de la Sociedad Jovellánica, la sucesora del Anillo, y Narváez contesta con el *Manifiesto*, Madrid, 1839, que firma en Tánger a 16 de abril de 1839. En París se casó con María Alejandra Tascher, de noble alcurnia, de la que pronto se separaría; y en París sobre todo intrigó con María Cristina contra el regente. La contrarrevolución de 1843 fue su oportunidad; la Junta de Valencia le abrió las puertas, le puso al mando de un ejército y se hizo el amo. Diputado por Valencia en la segunda legislatura de 1843, y por Barcelona, Granada y Valencia, 1844-1845; senador

electivo por Cádiz (juró el 31 de octubre de 1843) y vitalicio a partir de 1845. Narváez fue el hombre de la situación, el dictador, el que gobernó por lo que ha sido llamado terrorismo de Estado, sin más cortapisas que los caprichos de la reina. Ministro de la Guerra y presidente del Consejo de Ministros, 3 mayo 1844 - 11 febrero 1846; ministro de Estado, 1 julio 1844 - 21 agosto 1844; ministro de Marina, Comercio y Ultramar, 13 mayo - 23 agosto 1844; presidente del Consejo; ministro de Estado y de la Guerra, 16 marzo 1846 - 5 abril 1846; ministro de la Gobernación, 12 febrero 1846. Ministro de Estado y presidente del Consejo, 4-29 octubre 1849; ministro de la Guerra, 3 noviembre - 24 diciembre 1847. Ministro de la Guerra, 6 septiembre - 4 octubre 1848. Presidente de nuevo, 20 octubre 1849 - 10 enero 1851, Narváez ha sido en estos años el debelador de los intentos españoles de revolución de 1848. Vuelve a ser presidente del Consejo de Ministros de 12 de octubre de 1856 al 15 de octubre de 1857 y de nuevo el 16 de septiembre de 1864 hasta el 21 de junio de 1865, y del 10 de julio de 1866 hasta su muerte. (Revesz 1953; Bordas 1847; Escalera 1864; Pérez del Álamo 1971; Marliani 1870; Martínez Villergas 1851; Exposición Sevilla 1839; AN, F7, 11985; Moratilla 1880)

**Narváez y Porcel, José María** (? - ?, julio 1849). Corregidor de Loja y regidor perpetuo de la misma, padre del anterior. El 31 de diciembre de 1823 denunció a los componentes de la Sociedad Patriótica de Loja. (Revesz 1953; Martínez Villergas 1851)

**Nas.** Carnicero, luego jefe de una partida de feodas en Cataluña. (*Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 11, febrero 1825, p. 146)

**Nasch, Guillermo.** Se halló en el sitio de Gerona, siendo uno de los firmantes de la capitulación, 10 diciembre 1809. Brigadier de Infantería, 1810-1823; gobernador de Cervera, 1817-1820. (Bofarull 1886, I, p. 526; *Gazeta de Valencia*, 2 enero 1810)

**Nash, Guillermo.** Cf. Nasch, Guillermo.

**Nassa, Pablo** (Cádiz, ? - ?). Soldado voluntario distinguido de Cádiz, casado, que se vio envuelto,

junto con Manuel María de Arrieta, en el movimiento popular de Cádiz del 22 y 23 de febrero de 1809, al ser elegidos «a nombre de todos para recoger e inspeccionar los papeles de la Secretaría y demás del marqués de Villel». Los dos comparecieron el 17 de marzo de 1809 ante los comisionados Miguel Alfonso Villagómez y Tomás Moyano, para hacer puntual relación de lo que practicaron con dichos papeles. (AHN, *Estado*, leg. 6 A)

**Nassau, gran duque de.** General francés, del regimiento de su nombre, del que se dice que fue derrotado en Infantes, 6 marzo 1811, y en Vianos, 22 mayo 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 14 junio 1811). Envío a M. Bottin, cirujano jefe del Hospital de Barcelona, una caja guarnecida de diamantes, con una carta, en la que le expresa su agradecimiento por la forma en que trató a los heridos y enfermos de su regimiento, que forma parte del ejército de Cataluña. (*Diario de Barcelona*, 6 julio 1812)

**Natino, José.** Sociedad Patriótica de Alicante, 28 mayo 1820. (Viravens 1876)

**Naudin, Tomás Claudio Víctor.** Canónigo lectoral de Valencia, 1797; doctoral, 1805; nombrado por Suchet el 10 de abril de 1812 para la Junta del Hospital de Misericordia (*Gazeta de Valencia*, 17 abril 1812). Caballero de la Orden Real de España, 19 julio 1812 (*Gazeta de Madrid* del 22). Canónigo doctoral, 1816, 1820. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1797, 1805, 1816, 1820; Ceballos-Escalera 1997)

**Naudín y Guzmán, José, I conde de Guzmán** (Plasencia o Arés, ? - ?). Hijo de Arduino Nardín y de Felipa de Guzmán Solís. Título obtenido en 1792. Director de Caminos, director de la carretera a Francia, 1790. Se casó con María del Carmen Jaymes y Bonasá, natural de Ateca (Zaragoza), hija de los barones de Llames. Afrancesado, consejero de Hacienda y de Estado, 8 marzo 1809, en el que fue vocal de su sección de Interior. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). El 9 de octubre de 1810 se le confió, junto con Francisco Amorós, el examen de los establecimientos de beneficencia, hospitales, hospicios y prisiones de Madrid, a fin

de poder aplicar a este uso, y también para los servicios ministeriales, los conventos desamortizados (tenían que buscar sitios donde ubicar los ministerios). Fruto de este trabajo fue la *Mémoire sur l'état des établissemens publics de Madrid, et sur les moyens de les rétablir et de les améliorer*, no localizada. En 1812 siguió a José I a Valencia, y luego pasó a Francia. En el exilio cobró 400 francos mensuales. El 11 de junio de 1814 firma un escrito de varios antiguos josefinos, encabezado por Francisco Amorós, dirigido a Talleyrand para que éste lo eleve a Luis XVIII, en el que tras felicitar al rey por su acceso al trono, y esforzarse para ganar su simpatía, se quejan colectivamente de su injusta situación. (Capel 1983; Martin 1969; Catálogo Títulos 1951, que le llama Naudín; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813; Mercader 1983; Fernández Sirvent 2005; Ceballos-Escalera 1997)

**Nava, Domingo de.** Capitán de fragata, 1776; brigadier de Marina, 1791; jefe de escuadra, 1794; teniente general de Marina, 1802. Vive en Valencia en la plaza de las Barcas, nº 1 (*Diario de Valencia*, 16 junio y 23 julio 1808). Vocal de la Junta de Valencia, firma el escrito del 24 de julio de 1808, por el que se acepta la renuncia del conde de la Conquista al nombramiento de capitán general que la víspera le había hecho la junta (*Gazeta de Valencia*, 26 julio 1808; *Diario de Badajoz*, 14 agosto 1808). Firma con el arzobispo Company y con Azpiroz la carta dirigida a la Junta Central, Valencia, 14 octubre 1808, por la que ofrece cien mil pesos fuertes de la Tesorería de Ejército de Valencia para las necesidades de S. M. (*Diario de Badajoz*, cit.; *Gazeta de Valencia*, cit.; *Gazeta de Zaragoza*, 25 octubre 1808)

**Nava, Pedro de.** Capitán de fragata, 1815-1823.

**Nava, Pedro de.** Alcalde mayor de Navalmoral de Pusa (Toledo), 1819-1820.

**Nava Álvarez de las Asturias, Gaspar María.** Cf. Nava Álvarez de Noroña, Gaspar María de.

**Nava Álvarez de Noroña, Gaspar María de, conde de Noroña** (Castellón de la Plana, 6 mayo 1760 - Madrid, 9 diciembre 1816). Paje del rey, 12 noviembre 1766; capitán de Dragones del regimiento de Lusitania, 12 diciembre 1777. Luchó

en el sitio y bloqueo de Gibraltar, 10 agosto 1779 - diciembre 1782, ocasión en que escribió la tragedia *Madama González* y las comedias *El hombre marcial* y *El cortejo enredador*. Se graduó de teniente coronel el 1 de enero de 1783. Habiendo presenciado la muerte de Cadalso el 29 de febrero de 1783, le dedicó inmediatamente una elegía. Él mismo estuvo a punto de perder la vida a bordo del navío *Paula*. Del 1 de abril de 1785 al 12 de noviembre de 1788 estuvo destinado a la persecución de contrabandistas. Siempre en el regimiento de Lusitania pasó a capitán de Granaderos el 27 de abril de 1790 y a sargento mayor el 27 de marzo de 1792. Participó en la guerra contra la República Francesa, desde el 26 de abril de 1793 al 3 de marzo de 1795 en el Rosellón y Cataluña, distinguiéndose en Viella en 1794. Desde el 3 de marzo de 1795 hasta la paz el 28 de octubre de 1795 estuvo destinado en el ejército de Navarra. En este tiempo se graduó de coronel, 10 octubre 1793; fue nombrado comandante del tercer escuadrón de Lusitania, 13 diciembre 1793; ascendió a teniente coronel del mismo, 28 febrero 1795; y se graduó de brigadier el 4 de septiembre de 1795. Pasó a ser coronel del regimiento de la Reina, 27 noviembre 1799, y fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Suiza, 2 diciembre 1799, desde donde fue trasladado a Rusia el 5 de abril de 1802. Autor de *Poesías*, Madrid, 1799-1800, 2 vols. (reimpresos de la BAE); y de *Odas al coronel del regimiento de la Posma*, Madrid, 1807. Después de Tilsit, Napoleón exigió su cese como enviado en Rusia, sin permitirle quedarse en el país ni volver a España. Pudo marchar a Austria, llegando a Viena a comienzos de 1808, se embarcó en Trieste el 12 de noviembre camino de Malta, desde donde finalmente pudo ganar Cartagena el 17 de enero de 1809. Se presentó en Sevilla a la Junta Central, ascendiendo a mariscal de campo el 17 de marzo de 1809, al ser nombrado el mismo día segundo comandante general del reino y ejército de Galicia, y primero en abril. Desembarcó en Vigo el 26 de mayo de 1809, tomando posesión en Santiago, dos días después de la división del Miño, que estaba al mando de Martín de la Carrera. Dio un bando, Santiago, 29 mayo 1809, en el que decía que en Galicia no había más autoridades legítimas que la del marqués de la Romana y la suya. A los dos se les debía sumisión, ofrecía a los habitantes el premio

y el castigo a que se hiciesen acreedores. Ganó la acción del puente de San Payo, 7 y 8 junio 1809, frente a las tropas de Soult y Ney, por lo que recibió un escudo de honor. Entró en La Coruña el 30, en lo que fue su día de triunfo, con *Te Deum*, ceremonias militares y mucha presencia popular. El mismo día hizo imprimir una proclama, y organizó un Tribunal de Seguridad Pública y otro militar, para juzgar las infidencias, civiles y militares. Lo único que lamenta el general es la falta de numerario, pero se consolaba diciendo: «A todo daremos salida, pues la fortuna está por nosotros, como decía César» (*Gazeta de Valencia*, 15 agosto 1809). El 5 de agosto de 1809 pasó a ser comandante general de Galicia, y teniente general el 10 de noviembre de 1809. Una *Proclama a los valientes patriotas gallegos*, La Coruña, diciembre 1809 (no consta el día), se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 17 enero 1810: necesitado de 20.000 hombres, determinó formar una Junta de Subsidios y Armamento, compuesta de diputados de las siete provincias y de sujetos de los dos cleros, Marina, Toga, Hacienda y Comercio. Fue nombrado comandante general interino de Ingenieros, 11 diciembre 1810, y gobernador militar y político de Cádiz, 8 abril 1811. Firma un *Aviso* sobre fortificación, y un *Bando* sobre policía, Cádiz, 21 y 27 abril 1811, respectivamente. Dio una serie de edictos, 27 abril, 8, 15 y 18 mayo (tres de esta fecha), 20, 25, 27 y 30 mayo y 4 junio 1811, de carácter económico y de policía, y de elecciones para la junta. Al parecer en esta época el batallón de Artilleros Gallegos de Cádiz tuvo dificultades con él. Fue miembro del Consejo de Oficiales Generales para la purificación de jefes, con sede en el Puerto de Santa María, hasta junio de 1814, y después estuvo empleado en Madrid en la Junta de Revalidación de Empleos y Grados Militares y en la Junta Consultiva de Grados Superiores. Insertó un artículo en *El Redactor General*, Cádiz, 15 diciembre 1811, sobre la prisión del teniente Narciso María de Castro. Nombrado ministro de España en Sicilia, octubre 1812. Publicó *Omníada*. Poema, Madrid, 1816. Póstumas aparecieron *Poesías asiáticas (árabes y persas) puestas en verso castellano*, París, 1833, con nuevas ediciones, Madrid, 1852, y París, 1908. La importancia de este libro se ve cuando sabemos que ejerció gran influencia sobre Federico García Lorca, en un determinado momento de su evolución poética. Se debe también a Nava un análisis de *La Cristiada*,

de Hojeda. (AGMS; AHN, *Estado*, leg. 1 I, doc. 34 y leg. 38 D, doc. 308; Cueto 1952; Moya 1912; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit., y 26 agosto 1813; *El Redactor General*, 16 diciembre 1811 y 29 octubre 1812; Carrasco y Sayz 1901; Gibson 1985)

**Nava y Campomanes, Francisco.** Teniente coronel, que en abril de 1823 llegó a Alaejos (Valladolid) con el cura Merino. (AGMS, expte. Febrer)

**Nava y Campomanes, José.** Teniente de Húsares de Galicia, que el 7 de mayo de 1811 obtuvo una victoria en las Cuevas, cerca de la Bañeza. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 9 julio 1811)

**Nava Campomanes, Manuel de.** Brigadier de Infantería, 1815-1842; coronel del regimiento de Voluntarios de Castilla, 34 de Infantería de línea, 1820.

**Nava y Grimón y Benítez de Lugo, Alonso, VI marqués de Villanueva del Prado.** Antes de la Guerra de la Independencia era un gran admirador de Francia, de los que enseñaban complacidos en sus casas retratos de Napoleón y de sus generales. Elegido presidente de la Junta de La Laguna, 11 julio 1808, en virtud de su cargo fue censor nato del *Correo de Tenerife*, creado el 25 de agosto de 1808. Representante de Canarias ante la Junta Central, 29 septiembre 1808. Se habló de él para diputado a Cortes, pero no lo fue porque volvió a Tenerife muy disgustado de su misión ante la Central. (Guerra y del Hoyo 1976; Guimerá 1973; Maffiotte 1905)

**Nava y Grimont, José.** Capitán de fragata, 1815-1823; segundo comandante del tercio de Sevilla, 1820.

**Navacerrada, José.** Cf. Navacerrada y Salazar, José.

**Navacerrada y Salazar, José.** Caballero de la Orden de Santiago, teniente coronel de los Reales Ejércitos, oficial archivero de la Secretaría de Gracia y Justicia de España. Con la llegada de los franceses en 1808 huyó de Madrid, y en 1809 solicitó ser restituido en su empleo. Encargado del Archivo de Indias, 1812-1817; ministro honorario del Consejo de las Órdenes, 1819-1820. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 279; *El Redactor General*, 19 junio 1812)



Navajas, F.

**Navajas, F.** Poseedor de unas alcabalas en Cádiz, natural o vecino de Pozoblanco (Córdoba). Estuvo en Sevilla en el verano de 1829 con su familia, en casa de un procurador baldado, situada en una calle que termina en la de San Eloy. Miembro de la Junta de Córdoba, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 314; Gil Novalés 1986a)

**Navajas, José.** Se halló en la guerra contra Francia de 1793-1795. Subteniente de la antigua Compañía Veterana de Canarias, 22 junio 1802, teniente de la misma, 24 agosto 1804. El 8 de junio de 1809 pasa a ser capitán de una compañía creada en Andalucía, se gradúa de teniente coronel, 30 mayo 1815, y es nombrado comandante, 16 octubre 1815. En 1817 recibe la cruz de distinción otorgada a quienes se hallaron en las acciones de guerra del Segundo Ejército. Retirado en clase de disperso en Caudete (Albacete), noviembre 1817. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo. Estaba casado con Margarita Golfy Medina. (AGMS)

**Naval, Eduardo.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Naval, Lamberto.** Guerrillero que, a las órdenes de Nicolás Riberés y Roque Lafuente, tomó parte en el asalto a Belchite, en la noche del 28 al 29 de noviembre de 1809. Se le da el don (no a los demás). (*Gazeta de Valencia*, 15 diciembre 1809)

**Navalpotro, Antonio.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Navamillo, Juan.** Corregidor de Madrid. Forma parte de una delegación que en enero de 1809 se traslada a Valladolid a pedir a Napoleón el retorno de José a Madrid. Entonces, el 16 de enero de 1809 pronunció un discurso, que se publica en *Diario de Barcelona*, 17 marzo 1809. Representaba en la ocasión a la villa de Madrid, al cuerpo de la nobleza, al estado eclesiástico, a los Cinco Gremios Mayores y Menores, y a los habitantes de las parroquias y barrios. (*Diario de Barcelona*, cit.)

**Navarrés, conde de.** Cf. Rebolledo de Palafox y Melzi, Luis.

**Navarrete.** Renunció a la Secretaría de Hacienda. (*El Redactor General*, 15 septiembre 1813)

**Navarrete.** Cf. Fernández de Navarrete, Benito.

**Navarrete, Isidoro.** Uno de los cuatro encargados de llevar al Ayuntamiento la representación de los Virtuosos Descamisados de Cartagena, 14 diciembre 1821.

**Navarrete, José.** Juez auditor de la Rota de Nunciatura, electo, 1804, decano, 1827.

**Navarrete, José Antonio.** Abogado, agente fiscal de la Audiencia de Lima, diputado por Piura (Perú) a las Cortes de Cádiz, elegido el 21 de marzo de 1811, juró el 21 de septiembre de 1811. Ante el problema de que las ciudades tenían que pagar grandes cantidades para el viaje a España de los representantes, propuso el 5 de febrero de 1812 que se autorizase al virrey a utilizar las cajas nacionales para ese propósito. El 24 de octubre de 1812 pidió la abolición de la «mita de faltriquera», que por olvido no se había puesto en el decreto correspondiente, lo que se hizo. Lo mismo que los otros diputados americanos, era partidario también de la igualdad en la representación entre España y América, con base en la población. Diputado también por el Perú a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Firmó el *Manifiesto de los persas*, 12 abril 1814. Permaneció en las Cortes hasta el 10 de mayo de 1814. (Guía Política 1812; Calvo Marcos 1883; Rieu-Millan 1990; Lista Diputados 1813)

**Navarrete, José Antonio.** Fiscal de lo criminal de la Audiencia de Chile, 1817-1819; magistrado de la Audiencia de Canarias, 1823.

**Navarrete, Luis.** Oficial de la Secretaría de Marina, 1820-1827.

**Navarrete, Manuel.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**Navarrete, Peregrín.** Comisario de Guerra de Marina, 1822-1823.

**Navarrete, Ramón.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808 sobre la Constitución de Bayona. (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808)

**Navarrete y Navarrete, María de los Dolores, marquesa de Guardia Real.** Título originario de las Dos Sicilias. Afrancesada durante la Guerra de la Independencia, fue hecha prisionera por los patriotas y llevada a Valencia. José I propuso su canje por la mujer del general Bassecourt, canje que tuvo efecto el 23 de marzo de 1811 en Alcázar de Huete. Otorgó testamento en 1856. (Catálogo Títulos 1951; *El Conciso*, 26 octubre 1810; Matilla 1984; *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 mayo 1811)

**Navarrete y Ortega, Rafael Manuel** (Zahara, Cádiz, ? - ?). Corregidor de Rota y Chipiona (Cádiz), 1817-1820; secretario del jefe político de Canarias, 1822-1823.

**Navarrete y Villaamil, Ramón.** Contador de la Imprenta Real, 1820; contador y director interino, 1821-1823; contador de nuevo, 1826-1839; director interino de la *Gazeta de Madrid*, 1820-1823; del Consejo de S. M. y su secretario, 1829-1839; intendente honorario de provincia, 1831-1839.

**Navarro.** Actor del teatro de Cádiz, que el 24 de noviembre de 1813 improvisó unas coplas sobre la guerra del Norte. (*El Redactor General*, 25 noviembre 1813)

**Navarro, llamado El Rey de Canjayar** (? - ?, h. 1811). Guerrillero ejecutado por los franceses. (*Diario de Barcelona*, 6 marzo 1812)

**Navarro, Andrés.** Estudió Jurisprudencia Civil y Canónica en las Universidades de Valencia y Salamanca, opositó a cátedra de Derecho Natural en los Estudios de San Isidro, con lucimiento, aunque sin obtener la plaza, regentó la de Filosofía Moral, Derecho Público y de Guerra en el Seminario de Ocaña, sustituto desde 1786 en la cátedra de Filosofía Moral y catedrático en propiedad, 22 noviembre 1786. Diputado por Cuenca a las Cortes ordinarias de 1813-1814 y a las de 1820-1822, catedrático de Derecho Político Europeo en la Universidad Central (ampliación), 1823, y rector de la misma, 1823. (Lista Diputados 1813; Lista Diputados 1820; Simón Díaz 1959)

**Navarro, Antonio.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808

sobre la Constitución de Bayona (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808). Probablemente sea uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813). Y acaso el que figura en la Tertulia Patriótica de Zaragoza, 27 julio 1821.

**Navarro, Antonio.** Comandante general de los destacamentos contra malhechores de la provincia de Madrid, 1820.

**Navarro, Antonio María** (Vera, Almería, ? - ?). Abogado, corregidor y alcalde mayor de Castro del Río (Córdoba), 1817-1820.

**Navarro, Atilano.** Beneficiado de la parroquia de San Pablo de Zaragoza, vocal de la Junta de Censura de la provincia, instalada en septiembre de 1813. (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 16 noviembre 1813)

**Navarro, fray Bernardino.** Guardián del convento de San Francisco de Murcia, del que se anuncia que predicará en la iglesia de San Juan de Dios el 24 de octubre de 1813. (*Gazeta de Murcia*, 23 octubre 1813)

**Navarro, Casimiro.** Director de las Reales Yeguas, comisionado por la Junta Central ante la de Toledo para la requisa de caballos. (AHN, *Estado*, leg. 39 C)

**Navarro, Cecilio.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Navarro, Felipe Benicio.** Abogado, vocal de la Comisión de Hacienda, Junta-Congreso de Valencia, 6 abril 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 12 abril 1811). Sargento mayor del batallón de Artilleros Voluntarios de la Universidad de Valencia, 1810, se dice que los abandonó, con licencia o sin ella, en cuanto cayó Valencia, siendo el único jefe que lo hizo, se fue a la ollería a cuidar de su mujer. El amaño (sic) hizo que fuese nombrado, en enero de 1813, vocal de Cortes para las venideras. La elección se anuló, y entonces se fue a Valencia,

y sin purificarse ni él ni su cuñado Gregorio Marau, ya que se les dispensó de esa diligencia, fueron nombrados jueces de primera instancia, uno para Valencia, otro para Cullera, luego Játiva (Carta de un Ciudadano 1813). Catedrático de Leyes en la Universidad de Valencia, conspirador liberal en 1817, tuvo que huir a Gibraltar, de donde fue expulsado, llegando a Turín. Conspirador liberal en 1819, firma una carta en Marsella, 20 mayo 1819, al parecer destinada a Eusebio López Polo. Se le llamaba *el Tuerto*, porque efectivamente le faltaba un ojo. Diputado a Cortes por Valencia, 1820-1822; miembro del Tribunal de Cortes, 1821. Según M. M. M. fue uno de los interesados en que se juzgase a Elío, por su responsabilidad en el decreto del 4 de mayo de 1814. Secretario de Gracia y Justicia, 5 agosto 1822-1823, e interino de la Gobernación de la Península, 5 mayo 1823 (Ardit 1977; Biografía Osca 1855; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, n.º 96; Morange 2006). No creo que sea el mismo, sino algún descendiente de su mismo nombre y apellido, el que hace una edición del *Arte cisoria* de Enrique de Villena, Barcelona 1878. (Carta de un Ciudadano 1813, cit.; Ardit 1977, cit.; Biografía Osca 1855, cit.; ACD, cit.; Morange 2006, cit.)

**Navarro, Fernando Antonio** (Tortosa, ? - Madrid, 1821). Estudió en la Sorbona, viajó por varios países europeos, conocía a fondo varias lenguas modernas, las clásicas y algunas orientales. Abogado y hacendado, regidor de Tortosa; diputado por la ciudad a las Cortes de Cádiz, elegido el 28 de agosto de 1810, juró el 11 de noviembre de 1810, diputado a Cortes por Cataluña, 1820-1821; miembro suplente de la Diputación Permanente de Cortes, 1821. Hizo testamento, dejando parte de su biblioteca a las Cortes; el resto se malvendió. (Bofarull 1886, II, p. 421; Calvo Marcos 1883, quien escribe Tolosa en lugar de Tortosa; Elvira 2001)

**Navarro, Fernando Antonio.** Alcalde mayor de Peñas de San Pedro (Albacete), 1817-1820; juez de primera instancia de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), 1821.

**Navarro, Francisca.** Autora de *El abate, dos épocas o la destrucción de una familia*, Barcelona, 1823; *Defensa de coquetas*, Barcelona, 1828; *Comedia*

*nueva en tres actos, titulada «El enamoradizo»*, Barcelona, 1828; *La tonta o el ridículo novio de las dos hermanas*, Barcelona, 1828; *El marido de dos mujeres*, Barcelona, 1828; *Querer y no querer o D.ª Cecilia y sus vecinos*, Barcelona, 1828; *El hombre hace la mujer*, Barcelona, 1828; *Una noche de tertulia o el coronel D. Raimundo*, Barcelona, 1828; *Mi retrato y el de mi compadre*, Barcelona, 1828; *El ajuste o una intriga en el teatro*, Barcelona, 1828; *La dama misterio*, adaptación, Madrid, 1832; y el poema *Glorias del inmortal Mina*, Barcelona, 1837. (Ovilo 1859; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Navarro, Francisco.** Alcalde mayor interino de Calatayud nombrado el 23 de febrero de 1811 alcalde mayor interino de Pina (Zaragoza). (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 28 febrero 1811)

**Navarro, Francisco.** Capitán español prisionero en Francia, autor de una carta a María Navarro, en Tarragona, fechada en Perpiñán, 6 mayo 1811, en la que le dice que casi todos los oficiales del regimiento se hallan en Perpiñán, y le dice que pida al coronel la media paga que le falta. (*Diario de Barcelona*, 1 junio 1811)

**Navarro, Francisco.** Alcalde de Beniel (Murcia), preso por patriota en 1822, según Husson de Tur. Éste, o un homónimo, refugiado en Inglaterra, percibe en enero de 1829 una libra y doce chelines del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Navarro, Gaspar** (? - Cuenca, julio 1808). Franciscano octogenario, confesor de las monjas de la Concepción de Cuenca, muerto en la entrada de los franceses. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 15 septiembre 1808)

**Navarro, Joaquín.** Coronel, jefe del Estado Mayor de la división del Ampurdán, que quedó contuso en la acción de la sierra de Puigventós, 16 abril 1811. (*Gazeta de Aragón*, 15 mayo 1811)

**Navarro, Joaquín.** Teniente coronel, comandante de Húsares de Daroca, que se distinguió en 1810 en la vigilancia de los franceses, cuando éstos se acercaban a Cuenca, muy elogiado por ello el 20 de junio de 1810 por Luis Alejandro Bassecourt.

(*Gazeta de Valencia*, reproducido en *Gazeta del Comercio de Cádiz*, 13 julio 1810)

**Navarro, Joaquín.** Autor de un artículo fechado en Isla de León, 7 octubre 1812, en *El Redactor General*, 11 octubre 1812, en el que dice que la junta formada para tratar las obras de defensa no hace caso de anónimos. (*El Redactor General*, cit.)

**Navarro, Joaquín.** Miembro de una de las secciones de la Comisión de Constitución Militar, que presentó las *Reflexiones sobre la formación de un reglamento para las milicias nacionales*, Cádiz, 1813. Firma la *Exposición de la Comisión de Constitución Militar*, Madrid, 31 marzo 1814. (Riaño de la Iglesia 2004; *Exposición Constitución Militar* 1820)

**Navarro, Joaquín.** Capitán de Dragones de Numancia, que espionando a los franceses durante la Guerra de la Independencia consiguió obtener secretos de la corte de Murat. Coronel vivo, teniente coronel del regimiento de España, 18 de Infantería de línea, 1819-1821; coronel del de Sevilla, 14 de Infantería de línea, 1822-1823. (*El Redactor General*, 16 julio 1812)

**Navarro, Joaquín Jerónimo.** Hacendado de Estella (Navarra), que ayudó mucho a Espoz y Mina para la detención de Pascual Echeverría. Diputado por la merindad de Estella en la diputación que formó el general Reille, comisionado después de los franceses para tratar con Mina su cambio de bando. Mina fingió que quería negociar, recibió en Leoz, 13 septiembre 1811, a cuatro comisionados, les dio de cenar opíparamente, y después los aprisionó. Según la *Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 11 octubre 1811, Mina entregó los prisioneros a *Dos Pelos*, quien los arcabuceó tras «un ligero proceso». Según José María Iribarren, quedaron en libertad. La *Gazeta de Vitoria*, 11 noviembre 1811, dice que Navarro y José Pellón, Francisco Aguirre y Sebastián de Iriso se hallan en lugar seguro (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 17 diciembre 1811). El 15 de enero de 1812 seguía como diputado. (*El Conciso*, 24 octubre 1811; *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.; *Gazeta de Vitoria*, cit.; *Gazeta Extraordinaria*

*de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.; Iribarren 1965; Bessières 1823)

**Navarro, José** (Novelda, Alicante, ? - Barcelona, 3 junio 1809). Sargento del regimiento de Infantería de Soria, detenido por los franceses en calidad de prisionero de guerra, condenado a muerte el 2 de junio y ejecutado. (Álvarez Calvo 1940; Riaño de la Iglesia 2004; *Gazeta de Valencia*, 27 junio 1809)

**Navarro, José.** Capitán de fragata, 1805; capitán de navío, 1811-1822.

**Navarro, José.** Tomó parte en el Consejo Reunido de Madrid, 11 agosto 1808, en el que se anularon las renuncias a la Corona de España, los decretos dados por Napoleón y José y la Constitución de Bayona y los tratados celebrados en Francia por Carlos IV y Fernando VII, y los infantes Carlos y Antonio, por la violencia con que todo se había realizado. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 1)

**Navarro, José.** Sociedad Patriótica de Barcelona, 10 enero 1821.

**Navarro, José.** Seguidor de Gregorio Morales, preso como él por conspiración absolutista, 1 noviembre 1820. (Toro y Pareja 1845)

**Navarro, José Carlos.** Librero de Valencia, 1808-1816, con tienda en la calle de los Hierros de la Lonja de la Seda (*Gazeta de Valencia*, 6 septiembre y 29 noviembre 1808; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 18 enero y 10 mayo 1811; Subirá 1949)

**Navarro, José Máximo** (Úbeda, Jaén, ? - ?). Abogado, alcalde mayor de Sabiote (Jaén), 1817-1820.

**Navarro, Juan.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Navarro, fray Juan.** Presbítero. Sociedad Patriótica de Cartagena, 1820.

**Navarro, Juan Víctor** (Rubiuelos Altos, Cuenca, ? - ?). Corregidor de Loja, 1817-1820; juez de primera instancia de Baza (Granada), 1821-1823. Interviene con sensatez en el conflicto suscitado

por la elección de diputados a Cortes por Granada, celebrada en Baza el 4 de noviembre de 1821 (Guillén Gómez 2003). En octubre de 1822 propone en la Tertulia Patriótica de Baza que se lea el Código Penal. (Guillén Gómez 2003, cit.)

**Navarro, fray Luis.** Padre lector, dominico, autor junto con el P. Mariano Rais de *Historia de la provincia de Aragón, Orden de Predicadores, desde el año 1808 hasta el de 1818: supresión, y restablecimiento de sus conventos; y servicios hechos por la misma a la religión y a la patria*, Zaragoza, 1819.

**Navarro, Manuel** (Zaragoza, ? - ?). Autor de *Retrato alegórico de nuestro amado Fernando VII*, anunciado en *Gazeta de Zaragoza*, 17 septiembre 1808. Autor también de un retrato calcográfico de *D. Fernando VII, rey de España y de las Indias*, que figura en el ejemplar de *España en 1808* que Manuel Saiz Gómez del Campo regala al rey, y se halla actualmente en la Biblioteca de Palacio (López Vidriero 2002). Acaso sea el mismo grabador que trabajó en Madrid bajo la dirección de Carmona, con obras conocidas desde 1790. (Páez 1981; *Gazeta de Zaragoza*, cit.; López Vidriero 2002, cit.)

**Navarro, Manuel.** Librero de Cádiz, en la plazuela del Correo, 1808-1811.

**Navarro, Manuel.** Sociedad Patriótica de Alicante, 28 mayo 1820. Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821. Del primer batallón de Milicia Nacional Voluntaria, cuarta compañía. (Viravens 1876)

**Navarro, Mariano, el Chindo (?)** (Muniesa, Teruel, ? - ?). Cómico, miembro de la partida de ladrones llamada del Cate, sentenciado por la Audiencia de Zaragoza a catorce años en Filipinas, para donde salió en enero de 1822. (Arenas López 1913)

**Navarro, Pedro.** Presbítero y beneficiado de la catedral de Valencia, caballero de la Orden Real de España, 19 julio 1812 (*Gazeta de Madrid* del 22). (Ceballos-Escalera 1997)

**Navarro, Pedro.** Autor de *Sermón que en los solemnes cultos que a Dios N. S. tributó la Hacienda militar... por haber concedido su*

*Divina Majestad la salud a nuestro amado monarca el Sr. D. Fernando VII*, Zaragoza, Imprenta Real, 1832. (Cat. 205 A. Mateos, enero 2001)

**Navarro, Ramón.** Alcalde que en el alistamiento que se hizo en Madrid el 3 de agosto de 1808 se encargó de hacer las matrículas de los barrios San Nicolás, Santa María y San Juan a los Caños del Peral, todos ellos en el Cuartel de Palacio (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 7 agosto 1808). Fue comisionado para acompañar a Rodrigo Riquelme, a fin de averiguar ciertas cartas escritas en Cádiz, 1809. (AHN, Estado, leg. 14 A; *Gazeta Extraordinaria de Madrid*, cit.)

**Navarro, Restituto.** El 13 de abril de 1825 la Comisión Militar Ejecutiva de Madrid falla en la causa que se le sigue, por robo en despoblado y uso de armas prohibidas. (*Diario de Avisos de Madrid*, 14 abril 1825)

**Navarro, fray Tomás.** Franciscano, del convento de Sevilla, autor de *Sueño de Napoleón*, Écija, 1810; *Los locos dicen las verdades*, s. l., 1811; *Píldora*, periódico antirreformista, Sevilla, 1 octubre 1812 - septiembre 1813 (con un número, por lo menos, reimpresso en Cádiz, 1812). En el último número de *Píldora* inserta la «Tragedia famosa de Napoleón», sátira en verso contra los franceses y Godoy. Siguió *Papel que compuso un servil al ver colocar la lápida de la Plaza Real de Fernando VII*, Sevilla, 1814; *Pésame a los liberales*, Sevilla, 1814; *Censor del censor por no haber censurado como debía censurar en la primera censura*, s. l., s. a. (contra López Cepero). Inéditas quedaron otras producciones de este autor: *Comedia que se ha de representar en la villa de la Algaba por la feliz venida de su majestad el señor don Fernando VII*, en verso; *Epitafio para la losa del sepulcro de los liberales*, en verso; *Sermón que en las deshonoras de los liberales predicó su amigo el de las Píldoras de antaño*, en prosa; y un *Artículo comunicado contra El Redactor General*, que incluye un soneto «contrafecho» siguiendo la pauta de otro del periódico liberal. (Gómez Imaz 1910; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Navarro, Vicente.** Capellán de honor de S. M. Autor de *Sermón que a honra y gloria de la*

*Stma. Virgen del Pilar de Zaragoza, y en honor de las triunfantes armas españolas dijo el 7 de agosto del presente año en la iglesia del Real Hospital de la Corona de Aragón el Dr. D. ..., 1808; y de Sermón, que en acción de gracias a María Santísima del Pilar; y en justo elogio del Excmo. Sr. D. Josef Palafox y Melcí, capitán general del reino de Aragón, por la gloriosa defensa de Zaragoza, dijo el día 8 de septiembre del presente año de 1808 a la Real Congregación de Aragoneses, Madrid, 1808. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808; *Diario de Madrid*, 17 noviembre 1808; una variante del título ofrece cat. 66 Ripoll, Palma, 1995)*

**Navarro de Boria, Sra.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**Navarro del Dosal, José.** Ministro honorario del Tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas, secretario y contador de la Junta del Montepío de Viudas y Pupilos del Ministerio, 1820-1822 (jubilado en 1822).

**Navarro Falcón, José.** Mariscal de campo, 1809; gran cruz de San Hermenegildo, 1816; subinspector del departamento de Artillería de Sevilla, 1815-1820.

**Navarro y Herrera, José** (Algeciras, 28 octubre 1784 - Barcelona, 12 enero 1870). Hijo de aragoneses, teniente de Ingenieros en Alcalá, 1808, uno de los que se fugaron y llegaron a Zaragoza, donde se distinguió sobre todo el 4 de agosto de 1808, tanto que Palafox le ascendió sucesivamente a capitán y teniente coronel. Al acabar el segundo sitio marchó prisionero a Francia. Vuelto a España en 1815, fue destinado a América. En 1820 era coronel, teniente coronel de Ingenieros, comandante del cuerpo en Puerto Rico, y coronel, 9 junio 1820, confirmado el 29 de diciembre de 1823. En 1826 es destinado en Madrid al Servicio General Topográfico de Ingenieros, pero ya en 1829 se hallaba en expectación de destino. Brigadier, 15 abril 1840. Director-subinspector del distrito de Ingenieros de Aragón, 1859, transferido el 25 de abril de 1861 a la Subinspección de Cataluña. Estuvo casado dos veces, la primera con Margarita Zalamero; un hijo suyo, del primer matrimonio, fue cónsul de

España en Burdeos, en donde le visitó Navarro, concurriendo a una fiesta de uniforme, con las cruces y escudos de los sitios de Zaragoza. El 16 de enero de 1862 contrajo segundas nupcias con Micaela Sevil y Pradal, con tal mala fortuna que su mujer murió asesinada por un criado, que no toleraba su genio violento, lo que ocasionó a su vez la muerte del brigadier. (La Sala Valdés 1908)

**Navarro Montemayor, José.** Incluido por el *Mensajero de Sevilla* en una lista de personas que entran y salen por las puertas del alcázar, a sus negocios o diligencias (reproducido por *Diario Gaditano*, 5 abril 1822). Se le aplica la excepción que da el *Mensajero de Sevilla* en número posterior, «mediante a que no lo verifican de continuo [el ir al alcázar], y haberse creído infamatorio el hecho de entrar y salir por aquellas reales puertas». (*Diario Gaditano*, cit. y 8 abril 1822)

**Navarro y Moreno, Manuel Antonio** (Higuera de Vargas, Badajoz, 21 enero 1783 - ?). Capitán de Milicias Urbanas de Badajoz, casado en la ciudad el 16 de abril de 1807 con Petra Sánchez Blasco. Intervino en la Guerra de la Independencia. En 1856 era interventor general de los derechos de puertas de Badajoz. (AGMS)

**Navarro y Onís, Elvira.** En 1809 solicita licencia para contraer segundas nupcias con el coronel de Ingenieros Juan José Palomizo, sin perder por ello la tutela de su hija menor, Catalina, que ejerce junto con Luis Onís, su primer marido. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 280)

**Navarro Pingarrón, Ramón.** Alcalde mayor de Lezaun (Navarra), 1786; corregidor de Tarazona (Zaragoza) hasta 1790, año en que pasó al corregimiento de Baeza, con honores de oidor de la Audiencia de Sevilla. En 1801 fue nombrado fiscal del crimen de la misma Audiencia, y a finales de 1802, alcalde de Casa y Corte. El 2 de diciembre de 1808 recibió orden de la Junta Central para que se pusiera en camino y la siguiera, logrando alcanzarla el día 3 en Trujillo. Allí recibió el nombramiento de juez de la policía, y cuando se creó el Tribunal de Policía y Seguridad, se encargó de dirigirlo, Sevilla, 19 enero 1810. No juró, por tanto, a José I. Ministro de la Junta del Montepío, 1812, y togado del Tribunal Especial de Guerra y

Marina, 1812. Calvo de Rozas le acusó ante las Cortes y ante el país, y publicó su nombre como criminal, infractor de las leyes, de la Constitución, y de lo establecido por las propias Cortes, en *Verdades apoyadas en documentos auténticos*, mayo 1812, y *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 septiembre 1812. Le defendió *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 16 octubre 1812. De la Sala de Justicia, Consejo Supremo de la Guerra, 1815-1820. (AHN, Estado, leg. 5 D, doc. 14, leg. 28 B, doc. 91, leg. 29 B, doc. 19, leg. 29 F, doc. 111; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 16 y 28 octubre 1812; Mercader 1949)

**Navarro Saboya, Francisco** (Valencia, 1772 - ?). Hijo de Antonio Navarro y de Francisca Saboya, aprendió el arte de bordar con su tío Francisco Tolosa, y estudió Dibujo en la Sociedad Económica Matritense, en la que obtuvo un premio en 1785. Ingresó luego como discípulo en la Academia de San Fernando, 19 septiembre 1795. Bordador de la Real Caballeriza, 1807. El 5 de mayo de 1814 presentó a Fernando VII dos obras bordadas en seda; una, representaba al rey David, y la otra, al Buen Pastor, con los hechos memorables de los seis primeros reyes que se llamaron Fernando en España. Por ello Fernando VII le dio el título de «bordador honorario y el uso de uniforme», 27 enero 1815. Bordador de cámara, 2 enero 1824, y en 1825 bordador de la Real Capilla, pero sin aumento de sueldo. (Núñez, B. 2000)

**Navarro Sandoval, Francisco** (? - ?, 28 septiembre 1812). Afrancesado capturado por los patriotas, disfrazado de clérigo, con pasaportes fingidos y un escrito de Soult para José I. Juzgado por un tribunal militar, fue condenado a garrote, por espía convicto (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 octubre 1812; *El Patriota*, 25 agosto 1813). Morales Sánchez da una versión diferente: se trata de un capitán español, que servía en el Estado Mayor de José I, pero de repente fue condenado a garrote «por esbirro y traidor a la patria». Aca-so quiso rehabilitarse, y sucumbió en la prueba. (Morales Sánchez 1870; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Patriota*, cit.)

**Navarro Sangrán, Diego** (Valencia, 1767 - Niza, 7 junio 1816). Hermano de Joaquín y José Navarro Sangrán; cadete de Artillería, 13 febrero 1782;

subbrigadier, 28 marzo 1783; participó en la guerra del Rosellón contra la República Francesa. Fue profesor de táctica en Segovia, 15 diciembre 1794; capitán de Artillería, 4 febrero 1799; gobernador de San Felipe de Játiva, 26 diciembre 1803. El 22 de septiembre de 1804 obtiene licencia para casarse con Joaquina Fonseca Paz y Pimentel, hija de Alonso Nicolás de Fonseca y Patiño, corregidor jubilado. Coronel de ejército y teniente coronel de Artillería destinado en Cataluña, el 5 de agosto de 1808 llegó a Osera para tratar con Palafox y Lazán de la defensa de Zaragoza. Palafox le ascendió a brigadier. Enfermo y debilitado, fue hecho prisionero en Madrid, en el Buen Retiro. Parece ser que en algún momento consintió en ser brigadier y gobernador de Játiva por José Napoleón, por lo que en 1815 se le formó causa. Llevado después a Francia, se le permitió vivir en las inmediaciones de París y más tarde en Niza. Su viuda, Madrid, 14 enero 1818, solicita que se establezca la inocencia de Diego Navarro. Un consejo de guerra de oficiales generales le devolvió su honor. Un retrato suyo guardaban los descendientes de su hija, María del Carmen Navarro y Fonseca. *El Patriota*, 6 octubre 1813, dice de él que era presuntuoso y adulador. (La Sala Valdés 1908; AGMS; *El Patriota*, cit.)

**Navarro Sangrán, Joaquín, conde de Casa-Sarriá** (Valencia, 1769 - Madrid, 7 enero 1844). Hijo de José Antonio Navarro y Fernández, coronel de Artillería, y de Isabel Sangrán y Lizárraga. Sentó plaza de cadete en el Colegio de Artillería de Segovia el 26 de septiembre de 1780, siendo subteniente el 9 de enero de 1786. Estuvo en la guerra de 1793, en la de Portugal de 1801 y en la batalla de Bailén, ascendiendo a brigadier en agosto de 1808, a mariscal de campo en junio de 1811, y a teniente general en mayo de 1815, siendo al mismo tiempo coronel de Artillería. Jefe de Escuela, 1817-1820, en La Coruña, 1819-1820; vicepresidente de la Junta Superior Facultativa de Artillería, 1819-1820; fundador y director del Museo de Artillería, 1817; jefe del cuarto del infante don Francisco, 1817; secretario de cámara del mismo y de su esposa, 1818. Gran cruz de San Hermenegildo, 1820. No aceptó ser capitán general de Granada en 1820, subinspector del departamento de Artillería de La Coruña, 1821. Implicado en la contrarrevolución del 7 de julio de 1822, escapó de España después de esta

fecha. Autor de *Discurso pronunciado el día 16 de mayo de 1830 en la abertura de la Real Academia de los Caballeros Cadetes de Artillería en Alcalá de Henares*, Madrid, 1830. Fue director general de Artillería, febrero 1830 - agosto 1836. Publicó también *Memorias de artillería sobre un mecanismo para cargar los cañones de batalla sin el menor riesgo de los que lo sirven y sistema de recámaras postizas para cañones y obuses*, Madrid, 1830; y *Memoria sobre su sistema de puntería, único para toda clase de piezas de artillería*, Madrid, 1836. Poseía las grandes cruces de San Fernando y San Hermenegildo y otras condecoraciones. (Carrasco y Sayz 1901; La Sala Valdés 1908; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. A. Mateos, octubre 1991)

**Navarro Sangrán, José.** Hermano del anterior, coronel de Artillería, jefe del Estado Mayor del arma, por nombramiento de Godoy, desde el 2 de marzo de 1803 hasta el 21 de marzo de 1808. Afrancesado después, mariscal de campo, consejero de Estado, presidente de la Chancillería de Valladolid, 1808, comisario regio de Valladolid, Ávila, Segovia, Palencia y Toro, 6 febrero 1809; aunque no llegó a ejercer la comisaría. En abril de 1809 la Junta Central le confiscó los bienes y lo declaró traidor. Teniente general, agosto 1809. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). A una carta suya a su mujer, muy pesimista, se alude en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 9 julio 1811. Acompañó a José en su retirada y vivió después en Francia. Agente de Fernando VII en París, para preparar la invasión de 1823 (se dice que recibió 25.000 piastras del tesorero de palacio, Terrones). (Moya 1912; *The Last days of Spain, or An Historical sketch of the mesures taken by the continental powers in order to destroy the Spanish Constitution, By an eye-witness*, 1823; Martín 1969; Sánchez Fernández 2001; AHN, *Estado*, leg. 10 C, leg. 31 H, doc. 175; Ceballos-Escalera 1997)

**Navarro Tejeiro, Vicente.** Abogado, que no ejercía su profesión, por ser rico propietario, diputado a Cortes por Valencia, 1822-1823. Fue condenado a garrote en 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. (Diputados 1822;

*Ocios de Españoles Emigrados*, III, n° 11, febrero 1825, p. 121, y VI, n° 30, septiembre 1826, p. 247)

**Navarro Vidal, José.** Autor de *Oración inaugural sobre la historia de la abogacía*, Madrid, 1785. Vocal del Consejo Real, 1803-1808. Firma la consulta de la Junta Gubernativa del 3 de junio de 1808 dirigida al Lugarteniente, y el manifiesto *Españoles* del día 4, en el que se les pide que abandonen la insurrección, para no caer en los horrores de la guerra civil y para aprovechar, con sentido nacional, las reformas que va a introducir el emperador (una y otro en *Diario de Madrid*, 6 junio 1808). En diciembre de 1808 solicitó pasar a Sevilla, conservando el sueldo. El 12 de abril de 1809 comunica a Martín Garay que lleva quince días detenido en Córdoba, esperando la licencia para ir a Sevilla. Ya hace tres meses que huyó de Madrid, y se encuentra muy apurado, sin más dinero que el imprescindible para el viaje. No conoce a nadie en Córdoba. El 19 de abril se le ordena pasar a Carmona, y esperar allí la resolución. El 25 de diciembre de 1809 el Tribunal de Seguridad Pública formula tres cargos contra él: 1. Haber recomendado a Vicente Peñalver, ex regidor de Onteniente, que tratase bien a los franceses, pues lo mismo da ser gobernados por ellos que por los Borbones; 2. Haber servido efectivamente a los franceses; 3. Haber sido íntimo y confidente de Godoy. Nada se pudo probar, y por ello ante la falta de pruebas el tribunal declaró su conducta limpia y purificada, ordenó su restitución a su destino de consejero, con el sueldo y los términos en que lo están los de su clase no empleados. El asunto reapareció en la prensa. Un artículo de *El Redactor General*, 7 febrero 1813, niega que hubiese asistido a la Junta de Bayona, por el contrario fue de los primeros en huir de Madrid en pos del Gobierno legítimo. Pero «El patriota a prueba» en *El Redactor General*, 7 marzo 1813, insiste: Navarro firmó los documentos de la *Gazeta de Madrid* de 7 de junio de 1808, reconoció lo actuado en Bayona, y se quedó en Madrid hasta mayo de 1809 lo que, como sabemos, no es del todo exacto. Sólo entonces se presentó a la Junta Central en Sevilla, que a pesar de haber reintegrado a los consejeros en el Consejo Reunido, se lo negó a Navarro, y lo retiró con la mitad o tercera parte de su sueldo. La primera Regencia, al restablecer el Consejo de Castilla, le puso



en su antiguo destino. Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, nombrado en julio de 1812 en lugar de Cano Manuel. Figura hasta 1823. (AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 146-7, leg. 29 F, doc. 121, leg. 29 G, doc. 228; *El Redactor General*, cit. y 18 julio 1812; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Navas.** Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**Navas, conde de las.** Cf. Ramírez y Pizarro, Luis Antonio.

**Navas, Francisco de.** Capitán del regimiento de Caballería de Alcántara, comandante de Armas de Lucena (Córdoba). Lector de la Sociedad Patriótica de Córdoba.

**Navas, José** (? - Soria, 2 abril 1812). Secretario de la Intendencia de Burgos, sorprendido por los franceses junto con los miembros de la junta, llevado a Soria, juzgado y ejecutado. (García de Quevedo 1931)

**Navás, José Antonio.** Diputado por Cataluña a las Cortes ordinarias de 1813-1814. (Lista Diputados 1813)

**Navas, Juan de.** Capitán de Granaderos del regimiento Real Extranjero, renegado, herido en la acción de Las Navas del Marqués (Ávila), 23 mayo 1810, por lo que José I le concedió la Orden Real de España, 2 mayo 1810 (*Gazeta de Madrid* del 30; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 1 julio 1810). (Ceballos-Escalera 1997)

**Navas, Manuel de.** Cirujano de la Armada de guarnición en Cartagena. Sociedad Patriótica de Cartagena, 5 junio - 25 julio 1820. Usó el anagrama de Vasan, con el que colaboró en *La Campana del Lugar*, Cádiz, 1813; en el n.º 5 de *El Amante de la Libertad Civil*, Cádiz, 1813; y «A la tía Calasparra», letrilla en *Diario Mercantil de Cádiz*, 3 julio 1813, y probablemente antes en el *Diario de Madrid*, y también en *El Publicista*, Granada, 1813; «Letrilla quinta. Diré cosas estupendas / Mas resérvese la especie», *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 julio 1813; «El día 8 de marzo de 1813. Tercetos», *Diario Mercantil*

*de Cádiz*, 11 julio 1813; «Letrilla sexta» (sobre la prisión de Molle), *Diario Mercantil de Cádiz*, 14 julio 1813; «Letrilla séptima», *Diario Mercantil de Cádiz*, 19 julio 1813 (contra los serviles, que llaman herejes a sus contrarios); «Letrilla octava», *Diario Mercantil de Cádiz*, 31 julio 1813 (satisfacción por los frutos del 8 de marzo); «Letrilla nona», *Diario Mercantil de Cádiz*, 3 agosto 1813 (destierra de España a la señá discordia); «Letrilla décima», *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 agosto 1813; «Letrilla XI. El sacristán», *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 agosto 1813 (sobre lo malos que son los masones); «Letrilla», *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 agosto 1813; «Letrilla XVIII. No más consienta / El español, / Que con la capa / De religión / Se le esclavice / La alta razón», *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 septiembre 1813; «Letrilla XXVI. Según opine / Con fray Palomo, / O soy muy sabio, O soy muy tonto», *Diario Mercantil de Cádiz*, 19 septiembre 1813; «Letrilla XXVII», *Diario Mercantil de Cádiz*, 21 septiembre 1813; «Letrilla XXXII», *Diario Mercantil de Cádiz*, 5 octubre 1813; «Epigrama», *Diario Mercantil de Cádiz*, 17 octubre 1813; «Letrilla XXXIV», *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 octubre 1813; «Letrilla XXXV», *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 octubre 1813; «Epigrama 3», *Diario Mercantil de Cádiz*, 1 noviembre 1813; «Letrilla XXXVIII. ¡Oh musa! Al amor celebra; / Deja de reñir al vicio», *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 noviembre 1813; «Letrilla», *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 noviembre 1813; «Letrilla XLII», *Diario Mercantil de Cádiz*, 2 diciembre 1813; «Letrilla XLIII» en el n.º 5 de *El Amante de la Libertad Civil*; «Letrilla 44» en *La Campana del Lugar*, 16 diciembre 1813, y en *Diario Crítico General de Sevilla*, 20 enero 1814 (estribillo). Autor de *Enfermedad y muerte del despotismo*, Cartagena, 1820; editor de *Semanario de Cartagena*, 1821 (al parecer), en el que publica el romance «Aniversario del 14 de mayo de 1814, recitado en el teatro de la ciudad de Cartagena», reproducido en *Diario Gaditano*, 1 junio 1821. Autor de *Colección de letrillas y otras poesías patrióticas de... publicadas en distintos periódicos de España desde el año 1812 hasta el de 1821*, en 1821; y de la oda «La nueva Cartago» (publicada en *El Chismoso*, Murcia, 19 mayo 1822, y en el n.º 18 de *La Tercerola*). Virtuoso Descamisado de Cartagena,

20 junio 1822. Desterrado a Cádiz el 25, para salir el 27.

**Navas, Mariano** (? - cercanías de Sigüenza, 16 marzo 1810). Guerrillero primo del *Empecinado*, y uno de sus capitanes. Su participación en las acciones en torno a Sigüenza, 9 y 16 marzo 1810, en *Gazeta de Valencia*, 6 abril 1810. En la última murió. (Sánchez Diana 1970)

**Navas, Martín de.** Cf. González de Navas, Martín.

**Navas, Miguel Agustín.** Alcalde mayor de Estremera (Madrid), 1817.

**Navas, Sebastián de.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Navas y Cortés, Joaquín.** Elegido ayudante segundo de la plana mayor, Milicia Nacional Voluntaria de Almería, 22 septiembre 1822. Fue uno de los más exaltados del Trienio en Almería. (Guillén Gómez 2000a)

**Navas Martín, Anastasio** (? - ?, 1822). Alumno de la Academia de Artillería, 1810, uno de los premiados por la Junta de Cádiz. Capitán de Artillería, perdió el empleo el 21 de noviembre de 1820, por los sucesos de Valencia de la noche anterior. Es uno de los firmantes de la representación al rey, Valencia, 13 marzo 1821, contra el Ayuntamiento de la capital y los *anarquistas*. En 1821 aparece destinado en la Secretaría de la Subinspección de Segovia, pero después vuelve a Valencia. Autor del *Diablo predicador*, Valencia, 1820-1821; editor de *La cimitarra del soldado musulmán*, Valencia, 1822; autor de los seis primeros números de las *Espabiladeras*, 1822; y de las *Cartas de la nieta a la abuela*, 1822. Personalidad compleja, de tendencia absolutista, que acabó suicidándose. (Gil Novales 1975b; AGMS; *Diario Gaditano*, 17 y 18 junio 1822)

**Navas Martín, Mariano.** Comandante de una de las divisiones del *Empecinado*, 1809. (*Gazeta de Valencia*, 1 diciembre 1809)

**Navasa, Juan** (? - Toledo, 7 enero 1850). Organista de la colegiata de Alcañiz, nombrado maestro de capilla de Toledo el 29 de octubre de 1804. (Bourlignieux 1971a)

**Naveda, Diego** (Vejer, Cádiz, ? - ?). Vecino de Vejer, electo suplente para la Diputación Provincial de Cádiz, 13 septiembre 1813. (*El Redactor General*, 14 septiembre 1813; *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 septiembre 1813)

**Naves, fray Francisco.** Agustino, conservador del orden en la Tertulia Patriótica de Tarragona, agosto 1821.

**Navia, Fernando de.** Secretario de la Embajada en los Países Bajos, 1820-1822.

**Navia y Bolaño, José.** Traductor de Carlos Denina, *Historia política y literaria de Grecia*, Madrid, 1793-1795, 4 vols. Ministro de la Sala Tercera de Justicia del Consejo de Indias, 1815-1820, y su juez de ministros, en 1820; regente de la Audiencia de Castilla la Nueva (Madrid), 1821; magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, 1822-1823. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Navia Cano, Francisco.** Cesado como miembro de la sección ejecutiva de la Junta Central, 2 enero 1810. (AHN, *Estado*, leg. 1 I, doc. 21)

**Navia Osorio y Miranda, Joaquín José, VII marqués de Santa Cruz de Marcenado** (Castropol, 20 mayo 1749 - Madrid, 16 abril 1816). Hijo del IV marqués, Juan Alonso de Navia Osorio y Navia, y de María Ignacia Miranda y Omaña, la muerte sin sucesión de sus dos hermanos mayores le depuró el título en 1806. En 1767 ingresó en el cuerpo de Fusileros de Guardias Españolas, se halló en el sitio y bloqueo de Gibraltar, en el que ascendió a coronel, y luchó en el Rosellón en la guerra contra la República Francesa, a las órdenes de Ricardos. Se casó en Barcelona con María Donata Craywinkel, hija del teniente de Dragones José Craywinkel y de María Teresa Crespo, se retiró o fue retirado del Ejército, y se fue a vivir a Asturias, en donde poseía una magnífica biblioteca de más de mil volúmenes, que fue catalogada en 1815. Fue uno de los primeros en la insurrección asturiana de 1808. La Junta del Principado le nombró su presidente, 24 mayo 1808, y al día siguiente se declaró la guerra a Napoleón. Sustituto de Flórez Estrada como procurador general del Principado de Asturias, en Sevilla, 10 enero 1810. Pidió la libertad de la imprenta, como medio para contrarrestar los

ataques de La Romana al pueblo asturiano. El P. Patac de las Traviesas estudió su figura, y publicó una serie de documentos fundamentales. (Queipo de Llano 1953; AHN, *Estado*, leg. 2 D, doc. 5)

**Navío, Francisco.** Denunciado por Antonio Rodríguez Rivadeneyra, el juez Francisco Fernández lo apresó y le formó proceso por infidente el 12 de julio de 1811. Resultó que, sin haberlo solicitado, había sido amanuense del corregidor intruso de Molina de Aragón, y había utilizado el cargo para ayudar a los patriotas con noticias, consuelos y favores. Por todo ello el alcalde constitucional Antonio Fajardo, 26 junio 1813, anuló todo lo actuado, pidió al fiscal que procediera contra la escandalosa conducta de los testigos, declaró a Navío buen español y honrado ciudadano, y amonestó a Fernández para que en adelante se asistiera de un buen asesor. (Arenas López 1913)

**Navizall Castely-Dei, Azarías.** Autor de algunas composiciones poéticas, de carácter patriótico, que envía a la Junta Central, Almadén (Ciudad Real), 8 diciembre 1809. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**Naya, Blas, V barón de Alcalá** (? - ?, 1847). Hijo de Alejandro Naya y Ferrer, fue miliciano nacional de Caballería en 1823, retirándose después con su padre a Azlor (Huesca). Capitán de la Milicia Nacional de Huesca, 1834, combatió a los carlistas, sucediendo en el título a su padre en 1841. Regidor del Ayuntamiento de Huesca durante varios años, estuvo casado con Josefa Azara, sobrina de José Nicolás de Azara y hermana del marqués de Nibbiano. Hijo del matrimonio fue Antonio Naya y Azara, sexto barón de Alcalá. (*Escenas Contemporáneas*, III, 1858, p. 380)

**Naya y Ferrer, Alejandro, IV barón de Alcalá** (Fiscal, Huesca, h. 1762 - Huesca, enero 1841). Hijo de Alejandro Naya y Tudela, III barón de Alcalá, a quien sucedió en el título. Restableció los intereses de su casa, comprometidos por la militancia austracista del primer barón de Alcalá, fue regidor y decano del Ayuntamiento de Huesca durante la Guerra de la Independencia, y representante por el estamento de hidalgos del partido de Huesca en las Cortes aragonesas de 1808. Regidor primero de Huesca, en nombre del

emperador de los franceses, 20 septiembre 1811, ya sustituido en 1812. Diputado provincial por el partido de Huesca, 29 octubre 1813 (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 30 octubre 1813). Firmante del manifiesto de la Diputación de Aragón, Zaragoza, 8 noviembre 1813, en el que dice renacer para recomendar la pronta obediencia a los decretos de las Cortes, la cooperación entre todos y el amor al bien (manifiesto publicado en *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia*, 9 noviembre 1813; y por Rodríguez-Solís 1895). Siguió de diputado provincial en 1814, alcalde constitucional de Huesca en 1820-1823, por lo que después sufrió persecuciones, teniendo que retirarse en 1824 a Azlor (Huesca) con toda su familia. Regresó en 1825. Volvió a ocupar el puesto de decano del Ayuntamiento de Huesca. Elegido procurador en Cortes, 1834, cuando iba a ocupar el escaño se sintió indispuesto en Zaragoza, por lo que tuvo que renunciar, permaneciendo retirado en Huesca. (*Escenas Contemporáneas*, III, 1858, p. 381; Rodríguez-Solís 1895; Gil Novalés 1990a; *Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia*, cit.)

**Nazar, Marcial.** Escribano de los Consejos Real y de la Mesta, que llegó a Cádiz, fugado de Valencia, en donde permaneció entre los enemigos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 agosto 1812)

**Nebares, Valentín.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Nebot, Asensio** (Nules, Castellón, ? - ?). Ingresó joven en el convento de Nuestra Señora del Rosario de Villareal (Castellón), de franciscanos reformados de San Pedro de Alcántara, pero con la Guerra de la Independencia se escapó del convento, uniéndose a las guerrillas que operaban en las tierras altas de su provincia, llegando pronto a convertirse en jefe de partida. Hombre violento y cruel, llegó a tener a sus órdenes 4.000 combatientes; en su zona de operaciones cobraba impuestos y establecía ayuntamientos constitucionales, además de interceptar las comunicaciones de Suchet con Francia. Según un artículo sin firma, actúa a retaguardia del enemigo, en una zona situada entre cuatro fortalezas: Murviedro, Peñíscola, Morella y Tortosa. Aunque se dice que

el 29 de agosto de 1812 el general Lafosse le dispersó cerca de Benafigos (Castellón) (*Gazeta de Valencia*, 18 septiembre 1812), lo cierto es que Suchet no pudo acabar con él. Le protege el cónsul inglés en Alicante, Tupper. En *El Articulista Español*, Cádiz, 16 enero 1813, publicó un manifiesto dirigido a los «Valencianos, españoles todos», contra el barón de Mazzucheli, que había ofrecido 1.000 duros a quien lo entregase vivo y 800 por su cabeza. En justa correspondencia ofrece dos dineros, moneda del país, y un dinero, respectivamente (texto reproducido por Gómez Imaz). Tupper el día 24 (será febrero de 1813) le hizo llegar por tierra una remesa de balas, pólvora y cartuchos, «en número de 80.000 y de lo demás a proporción». Nebot pudo enviar 50 mulas, de las que tomó a Suchet, al ejército de Aragón [será a Villacampa, apostilla el periódico], una gran remesa a Soria y cuatro convoyes a Espoz y Mina, y todos le llegaron felizmente (*El Imparcial*, 14 y 15 marzo 1813). Tomó la fortaleza de Morella el 18 de abril de 1813, aunque tuvo que abandonarla pronto, pero luego volvió, tomando la ciudad el 20 de julio de 1813. Tras tomarla envió un parte a la Junta de Valencia, Vinaroz, 23 julio 1813, que se publica en *Diario Crítico General de Sevilla*, 23 agosto 1813. En cuanto Elío llegó a Valencia, procuró eliminar la partida del fraile, por lo que éste le cobró gran animosidad. Tomó parte Nebot en la conspiración del 17 de enero de 1817, pero descubierta pudo embarcar en un barco contrabandista y refugiarse en Gibraltar. Benito Cabezu, secretario de Gobierno de las Salas del Crimen, Valladolid, ordenaba su detención el 1 de octubre de 1817. Pero Nebot, al parecer, se fue a Londres. En febrero de 1820 se presentó en San Fernando, en donde Quiroga le extendió el título de brigadier y le dio el mando de una columna volante destinada a la provincia de Valencia. La Junta de Cádiz estimó que el título de brigadier era incompatible con el carácter sacerdotal, pero Nebot reclamó, obteniendo la entrega de sustanciosas sumas. La expedición valenciana fue un fracaso, llegando Nebot a la ciudad sólo después de que Fernando VII hubiese jurado la Constitución. Su presencia reavivó el sentimiento popular contra Elío, aunque parece que Bertrán de Lis le convenció de que no provocase el asesinato del capitán general depuesto, probablemente para reservarlo para el patíbulo.

Segundo en el Batallón Sagrado de Bertrán de Lis, 1821. Firma como brigadier la representación del 27 de febrero de 1821. Probablemente es éste el Nebot que en documento sin fecha del Archivo General de Palacio figura como venerable de la 2ª torre de los comuneros, calle del Turco sin número, al lado de la fábrica de cristales, Madrid. Con la invasión francesa en 1823, es de nuevo jefe de guerrilla en torno a Valencia. Emigrado a Inglaterra, figuró al principio entre los comuneros. Pero el 6 de noviembre de 1830 pasa de Irlanda a Inglaterra, y dirige una carta a Cea Bermúdez, embajador en Londres, solicitando permiso para volver a España, al mismo tiempo que ofrece colaborar con el Gobierno, rechazando los horrores revolucionarios, con alusión a Mina. El Gobierno decide utilizarle, aunque desconfía. La colaboración incluye el espionaje antiliberal y la publicación en la *Gaceta* de su petición, para hacerle romper con los revolucionarios. Nebot está de acuerdo en ambas cosas. El 8 de enero de 1831 Cea Bermúdez le recomienda a González Salmón. (Gómez Imaz 1910; Ardit 1977; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; Gil Novales 1975b; AGP, *Papeles Reservados de Fernando VII*, t. 67; Cabezu 1817)

**Nebot, José Tomás.** Impresor de Valencia, en el Milagro, 1811-1820. (Serrano y Morales 1898)

**Nebot y Álvarez, Francisco.** Cf. Nebot y Álvarez, Francisco.

**Nebot y Villanueva, José.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1826.

**Nebreda, Juan Ángel.** Regidor de Ávila con los franceses. (Sánchez Albornoz 1911)

**Necochea y Urzainqui, viuda de.** Tiene en 1813 una casa de comercio en Cádiz, calle del Calvario, nº 128, que firma riesgos y abre pólizas de seguros. (*El Redactor General*, 13 noviembre 1813)

**Neff, Jaime de.** Juez instructor de la causa particular de Juan Bautista Granés, 7 julio 1822. (Copons 1822b)

**Neff, Juan Gaspar.** Capitán del regimiento suizo de Reding, en el que figura desde 1784. Uno de

los designados por Godoy en 1807 para dirigir la gimnástica militar en el Instituto Pestalozziano, ascendido en 1808 a teniente coronel de Infantería, por sus méritos docentes. (Fernández Sirvent 2005)

**Nego.** Jefe de una cuadrilla actuante en el reino de Granada, del que se dice que en 1811 se sometió con veinticinco de los suyos. (*Diario de Barcelona*, 6 marzo 1812)

**Negrete.** Cf. Gómez de Negrete.

**Negrete, Juan José de** (Porcuna, Jaén, ? - ?). Magistrado de la Audiencia de Mallorca, 1815-1822.

**Negrete, Julián José.** Catedrático de Lógica y Metafísica en el Seminario de Nobles de Madrid, 1800. Catedrático de Filosofía en la Universidad de Valladolid. Se le atribuyó *Política popular acomodada a las circunstancias del día por el Doctor Mayo*, Madrid, julio 1808, y Valencia, 1808, que tiene que ver con la Constitución del señorío de Vizcaya, y con el reconocimiento de la deuda que tenemos con el labrador y el artesano, que luchan por la libertad. El seudónimo *Doctor Mayo* alude al 2 de mayo. Negrete entregó al cura de Santa Cruz de Madrid 2.000 reales para que los distribuya entre las viudas y huérfanos del 2 de mayo. Antillón extractó el folleto en *Cuatro verdades útiles a la nación*, 1810. Autor de *Los decretos de las Cortes acerca del cultivo, industria, rentas, etc. Su examen*, anunciado en *El Patriota*, 22 septiembre 1813. Director del Seminario de Nobles, 1815, pero no tomó posesión por enfermo y porque después encontró el puesto ocupado por los jesuitas; pero llevó el título de director cesante, siéndolo solamente en los interregnos entre los jesuitas y la ocupación militar del edificio (acuartelamiento de Guardias Valonas en 1815 y 1816, y de nuevo en 1822). El 22 de junio de 1822 Negrete se negó a asistir al acto de entrega del edificio a la tropa. Catedrático de Ideología en la Ampliación de la Universidad Central. (*Diario de Madrid*, 8 noviembre 1808; *El Patriota*, cit.; Simón Díaz 1959; Busaall 2005)

**Negrete, Manuel** (? - río de Almería, 1810). Teniente, ejecutado por los franceses, bajo la

acusación de guerrillero. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 diciembre 1813)

**Negrete, Pedro Celestino.** Brigadier de Milicias, 1812-1822.

**Negrete y Adorno, Francisco Javier de, duque de Cotadilla** (Madrid, 1763 - París, 3 enero 1827).

Hijo segundo del II conde de Campo Alange. Capitán del regimiento de Voluntarios Extranjeros; ayudante del conde de Revillagigedo en el sitio de Gibraltar; coronel del regimiento de Valencia, 1791; caballero de Santiago; teniente general, 1795; inspector general de Infantería, 1802. El 24 de noviembre de 1806 se casó en Madrid con María de Cepeda y Nonet, nacida en 1789, hija de José de Cepeda Barrientos y de Francisca Nonet Suárez. Capitán general de Castilla la Nueva, 1808. El 16 de marzo de 1808 se entrevistó con Carlos Velasco, gobernador del Consejo, para hacerse confirmar las órdenes de trasladar parte de las tropas de Madrid a Aranjuez. Su actitud crítica sobre el significado de la abdicación hizo que Murat pensase por un momento en que O'Farrill y Negrete eran agentes de Inglaterra, y sólo la intervención de Moncey evitó que fuesen procesados. El 2 de mayo de 1808 mantuvo a la tropa española en los cuarteles. Como los demás afrancesados de relieve se vio obligado a abandonar Madrid, a consecuencia de la batalla de Bailén. En septiembre de 1808 marcha a Pamplona, pues José I dice que es el único en quien puede confiar para virrey de Navarra. Recibió la Orden Real de España, 21 enero 1809; inspector general de la Guardia Cívica de Madrid, 1811. Al acabar la Guerra de la Independencia pasó al exilio. Al morir su hermano mayor en 1819, heredó la casa de Campo Alange. Le correspondía ser el IV conde, pero el rey no lo permitió. (Queipo de Llano 1953; Foy 1829, III; *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 9 agosto 1808; *Diario de Barcelona*, 1 mayo 1809; Ceballos-Escalera 1997; Lasso de la Vega 1931)

**Negrete y Adorno, Manuel María de, III conde de Campo Alange** (? - ?, 1819). Hijo mayor del II conde de Campo Alange, coronel, capitán del regimiento de Húsares Españoles, graduado de coronel, autor de un *Manifiesto a la nación española*, una hoja, Palma de Mallorca, 13 agosto 1808, publicado también en *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 5 septiembre 1808, en el

*Diario Mercantil de Cádiz*, 15 septiembre 1808, y en *Diario de Badajoz*, 26 septiembre 1808, en defensa de su propia inocencia, después de la defección de su padre y hermano. Insiste en una representación dirigida al Congreso, Cádiz, 1813, en la que sobre todo pide la devolución de los bienes libres y vinculados de su padre, que le fueron confiscados, y que se le indemnice de los perjuicios que le ha producido la venta de un considerable número de cabezas de ganado. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Diario de Badajoz*, cit.; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004)

**Negrete y de la Torre, Manuel José Antonio, II conde de Campo Alange, grande de España**

(Madrid, 15 enero 1736 - París, 13 marzo 1818). Hijo del I conde de Campo Alange, Ambrosio de Negrete y Ampuero, rico propietario de ganados y comerciante de lanas, y de su esposa María Agustina de la Torre y González de Castañeda. Se educó en París, fue caballero de Santiago en 1747, se casó el 10 de noviembre de 1758 con María Agustina de Sotomayor y Adorno, dama de la Orden, natural de Jerez de la Frontera, nacida en 1739. Regidor perpetuo de Madrid en 1764, heredó también el mayorazgo que habían fundado sus padres. El 12 de septiembre de 1766 Carlos III le hizo marqués de Torre Manzanal. En 1767 levantó a su costa el regimiento de Caballería de Voluntarios Extranjeros, del que fue nombrado coronel. Brigadier, 1775; mariscal de campo, 1778; tomó parte en el sitio de Gibraltar, 1779; en el que ganó el ascenso a teniente general. Capitán general de Guipúzcoa, 1784; segundo cabo de Madrid, 1788; consejero de Guerra, 1789; y ministro de la Guerra, abril 1790 - diciembre 1795. Grande de España, 1790, gran cruz de Carlos III, consejero de Estado. Embajador en Viena, y en 1802 en Lisboa. En esta ciudad falleció su esposa, 1804. Consejero de Estado con José I, juró el 23 de julio de 1808 (*Gazeta de Madrid*, 24 julio 1808). En la ceremonia de la proclamación de José como rey de España, 25 julio 1808, hizo de alférez mayor, por indisposición del marqués de Astorga (*Gazeta de Madrid*, 27 julio 1808). José I le confirmó la grandeza el 28 de julio de 1808 (*Gazeta de Madrid* de la fecha). Ministro de Asuntos Exteriores, 1 agosto 1808 - enero 1809,

hombre culto más bien mediocre, pero muy leal a la dinastía napoleónica. Como los demás afrancesados importantes se vio obligado a salir de Madrid a consecuencia de la batalla de Bailén. Sus bienes le fueron secuestrados en la España patriota, abril 1809, y se le consideró reo de alta traición. Recibió en compensación cédulas hipotecarias, y se le permitió llevar a Francia ganado merino, con el que hizo muy buenos negocios. Gran banda de la Orden Real de España, 20 septiembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 21), de la que fue gran canciller. En enero de 1809 fue nombrado caballero mayor. También en 1809 compró cuatro dehesas desamortizadas en la provincia de Toledo. Embajador en París, 1811. *El Patriota*, 29 septiembre 1813, le califica de «áspero con los súbditos, y cortés con los mandarines». Nombrado embajador en París, presentó sus cartas credenciales el 30 de junio de 1811. En el exilio francés cobró mil francos mensuales. Hijos suyos fueron Francisco Javier Negrete, duque de Cotadilla, también afrancesado, y Manuel María de Negrete, patriota. (Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983; González Palencia 1948; Martín 1969; cat. Subastas Velázquez, 13 diciembre 2000; *Gazeta Patriótica de Cádiz*, 9 agosto 1808; Índice Nobiliario 1955; Catálogo Títulos 1951; *El Patriota*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 septiembre 1808; Moreno Alonso 1997; AHN, *Estado*, leg. 10 C; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 8 agosto 1811; Fernández Sirvent 2005; Páez 1966)

**Negri, conde de.** Cf. Negri Especiani, José.

**Negri, conde de.** Cf. Negri y de la Torre, José.

**Negri Especiani, José, conde de Negri** (Pavía, Italia, h. 1742 - Madrid, 27 noviembre 1815). Hijo de Ignacio Negri y de Melia Especiani. Guardia de Corps de la compañía italiana, 15 diciembre 1764, cadete en la misma, 1 abril 1765; subbrigadier, 28 diciembre 1775; brigadier, siempre en la compañía, 17 diciembre 1778; exento, 7 enero 1779. El 29 de mayo de 1786 solicita licencia para casarse con Agustina de Mendizábal, camarista de la infanta María Luisa, futura reina. Ascendió a brigadier de Caballería, 19 septiembre 1789; alférez de la compañía italiana, 14 enero 1790. El 5 de octubre de 1791 fue nombrado

gentilhombre de cámara con ejercicio en el cuarto del infante don Antonio. Mariscal de campo, 13 abril 1795; teniente general, 24 abril 1803. El 2 de mayo de 1808 fue arrestado en Madrid por los franceses, quienes lo querían llevar a Francia, pero no pudieron hacerlo por el estado de su salud. Al marcharse los invasores quedó de cuartel en Madrid, siendo purificado el 17 de diciembre de 1813, y recibiendo póstumamente la gran cruz de San Hermenegildo, 18 junio 1816. (AGMS)

**Negri y Mendizábal, Ignacio** (Madrid, 2 agosto 1792 - ?). Hijo del siguiente, estudió en el Seminario de Nobles de Madrid, prestando después servicio en el Palacio Real. Se halló en Madrid el 2 de mayo de 1808, combatió durante toda la Guerra de la Independencia, llegando el 11 de junio de 1814 a teniente de la Guardia Valona, en la que ascendió en 1819 a teniente coronel. Coronel en 1823, participó en la guerra realista contra *el Empecinado*, lo que le valió las cruces de San Fernando y de primera clase de fidelidad militar. En 1826 se le nombró gentilhombre de cámara, al servicio del infante Carlos María Isidro, y en 1828 ingresó en la Orden de San Hermenegildo. Al comenzar la guerra carlista corrió a ofrecerse a don Carlos, quien le ascendió a mariscal de campo. En 1838 capitaneó una expedición a Galicia, con la que recorrió Castilla y se refugió en Morella. Obtuvo otra cruz de San Fernando, 1838, y en 1839 fue nombrado segundo jefe del Estado Mayor General del Ejército carlista del Norte. Intentó oponerse al Convenio de Vergara, y tuvo que emigrar a Francia, al servicio primero de don Carlos, y después del conde de Montemolín. (Sanz y Díaz 1956; Piralá 2005)

**Negri y de la Torre, José, conde de Negri.** Brigadier, 1789; mariscal de campo, 1795; teniente general, 1803; gentilhombre de Carlos IV, llevado como rehén a Francia en enero de 1813. (*El Redactor General*, 27 enero 1813)

**Negro, el.** Cf. Zabaleta, Francisco Antonio.

**Negro, Luis.** Carpintero de Madrid mencionado en el Ayuntamiento extraordinario de 19 de junio de 1820. (AVM, *Secretaría I<sup>a</sup>*, 1-330-10)

**Negrón, I marqués de.** Cf. Meléndez Bruna, Luis.

**Negrón, II marqués de.** Cf. Meléndez Bruna, José.

**Negruela, fray José.** Benedictino, autor de un sermón en la catedral de Santiago, muy censurado junto con otro de fray Miguel Gayoso por la *Gazeta Marcial y Política* del 5 de enero de 1813, lo que a su vez produjo una anónima *Refutación de la inicua censura*, Santiago, 1813. (Bustamante 1959)

**Negruela, Lorenzo de.** Comisario de Policía, encargado de uno de los cuarteles del Madrid josefino, 1809. Debía ser muy gordo, o tragón, porque *El Patriota*, 29 septiembre 1813, le llama, además de Nerón, «sima de jamones, de pavos y de perdices». (Mercader 1983; *El Patriota*, cit.)

**Neila, Faustino** (? , h. 1816 - ?). Sociedad Patriótica Landaburiana, 13 noviembre 1822, niño de seis años.

**Neira, Basilio de.** Hacendado y abogado, diputado suplente a Cortes por Extremadura, 1822-1823. (Diputados 1822)

**Neira, Manuel.** Comunero de Valdeorras (Orense). (Ferro 1944)

**Nelton, Francisco de.** Oficial de la Dirección General de la Hacienda Pública. Firmó la representación del 27 de febrero de 1821.

**Nemí, duque de.** Gran cruz de Carlos III, 1791. Figura hasta 1819.

**Nen, el.** Cf. Pujol, Jaime.

**Nenin, Cirilo de.** Cf. Pérez de Nenin, Cirilo.

**Nenin, Eusebio de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Nenin, Pascual de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Nerón de la Mancha, el.** Cf. Ciria, Benito María de.

**Nervión, marqués de.** Cf. Armero y Fernández de Peñaranda, Francisco.

**Nesselrode, conde Karl Robert von** (Lisboa, 1780 - San Petersburgo, 1862). Vástago de una familia de origen alemán, hijo del conde Max de Nesselrode, legado ruso en Portugal, sirvió primero en el ejército, dedicándose después a la diplomacia. Agregado de la Embajada en Berlín, 1802; encargado de Negocios en La Haya, 1806, y en París, 1807. Redactó el articulado de la Paz de París de 30 de mayo de 1814 y fue uno de los plenipotenciarios más influyentes en el Congreso de Viena. Ministro de Asuntos Exteriores, 1816, lo fue con Alejandro I y con Nicolás I. Gran cruz de Carlos III, 1817. Canciller del Imperio, 1841. Inspiró la política rusa del Oriente, en la que a partir de 1853 adoptó una actitud pacifista, pero no supo evitar la guerra de Crimea, por lo que al mes de firmar el tratado de paz, 20 marzo 1856, dimitió como canciller, aunque siguió siendo consejero del Imperio. Póstuma apareció su autobiografía, Berlín, 1866. Iconografía, cf. miniatura de Isabey reproducida en Francis Ley, *La Russie. Paul de Krüdener et les soulèvements nationaux*, Paris, 1971. (Espasa 1908)

**Nestenein.** Alemán, general de brigada al servicio de Napoleón, comandante del cantón de Consuegra, junio 1811. Su contestación, Consuegra, 22 junio 1811, a un oficio de *Francisque* se publica en *Diario Mercantil de Cádiz*, 30 julio 1811. Es un texto muy moderado, en el que ofrece entregar los ladrones al guerrillero español, y defiende la fama del emperador. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)

**Neuclari.** Tertulia Patriótica de Córdoba.

**Neufchâtel, príncipe de.** Cf. Berthier, Louis-Alexandre.

**Nevares, V marqués de.** Cf. Auñón Osorio de los Ríos, Manuel María de.

**Nevot y Álvarez, Francisco** (Madrid, 3 julio 1782 - Madrid, 1 diciembre 1860). Hijo del teniente de fragata Pascual Nevot y de Francisca Álvarez,

soldado distinguido en la brigada de Artillería de Marina, 1794, y después en el ejército, subteniente práctico con destino en la compañía fija de Valencia, 1 julio 1806. Capitán de ejército en 1808, llegó a Zaragoza con la división Saint-Marcq. Se halló en la batalla de Tudela, 23 noviembre 1808, y en el segundo sitio de Zaragoza, en el que fue gravemente herido. Prisionero en virtud de la capitulación, en febrero de 1809 solicitó entrar al servicio de José I, aunque su solicitud no se hizo efectiva. Pero juntamente con el general Aguirre logró escaparse en Tudela, 29 abril 1809, gracias al alcalde Miguel Vizcaíno, quien les dio pasaportes, como si fuesen comerciantes de Cuenca, presentándose en Sevilla. Entonces negó sus gestiones josefinas, y las autoridades se lo admitieron. Destinado a Valencia, volvió a quedar prisionero al rendirse esta plaza, y esta vez llevado a Francia y encerrado en un castillo, del que logró fugarse en abril de 1814, uniéndose a los aliados. Se casó en 1816 con Josefa Merino. Obtuvo la cruz del segundo sitio de Zaragoza, la de San Hermenegildo, 27 enero 1817, y la de San Fernando, 9 mayo 1817. Capitán de la compañía fija de Mallorca, 30 marzo 1821. Luego sirvió en la causa realista, siendo comandante general de Murcia, 1823, y gobernador militar y político de Cartagena, interino en la misma fecha. Para obtener la plaza en propiedad alega en 1824 supuestas persecuciones sufridas en la etapa liberal, lo que ocasionó muchos fusilamientos. Brigadier de ejército, 1826. Después de 1833 se acabaron sus progresos rápidos, a mediados de 1833 queda a las órdenes del capitán general de Castilla la Vieja, pero en febrero de 1834 se le ordena pasar de cuartel a Ceuta, en cuya ciudadela es encerrado, según él dice, sin causa justificada. El 17 de febrero de 1839 es trasladado al castillo de Santa Catalina, de Cádiz, en donde permanece cuatro meses más. Es enviado después a Santander, y de ahí a Castro Urdiales, 29 mayo 1839. Afirma que fue entregado a las avanzadas carlistas, siendo incorporado a la plana mayor de Guipúzcoa, sin haberlo solicitado. Permaneció todo el tiempo en Elgoibar, y se acogió al Convenio de Vergara. En adelante fue fiel a María Cristina y a Isabel II, y sólo la revolución de 1854 le dejó de cuartel, primero en Vergara, y luego en marzo de 1856 en Madrid. (AGMS; La Sala Valdés 1908; Ameller 1853)



**Ney, Michel, duque de Elchingen, príncipe de la Moscova** (Sarrelouis, 10 enero 1769 - París, 7 diciembre 1815). Hijo de un tonelero que había participado como soldado en la guerra de los Siete Años. Michel ingresa en el Ejército a los 19 años, ascendiendo a subteniente en 1792. Con la Revolución y la protección de Kleber progresa rápidamente; general en 1796, general de división en 1799, masón, al que el primer cónsul atrae casándolo con Aglaé Auguié, amiga de Hortensia de Beauharnais, y mandándolo en misión diplomática a Suiza. Con la proclamación del Imperio en 1804, Ney es uno de los mariscales. Sabrá vencer en Elchingen, 11 octubre 1805, comete errores en Jena, 14 octubre 1806, pero se desquitará en Guttstadt y en Friedland, 5, 6 y 14 junio 1807. Después de Tilsit es nombrado duque de Elchingen. En 1808 es enviado a España. La *Gazeta de Valencia*, 25 noviembre 1808, y el *Diario Mercantil de Cádiz*, 29 noviembre 1808, publican, con notas, una proclama suya a las tropas de su mando, sin lugar y sin fecha, en la que el mariscal promete a sus soldados todas las producciones, riqueza y opulencia de España. No llevándose bien con los otros mariscales franceses en la península, va a París para quejarse. Napoleón le mandó otra vez a España, y a Portugal a las órdenes de Masséna. Su intimación de rendición al gobernador de Ciudad Rodrigo, Santi Spiritus, 11 febrero 1810, se publica en *Gazeta de Valencia*, 10 abril 1810, y otra, de junio de 1810, aparece en *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 9 agosto 1810, en *Gazeta de Aragón*, 22 agosto 1810, y en *Diario de Barcelona*, 30 agosto 1810. Furioso por estar bajo Masséna, se negó a obedecer, por lo que Masséna lo destituyó el 22 de marzo de 1811, y lo devolvió a Francia. Después hizo la campaña de Rusia, fue el último, en la retirada, en cruzar el Niemen, lo que le valió el título de príncipe. Una carta suya al mayor general, s. f., habla de las fanfarronadas enemigas en la campaña de Rusia (*Diario de Barcelona*, 19 abril 1813). En 1814 forma parte de la escolta del conde de Artois, a su entrada en París. Con los Cien Días, a pesar de hacer promesas realistas, se incorpora al servicio del emperador, y combate con poco acierto en Waterloo. Después, aunque Fouché le proporciona los medios para salir de Francia, prefiere quearse, y exige ser juzgado por la Cámara de los Pares. Los ultras necesitan una víctima, y Ney es condenado a muerte, y ejecutado, aunque hubo

quien creyó que todo había sido un simulacro, que la masonería le había salvado, y se encontraba en América. (François-Guy Hourtulle en Tulard 1987; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.; *Diario de Barcelona*, cit.)

**Neyra, Vicente.** Profesor. Doctor de la Universidad de Santiago, firmante de la *Proclama de la ciudad de Santiago a los discretos y nobles estudiantes*, 2 junio 1808, en la que les invita a alistarse. (Colección Papeles 1808, cuaderno 4)

**Nicasio, Gabriel** (? , h. 1788 - ?). Capitán conducido a Briançon (Francia) en agosto de 1823 como prisionero de guerra. En junio de 1830 llega a Marsella. Pide permiso para ir a Turín. (AN, F7, 11985)

**Nicasio, Tomás.** Licenciado, el más fiel secretario de cámara del cardenal Luis de Borbón entre 1809 y 1814. (Rodríguez López-Brea 2002)

**Nicolas, barón.** General francés, gobernador interino de Barcelona, 1812, en propiedad, 25 marzo 1813 (*Diario de Barcelona*, 23 marzo 1813). El 4 de abril de 1813 regula las procesiones de Semana Santa en Barcelona, lo que desarrolla Beaumont Brivazac en los días santos (*Diario de Barcelona*, 6, 15 y 16 abril 1813). Sigue el día 17 con la fiesta de Nuestra Sra. del Coll en Gracia (*Diario de Barcelona*, 18 abril 1813). Y después con la de Sarriá el 2 de mayo (pura coincidencia de fechas) (*Diario de Barcelona*, 2 mayo 1813). El 23 de junio de 1813 hace responsables, personal y colectivamente, a los bailes, regidores y principales propietarios de los pueblos de la integridad de las cosechas que dan las tierras, en ellos situadas, y que son propiedad de habitantes de Barcelona. (*Diario de Barcelona*, 24 junio 1813)

**Nicolás, Manuel Antonio de.** Fiscal de la Colección General de Expolios y Vacantes, 1818-1820.

**Nicolás, Manuel Valentín de.** Arcediano titular de Cádiz, 1809, citado en relación con el expediente a Villel. (AHN, *Estado*, leg. 6 A)

**Nicolás, Pascual Ramón.** Uno de los alcaldes del valle de Roncal (Navarra), que el 9 de febrero de 1810 aseguran su fidelidad al gobernador francés

de las Cinco Villas. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 18 febrero 1810)

**Nicolás Alonso, Jacinto.** Secretario del consejo de guerra que juzgó a Narciso Rubio, responsable al parecer de toda clase de desmanes, según J. M. de V. (que no es Vadillo), en *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 marzo 1812. Secretario del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1813. Es probablemente el N. A. que en 1813 acusó a Pablo López de revoltoso y tunante, porque éste había denunciado una más que sospechosa entrega de dinero al general Sebastiani. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 2 octubre 1813; Guía Política 1812)

**Nicolás Antonio, Jacinto.** Miembro del Tribunal Especial de Guerra y Marina, recusado por los oficiales del regimiento de Infantería de Toledo, en la causa del coronel Félix Carrera, por ser tío de éste. Probablemente se trata del anterior. (Noticia Regimiento de Infantería 1822)

**Nicolás Gómez, Esteban.** Regidor temporal de Ávila, enero 1809. (Sánchez Albornoz 1911)

**Nicolasa, la.** Cf. Centeno Navia, Nicolasa.

**Nicort, Mariano.** Subteniente que el 2 de junio de 1810 se distinguió en la defensa de Mequinenza. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 junio 1810)

**Niebla, conde de.** Cf. Álvarez de Toledo y Palafox, Francisco.

**Niegolewski, André.** Subteniente de Caballería ligera de la Guardia Imperial; caballero en 1808 por su conducta en Somosierra; oficial de la Legión de Honor, 1813; oficial de la cruz de Polonia; diputado a los Estados Reunidos de Prusia en Berlín; coronel. Autor de *Les Polonais à Somo-Sierra en 1808 en Espagne - réfutations et rectifications relatives à l'attaque de Somo-Sierra décrite dans le IX volume de l'Histoire du Consulat et de l'Empire*, [de Thiers], Paris, 1854. (Sandler Collection 1996; cat. 361 Clavreuil, noviembre 2006)

**Niel, José María.** Impresor de Jerez de la Frontera, 1806; impresor de Cádiz, 1811-1820. En 1820 se hallaba instalado en la calle de San

Francisco. En 1822 tiene una tienda en la calle de San Agustín, en donde despacha boletos para el nuevo faetón de diez asientos, fletado para Madrid, al que acompaña una galera de carga. (*Diario Gaditano*, 28 abril 1822)

**Nieto, Diego María.** Caballero que interviene en el tumulto zamorano del 31 de mayo de 1808 para apaciguar al pueblo. Vocal de la segunda junta de la ciudad, 7 junio 1808, la nombrada por el general Gregorio de la Cuesta. Regidor de Zamora, diputado por la ciudad a las Cortes de Cádiz, elegido el 11 de julio de 1813, juró el 22 de junio de 1813. Director de la Sociedad Económica de Zamora, 1817-1820. Hacendado, miembro de la Junta del Canal de Castilla, 1828. (Gras 1913; Calvo Marcos 1883; Arranz 1957)

**Nieto, Domingo Alfonso.** Capellán de número de la Armada, párroco del primer batallón del cuarto regimiento de la división de Marina de Cartagena. Presenta a la Junta Central un plan de Cruzada. (AHN, *Estado*, leg. 51)

**Nieto, Francisco Marcelo.** Propone a la Junta Central la construcción de cañones de madera. (AHN, *Estado*, leg. 51)

**Nieto, Ildefonso.** Capitán de Caballería con grado de teniente coronel. Firma la representación, 27 febrero 1821.

**Nieto, Ildefonso Antonio.** Autor de una carta en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 24 septiembre 1812, fechada en la Isla de León el 20 del mismo mes, en la que pide los nombres de los altos funcionarios denunciados por Calvo de Rozas como delincuentes e infractores de las leyes. Éste le contestó, dándoselos, en el número del 30 de septiembre, del mismo *Diario Mercantil de Cádiz*.

**Nieto, Juan Bautista.** Diputado de parroquia en el Ayuntamiento de Madrid. Asiste a una reunión el día 11 de diciembre de 1808, ya bajo los franceses. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Nieto, Luis.** Cadete del regimiento de Caballería de Lusitania. Firma la representación, 27 febrero 1821.

**Nieto, Vicente.** Brigadier, nombrado el 27 de mayo de 1808 representante de Zamora en la Junta de Bayona. No pudo ir por impedirlo el pueblo. Vocal de la segunda junta de la ciudad, 7 junio 1808, la nombrada por el general Gregorio de la Cuesta. (Gras 1913)

**Nieto Aguilar, Juan José, II marqués de Monsalud** (Almendralejo, Badajoz, h. 1771 - ?, 28 febrero 1851). Hijo de Juan Nieto Domonte y Golfín, I marqués de Monsalud, a cuya muerte en 1782 heredó el título. Usó a veces el mismo apellido de su padre, Juan Nieto Domonte. Formó a su costa el primer escuadrón de Húsares de María Luisa, 30 marzo 1793; se graduó de coronel, 25 diciembre 1793; fue destinado al ejército de Cataluña, 29 junio 1794, en el que fue coronel efectivo, 5 julio 1795. Se casa en 1800 con María Concepción Solano Ortiz de Rozas, hija de los marqueses del Socorro, nacida el 8 de diciembre de 1775. Ingresa en la Orden de Santiago, 22 marzo 1802; brigadier y teniente general, 1802; creado gentilhombre, 13 diciembre 1805. Interviene en la campaña de Portugal, 1807. *La Gazeta de Valencia*, 14 junio 1808, da unos datos acaso no muy fiables: un capitán, probablemente Gavilanes, llegó a Badajoz el día 2 de junio de 1808, y le dijo a Monsalud que se acababa de quitar la vida a su pariente Solano en Cádiz por rebelde, y que Sevilla pedía también su vida si no se *indemniza* (sic) de los cargos que se le van a hacer. Monsalud entregó su espada y bastón; se le formó consejo de guerra, que duró hasta las 4 de la tarde. A las 7 se leyó la sentencia ante el pueblo, desde un balcón: se le declaraba buen vasallo, y se le daba el grado de mariscal de campo (pero ya sabemos que era teniente general). En consecuencia, se le nombró gobernador. Presidente de la Junta de Extremadura, presidente también de su sección de Guerra, octubre 1808, que en octubre de 1811 acordó cumplimentar al general Hill (carta, Valencia de Alcántara, 23 octubre 1811, y contestación, Aliseda, 25 octubre 1811, en *Diario Mercantil de Cádiz*, 14 noviembre 1811). Dio una proclama a los *Habitantes de Extremadura*, Valencia de Alcántara, 30 diciembre 1811, concedida en los términos habituales, salvación y libertad de la patria, rigor en el cumplimiento del deber (*Gazeta de Aragón*, 18 marzo 1812). Comandante general de Extremadura, lanzó la proclama *Habitantes de Badajoz*, fechada en

Valencia de Alcántara, 8 abril 1812. Fue acusado de abuso de autoridad. Cf. Juan Núñez Trujillo: *Tropelía*, reseña en *El Redactor General*, 12 abril 1812; y Manuel Domingo de Sanchoyerto, en *El Redactor General*, 13 abril 1812. Su parte de Valencia de Alcántara, 22 mayo 1812, sobre la victoria conseguida el 19 por el general Hill y las guerrillas de Cuesta, Temprano y Escalera en el puente de Almaraz (Cáceres), se publica en *Gazeta de Extremadura* y en *Gazeta de Aragón*, 4 julio 1812. Dirige a los extremeños una carta o parte, Valencia de Alcántara, 27 julio 1812, comunicándoles la batalla de los Arapiles (librada el día 22), que significa, insiste, la libertad de Castilla (*Diario de Barcelona*, 26 agosto 1812). El 1 de enero de 1820 era en Madrid caballerizo del infante don Carlos. Juró la Constitución a mediados de marzo por orden del caballerizo mayor y del capitán general de Castilla la Nueva en casa de éste. No tuvo ascensos. El 11 de abril de 1820 cesó de primer caballerizo de don Carlos, permaneció en Madrid, y asistió o presidió algunos consejos de guerra, sobre todo en 1822, por orden superior; entre ellos la causa a los guardias sublevados (llamada del 7 de julio). El 18 de octubre de 1822 fue nombrado decano del Tribunal Especial de Guerra y Marina, el 24 de abril de 1823 se trasladó a Sevilla, todavía en mayo fue nombrado presidente de la Junta de Sanidad, y el 13 de junio siguió al Gobierno a Cádiz. El 9 de octubre de 1823 se le apresó, por orden de S. M., y se le trasladó a Madrid. Escribe entonces la *Relación histórica que presenta el... al Supremo Consejo de Guerra, desde 1º de enero de 1820 hasta 31 de diciembre de 1823, con arreglo a la real cédula de S. M. de 9 de agosto de 1824*, que fecha en Sevilla a 27 de junio de 1825, y que se conserva manuscrita. A pesar de aducir allí que no había pertenecido a sectas, no había hecho la guerra a los realistas y no había desconocido nunca la autoridad de S. M., fue impurificado en primera instancia el 26 de octubre de 1827, y en segunda el 31 de marzo de 1828, con la indicación de que se le recojan sus despachos y condecoraciones. (AGMS; Riaño de la Iglesia 2004; *Diario de Badajoz*, 8 octubre 1808; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; Catálogo Títulos 1951; Rincón 1926)

**Nieto Cepeda, Vicente.** Brigadier de Infantería, 1808. Hacia 1809 fue elegido corregidor de Plasencia por el pueblo que destituyó al barón de

Orst. Mariscal de campo, 1829-1831. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 301)

**Nieto Domonte, Juan.** Cf. Nieto Aguilar, Juan José.

**Nieto Fernández, Francisco.** Diputado por la provincia de Córdoba a las Cortes de Cádiz, elegido el 22 de mayo de 1813, juró el 4 de septiembre de 1813. (Calvo Marcos 1883)

**Nieto y Fernández, Juan.** Cura de la Carlota. Doctor en Sagrada Teología, diputado por la provincia de Córdoba a las Cortes de Cádiz, elegido el 6 de diciembre de 1812, juró el 30 de diciembre de 1812, pero las Cortes al poco tiempo anulaban la elección. De nuevo elegido diputado el 22 de mayo de 1813. Juez honorario del Tribunal de la Rota española, 1821-1840. (Calvo Marcos 1883; *El Redactor General*, 28 mayo 1813; Ramos Rovi 2003)

**Nieto de Montaos, José.** Cadete del regimiento de Caballería de Lusitania. Firmó la representación, 27 febrero 1821.

**Nieto Posadillo, Julián.** Procurador síndico general de la nobleza de Madrid, 1817, elección anulada en 1818. (García Rodrigo 1876)

**Nieto Samaniego, Juan Andrés.** Doctor en Medicina y Cirugía, jefe de Cirugía de Gerona al comienzo de la Guerra de la Independencia, autor de *Extracto del análisis químico de las aguas de la Balsa de las Estacas en Mallorca*, Palma, 1805; *Extracto de las aguas minerales de la Font Santa de Campos*, Palma, 1805; y *Memorial literario de los sucesos más notables de armas de la plaza de Gerona durante su último sitio*, Tarragona, 1810. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Beramendi 1820)

**Nieto Sexmero, Mateo** (Roda de Garci-Rey, Salamanca, ? - ?). En 1809 se le abrió causa por llevar una carta del alcalde mayor de Salamanca, dimanada de otra del general francés. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 142)

**Nieto Tamariz y Villegas, Rafael.** Sociedad Patriótica de Lucena, de la Milicia Nacional de Caballería, en su corta edad.

**Nieulant, Rafael.** Emigrado en Jersey, recibe en enero de 1829 una libra y doce chelines del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Nieva, Francisco.** Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Nieva, Hermenegildo.** Alcalde del crimen de la Chancillería de Valladolid, ascendido a oidor el 20 de mayo de 1809. El día 29 siguiente fue nombrado magistrado de la Junta Criminal Extraordinaria. Cesa el 12 de septiembre de 1809. Recibió el Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). (Sánchez Fernández 2001; Ceballos-Escalera 1997)

**Nieva, Isidro.** Refugiado en Portugal, preso en San Julián de Barra, Lisboa, 1833. (Lopes, s. a.)

**Nieva, José María de.** Redactor de la *Gazeta de Madrid*, 30 mayo 1823, ya absolutista. Autor de *Disertación sobre la necesidad de los bosques, arbolados y plantíos...*, Madrid, 1822; de *Manual nuevo y seguro método de hacer el vino más fuerte, más licoroso y de mayor duración*, Madrid, 1826; de los *Índices* de la colección de decretos de Fernando VII, 1814-1827, Madrid, 1828; de *Decretos de la reina Ntra. Sra. Dña. Isabel II*, Madrid, 1835; y de *Manual del cosechero de vinos*, 4ª edición, Madrid, 1854. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Nieves, Joaquín.** Herrador, residente en Estremoz (Portugal), preso allí el 27 de mayo de 1828, llevado a la torre de San Julián de Barra, Lisboa, el 18 de enero de 1829, absuelto, y entregado a los oficiales de Intendencia de Policía el 7 de mayo de 1833. (Lopes, s. a.)

**Nifo Pintor, Manuel Deogracias.** Hijo de Francisco Mariano Nifo Cagigal y de María Pintor y Polo. Publicó *Noticia de los caudales, frutos y efectos que han entrado en España de la América en el feliz reinado de... Carlos III*, Madrid, 1788. Ayudante mayor del regimiento de Infantería de Granada, 1803. Jefe del regimiento de Caballería de Húsares de León, 1811. Editor de la *Guía de litigantes y pretendientes*, cuyo privilegio se le renueva en 1817 por cinco años (pero Palau recoge la de 1825). (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Meijide 1995)

**Niño, Vicente Rafael.** Corregidor de Tiedra (Valladolid), nombrado por José Mazarredo corregidor de la zona entre la Mota de Marqués y Toro, una vez abolido el derecho feudal, según dice. (*Gazeta de Madrid*, 17 febrero 1809)

**Nipho.** Cf. Nifo.

**Noailles, conde.** Grande de España de nacionalidad francesa, uno de los que se adhiere a Fernando VII, París, 3 julio 1823. (Pérez, N. 1824)

**Noain, Juan Igancio.** Capitán, que estuvo a las órdenes de Mina. En Francia en 1825. Refugiado después en Inglaterra, el 1 de julio de 1827 firma la carta colectiva a Canning. (PRO, Londres; AN, F7, 11997)

**Noain, Manuel.** Teniente del regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Noanailac, fray Juan Bautista.** Agustino, padre lector. Al ser detenido en 1831 se le encontraron tres cartas cerradas, procedentes de Gibraltar, que dan pie a Calomarde para efectuar nuevas detenciones. Por influjo del P. Antonio Rabadán recibía la correspondencia de Francisco Vázquez. El fiscal pide cuatro años de reclusión en un hospital, apercibimiento y condena en costas. La defensa corre a cargo de Joaquín Pérez Seoane. (Colección Causas 1865, V, p. 284, 361, la defensa está publicada en el volumen IV, p. 248-256; Gil Novales 1986a)

**Noblejas, VII conde, I duque de.** Cf. Chaves y Villarroel, Mariano del Amparo.

**Noboa, Manuel, marqués de Villaverde de Limia.** Deportado de Galicia a Canarias en el bergantín *La Hermosa Rita* por servil, 1821. (Pastoriza 1822)

**Noceda, Francisco.** Delator de los ex vocales de la Junta Central embarcados en la fragata *Cornelia*, a los que acusó falsamente en 1810 de llevarse cantidades fabulosas. (García Rámila 1930)

**Noceda, señor de.** Cf. Tineo, José.

**Noeli, Luis.** Cf. Noelli, Luis.

**Noelli, Luis.** Secretario de la Embajada en San Petersburgo, 1820, y en Nápoles, 1821-1822.

**Nogarol, Pascual.** Miembro de la Tertulia Patriótica de Huesca, 1821, perseguido en 1823. (Gil Novales 1990a)

**Nograro, Inocencio.** Intendente de ejército, 1814; contador principal en Galicia, 1817.

**Nogueira, Buenaventura.** Capitán, prisionero de guerra en Francia. En mayo de 1824 llega a Marsella procedente del depósito de Briçon. Toma pasaje para Barcelona. (AN, F7, 11985)

**Nogueira, Ventura.** Capitán gallego emigrado en Portugal, preso en Lisboa el 4 de junio de 1828, encerrado en San Julián de Barra, Lisboa, 4 mayo 1829, llevado a Castelo el 16 de enero de 1831, para expulsarlo de Portugal. Puede ser el mismo que el anterior. (Lopes, s. a.)

**Noguer, José.** Presbítero y organista de San Cucufate, en Barcelona, que asistió a muchos moribundos durante la epidemia de 1821, y también a los realistas llevados al patíbulo por serlo. Certificado de servicios, manuscritos, con el sello del obispo Schar, que ofrece el catálogo 20 de El Camino de Santiago, junio 2002.

**Noguera, Esteban** (San Cebrían de Mazote, ? - Valladolid, noviembre 1810). Guerrillero de la partida de Francisco Castilla. La tarde del 16 de octubre de 1810 en el camino de Simancas a Tordesillas sorprendió, con Anselmo Arribas y Eusebio Hernández, a dos escolares, tres mujeres y dos hombres. A fin de averiguar si llevaban pliegos para los franceses, Anselmo reconoció a las señoras, robándolas y abusando de ellas y violando a una. Al día siguiente, a la salida de Geria, fueron capturados por los dragones, siendo puestos a disposición de la Junta Criminal, que les condenó a la pena capital, por ser individuos de cuadrilla, sin alegar otros delitos, y sin tener en cuenta que Noguera y Hernández sólo habían sido cómplices. (Sánchez Fernández 2000)

**Noguera Bauzá, Miguel** (Palma, ? - Palma, 18 noviembre 1833). Hijo de Miguel Noguera de Superna y de Práxedes Bauzá, se doctoró en Medicina el 30 de abril de 1795, fue nombrado médico

del Hospital Militar de Palma y en 1798 catedrático de Patología de la Universidad de Mallorca. Prestó buenos servicios durante la epidemia de 1821, y dejó a su muerte algunos manuscritos. (Bover 1868)

**Noguera y Climent, Fernando María** (? - ?, 1811). Hermano de los dos siguientes. Capitán de fragata, segundo comandante de la expedición de demarcación de planos de México, compañero de Humboldt en alguno de sus viajes. Capitán de navío, comandante del apostadero de Veracruz. Se le autorizó a venir a España a combatir, como era su deseo. (AHN, *Estado*, leg. 48 C)

**Noguera y Climent, José** (Valencia, ? - ?). Colegial en San Clemente de Bolonia, cónsul en Tánger, Marsella, 1807-1808, y Nápoles, en mayo de 1811 llega a Cádiz procedente de Alicante. Oficial segundo de la Secretaría de Estado, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, ministro en los Países Bajos, gran cruz de Carlos III, secretario de la Embajada en París, 1819-1822. El 22 de mayo de 1820 comunica al secretario de Estado que se le ha presentado Juan Corradi para pedirle mil francos que necesita para repatriarse. Noguera nunca se casó. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 29 mayo 1811; Gil Novalés 1975b)

**Noguera y Climent, Vicente Joaquín, III marqués de Cáceres, barón de Antella** (Valencia, 10 marzo 1759 - Madrid, 29 agosto 1836). Hijo de Vicente Antonio de Noguera Ramón Aliaga y de María del Campanar Climent Rodrigo Cervera y Albelda, ambos de la nobleza valenciana. Fue el mayorazgo de su casa. Heredó el título en 1807 del II marqués, su primo Juan García de Cáceres y Aliaga. Diputado a las Cortes de Cádiz por la Junta de Valencia, juró el 24 de octubre de 1810. Afrancesado, en noviembre de 1813 se señala su paso por Pamplona. Regente de la Audiencia de Valencia, 1817-1820, consejero de S. M., fiscal togado del Almirantazgo, académico correspondiente de la Historia. (Calvo Marcos 1883; *Diario Crítico General de Sevilla*, 18 noviembre 1813; Fernández de Bethencourt 1880 y 1897)

**Nogueras, Agustín**. Comandante del segundo batallón del regimiento de Granada expedicionario, que ataca a Morillo en «Paz de Venezuela y Nueva Granada por el pacificador don Pablo

Morillo», suplemento al *Correo General de Madrid*, 22 febrero 1821 (le llama Noruegas); lo perdió todo, a pesar de los patíbulos, y sólo ganó un condado y un marquesado (sus títulos). Ataca también a Morillo en el n° 24 del *Eco de Padilla* en agosto de 1821.

**Nogueras, Miguel** (? - cerca de Alcolea de Cinca, Huesca, 7 mayo 1827). Coronel que el 2 de mayo de 1827 se pronunció por la libertad en Sariñena (Huesca), que murió a los pocos días a bayonetazos. (Ameller 1853)

**Noguero, José**. Nombrado elector por el partido de Benabarre, 25 octubre 1813. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 26 octubre 1813)

**Nogueruela**. Cf. Negueruela.

**Nogués** (? , h. 1779 - ?). Por Juan José Heydek sabemos que era natural de un pueblo cercano a Burgos, que hablaba francés e inglés, y que llegó a Madrid con el ejército enemigo, al que sirvió en la capital de ayudante de guardalmacén. Después salió de Madrid con los franceses, a los que abandonó en Vitoria, dirigiéndose a Santander, en donde se encontraba en noviembre de 1808. Desde Santander escribió una carta al dueño de la casa, en la que se había alojado en Madrid. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 229)

**Nogués**. Jefe de batallón, al mando de las tropas francesas de Olot. Se distinguió al rechazar a doce insurgentes que habían entrado en la ciudad en la noche del 24 al 25 de octubre de 1812. (*Diario de Barcelona*, 30 octubre 1812)

**Nogués, Antonio**. Escribano de Valladolid, que había tenido muchos problemas por falsedades y chanchullos. Afrancesado, comisario de Policía de Valladolid, 1811-1812 (no es el campanero de la catedral, que se llama exactamente igual). Hombre sanguinario, arbitrario e ignorante, que usaba con los acusados toda clase de procedimientos: amenazas de muerte, golpes y maltratos, o promesas de indulto, incluso ponerse a comer y beber con sus víctimas. La propia Junta Criminal de Valladolid tenía pésima idea del comisario. Se le califica como un bribón con exceso de celo, denunciado por sus mismos compañeros. Además, hay indicios de que le gustaba

Nogués, Antonio Gregorio

quedarse con el dinero ajeno. Su máximo triunfo fue la captura e interrogatorio de *Chagarito* en diciembre de 1811. (Sánchez Fernández 2000 y 2001)

**Nogués, Antonio Gregorio.** Alcalde mayor de Infantes (Ciudad Real), 1817-1820.

**Nogués, Francisco Cayetano.** Capellán mayor, que fue encerrado en el castillo de Jaca, y luego en la ciudadela de Valencia. En 1819 publica en Madrid, imprenta de Álvarez, algunos sermones de Manuel Fortea.

**Nogués, Pedro.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820, y de Pamplona, 10 junio 1820.

**Nogués y Acevedo, Francisco.** Subdelegado general de Mostrencos, 1800-1807, en el Consejo de Hacienda, vocal de la Junta de Correos de Madrid, 1808. Un parte de la misma, en el que comunica la evacuación de Madrid por los franceses, Madrid, 2 agosto 1808, se publica en *Diario de Badajoz*, 5 agosto 1808, y en *Diario de Cervera*, 12 agosto 1808. Diputado por la provincia de Córdoba a las Cortes de Cádiz, elegido el 22 de mayo de 1813, juró el 8 de junio de 1813. Fiscal jubilado en 1815, ministro honorario del Consejo de Hacienda, 1815-1820. (Calvo Marcos 1883)

**Nombela, Joaquín María.** Oficial de la aduana, comunero de Almería, del que se conoce una carta dirigida a José Sánchez Moreno, Motril, 15 mayo 1823. (Guillén Gómez 2000a)

**Nombela, Mariano.** Sociedad Patriótica de Cartagena, 25 julio 1820.

**Noncriba, Bernardo.** Intendente impurificado en 1824, que siguió sin embargo en función hasta 1827. (Luis 2002)

**Nono, José** (San Juan de las Abadesas, Gerona, 31 diciembre 1776 - Aranda de Duero, Burgos, 31 diciembre 1845). Maestro compositor de la casa del duque de Osuna en Madrid, 1802. En 1805 Carlos IV le nombra compositor de su Real Cámara, destino en el que sigue con Fernando VII. Publicó *Escuela completa de música*, Madrid, 1814; *Método de piano conforme*

*al último que se sigue en París*, Madrid, 1821; *Explicación del gran mapa armónico que contiene todas las materias de las ciencias de la música o composición moderna*, Madrid, 1829. (Soriano 1855; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Norella, Roque.** Diputado a la Junta de Bayona, uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808; corregidor de Alcalá bajo José I; caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Noreña, Alfonso Ángel de.** Alcalde de Casa y Corte, marzo 1808. En la primera retirada de los franceses de Madrid, descubrió un carro francés lleno de dinero, muchos bienes y alhajas de Pepita Tudó y una vajilla de Mariano Urquijo. Todo ello, que se hallaba oculto, lo secuestró. Su valor alcanzaba hasta cerca de tres millones. Éste fue el comienzo de sus desgracias, pues al volver los franceses lo primero que le dijo Urquijo fue que el emperador ya conocía el asunto de la vajilla. El 15 de agosto fue detenido, al tiempo que se le embargaban sus papeles, y fue llevado a Pamplona y encerrado en la ciudadela. Escapó de allí, y pasó nueve meses en Madrid, trabajando sin percibir su sueldo. Solicitó una plaza efectiva en el Consejo Real o alguna comisión en Cádiz, donde tenía parientes. Figura como decano de la Audiencia de Sevilla, consejero de S. M., ministro de la Real Junta de Represalias, fiscal en el Consejo de las Órdenes, gran cruz de Carlos III. Según el *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 diciembre 1810, vive en Cádiz, en la calle del Santo Cristo, n° 45. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 30 y leg. 32, doc. 282)

**Noriega, Antonio** (? - Badajoz, 16 diciembre 1808). Tesorero, que se hallaba preso por sospechas de infidencia, y fue asesinado por el pueblo cuando a las 2 de la tarde llegaron dos prisioneros franceses, un edecán y un soldado. El pueblo se lanzó contra ellos, y los mató, incluido Noriega. (AHN, *Estado*, leg. 31 B, doc. 9)

**Noriega, Antonio.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Noriega, Francisco.** Teniente coronel, prisionero de guerra, en noviembre de 1824 llega a Bayona procedente del depósito de Bourges. (AN, F7, 11897)

**Noriega, Francisco Antonio.** Alcalde mayor de Mondoñedo (Lugo), 1818-1820.

**Noriega, Juan.** Administrador de novenos de Oviedo. Tertulia Patriótica de Oviedo, agosto 1821. Recibe colaboraciones para *El Crisol*, periódico manuscrito de la Tertulia Patriótica.

**Noriega, Juan Antonio.** Escribano de Madrid, fugado de los enemigos llegó a Cádiz. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 14 septiembre 1811)

**Noriega, Ramón.** Sabiendo que el 29 de junio de 1810 había en Monasterio (Badajoz) 1.700 franceses de Infantería y 300 dragones que tenían cercado el pueblo, se arrojó con doce caballos sobre las bocacalles del mismo, atropellando a los enemigos, y ocupando sus puestos en los caminos de Fuente de Cantos y la Calera. Los enemigos, asustados, tocaron generala, y salieron en su persecución, sin consecuencias. (*Gazeta de Valencia*, 3 agosto 1810)

**Noriega, Ramón Alonso de.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Noriega de Bada, Antonio.** Consejero de Hacienda, caballero de Carlos III, tesorero general, 1801-1808, que actuaba como apoderado general de Godoy. Afrancesado, siguió siendo tesorero general con José Bonaparte, uno de los expertos a los que el rey encargó un estudio sobre la deuda española. Se le formó causa. (AHN, *Estado*, leg. 53 A; La Parra 2002; Zylberberg 1993)

**Noriega de Bada, Francisco.** Juez de primera instancia de San Vicente de Vimiazó (La Coruña), 1822.

**Noriega y Posada, José de.** Archivero en el Ministerio de Indias, por nombramiento de José I, 22 agosto y 1 septiembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28). Oficial de la Secretaría de Indias, 1818-1820, y de la de Hacienda, departamento de Ultramar, 1821-1823. (AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 127)

**Noriega y Prieto, José.** Cura abad de Colombres (Asturias), inclinado al liberalismo. (*El Universal Observador Español*, 14 noviembre 1820)

**Noriega y Ruiz, Lorenzo José de** (Sevilla, 1764 - La Habana, 24 junio 1850). Guardia marina, 10 noviembre 1780; alférez de fragata, 21 diciembre 1782; pasó al corso en la fragata *Santa Catalina*. Alférez de navío, 7 junio 1788, navega por el Mediterráneo y por América del Norte. Teniente de fragata, 1 marzo 1791, año en que visita Lima y Filipinas y da la vuelta al mundo. Teniente de navío, 12 agosto 1796, vuelve a navegar por aguas americanas. Cruz de mérito de la Marina, 1808, secretario durante un año de Juan Ruiz de Apodaca en Londres. Capitán de fragata, 2 febrero 1809, mayor general y secretario del apostadero de La Habana, subinspector y comandante del arsenal, mandó la fragata *Nuestra Señora de Atocha* a las órdenes de Ignacio María de Álava, con la que llegó hasta Nueva Orleans y Cartagena de Indias. Se le quemó la fragata, y fue sometido y absuelto por un consejo de guerra. Recibió la cruz de valor de los marinos, 7 marzo 1817. Pasó a España, en donde fue autor de *La linterna mágica*, Madrid, 1820 (tres números), acaso con edición mexicana. *El Universal Observador Español* publica y elogia fragmentos de una carta suya en la que propone el aumento de nuestras fuerzas navales. Volvió a México, donde el 3 de julio de 1821 fue aprisionado por los insurgentes, quienes lo llevaron a Citacuaro, hasta que el 25 de octubre Iturbide lo puso en libertad, y le ofreció quedarse. Pasó a San Juan de Ulúa, y el 1 de abril de 1822 besó las manos de S. M. en Aranjuez. Estuvo en el departamento marítimo de Cádiz, hasta que el 10 de septiembre de 1823 fue nombrado capitán del puerto de La Habana, y secretario militar de la isla de Cuba hasta el 12 de enero de 1827, fecha de su vuelta a Cádiz. Mientras tanto había recibido el escudo de fidelidad de la isla de Cuba, 8 marzo 1824, y había ascendido a capitán de navío, 14 julio 1825. Gran cruz de San Hermenegildo, 8 mayo 1829, con antigüedad de 26 de agosto de 1822. Tomó parte en la expedición de Barradas a México, 1829, y tras su fracaso regresó a Cuba. Ascendió a brigadier de Infantería, 9 febrero 1830, permaneciendo de cuartel en La Habana, hasta que el 16 de marzo de 1835 fue nombrado gobernador militar y político, interino, de Matanzas. (AGMS; *El Universal Observador Español*, 23 diciembre 1820)

**Norigat de Hurtado de Mendoza, Margarita Elisa.** Vicecensora de la Junta de Damas de la Sociedad Económica de Madrid, 1821-1822.



**Normand.** Coronel francés, jefe de una columna móvil, derrotado por Pablo Morillo en Belalcázar (Córdoba) el 6 de junio de 1811. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 2 julio 1811)

**Normante y Carcavilla, Lorenzo** (Berdún, Huesca, 1759 - ?). Ingresó en la Sociedad Económica de Zaragoza el 16 de febrero de 1781. Abogado de los Reales Consejos, 1782. Catedrático de Economía Política en la sociedad, 1784. Autor de *Discurso sobre la utilidad de los conocimientos económico-políticos y la necesidad de su estudio metódico*, Zaragoza, 1784; *Proposiciones de economía civil y comercio*, Zaragoza, 1785; *Espíritu del Sr. Melón en su ensayo político sobre el comercio*, Zaragoza, 1786. Este año se vio atacado por el famoso padre Diego José de Cádiz, pero la sociedad económica le defendió, y las demás del reino se solidarizaron con él. El asunto tuvo una gran resonancia. En 1801 pasó a Madrid, al haber sido nombrado oficial de la Secretaría de Hacienda. En ella seguía en 1808. Después de dos años de residencia entre los enemigos, las Cortes aprobaron su reingreso el 16 de abril de 1811. (Astorgano 1995; García Quintana 1811; *El Conciso*, 18 abril 1811)

**Noronha, María Rescate.** Cf. Rescate de Noronha, María.

**Noroña, conde de.** Cf. Nava Álvarez de Noroña, Gaspar María de.

**Noruegas.** Errata, por Nogueras.

**Norzagaray, José María de.** El 30 de diciembre de 1808, bajo el dominio del general francés Avril, fue elegido para regidor del Ayuntamiento de Bilbao. Oficial de la Milicia reglamentaria o «de la ley» durante el Trienio. Formó parte de la Diputación Provincial presidida por Loinaz en 1822. De nuevo regidor en el Ayuntamiento elegido el 14 de noviembre de 1833. Al iniciarse la guerra carlista parece que su comportamiento permite definirle políticamente como de tendencia moderada. (Guiard 1905)

**Norzagaray, Mateo** (Talavera de la Reina, h. 1764 - ?). Se graduó de bachiller en Leyes por

la Universidad de Alcalá, 20 junio 1782, y estudió después Cánones. Se recibió de abogado el 6 de marzo de 1787, fue alcalde mayor de Mesas y Cañadas en 1791 y 1792, y se incorporó como abogado en el Colegio de Madrid, 1 mayo 1794. Fue procurador síndico personero de Madrid, desde el 1 de enero de 1808 hasta finales de agosto de 1809, y de nuevo mientras quedó libre la capital en 1812, y después desde el 3 de agosto de 1814 hasta finales del mismo año. Diputado por Madrid a la Junta de Bayona, uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808. Asiste a una reunión el día 11 de diciembre de 1808, ya bajo los franceses (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808). Regidor y abogado del Ayuntamiento de Madrid en 1808 y 1812. Capitán de la Milicia Nacional, 2 octubre 1812. El 12 de octubre del mismo año fue nombrado ministro del Tribunal de Apelaciones y Vigilancia que se estableció en Madrid, sin sueldo ni emolumento. Emigró en noviembre de 1812, al volver los franceses a Madrid, siendo secuestrada su casa. Regresó en mayo de 1813. Diputado por Madrid a las Cortes de 1813-1814; asesor de la Asamblea de San Juan, 30 enero 1815, recomendado por S. M. (Secretaría de Guerra), 9 mayo 1815; asesor de Rentas de Madrid, interino, 17 enero 1816, en propiedad, 18 mayo 1816, con sueldo de 400 ducados; asesor del Juzgado de la Regalía de Aposento, intendente interino; alcalde de la Mesta, 1819; abogado en 1820 del Ayuntamiento Constitucional de Madrid. Publica el *Extracto del mérito y servicios del abogado...*, Palacio, 18 agosto 1820 (firma Muxica), del que proceden la mayor parte de los datos antecedentes. Autor de *Denunciación que ante el Tribunal de la Opinión Pública hace... de las injurias que estampó el intendente de ejército don Juan José Marco del Pont, en cierta representación que por la vía reservada entregó al rey en 5 de marzo de 1819 sobre sus negocios con los marqueses de Branciforte*, Madrid, 1821. (Sanz Cid 1922; Lista Diputados 1813; García Rodrigo 1876)

**Norzagaray, Tomás** (? , h. 1774 - ?). Oficial mayor de la Secretaría del Vicariato General, casado con Manuela Ramírez y Herrera, testigo de cargo contra los diputados en 1814-1815. (Lista Interina Informantes 1820)

**Noseret, Luis.** Cf. Fernández Noseret, Luis.

**Notario, Ignacio Antonio.** Deán de la catedral de Zamora, vocal de las dos juntas de la ciudad, 2 y 7 junio 1808. (Gras 1913)

**Notario, Tomás.** Vocal de la Junta de Ávila, 6 octubre 1811. (Sánchez Albornoz 1911)

**Nougués Secall, Mariano** (Zaragoza, 1801 - ?). Licenciado y maestro en Artes, 1817; graduado en Leyes, 1825. Intervino en el informe que presentó la Universidad de Zaragoza en 1836 para mejorar la enseñanza primaria, en 1837 se opuso a las nuevas normas de exámenes, siendo sancionado, y en 1838 formó parte de la comisión que defendía la supervivencia de la Universidad de Zaragoza. Escribió *Discurso de apertura de la Academia Jurídico-Práctica Aragonesa de Nuestra Señora del Pilar y San Ibo*, Zaragoza, 1846, en el que defiende la historicidad del fuero de Sobrarbe y del famoso juramento de los aragoneses; *Descripción e historia del castillo de la Aljafería*, Zaragoza, 1846; *La moral del abogado*, Zaragoza, 1849. Fue uno de los promotores en 1850 del ferrocarril a Canfranc, miembro y secretario de la Academia de San Luis, autor de *Memoria que sobre el origen, reorganización y adelantos de la Academia... de San Luis*, Zaragoza, 1853; *Defensa legal por la villa de Torrevelilla en el pleito con la de Codoñera*, Zaragoza, 1855; *Tratado de práctica forense*, Madrid, 1856-1857, 3 vols.; *Cartas histórico-filosófico-administrativas sobre las islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1858; *Reflexiones filosófico-teológicas sobre el santo sacrificio de la misa*, Badajoz, 1861; *Reseña histórica acerca de la Virgen de Bótoa y su santuario*, Badajoz, 1861; *Historia crítica y apologética de la Virgen Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y de su templo y tabernáculo desde el siglo I hasta nuestros días*, Madrid, 1862; *El faro de los fiscales militares*, Badajoz, 1862; *Necrología del Excmo. Sr. D. Vicente P. Osorio Moscoso Ponce de León, conde de Altamira, duque de Montemar*, Madrid, 1864; *La Pascua del cristiano*, Madrid, 1864; *Discurso... en la Academia de Nobles Artes*, Madrid, 1867; *Reseña a los trabajos a la Academia Real de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso*, Madrid, 1868. (Buesa 1983; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Nouvilas, Ramira.** Capitana de una de las escuadras de la compañía de Santa Bárbara, organizada en Gerona, 1809. (Bofarull 1886, I, p. 405)

**Noval y Camino, Vicente.** Comisario honorario de Guerra, 1815-1823.

**Novamillo, Juan.** Representante de la villa de Madrid, pronunció un discurso laudatorio de José I. (*Gazeta de Valencia*, 14 abril 1809)

**Novas, Miguel.** Magistrado de la Audiencia de Santafé de Bogotá, 1817-1819.

**Novell.** Regidor de Barcelona, 1823, se dice en una versión tendenciosa recogida por Montolíu que el 10 de agosto de 1823 intentó huir de Barcelona en un velero, junto con Antonio Guillén de Mazón, Ramón María Sala, Antonio Rodón, Francisco Raull, de Juan Roth y Miguel Comellas, llevando consigo bastante dinero. Fueron apresados por los franceses y llevados a Mataró, en donde se les formó causa. Pero Moncey les protegió, y los llevó consigo a Francia. (Montolíu 1936)

**Novella, Domingo.** Vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Novella, Genaro.** Ayudante de la Academia de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1823.

**Novella, Roque.** Catedrático de la Universidad de Alcalá, afrancesado, concurrió a la Junta de Bayona como diputado por su universidad, en la que se congratuló por el reconocimiento de la libertad de expresión. Fue uno de los firmantes de la Constitución de Bayona, 7 julio 1808. Nombrado corregidor de Alcalá, fue caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). Autor de *Auto de buen gobierno*, Alcalá, 1809. Fue también vocal de la Junta Criminal de Guadalajara. (Sanz Cid 1922; López Tabar 2001a; Ceballos-Escalera 1997; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Novella, Vicente de.** Coronel, teniente coronel de Artillería, 1819-1822; comandante de Artillería en Menorca, 1819-1820, comandante en Valencia, 1821-1822.

**Novella y Azabal, Francisco** (Madrid, ? - ?). Artillero, de la promoción de Daoiz. Se halló en Orán, 1792, en la guerra contra la República Francesa, 1794, y estuvo prisionero en el depósito de Toulouse. Teniente coronel en 1808, fue uno de los artilleros de Montealeón (Juan Pérez de Guzmán y Gallo 1908a). Mariscal de campo de Artillería, 1815-1823; subinspector de Artillería, 1819-1823; gran cruz de San Hermenegildo, 1820. (Pérez de Guzmán 1908a, cit.)

**Noverges, Evaristo.** Miembro del Ayuntamiento de Valencia, firmante de la *Exposición* a la Regencia, Valencia, 16 septiembre 1823, en favor del absolutismo y en contra de cualquier idea de Cámaras.

**Novia de Salcedo y Castaños, Pedro** (Bilbao, 18 enero 1790 - Madrid, 1 enero 1865). En 1817 era alcalde de Bilbao. Al año siguiente representaba a su villa natal en las Juntas Generales de Guernica. Diputado provincial, 1820-1822, regidor en 1820 (a partir del 5 de abril), en el primer Ayuntamiento Constitucional del Trienio. Al poco varios vecinos pidieron al jefe político la deposición del cargo de regidor a Novia de Salcedo, acusado de deudor a los fondos públicos, aunque —dice Guiard— «bien se advierte que era otra la causa de su hostilidad». Fue, junto a Lama, el encargado por el Ayuntamiento para organizar una suscripción pública para costear los uniformes y armamentos necesarios para una compañía de la Milicia Local que se trataba de formar en la villa. En abril de 1822 formaba parte de la Diputación Provincial y era comandante general del batallón de la Milicia reglamentaria, acusada por los voluntarios locales de escaso celo constitucional, cuando no de realismo solapado. Tras un motín popular, el 25 de julio de 1822 fue desarmada dicha Milicia reglamentaria. Tachado de absolutista, se vio obligado por entonces a abandonar la localidad (junto a Jusue y otros). A la caída del régimen constitucional, tomó posesión del cargo de capitular en el Ayuntamiento (24 abril 1823). Fue también nombrado entonces comandante general de la Milicia realista organizada en Bilbao en abril de 1823 conocida como «Guardia de Honor y Vigilancia». Una real orden de la Regencia, de 23 julio 1823, decretó que todos los que hubiesen servido en la Milicia Voluntaria Local quedasen privados de cualquier

empleo o cargo oficial, lo que afectó a Novia de Salcedo (que era regidor), al secretario municipal J. de Urquijo y al propio alcalde Jusue, que tuvieron que dimitir. Sin embargo, el concejo decidió exonerarles y representar a S. M. explicando «los servicios y afecto de aquellos a la causa del rey». A raíz de un motín ultrarrealista el 15 de agosto de 1823 dimitió de su cargo de comandante de la Guardia de Honor, pero el concejo no aceptó su renuncia. Al conocer la «liberación» de Fernando VII, fue enviado el propio Novia a Madrid para que expresase su felicitación al rey. El reaccionarismo político de este sector de la sociedad bilbaína llegó al extremo de pedir en 1824 «el urgente restablecimiento del tribunal de la Inquisición» para frenar a la «hidra revolucionaria», como expresaba el Ayuntamiento en una comunicación enviada al rey y redactada por Novia de Salcedo. De 1825 a 1827 es primer diputado general por el bando oñacino, junto con el marqués de Valdespina. En 1825-1826 representa al señorío en Madrid como diputado en corte. Fue uno de los comisionados por el concejo para preparar el recibimiento a los reyes en su visita a Vizcaya en 1828. Se destacó asimismo en el alzamiento carlista de octubre de 1833, formando parte como padre de provincia de la Diputación General carlista y encargándose personalmente de la dirección militar, como comandante de los batallones de la Guardia de Honor de Bilbao. El 7 de diciembre, por un decreto de Valdespina y Batiz, se confirió a Zumalacárregui la comandancia general de las tropas del señorío, por hallarse indispuerto Novia de Salcedo y por tener Zabala que ocupar el destino de diputado general. Es autor de una conocida obra titulada *Defensa histórica, legislativa y económica del señorío de Vizcaya y provincias de Álava y Guipúzcoa*, terminada de escribir en 1829, aunque no sería publicada hasta 1851, en cuatro volúmenes (impresos en Bilbao por Delmas e Hijo). Se trata de la última obra que cierra la polémica foral provocada por J. A. Llorente a finales del XVIII. Tras la guerra carlista es enviado a Madrid, junto a F. de Hormaeché para evitar la reforma del régimen foral. Nuevamente diputado provincial en 1841-1843 y general en 1846-1848 y 1852-1854. Además de la *Defensa histórica*, dejó inéditas varias obras: un opúsculo sobre *La ley considerada en su esencia*; y diversos comentarios de tema religioso

que nunca se publicaron, por haberlo querido así su propio autor; y un voluminoso *Diccionario etimológico del idioma vascongado* que se publicaría años después con un prólogo de su biógrafo A. de Artiñano, Tolosa, 1887. (Guiard 1905)

**Novilla, Roque.** Cf. Novella, Roque.

**Novis Otón, Antonio.** Subteniente, relacionado con la insurrección de Torrijos, 1831, autor de una *Autobiografía* manuscrita citada por Luis Cambroner, *Torrijos*, 1931, p. 136, en poder de Antonio Novis González, capitán de Infantería.

**Novo, Santiago.** Primer piloto, graduado de teniente de fragata, capitán del puerto de Gijón, 1819-1821, y de Carril (Pontevedra), 1822-1823.

**Novoa, Diego.** Capitán del primer regimiento de Infantería de línea, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Novoa, Fernando.** Juez de primera instancia de Vigo, 1822.

**Novoa, Manuel Antonio.** Corregidor de Ponferrada, 1817; alcalde mayor de Olivenza (Badajoz), 1820; juez de primera instancia de Badajoz, 1821-1823.

**Novoa, Mariano Antonio.** Coronel que participó en el intento revolucionario de Cádiz, 24 enero 1820, según Rotalde luego no fue bueno. (Santiago Rotalde 1820)

**Novoa, Ramón.** Comandante, diputado a Cortes por Galicia, 1820-1822.

**Nueros, Miguel de.** Teniente coronel del regimiento de Alcántara, 7 de Caballería de línea, 1820-1822.

**Nuevas y Pérez de Baños, Juan de Dios** (Sevilla, 8 marzo 1737 - Sevilla, 14 junio 1817). Hijo de Francisco Antonio de Nuevas Zendegui y Lizárraga y de Jacoba Pérez de Baños y de la Barra. Fue secretario de la Sociedad Económica de Valladolid, caballero supernumerario de Carlos III, 1794, y comisario ordenador del ejército. Caballero de la Orden Real de España, 24 abril 1810

(*Gazeta de Madrid* del 15 de mayo). Murió soltero. (Ceballos-Escalera 1997)

**Nueve Iglesias, Bernardo de.** Hermano del siguiente, agraciado con 8.000 duros en la lotería nacional, en asociación con otros tres individuos. (*El Redactor General*, 7 marzo 1812)

**Nueve Iglesias, Lorenzo** (Cádiz, 28 julio 1751 - Almería, 1813). Hijo de Francisco Nueve Iglesias y de Antonia Roland, estudió en el Seminario Conciliar, en el que luego fue catedrático de Filosofía, se ordenó de sacerdote el 24 de septiembre de 1774. Publicó *Ad inclytum Carolum Tertium Hisp. et Ind. Regem Carmen*, Cádiz, s. a.; *Sermón dogmático sobre la insuficiencia de nuestra razón, y la existencia de la divina revelación*, s. l., s. a.; *Sermón de san Cayetano*, Cádiz, 1777; *Oración fúnebre a la memoria de don Pedro Virgili*, Sevilla, Manuel Nicolás Vázquez, 1777. Se licenció y doctoró en Teología por la Universidad de Sevilla en julio de 1781. Ganó un curato en Cádiz, y obtuvo la canonjía lectoral de Almería en 1784. Publicó *Paz y fecundidad, sermón de la Inmaculada Concepción*, Cádiz, imprenta de la Vda. de Alcántara, 1784. Fue maestrescuela en Almería y gobernador de la diócesis sede vacante. (Cambio 1829)

**Núñez.** Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**Núñez.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 9 mayo 1821. Hermano de Manuel Núñez. Promotor fiscal de uno de los juzgados de Madrid, 1821.

**Núñez, Bartolomé.** Coronel, sargento mayor y segundo comandante de Milicias Urbanas de Tarifa, 1815-1820.

**Núñez, Bartolomé.** Dueño de una vacada de Tarifa, cuyos toros se lidiaron o se iban a lidiar en Cádiz los días 13 y 14 de diciembre de 1813. (*El Redactor General*, 13 diciembre 1813)

**Núñez, Bernardo José.** Librero de Cádiz, en la calle de la Pelota, 1811. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 22 enero 1811; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 24 mayo 1811)

**Núñez, R. P. Fernando Calixto.** Abad del monasterio de San Basilio, presbítero, representante en la Junta de Bayona del estado eclesiástico. Sólo asistió a partir de la décima sesión, 28 junio 1808, en virtud de la orden que le fue comunicada el día 8. Fue uno de los firmantes de su Constitución. Formó parte de la diputación de regulares madrileños que el 11 de diciembre de 1808 rindió homenaje al emperador de los franceses, y al mismo tiempo le presentó una petición. (Sanz Cid 1922; *Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Núñez, Francisco.** Secretario del jefe político de Cáceres, 1823.

**Núñez, Hipólito.** Hacendado de Hellín (Albacete), miembro de su junta, 1831, según P. R. S. (Colección Causas 1865, V, p. 303; Gil Novales 1986a)

**Núñez, Joaquín** (Vigo, ? - Bergerac, Francia, 1 enero 1824). Subteniente de Artillería, hecho prisionero en Pamplona. El 7 de octubre de 1823 ingresa en el Hospital de Bergerac, donde fallece al cabo de unas semanas. (AN, F7, 11998)

**Núñez, José.** Cuchillero acusado con otros doce del crimen de conspiración y rebelión contra el Gobierno legítimo Constitucional. El juzgado de Modesto de Cortázar, en Burgos, le condenó a la pena ordinaria de garrote y al pago de las costas y los gastos ocasionados, enero 1821.

**Núñez, José Felipe.** Cónsul de Portugal en La Coruña, condecorado en 1807 y confirmado por la Regencia en 1811 con la gran cruz de Carlos III, por haber salvado la vida de 61 españoles naufragos de la fragata *Cantabria*, y haber traído a España 41 prisioneros, que se hallaban abandonados en la isla del Fayal. (*El Conciso*, 3 octubre 1811)

**Núñez, Juan, alias Sentimientos** (? - Sevilla, ?). Torero de a pie. No se sabe dónde nació, pero sí que vivía en el barrio de San Bernardo de Sevilla. Banderillero en las corridas de esta ciudad en 1793, alterna en adelante Madrid con Sevilla. Media espada en Madrid y Aranjuez, 1800; segunda espada en Sevilla, 1803; supernumerario en Madrid el mismo año. Avecindado en Madrid, al ser prohibidas las corridas en 1805,

obtuvo una tabla de carne, con la que pudo mantenerse. Participó en las corridas del 27 y 30 de julio de 1808 (ésta no tuvo lugar), ordenadas por José I para congraciarse con el pueblo de Madrid. Era, sin embargo, muy patriota y antifrancés (Díaz Torrejón 2003b, que cita a Cosío). Era muy patriota, pero se afrancesó en seguida, siendo en adelante muy protegido por los ministros de José I. En 1812 le concedieron gratuitamente la plaza de Madrid, y organizaron dos corridas en su beneficio. Tenía la costumbre Núñez de no pagar a los que trabajaban con él, por lo que muchos le evitaron, y otros le demandaron. No se dice qué fue de él con los cambios políticos siguientes, sólo que siguió toreando hasta 1818. Después se retiró a vivir en Sevilla. (Pepe-Illo 1984)

**Núñez, Julián Antonio.** Catedrático de Latinidad en Guadalajara, traductor de la *Carta de Penélope a Ulises* de Ovidio. (*Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*, 18 julio 1820)

**Núñez, Manuel.** Médico de cámara de S. M. con ejercicio, examinador de Medicina e individuo de la Junta de Gobierno del Colegio de Medicina de Madrid, 1819-1821. Padre del siguiente. (Información verbal de un descendiente, 23 abril 2001)

**Núñez, Manuel.** Capitán. Lector de la Sociedad Patriótica de Sevilla, 24 abril 1820. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 26 julio 1820 - 18 septiembre 1821. Malta, 26 diciembre 1820. En la representación, 27 febrero 1821, figura como comandante del resguardo de Extremadura. Preso el 27 de septiembre de 1821 por las derivaciones de la batalla de las Platerías. Le defendió Cambroner, y en noviembre ya estaba en libertad. Parece aludir a él una carta de Vicenta Oliete, que avisa su llegada a Lisboa, 11 febrero 1827. Se negó a asistir a la reunión de españoles emigrados, convocada en París el 25 de mayo de 1831, diciendo que las razones son obvias. (Gil Novales 1975; *El Dardo*, nº 3, 1831)

**Núñez, Matías.** Comunero de Valdeorras (Orense). (Ferro 1944)

**Núñez, Pedro.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Núñez, Toribio.** Cf. Núñez Sessé, Toribio.

**Núñez Abreu, Marcos.** Un parte suyo, Algeciras, 19 marzo 1810, sobre el desembarco en Santi Petri del día 16, en el que no participó, pero lo conoce a través de confidentes, se publica en *Gazeta Extraordinaria de la Regencia*, Cádiz, 23 marzo 1810. Gobernador de Infantes (Ciudad Real) por la Orden de Santiago, 1815-1820. Coronel retirado casado con una sobrina de Miguel de Lardizábal, antiguo ministro de Indias, autor de *Defensa de la economía prodigiosa del general Quiroga*, de *El defensor de la economía prodigiosa...*, de *Interpretación y dictamen contra la defensa*, de las *Cartas a Fabio* (la primera *Carta para Fabio contra la del señor general Riego a sus compañeros de armas*, y la segunda titulada *Misterios políticos y segunda carta dirigida a Fabio*); y de las *Conversaciones familiares con Cornelio y Juana*, todos en Madrid, 1820. Le ataca el *Panegírico en honor del venerable autor de la economía prodigiosa...*, Madrid, 1820. Condenado el 9 de agosto de 1821 por Morillo, en causa seguida a instancias de Quiroga, a una multa de 1.500 reales, con la aplicación legal, satisfacción pública a Quiroga, costas y apercibimiento. En Bilbao el 18 de agosto de 1821 le cantaron el *Trágala* (Gil Novales 1975b). En junio de 1822 se encuentra en Bayona, en donde quería quedarse alegando enfermedad, pero se le obligó a salir. Parece que a todos se les obliga a trasladarse a Agen y a Auch. El día 12 Eguía recibió de España 15.000 duros, de los que remitió 10.000 a Núñez, y éste envió varios propios a Lecumberri, en donde se encuentra el cuartel general. (*Diario Gaditano*, 28 junio 1822)

**Núñez de Arenas, José** (? , h. 1787 - ?). Capitán de Artillería, con destino en la Dirección del arma. Teniente coronel en 1810. Conspirador en 1817 por la Constitución, recibió una papeleta de Van Halen en la que éste explicaba su situación, y en consecuencia ayudó a su fuga. Diputado suplente por La Mancha a las Cortes de 1822-1823. Jefe político de Vitoria, 1823. Pasó por La Coruña y Vigo, camino del exilio en Inglaterra. Fue autor de *Catecismo de geometría elemental* (sic), en la serie de los de Ackerman, 1825 (varias ediciones posteriores en París, hasta 1877). *Catecismo de álgebra*, en la serie de los

Ackerman, 1828 (ediciones en París hasta 1884); *Catecismo de ambas trigonometrías*, en la serie de los Ackerman, 1828; *Catecismo de geometría práctica*, en la serie de los Ackerman, 1832. Se habla de él en los preparativos revolucionarios de 1831. En 1836 fue repuesto en el empleo de teniente coronel. Publicó *Contestación a lo dicho y escrito contra el jefe político de Valladolid*, Valladolid, 1837. (Van Halen 1827; Vega 2006; Vigón 1947; Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, IV, nº 21, diciembre 1825, p. 515 y 524; Colección Causas 1865, V, p. 246, 272; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Núñez Barrero, Juan Antonio.** Párroco de San Bartolomé en Jerez de los Caballeros (Badajoz), quien entre 1815-1823 fue encargado de arreglar el Archivo Municipal, escribiendo *Apuntes para la historia de Jerez de los Caballeros*, que quedó manuscrito. (Barrantes 1865)

**Núñez del Castillo y Molina, Juan Clemente, I conde del Castillo, IV marqués de San Felipe y Santiago, grande de España** (La Habana, ? - ?, marzo 1821). Heredó el título de marqués en 1805. Grande de España, 1807. Gentilhombre de cámara de S. M., nombrado diputado por La Habana a la Junta de Bayona, no hay seguridad de que asistiese. Diputado suplente por Cuba a las Cortes de Cádiz, elegido el 21 de septiembre de 1810, juró el día 24 siguiente. Su cuñado Román de la Luz había encabezado en Cuba una conspiración, descubierta en octubre de 1810, para dar a los negros igualdad con el resto de la población, y para darles acceso a los grados militares. Román de la Luz fue deportado a España. El marqués fue contactado para ingresar en los Caballeros Racionales, su casa gaditana sirvió de lugar de reunión para los americanos, aunque hay que decir que en su única intervención parlamentaria de relevancia se opuso a la abolición de los privilegios señoriales. Precisamente en su casa presentó José Álvarez de Toledo, en diciembre de 1810, una especie de memorial de agravios, dirigido a las Cortes, para retirarse si la Asamblea no atendía a los clamores americanos. Estuvo en las Cortes hasta el 17 de marzo de 1812, fecha en la que llegaron los diputados propietarios. Brigadier de Infantería, 1811-1832. Se casó con María Ignacia Espinosa de Contreras y Jústiz (Catálogo Títulos 1951; Sanz Cid 1922;

Calvo Marcos 1883; Rieu-Millan 1990; Calcagno 1878; Santa Cruz 1944 dice que murió en marzo de 1821). Los datos de este personaje se cruzan con los de Juan Francisco Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, conde del Castillo, marqués de San Felipe y Santiago, sin duda hijo del anterior (La Habana, 1773 - La Habana, 1849). Cf. Moya 1912.

**Núñez de Castro, Ildefonso.** Regidor perpetuo de Cádiz, 1814-1819. Firma la *Representación dirigida al rey Ntro. señor por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, suplicándole el restablecimiento de los padres de la Compañía de Jesús*, Cádiz, 24 octubre 1814. (*Mercurio Gaditano*, 19 agosto 1814; Riaño de la Iglesia 2004)

**Núñez de Castro, Servando.** Alumno de la Academia Militar gaditana que obtuvo sobresaliente en los exámenes del 3 de noviembre de 1811. (*El Redactor General*, 8 noviembre 1811)

**Núñez y Díaz, Francisco de Paula** (Sevilla, 1766 - Granada, 1832). Nacido de humildes progenitores, se graduó en Sevilla de bachiller en Filosofía, 1783, y en Teología, 1789. Capellán en el Colegio de San Telmo, 1791, donde también explicó Gramática y Retórica. En la Academia de Letras Humanas leyó sus composiciones *Oda a Apolo por la elección que hizo del poeta*, 10 septiembre 1797; *Discurso sobre el modo de estudiar a Virgilio con utilidad*, 8 octubre 1797; *Oda en elogio de Albino, Fileno y Licio, héroes del coro de las Musas*, 5 noviembre 1797 (Albino, Fileno y Licio son Blanco, Reinoso y Lista); *Reflexiones sobre la narración épica*, 11 marzo 1798; *Discurso sobre la introducción de las deidades del paganismo en la poesía, particularmente en el poema épico*, 7 octubre 1798; *Discurso sobre si los conocimientos humanos son inútiles a la poesía sin la religión*, 8 diciembre 1798; *Discurso. Si la «Farsalia» de Lucano es un poema épico o a qué especie de poesía corresponde, y si se podría admitir dicha especie*, 28 abril 1799; y *Oda en alabanza de los dioses*, 15 septiembre 1799. En 1800 tuvo que ejercer su ministerio sacerdotal con ocasión de la peste de Sevilla, por lo que en 1802 se le ascendió a primer capellán de San Telmo. Patriota, publicó la *Oda al Excmo. Sr.*

*D. Francisco Javier Castaños, capitán general del ejército y general en jefe de Andalucía*, Sevilla, 1808. En 1810 pretendió, sin éxito, una canongía en México, y en 1814 se hallaba de pretendiente en la corte. Consiguió en 1815 la capellanía de la Real Capilla en Granada y fue nombrado capellán de honor de S. M. Colaboró en el *Correo Literario de Sevilla*, con «Oda a la Concepción», «Adán admira la naturaleza», «Las bellezas poéticas del cristianismo sobre las de la gentilidad»; y se le debe también una oda «A las ruinas de Itálica». (Méndez Bejarano 1989)

**Núñez Falcón, Joaquín.** Capitán de fragata, 1805; capitán de navío, 1811; diputado a Cortes por Galicia, 1822-1823; brigadier de Marina, 1825-1834. (Diputados 1822)

**Núñez Gaona, Manuel.** Capitán de fragata, 1779; capitán de navío, 1783; brigadier de Marina, 1787; jefe de escuadra, 1793; teniente general, 1802; director general de la Armada, en Cartagena, 15 diciembre 1809. (*Gazeta de Valencia*, 26 diciembre 1809)

**Núñez Garrido, José** (San Ciprián de las Viñas, Orense, ? - ?). Magistrado de la Audiencia de Galicia, 1819-1821.

**Núñez de Haro, Alonso.** Diputado por la provincia de Cuenca a las Cortes de Cádiz, elegido el 11 de febrero de 1810, juró el 24 de septiembre de 1810, ausente con licencia temporal en 1812. Miembro de la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, 1821-1823. (Calvo Marcos 1883; Guía Política 1812)

**Núñez de Haro, Andrés.** Vocal por el marquesado de Moya de la Junta de Aragón, señorío de Molina, marquesado de Moya e interinamente de la provincia de Guadalajara, 30 mayo 1809. (*El Observador*, 1 julio 1809)

**Núñez Hoyos, Francisco.** Comandante del batallón de Voluntarios Tiradores de Murcia, que el 11 de octubre de 1808 salió de la ciudad para incorporarse al ejército en Ágreda. (*Gazeta de Madrid*, 21 octubre 1808)

**Núñez Molero, Manuel.** Teniente del regimiento de Caballería de Lusitania, que comunica la

muerte del coronel Cruchaga, Pamplona, 20 mayo 1822. (*El Espectador*, 7 junio 1822)

**Núñez Montesinos, Hipólito.** Alcalde de Hellín, 1820. En 1820 reclamó a las Cortes contra el jefe político de Murcia «por los procedimientos con motivo de las ocurrencias sobre elección de ayuntamiento de aquella villa». La Comisión de Infracciones de Constitución opinó que no había lugar a la formación de causa. (*El Universal Observador Español*, 3 noviembre 1820)

**Núñez Nieto, Pablo Joaquín.** Regidor único del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), 1809. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 242)

**Núñez del Pino, Leandro.** Teniente coronel, capitán de la segunda compañía de Escopeteros de Andalucía, con sede en Sevilla, 1820.

**Núñez Robres, Francisco.** Brigadier, 1802-1817.

**Núñez Sessé, Toribio** (Coca, Segovia, 16 abril 1766 - Sevilla, 1834). Hijo de Carlos Núñez, médico que había estudiado en Salamanca. Estudia en Arévalo, 1773. Al fallecer su padre en 1780 se traslada a Salamanca, matriculándose en la universidad. Allí, protegido por Meléndez Valdés, es alumno y amanuense de Ramón de Salas. Bachiller en Artes, 9 mayo 1783, y en Cánones, 30 mayo 1789; doctor en Cánones, 13 octubre 1792. Hacia 1791 copia para Ramón de Salas los *Diálogos de A. B. C.*, de Voltaire. De 1793 a 1796 (acaso 1797) regenta interinamente la cátedra de Prima de Letras Humanas, cuyo titular era Meléndez Valdés. Hace oposiciones, sin éxito, a varias cátedras. Cuando en 1795 comienza el proceso contra Salas, la Inquisición le llama a declarar, pero le absuelve. Dentro de la universidad se muestra partidario de la creación del Colegio de Filosofía, gran progreso que reflejaba los aires renovadores traídos a la Universidad de Salamanca por el rectorado de Muñoz Torrero (1787). Desde 1790 la creación del colegio había dividido a la comunidad universitaria salmantina en dos bandos, progresistas y reaccionarios, porque esa medida significaba la independencia de la Filosofía, libre ya de la subordinación en que había estado respecto de la Teología o el Derecho. En 1795, junto con José Luis Munárriz y Juan Ramón Osés, solicita el permiso del Consejo de Castilla

para publicar el periódico *Distracciones Literarias*, con el que pensaban contribuir al bienestar de España, desterrando la confusión de las luces. El periódico no llegó a salir. Poco después, hacia 1798, aparece como administrador de los estados de María Teresa de Silva, duquesa de Alba, en Sevilla. A la muerte de la duquesa fue comerciante en la misma ciudad. Quintana le dedica la edición de 1802 de sus *Poesías*. Hacia 1804 Núñez se traslada a Piedrahita (hoy provincia de Ávila, pero entonces de Salamanca), en donde se casa con Teresa Somoza y Carvajal, hermana del escritor José Somoza. Nombrado procurador síndico general del Ayuntamiento de Piedrahita, por el estado noble, 1807. Compró a las tropas francesas, que pasaban por Salamanca camino de Portugal, los *Principios de legislación civil y penal*, de Bentham. De nuevo en 1809 es nombrado procurador síndico de Piedrahita. Dérozier escribió que se había afrancesado, e incluso que había recibido la Orden Real de España, dato que no figura en el conocido libro sobre esta orden de Ceballos-Escalera 1997. En todo caso su afrancesamiento fue más complaciente que profundo. Traslada su residencia a Salamanca, 1812, en donde, protegido por José Domingo Mintegui, es nombrado bibliotecario mayor de la universidad, cargo bien remunerado e incompatible con la docencia. Es nombrado vocal de la comisión encargada de informar sobre el Proyecto de Instrucción Pública. El hecho de que Quintana suprima la dedicatoria a Núñez en la nueva edición de sus poesías, 1813, y también la composición *A Elmira*, hizo pensar que se había debido a la infidelidad de María Antonia Florencia (*Elmira*), esposa de Quintana, con Núñez. Las cartas publicadas por Rodríguez Moñino parecen demostrar otra cosa: cuando Quintana huyó de Madrid en diciembre de 1808, ante la llegada de los franceses, él y su hermano Domingo Benito dejaron a la esposa y cuñada bajo la protección de Núñez, a quien encomendaron también el cuidado de los bienes que tenían ambos en Salamanca. Núñez se negó siempre a presentar cuentas claras de su administración, y acaso también consintió que María Antonia, cuya debilidad no era el ahorro, hiciese lo que se le antojase. El problema pues entre Quintana y Toribio Núñez habría sido económico, y no amatorio o novelesco. En 1814 Toribio Núñez es elegido, junto a Tomás González Carvajal, para presentar el *Plan* de la universidad,



para el que redacta el *Discurso preliminar*. En este punto conviene distinguir, siguiendo a Ricardo Robledo, el plan de 1814, que Robledo llama *Informe-Plan*, firmado por los miembros de la Comisión: Toribio Núñez, Tomás González Carvajal, Miguel Martel, Ruiz, Peiró, Martín de Hinojosa y Ledesma. Aunque no todo era progresista en este *Informe-Plan*, había en él una referencia explícita a Condorcet, Condillac, Montesquieu, Bentham, Beccaria, Say y Pestalozzi, por lo que será muy atacado por los conservadores. Diferente es el *Discurso preliminar* y la *Dedicatoria*. Los historiadores han solido consultar siempre el *Informe-Plan* y el *Discurso preliminar* por la edición de 1820, ignorando los cambios ocurridos entre la elaboración y esta edición. Todo ello ha dado a los intervinientes en este tema un aura heroica, que está muy lejos de la realidad. El *Informe-Plan* se terminó el 25 de enero de 1814, y fue examinado por el claustro universitario en la primera semana de febrero. A principios de marzo de 1814 se decidió enviar a Madrid el *Informe-Plan* con dos comisionados (Núñez y González), para ver, de acuerdo con el expediente de Instrucción Pública, si sería conveniente imprimirlo, acompañado de un *Discurso preliminar*. Se presentó a las Cortes a mediados del mes, en donde pasó a la comisión respectiva. Los diputados necesitaban que el texto se imprimiese, pero ante esto hubo muchas reticencias, derivadas de la situación general del país y particular de la cuestión educativa; a mediados de abril, no obstante, todo pareció solventado, y ya a principios de mayo se había concluido el prospecto o preliminar que debía preceder a la impresión. El *Discurso preliminar* se redactó en Madrid, llegó a la universidad el 7 de mayo, y fue aprobado por el claustro tres días después. Contenía elementos renovadores pero, curándose en salud, se apelaba a la religión y al rey, se admitía la libertad para la industria y la agricultura, pero no para la enseñanza, pues en este terreno la libertad sólo podría producir sacudimientos políticos. Es decir, Núñez, considerado principal autor del *Discurso preliminar*, había procedido a adaptarlo a la situación nacional creada por el decreto del 4 de mayo. La *Dedicatoria* es otra cosa. Había que felicitar al rey, lo cual en sí ya es reaccionario, y aunque podamos conceder a los salmantinos que se hubiesen creído las promesas contenidas en el malhadado decreto, los comisionados se pusieron

al habla con el duque de San Carlos y con Pérez Villamil, y así pudieron redactar una *Dedicatoria* de doce folios, en el que se celebraba el fausto regreso de S. M. a España. Núñez, el principal redactor de este bodrio, acababa la reforma salmantina en acuerdo perfecto con el absolutismo. Pero no le valió. En junio de 1814 llegaron a Salamanca los visitantes Manuel Caballero del Pozo y Jerónimo Castrillón. Resultado de su actuación fue la real orden de 16 de septiembre de 1816, contra nueve catedráticos afrancesados, pero también contra Juan Justo García, Miguel Martel y Toribio Núñez, que sufrieron diecinueve meses de encierro en el Seminario Conciliar. Núñez pierde el puesto de bibliotecario el 2 de septiembre de 1817. Se traslada con su familia a Piedrahita. Pide ayuda económica al claustro. Con la vuelta del liberalismo en 1820 es nombrado alcalde segundo de Salamanca, bibliotecario de la universidad y secretario del jefe político, pero renuncia a este último punto. Se edita el *Informe de la Universidad de Salamanca sobre plan de estudios* (1814), con el *Discurso preliminar*, Salamanca, 1820. Discípulo de Bentham, con el que entra en correspondencia epistolar, publica el artículo «Reuniones patrióticas», en *El Universal Observador Español*, 8 junio 1820, en el que defiende a esas reuniones, frente a otro artículo que las condenaba en nombre de Bentham. Núñez echa la culpa de las aparentes contradicciones de Bentham a su editor francés, M. Dumont, y sostiene que Bentham fue siempre decidido partidario de los derechos de asociación y de petición. El artículo «Política», en el *Semanario Nacional, Político y Científico de Barcelona*, t. II, nº 3, 1820, parece un calco del anterior, y acaso es también suyo, o se trata de un plagio; la única novedad es que en una nota precisa que la libertad de reunión se refiere a los *ciudadanos*, no a los que no tienen casa abierta, ni son cabeza de familia; la asistencia de los jóvenes sería muy perjudicial. Fiscal de la Junta de Censura de Salamanca, nombrado por las Cortes, y fiscal letrado de lo mismo, nombrado por la Diputación Provincial, para el año 1821. Actuó también en 1821 como comisionado especial para Salamanca de la Junta Nacional del Crédito Público. Tradujo o adaptó de Bentham *Espíritu de Bentham. Sistema de la ciencia social*, Salamanca, 1820; *Principios de la ciencia social o de las ciencias morales y políticas...*, ordenados conforme al

*sistema del autor original y aplicados a la Constitución española*, Salamanca, 1821; *Carta a Bentham*, Salamanca, 1822; e *Informe sobre el Código Penal*, Salamanca, 1822. Diputado a Cortes por Salamanca, 1822-1823, miembro de la Diputación Permanente de Cortes, 1823. Vota en Sevilla la destitución temporal del rey, lo que le ocasiona dificultades en 1823, con el nuevo triunfo del absolutismo. Le afecta sobre todo la orden de recogida de todos los impresos publicados en el Trienio, y su venta y posesión por los particulares. Fija su residencia en Sevilla. Murió del cólera, siendo oidor de la Audiencia de Sevilla; fallecieron también su esposa y dos hijas. Póstumamente aparece *Ciencia social según los principios de Jeremías Bentham*, Madrid, 1835. (Gil Novales 1975b; Robledo 2003 y 2004; Sánchez 2005; Schwartz 1970; Rey Sayagués 1999; Calles 2006)

**Núñez de Taboada, Melchor Manuel.** Gallego, sacerdote secularizado, llegó a Francia en 1808. Afrancesado, redactor a partir de 1808 del parisino *La Abeja Española*, periódico que tuvo que cesar en agosto de 1808 por la interrupción de las comunicaciones con España (no confundir con *La Abeja Española*, periódico de Cádiz). Durante la Guerra de la Independencia estuvo al servicio del Ministerio de Policía francés, como traductor de las cartas dirigidas a los prisioneros españoles. Autor del *Dictionnaire Français-Espagnol et Espagnol-Français*, Paris, 1812, con numerosas ediciones y adaptaciones posteriores. En 1813 funda en la calle Richelieu de París una escuela de *Interprétation Générale et Traduction de toutes les langues, mortes et vivantes*, con la colaboración del también afrancesado Ulloa. La escuela sirve para crear una red epistolar que abarca a los liberales españoles de Francia, Italia, Países Bajos e Inglaterra, y se convierte en un foco de atracción para todos los enemigos del absolutismo. Publica *Derniers efforts de la politique de Buonaparte pour séparer l'Espagne de la coalition formée contre lui, ou Manifeste des Cortes de la Nation Espagnole sur le traité proposé par Buonaparte dans le mois de décembre 1813*, traduit

par..., Paris, 1814. *Dernier soupir de l'Inquisition en Espagne ou conduite sage et mesurée de la régence du royaume d'Espagne envers le dernier défenseur de ce Tribunal de Sang* (contra Pedro Gravina). Recueil de pièces officielles traduites..., Paris, 1814. En 1820 era director de la Interpretación General de Lenguas. Tradujo al francés la Constitución de 1812, Paris, 1820. Autor de *Grammaire espagnole à l'usage des français*, Paris, 1822; *Diccionario de la lengua castellana*, 1822, nueva edición en Paris, 1825. Al mismo tiempo, ya desde 1824, es llamado a las Tullerías como intérprete de lengua española. Traduce a Wilberforce al francés, el *Traité des negres* causa sensación. Hacia 1827 su situación cambia, consigue la nacionalización francesa, abandona sus viejas ideas, y es nombrado intérprete oficial del Tribunal de Comercio y de la Corte Real. Todavía publica *Guide de la conversation*, Paris, 1833. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; López Tabar 2001a y 2001b; Barbastro 1993)

**Núñez Trujillo, Juan.** Capitán, autor de *Tropelía*, Cádiz, 1812, folleto que recoge un manifiesto enviado a la Regencia, en el que denuncia que después de levantar una partida de 130 caballos en Castilla, fue arrestado por orden del comandante general de Extremadura, marqués de Monsalud, por delación de un tal *Aceituno*, subdelegado de Pósitos de Talavera, luego pasado a los franceses. Monsalud le mandó a Cádiz en cuerda de malhechores, para que entrase de soldado raso en el Cuarto Ejército. (Reseña en *El Redactor General*, 12 abril 1812; Riaño de la Iglesia 2004)

**Núñez de Vargas, Leonardo.** Impresor de Madrid en 1817 y durante el Trienio y años sucesivos, hasta por lo menos 1832. Su imprenta estaba en la calle de los Remedios, n° 20.

**Nuño Rasura.** Seudónimo probablemente. Autor de un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 15 julio 1813 (sobre lo estrafalario de bigotes y perilla en dos personajes de San Felipe, Cádiz).





## O

**O, Miguel de.** Vicecónsul en Faro (Portugal), 1815-1822.

**Oar-Arteta, José Manuel de.** Formaba parte de la Diputación Provincial en junio de 1822. (Guiard 1905)

**Obando y Obando, Vicente de, marqués de Camarena la Real.** Coronel del regimiento de Valencia, gentilhombre de Cámara de S. M., con ejercicio en la servidumbre del infante don Carlos, gobernador accidental de Cartagena, en cuya condición firma la proclama del 24 de mayo de 1808, y los bandos de 26 y 27 de mayo sobre alistamiento, organización de la lucha y conservación del orden, y el bando y proclama del 30 de mayo (reproducidos en *Diario Mercantil de Cádiz*, 9 y 10 junio 1808; y en Colección Papeles 1808, cuaderno 5, el último). Sigue en marzo de 1809, según un manuscrito anunciado en el catálogo 109, Libros Madrid, 2004.

**Obarrio y Hurtado, Juan Antonio.** Oficial de la Contaduría de Rentas de Salamanca. Sociedad Patriótica de Lorencini, 1820.

**Obeso, Bartolomé.** Teniente coronel de Tiradores de Cuenca, acusado de haber retardado su

marcha en el ataque de Belmonte de 19 de noviembre de 1810. Se le incoó un proceso, instruido por el teniente coronel retirado Joaquín Melgarejo. Juez fiscal fue el coronel Juan Amat de Tortosa. El 6 de julio de 1811 un consejo de guerra, reunido en casa de Pedro de Roca, en Valencia, y formado por él y por el conde Armil de Toledo, José de Cruells, el marqués de Cruillas, el conde de Peñalva, Enrique de la Mata y Juan de Becerril, le absolvió de todos los cargos, se ordenó su puesta en libertad y reintegro en el empleo, con abono de los sueldos devengados, buena opinión, etc. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 agosto 1811)

**Obesso, Bartolomé.** Cf. Obeso, Bartolomé.

**Obiols, Domingo.** Encargado de vender en la oficina del *Diario de Barcelona* la *Enciclopedia Metódica* de Panckoucke. (Anuncio en *Diario de Barcelona*, 19 abril 1821)

**Obispo, José** (Buendía, Ciudad Real, ? - Zaragoza, 13 enero 1816). Capitán del regimiento de Infantería de Zaragoza, se casó con Rita López Pascual, y pidió y obtuvo el retiro para Zaragoza. Ante el alzamiento de la ciudad del 24 de mayo de 1808, el obispo hizo fijar y publicar carteles

\* Francisco de Goya, *Otra en la misma noche*, ca. 1803-1824. Madrid, Museo Nacional del Prado.

en Zaragoza y en otros sitios, llamando a tomar las armas contra el invasor, y avisó a los licenciados del ejército que había en Zaragoza, dio a cada uno tres pesos fuertes de su bolsillo, y formó con ellos un batallón ligero, del que Palafox le nombró teniente coronel. Se distinguió tanto en la lucha (15 junio, 1 julio, 16 julio, 2 y 4 agosto 1808), como en la instrucción y organización de los fuertes, por lo que fue nombrado mayor general de Infantería. El 14 de agosto de 1808 salió con el marqués de Lazán en persecución del enemigo hacia Navarra y después Cataluña, incorporándose al ejército de Blake. Ya como brigadier acudió al socorro de Gerona, hallándose en las acciones de Armentera, 20 diciembre 1808, Castellón de Ampurias, 1 y 2 enero 1809, Alcañiz, 19-23 mayo 1809, María, 15 junio 1809, y Belchite, retirándose después hacia Tortosa. Se halló en la batalla de Vich, 20 febrero 1810, que le valió el ascenso a mariscal de campo, 20 marzo 1810, y en el socorro de Gerona. Fue mayor general de Infantería del Segundo Ejército de la Derecha, de abril a diciembre de 1809. Comandante general de la división del Llobregat, escribe a Enrique O'Donnell, Martorell, 25 octubre 1810, que se retira a las 3 de la tarde, después de una acción, de la que se lleva al capitán comandante de la Cruz Cubierta y a 37 prisioneros; cinco enemigos murieron, y sólo se le escaparon dos, uno malherido; después también de haber prestado con su división el juramento de fidelidad ante las murallas de Barcelona y castillo de Montjuich (*Gazeta de Valencia*, 6 noviembre 1810). Su parte al mismo, Altafulla, 30 noviembre 1810, se publica en *Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 11 diciembre 1810. Mandó la cuarta división del ejército de Aragón y Cataluña (llamada división aragonesa), desde 1811 hasta el final de la guerra. En su proclama *Aragoneses*, sin fecha, en *Gazeta de Aragón*, 13 abril 1811, dice luchar por «nuestra sacrosanta religión, nuestro adorado rey, y nuestra amada patria». La Junta de Aragón y parte de Castilla y él, el 11 de abril de 1811, determinaron, a ejemplo de Cataluña, Valencia y otras provincias, crear lo que llaman la conmutación pecuniaria en lugar de la personal. Es decir, hasta cien plazas de soldado que se librarán de todo servicio de armas, mientras dura la Guerra de la Independencia, mediante la entrega cada uno de 15.000 reales de vellón en metálico, o su valor en paño y

lienzo, o calzado, todo de buen recibo. Estos soldados recibirán la correspondiente licencia absoluta (*Gazeta de Aragón*, 20 abril 1811). En oficio de Utiel, 17 abril 1811, comunica la toma del castillo de San Fernando de Figueras, ocurrida el 10 (*Gazeta de Aragón*, misma fecha). Libró una acción en Segorbe, 30 septiembre 1811, sobre la que dirigió un parte, Alcublas (Valencia), 5 octubre 1811, publicado en *Gazeta de Aragón*, 9 octubre 1811; y *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 15 octubre 1811. Una carta suya a Ric, Alcublas, misma fecha, publicada por Pano, le critica por callar en las Cortes los nombres de muchos defensores de Zaragoza. Fue fiscal de la causa seguida contra el general Juan de la Cruz Murgeon, por sus desavenencias con el duque del Parque. Después de la guerra estuvo de cuartel en Zaragoza. El 24 de abril de 1817 recibió, con carácter póstumo, la gran cruz de San Hermenegildo. (La Sala Valdés 1908; AGMS; *Gazeta de Aragón*, cit.; Pano 1908)

**Obispo francés, el.** Mote aplicado a Félix José Reinoso.

**Obispo y Merino, María del Carmen.** Traductora de francés de *María de Courtenay o el amor y la virtud*, Madrid, 1829. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Obispo de Oporto.** Mote que se da a un afrancesado, español o portugués, acaso eclesiástico, íntimo de Soult, quien lo trajo de Oporto a Sevilla. En 1813 se hallaba en Pamplona. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 18 noviembre 1813)

**Obrador Obrador, Bartolomé** (Felanitx, Mallorca, 22 noviembre 1787 - ?). Hijo de Bartolomé Obrador y de Catalina Obrador, estudió humanidades, retórica y filosofía en los colegios de Montesión de Porreras y de la Sapiencia de Palma, y siguió después con la Teología Escolástica y Medicina en 1808 en la Universidad de Palma. En la Guerra de la Independencia fue hecho prisionero, teniendo la oportunidad de continuar sus estudios en Amberes y en Flandes, doctorándose en Medicina en Palma el 15 de junio de 1815. En 1820 se ocupó voluntariamente de la epidemia de Son Servera y Artá, publicando, en contra del doctor Lliteras, *Reflexiones sobre los breves apuntes de las enfermedades que se manifestaron en*

*Son Servera a principios de mayo del año 1820*, Palma, 1821. El 11 de diciembre de 1821 fue nombrado médico militar, y en 1829 ganó una cátedra de término en Madrid. Médico de cámara de don Carlos María Isidro, y director general del cuerpo de Sanidad Militar del ejército carlista, se sometió después a Isabel II. Tradujo *Elementos de historia natural médica*, de Aquiles Richard, Madrid, 1845; y fue diputado a Cortes por las Baleares en 1850-1852. Poseyó la gran cruz de Isabel la Católica y tuvo la medalla de sufrimientos por la patria. Dejó varios manuscritos de su especialidad. (Bover 1868; Moratilla 1880)

**Obregón, Buenaventura.** Cf. Obregón, Ventura.

**Obregón, Buenaventura.** Salió de Madrid el 24 de abril de 1811, y se avisó su presencia en Cádiz el 22 de julio de 1811. Inmediatamente se le formó causa por afrancesamiento. El 30 de junio de 1812 dice que lleva once meses en la cárcel, y pide que se le den las direcciones de José Barco, Manuel Iruegas, José del Collado y Nemesio Fraile, quienes sin duda testificarán a su favor (*Diario Mercantil de Cádiz*, 30 junio 1812). En otro artículo comunicado, Cádiz, 29 agosto 1812, en *El Redactor General*, 12 septiembre 1812, dice que la entrada de nuestras tropas en Madrid aclarará la causa en que se le ha sumido, y con ello terminará la persecución que sufre; en una *Representación*, presentada a la Regencia en octubre de 1812, se queja de llevar 414 días en prisión, bajo la acusación de haber sido el secretario de Amorós durante su comisión regia en Santander y las Vascongadas, lo que niega. Pide que se acabe su causa. Cf. *El Redactor General*, 26 octubre 1812. Un incidente con López Cancelada, al que llamó *indecentón*, complica las cosas. Julián de Altuna y Manuel Arriola confirman que Obregón fue secretario de Amorós, con el que se encontraba en julio de 1809. Por orden suya, pasó a Bilbao a presenciar la muerte del patriota Chabarría. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 22 julio 1811; *El Redactor General*, cit. y 22 y 26 noviembre 1812)

**Obregón, Francisco.** Comisario de Guerra, 1820-1823.

**Obregón, Joaquín.** Intendente de provincia, 1820-1822.

**Obregón, José.** Capitán de fragata, 1809, capitán de navío, 1821, sin antigüedad, en 1823.

**Obregón, Juan Bautista.** Sociedad Patriótica de Palma, 9 mayo 1823.

**Obregón, Manuel.** Secretario de la Diputación Provincial de Málaga, expulsado de la ciudad el 25 de enero de 1821 por servil, aunque luego el alcalde constitucional Parejo le levantó el destierro. (Gil Novales 1975b)

**Obregón, Manuel.** Teniente coronel comandante del regimiento de Lusitania, 8 de Caballería ligera, 1815-1822, y del mismo regimiento, 10 de Caballería ligera, 1823. Coronel, director de la Tertulia Patriótica de Burgos, 7 octubre 1822.

**Obregón, Octaviano.** Oidor honorario de la Audiencia de México, 1810-1819, diputado suplente por Guanajuato a las Cortes de Cádiz, elegido el 20 de septiembre de 1810, juró el día 24 siguiente. En Cádiz vivía en casa del conde de Río Molina. Obregón pertenecía a la familia de los condes de la Valenciana, propietarios de la mina de su nombre, la más rica de Guanajuato. Él, personalmente, era un hombre muy rico. Según el testamento otorgado en Cádiz, 1813, poseía bienes en su país y debía 6.000 pesos fuertes al Tribunal de la Minería de México, al que representaba en España; y 12.500 pesos al marqués de San Juan de Rayas, como apoderado del ex virrey José de Iturrigaray; pero la ciudad de Guanajuato le debía 6.000 pesos; y Luis de Velasco, suplente de Buenos Aires, y uno de sus albaceas, le debía 40.000 reales, suma que procedía de sus dietas como diputado. Es de advertir que Obregón y Beye de Cisneros tenían una causa pendiente contra Roblejo Lozano, uno de los autores de la detención de Iturrigaray. El vizcaíno Aniceto Alzan, residente en Londres, le debía 23.500 pesos, resultado acaso de una operación comercial. El 27 de enero de 1811 expresa su admiración ante el desconocimiento de las realidades americanas, que se tiene en España. Al enjuiciar la injusticia fundamental de la colonia coloca a los criollos al mismo nivel que los indios sojuzgados; lo cual, si desde el punto de vista de nuestra lógica al principio nos choca, implica una posibilidad de colaboración entre indígenas y criollos. Su actuación tenía un sentido liberal, si a esta

palabra no le damos valor de revolución social, sino de identificación con los intereses de los mineros propietarios, que podía llegar hasta la regulación por parte de las Cortes de los asuntos eclesiásticos. Era como la mayoría partidario de la representación igualitaria de España y América, pero no aceptando en el cómputo a los originarios de África. Y también como muchos de sus colegas americanos quería que los diputados no representasen a la nación en conjunto, sino a sus provincias de origen. Fue uno de los firmantes del famoso documento independentista, emanado de Álvarez de Toledo. Tuvo alguna relación directa con éste y con la logia de los Caballeros Racionales, aunque nuestro conocimiento en este tema concreto es muy insuficiente. En relación con la Guerra de la Independencia tuvo encendidas palabras en favor de que se socorriese a las víctimas de las batallas, y apoyó el indulto para los soldados condenados a la pena capital. Acaso es éste el Obregón en quien se piensa para regente, con José Mejía y Manuel Rodrigo, para resolver el problema de América. Fue también diputado por Nueva España a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Permaneció en las Cortes hasta el 10 de mayo de 1814. (Calvo Marcos 1883; *Diario de Barcelona*, 2 junio 1813; Rieu-Millan 1990; Lista Diputados 1813; Moya 1912)

**Obregón, Pedro de** (Villasevil de Toranzo, Santander, 29 agosto 1751 - ?). Hijo de Francisco Antonio de Obregón Pacheco y de Francisca Isabel de Ceballos. Recibió en 1782 la cruz pensionada de Carlos III. Brigadier de Marina, 1791; jefe de escuadra, 1795. Se casó en Ribadeo, 1795, con María Teresa de Lamas y de la Torre, nacida en 1773, hija del mayorazgo gallego Vicente de Lamas Moscoso y de María Josefa de la Torre Ponte. Teniente general de Marina, 1805. Habiendo enviudado, se casó en segundas nupcias, 1805, con María Josefa de Prado y Neyra, nacida en 1782, hija de Benito María de Prado y Ulloa, señor de Hombreiro y maestrante de Granada, y de María Josefa de Neyra y Ulloa. En El Ferrol, 1808, no simpatizó con el movimiento revolucionario de Galicia. Afrancesado, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27), comendador de la misma, 22 diciembre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28). Firmante, con José Justo de Salcedo y Miguel Hermosilla, de la intimación de rendición

de Cádiz, que llama conciliación, Puerto de Santa María, 6 febrero 1810 (*Gazeta del Comercio de Cádiz*, 7 febrero 1810, reproducido en la *Gazeta de Valencia*, 23 febrero 1810). El 17 de febrero de 1810 se dirige en el mismo sentido a Ignacio María de Álava, jefe de la escuadra. (Queipo de Llano 1953; Ceballos-Escalera 1997; *Diario Mercantil de Cádiz*, 8 febrero 1810; Riaño de la Iglesia 2004)

**Obregón, Ventura**. Abogado, diputado a Cortes suplente por Guanajuato (Méjico), 1820-1822, que se hallaba en España al tiempo de la elección. Como no llegaron los propietarios, tomó asiento el 13 de junio de 1821. (Benson 1971)

**O'Brien, Andrés María**. Sociedad Patriótica de Londres, 18 octubre 1820.

**Ocampo, Pedro**. Caballero, vecino de Zamora, que figura en el tumulto zamorano del 31 de mayo de 1808, y en el del 2 de junio de 1808 llevado por la propia multitud, y es después vocal de la segunda junta de la ciudad, 7 junio 1808, la nombrada por el general Gregorio de la Cuesta. (Gras 1913)

**Ocampo, Vicente María**. Abogado de los Reales Consejos. En 1809 se encontraba sin destino. Secretario del jefe político de Valencia, 1822. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 285)

**Ocaña**. Cf. Sánchez Ocaña.

**Ocaña, Antonio**. Capellán, autor de un artículo en *Diario Gaditano*, 7 enero 1821, contra el que se querelló por injurias Manuel María de Cos, no contra Ocaña, sino contra Clararrosa, editor del periódico. Cf. la respuesta de éste en *Diario Gaditano*, 20 febrero 1821.

**Ocaña, Francisco**. Mayor comandante supernumerario de Infantería, puesto en la lista de proscripción en la Sociedad Patriótica La Fontana de Oro el 4 de mayo de 1821, se defiende y ataca a Lescura. Acude a La Fontana de Oro para defenderse. Segundo comandante del regimiento de San Marcial, de Infantería ligera, 1823.

**Ocaña, Isidro**. Impresor de Madrid, 1822.

**Ocaña y Crespo, José.** Vocal de la Junta de Ávila, 6 octubre 1811. (Sánchez Albornoz 1911)

**Ocerin, Aniceto.** Cf. Ibáñez Ocerin, Aniceto.

**Ochandiano, Eusebio de.** Vecino de Bilbao juzgado en consejo de guerra el 20 de julio de 1822, acusado de haber proferido el 6 de enero gritos sediciosos contra la Constitución, y hecho resistencia al centinela «de la guardia del principal donde estaba retenido». El fiscal pidió la pena de muerte en garrote. (*El Verdadero Patriota*, 21 julio 1822)

**Ochando.** Eclesiástico. El 11 de diciembre de 1823 llega a Nantes procedente de Lisboa. (AN, F7, 12001)

**Ochando, Diego.** Capitán de fragata, 1802; capitán de navío, 1811-1823; comandante de Marina en Alicante, 1820.

**Ocharán, Francisco Javier.** Regidor de Jerez, diputado por la provincia de Sevilla a las Cortes de Cádiz, elegido el 26 de junio de 1813, juró el 25 de julio de 1813. (Calvo Marcos 1883)

**Ocharán, José.** Regidor de Madrid, cuya continuidad en el cargo se acordó el 10 de agosto de 1812. (Soldevilla 1813)

**Ochazarreta, Manuel.** Prefecto de Jaén con los franceses. Al acabar la Guerra de la Independencia emigró a Francia. (Barbastro 1993)

**Ochoa, Aniceta.** Emigrada en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Ochoa, Antonio.** Cf. López Ochoa, Antonio.

**Ochoa, Antonio José.** Juez de primera instancia de Lluçmayor (Mallorca), 1822-1823.

**Ochoa, Cristóbal José** (La Guardia, Jaén, 1 enero 1776 - ?). Subteniente del regimiento de Infantería de Guadalajara, de guarnición en 1804 en San Sebastián. Allí se casó entonces con Agustina Montel. En 1807 se marchó con su regimiento a Hamburgo y Dinamarca, en el ejército del marqués de la Romana. Con la Guerra de la Independencia fue

uno de los que las autoridades napoleónicas llevaron a Francia, como prisioneros de guerra. El 14 de octubre de 1808 se le localiza en Maguncia, llegando a Amiens el 14 de noviembre. Allí estuvo varios meses prisionero, y allí nació su primer hijo. Luego tuvo dos más. Para salir de su condición prestó el juramento de fidelidad a José I, lo que le permitió marchar a residir a Bayona. Ascendido a capitán en el ejército josefino, fue enviado a España, en donde en 1812 fue hecho prisionero por los ingleses. No se sabe exactamente qué fue de él después. Es posible incluso que muriese. En todo caso murió antes de 1821, pues en un documento fechado a 2 de abril de ese año su mujer se declara viuda. Agustina se había encontrado en situación apurada, sola en San Sebastián y con tres hijos de corta edad, por lo que aceptó la protección de Sebastián de Miñano. A finales de 1813 o comienzos de 1814 vivían juntos. (Morange 2002)

**Ochoa, Domingo** (? , h. 1771 - ?). Cirujano, casado con Damiana Durán, testigo de cargo contra los diputados en 1814-1815. (Lista Interina Informantes 1820)

**Ochoa, Francisco Javier de.** Ministro que en septiembre de 1809 se encontraba en Murcia (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 198). Miembro de la Sala de Gobierno del Consejo de las Órdenes, de la Junta de Caballería de las mismas; superintendente de los tesoros de Santiago, Calatrava y Alcántara, y de los Archivos de las Órdenes, 1815-1820; decano del Consejo de las Órdenes, 1819; miembro de la Junta de Sanidad del Reino, 1819-1830. (AHN, *Estado*, cit.)

**Ochoa, fray Javier.** Fraile constitucional de Pamplona, 1820, llamado el Quiroga del convento de San Francisco. (Goñi Gaztambide 1967)

**Ochoa, Joaquín.** Sacerdote jesuita, catedrático de hebreo de los Estudios de San Isidro, 1819.

**Ochoa, Miguel.** Oficial de la compañía de Granaderos Provinciales de Soria, capitán en 1809. Propuesto para auxiliar a José Antonio Colmenares en su comisión en el señorío de Molina. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 2)

**Ochoa, Miguel.** Coronel comandante del regimiento Infante Don Carlos, 5 de línea, 1819-1820.



**Ochoa, Pedro.** Regidor de Cádiz destituido el 18 de febrero de 1823. (*El Espectador*; 5 marzo 1823)

**Ochoa, Sebastián de.** Cf. García Ochoa, Sebastián.

**Ocio, Leandro de.** Oficial de la Secretaría de Marina, 1819-1820.

**Ocio, Nicolás de.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**O'Cologan, Juan Antonio.** Cf. Cologan Franchi, Juan Antonio.

**Ocón, Francisca.** Viuda del teniente coronel Rafael Cevallos Escalera, autora de un artículo que lo celebra, Cádiz, 15 julio 1813, en *El Redactor General*, 24 julio 1813.

**O'Connelly.** Comandante del Batallón Americano, autor de un artículo, La Habana, 4 marzo 1812, en *El Redactor General*, 17 mayo 1812, en el que habla del patriotismo habanero en favor de España. (*El Redactor General*, cit.)

**Ocrouli de Isla, Antonia.** Socia vicesecretaria de la Sociedad Económica de Cádiz, 6 marzo 1828. (Acta 1830b)

**O'Crowley O'Donnell, Pedro Alonso** (Cádiz, 21 febrero 1740 - ?, 8 febrero 1817). Hijo de Demetrio O'Crowley y de María O'Donnell, de origen irlandés, como se ve por sus apellidos. En Seulis estudió latín, francés e inglés. A su regreso a Cádiz se dedicó al comercio marítimo, pero sus aficiones le llevaron a la numismática, llegando a reunir una hermosa colección. En ella había dos centenares de cuadros de los mejores pintores, españoles y extranjeros, todo ello muy elogiado por Antonio Ponz en 1791. Autor de *Musaei O'Crουλianeí compendiaría descriptio: o catálogo de las medallas, camafeos, monumentos antiguos...*, Madrid, 1794. Tradujo a José Addison, *Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas*, Madrid, 1794-1795. Académico de la Historia, 28 agosto 1795, perteneció también a la Sociedad Vascongada de Amigos del País, a la Sociedad Económica Matritense y a la de Anticuarios de Escocia. Póstuma apareció *El padre romano, tragedia*, Barcelona, 1831, en la

que figura como ex profesor de elocuencia en el Colegio de San Fernando de Sevilla. (Toro, C. 1912; Cambiaso 1829; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 25 Camagüey, primavera 2003)

**Octavio, Juan.** Dependiente montado del resguardo de Rentas de La Mancha, testifica en Ciudad Real, 18 abril 1814, en favor de la conducta patriótica de Félix Mejía durante la Guerra de la Independencia, en comisiones que le confiaron la Junta de Defensa de los cuatro reinos de Andalucía y la provincial de La Mancha. (Manifiesto Mejía 1823)

**O'Dalhaberiague y Blanco, Félix.** Vocal de la Junta del Almirantazgo, ausente, en 1823.

**O'Dali de la Fuente, Demetrio** (Puerto Rico, ? - ?, 24 octubre 1860). Teniente, nombrado segundo ayudante del batallón de Voluntarios de Campomayor (*Gazeta de Madrid*, 15 marzo 1808). Sargento mayor al mando del regimiento de las Órdenes Militares, 1810, defendió Matamulas (Ciudad Real) contra los franceses. Brigadier de Infantería en 1815, coronel de uno de los cuerpos expedicionarios en enero de 1820, el 4 de abril de 1820 Juan O'Donoghú le nombró capitán general de Andalucía y comandante general del Campo de San Roque, y seis días después, el 10 de abril de 1820, ascendió a mariscal de campo. Diputado a Cortes por Puerto Rico, 1820-1822. El 17 de abril de 1820 la Casa Istúriz de Cádiz le prestó 8.000 reales de vellón, que en enero de 1821 no pudo devolver, por no haberle llegado los socorros que aguardaba de América. Propuso en las Cortes la organización de los territorios americanos en cuatro centros confederados, y después sugirió que se formase una confederación con Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo. Comandante del primer distrito, formó parte del Tribunal Especial de Guerra y Marina que el 2 de noviembre de 1822 arrebató la causa del 7 de julio al fiscal Paredes. General de la Guardia Real empleado en Palacio, 1823. Cuando la invasión francesa de 1823 se le acusa de haber metido la artillería en un barranco, para que el enemigo pudiera destruirla. ¿Incapacidad o traición? Emigró a Londres en 1823, y luego quiso ir a Colombia, pero se le negó la entrada. Se trasladó a Charlotte Amalie, en Saint Thomas, la mayor de las Islas Vírgenes, que estaba bajo soberanía

danesa. Allí vivió de profesor de idiomas. En 1834 la reina le permitió volver a Puerto Rico, y en 1836 gobernador de Cartagena. Se casó en primeras nupcias con Rita Pérez Urbano, y en segundas, 1837, con Antonia Pérez Urbano Tovar y Ruiz. Cuando murió era mayordomo del Santísimo Sacramento. Su hijo Tomás fue ingeniero, constructor de grandes obras públicas en Puerto Rico. (Gil Novales 1975b; Lista de los Hombres Eminentes 1822; Pérez de Guzmán 1919; Lista Real Archicofradía 1861; Llorens 1968; Ocerín 1959; Romera 2004)

**O'Daly, Demetrio.** Cf. O'Dali de la Fuente, Demetrio.

**O'Daly, Pedro.** Teniente coronel del regimiento de Ultonia, gobernador del castillo de Rosas (*Gazeta de Valencia*, 21 octubre 1808; *Gazeta de Zaragoza*, 29 noviembre 1808; *Diario Mercantil de Cádiz*, 23 diciembre 1808). Rechaza el 28 de noviembre de 1808 la intimación de rendición que le había hecho el mismo día el general Reille (*Gazeta de Valencia*, 13 diciembre 1808). Firma la rendición de la plaza y del castillo, 5 diciembre 1808 (*Gazeta de Madrid*, 14 diciembre 1808). Fue llevado a Francia (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808). (*Gazeta de Valencia*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Odiaga, Mauricio.** Alférez de los Voluntarios de Bailén, que el 18 de diciembre de 1808 trató de fugarse de Madrid, con pasaporte, fingiéndose tratante de ganados, y llevando como criado a Santiago de Ynaivor. Ambos fueron descubiertos el 24 de diciembre de 1808 en Fuenlabrada, y llevados a la prisión, en la que seguían el 9 de febrero de 1809. (AHN, *Estado*, leg. 32, doc. 286)

**Odoado, Cecilio.** Regente de la Audiencia de Caracas, 1817-1819.

**Odoardo, José Hipólito.** Fiscal de lo civil de la Audiencia de México, octubre 1814. En 1821 aconsejaba, en un informe, la suspensión de la Constitución de 1812, para pacificar los ánimos. Bajo Iturbide Odoardo trabajó para consolidar la emancipación. Miquel i Vergés, que le cree nacido en Cuba, le califica netamente de absolutista. (Benson 1971; Miquel i Vergés 1956)

**Odoardo y Grandpré, José Hipólito** (Caracas, ? - ?). Hacendado de Caracas, diputado por su ciudad a la Junta de Bayona, siendo uno de los firmantes de su Constitución, 7 julio 1808. A este diputado le robaron la orden que le había sido expedida por el gran duque de Berg, con todo lo que tenía, pero fue admitido (Sanz Cid 1922). Probablemente es el anterior.

**O'Dogerti, Juan de.** Alférez de navío, que se encargó de la defensa de Redondela en el sitio a Vigo, marzo 1809. (*Gazeta Extraordinaria de Gobierno*, 15 abril 1809)

**O'Doile, Manuel.** Cf. O'Doyle, Manuel.

**O'Donavan, Juan.** Cf. O'Donovan, Juan.

**O'Donnell y Anethan, Alejandro.** Hermano de los siguientes, participó en la Guerra de la Independencia. Siendo comandante del tercer batallón del regimiento de Infantería Hibernia, derrotó al general Schwartz, pero fue hecho prisionero por los franceses en La Coruña el 18 de enero de 1809. Llevado a Francia, reconoció al rey José, entrando en el regimiento José Napoleón. Caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). El 12 de diciembre de 1812 pudo escaparse, con 300 soldados, en Vilna, pudiendo después de mil penalidades presentarse al general ruso Saint Priest. De momento los españoles fueron acantonados en Memel, pero después O'Donnell fue enviado a San Petersburgo. Desde allí dirigió una colosal operación de desercciones, con aprobación a la vez de Alejandro I y de la Regencia de España, y así el 2 de mayo de 1813 pudo crearse el regimiento Imperial Alejandro, con 5.000 hombres, cinco batallones. A su cabeza se puso O'Donnell, que se manifiesta ardientemente liberal, se unió a los ejércitos aliados en París, 1814, embarcándose para Santander, adonde llegó el 4 de octubre. En adelante fue coronel del Imperial Alejandro, 37 de línea. El 4 de marzo de 1820 se unió en Ocaña a su hermano el conde de La Bisbal, y juntos proclamaron la Constitución. En 1823 defiende San Sebastián, no capitulando hasta el 27 de septiembre. El 23 de agosto de 1834 fue detenido por supuesta implicación en la Isabelina, pero fue puesto en libertad a los pocos días. (Zviguilsky 1975; Aymes 1983; Ceballos-Escalera 1997; Romero 1989)

**O'Donnell y Anethan, Carlos** (? - ?, 8 febrero 1830). Hermano del anterior. Antes de la Guerra de la Independencia en su casa de Canarias tenía retratos de Napoleón y de sus más destacados generales. Capitán graduado de coronel, ejercía desde 1802 de teniente de rey, y de hecho controlaba a su superior, el marqués de Casa-Cagigal. En mayo de 1808, con motivo de tres representaciones casi seguidas de *Otelo*, hubo un incidente entre las esposas de uno y de otro, que precipitó la ruptura entre ambas familias. Las funciones se dieron en un almacén, y no teatro, y en ellas representó el principal papel la esposa de O'Donnell, María Josefa Joris y O'Donnell, calificada por Guerra y del Hoyo de «petimetra y camarista». O'Donnell se negó a enviar el libreto previamente al ministro de la Inquisición. Pero la ruptura obedecía, en realidad, a la adivinación femenina de los «oscuros manejos» de O'Donnell respecto de Casa-Cagigal. Aprovechando las circunstancias políticas, quería simplemente sucederle. Había otro problema para su ambición, la presencia en Tenerife del comandante de Ingenieros, Luis Marqueli, que era mariscal de campo. O'Donnell supo maniobrar para utilizar las ambiciones ajenas, concretamente las del marqués de Villanueva del Prado, en servicio de la propia. Cuando en junio de 1808 llegó a Las Palmas Mariano Isasbiribil, con proclamas de Bonaparte, Casa-Cagigal encargó a Diego Correa que comunicase al coronel Verdugo la necesidad de que interrogase a Isasbiribil, y que actuase en consecuencia. Pero O'Donnell sedujo a Correa, le quitó el pliego, lo abrió y leyó, y después gritó que el general era infiel. Éstos eran sus métodos. Prosigue la campaña contra Casa-Cagigal, hasta que logra la formación de una junta, en la que figuraba Marqueli, pero se las ingenia para que este nombre sea borrado. Según la interpretación del vizconde del Buen Paso, la junta fue completamente ilegal, reñida con la más elemental probidad. O'Donnell figura de vocal en ella por el cuerpo militar, 11 julio 1808. El general dimitió, y O'Donnell ascendió a mariscal de campo, y en seguida a capitán general de Canarias, 1809. El 1 de marzo de 1809 se queja desde Santa Cruz de Santiago, Tenerife, de la situación menesterosa, desde el punto de vista militar, en la que se encuentra. En 1810 actúa en Extremadura (ordena atacar Trujillo el 17 de mayo). Capitán general de Valencia y presidente

de la Junta-Congreso, 22 abril 1811 (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 26 abril 1811). Envía un oficio a la junta, Valencia, 29 abril 1811, en el que comunica una información confidencial que ha recibido sobre un viaje a Francia del rey José (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia* de la fecha; *Gazeta de Aragón*, 4 mayo 1811). En otro oficio a la misma, Murviedro, 10 mayo 1811, le comunica que el día 6 ha quedado completamente destruida la torre del Codoñol, e inutilizada la artillería enemiga que en ella había (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 14 mayo 1811). El 21 de junio de 1811 hace público un parte, según el cual los franceses llegaron a entrar en el puerto de Tarragona, pero al poco tiempo se vieron precisados a abandonarlo (*Gazeta de Aragón*, 3 julio 1811). El 23 de junio se le confirma segundo general en jefe del Segundo Ejército, lo que comunica a la Junta de Aragón en oficio de 8 de julio (ambos documentos en *Gazeta de Aragón*, 13 julio 1811). Publica la proclama *Valencianos*, en unión con los miembros de la junta local, Valencia, 4 de julio, y un *Manifiesto*, Murviedro, misma fecha (publicados en *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 9 julio 1811, y *Diario Mercantil de Cádiz*, 25 julio 1811), en la primera comunica a los valencianos la pérdida de Tarragona, y les recomienda que lleven sus tesoros y riquezas a Alicante, Denia, Cartagena o islas Baleares, plazas seguras. En el segundo comunica las medidas tomadas y la próxima llegada del nuevo general en jefe del ejército, marqués del Palacio. En un nuevo escrito, Murviedro, 6 julio 1811, explica la situación (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 12 julio 1811). Dirige un parte a Ramón Pírez, Manises, 4 octubre 1811, ampliado el 5, sobre la acción del día 2 en Valbona (Teruel) y Villamarquante (Valencia) (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 16 octubre 1811). Se hallaba en Valencia, al frente de una junta, poco antes de la capitulación de Blake, 9 enero 1812. La *Gazeta de Valencia*, 15 mayo 1812, dice que fue aprisionado, pero no figura en otras referencias. El nombre de Carlos O'Donnell sonó para regente en 1812. Jefe militar de Cataluña en sustitución de su hermano Enrique; teniente general, 1814; presidente interino de la Chancillería de Valladolid, mayo 1816; capitán general de

Castilla la Vieja, mayo 1817; y presidente en pleno, propiedad de la Chancillería unos meses después. Gran cruz de Carlos III y de San Hermenegildo, ésta en 1819, miembro honorario de la Academia de la Purísima Concepción de Valladolid. Presidente de la Junta Provisional Gubernativa de Valladolid, 10 marzo 1820. Hacia junio-julio de 1820 entra en una conspiración absolutista, con Santiago Pierrard y el capellán Pedro Aris. Director de la Sociedad Económica de Valladolid, 1819-1822. En Francia, 1822-1823. El 25 de septiembre de 1822 fue uno de los que reconocieron a la Regencia de Urgel (Vadillo 1836). El 21 de abril de 1823 la Junta de Oyarzun le nombra otra vez capitán general de Castilla la Vieja. El 6 de mayo de 1823 recibió en Burgos a Francisco Eguía, presidente de esta junta, y pronunció un corto discurso publicado en el *Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias que gobierna el reino durante el cautiverio del rey nuestro señor*, 12 mayo 1823. Una serie de cartas y documentos, suyos y de José O'Donnell, ofrece Paul Orssich en 1996. Padre de Leopoldo O'Donnell y Joris. (AHN, *Estado*, leg. 43; Guerra y del Hoyo 1976; cat. 28 P. Orssich 1996; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 30 mayo 1810; *El Redactor General*, 17 enero 1812; Sala 1811; Minio 1824; *Boletín de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias que gobierna el reino durante el cautiverio del rey nuestro señor*, cit.; Gil Novales 1975b; *Circulares de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias*, 1823; *Diario de Barcelona*, 16 febrero 1830)

**O'Donnell y Anethan, Enrique José, conde de La Bisbal** (San Sebastián, 21 mayo 1776 - Montpellier, 17 mayo 1834). Hijo del teniente coronel José O'Donnell y O'Donnell y de María Ana Anethan y de Marechal, ingresó como cadete de menor edad en octubre de 1783 y con antigüedad en junio de 1787 en el regimiento de Infantería de Irlanda. En septiembre de 1788 era subteniente. Defendió Ceuta contra los marroquíes en 1789, pasó a Rosas, guerra contra Francia, en 1794; sirvió en Algeciras y San Roque en 1796, y luego en Canarias. Hacia 1794-1796 conoció a la que sería su esposa, Ignacia Burgués y de Caramany, con la que se casó el 27 de junio de 1800 en la catedral de Gerona. Como Ignacia era huérfana, el cabeza de familia era su hermano Narcís, que al principio se oponía a la boda, por la baja graduación militar

del pretendiente; pero, al fin, cedió. La situación económica de Enrique era muy precaria. Tomó parte en la guerra de las Naranjas, 1801. El 5 de junio nació su primer hijo en Ciudad Rodrigo, José, que moriría pronto. Luego tuvo dos más con Ignacia, Leopoldo y Mariana, y otro fuera de matrimonio, Sebastián, con la señora Corbatón. Contribuyó a la defensa de Gerona, en 1808-1809. Su parte, Gerona, 6 mayo 1809, a Mariano Álvarez, en *Gazeta de Valencia*, 23 mayo 1809. Entró en la ciudad el 26 de septiembre de 1809 con un convoy de provisiones, y salió el 13 de octubre, a través de los enemigos, llegando sin percance a Santa Coloma (*Gazeta de Valencia*, 27 octubre 1809). Ascendió a brigadier en 1809, y a mariscal de campo en el mismo año, y en abril de 1810 era teniente general y capitán general del Principado. Publicó una *Proclama* a los catalanes, Esparraguera, 31 enero 1810, por la que introdujo el sorteo como medio de reclutamiento en Cataluña, reproducida en parte por el *Diario de Barcelona*, 10 marzo 1810, que le acusa de haber introducido el sistema de quintas en la región. Publica un oficio, Moyá, 15 febrero 1810, sobre la acción en torno a las alturas de Collsuspina y ciudad de Vich, y movimientos que la acompañaron. Él mismo dispuso su inserción en la *Gazeta Militar del Principado* (de donde lo toma la *Gazeta de Valencia*, 27 febrero 1810). En la proclama *La nación española*, dirigida a los «soldados del ejército francés de Cataluña y Aragón», les dice que los españoles no son sus enemigos, sino solamente de la tiranía de Napoleón, y les invita a desertar; si lo hacen, recibirán al instante 50 pesetas, y 20 más si traen las armas, y se les permitirá vender los caballos como les guste. Además, la nación inglesa ofrece, a quienes se alistan en sus banderas, 75 pesetas por el enganche, y tres reales y medio diarios, y el pan. La proclama menciona expresamente a los soldados franceses, italianos y alemanes publicada sin fecha en *Diario de Badajoz*, 16 mayo 1810. En un escrito de Vendrell, 11 abril 1810, dirigido a los vecinos de Villafranca, les impone una multa colectiva de 10.000 duros, porque dos soldados fueron asesinados, y otros atropellados, cuando las tropas se retiraban hacia Tarragona. Además, deberán entregarle los cómplices, que serán pasados por las armas. Si los cómplices, es decir, los autores, fuesen de otros pueblos, a éstos se extenderá la multa (*Gazeta de Valencia*, 24 abril

1810). Luego publicó un aviso, Tarragona, 20 abril 1810, (inserto en *Gazeta de Valencia*, 18 mayo 1810, y en *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 junio 1810), sobre el abuso de muchos comerciantes que entregaban víveres y efectos al enemigo; una orden del día a sus soldados, a continuación de la acción de Lérida del 23 de abril de 1810 (inserta en *Gazeta de Valencia*, 15 mayo 1810, y en *Diario Mercantil de Cádiz*, 6 junio 1810), acción que los afrancesados consideraron una gran victoria propia; y varios edictos-proclamas: *Catalanes*, Villafranca, 1810; *Vecinos de Villafranca*, Vendrell, 11 abril 1810 (*Diario de Tarragona*, 13 abril 1810); *Edicto para perseguir a los desertores*, San Vicente del Horts, 15 mayo 1810; una carta al presidente y vocales de la Junta Superior del Principado de Cataluña, Tarragona, 19 mayo 1810 (con motivo de la pérdida de Lérida, ésta en *Gazeta de Valencia*, 5 junio 1810); la orden del día del ejército de Cataluña del 20-21 de mayo de 1810, en la que promete severo castigo a los traidores que han propiciado la pérdida de Lérida (en *Diario de Badajoz*, 19 junio 1810); y la proclama *Catalanes*, Tarragona, 22 mayo 1810 (en *Diario Mercantil de Cádiz*, 29 junio 1810). La *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 22 marzo 1810, califica de esclavitud sus métodos de reclutamiento en Cataluña. La misma *Gazeta* reproduce su proclama de 11 de abril y su carta a la junta del 19 de mayo, con notas para desprestigiarle, primero le llama inglés, no español, y luego irlandés. Herido gravemente, tuvo que dejar provisionalmente el mando, 2 junio 1810, retirándose a Benicarló (una carta enemiga en la *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 19 agosto 1810, le llega a llamar el filósofo de Benicarló, ambicioso, cruel, imperito y ganado por la codicia). Una vez vuelto a su puesto, envía una circular el 2 de julio de 1810 a las juntas corregimentales, por la que traslada a Tarragona para el día 16 el Congreso Provincial, que antes se reunió en Solsona, y les ordena que nombren su diputado, que deberá ser propietario hacendado en su corregimiento, y sujeto de los mayores conocimientos (*Gazeta de Valencia*, 13 julio 1810). Su idea era que los delegados de los corregimientos y de las órdenes religiosas ayudasen a la junta y a él mismo en el esfuerzo de guerra, en todo lo relativo a las contribuciones y a la estadística corregimental, aunque también se prevé que el Congreso sirva de cauce para las

quejas y aspiraciones de los ciudadanos. Su «Intimación al gobernador del castillo de Morella», junto con la contestación, fechada ésta a 16 de julio de 1810, aparece en *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 agosto 1810. El 17 de julio O'Donnell pronunció en la apertura del mismo un discurso titulado «España y el español a presencia de sus Cortes en 1810», Tarragona, 1810 (publicado también en *Diario Mercantil de Cádiz*, 14 agosto 1810). Publicó *Manifiesto dirigido a los valientes habitantes de Tortosa, y noticias particulares sobre los acontecimientos militares ocurridos durante los días 1, 2, 3 y 4 de agosto en Tortosa y sus inmediaciones*, Tortosa, por los yernos de José Estevan, 1810. Herido en una pierna en La Bisbal, 14 septiembre 1810 (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 21 septiembre 1810). El *Diario de Barcelona* afrancesado, 18 septiembre 1810, llegó a llamarle el Robespierre de Cataluña, que pronto tendría su 9 Thermidor. Se le atribuye el folleto *Preliminares a la Constitución para el reino de España. Que dedica a las Cortes un español*, Tarragona, 10 octubre 1810, con otras ediciones en Palma, Valencia, 1810, y Lima, 1811, pero la firma D. A. de E. en la edición valenciana parece desmentirlo (un extracto en *Diario Mercantil de Cádiz*, 19 diciembre 1810). Lo confirma un anuncio en *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 8 enero 1811. Después de la sorpresa de La Bisbal recibió el título de conde de esta población, pero fue el primero en firmar «del Avisbal» (luego común en la época). Parece que fue él quien permitió la exención de quintos pudientes, lo que le produjo un ingreso de 236.816 duros, correspondientes a 471 quintos. Permitió también librarse a quien entregase 50 fusiles, siendo varios los que se acogieron a esta modalidad (según *El Conciso*, 24 enero 1811). Comunica a la Junta de Valencia, Tarragona, 16 octubre 1810, que entre los regimientos que más se han distinguido en su ejército se cuentan los enviados por esa provincia, y muy en especial el segundo de Saboya, bizarro y heroico en grado sumo (*Gazeta de Valencia*, 30 octubre 1810). La proclama *Catalanes*, Tarragona, 18 diciembre 1810, sobre la inminente pérdida de Tortosa, es reproducida y comentada por el afrancesado *Diario de Barcelona*, 24 y 25 diciembre 1810. Los enemigos llegan a alabarle por su supuesta enemistad hacia los somatenes (*Gazeta de Valencia*, 5 mayo 1812). General en

jefe del Ejército del Centro y de Andalucía, 6 octubre 1811, y el 22 de enero de 1812 uno de los regentes del *Quintillo*. En una carta que dirige a su hermano Carlos, desde Alicante, que fue interceptada, muestra su pesimismo ante la política de Suchet, del que no duda que se apoderará de Valencia (lo hizo el 9 de enero de 1812), dejando al país con unas tropas desperdigadas y los robos y rapiñas de algunas guerrillas. La carta no está completa, porque se han eliminado de ella los aspectos domésticos. La fecha 1 de marzo de 1812 no es la de la carta, sino la de su remisión al periódico (*Gazeta de Valencia*, 15 mayo 1812). Dimitió el 21 de agosto de 1812 (pero la *Representación* en la que explica sus motivos lleva fecha del 18), por la censura manifestada ante la incapacidad de su hermano José, y se le admitió oficialmente el 31 de agosto de 1812. Dirigió una representación a las Cortes, a la que contestó José Canga Argüelles. En 1813 creó y obtuvo el mando del ejército de reserva de Andalucía, que actuó en los Pirineos (*Diario Crítico General de Sevilla*, 25 octubre 1813). Gobernador de Madrid, noviembre 1813, a la muerte de Bejines de los Ríos (*Diario Crítico General de Sevilla*, 19 noviembre 1813). El 30 de enero de 1814 manda hacer unas exequias en sufragio de las almas de los valientes del ejército de Andalucía, muertos en el campo de honor (la orden se cumplió el 2 de febrero). Aunque no parece que los brindis sean lo más propio de unas exequias, allí se brindó: I, por la nación española representada por el Congreso; II, por Fernando VII; III, por la Regencia; IV, por Jorge III; V, por los emperadores de Rusia y Austria y por las demás potencias aliadas; VI, por el duque de Ciudad Rodrigo; VII, por los jefes y oficiales; VIII, por los ejércitos españoles; IX, por los valientes del ejército de Andalucía elegidos por sus compañeros; X, por los valientes del ejército de Andalucía designados por sorteo (*Diario Crítico General de Sevilla*, 3 marzo 1814). Él mismo hizo dos brindis: «Que la sagrada tierra de nuestra patria no dé sepultura al español que sea capaz de desear una paz que no sea gloriosa» y «España libre de todo yugo extranjero, o el sepulcro» (*Diario Crítico General de Sevilla*, 4 marzo 1814). Pasó después a Navarra. En carta a Fernando VII, Puente la Reina, 4 abril 1814, se deshace en términos como «dulce satisfacción», «gloria de V. M.» y «mejor servicio de la nación» (*Diario Crítico General*

*de Sevilla*, 25 abril 1814). El 2 de mayo de 1814 lanza desde Logroño la proclama *Soldados del ejército de Andalucía*, reimpressa en Cádiz, 1814, «exaltación del más amado de los reyes, frente a un puñado de anarquistas». Fernando VII el 2 de septiembre de 1814 le nombró capitán general de Andalucía y gobernador de Cádiz. En 1817 pareció estar comprometido con Lacy, pero supo disimular hasta ver el resultado. En un oficio, Cádiz, 6 enero 1819, comunica la muerte de la reina María Isabel, y ordena el luto consiguiente. General en jefe del ejército reunido de Andalucía, 1819, se le tenía por conspirador liberal, pero el 8 de julio de 1819 detuvo a los principales conspiradores en el Palmar. A pesar de todo el Gobierno no se fiaba, y lo mandó de cuartel a Valladolid (Vadillo 1836). Enviado en 1820 a combatir a Riego, prefirió proclamar la Constitución en Ocaña. No obstante, después de esta acción, pareció igualmente sospechoso a liberales y absolutistas, que temen su ambición. Eusebio López Polo publicó una carta que Avisbal le dirigió, Valdepeñas, 22 marzo 1820, impresa en Madrid y reimpressa en Sevilla por Padrino, sobre su conducta desde la vuelta del rey. Sociedad Patriótica de Lorencini, 29 marzo 1820 (está entre el público, pero habla en la tribuna). En abril de 1820 fue destinado a Castilla la Vieja, con residencia en Santander, pero en seguida pasó a Cataluña, donde los liberales le recibieron francamente mal. El *Diario Constitucional de Barcelona*, 23 abril 1820, le rechaza por no considerarlo con virtudes sociales y amor a la patria. Volvió a Castilla la Vieja, esta vez a Ávila y Valladolid. *La Ley*, 9 mayo 1820, dice que si no es digno de pisar Cataluña, tampoco lo será de pisar Madrid. El 3 de agosto de 1822 fue nombrado inspector de Infantería y Milicias, con residencia en Segovia, pero renuncia al cargo al saber que su hermano Carlos se había separado de la nación, marchándose a Francia. Capitán general de Castilla la Nueva, el conde de Montijo le escribió una carta, 11 mayo 1823, en la que le invitaba a salvar a España, levantándose contra la Constitución. En su respuesta, fechada el 15, dice que como militar se ve obligado a obedecer al Gobierno, pero como ciudadano se muestra contrario a la Constitución de Cádiz, que no la quiere la nación. Todavía cree posible una revisión de acuerdo con el rey y con las potencias extranjeras para parar la guerra (ambas cartas las publicó Montijo en 1823; la

respuesta se encuentra en *Ocios de Españoles Emigrados*, agosto 1826). El mismo mes de mayo publicó un manifiesto en que abiertamente defendía la revisión constitucional, por lo que muchos liberales le abandonaron. De hecho, estaba ya al habla con los franceses. Publicó entonces *Apuntes relativos a mi campaña del año 1820 contra Riego*, Madrid, 1823, publicado primero en *El Restaurador*, octubre 1823, pero no pudo evitar que el poder absoluto le apresase y sometiese a proceso. Se evadió, fue de nuevo cogido en Bilbao, pero el príncipe Hohenlohe le libertó y le facilitó el traslado a Francia, donde recibió una pensión de 12.000 reales anuales. Vivió en Limoges, y cuando le llegó la amnistía en 1834, camino de España, murió de repente al saber que Zumalacárregui había fusilado a su hijo primogénito, el capitán Leopoldo O'Donnell y Burgués (pues el anterior, José, había fallecido). Poseía las grandes cruces de San Fernando, Carlos III e Isabel la Católica, 1817, y él mismo fue origen de una condecoración creada el 2 de julio de 1817 y titulada cruz de La Bisbal, San Feliú y Palamós. (Moya 1912; Carrasco y Sayz 1901; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 28 febrero, 17 junio y 23 julio 1810; *Diario de Barcelona*, cit.; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit. y 26 abril 1810; cat. 95 Ultonia, 2000; Riaño de la Iglesia 2004; *El Conciso*, cit.; *El Redactor General*, 2 febrero 1813; *Diario Crítico General de Sevilla*, cit.; AGMS, carta a López Polo; Montijo 1823; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, n° 30, septiembre 1826, p. 97-99; Saiz Castellanos 1828, p. 169; Lapeña 1810; Butrón 1996; Antón Pelayo 1998)

**O'Donnell y Anethan, José.** Comandante del Estado Mayor del marqués de la Romana en la expedición a Dinamarca, 1807-1808, coronel ayudante segundo de los que volvieron con La Romana a España, con el que llegó a Londres el 19 de septiembre de 1808. Fue el encargado de deponer a la Junta de Oviedo. García Quintana en 1811 le clasifica entre las autoridades odiasas, débiles o indolentes, por su gestión en Cataluña. Mariscal de campo, jefe del Estado Mayor del Tercer Ejército, impidió el 30 de noviembre de 1811, junto con Manuel Carbón, que los enemigos pasasen el río (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 10 diciembre 1811).

Su hermano Enrique le envió a Murcia, al parecer para fomentar las guerrillas (*Gazeta de Valencia*, 5 mayo 1812). Dirige una proclama a los *Soldados del Segundo y Tercer Ejército, y divisiones anejas a ellos*, Murcia, 20 febrero 1812, al hacerse cargo del mando, en la que no falta la referencia a la esclavitud que quiere imponernos Napoleón y a nuestra «sabia Constitución». Afirma que «El mal patriota, el avaro, el ignorante, el perturbador, el flojo, el moroso, el triste, el desertor, el disperso, el cobarde, el mal militar, perecerán sin duda, y con sangre española se lavarán las manchas de la patria». «En tanto vosotros, valientes, sufridos, sobrios y subordinados, inseparables de vuestras banderas, no me obligaréis jamás a ejercer sobre vuestros crímenes las leyes del rigor.» Así expulsará España a las huestes de Napoleón. Una segunda proclama de la misma fecha, ésta dirigida a los *Habitantes de los distritos del Segundo y Tercer Ejército*, incide en las promesas y amenazas anteriores, además de asegurar que un nuevo orden de cosas va a establecerse en la recaudación de impuestos. Promete mucho celo, claridad y justicia (*Gazeta de Aragón*, 14 y 18 marzo 1812; *El Redactor General*, 29 marzo 1812). Creo que es éste el O'Donnell del que se dice que, en una visita a Alicante, fue invitado a jugar una *banquilla*, y perdió en unos minutos 250 onzas de oro (*Gazeta de Valencia*, 21 julio 1812). Una carta suya al barón de La Barre, Orihuela, 2 agosto 1812, se publica en *El Redactor General*, 25 agosto 1812. Teniente general de Infantería, 1815-1834; gran cruz de San Hermenegildo, 1816; dio un bando en Valencia, 1818, dictando las medidas de policía sanitaria que han de tomarse frente a la epidemia de peste levantada en Tánger y su progreso en Túnez. Comandante general del Campo de Gibraltar, 1820. Tuvo mala fama militar durante la Guerra de la Independencia y mala fama política en 1820. El 14 de abril de 1820 preocupa en Málaga que se le ocurra presentarse en la ciudad, pues no se responde de su seguridad. El 25 de abril de 1821 una conmoción popular en Algeciras pide que sea desterrado a Ceuta, O'Donnell vivía en San Roque, pero las autoridades prefieren encerrarlo en un convento. Un elogio de Riego contiene su artículo comunicado en el *Eco Constitucional*, Ceuta, 18 julio 1822, repetido luego en un banquete ofrecido a la oficialidad de la plaza el 24 de

octubre de 1822 (*Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 13, abril 1825, p. 349-352, reproduce el artículo). Años más tarde fue nombrado «protector del Canal de Castilla». Capitán general de Valencia y Murcia, dirige una circular a los comandantes del ejército bajo sus órdenes y a los jefes de los voluntarios realistas, Valencia, 18 agosto 1826, en la que les habla de la gran inquietud que están produciendo los sucesos de Portugal, y les exhorta a extremar la vigilancia, para que los revolucionarios no consigan nunca «la introducción de las cámaras ni de otras instituciones contrarias a las costumbres y leyes de los españoles» (*Ocios de Españoles Emigrados*, VI, nº 30, septiembre 1826, p. 254-256). Una serie de cartas y documentos, suyos y de Carlos O'Donnell, ofrece Paul Orssich en 1996. (Cat. 28 P. Orsich, 1996; Boppe 1899; Quadra 1932; *Gazeta de Zaragoza*, 25 octubre 1808; García Quintana 1811; *El Redactor General*, cit.; Gil Novales 1975b; Moya 1912; cat. J. M. Valdés, octubre 1996; *Ocios de Españoles Emigrados*, cit.)

**O'Donnell y Burgués, Leopoldo** (? , 1805 - ?, 1834). Hijo del conde de La Bisbal, capitán, edecán de Espoz y Mina, que en octubre de 1823 prefirió entregarse a Moncey, según Galli por la decepción que le produjo que Espoz y Mina no le ascendiese. Murió fusilado por Zumalacárregui. (Galli 1835; Espoz y Mina 1962, II, p. 98, biografía del padre)

**O'Donnell y Joris, Leopoldo, conde de Lucena, vizconde de Aliaga, duque de Tetuán** (Santa Cruz de Tenerife, 12 enero 1809 - Biarritz, 5 noviembre 1867). Subteniente del regimiento Imperial Alejandro el 30 de octubre de 1819, por gracia especial. Hecho prisionero en 1820, según Navarro, en julio de 1822, lo que es más probable, según Alfaro, cuando iba con su madre a Francia a reunirse con su padre. El 25 de abril de 1823 se presentó en Burgos a los realistas, quienes el 17 de mayo de 1823 le hicieron teniente, ingresando después en el tercer regimiento de la Guardia Real. En 1833 era capitán. La guerra civil le encumbró: coronel y brigadier en 1836; mariscal de campo, 1837; teniente general, 1839. Se casó en 1837 con Manuela Barges y Petre. Comandante en jefe del Ejército de Operaciones del Centro, 1839-1840, se piensa en él como una de las posibles alternativas a Espartero. El 2 de

octubre de 1841 se subleva en la fortaleza de Pamplona contra el regente, bombardeando la ciudad y no dudando en invocar a los convenidos en Vergara para reanudar la guerra civil contra el regente. Derrotado el movimiento, fue uno de los que pudieron huir a Francia. Volvió en 1843, siendo nombrado el 31 de junio de 1843 capitán general de Cuba, en donde estuvo hasta febrero de 1848. Allí se hizo tristemente célebre por su cruel represión de la llamada *conspiración de la escalera*, 1844, y por otros abusos y demasías. Director general de Infantería, 8 octubre 1850. Al considerarse preterido en el reparto de las prebendas de los ferrocarriles, originó en 1854 la Vicalvarada, que se convirtió en la revolución de 1854, bien a su pesar. Ministro de la Guerra, 1854-1856, y al mismo tiempo diputado por Valencia en las Cortes Constituyentes. Primer ministro, en cuanto logró desplazar a Espartero, 14 julio - 12 octubre 1856, y de nuevo, 30 junio 1858 - 2 marzo 1863 (acumula Marina y Guerra). Es el período de gobierno de la Unión Liberal, el partido o'donnelliano, el de la guerra de África de 1859-1860, la guerra popular, ya somos burgueses, ya no practicamos la guerra civil sino la hegemonía colonial. No en todas partes era popular, el 6 de diciembre de 1860 fue objeto de un atentado. Ministro de la Guerra y presidente del Consejo, 21 junio - 10 julio 1866; ministro interino de Ultramar, 2 julio - 27 agosto 1865; ministro interino de Marina, 4-24 enero 1866. Al dejar de ser ministro en julio de 1866 marchó a Biarritz, en donde le sorprendió la muerte. Con él y con Narváez desapareció todo el sistema isabelino. Autor de *Cuadro estadístico de... Cuba*, La Habana, 1847. (Alfaro 1867; Navarro y Rodrigo 1869b; Moratilla 1880; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Marliani 1870; Garrido 1859; Calcagno 1878; AGMS)

**O'Donojú y O'Rian, Juan** (Sevilla, 1762 - México, 1821). Oficial comandante de la Real Escuela Veterinaria, 1807. Coronel del regimiento de Olivenza, tercero de Húsares, 1809. Figura en una lista de prisioneros hechos por los enemigos en julio de 1809 (*Gazeta de Valencia*, 1 agosto 1809), pero se fugó después de haber dado su palabra de que no lo intentaría (*Gazeta de Valencia*, 30 octubre 1812). Brigadier, 1810. Su parte de San Mateo (Castellón), 26 o 27 junio 1810, sobre las acciones del 24 y 25 de junio



enfrente de Morella, y sobre que el frente no fue arrollado por los enemigos, se publica en la *Gazeta de Valencia*, 29 junio 1810. Sobre lo mismo inserta un extenso parte, Castellón de la Plana, 30 junio 1810, en *Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 4 julio 1810. Se publica su intimación de rendición al gobernador del castillo de Morella, 16 julio 1810 (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 22 julio 1810, y *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 agosto 1810). En 1810 lleva tropas de Valencia a Aragón, es nombrado inspector general de Caballería, agosto 1812; mariscal de campo, 1813; ministro de la Guerra, abril 1813. Como tal presentó la *Memoria* correspondiente, Cádiz, 2 octubre 1813. Teniente general, 1814. Relacionado con la conspiración de Richart en 1816, pero no se le pudo probar. Gran cruz de Carlos III, 1817, y de San Hermenegildo, 1819. Jefe político de Sevilla, 10 marzo 1820; capitán general de Andalucía; jefe del primer ejército nacional, 20 marzo; ayudante de campo de S. M., 24 abril 1820. Nombró fiscal instructor de la causa del 10 de marzo en Cádiz al coronel Ramón Sánchez Salvador. Protector de la Sociedad Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820, inventor de la famosa sesión de las Cortes, conocida como *de las páginas*. Suspendió las sesiones de la Sociedad Patriótica de Sevilla antes de la ley que las prohibía, desconfiaba de Riego y separó a algunos oficiales, según Mac-Crohon. Alguien, que firma «El no ocioso de Zaragoza», en respuesta al parecer a un artículo del *Diario Constitucional de Zaragoza*, le ataca por su lamentable conducta ante la revolución de 1820 (*Diario Gaditano*, 13 marzo 1821). Último virrey de Nueva España, julio 1821, su primera proclama fechada en Veracruz, 3 agosto 1821, se publicó en la *Gaceta del Gobierno de México*, 18 agosto 1821. Veinticuatro días después firmó con Iturbide el Convenio de Córdoba, 27 agosto 1821, por el que reconocía la independencia de México, a cuya Junta de Gobierno se incorporó. Publicó entonces *Habitantes de Nueva España*, México, Oficina de Ontiveros, 1821, proclama fechada en Tacubaya, 17 septiembre 1821, última de un virrey español en México. (List 96, Hispánica, cat. Philadelphia Rare Books, Philadelphia, 1991; y Catalogue Nine del mismo, 1993; *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 junio y 16 agosto 1810; *El Redactor General*, 7 agosto 1812 y 24 abril 1813; Moya 1912; Riaño de la Iglesia 2004; Mac-Crohon 1821;

Diccionario Historia 1968; Lista de los Hombres Eminentes 1822)

**O'Donojú y O'Rian, Tomás.** Mariscal de campo, 1809; inspector general de Infantería, agosto 1812; gran cruz de San Hermenegildo, 1817; jefe político de Murcia hasta el 5 de octubre de 1820; capitán general y gobernador de Cádiz, 1821-1822; presidente de la Diputación Provincial, desde noviembre de 1821. Se dice que en esta época sus acciones eran dirigidas por fray Nicolás Uriz, a quien se atribuye el oficio contra el fiscal de la causa del 10 de marzo de 1820, Cádiz, 20 febrero 1821. Con el solo título de «Gobierno» hace una declaración, Cádiz, 26 febrero 1821, sobre las medidas que ha tomado para asegurar el orden en el territorio de su jurisdicción (*Diario Gaditano*, 28 febrero 1821). Miembro del Tribunal Especial de Guerra y Marina, 1822-1823, en cuya condición fue uno de los que el 2 de noviembre de 1822 arrebataron la causa del 7 de julio al fiscal Paredes. (*El Redactor General*, 7 agosto 1812; Gil Novales 1975b; *Diario Gaditano*, cit.; *Redactor General de España*, 11 marzo 1821; Anales 1821)

**O'Donovan, Juan.** Comandante del tercer batallón del regimiento de Ultonia, que junto con Martín Burgués representó a la Junta de Gerona en las primeras negociaciones con Duhesme. Mandaba una columna en la acción de San Cugat del Vallés, 12 octubre 1808. (Bofarull 1886, I, p. 91; *Diario Mercantil de Cádiz*, 7 noviembre 1808)

**O'Doyle, Manuel** (Palma de Mallorca, 1788 - ?). Coronel vivo, teniente coronel del regimiento Infante Don Carlos, 5 de Infantería de línea, 1817-1822, en cuyo cargo le tocó ser carcelero de Lacy; apresó a los capitanes Vidal, Rodríguez y Velzunce, que intentaron libertarle, y fue el fiscal de su causa. Ateneo, 14 mayo 1820. En septiembre de 1821 regresa de París a Madrid. Anillero, 30 noviembre 1821. Coronel del regimiento de Valencia, 16 de Infantería de línea, 1823. Se le acusó de haber pertenecido a sociedades secretas, pero fue purificado. Poseía la medalla al sufrimiento y la de defensor de Zaragoza. (AGMS; AN, F7, 11994; Francmasonería 1823, p. 53; Publicador 1820)

**Odrizola, Ignacio Nicolás de.** Se ofreció para adquirir armas, armeros y fusiles en las provincias

vascas. Autor de un *Plan*, enviado a la Junta Central, para sacar de siete a ocho mil fusiles existentes en Plasencia. (AHN, *Estado*, leg. 36 L y leg. 51)

**Odrizola y Oñativia, José** (? , 1785 - ?, 1864). Capitán de Artillería por examen, 1810; profesor de la Academia de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1819-1823. Autor de *Compendio de artillería, o instrucción sobre armas y municiones de guerra*, Madrid, 1827; *Curso completo de matemáticas puras*, Madrid, 1827-1829, 4 vols., 2ª edición en Segovia, 1848, 3ª edición en Madrid, 1850; *Ensayo sobre la ciencia y artes de dibujo*, Madrid, 1831; *Exposición que hace a la Junta Superior Facultativa del Real Cuerpo de Artillería sobre la fabricación de las piedras de chispa*, Madrid, 1832; *Tratado elemental de mecánica con un apéndice*, 2 vols., Madrid, 1832; *Memorias o anotaciones diversas sobre asuntos militares, industriales y científicos. Redactadas durante el viaje que acaba de hacer por Europa*, Madrid, 1836; *Mecánica aplicada a las máquinas operando o tratado teórico y experimental sobre el trabajo de las fuerzas*, Madrid, 1839; un estudio sobre las piezas de hierro forjado se publica en el *Memorial de artillería*, 1844; *Ensayo de un tratado de balística*, Madrid, 1847; *Mecánica racional e industrial*, Madrid, 1863. Llegó a brigadier y fue académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Vigón 1947; Vernet 1975)

**O'Dugan, Patricio**. Coronel vivo, teniente coronel del regimiento de Infantería de línea Imperial Alejandro, 1819-1821.

**Ofalia, conde de**. Cf. Heredia y Begines de los Ríos, Narciso de.

**O'Farrill, José Ricardo** (? , h. 1748 - ?, 1841). Brigadier de Caballería, 1815. Cubano, pagó de su bolsillo ocho soldados armados para la guerra contra Francia (la fecha, 1806, parece equivocada). Hizo también numerosos donativos al Estado y al público desde 1796 a 1836, y además de general ocupó diversos puestos de carácter municipal. Su hijo José Ricardo O'Farrill y Arredondo, también militar y alcalde, falleció en 1817. (Calcagno 1878)

**O'Farrill y Herrera, Gonzalo** (La Habana, 22 enero 1754 - París, 19 julio 1831). Hijo de Juan José O'Farrill y de Luisa Herrera, de origen irlandés, siendo muy niño le llevó su familia a París. Estudió en la Escuela de Sorèze (Francia), y en la Escuela Militar de Ávila. Poco después se le confió la dirección del Colegio Militar del Puerto de Santa María. Allí gozó de la protección y de la amistad de Alejandro O'Reilly. Voluntario en el ejército francés al comienzo de la guerra de América, 1780, se pasó después al español. Participó en la conquista de Menorca, 1782, y en el bloqueo de Gibraltar, 1782. Coronel del regimiento de Asturias en Ceuta, 1790, rechazó varios ataques de los moros. Elegido secretario de la Junta de Próceres, 1792, encargada de redactar el *Reglamento de Milicias Españolas*. Mandó el regimiento de Navarra en la guerra contra la República Francesa, en los Pirineos Orientales, 1793-1795. Teniente general, 1795. De regreso a Madrid, fue por segunda vez nombrado secretario de la Junta de Generales para el reglamento de las milicias. También comisario regio para el estudio de los límites entre España y Francia, 1796, y al año siguiente, 1797, se le encomendó que recorriese los Pirineos para determinar los puntos que debían fortificarse. Su tarea en este encargo la había compartido con Tomás Morla y Antonio Samper. En 1798 fue nombrado inspector general de Infantería, y en 1799 pasó a Rochefort, con la misión reservada de preparar una expedición contra Irlanda. Al fin no tuvo lugar, y O'Farrill se embarcó en Brest para España, julio 1798. Ministro en Berlín, 1798-1805, viajó por Alemania, Suiza, Italia, Holanda e Inglaterra. Mientras estuvo en Alemania cobraba las rentas del barón Humboldt, mientras éste, que se hallaba en La Habana, cobraba las de O'Farrill. Napoleón no lo admitió en París por considerarlo irlandés. Luego fue a Florencia, marzo 1806, donde mandaba la división española encargada de la defensa de Etruria. Redactó el *Reglamento de Milicias Españolas*. En marzo de 1808 Fernando VII le nombró director general de Artillería y ministro de la Guerra el 5 de abril de 1808, pero con la marcha del rey fue miembro de la junta de gobierno dejada por Fernando. Es uno de los firmantes de las dos cartas que el 17 de abril de 1808 le envía la junta (publicadas después en la *Memoria justificativa*), cartas que fueron interceptadas en Somosierra, y de momento se le puso preso. Ante

lo apurado de la situación, quiso calmar los ánimos: el 2 de mayo en Madrid recorrió las calles, junto con Azanza, quiso dimitir, pero se le convenció para que permaneciese en su puesto, en evitación de males mayores. El 3 de mayo envió un escrito que empezaba: «Un incidente provocado por un corto número de personas inobedientes a las leyes...», publicado en varios periódicos. Asistió a la reunión del Consejo de Castilla, 6 mayo 1808, que aceptó la protesta de Carlos IV de que su abdicación había sido forzada y el nombramiento de Murat como lugarteniente del reino y presidente de la junta (*Diario de Madrid*, 12 mayo 1808). Firma la consulta de la junta del 3 de junio de 1808 dirigida al Lugarteniente, y el manifiesto *Españoles* del día 4, en el que se les pide que abandonen la insurrección, para no caer en los horrores de la guerra civil y para aprovechar, con sentido nacional, las reformas que va a introducir el emperador (una y otro en *Diario de Madrid*, 6 junio 1808). Autor de una serie de *Circular(es)*, sobre el nombramiento de secretario interino de Estado a favor de D. Pedro de Cifuentes, Barcelona, 1808; otra, comunicando una orden del lugarteniente general del reino, que quiere tener cada quince días un conocimiento exacto de las tropas de todas armas que hay en esta provincia, Barcelona, 1808; otra circular, para que, mientras el conde de Ezpeleta desempeña la Capitanía General de Cataluña, despache interinamente los asuntos... de Artillería... D. José Navarro Sangrán, Barcelona, 1808; otra circular, publicando el manifiesto del Consejo Real, trono el rey Carlos IV, nombra S. M. por teniente general del reino a S. A. I. y R. el gran duque de Berg, Barcelona, 1808; otra circular, comunicando una orden referente a la abdicación de la Corona por Carlos IV a favor del emperador de los franceses, Barcelona, 1808. Su actitud crítica sobre el significado de la abdicación hizo que Murat pensase por un momento en que O'Farrill y Negrete eran agentes de Inglaterra, y sólo la intervención de Monecy evitó que fuesen procesados. Ministro de la Guerra, 7 julio 1808 (*Gazeta de Madrid*, 13 julio 1808). Dirige una carta al conde de Floridablanca, al decano del Consejo Real y al corregidor de Madrid, Burgos, 17 noviembre 1808, que firman con él Azanza, Manuel Romero, Urquijo, Arribas y Cabarrús, en la que invitan a cesar la resistencia. Recibió la

Orden Real de España, 21 enero 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). En abril de 1809 la Junta Central confiscó sus bienes y le declaró traidor. Se atribuye a O'Farrill la orden dada al general Lapeña para que desguarneciese Despeñaperros. El 13 de enero de 1810 dirige una *Carta a sus antiguos compañeros en el ejército español*, en la que les invita a deponer las armas, para asegurar la paz y la independencia nacional con José I (publicada en *Gazeta de Madrid*, 31 enero 1810, y en la *Gazeta Nacional de Zaragoza*, 25 febrero 1810, comentada desfavorablemente por Capmany, en *La Centinela de la Patria*, 3 agosto 1810). Su informe sobre la defección del mariscal de campo Juan Álvarez, fechado en Valencia, 15 septiembre 1812, se publica en la *Gazeta de Valencia*, 18 septiembre 1812. Tras la derrota de Vitoria, 1813, pasó a Francia con su rey. En el exilio francés cobraba 1.000 francos mensuales. Bajo los Cien Días formó parte de una Junta Española de Socorros. Juntamente con Azanza publicó *Memoria sobre los hechos que justifican su conducta desde marzo de 1808 hasta abril de 1814*, París, 1815 (ahora puede leerse en la BAE), traducción francesa el mismo año. Azanza y O'Farrill tenían derecho a defenderse, y no les faltan argumentos para ello; pero lo que demuestra sobre todo su *Memoria justificativa*, así suele ser llamada, es su total adscripción al Antiguo Régimen, que les incapacitaba para comprender los sucesos que estaban teniendo lugar ante sus ojos. Dato interesante: dice tener nueve hermanos en La Habana, todos propietarios, aunque más ricos en virtudes que en bienes; pero él prefirió siempre servir a sus reyes. Escribió también *A D. Pedro Miguel Sáenz de Santa María y Carassa. Carta de su padre político. Sobre la vida y buenos ejemplos de su madre* (Ana Rodríguez de Carassa), París, 26 julio 1817. «General de oficina» le llamó *El Patriota*, pero la expresión acaso es injusta. (Calcagno 1878; *Diario de Barcelona*, 1 y 8 mayo 1808; Foy 1829, III; *Diario Mercantil de Cádiz*, 11 mayo y 22 julio 1808; *Correo de Sevilla*, 18 mayo 1808; Grandmaison 1892; Boxhorn 1928; Martín 1969; AHN, *Estado*, leg. 10 C, leg. 29 E y leg. 29 H, doc. 256; *Gazeta Nacional de Zaragoza*, cit.; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Patriota*, 29 septiembre 1813; Azanza 1957; Ceballos-Escalera 1997; Fernández Sirvent 2005)

**Oferrall, Juan José.** Comerciante de Cádiz que en 1813 firma riesgos en la calle Rosario, nº 108. (*El Redactor General*, 13 noviembre 1813)

**Oficial retirado de Toledo, el.** Acaso seudónimo de José Marchena. (Riaño de la Iglesia 2004)

**O'Flin, Santiago.** Oficial de la Dirección General de Hacienda Pública. Firma la representación, 27 febrero 1821.

**Ogara, Antonio de.** Oficial de la Milicia Reglamentaria bilbaína en 1821. (Guiard 1905)

**O'Gavan, Juan Bernardo** (Santiago de Cuba, 8 febrero 1782 - La Habana, 7 diciembre 1839). Provisor y vicario general de La Habana, diputado por Santiago de Cuba a las Cortes de Cádiz, elegido el 21 de mayo de 1810, juró el 15 de marzo de 1812. Algunos habitantes de Santiago se habían opuesto a esta elección, demasiado impulsada por el gobernador Kindelán, por considerar que no defendería los intereses de Santiago, sino los de La Habana. No obstante, una de sus primeras propuestas fue pedir una diputación para Santiago, y poco después, el 27 de abril de 1812 expuso la triste situación de la provincia santiaguesa, que él representaba. Defendió el derecho de los propietarios de terrenos a talar sus árboles, lo que en Cuba favorecía la expansión de la caña de azúcar, mucho más rentable que los bosques. El 2 de enero de 1813 propuso la creación de escuelas para los indígenas cubanos. Un artículo en *El Redactor General*, 1 julio 1813, avisa de que un impreso publicado en Cádiz, que reproduce parte del discurso de O'Gavan en las Cortes el 13 de mayo de 1813, no es fiel con lo que dijo el diputado (se refiere a *Discursos hechos por los señores Guazo y O'Gaban*, Cádiz, 1813, sobre el desafío en que decían que había incurrido la Regencia al ocupar algunas temporalidades). A lo largo de 1813 presentó varias propuestas que iban en el sentido del liberalismo económico. Permaneció en las Cortes hasta el 14 de septiembre de 1813. Censor de la Sociedad Económica de La Habana, en la que leyó el *Elogio del Excmo. e Ilmo. Sr. D. José Pablo Valiente y Bravo*, La Habana, 1818. Diputado de nuevo por La Habana, 1820-1822. Autor de *Observaciones sobre la suerte de los negros del África,*

*considerados en su propia patria y transplantados a las Antillas españolas y reclamación contra el tratado celebrado con los ingleses el año de 1817*, Madrid, 1821, en las que defendía la esclavitud, como fuente de trabajo, y aun la trata derivada de las necesidades económicas de la isla de Cuba. Cf. la respuesta de John Bowring, publicada en Madrid, 1821. Domiciliado después en Madrid, se halla en Bagneres en agosto 1827. Doctor en Cánones por la Universidad de La Habana, 1830. Publica *Carta circular... para que el señor liberte a la nación española y sus dominios de la peste nombrada cólera-morbo*, La Habana, 1832. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Rieu-Millan 1990; *El Redactor General*, cit.; Riaño de la Iglesia 2004; O'Gavan 1818; AN, F7, 12015; Bowring 1821; Valdés Domínguez 1879)

**O'Hara, Remigio.** Brigadier de Infantería, 1808; mariscal de campo, 1815-1827; gran cruz de San Hermenegildo, 1817.

**Ohne-Furcht.** Autor de un artículo en *Diario Mercantil de Cádiz*, 12 noviembre 1811, sobre la miseria del ejército y la soberanía de las Cortes.

**O'Horan, Tomás Antonio.** Fiscal de lo criminal de la Audiencia de Santafé, 1817, y fiscal en la de Guatemala, 1818-1819.

**Oira, marqués de.** Cf. Oyra, marqués de.

**Oizur de Asanza, Manuel.** Comisario de Guerra, 1817-1819.

**Ojea, Alejandro.** Mariscal de campo, 1810; gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Gobernador de Tuy, 1815-1819. Al producirse el levantamiento de Díaz Porlier se le ordenó que pasase a Santiago, para encargarse del gobierno del reino (*Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 29 septiembre 1815). Formó parte del consejo de guerra que condenó a muerte a Porlier. En 1822 sigue en activo. (*El Zurriago*, nº 37, 1822)

**Ojeda, Antonio.** Alférez de Marina (sic), acusado de abusos el 28 de diciembre de 1812 en el caño del Trocadero, viniendo de Puerto Real. (*El Redactor General*, 6 enero 1813)

**Ojeda, José.** Sargento mayor interino en el regimiento de Cayetano Olarra. (*El Redactor General*, 30 octubre 1812)

**Ojeda, Juan Calixto.** Teniente coronel mayor del 30 regimiento de Artillería de Sevilla, 1820-1821; coronel de la brigada de Canarias, 1822-1823.

**Ojedo de la Vega, José.** Comerciante y hacendado, diputado a Cortes por Palencia, 1822-1823. (Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, III, nº 12, marzo 1825, p. 219)

**Ojesto Moreno, Antonio.** Comandante del batallón de la Guardia Nacional afrancesada de Santander, marzo 1809 (*Gazeta de Santander*, 23 marzo 1809). Comandante de los resguardos de rentas de Santander, hombre de confianza de Francisco Amorós, al que ayudó de manera notable en la tarea de ordenar la administración provincial. Habiendo sido destituido, porque se nombró para su puesto a Francisco de Elguera, Ojesto protestó en carta remitida a Amorós. Éste se dirigió al conde de Cabarrús, para advertirle del error y de la injusticia que se había cometido. En su virtud José I, a propuesta de José Antonio Llorente, le nombró contralor de la Administración provincial de Bienes Nacionales, con sueldo superior al anterior. Y además el nuevo gobernador de Santander, Santiago Arias, le pidió que continuase en su destino anterior. Publicó *Papeles justificativos de los méritos y servicios de D. Antonio de Ojesto, vecino de Santander, en el reinado de S. M. el señor don José Napoleón 1º*, Santander, 1810. Caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). Firmante, junto con Lino Barroeta Aldamar, de una carta al ministro del Interior, Santander, 21 septiembre 1811, con posdata del 29, que fue interceptada, sobre la apurada situación de los franceses en la región, y sobre los intentos que se hacen para conseguir la libertad del intendente Aldamar. Ojesto rubrica también una carta firmada por A., Santander, 28 septiembre 1811, sobre el mismo tema. (*Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 11 noviembre 1811; Fernández Sirvent 2005; Ceballos-Escalera 1997)

**Ojesto y Puerto, Joaquín.** Sociedad Patriótica de Lorencini, 5-16 mayo 1820.

**Ojirando, Gaspar María de.** Alguacil mayor del Consejo de las Órdenes en 1795. Una carta que dirigió a Godoy en ese año se publica en nota de los *Diarios* de Jovellanos. Fundador y principal redactor de *El Conciso*, Cádiz y Madrid, 1810-1814. Un texto de 1814 le llama guitarrista, y dice que había hecho ejercicios con los padres del Salvador en Madrid, pero se convirtió a la Filosofía en un gimnasio de París. Tradujo del francés *Túteres*, del dramaturgo Picard, obra que se representó en México, en 1826, adonde seguramente había emigrado. (Jovellanos 1954; Índice Enemigos 1820, p. 33-34 n.; *El Iris*, 5 julio 1826)

**O'Kelli, Antonio.** Miembro de la Junta de Gerona, que el 12 de agosto de 1808 contesta, con sus compañeros, a la intimación de rendición que les hace Duhesme. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 5 septiembre 1808)

**Olabarrieta, Francisco de.** Cf. Olabarrieta, Francisco de.

**Olabe, Miguel Antonio de.** Militar absolutista vizcaíno. Al ocupar Bilbao las tropas realistas de Quesada este coronel de Artillería fue designado interinamente comandante de Armas de la provincia, con facultades de gobernador interino de la plaza. El 14 de agosto de 1823 fue trasladado a Tolosa para el mando de la artillería de la plaza de San Sebastián, a su rendición, sucediéndole en Bilbao Tomás Guerrero. (Guiard 1905)

**Olaechea, José Ramón.** Canónigo, maestro de ceremonias y administrador del Colegio de Huérfanas de Santiago, preso en la ciudad el 30 de abril de 1821 (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1821), deportado a Canarias el 8 de mayo de 1821 por servil. (Gil Novales 1975b)

**Olaechea, Ramón de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Olaeta, Ignacio de.** Teniente de navío, ayudante-secretario de la Capitanía General de Cádiz,

1819-1822 (en 1822 consta interino); oficial de la Junta del Almirantazgo, 1823.

**Olaeta, José Victoriano** (Guernica, Vizcaya, ? - ?). Abogado, 1813; alcalde mayor de Miranda de Ebro (Burgos), 1815-1820; juez de primera instancia de Aranda de Duero (Burgos), 11 septiembre 1821; alcalde del crimen de la Chancillería de Valladolid, 26 octubre 1824; oidor de la misma, 18 enero 1829; caballero de Carlos III, 14 septiembre 1833. (Cat. 38 Galgo, 1999)

**Olaeta Allendesalazar, Ignacio María** (Guernica, 19 diciembre 1755 - ?). Hijo de Juan José de Olaeta y de María Joaquina Concepción de Allende y Heceta, teniente de navío, que el 28 de marzo de 1783 solicita licencia para casarse con Manuela Calafat y Elisa, natural de Cádiz, hija de un coronel. Gran cruz de San Hermenegildo, 1815-1817. (AGMS)

**Olaguer, Jerónimo**. Gran cruz de San Hermenegildo, 1820.

**Olaguer y Felú, Antonio**. Brigadier, 1783; mariscal de campo, 1792; gobernador de Montevideo y virrey interino del Río de la Plata. Regresó a la península en 1802, y fue director general de Infantería el 28 de julio de 1807. Teniente general en noviembre de 1857, pasado al retiro el 6 de marzo de 1808 (*Gazeta de Madrid*, 19 abril 1808). Consejero de Estado y ministro de la Guerra, 1808, calificado por Toreno de enfermizo y ceremonioso. (Carrasco y Sayz 1901; Queipo de Llano 1953; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Olalde, Basilio José de** (Bilbao, h. 1792 - ?). Negociante. Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820. Oficial de la Milicia Reglamentaria bilbaína en 1821 (Guiard 1905). Según sus propias declaraciones, sale de España a mediados de 1822. Viaja por Bélgica, Holanda e Inglaterra. En diciembre de 1823 regresa de París a Bilbao. (AN, F7, 12002)

**Olalde, José Antonio de**. Firma por la Diputación un escrito que exhorta al cumplimiento de la circular del ministro de la Policía, Bilbao, 12 febrero 1809. (*Gazeta de Madrid*, 22 febrero 1809)

**Olalde, Toribio de**. Regidor en el Ayuntamiento Constitucional de Bilbao, 1821. (Guiard 1905)

**Olalla Sánchez, Juan**. Abogado de Córdoba, incurso en una causa de infidencia, junto con el deán Antonio Sánchez del Villar y el canónigo Simón Tadeo Pastrana. La *Conclusión fiscal* fue impresa en Cádiz, Campe, 1837. (Cat. 27 Subastas Velázquez, 21 junio 2001)

**Olano, Ignacio**. Archivero del departamento de Indias en la Secretaría de Guerra, 1817-1820.

**Olañeta, Antonio Pedro** (Vizcaya, ? - Tumusla, 2 abril 1825). Brigadier de Infantería, 1815, último virrey, autoproclamado, español en el Perú. Absolutista, no quiso reconocer los hechos después de Ayacucho, y murió al día siguiente de la batalla de Tumusla, librada contra el coronel Carlos de Medinaceli. (Vadillo 1836)

**Olañeta, José Antonio**. Redactor de *Carta(s) de la Minerva al Momo*, Oviedo, 1821. Consejero de Estado, según Fuertes Acevedo, 1868.

**Olarieta, Lucio**. Regente de la imprenta de *El Imparcial*, en Madrid, 1821.

**Olarra, Cayetano**. Teniente coronel del segundo regimiento de Sevilla, de Infantería de línea, separado del mando por un informe secreto de su coronel Miguel Alcega, que temía ver descubiertos sus atentados; según manifiesta en un artículo, *El Redactor General*, 24 septiembre 1812, origen de una larga polémica. Alcega, en su respuesta, le acusa de tener en el comercio de Sevilla 140.760 reales, que según se decía eran de la caja del segundo batallón. Le acusa también de haber dado una puñada a un soldado, que le ocasionó la muerte en octubre de 1809. La prolija réplica de Olarra, Cádiz, 19 octubre 1812, con *El Redactor General*, 30 octubre 1812, interesa sobre todo por ser un testimonio del hambre en el ejército: durante seis días los soldados sólo comieron sopa. En julio de 1813 se desdijo de lo dicho sobre Alcega, que habría sido efecto de «siniestros informes, acaloramiento y equivocación». Alcega accedió a transigir. No obstante, en otro artículo, Cádiz, 15 julio 1813, *El Redactor General*, 30 agosto 1813, dice que su desistimiento en el caso Alcega obedece a que no ha sido oído en consejo de guerra de oficiales generales, a que es un pleito interminable y costosísimo, que más corresponde al Gobierno que a un

simple particular. Le han dado el retiro para el Estado Mayor de Badajoz, sin sumaria ni nada, en contra de las ordenanzas y de la Constitución. (*El Redactor General*, cit. y 9 octubre 1812, 15 julio 1813)

**Olarria, Francisco Javier.** Militar retirado y propietario, alcalde constitucional de Madrid, 27 diciembre 1822-1823. (Gil Novales 1975b)

**Olarrieta, Francisca.** Relacionada con la conspiración de 1831, vive en la calle de Santa María, nº 39. (Colección Causas 1865, V, p. 255)

**Olarre Galarreta, Manuel Simón.** Abad del Asei, dignidad de la catedral de Cuenca, 1805-1816. De él se dice que dio en 1814 una función de refresco y baile en honor de los militares y de las damas, lo que dio pábulo a la aparición en Madrid de una décima burlesca. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805, 1816; *Diario de Juan Verdades*, 23 marzo 1814)

**Olartocoechea, Lorenzo de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Olaso, Pedro.** Oficial de Correos, condenado el 17 de septiembre de 1814 a diez años de presidio por la Comisión Militar de Cádiz, a pluralidad de votos, por haber emitido expresiones subversivas contra la autoridad de Fernando VII. Villavicencio le manda a Alhucemas. (*Mercurio Gaditano*, 19 septiembre 1814)

**Olaso, Pedro de** (Baracaldo, Vizcaya, 1 agosto 1810 - ?). Sargento segundo de Voluntarios Realistas de Vizcaya, 10 octubre 1833; sargento primero, 1 febrero 1834; subteniente graduado de teniente, 25 enero 1837; teniente, 13 mayo 1839. Todos estos ascensos los tuvo combatiendo en las filas de don Carlos. Se adhirió al Convenio de Vergara, y recibió la licencia ilimitada el 5 de junio de 1840. (AGMS)

**Olaso, Pedro de.** Cf. Gil de Olaso, Pedro.

**Olaso, Pedro Pablo de** (Zaragoza, ? - ?). Hijo de un capitán, ingresa como cadete de Infantería el

21 de agosto de 1808, ascendiendo a subteniente y a teniente el 10 de enero y el 9 de marzo de 1809. Se halló en el segundo sitio de Zaragoza, a cuyo término fue hecho prisionero, y llevado a Francia. Regresaría a España probablemente con la paz. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820. Capitán de Infantería de línea; comandante, 25 diciembre 1838. (AGMS)

**Olasso, Mariano.** Sociedad Patriótica de Zaragoza, 13 abril 1820.

**Olauton, José.** Coronel de Caballería, comisionado en el Cuartel General de Gallegos, comunica a José Durán, por orden de Wellington, 24 enero 1812, la toma de Ciudad Rodrigo. (*Extraordinario de Soria*, reproducido por *Gazeta de Aragón*, 14 marzo 1812)

**Olavarría, Cayetano de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Olavarría, Juan** (Bilbao, h. 1789 - ?). Emigrado en 1814, parece que estuvo comprometido en la intentona de Renobales, 1816. Parece que escapa a Francia. Usó el seudónimo *Beitia* en la conspiración de 1819, estudiada por Morange. Rentista y administrador de la aduana de Irún, 1820-1821, publicó unas *Reflexiones a las Cortes*, Bilbao, mayo 1820, folleto en el que se mostraba partidario de una revisión de la Constitución en sentido moderado, si el pueblo lo creía necesario. Denunciado el escrito y declarado subversivo, Olavarría escribió una defensa del mismo, que publicó M. Tobajas, fechada en Madrid, 9 octubre 1820, en que se muestra dispuesto a emigrar como ya lo hizo bajo el despotismo. Comandante de la Milicia Nacional Voluntaria de Irún, el 21 de junio de 1821 le dirige una exhortación, que publicó *El Espectador*, 30 junio 1821, en el que defiende las ideas de orden y libertad contra el fanatismo político de cualquier bando. En julio de 1821 realiza un viaje a Bagnères, Burdeos y París, al que se atribuyeron después designios políticos. Después del 7 de julio de 1822 en todo caso viajó a Francia, al parecer con el fin de lograr una sublevación del ejército francés que le impidiera venir a España. Envío diversos emisarios a Fabvier, un

oficial francés llamado Marotte, y aun parece pero no es seguro que interviniera el general Lafitte con ese propósito. Agente suyo es también Gabriel Arrambide, detenido en Behovia el 23 de diciembre de 1822 cuando volvía a España con cartas de Olavarría. Éste en de 1823 se retiró a Lisboa, de donde en julio de 1823 pasó a Jersey, con intención de trasladarse a Londres. El 6 de junio de 1824 llegó a la prefectura de La Mancha con su mujer, cuñada y tres hijos de 9, 7 años y 6 meses respectivamente. No se le permite residir en Francia, y se instala en Tournai (Países Bajos austríacos). En diciembre de 1824 empieza una serie de negociaciones secretas con Espoz y Mina, que le hacen viajar continuamente entre Inglaterra y el continente. En diciembre de 1824 se trata de destronar a los Borbones españoles, y acaso también a los franceses, mediante el apoyo de Alejandro I de Rusia; pero con la muerte del zar terminó el proyecto. En septiembre de 1825 Olavarría visitó a Mina en Plymouth con un nuevo proyecto revolucionario, que incluía gestiones con el príncipe de Orange, con el duque de Orleans, con Canning, y con los partidos moderado y apostólico, de los que se encargaría el propio Olavarría. Éste fue redactando algunas *Memorias* para apoyar sus planes, que demuestran su conocimiento de los asuntos europeos y españoles. Parece que en 1826 llegó a pensar en la hipótesis de *quitar de en medio* a Fernando VII, Carlos María Isidro e incluso el infante Francisco de Paula, pero son planes sin madurar, que coexisten con otros contrarios, como la proclamación como rey del propio Francisco de Paula, o con la misión en Madrid del ex fraile Mata Echevarría, del que se dice que llegó a entrevistarse con Fernando VII y que le presentó un plan de Olavarría, aunque sin el nombre de éste, como si fuese plan del propio Mata, tendente a la liberalización del Estado. En 1828, tras interrogarle la policía francesa, se le permite residir en Francia, pero a más de cien leguas del Pirineo. El 18 de abril de 1829 llega a París. En mayo solicita residir en Burdeos, y en septiembre de 1829 en Bayona, dando como razones que una hija suya va a casarse allí, y él piensa establecer una casa de comercio con su futuro yerno. Alega estar alejado de la política. Pero en 1830 se habla de él como secretario de Jáuregui, *el Pastor*, al servicio de la Junta de Londres. En mayo el ministro del Interior francés quiere devolverle a los Países Bajos, pero le

protege, o por lo menos le recomienda, el ministro de Marina. Por su parte dirige desde Burdeos varias exposiciones a las autoridades francesas para que se anule una orden de expulsión que pesa sobre él. Parece no obstante que se trasladó a Bélgica, cuya Constitución observó. En 1833 residía en Bayona; en octubre pide pasaporte para Madrid y Bilbao. Vuelto a España, es suya la *Memoria dirigida a S. M. en 9 de agosto de 1833. Sobre el medio más breve y eficaz de mejorar la condición física y moral del pueblo español*, segunda impresión, Madrid, agosto 1834 (reimpresión, Madrid, 1988). Tuvo una comisión reservada, que le llevó a Bayona y París, en 1834, con 2.000 reales al mes, que terminó en septiembre (¿de 1835?). Intervino también en el proyecto de Constitución, escrito por Aviraneta y enviado a María Cristina, basándose en el modelo belga, con dos cámaras, que influiría en la Constitución de 1837, pero con mayor radicalismo en lo religioso y social. Pirala opinaba que ese proyecto de Constitución lo redactó Olavarría, con fecha de 24 de julio de 1834. Con el envío de este proyecto, comienza la famosa historia de la conspiración *Isabelina*, por la que fue detenido en Madrid el 24 de julio de 1834 y liberado el 5 de agosto del mismo año. Se le menciona también en 1835-1836 haciendo gestiones, como representante del Ayuntamiento de Bilbao, cerca del general Harispe, para lograr la intervención de las tropas francesas de observación. Se le nombra oficial segundo de la Real Hacienda, 18 diciembre 1836. Toma parte ese año en un plan para terminar la guerra civil, que Calvo de Rozas envía a las Cortes. Se trata fundamentalmente de confundir a los carlistas, la clásica función de siempre atribuida a su amigo Aviraneta. Parece que Olavarría escribió una proclama en vasco y otra en castellano; la primera prometía fueros, la otra no. Pero también se dice que la proclama es apócrifa. En todo caso, aunque le dio dinero lo mismo que Toreno, Martínez de la Rosa no quiso escuchar a Olavarría. Éste, además de más altas pretensiones políticas, buscaba provocar deserciones en el campo carlista, mediante dinero o como fuese. Por lo que sabemos hasta ahora de él, Olavarría era un personaje extraordinario, un hombre de acción, pero algo más que un aventurero: patriotismo y altura de miras dominan sus movimientos. (Débidour 1904; Ortiz Armengol 1970; Puyol 1932; Guillon 1895; Tobajas 1983; Pirala 1868, I;



Gil Novales 1979; Urquijo 1988; AN, F7, 11982; AHN, *Estado*, leg. 8114 y leg. 8157; Morange 2006, Olavarría 2007)

**Olavarría, Leocadio de.** Miliciano voluntario bilbaíno que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó en Ochandiano (24 abril 1821) con los insurgentes realistas alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**Olavarría, fray Manuel.** Capitán de la partida llamada de San Francisco. Enemigo del vizconde de Gante en el Cerro de Andévalo (Huelva), abril 1812. (AHN, *Estado*, leg. 41 C, artículo del vizconde en *El Redactor General*, 5 mayo 1812)

**Olavarrieta, Francisco** (Madrid, ? - ?). Comerciante de Madrid, diputado por ella a las Cortes de Cádiz, elegido el 28 de julio de 1813, juró el 22 de agosto. (Calvo Marcos 1883; *El Redactor General*, 6 agosto 1813)

**Olavarrieta, Francisco de.** Alcalde del crimen de la Audiencia de Sevilla, 1809; magistrado, 19 enero 1810. Afrancesado, juez de la Junta Criminal de Sevilla, 19 abril 1810. Sigue en la Audiencia, 1815-1832. (AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 13 y leg. 28 B, doc. 109; *Gazeta de Ayamonte*, 8 agosto 1810)

**Olavarrieta, Juan Antonio (José Joaquín de Clarrosa)** (Munguía o Lequeitio, Vizcaya, 1763 - Cádiz, 28 enero 1822). Hijo de Domingo de Olavarrieta y de Ana María de Elorza, según dirá en su testamento. Parece que estudió en los seminarios de Santander y de San Francisco en Bilbao, y en el santuario de Aránzazu, en donde se hizo franciscano y se ordenó de sacerdote. En 1783 tuvo un problema en su convento de Bilbao, motivado por el deseo de irse a las misiones de las Indias (el expediente ha sido publicado por Miguel Benítez). Navegó como capellán en barcos de la Compañía de Filipinas. En fecha indeterminada se hizo médico en Zaragoza, título que revalidó luego en los protomedicatos de Madrid y Lisboa. Después de recorrer la América española y probablemente Francia e Inglaterra, y llegar probablemente hasta las islas del Pacífico, hacia 1790 Olavarrieta se fijó en Lima, en donde en 1791 publicó el *Semanario Crítico Peruano*

(16 números), periódico con apariencias de ortodoxo, pero defensor de la Ilustración y de la libertad. Colaboró también en el *Diario de Lima*, hacia 1795-1796. El 23 de junio de 1795 pide permiso para publicar el *Diario Gaditano, Literario, Comercial, Político y Económico*, permiso que le es denegado. En marzo de 1796 quiere publicar *Informe histórico del comercio interior, y exterior de las provincias del Perú entre sí, y con nuestra península*, libro del que sólo sabemos que apareció el *Prospecto* en el Puerto de Santa María. Todavía se titula el autor presbítero capellán de los buques de la Compañía de Filipinas. El 18 de octubre de 1796 salió de Cádiz, acompañado por el coronel de Milicias Jacinto Rodríguez Bejarano, en una expedición compuesta por la fragata *Leocadia* y las corbetas *Atrevida* y *Descubierta*, con destino a Buenos Aires. Olavarrieta iba en la *Leocadia* y Rodríguez Bejarano en la *Descubierta*. Los nombres de estos barcos son muy conocidos, ya que son los principales de la expedición Malaspina, que había terminado en 1794 con el resultado que se sabe. Es casi simbólico, porque se diría que va a continuar la empresa. Rodríguez Bejarano era de Guayaquil. Tras pasar unos años en Cádiz, en donde conoció a Olavarrieta, determinó regresar a su país, y al parecer invitó al franciscano a acompañarle. Desde Buenos Aires el viaje lo hicieron por Santiago de Chile y Lima. Olavarrieta salió del Callao el 28 de junio de 1797 en el bergantín *La Buena Esperanza*, y llegó a Guayaquil el 11 de julio. Rodríguez Bejarano llegará unos días más tarde, el 26 de julio. Si en un principio parecía Rodríguez Bejarano el mecenas criollo de Olavarrieta, rápidamente dejó de serlo: sufrió una serie de desastres económicos, e ideológicamente cambió también. Aun sin reñir, Olavarrieta se separa de él. Mientras tanto en este mismo año 1797 la Inquisición sevillana le había incoado el primer proceso. En Guayaquil Olavarrieta entra en el círculo del coronel Juan de Mata Urbina, gobernador de la ciudad, y hace muchos amigos. Entre otras empresas, que no conocemos, había tenido una de baños públicos, que al parecer le había proporcionado buenos beneficios. Intenta también regularizar su situación, en lo que le ayuda el gobernador; se había secularizado en 1794, pero no se había preocupado de cumplir todos los requisitos. Se muestra anticlerical, e incluso antipapal, o acaso ya

antipapista. Juan de Mata Urbina comparte sus ideas. Olavarrieta sale a finales de 1799 para México, en donde se relaciona con los deudos y amigos de Juan de Mata Urbina. Es nombrado ayudante del párroco de Pénjamo, mientras se decide un destino definitivo. Él piensa en Aca-pulco, o acaso Teypan, pero se le envía como párroco a Axuhitlán (Valladolid de Michoacán), adonde llega el 10 de agosto de 1800. José Toribio Medina daba la fecha de 1789, en lo que le seguí, pero hay que leer 1799. Allí publicó o quiso publicar un folleto titulado *El hombre y el bruto. Discurso filosófico sobre la diferencia de sus operaciones y sobre la existencia del alma racional. Capricho. Reservado a la vida privada del hombre juicioso*, que le valió ser arrestado en noviembre de 1802 por orden del virrey de Nueva España, juzgado y condenado por la Inquisición novohispana a cárceles perpetuas, y enviado a España en julio de 1804. El contenido de *El hombre y el bruto* es completamente materialista. Según Alejandro de Humboldt, el auto de fe tuvo lugar en 1803, después de una carta de Clararrosa a Napoleón, en la que le acusaba de haber restablecido el catolicismo y el fraude (alusión al Concordato de 1802). En 1804 la Inquisición procedió contra los cómplices de Olavarrieta. Pero no hubo tiempo de hacerlo contra Urbina, que había sido trasladado en 1802 a Panamá, en donde murió en 1805. Olavarrieta había frecuentado en México la tertulia de Vicente Cervantes, a la que asistían Andrés del Río, el arquitecto Luis Martín, José Mociño y José Pérez de Soñanes [también le llama Francisco], conde de la Contramina. A todos ellos había enviado el manuscrito de *El hombre y el bruto*. El conde de la Contramina, en carta a Olavarrieta de 18 de febrero de 1801, dice haber recibido otro trabajo. Se titula *El crítico de los sopi-críticos. Criterio de criterios y justo castigo de la ignorancia*. Olavarrieta, en la respuesta, confiesa no haber tenido tiempo de repasarlo. Por haber leído *El hombre y el bruto* se declara incurso en la pena de excomunión mayor, reservada al Santo Oficio, a todos ellos y a Gertrudis Obregón, hija de Antonio de Obregón y Alcocer, conde de la Valenciana, amigo y acreedor de Olavarrieta. Se les multa además con 500 pesos, excepto Luis Martín que sólo 100, y Andrés del Río y José Mociño, 25. Olavarrieta se las ingenió para huir, y en 1803, ya con el nuevo nombre de

José Joaquín de Clararrosa, apareció en Portugal, ejerciendo de médico en Lisboa, Faro y Vila-Real de Santo António. En Lisboa, hacia 1803, se casó con Maximiana Candía de Pesol, portuguesa al parecer. Estas fechas habrá que retrasarlas un año o dos. En 1815-1816 fue acusado de aventurero español, de intruso y de curandero; pero Clararrosa sabía defenderse bien. Durante este tiempo su relación con España parece reducida al intento de introducir el *agua de Inglaterra*, febrífugo inventado por el doctor Jacob de Castro Sarmento, con el que Clararrosa quiere en 1818 y 1819 que se instale una fábrica en España, idea finalmente desechada. Constan sus malas relaciones con el cónsul Pascual Tenorio y Moscoso. Con la revolución de 1820 Clararrosa se instaló en Cádiz, publicando inmediatamente el *Diario Gaditano*, 15 septiembre 1820 hasta su muerte —aunque el *Diario* le sobrevivió—. Se trata de uno de los órganos más importantes de la revolución española. Allí publicó «Denys en Corinto. Cuadro histórico que el redactor de este diario ofrece al emperador de Rusia en reconocimiento de las notas con que S. M. I. honró a los españoles, interesándose más de lo que conviene en su felicidad» y «Copia de la representación que ha dirigido el ciudadano... al jefe político, sobre la pastoral publicada el día primero del corriente» (noviembre 1820; se refiere a la pastoral de Francisco Javier González Cienfuegos y Jovellanos). Sus publicaciones tuvieron también vida aparte. La tragedia en tres actos *Luto de Nueva España, o muerte del capitán Mugier en la Inquisición de México*, Cádiz, 1820; *Catecismo constitucional o breve compendio de la Constitución de la Monarquía Española, acomodado a la comprensión de los niños que frecuentan las aulas de primeras letras, utilísimo sobre todo para las clases iliteratas de la nación*, 1820, muestra de su preocupación cívico-religiosa. Su postura religiosa secularizadora y tolerante, con total extinción de los frailes, la manifiesta en *Teoría para la organización de una concordata que la nación española puede celebrar con S. S. para la reforma del clero*, 1820, folleto que levantó gran polémica. Muestra de ella es la *Tentativa analítica. En respuesta a la Impugnación de la teoría de la concordata*, 1820; *La concordata en triunfo sobre autoridades de SS. padres, cánones de concilios, doctrina de los teólogos más doctos*

*y ortodoxos de la cristiandad y sobre la práctica de la primitiva Iglesia*, 1820; *Juicio imparcial, crítico y discutido sobre errores políticos, canónicos, civiles y religiosos contenidos en la representación intitulada «Observación respetuosa que el Excmo. y reverendísimo padre general de Capuchinos dirigió a S. M. y a las Cortes acerca del dictamen de la comisión sobre la reducción y reforma de los regulares mendicantes»*, 1820; *Manifiesto... sobre la pastoral que S. S. I. mandó publicar a 1 de noviembre en todas las parroquias de esta capital*, 1820; *Reflexiones políticas*, 1820; *Viaje al mundo subterráneo y secretos del tribunal de la Inquisición, revelados a los españoles*, 1820. Un breve «Artículo impersonal» dice que se ausentó el día 15 de enero de 1821, pero fue porque se le mandó a la Luna con un mensaje importante; pero ya está de vuelta (*Diario Gaditano*, 8 febrero 1821). Ignoro qué es lo que encubre en realidad ese viaje a la Luna. El autor publicó la *Respuesta que da el ciudadano... a las cien preguntas anónimas sobre los cuerpos regulares, rentas eclesiásticas y otros puntos de disciplina, dedicado a las clases municipales de esta heroica ciudad de Cádiz, maestros y oficiales de todas las artes y ejercicios mecánicos*, Cádiz, Roquero, 1821. Manuel María de Cos se querelló contra Clararrosa por haber sido injuriado en un artículo de Antonio Ocaña en el *Diario Gaditano*, 7 enero 1821 (como no he podido ver este número, cabe la posibilidad de que el artículo de Ocaña apareciese sin su firma). Los jueces de hecho dictaminaron que había lugar a la formación de causa. Clararrosa se dirigió al juez de primera instancia, haciéndole ver que no era él el autor del artículo; pero no se le admitió. Pronunció entonces un discurso en el juzgado de los jurados, que se publicó en *Diario Gaditano*, 20 febrero 1821, en el que alega razones jurídicas contra la mala fe de Cos, y presenta como testigos a Francisco de Paula Arroyo, Agustín Ibaranguoitia e Ignacio Ramírez. El 6 de marzo de 1821 publicó el artículo «América», sin firma, en el que sostiene la necesidad de reconocer la independencia de Buenos Aires, aunque todavía se hace la ilusión de que reunidos bajo nuestro sistema constitucional serían felices aquellos habitantes; pero queda el enorme problema de la distancia, etc., y que si quieren ser independientes,

hay que aceptarlo y no seguir en eterna guerra. Es más, debemos auxiliarles en consolidar su independencia, «y celebrar con ellos nuestras confederaciones, alianzas íntimas y tratados de comercio y navegación» (*Diario Gaditano*, 6 marzo 1821). Este artículo tiene larga continuación. El autor da un manifiesto sin firma, al saber que por su exposición de los principios generales a favor de la independencia de Buenos Aires, se intenta cerrar el *Diario Gaditano*. Dice con razón que las ideas sólo con ideas pueden combatirse (*Diario Gaditano*, 9 marzo 1821). Insiste con una «Indicación del editor», al enterarse de que el artículo ha recibido una calificación previa de «subversivo en primer grado» (*Diario Gaditano*, 11 marzo 1821). De nuevo defiende la libertad de imprenta, en este caso como en todos, y responde, sin título y sin firma, a un papel titulado *Algunas observaciones al artículo del Diario Gaditano del 6 de marzo*, escrito según dice por cuatro o cinco negociantes, lo que en cierta manera le tranquiliza, porque todas las opiniones son libres. Promete contestar (*Diario Gaditano*, 12 marzo 1821). El artículo «Respuestas a las observaciones del español que no es imparcial, sobre la independencia de Buenos Aires», sin firma, vuelve a insistir en que los habitantes de Buenos Aires tienen tanto derecho a proclamar su independencia como nosotros a cambiar el absolutismo por una monarquía moderada. Llama por cierto «zopilotito venido de Vizcaya» a su contradictor, quien construiría sus frases con concordancia vizcaína. Rechaza que sea lo mismo el caso de los palermitanos sublevados contra Nápoles que el de los de Buenos Aires contra España. La metrópoli adquirió aquel territorio por medio de una conquista cruel y vergonzosa, e impuso a los habitantes, mientras dependieron de ella, toda clase de vejámenes. Pero ahora el clima, la educación, la fertilidad del país, en una palabra, la naturaleza que «les dotó de una organización particular, les inspiró pasiones más o menos exaltadas, [y] que imperiosamente exigen un sistema de legislación particular» (*Diario Gaditano*, 16 marzo 1821). Este artículo fue denunciado, y se señaló el día 31 para la vista ante el juez Joaquín José de Aguilar y doce jueces de hecho (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1822). En «Indicación del editor» revela que algunos negociantes quisieron vengarse de él, y denunciaron el artículo del día 6. Los jueces de

hecho declararon que no había lugar a formación de causa. Los negociantes denunciaron entonces la respuesta de Clararrosa, y en esta ocasión los jueces de hecho nombrados para ella, todos ellos negociantes, se prostituyeron diciendo que había lugar a la formación de causa. Entonces el juez de primera instancia Joaquín José Aguilar le mandó a la cárcel. Se pregunta Clararrosa con humor: «¿Quién sabe si los negociantes acostumbrados a comprar en Buenos Aires cueros de toros y vacas tienen algún proyecto en comprar mi piel y que no falte quien se atreva [a] venderla, ultrajando el derecho de propiedad que tengo sobre ella?». Acompaña un pedimento al juez de primera instancia para que «se le ponga en soltura y libertad, bajo de la fianza que ofrece en la persona de don Andrés Martínez portador de este pedimento, maestro ebanista en la calle Ancha, y vecino de esta dicha ciudad, quien está pronto a las resultas del juicio en la forma de la ley». No consta la fecha del pedimento (*Diario Gaditano*, 24 marzo 1821). Su prisión provoca un artículo comunicado sin firma, en el que se dice que si el 21 de marzo enterramos al despotismo, renació al día siguiente, con gran contentamiento de algunos (*Diario Gaditano*, 26 marzo 1821). José Fernández de Castro presentó una denuncia contra Clararrosa, Cádiz, 17 marzo 1821, por el artículo de éste en el mismo periódico sobre la independencia de Buenos Aires, que está en contra de lo que dice la Constitución. Clararrosa publicó la denuncia en *Diario Gaditano*, 27 marzo 1821. Acaso el «zopiloto venido de Vizcaya» sea Fernández de Castro. Con referencia al artículo «Respuestas a las observaciones...», Cipriano González Espinosa, secretario del Ayuntamiento de Cádiz, hace publicar el de 23 de marzo de 1821 la lista de los doce jueces de hecho insaculados el día 17, entre 51, con facultad de recusar hasta siete de los doce, en 24 horas. Estos nombres son los siguientes (llevan un \* los que fueron recusados): Joaquín Guerra, marqués de Villarreal de Purullena, José Manuel Fernández de los Senderos\*, Pedro José Paul\*, Juan Francisco Urzaniqui\*, Plácido García\*, Juan de Fuentes, José Gurruchaga, José Vicente de Durana\*, Manuel Polanco\*, Antonio Puga, José Pascual de Guillenea\*. Da fe el escribano José Vallés y Molina, 24 marzo 1821 (*Diario Gaditano*, 28 marzo 1821). Dos artículos comunicados repudian la denuncia de Fernández de Castro.

Uno, firmado por X, juzga escandaloso que el autor califique de iniquidad a una resolución del tribunal, porque esto es llamar inicuos a los jueces. Otro, firmado por O, dice que si es subversivo defender la independencia de Buenos Aires, también lo será el decreto de las Cortes facultando al rey para la cesión de las Floridas, y el tratado definitivo (*Diario Gaditano*, 29 marzo 1821). También quien se firma *El Cosmopolita en Tánger*; J. F. L., Tánger, 26 marzo 1821, entre bromas y veras dice que Clararrosa está siendo perseguido por los serviles y por los liberales de real orden, y lleva su comprensión del fenómeno revolucionario en América y en España al parangonar a los Hidalgos y Morelos con los Porlieres y Lacys y a los Bolívars y San Martines con los Riegos y Quirogas (*Diario Gaditano*, 30 marzo 1821). Otro, sin firma, pregunta cuatro cuestiones sobre el artículo 2º, título 3º, del decreto de libertad de imprenta: ¿quién define como subversivo a un escrito, el juez o el acusador? Si es el juez, ¿por qué fue preso Clararrosa, sin más calificación que la de su acusador? El 27 de marzo de 1821 se insacularon otros dos jueces de hecho, que resultaron ser Fermín Argaiz y Pedro Juan de Zulueta (*Diario Gaditano*, 31 marzo 1821). El 30 de marzo, por la tarde, se le hizo saber a Clararrosa que se suspendía el juicio, previsto para el día siguiente, hasta el 2 de abril; porque uno de los jueces, el eclesiástico Joaquín de Guerra, alegó que ese día tenía que ir al Hospital de Mujeres. Clararrosa protesta en un «Manifiesto del editor» por la falta de consideración, ya que le prolonga gratuitamente la cárcel. Aprovecha para decir que ha comprado la imprenta del Observatorio Astronómico de San Fernando, no con el dinero de los americanos, sino con el que le proporciona el favor de los liberales. Ha instalado la imprenta en su casa, calle de San Ginés, alias calle del Cuartel de Marina, nº 21, última puerta a mano derecha saliendo para la alameda. Se llamará imprenta de Clararrosa, y en ella se imprimirán toda clase de escritos, incluso obras voluminosas. El *Diario Gaditano* se imprime en ella desde el día de la fecha (*Diario Gaditano*, 1 abril 1821). J. F. C. (José Fernández de Castro) le había acusado de contradictorio, por haber dicho en el mismo periódico del día 26 de octubre de 1812 que la independencia de Caracas era ilusoria, y pretender ahora que se reconozca la de Buenos Aires;

Clararrosa, en «Chismografía estimulante», precisa su pensamiento: la independencia podrá ser ilusoria, pero no por ello podemos ni un solo día hacer la guerra para defender nuestra presencia en aquellos territorios (*Diario Gaditano*, 2 abril 1821). J. V. S., en el mismo número, le dice que espera con impaciencia la hora del juicio, y le expresa su solidaridad, es decir, la solidaridad de los liberales. Inserta ahora Clararrosa la defensa que pronunció el 2 de abril de 1821 en el juicio de jurados, contraída a que al atacarle lo que se quiere arruinar es la libertad de imprenta, y por ello mismo, la Constitución. Los territorios de América se han situado fuera de la monarquía, y no podemos armar un ejército para subyugar a nuestros hermanos. Esto es lo que quisieran sus enemigos. «¡A qué precio conquistaríamos el reino de Buenos Aires si doscientos o trescientos mil cueros de buey debían costar el sacrificio de ocho o diez mil españoles europeos, y casi otros tantos millones en dinero!» «Nuestro sistema constitucional es incompatible con el espíritu de conquista.» La guerra contra los habitantes de Buenos Aires es el mayor absurdo en el que podía pensarse. Cita después a Moreno Guerra, cuando dijo en las Cortes el 22 de marzo: «que se procure por todos los medios posibles la paz con América aunque sea otorgando la independencia». En este escrito agradece Clararrosa que el juez de primera instancia consintió en que saliese de la cárcel, permutándose la por reclusión en el pabellón del comandante del segundo batallón de España en el Cuartel de San Roque (*Diario Gaditano*, 3 abril 1821). Con el encabezamiento de «El edictor» (sic) comunica que ha sido absuelto del crimen de subversión. Los que le perseguían querían hundir su existencia política; desde que comenzó a escribir se le llamó hereje, y él ha dado siempre a sus enemigos respuestas moderadas, sin abdicar de sus ideas. Pero existe una asociación secreta conspirando contra él (*Diario Gaditano*, 4 abril 1821). Desde el 17 de abril de 1821 la imprenta de Clararrosa pasa a llamarse de la Sincera Unión, siempre bajo su dirección. El periódico ofrece una muestra de los caracteres de imprenta, y una razón de los precios, que habrá que tener en cuenta para hacer la historia de las artes tipográficas. Allí publica *Balneología médica teórico-práctica o arte de aplicar los baños a beneficio de la salud pública*, 1821; y el volteriano *Diccionario*

*tragalógico o biblioteca portátil de todo lo tragable por orden alfabético*, 1821. Beatriz Sánchez Hita y Daniel Muñoz Sempere han localizado y publicado en la revista *Ilustración y Romanticismo*, nº 9, 2001, el folleto *Hablemos de par en par. Reflexiones del ciudadano Clararrosa sobre el plan de Hacienda nacional, y diferentes otros ramos de la Administración pública*, Cádiz, imprenta de la Sincera Unión, 1821, en el que se ve entre otras cosas su seguimiento de Destutt de Tracy. Publica el artículo «Criterio», en el que declara que Fernández de Castro es autor del folleto *Esplendores del Ilustrador de Cádiz*; de los *Sartenazos*; y del artículo sobre la supuesta contradicción en sus opiniones al hablar de Caracas y de Buenos Aires (*Diario Gaditano*, 19 abril 1821). El 4 de mayo de 1821 se refiere al «escandaloso y fulminante artículo», publicado a la vispera como adjunto al *Diario Mercantil de Cádiz*, y luego da a luz unas «Cuestiones jurídico-políticas, que el editor del *Diario* ofrece a la opinión pública para su decisión», en las que pregunta si tiene derecho a defenderse un ciudadano pérfidamente calumniado (*Diario Gaditano*, 4 y 5 mayo 1821). C. A., G. T., E. N. y otros le contestan que los serviles no le atacan a él, sino al *Diario*, a la libertad de expresión, y que son acaso los mismos tigres que ensangrentaron las calles de Cádiz el 10 de marzo de 1820; de manera que es fundamental que el periódico siga, y a ello le animan (*Diario Gaditano*, 6 mayo 1821). Publica el *Discurso* de Moreno Guerra en las Cortes, 19 mayo 1821, contra la propuesta de Plan de Hacienda que había hecho la comisión, Cádiz, Sincera Unión, 1821. En el artículo «Allá van leyes donde quieren reyes» comenta la no admisión de la proposición de Moreno Guerra, hecha el 12, para que se exigiese la responsabilidad del ministro que había nombrado a Morillo. Los reunidos el día 20 en un gabinete de lectura manifestaron su desagrado. Conocen bien al personaje. Entre otras cosas circulan por Cádiz los volúmenes de la *Gaceta del Orinoco*, en los que se ve que es Morillo el agente principal de la devastación de aquellas tierras. A continuación, en otro artículo, «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar echa las tuyas a remojar», que empieza por cierto con elogio del refranero español de Sancho Panza, habla de los movimientos y comentarios de los serviles, que acusan incluso a Clararrosa de plagio porque,

según dicen, lo que escribe está sacado del *Citador* (*Diario Gaditano*, 22 mayo 1821). Aunque la acusación no tiene sentido, es curioso que se haya formulado. Suya es, como director del periódico, una nota sin título y sin firma, que dice que la conmoción popular habida en San Fernando el día 21 y los carteles subversivos fijados en las esquinas de Cádiz «son síntomas de la desconfianza general que reina en los pueblos contra el Gobierno y contra el mismo sistema representativo» (*Diario Gaditano*, 23 mayo 1821, la cita es una pregunta, pero una pregunta que afirma). Responde a una carta de Z. P., Madrid, 1 junio 1821, en la que éste le dice que S. M., por exposición del ministro de la Guerra hecha a instancias del conde de Cartagena, se había dirigido al jefe político de Cádiz para que obligase al juez fiscal de imprentas a denunciar el *Diario Gaditano*, 15 mayo 1821, por sedicioso, subversivo, ofensivo e injurioso. Le dice también que no es éste el camino con arreglo al decreto de libertad de imprenta. El mismo periódico que nos ocupa contiene el artículo «Política», sobre el desagradable nombramiento de Morillo. Dice Clararrosa que jamás ha faltado al decreto de libertad de imprenta, y en cambio el procedimiento arbitrado contra él sí lo viola. Añade proféticamente «tengo constancia para sufrir (si necesario fuere) la muerte sin retractarme jamás de lo que publiqué en el expresado diario. Moriré (si necesario fuere y pareciere conveniente a S. M.), pero moriré declamando hasta el último aliento contra las infracciones de Constitución» (*Diario Gaditano*, 8 junio 1821). Clararrosa siempre demostró tener una gran conciencia de su propiedad intelectual. Por ello publica la «Factura de los ejemplares que existen de las obras que ha publicado en esta ciudad el ciudadano J. J. de C., con expresión de sus precios. A saber: 40 ejemplares de la *Tentativa analítica* (a 2 reales de vellón), 80 reales de vellón; 24 ejemplares de *Proclama a la nación*, (a 1 real de vellón), 24 reales de vellón; 162 ejemplares de *Representación al Congreso* (a 1 real de vellón), 162 reales de vellón; 272 ejemplares de *Viaje al mundo subterráneo* (a 5 reales de vellón), 1.360 reales de vellón; 257 ejemplares de *Juicio imparcial* (a 3 reales de vellón), 771 reales de vellón; 58 ejemplares de *Respuesta a la pastoral del señor obispo de Cádiz* (a 4 reales de vellón), 232 reales de

vellón; 500 ejemplares de la tragedia, *El luto de Nueva España, o muerte del capitán Mugier en la Inquisición de México* (a 5 reales de vellón), 2.500 reales de vellón; 643 ejemplares de *Respuesta a las cien preguntas sobre frailes e instituciones religiosas* (a 4 reales de vellón), 2.572 reales de vellón; 120 ejemplares de *Reflexiones políticas* (a 3 reales de vellón), 360 reales de vellón; 28 ejemplares de *Teoría para una concordata* (a 2 reales de vellón), 56 reales de vellón; 500 ejemplares de *Catecismo de la Constitución* (a 4 reales de vellón), 2.000 reales de vellón; 60 ejemplares de la colección del *Diario Gaditano*, desde su publicación, en cuadernos de a tres meses (a 60 reales de vellón), 3.600 reales de vellón; todo ello, hace un total de 13.717 reales de vellón (*Diario Gaditano*, 9 junio 1821). El autor pone una nota sobre los ejemplares que circulan, y sobre los descuentos que puede hacer. Esto tiene que ver acaso con la disputa suscitada con Juan Roquero. Éste publica un manifiesto *Al público*, Cádiz, 9 junio 1821, en el que dice que los 500 ejemplares de la tragedia los vendió a D. J. A., y su producto se lo abonó a Clararrosa. Protesta también de que tenga que recoger los ejemplares del jefe político y del fiscal de imprentas, cuando se entregaron por obligación legal. En cuanto a otras obras, Roquero tiene algunas que le ha entregado el sujeto «a quien se le vendieron para remitir a Lima, y quiere deshacerse de ellos por falta de buque en que remitirlas; pero por desgracia sólo podrán venderse por arrobos» (una hoja, imprenta de Roquero). Clararrosa replica que la diferencia económica entre Roquero y él fue establecida por un tercero, a quien previamente los dos habían dado sus plenos poderes, en 2.000 reales, que tenía que abonar Clararrosa; pero Roquero tenía que devolver todas las existencias, calculadas en 13.717 reales. De la tragedia se tiraron 1.000 ejemplares; 500 los mandó Roquero a América sin permiso de Clararrosa, pero luego éste lo aprobó por tratarse de América. Perdona los insultos a su antagonista, y espera que termine así la disputa (*Diario Gaditano*, 12 junio 1821). Sale al paso de las denuncias que se habían hecho de los nos 242 y 250 del *Diario Gaditano*, presentando una representación *A las Cortes*, Cádiz, 19 junio 1821, en la que denuncia la arbitrariedad de que hayan sido admitidas, violando la Constitución y la ley de la libertad de imprenta,

y en la que pide que las Cortes vuelvan a discutir la residencia de Pablo Morillo, y que los secretarios del despacho presenten a las Cortes los expedientes formados sobre esos números del *Diario Gaditano*, para que pasados a la comisión de su cargo «proponga los medios de salvar a su autor del inminente peligro que le amenaza», lo mismo que a la propia libertad de imprenta. Siempre podrá Morillo, si lo cree necesario, presentar su caso ante la justicia ordinaria (*Diario Gaditano*, 20 junio 1821). En un corto *Manifiesto* insiste Clararrosa en la poca costumbre que tienen los secretarios del despacho a las justas críticas de los ciudadanos; lo que le sirve de pórtico para publicar la representación dirigida a las Cortes por el Ayuntamiento de Valencia, 10 abril 1811 (*Diario Gaditano*, 22 junio 1821). Un nuevo enemigo le sale al paso, Salvador Garzón, que el 20 de diciembre de 1821 aún le elogiaba, y de repente ha pasado a denigrarle. Clararrosa le dirige una carta (*Diario Gaditano*, 24 diciembre 1821), en la que le pregunta si el cambio se debe a envidia o a empleomanía decidida. Sobre la situación de Cádiz probablemente es suyo el artículo «Independencia», en el que se dice que es absurdo que la ciudad pretenda ser independiente, los gaditanos no quieren independencia, sino que se cumpla la Constitución (*Diario Gaditano*, 25 diciembre 1821). Lo mismo se dice unos días después en artículos que acaso no son de Clararrosa, pero se publican bajo su responsabilidad. Sí es suyo probablemente el suelto «Ciudadanos», en el que se dice que nuestra gran cuestión con el Gobierno todavía está indecisa. Recomienda «Unión, paz y tranquilidad hasta cierto punto. Guerra y muerte contra los enemigos de la patria en el momento que se decidan a consumir sus malvados proyectos» (*Diario Gaditano*, 28 diciembre 1821). En los primeros números de 1822 Clararrosa defiende la movilización de las provincias de Cádiz y Sevilla, Málaga, Córdoba, Cartagena, y en seguida Valencia y las demás de la península, contra los siete secretarios del despacho, en defensa de la Constitución amenazada y de la libertad (*Diario Gaditano*, 2 y 3 enero 1822). Al final del movimiento gaditano de resistencia cívica, Clararrosa publicó en el *Diario Gaditano*, 4 enero 1822, el artículo «Reflexiones oportunas para ocurrencias posibles», en el que invitaba a seguir la resistencia recurriendo a «los grandes capitalistas,

negociantes ricos, e hipotecas ciertas para asegurar el crédito de los prestamistas», debidamente garantizados. Las autoridades de Cádiz y Sevilla «están autorizadas para poner contribuciones, para vender, enajenar e hipotecar los bienes nacionales correspondientes a dichas provincias, y para procurar subsidios por medio de donativos voluntarios o por medio de empréstitos». En un «Resultado final del contenido de este diario», en el mismo número, se declaraba que «la guerra está declarada», el Ministerio no ceja, prosigue con el proyecto de dos cámaras, y confía en *Trabuco* y en otros como él. Este número fue denunciado, y Clararrosa fue llevado a la cárcel el 8 de enero de 1822 por subversivo. Carezco de los números siguientes del *Diario Gaditano*, hasta el del 11 de enero. En éste aparece un artículo titulado «Continúan los datos preliminares a la historia de la denuncia y prisión del editor del *Diario Gaditano*», según parece escrito por él mismo, en el que constan sus razonamientos ante la arbitrariedad de que era objeto. Dice que presentó los originales denunciados, firmados por sus respectivos autores. Según esto, las «Reflexiones oportunas» y el «Resultado final», que eran los dos textos denunciados, no habrían sido escritos por Clararrosa, aunque sí los había publicado. El denunciante, que parece ser el mismo jefe político, dice que obraba «penetrado del celo de la tranquilidad pública». Primero se dirigió a los síndicos del Ayuntamiento, quienes opinaron que no había lugar ni motivo para considerar subversivos esos textos. Clararrosa pidió al jefe político que, por lo menos, en lugar de enviarle a la cárcel, lo hiciese a uno de los pabellones. La respuesta fue «que no accedía a mi pretensión, porque le constaba que el pueblo estaba trinando contra mí, por haber suscitado con mis diarios una guerra civil, y que para seguridad de mi persona, y para que no padeciese un insulto público, había tenido por conveniente no relevarme de mi prisión, pues en varias ocasiones había tenido que contener para que no me sucediese alguna desgracia». Ante esto a Clararrosa no le queda más que darle las gracias por su acendrada caridad, y dirigirse a los ciudadanos para que vean hasta dónde llega el furor de los serviles (*Diario Gaditano*, 11 enero 1822). Salió de la cárcel el 25, sólo para morir. Dejó un testamento, fechado en Cádiz, a 27 de enero de 1822, que ha sido publicado por Ravina. Póstumo apareció su libro *Cartas familiares del*

*ciudadano... a Madama Leocadia*, Gibraltar (pero Cádiz), 1822, libro materialista y sensualista, que representa la incorporación a España de las corrientes spinozistas, especialmente el llamado spinozismo vulgar, en el que no falta ni siquiera una versión del *De Tribus Impostoribus*. Clararrosa representa así un valor extraordinariamente original de la revolución española. Aparte de las obras citadas se le atribuyó las *Cartas a Eugenia*, que son de D'Holbach. (Carbonero 1873; Pimentel 1998; Gil Novalés 1986a y 1975b; Humboldt 1982; Ravina 1982; Benítez, M. 2005)

**Olave, Dionisio.** Jefe político de Guadalajara, 31 octubre 1822.

**Olave, Juan Pablo de.** Miliciano voluntario bilbaíno que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó en Ochandiano (24 abril 1821) con los insurgentes realistas alaveses al mando del escribano Piñedo. (Guiard 1905)

**Olave, Matías.** Elector parroquial de Cádiz, por el barrio de San Lorenzo, 1813 (*El Redactor General*, 18 agosto 1813). Regidor de Cádiz, firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austriacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria». (*El Redactor General*, cit.)

**Olaverri, Juan José** (? - Villarrobledo, Albacete, 7 agosto 1811). Sargento muerto en combate. Su mujer e hijos quedan en la indigencia, si el Gobierno no lo remedia. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 23 agosto 1811)

**Olavide y Andrade, Martín.** Capitán de fragata, 1809-1821.

**O'Lawlor, Rafael.** Intermediario en las ventas de bienes nacionales durante el Trienio. Brigadier, subinspector general de la Milicia Nacional, cargo en el que cesó en 1854. Azagra lo define como hombre de O'Donnell. Autor de *Reseña histórica de la actual fortaleza de Murviedro en el transcurso del presente siglo y su descripción*

*topográfica*, Valencia, 1859. (Azagra 1978, p. 47 y 64; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**O'Lawlor y O'Brennan, José.** Irlandés católico, pasado al servicio de España. Combatió a las órdenes de Ricardos en el Rosellón, 1793, y con el conde de la Unión, 1794. Participó en la Guerra de la Independencia a las órdenes del general Álava, en el entorno inmediato de Wellington. Brigadier en 1813, la *Gazeta de Madrid*, 26 agosto 1813, afirma que Wellington le cedió el Soto de Roma. Se trata de un error, por lo menos en 1831: cuando Richard Ford lo trató, O'Lawlor hacía de intermediario para que el duque recibiese en Inglaterra el equivalente a la renta del Soto, mientras el propio Ford recibía el importe directamente del mismo Soto. Se había casado con *Dionisia*, una rica heredera de Málaga, así llamada en la correspondencia de Ford (Prothero 1905). Mariscal de campo de Caballería, 1814; segundo cabo comandante general de Granada, 1815-1820; persiguió a Riego a comienzos de 1820. Teniente general, 10 octubre 1846-1850. (Lema 1916)

**O'Lawlor y O'Brennan, Santiago** (? - Valencia, 1811). Hermano menor del anterior, militar como él, murió en el sitio de Valencia por los franceses. (Lema 1916)

**Olay Valdés, José.** Capitán agregado al regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Olazábal, Juan José.** Brigadier, 1811-1821; coronel del regimiento Infante Don Carlos, 5 de Infantería de línea, 1819-1821.

**Olazarra.** Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto. (*El Redactor General*, 15 noviembre 1813)

**Olazarra, Antonio.** Elector de Cádiz, diciembre 1812; elector parroquial por el barrio de San Antonio, 1813. Uno de los firmantes de la carta dirigida a Isidoro de Antillón, Cádiz, 5 noviembre 1813, en la que protestan por el atentado de que fue objeto (*El Redactor General*, 27 diciembre 1812 y 18 agosto y 15 noviembre 1813). El apellido Olazarra figura dos veces: supongo que éste es uno. Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821,



según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821. Regidor de Cádiz, firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821: «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria». Juez de hecho, el 16 de mayo de 1822 votó en contra de formar causa al manifiesto de la Diputación Provincial de Cádiz del 1 de mayo de 1822. (*Diario Gaditano*, cit. y 18 mayo 1822; *El Redactor General*, cit.)

**Olazábal, Juan José.** Cf. Olazábal, Juan José.

**Olcina, Ramón.** Oficial de Caballería que en un artículo comunicado en la *Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 13 septiembre 1811, protesta de que el mismo periódico del día 3 de septiembre de 1811 haya calificado de dispersa a la división de Caballería del Primer Ejército, enviada de Cataluña a Valencia, a través de Navarra y Aragón, por la falta de subsistencias que la aquejaba. Los redactores de la *Gazeta* aceptaron la crítica. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, cit.)

**Olcinellas, de.** Firma un parte dirigido a la Junta de Manresa, fechado en San Pedro de Riudebillas, 27 marzo 1809, en donde se le llama caballero de San Pedro. (*Gazeta de Valencia*, 11 abril 1809)

**Oldiales y Molina, Antonio.** Vocal de la Junta de Llerena, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 6)

**Olea y Carrasco, Francisco Javier.** Regente de la Audiencia de Cataluña, 1807-1821 (en 1819 ya jubilado), regente también del Tribunal de Justicia, nombrado provisionalmente en sustitución de la Audiencia de Barcelona, 8 noviembre 1809; miembro honorario del Consejo Real, 1819-1820. Desterrado de Tarragona por Camponoverde el 13 de febrero de 1811, lo mandó a Manresa. (Bofarull 1886, I, p. 579, y II, p. 191; Sala 1811)

**Oleo y Carrió, Francisco** (Ciudadela, Menorca, 21 febrero 1779 - ?, 15 mayo 1838). Hijo del médico Miguel Oleo y Quadrado, estudió

también Medicina, que ejerció en Palma. Introdujo en Mallorca la vacuna de Jenner, publicó *Plan de desinfección del pueblo de Artá*, Palma, 1820; *Plan preservativo y curativo de las enfermedades contagiosas de Son Servera y Artá*, Palma, 1820; *Instrucción que deberá observarse en la ejecución del plan de expurgo y desinfección de las casas incomunicadas de esta ciudad y de los barrios acordonados de la misma*, Palma, s.a., sin pie de imprenta. A sus medidas se debió que no se extendiese por toda Mallorca la epidemia en 1821. Dejó algunos manuscritos de su especialidad. (Bover 1868)

**Oliag, Luis** (Valencia, 1789 - ?). Hijo de un comerciante de Valencia, capitán del tercer batallón de la Milicia Nacional Voluntaria, miembro del consejo de guerra que juzgó a Elío. Cuñado de Peregrín Meliana. Tertulia Patriótica de Valencia, 21 diciembre 1821. (AGMS)

**Olias, Juan.** Cf. García Olias, Juan.

**Oliete de Araoz, Vicenta.** Sirvienta del presbítero Joaquín Romero Cansino, a quien atendió en su última enfermedad. El enfermo le dejó algunos muebles en su testamento de Madrid, 13 septiembre 1815. De Joaquín Romero pasó la Vicenta como ama de llaves y en seguida titulada sobrina al servicio de Juan Romero Alpuente. Desterrada de la corte el 16 de noviembre de 1818, probablemente por sus gestiones en favor de Romero Alpuente, preso en las cárceles de la Inquisición. Presidenta de la Junta Patriótica de Señoras, Madrid, 4 noviembre 1822. Casada con Ramón Araoz. A la caída de la Constitución en 1823, fue confinada en Valencia por sentencia del intendente de Policía de Toledo, pero decidió marchar a Inglaterra, cuyo clima le sienta mal, por lo que el 12 de febrero de 1827 pide salvoconducto para volver a España, que le es denegado. Por lo menos desde el 14 de febrero de 1826 es espía al servicio de la Embajada española en Londres, y luego en Lisboa. De aquí debió derivarse la especie de que Romero Alpuente había sido espía absolutista, cuando se trata de una gran baza absolutista para controlar a Romero y a todos los liberales. La Oliete debió actuar impelida por la miseria, las ganas de volver a España y el afecto a Romero Alpuente, al que traiciona por

cariño, diríamos de buena fe. Es poco probable que haya sido confidente antes de 1826. Cuando aparece en Lisboa en 1827 se dice que tiene cuarenta y pico años y siempre se le menciona como persona enfermiza. No debió de sobrevivir muchos años. (Gil Novales 1975b; Romero 1989)

**Oliva.** Jefe guerrillero, que el 22 de julio de 1811 tuvo que huir de Soler, junto al río Isábena (Huesca). (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 5 septiembre 1811)

**Oliva.** Fabricante de sombreros, muy reputados en toda Andalucía, nombrado en 1812 vista de Aduanas del Puerto de Santa María. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 13 noviembre 1812)

**Oliva, Buena Ventura.** El 7 de junio de 1809 se emboscó junto al camino real de Figueras a Gerona, para asaltar a un convoy francés de carros de municiones, atacó y se apoderó de un botiquín y de seis carros. (*Gazeta de Valencia*, 30 junio 1809)

**Oliva, Castor de la.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Oliva, Jacobo de la.** Secretario de la Capitanía General de Mallorca, 1819-1823, a las órdenes del general Coupigny. Sociedad Patriótica de Palma, 12 junio - 15 agosto 1820.

**Oliva, Juan.** Presbítero, miembro de la sociedad del Café de la Sierpe, en Sevilla, uno de los que integran la delegación que el 3 de abril de 1814 pasó al Café de los Patriotas para reunirse, a fin de celebrar el feliz regreso del rey. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 6 abril 1814)

**Oliva, Narciso.** Impresor y librero de Barcelona, 1822.

**Oliva, Vicente.** Impresor de Gerona, 1809-1820.

**Oliva y Claraco, Antonio.** Cf. La Oliva y Claraco, Antonio.

**Oliván, Andrés.** Delegado de Hacienda en Cataluña que en octubre de 1823 se pasó al enemigo, llevándose 8.800 reales pertenecientes al hospital. (Espoz y Mina 1962, II, p. 88)

**Oliván, Joaquín.** Diputado al Congreso Provincial de Cataluña, 1810, elegido en la quinta sesión, Tarragona, 21 julio 1810, para ser uno de los tres encargados de abrir un registro de empleos y sueldos. Canónigo que se autonombró vicario general capitular de la diócesis de Tortosa, mientras el obispo residía en Palma de Mallorca. El obispo lo excomulga por cabeza de cisma. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 agosto 1810; *El Redactor General*, 5 mayo 1812)

**Oliván, José.** Condiscípulo de Javier Mina, con quien se entrevistó en Madrid en 1814, antes de refugiarse en Francia. Se reunió con algunos oficiales de Espoz y Mina y con otros implicados en la causa de Porlier, y entró en España con mucho dinero para seducir oficiales. Denunciado por el cónsul de España en Bayona, se le formó causa en Pamplona el 20 de abril de 1816 y no fue liberado hasta el 11 de marzo de 1820. En la prisión dijo llamarse Joaquín Chaperón, natural de Zaragoza, y para salvar su vida se fingió loco y sordo. Se implicó en la causa a su mujer, Feliciano Nuez, a su sobrina Clara Andosilla, a su hijo José y a su fiel criado Ramón Otamendi. Capitán de Infantería, interventor del resguardo militar de Aragón, 1821, cuando publica *El supuesto loco y sordo, cuerdo por la Constitución*, Pamplona, 1821, librito en el que cuenta con donosura sus padecimientos, que firma como capitán de Infantería e interventor del resguardo militar de Aragón. (Gil Novales 1975b)

**Oliván, Miguel de.** Teniente vicario y auditor general del ejército, ministro honorario del Consejo de Castilla y del Consejo Real, 1801-1820. El 14 de junio de 1809 se presentó en Córdoba, procedente de Madrid, solicitando un pasaporte para esa capital, pero la Junta de Córdoba no accedió a ello, y sólo se lo dio para Carmona. Autor de *Advertencia a los lectores de las memorias históricas sobre la revolución de Valencia, escritas por el P. fray Juan Rico*, folleto que dio lugar a una *Contestación ingeniosa*, anunciada en *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 julio 1811. Alguien que firma «El escolástico militar» dice que Oliván no es más que subdelegado de la provincia de Madrid, cargo que le fue reconocido también en Sevilla. La Junta Central le nombró procapellán mayor y vicario general,

pero el nombramiento es nulo ya que sólo el patriarca de las Indias puede ser vicario general. Publicó una *Contestación al escolástico militar*, Cádiz, 1812. Se dice que en 1813 se va a Madrid, conservando la tenencia de vicario de Cádiz. El 28 de mayo de 1814 denunció al secretario general de los ejércitos, Juan Antonio López, por supuesto jacobinismo; en el fondo, por celos profesionales, ya que decía que no le había obedecido. (AHN, *Estado*, leg. 30 E, doc. 163; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, 23 junio, 5 julio y 17 octubre 1812 y 4 diciembre 1813; Ramírez Aledón 1996b; Riaño de la Iglesia 2004)

**Oliván Borrue, Alejandro** (Aso de Sobrarbe, Huesca, 1796 - Madrid, 1878). Estudió en los escolapios de Jaca, cursando después dos años en el Colegio de Sorèze (Francia). Regresó a España con la Guerra de la Independencia, ingresando en 1811 en el Colegio Militar de San Fernando, de donde salió al año siguiente con el grado de teniente de Artillería. Al acabar la guerra fue destinado al Museo Militar de Madrid, trasladándole sucesivamente al Estado Mayor, a la Dirección General de Artillería y al archivo del ministerio, departamento de España e Indias (sic). Asistió al curso de física y química creado por el infante don Antonio en Palacio, tradujo el libro del profesor Juan Mieg: *Instrucción sobre el arte de conservar los objetos de historia natural, precedida de algunas reflexiones sobre el estudio de las ciencias naturales*, Madrid, 1817; y junto con Antonio Moreno también el *Paseo por el Gabinete de Historia Natural de Madrid*, Madrid, 1818. Sacó muy buena nota en los exámenes de 1818. Al llegar 1820 pareció liberal, colaborando en la *Aurora*, *El Constitucional* y *El Universal*. Secretario de la Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, junio 1820. El 4 de julio de 1821 firmó el contrato de participación en la empresa de los teatros de Madrid, con Caze, Andrés Arango y Alinari. El 29 de noviembre de 1822 estrenó en el teatro de la Cruz de Madrid *El trapense en los campos de Ayerbe*. A esta época corresponderá *Constitución o muerte*, que cita J. del Burgo. Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, enero 1823; autor del folleto anónimo *Sobre modificar la Constitución*, 1823, en el que revelaba la moderación de sus ideas y su falta de espíritu democrático. Posiblemente es él el oficial de

Artillería al que visitó José de Ezpeleta en Madrid el 20 de mayo de 1823. En junio de 1824 emigró a París, donde publicó también anónimamente el *Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey D. Fernando VII*, 1824, en el que declaraba que tampoco el absolutismo desaforado conduciría a buen puerto. Cometió el error de regresar a Huesca, donde vivían sus padres, siendo inmediatamente aprisionado el 13 de diciembre de 1824 y trasladado a Zaragoza el 4 de abril de 1825, obteniendo el 17 la libertad bajo fianza. En Zaragoza estudió griego, y en 1828 tras un viaje por Francia e Inglaterra llegó a La Habana, cuyo Consulado le encargó estudiar la fabricación del azúcar, recorriendo para ello Jamaica, Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda, presentando a su regreso dos *Informes*, 1831; y publicando una *Cartilla para los maestros de azúcares*, La Habana, 1832. Regresó a España en 1834, siendo nombrado secretario de la junta encargada de reformar las ordenanzas militares, y secretario también de otra comisión encargada de mejorar la enseñanza; y es redactor de *La Abeja*, Madrid, 1834-1835. Procurador por Huesca, 1836, representó ininterrumpidamente a la provincia hasta 1851, excepto en los años progresistas; y en 1845 fue senador vitalicio. Subsecretario de la Gobernación con Istúriz, 1836, los sucesos de La Granja le obligaron a emigrar de nuevo a París. Tras una nueva visita a La Habana, regresó a España otra vez como diputado. Con Ofalia, diciembre 1837, volvió a ser secretario de Gobernación, publicando el *Opúsculo que contiene el discurso que pronunció... y documentos concernientes al relevo y partida del Excmo. Sr. don Miguel Tacón*, La Habana, 1838. Presidente de la comisión que preparó la Ley de Ayuntamientos; al triunfar contra ella la revolución de septiembre de 1840, fue desterrado de Madrid. Volvió muy pronto, y publicó un periódico, *Semanario Industrial*, Madrid, 1840-1841. En 1842 publicó *La Administración pública con respecto a España*, «monumento jurídico de la Revolución Francesa en su conjunto», justamente alabado por nuestros administrativistas, empezando por García de Enterría, que lo reeditó en 1954. La Administración querida por Oliván exigiría una Revolución Francesa en España, algo que el propio Oliván combatió toda su vida. Relacionado con los medios financieros de Madrid, en 1845 interviene en la fundación de la Sociedad de Crédito La Probidad y posteriormente figura como presidente de la

Sociedad General de Minas. Académico de la Lengua, 1846; ministro de Marina, Comercio y Ultramar, 15 febrero - 28 marzo 1847. Publicó *Manual de agricultura*, Madrid, 1849 (con nueva edición en Madrid, 1866); *Aritmética fácil para las escuelas*, Madrid, 1851; *Cartilla agraria*, Madrid, 1856; y en colaboración con Rafael Tamarit de la Plaza, *Acta de inauguración del Círculo Minero Central*, Madrid, 1857. Siguió *Manual de economía política*, Madrid, 1870; *De locuciones viciosas y de la filosofía flamante*, Madrid, 1876. Perteneció también a las Academias de San Fernando y de Ciencias Morales y Políticas. (Gil Novales 1988; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Ochoa 1840; Burgo, J. del 1978; Ovilo 1859; Otazu 1987; Moratilla 1880; AGMS, expte. Ezpeleta; Morange 1986; cat. XX I. Martín Villena, 2007)

**Olivar, José.** Diputado suplente por Baleares a las Cortes de 1820-1821. (Lista Diputados 1820)

**Olivar, Julián de.** Firma una comunicación de la Junta de Gerona, 22 junio 1808, a la de Manresa, sobre la defensa de la primera. (*Gazeta de Valencia*, 8 julio 1812)

**Olivares.** Cf. Oliveras.

**Olivares, Antonio.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el mismo periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Olivares, Francisco** (Rubielos Bajos, Cuenca, 17 noviembre 1778 - ?, 2 septiembre 1854). Discípulo en Cuenca de Pedro Aranaz y Vides, fue organista principal de la catedral de Salamanca. Lo era en 1808. (Bourlignieux 1971a; *Correo Político y Literario de Salamanca*, 24 septiembre 1808)

**Olivares, José** (Rubielos Bajos, Cuenca, 17 noviembre 1778 - Salamanca, 2 septiembre 1854). Presbítero y organista compositor. (Soriano 1855)

**Olivares, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Olivares, Juan.** Beneficiado y después rector de la Magdalena, Córdoba. Tertulia Patriótica de Córdoba.

**Olivarri, Segundo.** Sargento mayor del castillo de Villena juzgado en consejo de guerra junto a otros militares por haberlo rendido antes de su debido momento. Todos fueron absueltos y repuestos «en sus empleos, sueldos, ascensos y honores». (*El Universal Observador Español*, 12 octubre 1820)

**Olivart, Francisco.** Miembro de la Diputación Provincial de Lérida, 11 septiembre 1822. Uno de los firmantes de la proclama *Habitantes de la provincia de Lérida*, para que dejen de ser facciosos.

**Olivas, Miguel.** Capitán sargento mayor de Rosas (Gerona), 1819-1823.

**Olivas y Denia, José.** Juez de primera instancia de Alicante, 1813; magistrado de la Audiencia de Extremadura, 1817. (*El Redactor General*, 6 octubre 1813)

**Olive, José Felipe de** (Cartagena, ? - ?). Hijo de Pedro Olive, natural de Marsella (Francia). Autor del *Correo Literario de Gerona*, hacia 1797; y de *Diversión de las personas de talento*, Murcia, 1800. Ingresó en la compañía flamenca de Guardias de Corps. Comisario de Guerra, 1814-1821, uno de los cuatro comisarios nombrados por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Murcia, para organizar unos actos de agradecimiento a Fernando VII, por la felicidad que ha traído a España con su regreso. Los actos tuvieron lugar el 3 y 4 de junio de 1814. Intendente de Ávila, 1822, y de Castellón, 1823; contador de la Sociedad Económica Matritense, 1817; presidente de la clase de Comercio de la misma, 1818, y de la de Artes y Oficios, 1819. (AGMS; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Gazeta de Murcia*, 28 junio 1814)

**Olive, Juan Felipe de.** Catedrático de Economía Política en Murcia, pasado en abril de 1815 con el mismo encargo a la Sociedad Económica de Madrid, regresó a Murcia el 22 de julio por decisión de Fernando VII. El 8 de enero de 1820 redactó, en unión de Agustín Pascual, el reglamento de la citada cátedra, que se puso en vigor en mayo del mismo año. Para las explicaciones de la asignatura se empleaba el *Tratado* de J. B. Say. (García Brocara 1991)

**Olive, Pablo María.** Vecino de Ciempozuelos. Junto con el procurador síndico general de esa villa envió en 1820 una exposición a las Cortes sobre un asunto de terrenos. (*El Universal Observador Español*, 19 octubre 1820)

**Olive, Pedro María** (Murcia, 1767 - ?, 1840). Estudió en el Seminario de San Fulgencio de Murcia, y luego se hizo abogado. No pudo ser guardia de Corps, como quería, fue acaso autor de *El Tío Mamuco*, novela satírica, 1789; intentó publicar un *Diario Histórico* en 1792, sin éxito. Tampoco lo tuvo en un viaje de estudios que pensaba hacer a París. Publicó *El honor español o historia del heroísmo de la nación española*, 1795; la miscelánea *Noches de invierno o biblioteca escogida de historias, anécdotas, novelas, cuentos, chistes, agudezas*, 8 vols., Madrid, 1796. Con los beneficios obtenidos pudo al fin marchar a París a estudiar ciencias naturales. Como se le acabó el dinero en 1799, pidió una pensión para poder continuar; se le denegó, y regresó a España en 1800. De acuerdo con Joaquín Ezquerro, en abril de 1801 se encargó del *Memorial Literario*, en su tercera época. Tradujo por encargo del Gobierno el *Sistema de los conocimientos químicos y de sus aplicaciones a los fenómenos de la naturaleza y del arte*, de A. F. Fourcroy, 10 vols., Madrid, 1803-1808. En esta traducción participó también Gregorio González Azaola. Ezquerro en junio de 1804 vendió el *Memorial* a Sebastián Bernardo de Carnerero, y en la misma fecha cesó Olive. Éste quiso publicar una *Biblioteca de literatura*, pero no lo consiguió, y se hizo cargo de *Efemérides de la Ilustración de España*, Madrid, 1804-1805, revista fundada por Julián de Velasco, a la que cambió el título a *Nuevas efemérides de España, históricas y literarias*, Madrid, abril-septiembre 1805. Por falta de beneficios volvió a cambiarle el título a *El Revisor General*, Madrid, 1805-1808, y de nuevo como *Minerva o el Revisor General*, 1816-1818. Cadete de número de las Reales Minas de Almadén. Se casó en 1807 con la francesa Sophie Cauvets. Publicó *Efemérides del ciudadano español*, Madrid, 1 diciembre 1808 y siguientes; fue redactor del periódico de la Junta de Murcia, probablemente *Aviso al público por la Suprema Junta de Murcia*, 1808. Entre 1816 y 1818 editó la *Biblioteca universal*, colección

de novelas traducidas. Escribió *Minerva. Nueva descripción de Tierra Santa formada según el itinerario del viaje... de Chateaubriand de París a Jerusalén*, Madrid, 1817; y tradujo *Itinerario*, Madrid, 1828. Traductor de Humboldt, *Minerva. Ensayo político sobre el reino de Nueva España*, Madrid, 1818. Abogado de los Reales Consejos y oficial de la Dirección General de Pensiones y Rentas, 1819. Autor de *El Mensajero*, Madrid, 1820; y de *Consideraciones sobre el engrandecimiento, decadencia y restablecimiento de la Casa Real de los Borbones*, Madrid, 1826 (pero prólogo 1815), con muchas ediciones posteriores. Oficial de la Dirección de Fomento General del Reino, 1821-1822; académico de la Historia, 1829. Ascendido a la Contaduría General de Valores, con 200.000 reales de sueldo, 1834; secretario honorario y oficial mayor jubilado, 1838. Autor de *Diccionario de sinónimos de la lengua castellana*, Madrid, 1843, que constituía el tomo II de *Panléxico. Diccionario universal de la lengua castellana*, 1842-1845 (los otros tomos son de Juan Peñalver y Santos López Pelegrín). (Aguilar Piñal 1996; Apecechea en Ochoa 1840; Gómez Imaz 1886; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Hartzenbusch 1894; *Diario Mercantil de Cádiz*, 23 noviembre 1808; Romera 2004)

**Oliver.** Sociedad Patriótica de Palma, 23 mayo 1820.

**Oliver, Damián.** Subprofesor disecador de la Escuela Nacional Veterinaria, 1817-1823.

**Oliver, Francisco** (? - Hostalrich, 20 enero 1810). Capitán del segundo tercio de Gerona, comandante de la torre de Hostalrich, que se distinguió en su defensa del 18 al 20 de enero de 1810. Falleció cuando se le reventó una granada que estaba arrojando. (*Gazeta de Valencia*, 16 y 20 febrero 1810)

**Oliver, Francisco.** Uno de los condenados a muerte, llegados a Cartagena, libres, el 18 de marzo de 1820. Sociedad Patriótica de Barcelona, 16 junio 1820.

**Oliver, Francisco Antonio.** Puede ser el mismo que el anterior. Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822. Comandante del regimiento

de África, 9 de Infantería de línea, 1823, arrestado en Tarragona el 8 de septiembre de 1823.

**Oliver, Gregorio.** Sociedad Patriótica de Palma, 19 mayo 1820.

**Oliver, José.** Reo de conspiración contra el sistema constitucional, seguidor de Grimarest, conducido preso el 3 de marzo de 1822 a Jerez de la Frontera. (Gil Novales 1975b)

**Oliver, Juan** (Yecla, Murcia, ? - Madrid, 12 febrero 1830). Violinista de la Real Capilla, en la que entró a servir, de séptimo violín, el 30 de marzo de 1776. Cuando murió era primer violín. Falleció a causa de una caída. (Saldoni 1868; Subirá 1949)

**Oliver, Juan.** Presbítero, segundo comandante del punto de Porsacreu, comunica a su jefe José Bertrán la derrota el 26 de octubre de 1809 de los enemigos que solían llevarse las existencias de las masías Gibert, Palomera y Castillo, del término de San Gregorio (Gerona). (*Gazeta de Valencia*, 14 noviembre 1809)

**Oliver, Juan.** Comandante del regimiento de León, 23 de Infantería de línea, 1819-1823.

**Oliver, Leonardo.** Magistrado de la Audiencia de Mallorca, 1800-1822.

**Oliver, Manuel.** Subcolector general de conventos, Zaragoza. 8 julio 1809. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 16 julio 1809)

**Oliver, Pedro Pascual.** Secretario del Gobierno Político de Alicante, 1823.

**Oliver y García, Juan** (Somontín, Almería, 19 julio 1789 - ?). Abogado, oficial segundo de Cuentas del ministerio, diputado a Cortes por Málaga, 1822-1823. Fue condenado a garrote en 1826 por el absolutismo, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. Auditor de Guerra, 1834. (Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, nº 30, septiembre 1826, p. 247; AGMS)

**Oliver y March, José.** Tertulia Patriótica de Figueras (Gerona), 1820.

**Oliver y March, Juan José** (Riudoms, Tarragona, ? - ?). Estudió Medicina en las Universidades de Huesca y Valencia, y pasó en 1815 a Montpellier, donde se doctoró y publicó *Propositions medico-politiques sur les aliments*. En 1829 presentó una memoria para un curso de Medicina Legal, la Academia de Medicina Práctica de Barcelona le nombró socio; y la de Ciencias y Artes, correspondiente. Pasó a La Habana, donde colaboró en los *Anales de Ciencias de La Habana*, de La Sagra; publicó *Topografía vegetal, geológica y médica de Alquizar en la isla de Cuba*. En Reus publicó *Relación de la Ceianopatía-Woba o sea cólera morbo asiático*, 1835. (Corminas 1849)

**Oliver y Nadal, Antonio** (Sóller, Mallorca, 25 diciembre 1770 - Palma, 20 febrero 1842). Hijo de Pedro Jorge Oliver y de Bárbara Nadal, acompañó a su tío Bernardo Nadal y Crespí cuando pasó a Madrid, y allí estudió humanidades y luego filosofía en San Fulgencio de Murcia, y Derecho en Valencia, Orihuela y Palma, donde se doctoró el 4 de junio de 1794. Se recibió de abogado de los Reales Consejos el 18 de septiembre de 1798. Fue durante muchos años secretario de su tío el obispo, y publicó *El verdadero filosofismo en defensa de la religión, que para confusión de los libertinos da a luz un filósofo liberal*, Palma, 1813; *Cartilla útil para el uso de las escuelas de primeras letras*, Palma, 1814; *Tratado de religión*, Palma, 1836; *Silabario práctico*, Palma, 1836; *Silabario teórico*, Palma, 1836; y dejó varios manuscritos en los que se revela antiescolástico. (Bover 1868)

**Oliver y Salvá, Guillermo** (Palma, 18 marzo 1775 - Barcelona, 1 agosto 1839). Hijo de Francisco Oliver y de Catalina Salvá, aunque muy pronto huérfano de padre, pudo instruirse en idiomas, legislación, comercio y economía política. A los 20 años pasó a Cataluña a administrar los bienes que allí tenía el gran prior de Mallorca, y hacia 1800 trabajó en Calaf y Barcelona con el escribano Cortadellas. Desde 1808 ejerció el comercio, primero en Tarragona y después en Barcelona. Vocal de la Junta Superior de Cataluña durante la Guerra de la Independencia. Miembro de la Comisión de Hacienda del Congreso Provincial de Cataluña, Tarragona, 19 julio 1810. Publicó *Relación que... presentó a la Junta Superior*

de Cataluña, de su comisión a Cádiz, en diciembre de 1810, Tarragona, 1811. En 1811 se refugió en Mallorca, en donde estuvo hasta 1814. Publicó *Contestación a la satisfacción preventiva que de su proceder ofreció D. Antonio Elola intendente de Murcia... al marqués de Coupigny... al digno comercio y al respetable público...*, Palma, 1812; *Memorias económico-políticas*, Tarragona, 1820. Diputado a Cortes por Cataluña, 1820-1822. En 1823 viajó para instruirse, tuvo un horno de vidrio en Corbela, se aplicó a la mejora de los aguardientes y tuvo un establecimiento mercantil con Ramón de Llano y Chávarri. Los realistas le destrozaron la casa en 1823. Volvió a Tarragona en 1824 como vicecónsul de Nápoles. En 1826 fijó su residencia en Barcelona, y en 1827 emprende un largo viaje por Francia y Suiza, con el objeto de estudiar la fabricación de aguardientes y jabón. Elegido procurador en Cortes por Tarragona, 1834, renuncia por hallarse achacoso. Publicó *Reseña del origen, causa y efectos de los laudemios y cabrevaciones en Cataluña*, Barcelona, 1835. Miembro de la Junta Gubernativa de Barcelona en 1835, individuo a continuación de la Sociedad Económica de Barcelona. Alcalde constitucional de Barcelona, 1837, se mostró reconocido en *Testimonio de verdad, gratitud y confianza, que en obsequio de estas prendas consigna a la memoria de los honrados barceloneses su alcalde primero constitucional*, Barcelona, 1837 (Palau y Dulcet registra otra edición de 1841). Suponiéndosele implicado en un próximo alzamiento de Cataluña, fue encerrado en la ciudadela por orden del capitán general, y desterrado a Mallorca. Se le debe un *Recurso de queja interpuesto ante S. M. la reina gobernadora contra el jefe político de Barcelona D. José María Cambronero*, Barcelona, 1839 (y de nuevo 1841). Elegido diputado a Cortes por Tarragona y Barcelona, 1839, optó por ésta, sin llegar a ocupar su escaño, pues falleció a los diez días de recobrar la libertad. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 agosto 1810; Corminas 1849; Molins 1889; Bover 1868; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Sotorra 1841; *Diario de las Sesiones de Cortes*, 26 junio 1820; Elvira 2001)

**Olivera.** Mozo del peso en Salamanca, comandante militar de Ávila en 1812, con los patriotas. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 26 junio 1813)

**Olivera, Antonio María de** (Villa de Serlaa, Beyra, Portugal, 12 septiembre 1791- ?). Militar español de origen portugués. En julio de 1809 se incorporó al batallón ligero de Cazadores del Rey como soldado y cabo distinguido. En agosto del mismo año fue ascendido al grado de sargento segundo, al de sargento primero en 1812 y al de subteniente en septiembre del mismo año. Durante la Guerra de la Independencia intervino en diferentes acciones militares en Asturias y Burgos. En 1815 fue destinado al regimiento de Galicia y en 1819 al de Zaragoza. Entre marzo y finales de julio de 1820 ostentó la comisión de oficial de primera de la Secretaría de la Comandancia General de D. Rafael del Riego en Sevilla e Isla de León. Posteriormente se incorporó al segundo batallón de Asturias y al regimiento de Infantería de Málaga con el que se trasladaría a Murcia, en donde se vio envuelto en diferentes incidentes políticos por sus ideas liberales. En una carta enviada al *Correo Murciano* se definía como enemigo irreconciliable de la tiranía (1822). Durante su estancia en Murcia editó junto a José Andreu el periódico *El Soplón*, Murcia, 1822. Por su actitud exaltada fue detenido en esta capital en marzo de 1822, y encarcelado en el provincial de Lorca. Tras su liberación se reincorporó al regimiento de Málaga, con el que se trasladó a Barcelona. Posteriormente se encuadraría en el regimiento de Voluntarios de Barcelona con el que combatiría hasta finales de diciembre de 1822. Acabaría el Trienio en la Milicia Activa Provincial de Ronda. En 1824 fue purificado y licenciado con la calificación de indefinido, condición que se le cambió en 1826 por la de ilimitado. En 1830 se le notificó el retiro sin haberlo pedido y tres años después solicitaba su reincorporación al ejército, ingresando en el regimiento de Infantería del Rey. En diciembre de 1837 obtuvo el grado de capitán y en 1839 se le concedió la cruz de caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. (Autor del artículo, Alberto Ghanime)

**Olivera, Vicente.** Guerrillero que en 1810 actúa entre la Vera y el puerto de Tornavacas (Cáceres). (*El Conciso*, 22 noviembre 1810)

**Oliveras, Cosme.** Jefe guerrillero, que crea una partida en el corregimiento de Gerona, junto con Juan Fábrega (*Diario de Manresa*, citado por la

*Gazeta de Aragón*, 27 febrero 1811). Juntos atacan en Besalú, 2 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 2 marzo 1810)

**Oliveras, Ignacio.** Librero de Barcelona, con tienda en la calle de Avinyó, cerca de la bajada de San Miguel, que el 30 de junio de 1809 ofrece una buena colección de libros italianos. Se ayuda también con papelería. (*Diario de Barcelona*, 23 febrero, 22 marzo y 30 junio 1809)

**Oliveres y Carbonell, Venancio** (? , h. 1798 - Valencia, 10 septiembre 1875). Hijo de un impresor y librero de Tortosa, fue a Valencia a perfeccionarse en la profesión con Mariano Cabrerizo. En 1821 se casó con una de las hijas de José Estevan y Cervera. Comenzó a imprimir en ese año con el pie de imprenta de Oliveres, antes de Estevan. Fue el editor de los periódicos *El Articulista*, desde el nº 13, Valencia, 1821; *Extracto del Universal de Argel*, Valencia, 1821-1822 (también llamado *Gaceta de Argel*); y *El Censor Valenciano*, Valencia, 1822. Reimprimió la *Teoría de la Constitución* de Santamaría; y las *Máximas* de D'Holbach, lo que le valió la cárcel. Sentenciado en 1823, tuvo que emigrar, llegando hasta Buenos Aires, mientras era saqueada su casa, quemados muchos libros y dañada la imprenta. Su mujer estuvo aprisionada en Castellón de la Plana. Un sacerdote socorrió a los hijos. Gracias a la amnistía decretada por María Cristina en 1832-1833 pudo Oliveres volver a Valencia. Carente de capital, asociado con José de Orga y Piñana, quiso resucitar su imprenta; pero Orga le convenció que era imposible, porque todavía regía la ley de prensa de Calomarde. Entonces, formando sociedad con el valenciano Luis Vicent, a quien había conocido en América, creó una gran fábrica de gamografía o arte de rayar el papel, para los libros de oficinas y de comercio, a la que añadió toda clase de objetos de escritorio. La nueva empresa quedó instalada en la calle del Mar, frente a Santa Tecla. A la muerte de Venancio Oliveres se hizo cargo de los negocios su hijo Ricardo Oliveres y Estevan, fallecido a su vez el 17 de febrero de 1898. (Serrano y Morales 1898)

**Oliveros, Antonio** (? - ?, 1820). Canónigo de San Isidro en Madrid, diputado a Cortes por Extremadura, elegido el 23 de julio de 1810, miembro

de la Comisión Poderes de las Cortes de Cádiz, 14 septiembre 1810. Juró en ellas el 24 de septiembre de 1810. Una propuesta suya originó que el Consejo de Regencia elaborase un estado de las promociones, tanto civiles como militares, que habían tenido lugar en España desde el 1 de abril de 1808 hasta la fecha de la apertura de las Cortes. En materia penal, respecto de los soldados condenados a muerte, fue partidario del indulto. Incurso en las causas de Estado contra los liberales, el 15 de diciembre de 1815 fue condenado a cuatro años de destierro en el convento de la Cabrera, en Castilla. Nota necrológica, firmada por J. de B., en *El Universal Observador Español*, 21 mayo 1820. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 17 septiembre 1810; Calvo Marcos 1883; Moya 1912; Ramírez Aledón 1996b; *El Universal Observador Español*, cit.)

**Oliveros, Matías.** Sociedad Patriótica de León, 22 mayo 1820; secretario de la misma, 13 julio 1820.

**Oller, Andrés.** Vocal por Gerona en la Junta de Tarragona, julio 1808; oidor del Tribunal de Justicia Provisional que sustituye a la Audiencia de Barcelona, 8 noviembre 1809; diputado al Congreso Provincial de Cataluña, 1810; elegido en la quinta sesión, Tarragona, 21 julio 1810, para ser uno de los tres encargados de abrir un registro de empleos y sueldos. Enviado, junto con Reyes, a interesarse por la herida de Enrique O'Donnell en La Bisbal, 14 septiembre 1810 (*Gazeta Extraordinaria de Valencia*, 21 septiembre 1810). Vicepresidente del Congreso, el 4 de enero de 1811 censura agriamente, junto con Miguel Iranzo y Pedro N. de Salcedo, la entrega de Tortosa, que había tenido lugar el día 2 (*Gazeta Extraordinaria del Principado de Cataluña*, 5 enero 1811, reproducido en la *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 enero 1811). Diputado por Cataluña a las Cortes ordinarias de 1813-1814, premiado en mayo de 1814 con una plaza en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, en donde sigue hasta 1831. Se dice que renunció este último año, antes que firmar la iniqua sentencia de horca impuesta a Juan de la Torre, por haber gritado «Viva la libertad y mueran los realistas». Fernando VII ordenó que se le admitiese la renuncia, pero que se siguiese pagando el sueldo. Efectivamente ya no figura en la *Guía de Forasteros* de 1832. Magistrado del



Oller, José

Tribunal Supremo, 1821-1823. (AGMS; Bofarull 1886, I, p. 119 y 579, y II, p. 133; Lista Interina Informantes 1820; Morales Sánchez 1870, II, p. 588)

**Oller, José.** Agente fiscal supernumerario de la secretaría del Consejo Superior de Guerra y Marina, 1820-1821.

**Oller, José.** Tertulia Patriótica de Cazalla (Sevilla), 1822.

**Oller, Juan.** Portero de la Tertulia Patriótica de Barcelona, enero 1823.

**Oller, Mariano.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, septiembre 1821; Landaburiana, 1 diciembre 1822 - 12 enero 1823. José Segarra, jefe de Instrucción del regimiento Infante Don Carlos, le llama «curita» en 1821.

**Oller, Pablo.** Cirujano jefe interino del ejército y provincia de Cataluña, consultor del ejército de operaciones del séptimo distrito militar, 1823.

**Olleros, Antonio María.** Hijo de Pedro Olleros, fabricante de paños en Béjar. Comisario honorario de Guerra, 1815-1823. (AHN, *Estado*, leg. 41 E)

**Olleros, Pedro.** Fabricante de paños en Béjar. (AHN, *Estado*, leg. 41 E)

**Ollini, Giovanni Paolo.** Oficial italiano, emigrado a España en 1820, combatió en Cataluña por la libertad. (Pieri 1962)

**Ollivier, Antoine.** Francés, antiguo director de Dominios en Barcelona, implicado en 1812 en la llamada conspiración de los venenos. Participó también en otras conspiraciones (*Diario de Barcelona*, 3 diciembre 1812; Mercader 1949; Reig y Vilardell 1898, dietario para el año de 1812). Cuando se descubrió la correspondencia de Coret alegó hallarse paralítico, lo que certificaron dos facultativos. Por humanidad se le dejó en su casa, vigilado por la gendarmería. Pero a finales de febrero de 1813 se escapó, por lo que se le incluyó en la lista de ausentes. La sentencia del 21 de mayo de 1813 prescribe llevarlo a un nuevo consejo de guerra, como reo contumaz, por haber comprado a Vicente Castagnari efectos de

vestuario que se supone que acabaron en poder del enemigo. (*Diario de Barcelona*, 22 mayo 1813)

**Olloqui, Cayetano.** Ingeniero militar, 1817. Se le menciona en la conspiración de 1831, en Alicante, representado por Clementino Calbetó, que puede ser un personaje real o un seudónimo. (AGMS; Colección Causas 1865, V, p. 256)

**Olloqui, Lope** (Sevilla, 10 mayo 1759 - Sevilla, 28 febrero 1822). Hijo de Lope José de Olloqui y Neyra y de la primera mujer de éste, María Gertrudis de Neve Padilla y Perea. Se casó en Sevilla el 7 de febrero de 1779 con Juana de Dios de Estrada y López Pintado, hija de los marqueses de Casa Estrada. Tuvo hijos. Caballero de Carlos III, 1791, veinticuatro y alférez mayor de Sevilla, caballero de la Orden Real de España, 6 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 20). Miembro de la sociedad del Café de la Sierpe, en Sevilla, que el 3 de abril de 1814, en la reunión conjunta con los integrantes de la sociedad del Café de los Patriotas, brindó por la venida del rey. El 6 de mayo de 1814 llevó el retrato de Fernando VII. (Ceballos-Escalera 1997; *Diario Crítico General de Sevilla*, 6 abril y 7 mayo 1814; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Olmedilla, Manuel.** Teniente de navío retirado, capitán del puerto de Mazarrón (Murcia), 1822-1823.

**Olmedo, Nicolás.** Oficial de la Junta del Almirantazgo, 1823.

**Olmedo y Maruri, José Joaquín** (Guayaquil, 19 marzo 1780 - ?, 19 febrero 1847). Hijo del capitán Miguel Agustín de Olmedo y Troyano, natural de Málaga, y de Ana Maruri y Salavarría, natural de Guayaquil. Aunque la partida de bautismo de José Joaquín llama capitán a su padre, sabemos que llegó a América en 1757, fue administrador de Rentas en Panamá, 1759-1762, se trasladó a Guayaquil en 1764, fue nombrado corregidor y justicia mayor de Quito, 1766, y después alcalde ordinario. Murió en Guayaquil el 27 agosto de 1808. José Joaquín estudió en el Colegio de San Fernando de Quito, 1789-1792. En 1794 pasó al Colegio de San Carlos de Lima. En 1805 recibió el grado de doctor en Leyes, y se le dio

la cátedra de Derecho Civil en el mismo colegio, y cuando en 1808 se recibió de abogado, obtuvo la cátedra de Digesto en la Universidad de San Marcos. En marzo de 1809 fue a Quito, en donde se incorporó a la Universidad de Santo Tomás, se inscribió como abogado, y regresó a Guayaquil para estudiar literatura. Su primera composición poética fue *En la muerte de María Antonia de Borbón*, 1807; y se menciona otra, *El árbol*, 1809. Salió hacia España el 6 de julio de 1810 como secretario de José Silva, su pariente, que iba a Sevilla, pero no pasaron de México. Elegido en septiembre de 1811 diputado por Guayaquil a las Cortes de Cádiz, juró el 2 de octubre de 1811. En una carta al Cabildo de Guayaquil, 10 diciembre 1811, exhortaba a sus compatriotas a permanecer unidos a España, ya que las provincias rebeldes se empobrecían, la guerra civil las desolaba, pero el nuevo gobierno español les aseguraba un futuro de prosperidad (carta publicada en *Gaceta Extraordinaria de Lima*, 10 octubre 1812). Pronunció en las Cortes, 12 agosto 1812, un importante *Discurso sobre la supresión de las mitas*, publicado el mismo año por Rocafuerte, en Londres (reproducido en Guayaquil, 1947). Fue secretario de las Cortes, 24 agosto 1812, miembro de la Diputación Permanente, y su secretario, 13 marzo 1813. En Cádiz hizo amistad con José Mejía, y al morir éste en 1813 escribió su epitafio. Fue uno de los que en el verano de 1813 se reunían en Chiclana en casa de Manuel Rodrigo. Perteneció también como diputado por el Perú a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Fue uno de los que el 2 de febrero de 1814 votaron que no se reconociese a Fernando VII como rey hasta que jurase la Constitución. Esto, con la vuelta del absolutismo, le acarreó algunas persecuciones; permaneció oculto en Madrid hasta finales de 1815, y luego se trasladó a La Habana, camino de Guayaquil, adonde llegó el 28 de noviembre de 1816. El 24 de marzo de 1817 se casó con María Rosa de Icaza y Silva, hija de Martín de Icaza y Caparros y de Rosa de Silva y Olave. Ésta era hermana del obispo de Huamanga José de Silva y Olave. Tuvo tres hijos. El 9 de octubre de 1820 formó parte de la Junta revolucionaria de Guayaquil, y fue jefe político, presidente de la junta en noviembre. En su nombre redactó la Constitución para Guayaquil, con el título de *Reglamento provisorio de Gobierno*. Cuando el departamento se

integró en Colombia, Olmedo se retiró a Lima. Publicó una traducción de la primera epístola del *Ensayo sobre el hombre*, de Pope, Lima, 1823. Sólo mucho más tarde, hacia 1839-1840, continuaría la versión de las dos epístolas siguientes. Diputado por Puno al Congreso Constituyente, en junio de 1823 se le comisionó para que pidiese a Bolívar su auxilio para el Perú. La entrevista entre los dos tuvo lugar el 24 de junio de 1823; inmediatamente partieron hacia Lima, adonde llegaron el 1 de septiembre. Olmedo regresó a Guayaquil el 10 de febrero de 1824. El Congreso le declaró peruano de nacimiento, 15 febrero 1825. Un mes después Bolívar le nombró ministro plenipotenciario en Londres y otras Cortes de Europa. Salió de Guayaquil el 5 de agosto. Publicó una oda que se hizo famosa: *La victoria de Junín. Canto a Bolívar*, Guayaquil, 1825, con muchas ediciones posteriores. De regreso de Europa tocó en Lima en septiembre de 1828, pero disgustado y apesadumbrado por la situación de guerra, se dirigió a Guayaquil. Se le nombró ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, pero se excusó. En 1830 fue nombrado prefecto del Guayas y tomó parte en la Asamblea Constituyente de Riobamba, de la que fue elegido vicepresidente, pero renunció. Prefecto del Guayas, por segunda vez, 1832, en abril se ocupó de la anexión del Cauca al Ecuador. Amigo después del general Juan José Flores, Olmedo fue presidente de la Convención de Ambato, 1835, que marca la separación definitiva entre Colombia y Ecuador. Escribió el *Canto al general Flores, vencedor en Miñarica*, 1835, acaso su mejor oda, en la que ya se traslucen los sentimientos de horror que producen al autor las guerras civiles. De nuevo gobernador del Guayas, 1839; senador, subdirector de Estudios, 1843-1844. Tomó parte en la revolución del 6 de marzo de 1845, que marca su ruptura con Flores, fue miembro del Gobierno Provisional, y candidato derrotado a la presidencia del Ecuador. Su pensamiento en este momento se ve en el *Manifiesto del Gobierno Provisorio del Ecuador, sobre las causas de la presente transformación. A los pueblos americanos*, Guayaquil, 1845; y en el *Mensaje del Gobierno Provisorio del Ecuador al Congreso General de 1845*, Guayaquil, 1845, fechado a 3 de octubre. Murió a consecuencia de un cáncer intestinal, que le perturbó en los últimos años. Cuando murió se hallaba

escribiendo unos apuntes biográficos del mariscal La Mar, ecuatoriano como él y amigo. (Calvo Marcos 1883; Guía Política 1812; Rieu-Millan 1990; Olmedo 1960a)

**Olmedo y Morera, Manuel José de** (Sevilla, ? - ?). Capellán de la fábrica de tabaco de Sevilla. (AHN, *Estado*, leg. 47 D)

**Olmo, Antonio** (Melgar de Fernamental, Burgos, ? - ?). Ex miliciano del provincial de Burgos, que el 8 de marzo ayudó al alcalde de Melgar, Claudio Antón de Palazuelos, a rechazar a una partida patriótica que llegó al pueblo para apoderarse de los fondos de rentas reales y de propios. Desde el punto de vista afrancesado, se trataba de forajidos. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 26 abril 1810)

**Olmo, Dr.** Terulia Patriótica de Valencia, 17 agosto 1822. De la Comisión de Homenaje a los Guerreros de la Isla.

**Olmo, José del.** Presbítero patriota que, junto con Manuel Garrido, se encarga de llevar a La Mancha la correspondencia detenida en Badajoz. (*Diario de Badajoz*, 4 junio 1810; *Diario Mercantil de Cádiz*, 16 junio 1810)

**Olmo, Timoteo del.** Regidor de Valencia, que el 20 de noviembre de 1820 interviene en un tumulto en contra de los enemigos del sistema liberal. Firmante de la representación del Ayuntamiento a las Cortes, 10 abril 1821, para que sean removidos los funcionarios desafectos al sistema, autorizando para ello a los jefes políticos y a los capitanes generales, debidamente asesorados. Este escrito es al mismo tiempo una denuncia de Elío. (Ardit 1977; *Diario Gaditano*, 22 junio 1821)

**Olmo y Herrera, Miguel María.** Doctor, canónigo racionero, miembro de la Academia sevillana de Buenas Letras. Autor de *Sermón en honor de la Virgen con la advocación del Pilar de Zaragoza*, Sevilla, 1806. Formó parte de la delegación que fue a recibir a José I cuando éste llegó a Sevilla, y predicó paz y sumisión. En la interpretación de Morange, fue uno de los eclesiásticos ilustrados que, decepcionados por la Junta Central y por ver la lucha patriótica controlada por los conservadores, se dejaron ganar por la propaganda

francesa y decidieron probar fortuna con los josefinos. El 7 de febrero de 1810 se ofreció a Soult, quien utilizó ampliamente su pluma. Publicó varios artículos en la *Gazeta de Sevilla*, entre ellos el «Discurso de un eclesiástico a sus compatriotas» (*Gazeta de Sevilla Extraordinaria*, 10 julio 1810), que por error Juretschke atribuyó a Lista. Parece ser el autor de la *Pragmática de los papamoscas*, folleto josefino fechado a 3 de abril de 1811 (el libelo patriótico *Salida del mariscal y conquista de Sevilla*, s. a., le llama «el papamosquero»). Autor también de *Oración fúnebre que en las exequias solemnes celebradas en memoria de su amada reina y señora doña María Josefa Amalia...*, Sevilla, 1829. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. Subastas Velázquez, Madrid, 13 mayo 1999; Morange 1999b y 2002; López Tabar 2001b)

**Olmo Zayas, José** (Torredonjimeno, Jaén, ? - ?). Subteniente efectivo del regimiento de Infantería de Bailén, herido y hecho prisionero en Granada, 9 agosto 1810, pero logró fugarse. Teniente retirado, asiste a San Sebastián de la Corte, 1820. Editor del *Auto general de fe que se celebró en Madrid en el año de 1680 con asistencia del rey don Carlos II, fiel y literalmente reimpressa de la que se publicó el mismo año*, Madrid, Cano, 1820. Refugiado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. Logró después su purificación. (AGMS; Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 8 E. Rodríguez, 2002; SUL, *Wellington Papers*)

**Olmos, Pedro de.** Secretario del jefe político de La Coruña, 1812, implicado en la conjuración de Porlier, 1815, tuvo que emigrar a Francia, pero se ofreció a regresar clandestinamente a La Coruña, para hacer de enlace entre el conde de Toreno, que se hallaba en París, y Juan Antonio de la Vega y su hija Juana. Cumplida la misión, pudo regresar a Francia. (Vega 2006)

**Olmos Zayas, José.** Cf. Olmo Zayas, José.

**Olocau, X conde de.** Cf. Fenollet y Crespi de Valldaura, Pascual Vicente de.

**O'Loff, Cayetano.** Capitán del ejército, enfermo de cólicos biliosos desde 1798. En 1803 visitó los baños de Solán de Cabras (Cuenca), obteniendo

tal mejoría que solicitó y obtuvo el nombramiento de gobernador de los mismos, 5 mayo 1805. Para ellos redactó unas ordenanzas, fechadas a 10 de julio de 1807. En 1808 tomó parte en la Guerra de la Independencia, hasta que se inutilizó en la batalla de Puzol. Fue hecho prisionero en Valencia, al rendirse la ciudad, pero en Tudela le rescató el mariscal José Durán. Luego volvió a Solán. El 18 y el 30 de junio de 1814, y el 17 de julio de 1815, escribió informes sobre la situación de los baños, el último desde Cuenca. (Cadenas 1984)

**Olona, Francisco de Paula.** Coronel comandante del regimiento de España, 18 de Infantería de línea, 1815-1821; teniente coronel del de Austria, 25 de Infantería de línea, 1822.

**Olona, José María.** Coronel vivo, teniente coronel del regimiento hijo de Ceuta, 1819-1821.

**Olondriz, Sebastián** (Eugui, Navarra, h. 1793 - ?, 1811). Guerrillero, condenado a la horca por los franceses el 8 de julio de 1811, y a permanecer expuesto en el camino de Zubiri, todo ello por haber sido cogido con las armas en la mano. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 septiembre 1811; *Diario de Barcelona*, 14 octubre 1811)

**Oloriaga, Francisco de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Olóriz y Estellés, Estanislao** (Valencia, ? - ?). Abogado y doctor, alcalde mayor de Villarreal (Castellón) y su distrito, 26 mayo 1812 (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812). Alcalde de Camprodón (Gerona), 1820.

**Olózaga, Alejandro de.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril - 18 septiembre 1820.

**Olózaga, Salustiano de** (Oyón, Logroño, 8 junio 1805 - Enghien, París, 26 septiembre 1873). Hijo del médico Celestino Olózaga, aprendió las primeras letras y latinidad con su padre, y estudió después filosofía en Zaragoza, terminando los estudios en Madrid, a cuya ciudad se había

trasladado la familia en 1819. Estudiante en el Colegio de Doña María de Aragón, con Patricio de la Escosura y otros condiscípulos, acompañados de sus padres, protagonizó un incidente en el colegio sobre la colocación de la lápida, incidente que sus padres y chicos trasladaron al Café de Lorencini, 8 abril 1820. Frecuentó después la cátedra de Constitución establecida en los Estudios de San Isidro, se dice que asistió a la Sociedad Patriótica Landaburiana, 1822, y que, como miembro de la Milicia Nacional Voluntaria, acompañó al Gobierno en su viaje a Sevilla y Cádiz. Regresó después a Madrid para estudiar Leyes. Siendo pasante de Cambronero, entró en las conspiraciones liberales de 1831. Calomarde ordena su detención el 16 de marzo de 1831, vive en la calle Preciados, frente a la imprenta de Millana e hijo. Se dice de él que pertenece a la Junta Superior, a la Junta de Invisibles, que está en relación con la Sociedad de Propagandistas francesa, y que es muy dado a exagerar, y a engrandecer sus propias operaciones. Fue detenido efectivamente con Miyar, mientras Marco Artu lograba escapar. Le detuvo el alcalde de Corte Antonio María Segovia. Pero Olózaga tuvo mejor suerte que Miyar, porque consiguió escapar, ayudado por su hermano José, llegando a La Coruña el 26 de julio de 1831, desde donde se embarcó para Socoa, puerto de San Juan de Luz. Ya en agosto está en París, con nombre supuesto, pero con altas protecciones francesas. El 5 de septiembre de 1831 sale para Dover, volviendo a Francia en octubre siguiente. En febrero de 1833 regresó a España. Recomendado por Toreno a Garelli, obtuvo un puesto de secretario de la comisión encargada de revisar el Código de Comercio, y al mismo tiempo ejercía la abogacía. Mendizábal le nombró en 1836 gobernador civil de Madrid, y en seguida, elegido procurador por Logroño y Madrid, optó por Madrid, siendo después diputado por Logroño en las Cortes Constituyentes de 1836-1837 y ya ininterrumpidamente hasta la Asamblea de 1873, con las forzadas interrupciones que se dirá. No siempre fue Logroño la provincia representada. Mientras tanto había aparecido el escritor, con un *Informe sobre las ordenanzas de los ciegos de esta corte*, Madrid, 1835. Su fama liberal era grande, pero ya en 1837 se vio claro su paso a la reacción, como miembro de la comisión que redactó la nueva Constitución y en toda su nueva conducta

política. Palau recoge como escrito suyo la *Exposición de agravios en los autos promovidos al ex gobernador y capitán general Tacón*, Nueva York, 1839. Alcalde constitucional de Madrid, 1839-1840, se unió a la revolución de este año, siendo el 30 de noviembre de 1840 nombrado embajador en París, cargo que conservó hasta 1843, aunque con frecuentes visitas a España, pues seguía siendo diputado. Campeón de la Regencia única, parece que redactó el *Manifiesto de linaje* sobre la cuestión. Famosa se hizo su visita a la exiliada reina madre, pues el *astuto* embajador, como se le ha llamado, preparaba ya su futuro, aunque no contaba con la huésped. Espartero, no obstante, le confió una misión comercial en Bélgica y Holanda, septiembre 1842, sin dejar su puesto parisino. Presidente del Congreso en noviembre de 1842, pronunció el 23 de mayo de 1843 su célebre «Dios salve al país, Dios salve a la reina!», después de lo cual se retiró a Junguitu (Álava), a esperar el resultado de la contienda. Caído Espartero, después de entrevistarse un par de veces con Vicente Sancho Olózaga, logró ser nombrado el 20 de noviembre de 1843 primer ministro y ministro de Estado. Pero víctima de una intriga palaciega y de los talentos insospechados de la joven reina, se vio acusado por ella misma de haber querido violentar su mano para que firmase el decreto de disolución de las Cortes el 28 de noviembre; exonerado el 29, huyó a Francia, no regresando hasta 1847, protegido otra vez por la inmunidad parlamentaria. En febrero de 1848 falleció en Madrid su esposa, Felisa Camarasa. Ingresa en la Academia de la Historia en 1853, publicando *Causas que produjeron la pérdida de la libertad en el reino de Aragón*, 1853. Con la revolución de 1854 vuelve de ministro a París, 8 agosto 1854, y embajador, 2 junio - 4 septiembre 1856. En 1861 pronuncia en las Cortes un famoso discurso de oposición, que ilustra muy bien sobre el reaccionarismo creciente de su espíritu y su miedo increíble al socialismo. Se sumó a la Revolución de 1868, siendo uno de los redactores de la Constitución de 1869, pero llevó a ella el mismo espíritu que ya tenía en 1837. Ingresó con un discurso en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, 10 diciembre 1863; publicó *Sucesos de Antonio Pérez*, 1863; *De la Beneficencia en Inglaterra y en España*,

1864; *Estudios sobre elocuencia, política, jurisprudencia, historia y moral*, Madrid, 1864. Presidente en 1871 de la Asociación Hispano-Lusitana, que decía preparar el *Zollverein* ibérico. Ingresó el mismo año en la Academia de la Lengua con un discurso sobre *Dificultades del idioma castellano*. Su nombre ha pasado a la historia de España como el de un gran político, pero entendiendo la palabra política en el sentido lamentable tan frecuente entre nosotros. (Biografía Contemporánea 1844; Ortiz Armengol 1970; Colección Causas 1865, V, p. 273, 322; Gil Novalés 1986a y 1975b; Reclus 1932; Moratilla 1880; Vida Espartero 1844, III, p. 746; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Garrido 1868b, I, p. 37; *El Siglo*, 27 febrero 1848; *Gaceta de la Cruz*, 6 julio 1871)

**Olsinellas, Baltasar de.** Representante de la ciudad de Igualada y del corregimiento de Villafranca del Panadés en la Junta Suprema de Cataluña, 1808. (Bofarull 1886, I, p. 50)

**Olsinellas, José.** Coronel gobernador militar y político de Villafranca del Penedés (Barcelona), 1815-1820.

**Olsinellas, fray Roque de.** Cf. Olzinellas, fray Roque de.

**Oltra y Castelló, Tomás.** Alcalde mayor de Jalón (Alicante), 1817-1820; juez de primera instancia de Liria (Valencia), 1822-1823.

**Olzinellas y de Miquel, Roque** (Igualada, Barcelona, 17 enero 1784 - Osseja, Cerdeña francesa, 13 octubre 1835). Estudió en el Colegio de San Pablo de Barcelona, ingresó en la orden benedictina, y fue pavorde de Aja en el monasterio de Ripoll. Muy aficionado al estudio de libros y códices antiguos, se dio a conocer al ser nombrado censor, junto con fray Juan Tapias, del *Proyecto de Constitución religiosa*, de Llorente, Barcelona, 4 julio 1820. Esta censura a Llorente le pareció inquisitorial (la censura y la respuesta se publican en la edición de Burdeos, 1821, de los *Discursos sobre una Constitución religiosa*). Olzinellas siguió con *Observaciones sobre la respuesta de D. Juan Antonio Llorente publicada por J. A. Grassot a la censura que por orden del Tribunal Eclesiástico de*

*Barcelona se dio de la obra intitulada: «Projet d'une constitution religieuse»...*, Barcelona, 1821; y *Observaciones sobre la Apología católica del proyecto de Constitución religiosa en que se demuestran los errores y descuidos en que ha caído don Juan Antonio Llorente en las adiciones a su primera respuesta a la censura del proyecto*, Barcelona, 1822. Apuró el tema escribiendo en 1823 *Dissertación sobre la división de obispados*, que no apareció sin embargo hasta 1842 en Barcelona. En 1834 se le nombró vocal de la junta eclesiástica que debía ocuparse de la reforma del clero, pero no aceptó el clero. Publicó *El cristiano pacífico*, con el seudónimo de *Sebastián Driala*, Barcelona, 1835. Marchó a la Cataluña francesa para huir de la revolución, y según se dice murió de pena al saber el incendio de Ripoll. (Torres Amat 1836; Molins 1889; Gil Novales 1975b)

**O'Mahony, José.** Teniente coronel gobernador del peñón de Ceuta, 1822-1823.

**Oman, Henri.** Médico mayor del ejército francés, preso bajo la acusación de que el 2 de mayo de 1808 había sido la causa de que se fusilase a varios mancebos del Hospital General. (AHN, *Estado*, leg. 28 A, doc. 30)

**Omar, José.** Hacendado, miembro de la Junta del Canal de Castilla, 1828, encargada en 1831 de hacer la transferencia a la empresa privada. (Arranz 1957; Cuesta 2006)

**Omlin, Juan.** Capitán graduado, teniente agregado a la plaza de Zamora, que el 19 de enero de 1802 solicita desde Madrid licencia para casarse con María Iturralde. Brigadier, 1815-1819. (AGMS)

**Omlin y Nuño, Domingo** (Madrid, 1787 - ?). Hijo de un teniente coronel, él mismo coronel graduado de Infantería, firma la representación del 27 de febrero de 1821, tesorero de ejército en Valencia y Murcia, 1821-1822, jubilado en 1823, pagador de distrito en 1823. Posee las grandes cruces de San Fernando y San Hermenegildo. Casado con Francisca de la Cárcel Marcilla, con la que tuvo dos hijos, Juan y José, cadetes en Segovia. (AGMS; Gil Novales 1975b)

**Oms, José.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1822.

**O'Mulrian.** Cf. O'Mulryan.

**O'Mulryan y Rourera, Ignacio.** Hijo de José Omulryan y de Berart, bachiller en Leyes por la Universidad de Huesca, y nieto de Guillermo Omulryan, sargento mayor irlandés casado con Antonia Berart y Cortiada, que pertenecía a una importante familia de Barcelona. Estuvo casado en primeras nupcias con Jacinta Cevallos Vera, dama de honor de la infanta María Luisa. Contador general de Caminos, 1788; caballero de Carlos III, 1792; intendente de León, 15 noviembre 1797, aunque no es seguro que llegase a tomar posesión de este empleo. La protección de Godoy le valió el nombramiento de ministro de capa y espada del Consejo de Indias, 15 septiembre 1798, tribunal en el que en 1832 fue consejero decano. Casado en segundas nupcias con la limeña Manuela Zini Darcourt, dama de honor de la reina María Luisa. Juró la Constitución de Bayona el 23 de julio de 1808. Vicepresidente de la Compañía de Filipinas, 1819-1820. Gran cruz de Isabel la Católica, 1831. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 21 junio 1813; Molas 2001)

**Omulryan y Rourera, José** (Arén, Huesca, 1745 - ?). Hermano menor del anterior. Estudió en la Universidad de Huesca, en la que se graduó de bachiller en Leyes, 1775, y en Cánones, 1777, año en que se licenció y doctoró. Regentó cuatro años la cátedra de Decretales en Huesca, luego la de Vísperas de Cánones y desde 1790 la de Sexto. En fecha desconocida se recibió de abogado de los Reales Consejos, fue admitido en la Academia Jurídico-Práctica de Zaragoza y fue síndico procurador general de Huesca. Alcalde mayor de Tárrega (Lérida), 1791, año en que fue admitido como socio de la Sociedad Económica de Tárrega. Contribuyó al esfuerzo de guerra y realizó muchas obras de carácter viario y urbanístico. Cesó en Tárrega en 1795, siendo nombrado poco después corregidor y capitán de Guerra de Atienza (Guadalajara). Alcalde mayor de Yepes (Toledo), 1798, en donde se especializó en la persecución de ladrones. En 1804 fue nombrado alcalde mayor segundo de Córdoba. La junta de esta ciudad en 1808 le concedió honores de auditor de Guerra, que le fueron confirmados por

Fernando VII en 1814. Alcalde mayor de Orihue-la, 1815-1820. (Molas 2001)

**Oncinellas, Baltasar.** Juez de primera instancia de Torrelaguna (Madrid), 1822-1823.

**Ondarreta, Miguel de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Ondarza, Marcelo de.** Consejero de Hacienda, secretario de su Sala de Gobierno, 1815-1820; caballero de Carlos III. Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas, 1830-1840.

**Ondarza, Pablo Antonio** (? , h. 1733 - Madrid, 19 junio 1808). Individuo del Colegio de Abogados de Madrid, teniente corregidor de la ciudad en julio de 1774, ministro togado del Consejo de Hacienda, de la Junta de Juros y de la Junta Suprema de Apelaciones de Correos, fiscal de la de Comercio y Moneda, y luego individuo de ella. Subdelegado interino de la Lotería, uno de los ministros de la junta formada para el establecimiento del Banco de San Carlos, 1782, y también de la que se formó para el fomento de Ibiza y Formentera. Se encargó de la visita y arreglo del Real Almacén de Madrid, según orden de 19 de septiembre de 1788. Consejero de Castilla, enero 1792; plaza efectiva, febrero 1799. En 1794 vivía en Madrid en la calle del Sacramento. Era socio de mérito de la Sociedad Vascongada de Amigos del País y también de la de Madrid. Se jubiló en agosto de 1802. En marzo de 1808 se le ordenó reincorporarse a su destino, pero no pudo hacerlo debido a sus achaques. (*Gazeta de Madrid*, 1 noviembre 1808)

**Ondarza y Ruano, Manuel** (Madrid, 16 julio 1768 - Madrid, 18 enero 1820). Hijo del consejero Pablo Antonio de Ondarza y sobrino de Marcelo de Ondarza. Estudió filosofía en el Seminario de San Carlos Borromeo de Salamanca, en donde se graduó de bachiller en Artes en 1785. Estudió Leyes en Valencia y Alcalá, donde se graduó de bachiller en Leyes en 1790, siendo licenciado y doctor en Cánones en 1797. Secretario, actuante y profesor de la Academia de Jurisprudencia de San Justo y Pastor, Alcalá, regente sustituto

de la cátedra de segundo de Cánones y de cuarto de Jurisprudencia Civil y sustituto también de Instituciones Canónicas. Abogado de los Reales Consejos, marzo 1794, practica en el estudio del abogado Manuel Saravia. Fiscal de la Audiencia de Extremadura, probablemente en 1794, y de Oviedo, septiembre 1795. Regente de la de Canarias, al parecer, y de la de Sevilla, 1815, consejero de Castilla después. El comisionado para averiguar una supuesta conspiración en Sevilla Santiago Gómez de Negrete, en año indeterminado, le puso una multa de 1.000 ducados por haber puesto en libertad a José Benito Gómez; pero destituido a los tres meses, fue Ondarza el que condenó a Gómez de Negrete. Casado con María Antonia Sanz y Cuevas, con la que tuvo tres hijos, a los que dejó unos bienes impresionantes: joyas, muebles, libros, tierras, etc., impresionantes por número y calidad. (Gómez de Negrete 1823; Gil Novalés 1980a)

**Ondarza y Sanz, José María** (Oviedo, h. 1807 - ?). Hijo del anterior y de María Antonia Sanz y Torres (no dice Cuevas, sino Torres). Estudió gramática latina, retórica y poética. De 1820 a 1823 continuó sus estudios en los de San Isidro de Madrid y en la Universidad de Toledo, cursando matemáticas, lógica, filosofía moral y derecho natural. Siguió en la Universidad de Alcalá de Henares un curso de derecho romano y otro de derecho patrio. El 31 de octubre de 1825 se recibió de bachiller a claustro pleno. Al mismo tiempo era individuo de la Academia de Jurisprudencia Civil y Oratoria. De 1825 a 1827 estudió 5º y 6º de Leyes. En 1826 fue fiscal en la Academia de Oratoria, y fue elegido para explicar de extraordinario en Alcalá. En junio de 1827 se incorporó a la Academia Teórico-Práctica de Fernando VII, en la que llegó a ser tesorero. Por más de tres años asistió al estudio de un eminente abogado. De 1828 a 1829 ganó un curso de economía política en la sociedad económica. Se recibió de abogado en la Audiencia de Madrid, con título expedido el 19 de mayo de 1834. Firmado a mano en Madrid, 2 junio 1835. (ACD)

**Ondaveitia, Juan Nicolás de.** Ministro del Tribunal Especial de las Cortes, uno de los nombrados para juzgar al ex regente Lardizábal, 17

octubre 1811. Quiso renunciar, por poderosos motivos, según alega, entre ellas los favores que había recibido de Lardizábal y de su hermano el camarista, y que estaba propuesto para oidor de Canarias. Las Cortes acordaron que resolviese la Regencia. Dimite, junto con sus compañeros, el 30 de noviembre de 1811, aunque las Cortes no aceptan la dimisión. Magistrado de la Chancillería de Valladolid, 1815; regente de la Audiencia de Canarias, 1820-1822. (*El Conciso*, 18, 19 y 23 octubre 1811; *El Redactor General*, 3 diciembre 1811)

**Ondícola, Fermín** (? , 1771 - Ocaña, 26 marzo 1849). Sacerdote dominico, profesó en Pamplona en 1805, y allí mismo hizo la carrera eclesiástica. Durante seis años enseñó filosofía, tres en su convento y otros tres en Tudela. Regentó la cátedra de Teología Moral otros tres años en Pamplona, y enseñó teología durante diez años. Al terminar el Trienio, fue elegido prior de Santo Domingo de Estella, confirmado el 23 de julio de 1824. Consejero y confesor del obispo de Zamora P. Tomás de la Iglesia, 27 agosto 1828. Secretario del provincial Pedro Domingo Apellániz, a la muerte de éste fue nombrado vicario general de la provincia, 28 agosto 1835. Después de la excomunión se refugió en el Colegio Misionero de Ocaña. (Salvador 1991)

**Ondovilla Iñigo, Gaspar de.** Juez de primera instancia de Cuenca, 1821-1823.

**Oneale, Enrique** (Puerto de Santa María, ? - ?). Electo para la Diputación Provincial de Cádiz, por el partido del Puerto de Santa María, 13 septiembre 1813. (*El Redactor General*, 14 septiembre 1813; *Diario Mercantil de Cádiz*, 18 septiembre 1813)

**O'Neill, Félix.** Teniente de navío destinado en Mallorca, atacado por los pasquines aparecidos en el verano de 1808 contra los franceses y sus partidarios. La Junta de Mallorca le dio completa satisfacción (Ferrer Flórez 1997). Comandante del navío de guerra de 74 cañones *San Francisco de Padua*, que el 14 de noviembre de 1808 sale de Cádiz para Veracruz. (*Gazeta de Madrid*, 29 noviembre 1808; Ferrer Flórez 1997, cit.)

**O'Neill, Juan.** Cf. O'Neill, Juan.

**O'Neill y Cairtes, Tulio, marqués de la Granja** (Isla de Santa Cruz, América, 1784 - Sevilla, 30 agosto 1855). Sobrino de Arturo O'Neill, marqués del Norte. Tomó parte en la batalla de los Arapiles, 22 julio 1812, tras la cual fue condecorado por el rey de Inglaterra. Brigadier, 1813. Coronel del regimiento de la Princesa, 29 de Infantería de línea, 1815-1822. El 26 de mayo de 1819 obtiene licencia para casarse con Manuela Luisa de Castilla y Quevedo. Comandante general de Murcia, 1820-1821; jefe político de Murcia, agosto 1821. Presidente de la Sociedad Patriótica de Murcia, 1820. El 17 de diciembre de 1821 parece querer resistir al ministerio, pero luego cambia de opinión. Nombrado de nuevo jefe político interino de Murcia, 25 enero 1822. Mariscal de campo, 1828. Fue gobernador de Sevilla. Dueño de la casa de los Monsalves en Sevilla, en donde se hospedó Richard Ford, 1830-1833. Poseía la gran cruz de San Fernando. (AGMS; Ford, B. 1963)

**O'Neill, Juan.** Brigadier, que tuvo destino en Jaca, pero en mayo de 1808 era segundo cabo en Mallorca. Las agitaciones de la isla contra los franceses le afectaron al aparecer pasquines contra él. Se molestó, y pidió ser trasladado de nuevo a Aragón, 14 junio 1808. Aunque la Junta de Mallorca le dio completa satisfacción, insistió en volver a su antiguo destino en Jaca. El 19 de junio se asiente a su petición. Llega a Teruel en agosto de 1808. Comandante de la división de la derecha en Aragón, que libró batalla a los franceses en Nardués (Navarra) el 24 de octubre de 1808, según su parte a José de Palafox, fechado en Sangüesa el mismo día, en *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 27 octubre 1808; *Gazeta de Zaragoza*, 29 octubre 1808; *Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 30 octubre 1808; y *Diario Mercantil de Cádiz*, 20 noviembre 1808. Su parte a Palafox, Illueca, 24 noviembre 1808, sobre la batalla de Tudela de la víspera, se publica en *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 3 diciembre 1808; en *Gazeta de Zaragoza*, 6 diciembre 1808; y en *Gazeta de Valencia*, diciembre 1808. (Ferrer Flórez 1997; *Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, cit. y 18 agosto 1808; *Gazeta de Zaragoza*, cit.; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.)



**Onille, Antonio.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Onís, Mauricio Carlos de.** Oficial de la Secretaría de Estado, 1819-1822. Ateneo, 14 mayo 1820. Voluntario realista después; por revelarlo se condenó a Benito Alejo Gaminde, a pesar de que era verdad (*El Mata-Moscas*, 6 mayo y 7 julio 1837). Procurador por Salamanca, 1834-1835, 1835-1836, diputado siempre por Salamanca a las Cortes Constituyentes, 1836-1837; senador electivo, 11 septiembre 1839; ministro de Estado, 1838, en ausencia de Evaristo Pérez de Castro; en propiedad, 20 julio 1840; senador vitalicio, 1845. Un manuscrito suyo titulado *Año 1840. Ministerio de Barcelona* se ofrece en El Remate, subasta 15 junio 2006. Pueden ser suyas las *Observaciones político-económicas sobre la Junta o Consejo de Ministros con algunas máximas políticas*, por M. C. de Onís, Madrid, 1853. (Moratilla 1880; cat. Subastas El Remate, 15 junio 2006; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Mata-Moscas*, cit.)

**Onís González Vara, Luis de** (Cantalapiedra, Salamanca, 1762 - Madrid, 1827). Patriota en 1808, redactor de un manifiesto contra las usurpaciones de Bayona, diplomático de carrera. En septiembre de 1808 figura como secretario del rey con ejercicio de decretos, y oficial mayor de la primera Secretaría de Estado (*Gazeta de Madrid*, 6 septiembre 1808). Recibió a John Hookham Frere el 14 de noviembre de 1808 en Aranjuez, haciendo funciones de introductor de embajadores (*Gazeta de Madrid*, 22 noviembre 1808). Enviado a los Estados Unidos en 1817 para tratar de mejorar sus relaciones con España, con motivo de la cuestión de la Florida. Gran cruz de Isabel la Católica, 1817. Publicó *Observations on the existing differences between the Government of Spain and the United States*, París, 1817; *Official correspondence between don... and John Quincy Adams... in relation to the boundaries of Louisiana*, London, 1818; *Memoria sobre las negociaciones entre España y los Estados Unidos de América, que dieron motivo al tratado de 1819*, Madrid, 1820. Consejero honorario de Estado, 1820. Nombrado embajador en San Petersburgo, 1820, y en Nápoles,

1821, contribuyó eficazmente a la revolución liberal que tuvo lugar en ese país. Se le atribuye la autoría de *Contrarrevolución de Nápoles*, pero la suposición es negada por las «Reflexiones de un inglés que se hallaba en Nápoles en marzo de 1821 sobre el escrito titulado *Contrarrevolución de Nápoles*, compuesto por un español en aquella capital. Advuértese antes de todo que algún fabricante de falsedades suele profanar el nombre del respetable caballero Onís atribuyéndole esta obrilla», en *Diario de Barcelona*, 1 y 2 febrero 1822. La Biblioteca Municipal de Madrid conserva varios manuscritos originales suyos, como *Cartas sobre asuntos políticos, 1820-1822*; *Carta de 16 noviembre 1822, recordando algunos servicios con motivo de su retiro*. Otros siguen en poder de la familia, algunos de ellos ya publicados. En la misma biblioteca existe el manuscrito de M. Lozano Pérez, *Resumen o extracto de la biografía de D. Luis de Onís*. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Spini 1950; Gil Novales 1975b; Jiménez Codinach 1991; Cambroner, C. 1902)

**Ontañón, José de.** Oficial primero de Correos, Cádiz, 13 agosto 1810. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 15 agosto 1810)

**Ontiveros, Felipe.** Se le menciona en 1809 como oficial de la Hacienda de José I. Luego figura como oficial del Ministerio de Estado, que pasó a la Isla de León con la Junta Central, 21 enero 1810. (AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 22; Mercader 1983)

**Ontiveros, Francisco.** Terrateniente murciano, antiguo embajador en Estocolmo, afrancesado en la Guerra de la Independencia, y emigrado a Francia. (Barbastro 1993)

**Ontiveros, Sebastián.** Gobernador de Gata (Cáceres), 1818.

**Oña, Francisco de.** Segundo comandante del regimiento de Segorbe de Milicia Nacional, 1823.

**Oña, Nicolás de.** Subteniente del regimiento de Fernando VII, antes Guías, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Oñate, XIV conde de.** Cf. Guzmán y de la Cerda, Diego Isidro.

**Oñate, Francisco de.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, 1821, según la lista publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Oñate, José Víctor de.** Representante de la universidad en la delegación que Valladolid envió a Bayona el 25 de junio de 1808 para felicitar al nuevo rey José I. Describió las circunstancias del viaje y el recibimiento en oficio al rector, 4 julio 1808. Vicepresidente de la Junta de las provincias de La Rioja y Álava, febrero 1811. Magistrado de la Audiencia de Cataluña, 1817-1834, y su regente, 1831; jubilado, 1834. (Sánchez Fernández 2001; *El Conciso*, 18 abril 1811)

**Oñate, Mariano.** Comisario de Guerra, 1817-1821; comisario ordenador honorario, 1815-1823.

**Oñatibia, José de.** Capitán de Ingenieros, juez de hecho, diciembre 1820. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Oñez, José Antonio** (Medina de Rioseco, Valladolid, h. 1781 - Chamberí, Madrid, 24 octubre 1851). Siguió tres cursos de Filosofía en Medina, cuatro de Química en Madrid con Proust, otros cuatro en el Colegio de Farmacia, cinco de Mineralogía en el Gabinete de Historia Natural y tres de Botánica en el Real Jardín. El 28 de junio de 1805 se gradúa en Farmacia, el 1 de marzo de 1808 es nombrado ayudante de la Real Botica, y en 1809 pasa a Valençay a servir a S.M. El 20 de marzo de 1811 es doctor en Química. En este año se habla de sus excesos contra el comisario de Estudios Santos Domínguez; y acaso relacionado con esto, en Murcia, 16 agosto 1811, denuncia a los comisarios de Guerra y de Hacienda como enemigos de los boticarios, lo que da lugar a un larguísimo pleito, que si no fuera por su tamaño mismo, parecería de Quevedo. Aparece entonces casado con María Juana Fernández. El 1 de enero de 1818 la Junta de Protección del Museo de Ciencias le encarga la formación de un laboratorio químico y de la elaboración de reactivos. Boticario de Madrid, calle de Postas, autor de *Observaciones analíticas de las aguas de la fuente del Berro, puerta Cerrada, puerta del Sol, de*

*S. Isidro, de la Reina, de la Escorzonera y del río Manzanares*, Madrid, 1820 (no se permitió su impresión en 1819, 2ª edición en 1834). Publica un artículo contra el boticario mayor de S. M., Agustín Mestre, titulado «Indicaciones del amante verdadero del rey», en *El Constitucional*, 8 abril 1820, que la Junta Provincial de Censura de Madrid declara injurioso a Mestre y en lo mismo se ratifica la Audiencia de Castilla la Nueva, por lo que Oñez es condenado a probar los hechos en término prefijado y a pagar costas, pero sólo paga las suyas y la mitad de la otra parte. Autor también de *Representación y documentos entregados a S. M. en propia mano, la noche del día 29 de abril de 1820*, Madrid, 1820; y de *Memoria para el mejor gobierno de los hospitales militares*, 1822. Firma también un *Extracto de los méritos literarios y servicios*, impreso, una hoja, 17 julio 1821. Consta en él su condición de boticario mayor de ejército, retirado. (Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Universal Observador Español*, 20 y 21 agosto 1820 y 12 noviembre 1822; *Gazeta de Madrid*, 14 febrero 1823; AGMS)

**Oquendo, Vicente Antonio.** Juez de primera instancia de Guernica (Vizcaya), 1822-1823.

**Oraá, José María.** Comisario honorario de Guerra, 1818-1823.

**Oraá, Mariano.** Miliciano voluntario bilbaíno que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que el 24 de abril de 1821 se enfrentó en Ochandiano con los insurgentes realistas alaveses al mando del escribano Piñero. (Guiard 1905)

**Oraá y Lecumberri, Marcelino** (Beriain, Navarra, 1788 - Navarra, 1851). Cadete en la Guerra de la Independencia, fue ascendiendo por méritos de campaña. Comisionado en Zaragoza de Francisco Espoz y Mina, septiembre 1813 (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 7 septiembre 1813, dice Marcelino Oraci, simple errata). Teniente coronel, comandante del quinto regimiento de la división de Navarra, firma el «Estado que manifiesta los efectos hallados en la rendición del castillo de Zaragoza, el día 22 de agosto del presente año de 1813», Zaragoza, 21 septiembre 1813

(*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 25 septiembre 1813). Comandante del regimiento de Granada, 15 de Infantería de línea, 1822-1823. Participó en la guerra carlista, ascendiendo a brigadier en 1834 y a mariscal de campo en 1836. Ganó la batalla de Chiva (Valencia), 1836, derrotó a Cabrera, pero fracasó ante Morella. Como jefe del ejército inició la batalla de Luchana. Teniente general, 1837. Senador electivo por Navarra, juró el 9 de noviembre de 1838. Gobernador y capitán general de Filipinas, 1840, en donde reprimió con rigor dos movimientos indígenas. Senador vitalicio, juró el 17 de diciembre de 1845. Ministro de la Guerra, 15 febrero - 28 marzo 1847. Poseía las grandes cruces de San Fernando y de Isabel la Católica. (Diccionario Historia 1968; Moratilla 1880)

**Orange, José.** Profesor de esgrima de la Academia de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1819-1823.

**Orani, marqués de.** Cf. Silva y Palafox, Cayetano de. (Orani y no Orán, según Catálogo Títulos 1951)

**Orbaneja.** Consiliario. Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, 30 julio 1820.

**Orbaneja, Diego Manuel.** Comandante en 1808 del regimiento de Sevilla de Milicias Provinciales. Brigadier de Infantería, 1808. Caballero de la Orden Real de España, 18 marzo 1810 (*Gazeta de Madrid* del 5 de abril). Comandante de la Milicia Nacional de Jerez de la Frontera, que el día 20 de mayo de 1821 visitó a Pedro Fonfeda, y le invitó a participar el día siguiente en un convite militar en la posada de San Dionisio, en celebración del restablecimiento de la Constitución. (Moya 1912; Ceballos-Escalera 1997; *Diario Gaditano*, 25 mayo 1821; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Orbe, Pedro.** Consejero de la Inquisición, 1808. (AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 149)

**Orbe, Raimundo del.** Capitán de Infantería, destinado a la isla de Santo Domingo, anuncia en el *Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio 1811, su

pronta partida, «para que los que tengan cuentas pendientes con él acudan a su habitación, calle del Solano, nº 195». Teniente coronel, autor de *Exposición sobre las minas de oro, plata y otros metales de la isla de Sto. Domingo, cuya explotación bastaría para subvenir a los gastos de la nación y extinguir la deuda*, 1821 probablemente. Preso el 11 de junio de 1823 en Sevilla, por haber participado en la intentona absolutista de Downie, pide clemencia, pero después se desquita con *El teniente coronel... que tuvo el honor de ser preso con el mariscal de campo de los reales ejércitos don Juan Downie la noche del 11 de junio del año último en el Real Alcázar de Sevilla, a los que hayan leído el manifiesto de este general, y el del señor don Francisco Copons y Navia*, Madrid, 1824. (Gil Novalés 1975b; AGMS)

**Orbe y Elío, José María, tercer marqués de Valdespina** (Irún, 6 septiembre 1776 - Burdeos, 21 julio 1850). General carlista de aristocrática y hacendada familia guipuzcoana. Conocido también por «el Manchuelo de Ermua», debido a que le faltaba un brazo. Formó entre los soldados del señorío de Vizcaya en la guerra contra la República Francesa (1793-1795). Unido a Zamácola, luchó a su lado para el vencimiento de Bilbao. En enero de 1822 fue condenado por el Juzgado de Primera Instancia de Bilbao a un año de confinamiento en Burgos, por conspiración contra el sistema constitucional. En 1823 fue comisionado por la Diputación vizcaína para felicitar a Fernando VII por su «liberación», a la caída del régimen liberal. En 1825-1826 fue diputado general junto a Pedro Novia de Salcedo. En 1830 fue nombrado asimismo por la diputación jefe de la sección de Ermua de los «paisanos armados de Vizcaya». Padre de provincia, fue nombrado ese mismo año jefe de la cuarta brigada de dichas milicias. Tuvo una destacada participación en la preparación y puesta en práctica del alzamiento carlista en Bilbao, en octubre de 1833, debido a su gran ascendiente sobre el País. Participó asimismo muy activamente en las campañas militares de la Primera Guerra Carlista. Mariscal de campo, 1838. El pretendiente Carlos V le encomendó el mando militar y político cuando temía ya la traición de Maroto en 1839. Después del Convenio de Vergara quiso continuar la guerra, pero tuvo que emigrar a Francia. Padre de Juan

Nepomuceno de Orbe y Mariaca, cuarto marqués, también general carlista. (Guiard 1905; Diccionario Historia 1968; Pirala 2005)

**Orbegozo, Gabriel Benito de.** Político bilbaíno. Ya durante la Zamacolada de 1804 fue nombrado auxiliar del Ayuntamiento bilbaíno en tan difíciles circunstancias. Fue también diputado en la Asamblea de Bayona (1808) en representación del Consulado de Bilbao, en la que no se ocupó de cuestiones forales. Caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). A comienzos de 1823 fue designado alcalde segundo de la villa, junto a Tomás de Gana (alcalde primero). En noviembre de 1833, al abandonar la plaza los carlistas, fue uno de los designados para auxiliar al Ayuntamiento en evitación de posibles represalias que pudieran producirse con la entrada del ejército cristino. (Guiard 1905; Sanz Cid 1922; Busaall 2005; Ceballos-Escalera 1997)

**Orbegozo, Marcelino** (Limo, Vizcaya, h. 1802 - ?). Negociante, responsable de la organización de la Milicia de Limo. Formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó en Ochandiano el 24 de abril de 1821 con los insurgentes realistas alaveses al mando del escribano Piñedo. En julio de 1827 sale de Bayona con dirección a Bilbao. Suele viajar a Burdeos. (Guiard 1905; AN, F7, 11995)

**Orbello, Francisco de Paula.** Autor de *Discurso que se pronunció en la insigne iglesia colegial de Jerez de la Frontera con motivo de las elecciones del partido de los años de 1822 para la instalación de las Cortes ordinarias*, Jerez, 1821. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Orbeta, Juan Bautista de.** Milicano voluntario bilbaíno en 1821. Secretario del Ayuntamiento de Bilbao en diciembre del mismo año. (Guiard 1905)

**Orbiso, fray Francisco de.** Sacerdote, capuchino en el convento de Rentería (Guipúzcoa), que pronunció la oración fúnebre de Juan José Cruchaga, de quien había sido amigo, paisano y compañero durante la Guerra de la Independencia. (*Diario Gaditano*, 8 junio 1822)

**Orcaitegui, Manuel.** Comandante de partida, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 2)

**Orchell y Ferrer, Francisco** (Valencia, 25 septiembre 1762 - ?, h. 1825). Estudió en Valencia filosofía, teología y ambos derechos, dedicándose después al estudio del griego y lenguas orientales. Catedrático de Lengua Hebrea, enero 1789-1799, año en que pasó a regentar la misma cátedra en los Estudios de San Isidro, Madrid. Catedrático de Hebreo en la Universidad Central, tercera enseñanza, 1823. Conocía además del hebreo y el griego, el caldeo, siríaco, rabínico y árabe. Fue inventor del llamado *triángulo volcánico* aplicado al hebreo, teoría científica para explicar la emisión de la voz. Tuvo numerosos discípulos, entre ellos Antonio María Blanco. (Espasa 1908)

**Ordariz.** Canónigo preso en Santiago el 30 de abril de 1821 (*Diario Gaditano*, 16 mayo 1821) y deportado el 8 de mayo de 1821 a Canarias por servil. (Gil Novalés 1975b)

**Ordejón, Ignacio de.** Traductor de Antoine Godeau, obispo del siglo XVII, *Los cuadros de la Penitencia*, 2 vols., Madrid, 1819. (Cat. 58 Hesperia, 2002)

**Orden, Manuel María de la.** Vecino y labrador de Jaén. Cuando los franceses invadieron Andalucía, la Junta de Jaén le encargó algunas comisiones, de resulta de las cuales se le puso preso. El 6 de febrero de 1809 se le puso en libertad bajo fianza, pero en septiembre se le volvió a formar expediente por haber faltado al respeto a los vocales de la misma junta. (AHN, *Estado*, leg. 19 I, doc. 322)

**Ordobás.** Cf. Ordovás.

**Ordonneau, barón Louis** (La Rochelle, 1770 - Thoiry, 29 septiembre 1855). Hijo de un cabaretero, primero viajante de comercio y después guardia nacional. Fue herido en Nápoles, 1799, y de nuevo en Pinerolo. Jefe de escuadrón en Barcelona, haciendo las veces de jefe del Estado Mayor, mayo-junio 1808. En carta al *Diario de Barcelona*, 24 mayo 1808, comunica la aportación de 320 reales, que ha hecho el cónsul de Francia, Grasset de St. Sauveur, para alivio de los

artesanos en paro (*Diario de Madrid*, 5 junio 1808). Comandante-ayudante de la provincia, emite un informe, Badalona, 12 enero 1810, sobre una expedición hecha la víspera contra los insurgentes de la costa catalana, a los que ha derrotado completamente. También sobre lo mismo una noticia, no fechada, que aparece en el *Diario de Barcelona*. General de brigada, 1813, herido de nuevo en 1814, se halló en la expedición de España en 1823. (Tulard 1987; *Diario de Barcelona*, 27 mayo y 14 junio 1808 y 14 y 16 enero 1810)

**Ordóñez, Antonio** (Ronda, 19 octubre 1776 - La Coruña, 1823). Presbítero, tiple de la Real Capilla, 12 enero 1815. Murió víctima de la revolución, según Saldoni. (Soriano 1855; Saldoni 1868)

**Ordóñez, Antonio.** Presbítero, autor de un artículo, Cádiz, 16 septiembre 1812, en *El Redactor General*, 18 septiembre 1812, en defensa de Pedro Agustín Echavarrí, de quien era muñidor electoral en su candidatura para regente, según José Moreno Guerra. (*El Redactor General*, 21 septiembre 1812)

**Ordóñez, Antonio.** Teniente coronel, 1819, coronel, 1820; capitán de la compañía de Escopeteros de Getares del Campo de Gibraltar, 1819-1823. Jefe de la pequeña columna que, a las órdenes de Vicente Sánchez Cerquero, salió el 30 de septiembre hacia Prados del Rey y Venta del Timón, encontrando a los facciosos en el cortijo de los Almagros y olivar de Topete; luego trataron de hacerse fuertes en el rancho del Lobo. Allí fueron atacados por la Caballería de Ordóñez, huyendo después Zaldívar por Puerto Serrano. *Pantisco* fue hecho prisionero o acaso muerto, dato que resultó ser inexacto. (*Diario Gaditano*, 1 octubre 1822)

**Ordóñez, Francisco.** Secretario en ausencias y enfermedades de la Junta de Asturias nombrada por el marqués de la Romana el 2 de mayo de 1809 (Jovellanos 1963; Carantoña 1984)

**Ordóñez, José.** Coronel gobernador de Concepción (Chile), 1817-1819.

**Ordóñez, Josefa.** Primera tiple de la compañía de canto de Sevilla en 1819. (Saldoni 1868)

**Ordóñez, Manuel** (Córdoba, 17 junio 1776 - ?). Cadete del regimiento de Zamora, 8 marzo 1794; subteniente, 20 diciembre 1794. Combatió en la guerra de la Convención, 1794-1795; se halló en la defensa de El Ferrol contra los ingleses, 1798; y en la campaña de Portugal, 1801. Ascendió a teniente, 15 enero 1804. Tomó parte en la expedición al norte, 1807, a las órdenes del marqués de la Romana. Se halló en el sitio de Stralsund, 30 enero - 29 abril 1807. Hecho prisionero, tras la insurrección de los españoles en Roskilde, fue llevado a Francia. No le quedó más opción que ingresar como teniente de Granaderos en el regimiento José Napoleón, 2 mayo 1809. Caballero de la Orden Real de España, 11 marzo 1811 (*Gazeta de Madrid* del 19). Capitán, 18 junio 1812. Hizo la campaña de Rusia, siendo herido en Mojaïsk, 9 septiembre 1812. Siguió combatiendo en 1813 y 1814, siendo nombrado el 10 de noviembre de 1813 comandante provisional de Magdeburgo, que era una ciudad sitiada. Se naturalizó francés el 8 de febrero de 1815, el mismo día en el que fue nombrado jefe de batallón en el regimiento colonial extranjero. El 15 de mayo de 1815 pasó al sexto regimiento extranjero. Fue promovido a caballero de San Luis, 18 agosto 1819. (Boppe 1899; Ceballos-Escalera 1997)

**Ordóñez, Manuel José.** Alferez del regimiento de Dragones de Buenos Aires, arrestado en Cádiz el 29 de agosto de 1808, por hallarse durmiendo en la plaza de San Antonio a altas horas de la noche, sin la divisa de su empleo. Llevaba un pasaporte expedido en Buenos Aires el 12 de junio de 1802. Se sabe que desde 1802 estuvo arrestado en castillos, pero se ignoran las causas. Agregado al regimiento de Caballería de Alcántara, pretendía en 1809 que se le permitiera incorporarse al mismo o a otro que se levantase en Madrid, pero no se le aceptó y se dispuso su vuelta a Buenos Aires. (AHN, *Estado*, leg. 30 F, docs. 236 y 238)

**Ordóñez, Nicolás.** Teniente de Caballería. Tertulia Patriótica de Zaragoza, 8 octubre 1822.

**Ordóñez del Prado.** Cf. Prado Ordóñez, Francisco.

**Ordoño, Ignacio María.** Suscriptor del *Diario Gaditano*, según la lista facilitada por Juan

Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821.

**Ordoño, marqués de.** Cf. Cotes y Sello Bullón y Miñano, Antonio Román de.

**Ordovás, Ignacio.** Teniente de Ingenieros y ayudante de Juan José Ordovás en el Museo Militar, 1803. Oficial de la Secretaría de la Cámara de Guerra, 1817-1820; oficial de la Secretaría de Guerra, 1821-1823. (Capel 1983)

**Ordovás, Pablo** (Sevilla, 1762 - Barcelona, 23 enero 1832). Cadete en Dragones de Sagunto, 1 julio 1780; estudió en la Academia Militar de Barcelona, de la que salió de subteniente (o sea, ayudante) de Ingenieros en febrero de 1787. En junio de 1787 pasó a Figueras, para trabajar en San Fernando; allí estuvo hasta 1792, con una breve interrupción en 1790 para trabajar en la fortificación de Rosas. Ingeniero extraordinario, enero 1793, se le ordena marchar a Puigcerdá, con motivo de la guerra contra la República Francesa (1793-1795), en la que tomó parte. En febrero de 1796 es enviado a Ibiza y Formentera, a fin de ocuparse de sus defensas. Pasó la Guerra de la Independencia de director de Ingenieros en Cartagena. Ascendió a coronel en octubre de 1809, a brigadier en mayo de 1815, siendo sucesivamente director de Ingenieros en Baleares, Cataluña y Valencia. Luchó contra la invasión francesa en 1823, ascendiendo a mariscal de campo en octubre de este año. Purificado en 1825, no recobró sin embargo su empleo hasta algunos años después. (Carrasco y Sayz 1901; Capel 1983)

**Ordovás, Pedro** (? - ?, 23 noviembre 1811). Subteniente de la partida de Tomás Campillo, muerto en combate entre Monforte (Teruel) y Plenas (Zaragoza). (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 13 diciembre 1811)

**Ordovás y Sastre, Juan José** (Sevilla, 22 diciembre 1760 - Madrid, 7 octubre 1833). Hijo de Lorenzo Ordovás y de Manuela Sastre, cadete, 1 julio 1780, tras estudiar matemáticas en la Academia Militar de Barcelona, fue subteniente de Ingenieros en septiembre de 1784, adscrito a la dirección del mando en Barcelona. Realiza el

plano del puerto de Barcelona y levanta el del Almajar de Cartagena, 1786. En septiembre de 1787 es destinado a Valencia. Escribió *Tratado del régimen que debe observar el ingeniero encargado de la dirección de una obra, con todas las noticias y reflexiones que más conducen al intento*, manuscrito; y *Proyecto de reglamento para un colegio de caballeros cadetes del Real Cuerpo de Ingenieros*, 1787. Teniente, 23 diciembre 1788. Se halló en la defensa de Orán en 1790 y ascendió a capitán de Ingenieros, 12 abril 1797. Realizó un *Atlas* político y militar de la provincia de Murcia, 1799. Participó en la campaña de Portugal de 1801, regresando después a Madrid. De 1802 a mayo de 1808 estuvo encargado de la dirección del ramo de Ingenieros en el Museo Militar. Fue sargento mayor de brigada, 24 junio 1802, y vocal para la redacción de la Ordenanza de Ingenieros en 1802. Se graduó de teniente coronel, 5 mayo 1803; ascendió a coronel de Infantería, 15 junio 1807. En mayo de 1808 se fugó de Madrid y se presentó en Badajoz. La Junta de Extremadura le ascendió a brigadier de Infantería, 3 agosto 1808, revalidado en 1812, y le nombró jefe del Estado Mayor del ejército levantado en la provincia. Se halló en la batalla de Burgos, en la defensa del puente de Almaraz y en la de Badajoz. Coronel de Ingenieros, 21 mayo 1809, se le envió a Tarifa a fin de inspeccionar las obras que pretendían unir la isla con el continente. Ingeniero comandante en Cádiz, 1810, del que se queja José Pozo y Sucre. Fue uno de los propugnadores del Estado Mayor, del que fue ayudante general, 9 junio 1810, la fecha misma de constitución del Estado Mayor General. Obtuvo en sesión secreta de las Cortes, 29 octubre 1810, nueve votos en tres votaciones para el puesto de regente suplente (en lugar del marqués del Palacio). Publicó *A los oficiales del Estado Mayor de los Ejércitos*, Cádiz, 1811, en el que recomienda la creación de un archivo general, topográfico-geográfico-estadístico. Al folleto *Verdades sin rebozo* de Juan José Cabanes, Cádiz, 1811, replicó Ordovás con otro titulado *Contestación dada por los oficiales del Estado Mayor General, en nombre de todos los del cuerpo, al párrafo que trata del Estado Mayor de los Ejércitos en el papel titulado...*, 1811, al que califica de infame. Mariscal de campo, 16 septiembre 1813, con destino en el ejército de Castilla la Nueva, y residencia en

Madrid. El 12 de mayo de 1816 se le nombró vocal de la junta presidida por el infante don Carlos, para el arreglo de la frontera con Francia. Gran cruz de San Hermenegildo, 1819; comandante general de Canarias, 9 abril - 15 julio 1820. Destinado al ejército de Andalucía, 3 mayo 1824, con un año de residencia en Sevilla; el 5 de abril de 1825 se le trasladó a Cuenca, con residencia en Villanueva de la Jara. Impurificado en primera instancia, a pesar de que alegó servicios a la buena causa mientras tuvo mando en las islas Canarias. Purificado en segunda instancia, 16 febrero 1827, permaneció después siempre de cuartel. Presidente de la comisión de revisión del partido de San Clemente, creada ante las reclamaciones de los quintos, 19 abril 1827. El 28 de septiembre de 1828 se le destina a Castilla la Nueva, con residencia en Guadalajara. Estuvo casado con Ana Antonia de Zamora y Aguilar. (Carrasco y Sayz 1901; Capel 1983; AGMS, expte. Pozo; Moya 1912; Riaño de la Iglesia 2004)

**Ordozgoyti, Emeterio.** Alférez de Caballería, administrador de la aduana de Salvatierra, vocal de la Junta de las provincias de La Rioja y Álava, febrero 1811. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 3; *El Conciso*, 18 abril 1811)

**Orduña, Francisco.** Brigadier de Artillería, 1804; mariscal de campo, 1810-1823.

**Orduña y Ángel, Juan** (Ezcaray, La Rioja, ? - ?). Alcalde mayor de San Lorenzo de El Escorial, 1819-1820; miembro honorario del crimen, Chancillería de Valladolid, 1820-1823; juez de primera instancia de Bilbao, 1822, y de Ledesma (Salamanca), 1823.

**O'Reilly** (? - cercanías de Tortosa, 19 agosto 1813). Coronel del regimiento de Cazadores de Ubrique, muerto en batalla. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 18 septiembre 1813)

**O'Reilly, Diego.** Brigadier de Infantería, 1815-1823.

**O'Reilly y de las Casas, Pedro Pablo, II conde de O'Reilly y de Buenavista, grande de España.** Hijo de Alejandro O'Reilly, I conde de O'Reilly, y de Rosa de las Casas, casado en 1791 con María

Francisca Calvo de la Puerta y Aparicio, hija del conde de Buenavista, Francisco Calvo de la Puerta y O'Farrill. A partir de 1807-1808 usó también el título de Buenavista y recibió la grandeza. (Catálogo Títulos 1951)

**Orejas, Domingo** (La Puebla de Lillo, León, h. 1793 - ?). Fraile, al parecer. Guerrillero perteneciente a las cuadrillas de Juan Mendieta e Isidro Astorga, hecho prisionero por los franceses, y condenado a muerte por la Junta Criminal Extraordinaria de Valladolid, 5 febrero 1810, por presunta desertión. (Scotti 1995)

**Orejas, Juan.** Juez de primera instancia de San Pedro Oures (La Coruña), 1822.

**Orejón, Domingo.** Comandante del regimiento de Calatrava, 10 de Caballería de línea, 1823.

**Orejuela, José María.** Ayudante del Tribunal de Seguridad Pública, del que se recuerda que el 17 de enero de 1810 arrancó un pasquín, que se hallaba fijado frente a la puerta chica del Café de San Fernando, en Sevilla. (AHN, *Estado*, leg. 29 H, doc. 288)

**Orell, Ramón** (? - ?, h. 1809). General de división, de Voluntarios de Barbastro, autor de un parte fechado en Balmaseda, 1 octubre 1808, sobre la lucha en torno a Bilbao. Estuvo casado con Ramona de Rojas, quien en octubre de 1809, fugada de Madrid, se hallaba detenida en Córdoba, y solicita entrar en Sevilla. (*Gazeta de Valencia*, 1 noviembre 1808; *Gazeta de Zaragoza*, 1 noviembre 1808; AHN, *Estado*, leg. 30 C, doc. 48)

**Orellana, Esteban Antonio.** Miembro del Consejo de Guerra y Marina, 1809. Por decreto de 28 de agosto de este año los vales reales renovados en nombre de Fernando VII deberán llevar su firma, así como las de Francisco Saavedra y José Colón (*Gazeta de Valencia*, 10 septiembre 1809). Sigue en su destino en 1813, con el nuevo nombre de Tribunal Especial de Guerra y Marina, y es superintendente de Penas de Cámara en el mismo durante la Guerra de la Independencia hasta 1819. (AHN, *Estado*, leg. 5 D, doc. 22 y leg. 15, doc. 2; *El Redactor General*, 26 febrero 1813)

**Orellana, F.** Jefe de una partida liberal que operó en Valencia durante el Trienio. (Giménez 1841)

**Orellana, Juan Mariano.** Oficial de las secretarías del Consejo por lo perteneciente a Estado, Guerra, Marina y Hacienda, 1821-1822.

**Orellana, Marco Antonio** (Valencia, 1731 - ?, 1813). Estudió en la Universidad de Valencia, y se graduó y doctoró en la de Gandía. Fue discípulo del P. Tomás Serrano, S. J. Escribió *Diser-tación o carta satisfactoria en respuesta de la publicada por D. Damián Morón y Rama (D. Mariano Madramany) persuadiendo que es menor mal sufrir ratones, que tener gatos. Convéncese todo lo contrario, y que siendo los ratones en nada útiles, y en todo perniciosos, los gatos por el contrario son útiles, y muy necesarios*, su autor D. Martín Anselmo de Orive, Valencia, 1779; *Noticia histórico-cronológica de los principales sucesos acontecidos en la ciudad y reino de Valencia en el año de 1779*, publícala Pedro Arcos Losano, Tarragona, 1780; *Métricas y sencillas expresiones, con que para el día que celebró distribución de premios la R. A. de Nobles Artes, Pintura, Escultura y Arquitectura, establecida en la C. de Valencia, con título de San Carlos (cuya función fue en 1° de noviembre de 1783) se explicó el efecto de su apasionado...*, Valencia, 1784; *Catálogo y descripción dels pardals de l'Albufera de Valencia*, Valencia, 1795, nueva edición en Valencia, 1918; *Catálogo del peixos qu'escrien, e peixquen en lo mar de Valencia*, Valencia, 1802. Títulos póstumos son *Tratado histórico-apologético de las mujeres emparedadas de Valencia*, aumentado con algunas notas y aclaraciones en esta primera edición, Valencia, 1887; *Valencia antigua y moderna*, biografía del autor por Carlos Corbí y de Orellana, Valencia, 1923-1924, 3 vols.; *Biografía pictórica valentina, o vida de los pintores, arquitectos, escultores y grabadores valencianos. Obra filológica*, edición preparada por Xavier de Salas, Madrid, 1930-1936. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Domínguez 1986)

**Orellana, Rodrigo Antonio** (Medellín, Badajoz, 20 octubre 1755 - ?, 29 julio 1822). Obispo de Córdoba (Argentina), consagrado en Buenos Aires

el 10 de septiembre de 1809. Electo obispo de Ávila, a su paso por Río de Janeiro para venir a España, el 13 de mayo de 1818 se le presentaron varios oficiales españoles diciéndole que no tenían medios para regresar a la península, y se hallaban en la miseria. Ya antes había socorrido a muchos españoles, prisioneros de los insurgentes de Buenos Aires. Para socorrer a los que se le presentaron en Río, nueve en total, tuvo que tomar prestados 500 pesos fuertes, obligándose a pagarlos en cuanto llegase a la corte. El 24 de octubre de 1818 solicita que se le abonen los 500 pesos, de Tesorería general, del Fondo Pío Beneficial o de donde sea. El 31 de octubre de 1818 se ordena que se le pague del citado fondo. Se incorporó a su diócesis de Ávila, 21 diciembre 1818, obispo también de Thaumacén en Tesalia. Gran cruz de Isabel la Católica, 1818. (Hierarchia Catholica 1968; AGMS)

**Orellana y Pizarro, Agustín, marqués de la Conquista** (? - ?, 11 febrero 1829). En 1768 figura casado con Catalina Contreras y Chumacero. Nominado en 1808 representante por Trujillo a la Junta de Bayona, entre los títulos de Castilla, pero renunció. En 1839 le sucedió en el título su hijo Jacinto Orellana Pizarro y Díaz. (Catálogo Títulos 1951; Cárdenas Piera 1989; Sanz Cid 1922)

**Orense, Casimiro.** Autor de *Ideas económicas, políticas y morales*, Cádiz, 1813, y de *Carta a D. Felipe Olive*, Cádiz, 1813, y Madrid, 1820. Catedrático de Economía Política en la Sociedad Económica Matritense y en el Ateneo, 1820. *Lec-ción de economía política sobre población*, Madrid, 1820. En sus libros se muestra discípulo de Say. Siguió con *El amigo del labrador. Pro-yecto agrónomo para la pública felicidad de España*, Madrid, 1839; *Demostración histó-rico-legal del derecho de D. Francisco Orense, vecino de Palencia, señor territorial de Fablares y Villobaya*, Madrid, 1841; y *Exposi-ción legal*, Madrid, 1842, sobre lo mismo, recla-mación de la herencia de don Francisco Orense, marqués de Cerralbo y de Almarza, muerto en 1789, del que Casimiro era agnado segundogéni-to. Siguió *Memoria sobre la planta del sésamo*, Madrid, 1844; *Memorias sobre las causas de la demolición de ciertas casas de esta corte*, Madrid, 1846; *Acusación pública sobre la obra*



*pía de Almarza*, Madrid, 1850; *Mejora sinóptica que presenta al Senado*, Madrid, 1851; y *Acusación pública contra un delito público por la sugestión y captación, fraude y por la doctrina impía de las alegaciones de los patronos de la llamada obra pía de Almarza...*, Madrid, 1859. (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Orense y Milá de Aragón, José María, marqués de Albaida** (Laredo, Santander, 14 octubre 1803 - Astillero, Santander, 1880). Hijo de Francisco Orense, octavo marqués de Albaida, y de Concepción de Herrero, estudió las primeras letras en Bilbao y Filosofía en la Universidad de Oñate. En 1820 se inscribió en la Milicia Nacional Voluntaria de Laredo, con la que hizo diversas salidas contra las facciones, entre ellas la de Cuevillas. En 1823 emigró a Inglaterra; discretamente socorrió a algunos compatriotas, entre ellos a Romero Alpuente. En 1827 se casó en Londres con Gertrudis Liyaur, dama bella y adinerada. Viajó por Inglaterra y los Estados Unidos. Regresó a España con la amnistía, siendo elegido el 18 de noviembre de 1833 diputado de la Junta de Armamento y Defensa de Santander. Implicado en 1834 en la llamada conspiración *Isabelina*, fue condenado a las cárceles de Madrid, y al poco tiempo liberado. Colaboró por entonces en *El Duende Liberal* y en *El Tribuno*, por lo que fue de nuevo preso el 17 de noviembre de 1836, algo semejante a lo de 1834: la defensa de la Constitución de 1812 era asimilada por las autoridades al republicanismo. Volvió a vivir a la provincia de Santander, pero ante la presencia de bandas carlistas optó por trasladarse a Francia. En su persecución las tropas liberales quemaron las ferrerías que Orense poseía en Santander. El 7 de octubre de 1841 se halló en Madrid entre los defensores de la ciudad. El 27 de marzo de 1842 presentó un informe sobre el arreglo del sistema tributario, primera producción suya. Diputado por Palencia en la segunda legislatura de 1843, siguió representando a la provincia de 1844 a 1846, 1851-1852, 1854-1856 y 1873-1874 y a Santander en 1847-1850. Progresista, publica en 1847 su programa de gobierno: *¿Qué hará en el poder el partido progresista?*, Madrid; al que siguen sus folletos contra el Concordato, *¿A qué viene el Sr. Brunelli?*, Madrid, 1847; y *El Concordato*, Madrid, 1847. En 1848 figura en Madrid

como uno de los suscriptores del libro de Víctor Pruneda, *Un viaje a las islas Canarias*, por diez ejemplares. El 7 de mayo de 1848 dirige el intento revolucionario de Madrid, al frente de 800 hombres, cantando la *Marsellesa*. Esto le valió el epíteto del Mazzini español, pero también se vio obligado a emigrar a San Juan de Luz. Publica *A l'Assemblée Nationale*, Pau, 1848; y en julio de 1849 en carta desde Biarritz a Balart y Nemesio Fernández Cuesta se dice, como republicano y librecambista, enemigo del socialismo y contrario a la farsa de la monarquía constitucional. Vuelve a España en virtud de la amnistía de 1850, pero es de nuevo encarcelado por sus ataques a Narváez; indultado en 1851 se exilia en Bruselas. Prepara allí sus obras *Demonstración de que las reformas propuestas por Orense están ya ensayadas*, Bruselas, 1851; *Sres. electores del distrito de Palencia*, Bayona, 1851; *Sistema del gobierno español en materia de elecciones*, Bayona, 1851. Sigue *Historia del partido liberal en España. Introducción*, Bruselas, 1852, con traducción francesa. La policía española le acosa en Bayona, y Orense se queja ante las Cortes, 1853. Insiste en su programa republicano individualista durante la revolución de 1854, y publicó luego *Los fueros*, Madrid, 1859; *La democracia tal cual es*, Madrid, 1862; *Treinta años de gobierno representativo en España*, Madrid, 1863; *Programa democrático*, Madrid, 1864. En 1866 fue elegido presidente del Comité Democrático de Madrid, pero la jornada del 22 de junio le obligó a emigrar otra vez, no regresando a España hasta la Revolución de 1868. Presidente del Comité Electoral Republicano, diputado a las Cortes Constituyentes por Valencia. Publicó *Ventajas de la república federal*, Madrid, 1870, folleto con el que trata de combatir la *empleomanía*, y pide el paso a manos privadas del patrimonio real, las minas y los montes, los baldíos y los realengos (folleto publicado primeramente en el periódico republicano de Madrid, *La Igualdad*). A pesar de este título, en lo social su programa resulta contraproducente, pero lógico con la evolución del siglo. Su último título es *Derecho público republicano democrático federal*, Bayona, 1870. En este mismo año, al proclamarse en Francia la República, quiso organizar una legión de correligionarios españoles para ayudar al vecino país. (Biografía Orense 1846; Ruiz Pons

1864; Laguna 1984; Romero 1989; Anuario Republicano 1870; Segovia 1877; Pruneda 1848)

**Ores, Ramón de.** Fiscal de la Audiencia de México, 1813. (*El Redactor General*, 16 julio 1813)

**Oreste, Nicolás.** Secretario interino de la Diputación Provincial de Cádiz, el 9 de mayo de 1814 firma, como tal, el *Manifiesto de la Diputación Provincial*, Cádiz, 1814, en el que, rechazando los sucesos de Sevilla, todavía creen poder hablar sus miembros en nombre de la religión, la patria, la Constitución y el rey. (Riaño de la Iglesia 2004)

**O'Reilly, Joaquín.** Mariscal de campo de Infantería, 1810-1823; gran cruz de San Hermenegildo, 1816; segundo comandante general de Canarias, 1819-1820.

**Orfila y Rotger, Mateo José Buenaventura** (Mahón, 12 agosto 1787 - París, 12 mayo 1853). Hijo de un comerciante y armador, tuvo desde muy temprano muy buenos profesores, entre los que destacó Carlos Ernest Cook, quien le enseñó matemáticas elementales, física, lógica e historia natural, pero sobre todo le comunicó la afición al estudio. En estos años estudió también idiomas, llegando a dominar el francés, el inglés, el alemán y el latín, además del castellano y el catalán. Quiso en un principio dedicarse a la Marina, pero a los 17 años fue a la Universidad de Valencia a cursar Medicina. Decepcionado por lo que encontró en Valencia, al año se trasladó a Barcelona, en donde se puso en contacto con Francisco Carbonell y Bravo. La Junta de Comercio de Barcelona le otorgó una pensión para ampliar sus conocimientos de Química en Madrid y París; pero cuando llegó a Madrid, Proust ya se había marchado, por lo que Orfila tomó inmediatamente el camino de París, a la que llegó en el verano de 1806. La Guerra de la Independencia le dejó sin pensión, por lo que, para subsistir, tuvo que entrar en los Laboratorios Vauquelin y dar clases de química, botánica, anatomía y medicina legal. Se doctoró en Medicina en 1811 con una tesis sobre *Nouvelles recherches sur les urines des ictériques*. Ese mismo año se nacionalizó francés y comenzó sus intensos estudios sobre toxicología y sustancias

venenosas. Publicó *Découvert du pricomel dans les calculs biliaires de l'homme*, Paris, 1812; y *Traité des poisons tirés des trois regnes ou toxicologie générale*, Paris, 1814-1815, libro que fue traducido a muchos idiomas y que tuvo varias ediciones a lo largo del siglo (el doctor Mariano de Larra lo tradujo al español en Madrid, 1819, y de nuevo Pedro Calvo Asensio en Madrid, 1847). Luis XVIII le nombró su médico de cámara, 1816. Siguió *Eléments de chimie médicale*, Paris, 1817, que el propio autor tradujo al español y publicó en Madrid en 1818. Figura como profesor de química en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, 1817, pero lo cierto es que no llegó a incorporarse. Publicó, entre otras obras, *Secours à donner aux personnes empoisonnées et asphyxiées*, Paris, 1818, libro que le dio inmensa popularidad en toda Francia y que el mismo año fue traducido al español, en Madrid. En 1819 ganó la cátedra de Medicina Legal de la Sorbona, para la que publicó *Leçons faisant partie du Cours de médecine légale*, Paris, 1821, traducido al español por Santiago Grimaud de Velaunde en Madrid, 1825, y de nuevo por Enrique Ataide en Madrid, 1847-1849. En 1823 pasó a desempeñar la cátedra de Química, y desde 1831 hasta la revolución de 1848 fue decano de su facultad. Extremadamente conservador, su gestión al frente de la facultad fue sin embargo positiva, pues fue responsable de varias iniciativas científicas que honran a la Universidad de París (Museo de Anatomía Patológica o Museo Dupuytren y Galería de Anatomía Comparada o Museo Orfila). Se relacionó al mismo tiempo con los ambientes aristocráticos y se hizo famoso por su intervención como experto en juicios criminales. En colaboración con Octave Lesueur publicó *Traité des exhumations juridiques*, Paris, 1831; y con Lehieu, *Análisis de algunas aguas minerales de las islas Canarias*, Gran Canaria, 1844. Se le debe también *Lettre sur l'état de l'instruction publique en Espagne, et notamment les sciences médicales*, Paris, 1846. La revolución de 1848 le destituyó del decanato, y al dolor que esto le produjo se atribuye su muerte unos años después. Se dice que Orfila escribió sus memorias en 1848, que han permanecido inéditas, y sólo Miguel S. Oliver las dio a conocer en 1913. (Bover 1868; López Piñero 1983; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Orga y Piñana, José de** (Valencia, 3 febrero 1800 - Valencia, 7 noviembre 1881). Hijo del impresor Tomás de Orga, fallecido en 1809, y de María Rosa Piñana. Junto con su hermano mayor Tomás asistió a la escuela de Manuel Badal. Tomás manifestaba inclinación al sacerdocio, pero de momento en 1809 y 1810 tuvieron que trabajar en la imprenta de Miguel Domingo. Al mismo tiempo procuró su madre que estudiaran las gramáticas latina y francesa, y que aprendiesen a dibujar en la Academia de San Carlos. Consta que en 1816 y 1817 trabajaban como operarios en la imprenta de su primo José Ferrer de Orga. En 1820 aparece José de Orga como impresor independiente, aunque unido a su hermano. El mismo año José ingresa en la Milicia Nacional de Valencia, cuya historia escribirá después. En fecha indeterminada solicitaron los dos hermanos ser nombrados impresores de las Escuelas Pías de Valencia. No se conoce la respuesta, si la hubo, pero en todo caso en 1823 José salió en persecución de las partidas absolutistas de Sampere, Royo Capape, Chambo y Prats. Luego se halló en los dos sitios que padeció Valencia, del 16 al 29 de marzo y del 8 de abril al 9 de mayo de 1823. Cuando el 11 de junio las autoridades resolvieron el abandono de la ciudad, Orga con su batallón de la Milicia Nacional las siguió a Alicante y a Cartagena, en donde estuvo todo un mes. Al ser nombrado Torrijos jefe del octavo distrito militar, dispuso que Orga, Ricardo Starico y Manuel Bretón de los Herreros redactasen un *Extracto de las Reales Ordenanzas*, a fin de instruir a los batallones que mandaba el vizconde de Huertas. Orga además levantó un plano del castillo de Santa Bárbara de Alicante. Las Cortes el 12 de septiembre de 1823 reconocieron el grado de subteniente de Infantería a los que habían defendido la Constitución hasta el final. Orga era uno de ellos, y se dice que continuó en Sevilla su vida militar, hasta 1827, año en que regresó a Valencia; pero no hay constancia de que esto sea cierto. Hasta 1831 no se estableció Orga otra vez como tipógrafo. Instaló también un taller de litografía, el primero que existió en Valencia, pero lo traspasó en 1834. Muerto Fernando VII, Orga comienza a ser un tipógrafo importante, que imprime algunos de los periódicos más importantes de la ciudad. En 1840 escribe un juguete cómico, inspirado en Modesto Lafuente, *Fray Gerundio y Tirabeque*, fue muy

aplaudido, aunque a duras penas había conseguido el permiso para representarlo. Publica *Memooria histórica sobre la creación del batallón de Artillería de Milicia Nacional de Valencia, y noticia de sus servicios y hechos de armas hasta la conclusión de la guerra*, Valencia, 1841. Se le debe «De la imprenta en Valencia en el siglo XV, y del establecimiento de este noble arte en ella con antelación a todas las demás de España», en *El Fénix*, Valencia, 1846. Para el teatro de la Princesa escribió la loa titulada *España*, 1853; y un himno que se cantó en la inauguración de ese teatro, con música de Bortha. Tradujo también muchos libretos de óperas; y escribió *Apuntes históricos de la Milicia Nacional de Valencia, desde su creación en el año 1820 hasta 1823*, Valencia, 1858; y años después, *Valencia durante la guerra civil de los Siete Años*, Valencia, 1873. Un episodio dramático, *Entrada de Alfonso XII en Valencia*, 1875, no se representó ni fue impreso. En sus últimos años concurrió a la Sociedad *Lo Rat-Penat*, y se presentó a los juegos florales convocados por ella. Una composición sáfica está dirigida *A S. M. la reina d'España Donna María de la Merced d'Orleans. Epitalami llemosí*, 1878. Es notable cómo combina en este momento su evidente monarquismo con su orgullo de ser un veterano de 1823. Inédita quedó la *Fraseología per facilitar llegir y scriurer lo llemosí de l'any 1300 fins á huy*, enviada a la sociedad en septiembre de 1878. Tampoco se editó *Tirant á la Joya. Fáules de Llenç de casa y estranyer. Escritibales en 1879 Pep del Grau y Pinya* (José de Orga y Piñana). Acaso sea suyo el opúsculo *San Juan Evangelista*, recordado como patrón de los impresores, 2 hojas, sin más datos. (Serrano y Morales 1898)

**Orgaz, conde de.** Cf. Crespi de Valldaura, Joaquín Bou.

**Orgaz, conde de.** Cf. Crespi de Valldaura y Carvajal, Esteban.

**Orgaz, Juan.** Actor. Desempeñó la parte de «gracioso» en la representación de *El mejor alcalde el rey*, en el teatro Príncipe, en julio de 1820. (*El Universal Observador Español*, 26 julio 1820)

**Orge, Manuel de.** Juez de primera instancia de Chantada (Lugo), 1822.

**Oria, Raimundo de.** Vocal de la Junta de Soria, uno de los que remiten a la Junta de Aragón el parte de Espoz y Mina de 29 de julio de 1810, que firma en Enciro, 6 agosto 1810 (*Gazeta de Aragón*, 15 agosto 1810). Firmante de la proclama y reglamento de la Junta de Soria, Caltójar, 20 noviembre 1810 (*Gazeta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 24 noviembre 1810, reproducido en *Gazeta de la Junta Superior de Gobierno de Valencia*, 18 y 21 diciembre 1810). Firmante del oficio dirigido a la Junta-Congreso de Valencia, Somaén, 27 mayo 1811 (sobre la batalla de San Pedro Manrique, 22 mayo 1811). (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 7 junio 1811)

**Oribe, Andrés.** Cf. Orive, Andrés.

**Orihuela, Francisco.** Presbítero, vecino de Paterna del Campo (Huelva), autor de *Corto bosquejo de la gloriosa defensa de Zaragoza*, 40 páginas. (AHN, *Estado*, leg. 18, doc. 22)

**Orihuela, José Calixto** (Cochabamba, actual Bolivia, 14 octubre 1767 - ?). Agustino, administrador de la mitra de Cuzco. En diciembre de 1820 es nombrado obispo de Cuzco. Autor de *Carta pastoral sobre las obligaciones del cristianismo*, Lima, 1820; *Carta pastoral sobre el nuevo Estado del Perú*, Cuzco, 1825, además de otras pastorales, y algunas traducciones del francés. (*Guía del Estado Eclesiástico Secular y Regular de España*, 1825; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Orihuela, Vicente.** Firma el parte de la comisión del partido de Orihuela, 20 agosto 1811, dirigido a la Junta de Valencia, sobre la situación militar en el momento. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 27 agosto 1811)

**Oriol de Montagut, Antonio, marqués de la Roca.** Título obtenido en 1790. Solicita licencia en 1793 para casarse con Raimunda de Oliver y Ramón. Probablemente es el mismo, que forma parte de una junta de generales, creada el 22 de agosto de 1817, para calificar a todos los jefes de Infantería, por lo menos en Cataluña (según un manuscrito fechado en Barcelona, 1 noviembre 1817, puesto a la venta por Librería Ultonia, cat. 100, 2001). (Catálogo Títulos 1951; cat. Ultonia, cit.)

**Oriola, José de.** Firmante de la proclama *El gobernador y Junta de Armamento de la ciudad de Vich a los naturales y vecinos de la misma, y su corregimiento*, Vich, 11 junio 1808. (Colección Papeles 1808, cuaderno 4)

**Oriortúa, Francisco Javier.** Cf. Uriurtua y Villanueva, Francisco Javier.

**Orive, Andrés.** Capitán de fragata, 1802; capitán de navío, 1811-1823.

**Orive, José** (Viana, Navarra, ? - ?). Cadete en Guardias Españolas, 11 diciembre 1795; alférez, 6 enero 1803. Participa en la expedición del Ejército del Centro al mando de Manuel de Lapeña, y en la acción que tuvo lugar el 5 de marzo de 1811 en el Pinar de Chiclana. Agregado a la compañía de Cazadores, en el servicio de guerrilla, pasa después a la de Granaderos. El 10 de mayo de 1811, siendo primer teniente de Granaderos de Guardias Españolas, solicita licencia para casarse con Luisa Sanz. No llegó a tomar parte en la batalla de La Albuera, 16 mayo 1811, por haber caído enfermo. Salvó en Madrid el archivo del regimiento, que era pasto de las llamas. Capitán, 25 enero 1812. Se halló en el bloqueo y rendición de Pamplona, y en las salidas que hicieron los enemigos el 9 de septiembre y el 10 de octubre de 1813. Gobernador de Alcántara (Cáceres), 1818. (AGMS)

**Orive, José Antonio de.** Consiliario contador de la Junta de los Reales Hospitales, 1817-1821.

**Orive, José María** (Córdoba, h. 1771 - ?). Cade-te en el regimiento del Príncipe, 24 marzo 1787, hizo la guerra de 1793-1795 como subteniente en Navarra y País Vasco, hallándose en el ataque y toma de Castel-Piñón, 6 junio 1793, en la defensa de Zugarramurdi, 16 septiembre 1793, y en la de las Bordas de Sanz, 28 junio 1795. Segundo teniente, 16 febrero 1794; primero, 30 enero 1795. Hallándose en el regimiento de Infantería del Rey, el 25 de abril de 1807 solicitó permutar con José Quijano, teniente del regimiento de Zamora, por motivos de salud de Quijano, según parece. Les fue concedido. (AGMS)

**Orive y Quintano, Matías.** Comisario honorario de Guerra, 1817-1823.

**Oriz.** Jefe guerrillero, hecho prisionero por los franceses cerca de Valmaseda con 38 hombres de su banda, a comienzos de 1811, según fuentes francesas. (Sánchez Fernández 2001)

**Orléans, duque de.** Cf. Orléans, Luis Felipe de.

**Orléans, Luis Felipe de, duque de Orléans, rey de Francia** (París, 6 octubre 1773 - Clermont, Inglaterra, 26 agosto 1850). Hijo del duque Louis-Philippe d'Orléans, llamado Philippe-Egalité y de Louise-Marie Adelaïde de Bourbon Penthièvre. Presente con Dumouriez en la batalla de Jemappes, pasado con él al enemigo en 1793, emigrado en Suiza, con viajes a los países escandinavos; en los Estados Unidos desde 1796. En 1800 se instala en Inglaterra. En 1808 visita Sicilia y España, y se ofrece al futuro Luis XVIII, quien desconfía de él. El 12 de agosto de 1808 se señala su llegada a Gibraltar, procedente de Malta (*Gazeta de Valencia*, 30 agosto 1808). Se casa en 1809 con María Amelia, hija del rey Fernando de las Dos Sicilias. En la Guerra de la Independencia quiso combatir en España contra Napoleón, pero no lo consiguió de momento. El 4 de marzo de 1810 la Regencia (Castaños, Saavedra, Escaño, Lardizábal) le ofrece el mando de un ejército en Cataluña, con idea de que desde allí pueda promover sediciones en el interior de Francia. Lo mismo se le comunica el 11 de marzo de 1810 al rey napolitano. Publica los documentos la *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 26 marzo 1811. Llegó a Tarragona el 5 de junio de 1810 (*Gazeta de Valencia*, 12 junio 1810) y a Cádiz el 20. Abandonó la ciudad, con destino a Sicilia, el 3 octubre 1810. El 30 de septiembre se había presentado ante las Cortes, a caballo y con uniforme de capitán general, según la reseña del *Diario de Barcelona*, 25 marzo 1811. En España se publica una *Noticia de la vida militar del serenísimo Sr. duque de Orleans*, anunciada en *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 julio 1810. En 1815 Luis XVIII le reconoce el grado de teniente general y le devuelve la fortuna de su padre. Durante los Cien Días tuvo que refugiarse de nuevo en Inglaterra. Vuelve a entrar en contacto con la historia española cuando, transformado por la revolución de 1830 en rey de Francia, hacia él se dirigen los exiliados españoles en busca de amparo y dinero; y después todavía con su política matrimonial, al

casar a su hijo Montpensier con la segunda hija de Fernando VII, lo que convirtió con el tiempo a Montpensier en candidato al trono de España. La revolución de 1848 le obligó a abdicar, marchando a Inglaterra el 2 de marzo. (*Diario Mercantil de Cádiz*, cit. y 28 febrero y 1 marzo 1810; *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, cit.; *Diario de Barcelona*, cit.; Romero 1989; Gil Novales 1986a; Agramonte 1942)

**Ormacher, Mariano.** Tertulia Patriótica de Barcelona, 17 noviembre 1821.

**Ormigo, Lugardo Joaquín.** Contador de ejército honorario, anterior a 1808-1819.

**Ormigo, Rafael.** Mozo de oficio de la Administración de Correos, destinado en Santa Elena (Jaén), preso en la cárcel de La Carolina por haber dirigido cartas a los enemigos. (*Gazeta de Valencia*, 25 julio 1809)

**Ormilluge, Santiago de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Ormilluge, Saturnino de.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Ormó.** Redactor de la *Gazeta de Sevilla*, junto a Lista, en la época afrancesada. En noviembre de 1813 se encontraba en Pamplona. No acierto a identificarlo. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 16 noviembre 1813)

**Ornat, Joaquín** (? - Jaca, 1811). Sargento de la compañía de Gendarmes Españoles de Jaca, cuya nombre cita Suchet entre los que se distinguieron en Aren (Huesca), en lucha contra el coronel Solano, 3 enero 1811. Pero luego aparece implicado en una conspiración en la noche del 10 al 11 de junio, aprovechando una expedición al valle de Tena, para prender a sus oficiales y pasarse al enemigo, y de nuevo en la noche del 13 en Jaca, para apoderarse de todos los jefes españoles y entregarlos a los patriotas, o asesinarlos si

oponían resistencia. La Comisión Militar formada en Jaca por el comandante superior Deshortiers le condenó a muerte el día 29, junto a cuatro soldados. La sentencia se cumplió inmediatamente. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 21 febrero y 11 julio 1811)

**Ornat, Melchor.** Vecino del Roncal (Navarra) que en 1809 capituló con los franceses, con la autorización de Renovales. (Rodríguez-Solís 1895)

**Oro, Antonio.** Comandante en la acción de Cervera, agosto 1822. En 1830 espía de Fernando VII y de Carlos X. Como confidente usó el nombre supuesto de *Augustus Olan*, natural de Trinidad. Entró en España con Espoz y Mina, pero se pasó al enemigo, por lo que Fernando VII le dio el empleo de brigadier y le nombró gobernador de Fraga (Huesca). Jefe político de Zaragoza, 1845 (en comisión, 1846). Autor de *Habitantes de la provincia de Zaragoza*, 1846, bando fechado el 26 de octubre contra algunos revoltosos de tipo esparterista. (Sáenz de Viniegra 1860; AGMS, papeles privados)

**Oro, Manuel del.** Capitán, gobernador del fuerte de San Cristóbal en Extremadura, 1823.

**Orobio, Juan Antonio.** Guerrillero que operaba en La Mancha durante la Guerra de la Independencia. (Martín 1969)

**Orobio, Juan Cruz.** Vecino y hacendado de Alfaro, miembro de la Diputación Provincial de Soria, por el partido de Calahorra, 22 diciembre 1812, diputado suplente por Soria a las Cortes de 1822-1823. (*Gaceta Extraordinaria de la Provincia de Soria*, 28 diciembre 1812; Diputados 1822)

**Oromí, José.** Magistrado de la Audiencia de Galicia, 1817.

**Oromí, Manuel.** Capitán supernumerario del regimiento de Asturias, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Oromí Lasala, Juan de.** Ingeniero. Levanta el plano del recinto de Tarifa, 1812, con la indicación de las obras concluidas y proyectadas. (AGMS; Capel 1983)

**O'Ronan, Edmundo.** Coronel, que el 30 de mayo de 1811 se ofreció a tomar el fuerte del Olivo, en Tarragona, perdido la víspera. A pesar del inmenso esfuerzo, la operación fracasó. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 junio 1811)

**Oronaz.** Ortografiado también Orronaz y Orronan. Citado en Colección Causas 1865, V, p. 245 y 246, como compañero de Ochoa. Pudiera ser el anterior. Posible comunero. (Colección Causas, cit.; AMJ, *Armario Reservado de Isabel II*, leg. 15, expte. Marco-Artu, carpeta 5ª, 6)

**Oronce, Esteban** (Guendulain, Navarra, h. 1790 - ?, 1811). Guerrillero, condenado a la horca por los franceses el 8 de julio de 1811, y a permanecer expuesto en el camino de Zubiri, todo ello por haber sido cogido con las armas en la mano. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 24 septiembre 1811; *Diario de Barcelona*, 14 octubre 1811)

**Oronoz, Luis Gonzaga.** Francisco, corista del convento de Socatecán en Nuevo México. Por sus críticas a la situación mexicana y su inclinación a la independencia estuvo a punto de ser ejecutado, sufrió seis años de cárcel en México, y luego fue enviado por diez años de reclusión al convento de Escornalbou en Cataluña, de donde le sacó la revolución de 1820. Inmediatamente comenzó una gran campaña contra el despotismo: se trasladó al convento de San Francisco de Barcelona, y el 17 de mayo de 1820 era elegido presidente de la Sociedad Patriótica de Barcelona. Actuaba en Barcelona como una especie de agente de secularizados, aunque él mismo sólo lo consiguió en 1822. Un *Aviso* colocado en los cafés y esquinas de las calles, sobre irregularidades en las elecciones de Tortosa, fue calificado de subversivo y su autor reducido a prisión por seis días. Al querer introducirse en la ciudadela de Barcelona la noche del 20 de mayo de 1821, vestido de paisano, se le creyó implicado en la conspiración de Jorge Bessières, y reducido a prisión; el 8 de junio ya estaba libre por no hallarse nada contra él, cosa que reconoció el Consejo de Guerra de 11 de julio de 1820. Oronoz es autor de un *Manifiesto sobre el comercio, agricultura, industria, tropas de mar y tierra, educación pública*, etc., Barcelona, 1820, acaso

de contenido proteccionista. Publicó también «Fray... religioso Francisco Americano a la heroica nación española» en *Diario Constitucional de Barcelona*, 22 abril 1820, y México, 1820, en el que expone su criterio de que la causa de América coincide con la de la libertad española. El abuso de poder cometido en su persona con el *Aviso* lo estudió en «Papel suelto. Día 24 de junio de 1820», *Diario Constitucional de Barcelona*, 25 junio 1820; y en «Papel suelto. Del día 21 de agosto de 1820», Barcelona, 1820. Un escrito sobre Lacy, sin título, en *Diario de Barcelona*, 5 julio 1820; otro, «Ciudadanos barceloneses» en *Diario de Barcelona*, 11 junio 1821. Además, es autor de los siguientes escritos: *Defensa que... hace en favor de la representación de que fue autor; elevada al agosto Congreso Nacional de las Españas, contra el Ilmo. y reverendísimo Sr. obispo de Barcelona*, 1821; *Manifiesto que... hace a la España entera sobre la soñada conspiración para destituir las autoridades legítimamente constituidas, levantar nuevas fuerzas militares, remover los empleados en el ramo de la Hacienda, jueces de las Audiencias, y cometer otros excesos, substituyendo al gobierno monárquico moderado hereditario el democrata, o republicano*, Barcelona, 1821; *Manifiesto que hace en nombre suyo y el de varios patriotas barceloneses al impertérrito caudillo napolitano general Guillermo Pepé*, Barcelona, 1821. Se alistó en la Milicia Nacional Voluntaria, a la que dio dos proclamas: *Compañeros valientes militares de Aragón y Soria*, s. f.; y *¡Milicianos! Compañeros de armas*, Barcelona, 3 diciembre 1821. En México le ataca el Ciudadano Verdad, 1820, que le acusa de ser partidario de algún curita pervertido, es decir, Hidalgo o Morelos. (Gil Novales 1975b; Conejero 1975; Colección Insurgentes 1914; Steele 1973)

**Oropesa, Estanislao Badajoz.** Uno de los comisionados de José I en Guatemala y San Salvador, con categoría de jefe en ese reino, según comunicación de J. G. Roscio, Caracas, 1 junio 1810. (Villanueva 1911; Barbagelata 1936)

**Orós, Esteban.** Oficial del regimiento de Infantería de Toledo. Sociedad Patriótica de Pamplona, 10 junio 1820.

**Oros, José.** Actor calificado de excelente, que se especializó en parodiar a José I. (*El Patriota*, 28 julio 1813; Larraz 1988)

**Orovio, Joaquín.** Miembro de la Junta de Segovia, uno de los firmantes de la proclama de 3 de junio de 1808. (Colección Papeles 1808, cuaderno 3)

**Orovio, Juan.** Ministro de la Junta de Comercio y Moneda, que Azanza llevó consigo a Bayona el 23 de mayo de 1808 (llegaron el 28). (Azanza 1957)

**Oroz, Mosén Manuel.** Beneficiado de San Andrés en Calatayud, jefe de partida absolutista en Navarra después del 7 de julio de 1822. Se halló comprometido la tarde de la prisión del realista Paco y de la muerte del miliciano nacional Rubio. (Fuente 1880, p. 629)

**Oroz, Vicente** (Zaragoza, h. 1805 - Madrid, 11 febrero 1825). Cabo de Infantería del ejército constitucional, preso el 5 de febrero de 1825, y condenado el 10 por la Comisión Militar Ejecutiva a ser pasado por las armas, por haber pronunciado en Alcaraz (Albacete) la frase «Muera el rey, mueran los consejeros, muera también la reina y viva Riego». (*Diario de Madrid*, 11 y 12 febrero 1825; Morales Sánchez 1870 dice que fue ejecutado el día 12)

**Orozco.** Primer gracioso de la compañía teatral de Zaragoza, bajo la dominación francesa, en cuyo beneficio se anuncia la función del 22 de abril de 1812. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 19 abril 1812)

**Orozco, Antonio.** Segundo secretario de la Junta de La Carolina. Firma, junto a fray Alonso de la Puebla y José de Ortega Canedo, un certificado en favor de la conducta patriótica de Félix Mejía, Real Carolina, 4 enero 1810. (Manifiesto Mejía 1823)

**Orozco, Bernardo.** Representante del Cuartel de Barquillo, Madrid, en la diputación que el 11 de diciembre de 1808 rindió homenaje a Napoleón, y al mismo tiempo le presentó una petición. (*Gazeta de Madrid*, 16 diciembre 1808)

**Orozco, Francisco.** Secretario particular de Godoy, hacia 1807. Afrancesado, nombrado el 1

de septiembre de 1809 (*Gazeta de Madrid* del 28) archivero y bibliotecario del Ministerio de Justicia. (La Parra 2002; AHN, *Estado*, leg. 28 C, doc. 306)

**Orozco, José.** Capitán de fragata en Cádiz, 1811; gran cruz de San Hermenegildo, 1816; comandante segundo del tercio de Cádiz, 1815-1820 (se suprimen los tercios; su nombre figura hasta 1823).

**Orozco, Miguel.** Capitán de navío, 1791; jefe de escuadra, 1814.

**Orozco, Ruperto.** Alcalde mayor de Fuentes de Andalucía (Sevilla), 1817-1819.

**Orozco y Briviescas, José.** Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Puede ser el anterior.

**Orozco y Briviescas, Rafael** (Cádiz, 1741 - Cádiz, 13 abril 1818). Hijo de Diego de Orozco y Herrera, caballero de Santiago, y de Jerónima Ruiz de Briviescas y Ahumada. El 2 de julio de 1756 sentó plaza de guardia marina en Cádiz, ascendiendo a alférez de fragata, 18 febrero 1760, y navegó en el navío *Tigre* a los cabos de San Vicente y Santa María, pasando después al *Castilla*, con el que fue a Tierra Firme, fondeando en Cartagena de Indias en septiembre de 1760, quedando incorporado a la flota de la América septentrional, La Habana y Veracruz. Firmada la paz con Inglaterra en 1763, regresó a España, fondeando en Cádiz el 31 de julio. Subteniente de la cuarta compañía del cuarto batallón de Marina, habilitado de la compañía de Guardias Marinas, 9 marzo 1766. El 8 de febrero de 1767 fue nombrado para acompañar a Jorge Juan en su embajada a Marruecos, en cuya ocasión trazó el itinerario, levantó el plano de Larache, y ayudó a levantar los de Tetuán y Mogador. Regresó a Cádiz el 3 de septiembre de 1767, y ascendió a alférez de navío el día 17 siguiente; teniente de fragata, 15 junio 1769. Contribuyó al traslado del departamento de Marina de Cádiz a la Isla de León, y fue nombrado ayudante mayor de la compañía de Guardias Marinas, 7 marzo 1771; teniente de navío, 28 abril 1774. Tomó parte en la expedición de Argel, 1775. En 1776 pasó a El Ferrol, siendo nombrado alférez de su compañía de Guardias Marinas de El Ferrol, 27 agosto 1778; capitán de

fragata, 20 mayo 1780. En 1780 se dio a la vela para Veracruz, a fin de participar en la nueva guerra contra la Gran Bretaña, en el Seno Mexicano, mar de las Antillas y Floridas, visitando incluso Venezuela, Cartagena e islas de Barlovento. Ascendió a capitán de navío, 21 diciembre 1782. Llegó a Cádiz de vuelta en marzo de 1786, pasando inmediatamente a Madrid. El 6 de marzo de 1788 obtuvo licencia para contraer matrimonio. Permaneció en Cádiz y El Ferrol, y el 26 de enero de 1794 fue promovido a brigadier de Marina. Puesto al mando sucesivamente de los navíos *Purísima Concepción*, *Santa Ana* y *Santísima Trinidad*, tomó parte con éste en el combate del cabo de San Vicente, 14 febrero 1797. Por disposición de Godoy, 20 noviembre 1801, pasó al Ministerio de Hacienda, como juez de alzadas y arribadas y presidente del Tribunal del Consulado de Cádiz. Se le negó el 21 de mayo de 1803 el ascenso a jefe de escuadra. Fue el primer firmante de la *Representación dirigida a S. M. por el Real Tribunal del Consulado de esta plaza y su junta de gobierno, sobre el reglamento publicado por la Superior de Confiscos*, Cádiz, 2 agosto 1811. Era como su padre caballero de Santiago. (Moya 1912; AHN, *Estado*, leg. 6 A; Riaño de la Iglesia 2004)

**Orozco y Cárdenas, Joaquín María.** Casado con la marquesa de Albudeite, Josefa de Bernuy y Valda, a la que en 1805 dirige un memorial.

**Orozco de León, Francisco.** Uno de los secretarios de Godoy, para asuntos corrientes. (Pardo González 1911)

**Orrian.** Cf. O'Ryan.

**Orronaz.** Cf. Oronaz.

**Orst, barón de.** Cf. Horst, barón, cf. Águila, José Gabriel del.

**Orst y Sala, José.** Tesorero de ejército anterior a 1808-1823.

**Ortaffá, Fernando.** Francés, enlazado con familias españolas, y con propiedades en ambos países. De él habla el conde de Provenza en carta al duque de Havré, De Hammm, 27 junio 1793. En la guerra contra la República Francesa sirvió



## Ortega, Alonso

en el regimiento de Borbón y fue ayudante mayor de Guardias Valonas en la Guerra de la Independencia. Causó baja en el cuerpo más por aturdimiento que por falta de pundonor. Sirvió luego a las órdenes del barón de Eroles. Secretario de guerra de la Regencia de Urgel, 1822. Es persona inteligente y con conocimientos literarios. Digno enemigo de España, concluye *El Amigo del Pueblo*, en su nº 7, de 1822 (Lasso de la Vega 1916). Traductor de *Luis XVIII. Relación de un viaje a Bruselas y a Coblentza en 1791*, Barcelona, 1831. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Lasso de la Vega 1916, cit.)

**Ortega, Alonso.** Regidor constitucional de Ávila, 1 enero 1814. (Sánchez Albornoz 1911)

**Ortega, Andrés.** Empleado en Hacienda Pública. Firma la representación del 27 de febrero de 1821.

**Ortega, Antonio.** Escribano, al que en junio de 1810 Nicolás Tap y Núñez de Rendón hizo arrestar y remitir a la Isla de León por infidente, según dice en virtud de quejas que le dieron los vecinos de Fregenal de la Sierra (Badajoz). En el camino, al pasar por Encinasola (Huelva), hubo un intento de poner a Ortega en libertad. Tap ordenó arrestar también a todos los responsables. Pero el general Francisco Ballesteros, celoso de su autoridad, y no reconociendo la de Tap, ordenó poner a todos en libertad. (Tap 1821)

**Ortega, Antonio.** Afrancesado, nombrado profesor de primeras letras en el Colegio de San Antonio, creado el 17 de octubre de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre 1809)

**Ortega, Antonio.** Regidor de Lucena (Córdoba). Sociedad Patriótica de Córdoba.

**Ortega, Antonio Alonso.** Coronel de la columna de Granaderos Provinciales de Galicia, uno de los que dirigieron la contrarrevolución en Santiago contra Porlier, 1815. Brigadier de Infantería, 1815-1822. (*El Zurriago*, nº 37, 1822)

**Ortega, Antonio Ramón de** (Yecla, 27 enero 1735 - ?). Hijo de José Ortega Spuche y de Juliana Ortega Soriano, brigadier de la Armada. El 7 de diciembre de 1784 solicita licencia para casarse

con su sobrina Juliana de Ortega, del estado noble de Yecla, de 49 años en esa fecha, hija de José Eugenio Ortega y Catalina de Llamas y Molina. (AGMS)

**Ortega, Casimiro.** Cf. Gómez Ortega, Casimiro.

**Ortega, Domingo** (? - Barcelona, 19 noviembre 1828). Paisano ajusticiado por revolucionario. (*Diario de Barcelona*, 19 noviembre 1828)

**Ortega, Enrique.** Chantre de la colegial de Baza, magistrado del Tribunal Especial de las Órdenes Militares, 1821-1823, por lo que después el obispo Juan José Cordón lo vigila como sospechoso de liberal. (Guillén Gómez 2005)

**Ortega, Fermín.** Escribiente de la Secretaría de las Cortes, 1821.

**Ortega, Francisco.** Criado del marqués de Pontejos. (AN, F7, 11998)

**Ortega, Francisco Javier.** Gran cruz de San Hermenegildo, 1816. Figura hasta 1819.

**Ortega, Fulgencio.** Oficial retirado de Infantería. Firma la representación del 27 de febrero de 1821.

**Ortega, José.** Vocal de la Junta de Armamento y Defensa de La Carolina, según su oficio a Martín de Garay, 29 marzo 1809. (*Gazeta de Valencia*, 21 abril 1809)

**Ortega, José.** Sargento mayor de Zapadores. En junio de 1814 se le confirma el grado de teniente coronel, con antigüedad del 30 de junio de 1809, y el de coronel, con la de 3 de enero de 1810. (Capel 1983)

**Ortega, José** (? - ?, 29 febrero 1812). Cogido con otros cuatro compañeros por los vecinos de Guadasuar (Valencia), por estar armados con pañales y fusiles, juzgados en consejo de guerra especial, convictos de brigandaje, y ejecutados el mismo día de la condena. (*Gazeta de Valencia*, 20 marzo 1812)

**Ortega, José.** Escribano de Puerto Real (Cádiz), 1813. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 2 julio 1813)

**Ortega, José.** Intendente de Marina, 1819-1823.

**Ortega, José.** Veedor de Marina en El Ferrol, comisario ordenador, 1819-1823.

**Ortega, José** (? - Barcelona, 19 noviembre 1828). Sargento mayor de Infantería, primer ayudante del regimiento Infante Don Carlos, coronel graduado, gobernador de Montjuich, 1820 - noviembre 1823, fecha en que emigró a Francia, pasó a Gibraltar en 1825, y regresó después a Barcelona. Fusilado en la represión absolutista. (Farga 1889, I, p. 793; *Diario de Barcelona*, 19 noviembre 1828)

**Ortega, José.** Refugiado en Inglaterra, en enero de 1829 percibía una libra y doce chelines al mes del Comité de Ayuda. (SUL, *Wellington Papers*)

**Ortega, José Julián.** Corregidor de Linares (Jaén), 1817-1820.

**Ortega, José Mariano.** Brigadier de Marina, 1812-1830 (desde 1829 en el servicio pasivo).

**Ortega, Juan.** Jefe guerrillero que en 1809 acató el mando de Juan López Fraga. (Sánchez Fernández 2001)

**Ortega, Juan.** Actor del teatro de Cádiz, que el 3 de mayo de 1814 representó la tragedia *Pelayo*, de Quintana.

**Ortega, Juan.** Corregidor de Tarazona (Zaragoza), 1817-1820; juez de primera instancia de Zaragoza, 1821-1822, y de Oriego (Cuenca), 1823.

**Ortega, Juan.** Comisario de Guerra, que declara contra Agustín Luna Carnacero en 1824, por el asunto de Vinuesa. (ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 67, nº 48)

**Ortega, Juan Segundo.** Tertulia Patriótica de Cazalla (Sevilla), acaso comandante de la Milicia Nacional.

**Ortega, Julián.** Cura de la parroquia de San Martín, vocal de la Junta de la villa y señorío de Molina, 1809. (AHN, *Estado*, leg. 15)

**Ortega, León.** Teniente coronel del regimiento de las Órdenes Militares, 33 de Infantería de línea, 1822-1823.

**Ortega, León.** Responsable del artículo que empieza «En los tiempos de la libertad», en el nº 78 de *El Espectador*, denunciado por don Salvador Moxó, y declarado absuelto, 1822. (Gil Novales 1975b)

**Ortega, Lorenzo.** Juez auditor del Tribunal de la Rota Española, 1820-1823.

**Ortega, Lorenzo.** Provisor y gobernador del arzobispado de Santiago, que el 14 de enero de 1814 protesta en la *Estafeta de Santiago* contra la orden de la Regencia de 11 de septiembre de 1813, que prohíbe ejercer su ministerio al arzobispo, al haber huido de España. La cree incompatible con el Concilio de Trento. (*Estafeta de Santiago*, 28 enero 1814)

**Ortega, Luis.** S. M. ordena por el decreto de 15 de diciembre de 1815 que se sobresea en la causa contra Ortega y sus socios su mujer Josefa Masuco, el padre de ésta Salvador Masuco, Joaquín de Riba, del comercio de zapa, Joaquín Perella, tesorero de Extremadura, y Bernardo Gómez del Castillo, oficial de la Contaduría General de Indias. No consta el fondo del asunto. (*Diario Gaditano*, 25 febrero 1815)

**Ortega, Luis María de.** Firmante, junto con Joaquín María de Tojar, Antonio Muñoz de Rivera y Antonio Rodríguez de la Vega, de un *Manifiesto*, 4 julio 1814, sobre el Congreso Hispalense. (García Valladolid 1820)

**Ortega, Manuel.** Oficial retirado en Almagro (Ciudad Real), probablemente masón. En 1815 se encontró en su casa el *Eusebio* de Montegón. (Romera 2004)

**Ortega, Manuel.** Teniente coronel del regimiento de la Reina, 20 de Caballería de línea, 1823.

**Ortega, Pedro.** Sobresaliente que actúa en la corrida de Cádiz, 22 mayo 1814, en celebración del regreso de Fernando VII. (*Mercurio Gaditano*, 21 mayo 1814)

**Ortega, Pedro de** (? , h. 1791 - ?). Dependiente en una casa de comercio, voluntario distinguido de Cádiz (según se dice para no tener que hacer la guerra); gracias a su padre y a otros miembros de su familia logró la interinidad de la Contaduría de Rentas Unidas de Rota, de la que se despojó a su propietario, y ahora, agosto 1813, la quiere en propiedad, de lo que se escandaliza «El militar derrengado», que también pretende la plaza. Intendente de provincia graduado antes de 1808-1822. «El militar pobre» protesta de lo mismo, cuando es joven y puede tomar un fusil; en cambio, él ha quedado inutilizado por la libertad y la independencia de la nación. Ambos militares, el pobre y el derrengado, pudieran ser uno solo. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 12 septiembre 1813; *El Redactor General*, 3 septiembre 1813)

**Ortega, Pedro Casimiro de**. Miembro del Batallón Sagrado, que se formó el 1 de julio de 1822. Firmante de un certificado, suscrito por los individuos de dicho batallón, Madrid, 25 octubre 1822, en favor de la conducta observada por Félix Mejía y Benigno Morales, con las armas en la mano en defensa de la libertad, en los días decisivos de julio, contra la insurrección de los guardias. (*El Zurriago*, nº 74, 1822)

**Ortega, Ramón**. Corregidor, intendente de provincia en Burgos, 1814-1829. Tres documentos suyos sobre Burgos, 1815, 1822 y 1829, ofrece la Casa de Subhastes de Barcelona, 10 diciembre 1998.

**Ortega, Santiago**. Comisario de Guerra, 1817-1823.

**Ortega, Tomás**. Comisario de Guerra, 1817-1823.

**Ortega y Aluces, Sebastián** (Santander, ? - Osuna, 15 junio 1813). Administrador de Rentas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 1800, trasladado a Osuna el mismo año. Buen funcionario, siguió en el cargo con los franceses, prestó el juramento de fidelidad a José I, y sin embargo no se le considera plenamente afrancesado, ya que vivió en una terrible incertidumbre desde que un hijo suyo desapareció combatiendo contra los franceses en la batalla de Medellín, 28 marzo 1809, sin que el padre pudiese averiguar si había muerto o

había sido aprisionado. Cuando Osuna fue liberada, los patriotas no le molestaron. (Díaz Torrejón 2001)

**Ortega Bebarache, José**. Cf. el siguiente.

**Ortega y Beberache, José de**. Intendente de ejército graduado antes de 1808-1823, vocal de la Junta de Badajoz, 1808; se vio obligado a refugiarse en Portugal con los papeles de su oficina. Contador del ejército de Extremadura, 1818-1822, interventor del undécimo distrito, 1823. (La *Guía de Forasteros* de 1818 le da, sin embargo, como intendente graduado en 1817.) (Rincón 1926)

**Ortega y Canedo, José de**. Vocal de la Junta de Defensa de los cuatro reinos de Andalucía y provincia de La Mancha y vicepresidente, 1809-1810. Firma, junto a fray Alonso de la Puebla el certificado en favor de Félix Mejía, Real Carolina, 4 enero 1810. (AHN, *Estado*, leg. 31 G, doc. 148; Romera 2004; Manifiesto Mejía 1823)

**Ortega de Castro, Antonio**. Brigadier de Caballería, 1818-1827; exento de la brigada de Flanqueadores, 1817-1818; comandante del cuarto escuadrón de Guardias del Rey, 1819.

**Ortega y Gómez, Pedro**. Administrador de Rentas Unidas de Cervera del Río Alhama (Logroño) y su partido. (AHN, *Estado*, leg. 16, doc. 2)

**Ortega Inarejos, José**. Escribano de Puerto Real, Cádiz, 1812. (*El Redactor General*, 6 noviembre 1812)

**Ortega Manceñido, José**. Afrancesado, profesor pasante de primeras letras en el Colegio de Lavapiés, creado el 17 de octubre de 1809. (*Gazeta de Valencia*, 19 diciembre 1809)

**Ortega y Monroy, José de**. Intendente de provincia graduado antes de 1808-1822.

**Ortega Monroy, Pedro**. Intendente de provincia anterior a 1808, administrador jubilado de Málaga, 1817-1819.

**Ortega Morejón, Luis**. Conspirador absolutista en Sevilla, 1821. (Gil Novales 1975b)

**Ortega Morejón, Luis.** Hijo del anterior y conspirador como él en Sevilla, 1821. (Gil Novales 1975b)

**Ortega Romanillos, Benito.** Secretario de la Colecturía General de Expolios y Vacantes, 1821-1823.

**Ortells, F. y M.** Responsables de la edición de *El Justo. Memoria del joven Salvador Torrent natural del lugar de Chirivella, huerta de Valencia, muerto en el combate de las Cabriñas el día 24 de junio de 1808, y hallado por sus padres insepulto y entero el 16 de octubre del mismo año*, por el Dr. L. Y. y L., Valencia, 1808, reimpresa Cádiz, 1808. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004)

**Ortells, Mariano.** Capellán mayor de la compañía cívica de Valencia (*Gazeta de Valencia*, 17 julio 1812). Puede ser uno de los anteriores.

**Ortemín, Manuel.** Coronel jefe de Estudios de la Academia de Zapadores en Alcalá de Henares, 1823.

**Ortigas Samaniego, Pablo** (Madrid, 17 enero 1774 - ?). Hijo del capitán Juan Ortega Samaniego (sic) y de María Hervás y Galindo. Cadete, 17 abril 1788; segundo subteniente, 19 junio 1793; primer subteniente de Fusileros, 21 junio 1794. Participó en la guerra de 1793-1795 en Navarra y Guipúzcoa, cayendo prisionero de guerra en la rendición de San Sebastián, 1 agosto 1794, en cuya condición estuvo hasta la paz. Estuvo después acantonado en Portugal, 1796, participando de marzo a agosto de 1801 en la campaña en este mismo país. Después de dedicarse durante algunos meses a la persecución de contrabandistas, luchó en la Guerra de la Independencia en el Ejército del Centro, ascendió a capitán el 17 de marzo de 1808 y lo fue de Granaderos el 15 de septiembre de 1808; estuvo seis meses en la guerrilla, fue hecho prisionero y conducido a Madrid, desde donde se fugó, siendo destinado a la segunda división. El 25 de junio de 1809 fue nombrado vocal de la Comisión de Desertores de Sevilla, el 23 de noviembre de 1810 fue capitán efectivo, pasando en 1812 al regimiento de Voluntarios de Madrid y después al de Órdenes Militares, agregado al Estado

Mayor de Valladolid. Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 1814 estuvo en ultramar con su regimiento de las Órdenes. Comandante del segundo batallón de León, 29 noviembre 1822, tiene mala fama según los amantes del sistema constitucional. (AGMS)

**Ortigosa, fray Joaquín.** Presbítero que predicó el *Sermón que en la solemne fiesta celebrada en la iglesia del Real Hospital de esta ciudad de Cádiz en acción de gracias por haber cesado la epidemia*, Cádiz, 1804; y también el sermón reseñado en la *Noticia de las demostraciones públicas con que el cuerpo militar y político de la Real Armada del departamento y escuadra de Cádiz han celebrado en la ciudad de San Fernando la feliz restitución a su trono del Sr. D. Fernando VII*, San Fernando, 1814, con asistencia de las autoridades españolas e inglesas. Lector jubilado y definidor en la provincia de Cádiz de Observantes de San Francisco, socio de la Sociedad Económica de Cádiz, 1 febrero 1827. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Riaño de la Iglesia 2004; Acta 1830b)

**Ortigosa, José.** Dominicano secularizado durante el Trienio, del que se dice que no ha vuelto a la plaza que ocupaba de Santo Tomás de Madrid, porque estaba ocupada por otro. De todos modos, no habría sido admitido, porque para los absolutistas la secularización llevaba mala nota. En 1829 era capellán de las Calatravas en Madrid. (Salvador 1991)

**Ortigosa, Valentín** (Arriate, Málaga, h. 1780 - ?, 1856). Prebítero de familia humilde, estudió en la Universidad de Osuna, y después pasó a América, residiendo en Puebla y entrando en contacto con Abad y Queipo. Ya en 1813 planteaba la cuestión de la independencia de América, no en sentido afirmativo, sino en el de si España podría dominar la insurrección y si podría sobrevivir en caso negativo. Autor de *De imminente ecclesiae schismate avertendo*, Cádiz, 1813, por efecto de la prisión del Papa. Regresó a España en 1820, siendo nombrado beneficiado de Meco por el cardenal Borbón, y en 1821-1822, director del Hospicio de la Corte, y director general de la Junta de Beneficencia de Madrid, 1822. En sendos artículos comunicados, en *Miscelánea de Comercio, Artes y Literatura*, 22 marzo 1820;

y en el nº 169 de *El Universal Observador Español*, en 1821, volvía a plantear su preocupación americana, por la que le ataca *Reflexiones en contestación...*, Madrid, 1821, obra de un mexicano partidario de la independencia total. Arcediano de Carmona (Sevilla). En 1823 fue expulsado de España (?). Ayudó a Argüelles cuando éste se encontraba preso en Ceuta, lo que le ocasionó prisión. Volvió a Madrid en 1833. Fue ministro del Consejo del Excusado, miembro de la Comisión de Regulares. Progresista, electo obispo de Málaga en 1836. Manuel de Jesús Carmona publicó un *Examen crítico-teológico-canónico de los escritos publicados por el señor D. ..., nombrado obispo de Málaga*, Sevilla, 1840. En enero de 1838 entró en conflicto con el cabildo, por lo que el 9 de agosto de 1838 se le manda a Sevilla por real orden para que responda ante los jueces sobre las denuncias que se le habían hecho. La revolución de 1840 le devuelve su sede, de febrero de 1841 a octubre de 1842. A finales de 1841 el Gobierno le presenta para la sede de Burgos, y en octubre de 1842 es senador por Valencia, había sido designado por el regente el 20 de marzo de 1841; arcediano de Valencia, 1855. Además de lo citado, escribió *Contestación doctrinal... a las censuras judiciales de los calificadores de Sevilla, sobre doctrinas denunciadas por el cabildo*, Sevilla, 1840; y *Exposición*, Málaga, 1841 (sobre su persecución). (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Remón 1984; *El Redactor General*, 23 junio 1813; cat. 3 E. Rodríguez, 1999)

**Ortilles, Manuel.** (Olite, Navarra, ? - Zaragoza, 29 octubre 1822). Conocido con su hermano como *Los Aceros de Olite*. Miembro de la cuadrilla de ladrones llamada del Cate, condenado a garrote por la Audiencia de Zaragoza, y ejecutado. (Arenas López 1913)

**Ortilles, Mariano.** (Olite, Navarra, ? - Zaragoza, 29 octubre 1822). Conocido con su hermano como *Los Aceros de Olite*. Hermano del anterior, miembro como él de la cuadrilla de ladrones llamada del Cate, condenado a garrote por la Audiencia de Zaragoza, y ejecutado. (Arenas López 1913)

**Ortiz.** Guerrillero sorprendido el 10 de enero de 1811 en Villanueva (Burgos) con los 40 hombres

que le quedaban. No escapó ninguno. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 24 marzo 1811)

**Ortiz.** Ayudante militar de Cádiz, acusado de violar el artículo 287 de la Constitución, al detener al actor Carretero. (*El Redactor General*, 20 octubre 1812)

**Ortiz, Antonio.** Brigadier, 1809-1819; comandante militar y político de Murcia, julio 1814. Comunica el turbio asunto de la prisión de Elío el día 1. (*Gazeta de Murcia*, 12 julio 1814)

**Ortiz, Antonio.** Comisario de Guerra, 1819-1823.

**Ortiz, Antonio.** Teniente de Artillería, profesor de la Academia de Matemáticas y Artillería de Segovia, 1819-1823.

**Ortiz, Augusto.** Capitán prisionero de guerra adscrito al depósito de Briançon (Francia). Llega a Bayona en mayo de 1824. (AN, F7, 11985)

**Ortiz, Benito.** Capitán de fragata, 1815-1823.

**Ortiz, Clemente.** Capellán del regimiento de Asturias, orador de la Sociedad Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Ortiz, Cristóbal.** Picador de Medina-Sidonia, que actúa en la corrida de Cádiz, 22 mayo 1814, en celebridad del regreso de Fernando VII. (*Mercurio Gaditano*, 21 mayo 1814)

**Ortiz, Demetrio de** (Zaragoza, 8 octubre 1760 - ?). Hijo del brigadier Juan Ortiz y de Juliana Pasaña, estudió en la Universidad de Salamanca, donde se graduó de bachiller en Cánones el 18 de junio de 1794 y licenciado en 1796. Abogado de los Reales Consejos, propuesto para fiscal de la Chancillería de Granada. Catedrático de Retórica y Poética en el Seminario de Nobles tras brillante oposición el 20 de diciembre de 1799. Magistrado de la Audiencia de Extremadura, 1815-1821, y de la Audiencia de Granada, 1822-1823. Sociedad Patriótica de Cáceres, 28 junio 1820.

**Ortiz, Domingo.** Autor de *Cartas de la reina Witinia a su hermana la princesa Ferdinandina*, Madrid, 1822, cinco cartas en total. Por la tercera se le condenó a seis años de prisión en un castillo

o fortaleza de las más inmediatas a esta corte, pero ya el autor estaba prófugo. Se tradujeron al francés, París, 1822, anunciadas como obra del marqués de Almenara. Una *Vindicación de las cartas de la reina Witinia por un apasionado suyo*, Madrid, 1823, lamenta la falta de libertad de prensa en España. Es un libro monárquico y religioso, pero inteligente y que se mantiene siempre en el terreno de los principios. Acaso su autor había sido afrancesado. Llama la atención que se anuncia en el *Repertorio estadístico para 1822 y para 1823*, lo que hace pensar en alguna relación entre el *Repertorio* y las *Cartas*. (Gil Novales 1975b)

**Ortiz, Francisco.** Picador de Medina-Sidonia, que actúa en la corrida de Cádiz, 22 mayo 1814, en celebridad del regreso de Fernando VII. (*Mercurio Gaditano*, 21 mayo 1814)

**Ortiz, Francisco.** Vicecónsul en Trípoli, 1817-1818, y en Argel, 1819-1822.

**Ortiz, Francisco María.** Alcalde mayor de Cogolludo (Guadalajara), 1817-1820; juez de primera instancia interino de Guadalajara, 1821, y en propiedad de Fermoselle (Zamora), 1822-1823.

**Ortiz, Ignacio.** Vocal de la Junta de Teruel, firmante de su acuerdo de 3 de agosto de 1808 sobre la Constitución de Bayona. (*Gazeta de Valencia*, 26 agosto 1808)

**Ortiz, Jacobo.** Miembro de la Junta revolucionaria de Valencia, 1831. Se comunicaba con Venancio Iturriría. (Colección Causas 1865, V, p. 256)

**Ortiz, José.** Colegial interino en San Carlos de Madrid, que el 16 de noviembre de 1808 andaba esparciendo copias de una carta, sobre una supuesta derrota de unos cuantos españoles en Burgos y Valladolid. Una de las copias se la leyó a Antonio Tomás Generes, a quien se considera cómplice. El 18 de noviembre Ortiz se presentó ante el juez Diego Gil Fernández, quien lo puso bajo arresto en la cárcel de la calle de la Balles-ta. Era hermano del cirujano Mariano. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 231)

**Ortiz, José.** Benedictino, sargento de la partida de guerrilla de Juan Manuel Lozano. (AHN, *Estado*, leg. 41 E)

**Ortiz, José.** Elector de parroquia, en la de Santiago de Cádiz, 24 julio 1810, obtuvo cinco votos. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 27 julio 1810)

**Ortiz, José.** Comandante de batallón vivo; sargento mayor del regimiento de Lugo de Milicias Provinciales, 1819-1821, y del de Compostela, 1822; segundo comandante del de Palencia, 1823.

**Ortiz, José.** Intendente de provincia, 1815-1821; comisario ordenador, 1815-1823. Pudiera tratarse de dos personajes.

**Ortiz, José.** Cf. Ortiz y Sanz, José.

**Ortiz, José.** En su casa de Cádiz, plazuela de los Descalzos, n° 78, recibe donativos en favor de la provincia de Burgos, requeridos por la suscripción abierta por la junta de esa provincia. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 marzo 1811)

**Ortiz, Juan.** Boticario mayor del ejército, implicado en la causa catalana de los venenos, en cuya correspondencia se le designa como el facultativo. Por la sentencia del 21 de mayo de 1813 fue declarado ausente o contumaz. (*Diario de Barcelona*, 22 mayo 1813)

**Ortiz, Juan.** El Tribunal del Consulado de Cádiz no le permite trabajar, junto con otros, en los muelles de las puertas de Sevilla y San Carlos en Cádiz, 15 octubre 1813. (*El Redactor General*, 12 diciembre 1813)

**Ortiz, Juan Ángel.** Comerciante de Madrid. Sociedad Patriótica de Amantes del Orden Constitucional, Madrid, 7 junio 1820. De la Milicia Nacional Voluntaria de Madrid, en noviembre de 1821 se niega a representar contra el ministerio con motivo del movimiento ciudadano. Es probablemente el notario de Madrid. (*El Eco de Padilla*, 30 noviembre 1820)

**Ortiz, Juan Manuel.** Regidor del Ayuntamiento de Madrid, 1822-1823.

**Ortiz, Juan Miguel.** Vecino de Torremilano (Córdoba), delator en 1809 del cura Sebastián Ramírez Blanco, por partidario de los franceses. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 235)

**Ortiz, Juan Ramón de.** Oficial primero de la Secretaría de Marina, a las órdenes de Quiroga desde 1819. Tertulia Patriótica de San Fernando, 18 abril 1821. Presidente de la Tertulia Patriótica de Regina en Sevilla, 5-8 julio 1822. Cf. carta suya, San Fernando, 4 enero 1822, publicada en la *Sociedad Liberal San Fernando*, 11 enero 1822.

**Ortiz, Luis** (? , h. 1788 - ?). Cordonero y alguacil de la Audiencia de Castilla la Nueva condenado a un mes de cárcel y a dos años de privación de pertenecer a la Milicia Nacional Voluntaria, por haber intentado libertar a Miguel García Villamil y Laureano de Soto, reos por haber cantado «Muera Tintín, viva Riego» y «Cuándo llegará el día del degüello». (Gil Novalés 1975b)

**Ortiz, Manuel.** Afrancesado, corregidor interino de San Sebastián, oidor de la Audiencia de Pamplona, abril 1809. Parte de su correspondencia fue interceptada. (AHN, *Estado*, leg. 10 A, doc. 13)

**Ortiz, Manuel.** Intendente de ejército, 1815-1823.

**Ortiz, Manuel.** Sociedad Patriótica de Lorencini, 1820, llamado «benemérito Ortiz».

**Ortiz, Manuel.** Jefe de la columna móvil de Cartama (Málaga), que rechazó un ataque francés, con 150 caballos, el 2 de junio de 1812 (*El Redactor General*, 10 junio 1812). Puede ser el llamado «benemérito Ortiz».

**Ortiz, Manuel Cándido** (La Puebla de Don Fadrique, Toledo, h. 1780 - ?). Labrador, casado, vecino de La Puebla, culpable de haber hablado contra el gobierno absolutista. La Comisión Militar de Madrid tenía señalado el 23 de enero de 1825 para dictar sentencia. (*Diario de Madrid*, 24 enero 1825)

**Ortiz, Mariano.** Cirujano en una de las divisiones del ejército de Extremadura, casado con una hija del cirujano de cámara José Antonio Capdevila, que reside en Madrid. Hermano del colegial José. (AHN, *Estado*, leg. 29 G, doc. 231)

**Ortiz, Nicolás de.** Oficial de la Oficina General de Consolidación, autor, junto con Ramón Martínez

Monteros y Bernardino Eraña, de «Representación a las Cortes, sobre los empleados que han jurado a José Bonaparte», 12 febrero 1811, publicada en *La Triple Alianza*, 1811 (piden a las Cortes que legislen sobre la cuestión). (*La Triple Alianza*, cit.)

**Ortiz, Patricio.** Director de la Junta Superior de Farmacia, primer boticario de cámara de S. M., 1817-1818.

**Ortiz, Ramón.** Subteniente del escuadrón volante de la columna de Riego, 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Ortiz, Tiburcio.** Nombrado diputado por Tarazona en las Cortes de Cádiz, elegido el 14 de diciembre de 1812, juró el 7 de abril de 1813. (*Gazeta de Aragón*, 7 abril 1813; Calvo Marcos 1883)

**Ortiz, Tomás.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Ortiz, Vicente.** Fraile secretario del convento de Santo Domingo de Zaragoza, 1820.

**Ortiz Amor, Miguel.** Hijo de un gran comerciante de origen vasco, estudia en Madrid en el Colegio de Doña María de Aragón y en la universidad. Con Patricio de la Escosura, Salustiano de Olózaga y otros condiscípulos, acompañados de sus padres, protagonizó un incidente en el colegio sobre la colocación de la lápida, incidente que sus padres y chicos trasladaron al Café de Lorencini, 8 abril 1820. Oficial de Infantería. Amigo de Larra, suya fue la idea de la creación de los *Numantinos*, 1823. Para ahorrarle problemas su padre le envió a la Universidad de Oñate. Luego emigró a Londres, siguiendo a Escosura, pero en seguida en 1825 se presentó a los capuchinos del Prado, en Madrid, para hacer penitencia. Sacó el título de bachiller en Derecho en la Universidad de Alcalá, 5 agosto 1826, trabajó como pasante de un abogado en Madrid, e ingresó en la Real Academia de Jurisprudencia. El 5 de enero de 1828 es nombrado intérprete de francés, inglés e italiano en el Real Consulado de Madrid. En junio de 1831 se recibe de abogado.

El 2 de febrero de 1833 fue nombrado comandante militar de los distritos quinto y sexto de la provincia de Segovia, y el 14 de marzo de 1833, alcalde mayor de Cuéllar (Segovia). Se ocupó sobre todo de fortificar la ciudad, por el peligro de las facciones carlistas. Toda su vida fue progresista según Escosura. (Escosura 1876; Marra 1966a; Pérez Vidal 1997)

**Ortiz del Barco, Juan.** Auditor de Cádiz del estado eclesiástico de la Marina, 1807-1822.

**Ortiz Caballero, Juan Manuel.** Miembro de la Junta de Gobierno del Banco de San Carlos, 1818-1819.

**Ortiz Canelas, Juan.** Cf. Ortiz Canelas y Esteller, Julián.

**Ortiz Canelas y Esteller, Julián** (Cádiz, 15 diciembre 1767 - ?). Hijo de Tomás Canelas de la Torre, natural de Málaga, maestro de fortificación y dibujo de la Academia de Guardias Marinas de Málaga, y de Gertrudis Esteller y Alegre. Capitán de fragata en 1804, cuando obtiene licencia para casarse con María de la Concepción González Navarro. Capitán de navío, 1811; director del Observatorio Astronómico de la Isla de León; autor del artículo «Del cometa», en *El Redactor General*, 20 enero 1812, puramente técnico; y de *Almanaque náutico y efemérides astronómicas para el año 1820*, Madrid, 1819; otro *Almanaque, para 1822*, Madrid, 1819; y otro *para el año de 1823*, Madrid, 1820 (forma parte de una serie, 1792-1831). El 14 de marzo de 1821, para salvar el Observatorio, pide su traslado a Madrid. (AGMS; *El Redactor General*, cit.; *Diario de las Sesiones de Cortes*, 14 marzo 1821; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Ortiz Canelas y Esteller, Miguel** (Isla de León, 29 septiembre 1774 - ?). Hermano del anterior, alférez de fragata, 16 abril 1792, obtiene en 1796 licencia para casarse con Teresa Santa Olalla y Oliver, nacida en Bonati, diócesis de Policastro, Italia, el 20 de julio de 1770, hija de Antonio María de Santa Olalla y de Ana María Olivieri (sic, se hace constar que su partida de bautismo ha sido traducida del italiano *al romance*). Capitán de fragata, 1815, y de navío supernumerario,

1829-1832, sargento mayor del primer regimiento de Infantería de Marina de Cádiz, 1822.

**Ortiz de Cantonat, Francisco Cándido.** Alcalde mayor de Callosa de Ensarriá (Alicante) y su distrito, 26 mayo 1812 (*Gazeta de Valencia*, 2 junio 1812). Alcalde mayor de Carlet (Valencia), 1817-1820.

**Ortiz Covarrubias, José** (Salas de los Infantes, Burgos, ? - Soria, 2 abril 1812). Intendente de la Junta y provincia de Burgos, instalada en Salas de los Infantes, 13 junio 1809. Vicepresidente de la misma, dirige una circular al clero secular y regular, Madriguera, 4 mayo 1811, en la que protesta de que algunos sacerdotes, olvidándose de la religión de que son ministros y de la patria que les dio el ser, hayan aceptado concurrir a las oposiciones de curatos convocadas por los gobernadores del obispado de Osma, actualmente residentes en Soria, bajo las órdenes del bandido Duvernet (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 junio 1811). Hecho prisionero con tres más por un destacamento francés en Grado, a diez leguas de Aranda de Duero, el 21 de marzo de 1812, y ahorcado después. Sánchez Diana dice que era presbítero, confundiéndole probablemente con el siguiente. (*El Redactor General*, 6 mayo 1812; García de Quevedo 1931; Palomar 1931; Sánchez Diana 1970)

**Ortiz Covarrubias, Melquiades Antonio** (Salas de los Infantes, Burgos, ? - ?). Cura beneficiado de Santa María en Salas de los Infantes, vocal de la Junta de Burgos instalada en Salas, 13 junio 1809 (Palomar 1931). Firma la circular de la junta al clero secular y regular, Madriguera, 4 mayo 1811, en la que protesta de que algunos sacerdotes, olvidándose de la religión de que son ministros y de la patria que les dio el ser, hayan aceptado concurrir a las oposiciones de curatos convocadas por los gobernadores del obispado de Osma, actualmente residentes en Soria, bajo las órdenes del bandido Duvernet. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 11 junio 1811)

**Ortiz y Flores, Francisco.** Agente fiscal del Tribunal Supremo, 1821; magistrado honorario de la Audiencia de Castilla la Nueva, 1822-1823.



**Ortiz Fuertes, José** (? - Huéscar, Granada, 1808). Arquitecto y tallista neoclásico en la Hoya de Baza (Granada), que apoyó decididamente todas las labores arqueológicas en la comarca. Rojas Clemente lo elogia en 1805 como gran conocedor de ella, especialmente de los pueblos de Orce, Galera y Huéscar. Murió asesinado por las turbas en los comienzos de la Guerra de la Independencia. (Guillén Gómez 2004)

**Ortiz y Gálvez, José Joaquín.** Alcalde del crimen de la Audiencia de Barcelona, uno de los que se negaron a jurar a José I, y fue llevado al castillo de Montjuich. Autor de *Apuntamiento de lo ocurrido con los ministros de la Real Audiencia de Barcelona el día 9 de abril de 1809*, Valencia, 1810, nueva edición en Barcelona, 1815 (Bofarull 1886, I, p. 329 y 334). Diputado por Panamá a las Cortes de Cádiz, elegido el 1 de septiembre de 1810, juró el 13 de mayo de 1811. El 28 de abril de 1812 pidió una Audiencia para Panamá. Como la mayoría de los representantes de América, opinó que los diputados no lo eran de la nación en conjunto, sino de las provincias que los habían elegido. Se opuso a las Cortes estamentales porque, con ellas, la representación americana quedaría muy disminuida. No firmó una representación que pedía el uso de la fuerza para combatir a los disidentes americanos. Diputado por Nueva Granada a las Cortes ordinarias de 1813-1814. Junto con Capaz, Canga Argüelles, Antillón, Falcó, Vadillo e Inca firma un artículo, Isla de León, 21 noviembre 1813, *El Redactor General*, 23 noviembre 1813, en el que no se oponen al traslado de las Cortes a Madrid, pero no lo quieren precipitado, porque la fiebre todavía no se ha extinguido en Cádiz, y porque el número de carruajes necesarios amenaza los intereses de sus dueños y del Estado. Fue reelegido miembro del Tribunal de Cortes en marzo de 1814. Permaneció en las Cortes hasta el 10 de mayo de 1814. Magistrado de la Chancillería de Granada, 1820; consejero de Estado, 1821-1823. (Calvo Marcos 1883; Rieu-Millan 1990; Lista Diputados 1813; Bofarull 1886, cit.)

**Ortiz Molinero, Juan.** Colaborador de *El Procurador General de la Nación y del Rey*, en el que firma con sus iniciales o como «El malagueño». (*El Redactor General*, 11 mayo 1813)

**Ortiz de Molinillo, Felipe.** Cf. Ortiz de Mollinedo, Felipe.

**Ortiz de Mollinedo, Felipe.** Veedor del Peñón, 1815, y de Melilla, 1818-1820; comisario honorario de Guerra, 1823.

**Ortiz Otáñez, Miguel.** Oidor de la Sala Cuarta de lo Civil de la Chancillería de Valladolid, nombrado el 24 de mayo de 1809 magistrado de la Junta Criminal Extraordinaria, aunque desde Madrid se ordena su destitución el 21 de septiembre de 1809, por ejercer su cargo con desgana y sospechársele simpatías fernandinas. En nombre de la Chancillería es el primero en cumplimentar a José I, cuando éste en julio de 1811 pernocta en la ciudad. La *Gazeta de Madrid*, 14 julio 1811, recoge sus palabras, así como la respuesta del rey. (Sánchez Fernández 2000 y 2001)

**Ortiz Otáñez, Ramón.** Capitán de fragata, 1795, y de navío, 1815-1823.

**Ortiz de Paz, Bartolomé.** Contador de ejército honorario, anterior a 1808-1823.

**Ortiz de Pinedo, Manuel.** Corregidor de Cáceres, vocal de la Junta que se estableció en 1808. Corregidor de Toledo, 1815-1820; miembro honorario del crimen de la Chancillería de Valladolid, 1819-1823. (Hurtado 1915)

**Ortiz de Pinedo, Trifón** (? - Ochandiano, Vizcaya, abril 1821). Diputado de la provincia de Álava (pero no a Cortes), dirige un importante escrito al Consejo de Regencia, Cádiz, 19 mayo 1810, en el que le felicita por su instalación, y le reconoce como el gobierno legal de España, hasta las próximas Cortes; y marca sus líneas políticas, en unión siempre con La Rioja, además de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra (*Gazeta de Valencia*, 27 julio 1810). Autor de *Representación de la provincia de Álava a la Regencia de España, en favor de su religión santa, de sus pastores y ministros sagrados, contra los escritos impíos y subversivos de la libertad de la imprenta*, fechada el 9 de junio de 1812, Cádiz, 1812, reseñada en *El Redactor General*, 11 julio 1812, publicada en *El Sensato*, La Coruña, 30 julio 1812. Absolutista, conocido generalmente como *Don Trifón*. Por ejemplo, del *Tapaboca a los*

periodistas decía el *El Redactor General*, 30 julio 1812, que era digno de Jaramillo o de Don Trifón. Contra su *Representación* escribe en broma, en un seudolenguaje antiguo, L. P. de la G., en *Diario Mercantil de Cádiz*, 13 julio 1812. Participó activamente en la represión antiliberal de 1814. Escribano, jefe de facción en Salvatierra (Álava), 1820, murió al ser derrotado en Ochandiano. (AGMS, expte. Eguaguirre; *Diario Mercantil de Cádiz*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 28 diciembre 1812; Montoya 1971; Riaño de la Iglesia 2004; Fernández Sebastián 1993)

**Ortiz de Pinedo Anuncibay, Rosa.** Hija única del conde de Maule, casada con José Aymerich y Varas, socia de la Sociedad Económica de Cádiz, 5 julio 1827. (Acta 1830b)

**Ortiz de Quirós, Antonio.** Brigadier, 1809-1823.

**Ortiz Repiso, Antonio.** Brigadier de Infantería, 1808-1831.

**Ortiz de Rozas, José Ignacio.** Capitán, edecán del capitán general de Aragón. (AHN, *Estado*, leg. 45)

**Ortiz de Rozas, José Ignacio.** Magistrado de la Audiencia de Guadalajara (México), 1817-1819; diputado suplente a las Cortes de 1820-1822 por Sonora y Sinaloa. (*Diario de las Sesiones de Cortes*, 29 marzo 1821)

**Ortiz de Rozas y Alduncin, José Joaquín, conde de Poblaciones.** Hijo de José Ortiz de Rozas, conde de Poblaciones, y de su esposa Anastasia Alduncin y Nieto, casado en 1801 con María de la Concepción O'Doyle y Molina. Participó en una solemne función con *Te Deum* organizada en Murcia por las órdenes religiosas el 19 de junio de 1814, asistiendo con hachas en las manos. (Catálogo Títulos 1951; Cárdenas Piera 1989; *Gazeta de Murcia*, 25 junio 1814)

**Ortiz y Sanz, José** (? , 1739 - ?, 31 diciembre 1822). Deán de Játiva, pensionado por Carlos III fue a Roma en 1778, y recorrió luego el reino de Nápoles. Fruto de este viaje fue su *Abaton Reseratum, Sive genuina declaratio duorum Locorum cap. ult. lib. tert. architecturae M. Vitruvii Pollonis...*, Roma, 1781; y *Risposta*

dell'Abate D. Giuseppe Francesco Ortiz, al P. Ireneo Atto alla censura fatta al suo libro *Abaton*, Madrid, 1785; y la magnífica traducción de Vitruvio *Los diez libros de la arquitectura*, Madrid, 1787 (reedición moderna, Almería, 1974). Académico honorario de la Academia de San Fernando, 12 agosto 1787. Siguió con *Carta de Escenófilo Ortomeno al caballero de las cinco letras acerca del drama Dios protege la inocencia y Elvira reina de Navarra*, Madrid, 1788 (el caballero de las cinco letras es Cándido María Trigueros, siendo las cinco letras E. A. D. L. M.= El autor de los *Menstruales*, pequeña muestra de las guerras literarias de la época). Escribió la tragedia *Orestes en Sciro*, Madrid, 1790, obra reformada y vuelta a publicar en Madrid, 1803. Puso *Notas, ilustraciones y apéndices a los tomos VII, VIII y IX de la «Historia general de España» del P. Juan de Mariana*, Madrid, 1791-1796; tradujo del griego *Los diez libros de Diógenes Laercio sobre las «Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres»*, Madrid, 1792; siguió con *El azote de tunos, holgazanes y vagabundos que corren el mundo a costa ajena*, Madrid, 1793, con otras dos ediciones; *Compendio cronológico de la historia de España desde los tiempos más antiguos hasta nuestros días*, Madrid, 1795-1803, 7 vols., con dos ediciones posteriores; *Noticia y plan de un viaje arquitectónico-anticuario*, Madrid, 1797 y 1807. Bibliotecario honorario de la Biblioteca Real, de 1800 hasta su muerte; académico de mérito de San Fernando, 6 noviembre 1806. Continuó con *Diálogos sobre las artes del diseño*, traducidos del toscano, Madrid, 1804; y *Respuesta... a la Carta que le dirigió don Enrique Palos y Navarro, juez conservador por S. M. de todas las antigüedades de la memorable ciudad de Sagunto, después villa de Murviedro*, Valencia, 1812. Tradujo el *Enchiridion*, de Epicteto, con el texto griego y la traducción latina, Valencia, 1816; *Discurso histórico acerca de la legión llamada «Fulminante» en el Imperio de Marco Aurelio Antonino el Filósofo*, Valencia, 1817; *Carta misiva del deán de Játiva a don Vicente Pla y Cabrera... dase en ella interpretación de una lápida romana hallada en Valencia el año 1807*, Valencia, 1820. Póstumamente aparecieron *Compendio histórico del cisma grande de Occidente*, Alcoy, 1849; y *Disertación histórico-geográfica*

*acerca del paraje de la célebre ciudad de Munda*, Madrid, 1862. Autor también de *Instituciones de arquitectura civil*, 1819, que se encontraba en la biblioteca de José María Marañón, y fue adquirida en 1950 por la biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Cf. *El Independiente*, 17 octubre 1989, crónica de José María Bermejo (sobre la reinauguración de la biblioteca). De este libro el Colegio de Arquitectos publicó un facsímil. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Bédat 1974; Cat. Subastas Velázquez, 27-28 septiembre 2000; Páez 1966)

**Ortiz de Taranco, Francisco.** Administrador principal de Correos de Valencia, comisionado por la Junta valenciana en el Ejército del Centro, a fin de averiguar la situación de Madrid. En una carta fechada en Cuenca el 28 de diciembre de 1808 se ocupa del tema, y en otra del 31 habla de grandes y pequeñas victorias españolas, avisa de que los franceses quieren abandonar Madrid, y de que el general Berthier ha muerto, y Savary ha perdido las dos piernas (*Gazeta de Valencia*, 30 diciembre 1808 y 3 enero 1809). Sobre la guerra en torno al Puente del Arzobispo y La Mancha informa en sus partes de Valdepeñas, 22 y 25 marzo 1809 (*Gazeta de Valencia*, 31 marzo 1809). Nuevo informe desde el ejército de Sierra Morena, 2 mayo 1809, en *Gazeta de Valencia*, 12 mayo 1809. Consejero de Hacienda, uno de los directores generales de Correos y Caminos, juez de la Junta de Apelaciones de Correos, 1817-1819. (*Gazeta de Valencia*, cit.)

**Ortiz de la Torre, José.** Miembro de la Sociedad Económica de Cádiz, 3 octubre 1822. (Acta 1830b)

**Ortiz de Velasco, Manuel.** Capellán y catedrático de Lógica en la Escuela Veterinaria, 1819-1822.

**Ortiz de Zárate, Andrés, llamado *El Pastor o El Patriota El Pastor*.** Profesor o maestro de matemáticas, a los 15 años, aprobado por el Ayuntamiento de Orihuela y revalidado en Valencia. Con vocación de soldado se incorporó al regimiento de Infantería de Asturias, desde Cádiz, el 29 de abril de 1792. Al acabar la guerra contra la República Francesa, se dedicó a la instrucción de la juventud. Publicó *Aritmética para comerciantes*, Murcia, 1803 y 1804. En mayo de

1808 se hallaba en Alicante. Todavía en febrero de 1809 aparece como profesor de matemáticas, autor de una obra sobre cambios en Europa. Asiste en la posada del Paraíso, Alicante, por el libro y la enseñanza consiguiente cobrará 20 reales. Escribió varias proclamas patrióticas, y se hizo guerrillero en la serranía de Ronda, usando el seudónimo de *El Pastor* o de *El Patriota El Pastor*; y gastando mucho dinero de su bolsillo para sublevar los pueblos, todo ello siguiendo órdenes de la Junta de Alicante. El 13 de abril de 1810 salieron de Ronda hacia Morón unos 500 enemigos, y a su paso por Montellano, Zara, Algodonales y Puerto Espartero, les atacó. Apenas 50 llegaron a Morón; muchos otros, heridos, regresaron a Ronda con una pequeña escolta. Dejaron en el campo 150 fusiles, efectos y caballos, recogidos por los nuestros (*Gazeta de Valencia*, 18 mayo 1810). Fue detenido y procesado el 16 de junio de 1810, por orden de la Comandancia General del Campo de San Roque, y sufrió un año de arresto en San Fernando y en los castillos de San Sebastián y Santa Catalina, en virtud de calumnias, según dice en un «Aviso al público», Cádiz, 21 mayo 1811, en el que invita a sus compatriotas a asistir a la vista de su causa, que tendrá lugar el mismo día en la Audiencia Territorial, sita en el Hospital de Mujeres. Se le acusaba de haber permitido la introducción de géneros ingleses, y de que en la serranía de Ronda fue árbitro de caudales públicos, prometió auxilios militares ingleses, abolió contribuciones, entró fastuosamente en los pueblos, alardeando de intimidad con el gobernador inglés, quitó miembros de justicia menos aptos, dictó órdenes para atraer a los dispersos, y ordenanzas severas para mantener la disciplina. Le acusan sobre todo los pudientes de los pueblos (de cobardía y de insubordinación frente al general Serrano Valdenebro), pues les quitaba influencia. El fiscal Satué dio su dictamen en Cádiz, 25 noviembre 1810. La sentencia absolutoria, Cádiz, 24 mayo 1811, se publica en *El Conciso*, 30 mayo 1811. Publicó *Representación que... hace al Soberano Congreso Nacional reunido en Cortes extraordinarias, con motivo de la causa que se le fulminó y ha sido sustanciada, y determinada en su favor por la Real Audiencia Territorial residente en esta plaza*, Cádiz, 1811. Fue también profesor en Gibraltar. En 1812 se recuerda su presencia en Grazalema (Cádiz). En

fecha indeterminada ocupó con su partida una finca de la duquesa de Osuna, diciendo «ya no hay duques ni ricos: la tierra es de todos», lo que revela un pensamiento social bastante avanzado. En septiembre de 1821 fue apresado en Cádiz por orden de la Comandancia General del Campo de San Roque, ignoro los motivos. Se interesan por él algunos ingleses. Todo parece provenir de la enemistad del brigadier y diputado Francisco González Peinado, del que se defiende en *La más justa vindicación que presenta a sus compatriotas*, Algeciras, 1812 (anunciado en *El Imparcial*, 23 marzo 1813, su precio en la librería de España, 10 reales de vellón). Y en su *Representación*, Cádiz, 1811. Después de la Guerra de la Independencia fue comandante de los resguardos de Alicante y guarda mayor de los de Segovia. Se le concedió jubilación para Toledo. Cf. su *Manifiesto*, Madrid, 1820, tan interesante para la historia del contrabando y de la Administración en el período 1814-1820. Ortiz trabajó en Andalucía a favor de la Constitución, y llegó a Madrid el 7 de abril de 1820. Antes había publicado un *Cuaderno de arbitrajes*, Madrid, 1819. En 1821 tradujo a La Serve, *De la autoridad real según las leyes civiles reveladas, las leyes naturales y la carta constitucional*, Madrid, 1821. Se quiso hacer espía de patriotas, cosa que él denuncia en *El triste recurso que tenían los patriotas con los gobernantes anteriores*, Madrid, 1822. El 4 de enero de 1822 se halla entre los que escapan de Cádiz huyendo de las detenciones arbitrarias. No tiene empleo, aunque lo solicita continuamente. Publica *Modo fácil y breve de hacer los descuentos de las letras de cambio*, Bilbao, 1823. Y también *Cambios hechos entre España e Inglaterra*, Bilbao, 1831, en donde se firma profesor de matemáticas. Sigue *Cambios hechos en España y Francia*, Bilbao, 1831; *Cuaderno que contiene las cuentas hechas de los intereses que se deben pagar por cualquier cantidad que importe en papel moneda, llamado títulos al portador o inscripciones del gran libro...*, Madrid, 1833. En carta al *Eco del Comercio*, de 1834, ofrece fundar una academia de aritmética, pero parece que ya no se le toma en serio. Sus *Cambios*, no obstante, se siguen publicando hasta 1845. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 7 febrero 1809; Riaño de la

Iglesia 2004; *El Conciso*, 21 y 30 mayo 1811; Gil Novales 1975b; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Yebes 1955; Convocatoria 1812)

**Ortiz de Zárate, Antonio.** Afrancesado, presidente de la Junta Criminal de Segovia y Ávila. Caballero de la Orden Real de España, 28 noviembre 1811 (*Gazeta de Madrid* del 1 de diciembre). Difusor en España del método pedagógico de la enseñanza mutua. (Ceballos-Escalera 1997; Barbastro 1993)

**Ortiz de Zárate, Joaquín.** Teniente coronel de Ingenieros Zapadores. En abril de 1814 se encontraba en Galicia y es destinado a Gerona. Excedente, 1819-1820. Presidente de la Sociedad Patriótica de Alcalá de Henares, 16 julio 1820. (Capel 1983)

**Ortiz de Zárate, Santiago.** Capitán de fragata, 1811-1821.

**Ortiz de Zárate y Herrera, Antonio.** Oidor de la Chancillería de Valladolid, denunciado en 1809 por el afrancesado Manuel García Pardo como anglómano y apóstol de la insurrección. Traductor, probablemente del francés, de Richard Phillips, *De las facultades y obligaciones de los jurados*, Madrid, 1821. (Sánchez Fernández 2000; Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Ortiz de Zugasti, Pedro.** Cónsul general encargado de Negocios en Argel, 1815-1823.

**Ortiz de Zúñiga, Luis** (Sevilla, ? - ?). Juez de primera instancia de Morón (Sevilla), 1821-1823, suspendido en su empleo por la Audiencia Territorial por haber enjuiciado con firmeza las conspiraciones absolutistas sevillanas. Manuel López Cepero, Madrid, 28 noviembre 1821, considera que quebrantó la Constitución en la cuestión que le oponía a Lorenzo Zamora; pero, en lo que a Ortiz de Zúñiga se refiere, considera el tema concluido. (Gil Novales 1975b; García de la Mata 1822)

**Ortiza, Francisco Antonio.** Alcalde mayor de Ribarroja (Valencia), 1817-1820.

**Ortoll, Vicente** (Peñíscola, ? - Traiguera, Castellón, 13 octubre 1812). Agente del *Fraile* en

## Ortoneda, Mariano

Peñíscola para apoderarse de la ciudad. Habiendo fracasado, se dedicó al brigandaje. El 13 de octubre de 1812 se presentó en Traiguera para robar, pero José Cabanes, Bartolomé Vallés y Francisco Vidal lo apresaron y lo arcabucearon. El alcalde lo hizo enterrar. (*Gazeta de Valencia*, 16 octubre 1812)

**Ortoneda, Mariano.** Nombrado elector por el partido de San Felipe (Játiva), 9 febrero 1810. (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810)

**Ortoneda, fray Vicente.** R. P. Lector, que se encarga de explicar la doctrina cristiana en una misión, sólo para hombres, del convento de Sto. Domingo, en Alicante. (*El Imparcial*, 5 febrero 1813)

**Orts, Pascual.** Guerrillero de la partida de Meliana (Valencia), segunda división. Él y tres compañeros en diciembre de 1811 vadearon el río, y quitaron a los enemigos doce balas de a 18 y dos palanquetas. (*Gazeta de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 13 diciembre 1811)

**Orts y Sala, José.** Tesorero honorario de ejército, 1808-1819.

**Ortuño, Bernardo.** Escribano de los juzgados de Alicante, 30 agosto 1809. (AHN, *Estado*, leg. 1 Q, doc. 9)

**Ortuoste, Felipe.** Teniente del regimiento de Castilla, delegado del pueblo. Tertulia Patriótica de La Coruña, noviembre 1821. Es el autor de la representación del 27 de febrero de 1821.

**Ortuzar, José Anselmo.** Racionero de Málaga, 1797, canónigo, patriota en la Guerra de la Independencia, juez subdelegado en 1816, caballero de San Juan, rector del Seminario Conciliar de San Sebastián, incorporado a la Universidad de Granada, 1825. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1797, 1805, 1816, 1825; *El Redactor General*, 26 diciembre 1812)

**Orue.** Abogado de Logroño, guerrillero actuante en La Rioja. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 28 octubre 1809)

**Orue y Garay, Sandalio** (Burgos, ? - ?). Alcalde mayor de Pedraza (Segovia), 1817-1820; juez de primera instancia de Sepúlveda (Segovia), 1821-1822.

**Orue y Mendizábal, Zenón de.** Vicecónsul en Tánger, octubre 1814-1820; cónsul general y encargado de Negocios en Tánger, 1821-1824. Casado con una italiana, de apellido Lacagnina o Lacañina, hermana de un liberal que se exilió también en Tánger. Destituído el 24 de agosto de 1824, al mismo tiempo se le ordenaba trasladarse a Madrid y se entregaba el Consulado español a Jean Edouard Sourdeau, cónsul de Francia. Pero el sultán se negó a aceptar el arreglo, y siguió considerando a Orue cónsul de España, hasta que llegase un sustituto. Éste, Alejandro Briarly, llegó el 24 de octubre de 1824. Orue entonces se trasladó a una casa que le proporcionó el representante de Suecia, J. Sherenhoff. El 7 de febrero de 1826 partió hacia Inglaterra, vía Gibraltar. Es uno de los firmantes de la carta colectiva a Canning, 1 julio 1827. En una lista de enero de 1829 consta que percibía dos libras al mes del Comité de Ayuda, más otra libra por la mujer, y una libra y diez chelines por tres hijos. (Posac Jiménez 1988; SUL, *Wellington Papers*; Bernardos, s. a.)

**Oruesagasti, Juan Bautista.** Miembro de la Junta Superior de Cádiz, 1 octubre 1810 y 26 junio 1811. Comerciante que en 1813 firma riesgos en la calle Baluarte, nº 114. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 1 octubre 1810; *El Redactor General*, 28 junio 1811 y 13 noviembre 1813)

**Orueta, Melquiades de.** Comerciante, colaborador del *Correo de Vitoria*, 1813-1814, defensor de ideas ilustradas y aun democráticas. En 1814 el alcalde ordinario de Vitoria le condenó a dos años de destierro de la ciudad (redimible con 200 ducados) y a 100 ducados de multa. El Consejo de Castilla, 20 septiembre 1815, le condenó a cuatro años de presidio en África; pero la sentencia no se cumplió, porque no fue hallado. (Fernández Sebastián 1993)

**Oruña, Laureano Antonio de.** Comerciante de los que firman riesgos, establecido en la calle Ahumada, nº 16 (*El Redactor General*, 13 noviembre 1813). Uno de los dos nuevos alcaldes

de Cádiz, elegido el 12 de abril de 1821 (*Diario Gaditano*, 14 abril 1821). Firma la *Protestación del Gobierno de Cádiz a su vecindario, a la España, a la Europa*, Cádiz, 1 mayo 1821, publicada en *Diario Gaditano*, 4 mayo 1821; «Aunque los austríacos hayan ocupado Nápoles, en Cádiz no se perderá la libertad; si hace falta será la tabla de salvación para la patria».

**Orús, José.** Segundo comandante del primer batallón de Voluntarios de Aragón, de Infantería ligera, 1822-1823.

**Orús, Miguel.** Capitán del regimiento de Carriñena, que se apoderó de 500 cabezas de ganado entre el puente de los Arcos y Santa Bárbara, en las inmediaciones de Teruel (*Gazeta de Aragón*, 13 abril 1811). Se acercó el 22 de mayo de 1811 hasta las puertas del corral de Carmelitas, en Teruel, e hizo fuego a los franceses del seminario desde una casa situada frente al puente de San Francisco. (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 4 junio 1811)

**Orve, León.** Sociedad Patriótica de Logroño, 16 abril 1820.

**O’Ryan, Edmundo.** Intendente de Toledo, 1815-1820; intendente de provincia, 1815-1823; director general de Rentas, 1820-1821. Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 4 junio 1820. Junto con Lorenzo Calvo de Rozas presenta una queja contra José Moreno Guerra, por las expresiones de éste contra ellos a causa del contrabando por Gibraltar del tabaco de Virginia, Madrid, 1 julio 1821 (*El Universal Observador Español*, 5 julio 1821). Moreno Guerra contesta en el mismo periódico del día, 8 julio 1821, que no acusa a los actuales directores (de la Hacienda), que no debieran haberse dado por ofendidos, pero sí señala el escándalo. (*El Universal Observador Español*, cit.)

**O’Ryan, Gabriel.** Capitán del batallón de Voluntarios de Carmona, al comenzar la Guerra de la Independencia. Envía un parte a Luis Lacy, Reus, 4 diciembre 1811, sobre las operaciones en la zona (*Gazeta de Aragón*, 21 marzo 1812). Comandante del regimiento de España, 18 de Infantería de línea, 1819-1820. (AHN, *Estado*, leg. 49 C)

**O’Ryan, Juan Flor de.** Coronel, ayudante general de Ramón Orell, según el parte de éste, Balma-seda, 1 octubre 1808 (*Gazeta de Valencia*, 1 noviembre 1808). Masón. Noble, descendiente de un conde irlandés que acompañó a Francia a Jacobo II Estuardo. En su casa, calle de las Carasas, se reúne la Sociedad Patriótica de Mallorca, 1820. Sociedad Patriótica de Palma, 27 enero 1823. Comisión de Reglamento. Autor de una autobiografía, con el título de «Historia verdadera», en *Diario Patriótico de la Unión Española*, Palma, 22, 23, 25, 28 abril 1823. (Gil Novales 1975b; *Diario Patriótico de la Unión Española*, cit.)

**Osa y Ochoa, Diegos.** Magistrado de la Audiencia de Mallorca, 1823.

**Osca.** Capitán de Artillería. Forma parte de las juntas revolucionarias de Pamplona y Valencia, 1831. (Colección Causas 1865, V, p. 255)

**Osca, Francisco.** Librero de Madrid mencionado en el Ayuntamiento extraordinario de 19 de junio de 1820. (AVM, *Secretaría 1ª*, 1-330-10)

**Osca, Jerónimo.** Nombrado elector por el partido de Alcira, 9 febrero 1810 (*Gazeta de Valencia*, 16 febrero 1810). Es el padre de José y Juan Bautista Osca Chornet.

**Osca, José.** Comerciante y hacendado en Onteniente. Firma la representación del 27 de febrero de 1821. (Colección Causas 1865, V, p. 368)

**Osca y Chornet, José** (La Alcudia de Carlet, Valencia, ? - ?). Hijo de Jerónimo Osca y María Teresa Chornet, propietarios acomodados. Se hizo abogado, fue nombrado juez de primera instancia de Viver (Castellón) y jefe político de Castellón (no consta el año). Implicado en 1819 en la llamada conspiración de Vidal, pudo evadirse. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Madrid, en 1823 acompañó a Sevilla al Gobierno y a las Cortes, lo mismo que sus hermanos Juan Bautista y Vicente. En 1823 quiso emigrar a Nueva Orleans, pero detenido en La Habana con sus hermanos, fue enviado a Cádiz, en donde estuvo preso hasta 1825, año en que se le fijó Valencia como lugar de residencia. Buscado en 1830 por la Subdelegación de Policía de

Madrid por conspiración. Llevaba un año huido, cuando se le señala como activo en la agitación revolucionaria de Valencia, 1831. (Biografía Osca 1855; Colección Causas 1865, V, p. 368)

**Osca y Chornet, Juan Bautista** (La Alcudia de Carlet, Valencia, 6 enero 1792 - Alfafara, Alicante, 29 agosto 1854). Hermano del anterior, sus padres hicieron que se educase con el sacerdote Vicente Esplugues, pasando en 1810 a estudiar en la Universidad de Valencia. Además de estudiar filosofía, moral y matemáticas, ingresó en el batallón de Artilleros Voluntarios de la Universidad, cuyo sargento mayor era Felipe Benicio Navarro. En 1817 obtuvo el grado de bachiller en Jurisprudencia por la Universidad de Valencia, recibiendo de abogado en 1819. Pensaba trasladarse a Madrid, cuando, como consecuencia de la conspiración de Vidal, el propio año 1819 fue desterrado a Cuenca. Proclamada la Constitución, pasó a practicar con el abogado madrileño Antonio García de La Puente. Firmó la representación de 27 de febrero de 1821. Al mismo tiempo, durante el Trienio, estudió física y química, derecho público constitucional, economía política, fisiología e ideología, en la Universidad de Madrid, Ateneo, Museo de Ciencias Naturales y Sociedad Económica. Miembro de la Milicia Nacional Voluntaria de Madrid, acompañó en 1823 al Gobierno y a las Cortes a Sevilla y Cádiz. Aún tuvo tiempo en Sevilla de continuar sus estudios de Economía Política, se halló en el sitio de Cádiz, y en octubre de 1823 emigró. Pensaban los tres hermanos trasladarse a Nueva Orleans, pero fueron detenidos en La Habana, por no llevar pasaporte, y devueltos a Cádiz, donde se les encarceló, hasta que el 12 de abril de 1825 se les puso en libertad, asignándoles la ciudad de Valencia como punto de residencia forzosa. No obstante, Juan obtuvo permiso de residencia en Cádiz, a cuyo Colegio de Abogados se incorporó en 1829. En 1831 volvió a Carlet, por asuntos familiares, trabajó en arreglar el tema de las contribuciones de su pueblo. Elegido procurador en Cortes, 1836, y diputado a las Cortes Constituyentes a continuación, representó ininterrumpidamente a su provincia hasta la primera legislatura de 1843. Como diputado fue siempre consecuentemente liberal, enemigo de los abusos del poder, propugnó siempre la eliminación de los restos del Antiguo Régimen, al mismo

tiempo que combatió enérgicamente a las facciones. Siempre que pudo siguió estudiando materias tan diversas como química, mineralogía y botánica general. Vocal de la Junta Provisional de Alcira, septiembre 1840, en la que representó a la comarca de Carlet. En 1843 se retiró a su pueblo, siendo nombrado representante de la comunidad del canal del Júcar, cargo en que tuvo que enfrentarse al duque de Híjar. Fue ferviente partidario de la Unión Ibérica. (Biografía Osca 1855; Moratilla 1880)

**Osca y Chornet, Vicente.** Hermano de los anteriores, abogado y liberal como ellos. Firmó la representación de 27 de febrero de 1821. En 1823 quiso emigrar a Nueva Orleans, pero fue detenido en La Habana y devuelto a Cádiz. Liberado en 1825, se le obligó a residir en Valencia. En 1842 fue uno de los avalistas de las obras del Júcar. (Biografía Osca 1855)

**Oscanlan, Timoteo.** Cf. O'Scanlan, Timoteo.

**O'Scanlan, Timoteo.** Primo de Luis Lacy, autor de *Práctica moderna de la inoculación*, Madrid, 1784; *Ensayo apologético de la inoculación*, Madrid, 1792. Ingeniero de Marina, 1819; capitán de fragata y teniente de navío, 1820. Autor de *Apuntes acerca del difunto... Luis Lacy*, Madrid, 1820; *Cartilla práctica de construcción naval, dispuesta en forma de vocabulario*, Madrid, 1829, 2ª edición en 1847; *Diccionario marítimo español*, Madrid, 1831 (reedición en Madrid, 1974). (Palau y Dulcet 1948 y 1990)

**Oscoz y Recarte, José Antonio.** Alcalde mayor y corregidor interino de Alcántara (Cáceres), 1808; alcalde mayor de Porcuna (Jaén), 1817-1818, y de Sueca (Valencia), 1819-1820; juez de primera instancia de Sueca, 1821, de Huesca, 1822, y Tarazona (Zaragoza), 1823. (AHN, *Estado*, leg. 47 D)

**Osés, Blas** (? , h. 1798 - ?). Hijo del siguiente, con el que realizó el viaje de las Canarias a Nueva España en 1811. Estudió filosofía en el Colegio de San Ildefonso de México, en el que se graduó el 23 de diciembre de 1812. El 15 de agosto de 1813 se graduó de bachiller en Cánones, y el 17 fue admitido en la Academia del Derecho Español Público y Privado. Abogado de la Audiencia,

rector del Colegio de Santa María de todos los Santos, secretario de la Junta Provincial de Censura, socio de la Academia de Jurisprudencia y corresponsal de la de Buena Educación de Puebla. Dedicó a su padre un patriótico poema con motivo de «sus días», fechado en México, a sus 22 años. Publicado por *El Universal Observador Español*, 14 noviembre 1820. Catedrático de Constitución en la Universidad de México, cuya *Lección inaugural* pronunció el 28 de diciembre de 1820 y publicó en México, 1821. Llevó un *Diario de nuestro viaje de México a España*: salieron de México el 13 de noviembre de 1821, llegaron el 20 a Jalapa, ciudad de la que hace un gran elogio, partieron para Veracruz el 17 de diciembre de 1821, con idea de embarcar en el bergantín correo *Voluntario*, que hacía la ruta La Habana-Cádiz. El 1 de enero de 1822, cuando se interrumpe el *Diario*, todavía estaban en Veracruz. Secretario de la comisión a la que pertenecía su padre, 1822, se le considera el más capacitado entre los comisionados, porque por su educación era criollo. Este nombramiento hizo que su viaje a España sólo durase unos meses, porque tuvo que volver a México. Fue figura central en las conversaciones mantenidas con toda clase de autoridades, en un país sujeto a terribles disidencias, estuvo también refugiado en San Juan de Ulúa, y llevó un cuaderno, que se ha revelado importante para reconstruir los sucesos. (Miquel i Vergés 1956; *El Universal Observador Español*, cit.)

**Osés, Juan Ramón de** (Estella, Navarra, 9 julio 1770 - ?). Estudió dos cursos de Filosofía en la Universidad de Irache, que después incorporó a la de Salamanca, en la que recibió el grado de bachiller en 1786. Ganó en la misma universidad un curso de Filosofía Moral, dos de Instituciones Civiles y uno de Digesto, recibiendo de bachiller a claustro pleno en la Facultad de Leyes. Fue actuante, presidente y fiscal de la Real Academia de Leyes y Economía Política. Siguió tres años de Derecho Real, y asistió otros tres a la Práctica. El 19 de septiembre de 1793 se recibió de abogado en la Audiencia de Extremadura. En 1794 obtuvo el grado de licenciado en Leyes por la Universidad de Salamanca, y el 24 de octubre el de doctor. Fue sustituto por más de dos años en una de las cátedras de Instituciones Civiles, y otros dos ejerció la de Prima de Leyes de Toro. En 1795,

junto con Toribio Núñez Sessé y José Luis Munárriz, solicita el permiso del Consejo de Castilla para publicar un periódico *Distracciones Literarias*, con el que pensaban contribuir al bienestar de España, desterrando la confusión de las luces. El periódico no llegó a salir (Robledo 2004). Además de algunos cargos universitarios, hacia 1795 o 1796 fue abogado fiscal del Real Juzgado de Salamanca, y defensor de su jurisdicción y vindicta pública en lo civil y criminal. Catedrático de Instituciones Civiles de Salamanca, 20 junio 1802. Fiscal de la Audiencia de Canarias, 16 agosto 1803, tomó posesión el 29 de noviembre. Fiscal del crimen de la Audiencia de México, 28 mayo 1810. A esta plaza estaba incorporada la Protectoría General de Indios. Llevó un diario de su viaje a Nueva España en el bergantín *Alerta*. Embarcó en las Canarias el 16 de diciembre de 1810 y, por Santo Domingo y La Habana, llegó a Veracruz el 5 de febrero de 1811. El día 6 tomó posesión de la plaza. Su máxima preocupación por el momento era la fiebre amarilla, que llegó a manifestarse incluso en su mismo barco. Muy pronto comprendió la importancia de la revolución, que estaba teniendo lugar ante sus ojos. Fiscal también de lo civil, 7 octubre 1811. Juez de residencia del virrey José de Iturrigaray y demás personas sujetas a proceso, 9 marzo 1812. Pronunció sentencia el 9 de noviembre de 1812. Según dice Miquel i Vergés la causa desapareció, pero Osés sacaba minuciosos extractos de todas sus actuaciones. En 1815 es destinado a la Audiencia de Guatemala, pero saca diversos pretextos para no ir, hasta que el 23 de octubre de 1816 se le nombra alcalde del crimen de la Audiencia de México. Fue también miembro de la Junta de Indultos, nombrado por el virrey Juan Ruiz de Apodaca. Se comportó entonces con extraordinaria cautela, mientras reflejaba en su diario con gran sinceridad todo lo que veía (como es lógico, el diario no era público). Al ser acusado de conducta irregular en un proceso replicó con *Satisfacción al público*, México, 1820. Tras el acceso de Iturbide al poder en 1821, Osés decidió retirarse a España. Sabemos, por el diario que llevó su hijo Blas, que salieron de México el 13 de noviembre de 1821 y el 20 llegaron a Jalapa. El 1 de enero de 1822 todavía estaban en Veracruz. Nombrado comisionado en Nueva España, en sustitución de Juan Gabriel Jabat, por el acuerdo de las Cortes de 13 de febrero de



1822, para llegar a un entendimiento con los insurgentes, poco pudo hacer. A estas alturas Osés tenía un claro significado liberal, que se avenía mal con las realidades de Agustín de Iturbide. Estuvo refugiado en San Juan de Ulúa, y a pesar de su buena voluntad, la comisión fracasó. Magistrado honorario del Tribunal Supremo, 1823. (Miquel i Vergés 1956; Robledo 2004)

**Osés y Aldúa, Joaquín.** Arzobispo de Cuba, elegido diputado a las Cortes de 1820-1822. No parece que llegase a ocupar el puesto. (*Diario de las Sesiones de Cortes*, nº 36, 2 abril 1821, y nº 51, 17 abril 1821)

**Osesto, Antonio de.** Secretario general de la prefectura afrancesada de Santander, del que Scotti publica dos despachos, Santander, 19 y 26 octubre 1811. (Scotti 1995)

**O'Shea, Enrique.** Banquero privado valenciano, que en la época del Trienio estuvo en relación con Maclure, y luego fue uno de los integrantes del Crédito Mobiliario Español, 1856, y de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, 1859. (Gil Novales 1979)

**O'Shea, Guillermo.** Tertulia Patriótica de Valencia, 20 octubre 1821.

**O'Shea, Henry.** Cf. O'Shea, Enrique.

**Osio, José.** Comandante de uno de los tres batallones de las milicias bilbaínas en diciembre de 1820. (Guiard 1905)

**Osma y Tricio, Gaspar Antonio de** (Nalda, Logroño, 11 diciembre 1775 - Lima, 9 diciembre 1848). Hijo de Joaquín de Osma y Moreda y de María Valvanera de Tricio Rico y Querejazu, naturales de Nalda, se recibió de abogado en Madrid, 1799. Alcalde del crimen de la Audiencia de Lima, 31 diciembre 1805 (tomó posesión el 29 de mayo de 1806). El 3 de agosto de 1810 se casó con María Josefa Rosa Ramírez de Arellano y Baquijano, natural de Lima, hija del coronel Domingo Ramírez de Arellano, natural de Viguera (Logroño), y de Catalina Baquijano y Carrillo de Córdoba, natural de Lima. La esposa era sobrina del oidor de Lima José Baquijano y Carrillo. Oidor de la Audiencia de Lima, 16 noviembre 1815 (tomó

posesión el 8 de junio de 1806). Consejero de S. M., vocal de la Alta Cámara de Justicia del Perú. Otorgó testamento en 1826. (Lohmann 1974, con retrato debido a Raymond Quinsac Monvoisin)

**Osma y Tricio, Joaquín de** (Nalda, Logroño, 24 octubre 1772 - Alcalá de Henares, 11 abril 1835). Hermano del anterior, sentó plaza de cadete en el Colegio de Artillería el 13 de enero de 1787, y fue promovido a subteniente exactamente cinco años después. Se halló en la guerra contra la República Francesa, 1793-1795, en la de Portugal de 1801, y en la Guerra de la Independencia. En febrero de 1808 fue enviado a Barcelona para proporcionar a los franceses todo lo que quisieran. Siendo teniente coronel en Cádiz, presentó a las Cortes el 28 de septiembre de 1810 un proyecto para una conscripción de 120.000 hombres, con recaudo de 60 millones de reales para mantenerlos durante veinte días. Parcial del marqués de la Romana publicó con el anagrama *J. Amso Observaciones sobre el libelo publicado por D. Lorenzo Calvo de Rozas*, que dio lugar a la *Fe de erratas* de éste, con el seudónimo de *L. Carcaxada*, a lo que contestó a su vez Osma con un garrotazo el 16 de febrero de 1811; suceso immortalizado por Gallardo en su *Apolo-gía de los palos*. Ascendió a coronel el 1 de mayo de 1813 y a brigadier de ejército en mayo de 1815, siendo nombrado mayor general de Artillería en el ejército de observación de los Pirineos, 1815, comandante de Artillería de San Sebastián, 1817-1822, y comandante general de Artillería, 1822-1823. Pasa por ser el autor de *Journal sommaire des opérations de l'armée sous les ordres du Marquis de la Romana*, publicado en la Troisième livraison de la *Collection complémentaire des Mémoires*, de Beauchamp, Paris, 1824, pero no es seguro que Osma sea el autor, aunque sí el que proporcionó el texto a Beauchamp, quien lo hizo traducir. Acaso el original sea *Noticias sobre la vuelta del ejército español de Dinamarca*, Paris, 1824. Jefe de escuela del quinto departamento en enero de 1829, ascendió a mariscal de campo en octubre de 1830. Al parecer es éste el mariscal de campo de Artillería tanteado por la insurrección en marzo de 1831, sin éxito. Comandante general del Ejército del Norte en 1834, se incorporó a principios de 1835 al Colegio de Alcalá como capitán primero y director nato del mismo. Era caballero

de Santiago y poseía las grandes cruces de San Hermenegildo y San Fernando. (Carrasco y Sayz 1901; Queipo de Llano 1953; *Diario Mercantil de Cádiz*, 29 septiembre 1810; Beauchamp 1823; Colección Causas 1865, V, p. 261, 275; Riaño de la Iglesia 2004; Gallardo y Blanco 1834; Páez 1966)

**Osores y Sotomayor, Félix** (Tulancingo, México, ? - México, 1851). Estudió en el antiguo Colegio de Tulancingo, en donde fue seminarista más de doce años, y en donde fue sustituto de latinidad, filosofía y teología, presidente de academias, y donde se le propuso para catedrático de Filosofía, que no sirvió por haber obtenido el curato de Tecicapán. Publicó *Colección de edictos y providencias diocesanas y otras superiores, concernientes a la obligación y facultades de los curas del arzobispado de México desde 1750 hasta 1805*, México, 1805. Diputado por Querétaro a las Cortes de 1814, pronunció el *Sermón en acción de gracias por el regreso del Sr. Fernando VII a su trono*, México, 1814. Tradujo hacia 1809 el primer libro de la *Storia* de Clavigero. Abogado y vicerrector del Colegio de Letrados de Querétaro, cura de Zinguilucán, Mineral del Doctor y de Tecicapán y de Santa Ana en Querétaro. Diputado por esta ciudad, elegido en marzo de 1821 para las Cortes de 1822-1823. Fue también diputado para el Congreso mexicano de 1822 y 1823 y vicepresidente del primer Congreso Constituyente. Se le debe el *Dictamen de la Comisión del Patronato General*, México, 1823; el *Reglamento interior del Congreso mexicano*, México, 1823; *Dictamen sobre la jurisdicción eclesiástica castrense*, México, 1824; *Dictamen sobre provisión de beneficios eclesiásticos y ejercicios de Patronato*, México, 1824; y *Discurso sobre la aptitud, elementos y circunstancias de la provincia de Querétaro para poder elevar a Estado independiente y soberano*. Propuesto para obispo en 1829, pasó a ser cura de Santa Cruz y Soledad de México. Prebendado en 1832, doctoral en 1842, arcediano en 1846, deán en 1849. Dejó algunos manuscritos, de los que se han publicado: *Noticias biobibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México*, 1908; e *Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la conquista hasta 1750*, México, 1929. (Medina 1958; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Benson 1971)

**Osorio**. Cf. Ossorio.

**Osorio**. Capitán del regimiento de Ultonia, herido en la línea entre Canfranc e Irún, llegó a Lesaca (Navarra), desde donde escribe una carta el 4 de agosto, en la que refiere los sucedido en la batalla. (Carta publicada parcialmente en *Diario Crítico General de Sevilla*, 13 septiembre 1813)

**Osorio, Alfonso**. Coronel, que estuvo en Bailén, 19 julio 1808, y en abril de 1809 es el comandante militar de Vic. (*Gazeta de Valencia*, 18 abril 1809)

**Osorio, Bernardo**. Gran cruz de Carlos III, 1819. Su nombre figura hasta 1826.

**Osorio, F. Faustino**. Padre corrector de la Victoria de Triana, que pronunció un discurso en Villanueva del Ariscal (Sevilla), exaltador de Fernando VII. (*Diario Crítico General de Sevilla*, 26 mayo 1814)

**Osorio, Francisco**. Juez de letras, que supuestamente la Junta de La Mancha impuso de presidente al Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes. (*Gaceta de la Provincia de La Mancha*, 2 enero 1813)

**Osorio, Francisco**. Segundo comandante agregado al regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820; primer comandante de su segundo batallón, 1821; comandante del regimiento de Voluntarios de Barcelona, de Infantería ligera, 1822-1823. Acaso es éste el coronel Osorio que actúa en 1835, posiblemente Ossorio e Ibáñez. (Fernández San Miguel 1820; *El Eco del Comercio*, 15 octubre 1835)

**Osorio, Francisco de Paula**. Cf. Ossorio y Vargas, Francisco de Paula.

**Osorio, José**. Oficial de Secretaría de la Cámara de Guerra, 1817-1820; oficial de la Secretaría de Guerra, 1821-1822.

**Osorio, Juan**. Diputado suplente por Galicia a las Cortes de 1820-1821. (Lista Diputados 1820)

**Osorio, Juan Felipe**. Coronel enviado a Muros en marzo de 1810 por la Junta de Santiago para

recoger los pasaportes y los papeles de Jovellanos y Campo Sagrado. (Jovellanos 1963)

**Osorio, Mariano** (Sevilla, h. 1777 - La Habana, 9 julio 1819). Cadete de Artillería, 15 enero 1790; subbrigadier, 14 octubre 1793; subteniente, 21 abril 1794. Intervino como tal en la guerra en 1794, hallándose en la retirada del 20 de noviembre. Ascendió a teniente, 1 noviembre 1800; capitán segundo, 9 julio 1802; primer subteniente de la compañía de Cadetes, 26 mayo 1804; capitán primero, 20 noviembre 1804; segundo teniente de la compañía de Cadetes, 14 mayo 1806. Se halló en las batallas de Cabezón y Rioseco, 12 y 14 julio 1808, mandando el parque de Artillería; a continuación se graduó de teniente coronel, 24 julio 1808. En la batalla de Tudela, 23 noviembre 1808, mandaba el parque del ejército de Aragón, y en el último sitio de Zaragoza las baterías de fuegos artificiales. Se graduó de coronel el 9 de marzo de 1809, estando destinado en Cádiz del 3 de febrero al 28 de agosto de 1810, fecha en que fue nombrado director de las fábricas de fusiles de Cataluña. Mientras tanto había ascendido a teniente coronel, 20 marzo 1810, y ascendió a coronel, 12 octubre 1811. El 15 de marzo de 1812 se incorporó al ejército real de Lima, hallándose en la toma de Rancagua, 1 y 2 octubre 1812. Brigadier, 5 octubre 1814. El 11 de agosto de 1815 fue nombrado jefe superior del ejército y reino de Chile, y su presidente interino. Recibió las grandes cruces de San Fernando y San Hermenegildo, 26 febrero 1818. Al frente de la expedición pacificadora contra los insurgentes de Buenos Aires, fue derrotado en Maipú, 5 abril 1818. En consecuencia, el 10 de diciembre de 1818 embarcó en Lima en un barco americano que iba a Panamá, y en seguida llegó a La Habana en la goleta *María Francisca* el 4 de julio de 1819, camino de la península, pero la muerte se interpuso. Estuvo casado con Joaquina de la Pezuela. Su expediente del AGMS es importante para la historia de la independencia de Chile. (AGMS)

**Osorio, Vicente.** Mariscal de campo de Caballería, 1814-1827; gran cruz de San Hermenegildo, 1820, que el 7 de marzo de 1820, requerido por el conde del Avisbal, se negó en Almagro a jurar la Constitución, junto con Tomás Moreno Daoiz. (AGMS, expte. Moreno Daoiz)

**Osorio y Becerra, Francisco María** (Albarado, Santander, ? - ?). Alcalde mayor de Solana (?), 1817-1820.

**Osorio Calvache, Antonio de** (? - Villacarrillo, Jaén, 24 octubre 1810). Brigadier, jefe guerrillero. Una información, no muy de fiar, dice que en marzo de 1810 está al mando de 6.000 a 8.000 hombres (*Gazeta de Valencia*, 30 marzo 1810). Se dice que fue derrotado en Almería (*Gazeta de Jaén*, 17 abril 1810). Dirige a los alpujarreños y costeños (*Gazeta de Valencia*, 18 mayo 1810). Se señala su presencia en Vera (Almería), 7 mayo 1810 (*Gazeta de Valencia*, 22 mayo 1810). El 28 de mayo de 1810 remite desde Águilas (Murcia) un parte del alférez Esteban Dávila sobre la situación en torno a Vera (Almería) (*Gazeta de Valencia*, 10 agosto 1810). En Murcia fue detenido por orden del general Freire (*Diario de Barcelona*, 15 septiembre 1810). Murió en lucha contra los franceses. (Madoz 1845, voz Villacarrillo; *Gazeta de Valencia*, cit.)

**Osorio Calvache, Fernando.** Pronuncia un discurso en la Sociedad Económica de Granada, publicado en *Acto público de repartimiento de premios generales, celebrado en la tarde del 30 de mayo de 1815*, Granada, 1815. (Cat. 68 Farré, diciembre 2005)

**Osorio y Castellví, Felipe Carlos, VI conde de Cervellón** (? , 1758 - ?, 23 octubre 1815). Teniente general, 1795. Heredó a su padre el 1 de febrero de 1799. Capitán general de Valencia, 1808, firma un certificado en favor de Francisco Fulgoso, Cuartel General de Valdeganga, 14 julio 1808 (*Gazeta de Valencia*, 5 agosto 1808). Casado con María Magdalena de la Cueva, hermana de José María, XIV duque de Alburquerque, muerto en 1811. Felipe Carlos realizó en 1812 servicios de espionaje desde Valencia a Madrid, junto con Narciso Rubio. (Carrasco y Sayz 1901; Santa Cruz 1944; Cárdenas Piera 1989; *El Redactor General*, 16 julio 1812)

**Osorio y de la Cueva, Felipe María, VII conde de Cervellón.** Hijo del anterior, heredó el título en 1815. Parece que le correspondía también ser duque de Alburquerque, pero el ducado acabó pasando a la casa de Alcañices. Firmó la

*Exposición de la grandeza de España a Angulema*, 27 mayo 1823. (Santa Cruz 1944)

**Osorio de Moscoso, Vicente Joaquín, XIV conde de Altamira, XV marqués de Astorga, duque de Montemar, duque de Sessa y Maqueda, grande de España** (? , 1756 - ?, 25 agosto 1816). Hijo de María de la Concepción Guzmán Fernández de Córdoba. Casado en 1782 con María Ignacia Álvarez de Toledo, y en segundas nupcias en 1806 con María Magdalena Fernández de Córdoba, condesa viuda de Montemar, hija de los marqueses de la Puebla de los Infantes. Doctor en ambos Derechos por la Universidad de Granada, caballero del Toisón de Oro, gran cruz de Carlos III, caballero mayor y gentilhomme de cámara de S. M. con ejercicio, alférez de la villa de Madrid, consejero de Estado. Consejero de la Academia de San Fernando, 18 septiembre 1778. En 1783 Antonio Rayón, su más humilde criado, escribió el *Índice general de la (su) librería*, que ha permanecido inédito y desconocido hasta que lo anunció la Casa de Subhastes de Barcelona, 16 y 17 noviembre 1999. Reconoció a José I, pero luego cambió de bando. El 25 de julio de 1808 le tocaba actuar como alférez mayor de Madrid en la ceremonia de la proclamación de José I, pero alegó que se hallaba indispuerto, teniendo que ser sustituido por el conde de Campo Alange (*Gazeta de Madrid*, 27 julio 1808). Evitó también el viaje a Bayona. El 2 de octubre de 1808 ocupó su puesto de vocal por Madrid en la Junta Central (*Gazeta de Madrid*, 11 octubre 1808), de la que fue vicepresidente y luego presidente, 24 abril 1809. Escoltó a la junta en su viaje a Sevilla. Perteneció a la sección de Estado. Junto con el marqués de la Puebla se encargó de la conservación y entrega de los caballos requisados que llegaban a Aranjuez. Napoleón el 12 de noviembre de 1808 le declaró traidor a las dos Coronas, española (de José) y francesa. Lanzó la proclama *El marqués de Astorga presidente de la Junta Suprema del Reino a la nación española*, Sevilla, 28 octubre 1809. Firma también Pedro de Rivero. Se vio perseguido en Sevilla cuando desapareció la junta, aunque pudo llegar a la Isla de León. Presidente nato del Banco de San Carlos. En 1811 no firmó la representación de los grandes contra la abolición de los señorios. Fue el primer firmante de la *Impugnación que hacen los individuos que compusieron la*

*Suprema Junta Central al manifiesto del capitán general don Gregorio de la Cuesta*, Cádiz, 1812. Extendió dos testamentos, uno en 1804 y otro en 1813. Su segunda mujer es la traductora de Mably en 1812. (AHN, *Estado*, leg. 1 P, doc. 8, leg. 10 C y leg. 14 A; Bédar 1974; Matilla 1984; *Gazeta de Santander*, 2 enero 1808; Jovellanos 1963; *Diario Mercantil de Cádiz*, 10 junio 1810 y 19 septiembre 1812; Martínez de Velasco 1972; Palau y Dulcet 1948 y 1990; Fernández de Bethencourt 1880; Cat. Casa Subhastes Barcelona, cit.; Páez 1966)

**Osorio de Moscoso, Vicente Pío, XIII conde de Altamira, marqués de Astorga** (? - ?, 1861). Se casó en 1821 con María Luisa de Carvajal y Queralt, hija de los duques de San Carlos. Heredó el condado en 1849. (Andrés 1986)

**Osorio de Moscoso y Álvarez de Toledo, Vicente Isabel, XII conde de Altamira, XVII marqués de Astorga, duque de Sessa, grande de España** (? , 1777 - ?, 31 agosto 1837). En 1797 obtuvo licencia para casarse con María del Carmen Ponce de León y Carvajal, hija de los duques de Montemar. Heredó el condado en 1816. Fue alguacil mayor de la Inquisición de Corte; regidor alférez mayor del Ayuntamiento de Madrid; miembro de la Diputación de la Grandeza, 1818-1819; secretario de la diputación en Madrid de la Sociedad Económica de Córdoba, 1820; miembro de la Junta Protectora de la Enseñanza Mutua, 1820-1822; gran cruz de Carlos III; y miembro de la Diputación Permanente de la Grandeza. Fue uno de los firmantes de las *Representaciones de diferentes grandes de España a las Cortes, para que se declare debérseles amparar en la posesión de sus rentas, especialmente en el reino de Valencia*, Madrid, 1820, que él fecha a 23 de agosto. En virtud de la Ley de Monacales de octubre de 1820 compró 287 fincas en Valderas (León), que habían pertenecido al priorato de Villaviciencia de los Caballeros, hijuela del monasterio de Sahagún. Pagó por ellas 1.021.000 reales. Caballero mayor de S. M., 1822; por decreto firmado en Andújar el 31 de octubre de 1823 fue separado del cargo de gentilhomme de cámara, y se le prohibió además el uso del uniforme de caballero mayor. (Catálogo Títulos 1951; Pardo Canalis 1985; Andrés 1986; Santa Cruz 1944; Aguado Cabezas 2003)

**Osorio de Moscoso y Carvajal, José, duque de Trastámara.** Hijo del marqués de Astorga, Vicente Osorio de Moscoso y Álvarez de Toledo, quien le cedió el título, con grandeza de España, en 1806. Se dice que en 1808 abandonó Madrid, al ser ocupado por los franceses (*Diario de Badajoz*, 8 agosto 1808). Retrato por Goya en 1810. (Catálogo Títulos 1951; Camón 1959)

**Osorio de los Ríos, José** (Sevilla, 16 marzo 1759 - ?, 1825). Hijo del capitán de navío y maestrante de Sevilla Juan José Osorio de los Ríos y Osorno y de su primera mujer Casilda de Vargas y Viérgol. Fue, como su padre, maestrante de Sevilla. Caballero de la Orden Real de España, 6 febrero 1810 (*Gazeta de Madrid* del 20). Murió soltero. (Ceballos-Escalera 1997; *Gazeta de Madrid*, cit.)

**Osorio de los Ríos, José.** Jefe de partida, acaso es el Osorio del que se dice que ha sido derrotado en La Mancha. Brigadier más tarde, teniente de Rey en Figueras (Gerona), 1815-1820. (*Gazeta Nacional de Zaragoza*, 25 abril 1811; AHN, *Estado*, leg. 41 E)

**Osorio y Zayas, Nicolás, XVI marqués de Alcañices, grande de España** (? - Madrid, 31 enero 1866). Hijo de Manuel Pérez Osorio y Spínola, XV marqués de Alcañices, y de María de las Mercedes Zayas y Benavides, duquesa de Algete. Estuvo casado con María Casimira de Luján y Belvís, condesa de Castroponce. Heredó el título paterno el 29 de mayo de 1813. Director de la Sociedad Económica de Zamora, 1817. Fue uno de los fundadores del Anillo. En 1831 sostenía un pleito con el conde de Cervellón, Felipe Osorio de la Cueva, sobre la tenuta del mayorazgo formado por el ducado de Alburquerque y el condado de Ledesma. (Santa Cruz 1944; Catálogo Títulos 1951; Aviraneta 1836; Defensa Alcañices 1831)

**Osorno, Carlos.** Comandante del Escuadrón Nacional, expulsado de Sevilla por Juan O'Donoghú en 1820, por haber servido a Riego. Acaso sea el mismo al que en 1821 se le quiso mezclar en la supuesta conspiración de Villamor. Comandante del regimiento de la Constitución, 8 de Caballería ligera, 1822-1823. (Gil Novales 1975b)

**Osorno, Fernando de.** Intendente-corregidor de Granada desde le época de Carlos IV. Dirige una carta, que fue interceptada, Granada, 26 noviembre 1808, a su amado general Ventura Escalante, en la que le dice que ha recibido la orden para que la segunda división se dirija a ésa, expresión que quiere decir Granada, aunque no sea muy correcta (*Gazeta de Madrid*, 24 diciembre 1808). Encargado de la prefectura por los franceses, recibió la Orden Real de España (*Gazeta de Madrid*, 17 marzo 1810), ascendido a prefecto de Granada en noviembre de 1810. Fue uno de los agraciados, a título de recompensa, a cargo de las cédulas hipotecarias, 1809-1811. Jubilado en enero de 1812 (también se dice diciembre de 1812), se quedó en la ciudad cuando se produjo el éxodo hacia Valencia. (Ceballos-Escalera 1997; Mercader 1983)

**Osorno, Francisco.** Comandante de batallón del primer regimiento de Infantería de línea, bajo José I, caballero de la Orden Real de España, 25 octubre 1809 (*Gazeta de Madrid* del 27). (Ceballos-Escalera 1997)

**Osorno, Juan María** (Cádiz, ? - Cádiz, 7 diciembre 1847). Guardia marina en octubre de 1774 y teniente de fragata en noviembre de 1784. Intervino en la batalla del cabo de San Vicente. Jefe de la Mayoría General del departamento de Cádiz desde junio de 1808 hasta febrero de 1837. Capitán de fragata, 1803, y de navío, 1811; primer ayudante del mayor general del departamento de Cádiz, 1804-1805; vocal de la Comisión de Constitución Militar, octubre 1812, y de nuevo en febrero de 1813, mayor general del departamento de Cádiz, 1815; brigadier, 1826-1827. Comandante general del departamento, febrero 1839. (*El Redactor General*, 11 octubre 1812 y 22 febrero 1813)

**Ossorio e Ibáñez, Francisco** (San Juan de la Mata, León, 28 abril 1793 - Madrid, 22 diciembre 1859). Capitán de Tiradores del Bierzo, 1 septiembre 1808, participó en la Guerra de la Independencia hasta la rendición de Astorga en 1810, en que fue hecho prisionero, no regresando a España hasta 1814. De 1820 a 1823 luchó contra facciosos y franceses, pasando a la emigración de 1823 a 1834. Coronel en marzo de 1836, brigadier en agosto del mismo año, comandante

general de León, 1839, y luego de Zamora y Tarragona. Mariscal de campo, enero 1843, pasó con licencia al extranjero hasta 1847. Teniente general en 1849, fue capitán general de Canarias, 1854, de Galicia, 1855, y después comandante general de Inválidos hasta su muerte. (Carrasco y Sayz 1901)

**Ossorio y Vargas, Francisco de Paula** (Sevilla, h. 1762 - Cádiz, 2 julio 1830). Sentó plaza de guardia marina en Cádiz en agosto de 1777. En 1793 participó en la toma de Tolón y en 1797 en la batalla del cabo de San Vicente. Capitán de fragata, segundo ayudante-secretario de la Capitanía General de Cádiz, 1804, y su primer ayudante-secretario en 1807; capitán de navío, 1809. En abril de 1813 la Regencia le nombra interinamente secretario de Estado y del despacho de Marina (en mayo lo es en propiedad). Tras los hechos de mayo de 1814 cesó en sus cargos y permaneció en Madrid sin destino hasta noviembre, en que fue nombrado tesorero del Consejo del Almirantazgo. Cesó en mayo de 1815. En esa época fue vigilado a causa de sus opiniones. Brigadier de Marina, 1815; gran cruz de San Hermenegildo, 1820, año en que ocupó interinamente la Capitanía General de Castilla la Nueva y la Jefatura Política de Madrid. Consejero de Estado, 1820. Entre enero y febrero de 1822, secretario de Estado y Marina. Jefe de escuadra, 1822. En marzo de 1823, comandante general del departamento de Cádiz. De nuevo secretario de Estado y del despacho de Marina e interino de Ultramar, 18 mayo 1823. Emigró a Gibraltar. Posteriormente se sometió a expediente de purificación. Pasó once meses arrestado, pero finalmente fue purificado. Padre de Manuel Ossorio y Mallén, abuelo a su vez de Ángel Ossorio y Gallardo. (Ossorio y Bernard, s. a.; Pavia 1873; ACD, *Serie General de Expedientes*, leg. 104, nº 101)

**Osta, J.** Capitán de Artillería, al que se concedió el grado de sargento mayor por su participación en el primer sitio de Zaragoza. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 3 julio 1808)

**Osteret, José.** Diputado del común en el Ayuntamiento de Madrid, 1817.

**Osteret y Nario, Antonio.** Abogado de los Reales Consejos, del Colegio de Madrid; secretario de la

Sociedad Económica Matritense, 1814; catedrático de Economía Política sin remuneración, 17 septiembre 1814; vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia de la Concepción, 1818; secretario de la Junta Provincial de Censura de Madrid, 1820; juez de la causa formada al general de los capuchinos, juez de hecho, diciembre 1820. (García Brocara 1991; *El Universal Observador Español*, 14 noviembre y 14 diciembre 1820)

**Ostiones.** Apodo satírico que se dio a Blas Ostolaza y Ríos.

**Ostolaza, Manuel** (Yeigar, h. 1796 - Madrid, 17 julio 1834). Hermano coadjutor y carpintero del Colegio Imperial de Madrid, asesinado en la matanza de frailes de Madrid. (Salvador 1991)

**Ostolaza, Miguel de** (? - Bilbao, 1836). Cabo segundo de la Milicia Voluntaria bilbaína que formó parte de una columna, mandada por el coronel Pablo, que se enfrentó en Ochandiano (24 abril 1821) con los insurgentes realistas alaveses al mando del escribano Piñedo. En octubre de 1836 fue designado regidor del Ayuntamiento de Bilbao. Murió a finales de 1836, durante el sitio de Bilbao por los carlistas. Formaba parte de la quinta compañía de la Milicia Nacional de la Villa. (Guiard 1905)

**Ostolaza y Ríos, Blas Gregorio de** (Trujillo, Perú, ? - Valencia, 6 agosto 1835). Hijo del teniente coronel de Milicias, regidor perpetuo de Trujillo y su alcalde durante varios años, Cristóbal de Ostolaza y Balda, natural de Guetaria (Guipúzcoa), y de Ana Josefa Martínez de los Ríos Sedamano Cartavio y Roldán-Dávila, natural de Trujillo. Presbítero, rector del Colegio Conciliar de San Carlos en Trujillo, 1804. Vino a España, al parecer para no dar cuentas de su gestión, y publicó una *Relación de los méritos y servicios*, s. l., s. a., pero, según conjetura Palau y Dulcet, Madrid, 1807. En 1808 se unió en Vitoria a la comitiva de Fernando VII, y llegó a ser confesor del infante don Carlos y del rey en Valençay. Tuvo que volver a España por exigencia francesa, anduvo por el País Vasco y fue elegido diputado suplente a Cortes por el Perú, 20 de septiembre de 1810, juró el 20 de noviembre de 1810. Recibió instrucciones del Tribunal de

Minería de Lima, al que continuamente procuró favorecer. Se distinguió pronto por su espíritu reaccionario, capitoste del partido servil. Fue partidario en 1811 de la abolición del tributo indígena, medida obligada puesto que ya lo habían hecho los insurgentes americanos. En cambio quiso que se continuase y ampliase la mita, en favor de los mineros propietarios. Al final, como nadie le siguió, ni él mismo se atrevió a defender la idea. En mayo de 1811 estuvo en contra del estanco del tabaco. Protege a la Iglesia, quiere que los beneficios eclesiásticos americanos se den exclusivamente a los americanos, y pide que se obligue a los curas a cumplir las disposiciones del Concilio de Trento. Era partidario de las Cortes estamentales. Publicó *Clamor de un alma atribulada, u oración que hace todos los días Fernando VII, rey de España e Indias*, México, 1811 (es una reimpresión), en donde se titula del gremio y claustro de las Universidades de Lima y Osma. Siguió con *Sermón patriótico-moral, que con motivo de una misa solemne, mandada celebrar el día 25 de julio del año 1810. En la iglesia de RR. PP. Carmelitas de la ciudad de Cádiz por los españoles emigrados de los países ocupados por el enemigo común*, México y Valencia, 1811 (y Burgos, 1814); *Carta sobre el restablecimiento del tribunal de la Inquisición*, Cádiz, 1811; *El alma al pie de la cruz*, Cádiz, 1811, también en *El Conciso*, 6 marzo 1812, periódico que acompañó este texto de la «Carta de una monja al Sr. D. B. de O.» (cf. reseña en *El Redactor General*, 5 marzo 1812). En carta al *Diario de la Tarde*, 19 diciembre 1811, denunció como maniobra francesa la supuesta *Carta de Fernando VII a su hermana la princesa del Brasil*, publicada en términos constitucionales por José Joaquín Espejo Bermudo. Siguió con *Respuesta al apologista de todos los juramentados, don Juan Martínez Dávila*, Cádiz, 1812, en donde dice que no tiene más parte en *El Censor General* que protegerlo con su dinero. Su discurso en las Cortes a favor de la Inquisición, 8 enero 1813, publicado aparte, Cádiz, 1813, fue escrito por Antonio Henríquez y Calafate, según Pablo de Jérica. En *El Redactor General*, el 16 de enero de 1813 decía haberse recibido de América dos expedientes, de los que resulta que está excomulgado y que es deudor a los fondos públicos. Habiéndose suspendido la libertad de prensa en México, el 11 de

julio de 1813 es uno de los firmantes para su restablecimiento, es decir, firma algo en lo que no cree, pero que le conviene en el momento por razones tácticas. Diputado por el Perú a las Cortes ordinarias de 1813-1814, en marzo de 1814 ofrece las dietas del mes en que llegue Fernando VII a España para socorro del ejército que le reciba. La *Atalaya de La Mancha en Madrid*, 24 y 28 diciembre 1813, anunció una suscripción para reimprimir el *Sermón patriótico-moral*, del que dice que su tema es el heroísmo de S. M. en la prisión de Valençay y también que demuestra no ser cierto que jurase a José todo el séquito de Fernando en su prisión. Siguió con *Verdadera filosofía del alma o diario de meditaciones para todos los días del mes...*, Madrid, 1814; *Sermón predicado en la iglesia del Carmen, en acción de gracias por el regreso de S. M. y A. A.*, Madrid, 1814. Publicó *El Fernandino de Valencia en Madrid*, absolutista, 1814. Baroja le atribuye *Fernando VII en Valencey o heroísmo de nuestro deseado rey don Fernando VII en la prisión de Francia*, Valencia, Málaga y Cádiz, 1814, cuyo autor sin embargo se oculta bajo las iniciales F. J. F. S. (puede ser el ya citado *Sermón patriótico-moral*). El mismo texto, o una variante del mismo, es el titulado «Noticias de nuestro amado soberano el señor D. Fernando VII en su prisión de Valencey, comunicadas por su confesor el señor D. Blas de Ostolaza en la actualidad diputado en Cortes», publicado en *Gazeta de Murcia*, 7 mayo 1814 (sólo es la primera parte: el resto, aunque seguramente se publicó, no lo tenemos). Fue uno de los *persas*, y aun se dice que tomó parte en la elaboración de su *Manifiesto*, premiado por ello con el deanato de Murcia y con el título de confesor y capellán honorario del rey, y fue también secretario de cámara. Pero cayó en desgracia, siendo obligado a trasladarse a su deanato. Entonces fue cuando se fijó en el infante don Carlos, de quien fue confesor. Denunció a todos los diputados, sus excolegas, excepto a 24, denunció también al Consejo de Estado, al Ayuntamiento Constitucional de Cádiz y a la Diputación Provincial, al Ayuntamiento de Colmenar (Málaga), al de Cullar de Baza (Granada) y a la mitad de los componentes del de Granada, y aun se ofreció a ampliar su informe. Dio a luz una serie de sermones: *Sermón predicado en la iglesia de la Purísima*

*Concepción en el año 15*, Murcia, 1815, en el que a sus títulos anteriores añade los de penitenciario de la Real Capilla, predicador supernumerario, caballero de la Orden de Isabel la Católica, de la condecoración de Valençay y de la Flor de Lis. Siguió con *Sermón que en la Feria Cuarta de la Dominica de Pasión del año 1815, dijo en presencia de S. M. y A. A.*, Murcia, 1815; *Sermón que en el día de Dolores del año 16 pronunció...*, Murcia, 1816; *Sermón del señor san Josef*, Murcia, 1816. Nombrado director del Hospicio de la Misericordia de Murcia, fue tal su conducta con los hospicianos y con las jóvenes hospicianas que fue denunciado en 1817 por corruptor, encerrado en las cárceles de la Inquisición y después enviado, por orden del rey, al convento de las Batuecas, previo informe del obispo de Cartagena. La Inquisición reclamó el proceso y en abril de 1818 fue encerrado en Sevilla, en donde se le siguió el proceso. Con la revolución de 1820 fue trasladado a la Cartuja, extramuros de Sevilla, desde donde intrigó contra la Constitución. El 3 de agosto de 1823 fue desterrado a Canarias, uniendo su nombre con el de los liberales más destacados. En 1824 se encuentra en Orihuela, en donde publica *Sermón que en la misa solemne que a invitación del señor comandante... don Manuel Montesinos y demás jefes... y voluntarios realistas hizo celebrar...*, Orihuela, 1824. En 1826 se publicó en Murcia el resultado de su causa, muy diferente de la divertida *Apología* de José María Valdés, 1820. A sus títulos añade Ostolaza los de lealtad acrisolada y escudo de fidelidad, como se ve en una *Novena al Sagrado Corazón de Jesús*, Murcia, 1829 (con reimpresión en 1887). Carlista en 1833, intrigó en favor de los suyos, y fue detenido, siendo fusilado en una de las terribles connotaciones de la revolución. Los liberales le habían odiado siempre; en la prensa satírica se le llamó *Ostiones*. (*Gazeta de Valencia*, 14 julio 1809; Lista Interina Informantes 1820; Riaño de la Iglesia 2004; Rieu-Millan 1990; Mora, J. J. 1824; *El Conciso*, cit.; *El Redactor General*, cit. y 10 y 16 enero 1813; Lista Diputados 1820; *Gazeta de la Regencia*, 19 marzo 1814, citada en *Diario de Juan Verdades*, 29 marzo 1814; Fernández Tirado 1987; Baroja 1934a)

**Ostolaza y Ríos, José Ramón de** (Trujillo, Perú, 6 septiembre 1772 - Miraflores, Lima, 18 enero

1815). Hermano del anterior, oidor de la Audiencia de Quito, 17 octubre 1811; alcalde del crimen supernumerario de la Audiencia de Lima, 6 diciembre 1814. Extendió su testamento el 25 de julio de 1814. Murió soltero. (Lohmann 1974)

**O'Sullivan, Daniel**. Capitán del regimiento de Ultonia, gobernador del castillo de Hostalrich, que el 21 de julio de 1808 contesta con altivez a la intimación de rendición que le había hecho el general Goullul (*Gazeta de Valencia*, 16 agosto 1808). Coronel jefe de la vanguardia en la acción de Manresa, 31 marzo 1811. (*Gazeta Extraordinaria del Principado de Cataluña*, 3 abril 1811; *Gazeta Extraordinaria de la Junta Superior del Reino de Valencia*, 7 abril 1811; *Gazeta de Aragón*, 10 abril 1811)

**Osuna**. Guerrillero jefe de partida en la Guerra de la Independencia. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24 febrero 1811)

**Osuna** (? - Granada, 4 febrero 1823). Fraile de San Antón, hecho prisionero en Granada, febrero 1821, junto con Valerio Gómez y José Martelis, acusados de conspiración contra el sistema (*Diario Gaditano*, 26 febrero 1821). Figura después como exclaustro de San Antonio Abad. Después del 7 de julio de 1822, iba en clase de capellán en la partida absolutista de Juan de Campos. Al acercarse a Granada fue hecho prisionero, y después la multitud le sacó de la cárcel y le asesinó. (Luque 1858; Comellas 1958)

**Osuna, Cándido**. Autor de *Padilla entre las cadenas*, Salamanca, 1822, con el subtítulo de *Heroyda a su esposa*, y dedicatoria a los comuneros.

**Osuna, X duque de**. Cf. Téllez-Girón y Pimentel, Francisco de Borja.

**Osuna, X duque de**. Cf. Téllez Girón y Pimentel, Francisco de Borja.

**Osuna, duquesa de**. Cf. Alonso Pimentel y Téllez Girón, María Josefa.

**Otal, Miguel**. Procurador síndico de Zaragoza, elegido el 10 de agosto de 1813, tomó posesión el 11 (*Gazeta Nacional de Zaragoza bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, 17



agosto 1813). Nombrado elector por el partido de Zaragoza, 25 octubre 1813. Asesor de la Superintendencia General de Rentas, ministro honorario del Consejo de Hacienda, 1819-1820. Vocal de la Junta Central de Purificaciones en 1824, presidente en marzo de 1825. (*Gazeta Extraordinaria de Zaragoza*, 26 octubre 1813; Luis 2002)

**Otal Martínez de Villela, Miguel.** Fiscal de lo criminal de la Audiencia de Aragón, 1817-1818.

**Otal Palacín, Francisco Javier** (Biescas, Huesca, ? - ?). Magistrado de la Audiencia de Canarias, 1815-1823.

**Otalora, Juan de** (El Ferrol, 1797 - ?). Sentó plaza de guardia marina en agosto de 1811. En 1815 se embarcó para América, donde combatió a las órdenes de Morillo. (Pavía 1873)

**Otamendi, Francisco.** Teniente agregado al regimiento de Sevilla, a las órdenes de Riego en enero-marzo de 1820. (Fernández San Miguel 1820)

**Otamendi, Nicolás.** Miembro del tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas, en el Consejo de Hacienda, 1815-1820.

**Otamendi y Morales, Andrés José.** Canónigo de Toledo, 1805. El 20 de mayo de 1808 cumplimentó al gran duque de Berg. (*Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España*, 1805; *Diario de Madrid*, 23 mayo 1808)

**Otaño, Gabriel.** Acudió en representación de Teruel a la conferencia de partidos limítrofes, convocada por la Junta de Molina en Monreal (Teruel), 16 febrero 1809. (Arenas López 1913)

**Otaola, Vicente.** Propone a la Junta Central la creación de distinciones honoríficas, para estimular el valor de los soldados. (AHN, *Estado*, leg. 51)

**Otarena, Lucas Miguel.** Traductor de Vattel, *De-recho de gentes*, Madrid, 1822.

**Otedo, Pedro.** Cf. Otedo, Pedro.

**Oteiza.** Jefe del Estado Mayor, al que se dirigió Mor de Fuentes, tras el incidente en el estreno

de *El egoísta, o el mal patriota*, en Madrid, 16 julio 1813. (*El Patriota*, 3 noviembre 1813)

**Oteiza, Francisco Javier de.** Intendente del Primer Ejército y del Principado de Cataluña, suspendido en sus funciones por un consejo de guerra. Luis Lacy lo explica en el folleto *Consejo de Guerra de Oficiales Generales de este Primer Ejército para suspender en las funciones de intendente del mismo y del Principado a D. Francisco de Oteyza*, Vic, 1813. Según el *Diario de Barcelona*, el consejo estaba compuesto sólo de parciales de Lacy. Jubilado, 1820-1823. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *Diario de Barcelona*, 1 febrero 1813)

**Otermí.** Cf. Otermín.

**Otermín, Manuel.** Comandante de Ingenieros, vocal de la segunda Junta de Zamora, 7 junio 1808, la nombrada por el general Gregorio Cuesta (Gras 1913). Teniente coronel de Ingenieros, 1815-1821, coronel efectivo de ejército encargado de los depósitos general-topográficos y secretario de la Dirección General, 1821-1822, excedente en 1822-1823.

**Otermín, Miguel.** Magistrado de la Audiencia de Cuzco, 1817-1819.

**Otero, Felipe David.** Traductor de Mme. Cottin, *Isabel o los desterrados de Siberia*, Barcelona, Torras Hnos., 1821. (Cat. 48 Hesperia, 1997)

**Otero, Fructuoso de.** Reunión Patriótica de Sevilla, 30 junio 1820.

**Otero, Gil de.** Remite a la Junta Central algunas reflexiones sobre la situación ocasionada por la reducción de los fondos y bienes del estado eclesiástico. (AHN, *Estado*, leg. 50 A)

**Otero, José.** Uno de los firmantes de la *Reclamación de tres ex jesuitas españoles residentes en la península*, Cádiz, 1813 (él firma en Santiago, 1 septiembre 1812), reimpresso en Vic y Sevilla, 1813, en la que denuncian a la Pragmática de Carlos III por ilegal, abusiva y anticonstitucional; y piden la justicia que se les ha negado en cuarenta y dos años. (Riaño de la Iglesia 2004)

**Otero, José.** Capitán segundo, profesor del regimiento de Zapadores, 1823.

**Otero, Narciso.** El 8 de abril de 1825 la Comisión Militar Ejecutiva de Castilla la Nueva estaba convocada para fallar en la causa contra Otero y consortes, por conspiración. (*Diario de Madrid*, 8 abril 1825)

**Otero, Salvador de.** Comisario ordenador de Marina; contador principal de El Ferrol, 1819-1823; vocal de la Junta del departamento de El Ferrol, 1819-1822.

**Otero, Santiago.** Segundo comandante del regimiento de Cuenca de Milicia Nacional, 1823.

**Otero, Segundo.** Miliciano voluntario bilbaíno que, en abril de 1821, formó parte de una columna volante desplazada a Galdácano para detener a los realistas alaveses que avanzaban hacia Bilbao. (Guiard 1905)

**Otero, Vicente.** Juez de primera instancia de Bemposta (Pontevedra), 1822.

**Oteyza.** Cf. Oteiza.

**Otivar, alcalde de.** Cf. Fernández Cañas, Juan.

**Oto, conde de.** Se ordena su detención, Valladolid, 1 octubre 1817, seguramente por estar incurso en la conspiración del 17 de enero de 1817. (Cabezudo 1817)

**Oto, Domingo.** Capitán, que se halló en la acción de Cariñena, 16 julio 1810, en donde fue hecho prisionero, aunque la noticia no está confirmada. (*Gazeta de Valencia*, 3 agosto 1810)

**Otondo, Pedro de.** Consejero de Hacienda. El 1 de octubre de 1808 jura ante la Junta Central. (*Gazeta de Madrid*, 18 octubre 1808)

**Otondo, Rafael.** Comandante de Dragones del Rey, autor de un parte, Ulldecona, 12 abril 1811, sobre la acción en el puente de esta villa, en la que quedó el campo lleno de cadáveres y heridos. En seguida de enviarlo fue Otondo herido, según comunica su jefe, conde de Romrée, Benicarló, 13 abril 1811 (*Gazeta Extraordinaria de*

*la Junta Superior del Reino de Valencia*, 15 abril 1811, y parcialmente en *Gazeta de Aragón*, 20 abril 1811). Luego se rectificó: la herida sólo fue una contusión en una mano (*Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, 23 abril 1811). Coronel, que en marzo de 1820 escondió en su casa de Jerez al general Sarsfield, que se había negado a jurar la Constitución. (AGMS, expte. Sarsfield)

**Otro, José.** Sociedad Patriótica La Fontana de Oro, 3 junio 1821.

**Ottedo, Pedro de.** Mariscal de campo, 1814; gran cruz de San Hermenegildo, 1816; comandante del batallón de Guardias de la Persona del Rey, 1819-1820; primer firmante de las *Observaciones sobre el plan presentado a las Cortes por el ministro de la Guerra con fecha 16 de abril para la formación de una nueva Guardia Real*, Madrid, 1822, observaciones que rechazan el plan. Toma parte en la contrarrevolución del 7 de julio, y es apresado. Mariscal de campo. (Gil Novales 1975b)

**Otuarte, Cayetano María.** Prebendado de la catedral de Cádiz, autor de *La Dulciada*, poema épico, dividido en siete cantos, Madrid, 1833. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; Cat. 18 Camagüey, 1998)

**Oudinot, Louis.** Cf. Barteau, Juan.

**Outremont, conde de.** Cf. Villatte, Eugène-Casimir.

**Ouvrard, Gabriel Julien** (Poitou, Francia, 11 octubre 1770 - Londres, 21 octubre 1846). Hijo de un fabricante de papel, estudió en el gimnasio de Clisson y a los 17 años se trasladó a Nantes dispuesto a ganarse la vida, adquiriendo allí experiencia comercial, aunque con poco capital. Huyendo en 1793 de la Revolución y a pesar del riesgo en 1794 se trasladó a París. El 14 lluvioso año III (2 febrero 1795) se casó con Elisabeth Thebaud, la hija pequeña de un negociante de Nantes, Jean Baptiste Dominique Thebaud, y de Elisabeth Feydeau, que le aporta una dote de 30.000 libras tornesas. Sin duda el origen de su fortuna está en la amistad con Louis Tourton, uno de los dirigentes de Tourton et Ravel, banqueros de París que en 1792 estaban al borde de

la quiebra, pero que lograron sostenerse y continuar. Tourton y Ouvrard estuvieron juntos desde 1795 hasta la expedición de España de 1823. Después de Termidor comenzaron a comprar bienes nacionales y se dedicaron a toda clase de especulaciones inmobiliarias. El hecho de ser familia numerosa va a servir a los designios de Ouvrard, porque sus hermanos van a ser otros tantos agentes. La constelación Ouvrard, como la llama Zylberberg, abre casa en el año III en Filadelfia, Veracruz, Burdeos, Bayona y Compiègne, este último lugar porque no se olvidan de los bienes nacionales. En 1798 parece abandonar sus designios españoles al ser nombrado proveedor general de la Marina francesa, nombramiento que las malas lenguas atribuyen a Teresa Cabarrús, su amante, después de haberlo sido de Barras. La alianza entre España y Francia y la necesidad de aprovisionar a la escuadra española (de Brest) le llevan de nuevo a los grandes planes españoles. Llega a hacerse indispensable. Tras el golpe de Brumario es acusado de graves irregularidades y metido en la cárcel, 7 pluvioso año VIII (27 enero 1800). Una vez liberado, conoce días difíciles. Para tener dinero tiene que recurrir a usureros, pero en 1803 recupera su relación con el Ministerio de Marina, e inmediatamente con Michel Jeune, Armand Seguin, Médard Desprez y Joseph Vanlerberghe forma la Compañía de los Cinco Negociantes Reunidos, que realiza avances al Tesoro Público, y entre ellos, se va a encargar, en marzo de 1804, del subsidio debido por España. Son los grandes negocios en los que entra como gran protagonista la plata mexicana. En octubre de 1804 Ouvrard visita Madrid. La guerra de Independencia de los Estados Unidos y la revolución han inmovilizado en América un capital inmenso, que ahora se trata de traer al viejo mundo. Ouvrard va a ser el hombre, y Cabarrús también, en segundo plano. Después de varias modificaciones, el contrato se firma el 26 de noviembre de 1804 por Manuel Sixto Espinosa y François Ouvrard, en nombre de su hermano, y lo ratifica Carlos IV el 5 de diciembre. En virtud de este pacto Ouvrard adquiere el monopolio de los intercambios con América. Una serie de artículos adicionales amplían todavía sus facultades. Negocia, y concibe grandes proyectos en los que entra no sólo España, sino también otros países, Ámsterdam y Londres, pero también los Estados Unidos, lo

que produce no pocas contradicciones. Por todo esto se le llamó «un genial especulador». Pero Napoleón en 1806 le obliga a abandonar toda participación (o por lo menos eso creía), ya que busca que los beneficios recaigan en el Estado francés. A pesar de todo siguieron los negocios con España. Todavía en vísperas de 1808 Ouvrard concibe grandes planes de dominio en América, que somete a Napoleón. El 18 de agosto de 1808 dirige a Napoleón una *Memoria sobre la América española*, publicada y traducida por Parra-Pérez. Fue después el banquero de los Cien Días, lo que no le impidió serlo también, con otros, de la Restauración, y financiar la expedición de España de 1823, después de haber estado presente en el Congreso de Verona. Entró en España con el ejército, e incluso en junio de 1823 dio dinero para comprar la libertad de Fernando VII. Fue autor de un plan conjunto con David Parish para que España recuperara las colonias sublevadas, por medio de la creación de una «Compagnie armée espagnole au Nouveau Monde», 1823, todo bastante quimérico. Dieron parte del proyecto a William A'Court. Con la revolución de 1830 siguió especulando. Hijo natural suyo y de Mme. Tallien fue el también especulador doctor Cabarrús. (Wolff, O. 1933, con su retrato al frente; Wolff, J. 1992; Zylberberg 1993; Parra-Pérez 1939; Jiménez Codinach 1991)

**Ouvrard, Víctor.** Proveedor del ejército francés, emplazado por Mariano Gómez de la Torre para que responda del pago de ciertos suministros hechos a las tropas. (*Diario de Madrid*, 5 marzo 1825)

**Ovaldía, Manuel.** Juez de hecho, diciembre 1820; contador encargado de la Colecturía del Fondo Pío, 1821-1822. (*El Universal Observador Español*, 14 diciembre 1820)

**Ovalle.** Sociedad Patriótica de Palma, 24 mayo 1823.

**Ovalle, Félix** (León, 1785 - ?). Estudió en la Universidad de Salamanca, a partir del 22 de noviembre de 1798. Fue uno de los que prepararon el alzamiento de Extremadura en 1808. Tesorero de ejército de Extremadura, vocal por Extremadura en la Junta Central, que le nombró su representante en el distrito de la Junta de Defensa y Armamento de Salamanca, 9 diciembre

1808; y luego fue uno de los encargados por la Central en 1809 de acelerar los preparativos de la defensa de Sevilla. Fue también miembro de la Comisión de Hacienda, y de la Comisión Ejecutiva el 1 de enero de 1810, en sustitución de Francisco Navia. Al disolverse ésta, según Jovellanos, pasó en Sevilla serio peligro. Alcalde constitucional de Madrid, 8 abril 1820, dio cuenta al juez Julián Díaz Yela de lo ocurrido en el Café de Lorencini en la noche del 16 al 17 de mayo de 1820. Intendente honorario. Café de Malta, diciembre 1820 (lleva la representación al Ayuntamiento). Diputado a Cortes por Salamanca, 1822-1823. Emigrado, en España se le condenó a garrote, 1826, en ausencia; para ello se le aplicó una de las excepciones del decreto de amnistía de 1824. (AHN, *Estado*, leg. 1 I, doc. 21 y leg. 28 B, doc. 91; Jovellanos 1963; *El Universal Observador Español*, 23 mayo 1820; Pérez Jiménez 1908; Diputados 1822; *Ocios de Españoles Emigrados*, VI, n° 30, septiembre 1826, p. 247; Calles 2006)

**Ovalle, Joaquín.** Subteniente de Artillería, 1778, se halló en el sitio de Gibraltar, 1782, en el que fue propuesto para teniente. Teniente coronel de Artillería, teniente de rey de Cartagena, mayo 1808, y vocal de su junta, comisionado en noviembre de 1808 para llevar a cabo alistamientos y requisa de caballos en Molina de Aragón. (Vigón 1947; *Diario Mercantil de Cádiz*, 9 junio 1808; AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Ovalle, Rafael.** Hijo del anterior, mandaba en 1809 la batería de la Puerta de Fuencarral. (AHN, *Estado*, leg. 15, doc. 2)

**Ovando, fray Antonio.** Ministro calificador del Santo Oficio. Escribe a la Junta Central, Puebla de los Ángeles (México), 30 junio 1809, para llamar su atención sobre las carencias y necesidades del país. (AHN, *Estado*, leg. 52 B)

**Ovando, marqués de.** Cf. Ovando y Ribera, Vicente.

**Ovando y Adorno, Joaquín de.** Aristócrata y propietario, vocal de la Junta de Cáceres, 1808. (Hurtado 1915)

**Ovando y Adorno, José.** Coronel gobernador del presidio de Bacalar (México), 1817-1819.

**Ovando y Ribera, Miguel de.** Aristócrata y propietario, hermano del marqués de Ovando, vocal de la Junta de Cáceres, 1808. (Hurtado 1915)

**Ovando y Ribera, Vicente, marqués de Ovando.** Título siciliano concedido en 1734 a Francisco de Ovando y Solís. A comienzos del siglo XIX el titular es Vicente Ovando. Regidor de Cáceres, 1808. (Catálogo Títulos 1951; Hurtado 1915)

**Ovando y Ulloa, Joaquín de.** Aristócrata y propietario, vocal de la Junta de Cáceres, 1808. (Hurtado 1915)

**Ovejero, fray Fernando.** Dominicó del convento de San Vicente en Plasencia (Cáceres), que predicó en la ciudad el 12 de octubre de 1808 en el homenaje de los residentes aragoneses a Zaragoza y a la Virgen del Pilar. (*Gazeta de Zaragoza*, 1 noviembre 1808)

**Oves García, Ramón de.** Tesorero de ejército honorario, 1815-1823.

**Ovieco, marqués de.** Cf. Lezo y Garro, Blas.

**Oviedo, Agustín.** Primer comandante del regimiento de Osuna de la Milicia Nacional, 1823.

**Oviedo, Agustín de.** Teniente coronel de la brigada de Carabineros. Firmante de la proclama que dicho cuerpo dirigió «a los ciudadanos habitantes de Sevilla», Carmona, 29 diciembre 1820. (*El Universal Observador Español*, 10 enero 1821)

**Oviedo, Antonio María.** Oficial español, prisionero en Francia durante la Guerra de la Independencia. En Besançon descubrió la masonería, de la que hace una interesante aproximación, en francés. Él mismo no lo era. Un fragmento publicado por Morange 2002.

**Oviedo, Francisco Javier.** Director y redactor de *El amigo del pueblo español*, Sevilla, 9 febrero - mediados 1821. Autor de *Memoria sobre el Crédito Público*, Sevilla, 1821. Acaso es éste el libro de economía política que dedica a la condesa-duquesa de Benavente, a la que había tratado durante la Guerra de la Independencia. (Yebes 1955)

**Oviedo, Rodrigo de.** Editor de *Cartas de Cicerón*, con argumentos y notas, Madrid, 1801, y Barcelona, Imprenta Serra y Martí, 1821, nueva edición, Brusi, hacia 1830. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; cat. 18 Casals, 1997; cat. 18 I. Martín Villena, Granada 2006)

**Oviedo y Castro, Manuel de.** Pasante abogado, uno de los que el 20 de febrero de 1823 pidieron a la Diputación Permanente de Cortes y al Ayuntamiento de Madrid una regencia. (Gil Novales 1975b)

**Oviedo y Oviedo, Antonio María de.** Figura como exaltado. Pasa tres semanas en Lyon en diciembre de 1823. Reside en Lausana. (AN, F7, 11981)

**Oviedo y Portal, Antonio Rafael** (Oviedo, 1771 - Oviedo, 29 marzo 1854). Hijo de Eugenio Oviedo y Portal y de Manuela González Cocote, estudió en la Universidad de Oviedo Filosofía y Jurisprudencia, y después se trasladó a Madrid. En Madrid le cogió el 2 de mayo de 1808, siendo condenado a muerte por los franceses, de cuya suerte le salvaron algunos paisanos que acudieron a Arias Mon y Velarde, gobernador del Consejo de Castilla. Reducida la pena a confiscación de bienes, huyó a Londres, en donde al parecer publicó un periódico en 1811. Regresó a España en 1813. Fue director de *El Observador de Asturias*, Oviedo, 1813. Ejerció después de abogado. Presidente de Comisión del 10 de marzo. Sociedad Patriótica de Oviedo, 28 marzo 1820. Es probable que éste sea el suscriptor del *Diario Gaditano*, en Oviedo, según la lista facilitada por Juan Roquero, publicada en el citado periódico del día 1 de marzo de 1821 (consta como Sres. Oviedo de Oviedo). Oficial cuarto de la Secretaría de Gobernación, 1822. Se ocupó después del arreglo del archivo de la Sociedad Económica de Oviedo, en la que fundó una cátedra de Economía Política, regentada por él mismo desde el 8 de enero de 1834. Gobernador civil de Salamanca, septiembre 1835; estuvo poco más de dos meses. Jefe político de Zaragoza, junio 1837 - julio 1840. Bibliotecario supernumerario de la Biblioteca Nacional, desde mayo de 1845 hasta su jubilación en 1852. Escribió *Discurso pronunciado en la inauguración de la cátedra de Economía Política*

*el 8 de enero de 1834*, manuscrito; *Memoria sobre el archivo de la Sociedad Económica de los Amigos del País de Asturias*, manuscrito (1834); *Discurso pronunciado en la cátedra de Economía Política el 2 de enero de 1835*, manuscrito; *Elogio del... conde de Torreno*, Oviedo, 1844; *Informe sobre las causas de la decadencia de la ganadería en Asturias y medios de mejorarla*, Oviedo, 1844. (Suárez 1936)

**Oyanarte, Vicente Andrés.** Párroco de San Sebastián, absolutista en 1814, predicador en la misa de Espíritu Santo que precedió a la Junta Electoral de 1820. Su argumento es que la autoridad viene de Dios: el rey era absolutista en 1814; él también; el rey es constitucional en 1820; él también. El *Paladion Constitucional* comenta que si el rey se hace musulmán, Oyanarte defenderá el Corán. (*Paladion Constitucional*, 8 mayo 1820)

**Oyazábal, Luis.** Coronel gobernador de San Sebastián, 1817-1820.

**Oyazábal, Juan.** Superintendente de la Casa de Moneda de Lima, consejero honorario de Hacienda, 1817.

**Oyra, marqués de.** Gran cruz de Carlos III, 1789; caballero del Toisón, 1795; consejero de Estado, 1817.

**Ozaeta, José.** Brigadier de Infantería, 1815-1832, coronel del regimiento de Valencia, 16 de Infantería de línea, 1819-1822.

**Ozamiz, Juan.** Autor de *Ensayo económico sobre agricultura, fábricas, comercio, navegación y aduanas de España*, Cádiz, 1811. (Palau y Dulcet 1948 y 1990; *El Duende*, n° 27, 1811)

**Ozana, Roque.** Capellán de Laguardia (Álava), afrancesado, que ayudó al general Verdier en la conquista de Logroño. Los franceses le hicieron canónigo de Soria. (Caro Baroja 1981)

**Ozcoz y Recarte, José Antonio.** Cf. Oscoz y Recarte, José Antonio.

**Ozenda, F. de.** Cura de Pipaón (Álava), que en 1821 se sumó a la guerrilla facciosa. Fue hecho

prisionero, y llevado lleno de heridas al Hospital de Vitoria, después de haberle despojado de las insignias de dragón que había adoptado, según el Sacerdote Pacífico, Vitoria, 1821. Interrogado, confesó de plano, según recoge Montoya. (Sacerdote Pacífico 1821)

**Ozores, Blas.** Asistente de la Junta Central en Santiago, 16 septiembre 1809. Juez de primera instancia de Santiago de Compostela, 1823. (AHN, *Estado*, leg. 1 I, doc. 36)

**Ozores y Romero, Ramón.** Tesorero de la provincia de La Mancha, oficial de la Secretaría de Gobernación, 1820-1822.

**Ozores Silva Siqueiros y Sotomayor, Juan Nepomuceno, VII conde de Priegue** (? - ?, 3 agosto 1847). Hijo del VI conde, Juan Antonio Ozores, y de Petronila Espada, heredó el título en 1786, participó en la Guerra de la Independencia, alcanzando en 1809 el grado de brigadier de Infantería, con el que todavía figura en el Trienio. Se casó con Pastora Varela y Santiso. (Enciclopedia Gallega 1974)

**Ozta, Salvador de.** Estudió en el Colegio de Artillería de Segovia, de donde salió como subteniente en 1791, ascendiendo en 1803 a capitán

primero del cuerpo, con destino en la fábrica de municiones de Orbaiceta. Al comenzar la Guerra de la Independencia se trasladó a Zaragoza, en donde por las jornadas del 1 y 2 de julio de 1808 ascendió a sargento mayor de Artillería. Fue comandante del arma durante todo el primer sitio. El 4 de agosto fue herido dos veces. Apenas convaliente, comenzó el segundo sitio, en el que dirigió la Maestranza, siendo fundamental su trabajo en los talleres con Vicente Ezpeleta e Ignacio López Pascual. En enero de 1809 dejó los talleres, para pasar a mandar las baterías. Debió librarse de la capitulación fugándose. El 27 de abril de 1809 ascendió a teniente coronel de Artillería. Coronel, en 1810 actuaba por Guadalajara, en combinación con Rafael de Cuéllar y Artacho y *el Empecinado*. En 1811 aparece con el empleo de teniente coronel graduado de coronel, y residente en Cartagena. El 7 de septiembre de 1811 se le dio licencia para casarse con Dolores González Berzabal. Hecho prisionero en 1812, al capitular Valencia, permaneció algún tiempo en la ciudad, y luego logró fugarse; pero se dice que su conducta no fue muy honorable, por lo que se le dio de baja en Artillería, aunque el 7 de mayo de 1818 se le concedió el retiro. (*Diario Mercantil de Cádiz*, 25 junio 1810; La Sala Valdés 1908)



















